COMISIÓN NACIONAL
DE LOS SALARIOS
MÍNIMOS

Informe de la Dirección Técnica

NOVIEMBRE DE 2011

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL

F2 P-07-02 Rev. 01

ÍNDICE GENERAL

RASGOS GENERALES DE LA EVOLUCIÓN ECONÓMICA DE MÉXICO A NOVIEMBRE DE 2011

1. CONDICIONES GENERALES DE LA ECONOMÍA

Evolución económica de México 1

Sector primario 82

Sector secundario 166

Sector terciario 427

Finanzas Públicas 429

Política financiera y crediticia 627

Política monetaria y cambiaria 709

Mercado cambiario 795

2. COMERCIO EXTERIOR 837

3. POLÍTICA ENERGÉTICA 989

4. POSTCRISIS FINANCIERA MUNDIAL 1063

5. ECONOMÍA INTERNACIONAL 1263

6. PERSPECTIVAS PARA 2012 1711

7. ASALARIADOS COTIZANTES Y EMPLEO

Asalariados cotizantes permanentes 1802

Asalariados cotizantes permanentes
por sector de actividad económica 1803

Asalariados cotizantes permanentes
por rama de actividad económica 1805

Asalariados cotizantes permanentes
por tamaño de establecimiento 1807

Asalariados cotizantes permanentes
por entidad federativa 1809

Asalariados cotizantes permanentes
por municipio 1811

Asalariados cotizantes permanentes de
un salario mínimo 1813

Asalariados cotizantes permanentes de
un salario mínimo por entidad federativa 1814

Asalariados cotizantes permanentes
de un salario mínimo por área geográfica 1816

Industria Manufacturera, Maquiladora y de
Servicios de Exportación (IMMEX) 1818

Encuesta Mensual de la Industria
Manufacturera (EMIM) 1827

Encuesta Nacional de Empresas
Constructoras 1838

Personal ocupado en establecimientos
comerciales 1847

Personal ocupado en los servicios privados
no financieros 1854

Encuesta Nacional de Ocupación y
Empleo (ENOE) cifras mensuales 1860

Encuesta Nacional de Ocupación y
Empleo (ENOE) cifras trimestrales 1866

Mercado de trabajo en España 1882

Mercado de trabajo en la zona del euro 1886

Modifica las directrices generales para dar
cumplimiento al Programa Primer Empleo (SHCP) 1890

Niños en trabajos peligrosos lo que sabemos,
lo que debemos hacer (OIT) 1894

II Encuesta: La Felicidad en el Trabajo (ADECCO)
¿Qué nos hace felices en el trabajo? 1898

Influencia de las Variaciones del Costo
Unitario de la Mano de Obra sobre los
Precios y las Exportaciones 1910

El Trabajo en el Mundo 2011: Los mercados
al servicio del empleo (OIT) 1919

El Mercado de Trabajo en Alemania
(Ministerio de Trabajo e Inmigración
del Gobierno de España) 1933

8. SALARIOS

Salarios mínimos 1952

Convergencia de las áreas geográficas 1956

Evolución del poder adquisitivo de los
salarios mínimos 1957

Evolución del salario mínimo real e inflación 1972

Evolución del salario mínimo real por
área geográfica 1973

Evolución del salario mínimo real en las
ciudades que integran el INPC 1974

Salario promedio de cotización al IMSS 1980

Salario promedio de cotización por sector
de actividad económica 1981

Salario promedio de cotización por tamaño
de establecimiento 1983

Salario promedio de cotización por entidad federativa 1984

Masa salarial real 1986

Evolución de la remuneración real en establecimientos comerciales 1987

Indicadores de costos laborales en la zona del euro 1994

Indicadores de costos laborales en España 1997

Aplicar con mayor eficacia la Ley de Salarios Mínimos y el complemento mínimo de vacaciones (Países Bajos) 2000

9. NEGOCIACIONES LABORALES

Salarios mínimos contractuales 2003

Negociaciones salariales en la jurisdicción federal 2008

Incremento a otras formas de retribución 2013

Convenios de productividad 2017

Emplazamientos a huelga 2021

Huelgas estalladas 2024

Negociaciones salariales y contractuales de jurisdicción local 2027

Acuerdo entre las Confederaciones del Mercado Laboral (Finlandia) 2030

10. POLÍTICA SOCIAL, SEGURIDAD SOCIAL Y TEMAS DE POBLACIÓN

Estadísticas a propósito del Día de Muertos (INEGI) 2033

El gasto social en Alemania alcanza un nuevo récord (Ministerio de Trabajo e Inmigración del Gobierno de España) 2053

Los desafíos de la medición de la vulnerabilidad (CEPAL) 2059

Estado de la Población Mundial 2011 (UNFPA) 2069

América Latina: urgen medidas ante aumento de la población (BM) 2266

11. PROGRAMAS DE APOYO AL EMPLEO Y A LA CAPACITACIÓN

Programas de Apoyo al Empleo y a la Capacitación 2269

12. EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS

Evolución de los precios 2273

Variación acumulada del INPC 2280

Inflación Interanual 2281

Índice de Precios de la Canasta Básica 2283

Comportamiento del INPC por rubro de gasto 2285

Comportamiento interanual del INPC por rubro de gasto 2286

Principales incidencias de bienes y servicios en la variación acumulada 2287

Evolución del INPC, del Índice de Precios de la Canasta Básica y del INPC Estrato 1 2288

Evolución acumulada de los precios por ciudad 2289

Inflación subyacente 2291

Desempeño en Ventas de Establecimientos Comerciales al mes de octubre de 2011 (ANTAD) 2294

Índice Nacional de Precios Productor 2297

Evolución de los precios de insumos agropecuarios seleccionados 2299

Acuerdo por el que se fija el precio máximo para el gas licuado de petróleo al usuario final correspondiente al mes de noviembre de 2011 (SE) 2300

Evolución de la inflación en México, Estados Unidos de Norteamérica y Canadá 2309

Índice de precios de los alimentos (FAO) 2312

Índice de precios de la carne (FAO) 2313

Índice de precios de productos lácteos (FAO) 2314

Índice de precios de los cereales (FAO) 2315

Índice de precios de los aceites y grasas (FAO) 2316

Índice de precios del azúcar (FAO) 2317

Inflación en el área de la OCDE 2318

Informe sobre la inflación,
julio-septiembre 2011 (Banxico) 2323

Precios en la región del euro (BCE) 2413

Monitor de Ciudades Europeas 2011 2429

ANEXOS ESTADÍSTICOS

RASGOS GENERALES DE LA EVOLUCIÓN ECONÓMICA DE MÉXICO A NOVIEMBRE DE 2011

Economía Global

La actividad económica mundial ha continuado debilitándose, la confianza de los consumidores y de las empresas se ha deteriorado significativamente y los riesgos a la baja para el crecimiento han aumentado. Esto se ha retroalimentado con una elevada incertidumbre en los mercados financieros internacionales, reflejando los complejos problemas estructurales que enfrentan las principales economías avanzadas.

Así, las expectativas de crecimiento para la gran mayoría de países se han revisado a la baja. Lo anterior ha dado lugar a una disminución en los precios de las materias primas, lo que a su vez ha contribuido a que las presiones inflacionarias a nivel mundial se reduzcan. En este contexto, se anticipan condiciones de gran lasitud monetaria, principalmente en las economías avanzadas.

En este marco, los pronósticos de crecimiento de la economía mundial siguieron revisándose a la baja en los últimos meses. Así, las proyecciones del crecimiento global se ajustaron tanto para 2011, como para 2012, pasando de 3.2 y 3.6% en la encuesta de julio de Consensus Forecast a 3.0 y 3.2% en la encuesta de septiembre, respectivamente. La revisión a la baja en los pronósticos fue mayor en las economías avanzadas que en las emergentes. En particular, los pronósticos de crecimiento para 2011 y 2012 de Estados Unidos de Norteamérica han disminuido de 2.5 y 3.0% en julio a 1.6 y 2.1% en septiembre, respectivamente. Para la zona del euro se redujeron de 2.0 y 1.6% a 1.7 y 1.0%, en ese orden.

Las economías emergentes continuaron expandiéndose. No obstante, el ritmo de crecimiento de su producción se moderó y los indicadores prospectivos, como el Índice de Perspectivas de los Gerentes de Compras del Sector Manufacturero, registraron caídas importantes. Así, se anticipa una moderación del crecimiento de estas economías, a medida que la desaceleración en las economías avanzadas afecte sus exportaciones.

Ante la perspectiva de un menor dinamismo en la actividad económica mundial, los precios de las materias primas presentaron importantes disminuciones, resaltando la caída en los costos de metales de uso industrial. Lo anterior ha contribuido a que disminuyan las presiones de inflación a nivel mundial.

Evolución financiera reciente

Durante octubre y noviembre, los mercados financieros presentaron un comportamiento volátil y una mayor incertidumbre por parte de los inversionistas. Lo anterior fue consecuencia del pesimismo respecto a la situación fiscal de los principales países europeos, de la incapacidad para resolver la crisis de deuda pública en Europa, y de las mayores preocupaciones en relación con el debilitamiento de la actividad económica mundial. Adicionalmente, se cuestionó la salud del sector financiero europeo y el impacto que esto pudiera tener sobre el otorgamiento de crédito en la región.

De tal forma, continuó observándose una importante liquidación de posiciones en diversos activos financieros al canalizarse mayores recursos a activos considerados como refugio de valor. Esto causó una importante depreciación de la mayoría de las divisas frente al dólar y la fuerte caída de los índices accionarios, algunos de los cuales acumularon pérdidas de hasta 25% durante el tercer trimestre del año.

El sector financiero fue nuevamente uno de los que resultaron más afectados por esta mayor incertidumbre y aversión al riesgo por parte de los inversionistas. Al respecto, el mercado reflejó gran preocupación por las pérdidas potenciales en las que las instituciones financieras de algunos países avanzados pudieran incurrir producto de un deterioro en la calidad crediticia de su cartera de crédito, así como por mayores minusvalías en sus tenencias de bonos soberanos europeos. Adicionalmente, se acentuó la percepción de un mayor riesgo de crédito de los bancos europeos, lo que ocasionó un importante incremento en sus costos de financiamiento de corto y mediano plazo.

En este sentido, destacó que diversos inversionistas, principalmente los fondos de mercado de dinero estadounidenses, disminuyeron de manera significativa su exposición a los bancos europeos. Por su parte, las colocaciones de deuda del sector financiero en Europa en el tercer trimestre se redujeron drásticamente y los rendimientos de las pocas emisiones que se llegaron a colocar se incrementaron de forma importante.

La incertidumbre respecto de las expectativas de crecimiento económico global y sobre la capacidad de las autoridades europeas para lograr instrumentar una estrategia concreta y creíble para salvaguardar la estabilidad de la región, sigue siendo alta. Lo anterior sugiere que la volatilidad de los mercados podría permanecer en niveles elevados y que éstos aún son susceptibles a nuevos episodios de elevada incertidumbre por parte de los inversionistas.

Estados Unidos de Norteamérica

En Estados Unidos de Norteamérica, la recuperación económica cobró impulso en el tercer trimestre de 2011. Según la estimación de avance de la Oficina de Análisis Económico, el Producto Interno Bruto (PIB) real creció a una tasa interanual del 2.5% en el tercer trimestre de 2011 (0.6% en tasa intertrimestral), frente al 1.3% del trimestre anterior. La expansión registrada en el tercer trimestre se vio favorecida por el crecimiento del gasto en consumo y la inversión empresarial. El primero aumentó a una tasa interanual del 2.4%, ya que las compras de bienes duraderos repuntaron tras una contracción en el trimestre anterior, relacionada en parte con los efectos del desastre japonés. No obstante, la coincidente debilidad de la renta personal disponible, que se redujo un 1.7% en términos reales, y una caída de la tasa de ahorro personal hasta un mínimo no observado desde el último trimestre de 2007, pusieron en tela de juicio la sostenibilidad de la aceleración de cara al futuro. Al mismo tiempo, la inversión empresarial creció a una tasa interanual del 16.3% y la inversión residencial continuó recuperándose moderadamente desde unos niveles muy bajos. La demanda exterior neta contribuyó positivamente al crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), ya que el avance de las exportaciones sobrepasó al de las importaciones, mientras que las existencias registraron una contribución negativa.

El 21 de septiembre de 2011, el Comité de Operaciones de Mercado Abierto de la Reserva Federal decidió mantener en una banda del 0 al 0.25% el objetivo fijado para la tasa de interés de los fondos federales y siguió previendo que la situación económica probablemente justifique que dicha tasa se mantenga en niveles excepcionalmente bajos, como mínimo, hasta mediados de 2013. Al mismo tiempo, el Comité anunció nuevas medidas para estimular la lenta recuperación económica y ayudar a favorecer las condiciones en los mercados hipotecarios, incluida una ampliación del vencimiento medio de sus tenencias de valores.

Alemania

Los principales institutos de investigación económica de Alemania presentaron su informe de otoño sobre el estado de la economía y las previsiones para los próximos meses.

Los institutos esperan para este año un crecimiento del PIB del 2.9% y para 2012 sólo del 0.8%. Es posible que la tasa de desempleo baje ligeramente del 7.0% de 2011 al 6.7% en 2012. La tasa de inflación prevista del 2.3% en 2011 y del 1.8% en 2012 vendrá determinada principalmente por el aumento de los precios en el país, y el déficit presupuestario estatal en relación con el PIB bajará al 0.9% este año y al 0.6% en 2012. El gran riesgo es el empeoramiento de la crisis de la deuda europea, que podría repercutir de forma muy negativa en las condiciones de financiamiento.

Los expertos critican la lentitud y la falta de decisión en la gestión de la crisis por parte de los Gobiernos europeos y del Banco Central Europeo y no ven con buenos ojos la ampliación del fondo de estabilidad financiera, que significaría un lastre, también para los países más ricos.

Aconsejan que, en lugar de concentrarse en un solo país de la eurozona, la política económica europea se centre en crear un mecanismo efectivo para evitar la insolvencia de los Estados, elaborar un procedimiento europeo de recapitalización y de ser necesario un sistema de regularización de las insolvencias bancarias.

La producción aumentó considerablemente en la primera mitad de 2011, el aprovechamiento de las capacidades superó el promedio de los últimos años, sobre todo en la construcción, pero también en la industria transformadora. El ligero debilitamiento de esta tendencia a partir de primavera se debió a la reducción de la producción energética a causa del cierre de ocho centrales nucleares. La inseguridad

se siente también en este país, pero para el próximo año los institutos esperan una recuperación paulatina, en conexión con la evolución de las exportaciones.

La evolución positiva en el mercado laboral se ha mantenido durante todo el año. La cifra de personas ocupadas aumentó de enero a agosto en 366 mil, la cifra de trabajadores que cotizan a la seguridad social aumentó hasta julio en 447 mil. El incremento del empleo se dio sobre todo en la industria de transformación, donde en julio se registraron 146 mil trabajadores más que un año antes. Más de la mitad del aumento de los trabajadores que cotizan a la seguridad social tuvo lugar en empleos a jornada completa, mientras que el aumento de los subempleados fue leve.

El desempleo continuó reduciéndose, con una diferencia de 208 mil desempleados entre enero y septiembre. Asimismo, se redujo la cifra de participantes en medidas de fomento del empleo, que no cuentan como desempleados. Por otra parte, la apertura del mercado laboral para trabajadores de ocho países de Europa Oriental contribuyó a aumentar la cifra de personas ocupadas, tanto en el régimen de la seguridad social como en subempleos.

Todo indica que en los próximos meses el incremento del empleo será menor. La debilidad coyuntural y los elevados aumentos salariales afectarán el mercado laboral, aunque los expertos no creen que se destruya empleo. Mientras que en la industria es posible que baje el volumen de trabajo, en los servicios se mantendrá la tendencia positiva. La cifra de personas ocupadas seguirá aumentando, también de forma paulatina. En 2011 habrá un promedio de 41.1 millones de personas ocupadas, en 2012 serán 41.3 millones, por lo que la jornada laboral por trabajador se reducirá.

Japón

En Japón, la actividad económica se ha recuperado considerablemente del desplome causado por el Gran Terremoto que asoló la región oriental del país, ya que las

restricciones por el lado de la oferta parecen haber disminuido de manera sustancial. En consecuencia, se espera fundamentalmente que el crecimiento económico del tercer trimestre de 2011 sea bastante positivo, tras tres trimestres de crecimiento negativo. No obstante, el ritmo de recuperación parece haberse moderado ligeramente en relación con el rápido repunte observado inmediatamente después del terremoto. Tras registrar ligeros incrementos en julio y agosto, la producción industrial se redujo alrededor de un 4% en septiembre. Pese a ello, las exportaciones reales de bienes aumentaron un 3.4% en cifras intermensuales (desestacionalizadas) en septiembre, después de haberse incrementado con moderación los dos meses anteriores, mientras que, por primera vez desde marzo, las importaciones reales disminuyeron un 1.8%, en tasa intermensual. En términos nominales, la balanza de bienes continuó en niveles negativos, como ha sido el caso desde el terremoto, pero el déficit se redujo de modo significativo y se situó en 21 mil 800 millones de yenes, en cifras desestacionalizadas (frente a un déficit de 265 mil 200 millones de yenes en agosto). Recientemente, el Gobierno ha presentado ante el Parlamento la tercera propuesta de presupuesto suplementario por un total de unos 12 billones de yenes, destinados en su mayor parte a actividades de reconstrucción.

En la reunión más reciente sobre política monetaria celebrada el 27 de octubre, el Banco de Japón decidió mantener sin variación, entre el 0.0 y 0.1%, el objetivo fijado para las tasas de interés de los préstamos a un día sin garantía y ampliar su Programa de compras de activos en unos 5 billones de yenes, hasta 55 billones de yenes, aproximadamente.

Reino Unido

En el Reino Unido, la actividad económica ha seguido siendo relativamente moderada en los últimos meses. En el tercer trimestre de 2011, el PIB real aumentó un 0.5%, en tasa intertrimestral, una evolución que fue reflejo, en gran parte, de la desaparición de

algunos factores temporales en el segundo trimestre del año. La mayor parte de los indicadores basados en encuestas de opinión permanecieron en niveles reducidos en octubre. Por consiguiente, en conjunto, es probable que el ritmo subyacente de crecimiento siga siendo lento a corto plazo, aunque los estímulos monetarios deberían respaldar la actividad económica. Todavía se prevé que el crecimiento de la demanda interna siga estando limitado por las restrictivas condiciones de concesión de créditos, el ajuste de los balances de los hogares y las sustanciales restricciones presupuestarias, mientras que el deterioro de las perspectivas relativas a la demanda externa podría obstaculizar el crecimiento de las exportaciones.

El Comité de Política Monetaria del Bank of England ha mantenido en 0.5% la tasa de interés oficial al que se remuneran las reservas de las entidades de crédito, aunque en octubre decidió incrementar en 75 mil millones de libras esterlinas las compras de activos financiadas mediante la emisión de reservas del banco central, que se sumarían al saldo remanente de compras anteriores, que ascendía a 200 mil millones de libras esterlinas.

China

En China, hasta ahora, la economía se ha mostrado resistente al deterioro de las perspectivas mundiales, y la evidencia disponible apunta a un aterrizaje suave en los próximos trimestres. En el tercer trimestre de 2011, el PIB real aumentó 9.1%, en tasa interanual (desde el 9.5% del segundo trimestre), con una disminución de la contribución de la demanda interna al crecimiento y una contribución negativa de la demanda exterior neta. El proceso de apreciación del renminbi frente al dólar estadounidense ha perdido bastante impulso desde principios de septiembre, mes en el que se observó una ligera disminución de las reservas internacionales, como consecuencia de efectos de tipo de cambio. El Banco Central de la República Popular China mantuvo sin variación sus tasas de interés oficiales y el coeficiente de reservas,

en un entorno de presiones inflacionionarias y abundante liquidez interna. En septiembre, la inflación interanual medida por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) se redujo hasta el 6.1%, solo 0.1 puntos porcentuales por debajo de la tasa de agosto. El descenso de la inflación medida por el IPC estuvo impulsado, fundamentalmente, por los precios de los alimentos, mientras que, excluidos los alimentos, la tasa también se moderó ligeramente. En el mercado inmobiliario, los precios solo experimentaron una ligera desaceleración, pese a los esfuerzos concertados de las autoridades. En octubre, el fondo soberano de China decidió adquirir una pequeña cantidad de acciones de los cuatro principales bancos comerciales públicos, con el fin de mejorar el clima de los mercados, en un entorno caracterizado por el aumento de las vulnerabilidades financieras internas.

La desaceleración económica podría provocar una recaída del empleo

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) en su *Informe sobre el Trabajo en el mundo 2011: Los mercados al servicio del empleo* afirma que los próximos meses serán cruciales si se desea evitar una recaída del empleo y, por lo tanto, un marcado empeoramiento del descontento social. La economía mundial, que había empezado a recuperarse de la crisis, ha entrado en una nueva fase de debilitamiento económico. El crecimiento económico de las principales economías avanzadas se ha estancado y la recesión ha regresado en algunos países, sobre todo en Europa. De la misma manera, el crecimiento ha disminuido en varios países emergentes y en vías de desarrollo.

Tomando las experiencias previas como punto de referencia, es de esperar que el actual debilitamiento económico impacte a los mercados de trabajo en aproximadamente seis meses. Mientras que en las primeras etapas de la crisis mundial fue posible retrasar o atenuar, hasta cierto punto, la pérdida de empleos, es probable que la desaceleración que se vive actualmente tenga un impacto rápido y marcado. Tras el colapso del banco Lehman Brothers en 2008, muchas empresas sostenibles

percibieron que la actividad sufriría un aletargamiento temporal, por lo cual se observó una tendencia a retener a los empleados. Actualmente, tras haber vivido tres años de crisis, el ambiente empresarial se ha vuelto más incierto y el panorama económico sigue deteriorándose, lo que dificulta la retención de empleos.

Los programas públicos de apoyo al empleo y a los ingresos, que a principios de la crisis mundial habían demostrado ser muy efectivos amortiguando la pérdida de puestos de trabajo, podrían ser reducidos drásticamente debido a las medidas de austeridad fiscal que cada vez más países están adoptando. Más importante aún, mientras que en 2008–2009 se observaba un esfuerzo de coordinación de políticas, sobre todo entre los países del G20, hoy en día cada país está abocado a actuar de manera aislada. Debido a las cuestiones de competitividad que este fenómeno genera, las políticas se están volviendo más restrictivas, lo cual podría tener consecuencias negativas sobre las medidas de retención de empleos.

Según los últimos indicadores, la desaceleración del empleo ha empezado ya a materializarse. Esto es evidente en dos tercios de las economías avanzadas y en la mitad de los países emergentes y en vías de desarrollo con disponibilidad de datos. Mientras tanto, los jóvenes siguen entrando al mercado laboral. Como consecuencia, durante los próximos dos años será necesario crear alrededor de 80 millones de nuevos puestos de trabajo, 27 en las economías avanzadas y el resto en los países emergentes y en vías de desarrollo, para restablecer las tasas de empleo existentes antes de la crisis. Sin embargo, dada la reciente desaceleración de la economía, es probable que tan sólo la mitad de estos empleos pueda ser creado; por lo cual se estima que los niveles de empleo en las economías avanzadas no volverán a la situación registrada antes de la crisis hasta el 2016, es decir, un año más tarde de lo previsto por el Informe sobre el trabajo en el mundo 2010.

…lo cual empeoraría las desigualdades y el descontento social….

Dada la lenta recuperación, el descontento social se ha vuelto más generalizado. En 40% de los 119 países para los cuales se pudieron realizar estimaciones, el descontento social ha registrado un marcado incremento desde 2010. De manera similar, en el 58% de los países, el porcentaje de personas que afirman que sus condiciones de vida han empeorado, ha aumentado. Además, la confianza que se tiene en la capacidad de los gobiernos nacionales para enfrentar la lenta recuperación, se ha debilitado en la mitad de los países analizados.

Según el Informe, el creciente descontento social está relacionado con la evolución del empleo y la percepción de que el peso de la crisis no se está compartiendo de manera equitativa. El descontento social ha crecido en las economías avanzadas, en Medio Oriente, en el Norte de África y, en menor medida, en Asia. Por el contrario, el descontento se ha estabilizado en el África Subsahariana y ha disminuido en América Latina.

…retrasando aún más la recuperación económica

El deterioro del panorama laboral y social está afectando el crecimiento económico. En el caso de las economías avanzadas, el consumo doméstico, uno de los principales motores del crecimiento, se ve directamente afectado por las perspectivas de empleo.

Las tendencias recientes muestran que no se le ha puesto la suficiente atención al potencial que los empleos podrían tener para impulsar la recuperación. Por el contrario, los países se han enfocado principalmente en tranquilizar a los mercados financieros. Esto es particularmente cierto en el caso de las economías avanzadas, donde el debate se ha enfocado sobre todo en la austeridad fiscal y en cómo ayudar a los bancos, dejando de lado la posibilidad de una reforma de las prácticas bancarias que dieron paso a la crisis y olvidando transmitir una visión sobre cómo podría

recuperarse la economía real. En algunos casos, esta situación se ha visto complementada por medidas que, a los ojos de la gente, amenazan la protección social y los derechos de los trabajadores. Ni el crecimiento, ni los empleos se verán beneficiados por esta situación.

Mientras tanto, la regulación del sistema financiero (epicentro de la crisis mundial) sigue siendo inadecuada. En las economías avanzadas, el sector financiero no cumple con el papel de intermediario que de él se espera: proveer crédito a la economía real. Por su lado, las economías emergentes se han visto afectadas por las entradas masivas de flujos volátiles de capital.

En la práctica, todo esto implica que, frente a los objetivos financieros, el empleo ha quedado relegado como tema de segunda instancia. Es sorprendente observar que, mientras la gran mayoría de los países cuentan actualmente con planes de consolidación fiscal, tan sólo una economía avanzada, a saber, los Estados Unidos de Norteamérica, ha anunciado un plan nacional de generación de empleos. En todos los otros países, las políticas de empleo pasan a menudo por un escrutinio fiscal.

Urge cambiar el enfoque. La oportunidad para impulsar la creación de empleos y la generación de ingresos se está acabando puesto que la exclusión del mercado de trabajo se está instalando y el descontento social va en aumento.

Una recuperación asimétrica

Desde 2007, cuando aparecieron los primeros síntomas de la crisis subprime en Estados Unidos de Norteamérica, se planteó que tal vez los países emergentes, que tenían sólidos fundamentos macroeconómicos y sistemas financieros saneados, serían capaces de desacoplarse de los países avanzados y no verse arrastrados por la crisis. Esta desvinculación no se produjo porque la crisis llegó a las economías emergentes tanto por el canal financiero (en forma de reducción del acceso al crédito) como por el

comercial (en forma de una menor demanda por parte de los países avanzados para sus exportaciones). Sin embargo, sí parece haberse producido un desacoplamiento a la salida de la crisis, con crecimientos muy sólidos en prácticamente todos los países emergentes y mucho más lentos en los países avanzados (Estados Unidos de Norteamérica y Japón mantienen el crecimiento gracias a los estímulos monetarios y fiscales, mientras que la Unión Europea (UE) se está desacelerando a gran velocidad debido a los ajustes fiscales y la crisis del euro).

Aunque los países emergentes se verán afectados por el fuerte freno en el crecimiento en los países avanzados (esta vez, sobre todo a través del canal exportador), sus principales retos pasan por no morir de éxito, por lo que están intentando tomar medidas para evitar el recalentamiento de sus economías, frenar la inflación y controlar las enormes entradas de capital que están recibiendo y que podrían generar burbujas en los mercados de activos y mayores apreciaciones en sus tipos de cambio. Esto contrasta con la situación de los países avanzados, que están ahogados por la deuda (pública y externa), no logran rebajar sus tasas de desempleo y se enfrentan a una década de duro desapalancamiento, escasa inversión y debilidad de sus sistemas financieros, en un momento en el que deberían haber tenido unas cuentas públicas saneadas para hacer frente al envejecimiento de sus poblaciones.

En este contexto, por primera vez en la historia reciente se está asistiendo a una situación en la que los fundamentos macroeconómicos y las expectativas en los países emergentes son positivos, mientras que la mayoría de los países avanzados necesitan subsidiar su crecimiento para no caer en una nueva recesión. El hecho de que por primera vez la mayoría de los préstamos del Fondo Monetario Internacional (FMI) se concentren en la zona euro (y no en las economías emergentes), que se sucedan las compras de empresas occidentales por parte de los fondos soberanos de los países emergentes, que China acumule ya más de 3.2 billones de dólares en reservas (y sus adquisiciones de títulos de deuda supongan la salvación de los países europeos

con problemas para colocar sus nuevas emisiones) o que cada vez más avances tecnológicos procedan de empresas multinacionales con origen en los países emergentes dan buena muestra de cómo está cambiando el panorama económico internacional.

Aunque China, India y Brasil son los países que se llevarán la mayoría de los titulares, la reconfiguración de pesos y fuerzas en la economía mundial va mucho más allá de los BRIC (Brasil, Rusia, India y China). De hecho, este acrónimo creado en 2003 por el banco de inversión Goldman Sachs ya se ha quedado corto y obsoleto para dar cuenta del cambio en la geografía de la producción mundial y los cambios en los flujos comerciales y financieros que estamos presenciando. Hoy, hay muchos otros países emergentes (más pequeños) que están cobrando cada vez más fuerza.

Así, el Servicio de Estudios del BBVA creó, en 2010, el concepto EAGLES (Emerging And Growth-Leading Economies), que tiene la intención de sustituir al término BRIC. Los EAGLES son las economías emergentes que lideran el crecimiento global, tienen unos fundamentos económicos suficientemente sólidos como para hacer frente a posibles adversidades y se están convirtiendo en el principal destino de inversión a la salida de la crisis, demostrando que la tradicional dicotomía entre países ricos “estables” y emergentes “inestables” se está rompiendo. Los EAGLES son un grupo no cerrado integrado por los cuatro BRICS y otras seis economías que en este momento el BBVA considera igualmente relevantes. Se trata de Corea, Indonesia, México, Turquía , Taiwán y Egipto, que podría quedar fuera de esta categoría si en el futuro no consigue mantener su crecimiento debido a los efectos de su transición política. Además, el grupo se irá modificando según cambien las perspectivas de crecimiento, pudiendo dar entrada a medio plazo a países como Tailandia, Sudáfrica, Nigeria, Argentina, Colombia, Malasia o Vietnam.

Lo que todos los EAGLES tienen en común es que se espera que cada uno de ellos contribuya más al crecimiento global en los próximos 10 años que la media de los países desarrollados grandes. Además, el BBVA estima que mientras que en la próxima década los países del G-7 sólo serán responsables del 14% del crecimiento mundial, los EAGLES aportarán más del 50% (y China e India aportarán la mayoría de este crecimiento).

Las predicciones afirman que, en términos económicos, el siglo XXI estará dominado por Asia (el XIX lo estuvo por Europa y el XX por Estados Unidos de Norteamérica y Europa) y que, aunque a la altura de 2040 Estados Unidos de Norteamérica y la Unión Europea (UE) todavía tendrán cierto peso en la economía mundial, se habrá consolidado un orden económico multipolar que, a medida que avance el siglo, tenderá a un declive relativo de la zona del Atlántico Norte y a un auge de la región de Asia-Pacífico. Así, distintos informes publicados en el último año coinciden en señalar que hacia 2050 Asia será responsable del 50% de la producción mundial, Europa y América del Norte de un 15% cada una y América Latina y África de algo menos del 10% cada una. La economía china doblará en tamaño a la de Estados Unidos de Norteamérica y Alemania será la única economía europea entre las 10 más grandes, por detrás de India, Brasil, Indonesia, Rusia, Japón y tal vez Nigeria o México. Además, India se convertirá en la mayor economía del mundo antes de 2050, ya que su población envejecerá más despacio que la de China.

En definitiva, Asia volverá a recuperar lentamente el enorme peso económico que tuvo hasta la revolución industrial y no puede descartarse que muchos países de América Latina también ganen peso relativo en detrimento de los países europeos, Japón y, en menor medida, Estados Unidos de Norteamérica.

Esto no significa que los países avanzados vayan a perder su poder e influencia internacionales a corto plazo. De hecho, la presencia de los países emergentes, aunque

destacada en el ámbito económico, es todavía limitada en los campos militar, científico, social y cultural. Estados Unidos de Norteamérica sigue teniendo una enorme presencia global y los países europeos (que sumados superarían a Estados Unidos de Norteamérica en muchos de los indicadores si se tomaran como un todo) también mantienen posiciones destacadas en prácticamente todos los ámbitos.

Este cambio en el equilibrio de poder en la economía mundial ya está generando conflictos en las relaciones económicas internacionales, así como en las instituciones de gobernanza global. Lo esperable es que, durante los próximos años, estos conflictos se intensifiquen.

Por una parte, el rápido crecimiento de los países emergentes les llevará a demandar mayores cuotas de poder en las instituciones internacionales. Por otra, los problemas de endeudamiento y desempleo de los países avanzados podrían dar lugar a un auge de las presiones proteccionistas, que podría generar conflictos. Además, como los países avanzados tendrán que concentrarse en sus problemas económicos internos, es posible que dejen cierto vació de poder y liderazgo en la escena internacional que Brasil, China e India podrían intentar aprovechar.

A continuación se señalan los principales puntos de fricción que podrían aparecer en el campo económico, que requerirán mejorar la cooperación económica internacional para evitar conflictos.

Pugna por los recursos energéticos y alimentarios

El espectacular crecimiento de los países emergentes está ejerciendo cada vez más presión sobre los recursos energéticos y alimentarios mundiales. Buena prueba de ello son los elevados precios de las materias primas en los últimos años, entre los que además destacan las crisis alimentarias de 2008 y 2011, que vinieron precedidas por súbitas alzas en los precios del petróleo (en 2008, el crudo se acercó a los 150 dólares

por barril y más recientemente, con las revueltas en los países árabes, a superado los 120 dólares). Más allá de los debates sobre cómo la especulación en los mercados de futuros o la política monetaria expansiva estadounidense inflan artificialmente estos precios, el principal factor estructural que explica su tendencia al alza es la creciente demanda procedente de los países emergentes (piénsese que el aumento de la renta per cápita se correlaciona casi a la perfección con el aumento del consumo de proteínas y electricidad). De hecho, la agencia internacional de la energía estima que hasta 2030 tan solo China e India serán responsables de más del 40% del aumento de la demanda energética mundial, por lo que la actual tendencia no hará más que acelerarse.

En este contexto, será necesario aumentar la oferta de todo tipo de *commodities* para evitar que los precios continúen subiendo, lo que requiere ingentes inversiones que, por el momento, no se están produciendo al ritmo necesario. Pero más allá de que los países avanzados tengan que empezar a pensar en el fin del petróleo y los alimentos baratos, no es descartable que se produzcan conflictos geopolíticos por el acceso a los recursos. Las recientes inversiones chinas en África en los sectores primarios demuestran que el gigante asiático no confía suficientemente en los mecanismos de mercado para abastecerse. Además, algunos países del Golfo Pérsico han empezado a hacer inversiones similares para asegurarse el acceso al agua. En definitiva, dado que no hay una institución de gobernanza energética global capaz de mediar en posibles conflictos o asegurar la inversión a largo plazo para permitir saciar la demanda, podemos enfrentarnos a crecientes tensiones entre las grandes potencias.

Proteccionismo financiero ante las inversiones de algunos países emergentes

Una de las tendencias macroeconómicas más fuertes de los últimos años ha sido la acumulación de ahorro en los países emergentes, tanto por sus superávit en cuenta corriente como por las rentas derivadas de las exportaciones de petróleo. Así, tanto los

fondos de riqueza soberana, que ya suman más de 3 billones de dólares, como las empresas públicas de los países emergentes han adquirido compañías occidentales o incluso deuda pública de los países ricos en grandes cantidades. Dichas adquisiciones de deuda no se limitan a la financiación del déficit por cuenta corriente estadounidense por parte de China. Ante la crisis de deuda soberana de los países de la periferia de la zona euro, China se está convirtiendo también en uno de los principales banqueros de muchos países europeos en problemas, incluida España.

Estas inversiones representan un balón de oxígeno para hacer frente tanto a la crisis fiscal de los estados como a las dificultades de muchas empresas. Sin embargo, también se perciben como una amenaza porque dejan en manos de países que en ocasiones no son aliados tanto algunos sectores considerados estratégicos como la financiación del sector público. Así, las adquisiciones de deuda pública europea por parte de China suponen que el gigante asiático tendrá un instrumento de presión política para lograr ciertos objetivos de la UE (por ejemplo en el área de derechos humanos), al tiempo que permiten fortalecer el euro y, por tanto, minar la hegemonía del dólar en el sistema monetario internacional y aumentar la competitividad-precio de las exportaciones chinas hacia la zona euro, algo que a China también le interesa.

En el campo de las adquisiciones empresariales, ya se han producido varios episodios en los que los países avanzados bloqueaban (o ponían importantes restricciones a) la entrada de capital extranjero en sus empresas. El caso más sonado fue el bloqueo por parte del Congreso de Estados Unidos de Norteamérica de la adquisición de la empresa estadounidense *Unocal*, por parte de la empresa pública china CNOOC en 2005, pero ha habido muchos otros casos donde Estados Unidos de Norteamérica, Alemania, Japón, Francia, Italia o Australia, entre otros, han obstaculizado la entrada de capital de los países emergentes en sus empresas alegando razones de seguridad nacional. China y Rusia, donde la entrada de inversión extranjera está mucho más restringida, también han bloqueado adquisiciones de empresas europeas y

estadounidenses dentro de su territorio, lo que demuestra que este nuevo nacionalismo financiero es de doble dirección.

En los próximos años es de esperar que los fondos de riqueza soberana aumenten su volumen de activos por los altos precios del petróleo, así como que muchas multinacionales de los países emergentes tengan cada vez más músculo financiero. Por lo tanto, los intentos de compra "sur-norte" continuarán, sobre todo teniendo en cuenta que los países avanzados necesitarán crecientes cantidades de ahorro externo para financiar las emisiones de deuda pública conforme mayores porciones de sus poblaciones alcancen la edad de jubilación. Esta situación puede dar lugar a cada vez más tensiones, derivando incluso en un cambio de la regulación en los países avanzados para lograr un mayor control de las inversiones extranjeras en su territorio, lo que podría poner en peligro las bases de la globalización financiera.

Si el establecimiento de códigos de conducta comunes a nivel global se generaliza y es aceptado por todas las partes, no debería haber mayores problemas, pero nada asegura que esto vaya a suceder. De hecho, por el momento, existen acuerdos no vinculantes sobre cómo deben comportarse los fondos soberanos suscritos por los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), así como recomendaciones por parte de la UE y el FMI. Todas ellas intentan que las inversiones sean transparentes y no estén guiadas por criterios geopolíticos sino económicos y de rentabilidad a largo plazo. Pero, a día de hoy, nada puede asegurar su cumplimiento, y las tensiones volverán a aparecer cuando países "incómodos" intenten realizar adquisiciones en sectores considerados estratégicos en los países avanzados.

Abandono de la Ronda de Doha y auge de un nuevo regionalismo comercial

La Ronda de Doha de liberalización comercial de la Organización Mundial del Comercio (OMC) lleva estancada desde 2008. La imposibilidad de llegar a un

intercambio de concesiones aceptable para los países avanzados y emergentes en las áreas de agricultura, manufacturas y servicios, unida al hecho de que el comercio internacional continua fluyendo tras superar el bache de 2009 generado por la recesión, han hecho que cerrar la ronda no sea una prioridad política. A los exportadores agrícolas no les urge lograr una mayor apertura de mercados para sus exportaciones porque los precios de las materias primas están altos, las grandes empresas multinacionales parecen cómodas con el actual nivel de liberalización comercial y los políticos en los países avanzados (sobre todo Estados Unidos de Norteamérica) están centrados en sus problemas económicos internos, por lo que han dejado de ejercer el liderazgo que sería necesario para avanzar. Pero, más allá de estos factores coyunturales, lo que subyace a la crisis de la OMC es el choque entre los países avanzados y los emergentes. Los primeros estaban acostumbrados hasta hace bien poco a dictar entre ellos las reglas del comercio mundial y ven con frustración que esto haya dejado de ser así. Los segundos, encabezados por Brasil, India y China, consideran que el sistema comercial multilateral, tal y como opera hoy, no les permite extraer suficientes ganancias del comercio. Hasta la fecha, ha sido imposible superar este diálogo de sordos.

En este contexto, si no se logra un acuerdo de mínimos en la VIII Cumbre Interministerial de la OMC de diciembre de 2011 en Ginebra, las citas electorales en las principales potencias podrían posponer el avance de la ronda indefinidamente, o incluso llevar a abandonarla. Esto supondría un duro golpe para la credibilidad y legitimidad de la OMC, que, por el momento, es el foro que ha funcionado mejor para dar salida a los numerosos conflictos que se han producido entre los países avanzados y los emergentes en materia económica. Una OMC sin liderazgo podría acelerar todavía más los acuerdos comerciales bilaterales y regionales, llevando incluso a la fragmentación de la economía mundial en bloques rivales. De hecho, las principales potencias comerciales llevan ya varios años promoviendo alternativas de integración regional a la OMC y cerrando acuerdos preferenciales (recientemente la UE y Estados

Unidos de Norteamérica han firmado sendos acuerdos de libre comercio con Corea del Sur, así como con otras potencias emergentes; y China está haciendo lo propio en su área de influencia). Además, en la cumbre de la Organización para la Cooperación Económica en Asia-Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés), el Presidente Obama declaró que Estados Unidos de Norteamérica era una "potencia del Pacífico" y lideró la creación de un enorme área de libre comercio en la región que incluiría el 40% del comercio mundial. Al mismo tiempo, la UE ha iniciado negociaciones con India, lo que demuestra que, aunque sigue defendiendo la utilidad de la OMC y la primacía del sistema multilateral, no quiere quedarse atrás en su acceso a los mercados asiáticos.

Si se consolida este nuevo regionalismo, la OMC podría dejar de ser una institución para la cooperación y pasar a ser una para el litigio (a través de su mecanismo de resolución de disputas), dejando de ser un foro multilateral para muchos de los temas que dominarán la agenda comercial del futuro, como la seguridad alimentaria, los temas medioambientales o el comercio de servicios de alto valor añadido.

Reforma del FMI

Por último, y aunque no se trata de un tema nuevo, la reforma de la gobernanza interna del FMI (su sistema de cuotas y votos) se convertirá probablemente en el asunto que mejor refleje la "batalla" a la que está dando lugar el cambio en el equilibrio de poder mundial derivado del auge de las potencias emergentes.

El papel del FMI en los próximos años será muy importante. Desde el estallido de la crisis financiera en 2008, y bajo el liderazgo del anterior Director General del FMI, la institución ha vuelto a ocupar un lugar central en la economía mundial, después de años de irrelevancia. Hoy, con la Directora General del FMI al frente, es posible que incremente aún más recursos y diversifique sus instrumentos para dar respuesta a la inestabilidad que está generando la crisis de deuda de la zona euro. El FMI también ha recibido el encargo de supervisar el "Marco para el crecimiento sostenible y

equilibrado" aprobado por el G-20, así como coordinar la reforma financiera con el Consejo de Estabilidad Financiera. Finalmente, sus renovadas –y para muchos heterodoxas– recomendaciones sobre la utilización de políticas contracíclicas para paliar los efectos de la recesión y el uso de controles de capital en economías emergentes, le están permitiendo recuperar cierto liderazgo intelectual a los ojos de los países que le retiraron su apoyo durante los años 90.

A pesar de estos cambios, la batalla que permanece abierta es la de la reforma de la gobernanza interna de la organización. Esta reforma, que ya se inició en 2006, tiene como objetivo dar más votos y cuotas a los países emergentes en su Consejo de Dirección para reflejar su mayor peso en la economía mundial. La necesidad de avanzar en la misma para mejorar la representatividad del FMI puede ilustrarse con una simple comparación. La suma del Producto Interno Bruto (PIB) de Italia, los Países Bajos, Bélgica, Suecia y Suiza, sumados como porcentaje del total mundial, es menor que la suma del PIB de China, la India, Brasil, Corea y México (8.1 contra 11.9%, medido a tipos de cambio de mercado y 5.8 contra 20.1%, si se mide en Paridad de Poder de Compra). Sin embargo, antes de la reforma de 2006, estos cinco países europeos tenían el 10.4% de los votos del FMI, mientras que los cinco grandes emergentes sólo tenían el 8.2%. Y como el crecimiento de las economías emergentes era superior al de las europeas (y tras la Gran Recesión lo está siendo todavía más) esta brecha, que de por sí es difícil de justificar, no hace más que aumentar.

Cada vez que se produce una reforma de votos y cuotas hay ganadores y perdedores porque, al tratarse de un juego de suma cero, el aumento de los votos de un país significa la reducción del los votos de otro. Tras la tímida reforma de 2006-2008, el G-20 dio un paso importante en su cumbre de Seúl en noviembre de 2010. Acordó trasladar un 6% de las cuotas (y por tanto un porcentaje de votos similar) desde los países avanzados a los países en desarrollo. Este ajuste llevará a China desde la sexta a la tercera posición, quedando sólo por detrás de Estados Unidos de Norteamérica y

Japón en número de votos. Además, en una histórica decisión, los países europeos han acordado ceder definitivamente dos de sus ocho sillas en la Junta Directiva del FMI (sobre un total de 24) a los países emergentes. Los detalles de este acuerdo no se concretarán hasta 2012 y, en todo caso, tras esta fecha, los países emergentes seguirán demandando nuevos cambios, tanto de nuevas reformas de votos como de un cambio en las inclinaciones ideológicas que emanan de las recomendaciones de la institución.

En definitiva, el conflicto dentro del FMI está planteado. Aún así, en los últimos años, se han producido cambios graduales que están siendo aceptados (con entusiasmo por algunos y resignación por otros) sin que las duras negociaciones minen la capacidad de acción de la institución.

Finalmente, los países emergentes han sorteado la crisis mucho mejor que los desarrollados. Esta salida de la crisis a dos velocidades está acelerando el proceso de convergencia entre ricos y emergentes, al tiempo que reconfigura los flujos comerciales y financieros a un ritmo sin precedentes en la historia económica reciente.

La reconfiguración del poder económico a nivel global aumentará las probabilidades de que se produzcan conflictos económicos transnacionales. En particular, estas rivalidades geopolíticas podrían traducirse en conflictos tanto dentro instituciones sólidas como el FMI y la OMC, como en los ámbitos energético, alimentario y de las inversiones directas, donde no existe un marco regulatorio firme que pueda servir como foro para negociar situaciones de conflicto.

Por ello, es necesario mejorar y legitimar las instituciones de gobernanza económica global, que son el único marco con el que cuenta la comunidad internacional para gestionar la crecientemente compleja interdependencia económica a la que se enfrenta la economía mundial.

Economía nacional

Crecimiento de la Economía Nacional

Tomando en consideración la información más reciente acerca de la economía de México, así como las menores expectativas de crecimiento de la economía de Estados Unidos de Norteamérica previstas para finales del año, el intervalo de pronóstico para la evolución anual del Producto Interno Bruto (PIB) en 2011 se revisó a la baja respecto al presentado en el trimestre, así, pasó de un intervalo entre 3.8 a 4.8%, a uno entre 3.5 a 4.0%. Asimismo, el deterioro de las expectativas sobre el crecimiento económico mundial, en particular de la actividad industrial en Estados Unidos de Norteamérica, conducen a que se espere que el PIB de México en 2012 presente una expansión de entre 3.0 y 4.0%. (gráfica siguiente panel a). Dicho intervalo se compara con el previsto tres meses antes, de 3.5 a 4.5%. De esta manera, se espera que la brecha del producto continuará cerrándose a una menor velocidad que la prevista anteriormente, y que en todo el horizonte de pronóstico ésta se mantendrá en niveles congruentes con una ausencia de presiones generalizadas sobre los precios por el lado de la demanda (gráfica siguiente panel b).

GRÁFICAS DE ABANICO

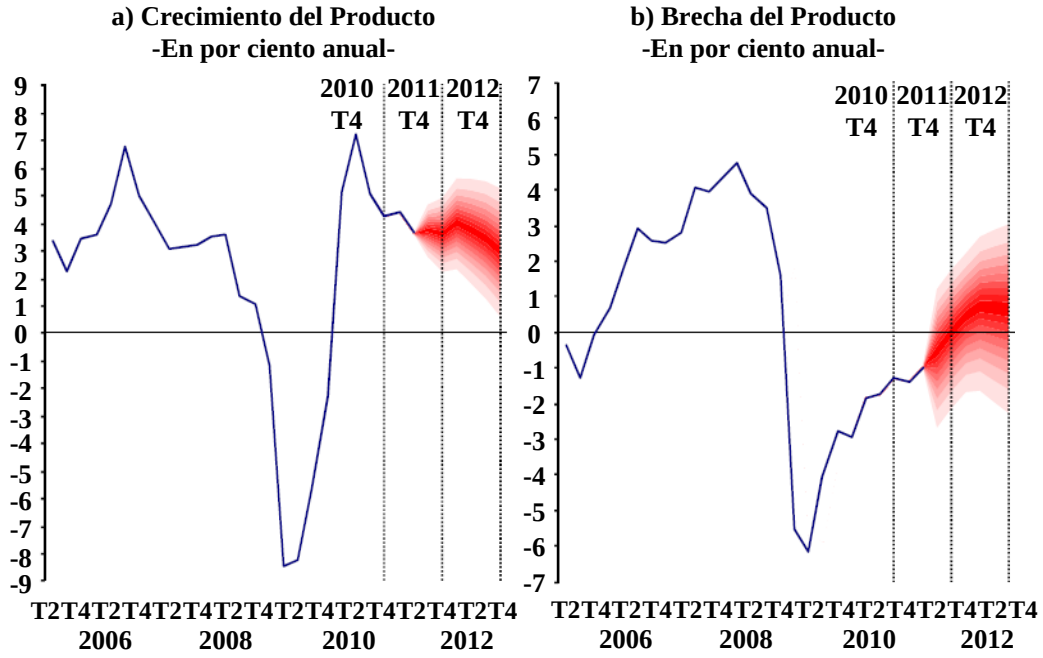

FUENTE: Banco de México.

En este contexto, el Producto Interno Bruto Total de la economía mexicana registró un crecimiento de 4.5% en términos reales y a tasa anual durante el trimestre julio-septiembre de 2011.

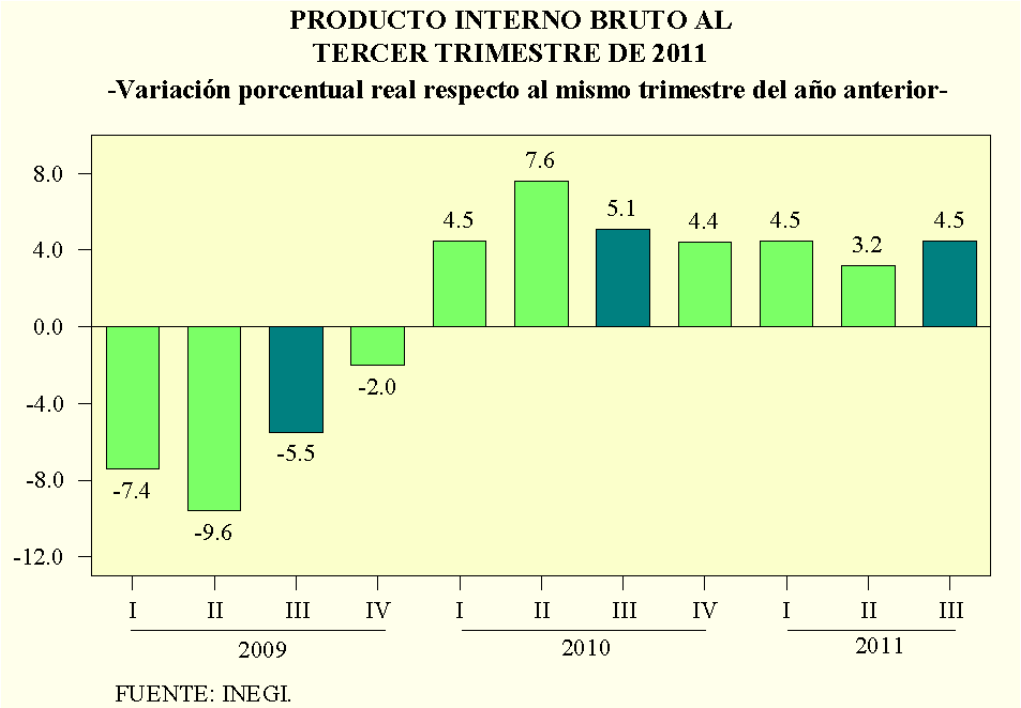

Con ello, en los tres primeros trimestres, el PIB alcanzó un incremento de 4.0% con respecto al mismo período del año anterior.

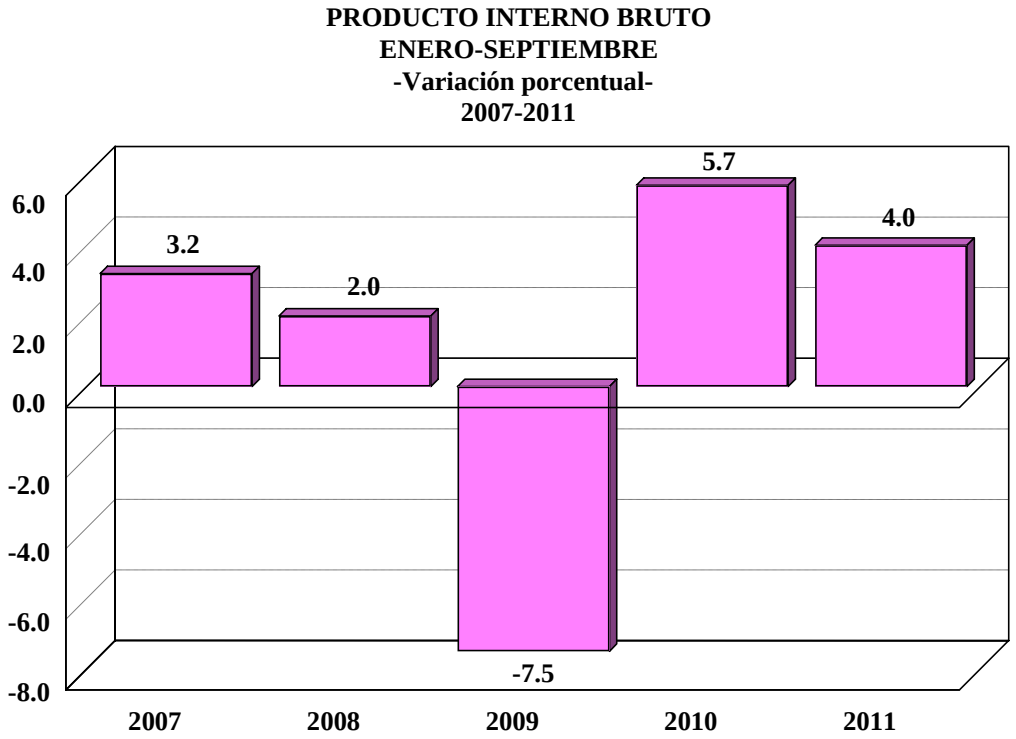

FUENTE: INEGI.

Asimismo, por grandes grupos de actividades, el PIB de las Actividades Terciarias se incrementó 4.2% y el de las Actividades Secundarias 4%; mientras que el de las Primarias disminuyó 0.1%, en el período enero-septiembre de 2011 con respecto a igual período del año anterior.

PRODUCTO INTERNO BRUTO POR GRUPOS DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, ENERO-SEPTIEMBRE

-Variación porcentual real respecto al mismo período del año anterior-

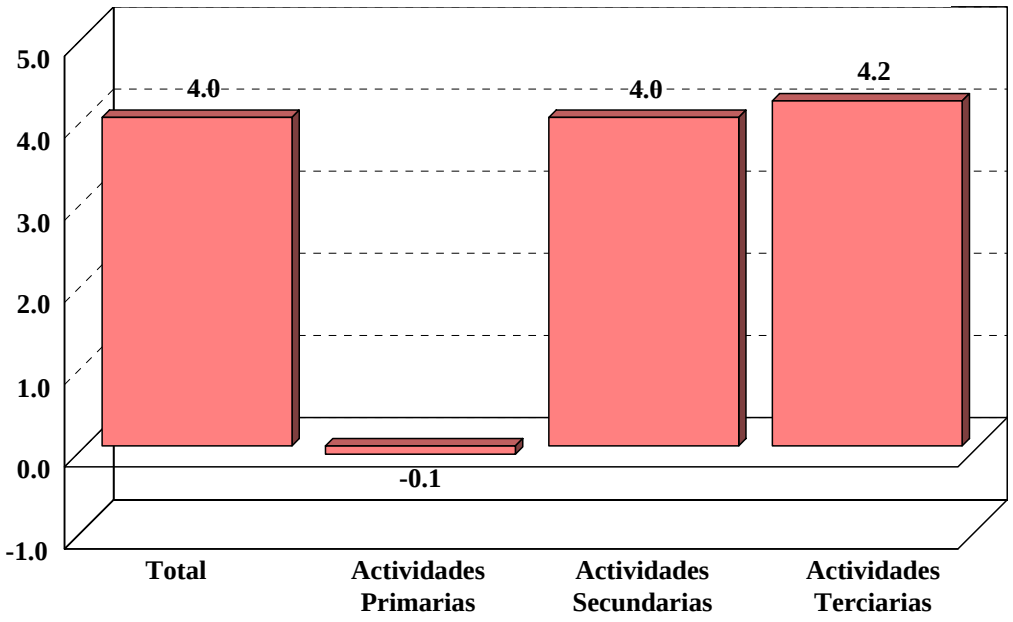

FUENTE: INEGI.

Cabe puntualizar que para el tercer trimestre de este año, el PIB de las Actividades Secundarias (integradas por la minería; electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final; construcción, e industrias manufactureras) registró un incremento de 3.4% con respecto a igual trimestre de 2010.

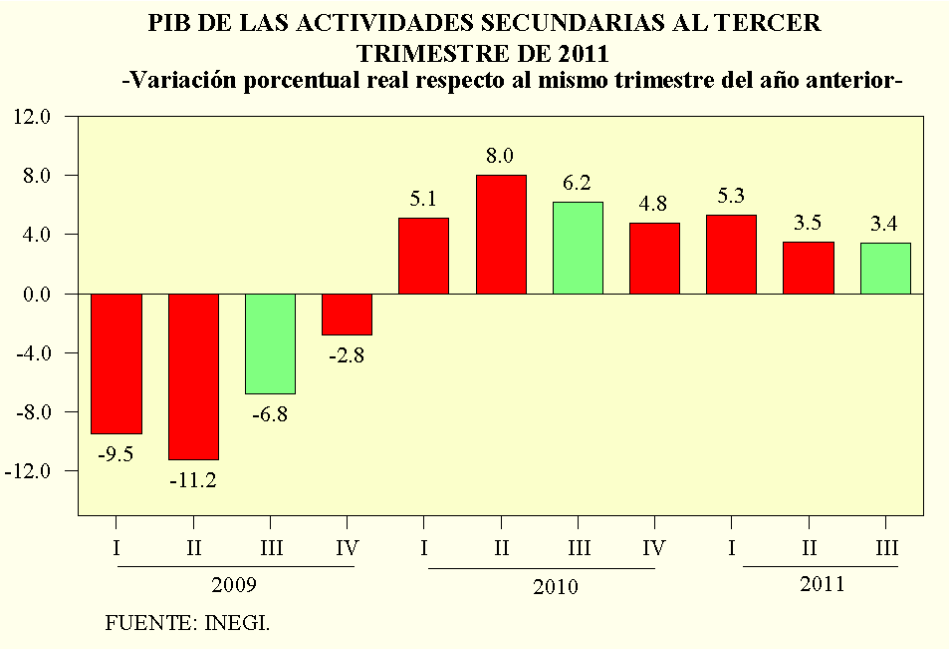

El incremento en el PIB de las Actividades Secundarias se derivó de alzas en tres de los cuatro sectores que las conforman: la construcción creció 5.3%; la electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final 5.2% y las industrias manufactureras 4.6%; en cambio, la minería disminuyó 3.6% (en particular, la petrolera retrocedió 2.6% y la no petrolera 3.9%).

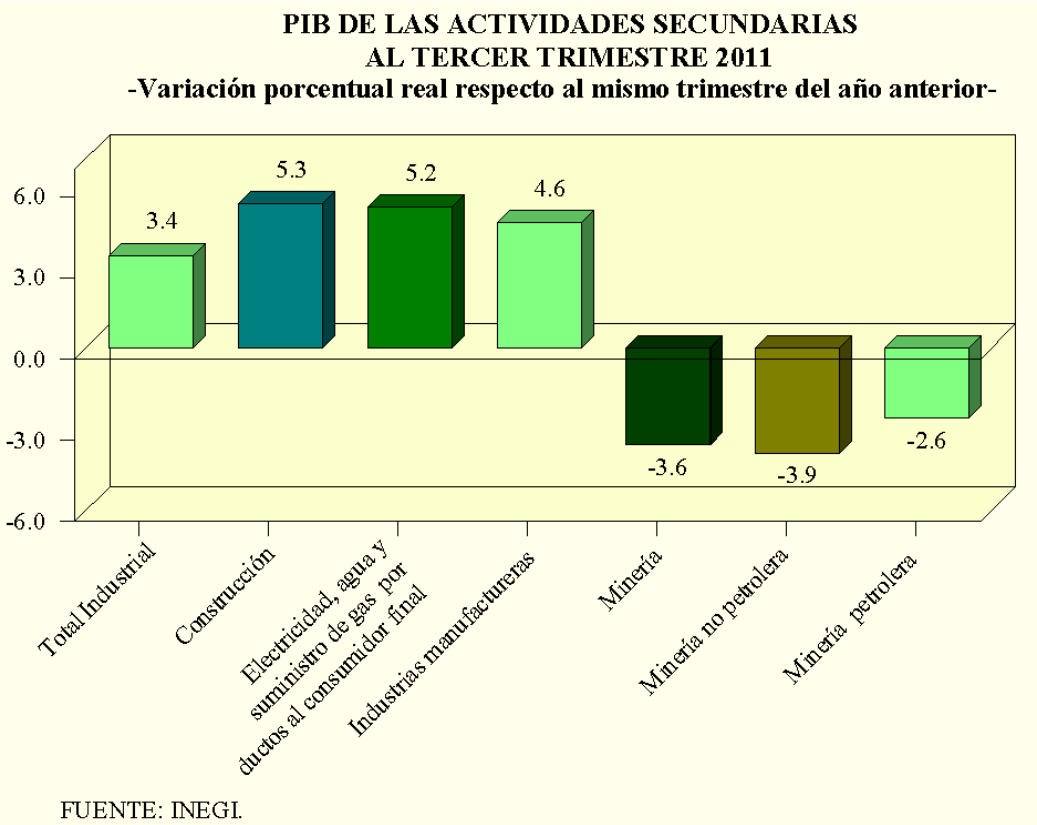

PIB Sector Manufacturero

Durante el tercer trimestre de 2011, como ya se señaló, el PIB del sector manufacturero creció 4.6% respecto al mismo período del año anterior.

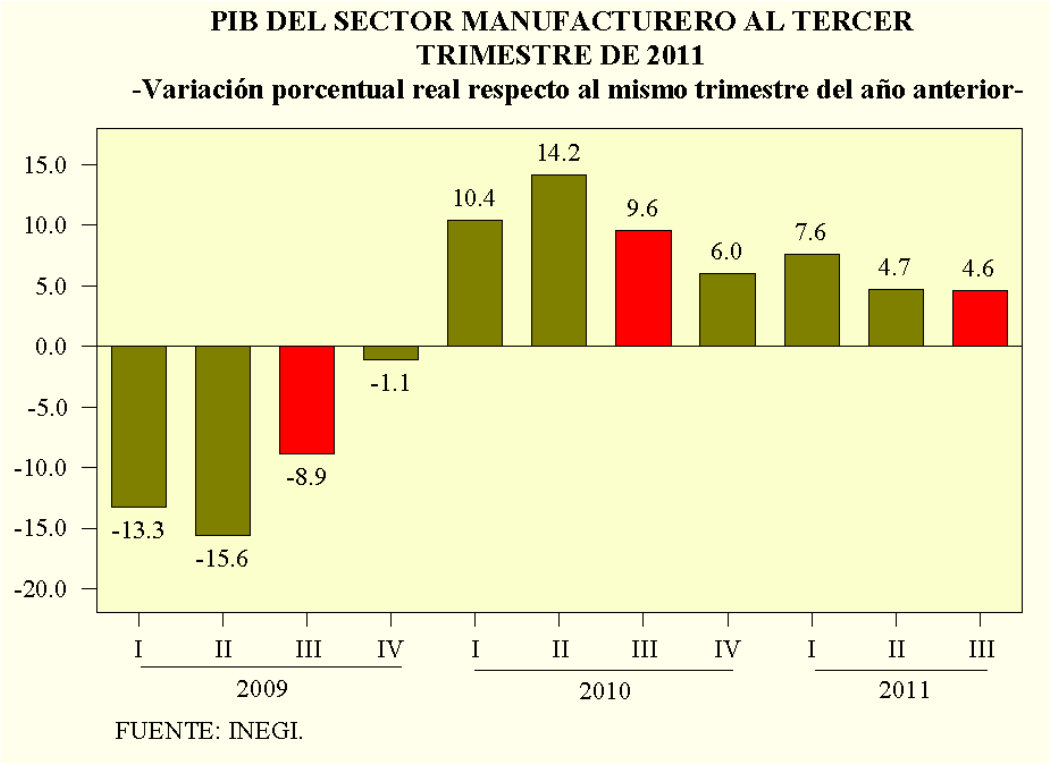

Al interior de las industrias manufactureras, se elevó la producción de los subsectores de fabricación de equipo de transporte; industria alimentaria; productos metálicos; industrias metálicas básicas; maquinaria y equipo; industria del plástico y del hule; productos a base de minerales no metálicos; industria de las bebidas y del tabaco, e industria química, entre otros.

Asimismo, durante los tres primeros trimestres del presente año, el PIB del sector manufacturero creció 5.6% con respecto al mismo período del año anterior.

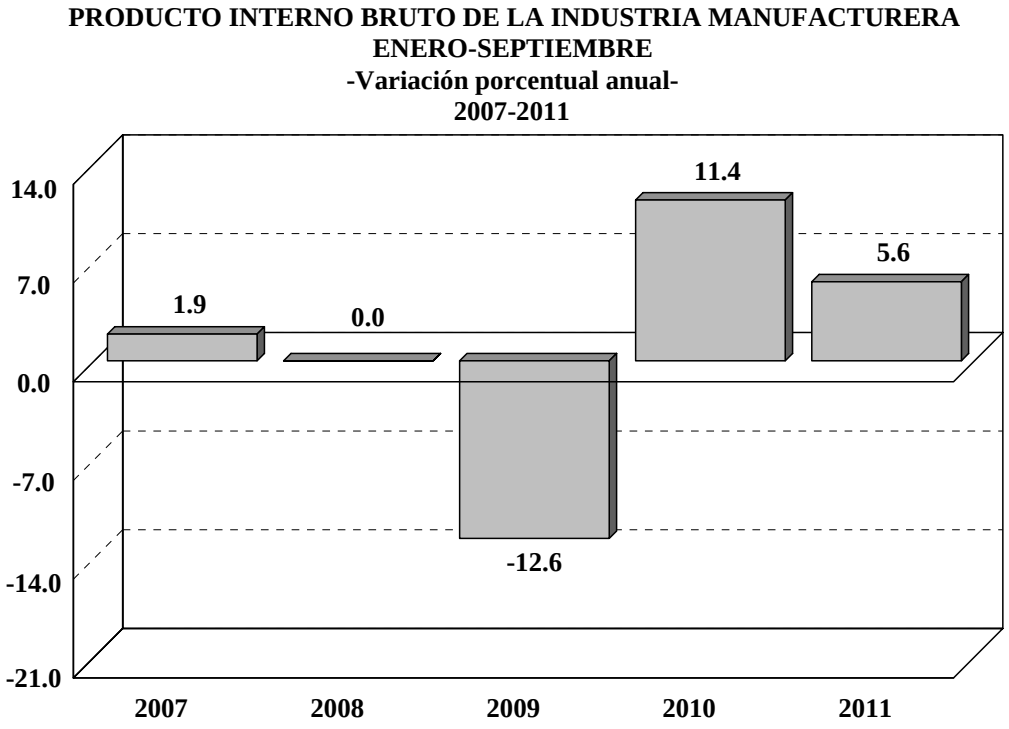

FUENTE: INEGI.

Comercio Exterior

A pesar de la caída en el comercio mundial por la disminución de la demanda externa, a lo largo de 2011, el sector exportador mexicano fue uno de los motores del crecimiento económico. De hecho, en septiembre de 2011, la balanza comercial presentó un déficit de 1 mil 830.5 millones de dólares, el cual se compara con el déficit de 805.8 millones de dólares observado en el mes anterior. Tal evolución fue resultado neto de una disminución del superávit de productos petroleros, que pasó de 1 mil 162 millones de dólares en agosto a 97 millones de dólares en septiembre, y de una reducción del déficit de productos no petroleros, el cual pasó de 1 mil 968 a 1 mil 927 millones de dólares.

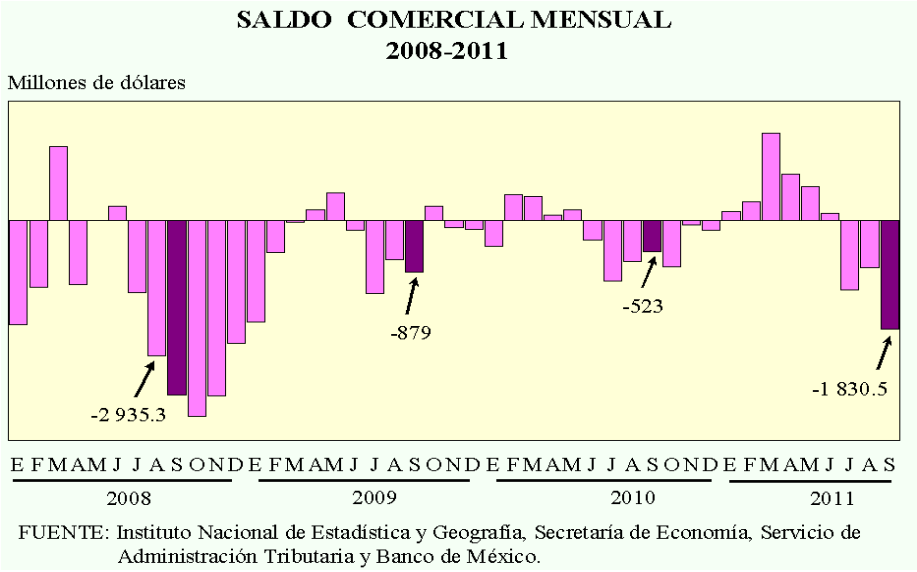

Con ello, en los primeros nueve meses del año el saldo de la balanza comercial del país fue deficitario en 474.7 millones de dólares.

BALANZA COMERCIAL DE MÉXICO A SEPTIEMBRE DE 2011

Concepto	Septiembre		Enero-septiembre	
	Millones de Dólares	Variación % anual	Millones de Dólares	Variación % anual
Exportaciones Totales	**28 813.9**	**13.7**	**259 429.2**	**19.6**
Petroleras	4 373.8	31.8	41 704.6	41.2
No petroleras	24 440.1	11.0	217 724.5	16.3
Agropecuarias	617.4	50.5	7 835.8	23.2
Extractivas	471.0	126.4	2 998.3	78.9
Manufactureras	23 351.7	9.1	206 890.4	15.4
Automotrices	7 070.4	21.3	58 062.0	23.1
No automotrices	16 281.3	4.6	148 828.4	12.7
Importaciones Totales	**30 644.4**	**18.5**	**259 903.9**	**18.8**
Petroleras	4 277.0	79.0	32 758.1	48.1
No petroleras	26 367.4	12.3	227 145.8	15.5
Bienes de consumo	4 992.4	41.2	38 122.7	29.5
Petroleras	1 891.2	102.5	14 706.7	58.6
No petroleras	3 101.3	19.2	23 416.0	16.2
Bienes intermedios	22 771.7	15.8	196 304.5	16.9
Petroleras	2 385.8	63.9	18 051.4	40.4
No petroleras	20 385.9	11.9	178 253.1	15.0
Bienes de capital	2 880.2	8.4	25 476.7	18.5
Saldo de la Balanza Comercial	**-1 830.5**	**250.0**	**-474.7**	**-75.8**

Nota: Debido al redondeo la suma de los parciales pueden no coincidir con el total.
FUENTE: INEGI.

Finanzas Públicas

En materia de finanzas públicas, durante enero-septiembre de 2011, el balance público registró un déficit de 178 mil 987.4 millones de pesos. Por su parte, el balance primario presentó un déficit de 4 mil 474.3 millones de pesos. Si se excluye la inversión de Pemex, el balance público presenta un déficit de 29 mil 777.5 millones de pesos. Estos resultados son congruentes con el déficit presupuestario aprobado para 2011, de acuerdo con lo señalado en el Artículo 17 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

En perspectiva, los especialistas económicos del sector privado entrevistados por el Banco de México, con información al 1 de noviembre, estiman que en 2011 se registrará un déficit económico equivalente a 2.48 puntos porcentuales del PIB; mientras que para 2012 se calcula un déficit de 2.44 puntos del PIB.

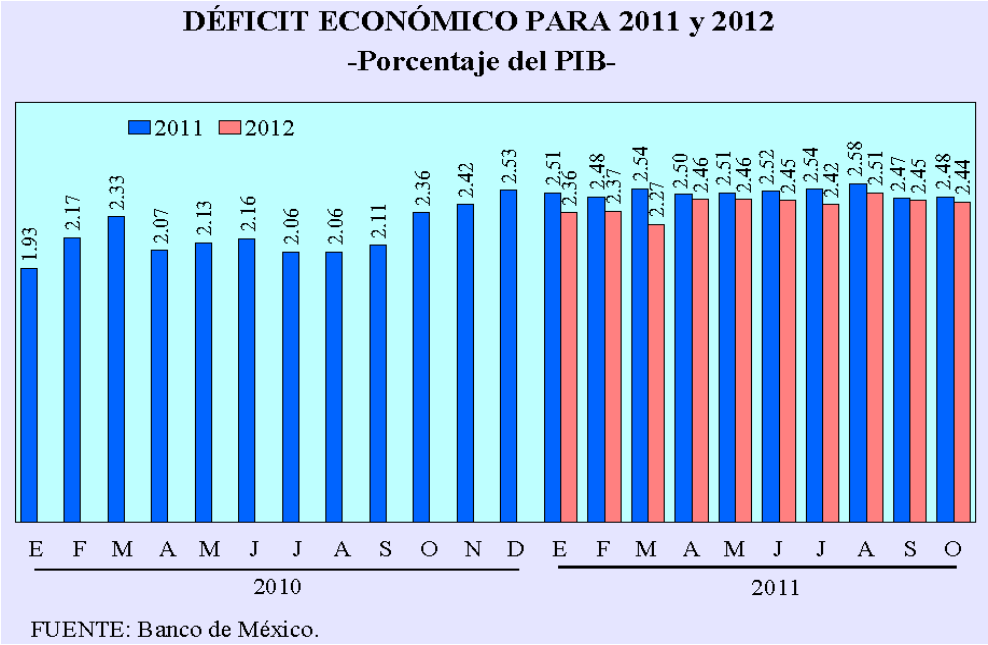

Empleo

Considerando el desempeño del empleo formal en lo que va de 2011, así como el crecimiento de la actividad económica que se anticipa para el resto del año, se estima una creación entre 560 y 620 mil nuevos empleos formales, tomando como referencia el número de trabajadores asegurados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Por su parte, para 2012 se prevé la creación de entre 500 y 600 mil nuevos empleos formales.

Los especialistas económicos del sector privado consideran que al cierre de 2011 se observará un incremento anual de 583 mil trabajadores asegurados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Para 2012, se anticipa que este indicador registrará un incremento de 569 mil personas. Por su parte, en lo que se refiere a los aumentos derivados de las negociaciones salariales contractuales, los analistas económicos consideran que éstos serán de 4.18 y 4.16% para noviembre y diciembre de 2011, en ese mismo orden.

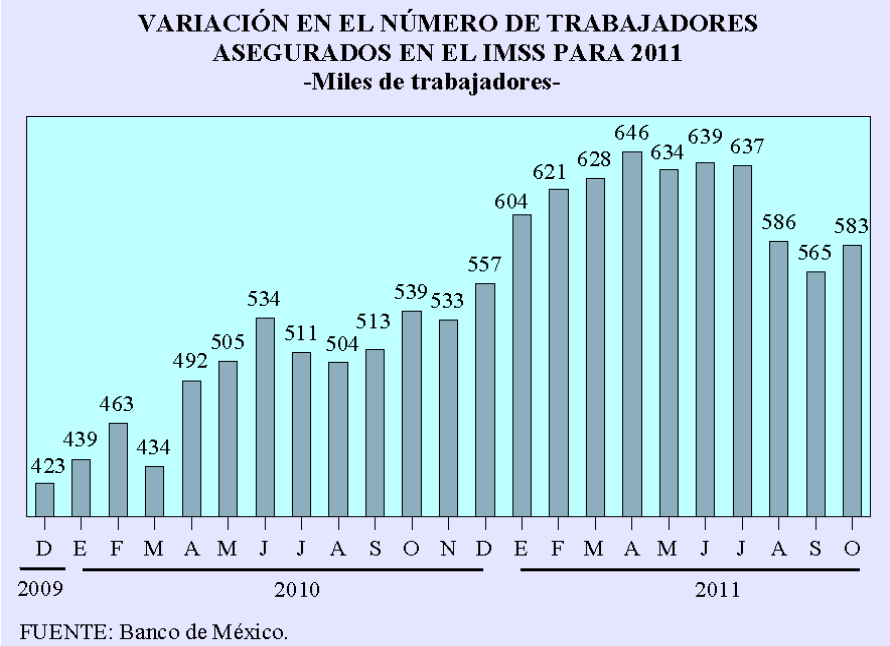

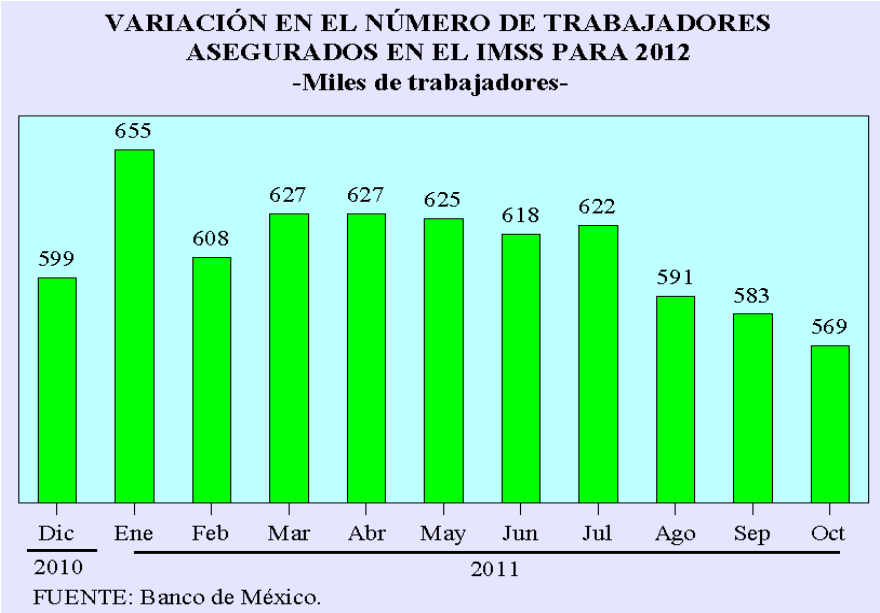

Los especialistas económicos señalaron que los salarios reales tenderán a registrar una recuperación en los próximos meses. En efecto, el 74% de los analistas esperan que las remuneraciones reales aumenten en el segundo semestre de 2011 en comparación con el semestre previo. Asimismo, también el 74% de los consultores señaló que los salarios reales se incrementarán en el primer semestre de 2012 en relación con sus niveles previstos en el segundo semestre de este año.

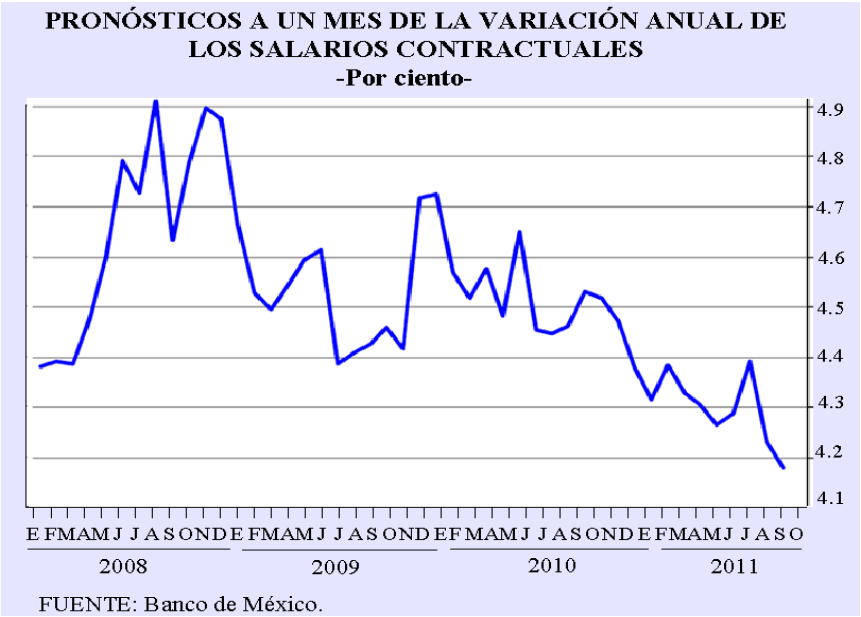

Inversión Extranjera Directa

Cabe destacar que la economía mexicana captó en el tercer trimestre de 2011 un monto de Inversión Extranjera Directa (IED) de 2 mil 551 millones de dólares, en tanto que el valor de la inversión directa realizada en el exterior por empresas mexicanas ascendió a 2 mil 180 millones. Lo anterior dio como resultado un saldo neto de la cuenta de inversión directa por 371 millones de dólares. El referido flujo de IED recibida se integró por 1 mil 320 millones de dólares por nuevas inversiones, 305 millones por reinversión de utilidades y 926 millones por un aumento neto de los pasivos de las empresas con sus matrices en el exterior (cuentas entre compañías). Con lo anterior, la IED recibida en el período enero-septiembre del presente año ascendió a 13 mil 429 millones de dólares. Durante el período enero-septiembre de 2011, los principales sectores de destino de esos recursos fueron: manufacturas (41.5%), servicios financieros (18.3%), comercio (11.3%), servicios de información y medios masivos (8.0%), construcción (6.9%) y minería (5.1%). Por país de origen, el flujo de IED provino principalmente de Estados Unidos de Norteamérica (65.5%), España (13.2%), Suiza (9.4%) y Japón (2.6%).

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA RECIBIDA EN EL PERÍODO ENERO- SEPTIEMBRE DE 2011 POR SECTORES
-Por ciento-

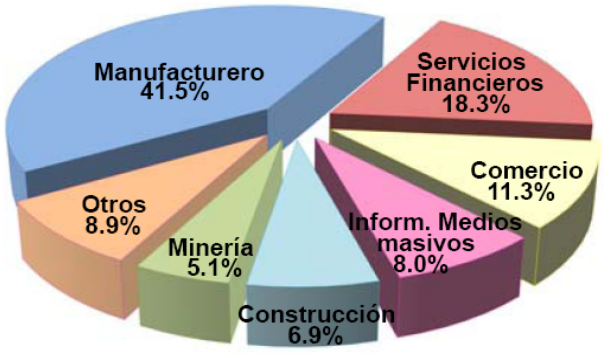

FUENTE: Banco de México:

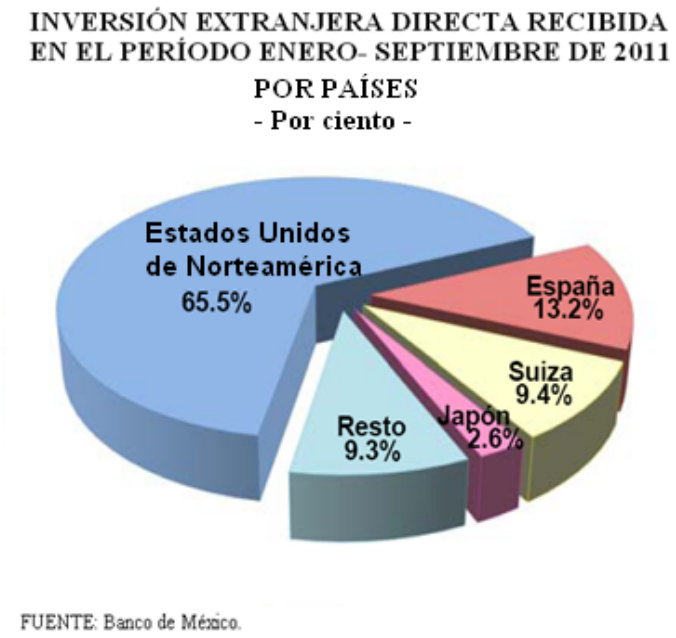

En el tercer trimestre de 2011, la cuenta de inversión extranjera de cartera registró un ingreso neto de 13 mil 880 millones de dólares. Dicho monto se derivó de entradas de recursos por 7 mil 418 millones en el mercado de dinero, de la colocación neta en el exterior de valores emitidos por los sectores público y privado por montos de 2 mil y 4 mil 246 millones, respectivamente, y de 1 mil 871 millones asociados a la venta neta de valores extranjeros por parte de residentes de la economía mexicana. Por otro lado, se registraron salidas de recursos por 1 mil 655 millones de dólares por inversión extranjera en el mercado accionario.

En este contexto, los moderados déficit de la cuenta corriente esperados para 2011 y 2012, junto con el hecho de que el Gobierno Federal ya pre-financió su programa de amortizaciones de deuda externa para esos años, sugieren que no existirán problemas para financiarlos y que no habrá por esta fuente presiones sobre el tipo de cambio. Esto contrasta con la situación prevaleciente a principios de 2009, cuando existió cierta duda, a la postre infundada, acerca de la capacidad de la economía para financiar la cuenta corriente.

Dadas las condiciones prevalecientes en los mercados internacionales y en la economía de Estados Unidos de Norteamérica, es claro que los riesgos a la baja sobre el escenario para el crecimiento de la economía mexicana antes descrito se han incrementado. Entre ellos destacan:

I. La problemática situación fiscal y financiera en varios países de Europa, junto con los problemas estructurales en la economía de Estados Unidos de Norteamérica, podrían traducirse en un impulso de la demanda externa menor al que se tiene anticipado y a que prevalezca incertidumbre en los mercados financieros internacionales. Esto último podría conducir a un ajuste de cartera adicional que posiblemente afectaría la captación de recursos de las economías emergentes, entre ellas la de México.

II. A pesar de los anuncios llevados a cabo a finales de octubre por las autoridades europeas, sigue existiendo cierta probabilidad de que se presente un evento de cola– es decir un evento que normalmente tendría asignada una baja probabilidad pero cuyos efectos podrían ser catastróficos– en los mercados financieros internacionales que afecte de manera importante la actividad económica tanto en economías avanzadas como en economías emergentes, así como la estabilidad en los mercados financieros internacionales.

III. En el entorno nacional, en opinión de los especialistas en economía encuestados por el Banco de México, la inseguridad pública y la ausencia de cambios estructurales continúan siendo factores que podrían llegar a afectar adversamente el crecimiento de la economía.

Inflación

En materia de inflación, la trayectoria prevista para esta variable presenta cambios menores. Así, se ratifica que la trayectoria con mayor probabilidad de ocurrencia para

la inflación general anual en lo que resta de 2011 y 2012 se inscribe dentro del intervalo de 3 a 4 por ciento.

Así, las estimaciones de los especialistas en economía, dadas a conocer por el Banco de México, el 1 de noviembre de 2011, anticipan que la inflación en el 2011 cerrará en 3.3% y que para el 2012 ésta será de 3.63 por ciento.

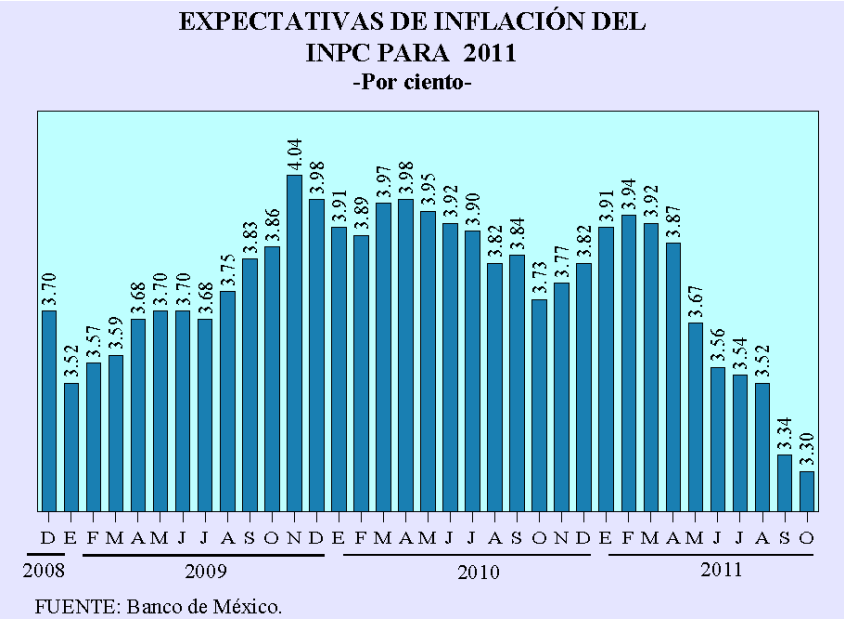

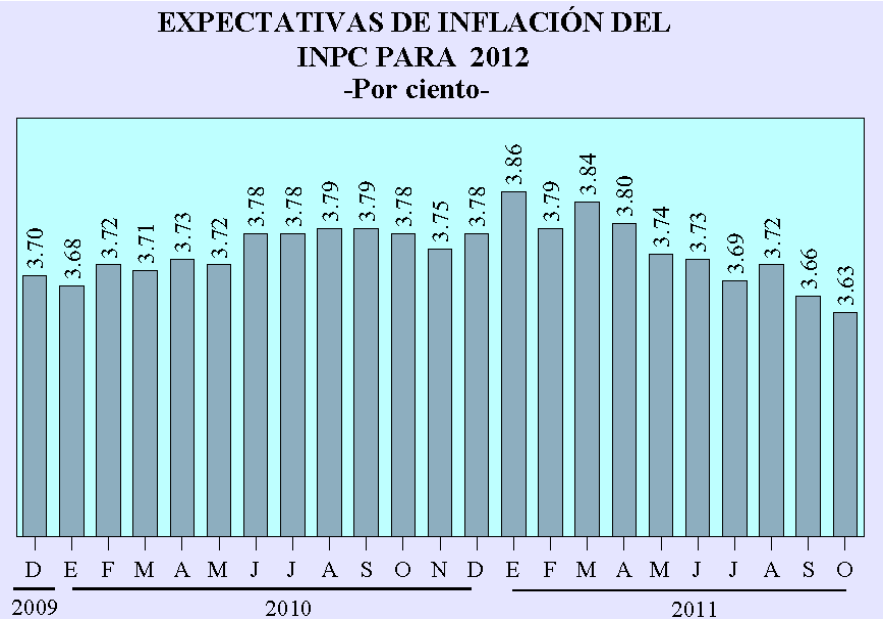

FUENTE: Banco de México

En adición a los elementos antes señalados, conviene mencionar dos factores que contribuirán a que la evolución de la inflación sea acorde con la trayectoria que se tiene prevista para el siguiente año: i) la ausencia de cambios tributarios que incidan en la dinámica de la inflación; y ii) la previsión de que el monto de los deslices en los precios de los energéticos será similar al observado este año, lo que considerando una base de comparación más elevada implicaría una menor tasa de crecimiento anual de éstos y por ende una menor contribución a la inflación de este grupo.

Sin embargo, la trayectoria prevista para la inflación no está exenta de riesgos.

Riesgos

Entre los riesgos a la baja destacan:

a) La posibilidad de que se observe un mayor debilitamiento de las demandas externa e interna. Ello en un contexto en que especialmente la debilidad de la demanda externa podría prevalecer por un período prolongado, lo que significaría menores presiones inflacionarias.

b) Un debilitamiento mayor al que se anticipa en el ritmo de crecimiento de la actividad económica mundial tendría como una vertiente adicional el impacto a la baja sobre los precios internacionales de las materias primas, cuya materialización repercutiría en menores presiones sobre los costos de producción de diversos bienes y servicios.

Por otro lado, y no menos importantes, como riesgos al alza para la trayectoria prevista para la inflación destacan:

a) El posible aumento en la incertidumbre en los mercados financieros internacionales que podría generar una dinámica adversa del tipo de cambio que incida sobre el proceso de formación de precios.

b) La potencial volatilidad de los precios de los productos agropecuarios podría inducir desviaciones de corto plazo de la inflación respecto a las proyecciones que se presentan en este Informe.

Finalmente, conviene enfatizar que el ajuste de la economía mexicana ante el deterioro de las condiciones externas está teniendo lugar de manera gradual y ordenada. Ello es resultado del fortalecimiento del marco para la conducción de la política macroeconómica y, en general, de un entorno de mejoría en los fundamentos económicos del país. Así, la conducción de la política monetaria enfocada en procurar la estabilidad de precios como ancla nominal en conjunción a una política fiscal prudente, un régimen de tipo de cambio flexible y una regulación y supervisión adecuada del sistema financiero han contribuido a mejorar la confianza en la economía nacional y han permitido atenuar el impacto negativo de choques externos, como el episodio reciente de turbulencia en los mercados financieros internacionales. Por consiguiente, es importante reiterar la relevancia de preservar la fortaleza del marco macroeconómico, particularmente ante la expectativa de que la economía mexicana enfrente un entorno externo que podría ser adverso el siguiente año.

Un marco macroeconómico sólido es fundamental para continuar con el proceso de convergencia de la inflación hacia el objetivo permanente de 3%. A su vez, la estabilidad de precios es una condición indispensable para fomentar un entorno propicio para la inversión y la creación de empleos que permitan a la población mejorar sus condiciones de vida. Ciertamente, los efectos benéficos de una inflación baja y estable sobre la actividad económica se potenciarían al seguir avanzando en el

proceso de reformas estructurales que contribuyan a aumentar la productividad en la economía.

Tasas de interés

Con base en la evolución de la inflación, la Junta de Gobierno consideró que la postura actual de la política monetaria es conducente a alcanzar el objetivo permanente de inflación de 3%, por lo que ha decidido mantener sin cambio el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día. Sin embargo, se mantendrá atenta a las perspectivas para el crecimiento económico mundial y sus posibles implicaciones para la economía mexicana, lo cual, en un contexto de gran lasitud monetaria en los principales países avanzados, a la postre podría hacer conveniente un relajamiento de la política monetaria. En todo caso, la Junta vigilará el comportamiento de los determinantes de la inflación, y en particular del tipo de cambio, que pudieran alertar acerca de presiones generalizadas sobre los precios para ajustar oportunamente la postura monetaria procurando en todo momento la convergencia de la inflación a su objetivo permanente de 3 por ciento.

Al respecto, durante las primeras tres subastas de noviembre de 2011, la tasa de rendimiento de los Certificados de la Tesorería de la Federación (Cetes) a 28 días de vencimiento registró un promedio de 4.34%, porcentaje menor en dos centésimas de punto porcentual respecto al mes inmediato anterior (4.36%), y superior en cuatro centésimas de punto porcentual con relación al observado en diciembre de 2010 (4.30%). Asimismo, en el plazo a 91 días, los Cetes observaron un rendimiento promedio de 4.36%, cifra inferior en dos centésimas de punto porcentual respecto a octubre pasado (4.38%) y menor en 17 centésimas de punto con relación a diciembre de 2010 (4.53%).

En este sentido, las expectativas de los analistas referentes al nivel de la tasa de los Cetes a 28 días sugieren que esta tasa se ubicará en 4.34% al cierre de 2011 (misma

cifra que en la encuesta de septiembre pasado). Por su parte, se calcula que esta tasa alcanzará 4.41% al cierre de 2012 (4.67% hace un mes).

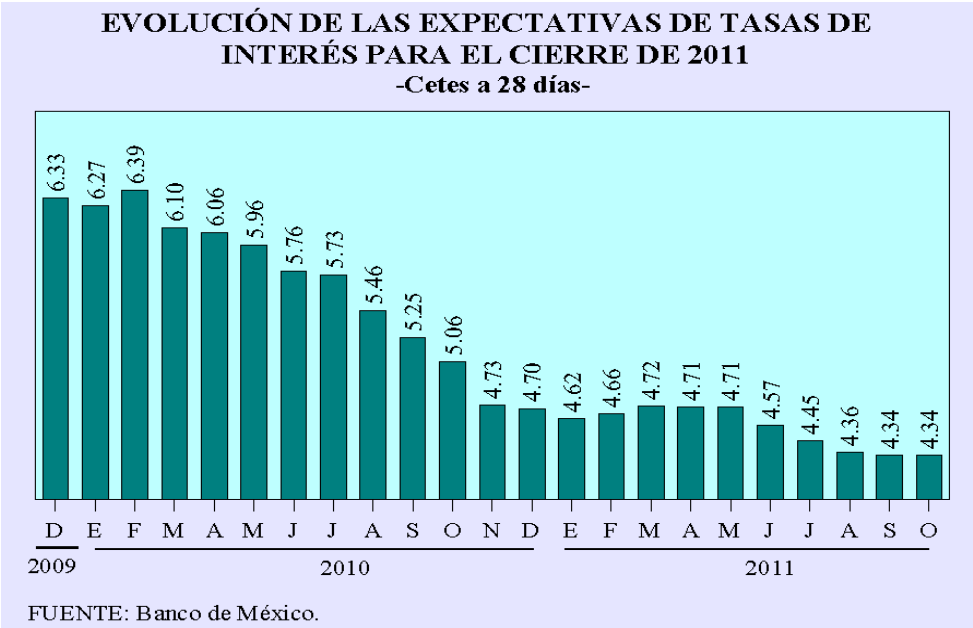

En su mayoría, los analistas económicos prevén que la tasa de fondeo interbancario del Banco de México se mantendrá en el cuarto trimestre de 2011 en un nivel cercano al actual y que se ubicará en niveles menores en los cuatro trimestres de 2012. En

efecto, a partir del cuarto trimestre de 2011 y hasta el tercero el 2012, el porcentaje de los especialistas encuestados que esperan que en cada trimestre disminuya la tasa de referencia supera al de aquellos que consideran que ésta aumentará.

Reservas Internacionales

Al 18 de noviembre de 2011, el Banco de México informó que las reservas internacionales sumaron un saldo histórico de 140 mil 25 millones de dólares, cifra 0.32% menor con respecto al cierre de septiembre pasado, y 23.26% mayor con relación a diciembre de 2010.

En este contexto, al cierre de diciembre de 2006, las reservas internacionales se ubicaron en 67 mil 680 millones de dólares y al 18 de noviembre de 2011 en 140 mil 25 millones de dólares, lo que significó que durante la presente Administración las reservas internacionales aumentaron 106.89%, que en términos absolutos resulta un saldo histórico de 72 mil 345 millones de dólares, con respecto al cierre de 2006.

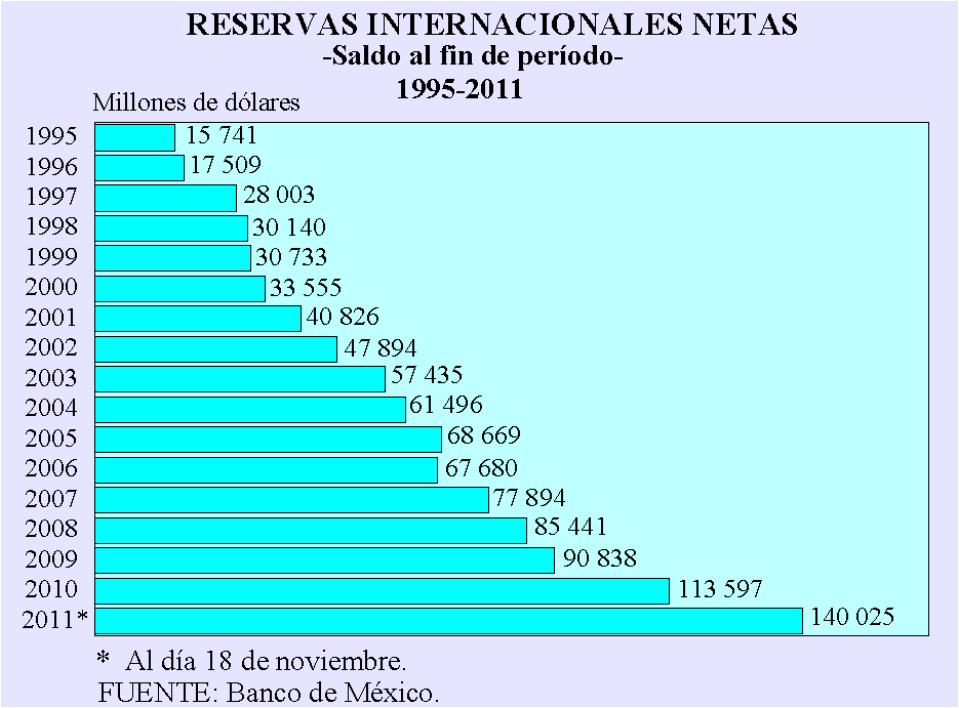

Paridad cambiaria

Durante 2011, el mercado cambiario mexicano fue el reflejo de la inestabilidad en los mercados cambiarios internacionales y resintió las pérdidas que observaron los tipos de cambio. Así, la cotización promedio del peso interbancario a 48 horas[1] frente al dólar durante octubre de 2011, fue de 13.4427 pesos por dólar, lo que significó una depreciación de 2.87% con respecto a el promedio del mes inmediato anterior, de 8.44% con relación a diciembre anterior y de 6.87% si se le compara con octubre de 2010.

Cabe destacar que la cotización promedio del peso interbancario a 48 horas frente al dólar del 1º al 18 de noviembre pasado, fue de 13.5513 pesos por dólar, lo que representó una depreciación de 0.81% con relación a octubre pasado, de 9.32% con relación a diciembre anterior, y de 9.84% si se le compara con el promedio de la cotización en noviembre del año anterior.

[1] Para operaciones al mayoreo entre bancos, casas de bolsa, casas de cambio, particulares. Este tipo de cambio es aplicable para liquidar operaciones el segundo día hábil bancario inmediato siguiente a la fecha de su concertación. Los valores son los prevalecientes en el mercado a las horas referidas. Los niveles máximo y mínimo son posturas de venta durante el período de observación (9:00-13:30 hrs). El Banco de México da a conocer estos tipos de cambio a las 13:30 horas todos los días hábiles bancarios. Fuente: Reuters Dealing 3000 Matching.

COTIZACIONES DEL PESO MEXICANO RESPECTO AL DÓLAR ESTADOUNIDENSE

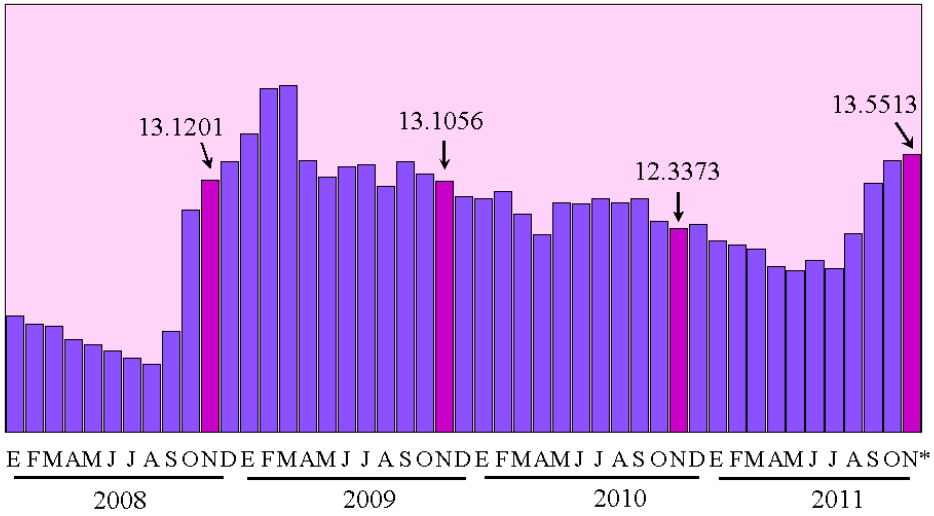

* Al día 18.
FUENTE: Banco de México.

Finalmente, conviene destacar que la política económica se ha orientado a la convergencia de la política monetaria y fiscal, consolidando el proceso de crecimiento sostenido. Sin embargo, los riesgos a los que está expuesto por la debilidad de la economía mundial podrían atenuar el ritmo de crecimiento de la economía mexicana. Al respecto, las políticas instrumentadas permiten en el mediano plazo enfrentar los choques externos con mayores elementos de defensa. Así, la unidad de los sectores productivos en torno al sendero de la política económica mediante el diálogo y la concertación permitirán consolidar una trayectoria del crecimiento del producto que beneficie a las mayorías de este país a través de mayor empleo y un trabajo mejor remunerado de acuerdo con la elevación de la productividad.

Resultados y tendencias de las principales variables macroeconómicas

A continuación se presentan los principales eventos en materia económica y la trayectoria de las principales variables macroeconómicas durante el período enero-noviembre de 2011, de acuerdo con la información disponible. Asimismo, se presentan los anuncios y medidas de política económica instrumentadas por el

Gobierno Federal, en materia de ingresos y presupuesto, apoyo a sectores productivos, política fiscal y monetaria; así como diversos artículos y estrategias sobre la postcrisis financiera mundial, perspectivas de la economía mundial, tendencias económicas y comerciales nacionales e internacionales, alimentación, mercados bursátiles en México y el mundo, comercio, turismo, remesas, migración, industria automotriz, petróleo, precios, empleo y desempleo, población, mercado laboral, y la evolución reciente de las economías de los Estados Unidos de Norteamérica, Canadá, Europa, Japón, China y América Latina.

Actividad económica

- El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) informó que el Producto Interno Bruto (PIB) de la economía mexicana registró un crecimiento de 4.5% en términos reales y a tasa anual durante el trimestre julio-septiembre de 2011. Asimismo, la economía del país creció a una tasa anual de 4% en los primeros nueve meses de este año. Por grandes grupos de actividades, el PIB de las Actividades Terciarias se incrementó 4.2% y el de las Actividades Secundarias 4%; mientras que el de las Primarias disminuyó 0.1%, en el lapso de referencia.

- En agosto de 2011, el Indicador Coincidente se posicionó en la fase expansiva al registrar un valor de 100.8 puntos, lo que equivale a un ligero incremento respecto a julio pasado. Asimismo, el Indicador Adelantado se localizó en la fase de desaceleración al observar un valor de 100.5 puntos y un incremento de 0.24 puntos respecto al mes anterior.

Finanzas Públicas

- La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informó que durante enero-septiembre de 2011, el balance público registró un déficit de 178 mil 987.4 millones de pesos. Por su parte, el balance primario presentó un déficit de 4 mil

474.3 millones de pesos. Si se excluye la inversión de Pemex, el balance público presenta un déficit de 29 mil 777.5 millones de pesos. Estos resultados son congruentes con el déficit presupuestario aprobado para 2011, de acuerdo con lo señalado en el Artículo 17 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

- Los ingresos presupuestarios del sector público se ubicaron en 2 billones 306 mil 485.1 millones de pesos, siendo mayores en 6.4% en términos reales en comparación a los de enero-septiembre de 2010, debido, principalmente, al crecimiento de los ingresos petroleros y de los ingresos propios de las entidades paraestatales de control directo distintas de Petróleos Mexicanos (Pemex).

- Los ingresos presupuestarios fueron mayores en 16 mil 316 millones de pesos (0.7%) durante enero-septiembre de 2011. A su interior, los ingresos petroleros fueron superiores en 54 mil 795 millones de pesos, los ingresos no tributarios del Gobierno Federal en 12 mil 407 millones de pesos y los propios de las entidades paraestatales distintas de Pemex en 11 mil 382 millones de pesos. Los ingresos tributarios no petroleros fueron menores en 62 mil 268 millones de pesos debido, principalmente, a: i) elevadas devoluciones del impuesto al valor agregado realizadas en el período, las cuales fueron mayores en 35.5% en términos reales con respecto a enero-septiembre de 2010; ii) la recaudación conjunta del Impuesto Sobre la Renta (ISR)-Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU)-Impuesto a los Depósitos en Efectivo (IDE) fue menor en 15 mil 550 millones de pesos, debido a que las devoluciones y compensaciones mostraron incrementos significativos, de 14.2% real, y iii) menores ingresos del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) por 7 mil 267 millones de pesos debido, fundamentalmente, a la recaudación por tabacos, donde cabe recordar que el objetivo del incremento en la tasa del IEPS para 2011 era reducir el consumo del cigarro.

- En enero-septiembre de 2011, el gasto neto presupuestario fue menor en 70 mil 229.7 millones de pesos respecto a lo previsto para el período. Este resultado estuvo determinado por un gasto programable pagado inferior en 34 mil 347.1 millones de pesos y erogaciones no programables menores en 35 mil 882.6 millones de pesos. La desviación del gasto no programable estuvo determinada principalmente por un menor costo financiero en 25 mil 764 millones de pesos, debido a menores tasas de interés y a la menor paridad cambiaria en promedio durante el período y por menores participaciones a las entidades federativas y municipios en 15 mil 112 millones de pesos, debido a la evolución de la recaudación federal participable y a la legislación en materia de tenencia en varias entidades. Lo anterior se compensó parcialmente por mayores Adefas y otros gastos no programables en 4 mil 993 millones de pesos.

- Durante enero-septiembre de 2011, el gasto programable del sector público presupuestario sumó 1 billón 951 mil 132 millones de pesos, lo que significó un incremento real de 6.9% en comparación con el mismo período del año anterior.

Servicios Personales

- En enero-septiembre de 2011, el gasto en servicios personales ascendió a 605 mil 882 millones de pesos, 3.8% mayor en términos reales al del mismo período del año anterior. El 67.2% del total del gasto en servicios personales se concentró en funciones de desarrollo social, como educación, salud y seguridad social, las cuales benefician directamente a la población, particularmente a los grupos con menores oportunidades de desarrollo. El 16.5% fue para actividades de desarrollo económico, como energía, desarrollo agropecuario y forestal, comunicaciones y transportes, ciencia y tecnología, entre otras. Finalmente, el 11.2% se canalizó a las funciones de gobierno, entre las que se encuentran las actividades de seguridad

nacional y de orden, seguridad y justicia, que en conjunto, representaron el 8.1% de los servicios personales.

Pensiones

- En lo que va del año, el pago de pensiones ascendió a 280 mil 122.4 millones de pesos y registró un incremento en términos reales de 12.5%. Esto se explica por los siguientes factores: en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) el pago de pensiones aumentó en 10.7 y 10.1% real, respectivamente, debido al mayor número de pensionados; en Pemex las aportaciones al fondo de pensiones de la entidad (FOLAPE) aumentaron 20.9% en términos reales respecto al nivel de 2010. Se debe señalar que Pemex realiza aportaciones a dicho Fondo en función de sus remanentes de operación y las obligaciones esperadas y, posteriormente, a través del Fondo se cubren las pensiones de los beneficiarios; las pensiones de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) aumentaron 19.2% en términos reales, debido tanto al incremento de la pensión media como al mayor número de jubilados respecto al mismo período del año anterior; el pago de pensiones y jubilaciones que cubre directamente el Gobierno Federal fue mayor en 17.4% real, lo que se explica principalmente por el aumento de las pensiones en curso de pago de Luz y Fuerza del Centro (LFC) y de los recursos para cubrir las pensiones de los jubilados de Ferrocarriles Nacionales (Ferronales).

Inversión presupuestaria

- A septiembre de 2011, el gasto de inversión física presupuestaria fue de 410 mil 705.7 millones de pesos, cifra superior en 2.9% en términos reales respecto al monto de 2010. El moderado crecimiento se explica porque Pemex tiene un rezago en el registro de la obra terminada, ya que se encuentra en proceso de aceptación a

satisfacción de la entidad, y por reprogramación de obra. Si se excluye la inversión de Pemex este renglón estaría creciendo 16.3% en términos reales.

- Del total de la inversión física, 62.2% correspondió a inversión física directa y 37.8% se erogó a través de subsidios, transferencias y aportaciones federales para entidades federativas.

- El 58.7% de la inversión física presupuestaria se canalizó a actividades de desarrollo económico, destacando la inversión en el sector energético y en comunicaciones y transportes.

- La inversión física orientada a las actividades de desarrollo social representó el 37.1% de la inversión total y creció 11.5% real. A su interior, el 69.1% se destinó a urbanización, vivienda y desarrollo regional, 10.9% a agua potable y alcantarillado, 10.6% se destinó a educación y 7.9% a salud y seguridad social. Estos recursos en su mayor parte se transfieren a las entidades federativas vía aportaciones para su ejercicio.

Deuda interna y externa

- Al cierre del tercer trimestre de 2011, el saldo de la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 3 billones 795 mil 662.5 millones de pesos. De este monto, 79.0% está constituido por deuda interna y el 21.0% restantes por deuda externa. Como porcentaje del PIB, la deuda del Gobierno Federal se ubicó en 26.2%, cifra mayor en 1.2 puntos porcentuales respecto a la observada al cierre de 2010 (25.0%), correspondiendo 20.7% a deuda interna y 5.5% a deuda externa.

- El saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal, al cierre del tercer trimestre de 2011, se ubicó en 2 billones 998 mil 115.6 millones de pesos, monto superior en 189 mil 195.4 millones de pesos al observado al cierre de 2010.

- Al cierre del tercer trimestre de 2011, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal se ubicó en 59 mil 422.2 millones de dólares, monto superior en 7 mil 83.2 millones de dólares al registrado al cierre de 2010. Como porcentaje del PIB, este saldo representa 5.5 por ciento.

- Al cierre del tercer trimestre de 2011, el monto de la deuda neta del Sector Público Federal, que incluye la deuda neta del Gobierno Federal, la de los Organismos y Empresas controladas y la de la Banca de Desarrollo, se ubicó en 31.8% del PIB, nivel superior en 1.3 puntos porcentuales respecto al observado al cierre de 2010. La deuda interna como porcentaje del PIB representó 21.4% del producto, cifra superior en 0.3 puntos porcentuales respecto de la observada al cierre de 2010. En lo que se refiere a la deuda externa neta a PIB, ésta se situó en 10.4%, nivel superior en 1.0 punto porcentual respecto al observado al cierre de 2010.

- Al cierre del tercer trimestre de 2011, el saldo de la deuda interna neta del Sector Público Federal se ubicó en 3 billones 99 mil 146.5 millones de pesos, monto superior en 178 mil 798.2 millones de pesos al registrado al cierre de 2010. Como proporción del PIB, este saldo representó 21.4%, cifra superior en 0.3 puntos porcentuales respecto al registrado al cierre de 2010.

- Al cierre del tercer trimestre de 2011, el saldo de la deuda externa neta del Sector Público Federal se ubicó en 111 mil 638.6 millones de dólares, monto superior en 6 mil 959.5 millones de dólares al registrado al cierre de 2010. Como porcentaje del PIB este saldo representó 10.4%, proporción superior en 1.0 punto porcentual respecto a lo observado en diciembre de 2010.

Inversión

- La Inversión Fija Bruta aumentó 8.9% durante los ocho primeros meses de este año con relación al mismo lapso de 2010. Los resultados por componentes son los siguientes: los gastos en maquinaria y equipo total avanzaron 19.5% (los de origen nacional 17.7% y los importados 20.3%), y en la construcción se incrementaron 2.9% en igual período.

Precios

- El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) durante octubre de 2011, registró un aumento de 0.67% con respecto al mes inmediato anterior. Con ello, durante el período enero-septiembre del presente año, la inflación fue de 1.87%. Asimismo, en el lapso interanual de octubre de 2010 a octubre de 2011, la inflación fue de 3.20 por ciento.

Sistema de Ahorro para el Retiro

- La Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) informó que, al cierre de octubre del año en curso, las cuentas individuales de los afiliados a las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) sumaron 42 millones 371 mil 312, lo que significó un incremento de 0.23% con relación al mes inmediato anterior y de 2.68% con respecto a diciembre de 2010.

- Asimismo, la Consar informó que, al cierre de octubre pasado, el rendimiento bruto nominal promedio total de la Siefore Básica 1 fue de 10.77% con respecto al de hace 36 meses; mientras que la Siefore Básica 2 otorgó un rendimiento de 12.42%; la Siefore Básica 3, 13.68%; la Siefore Básica 4, 14.72%; y la Siefore Básica 5, uno de 15.20 por ciento.

- Al cierre de octubre de 2011, el saldo de los recursos del Sistema de Ahorro para el Retiro, que incluye: Retiro, Cesantía en edad avanzada, y Vejez de trabajadores cotizantes al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); y los Fondos de Retiro del SAR 92 de los trabajadores cotizantes al IMSS y los recursos del SAR ISSSTE, registrados en las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores), fue de 2 billones 385 mil 263.2 millones de pesos, lo que significó un incremento de 1.89% con relación al mes inmediato anterior y de 11.01% respecto a diciembre de 2010.

Tasas de interés

- Durante las primeras tres subastas de noviembre de 2011, la tasa de rendimiento de los Cetes a 28 días de vencimiento registró un promedio de 4.34%, porcentaje menor en dos centésimas de punto porcentual respecto al mes inmediato anterior (4.36%), y superior en cuatro centésimas de punto porcentual con relación al observado en diciembre de 2010 (4.30%). Asimismo, en el plazo a 91 días, los Cetes observaron un rendimiento promedio de 4.36%, cifra inferior en dos centésimas de punto porcentual respecto a octubre pasado (4.38%) y menor en 17 centésimas de punto con relación a diciembre de 2010 (4.53%).

Mercado bursátil

- Al 18 de noviembre pasado, el Índice de Precios y Cotizaciones (IPyC) de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) se ubicó en 36 mil 284.20 unidades, lo que significó una pérdida nominal acumulada de 5.88% con respecto al 31 de diciembre de 2010 (38 mil 550.79 unidades).

Petróleo

- El 21 de octubre de 2011, Petróleos Mexicanos (Pemex) informó que durante el período enero-septiembre de 2011, el precio promedio de la mezcla de petróleo crudo de exportación fue de 99.87 dólares por barril (d/b), lo que significó un aumento de 42.04%, respecto al mismo lapso de 2010 (70.31 d/b).

- Cabe destacar que en septiembre pasado, el precio promedio de la mezcla de petróleo crudo de exportación fue de 100.31 d/b, cifra 1.56% menor con relación a agosto anterior, superior en 23.14% con respecto a diciembre pasado y 42.73% si se compara con septiembre del año anterior (69.81 d/b).

- Durante los primeros nueve meses de 2011, se obtuvieron ingresos por 36 mil 465 millones de dólares por concepto de exportación de petróleo crudo mexicano en sus tres tipos, monto que representó un incremento de 44.61% respecto al mismo lapso de 2010 (25 mil 216 millones de dólares). Del tipo Maya se reportaron ingresos por 27 mil 485 millones de dólares (75.37%), del tipo Olmeca se obtuvieron 6 mil 167 millones de dólares (16.92%) y del tipo Istmo se percibió un ingreso de 2 mil 813 millones de dólares (7.71%).

- De conformidad con cifras preliminares, el precio promedio de la mezcla mexicana de exportación en los primeros 18 días de noviembre de 2011 fue de 108.41 d/b, cotización 6.71% superior a la observada en octubre pasado (101.59 d/b), mayor en 33.08% con respecto a diciembre anterior (81.46 d/b) y 41.20% más si se compara con el promedio de octubre de 2010 (76.78 d/b).

Remesas

- Durante el período enero-septiembre del presente año, las remesas del exterior de los residentes mexicanos en el extranjero sumaron 17 mil 279.57 millones de dólares, monto 6.64% superior a la reportado en el mismo lapso de 2010 (16 mil 203.73 millones de dólares).

Turismo

- El Banco de México (Banxico) y la Secretaría de Turismo (Sectur) informaron que, con base en la Cuenta de Viajeros Internacionales, que sustenta los Resultados Acumulados de la Actividad Turística, durante el período enero-septiembre de 2011 se registraron ingresos turísticos por 8 mil 619 millones 376.05 mil dólares, monto que significó una disminución de 3.30% con respecto al mismo lapso de 2010.

Reservas internacionales

- Al 18 de noviembre de 2011, Banxico informó que las reservas internacionales sumaron un saldo histórico de 140 mil 25 millones de dólares, cifra 0.32% menor con respecto al cierre de septiembre pasado, y 23.26% mayor con relación a diciembre de 2010.

- En este sentido, al cierre de diciembre de 2006, las reservas internacionales se ubicaron en 67 mil 680 millones de dólares y al 18 de noviembre de 2011 en 140 mil 25 millones de dólares, lo que significó que durante la presente Administración las reservas internacionales aumentaron 106.89%, que en términos absolutos resulta un saldo histórico de 72 mil 345 millones de dólares, con respecto al cierre de 2006.

Tipo de cambio

- A consecuencia de la volatilidad en los mercados cambiarios internacionales, la cotización promedio del peso interbancario a 48 horas frente al dólar del 1º al 18 de noviembre pasado, fue de 13.5513 pesos por dólar, lo que representó una depreciación de 0.81% con relación a octubre pasado, de 9.32% con relación a diciembre anterior, y de 9.84% si se compara con el promedio de la cotización en noviembre del año anterior.

Comercio exterior

- En en septiembre de 2011, la balanza comercial presentó un déficit de 1 mil 830.5 millones de dólares, el cual se compara con el déficit de 805.8 millones de dólares observado en el mes anterior. Tal evolución fue resultado neto de una disminución del superávit de productos petroleros, que pasó de 1 mil 162 millones de dólares en agosto a 97 millones de dólares en septiembre, y de una reducción del déficit de productos no petroleros, el cual pasó de 1 mil 968 a 1 mil 927 millones de dólares.

- Con la cifra de septiembre, en los primeros nueve meses del año, el saldo de la balanza comercial del país fue deficitario en 474.7 millones de dólares.

Empleo

- La información del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) señala que, en septiembre de 2011, el total de asalariados cotizantes permanentes inscritos en ese Instituto ascendió a 14 millones 603 mil 925 trabajadores, la cifra histórica más alta de este segmento del mercado laboral. En los nueve meses transcurridos de 2011, esta población incorporó a 514 mil 337 cotizantes más, lo que representó un crecimiento de 3.7%. En relación con septiembre del año anterior, también se

observa un aumento de la población cotizante en 4.6%, es decir, de 641 mil 908 trabajadores.

- La ocupación en los establecimientos manufactureros del Programa IMMEX fue de 1 millón 865 mil 322 trabajadores, lo que significó un incremento anual de 3.1% durante el octavo mes de 2011. Dicho personal laboró en 5 mil 109 establecimientos a nivel nacional inscritos en este programa.

- El personal ocupado en la industria manufacturera se incrementó 2.0% en agosto de este año respecto al nivel del octavo mes de 2010. Por tipo de contratación, los empleados que realizan labores administrativas avanzaron 2.1% y los obreros 2.0% a tasa interanual durante el mes de referencia.

- Con cifras de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras se observó que el personal ocupado aumentó 3.3% a tasa anual en agosto de este año: el personal dependiente de la razón social o contratado directamente por la empresa creció 3.2% (el número de obreros fue mayor en 3.5%, el de los empleados 1.5% y el grupo de otros –que incluye a propietarios, familiares y otros trabajadores no remunerados– 14.7%) y el personal no dependiente se elevó 3.8 por ciento.

- El INEGI obtiene en 37 áreas urbanas del país la información de la Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales (EMEC), con base en ella, en septiembre de 2011, el personal ocupado en establecimientos tanto con ventas al por mayor como al por menor creció con respecto al nivel reportado un año antes en 1.7 y 2.8%, respectivamente.

- Los resultados de las Encuesta Mensual de Servicios (EMS), que publica el INEGI, permiten conocer los indicadores económicos para nueve sectores de actividad económica relacionados con los servicios privados no financieros a nivel

nacional, entre estos indicadores sobresale el de personal ocupado. Con base en cifras desestacionalizadas el Índice de Personal Ocupado (IPO) en los servicios privados no financieros avanzó 0.79% en septiembre de 2011 respecto al mes inmediato anterior. Con cifras originales se observó que Índice de Personal Ocupado aumentó 4.4% durante septiembre de este año respecto a igual mes de 2010, al pasar de 106.9 a 111.7 puntos.

- A nivel nacional, la tasa de desocupación (TD) fue de 5.0% de la PEA en octubre de 2011, porcentaje inferior al que se presentó en el mismo mes de 2010, cuando se situó en 5.7 por ciento.

  Los datos desestacionalizados muestran que en el décimo mes de 2011 la TD alcanzó 4.83% de la PEA, nivel inferior al del mes previo (5.21%).

  En particular, al considerar solamente el conjunto de 32 principales áreas urbanas del país, la desocupación en este ámbito significó 5.96% de la PEA en el mes en cuestión, tasa menor en 0.52 puntos porcentuales a la observada en el décimo mes de 2010. Con base en cifras desestacionalizadas, la TD fue similar a la de septiembre pasado, al ser la diferencia de 0.03 puntos porcentuales.

- En el tercer trimestre de 2011, la población desocupada en el país se situó en 2.8 millones de personas y la tasa de desocupación correspondiente (TD) fue de 5.6% de la PEA; mismo porcentaje que el de igual trimestre de 2010. Al estar condicionada a la búsqueda de empleo, la tasa de desocupación es más alta en las localidades grandes, en donde está más organizado el mercado de trabajo; es así que en las zonas más urbanizadas con 100 mil y más habitantes la tasa llegó a 6.5%, mientras que en las que tienen de 15 mil a menos de 100 mil habitantes fue de 5.7%, en las de 2 mil 500 a menos de 15 mil se ubicó en 5.0% y en las rurales de menos de 2 mil 500 habitantes se estableció en 3.6 por ciento.

Según cifras desestacionalizadas, la TD a nivel nacional disminuyó 0.24 puntos porcentuales con relación a la del trimestre inmediato anterior (5.24 vs 5.48). La desocupación en los hombres se redujo 0.10 puntos porcentuales y en las mujeres 0.08 puntos porcentuales.

Salarios

- En los diez meses transcurridos de 2011, el salario mínimo real evolucionó favorablemente al acumular una recuperación en su poder adquisitivo de 1.7%, toda vez que en el período de referencia, la inflación reportó un comportamiento moderado. Particularmente, el Índice Nacional de Precios al Consumidor para familias con ingresos de hasta un salario mínimo (INPC Estrato 1) registró un incremento de 2.4%, durante el lapso señalado, porcentaje inferior al del último incremento nominal del salario mínimo (4.1%).

- En septiembre de 2011, el salario que en promedio cotizaron los trabajadores permanentes registrados en el IMSS fue de 245.84 pesos diarios, cantidad que, en términos nominales, superó en 4.1% a la de un año antes. En su evolución real interanual este salario observó un crecimiento de 1.0%; mientras que, con respecto a diciembre anterior, su crecimiento acumulado fue de 2.9 por ciento.

- Mediante los índices de las remuneraciones reales de los trabajadores de empresas comerciales, que mensualmente publica el INEGI, con base en la Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales (EMEC), se aprecia que de septiembre de 2010 al mismo mes de 2011, las remuneraciones reales del personal ocupado en los establecimientos comerciales con ventas al por mayor crecieron en 3.5%; mientras que en los establecimientos de ventas al por menor presentaron una caída de 1.5 por ciento.

A continuación se enumeran los principales eventos nacionales e internacionales en materia de crecimiento económico, finanzas públicas, la evolución de la postcrisis financiera mundial, y los riesgos de una nueva, comercio exterior, política energética, economía internacional y perspectivas económicas para 2011, empleo, salarios, precios y la trayectoria pormenorizada de las principales variables macroeconómicas durante el período enero-noviembre de 2011.

1. CONDICIONES GENERALES DE LA ECONOMÍA

EVOLUCIÓN ECONÓMICA DE MÉXICO

Producto Interno Bruto Total (INEGI)

El 22 de noviembre de 2011, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) informó que con cifras desestacionalizadas el Producto Interno Bruto (PIB) avanzó 1.34% durante el trimestre julio-septiembre de 2011 respecto al trimestre previo.

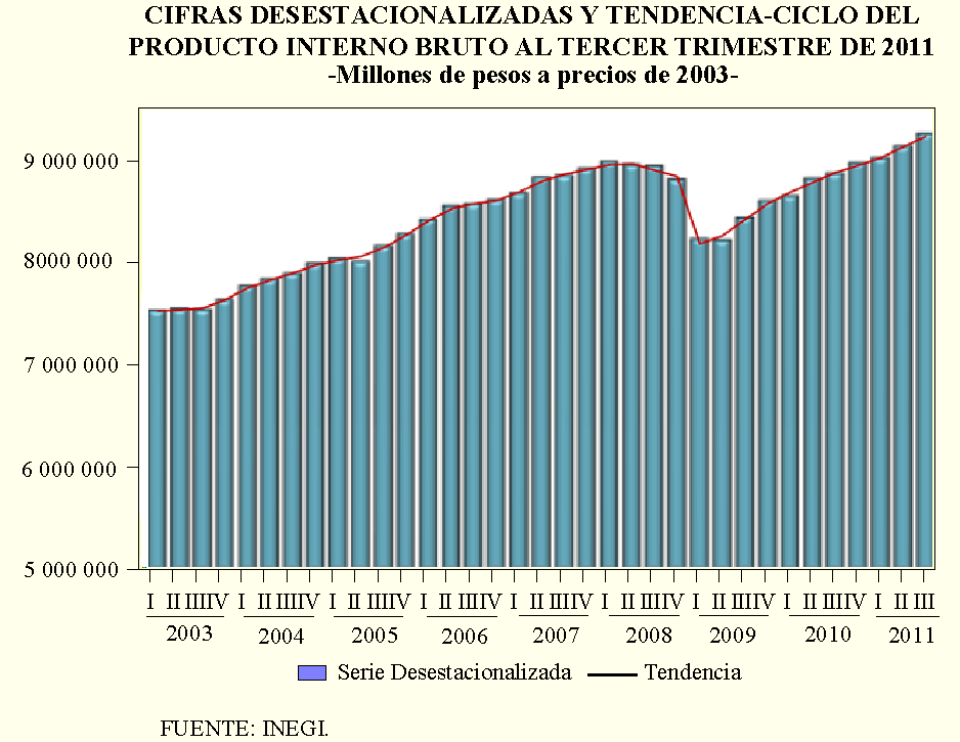

Por componentes, las Actividades Primarias crecieron 11.76%, las Terciarias 1.63% y las Actividades Secundarias 0.54% durante el tercer trimestre de 2011 con relación al trimestre previo.

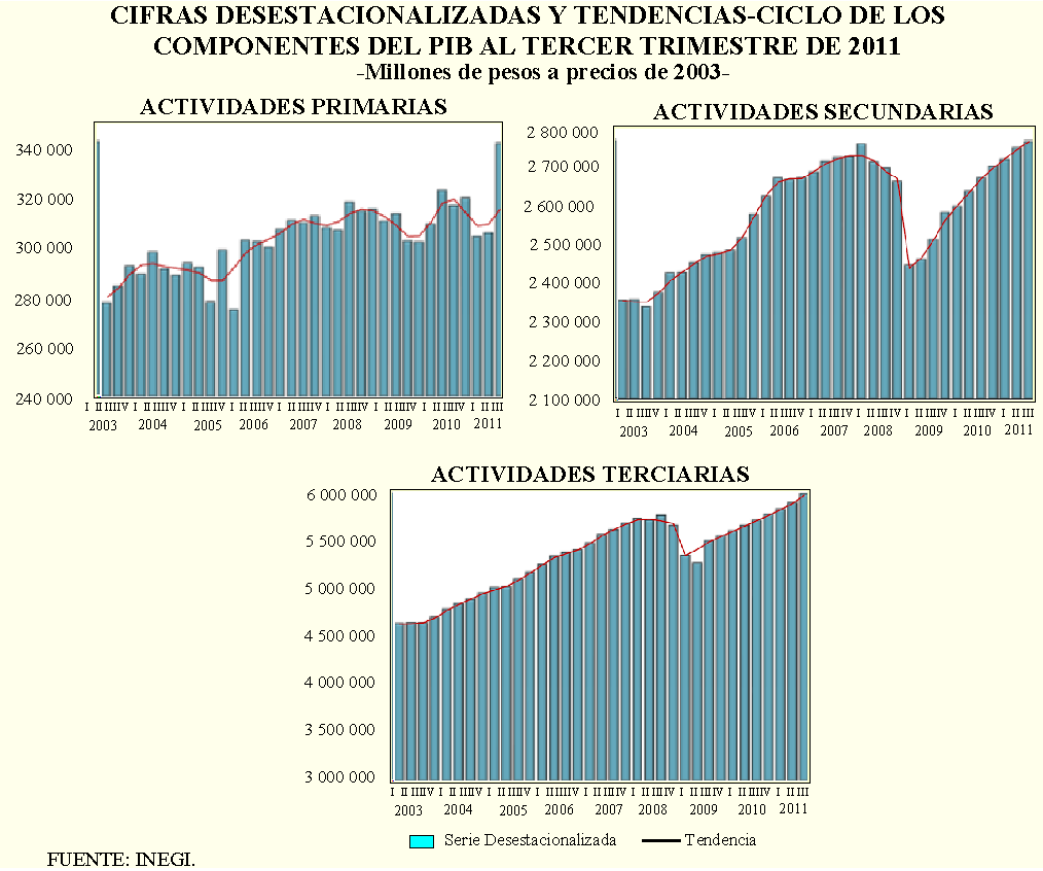

En su comparación anual, el PIB registró un crecimiento de 4.5% en términos reales y a tasa anual durante el trimestre julio-septiembre de 2011. Dicho comportamiento se originó por los avances mostrados en sus tres grandes grupos de actividades económicas.

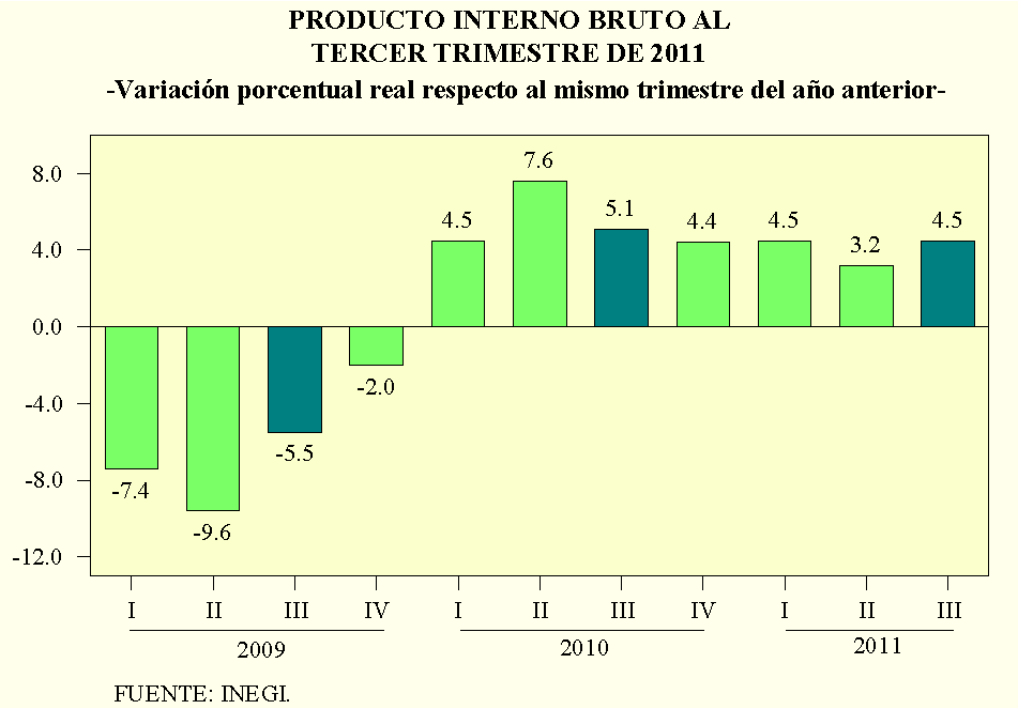

Por su parte, durante el período enero-septiembre del presente año, el PIB total de la economía mexicana registró un incremento de 4.0% con respecto al mismo lapso del año previo, lo que contrasta con el crecimiento de 5.7 observado un año antes.

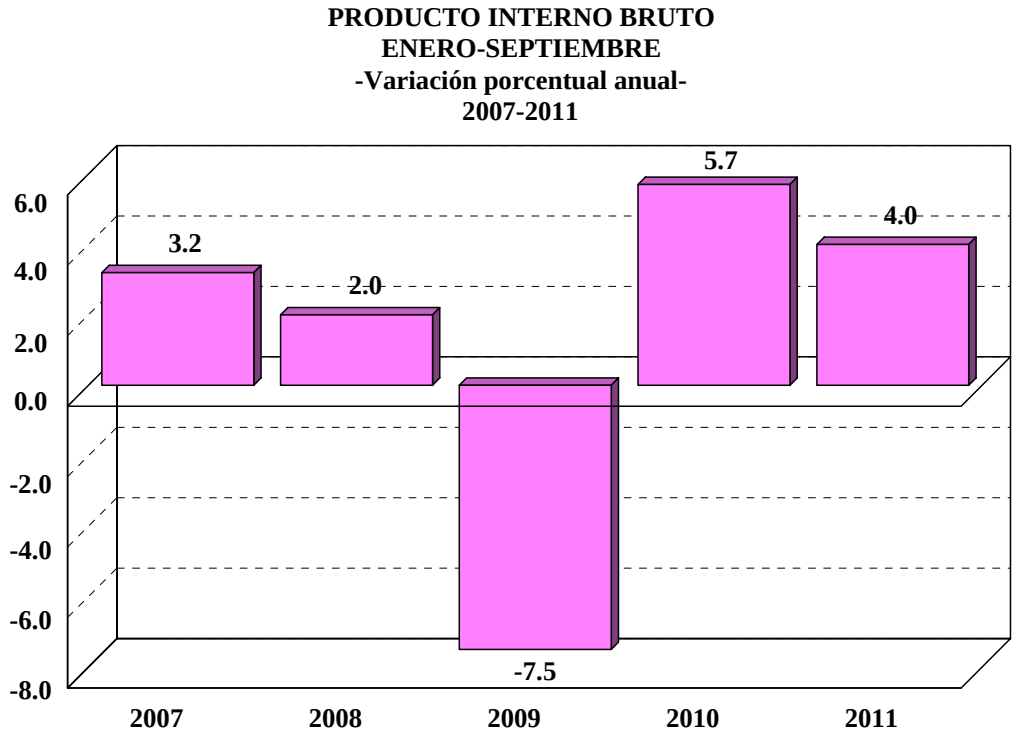

FUENTE: INEGI.

Resultados durante enero-septiembre de 2011

La economía del país registró una tasa anual de 4% en los primeros nueve meses de este año. Por grandes grupos de actividades, el PIB de las Actividades Terciarias se incrementó 4.2% y el de las Actividades Secundarias 4%; mientras que el de las Primarias disminuyó 0.1 por ciento.

PRODUCTO INTERNO BRUTO POR GRUPOS DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, ENERO-SEPTIEMBRE
-Variación porcentual real respecto al mismo trimestre del año anterior-

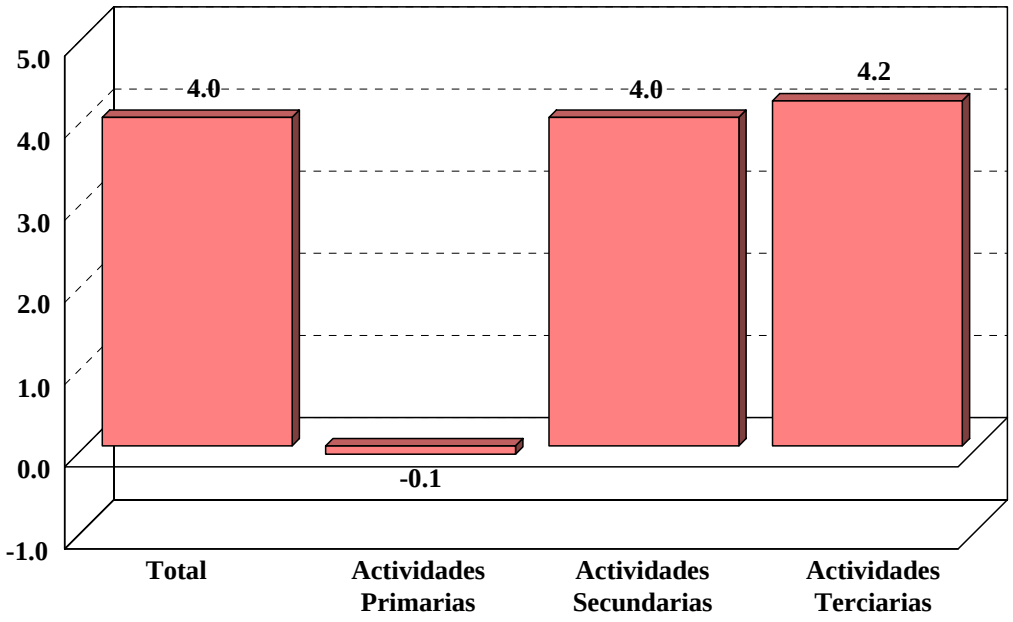

FUENTE: INEGI.

PRODUCTO INTERNO BRUTO POR GRUPO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS AL TERCER TRIMESTRE DE 2011
-Variación porcentual real respecto al mismo período del año anterior-

Denominación	2010					2011			
	Trimestre				Anual	Trimestre			9 meses
	1er.	2do.	3er.	4to.		1er.r/	2do.r/	3er.	
PIB Total	4.5	7.6	5.1	4.4	5.4	4.5	3.2	4.5	4.0
Actividades Primarias	-1.0	2.6	5.1	6.2	3.3	-1.9	-5.7	8.3	-0.1
Actividades Secundarias	5.1	8.0	6.2	4.8	6.0	5.3	3.5	3.4	4.0
Actividades Terciarias	4.3	7.5	4.0	4.1	5.0	4.2	3.5	4.8	4.2

r/ Cifras revisadas.
FUENTE: INEGI.

Fuente de información:
http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Boletines/Boletin/Comunicados/PIB%20a%20precios%20constantes/2011/noviembre/comunica.pdf

Sistema de Indicadores Cíclicos, agosto de 2011 (INEGI)

El 7 de noviembre de 2011, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer los resultados del Sistema de Indicadores Cíclicos a agosto de 2011, mismos que genera mediante una metodología compatible con la utilizada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Es importante mencionar que la metodología utilizada se basa en el enfoque de "ciclo de crecimiento",[1] que permite determinar la fase del ciclo en la que se encuentra un indicador o componente (expansión, desaceleración, recesión o recuperación).

El Sistema de Indicadores Cíclicos está conformado por dos indicadores compuestos que se denominan coincidente y adelantado. El indicador coincidente muestra las oscilaciones de la actividad económica agregada con relación a su tendencia de largo plazo, mientras que el adelantado busca señalar anticipadamente la trayectoria del indicador coincidente, particularmente los puntos de giro: picos y valles, con base en la información con la que se dispone de sus componentes a una fecha determinada, en este caso, a agosto de 2011.

Interpretación

El valor de los Indicadores Coincidente y Adelantado, así como su tendencia de largo plazo representada por una línea horizontal igual a 100, permiten identificar cuatro fases del Ciclo Económico:

Expansión: Cuando el indicador (su componente cíclico) está creciendo y se ubica por arriba de su tendencia de largo plazo.

[1] El enfoque de "ciclo de crecimiento" define a los ciclos económicos como las desviaciones de la economía de su tendencia de largo plazo. Por tanto, el componente cíclico de cada indicador compuesto y de las variables que lo conforman se obtiene como la desviación de su respectiva tendencia de largo plazo. Estas desviaciones se denominan ciclos de crecimiento.

Desaceleración: Cuando el componente cíclico del indicador está decreciendo y se ubica por arriba de su tendencia de largo plazo.

Recesión: Cuando el componente cíclico del indicador está decreciendo y se ubica por debajo de su tendencia de largo plazo.

Recuperación: Cuando el componente cíclico del indicador está creciendo y se ubica por debajo de su tendencia de largo plazo.

Cabe destacar que con estos elementos es posible distinguir la etapa del ciclo económico en la que se encuentra la economía del país, sin embargo no se establece la magnitud de su crecimiento.

Asimismo, es importante mencionar que para que se detecte un punto de giro (pico o valle) ya sea en los indicadores compuestos o en las variables que los conforman, entre uno y otro debe existir por lo menos un período de nueve meses que los separe y la longitud de los ciclos debe ser de al menos 21 meses, entre otros elementos. Con base en lo anterior, para determinar si la actividad económica entra o se encuentra en recesión, por ejemplo, es necesario considerar no solamente si el indicador coincidente se ubica en la etapa recesiva sino además si ha registrado por lo menos nueve meses desde que inició la desaceleración. Si esta condición no se presenta, no se podrá afirmar que se ha detectado un punto de giro en el ciclo económico.

Lo mismo ocurre para establecer si la actividad económica entra o se encuentra en expansión, dado que para ello es indispensable considerar no solamente si el indicador coincidente se localiza en la etapa de expansión sino además si ha registrado al menos nueve meses desde que inició la etapa de recuperación.

Resultados con información a agosto de 2011

Indicador Coincidente

En agosto de 2011, el Indicador Coincidente se posicionó en la fase expansiva al registrar un valor de 100.8 puntos, lo que equivale a un ligero incremento respecto a julio pasado.

INDICADOR COINCIDENTE
-Diferencia en puntos respecto al mes inmediato anterior-

2010				2011							
Sep.	**Oct.**	**Nov.**	**Dic.**	**Ene.**	**Feb.**	**Mar.**	**Abr.**	**May.**	**Jun.**	**Jul.**	**Ago.**
0.09	0.10	0.12	0.14	0.15	0.14	0.12	0.09	0.06	0.04	0.03	0.02

FUENTE: INEGI.

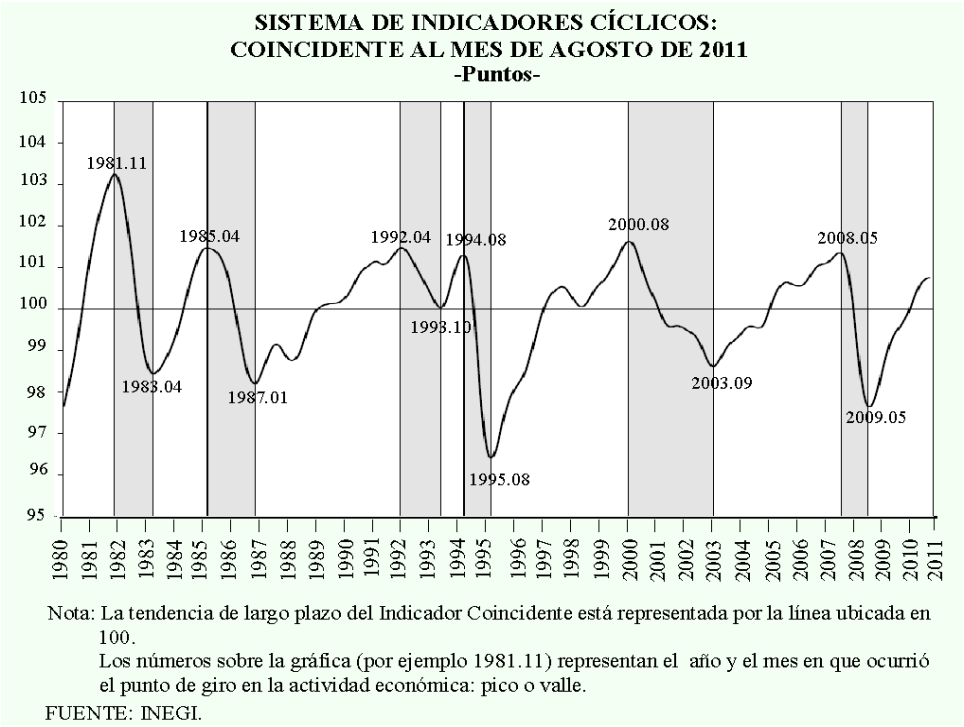

Nota: La tendencia de largo plazo del Indicador Coincidente está representada por la línea ubicada en 100.
Los números sobre la gráfica (por ejemplo 1981.11) representan el año y el mes en que ocurrió el punto de giro en la actividad económica: pico o valle.

FUENTE: INEGI.

Lo anterior es resultado de la evolución de los componentes cíclicos del Número de Asegurados Permanentes en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), de la Tasa de Desocupación Urbana, del Indicador de la Actividad Económica Mensual y del Índice de Ventas Netas al por menor en los Establecimientos Comerciales, los cuales se localizaron en la fase expansiva. Por el contrario, el Indicador de la Actividad Industrial y las Importaciones Totales se ubicaron en la fase de desaceleración.

COMPONENTES DEL INDICADOR COINCIDENTE
-Diferencia en puntos respecto al mes inmediato anterior -

Año	Mes	Indicador de la Actividad Económica Mensual	Indicador de la Actividad Industrial	Índice de Ventas Netas al por menor en los Establecimientos Comerciales	Número de Asegurados Permanentes en el IMSS	Tasa de Desocupación Urbana	Importaciones Totales
2010	Sep.	0.07	0.11	0.06	0.13	-0.05	0.06
	Oct.	0.08	0.14	0.07	0.16	-0.05	0.09
	Nov.	0.11	0.17	0.07	0.17	-0.07	0.11
	Dic.	0.13	0.19	0.07	0.18	-0.12	0.14
2011	Ene.	0.13	0.18	0.06	0.17	-0.16	0.14
	Feb.	0.12	0.14	0.05	0.17	-0.17	0.13
	Mar.	0.10	0.10	0.04	0.16	-0.15	0.12
	Abr.	0.08	0.06	0.03	0.16	-0.09	0.10
	May.	0.08	0.02	0.02	0.15	-0.02	0.07
	Jun.	0.06	-0.04	0.02	0.15	-0.01	0.03
	Jul.	0.04	-0.08	0.02	0.15	-0.03	0.00
	Ago.	0.02	-0.11	0.02	0.15	-0.05	-0.03

FUENTE: INEGI.

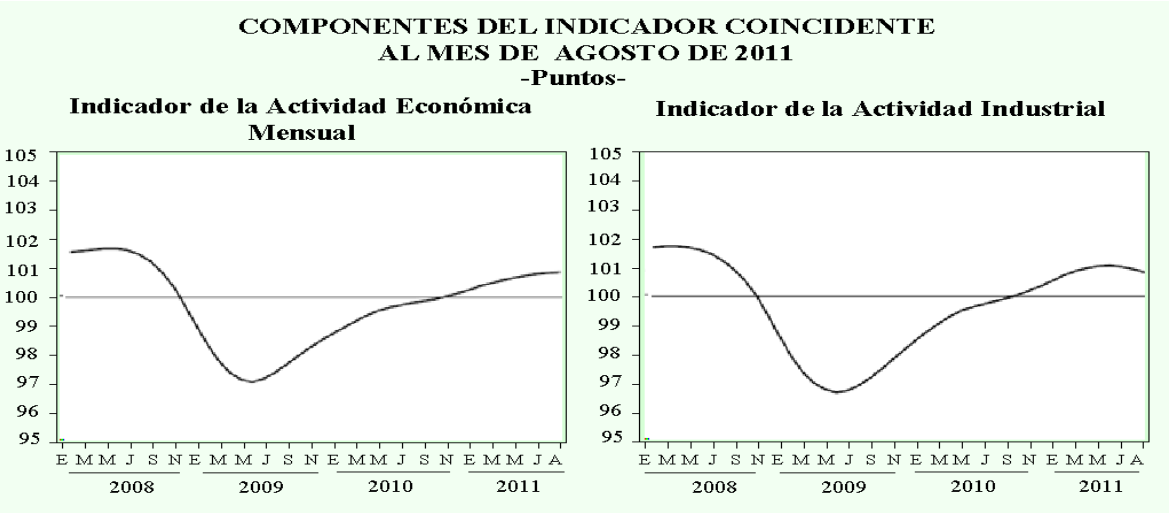

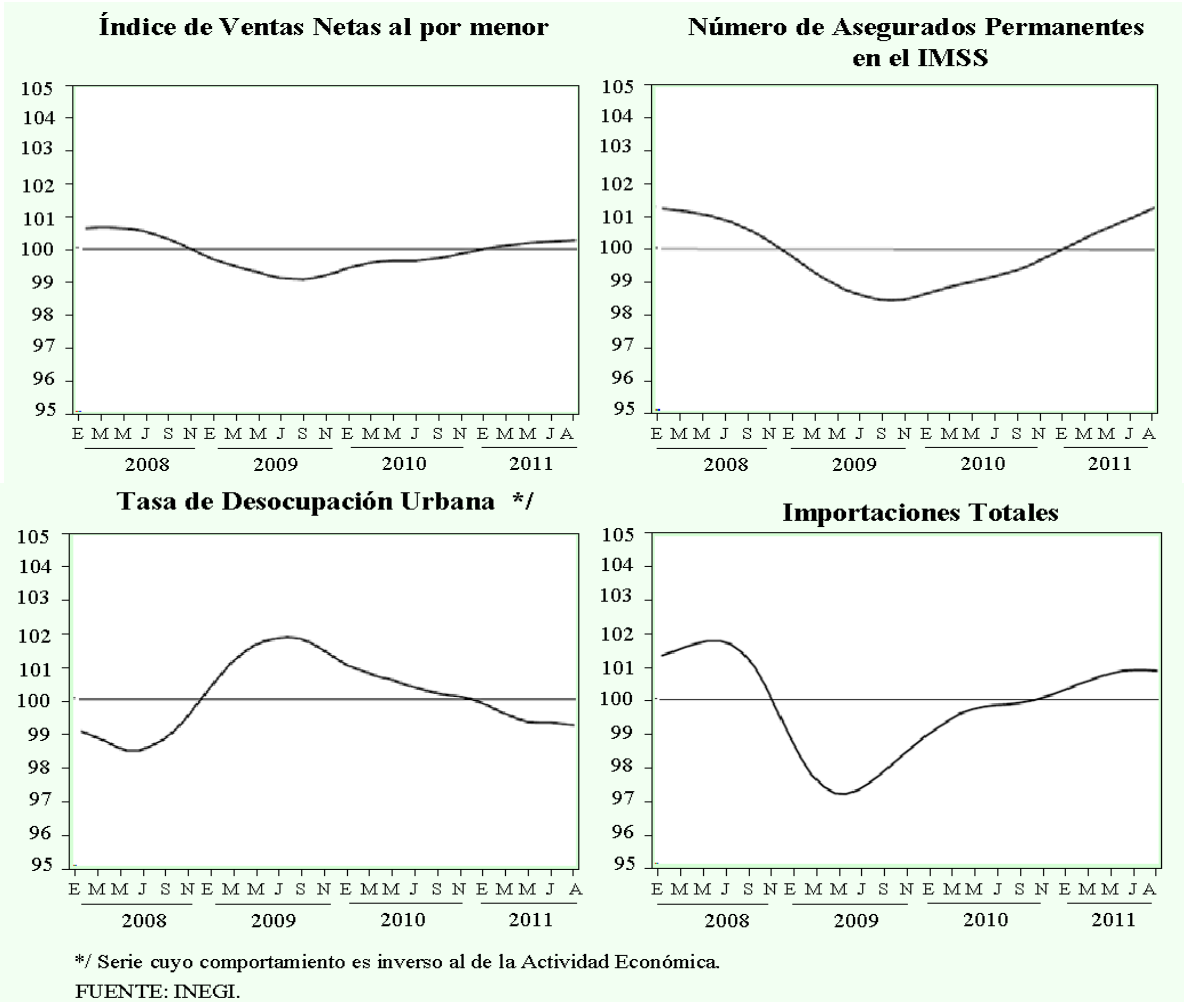

Indicador Adelantado

En el octavo mes de 2011, el Indicador Adelantado se localizó en la fase de desaceleración al observar un valor de 100.5 puntos y un incremento de 0.24 puntos respecto al mes anterior.

Con el fin de proporcionar al usuario mayores elementos para el análisis, además de presentar la cifra del indicador adelantado para agosto pasasdo, se incluye la cifra oportuna para el siguiente mes. Así, para septiembre de 2011, la cifra oportuna del

indicador adelantado señala que éste se ubicó en la fase de desaceleración, al registrar una variación de negativa 0.25 puntos respecto al mes anterior.

INDICADOR ADELANTADO
-Diferencia en puntos respecto al mes inmediato anterior-

2010				2011								
Sep.	**Oct.**	**Nov.**	**Dic.**	**Ene.**	**Feb.**	**Mar.**	**Abr.**	**May.**	**Jun.**	**Jul.**	**Ago.**	**Sep.co/**
0.07	0.12	0.16	0.16	0.14	0.10	0.05	-0.01	-0.07	-0.14	-0.20	-0.24	-0.25

co/ Cifra oportuna.
FUENTE: INEGI.

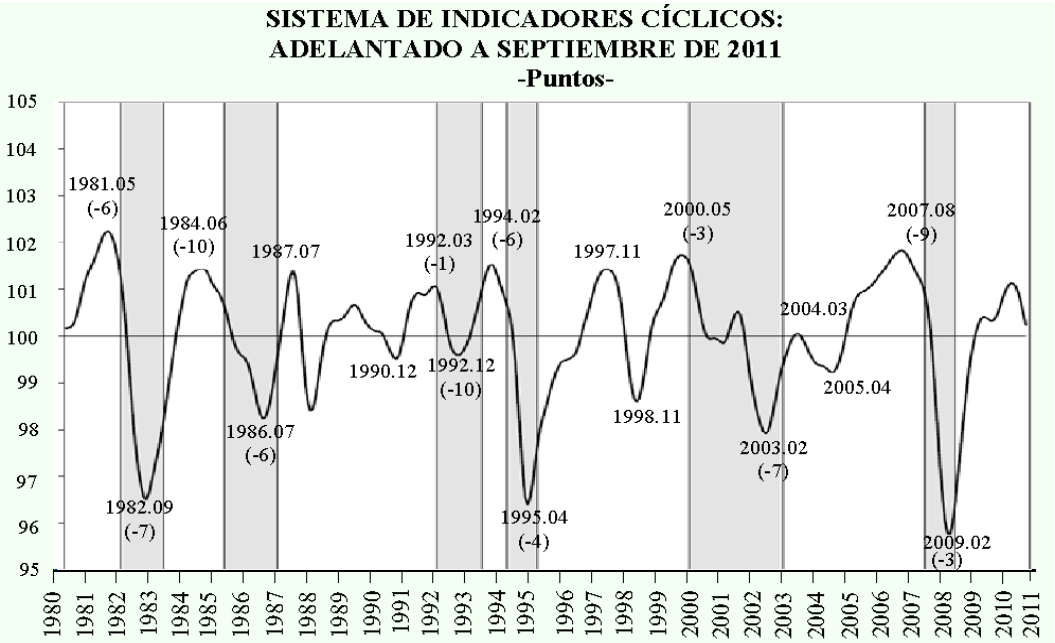

Nota: El dato del indicador adelantado de septiembre de este año es una cifra oportuna. Éste registra una disminución de 0.25 puntos respecto al mes anterior.
La tendencia de largo plazo del Indicador Adelantado está representada por la línea ubicada en 100.
Los números sobre la gráfica (por ejemplo 1981.05) representan el año y el mes en que ocurrió el punto de giro en el indicador adelantado: pico o valle.
Los números entre paréntesis indican el número de meses que determinado punto de giro del Indicador Adelantado antecede al punto de giro del Indicador Coincidente. Dichos números pueden cambiar a lo largo del tiempo.
FUENTE: INEGI.

La evolución del Indicador Adelantado en septiembre pasado es consecuencia del comportamiento desfavorable de todos sus componentes, ya que el Índice Standard & Poor´s 500 (índice bursátil de Estados Unidos de Norteamérica), las Exportaciones No Petroleras y la Tendencia del Empleo en las Manufacturas se ubicaron en la fase de desaceleración; mientras que el Tipo de Cambio Real, el Índice de Precios y

Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores en términos reales y la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio se posicionaron en la fase de recesión[2]. Cabe señalar que el comportamiento del Tipo de Cambio Real de septiembre de 2011 corresponde a una cifra oportuna obtenida con base en el tipo de cambio real México-Estados Unidos de Norteamérica.

COMPONENTES DEL INDICADOR ADELANTADO
-Diferencia en puntos respecto al mes inmediato anterior-

Año	Mes	Tendencia del Empleo en las Manufacturas	Exportaciones no Petroleras	Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores en términos reales	Tipo de Cambio Real*	Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio	Índice Standard & Poor's 500 (Índice bursátil de Estados Unidos de Norteamérica)
2010	Sep.	-0.12	0.10	0.10	-0.01	0.05	0.20
	Oct.	-0.08	0.13	0.11	-0.05	0.05	0.28
	Nov.	-0.04	0.15	0.10	-0.08	0.05	0.32
	Dic.	0.00	0.16	0.06	-0.10	0.05	0.33
2011	Ene.	0.01	0.15	0.01	-0.09	0.05	0.30
	Feb.	0.02	0.13	-0.02	-0.07	0.05	0.23
	Mar.	0.01	0.10	-0.05	-0.03	0.05	0.14
	Abr.	-0.01	0.07	-0.08	0.01	0.05	0.05
	May.	-0.04	0.04	-0.10	0.05	0.05	-0.05
	Jun.	-0.07	-0.01	-0.12	0.11	0.05	-0.14
	Jul.	-0.09	-0.05	-0.15	0.17	0.05	-0.20
	Ago.	-0.08	-0.09	-0.17	0.23	0.05	-0.24
	Sep.	-0.08	-0.09	-0.19	0.27	0.05	-0.22

* El dato de septiembre de 2011 es una cifra oportuna obtenida con base en el tipo de cambio real México-EstadosUnidos de Norteamérica.
FUENTE: INEGI.

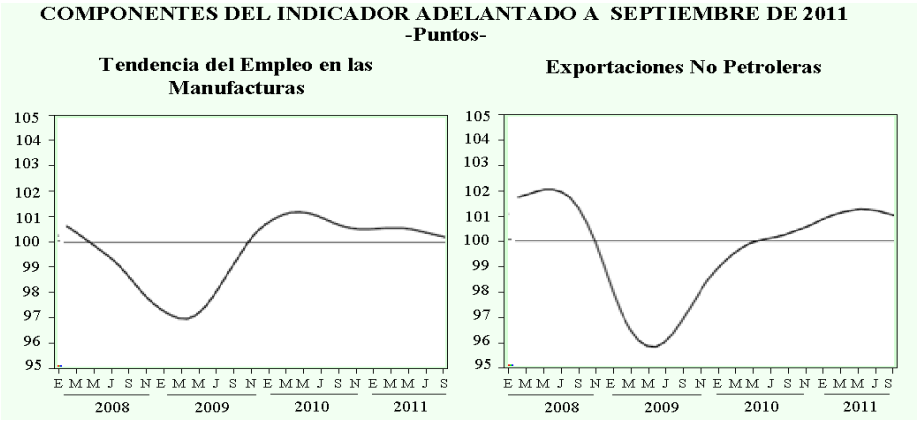

[2] Con los datos disponibles a la fecha, el Tipo de Cambio Real, el Índice de Precios y Cotizaciones (IPyC) de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) en términos reales, la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio y el Índice Standard & Poor's 500 (índice bursátil de Estados Unidos de Norteamérica) no presentan un patrón de estacionalidad definido, por lo que no se requiere realizar el ajuste por dicho efecto. En estos casos la obtención del componente cíclico se hace utilizando la serie original.

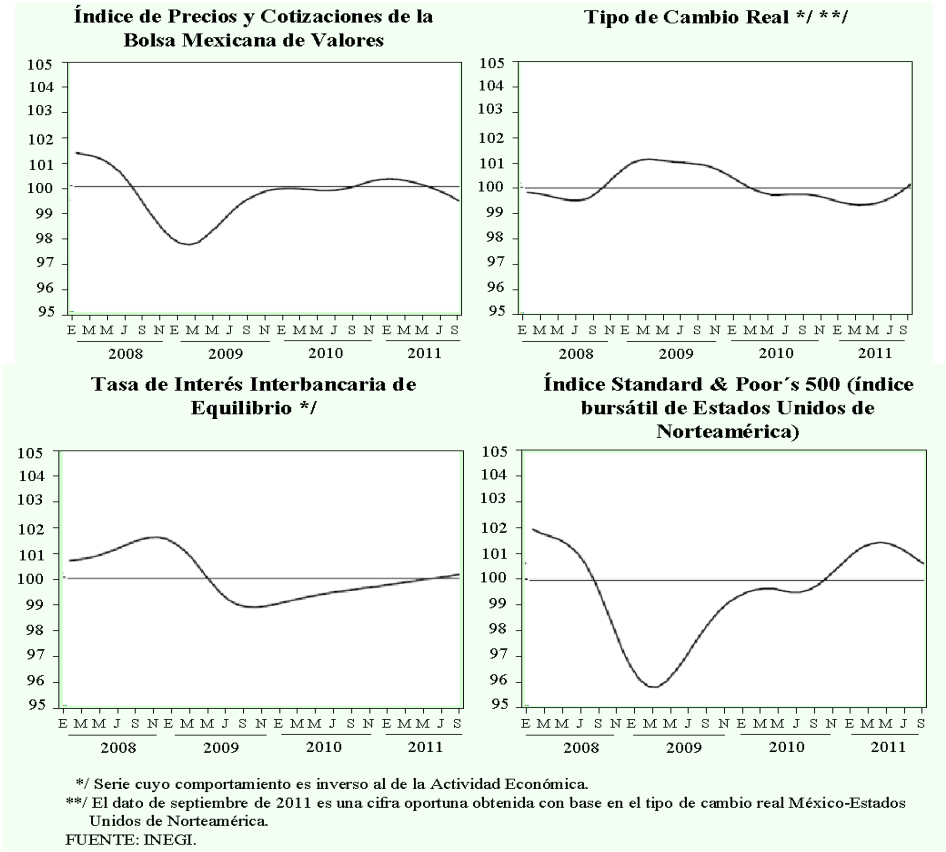

Se sugiere dar seguimiento a estos indicadores mediante el Reloj de los Ciclos Económicos de México y el Tablero de Indicadores Cíclicos, herramientas de visualización que están disponibles en el sitio del INEGI en internet.

Fuente de información:
http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Boletines/Boletin/Comunicados/Sistema%20de%20indicadores%20compuestos%20C%20y%20A/2011/noviembre/comunica.pdf

Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (INEGI)

El 28 de octubre de 2011, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) publicó los resultados del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE) para el segundo trimestre de 2011. Este indicador de coyuntura ofrece un

panorama sobre la evolución económica de las entidades federativas del país[3]. Entre los aspectos más relevantes se encuentran los siguientes:

Durante el trimestre abril-junio de 2011, las entidades federativas que tuvieron los mayores crecimientos en su actividad económica fueron: Colima, Nuevo León, Baja California Sur, Coahuila de Zaragoza y Querétaro, principalmente.

Por grupos de actividades económicas, en las Primarias destacaron los retrocesos registrados en Sinaloa, Nuevo León, Colima, Sonora y Guerrero, entre otros; en las Secundarias sobresalieron los incrementos en Colima, Baja California Sur, Nuevo León, Chiapas, Querétaro y Puebla, y en las Terciarias los avances reportados en Campeche, Baja California, Coahuila de Zaragoza, Tamaulipas y Guanajuato, básicamente.

Aspectos Generales

El Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE) es un indicador de coyuntura que ofrece un panorama de la evolución económica de las entidades del país en el corto plazo.

Los resultados que aquí se presentan dan cuenta también de los tres grandes grupos de actividades (Primarias, Secundarias y Terciarias) que se desarrollan en las economías de los estados.

Principales Resultados

En el trimestre abril-junio de 2011, las entidades federativas que mostraron los crecimientos anuales más significativos fueron Colima con 12%, Nuevo León 6.6%, Baja California Sur 6.5%, Coahuila de Zaragoza 6.3% y Querétaro 6.1%. Les

[3] Cabe señalar que el promedio de los cuatro trimestres del último año del ITAEE puede considerarse como un indicador preliminar de la tendencia del Producto Interno Bruto por Entidad Federativa (PIBE) de ese año.

siguieron Chiapas con un avance de 5.6%, Puebla 5.1%, Baja California y Guanajuato 4.9% de manera individual, Distrito Federal 4.6% y Quintana Roo con 4.2 por ciento.

En contraste, este indicador disminuyó en Sinaloa 6.6%, Campeche 2.4%, Guerrero 1.5% y en Nayarit 0.7% en el segundo trimestre de 2011.

En el trimestre en consideración, el crecimiento del total nacional fue de 3.3% a tasa anual. Las entidades que más aportaron al incremento total del ITAEE fueron el Distrito Federal (producto del ascenso reportado en las Actividades Terciarias), Nuevo León (derivado del incremento observado en las Secundarias y Terciarias), y el Estado de México, Jalisco y Guanajuato debido a los aumentos en las Terciarias.

INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA ESTATAL (ITAEE)
DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2011
-Variación porcentual real con respecto al mismo trimestre del año anterior-

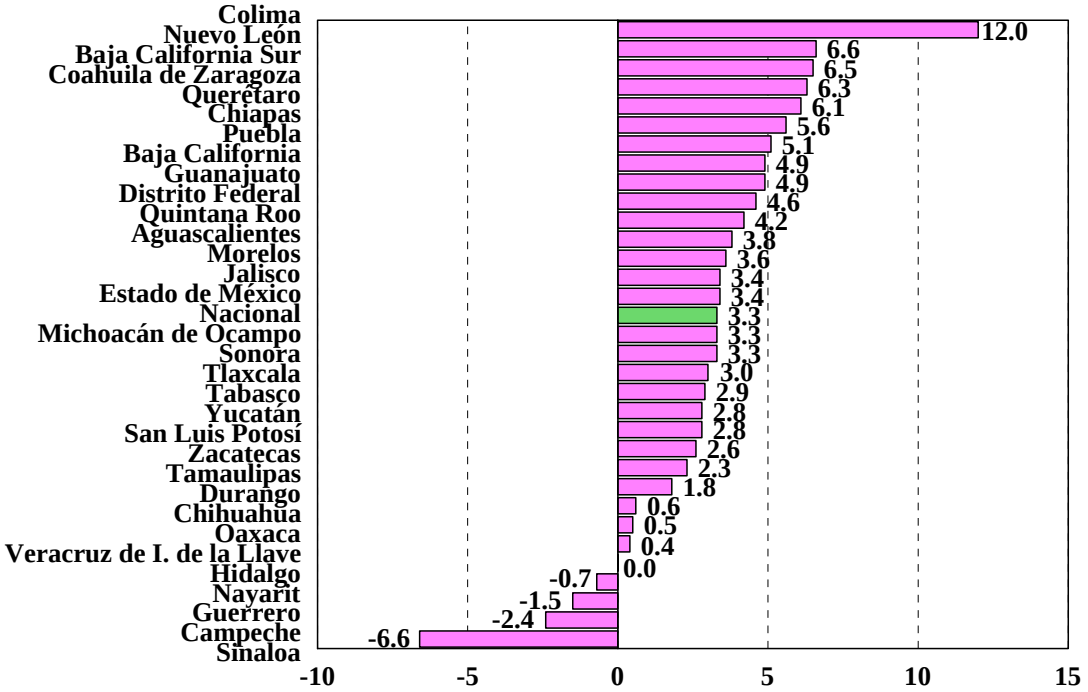

FUENTE: INEGI

INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA ESTATAL (ITAEE)
DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2011
-Contribución al crecimiento total real del ITAE*-

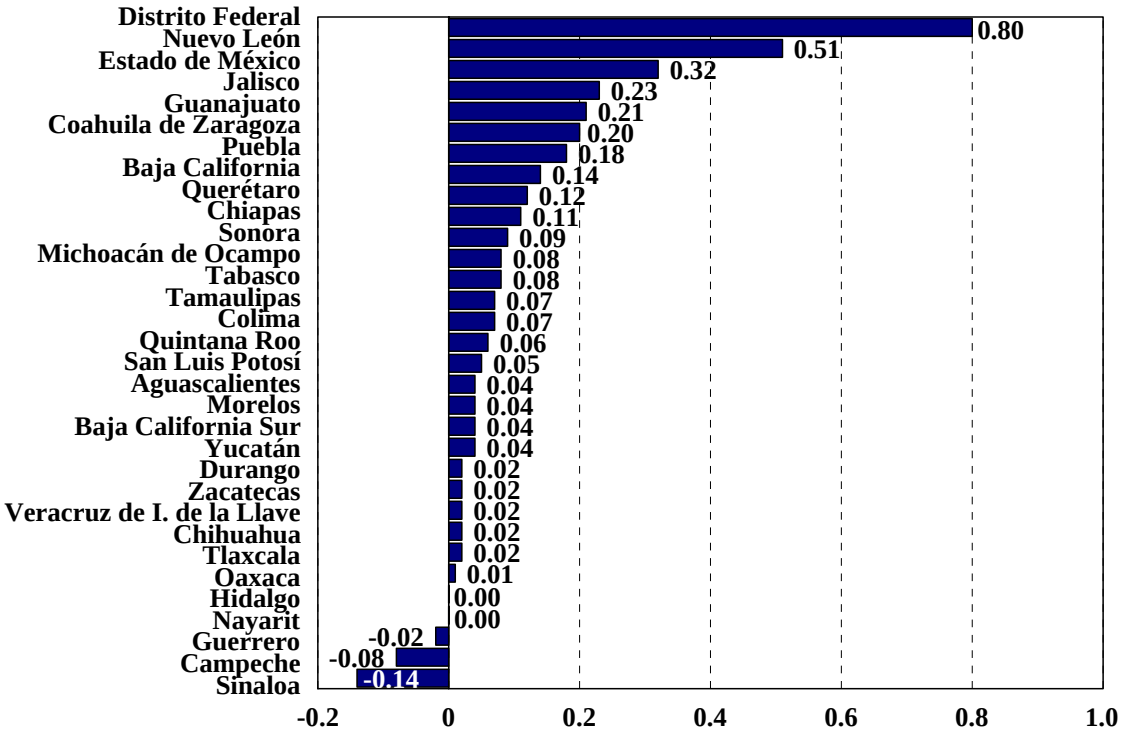

*Las contribuciones se obtienen ponderando las tasas de crecimiento con la participación que cada estado tiene en el indicador total.
FUENTE: INEGI.

POR GRUPOS DE ACTIVIDADES

Actividades Primarias

Las actividades de agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza mostraron una disminución de 3.7% a tasa anual en el segundo trimestre de este año. Las entidades que observaron los mayores descensos en el trimestre de referencia fueron Sinaloa con 48.5%, Nuevo León 17.3%, Colima 14.9%, Sonora 9.9%, Guerrero 7% y Jalisco con 4.1%, entre otras.

En cambio, los estados que reportaron las tasas más altas en sus Actividades Primarias fueron Guanajuato con 21.7%, Aguascalientes 12.8%, Distrito Federal 11.9% y Morelos con 11.1% a tasa anual.

ITAEE: ACTIVIDADES PRIMARIAS DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2011
-Variación % real respecto al mismo trimestre del año anterior-

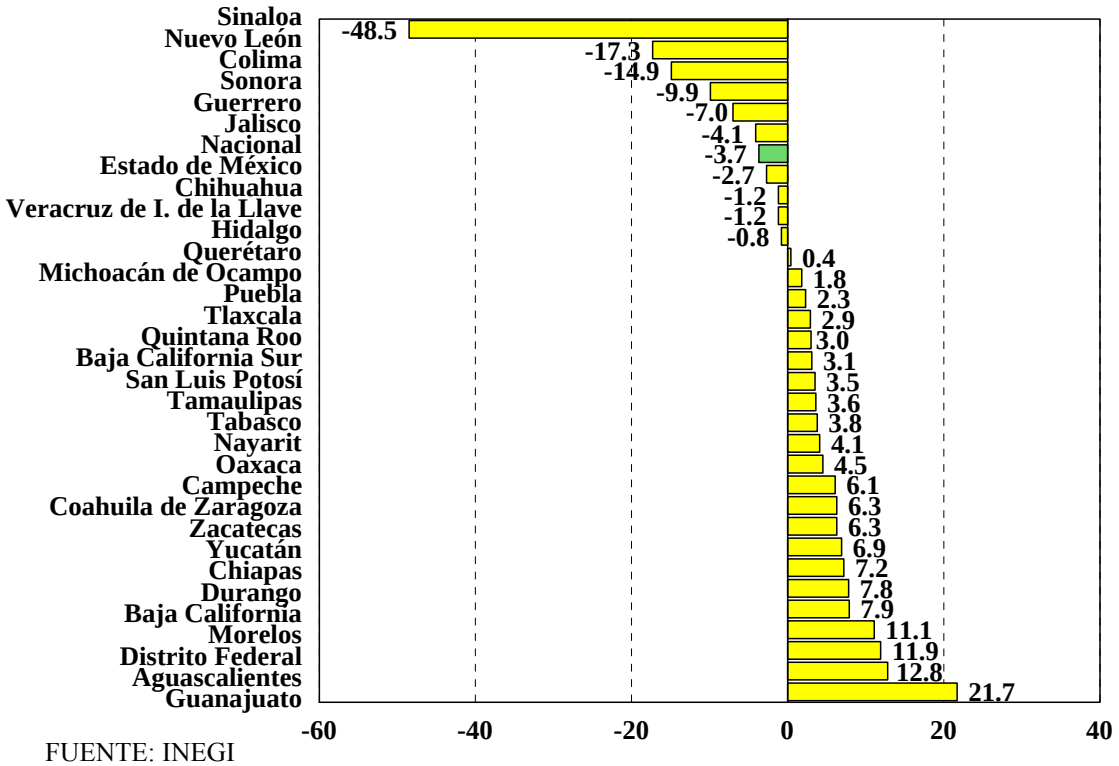

FUENTE: INEGI

ITAEE: ACTIVIDADES PRIMARIAS DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2011
-Contribución al crecimiento total real de las Actividades Primarias-

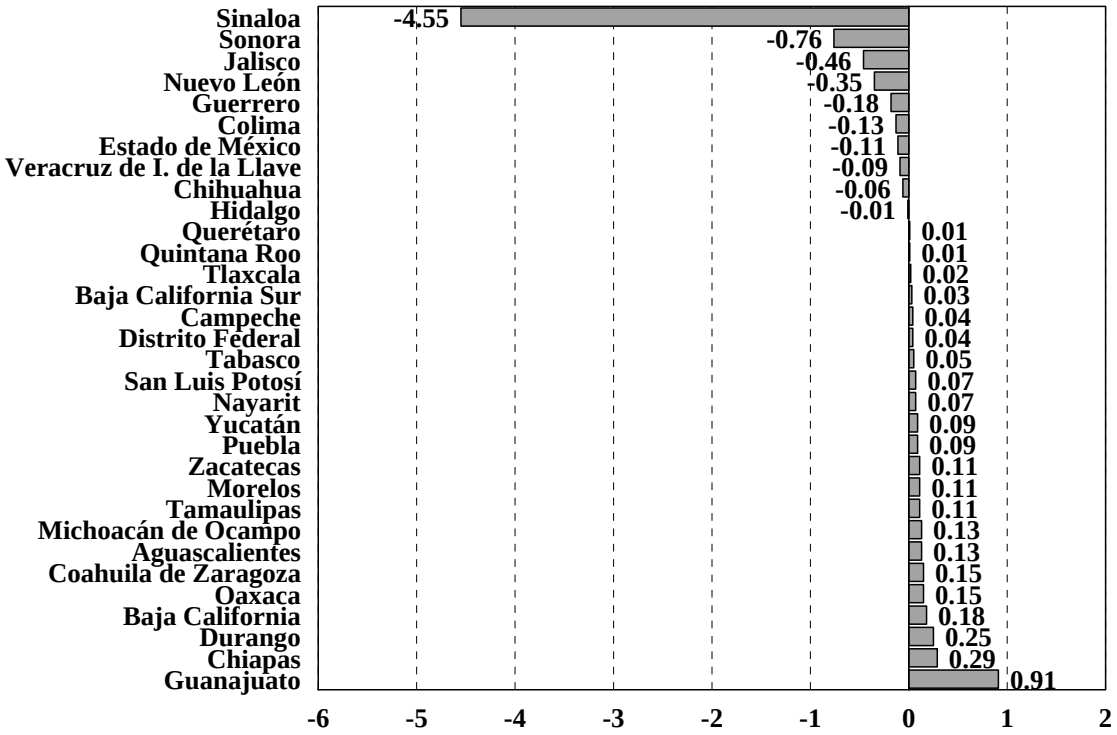

FUENTE: INEGI

Las entidades que contribuyeron en mayor medida a la caída de las Actividades Primarias totales fueron: Sinaloa, Sonora, Jalisco, Nuevo León y Guerrero.

Actividades Secundarias

Las entidades que mostraron los avances más significativos en las actividades industriales (minería; electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final; construcción, e industrias manufactureras) durante el segundo trimestre de 2011 respecto al mismo período de 2010 fueron Colima con 41.9%, Baja California Sur 14.4%, Nuevo León 11.1%, Chiapas 9.9%, Querétaro 9.1% y Puebla con 8.9%, básicamente.

ITAEE: ACTIVIDADES SECUNDARIAS DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2011
-Variación porcentual real con respecto al mismo trimestre del año anterior-

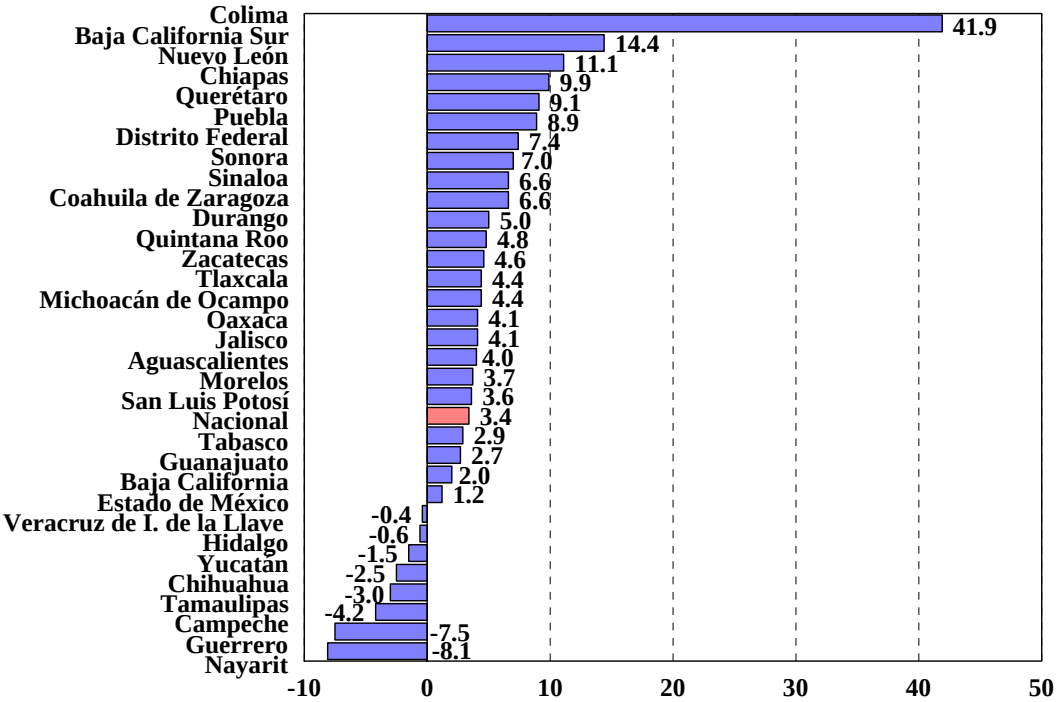

FUENTE: INEGI.

ITAEE: ACTIVIDADES SECUNDARIAS DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2011
-Contribución al crecimiento total real de las Actividades Secundarias-

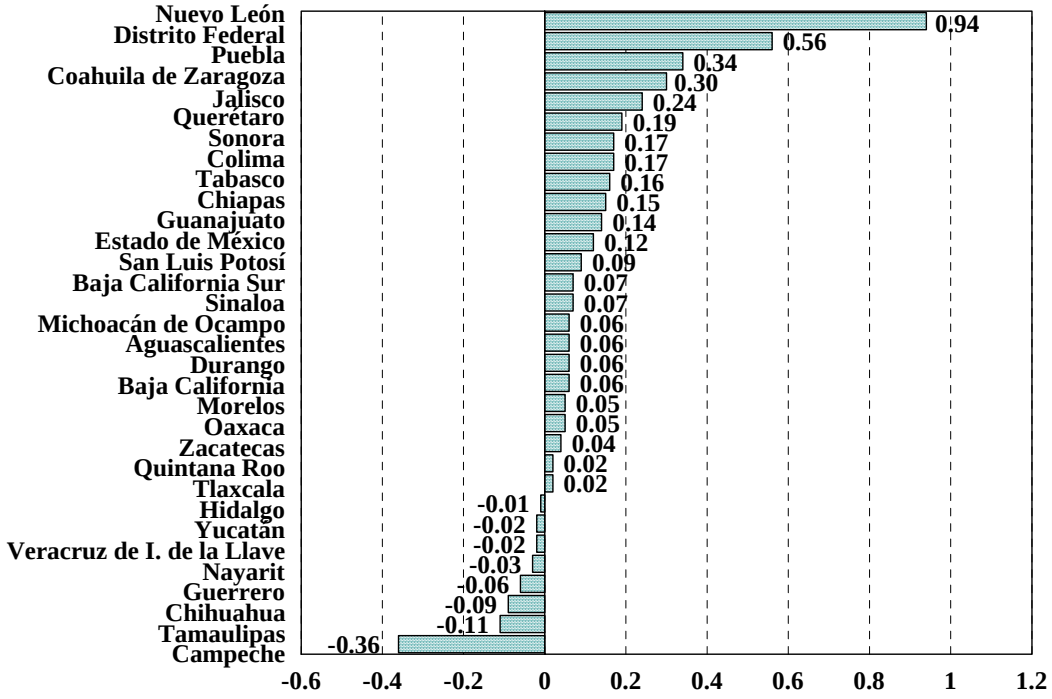

FUENTE: INEGI.

En contraste, ocho estados mostraron disminuciones anuales en este tipo de actividades en el trimestre abril-junio de 2011: Nayarit 8.1%, Guerrero 7.5%, Campeche 4.2%, Tamaulipas 3%, Chihuahua 2.5%, Yucatán 1.5%, Hidalgo 0.6% y Veracruz de Ignacio de la Llave con una reducción de 0.4 por ciento.

Por otra parte, los estados que más contribuyeron al incremento de las Actividades Secundarias fueron Nuevo León, Distrito Federal, Puebla, Coahuila de Zaragoza y Jalisco.

Actividades Terciarias

En las actividades relacionadas con los servicios (comercio; transportes, correos y almacenamiento; información en medios masivos; inmobiliarios y alquiler de bienes muebles e intangibles; profesionales, científicos y técnicos; alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas, entre otros), las entidades federativas que más aumentaron fueron Campeche con una variación de 6.3%, Baja California 6.1%, Coahuila de Zaragoza 5.9%, Tamaulipas 5.3% y Guanajuato con una alza de 5.1% en el segundo trimestre de 2011 respecto a igual trimestre de un año antes.

En contraste, descendieron las Actividades Terciarias del estado de Oaxaca en 1.4% y las de Durango en 0.7 por ciento.

Las entidades que más aportaron al crecimiento de las Actividades Terciarias totales fueron el Distrito Federal, Estado de México, Nuevo León, Jalisco y Guanajuato, principalmente.

ITAEE: ACTIVIDADES TERCIARIAS DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2011
-Variación porcentual real con respecto al mismo trimestre del año anterior-

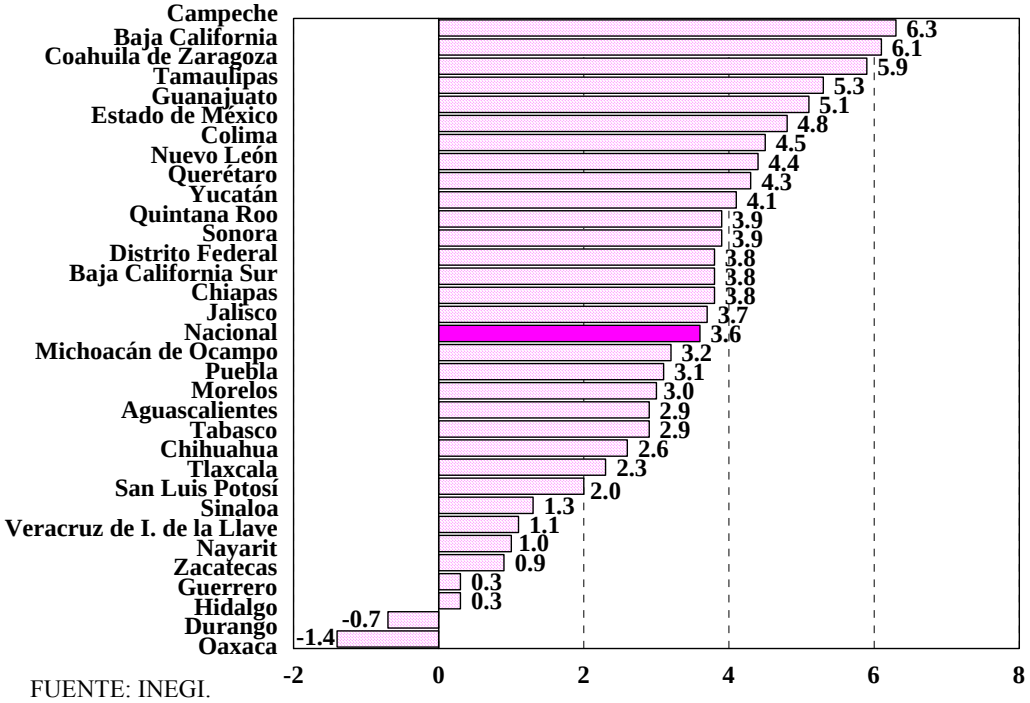

FUENTE: INEGI.

ITAEE: ACTIVIDADES TERCIARIAS DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2011
-Contribución al crecimiento total real de las Actividades Terciarias-

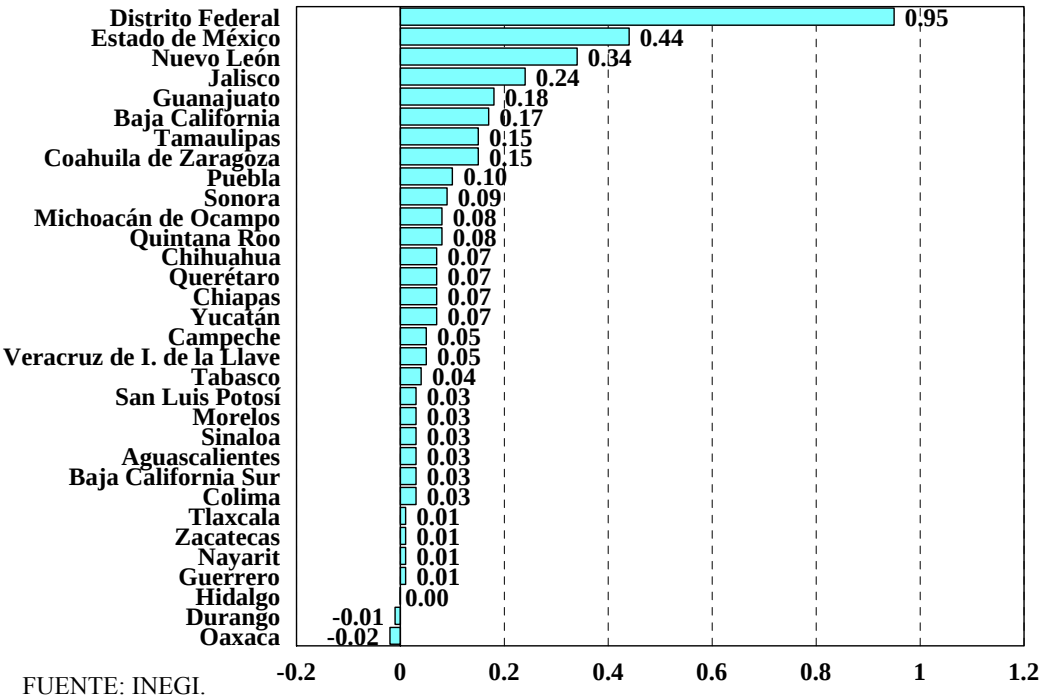

FUENTE: INEGI.

En el siguiente cuadro se presentan las variaciones anuales por grupo de actividad económica al interior de cada entidad federativa, para el segundo trimestre de 2011.

INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA ESTATAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2011
-Variaciones porcentuales anuales respecto al mismo período del año anterior-

Estado	II Trimestre				Ene-Jun
	Total[1/]	Primarias	Secundarias	Terciarias	Total[1/]
Total	**3.3**	**-3.7**	**3.4**	**3.6**	**3.9**
Aguascalientes	3.8	12.8	4.0	2.9	3.1
Baja California	4.9	7.9	2.0	6.1	5.1
Baja California Sur	6.5	3.1	14.4	3.8	5.5
Campeche	-2.4	6.1	-4.2	6.3	-2.1
Coahuila de Zaragoza	6.3	6.3	6.6	5.9	7.0
Colima	12.0	-14.9	41.9	4.5	10.4
Chiapas	5.6	7.2	9.9	3.8	5.9
Chihuahua	0.6	-1.2	-2.5	2.6	1.4
Distrito Federal	4.6	11.9	7.4	3.8	4.0
Durango	1.8	7.8	5.0	0.7	3.9
Guanajuato	4.9	21.7	2.7	5.1	5.4
Guerrero	-1.5	-7.0	-7.5	0.3	0.2
Hidalgo	0.0	-0.8	-0.6	0.3	3.1
Jalisco	3.4	-4.1	4.1	3.7	4.8
Estado de México	3.4	-2.7	1.2	4.8	4.5
Michoacán de Ocampo	3.3	1.8	4.4	3.2	3.6
Morelos	3.6	11.1	3.7	3.0	4.0
Nayarit	-0.7	4.1	-8.1	1.0	1.3
Nuevo León	6.6	-17.3	11.1	4.4	7.2
Oaxaca	0.5	4.5	4.1	-1.4	1.8
Puebla	5.1	2.3	8.9	3.1	6.8
Querétaro	6.1	0.4	9.1	4.3	7.2
Quintana Roo	4.2	3.0	4.8	3.9	4.6
San Luis Potosí	2.8	3.5	3.6	2.0	4.5
Sinaloa	-6.6	-48.5	6.6	1.3	-3.6
Sonora	3.3	-9.9	7.0	3.9	4.8
Tabasco	2.9	3.8	2.9	2.9	2.9
Tamaulipas	2.3	3.6	-3.0	5.3	1.3
Tlaxcala	3.0	2.9	4.4	2.3	4.2
Veracruz de Ignacio de la Llave	0.4	-1.2	-0.4	1.1	1.6
Yucatán	2.8	6.9	-1.5	4.1	2.9
Zacatecas	2.6	6.3	4.6	0.9	2.0

1/ Incluye los Servicios de Intermediación Financiera Medidos Indirectamente (SIFMI).
FUENTE: INEGI.

El ITAEE incorpora información preliminar de distintas actividades económicas como las agropecuarias, industriales, comerciales y de servicios, por lo que debe

considerarse como un indicador de tendencia o dirección de la economía a nivel estatal en el corto plazo.

Nota Metodológica

El ITAEE, en términos generales, sigue los mismos principios y normas contables del cálculo anual del PIB Estatal, brindando información oportuna sobre el desarrollo de la situación económica de las entidades federativas del país.

Los cálculos estatales que efectúa el SCNM, tienen su base en agregaciones de la información estadística básica del INEGI, tales como censos económicos y de población, encuestas como las industriales, del comercio, construcción y empleo, además de estadísticas como la minero-metalúrgica, y las asociadas al transporte; asimismo, se aprovecharon los registros administrativos de empresas públicas y privadas. De esta manera, el propio INEGI aporta un enorme acervo estadístico para los cálculos del indicador.

Entre la información obtenida de fuentes externas al Instituto, se puede mencionar la suministrada por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA); Petróleos Mexicanos (PEMEX); La Comisión Federal de Electricidad (CFE); Comisión Reguladora de Energía (CRE); Secretaría de Energía (SENER); Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI); Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT); Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV); Secretaría de Educación Pública (SEP); Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); Secretaría de Turismo (SECTUR), y Cuentas de la Hacienda Pública de los Gobiernos Locales (Estatales) y del Gobierno del Distrito Federal.

El ordenamiento de las actividades económicas se realizó de acuerdo con el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) 2002, el cual fue adoptado

por los socios del Tratado de Libre Comercio (TLC) de América del Norte: Canadá, Estados Unidos de Norteamérica y México, con la finalidad de coadyuvar en la armonización y comparabilidad de indicadores económicos en la región.

La cobertura sectorial del indicador se estimó con la disponibilidad de información trimestral que permitió la aplicación de las mismas metodologías de cálculo desarrolladas en el PIB por Entidad Federativa, en cuyo caso se consideró que la cobertura correspondía al 100%; por el contrario, cuando no fue posible compilar información trimestral, teniendo así actividades con baja cobertura, fueron estimadas a través de la implementación de indicadores de evolución alternativos, mediante la aplicación de proyecciones numéricas, basadas ya sea en las tendencias de datos pasados, en los datos anuales disponibles o bien por analogía de las actividades que sí fueron medidas.

El proceso de alineación de los datos se realiza a través del proceso denominado "Benchmarking", el cual ajusta las series trimestrales a los datos anuales disponibles, preservando al máximo las variaciones de los datos trimestrales; el proceso se realiza a través de la aplicación de la técnica Denton.

Las series del ITAEE pueden ser consultadas en el Banco de Información Económica (BIE) de la página www.inegi.org.mx del Instituto en Internet.

Fuente de información:
http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/actividadee.asp
http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Boletines/Boletin/Comunicados/Indicador%20de%20la%20Actividad%20Econ%F3mica%20Estatal/2011/octubre/comunica.pdf

Intervención del Presidente de México durante la Novena Edición México Cumbre de Negocios: Prioridades para una nueva era (Presidencia de la República)

El 25 de octubre de 2011, el Presidente Calderón pronunció un discurso durante la Novena Edición: *México Cumbre de Negocios,* efectuada en el Estado de Querétaro. A continuación las palabras del Titular del Ejecutivo.

El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos:

"Qué tal.

Muy buenas tardes, amigas y amigos.

(…)

Señoras y señores:

En primer lugar. Quiero agradecer, y al propio tiempo felicitar muy sinceramente a don Miguel Alemán Velasco, por la magnífica organización de este evento *México Cumbre de Negocios*, que año con año ha venido generando cada vez mayor prestigio, mayor seriedad en su organización, mayor realce de las personalidades que invita, y mucho mayor interés, por supuesto, de la comunidad empresarial en nuestro país y de los inversionistas.

Así que, muchas felicidades don Miguel, y muchas gracias por su invitación. Es un evento de clase mundial del cual México se siente muy orgulloso.

En segundo lugar. Amigas y amigos, quiero platicar un poco acerca de lo que es la temática de esta Cumbre: Cuáles pueden ser las prioridades hacia adelante, hacia una nueva era. Y, primero que eso, platicar un poco del contexto que vivimos, de lo que hemos hecho, del lugar donde estamos, y de lo que, a mi juicio, tenemos qué hacer.

Primero. El contexto es a nivel internacional. Hay una seria crisis internacional que nos ha tocado vivir, desgraciadamente, en estos años. Se dice fácil, pero en 2009 vivimos la peor recesión económica que tengamos memoria, porque evidentemente, siempre hay que decir: No, después de la crisis del 29. Pero después de la crisis del 29, ninguno de los presentes se acuerda, porque no la vivió.

Es la peor crisis económica que le haya tocado vivir al mundo contemporáneo, emparejada con otra crisis muy importante, que es la crisis mundial del precio de los commodities y de los alimentos.

En la parte de la crisis económica internacional, yo veo, básicamente, tres puntos que son nodales: El estancamiento de la economía Norteamericana y su problema fiscal, la crisis de la zona del euro, por la insolvencia de varias de sus economías, y lo que de alguna manera tiene que ver con todas las demás crisis que son los desequilibrios a nivel global, que se siguen presentando en la economía mundial, señaladamente la relación de China con otras economías.

Es un problema complejo, pero la verdad es que los mexicanos y los latinoamericanos hemos sabido exactamente de qué se trata.

Para acabar pronto, es lo que sabe un padre de familia o un dueño de una empresa, y el problema se resume en lo siguiente: Tú no puedes gastar más de lo que ingresas. Ese es el primer problema, que son los desequilibrios de carácter fiscal.

Y cuando una economía, al igual que una empresa, o al igual que una familia, gasta más de lo que ingresa, y lo hace de manera permanente, simple y sencillamente va a quebrar.

Y eso es exactamente lo que ocurrió en Grecia, y eso es lo que ocurrió en muchos otros países, y eso es lo que amenaza, lo que hace tambalear a economías poderosas en Europa, que no han podido resolver este tema.

Eso es, también, lo que está haciendo tambalear o tropezar a las finanzas públicas norteamericanas, que tienen déficit verdaderamente asombrosos, y cuya falta de solución sigue generando incertidumbre en el mercado mundial.

Y para ello, me parece que se requiere soluciones de fondo, que, incluso, en el caso de América Latina y de México, ya enfrentamos esa solución.

Ustedes recordarán, algunos de ustedes recordarán, más bien, la mayoría no recordamos, pero nos enteramos.

En los años 70 y en los años 80, la mayoría de los países de América Latina pasamos por el mismo tipo de crisis económica. Gobiernos que gastaron muchísimo, más de las posibilidades de ingreso de los países. Gobiernos que endeudaron a nuestras naciones, mucho más allá de su capacidad de pago. Una crisis de deuda abrumadora de nuestros países, que marcó, que varios de ellos, incluyendo México, cayéramos en la insolvencia, y que esta necesidad de pagar esa deuda y de ajustar nuestras economías, nos hiciera perder toda una década, y de ahí que los 80 se llamaran, la *Década Perdida* de México y América Latina.

Y cuál fue la solución a la crisis de deuda en América Latina, incluyendo México. Creo que en buena medida arroja lecciones para lo que debe hacerse en muchos países que tienen problemas de déficit, de finanzas públicas. Cerrar esos déficit, que yo sé que implica un costo importante para la población. Cerrar esos déficit que implicó, en los 80, que en México el precio de los bienes y servicios públicos, por ejemplo, casi quintuplicara su costo para la población.

Cerrar esos déficit que implicó ajustes drásticos en el gasto público en todo el Continente.

Y segundo. Un paquete de renegociación de la deuda, que implicara un descuento claro para los acreedores, y que no es otra cosa que hacer que los acreedores reconozcan sus propios errores al tomar bonos, al tomar deuda que ellos sabían que era, simple y sencillamente impagable.

Creo que eso, a grandes rasgos, ocurrió en América Latina, tuvimos el respaldo, en nuestro caso, del Gobierno americano con los llamados Bonos Brady, ellos permitieron que México renegociara su deuda con un descuento importante, que la hiciera, simple y sencillamente, factible de pagar.

Solucionado la deuda de México, empezó una época distinta de crecimiento. Y ese fue el caso de la mayoría de los países en América del Sur, que tenían ese mismo problema.

Creo que en Europa lo que se requiere hacer es, más o menos, lo mismo. Sí tiene que haber un ajuste importante de economías que tienen déficit manejables, porque eso es incontrolable. Tú no puedes tener un déficit de 13% del PIB y suponer que no te va a pasar absolutamente nada. Tienes que pagar, tarde o temprano.

Y el país tiene que hacer ajuste y, también, el banco o el acreedor que le presta a un país, que tiene 13 o 14% de déficit, no puede esperar que le rediman su bono a la par, como si nada hubiera pasado, como si se hubiera prestado a un país con solvencia, o a una economía responsable.

Y ese descuento que los mercados ya han realizado, además, en esos bonos, tiene que ser cargado a los acreedores en una parte, yo no sé si es el 20, el 30, o el 40 por ciento.

Esos acreedores, generalmente bancos, y que aquí está el problema de fondo, hay países que tienen bancos acreedores importantes de deuda insolvente, que no quieren, simple y sencillamente, asumir su responsabilidad, tienen que hacerlo.

Y quizá tengan que hacerlo con un sistema en el cual, si se quiere evitar la quiebra de esos bancos, tenga que entrar un programa de fortalecimiento de esos bancos, pero que no implique la traslación de recursos públicos, a recursos de los propietarios de esos bancos, sino que implique capital accionario de los propios gobiernos, para que una vez que pase la época de vacas flacas, que es ésta, y venga la recuperación económica, que como todo ciclo económico, vendrá; los propios países, o los propios gobiernos puedan recuperar contra esas acciones, el valor de su inversión.

Esa es mi opinión respecto al escenario internacional.

Lo otro es el desequilibrio que genera la política cambiaria de ciertas economías, entre otras, la economía China, que genera una subvaluación, en opinión, de muchos, artificial, del Yuan chino.

Y eso qué genera.

Genera un terrible desequilibrio en la economía mundial en la cual hay economías no naturalmente sobreexportadoras y hay economías señaladamente de Estados Unidos de Norteamérica y creo que todas las economías tenemos déficit con China, incluyendo México, incluyendo Brasil que, evidentemente, tienen un desbalance en su cuenta corriente.

Esto tiene que corregirse tarde o temprano, amigas y amigos, porque la sobreacumulación de reservas de China que lo convierte en el gran acreedor del mundo está, precisamente, en la raíz de estos desbalances y de muchos déficit que se presentan en la economía americana.

Yo les diría que es un tema casi prohibido abordar a nivel internacional, pero tarde o temprano lo tenemos que hacer.

Qué implicaciones tiene para México este escenario.

Primero. El escenario que vivimos es que hay un proceso de desaceleración de la economía global que va a enfrentar a México en los próximos 10 años, probablemente.

Y segundo. Y más importante, vinculado a ello, que es un freno al crecimiento de la economía americana, de la cual dependemos gran parte.

Qué es lo qué tiene que hacer en una economía global una nación para poder, no sólo enfrentar este escenario, sino avanzar con paso decisivo.

En una economía global, amigas y amigos, en una aldea global, como algún tiempo la llamó McLuhan, no es pensable que un país pueda cerrar sus ojos y sus fronteras a la realidad mundial.

México, al igual que todas las naciones, es mi opinión, tiene que ser capaz de posicionarse como una economía verdaderamente competitiva. Éste es un asunto de competencia y de competencias en plural. Éste es un asunto de comercio y éste es un asunto de inversión.

Y si el crecimiento mundial se reduce, tiene cada país que maximizar, por mayoría de razón, todas sus potencialidades. Dicho en otras palabras, cuando la economía mundial está en auge, uno puede posponer las decisiones de fondo para maximizar sus ventajas. Pero cuando la economía mundial está en recesión, sí o sí, tiene que maximizar sus ventajas. No hay alternativa.

Tenemos que hacerlo antes de que sea demasiado tarde y antes de que los problemas nos obliguen, de manera más drástica a hacer las cosas.

Vean el caso de países de Europa. Cuando nosotros en 2009. Recuerdo al entonces Secretario de Hacienda, Agustín Carstens, revisamos los números que teníamos, la economía mexicana había caído el primero y segundo trimestre más de 10%, en consecuencia la recaudación del IVA y de Impuesto Sobre la Renta había caído más del 10 por ciento.

No sólo eso. La producción petrolera de México, por agotamiento del yacimiento de Cantarell, que durante casi 21 años produjo más del 60% del petróleo de México; ese agotamiento nos provocó una caída de producción petrolera de 200 mil barriles diarios, diarios, entre 2008 y 2009. Hagan su cálculo, 200 mil barriles diarios, a cien dólares el barril.

El golpe era tan brutal para las finanzas mexicanas, que tuvimos que hacer un ajuste. Y lo hicimos en condiciones difíciles, impopulares. Todavía hay periódicos y partidos que se solazan, digamos, hablando de temas como el gasolinazo, por ejemplo, así le llamaron a aquél asunto.

La gasolina en México, amigas y amigos, todavía es una gasolina subsidiada enormemente. Tiene un subsidio de casi tres pesos por litro.

En Europa, por ejemplo, en el Norte de África, y eso también explica algunas cosas que pasaron ahí, la gasolina vale 30 pesos el litro.

Hicimos un aumento en la recaudación de finanzas públicas, he hicimos también un ajuste en el gasto público. Entre otras cosas, por ejemplo, la liquidación de Luz y Fuerza del Centro.

Hicimos una corrección a tiempo. Muchos países que no hicieron su corrección fiscal a tiempo, señaladamente el caso de Grecia, simple y sencillamente ya no pudieron enfrentar la siguiente coyuntura. Es como ir en la carretera y uno ve el letrero que dice: Curva peligrosa, adelante. Uno le baja, y ya cuando pasamos nosotros, ves tres, cuatro coches volteados en la curva, y eso es lo que yo veo, digamos, en algunos países que no hicieron sus ajustes a tiempo.

Y ahora, yo pienso, que ante este escenario de estancamiento mundial hacia el futuro, necesitamos hacer cambios más de fondo y si los hacemos, vamos a evitar que nos pueda sorprender un escenario internacional adverso.

Sin embargo, amigas y amigos, México en este escenario no ha salido tan mal librado. Y no ha salido, entre otras cosas, porque hemos sabido hacer, las mexicanas y mexicanos, cosas que eran indispensables hacer.

Y voy a relatar algunas de ellas.

Si el nombre del juego es competitividad, si el nombre del juego es competencia, necesitábamos ser competitivos, y para ello se requerían hacer varias cosas:

Uno. Mantener la cabeza fría y las finanzas públicas en orden.

Y eso qué significa.

Ya he hablado un poco de eso. Evitar que el problema que están enfrentando varias economías del mundo, que es su desajuste fiscal, sus grandes déficit, no pusiera en peligro la viabilidad de México. Y eso hicimos.

Hemos no sólo mantenido en orden, sino incluso, reduciéndose el déficit fiscal de México. De acuerdo con la ley, por ejemplo, el déficit fiscal que yo propuse al Congreso de la Unión, es de 0.2% del PIB, 0.2.

El Congreso a la hora de aprobar la Ley de Ingresos, que ahora está en revisión del Senado, lo movió casi a 0.4%, pero el hecho es que es un déficit manejable.

Y ahí aún incluyendo la inversión de PEMEX, que de acuerdo con la ley no se contabiliza en ese déficit, el déficit llegará a 2.4%, verdaderamente razonable, compárenlo con el déficit promedio de la OCDE que es de casi 7%, en promedio.

Segundo. Si estos desajustes o estos desequilibrios internacionales ponen en peligro a los pueblos. Nosotros tenemos finalmente un acervo de reservas importante que nos permite hacer frente a cualquier contingencia.

Hoy tenemos casi 139 mil millones de dólares de reservas en el Banco de México, más una línea de crédito de 72 mil millones de dólares en el Fondo Monetario Internacional, lo que nos permite hacer frente a cualquier contingencia cambiaria, con más de 200 mil millones de dólares disponibles, además de tener un tipo de cambio flexible.

Eso, amigas y amigos, es una verdadera fortaleza en este mercado turbulento, en estas aguas turbulentas, del ámbito internacional.

Tercero. Una fortaleza, también, es la fortaleza de nuestro sistema bancario. Si en Estados Unidos de Norteamérica la crisis de 2009 empezó en el sector financiero, en la quiebra de instituciones enormes, que empezó con Lehman, pero siguió una secuela enorme. Si el problema hoy, en Europa, es la vulnerabilidad de ciertos bancos que inhibe a varios gobiernos tomar decisiones y soluciones de fondo, hoy, en México, el sistema bancario no es parte del problema; es parte de la solución.

Y si los países europeos, por ejemplo, no alcanzan, algunos, a cubrir los requisitos de Basilea, los criterios de Basilea, de 8% de capitalización de sus bancos, en México, el promedio de capitalización de los bancos mexicanos es 17%; más del doble que el criterio internacional de Basilea. Eso hizo, por ejemplo, que aún en medio de la crisis de 2009, los bancos mexicanos siguieran prestando y funcionando bien.

¿Qué otra cosa hicimos que, anticipo mi conclusión a esta parte, incrementó la competitividad de México?

Desregulamos la economía. En 2010, amigas y amigos, le dije a los miembros de mi Gabinete: Necesito que me enlisten las leyes o los decretos que ustedes necesitan para su trabajo diario, no más. Háganme su equipaje de mano para trabajar en la Secretaría.

Díganme cuáles leyes son indispensables, cuáles decretos o cuáles circulares son indispensables para ustedes. Y las que no funcionen para eso, ni las tomen en cuenta. Y de las que no se acuerden, ya no traten de acordarse, punto, no las necesitan.

Y con eso, amigas y amigos, hicimos una jerarquización regulatoria y eliminamos en 2010, 16 mil normas en México a nivel Federal; circulares, oficios, reglamentos, etcétera. Muchas de ellas, por cierto, según percibí, que habían surgido por presión de sectores económicos específicos, por presión al Gobierno que, obligaba a éste, a regular un segmento para proteger una empresa o una industria determinada. Y derogamos esas 16 mil reglas, y México se desreguló.

Hicimos mejoras, también, del ámbito regulatorio. Por ejemplo, todos ustedes, que han fundado una empresa, recordarán cuando la fundaron, cuál era el procedimiento. Había que ir, primero, a Relaciones Exteriores a pedir permiso para fundar la empresa. Luego, había que volver con el notario, luego del notario había que ir a Hacienda para darla de alta; y luego al Seguro Social, y a Comercio, a la Secretaría de

Economía; y luego, volver a Relaciones Exteriores a pedir permiso para el nombre de la empresa.

¿Por qué razón?

También quién sabe, pero había que hacerlo.

Cuando yo llegué a la Presidencia, amigas y amigos, me encontré, incluso, con cosas asombrosas. La base de datos, el software de la Secretaría de Hacienda era incompatible con el software del Seguro Social; es decir, no había intercomunicación informática ni siquiera en las dependencias del Gobierno Federal.

¿Qué hicimos?

Hicimos una mejora regulatoria, también informática, y hoy se puede hacer en el Portal de tuempresa.gob.mx todos los trámites para crear una empresa, por lo menos los trámites Federales, en la oficina del corredor público o del notario en menos de dos horas, lo que antes llevaba varios meses.

¿Qué otra cosa hicimos?

Una baja arancelaria importante. Muchos países del mundo, en el temor de la crisis, se decidieron proteger sus economías; cerrar sus economías.

¿Y qué fue lo que pasó?

Subieron sus aranceles o sus barreras no arancelarias.

En México, hicimos totalmente al revés eso. En lugar de subirle sus aranceles, nosotros bajamos nuestros aranceles, del 12%, en promedio, al 5% en promedio.

¿Por qué razón, amigas y amigos?

Porque estamos absolutamente convencidos de que, si queremos que México sea competitivo, tenemos que fraguarnos en la competencia. Tenemos que enfrenarnos en la competencia.

Y no sólo eso, la competencia en el mundo global es por inversiones y proyectos, y teníamos que ser la economía que atrajera las mejores inversiones y los mejores proyectos para sí.

Si, por ejemplo, queríamos asegurar la producción electrónica en México, necesitábamos que el que produjera cualquier aparato electrónico en México tuviera acceso a los insumos de cualquier parte del mundo que necesitara, y los tuviera al costo más bajo y con la mejor calidad, desde una televisión, pantalla plana o de 3D, HD perdón o de tercera dimensión, hasta un teléfono celular.

Hoy, es México, quizá el primer productor de teléfonos celulares en el mundo. El 65% de los BlackBerry de toda la tierra, se producen en nuestro país.

Y si queríamos competitividad, necesitábamos más competencia no menos, y eso hicimos. Bajamos, con una gran resistencia de algunos sectores, los aranceles.

¿Y qué ha ocurrido, amigas y amigos?

Hoy, México es más competitivo. Hicimos, también, algunas reformas importantes. Y menciono tres o cuatro de ellas: La Reforma al Régimen de Pensiones de los Servidores Públicos, al pasar del sistema tradicional solidario que se llama el *pay as you go,* al Sistema de Cuentas Individuales.

México se ahorró 30% del Producto Interno Bruto en ingresos públicos, es decir, una reforma, quizá, cinco veces más importante que la más maravillosa Reforma Fiscal que a ustedes les platiquen. Con lo cual le dio solidez a las finanzas públicas.

¿Qué más hicimos?

Inversión en infraestructura. Eso qué significa. Que si México invirtió 2% del PIB en la década de los 90 en infraestructura; 3% en la Administración pasada. Hoy México está invirtiendo en infraestructura más del 5% del Producto Interno Bruto.

Estamos hablando, amigas y amigos, de que cada año invertimos los mexicanos más de 50 mil millones de dólares en proyectos de infraestructura, desde plataformas petroleras en aguas profundas, hasta carreteras.

La mayor inversión en toda la historia del país con lo cual se eleva, también, la competitividad de la economía. Un ejemplo que me gusta poner es el Arco Norte, por ejemplo, que permite ir desde aquí, Querétaro hasta Puebla, sin pasar por la Ciudad de México y reduciendo considerablemente el tiempo.

Y algo muy importante, amigas y amigos, que es la inversión en la gente, en calidad humana, en el factor humano.

A mí no me gusta decir capital humano, prefiero pensar en las personas como tales, en valor humano, déjenme decir. Y eso qué significa; invertir en salud e invertir en educación, en vivienda.

¿En salud qué hicimos?

En salud, sobre todo con el Seguro Popular, hicimos que si en 2000, 45 millones de mexicanos tenían acceso a un seguro médico para él y su familia, hoy ya son 103

millones de mexicanos que tiene acceso a un seguro médico. Lo cual implica, amigas y amigos, que estamos por alcanzar en México la cobertura universal de salud.

Esto se dice fácil, pero no lo es. No hay, o hay muy pocos países en desarrollo que hayan alcanzado cobertura universal de salud; e incluso, hay muchos países desarrollados que no han alcanzado esa cobertura, incluyendo Estados Unidos de Norteamérica. Estados Unidos de Norteamérica no tiene servicio médico para todos sus habitantes, no tienen todos los americanos garantizado un seguro médico.

En México estamos a punto de alcanzar. Claro, eso implico quintuplicar el Presupuesto del Seguro Popular en cinco años. Eso implicó construir, además de esta quintuplicación del Seguro Popular, más de 1 mil hospitales y clínicas nuevas en cinco años. Ampliar otras 2 mil en el país, y hacer la mayor obra en infraestructura que se haya registrado en México.

Y el otro factor clave, amigas y amigos; ha sido invertir en educación, sobre todo educación de los jóvenes, y sobre todo, educación tecnológica.

En estos cinco años se han creado casi 100 nuevas universidades desde cero, desde Greenfield, como dicen los americanos.

Y hemos construido campus nuevos para otras cincuenta más. Y además, hemos construido casi mil, 985 para ser exactos, casi 1 mil bachilleratos; la mayoría de ellos tecnológicos, en el país.

Eso que nos da, amigas y amigos, que hoy en México, se están graduando, cada año, 121 mil ingenieros o técnicos del Sistema Educativo Mexicano, 121 mil; es decir más ingenieros y técnicos ahora, en México, por segundo año consecutivo, que en Alemania, que en Canadá, o que en Brasil.

Y eso implica, incluso, sólo a nivel de ingenierías, sin contar los técnicos, que en México se gradúa casi el doble de ingenieros por cada 100 mil habitantes que los que se gradúan en Estados Unidos de Norteamérica. Naturalmente eso da competitividad a las empresas y además empleo a los muchachos.

¿Por qué razón?

Porque las empresas que necesitan alto conocimiento tecnológico, como son las empresas que se están instalando en Querétaro, por cierto, cuentan ya con una provisión de técnicos e ingenieros que las hace las más competitivas del mundo.

Estas reformas ¿qué le trajeron para México en materia de competitividad?

Lo hicieron más competitivo. Concretamente para AlixPartners, por ejemplo, México es el país con los costos de manufactura más competitivos en el mundo para exportar a Estados Unidos de Norteamérica; es decir, los costos de manufactura en México son, por lo menos, 25% más bajos que los costos de manufactura en Estados Unidos de Norteamérica, y son los costos más bajos respecto de los países llamados BRIC: Brasil, Rusia, India y China.

AT Kearney, otra consultora, dice que México mejoró entre 2007 y 2010, 11 posiciones, y es la octava economía más atractiva del mundo para inversión extranjera directa.

Deloitte considera que México es la séptima economía más competitiva en manufacturas, independientemente de que se exporten a Estados Unidos de Norteamérica o no.

Metzger, por ejemplo, y KPMG, que es el país más competitivo en el mundo del sector automotriz. AT Kearney, México aumenta cinco posiciones y ocupa el sexto en servicios de out shore para operaciones de tecnología de la información.

KPMG, México es el país más competitivo en materia de impuestos para estas industrias. El Índice de Competitividad del Foro Económico Mundial, este año, arroja que México avanzó ocho posiciones y es el país que más posiciones avanzó en todo el Continente Americano.

Y en el Doing Business del Banco Mundial cuando entré a la Presidencia de la República, México ocupaba el lugar 73 para hacer negocio, el año pasado avanzó hasta el 35 por adelante de toda América Latina y por adelante de los países BRIC y ahora todavía este año aunque con una nueva clasificación, que considera otros factores, avanzamos una posición más.

Un último dato, amigas y amigos, de competitividad en México. Hace algunos años México tenía menos del 10% del market share de importaciones de Estados Unidos de Norteamérica.

Las exportaciones mexicanas crecieron, de manera tal, que este año llegamos a casi el 13% de la proporción de mercado de las importaciones americanas.

Y la última parte es de lo que yo quería comentarles es.

¿Qué tenemos que hacer para que México sea más competitivo?

Porque tenemos que serlo, no tenemos el nivel de crecimiento que necesitamos y que deseamos. Y en una economía global la única alternativa es que los países seamos más y más competitivos.

¿Qué tenemos que hacer?

Desde luego, hay que preservar la estabilidad económica, no es condición suficiente, pero sí es condición necesaria para poder prosperar.

Segundo. Tenemos que acelerar aún más el tema de formación de técnicos e ingenieros en el país con un alto énfasis en calidad educativa, particularmente, en inglés y matemáticas.

Cuarto. Tenemos que seguir el apoyo a la infraestructura nacional.

Quinto. Tenemos que construir o reconstruir institucionalmente al país. Y eso implica tener instituciones sólidas, confiables y eficientes, particularmente, en materia de seguridad y de justicia en México.

Quiero ser muy claro en esto. El objetivo del Gobierno Federal no es en sí mismo ni acabar con las drogas, ni acabar con el narcotráfico, porque ese es un problema que tiene una raíz social, económica muy profunda a nivel global, pero sí es claramente construir el Estado de Derecho que México siempre debió ser.

¿Y qué es el Estado de Derecho?

Es un Estado, una sociedad, donde lo que manda es la ley, y que al que cumple la ley le va bien, y que al que incumple la ley, le va mal, así de sencillo, así tiene que ser.

Muchos países, la gran diferencia en grandes y pequeñas economía radica en el grado de cumplimiento de la ley de sus habitantes. Robert Barro, por ejemplo, un economista de la Universidad de Harvard, hizo un estudio muy importante en el que demuestra que si se hicieran dos categorías de países, países donde se cumple la ley y

países donde no se cumple la ley, la diferencia en la tasa de crecimiento económico demostrable históricamente es, en promedio, 2% del PIB.

Es decir, crecerían las economías que tienen problemas de cumplimiento de la ley, de *Law Enforcement*, 2% del PIB más que lo que crecen ahora, y ahí, yo creo, que incluiría a México.

Y por eso, es vital, amigas y amigos, darnos las instituciones que merecemos. Por eso es vital tener instituciones confiables y eficaces en materia de seguridad pública, y de ahí que lo vital, el objetivo estratégico es tener policías confiables a nivel Federal, a nivel estatal, a nivel municipal. Tener Ministerios Públicos confiables, también en los tres niveles; y tener jueces confiables.

Mientras México no cumpla esta premisa elemental, diría yo, de cualquier Estado moderno, hagamos lo que hagamos, difícilmente vamos a avanzar más rápido en lo que nos proponemos.

De ahí el énfasis del Gobierno en el Estado de Derecho. Porque, además, amigas y amigos, hay otra cosa que todos los gobernantes nos hemos comprometido a hacer desde el primer minuto de que somos gobernantes.

Es más, la protesta constitucional del Presidente de la República, y del señor Gobernador, y del Alcalde, y de los diputados, y de los jueces, es esa. No, no protestamos constitucionalmente, ni hacer escuelas, ni carreteras, ni traer inversiones, claro que lo hacemos para generar bien común.

¿Qué hacemos? ¿Cuál es nuestra obligación que nos pide el país?: Guardar y hacer guardar la ley y la Constitución, punto. Eso es lo que debe hacer un gobernante. Y mientras evadamos esa responsabilidad, México seguirá sufriendo las consecuencias del subdesarrollo.

De eso es, precisamente, la clave que les comunico. Y finalmente, México tiene que seguir haciendo reformas. ¿Por qué razón?

Hace algunos años, hacer reformas en el país era conveniente, era bueno para crecer más. Hoy, amigas y amigos, ante un escenario difícil, hoy es absolutamente indispensable.

¿Por qué razón?, porque necesitamos cambiarle la máquina a nuestro coche. Hemos hecho, la verdad, buenas reformas, y aquí, hay que reconocer al Congreso. Pero, también, hay reformas que no se han hecho, y tienen que hacerse, ya no por conveniencia, por necesidad, Porque si México quiere salir bien de la turbulencia evidente que se ve en el mundo, necesita ser hoy más competitivo todavía, y ser capaz de atraer más inversiones que las que ha podido atraer.

Hoy, los cambios que hemos hecho, han permitido que inversiones muy importantes, como quienes están presentes aquí, varias de ellas, sobre todo en la industria aeroespacial, por ejemplo, en Querétaro, que se enmarcan en todo lo que hemos hecho. Se enmarcan en infraestructura, incluyendo con todas las polémicas que se quiera, pero la decisión de construir un muy buen aeropuerto aquí; la decisión educativa de crear centros de educación superior orientados a la aeronáutica.

Hoy, ingenieros mexicanos establecidos aquí, en Querétaro, están diseñando el motor del Airbus 380, el motor de General Electric, que mueve al avión más grande del mundo. Jóvenes, muchos de ellos queretanos. Y, por eso, empresas especializadas en aeronáutica, Bombardier, Safran, muchas otras, están llegando a Querétaro.

México es el país que, en los últimos años, ha atraído el mayor número de empresas aeronáuticas en el mundo, y tenemos que seguir por ahí, pero necesitamos ir más.

¿Qué reformas necesitamos?

Ya sabemos cuáles son. Yo digo que lo sabemos, es la laboral, y la energética, la de asociaciones público-privadas. Es muy común que los políticos hablemos de las reformas y sepamos de qué se trata.

El problema entonces, amigas y amigos, es ¿por qué no los hacemos?

Yo creo que hay que hacer una Reforma Laboral para darle flexibilidad al mercado laboral y permitir el acceso de jóvenes y de mujeres en condiciones eficientes, que armonice, precisamente, el capital y trabajo y permita que crezca la productividad por un lado y que crezcan los salarios por otro lado, la masa salarial.

Reformas en el sector de energía. Es muy importante, porque México no está optimizando su enorme potencial de energía, ni en petróleo, ni en gas, ni electricidad. Reformas que permitan armonizar el esfuerzo del Gobierno con el sector privado en materia de asociaciones público-privadas.

Pienso que se requiere una reforma en materia de propiedad rural, para darle plena certidumbre y propiedad plena a los campesinos en México. La tierra no es prestada, la tierra es de la gente que la está trabajando, así lo quiso Zapata.

Y reformas en materia de telecomunicaciones, particularmente, orientado a las tres cosas que siempre he dicho que se deben hacer: competencia, sí, señores, competencia, eso no implica restarle mérito a nadie que esté en el sector, sino simplemente, permitir que el consumidor decida, ¿qué es lo bueno y qué más le conviene?.

Convergencia tecnológica. México no puede seguirse rezagando en la tecnología más importante. Y, cobertura. No puede haber más mexicanos excluidos de la cobertura sea telefónica o sea de Internet.

Ahora bien. Otra reforma institucional, por cierto que no mencioné, pero no la puedo omitir: Transparencia. No sólo es Estado de Derecho, sino transparencia. Cada mexicana y cada mexicano tiene el derecho de saber cómo entra cada peso que paga y en qué se gasta, desde el nivel Federal hasta el nivel local y municipal.

El gran rezago que tenemos en construcción institucional tiene que ver, también, con transparencia, que es lo que abre el enorme campo de la corrupción que todavía padecemos.

¿Qué decir de las reformas?

Yo pienso, amigas y amigos, que México está en una oportunidad única para acelerar su desarrollo, y a la vez para superar la coyuntura que tenemos enfrente. Para ello necesitamos reformas, tanto para acelerar el mercado interno, y en eso necesitamos una enorme confianza en nosotros mismos, los mexicanos; necesitamos estar conscientes y seguros de lo mucho que valemos como país, como Nación, como pueblo.

Tener verdadera, no digo que no tengamos admiración por lo que otros hacen, hay que tenerla, pero, también, tengamos la capacidad de reconocer el enorme potencial y la enorme fuerza que tiene nuestro país, que, paradójicamente, muchas veces la reconocen más afuera, que lo que nosotros somos capaces de admitir acerca de México.

Y segundo. Necesitamos profundizar en las reformas estructurales del país. Lo que hemos hecho, amigas y amigos, está bien, pero no es suficiente. Ciertamente, hoy y dada la condición internacional, se necesita hacer mucho más.

Y la paradoja es que por momentos parece que hay consenso de cómo modernizar al país; es decir, todo mundo habla con una gran naturalidad de las reformas que hay que emprender.

¿Dónde está nuestra falla?

Yo pienso sinceramente, amigas y amigos, que un punto medular de falla está en la política y en los políticos. Es decir, sabemos el camino, comentamos cuál es el camino correcto, pero nunca falta quien se niegue, en los hechos, a recorrer el camino que necesitamos.

Se hacen las propuestas siempre más adecuadas, a veces dependiendo del auditorio al que se hable, pero la pregunta es: ¿Y por qué no se llevan a la práctica, si estamos tan de acuerdo? ¿Por qué?

Yo pienso, amigas y amigos, porque no hay correspondencia entre las palabras y los hechos. O más específicamente, entre las propuestas y los votos en el Congreso.

México avanza, sí, tenemos una economía en crecimiento, generamos empleo, tenemos baja inflación, tenemos estabilidad, tenemos inversión extranjera, pero no avanza a la velocidad que debiera, desgraciadamente.

¿Por qué razón?

Entre otras cosas, porque todavía no se construye una mayoría de representantes y Legisladores que sean capaces de impulsar los cambios, que todos sabemos, México

necesita. O si se quiere, también, porque una mayoría se opone, en los hechos, es decir, en los votos, a esos cambios.

Algunos se oponen abiertamente, se oponen de palabra y se oponen de obra. Otros los apoyan decididamente, los apoyan de palabra y los apoyan de obra. Y otros los apoyan de palabra, pero no los apoyan de obra.

Es decir, hay quien dice que sí, pero la afirmación no está correspondida con la decisión política de hacer; es un poco el problema mexicanísimo de El Son de la Negra: "A todos diles que sí, pero no les digas cuándo. Así me dijiste a mí."

Qué será más duro para el país y para la fuerza de cambio que necesitamos. Simplemente decir: No estoy de acuerdo y no lo hago, o decir: Sí, estoy de acuerdo, pero no lo hago.

No sé, pero francamente ambas posturas no son, ciertamente, las que el país necesita. Ustedes saben, amigos, que hemos llegado al extremo en que se han presentado iniciativas de ley que; estando en el sentido correcto de lo que necesita el país, a la hora de las decisiones ya presentadas, no son sostenidas, ni siquiera por sus propios proponentes.

No son llevadas a votar. Ésta es una inconsistencia política. Y pienso que es el problema más serio de la falta de reformas en el país, que ha frenado, significativamente, las posibilidades de cambio y de mejora, cuando menos en la última década.

Si verdaderamente queremos un cambio, si verdaderamente queremos que México sea notablemente próspero y exitoso, como sí puede serlo, tenemos que acelerar el desarrollo, y entonces hacer, hoy, las reformas que hacen falta, hoy, sobre todo.

Porque, México puede hacerlo y conducirlas, y no como otros países, que las circunstancias adversas se las están imponiendo. Qué tal Grecia, que pudo hacer reformas para cerrar su déficit, y en cambio, ahora tiene que hacerlas reduciendo las pensiones de sus jubilados, corriendo a sus empleados, reduciendo los salarios públicos y eliminando las becas educativas.

Podemos, hoy, hacer reformas que sean capaces de ser conducidas. Mucho se habla de Brasil. Yo tengo una enorme admiración y estima y afecto por el Presidente Lula, que creo que dio una extraordinaria charla el día de hoy, no alcanzamos a saludarlo desgraciadamente, al entrar.

¿Dónde se dio el cambio fundamental en Brasil?

Pienso que hay muchos cambios allá, pero uno medular, por ejemplo, fue cuando el Presidente Fernando Henrique Cardoso, a finales de los 90 decidió cambiar a PETROBRAS, que no sé si les suene familiar, pero era una empresa pública, de muy difícil manejo, muy poco productiva, etcétera, etcétera.

Y PETROBRAS la cambió, permitió capital accionario, permitió inversiones privadas, permitió, también, que hiciera *joint venture* con empresas especializadas.

Y, la verdad, es que hoy PETROBRAS, ha casi cuadruplicado su producción petrolera, mientras México la redujo. Si estamos de acuerdo en esos cambios, por ejemplo, como los que tuvo Brasil y concretamente esta empresa, revisemos por qué, entonces, la iniciativa que presenté, fue aprobada en parte y creo, en cosas buenas, pero no en cosas medulares.

Por ejemplo, ya no digamos que se permitiera que Pemex tuviera asociaciones estratégicas con PETROBRAS otras empresas exitosas para producir petróleo y gas. Ya no digamos que se les permitiera refinar petróleo. Vaya, ni siquiera se permite que

construyan ductos para transportar gasolina; eso sí, sí se permite, y es otra de las paradojas mexicanas; si se permite que la gasolina se transporte por pipas que es, yo creo, que, 10 veces más caro que transportarlas por ductos, por privado, pero no se permiten los ductos. Lo cual retrasa enormemente la logística de distribución de Pemex.

Si hay tan buenas intenciones, si hay tan buenas evidencias de estos cambios, creo que es el momento de hacerlos y es momento de sostener coherentemente las buenas ideas con las buenas decisiones en el Congreso.

Si todos estamos de acuerdo, pongo otro ejemplo, en una reforma laboral, es tiempo de que el Congreso apruebe ya la iniciativa que varios partidos que podrían integrar mayoría ya han presentado y que está hace rato, lo sabemos, consensada.

¿Por qué no se aprueba?

Nuevamente, porque falta consistencia entre las palabras y los hechos. Si estamos de acuerdo en la importancia de la inversión privada en infraestructura del país y ha sido tan exitosa.

¿Por qué no se aprueba la Ley de Asociaciones Público-Privadas que presenté, hace más de dos años, al Congreso de la Unión?

Yo quiero hacer un respetuoso llamado, amigas y amigos, a los partidos políticos en el Congreso. Un llamado para que entendamos con sentido de vital importancia, de urgencia, los cambios que México necesita y que los cumplamos en la realidad.

Sí se puede. Sí se puede tener una economía próspera, que crezca mucho más de lo que ahora crece y que genere más empleos de los que ahora tenemos. Sí se puede

tener un México ganador, como siempre lo he propuesto, y en el que siempre he soñado.

Sí hemos hecho cosas bien importantes que van en la ruta correcta. Pero el tramo que nos falta para hacer de nuestra economía una maquinaria poderosa, es, precisamente, hacer los cambios que ya ni siquiera necesitamos discutir cuáles son, porque todos, o una buena mayoría, se supone que estamos de acuerdo en cuáles son y qué hay que hacer.

Qué falta.

Simple y sencillamente, que los hagamos.

Muy estimado don Miguel.

Señor Gobernador.

Queridos amigos:

Contra lo que pudiera pensarse, yo en el último año de mi Gobierno, que está por iniciar en diciembre, estoy absolutamente decidido a seguir impulsando los cambios que México necesita.

Para mí no es el fin de una Administración simplemente, para mí es la recta final que define, precisamente, el futuro. Yo estoy absolutamente decidido a poner hoy, en mi Gobierno, las bases de lo que debe ser el México del futuro.

Me ha tocado tomar decisiones que impliquen, desde luego, costos de corto plazo, pero sé que son definitivas, rotundas para la prosperidad y el éxito de México en el futuro.

Sé que es vital que pensemos, precisamente, en ello, que seamos capaces de derrotar los miedos, los complejos, los prejuicios, los nacionalismos exacerbados, los mitos políticos, las faltas de coherencia y de consistencia que se dan en la política mexicana, para, de una vez, decidir lo que tiene que decidirse.

Si en el plano legislativo es eso, hacerlo, también, en el plano administrativo. Sí creo que tiene que haber competencia. Sí creo que tiene que haber modernización. Sí creo que tiene que haber terreno parejo para todos los actores que quieran intervenir en los sectores de la economía; llámese telecomunicaciones, o llámese infraestructura, o muchos, muchos otros.

Yo creo en ese México, y sé que ese México vendrá. Por qué. Porque veo en ustedes, en muchos empresarios, en muchos líderes sociales, en muchos actores, ese deseo de que México sea moderno, y sin complejos, y sin prejuicios.

Y sé que hay resistencias, por supuesto. Y sé que hay intereses, que, por supuesto, les va muy bien con que México no avance. Pero es hora, amigas y amigos, es hora, verdaderamente, de que los mexicanos del pro, nos pongamos de acuerdo, y le demos un empujón notable a nuestro país y a los tomadores de decisiones del país.

Yo sé que soy uno de ellos. Yo les digo, amigas y amigos, con mi gratitud por esta invitación, que sepan que conmigo van a contar.

Y si ustedes están de acuerdo de que México puede y debe cambiar ahora, pongámonos de acuerdo y hagamos que México cambie también, ahora.

Muchísimas gracias."

Fuente de información:
http://www.presidencia.gob.mx/2011/10/el-presidente-calderon-durante-la-9%C2%AA-edicion-mexico-cumbre-de-negocios-prioridades-para-una-nueva-era/
Palabras del Gobernador de Querétaro
http://www.presidencia.gob.mx/2011/10/palabras-del-gobernador-eduardo-calzada-durante-la-9a-edicion-mexico-cumbre-de-negocios-prioridades-para-una-nueva-era/
Nota relacionada:
http://www.cnnexpansion.com/economia/2011/10/23/nota-de-maria-luisa

Mensaje del Presidente Felipe Calderón Hinojosa en el marco de actividades de la Cumbre de Líderes del G-20

El 4 de noviembre de 2011, la Presidencia de la República difundió el mensaje del Presidente de México en el marco de actividades de la Cumbre de Líderes del G-20, celebrada en Cannes, Francia. A continuación se presenta la conferencia de prensa del Ejecutivo Federal.

"Muy buenas tardes.

Primero, quiero reiterar mis condolencias personales, y las de mi familia, para la familia de Ricardo Guzmán y todos los michoacanos.

Era Ricardo Guzmán un gran líder político, un hombre honesto, excelente gobernante. Estuvo siempre al servicio de los demás. Y el México y el Michoacán al que él aspiraba serán, para nosotros, una motivación, un anhelo y una razón de esfuerzo, de trabajo y de lucha, tal y como lo hubiera querido.

Descanse en paz.

Deploramos y, desde luego, condenamos la violencia y hoy más que nunca, ciudadanos y Gobiernos, toda la sociedad en su conjunto, nos mantendremos unidos y perseveraremos hasta conseguir el México seguro que todos anhelamos.

Quiero comentarles, amigas y amigos, sobre la reunión del Grupo de los 20, que acaba de concluir, sobre nuestra participación, sobre las principales conclusiones del Grupo y, también, sobre la responsabilidad y prioridades de México para la próxima organización.

Primero. México ha refrendado su papel estratégico para fomentar la cooperación internacional en temas económicos y financieros clave.

En primer lugar. Dialogamos sobre los desafíos que plantea la crisis de la Eurozona. En mis participaciones en el Grupo, subrayé que ni Europa, ni el mundo, pueden esperar más para tomar decisiones determinantes y soluciones definitivas sobre la crisis griega. Es vital actuar ahora, para evitar el contagio.

Manifesté, también, que es fundamental construir una muralla, una montaña de protección para aquellas economías que, si bien es cierto, no tienen problemas de solvencia, como puede ser Italia o puede ser España, sí pueden tener problemas de credibilidad o, en algunos casos, de liquidez. Pero que pueden y deben solucionarse mediante la solidaridad internacional y, particularmente, mediante el ejercicio de las instituciones financieras internacionales y, particularmente, europeas.

Hablamos de muchos temas. Como ustedes saben, de la reforma al Sistema Monetario Internacional. México expresó su apoyo a medidas que fortalezcan al Fondo Monetario, a través de mayores recursos, de completar su reforma estructural, de mayor representación y participación de economías emergentes en su gobernabilidad y, desde luego, su injerencia en la solución de los problemas que está viviendo la economía.

Tanto en las sesiones de trabajo del G-20, como en la Cumbre de Negocios del B-20, que agrupa a los principales empresarios del mundo, insistí en la necesidad de, no sólo atender los asuntos financieros urgentes, sino, también, sentar las bases para un crecimiento sostenido y sustentable; es decir, ambas crisis que ahora enfrenta la humanidad, una de corto plazo, que es financiera, y una de largo plazo, que es ambiental, deben enfrentarse simultáneamente. Y ahora, en estos momentos de crisis, es el momento oportuno para plantear soluciones de fondo para lograr e iniciar una época de crecimiento sustentable, de crecimiento verde.

Tuve reuniones con diversos líderes. Independientemente de haber conversado con la mayoría de ellos, en los intercambios personales que tuvimos dentro de las reuniones.

En todos los casos analizamos el contexto, particularmente de Grecia y el euro, y repasamos los avances de las relaciones bilaterales.

En particular, me reuní con la Primera Ministra de Australia, con el Presidente de Indonesia, con el Primer Ministro de Japón, con el Presidente de España. Me reuní, también, con el señor Bill Gates, conocí de viva voz, y conversé con él acerca del resultado del informe que presentó sobre el financiamiento e innovación para el desarrollo.

Es de destacar la importancia que él otorga a varios logros que tienen que ver con México. Por ejemplo, el desempeño del Consejo Nacional de Evaluación de Política del Desarrollo Social, el CONEVAL, que él sugiere que se generalice para otros países, le evaluación de la eficacia de políticas públicas.

La participación de México en la Iniciativa Mesoamérica de Salud, para combatir la malaria y otras enfermedades, a través de programas masivos de vacunación, en los cuales México tiene una enorme experiencia.

El rol de México en programas de alivio de pobreza, que han resultado eficaces, como el Programa Oportunidades, que logró reducir más de una cuarta parte la pobreza en México, incluso con las crisis que hemos vivido. La réplica del Programa Oportunidades en otros países, como la Bolsa Familia, en Brasil, y otros, que se inspiraron desde el original Programa de Progresa en México.

La importancia, también, de México como factor, como un intermediario para hacer llegar beneficios al desarrollo, que es un concepto muy interesante de Bill Gates.

Finamente, amigas y amigos, hablé del compromiso de México con la próxima Cumbre, que tendrá lugar los días 18 y 19 de junio, en Los Cabos, Baja California Sur, en nuestro país.

Agradecí al Presidente francés, Nicolas Sarkozy, por su liderazgo y hospitalidad. No cabe duda que, independientemente de los logros, deben todavía tomarse decisiones audaces, algunas de ellas costosas, sin las cuales no habrá solución a la crisis que hoy enfrentamos.

México va a favorecer el diálogo franco, directo y, en particular, buscaré tener reuniones de carácter virtual, a través de videoconferencias, como las que pusimos en práctica antes de la COP-16 y que explican en una buena parte su éxito, con el objeto de tener contacto directo con líderes de todo el mundo, varias veces antes de la próxima reunión del mes de junio.

¿Cuáles serán las prioridades de México?

Nuestras prioridades van a ser aquellas que los ciudadanos demandan y sobre las que están más preocupados.

Uno. Es recuperar la estabilidad económica para reiniciar el crecimiento.

Hice votos porque antes del 18 de junio, es decir, antes de la próxima Reunión del G-20, ya se hayan tomado, aquí, en Europa, las decisiones que todos sabemos son indispensables para resolver la crisis del euro, para aislar los efectos de esa crisis en economías viables, como son la italiana o la española, y evitar el contagio sistémico y, desde luego, para descontar ya, precisamente, la parte de deuda griega, que es simple y sencillamente impagable.

Las tareas, desde luego, para los países son diversas y debemos enfrentarlas. Para los países emergentes, desde luego, está el de mantener una macroeconomía responsable y seguir contribuyendo al crecimiento mundial.

Para los países de economías desarrolladas, lograr la consolidación fiscal y cerrar cuanto antes los déficit públicos que han generado la crisis presente.

La segunda prioridad para México será el comercio internacional. Por una parte, abordar el tema de los desequilibrios comerciales y financieros a nivel global, en algunos casos explicados, por países con constantes superávit comerciales, no siempre logrados de manera natural o que obedezca al mercado, sino a través del sostenimiento artificial de tipos de cambio notablemente depreciados y favorecer tanto el crecimiento del mercado interno en esas economías con altos déficit comerciales, como un mercado verdaderamente libre y orientado por las decisiones de los consumidores.

Vamos, desde luego, a insistir en el rechazo al proteccionismo que ha surgido en varias economías del mundo, desarrolladas y en desarrollo, y trataremos de poner fin a la discusión de la Ronda de Doha; es decir, México no quisiera ver nuevamente, en las conclusiones de junio, una expresión tal como: Vamos a concluir la Ronda de Doha. O la concluimos de una vez, antes de esa reunión, o verdaderamente tomamos en serio ese compromiso y actuamos para que en la próxima reunión de Ministros puedan cerrarse los capítulos pendientes, o de una vez que se decida por todos los

países quién está comprometido, quién no está comprometido, quién quiere concluir la Ronda de Doha y quién no quiere hacerlo y terminemos ya de una vez esa discusión con toda honestidad ante los contribuyentes del mundo.

El tercer tema que vamos a enfatizar es el de la regulación financiera. Vamos a trabajar insistentemente por fortalecer el Consejo de Estabilidad Financiera, por seguir sus recomendaciones, por buscar un equilibrio entre estabilidad financiera y crecimiento, por fortalecer la arquitectura financiera internacional y, particularmente, el rol del Fondo Monetario Internacional, no sólo en la prevención de crisis adicionales, sino incluso, una intervención en la actual crisis europea, que estamos contemplando, y, desde luego, terminar la reforma estructural del Fondo y darle mayor equilibrio en su representación, mediante una participación más amplia de México y otras economías emergentes.

El cuarto tema será la seguridad alimentaria. Estamos conscientes que en cinco años el precio de los alimentos en el mundo se ha aumentado en un 50 por ciento y que eso ha implicado la más grave causa del terrible aumento de la pobreza extrema que estamos registrando en el mundo y que se refleja en varias expresiones, desde la hambruna, inaceptable por todos, en el Cuerno de África, hasta, también, el impacto en las turbulencias sociales, de las cuales hemos sido testigos a lo largo de este año.

Sabemos que una buena parte de esos aumentos de precios obedece al natural crecimiento de la demanda en países con altas tasas de crecimiento económico. Y qué bueno. Como puede ser el caso de India, China y otras economías emergentes.

Pero, también, puede haber un componente estrictamente financiero, derivado de capitales que están buscando, precisamente, ganancias marginales mayores y que están saliendo de mercados con bajas tasas de interés, que no les representan el rédito que buscan y que encuentren en los mercados de commodities y en los mercados de alimentos, en los mercados especulativos, en derivados financieros, están buscando

una rentabilidad que, también, está exacerbando, probablemente, el crecimiento de los precios de los alimentos.

En particular, quisiéramos valorar, por ejemplo, si las políticas monetarias expansivas que de buena fe ponen en práctica algunas economías avanzadas para estimular su propio mercado interno, no están trasladando parte de ese impulso más que a su mercado interno a, precisamente, los precios de los commodities y, en particular, los precios de los alimentos, con lo cual se genera un círculo vicioso.

En lugar de convertirse la política monetaria expansiva en un estímulo al crecimiento de la economía, la política monetaria expansiva está produciendo cierto tipo de inflación internacional en materia de commodities y precios, con lo cual se está inhibiendo paradójicamente el crecimiento, a través de altos precios de alimentos y altos precios de petróleo.

Y, finalmente, el quinto tema será el cambio climático y el desarrollo sustentable. La COP-16, por cierto, contra muchos pronósticos adversos, fue una buena Cumbre que permitió llegar a acuerdos largamente anhelados.

México insistirá, independientemente del buen resultado que esperamos se dé en Durban, en Sudáfrica, que se concrete la creación del Fondo Verde, que se concreten los mecanismos de arranque rápido de financiamiento que ya acordamos, y que se puedan implementar, a partir del liderazgo de los países del G-20, los mecanismos de reducción de emisiones por deforestación que, estoy seguro, será el principal instrumento de los países en desarrollo, para contribuir a la reducción de emisiones.

Y, por otra parte, que los mecanismos de arranque rápido para países pobres, en materia de adaptación, se puedan poner en práctica.

Finalmente, amigas y amigos, sugerí en la Cumbre del G-20, la posibilidad de crear un grupo técnico, integrado por los representantes de los organismos internacionales invitados al Grupo de los 20, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y otros; y, con la participación de los líderes del G-20 que quisieran participar, en un grupo que presente al G -20 alternativas técnicas a los problemas financieros y económicos más urgentes.

Es decir, que antes de nuestra próxima reunión, cada líder tenga un paquete de alternativas técnicas que puede seguir o no, pero que cumpla el G-20 y, en este caso, la Presidencia de México, con la responsabilidad de presentar todas las opciones técnicamente posibles y, a juicio de los expertos, necesarias, para resolver los problemas que tenemos; y que sea ya, responsabilidad de los líderes y de los Jefes de Estado el tomar o no las decisiones que corresponden para enfrentar esos problemas.

Fue una sesión muy productiva, con un debate muy enriquecedor y que, desde luego, en México nos esmeraremos para tener resultados concretos, eficientes y que, verdaderamente, sigan contribuyendo, no sólo a la solución de la crisis, que actualmente se enfrenta, sino realmente a poner las bases de una nueva etapa de crecimiento sustentable.

Y estoy a sus órdenes para sus preguntas.

-PREGUNTA: Sí. Señor Calderón.

Quería aprovechar para preguntarle, puesto que parece que en esta Cumbre el tema de los tipos de cambio han quedado un poco desplazados por la cuestión de la prioridad de la crisis griega. ¿Cuál es su intención? es decir ¿qué es lo que pretende usted hacer para que vuelvan a poder estar en el centro de la actualidad, un aspecto, además, que preocupa mucho a México? y a lo mejor cabría aprovechar para preguntarle ¿si el

relevo de la Presidencia de Francia a México no ha sido, como ha parecido, un poco fría?

-PRESIDENTE FELIPE CALDERÓN HINOJOSA: Primero. Sobre el tipo de cambio. Hay un tema que no sólo no puede ser expulsado de la agenda del G-20, sino toma cada día mucho mayor importancia y es el tema de los desequilibrios globales, de los llamados imbalances, que ha estado presente en la agenda del G-20 desde Londres y que sigue ahí presente.

No cabe duda, a mi juicio, que superávit de cuenta corriente, exacerbados superávit de cuenta corriente, en unos lugares están aparejados con déficit de cuenta corriente insostenibles en otros; que un superávit comercial artificialmente sostenido a través de un tipo de cambio va a generar necesariamente un desequilibrio y una pérdida de oportunidades de desarrollo en otras partes del mundo y, a la vez, una acumulación enorme de divisas y reservas, y que esos desequilibrios están en una buena parte de la problemática que estamos observando en el mundo.

Por otra parte. Tipos de cambio artificialmente depreciados, en un contexto como el que estamos viviendo, puede generar serios problemas internos para el país que sostiene esos tipos de cambio. Problemas internos que ya se están reflejando, incluso, en aumento de precios, es decir, en inflación, en calentamiento de la economía y, también, en desajustes en cuanto a los parámetros salariales.

De manera tal que, de una manera u otra, en la agenda del crecimiento futuro y en la agenda del comercio libre que queremos para todos, tiene que estar presente la discusión de hasta qué punto contribuye al crecimiento el que se sostengan estos desequilibrios y cuántos de esos desequilibrios se explican por mantener tipos de cambio artificialmente depreciados.

Sé que es un tema complejo de abordar, pero me parece indispensable cuando menos comentarlo y escuchar, por lo menos y por lo pronto, la explicación o las razones por las cuales esta situación, de mantenerse, es una situación correcta, en opinión de quienes la sostienen.

Creo que al menos debemos permitirnos dialogar sobre ello. Pero el tema de fondo son los desequilibrios financieros y comerciales enormes, que están atrás de la crisis de 2008 y atrás de la crisis de 2011.

Y sobre el segundo tema, tenemos, independientemente de coincidencias y diferencias, tenemos una buena relación con el gobierno y el pueblo francés, con el propio Presidente Sarkozy y, desde luego, México será un entusiasta promotor de una efectiva reunión del G-20, en junio próximo, en nuestro país.

Yo estoy convencido que con la participación de todos y, desde luego, del propio gobierno francés, la reunión de Los Cabos será un éxito y nos empeñaremos, desde ahora mismo, en que así suceda.

-PREGUNTA: Presidente, buenas tardes.

Por una parte, retomando el caso de Ricardo Guzmán.

Me gustaría saber. Ha habido algunos señalamientos en que pudiera ser un mensaje para usted concretamente, por parte del crimen, se ha hablado también del lucro o de este voto de compasión que pudiera surgir a partir de esta situación que se le ha dado.

A mí me gustaría saber, el Presidente de la República ¿qué piensa sobre este asunto concreto? y ¿cómo evitar que se repitan casos como éstos, cuando tenemos cada vez más cerca un proceso electoral, como el del próximo año?

También, en este sentido, tomando en cuenta el tiempo que falta en su Administración, se ha hablado mucho de la corrupción, de la impunidad, ¿qué va a pasar?, ¿habrá golpes contundentes?, ¿qué se hará para evitar que haya impunidad para casos de exgobernadores, como el caso de Moreira, Fidel Herrera, Marín, que se han estado señalando, pero en los hechos no se ha hecho nada?

-PRESIDENTE FELIPE CALDERÓN HINOJOSA: El primero es, insisto, me parece que el cobarde asesinato de Ricardo Guzmán es, precisamente, un reflejo del México violento que debemos dejar atrás los mexicanos.

Y para mí, y para muchos, no debe de ser sino un acicate, precisamente, para luchar aún con mayor denuedo por el México seguro que todos anhelamos, por el México y el Michoacán seguro que el propio Ricardo Guzmán, Richard, como le decíamos sus amigos, por el Michoacán y el México, que él denodadamente luchaba por conseguir.

Y creo que en el testimonio de vida suyo y en su ejemplo, debe estar, también, la principal motivación para seguir luchando por ese México. Un México que, desde luego, no conviene a la delincuencia organizada. Un México que no conviene a las mafias, pero sí conviene a la mayoría absoluta de los mexicanos, a los millones y millones de mexicanos que anhelamos vivir en paz, que anhelamos vivir con justicia, que anhelamos vivir con libertad, y que anhelamos vivir con una democracia que nos ha costado mucho trabajo.

De manera tal que, antes que detenernos, su vida nos motiva a luchar profundamente por conseguir ese México que queremos.

Por otra parte, siempre que ha habido una evidencia judicializable, las autoridades, en este caso, Federales, han actuado en consecuencia, sin partidarismos, simple y sencillamente siguiendo las evidencias que están al alcance de la autoridad, y

actuando con estricto apego a la ley. En eso seguiremos actuando con absoluta responsabilidad.

Y, por otra parte, el tema de corrupción e impunidad. Honestamente, ha habido un gran esfuerzo en el Gobierno Federal por lograr la transparencia. Nos ha costado mucho trabajo. Pero, hoy por hoy, a nivel Federal en México se ejerce una de las prácticas de mayor transparencia en muchos países del mundo.

En la reunión que tuvimos en Nueva York sobre este tema, sorprendía mi comentario a muchos de mis colegas, en el sentido que en México, toda la información en poder del Gobierno Federal está disponible para el público.

Que son cientos de miles de requerimientos de información, a través del Instituto de Transparencia y de Acceso a la Información, que hemos respondido prácticamente el 99% de ellos, los demás en pendientes de curso de respuesta; y que esa información es libre para cualquier ciudadano interesado en ella.

Que esa transparencia es el principal inhibidor, a mi juicio, de la corrupción a nivel Federal.

Sin embargo, que no hemos logrado el mismo nivel de transparencia a niveles locales. Y que esa opacidad, precisamente, permite, no sólo que se materialicen actos de corrupción, desde el soborno para modificar un uso de suelo, o bien, actos, que si bien yo no quiero anticiparme y calificar de corrupción, sí provocan distorsiones serias, como el de establecer el monto de una deuda que está muy lejana de los montos reales que se adquieren que eso, evidentemente, creo que es derecho de los ciudadanos conocer con toda transparencia y que el mayor reto contra la corrupción y por la transparencia en el país, a mí no me cabe la menor duda, tiene que darse a nivel estatal.

En la medida en que haya evidencias, que conforme a la ley sean judicializables, el deber del Gobierno y de la Procuraduría General de la República es actuar conforme a esas evidencias, sin extralimitarse por razones políticas, ni tampoco inhibirse por razones políticas, sino simple y sencillamente actuar conforme a la ley, con todas sus consecuencias.

Eso es lo que la Procuraduría ha hecho y eso es lo que seguirá haciendo.

-PREGUNTA: Buenas tardes, Presidente.

Yo quería preguntarle respecto a las medidas que ha anunciado del FMI. ¿Cómo se concretaría ese mecanismo del FMI para intervenir en las actuales crisis? y ¿qué aportación tendría México y las economías emergentes?, como usted ha dicho.

Gracias.

-PRESIDENTE FELIPE CALDERÓN HINOJOSA: La reforma estructural al Fondo Monetario Internacional, que acordamos ya desde anterior reunión del G-20, implica ampliar la capacidad del Fondo Monetario Internacional, tanto en los casos en que puede intervenir, como de los recursos que puede disponer; concretamente, un instrumento específico, por citar un ejemplo, son los derechos especiales de giro que constituyen la esencia del Fondo Monetario.

El derecho especial de giro es, como su nombre lo indica, un derecho y al mismo tiempo, un pasivo que registra cada banco central de países pertenecientes al Fondo Monetario Internacional, mediante el cual cuando el Fondo requiere hacer una disponibilidad de recursos, gira en contra de los bancos centrales de sus países miembros, de acuerdo a la proporción de recursos comprometidos, y eso le da una gran solidez al Fondo Monetario para intervenir masivamente en crisis financieras o monetarias.

Este principio del Fondo Monetario fue eficaz con una gran controversia, lo admito, en las prácticas y en casos concretos, pero fue eficaz para resolver los problemas de deuda de América Latina, por ejemplo, en las décadas de los 80 y de los 90.

Ha sido eficaz ahora para evitar otras crisis. Por ejemplo, yo debo decir que en el caso de México, cuando parte de la reforma del Fondo Monetario implicó que pudiera tener líneas de crédito preventivas, México hizo uso de su derecho a estas líneas de crédito preventivas, logramos una línea de crédito de más de 72 mil millones de dólares del Fondo. Y con eso mitigamos por completo cualquier duda de la solidez de las finanzas públicas mexicanas en 2009 y eso nos trajo una gran fortaleza, de la cual disfrutamos hasta ahora.

Simplemente déjeme decirles que hoy México cuenta con casi 140 mil millones de dólares de reservas internacionales, que es prácticamente el doble del total de nuestra deuda pública externa del Gobierno Central, más los 72 mil millones de dólares del Fondo Monetario Internacional disponibles desde ya para México, nos dan una base para enfrentar cualquier contingencia; además de 200 mil millones de dólares, que le dan una gran solidez y certidumbre a nuestra economía.

Pensamos que estos mecanismos del Fondo pueden utilizarse, también, para respaldar ciertas economías desarrolladas que, admito, quizá nunca se hubiera pensado que necesitaran del apoyo del Fondo Monetario Internacional, pero que probablemente ahora lo necesiten.

Pienso, por ejemplo, en el caso. Yo distingo, por ejemplo en Europa y lo comenté en la reunión, distintos tipos de problemas, relacionados con las finanzas públicas.

Hay países que tienen problemas de solvencia, claramente es el caso de Grecia.

Grecia tiene una deuda que simple y sencillamente no puede pagar. Tiene una deuda donde cada griego: niño, anciano, mujer, hombre, debe 32 mil euros; es decir, estamos hablando de que una familia de tres personas debe 100 mil euros ya. Esa deuda es simplemente impagable.

Entonces, tiene un problema de solvencia que tiene que corregirse de una manera y no hay otra manera más que la quita o el descuento, que acerque la deuda a su viabilidad de pago.

Segundo tipo de problemas. Países que tiene problemas de liquidez; es decir, que teniendo economías fuertes en el largo plazo, tienen riesgo en sus compromisos de corto plazo de deuda; o bien, países que no tienen, ni siquiera problema de liquidez, ni tampoco de solvencia, pero que tienen problemas de credibilidad, por el entorno de crisis e incertidumbre que hay, como puede ser el caso de España o de Italia, por ejemplo.

Para evitar que las crisis de confianza se vuelvan problemas de liquidez, las instituciones financieras internacionales pueden, y a mi juicio, deben crear una verdadera muralla. Se habló en la reunión de un muro de fuego o una brecha contrafuego para proteger esas economías, para decir: No tengas duda, ni de la solvencia, ni de la liquidez de este país. Yo garantizo sus compromisos de pago.

Y eso elimina la incertidumbre de esos países. A mi juicio, es el primer paso que hay que dar para resolver la crisis del euro. Crear este respaldo abrumador, masivo, contundente, indubitable, de las finanzas públicas internacionales hacia esas economías.

Quién debería hacer eso, a mi juicio, y me estoy metiendo en un terreno, a lo mejor, que no me compete, ni que usted me pregunta pero, a mi juicio, el Banco Central Europeo podría, si el Banco Central Europeo alguna vez funcionara como prestamista

de última instancia sobre esas economías, se resolvería el problema de los países con problemas de credibilidad, aunque no el de los países con problemas de solvencia.

Por eso, es tan importante distinguir Grecia de otros países europeos no griegos.

Ahora, si por razones de ley, de constitución, o de política pura y dura, el Banco Central Europeo no puede ser prestamista de última instancia, el Fondo Europeo de Estabilización, u otras instancias internacionales, como el Fondo Monetario Internacional, pueden contribuir a que, a través de derechos especiales de giro, a través de recapitalización, a través de contribuciones de países pertenecientes a la Unión, u otras economías, pongan recursos, y esos recursos se puedan multiplicar, a través de distintos mecanismos financieros, para formar esa muralla de contención.

Entonces, en resumen, eso es lo que tiene que hacer el Fondo Monetario. Y creo que hay disponibilidad para ello.

Y lo que sí creo es que se requiere rapidez en la toma de decisiones. La dilación en la toma de decisiones puede causar un daño mucho mayor que la crisis de liquidez misma.

-PREGUNTA: Buenas tardes, Presidente.

Preguntarle. Ante un organismo debilitado políticamente incompleto, como lo es el Instituto Federal Electoral (IFE), ¿usted considera que está en juego la legitimidad del próximo Presidente de México?

Y, en este contexto electoral, preguntarle, ¿cómo ve que Ernesto Cordero, aún no levanta en las encuestas? Por favor.

Gracias.

-PRESIDENTE FELIPE CALDERÓN HINOJOSA: Sobre el Instituto Federal Electoral, a cuya constitución tuve el privilegio de concurrir como, en mi tiempo, Presidente del Partido Acción Nacional y, antes, como representante de mi partido ante las instancias electorales; a mi juicio, es vital que se haga un esfuerzo político para integrar plenamente al Instituto Federal Electoral y eso es posible.

También debo decirle que en un Estado de Derecho, un Estado democrático, como el mexicano, la legitimidad proviene, precisamente, del cumplimiento de la ley en todos sus procesos. Nada más y nada menos.

De tal manera que, ese no es el problema realmente a mi juicio, sino simplemente, la credibilidad y la confianza que todo proceso electoral merece, particularmente en una elección tan competida y tan interesante, como la de Presidente de la República.

Por lo que toca al proceso interno, no sólo de mi partido, sino de cualquier partido político, soy y seré respetuoso de la decisión, en este caso, de sus militantes.

Sí le puedo decir con toda claridad que yo mismo he participado en elecciones internas en mi partido y donde hay un juego democrático y donde hay absoluta libertad de los votantes, el resultado, como todo resultado democrático, es simplemente impredecible. Es decir, sólo se sabrá quién gana un proceso interno o una elección constitucional una vez que los votantes hayan participado. Y si se hace con libertad esa incertidumbre democrática es, precisamente, lo que le da poder y valor a la libertad de cada uno de los electores.

-PREGUNTA (Interpretación del Inglés al Español): Yo sé que México fue anfitrión de la COP-16 y ustedes van a ser la sede de la G-20. El nuevo concepto económico basado en gasto excesivo y agotamiento de recursos naturales ahora se está enfrentando a retos sin resolver los problemas de cambio climático. No podemos hablar acerca de la economía y de crecimiento.

Y como su país fue la sede de los problemas climáticos, ¿cómo va a influir y fomentar la preservación de recursos naturales e integración de recursos naturales en las naciones del G-20 y realmente ser un líder del mundo, en vez de nada más ser una instancia para resolver la crisis?

-PRESIDENTE FELIPE CALDERÓN HINOJOSA: Como he dicho, para México va a ser una prioridad, uno de los cinco temas de nuestra agenda la lucha contra el cambio climático y el desarrollo humano sustentable.

Y creo que podemos contribuir de varias maneras. También, como he dicho, necesitamos concretar los acuerdos y los avances, porque fueron verdaderos avances que hubo en la COP-16, en México, el año pasado.

¿Concretar cómo?

Primero. Proveyendo de recursos al Fondo Verde, que, por cierto, propuso México, que permitirá, a su vez, financiar, por un lado, las acciones de adaptación que los países más pobres tienen que realizar al cambio climático, como también, financiar las primeras acciones de mitigación a nivel global.

Segunda manera. Es impulsando los primeros mecanismos de REDD Plus, el llamado Mecanismo de Reducción de Emisiones por Deforestación y Devastación de Suelo, cosa que, por cierto, ya estamos haciendo en México y lo podemos compartir con otros países.

Por ejemplo, hacer el pago de servicios ambientales. El pagar desde 40 dólares por hectárea, hasta mil dólares por hectárea a cada campesino o indígena que sea poseedor de selvas y bosques, con la sola condición de que cuide el bosque y la selva y no la derribe.

Ese pago de servicios ambientales ha ayudado a que México reduzca su tasa de deforestación de selvas y bosques, de 350 mil hectáreas por año en la década de los 90, a 140 mil hectáreas entre 2005 y 2010, y esperamos llegar a una tasa cero de deforestación, a través de estos mecanismos de reducción de emisiones mediante emisiones provenientes de deforestación y degradación de suelos.

Otro mecanismo es poniendo en la mesa del G-20 la discusión acerca de cómo tasar el precio del carbón a nivel global e impulsar, así sea de manera incipiente, un mercado de carbón, que es indispensable para avanzar en estos mecanismos.

En el G-20, también, vamos a poner sobre la mesa la indispensable decisión de establecer un mecanismo para el siguiente período del Protocolo de Kioto. Las obligaciones de los Países Anexo I, terminan en 2012 y no podemos permitir que el mundo simplemente se quede sin un compromiso internacional como el Protocolo de Kioto.

Pero para una nueva época para el Protocolo de Kioto, a partir de 2013, se requiere, además de los países que ya suscribieron, y mi admiración por ello, compromisos con el ambiente en materia de reducción de emisiones, se requiere, también, la participación de los países del más rico y del que más emite, es decir, concretamente de Estados Unidos de Norteamérica y de China, porque de otra manera veo muy difícil que podamos avanzar un compromiso global.

La buena noticia es que en los Acuerdos de Cancún, tanto Estados Unidos de Norteamérica como China y los países europeos, como México, Brasil y otros, todos hicimos compromisos voluntarios, unilaterales de reducción de emisiones mucho más grandes que los propios compromisos del Protocolo de Kioto.

De manera tal, que el paso lógico siguiente es que todos formalicemos en un acuerdo internacional los compromisos que ya hicimos en Cancún y eso será un instrumento diplomático enormemente poderoso que permitirá seguir avanzando en estos temas.

Sé que por la crisis financiera internacional, quizá éste no es el momento más cómodo para hablar de los temas ambientales, pero yo estoy convencido que más allá de la coyuntura financiera que estamos pasando, el tema más desafiante para el ser humano en el largo plazo, el tema más desafiante hacia la segunda mitad de este siglo será, sin duda alguna, el cambio climático.

Y la única manera de que el cambio climático no comprometa significativamente la existencia de cientos de miles o quizá millones de seres humanos en ese futuro, es actuando desde hoy y en ello, también, el liderazgo de México del G-20 estará absolutamente comprometido.

Fuente de información:
http://www.presidencia.gob.mx/2011/11/mensaje-del-presidente-calderon-en-el-marco-de-actividades-de-la-cumbre-de-lideres-del-g-20/

Presentan la Iniciativa *El Buen Fin* (Presidencia de la República)

El 9 de noviembre del 2011, el Ejecutivo Federal anunció la iniciativa: *El Buen Fin: el fin de semana más barato del año*. A continuación se presenta su contenido.

Durante el acto, aseveró que la idea surgió de la iniciativa privada y que promoverá el bienestar de las familias e impulsará a todos los sectores de la economía, generando más empleos y crecimiento económico para el país.

El Buen Fin se realizará del 18 al 21 de noviembre y consiste en la aplicación de descuentos en todos los establecimientos comerciales. Para apoyar su difusión, los medios de comunicación que integran *Iniciativa México* publicitarán el proyecto.

Asimismo, el Presidente apuntó que la banca comercial se suma al *Buen Fin* mediante el otorgamiento de créditos, facilidades de pago, mejores tasas de interés y meses sin intereses. Además, el Mandatario agradeció al presidente de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE) por su colaboración.

El Jefe del Ejecutivo resaltó que el Gobierno Federal adelantará una parte del aguinaldo a los trabajadores de las instituciones de gobierno para que dispongan de recursos y aprovechen las ofertas. El monto restante del aguinaldo se repartirá entre los meses de diciembre y enero, en un ejercicio inédito en la repartición de dicho pago. Aseveró que instruyó a todas las dependencias a afiliar a sus trabajadores al Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (INFONACOT), pues éste ofrece las mejores condiciones crediticias, inigualables en el mercado, para la adquisición de bienes de consumo duradero. Especificó que son más de 30 mil establecimientos comerciales de todo el país los que están afiliados a dicho instituto.

Asimismo, sostuvo que el Gobierno Federal participa en esta iniciativa porque se alinea a sus prioridades en materia económica al generar condiciones de crecimiento, más empleos y mayor dinamismo en las actividades comerciales. Para finalizar, el Primer Mandatario estableció que con *El Buen Fin* ganan todos los actores económicos: los consumidores, al acceder a bienes y servicios a precios más bajos; los vendedores, porque incrementan sus ventas; y la economía, porque se estimula al mercado interno.

A continuación las palabras del Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos:

Muy buenos días, queridos amigos. Bienvenidos todos.

(…)

Muy estimadas empresarias, muy estimados empresarios.

Muy distinguidos invitados especiales.

Señoras y señores.

Amigas y amigos:

Me es gratísimo el poder estar este día con todas y con todos ustedes aquí, en Los Pinos, la casa de todos los mexicanos, para el lanzamiento de esta valiosísima iniciativa: *El Buen Fin*.

Yo quiero felicitarles sinceramente a todas y a todos ustedes por esta gran idea, esta magnífica iniciativa, que va a promover el bienestar de las familias, que va a abrirle las mejores oportunidades que puedan tener los consumidores del país; que le va a dar un fuerte impulso a la actividad económica en el sector comercio, en el sector industrial, en el sector servicios; y, en suma, que va a generar empleo y un impulso, así sea por este Buen Fin, al crecimiento económico.

Ya se ha señalado en qué consiste *El Buen Fin.*

Yo sólo quiero destacar que se trata de una iniciativa muy innovadora, una iniciativa del sector privado, de la sociedad civil, para ofrecer a las familias mexicanas mercancías y servicios con descuentos significativos durante el fin de semana que va del 18 al 21 de noviembre; es decir, un fin de semana de cuatro días, desde el viernes 18 hasta el lunes 21, porque, además, es puente, y hay que aprovecharlo para comprar, para pasearse, para consumir.

Quiero decir, además, que como dice el lema de este evento: *El Buen Fin: será el fin de semana más barato del año*. Y se trata de eso, de que sea el fin de semana más

barato del año y que presente grandes y significativas oportunidades para los consumidores.

De eso se trata, porque en la medida en que vaya más gente a comprar a las tiendas, a tomar algún servicio, en esa misma medida, también, la actividad económica en la tienda misma, y la actividad económica de toda la cadena de proveeduría a esa tienda, se va a impulsar y, con ello, evidentemente, habrá beneficios para todos.

El Buen Fin, como ya se ha dicho aquí, es el resultado de un trabajo dedicado, de la negociación responsable, del esfuerzo conjunto de las más destacadas organizaciones y confederaciones del sector industrial, del sector comercial, de las organizaciones laborales también, de las empresas que están agremiadas a tales organizaciones.

Este esfuerzo, además, es más valioso todavía, y estoy seguro que será más eficaz por una razón: que es la colaboración y la unión de los medios de comunicación.

Con la participación de los medios de comunicación que forman *Iniciativa México*, a quienes, por cierto, reitero mi felicitación por el éxito de la culminación de los proyectos de *Iniciativa México*, el pasado domingo, están dándole un impulso extraordinario a lo que sería una mera promoción de ventas de las tiendas comerciales.

De hecho, platicaba con algunos dirigentes empresariales ahora, y el esfuerzo que hace el empresario por darle una rebaja adicional al cliente, el esfuerzo que hace el comercio, la tienda comercial, la agencia de viajes, por darle una rebaja adicional al cliente, se ve, también, en parte compensado por el esfuerzo publicitario de la Iniciativa de *El Buen Fin*, porque los costos para una empresa determinada son enormes para promover por sí misma una campaña de promoción y de ventas.

En cambio, si generamos una inercia entre todos, para lograr un esfuerzo promocional, evidentemente habrá beneficios para todos, y los costos, que no tienen que erogar las propias tiendas, los comercios, las industrias, permitirán un espacio que propicie las rebajas que estamos buscando.

Esta iniciativa es una muestra más de cómo, sumando voluntades, el sector público y el sector privado podemos, verdaderamente, hacer cosas buenas por el crecimiento y el empleo del país.

También, debo señalar que contará con el apoyo de la banca comercial, que puede ofrecer, y que ofrecerá, como ya se nos ha anunciado, créditos, facilidades, tasas de interés muy atractivas. En fin. Incluyendo, en algunos casos, meses sin intereses, todo ello durante *El Buen Fin*, del 18 al 21 de noviembre.

Por supuesto que el Gobierno Federal participará, también, en *El Buen Fin*, con acciones concretas.

Por ejemplo. Una. Hemos decidido adelantar parte del aguinaldo de todos los empleados públicos del Gobierno Federal, de todos los servidores públicos de la Administración Federal. Así, nuestros trabajadores van a contar con recursos para hacer, por ejemplo, sus compras de fin de año, aprovechando los descuentos que se ofrecen en *El Buen Fin*.

Incluso, como consumidores, hay un beneficio para ellos. ¿Por qué razón? Porque, primero, a diferencia de las compras que se hacen, literalmente, de última hora en diciembre, los precios son muy elevados ya, en vísperas de Navidad.

Al comprar con anticipación y, sobre todo, en el fin de semana más barato del año, va a haber ganancias concretas para los consumidores y, en este caso, los cientos de miles, millones de empleados de las diferentes dependencias del Gobierno Federal.

Por otra parte, no crean que vamos a, simplemente, a dejar todo el aguinaldo. Se va a distribuir desde luego, por primera vez, una parte en noviembre, otra parte en diciembre e, incluso, otra parte en enero, para poder compensar el efecto de enero, que es, también, complicado.

Pero esto va a permitir, también, que nuestros servidores públicos puedan beneficiarse de *El Buen Fin*, con otra ventaja: generalmente, los trabajadores de la Administración Pública disponen de poco tiempo hacia el final del año para hacer sus compras. Y, particularmente, en ciudades como la Ciudad de México, la actividad de compras se vuelve extraordinariamente complicada. El tráfico, las aglomeraciones, etcétera.

De manera tal, que *El Buen Fin* permitirá, en este caso, a los servidores públicos de la Administración Federal el poder disponer de un ingreso adicional en noviembre, que no tenían, para poder hacer compras a precios extraordinariamente reducidos.

Quiero destacar, además, para mí es muy importante hacer un reconocimiento, esta medida sólo es posible gracias a la responsabilidad y al apoyo decidido de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado, de nuestro amigo Joel Ayala, aquí presente, y de toda su dirigencia.

En segundo lugar, amigas y amigos. He instruido a todas las dependencias y entidades del Gobierno Federal a que afilien a todos sus trabajadores al Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, el INFONACOT. Así podrán tener acceso al Crédito FONACOT.

¿Qué es eso?

Es un crédito que se ofrece en las mejores condiciones de mercado.

Esta actividad, la del FONACOT, es una actividad, quizá, subutilizada por las dependencias públicas y por el sector privado. Pero, la verdad, es una facilidad extraordinaria, porque hay casi 30 mil establecimientos en el país afiliados a FONACOT, que con sólo presentar o acreditar su registro en FONACOT el trabajador puede obtener, además de descuentos, condiciones crediticias que no son fáciles de igualar en el mercado. Hoy por hoy, FONACOT es la entidad que ofrece las mejores condiciones de mercado crediticio para la adquisición de bienes de consumo duradero.

Con este esfuerzo fortalecemos el poder adquisitivo de los empleados federales, particularmente de los que menos ganan, los de menos ingresos y les vamos a abrir las puertas a un financiamiento de muy bajo costo para que también puedan adquirir lo que necesiten, sea muebles, un aparato electrónico, una computadora para los hijos que estudian. En fin. Que puedan adquirirlos, precisamente, durante *El Buen Fin*, todos esos productos y servicios que necesitan las familias mexicanas. Cabe destacar, como he dicho, que el Crédito FONACOT puede ser utilizado en casi 30 mil establecimientos en todo el país.

Quiero coincidir con quienes me han precedido en el uso de la palabra y compartir algunas reflexiones sobre la trascendencia de esta iniciativa de *El Buen Fin*, porque, miren, su beneficio va más allá de las ofertas comerciales. Tiene un impacto positivo en toda la economía. Con esta medida ganamos todos, simple y sencillamente. Y déjenme decirles porqué.

Como se dijo en el video que acabamos de ver, no sólo es un buen fin de semana, el fin de semana más barato del año, sino la causa es un buen fin en sí mismo.

Por qué digo que ganamos todos.

Gana el consumidor, que podrá adquirir los bienes y servicios que necesita al precio más barato que podrá encontrar en el mercado.

Gana el vendedor, que verá incrementadas sus ventas, particularmente, en este fin de semana.

Gana el trabajador, no sólo de la tienda departamental o del comercio, sino de las fábricas que venden esos productos.

¿Por qué?

Porque ante un pedido específico de *El Buen Fin*, evidentemente la necesidad de trabajo, la necesidad de contratar empleados se mantiene o se incrementa, lo cual da certidumbre al mercado laboral.

Y gana, además, en su contexto global, la economía.

¿Por qué razón, amigas y amigos?

Porque ahora que estamos viendo estos escenarios de problemas internacionales, de crisis en Europa, que si Grecia, que si Portugal, ahora que si Italia, por ejemplo, las complejas circunstancias que se viven en sí mismo en Estados Unidos de Norteamérica.

La alternativa que a México le queda es buscar, en cuanto al motor externo de la economía, mercados que crezcan y que vayan creciendo en capacidad adquisitiva, como muchos mercados emergentes que crecen muy, muy rápido en América Latina o en la Cuenca del Pacífico, por una parte; y por la otra, estimular el motor interno de la economía, que es el mercado doméstico.

Y ésta es una prueba clarísima de cómo se puede estimular el mercado interno: promoviendo un gran acuerdo del sector público y sector privado para que haya,

precisamente, un fin de semana específico para mejorar las condiciones de mercado para todos.

Así que, con *El Buen Fin*, ganan las familias, que durante el fin de semana tendrán a su alcance los bienes y servicios que necesitan y a mejores precios. Van a poder adquirir ropa, calzado, una televisión, quizá una computadora; podrán, incluso, irse de viaje, porque tengo entendido que también los prestadores de servicios turísticos están incorporados, encontrarán mejores descuentos. Enseres domésticos, quizá alguna estufa, cambiar el refrigerador, esto incluso va también con nuestro *Programa de Sustitución de Electrodomésticos de Cambia Tu Viejo por uno Nuevo*, también se podrá aprovechar. A ver qué podemos hacer nosotros también ahí, en *El Buen Fin*.

Con *El Buen Fin*, amigas y amigos, fortalecemos el empleo, como he dicho, porque las empresas comercializadoras, los autoservicios, las tiendas departamentales, las agencias de viajes, los hoteles, tienen más ventas, tienen pedidos.

Esto, a su vez, he dicho, impulsa la producción, lo que hace que los proveedores contraten más trabajadores. Por eso, al fortalecer el consumo, impulsamos la generación de más y mejores puestos de trabajo para los mexicanos.

Con *El Buen Fin*, además, gana la economía nacional, porque se estimula el mercado interno y se fortalece algo que se ha debilitado ciertamente en México, que es la confianza del consumidor.

El Buen Fin genera, por las condiciones propicias para el consumo, genera, precisamente, que se detonen todas esas decisiones que el consumidor está a punto de tomar, pero que requiere un impulso y un impulso verdaderamente sencillo, para poder materializar esa decisión que la incertidumbre, la preocupación, cualquier factor que ya hemos comentado, se lo está impidiendo hacer. El generar mayor confianza en

el consumidor es el elemento clave para poder rehabilitar y detonar el mercado interno.

Yo recuerdo que cuando estaba en su punto más crítico la crisis económica, el propio Presidente Lula salió a dar un mensaje en cadena nacional a los brasileños, pidiéndole a la gente que fuera a consumir, que fuera a comprar; que más que preocuparse fuera, precisamente, a que con su compra estuviera defendiendo el empleo de los brasileños. En fin.

Amigas y amigos:

Reitero. Con *El Buen Fin* ganamos todos.

Yo hago votos porque del próximo 18 al 21 de noviembre todos los mexicanos encontremos lo que necesitamos en las tiendas, comercios, agencias, servicios, en todo el país; que podamos, verdaderamente, aprovechar estas grandes ofertas.

Como ha dicho, también, el señor Tristán Canales, esto además, es un evento que ya ha sido probado en el mundo. Por ejemplo, las ventas extraordinarias y las ofertas extraordinarias que se realizan en Estados Unidos de Norteamérica en el Día de Acción de Gracias, que permiten, por ejemplo, que muchos consumidores aprovechen ofertas para comprar los productos que en otro momento no los van a encontrar a igual precio, que permite que muchas tiendas puedan renovar inventarios, preparándose, además, para la propia temporada de fin de año, que permite que se renueven muchos empleos en toda la cadena productiva. Y, en fin.

Ha sido probado y ha sido exitoso para todos: para los consumidores, que incluso ya aguardan la llegada de esos días para hacer sus compras más relevantes del año, y ha sido provechoso para los productores y los vendedores.

Amigas y amigos:

¿Por qué participa el Gobierno Federal en esta Iniciativa de *El Buen Fin?*

Porque nuestra prioridad es generar condiciones para que las empresas puedan crecer y para que los empleos se puedan generar.

Estamos convencidos de que esta Iniciativa de *El Buen Fin* es buena para México, porque impulsa la actividad económica y el empleo.

Hoy participamos con entusiasmo en esta Iniciativa de *El Buen Fin*. Ojalá se pudiera hacer todo el año, pero es un esfuerzo tan grande, que por eso es importante concentrarlo en unos días para hacerlo eficaz.

Es una iniciativa que se suma a todas las acciones que realizamos para que haya una mayor actividad económica, para que haya una mayor actividad comercial, que se traduzca en más puestos de trabajo para nuestra gente.

Los felicito, sinceramente, por esta gran Iniciativa de *El Buen Fin* y deseo el mayor de los éxitos para que este período de descuentos atractivos y facilidades de crédito se traduzca en más ventas, más crecimiento y más empleo.

Hago votos, también, porque *El Buen Fin*, como ha dicho aquí Salomón Presburger, pueda repetirse año con año; que sea tan exitoso, que verdaderamente nos encuentre a todos los mexicanos en este esfuerzo común.

Y que sigamos todos trabajando unidos y fortaleciendo el mercado interno del país, la demanda doméstica, el crecimiento económico, la creación de empleos.

En el Gobierno Federal, reitero, tienen ustedes un aliado para seguir construyendo el México próspero, el México fuerte, el México desarrollado que todos anhelamos.

Muchísimas gracias y mucho éxito."

Fuente de información:
http://www.presidencia.gob.mx/2011/11/lanzamiento-de-la-iniciativa-el-buen-fin/
http://www.presidencia.gob.mx/index.php?p=72500
Para tener acceso a las diversas intervenciones en el lanzamiento de la Iniciativa El Buen Fin visite:
http://www.presidencia.gob.mx/index.php?p=72499
Para conocer los detalles sobre *El Buen Fin*, consulte:
http://www.elbuenfin.org/
Información relacionada:
http://cce.org.mx/discurso/Un%20México%20competitivo%20para%20vivir%20mejor/default.htm

SECTOR PRIMARIO

Producto Interno Bruto de las Actividades Primarias (INEGI)

El 22 de noviembre de 2011, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) informó que, con base en cifras preliminares de Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), el Producto Interno Bruto (PIB) de las Actividades Primarias (que incluyen al sector agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza) creció 8.3% en términos reales y a tasa anual en el tercer trimestre de 2011, asociado principalmente al ascenso mostrado en la agricultura; dicho resultado es reflejo de la mayor producción de cultivos como maíz y sorgo en grano, naranja, nuez, aguacate, uva, papa, limón, maíz y sorgo forrajero, cebolla, manzana y plátano. Por su parte, la ganadería también se elevó en el tercer trimestre del año en curso.

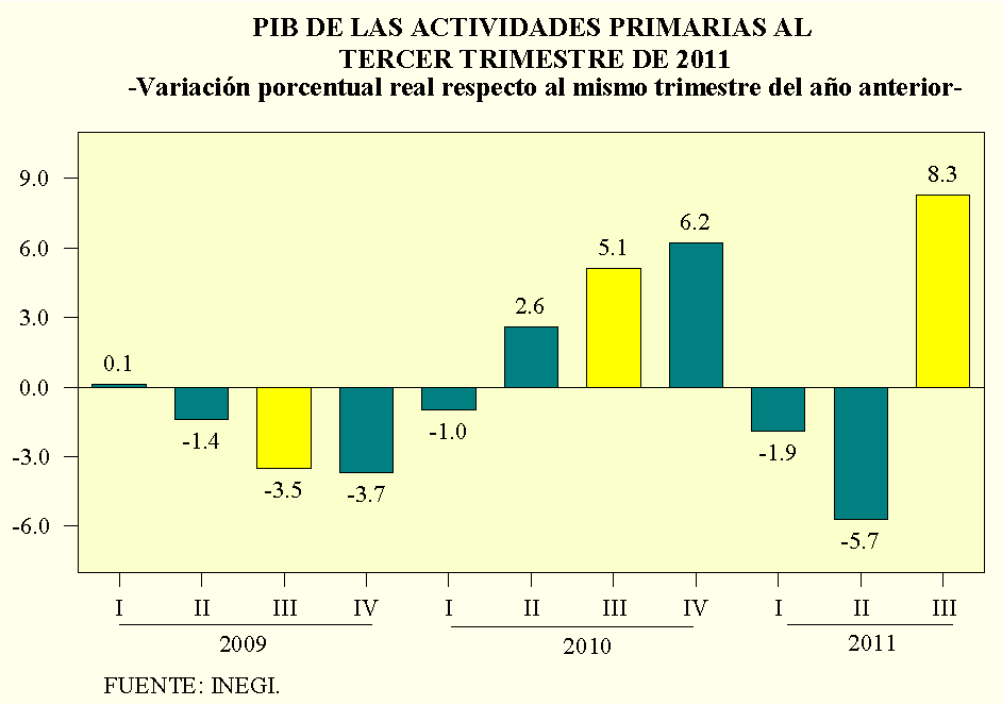

Durante el lapso enero-septiembre de 2011, el PIB de las Actividades Primarias registró un caída de 0.1% con respecto al mismo período del año previo.

PRODUCTO INTERNO BRUTO DE LAS ACTIVIDADES PRIMARIAS
ENERO-SEPTIEMBRE
-Variación porcentual anual-
2007-2011

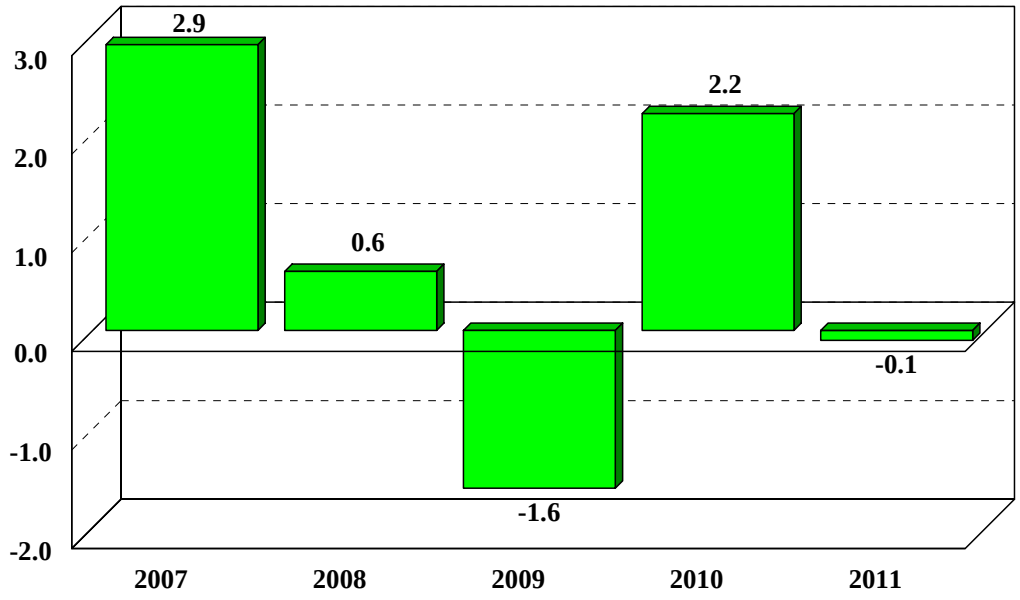

FUENTE: INEGI.

Subsector agrícola

Fuente de información:
http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Boletines/Boletin/Comunicados/PIB%20a%20precios%20constantes/2011/noviembre/comunica.pdf

Sumará MasAgro dos mil técnicos especializados en maíz a su estrategia de capacitación (SAGARPA)

El 23 de octubre de 2011, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) informó que trabaja en la alineación de sus programas para integrar diversas actividades para el desarrollo de una agricultura sustentable, por ello impulsa acciones de capacitación de técnicos del Programa Estratégico de Apoyo a la Cadena Productiva de Productores de Maíz y Fríjol (PROMAF) para vincularlos al Programa Modernización Sustentable de la Agricultura Tradicional (MasAgro).

La finalidad es que alrededor de 2 mil técnicos, en un plazo de tres meses, se vinculen y hagan uso de la infraestructura de innovación que ya estableció MasAgro en diferentes regiones del país: Bajío, Valles Altos y Noroeste del país, y posteriormente en el Sur-Sureste de México.

Actualmente, existen 28 técnicos certificados que acreditaron el curso de Técnico Certificado en Agricultura de Conservación, impartido por el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT), para el desarrollo de la iniciativa MasAgro en el campo mexicano, y 112 están en proceso de capacitación y certificación.

El objetivo es contribuir a garantizar la seguridad alimentaria del país y elevar los rendimientos de cultivos de maíz y trigo en México, enfocado a los pequeños productores de temporal, destacó el Coordinador de Asesores de la Subsecretaría de Agricultura.

Además, se busca alinear los dos programas para generar mayores impactos en términos de producción y productividad, así como adaptar las tecnologías a nivel regional y responder a las nuevas condiciones que impone el cambio climático, explicó.

Los técnicos, indicó el funcionario, se vincularán a las plataformas de innovación y los módulos demostrativos con los productores, a fin de transferir los nuevos desarrollos tecnológicos en semillas, fertilizantes, labranza de conservación y en censores para medir la nutrición de las plantas.

“Nos reunimos con 100 técnicos de Guanajuato que ya están trabajando con organizaciones de productores, quienes preparan proyectos de transferencia de tecnología para implementación en 2012. La idea es mostrarles las innovaciones tecnológicas en los centros de validación y zonas productoras; la entidad cuenta con

plataformas en funcionamiento, se pueden observar ejercicios de validación de tecnología a nivel local", subrayó el funcionario.

Afirmó que el PROMAF ha apoyado cerca de tres millones de hectáreas, de 2007 a la fecha, dentro del cual participan en promedio entre 1 mil 500 y 2 mil técnicos a nivel nacional, y la intención es que productores y técnicos conozcan el MasAgro para generar una vinculación entre la investigación y la transferencia de tecnología. Esto, aseguró, se traducirá en mayores impactos en términos de producción y productividad, así como en adaptar las tecnologías a las nuevas condiciones que impone el cambio climático.

Explicó que la meta del Programa MasAgro en los próximos 10 años es elevar los niveles de productividad de las áreas de temporal a más de 4 toneladas por hectárea en promedio.

Añadió que se espera que el próximo año se observe un incremento de rendimiento a través de los esquemas de trasferencia de tecnologías y la alineación de los programas de la SAGARPA.

Este ejercicio se realizará en los demás estados durante las próximas semanas, y se trabaja en conjunto con el CIMMYT, el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), el Instituto Nacional Para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural A.C (INCA Rural), el Colegio de Posgraduados (COLPOS), la Universidad de Chapingo, la Asociación para la Agricultura Sostenible en base a Siembra Directa (ASOSID) y otras instituciones regionales para fortalecer la capacitación tecnológica.

Fuente de información:
http://www.sagarpa.gob.mx/saladeprensa/boletines2/2011/octubre/Documents/2011B640.pdf

Dan a conocer el cupo y mecanismo de asignación para importar azúcar en 2011 y enero de 2012 (SE)

El 20 de octubre de 2011, la Secretaría de Economía (SE) publicó en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF), el *Acuerdo por el que se da a conocer el cupo y mecanismo de asignación para importar azúcar en 2011 y enero de 2012*, mismo que se reproduce a continuación.

Con fundamento en los artículos 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 4°, fracción III, 5°, fracciones V y X, 17, 20, 23 y 24 de la Ley de Comercio Exterior; 27, 32, 33, 34 y 36 del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior; 1 y 5, fracción XVI, del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, y

CONSIDERANDO

Que corresponde a la Secretaría de Economía asegurar el abasto de bienes de consumo básico para la población y el abastecimiento de materias primas a los productores nacionales con objeto de promover la competitividad de las cadenas productivas;

Que con base en la actualización a las estimaciones de los inventarios de azúcar se ha detectado que la oferta nacional de azúcar podría llegar a ser insuficiente para satisfacer la demanda de este producto a principios del próximo ciclo azucarero que inicia en octubre de 2011, debido a la evolución reciente de la demanda, por lo que resulta necesario complementar la oferta nacional con importaciones ordenadas;

Que de no establecerse un cupo de importación de azúcar de manera oportuna, el precio interno de este producto podría incrementarse significativamente en perjuicio de la actividad industrial y la población consumidora;

Que existe coincidencia entre el sector público y el sector privado representante de la agroindustria azucarera, sobre la necesidad del establecimiento de un cupo de importación que permita equilibrar la oferta del mercado doméstico del azúcar;

Que el artículo 7 del Decreto por el que se modifican diversos aranceles de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, del Decreto por el que se establecen diversos Programas de Promoción Sectorial y de los diversos por los que se establece el esquema de importación a la Franja Fronteriza Norte y Región Fronteriza, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2007, establece el arancel-cupo, expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica por kilogramo, para la importación de azúcar cuando el importador cuente con certificado de cupo expedido por la Secretaría de Economía, y

Que la medida a que se refiere el presente ordenamiento cuenta con la opinión favorable de la Comisión de Comercio Exterior, se expide el siguiente

Acuerdo por el que se da a conocer el cupo y mecanismo de asignación para importar azúcar en 2011 y enero de 2012

Se establece un cupo para importar 135 mil toneladas de azúcar clasificada en las fracciones arancelarias 1701.11.01, 1701.11.02, 1701.99.01, 1701.99.02 y 1701.99.99 con el arancel-cupo establecido en el artículo 7 del Decreto por el que se modifican diversos aranceles de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, del Decreto por el que se establecen diversos Programas de Promoción Sectorial y de los diversos por los que se establece el esquema de importación a la Franja Fronteriza Norte y Región Fronteriza, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2007.

Para los efectos del presente Acuerdo, se entenderá por:

IMMEX, al programa autorizado al amparo del Decreto para el Fomento de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1 de noviembre de 2006 y sus reformas, y

PROSEC, al programa autorizado al amparo del Decreto por el que se establecen diversos Programas de Promoción Sectorial, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de agosto de 2002 y sus reformas.

El cupo de importación referido en el presente instrumento se asignará bajo el mecanismo de licitación pública a las personas físicas y morales establecidas en los Estados Unidos Mexicanos conforme al contenido de las bases de licitación pública que para este efecto se publiquen de acuerdo con lo siguiente:

Se asignará un monto de 67.5 mil toneladas entre las personas físicas y morales que utilicen azúcar como insumo en sus procesos productivos, y

Se asignará un monto de 67.5 mil toneladas entre las personas físicas y morales diferentes a las mencionadas en el inciso anterior.

Las personas físicas y morales señaladas en el inciso a) del Punto anterior, deberán demostrar su calidad de productores que utilizan azúcar en sus procesos productivos con alguno de los siguientes documentos:

Copia de la autorización vigente de un programa IMMEX o PROSEC a nombre del solicitante;

Dictamen elaborado por Contador Público Registrado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el que certifique que el interesado ha fabricado en 2011 productos que utilizan azúcar como insumo;

Acta de fe de hechos de Corredor Público en el que se certifique el objeto social de la empresa y que en su proceso productivo utiliza azúcar como insumo, o

Escrito libre bajo protesta de decir verdad, firmado por el presidente, director general o representante legal de la Cámara o Asociación del ramo o sector en el que opera la persona moral, mediante el cual se acredite su calidad de productor. Dicho escrito deberá certificar que la persona moral es afiliado al organismo, el tipo de producto que elabora y el hecho de que utiliza azúcar como insumo.

La licitación pública a que se refiere el Punto 3 del presente Acuerdo podrá ser documental o electrónica y se sujetará a lo siguiente:

La convocatoria correspondiente se publicará en el Diario Oficial de la Federación por lo menos 20 días antes de que inicie el período de registro y establecerá la fecha en que se pondrán a disposición de los interesados las bases conforme a las cuales se regirá la licitación pública.

Podrán participar en la licitación pública del presente cupo las personas físicas y morales establecidas en los Estados Unidos Mexicanos que cumplan con las disposiciones de este Acuerdo y los requisitos previstos en las bases de la licitación pública, de conformidad con lo siguiente:

En caso de convocatoria para licitación documental, los interesados deberán presentar su oferta en el formato SE-03-011-3 “Formato de oferta para participar en licitaciones públicas para adjudicar cupos para importar o exportar”, adjuntando la documentación que corresponda conforme a las bases de la licitación, y

Tratándose de convocatoria para licitación electrónica, para poder presentar su oferta, los interesados deberán registrarse en el sistema electrónico que se establezca para la ejecución de la misma, conforme a la forma y plazos señalados en las bases de la licitación.

Los resultados de la adjudicación de la licitación se darán a conocer al término del evento y podrán ser consultados en la página de Internet del Sistema Integral de Información de Comercio Exterior www.siicex.gob.mx/portalSiicex/ .

Una vez obtenida la adjudicación, el beneficiario deberá solicitar la expedición del certificado de cupo mediante la presentación del formato SE-03-013-6 "Solicitud de certificados de cupo (obtenido por licitación pública)", adjuntando el comprobante del pago correspondiente a la adjudicación, en la ventanilla de atención al público de la representación federal de la Secretaría de Economía que corresponda. La Secretaría de Economía emitirá el certificado de cupo dentro de los cinco días hábiles siguientes a la presentación de la solicitud.

Los certificados de cupo que se expidan conforme a este Acuerdo serán nominativos, transferibles y su vigencia será al 31 de enero de 2012.

Para la aplicación del presente Acuerdo, la Dirección General de Comercio Exterior podrá solicitar la opinión de la Dirección General de Industrias Básicas de la Secretaría de Economía.

Los formatos citados en el presente Acuerdo estarán a disposición de los interesados en las representaciones federales de la Secretaría de Economía y en la página de Internet de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, en las siguientes direcciones electrónicas:

Formato SE-03-011-3 “Formato de oferta para participar en licitaciones públicas para adjudicar cupos para importar o exportar”.

http://www.cofemer.gob.mx/rfts/formulario/tramite.asp?coNodes=1566760&num_modalidad=0&epe=0&nv=0

Formato SE-03-013-6 “Solicitud de certificados de cupo (obtenido por licitación pública)”.

http://www.cofemer.gob.mx/rfts/formulario/tramite.asp?coNodes=1296451&num_modalidad=0&epe=0&nv=0

Los formatos antes citados corresponden a los siguientes trámites inscritos en el Registro Federal de Trámites y Servicios (RFTS):

“Asignación de cupo de importación y exportación a través de licitación pública”, para personas físicas o morales con homoclave en el RFTS SE-03-034, y

“Expedición de certificado de cupo obtenido por licitación pública”, para personas físicas o morales con homoclave en el RFTS SE-03-043.

Las autorizaciones emitidas al amparo del presente ordenamiento no eximen del cumplimiento de otros requisitos y demás regulaciones y restricciones no arancelarias aplicables a las mercancías en la aduana de despacho.

TRANSITORIO

ÚNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación y su vigencia concluirá el 31 de enero de 2012.

Fuente de información:
http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5215017&fecha=20/10/2011
Para tener acceso a información relacionada visite:
http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5215018&fecha=20/10/2011

Cuenta SENASICA con Red de Alerta Rápida para enfrentar riesgos sanitarios (SAGARPA)

El 7 de noviembre de 2011, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) informó que el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) puso en marcha su Red de Alerta Rápida Interna (RARI), herramienta tecnológica que permite obtener y analizar información de manera rápida y en tiempo real, para detectar oportunamente amenazas que pudieran poner en riesgo el patrimonio agroalimentario del país.

La RARI-SENASICA conjunta la información que emiten las diferentes áreas técnicas de este órgano desconcentrado de la SAGARPA: Sanidad Vegetal, Salud Animal, Inocuidad Agroalimentaria e Inspección Fito-zoosanitaria.

En tiempo real se concentra información a la RARI-SENASICA de los 232 laboratorios que integran la red de laboratorios del SENASICA; los 322 Puntos de Verificación e Inspección Interna del territorio nacional, y de la red de vigilancia interna y externa a nivel federal que consta de 36 Puntos de Verificación en Inspección Federales, 19 cruces fronterizos, 15 puertos marítimos y 29 aeropuertos.

Es por ello que en caso de que se presentara alguna emergencia sanitaria relacionada con el sector agroalimentario de nuestro país, esta infraestructura ofrece la posibilidad de actuar eficaz y oportunamente en su contención, pues permitiría al grupo multidisciplinario de expertos del SENASICA analizar a detalle y en forma inmediata la información para medir el riesgo y de esta manera implementar rápidamente las medidas y operativos pertinentes.

Esta plataforma promueve la utilización de medidas sanitarias y de procedimientos de evaluación acordes con la Organización Mundial de Comercio (OMC).

Fue diseñada con base en los estándares establecidos por otros organismos Internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización Norteamericana de Protección a las Plantas (NAPPO) y la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE).

Es compatible con la Red de Alerta Rápida Nacional (RAR) y con las principales redes de la Unión Europea en materia de protección al consumidor: European Rapid Alert System for non-food consumer products (RAPEX), que funciona para productos inseguros no alimenticios; y Rapid Alert System for Food and Feed (RASFF), para alimentos y forrajes e insumos para la producción agropecuaria, considerados potencialmente peligrosos.

La RAR es una plataforma informática –funciona desde noviembre de 2010-que permite el intercambio rápido de información entre autoridades competentes en materia de control sanitario y comercial de productos, servicios y alimentos en el mercado mexicano, tales como SENASICA, la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO), la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) y Aduanas, del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

El Director de Planeación del SENASICA comentó que México es el primer país de América Latina que cuenta con una red de este tipo, que además de alertar a la población, coadyuva a agilizar las transacciones comerciales entre nuestro país y los mercados de la Unión Europea.

El público en general puede consultar la RAR en el sitio de internet http://alertas.gob.mx/noticias.php?id_dep=3, a través de ella los consumidores pueden informarse sobre productos, servicios y alimentos que circulan en el mercado mexicano, que pudieran representar algún riesgo para su salud.

Fuente de información:
http://www.sagarpa.gob.mx/saladeprensa/boletines2/2011/noviembre/Documents/2011B678.pdf

La agricultura es clave para afrontar las necesidades futuras de agua y energía (FAO)

El 17 de noviembre de 2011, la Organización de la Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) advirtió que cuando la presión sobre los recursos hídricos del planeta alcanza niveles insostenibles en un número cada vez mayor de regiones, ya no es posible la actitud de "todo sigue igual" de cara al desarrollo económico y la gestión de recursos naturales.

La agricultura será clave para la implementación de una gestión sostenible del agua, recordó la Organización de la ONU a los asistentes a una reunión internacional sobre agua, energía y seguridad alimentaria que tiene lugar en Bonn (Alemania).

En declaraciones con ocasión de la Conferencia Bonn Nexus 2011, el Director General Adjunto de la FAO para Recursos Naturales, aseguró que "afrontar los desafíos de la seguridad alimentaria, el desarrollo económico y la seguridad energética en el contexto del actual crecimiento demográfico requerirá una atención renovada y reformulada del desarrollo agrícola. La agricultura puede y debe convertirse en la columna vertebral de la economía verde del mañana".

La conferencia de Bonn ha sido convocada por el Ministerio Federal alemán de Cooperación y Desarrollo como paso previo a la conferencia de la ONU "Rio+20" sobre desarrollo sostenible de junio de 2012. La cita alemana reúne a los principales

actores del desarrollo económico, la gestión de los recursos naturales y las políticas medioambientales y los sectores alimentario y energético para estudiar nuevos enfoques para gestionar las interconexiones entre los recursos hídricos, la energía y los alimentos.

Visión integral, soluciones sectoriales

La FAO calcula que para alimentar una población mundial que se espera alcance cerca de 9 mil millones de personas en 2050, la producción mundial de alimentos tendrá que incrementarse en un 70 por ciento. La demanda global de energía se incrementará en un 36% para 2035 y la competencia por el agua entre la agricultura, las ciudades y la industria se intensificará en consecuencia.

El Director General Adjunto de la FAO para Recursos Naturales señaló que "ha llegado el momento de dejar de tratar a los alimentos, el agua y la energía como cuestiones separadas y afrontar el desafío de equilibrar de forma inteligente las necesidades de estos tres sectores, aprovechando las sinergias y buscando oportunidades para reducir el despilfarro e identificar formas de compartir y reutilizar el agua, más que de competir por ella".

La agricultura en el punto de unión

Según el Director General Adjunto de la FAO para Recursos Naturales, la agricultura se encuentra en el centro del ‘vínculo agua-energía-alimentos'. "Cuando se empieza a plantear la forma en cómo vamos a suministrar alimentos, agua, luz, calefacción y otros servicios y productos a 9 mil millones de personas, queda muy claro que la agricultura es posiblemente el eje de todo". "Si tenemos voluntad política y somos previsores, podemos convertir a la agricultura en el motor de la economía verde del futuro. Los sistemas agrícolas climáticamente inteligentes que hacen un uso eficaz de

los recursos como el agua, la tierra y la energía, deben convertirse en la base de la economía agrícola del mañana".

La FAO organiza diversas sesiones temáticas en Bonn Nexus para reunir a expertos que examinen diversas cuestiones de gran importancia, incluyendo las relaciones entre producción bioenergética, suministro de agua y seguridad alimentaria; la necesidad de una gestión integral del suelo y el agua en los diversos sectores económicos y el impacto de las adquisiciones a gran escala de derechos sobre el agua y la tierra en el mundo en desarrollo por inversores nacionales y extranjeros.

Según la Organización de la ONU, mientras que la bioenergía ofrece una fuente potencial de energía más limpia, la producción de cultivos para biocombustibles debe realizarse de forma que promueva el crecimiento rural y ofrezca oportunidades de empleo a los pequeños campesinos y los trabajadores rurales, al tiempo que se minimiza el impacto medioambiental.

Fuente de información:
http://www.fao.org/news/story/es/item/94786/icode/

Perspectivas de la Agricultura y del Desarrollo Rural en las Américas: una mirada hacia América Latina y el Caribe 2011-2012 (CEPAL)

El 21 de octubre de 2011, la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (CEPAL) presentó el estudio: *Perspectivas de la Agricultura y el Desarrollo Rural en las Américas: una mirada hacia América Latina y el Caribe 2011-2012*, el cual fue elaborado conjuntamente con la Oficina Regional para América Latina y el Caribe de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). A continuación se presenta el Resumen Ejecutivo del documento.

Perspectivas de la agricultura y el desarrollo rural en las Américas: una mirada hacia América Latina y el Caribe 2011-2012

Resumen Ejecutivo

Justo en un momento en que la economía mundial venía mostrando señales de recuperación, han surgido en el horizonte los vientos amenazantes de una nueva recesión global y una crisis financiera en Europa. Aunque a ritmo desigual, en 2010, la actividad económica aumentó en la gran mayoría de países. Mientras en las naciones más desarrolladas el crecimiento fue lento y en las de América Latina y el Caribe (ALC) se situó, en promedio, en alrededor de poco más de 4%, la producción en las economías en desarrollo aumentó más de 6.5%, siendo China e India, las nuevas locomotoras de la economía mundial, los países que mostraron el crecimiento más dinámico.

Paradójicamente, el fantasma de la recesión se presenta cuando la economía mundial también muestra una creciente presión inflacionaria influenciada por el comportamiento de las economías emergentes, en las que los alimentos y la energía tienen un mayor peso en el consumo. Un alza en los precios de la canasta alimentaria vuelve a poner en primer plano el problema de la seguridad alimentaria y hace evidente el clima de inestabilidad que experimentan los mercados, reflejado en la volatilidad de los precios de los principales productos básicos.

Esas conclusiones se desprenden de los contextos macroeconómico y sectorial presentados en la primera parte del nuevo informe sobre Perspectivas de la agricultura y el desarrollo rural en las Américas: una mirada hacia América Latina y el Caribe 2011, elaborado conjuntamente por la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Oficina Regional para América Latina y el Caribe de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura

(IICA). El informe está estructurado en cuatro secciones, que comprenden 11 capítulos y un anexo estadístico.

Sección I. Contexto macroeconómico

En esta sección se analizan las interacciones entre la volatilidad de los precios agrícolas, las condiciones financieras y macroeconómicas del contexto internacional y el desempeño de las economías regionales.

Los precios internacionales de los alimentos retomaron su tendencia alcista durante el segundo semestre de 2010 y el primer semestre de 2011, reanudándose de esa manera el comportamiento observado durante 2007-2008, luego de interrumpirse dicha tendencia durante 2009, como resultado de la conjugación de la crisis económica recesiva y financiera que afectó la economía global durante el segundo semestre de 2008 y 2009.

Se analizan los determinantes de las oscilaciones de los precios agrícolas y se resalta la importancia de que los gobiernos puedan responder más oportunamente y con políticas más adecuadas a las eventuales y significativas alzas de los precios en el futuro. El análisis concluye que las variaciones de los precios dependen de un complejo conjunto de variables, algunas derivadas de determinantes estructurales de la oferta y la demanda, pero también de factores coyunturales. Asimismo, el comportamiento de las variables macroeconómicas domésticas, respondiendo a determinadas políticas, afecta la evolución de los precios internacionales. Tal es el caso de la presión sobre la demanda real y financiera derivada de políticas monetarias expansionistas, o los estímulos a las importaciones regionales producto de la devaluación del dólar.

El análisis concluye que hay una relación de doble vía, pues el comportamiento de las variables macroeconómicas impacta en la evolución de los precios internacionales,

pero el comportamiento de éstos también produce efectos sobre las variables macroeconómicas.

En este apartado también se analizan los siguientes elementos: a) los canales mediante los cuales se transmite la volatilidad, con el fin de comprender la forma y la velocidad de la transmisión de los precios internacionales de los productos básicos a los precios nacionales; b) las diferencias entre países (según sean importadores o exportadores netos de alimentos, o según su nivel de dependencia de las importaciones); c) la forma en que influyen la estructura productiva y las políticas; y d) el impacto de los choques en los precios internacionales en la macroeconomía, específicamente en los niveles de inflación. Ante ese panorama se recomienda incluir explícitamente las perspectivas de los mercados de los productos básicos en la formulación de las políticas macroeconómicas, como una forma de reducir la especulación y ayudar a combatir la inflación.

Del análisis presentado en este apartado, se concluye que la volatilidad de los precios internacionales de los productos básicos impacta en la estabilidad del tipo de cambio de los países debido a dos factores: a) las variaciones en el valor de las exportaciones e importaciones; y b) el efecto en la cuenta de capitales y en las expectativas de los agentes financieros, que desincentivan la inversión. Esos efectos no solo se dan en los sectores directamente afectados por los cambios en los precios, sino también sobre el conjunto de la estructura productiva y afectan el logro de los objetivos de largo plazo que persiguen las políticas sociales y aquellas dirigidas a impulsar el desarrollo productivo.

Sección II. Análisis sectorial

Contexto sectorial. Se analiza en este apartado el crecimiento de la actividad agrícola en ALC en un entorno internacional de precios al alza, cíclicos y volátiles. El valor agregado agrícola (VAA), ajustado para reflejar mejor el crecimiento del ingreso real

de los factores de producción, muestra que en la última década hubo ciclos de crecimiento en los ingresos reales significativamente mayores que en los volúmenes de producción. El ingreso real agrícola en ALC creció 13.3% en 2002, 10.2% en 2003, 10.9% en 2007 y 10.1% en 2008, mientras la tasa de crecimiento del volumen de la producción nunca superó el 5% en esos años.

El comportamiento del VAA ajustado no ha sido igual en toda la región. Mientras en el Cono Sur las tasas de crecimiento promedio anuales fueron de 4.5%, en las restantes subregiones no superaron el 2.5% (2.5% en Centroamérica, 2.4% en el Caribe, 2.3% en la Andina y 2.2% en el Norte).

En los últimos años, el comportamiento en los ingresos reales agrícolas en ALC ha guardado estrecha relación con la trayectoria de los precios internacionales. Se estima que la tendencia al alza en los precios agrícolas se mantendrá a largo plazo, pero con importantes oscilaciones en el mediano plazo y alta volatilidad en el corto plazo. La fuente más importante de variación y volatilidad en los precios la constituyen los ciclos u oscilaciones alrededor de la tendencia, de manera que el reto más importante es establecer políticas anticíclicas que atenúen los efectos negativos cuando los precios bajan (o suben para los compradores) y disminuir los costos asociados a la incertidumbre de no poder anticipar la dirección que tomarán los precios en el corto plazo.

El Capítulo concluye recomendando a los países lograr una mejor comprensión de las causas estructurales y coyunturales que restringen el crecimiento de la oferta, para que adopten mejores políticas dirigidas a afrontar los desafíos del aumento estructural en la demanda de productos agrícolas y aprovechar las oportunidades que surgen de dicho aumento. También se concluye que es necesario analizar la confluencia de factores de la demanda y la oferta que explican las tendencias, los ciclos y la volatilidad de los precios agrícolas, para diseñar políticas públicas mucho más

estratégicas, con acciones diferenciadas para el corto, el mediano y el largo plazo, así como para una gestión integral de riesgos.

Agricultura. Se destaca que el nivel de la producción agrícola en ALC en 2010 fue positivo, comparado con 2009, y en general evolucionó bastante bien. La actividad más sobresaliente fue la de los cereales, ya que la producción aumentó más de 7% en comparación con 2009. Los factores responsables de las variaciones en la producción fueron los cambios en las condiciones climáticas, seguidos de los cambios en el área sembrada y en los precios.

Se espera que en 2011 la producción agrícola aumente, particularmente la de cereales. Sin embargo, en el largo plazo, habrá que tomar las medidas necesarias que aseguren un mejor desempeño de la agricultura. Algunas de las previsiones más relevantes son las siguientes: a) los precios de la energía y de los alimentos se elevarán en términos reales en el largo plazo; b) China continuará siendo uno de los socios más importantes de ALC y demandará mayor cantidad de productos alimenticios, lo que contribuirá a reanimar los flujos de comercio agropecuario; c) el desafío de lograr la seguridad alimentaria hará necesario producir más alimentos de calidad en forma competitiva; y d) en los países se continuará impulsando el desarrollo y el fortalecimiento de la investigación, la innovación y la información.

Se concluye que la tendencia de largo plazo del alza en los precios de los alimentos básicos brinda una oportunidad para la agricultura de ALC, porque en la región hay tierra disponible, aunque concentrada en algunos países, que se puede incorporar al esfuerzo productivo, así como una abundancia relativa de agua, biodiversidad y recursos humanos que pueden capitalizarse. Sin embargo, se destaca la persistencia de importantes brechas tecnológicas; si éstas se cierran, se lograría elevar el rendimiento productivo y, de esa manera, aumentar significativamente la producción de alimentos.

Ganadería. En 2010, el consumo mundial de carnes creció 2.5%, con una expansión del consumo de carne de ave (4.2%) y de cerdo (2.7%) y un leve retroceso en el consumo de carne de vacuno (-0.2%). La producción de leche mostró grandes variaciones entre zonas geográficas: mientras en Norteamérica, Oceanía y Europa la producción creció a tasas inferiores al promedio, en Sudamérica (especialmente en Brasil, Chile, Colombia y Venezuela) y en Asia aumentó en forma importante. Las expectativas son buenas para 2011, sobre todo porque se ha dado una notable integración horizontal de los sectores industriales de la carne y la leche.

Se prevé que en los próximos años surgirán grandes oportunidades para el sector pecuario, debido a la necesidad de satisfacer la demanda creciente de carne y leche. Se estima, sin embargo, que continuará la presión sobre los precios de algunos insumos, especialmente granos, por el creciente uso de biocombustibles. Además, el principal desafío que enfrentará el sector ganadero comercial e intensivo será lograr una mayor eficiencia productiva, así como un mejor equilibrio entre los intereses económicos de las empresas y el beneficio social para los consumidores y las comunidades.

Impulsar la producción pecuaria familiar y su vinculación a los mercados se vislumbra como una importante estrategia para mejorar la provisión de alimentos proteínicos, así como para fortalecer los programas de seguridad alimentaria en comunidades vulnerables. Además, fomentar la innovación, la libre competencia y la capacitación de los recursos humanos será primordial para este sector. En los próximos años, el sector deberá enfrentar dos desafíos adicionales relacionados con el medio ambiente: el cambio climático y la gestión de los recursos naturales.

Pesca y acuicultura. En ALC la pesca extractiva ha alcanzado su máximo nivel de producción sostenible. Incluso ya han surgido indicios de una sobre-explotación, debido a la cual se han reducido los volúmenes de captura de algunas especies. Ello

explica en parte porqué la acuicultura ha adquirido mayor importancia a lo largo de los años, pese a que en ALC su tasa de crecimiento anual ha disminuido de 13.3% en 1999-2004 a 6.3% en 2004-2009, lo que la convierte, de cualquier forma, en la actividad productora de alimentos de más rápido crecimiento.

Sudamérica continúa siendo la subregión que lidera la producción pesquera extractiva y la acuicultura. En cuanto a esta última actividad, en muchos países de la región aún se da un desarrollo moderado y las enfermedades continúan siendo una amenaza, especialmente en Chile y México, en donde las epizootias han afectado la producción y el empleo.

En el sector pesquero de ALC se requiere dar una nueva mirada al productor de pequeña escala y generar nuevos esquemas que mejoren la gobernabilidad sectorial. El capítulo enfatiza en la necesidad de que en el sector pesquero se logre un mejor conocimiento de las poblaciones explotadas y de su dinámica, por lo que se recomienda que el desarrollo científico y tecnológico se focalice en prácticas productivas que se adapten al cambio climático. También se recomienda propiciar un nuevo impulso al mercado interno de productos pesqueros y acuícolas, formular estrategias nacionales que estimulen el consumo de dichos productos, aumentar y mejorar la información sobre el sector y fortalecer las estructuras de apoyo regionales, con el fin de disminuir el riesgo que se percibe en la acuicultura.

Bosques. Según datos de la FAO, el 23.6% del área mundial cubierta de bosques se encuentra en ALC, siendo Brasil, México, Chile, Perú y Uruguay los países que más han plantado bosques en la región.

La pérdida del área cubierta de bosques durante el período 2005-2010 fue un poco inferior a la del período 2000-2005, cuando se perdían hasta 4.8 millones de hectáreas al año. Unido a ello, la contribución de la actividad forestal al PIB de la región ha aumentado en forma constante, pasando de 30 mil millones de dólares a 40 mil

millones de dólares, lo que representa el 6% del total mundial. Por otra parte, el carbono total almacenado en la biomasa forestal se redujo durante el período 1990-2010 y la información oficial sobre productos forestales no maderables (PFNM) aún sigue siendo deficiente. Entre los problemas que enfrentan los países de la región están la degradación del suelo, los cambios en su utilización y la escasez de agua, que constituye un grave problema en los Andes y en algunas islas del Caribe.

Algunas de las alternativas de políticas públicas recomendadas son las siguientes: a) promover, en el marco de las estrategias de desarrollo forestal de la región, la inversión del sector privado para establecer plantaciones forestales; b) avanzar aún más en el desarrollo de mecanismos de pago por servicios ambientales que beneficien a las comunidades rurales; y c) impulsar que las comunidades rurales estén a cargo de la gestión de los recursos forestales. Estas alternativas contribuirían a disminuir los índices de pobreza de ALC.

Sección III. Bienestar rural e Institucionalidad

Bienestar rural. En este apartado se analizan los efectos de la crisis económica del período 2008- 2009 en el medio rural, concluyéndose que hubo un impacto negativo menor que el esperado. También se resalta que los cambios en la tasa de la pobreza rural siguen la misma dirección en que evolucionan la producción agropecuaria y la economía en general.

El diagnóstico realizado muestra que la tendencia de una reducción de la pobreza urbana y rural observada en el período 2000-2007, en el que crecieron la economía y la agricultura en la región, se revirtió, como resultado de la crisis. Sin embargo, en 2009 en ALC la pobreza aumentó únicamente 0.1% y la indigencia 0.4%, siendo el incremento en las zonas rurales levemente superior al observado en las zonas urbanas. Lo que la crisis sí puso en evidencia fue una tendencia general al deterioro del mercado de trabajo.

Algunas de las razones por las cuales el impacto en la pobreza fue limitado son las siguientes: a) la aplicación en los hogares de estrategias con base en una combinación de ingresos agrícolas y no agrícolas para enfrentar la crisis; b) la evolución favorable de los ingresos laborales no agrícolas, que compensaron en parte la caída de los ingresos laborales agrícolas, de los ingresos por cuenta propia y, en algunos países, de las reducciones de las remesas del exterior; y c) la consecución de ingresos mediante transferencias de programas públicos.

El Capítulo concluye con la presentación de una serie de recomendaciones de políticas, entre las que se destaca la necesidad de incorporar, en la agenda política de la región, un debate sobre la situación del mercado de trabajo rural y la creación de trabajo decente, con el fin de contribuir a reducir la pobreza rural.

Institucionalidad. Durante el período 2009- 2010, casi todos los países de ALC, en menor o mayor medida, promovieron políticas generales, sectoriales y sociales para enfrentar la volatilidad de los precios de los productos básicos, incluidos los hidrocarburos, y otros aspectos relacionados, tales como el cambio climático y las crisis financieras de los centros económicos más importantes.

En general, el incremento de los programas de asistencia social y las transferencias condicionadas permitieron compensar los impactos de la crisis económica internacional en 2009, así como revertir a partir de 2010 la tendencia creciente de la pobreza.

Es importante destacar que tanto los países importadores netos como los exportadores netos optaron por políticas defensivas que garantizaran a sus habitantes ingresos para cubrir sus necesidades de consumo, y que en la gran mayoría de países en que se adoptaron políticas para promover la producción, éstas no pasaron de propuestas de corto plazo.

Algunas de las medidas adoptadas por los países para garantizar el ingreso a los productores y fomentar la producción de alimentos fueron las compras estatales, los precios garantizados, los pagos directos, los arreglos al interior de las cadenas, los fondos de estabilización y la reinstauración de los sistemas de extensión. No obstante, la mayor parte de los países hicieron esfuerzos muy limitados para fortalecer la institucionalidad y el presupuesto para concretar esas medidas; por tanto, muchas de las acciones realizadas no podrán ser sostenibles, a menos que se brinde atención a esos dos elementos.

La región pudo enfrentar con buenos resultados la crisis de 2009. Además, se espera que en 2011 se dé la tendencia hacia la recuperación económica, lo que ayudará a consolidar el crecimiento de la economía regional a largo plazo. No obstante, es urgente revertir las desigualdades dentro de los países de la región y entre éstos, con el fin de dar respuestas a las demandas no solo de los habitantes rurales, sino de toda la población.

Ante el escenario previsto de que ALC continuará siendo una región proveedora de alimentos y materias primas, se espera que la agricultura sea revalorizada como un motor de desarrollo. Ello debería venir acompañado de un incremento y mejoramiento de la inversión pública y la eficiencia del gasto público, así como de la definición de políticas de mediano y largo plazo necesarias para hacer realidad la vocación de ese sector.

Se recomienda que los países fortalezcan los marcos legales para la institucionalidad pública agropecuaria, a fin de facilitar la implementación de las políticas; que orienten esfuerzos dirigidos a la formulación de políticas de Estado para la agricultura, que vayan más allá de las puramente sectoriales y con una visión de mediano y largo plazos; que incorporen el cambio climático en la definición de las políticas; y que

mejoren la inversión en la agricultura, siguiendo la lógica de los objetivos de desarrollo.

Sección IV. Uso de las TIC en la agricultura y el desarrollo rural

En el Informe Especial, en esta oportunidad centrado en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en la agricultura y el desarrollo rural (capítulos IX, X y XI), se analiza el papel de las TIC frente a los nuevos retos del desarrollo agrícola en ALC. Se plantea que las TIC, al igual que en todas las áreas de la sociedad, tienen el potencial para transformar las relaciones entre los actores de la agricultura y el medio rural.

La incorporación de las TIC en las cadenas agroalimentarias le permitiría a los productores, industriales y comercializadores mejorar el seguimiento y el pronóstico de sus cosechas; reducir riesgos vinculados al clima, a la volatilidad de precios y a la propagación de enfermedades; crear y fortalecer pequeñas empresas familiares; facilitar las transacciones y potenciar el desarrollo de innovaciones a lo largo de toda la cadena. De igual manera, la adopción de las TIC en las instituciones de la agricultura y el medio rural tiene el potencial para aumentar la transparencia de sus procesos, ahorrar en recursos humanos y económicos, incrementar su cobertura geográfica y ampliar la gama de sus productos ofrecidos.

Aunque ya se han logrado resultados positivos tanto en el ámbito productivo como en el institucional, el acceso a las TIC y el uso de ellas en la agricultura y el medio rural de ALC aún se encuentran en etapas incipientes. Mientras la mayoría de los actores de las cadenas agroalimentarias se limitan a utilizar las TIC para comunicación y búsquedas básicas de información en Internet, la principal función de las TIC en las instituciones públicas para la agricultura ha sido la de facilitar la administración gerencial y presupuestaria de la institución, por lo que le han dado poca importancia

al uso de esas herramientas en la asistencia técnica, la extensión y la realización de trámites.

Si los países de ALC desean potenciar el impacto de las TIC en la agricultura y el medio rural, deben hacer frente al reto de aumentar la conectividad rural y la formulación e implementación de políticas públicas que fomenten el acceso a dichas tecnologías y su uso en toda la institucionalidad nacional (gobierno electrónico, agenda digital, etcétera). Esas acciones son esenciales para sentar las bases para la realización de esfuerzos posteriores dirigidos a reducir el costo de la tecnología, aumentar la utilidad de los contenidos disponibles en línea y reducir la resistencia de los agentes rurales para incorporar nuevas tecnologías en la producción y gestión de negocios, entre otros.

A continuación se presentan los recuadros y hechos más sobresalientes

Sección I: Contexto macroeconómico

Contexto macroeconómico

Volatilidad de los precios: de los mercados agrícolas al desempeño de las economías regionales

La creciente inestabilidad del tipo de cambio, sumada a la volatilidad de los precios internacionales de los productos básicos, tiende a desincentivar la inversión y está afectando la estructura productiva.

Hechos:

La economía mundial viene mostrando signos de una recuperación desigual: la tasa de crecimiento global esperada, de 4.5% para 2011 y 2012, oculta los comportamientos

diferenciados de las economías avanzadas (2.5%) y los países en desarrollo (6.5%) (FMI 2011).

CEPAL (2011) proyecta para este año una tasa de crecimiento del PIB regional de 4.7%, y en 2012, de alrededor de 4.1%. Como ha ocurrido en los últimos años, en 2011 las mayores tasas de crecimiento se observan en la subregión de América del Sur (5.1%), segunda por Centroamérica (4.3%) y por último el Caribe (1.9%).

Casi tres años después de deflagrada la crisis económico-financiera de 2008, muchas economías avanzadas siguen presentando altas tasas de desempleo y resultados financieros y de la deuda soberana desfavorables. En América Latina y el Caribe (ALC), en cambio, el crecimiento sostenido repercute de manera positiva en la creación de empleo: se espera en 2011 una nueva reducción del desempleo, que se proyecta entre 6.7 y 7.0%, por lo que estaría por debajo de los niveles previos a la crisis (CEPAL 2011).

La economía mundial ha estado bajo una creciente presión inflacionaria, que podría incluso aumentar en 2011, determinada sobre todo por el comportamiento de las economías emergentes, en que los alimentos y la energía tienen un mayor peso sobre el consumo (FMI 2011).

Datos de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) para 22 países muestran que en la región, a mayo de 2010, la inflación anualizada de alimentos superó ligeramente la inflación general (6.7% contra 6.1%), mientras a mayo de 2011, tal diferencia se hizo mayor (9.5% contra 8.1%). Si tomamos únicamente los cinco primeros meses de 2011, no obstante, la inflación de alimentos en la región ha estado ligeramente más baja que la inflación general (2.6% contra 2.8%).

En respuesta a la preocupación global por el alza de los precios de los alimentos en los últimos años y por su impacto sobre la seguridad alimentaria, los países del G-20 elaboraron recientemente un Plan de Acción (G-20, 2011). Uno de los puntos tratados

es la necesidad de manejar el riesgo y la volatilidad de los mercados agrícolas a través de la creación de un sistema de información de mercados agrícolas (SIMA) y la implementación de políticas anticíclicas con la participación del sector privado.

Transmisión de los precios internacionales a los mercados agrícolas locales: evidencias para los países en desarrollo

A pesar del escenario internacional de aumento y volatilidad en los precios internacionales, debido a múltiples factores, la transmisión hacia los mercados domésticos no es completa ni rápida. En un estudio para 76 países (Hoyos y Medvedev, citado por Dejanvry y Sadoulet 2010), se encuentra que en promedio solo 18% del aumento experimentado en los precios internacionales durante la crisis de 2007-2008 se transmitió a los mercados domésticos. Otro estudio para la región (Dutroit *et al.* 2010) encuentra que de 19 productos y mercados analizados, únicamente en cinco hay evidencia contundente de transmisión de precios.

La transmisión de precios a los mercados domésticos es heterogénea, debido a marcadas diferencias entre países en cuanto a las características de abastecimiento de los productos (si el país es autosuficiente, exportador neto o importador neto), a la existencia de distorsiones en los mercados domésticos (monopolios en la producción, distribución o transformación), a la existencia de productos sustitutos en los mercados domésticos, a la aplicación de aranceles y restricciones a las importaciones o exportaciones, a las distorsiones en el tipo de cambio, entre otros factores (CEPAL, FAO e IICA 2011).

Asimismo, el impacto de los precios internacionales sobre los precios al consumidor varía según la cadena agroproductiva. La transmisión de los precios hasta el consumidor final es muy variable y depende de la naturaleza del producto, de la estructura de la cadena y del peso relativo del producto primario en el producto final.

Sección II: Análisis sectorial

Contexto sectorial agrícola

Crecimiento del sector en un entorno de precios al alza y volátiles

Las políticas para afrontar los desafíos y aprovechar las oportunidades que surgen del aumento en la demanda de los productos agrícolas se fortalecerían, si los tomadores de decisiones comprendieran mejor las causas estructurales y coyunturales que restringen el crecimiento de la oferta al ritmo requerido. Para ello es necesario analizar los diversos factores asociados a la demanda y la oferta de productos agrícolas que explican las tendencias, los ciclos y la volatilidad de sus precios, como requisito para la gestión integral de riesgos y el diseño de políticas públicas mucho más estratégicas, que contemplen la realización de acciones diferenciadas para el corto, mediano y largo plazos.

Hechos:

En tiempos de crisis o recesiones económicas, la agricultura ha actuado como buffer de la economía, ya que no solo absorbe una cantidad importante de desempleados de otras ramas, sino que también su nivel de actividad disminuye en menor medida que en el resto de los sectores económicos (CEPAL, FAO e IICA 2009).

Factores de demanda que explican la tendencia de largo plazo en los precios agrícolas

En primer lugar, el crecimiento poblacional aumentará la demanda de alimentos, al mismo tiempo que se reducirá aceleradamente la cantidad de recursos naturales per cápita para producirlos. En 2050, la población mundial crecerá a más de 9 mil millones de personas, dándose la mayoría de ese crecimiento en los países en desarrollo. Simultáneamente aumentarán los niveles de urbanización que en ese año serán de 70%, en comparación con 49% en 2009. Para 2050, la producción de alimentos tendrá que aumentar 70% con respecto a los niveles de 2005-2007 (FAO 2009).

En segundo lugar, los ingresos aumentarán significativamente en los países emergentes (tres veces más que en los países avanzados y dos veces más que en los países ricos). Con ello no solo aumentará el consumo per cápita de alimentos, sino que también cambiarán los hábitos, aumentando el consumo de productos con mayor valor agregado y contenido de proteína animal. El crecimiento en el consumo de alimentos será acelerado, debido a que los países en desarrollo que cuentan con bajos niveles de ingreso, tienen elasticidades de precio e ingreso de la demanda por alimentos significativamente mayores que los países desarrollados con ingresos per cápita mucho mayores.

En tercer lugar, el aumento en los ingresos ocasionará un incremento en el consumo de proteínas y, dado que más de la mitad de la producción mundial de cereales se utiliza para la alimentación animal, dicha producción tendrá que aumentar cerca de 50%, para poder satisfacer los requerimientos debidos al aumento en el consumo per cápita de carnes, que pasará de 37.4 kg. por persona en 2000 a 52 kg. en 2050.

En cuarto lugar, el crecimiento de la demanda por biocombustibles aumentará aún más las necesidades de producción agrícola y ejercerá mayor competencia por

tierras destinadas a la producción de alimentos. En 2020, OCDE y FAO proyectan que 13% de los granos, 15% de los aceites vegetales y 30% del azúcar se utilizarán para la producción de biocombustibles.

Factores de oferta que explican las tendencias de largo plazo en los precios agrícolas

Los siguientes factores seguirán siendo las mayores limitantes para el crecimiento de la producción agrícola al ritmo necesario para satisfacer la demanda:

De acuerdo con Nellemann et al. (2009), la escasez de agua será el factor más restrictivo para aumentar la producción de alimentos y en 2050 la demanda de agua se habrá triplicado, sobre todo si se consideran escenarios de erradicación de pobreza y hambre.

A futuro será más difícil aumentar la producción mediante la expansión de áreas de siembra. La tierra agrícola utilizada actualmente para la producción de cultivos es de aproximadamente 1 mil 600 millones de hectáreas (WRI). Aun cuando existen otras 2 mil 700 millones de hectáreas con potencial productivo, disponibles mayormente en África Subsahariana y en ALC, la gran mayoría presenta limitaciones para producir los alimentos que la población requiere.

La degradación de los suelos será otra limitante.

El impacto negativo del cambio climático en algunos países será lo suficientemente grande como para anular los aumentos en el rendimiento derivados del uso de nuevas tecnologías, CO2, fertilización y otros factores (Lobell et al. 2011). Además se espera que el impacto sea más adverso en áreas tropicales que en las templadas.

Finalmente, el escenario global de alto riesgo e incertidumbre por sí mismo afectará negativamente las decisiones de inversión y producción en el sector. El riesgo será percibido por las empresas como un costo adicional, lo que provocará la disminución de los niveles de producción y rentabilidad agrícolas (CEPAL, FAO e IICA 2011).

Factores coyunturales causantes de los ciclos y la volatilidad en los precios

En primer lugar, los eventos climáticos extremos cada vez más frecuentes provocan períodos recurrentes de escasez y abundancia de productos en el mercado, responsables de los picos en los precios de los alimentos. Recientemente, para citar solo unos ejemplos, se observaron los efectos de las sequías en Rusia y las nevadas en Estados Unidos de Norteamérica sobre los precios del maíz; de las sequías en Argentina sobre la producción de oleaginosas; de las inundaciones en Australia y las sequías en Rusia, Pakistán y Ucrania sobre los precios del trigo; de las inundaciones en Australia y las sequías en Brasil sobre los precios del azúcar; y de las sequías en Colombia y Brasil sobre los precios del café.

En segundo lugar, la mayor vinculación de la agricultura a los mercados de capitales y energéticos es fuente de variación de corto plazo en los precios (Inwin *et al*. 2009). Por ejemplo, recientemente se han observado cambios recurrentes de optimismo en los mercados internacionales de divisas; pues se da una tendencia a la compra de euros y la venta de dólares, lo que estimula la compra de materias primas (commodities), pero luego la tendencia se revierte hacia la compra de dólares y la venta de euros, lo que provoca el efecto contrario de una baja en los precios.

En tercer lugar, en ocasiones las políticas públicas pueden consumirse en factores distorsionantes de los mercados. Se estima que más de una tercera parte del aumento observado en los precios del arroz en el período 2005-2008 (127%), así como más de una cuarta parte del aumento en los precios del trigo (114%), pueden explicarse por cambios en las políticas de países que intentaban aislarse de los efectos del aumento en los precios internacionales (Martín y Anderson 2010).

En cuarto lugar, directamente relacionado con la disponibilidad limitada de información oportuna con la dificultad de acceder a ella y con la falta de transparencia de los mercados, a veces las decisiones de compra y venta responden a emociones asociadas con ciclos de optimismo, entusiasmo y euforia, para luego ceder a emociones de ansiedad, pánico y depresión en los mercados. Estos ciclos se acentúan en las condiciones actuales de mayor riesgo e incertidumbre.

Agricultura

América Latina tiene potencial para contribuir a la seguridad alimentaria mundial

La necesidad de garantizar la seguridad alimentaria mundial y la tendencia al alza en los precios reales de los productos básicos agrícolas brindan una gran oportunidad para la agricultura de América Latina y el Caribe (ALC), gracias a la disponibilidad de tierra, la abundancia relativa de agua, la riqueza de la biodiversidad y el recurso humano disponible. Para aprovecharla se debe producir más en la misma cantidad de tierra, especialmente en aquellos países en que ya existen restricciones para la expansión de cultivos, y reducir las brechas tecnológicas en toda la región, lo que evidencia la necesidad de reforzar la inversión en investigación, desarrollo e innovación (IDi).

La volatilidad en los precios de los productos básicos genera incertidumbre. Frente a ello los gobiernos deben evitar las presiones por adoptar políticas comerciales restrictivas que introduzcan mayores distorsiones al comercio internacional y, por el contrario, presionar por concluir las negociaciones multilaterales de la Ronda Doha.

Hechos:

La agricultura de ALC sorteó bien la crisis global y constituye un motor para la recuperación de las economías de esa región y de los dos importantes países de las Américas: Estados Unidos de Norteamérica y Canadá (Neuman 2010 y Agriculture and Agri-Food Canadá 2011).

El aumento en la demanda mundial por materias primas agrícolas, en especial del continente asiático (particularmente China), presionará por una mayor expansión de la oferta de alimentos y materias primas agrícolas para uso no alimentario.

Una crisis alimentaria similar a la de 2007-2008 podría ocurrir en el futuro, si consideramos que cada año la población crece en 78 millones de personas y tiene, en general, una mayor capacidad de consumo, aspectos que se enfrentan a una producción alimentaria que crece más lentamente y a recursos naturales cada vez más limitados.

América latina tiene un importante potencial para la producción agrícola, dada la disponibilidad de tierra en varios países de la región (Brasil, Argentina, Colombia, Venezuela) y, en menor grado, en Perú, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Belice y Uruguay.

El incremento de los precios experimentado desde agosto de 2010 es más generalizado que el que se dio de 2007 a 2008, e incluye productos tropicales (azúcar,

café, cacao, lácteos y carne), que también benefician a productores de regiones que no son de clima templado.

Los efectos del cambio climático ya se muestran en la disminución de rendimientos de algunos cultivos (Lobell et. Al. 2011, Ramírez et. Al. 2010).

La enfermedad de los cítricos: situación y perspectivas de su manejo en América Latina y el Caribe

El huanglongbing (HBL) es una enfermedad que ataca devastando a los cítricos. Originaria de Asia, esta enfermedad tiene una capacidad de mimetismo muy alta, puesto que puede confundirse fácilmente con deficiencias de minerales; además, se dispersa con mucha rapidez antes de mostrar sus verdaderos síntomas masivos. La mayor preocupación es su capacidad de devastación en el corto tiempo, pudiendo incluso destruir plantaciones enteras en un período breve. El manejo del HLB es muy costoso y tedioso, ya que su rápida colonización por todo el árbol torna inefectiva cualquier tentativa de cura. En Brasil, se conoce que el costo promedio del manejo del HLB es de 403 dólares estadounidense por hectárea, situación que hace a los pequeños y medianos productores vulnerables a incurrir en grandes pérdidas económicas.

En la región, el HLB fue detectado por primera vez en 2004 en São Paulo, Brasil. Posteriormente fue encontrada en Estados Unidos de Norteamérica, Cuba, República Dominicana, Honduras, Belice, México, Guatemala, Nicaragua, Costa Rica y Jamaica.

Debido a la falta de un programa regional integral para enfrentar la pandemia de HLB en ALC, en junio de 2011, la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe llevó a cabo una consulta regional sobre la situación del HLB y sus perspectivas de manejo en la región. Producto de ella se elaboró un plan de

acción regional para el manejo del HLB, que incluye la aplicación de herramientas para enfrentar la pandemia y prevenir su difusión, tales como sistemas de protocolos e información y procedimientos estandarizados, sistemas de análisis de riesgos y alerta temprana, modelos de pronósticos, redes de elaboración de diagnóstico y normas internacionales de medidas fitosanitarias. La FAO considera a esta enfermedad como una emergencia y moviliza recursos para implementar una estrategia regional para su control y crear las bases para poner en funcionamiento el Sistema para la Prevención de Emergencias de las Plagas y Enfermedades Transfronterizas de los Animales y las Plantas (EMPRES).

Cultivos genéticamente modificados en ALC

En 2010, los cultivos genéticamente modificados (GM) ocuparon un área de 148 millones de hectáreas, distribuidas en 29 países, 13 de ellos localizados en las Américas, y beneficiaron a 14.4 millones de agricultores, con extensiones promedio de 0.6 hectáreas (James 2010).

Es de destacar que en Brasil el área de siembra de ese tipo de cultivos se incrementó en 4 millones de hectáreas. Además, México llevó a cabo ensayos con maíz GM y aprobó solicitudes para su liberación al ambiente.

Sin embargo, en algunos países de la región, como Bolivia y Perú, se han externado posiciones opuestas a los cultivos GM.

No obstante, independientemente de su posición con respecto a los cultivos GM, los países de ALC continúan, cada vez con mayor fortaleza, la definición e implementación de sus marcos regulatorios de bioseguridad (BCH 2011).

Cambio en el mapa agrícola de los países

Los cambios en el uso del suelo agrícola en ALC, insuficientemente documentados hasta ahora, se han ido gestando en el mediano plazo como producto de un proceso de respuesta a la apertura de las economías de los países y a mayor vinculación al mercado internacional.

Sin embargo, el comportamiento reciente de los precios internacionales y las variaciones significativas en las rentabilidades relativas, tanto por los cambios de los precios como por políticas de incentivo a la producción de cultivos para determinados fines (por ejemplo, maíz para biocombustibles), están imprimiendo una mayor dinámica a dichos cambios, que incluso para ciertos cultivos se observa de cosecha a cosecha.

Por ejemplo, durante 2011, los mayores precios del algodón en Estados Unidos de Norteamérica han motivado a los productores del Sur a cultivarlo más, sustituyendo con él la siembra de maíz, frijol de soya o trigo, alimentos que en los años anteriores habían respondido mejor a los precios altos (USDA, 2011b). Por otra parte, en el resto del país se ha incrementado el área sembrada de maíz a costa de la soya y el trigo (USDA, 2011c).

Por otra parte, en Brasil, Argentina y Paraguay es evidente el avance del cultivo de soya en detrimento del de trigo y otros cereales menores, mientras en Centroamérica la reducción de la superficie sembrada de café se ha compensado con la expansión de la siembra de frutas, hortalizas, flores y follajes para la exportación.

En cuanto a la producción de azúcar, que debido a los bajos precios internacionales, históricamente ha ido perdiendo terreno en la región, con excepción de Brasil, en

donde ha existido el incentivo de la producción de etanol, actualmente está experimentando una situación de precios altos, lo que puede llevar a cambiar su panorama.

Ganadería

El desarrollo ganadero estará marcado por la necesidad de innovar y la posibilidad de potenciarlo en el ámbito de la agricultura familiar

En los próximos años en el sector pecuario se presentarán grandes oportunidades, debido a la creciente demanda mundial de carne y leche. Los países que podrán aprovecharlas y capitalizar de ellas serán aquellos que eleven su productividad de manera sostenible y que respondan mejor a las preferencias de los consumidores. También surgirá la oportunidad de potenciar la ganadería en el ámbito de la agricultura familiar campesina.

Hechos:

Hoy, la ganadería representa el 46.6% del producto bruto agropecuario de la región y se espera que en 2030 constituya el 48% de él.

El período 2008-2011 ha estado marcado por una mayor volatilidad de los precios de los productos pecuarios, debido a una baja elasticidad precio e ingreso de los productos pecuarios en los países desarrollados y a choques en la oferta y la demanda de esos productos.

Entre 2005 y 2008, la producción regional de leche aumentó 10%, alcanzando casi los 76 mil millones de litros. Brasil y Argentina ocuparon los puestos 6º y 12º, respectivamente, entre los mayores productores de leche en el ámbito mundial.

El sector de la carne bovina tuvo un flojo comportamiento en la segunda mitad de la década, creciendo a tasas anuales cercanas a 1%, menor al 4% observado en la primera mitad de la década.

La expansión de la producción de carne de ave (pollo y pavo) bajo de 6% en 2000-2005 a 5% en la segunda mitad de la década. Entre los años 2000 y 2008, las importaciones se duplicaron llegando a los 1.2 millones de toneladas, mientras las exportaciones se triplicaron, alcanzando 3.6 millones de toneladas.

Durante la década, la producción de carne de cerdo aumentó a tasas cercanas a 2.5%, las exportaciones se cuadriplicaron, llegando a 900 mil toneladas; y las importaciones aumentaron 50%, hasta casi 700 mil toneladas.

La pesca y la acuicultura

En búsqueda de mejor gobernabilidad y sostenibilidad

En la región se está dando una transición en el sector de la pesca y la acuicultura, en que se está evolucionando de un modelo de trabajo de pequeña escala a uno altamente tecnificado que privilegia las exportaciones, pero en que también la sostenibilidad medioambiental está adquiriendo una relevancia nunca antes vista. Ello hace necesario abocarse a generar mejores condiciones de gobernabilidad sectorial en toda la región, a acabar con el “asistencialismo” que se otorga a la producción de pequeña escala, a diseñar esquemas alternativos que garanticen la sostenibilidad productiva y económica de las comunidades beneficiadas y, finalmente, a lograr una mayor “visibilidad” de la acuicultura y un mayor apoyo político de los gobiernos a esta actividad.

Hechos:

En casi todas las pesquerías de América Latina y el Caribe (ALC) se ha alcanzado, y en ocasiones se ha sobrepasado, el límite máximo de captura sostenible. Ahora solo puede esperarse que los desembarques pesqueros logren un aumento sostenible mediante una mejor utilización de la pesca de descarte (fauna acompañante), una mejora en los sistemas de administración de las pesquerías y la incorporación de pesquerías poco explotadas, como las del krill y los cefalópodos gigantes del Océano Antártico.

La agricultura continúa siendo el sector de producción de alimentos que más crece a nivel global y tiene excelentes posibilidades de desarrollo en ALC.

La contribución del pescado a la dieta media de la población de ALC continúa siendo modesta (9-11 kilos por persona al año), muy por debajo de la media internacional (17 kilos por persona al año).

La pesca y la acuicultura emplean directamente en la región de 1.3 a 1.4 millones de personas, muchas de ellas en las zonas rurales, donde escasean opciones de empleo distintas a la agricultura tradicional.

La pesca extractiva regional, de naturaleza predominante marina (96.8% en 2007-2009), se centró en 458 especies en 2009, mientras sólo se cultivaron 76 especies, con un predominio de la acuicultura marina (72.2% en 2007-2009).

En 2010 se creó la red de Acuicultura de las Américas (RAA), entidad a la que se adhiere un buen número de países de la región. Esta institución, formada con la asistencia de la FAO, pretende convertirse en el principal foro y fuente de intercambio de conocimiento y experiencias sobre acuicultura en América. La Secretaría Ejecutiva está radicada en Brasil, donde permanecerá por un período de cuatro años.

En buena parte de ALC, las pesquerías extractivas y las actividades de acuicultura muestran problemas de gobernabilidad, además de carencia o insuficiencia de planes de largo plazo, que orienten el quehacer de los productores y los otros actores del sector.

Bosques

Gestión forestal sostenible: ¿dónde estamos y hacia dónde vamos?

En los países de ALC hay una mayor preocupación por manejar el bosque de forma sostenible, pero en general la industria forestal de esa región tiene que presentar una "nueva cara" a la sociedad, que permita valorar mejor su contribución en términos de la provisión de productos y servicios, la generación de empleo rural y sus aportes a la integración social. En ese sentido, nuevos marcos de orientación impulsados por FAO y Banco Mundial pueden ayudar a los países a evaluar la gobernabilidad de sus recursos forestales, lo que representa un incentivo importante para que las naciones participen en nuevos planes de mitigación del cambio climático.

Hechos:

El año 2011 ha sido declarado el "Año Internacional de los Bosques" por la Asamblea General de las Naciones Unidas, debido a la importancia de los servicios ambientales que proporcionan los ecosistemas forestales y a los relevantes aportes que estos brindan para mitigar el cambio climático y conservar la biodiversidad.

En los países del Cono Sur aumentó la superficie sembrada de bosques para fines productivos.

En el Caribe se ha mantenido la superficie de bosques primarios.

Mientras en el Caribe se observó una ganancia global de carbono en la biomasa forestal, en Centro y Sudamérica se registraron pérdidas netas.

Brasil, Costa Rica y México cuentan con estrategias claras para mitigar los efectos del cambio climático.

Estrategias para mitigar el cambio climático en países de la región

Brasil: El Plan Nacional sobre el Clima tiene como fin reducir la deforestación ilegal y crear el Fondo del Amazonas, dirigido a fomentar la reforestación y el seguimiento y cumplimiento de las leyes forestales. Quien ostenta los derechos de uso de la tierra por encima del suelo, incluidas las personas privadas y los grupos indígenas, también ostenta los derechos sobre el carbono. Con ello se espera fomentar el desarrollo de un mercado organizado de carbono y contribuir a clarificar los derechos al respecto (Chiagas, 2010).

Costa Rica: Legalmente se permite al Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO) entregar certificados para la conservación del bosque (CCB) a los propietarios de tierras forestales, los cuales constituyen pagos por los servicios que brindan los ecosistemas (Costenbader 2009). Bajo los auspicios del FONAFIFO, el gobierno puede firmar contratos con los propietarios privados de tierras que sean responsables de gestionar la captación de carbono, obteniendo así del gobierno el derecho de venta del carbono.

El gobierno puede entonces reunir distintos volúmenes de derechos de emisión de carbono y ofrecerlos a inversores internacionales.

México: Los contratos privados se consideran un modo alternativo de reglamentar los intereses de las partes. Para reducir los costos de transacción se insta a los

compradores potenciales de derechos sobre el carbono a invertir en proyectos que abarquen una superficie forestal amplia, lo que implicaría acuerdos de cooperación entre los propietarios locales de las tierras (FAO 2011k).

Sección III: Bienestar rural e Institucionalidad

Bienestar rural:

Efectos de la crisis económica del período 2008-2009 en el medio rural

La evolución de la pobreza y de los ingresos rurales durante la crisis económica de 2008-2009 tuvo en América Latina y el Caribe (ALC) un impacto negativo menor que el esperado. Se constata que en ALC la dirección del cambio en la pobreza rural se relaciona con la evolución del sector agropecuario y de la economía en general.

Hechos:

En ALC la incidencia de la pobreza y de la indigencia continúa siendo considerablemente mayor en las zonas rurales; además, las brechas urbano-rurales no se han reducido significativamente (incluso en algunos países han aumentado).

Durante la última década en las áreas rurales hubo mejoras en materia de acceso a servicios básicos; sin embargo, persisten los rezagos frente a las zonas urbanas.

En los países con más pobreza rural, ésta tiende a ser mayor en los hogares cuyos ingresos laborales son enteramente de origen agrícola, y a ser menor en los hogares no agrícolas (CEPAL, FAO e IICA 2010).

En los países con menos pobreza rural, ésta tiende a ser mayor en los hogares que dependen enteramente de los ingresos de transferencias y a ser menor en los que combinan ingresos laborales agrícolas y no agrícolas (CEPAL, FAO e IICA 2010).

Durante la última década, el empleo no agrícola continuó ganando importancia en casi todos los países, se incrementó el empleo de residentes urbanos en la agricultura y aumentó el empleo de las mujeres en actividades no agrícolas (Rodríguez y Meneses 2010).

El crecimiento de la producción durante el denominado auge agrícola que la región ha experimentado en la última década se concentra en algunas regiones y determinados productos y se vincula con productores que gozan de mercados externos (Silva et al. 2009).

El avance hacia el logro de las Metas de Desarrollo del milenio relativas a la reducción de la pobreza ha sido más lento en las zonas rurales, en comparación con las urbanas. Los países en que ha avanzado poco en la reducción de la pobreza rural también presentan poco avance en el ámbito nacional, mientras que las naciones en que ha habido mayores logros en la reducción de la pobreza extrema a nivel nacional son aquellas que más han avanzado en la disminución de la pobreza en las áreas rurales. Por último, los países que ya han alcanzado la meta planteada en cuanto a reducir la pobreza o que están cerca de alcanzarla muestran avances similares en las áreas urbanas y en las rurales (CEPAL 2009).

Programas sociales de Brasil
Políticas de garantía de ingreso y protección social

Abarcan salarios mínimos, beneficios del seguro social, el Beneficio de Prestación Continuada (beneficio de un salario mínimo, de carácter no contributivo, dirigido a personas mayores y discapacitadas sin medios para mantenerse) y el Programa Bolsa Familiar. Este último es un programa insignia mediante el cual las familias reciben un subsidio, de acuerdo con su nivel de ingreso; actualmente se brinda atención a 14 millones de familias. Un estudio realizado por el Instituto de Pesquisa Económica Aplicada (IPEA) estableció que este programa tiene gran impacto, pues fue responsable del 12% de la disminución de la desigualdad que se dio entre 2001 y 2008, medida por el índice de Gini.

Institucionalización del tema de la seguridad alimentaria y nutricional. Se emitió la Ley número 11.346 de 2006, que crea el Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SISAN) y un Consejo, con alrededor de 2 mil delegados electos de todo el país, que se reúnen para establecer las directrices de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PNSAN). La PNSAN es de carácter multisectorial, lo que implica que comprende diversos programas ministeriales, tales como:

Promoción de acceso universal a la alimentación adecuada: Bolsa Familia, Programa Nacional de Alimentación Escolar, Red de Equipamientos Públicos de Alimentación y Nutrición, Programa de Alimentación del Trabajador y Programa de Distribución de Alimentos a Grupos Específicos.

Provisión y estructuración de sistemas de producción, procesamiento y distribución de alimentos: precios mínimos y formación de inventarios, Programa Nacional de Fortalecimiento de la Agricultura Familiar (PROFNAF), Programa de Adquisición de Alimentos de la Agricultura Familiar (PAA), Reforma Agraria, Programa de Conservación y Gestión de la Agrobiodiversidad y Programa de Apoyo a Pescadores y Acuicultores.

Promoción de acceso universal al agua: construcción de cisternas para almacenamiento del agua de lluvia para el consumo humano y para la producción de alimentos.

Apoyo a pueblos y comunidades tradicionales: distribución de alimentos, regularización de tierras.

Apoyo a procesos permanentes de aducación alimentaria y nutricional, integrando acciones de los ministerios de Desarrollo Social, Salud y Educación.

Fortalecimiento de las acciones de alimentación y nutrición en los niveles de atención a la salud, que contempla acciones del Ministerio de la Salud.

Actuación del Ministerio de Desarrollo Social y Combate contra el Hambre (MDS) en el ámbito de la seguridad alimentaria y nutricional. Se promueven múltiples iniciativas ejecutadas en las áreas de la producción, la comercialización y el consumo.

Plan Brasil sin Miseria. Este plan ha sido lanzado por el nuevo gobierno de la presidenta Dilma Rousseff y se le considera como una segunda generación del Plan Hambre Cero, implementado durante la primera administración del presidente Lula da Silva. La prioridad del gobierno es erradicar la extrema pobreza en cuatro años, la cual actualmente alcanza a 16.2 millones de personas.

Comprende tres grandes ejes: a) garantía de ingresos (ampliación del Programa de la Bolsa Familia), b) inclusión productiva (calificación, formación, otros), y c) acceso a servicios públicos (salud, educación, agua, otros). Mediante dicho plan en las zonas rurales se ejecutan programas específicos de asistencia técnica, semillas, agua para todos, adquisición de alimentos de la agricultura familiar y compras públicas (alimentación escolar). A esos efectos el Gobierno desea involucrar a los supermercados y al sector privado en general. Para mayor información visite: http://www.mda.gov.br

Fuente: Takagi 2010.

Políticas públicas e institucionalidad

En el escenario actual se requiere modernizar la institucionalidad y las políticas públicas con una visión de largo plazo

Pese a que América Latina y el Caribe (ALC) cuenta con los recursos necesarios para aumentar la cantidad de alimentos que en el futuro demandará su población, en la institucionalidad se deben realizar reformas profundas que le permitan aplicar políticas de Estado inclusivas, no asistencialistas, dirigidas a lograr el desarrollo sostenible. Dichas políticas de mediano y largo plazos, que van más allá de las sectoriales y que deben ser la norma y no la excepción, deben estimular la asignación de recursos al sector agrícola, para lo cual se debe tomar en cuenta su relevancia para el logro de los objetivos del desarrollo y no su participación en el producto interno bruto.

Hechos:

Incrementar los programas de asistencia social y estimular las transferencias condicionadas fueron las políticas sociales que se aplicaron en ALC para compensar los impactos de la crisis económica y financiera internacional y que en 2010

contribuyeron a revertir la tendencia creciente de la pobreza (Fiszbein et al. 2009, CEPAL 2010e).

La estrategia de expandir las relaciones comerciales con Asia, especialmente con China, ha permitido a países como Brasil, Chile, Argentina, Ecuador, Perú y Uruguay compensar los efectos de la contracción económica en Estados Unidos de Norteamérica y Europa.

El nuevo episodio de aumentos en los precios de los alimentos que se dio desde agosto de 2010 generó problemas a los países importadores netos de alimentos y a los consumidores de todos los países, que obligaron a las naciones a adoptar políticas para reducir el impacto de dichos aumentos. En el caso de los países exportadores netos de alimentos, las políticas se orientaron al aprovechamiento de las oportunidades que surgieron.

Actualmente en la mayoría de los países de ALC se están adoptando políticas económicas de tipo monetario y financiero, para cuya aplicación no se cuenta con suficiente respaldo fiscal y se enfrentan desafíos como la inflación y la apreciación de la moneda local.

En la región en 2010 se propusieron reformas del marco regulatorio institucional que buscaban una mayor eficiencia para atender asuntos relativos a la producción de alimentos y el desarrollo rural.

En los presupuestos de los países no hubo cambios sustantivos en la asignación de recursos para el sector agropecuario, pese a que a los ministerios de agricultura sí se les asignaron más responsabilidades y competencias.

La dinámica de los acuerdos de libre comercio en la región durante los dos últimos años propició una mayor vinculación de las instituciones del sector agropecuario con otras instancias de los sectores público y privado.

El tema de la seguridad alimentaria tomó fuerza, junto con la atención a la población vulnerable al acceso de alimentos y a los efectos de los eventos climáticos. En dicha población fueron incluidos los productores de pequña escala y los habitantes del medio rural, lo que propició la creación de programas y mecanismos de coordinación para atender sus necesidades.

En muchos países de la región se reactivaron intensamente los servicios de extensión o asistencia técnica dirigidos a los pequeños y medianos productores, no solo en el ámbito de la producción primaria, sino también de la transformación.

Por-Frutas: Política Regional de Desarrollo de la Fruticultura en Centroamérica (2011-2025)

Centroamérica es una región proveedora de frutas tropicales y subtropicales, con una participación creciente en el mercado internacional. En esa región, la fruticultura contribuye a la generación de empleos y divisas y constituye un sector con un amplio potencial de crecimiento que beneficiaría a pequeños, medianos y grandes productores, así como a agroprocesadores. Fue por esa razón que se formuló la política Por-Frutas, elaborada en el marco de la Política Agrícola Centroamericana del Consejo Centroamericano de Agricultura (CAC).

Por-frutas, para cuya formulación se logró el consenso de los actores públicos y privados de la fruticultura regional, persigue mejorar la competitividad del subsector frutícola regional en los próximos 15 años, mediante la diversificación productiva y de mercados y el fortalecimiento de las cadenas productivas y de las condiciones fitosanitarias en las cadenas frutícolas, así como facilitarles a los fruticultores el acceso al financiamiento.

El primer paso para el logro de dichos objetivos —una vez aprobada Por-Frutas— es incrementar los niveles de inversión pública y privada en la fruticultura, en función del potencial productivo y de la rentabilidad de la actividad, lo que ayudará a generar más y mejores oportunidades económicas en la región.

Políticas para provocar el derrame y la distribución de los ingresos del Estado en Sudamérica.

Diversos países mineros de ALC que se han beneficiado de los altos precios internacionales de los minerales decidieron destinar parte de los recursos extraordinarios a inversiones sociales. Por ejemplo, en Chile se acordó ahorrar un porcentaje sustancial de las ganancias derivadas de los altos precios del cobre y destinarlo a innovación y educación.

Por su parte, Perú implementó el Programa Minero de Solidaridad con el Pueblo, mediante el cual se ejecutaron programas y proyectos en diversas áreas, tales como nutrición, promoción de cadenas productivas, educación primaria, capacitación técnica, salud, mejoramiento de infraestructura básica (agua) y desarrollo y fortalecimiento de capacidades de gestión pública. Además, dicho programa permitió llevar a cabo iniciativas que han contribuido directa e indirectamente con la agricultura local.

Sección IV: TIC y agricultura

Las TIC y los nuevos retos para el desarrollo agrícola y rural en América Latina: un enfoque multidimensional

Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) son fundamentales para alcanzar metas de productividad, sostenibilidad y transparencia. Además, han demostrado ser efectivas en la inclusión social de los habitantes de zonas rurales, por lo que su ausencia o precariedad puede provocar que regiones o generaciones enteras sean separadas de las oportunidades de un desarrollo más rápido e inclusivo.

Las TIC en la institucionalidad pública para la agricultura

Las instituciones públicas para la agricultura que potencian en mayor medida el uso de las TIC en sus procesos son aquellas que están implementando estrategias nacionales de gobierno electrónico. Sin embargo, la adopción de esas tecnologías en las instituciones públicas para la agricultura requiere una mayor alfabetización digital de sus funcionarios y la colaboración intrarregional, lo que permitiría poner a disposición de los países menos desarrollados lecciones aprendidas y buenas prácticas generadas en países más avanzados en el campo, como Colombia, México, Chile, Brasil y Argentina.

Importancia de las políticas nacionales y regionales en la adopción de las TIC: el caso de Extremadura.

El 3 de noviembre de 2002, el Washington Post publicó un artículo sobre una pequeña región europea situada al Occidente de España (Extremadura), en donde su gobierno, con el objetivo de desarrollar soluciones tecnológicas para todos sus ciudadanos, sin importar su ubicación o poder adquisitivo, había promovido una campaña para promover el desarrollo y la adopción de paquetería de cómputo (software) libre en todas las computadoras de las oficinas gubernamentales, empresas y hogares.

Con base en el sistema operativo libre Linux, el gobierno local desarrolló, en conjunto con una empresa privada, un sistema operativo amigable y eficiente (Linex), que incluía procesadores de texto, hojas de cálculo y un gran número de otras aplicaciones. Además, de acuerdo con las necesidades particulares de cada sector, desarrollaron herramientas TIC a la medida para el gobierno, escuelas, institutos y centros de formación profesional, casas de cultura, centros de salud, hospitales, empresas privadas y hogares. Fue tal la acogida que tuvo la iniciativa, que muy pronto otras ciudades europeas y empresas privadas se sumaron al

esfuerzo, lo que aumentó la cantidad de recursos económicos, y sobre todo técnicos, dedicados al desarrollo de herramientas de software libre.

El éxito alcanzado en el desarrollo y adopción de las herramientas TIC en Extremadura hizo que la Comisión Económica Europea promoviera la sistematización y la replicación del modelo en el resto del mundo, lo que permitió importantes avances en algunos países de América latina como Perú, Panamá, Chile y Brasil, entre otros.

Según los desarrolladores de la iniciativa, el éxito del proyecto en Extremadura se debió principalmente a:

El gobierno español estaba construyendo su estrategia nacional para el desarrollo de la sociedad de la información (incluido el gobierno electrónico), lo que determinaba algunas bases en materia de procedimientos.

Gracias a que el desarrollo de su infraestructura en telecomunicaciones había sido iniciado previamente por el gobierno extremeño, en el momento de implementar la iniciativa, todos los núcleos de población de Extremadura contaban con acceso a Internet y, en la mayoría de los casos, teléfono celular.

El compromiso del gobierno extremeño con el proyecto favoreció la construcción de redes de conocimiento sobre el tema y la alfabetización tecnológica de todos los ciudadanos.

El gobierno y las empresas locales lograron que la iniciativa fuera vista como un proyecto con identidad regional, con lo que se lograron altísimos niveles de participación de los pobladores.

El involucramiento de la empresa privada permitió el acelerado desarrollo de herramientas para las necesidades específicas de cada cliente (contenidos formulados de acuerdo con las necesidades y capacidades de la clientela).

El sistema operativo diseñado era fácil de instalar y utilizar. Gracias a que su diseño era formalmente similar al que los clientes ya conocían (Windows), la transición hacia Linex no requirió procesos de capacitación exhaustiva en los usuarios.

Construcción de una herramienta para caracterizar las TIC en la institucionalidad pública para la agricultura: el Caso de Uruguay

A inicios de 2010, el IICA inició un proceso que tenía como objetivo la construcción de una metodología que no solo caracterizara las condiciones de acceso y uso de la TIC en las instituciones públicas para la agricultura, sino que también sentara las bases para construir una estrategia sectorial sobre el tema.

La metodología parte de la definición de los cuatro principales componentes que definen el impacto de las TIC en las instituciones públicas para la agricultura, a saber el marco normativo y el uso, el acceso y los factores condicionantes del impacto de las TIC en las instituciones públicas para la agricultura. Luego se identifican las principales variables críticas en cada uno de esos componentes. Para cada variable, se definen los escenarios que se podrían dar en la institucionalidad pública para la agricultura de los países de ALC.

Gracias a que la metodología se aplica en talleres participativos que convocan a funcionarios, contrapartes, clientes y usuarios de la institucionalidad pública para la agricultura, el instrumento permite identificar la percepción de los mismos actores con respecto al acceso, el uso y el impacto de las TIC en las instituciones públicas para la agricultura.

Esta metodología, que fue validad con gran éxito en Uruguay, será implementada en Costa Rica (segundo semestre de 2011), Paraguay (segundo semestre de 2011), Perú (primer semestre de 2012).

Tras la experiencia de su aplicación en Uruguay, se puede concluir lo siguiente:

A pesar de que en Uruguay existe una legislación en gobierno electrónico (GE) y una agenda digital con metas concretas para la implantación de TIC en los procesos de gestión pública al 2012, ésta no se conoce ampliamente en las instituciones para la agricultura.

Por ello, el componente del marco normativo e institucional fue el que tuvo el menor desarrollo relativo en la implementación de la metodología en Uruguay. En éste, al igual que en otros países de la región, la sola existencia de una normativa en TIC no asegura su conocimiento y mucho menos su cumplimiento, por lo que resulta evidente la necesidad de capacitar y coordinar esfuerzos entre las unidades ejecutoras de GE y las instituciones del sector.

Aunque el componente relacionado con el acceso a las TIC fue el que presentó el segundo mejor grado de desarrollo, los participantes en la implementación de la metodología consideraron que todavía existían limitaciones para la actualización del software y los contenidos de los sitios web del MAG.

De hecho, una de las variables críticas que más señalaron fue la inexistencia de estándares o protocolos para la elaboración de las páginas web del MAG y la organización de sus contenidos, lo que ocasiona dificultades en la búsqueda de información por parte del usuario final.

El componente relativo al uso de la TIC fue el que presentó el segundo menor grado de desarrollo, solo por encima del componente referente al marco normativo. En general, los actores del agro en Uruguay perciben que las TIC son poco utilizadas por el MAG para brindar atención a usuarios externos, autentificar documentos, desarrollar el capital humano, relacionarse con otros actores y contribuir a la formulación de políticas públicas. Sin embargo, sí considera que el MAG está utilizando las TIC para facilitar sus procesos de gestión interna, gestionar el conocimiento institucional y, sobre todo, como una herrameinta importante para la toma de decisiones productivas y de mercado.

En lo referente a los factores condicionantes del uso de las TIC, la mayor debilidad identificada fue la inexistencia de una política institucional en el MAG que fomentara no solo el acceso y uso de esas tecnologías, sino también la gestión integral del conocimiento. Además, se recalcó la necesidad de formular, implementar y administrar eficientemente una estrategia dirigida a fomentar el desarrollo de herramientas TIC en los procesos institucionales públicas para la agricultura.

Desarrollo de la industria de software para los agronegocios en Brasil

Estudios de la Empresa Brasileña de Investigación Agropecuaria (EMBRAPA) en Brasil revelan que aunque el sector agropecuario representa un cliente poco importante para la industria del software del país, tiene un potencial importante para utilizarlo en la administración y gestión, control de procesos rurales, producción animal y cultivo agrícola (Mendes *et al.* 2009).

En los últimos años, el mercado en el área de los agronegocios (agricultura, agroindustria y sectores relacionados) creció 250%, una tasa muy superior al aumento del mercado de software en general.

Las empresas que producen software específicos para los agronegocios representan 2.5% del número total de empresas en el mercado, un valor aún reducido si se compara con la participación de la agricultura y la agroindustria en el producto interno bruto brasileño, de alrededor de 25 porciento.

La distribución regional de las empresas de software para los agronegocios se encuentra fuertemente correlacionada con la dinámica de la agricultura brasileña:88% de esas empresas se ubican en estados de las regiones sureste y sur, los que cuentan con las mayores participaciones en el valor de la producción agropecuaria nacional.

BRASIL: CORRELACIÓN ENTRE LA LOCALIZACIÓN DE EMPRESAS DE SOFTWARE PARA AGRONEGOCIOS Y CONCENTRACIÓN DEL VALOR DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA, 2009

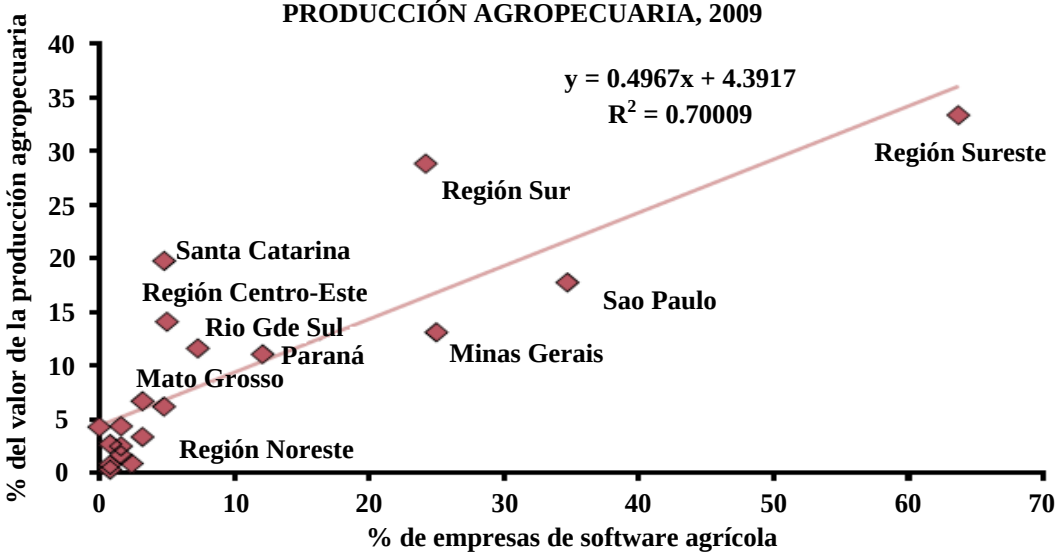

FUENTE: Elaborado a partir de las tabulaciones especiales del Censo Agropecuario de Brasil (2009), facilitadas por el Instituto Brasileño de Geografía y Estadísticas.

La mitad de esas firmas —la mayoría pequeñas empresas— se concentran en tan solo diez municipios, donde también se ubican grandes universidades públicas que cuentan con programas de investigación y extensión en el área de agronegocios e incubadoras de empresas. Esos resultados muestran que hay una correlación entre la localización de las empresas de software para agronegocios y la existencia de grandes centros de investigación vinculados con la agricultura. Esos resultados pueden ayudar en la elaboración de políticas para el desarrollo de TIC aplicadas a la agricultura.

BRASIL: CORRELACIÓN ENTRE LA LOCALIZACIÓN DE EMPRESAS DE SOFTWARE PARA AGRONEGOCIOS Y CONCENTRACIÓN DE LAS MEJORES UNIVERSIDADES CON CURSO EN AGROCIENCIA, 2009

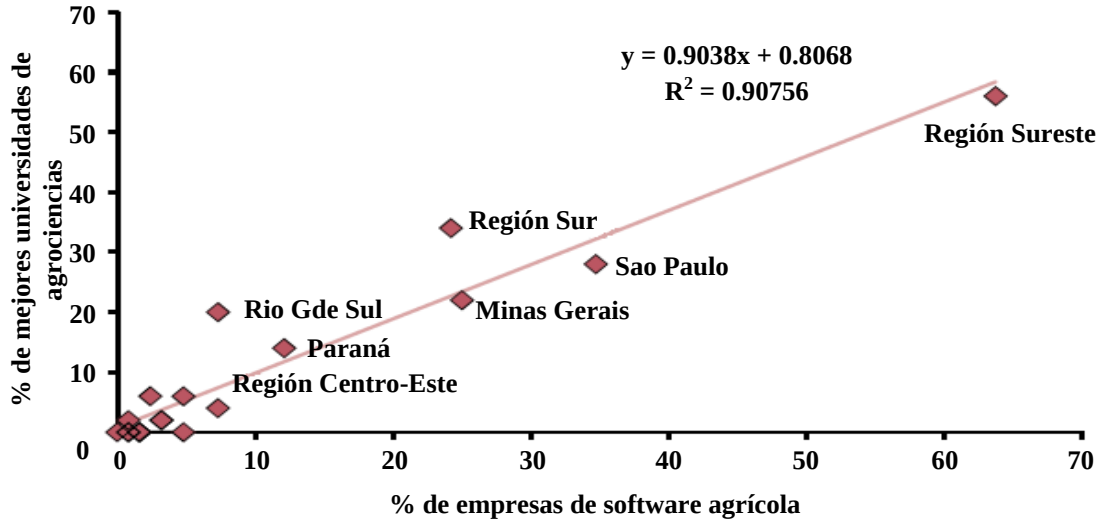

FUENTE: Elaborado a partir de las tabulaciones especiales del Censo Agropecuario de Brasil (2009), facilitadas por el Instituto Brasileño de Geografía y Estadísticas.

Impactos de las TIC en la agricultura: evidencias para la agricultura de precisión (AP) y la trazabilidad

Lambert y Lowenberg-DeBoer (2000) revisaron más de 100 artículos con simulaciones o estudios de campo reales para comprobar los impactos económicos de los sistemas de AP. Su conclusión fue que en la mayor parte de los casos hay evidencia de beneficios económicos derivados de la adopción de esa tecnología, en relación con los impactos ambientales de la AP.

Bongiovanni y Lowenberg-Deboer (2004) realizaron también una extensa revisión de la literatura disponible y comprobaron que existe en efecto una correlación entre la adopción de los sistemas de AP y el uso más juicioso de insumos como los agroquímicos y el agua en la producción agrícola.

Los beneficios observados van desde el ahorro en el costo de insumos hasta una clara reducción en los impactos ambientales negativos, mayores utilidades, mejor control de plagas y, en algunos casos, incrementos en los rendimientos y una mejor capacidad de predicción de las cosechas.

En el caso de la trazabilidad, diversos estudios (Monteiro y Caswell 2004; Xiaoshuan *et al.* 2010; Benterle y Stranieri 2008; Loureiro y Umberger 2007) muestran la efectiva reducción de los costos de transacción a partir de la implementación de esas tecnologías. Otros impactos observados son la agregación de valor a los productos a través de denominaciones de origen y otros certificados que garantizan la calidad y cantidad de los productos, así como su forma de producción (orgánica, comercio justo, entre otros).

Además, Loureiro y Umberger (2007) midieron el sobreprecio que estaban dispuestos a pagar los consumidores de carne en Estados Unidos de Norteamérica para conocer el origen del producto comprado. Esos resultados confirman el razonamiento teórico de que la trazabilidad permite efectivamente diferenciar y agregar valor a los productos al aumentar y hacer explícitos sus atributos de sanidad y las ventajas derivadas de su origen y formas de producción.

Fuente de información:
http://www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/prensa/noticias/comunicados/7/44827/P44827.xml&xsl=/prensa/tpl/p6f.xsl&base=/prensa/tpl/top-bottom.xsl
http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/4/44824/Perspectivas_agricultura2011_espanol-web.pdf

Precios mundiales de alimentos siguen altos y volátiles (BM)

El 1º de noviembre de 2011, el Banco Mundial (BM) informó que los precios mundiales de los alimentos siguen altos y vólatiles, situación que golpea sobre todo a los países más pobres y se suma a la tensión que vive la economía mundial, según una

nueva: *Alerta sobre precios de los alimentos,* publicada por el Grupo del Banco Mundial (BM), anticipándose a la Cumbre del Grupo de los Veinte (G-20), que se llevaría a cabo en Cannes, Francia. Si bien el índice respectivo del Banco cayó en 5% desde el máximo alcanzado en febrero de 2011 y registró una nueva baja marginal de 1% en septiembre, sigue estando 19% por sobre los niveles de septiembre de 2010.

"La crisis de los alimentos no está superada", sostuvo el Presidente del Grupo del Banco Mundial, quien ha instado al G-20 a dar prioridad al tema. "Los precios continúan inestables y millones de personas siguen sufriendo alrededor del mundo. El Banco Mundial ha trabajado estrechamente con la presidencia francesa del G-20 y nuestras organizaciones internacionales asociadas para proteger a los más vulnerables de los peligros de la volatilidad en estos precios mientras se abordan también algunas de sus causas básicas. Recordemos que la prevención de crisis no se relaciona solo con bancos y deudas. Millones de personas en el mundo padecen diariamente hambre y malnutrición. En Cannes, el G-20 puede y debería dar pasos para confrontar sus necesidades", precisó.

Se espera que los Jefes de Estado del G-20, quienes se reunirán en Cannes, Francia, el 3 y 4 de noviembre para debatir sobre la economía mundial, aprueben un paquete de medidas concretas para mejorar la transparencia y la coordinación de las políticas a fin de detectar y solucionar problemas oportunamente; ayudar a los países a manejar la volatilidad de los precios mediante el uso de acertadas herramientas de gestión de riesgos; promover una agricultura más productiva y resistente al clima; y llevar con prontitud alimentos a quienes lo necesitan, usando las reservas regionales para emergencias humanitarias y aplicando el acuerdo de no prohibir las exportaciones de alimentos para el Programa Mundial de Alimentos. Cuando la población mundial alcanza la asombrosa cifra de 7 mil millones de habitantes, es más importante que nunca que la comunidad internacional articule sus acciones en torno a medidas para mejorar la seguridad alimentaria.

Según la publicación trimestral: *Alerta sobre precios de los alimentos* (*Food Price Watch*), las recientes inundaciones en Tailandia –las peores en 50 años– pueden añadir incertidumbre a corto plazo debido a las pérdidas estimadas de entre 16 y 24% en la producción total. En el intertanto, la crisis alimentaria continúa siendo crítica en el Cuerno de África, afectando a más de 13.3 millones de personas en la región —un millón más que en agosto— y el panorama sigue siendo alarmante.

Según el informe, los precios de los cereales aumentaron 30% (entre septiembre de 2010 y el mismo mes de 2011); puntualmente, el maíz subió en 43%, el arroz en 26% y el trigo 16%, mientras que el aceite de soya lo hizo en 26%. Sin embargo, durante el último trimestre, el alza de 3% en el precio de los cereales fue casi totalmente compensada por la baja de 3% en los precios de las grasas y aceites.

Es probable que la inestabilidad —mayor en los países de ingreso bajo— se mantenga a mediano plazo debido a múltiples factores tanto nacionales como mundiales. Entre los problemas estructurales que contribuyen a este fenómeno están el crecimiento poblacional y el cambio en las dietas alimentarias, la progresiva interacción entre los precios de los alimentos y la energía y el incremento en la producción de biocombustibles.

Por otra parte, un panorama favorable en términos de la oferta y las reservas debería aliviar en parte la presión sobre los precios mundiales de los alimentos. Las proyecciones más recientes indican que las reservas mundiales de trigo alcanzarían un nivel récord en 10 años en 2011-2012, mientras que la producción mundial de maíz se incrementaría en 4% gracias al aumento en las cosechas de Argentina, Brasil, China, Rusia y Ucrania. La producción mundial de arroz también subiría en 2011-2012 debido a los resultados extraordinarios registrados en India luego de una muy favorable época de lluvias monzónicas.

Estos aumentos en la producción en algunos mercados subrayan la necesidad fundamental de mantener los mercados internacionales abiertos para obtener alimentos donde se necesite, proveer incentivos a los agricultores que incrementen la producción y evitar el pánico generado por las prohibiciones a las exportaciones de alimentos.

Aunque en el marco de las tribulaciones que afectan a la economía mundial la demanda podría caer y con ello se reducirían los precios, el efecto en los países en desarrollo sería variado. Por una parte, perjudicaría a las naciones exportadoras de alimentos y a los productores rurales pobres, mientras que por otra, beneficiaría a los importadores y consumidores. El problema, según advierte la *Alerta sobre precios de los alimentos*, es que los países en desarrollo tendrían ahora muy pocos recursos para proteger a los habitantes vulnerables luego de la crisis económica y los gastos ocasionados por los paquetes de reactivación.

Además, los temores asociados a la economía mundial podrían afectar las inversiones a mediano y largo plazo en investigación y técnicas agrícolas más productivas, especialmente si persiste la inestabilidad.

Entre los esfuerzos permanentes destinados a mejorar la información relativa a la volatilidad, los ministros de Agricultura del G-20 presentaron el Sistema de Información del Mercado Agrícola, lanzado oficialmente en septiembre con el fin de aumentar la transparencia del mercado mundial en las perspectivas a corto plazo de los alimentos, especialmente en lo que se refiere a las reservas, e identificar condiciones anormales en el ámbito internacional para reaccionar en forma oportuna.

Cómo el Grupo del Banco Mundial pone los alimentos en primer lugar:

- En el Cuerno de África —donde más de 13 millones de personas son afectadas por la crisis—, aporta 1 mil 880 millones de dólares estadounidenses para

salvar vidas, mejorar la protección social y promover la recuperación económica y la resistencia a la sequía.

- A través de un producto de gestión de riesgos provisto por la Corporación Financiera Internacional, el primero en su tipo, permitirá una protección de hasta 4 mil millones de dólares contra la volatilidad en los precios de los alimentos para agricultores, productores y consumidores en los países en desarrollo.

- Mediante su Programa de Respuesta a la Crisis Mundial de los Alimentos otorga 1 mil 500 millones de dólares para ayudar a unas 40 millones de personas.

- Esta aumentando su gasto en agricultura a un monto entre 6 mil millones y 8 mil millones de dólares al año, de los 4 mil 100 millones de dólares que entregó en 2008.

- Esta ofreciendo respaldo al Programa Mundial para la Agricultura y la Seguridad Alimentaria, creado por el Grupo del Banco Mundial en abril de 2010, a solicitud del G-20, con el fin de apoyar planes de seguridad alimentaria y agrícola liderados por los países y la promoción de inversiones entre pequeños agricultores. A la fecha, seis países y la Fundación Gates han comprometido 971.5 millones de dólares durante los próximos tres años, de los cuales han sido desembolsados 571 millones de dólares.

- Está coordinando acciones con los organismos de las Naciones Unidas (ONU) por medio del Equipo de Tareas de Alto Nivel sobre la Crisis Mundial de la Seguridad Alimentaria y con organizaciones no gubernamentales.

- Está apoyando al Grupo Consultivo sobre Investigaciones Agrícolas Internacionales (CGIAR), que ayudó a establecer en 1971. En 2008, el CGIAR con el respaldo de Banco Mundial y otros donantes lanzó un proceso de reformas, el cual finalizó con la adopción de una estrategia integral que determina los nuevos programas mundiales de investigación y un nuevo modelo de financiamiento que prepara el CGIAR para absorber y atraer más recursos teniendo como meta un presupuesto anual de 1 mil millones de dólares para 2013, al cual el Banco contribuye con 50 millones de dólares al año. El aumento del financiamiento para las investigaciones mundiales en este ámbito es crucial dada la necesidad de incrementar la producción agrícola en 70% para 2050 y desarrollar nuevas variedades para los agricultores en un lapso de cinco a 10 años.

Fuente de información:
http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/NEWSSPANISH/0,,contentMDK:23037086~menuPK:1074627~pagePK:34370~piPK:34424~theSitePK:1074568,00.html
Para tener acceso al documento *Food Price Watch, November 2001* visite:
http://siteresources.worldbank.org/EXTPOVERTY/Resources/336991-1311966520397/Food-Price-Watch-November-2011.htm

Año Internacional de las Cooperativas: el caso de Kenia (OIT)

El 31 de octubre de 2011, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) comunicó que las cooperativas proporcionan unos 100 millones de empleos en el mundo. Muchos de estos trabajos cubren las necesidades básicas de la población, como las granjas dedicadas a la producción de leche de Kenia. En la actualidad, unas 13 mil cooperativas en Kenia tienen cerca de 9 millones de socios. En vista del Año Internacional de las Cooperativas, promovido por Naciones Unidas, Anne Holmes informa sobre la prosperidad de estos emprendimientos y la contribución de la OIT en su crecimiento. A continuación se presenta la crónica de OIT En Línea desde el Distrito Machakos, Kenia.

“Mientras el sol de la tarde desciende detrás de las abruptas colinas del distrito de Machakos, en la Provincia Oriental de Kenia, Peter Ndhuli camina a través de su granja idílica y se dirige hacia un gran montículo.

‘Esto lo hice el año pasado. Es una de las maneras para desafiar el clima’, dice mientras levanta la cobertura para descubrir el forraje compuesto de sorgo, hierba de Sudán y melaza.

‘A los animales les gusta mucho’, dice mientras saca puñados del compuesto de olor dulce. ‘Hemos hablado con algunos agricultores... y espero que esta vez podamos hacer uno más grande, que pueda durar por lo menos 3 ó 4 años’.

Peter Ndhuli era maestro de escuela, y se dedicó a la producción de leche como un modo para complementar sus ingresos cuando se jubiló. Se asoció a la Sociedad cooperativa de granjeros de Masii, una pequeña empresa con sólo 548 socios. En poco tiempo, Meter se convirtió en el presidente del consejo de administración.

A pesar de que este año la región semiárida ha sido afectada por la sequía, las cooperativas de la zona informaron a los granjeros sobre técnicas innovadoras, como el ensilado, el tratamiento del heno y la recolección de aguas pluviales. Las sequías anteriores, como la de 2007, causaron la pérdida de gran parte del ganado. Este año, los animales sobrevivieron, pero la producción de leche alcanzará su nivel más alto cuando lleguen las lluvias, en diciembre.

A sólo 25 kilómetros de distancia está la Sociedad cooperativa de granjeros Wamunyu. Registrada en 1976 como una asociación de cultivadores de algodón, la industria colapsó debido a la competencia extranjera y los miembros se dedicaron a la producción de leche como alternativa.

En ese momento ‘había sólo seis granjas que producían leche, y en muy poca cantidad, tan poca que los mercados locales consumían toda la producción’, explica el gerente, Joshua Wambua. La demanda superaba la oferta, lo cual incitó a muchos granjeros a emprender esta actividad, y en la actualidad la cooperativa cuenta con 2 mil 23 miembros.

A medida que la industria creció, los granjeros enfrentaron problemas de refrigeración y de transporte, y observaron prácticas comerciales contraproducentes. Guiados por un auténtico espíritu cooperativista, los granjeros de Wamunyu propusieron a su mayor competidor, la cooperativa Masii, la idea de unir sus fuerzas para alcanzar objetivos comunes. Al darse cuenta de que ambos estaban bajando el precio del producto para competir en el mercado, establecieron un precio uniforme. En sus discusiones descubrieron un problema común: la falta de instalaciones de refrigeración apropiadas, y juntos presentaron una propuesta de proyecto a la OIT.

A partir de 2007, la OIT confiere subvenciones a las cooperativas en ocho países de África, gracias a los fondos de ayuda de COOPAfrica, financiados principalmente por el Departamento Británico de Desarrollo Internacional y el Gobierno de Finlandia. Hasta el momento, se han distribuido 3.7 millones de dólares en subvenciones. Kenia ha sido uno de los mayores beneficiarios: entre 2008 y 2010, recibió 1.3 millones de dólares para 28 proyectos.

A través de este programa, los granjeros de Wamunyu y Masii recibieron una subvención de 55 mil dólares, que les permitió adquirir dos depósitos refrigerados, con una capacidad de 3 mil 200 litros cada uno, y un generador de energía de reserva.

‘A veces teníamos leche en abundancia que no podíamos conservar y se dañaba al quedar expuesta al calor’, explicó Joshua Wambua. El depósito refrigerado fue inaugurado en mayo de 2011, reduciendo de manera drástica el desperdicio de leche y, por lo tanto, aumentado las ventas. En la actualidad, se recogen 1 mil 200 litros de

leche al día, debido a la sequía, pero cuando llegue la estación de las lluvias esta cifra debería aumentar hasta cerca de 2 mil 900 litros.

Unos 30 kilómetros al noreste de Nairobi, en el distrito de Kiambu, la Sociedad cooperativa de los productores de leche de Limuru ofrece otro ejemplo de cómo los granjeros han podido extender su actividad gracias a los mecanismos de financiamiento de COOPAfrica. La cooperativa comenzó en 1961 con tan sólo 76 socios y ha crecido hasta alcanzar 9 mil 800 miembros registrados.

En los 31 puntos de recolección de leche en Limuru y otros cuatro distritos vecinos, los granjeros locales recolectan un promedio de 25 mil litros de leche al día. La COOP además ofrece su planta de procesamiento de leche, donde se distribuyen mantequilla, yogur, nata y leche pasteurizada a los mercados que se encuentran a lo largo del camino hasta la misma Nairobi.

Debido a la oscilación de precios de los alimentos para animales, la COOP se vio forzada a solicitar una subvención para facilitar la creación de su propia planta de producción. Les fueron otorgados 50 mil dólares en 2009 y, como resultado, la planta entró en operación en diciembre de 2010, lo cual produjo un incremento en la producción de leche de cerca de 20 por ciento.

Estas cooperativas son excelentes ejemplos del trabajo financiado por los fondos de ayuda de COOPAfica. El Sistema Cooperativo para África —CoopAfrica— es un programa regional de cooperación técnica del Programa de Cooperativas de la OIT, lanzado en 2007. Desde que fue establecido, el fondo de ayuda ha financiado cerca de 70 proyectos en África Oriental y Meridional.

Cooperativas como éstas son ejemplos concretos de un movimiento cooperativo mundial que en la actualidad ofrece trabajo a más de 100 millones de personas. Durante el Año Internacional de las Cooperativas, lanzado el 31 de octubre de este

año, la OIT desempeñará una función especial, al destacar las ventajas de las cooperativas como un modelo de empresa alternativo para progresar en el desarrollo económico. Se han planificado una serie de actividades y eventos, además de poner a disposición documentos de orientación sobre políticas, materiales de formación e informativo y directrices para los mandantes de la OIT y otras partes interesadas del mundo de las cooperativas.

A nivel local, un elemento importante de este apoyo a las cooperativas es la atención especial que se le presta a las técnicas innovadoras así como a medidas de igualdad de género, exhortando a los beneficiarios de las subvenciones a involucrar a las mujeres, lo cual representa un verdadero reto en algunas áreas rurales. Al perseguir estos objetivos, la central Limda Feeds creó 15 puestos de trabajo permanentes, una tercera parte de los cuales fueron asignados a mujeres.

Judith Nthiga, Directora Ejecutiva de la Alianza Cooperativa de Kenia, dijo que el proyecto ha experimentado un crecimiento constante, con 2 mil nuevas cooperativas registradas en los últimos cuatro años, y esta tendencia continúa. El crecimiento de las cooperativas en Kenia se traduce en empleos. En la actualidad, 63% de los habitantes del país obtienen su sustento, de manera directa o indirecta, de las cooperativas. Existen unas 13 mil cooperativas registradas en Kenia, con cerca de 9 millones de miembros.

En el puesto de venta de leche de los granjeros Wamunyu y Masii, en la aldea de Kitui, el negocio está floreciendo. 'Cuando la producción de leche alcance su máximo pensamos abrir una sala de té', sueña Joshua Wambua. 'Tenemos otro sueño desde hace mucho tiempo: comprar una planta para el procesamiento de leche'. Su sueño puede convertirse en realidad antes de lo esperado, si se concretan sus planes de trabajar conjuntamente con otras cooperativas productoras de leche en la región."

Fuente de información:
http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/press-and-media-centre/insight/WCMS_166507/lang--es/index.htm

Las cooperativas agrícolas son clave para reducir el hambre y la pobreza (FAO)

El 31 de octubre de 2011, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) señaló en Roma, Italia, que las cooperativas ofrecen oportunidades que los pequeños campesinos no tienen de forma individual. En seguida se presentan los detalles del comunicado.

Los pequeños campesinos obtienen grandes beneficios de las cooperativas agrícolas, incluyendo la capacidad de negociación y el compartir recursos, que ayudan a millones de ellos a alcanzar la seguridad alimentaria y reducir su pobreza, según informaron la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA), en ocasión del lanzamiento en Nueva York del Año Internacional de las Cooperativas 2012 (IYC, por sus siglas en inglés).

La importancia de las cooperativas agrícolas para mejorar las vidas de pequeños campesinos y sus familias no debe menospreciarse, según los organismos de Naciones Unidas con sede en Roma. Fortalecidos al ser parte de un grupo más numeroso, los pequeños campesinos pueden negociar mejores condiciones en los contratos agrícolas

y precios más reducidos para insumos como semillas, fertilizantes y equipos. Además, las cooperativas ofrecen perspectivas que los campesinos no pueden alcanzar de forma individual, pues les ayudan a asegurarse el derecho a la tierra y tener mejores oportunidades en los mercados.

Desde las asociaciones a pequeña escala hasta los negocios multimillonarios a nivel mundial, las cooperativas operan en todos los sectores de la economía, cuentan con más de 800 millones de socios y suponen 100 millones de empleos en todo el mundo, un 20% más que las firmas multinacionales. En 2008, las 300 cooperativas más grandes del mundo tuvieron un volumen de negocios total de 1.1 billones de dólares estadounidenses, comparable con el producto interior bruto (PIB) de muchos países grandes.

Cooperativas: pilar de desarrollo agrícola y seguridad alimentaria

El sector agrícola, que incluye agricultura, silvicultura, pesca y ganadería, es la principal fuente de empleo e ingresos en las áreas rurales, en donde viven la mayoría de los que sufren hambre y pobreza en el mundo. Las cooperativas agrícolas desempeñan un papel importante para apoyar a los pequeños productores -hombres y mujeres- y grupos marginados, mediante la creación de empleo rural sostenible.

Las cooperativas de productores ofrecen a los pequeños campesinos oportunidades de mercado, junto a servicios como una mejor formación en gestión de recursos naturales y acceso a la información, tecnologías, innovaciones y servicios de extensión agraria. En muchos países, la FAO aporta semillas de calidad y fertilizantes a los campesinos y cooperativas agrícolas, y trabaja con ellos en la aplicación de prácticas agrícolas más productivas y sostenibles.

El FIDA trabaja con las cooperativas agrícolas locales en Nepal en centros de recursos de cabras que ayudan a los campesinos a desarrollar mercados para el

suministro sostenible de cabras de cría de elevada calidad. Dentro de una experiencia piloto de "Compras en aras del progreso" (en inglés ‘P4P' o Purchase for Progress), el PMA y sus socios trabajan con las organizaciones de pequeños campesinos en 21 países para ayudarles a producir excedentes, conseguir acceso a los mercados e incrementar sus ingresos.

A través de iniciativas como ésta, los pequeños campesinos pueden alcanzar medios de subsistencia sostenibles, mejorar la seguridad alimentaria en sus comunidades y desempeñar un papel más destacado en cubrir la creciente demanda de alimentos en los mercados locales, nacionales e internacionales.

En Brasil, las cooperativas fueron responsables del 37.2% del PIB agrícola y del 5.4 del PIB total en 2009, con cerca de 3 mil 600 millones de dólares estadounidenses en exportaciones. En Mauricio, las cooperativas suponen más del 60% de la producción nacional en el sector de los cultivos alimentarios y en Kenya las cooperativas de ahorro y crédito cuentan con activos por valor de 2 mil 700 millones de dólares estadounidenses, lo que supone el 31% de todo el ahorro nacional bruto.

Apoyar a las cooperativas agrícolas: el Año Internacional y el futuro

Los organismos de la ONU con sede en Roma promoverán el desarrollo de las cooperativas agrícolas a través de diversas actuaciones:

- Desarrollo de iniciativas para entender mejor las cooperativas y evaluar su impacto en el desarrollo socioeconómico, y para aumentar la concienciación sobre su papel y efectos en la vida de los pequeños campesinos. Un ejemplo es la base de datos de la FAO de buenas prácticas en innovaciones institucionales

- Apoyar a las cooperativas para formar redes que permitan a los pequeños productores reunir sus activos y competencias para superar las barreras de los mercados y otras limitaciones, como la falta de acceso a los recursos naturales

- Ayudar a los responsables de las políticas a diseñar e implementar políticas, leyes y regulaciones y proyectos que tengan en cuenta las necesidades y preocupaciones de los pequeños campesinos -hombres y mujeres- y creen un ambiente adecuado para el crecimiento de las cooperativas agrícolas, y

- Fortalecer el diálogo y la cooperación entre los gobiernos, cooperativas agrícolas, la comunidad internacional de investigadores y los representantes de la sociedad civil para analizar las mejores condiciones para el desarrollo de las cooperativas en todo el mundo.

A lo largo del año próximo y en el futuro, los organismos de la FAO estarán comprometidos en el apoyo a las cooperativas agrícolas, que ofrecen ventajas económicas a sus miembros y les ofrecen un amplio abanico de servicios que aprovechan sus conocimientos y permiten mejorar sus medios de vida. Las cooperativas suponen un modelo de negocio sólido y viable, adaptado a las necesidades de las comunidades rurales en los países en desarrollo.

Fuente de información:
http://www.fao.org/news/story/es/item/93819/icode/

Subsector pecuario (SAGARPA)

De acuerdo con información del Sistema de Información Agropecuaria (SIAP) de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), durante el período enero-septiembre de 2011, la producción de leche de bovino y caprino fue de 8 millones 117 mil 950 litros, cantidad que significó un

aumento de 0.5% con relación al mismo lapso del año anterior. Específicamtne, la producción de leche de bovino reportó un incremento de 0.5% y contribuyó con el 98.5% del total del rubro, mientras que la de caprino se elevó 0.4% y participó con el 1.5% restante.

Durante los primeros nueve meses del presente año, la producción total de carne en canal fue de 4 millones 342 mil 889 toneladas, cantidad 3.3% mayor a la reportada en el mismo período de 2010. En particular, la producción de carne de aves fue de 2 millón 65 mil 42 toneladas, lo que representó un incremento de 5.2% respecto a lo observado en igual período del año anterior, y contribuyó con el 47.5% del total del rubro; por su parte la producción de carne de bovino aumentó 2.5% y la de ovino creció 2.9%, participando con el 30.4 y 0.9%, en cada caso. Asimismo, la producción de carne de porcino y caprino reportó aumentos de 0.8 y 0.3%, respectivamente, con una participación de 20.0%, en el caso de la primera, y de 0.7% en el de la segunda. Por el contrario, la carne de guajolote registró una disminución de 4.4% y contribuyó con 0.3% del total.

Por otro lado, durante el período enero-septiembre de 2011, la producción de miel y cera en greña aumentó 6.4 y 1.8%, respectivamente; mientras que la de huevo para plato se elevó 3.3%; por el contrario, la producción de lana sucia cayó 5.9 por ciento.

PRODUCCIÓN PECUARIA
2010-2011
-Toneladas-

Concepto	Pronóstico 2011**	Enero-septiembre 2010 (a)	Enero-septiembre 2011* (b)	Variación % (b)/(a)	% de avance
Leche (miles de litros)	11 042 427	8 076 766	8 117 950	0.5	73.5
Bovino	10 877 835	7 956 044	7 996 754	0.5	73.5
Caprino	164 592	120 723	121 195	0.4	73.6
Carne en canal	5 841 668	4 202 227	4 342 889	3.3	74.3
Bovino	1 792 765	1 288 190	1 319 945	2.5	73.6
Porcino	1 178 887	862 277	869 435	0.8	73.8
Ovino	57 183	40 059	41 229	2.9	72.1
Caprino	44 223	32 222	32 324	0.3	73.1
Ave[1/]	2 747 045	1 963 882	2 065 042	5.2	75.2
Guajolote	21 565	15 597	14 914	-4.4	69.2
Huevo para plato	2 450 506	1 749 922	1807 926	3.3	73.8
Miel	56 883	34 986	37 232	6.4	65.5
Cera en greña	2 203	1 010	1 028	1.8	46.7
Lana sucia	4 858	3 620	3 406	-5.9	70.1

Nota: Los totales pueden no coincidir debido al redondeo.
* Cifras preliminares al 30 de septiembre de 2011.
** Estimaciones de las Delegaciones de la SAGARPA.
1/ Incluye: pollo, gallina ligera y pesada que ha finalizado su ciclo productivo.
FUENTE: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) con información de las Delegaciones de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).

Fuente de información:
http://www.siap.sagarpa.gob.mx/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=364

Cubren seguros pagos por afectaciones climáticas en el sector pecuario (SAGARPA)

El 6 de noviembre de 2011, la Subsecretaría de Desarrollo Rural de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) informó que, a octubre del presente año, los seguros contra contingencias climáticas han destinado 776 millones de pesos por cobertura de protección al sector pecuario y los requerimientos de suplemento alimenticio suman 1 millón 800 mil unidades animal.

En un reporte de afectaciones pecuarias, la instancia de la SAGARPA detalló que a causa de la falta de lluvias, los estados a los que principalmente se les han canalizado recursos son Zacatecas, Chihuahua, Durango, Tamaulipas y Coahuila, de un total de 23 entidades.

La Subsecretaría subrayó que esta temporada de sequía coincidió con un incremento en la demanda de exportación de becerros en pie por parte de Estados Unidos de Norteamérica, toda vez que se estima una comercialización récord de 1 millón 500 mil unidades animales.

Esta situación, recalcó, propició el envío de un número significativo de becerros en pie y ha evitado la pérdida de una cifra importante de los animales en agostaderos.

Detalló que con el seguro pecuario se tiene cubierta la insuficiencia de forraje para el ganado en 20 entidades de la República y la meta para el próximo año es superar las 9 millones de hectáreas en cultivos aseguradas y 5 millones de unidades animal.

Actualmente existen 4.2 millones de unidades animal protegidas, que en su totalidad están en un proceso de inspección permanente de daños.

La Subsecretaría destacó, por otra parte, que durante los cinco años de la presente administración, las políticas ganaderas que el Gobierno Federal lleva a cabo se han traducido en un crecimiento consistente del Producto Interno Bruto Ganadero, que ha sido, durante el último decenio, superior al 3.5% en promedio al año.

En el mismo lapso, agregó, la producción de carne de bovino en canal fue de más de 2.3% en promedio anual.

Indicó que desde el inicio de esta administración el Programa Nacional Pecuario 2007-2012 consideró un crecimiento muy dinámico de la producción, el comercio y el consumo de los alimentos de origen pecuario.

Muestra de esta situación es el fortalecimiento del Padrón Ganadero Nacional, que ha permitido que actualmente se tenga el registro detallado de casi 710 mil Unidades de Producción Pecuaria de seis especies, de las cuales 570 mil tienen como actividad principal la explotación de bovinos y dentro de las cuales existen alrededor de 20 millones de cabezas de ganado.

Este Padrón, además, es la base del Sistema Nacional de Identificación Individual de Ganado (SINIIGA), que es la herramienta indispensable en el sistema de rastreabilidad.

Dentro de las políticas ganaderas federales también señaló que a través del Programa de Producción Pecuaria, Sustentable y Ordenamiento Ganadero y Apícola (PROGRAN) se otorgan apoyos en servicio a los ganaderos, como el aseguramiento de los hatos contra incidentes de enfermedades exóticas, de alta mortalidad, ataques de depredadores y daños a la infraestructura de sus ranchos por algún desastre natural.

Además, desde 2008 se renovó el Componente de Producción Pecuaria Sustentable y Ordenamiento Ganadero y Apícola (PROGAN), el cual da apoyos en efectivo, especie y servicios a los criadores de ganado bovino, ovino y caprino en pastoreo, así como a los apicultores y a los sistemas de pequeña lechería familiar.

Bajo este programa, se tienen inscritas 300 mil Unidades de Producción con bovinos para carne y de doble propósito, en las que se apoyan 8.5 millones de vientres.

En materia de ordenamiento ganadero, los productores deben identificar a sus animales con aretes oficiales gratuitos del Sistema Nacional de Identificación Individual de Ganado (SINIIGA), que a la fecha ha aretado 10.2 millones de bovinos.

Fuente de información:
http://www.sagarpa.gob.mx/saladeprensa/boletines2/2011/noviembre/Documents/2011B676.pdf

Precios mundiales de alimentos siguen altos y volátiles, afectando principalmente a países más pobres (BM)

El 1º de noviembre de 2011, el Banco Mundial publicó el artículo: *Precios mundiales de alimentos siguen altos y volátiles, afectado principalmente a países más pobres*, en el cual destaca que los precios mundiales de los alimentos siguen en alza e inestables, situación que golpea sobre todo a los países más pobres y se suma a la tensión que vive la economía mundial, según una nueva Alerta sobre precios de los alimentos publicada por el Grupo del Banco Mundial anticipándose a la Cumbre del Grupo de los Veinte (G-20), que se llevó a cabo en Cannes, Francia. Si bien el índice respectivo del Banco cayó en 5% desde el máximo alcanzado en febrero de 2011 y registró una nueva baja marginal de 1% en septiembre, sigue estando 19% por sobre los niveles de septiembre de 2010.

"La crisis de los alimentos no está superada", sostuvo el presidente del Grupo del Banco Mundial, quien ha instado al G-20 a dar prioridad al tema. "Los precios continúan inestables y millones de personas siguen sufriendo alrededor del mundo. El Banco Mundial ha trabajado estrechamente con la presidencia francesa del G-20 y nuestras organizaciones internacionales asociadas para proteger a los más vulnerables de los peligros de la volatilidad en estos precios mientras se abordan también algunas de sus causas básicas. Recordemos que la prevención de crisis no se relaciona solo con bancos y deudas. Millones de personas en el mundo padecen diariamente hambre

y malnutrición. En Cannes, el G-20 puede y debería dar pasos para confrontar sus necesidades".

Se espera que los jefes de Estado del G-20, quienes se reunieron en Cannes el 3 y 4 de noviembre para debatir sobre la economía mundial, aprueben un paquete de medidas concretas para mejorar la transparencia y la coordinación de las políticas a fin de detectar y solucionar problemas oportunamente; ayudar a los países a manejar la volatilidad de los precios mediante el uso de acertadas herramientas de gestión de riesgos; promover una agricultura más productiva y resistente al clima; y llevar con prontitud alimentos a quienes lo necesitan, usando las reservas regionales para emergencias humanitarias y aplicando el acuerdo de no prohibir las exportaciones de alimentos para el Programa Mundial de Alimentos. Cuando la población mundial alcanza la asombrosa cifra de 7 mil millones de habitantes, es más importante que nunca que la comunidad internacional articule sus acciones en torno a medidas para mejorar la seguridad alimentaria.

Según la publicación trimestral: *Alerta sobre precios de los alimentos*, las recientes inundaciones en Tailandia –las peores en 50 años– pueden añadir incertidumbre a corto plazo debido a las pérdidas estimadas de entre 16 y 24% en la producción total. En el intertanto, la crisis alimentaria continúa siendo crítica en el Cuerno de África, afectando a más de 13.3 millones de personas en la región –1 millón más que en agosto– y el panorama sigue siendo alarmante.

Según el informe, los precios de los cereales aumentaron en 30% (entre septiembre de 2010 y el mismo mes de 2011); puntualmente, el maíz subió en 43%, el arroz en 26% y el trigo en 16%, mientras que el aceite de soja lo hizo en 26%. Sin embargo, durante el último trimestre, el alza del 3% en el precio de los cereales fue casi totalmente compensada por la baja del 3% en los precios de las grasas y aceites.

Es probable que la inestabilidad –mayor en los países de ingreso bajo– se mantenga a mediano plazo debido a múltiples factores tanto nacionales como mundiales. Entre los problemas estructurales que contribuyen a este fenómeno están el crecimiento poblacional y el cambio en las dietas alimentarias, la progresiva interacción entre los precios de los alimentos y la energía y el incremento en la producción de biocombustibles.

Por otra parte, un panorama favorable en términos de la oferta y las reservas debería aliviar en parte la presión sobre los precios mundiales de los alimentos. Las proyecciones más recientes indican que las reservas mundiales de trigo alcanzarían un nivel récord en 10 años en 2011- 2012, mientras que la producción mundial de maíz se incrementaría en 4% gracias al aumento en las cosechas de Argentina, Brasil, China, Rusia y Ucrania. La producción mundial de arroz también subiría en 2011-2012 debido a los resultados extraordinarios registrados en la India luego de una muy favorable época de lluvias monzónicas.

Estos aumentos en la producción en algunos mercados subrayan la necesidad fundamental de mantener los mercados internacionales abiertos para obtener alimentos donde se necesite, proveer incentivos a los agricultores que incrementen la producción y evitar el pánico generado por las prohibiciones a las exportaciones de alimentos.

Aunque en el marco de las tribulaciones que afectan a la economía mundial la demanda podría caer y con ello se reducirían los precios, el efecto en los países en desarrollo sería variado. Por una parte, perjudicaría a las naciones exportadoras de alimentos y a los productores rurales pobres, mientras que por otra, beneficiaría a los importadores y consumidores. El problema, según advierte la Alerta sobre precios de los alimentos, es que los países en desarrollo tendrían ahora muy pocos recursos para

proteger a los habitantes vulnerables luego de la crisis económica y los gastos ocasionados por los paquetes de reactivación.

Además, los temores asociados a la economía mundial podrían afectar las inversiones a mediano y largo plazo en investigación y técnicas agrícolas más productivas, especialmente si persiste la inestabilidad.

Entre los esfuerzos permanentes destinados a mejorar la información relativa a la volatilidad, los ministros de Agricultura del G-20 presentaron el Sistema de Información del Mercado Agrícola (AMIS, por sus siglas en inglés), lanzado oficialmente en septiembre con el fin de aumentar la transparencia del mercado mundial en las perspectivas a corto plazo de los alimentos, especialmente en lo que se refiere a las reservas, e identificar condiciones anormales en el ámbito internacional para reaccionar en forma oportuna.

Cómo el Grupo del Banco Mundial pone los alimentos en primer lugar

- En el Cuerno de África –donde más de 13 millones de personas son afectadas por la crisis-, está aportando 1 mil 880 millones de dólares para salvar vidas, mejorar la protección social y promover la recuperación económica y la resistencia a la sequía.

- A través de un producto de gestión de riesgos provisto por la Corporación Financiera Internacional (IFC, por sus siglas en inglés), el primero en su tipo, permitirá una protección de hasta 4 mil millones de dólares contra la volatilidad en los precios de los alimentos para agricultores, productores y consumidores en los países en desarrollo.

- Mediante su Programa de Respuesta a la Crisis Mundial de los Alimentos (GFRP, por sus siglas en inglés) está otorgando 1 mil 500 millones de dólares para ayudar a unos 40 millones de personas.

- Está aumentando su gasto en agricultura a entre 6 mil millones de dólares y 8 mil millones de dólares al año, de los 4 mil 100 millones de dólares que entregó en 2008.

- Está ofreciendo respaldo al Programa Mundial para la Agricultura y la Seguridad Alimentaria (GAFSP, por sus siglas en inglés), creado por el Grupo del Banco Mundial en abril de 2010 a solicitud del G-20 con el fin de apoyar planes de seguridad alimentaria y agrícola liderados por los países y la promoción de inversiones entre pequeños agricultores. A la fecha, seis países y la Fundación Gates han comprometido unos 971.5 millones de dólares durante los próximos tres años, de los cuales han sido desembolsados 571 millones de dólares.

- Está coordinando acciones con los organismos de las Naciones Unidas (ONU) por medio del Equipo de Tareas de Alto Nivel sobre la Crisis Mundial de la Seguridad Alimentaria y con organizaciones no gubernamentales.

- Está apoyando al Grupo Consultivo sobre Investigaciones Agrícolas Internacionales (CGIAR, por sus siglas en inglés), que ayudó a establecer en 1971. En 2008, el CGIAR con el respaldo del Banco Mundial y otros donantes lanzó un proceso de reformas, el cual finalizó con la adopción de una estrategia integral que determina los nuevos programas mundiales de investigación y un nuevo modelo de financiamiento que prepara el CGIAR para absorber y atraer más recursos teniendo como meta un presupuesto anual de 1 mil millones de dólares para 2013, al cual el Banco contribuye con 50 millones de dólares al

año. El aumento del financiamiento para las investigaciones mundiales en este ámbito es crucial dada la necesidad de incrementar la producción agrícola en 70% para 2050 y desarrollar nuevas variedades para los agricultores en un lapso de cinco a 10 años.

Fuente de información:
http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/NEWSSPANISH/0,,contentMDK:23037086~pagePK:64257043~piPK:437376~theSitePK:1074568,00.html

SECTOR SECUNDARIO

Producto Interno Bruto de las Actividades Secundarias (INEGI)

El 22 de noviembre de 2011, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) informó que el Producto Interno Bruto (PIB) de las Actividades Secundarias (integradas por la minería; electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final; construcción, e industrias manufactureras) registró un incremento de 3.4% en el tercer trimestre de este año respecto a igual trimestre de 2010.

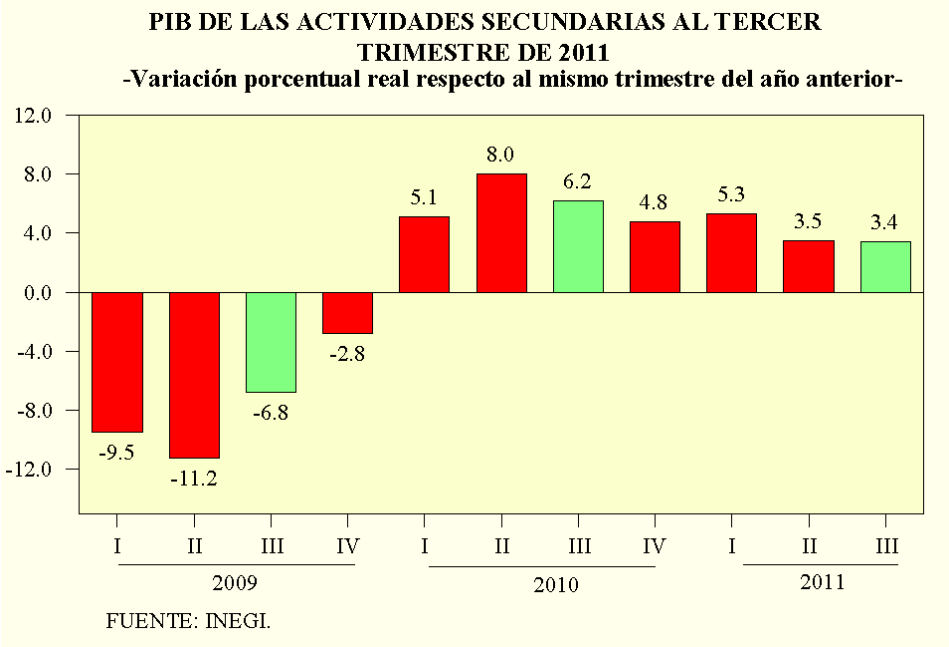

El incremento en el PIB de las Actividades secundarias fue derivado de alzas en tres de los cuatro sectores que las conforman: la construcción creció 5.3%; la electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final 5.2% y las industrias manufactureras 4.6%; en cambio la minería disminuyó 3.6% (la petrolera retrocedió 3.9% y la no petrolera 2.6%), en el tercer trimestre del presente año.

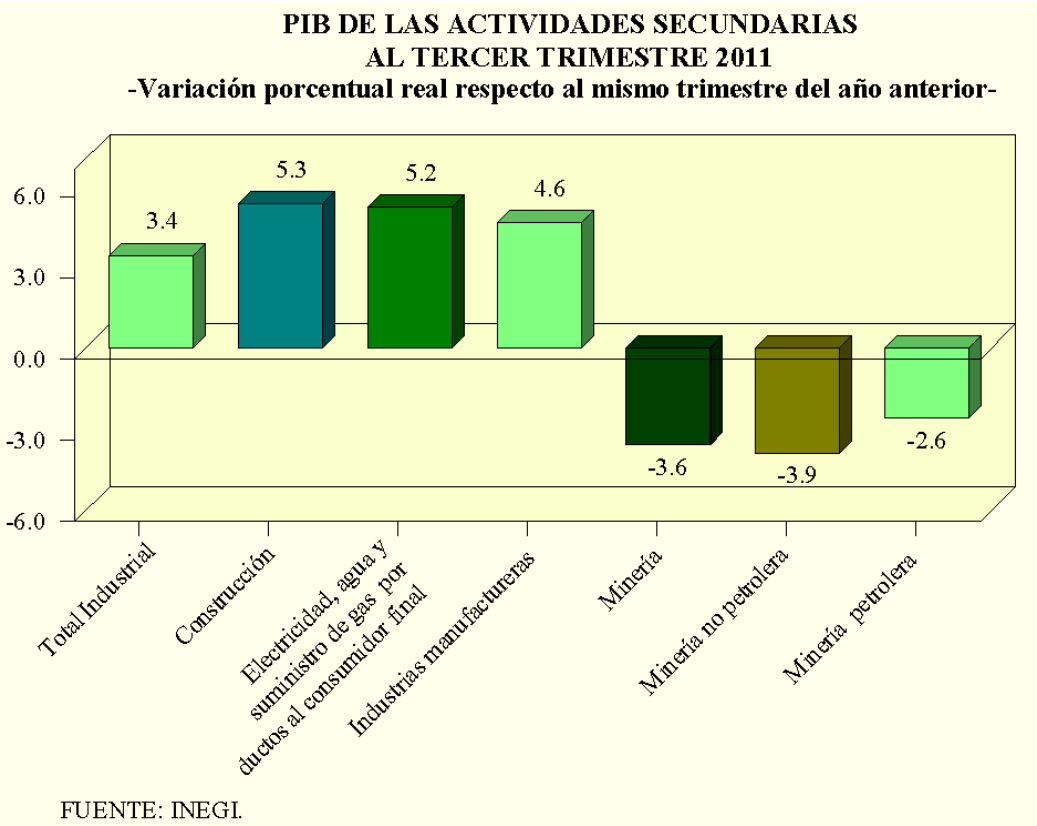

Cabe destacar que el PIB de las Actividades Secundarias, durante el lapso enero-septiembre del presente año, creció 4.0% con respecto al mismo período del año anterior.

PRODUCTO INTERNO BRUTO DE LAS ACTIVIDADES SECUNDARIAS
ENERO-SEPTIEMBRE
-Variación porcentual anual-
2007-2011

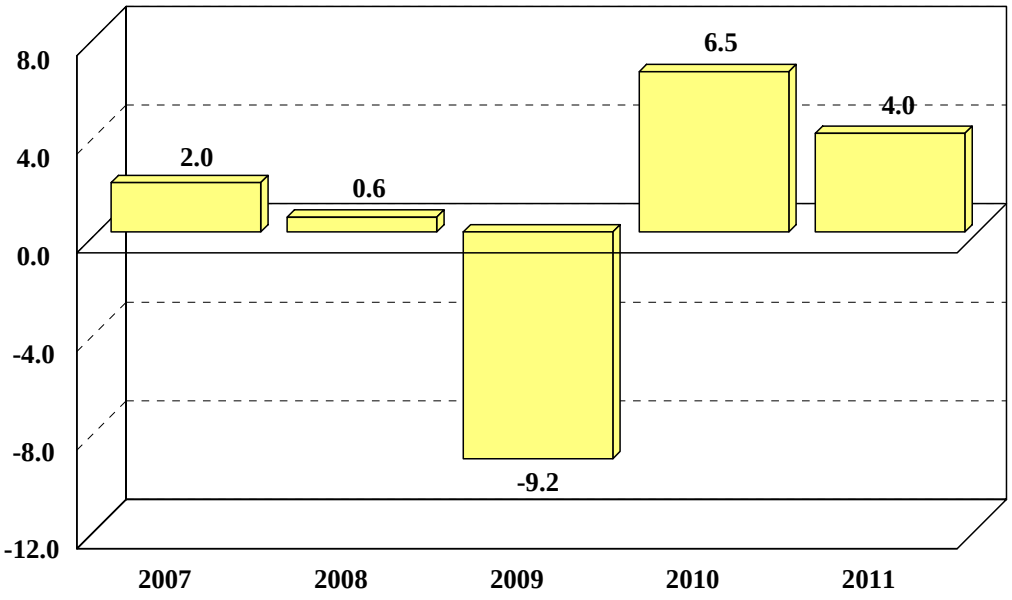

FUENTE: INEGI.

PIB Sector Manufacturero

Durante el tercer trimestre de 2011, el PIB del sector manufacturero creció 4.6% con respecto al mismo período del año anterior.

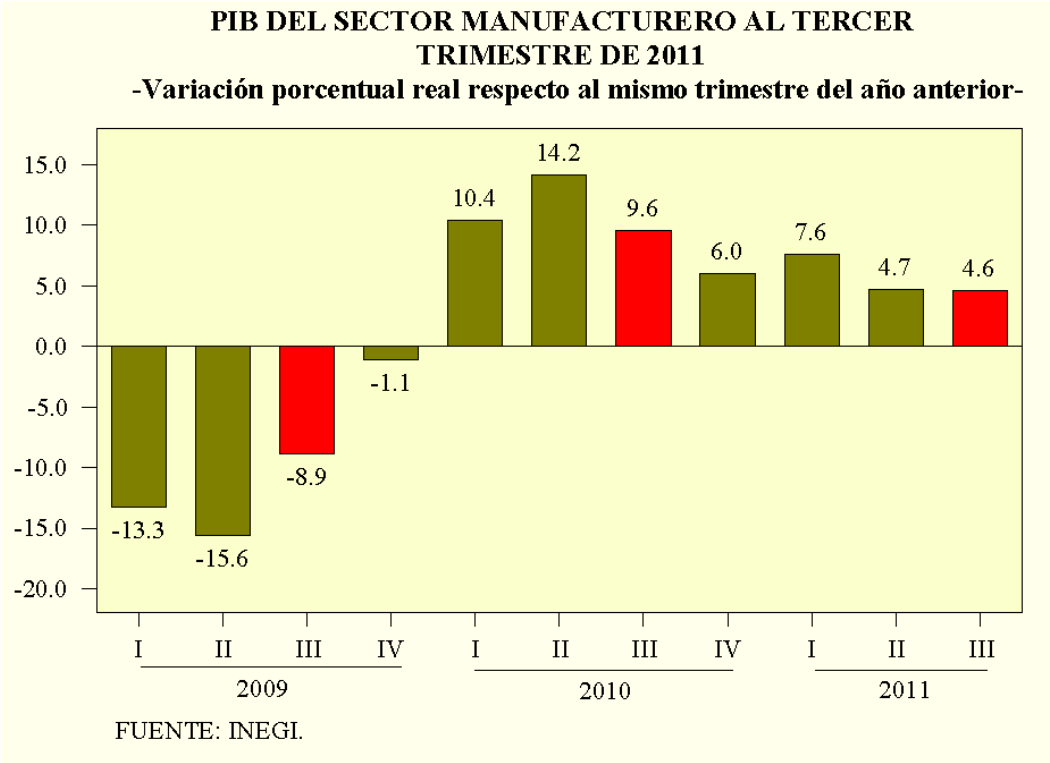

Al interior de las industrias manufactureras, se elevó la producción de los subsectores de fabricación de equipo de transporte; industria alimentaria; productos metálicos; industrias metálicas básicas; maquinaria y equipo; industria del plástico y del hule; productos a base de minerales no metálicos; industria de las bebidas y del tabaco, e industria química, entre otros.

Asimismo, durante los tres primeros meses del presente año, el PIB del sector manufacturero se elevó 5.6% con respecto al mismo período del año anterior.

PRODUCTO INTERNO BRUTO DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA
ENERO-SEPTIEMBRE
-Variación porcentual anual-
2007-2011

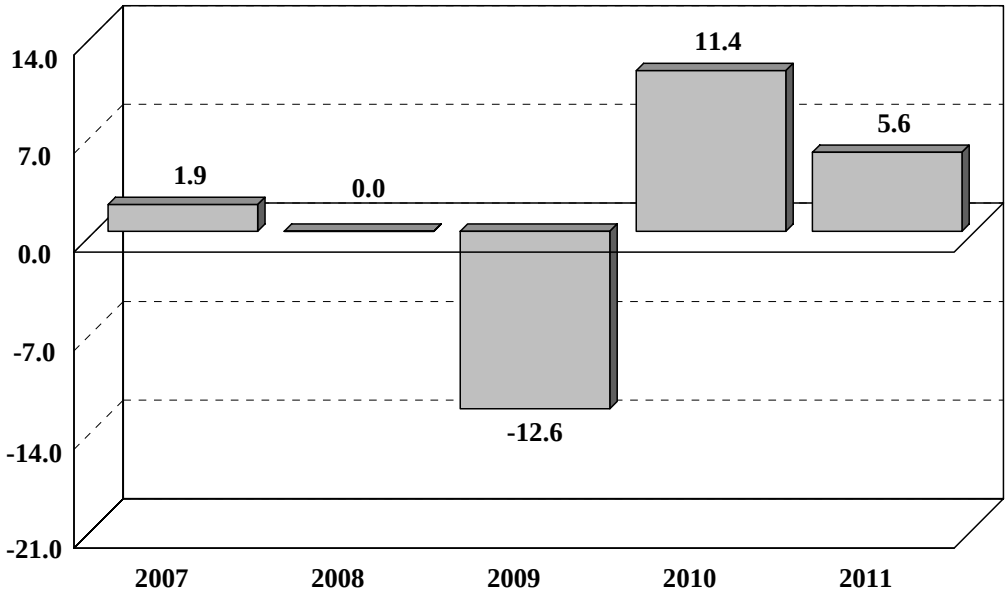

FUENTE: INEGI.

Fuente de información:
http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Boletines/Boletin/Comunicados/PIB%20a%20precios%20constantes/2011/noviembre/comunica.pdf

Inauguración de la Semana Nacional de la Pequeña y Mediana Industria (Presidencia de la República)

El 7 de noviembre del 2011, la Presidencia de la República informó que el Titular del Ejectivo inauguró la Semana Nacional de la Pequeña y Mediana Empresa (PYME) donde, entre otras actividades, se dan a conocer las oportunidades de financiamiento ofrecidas por el gobierno a dicho sector.

En su participación, el Mandatario informó que las PYMES representan más del 99% de las unidades económicas en México y que generan 35% del Producto Interno Bruto. Asimismo, señaló que son las principales empleadoras del país, al contribuir

con siete de cada diez empleos, y que son la clave para el fortalecimiento del mercado interno y para equilibrar el desarrollo regional.

Posteriormente, el Presidente precisó las medidas que, durante su administración, se han implementado para dar un impulso sin precedentes a las PYMES, las cuales juegan un papel fundamental al mantener el dinamismo económico en México pese a la crisis internacional:

— **Programas de garantías.** A través de ellos, se han otorgado créditos a las PYMES por más de 280 mil millones de pesos, con lo que se ha beneficiado a casi 344 mil empresas.

— **Meta de compras de gobierno.** La meta fijada para 2011 fue comprar 72 mil millones de pesos a las PYMES y, al mes de septiembre, 80% de la meta, más de 50 mil millones de pesos, fue alcanzada. Para 2012, la meta de compras de gobierno aumentará en 15%, es decir, se comprarán más de 83 mil millones de pesos a PYMES.

— **Reforma regulatoria.** La eliminación de más de 16 mil normas y más de 2 mil trámites innecesarios en el gobierno federal redujo los costos administrativos para constituir una empresa.

Por último, el Primer Mandatario también informó que, durante el mes de octubre, se crearon más de 123 mil nuevos empleos formales y el acumulado, en lo que va del año, asciende a 727 mil nuevos empleos.

Fuente de información:
http://www.presidencia.gob.mx/2011/11/inauguracion-de-la-semana-nacional-de-la-pequena-y-mediana-empresa/

Resultados y Avances de la Nueva Estrategia Integral de Fomento a las PyME (SE)

El 8 de noviembre de 2011, la Secretaría de Economía (SE) difundió que su Titular presentó el informe de los resultados y avances alcanzados con la nueva Estrategia Integral de Fomento a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (PYME) a seis meses de su instrumentación.

En el marco de la Semana Nacional PYME, el Secretario de Economía aseguró que la prioridad de la Secretaría que dirige es elevar el impacto de sus acciones para mejorar los programas de financiamiento, apertura de negocios y de acceso a la capacitación empresarial.

Ante líderes empresariales y emprendedores reunidos en el Centro Banamex, destacó que la Estrategia puesta en marcha por la Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa contiene cambios sustantivos que permitirán una asignación más eficiente de los recursos públicos y una mayor eficiencia en su ejercicio, en beneficio de las empresas beneficiarias.

Acompañado por el Subsecretario para las PYME, el Secretario de Economía informó que con esta Estrategia se mejoró la atención para los emprendedores y sus empresas, al reducir los tiempos de dictaminación de las solicitudes que se presentan al Consejo Directivo del Fondo PYME, al pasar de 30 a menos de 15 días. Se incrementó también la atención directa a los emprendedores a través de los 205 Centros México Emprende.

“Nos comprometimos pasar de los 23 mil emprendedores atendidos en 2010 a 70 mil en este año, objetivo que ya hemos alcanzado. Esperamos cerrar el año con 77 mil empresas y emprendedores, lo que nos permitirá superar nuestro objetivo en 10%”, dijo.

Precisó que, en segundo lugar, se estableció la necesidad de modificar los procesos operativos para hacerlos más efectivos y transparentes, y una de las propuestas consistió en modificar las reglas para la entrada y permanencia de organismos intermedios para facilitar la gestión de proyectos para las PYME.

Producto de esta decisión, el 8 de junio se publicaron en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) los cambios para contar con reglas más claras y criterios más transparentes.

Respecto al compromiso asumido en mayo para que el Consejo Directivo del Fondo PYME sesionara de manera semanal a fin de acelerar la evaluación de los proyectos, el titular de la SE dijo que esto se ha cumplido, lo que ha permitido cerrar con 44 proyectos mensuales, en promedio, cuando en 2010 era de menos de 20.

Destacó también que a partir del 2012 se contará con un nuevo Sistema de Transparencia del Fondo Pyme, construido sobre una base tecnológica que optimizará los procesos evitando la recaptura de información y la duplicidad de funciones.

En su intervención, el funcionario destacó que esta nueva Estrategia incluye también el apoyo a diversos sectores estratégicos que recibían poca atención de parte de la banca comercial, como la industria de la construcción, los emprendedores o las Pymes turísticas, entre otros.

En materia de financiamiento, dijo que se ha trabajado en este período para que los recursos sean más competitivos, a menores tasas y a plazos más accesibles.

Explicó que el compromiso fue alcanzar una tasa menor al 12% anual para una de cada tres empresas apoyadas en el Sistema Nacional de Garantías, la cual se ha cumplido, ya que a septiembre, el 57% del crédito impulsado se contrató a tasas de interés del 12% o menos.

“Esta tasa preferencial se aplica hasta el momento para un 27% de todas las empresas apoyados por la Secretaría de Economía a través del Sistema Nacional de Garantías, Capital Semilla y Equipamiento”, dijo.

Destacó también el trabajo realizado para fortalecer los programas con mayor impacto en el empleo, como son el Nacional de Emprendedores, el Nacional de Franquicias y el Sistema de Garantías, lo cual ha permitido incentivar la generación de 85 mil 565 empleos, superando la meta fijada de 85 mil fuentes de trabajo.

Aclaró que a esta cifra se le deberá sumar los puestos de trabajo que se generarán en este año con los proyectos de infraestructura como son los parques industriales y tecnológicos.

Respecto a las empresas, dijo que en lo que va del año se han apoyado proyectos que han permitido crear 10 mil 47 empresas, superando la meta inicial, que era de 10 mil.

Consideró que los cambios instrumentados a partir de esta nueva Estrategia deben complementarse con el apoyo de los empresarios, ya que las políticas públicas tienen mayor éxito cuando encuentran en la evaluación una alternativa de mejora.

Fuente de información:
http://www.economia.gob.mx/index.php/eventos-noticias/sala-de-prensa/comunicados/6761-boletin-256

Industria Minerometalúrgica en México durante agosto de 2011 (INEGI)

El 31 de octubre de 2011, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) informó los resultados, para el octavo mes del presente año, de la estadística que mensualmente recaba en las empresas del sector minero en México.

Con cifras desestacionalizadas, la Producción Minerometalúrgica del país (referida a las actividades de extracción, beneficio, fundición y afinación de minerales metálicos y no metálicos) cayó 1.10% en agosto de 2011 con relación a julio pasado.

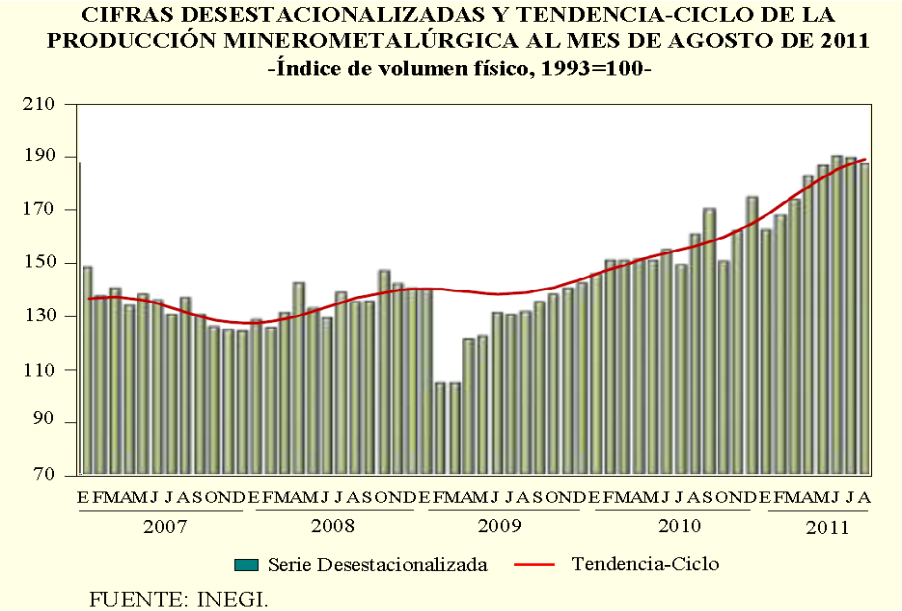

En su comparación anual, la Producción Minerometalúrgica del país creció 16.9% en términos reales en el octavo mes del año en curso respecto a igual mes de un año antes. Este comportamiento se asoció al desempeño heterogéneo entre los distintos metales y minerales que la componen: aumentó la de cobre, carbón no coquizable, plomo, oro, azufre y fluorita; en tanto que disminuyó la de yeso, pellets de fierro, zinc, plata y la de coque en el mes de referencia.

PRODUCCIÓN MINEROMETALÚRGICA DURANTE AGOSTO
-Toneladas*-

Productos	2010	2011	Variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior
Cobre	19 577	36 099	84.4
Carbón no coquizable	1 081 398	1 605 437	48.5
Plomo	14 050	16 209	15.4
Oro	6 363	6 753	6.1
Azufre	80 496	83 295	3.5
Fluorita	88 231	90 580	2.7
Coque	144 100	143 071	-0.7
Plata	321 131	317 780	-1.0
Zinc	43 010	39 813	-7.4
Pellets de fierro	665 541	602 849	-9.4
Yeso	336 541	230 547	-31.5

* Excepto el oro y la plata que son kilogramos.
FUENTE: INEGI.

A continuación se detalla la evolución anual por grupos de metales y minerales, así como la producción minera por entidad federativa, durante el octavo mes de 2011.

Metales Preciosos

Entre los Metales Preciosos (utilizados para fines industriales, acuñación de moneda y joyería), la producción de oro se incrementó 6.1% en agosto del año en curso respecto a igual mes de 2010 al obtener 6 mil 753 kilogramos, mientras que la de plata alcanzó 317 mil 780 kilogramos, mostrando una disminución anual de 1.0 por ciento.

Metales Industriales no Ferrosos

En los Metales Industriales no Ferrosos (se emplean principalmente, en la industria manufacturera para la fabricación de tuberías y tubos, entre otros productos), la producción de cobre aumentó 84.4%, al situarse en 36 mil 99 toneladas y la de plomo subió 15.4% con 16 mil 209 toneladas, en tanto que la del zinc se redujo 7.4% a tasa anual con 39 mil 813 toneladas.

Metales y Minerales Siderúrgicos

Al interior de los Metales y Minerales Siderúrgicos (destinados básicamente a la fabricación de acero), la producción de carbón no coquizable creció 48.5%, logrando 1 millón 605 mil 437 toneladas; en cambio la de pellets de fierro retrocedió 9.4% con 602 mil 849 toneladas y la de coque fue menor en 0.7% al producir 143 mil 71 toneladas en agosto pasado.

Minerales no Metálicos

Respecto a los Minerales no Metálicos (se usan para la elaboración de insecticidas, fertilizantes, productos químicos, petróleo y petroquímica), la producción de azufre fue de 83 mil 295 toneladas, nivel superior en 3.5% a tasa anual y la de fluorita se elevó 2.7% al sumar 90 mil 580 toneladas; por el contrario, la de yeso cayó 31.5% con 230 mil 547 toneladas, comparada con la del mismo mes de un año antes.

Producción Minera por Entidad Federativa

La Producción Minera por Entidad Federativa (referida únicamente a las actividades de extracción y beneficio de minerales metálicos y no metálicos) presentó los siguientes resultados durante agosto de 2011: la mayor producción de oro se obtuvo en Sonora que aportó 31.7% del total nacional, Chihuahua 19.9%, Zacatecas 15.7%, Guerrero 10.2%, Durango 9.9% y San Luis Potosí 7.9%; en tanto que Guanajuato, Estado de México, Querétaro, Sinaloa y otras entidades produjeron en forma conjunta 4.7 por ciento.

El 75.9% de la extracción y beneficio de plata se concentró en cuatro estados: Zacatecas que contribuyó con 37.5%, Chihuahua 19.8%, Durango 10.7% y Sonora 7.9%; mientras que el 24.1% se realizó en Coahuila de Zaragoza, Guanajuato,

Guerrero, Jalisco, Estado de México, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa y otros estados.

Por lo que se refiere a la producción de plomo, sobresalió la de Zacatecas con 50.4%, Chihuahua 26.4% y Durango con 7.1%; por su parte, Guerrero, Estado de México, San Luis Potosí, Sinaloa y otras entidades generaron 16.1% en el mes en cuestión. La producción de cobre se llevó a cabo principalmente en Sonora con una participación de 79.2%, le siguió Zacatecas con 8.2%, San Luis Potosí 4.8% y Chihuahua con 2.8%. El 5% restante se registró en Durango, Guerrero, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Querétaro y otras entidades.

En cuanto a la extracción y beneficio de zinc, la de Zacatecas significó 41.4% del total nacional, Chihuahua 21.5%, San Luis Potosí 10.2% y Guerrero 7.8%. El complemento de 19.1% se originó de manera agregada en los estados de Durango, Estado de México, Querétaro, Sinaloa y otros estados.

La totalidad de la producción de coque se logró en Coahuila de Zaragoza; la de fierro en los estados de Coahuila de Zaragoza, Colima y Michoacán de Ocampo con participaciones de 40.1, 22.8 y 20.1% en ese orden; el 17% restante lo obtuvo Chihuahua, Durango y otros estados.

El azufre se produjo en los estados de Tabasco, Chiapas, Nuevo León y Tamaulipas con 39.1, 23, 12.1 y 9.7%, respectivamente; una proporción inferior correspondió a Guanajuato, Hidalgo, Oaxaca y Veracruz de Ignacio de la Llave, acumulando 16.1 por ciento. Por lo que toca a la fluorita, San Luis Potosí generó el 88.5% y Coahuila de Zaragoza 11.5% en el mes de referencia.

Resultados durante enero-agosto de 2011

El Índice de Volumen Físico de la industria minerometalúrgica se incrementó 18.8% en los primeros ocho meses del año respecto a igual lapso de 2010, derivado de una mayor producción de cobre, carbón no coquizable, yeso, plata, plomo, oro, fluorita, zinc, coque y pellets de fierro; mientras que la de azufre descendió en el período de referencia.

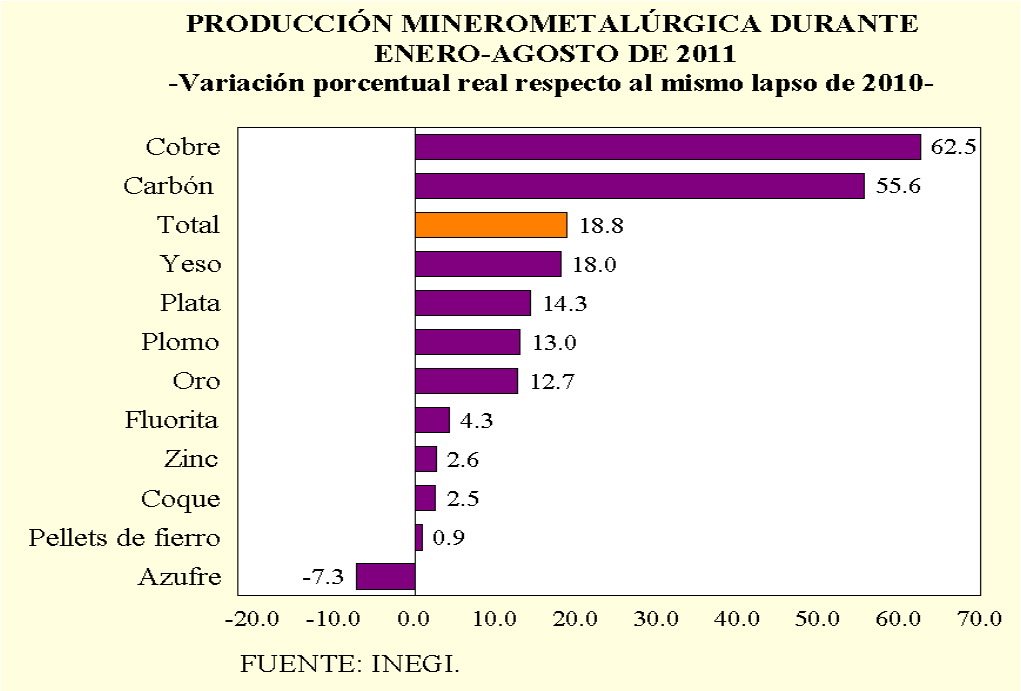

Fuente de información:
http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Boletines/Boletin/Comunicados/Industria%20minerometalurgica/2011/octubre/comunica.pdf

Indicadores de Opinión del Sector Manufacturero, octubre de 2011 (INEGI)

Expectativas Empresariales del Sector Manufacturero

Cifras durante octubre de 2011

El 4 de noviembre de 2011, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer las Expectativas Empresariales durante octubre de 2011 con relación a variables importantes en su proceso productivo, como son: Producción, Utilización de planta y equipo, Demanda nacional de sus productos, Exportaciones, Personal ocupado, Inversión en planta y equipo, Inventarios de productos terminados, Precios de venta y Precios de insumos. La periodicidad de esta información es mensual y se elabora con base en los resultados de la Encuesta Mensual de Opinión Empresarial (EMOE).

Datos mensuales con cifras desestacionalizadas

Con base en cifras desestacionalizadas, los indicadores sobre las expectativas de los empresarios durante octubre de este año descendieron respecto al mes anterior para los siguientes rubros: Producción (2.26 puntos), Utilización de planta y equipo (2.63 puntos) y Demanda nacional de sus productos (1.35 puntos); mientras que aumentaron las de Exportaciones (2.19 puntos) y las del Personal ocupado (0.43 puntos) respecto a septiembre.

En las siguientes gráficas se presenta la evolución de estos indicadores:

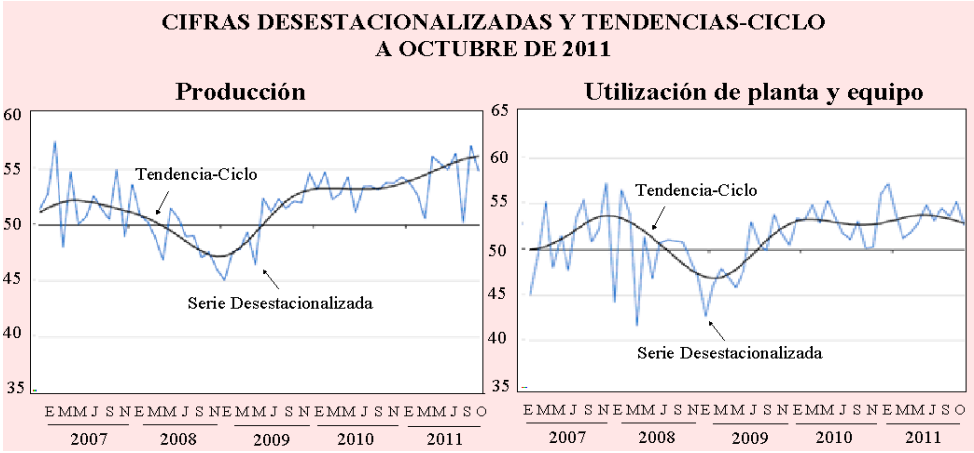

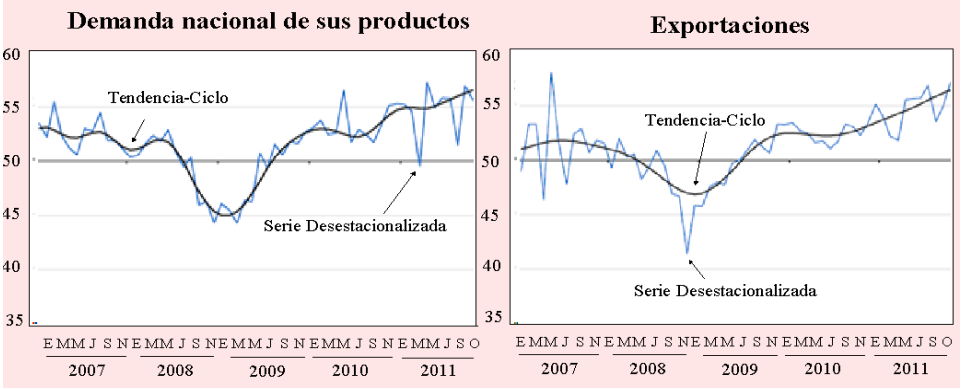

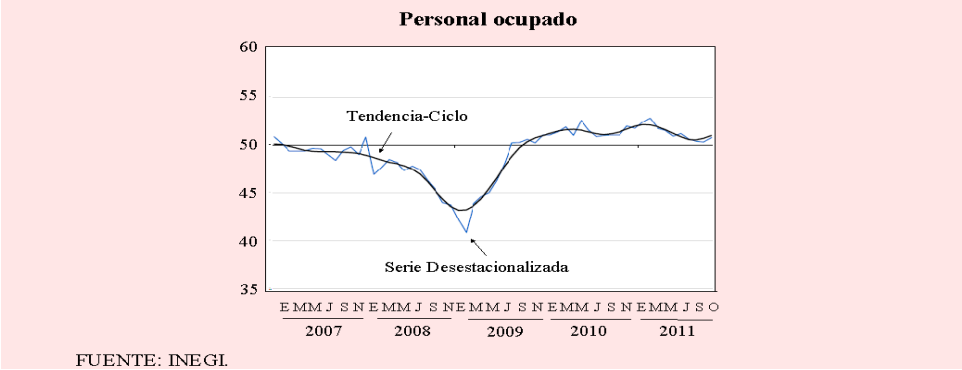

Los indicadores que muestran las expectativas sobre la Inversión en planta y equipo e Inventarios de productos terminados crecieron 0.04 y 0.23 puntos en ese orden, en octubre pasado con relación al mes inmediato anterior.

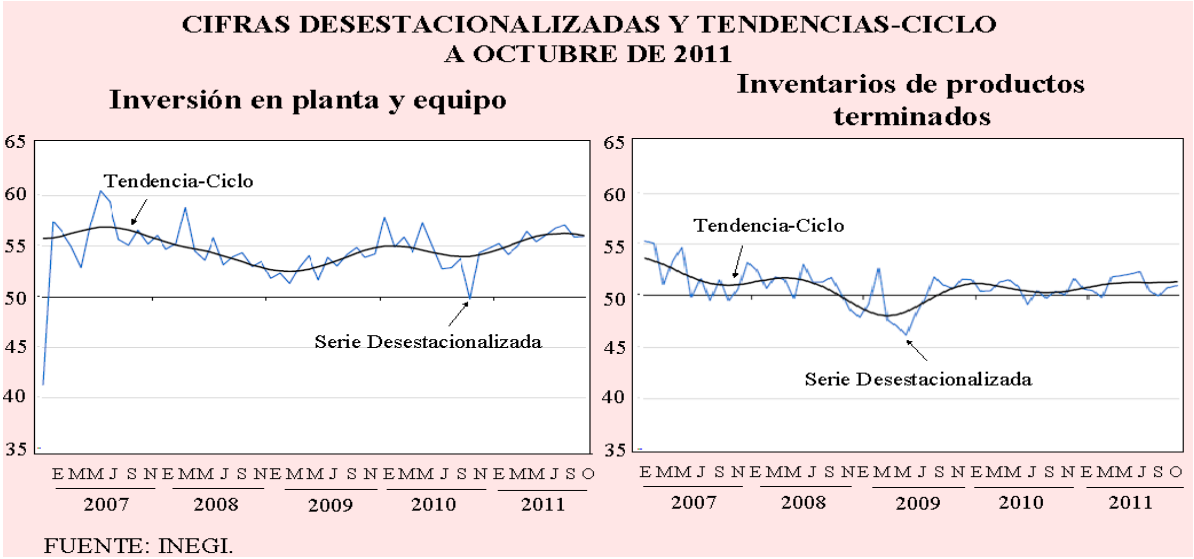

Con cifras desestacionalizadas, los indicadores que reflejan las expectativas de los empresarios sobre los Precios de venta y los Precios de insumos disminuyeron 0.22 y 0.21 puntos, respectivamente, en octubre de este año comparados con el mes precedente.

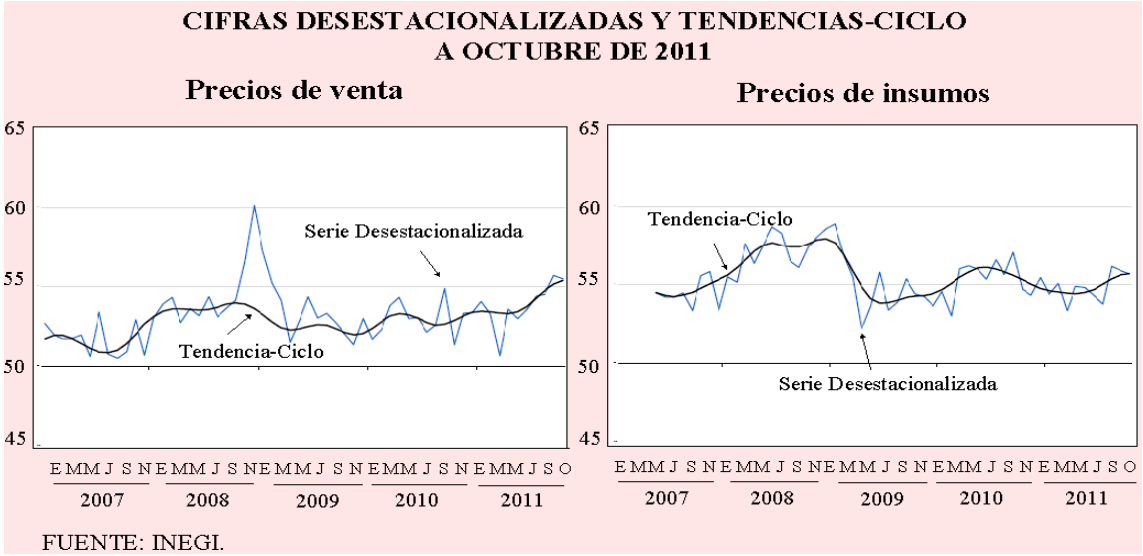

Cifras originales

En su comparación anual, las expectativas para el décimo mes de 2011 fueron favorables respecto a las de hace un año con relación a la Utilización de planta y equipo, Demanda nacional de sus productos, Exportaciones, Inversión en planta y equipo, e Inventarios de productos terminados, lo que se traduce en un aumento de sus indicadores. En cambio, las de Producción y las del Personal ocupado descendieron respecto a octubre de 2010.

EXPECTATIVAS EMPRESARIALES

Indicadores	Octubre		Diferencia en puntos[1/]
	2010	2011[p/]	
a) Producción	55.4	55.0	-0.4
b) Utilización de planta y equipo	53.1	55.2	2.1
c) Demanda nacional de sus productos	55.1	55.6	0.5
d) Exportaciones	52.2	56.0	3.8
e) Personal ocupado	51.8	51.5	-0.3
f) Inversión en planta y equipo	50.2	56.4	6.1
g) Inventarios de productos terminados	51.1	52.0	0.9
h) Precios de venta	50.8	54.8	4.0
i) Precios de insumos	54.5	55.3	0.8

Nota: Los indicadores se generan con los datos referidos al mes anterior del mes de la entrevista con excepción del último dato de la serie, el cual está referido al mes en que ocurre dicha entrevista.
1/ Las diferencias en puntos se obtienen de los respectivos indicadores considerando todos sus decimales.
p/ Dato preliminar.
FUENTE: INEGI.

Por lo que se refiere a los indicadores sobre precios, éstos registraron un crecimiento anual en octubre de este año.

A continuación se presenta la evolución de las expectativas empresariales para cada uno de los indicadores al décimo mes de 2011.

PRODUCCIÓN

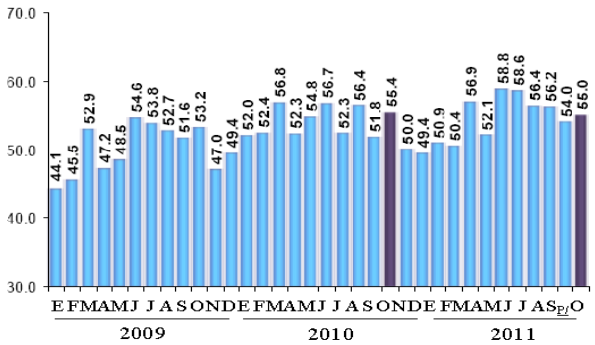

UTILIZACIÓN DE PLANTA Y EQUIPO

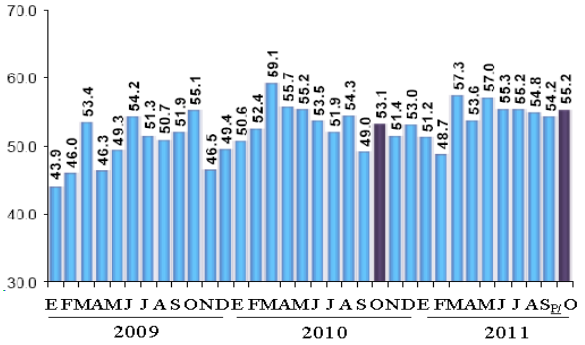

DEMANDA NACIONAL DE SUS PRODUCTOS

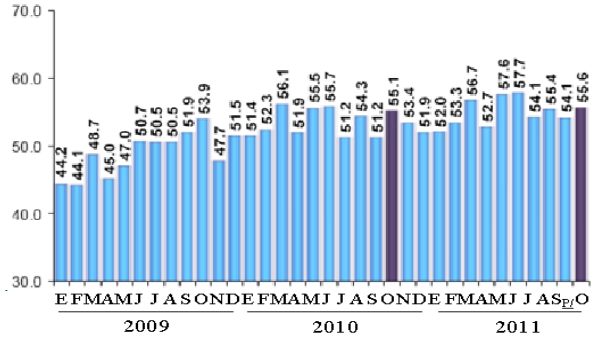

EXPORTACIONES

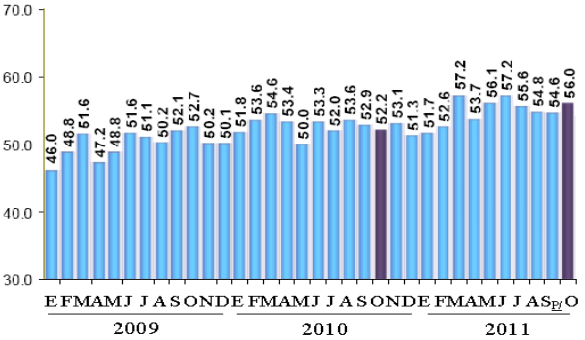

PERSONAL OCUPADO

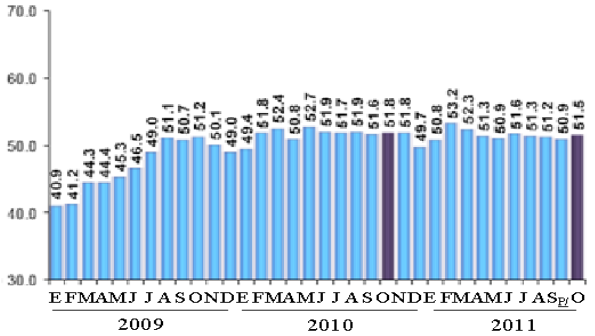

INVERSIÓN EN PLANTA Y EQUIPO

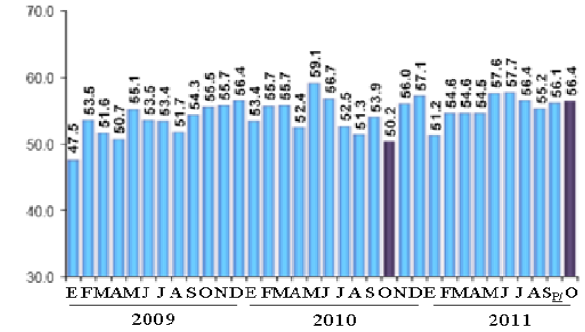

INVENTARIOS DE PRODUCTOS TERMINADOS

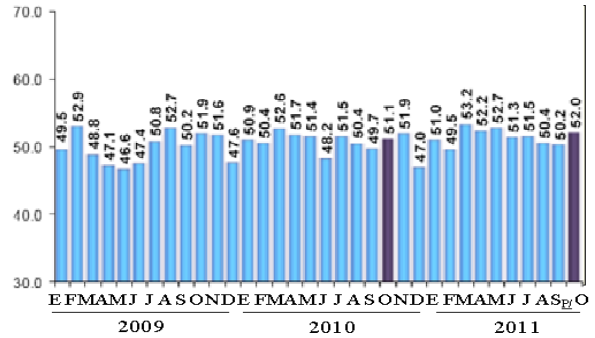

PRECIOS DE VENTA

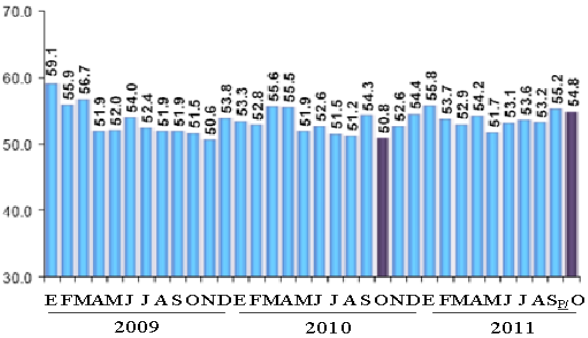

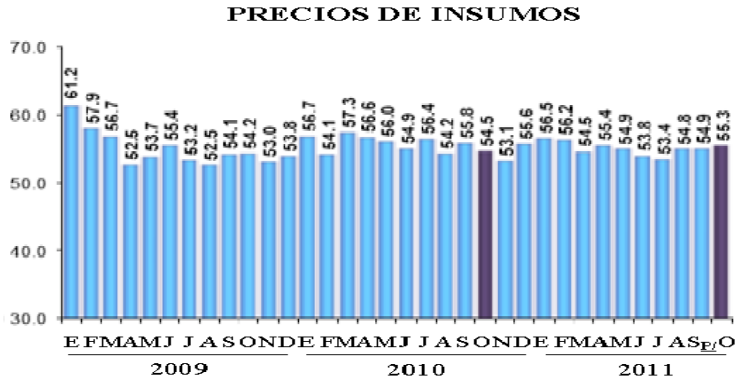

Nota: El indicador se genera con los datos referidos al mes anterior del mes de la entrevista con excepción del último dato de la serie, el cual está referido al mes en que ocurre dicha entrevista.

p/ Dato preliminar a partir de la fecha que se indica.

FUENTE: INEGI.

Fuente de información:
http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Boletines/Boletin/Comunicados/Indicadores%20de%20Opinion%20del%20Sector%20Manufacturero/2011/noviembre/comunica1.pdf

Indicador de Pedidos Manufactureros a octubre de 2011 (INEGI)

El 4 de noviembre de 2011, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Banco de México (Banxico) dieron a conocer el Indicador de Pedidos Manufactureros (IPM), con cifras a octubre de 2011. Dicho indicador se deriva de integrar las expectativas de los directivos empresariales del sector referido con relación a cinco variables que capta la Encuesta Mensual de Opinión Empresarial (EMOE). Éstas cubren la siguiente secuencia del proceso productivo de la actividad manufacturera: volumen esperado de pedidos, producción esperada, niveles esperados de personal ocupado, oportunidad en la entrega de insumos por parte de los proveedores e inventarios de insumos.

Indicador de Pedidos Manufactureros por componentes

En octubre de 2011, el IPM medido con datos desestacionalizados disminuyó 0.25 puntos con relación al nivel del mes inmediato anterior.

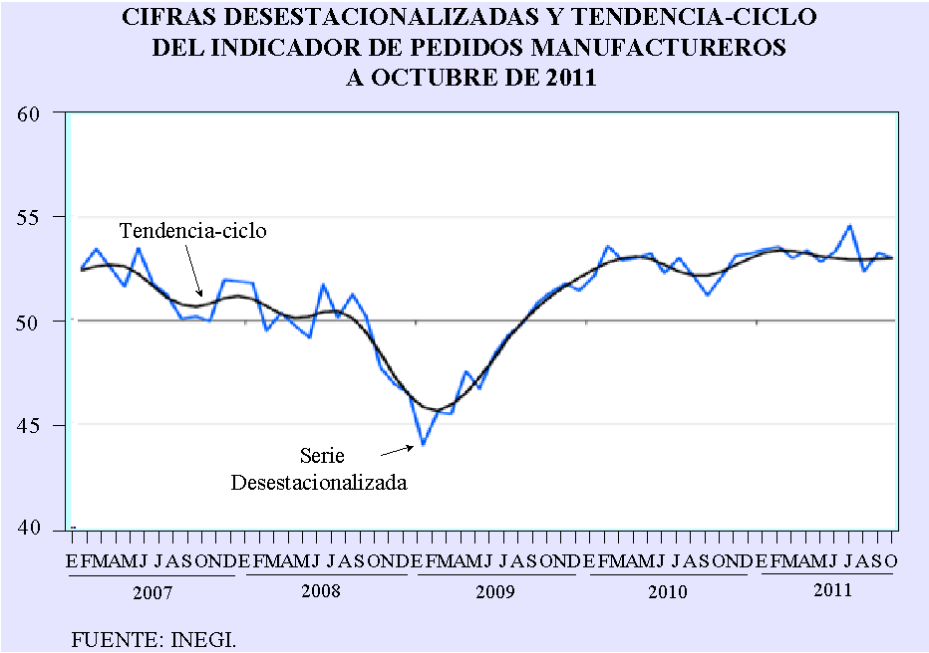

Con cifras desestacionalizadas, el componente del IPM que se refiere al volumen esperado de pedidos registró un avance mensual de 0.16 puntos, el del volumen esperado de la producción disminuyó 0.84 puntos, el del nivel esperado del personal ocupado aumentó 0.32 puntos y el correspondiente a los inventarios de insumos creció 0.21 puntos.

Con la información disponible a la fecha, el indicador que da cuenta de la oportunidad en la entrega de insumos por parte de los proveedores no presenta un comportamiento estacional. En la medida en que se cuente con un mayor número de observaciones y eventualmente se detecte un patrón estacional, este componente se reportaría en dicho

formato. Este indicador parcial, en octubre de 2011, se incrementó 0.66 puntos respecto al mes previo.

Las gráficas siguientes muestran el comportamiento en los últimos años de las series desestacionalizadas y tendencias-ciclo de los componentes que integran el Indicador de Pedidos Manufactureros:

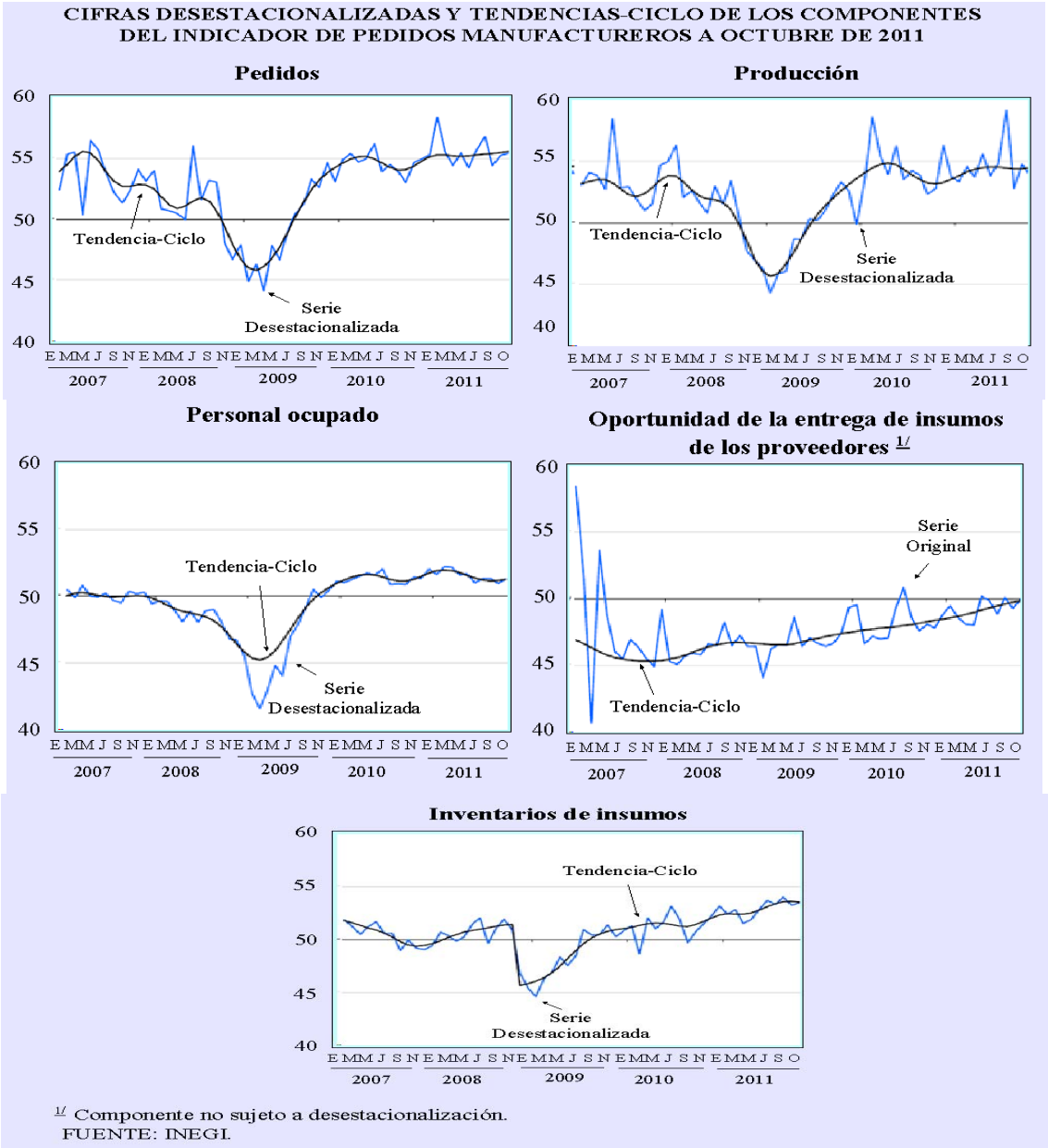

El Indicador de Pedidos Manufactureros registró 53.6 puntos en su serie original en octubre de 2011, lo que representa un aumento de 0.7 puntos respecto al mismo mes de 2010.

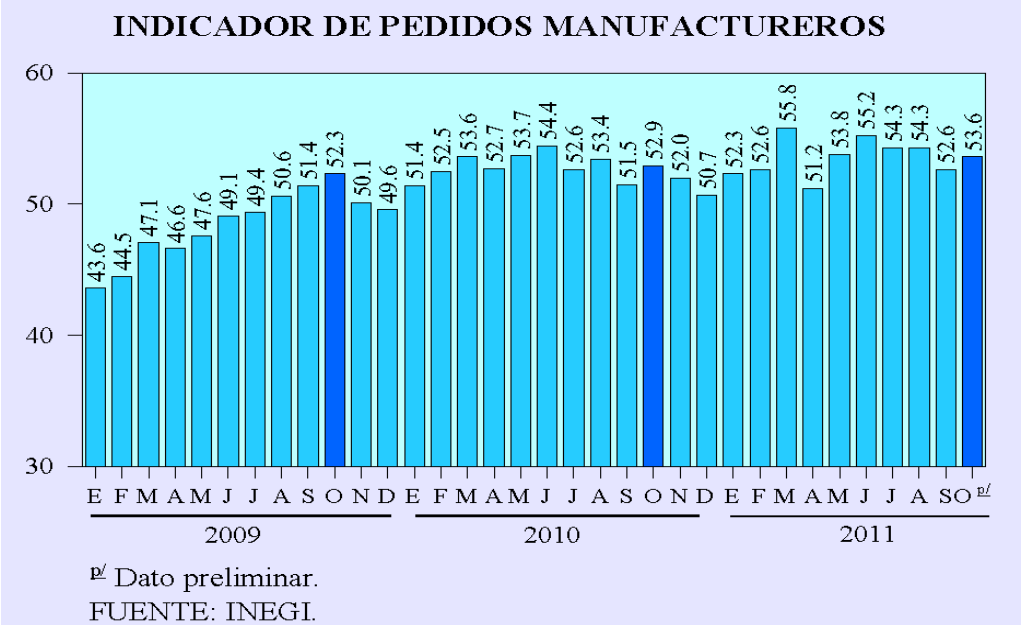

La variación anual que exhibió el IPM durante el décimo mes de este año fue resultado de la combinación de incrementos en tres de los cinco componentes que integran este indicador y de la disminución de uno, en tanto que el subíndice restante permaneció sin cambio.

COMPONENTES DEL INDICADOR DE PEDIDOS MANUFACTUREROS

Indicadores	Octubre		Diferencia en puntos1/
	2010	2011p/	
Indicador de Pedidos Manufactureros	**52.9**	**53.6**	**0.7**
a) Pedidos	55.7	55.8	0.0
b) Producción	54.0	55.0	1.0
c) Personal Ocupado	51.5	51.5	-0.1
d) Oportunidad de la Entrega de Insumos de los Proveedores	48.1	49.9	1.8
e) Inventarios de Insumos	51.2	53.1	2.0

Nota: Los indicadores se generan con los datos referidos al mes de la entrevista.
1/ Las diferencias en puntos se obtienen de los respectivos indicadores considerando todos sus decimales.
p/ Dato preliminar.
FUENTE: INEGI.

Indicador de Pedidos Manufactureros por grupos de subsectores de actividad

Respecto al Indicador de Pedidos Manufactureros por grupos de subsectores de actividad, en octubre de 2011, el de Alimentos, bebidas y tabaco aumentó 0.5 puntos respecto al mismo mes del año anterior en su serie original; el de Derivados del petróleo y del carbón, industria química, del plástico y del hule disminuyó 0.3 puntos; el de Minerales no metálicos y metálicas básicas, y el de Equipo de computación, accesorios electrónicos y aparatos eléctricos crecieron 1.7 puntos de manera individual, y los de Equipo de transporte; Productos metálicos, maquinaria, equipo y muebles, y el de Textiles, prendas de vestir, cuero y piel, madera, papel y otras registraron un avance de 0.8 puntos cada uno.

INDICADOR DE PEDIDOS MANUFACTUREROS POR GRUPOS DE SUBSECTORES DE ACTIVIDAD

Grupos	Octubre		Diferencia en puntos[1/]
	2010	2011[p/]	
Indicador de Pedidos Manufactureros	**52.9**	**53.6**	**0.7**
Alimentos, bebidas y tabaco	51.9	52.5	0.5
Derivados del petróleo y del carbón, industria química, del plástico y del hule	53.1	52.8	-0.3
Minerales no metálicos y metálicas básicas	52.3	54.0	1.7
Equipo de computación, accesorios electrónicos y aparatos eléctricos	52.1	53.8	1.7
Equipo de transporte	54.9	55.7	0.8
Productos metálicos, maquinaria, equipo y muebles	51.1	51.9	0.8
Textiles, prendas de vestir, cuero y piel, madera, papel y otras	52.9	53.7	0.8

Nota: Los indicadores se generan con los datos referidos al mes de la entrevista.
1/ Las diferencias en puntos se obtienen de los respectivos indicadores considerando todos sus decimales.
p/ Dato preliminar.
FUENTE: INEGI.

Fuente de información:
http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Boletines/Boletin/Comunicados/Indicadores%20de%20Opinion%20del%20Sector%20Manufacturero/2011/noviembre/comunica3.pdf

Indicador de Confianza del Productor a octubre de 2011 (INEGI)

El 4 de noviembre de 2011, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer el Indicador de Confianza del Productor (ICP), con cifras a octubre de 2011; el indicador está constituido por la percepción que tienen los directivos empresariales del sector manufacturero sobre la situación económica que se presenta en el país y en su empresa. Su periodicidad es mensual y se elabora con base en los resultados de la Encuesta Mensual de Opinión Empresarial (EMOE).

Indicador de Confianza del Productor por componentes

En su comparación mensual, con cifras desestacionalizadas, el ICP se redujo 0.38 puntos en octubre de 2011 con relación al nivel del mes inmediato anterior.

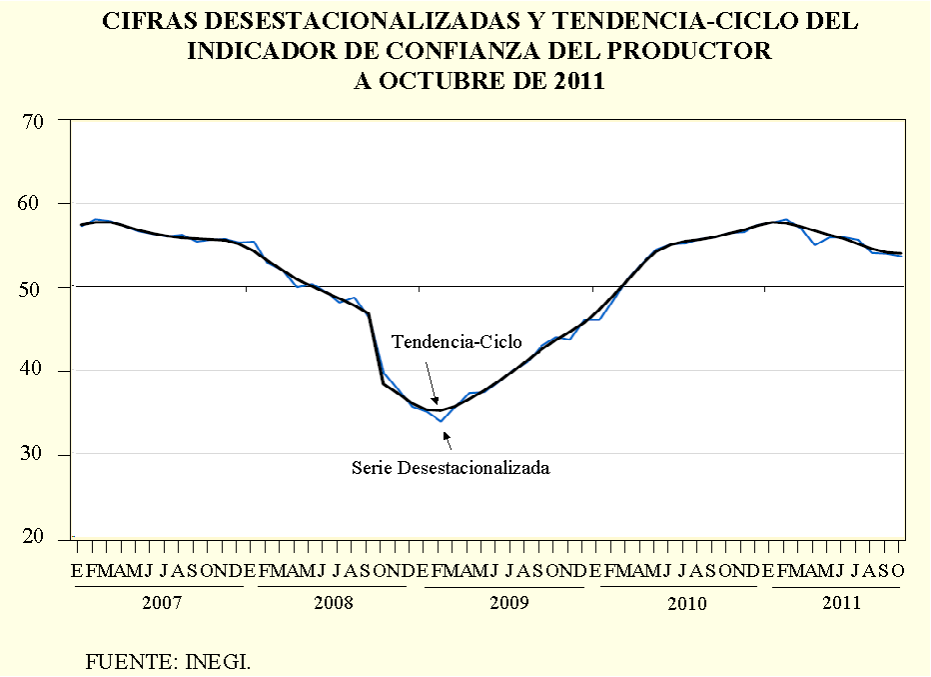

Datos mensuales[4] sobre la opinión del productor respecto a los componentes parciales que conforman el ICP mostraron el siguiente comportamiento: el que da cuenta de si éste es el momento adecuado para invertir descendió 1.70 puntos y el que hace referencia a la situación económica presente de la empresa disminuyó 0.99 puntos, mientras que el que mide la situación económica futura de la empresa creció ligeramente en 0.02 puntos, en sus datos originales durante octubre con relación a septiembre pasado.

Con la información disponible a la fecha, el indicador que capta la apreciación sobre la situación económica presente del país retrocedió 0.58 puntos según cifras desestacionalizadas. El indicador que hace mención a la situación económica futura del país en el décimo mes de 2011 cayó 0.40 puntos respecto al mes precedente. Este indicador parcial no presenta un comportamiento estacional, pero sí está influido por el efecto de la frecuencia de los días de la semana.

Las gráficas siguientes muestran el comportamiento y tendencias de los componentes que integran al Indicador de Confianza del Productor:

[4] Con la información disponible a la fecha, tres componentes del ICP no presentan un patrón de estacionalidad definido, por lo que no se requiere realizar el ajuste por dicho efecto; en estos casos, la comparación del mes en cuestión respecto al inmediato anterior se hace utilizando la serie original. En la medida en que se cuente con un mayor número de observaciones, y eventualmente se detecte un patrón estacional, estas variables se reportarían en dicho formato. En cuanto al ICP y el indicador sobre la situación económica presente del país, éstos son sujetos a desestacionalización; el referente a la situación económica futura del país, si bien no presenta un patrón estacional, sí está influido por el efecto de la frecuencia de los días de la semana, por lo que para su comparación mensual se utiliza la serie ajustada por dicho efecto.

COMPORTAMIENTO Y TENDENCIAS-CICLO DE LOS COMPONENTES DEL INDICADOR DE CONFIANZA DEL PRODUCTOR A OCTUBRE DE 2011

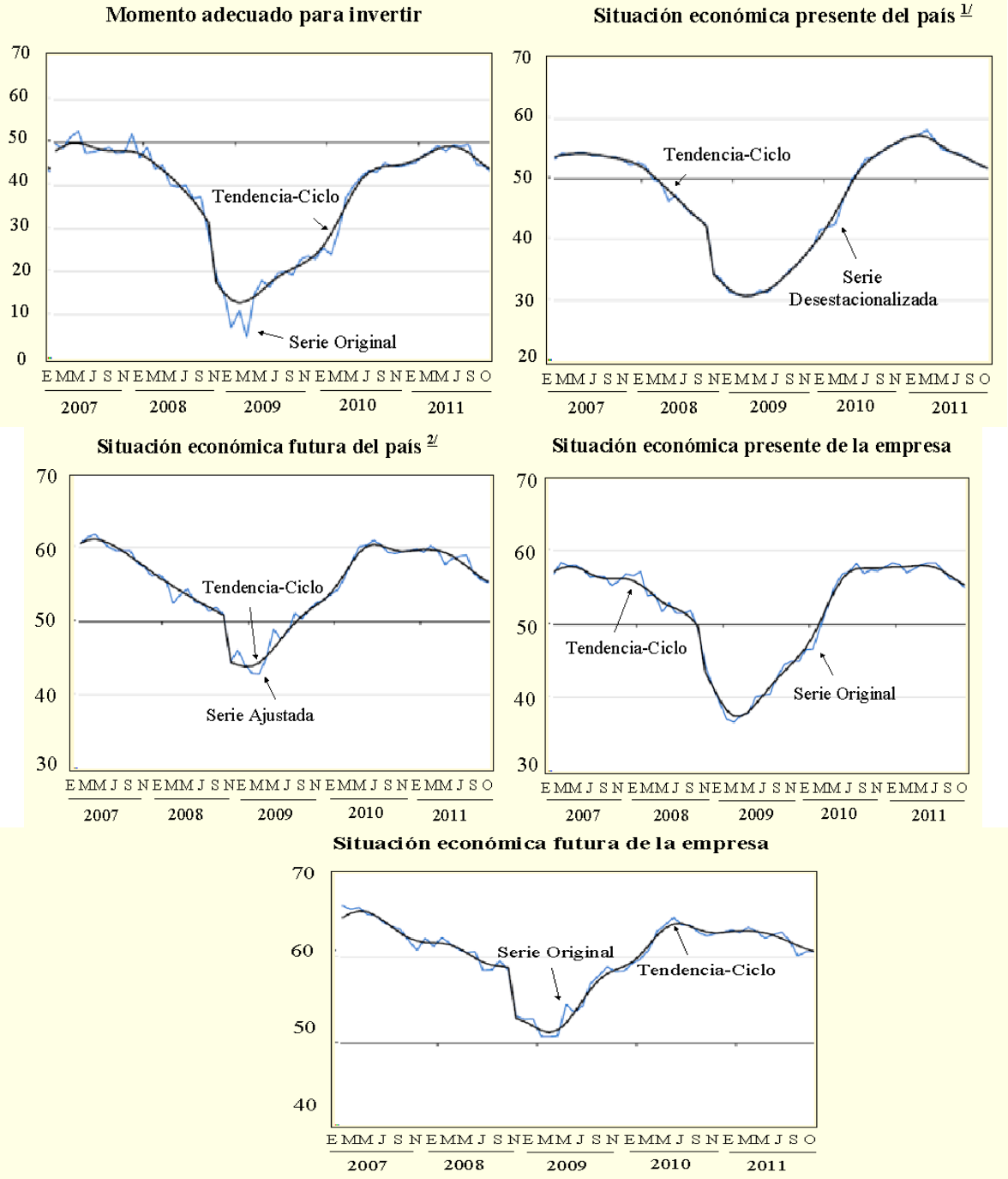

1/ Componente sujeto a desestacionalización.

2/ Componente no sujeto a desestacionalización, pero sí incluye el ajuste por el efecto de la frecuencia de los días de la semana.

FUENTE: INEGI.

En su comparación anual, el Indicador de Confianza del Productor se situó en 53 puntos durante octubre de este año, nivel inferior en 2.8 puntos respecto al de igual mes de 2010, cuando fue de 55.8 puntos.

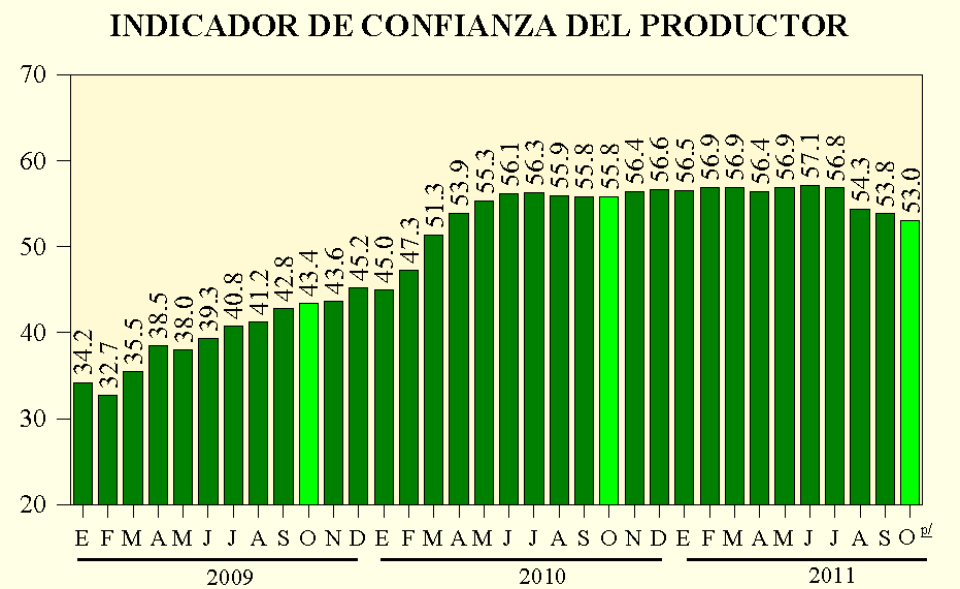

Nota: El indicador se genera con los datos referidos al mes de la entrevista.
p/ Dato preliminar.
FUENTE: INEGI.

La disminución anual del ICP en el décimo mes de 2011 resultó de las caídas en sus cinco componentes parciales, los cuales se precisan en el cuadro siguiente.

COMPONENTES DEL INDICADOR DE CONFIANZA DEL PRODUCTOR

Indicadores	Octubre		Diferencia en puntos1/
	2010	2011p/	
Indicador de Confianza del Productor	**55.8**	**53.0**	**-2.8**
a) Momento adecuado para invertir	44.4	42.9	-1.5
b) Situación económica presente del país	53.3	51.1	-4.2
c) Situación económica futura del país	59.4	55.2	-4.2
d) Situación económica presente de la empresa	57.3	55.0	-2.2
e) Situación económica futura de la empresa	62.8	60.7	-2.1

Nota: Los indicadores se generan con los datos referidos al mes anterior del mes de la entrevista.
1/ Las diferencias en puntos se obtienen de los respectivos indicadores considerando todos sus decimales.
p/ Dato preliminar.
FUENTE: INEGI.

Indicador de Confianza del Productor por grupos de subsectores de actividad

En octubre del presente año, el ICP registró reducciones anuales en los siete grupos de subsectores, destacando el de Equipo de computación, accesorios electrónicos y aparatos eléctricos con 6.1 puntos menos; Textiles, prendas de vestir, cuero y piel, madera, papel y otras 4.4 puntos; Equipo de transporte 4 puntos, y los de Derivados del petróleo y del carbón, industria química, del plástico y del hule, y Productos metálicos, maquinaria, equipo y muebles con 3.3 puntos menos cada grupo, en el período de referencia.

INDICADOR DE CONFIANZA DEL PRODUCTOR POR GRUPOS DE SUBSECTORES DE ACTIVIDAD

Grupos	Octubre		Diferencia en puntos[1/]
	2010	2011[p/]	
Indicador de Confianza del Productor	**55.8**	**53.0**	**-2.8**
Alimentos, bebidas y tabaco	53.5	52.5	-1.0
Derivados del petróleo y del carbón, industria química, del plástico y del hule	57.7	54.5	-3.3
Minerales no metálicos y metálicas básicas	52.6	52.1	-0.5
Equipo de computación, accesorios electrónicos y aparatos eléctricos	55.3	49.2	-6.1
Equipo de transporte	61.7	57.7	-4.0
Productos metálicos, maquinaria, equipo y muebles	54.0	50.8	-3.3
Textiles, prendas de vestir, cuero y piel, madera, papel y otras	50.8	46.3	-4.4

Nota: Los indicadores se generan con los datos referidos al mes de la entrevista.
1/ Las diferencias en puntos se obtienen de los respectivos indicadores considerando todos sus decimales.
p/ Dato preliminar.
FUENTE: INEGI.

Fuente de información:
http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Boletines/Boletin/Comunicados/Indicadores%20de%20Opinion%20del%20Sector%20Manufacturero/2011/noviembre/comunica2.pdf

México ocupa lugar 20 en el Índice de Complejidad Económica (SE)

El 28 de octubre de 2011, la Secretaría de Economía (SE) informó acerca de la publicación del *Índice de Complejidad Económica*, desarrollado por el Centro de Desarrollo Internacional de la Universidad de Harvard, en colaboración con el

Medialab del Instituto Tecnológico de Massachusetts. Entre los aspectos más relevantes se mencionan los siguientes:

Dentro de una muestra de 128 países, México se colocó como el mejor país calificado de Latinoamérica y el Caribe y por encima de los BRIC.

Este índice mide los conocimientos y capacidades productivas acumuladas en un país, que le permiten producir bienes con un alto grado de sofisticación.

A continuación se presenta la información.

México ocupó el lugar 20, dentro de una muestra de 128 países, en el *Índice de Complejidad Económica*. Este estudio, insertado en el "Atlas de la Complejidad Económica" (The Atlas of Economic Complexity), mide los conocimientos y capacidades productivas acumuladas en un país que le permiten producir bienes con un alto grado de sofisticación.

México es el país de Latinoamérica y el Caribe mejor posicionado en el Índice; el siguiente país de la región con mejor posición es Panamá (30). Adicionalmente, México se encuentra por encima de todos los países BRIC: Brasil (52), Rusia (46), India (51) y China (29).

La premisa de este estudio es que en la medida en que un país acumule conocimiento y capacidades productivas y sea capaz de transferirlas, éste contará con las condiciones para producir bienes con un mayor valor agregado y en consecuencia, lograr una mayor prosperidad.

Es importante resaltar que este conocimiento y capacidades no sólo se obtienen mediante un sistema formal de educación, sino que también el campo de trabajo y el entorno económico juegan un papel fundamental en ello.

Las variables utilizadas en la medición de este índice son básicamente dos: diversidad y ubicuidad. La diversidad mide la variedad de productos que un país exporta. Es decir, entre más variada sea la canasta de productos exportables, éste recibirá un puntaje mayor.

Por otro lado, la ubicuidad mide el grado de especialización que requiere cada uno de esos productos. Si un producto es altamente sofisticado y exportado por un número reducido de países, esos países recibirán un mayor puntaje.

Con base en los resultados del estudio, se puede concluir que México exporta una gran variedad de productos en relación con el resto del mundo. También, se puede decir que el grado de especialización y conocimientos requeridos en su elaboración es alto, ya que pocos países son capaces de producir algunos de los productos que México exporta.

Un claro reflejo de lo anterior es que para México las exportaciones de alta tecnología representan alrededor del 22% del total de las exportaciones manufactureras. Mientras que el promedio de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), como ejemplo, es alrededor del 19 por ciento.

Fuente de información:
http://www.economia.gob.mx/index.php/eventos-noticias/sala-de-prensa/comunicados/6684-boletin246
Para ver el documento completo:
http://atlas.media.mit.edu/

Inversión Fija Bruta, a agosto de 2011 (INEGI)

El 10 de noviembre de 2011, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer el *Indicador Mensual de la Inversión Fija Bruta en México, con cifras durante agosto de 2011.* A continuación se presenta la información.

Inversión Fija Bruta Total

Con base en cifras desestacionalizadas la Inversión Fija Bruta (Formación Bruta de Capital Fijo) se redujo 0.44% en agosto de este año respecto al nivel registrado en el mes precedente.

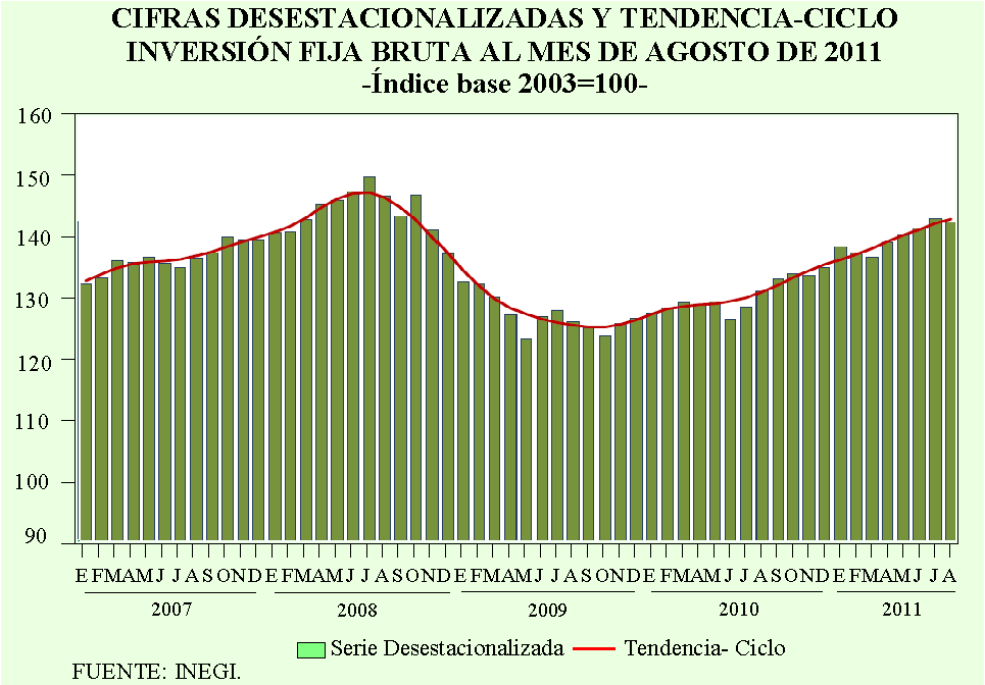

Por componentes de la Inversión Fija Bruta, las cifras ajustadas por estacionalidad indican que los gastos realizados en maquinaria y equipo total descendieron 0.05% (los de origen importado cayeron 0.82%, mientras que los nacionales crecieron 0.32%), y los de construcción disminuyeron 0.47% durante agosto de este año respecto al mes inmediato anterior.

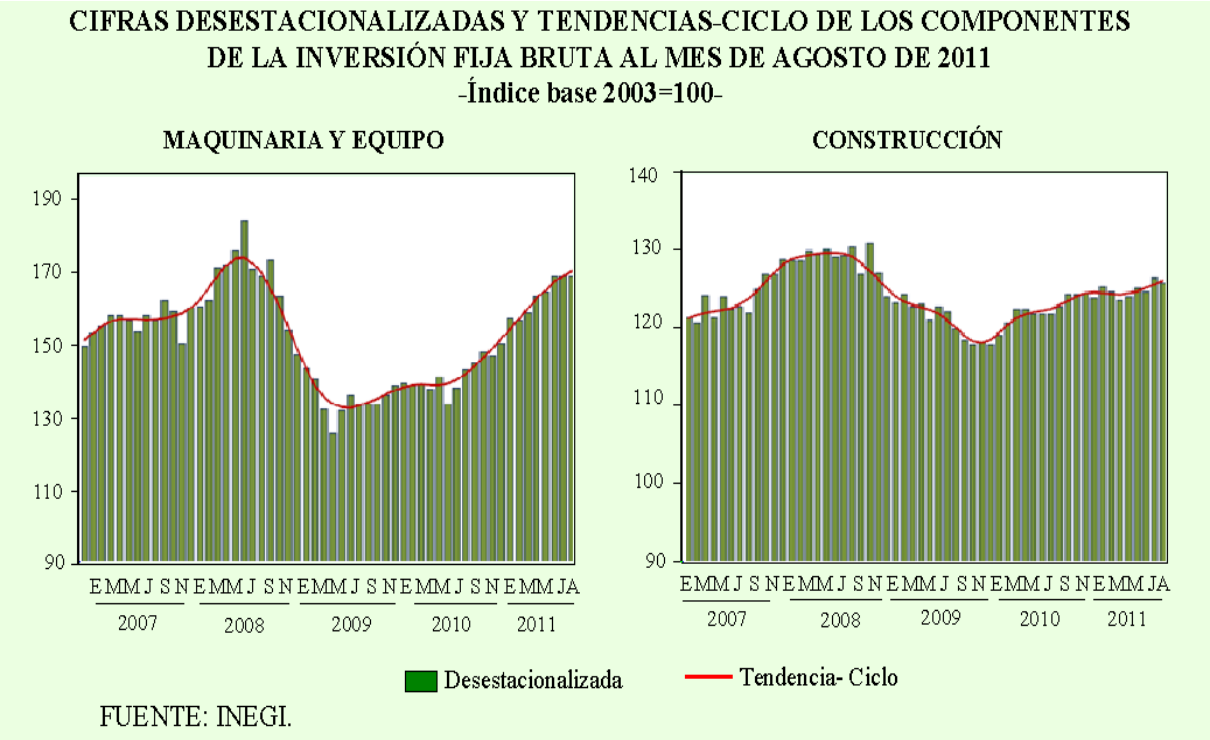

En su comparación anual y con cifras originales, la Inversión Fija Bruta aumentó 10.6% en agosto del presente año con relación a la de igual mes de 2010.

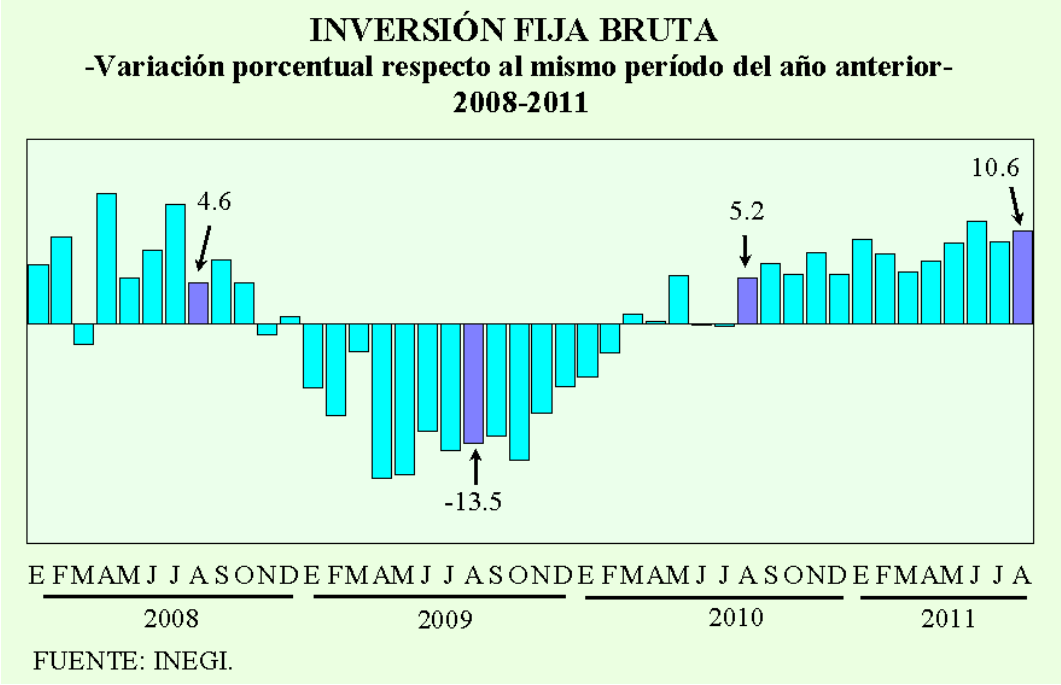

Por componentes, los resultados fueron los siguientes:

Maquinaria y equipo total

La inversión fija bruta en maquinaria y equipo total creció 21.4% a tasa anual durante el octavo mes de 2011.

A su interior, los gastos de origen importado se elevaron 23.5% en el mes en cuestión, como consecuencia de los incrementos anuales en las adquisiciones de aparatos mecánicos, calderas y sus partes; máquinas y material eléctrico; vehículos terrestres y sus partes; instrumentos y aparatos de óptica y médicos; vehículos y material para vías férreas; aeronaves y sus partes, y barcos y artefactos flotantes, principalmente.

En cuanto a los gastos en maquinaria y equipo de origen nacional, éstos ascendieron 16.4% en agosto pasado frente a los de igual mes de 2010, debido al alza en las compras de automóviles y camionetas; camiones y tractocamiones; equipo ferroviario; maquinaria y equipo agrícola; "otros instrumentos de navegación, medición, médicos y de control"; maquinaria y equipo para la industria extractiva; motores de combustión interna, turbinas y transmisiones; maquinaria y equipo para la industria del hule y del plástico; aparatos telefónicos; equipo y aparatos de distribución de energía eléctrica, y equipo para soldar y soldaduras, básicamente.

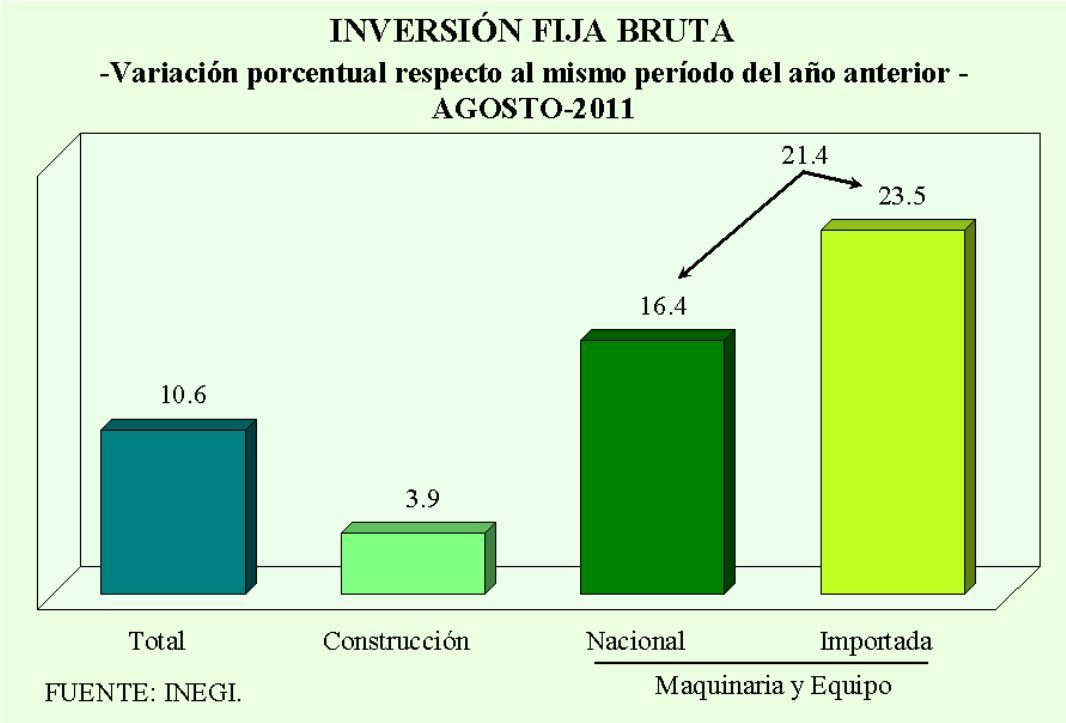

Construcción

Los gastos realizados en esta actividad en agosto de este año obtuvieron una variación de 3.9% respecto a los del mismo mes de un año antes, derivado de mayores obras de edificación de vivienda; inmuebles comerciales, institucionales y de servicios; naves y plantas industriales; construcción de carreteras, puentes y similares; obras de urbanización; obras marítimas, fluviales y subacuáticas; sistemas de distribución de petróleo y gas; obras para el tratamiento, distribución y suministro de agua y drenaje, y obras de generación y conducción de energía eléctrica, entre otras.

Resultados durante enero-agosto de 2011

La Inversión Fija Bruta aumentó 8.9% durante los ocho primeros meses de este año con relación al mismo lapso de 2010. Los resultados por componentes son los siguientes: los gastos en maquinaria y equipo total avanzaron 19.5% (los de origen

nacional 17.7% y los importados 20.3%), y en la construcción se incrementaron 2.9% en igual período.

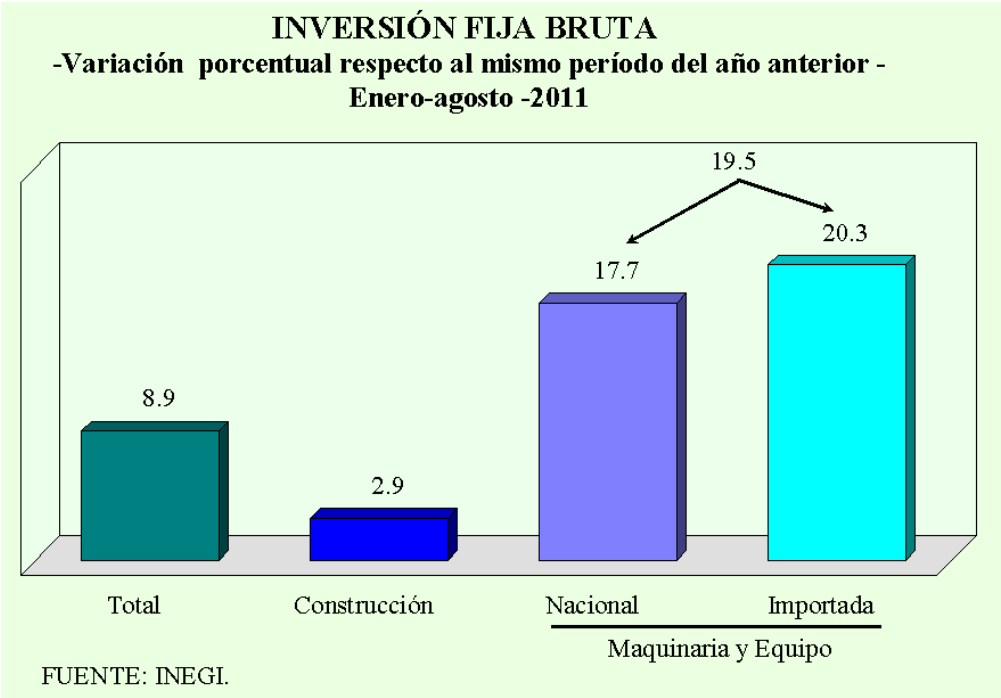

INVERSIÓN FIJA BRUTA A JULIO DE 2011
-Variación porcentual real respecto al mismo período del año anterior-

Concepto	Agosto	Ene-Ago
Inversión Fija Bruta	**10.6**	**8.9**
Maquinaria y Equipo	21.4	19.5
Nacional	16.4	17.7
Importado	23.5	20.3
Construcción	3.9	2.9

FUENTE: INEGI.

Fuente de información:
http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Boletines/Boletin/Comunicados/Indicadores%20de%20la%20inversion%20fija%20bruta/2011/noviembre/comunica.pdf

Indicador IMEF del Entorno Empresarial Mexicano, octubre de 2011 (IIEEM)

El 3 de noviembre de 2011, el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) presentó su Indicador IMEF del Entorno Empresarial Mexicano (IIEEM) a octubre de 2011. De acuerdo con la información generada con este indicador, el IMEF asevera que la "desaceleración observada en las manufacturas no se replica en comercio y servicios". A continuación se presenta la información.

Resultados principales

— El Indicador IMEF Manufacturero se redujo en 1.8 puntos respecto al mismo mes del año anterior, para cerrar en 51.4 puntos, con lo cual acumuló cuatro meses consecutivos de registrar disminuciones en términos anuales. Por su parte, la serie ajustada por estacionalidad mostró un incremento de 0.3 puntos respecto del mes previo, para ascender a 50.7 puntos y la serie tendencia-ciclo mantuvo la trayectoria descendente que inició en marzo del año en curso al cerrar en 50.5 puntos. Así, esta información confirma la expectativa de que el sector manufacturero mexicano seguirá creciendo en el corto plazo, pero lo hará con mayor lentitud.

— El Indicador IMEF No Manufacturero aumentó 0.8 puntos respecto al mismo mes del año previo para cerrar en 53 puntos. La serie desestacionalizada de este indicador mostró un aumento de 2.3 puntos en comparación con el mes anterior, para ascender a 52.8 puntos y la serie tendencia-ciclo mostró una ligera mejoría en el mes, con la cual parece confirmarse una tendencia lateral de este indicador alrededor de los 53 puntos.

De esta manera, se confirma la expectativa de que el sector no manufacturero, que está integrado por empresas dedicadas al comercio y a la prestación de servicios,

continuará expandiéndose en los próximos meses y lo hará con un dinamismo similar al que ha mostrado en meses anteriores.

INDICADORES IMEF MANUFACTURERO Y NO MANUFACTURERO

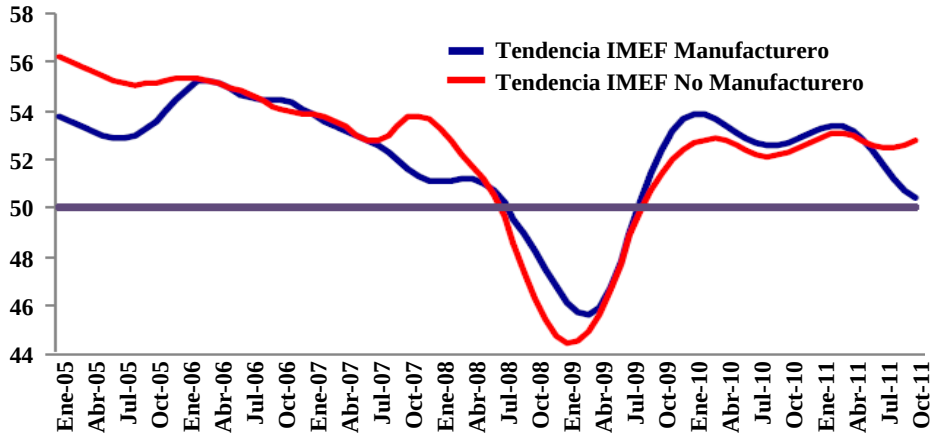

FUENTE: IMEF.

El Indicador IMEF Manufacturero

El Indicador IMEF Manufacturero descendió a 51.4 puntos en octubre, 1.8 puntos por debajo del nivel observado en el mismo mes del año anterior registrando por cuarto mes consecutivo una disminución en términos anuales. A pesar de ello, el nivel del indicador se ubicó por encima del umbral de 50 puntos, como lo ha hecho desde agosto de 2009, lo que indica que la actividad económica en el sector manufacturero mexicano continuará expandiéndose en el futuro próximo.

Los cinco subíndices del Indicador IMEF Manufacturero disminuyeron en octubre en comparación con el anual. Nuevos Pedidos disminuyó 0.8 puntos y se ubicó en 53.5 puntos; Producción disminuyó 3.0 puntos y cerró en 52.6 puntos; Empleo disminuyó 2.7 puntos para quedar en 50.9 puntos; Entrega de Productos se redujo en 1.4 puntos y se ubicó en 49.1 puntos; y, finalmente, Inventarios disminuyó 1.0 punto y quedó en 50.9 puntos. Obsérvese que los subíndices de mayor ponderación, es decir, Nuevos Productos, Producción y Empleo, registraron lecturas por encima del umbral de 50

puntos, lo que contribuye a la expectativa de que la expansión del sector manufacturero se mantendrá en el corto plazo, aunque a un ritmo menor.

En su análisis de la coyuntura económica, el Comité Técnico del Indicador IMEF reconoció que el entorno internacional, y en particular el de la economía estadounidense, muestra signos de debilidad. Los indicadores del sector vivienda, de confianza del consumidor y de empleo en Estados Unidos de Norteamérica se mantienen en niveles históricamente bajos. Asimismo, los precios de las materias primas reflejan un debilitamiento de la actividad económica mundial. Por lo que respecta a la economía nacional, los indicadores de actividad económica parecen haber comenzado a mostrar una moderación del sector manufacturero, mientras que la industria de la construcción continúa fortaleciéndose. Por último, el Comité puso atención en las cifras de comercio internacional, que reflejan a septiembre una disminución en la velocidad de expansión de las exportaciones e importaciones y, en particular, una caída fuerte de las importaciones de capital.

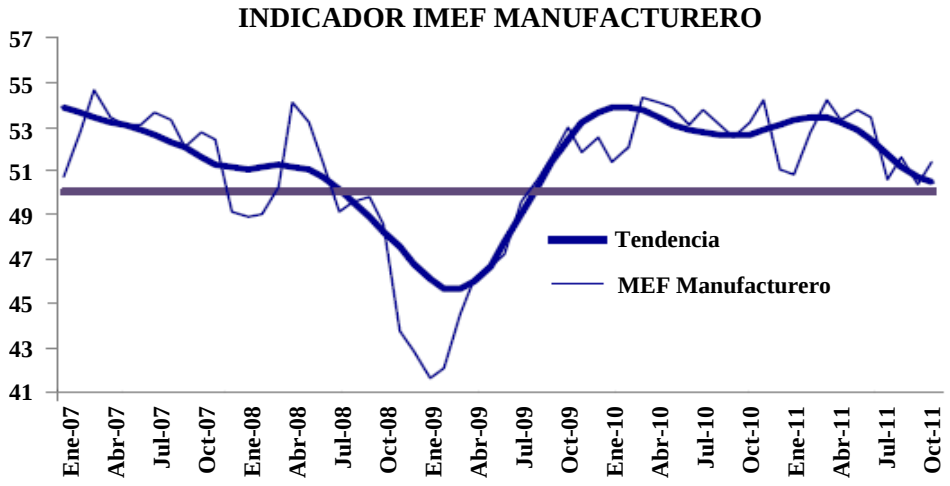

FUENTE: IMEF.

El análisis de la serie ajustada por estacionalidad del Indicador IMEF Manufacturero muestra un ligero repunte del indicador en octubre en comparación con septiembre. Sin embargo, el mismo indicador ajustado por tamaño de empresa registra una ligera

caída en el mismo período de comparación. (En ambos casos el cambio en valor absoluto equivale a 0.3 puntos). Por otra parte, la información de octubre del indicador tendencia-ciclo del Indicador IMEF Manufacturero confirmó la trayectoria descendente que inició este indicador en marzo del 2011.

INDICADOR IMEF MANUFACTURERO
- Serie desestacionalizada -

Mes 2011	Índice	Ajustado por tamaño de empresa	Nuevos pedidos	Producción	Empleo	Entrega de productos	Inventarios
Junio	52.8	53.7	54.0	54.7	52.0	47.6	53.1
Julio	49.9	52.5	52.4	51.6	50.4	47.8	52.6
Agosto	51.2	53.3	54.0	51.5	50.2	49.8	51.2
Septiembre	50.4	53.0	53.1	50.4	49.4	48.4	50.9
Octubre	50.7	52.7	53.8	51.1	49.7	49.1	50.9

FUENTE: IMEF

En conclusión, el Indicador IMEF Manufacturero confirma que la actividad manufacturera en México se encuentra en una fase de desaceleración, aun cuando todavía anticipa que el sector manufacturero continuará creciendo. Naturalmente, un debilitamiento más severo de la economía estadounidense traería consigo un mayor deterioro de la actividad económica del sector manufacturero de la economía mexicana.

El Indicador IMEF No Manufacturero

El Indicador IMEF No Manufacturero registró 53.0 puntos en octubre, 0.8 puntos por encima del nivel observado en el mismo mes del año previo, regresando a un nivel superior al umbral de 50 puntos (en septiembre pasado este indicador había disminuido a 49.5 puntos, luego de 25 meses consecutivos de haber permanecido por encima del umbral referido).

Tres de los cuatro subíndices del Indicador IMEF No Manufacturero aumentaron en octubre en comparación anual. Nuevos Pedidos aumentó 2.0 puntos y cerró en 57.5 puntos; Producción aumentó 1.6 puntos y cerró en 56.3 puntos; y Empleo aumentó 1.3 puntos para quedar en 51.0 puntos. Solamente Entrega de Productos se redujo, en 1.8 puntos, para ubicarse en 47.2 puntos. Nótese que los subíndices más relacionados con la actividad económica futura, Nuevos Productos y Producción, registraron lecturas por encima del umbral de 50 puntos y relativamente elevadas, lo que contribuye a la expectativa de que la expansión del sector no manufacturero continuará con dinamismo en el corto plazo.

INDICADOR IMEF NO MANUFACTURERO

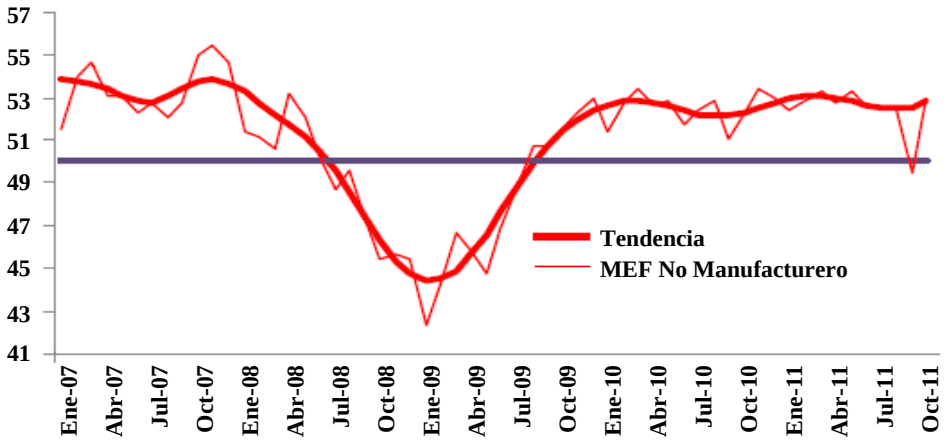

FUENTE: IMEF.

La serie ajustada por estacionalidad del Indicador IMEF No Manufacturero repuntó 2.4 puntos en octubre, con relación a su lectura de septiembre, y se ubicó en 52.8 puntos. Este incremento es superior a la disminución de 1.6 puntos que había registrado el mismo indicador en septiembre con respecto a agosto. La serie ajustada por estacionalidad del Indicador IMEF No Manufacturero Ajustado por Tamaño de Empresa mostró un aumento mensual de 3.0 puntos en octubre para ubicarse en 55 puntos. Dicho incremento es superior a la disminución de 2.7 puntos que había registrado este indicador en septiembre en relación con agosto. Finalmente, el indicador de tendencia-ciclo del Indicador IMEF No Manufacturero mostró una

moderada recuperación en octubre, con lo cual parece confirmarse que tal indicador se mantiene en una trayectoria lateral cercana a 53 puntos.

INDICADOR IMEF NO MANUFACTURERO
- Serie desestacionalizada –

Mes 2011	Índice	Ajustado por tamaño de empresa	Nuevos pedido	Producción	Empleo	Entrega de productos
Junio	53.1	56.3	57.0	55.5	51.8	47.8
Julio	52.5	55.8	55.7	55.3	51.7	46.6
Agosto	52.0	54.7	55.3	54.6	51.3	47.8
Septiembre	50.4	52.0	53.0	52.9	49.0	47.1
Octubre	52.8	55.0	55.9	55.6	51.0	47.2

FUENTE: IMEF

En conclusión, el Indicador IMEF No Manufacturero sugiere que los sectores comercio y servicios de la economía mexicana continuarán expandiéndose en el corto plazo al mismo ritmo que lo han venido haciendo en los meses pasados y que la desaceleración del sector manufacturero, anticipada por el indicador IMEF respectivo, no se ha extendido a dichos sectores.

¿Qué es el Indicador IMEF?

El Indicador IMEF es un índice de difusión que cuantifica el entorno económico con base en una encuesta de cinco preguntas cualitativas. En particular, el Indicador IMEF está construido para ayudar a anticipar la dirección de la actividad manufacturera y no manufacturera en México y, a partir de la evolución esperada de esos sectores, inferir la posible evolución de la economía en general en el corto plazo.

El Indicador IMEF varía en un intervalo de 0 a 100 puntos y el nivel de 50 puntos representa el umbral entre una expansión (mayor a 50) y una contracción (menor a 50), de la actividad económica. En principio, cuando el índice se encuentra por encima del umbral, un aumento se interpreta como señal de una expansión futura más

rápida; cuando el índice se encuentra por debajo del umbral, un decremento se interpreta como señal de una contracción futura más lenta. No obstante, el indicador no proporciona información específica sobre la magnitud de los cambios esperados.

El responsable principal de la elaboración del Indicador IMEF es el Comité Técnico del Indicador IMEF del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF), que cuenta con el apoyo técnico y normativo del INEGI. El Comité Técnico ofrece una interpretación oportuna del indicador, analiza aspectos técnicos, metodológicos y operativos, asegura su continuidad y evalúa su eficacia. Este comité está integrado por especialistas de los sectores privado, público y académico.

El IMEF levanta la encuesta entre sus socios y redes de afiliados para así computar las series originales de los indicadores. El INEGI brinda el apoyo para los ajustes estacionales y el cálculo de las tendencias-ciclo de todas las series. No obstante, todas las labores son realizadas por el IMEF mediante su Comité Técnico.

La difusión del Indicador IMEF es oportuna. Mensualmente el Comité Técnico edita este boletín en el que informa los resultados de la última encuesta. Los resultados se publican los días 3 de cada mes (o el día hábil siguiente si esa fecha cae en viernes, sábado, domingo o día festivo) a las 12:00 horas del mes siguiente al que se reporta. La información está disponible en la página de Internet del Indicador IMEF (www.iieem.org.mx), a la cual también se puede tener acceso mediante la página principal del IMEF (www.imef.org.mx).

Fuente de información:
http://www.iieem.org.mx/Boletin.pdf?submit=Bolet%C3%ADn+T%C3%A9cnico+del+Mes

Las 100 mejores empresas multinacionales para trabajar (CNNExpansión)

El 31 de octubre de 2011, la revista *CNNExpansión* informó que el Instituto *Great Place to Work* presentó su lista de las mejores empresas globales para trabajar en Estados Unidos de Norteamérica. A continuación se presenta el listado completo.

Cada año, la revista *Fortune* publica su lista de las 100 mejores empresas para trabajar que presenta a las principales empresas de Estados Unidos de Norteamérica, con base en aspectos como beneficios, ventajas, diversidad y pagos. Ahora, el socio de *Fortune* para la creación de la lista, *Great Place to Work*, publica su propia lista de las mejores empresas globales para trabajar utilizando muchas de las mediciones.

¿Quién califica? Las empresas deben haber aparecido en al menos cinco listas de los "Mejores lugares para trabajar", tener por lo menos 5 mil empleados en todo el mundo, y al menos 40% de su fuerza de laboral mundial debe trabajar fuera del país de origen de la empresa.

LAS 100 MEJORES EMPRESA PARA TRABAJAR

Posición	Empresa	Crecimiento de la creación de plazas (%)	Empleados estadounidenses
1	SAS	3.00	5 629
2	Boston Consulting Group	2.00	1 713
3	Wegmans Food Markets	6.00	39 255
4	Google	N.D.	N.D.
5	NetApp	9.00	5 455
6	Zappos.com	37.00	1 843
7	Camden Property Trust	0.00	1 719
8	Nugget Market	-2.00	1 240
9	Recreational Equipment (REI)	-1.00	9 380
10	DreamWorks Animation SKG	10.00	1 994
11	Edward Jones	2.00	35 987
12	Scottrade	19.00	2 884
13	Alston & Bird	-12.00	1 611
14	Robert W. Baird	5.00	2 406
15	Mercedes-Benz USA	-3.00	1 657
16	JM Family Enterprises	-2.00	3 688
17	USAA	-1.00	21 889
18	Stew Leonard's	-7.00	1 991
19	The Methodist Hospital System	2.00	11 298

20	Cisco	3.00	36 612
21	Container Store	-3.00	3 338
22	DPR Construction	-7.00	1 073
23	Goldman Sachs	7.00	13 154
24	Whole Foods Market	3.00	52 915
25	Umpqua Bank	18.00	2 154
26	Plante & Moran	-4.00	1 478
27	CHG Healthcare Services	-5.00	1 124
28	Bingham McCutchen	7.00	1 607
29	Quicken Loans	4.00	3 179
30	NuStar Energy	4.00	1 419
31	W. L. Gore & Associates	1.00	5 770
32	Chesapeake Energy	10.00	8 529
33	Qualcomm	2.00	12 520
34	QuikTrip	5.00	10 936
35	Genentech	3.00	11 464
36	Southern Ohio Medical Center	18.00	2 276
37	Scripps Health	5.00	11 847
38	PCL Construction	-4.00	1 323
39	American Fidelity Assurance	-1.00	1 495
40	Balfour Beatty Construction	37.00	2 079
41	Devon Energy	-10.00	3 508
42	Baptist Health South Florida	5.00	12 249
43	Shared Technologies	-3.00	1 192
44	Intuit	-3.00	6 475
45	TDIndustries	-11.00	1 429
46	Johnson Financial Group	-4.00	1 259
47	Novo Nordisk	-1.00	3 340
48	Build-A-Bear Workshop	-7.00	4 250
49	American Express	-3.00	26 329
50	Baker Donelson	1.00	1 127
51	Intel	-1.00	42 694
52	Salesforce.com	15.00	2 725
53	Four Seasons Hotels	N.A.	11 729
54	Atlantic Health	5.00	7 418
55	Perkins Coie	2.00	1 726
56	Millennium: The Takeda Oncology Company	11.00	1 269
57	Aflac	0.00	4 400
58	General Mills	1.00	16 803
59	Hasbro	-4.00	3 055
60	Children's Healthcare of Atlanta	-1.00	6 521
61	Mayo Clinic	-1.00	41 068
62	OhioHealth	4.00	12 529
63	Deloitte	-1.00	38 493
64	FactSet Research Systems	3.00	1 355
65	Adobe Systems	18.00	4 788
66	EOG Resources	5.00	1 811
67	Publix Super Markets	-1.00	141 217
68	Stryker	-2.00	8 389
69	Mattel	-2.00	5 161
70	S.C. Johnson & Son	-1.00	3 310
71	Marriott International	-4.00	106 280
72	Microsoft	-4.00	53 410
73	PricewaterhouseCoopers	-4.00	28 168

74	Nordstrom	19.00	49 447
75	Arkansas Children's Hospital	2.00	3 776
76	Gilbane	-9.00	1 761
77	Ernst & Young	-7.00	23 102
78	SRC/SRCTec	9.00	1 054
79	National Instruments	-1.00	2 545
80	St. Jude Children's Research Hospital	-1.00	3 557
81	CarMax	3.00	13 436
82	Teach For America	10.00	1 236
83	Kimpton Hotels & Restaurants	6.00	6 735
84	Bright Horizons Family Solutions	-4.00	13 737
85	Booz Allen Hamilton	9.00	23 294
86	KPMG	-5.00	19 892
87	Men's Wearhouse	-1.00	14 548
88	Meridian Health	-8.00	8 004
89	Brocade Communications Systems	8.00	3 112
90	CH2M Hill	-12.00	13 486
91	The Everett Clinic	4.00	1 633
92	Rackspace Hosting	14.00	2 405
93	J. M. Smucker	-4.00	4 157
94	Aéropostale	7.00	16 589
95	Morningstar	14.00	1 224
96	MITRE	2.00	6 686
97	Darden Restaurants	21.00	167 537
98	Starbucks	-5.00	103 425
99	Accenture	4.00	31 000
100	W. W. Grainger	-3.00	13 699

Nota: Elaborado con información al 7 de febrero de 2011. N.D. = No disponible.
Toda la información es con base en datos sobre la base de empleados estadounidenses.
El concepto de empleados estadounidenses incluye a aquellos de tiempo parcial a partir del momento de la encuesta. Los conceptos de crecimiento del empleo, nuevos puestos de trabajo y rotación voluntaria solo son aplicables a los colaboradores de tiempo completo. Los ingresos son para el año 2009 o último año fiscal.
FUENTE: CNNExpansión.

Fuente de información:
http://www.cnnexpansion.com/negocios/2011/10/28/las-mejores-multinacionales?newscnn1=%5B20111031%5D
Para ver la lista completa:
http://money.cnn.com/magazines/fortune/bestcompanies/2011/full_list/

Una nueva mirada a los antiguos desafíos y las mejores prácticas. Repensando los procesos de Planificación, Presupuesto y Proyección (Deloitte)

El 10 de noviembre de 2011, la empresa de consultoría *Deloitte* presentó el documento: *Una nueva mirada a los antiguos desafíos y las mejores prácticas.*

Repensando los procesos de Planificación, Presupuesto y Proyección, el cual se presenta a continuación.

Cómo llegamos hasta aquí

Las herramientas básicas de la contabilidad como la partida doble, estado de resultados y balance, se remontan a los inversionistas venecianos que financiaron las expediciones a Asia durante los años 1400. Las mismas eran herramientas valiosas para los emprendimientos de alto riesgo y lo son aún bajo las normas actuales.

El concepto de planificación y presupuesto llegó siglos después. La palabra inglesa Budget, cuyo significado es "presupuesto", deriva del término del viejo francés bougette, que significa pequeña cartera o monedero. Hacia mediados de los años 1700, se decía que el ministro de finanzas de Gran Bretaña "abría el presupuesto" cuando presentaba su estado financiero anual. El término se extendió a las finanzas privadas y comerciales hacia fines de los años 1800.

A comienzos del siglo XX, los líderes empresariales optaron por una decisión que sembró las semillas de la frustración de nuestros días. Ante la demanda de estados financieros auditados por parte de los inversionistas externos, los gerentes comenzaron a basarse en los reportes financieros externos como medición del desempeño interno. Ellos pensaban que requería demasiado tiempo y era muy costoso producir dos juegos de informes manuales.

¿La voz de la razón?

La mayoría de las organizaciones no tiene que buscar demasiado para encontrar personas a las cuales no les guste planificar, presupuestar ni hacer proyecciones. Hasta usted podría ser una de ellas. El estrés asociado con estas actividades puede ser suficiente para desgastar la determinación de cualquier persona. Con las unidades de

negocios protestando por un lado y la dirección ejecutiva lamentándose por el otro, no sorprende que los líderes financieros se sientan tentados a escuchar los consejos de algunos "expertos" y abandonen totalmente estas actividades.

Pero al mismo tiempo que las protestas pueden ser frustrantes, pueden proporcionar indicios acerca de aquello que podría no estar funcionando, como procesos manuales que llevan mucho tiempo, interminables iteraciones presupuestarias, tecnología subutilizada, objetivos encontrados o una toma de decisiones deficiente, por mencionar algunos. Éstas son el tipo de cosas de las cuales se podría prescindir fácilmente.

Pero no se entusiasme mucho. Las compañías dan por hecho que sus líderes financieros son sus "voces de la razón", fríos en el calor de la batalla, escépticos ante la exuberancia y, por sobre todas las cosas, concentrados en la creación de valor. En el análisis final, la planificación, el presupuesto y la proyección constituyen una poderosa herramienta, tal vez la más poderosa, para informar y ejecutar su estrategia empresarial.

Usted define las reglas

Los informes y el cumplimiento regulatorio son un requisito que no parece que vaya a reducir su presión en el futuro cercano. Se trata de un área donde las reglas no hacen la excepción y usted tiene que convivir con ellas de cualquier manera.

Pero cuando se trata de planificar, presupuestar y hacer proyecciones, usted es el que define las reglas. Si las prácticas de su organización no están creando valor, la persona responsable es la que usted ve cuando mira al espejo.

Si reflexiona sobre esto, podrá darse cuenta de que parte de la angustia que está sintiendo puede ser infligida por usted mismo. Existen buenas posibilidades de que su

organización esté manejando la planificación, el presupuesto y las proyecciones más o menos de la misma manera en la cual no ha hecho siempre. Y a lo largo de ese camino, usted ha acumulado un mar de informes y una gran cantidad de percepciones.

¿Qué es lo que le impide eliminar prácticas obsoletas y crear nuevas prácticas? Es muy probable que la pelota esté en su cancha para crear una nueva estrategia que pueda conducir a su organización hacia delante sin un riesgo indebido ni esfuerzos desperdiciados.

Si los procesos de planificación, presupuesto y proyección no le están proporcionando el valor que su negocio espera, podría ser hora de hacer una buena depuración. Pero no arroje todo por completo a la basura.

En resumen:

Abandone la idea de que algo o alguien se interpone entre usted y una planificación, un presupuesto y una proyección que funcionen.

Cuando no sabe hacia dónde va

Si la planificación, el presupuesto y las proyecciones son actividades que absorben más valor del que crean para su organización, deténgase y analice el plan estratégico de su compañía.

Cuando las compañías no tienen una clara estrategia empresarial, la elección de un presupuesto y una planificación efectiva se convierten en un desafío. Los involucrados en estos procesos se pueden concentrar en atender sus propios problemas en vez de adoptar una visión compartida acerca de qué es lo importante para toda la organización. Esto tiende a generar confusión, iteraciones ineficientes, pérdida de tiempo y poco valor.

Un plan estratégico efectivo traduce su estrategia empresarial en una historia fácil de entender respecto al futuro de su organización. Una historia es clara cuando las personas que están a su alrededor entienden qué es lo que la dirección ha elegido hacer y lo que no hará. Esta claridad es la base para que funcione la planificación, el presupuesto y la proyección.

COMIENCE AQUÍ:

Estrategia

¿En qué negocio estamos? ¿Cómo competiremos? ¿Cuáles son las opciones que nos harán ganar más dinero?

Planificación

¿Cómo alinearemos los recursos con nuestra estrategia? ¿Cómo mediremos nuestro avance?

Presupuesto

¿Qué haremos para asegurar la responsabilidad y estimular los comportamientos necesarios para ejecutar la estrategia?

Proyección

¿Cómo haremos los ajustes para responder a condiciones cambiantes?

En resumen

Si su estrategia empresarial no muestra prioridades claras, contraataque la incertidumbre con preguntas decisivas acerca de qué es lo que su compañía ha optado por hacer y no hacer.

¿Cuánto gastar?

Incluso una compañía con una estrategia clara puede tener problemas para planificar cuánto gastar y en qué gastarlo. Puede resultar difícil lograr decisiones imparciales cuando parece que cada uno está defendiendo su propio proyecto o área funcional. Las compañías efectivas evaden los argumentos eligiendo entre tres estrategias básicas de planificación para asignar su dinero. Cada técnica requiere datos diferentes:

1. Factores internos y externos que afectan su negocio (planificación basada en los impulsores).

2. Retorno esperado de la inversión (planificación basada en alternativas).

3. Porcentaje del presupuesto general u otro punto de referencia (planificación basada en los gastos).

¿Cuál de estas técnicas debería considerar? Eso depende de qué es lo que está planificando.

Decisión sobre el gasto	Posibles Estrategias de Planificación		
	Basada en los Impulsores	**Basada en las Opciones**	**Basada en el Gasto**
Operaciones comerciales (Costo de lo vendido y otros costos operativos)	√		
Inversiones y gasto discrecional (Capital, promociones de comercialización, Investigación y Desarrollo, Proyectos de Tecnología de Información)		√	
Procesamiento de Transacciones (Cuentas por Pagar, Procesamiento de la nómina)	√		
Funciones corporativas (Finanzas, recursos Humanos, Legal)			√

La peor de las "mejores prácticas"

Las compañías con frecuencia contratan asesores externos para que evalúen y comparen sus actividades de planificación contra parámetros de las mejores prácticas. Para muchas empresas, este tipo de comparación puede no agregar demasiado valor.

Muchas actividades de comparación o *benchmarking* pueden estar concentradas en ayudarle a ser más eficiente en la obtención rápida del número final buscando. Es decir, pueden comparar el nivel de detalle, el número de iteraciones y el tiempo que se llevan los procesos contra el 25% de las mejores compañías que se encuentran en su base de datos. Pero la planificación no debería ser un proceso que se adapte por igual para todos. No se trata exclusivamente de eficiencia sino de efectividad.

Una planificación efectiva es aquella que está hecha a la medida de la organización. Usted está decidiendo sobre sus opciones acerca de cuánto dinero gastará, y dónde lo gastará, para apoyar la estrategia de su negocio. ¿Cómo hace eso una compañía en particular?, depende del tamaño, complejidad, industria y modelo de negocios. También depende exactamente de lo que usted está planificando.

Esto no significa que el benchmarking no agrega valor. Si su estrategia para planificar no está funcionando, la comparación puede ayudar a encontrar una justificación para

un cambio, o bien para impulsar una serie de mejoras. Pero no espere una respuesta mágica que solucione todos sus problemas.

En resumen:

La comparación no es una panacea. Las únicas prácticas que cuentan en la planificación, presupuesto y proyección son las que le ayudan a impulsar la participación, el cambio de comportamientos y la responsabilidad que usted está buscando.

Sobreestimaciones

A nadie le gusta sobreestimar, pero para muchos, se ha convertido en una práctica común en lo que se refiere a la planificación y el presupuesto. Es un "estira y afloja" reforzado por los líderes que con toda libertad hacen valer su jerarquía cuando los número no reúnen sus expectativas.

Algunas compañías confrontan la sobreestimación frontalmente reinventando sus procesos de planificación para ganar un amplio compromiso con los objetivos finales. Con frecuencia funciona de la siguiente manera:

- Los líderes ejecutivos lanzan el nuevo proceso durante reuniones cara a cara con los gerentes de las unidades de negocios.

- Finanzas presenta los objetivos corporativos preliminares y los gerentes consideran volúmenes, ganancias y objetivos de costos.

- A través del proceso se realizan más reuniones para negociar, revisar y ajustar el plan de acuerdo con las unidades de negocios y a los objetivos corporativos.

– Durante las sesiones de trabajo, los gerentes debaten sobre tácticas, desafíos y oportunidades que podrían afectar la capacidad de la organización para lograr los objetivos.

Cuando todos los elementos están sobre la mesa, la dinámica entre el liderazgo ejecutivo y los gerentes de las unidades de negocios puede cambiar desde una postura de adversarios a negociar las formas para cumplir los objetivos y ejecutar la estrategia. Ese es un conflicto constructivo.

Lo que dicen. Y lo que no dicen

Líder Ejecutivo	Gerente de Unidad de Negocios
Tenemos que satisfacer a la dirección general y a los accionistas Es nuestro trabajo alcanzar los objetivos.	**Tenemos que hacer funcionar al negocio** Es también nuestro trabajo mantener a nuestra gente motivada e involucrada.
Necesitamos ser agresivos Tenemos que fijar objetivos difíciles de alcanzar.	**Necesitamos ser realistas.** ¿Qué ocurre se fijo objetivos demasiado difíciles de alcanzar y quedo corto en alcanzarlos?
Estimaremos un poco de contingencia para estar seguros. No hay de qué preocuparse. Proporcionen los números que necesitamos ahora. Después haremos los ajustes necesarios.	**Esa es una excelente idea.** En realidad, es mejor que yo haga mi propia contingencia, por las dudas.
Esto es importante para la compañía en su conjunto, no para una unidad en particular. Esperamos que todos cumplan con los objetivos.	**A mi me avalúan según el desempeño de mi unidad.** Correcto, pero "los otros" podrían sobreestimar.
Confíen en mí. Necesito proyecciones de gastos realistas para poder predecir el desempeño general y reasignar los recursos donde los necesitamos.	**Confíen en mí.** Sé cómo funciona: aprovéchelo o piérdalo.

En resumen:

Las negociaciones cara a cara sobre los objetivos y con todas las cartas sobre la mesa, pueden eliminar la necesidad de ajustes y sobreestimaciones.

Muy poco. Demasiado. Lo justo

A mucha gente de finanzas le gustan los detalles, parecería que cuanto más detalle mejor. Pero, ¿Qué es lo que impulsa este interés en el mayor nivel de detalle? ¿Se

necesita para planificar mejor, para ejecutar o para corregir el curso de las cosas? ¿O se recolectan detalles para tener respuestas a la mano, por sí el consejo o el CEO hacen preguntas?

El área financiera debe distinguirse entre los detalles que se necesitan y aquellos que se obtienen "por las dudas". Un enfoque efectivo para apreciar la diferencia es primeramente responder:

- ¿Hacia dónde vamos? El fácil acceso a algunos detalles clave le puede ayudar a predecir los cambios en la trayectoria financiera general de la compañía. Identifique y dé seguimiento a los tres o cinco factores, internos y externos, que tienen el mayor impacto sobre el negocio. Por ejemplo, una compañía de productos al consumidor puede observar de cerca el volumen de ventas, los gastos de comercialización y el costo de las materias primas clave.

- ¿Cómo llegaremos allí? Para dirigir el negocio, necesita tener acceso al nivel de detalle correcto para saber cómo se está gastando el dinero y el valor que el mismo está generando, quizás llegando hasta un cliente o producto en particular y su nivel de servicio.

Finanzas debe producir el poco o mucho detalle que se necesite para tomar decisiones de negocios inteligentes. Teniendo en cuenta que con cada paso que se da a la derecha del punto decimal, el costo de saber puede subir y el valor de saber se puede reducir. Cada organización tiene su propio punto de equilibrio donde estas consideraciones se compensan.

En resumen:

Mayor nivel de detalle no necesariamente significa mejores decisiones. Cree un sistema eficiente que proporcione el acceso a la información correcta cuando ésta se necesite.

¿Cuán lejos está el horizonte?

¿Necesita su empresa un plan de 12 ó 24 meses? ¿Debería ser móvil? Tal vez sí. Tal vez no. Depende de su modelo operativo.

Un fabricante integrado verticalmente con un ciclo de producción de 10 semanas, trabaja a partir de un plan de seis meses cuya proyección se ajusta mensualmente. Además utiliza una proyección separada de 12 meses para las decisiones relativas a capacidad e inversiones de capital.

Otro fabricante tiene un modelo operativo completamente distinto. No tiene su propia cadena de suministro, lo cual le permite tener una cadencia de planificación de tres meses. Realiza compras de producto terminado a sus proveedores todas las semanas para cumplir con sus expectativas de ventas. Sus proyecciones para el trimestre siguiente son revisadas todas las semanas cuando realiza inventario de su cadena de suministro.

De hecho, el modelo operativo de su negocio puede ser diferente. Necesitará planes y proyecciones adaptados al horizonte de tiempo requerido para las decisiones operativas que usted necesita tomar. Considere planificar hacia delante solamente a la distancia que pueda ver o tan lejos como lo requieran sus decisiones.

Dentro de un futuro incierto

Algunas decisiones estratégicas requieren que analice el futuro para identificar posibles alteraciones, tanto buenas como malas, que podrían impactar a sus productos, clientes y mercados. Será necesario que evalúe la capacidad de sus organizaciones para sobrevivir y prosperar en cada uno de los escenarios posibles. Esto, por supuesto, es más fácil decirlo que hacerlo.

Cuanto más lejos en el tiempo mire, más se enturbia su visión. Con este horizonte, la información de abajo hacia arriba, proporcionada por los gerentes de las unidades de negocios, probablemente no ayude. Ellos están concentrados en el próximo trimestre o en el próximo año, y probablemente estén más atentos que usted al corto plazo.

Para la toma de decisiones dentro del contexto de este futuro incierto, la estrategia más efectiva puede ser el uso de modelos predictivos. Las herramientas analíticas actuales le permiten generar escenarios para cuestionar viejos supuestos y estimular un pensamiento nuevo analizando datos internos y externos sin un ejército de expertos en estadística.

El mayor desafío será ganar la confianza de sus líderes ejecutivos y la de los accionistas. Para lograr esto, considere comenzar con algo pequeño y utilizar proyecciones basadas en modelos como una prueba preliminar para apoyar la fijación de objetivos.

Mientras tanto, puede acumular experiencia utilizando datos para crear escenarios relevantes y para adquirir la capacidad de entender las formas en las cuales la compañía se puede preparar para el futuro. A medida que su proyección se acerca a la precisión esperada, puede ganar acuerdos gradualmente y ayudar a su compañía a crear mayor valor en el largo plazo.

En resumen:

Cuestione la idea de que la experiencia profesional y la intuición son sustitutos confiables de la toma de decisiones basada en los hechos. Se requieren de estos tres elementos.

Detenga la Inercia

Por décadas, las compañías han manejado la planificación, el presupuesto y las proyecciones más o menos de la manera en que lo han hecho siempre. Cada año se renueva la esperanza de que las cosas esta vez sean diferentes. Pero el resultado es casi siempre el mismo. Esto es simplemente "dejarse llevar por la inercia".

Podría ser hora de repensar su estrategia para la planificación, el presupuesto y las proyecciones. Un enfoque efectivo es concentrarse primero en las cuestiones estratégicas de alto nivel, luego introduciéndose en decisiones tácticas como nivel de detalle, horizontes de planificación y comunicación interna.

Identifique lo que funciona para su compañía separándolo de aquello que no funciona. Confirme, en las conversaciones con los accionistas, que lo que piensa se asemeja a lo que buscan. Busque información y prácticas valiosas más allá de las fronteras de su organización y adopte aquellas que tienen sentido. Su objetivo es adoptar las prácticas que agregan valor y eliminar el resto.

Cambiar cómo su organización enfoca estas funciones vitales puede no ser tarea fácil. Si lo fuera, probablemente usted ya lo hubiera hecho. Las personas con frecuencia se obstinan en su forma de hacer las cosas, aún cuando esas formas podrían no funcionar muy bien. No subestime el tiempo que tomará hacerlo correctamente y esté preparado para afrontar la resistencia.

Dicho lo anterior, actualmente los líderes de finanzas tienen los recursos y el poder necesarios para diseñar a la medida a la planificación, el presupuesto y las proyecciones para cumplir con las necesidades específicas de su empresa. No existe una única solución para todos. Nunca existió.

Fuente de información:
Presentación de *Deloitte, Una nueva mirada a los antiguos desafíos y las mejores práctivas. Repensando los Procesos de Planificación, Presupuesto y Proyección, 2011,Galez, Yamazaky, Ruiz Urguiza, S.C.* el 10 de noviembre de 2011. México.

Informe de las ventas del sector automotriz, cifras a octubre de 2011 (AMIA)

El 9 de noviembre de 2011, la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), A.C. publicó información correspondiente a octubre de 2011, sobre los principales resultados de las ventas del sector automotriz. Dentro de los aspectos más sobresalientes se encuentran:

- Crecen 2.2% las ventas internas en octubre 2011, con 75 mil 747 vehículos vendidos frente a 74 mil 94 de octubre 2010; el acumulado de 2011 es 10.5% mayor al registrado el año pasado.

- Sin embargo, en el acumulado de 2011 las ventas internas son 19.3% inferiores a las registradas en el mismo período de 2007, previo a la crisis.

- Crece 9.0% la producción total en octubre 2011 para llegar a 240 mil 648 unidades. El acumulado asciende a 2 millones 146 mil 307 vehículos ligeros, 14.1% de incremento respecto a 2010 y es 18.7% mayor al acumulado de enero a octubre de 2008.

- Crece la exportación 15.5% en octubre de 2011 en comparación con el mismo mes de 2010, alcanzando 192 mil 841 unidades. En el acumulado a octubre la

diferencia es 14.9% mayor a 2010 y 25.4% superior al registro del mismo período de 2008.

- En octubre 2011, el mercado interno de Estados Unidos de Norteamérica es 7.5% mayor al de octubre 2010; el acumulado se incrementó 10.0% respecto al acumulado hasta octubre de 2010, con un total de ventas de 10 millones 503 mil 526 unidades ligeras vendidas, aunque persiste la diferencia negativa de 9.1% respecto al acumulado hasta octubre de 2008.

- En el acumulado enero–octubre las exportaciones 2011 comparadas con el mismo período de 2010 a Estados Unidos de Norteamérica se incrementaron 6.9%; a Canadá 15.8%; a Latinoamérica 56.3%; a Europa 20.6%; África y Asia reportan decrementos del orden de 27.1 y 22.4%, respectivamente.

CIFRAS DE OCTUBRE DE 2011

Período	Producción Total	Exportación	Venta al público
Octubre 2011	240 648	192 841	75 747
Octubre 2010	220 707	166 931	74 094
Diferencia %	9.0	15.5	2.2
Diferencia absoluta	19 941	25 910	1 653
Enero- octubre 2011	2 146 307	1 773 492	707 083
Enero- octubre 2010	1 881 599	1 543 738	639 883
Diferencia %	14.1	14.9	10.5
Diferencia absoluta	264 708	229 754	67 200

FUUNTE: AMIA, A.C.

A continuación se presenta el reporte.

Los líderes del G-20 se reunieron el 3 y 4 de noviembre pasado en Cannes, Francia y concluyeron que “la recuperación global se ha debilitado, principalmente en las economías más desarrolladas, incrementando las tensiones en los mercados financieros”.

También aseveraron la existencia de "señales claras en los mercados emergentes de un debilitamiento". Ante este panorama incierto, los países del G-20 acordaron una estrategia global para el crecimiento y los empleos con base en cuatro elementos:

— Los países desarrollados se comprometen a adoptar políticas que construyan confianza y apoyen el crecimiento, implementando medidas específicas que logren la consolidación fiscal.

— Considerando circunstancias de cada país, en aquellos que sus finanzas públicas lo permitan, tomar medidas discrecionales para apoyar la demanda interna.

— Todos los países se comprometen a llevar a cabo reformas estructurales que incrementen la producción.

— Mantener políticas monetarias que permitan la estabilidad de precios[5].

Con respecto al Índice de Confianza del Consumidor (ICC) en Estados Unidos de Norteamérica, éste se situó en 39.8 puntos, en el mes de octubre 2011, siendo 20.7% inferior respecto a octubre de 2010. Dicho resultado es producto de la desconfianza del consumidor frente al negativo ambiente de negocios y al nivel de empleo en ese país, situación que deja al ICC con un período de seis meses consecutivos a la baja[6].

En tanto que en México, el caso del quinto componente del Índice de Confianza del Consumidor que mide las posibilidades de consumo de bienes durables, en octubre de 2011 registró 76.7 puntos, lo que representan un incremento anual de 13.1% respecto a los 69.6 puntos alcanzados en octubre 2010. Sin embargo, al comparar el índice del

[5] Comunicado de la cumbre de líderes del G-20. Cannes, Francia 3 y 4 de noviembre de 2011.
[6] Consumer Confidence Index. The Conference Board. octubre 25, 2011.

quinto elemento de octubre 2011 con el registrado en el mismo mes de 2007 la diferencia todavía es 24.6% menor[7].

El volumen acumulado de producción de vehículos en México al mes de octubre de 2011 continúa con la tendencia creciente gracias a los altos niveles de exportación registrados desde el año pasado. Sin embargo, la combinación de riesgos financieros y el debilitamiento de los mercados internacionales, aunados a la falta de confianza respecto de las medidas de política para enfrentar la crisis en Europa y en Estados Unidos de Norteamérica, obliga a mantener en continuo monitoreo sobre la evolución de las exportaciones mexicanas.

Por su parte, aunque el mercado interno muestra recuperación respecto al año pasado, la velocidad del mercado es extremadamente lenta, síntoma de que el mercado mexicano continúa sumamente deteriorado, esto comparado con las cifras previas a la crisis. La demanda de vehículos nuevos acumulada en 2011 es 19.3% inferior respecto a la registrada en similar período de 2007.

Ventas al mercado nacional

La venta de automóviles y camiones ligeros en octubre de 2011 alcanzó los 75 mil 747 vehículos comercializados, registrando un incremento de 2.2%, respecto al mismo mes de 2010. El registro de ventas de este mes es similar al de octubre de 2001 cuando se vendieron 75 mil 95 unidades.

En el acumulado de 2011 el volumen total es de 707 mil 83 unidades, resultado que representa un incremento de 10.5% frente al acumulado del año anterior, sin embargo, resulta 19.3% inferior al registrado en el mismo período de 2007, año previo a la crisis. El acumulado de ventas es similar al registrado en similar período de 2001.

[7] Índice de Confianza del Consumidor en México. INEGI, noviembre 4, 2011.

Producción nacional

La producción total de vehículos en el décimo mes de 2011 alcanzó un volumen total de 240 mil 648 unidades que comparadas con las 220 mil 707 del mismo mes en 2010 muestra un incremento de 9.0%. El volumen de este mes es históricamente el más alto para un mes de octubre y en el acumulado también se observa un registro sin precedente en la historia de la industria.

El acumulado a octubre de 2011 cerró con un volumen de 2 millones 146 mil 307 unidades fabricadas, que representan un incremento de 14.1% respecto a igual período de 2010 (1 millón 881 mil 599 unidades) y es 18.7% mayor al registro de 2008. Hasta el presente mes la producción destinada al mercado de exportación representa el 82.9% del total producido de vehículos ligeros en México.

Exportación

La exportación de unidades en octubre de 2011 registró un volumen de 192 mil 841 vehículos ligeros comercializados en el exterior, que comparados con los 166 mil 931 de octubre de 2010 representan un incremento de 15.5%. El volumen de exportación de este décimo mes, es el segundo más alto registrado en el presente año, representa un mes récord en la historia de la industria para cualquier mes de octubre y de igual forma, el volumen acumulado de este año es el más alto registrado.

EXPORTACIÓN EN EL MES

Destino	Octubre		Dif	Participación (%)	
	2010	2011	%	2010	2011
Estados Unidos de Norteamérica	115 214	119 001	3.3	69.0	61.7
Canadá	12 654	11 424	-9.7	7.6	5.9
Latinoamérica	24 309	28 752	18.3	14.6	14.9
Europa	11 952	25 737	115.3	7.2	13.3
África	575	487	-15.3	0.3	0.3
Asia	614	2 005	226.5	0.4	1.0
Otros	1 613	5 435	236.9	1.0	2.8
TOTAL	**166 931**	**192 841**	**15.5**	**100.0**	**100.0**

FUENTE: AMIA, A.C.

EXPORTACIÓN ACUMULADA

Destino	Enero-octubre		Dif	Participación (%)	
	2010	2011	%	2010	2011
Estados Unidos de Norteamérica	1 058 434	1 131 995	6.9	68.6	63.8
Canadá	123 919	143 504	15.8	8.0	8.1
Latinoamérica	162 932	254 635	56.3	10.6	14.4
Europa	150 229	181 148	20.6	9.7	10.2
África	8 546	6 233	-27.1	0.6	0.4
Asia	26 894	20 860	-22.4	1.7	1.2
Otros	12 781	35 117	174 8	0.8	2.0
TOTAL	**1 543 735**	**1 773 492**	**14.9**	**100.0**	**100.0**

FUENTE: AMIA, A.C.

El volumen acumulado de 2011 llegó a 1 millón 773 mil 492 unidades, cifra 14.9% mayor al volumen acumulado de 2010 y 25.4% mayor al acumulado de 2008.

Al comparar los volúmenes acumulados en el período enero-octubre 2011, con los obtenidos en 2010 y de acuerdo al destino los productos mexicanos, se observó que el mercado estadounidense compró a México 1 millón 131 mil 995 vehículos con un incremento de 6.9%; a Canadá se exportaron 143 mil 504 unidades mexicanas para un incremento de 15.8%; a Latinoamérica se enviaron 254 mil 635 unidades con un incremento de 56.3%; Europa adquirió 181 mil 148 vehículos ligeros para un incremento de 20.6%. Las regiones para las cuales han disminuido las exportaciones son: Asia, región que compró 20 mil 860 vehículos ligeros que representan un decremento de 22.4% y África que adquirió 6 mil 233 unidades y presentó una

disminución de 27.1%, todo esto en el período enero-octubre de este año comparado con el mismo período de 2010.

Mercado de vehículos en Estados Unidos de Norteamérica

En octubre de 2011, el mercado estadounidense es 7.5% mayor a octubre 2010, el acumulado de 2011 es 10.0% mayor frente a igual período de 2010 pero aún está 22.4% por abajo de las ventas registradas en el acumulado al mes de octubre de 2007.

Los vehículos fabricados en México que son exportados a Estados Unidos de Norteamérica representan 10.8% del total de las ventas de vehículos ligeros en el acumulado de 2011.

El reporte de *Ward's Automotive* indica una venta de vehículos ligeros en Estados Unidos de Norteamérica de 10 millones 503 mil 526 unidades, de las cuales, las importaciones desde México se incrementaron 6.9%; desde Alemania en 12.9%; de Japón 1.7% y Corea cae 2.0%, en el acumulado de 2011 comparado con el de 2010.

MERCADO DE VEHÍCULOS LIGEROS EN ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA
-Acumulado al mes de octubre 2011 vs 2010-

Origen	2010	2011	dif %
Alemania	463 485	523 407	12.9
Japón	1 143 902	1 163 633	1.7
Corea	473 436	463 799	-2.0
México	**1 058 434**	**1 131 995**	**6.9**
Otros	178 198	203 337	14.1
Total importaciones	3 317 455	3 486 171	5.1
Mercado estadounidense			
(Estados Unidos de Norteamérica y Canadá)	6 227 303	7 017 355	12.7
TOTAL	9 544 758	**10 503 526**	**10.0**

FUENTE: Ward's Automotive Reports.

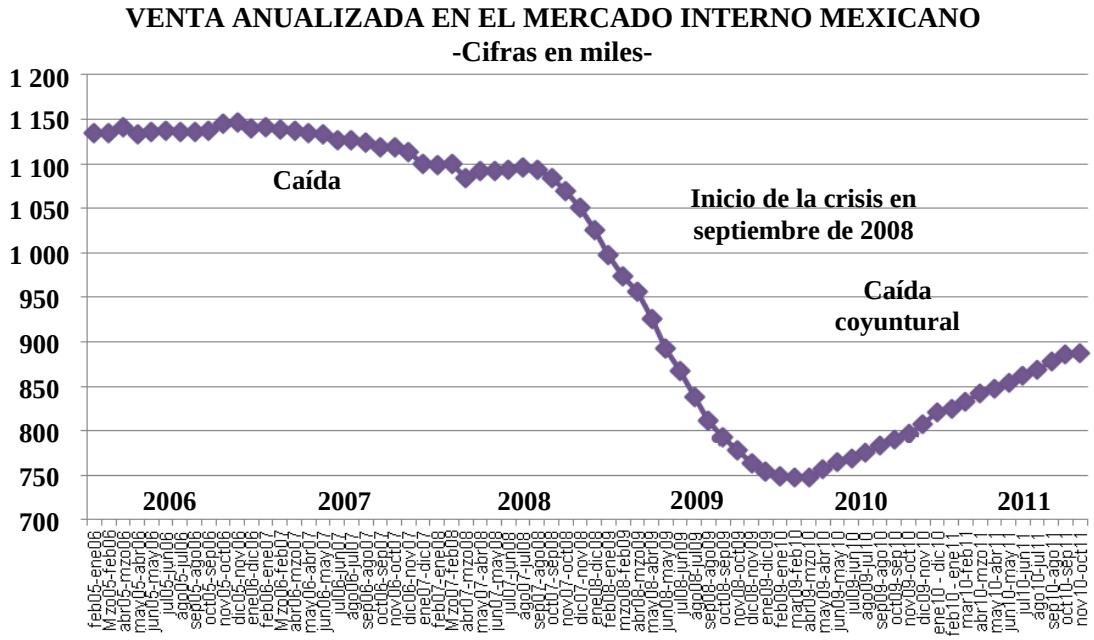

FUENTE: AMIA.

Al octubre del presente año, la gráfica de monitoreo de la evolución del mercado interno de vehículos ligeros nuevos, ha mantenido su tendencia de lenta recuperación, misma que inicia en febrero de 2010 y continua hasta la fecha. No obstante cabe señalar que el período enero-octubre 2011 es 19.3% inferior a los niveles observados en el mismo período de 2007.

Mercados en América Latina

En una vista rápida a los indicadores automotrices de los principales países productores de vehículos en América Latina, se puede ver en el cuadro siguiente como ha sido su desempeño al décimo mes del presente año comparado con 2010.

MERCADOS EN AMÉRICA LATINA

VENTA MERCADO INTERNO			
Enero-octubre	**2010**	**2011**	**dif %**
Argentina	558 723	724 430	29.7
Brasil	2 805 039	2 963 273	5.6
México	**639 883**	**707 083**	**10.5**
PRODUCCIÓN TOTAL			
Enero-octubre	2010	2011	dif %
Argentina	575 054	700 795	21.9
Brasil	2 815 093	2 869 679	1.9
México	1 881 633	2 146 307	14.1
EXPORTACIÓN			
Enero-octubre	2010	2011	dif %
Argentina	14 127	5 548	-60.7
Brasil	45 385	17 713	-61.0
México	**1 543 738**	**1 773 492**	**14.9**

FUENTE: ADEFA, ANFAVEA y AMIA.

En Argentina, la venta de vehículos nuevos al mercado interno se ha incrementado en 29.7% y la producción en 21.9%, respecto al acumulado de enero a octubre de 2010. La exportación cae 60.7 por ciento.

En Brasil, la situación es similar, la venta al mercado interno se incrementó 5.6% y la producción 1.9%, mientras que sus exportaciones han caído 61.0 por ciento.

Estos resultados muestran una clara política de fortalecimiento de su mercado interno con una política de no permitir la entrada de autos usados de importación a sus mercados.

En México, los indicadores automotrices, si bien es cierto que son positivos para las exportaciones y la producción, reflejan una venta en el mercado interno que no ha logrado recuperarse de los efectos de la crisis y se encuentra muy por debajo de los niveles en los que el mercado interno de México debería estar.

Es notable que en lo que va del presente año, Argentina ya tiene un mercado interno que supera al nuestro por 17 mil 347 unidades, con una población total de alrededor de cuarenta millones de habitantes, y ha logrado un incremento en las ventas locales

respecto al año anterior del 29.7%. Será necesario revisar con detenimiento si las políticas aplicadas por el gobierno argentino son factibles de adaptarse al mercado mexicano.

Mientras no se logren concretar los mecanismos de impulso al mercado interno, el financiamiento y una política que ordene la entrada de autos usados, el mercado interno de vehículos en México continuará mostrando la lenta recuperación que desde marzo de 2010 inició.

Fuente de información:
http://www.amia.com.mx/comunicacion.html
http://www.amia.com.mx/

Comercialización de vehículos automotores, cifras a octubre de 2011 (AMDA)

El 9 de noviembre de 2011, la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores, A.C., AMDA, presentó su publicación: *Reporte Mercado Interno Automotor* con cifras del sector a octubre. A continuación se presenta el contenido del documento.

Vehículos ligeros comercializados en octubre de 2011

En octubre de 2011, la comercialización de vehículos automotores ligeros fue de 75 mil 747 unidades, cifra 2.2% superior a lo registrado en 2010 cuando se vendieron 74 mil 94 vehículos.

Las ventas anualizadas fueron de 887 mil 606 unidades en octubre de 2011, es decir la suma de los doce meses (noviembre de 2010 a octubre de 2011). Por vigésimo noveno mes consecutivo se registran cifras positivas y en esta ocasión este registro es superior

en 11.4% respecto al mismo lapso de 2010 cuando se cerró con 796 mil 757 vehículos.

Respecto al acumulado de 12 meses inmediato anterior (octubre de 2010 a septiembre de 2011), las ventas aumentaron 0.19% con 1 mil 653 unidades adicionales, con lo que se observó una ligera disminución en el ritmo de crecimiento de 0.73 puntos porcentuales.

VENTAS ACUMULADAS 12 MESES

Período		Unidades	Var. % mes anterior
Febrero 08	Enero 09	998 340	-2.65
Marzo 08	Febrero 09	972 923	-2.55
Abril 08	Marzo 09	957 047	-1.63
Mayo 08	Abril 09	925 338	-3.31
Junio 08	Mayo 09	892 953	-3.50
Julio 08	Junio 09	867 505	-2.85
Agosto 08	Julio 09	838 624	-3.33
Septiembre 08	Agosto 09	811 431	-3.24
Octubre 08	Septiembre 09	793 319	-2.23
Noviembre 08	Octubre 09	777 894	-1.94
Diciembre 08	Noviembre 09	764 254	-1.75
Enero 09	Diciembre 09	754 918	-1.22
Febrero 09	Enero 10	749 318	-0.74
Marzo 09	Febrero 10	747 256	-0.27
Abril 09	Marzo 10	748 428	0.16
Mayo 09	Abril 10	757 466	1.21
Junio 09	Mayo 10	765 660	1.08
Julio 09	Junio 10	769 596	0.51
Agosto 09	Julio 10	775 112	0.72
Septiembre 09	Agosto 10	783 117	1.03
Octubre 09	Septiembre 10	790 544	0.95
Noviembre 09	Octubre 10	796 757	0.79
Diciembre 09	Noviembre 10	807 426	1.34
Enero 10	Diciembre 10	820 406	1.61
Febrero 10	Enero 11	825 108	0.57
Marzo 10	Febrero 11	832 576	0.91
Abril 10	Marzo 11	842 293	1.17
Mayo 10	Abril 11	847 107	0.57
Junio 10	Mayo 11	854 109	0.83
Julio 10	Junio 11	862 565	0.99
Agosto 10	Julio 11	869 139	0.76
Septiembre 10	Agosto 11	877 888	1.01
Octubre10	Septiembre 11	885 953	0.92
Noviembre 10	Octubre 11	887 606	0.19

FUENTE: AMDA.

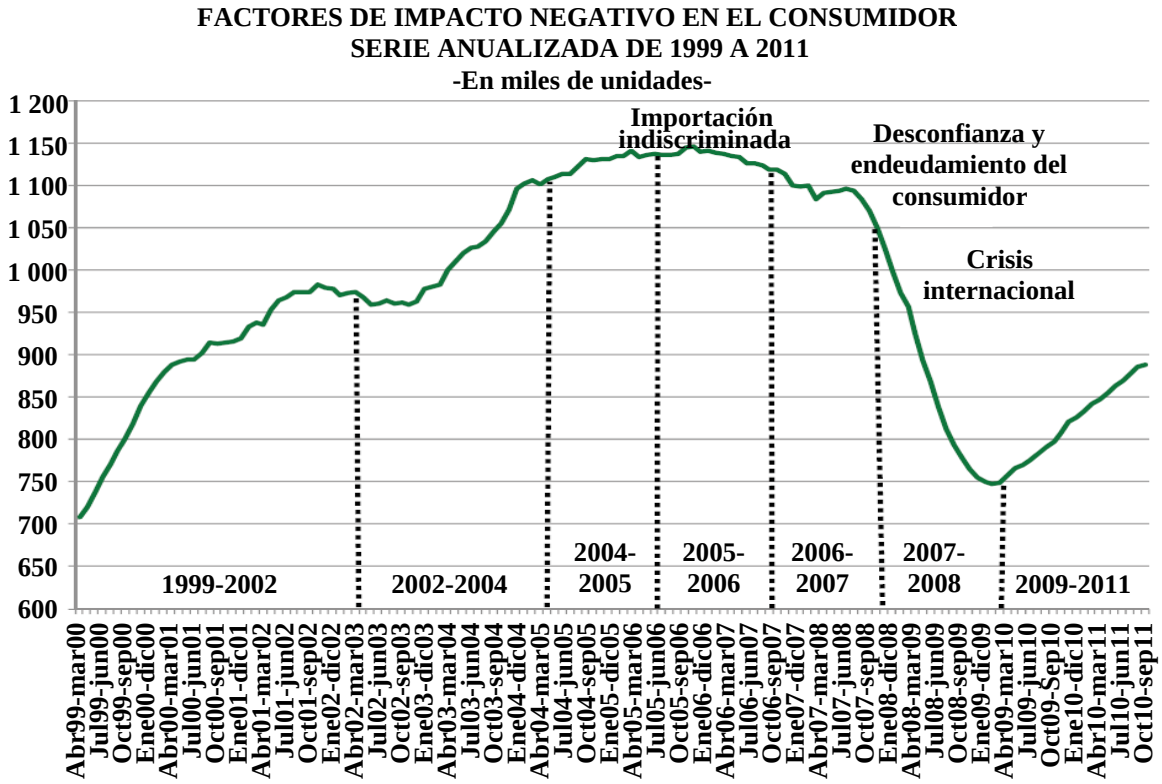

FUENTE: AMDA, con informació n de AMIA.

Vehículos ligeros comercializados de enero a octubre de 2010 y 2011

La venta de vehículos ligeros creció 10.5% de enero a octubre de este año en comparación con el mismo período del año pasado, vendiéndose 707 mil 83 vehículos, equivalente a 67 mil 200 unidades más. Los segmentos de subcompactos y compactos, registraron aumentos de 14.9 y 22.3%, respectivamente, lujo y deportivos crecieron 5.4 y 8.0% respectivamente, y usos múltiples registró un incremento de 4.5 por ciento.

Los camiones ligeros disminuyeron 5.6% y camiones pesados continúa en números rojos con caída de 13.8 por ciento.

VENTAS TOTALES DE VEHÍCULOS LIGEROS EN EL PAÍS

Segmento	2010	Estructura %	2011	Estructura %	Variación	
					Absoluta	Relativa
Subcompactos	191 633	29.9	220 126	31.1	28 493	14.9%
Compactos	170 127	26.6	207 987	29.4	37 860	22.3%
De lujo	25 831	4.0	27 232	3.9	1 401	5.4%
Deportivos	5 541	0.9	5 985	0.8	444	8.0%
Usos múltiples	128 262	20.0	134 011	19.0	5 749	4.5%
Camiones ligeros	116 890	18.3	110 363	15.6	-6 527	-5.6%
Camiones pesados[1/]	1 599	0.3	1 379	0.2	-220	-13.8%
Total	**639 883**	**100.0**	**707 083**	**100.0**	**67 200**	**10.5%**

1/ Incluye F450, F550 y Kodiak.
FUENTE: AMDA.

Ventas mensuales desestacionalizadas

Comparado contra septiembre, el desempeño de la comercialización en octubre creció 2.4%, equivalente a 1 mil 750 unidades más.

UNIDADES COMERCIALIZADAS

	2011		Variación	
Segmento	Septiembre	Octubre	Unidades	%
Subcompactos	25 032	23 952	-1 080	-4.3
Compactos	21 336	21 896	560	2.6
De lujo	3 079	3 112	33	1.1
Deportivos	557	666	109	19.6
Usos múltiples	13 301	14 913	1 612	12.1
Camiones ligeros	10 551	11 097	546	5.2
Camiones pesados [1/]	141	111	-30	-21.3
Total	**73 997**	**75 747**	**1 750**	**2.4**

1/ Incluye F450, F550 y Kodiak.
FUENTE: AMDA.

La comercialización de vehículos ligeros en septiembre de 2011 ascendió a 75 mil 747 unidades, lo que significó 1 mil 653 vehículos más que equivalen a 2.2% de crecimiento, comparado con similar período del año pasado.

Los subcompactos concluyeron con importante avance de 10.2% y 2 mil 222 unidades más colocadas; los compactos con desempeño menor aumentaron 6.9% con 1 mil 413 unidades más; los de lujo con 33 vehículos más crecieron 1.1%; los deportivos registraron aumento de 27.1% con 142 unidades más; usos múltiples disminuyó 2.4% con 369 automotores menos y camiones ligeros, con 1 mil 733 unidades menos, cayó 13.5 por ciento.

Los camiones pesados (unidades con peso superior a las 3.5 toneladas incluidas en este reporte) registraron un comportamiento descendente de 33.1 por ciento.

UNIDADES COMERCIALIZADAS

	Octubre		Variación	
Segmento	**2010**	**2011**	**Unidades**	**%**
Subcompactos	21 730	23 952	2 222	10.2
Compactos	20 483	21 896	1 413	6.9
De lujo	3 079	3 112	33	1.1
Deportivos	524	666	142	27.1
Usos múltiples	15 282	14 913	-369	-2.4
Camiones ligeros	12 830	11 097	-1 733	-13.5
Camiones pesados[1/]	116	111	-55	-33.1
Total	**74 094**	**75 747**	**1 653**	**2.2**

1/ Incluye F450, F550 y Kodiak.
FUENTE: AMDA.

Estos resultados colocan en esta ocasión al mercado en una posición por encima de la registrada en 2001 y por debajo de las ventas de 2002 para este mismo período.

Autos usados importados

De enero a septiembre de este año, la importación de autos usados respecto al total de ventas fue de 74.9%, lo que representó la internación a México de 162 mil 626 unidades más en comparación con el mismo lapso de 2010.

AUTOS USADOS IMPORTADOS

	Septiembre				Acumulado de enero a septiembre			
Año	**2011**	**2010**	**Absoluto**	**Relativo**	**2011**	**2010**	**Absoluto**	**Relativo**
Usados importados	43 754	32 168	11 586	36.0	472 931	310 305	162 626	52.4

FUENTE: AMDA.

Clasificación de marcas de enero-octubre de 2011

Durante los primeros diez meses de 2011, Nissan mantiene el primer lugar de ventas con 24.9% del mercado nacional, seguido por GM con 18.5%, Volkswagen 14.5%, Chrysler 9.3%, Ford 9.1%, Toyota con el 5% y Honda 3.8%. Estas siete marcas comercializan el 85.1% del total de vehículos en México.

PARTICIPACIÓN DE LAS MARCAS DE MAYOR VOLUMEN
-Cifras en porcentajes-

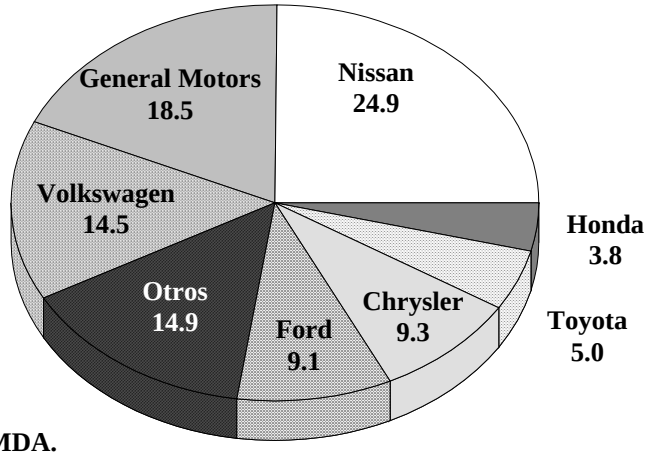

FUENTE: AMDA.

En los registros acumulados a octubre de este año, once empresas registraron números negativos: Jaguar (37.7%), Lincoln (23.9%), Mitsubishi (18.3%), Fiat (14.9%), Isuzu (14%), Acura (11.2%), Peugeot (5.8%), Honda (4.8%), Volvo (3.8%), Ford (1.6%) y Toyota (1%).

Los 10 modelos más vendidos

En la comercialización acumulada de enero a octubre de 2011, el Jetta 4 puertas clásico sigue ocupando el primer lugar del mercado mexicano con 6.9% de participación, seguido del Tsuru con 6.7% de cobertura que lo posiciona ahora en segundo lugar con caída de 3.2% respecto a 2010, Tiida muestra una penetración de 4.5% ocupando el tercer lugar con un crecimiento de 10% respecto a similar período de 2010, Aveo con avance de 28.4% ocupa la cuarta posición con 4% del total del mercado, seguido de Nuevo Jetta con 6.9%, en el sexto sitio se encuentra Chevy 3 puertas con 2.7%, seguido de Chasis Largo de Nissan con 2.4%, Sentra con 2.2%, en noveno sitio está Chevy 4 puertas con 1.9% del mercado y, por último, March de Nissan con 2% del total nacional.

Los diez modelos de mayor venta en el mercado mexicano en el período de enero a octubre de 2011 acumularon 283 mil 820 unidades, lo que significa una cobertura del 40.2% del total de vehículos ligeros comercializados en ese lapso.

LOS DIEZ MODELOS MÁS VENDIDOS

Posición	Modelo	Marca	Segmento	Unidades	% del Mercado	Variación anual (%)
1	Jetta 4 ptas clásico	VW	Compactos	49 031	6.9	56.5
2	Tsuru	Nissan	Subcompactos	47 243	6.7	-3.2
3	Tiida sedán	Nissan	Compactos	31 461	4.5	10.0
4	Aveo	GM	Subcompactos	27 990	4.0	28.4
5	Nuevo Jetta	VW	Compactos	20 637	2.9	287.9
6	Chevy 3 puertas	GM	Subcompactos	18 996	2.7	14.5
7	Chasis Largo	Nissan	Camiones	17 086	2.4	12.9
8	Sentra 2.0	Nissan	Compactos	15 588	2.2	4.2
9	Chevy 4 puertas	GM	Subcompactos	13 395	1.9	-10.6
10	March	Nissan	Subcompactos	13 999	2.0	-

FUENTE: AMDA con datos de AMIA.

Pronóstico mensual de vehículos ligeros

La estimación para octubre fue de 77 mil 296 unidades, cifra superior en 2% contra la venta registrada de 75 mil 747 unidades. Esta misma relación para el período de enero a octubre de este año fue de menos 0.2 por ciento.

	Ene-Sep	Octubre		Ene-Oct	Variación % en octubre	Variación % Ene-oct
Real	631 336	**Pronóstico**	77 296	708 632	2.04	0.22
		Real	75 747	707 083		

FUENTE: AMDA.

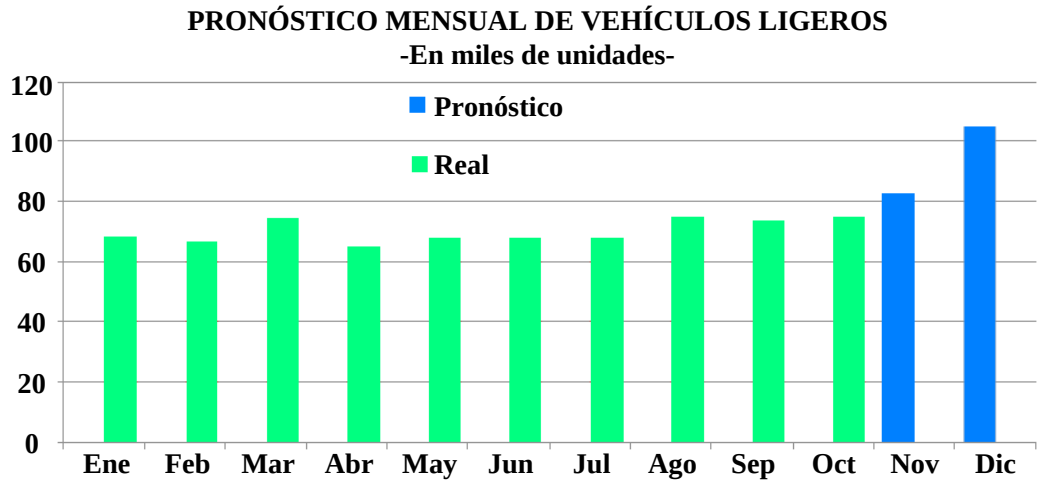

FUENTE: AMDA.

Principales noticias del sector automotriz mexicano

Frenará NOM importación de autos usados: La Norma de Emisiones que comenzará a aplicar en los Estados de la frontera norte a partir del 20 noviembre de este año, ayudará a contener en algo la importación de vehículos usados procedentes de Estados Unidos de Norteamérica, los cuales en este año lo más probable es que alcancen una cifra del orden de las 700 mil unidades, informó el Presidente de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA). AMDA. 31/10/2011

http://www.amda.mx/Ultimas-noticias-2011/frenara-nomimportacion-de-autos-usados.html

Aumenta inversión de sector automotriz en México: El gobernador de Aguascalientes anunció que esa entidad está compitiendo por la instalación de una nueva fábrica de Nissan, que representaría una inversión de 2 mil millones de dólares y la generación de 10 mil empleos directos en la entidad. El Semanario sin límites. 04/11/2011 http://www.vanguardia.com.mx/aumentainversiondesectorautomotrizenmexico-1138175.html

Estiman que se duplique el número de empleos en el sector automotriz: Especialistas del sector automotriz estiman que para el año 2015 los empleos en la manufactura del sector se duplicarán, por el dinamismo que tiene la industria en la captación de inversiones. El Sol de México. 01/11/2011 http://www.oem.com.mx/elsoldecuautla/notas/n2290800.htm

Manifiesta AMDA Chihuahua desacuerdo con regularización de 'chuecos': El presidente de la Asociación Mexicana de Distribuidores Automotores del Estado (AMDA) manifestó su inconformidad con la anunciada regularización de los carros "chuecos", del gobernador del Estado (de Chihuahua), dijo que ese proceso no es la solución de los problemas y solo fomenta la ilegalidad. AMDA. 03/11/2011 http://www.amda.mx/Ultimas-noticias-2011/manifiesta-amdachihuahua-desacuerdo-con-regularizacion-de-chuecos.html

Eliminarán en Guerrero la Tenencia vehicular en 2012: A partir del primer día del próximo año, la Secretaría de Finanzas y Administración dejará de cobrar ese impuesto a quienes estén al corriente de sus pagos; quienes presenten adeudos deberán liquidarlos. AMDA. 01/11/2011 http://www.amda.mx/Ultimas-noticias-2011/eliminaran-enguerrero-la-tenencia-vehicular-en-2012.html

AMIS: robo de autos, en máximo histórico: El robo de autos asegurados en México llegó a los niveles históricos más altos. La Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) informó que al cierre del tercer trimestre del año desaparecieron 84 mil 59 vehículos. Esta cifra es 10% mayor a la que se registró entre enero y septiembre de 2010. AMDA 01/11/2011 http://www.amda.mx/Ultimas-noticias-2011/amis-robo-deautos-en-maximo-historico.html

Principales noticias del sector automotriz en el mundo

Ventas de autos en Estados Unidos de Norteamérica crecen, pero también las dudas: Las ventas de automóviles en Estados Unidos de Norteamérica aumentaron en octubre debido a la liberación de una demanda reprimida por automóviles y camionetas, que no lograron contrarrestar las preocupaciones a que la crisis en Europa descarrile la lenta recuperación del sector. AMDA. 03/11/2011 http://www.amda.mx/Ultimas-noticias-2011/ventas-de-autosen-eeuu-crecen-pero-tambien-las-dudas.html

Venta de coches en España cierra el peor mes en su historia: Con ello, se acumulan 16 meses consecutivos de caída de ventas. Y las expectativas de cierre de ejercicio se sitúan en 810 mil unidades, cifra que no se veía desde la década de los ochenta. Dentro de este ambiente, también es grave el descenso de la demanda de particulares, que ha bajado en un cuarto de millón de unidades, un dato que hunde aún más las cuentas de los concesionarios AMDA. 03/11/2011 http://www.amda.mx/Ultimas-noticias-2011/venta-de-cochesen-espana-cierra-el-peor-mes-en-su-historia.html

Saab será 100%chino: Los dos grupos de Pang y Youngman están dispuestos a comprar el fabricante sueco Saab por 100 millones de euros. Sin embargo, Pekín podría revertir esta operación. Después de la venta por parte de Ford del control de Zhejiang Geely Holding Group Volvo, Saab Automobile también, con toda

probabilidad, será chino. PYSN.com 28/10/2011 http://www.pysnnoticias.com/2011/10/28/saab-china-100-ancede-el-dragon-en-el-sector-automotriz/

Daimler y VW resienten desaceleración en Europa: Daimler y Volkswagen repitieron su sombrío pronóstico para la industria automotriz en Europa, tras reportar débiles ventas de vehículos premium y reducir sus previsiones para la demanda. Las advertencias coinciden con las señales que dieron otros productores de automóviles y camiones, que se beneficiaron tras la crisis financiera global por la demanda de países emergentes pero que ahora sufren la incertidumbre económica en Europa. El economista. 27/10/2011 http://eleconomista.com.mx/industria-global/2011/10/28/daimler-vw-resienten-desaceleracion-europa

Cae la industria brasileña y crece el temor a una recesión: Para el gerente de investigación del IBGE, André Macedo, la menor demanda en el mercado interno de automotores fue la principal causa de la contracción en el sector automotor —que representa el 11% de la producción industrial de Brasil—, y éste fue el que más contribuyó a expandir los efectos negativos en todo el ámbito industrial. La nacion.com 02/11/2011 http://www.lanacion.com.ar/1419725-cae-la-industriabrasilena-y-crece-el-temor-a-una-recesion

Las inundaciones en Tailandia recortan la producción nipona: Los fabricantes japoneses del motor han dejado de fabricar hasta el momento cerca de 200 mil vehículos a causa de las inundaciones en Tailandia, que les han obligado a paralizar buena parte de sus plantas en el país asiático. EFE. 05/11/2011 http://www.google.com/hostednews/epa/article/ALeqM5hapebZxod3_s5lrUA-uQ37rF2HIg?docId=1647280

Fuente de información:
http://www.amda.mx/Reportes-2011/reporte-mercado-interno-automotor-a-octubre-de-2011.html
http://www.amda.mx/images/stories/estadisticas/coyuntura/reporte/1110_Reporte_Mercad_Automotor.pdf

Antes estrellas, Honda y Toyota se encuentran contra la pared (Reforma)

El 1º de noviembre de 2011, el periódico *Reforma* publicó en su sección del *The Wall Street Journal Americas* (WSJ Americas), el artículo titulado: *Antes estrellas, Honda y Toyota se encuentran contra la pared,* de Mike Ramsey y Yoshio Takahashi, en el cual destacan lo siguiente:

Hace dos años, Honda Motor Co. y Toyota Motor Corp. estaban entre las automotrices más envidiadas del mundo. Hoy, debido a una combinación de un yen fuerte, dos desastres naturales y una serie de errores estratégicos, están entre las más atribuladas.

Honda reconoció el 31 de octubre pasado su impotencia para contener los problemas que la afligen, revisando a la baja un pronóstico de ganancias para el año fiscal y registrando una caída de 56% en las ganancias para el trimestre concluido el 30 de septiembre, por ventas débiles e interrupciones en la producción.

Su debilidad es mal augurio para otros grandes fabricantes de autos y exportadores japoneses, que se disponen a difundir sus ganancias en las próximas semanas. El 31 de octubre anterior, el dólar subió marcadamente de recientes mínimos contra el yen y cerró 3% al alza a 78.18 yenes, aún por debajo de los niveles en que las grandes automotrices japonesas basaron sus pronósticos para el año. Honda ahora prevé que el dólar promedie a 75 yenes para el segundo trimestre del año fiscal que cierra en marzo, comparado con 80 yenes previamente.

Un yen fuerte socava la competitividad de los autos y otros bienes producidos en Japón, y reduce el valor de las ganancias registradas en el extranjero.

Además de la robustez del yen, los grandes exportadores de Japón se han visto perjudicados por la escasez de autos, electrónicos y otros componentes fabricados en

Tailandia, donde ha habido inundaciones en grandes zonas industriales. Honda y Toyota han reducido la producción en plantas de Estados Unidos de Norteamérica, Canadá y Asia.

"Para decirlo con franqueza, no hay nada que podamos hacer", dijo Fumihiko Ike, Director Financiero de Honda, durante una conferencia telefónica con inversionistas.

En octubre, Honda informó que reduciría las exportaciones de Japón en 50% en los próximos 10 años debido a la fortaleza del yen.

Los problemas vinculados con el yen y las inundaciones tailandesas se producen justo cuando Honda y Toyota aún procuran normalizar sus operaciones tras el terremoto del 11 de marzo que devastó Japón.

Debido a la escasez de vehículos fabricados en Japón, Honda se encamina a perder más de un punto de cuota de mercado en Estados Unidos de Norteamérica, y Toyota, casi tres puntos.

Pero los problemas van más allá de los descalabros de producción. Los consumidores ya no están tan encantados con sus vehículos como antes. Toyota en particular se vio golpeada por los llamados a revisión y las fallas de calidad que sufrió en 2010, vinculadas a alfombrillas de diseño deficiente y a las cuales se atribuyó una serie de accidentes, al menos uno de ellos mortal.

El modelo compacto Civic de Honda, recientemente rediseñado, ha sido muy criticado por su austero interior y tecnología poco sofisticada. Por ejemplo, el auto tiene una transmisión de cinco velocidades mientras que la mayoría de sus competidores, como el Chevrolet Cruze y el Hyundai Elantra, tienen seis. La revista *Consumer Reports*, que durante años dio al Civic reseñas brillantes, sacó el nuevo modelo de su lista de recomendaciones.

Al mismo tiempo, los vehículos fabricados por las grandes automotrices de Estados Unidos de Norteamérica se han vuelto mucho más competitivos, y la coreana Hyundai Motor Co. y la japonesa Nissan Motor Co., cuya producción se recuperó con mucha mayor fuerza tras el terremoto de marzo que las de Toyota y Honda, han estado ganando clientes.

Según los expertos, de todos los retos que encaran Honda y Toyota, el ascenso del yen es el más preocupante. El 31 de octubre pasado, el gobierno japonés, que teme que las compañías trasladen producción y empleos al extranjero para reducir costos, intervino para debilitar la moneda.

Honda ya se está replanteando su dependencia de la fabricación de autos en Japón. A comienzos de este año, dijo que planeaba construir una planta en México para producir el subcompacto Fit, un auto que ahora se exporta desde Japón.

De momento, Toyota se ha resistido a la tendencia, insistiendo en que sigue comprometida con fabricar tres millones de autos al año en Japón. La mitad de esos vehículos los exporta.

Honda anunció que su ganancia cayó a 60 mil 400 millones de yenes (796 mil 500 millones de dólares aproximadamente) en el trimestre cerrado el 30 de septiembre, frente a 135 mil 900 millones de yenes en el mismo trimestre del año previo. Se prevé que la compañía informe en noviembre de una caída de ventas en Estados Unidos de Norteamérica.

Toyota reportará sus resultados del segundo trimestre el 8 de noviembre.

El giro en la suerte de Toyota y Honda es marcado, por cuanto en 2009, General Motors Co. (GMC) y Chrysler Group LLC se declararon en bancarrota, con lo cual la

participación de mercado de Toyota y Honda llegó a su apogeo en Estados Unidos de Norteamérica.

Honda y Toyota también están rezagadas frente a GM y Volkswagen AG en China, ahora el mayor mercado automotriz del mundo, y han encarado problemas sindicales que otros fabricantes han podido eludir.

Fuente de información:
http://www.elnorte.com/WSJAmericas/articulo/656/1311430/default.asp?plazaconsulta=reforma&EsCobertura=true&DirCobertura=Suplementos/wsjamericas&TipoCob=2
Periódico *Reforma*, sección negocios, página 7, 1º de noviembre de 2011, México.

Se aceptan regulaciones equivalentes a las normas que establecen los límites máximos permisibles de emisión de gases contaminantes y las características del equipo y el procedimiento para la verificación de dichos límites (SEMARNAT)

El 20 de octubre de 2011, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) dio a conocer en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) el *Acuerdo por el que se aceptan como equivalentes a la Norma Oficial Mexicana NOM-041-SEMARNAT-2006, Que establece los límites máximos permisibles de emisión de gases contaminantes provenientes del escape de los vehículos automotores en circulación que usan gasolina como combustible y a la Norma Oficial Mexicana NOM-047-SEMARNAT-1999, Que establece las características del equipo y el procedimiento de medición para la verificación de los límites de emisión de contaminantes, provenientes de los vehículos automotores en circulación que usan gasolina, gas licuado de petróleo, gas natural u otros combustibles alternos, las regulaciones que se indican y sus respectivos procedimientos de evaluación de la conformidad y se reconocen como válidos para efectos de acreditar su cumplimiento en los puntos de ingreso al país los certificados que se señalan*. Acuerdo que se presenta a continuación.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.- Secretaría de Economía.

Juan Rafael Elvira Quesada, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales y Bruno Francisco Ferrari García de Alba, Secretario de Economía, con fundamento en los artículos 4 y 133 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2.2, 2.7 y 6.1 del Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio, parte integrante del Acuerdo de Marrakech por el que se Establece la Organización Mundial del Comercio (OMC); 32 Bis y 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 5, fracción XII, y 111 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente; 5, fracciones III y X y 17-A, de la Ley de Comercio Exterior; 39, fracciones X y XII y 53 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 5, fracción XXV, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y 5, fracción XVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía y,

CONSIDERANDO

Que el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece el derecho que toda persona tiene a un medio ambiente adecuado para su desarrollo y bienestar y que, entre los aspectos que deben regularse para garantizar ese derecho, se encuentra el de asegurar una calidad del aire satisfactoria mediante el control de las emisiones de contaminantes a la atmósfera;

Que el artículo 5, fracción XII, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente faculta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales para regular la contaminación a la atmósfera proveniente de todo tipo de fuentes emisoras, así como la prevención y el control en zonas o en caso de fuentes fijas y móviles de jurisdicción federal;

Que a su vez, el artículo 111 de la propia Ley General, confiere a la citada Dependencia del Ejecutivo Federal la atribución de expedir normas oficiales mexicanas que establezcan los niveles máximos permisibles de emisión de contaminantes a la atmósfera, provenientes de vehículos automotores nuevos en planta y de vehículos automotores en circulación, considerando los valores de concentración máxima de contaminantes en el ambiente permisibles para el ser humano;

Que con fundamento en dichas atribuciones, el 6 de marzo de 2007 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Norma Oficial Mexicana "NOM-041-SEMARNAT-2006 que establece los límites máximos permisibles de emisión de gases contaminantes provenientes del escape de los vehículos automotores en circulación que usan gasolina como combustible"; misma que es de observancia obligatoria, entre otros, para el propietario o legal poseedor, de los vehículos automotores que circulan en el país;

Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 53 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, cuando un producto o servicio deba cumplir una determinada norma oficial mexicana, sus similares a importarse también deberán cumplir las especificaciones establecidas en dicha norma; asimismo, establece que los productos o servicios a importarse deberán contar con el certificado o autorización de la dependencia competente para regular el producto o servicio correspondiente o de las personas acreditadas y aprobadas por las dependencias competentes para tal fin conforme a lo dispuesto en dicha Ley;

Que en razón de lo anterior los vehículos usados que utilizan gasolina como combustible que se importen de manera definitiva a territorio nacional están obligados al cumplimiento de la norma oficial mexicana NOM-041-SEMARNAT-2006, que establece los límites máximos permisibles de emisión de gases contaminantes

provenientes del escape de los vehículos automotores en circulación que usan gasolina como combustible;

Que los Estados Unidos de Norteamérica y los Estados Unidos Mexicanos son parte tanto del Tratado de Libre Comercio de América del Norte como del Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio que es parte integral del Acuerdo por el que se establece la Organización Mundial del Comercio;

Que dicho Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio establece que los países Miembros de la Organización Mundial del Comercio considerarán favorablemente la posibilidad de aceptar como equivalentes regulaciones técnicas aun cuando difieran de los propios, siempre que tengan la convicción de que las mismas cumplen adecuadamente los objetivos de las regulaciones nacionales, y que, cada vez que sea posible, aceptarán los resultados de los procedimientos de evaluación de la conformidad de los demás Miembros, aun cuando esos procedimientos difieran de los suyos, siempre que tengan el convencimiento de que se trata de procedimientos que ofrecen un grado de conformidad con los reglamentos técnicos o normas pertinentes equivalente al de sus propios procedimientos;

Que conforme al Anexo 1 del Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio un reglamento técnico se define, entre otras cosas, como un documento en el que se establecen las características de un producto y cuya observancia es obligatoria y, un procedimiento para la evaluación de la conformidad, se define como todo procedimiento utilizado, directa o indirectamente, para determinar que se cumplen las prescripciones pertinentes de los reglamentos técnicos o normas, por lo que las normas oficiales mexicanas y las regulaciones de los Estados Unidos de Norteamérica objeto del presente Acuerdo encuadran en dicha definición;

Que México estableció en la “NOM-041-SEMARNAT-2006 que establece los límites máximos permisibles de emisión de gases contaminantes provenientes del escape de

los vehículos automotores en circulación que usan gasolina como combustible" las disposiciones para normar las condiciones ambientales que deben cumplir los vehículos usados para su circulación en nuestro país, misma que no ha sido implementada para los autos usados importados de manera definitiva por no revisarse su cumplimiento en punto de entrada, favoreciéndose la importación de vehículos usados en malas condiciones que no cumplen tampoco con la normatividad ambiental aplicable en su país de origen, con el consecuente daño al medio ambiente en territorio nacional;

Que para cumplir los objetivos de protección al medio ambiente general y la salud pública, se estima necesario verificar el cumplimiento de las regulaciones establecidas en la NOM-041-SEMARNAT-2006 en los puntos de ingreso al país de los vehículos usados, cuando éstos sean importados de manera definitiva, ya que los mismos estarán en circulación en el territorio, por lo que dicha normatividad les será aplicable;

Que una vez analizadas las regulaciones técnicas establecidas tanto por Estados Unidos de Norteamérica como por Canadá, aplicables a vehículos que circulan en sus respectivos territorios y pese a la diversidad de estándares y niveles de concentración y emisión de gases contaminantes a la atmósfera que se encuentran normados y a los tipos de pruebas de medición que se aplican en dichos países, se llegó a la convicción de que las regulaciones de Arizona, California, Texas y Nuevo México, de Estados Unidos de Norteamérica, y sus respectivas evaluaciones de la conformidad cumplen con los objetivos de protección ambiental en materia de emisión de gases contaminantes a la atmósfera en un grado de conformidad similar al que regula la norma oficial mexicana NOM-041-SEMARNAT-2006, vigente en nuestro país, pues definen los niveles máximos permisibles de emisión de gases contaminantes provenientes del escape de los vehículos automotores en circulación que usan gasolina como combustible y que los procedimientos de evaluación de la conformidad, que resultan aplicables para verificar el cumplimiento de dichos límites,

ofrecen un grado de conformidad con dichas regulaciones similar al que ofrecen los procedimientos de prueba establecidos en la NOM-047-SEMARNAT-1999 que establece las características del equipo y el procedimiento de medición para la verificación de los límites de emisión de contaminantes, provenientes de los vehículos automotores en circulación que usan gasolina, gas licuado de petróleo, gas natural u otros combustibles alternos;

Que derivado del análisis señalado en el párrafo anterior se identificaron como similares a los objetivos de la NOM-041-SEMARNAT-2006, las siguientes regulaciones:

a) Regulaciones del Estado de Arizona: Estatuto 49 El Ambiente, apartado 542 Las emisiones del programa de inspección; facultades y obligaciones del director, la administración, inspección periódica, estándares mínimos y las normas, las excepciones y la definición;

b) Regulación de California: Leyes para el Control de la Contaminación del Aire de California, Código de Salud y Seguridad, División 26 Recursos del Aire, Parte 5 Control Vehicular de la Contaminación del Aire, Capítulo 5 Programa de inspección de vehículos automotores;

c) Regulaciones de Texas: Código Administrativo de Texas Título 43 Transporte, Parte 10 Departamento de vehículos automotores, Capítulo 217 Títulos de vehículo y registro, Subcapítulo B Matriculación de vehículos automotores, Regla 217.31 Aplicación del sistema de emisiones vehiculares, y

d) Regulaciones de Nuevo México: Código Administrativo de Nuevo México Título 20 Protección del medio ambiente, Capítulo 11 Albuquerque/Condado de Bernalillo, Junta de control de la calidad del aire Parte 100 Inspección Técnica del Automóvil–Descentralizado;

Que los métodos de prueba aplicables para determinar el cumplimiento de dichas regulaciones se estiman ambientalmente adecuados y satisfactorios para considerarlos similares a los métodos de medición aplicables en el territorio nacional a los vehículos en circulación para determinar su cumplimiento con la Norma Oficial Mexicana NOM-041-SEMARNAT-2006, por las siguientes razones:

a) Arizona cuenta con los siguientes tipos de prueba: IM147, el cual utiliza una prueba en dinamómetro a velocidades variables para simular manejo urbano y sus resultados se muestran en gramos por kilómetros, lo que lo hace más preciso. Asimismo emplea un método estático para los vehículos más antiguos similar al de la NOM-041-SEMARNAT-2006. Adicionalmente cuenta con un método de diagnóstico a bordo OBD (por sus siglas en inglés), el cual ha demostrado mediante estudios de la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos de América EPA (por sus siglas en inglés) ser tan o más preciso que las pruebas directas;

b) California cuenta, por su parte, con el método de prueba conocido como ASM 2525 y 5015. Este método, desarrollado por el propio Estado de California, se tomó como modelo para desarrollar el método dinámico en la norma oficial mexicana NOM-041-SEMARNAT-2006. La aplicación de límites máximos permisibles está en función del año modelo y peso del vehículo a evaluar, por lo que es mucho más específico en su aplicación y preciso en sus resultados. Al igual que en el Estado de Arizona, se utiliza el método estático similar al de la norma oficial mexicana en mención y con el método de diagnóstico a bordo OBD (por sus siglas en inglés);

c) Nuevo México, aunque no cuenta con un método dinámico, aplica el método de diagnóstico a bordo OBD (por sus siglas en inglés) para los vehículos posteriores a 1999 lo cual garantiza un nivel de conformidad más preciso que la norma

oficial mexicana y además emplea un método estático para los vehículos de modelo más antiguo similar al de la norma oficial mexicana NOM-041-SEMARNAT-2006,

d) Texas aplica el método ASM 2525 y 5015, desarrollado por California que como se ha indicado se tomó como modelo para desarrollar el método dinámico en la norma oficial mexicana NOM-041-SEMARNAT-2006. La aplicación de límites máximos permisibles está en función del año modelo y peso del vehículo a evaluar, por lo que es mucho más específico en su aplicación y preciso en sus resultados. Al igual que los Estados de Arizona y California, Texas utiliza el método estático similar al de la norma oficial mexicana en mención y el método de diagnóstico a bordo OBD (por sus siglas en inglés).

Que por lo anterior, es procedente aceptar los certificados que resultan de las evaluaciones de la conformidad con las regulaciones técnicas de los Estados de Arizona, California, Texas y Nuevo México de los Estados Unidos de Norteamérica, a través de los certificados correspondientes que expidan las autoridades respectivas, como documento válido para acreditar el cumplimiento de la norma oficial mexicana NOM-041-SEMARNAT-2006 conforme a los procedimientos de evaluación de la conformidad establecidos en la NOM-047-SEMARNAT-1999 en el caso de los vehículos que se importen de manera definitiva a territorio nacional;

Que las vigencias de los certificados a que se refiere el párrafo anterior pueden variar dependiendo de lo establecido en los programas de verificación del cumplimiento de las regulaciones técnicas en materia de emisión de gases contaminantes a la atmósfera en los Estados de Arizona, California, Texas y Nuevo México de los Estados Unidos de Norteamérica, por lo que para no generar una contradicción entre el objetivo que se busca con la aceptación de la equivalencia de los certificados expedidos para tener por cumplidas sus regulaciones antes señaladas aplicables a vehículos en circulación que

utilicen gasolina como combustible, se estimó necesario precisar la antigüedad de dichos documentos con el fin de garantizar que los vehículos amparados con los mismos se sujetaron a regulaciones vigentes;

Que la aceptación de los certificados que amparan a vehículos en circulación que utilizan gasolina como combustible expedidos por las autoridades de los Estados Unidos de Norteamérica, no transgreden en forma alguna los compromisos adoptados a nivel internacional, pues no crean obstáculos innecesarios al comercio, dado que los acuerdos comerciales celebrados por nuestro país contemplan la posibilidad de aceptar como equivalentes las regulaciones técnicas y los resultados de la evaluación de la conformidad con las mismas cuando satisfagan los niveles de protección de la calidad del aire observables en territorio nacional;

Que en el mismo sentido dicha aceptación no genera riesgo o amenaza de afectación alguna al medio ambiente en nuestro país pues los estándares de emisión de gases contaminantes, que se traducen en las regulaciones técnicas antes apuntadas aseguran que los vehículos usados de importación definitiva al momento de su ingreso a territorio nacional cumplen con regulaciones que satisfacen los estándares de protección ambiental nacional;

Que conforme al Artículo 39, fracción X de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización corresponde a la Secretaría de Economía coordinar y dirigir las actividades internacionales de normalización, y conforme al Artículo 5°, fracciones III y X, de la Ley de Comercio Exterior, le corresponde establecer y modificar medidas de regulación y restricción no arancelarias a la exportación, importación, circulación y tránsito de mercancías, así como expedir las disposiciones de carácter administrativo en cumplimiento de los tratados o convenios internacionales en materia comercial de los que México sea parte;

Que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en atención a las consideraciones anteriores, debe dejar sin efecto el diverso por el que se reconocen como válidos para efectos de demostrar el cumplimiento de lo dispuesto por las normas oficiales mexicanas NOM-041-SEMARNAT-1999 y NOM-045-SEMARNAT-1996, los certificados o constancias emitidos conforme a las regulaciones y procedimientos de los Estados Unidos de Norteamérica y Canadá, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de noviembre de 2006, ello en virtud de que el mismo refiere a disposiciones normativas que no están vigentes ya en el país, y

Que por lo anterior, hemos tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO POR EL QUE SE ACEPTAN COMO EQUIVALENTES A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-041-SEMARNAT-2006, QUE ESTABLECE LOS LÍMITES MÁXIMOS PERMISIBLES DE EMISIÓN DE GASES CONTAMINANTES PROVENIENTES DEL ESCAPE DE LOS VEHÍCULOS AUTOMOTORES EN CIRCULACIÓN QUE USAN GASOLINA COMO COMBUSTIBLE Y A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-047-SEMARNAT-1999, QUE ESTABLECE LAS CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO Y EL PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN PARA LA VERIFICACIÓN DE LOS LIMITES DE EMISIÓN DE CONTAMINANTES, PROVENIENTES DE LOS VEHÍCULOS AUTOMOTORES EN CIRCULACIÓN QUE USAN GASOLINA, GAS LICUADO DE PETRÓLEO, GAS NATURAL U OTROS COMBUSTIBLES ALTERNOS, LAS REGULACIONES QUE SE INDICAN Y SUS RESPECTIVOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD Y SE RECONOCEN COMO VALIDOS PARA EFECTOS DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO EN LOS PUNTOS DE INGRESO AL PAÍS LOS CERTIFICADOS QUE SE SEÑALAN

ARTÍCULO PRIMERO. Se aceptan como equivalentes a la Norma Oficial Mexicana NOM-041-SEMARNAT-2006, que establece los límites máximos permisibles de emisión de gases contaminantes provenientes del escape de los vehículos automotores en circulación que usan gasolina como combustible, y a la Norma Oficial Mexicana NOM-047-SEMARNAT-1999, que establece las características del equipo y el procedimiento de medición para la verificación de los

límites de emisión de contaminantes, provenientes de los vehículos automotores en circulación que usan gasolina, gas licuado de petróleo, gas natural u otros combustibles alternos, las regulaciones técnicas de los Estados de Arizona, California, Texas y Nuevo México, todos de los Estados Unidos de Norteamérica sus respetivos procedimientos de evaluación de la conformidad, mismas que a continuación se señalan:

A. Regulaciones del Estado de Arizona: Estatuto 49 El Ambiente, apartado 542 Las emisiones del programa de inspección; facultades y obligaciones del director, la administración, inspección periódica, estándares mínimos y las normas, las excepciones y la definición;

B. Regulación de California: Leyes para el Control de la Contaminación del Aire de California, Código de Salud y Seguridad, División 26 Recursos del Aire, Parte 5 Control Vehicular de la Contaminación del Aire, Capítulo 5 Programa de inspección de vehículos automotores;

C. Regulaciones de Texas: Código Administrativo de Texas Título 43 Transporte, Parte 10 Departamento de vehículos automotores, Capítulo 217 Títulos de vehículo y registro, Subcapítulo B Matriculación de vehículos automotores, Regla 217.31 Aplicación del sistema de emisiones vehiculares, y

D. Regulaciones de Nuevo México: Código Administrativo de Nuevo México Título 20 Protección del medio ambiente, Capítulo 11 Albuquerque/Condado de Bernalillo, Junta de control de la calidad del aire Parte 100 Inspección Técnica del Automóvil–Descentralizado.

La determinación de equivalencia contenida en el presente instrumento, no limita en forma alguna las atribuciones del Ejecutivo Federal de adoptar las medidas apropiadas para proteger el medio ambiente.

ARTÍCULO SEGUNDO. En consecuencia y para efecto de la importación definitiva de vehículos usados en circulación que utilicen gasolina como combustible se reconocen como válidos para acreditar el cumplimiento de las normas oficiales mexicanas señaladas en el artículo anterior, los certificados que las autoridades de dichos Estados expidan para tener por cumplidas sus regulaciones en materia de emisión de gases contaminantes aplicables a vehículos en circulación que utilicen gasolina como combustible por ser el resultado de procedimientos de evaluación de la conformidad con dichas regulaciones que ofrecen un grado de conformidad similar al que ofrece la Norma Oficial Mexicana NOM-047-SEMARNAT-1999 que establece las características del equipo y el procedimiento de medición para la verificación de los límites de emisión de contaminantes, provenientes de los vehículos automotores en circulación que usan gasolina, gas licuado de petróleo, gas natural u otros combustibles alternos, aplicables para determinar la conformidad con la NOM-041-SEMARNAT-2006. Dichos certificados se reconocerán como válidos conforme a lo establecido en el presente artículo, siempre que su fecha de expedición sea, como máximo, de seis meses anteriores a la fecha en que se lleve a cabo el trámite de importación de los vehículos al país.

ARTÍCULO TERCERO. La autenticidad de los certificados señalados en el artículo primero del presente instrumento se verificará por los agentes aduanales que realicen las operaciones de importación definitiva de vehículos a través de las bases de datos o fuentes de información de las autoridades ambientales de los Estados de Arizona, California, Texas y Nuevo México de los Estados Unidos de América, o bien, de las bases de datos particulares, que se encuentren disponibles electrónicamente para consulta.

La exhibición del documento o certificado deberá ser en original y no requerirá ninguna formalidad adicional como certificaciones ante notarios públicos, apostillas,

o traducciones al español, excepto en el caso de que el documento o registro que compruebe la certificación, esté en un idioma distinto del inglés.

En caso de que no sea posible comprobar la autenticidad de los certificados a que se refiere el presente Acuerdo se procederá conforme a las disposiciones jurídicas aplicables en materia aduanera.

ARTÍCULO CUARTO. Lo dispuesto en el presente Acuerdo sólo será aplicable respecto a los vehículos que se encuentren en el ámbito de aplicación de la NOM-041-SEMARNAT-2006 independientemente de su lugar de origen y para los efectos previstos en el Artículo Segundo que antecede, sin perjuicio de las obligaciones establecidas en las disposiciones aplicables y de las facultades de las autoridades federales, locales y municipales en materia ambiental, aduanera o de transporte.

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente Acuerdo entrará en vigor un mes después del día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

SEGUNDO. Como consecuencia de lo establecido en el presente Instrumento, el Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales abroga el "Acuerdo por el que se reconocen como válidos para efectos de demostrar el cumplimiento de lo dispuesto por las normas oficiales mexicanas NOM-041-SEMARNAT-1999 y NOM-045-SEMARNAT-1996, los certificados o constancias emitidos conforme a las regulaciones y procedimientos de los Estados Unidos de Norteamérica y Canadá", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de noviembre de 2006.

Fuente de información:
http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5215015&fecha=20/10/2011

Índice de Competitividad 2011: Más allá de los BRICS (IMCO)

El 26 de octubre de 2011, el Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (IMCO) presentó el *Índice de Competitividad 2011: Más allá de los BRICS*. En dicho estudio se presenta el análisis del desempeño competitivo de México respecto a las 46 economías más importantes del mundo, poniendo en esta ocasión un énfasis en el desempeño de México y los países denominados BRICS —Brasil, Rusia, India y China. A continuación se incluyen la Presentación; la Introducción; los principales aspectos del Capítulo: *Resultados del Índice General*; Tres ensayos sobre capital humano, *Más allá de los BRICS*, y las Conclusiones.

PRESENTACIÓN

El IMCO lanzó hace siete años un concepto al mercado de las ideas: que la competitividad es la capacidad de los países para atraer y retener inversión y talento. Nuestra definición de competitividad ha rebasado fronteras, y nuestras herramientas de comparación de países, estados y ciudades han ayudado a iniciar discusiones de política pública y detonar cambios que de otra manera no se hubieran dado. Sin duda hay mucho trecho por recorrer, pero nuestra definición de competitividad y las herramientas de análisis que la acompañan han sido aportaciones útiles para la sociedad mexicana.

En IMCO construimos este índice haciendo uso de cerca de 120 variables. Todas ellas provienen de fuentes reconocidas internacionalmente que actualizan sus datos periódicamente. En la mayoría de los casos, obtuvimos las estadísticas más actualizadas al año 2010. Cuando esto no fue posible, a partir de los últimos datos disponibles hicimos la mejor estimación posible de la estadística para cada país.

Respecto a los datos, queremos hacer un reconocimiento al Banco Mundial, cuya iniciativa de datos abiertos ha permitido obtener la mayor parte de las variables del

índice internacional. El flujo libre de información es fundamental para construir sociedades más competitivas. Saludamos la iniciativa del Banco Mundial para abrir sus datos a todo el mundo, e invitamos a los demás organismos multilaterales del mundo a seguir la misma dinámica. En IMCO muy pronto seguiremos este ejemplo subiendo al Internet todas las ponderaciones y datos que utilizamos para construir nuestros índices.

Este año hemos puesto especial énfasis en un análisis comparativo entre México y las llamadas economías BRICS —Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica.

Estos países están en el centro de la atención mundial por sus elevadas tasas de crecimiento. Dos de ellos son descomunalmente grandes —India y China representan ya un poco más del 12% del Producto Interno Bruto del mundo, y 44% de su fuerza laboral.

Cuando ponemos la lupa en estos países, y vemos sus indicadores de competitividad, vemos que México podría competir con ellos más intensamente. La carrera contra los BRICS es una que podemos ganar si ponemos en marcha las políticas públicas necesarias. Son países donde la productividad aún es menor que la de México pero donde está creciendo rápidamente al igual que su competitividad.

Nuestra productividad está estancada. Tenemos sectores muy dinámicos que son dignos de elogio. Lo que México ha logrado en las industrias automotriz, electrónica y aeroespacial, es encomiable y muy importante para el desarrollo nacional.

Estas industrias de alto valor agregado deben ser la norma, no la excepción. La lógica de innovación y sofisticación de esos sectores debe extenderse a todas las áreas de nuestra economía. Hoy, en el agregado, nuestra posición competitiva no está mejorando. Si apostamos a la ciencia, la tecnología, la inversión productiva y el talento, podemos hacer crecer la productividad de México. Ello implicará hacer

cambios en las políticas públicas. En nuestro informe, damos algunas guías de qué es lo que se necesita para lograrlo.

Hubo una época en la que México creció a tasas parecidas a las de los BRICS. Desde mediados de los años 30 hasta la mitad de los años 70 vivimos un auténtico milagro mexicano. Así hablaban de nosotros en todo el mundo. Vivíamos en esa época circunstancias muy parecidas a las que viven los BRICS hoy. México pudo crecer gracias a un proceso rápido de industrialización y de emigración del campo a la ciudad. Hubo en esa época un entorno internacional favorable, un importante flujo de talento venido de todo el mundo después de las guerras. Todo esto hizo que México creciera.

La productividad era muy baja, parecida a la de China antes de Deng Xiaoping o la de India antes de las reformas de los noventas. La productividad creció en esa época. Después vinieron nuestras crisis económicas y la productividad se estancó. Caímos en una trampa de ingreso medio: una situación en la que no podemos competir con países más pobres en actividades económicas de bajo valor agregado e intensivas en mano de obra, pero tampoco podemos competir con las economías avanzadas porque no hemos logrado innovar ni transformar nuestro entorno de negocios a la misma velocidad que ellos.

Esa etapa de crecimiento está superada. Hoy tenemos que ir más allá de ella; más allá de lo que están haciendo los BRICS.

¿Qué hizo que los BRICS ganaran tanta popularidad con los inversionistas, tanta fama en el mundo? Sin duda, ayudó mucho la enorme publicidad que les dio Jim O'Neill, el economista en jefe de Goldman Sachs que en 2001 acuño el famoso acrónimo. Es necesario un impulso similar, como lo ha dicho muchas veces el presidente Calderón. Nuestro informe incluye un excelente ensayo de Roberto Newell con recomendaciones para restaurar la reputación internacional de México. También

hablamos de las estrategias que hay que seguir para que se detenga la espiral de violencia que ha aquejado a México, que tanto ha afectado la reputación nacional.

Sin duda, de esta crisis de seguridad surgirán mejores instituciones nacionales. En este trabajo aportamos ideas y propuestas específicas para lograrlo.

El libro incluye algunos ensayos escritos por ciudadanos de los BRICS. Otros fueron redactados por mexicanos que viven en esos países o los conocen muy bien. En ellas hay dos lecciones importantes.

La primera lección es el optimismo rebosante que los ciudadanos de los BRICS tienen sobre sus países. Ese debe ser un determinante muy importante de su competitividad, una fuente de ímpetu económico, una actitud frente al futuro que es muy difícil capturar con la frialdad en los números.

Nuestra visión mexicana, en cambio, tiende a ser pesimista. Es cierto que hemos tenido descalabros y momentos dolorosos, pero no debemos medirnos por cuantas veces nos caemos: debemos medirnos por cuantas veces nos hemos levantado. México puede hacer grandes cosas, pero ello requerirá una visión conjunta y el arrojo para lograrlo. Nuestro porvenir no es destino manifiesto; lo forjamos todos los días, y podremos modificar nuestro entorno a nuestro favor si tenemos una correcta disposición hacia el futuro.

La segunda lección que recibimos de los BRICS —y de otros países que han ido más allá de los BRICS— es que en esos países el consenso social se usa para dirigir las acciones del país hacia un futuro más próspero. Aquí se explotan los desacuerdos para forjar ganancias políticas de muy corto plazo.

Espero que este informe sea útil para la sociedad mexicana. No es un diagnóstico más: es la reiteración de las políticas públicas necesarias para transformar a México.

INTRODUCCIÓN

De los ladrillos del muro a los BRICS en el mundo

Hace 13 años, en octubre de 1998, el banco de inversión Merrill Lynch publicó un desplegado en los periódicos y revistas más influyentes del planeta. En el anuncio de página completa se leía lo siguiente:

"El mundo tiene 10 años de edad. Nació cuando cayó el muro en 1989. No es una sorpresa que la economía más joven del mundo, la economía global, apenas está forjando su propio camino… Muchos mercados apenas han sido liberados y son gobernados, por primera vez, por las emociones de los individuos y no por el puño del estado… La expansión del libre mercado y la democracia alrededor del mundo está permitiendo que cada vez más personas transformen sus aspiraciones en logros… Nos parece que para tener diez años de edad, el mundo es una promesa de esperanza. Entretanto, nadie dijo que crecer fuera un proceso fácil."

Efectivamente, la adolescencia de la economía global no ha sido un proceso sencillo. De hecho, el banco que publicó el anuncio hoy ya no existe. En septiembre de 2008, Merrill Lynch fue comprado por Bank of America y dejó de existir como una entidad financiera independiente. Con 60 mil empleados y cerca de un siglo de existencia, Merrill Lynch se convirtió en un daño colateral de la crisis financiera.

Los primeros años del siglo XXI han estado marcados por la rutina de lo inédito. Desde los ataques terroristas de septiembre de 2001, hasta la amenaza reciente sobre la continuidad de la unión monetaria de Europa, el mundo ha enfrentado la certeza de la incertidumbre. Unas semanas antes de la publicación de este informe del IMCO (octubre de 2011), la revista británica *The Economist* planteaba en su edición en Internet el siguiente debate: "El yuan (la unidad monetaria contable de China) será la moneda global de reserva global en los próximos 10 años." Tal vez pasen muchas

décadas antes de que el dólar pierda su hegemonía como moneda indispensable. El dólar es el referente para intercambio de flujos financieros globales y representa dos tercios de todas las reservas internacionales bajo el control de los bancos centrales. Más allá de la substancia de la discusión, resulta muy sugerente como signo de la época, que una publicación tan prestigiada ponga sobre la mesa semejante debate. Hoy parece difícil que el dólar estadounidense deje de ser la moneda de curso de la economía global. Sin embargo, hace diez años también era impensable la desaparición de un banco como Merryl Lynch o que una crisis fiscal en los países mediterráneos pudiera poner en duda la continuidad del euro como moneda del viejo continente.

El manager de los *Yankees de Nueva York*, Yogi Berra decía que era preferible no hacer predicciones, especialmente sobre el futuro. Este estudio no busca hacer profecías sobre el rumbo de la economía global, pero es necesario advertir tendencias que tendrán un impacto sobre la competitividad de México y el mundo. Sin una bola de cristal es posible avizorar que los países denominados como BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) han adquirido una escala e importancia económica sin precedente.

Hoy existe una competencia internacional para calcular la fecha en que China superará a Estados Unidos de Norteamérica como la economía más grande del planeta. El Fondo Monetario Internacional (FMI) pronostica que esto ocurrirá en 2016 y *The Economist* calcula que el rebase se dará entre 2020 y 2024. El banco Goldman Sachs sostiene que para 2030, China será el mercado de capitales más poderoso del planeta.[8] En cualquier caso, ese rebase dependerá de tres factores: 1) La velocidad del crecimiento económico entre ambos países, 2) la disparidad de inflación entre las dos economías y 3) la relación del tipo de cambio entre el yuan y el dólar.

[8] Goldman Sachs (2010).

En 1990, un año después de la caída del muro de Berlín, la economía China representaba el 1.6% del PIB mundial. Para 2010 tenía el 9.3%, de acuerdo a datos del Banco Mundial (2011). En contraste, los otros cuatro BRICS no han modificado de forma dramática su posición en el ranking de las economías más grandes del mundo.

PORCENTAJE DEL PIB MUNDIAL POR PAÍS

País	1990	2000	2010
Brasil	2.11	2.00	3.31
China	1.63	3.72	9.32
India	1.45	1.43	2.74
México	1.20	1.81	1.65
Rusia	2.36	0.81	2.35
Sudáfrica	0.51	0.41	0.58

FUENTE: Banco Mundial.

El acrónimo BRIC es resultado de una casualidad ortográfica en el idioma de Shakespeare. En inglés, la palabra ladrillo, una metáfora perfecta de la construcción del futuro, se escribe con la letra inicial de estos cuatro países (o cinco, si se presenta en plural con la inclusión de Sudáfrica). Esta contingencia lingüística es de las pocas cosas que tienen en común estas naciones. China e India son dos países donde más de la mitad de la población vive en zonas rurales. En contraste Rusia y Brasil son sociedades urbanas, con una distribución de la población más parecida a la de México.

Como se aprecia en el gráfico siguiente, las economías de los BRICS son muy diferentes entre sí. Rusia se parece al México de 1980, con una enorme dependencia en el precio de los hidrocarburos como factor para explicar el tamaño de sus exportaciones. Brasil es una potencia agrícola con una base menos relevante de producción de manufacturas, pero con un enorme potencial en el sector de los hidrocarburos. Sin embargo, el valor total de las exportaciones brasileñas resulta modesto si lo comparamos con México. En el año 2010, México exportó 298 mil millones de dólares estadounidenses, mientras que Brasil exportó un tercio menos,

con 200 mil millones de dólares[9]. Una de las fortalezas de Brasil es su capacidad para recaudar impuestos. Mientras los 26 gobiernos estatales, el distrito federal de Brasilia y la autoridad federal recaudan cerca del 32% del PIB[10], en México apenas se logra colectar el 18%[11]. Sin embargo, por el lado del gasto, esta abundancia de recursos fiscales se refleja negativamente en onerosos subsidios y apuestas inviables de política industrial. Como sostiene el analista Luis Rubio[12]: "El gobierno ha financiado la expansión de muchas empresas por el sólo hecho de ser brasileñas. El gran tema es quién y cómo ha pagado esto. La respuesta es muy simple: los impuestos tan elevados le generan fondos suficientes para toda clase de proyectos pero lo hace a costa de la población. Un automóvil Corolla, que en México cuesta 256 mil (dólares), para los brasileños tiene un costo de 524 mil. No hay comida gratuita."

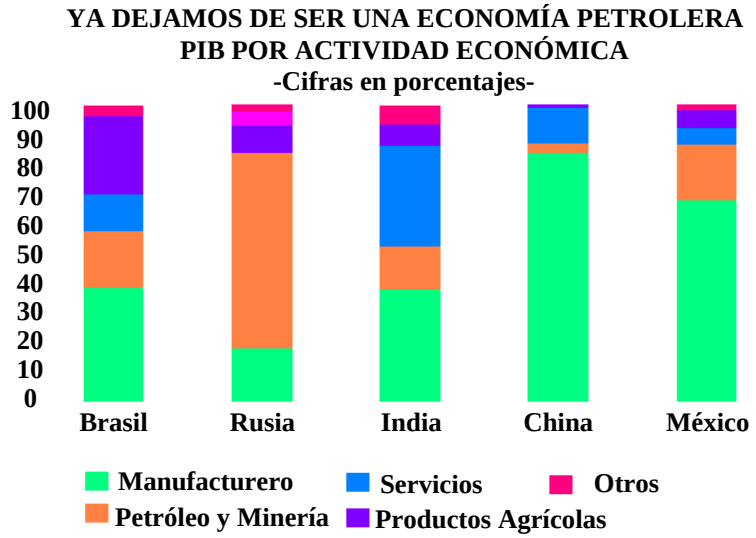

FUENTE: World Trade Organization. Statistics Data Base & DB Research: BRIC Capital Markets Monitor June 2010.

[9] Dato del CIA *World Factbook* 2011.
[10] OCDE (2008).
[11] OCDE (2011).
[12] Rubio, L. (2011).

El destino brasileño dependerá de la capacidad de su gobierno para "administrar la abundancia" del gasto público y mantener la estabilidad fiscal. El desafío parece ominoso: si no se aprovechan los años de vacas gordas para promover reformas estructurales que permitan diversificar sus fuentes de crecimiento y tener una integración más sólida con la economía global.

India ha aprovechado dos fortalezas de capital humano para cimentar su despegue económico: el dominio del idioma inglés en un sector importante de la población y una buena educación de matemáticas. El manejo de la lengua franca de la globalización les permitió el desarrollo del sector servicios. La sólida educación en matemáticas le permitió formar una base importante de ingenieros y técnicos de software. Sin embargo, 60% de su fuerza laboral de 478 millones de personas aún se dedica a labores agrícolas[13]. El desarrollo de nuevas tecnologías y el sector de *outsourcing* descansa sobre los hombros de cerca de 2 millones de personas, menos del 0.5% de la Población Económicamente Activa. La debilidad en infraestructuras de todo tipo, carreteras, generación de electricidad hasta banda ancha, le impiden despegar como un exportador importante de manufacturas.

India: balance entre las reformas, el crecimiento y el desarrollo
Por Anit Mukherjee

Exactamente hace 20 años, India se embarcó en un viaje de reformas económicas bajo el mando del actual Primer Ministro, el Dr. Manmohan Singh, quien era el ministro de finanzas en 1991.

Más o menos por el mismo momento, Rusia estaba llevando a cabo su período post glasnost y Perestroika, bajo el comando de Boris Yeltsin. Deng Xiaoping exhortaba a los chinos a enriquecerse dos años después de los hechos de la plaza Tiananmen, y los países latinoamericanos estaban en un proceso de ajuste

[13] Mathematica Country Data, Country Data ("India", "Sector Labor Fractions").

macroeconómico debido a las crisis de inflación y tipo de cambio.

El proceso de reformas en India fue una acción decidida, considerando el hecho de que buscaba integrar la economía del país con el resto del mundo, mediante la reducción arancelaria y la remoción de barreras no arancelarias. En esa época, India representaba menos del 1% del comercio mundial. Al mismo tiempo, las reformas buscaban eliminar el sistema arcaico de licencias y permisos que dominó el modelo de crecimiento dirigido desde el Estado durante cuatro décadas después de la independencia. Con ello, se abrirían espacios para que los emprendedores indios compitieran en el mercado.

Bajo cualquier métrica en la primera mitad de los años 90 India se posicionó como un gigante emergente —pero el ritmo de las reformas se parecía al de un elefante, no un tigre o un dragón. La singular democracia india aseguraba que ni el consenso de Washington ni las teorías del Big Bang fueran modelos válidos —el proceso de reforma económica no se llevó a los extremos y favoreció las posturas intermedias— pero también fue lento e indeciso.

CRECIMIENTO DE INDIA COMPARADO CON EL MUNDO Y LA OCDE, 1991-2008
-Tasa de crecimiento (% anual) del PIB-

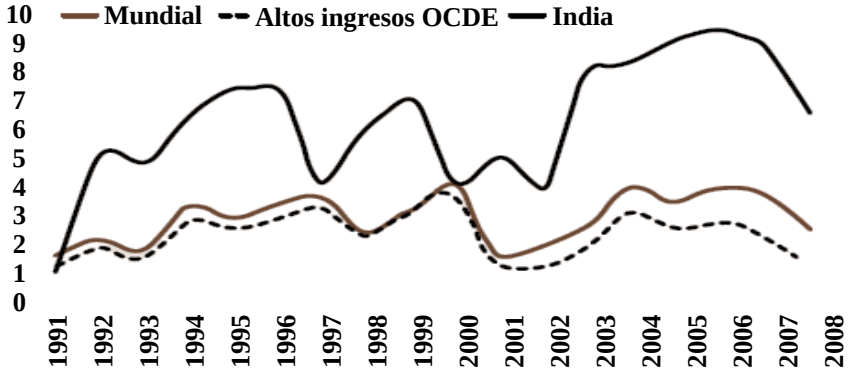

FUENTE: Economic Survey, 2009-2010, gobierno de India.

La experiencia de crecimiento de las últimas dos décadas claramente muestra tres fases distintas: el incremento inicial de las tasas de crecimiento inmediatamente

después del inicio de las reformas, entre 1991 y 1996; el período de volatilidad e incertidumbre entre 1997 y 2002; y el crecimiento en fase de despegue durante la última década entre 2003 y 2008; y la subsiguiente desaceleración debido a la crisis financiera global.

En India se aprendieron dos lecciones importantes: i) La incertidumbre política y la falta de consenso respecto a las reformas tiene consecuencias adversas al crecimiento económico. Este punto se prueba con el hecho de que India tuvo cuatro gobiernos entre 1996 y 2001. ii) La mayor integración con el mundo a través del comercio y la inversión deja a los países como India más susceptibles a choques externos.

CRECIMIENTO DE LAS EXPORTACIONES Y PARTICIPACIÓN EN LAS EXPORTACIONES MUNDIALES: INDIA Y PAÍSES SELECTOS

	Valor (Miles de millones de dólares) 2009	Tasa de Crecimiento anual (%) CAGR				Participación en exportaciones mundiales (%)				Cambio en participación 2009 – 2000
		2000-2007	2008	2009	2010 (enero-junio)	2000	2008	2009	2010 (enero-junio)	
China	1 202	25.4	17.3	-15.9	35.1	3.9	8.9	9.7	10.0	5.8
Corea del Sur	362	11.6	13.6	-14.3	34.3	2.7	2.6	2.9	3.1	0.2
Hong Kong	319	7.9	5.3	-12.2	24.8	3.2	2.3	2.6	2.6	-0.6
Rusia	303	18.9	33.1	-35.7	51.4	1.7	3.0	2.5	2.7	0.8
Singapur	270	11.7	13.0	-20.2	37.4	2.2	2.1	2.2	2.3	0.0
México	230	7.3	7.3	-21.3	35.4	2.6	1.8	1.9	2.0	-0.8
Taiwán	204	7.6	3.5	-20.1	49.3	2.3	1.6	1.6	1.9	-0.7
India	165	19.8	29.7	-15.2	35.3	0.7	1.2	1.3	1.4	0.7
Malasia	157	8.7	19.1	-24.9	36.9	1.5	1.3	1.3	1.4	-0.3
Brasil	153	16.5	23.2	-22.7	27.5	0.9	1.2	1.2	1.3	0.4
Tailandia	152	12.1	12.9	-12.0	36.8	1.1	1.1	1.2	1.3	0.1
Indonesia	119	8.8	18.3	-14.4	38.1	1.0	0.9	1.0	1.0	-0.1
Sudáfrica	63	12.8	21.3	-26.0	31.2	0.5	0.5	0.5	0.5	0.0
EDEs	4 572	16.9	25.3	-24.4	26.7	25.4	37.9	37.0	37.4	11.6
Resto del mundo	**12 538**	**11.7**	**15.9**	**-22.7**	**24.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	—

FUENTE: IMCO.

En la última década, las exportaciones de India han crecido a una tasa que solamente tiene paralelo en China, con un detalle importante: la composición del comercio en India favorece de manera importante los servicios (especialmente aquellos relacionados con las tecnologías de información). En China, este crecimiento se dio en las manufacturas, y en Rusia, en la explotación de recursos naturales. En gran medida, se ha logrado el propósito original de las reformas económicas, que era integrar a India con el resto del mundo mediante el

incremento de su participación en el comercio mundial. Los datos también muestran que en comparación con exportadores de bienes como Rusia, México y Brasil, países como India, China y Tailandia lograron absorber la reducción del comercio que vino con la recesión económica de 2008, y pudieron aprovechar el rebote de la economía mundial en 2010 mucho mejor que el resto del mundo. Este proceso encierra lecciones importantes para la estrategia de crecimiento y desarrollo económico que continuará en la siguiente década.

El crecimiento en India ha sido, en general, robusto. Sin embargo, India se está rezagando en comparación con otros países en desarrollo en Asia y América Latina en indicadores de desarrollo. La calificación de India en el índice de desarrollo humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se ha quedado estática en posiciones entre la 120 y 129 (México está entre el 50 y el 59). En términos de tasas de supervivencia infantil, a India se le compara con frecuencia con el África subsahariano, con peores indicadores de desnutrición infantil que países como Ghana y Kenia.

A pesar de que India ha logrado avances importantes en incrementar su tasa de inscripción en el sistema de educación primaria, aún tiene el primer lugar en deserción escolar en el grupo de edad de 5 a 14 años (equivalente a 5.4 millones de niños en 2009). A pesar de tener el programa de empleo más grande del mundo[14], no ha logrado un enorme impacto en la persistencia de la pobreza, urbana y rural. Como consecuencia, en la próxima década veremos el flujo migratorio más grande hasta la fecha de pobladores rurales a las ciudades, fenómeno comparable a la experiencia de México y Brasil hace cerca de cuatro décadas.

[14] Esquema Mahatma Gandhi de Garantía Nacional para el Empleo Rural, o *Mahatma Gandhi National Rural Employment Guarantee Scheme.*

Dado el estado actual de la infraestructura, India tiene en frente un enorme reto en términos de suplir la demanda de servicios urbanos que se generará cuando cerca de 300 millones de nuevos migrantes se desplacen a las ciudades.

¿Por qué las dos décadas de crecimiento no se han traducido en mejores indicadores sociales y de desarrollo humano? He ahí la tercera y quizás más importante lección: es importante acompañar las reformas económicas con reformas equivalentes de gobernabilidad. La experiencia de India muestra que una economía que se moderniza no puede funcionar con reglas y estructuras de gobierno anacrónicas. El manejo macroeconómico prudente es una condición necesaria, más no suficiente, para la provisión eficiente y efectiva de servicios públicos. Si la educación pública y los sistemas de salud no están correctamente fondeados y tampoco están bien manejados, las familias tienen que lidiar con costos importantes, especialmente las más pobres. En el largo plazo, estos costos individuales se suman a los elevados costos sociales en términos de estándares de salud bajos y capacidades inadecuadas. Ambos son ingredientes para una economía que aspira a competir con el resto del mundo en términos de calidad de recursos humanos y servicios intensivos en tecnología.

India, por tanto, está en una encrucijada, como lo estuvo en 1991 —necesita una segunda ola de reformas que liberen el potencial de millones de personas que no han tenido oportunidad de participar en el proceso de crecimiento. Ello requerirá mucha más voluntad política que el simple desmantelamiento de barreras arancelarias— significará erradicar siglos de desigualdad en el acceso a la educación, salud, agua y tierra. Sin ello, el elefante no alcanzará jamás al tigre o al dragón.

El caso del crecimiento económico de China es muy distinto al resto de los BRICS y no tiene precedente en la historia del capitalismo. Entre 1979 y el año 2000, cerca de

400 millones de chinos dejaron de vivir en condiciones de pobreza extrema. En promedio, 1.6 millones de personas salieron de la miseria cada mes a lo largo de 20 años. La historia de la humanidad no tiene registro de un aumento de la prosperidad en un lapso tan breve. Ni la Revolución Industrial, ni el crecimiento económico después de la posguerra se parecen remotamente a lo que ha ocurrido en China durante el tiempo de nuestras vidas. En la economía no hay milagros. La transformación de China en un generador de prosperidad no es un asunto de intervención divina sino de incrementos en la productividad.

El valor agregado de la agricultura es relativamente bajo frente a la producción industrial. Cuando un campesino deja su sembradío y se pone un overol para ir a una fábrica, su productividad se incrementa de manera súbita. En 1960, el 84% de la población china vivía en el campo; ahora es el 55%[15]. De acuerdo con la Oficina Nacional de Estadísticas de China, una persona que vive en las zonas rurales tiene un ingreso promedio de dos dólares diarios, mientras que en las ciudades el ingreso es de casi siete. El ingreso de un residente urbano es 3.3 veces superior al de la población rural. La diferencia de ingreso entre México y Estados Unidos de Norteamérica para un trabajador migrante es muy semejante: 3.7 veces. En resumen: un campesino chino que emigra a la ciudad tiene un incremento de ingresos similar al de un mexicano que trabaja en Estados Unidos de Norteamérica.

Además de los incrementos a la productividad derivados de la migración urbana, China también ha crecido aceleradamente a consecuencia de masivas dosis de inversión, especialmente en infraestructura y construcción. La reforma económica más ambiciosa de China en los últimos años ha sido la creación de un mercado de vivienda. En 1980 había 121 edificios de más de ocho pisos en Shanghai; para 2010 esta cifra llegó a 10 mil 45. El superávit comercial de China se multiplicó por ocho en los cinco años siguientes a la entrada a la Organización Mundial de Comercio (OMC)

[15] Banco Mundial (2011.)

en 2001. Para 2008, el superávit era 13 veces mayor que el de fines del siglo XX. Los excedentes de recursos derivados de la balanza comercial positiva han permitido el acceso a crédito barato para la inversión. Sin embargo esta abundancia de recursos disponibles para el crédito ha llevado a un crecimiento con base en inversiones ineficientes o redundantes. India ha logrado tasas de crecimiento de 7 u 8% invirtiendo una cuarta parte de su PIB. En contraste, China ha invertido casi la mitad de su PIB para alcanzar un par de puntos adicionales de crecimiento. En 2010, México invirtió 21.2% de su PIB para alcanzar un 5.7% de crecimiento. Es decir, en 2010, México necesitó un poco menos de 4% del PIB para crecer un punto porcentual. En este sentido México e India tienen un aprovechamiento más eficiente del capital de inversión.

Otro de los factores que explica el crecimiento económico chino son los incentivos a la competencia que existen entre empresas y entre regiones. Cada uno de los 22 gobiernos provinciales compite con sus pares por atraer más inversiones a su territorio. Dichas inversiones se materializan en fábricas y empresas que, sin importar si son propiedad pública o privada, tienen que competir en ser más eficientes para abastecer a los mercados local y global. El proceso de destrucción creativa ha permitido que sólo sobrevivan las empresas altamente competitivas. Durante la década de los noventa este proceso de competencia en las empresas del gobierno tuvo importantes costos sociales. En los diez años que cerraron el siglo XX, el gobierno chino despidió a cerca de 50 millones de trabajadores, cerca de la Población Económicamente Activa (PEA) combinada de Italia y Francia. El número de empleados en empresas del gobierno pasó de 76 millones en 1993 a cerca de 28 millones una década más tarde.[16]

China es una nación obsesionada con el crecimiento económico. Sin embargo, esta obsesión no es un fin en sí mismo para buscar la prosperidad o extender las libertades

[16] Mcgregor, R. (2010).

individuales a través de la generación de riqueza. Para el gobierno chino, el crecimiento económico es un mecanismo para preservar la legitimidad política del régimen y la integridad territorial del país más poblado del mundo. Durante la década de los noventas, el economista chino Hu Angang, de la Universidad de Tsinghua, provocó un impacto intelectual a los líderes del partido comunista, al difundir el dato que la recaudación fiscal de Beijing, como proporción del PIB, estaba por debajo de la recaudación tributaria que tenía Belgrado antes del desmembramiento de la antigua Yugoslavia. La fractura territorial entre distintas regiones es una de las peores pesadillas de los gobernantes comunistas. El crecimiento económico ha garantizado la estabilidad interna de China, pero también ha redefinido su posición en el contexto internacional. Mientras la Unión Soviética fracasó en su apuesta de basar su función de superpotencia en su fuerza militar, China ha ganado su posición actual de poder mediante un explosivo crecimiento económico. La Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) dejó de existir como país cuando quedó claro que era imposible mantenerle el paso a Estados Unidos de Norteamérica en el desarrollo de nuevas tecnologías militares. Como plantea Carlos Elizondo Mayer-Serra, el Partido Comunista Chino interpreta al crecimiento económico como la base para preservar el orden político y la cohesión nacional.

Echeverría y China[17]
Por Carlos Elizondo Mayer-Serra[18]

En 1971, la economía mexicana creció "sólo" 4.2%. Atonía, le llamó Luis Echeverría. Después de tasas de crecimiento promedio de más del 6% de 1958 a 1970, el Presidente entró en pánico. Había que hacer cualquier cosa para retomar los antiguos niveles de crecimiento para no correr el riesgo de que la presión social desbordara al gobierno y entráramos a una crisis política peor que la de 1968. Así viven aterrados los gobiernos autoritarios. Nunca saben el tamaño del descontento social.

Resultó peor el remedio que la enfermedad. México logró crecer, pero al hacerlo simplemente con más gasto público y una mayor intervención estatal, se terminó por llevar al país a una profunda crisis económica. Sin embargo, ésta no llevó al temido desbordamiento social y político. Tendríamos que sufrir varias crisis económicas para que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) perdiera el poder.

China está hoy en una situación similar a la del México de los primeros años del gobierno de Echeverría. Han tenido un crecimiento milagroso: en promedio, de 1979 a 2010, han crecido 10% cada año.

El gobierno chino enfrenta una problemática similar a la que enfrentó Echeverría. No crecer les da pánico. Sin embargo, los ciclos económicos son

[17] Este artículo se publicó el 23 de junio de 2011 en el periódico Reforma. Se reproduce aquí con la autorización del autor.

[18] Carlos Elizondo Mayer-Serra es maestro y doctor en ciencia política por la Universidad de Oxford. De 1991 a 2004 se desempeñó como profesor-investigador de la División de Estudios Políticos del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). A partir de 1995 y hasta su nombramiento como Representante Permanente de México ante la OCDE, en mayo de 2004, fue Director General del CIDE. Desde 1991 forma parte del Sistema Nacional de Investigadores y en 2005 le fue otorgado el nivel más alto dentro del Sistema: nivel III. Es autor de numerosas publicaciones sobre la economía política de las reformas estructurales en México y América Latina, política mexicana y reforma institucional en México. Es miembro de diversos consejos y organizaciones académicas nacionales e internacionales, dentro de las cuales destaca la asociación Eisenhower Fellowship. También es miembro del consejo de administración de IMCO.

propios de toda economía y además, una economía, al modernizarse, va requiriendo una nueva mezcla de políticas públicas para hacer posible el crecimiento.

Lo más sencillo es gastar, ya sea directamente o a través del impulso al crédito. Esto puede permitir esquivar el bache, si éste no es muy grande y si se asignan bien estos recursos. Sin embargo, en contextos poco transparentes, esto lleva a corrupción y amiguismo. Los ganadores de este gasto adicional suelen ser quienes están cercanos al gobierno.

Además, en dicho momento, la libertad asociada con la economía de mercado es vista como un riesgo para el control político. Los sectores más duros dentro del gobierno ven la oportunidad para revertir la apertura o impedir que ésta avance. Creen también que se puede controlar todo centralizadamente. En el corto plazo estas políticas pueden procurar crecimiento, pero terminan por crear un sector público grande, ineficaz y dependiente del subsidio público.

Esto describe por igual el México de los setenta y la China de hoy. La burocracia china parece mucho más eficaz que la mexicana. Sin embargo, esto lo sabemos ahora que conocemos cómo terminó de mal el experimento iniciado por Echeverría.

Con esto en mente es que hay que observar la revuelta de hace dos semanas en Zengcheng, un pueblo que provee trabajadores a la ciudad de Guangzhou, así como la rápida reacción de las fuerzas de seguridad contra los trabajadores migratorios que encabezaron la revuelta. Una de las peculiaridades de China es que los trabajadores migratorios sólo tienen derechos sociales en su lugar de origen. Esto evita que se queden en la ciudad donde trabajan si pierden su empleo, por eso no pululan los desempleados en las ciudades chinas y no le cuesta a la ciudad sus gastos de salud o educación. Estos cientos de millones de

trabajadores migrantes han ido acumulando un gran descontento.

Los retos que tiene el gobierno chino enfrente son mayúsculos. Ante la presión inflacionaria reciente, han subido las tasas de interés, lo cual frena la economía y genera presión social. Dado que cuando la economía mundial cayó en recesión en 2009 se dedicaron a prestar dinero para apoyar a la economía, esta alza de tasas de interés va a incrementar la insolvencia de los créditos otorgados.

China invierte de más: 46% del PIB, un récord histórico. Esto ha alimentado una burbuja inmobiliaria que es, también, de pronóstico reservado. Ya no pueden seguir creciendo simplemente invirtiendo más. El número de chinos que entran al mercado de trabajo ha disminuido como producto de la política de un solo hijo, con lo cual se han presionado al alza los salarios. La demanda china por materias primas mundiales ha terminado por presionar los precios de alimentos y combustibles en China.

Después de las revueltas en Egipto y Túnez, el gobierno chino reaccionó con dureza, aumentando los controles políticos. Con menor crecimiento o mayor inflación, el balance político actual puede ser difícil de sostener, aunque las malas políticas económicas se pueden sostener muchos años cuando se cuenta con el impulso de décadas de crecimiento y un gobierno asustado y con pocos pesos y contrapesos.

Sin embargo, nada garantiza que las tasas de crecimiento de las últimas tres décadas se puedan mantener por mucho tempo. El diario *Financial Times* afirmó: “El sector inmobiliario chino, que hasta hace poco era muy atractivo para los inversores, se ha convertido en un espectáculo de terror… cuyos efectos se sentirán en el mundo entero”. Los precios de bienes raíces en varias ciudades chinas han tenido una aumento explosivo que sólo se puede explicar con un burbuja especulativa alimentada por crédito barato.

Por falta de transparencia fiscal y el uso político del crédito bancario, durante la crisis de 2008−2009, los gobiernos municipales se endeudaron por el equivalente a 27% del PIB. Para poner las cosas en perspectiva la deuda de estados y municipios en México es de 2.5% del PIB y en Estados Unidos de Norteamérica, en donde el problema es muy significativo, la cifra llega a 18.9%. La salud de buena parte del sistema financiero chino depende del buen cobro de estos créditos que se otorgaron a gobiernos que no tienen prácticas sólidas de rendición de cuentas.

Para agravar la perspectiva en el corto plazo, la actividad manufacturera ha caído por tercer mes consecutivo en septiembre de 2010. Un estudio reciente del *Boston Consulting Group* citado en la primera plana del *Financial Times*[19] sostiene que el incremento de costos laborales en China podría implicar un incremento de 3 millones de empleos en Estados Unidos de Norteamérica en los próximos años. El fenómeno definido como *"re-shoring"* implica una involución del proceso de mudanza de empresas manufactureras de todo el mundo que buscaban establecerse en China por sus bajos costos de mano de obra.

Para complicar aún más las cosas la inflación anualizada en China para 2011 (agosto) es de 6.2%, cuando el promedio de 1994 a 2010 fue de 4.25%[20]. En el rubro de alimentos, el más sensible para la estabilidad política, el incremento de precios es aún mayor. De acuerdo a Sun Liping, sociólogo de la Universidad de Tsinghua[21], en 2010, en China ocurrieron 180 mil protestas callejeras provocadas por múltiples motivos. En el Medio Oriente, la protesta de un vendedor ambulante de frutas bastó para catalizar la primavera árabe.

Como sostiene Moisés Naím en el diario español *El País (2011)*: "¿Quiere decir todo esto que viene un crash en China? No necesariamente. Pero... Hay una alta

[19] Financial Times (2011).
[20] Trading Economics (2011).
[21] Naím, M. (2011).

probabilidad de que en los próximos años China sufra un accidente que ralentizará su crecimiento económico. Este accidente podría ser financiero, ecológico, social o internacional. Un desplome de la bolsa que elimine gran parte de los ahorros de la gente, la contaminación del agua de una gran ciudad o cualquier otra impredecible situación que produzca masivas protestas callejeras (y en China serían realmente masivas) pueden ser la chispa de una crisis que se difunda hasta afectar a toda la economía."[22]

Martin Wolf, el comentarista financiero del *Financial Times*, sostiene: "China es un sistema que suprime el consumo personal a favor de la inversión y la exportación. En 2007, el consumo personal representaba sólo el 35% del PIB, pero China estaba invirtiendo 11% en activos financieros de bajo rendimiento en el exterior."[23] Las inversiones en el exterior representan un tercio del consumo personal. El porcentaje de consumo privado como parte del PIB en China es uno de los más bajos entre las grandes economías del planeta. En contraste, en México el consumo personal representa el 68% del PIB y en Estados Unidos de Norteamérica cerca del 70 por ciento.[24]

Un ahorrador promedio en China ganaba 3% de interés real en el año 2002. Ahora en 2011, con la inflación del 6%, pierde entre 3 y el 5% del poder de compra del dinero que guarda en el banco. Este castigo financiero a los ahorradores permite a los bancos chinos otorgar crédito barato a empresas de gobierno y aún así obtener ganancias por los servicios de intermediación financiera. Con este mismo esquema, los ahorradores chinos subsidian el financiamiento de grandes proyectos de infraestructura. Mientras Estados Unidos de Norteamérica tiene que pasar de ser un país de consumidores a un país de ahorradores, China tiene que pasar de una economía donde se privilegia la inversión y el crédito barato, a un modelo donde el consumidor reivindica su poder de

[22] *Idem*.
[23] Banco Mundial (2011).
[24] *Idem.*

compra. Sin embargo, este cambio implica un rediseño del paradigma económico, donde los pequeños ahorradores dejarían de subsidiar los préstamos para empresas y proyectos del gobierno.

Como lo sostiene Luis de la Calle:[25] "Al final, Estados Unidos de Norteamérica va a tener que aceptar —algún día— un ajuste para cerrar la brecha entre gasto e ingreso y reducir su déficit de cuenta corriente —no lo tiene que eliminar al ser moneda de reserva—, al tiempo que China tendrá que aceptar cerrar la brecha entre ingreso y gasto y reducir su superávit de cuenta corriente. La transición transpacífica del consumo a la frugalidad y de la frugalidad al consumo no será cuestión sencilla, pero es estratégica para la economía mundial."

Richard Mcgregor, el autor de *The Party*, uno de los mejores análisis sobre la China del siglo XXI afirma: "El despegue económico de China es una mega-tendencia, un fenómeno con la fuerza de reescribir las reglas de la economía global sector por sector (…) China desestabilizará al mundo con su éxito, pero la desestabilización y la incertidumbre sería aún peor con su fracaso."

¿Cuáles son las circunstancias de México en esta era de incertidumbre? México está en medio de una paradoja. Existen debilidades sustantivas como la violencia imparable en varios estados, pero también existen atributos que sería miope ignorar. Las fortalezas de México frente a los BRICS y el resto de la economía global descansan sobre tres pilares:

1) Endeudamiento público manejable.

2) Estabilidad política.

3) Estructura demográfica.

[25] De la Calle (2011)

1) Endeudamiento público manejable

La estabilidad económica es un ancla invaluable ante un futuro incierto. Estados Unidos de Norteamérica y Europa anhelarían enfrentar la próxima década con la posición fiscal que hoy tiene México.

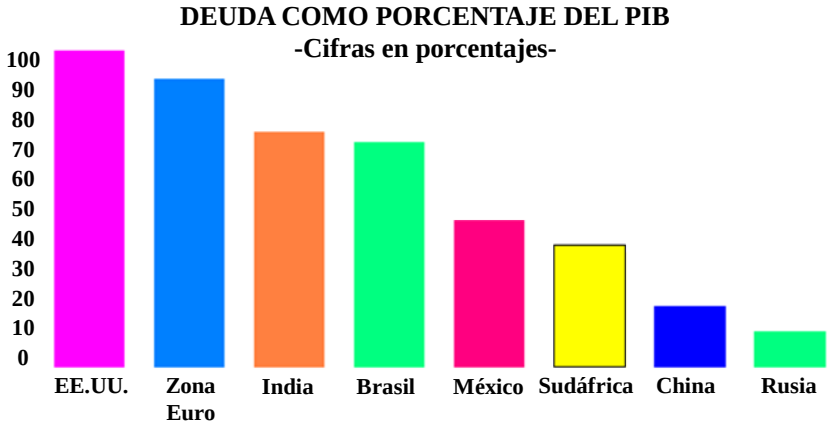

EE.UU. = Estados Unidos de Norteamérica.
FUENTE: IMCO, con datos de Trading Economics 2011. Para China, el dato excluye la deuda subnacional.

2) Estabilidad política

El sistema político mexicano, a pesar de marginar a los ciudadanos y funcionar como una partidocracia, tiene un mérito estructural: es un imperfecto pero eficiente sistema de resolución de conflictos en la lucha por el poder. China pagaría con oro la predecible estabilidad política que brindan las instituciones democráticas.

3) Estructura demográfica

Los *ninis*, ese enorme desafío social de millones de jóvenes sin empleo ni trabajo, es también el síntoma de una fortaleza: México tiene una de las pirámides demográficas más sólidas del mundo. Ya quisieran China o Rusia tener una base de jóvenes como la que tiene México. En estos países con un alto porcentaje de adultos mayores, los *ninis* ni tienen su pensión asegurada, ni tienen edad de seguir trabajando.

PIRÁMIDES DEMOGRÁFICAS DE LOS BRICS Y MÉXICO EN EL AÑO 2020

MÉXICO-2020

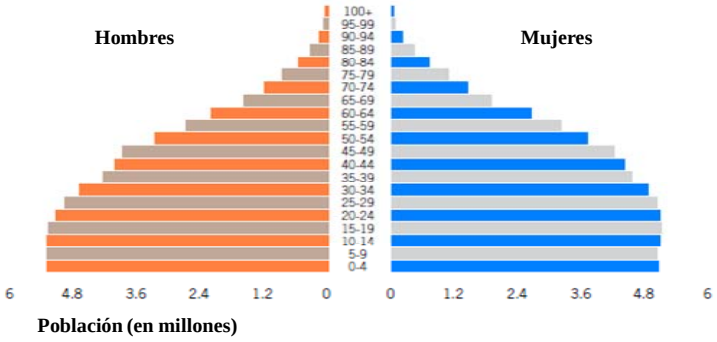

CHINA-2020

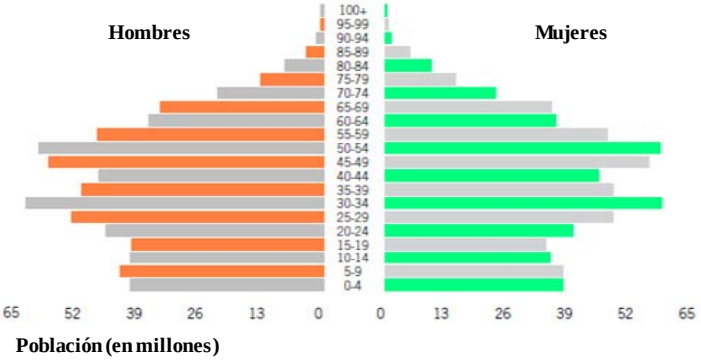

INDIA-2020

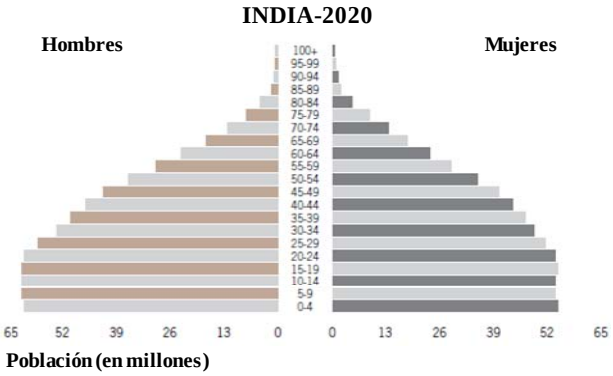

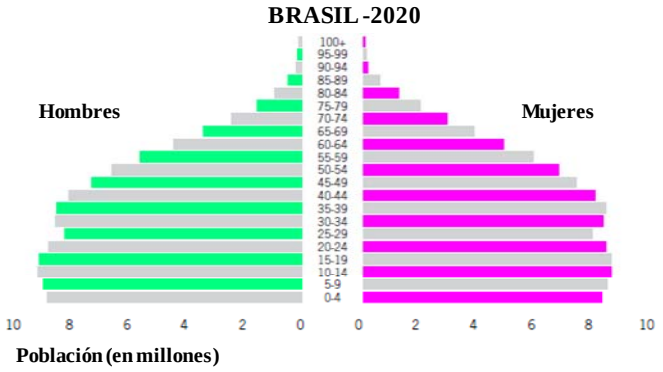

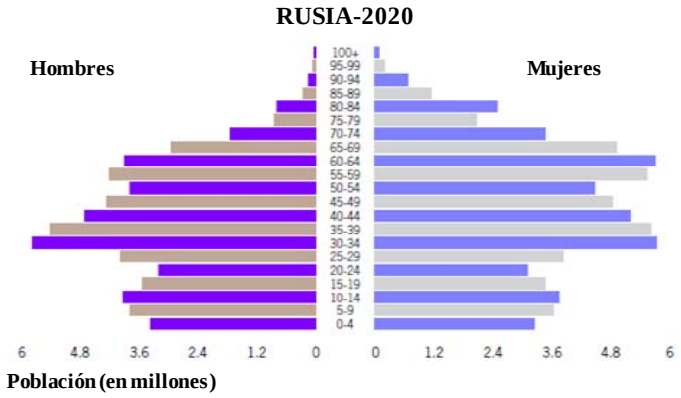

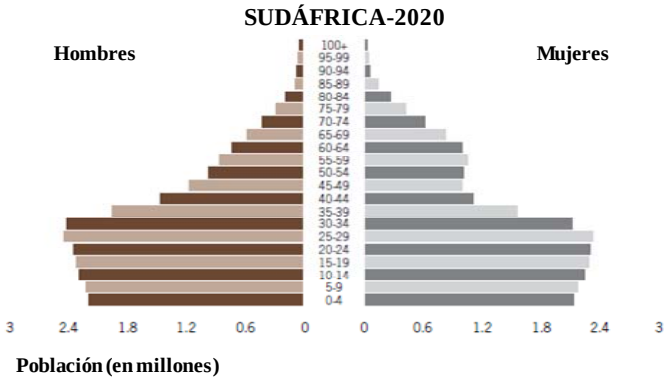

FUENTE: IMCO con datos del US Census Bureau.

Nuestra postura fiscal, nuestra estabilidad política y la estructura demográfica son tres asideros para enfrentar el desafío de los BRICS. Al leer la crónica cotidiana de

incertidumbres locales y globales, parece que México tiene un diagnóstico más claro de sus debilidades que de sus propias fortalezas.

El surgimiento de los BRICS no implica un juego de suma cero, en donde el crecimiento de otros países le resta vigor a nuestras posibilidades de prosperidad. Por el contrario, el crecimiento de otras economías abre oportunidad de nuevos mercados y fuentes de inversión. Una prueba de esto es el aumento de fondos de inversión chinos buscando invertir en México o la primera generación de automóviles fabricados en suelo nacional, que se venden en el mercado chino.

En la etapa adolescente de la joven economía global, México percibió el surgimiento de los BRICS con cierto recelo y suspicacia. Dentro del contexto de incertidumbre que vive el mundo, hay algo de lo que sí podemos estar seguros: en Estados Unidos de Norteamérica y Europa vendrán tiempos austeros. Ante la frugalidad impuesta por la crisis fiscal en dos de los mercados más importantes del orbe, debemos agradecer la novedosa preponderancia y el emergente poder de compra de los BRICS.

Diversificar las exportaciones y buscar mercados entre las nuevas economías emergentes no significa bajar la intensidad en la relación con nuestro principal socio comercial. Cerca de 80% de las exportaciones dependen del mercado estadounidense. La estrategia de diversificación de mercados deberá estar con base en ampliar nuestra presencia en Estados Unidos de Norteamérica, pero también en el fortalecimiento del intercambio comercial con los actores emergentes de la economía global.

RESULTADOS DEL ÍNDICE GENERAL

Fortalezas relativas de México vs. Mundo • Macroeconomía estable (lugar 25 de 46)	**Fortalezas vs. BRICS** • Macroeconomía estable (lugar 2 de 6) • Sectores precursores de clase mundial (lugar 2 de 6) • Gobiernos eficientes y eficaces (lugar 2 de 6) • Manejo sustentable del medio ambiente (lugar 2 de 6)
Rezagos relativos de México vs. Mundo • Aprovechamiento de las relaciones internacionales (lugar 41 de 46) • Manejo sustentable del medio ambiente (lugar 39 de 46) • Sistema político estable y funcional (lugar 38 de 46)	**Rezagos de México vs. BRICS** • Aprovechamiento de las relaciones internacionales (lugar 6 de 6) • Sistema de derecho confiable y objetivo (lugar 5 de 6)

Clasificación: Subíndices del Índice de Competitividad Internacional, ordenados en función del desempeño de México respecto al Mundo

DESEMPEÑO DE LOS PAÍSES EN EL ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD INTERNACIONAL Y LOS SUBÍNDICES QUE LO COMPONEN

Indicador / Unidades	2010	2007	2004	2001	Puntaje 2010	Macroeconomía estable	Mercado de factores eficiente	Sectores precursores de clase mundial
						Puntaje (0-100)	Puntaje (0-100)	Puntaje (0-100)
Promedio						**65.07**	**54.71**	**42.92**
Suiza	1	1	1	1	74.16	88.89	74.29	61.49
Suecia	2	2	2	2	71.93	74.89	71.38	56.55
Noruega	3	3	3	4	71.38	78.71	77.93	55.99
Dinamarca	4	4	5	8	70.25	80.78	75.04	62.26
Finlandia	5	5	4	5	69.59	70.13	69.23	59.21
Holanda	6	6	7	6	69.02	66.67	75.79	63.53
Estados Unidos de Norteamérica	7	8	6	3	66.89	63.40	79.72	53.26
Canadá	8	14	11	9	66.65	70.49	77.63	49.55
Australia	9	9	9	10	66.59	70.36	69.56	47.51
Francia	10	11	15	14	66.40	65.68	70.47	56.89
Reino Unido	11	7	8	7	66.00	60.89	74.35	51.47
Irlanda	12	10	12	15	65.98	44.72	73.70	59.29
Bélgica	13	12	10	11	65.93	66.08	75.59	61.83
Alemania	14	15	14	12	65.75	67.21	65.46	55.18
Austria	15	13	13	13	65.64	67.53	71.57	53.69
Japón	16	16	16	16	61.80	62.98	67.59	42.54
España	17	17	17	17	59.31	64.42	59.41	50.76
Rep. Checa	18	19	21	23	58.95	69.39	61.25	49.98
Corea del Sur	19	18	18	18	57.58	72.46	54.62	45.59
Portugal	20	21	22	20	56.37	62.18	54.13	52.40
Hungría	21	22	20	22	55.84	60.49	53.54	46.46
Chile	22	24	24	24	55.24	72.61	51.94	40.79
Italia	23	20	19	19	55.21	62.75	66.05	45.46
Israel	24	23	23	21	54.54	71.59	54.42	44.50
Polonia	25	26	26	26	52.51	68.43	51.35	48.40
Grecia	26	25	25	25	51.98	57.18	53.46	44.37
Costa Rica	27	28	29	27	48.39	63.79	41.69	28.62
Sudáfrica	28	29	27	28	46.89	63.75	53.04	35.40
Malasia	29	27	28	29	46.56	72.17	54.93	32.24
Panamá	30	30	30	30	44.44	70.45	36.35	33.40
Argentina	31	31	33	31	42.78	51.28	39.65	31.49
México	**32**	**32**	**32**	**34**	**42.73**	**65.10**	**43.21**	**37.25**
Rusia	33	33	35	38	42.68	60.23	45.63	40.17
Perú	34	36	34	35	42.61	70.42	43.00	24.58
Tailandia	35	34	31	32	42.59	66.89	43.18	37.42
Brasil	36	35	36	33	42.08	61.28	25.25	26.62
Turquía	37	39	39	44	39.47	44.78	33.83	34.50
El Salvador	38	41	37	39	39.45	64.32	42.35	34.63
Colombia	39	37	38	40	38.03	63.82	38.95	40.79
China	40	40	43	41	37.87	70.33	34.98	28.63
Rep. Dominicana	41	38	40	36	37.35	53.58	37.91	26.48
India	42	42	41	43	35.80	61.80	39.79	20.28
Bolivia	43	44	42	37	34.70	67.43	35.09	20.86
Nicaragua	44	43	44	45	33.37	57.40	40.82	22.03
Guatemala	45	45	46	46	33.18	65.41	32.53	28.77
Venezuela	46	46	45	42	30.31	38.18	25.26	31.18

Continúa …

DESEMPEÑO DE LOS PAÍSES EN EL ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD INTERNACIONAL Y LOS SUBÍNDICES QUE LO COMPONEN

Indicador / Unidades	Sofisticación e innovación en los sectores económicos	Gobiernos eficientes y eficaces	Sociedad incluyente, preparada y sana	Sistema de derecho confiable y objetivo	Sistema político estable y funcional	Manejo sustentable del medio ambiente	Aprovechamiento de las relaciones internacionales
	Puntaje (0-100)	Puntaje (0-100)	Puntaje (0-100)	Puntaje (0-100)	Puntaje (0-100)	Puntaje (0-100)	Puntaje (0-100)
Promedio	**28.61**	**59.63**	**58.31**	**61.63**	**71.80**	**50.37**	**48.73**
Suiza	63.41	76.45	77.58	89.61	90.95	65.37	56.77
Suecia	53.18	71.69	78.46	87.88	96.02	70.83	65.76
Noruega	40.37	74.35	82.79	90.21	94.83	73.57	53.47
Dinamarca	40.11	75.13	69.09	91.75	96.98	57.50	60.51
Finlandia	52.58	72.13	73.02	90.88	95.11	58.30	55.02
Holanda	48.54	71.87	69.65	84.17	93.43	51.92	63.90
Estados Unidos de Norteamérica	48.99	78.49	77.25	82.98	78.66	41.87	57.03
Canadá	42.79	72.95	74.21	85.11	90.39	60.45	45.08
Australia	44.13	72.88	72.29	88.87	93.12	56.74	54.54
Francia	47.50	69.10	66.48	77.85	86.98	62.25	66.43
Reino Unido	44.16	70.48	70.09	86.47	85.02	54.22	63.45
Irlanda	42.67	66.56	65.64	86.55	90.64	63.31	65.03
Bélgica	39.75	68.37	74.12	74.87	92.02	54.29	53.86
Alemania	36.92	70.64	75.85	84.48	89.90	52.37	64.50
Austria	35.71	67.26	71.16	87.90	88.17	53.94	65.20
Japón	51.51	56.41	71.17	79.87	85.56	53.00	47.72
España	32.57	61.99	66.19	65.85	81.71	63.18	59.62
Rep. Checa	28.23	67.46	69.36	67.77	83.08	51.84	50.47
Corea del Sur	42.50	64.77	71.78	68.51	71.34	46.86	40.43
Portugal	27.76	60.57	59.69	65.11	84.28	55.32	53.34
Hungría	37.01	63.55	58.90	60.16	77.40	55.10	55.32
Chile	15.55	68.09	55.93	75.81	83.66	51.87	54.26
Italia	38.57	56.21	60.11	41.45	79.85	57.71	57.25
Israel	37.37	59.60	64.33	71.08	63.20	51.03	31.98
Polonia	18.15	53.09	64.31	62.05	81.29	43.47	47.13
Grecia	26.86	57.99	58.52	52.11	74.65	51.96	54.72
Costa Rica	23.09	56.07	60.12	49.22	82.24	55.39	43.56
Sudáfrica	15.98	53.47	40.73	68.34	71.62	30.72	46.77
Malasia	21.42	55.38	43.78	62.22	56.71	33.38	45.36
Panamá	15.06	55.66	53.60	37.40	70.22	52.00	44.84
Argentina	17.30	54.25	59.90	39.82	63.96	43.82	38.45
México	**17.52**	**55.02**	**46.14**	**44.32**	**54.73**	**41.17**	**36.47**
Rusia	20.51	47.04	65.64	38.28	34.39	40.33	43.39
Perú	6.84	49.23	48.45	48.78	61.48	52.95	47.51
Tailandia	14.38	50.95	44.64	55.01	47.97	32.73	45.47
Brasil	18.40	55.58	43.64	48.95	66.97	53.86	42.41
Turquía	15.32	56.49	34.64	48.85	45.54	46.06	46.79
El Salvador	10.43	48.99	40.91	31.17	56.77	45.93	40.46
Colombia	11.88	55.97	41.24	34.06	30.89	53.58	23.66
China	18.69	52.73	48.41	46.91	23.86	19.10	44.71
Rep. Dominicana	11.69	43.06	42.97	36.63	59.41	45.77	34.04
India	11.18	44.18	21.25	48.21	59.66	28.28	42.75
Bolivia	4.75	44.24	42.28	26.42	58.39	49.61	24.58
Nicaragua	9.51	38.72	31.74	27.92	49.34	40.68	37.04
Guatemala	10.96	42.39	27.58	19.15	48.62	42.14	40.10
Venezuela	4.48	35.36	46.57	24.10	31.60	51.07	30.42

FUENTE: IMCO

El Índice de Competitividad Internacional de IMCO

El Índice de Competitividad Internacional de IMCO compara la capacidad de un país para atraer y retener inversiones y talento. Para lograr estos dos objetivos, los países,

los estados y las ciudades deben crear condiciones integrales que permitan de las personas y a las empresas maximizar su potencial productivo. Además, deben incrementar de forma sostenida su nivel de bienestar, más allá de las posibilidades intrínsecas que ofrezcan sus propios recursos y sus capacidades tecnológicas y de innovación. Estos esfuerzos por fomentar la competitividad deben ser independientes de las fluctuaciones normales inherentes a los ciclos económicos.

Qué subíndices lo componen

1. Sistema de derecho confiable y objetivo

Este subíndice tiene por objetivo calificar la existencia y observancia generalizada de reglas claras, libertades y garantías indispensables para un correcto desempeño económico. Para ello, incorpora los principales aspectos de certeza jurídica en la interacción entre personas, empresas y gobiernos en la economía y en la sociedad como base fundamental para incentivar la inversión y la sana competencia.

Cinco mejores		**Mayores avances**	
Posición	**País**	**País**	**% cambio 07-10**
1	Dinamarca	China	24.41
2	Finlandia	Perú	22.86
3	Noruega	Guatemala	20.47
4	Suiza	Polonia	18.53
5	Australia	Sudáfrica	13.24
Cinco peores		**Mayores retrocesos**	
Posición	**País**	**País**	**% cambio 07-10**
46	Guatemala	Colombia	-15.86
45	Venezuela	Italia	-11.63
44	Bolivia	Hungría	-10.27
43	Nicaragua	Nicaragua	-9.40
42	El Salvador	Bolivia	-8.23

2. Manejo sustentable del medio ambiente

Este subíndice califica tanto el estado de conservación ambiental como los impactos en los principales activos naturales por su interacción con la población y actividades

productivas. El subíndice refleja la sustentabilidad ambiental como condición indispensable para generar crecimiento y desarrollo sostenibles en el largo plazo.

Cinco mejores		Mayores avances	
Posición	**País**	**País**	**% cambio 07-10**
1	Noruega	Irlanda	1.53
2	Suecia	El Salvador	0.43
3	Suiza		
4	Irlanda		
5	España		
Cinco peores		**Mayores retrocesos**	
Posición	**País**	**País**	**% cambio 07-10**
46	China	China	-15.41
45	India	Tailandia	-12.06
44	Sudáfrica	Malasia	-10.75
43	Tailandia	Sudáfrica	-10.48
42	Malasia	Nicaragua	-9.58

3. Sociedad incluyente preparada y sana

Este subíndice califica los niveles de inclusión, salud y educación de una sociedad. Parte de considerar que el bienestar y las capacidades de la fuerza laboral constituyen una aproximación del capital humano de una sociedad, y de cómo éste está determinado fundamentalmente por la escolaridad y las condiciones generales de salud de la población, así como por las condiciones de igualdad de género, número de personas en dependencia y la cobertura de algunos servicios básicos.

Cinco mejores		Mayores avances	
Posición	**País**	**País**	**% cambio 07-10**
1	Noruega	Sudáfrica	13.74
2	Suecia	El Salvador	9.86
3	Suiza	Brasil	9.77
4	Estados Unidos de N.	Corea del Sur	8.73
5	Alemania	Bolivia	7.72
Cinco peores		**Mayores retrocesos**	
Posición	**País**	**País**	**% cambio 07-10**
46	India	Nicaragua	-7.01
45	Guatemala	Finlandia	-5.59
44	Nicaragua	Tailandia	-4.65
43	Turquía	Reino Unido	-3.72
42	Sudáfrica	Japón	-3.48

4. Macroeconomía estable

El subíndice mide la estabilidad del entorno que otorga certidumbre a inversionistas, empresas e individuos para planear y tomar las decisiones de corto y largo plazo. El subíndice mide el desempeño de la economía e incorpora medidas de riesgo relacionadas con el endeudamiento público y privado, así como el riesgo implícito en la volatilidad de la economía de cada país.

Cinco mejores		Mayores avances	
Posición	**País**	**País**	**% cambio 07-10**
1	Suiza	Turquía	44.07
2	Dinamarca	Hungría	39.30
3	Noruega	Panamá	33.39
4	Suecia	Nicaragua	26.55
5	Chile	El Salvador	24.66
Cinco peores		**Mayores retrocesos**	
Posición	**País**	**País**	**% cambio 07-10**
46	Venezuela	Irlanda	-39.14
45	Irlanda	Reino Unido	-12.56
44	Turquía	Venezuela	-11.98
43	Argentina	Grecia	-11.60
42	Rep. Dominicana	Noruega	-8.97

5. Sistema político estable y funcional

Este subíndice califica la calidad del sistema político por medio de su legitimidad, estabilidad y efectividad. Se incluyen indicadores que incorporan los derechos políticos de los ciudadanos, así como medidas de participación y representatividad de la ciudadanía y de efectividad del gobierno.

Cinco mejores		Mayores avances	
Posición	**País**	**País**	**% cambio 07-10**
1	Dinamarca	Tailandia	13.99
2	Suecia	Bolivia	5.81
3	Finlandia	Malasia	4.74
4	Noruega	El Salvador	4.53
5	Holanda	Turquía	4.39
Cinco peores		**Mayores retrocesos**	
Posición	**País**	**País**	**% cambio 07-10**
46	China	Colombia	-17.13
45	Colombia	Nicaragua	-12.23
44	Venezuela	Israel	-8.84
43	Rusia	México	-8.30
42	Turquía	Grecia	-8.04

6. Mercado de factores eficiente

Este subíndice califica la eficiencia de los mercados de insumos para la producción en la industria, los servicios y la agricultura. Para hacerlo compara los costos y productividad del trabajo, de los recursos energéticos y de los bienes de capital, con el fin de aproximar los costos de producción en cada economía. El subíndice incluye indicadores útiles para entender el costo y productividad promedio de cada factor de la producción.

Cinco mejores		Mayores avances	
Posición	**País**	**País**	**% cambio 07-10**
1	Estados Unidos de N.	Turquía	62.26
2	Noruega	Bolivia	26.36
3	Canadá	Perú	18.57
4	Holanda	Costa Rica	14.83
5	Bélgica	El Salvador	14.40
Cinco peores		**Mayores retrocesos**	
Posición	**País**	**País**	**% cambio 07-10**
46	Brasil	China	-7.84
45	Venezuela	Argentina	-7.12
44	Guatemala	Panamá	-6.23
43	Turquía	Japón	-5.47
42	China	Brasil	-3.97

7. Sectores precursores de clase mundial

Este subíndice mide la calidad, eficiencia y costos de sectores precursores tales como los de telecomunicaciones, transportes y financiero, que inciden en la productividad de muchos otros sectores de las economías. Los sectores precursores conforman una infraestructura logística y financiera que facilita el intercambio comercial, la provisión de servicios de punta, la innovación y el desarrollo de productos y empresas.

Cinco mejores		Mayores avances	
Posición	**País**	**País**	**% cambio 07-10**
1	Holanda	Colombia	22.49
2	Dinamarca	Perú	15.45
3	Bélgica	Rep. Dominicana	15.10
4	Suiza	Rusia	13.47
5	Irlanda	Brasil	13.27
Cinco peores		**Mayores retrocesos**	
Posición	**País**	**País**	**% cambio 07-10**
46	India	Reino Unido	-22.71
45	Bolivia	Japón	-21.60
44	Nicaragua	Nicaragua	-17.81
43	Perú	Estados Unidos de N.	-16.47
42	Rep. Dominicana	Italia	-15.24

8. Gobiernos eficientes y eficaces

Este subíndice mide cómo interactúan los gobiernos con la economía, afectando su desempeño de manera directa o indirecta. El subíndice consta de tres ejes que miden el impacto de las políticas e instituciones de gobierno en el funcionamiento de los mercados. Los tres ejes son: 1) el costo de hacer negocios, asociado a trámites e interacción con autoridades; 2) la calidad de la regulación sectorial y promoción a la competencia y, 3) la suficiencia y eficiencia del gasto público.

Cinco mejores		**Mayores avances**	
Posición	**País**	**País**	**% cambio 07-10**
1	Estados Unidos de N.	Turquía	33.11
2	Suiza	Colombia	32.49
3	Dinamarca	El Salvador	28.33
4	Noruega	China	26.32
5	Canadá	México	26.04
Cinco peores		**Mayores retrocesos**	
Posición	**País**	**País**	**% cambio 07-10**
46	Venezuela	No se registraron retrocesos en este subíndice	
45	Nicaragua		
44	Guatemala		
43	Rep. Dominicana		
42	India		

9. Aprovechamiento de las relaciones internacionales

Este subíndice califica en qué medida los países capitalizan su relación con el exterior para ser más competitivos. Evalúa temas como turismo, comercio exterior y flujos de capitales a través de indicadores que reflejan tanto el volumen de los flujos como la facilidad con que transitan.

Cinco mejores		Mayores avances	
Posición	**País**	**País**	**% cambio 07-10**
1	Francia	Bolivia	15.01
2	Suecia	Argentina	11.90
3	Austria	El Salvador	10.50
4	Irlanda	Venezuela	10.39
5	Alemania	India	9.64
Cinco peores		**Mayores retrocesos**	
Posición	**País**	**País**	**% cambio 07-10**
46	Colombia	Bélgica	-7.19
45	Bolivia	Reino Unido	-4.52
44	Venezuela	Canadá	-4.19
43	Israel	Estados Unidos de N.	-3.29
42	Rep. Dominicana	Colombia	-2.50

10. Sofisticación e innovación en los sectores económicos

Este subíndice califica la capacidad de los sectores económicos de los países para competir con éxito en la economía global. Los principales aspectos que incorpora se refieren a la sofisticación de las economías de los países, así como a su capacidad de generar valor a través de la innovación.

Cinco mejores		Mayores avances	
Posición	**País**	**País**	**% cambio 07-10**
1	Suiza	Guatemala	65.77
2	Suecia	Chile	60.75
3	Finlandia	Nicaragua	58.63
4	Japón	Tailandia	57.68
5	Estados Unidos de N.	Colombia	45.48
Cinco peores		**Mayores retrocesos**	
Posición	**País**	**País**	**% cambio 07-10**
46	Venezuela	Bélgica	-16.92
45	Bolivia	Panamá	-16.72
44	Perú	Bolivia	-13.15
43	Nicaragua	Italia	-12.43
42	El Salvador	Malasia	-10.67

Qué ha pasado en el mundo

En los últimos 10 años, el mundo ha mostrado importantes avances en seis de los 10 subíndices y sólo ha mostrado retrocesos en cuatro. Por ende, en términos generales el

mundo mejoró su calificación promedio en 2%. Esto fue impulsado principalmente por avances en:

1. Gobiernos eficientes y eficaces. La calificación del subíndice aumentó 11% entre 2001 y 2010 y 14% entre 2007 y 2010. Esto se debe principalmente al avance de países como Turquía, Colombia y El Salvador, quienes mejoraron su calidad regulatoria y su promoción de la competencia.

2. Sofisticación e innovación de los sectores económicos. Este subíndice mejoró 7.3% entre 2001 y 2010, y dicho crecimiento no se vio afectado con la crisis de 2008-2009. Los países que más contribuyeron a este avance durante la última década fueron China, Hungría y Chile, quienes mejoraron 168, 96 y 91%, respectivamente.

3. Sociedad incluyente, preparada y sana, que aumentó 2% durante la última década. Sin embargo, el dinamismo con el que venía avanzando el subíndice se detuvo con la crisis de 2008-2009. India, Nicaragua y Turquía son representativos de esta desaceleración, pues antes de 2007 venían mejorando a tasas superiores a 2% anual pero después de ese año redujeron drásticamente su crecimiento, e incluso, algunos retrocedieron en el subíndice.

No obstante, el mundo también experimentó retrocesos importantes en dos subíndices:

1. Manejo sustentable del medio ambiente. La calificación de este subíndice cayó 4.2% entre 2001 y 2010 pero fue después de 2007 cuando se aceleró aún más dicha caída. En parte esto se debe a que el mundo ha reducido su extensión de bosques y a que al principio de la década había un mayor esfuerzo por reducir sus emisiones de carbono, mientras que tras la crisis esto fue más difícil. Esto es una señal de que los países no están encontrando la manera de conciliar el crecimiento

económico con el cuidado del medio ambiente, lo que pone en grave riesgo la sustentabilidad del desarrollo económico. China es el caso más emblemático de esta situación ya que es el país que más retrocedió en el subíndice.

2. Aprovechamiento de las relaciones internacionales. El mundo mostró una ligera tendencia hacia fronteras menos abiertas y a un mayor gasto militar, por lo cual el subíndice cayó 0.9% entre 2001 y 2010. Venezuela y Colombia son los que más retrocedieron en el subíndice (por arriba del 20%), quizá debido a la creciente tensión que se dio entre los dos países en los últimos años.

Cinco primeros lugares

1. Suiza se ha mantenido en la primera posición todos los años menos en 2005. Esto se debe a que aparece en el primer lugar en dos subíndices (Macroeconomía estable y Sectores precursores), y en los cinco primeros lugares en otros cinco subíndices. Sin embargo, su reto está en el Subíndice de aprovechamiento de las relaciones internacionales (a pesar de haber incursionado a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en el año 2002), en el cual aparece en el lugar 12.

2. Suecia se ha mantenido desde 2001 en los tres primeros lugares. Este país escandinavo se encuentra en el segundo lugar en cinco subíndices. Su mayor rezago se encuentra en el subíndice Mercado de factores eficiente, en el que aparece en lugar 11.

3. Noruega se ha ubicado en las cinco primeras posiciones en los últimos 10 años, debido en gran parte a que aparece en primer lugar en dos subíndices (Medio ambiente y Sociedad). Su mayor rezago es en el subíndice de Relaciones internacionales, en el que ocupó la posición número 19.

4. Dinamarca subió paulatinamente de la posición ocho en 2001 a la cuatro en 2007 para mantenerse ahí. Este cambio se debió en gran parte a su mejora de cinco posiciones en el subíndice Mercado de factores eficiente y en el de Gobiernos eficientes y eficaces. Dinamarca se encuentra en primer lugar en Sistema de derecho confiable y objetivo y en Sistema político estable y funcional. Su mayor rezago se encuentra en el subíndice Sociedad incluyente, preparada y sana, en el cual ocupa la posición 17. Esto contrasta con el hecho de que sus vecinos y principales competidores —Noruega y Suecia— se encuentran en primero y segundo lugar, respectivamente.

5. Finlandia se ha mantenido entre la quinta y la tercera posición desde 2001. Finlandia se encuentra en segundo lugar en el subíndice de Estado de derecho confiable y objetivo. Su mayor rezago es en el subíndice de Macroeconomía estable en el cual se encuentra en lugar 14, probablemente como resultado de las dificultades económicas que sufrió tras la crisis de 2008.

Desempeño de México

DESEMPEÑO DE MÉXICO FRENTE A SÍ MISMO Y CON RESPECTO AL GRUPO DE LOS PRIMEROS TRES EN EL ÍNDICE GENERAL, 2001-2010

	México 2001-2010	México vs. primeros tres
I. Sistema de derecho confiable y objetivo	↓	↓
II. Manejo sustentable del medio ambiente	↓	↓
III. Sociedad incluyente, preparada y sana	↑	↑
IV. Macroeconomía estable	↑	↑
V. Sistema político estable y funcional	↓	↓
VI. Mercado de factores eficiente	=	↓
VII. Sectores precursores de clase mundial	↑	↑
VIII. Gobiernos eficientes y eficaces	↑	↑
IX. Aprovechamiento de las relaciones internacionales	↓	↓
X. Sofisticación e innovación en los sectores	↑	↑
Calificación global	↑	↑

FUENTE IMCO.

México pasó del lugar 34 en 2001 al 32 en 2010. Su mejor posición fue en 2005, cuando logró la posición número 30. De 2007 en adelante México se encuentra en la misma posición.

Entre 2007 y 2010, México mejoró en seis de los 10 subíndices, lo que implica que redujo su distancia en dichos subíndices respecto a los países punteros. Los principales avances se dieron en:

- Sofisticación e innovación de los sectores económicos: en este subíndice, México mejoró 34%, cifra que está por arriba del aumento del promedio mundial. Dicho avance fue impulsado principalmente por el aumento de sus ingresos por regalías

y licencias, así como de su mayor gasto en investigación y desarrollo, y de un aumento en el coeficiente de invención.

- Gobiernos eficientes y eficaces: México mejoró 26%, lo que también estuvo por encima del avance del resto del mundo. Esto debido a que mejoró en la promoción de la competencia y ha logrado mantener el balance en su presupuesto.

Sin embargo, México no ha podido mejorar en cuatro de los 10 subíndices. Los principales retrocesos que se observan entre 2007 y 2010 son:

- Sistema político estable y funcional, rubro en el que se disminuyó 8%. Dicho retroceso se debió principalmente a una menor libertad de prensa y a un menor control de la corrupción en el país.

- Manejo sustentable del medio ambiente, el cual empeoró 7%. Esto se debe a que aumentaron las tragedias ecológicas en el país y a que hubo una mayor pérdida de la superficie forestal. A su vez, México continúa aumentando su consumo de agua y las emisiones de dióxido de carbono. Estos cuatro factores se conjugaron para empeorar la condición ambiental del país.

- Sistema de derecho confiable y objetivo, el cual disminuyó 2%, debido a que México cayó en los índices de libertades civiles, de independencia del poder judicial y del crimen organizado, como consecuencia del crecimiento exponencial de la violencia en el país. A su vez, el país aumentó su economía informal.

Avances frente al mundo

Entre 2007 y 2010, México subió posiciones respecto a los demás países evaluados en cinco de los 10 subíndices, lo que implica que el país mejoró su situación respecto a

sus competidores más cercanos en cada subíndice. Estos son: Macroeconomía (pasó del lugar 35 al 25), Sociedad (del lugar 35 al 34), Mercado de factores (31 al 30), Gobiernos (del 33 al 32), y Sofisticación e innovación (del 32 al 31).

Rezagos frente al mundo

En contraste, para el mismo período México retrocedió posiciones respecto a los demás países evaluados en 4 de los 10 subíndices. Estos son: Sistema de derecho (del 34 al 35), Medio ambiente (del 38 al 39), Sistema político (del 35 al 38) y Sectores precursores (del 27 al 30). A pesar de que México mejoró en la calificación de Sectores precursores, esto no fue suficiente para seguirle el paso a sus principales competidores en el subíndice (Rusia y Tailandia), quienes al mejorar más rápidamente lograron rebasar a México.

El subíndice de Relaciones internacionales permaneció sin cambios, al ubicar a México en la posición 41.

Tendencias a futuro

A pesar de que México se ha mantenido en la misma posición en el Índice General en los últimos cuatro años, ha mejorado en dos áreas esenciales para la competitividad a futuro. En concreto, ha logrado mantener una macroeconomía estable y ha logrado avanzar, aunque modestamente, en los indicadores que señalan una tendencia hacia la innovación y sofisticación de los sectores económicos.

No obstante lo anterior, el país aún presenta importantes rezagos en los subíndices considerados como la base para que la competitividad pueda mantenerse en el largo plazo. Estos son en la prevalencia del Estado de derecho, en el manejo sustentable del medio ambiente y en un sistema político que conduzca a acuerdos de manera pacífica.

México frente a los BRICS

México ha mantenido una posición favorable respecto a los BRICS en el Índice de Competitividad Internacional. En todos los años de la última década, con excepción de 2001 y 2009, ocupó la segunda posición dentro de este grupo. Únicamente es superado por Sudáfrica, el cual ha mantenido una distancia considerable con México, de cuatro posiciones en promedio, al ubicarse en el lugar 28.

POSICIÓN DE LOS BRICS Y MÉXICO EN EL ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD INTERNACIONAL, 2001-2010

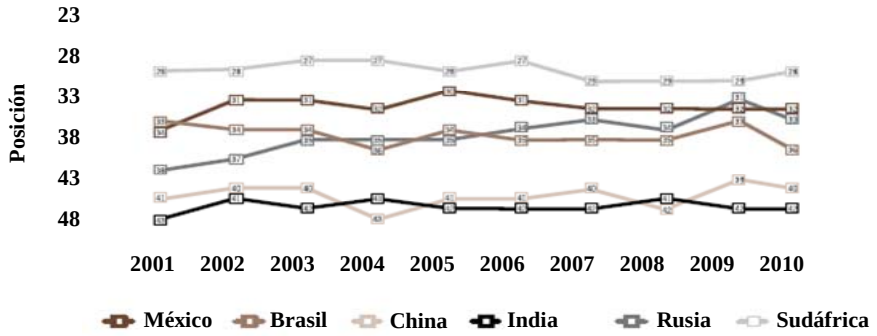

FUENTE: IMCO.

Por debajo de México se ubica Rusia, quien en los últimos años ha acortado su distancia de manera considerable, al pasar de la posición 38 en 2001, a la 33 en 2010. Brasil también se ha ubicado en posiciones cercanas a México, al oscilar entre los lugares 33 y 36. Por último, y un poco más alejados se encuentran China e India en las posiciones 40 y 42, respectivamente.

Ventajas de México sobre los BRICS

México sale mejor calificado que el promedio de los BRICS en ocho de los 10 subíndices: Medio ambiente, Sociedad, Macroeconomía, Sistema político, Mercado de factores, Sectores precursores, Gobiernos y Sofisticación e innovación. No obstante, en ninguno de estos subíndices ocupa el primer lugar. Los subíndices en los que México se encuentra mejor posicionado son: Medio ambiente, Macroeconomía,

Sectores precursores y Gobiernos, en los cuales ocupa la segunda posición dentro del grupo.

COMPARACIÓN DE MÉXICO Vs BRICS EN LOS SUBÍNDICES QUE COMPONEN AL ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD INTERNACIONAL

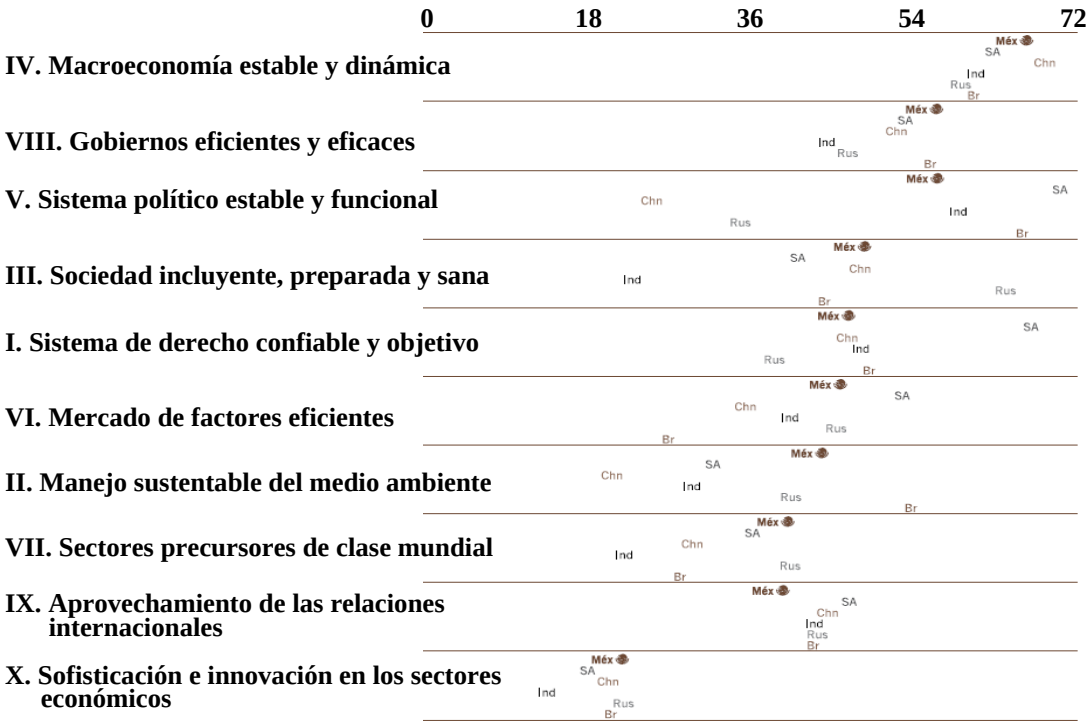

FUENTE:IMCO.

Es interesante que el país se ubique por encima de la mayoría de los BRICS en subíndices como el de Medio ambiente, en el cual ocupa la posición 39. Esto se debe a que el ritmo de crecimiento económico que tienen los BRICS ha estado fuertemente asociado a una gran presión sobre el entorno natural, lo cual se puede observar a través de su negativa a limitar sus emisiones de dióxido de carbono, a que tienen menos fuentes de energía limpia y a que utilizan más fertilizantes por hectárea para la agricultura. Brasil es la excepción pues ha logrado avanzar sostenidamente, alcanzando la posición 18 del subíndice de Medio Ambiente.

Rezagos de México frente a los BRICS en el índice

Todos los BRICS tienen un mejor desempeño que México en su aprovechamiento de las relaciones internacionales. Lo anterior se debe en gran medida a la baja diversificación de las importaciones y exportaciones que tiene México, dos indicadores clave para este subíndice.

A su vez, los BRICS, con excepción de Rusia, gozan de un Estado de derecho más confiable y objetivo que el de México. Esto se debe en gran parte a que México salió muy bajo en el indicador de economía informal y en el índice de crimen organizado.

Agenda prioritaria para la competitividad general

Para mejorar la competitividad de México hay una larga lista de acciones a realizar. Sin embargo, este informe se centra en un grupo reducido de recomendaciones de alto impacto que se considera lograrían transformar de fondo la capacidad competitiva. A continuación se delinea una lista de acciones en cada uno de los 10 subíndices de competitividad, las cuales se desarrollan con mayor detalle en los capítulos correspondientes. Así, las principales acciones por subíndice son:

1. Sistema de derecho confiable y objetivo

- Profesionalización de jueces y digitalización de juzgados, ya que el poder judicial es quizás el área más opaca de la gestión del sistema de derecho nacional.

- Establecer juicios orales en el sistema penal. La mayor parte de los acusados en el sistema penal mexicano nunca ve a un juez. Los juicios orales tienden a ser más transparentes y a poner al ciudadano de frente con quien imparte justicia.

- Instrumentar esquemas de 'jueces sin rostro' como los utilizados en Colombia desde los años 90 para extraditar a líderes criminales de alta peligrosidad.

- Reforzar la justicia civil, no solamente para disminuir el tiempo de ejecución de un contrato, sino también para impedir que los asuntos civiles se diriman por la vía penal por ser ésta mucho más cruel y expedita, generando costos importantes a la sociedad.

- Instrumentar un sistema acusatorio que separe al ministerio público de las labores de investigación, y donde la duda razonable prive sobre cualquier otra consideración.

- Reformar la Ley de Amparo, especialmente en lo referente a concesiones públicas y asuntos de competencia.

2. Manejo sustentable del medio ambiente

- Dar certidumbre a la tenencia de la tierra para generar un mercado de tierras de conservación, mejorar el esfuerzo de reforestación en el territorio nacional, aumentar las tierras y el volumen de agua de conservación, y buscar la participación de México en los programas REDD (Programme on Reducing Emissions from Deforestation and Forest Degradation in Developing Countries, por sus siglas en inglés).

- Crear un mercado de agua con precios que reflejen la escasez del recurso mediante el establecimiento de un mercado flexible de derechos de extracción, un cambio en la estrategia para el cobro de agua, y la transformación del manejo del agua.

- Reducir las emisiones de CO_2 a través de la facilitación de la conectividad a la red eléctrica de fuentes alternativas de energía a través de tarifas diferenciadas y permitir la venta de electricidad a la red, con tarifas competitivas de porteo por parte de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

- Eliminar los subsidios a los energéticos (gasolina y electricidad). El efecto que esto tendría en la población de menores recursos puede canalizarse a través de medios probados como el Programa Oportunidades.

- Instrumentar los nuevos estándares para combustibles aprobados en la NOM 086 (combustibles de ultra bajo contenido de azufre) y que debieron ser introducidos desde 2009. Para ello, es indispensable que Petróleos Mexicanos (PEMEX) realice cuanto antes las inversiones necesarias para transformar sus refinerías, o bien, que importe y distribuya el combustible limpio.

- Aprobar estándares más estrictos para vehículos ligeros y pesados, que reduzcan las emisiones de los principales contaminantes equivalentes a EPA 2010 o EURO VI.

- Incorporar un mayor número de criterios de desarrollo urbano compacto y estándares ambientales más estrictos al financiamiento de las viviendas de interés social con recursos federales (tanto del Infonavit como de FOVISSSTE), así como para los demás programas federales que dan subsidios a la vivienda.

3. Sociedad incluyente, preparada y sana

- Continuar impulsando las estrategias que en materia de salud vienen desarrollando los gobiernos, en particular las orientadas a: la protección contra riesgos sanitarios; la prevención y control de enfermedades; el desarrollo de instrumentos de planeación, gestión y evaluación; la organización e integración

de la prestación de servicios; hacer efectivo el acceso universal a los servicios de salud, y la inversión en sistemas, tecnologías de la información y comunicaciones que mejoren la eficiencia y la integración del sector.

- En materia de educación básica, es necesario que México traduzca la información que los resultados de PISA y la prueba nacional de ENLACE le proporcionan en señalamientos, lineamientos y guías útiles para la toma de decisiones de los maestros, los directivos escolares, los padres de familia y los gobernantes.

- Instrumentar los procesos que lleven a cabo la transformación de los patrones de conducta y de enseñanza de los maestros para finalmente romper con la inercia operativa y docente en la que está atrapado el magisterio. Esto también ayudaría en una mejor instrumentación de la reciente Reforma Integral de la Educación Media Superior (EMS) y de la aprobación de la obligatoriedad de este nivel de estudios.

- Generar políticas de largo plazo en materia de educación superior, ciencia, tecnología e innovación. Esto es, políticas holísticas que reorienten el esfuerzo nacional hacia la innovación, con la participación de todos los sectores. Esto requiere una transformación coordinada y coherente de las universidades, del CONACYT, de las empresas, de las secretarías de estado.

4. Macroeconomía estable

- Mantener la disciplina monetaria y la independencia del banco central. México debe continuar distinguiéndose por estos aspectos, que se reflejan en una baja tasa de inflación y menor volatilidad de la misma.

- Mantener el esquema de libre flotación del peso. Las economías que artificialmente subvalúan la cotización de su moneda tienen una probabilidad

mayor de caer en largos períodos de estancamiento económico, como podrá ocurrirle a China de no revaluar rápidamente el renminbi.

- Controlar y reducir el gasto y el endeudamiento público a nivel federal, estatal y municipal. La deuda de los gobiernos en todos los niveles no llega aún a niveles críticos, pero ha aumentado de manera importante, y hay áreas de oportunidad en cuanto a la transparencia de la información financiera pública.

- Reactivar el crecimiento con mejores reglas para el crédito productivo, el cual aún no ha mostrado una convergencia de tasas y riesgos. Es importante hacer reformas a los esquemas de bancarrota de empresas, prelación de acreedores en caso de quiebra y garantías líquidas para los créditos, de tal forma que disminuya el riesgo percibido por el sector bancario para prestar al sector productivo.

- Mayor libertad en la tenencia de activos financieros. Uno de los desempeños pobres de la economía mexicana es la tenencia de activos financieros, que representan solamente el 233% del PIB, en contraste con el promedio de la muestra de 46 países, ubicado en 592%. Una mayor libertad económica para poseer activos financieros denominados en otras monedas, para el comercio y los depósitos bancarios en monedas distintas de la nacional, y para facilitar el flujo de capitales de cualquier tamaño entre México y el mundo, puede incrementar este indicador y otorgar liquidez y oportunidades de negocio a México.

5. Sistema político estable y funcional

- Aprobar una reforma política que mejore la democracia representativa al permitir: 1) la reelección consecutiva de presidentes municipales, diputados y senadores, 2) la elección de candidatos independientes, 3) el uso de consultas populares, por ejemplo, para determinar la aprobación o rechazo de leyes o reformas prioritarias,

y 4) la apertura, sin requerimientos extenuantes, a iniciativas legislativas de la ciudadanía.

- Aprobar una reforma laboral que fomente la transparencia y rendición de cuentas en los sindicatos al obligarlos a informar sobre el uso y destino de los fondos públicos.

- Aprobar una Ley Federal de Transparencia que incluya como sujetos obligados a partidos políticos, sindicatos y autoridades locales, así como dar mayores atribuciones al Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) para que imponga sanciones económicas a los servidores públicos responsables del incumplimiento de resoluciones.

6. Mercado de factores eficiente

- Establecer una prioridad en la educación y capacitación para el trabajo, así como vincular a quien demanda trabajadores con quien ofrece sus servicios en el mercado.

- Aprobar las reformas laboral y energética. El Congreso de la Unión ha sido negligente en este tema por consideraciones políticas, y con ello ha causado enorme daño al crecimiento económico de México. Estas dos reformas son nodales para una mayor eficiencia de los mercados de energía y trabajo. La reforma energética debe contemplar enfrentar a PEMEX a la competencia.

- La reforma laboral debe considerar reformas de universalización de la seguridad social, de manera que el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) deje de ser un impuesto puro de poco beneficio para trabajadores y empresas.

- Emprender acciones para urbanizar el desarrollo rural, sin hacer movimientos autoritarios que desplacen a la gente pobre del campo a las orillas de las grandes ciudades. Se debe apostar por el desarrollo de ciudades medianas que hagan más fácil la entrega de servicios públicos, financieros, subsidios y empleos más productivos y mejor remunerados a las comunidades rurales.

- Establecer mayores candados al endeudamiento de la Federación y de los gobiernos estatales y municipales con fines poco claros. Con ello, se liberarían recursos prestables al sector privado en los mercados de crédito.

- Autorizar inmediatamente la producción comercial de productos agrícolas genéticamente modificados.

7. Sectores precursores de clase mundial

- Establecer una política promotora de la competencia más agresiva en el sector de telecomunicaciones, transporte y financiero. Esto significa eliminar las barreras a la entrada de competidores y anteponer los intereses de los consumidores a aquellos de los productores.

- Optar por una política unilateral de cielos abiertos que otorgue libertades del aire plenas a aerolíneas internacionales. Esta medida permitiría una mayor competencia en el mercado y precios más bajos para el consumidor.

- Lograr acuerdos eficientes para la interconexión e interoperabilidad de redes de telecomunicaciones que permitan la viabilidad de redes alternas y de nuevas tecnologías.

- Definir constitucionalmente si la defensa del consumidor en materia de telecomunicaciones le corresponde a la Cofetel o la Profeco, y otorgar facultades

suficientes para que esta institución pueda desempeñar su labor de defensor del consumidor de manera plena.

- Eliminar restricciones de inversión extranjera en los negocios de red como la telefonía fija. Esta restricción beneficia a los grupos empresariales establecidos, en detrimento del consumidor mexicano y por lo tanto de la productividad de las telecomunicaciones.

- Continuar impulsando la expansión de infraestructura carretera del país a través de esquemas de participación pública-privada (*public-private partnerships*, o PPPs). Estos esquemas permiten que los beneficiarios de las obras carreteras sean quienes paguen por ellas (a través de las cuotas de peaje) y liberan recursos para otros proyectos públicos donde la participación privada no es viable (como la salud o la educación).

- Fijar como prioridad el desarrollo de una infraestructura logística de clase mundial, con base en modernos nodos logísticos y terminales intermodales de carga para reducir los costos de movilizar mercancías por carretera, ferrocarril, mar y aire.

8. Gobiernos eficientes y eficaces

- Reforzar las políticas regulatorias, en particular en los sectores donde el Estado favorece la ausencia de opciones para el consumidor a través de sus monopolios estatales (PEMEX y CFE).

- Revisar el Sistema de Normalización de México porque es común toparse con normas que bajo el disfraz de protección al consumidor o al empleo tienen como beneficiarios a intereses particulares.

- Dar seguimiento a la Ley de Acciones Colectivas cuyo objetivo es proteger los derechos del consumidor disminuyendo sus costos de representación y de defensa ante el Poder Judicial. Aunque la Ley fue aprobada en abril de 2011 no se ha publicado en el Diario Oficial de la Federación y por lo tanto no ha entrado en vigor.

- Continuar con el esfuerzo de simplificación de normas y trámites con una lógica de negocio. En específico, continuar ampliando los esfuerzos a las entidades federativas y a los municipios, que es donde se concentra el 80% de este tipo de trámites.

- Minimizar la presencia física del ciudadano ante las dependencias para el cumplimento de la regulación, ya sea a través de reducir el número de trámites, así como incentivar la apropiación de esquemas de interacción con base en las TICs.

- Eliminar los huecos, excepciones y tratamientos preferenciales que existen en el Impuesto Sobre la Renta (ISR), lo cual le resta capacidad contributiva y equidad a la actividad recaudatoria. Sin embargo, reconocemos que en la práctica es virtualmente imposible revertir una por una esas ventajas negociándolas con sus beneficiarios para devolverle al ISR su capacidad de recaudar con equidad. Por lo tanto, proponemos que el gobierno intente, de nueva cuenta, eliminar el ISR y mantener solamente el Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) como originalmente estaba planteado.

9. Aprovechamiento de las relaciones internacionales

- Continuar con la política de desgravación arancelaria unilateral, la cual beneficiaría a las cadenas de producción al tener más acceso a insumos más baratos de otros países.

- Eliminar el proteccionismo comercial, como son las medidas comerciales y las cuotas antidumping, particularmente de productos agrícolas.

- Promover un tratado de libre comercio con el Mercosur y ratificar el Tratado de libre comercio con Perú.

- Impulsar el turismo médico, particularmente el de Estados Unidos de Norteamérica, a través de la creación de mecanismos para incentivar acuerdos entre hospitales y aseguradoras en México con el plan Medicare Advantage y otros seguros médicos estadounidenses.

- Negociar con Estados Unidos de Norteamérica un incremento de las visas familiares, así como una nueva versión del programa *guest-worker*.

- Crear un programa regional de visas a migrantes de Centroamérica con el fin de proteger la vida de los migrantes dentro del país, así como permitirles viajar sin visa a México por vía aérea.

- Negociar con Estados Unidos de Norteamérica un programa de repatriación de detenidos en México de nacionalidades de interés con el fin de reducir la posibilidad de dejar ingresar a México a posibles terroristas.

10. Sofisticación e innovación de los sectores económicos

- Eliminar las barreras al flujo de personas y tecnologías dedicadas a la investigación para generar una masa crítica de personas y recursos tecnológicos. Para ello, es necesario:

a. Homologar los planes de estudio en las universidades públicas con instituciones internacionales, sobre todo en las carreras tecnológicas, y desarrollar grados con equivalencia internacional.

b. Crear programas de becas e intercambio de estudiantes con universidades extranjeras de clase mundial.

c. Facilitar visas para investigadores y técnicos internacionales.

d. Desarrollar una política migratoria orientada a facilitar la entrada de capital humano de clase mundial, similar al sistema canadiense.

e. Adecuar el régimen tributario para que empresas y centros de investigación puedan contratar extranjeros de manera temporal y permanente.

- Incorporar criterios de eficiencia a la asignación de los recursos públicos para investigación y desarrollo, con el propósito de darles el mejor uso posible. Para ello, se requiere:

a. Incorporar reglas de participación mínima de capital privado en la asignación de subsidios con recursos públicos.

b. Canalizar los recursos adicionales para la investigación a proyectos concursables por áreas prioritarias que tengan además participación de capital privado.

I. Sistema de derecho confiable y objetivo

Fortalezas relativas de México vs. Mundo	Fortalezas vs. BRICS
• Tiempo para ejecutar contratos (lugar 15 de 46)	• Tiempo para ejecutar contratos (1 de 6)
Rezagos relativos de México vs. Mundo	**Rezagos de México vs. BRICS**
• Índice de economía informal (lugar 43 de 46)	• Índice de economía informal (lugar 43 de 46)
• Crimen organizado, violencia y seguridad (lugar 40 de 46)	• Crimen organizado, violencia y seguridad (lugar 6 de 6)
• Corrupción (lugar 40 de 46)	
• Independencia del poder Judicial (lugar 36 de 46)	

II. Manejo sustentable del medio ambiente

Fortalezas relativas de México vs. Mundo	Fortalezas vs. BRICS
• Uso de fertilizantes por hectárea (lugar 6 de 46)	• Porcentaje de fuentes limpias de energía (lugar 3 de 6)
• Áreas Naturales Protegidas por persona (lugar 20 de 46)	• Toneladas de CO_2 por dólar producido (lugar 2 de 6)
Rezagos relativos de México vs. Mundo	**Rezagos de México vs. BRICS**
• Especies en peligro de extinción (lugar 46 de 46)	• Agua consumida por dólar producido (lugar 6 de 6)
• Pérdida de áreas forestales (lugar 45 de 46)	
• Uso de agua en producción agrícola (lugar 42 de 46)	
• Tragedias ecológicas por intervención humana (lugar 43 de 46)	

III. Sociedad incluyente, preparada y sana

Fortalezas relativas de México vs. Mundo	Fortalezas vs. BRICS
• México no se ubica entre los mejores del mundo en alguno de los indicadores de este subíndice ni figura entre los países que más avance lograron en alguno de ellos. En ese sentido tal vez su mayor fortaleza respecto al mundo es su estabilidad.	• Esperanza de vida (lugar 1 de 6) • Años de vida al nacer (lugar 1 de 6) • Índice de Desarrollo Humano (lugar 1 de 6) • Mujeres en el parlamento (lugar 2 de 6)
Rezagos relativos de México vs. Mundo	**Rezagos de México vs. BRICS**
• Analfabetismo (lugar 35 de 46) • Escolaridad promedio (lugar 37 de 46) • PEA con licenciatura (lugar 36 de 46)	• Camas de hospital (lugar 5 de 6)

IV. Macroeconomía estable

Fortalezas relativas de México vs. Mundo	Fortalezas vs. BRICS
• Variabilidad de la inflación (lugar 5 de 46)	• Riesgo del sector bancario (lugar 1 de 6) • Índice de precios al consumidor (lugar 2 de 6)
Rezagos relativos de México vs. Mundo	**Rezagos de México vs. BRICS**
• Activos financieros (lugar 39 de 46) • Crecimiento promedio del PIB (lugar 34 de 46) • Variabilidad del crecimiento del PIB (lugar 38 de 46) • Índice de precios al consumidor (lugar 32 de 46)	• Crecimiento promedio del PIB (lugar 6 de 6) • Activos financieros (lugar 5 de 6)

V. Sistema político estable

Fortalezas relativas de México vs. Mundo	Fortalezas vs. BRICS
• Ninguna	• Índice de corrupción (lugar 3 de 6) • Índice de libertad política (lugar 1 de 6)
Rezagos relativos de México vs. Mundo	**Rezagos de México vs. BRICS**
• Índice de estabilidad política (lugar 39 de 46) • Índice de libertad de prensa (lugar 40 de 46)	• Índice de estabilidad política (lugar 5 de 6) • Abstencionismo electoral (lugar 5 de 6) • Índice de libertad de prensa (lugar 4 de 6)

VI. Mercado de factores eficiente

Fortalezas relativas de México vs. Mundo	Fortalezas vs. BRICS
• Tasa de descuento para calcular inversiones (lugar 1 de 46) • PEA cuyo salario es negociado por sindicatos (lugar 20 de 46) • Productividad del capital fijo (lugar 22 de 46)	• Productividad media del trabajo (lugar 1 de 6) • Tasa de préstamo a largo plazo de la banca (lugar 1 de 6) • Tasa de descuento para calcular inversiones (lugar 1 de 6)
Rezagos relativos de México vs. Mundo	**Rezagos de México vs. BRICS**
• Liberalización del sector energético (lugar 46 de 46) • Trabajadores en la agricultura (lugar 36 de 46) • Índice de transparencia y regulación de la propiedad privada (lugar 36 de 46)	• Liberalización del sector energético (lugar 6 de 6) • Producción de electricidad (lugar 5 de 6) • Flexibilidad de leyes laborales (lugar 4 de 6)

VII. Sectores precursores de clase mundial

Fortalezas relativas de México vs. Mundo	Fortalezas vs. BRICS
• Grado en que la banca doméstica enfrenta competencia de la banca extranjera (lugar 1 de 46) • Liquidez de la bolsa de valores (lugar 7 de 46)	• Grado en que la banca doméstica enfrenta competencia de la banca extranjera (lugar 1 de 6) • Liquidez de la bolsa de valores (lugar 1 de 6) • Índice de independencia de sector financiero (lugar 1 de 6)
Rezagos relativos de México vs. Mundo	**Rezagos de México vs. BRICS**
• Usuarios de Internet (lugar 40 de 46) • Penetración de telefonía fija y móvil (lugar 42 de 46) • Inversión en telecomunicaciones (lugar 5 de 6)	• Inversión en telecomunicaciones (lugar 5 de 6) • Penetración de telefonía fija y móvil (lugar 5 de 6) • Usuarios de Internet (lugar 4 de 6)

VIII. Gobiernos eficientes y eficaces

Fortalezas relativas de México vs. Mundo	Fortalezas vs. BRICS
• Presupuesto balanceado (lugar 5 de 46) • Índice de presión fiscal (lugar 8 de 46) • Tramo superior del ISR personal a los más pobres (lugar 12 de 46) • Transferencias y subsidios (lugar 14 de 46) • Índice de crecimiento del gasto público (lugar 17 de 46)	• Presupuesto balanceado (lugar 1 de 6) • Índice de dificultad para abrir una empresa (lugar 1 de 6) • Índice de calidad de gobierno electrónico (lugar 1 de 6) • Índice de presión fiscal (lugar 2 de 6)
Rezagos relativos de México vs. Mundo	**Rezagos de México vs. BRICS**
• Costos visibles de importación (lugar 37 de 46) • Gasto en salud (lugar 38 de 46) • Índice de valores favorables a la competitividad (lugar 41 de 46)	• Costo de la nómina (lugar 6 de 6) • Índice de valores favorables a la competitividad (lugar 6 de 6)

IX. Aprovechamiento de las relaciones internacionales

Fortalezas relativas de México vs. Mundo	Fortalezas vs. BRICS
• Gasto militar (lugar 2 de 46) • Inversión extranjera directa (lugar 14 de 46) • Número de militares (lugar 18 de 46)	• Barreras ocultas a la importación (lugar 1 de 6) • Gasto militar (lugar 1 de 6) • Llegadas de turistas (lugar 2 de 6)
Rezagos relativos de México vs. Mundo	**Rezagos de México vs. BRICS**
• Número de países a los que se exporta (lugar 43 de 46) • Número de países de los que se importa (lugar 44 de 46) • Acceso a mercados de capital extranjeros y domésticos (lugar 37 de 46)	• Número de países a los que se exporta (lugar 6 de 6) • Número de países de los que se importa (lugar 6 de 6) • Inversión extranjera directa (lugar 5 de 6)

X. Sofisticación e innovación en los sectores económicos

Fortalezas relativas de México vs. Mundo	Fortalezas vs. BRICS
• Exportaciones de alta tecnología (lugar 14 de 46)	• Ingresos por regalías y licencias (lugar 1 de 6) • Exportaciones de alta tecnología (lugar 2 de 6)
Rezagos relativos de México vs. Mundo	**Rezagos de México vs. BRICS**
• Valor agregado de la agricultura (lugar 37 de 46) • Número de empresas con ISO 9000 (lugar 36 de 46) • Número de investigadores (lugar 35 de 46)	• Número de investigadores (lugar 6 de 6) • Número de empresas con ISO 900 (lugar 5 de 6) • Coeficiente de invención (lugar 4 de 6)

TRES ENSAYOS SOBRE CAPITAL HUMANO

Introducción

A continuación se presentan tres ensayos sobre el capital humano y su relación con la competitividad, el desarrollo y el bienestar de las naciones. El primer ensayo aborda el tema desde una perspectiva tanto conceptual como empírica: las personas más educadas y talentosas —es decir, con mayor capital humano— son más productivas y más ricas en cualquier sociedad. El ensayo plantea que la fuente esencial de la productividad (y por lo tanto de la riqueza) no es el capital físico, sino el humano. Ello explica por qué las sociedades altamente educadas han sido capaces de recuperar su prosperidad luego de sufrir la destrucción de una fracción importante de su capital físico, a raíz de guerras o desastres naturales.

El segundo ensayo aborda el tema del capital humano desde la perspectiva de la movilidad social en México. A partir de los datos de la Encuesta Nacional sobre los Valores que Unen y Dividen a los mexicanos (realizada por la Fundación Este País) y de otros trabajos de investigación, se identifica una clara relación entre educación y las posibilidades de movilidad social en México. Los datos revelan asimismo que la educación no sólo aumenta la productividad de las personas (y por ende su nivel de ingreso) sino que también forma ciudadanas y ciudadanos más tolerantes, más

informadas y participativos, y más optimistas sobre su futuro. También se subraya un hecho fundamental que a menudo pasa desapercibido: aunque la calidad de la educación en México sea deficiente, los mexicanos saben que la educación sigue siendo clave para mejorar su condición social.

Finalmente, el tercer ensayo examina la relación entre capital humano e innovación en México y los BRIC'S. Este texto describe los esfuerzos que han realizado estas naciones por promover sistemas de innovación e investigación en ciencia y tecnología que contribuyan al avance de sus economías. Una de las lecciones más importantes que se desprenden de este ejercicio comparativo es que el desarrollo de un sistema de innovación de clase mundial no depende solamente de la formación de capital humano o de la acumulación de conocimiento científico, sino del flujo eficaz de información entre las instituciones de investigación y las empresas de un país.

En su conjunto, estos tres ensayos ofrecen una perspectiva original sobre cómo las sociedades pueden invertir en capital humano para impulsar su propio desarrollo económico de largo plazo. Es importante recordar que el capital humano es inherente a la definición de competitividad de IMCO: todas las naciones de alta competitividad cuentan con una gran proporción de individuos altamente educados y talentosos. A nivel global las empresas compiten por el talento, puesto que les permite aumentar su productividad y su capacidad innovadora. Por lo tanto, y a pesar de la innegable importancia de las instituciones y de otros factores, el capital humano en el largo plazo es el elemento central de la competitividad de cualquier país.

1. Aumentar las capacidades de los mexicanos es la clave[26]

Muchas instituciones e investigadores dedicamos grandes esfuerzos a descubrir y entender cuáles son las principales palancas del desarrollo. Este reporte es un ejemplo

[26] Elaborado por Armando Chacón, Director de Proyectos en IMCO. Economista del ITAM y MBA de la Universidad de Georgetown.

de este tipo de esfuerzos. Los centros de estudios que nos dedicamos a definir y a medir conceptos como la competitividad y el desarrollo buscamos perfeccionar plataformas conceptuales a partir de factores que consideramos condiciones necesarias para la generación de riqueza y de bienestar. Usualmente se trata de modelos e índices que destacan el valor de la infraestructura, las instituciones, la facilidad para hacer negocios, los servicios públicos, la seguridad pública, las telecomunicaciones, las condiciones de financiamiento y una larga lista de cosas que visiblemente mejoran las capacidades productivas de las empresas y las condiciones de vida de las personas.

Nuestros modelos de competitividad y el seguimiento que hacemos de indicadores internacionales de desarrollo y del clima de negocios son útiles para el diagnóstico y diseño de políticas públicas. Si identificamos en otros países las mejores prácticas en temas como regulación, servicios públicos e infraestructura podemos inferir cuáles son los principales rezagos de nuestro país y proponer formas sensatas para intentar cerrar esas brechas. Es indiscutible que con mejores carreteras, mejores hospitales, mejores leyes, mejores jueces, más seguridad y servidores públicos más honestos informados y eficientes será más fácil atraer a inversionistas que establezcan operaciones más grandes en nuestro país y se queden por más tiempo. Esas ventajas necesariamente se traducirán en menores costos y en un mejor ambiente para hacer negocios y para trabajar.

Sin embargo, a pesar de la enorme importancia de contar con políticas públicas que procuren condiciones adecuadas para el crecimiento, esas condiciones no son la fuente de la riqueza. No son la fuente del crecimiento, ni tampoco del bienestar. Podemos pensar en situaciones en donde, a pesar de defectos en las condiciones propicias, existen personas y empresas que alcanzan niveles de productividad y bienestar similares a los que encontramos en países donde el ambiente de negocios es mucho mejor en todos los aspectos.

En México, a pesar de que el país no califique como un país desarrollado ni altamente competitivo, encontramos empresas y personas que son competitivas a nivel mundial. Sobran ejemplos de personas, industrias y empresas en México que exportan productos, conocimiento y mejores prácticas. Lo que tienen en común esas empresas y personas de clase mundial es que han acumulado capital humano en niveles comparables a los que se ven en países desarrollados. A partir de ello, logran trascender los obstáculos que les ponen los rezagos materiales e institucionales.

En la historia reciente del mundo sobran episodios donde la infraestructura, las instituciones y los recursos materiales fueron devastados por guerras o desastres naturales. Cuando esos desastres han ocurrido en lugares donde hay mucho capital humano acumulado en las personas, vemos que ciudades y países vuelven a alcanzar altos niveles de desarrollo material y humano. Países como Alemania y Japón sufrieron una enorme devastación tanto material como humana durante la Segunda Guerra Mundial. Pero sus altos niveles de capital humano les permitieron volver a colocarse entre los países más prósperos y desarrollados al cabo de unas cuantas décadas. En muchas naciones europeas se repitió esta historia: a pesar de que mucho de su capital físico fue destruido durante la guerra, su capital humano les permitió recuperarse aceleradamente al finalizar las hostilidades. Más recientemente, países como Corea del Sur, Australia, Irlanda y España han visto crecer el valor agregado por trabajador al mismo tiempo que han aumentado sostenidamente su acervo de capital humano. En buena medida China e India también han incrementado significativamente la productividad promedio de sus trabajadores a partir de incrementos en la escolaridad promedio.

Desde esta perspectiva, el capital humano no es uno más de los factores que ayudan a que los países puedan crecer: es la fuente esencial de la riqueza. Con esta idea en mente, en esta sección de nuestro informe de competitividad 2011 presentamos argumentos y elementos de análisis que subrayan la importancia determinante del

capital humano sobre la prosperidad tanto colectiva (de los países) como individual (de las personas). La forma en que el capital humano contribuye al desarrollo económico es mucho más intuitiva que la contribución de los factores estructurales de la economía. Esto no quiere decir que las condiciones estructurales no importen ni que sea buena idea posponer las reformas necesarias que buscan mejorarlas. Pero sí significa que no es necesario esperar a que tengamos instituciones e infraestructura similares a las del mundo desarrollado para que personas y empresas puedan desarrollarse. También implica que podemos reasignar prioridades. De hecho, una mayor acumulación de capital humano debe facilitar cualquier cambio estructural que pueda estar pendiente.

El argumento no funciona tan bien en reversa. Si un día por arte de magia amaneciéramos con energéticos y telecomunicaciones baratos y de calidad, y con una burocracia eficiente, seguramente habría de inmediato cambios positivos. Pero difícilmente esas mejoras instantáneas cerrarían por si mismas las enormes brechas de productividad por trabajador que tenemos respecto del mundo.

Los países con mayor capital humano son más productivos

La productividad promedio de los miembros de la fuerza laboral puede servir como una buena aproximación de la capacidad de cada persona y de cada país para generar riqueza y bienestar. Una forma simple de obtener esta medida es tomar el valor agregado de la economía (PIB) y dividirlo entre los integrantes de la población económicamente activa (PEA). Tomando este indicador podemos ver cómo se ha comportado la productividad de los mexicanos a largo del tiempo. También podemos ver cómo se compara nuestra productividad contra la del mundo. Empecemos por esta comparación.

En el gráfico siguiente se muestra la trayectoria que siguió de 1980 a 2006 la relación entre escolaridad promedio con el valor agregado por empleado en dólares constantes.

Si se toma al grupo de los BRICS y los comparamos con México, notamos que en ese grupo de países el incremento de la escolaridad promedio ha sido significativo. Con la excepción de Rusia, donde vemos en 1980 una escolaridad promedio cercana a 10 años (secundaria terminada), el resto de los BRICS partieron de una escolaridad promedio de entre tres y cuatro años. Al cierre de 2006, la escolaridad en Rusia alcanzaba 12 años (preparatoria terminada), mientras que en el resto de lo BRICS aún no alcanzaba los ocho años en promedio (segundo de secundaria). Consistente con este nivel educativo, el valor agregado promedio por trabajador en este grupo de países es inferior a 20 mil dólares.

El lado derecho del gráfico muestra la misma trayectoria histórica para países que en 1980 ya estaban por encima de 10 años de escolaridad promedio. En estos países, la escolaridad y la productividad han continuado creciendo. Esos 10 años de escolaridad promedio bien podrían ser la barrera que divide a los países desarrollados de los demás. No existen países que tengan hoy una productividad por trabajador mayor a 40 mil dólares anuales que no tengan más de 10 años de escolaridad promedio. Los países que en 1980 ya tenían una escolaridad promedio de más de 10 años han aumentado desde entonces su productividad por trabajador en línea con los incrementos sostenidos en la escolaridad.

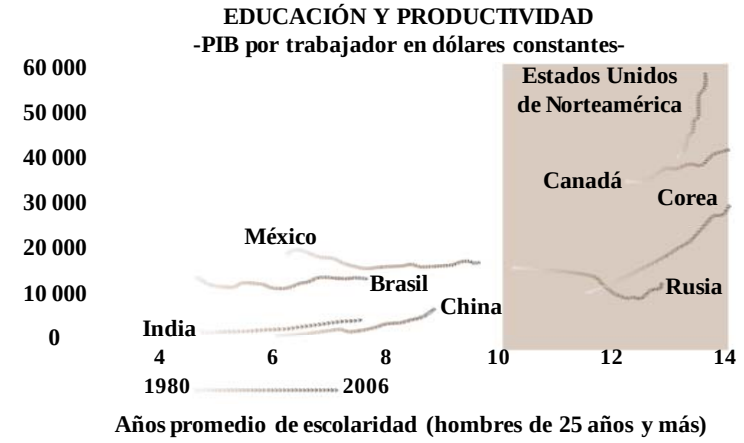

FUENTE: Fuente: IMCO, con datos de gapminder.org

Utilizando las últimas cifras disponibles en nuestro Índice de Competitividad Internacional 2011, podemos tomar la productividad de los miembros de la población económicamente activa (PEA) en México y compararlos con la de otros países. Un suizo, un noruego o un danés generan en promedio seis veces más valor agregado que un mexicano. Un francés, un holandés, un italiano o un estadounidense cinco veces más; un inglés, un japonés, un alemán o un canadiense cuatro veces más. Para tener un panorama más completo, también podemos compararnos con países donde los trabajadores generan menos valor que los mexicanos. Un mexicano genera en promedio 14% más valor agregado que un ruso, 18% más que un brasileño, 25% más que un sudafricano, tres veces más que un chino y seis veces más que un indio.

También siguiendo nuestros datos del subíndice Sociedad incluyente, preparada y sana, podemos comprobar que en general los países donde la gente es más productiva coinciden con países donde la gente ha incrementado su escolaridad promedio de forma sostenida. En México, la población masculina de más de 25 años tiene en promedio ocho años de escolaridad. En contraste, la escolaridad promedio en Canadá es de poco más de 14 años la más alta del mundo. Países tan diversos como Canadá, República Checa, Estados Unidos de Norteamérica, Noruega, Suiza, Corea del Sur, Japón, Reino Unido, Rusia, Alemania, Polonia, Suecia, Chipre y Lituania superan a México en escolaridad promedio por 4 años o más. En Latinoamérica, Cuba y Chile nos superan por dos años. Por otra parte, la escolaridad promedio de México supera a la de India por tres años, a la de Brasil por un año y a la de China por 0.8 años. Entre los BRICS, sólo Rusia y Sudáfrica tienen mayor escolaridad promedio que México.

Conclusión

Establecer una relación causal precisa entre escolaridad promedio y crecimiento económico es bastante complicado. En el caso de México, mientras que la escolaridad aumentó significativamente durante los últimos 30 años (pasó de 4 años y medio a 8

años y medio), el PIB por trabajador se ha mantenido estancado. Aunque el PIB por habitante haya crecido en el mismo período, la participación laboral de la población creció más que proporcionalmente. El país produce más porque más gente participa en la fuerza laboral sin que haya subido el valor agregado promedio que cada trabajador aporta.

Ese incremento del producto generado por la recomposición de la pirámide de edades es el llamado bono demográfico. La fracción de la población en edad de trabajar es mayor que nunca antes en nuestra historia y continuará creciendo durante las siguientes dos décadas. Podríamos sacar mayor beneficio de esa tendencia si logramos que el valor agregado por trabajador aumente. Existen varias posibles razones por las que esto no ha ocurrido. Aunque durante las dos últimas décadas se duplicó la escolaridad promedio de la fuerza laboral, no hemos alcanzado en promedio el nivel de secundaria terminada. Al margen de consideraciones de calidad de nuestro sistema educativo, difícilmente podemos pensar que ese nivel promedio de escolaridad es compatible con la idea de participar en actividades de mayor valor agregado.

Afortunadamente no necesitamos encontrar si a nivel agregado existe o no una relación robusta entre nivel educativo y productividad. Sabemos que a nivel individual ocurre. Aquí y en China (o Brasil, Rusia, India) las personas que estudian más son más productivas, viven mejor, participan más en la democracia y son capaces de transmitir esa capacidad a las generaciones siguientes. También son más capaces de innovar y participar en la sociedad del conocimiento. Como se describe a detalle en el ensayo a continuación, los datos para México son contundentes. Cada año adicional de estudios tiene un retorno cercano a 10%. Está relación se mantiene de manera consistente entre países y a través del tiempo. Si existe una relación directamente observable a nivel individual entre educación adicional y mayores ingresos, tiene que ser el caso que esa relación tiene también sentido en el agregado.

Denme un punto de apoyo y moveré el mundo: educación y movilidad social[27]

Existen muchas definiciones de equidad. La mayoría supone algún criterio de distribución ideal de la riqueza. Puesto de otra forma, abundan los criterios de equidad que buscan la mejor forma de repartir los pescados. Otra posible definición de equidad, antes de preocuparse por una distribución justa, incluye la fuente de la generación de la riqueza. Esto es, que todos tengan la misma oportunidad de aprender a pescar. Una de las ventajas de este enfoque es que abandona la noción de que la riqueza es un juego de suma cero, donde para que alguien mejore otro tiene que empeorar. Si todos sabemos pescar podemos generar más riqueza individual y colectivamente.

En todas las naciones hay diferencias entre clases sociales, pero lo que importa es la probabilidad de subir en la escala social. En México, la clase social de los padres es una predicción casi perfecta de la que tendrán sus hijos. Uno de los mecanismos más directos por el que los padres les heredan a sus hijos su condición social (estatus) es el nivel educativo. En cada generación las personas con más años de educación provienen de padres que también eran los más educados de su generación. Aunque vaya avanzando la escolaridad promedio se mantendrá la distancia entre los más y los menos educados.

La solución más efectiva para romper este ciclo es remover los obstáculos que hacen que unos puedan estudiar más que otros. La Encuesta Nacional de Valores sobre lo que nos Une y Divide a los Mexicanos (ENVUD)[28] muestra que los mexicanos opinan que la calidad de la educación en el país es deficiente, pero al mismo tiempo, 88% comparte la idea de que la educación es uno de los principales mecanismos para

[27] Elaborado por Marcelina Valdés y Stephanie Zonszein. La primera es investigadora en IMCO y politóloga del CIDE; la segunda es investigadora en IMCO.

[28] Una encuesta cara a cara en vivienda a 15 mil 910 mexicanos mayores de 18 años. El número de encuestas en los estados varía de acuerdo a su población (entre 391 a 800 entrevistas por estado). La encuesta se realizó entre el 13 de noviembre y el 15 de diciembre de 2010.

mejorar su posición social. A pesar de sus deficiencias, la educación no sólo mejora el nivel de ingreso de las personas. También las hace sentirse más libres y satisfechas con su vida en general. La educación les da autonomía y responsabilidad para definir sus vidas. Además, los rendimientos de la inversión en educación no son exclusivos del individuo que la recibe, también tienen un impacto positivo sobre la sociedad en la que se desenvuelve. Más educación se traduce en mejores ciudadanos, más informados y más participativos.

Aquí mostramos que la percepción de los mexicanos es consistente con la teoría sobre inversión en capital humano y con evidencia empírica. Para ello contrastamos algunos resultados de la ENVUD con datos sobre el rendimiento de estudiar años adicionales y con datos sobre las aspiraciones de los padres sobre la educación de sus hijos.

a) Mayores ingresos

Las percepciones sobre posición social están fuertemente relacionadas con el ingreso. De acuerdo con una investigación del IMCO sobre capital humano, el nivel educativo aumenta considerablemente el nivel de ingresos de los individuos.[29] Como se observa en el gráfico siguiente, el ingreso promedio aumenta con la escolaridad. Quienes terminan la preparatoria obtienen en promedio un ingreso 34% más alto que quienes sólo terminaron la secundaria. Quienes terminan la universidad o un posgrado tienen en promedio ingresos 132% mayores que los de personas que sólo terminaron la secundaria. Como vemos en el gráfico, incluso niveles educativos incompletos generan mayores ingresos. Por ejemplo, cursar algunos años de preparatoria representa ingresos promedio más altos.

[29] Chacón, A. y P. Peña (2011).

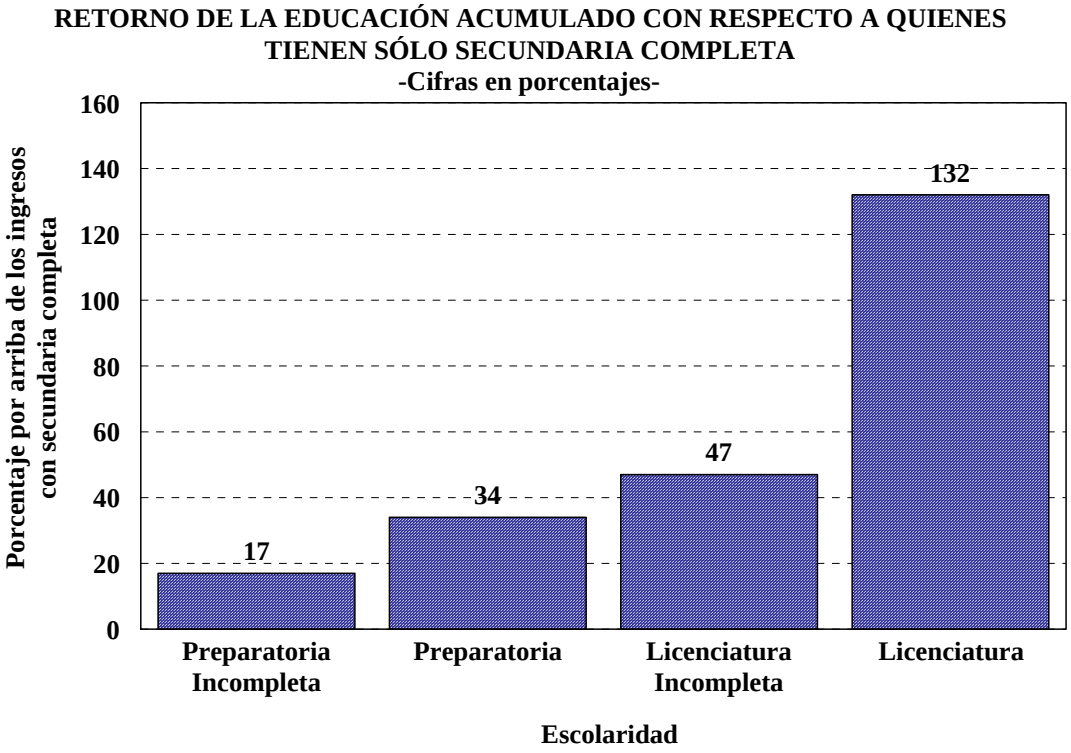

FUENTE: IMCO, con datos de la Encuesta Nacional de Educación, Capacitación y Empleo 2001.

Otra manera de evaluar la relación entre la educación y los ingresos de los individuos es cuantificar sus posibilidades de ahorro. Los datos de la ENVUD señalan que los jefes de familia más preparados consideran, con mayor frecuencia que los menos preparados, que su salario les permite cubrir los gastos del hogar e incluso ahorrar. Entre quienes estudiaron la primaria o menos, 4% considera que el monto de sus ingresos favorece el ahorro, en cambio, este porcentaje es de 10% entre quienes estudiaron la preparatoria y de 20% entre quienes cuentan con estudios universitarios o de posgrado. Las personas con más años de educación usan más frecuentemente mecanismos de ahorro sofisticados, es decir, aquéllos que normalmente generan mayores rendimientos. Únicamente 12% de las personas con educación primaria o menos acostumbran ahorrar en un banco. La cifra es de más del doble entre quienes tienen estudios superiores. Sólo 22% de quienes tienen primaria o menos invierte en un negocio o propiedad. La proporción es de 38% entre quienes tienen educación superior.

b) Mayores aspiraciones

Las percepciones son importantes porque afectan la conducta. Un ejemplo es la inversión en capital humano. La percepción de que estudiar genera rendimientos puede afectar la disposición de los estudiantes y sus familias para invertir en educarse más. En ese sentido, las percepciones sobre las posibilidades de ascender en la escala social pueden tener un impacto sobre el potencial de la economía. La ENVUD indica que en México los ciudadanos saben que la educación paga, por lo tanto existe una percepción positiva que estimula la demanda de educación en el país.

La educación moldea las expectativas que tienen los padres para sus hijos. Los resultados de la encuesta arrojan que las personas con un nivel de educación alto tienen mayores aspiraciones para sus hijos comparado con personas de baja educación. El 65% de quienes tienen licenciatura o posgrado cree que sus hijos tendrán una posición social más alta que la que tienen ellos; sólo el 53% de quienes estudiaron hasta la primaria o menos cree que sus hijos van a ascender de clase social.

Las aspiraciones que los padres tienen para sus hijos son independientes de las habilidades de los niños. Los determinantes de las expectativas de los padres para sus hijos son su propia educación y el entorno familiar y social donde se desenvuelven los niños. Esto quiere decir que si comparamos a jóvenes con las mismas habilidades (que hayan obtenido la misma calificación en una prueba estándar) podríamos esperar que padres con un mayor nivel educativo aspiren a que sus hijos lleguen más lejos cuando se les compara con padres menos educados.

Esta relación se observa en el gráfico que sigue, en el cual se ordena a alumnos de secundaria igualmente talentosos (aquellos que se encuentran entre el 5% más alto en los resultados de la prueba Exani I) por la escolaridad de sus madres. La gráfica muestra que las aspiraciones escolares para los hijos están determinadas por la escolaridad de los padres.

ASPIRACIONES ESCOLARES PARA LOS HIJOS SOBRESALIENTES POR EDUCACIÓN DE LA MADRE
-Cifras en porcentajes-

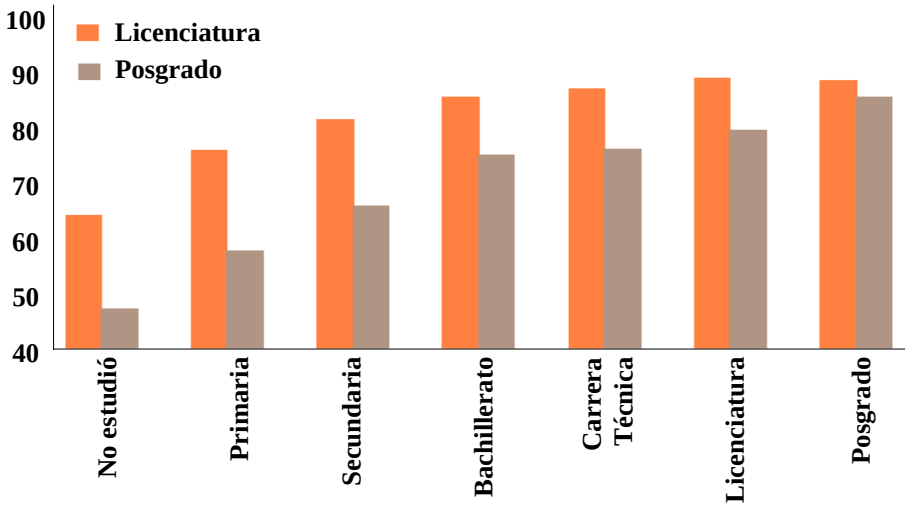

FUENTE: IMCO, con los resultados de Exani I 2009, Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior.

Al comparar las columnas de los extremos podemos observar la brecha en las aspiraciones en entornos familiares y sociales diversos. En el extremo derecho están los estudiantes con madres que estudiaron un posgrado. En el extremo izquierdo los estudiantes con madres sin estudios. La diferencia entre el porcentaje de los estudiantes con padres que esperan que terminen la licenciatura es de casi 30 puntos porcentuales; más de 95% contra menos de 70 por ciento.

Podríamos esperar que los padres sin estudios inviertan poco en la educación de sus hijos porque sus aspiraciones son bajas. A diferencia de ellos, los padres con estudios superiores estarían más dispuestos a invertir en la educación de sus hijos, acorde a sus aspiraciones. En este sentido, las expectativas definen la conducta y pueden ser un obstáculo a la movilidad social. Los niños más educados de su generación tienen padres con mayor educación. En contraste, los niños menos educados provienen de familias con menos educación. En este ensayo mostramos que las percepciones de los mexicanos no representan un obstáculo a la inversión en capital humano. La percepción sobre la necesidad de la preparación como mecanismo de movilidad social

es lo que nos une para poder eliminar lo que nos divide: la falta de igualdad de oportunidades.

Desde el enfoque discutido anteriormente, movilidad social se refiere a la facilidad con la que una persona puede subir o bajar de nivel socioeconómico. Esta definición toma en cuenta la igualdad de oportunidades para que los individuos se desarrollen y alcancen una mejor posición social que la generación anterior.

Un estudio reciente[30] estima que en México tomaría diez generaciones cerrar la brecha educativa entre un niño cuyos padres terminaron la secundaria y uno con padres con licenciatura completa. En Estados Unidos de Norteamérica la movilidad educativa es del doble que en México, únicamente tomaría cinco generaciones cerrar la brecha. Visto así, México es un país menos equitativo que Estados Unidos de Norteamérica. Al nacer, los individuos no tienen las mismas oportunidades para desarrollar al máximo su potencial. Más bien, dependen del nivel educativo de sus padres.

Según datos de la ENVUD, 51% de la población considera que se encuentra en la misma posición social que sus padres, 35% que está en una clase social más alta y 15% en una más baja. En otras palabras, 66% de los mexicanos percibe que está igual o peor que la generación previa. Esta situación se recrudece entre las clases sociales más desfavorecidas. Únicamente 27% de las personas de clase baja cree que está mejor que sus padres, en contraste, esta proporción es de 50% entre quienes se ubican en la clase alta y 47% entre los individuos de clase media alta.

Los datos indican que la escasa movilidad social en las clases bajas se ha internalizado en las expectativas de los individuos. El 50% de las personas de clase

[30] Peña, P. (2011). Este artículo utiliza encuestas longitudinales que siguen a tres generaciones en México y Estados Unidos de Norteamérica. A partir de ello se puede observar la tasa a la que se transmite el nivel educativo en las familias a lo largo de distintas generaciones.

social baja espera que sus hijos tengan una posición más alta que la suya. En cambio, 63% de los ciudadanos de clase alta y media alta esperan que sus hijos avancen en la escala social. Sólo 1% de la población total se autodefine como de clase alta, mientras que el 26% se coloca en la clase baja. El grueso de la población, 40%, cree pertenecer a la clase media baja. Dada la concentración de la población en las clases baja y media baja, resulta paradójico que la mayoría de los mexicanos, el 54%, estén satisfechos con su posición social[31]. Sin embargo, al analizar el grado de satisfacción entre las clases sociales, se observan diferencias claras. Entre quienes se ubican en la clase baja, 44% está satisfecho con su clase social, mientras que la proporción es de 73 y 76% entre los individuos de clase alta y media alta respectivamente.

La inversión en capital humano es una de las herramientas más relevantes para fomentar la movilidad social. Ésta es una idea compartida por la mayoría de los mexicanos: 88% opina que la preparación o estudios es uno de los aspectos necesarios para que una persona pueda mejorar su posición social. En el mismo sentido, los datos de la ENVUD muestran que a medida que aumenta el nivel educativo, incrementa el porcentaje de personas que se ubican a sí mismas en las clases sociales alta y media alta y se reduce el de quienes se ubican en clases sociales bajas.

[31] Porcentaje de entrevistados que, en un intervalo de 1 a 10, calificó con 8, 9 ó 10 el nivel de satisfacción con su clase social.

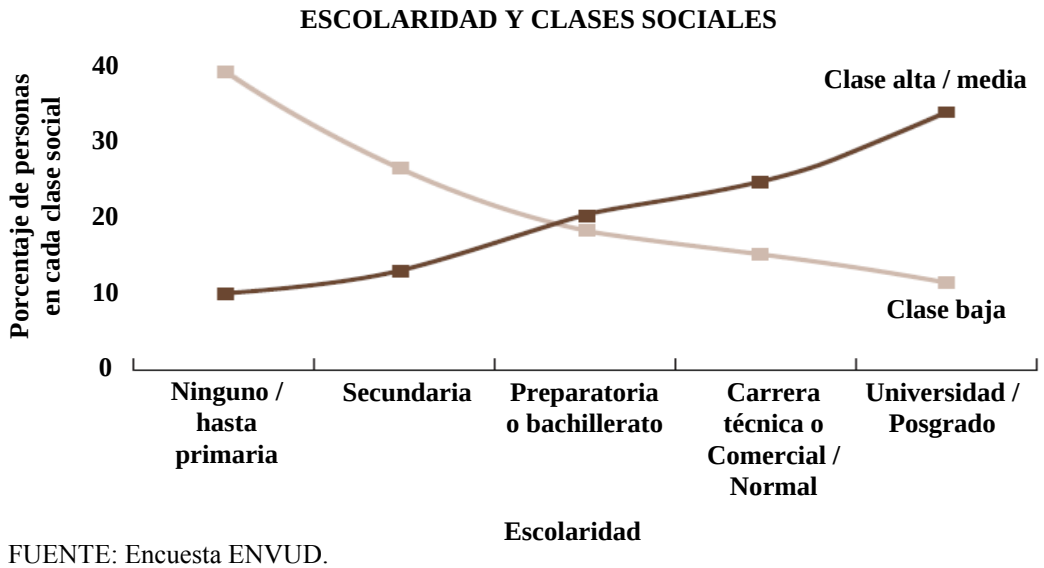

FUENTE: Encuesta ENVUD.

c) Mayor satisfacción personal

La inversión en capital humano no sólo implica mayores ingresos. También tiene un impacto sobre el desarrollo integral de los individuos. El gráfico que sigue muestra la relación entre el grado de escolaridad y el porcentaje de personas que se encuentran muy satisfechos con su vida en general y con la situación económica de su hogar[32]. La educación, además de mayores ingresos, tiende a generar mayor satisfacción "en la vida en general" de los individuos. No es posible afirmar que la brecha entre la satisfacción con la vida y la economía del hogar se deben exclusivamente a la educación. Muchos factores pueden contribuir a esa brecha. Por ejemplo, 42% de los entrevistados señala que el éxito en la vida consiste en tener una familia.

[32] Consideramos que los entrevistados están "muy satisfechos" cuando calificaron su nivel de satisfacción (con la vida en general o con la situación económica de su hogar) con 9 o 10 en una escala del 1 al 10.

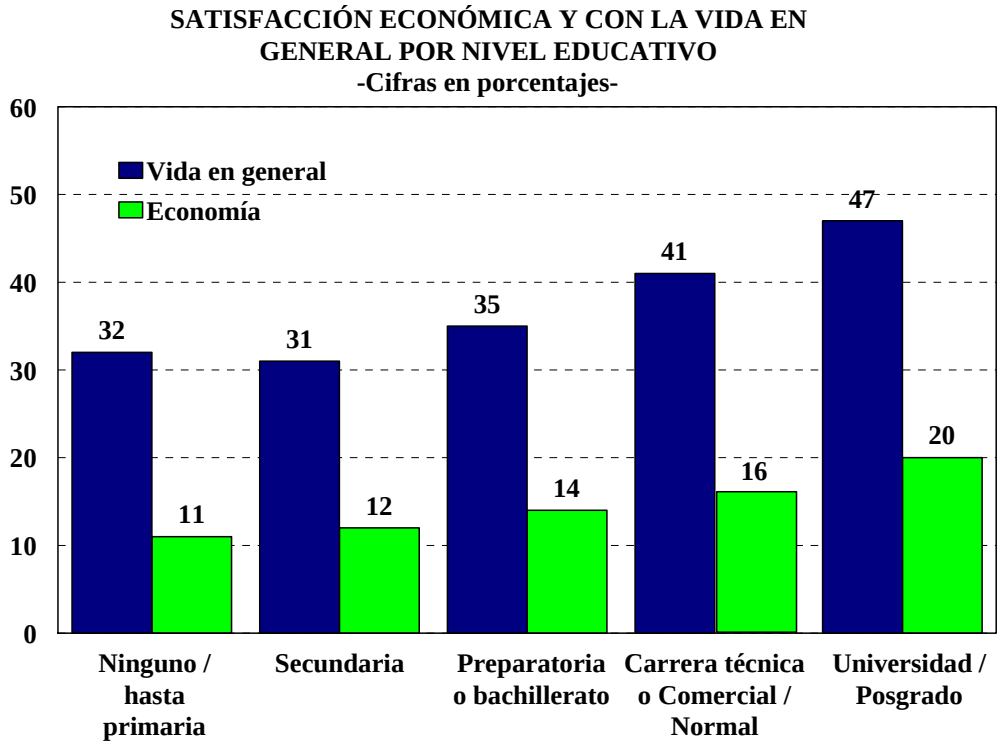

FUENTE: Encuesta ENVUD.

La brecha entre satisfacción personal y económica aumenta con la escolaridad. Puesto de otra forma, conforme aumenta el nivel educativo, la satisfacción personal aumenta en mayor proporción que la satisfacción económica. Esto puede ser un indicio de que la educación genera satisfacciones no materiales, como el desarrollo intelectual, la autoestima y la capacidad de tomar decisiones. Al comparar los grupos con mayor y menor educación, encontramos diferencias respecto a la definición de "éxito en la vida".

El porcentaje de entrevistados que considera que tener propiedades es uno de los principales indicadores de éxito personal es de 42% entre quienes estudiaron primaria o menos y de 32% entre las personas con estudios superiores, es decir, la diferencia es de 10 puntos porcentuales. En cambio, una mayor proporción de individuos con universidad o posgrado define el éxito en términos de acceso a la educación y libertad de hacer lo que deseen en comparación con quienes estudiaron hasta primaria o menos. Entre quienes cuentan con estudios superiores, 68% opina que la educación es

una señal de éxito, en cambio 60% de quienes estudiaron primaria o menos opinan lo mismo.

Las personas con estudios universitarios no sólo valoran más la libertad de hacer lo que uno desea sino que también son quienes más dicen tenerla. La proporción de individuos que opinan que tienen amplia libertad de elegir y control sobre su vida, aumenta de la mano con la escolaridad; dicha proporción es de 36% entre las personas con educación primaria o menos y de 49% entre quienes cuentan con educación superior.

d) Mejor salud

Otra muestra de los beneficios de la educación es el cuidado de la salud. El fomento de hábitos favorables a la salud es parte de las enseñanzas que se pueden adquirir en la escuela, sobre todo durante la educación básica. Los programas educativos de primaria y secundara incluyen clases sobre el cuidado de la salud, de educación física y se imparte información sobre salud reproductiva, nutrición y prevención de enfermedades, accidentes y adicciones[33]. De acuerdo con los datos de la ENVUD, entre las personas con educación hasta primaria o menos, 42% describiría con un nueve ó 10 su salud en una escala del uno al 10, en cambio, 54% de quienes cuentan con secundaria dirían lo mismo, esto quiere decir que con sólo un salto de primaria a secundaria, la proporción de personas que consideran tener buena salud aumenta 12 puntos porcentuales.

e) Mejores ciudadanos

Los beneficios de la educación no se limitan a los individuos que la reciben; también repercuten en el desarrollo de la sociedad. Más educación no sólo se traduce en mayor

[33] Plan de estudios 2009: Educación básica (Secretaría de Educación Pública).

satisfacción individual sino en mejores ciudadanos, más informados, más participativos y más respetuosos de las diferencias individuales.

Las personas con más educación tienen mayor conocimiento de sus derechos civiles y políticos. Como muestra el gráfico siguiente, la proporción de individuos que conocen sus derechos aumenta pronunciadamente a medida que aumentan los años de estudio. Considerando los extremos, la diferencia en dicha proporción es de 31 puntos porcentuales. Sin embargo, el cambio más importante se registra entre los individuos con estudios de nivel medio superior (preparatoria/bachillerato/carrera técnica) y los que cuentan con universidad o posgrado. Este dato indica que el conocimiento de los ciudadanos sobre sus derechos se adquiere o refuerza especialmente durante los estudios de nivel superior.

CONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS CIVILES Y POLÍTICOS POR ESCOLARIDAD
-Cifras en porcentajes-

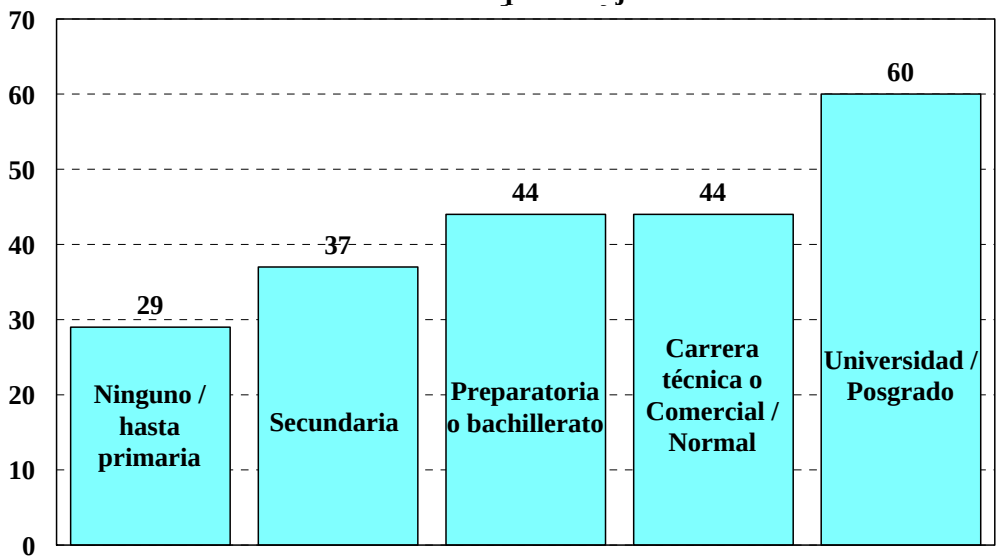

Nota: En este estudio consideramos que una persona tiene conocimiento de sus derechos civiles y políticos si en una escala de uno a 10, donde uno significa “nada” y 10 “mucho”, dijo que un número entre siete y 10 describe su conocimiento al respecto.
FUENTE: Encuesta ENVUD.

Uno de los insumos de la democracia es una ciudadanía bien informada. Estar al tanto de lo que ocurre día a día en el país favorece el desarrollo de ciudadanos críticos e

involucrados con los problemas que afectan a la sociedad en conjunto. Más educación está vinculada a mayor seguimiento de los medios de comunicación. Como se muestra en el gráfico de abajo, entre quienes tienen licenciatura, 68% sigue frecuentemente las noticias, ya sea por televisión, radio, periódicos, Internet o conversaciones con la gente. Esta proporción es de 44% para los que cuentan con primaria o menos.

ALTO INTERÉS EN LAS NOTICIAS
-Cifras en porcentajes-

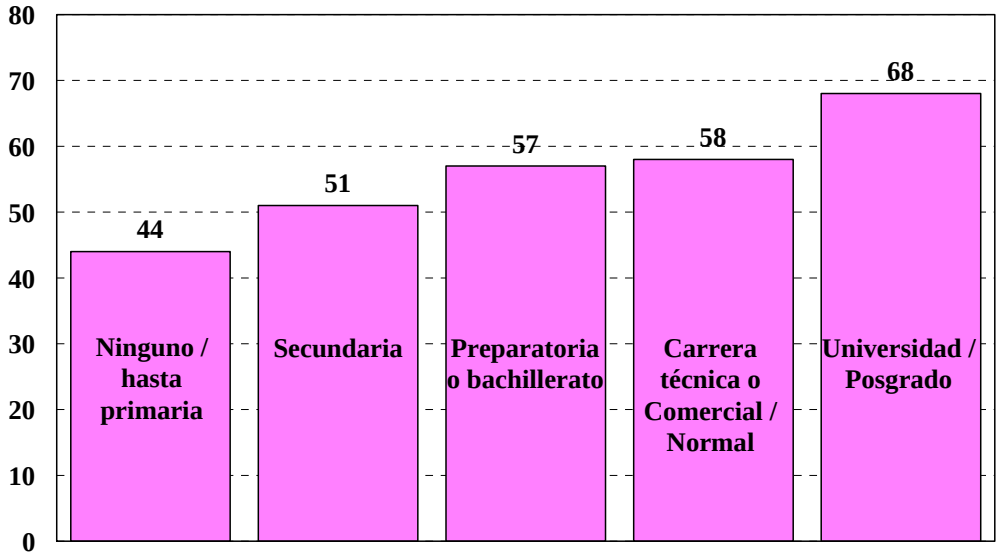

Nota: Definimos que una persona se interesa mucho en seguir las noticias si dijo que sigue "mucho" alguno de los siguientes medios de comunicación: televisión, radio, periódicos, internet e incluso pláticas con la gente.
FUENTE: Encuesta ENVUD.

Los resultados de la ENVUD indican que el nivel de escolaridad influye positivamente en la participación electoral de los ciudadanos. En el gráfico siguiente expone el porcentaje de entrevistados que participa frecuentemente en las elecciones de acuerdo con su nivel de estudios[34]. Entre quienes estudiaron hasta primaria o menos, 50% acude frecuentemente a votar, en el otro extremo, 66% de quienes cuentan con universidad o posgrado lo hacen. De nuevo, la diferencia más amplia se

[34] Para este análisis se consideró que una persona participa frecuentemente si en una escala de 1 a 10, donde 1 significa nada y 10 mucho, contestó que su nivel de participación en las elecciones se puede representar con un número entre el 7 y el 10.

registra al comparar a quienes han estudiado alguna carrera técnica con las personas con estudios de nivel superior.

ALTA PARTICIPACIÓN ELECTORAL POR ESCOLARIDAD
-Cifras en porcentajes-

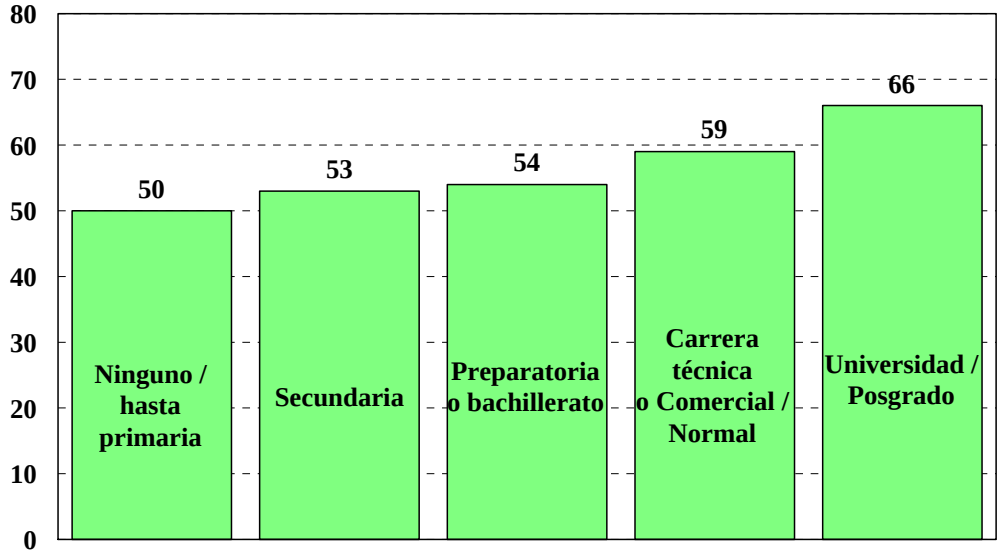

FUENTE: Encuesta ENVUD.

Además de participación electoral, el nivel de escolaridad tiene una relación con el grado de apoyo a la democracia. Al analizar la postura frente a la democracia de acuerdo con el nivel de escolaridad, se distinguen dos grupos: quienes cuentan con estudios universitarios o de posgrado y el resto (educación básica y media superior). Entre quienes cuentan con estudios de nivel superior, el porcentaje de personas que opina que la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno es de 70%, en cambio, esta proporción es aproximadamente de 60% en el resto de los segmentos definidos por el nivel de educación. En consecuencia es probable que para formar ciudadanos que apoyen la democracia no basta que la educación básica o de nivel medio superior alcance cobertura total en la población. Para que el apoyo a este tipo de gobierno sea más sólido se requiere de preparación universitaria.

Los datos de la ENVUD también muestran que el nivel educativo está relacionado con la postura frente a la homosexualidad. Entre las personas con primaria o menos,

46% opina que nunca se justifica la homosexualidad, en contraste, este porcentaje es de 29% entre quienes cuentan con estudios superiores. Esta diferencia de 17 puntos porcentuales puede explicarse considerando el acceso a la información. La mayoría de los prejuicios sociales provienen de falta de información objetiva. En la medida en que los ciudadanos cuenten con más conocimientos y educación, puede esperarse que su postura ante la homosexualidad, o cualquier otro aspecto que involucre respeto de características u opiniones diferentes a las propias, también cambie.

f) La baja calidad de la educación no es un obstáculo

La percepción del nivel de desarrollo de la educación en el país es apenas aprobatoria. Los mexicanos lo califican con 6.6 en promedio en una escala del uno al 10. Sin embargo, el desarrollo del sistema y sus instituciones es mejor calificada que el de otras áreas prioritarias para el desarrollo del país como la seguridad pública con 5.1, la aplicación de la ley y la economía con 5.3 y la democracia con 5.8 puntos en promedio. La ENVUD muestra que los mexicanos califican con 6.8 la calidad de la educación pública de nivel básico del país, en una escala del uno al 10. Los principales problemas que enfrentan las primarias y secundarias públicas en opinión de los encuestados son: la falta de preparación de los maestros (43%), la infraestructura y el equipamiento (23%) y el sindicato de maestros (10%).

La percepción sobre la calidad a nivel superior es ligeramente mayor. Los mexicanos califican a las universidades públicas con 7.6 en una escala del uno al 10. Es común afirmar que las universidades privadas son de mejor calidad que las públicas, sin embargo, sólo 37% de la población está de acuerdo con esta afirmación. La opinión de que la calidad de la educación es deficiente es generalizada y no está en función del tipo de universidad, es decir si es pública o privada.

El gráfico siguiente se muestra que en los estados la percepción sobre la calidad de la educación pública en primaria y secundaria está correlacionada positivamente con la percepción de que existen oportunidades para salir adelante.

RELACIÓN ENTRE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN Y LA PERCEPCIÓN SOBRE LAS OPORTUNIDADES PARA SALIR ADELANTE

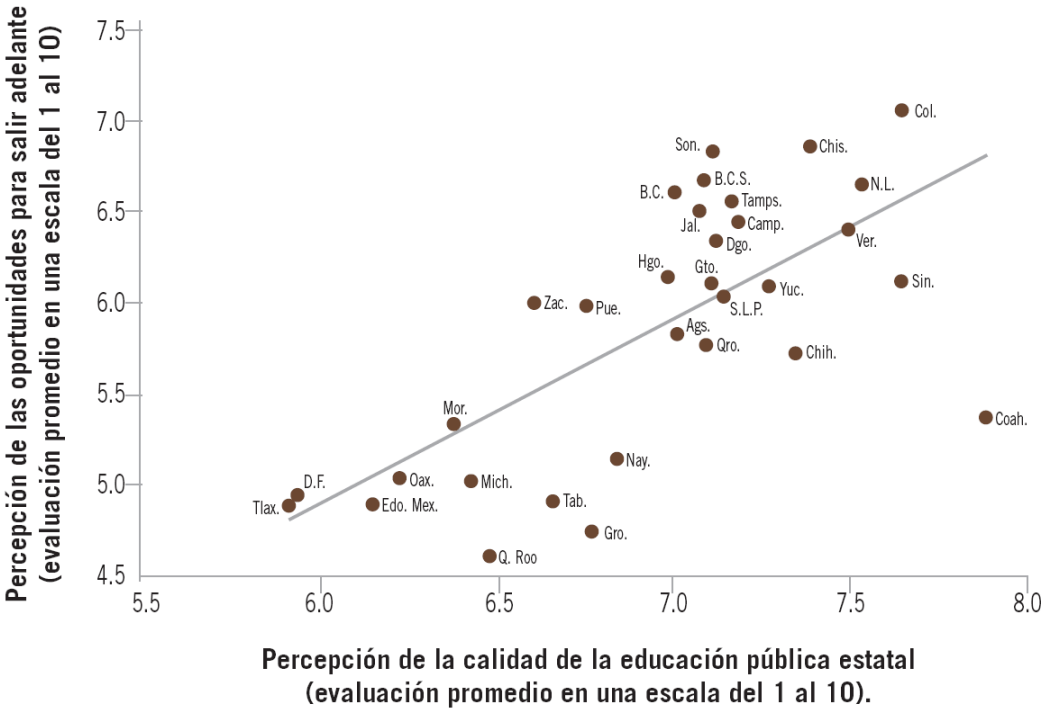

FUENTE: Encuesta ENVUD.

A pesar de que la calidad de la oferta educativa es deficiente, casi la totalidad de los mexicanos opina que la preparación y los estudios son aspectos fundamentales para que una persona pueda mejorar su posición social. Invertir en capital humano reduce la división entre los mexicanos.

Los BRICS: Innovación y capital humano[35]

Las cinco naciones que conforman los BRICS son muy diferentes en tamaño, historia, gobierno, demografía, estructura social y otros aspectos. Sin embargo, las cinco

[35] Elaborado por Salvador Malo, Doctor en Física por el Imperial College de Londres. Es experto en capital humano y director en IMCO.

economías tienen en común un crecimiento sostenido durante los últimos lustros y las cinco sortearon la reciente crisis financiera mundial de mejor manera que la mayoría de las naciones desarrolladas. Resulta interesante por tanto analizar las medidas y políticas públicas que han venido siguiendo estas naciones a fin de analizar su contribución al comportamiento de sus economías.

Entre las medidas y políticas públicas analizadas, esta sección se ocupa de las relativas a la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (CTI), al considerar que el conjunto de las naciones BRICS ha venido transformando sus antiguos sistemas de ciencia y tecnología en modernos sistemas de ciencia, tecnología e innovación. Es decir, han adoptado deliberadamente el modelo conceptual de sistemas nacionales de innovación (SNI, recuadro) introducido a finales de la década de los años 80 para entender y describir las formas en que la CTI de una nación se relaciona con y dan lugar a su desarrollo económico.

Definiciones de Sistemas de Innovación*

Los sistemas nacionales de innovación se han definido de las siguientes maneras:

— "…la red de instituciones de los sectores público y privado cuyas actividades e interacciones dan lugar a, importan, modifican y difunden nuevas tecnologías." (Freeman, C. 1987).

— "…los elementos y las relaciones que interactúan en la producción, difusión y uso de conocimiento nuevo y económicamente útil, …y se dan o se han insertado dentro de las fronteras de un estado nación." (Lundvall, B-Å. ed. 1992)

— "…un conjunto de instituciones cuyas interacciones determinan el desempeño innovador… de las empresas nacionales." (Nelson, R. 1993)

— "…las instituciones de una nación, sus capacidades y estructuras de incentivos, que determinan la tasa y dirección del aprendizaje tecnológico (o el volumen y la composición de las actividades que generan cambios) en un país." (Patel, P. y K. Pavitt, 1994)

— "…el conjunto de instituciones diferentes que en lo individual o en conjunto contribuyen al desarrollo y la difusión de nuevas tecnologías, y generan el marco a partir del cual los gobiernos desarrollan e implementan políticas públicas para influir en los procesos de innovación. Como tal es un sistema de instituciones interconectadas para crear, conservar y transmitir el conocimiento, las destrezas y los dispositivos que definen nuevas tecnologías." (Metcalfe, S. 1995).

El enfoque de SNI sostiene que, para los procesos innovadores de una nación, lo más importante no es la infraestructura en ciencia y tecnología con que cuenta. Lo que es verdaderamente crucial es el flujo de información tecnológica que se da entre la gente, las empresas e instituciones. Es decir, el desarrollo tecnológico y la capacidad de innovar de una nación son el resultado de un complejo entramado de relaciones e interacciones entre muy diversos grupos y personas que participan en el sistema: empresas, universidades, institutos nacionales de investigación y muchos otros[36]. ¿Cuáles han sido las políticas nacionales diseñadas, seguidas o aplicadas en las naciones BRICS para articular sus actividades de ciencia y tecnología? ¿Cómo han logrado darles una visión holística y sostenida de largo plazo? ¿Qué tan efectiva ha sido la vinculación de esas políticas con las de innovación empresarial y con la de educación y desarrollo de capital humano? Son algunas de las preguntas a explorar.

[36] OCDE, National Innovation Systems, Paris 1997.

El tránsito de sistemas de Ciencia y Tecnología a sistemas de Ciencia, Tecnología e Innovación

Las transformaciones de los sistemas de las naciones BRICS no responden a las mismas causas ni los pasos que han seguido son los mismos, pero en todos ellas se aprecia un antes y un después en relación a sus actividades de CTI. En algunos casos éste coincide con cambios políticos mayores —por ejemplo el fin del *apartheid* en Sudáfrica o la desintegración de la Unión Soviética— en otros responde a cambios menos visibles pero igualmente abruptos y definitorios al interior. En todo caso, es evidente, por un lado, el creciente papel que los BRICS están teniendo ya en la economía y la ciencia a nivel global, así como el potencial que tienen para seguir avanzando en esos campos a través de su mayor presencia y participación en los de la tecnología y la innovación. Ello merece nuestra atención.

Pero es claro, por otro lado, que el análisis de las semejanzas y diferencias entre las naciones de este grupo y su posible pertinencia para el caso mexicano puede derivar en enseñanzas que propicien un mayor desarrollo para este último. Al revisarlas, se entrará en mayor detalle en el caso de Brasil por las semejanzas que tiene ese país con México.

El caso brasileño

La educación superior se inició en Brasil mucho más tarde que en la mayoría de las naciones de América Latina. Brasil compartía con ellas un pasado colonial y su independencia (de Portugal) fue casi simultánea a la de las colonias españolas en América. Al tornarse independiente Brasil no compartía la tradición universitaria que, aunque pequeña, sí existía en la América española. Así, y a diferencia de Argentina, México, Perú y otras naciones latinoamericanas que contaban con universidades de tiempo atrás —en algunos casos tan lejos como el siglo XVI—, la primera

universidad se inauguró en Brasil en 1932, cuando se estableció la Universidad de Saõ Paulo.

El modelo Paulista de universidad, que incluía la realización intensa de investigación de frontera en campos de la ciencia y la tecnología hasta entonces no desarrollados en Brasil, fue pronto reproducido a nivel federal y estatal. Los egresados de éstas universidades fueron los profesionales, académicos y científicos que sustentaron las políticas de industrialización y sustitución de importaciones adoptada por Brasil (y otras naciones latinoamericanas, México entre ellas) en las décadas de 1950 a 1970. Junto al desarrollo universitario y los proceso industriales y comerciales mencionados, Brasil puso en operación diversas organizaciones e instrumentos[37] para el desarrollo de un Sistema de Ciencia y Tecnología. El sistema fue concebido como una sólida infraestructura para actividades en ciencia y tecnología. Los planes elaborados por el CNP entre 1970 y 1980 contenían esencialmente dos cosas: un enunciado sencillo de los puntos centrales de la estrategia del gobierno federal, y una descripción breve de los programas y las iniciativas correspondientes a las instituciones del ámbito federal. En lo que a tecnología se refiere, el mensaje se limitaba a señalar que había que absorberla del exterior y que las empresas deberían ser autosuficientes[38]. Con esas políticas Brasil se industrializó y su economía creció, al igual que creció su endeudamiento al exterior y la desigualdad hacia su interior.

[37] Entre ellos el CNPT (Conselho Nacional de Desenvolvimiento Científico e Tecnológico), CAPES (Coordenaçao de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nivel Superior), FUNTEC (Fundo Tecnológico, Banco Nacional do Desenvolvimento), FINEP (Financiadora de Estudos e Projetos) FNDCT (Fundo Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico) y EMBRAPA (Empresa Brasileira de Pesquisa Agropecuária).

[38] Koeller, P. y J. E Cassiolato (2011), pág. 39.

Brasil levanta el vuelo
Por Flávio Ribeiro de Castro[39]

A los 41 años, pertenezco a una generación que tuvo pocas razones para ser optimista con respecto al Brasil. Durante gran parte de mi vida tuve la sensación de vivir en una crisis permanente. Éramos la nación de la hiperinflación, de las desigualdades sociales y la víctima ideal para contagiarnos de cualquier descalabro externo. Estábamos condenados al fracaso, a pesar de ser llamados el "país del futuro". Pero los últimos años le trajeron al Brasil un importante cambio de perspectiva. La inflación fue finalmente estabilizada, se inició un impresionante programa de inclusión para que los más pobres pudieran ingresar al mercado de consumo y la economía volvió a crecer de forma sostenida. El secreto de este éxito es evidente: simplemente empezamos a hacer las cosas de la forma correcta.

La importancia de hacer las cosas correctamente puede parecer obvia, pero no era así en el Brasil de hasta hace poco tiempo atrás. Cuando yo nací, en 1970, el país vivía bajo el yugo de una dictadura militar. Al abandonar el poder, en 1985, luego de dos décadas de represión, tortura y muertes los militares dejaron como herencia una generación política devastada, una deuda externa muy abultada y las semillas del proceso de la hiperinflación. La situación era tan inusual, que cuando voté por primera vez para presidente de la república, en 1989, compartí esa emoción con mi madre: quien a los 47 años de edad tampoco había votado nunca para presidente, en toda su vida.

En cuanto a la economía, la situación no era menos compleja. Después del fin de la ilusión del dinero barato de los años setenta, Brasil inició un círculo vicioso de alta inflación, desvalorización de la moneda, crisis externas (acompañadas por las tradicionales misiones del Fondo Monetario Internacional...), renuncias de los ministros, planes económicos y grandes frustraciones para la población. Como nos

[39] Flávio Ribeiro de Castro es periodista y socio director de la empresa de consultoría sobre comunicación corporativa FSB Comunicações.

ilustra el excelente libro de la periodista Miriam Leitão sobre este proceso, A Saga Brasileira: a longa luta de um povo por sua moeda (La Saga Brasileña: la larga lucha de un pueblo por su moneda), en las dos décadas que van desde diciembre de 1979 hasta diciembre de 2009, el país registró una inflación acumulada altísima (debido a la hiperinflación registrada en los años 80) y tuvo, nada más ni nada menos que seis monedas, 16 ministros de Economía y 18 presidentes del Banco Central.

El gran cambio comenzó en 1994, con el lanzamiento del Plan Real, que controló la inflación y abrió el camino para que Brasil volviese a tener una economía normal. En aquel entonces ya habíamos reinstaurado el régimen democrático, y la estabilización de la moneda permitió que los brasileños, poco a poco, pudiesen volver a hacer planes a futuro y mirar el porvenir con optimismo.

El camino no fue fácil. A comienzos de la década de los noventa Brasil aún era un país muy cerrado al comercio exterior (todavía me acuerdo de la felicidad que tuve por poder viajar a México, en 1993, con una tarjeta de crédito internacional recién autorizada...) y extremadamente dependiente de las inversiones del Estado, que controlaba a los principales sectores productivos. Entonces se inició un largo proceso de apertura y privatización de la economía, que funcionó como un auténtico choque de competitividad para la sociedad brasileña.

El segundo paso fue comenzar a trabajar la desigualdad que siempre ha caracterizado al Brasil. Éramos, como describió el economista Edmar Bacha en su famoso artículo en la década de los ochenta, una “Belindia”, una mezcla de Bélgica y la India. El cambio comenzó con la estabilización de la inflación (los más pobres son siempre los que más sufren con el proceso inflacionario) y la reconquista de una trayectoria sustentable de crecimiento, que generaron más empleo, mayor ingreso y crédito para todos. Este movimiento se complementó con un incremento del gasto público en los ramos de salud y educación, así como con el desarrollo de

un programa de distribución de renta bien estructurado, orientado a la población más vulnerable: el programa Bolsa Familia.

De acuerdo con el libro *A Classe Média Brasileira - ambições, valores e projetos de sociedade* (La Clase Media Brasileña -ambiciones, valores y proyectos de sociedad), de Amaury de Souza y Bolívar Lamounier, en la primera década de este siglo, cerca de 27 millones de brasileños ascendieron a la clase C. Y la buena noticia es que este proceso continúa dándose a ritmo acelerado: 10 millones de personas más tuvieron la misma oportunidad en los últimos dos años, según un estudio de la Fundación Getúlio Vargas.

Todo esto hizo que el país dejase de ser el patito feo de la economía y comenzase a ejercer efectivamente su potencial. El cambio se hizo aun más evidente con la creación de la expresión BRIC, por parte del economista Jim O'Neill, de Goldman Sachs, para referirse a los grandes motores del nuevo proceso de crecimiento mundial: Brasil, Rusia, India y China.

Para mi generación, el gran símbolo de este nuevo momento del Brasil quizá sea el fin de este fantasma que asoló a nuestra sociedad durante décadas: la deuda externa. Hoy, mi país es un acreedor líquido (es decir, tiene más crédito que deuda en el exterior), acumula, por primera vez en su historia, reservas internacionales por más de 350 mil millones de dólares estadounidenses, y ya es el quinto mayor detentor de títulos del Tesoro Estadounidense, con una cartera de 207 mil millones de dólares (datos de septiembre de 2011).

El nuevo momento de Brasil es, sin lugar a dudas, el resultado de la evolución del escenario internacional y también del simple hecho de que hemos empezado a hacer las cosas correctamente en el ámbito doméstico. Con políticas responsables y consistentes, durante los últimos dieciséis años tuvimos la capacidad de organizar nuestra economía y posicionar a nuestro país como una de las potencias del siglo

XXI. Como reconoció la influyente revista *The Economist*, en la portada de su edición de noviembre de 2009, Brasil comienza a levantar vuelo (*Brazil takes off*).

Para concluir, no podría dejar de mencionar también la evolución de mi ciudad natal, Río de Janeiro. Símbolo del Brasil, Río de Janeiro sufrió décadas de vacío económico y decadencia, pero supo sobreponerse a la adversidad. Beneficiada por una mejor administración, por el hallazgo de inmensas reservas de petróleo (en la llamada región del Pre Sal de su costa) y por la atracción de grandes eventos internacionales, como la Copa Mundial de Futbol de 2014 y los Juegos Olímpicos de 2016, la ciudad ya es el mayor polo de atracción de inversiones de todo el país. Otra buena noticia para los brasileños y para los cariocas.

En los años ochenta la deuda externa frenó ese desarrollo e impactó a su sector productivo. Durante un largo período, Brasil sufrió escasez de divisas, una aguda inflación, diversos sistemas de indexación y otros problemas. La situación hizo evidentes algunos de sus problemas de competitividad. Por ejemplo, el nivel de integración de Brasil con la economía internacional era escaso, había bajos niveles de especialización y poca capacidad tecnológica[40].

Durante este período (1985) hace su aparición formal la política de innovación en la agenda de un recién creado Ministerio de Ciencia y Tecnología (MCT). Desafortunadamente, tanto el ministerio como los recursos para el apoyo de ciencia y tecnología y la política de innovación se fueron a pique por las dificultades económicas del período. La innovación siguió sin aparecer durante la primera etapa del programa de estabilización que siguió a la puesta en marcha del "Plan Real" (1994), y la política gubernamental se concentró en mantener operativa la infraestructura de ciencia y tecnología para facilitar la liberalización comercial y el

[40] Ibídem, pág. 42.

funcionamiento de la economía de mercado sin intervenir en el desarrollo de la innovación.

Es a partir del segundo período de gobierno de Henrique Cardoso (1999) que las políticas de innovación comienzan a surgir. En los primeros años esto tiene lugar en medio de un escenario similar al descrito anteriormente pero en el que se comienza a dar una intervención estatal en innovación "para corregir fallas del mercado" y acercar a las empresas a la ciencia y la tecnología. Más adelante, y de manera independiente al MCT, el Ministerio para el Desarrollo, la Industria y el Comercio Internacional formula un plan en que reconoce que una limitante del sector productivo de Brasil era su bajo nivel de innovación.

El MCT, por su lado, inicia un programa en tres líneas de acción: i) incentivos para el desarrollo tecnológico y las innovaciones en las empresas; ii) incentivos para la creación de nueva infraestructura tecnológica; iii) incentivos para las nuevas empresas tecnológicas. Para el desarrollo de estas tres líneas se usaron y crearon muy diversos instrumentos, desde los fiscales y de Fondos Sectoriales para la innovación hasta los de apoyo a la incorporación de científicos y el apoyo a las grandes, medianas y pequeñas empresas mediante oficinas, programas, incubadoras de empresas y parques tecnológicos.

Los gobiernos del Presidente Lula dan continuidad a estos programas usando incentivos fiscales, fondos sectoriales, donativos para investigación y subsidios mediante tasas de interés bajas. En particular, se agregan dos nuevos fondos sectoriales a los 12 anteriores, se emprende una política de industria, tecnología y comercio exterior, se introduce la "Ley de Innovación" (2004) y la "Ley del Bien" (2005) y, en 2008, la política de "Innovación e Inversión para el Crecimiento".

Como resultado de lo anterior, Brasil, en 2010, cuenta con una serie de instrumentos en apoyo de la innovación, una gran infraestructura de ciencia y tecnología, diversos

casos de innovación industrial exitosos, y una institucionalización a nivel subnacional de políticas de ciencia, tecnología e innovación. Ello y el crecimiento de su economía en los pasados años, lo colocan en una posición favorable a la inversión y a la atracción de talento.

Entre los problemas que enfrenta se pueden mencionar: la falta de coherencia y dirección de su SNI hacia objetivos nacionales de desarrollo y la consecuente articulación de los sectores público y privados a sus objetivos[41]; el bajo número de patentes; la todavía baja participación del sector privado en actividades de investigación e innovación; la ausencia de personal altamente calificado y la concentración del esfuerzo de ciencia y tecnología en un número reducido de universidades públicas.

A pesar del notable incremento en el número de estudiantes en educación superior (10% de crecimiento anual a partir de 2000) y el extraordinario avance en el número de doctorados, la mayoría de estos recursos humanos no participan en actividades formales de investigación y desarrollo o ingeniería. Asimismo, el grueso de ellos estudia en escuelas y facultades de universidades privadas de calidad dudosa.

Es muy pronto para medir los resultados del "Plan de Acción en ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo de Brasil"[42] puesto en marcha hace unos años. Tampoco es posible saber hoy si el programa "Ciencia sin Fronteras"[43] anunciado en agosto de 2011 por la presidenta Dilma Rouseff resolverá el problema de recursos humanos.

---

[41] Ibídem, pp. 66 y 67.

[42] Entre otras metas, este plan planteó un crecimiento del Gasto Total en Investigación y Desarrollo de 1.07% del PNB en 2007 a 1.5% del PNB en 2010.

[43] Tiene como objetivo incrementar, a partir de 2011, el número de becas para estudios doctorales a fin de alcanzar, en 2014, un total de 100 mil estudiantes de doctorado.

Rusia

El desarrollo de la ciencia y la tecnología en Rusia se remonta a las políticas públicas puestas en marcha por la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas tras la primera Guerra Mundial. Estas políticas abarcaron desde amplios programas de educación básica hasta la formación de cuadros de científicos en todas las áreas del conocimiento. La continuidad de esos programas a lo largo de siete décadas convirtieron a la Unión Soviética en una potencia científica.

La disolución de la Unión Soviética y la brusca transición de Rusia hacia una economía de mercado hizo aún más evidentes aspectos del sistema de ciencia y tecnología que se consideraban problemáticos desde tiempo atrás. En particular, se hicieron notorios el relativo atraso de la tecnología rusa frente a su capacidad científica (y frente a la de Occidente) y la desconexión entre las actividades de investigación y desarrollo tecnológico y las de sectores económicos y sociales relevantes para el desarrollo nacional.

La apertura económica y la reducción de la capacidad y tamaño del gobierno federal produjeron una crisis en el sistema de investigación ruso, al reducirse los recursos destinados a la ciencia y bajar la demanda y salarios de científicos. En los momentos en que Rusia comenzó a necesitar de innovación, encuentra que no tiene ni oferta ni demanda para ella: el grueso de los investigadores sigue fuertemente orientado hacia temas de interés científico o militar y dependiente de los recursos y contratos gubernamentales, y el sector productivo prefiere invertir en la explotación de los abundantes recursos naturales que en generar bienes o servicios de valor agregado.

Es a partir del año 2000 cuando se han emprendido diversas medidas tendientes a recuperar el crecimiento en ciencia y tecnología y a orientar esas actividades hacia la

innovación. Un análisis reciente de las políticas y agendas de Rusia en torno a ciencia, tecnología e innovación[44] señala los aspectos que más atención reciben o demandan:

- La definición de prioridades se ha venido llevando a cabo con base en dos criterios: selección de áreas con potencial para incrementar la competitividad y el crecimiento económico; tecnologías con repercusión en gran número de sectores y con potencial para disparar innovaciones.

- Se han puesto en marcha reformas presupuestarias para mejorar los procesos de financiación, introducir elementos de competitividad y transparencia, y orientar las actividades de investigación han sido puestos en marcha, pero además de continuar deben ser acompañadas de otras acciones que las complementen y hagan efectivas.

- Transformación de las instituciones y organizaciones gubernamentales —incluyendo a la Academia de Ciencias— que coordinan y realizan actividades de investigación, a fin de modernizar el sistema de ciencia y tecnología.

- Evaluación del desempeño de las unidades de investigación como herramienta tanto de planeación como de rendición de cuentas y competitividad.

- Infraestructura para la innovación a través de parques tecnológicos, ciudades de investigación y, a partir de 2005, zonas económicas especiales con condiciones fiscales y de otro tipo que tienen por objeto favorecer la creación e instalación de empresas de alta tecnología.

- Mecanismos de asociación pública privada o de coinversión a través de corporaciones y empresas gubernamentales que se asocian con inversionistas privados en empresas innovadoras.

[44] Gokhberg, l. et al. (2011), pp 73-100.

- Recursos humanos para ciencia y tecnología. En 2009, el gobierno federal lanzó el programa "Recursos humanos en ciencia y educación para una Rusia Innovadora".

Hasta antes de la crisis financiera mundial, Rusia venía creciendo de manera significativa y, ante ella, emprendió un amplio programa para sortearla. A pesar de ello, ha descendido tanto el número de organizaciones de investigación y desarrollo como el número de personas en esas actividades. Cuatro mil empresas daban empleo a 1.06 millones de personas dedicadas a actividades de investigación y desarrollo en 1995[45]; en 2006 esos números habían bajado a 3 mil 600 organizaciones y 800 mil personas.

Más importante que lo anterior es el hecho de que Rusia enfrenta un cambio demográfico fuerte debido al efecto combinado de la reducción de la tasa de fertilidad y del número de mujeres en edad reproductiva y la creciente mortalidad de la población económicamente activa. La demanda de personal altamente calificado se enfrentará a la reducción de la población total, de la población económicamente activa, y de la PEA con educación superior.

China

Durante gran parte del siglo pasado China replicó muchas de las instituciones y políticas soviéticas en materia de ciencia y tecnología. En ese sentido, su desarrollo inicial y su situación actual tienen semejanzas con las de Rusia. Por ejemplo, la fuerza de la planeación centralizada y los débiles vínculos entre la investigación y la innovación se parecen en China y en Rusia.

La transición china hacia un sistema de innovación tuvo lugar en 1978, cuando el país inició su apertura económica y su participación en el comercio internacional. A partir

[45] Negreiros Figueredo, P. (2010).

de entonces, el mercado ha sido el motor de la ciencia, la tecnología y la innovación. Han surgido miles de empresas privadas que al igual que numerosas empresas extranjeras se han instalado al lado y están compitiendo con las empresas gubernamentales, y se ha iniciado un proceso de descentralización que confiere mayor autonomía de gestión a las provincias.

Como consecuencia de lo anterior, a partir de 1978, las universidades chinas han adquirido un papel crecientemente relevante en la generación de conocimientos y la investigación científica hasta entonces llevadas a cabo principalmente en los centros e institutos nacionales del gobierno central. En adición a la Academia de Ciencias y en analogía a la National Science Foundation de Estados Unidos de Norteamérica, se creó la Fundación Nacional de Ciencias china, dedicada a financiar proyectos de investigación seleccionados por pares con base en su calidad y originalidad en vez de por comités gubernamentales. Y se pusieron en marcha muchos programas e iniciativas en favor de la ciencia y la tecnología. Algunos de los más relevantes son:

- En 1983, el Programa de Investigación en Tecnologías Clave.

- En 1986, el Programa Nacional para la Investigación en Alta Tecnología.

- En 1997, para realizar grandes proyectos científicos en áreas de interés nacional tales como energía, información, materiales y salud, el Programa Nacional de Investigación Básica.

- En 1998, el Programa para la Innovación del Conocimiento, destinado a fortalecer el papel de la Academia de Ciencias en el crecimiento de la investigación universitaria.

- El Plan Nacional de Ciencia y Tecnología 2006 - 2020.

En paralelo a éstos, o con base en ellos, China instrumentó múltiples acciones para atraer empresas extranjeras de alta tecnología, desarrollar zonas y parques tecnológicos y emprender proyectos industriales, energéticos, comerciales, habitacionales y ambientales, así como otros encaminados a la creación de capital humano y a la formación de científicos y a la capacitación de técnicos en grandes números y en corto plazo.

En resumen, una vez que abandonó el modelo soviético China apostó a la inversión en investigación y desarrollo y a la construcción de una base de conocimiento fuertemente diversificada.

El desarrollo científico de China ha sido tan impresionante como su desarrollo económico. De 1980 a la fecha su capacidad de investigación se ha multiplicado varias veces. Hoy en día China es no sólo la segunda economía del mundo, también es la segunda nación del mundo en cuanto a número de publicaciones científicas y en cuanto a número de doctorados que se gradúan cada año. Aún más importante, es ya la nación que cuenta con el mayor número de personas dedicadas a ciencia y tecnología, con más de 35 millones de personas dedicadas a estas actividades.

Lo anterior no implica que China no tenga problemas y que no le falte un largo trayecto a recorrer en los senderos de la economía con base en el conocimiento. Es cierto, por ejemplo, que sus altas tasas de crecimiento económico han estado básicamente sustentadas en la acumulación de capital en torno a manufacturas tradicionales; que sus empresas de alta tecnología son todavía extranjeras en su mayoría; y que su número de patentes, aunque importante, sigue siendo bajo en comparación con Corea del Sur, Europa y Estados Unidos de Norteamérica.

China: Paraíso de la ingeniería listo
Por Marusia Musacchio[46]

Shanghai, 12 de octubre del 2011. Recibí la invitación para colaborar en esta edición del Índice de Competitividad Internacional del IMCO justo cuando le seguía los pasos a Marco Polo por la vieja Ruta de la Seda, en medio del segundo desierto más grande del mundo. El momento no pudo ser más emblemático: yo recibía un correo desde México donde me invitaban a reflexionar sobre los cambios que ha sufrido China en las últimas décadas, justo cuando atestiguaba como, por primera vez en la historia, los chinos habían sido capaces de domar una de las geografías más inhóspitas del planeta.

El desierto del Taklamakán, en la provincia de Xinjian, es un micro cosmos de lo que ha sucedido en el resto del país. Sin importar lo complejo de la topografía, aeropuertos, carreteras, puentes y presas se construyen como si se tratara simplemente de ensamblar piezas de Lego. Para muestra basta nada más revisar las estadísticas. De las 50 mil presas de gran capacidad que existen en todo el mundo, en China se ubican casi la mitad (el segundo lugar lo ocupa Estados Unidos de Norteamérica con 14%). En términos de kilómetros de autopistas construidas, la cifra es igual de sorprendente. En 2000, China contaba con 12 mil kilómetros. Diez años después el número sobrepasaba los 65 mil kilómetros (km). Por último, de acuerdo con las cifras del Buró de Estadística, en el 2010, China tenía 74 mil 438 km de vías ferroviarias y, desde entonces, cada año se agregaron 6 mil km más al balance, convirtiendo así a este país asiático en el constructor más prolífico del mundo.

Pero no es solamente el número de proyectos lo que llama la atención, también es la ambición y magnitud de las obras de ingeniería lo que crean la sensación de estar en el nuevo viejo oeste donde cualquier sueño se convierte en realidad. En el último

[46] Marusia Musacchio es una empresaria mexicana en China. Se graduó de la maestría en estudios asiáticos en la Universidad de Harvard.

lustro, por ejemplo, se inauguró el puente marítimo más largo del mundo en la ciudad de Qingdao. El proyecto de 48.5 km de longitud se une a la lista de otras mega obras como el tren más alto del planeta, desde Chengdu, en la provincia de Sichuan, hasta Lhasa, en el Tibet, que transita a 5 mil 72 metros sobre el nivel del mar.

Sin embargo, no todo es miel sobre hojuelas. Proyectos como el de la Presa de las Tres Gargantas o el tren bala de Shanghai a Beijing han sido ampliamente criticados. El primero por los daños medioambientales que ha causado y el segundo por el mal manejo de recursos y las pérdidas humanas que se hicieron evidentes en el verano de 2011, después de una colisión entre dos trenes cerca de la ciudad de Wenzhou, en el sureste del país. Los críticos de las políticas chinas se quejan de que estas mega obras no toman en cuenta el impacto negativo al medio ambiente o el costo social de realizar proyectos sin un análisis de riesgos apropiado. El otro campo, en cambio, el que apoya las iniciativas gubernamentales, ve la construcción de infraestructura como requisito indispensable no sólo para la modernización del país, sino también para crear fuentes de empleo. Esta visión se gesta en una vieja filosofía china que dice que "para enriquecerse hay que abrir caminos."

Pese a la validez de ambos puntos de vista, lo que cabe resaltar es que solamente Estados Unidos de Norteamérica tuvo una política similar en alcance a lo que esta sucediendo hoy en China, cuando construyó su red de carreteras a mediados del siglo XX. No obstante, el esfuerzo fue sólo en un rubro, mientras que China ha desplegado proyectos en áreas tan diversas como energía nuclear y eólica, gaseoductos, presas, aeropuertos, metro y alumbrado, sólo por nombrar algunos ejemplos. Éste es un lujo que únicamente se puede dar un país que cuenta con 1.3 billones de dólares en sus arcas y, sobre todo, que está gobernado por ingenieros dispuestos a invertir cada año 25% más en infraestructura.

La construcción de infraestructura es quizá una de las claves para que la maquila china continúe siendo tan competitiva, pese a la apreciación del yuan (desde 2005, la moneda china pasó de 8 renminbis (RMB) por dólar a 6.3 RMB). La fórmula consiste en generar suficiente energía para alimentar la base industrial más grande del planeta; en construir carreteras, puentes y túneles para movilizar la producción de las fábricas tanto para el consumo interno como para el externo; y agilizar el cargamento de contenedores a barcos en cada puerto para cerciorarse no solamente de poder embarcar los productos "Made in China" sino también de desembarcar los recursos naturales para continuar la gran bacanal modernizadora de los últimos treinta años.

El empuje y la visión necesaria para trazar tantas vías de comunicación de manera simultánea es producto de la formación del liderazgo chino. Tanto Hu Jintao, el presidente de China, como Wen Jiabao, el primer ministro, son ingenieros. De hecho, ocho de los nueve miembros del Comité Permanente del Politburó comparten esta formación (la excepción es Li Keqiang que cuenta con un doctorado en economía). Los chinos se refieren cariñosamente a Hu Jintao como el presidente agua por su entrenamiento como ingeniero hidroeléctrico y a Wen Jiabao como el primer ministro tierra por su especialidad en geología. Así pues, la visión del liderazgo chino parte no de un supuesto abstracto sobre el desarrollo, es decir, de una visión simplista de que exclusivamente con las recetas neoliberales, el país se modernizaría por arte de magia. Al contrario, el modelo chino está fundamentado en la necesidad de la intervención estatal para asignar recursos y construir infraestructura.

Hoy, como hace un milenio, cuando Marco Polo viajó por estas tierras, es importante volver la vista a China con ojos frescos y analizar cuáles son los puntos de acierto. Después de todo, si China sacó a 450 millones de personas de la pobreza

y paso a ser la segunda economía más importante del planeta en tan solo treinta años, algo deben estar haciendo bien. Llegó la hora de entender qué.

No extraña por tanto que, en su introducción al estado de la ciencia en el mundo, al referirse a China el informe de la UNESCO diga: "Hoy en día, las principales barreras para la innovación son los riesgos crecientes que enfrentan las empresas, la ausencia de sustento para la innovación y exploración sistémicas, y la débil demanda de innovación que plantea el mercado."[47] Este dictamen va en sintonía con los desafíos que según los propios estudiosos chinos enfrentan las políticas de ciencia, tecnología e innovación de esa nación[48], a saber: la fuerte subordinación de la ciencia a las agendas políticas y económicas le impide ver a largo plazo; la baja capacidad local de innovación y desarrollo tecnológico con base en la tecnología importada; y la falta de visión e integración de las políticas de innovación.

Sin embargo, y pese a su gran avance en el tema, la ausencia de personal calificado puede ser uno de los factores que limite el crecimiento económico y el desarrollo de la innovación en China, así como a la integración de China a la economía mundial con base en la exportación de productos más sofisticados y con innovaciones propias. A China le hace falta capital humano que le ayude a saltarse etapas de desarrollo en ciencia, tecnología e innovación así como en educación. La calidad de la educación superior es heterogénea y deja que desear tanto entre instituciones distintas como al interior de una misma institución derivado de la carencia de académicos de alta preparación en todas las facultades y programas universitarios[49]. El envejecimiento de la población china, que llevará a que el grupo en edad universitaria comience a declinar en un futuro cercano, agravará lo anterior.

[47] UNESCO Science (2010).
[48] Liu, X. y J. Liu, (2011) pág. 140.
[49] Simon, D.F. y C. Cao (2010).

China enfrenta el reto de mejorar la calidad de su personal de investigación y desarrollo si ha de convertirse en un motor de la ciencia y la tecnología mundiales.

India

Al igual que en los otros BRICS, la economía de la India ha crecido de forma constante en las últimas dos décadas, ha transitado la recesión mundial sin daños graves y está retomando el paso de crecimiento.

India reconoció la importancia del conocimiento tecnológico desde su independencia y se propuso asegurar que la ciencia y la tecnología tuviesen una importante función en el desarrollo de su economía y el bienestar de su sociedad. Así, la Resolución de Política Científica de 1958 es una de las primeras de su tipo emitidas por alguna nación en desarrollo y siguió a la Resolución de Política Industrial de 1956.

El propósito que animó la emisión de esas resoluciones dio lugar a muchas políticas públicas industriales, comerciales, fiscales y de inversión orientadas a estimular la generación local de bienes y servicios, así como a la creación de instituciones capaces de orientar, apoyar y generar el desarrollo científico y técnico de India.

En los primeros años de su vida independiente y dado el carácter socialista de su gobierno, India reservó un conjunto de industrias y áreas de servicios de infraestructura para el sector público, dejando que el sector privado se ocupase de la producción de bienes y servicios. Instrumentaron barreras proteccionistas a la importación de productos clave pero no sin la competencia de empresas manufactureras estatales creadas para la producción de ciertos bienes de capital básicos.

Junto a los planes y programas para ciencia y tecnología, India también emprendió otros para la creación de capital humano, especialmente en áreas ligadas con la

ciencia y el desarrollo tecnológico. Así, abrió institutos de investigación y estudios avanzados siguiendo patrones occidentales, multiplicó el número de universidades y colegios de ingeniería, e impulso la educación en todos los niveles. Hay que recordar que en 1950 solo 0.5% de la población total de India con más de 25 años de edad contaba con estudios superiores.

La importancia de la ciencia para el gobierno de India durante la segunda mitad del siglo pasado puede verse en el hecho de que el Ministerio de Investigación Científica y Cultura quedó bajo la supervisión directa del Primer Ministro, y en que uno tras otro se fueron creando organismos como el Departamento de Energía Atómica, del Espacio, de Ciencia y Tecnología, de Investigación y Desarrollo para la Defensa, entre otros. Por su diversidad, tamaño y calidad, la infraestructura india en ciencia y tecnología pronto superó la de la mayoría de las naciones en desarrollo y convirtió a India en una potencia científica y nuclear. Además de lo anterior, India estableció medidas restrictivas para el acceso de tecnología extranjera e iniciativas para incentivar el desarrollo de la propia.

No obstante lo anterior, en los años 80 y principios de los años 90 se estimó que la economía india estaba creciendo a niveles inferiores a los que se podían esperar dada su capacidad industrial y técnica, y que ello se debía a que el contenido tecnológico local era poco significativo y costoso. Este tipo de consideraciones llevó a un proceso de liberalización y competencia para la adquisición de tecnología, orientado primero hacia el interior y después a la apertura del exterior.

Los principales puntos de las políticas de esta segunda etapa de desarrollo se pueden resumir[50] en: un mejor comportamiento general de la economía, con algunos sectores (tecnologías informática y aeroespacial, por ejemplo) creciendo de manera notable y con empresas locales participando de manera destacada; una capacidad de innovación

[50] Joseph, K.J y D. Abrol, (2011), pp. 101-131.

rezagada tanto en las inversiones que en ella se hace como en su papel dentro de la industria; poco avance y cierto descuido de la infraestructura para ciencia y tecnología; nuevos actores en el sector educativo que demandan atención; y pocas evidencias de beneficios derivados de la mayor participación internacional de las empresas indias.

El gobierno indio se había propuesto incrementar el gasto en investigación y desarrollo para llevarlo a 2% del PNB. Aunque esa meta no se alcanzó, su anuncio señaló el interés del gobierno en invertir en ciencia y tecnología. Es importante resaltar el amplio reconocimiento de la importancia de atender a la innovación que existe actualmente en India y que se hizo evidente con la nueva ley de patentes en 2005 y la permanencia de las compañías farmacéuticas extranjeras.

A semejanza de Brasil, Rusia y China, uno de los retos que enfrenta India para dar continuidad a su desarrollo económico y tecnológico es la carencia de recursos humanos. Menos del 20% de la población cuenta con estudios de educación media y continúa el flujo de las personas altamente capacitadas hacia el extranjero o hacia empresas extranjeras situadas en India. Se predice que de continuar creciendo la economía al paso que tenía antes de la crisis financiera mundial, en 2020, India necesitará dos y medio millones de ingenieros con los que no contará[51].

Conclusiones

Del rápido repaso de lo que han hecho y lo que ha sucedido en las cuatro naciones BRIC es posible derivar algunas conclusiones importantes:

1. En el lapso de una generación —35 años— es posible lograr cambios evidentes tanto en el comportamiento y nivel de la economía de una nación como en aspectos específicos de la sociedad y los individuos que la sustentan y pueblan.

[51] Venkatesa, R. y W. Wadhwa (2010).

2. Esos cambios parecen estar estrechamente ligados con las políticas de educación superior, ciencia, tecnología y (de acuerdo con la evidencia reciente) de innovación.

3. Esas políticas, y muy especialmente la última, requieren ser

   - Sostenidas, con revisiones y ajustes, a lo largo del tiempo

   - Ser amplias (holísticas) en el sentido de estar conectadas con muy diversos aspectos del desarrollo nacional y contar con un número grande de instrumentos, medidas, leyes, incentivos coherentes.

   - Ser inclusivas para involucrar a muy diversos actores y sectores en su aplicación y ejecución.

   - Evaluadas periódicamente en cuanto a su efectividad y costo-beneficio.

4. El capital humano es un componente estratégico escaso tanto para las naciones como para las empresas y las organizaciones. Las políticas en educación, ciencia, tecnología e innovación deben alinearse con las posibilidades y capacidades en capital humano.

MÁS ALLÁ DE LOS BRICS

Para ir más allá de los BRICS

IMCO lanzó hace siete años un concepto al mercado de las ideas: que la competitividad es la capacidad de los países para atraer y retener inversión y talento. Nuestra definición de competitividad ha rebasado fronteras, y nuestras herramientas de comparación entre países, estados y ciudades han ayudado a iniciar discusiones de política pública y detonar cambios que de otra manera no se hubieran dado. Sin duda

hay mucho trecho por recorrer, pero nuestra definición de competitividad y las herramientas de análisis que la acompañan han sido útiles para la sociedad mexicana.

Una limitante de nuestras herramientas estadísticas es que se refieren al pasado. Conocer el pasado es útil, pero extraer conclusiones de él para moldear nuestro futuro es indispensable. Esta sección del informe intenta dar un esbozo de hacia dónde puede transitar la competitividad de las economías BRICS y México. Por supuesto, tales pronósticos son altamente especulativos, pero es posible extraer conclusiones con base en la información que tenemos de México y estos cinco países disímbolos.

Una paradoja importante que es difícil responder es ¿por qué la economía de México crece muy poco, a pesar de que México tiene un desempeño mejor que el de los BRICS en muchas de las variables aquí presentadas?

La trampa del ingreso medio

Nada garantiza que en el futuro los BRICS sigan teniendo un desempeño tan impresionante como el de los últimos años. En la medida en que los países van creciendo, es más difícil lograr reformas económicas que tengan impacto en el crecimiento[52]. Una investigación reciente[53] ubica un umbral de 16 mil 500 dólares de ingreso per cápita[54] como el punto en que las economías dejan de crecer y caen en la llamada “trampa del ingreso medio”.

[52] Kehoe y Ruhl (2010), Kohli et al (2011) y Eichengreen et al (2011).
[53] Eichengreen et al (2011).
[54] A paridad de poder de compra de 2005. El umbral puede ser diferente si las economías son petroleras o no.

INDICADORES SELECTOS, MÉXICO Y LOS BRICS

	Brasil	Rusia	India	China	Sudáfrica	México
Tiempo medio para ejecutar contratos (días) 1/	616	**48**	1 420	406	600	415
Tragedias ecológicas por intervención humana	**4**	8	18	93	5	8
Escolaridad promedio (años)	7.16	**12.95**	4.96	7.24	8.67	8.09
Índice de restricción a la libertad política 2/	**2**	6	**2**	7	**2**	**2**
Productividad media del trabajo (USD/trabajador)	16 350	16 914	3 002	6 793	15 399	**19 250**
Grado en que la banca doméstica enfrenta competencia de la banca extranjera (1-10)	8	8	6	8	8	**10**
Índice de apertura de empresas (1-10) 3/	6.6	9	7.7	8.3	9.2	**9.4**
Gasto militar (%PIB) 4/	2%	4%	3%	2%	**1%**	**1%**
Exportaciones de alta tecnología (% de las exportaciones)	12%	5%	6%	**32%**	5%	19%
Crecimiento del PIB (promedio 10 años)	4%	7%	9%	**12%**	4%	2%

1/ Banco Mundial (2010).
2/ Freedom House 2010. Valores menores son mejores.
3/ Banco Mundial (2010)
4/ Menos es mejor.
FUENTE: IMCO.

La trampa del ingreso medio es un período relativamente prolongado de estancamiento económico, en el cual las economías empantanadas no pueden competir con países más pobres en actividades económicas de bajo valor agregado e intensivas en mano de obra, pero tampoco pueden competir con las economías avanzadas porque no pueden innovar ni transformar su entorno de negocios a la misma velocidad[55]. La trampa del ingreso medio es un punto en el que ya no es rentable copiar o adoptar tecnología de países líderes, pero tampoco hay las capacidades internas para desarrollar nuevos negocios.

México cayó en la trampa del ingreso medio. Es posible que los BRICS también lo hagan. En este sentido, México tiene más que enseñarle a los BRICS que ellos a México. El crecimiento convergente[56] de México para alcanzar al líder industrial en su ámbito de influencia (Estados Unidos de Norteamérica) se dio después de la Revolución Mexicana y hasta antes de nuestras crisis recurrentes a partir de la década de los setenta. China e India están en el mismo proceso que México en el período 1934-1974 y será difícil para ellos crecer una vez que su ingreso per cápita se acerque

[55] Kohli et al (2011).
[56] *Catch-up growth.*

al umbral crítico[57]. El crecimiento de los ingresos brasileños por la venta de *commodities* (recursos naturales, productos agropecuarios y petróleo) puede tener efectos de apreciación indeseada del tipo de cambio y en el desarrollo de la industria, proceso que México ya vivió durante los años 70.[58] Asimismo, la dependencia rusa del petróleo y su estructura productiva hacen difícil el crecimiento sostenido en el largo plazo, a pesar de contar con un acervo importante de capital humano.

También es posible pensar que hay un vínculo entre los regímenes políticos autoritarios y la repartición de prebendas que acaban por ahogar el crecimiento económico. México entregó privilegios a diversos grupos de interés en la década de los años 70 con el fin de mantener el control del régimen político sobre la economía y el resultado es la tasa de crecimiento mediocre y frágil que la economía ha padecido desde entonces. Es plausible pensar que China vivirá situaciones parecidas en algún momento[59], pero es difícil establecer con precisión cuándo. Madisson (2006), el más importante historiador económico cuantitativo, cree que ello ocurrirá cerca de 2018 y Eichengreen *et al* (2011) ubica ese momento en 2015. El economista Nouriel Roubini ve señales de alarma en la elevada tasa de ahorro e inversión de China, la cual no tiene precedente en ningún país de la historia de la humanidad. Roubini afirma que la economía china se desacelerará después de 2013[60]. El primer ministro chino, Wen Jiabao, asegura que la economía china es inestable, desequilibrada y demasiado dependiente de las exportaciones y la tasa de inversión[61]. Esto permite suponer que China puede tener problemas para crecer como lo ha hecho hasta hoy.

[57] Kehoe y Ruhl (2010).
[58] Fenómeno conocido como enfermedad holandesa, ya que le ocurrió a Holanda cuando se descubrieron yacimientos de gas en 1959.
[59] Newell (2011a).
[60] Roubini (2011).
[61] Austin (2010).

Actos de fe

Newell (2011b) enumera un conjunto de "actos de fe" necesarios para creer que las economías de los BRICS y México tendrán un futuro venturoso:

1. **China**. Para creer que China seguirá creciendo, habría que creer en que ese país puede urbanizar rápidamente a su vasta población rural. Habría que pensar que su tasa de ahorro (cercana al 50% del PIB) se destinará a los proyectos de inversión más importantes y rentables en la economía. También, deberíamos creer que la reducción de la demanda de bienes manufacturados chinos en Estados Unidos de Norteamérica y el resto del mundo avanzado no afectará a la planta productiva china. China tendría que echar a andar su mercado interno, y si la tasa de crecimiento no es satisfactoria, habría que creer que ello no resultará en complicaciones políticas para el régimen. Tendríamos que creer que la subvaluación del renminbi se corregirá rápidamente. Es posible que los países que artificialmente subvalúan su moneda tengan probabilidades más altas de caer en la trampa del ingreso medio[62]. Si China no corrige su subvaluación, su tasa de crecimiento lo reflejará muy pronto. Tendríamos que creer que el envejecimiento de la población no será un problema grave. De hecho, sí lo será, dado que la pirámide de población china envejecerá mucho antes de llegar a un ingreso per cápita similar al de los norteamericanos.

2. **India.** Como se puede apreciar en los números del reporte de competitividad, India es el país más atrasado de los BRICS, a pesar de contar con algunas universidades de clase mundial y ser líder en industrias como la producción de software y la tercerización de servicios. El acto de fe al que hay que acudir respecto de la economía de India es que la agenda de inclusión social llegue a la mayoría de sus ciudadanos, que la economía de servicios de alto valor agregado

[62] Eichengreen et al (2011).

pueda absorber a la gran cantidad de personas que hoy trabajan y viven en zonas rurales, y que el costo que imponen en la sociedad la burocracia y la clase superior no sea excesivo. Habría que creer que el modelo de Bangalore llegará a ser del tamaño necesario para sacar a toda la población de India de la pobreza. India necesitaría un gobierno más inteligente, enfocado, ágil y creíble, darle nuevas herramientas a sus burócratas, apoyar la competencia en los mercados y prevenir la captura de las instituciones, inculcar un sentido de autodisciplina y comportamiento ético en la comunidad de negocios, priorizar sus políticas públicas y revertir el deterioro de la gobernabilidad[63].

Prospectos y problemas en India

Sanjay Srivastava, MSc[64]

Después de muchos años de sufrir tasas de crecimiento bajas, llamadas despectivamente "la tasa india de crecimiento", India tuvo que realizar reformas pro mercado en 1991 debido a una crisis de balanza de pagos severa. Las reformas han transformado a India en una economía plural, vibrante y de alto crecimiento. Actualmente la economía india es una de las de mayor crecimiento en el mundo.

Sin embargo, India se enfrenta a enormes retos. Hay mucha desigualdad en la distribución del ingreso y el país se encuentra en la mitad de la tabla cuando se le compara al resto del mundo en términos del índice de Gini, equivalente a 0.37 en 2004[65]. Hay muchos indicadores de pobreza que indican el atraso del país, como la desnutrición infantil, la mortalidad materna al dar a luz, el desempleo y la corrupción.

[63] Kohli (2011). Muchas de estas recomendaciones también hacen sentido para México.
[64] Sanjay Srivastava es consultor independiente en temas de defensa y economía.
[65] El índice de Gini es una medida de desigualdad del ingreso, donde 0 equivale a igualdad perfecta y 1 a desigualdad perfecta.

Si se le ve como un país, India puede dividirse en dos partes. La primera es una franja de tierra que corre la cuenca del Indo y el Ganges, alineada del noroeste al sureste. Esta área tiene una economía principalmente agrícola, con excepciones, como las ciudades de Ludhiana, Delhi, Gurgaon, Kanpur y otras. Las tasas de alfabetismo son bajas y la mayor parte de los indicadores socioeconómicos son mediocres o francamente malos. Las tasas de natalidad son altas, lo que convierte a esta región en la responsable del crecimiento poblacional en India.

La parte sur del país es diferente. Los indicadores sociales y económicos se acercan a los del mundo desarrollado y es más fácil hacer negocios en estos estados. Los centros económicos de Bombay, Bangalore, Hyderabad, Madrás, Puna, Surat y Ahmedabad están ahí. Muchas zonas de esta región han alcanzado tasas de crecimiento poblacional apenas suficientes para mantener la población estable. Aquí es donde se asientan muchas empresas multinacionales.

La demografía favorece a India. Más del 65% de la población tiene menos de 35 años. La educación secundaria y terciaria ha mejorado enormemente, lo cual asegura disponibilidad de trabajadores en casi cualquier campo.

Cuando se observa la distribución del PIB por sectores, el de servicios tiene el 55.2%, la industria el 26.3% y la agricultura el 18.5%. Si ponemos estas cifras en perspectiva, India es el país número 7 del planeta en términos de tamaño del territorio. India es 1.6 veces del tamaño de México, con la diferencia de que en India la mayor parte de la tierra es cultivable. Por lo tanto, la agricultura es un sector con enorme potencial de crecimiento. El gobierno lo sabe, y ha puesto en marcha reformas a ese sector que han hecho que duplique su tasa de crecimiento en los últimos 20 años, de 2 a 4% por año. Sin embargo, la agricultura y los negocios complementarios a ella no son un área en la que se pueda invertir fácilmente en India, debido a la política local y a sensibilidades respecto a la adquisición de tierra. Sin embargo, ha habido crecimiento en las inversiones agroindustriales, como

cadenas de frío y de procesamiento de alimentos.

La industria representa apenas una cuarta parte del PIB. Se enfoca en textiles, farmacéuticos, acero y diversos *commodities*, productos químicos, fertilizantes, maquinaria, automóviles y autopartes. La industria automotriz en particular ha sido una historia notable de éxito, y se están estableciendo en India muchos de los principales fabricantes mundiales. El país se está volviendo, de manera acelerada, un centro para la producción y exportación de automóviles pequeños y sus refacciones. La inversión en el sector manufacturero es mucho más fácil a través de asociaciones o fusiones y adquisiciones con empresas indias, porque ello facilita el navegar la regulación que impone restricciones a la inversión extranjera.

Como ya se mencionó, la adquisición de tierra es un gran problema y un asunto extremadamente emocional. Se están llevando a cabo políticas públicas muy novedosas para que los terratenientes y agricultores reciban precios equitativos por su tierra al venderla. Este proceso tomará algo de tiempo en estabilizarse, y quien quiera invertir en tierra en India debe esperar antes de llevar a cabo proyectos productivos que requieran de grandes extensiones. Ha habido muchos problemas en donde se han detenido proyectos grandes de vivienda e infraestructura debido a complicaciones con la adquisición de la tierra.

El sector servicios es un destino popular para la inversión. Muchas multinacionales han invertido en este sector desde 1991. Sin embargo, los servicios ofrecidos se están moviendo hacia arriba en la cadena de valor y ya no están enfocados en *call centers*, transcripciones médicas o captura de datos. A pesar de la resistencia al *outsourcing* en el mundo desarrollado hay funciones muy complejas de oficina que se están transfiriendo a India. El sector servicios se ha vuelto cada vez más sofisticado y muchas empresas de alta tecnología, como Cisco, se han asentado en el país.

El turismo médico también ha florecido. Este sector está creciendo a más del 20% anual, y está aumentando vertiginosamente el número de cadenas de hospitales que ofrecen tratamiento de clase mundial. La educación superior es otra área en la que India está creciendo aceleradamente. El gobierno de India ha facilitado el proceso para que se establezcan universidades extranjeras en el país. India tiene universidades e instituciones de educación superior de muy alta calidad y la competencia para ingresar en ellas es muy intensa. Muchos estudiantes de preparatoria están siempre buscando alternativas. No son muchos los que pueden costear estudios en el extranjero. Por tanto, la inversión en el sector educativo ha tenido un enorme auge.

La infraestructura del país es muy mala bajo cualquier estándar de comparación. Esto se agrava en la medida en la que uno se aleja de las grandes ciudades mencionadas. Las fallas en el abasto de electricidad son un grave impedimento para el establecimiento de nuevas empresas, y hay problemas serios tanto en la generación como en la distribución de energía eléctrica. Muchos corporativos han tenido que hacer inversiones importantes en plantas de autogeneración para no tener discontinuidades en su operación.

El sistema legal es lento y puede tomar años obtener una sentencia. Hay una economía informal enorme y la corrupción abunda, especialmente en los rangos más bajos de la sociedad. Hay un clamor popular por limpiar a la sociedad de estos problemas, y ha habido logros modestos en este rubro. Muchas empresas han declarado de manera abierta que tienen una política de no pagar sobornos.

A pesar de todo esto, India es un lugar seguro para hacer negocios. Las políticas públicas son estables y democráticas a la vez. Aunque hay muchas contradicciones y desigualdades en la sociedad india, el carácter plural de la sociedad asegura cierta estabilidad en el entorno, lo que ha hecho a la economía de India muy resistente a choques externos.

La crisis financiera mundial ha tenido un impacto marginal en la tasa de crecimiento, de 9.5% anual a un rango entre 7.5 y 8%. La banca es bastante conservadora, así que India no se contagió de la crisis financiera de los Estados Unidos de Norteamérica en 2008. Es la clase media, con un poder de compra que crece rápidamente, la que está amortiguando los choques de la recesión mundial en la economía de India.

3. **Rusia.** Para creer en el crecimiento ruso a futuro, tendríamos que creer que se resolverá el "capitalismo de cuates"[66] que aqueja a la economía de ese país, que su gobierno no retornará al autoritarismo, que la corrupción gubernamental se mantendrá bajo control, que la dependencia de sus recursos energéticos se resolverá, y que graves problemas sociales, como el alcoholismo, podrán resolverse.

¿Los mexicanos necesitan aprender algo de Rusia?

Graeme Robertson[67]

El 4 de diciembre de 1930, el gran director soviético de cine Sergei Eisenstein llegó a México, con la intención de hacer una película "que retratara lo mexicano". Sin embargo, el esfuerzo del genio ruso para capturar la esencia de México comenzó a

[66] Baumol, Litan y Schramm (2007).
[67] El Dr. Graeme Robertson es profesor asistente de ciencia política en la Universidad de Carolina del Norte en Chapel Hill. Es especialista en política rusa.

desdibujarse y, a pesar de filmar cerca de 76 mil metros de película, contratar 500 soldados, 10 mil armas y 50 cañones de la milicia mexicana, la película nunca se terminó. El gran revolucionario, organizador y pensador ruso León Trotsky siguió a Eisenstein a México. Como es bien sabido, ese viaje tampoco salió mejor que el de Eisenstein.

Los líderes contemporáneos de Rusia también han mostrado un gran interés en México, sin amedrentarse por estas historias. Ellos buscaron en el PRI modelos para construir un sistema político sin democracia. En otras palabras, los rusos han buscado respuestas en México con frecuencia, pero no siempre los resultados han sido felices.

Ahora que México observa con envidia a las economías llamadas BRIC, ¿ha llegado para México el momento de revertir el flujo de ideas y aprender algo de Rusia? Si es el caso, ¿los resultados serán mejores que los de la historia de incursiones rusas en México?

A primera vista, Rusia no ofrece demasiadas comparaciones interesantes con México. Ambos países son federaciones grandes, petroleras, con una diversidad de etnias y con problemas serios de migración y seguridad. Los dos tienen niveles similares de ingreso: el ingreso per cápita de Rusia en 2010 fue de 19 mil 190 dólares, mientras que el de México fue de 15 mil 10.[68] El índice de Gini[69] en México en 2008 fue uno de los más altos del mundo, y el ruso fue marginalmente menor. Pero también hay contrastes. Mientras que la tasa de crecimiento económico mexicano se quedó en 2% durante la última década, Rusia creció a más del 6.5% anual entre 2001 y 2008, y en este proceso su ingreso per cápita creció a más del doble.

[68] Ingreso Nacional Bruto a precios corrientes en PPC. Disponibles en: http://data.worldbank.org/indicator/NY.GNP.PCAP.PP.CD/countries.
[69] Medida de desigualdad económica.

Al mismo tiempo, México instauró un sistema político con elecciones competidas y un gobierno dividido, mientras que en Rusia han privado las elecciones sin significado y el poder político centralizado.

¿Por qué le ha ido tan bien a Rusia en lo económico? Es posible atribuir buena parte de las tasas espectaculares de crecimiento de Rusia al 'rebote' —esto es, a la recuperación de la catástrofe económica de los años 90. No obstante, el Banco Mundial predice tasas sostenibles de crecimiento de largo plazo para Rusia que rondan el 4.5%. Este pronóstico es mucho mayor que el crecimiento logrado por México en décadas recientes[70]. La explicación más obvia para el éxito relativo de Rusia es el alto precio de los hidrocarburos y otros recursos naturales, que conforman una proporción grande de la economía rusa. Si bien es difícil estimar con precisión la importancia del petróleo, el gas y otras industrias extractivas en la economía rusa, debido a los precios de transferencia y sus impactos en otros sectores, hay estimaciones que sugieren que el petróleo y el gas significan entre una quinta y una cuarta parte de la economía rusa[71]. Esto representa que estas industrias son equivalentes a cerca del doble del valor de la industria de hidrocarburos en México[72].

Más aún, el crecimiento en los sectores extractivos ha contribuido enormemente al crecimiento robusto en industrias manufactureras relacionadas, lo cual ha favorecido aún más el ímpetu económico. Desde un punto de vista fiscal, los precios del petróleo altos y con tendencia al alza, y los precios de otros *commodities* se han traducido en una enorme bonanza. De acuerdo con la ley federal de presupuesto de Rusia, los ingresos petroleros significan el 51% del ingreso gubernamental y permiten al gobierno ruso cobrar impuestos en una cuantía cercana

[70] Banco Mundial, Russian Economic Report, No. 25, Junio de 2011, página 2.
[71] How Large is the Oil and Gas Sector of Russia? A Research Report*, Masaaki Kuboniwa, Shinichiro Tabata and Nataliya Ustinova, Eurasian Geography and Economics, 46, 1:68-76, 2005.
[72] El petróleo es nuestro: La distribución de los ingresos petroleros, Paul Segal, *James A. Baker III Institute for Public Policy*, Rice University.

a 19.3% del PIB. Esto contrasta con los ingresos gubernamentales de México, que apenas rondan el 12% del PIB[73].

Por lo tanto, aún con la crisis global, el presupuesto federal de Rusia, a diferencia del resto del mundo, tendrá apenas un pequeño déficit de 1.3% del PIB en 2011. Más aún, en la medida en que se hacen presentes las presiones inflacionarias que vinieron con la bonanza petrolera, las autoridades monetarias rusas han sido relativamente exitosas en contener la presión a la alza de los precios y también han evitado una apreciación excesiva del rublo.

Esas son las buenas noticias. Sin embargo, como ocurre con las economías construidas sobre la base de recursos naturales abundantes, cuando empezamos a ver con profundidad el pronóstico se ve menos color de rosa. De hecho, los ingresos por petróleo y gas ocultan serios problemas de la posición competitiva rusa. Estas cuestiones no se resolverán en el corto ni en el mediano plazo. El impacto de los precios de los hidrocarburos sobre la economía rusa es tan importante que en 2010 las exportaciones de petróleo y gas natural representaron *dos terceras* partes del total de exportaciones rusas. Un 15% adicional proviene de otras industrias extractivas. Aunque Rusia continúa exportando bienes de alta tecnología, estas exportaciones representan cerca de 9% del PIB, una proporción que no está creciendo. De hecho, el Banco Mundial estima que la base de productos de Rusia se ha estrechado en la última década. Esto contrasta con las otras economías BRIC, que han crecido en diversidad de bienes y servicios de exportación[74]. De acuerdo con el *Reporte de Competitividad Global* del Foro Económico Mundial, la posición competitiva de Rusia ha declinado. El reporte los ubica en el lugar 63. Descendieron desde la posición 51 en 2008-2009, y apenas están un poco arriba de la posición 66 de México en ese índice[75].

[73] CEPAL 2009. Disponible en: http://www.eluniversal.com.mx/finanzas/79759.html.
[74] Banco Mundial, *Russian economic report,* No. 24, Junio 2011, página 16.
[75] Banco Mundial, *Russian Economic Report,* No. 24, Marzo de 2011, página 25.

¿Cuál es la explicación de la posición competitiva de Rusia? Una parte se explica por el envejecimiento de la infraestructura y una menor calidad en la educación y las ciencias. Dos décadas de menor inversión, que el propio primer ministro Putin ha reconocido, han representado un desperdicio del potencial competitivo que Rusia heredó de la Unión Soviética. Buena parte también está en el fracaso reiterado en el intento de desarrollar un clima de inversión que aumente la productividad, estimule la innovación y promueva más competencia entre empresas nacionales. Las reformas en estas áreas han sido identificadas como cruciales para que avance la posición competitiva de Rusia[76].

Dicho esto, diagnosticar problemas es fácil. El gobierno ruso está consciente de lo que tiene que hacer. El presidente Medvedev y los "modernizadores" autodirigidos que lo rodean, han tenido dentro de su agenda prioritaria las reformas para la innovación, para agilizar a la burocracia y mover la economía a sectores de alta tecnología. El problema es que el sistema político ruso no está hecho para entregar estas reformas. A pesar de todo lo que se habla respecto a la modernización, el régimen político creado en la última década depende de la capacidad del Kremlin para entregar prebendas a las élites, lo cual también requiere de acceso monopólico a los ingresos y rentas provenientes de los recursos naturales. Las reformas económicas pondrían en riesgo a este sistema, y por tanto no vendrán de la élite mandante.

Sin competencia política real, hay muy poca presión desde fuera. En consecuencia, sin una sacudida política grande, el sistema político actual simplemente no podrá entregar las reformas necesarias. Los inversionistas lo saben. Quizás la lección más importante para México de la experiencia rusa sea en el plano político: cualesquiera que sean los problemas del México actual, un regreso al pasado de elecciones sin democracia haría que las cosas empeoraran.

[76] Banco Mundial, *Russian Economic Report,* No. 24, Junio de 2011, página 20.

4. **Brasil.** Para creer que el *impávido coloso*[77] seguirá creciendo, tendríamos que creer que establecerá un fondo de riqueza soberana en el exterior, preservando su recientemente encontrada riqueza petrolera para las generaciones futuras. Este fondo, inspirado en la experiencia de Noruega, ayudará a aliviar el problema de apreciación indeseada del tipo de cambio y su efecto pernicioso en el desarrollo de las manufacturas, y permitirá tener el gasto público bajo control, limitando al gobierno a gastar el ingreso que viene de actividades productivas y no extractivas[78]. Esa discusión ni siquiera está en marcha en ese país. Tendríamos que creer que problemas serios de competencia, como los oligopolios de aerolíneas[79] o de supermercados[80], admitirán a nuevos competidores brasileños o extranjeros.

5. **Sudáfrica.** Para creer que Sudáfrica seguirá creciendo, habría que tener fe en que resolverán sus carencias crónicas de infraestructura, sus problemas de corrupción y capital humano, las cuales afectan seriamente su productividad. Habría que creer en que resolverá problemas como el crimen, la prevalencia del VIH/SIDA y el efecto de ambos en la esperanza de vida (de tan solo 50.5 años, 26 años por debajo del promedio de los 46 países bajo análisis en este informe).

6. **México.** Los actos de fe necesarios para México son: podremos hacer las reformas que nos hagan retomar la trayectoria de crecimiento y nuestro problema educativo y de capital humano se resolverá, de tal forma que podamos triunfar en la economía del conocimiento. Tendríamos que creer que las políticas públicas pueden tener éxito en elevar la productividad de nuestro sector de servicios, y que las áreas protegidas de nuestra economía se abrirán a la competencia. También, y para muchas regiones y sectores del país, tendríamos que hacer actos de fe similares a los de los BRICS, citados párrafos arriba.

---

[77] Alusión al himno nacional brasileño.
[78] Esta recomendación también hace sentido para México.
[79] Ver Sanderberg (2008).
[80] *The Economist*, 7 de julio de 2011.

Competencia interna, externa y apertura a la inversión

Estas seis economías tienen retos muy diferentes. Para los BRICS, la pregunta es ¿cómo seguir creciendo?, para México, la pregunta es ¿cómo retomar una trayectoria de crecimiento? Hay cuatro condiciones para que el futuro de los BRICS y de México sea brillante:

a) **La Competencia externa.** Los BRICS y México crecerán en la medida en que incrementen su apertura comercial con el exterior, lo cual asegurará que se concentrarán en la producción de aquellos bienes y servicios en los que tienen ventajas comparativas. La competencia es el acicate necesario para elevar la productividad y que los países se especialicen en aquellas actividades en las que tienen ventajas claras.

En general, en años recientes el mundo se ha vuelto ligeramente más proteccionista, como consecuencia de la gran recesión económica de 2008-2009. Los 46 países bajo análisis en este informe representaron cerca del 90% del PIB mundial en 2008[81]. Su índice de apertura comercial, medido como el valor de su comercio exterior como cociente del PIB, venía en ascenso constante desde los años 70, llegando a su punto más alto en 2008, con 59% del PIB comerciado. En 2009 y 2010, esa cifra bajó a 48 y 49% del PIB.

[81] *Mathematica Country Data.*

APERTURA COMERCIAL, 46 PAÍSES DEL ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD
-Importaciones más exportaciones, como porcentaje del PIB-

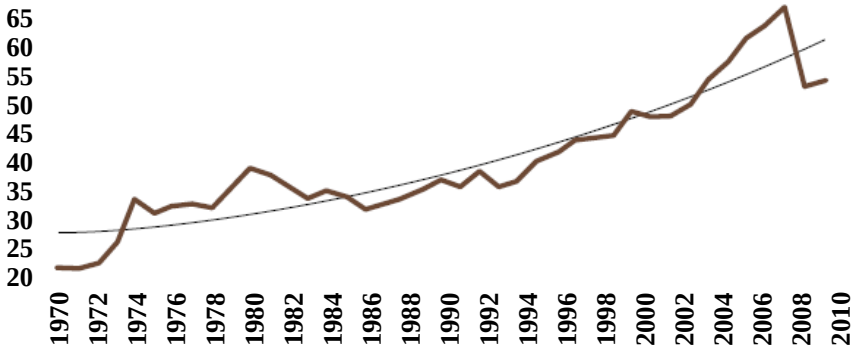

FUENTE: Mathematica Country Data y Banco Mundial.

BRICS Y MÉXICO, COMPETENCIA EXTERNA
-Importaciones más exportaciones como porcentaje del PIB, promedio 2001-2010-

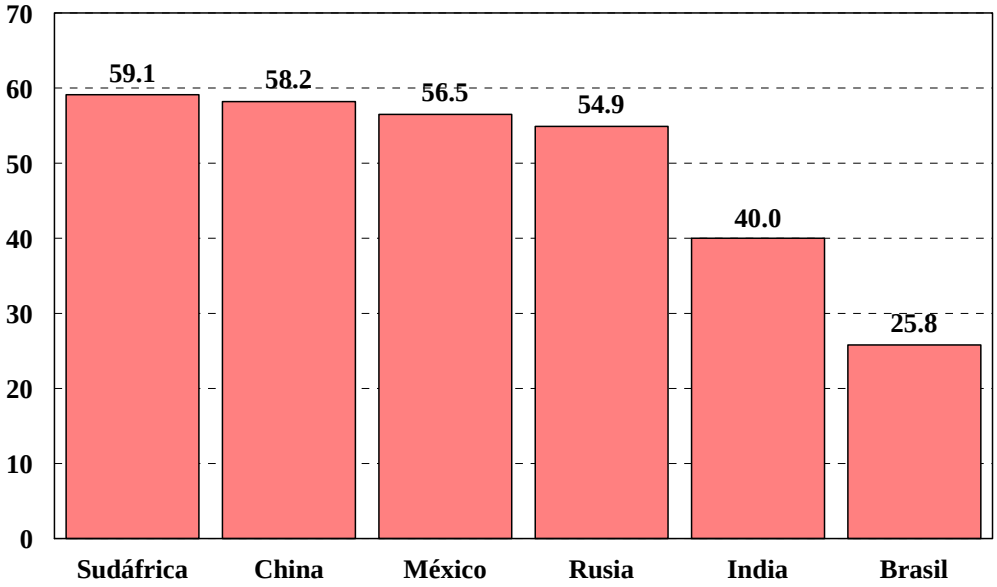

FUENTE: IMCO con datos del Banco Mundial.

En términos de apertura al comercio exterior, México está cerca de la mediana de los BRICS, y también muy cerca del promedio global para los años 2001-2010. Sin embargo, 31 de los 46 países en este índice comercian más que México en términos relativos. Malasia, que comercia casi 2 veces su producto interno bruto, tuvo tasas de crecimiento de casi 6% en promedio para el período 2001-2010, mientras que México creció en promedio al 2.4% en el mismo período.

b) **La competencia interna.** Los países BRICS y México crecerán en la medida en que sus mercados internos estén abiertos a la entrada de nuevos participantes. Mientras sectores clave de estas 6 economías estén monopolizados, oligopolizados, y cerrados a la competencia, sus consumidores tendrán que pagar precios altos, lo cual impactará la tasa de ahorro, inversión y la tasa de crecimiento de largo plazo.

No es fácil medir con precisión la apertura interna de los países. Algunos análisis reciente [82] muestran que México, en comparación con Estados Unidos de Norteamérica y Canadá, tiene un grado menor de apertura interna. Hay menos competencia en sectores clave de la economía como telefonía, energía eléctrica, combustibles y transporte de carga, entre otros.

El índice de competitividad de IMCO, en sus distintos subíndices, recoge algunas variables relacionadas con la competencia para las 46 economías bajo análisis. En el subíndice de gobierno, la variable *promoción de la competencia*[83] mide las prácticas gubernamentales a favor de la competencia. Por su parte, la variable *libertad para competir*[84] mide lo que su nombre dice. Una tercera variable llamada *competencia en los mercados locales*[85] que no está en nuestro índice pero que se incluye en la encuesta ejecutiva del índice de competitividad del Foro Económico Mundial, pregunta la evaluación del encuestado sobre el grado de competencia de los mercados locales en su país.

[82] Serra-Puche (2010) e IMCO (2011).
[83] Producida por Economist Intelligence Unit.
[84] Fraser Institute, Canadá.
[85] Foro Económico Mundial (2011).

BRICS Y MÉXICO, PROMEDIO DE APERTURA INTERNA
-Calificación 0-100, con base en indicadores del Índice de competitividad de IMCO y WEF-

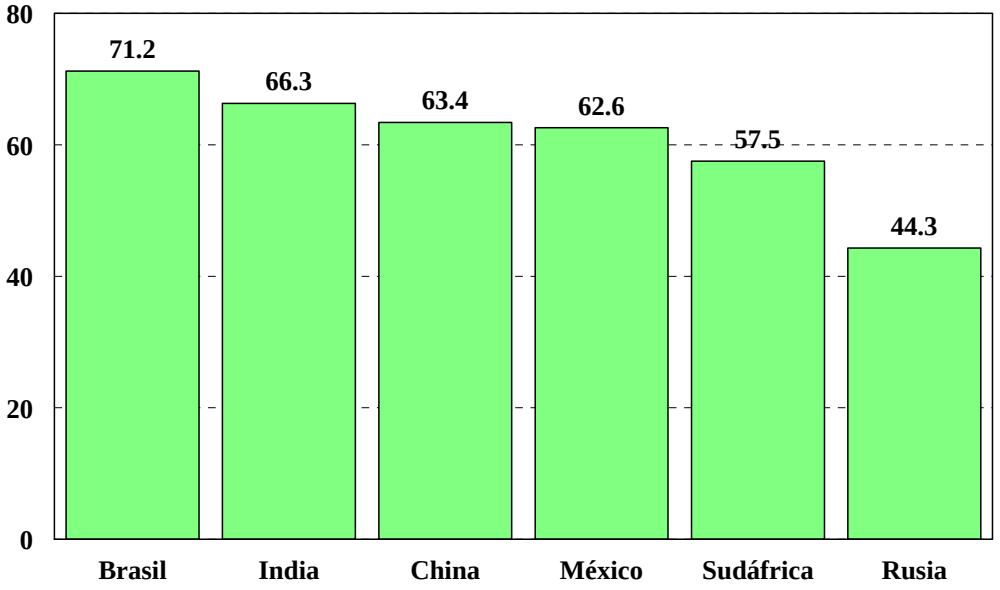

FUENTE: Elaboración propia con datos del Banco Mundial.

En el índice de IMCO, hay 30 países con mayor apertura interna que México. Un caso notorio es el de Chile, solamente superado por Estados Unidos de Norteamérica, el Reino Unido y Australia en apertura interna. El desempeño de Chile en el índice de competitividad internacional es muy superior al de los BRICS y México. La competencia interna ha hecho que este país, relativamente pequeño y alejado de todo, sea mucho más competitivo que sus pares latinoamericanos.

La OCDE tiene una métrica mucho más completa para medir la competencia. Esta organización desarrolló un conjunto de indicadores sobre regulación de mercados de producto (PMR). Los PMR miden tres grandes pilares: control estatal, barreras a la empresarialidad y barreras a la inversión. La OCDE define barreras a la competencia tales como las barreras legales, las excepciones a la regulación antimonopolios, las barreras a la entrada de nuevos participantes en redes y las barreras a la competencia en los sectores de servicios.

BARRERAS A LA COMPETENCIA INTERNA INDICADORES PMR DE BAJO NIVEL
0 = No hay barreras; 6= Máximas barreras

	Barreras legales	Excepciones a ley antimonopolios	Barreras a la entrada en negocios de red	Barreras a la entrada en el sector servicios
México	1.14	**2.50**	4.69	4.08
Brasil	**2.86**	0.00	2.43	1.00
China	1.43	0.00	**5.39**	**4.50**
India	0.86	1.23	3.56	1.33
Rusia	2.00	1.16	2.22	2.67
Sudáfrica	2.29	1.64	3.03	2.58

FUENTE: OCDE 2008.

c. **Apertura a la inversión.** IMCO define la competitividad, por una parte, como la capacidad para atraer y retener inversión; por otra parte, la capacidad para atraer y retener talento, de lo cual se hablará más adelante. El proceso de acumulación de inversiones sin participación de extranjeros es lento y tortuoso. Los socios globales en empresas nacionales, aunque participen de manera minoritaria, traen conocimientos de negocio y disciplina de mercado. Usualmente, el acervo de capital nacional es insuficiente para alcanzar el pleno empleo de los recursos de la economía, y es poco probable que la economía crezca rápidamente si los recursos de capital del mundo no entran al país en desarrollo de una manera sustentable, en la forma de propiedad accionaria de empresas y activos productivos.

Una manera de medir la apertura al capital externo es revisar qué proporción representa de la formación bruta de capital fijo la inversión extranjera directa[86]. En este aspecto de apertura, Brasil y México encabezan el grupo de los 6 países en el período 2001-2010 con 11 y 10%, respectivamente.

[86] Serra-Puche (2010).

APERTURA A LA INVERSIÓN, PERÍODO 2001-2010
-IED total como porcentaje de la formación bruta de capital fijo-

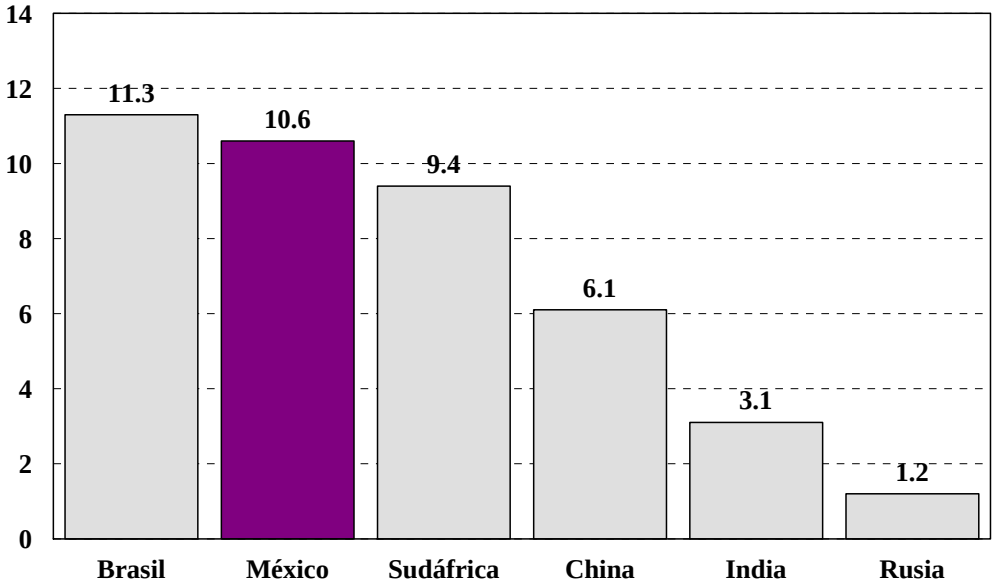

FUENTE: IMCO, con datos del Banco Mundial.

Es importante notar que en 2010, la inversión extranjera como porcentaje del total fue de 12.8% para Brasil y 3% para México. La tendencia en México es a la baja, mientras que en Brasil a la alza. Otra vez, ambos países están lejos de Chile, que presume un promedio de 19% en este indicador.

INVERSIÓN EXTRANJERA COMO % DE LA INVERSIÓN TOTAL
1979-2010

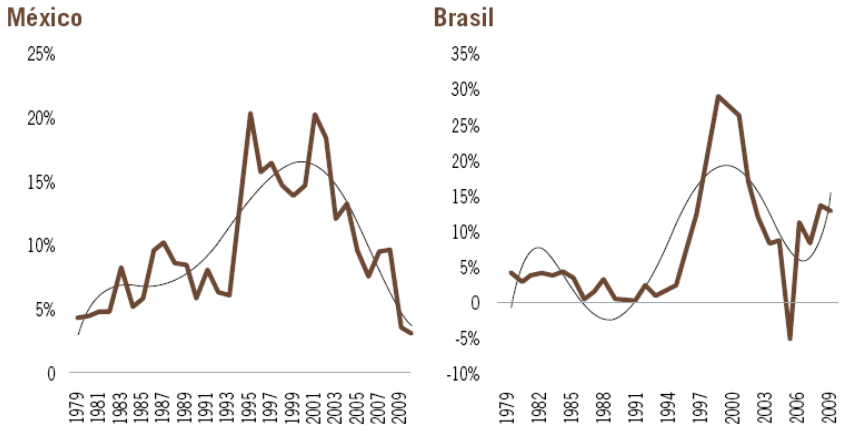

FUENTE: Banco Mundial, World Development Indicators.

d. **Apertura al talento.** Muchos datos de atracción y retención de talento no existen para los 46 países bajo análisis, solamente para 32. El subíndice *Sociedad incluyente*, *preparada y sana* tiene mucho más detalle que el que aquí se presenta. IMCO creó un índice de retención y atracción de talento que se compone de dos partes: la primera mide el porcentaje de población entre 25 y 35 años con educación terciaria, y la segunda mide del total de personas que decidieron estudiar fuera de su país, qué porcentaje va a cada uno de los países. Este índice de retención y atracción de talento está altamente correlacionado con la variable principal del índice de competitividad, la inversión por habitante ocupado. Incluso, es posible que el talento sea más importante que la inversión.

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA CON LICENCIATURA
-Cifras en porcentajes-

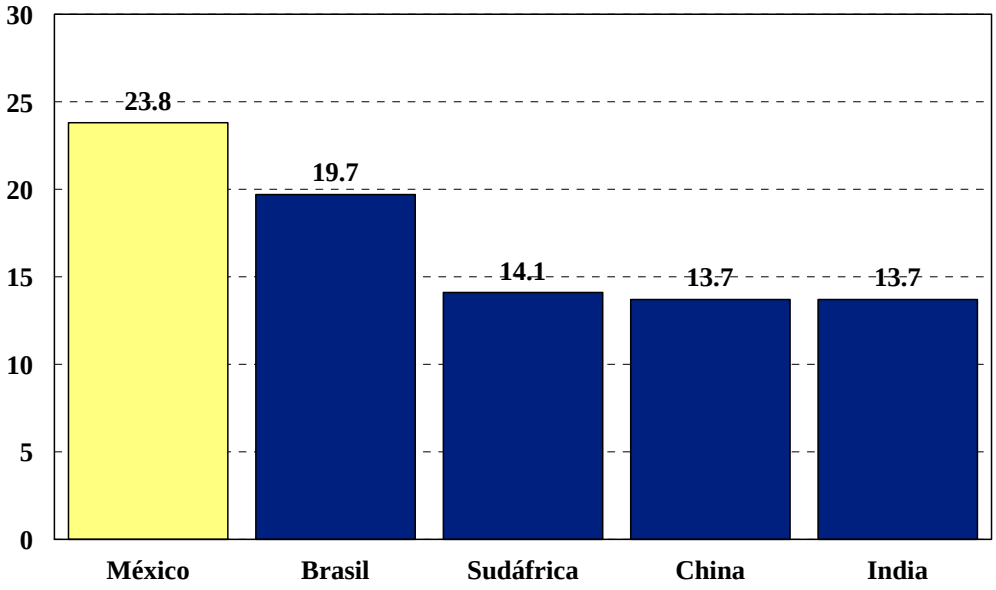

FUENTE: IMCO, con datos de UNESCO.

Como se ve en el gráfico siguiente, en términos de talento, el único país[87] de los BRICS que se compara al líder mundial, Estados Unidos de Norteamérica, es Rusia. Rusia tiene 12.95 años de escolaridad promedio, contra 13.74 de Estados Unidos de Norteamérica. México tiene 8.09 años.

ÍNDICE DE TALENTO

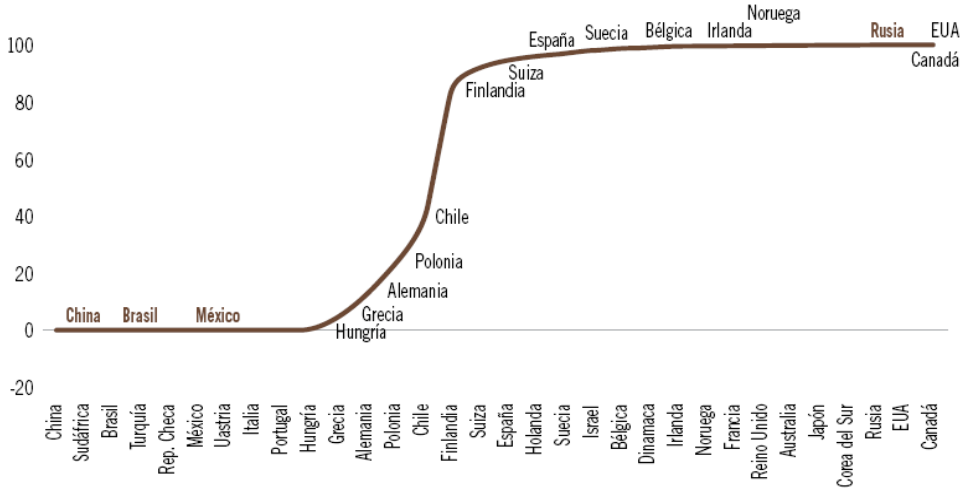

FUENTE: IMCO, con datos de Education at a glance, OECD

Tanto México como los BRICS tienen retos muy importantes de política pública relacionados con el talento. Algunas de las soluciones para México en este rubro están en la sección de capital humano de este informe.

Conclusiones para el futuro de México

En el período 2001-2010, México está muy cerca de la mediana de los BRICS en apertura interna y externa. En apertura a la inversión está por arriba del promedio, aunque la tendencia reciente es preocupante y llama a una estrategia mucho más

[87] No hay datos para el número de extranjeros que atrae India a sus universidades ni el porcentaje de los individuos de 25 a 35 años con licenciatura. A pesar de la elevada calidad educativa en India, los números son relativamente pequeños en relación con su población total. De acuerdo a Kohli (2009), la tasa de escolaridad terciaria en India, como porcentaje del grupo relevante de edad, es de 11.8%, comparada con 91% en Corea del Sur. Según datos de la UNESCO, el porcentaje de la PEA con licenciatura en India es de apenas 13.7%, contra 23.8% de México.

agresiva de atracción de inversión extranjera directa. Mejorar la apertura a la inversión de México implicará resolver retos como los de seguridad pública, que se plantean en la sección correspondiente de este informe. También, implicará quitar candados en los sectores llamados 'estratégicos'. Por ejemplo, PEMEX está limitado en el Presupuesto de Egresos de la Federación a invertir un monto fijo que típicamente es menos del 2% del PIB. En 2008 superó levemente este tope[88], y el Presupuesto de Egresos de la Federación 2010 consideró 263.3 miles de millones de pesos, cerca de 2.2% del PIB[89]. El 100% de esos recursos son fiscales. Es dinero que estamos dejando de usar en educación, salud, pobreza, infraestructura o seguridad pública.

En contraste, Petrobras el año pasado obtuvo recursos por 70 mil millones de dólares para financiar el 31.3% de su plan de negocios 2010-2014, mediante la bursatilización de acciones de la empresa[90]. La inversión total en Petrobras para ese año equivale a casi 13% del PIB de Brasil. Si tomamos en cuenta que estos recursos de capital se esparcirán a lo largo de cinco años, Brasil puede invertir en Petrobras 2.6% del PIB al año durante los próximos cinco años; 0.4% del PIB más que nosotros. Solamente dos terceras partes de esas inversiones vendrán de recursos fiscales.

Recomendaciones de política pública

El modelo de política pública no son los BRICS: son los países que han ido más allá de los BRICS. Naciones como Chile, Malasia o Corea del Sur deben ser el ejemplo a seguir para México. Tenemos una economía más diversificada que la de los BRICS, y comerciamos más con el exterior que ellos. Sin embargo, tenemos retos de competencia interna y apertura a la inversión parecidos a los de los estos países.

[88] PEMEX (2008).
[89] SHCP (2010).
[90] The Economist (2010).

Del discurso de la privatización a la lógica de competencia. La economía política de nuestras reformas se ha visto entrampada en un discurso que plantea un falso dilema: la propiedad privada o estatal de los medios de producción. Quienes se oponen a las reformas normalmente lo hacen aduciendo que las reformas entregan el patrimonio nacional al interés de particulares. Deberíamos abandonar esa discusión bizantina y repensar las reformas con una lógica de competencia. Si los grandes monopolios estatales se rompen en unidades de negocio independientes que compitan entre sí con el sector privado nacional e internacional, se pueden lograr grandes avances en México. Debe permear en la sociedad mexicana una lógica de competencia; así como las campañas de información pública del gobierno han ayudado a enfrentar problemas epidemiológicos como la obesidad, es importante que el sector público haga un esfuerzo por comunicar a la sociedad porqué es importante la competencia.

Continuar los esfuerzos de apertura comercial de México. La apertura comercial es polémica entre el sector productivo, pero ha sido muy importante para que los consumidores mexicanos, tanto hogares como productores, tengan acceso a una mayor diversidad de bienes y servicios que antes, así como a mejores precios[91]. Esto ha tenido un efecto importante en la tasa de ahorro e inversión de la economía, especialmente desde 1994 hasta la fecha, como se muestra en el siguiente gráfico.

[91] Kehoe y Ruhl (2010)

MÉXICO, INVERSIÓN FIJA BRUTA EN TÉRMINOS REALES[1/] POR HABITANTE OCUPADO, 1900-2009

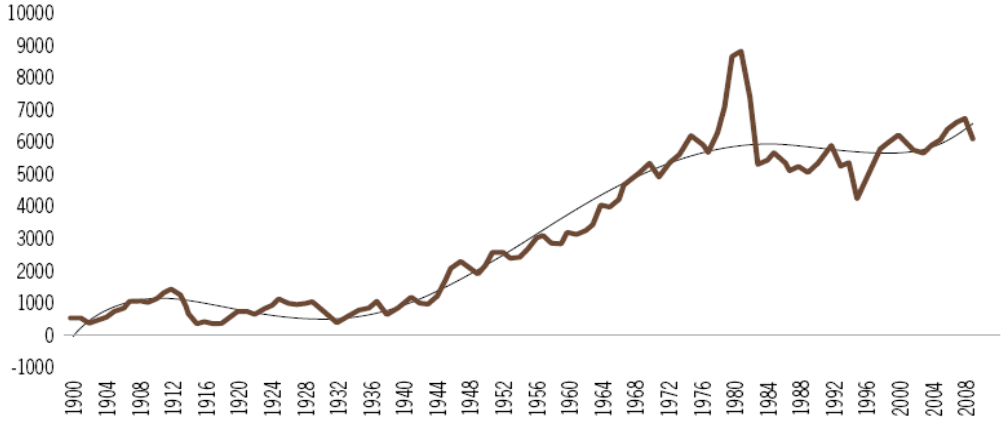

1/ Datos a paridad de poder de compra en dólares de 2005.
FUENTE: OxLad Oxford LatinAmerican Database; Banco Mundial, World Development Indicators.

Es fundamental que la apertura comercial sirva para mejorar la productividad de la economía. Dado que la apertura se ha limitado a los bienes comerciables y a aquellos sectores en los que no hay monopolios públicos, es importante complementar la apertura hacia el exterior con una mayor competencia interna.

Mayor apertura a la inversión privada y extranjera. Algunas áreas de nuestra economía aún tienen restricciones a la participación de extranjeros: telefonía fija es un ejemplo. Otras de plano están cerradas a la participación privada, como el sector energético. En otros casos no hay restricciones legales pero el marco jurídico no hace fácil la participación privada, nacional o extranjera. La propiedad de la tierra o el alto costo notarial, son ejemplos en donde no hay restricciones legales pero sí hay elevados costos y dificultades.

Atracción y retención de talento. Las políticas públicas que inciden en la demanda de educación tienen un efecto muy importante, y cambian la lógica de las reformas necesarias en el sector educativo, como se aprecia en la sección de capital humano de este informe.

Seguridad pública y cuidado de la marca México. Los acontecimientos de los últimos años en materia de seguridad pública tienen efectos importantes en la tasa de inversión de la economía. También han incidido en la atracción de talento, dado que ella implica que la gente que vive en el país se sienta segura. Este informe tiene una sección sobre el tema, que ofrece un conjunto de políticas públicas útiles para la contención y reversión del fenómeno delictivo. Asimismo, el ensayo de Roberto Newell sobre la percepción de México en el exterior llama a una política mucho más estructurada de *marketing* que cuide el valor de nuestra marca en el exterior.

Debemos resolver los problemas institucionales que nos hacen parecidos a los BRICS. Hay que entender que son países que, en distintas dimensiones, están en una etapa de desarrollo diferente a la de México. Para ellos es fácil crecer, como lo fue para nosotros durante buena parte del siglo XX. México se enfrenta ya a desafíos más grandes. Para los BRICS es importante *no caer* en la trampa del ingreso medio, para México es importante *salir* de la trampa del ingreso medio.

CONCLUSIÓN

"Un país que se polariza políticamente, es un país que se atrasa económicamente." La frase es del presidente colombiano Juan Manuel Santos. Algo debe saber sobre los costos de la polarización el jefe de Estado de una nación que padeció décadas de guerra civil con odios azuzados por las diferencias políticas.

Los BRICS son países con modelos económicos distintos y regímenes políticos muy diferentes. China tiene una forma de gobierno autoritaria, donde el Partido Comunista impone su autoridad sobre un capitalismo de estado. Ian Bremmer define el capitalismo de estado como un modelo donde el crecimiento económico no es un fin para expandir la prosperidad y las libertades individuales, sino una herramienta para

garantizar la estabilidad y el control político[92]. Rusia tiene una fachada democrática que encubre a un régimen autocrático. Brasil e India son dos de las democracias más pobladas y vibrantes del mundo. A pesar de los profundos contrastes en su estructura constitucional, estas naciones comparten dos rasgos: una obsesión por el crecimiento económico y un consenso elemental sobre las medidas necesarias para avanzar en el camino a la prosperidad. A pesar de las divergencias en las formas de gobierno, en cada uno de estos países hay un acuerdo entre la sociedad y las autoridades sobre cuál es el rumbo correcto para mantener el crecimiento económico.

En China, el consenso se impone por medios no democráticos, tales como la prohibición legal de la oposición política y la intolerancia al pensamiento crítico. Por ende, el gran crecimiento de China genera la percepción de que el autoritarismo es un camino certero para la generación de riqueza. Si la ausencia de instituciones democráticas fuera una plataforma adecuada para el despegue de la economía, África sería un continente de renta media. Rusia fue una democracia durante un breve período tras el fin de la Unión Soviética, pero en años recientes se han desmantelado los contrapesos institucionales que funcionan como freno a la voluntad del poder político. En Rusia y sobre todo en China, las decisiones económicas se imponen desde arriba, pero la sensación de bonanza colectiva funciona como un mecanismo eficiente para legitimar el sistema político.

India es la democracia más poblada del mundo con 35 partidos políticos representados en el Parlamento. Brasil es una democracia presidencialista donde 23 partidos políticos tienen presencia en el Congreso. India y Brasil son buenos ejemplos de países democráticos que han podido construir acuerdos para implementar reformas estructurales.

[92] Bremmer (2010)

En las últimas tres décadas, además de los BRICS, varios países del mundo han crecido económicamente a tasas elevadas, incrementando su prosperidad colectiva. ¿En qué se parecen dos naciones como India y Chile? Una de las similitudes de estos países es la legitimidad popular de sus modelos económicos. Sus ciudadanos difícilmente se quejarán de los beneficios del crecimiento económico. Un indio de la ciudad de Bangalore tiene buenos motivos para defender la globalización. Los políticos chilenos de ambos polos del espectro ideológico discuten matices, pero no cuestionan los principios fundamentales que sostienen a su economía.

En democracias como Chile o España, las diferencias entre la izquierda y la derecha ya se dan más en el terreno de los valores culturales que en los temas económicos. Para distinguir las posiciones de un candidato socialista y de uno conservador hay que preguntar sobre el aborto o la eutanasia, no sobre la mejor manera de enfrentar la crisis fiscal. El debate entre partidos y corrientes ideológicas ocurre sobre un piso común. La discusión parte de un consenso elemental, con menos prejuicios sobre el rumbo de la economía. En México no tenemos una plataforma básica para alejar la controversia de las emociones y aproximarla a los datos duros y los argumentos. Nuestros políticos no sólo han sido incapaces de lograr consensos mínimos, sino que aprovechan las discusiones sobre reformas estructurales para sacar ventajas electorales de corto plazo.

En una democracia competida no puede haber un buen gobierno sin una oposición responsable. La calidad del interlocutor determina en buena medida el nivel de la conversación. La polarización entre el Congreso y el Ejecutivo no sólo ha generado tensiones políticas, también es la fuente de nuestro estancamiento económico. Una democracia funcional, capaz de tomar decisiones, no depende de un liderazgo singular sino de la presencia de una pluralidad de actores en el Ejecutivo y Legislativo, que permitan avanzar una agenda de reformas. El consenso entre los líderes políticos es una condición fundamental para forjar un acuerdo más amplio entre la autoridad y la

sociedad civil sobre el rumbo de la economía. Mientras esto no suceda, el horizonte económico de México estará determinado por los lastres del pasado y no por las posibilidades del futuro.

La crisis de seguridad pública es otro desafío crucial para el país. La explosión de la violencia en los últimos cuatro años ha representado un brutal cambio de tendencia. Entre 1990 y 2007, a pesar del incremento en la incidencia delictiva de la segunda mitad de los noventa, la tasa de homicidios disminuyó de 17.3 a 8.3 por cada 100 mil habitantes[93]. El período de disminución de la violencia terminó abruptamente en 2008. En ese año, el número de homicidios dolosos creció 58%, al pasar de 8 mil 867 a 14 mil 6[94]. Esta trayectoria ascendente se ha mantenido: para 2010, la tasa de homicidios casi se había triplicado en comparación con la de 2007 al llegar a 22 por cada 100 mil habitantes, según datos de INEGI[95].

La explosión delictiva no se ha limitado a los homicidios. El número de secuestros denunciados se ha triplicado desde 2007 y las denuncias de extorsión se han duplicado. Estos incrementos paralelos no son circunstanciales, sino manifestaciones distintas de un mismo fenómeno. Es probable que diversos factores estructurales hayan afectado la evolución de los indicadores de violencia desde 2007. La debilidad de las instituciones mexicanas de seguridad pública y procuración de justicia es notoria. Las condiciones sociales en múltiples regiones son un caldo de cultivo para el delito. La presencia de la delincuencia organizada es un factor explicativo de la violencia. Sin embargo, el cambio de tendencia ha sido tan abrupto que resulta difícil entender el fenómeno sin referencia a causas más inmediatas.

Como creció el número de homicidios, bajó la probabilidad de que cualquier asesinato fuera castigado, provocando más homicidios. Como las autoridades estaban ocupadas,

[93] INEGI (2011).
[94] Ibidem.
[95] Ibidem.

crecieron los secuestros. Entre homicidios y secuestros no había con que atender la extorsión. El desorden engendró desorden.

¿Se puede salir de esa espiral? Sin duda, pero para ello se deben impulsar reformas y atender las raíces sociales de la violencia. El país no puede permitir que sigan empeorando las condiciones de seguridad, especialmente dado que existen políticas y programas para reducir la violencia que pueden dar resultados en el corto plazo.

En primer lugar está la prevención situacional del delito. Este término se refiere a las medidas dirigidas a prevenir crímenes específicos a través de la manipulación del entorno para reducir las oportunidades de cometer delitos.

Los criminales responden a incentivos. Una forma más directa de reducir la violencia sería pintando rayas en la arena. Por ejemplo, el gobierno federal podría anunciar públicamente que los homicidios múltiples, con ocho o más víctimas en un solo incidente, recibirán atención prioritaria de todas las dependencias de seguridad y la organización involucrada recibirá un castigo colectivo inmediato. Si la advertencia es comunicada con eficacia, esos incidentes serían costosos para los criminales y por tanto desaparecerían. Paulatinamente se procedería a ampliar la regla a otros delitos.

La espiral de violencia parece infinita, pero no lo es. Tal vez suene raro, pero en algún sentido, la crisis de inseguridad es una oportunidad de oro para México. Abre un espacio para construir un país serio, dotado de instituciones modernas. El papel de los tres niveles de gobierno es fundamental para enfrentar esta crisis de seguridad, pero la activa participación social también tiene un papel clave. Una sociedad capaz de exigir mejores policías y tribunales tiene también la fuerza y organización para exigir consensos legislativos sobre el rumbo que debe tomar la economía.

Los años difíciles que nos han tocado vivir pueden ser la piedra de toque para construir un México seguro de sí mismo que sea capaz de mirar mucho más allá de los BRICS. El reto fundamental para los próximos meses y años es aprovechar esa oportunidad.

Fuente de información:
http://imco.org.mx/es/temas/competitividad_general/indice_de_competitividad_internacional_2011_mas_alla_de_los_brics
http://imco.org.mx/images/pdf/Indice-de-Competitividad-Internacional-2011.pdf
Para tener acceso a la presentación Power point del evento visite:
http://imco.org.mx/images/pdf/ICI_-_BRICS_(v6)_evento.pdf

Disminuyen las expectativas de los especialistas respecto al crecimiento económico para 2011 y 2012 (Banxico)

El 1º de noviembre de 2011, el Banco de México (Banxico) publicó el documento: *Disminuyen las expectativas de los especialistas respecto al crecimiento económico para 2011 y 2012.* En la nota se presentan los principales resultados de la encuesta de octubre de 2011 sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado. La encuesta fue recabada por el Banco de México entre 26 grupos de análisis y consultoría económica del sector privado nacional y extranjero, y las respuestas se recibieron del 17 al 28 de octubre.

Reporte de la Encuesta

Inflación

Los analistas consultados anticipan que en octubre del presente año la inflación general, medida a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), será de 0.67%. Se calcula que la inflación subyacente habrá alcanzado 0.29% en ese mes.[96]

Para noviembre y diciembre de este año, la previsión sobre la inflación a tasa mensual es que se ubique, respectivamente, en 0.81 y 0.55%. Asimismo, para enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre de 2012, los analistas prevén inflaciones mensuales de 0.45, 0.32, 0.33, 0.07, -0.39, 0.12, 0.32, 0.27, 0.46 y 0.50%, en ese mismo orden.

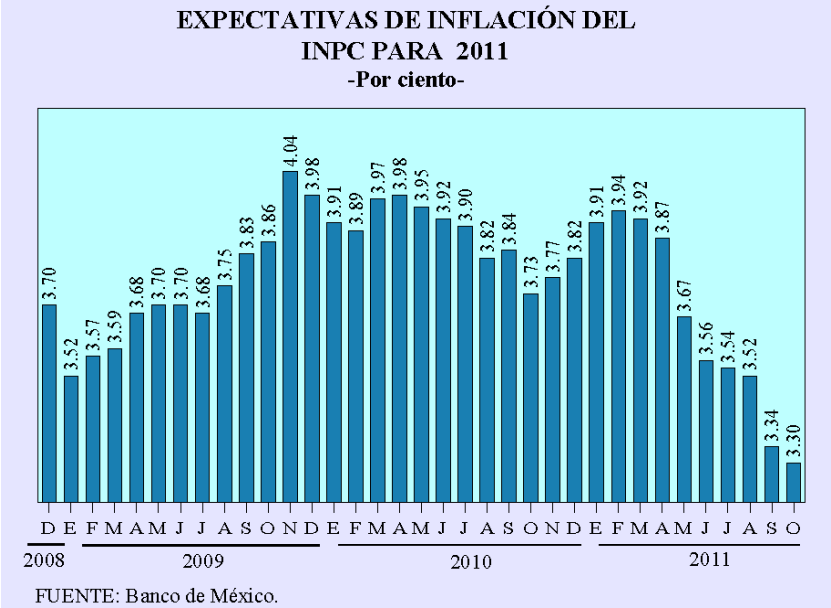

[96] Las cifras presentadas en esta nota se refieren al valor promedio de las respuestas recabadas para cada variable.

Para el cierre de 2011, las proyecciones de la inflación general y la subyacente son de 3.30 y 3.26%, respectivamente, mientras que, para 2012, estos mismos conceptos se considera se situarán en 3.63 y 3.44%, en el mismo orden. Para 2013, la estimación de este rubro es de 3.55%. Se calcula para el período 2012-2015 una inflación general promedio anual de 3.59% mientras que, para el lapso 2016-2019, se estima que ésta alcance 3.46 por ciento.

EXPECTATIVAS DE INFLACIÓN DEL INPC PARA LOS SIGUIENTES DOCE MESES
-Por ciento-

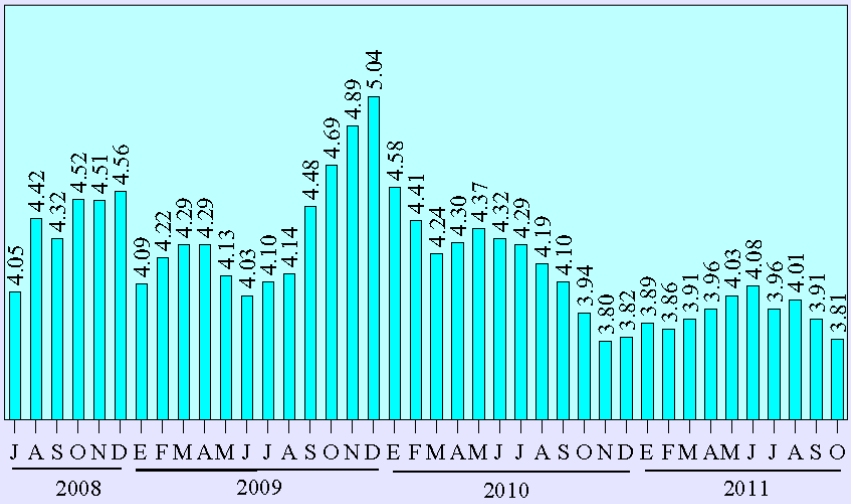

FUENTE: Banco de México.

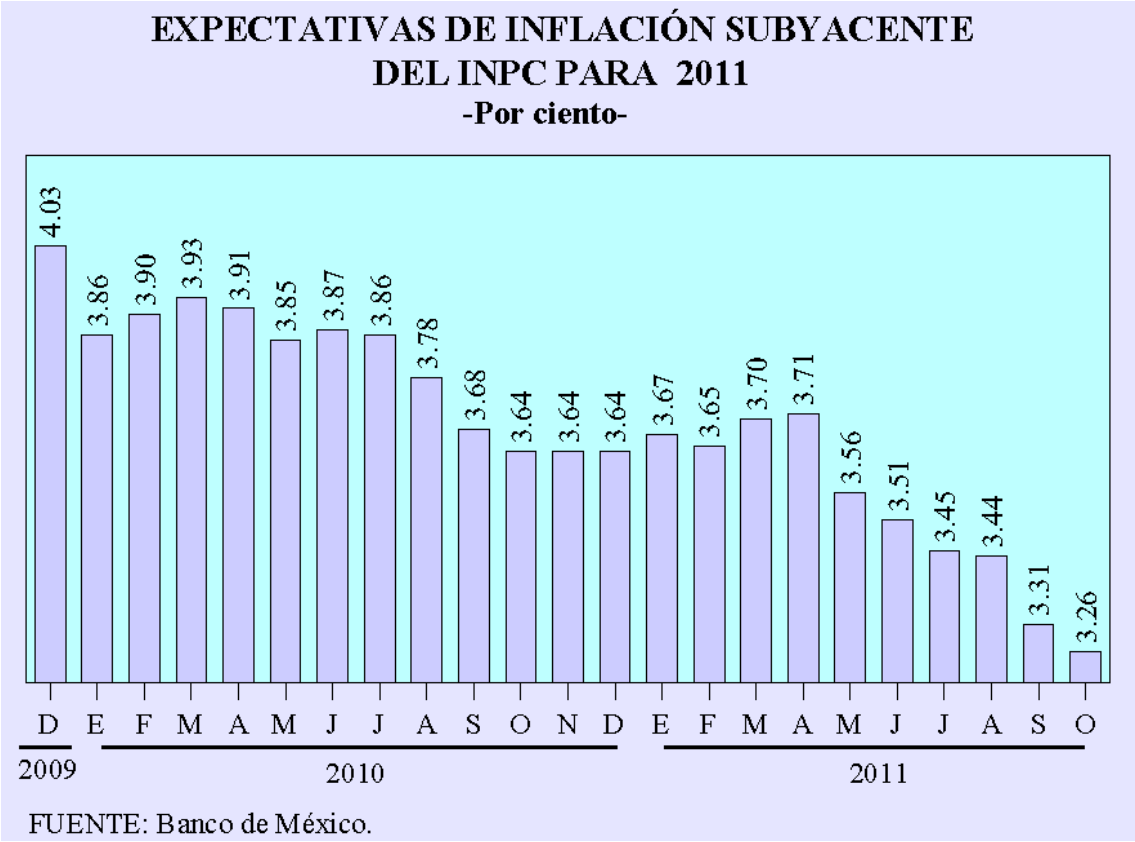
EXPECTATIVAS DE INFLACIÓN SUBYACENTE
DEL INPC PARA 2011
-Por ciento-
4.03
3.86
3.90
3.93
3.91
3.85
3.87
3.86
3.78
3.68
3.64
3.64
3.64
3.67
3.65
3.70
3.71
3.56
3.51
3.45
3.44
3.31
3.26
D E F M A M J J A S O N D E F M A M J J A S O
2009
2010
2011
FUENTE: Banco de México.

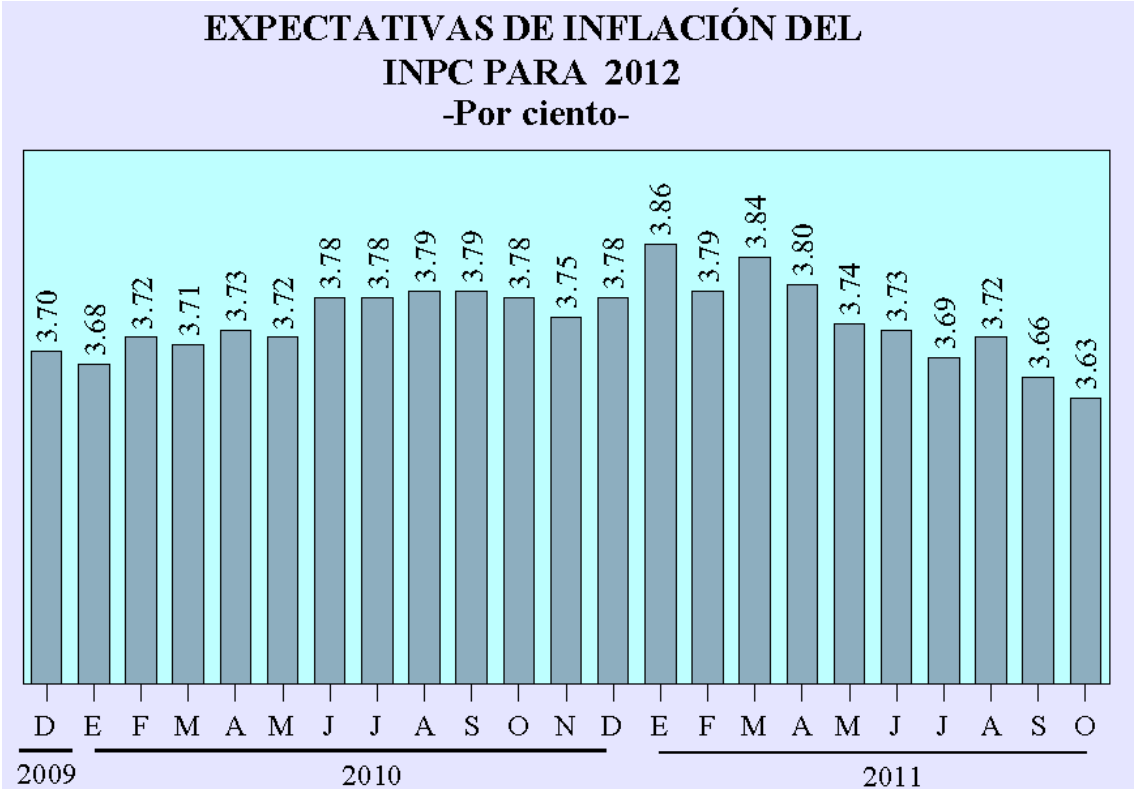
EXPECTATIVAS DE INFLACIÓN DEL
INPC PARA 2012
-Por ciento-
3.70
3.68
3.72
3.71
3.73
3.72
3.78
3.78
3.79
3.79
3.78
3.75
3.78
3.86
3.79
3.84
3.80
3.74
3.73
3.69
3.72
3.66
3.63
D E F M A M J J A S O N D E F M A M J J A S O
2009
2010
2011

EXPECTATIVA DE INFLACIÓN PROMEDIO ANUAL DEL INPC PARA UN HORIZONTE DE UNO A CUATRO AÑOS*
-Por ciento-

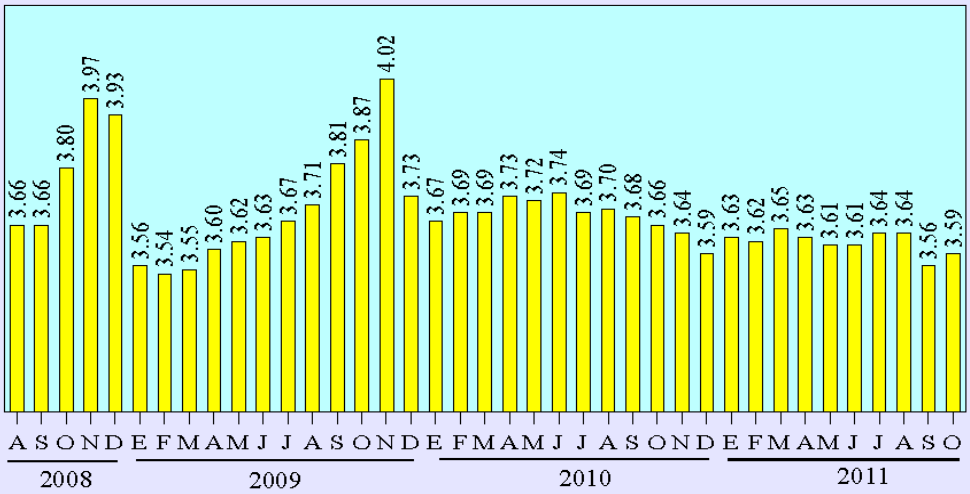

* Los resultados de agosto a diciembre en 2008 se refieren al período 2009-2012. De enero a diciembre de 2009 corresponde al período 2010-2013. De enero a diciembre de 2010 abarca el período 2011-2014 y a partir de enero de 2011 se refiere al período 2012-2015.
FUENTE: Banco de México.

EXPECTATIVA DE INFLACIÓN PROMEDIO ANUAL DEL INPC PARA UN HORIZONTE DE CINCO A OCHO AÑOS*
-Por ciento-

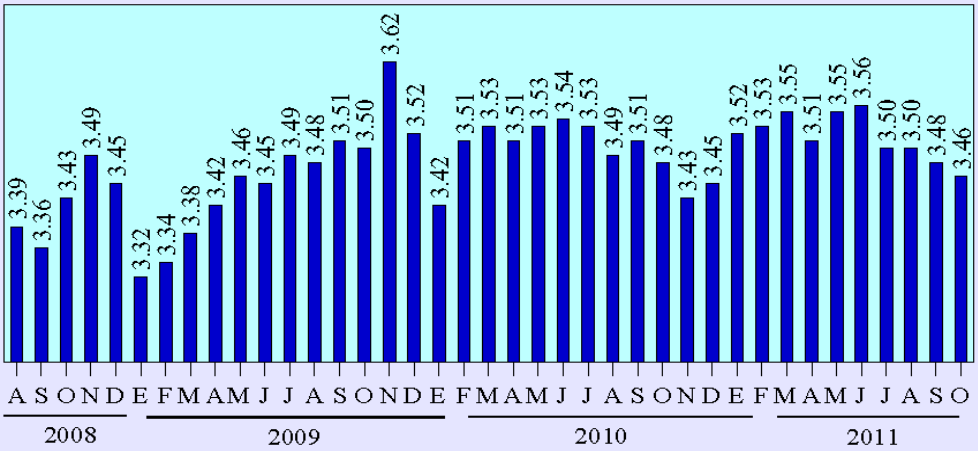

* Los resultados de agosto a diciembre de 2008 corresponden al período 2013-2016. De enero a diciembre de 2009 abarca al período 2014-2017. De enero a diciembre de 2010 se refiere el período 2015-2018 y a partir de enero de 2011 comprende al período 2016-2019.
FUENTE: Banco de México.

Tasas de Interés

Las expectativas de los analistas referentes al nivel de la tasa del Cete a 28 días sugieren que esta tasa se ubicará en 4.34% al cierre de 2011 (misma cifra que en la encuesta de septiembre pasado). Por su parte, se calcula que esta tasa alcanzará 4.41% al cierre de 2012 (4.67% hace un mes).

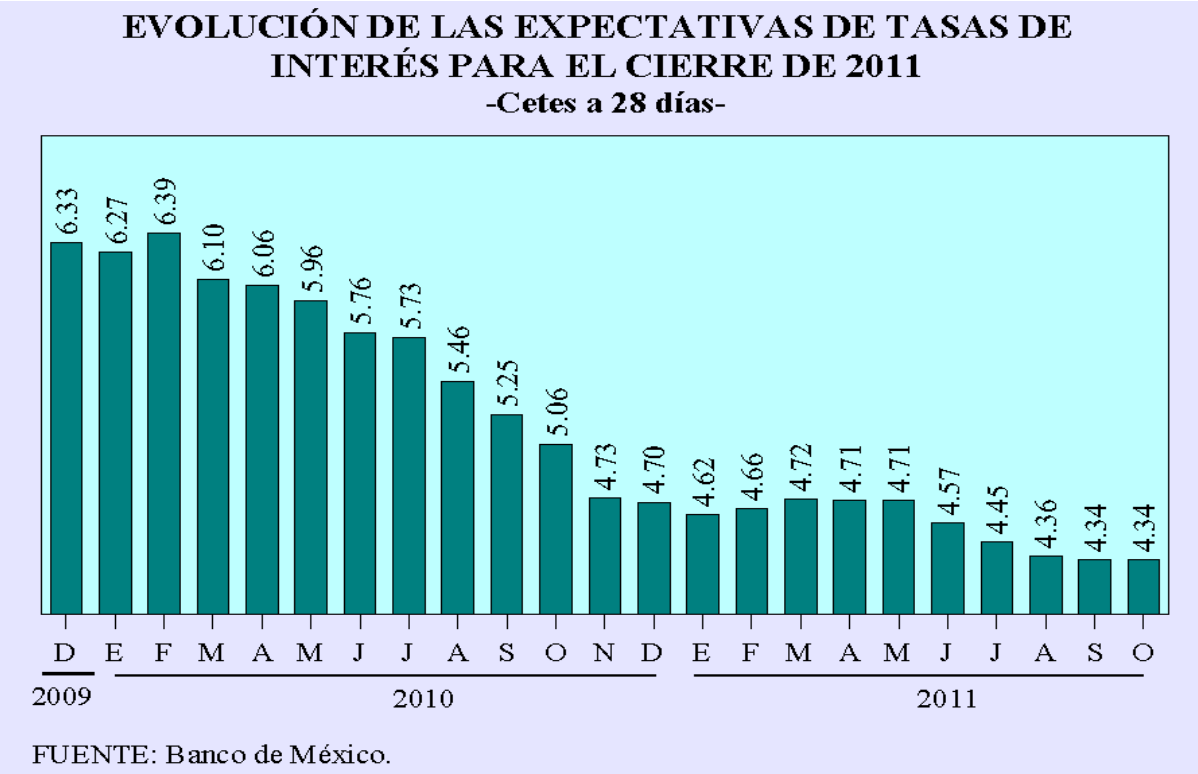

En su mayoría, los analistas económicos prevén que la tasa de fondeo interbancario del Banco de México se mantendrá en el cuarto trimestre de 2011 en un nivel cercano al actual y que se ubicará en niveles menores en los cuatro trimestres de 2012. En efecto, a partir del cuarto trimestre de 2011 y hasta el tercero el 2012, el porcentaje de los especialistas encuestados que esperan que en cada trimestre disminuya la tasa de referencia supera al de aquellos que consideran que ésta aumentará.

No obstante, el porcentaje de consultores que prevé que la tasa de fondeo interbancaria del Banco de México se incrementará en un trimestre determinado, con respecto al trimestre previo, se incrementa a 38, 33 y 54% en el primero, segundo y tercer trimestres de 2013, si bien incluso durante este período, con excepción del último trimestre considerado, es mayor la fracción de analistas que no esperan cambios en cada trimestre particular.

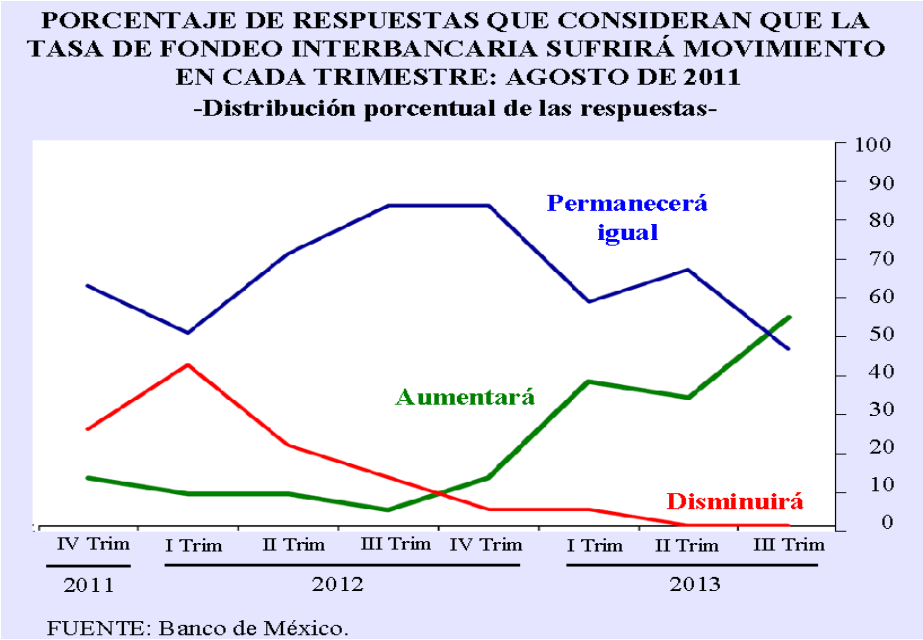

Tipo de Cambio

Los pronósticos recabados por la encuesta de octubre en relación con los niveles que registrará el tipo de cambio del peso mexicano con respecto al dólar estadounidense mostraron un incremento en lo correspondiente al cierre de 2011 y 2012, en comparación con lo captado en la encuesta de septiembre pasado. En efecto, los

analistas prevén que para el cierre de 2011 el tipo de cambio resulte de 12.96 pesos por dólar (12.62 pesos por dólar en la encuesta previa). Por su parte, para el cierre de 2012 se calcula que el tipo de cambio se ubique en 12.82 pesos por dólar (12.63 pesos por dólar en la encuesta de hace un mes).

Actividad Económica

Los consultores estiman que en el tercer y cuarto trimestres del año en curso se presenten variaciones a tasa anual del Producto Interno Bruto (PIB) real de 3.52 y 3.49%, respectivamente, y que en todo el año este agregado aumente en 3.72% (3.77% en la encuesta de septiembre pasado). En lo que respecta al comportamiento de la actividad económica del país en 2012, se anticipa que el PIB muestre un avance de 3.24% (3.50% el mes pasado).

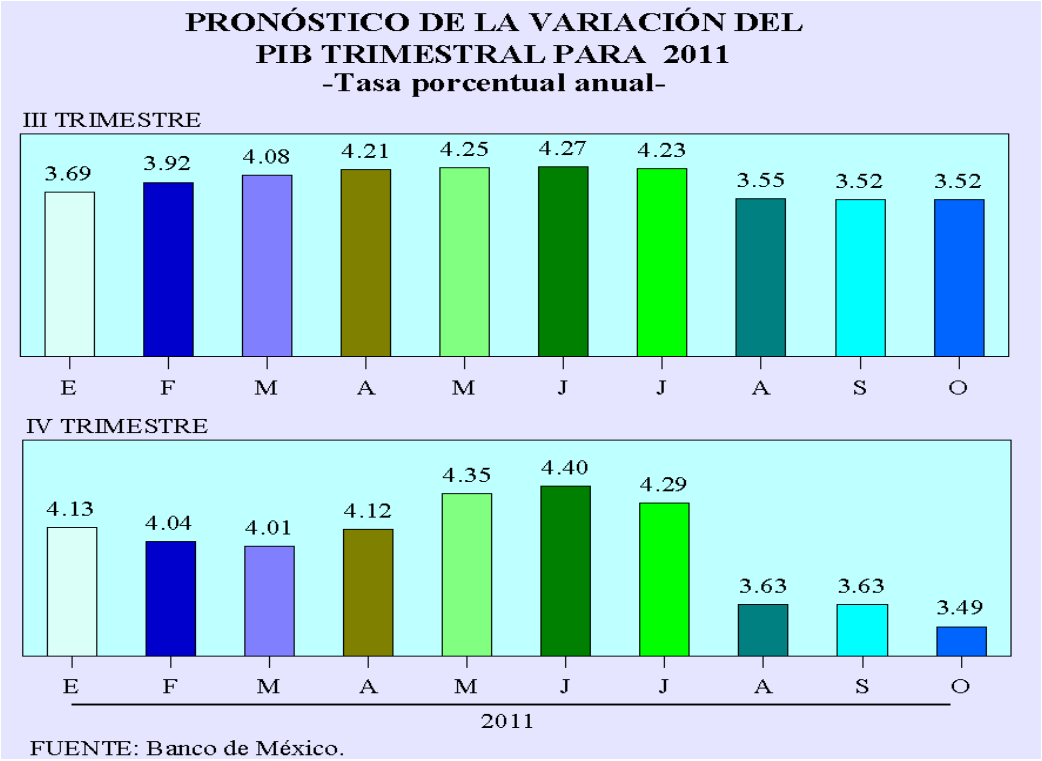

Las estimaciones para 2011 en lo referente a las tasas de variación anual del consumo y de la inversión del sector privado se ubicaron en 4.30 y 9.36%, respectivamente (4.14 y 7.53%, en el mismo orden, en la encuesta precedente). Por su parte, para el consumo y la inversión pública, se anticipan variaciones anuales de 1.40 y -2.39%, respectivamente (las estimaciones captadas hace un mes fueron 2.30 y 0.35%, en el mismo orden).

PRONÓSTICO DE LA VARIACIÓN DEL PIB PARA 2011
-Tasa porcentual anual-

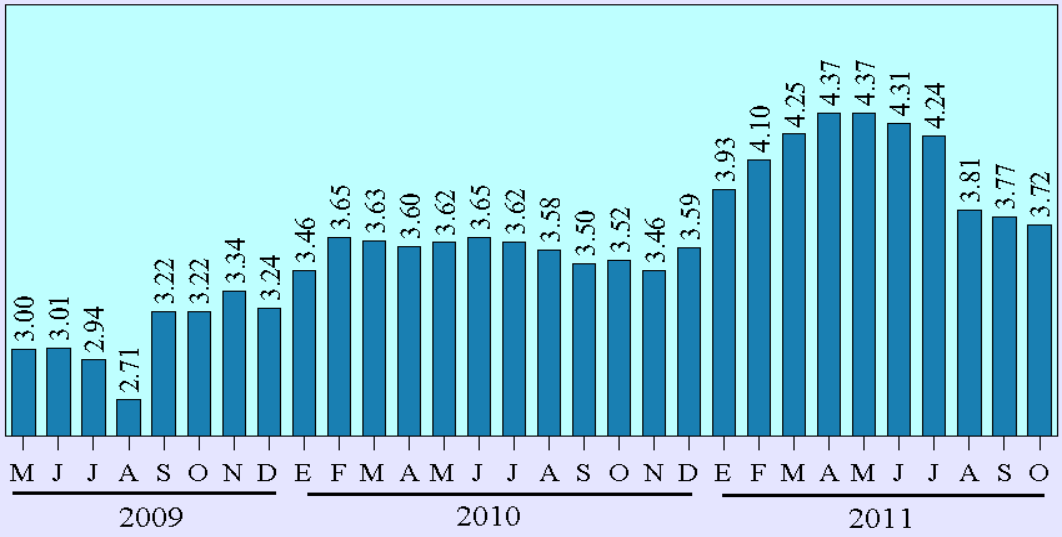

FUENTE: Banco de México.

PRONÓSTICO DE LA VARIACIÓN DEL PIB PARA 2012
-Tasa porcentual anual-

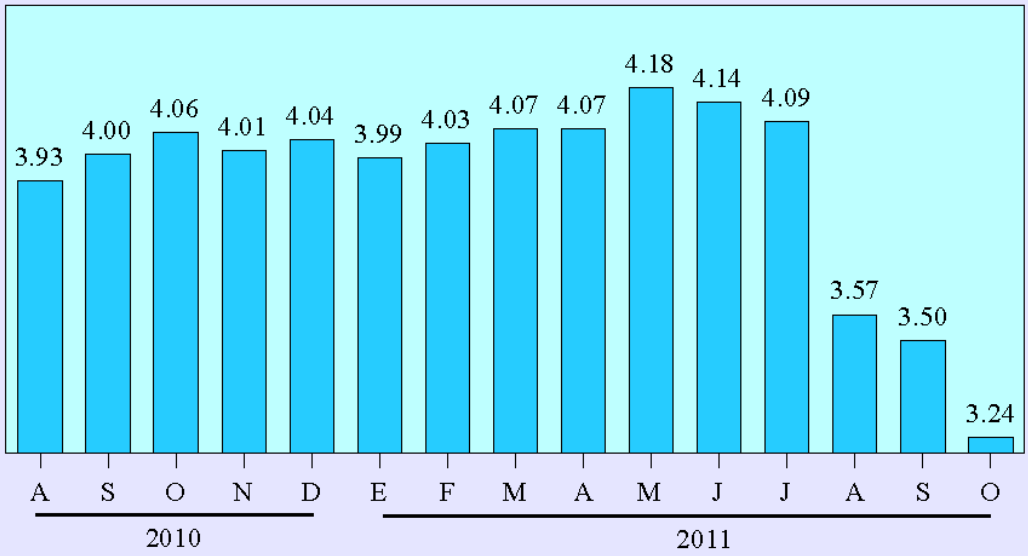

FUENTE: Banco de México.

Empleo y Salarios

Los analistas económicos entrevistados consideran que al cierre de 2011 se observará un incremento anual de 583 mil personas en el número de trabajadores asegurados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (hace un mes esta expectativa se ubicó en 565 mil personas). Para 2012, se anticipa que este indicador registrará un incremento de 569 mil personas (583 mil trabajadores en la encuesta previa). Por su parte, en lo que se refiere a los aumentos derivados de las negociaciones salariales contractuales, los analistas económicos consideran que éstos serán de 4.18 y 4.16% para noviembre y diciembre de 2011, en ese mismo orden.

VARIACIÓN EN EL NÚMERO DE TRABAJADORES ASEGURADOS EN EL IMSS PARA 2011
-Miles de trabajadores-

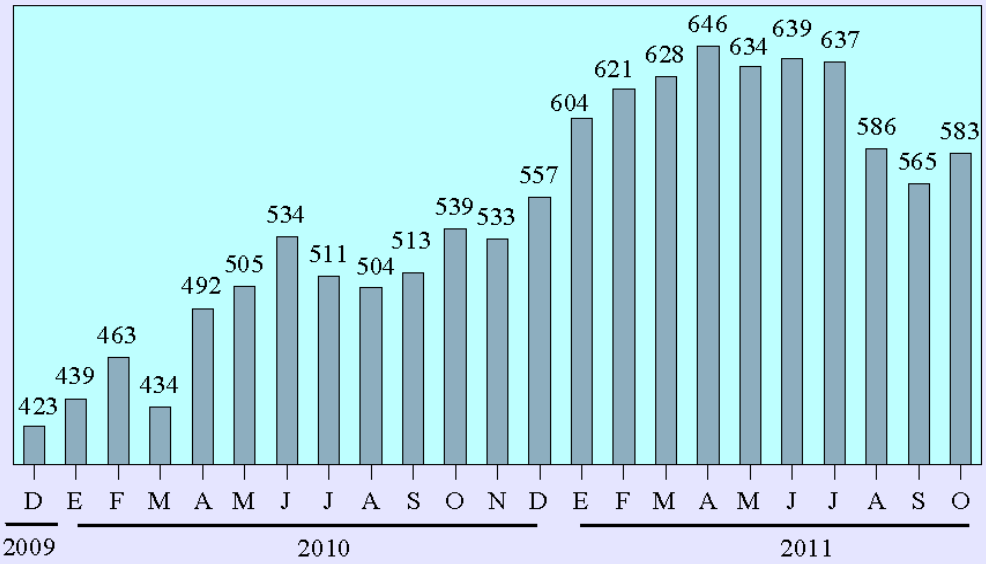

FUENTE: Banco de México.

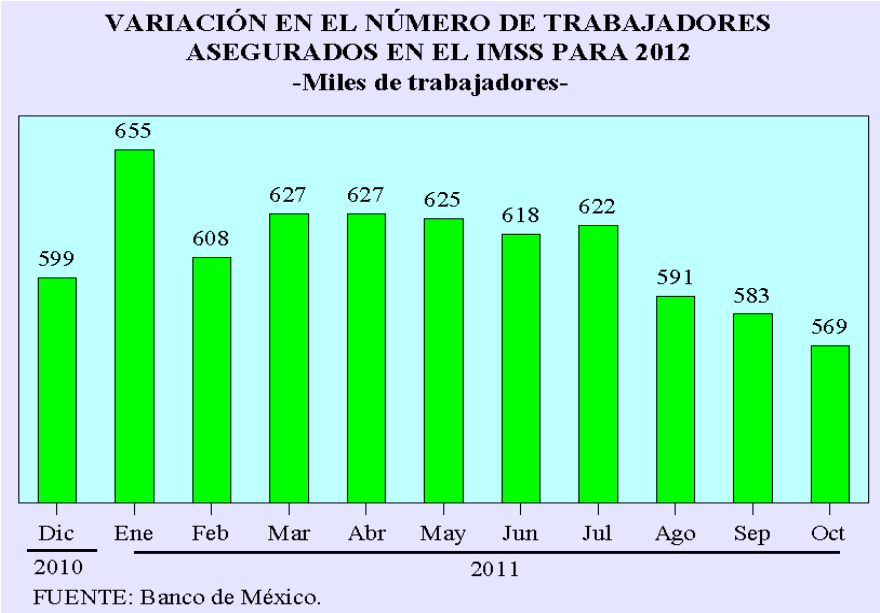

Los especialistas económicos entrevistados señalan que los salarios reales tenderán a registrar una recuperación en los próximos meses. En efecto, el 74% de los analistas esperan que las remuneraciones reales aumenten en el segundo semestre de 2011 en comparación con el semestre previo. Asimismo, también el 74% de los consultores señaló que los salarios reales se incrementarán en el primer semestre de 2012 en relación con sus niveles previstos en el segundo semestre de este año.

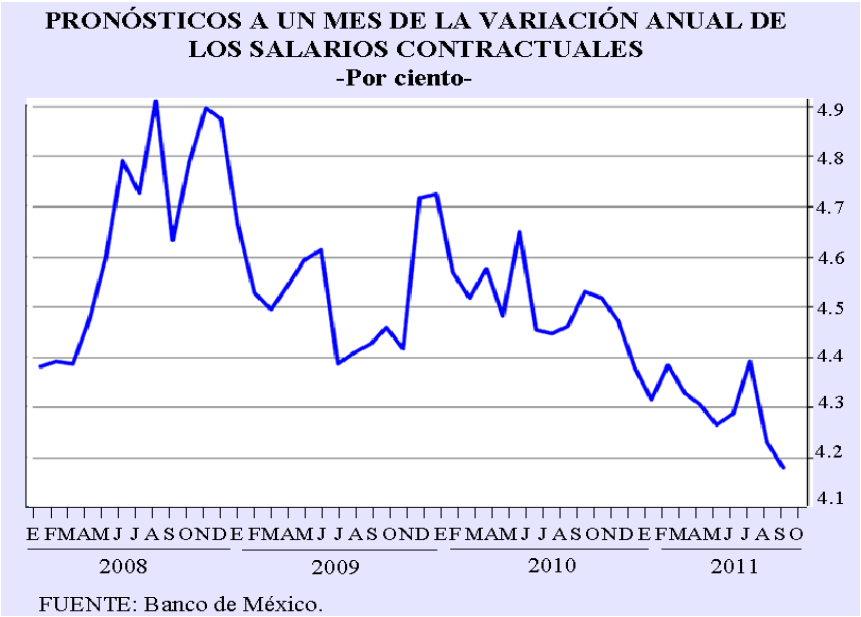

Finanzas Públicas

Los especialistas económicos entrevistados estiman que en 2011 se registrará un déficit económico equivalente a 2.48 puntos porcentuales del PIB (2.47 puntos en el mes anterior), mientras que para 2012 se calcula un déficit de 2.44 puntos del PIB (2.45 puntos en la encuesta de septiembre pasado).

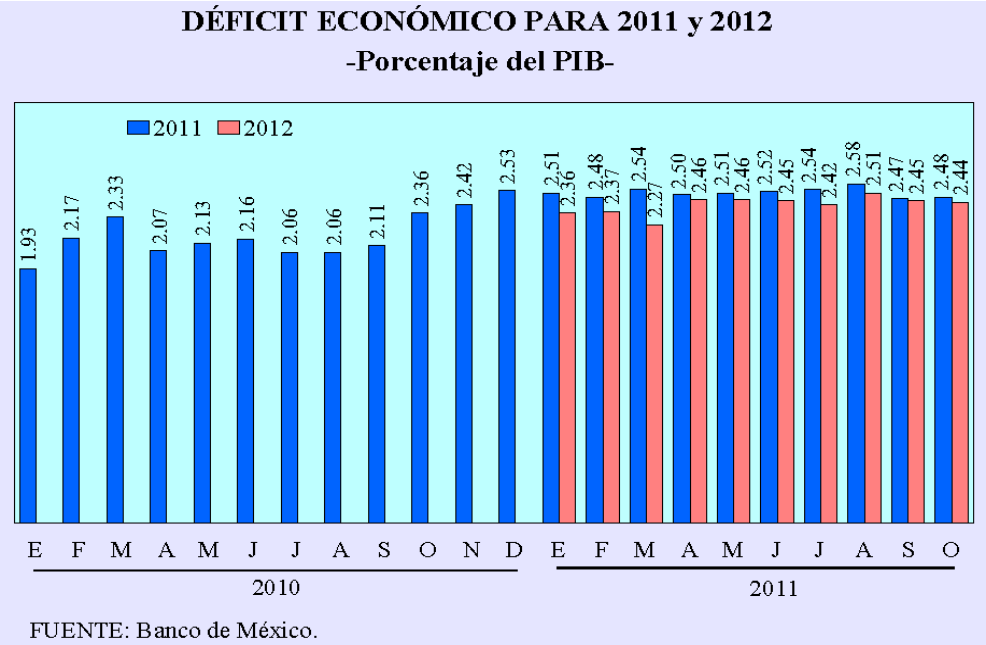

Políticas que Incentivarían Una Mayor Inversión Privada en México

Los consultores señalan que las políticas que con mayor relevancia requiere instrumentar el país para lograr niveles más elevados de inversión privada nacional y extranjera son, de acuerdo con su frecuencia de mención: una mayor desregulación y facilitar la competencia (18%); una reforma fiscal, así como mejorar la seguridad pública (14% de las respuestas cada una de estas dos políticas); una reforma en el sector energético y en el sector laboral (11% cada una de estas dos políticas); y una mayor eficiencia del gasto público y mejorar la infraestructura (7% de las respuestas). Estas políticas absorbieron el 75% del total de respuestas recabadas.

CONSULTORES DEL SECTOR PRIVADO: PRINCIPALES POLÍTICAS O TAREAS QUE SE REQUIEREN PARA PROPICIAR EN MÉXICO MAYORES NIVELES DE INVERSIÓN DEL SECTOR PRIVADO NACIONAL Y EXTRANJERO
-Distribución porcentual de las respuestas-

	2011			
	Abr.	Jun.	Ago.	Oct.
Mejorar Marco Regulatorio, una Mayor Desregulación y Facilitar la Competencia	13	9	8	18
Reforma Fiscal	23	13	16	14
Mejorar la Seguridad Pública	9	10	16	14
Reforma en el Sector Energético	17	16	18	11
Reforma Laboral	21	16	11	11
Mayor Eficiencia del Gasto Público y Mejorar la Infraestructura	0	7	7	7
Fortalecer el Estado de Derecho	6	6	8	5
Mejorar el Marco Jurídico y la Certidumbre Jurídica	2	3	2	5
Profundizar y Continuar con las Reformas Estructurales	0	7	3	5
Mantener la Estabilidad Macroeconómica, la Disciplina Fiscal y Monetaria y la Coordinación entre esas Políticas	0	3	3	2
Mejorar Manejo Político y Lograr Consensos	0	0	3	2
Reforma del Estado	0	0	0	2
Combate Eficaz a la Corrupción	2	1	0	2
Reforma Educativa y Mejor Capacitación Laboral	2	3	2	0
Controlar la inflación (incluyendo la de precios públicos)	0	1	0	0
Políticas de Reactivación Industrial	6	0	0	0
Reactivar Financiamiento y Menores Tasas Activas	0	0	0	0
Otros	0	1	2	2
Suma:	100	100	100	100

FUENTE: Banco de México.

Factores que Podrían Obstaculizar el Crecimiento Económico de México

Los analistas entrevistados señalan que, entre los principales factores que podrían limitar el ritmo de la actividad económica en México durante los próximos seis meses se encuentran, en orden de importancia, los siguientes: la debilidad del mercado externo y de la economía mundial, así como la incertidumbre sobre la situación financiera internacional (25% cada una de las respuestas); la ausencia de avances en materia de reformas estructurales (17%); y los problemas de inseguridad pública (15% de las respuestas). Estos factores absorbieron el 83% del total de respuestas recabadas.

FACTORES QUE EN LOS PRÓXIMOS MESES PODRÍAN LIMITAR EL RITMO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA
-Distribución de las respuestas (%)-

Encuestas de:	2010			2011									
	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.
Debilidad del mercado externo y de la economía mundial	21	19	21	10	11	11	11	20	26	24	28	28	25
Incertidumbre sobre la situación financiera internacional	8	17	11	13	10	16	12	15	18	25	20	23	25
La ausencia de cambios estructurales en México	21	20	19	24	20	20	17	17	17	17	16	17	17
Problemas de inseguridad pública	17	19	21	24	23	21	23	28	22	15	23	17	15
Debilidad del mercado interno	12	10	12	11	5	4	5	2	0	4	5	2	4
La política fiscal que se está instrumentando	3	5	2	4	3	3	4	3	3	3	2	2	3
Incertidumbre sobre la situación económica interna	6	3	4	1	1	0	0	0	0	1	0	1	3
Disponibilidad de financiamiento interno	2	2	2	4	2	1	2	1	2	3	3	1	3
Incertidumbre cambiaria	2	0	2	0	0	0	2	1	0	1	0	5	1
La política monetaria que se está aplicando	1	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	2	1
Contracción de la oferta de recursos del exterior	1	0	0	0	0	1	2	1	2	2	1	0	1
Aumento en precios de insumos y mat. Primas	0	1	1	4	8	3	7	1	2	0	0	0	1
Presiones inflacionarias en nuestro país	0	0	0	1	2	1	0	0	1	1	0	1	0
El precio de exportación del petróleo	1	0	0	0	1	5	1	1	0	1	0	1	0
Incertidumbre política interna	1	0	1	1	0	2	2	0	1	1	0	0	0
Inestabilidad política internacional	1	0	0	0	9	7	6	1	1	0	0	0	0
Elevado costo del financiamiento interno	1	1	1	1	1	1	2	1	1	0	0	0	0
Los niveles de las tasas de interés externas	0	1	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0
Aumento en los costos salariales	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0
Escasez de mano de obra calificada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Lenta recuperación de los salarios reales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	2	2	0	0	0	0	0
Suma:	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

FUENTE: Banco de México.

Clima de los Negocios y Nivel de Confianza

En lo referente al indicador de la encuesta que busca medir el clima de los negocios que prevalecerá en los próximos meses y el nivel de confianza de los analistas, si bien los resultados muestran una ligera mejoría con respecto a lo captado el mes previo, dichos indicadores aún permanecen en niveles bajos. Esto puede apreciarse en el cuadro de los “Indicadores sobre el Nivel de Confianza con Relación a la Situación Actual de la Economía y su Futuro” y en las gráficas que se presentan más adelante.

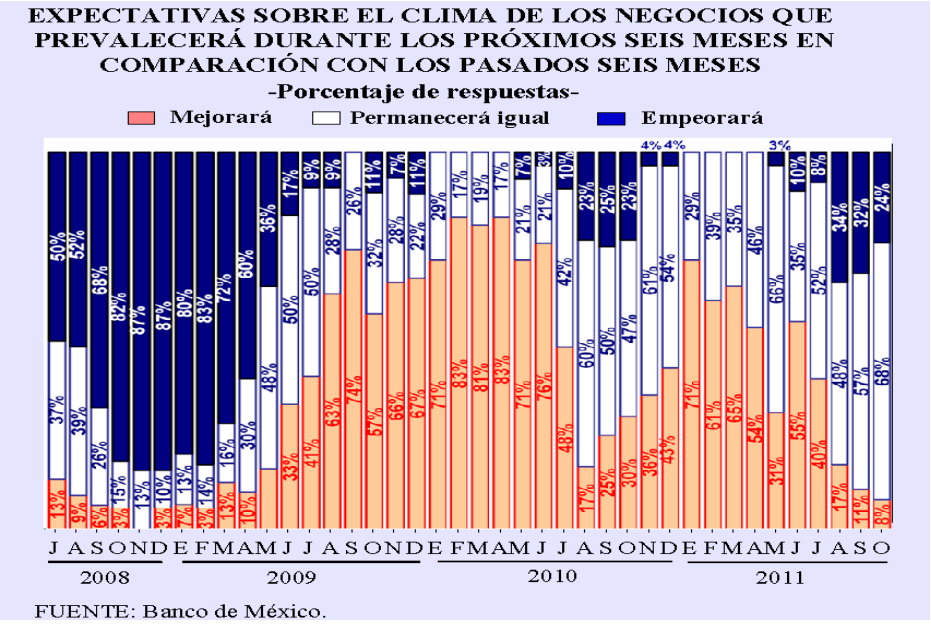
EXPECTATIVAS SOBRE EL CLIMA DE LOS NEGOCIOS QUE PREVALECERÁ DURANTE LOS PRÓXIMOS SEIS MESES EN COMPARACIÓN CON LOS PASADOS SEIS MESES
-Porcentaje de respuestas-
Mejorará
Permanecerá igual
Empeorará
J A S O N D E F M A M J J A S O N D E F M A M J J A S O N D E F M A M J J A S O
2008
2009
2010
2011
FUENTE: Banco de México.

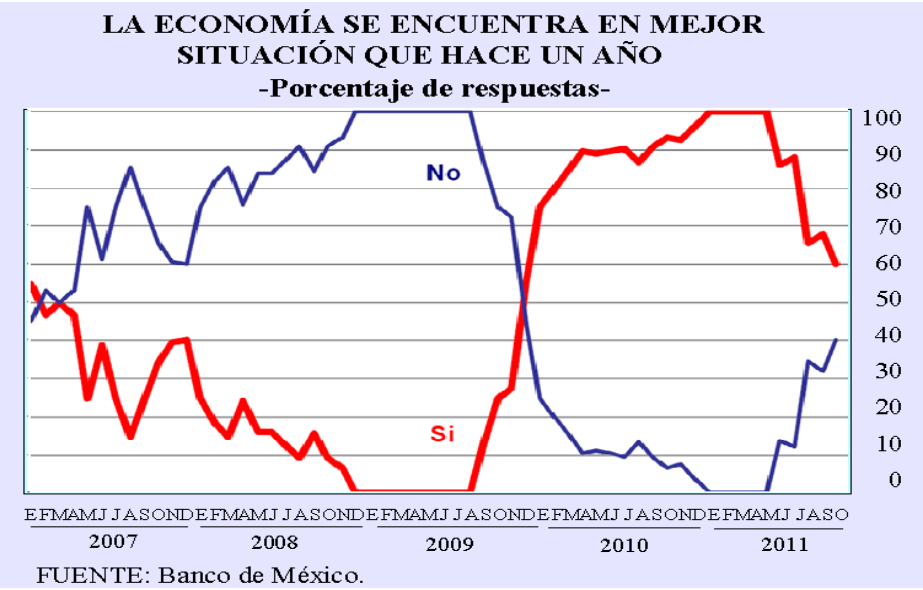
LA ECONOMÍA SE ENCUENTRA EN MEJOR SITUACIÓN QUE HACE UN AÑO
-Porcentaje de respuestas-
No
Si
100
90
80
70
60
50
40
30
20
10
0
2007
2008
2009
2010
2011
FUENTE: Banco de México.

INDICADORES SOBRE EL NIVEL DE CONFIANZA CON RELACIÓN A LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ECONOMÍA Y SU FUTURO
-Porcentajes de respuestas (%)-

Encuestas de:	2010						2011									
	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.
1. ¿Cómo considera que evolucione el clima de los negocios para las actividades productivas del sector privado en los próximos seis meses en comparación con los pasados seis meses?																
Mejorará	48	17	25	30	36	43	71	61	65	54	31	55	40	17	11	8
Permanecerá igual	42	60	50	47	61	54	29	39	35	46	66	35	52	48	57	68
Empeorará	10	23	25	23	4	4	0	0	0	0	3	10	8	34	32	24
2. Tomando en cuenta el entorno económico financiero ¿usted considera que actualmente la economía mexicana está mejor que hace un año?																
Sí	90	87	91	93	93	96	100	100	100	100	100	86	88	66	68	60
No	10	13	9	7	7	4	0	0	0	0	0	14	12	34	32	40
3. ¿Espera usted que la evolución económica del país mejore durante los próximos seis meses con relación a la situación actual?																
Sí	71	41	53	57	79	79	86	89	87	71	64	72	64	34	46	40
No	29	59	47	43	21	21	14	11	13	29	36	28	36	66	54	60
4. ¿Cómo espera que se comporte el empleo formal en el país en los próximos seis meses?																
Aumente	68	70	66	70	75	79	82	89	97	93	86	76	72	55	50	52
Permanezca igual	29	17	22	20	25	21	14	11	3	7	14	24	28	24	36	36
Disminuya	3	13	12	10	0	0	4	0	0	0	0	0	0	21	14	12
5. ¿Cómo considera que sea la coyuntura actual de las empresas para efectuar inversiones?																
Buen momento para invertir	31	18	22	24	33	46	69	67	66	54	59	43	42	18	18	21
Mal momento para invertir	7	25	22	17	4	8	8	3	0	0	0	4	4	29	26	25
No está seguro	62	57	56	59	63	46	23	30	34	46	41	53	54	54	56	54

FUENTE: Banco de México.

TENDENCIA DEL EMPLEO FORMAL EN EL PAÍS DURANTE LOS PRÓXIMOS SEIS MESES
-Porcentaje de respuestas-

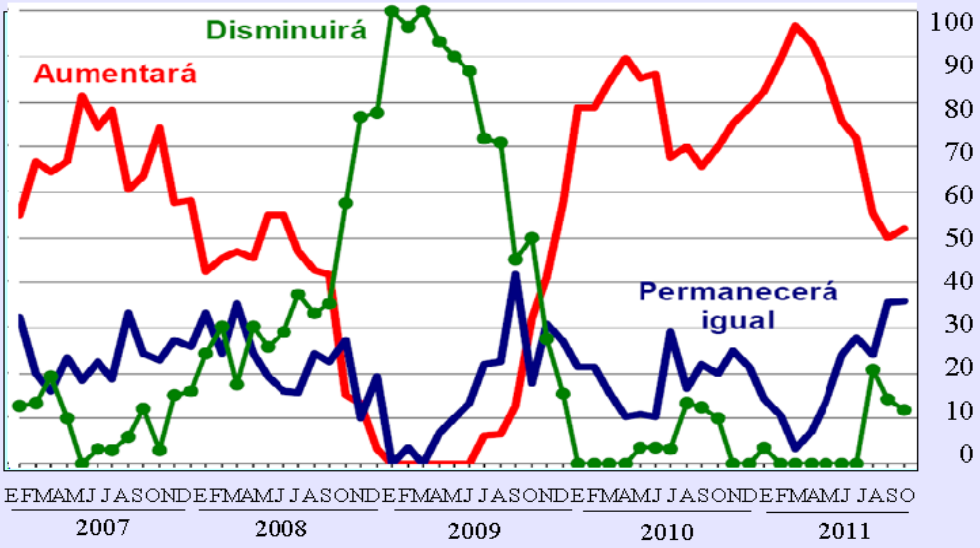

FUENTE: Banco de México.

¿CÓMO SE PRESENTA PARA LAS EMPRESAS A COYUNTURA ACTUAL PARA INVERTIR?
-Porcentaje de respuestas-

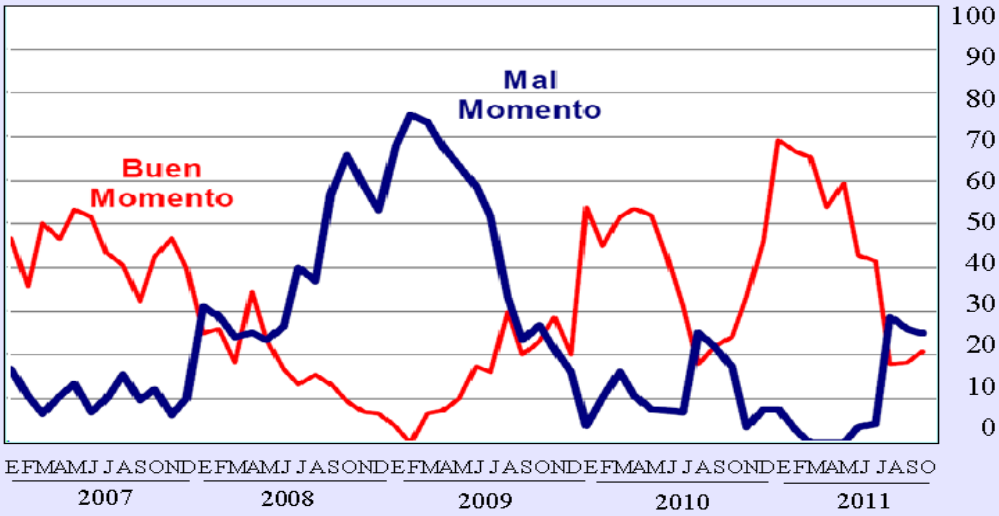

FUENTE: Banco de México.

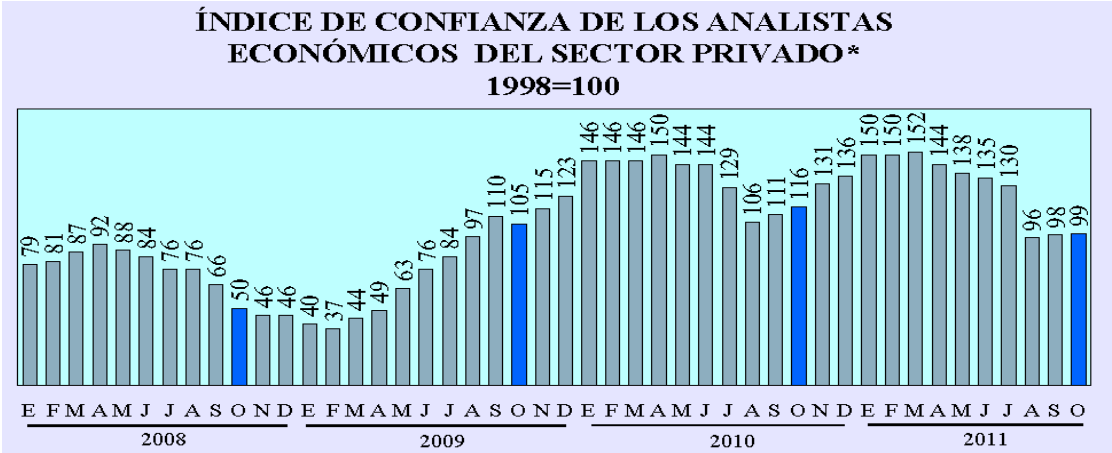

* El Índice de Confianza de los Analistas Económicos del Sector Privado busca medir su sentimiento o percepción sobre la situación económica actual y el ambiente para los negocios comparado con el prevaleciente en el pasado reciente, así como su apreciación sobre la evolución económica del país en el futuro próximo. La metodología de cálculo del índice es sencilla y es la que se aplica en las encuestas sobre confianza y clima de negocios de otros países. El índice se elabora con base en las cinco preguntas mencionadas. Su cálculo se deriva de considerar subíndices para cada pregunta, mismos que resultan de los balances de respuestas y de agregar a ellos una constante de 100. El balance de respuestas se obtiene restando para cada pregunta al porcentaje de respuestas positivas el de las negativas. El propósito de agregar 100 a tales balances es sólo para evitar cantidades negativas. Los subíndices así obtenidos para cada pregunta se promedian, mes a mes, con lo que se construye una serie cronológica. A dicha serie se le impone un año base, que en este caso es 1998=100. El año base es simplemente el año a partir del cual se contó con las respuestas de las cinco preguntas de confianza y clima de negocios.

FUENTE: Banco de México.

Evolución de la Actividad Económica de Estados Unidos de Norteamérica

Los analistas económicos señalaron, con respecto a la actividad económica en Estados Unidos de Norteamérica para 2011 y 2012, que ésta presentará incrementos de 1.6 y 2.0%, respectivamente (1.6 y 2.1% en la encuesta precedente, en el mismo orden).

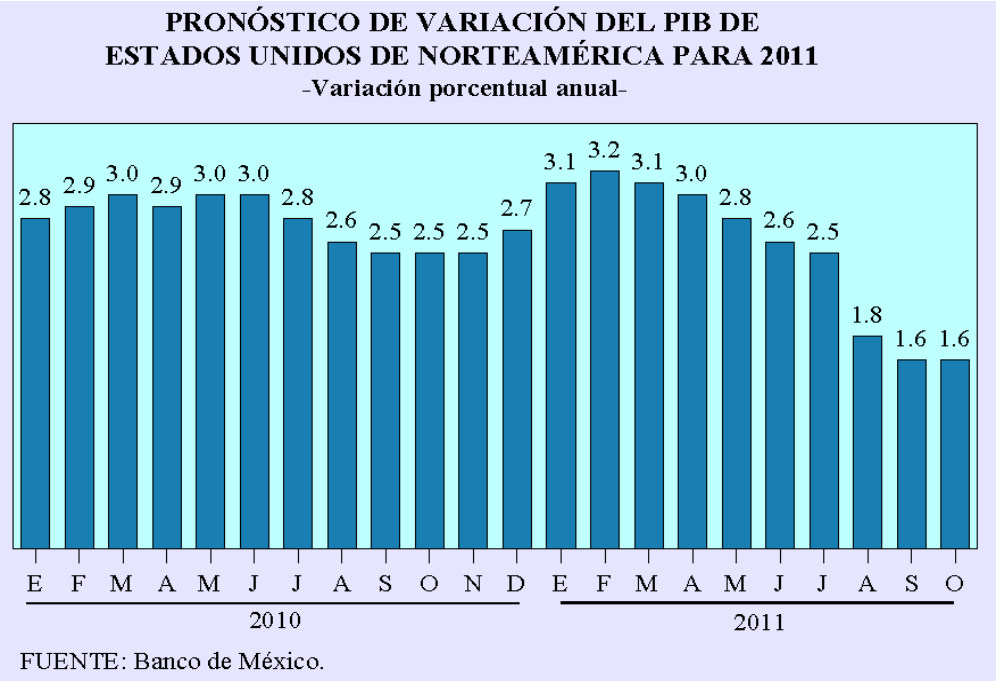
PRONÓSTICO DE VARIACIÓN DEL PIB DE
ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA PARA 2011
-Variación porcentual anual-
2.8 2.9 3.0 2.9 3.0 3.0 2.8 2.6 2.5 2.5 2.5 2.7 3.1 3.2 3.1 3.0 2.8 2.6 2.5 1.8 1.6 1.6
E F M A M J J A S O N D E F M A M J J A S O
2010
2011
FUENTE: Banco de México.

PRONÓSTICO DE VARIACIÓN DEL PIB DE
ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA PARA 2012
-Variación porcentual anual-
3.1 3.1 3.2 3.1 3.0 3.0 2.8 2.4 2.1 2.0
Ene Feb Mar Abr May Jun Jul Ago Sep Oct
2011
FUENTE: Banco de México.

Sector Externo

En lo que respecta a las cuentas externas del país, los especialistas económicos sugieren que, en octubre de 2011 y en la totalidad de este año, se observarán déficit de 1 mil 243 y 3 mil 914 millones de dólares en la balanza comercial, respectivamente. También para 2011 se estima un déficit de la cuenta corriente de 9 mil 573 millones y un flujo de inversión extranjera directa de 19 mil 600 millones de dólares.

Los analistas anticipan que el precio de la mezcla mexicana de petróleo de exportación se ubicará, en promedio, en 95.80 dólares por barril (d/b) en el cuarto trimestre del año en curso, en tanto que para todo 2011 se calcula que este precio se sitúe en alrededor de 98.16 d/b.

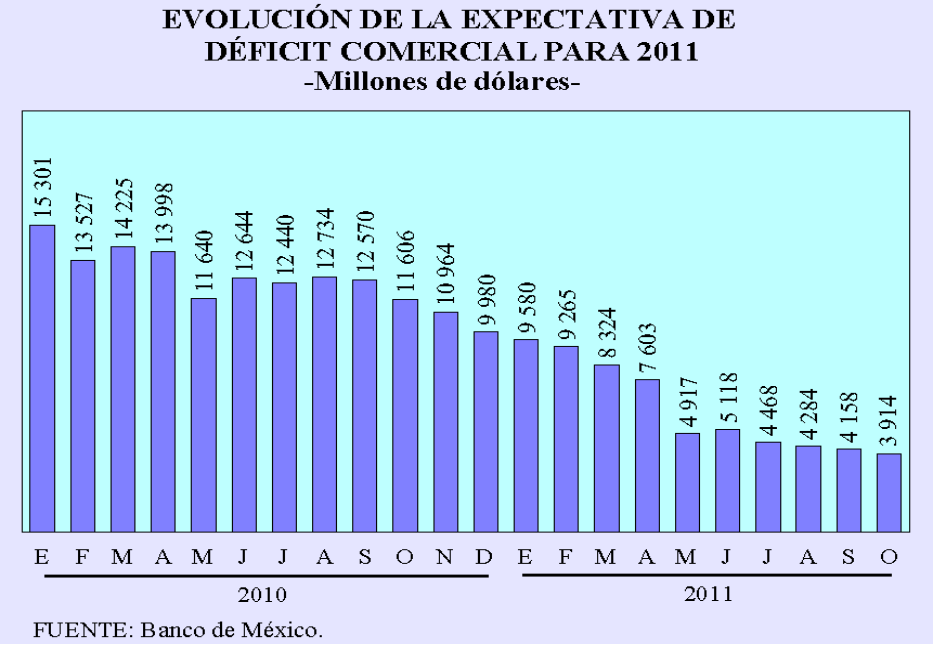

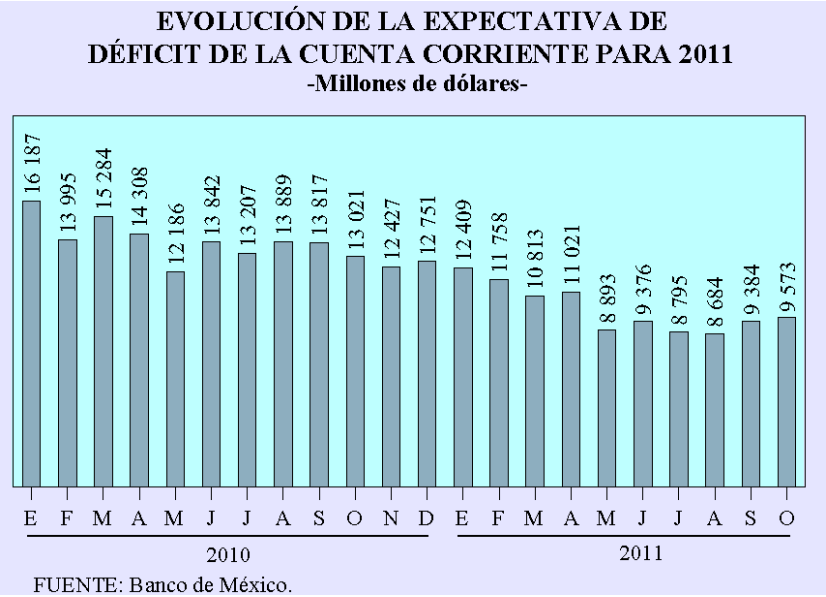

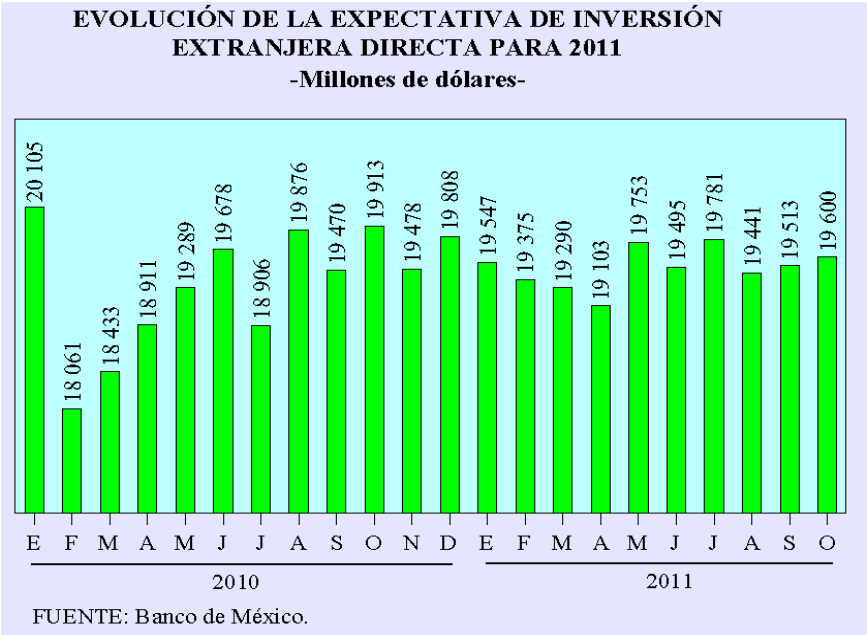

Los especialistas prevén que en 2011 el valor de las exportaciones no petroleras aumente en 16.2%, el de las petroleras lo haga en 26.7% y el de las importaciones de mercancías crezca 16.9 por ciento.

Finalmente, las proyecciones para 2012 de los analistas señalan que el déficit comercial será de 9 mil 360 millones de dólares, en tanto que el de la cuenta corriente se ubicará en 14 mil 607 millones.

Con respecto a la entrada de recursos por inversión extranjera directa, se anticipa un flujo de 20 mil 544 millones de dólares.

Fuente de información:
http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/resultados-de-encuestas/expectativas-de-los-especialistas/%7B2712CDAE-5995-DE4B-077D-B61BDE6DA08E%7D.pdf

Índice de Confianza del Consumidor a octubre de 2011 (INEGI)

El 4 de noviembre de 2011, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer el Índice de Confianza del Consumidor (ICC) a octubre, mismo que se elabora con la información obtenida de la Encuesta Nacional sobre la Confianza del Consumidor (ENCO), que recaban de manera conjunta el INEGI y el Banco de México (Banxico) en 32 ciudades, las cuales comprenden a la totalidad de las entidades federativas, cabe señalar que el ICC se conforma de cinco indicadores parciales: dos recogen las opiniones sobre la situación económica actual y esperada del hogar de los entrevistados; otros dos captan las perceptciones sobre la situación económica presente y futuras del país, y el quinto considera la visión de los consumidores acerca de que tan propicio es el momento actual para adquisicón de bienes de consumo duradero.

Comportamiento de los componentes del Índice de Confianza del Consumidor

En octubre de 2011, el ICC registró, con datos desestacionalizados, un incremento de 1.78% respecto al mes anterior.

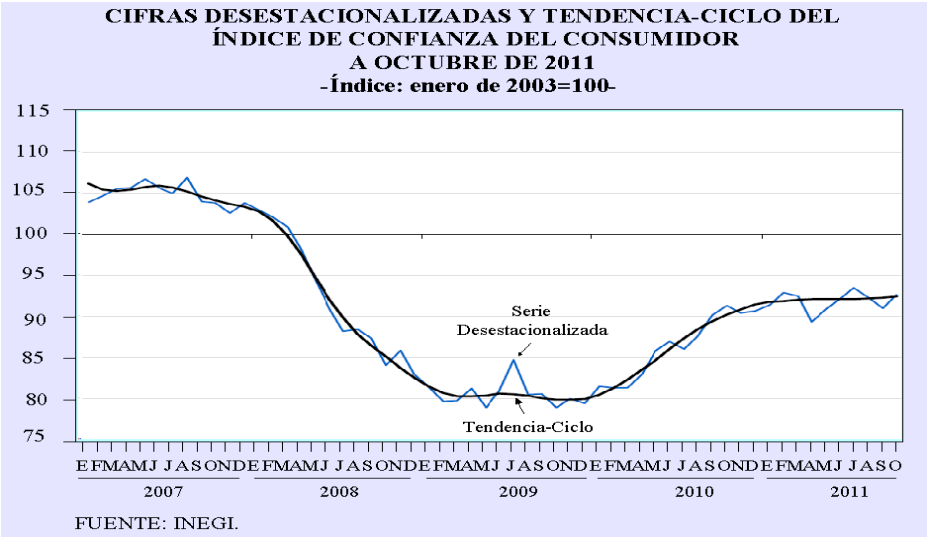

Con cifras desestacionalizadas, el componente que hace mención a la situación económica que se espera para los miembros del hogar dentro de doce meses, respecto a la que registran en el momento actual, fue inferior en 0.26% en comparación con el mes previo. El que evalúa la situación económica del país hoy en día comparada con la que prevaleció hace doce meses reportó un aumento mensual de 2.79%, y el que recoge las expectativas sobre la condición económica del país dentro de un año respecto a la situación actual descendió 1.16%. Con la información disponible a la fecha, el indicador que hace referencia a la situación económica de los integrantes del hogar en el momento actual frente a la que tenían hace doce meses no presenta un comportamiento estacional. Este indicador parcial en su serie original se elevó en 0.18% con relación al mes precedente. Por su parte, el componente que capta las posibilidades en el momento actual por parte de los integrantes del hogar, comparadas con las de hace un año, para efectuar compras de bienes durables, tales como muebles, televisor, lavadora y otros aparatos electrodomésticos, si bien tampoco

muestra un patrón estacional, en su serie ajustada por el efecto de la frecuencia de los días de la semana observó una disminución de 3.40% respecto al mes anterior.

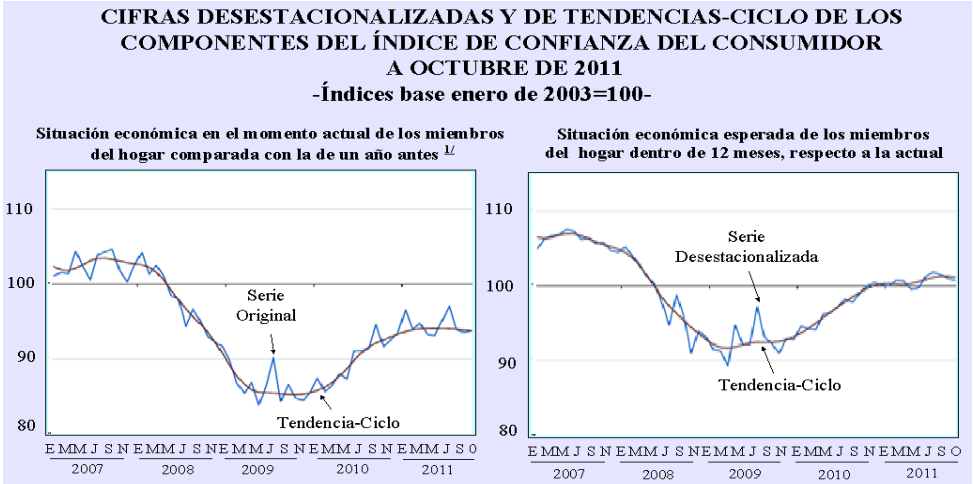

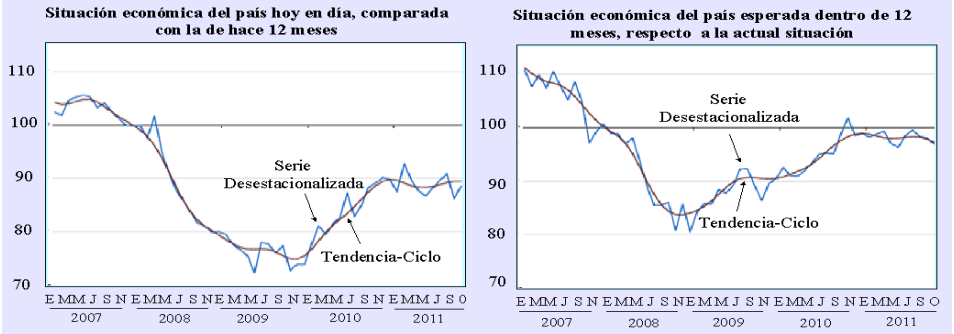

1/ Con los datos disponibles a la fecha, este componente no presenta un patrón de estacionalidad definido, por lo que no se requiere realizar el ajuste por dicho efecto. Cabe señalar que conforme se vaya incorporando nueva información y eventualmente se detecte algún patrón estacional, se realizará el ajuste correspondiente.

2/ Componente no ajustado por estacionalidad, pero corregido por el efecto de la frecuencia de los días de la semana.

FUENTE: INEGI.

Comportamiento de los componentes del Índice de Confianza del Consumidor: Cifras originales

El Índice de Confianza del Consumidor en su serie original se situó en 90.6 puntos en octubre de 2011 (enero de 2003=100). Este nivel fue superior en 1.6% respecto a la cifra registrada en igual mes de 2010.

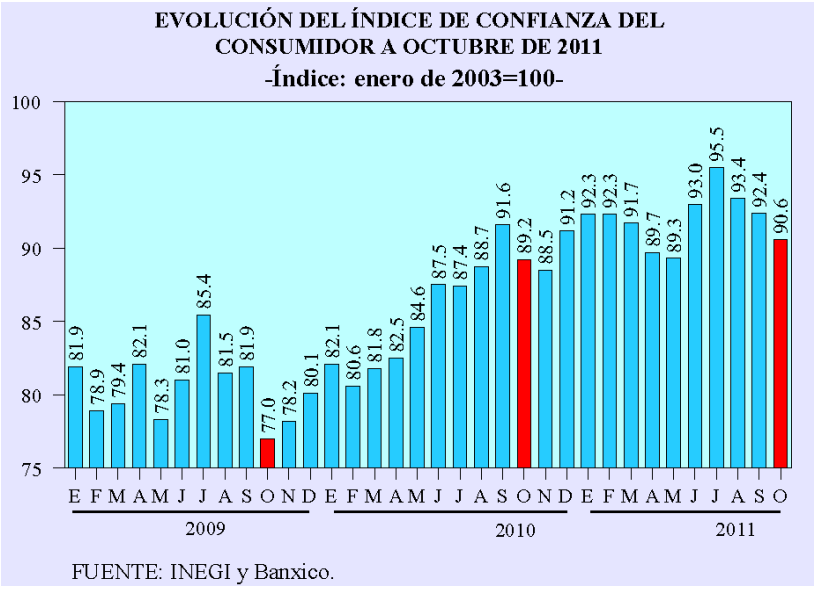

ÍNDICE DE CONFIANZA DEL CONSUMIDOR Y SUS COMPONENTES
Índices: Enero de 2003=100

ÍNDICE DE CONFIANZA DEL CONSUMIDOR	2010			2011									
	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep	Oct.
	89.2	**88.5**	**91.2**	**92.3**	**92.3**	**91.7**	**89.7**	**89.3**	**93.0**	**95.5**	**93.4**	**92.4**	**90.6**
Componentes:													
Situación económica en el momento actual de los miembros del hogar comparada con la que tenían hace 12 meses.	91.7	92.6	93.5	96.6	94.0	94.8	93.3	93.1	95.1	97.1	93.9	93.6	93.8
Situación económica esperada de los miembros del hogar dentro de 12 meses, respecto de la actual.	98.8	99.7	100.1	99.9	100.2	100.9	99.3	98.7	101.3	103.9	102.5	101.4	99.7
Situación económica del país hoy en día, comparada con la de hace 12 meses.	87.3	86.7	89.7	87.1	91.5	89.7	86.7	87.0	90.3	91.7	91.2	87.8	86.8
Situación económica del país dentro de 12 meses, con respecto a la situación actual.	98.3	94.9	99.8	98.9	98.1	98.0	98.2	95.2	99.7	102.7	99.9	99.4	93.9
Posibilidades en el momento actual de los integrantes del hogar comparadas con las de hace un año, para realizar compras, tales como muebles, televisor, lavadora u otros aparatos electrodomésticos.	69.6	68.7	73.0	79.0	77.5	75.2	71.2	72.4	78.8	81.9	79.2	79.7	78.7

FUENTE: INEGI.

En particular, el comportamiento anual de los cinco componentes parciales que se integran para medir el Índice de Confianza del Consumidor en octubre pasado que se reporta fue el siguiente:

a) El indicador que mide la situación económica de los integrantes del hogar en el momento actual, con relación a la que tenían hace doce meses, alcanzó 93.8 puntos en octubre de 2011. Este nivel fue superior 2.3% en comparación con los 91.7 puntos registrados en octubre del año previo.

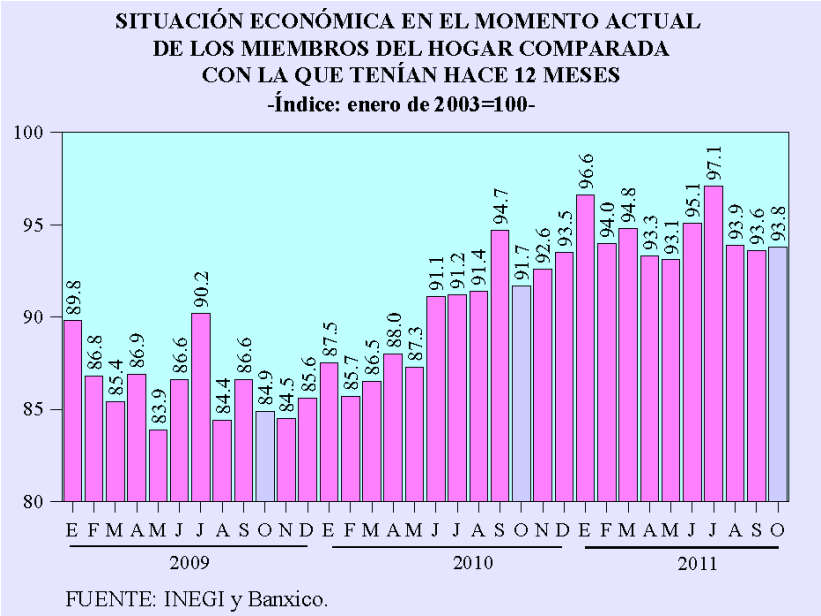

b) El componente relativo a la situación económica que se espera para los miembros del hogar dentro de doce meses, respecto a la que registran en el momento actual, se situó en 99.7 puntos en el décimo mes de este año, lo que significó un aumento de 0.9% sobre el nivel obtenido un año antes.

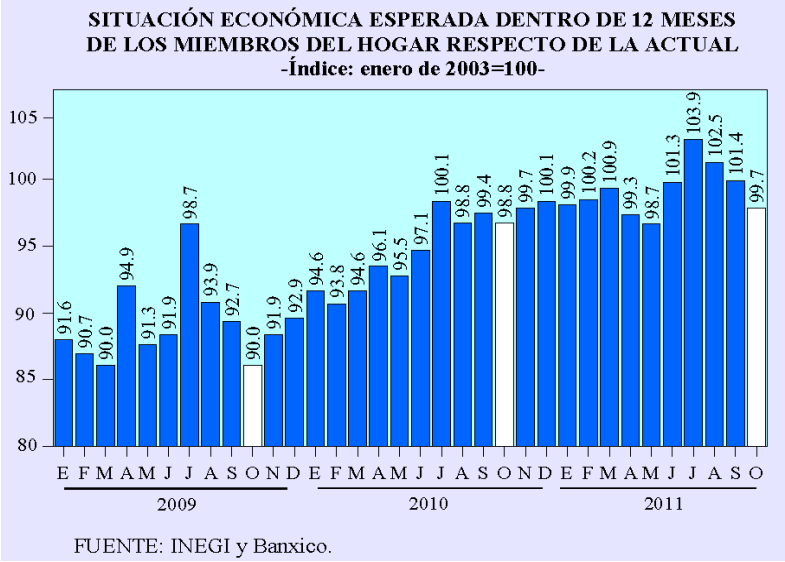

c) En octubre de 2011, el componente que mide la percepción sobre la situación económica del país hoy en día, contrastada con la que prevaleció hace doce meses,

resultó de 86.8 puntos, cifra 0.6% inferior a la observada en el décimo mes de 2010.

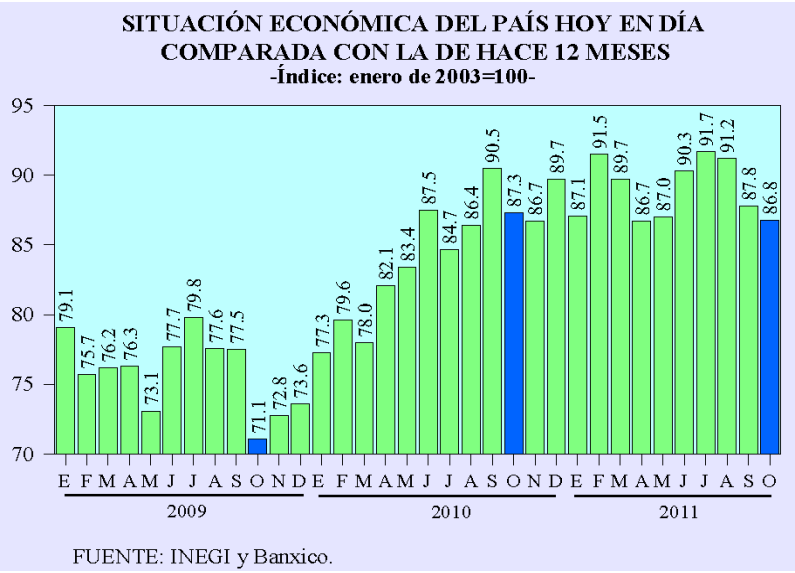

d) Asimismo, el indicador que capta la percepción de los consumidores sobre la situación económica del país dentro de doce meses, respecto a la actual, se ubicó en 93.9 puntos en octubre del presente año. Este nivel se redujo 4.5% en comparación a los 98.3 puntos obtenidos en igual mes de 2010.

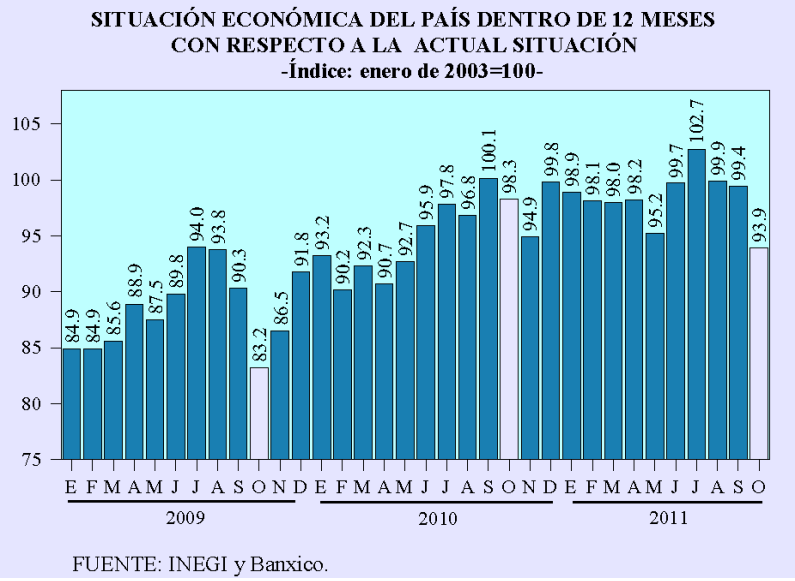

e) Finalmente, el indicador que evalúa las posibilidades en el momento actual por parte de los integrantes del hogar, comparadas con las de hace un año, para comprar bienes durables, tales como muebles, televisor, lavadora y otros aparatos electrodomésticos, alcanzó 78.7 puntos en octubre de 2011, dato 13.1% superior al de 69.6 puntos registrado en el mismo mes de 2010.

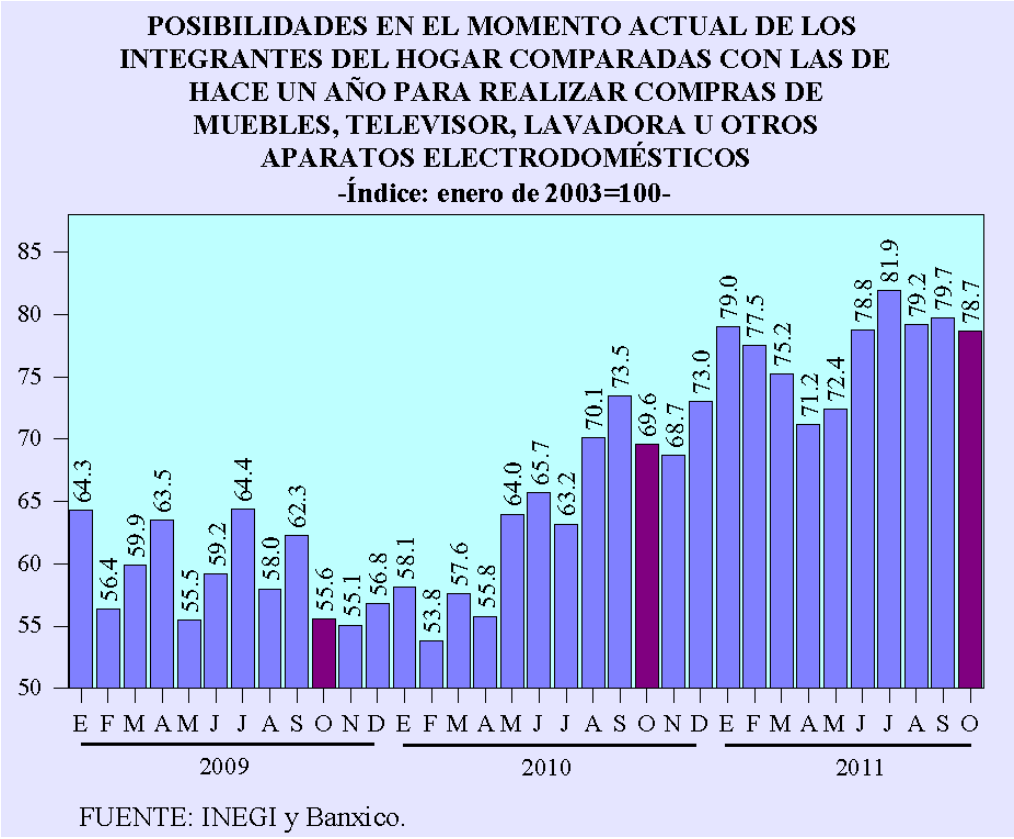

Fuente de información:
http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Boletines/Boletin/Comunicados/Indice%20de%20confianza%20del%20consumidor/2011/noviembre/comunica.pdf

SECTOR TERCIARIO

Producto Interno Bruto de las Actividades Terciarias (INEGI)

El 22 de noviembre de 2011, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer que el Producto Interno Bruto (PIB) de las Actividades Terciarias aumentaron 4.8% a tasa anual durante el trimestre julioseptiembre de 2011.

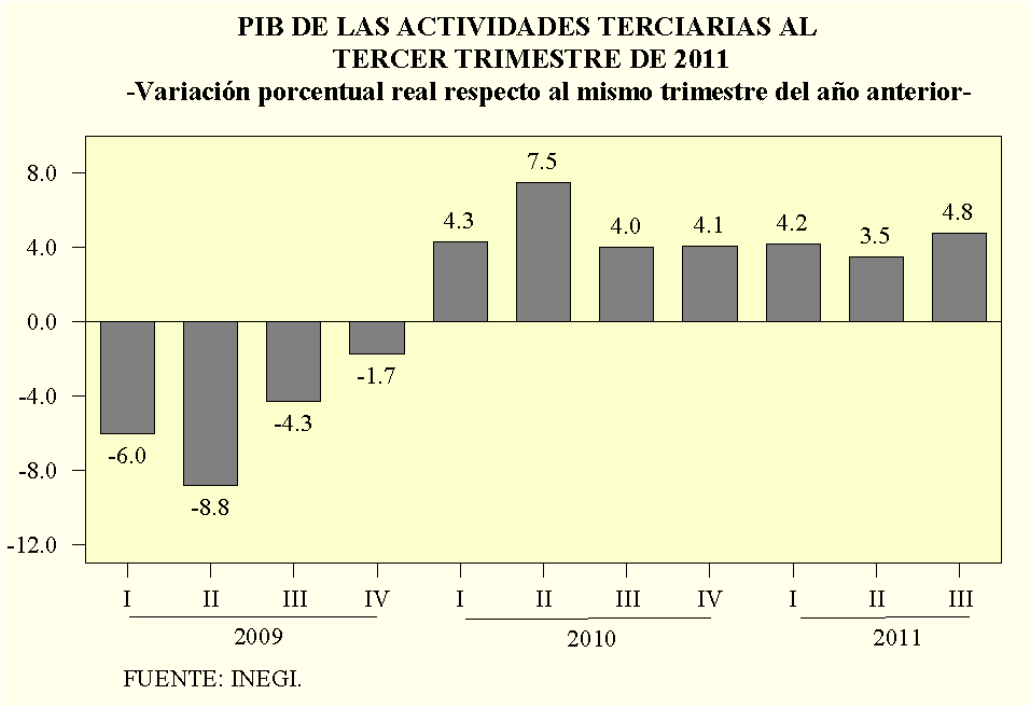

Destacaron por su contribución a dicha variación el PIB del comercio y de los servicios de información en medios masivos con un avance de 8% cada uno; servicios financieros y de seguros 7.7%; transportes, correos y almacenamiento 4.1%; servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles 2%; servicios profesionales, científicos y técnicos 5.9%, y el de “otros servicios excepto actividades del gobierno” 4.5%, entre otros.

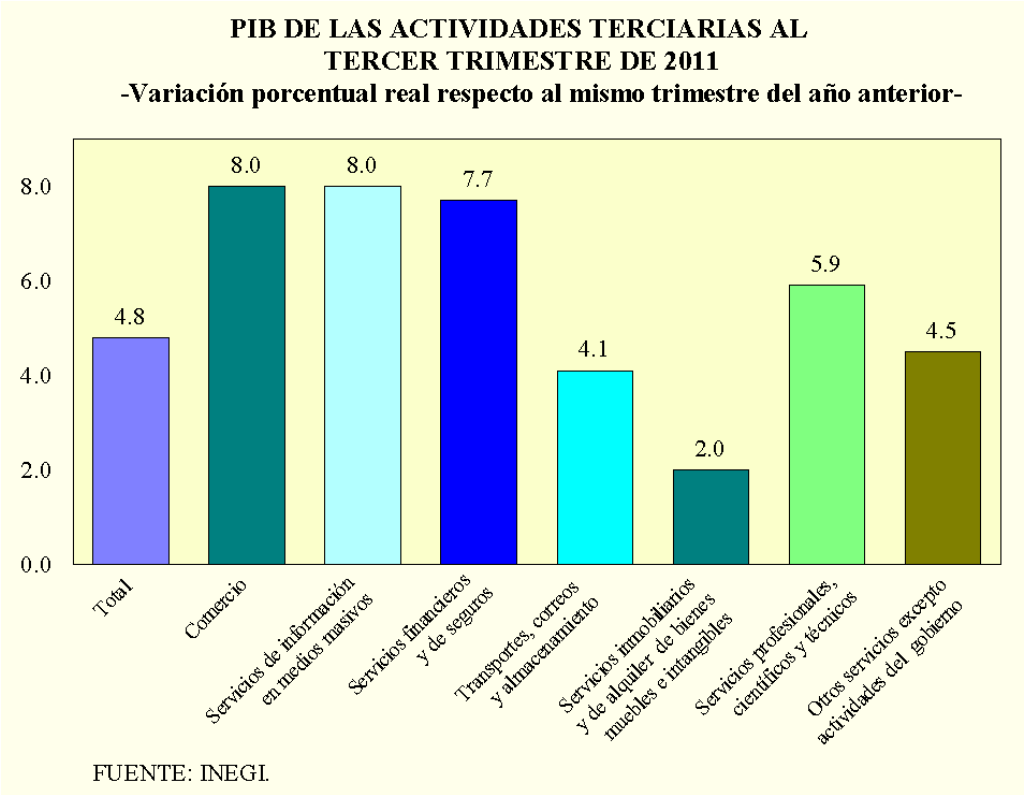

Asimismo, durante el período enero-septiembre de 2011, el PIB de las Actividades Terciarias registró un aumento de 4.2%, lo que contrasta con el crecimiento de 5.3% observado en el mismo lapo del año anterior.

PRODUCTO INTERNO BRUTO DE LAS ACTIVIDADES TERCIARIAS
ENERO-SEPTIEMBRE
-Variación porcentual anual-
2007-2011

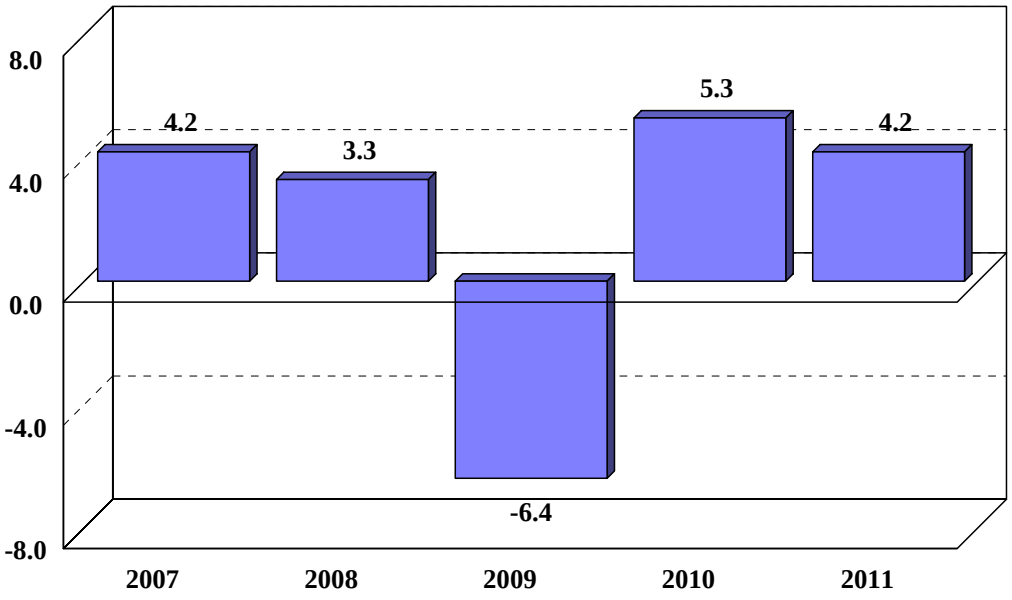

FUENTE: INEGI.

Fuente de información:
http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Boletines/Boletin/Comunicados/PIB%20a%20precios%20constantes/2011/noviembre/comunica.pdf

FINANZAS PÚBLICAS

Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública. Tercer trimestre de 2011 (SHCP)

El 28 de octubre de 2011, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) presentó el Informe sobre la Situación Económica y las Finanzas Públicas, así como el Informe de la Deuda Pública, correspondientes al tercer trimestre de 2011.

Con la presentación del primer documento, dividido en los apartados de Situación Económica y de Finanzas Públicas, el Ejecutivo Federal cumple con lo dispuesto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2011, la Ley de

Ingresos de la Federación para el ejercicio correspondiente al mismo año, así como la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

También en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley General de Deuda Pública, así como en el Presupuesto de Egresos de la Federación, la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2011, y la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se rinde al Congreso de la Unión el Informe de la Deuda Pública relativo al tercer trimestre de 2011.

La presente versión se complementa con los anexos de finanzas públicas y deuda pública en los que se incluye información relevante específica, así como sus correspondientes apéndices estadísticos. Para efecto de la presentación al Consejo de Representantes se incluye sólo el apartado de finanzas públicas.

Finanzas Públicas

Durante enero-septiembre de 2011, el balance público registró un déficit de 178 mil 987.4 millones de pesos. Por su parte, el balance primario presentó un déficit de 4 mil 474.3 millones de pesos. Si se excluye la inversión de Pemex, el balance público presenta un déficit de 29 mil 777.5 millones de pesos. Estos resultados son congruentes con el déficit presupuestario aprobado para 2011, de acuerdo con lo señalado en el Artículo 17 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Los ingresos presupuestarios del sector público se ubicaron en 2 billones 306 mil 485.1 millones de pesos, siendo mayores en 6.4% en términos reales en comparación a los de enero-septiembre de 2010, debido, principalmente, al crecimiento de los ingresos petroleros y de los ingresos propios de las entidades paraestatales de control directo distintas de Petróleos Mexicanos (Pemex).

Respecto al monto previsto en el calendario publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 6 de diciembre de 2010, los ingresos presupuestarios fueron mayores en 16 mil 316 millones de pesos (0.7%) durante enero-septiembre de 2011. A su interior, los ingresos petroleros fueron superiores en 54 mil 795 millones de pesos, los ingresos no tributarios del Gobierno Federal en 12 mil 407 millones de pesos y los propios de las entidades paraestatales distintas de Pemex en 11 mil 382 millones de pesos. Los ingresos tributarios no petroleros fueron menores en 62 mil 268 millones de pesos debido, principalmente, a: i) elevadas devoluciones del impuesto al valor agregado realizadas en el período, las cuales fueron mayores en 35.5% en términos reales con respecto a enero-septiembre de 2010; ii) la recaudación conjunta del Impuesto Sobre la Renta (ISR)-Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU)-Impuesto a los Depósitos en Efectivo (IDE) fue menor en 15 mil 550 millones de pesos debido a que las devoluciones y compensaciones mostraron incrementos significativos, de 14.2% real, y iii) menores ingresos del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) por 7 mil 267 millones de pesos debido, fundamentalmente, a la recaudación por tabacos, donde cabe recordar que el objetivo del incremento en la tasa del IEPS para 2011 era reducir el consumo del cigarro.

Los ingresos petroleros crecieron 13.5% anual en términos reales como resultado del aumento del precio del petróleo crudo de exportación de 39.3%, que se compensó parcialmente con la disminución en la plataforma de producción de petróleo de 1.0%, con el incremento en el valor real de la importación de petrolíferos de 43.5% real, con la apreciación real del tipo de cambio de 9.3% y la elevada base de comparación debido a la recuperación de recursos del Fondo de Estabilización para la Inversión en Infraestructura de Petróleos Mexicanos (FEIPEMEX) en febrero de 2010 por 20 mil millones de pesos. Al ajustar la base de comparación excluyendo estos últimos recursos, se observaría un crecimiento de 17.0% real.

Los ingresos tributarios no petroleros se incrementaron 3.0% en términos reales con respecto a enero-septiembre de 2010. Al interior se observan aumentos reales de 10.7, 8.8 y 6.9% en la recaudación del impuesto especial sobre producción y servicios, del impuesto a las importaciones y la recaudación conjunta ISR-IETU-IDE, en ese orden. En contraste, el Impuesto al Valor Agregado (IVA) disminuyó 2.5% real debido al incremento de las devoluciones y a que al inicio de 2010 se registraron ingresos elevados por los pagos de impuestos que se adelantaron a diciembre de 2009 debido a la reforma fiscal que entraba en vigor en 2010. Por su parte, los ingresos propios de las entidades de control presupuestario directo distintas de Pemex aumentaron 8.4% en términos reales lo que se explica, principalmente, por mayores cuotas a la seguridad social y ventas de energía eléctrica. Los ingresos no tributarios del Gobierno Federal mostraron una caída real de 17.0% debido a que en enero-septiembre del año anterior se registraron elevados ingresos no recurrentes.

Durante enero-septiembre de 2011, la política de gasto público se orientó, principalmente, al fortalecimiento de tres aspectos: la actividad económica, la competitividad y la generación de más y mejores empleos; el apoyo al desarrollo social, con particular atención a la educación, la salud y el combate a la pobreza, y a la lucha frontal contra el delito y la delincuencia organizada.

Asimismo, se ha continuado con los esfuerzos en materia de austeridad y racionalidad presupuestaria enfocados a mejorar la calidad del gasto público con el fin de reducir el gasto administrativo, de operación y en servicios personales y destinar mayores recursos a la ejecución de programas sociales, el desarrollo de obras de infraestructura y la prestación de servicios públicos.

En este contexto, en el marco del Programa Nacional de Reducción del Gasto Público (PNRGP) y con el propósito de avanzar hacia la meta de ahorro de 40 mil 100 millones de pesos para el período 2010-2012, al término de los primeros nueve meses

del año, el ahorro logrado por las dependencias y entidades de la administración pública federal sumó 8 mil 702 millones de pesos, es decir, 7 mil 94 millones de pesos más que lo informado el trimestre anterior. Considerando los recursos ahorrados en 2010 y como resultado de las medidas de austeridad aplicadas en el presente ejercicio fiscal, al tercer trimestre de 2011 se ha cubierto el 89.7% de la meta de ahorro establecida en el PNRGP para el trienio 2010-2012.

Durante enero-septiembre de 2011, el gasto total del sector público presupuestario ascendió a 2 billones 495 mil 948.8 millones de pesos, monto 5.9% mayor en términos reales al registrado en igual lapso del año anterior. El gasto programable se ubicó en 1 billón 951 mil 132 millones de pesos y mostró un incremento real de 6.9%. En la evolución del gasto público durante el período resalta lo siguiente:

Las erogaciones en materia de desarrollo social aumentaron 7.2% en términos reales y a su interior destacan los incrementos reales en los subsectores de seguridad social, y de urbanización, vivienda y desarrollo regional (11.6 y 10.0%, respectivamente).

El gasto destinado a orden, seguridad y justicia se incrementó 15.3% en términos reales y el de soberanía 15.6% real.

La inversión física presupuestaria aumentó 2.9% real y la inversión física impulsada por el sector público, 2.5% real. Cabe destacar que al excluir la inversión de Pemex, las inversiones presupuestaria e impulsada registran crecimientos de 16.3 y 14.9% real, respectivamente.

Los recursos transferidos a las entidades federativas y municipios a través de participaciones, aportaciones federales, provisiones salariales y económicas, convenios de descentralización y reasignación y otras transferencias, aumentaron 6.2% real. Las participaciones se incrementaron 4.6% en términos reales, mientras

que el resto de los recursos que se canalizaron a los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios aumentaron 7.4% real anual.

Las erogaciones en servicios personales aumentaron 3.8%, debido principalmente al incremento en Poderes y Órganos Autónomos (6.1% real), entidades de control directo (5.7% real) y gasto federalizado (3.3% real). El incremento en las dependencias y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) es de tan sólo 0.1% real.

Los recursos destinados al pago de pensiones y jubilaciones registraron un incremento real de 12.5% con respecto a enero-septiembre de 2010.

El costo financiero del sector público fue mayor en 0.2% real con respecto a enero-septiembre de 2010 como resultado, principalmente, de la apreciación del tipo de cambio que se observó en promedio durante los primeros tres trimestres del año.

Evolución respecto al año anterior

Principales indicadores de la postura fiscal

En enero-septiembre de 2011, el balance público registró un déficit de 178 mil 987.4 millones de pesos, en comparación con el déficit de 176 mil 795.9 millones de pesos en el mismo período de 2010. Este resultado se compone de un déficit del Gobierno Federal por 242 mil 473 millones de pesos y de los superávit de las entidades bajo control presupuestario directo e indirecto por 53 mil 9 y 10 mil 476 millones de pesos, respectivamente.

Si se excluye la inversión de Pemex, el déficit del sector público es de 29 mil 777.5 millones de pesos. Este resultado es congruente con el déficit previsto para este indicador en todo el año.[97]

Al tercer trimestre del año, el balance primario del sector público, definido como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos del costo financiero mostró un déficit de 4 mil 474.3 millones de pesos, en comparación con el déficit de 9 mil 922.8 millones de pesos en el mismo lapso del año anterior.

En cuanto a las fuentes de financiamiento del balance público, se registró un endeudamiento interno de 154 mil 112 millones de pesos y un endeudamiento externo por 24 mil 875 millones de pesos.[98]

El resultado interno obedece a un endeudamiento con el sector privado de 383 mil 684 millones de pesos, lo cual se compensó parcialmente con una acumulación de activos financieros depositados en el Banco de México por 197 mil 18 millones de pesos y un desendeudamiento neto con el sistema bancario y otras instituciones financieras por 32 mil 554 millones de pesos.

[97] La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su reglamento establecen que para que el gasto contribuya al equilibrio se evaluará la meta del balance público excluyendo la inversión de Pemex.

[98] El endeudamiento externo incluye el endeudamiento directo y la variación de los activos financieros que el sector público mantiene para su operación en instituciones financieras del exterior. Por su parte, el financiamiento interno a valor de colocación incluye el financiamiento neto a través de operaciones de crédito, colocación de valores gubernamentales, así como la variación de activos financieros con el fin de administrar su liquidez. La cifra reportada en este apartado difiere de la que se presenta en el Informe de Deuda Pública porque de acuerdo con el artículo 18 de la Ley General de Deuda Pública y la normatividad presupuestaria vigente, a la entrada en operación de un proyecto Pidiregas, en la deuda pública se debe registrar el pasivo directo que corresponde a la amortización de los dos primeros años del proyecto. Por su parte, el gasto presupuestario registra una erogación en inversión cuando se realiza la amortización del pasivo señalado.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO
-Millones de pesos-

Concepto	Enero-septiembre 2010	Enero-septiembre 2011p/	Var. % real
Balance Público	**-176 795.9**	**-178 987.4**	**n.s.**
Balance Público sin inversión de Pemex	-8 210.5	-29 777.5	n.s.
Balance presupuestario	-182 182.4	-189 463.7	n.s.
Ingreso presupuestario	2 097 623.4	2 306 485.1	6.4
Petrolero 1/	677 405.0	794 906.5	13.5
Gobierno Federal	438 112.2	517 678.9	14.3
Pemex	239 292.8	277 227.6	12.1
No petrolero	1 420 218.3	1 511 578.6	3.0
Gobierno Federal	1 086 718.7	1 137 811.9	1.3
Tributarios	993 905.3	1 058 169.2	3.0
No tributarios	92 813.4	79 642.7	-17.0
Organismos y empresas 2/	333 499.6	373 766.7	8.4
Gasto neto presupuestario	2 279 805.8	2 495 948.8	5.9
Programable	1 765 185.1	1 951 132.0	6.9
No programable	514 620.7	544 816.7	2.4
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	5 386.5	10 476.3	88.1
Balance primario	-9 922.8	-4 474.3	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
p/ Cifras preliminares.
n.s.: no significativo.
1/ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamiento sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. El cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.
2/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.
FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Ingresos presupuestarios

Durante enero-septiembre de 2011, los ingresos presupuestarios del sector público se ubicaron en 2 billones 306 mil 485.1 millones de pesos, monto 6.4% mayor en términos reales al obtenido en igual lapso de 2010. La evolución de los ingresos se explica por lo siguiente:

- Los ingresos petroleros mostraron un crecimiento real de 13.5%, resultado del mayor precio de la mezcla mexicana de petróleo en los mercados internacionales.

- Los ingresos tributarios no petroleros registraron un incremento real de 3.0% debido a la mayor recaudación obtenida por el complejo ISR-IETU-IDE (6.9%) y el impuesto especial sobre producción y servicios (10.7%).

- Los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo sin incluir a Pemex, registraron un aumento en términos reales de 8.4 por ciento.

- Por su parte, los ingresos no tributarios no petroleros del Gobierno Federal mostraron una caída real de 17.0% como consecuencia de elevados ingresos no recurrentes captados al tercer trimestre de 2010.

- Del total de ingresos presupuestarios, el 71.8% correspondió al Gobierno Federal y 28.2% a organismos y empresas bajo control presupuestario directo.

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO
-Millones de pesos-

Concepto	Enero-septiembre		Var. %	Composición %	
	2010	2011p/	real	2010	2011p/
Total	**2 097 623.4**	**2 306 485.1**	**6.4**	**100.0**	**100.0**
Petroleros1/	677 405.0	794 906.5	13.5	32.3	34.5
Gobierno Federal	438 112.2	517 678.9	14.3	20.9	22.4
Derechos y aprovechamientos	482 642.2	615 923.8	23.4	23.0	26.7
IEPS	-47 195.9	-100 888.6	n.s.	-2.2	-4.4
Artículo 2º.-A Fracción I	-62 821.0	-116 117.2	n.s.	-3.0	-5.0
Artículo 2º.-A Fracción II2/	15 625.0	15 228.6	-5.7	0.7	0.7
Impuesto a los rendimientos petroleros	2 666.0	2 643.7	-4.1	0.1	0.1
Pemex	239 292.8	277 227.6	12.1	11.4	12.0
No petroleros	1 420 218.3	1 511 578.6	3.0	67.7	65.5
Gobierno Federal	1 086 718.7	1 137 811.9	1.3	51.8	49.3
Tributarios	993 905.3	1 058 169.2	3.0	47.4	45.9
ISR, IETU e IDE3/	517 681.0	572 286.3	6.9	24.7	24.8
Impuesto sobre la renta	470 830.5	539 001.3	10.7	22.4	23.4
Impuesto al activo	-315.5	-661.4	n.s.	0.0	0.0
Impuesto empresarial a tasa única	36 305.0	38 281.2	2.0	1.7	1.7
Impuesto a los depósitos3/	10 860.9	-4 334.8	n.s.	0.5	-0.2
Impuesto al valor agregado	376 290.3	379 155.8	-2.5	17.9	16.4
Producción y servicios	45 154.9	51 656.1	10.7	2.2	2.2
Importaciones	17 231.1	19 373.3	8.8	0.8	0.8
Otros impuestos4/	37 548.1	35 697.8	-8.0	1.8	1.5
No tributarios	92 813.4	79 642.7	-17.0	4.4	3.5
Organismos y empresas5/	333 499.6	373 766.7	8.4	15.9	16.2
Partidas informativas					
Gobierno Federal	1 524 830.9	1 655 490.8	5.0	72.7	71.8
Tributarios	949 375.3	959 924.3	-2.2	45.3	41.6
No tributarios	575 455.6	695 566.5	16.9	27.4	30.2
Organismos y empresas	572 792.4	650 994.3	9.9	27.3	28.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
p/ Cifras preliminares.
n.s.: no significativo.
1/ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamiento sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. El cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.
2/ Se refiere a los recursos por el sobreprecio a las gasolinas y diesel conforme al artículo 2o.-A fracción II de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.
3/ El IDE se consolida en este apartado debido a que las retenciones que realizaron las instituciones financieras por este impuesto los contribuyentes las están acreditando contra el impuesto sobre la renta, según establece el artículo 7 de la Ley del IDE.
4/ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, sobre automóviles nuevos, a la exportación, accesorios y otros.
5/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.
FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Ingresos del Gobierno Federal

Durante enero-septiembre de 2011, los ingresos del Gobierno Federal alcanzaron un total de 1 billón 655 mil 490.8 millones de pesos, cifra superior en 5.0% real al monto obtenido en enero-septiembre del año anterior. La evolución de estos ingresos se explica principalmente por lo siguiente:

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DEL GOBIERNO FEDERAL
ENERO-SEPTIEMBRE DE 2011
-Comparación respecto a enero-septiembre de 2010-

Conceptos	Var. real %	Explicación de la variación real anual
Petroleros	14.3	
Derechos	23.4	▪ El precio de exportación de la mezcla mexicana de petróleo fue mayor en promedio en 27.6 dólares al observado al tercer trimestre de 2010 (39.3%). ▪ La tasa del derecho ordinario sobre hidrocarburos se redujo de 73.0% en 2010 a 72.5% en 2011. ▪ El volumen de extracción de petróleo crudo se redujo en 26 mil barriles diarios (mbd) (1.0%) y la producción de gas natural disminuyó 9.1 por ciento. ▪ El tipo de cambio del peso respecto al dólar se apreció en 9.3% real.
IEPS	n.s.	▪ El precio promedio de venta al público de las gasolinas y el diesel fue menor al precio productor de Pemex, lo que implicó que la tasa de este impuesto fuera negativa y se reflejó en una recaudación negativa de 116 mil 117 millones de pesos.
No petroleros	1.3	
Tributarios	3.0	
ISR-IETU-IDE[1/]	6.9	▪ Por el mayor dinamismo de la actividad económica.
IVA	-2.5	▪ Las devoluciones del impuesto pagadas durante lo que va del año se incrementaron en 35.5% real. ▪ En diciembre de 2009, algunos contribuyentes adelantaron sus compras en previsión del inminente aumento en las tasas de este gravamen, lo que propició una recaudación inusualmente alta en enero de 2010.
IEPS	10.7	▪ Por las adecuaciones al impuesto especial a los tabacos labrados que entraron en vigor a partir de 2011.
Importación	8.8	▪ Por el aumento de las importaciones de mercancías y la apreciación del peso.
Otros[2/]	-8.0	▪ La recaudación obtenida por el impuesto sobre tenencia o uso de vehículos disminuyó en términos reales en 20.1 por ciento.
No tributarios	-17.0	▪ Menores ingresos no recurrentes respecto a los captados en igual lapso de 2010.

n.s.: No significativo.
1/ El IDE se consolida en este apartado debido a que las retenciones que realizaron las instituciones financieras por este impuesto los contribuyentes las están acreditando contra el impuesto sobre la renta, según establece el artículo 7 de la Ley del IDE.
2/ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, automóviles nuevos y accesorios.
FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En cumplimiento de lo señalado en el artículo primero de la Ley de Ingresos de la Federación para 2011, sobre informar al Congreso de la Unión de la recaudación captada bajo la modalidad de pago de las contribuciones en especie o en servicios, se reporta que a septiembre de 2011 no se obtuvieron ingresos por este concepto.

Ingresos de Organismos y Empresas

Durante enero-septiembre de 2011, los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo se ubicaron en 650 mil 994.3 millones de pesos, cifra que muestra un incremento real de 9.9% respecto a los ingresos generados en el mismo período del año anterior. El aumento de estos recursos se explica principalmente por la evolución de los ingresos obtenidos por Pemex y la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE LOS PRINCIPALES ORGANISMOS Y EMPRESAS BAJO CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO ENERO-SEPTIEMBRE DE 2011
-Comparación respecto a enero-septiembre de 2010-

Entidad	Var. real %	Explicación de la variación real anual
Pemex	12.1	▪ En febrero de 2010 ingresaron recursos del FEIPEMEX por 20 mil millones de pesos. Al ajustar la base de comparación excluyendo esos recursos, los ingresos de Pemex muestran un crecimiento real de 22.4% debido a lo siguiente: ▪ El precio de exportación del petróleo fue mayor en 39.3 por ciento. ▪ El volumen de exportación de petróleo aumentó en 57 mbd. ▪ El volumen de extracción de petróleo crudo se redujo 1.0% y la producción de gas natural en 9.1 por ciento. ▪ El valor de las importaciones de petrolíferos de Pemex aumentó en 43.5% real. ▪ El tipo de cambio del peso respecto al dólar se apreció en 9.93% real.
CFE	10.3	▪ Mayores ingresos por ventas de energía.
IMSS	6.3	▪ Mayores contribuciones a la seguridad social e ingresos diversos.
ISSSTE	6.1	▪ Mayores contribuciones a la seguridad social, venta de bienes y servicios e ingresos diversos.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Gasto presupuestario

Conforme a lo previsto en la política de gasto público para 2011, el ejercicio de los recursos públicos en lo que va del año se sujetó a las medidas de austeridad y racionalidad presupuestaria aplicadas por el Ejecutivo Federal, que tienen como propósito mejorar la calidad del gasto público, mediante la reducción del gasto administrativo, de operación y en servicios personales, así como destinar mayores recursos a la ejecución de programas sociales, el desarrollo de obras de infraestructura y la prestación de servicios públicos.

En este contexto, en el marco del Programa Nacional de Reducción del Gasto Público (PNRGP) y con el propósito de avanzar hacia la meta de ahorro de 40 mil 100 millones de pesos para el período 2010- 2012, el Ejecutivo Federal, por conducto de la SHCP, emitió el 16 de junio de este año lineamientos para regular la reducción del gasto administrativo y de operación de las dependencias y entidades, mediante

criterios para la disminución del gasto asociado a servicios personales —inventario y plantilla de plazas— y para la promoción del ahorro y uso eficiente de los recursos públicos.

Al término de los primeros nueve meses del año, el ahorro logrado por las dependencias y entidades de la administración pública federal sumó 8 mil 702.2 millones de pesos, es decir, 7 mil 94 millones de pesos más que lo informado el trimestre anterior. Considerando los recursos ahorrados en 2010 y como resultado de las medidas de austeridad aplicadas en el presente ejercicio fiscal, al tercer trimestre de 2011 se ha cubierto el 89.7% de la meta de ahorro establecida en el PNRGP para el trienio 2010-2012.

PROGRAMA NACIONAL DE REDUCCIÓN DEL GASTO PÚBLICO
Ahorro acumulado a enero-septiembre de 2011
-Millones de pesos-

Concepto	Tipo de Recursos	Importe
Total		**8 702.2**
Dependencias y entidades apoyadas	Fiscales	8 632.2
Entidades	Propios[1/]	70.0

1/ El ahorro se refleja como una mejora del balance de las entidades.
FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Durante enero-septiembre de 2011, el gasto total del sector público presupuestario ascendió a 2 billones 495 mil 948.8 millones de pesos, monto 5.9% mayor en términos reales al registrado en igual lapso del año anterior. El gasto primario, definido como el gasto total menos el costo financiero, ascendió a 2 billones 327 mil 691.5 millones de pesos y fue superior en 6.3% real al registrado en el mismo período de 2010. Dentro del gasto primario destaca lo siguiente:

El gasto en desarrollo social registró un incremento de 7.2% en términos reales, a su interior sobresale el dinamismo en las funciones de seguridad social; urbanización,

vivienda y desarrollo regional; salud; educación y asistencia social, con crecimientos reales de 11.6, 10.0, 6.8, 5.5 y 3.6%, respectivamente.

En el Ramo Desarrollo Social sobresalen los incrementos en los siguientes programas: Desarrollo Humano Oportunidades (4.5%), Programa de Abasto Social de Leche (5.7%) y Apoyo Alimentario (6.5%).

Los recursos destinados al pago de pensiones y jubilaciones registraron un incremento real de 12.5 por ciento.

La inversión física presupuestaria aumentó 2.9% real y la inversión física impulsada por el sector público 2.5% real. Si se excluye la inversión de Pemex estos conceptos aumentan en 16.3 y 14.9%, respectivamente.

Las erogaciones en servicios personales aumentaron 3.8% en términos reales, debido al incremento en las transferencias para servicios personales a las entidades paraestatales de control indirecto (8.4%), Poderes y Órganos Autónomos (6.1%), entidades de control directo (5.7%) y gasto federalizado (3.3%). Las erogaciones para servicios personales de las dependencias[99] y el INEGI se incrementaron tan solo en 0.1% en términos reales.

Los recursos transferidos a las entidades federativas y municipios a través de participaciones, aportaciones federales, provisiones salariales y económicas, convenios de descentralización y reasignación y otras transferencias aumentaron 6.2% real. Las participaciones se incrementaron 4.6% real respecto al tercer trimestre de 2010.

[99] Incluye órganos desconcentrados de la Administración Pública Centralizada.

Los subsidios, transferencias y aportaciones, incluyendo servicios personales, representaron 40.1% del gasto programable total. El 81.4% de este rubro se destinó a las funciones de desarrollo social y 14.3% a las de desarrollo económico.

GASTO TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO
- Millones de pesos -

Concepto	Enero-septiembre		Var. %	Composición %	
	2010	2011p/	real	2010	2011p/
Total	**2 279 805.8**	**2 495 948.8**	**5.9**	**100.0**	**100.0**
Gasto primario	2 117 313.8	2 327 691.5	6.3	92.9	93.3
Programable	1 765 185.1	1 951 132.0	6.9	77.4	78.2
No programable	352 128.7	376 559.5	3.4	15.4	15.1
Participaciones	331 056.3	357 934.1	4.6	14.5	14.3
Adefas	21 891.2	19 999.3	-11.6	1.0	0.8
Operaciones ajenas1/	-818.8	-1 373.9	n.s.	0.0	-0.1
Costo financiero2/	162 492.0	168 257.3	0.2	7.1	6.7

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
p/ Cifras preliminares.
n.s.: no significativo.
1/ Se refiere al gasto menos el ingreso efectuado por el Gobierno Federal por cuenta de terceros.
2/ Incluye los intereses, comisiones y gastos de la deuda pública, así como las erogaciones para saneamiento financiero y de apoyo a ahorradores y deudores de la banca.
FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Durante enero-septiembre de 2011, el costo financiero del sector público se ubicó en 168 mil 257.3 millones de pesos, monto similar en términos reales al del mismo período del año anterior. De este monto, 91.9% fue dirigido al pago de intereses, comisiones y gastos de la deuda y 8.1% se empleó en los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca (Ramo 34). El comportamiento del costo financiero obedece a la disminución de los recursos para los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca, menores tasas de interés y la apreciación del tipo de cambio, lo que permitió compensar el efecto del déficit público autorizado por el Congreso de la Unión.

COSTO FINANCIERO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO
- Millones de pesos -

Concepto	Enero-septiembre		Var. %	Composición %	
	2010	2011p/	Real	2010	2011p/
Total	**162 492.0**	**168 257.3**	**0.2**	**100.0**	**100.0**
Intereses, comisiones y gastos	148 771.2	154 600.9	0.5	91.6	91.9
Gobierno Federal	119 641.0	131 345.4	6.2	73.6	78.1
Sector paraestatal	13 720.8	13 656.4	-3.7	8.4	8.1
Apoyo a ahorradores y deudores	11 327.5	11 516.7	-1.6	7.0	6.8
IPAB	2 393.3	2 139.7	-13.5	1.5	1.3
Otros	162 492.0	168 257.3	0.2	100.0	100.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
p/ Cifras preliminares.
FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Gasto programable

Durante enero-septiembre de 2011, el gasto programable del sector público presupuestario sumó 1 billón 951 mil 132 millones de pesos, lo que significó un incremento real de 6.9% en comparación con el mismo período del año anterior. Los conceptos que determinaron en mayor medida el comportamiento del gasto programable fueron los siguientes:

PRINCIPALES CONCEPTOS QUE INFLUYERON EN LA VARIACIÓN DEL GASTO PROGRAMABLE
- Comparación respecto a enero-septiembre de 2010 -

Concepto	Diferencia enero-septiembre 2011-2010		Explicación de la variación real anual
	Absoluta[1/]	Var. real %	
Gasto programable			
Comisión Federal de Electricidad	31 831.6	20.7	▪ Mayor gasto para adquisición de combustibles para la generación de electricidad debido al incremento en el costo de combustibles. ▪ Incremento en el pago de servicios personales e inversión física
Aportaciones a Seguridad Social Sin subsidios y transferencias a organismos y empresas	20 342.1 9 766.5	8.0 26.7	▪ Mayores transferencias para aportaciones estatutarias y pensiones en curso de pago del IMSS; para gastos médicos y pensiones en curso de pago del ISSSTE y para pensiones y compensaciones militares. ▪ Mayores pensiones en curso de pago de los extrabajadores de Luz y Fuerza del Centro (LFC) y de los jubilados de Ferronales.
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	20 104.7	6.0	▪ Mayores servicios personales a través del FAEB y FASSA. ▪ Mayor inversión mediante el FAIS, FAM, FORTAMUN y FAFEF.
Instituto Mexicano del Seguro Social	18 433.4	7.4	▪ Mayores pensiones y jubilaciones, servicios personales e inversión física.
Provisiones Salariales y Económicas	16 747.1	40.6	▪ Mayores recursos para el Fondo de Desastres Naturales, Fondo Regional, Fondos Metropolitanos; Fondo de Reconstrucción para Entidades Federativas y Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas.
Educación Pública	11 427.4	7.1	▪ Incremento en los recursos para atender los programas Subsidios Federales para Organismos descentralizados Estatales, Desarrollo Humano Oportunidades, Becas; Habilidades Digitales para Todos y Deporte. ▪ Mayores erogaciones en bienes muebles e inmuebles debido al proceso de conversión tecnológica en el IMER. ▪ Mayores servicios personales.
Comunicaciones y Transportes	7 748.2	18.0	▪ Aportaciones al Fideicomiso e-México. ▪ Adquisición de equipos y aparatos de comunicación y telecomunicaciones en materia satelital. ▪ Construcción, mantenimiento, remodelación y conservación de infraestructura carretera. ▪ Incremento de los recursos transferidos al Gobierno del Distrito Federal para el Sistema de Transporte Colectivo Metro.
Defensa Nacional	7 034.7	19.7	▪ Mayores erogaciones para atender la operación del Programa Acciones de Vigilancia en Territorio Nacional y el Programa Defensa de la Integridad, la Independencia y la Soberanía del Territorio Nacional.
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	5 539.1	5.1	▪ Mayores pensiones y jubilaciones, adquisición de medicamentos y material de curación, y servicios generales.
Salud	5 371.2	9.7	▪ Incremento en los subsidios corrientes destinados a los programas Seguro Popular; Desarrollo Humano Oportunidades; Prestación de Servicios en los Diferentes Niveles de Atención a la Salud; Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud; Prevención y Atención Contra las Adicciones y Formación de Recursos Humanos Especializados para la Salud. ▪ Adquisición de suministros médicos, de laboratorio, alimentación y servicios de limpieza y lavandería en hospitales e institutos.

Continúa..

PRINCIPALES CONCEPTOS QUE INFLUYERON EN LA VARIACIÓN DEL GASTO PROGRAMABLE
- Comparación respecto a enero-septiembre de 2010 -

Concepto	Diferencia enero-septiembre 2011-2010		Explicación de la variación real anual
	Absoluta[1/]	Var. real %	
Medio Ambiente y Recursos Naturales	4 249.0	14.4	▪ Mayores erogaciones corrientes en los programas Operación y Mantenimiento del Sistema Cutzamala, Operación y Mantenimiento del Sistema de Pozos y Abastecimiento del Valle de México y ProÁrbol. ▪ Pago por expropiación de terrenos y liquidación de indemnizaciones a cargo de CONAGUA. ▪ Mayor gasto de inversión en los programas Túnel Emisor Oriente y Central; Planta de Tratamiento de Aguas Atotonilco y para Regulación Ambiental.
Hacienda y Crédito Público	3 475.2	11.6	▪ Incremento en servicios generales por mayor contratación de servicios. ▪ Mayores subsidios para los programas Seguro para Contingencias Climatológicas; Esquema de Financiamiento y Subsidio Federal a la Vivienda; Subsidio a la Prima del Seguro Agropecuario e Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas.
Seguridad Pública	3 168.2	17.4	▪ Mayor gasto en materiales y suministros, servicios generales y obra pública.
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	2 539.4	4.5	▪ Incremento en los subsidios para atender los programas Apoyo al Ingreso Agropecuario; Procampo para Vivir Mejor; Prevención y Manejo de Riesgos; Sustentabilidad de los Recursos Naturales y Tecnificación del Riego y Desarrollo de Zonas Áridas.
Gobernación	2 072.1	22.1	▪ Aportaciones al Fideicomiso Fondo de Apoyo Social para Ex-trabajadores Migratorios Mexicanos en Estados Unidos de Norteamérica. ▪ Erogaciones para la construcción de instalaciones del CISEN y la adquisición de terrenos y construcción de estaciones migratorias para el Instituto Nacional de Migración. ▪ Mayores subsidios corrientes para las entidades federativas para el mando único policial y el Programa Implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Penal.
Poder Judicial	1 935.8	7.3	▪ Mayor gasto en servicios personales y en inversión.
Economía	1 923.6	15.8	▪ Mayores recursos para el Fondo de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa; Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales; Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad y para el Fondo Sectorial de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo Económico.

			▪ Pago de compromisos de laudos internacionales. ▪ Pago de cuotas a organismos internacionales.
Energía	1 357.8	36.9	▪ Mayores recursos para el equipamiento de laboratorio del Instituto Mexicano del Petróleo. ▪ Mayores recursos para el programa Investigación Científica y Tecnológica en Materia de Energía. ▪ Pago de cuotas para organismos internacionales.
Procuraduría General de la República	1 242.2	17.3	▪ Mayores recursos por creación de plazas y por mejoramiento salarial al personal de las delegaciones estatales. ▪ Mayor gasto en arrendamiento de parque vehicular y equipos informáticos, ha permitido ahorros en mantenimiento y disponer de tecnología informática actualizada para la procuración de justicia. ▪ Incremento en el gasto de operación destinado a implementar los programas Investigar y Perseguir los delitos del Orden Federal e Investigar y Perseguir los Delitos Relativos a la Delincuencia Organizada.

Continúa..

PRINCIPALES CONCEPTOS QUE INFLUYERON EN LA VARIACIÓN DEL GASTO PROGRAMABLE
- Comparación respecto a enero-septiembre de 2010 -

Concepto	Diferencia Enero-junio 2011-2010		Explicación de la variación real anual
	Absoluta[1/]	Var. real %	
Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	1 206.2	6.6	▪ Mayores servicios personales para la nómina del magisterio del Distrito Federal.
Instituto Federal Electoral	1 122.8	17.7	▪ Mayores recursos para las Prerrogativas de los Partidos Políticos y el Programa para Actualizar el Padrón Electoral y Expedir la Credencial para Votar.
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	1 019.5	7.4	▪ Mayores subsidios y transferencias a través de los programas Becas de Posgrado; Realización de Investigación Científica y Elaboración de Publicaciones; Sistema Nacional de Investigadores; Fortalecimiento a Nivel Sectorial de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación y Apoyo al Fortalecimiento y Desarrollo de la Infraestructura Científica y Tecnológica.
Reforma Agraria	419.3	11.7	▪ Mayores subsidios para el Programa Fondo de Apoyo a Proyectos Productivos; Programa de la Mujer en el Sector Agrario, así como para los programas Joven Emprendedor Rural y Fondo de Tierras.
Poder Legislativo	218.3	2.8	▪ Mayores servicios personales. ▪ Mayor gasto en adquisición de inmuebles para oficinas administrativas.
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	351.1	2.7	▪ Mayores servicios personales, otros gastos corrientes y de capital.
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	157.6	22.6	▪ Mayores erogaciones corrientes y de capital.
Desarrollo Social	-213.3	-0.4	▪ Menor gasto en servicios personales y en otras erogaciones corrientes. ▪ Menor gasto en inversión.
Trabajo y Previsión Social	-453.9	-16.1	▪ Menores recursos en servicios personales y servicios generales. ▪ Cambios en el calendario de inversión pública respecto al año anterior.
Función Pública	-652.3	-34.8	▪ En 2010 se efectuaron aportaciones al Fideicomiso Bicentenario.
INEGI	-4 211.0	-56.4	▪ Menor gasto porque en 2010 el Instituto llevó a cabo el Censo de Población y Vivienda.
Petróleos Mexicanos	-28 181.3	-10.1	▪ Menor gasto de inversión por rezagos en el registro de obra terminada, debido a que se encuentra en proceso de aceptación a satisfacción de la entidad, y por reprogramación de obra.
Resto	-10 966.2	n.s.	

n.s. no significativo.
1/ Millones de pesos de enero-septiembre de 2011.
FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

A continuación se presenta el análisis del gasto programable con base en cada una de sus tres clasificaciones: la económica, que ordena los recursos de acuerdo con su naturaleza y objeto de gasto; la administrativa, que identifica las erogaciones de acuerdo con el ramo administrativo y la entidad que ejerce los recursos y las que se canalizan a los gobiernos de las entidades federativas y municipios, y la funcional, que relaciona el gasto con las principales actividades que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Clasificación económica del gasto programable[100]

En enero-septiembre de 2011, el gasto corriente representó 77.9% del gasto programable, 1 billón 519 mil 880.3 millones de pesos, mientras que el gasto de capital representó el 22.1% restante, 431 mil 251.7 millones de pesos. El gasto de capital registró un incremento de 6.0% real y las erogaciones corrientes de 7.2% real. Excluyendo la inversión de Pemex, el gasto de capital tuvo un crecimiento de 21.3% real.

[100] Las cifras relativas a consumo e inversión del sector público que se reportan en estos informes difieren de las publicadas por el INEGI debido a diversos aspectos metodológicos (cobertura, base de registro y clasificación, entre otros). Las estadísticas de finanzas públicas que elabora la SHCP comprenden al sector público federal no financiero, es decir, al Gobierno Federal y a las entidades paraestatales no financieras. Asimismo, utiliza una base de registro en flujo de caja con el fin de conocer las necesidades de endeudamiento del sector público. Por su parte, el INEGI, a través del Sistema Nacional de Cuentas Nacionales de México, considera al consumo público como los gastos corrientes en términos devengados que se realizan en todos los órdenes de gobierno (federal, estatal y municipal, así como el de los organismos que prestan servicios de seguridad social y otros descentralizados, tales como las universidades públicas) para prestar servicios de administración, defensa, sanidad y enseñanza. En los cálculos de la inversión pública, el INEGI computa las adquisiciones de bienes de capital realizadas por los tres órdenes de gobierno mencionados, más las llevadas a cabo por las empresas públicas, en términos devengados. En consecuencia, los resultados que presentan ambas fuentes no son comparables de manera directa.

GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO
-Millones de pesos-

Concepto	Enero-septiembre		Var %	Composición %	
	2010	2011p/	real	2010	2011p/
Total1/	**1 765 185.1**	**1 951 132.0**	**6.9**	**100.0**	**100.0**
Total corriente	1 371 655.6	1 519 880.3	7.2	77.7	77.9
Servicios personales2/	564 451.8	605 882.0	3.8	32.0	31.1
Poderes y entes autónomos	28 183.6	30 914.7	6.1	1.6	1.6
Administración Pública Federal	322 826.9	346 973.6	4.0	18.3	17.8
Dependencias del Gobierno Federal	117 776.1	121 907.2	0.1	6.7	6.2
Entidades de control directo	171 415.7	187 369.0	5.7	9.7	9.6
Transferencias3/	33 635.1	37 697.4	8.4	1.9	1.9
Gobiernos de Entidades Federativas y Municipios4/	213 441.3	227 993.8	3.3	12.1	11.7
Otros gastos de operación	258 568.9	290 386.9	8.6	14.6	14.9
Pensiones y jubilaciones5/	240 793.5	280 122.4	12.5	13.6	14.4
Subsidios, transferencias y aportaciones6/	289 162.6	326 959.4	9.4	16.4	16.8
Subsidios	217 872.2	243 024.6	7.9	12.3	12.5
Transferencias3/	26 527.5	33 109.7	20.7	1.5	1.7
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios4/	44 762.8	50 825.0	9.8	2.5	2.6
Ayudas y otros gastos	18 678.7	16 529.6	-14.4	1.1	0.8
Total Capital	393 529.5	431 251.7	6.0	22.3	22.1
Inversión física	386 129.5	410 705.7	2.9	21.9	21.0
Directa	250 946.7	255 552.6	-1.5	14.2	13.1
Subsidios, transferencias y aportaciones	135 182.8	155 153.1	11.0	7.7	8.0
Subsidios	26 202.1	29 070.2	7.3	1.5	1.5
Transferencias3/	7 041.7	15 003.9	106.1	0.4	0.8
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios4/	101 939.0	111 078.9	5.4	5.8	5.7
Otros gastos de capital	7 400.0	20 546.1	168.6	0.4	1.1
Directa7/	719.4	2 884.5	287.9	0.0	0.1
Transferencias8/	2 184.0	347.9	-84.6	0.1	0.0
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios4/	4 496.6	17 313.7	272.5	0.3	0.9
Subsidios, transferencias y aportaciones totales9/	431 026.1	499 774.0	12.2	24.2	24.7
Subsidios	244 074.3	272 094.9	7.8	13.8	13.9
Transferencias	35 753.3	48 461.5	31.1	2.0	2.5
Entidades Federativas y Municipios	151 198.4	179 217.6	14.7	8.3	8.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
p/ Cifras preliminares.
1/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.
2/ Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.
3/ Se refiere a las transferencias a entidades bajo control presupuestario indirecto.
4/ Incluye los recursos del Ramo 33 Aportaciones Federales a Entidades Federativas y Municipios; del Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos; del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas; de los Convenios de Reasignación; así como los subsidios a los municipios para seguridad pública.
5/ Incluye el pago de pensiones del IMSS y el ISSSTE; el pago de pensiones y jubilaciones de Pemex y CFE; y el pago de pensiones y ayudas pagadas directamente por el Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social.
6/ Excluye las transferencias que se otorgan para el pago de servicios personales.
7/ Incluye el gasto en inversión financiera, así como el gasto ajeno recuperable en las entidades bajo control presupuestario directo menos los ingresos por recuperación.
8/ Incluye las transferencias para amortización e inversión financiera de entidades bajo control presupuestario indirecto.
9/ Se refiere a la suma de recursos de naturaleza corriente (sin servicios personales) y de capital, por estos conceptos.
FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Servicios Personales

En enero-septiembre de 2011, el gasto en servicios personales ascendió a 605 mil 882 millones de pesos, 3.8% mayor en términos reales al del mismo período del año anterior.

El 67.2% del total del gasto en servicios personales se concentró en funciones de desarrollo social, como educación, salud y seguridad social, las cuales benefician directamente a la población, particularmente a los grupos con menores oportunidades de desarrollo. El 16.5% fue para actividades de desarrollo económico, como energía, desarrollo agropecuario y forestal, comunicaciones y transportes, ciencia y tecnología, entre otras. Finalmente, el 11.2% se canalizó a las funciones de gobierno, entre las que se encuentran las actividades de seguridad nacional y de orden, seguridad y justicia, que en conjunto, representaron el 8.1% de los servicios personales.

En cuanto a quién ejerce los recursos para servicios personales, sobresale lo siguiente:

- Los recursos destinados a cubrir la nómina del magisterio y personal médico a través de aportaciones federales a las entidades federativas, representaron el 37.6% del total y registraron un aumento de 3.3% real respecto al año anterior.

- A los servicios personales de las entidades paraestatales de control directo correspondió el 30.9% del total y aumentaron 5.7% en términos reales.

- Los servicios personales de las dependencias y el INEGI representaron el 20.1% del total y aumentaron en términos reales 0.1 por ciento.

- Las transferencias para servicios personales de los programas de las entidades paraestatales de control indirecto representaron 6.2% del total y aumentaron 8.4% real. Los mayores recursos se canalizaron principalmente a instituciones

de educación superior, media superior, y tecnológica, así como a los hospitales e institutos del sector salud.

– Los recursos para servicios personales de los Poderes Legislativo y Judicial y los entes autónomos representaron el 5.1% del total y aumentaron 6.1% real respecto a enero-septiembre de 2010.

SERVICIOS PERSONALES DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO
Clasificación funcional
-Millones de pesos-

Concepto	Enero-septiembre		Var %	Composición %	
	2010	2011p/	real	2010	2011p/
Total1/	**564 451.8**	**605 882.0**	**3.8**	**100.0**	**100.0**
Poderes y Entes Autónomos	28 183.6	30 914.7	6.1	5.0	5.1
Poder Ejecutivo (1+2+3)	536 268.2	574 967.3	3.7	95.0	94.9
1. Desarrollo Social	380 207.1	407 036.4	3.6	67.4	67.2
Educación	234 888.9	251 745.9	3.7	41.6	41.6
Salud	133 425.3	146 380.3	6.1	23.6	24.2
Seguridad Social	8 168.3	5 192.8	-38.5	1.4	0.9
Otros2/	3 724.5	3 717.4	-3.5	0.7	0.6
2. Desarrollo Económico	90 896.2	99 906.9	6.3	16.1	16.5
Energía	69 353.2	77 723.7	8.4	12.3	12.8
Comunicaciones y Transportes	3 538.6	3 501.5	-4.3	0.6	0.6
Ciencia y Tecnología	8 273.0	8 707.2	1.8	1.5	1.4
Desarrollo Agropecuario y Forestal, y Temas Agrarios	4 100.0	4 159.0	-1.9	0.7	0.7
Otros3/	5 631.4	5 815.3	-0.1	1.0	1.0
3. Gobierno	65 164.9	68 024.1	1.0	11.5	11.2
Seguridad Nacional	28 155.5	31 732.1	9.0	5.0	5.2
Orden, Seguridad y Justicia	14 891.4	17 234.0	12.0	2.6	2.8
Otros4/	22 118.1	19 058.0	-16.6	3.9	3.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
p/ Cifras preliminares.
1/ Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto. Para efectos de consolidación de las estadísticas del gasto del sector público presupuestario se excluyen las aportaciones al ISSSTE en virtud de que se encuentran considerados dentro del flujo de efectivo de la entidad.
2/ Incluye las funciones de urbanización, vivienda y desarrollo regional, agua potable y alcantarillado y asistencia social.
3/ Incluye las funciones de temas laborales, temas empresariales, servicios financieros, turismo y desarrollo sustentable.
4/ Incluye las funciones de relaciones exteriores, hacienda, gobernación, administración pública y otros bienes y servicios públicos.
FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Otros gastos de operación

El gasto de operación distinto de servicios personales se incrementó 8.6% real respecto de lo registrado en enero-septiembre de 2010.

El 57.3% del gasto de operación distinto de servicios personales corresponde a actividades económicas, en especial a las funciones relacionadas con el abasto de energéticos. El 28.7% corresponde actividades de desarrollo social de los cuales salud absorbe la mayor parte (71.1%). Para actividades de Gobierno corresponde el 11.4% del gasto.

En cuanto a quién ejerce los recursos para gastos de operación, sobresale lo siguiente:

- A las entidades paraestatales de control directo correspondió el 76.4% del total, monto que aumentó 8.5% en términos reales. Dicho incremento se explica por las mayores erogaciones de CFE en 19.0% real debido a mayor gasto en combustibles para la generación de electricidad; del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) en 25.0% real por mayor adquisición de medicamentos, material de curación y otros servicios; y del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en 1.0% real por mayor adquisición de medicamentos, material de curación y en los servicios generales.

- Los gastos de operación distintos de servicios personales de las dependencias e INEGI representaron el 21.0% del total, con un incremento real del 8.6 por ciento.

- Los recursos para los Poderes Legislativo y Judicial y los entes autónomos representaron el 2.6% del total y aumentaron 9.7% real respecto a enero-septiembre de 2010.

OTROS GASTOS DE OPERACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO
Clasificación funcional
-Millones de pesos-

Concepto	Enero-septiembre		Var %	Composición %	
	2010	2011p/	real	2010	2011p/
Total	**258 568.9**	**290 386.9**	**8.6**	**100.0**	**100.0**
Poderes y Entes Autónomos	6 578.4	7 459.3	9.7	2.5	2.6
Poder Ejecutivo (1+2+3)	251 990.5	282 927.5	8.6	97.5	97.4
1. Desarrollo Social	73 360.7	83 343.5	9.9	28.4	28.7
Educación	9 900.2	10 161.0	-0.7	3.8	3.5
Salud	52 176.1	59 232.7	9.8	20.2	20.4
Seguridad Social	8 390.5	9 444.1	8.9	3.2	3.3
Otros1/	2 893.9	4 505.8	50.6	1.1	1.6
2. Desarrollo Económico	150 195.5	166 505.9	7.2	58.1	57.3
Energía	141 776.5	158 673.7	8.3	54.8	54.6
Comunicaciones y Transportes	1 289.4	1 430.3	7.3	0.5	0.5
Desarrollo Agropecuario y Forestal, y Temas Agrarios	2 266.2	2 622.0	11.9	0.9	0.9
Turismo	1 099.1	148.6	-86.9	0.4	0.1
Desarrollo Sustentable	2 765.4	2 338.0	-18.2	1.1	0.8
Otros2/	999.0	1 293.3	25.2	0.4	0.4
3. Gobierno	28 434.2	33 078.1	12.5	11.0	11.4
Seguridad Nacional	10 572.1	13 430.8	22.9	4.1	4.6
Orden, Seguridad y Justicia	9 231.9	11 304.0	18.4	3.6	3.9
Otros3/	8 630.3	8 343.3	-6.5	3.3	2.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
p/ Cifras preliminares.
1/ Incluye las funciones de urbanización, vivienda y desarrollo regional, agua potable y alcantarillado y asistencia social.
2/ Incluye las funciones de temas laborales, temas empresariales, servicios financieros y ciencia y tecnología.
3/ Incluye las funciones de relaciones exteriores, hacienda, gobernación, administración pública y otros bienes y servicios públicos.
FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Pensiones

El pago de pensiones ascendió a 280 mil 122.4 millones de pesos y registró un incremento en términos reales de 12.5%. Esto se explica por los siguientes factores:

- En el ISSSTE y el IMSS el pago de pensiones aumentó en 10.7 y 10.1% real, respectivamente, debido al mayor número de pensionados.

- En Pemex las aportaciones al fondo de pensiones de la entidad (FOLAPE) aumentaron 20.9% en términos reales respecto al nivel de 2010. Se debe

señalar que Pemex realiza aportaciones a dicho Fondo en función de sus remanentes de operación y las obligaciones esperadas y, posteriormente, a través del Fondo se cubren las pensiones de los beneficiarios.

- Las pensiones de CFE aumentaron 19.2% en términos reales, debido tanto al incremento de la pensión media como al mayor número de jubilados respecto al mismo período del año anterior.

- El pago de pensiones y jubilaciones que cubre directamente el Gobierno Federal fue mayor en 17.4% real, lo que se explica principalmente por el aumento de las pensiones en curso de pago de LFC y de los recursos para cubrir las pensiones de los jubilados de Ferrocarriles Nacionales (Ferronales).

Subsidios, transferencias y aportaciones

Los subsidios, transferencias y aportaciones distintos de servicios personales sumaron 326 mil 959.4 millones de pesos, lo que significó un incremento de 9.4% real. Del total 74.3% correspondió a subsidios a la población, los cuales registraron un aumento real de 7.9%; 15.5% a aportaciones a las entidades federativas, con un crecimiento de 9.8% real; y el resto, 10.1%, a transferencias para apoyar los programas de las entidades paraestatales de control indirecto, con un incremento de 20.7% en términos reales.

- A las funciones de desarrollo social se destinó el 74.1% de los recursos, que se canalizaron principalmente a los programas Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales; Desarrollo Humano Oportunidades; Habilidades Digitales para Todos; Escuelas de Calidad; Seguro de Enfermedad y Maternidad; Seguro Popular; 70 y Más; Apoyo Alimentario; Abasto Social de Leche y Abasto Rural, así como a las entidades federativas a través del Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social, Fondo de Aportaciones

para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas.

– En las funciones de desarrollo económico se concentró el 22.9% de los recursos, que se canalizaron principalmente para los programas a cargo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT); los programas de Servicios de Telecomunicaciones, Satelitales, Telegráficos y de Transferencia de Fondos y Servicios de Correo; los programas de apoyo al campo como Prevención y Manejo de Riesgos; Apoyo al Ingreso Agropecuario; Procampo para Vivir Mejor; Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura; Otorgamiento de Recursos para cubrir Indemnizaciones por la Ocurrencia de Contingencias Catastróficas Generadas por el Frente Frío No. 26 y Seguro para Contingencias Climatológicas, así como para el Programa Promoción y Desarrollo de Programas y Proyectos Turísticos de las Entidades Federativas.

SUBSIDIOS, TRANSFERENCIAS Y APORTACIONES DISTINTAS DE SERVICIOS PERSONALES DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO
Clasificación funcional
-Millones de pesos-

Concepto	Enero-septiembre		Var % real	Composición %	
	2010	2011p/		2010	2011p/
Total	**289 162.6**	**326 959.4**	**9.4**	**100.0**	**100.0**
Poderes y Entes Autónomos	0.0	0.0	n.s	0.0	0.0
Poder Ejecutivo (1+2+3)	289 162.6	326 959.4	9.4	100.0	100.0
1. Desarrollo Social	216 631.1	242 222.8	8.2	74.9	74.1
Educación	94 149.1	103 650.2	6.5	32.6	31.7
Salud y seguridad social	41 263.2	52 741.7	23.6	14.3	16.1
Urbanización, Vivienda y Desarrollo Regional	32 569.2	35 607.7	5.8	11.3	10.9
Otros1/	48 649.7	50 223.2	-0.1	16.8	15.4
2. Desarrollo económico	63 750.2	74 861.0	13.6	22.0	22.9
Comunicaciones y transportes	1 391.5	1 886.9	31.2	0.5	0.6
Desarrollo agropecuario y forestal, y temas agrarios	48 963.6	53 985.6	6.7	16.9	16.5
Turismo	1 913.4	3 260.9	64.9	0.7	1.0
Ciencia y Tecnología	8 888.0	10 782.6	17.4	3.1	3.3
Otros2/	2 593.7	4 944.9	84.4	0.9	1.5
3. Gobierno	8 781.3	9 875.5	8.8	3.0	3.0
Seguridad Nacional, Orden, Seguridad y Justicia	5 805.2	6 611.4	10.2	2.0	2.0
Otros3/	2 976.1	3 264.1	6.1	1.0	1.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
p/ Cifras preliminares.
n.s.: no significativo.
1/ Incluye las funciones de agua potable y alcantarillado y asistencia social.
2/ Incluye las funciones de energía, temas laborales, temas empresariales, servicios financieros y desarrollo sustentable.
3/ Incluye las funciones de relaciones exteriores, hacienda, gobernación, administración pública y otros bienes y servicios públicos.
FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Ayudas y otros gastos corrientes[101]

Las ayudas y otros gastos sumaron 16 mil 529.6 millones de pesos y disminuyeron en 14.4% en términos reales, el 42.1% de este rubro se canalizó a actividades de desarrollo social, 3.2% a actividades de desarrollo económico y 37.8% a actividades gubernamentales. El decremento se debe principalmente a menores recursos ejercidos en los programas: Impulso al Desarrollo de la Cultura (SEP); Asesoría y Capacitación

[101] Estas operaciones consideran ingresos y gastos por cuenta de terceros y tienden a ser cero al final del ejercicio.

a Sindicatos y Trabajadores para Impulsar la Producción (STPS); Atención a Conflictos Agrarios y Fomento al Desarrollo Agrario (SRA) y en el programa Servicios de Orientación y Asistencia Turística (Turismo).

AYUDAS Y OTROS GASTOS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO
Clasificación funcional
-Millones de pesos-

Concepto	Enero-septiembre		Var %	Composición %	
	2010	2011p/	real	2010	2011p/
Total1/	**18 678.7**	**16 529.6**	**-14.4**	**100.0**	**100.0**
Poderes y Entes Autónomos	2 598.5	2 782.8	3.6	13.9	16.8
Poder Ejecutivo (1+2+3)	16 080.2	13 746.8	-17.3	86.1	83.2
1. Desarrollo Social	12 224.8	6 961.1	-44.9	65.4	42.1
Educación	1 893.3	1 823.3	-6.8	10.1	11.0
Salud y seguridad social	10 237.9	5 040.5	-52.4	54.8	30.5
Otros2/	93.6	97.4	0.6	0.5	0.6
2. Desarrollo Económico	-302.5	533.2	n.s	-1.6	3.2
Comunicaciones y transportes	2 064.8	2 323.8	8.9	11.1	14.1
Desarrollo agropecuario y forestal, y temas agrarios	1 692.1	394.9	-77.4	9.1	2.4
Desarrollo sustentable	18.7	204.1	-o-	0.1	1.2
Otros3/	-4 078.2	-2 389.6	n.s	-21.8	-14.5
3. Gobierno	4 157.9	6 252.5	45.5	22.3	37.8
Seguridad Nacional	160.4	173.8	4.8	0.9	1.1
Orden, Seguridad y Justicia	35.3	116.5	219.6	0.2	0.7
Gobernación	367.9	1 287.2	238.4	2.0	7.8
Otros4/	3 594.4	4 675.1	25.8	19.2	28.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
p/ Cifras preliminares.
n.s. no significativo.
-o-: Mayor de 500 por ciento.
1/ Incluye ayudas y otros gastos corrientes, así como el gasto ajeno de terceros en las entidades bajo control presupuestario directo menos los ingresos por terceros.
2/ Incluye las funciones de urbanización, vivienda y desarrollo regional, agua potable y alcantarillado y asistencia social.
3/ Incluye las funciones de energía, temas laborales, temas empresariales, servicios financieros, turismo y ciencia y tecnología.
4/ Incluye las funciones de relaciones exteriores, hacienda, administración pública y otros bienes y servicios públicos.
FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Inversión presupuestaria

A septiembre de 2011, el gasto de inversión física presupuestaria fue de 410 mil 705.7 millones de pesos, monto superior en 2.9% en términos reales respecto al monto de 2010. El moderado crecimiento se explica porque Pemex tiene un rezago en el

registro de la obra terminada, ya que se encuentra en proceso de aceptación a satisfacción de la entidad, y por reprogramación de obra. Si se excluye la inversión de Pemex este renglón estaría creciendo 16.3% en términos reales.

Del total de la inversión física, 62.2% correspondió a inversión física directa y 37.8% se erogó a través de subsidios, transferencias y aportaciones federales para entidades federativas.

El 58.7% de la inversión física presupuestaria se canalizó a actividades de desarrollo económico, destacando la inversión en el sector energético y en comunicaciones y transportes.

La inversión física orientada a las actividades de desarrollo social representó el 37.1% de la inversión total y creció 11.5% real. A su interior, el 69.1% se destinó a urbanización, vivienda y desarrollo regional, 10.9% a agua potable y alcantarillado, 10.6% se destinó a educación y 7.9% a salud y seguridad social. Estos recursos en su mayor parte se transfieren a las entidades federativas vía aportaciones para su ejercicio.

INVERSIÓN FÍSICA DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO
Clasificación funcional
-Millones de pesos-

Concepto	Enero-septiembre		Var. %	Composición %	
	2010	2011p/	real	2010	2011p/
Total	**386 129.5**	**410 705.7**	**2.9**	**100.0**	**100.0**
Poderes y Entes Autónomos	1 679.4	2 609.7	50.3	0.4	0.6
Poder Ejecutivo (1+2+3)	384 450.1	408 096.0	2.7	99.6	99.4
1. Desarrollo Social	132 013.8	152 196.9	11.5	34.2	37.1
Educación	10 759.2	16 061.6	44.4	2.8	3.9
Salud y Seguridad Social	9 457.3	12 010.3	22.8	2.4	2.9
Urbanización, Vivienda y Desarrollo Regional	90 954.3	105 124.5	11.8	23.6	25.6
Agua Potable y Alcantarillado	20 582.6	16 612.1	-21.9	5.3	4.0
Asistencia social	260.4	2 388.4	-o-	0.1	0.6
2. Desarrollo Económico	241 608.2	241 274.9	-3.4	62.6	58.7
Energía	185 981.6	169 772.9	-11.7	48.2	41.3
Comunicaciones y Transportes	32 810.5	41 588.9	22.6	8.5	10.1
Desarrollo Agropecuario y Forestal, y Temas Agrarios	5 863.1	7 738.7	27.7	1.5	1.9
Temas Empresariales	8 714.4	10 630.4	18.0	2.3	2.6
Ciencia y Tecnología	3 669.3	4 283.3	12.9	1.0	1.0
Otros 1/	4 569.3	7 260.7	53.7	1.2	1.8
3. Gobierno	10 828.1	14 624.2	30.6	2.8	3.6
Seguridad Nacional	4 309.4	6 103.9	37.0	1.1	1.5
Orden, Seguridad y Justicia	6 237.6	7 898.1	22.5	1.6	1.9
Otros 2/	281.1	622.1	114.1	0.1	0.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
p/ Cifras preliminares.
-o-: mayor de 500 por ciento.
1/ Incluye las funciones de temas laborales, temas empresariales, servicios financieros, turismo y desarrollo sustentable.
2/ Incluye las funciones de relaciones exteriores, hacienda, gobernación, administración pública y otros bienes y servicios públicos.
FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Inversión financiada

En enero-septiembre de 2011 la inversión financiada (Pidiregas), que permite complementar la infraestructura pública que se requiere para el abasto de energéticos, sumó 20 mil 730.3 millones de pesos, monto superior en 6.6% real al observado en el año anterior. De estos recursos, que se orientaron a apoyar proyectos de generación, transmisión y transformación de energía eléctrica en diversas zonas del país, el 66.8% corresponde a inversión financiada directa y 33.2% a inversión condicionada.

Al término de septiembre de 2011, la inversión impulsada por el sector público sumó 422 mil 516.8 millones de pesos, lo que representó un incremento de 2.5% real respecto a 2010 y de 14.9% real si se excluye la inversión de Pemex.

INVERSIÓN IMPULSADA POR EL SECTOR PÚBLICO
-Millones de pesos-

Concepto	Enero-septiembre		Var % real
	2010	2011p/	
Inversión impulsada (1+2-1.1.3-1.2-2.3.1)	**398 620.0**	**422 516.8**	**2.5**
1. Gasto programable asociado a inversión	401 267.3	425 549.2	2.6
1.1 Inversión física	386 129.5	410 705.7	2.9
1.1.1 Directa	242 872.4	246 385.5	-1.9
1.1.2 Subsidios y transferencias	135 182.8	155 153.1	11.0
1.1.3 Amortización PIDIREGAS directos1/	8 074.2	9 167.1	9.8
1.2 PIDIREGAS cargos fijos	15 137.8	14 843.5	-5.1
2. Erogaciones fuera del presupuesto	20 564.7	20 978.2	-1.3
2.1 Inversión financiada	18 820.2	20 730.3	6.6
2.2 Recursos propios entidades bajo control presupuestario indirecto	1 688.6	247.7	-85.8
2.3 Inversión con recursos del Fondo para la Inversión de Pemex2/	56.0	0.2	-99.6
2.3.1 Amortización Pidiregas	0.0	0.0	n.s
2.3.2 Otros proyectos	56.0	0.2	-99.6
Gasto programable asociado a inversión como % del gasto programable	22.7	21.8	

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
p/ Cifras preliminares.
n.s.: no significativo.
1/ Las cifras pueden diferir de lo reportado en el anexo correspondiente a Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo debido a conversiones cambiarias.
2/ Incluye recursos del Fondo de Ingresos Excedentes (FIEX) y del Fondo de Estabilización de la Inversión en Infraestructura de PEMEX (FEIPEMEX).
FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Clasificación administrativa del gasto programable

Poderes Legislativo y Judicial y entes autónomos

El gasto programable de los Poderes Legislativo y Judicial y los entes públicos federales sumó 44 mil 670.8 millones de pesos a septiembre de 2011, lo que significó un aumento de 8.3% real respecto al mismo período del año anterior debido, principalmente, a mayores erogaciones en el Instituto Federal Electoral en los

programas Prerrogativas de los Partidos Políticos y Actualizar el Padrón Electoral y Expedir la Credencial para Votar, mayores recursos ejercidos por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para la ejecución de los programas a su cargo, así como mayores recursos para llevar a cabo actividades de impartición de justicia por parte del Poder Judicial.

Para el INEGI se canalizaron 3 mil 259.2 millones de pesos, lo que representó una disminución de 56.4% en términos reales respecto a 2010 dado que el año pasado el Instituto realizó el Censo de Población y Vivienda.

Gobiernos locales

Las erogaciones programables federales canalizadas a las entidades federativas y municipios ascendieron a 473 mil 753.1 millones de pesos, 7.4% mayor en términos reales que lo pagado en enero-septiembre de 2010. La entrega de los recursos a los gobiernos locales se orientó a la atención de las necesidades de su población relacionadas con educación, salud, infraestructura social y seguridad pública, entre otras.

Poder Ejecutivo Federal

El gasto programable del Poder Ejecutivo Federal sumó 1 billón 674 mil 686.9 millones de pesos, cantidad mayor en 6.7% en términos reales a la erogada en el mismo período del año anterior. El gasto en las dependencias de la Administración Pública Centralizada aumentó en 10.1% real mientras que los recursos ejercidos por las entidades de control directo aumentaron en 3.5% real en el período.

GASTO PROGRAMABLE POR NIVEL INSTITUCIONAL Y ORDEN DE GOBIERNO
- Millones de pesos -

Concepto	Enero-septiembre 2010	Enero-septiembre 2011p/	Var. % real
Total1/	**1 765 185.1**	**1 951 132.0**	**6.9**
Poderes y Entes Autónomos	39 889.7	44 670.8	8.3
Legislativo	7 515.8	7 987.8	2.8
Judicial	25 550.3	28 348.6	7.3
Instituto Federal Electoral	6 150.1	7 480.6	17.7
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	673.5	853.9	22.6
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	426 777.0	473 753.1	7.4
Aportaciones y Previsiones2/	342 099.8	374 959.0	6.0
Provisiones Salariales y Económicas	28 369.4	37 754.5	28.7
Convenios3/	56 307.8	61 039.7	4.9
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	7 226.3	3 259.2	-56.4
Poder Ejecutivo Federal	1 517 668.4	1 674 686.9	6.7
Administración Pública Centralizada	751 196.6	854 718.8	10.1
Entidades de Control Presupuestario Directo	766 471.5	819 968.1	3.5
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones	226 376.3	245 238.0	4.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
p/ Cifras preliminares.
1/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.
2/ Incluye al Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios y al Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación, Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.
3/ Incluye recursos por convenios de descentralización y reasignación, que consideran, en el caso de los primeros, los Programas de Alianza para el Campo (Sagarpa y CNA) y Ramo 11 (SEP). En el caso de Sagarpa se refiere a convenios de colaboración con las entidades federativas.
FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Clasificación funcional del gasto programable

Durante enero-septiembre el 58.8% de las erogaciones programables se canalizó a las funciones de desarrollo social, el 31.2% a las de desarrollo económico y el 6.8% a las de gobierno. Las erogaciones canalizadas a las funciones de desarrollo social se incrementaron 7.2% en términos reales, destacando por su dinamismo las actividades de seguridad social en 11.6%; de urbanización, vivienda y desarrollo regional en 10.0%; de salud en 6.8%; de educación en 5.5% y de asistencia social en 3.6 por ciento.

Los recursos orientados a las actividades productivas aumentaron en 3.8% real, debido a que a su interior las funciones de comunicaciones y transportes; de temas

empresariales; de temas agrarios; de ciencia y tecnología y de desarrollo agropecuario y forestal se incrementaron 19.2; 16.0; 13.7; 11.3 y 5.6%, respectivamente.

GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO
Clasificación Funcional
- Millones de pesos -

Concepto	Enero-septiembre		Var. %	Composición %			
	2010	2011p/	Real	2010	2010	2010p/	2011p/
Total1/	**1 765 185.0**	**1 951 132.1**	**6.9**	**100.0**	**100.0**		
Poderes y Entes autónomos	**39 040.0**	**43 766.5**	**8.4**	**2.2**	**2.2**	**100.0**	**100.0**
Legislación	7 434.3	7 911.2	2.9	0.4	0.4	19.0	18.1
Gobernación	6 034.0	7 380.7	18.1	0.3	0.4	15.5	16.9
Orden, Seguridad y Justicia	25 562.7	28 474.6	7.8	1.4	1.5	65.5	65.1
Poder Ejecutivo	**1 726 145.1**	**1 907 365.5**	**6.9**	**97.8**	**97.8**		
Gobierno	**117 800.5**	**131 937.1**	**8.3**	**6.7**	**6.8**	**100.0**	**100.0**
Seguridad Nacional	43 287.9	51 745.8	15.6	2.5	2.7	36.7	39.2
Relaciones Exteriores	4 593.2	4 640.9	-1.1	0.3	0.2	3.9	3.5
Hacienda	15 730.4	17 365.1	6.8	0.9	0.9	13.4	13.2
Gobernación	4 256.3	5 851.6	33.0	0.2	0.3	3.6	4.4
Orden, Seguridad y Justicia	36 201.3	43 163.9	15.3	2.1	2.2	30.7	32.7
Administración Pública	5 407.0	4 224.9	-24.4	0.3	0.2	4.6	3.2
Otros Bienes y Servicios Públicos	8 378.3	4 944.9	-42.9	0.5	0.3	7.1	3.7
Desarrollo Social	**1 034 616.4**	**1 147 001.5**	**7.2**	**58.6**	**58.8**	**100.0**	**100.0**
Educación	351 594.8	383 445.1	5.5	19.9	19.7	34.0	33.4
Salud	248 062.8	273 983.2	6.8	14.1	14.0	24.0	23.9
Seguridad Social	235 230.5	271 296.7	11.6	13.3	13.9	22.7	23.7
Urbanización, Vivienda y Desarrollo Regional	124 875.6	141 945.5	10.0	7.1	7.3	12.1	12.4
Agua Potable y Alcantarillado	21 239.7	18 892.1	-14.0	1.2	1.0	2.1	1.6
Asistencia Social	53 613.0	57 438.8	3.6	3.0	2.9	5.2	5.0
Desarrollo Económico	**567 553.8**	**608 842.4**	**3.8**	**32.2**	**31.2**	**100.0**	**100.0**
Energía	412 035.4	428 734.7	0.7	23.3	22.0	72.6	70.4
Comunicaciones y Transportes	41 402.2	51 011.2	19.2	2.3	2.6	7.3	8.4
Desarrollo Agropecuario y Forestal	59 783.4	65 256.0	5.6	3.4	3.3	10.5	10.7
Temas Laborales	2 159.4	1 767.9	-20.8	0.1	0.1	0.4	0.3
Temas Empresariales	11 651.0	13 969.1	16.0	0.7	0.7	2.1	2.3
Servicios Financieros	2 990.0	5 806.0	87.8	0.2	0.3	0.5	1.0
Turismo	4 486.7	4 726.4	1.9	0.3	0.2	0.8	0.8
Ciencia y Tecnología	21 189.9	24 373.8	11.3	1.2	1.2	3.7	4.0
Temas Agrarios	3 101.5	3 644.2	13.7	0.2	0.2	0.5	0.6
Desarrollo Sustentable	8 754.3	9 553.1	5.6	0.5	0.5	1.5	1.6
Fondos de Estabilización	**6 174.4**	**19 584.5**	**206.8**	**0.3**	**1.0**	**100.0**	**100.0**
Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros	**1 677.8**	**2 270.8**	**30.9**	**0.1**	**0.1**	**27.2**	**11.6**
Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF)	4 496.6	17 313.7	272.5	0.3	0.9	72.8	88.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
p/ Cifras preliminares.
FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El gasto del Ejecutivo Federal en actividades de gobierno aumentó 8.3% real. Este comportamiento se debió principalmente al incremento en las funciones de seguridad nacional y orden, seguridad y justicia de 15.6 y 15.3% real respectivamente, como consecuencia de mayores recursos erogados en los programas de Impartición de Justicia, Implementación de Operativos para Prevención y Disuasión del Delito,

Defensa de la Integridad, la Independencia, la Soberanía del Territorio Nacional y de Acciones de Vigilancia en el Territorio Nacional.

Los subsidios, transferencias y aportaciones, incluyendo las asignaciones para servicios personales, representaron 40.1% del gasto programable total y aumentaron a una tasa anual de 9.1% en términos reales.

- El 81.4% fue canalizado a funciones de desarrollo social, lo que permitió atender el Programa Nacional de Educación; el Programa Nacional de Salud que incluye los recursos del Seguro Popular y del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA); así como el Programa Nacional de Desarrollo Social.

- El 14.3% de los recursos se orientó a las funciones de desarrollo económico, principalmente a los programas a cargo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT); a los programas de Servicios de Telecomunicaciones, Satelitales, Telegráficos y de Transferencia de Fondos y Servicios de Correo; Apoyos para la construcción de la línea 12 del Metro de la Ciudad de México; a los programas de apoyo al campo como Prevención y Manejo de Riesgos; Apoyo al Ingreso Agropecuario; Procampo para Vivir Mejor; Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura, Otorgamiento de recursos para cubrir indemnizaciones por la ocurrencia de contingencias catastróficas generadas por el frente frío No.26 y Seguro para Contingencias Climatológicas; así como para el Programa Promoción y Desarrollo de Programas y Proyectos Turísticos de las Entidades Federativas.

- El 2.1% de los recursos se destinó a las actividades de gestión gubernamental, con lo que se atendieron el Programa de Implementación de la Reforma del Sistema de Justicia Penal, los apoyos a través del Fondo de Aportaciones para

Seguridad Pública y los subsidios en materia de seguridad pública a entidades federativas, municipios y el Distrito Federal, así como el Programa de Protección y Defensa de Usuarios Financieros y el Programa de Administración y Enajenación de Activos y Bienes del Sector Público.

SUBSIDIOS, TRANSFERENCIAS Y APORTACIONES INCLUYENDO SERVICIOS PERSONALES DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO
Clasificación funcional
-Millones de pesos-

Concepto	Enero-septiembre		Var %	Composición %	
	2010	2011p/	Real	2010	2011p/
Total1/	**694 274.4**	**783 205.5**	**9.1**	**100.0**	**100.0**
Poderes y Entes Autónomos	0.0	0.0	n.s	0.0	0.0
Poder Ejecutivo (1+2+3+4)	694 274.4	783 205.5	9.1	100.0	100.0
1. Desarrollo Social	581 881.4	637 753.2	6.0	83.8	81.4
Educación	307 407.4	335 892.7	5.7	44.3	42.9
Salud y Seguridad Social	91 859.8	108 581.1	14.3	13.2	13.9
Urbanización, Vivienda y Desarrollo Regional	123 501.5	130 656.9	2.3	17.8	16.7
Agua Potable y Alcantarillado	9 670.3	9 461.5	-5.4	1.4	1.2
Asistencia Social	49 442.4	53 161.0	4.0	7.1	6.8
2. Desarrollo Económico	93 677.2	111 851.0	15.5	13.5	14.3
Comunicaciones y Transportes	3 822.7	7 020.5	77.7	0.6	0.9
Desarrollo Agropecuario y Forestal, y Temas Agrarios	53 956.3	60 370.1	8.2	7.8	7.7
Temas Empresariales	7 477.9	8 841.2	14.4	1.1	1.1
Turismo	3 010.9	4 318.8	38.8	0.4	0.6
Ciencia y Tecnología	19 902.1	23 188.0	12.7	2.9	3.0
Otros2/	5 507.3	8 112.4	42.5	0.8	1.0
3. Gobierno	14 219.3	16 287.6	10.8	2.0	2.1
Orden, Seguridad y Justicia	10 043.9	11 333.6	9.2	1.4	1.4
Otros3/	4 175.4	4 953.9	14.8	0.6	0.6
Fondos de Estabilización	4 496.6	17 313.7	272.5	0.6	2.2
Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF)	4 496.6	17 313.7	272.5	0.6	2.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
p/ Cifras preliminares.
n.s.: no significativo.
1/ Incluye las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.
2/ Incluye las funciones de energía, temas laborales, servicios financieros y desarrollo sustentable.
3/ Incluye las funciones de seguridad nacional, relaciones exteriores, hacienda, gobernación, administración pública y otros bienes y servicios públicos.
FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Evolución de los principales programas presupuestarios

A continuación se presenta un resumen de los principales programas en el Presupuesto 2011. Sobresalen, por el monto de su asignación presupuestaria anual, el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (en sus tres vertientes: Desarrollo Social, Educación y Salud) con 65 mil 685.3 millones de pesos; el Seguro Popular, con 62 mil 225.7 millones de pesos; el de Organismos Descentralizados Estatales de Educación, con 56 mil 30.9 millones de pesos; el de Construcción y Modernización de Carreteras, con 30 mil 15.1 millones de pesos; y el de Prestación de Servicios de Educación Técnica, con 28 mil 557.6 millones de pesos. En los anexos del informe de las Finanzas Públicas, se presenta información adicional sobre el avance financiero de los principales programas presupuestarios a enero-septiembre de 2011.

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS PRINCIPALES, 2011
-Millones de pesos-

Programa	Original Anual	Observado Ene-sep[p/]	Avance %
Total[1/]	**723 955.9**	**511 209.5**	**70.6**
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades[1/]	65 685.3	42 365.7	64.5
Programa Seguro Popular	62 225.7	36 466.9	58.6
Organismos Descentralizados Estatales de Educación	56 030.9	40 956.7	73.1
Construcción y Modernización de Carreteras	30 015.1	17 060.2	56.8
Prestación de Servicios de Educación Técnica	28 557.6	22 140.5	77.5
Universidad Nacional Autónoma de México[2/]	25 654.2	20 338.4	79.3
Programa de Apoyo al Ingreso Agropecuario: PROCAMPO para Vivir Mejor	16 365.6	14 946.3	91.3
Implementación de operativos para la Prevención y Disuasión del Delito	16 167.3	13 104.8	81.1
Caminos Rurales	15 027.8	6 733.8	44.8
Prestación de Servicios en los Diferentes Niveles de Atención a la Salud	14 308.0	8 545.5	59.7
Programa de Prevención y Manejo de Riesgos	14 122.3	19 484.3	138.0
Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura	13 864.7	6 887.1	49.7
Programa 70 y más.	13 287.2	10 706.5	80.6
Prestación de Servicios en Puertos, Aeropuertos y Ferrocarriles	12 696.8	7 820.5	61.6
Instituto Politécnico Nacional[2/]	10 868.2	8 192.6	75.4
Conservación y Mantenimiento de Carreteras	10 865.1	7 435.3	68.4
Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	9 331.8	6 714.0	71.9
Programa IMSS-Oportunidades	8 000.0	5 468.6	68.4
programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales	7 839.0	5 702.5	72.7
Recaudación de las Contribuciones Federales	7 738.8	5 693.4	73.6
Proyectos de Infraestructura Gubernamental de Seguridad Pública	7 281.3	2 397.2	32.9
Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME)	6 843.2	5 807.2	84.9
Investigar y Perseguir los Delitos del Orden Federal	6 780.9	5 033.9	74.2
Proárbol	6 234.8	4 723.1	75.8
Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias	6 194.3	4 969.4	80.2
Programa de Gestión Hídrica	5 907.2	3 686.7	62.4
Sistema Satelital	5 743.0	3 111.8	54.2
Programa de esquema de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda	5 411.4	4 727.4	87.4
Acciones de Vigilancia en el Territorio Nacional	4 840.7	5 117.7	105.7
Becas de posgrado y Otras Modalidades de Apoyo a la Calidad	4 805.8	3 828.0	79.7
Programas Comunitarios y Compensatorios (CONAFE)	4 666.7	3 789.4	81.2
Universidad Autónoma Metropolitana[2/]	4 485.9	3 990.1	88.9
Administración del Sistema Federal Penitenciario	4 331.8	2 496.9	57.6
Programa de Apoyo Alimentario	4 099.8	3 068.0	74.8

Continúa

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS PRINCIPALES, 2011
-Millones de pesos-

Programa	Original Anual	Observado Ene-sep[p/]	Avance %
Programa de Becas	3 863.8	2 775.1	71.8
Infraestructura de Riego	3 651.0	1 754.0	48.0
Programa Hábitat	3 611.4	2 948.3	81.6
Otorgamiento y difusión de Servicios Culturales	3 364.2	2 256.1	67.1
Promoción y Defensa de los Intereses de México en el Exterior, en los Ámbitos Bilateral y Regional	3 146.9	2 060.9	65.5
Deporte	3 039.7	2 571.6	84.6
Túnel Emisor Oriente y Central y Planta de Tratamiento Atotonilco	2 897.5	2 818.5	97.3
Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras	2 891.1	1 714.4	59.3
Programa de Empleo Temporal (PET)[3/]	2 885.2	2 366.0	82.0
Realización de Investigación Científica y Elaboración de Publicaciones	2 869.9	2 172.5	75.7
Formación de Recursos Humanos Especializados para la Salud (Hospitales)	2 867.3	1 707.2	59.5
Infraestructura para la Protección de Centros de Población y Adquisición de Derechos Federales	2 817.1	1 417.5	50.3
Control de la Operación Aduanera	2 632.9	1 641.6	62.3
Sistema Nacional de Investigadores	2 626.8	1 970.1	75.0
Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	2 572.2	1 770.7	68.8
Mejores Escuelas	2 528.5	1 270.2	50.2
Proyectos de Infraestructura Económica de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	2 471.8	1 191.5	48.2
Innovación Tecnológica para Negocios de Alto valor Agregado	2 450.2	2 375.5	96.9
Formación y Certificación para el Trabajo	2 283.7	1 490.6	65.3
Servicios de Inteligencia para la Seguridad Nacional	2 244.2	1 477.2	65.8
Producción y Distribución de Libros de Texto Gratuitos	2 236.0	2 089.0	93.4
Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)	2 162.2	2 005.9	92.8
Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	1 996.0	1 996.0	100.0
Desarrollo de Instrumentos para la Prevención del Delito	1 970.5	1 070.6	54.3
Programa Escuelas de Calidad	1 920.9	1 871.2	97.4
Tecnificación del Riego	1 900.0	1 056.1	55.6
Atención a la Demanda de Educación para Adultos (INEA)	1 893.3	1 337.0	70.6
Operación y Mantenimiento del Sistema Cutzamala	1 888.6	1 502.1	79.5
Programa de Escuelas de Tiempo Completo	1 802.8	1 463.0	81.1
Servicios Migratorios en Fronteras, Puertos y Aeropuertos	1 760.8	1 566.1	88.9
Instrumentación de Acciones para Mejorar las Sanidades a Través de Inspecciones Fitozoosanitarias	1 667.4	668.8	40.1
Programa de Ahorro y Subsidio para la Vivienda "Tu casa"	1 662.5	1 681.8	101.2
Investigar y Perseguir los Delitos Relativos a la Delincuencia Organizada	1 645.2	1 209.2	73.5
Programa Integral de Fortalecimiento Institucional	1 601.8	71.2	4.4
Programa de Adquisición de Leche Nacional a Cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	1 521.5	1 413.0	92.9
Diseño y Aplicación de la Política Educativa	1 512.7	829.1	54.8
Otros[4/]	120 819.9	86 118.9	71.3

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.
p/ Cifras preliminares.
1/ Incluye sus tres vertientes, Desarrollo Social, Educación y Salud.
2/ Incluye los programas presupuestarios a cargo de la institución educativa.
3/ Incluye sus tres vertientes, Comunicaciones, Medio Ambiente y Recursos Naturales y Desarrollo Social.
4/ Incluye otros programas que se reportan en el Anexo X del presente informe.
FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Gasto para la superación de la pobreza

La asignación original para los programas de superación de la pobreza fue de 295 mil 202.4 millones de pesos. Durante enero-septiembre del año se han realizado erogaciones por 211 mil 154.8 millones de pesos, lo que representa un avance de 73.5% respecto al monto anual modificado.

AVANCE FINANCIERO DE LOS PROGRAMAS PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA, 2011[1/]
-Millones de Pesos-

Programa	Aprobado Anual (1)	Modificado Anual (2)	Observado Enero-sep.[p/] (3)	Avance % Aprobado Anual (4) = (3/1)	Avance % Modificado Anual (5) = (3/2)
TOTAL[2/]	**295 202.4**	**287 446.4**	**211 154.8**	**71.5**	**73.5**
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades[3/]	65 685.3	64 127.6	42 365.7	64.5	66.1
Seguro Popular	46 531.6	46 410.3	25 634.4	55.1	55.2
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	40 829.3	40 829.3	36 746.3	90.0	90.0
Programa para caminos rurales	15 027.8	12 411.2	6 733.8	44.1	54.3
Programa 70 y más	13 287.2	13 121.4	10 706.5	80.6	81.6
Programa de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	9 331.8	9 157.7	6 714.0	71.9	73.3
Programa IMSS-Oportunidades	8 000.0	8 000.0	5 468.6	68.4	68.4
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) (Para Asistencia Social Pública)	6 899.7	6 899.7	5 174.8	75.0	75.0
Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias	6 194.3	6 176.2	4 969.4	80.2	80.5
Fondo de Infraestructura Social Estatal	5 631.0	5 631.0	5 067.9	90.0	90.0
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Pobreza)	5 476.1	5 476.1	4 107.1	75.0	75.0
Programas de la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI)	5 419.4	5 419.3	4 731.3	87.3	87.3
Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural (en 2010 Programa de Soporte y Programa de Fortalecimiento a la Organización Rural)	5 048.7	2 612.8	2 892.2	57.3	110.7
Programa de Apoyo Alimentario	4 099.8	4 046.9	3 068.0	74.8	75.8
Fondo Regional – Chiapas, Guerrero y Oaxaca	3 735.0	3 735.0	2 571.3	68.8	68.8
Programa Hábitat	3 611.4	3 605.4	2 948.3	81.6	81.8
Programa de Estancias Infantiles para apoyar a Madres Trabajadoras (Desarrollo Social)	2 891.1	2 823.8	1 714.4	59.3	60.7
Programa de Empleo Temporal (PET)[4/]	2 885.2	2 911.8	2 366..0	82.0	81.3
Programa de educación Inicial y Básica para la Población Rural e Indígena	2 783.4	2 780.8	2 083.2	74.8	74.9
Fondo Regional – Siete Estados Restantes	2 485.0	2 485.0	930.3	37.4	37.4
ProÁrbol – Programa Nacional de Reforestación (PRONARE)	2 425.9	2 374.8	1 747.9	72.1	73.6
Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)	2 162.2	2 058.4	2 005.9	92.8	97.4
Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales.	1 999.3	1 999.3	1 452.9	72.7	72.7
Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa S.A. de C.V. (DICONSA)	1 996.0	1 996.0	1 996.0	100.0	100.0
Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales (en 2010 Programa de Uso Sustentable de Recursos Naturales para la producción Primaria)	1 992.0	1 029.9	393.8	19.8	38.2
Programa de Infraestructura Hidroagrícola en Zonas Marginadas (pobreza)	1 975.8	1 975.8	447.5	22.6	22.6
Programa Escuelas de Calidad	1 920.9	1 920.9	1 871.2	97.4	97.4
Acciones Compensatorias para Abatir el Rezago Educativo de Educación Inicial y Básica (CONAFE)	1 883.3	1 883.3	1 706.1	90.6	90.6

continúa

AVANCE FINANCIERO DE LOS PROGRAMAS PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA, 2011[1/]
-Millones de Pesos-

Programa	Aprobado Anual (1)	Modificado Anual (2)	Observado Enero-sep[p/] (3)	Avance % Aprobado Anual (4) = (3/1)	Avance % Modificado Anual (5) = (3/2)
Programa de Ahorro y Subsidio para la Vivienda Tu Casa	1 662.5	1 778.9	1 681.8	101.2	94.5
Programa de Adquisición de Leche Nacional a Cargo de LICONSA, S.A. de C.V.	1 521.5	1 634.5	1 413.0	02.9	86.4
Programa de Apoyo a La Inversión em Equipamiento e Infraestructura (em 2010 Programa para La Adquisición de Activos Productivos)	1 450.0	1 208.9	744.3	51.3	61.6
Programa Nacional de Becas y Financiamiento (PRONABES)	1 425.2	1 494.7	192.3	15.2	12.9
Rescate de Espacios Públicos	1 308.1	1 368.8	1 036.1	79.2	75.7
ProÁrbol- Programa de Desarrollo Forestal (PRODEFOR)	1 200.2	1 227.6	935.8	78.0	76.2
Programa de Abasto Social de Leche a cargo de LICONSA, S.A. de C.V.	1 180.0	1 180.0	1 180.0	100.0	100.0
Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud	1 139.5	1 132.9	661.1	58.0	58.4
Programa de Prevención y Manejo de Riesgos (en 2010 programa de Atención a Contingencias Climatológicas)	1 100.0	1 629.6	1 527.4	138.9	93.7
Programa del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la familia (DIF)	874.1	791.0	495.7	56.7	62.7
Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG)	872.5	872.5	832.3	95.4	95.4
Proyectos de Infraestructura Social de Educación	831.5	831.4	831.4	100.0	100.0
Fondo de Apoyo para Proyectos Productivos (FAPPA)	730.0	730.0	695.2	95.2	95.2
Programa de Vivienda Rural	677.3	732.0	595.6	87.9	81.4
Fondo de Apoyo para los Núcleos Agrarios sin Regularizar (FANAR)	650.0	640.2	302.2	46.5	47.2
Programa 3 x 1 para Migrantes	557.8	555.7	420.2	75.3	75.6
Caravanas de Salud	490.0	490.0	269.9	55.1	55.1
Programa de Opciones Productivas	483.2	483.0	462.4	95.7	95.7
Seguridad Social Cañeros	350.0	350.0	0.0	0.0	0.0
Programa de Coinversión Social	347.8	348.7	333.5	95.9	95.7
Joven Emprendedor Rural y Fondos de Tierras	333.0	332.7	215.8	64.8	64.9
Programa Ejecutivo Rural	300.3	205.1	150.3	50.1	73.3
Programa para el Fortalecimiento del Servicio de la educación Telesecundaria	299.9	298.4	291.1	97.1	97.6
Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas	290.7	285.6	149.5	51.4	52.4
Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)	253.5	253.5	176.2	69.5	69.5
Atención Educativa a grupos en Situación Vulnerable	250.0	194.4	131.0	52.4	67.4
Programa de Apoyo a los Avencindados en Condiciones de Pobreza Patrimonial para Regularizar Asentamientos Humanos Irregulares (PASPRAH)	230.5	229.8	186.4	80.9	81.1
Otros[5/]	2 184.8	2 266.8	6 629.3	303.4	292.5

p/ Cifras preliminares.
1/ En algunos casos, los recursos aprobados y reportados no corresponden al total autorizado para cada programa, sino únicamente a los recursos destinados para la superación de la pobreza.
2/ Las sumas y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.
3/ Incluye sus tres vertientes: Desarrollo Social, Educación y Salud.
4/ Incluye sus tres vertientes: Comunicaciones y Trasportes, Medio Ambiente y Recursos Naturales y Desarrollo Social.
5/ Incluye otros programas que se reportan en el Anexo X del presente informe.
FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)

En el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2011 se autorizaron recursos por 10 mil millones de pesos para el Programa Fondo de Desastres Naturales del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas; dichos recursos se transfirieron en el primer trimestre del año al Fideicomiso FONDEN para la atención de situaciones de emergencia y desastre.

En el período enero-septiembre de 2011, los recursos autorizados con cargo al Fideicomiso FONDEN para la atención de desastres naturales ascendieron a 12 mil 351.8 millones de pesos y se distribuyeron de la siguiente manera:

- 204.1 millones de pesos al estado de Coahuila, para la atención de daños a causa de los incendios forestales ocurridos en marzo de 2011.

- 1 mil 759.7 millones de pesos al estado de Chiapas, para continuar con trabajos de reparación en los sectores carretero, hidráulico, educativo, urbano, pesquero, de vivienda y medio ambiente, cuya infraestructura resultó dañada por las lluvias severas que se presentaron en esta entidad en el segundo semestre de 2010.

- 132.2 millones de pesos al estado de Durango, para la reparación y reconstrucción de infraestructura carretera, hidráulica y de vivienda, afectada por las lluvias severas e inundación fluvial del 27 y 28 de septiembre de 2010.

- 9.3 millones de pesos al estado de Guerrero para la reconstrucción de infraestructura carretera dañada por las lluvias severas del 30 de agosto de 2010.

- 559.7 millones de pesos al estado de Hidalgo para los sectores carretero, hidráulico, de salud y vivienda, afectados por las lluvias severas del 29 de junio al 1º de julio de 2011.

- 5.5 millones de pesos al estado de Jalisco para la reparación de infraestructura hidráulica y urbana dañada por las lluvias severas del 25 de junio de 2011.

GASTO FEDERAL AUTORIZADO CON CARGO AL RAMO 23 Y FIDEICOMISO FONDEN
(POR ENTIDAD FEDERATIVA)
Enero-septiembre de 2011p/
-Millones de pesos-

Entidad federativa	Ramo 23 1/	Recursos autorizados Ene-sep	
		Fideicomiso Fonden 2/	Composición %
Total	**10 000.0**	**12 351.8**	**100.0**
Coahuila 3/		204.1	1.7
Chiapas		1 759.7	14.2
Durango		132.2	1.1
Guerrero		9.3	0.1
Hidalgo		559.7	4.5
Jalisco		5.5	0.0
México		143.9	1.2
Morelos		3.8	0.0
Nuevo León		2 192.1	17.7
Oaxaca		583.8	4.7
Puebla		9.7	0.1
Querétaro		126.5	0.1
San Luis Potosí		16.2	0.1
Sinaloa		6.5	0.1
Tabasco		1 006.8	8.2
Tamaulipas		215.0	1.7
Veracruz		2 641.0	21.4
Fondo Revolvente 4/		1 341.1	10.9
Equipo Especializado 5/		2.8	0.0
Recursos Transferidos	10 000.0		
Esquemas de Transferencia de Riesgos 6/		1 392.0	11.3

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.
p/ Cifras preliminares.
1/ El presupuesto original anual aprobado para el Programa Fonden en el Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, es de 10 mil millones de pesos. Dichos recursos fueron transferidos al Fideicomiso FONDEN en el primer trimestre del año y se encuentran disponibles para la atención de situaciones de emergencias y desastres.
2/ Fideicomiso constituido en Banobras, S.N.C. en junio de 1999.
3/ Considera la cancelación de recursos autorizados para la atención de incendios forestales por 36.8 mp.
4/ Recursos autorizados para el pago de entidades paraestatales de la Administración Pública Federal y de empresas privadas, que actúan como proveedores de la Secretaría de Gobernación, para la adquisición de suministros de auxilio en situaciones de emergencia y desastre.
5/ Se refiere a los recursos autorizados para la contratación de un esquema de transferencia de riesgos catastróficos para protección del patrimonio del Fideicomiso FONDEN.
6/ Se refiere a los recursos autorizados para la contratación de un esquema de transferencia de riesgos catastróficos para la protección del patrimonio del Fideicomiso FONDEN.
FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- 143.9 millones de pesos al estado de México para los sectores urbano e hidráulico cuya infraestructura se vio afectada por las lluvias severas que se presentaron de julio a septiembre de 2011.

- 3.8 millones de pesos al estado de Morelos para la reparación de infraestructura carretera y urbana deteriorada por la inundación fluvial del 25 de agosto de 2010.

- 2 mil 192.1 millones de pesos al estado de Nuevo León, para continuar con las acciones de reconstrucción y reparación de infraestructura carretera, hidráulica, urbana y de medio ambiente que fue destruida por las lluvias severas del 30 de junio al 2 de julio de 2010.

- 583.8 millones de pesos al estado de Oaxaca, para continuar con las acciones de reparación en los sectores carretero, hidráulico e hidroagrícola, educativo, de salud y vivienda, afectados por las lluvias severas, inundaciones y movimiento de laderas ocurridos en el segundo semestre de 2010, así como para atender los daños en los sectores carretero, hidráulico y de vivienda por las lluvias severas que tuvieron lugar en julio de 2011.

- 9.7 millones de pesos al estado de Puebla, para la atención de infraestructura carretera dañada por las lluvias severas del 17 y 18 de septiembre de 2010.

- 126.5 millones de pesos al estado de Querétaro para reparar las afectaciones en el sector salud por las lluvias severas del 19 de septiembre de 2010.

- 16.2 millones de pesos al estado de San Luis Potosí para la atención de los sectores carretero y de salud afectados por las lluvias severas y la inundación pluvial y fluvial que se presentaron en el mes de julio de 2011.

- 6.5 millones de pesos al estado de Sinaloa para la atención de infraestructura carretera, urbana y de salud abatida por las lluvias severas del 8 de agosto de 2011.

- 1 mil 6.8 millones de pesos al estado de Tabasco, para continuar con los trabajos de reparación de infraestructura carretera, hidráulica e hidroagrícola, educativa, deportiva, de salud y vivienda, que resultó dañada por las inundaciones pluviales y fluviales ocurridas en agosto y septiembre de 2010.

- 215 millones de pesos al estado de Tamaulipas, para la reparación de infraestructura carretera, educativa, hidráulica, urbana y de vivienda afectada por las lluvias severas e inundación fluvial que tuvieron lugar en julio y agosto de 2010.

- 2 mil 641 millones de pesos al estado de Veracruz, para la atención de infraestructura carretera, hidráulica e hidroagrícola, urbana, educativa, forestal, naval, pesquera, de salud, vivienda y medio ambiente, dañada por las lluvias severas e inundaciones ocurridas en agosto y septiembre de 2010, así como por las que tuvieron lugar de junio a septiembre de 2011.

- 1 mil 341.1 millones de pesos se autorizaron para el pago de entidades paraestatales de la administración pública federal y de empresas privadas que actúan como proveedores de la Secretaría de Gobernación, para la atención de situaciones de emergencia y desastre que se presentaron en 2010 y 2011, debido principalmente al sismo en Baja California y Sonora; a las lluvias severas ocurridas en los estados de Baja California, Coahuila, Chiapas, Durango, Guerrero, México, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, San Luis Potosí, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y el Distrito Federal; a las lluvias e inundaciones en Coahuila, Durango, Morelos, Oaxaca, Tabasco,

Tamaulipas y Veracruz; al paso de los huracanes Alex por Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, y Karl por Campeche y Veracruz; a la tormenta tropical Matthew en Veracruz; al movimiento de laderas que se registró en Oaxaca; y a las heladas en Coahuila, Chihuahua, Durango, San Luis Potosí, Sonora, Veracruz y Zacatecas.

- 2.8 millones de pesos se autorizaron a la Coordinación General de Protección Civil y al Centro Nacional de Prevención de Desastres de la Secretaría de Gobernación, para la adquisición de equipo especializado para la prevención y atención de desastres naturales.

- Finalmente, 1 mil 392 millones de pesos se autorizaron para la contratación de un esquema de transferencia de riesgos catastróficos para protección del patrimonio del Fideicomiso FONDEN.

En el período enero-septiembre de 2011, las entidades federativas que recibieron mayores recursos para la atención de daños ocasionados por fenómenos naturales fueron, en orden decreciente: Veracruz, Nuevo León, Chiapas, Tabasco, Oaxaca e Hidalgo, a las cuales en conjunto se les autorizó un total de 8 mil 743.1 millones de pesos, monto que representó el 70.8% del total de recursos, lo que permitió continuar con los trabajos de reconstrucción y reparación de infraestructura dañada principalmente por el movimiento de laderas, las lluvias severas e inundaciones que se presentaron en 2010 en varias entidades federativas, así como por los incendios forestales, las lluvias severas e inundaciones ocurridas a partir del segundo semestre de 2011.

Por rubro de atención, del total de recursos autorizados en el período enero-septiembre de 2011, 45.6% (5 mil 630.9 millones de pesos) se destinó a la reparación y reconstrucción de infraestructura carretera; 25.5% (3 mil 150.8 millones de pesos) a la reconstrucción de infraestructura hidráulica y urbana; 11.3% (1 mil 392

millones de pesos) a la contratación de un esquema de transferencia de riesgos catastróficos para la protección del patrimonio del Fideicomiso FONDEN; 10.9% (1 mil 341.1 millones de pesos) a la atención de emergencias; y finalmente, 6.7% (837 millones de pesos) a la atención de infraestructura educativa y deportiva, de salud, vivienda, medio ambiente, forestal, naval y pesquera, así como para la adquisición de equipo especializado por parte de la Secretaría de Gobernación.

GASTO FEDERAL AUTORIZADO CON CARGO AL RAMO 23 Y FIDEICOMISO FONDEN
(POR RUBRO DE ATENCIÓN)
Enero-septiembre de 2011p/
-Millones de pesos-

Entidad federativa	Ramo 23 1/	Recursos autorizados Ene-sep	
		Fideicomiso Fonden 2/	Composición %
Total	**10 000.0**	**12 351.8**	**100.0**
Infraestructura pública		9 615.9	77.9
Carretera		5 630.9	45.6
Hidráulica y urbana		3 150.8	25.5
Educativa y deportiva		47.3	0.4
Salud		137.5	1.1
Vivienda		302.0	2.4
Forestal		230.8	1.9
Pesquera		54.9	0.4
Medio Ambiente		23.0	0.2
Naval		38.7	0.3
Fondo Revolvente 3/		1 341.1	10.9
Equipo Especializado 4/		2.8	0.0
Recursos transferidos	10 000.0	0.0	0.0
Esquema de Transferencia de Riesgos 5/		1 392.0	11.3

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.
p/ Cifras preliminares.
1/ El presupuesto original anual aprobado para el Programa Fonden en el Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, es de 10 mil millones de pesos. Dichos recursos fueron transferidos al Fideicomiso FONDEN en el primer trimestre del año y se encuentran disponibles para la atención de situaciones de emergencias y desastres.
2/ Fideicomiso constituido en Banobras, S.N.C. en junio de 1999.
3/ Recursos autorizados para el pago de entidades paraestatales de la Administración Pública Federal y de empresas privadas, que actúan como proveedores de la Secretaría de Gobernación, para la adquisición de suministros de auxilio en situaciones de emergencia y desastre.
4/ Se refiere a los recursos autorizados para la contratación de un esquema de transferencia de riesgos catastróficos para protección del patrimonio del Fideicomiso FONDEN.
5/ Se refiere a los recursos autorizados para la contratación de un esquema de transferencia de riesgos catastróficos para protección del patrimonio del Fideicomiso FONDEN.
FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Fortalecimiento del Federalismo

Durante enero-septiembre de 2011, la transferencia de recursos federales hacia los gobiernos de las entidades federativas se realizó de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal y en el presupuesto aprobado. El gasto federalizado ascendió a 831 mil 907.2 millones de pesos, lo que significó un incremento de 6.2% en términos reales con relación a lo pagado en 2010 y representó el 47.5% del gasto primario del Gobierno Federal.

De los recursos canalizados a los gobiernos locales, 57.0% se ejerció a través del gasto programable federalizado y 43.0% a través de participaciones federales.

Las participaciones pagadas a las entidades federativas durante enero-septiembre de 2011 ascendieron a 357 mil 934.1 millones de pesos, cifra superior en 4.6% real a la del mismo período de 2010. La evolución de las participaciones se explica principalmente por la combinación de los siguientes elementos: la dinámica de la recaudación del Gobierno Federal, en especial, la recaudación federal participable que sirvió de base para el pago de las participaciones a las entidades federativas de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal se ubicó en 1 billón 409 mil 711 millones de pesos, monto mayor en 5.3% en términos reales a la del mismo período del año anterior; el monto del tercer ajuste cuatrimestral correspondiente a 2010 (pagado en febrero) que resultó positivo para las entidades federativas en 1 mil 885 millones de pesos, mientras que el de 2009 fue positivo en 407 millones de pesos, así como por la disminución en la recaudación por el impuesto sobre tenencia o uso de vehículos de 20.1% real, derivado de que varias entidades federativas han legislado en la materia.

RECURSOS FEDERALIZADOS[1/]
-Millones de pesos-

Concepto	Enero-septiembre		Var. %	Composición %	
	2010	2011[p/]	real	2010	2011[p/]
Total	**757 833.3**	**831 907.2**	**6.2**	**100.0**	**100.0**
Participaciones	331 056.3	357 934.1	4.6	43.7	43.0
Aportaciones Federales (Ramos 33 y 25)	342 099.8	374 959.0	6.0	45.1	45.1
FAEB[2/]	198 985.4	212 964.8	3.5	26.3	25.6
FASSA	36 925.7	41 715.8	9.3	4.9	5.0
FAIS	37 247.9	41 814.2	8.6	4.9	5.0
FASP	6 225.1	6 411.9	-0.4	0.8	0.8
FAM	10 106.6	13 402.5	28.3	1.3	1.6
FORTAMUN	31 813.4	35 713.5	8.6	4.2	4.3
FAETA	3 413.3	3 441.0	-2.5	0.5	0.4
FAFEF	17 382.3	19 513.3	8.6	2.3	2.3
Subsidios[3/]	28 369.4	37 974.4	29.5	3.7	4.6
FIES	0.0	0.0	n.s	0.0	0.0
FEIEF	4 496.6	17 313.7	272.5	0.6	2.1
Otros subsidios	23 872.8	20 660.7	-16.3	3.2	2.5
Fondo Regional	3 044.6	3 501.6	11.3	0.4	0.4
Subsidios a los Municipios para Seguridad Pública	3 548.5	2 948.1	-19.6	0.5	0.4
Fondos Metropolitanos	4 441.4	6 204.2	35.1	0.6	0.7
Otros[4/]	12 283.3	8 006.8	-39.7	1.7	1.0
Convenios	56 307.8	61 039.6	4.9	7.4	7.3
De descentralización[5]	53 479.5	57 235.7	3.5	7.1	6.9
SEP	41 808.4	47 355.5	9.6	5.5	5.7
Sagarpa	10 080.5	8 510.6	-18.3	1.3	1.0
CNA	1 590.6	1 369.6	-16.7	0.2	0.2
De reasignación[6/]	2 828.3	3 804.0	30.1	0.4	0.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
p/ Cifras preliminares.
n.s.: no significativo.
1/ Incluye aportaciones ISSSTE-FOVISSSTE.
2/ Incluye al Ramo 25. Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y Adultos.
3/ Corresponde a los recursos transferidos a través del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, con excepción de los subsidios a los municipios para seguridad pública, los cuales se transfirieron en 2009 a través del Ramo 4 Gobernación.
4/ Considera los recursos relativos al Fondo de Modernización de los Municipios; Fondo de Apoyo a Migrantes; Programa de Fiscalización del Gasto Federalizado (PROFIS); Zonas de la Frontera Norte; programas regionales y otros programas orientados al desarrollo regional.
5/ Corresponden a acciones de colaboración y coordinación entre estas instancias y los gobiernos de las entidades federativas.
6/ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.
FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Las aportaciones federales a las entidades federativas y municipios (Ramos 25 y 33) a enero-septiembre de 2011 ascendieron a 374 mil 959 millones de pesos. A través de seis de los ocho fondos que integran el Ramo 33, se canalizó el 88.8% de los recursos para actividades relacionadas con el desarrollo social, lo que permitió proporcionar recursos a las entidades federativas para otorgar servicios de educación básica, tecnológica y de adultos, y de salud, así como para la generación de infraestructura para la población con menores ingresos y oportunidades.

A los fondos asociados a la educación se destinó el 56.8% de las aportaciones, las cuales alcanzaron un monto de 212 mil 946.8 millones de pesos.[102]

Al Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) se canalizaron recursos por 41 mil 715.8 millones de pesos, 11.1% del total.

A través del Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social (FAIS) y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del D.F. (FORTAMUN) se destinaron en conjunto recursos por 77 mil 528 millones de pesos, 20.7% del total. Ello de acuerdo con la recaudación federal participable prevista en la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2011 y el calendario acordado para su pago.

Al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) se asignaron 13 mil 402.5 millones de pesos, 3.6% del total.

A través del Fondo de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), de acuerdo con el monto aprobado por la Cámara de Diputados y el calendario previsto, se entregaron a los gobiernos locales recursos por 19 mil 513.3 millones de pesos, 5.2% del total.

Mediante el Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP) las entidades federativas recibieron 6 mil 411.9 millones de pesos, 1.7% del total.

[102] Considera el Fondo de Aportaciones para Educación Básica y Normal (FAEB); el Fondo de Aportaciones para Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA); los recursos canalizados para infraestructura en educación básica y superior en el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM); y Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos (Ramo 25).

PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS
-Millones de pesos-

Concepto	Enero-septiembre		Var. % Real
	2010	2011p/	
Total	**331 056.3**	**357 934.1**	**4.6**
Fondo General	249 316.8	272 713.1	5.8
Fondo de Fomento Municipal	12 429.2	13 597.8	5.8
Fondo de Fiscalización	15 151.2	16 770.8	7.1
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	2 447.4	3 053.2	20.7
Fondo de Impuestos Especiales	5 356.4	5 839.2	5.5
IEPS Gasolinas (Art. 2A Fracc.II)	16 013.9	16 014.7	-3.3
Impuesto a la Tenencia o Uso de Vehículos	17 352.4	14 471.8	-19.3
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	4 774.3	5 126.0	3.9
Comercio Exterior	1 690.4	1 849.3	5.8
Derecho Adicional sobre Extracción de Petróleo	192.6	241.2	21.1
Incentivos Económicos	6 331.8	8 257.1	26.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
p/ Cifras preliminares.
FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De acuerdo con lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2011 las dependencias y entidades, con cargo a sus presupuestos y por medio de convenios de coordinación, transfirieron recursos presupuestarios a las entidades federativas con el propósito de descentralizar funciones o reasignar recursos correspondientes a programas federales y, en su caso, recursos humanos y materiales. Los recursos destinados a las entidades federativas a través de convenios de descentralización, de colaboración y de reasignación se ubicaron en 61 mil 39.6 millones de pesos, monto mayor en 4.9% en términos reales a lo registrado en el mismo período del año anterior.

- Se canalizaron a través de convenios establecidos en el sector educativo 47 mil 355.5 millones de pesos, monto 9.6% superior en términos reales a lo observado en enero-septiembre de 2010. Estos recursos se dirigieron al pago de remuneraciones y otros gastos de operación de las universidades públicas, universidades tecnológicas, el Colegio de Bachilleres, los institutos tecnológicos superiores, los colegios de estudios científicos y tecnológicos, y los institutos de capacitación para el trabajo en las entidades federativas.

- Se transfirieron a las entidades federativas recursos por 9 mil 880 millones de pesos con el propósito de fortalecer los consejos estatales agropecuarios y apoyar a los productores agrícolas, a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y del Consejo Nacional Agropecuario (CNA), en el marco de la Alianza para el Campo.

- En los convenios de coordinación en materia de reasignación se transfirieron recursos por 3 mil 804 millones de pesos para el período enero-septiembre de 2011.

Los subsidios entregados a las entidades federativas a través del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas suman 37 mil 974.4 millones de pesos, importe 29.5 mayor en términos reales al registrado en el mismo período del año anterior, debido principalmente a mayores recursos aportados al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), a los Fondos Regionales y a Fondos Metropolitanos.[103]

[103] En este agregado se incluyen las asignaciones previstas en el Presupuesto del Ramo 23 para programas regionales, Fondos Metropolitanos, Fondo de Modernización de los Municipios, Fondo de Apoyo a Migrantes, Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado (PROFIS), Zonas de la Frontera Norte y otros programas orientados al desarrollo regional y que se ejercen conforme a lo señalado en el presupuesto.

GASTO FEDERALIZADO POR ENTIDAD FEDERATIVA, 2011p/
Enero-septiembre
-Millones de pesos-

Entidad	Total	Participaciones	Aportaciones Federales1/	Convenios de Descentralización	Convenios de Reasignación2/	Subsidios3/
Total	**831 907.2**	**357 934.1**	**374 959.0**	**57 235.7**	**3 804.0**	**37 974.4**
Aguascalientes	9 500.6	3 913.0	4 177.2	1 229.4	29.2	151.9
Baja California	21 844.3	9 582.1	10 088.9	1 549.5	63.9	559.9
Baja California Sur	6 377.9	2 485.0	2 896.4	473.6	0.0	523.0
Campeche	9 963.8	4 397.5	4 178.8	1 013.8	59.8	44.0
Coahuila	18 901.9	8 619.0	8 589.8	1 247.7	21.9	423.6
Colima	6 837.1	2 537.2	2 987.6	1 182.9	68.5	61.0
Chiapas	37 990.3	14 170.1	20 342.4	2 304.5	71.2	1 102.0
Chihuahua	22 507.0	9 738.9	10 504.5	1 656.7	143.8	463.0
Distrito Federal	73 838.5	42 594.2	26 645.3	210.1	1 990.3	2 398.7
Durango	13 511.5	4 534.7	7 253.4	1 189.0	42.3	492.1
Guanajuato	32 559.4	14 456.1	15 343.9	1 401.6	60.1	1 297.7
Guerrero	28 712.8	8 210.4	17 040.5	1 736.2	72.2	1 653.4
Hidalgo	19 943.3	6 866.9	10 691.5	1 443.5	35.0	906.3
Jalisco	46 468.9	23 344.2	18 674.9	3 389.8	80.0	980.0
México	87 556.7	44 679.0	37 251.7	2 919.3	70.7	2 636.1
Michoacán	30 256.9	11 214.2	16 034.7	2 274.3	54.2	679.5
Morelos	12 513.8	5 242.6	5 967.1	959.7	57.0	287.4
Nayarit	9 934.9	3 598.0	4 911.5	1 160.5	42.0	222.9
Nuevo León	32 320.6	17 148.1	11 218.0	2 925.0	63.7	965.8
Oaxaca	31 878.4	9 206.8	20 414.2	1 515.8	60.0	681.6
Puebla	36 923.2	14 595.1	18 176.7	3 034.6	45.5	1 071.3
Querétaro	13 495.6	5 882.9	5 739.9	1 309.7	45.2	518.0
Quintana Roo	10 341.8	4 672.8	4 745.1	716.7	94.0	113.2
San Luis Potosí	18 794.1	6 850.6	9 912.2	1 832.9	53.4	145.1
Sinaloa	21 338.0	8 747.5	9 060.1	3 257.6	66.0	207.0
Sonora	22 460.9	10 844.5	8 591.2	2 056.8	70.8	897.6
Tabasco	23 027.6	12 737.1	8 390.4	1 717.9	49.2	133.0
Tamaulipas	24 072.6	11 012.4	10 936.0	1 867.2	44.5	212.6
Tlaxcala	8 985.8	3 694.9	4 372.3	730.2	38.5	149.9
Veracruz	50 560.8	21 685.5	26 223.5	2 332.4	76.0	243.5
Yucatán	14 469.4	5 667.1	6 832.0	1 727.1	80.6	162.7
Zacatecas	13 520.1	5 005.7	6 767.5	1 423.1	55.0	268.7
No distribuible	20 768.6	0.0	0.0	3 446.6	0.0	17 322.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.
p/ Cifras preliminares.
1/ Incluye Ramo 25, Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.
2/ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.
3/ Corresponde a los recursos transferidos a través del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas con excepción de los subsidios a los municipios para seguridad pública, los cuales se transfieren a través del Ramo 4 Gobernación.
FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Principales diferencias respecto al programa

Principales indicadores de la postura fiscal

Durante enero-septiembre de 2011, el sector público presupuestario presentó un déficit por 178 mil 987.4 millones de pesos, mientras que se había estimado para el período un déficit de 275 mil 709.1 millones de pesos con base en los calendarios de

ingresos y de gasto de las dependencias y entidades. Al excluir la inversión de Pemex para evaluar la contribución del gasto al equilibrio presupuestario, el déficit del sector público es de 29 mil 777.5 millones de pesos comparado con 52 mil 534 millones de pesos en el programa. Por su parte, el déficit primario del sector público presupuestario resultó menor en 77 mil 138.6 millones de pesos al déficit estimado con base en los calendarios.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO
ENERO-SEPTIEMBRE DE 2011
- Millones de pesos -

Concepto	Programa	Observado p/	Diferencia
Balance Público	**-275 709.1**	**-178 987.4**	**96 721.7**
Balance público sin inversión de Pemex	-52 534.0	-29 777.5	22 756.5
Balance Presupuestario	-276 009.1	-189 463.7	86 545.4
Ingreso presupuestario	2 290 169.4	2 306 485.1	16 315.7
Petrolero 1/	740 111.7	794 906.5	54 794.8
No petrolero 2/	1 550 057.7	1 511 578.6	-38 479.1
Gasto neto presupuestario	2 566 178.5	2 495 948.8	-70 229.7
Programable	1 985 479.1	1 951 132.0	-34 347.1
No programable	580 699.4	544 816.7	-35 882.6
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	300.0	10 476.3	10 176.3
Balance primario	-81 612.9	-4 474.3	77 138.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
p/ Cifras preliminares.
1/ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamiento sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. El cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.
2/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.
FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Ingresos presupuestarios

Durante enero-septiembre de 2011, los ingresos consolidados del sector público presupuestario fueron superiores en 16 mil 315.7 millones de pesos a los estimados en la Ley de Ingresos de la Federación para 2011.

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO
ENERO-SEPTIEMBRE DE 2011
- Millones de pesos -

Concepto	Programa	Observado[p/]	Diferencia
Total	**2 290 169.4**	**2 306 485.1**	**16 315.7**
Petroleros[1/]	740 111.7	794 906.5	54 794.8
Gobierno Federal	458 674.2	517 678.9	59 004.7
Derechos y aprovechamientos	464 528.9	615 923.8	151 394.9
IEPS	-6 979.2	-100 888.6	-93 909.4
Artículo 2º.-A Fracción I	-25 339.2	-116 117.2	-90 778.0
Artículo 2º.-A Fracción II[2/]	18 360.0	15 228.6	-3 131.4
Impuesto a los rendimientos petroleros	1 124.5	2 643.7	1 519.2
Pemex	281 437.5	277 227.6	-4 209.8
No petroleros	1 550 057.7	1 511 578.6	-38 479.1
Gobierno Federal	1 187 672.5	1 137 811.9	-49 860.6
Tributarios	1 120 437.1	1 058 169.2	-62 267.9
ISR e IETU e IDE[3/]	587 836.2	572 286.3	-15 549.9
Impuesto sobre la renta	526 717.1	539 001.3	12 484.2
Impuesto al activo	0.0	-661.4	-661.4
Impuesto empresarial a tasa única	47 117.0	38 281.2	-8 835.8
Impuesto a los depósitos[3/]	14 202.1	-4 334.8	-18 536.9
Impuesto al valor agregado	421 581.3	379 155.8	-42 425.5
Producción y servicios	58 923.0	51 656.1	-7 266.9
Importaciones	15 737.2	19 373.3	3 636.1
Otros impuestos[4/]	36 359.4	35 697.8	-661.6
No tributarios	67 235.4	79 642.7	12 407.3
Organismos y empresas[5/]	362 385.2	373 766.7	11 381.5
Partidas informativas:			
Gobierno Federal	1 646 346.7	1 655 490.7	9 144.1
Tributarios	1 114 582.4	959 924.2	-154 658.1
No tributarios	531 764.3	695 566.5	163 802.2
Organismos y empresas	643 822.7	650 994.3	7 171.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
p/ Cifras preliminares.
1/ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamiento sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. El cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.
2/ Se refiere a los recursos por el sobreprecio a las gasolinas y diesel conforme al artículo 2o.-A fracción II de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.
3/ El IDE se consolida en este apartado debido a que las retenciones que realizaron las instituciones financieras por este impuesto los contribuyentes las están acreditando contra el impuesto sobre la renta, según establece el artículo 7 de la Ley del IDE.
4/ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, sobre automóviles nuevos, a la exportación, accesorios y otros.
5/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.
FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La diferencia fue resultado de lo siguiente:

EXPLICACIÓN DE LA VARIACIÓN EN LOS INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO RESPECTO A LA ESTIMACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA 2011
ENERO-SEPTIEMBRE DE 2011

Concepto	Variación (millones de pesos)	Explicación de la variación
Total	**16 315.7**	
Petroleros	54 794.8	La composición y el nivel de los ingresos petroleros del sector público federal durante enero-septiembre de 2011 se explica por los siguientes factores: • El precio de exportación del petróleo crudo mexicano fue mayor al programado en 33.4 dólares por barril. • El volumen de extracción de petróleo crudo fue mayor al estimado en 15 mbd. • El valor de las importaciones de petrolíferos de PEMEX fue mayor en 85.1 por ciento. • Los precios del gas LP y del gas natural fueron menores a los programados en 3.6% y 19.2%, respectivamente. • El tipo de cambio del peso respecto al dólar fue menor al programado en 6.2 por ciento.
Gobierno Federal	59 004.7	
Hidrocarburos	151 394.9	
IEPS	-93 909.4	
PEMEX	-4 209.8	
No petroleros	-38 479.1	
Gobierno Federal	-49 860.6	
Tributarios	-62 267.9	
ISR-IETU-IDE[1/]	-15 549.9	• Las devoluciones y compensaciones acumuladas a septiembre mostraron un incremento significativo (14.2%), lo que disminuyó la recaudación neta.
IVA	-42 425.5	• Las devoluciones pagadas durante enero-septiembre mostraron una dinámica inusualmente alta, al incrementarse en 35.5 por ciento.
IEPS	-7 266.9	• La menor recaudación por tabacos labrados explica esta diferencia, donde cabe recordar que el objetivo del incremento en el IEPS era reducir el consumo del tabaco.
Importación	3 636.1	• La dinámica de las importaciones de mercancías.
Otros	-661.6	• Menores ingresos por el impuesto sobre tenencia o uso de vehículos.
No tributarios	12 407.3	• Mayores ingresos por derechos.
Organismos y empresas	11 381.5	
Comisión Federal de Electricidad	3 305.0	• Mayores ventas de energía eléctrica e ingresos diversos.
IMSS	8 769.1	• Mayores cuotas a la seguridad social e ingresos diversos.
ISSSTE	-692.6	• Menores cuotas a la seguridad social.

1/ El IDE se consolida en este apartado debido a que las retenciones que realizaron las instituciones financieras por este impuesto los contribuyentes las están acreditando contra el impuesto sobre la renta, según establece el artículo 7 de la Ley del IDE.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Gasto presupuestario

En enero-septiembre de 2011, el gasto neto presupuestario fue menor en 70 mil 229.7 millones de pesos respecto a lo previsto para el período. Este resultado estuvo determinado por un gasto programable pagado inferior en 34 mil 347.1 millones de pesos y erogaciones no programables menores en 35 mil 882.6 millones de pesos.[104]

La desviación del gasto no programable estuvo determinada principalmente por un menor costo financiero en 25 mil 764 millones de pesos, debido a menores tasas de interés y a la menor paridad cambiaria en promedio durante el período y por menores participaciones a las entidades federativas y municipios en 15 mil 112 millones de pesos, debido a la evolución de la recaudación federal participable y a la legislación en materia de tenencia en varias entidades. Lo anterior se compensó parcialmente por mayores Adefas y otros gastos no programables en 4 mil 993 millones de pesos.

El menor gasto programable se ubica principalmente en Pemex y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT). En el primer caso se explica por una menor inversión física por retrasos y reprogramación de actividades. En el caso de la SCT se explica porque se encuentran recursos comprometidos para inversión física, debido a que no cuentan con registro en la cartera de inversiones, o carecen de algunos elementos necesarios para su ejecución, como son los derechos de vía o la modificación de impacto ambiental.

[104] Incluye operaciones ajenas por 1 mil 374 millones de pesos.

INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA

Introducción

Conforme a los objetivos delineados tanto en el Plan Nacional de Desarrollo 2008-2012 como en el Plan Anual de Financiamiento 2011, las acciones realizadas en materia de deuda pública durante el tercer trimestre del presente año, se orientaron a seguir fortaleciendo la estructura de la deuda pública.

En el ámbito de la deuda interna, las acciones realizadas durante el tercer trimestre de 2011 permitieron fortalecer la estructura de los pasivos. La estrategia de colocación de valores ha buscado procurar una evolución ordenada en el mercado primario y mejorar las condiciones de liquidez y eficiencia en el mercado secundario de deuda gubernamental. Al mismo tiempo la estrategia de colocación de valores en el mercado doméstico ha permitido que los indicadores de riesgo de la deuda, tales como, el plazo promedio de vencimiento, sigan presentando una evolución favorable, con lo cual se disminuyen los efectos adversos que las variaciones en las variables financieras provocan en las finanzas públicas. En el ámbito de la deuda externa, se ha mantenido una presencia activa en los mercados internacionales de capital destacando la reapertura del Bono Global a tasa fija con vencimiento en el año 2010, en la que el Gobierno Federal mostró su capacidad de obtener financiamiento a muy largo plazo a niveles de costo históricamente bajos y con la participación de una amplia gama de inversionistas, todo esto en medio de un ambiente particularmente volátil en los mercados financieros internacionales.

La fortaleza actual de los pasivos públicos le permiten al país afrontar desde una posición ventajosa la volatilidad en las variables financieras originadas por las condiciones de riesgo que imperan en la economía global. En este contexto la política de crédito público seguirá enfocada a satisfacer las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal al menor costo posible, manteniendo a la vez un nivel de riesgo

compatible con la sana evolución de las finanzas públicas y el desarrollo de los mercados financieros domésticos.

Deuda del Gobierno Federal

Al cierre del tercer trimestre de 2011, el saldo de la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 3 billones 795 mil 662.5 millones de pesos. De este monto, 79.0% está constituido por deuda interna y el 21.0% restantes por deuda externa. Como porcentaje del PIB, la deuda del Gobierno Federal se ubicó en 26.2%, cifra mayor en 1.2 puntos porcentuales respecto a la observada al cierre de 2010 (25.0%), correspondiendo 20.7% a deuda interna y 5.5% a deuda externa.

DEUDA NETA DEL GOBIERNO FEDERAL
-Millones de pesos-

Concepto	Saldos		Estructura Porcentual		Proporción del PIB	
	31-Dic-10	30-Sep-11p/	31-Dic-10	30-Sep-11	31-Dic-10	30-Sep-11
TOTAL	3 455 678.5	3 795 662.5	100.0	100.0	25.0	26.2
Interna	2 808 920.2	2 998 115.6	81.3	79.0	20.3	20.7
Externa	646 758.3	797 546.9	18.7	21.0	4.7	5.5

p/ Cifras preliminares.
FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Como proporción de la deuda total del Gobierno Federal, la deuda externa aumentó en 2.3 puntos porcentuales, al pasar de 18.7% al cierre de 2010 a 21.0% al cierre del mes de septiembre de 2011.

DEUDA NETA DEL GOBIERNO FEDERAL
- Porcentaje de PIB -

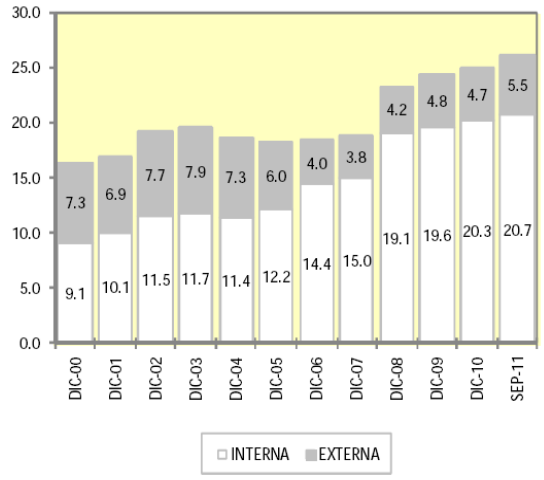

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

COMPOSICIÓN DE LA DEUDA NETA DEL GOBIERNO FEDERAL
- Participación % en el saldo -

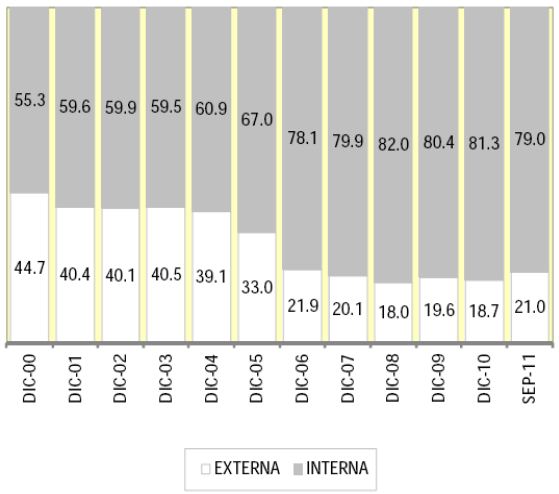

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Deuda Interna del Gobierno Federal

El saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal al cierre del tercer trimestre de 2011 se ubicó en 2 billones 998 mil 115.6 millones de pesos, monto superior en 189 mil 195.4 millones de pesos al observado al cierre de 2010. Esta variación fue el resultado conjunto de: a) un endeudamiento interno neto por 282 mil 855.7 millones de pesos, b) un incremento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 109 mil 664 millones de pesos y c) ajustes contables al alza por 16 mil 003.7 millones de pesos, derivados principalmente, del efecto inflacionario de la deuda interna indizada.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL
-Millones de pesos-

Concepto	Saldo 31-Dic-10	Movimientos de enero a septiembre de 2011				Saldo 30-Sep-11p/
		Disponibi-lidad	Amortiza-ción	Endeuda-miento interno neto	Otros 2/	
1. Saldo de la Deuda Neta (3-2)	2 808 920.2					2 998 115.6
2. Activos 1/	79 357.0					189 021.0
3. Saldo de la Deuda Bruta	2 888 277.2	1 423 870.8	1 141 015.1	282 855.7	16 003.7	3 187 136.6

p/ Cifras preliminares.
1/ Saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General.
2/ Corresponde principalmente al ajuste por el efecto inflacionario.
FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La participación de los valores gubernamentales a tasa nominal fija de largo plazo en el total pasó de 60.5% al cierre de 2010 a 60.8% al término del tercer trimestre de 2011. Por su parte, el plazo promedio de vencimiento de la deuda interna presentó un aumento de 0.29 años (105 días), al pasar de 7.20 a 7.49 años en el mismo período. Lo anterior, como resultado de la adecuación del programa de subasta de valores gubernamentales, la colocación de valores de largo plazo y las colocaciones sindicadas realizadas durante el período de enero a septiembre del año en curso.

COMPOSICIÓN DE LOS VALORES GUBERNAMENTALES POR PLAZO
- Participación % en el saldo -

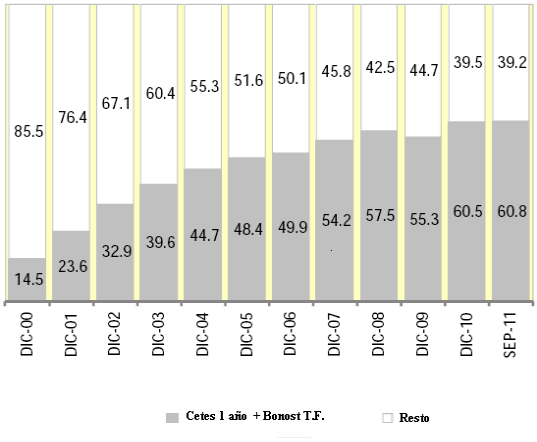

Resto: Incluye Cetes a plazo menor a un año, Bondes y Udibonos.
FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

PLAZO PROMEDIO PONDERADO DE VALORES GUBERNAMENTALES
- Número de años registrados al cierre del período -

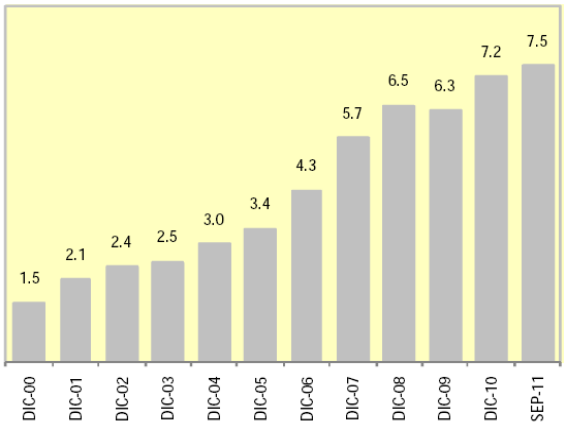

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

A lo largo del año, el endeudamiento interno neto se ha obtenido principalmente a través de la emisión de Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija. De esta forma, al cierre del tercer trimestre de 2011, los Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija incrementaron su participación en el saldo total de los valores gubernamentales al pasar de 56.6 a 57.5%, al igual que los Udibonos que pasaron de 20.8 a 21.3%. Por otra parte, la participación de los Cetes continuó disminuyendo al pasar de 15.4 a 14.1%, así como los Bondes D de 7.2 a 7.1 por ciento.

SALDOS DE VALORES GUBERNAMENTALES
DIC. 2010 – SEP. 2011
- Porcentaje -

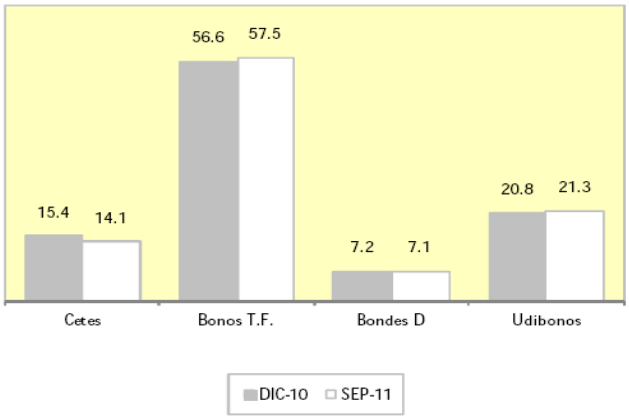

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

De acuerdo con el saldo contractual de la deuda interna del Gobierno Federal registrado al 30 de septiembre de 2011, se prevé que las amortizaciones de deuda alcancen durante el cuarto trimestre un monto de 367 mil 790.3 millones de pesos. Este monto está asociado principalmente a los vencimientos de valores gubernamentales, cuyo refinanciamiento se realizará a través del programa de subastas que lleva a cabo el Gobierno Federal.

DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL
PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL *
-Millones de pesos-

	Saldo 30-Sep-11p/	2011 4to. Trim.	2012			Total3/
			1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	
Total	**3 187 136.6**	**367 790.3**	**133 813.3**	**191 707.6**	**21 787.1**	**715 098.3**
Cetes 1/	399 999.9	226 605.9	127 952.4	31 115.3	14 326.3	399 999.9
Bondes D	199 822.9	7 850.0	5 200.0	15 300.0	6 800.0	35 150.0
Bonos de Desarrollo a Tasa N. Fija	1 627 676.0	123 771.8	0.0	111 074.8	0.0	234 846.6
Udibonos	603 375.8	0.0	0.0	33 556.6	0.0	33 556.6
SAR	125 855.9	482.7	482.7	482.7	482.7	1 930.8
Obligaciones por Ley del ISSSTE 2/	169 700.5	8 842.3	0.0	0.0	0.0	8 842.3
Otros	60 705.6	237.6	178.2	178.2	178.1	772.1

* La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2011, utilizándose para el caso de los Udibonos el valor de la Udi al cierre del período. El calendario se elabora con base en los documentos contractuales. De no presentarse en éstos un calendario preestablecido de pagos, como en el caso de la Cuenta SAR, las cifras sobre amortizaciones son estimadas.
1/ De este monto 113 mil 967.4 millones de pesos corresponden a Cetes de 28 y 91 días.
2/ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.
3/ El total representa la suma se los cuatro trimestres que se observan.
FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Dentro de las acciones principales en materia de deuda interna destaca:

- **Colocaciones Sindicadas**

En el mes de julio, el Gobierno Federal colocó un bono en los mercados locales de deuda por un monto de 25 mil millones de pesos en Bonos a tasa fija con vencimiento en el año 2016, a través del método de subasta sindicada. El nuevo Bono con un plazo de vencimiento a cinco años paga un cupón de 6.25% y tendrá un rendimiento al vencimiento de 6.0 por ciento.

La transacción tuvo una demanda de 2.5 veces el monto convocado distribuyéndose entre cerca de 45 inversionistas institucionales, locales y extranjeros. La participación de Afores y Fondos de Pensión fue de 7%, Bancos y Casas de Bolsa 61%, Fondos de Inversión 30%, y Aseguradoras 2 por ciento.

Asimismo, durante el mes de septiembre, utilizando nuevamente el método de subasta sindicada, el Gobierno Federal colocó 25 mil millones de pesos en Bonos a tasa fija con vencimiento en 2031. El nuevo Bono se colocó con un plazo de vencimiento a 20 años, con un cupón de 7.75% y un rendimiento al vencimiento de 7.11 por ciento.

La operación se distribuyó entre 39 inversionistas, tales como: Afores y Fondos de Pensión, Bancos y Casas de Bolsa, Tesorerías Gubernamentales y Fondos de Inversión.

Cabe señalar que la implementación del método de subasta sindicada de deuda representa un paso adicional en el proceso para mejorar el descubrimiento de precios, y que además, se contribuye a mantener una distribución adecuada de la tenencia de los instrumentos colocados. Estas operaciones complementan el esquema de subastas semanales de valores gubernamentales que se emiten a través del Banxico.

Con las operaciones sindicadas se promueve la liquidez de los instrumentos involucrados en el mercado secundario. Dentro de las ventajas que otorga el utilizar la subasta sindicada como método de colocación se destacan las siguientes: (i) Se asegura que las nuevas emisiones tengan un monto en circulación inicial importante, (ii) se logra que éstas sean elegibles desde el inicio en los índices globales de renta fija en los que participa nuestro país, (iii) se logra una distribución amplia entre inversionistas locales y extranjeros, y (iv) se promueve un descubrimiento de precios eficiente.

- **Operaciones de Permuta**

En el Plan Anual de Financiamiento para 2011 se anunció que se continuaría con el uso regular de operaciones de permuta con el propósito de suavizar el perfil de vencimientos, acelerar el proceso de creación de bonos de referencia y evitar posibles distorsiones en el mercado derivadas de la elevada concentración de algunas

emisiones. Conforme lo anterior, durante el período enero a septiembre del año en curso se realizaron diversas operaciones de permuta por un monto asignado a valor nominal de 54 mil 324.5 millones de pesos, involucrando Bonos a tasa fija, Cetes y Udibonos.

Deuda Externa del Gobierno Federal

Al cierre del tercer trimestre de 2011, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal se ubicó en 59 mil 422.2 millones de dólares, monto superior en 7 mil 83.2 millones de dólares al registrado al cierre de 2010. Como porcentaje del PIB, este saldo representa 5.5%. La evolución de la deuda externa neta durante el período enero-septiembre de 2011 fue resultado de los siguientes factores:

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL
-Millones de dólares-

Concepto	Saldo 31-Dic-10	Movimientos de enero a septiembre de 2011				Saldo al 30-Sep-11p/
		Disponibi-lidad	Amortización	Endeuda-miento externo neto	Otros2/	
1. Saldo de la Deuda Neta (3-2)	52 339.0					59 422.2
2. Activos1/	4 848.0					285.0
3. Saldo de la Deuda Bruta	57 187.0	4 776.4	2 509.8	2 266.6	253.6	59 707.2

Notas:
p/ Cifras preliminares.
1/ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.
2/ Incluye los ajustes por movimientos cambiarios.
FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- Un endeudamiento externo neto de 2 mil 266.6 millones de dólares, derivado de disposiciones por 4 mil 776.4 millones de dólares y amortizaciones por 2 mil 509.8 millones de dólares.

- Ajustes contables positivos por 253.6 millones de dólares, que reflejan la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda.

– Los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa presentaron una disminución de 4 mil 563 millones de dólares, con respecto al cierre de 2010. Este cambio refleja la variación negativa en el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL
DIC. 2010 – SEP. 2011
- Millones de dólares -

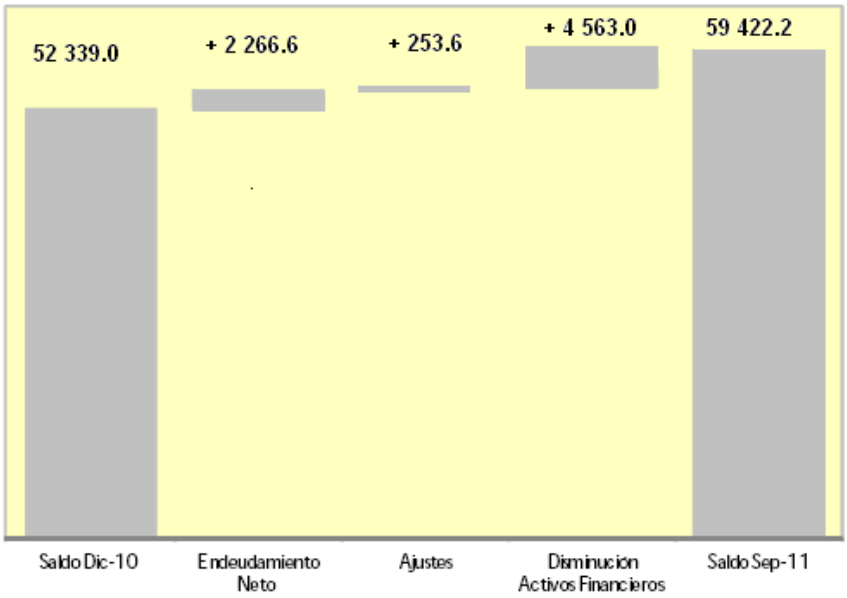

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa del Gobierno Federal registrado al 30 de septiembre de 2011, se prevé que las amortizaciones alcancen durante el cuarto trimestre del año un monto de 145.1 millones de dólares[105], los cuales se encuentran asociados principalmente a los vencimientos de deuda con los Organismos Financieros Internacionales.

[105] Este monto se refiere a los pagos ordinarios programados de acuerdo a su vencimiento original.

DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL
PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL[1/]
-Millones de dólares-

Concepto	Saldo 30-Sep-11 p/	2011 4to. Trim.	2012			Total[2/]
			1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	
Total	**59 707.2**	**145.1**	**952.5**	**426.7**	**209.9**	**1 734.2**
Mercado de Capitales	40 835.7	0.0	743.5	276.3	0.0	1 019.8
OFIS	17 954.2	126.8	203.8	132.1	204.7	667.4
Comercio Exterior	917.3	18.3	5.2	18.3	5.2	47.0

p/ Cifras preliminares.
1/ La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2011.
2/ El total representa la suma de los cuatro trimestres que se observan.
FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Entre las principales acciones realizadas en materia de manejo de la deuda externa destaca la siguiente:

- **Emisiones en los Mercados Internacionales**

Durante el mes de agosto, el Gobierno Federal realizó una emisión de deuda en los mercados internacionales de capital por un monto de 1 mil millones de dólares, a través de la reapertura del Bono Global con vencimiento en el año 2110.

En esta reapertura el bono paga un cupón de 5.75% y tendrá un rendimiento al vencimiento de 5.96%. Con esta transacción, el Bono Global con vencimiento en el año 2110 alcanzó un monto total en circulación de 2 mil millones de dólares, lo que le permitirá contar con amplia liquidez en el mercado secundario. La operación tuvo una demanda de 1.8 veces el monto emitido con una participación de más de 80 inversionistas institucionales de Estados Unidos de Norteamérica, Asia, Europa y México, lo que permitió avanzar en la ampliación de la base de inversionistas que demandan los instrumentos de deuda emitidos por el Gobierno Federal.

La reapertura se llevó a cabo en condiciones favorables para el Gobierno Federal, toda vez que el costo del financiamiento logrado con esta colocación de deuda fue menor

al obtenido por el Gobierno Federal en la colocación inicial de este título realizada en octubre de 2010.

Lo anterior, puso de manifiesto la confianza de los inversionistas en la política económica instrumentada por la actual administración y en particular en las medidas aplicadas para fortalecer los elementos fundamentales de la economía nacional. Asimismo, esta operación le permitió al Gobierno Federal desarrollar y fortalecer sus bonos de referencia, así como ampliar y diversificar su base de inversionistas. Con esta operación el Gobierno Federal mostró su capacidad de obtener financiamiento a muy largo plazo a niveles de costo atractivos y con la participación de una amplia gama de inversionistas.

Costo Financiero de la Deuda del Gobierno Federal

Durante el tercer trimestre de 2011, el Gobierno Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero neto total de su deuda por 20 mil 556 millones de pesos. Así, en el período enero-septiembre el Gobierno Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero neto total de su deuda por un monto de 131 mil 344.2 millones de pesos. A continuación se presenta a detalle el costo financiero de la deuda interna y externa del Gobierno Federal, así como las Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca (Ramo34). En el apéndice estadístico del Informe de la Deuda Pública se incluye información más detallada respecto del costo de la deuda.

Costo Financiero de la Deuda Interna del Gobierno Federal y Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca

El Gobierno Federal efectuó erogaciones durante el tercer trimestre por 9 mil 482.5 millones de pesos para el pago de intereses y gastos asociados a la deuda interna. Así,

en el período enero-septiembre, el total de pagos realizados por estos conceptos ascendió a 104 mil 141.2 millones de pesos.

Asimismo, el Gobierno Federal dispuso de 1 mil 335.8 millones de pesos, correspondiente a Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca. Con este monto, el total pagado por este concepto en el período enero-septiembre de 2011 ascendió a 13 mil 656.4 millones de pesos. En particular, de los recursos erogados a través del Ramo 34 durante el período, se destinaron 11 mil 516.7 millones de pesos al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario y 2 mil 139.7 millones de pesos a cubrir la parte que corresponde al Gobierno Federal de los descuentos otorgados a los acreditados de la Banca a través de los Programas de Apoyo a Deudores[106]. En el cuadro se muestra el desglose de los recursos canalizados a dichos programas.

EROGACIONES PARA LOS PROGRAMAS DE APOYO A DEUDORES DE LA BANCA EN 2011
-Millones de pesos-

Concepto	Ene-Mar	Abr-Jun p/	Jul-Sep p/	Total 1/
Total	**0.0**	**803.9**	**1 335.8**	**2 139.7**
Programa descuento en pagos	0.0	803.9	232.8	1 036.7
Programa de Reestructuración en Udis	0.0	0.0	1 103.0	1 103.0
Programa descuento en pagos Banca de Desarrollo	0.0	0.0	0.0	0.0

p/ Cifras preliminares.
1/ Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.
FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Costo Financiero de la Deuda Externa del Gobierno Federal

En el tercer trimestre, el Gobierno Federal realizó erogaciones por un monto de 1 mil 28.5 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda externa. Así, en el período enero-

[106] Al igual que en los informes anteriores, dentro del total reportado en apoyo a deudores se incluyen los recursos canalizados a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) para cubrir obligaciones derivadas de dichos programas.

septiembre, el Gobierno Federal realizó erogaciones por un monto de 2 mil 711 millones de dólares para cubrir el pago por estos conceptos.

Garantías del Gobierno Federal

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 2º de la Ley de Ingresos de la Federación para 2011 se reporta que el Gobierno Federal cubrirá aquellas obligaciones del Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB) asociadas a los Programas de Apoyo a Deudores a través del otorgamiento de descuentos en los pagos, en caso de que las auditorías que se realicen a las instituciones bancarias por conducto de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) determinen la correcta aplicación de dichos programas.

Cabe mencionar que dentro de los Programas de Apoyo a Deudores se encuentran el Programa de Reestructuración en Udis, mediante el cual se ofreció a los acreditados tasas reales fijas durante toda la vida de sus créditos y para lo que se requirió que el Gobierno Federal realizara un intercambio entre esta tasa y una tasa nominal de mercado. El resultado preliminar de dicho intercambio ascendió, al 30 de septiembre de 2011, a 47 mil 812.8 millones de pesos, mismos que no están incorporados en las obligaciones garantizadas reportadas por el Gobierno Federal, ya que su evolución futura es incierta y contingente al comportamiento de las tasas de interés.

OBLIGACIONES GARANTIZADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL
-Millones de pesos-

Concepto	Saldo al 31-Dic-10	Saldo al 30-Sep-11	Variación
Total[1/]	**190 307.4**	**190 450.0**	**142.6**
IPAB-ADE	1 800.6	992.5	-808.1
FARAC [2/]	167 105.5	168 305.4	1 199.9
Fideicomisos y Fondos de Fomento [3/]	20 733.3	20 668.4	-64.9
Banca de Desarrollo	668.0	483.7	-184.3

1/ Cifras preliminares, sujetas a revisión. Excluye las garantías contempladas en las Leyes Orgánicas de la Banca de Desarrollo, las cuales ascienden a 402 mil 368 millones de pesos al 30 de septiembre de 2011.
2/ Corresponde a los pasivos del FONADIN.
3/ Incluye, principalmente, a FIRA.
FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Deuda del Sector Público Federal

Al cierre del tercer trimestre de 2011, el monto de la deuda neta del Sector Público Federal, que incluye la deuda neta del Gobierno Federal, la de los Organismos y Empresas controladas y la de la Banca de Desarrollo, se ubicó en 31.8% del PIB, nivel superior en 1.3 puntos porcentuales respecto al observado al cierre de 2010. La deuda interna como porcentaje del PIB representó 21.4% del producto, cifra superior en 0.3 puntos porcentuales respecto de la observada al cierre de 2010. En lo que se refiere a la deuda externa neta a PIB, ésta se situó en 10.4%, nivel superior en 1.0 puntos porcentuales respecto al observado al cierre de 2010.

DEUDA NETA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL
-Millones de pesos-

Concepto	Saldos		Estructura Porcentual		Proporción del PIB	
	31-Dic-10	30-Sep-11	31-Dic-10	30-Sep-11	31-Dic-10	30-Sep-11
Total	4 213 878.6	4 597 526.3	100.0	100.0	30.5	31.8
Interna	2 920 348.3	3 099 146.5	69.3	67.4	21.1	21.4
Externa	1 293 530.3	1 498 379.8	30.7	32.6	9.4	10.4

p/ Cifras preliminares.
FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Cabe destacar que el nivel de la deuda del Sector Público en México, como porcentaje del PIB, se mantiene en niveles que se comparan favorablemente al de otras naciones con un grado de desarrollo económico superior. En particular, la razón de deuda pública a PIB de nuestro país es una de las más bajas entre la registrada en los principales países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

DEUDA NETA TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL
- Porcentaje de PIB -

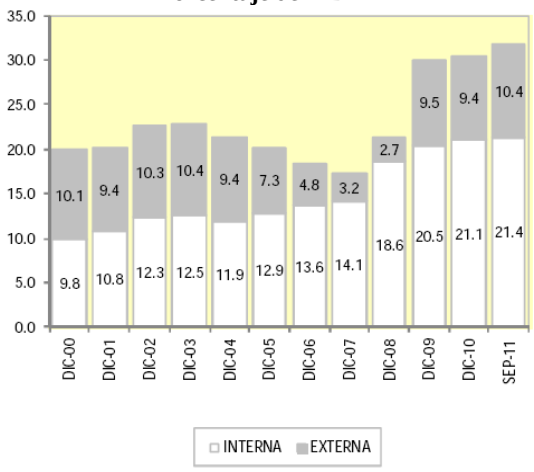

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

COMPARACIÓN INTERNACIONAL DE LA DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL
- Porcentaje de PIB -

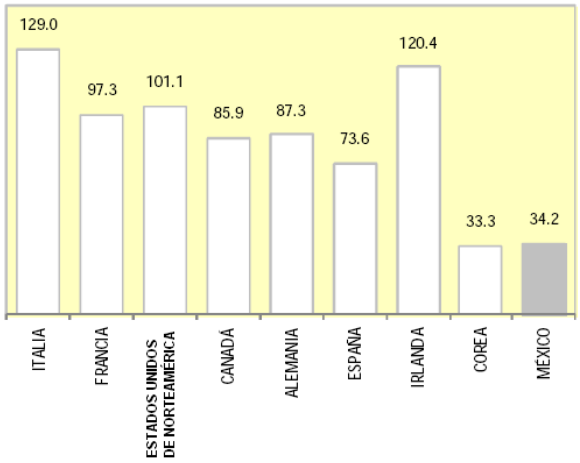

Nota: Las cifras de México son al cierre de septiembre de 2011 y las del resto de los países son estimaciones para el año 2011.
FUENTE: OECD Economic Outlook, Volumen 2011/Mayo, No. 89 y Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Al cierre del tercer trimestre de 2011, el saldo de la deuda interna neta del Sector Público Federal se ubicó en 3 billones 99 mil 146.5 millones de pesos, monto superior en 178 mil 798.2 millones de pesos al registrado al cierre de 2010. Como proporción del PIB, este saldo representó 21.4%, cifra superior en 0.3 puntos porcentuales respecto al registrado al cierre de 2010.

La evolución de la deuda interna neta del Sector Público Federal fue resultado de los siguientes factores: a) Un incremento en el saldo de la deuda interna bruta por 336 mil 236.2 millones de pesos, producto de un endeudamiento interno neto por 318 mil 904.6 millones de pesos y ajustes contables positivos por 17 mil 331.6 millones de pesos, que reflejan principalmente los ajustes derivados del efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable; y b) Una variación positiva de 157 mil 438.0 millones de pesos en los activos internos del Sector Público Federal.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL
-Millones de pesos-

Concepto	Saldo 31-Dic-10	Movimientos de enero a septiembre de 2011				Saldo 30-Sep-11p/
		Disp.	Amort.	Endeud Int. Neto	Otros 2/	
1. Saldo de la Deuda Neta (3-2)	2 920 348.3					3 099 146.5
2. Activos1/	160 536.7					317 974.7
3. Saldo de la Deuda Bruta	3 080 885.0	1 489 639.3	1 170 734.7	318 904.6	17 331.6	3 417 121.2

p/ Cifras preliminares.
1/ Considera el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de los Organismos y Empresas y de la Banca de Desarrollo.
2/ Incluye, principalmente, los ajustes por efecto inflacionario.
FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Con base en el saldo contractual de la deuda interna registrado al 30 de septiembre de 2011, se tiene previsto que las amortizaciones del Sector Público Federal alcancen durante el cuarto trimestre del año un monto de 384 mil 119.3 millones de pesos. De este monto 94.7% será destinado para cubrir las amortizaciones de colocaciones de papel en los mercados nacionales.

DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL
PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL 1/
-Millones de pesos-

Concepto	Saldo 30-Sep-11p/	2011 4to. Trim.	2012			Total 3/
			1er.Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	
Total	3 417 121.2	384 119.3	143 354.4	195 664.5	26 198.1	749 336.3
Emisión de Papel	3 007 526.5	363 773.2	139 152.4	191 092.2	22 626.3	716 644.1
SAR	125 855.9	482.7	482.7	482.7	482.7	1 932.8
Banca Comercial	44 755.0	9 773.5	835.4	2 773.5	333.3	13 715.7
Obligaciones por Ley del ISSSTE 2/	169 700.5	8 842.3	0.0	0.0	0.0	8 842.3
Otros	69 283.3	1 247.6	2 883.9	1 316.1	2 755.8	8 203.4

p/ Cifras preliminares.
1/ La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2011.
2/ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.
3/ El total representa la suma de los cuatro trimestres que se observan
FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al cierre del tercer trimestre de 2011, el saldo de la deuda externa neta del Sector Público Federal se ubicó en 111 mil 638.6 millones de dólares, monto superior en 6 mil 959.5 millones de dólares al registrado al cierre de 2010. Como porcentaje del PIB este saldo representó 10.4%, proporción superior en 1.0 puntos porcentuales respecto a lo observado en diciembre de 2010.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA NETA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL
-Millones de dólares-

Concepto	Saldo 31-Dic-10	Movimientos de enero a septiembre de 2011				
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Otros 2/	Saldo 30-Sep-11p/
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	104 679.1					111 638.6
2.-Activos 1/	5 748.9					1 830.6
3.-Saldo de la Deuda Bruta	110 428.0	18 814.0	16 208.5	2 605.5	435.7	113 469.2
3.1 Largo Plazo	108 088.9	8 740.1	7 104.1	1 636.0	433.8	110 158.7
3.2 Corto Plazo	2 339.1	10 073.9	9 104.4	969.5	1.9	3 310.5

p/ Cifras preliminares.
1/ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de los Organismos y Empresas y de la Banca de Desarrollo.
2/ Incluye ajustes por movimientos cambiarios.
FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La evolución de la deuda pública externa fue resultado de los siguientes factores: a) un incremento en el saldo de la deuda externa bruta de 3 mil 41.2 millones de dólares, producto de un endeudamiento externo neto de 2 mil 605.5 millones de dólares, y ajustes contables a la alza por 435.7 millones de dólares, que reflejan principalmente la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda; y b) los activos internacionales del Sector Público Federal asociados a la deuda externa presentaron una variación negativa de 3 mil 918.3 millones de dólares. Este cambio refleja las variaciones registradas en las disponibilidades de las entidades que conforman el Sector Público Federal.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa registrado al 30 de septiembre de 2011, se tiene previsto que las amortizaciones del Sector Público federal alcancen durante el cuarto trimestre del año un monto de 1 mil 662.6 millones de dólares.

DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL
PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL 1/
-Millones de dólares-

Concepto	Saldo 30-Sep-11 p/	2011 4to. Trim.	2012			Total 2/
			1er.Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	
Total	**113 469.2**	**1 662.6**	**2 429.3**	**2 973.3**	**2 379.8**	**9 445.0**
Mercado de Capitales	68 212.1	192.0	743.5	280.6	0.0	1 216.1
Mercado Bancario	9 566.2	345.2	772.8	1 718.2	693.1	3 529.3
Comercio Exterior	13 800.1	909.5	578.8	763.5	1 351.3	3 603.1
OFIS	21 526.4	137.8	258.9	143.2	260.0	799.9
Pidiregas	364.4	78.1	75.3	67.8	75.4	296.6

p/ Cifras preliminares.
1/ La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2011.
2/ El total representa la suma de los cuatro trimestres que se observan.
FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De este monto:

- 63.0% correspondería a las amortizaciones de líneas vinculadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con Organismos Financieros Internacionales,

- 25.5% a las amortizaciones proyectadas de los créditos directos y, pasivos Pidiregas, y

- 11.5% se refiere a los vencimientos de deuda de mercado de capitales.

Durante el tercer trimestre, el Sector Público Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero de su deuda interna por un monto de 13 mil 794.5 millones de pesos. Así, el total erogado por este concepto en el período enero-septiembre fue de 116 mil 103.6 millones de pesos. Por otra parte, durante el tercer trimestre se realizaron erogaciones por un monto de 1 mil 553.8 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda pública externa, por lo que durante el período enero-septiembre el monto pagado ascendió a 4 mil 298.7 millones de dólares.

Inversión Física Impulsada por el Sector Público Federal. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo

Los proyectos de inversión financiada, Pidiregas, que forman parte de la inversión física impulsada por el Sector Público se pueden agrupar en dos: a) los Pidiregas de inversión directa, que comprenden aquellos proyectos que en el tiempo constituirán inversión pública y que por lo tanto suponen adquirir obligaciones financieras que son registradas de conformidad con el artículo 18 de la Ley General de Deuda Pública y b) aquellos proyectos propiedad del sector privado y que implican únicamente compromisos comerciales, salvo que se presenten causas de fuerza mayor que impliquen su adquisición por el Sector Público.

Con el objeto de ampliar y mejorar la información relativa a los pasivos asociados a los proyectos de inversión financiada, a continuación se detalla este renglón. En particular, se incluye información del pasivo de los proyectos Pidiregas que, de acuerdo con a la normatividad aplicable, han sido recibidos a satisfacción por la CFE,

reflejándose por lo tanto en sus registros contables. Cabe mencionar que derivado del reconocimiento de los pasivos Pidiregas de Pemex como deuda directa, el único que mantiene este esquema es la CFE.

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA (PIDIREGAS) 1/
Cifras al 30 de septiembre de 2011

Proyectos	Registro de Acuerdo a NIF-09-A			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros Vigentes
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente	Pasivo Total	
Proyectos denominados en moneda extranjera				
CFE (cifras millones de dólares)	364.4	1 829.2	2 193.6	4 330.5
Proyectos denominados en moneda nacional				
CFE (cifras millones de pesos)	8 577.7	39 997.6	48 575.3	48 575.3
Total millones de pesos	**13 468.6**	**64 548.6**	**78 017.1**	**106 698.0**

1/ Cifras preliminares, proporcionadas por las entidades.
FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Asimismo, en el rubro que se reporta como saldo del financiamiento obtenido por terceros, la entidad estimó los compromisos acumulados en dichos proyectos con base en los avances de obra y en los contratos respectivos. Estos compromisos se reflejarán en los balances de la entidad conforme los proyectos sean terminados y recibidos a completa satisfacción.

Operaciones Activas y Pasivas, e Informe de las operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al tercer trimestre de 2011[107]

En cumplimiento a los artículos 2º de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2011 y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (Instituto o IPAB) presenta el siguiente informe.

[107] Las cifras al cierre del tercer trimestre de 2011 son preliminares y podrían sufrir modificaciones.

Aspectos relevantes del tercer trimestre de 2011

- Al cierre del tercer trimestre de 2011, los pasivos netos del IPAB registraron un incremento de 0.34% en términos reales respecto al saldo de diciembre de 2010.

- La deuda neta al cierre del tercer trimestre de 2011 representó el 5.44% del PIB estimado para el tercer trimestre de este año, lo que significó una disminución de 0.36 puntos porcentuales respecto al porcentaje presentado en el tercer trimestre de 2010.

- El Instituto dio a conocer su programa de colocación de Bonos de Protección al Ahorro (BPAS o Bonos) para el cuarto trimestre de 2011, anunciando que se mantiene en 4 mil 400 millones de pesos el monto total a subastar semanalmente, así como los plazos de emisión de 3, 5 y 7 años para los BPA28, BPAT y BPA182, respectivamente.

- Durante el tercer trimestre de 2011, el Instituto recibió 2 mil 790.3 millones de pesos por concepto de cuotas cobradas a las instituciones de Banca Múltiple, monto superior en un 13.8%, en términos nominales, a la cifra registrada durante el tercer trimestre de 2010.

- Al cierre de septiembre de 2011, el Fondo para la Protección al Ahorro ascendió a 8 mil 796.4 millones de pesos.

Pasivos del Instituto

Al igual que en los Ejercicios Fiscales de 2000 a 2010, el Ejecutivo Federal solicitó la asignación, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2011, de los recursos necesarios para hacer frente al componente real proyectado de la deuda neta

del IPAB (deuda bruta menos recursos líquidos y saldo de los Programas de Apoyo a Deudores), considerando para ello los ingresos propios esperados del Instituto, por concepto de cuotas pagadas por la Banca Múltiple, para dicho año. La estrategia planteada tiene como objetivo que el Instituto haga frente a sus obligaciones financieras, principalmente a través de operaciones de refinanciamiento, con el menor impacto posible sobre las finanzas públicas, manteniendo el saldo de sus pasivos en una trayectoria sostenible y, por lo tanto, manteniendo expectativas razonables para los mercados financieros sobre el manejo de su deuda.

DEUDA NETA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011
-Millones de pesos-

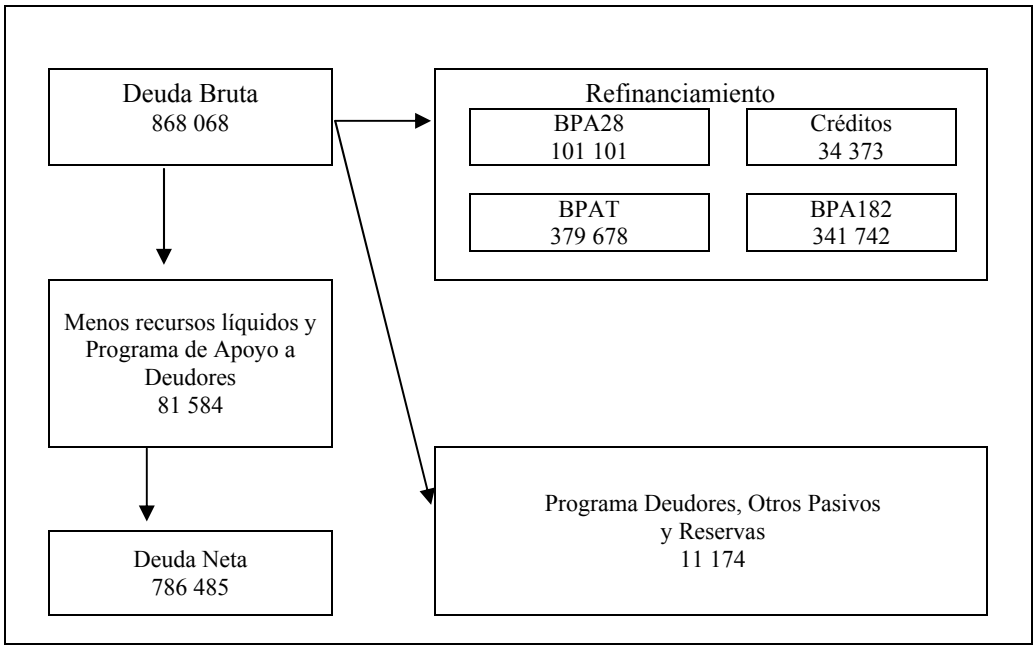

FUENTE: Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB).

DEUDA NETA TOTAL TRIMESTRAL
- Porcentaje de PIB -

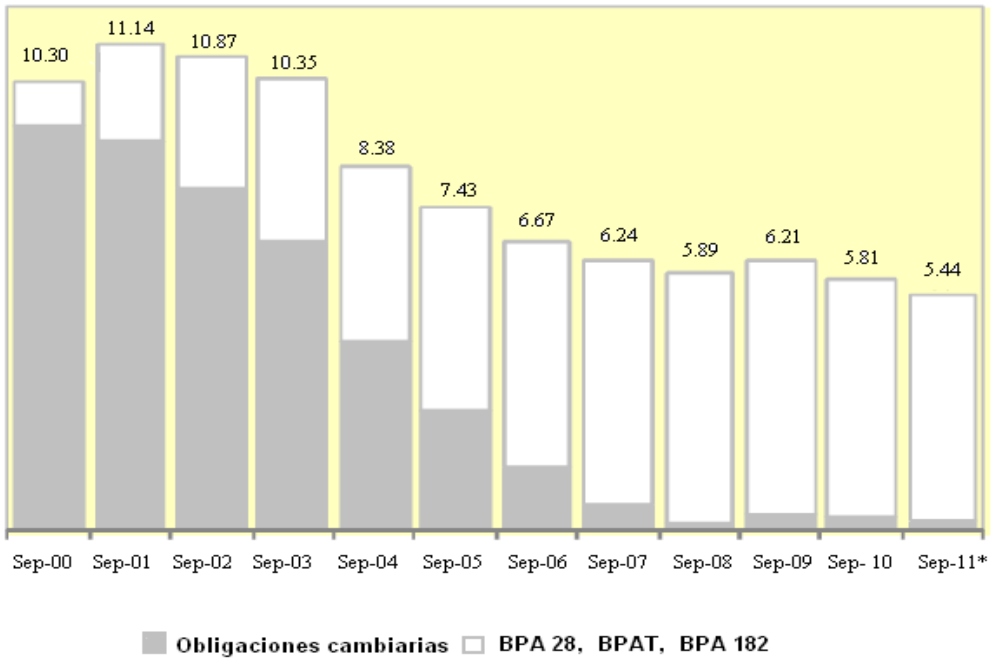

* Estimado
FUENTE: IPAB

Considerando lo anterior, al 30 de septiembre de 2011, la deuda neta del Instituto ascendió a 786 mil 485 millones de pesos, registrando un incremento en términos reales de 0.34% durante el período de enero a septiembre de 2011. Este incremento se explica principalmente por una mayor tasa real observada en el período de enero a septiembre de 2011 de 0.84 puntos porcentuales (0.63% en términos anuales), respecto a la prevista en el marco macroeconómico para el 2011 de los Criterios Generales de Política Económica; lo cual fue compensado parcialmente por la aplicación de los recursos presupuestarios recibidos, así como por mayores cuotas (75%) recibidas respecto a las presupuestadas para dicho período.

El saldo de la deuda neta del Instituto al cierre del tercer trimestre de 2011 representó el 5.44% del PIB estimado a esa fecha, dato menor en 0.36 puntos porcentuales respecto al tercer trimestre de 2010. Esta disminución se compone de:

Una disminución de 0.32 puntos porcentuales por el incremento en el PIB nominal.

Una disminución de 0.03 puntos porcentuales por una menor tasa real observada en los últimos doce meses.

Una disminución de 0.01 puntos porcentuales por el ingreso de mayores recuperaciones y cuotas (75%) recibidas en los últimos doce meses respecto a las presupuestadas.

Activos del Instituto

Al cierre del tercer trimestre de 2011, el saldo de los activos totales[108] del Instituto ascendió a 87 mil 937 millones de pesos[109], cifra que representó un crecimiento de 30.90% en términos reales, respecto al cierre de diciembre de 2010.

Del análisis de los rubros de los Activos destaca lo siguiente:

- Un aumento del 35.34% en términos reales en el rubro "Activos líquidos", debido a la acumulación de recursos generada por la colocación de BPAS durante el período de enero a septiembre de 2011. Esta acumulación será utilizada para el pago de las obligaciones financieras del Instituto que deban liquidarse durante los próximos meses del presente año fiscal y se encuentra en línea con las "Políticas y Estrategias para el refinanciamiento de pasivos y para el manejo de caja" del Instituto.

- Un aumento de 27.62% en términos reales en el rubro "Recursos Cuotas 25% - Fondo para la Protección al Ahorro", por la acumulación de los ingresos

[108] Netos de reservas y registrados a su valor estimado de realización.
[109] Véase cuadro 2 del Anexo del Informe.

provenientes del 25% de las Cuotas que el Instituto recibe mensualmente de las instituciones de Banca Múltiple.

- Un aumento del 22.90% en términos reales en el rubro "Sobretasa por emisiones pendientes de amortizar", derivado de una mayor sobretasa y plazo promedio de vencimiento de los Bonos emitidos durante el período de enero a septiembre de 2011, así como de un mayor saldo de dichos títulos en circulación.

- Un incremento del 97.65% en términos reales en el rubro "Operaciones con instrumentos financieros derivados" debido al efecto neto de la liquidación por vencimiento de las operaciones financieras derivadas asociadas a la cobertura del crédito contratado con Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo (Nafin) y cuyos recursos provenían del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF); así como la valuación a mercado de este tipo de instrumentos.

Flujos de Tesorería

Durante el tercer trimestre de 2011 se recibieron recursos en la Tesorería por un total de 60 mil 406.7 millones de pesos. Dichos recursos se componen de: 56 mil 788.9 millones de pesos correspondientes a operaciones de refinanciamiento a través de la colocación de Bonos; 2 mil 790.3 millones de pesos por concepto de cuotas cobradas a las instituciones de Banca Múltiple; 827.3 millones de pesos de intereses generados por la inversión de los activos líquidos del Instituto y 0.2 millones de pesos correspondientes a la recuperación de fideicomisos derivados de los programas de saneamiento financiero.

Por su parte, los pagos realizados durante el tercer trimestre de 2011 ascendieron a 51 mil 697.8 millones de pesos, de los cuales 42 mil 850 millones de pesos

corresponden a la amortización de Bonos; 8 mil 676.3 millones de pesos al pago de intereses y comisiones de las obligaciones contractuales del IPAB; 12.5 millones de dólares, equivalentes a 167.6 millones de pesos, a la amortización parcial del crédito contratado con Nafin, cuyos recursos provienen del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y 3.9 millones de pesos derivado de otros gastos.

Operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto

En el artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2011, el Congreso de la Unión otorgó al Instituto la facultad de contratar créditos o emitir valores con el único objeto de canjear o refinanciar exclusivamente sus obligaciones financieras, a fin de hacer frente a sus obligaciones de pago, otorgar liquidez a sus títulos y, en general, mejorar los términos y condiciones de sus obligaciones financieras.

Con estricto apego a lo dispuesto por el artículo 2° antes referido y conforme al programa de subastas dado a conocer al público inversionista al 30 de junio de 2011, durante el tercer trimestre de 2011, el Instituto colocó Bonos a través del Banxico, actuando como su agente financiero, por un monto nominal de 57 mil 200 millones de pesos. Los recursos de refinanciamiento que se aplicaron durante el período de julio a septiembre de 2011 al pago de obligaciones financieras del Instituto sumaron 49 mil 624.5 millones de pesos[110].

[110] Los recursos recibidos a través de las diferentes fuentes de ingresos del Instituto, no presentan necesariamente una aplicación que refleje en su totalidad el monto ingresado. Lo anterior, en virtud de la acumulación o aplicación de activos líquidos en el período presentado, la cual ha sido necesaria para hacer frente a sus obligaciones financieras, manteniendo colocaciones de deuda estables en el tiempo.

COLOCACIÓN DE BONOS DE PROTECCIÓN AL AHORRO
DEL 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Concepto	BPA28	BPAT	BPA182	Total
No. Subastas durante el Trimestre	13	13	13	13
Colocación Nominal	12 350	24 700	20 150	57 200
Monto Promedio Semanal (valor nominal)	950	1 900	1 550	4 400
Amortización Principal	24 900	17 950	0	42 850
Sobretasa Promedio (%)	0.29	0.27	0.17	0.24
Demanda Promedio (veces)	7.3	5.2	5.2	5.6

Cifras en millones de pesos.
FUENTE: Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB).

Por otra parte, durante el tercer trimestre de 2011, la demanda total del BPAS se ubicó en 5.6 veces el monto subastado, presentando el mismo nivel observado durante el segundo trimestre de 2011. Asimismo, la sobretasa promedio ponderada se ubicó en 0.24 puntos porcentuales, tres puntos base por debajo de la registrada en el segundo trimestre de 2011.

DEMANDA DE BONOS DE PROTECCIÓN AL AHORRO
- No. Veces (Solicitado/Convocado) -

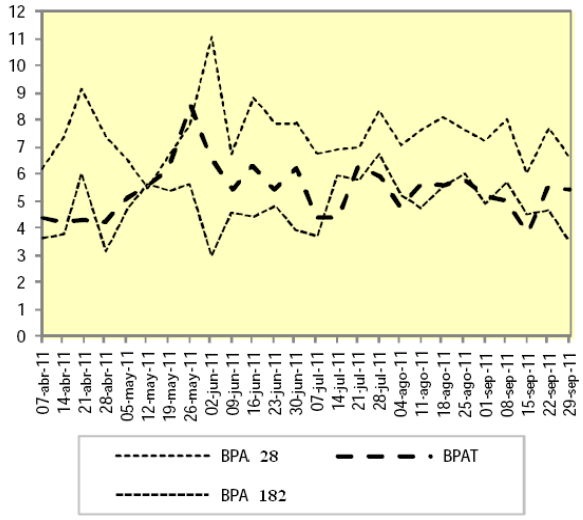

FUENTE: IPAB

DEUDA IPAB PLAZO PROMEDIO DE VENCIMIENTO
- Porcentaje -

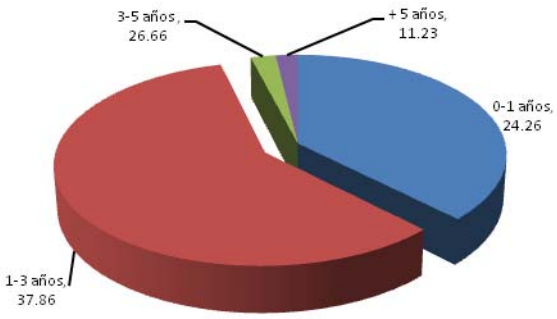

FUENTE: IPAB

Al cierre del tercer trimestre de 2011, el plazo promedio de vencimiento de los pasivos del Instituto (emisiones de mercado más créditos bancarios) fue de 2.65 años; siendo de 2.73 años para los Bonos y 0.65 años para los créditos. El porcentaje de la deuda con vencimiento mayor a cinco años mostró un incremento de 2.22 puntos porcentuales respecto a cifras de junio de 2011, lo anterior como consecuencia de la colocación de 20 mil 150 millones de pesos de BPA182 a plazo de siete años durante dicho trimestre, así como a la disminución del saldo en circulación de BPA28 por 12 mil 550 millones de pesos.

COMPOSICIÓN DEL MONTO DE COLOCACIÓN DE LOS BONOS DE PROTECCIÓN AL AHORRO
Porcentaje -

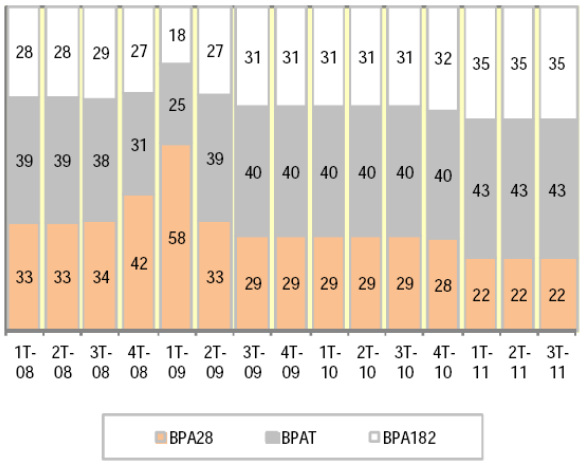

FUENTE: IPAB

PLAZO PROMEDIO DE VENCIMIENTO DE LA DEUDA
- Años -

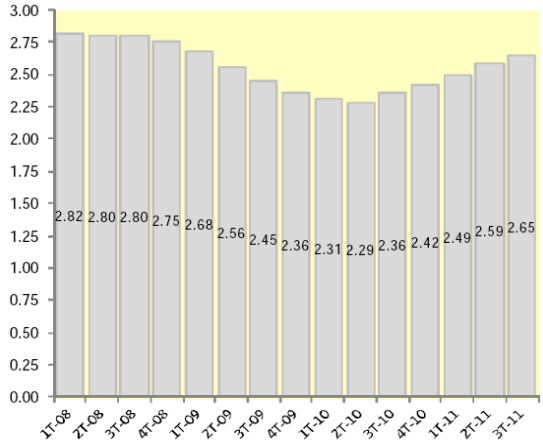

FUENTE: IPAB

En las gráficas se presenta la evolución que ha tenido la composición del monto de colocación de los BPAS y el cambio que se ha observado en el plazo promedio de vencimiento de la deuda total del Instituto.

Las operaciones de refinanciamiento efectuadas durante el tercer trimestre de 2011 contribuyeron con el objetivo estratégico del IPAB, de hacer frente a sus obligaciones de pago de manera sustentable en el largo plazo.

El 29 de septiembre de 2011, el IPAB dio a conocer al público inversionista el programa de subastas de BPAS para el cuarto trimestre de 2011, informando que se mantienen sin cambio los montos objetivos a subastar semanalmente, así como los plazos de emisión de los BPA28, BPAT y BPA182. De esta forma, el monto total semanal a subastar de los Bonos asciende a 4 mil 400 millones de pesos, de acuerdo a lo siguiente: 950 millones de pesos de BPA28 a plazo de 3 años; 1 mil 900 millones de pesos de BPAT a plazo de cinco años y 1 mil 550 millones de pesos de BPA182 a plazo de siete años.

El monto total a colocar durante el citado trimestre ascendería a 57 mil 200 millones de pesos, período durante el cual el IPAB enfrentará vencimientos de BPA28 y BPAT por un total de 37 mil 500 millones de pesos, lo que implica una colocación neta por 19 mil 700 millones de pesos durante dicho trimestre.

Saldos Históricos de los Requerimientos Financieros del Sector Público

El saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público (SHRFSP) representa el acervo neto de las obligaciones, pasivos menos activos financieros disponibles, contraídos para alcanzar los objetivos de las políticas públicas, tanto de las entidades adscritas al Sector Público como de las entidades del sector privado que actúan por cuenta del Gobierno Federal. El SHRFSP ahora agrupa a la deuda neta del sector público presupuestario, las obligaciones netas del IPAB, pasivos del Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), los asociados a los proyectos de inversión pública financiada por el sector privado (Pidiregas), los correspondientes a los Programas de Apoyo a Deudores, así como la pérdida esperada de la banca de desarrollo y los fondos de fomento.

A partir de 2010, de acuerdo con lo señalado en el penúltimo párrafo del artículo 2 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2010, para integrar los requerimientos financieros del sector público se considera la pérdida o ganancia

esperada del crédito otorgado en lugar del déficit por intermediación financiera de los bancos de desarrollo y fondos de fomento que son regulados por la Comisión Nacional Bancaria. Por lo anterior, se llevó a cabo una revisión metodológica desde el año 2000 para fines comparativos.

Al cierre del tercer trimestre de 2011, el SHRFSP ascendió a 5 billones 173 mil 894.3 millones de pesos, equivalente a 35.8% del PIB. A continuación se presenta un cuadro con la integración de este saldo.

SALDOS HISTÓRICOS DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP)[1/]
-Millones de pesos-

Concepto	Diciembre de 2010		Septiembre 2011	
	Saldo	% del PIB	Saldo	% del PIB
Total SHRFSP	4 813 210.5	34.9	5 173 894.3	35.8
SHRFSP Interna	3 571 953.5	25.9	3 726 633.6	25.8
SHRFSP Externa	1 241 257.1	9.0	1 447 260.7	10.0

1/ Cifras preliminares, sujetas a revisión.
FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Fuente de información:
http://www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/FINANZASPUBLICAS/ITSSEFPDP/2011/tercer_trimestre_2011/Informe%203o%20Trim%20de%202011.pdf

Relación de entidades paraestatales de la Administración Pública Federal sujetas a la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento (SHCP)

El 11 de agosto de 2011, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) publicó en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) la *Relación de entidades paraestatales de la Administración Pública Federal sujetas a la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento*, la cual se presenta a continuación.

Javier Laynez Potisek, Procurador Fiscal de la Federación, con fundamento en los artículos 1o. y 3o. de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 2o. y 12 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 134 Bis 4 de la Ley de Instituciones de Crédito; 3o. del Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, y 10, fracción X ter, del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se emite la siguiente

RELACIÓN DE ENTIDADES PARAESTATALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL SUJETAS A LA LEY FEDERAL DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES Y SU REGLAMENTO

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

1. Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación

2. Organismo Promotor de Medios Audiovisuales

3. Talleres Gráficos de México

SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL

4. Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

5. Casa de Moneda de México

6. Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros

7. Financiera Rural

8. Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas

9. Instituto para la Protección al Ahorro Bancario

10. Lotería Nacional para la Asistencia Pública

11. Pronósticos para la Asistencia Pública

12. Servicio de Administración y Enajenación de Bienes

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

13. Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra

14. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

15. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

16. Comisión Nacional Forestal

17. Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

18. Productos Forestales Mexicanos (en proceso de desincorporación)

SECRETARÍA DE ENERGÍA

19. Comisión Federal de Electricidad

20. Instituto de Investigaciones Eléctricas

21. Instituto Mexicano del Petróleo

22. Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares

23. Pemex-Exploración y Producción

24. Pemex-Gas y Petroquímica Básica

25. Pemex-Petroquímica

26. Pemex-Refinación

27. Petróleos Mexicanos

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

28. Centro Nacional de Metrología

29. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

30. Servicio Geológico Mexicano

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

31. Colegio de Postgraduados

32. Comisión Nacional de las Zonas Áridas

33. Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar

34. Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

35. Productora Nacional de Biológicos Veterinarios

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

36. Aeropuertos y Servicios Auxiliares

37. Agencia Espacial Mexicana

38. Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos

39. Ferrocarriles Nacionales de México (en proceso de desincorporación)

40. Servicio Postal Mexicano

41. Telecomunicaciones de México

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

42. Centro de Enseñanza Técnica Industrial

43. Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional

44. Colegio de Bachilleres

45. Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

46. Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional

47. Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

48. Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos

49. Consejo Nacional de Fomento Educativo

50. Fondo de Cultura Económica

51. Instituto Mexicano de Cinematografía

52. Instituto Mexicano de la Juventud

53. Instituto Mexicano de la Radio

54. Instituto Nacional de Lenguas Indígenas

55. Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa

56. Instituto Nacional para la Educación de los Adultos

57. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

58. Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional

SECRETARÍA DE SALUD

59. Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas

60. Hospital General de México

61. Hospital General "Dr. Manuel Gea González"

62. Hospital Infantil de México Federico Gómez

63. Hospital Juárez de México

64. Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010"

65. Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán

66. Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca

67. Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío

68. Instituto Nacional de Cancerología

69. Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez

70. Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán

71. Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas

72. Instituto Nacional de Medicina Genómica

73. Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

74. Instituto Nacional de Pediatría

75. Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes

76. Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz

77. Instituto Nacional de Rehabilitación

78. Instituto Nacional de Salud Pública

79. Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

80. Comisión Nacional de los Salarios Mínimos

81. Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

82. Instituto Nacional de Ciencias Penales

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

83. Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial

84. Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, B.C.

85. Centro de Investigación en Química Aplicada

86. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

87. El Colegio de la Frontera Sur

88. Instituto de Investigaciones “Dr. José María Luis Mora”

89. Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS NO SECTORIZADOS

90. Comisión Nacional de Vivienda

91. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

92. Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

93. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

94. Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

95. Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores

96. Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos

97. Instituto Mexicano del Seguro Social

98. Instituto Nacional de las Mujeres

99. Procuraduría de la Defensa del Contribuyente

SUBTOTAL: 99

EMPRESAS DE PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

100. Notimex, S.A. de C.V. (en proceso de desincorporación)

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

101. Agroasemex, S.A.

102. Almacenes Nacionales de Depósito, S.A. (en proceso de desincorporación)

103. Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.

104. Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.

105. Banco Nacional de Comercio Interior, S.N.C. (en proceso de desincorporación)

106. Banco Nacional de Crédito Rural, S.N.C. (en proceso de desincorporación)

107. Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.

108. Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.

109. Exportadores Asociados, S.A. de C.V. (en proceso de desincorporación)

110. Nacional Financiera, S.N.C.

111. Seguros de Crédito a la Vivienda SHF, S.A. de C.V.

112. Servicios de Almacenamiento del Norte, S.A. (en proceso de desincorporación)

113. Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.

114. Terrenos de Jáltipan, S.A. (en proceso de desincorporación)

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

115. Diconsa, S.A. de C.V.

116. Incobusa, S.A. de C.V. (en proceso de desincorporación)

117. Liconsa, S.A. de C.V.

SECRETARÍA DE ENERGÍA

118. Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V.

119. I.I.I. Servicios, S.A. de C.V.

120. Instalaciones Inmobiliarias para Industrias, S.A. de C.V.

121. P.M.I. Comercio Internacional, S.A. de C.V.

122. Terrenos para Industrias, S.A. (en proceso de desincorporación)

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

123. Exportadora de Sal, S.A. de C.V.

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

124. Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

125. Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.

126. Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.

127. Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.

128. Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V.

129. Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V.

130. Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.

131. Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.

132. Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V.

133. Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.

134. Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.

135. Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V.

136. Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.

137. Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.

138. Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V.

139. Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V.

140. Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V.

141. Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.

142. Ferrocarril Chihuahua al Pacífico, S.A. de C.V. (en proceso de desincorporación)

143. Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.

144. Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V.

145. Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S.A. de C.V.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

146. Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C.

147. Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.

148. Educal, S.A. de C.V.

149. Estudios Churubusco Azteca, S.A.

150. Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V.

151. Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.

SECRETARÍA DE SALUD

152. Centros de Integración Juvenil, A.C.

153. Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V.

SECRETARÍA DE TURISMO

154. Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.

155. FONATUR Constructora, S.A. de C.V.

156. FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V.

157. FONATUR Mantenimiento Turístico, S.A. de C.V.

158. FONATUR Prestadora de Servicios, S.A. de C.V.

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

159. Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.

160. Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.

161. Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.

162. Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.

163. Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.

164. Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.

165. Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.

166. Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.

167. Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.

168. Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.

169. CIATEC, A.C. “Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas”

170. CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada

171. Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V.

172. El Colegio de la Frontera Norte, A.C.

173. El Colegio de Michoacán, A.C.

174. El Colegio de San Luis, A.C.

175. Instituto de Ecología, A.C.

176. Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

SUBTOTAL: 77

FIDEICOMISOS PÚBLICOS

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

177. Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

178. Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías

179. Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

180. ProMéxico

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

181. Fideicomiso de Riesgo Compartido

182. Fondo de Empresas Expropiadas del Sector Azucarero

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

183. Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

184. Fideicomiso de los Sistemas Normalizado de Competencia Laboral y de Certificación de Competencia Laboral

185. Fideicomiso para la Cineteca Nacional

SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA

187. Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal

SECRETARÍA DE TURISMO

188. Fondo Nacional de Fomento al Turismo

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

189. Fondo de Información y Documentación para la Industria

190. Fondo para el Desarrollo de Recursos Humanos

SUBTOTAL: 13

FIDEICOMISOS PUBLICOS QUE FORMAN PARTE DEL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

191. Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura

192. Fondo de Garantía y Fomento para las Actividades Pesqueras

193. Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios

194. Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios

195. Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

196. Fideicomiso de Fomento Minero

SUBTOTAL: 6

TOTAL: 195

La información contenida en el presente listado fue proporcionada por las coordinadoras de sector y globalizadoras de la Administración Pública Federal, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 48, 49 y 50 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y 134 Bis 4 de la Ley de Instituciones de Crédito.

Esta relación se elaboró con la documentación disponible al 4 de agosto de 2011, y no incluye a organismos expresamente previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos como autónomos, ni a los referidos en el artículo 3o., primero y tercer párrafos, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

Se encuentra en trámite la agrupación del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad en el sector coordinado por la Secretaría de Salud.

Fuente de información:
http://200.66.72.180/dof/2011/08/11/SHCP081111.pdf

Aprobación del Presupuesto de Egresos 2012 (SHCP)

El 16 de noviembre de 2011, en conferencia de prensa ofrecida por el Secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP) se dio a conocer la aprobación del *Presupuesto de Egresos 2012.* A continuación se presenta la información.

Les agradezco que me acompañen en esta conferencia de prensa después de haber culminado el proceso de aprobación del Paquete Económico para 2012.

El 15 de noviembre pasado el Congreso de la Unión aprobó por mayoría el Paquete Económico 2012 en tiempo y forma.

Quiero reconocer la labor de los Diputados y Senadores por su responsabilidad y trabajo en la aprobación de este instrumento fundamental para la política económica de nuestro país.

Quiero agradecer también a los Presidentes de la Cámara de Diputados y de la Cámara de Senadores, a los titulares e integrantes de las Comisiones que participaron en el análisis y en la elaboración del paquete, y a los coordinadores de los grupos parlamentarios y, por supuesto, por su labor legislativa para alcanzar los acuerdos necesarios.

La construcción del Paquete Económico 2012 es un proceso muy complejo. En él participan todas las dependencias y entidades del Gobierno Federal y, sobretodo en el caso del presupuesto, todas la comisiones del Congreso de la Unión. No hay ningún otro proceso en el año que implique una participación tan completa y total del Poder Ejecutivo, y que implique también una participación tan completa y total del Poder Legislativo.

En este proceso de construcción del Paquete que se sometió a la consideración del Congreso, este proceso de coordinación de la información, la elaboración y las prioridades de dependencias y entidades, quisiera reconocer el trabajo que hizo la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que en su oportunidad encabezó el ex-titular de la Secretaría de Hacienda.

Quisiera también señalar que en este proceso de construcción de consensos en el Congreso, el papel que jugó la Secretaría de Gobernación y en particular su Titular, fue muy relevante. Su participación en las negociaciones durante todo el proceso fue fundamental, y queremos reconocer su profesionalismo y empeño en beneficio de México.

Este proceso de aprobación del Paquete Económico 2012 requiere, como ustedes saben, de un trabajo bicameral. La Ley de Ingresos y el paquete de ingresos, se aprueba tanto en Cámara de Diputados como en Cámara de Senadores; el Decreto de Presupuesto solamente en la Cámara de Diputados.

Quisiera destacar la labor del Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, quien condujo ambos procesos de manera ejemplar, en particular la sesión de ayer de la aprobación del Decreto de Presupuesto; así como reconocer la labor del Presidente del Senado de México, que hizo lo propio en la Cámara de Senadores.

Reconozco muy cumplidamente la participación, insisto, de todas las comisiones, pero quisiera reconocer el trabajo de los Coordinadores Parlamentarios en ambas Cámaras: la Cámara de Diputados, al Coordinador Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), del Coordinador Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), del Coordinador Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), de los Presidentes de la Comisión de Hacienda de las dos cámaras, del Presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, del Presidente de la Comisión de Hacienda del Senado de la República; del Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública; y de la Comisión de Presupuesto en la Cámara de Diputados.

Naturalmente agradezco al equipo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que junto con otras dependencias, porque en este proceso de construcción de consensos trabajaron todas ellas, y las fuerzas políticas del país, que permitieron construir un paquete sólido e incluyente.

Naturalmente reconozco también el trabajo de los demás coordinadores de las otras fuerzas políticas representadas.

Ante el difícil entorno económico internacional que se vive actualmente y que se prevé siga siendo complicado para el próximo año, era importante que México contara con un Paquete que privilegiara la estabilidad económica, que diera un impulso contra cíclico manteniendo siempre la certidumbre en sus finanzas públicas.

De esta manera, el Paquete Económico para 2012 enviado por el Ejecutivo y respaldado por el Congreso de la Unión, es objetivo, responsable, con visión de mediano plazo, que le da fortaleza a las finanzas públicas y confianza al país.

El Paquete Económico aprobado va a permitir atender cuatro objetivos fundamentales:

- Apoyar el desarrollo del mercado interno,
- Impulsar la competitividad de nuestra economía,
- Promover el bienestar y las oportunidades de las familias mexicanas, y
- Mantener la estabilidad económica

Los supuestos que subyacen al Paquete Económico son objetivos y responsables e incluyen un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de México de 3.3% en términos reales, un déficit sin el gasto de inversión de Petróleos Mexicanos (Pemex) de 0.4% del PIB, un precio promedio de referencia del barril de petróleo de 84.9 dólares por barril (d/b) y una plataforma de producción de petróleo de 2.56 millones de barriles diarios, todo ello para 2012.

El Congreso de la Unión aprobó dentro del Paquete Económico 2012, la Ley de Ingresos y las otras modificaciones que le incluían y le daban soporte, para el ejercicio fiscal 2012.

Para 2012, se aprobaron ingresos por casi 3.3 billones de pesos. Este monto es mayor en 4.7% real a lo aprobado para 2011.

Se prevé que los ingresos petroleros alcanzarán 1.1 billones de pesos, lo que representa un incremento real de casi 13% respecto a lo aprobado para 2011; mientras que los ingresos tributarios no petroleros alcanzarán 1.5 billones de pesos, lo que implica un monto real superior en 3.8% a lo estimado para 2011.

Esto contribuye, sin duda, a preservar la sostenibilidad de mediano plazo de las finanzas públicas, evitando problemas fiscales como los que hoy aquejan a diversos países en el mundo. Sin duda, son también una muestra de la solidez de la economía mexicana.

Dado que ya es el último paquete económico de la presente administración, vale la pena hacer una breve reflexión más amplia, con una perspectiva sexenal.

En esta administración tuvimos que enfrentar varios retos por el lado de los ingresos, en particular nuestra baja recaudación tributaria y la caída en la plataforma de producción de petróleo por el agotamiento del yacimiento de Cantarell.

Por ello fue necesario hacer, someter a la consideración del Congreso y buscar consenso alrededor de ellas, dos reformas fiscales, una en 2007 y otra 2009, que van a permitir un crecimiento de los ingresos tributarios ya en esta perspectiva sexenal de más de un punto del PIB. Éste será el incremento más importante que habremos logrado en materia de ingresos tributarios en cualquier administración reciente.

A su interior, los ingresos tributarios en 2012 serán de casi 10% del PIB, comparados con una cifra inferior en el 2000 y en el 2006. Insisto, fue un incremento relevante en materia de ingresos tributarios.

Esta fortaleza en los ingresos tributarios y la decisión que se tomó con oportunidad, contribuyó a mitigar los efectos de la crisis financiera internacional sobre el empleo y el bienestar de las familias, al preservar la confianza sobre la economía mexicana.

Haciendo un balance del esfuerzo que se ha realizado para fortalecer los ingresos tributarios, quiero destacar algo que también fue único de esta administración: durante tres años, incluido este último, no se incluyó miscelánea fiscal en el Paquete Económico, preservando para los contribuyentes un marco de certidumbre en las reglas del juego.

Por su parte, en materia de egresos se estima que el gasto público devengado aprobado en el Presupuesto para 2012 sea 4.1% mayor al autorizado por la Cámara de Diputados para 2011.

El gasto programable aprobado para 2012 se incrementa en 5.7% en términos reales.

Sin considerar el gasto de inversión de Pemex, el gasto programable es superior en 6.2% y es equivalente a 17% del PIB en 2012, nivel superior en medio punto porcentual a lo aprobado para 2011.

Como manifesté hace algunas semanas, en donde junto con ustedes describí cuáles eran las principales características del Paquete Económico, el resultado en el Congreso nos permitirá apoyar el desarrollo del mercado interno, impulsar la competitividad de nuestra economía y promover eficaz y responsablemente oportunidades para las familias mexicanas.

Se preservan los tres ejes fundamentales que caracterizaban al Paquete Económico: el que promovía el crecimiento económico, el que le daba soporte a nuestro desarrollo social, y el que atendía una preocupación sentida, vinculada con seguridad pública.

Si nos fijamos también ya en una perspectiva sexenal, estos tres ejes han recibido en esta administración un impulso sin precedente. Sólo para poner en perspectiva, en materia de crecimiento económico, la inversión impulsada durante la administración será mayor en casi 48% en términos reales a la inversión que se impulsó en el período 2001-2006.

En el caso de desarrollo social, de nuevo visto desde una perspectiva de administración, los presupuestos aprobados en este rubro han permitido un incremento en el acceso y en la cobertura de familias mexicanas, sin precedente, tanto en materia de salud como en materia de distintos tipos de apoyo, incluidos en el caso de este último presupuesto, recursos destinados a la educación media superior, a través de un ambicioso programa de becas.

En materia de seguridad pública y siendo éste un tema que ha preocupado mucho durante la administración, han encontrado en el Presupuesto Federal reflejo en el incremento importante por recursos, comparado sobre todo con 2006.

Sin duda, el Paquete Económico aprobado por el Congreso de la Unión contribuirá a un mayor desarrollo en un contexto de responsabilidad en las finanzas públicas ya que, en la línea propuesta por el Ejecutivo, mantiene adecuados elementos de impulso, e incluye incrementos significativos en los recursos asignados a diferentes programas prioritarios.

Con estas medidas aprobadas, se continúa decididamente con las acciones para mantener la estabilidad económica, al mismo tiempo que se acelera el desarrollo del mercado interno, se impulsa la competitividad de nuestra economía y se promueve el bienestar y las oportunidades de las familias mexicanas.

Fuente de información:
http://www.shcp.gob.mx/Paginas/default.aspx

Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2012 (SHCP)

El 16 de noviembre de 2011, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) publicó en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) la *Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2012*, la cual se presenta a continuación.

Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que el Honorable Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO

"EL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DECRETA:

LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2012

Capítulo I

De los Ingresos y el Endeudamiento Público

Artículo 1o. En el ejercicio fiscal de 2012, la Federación percibirá los ingresos provenientes de los conceptos y en las cantidades estimadas que a continuación se enumeran:

CONCEPTO	Millones de pesos
A. INGRESOS DEL GOBIERNO FEDERAL	***2 313 614.2***
I. Impuestos:	**1 466 179.6**
1. Impuesto sobre la renta.	747 986.1
2. Impuesto empresarial a tasa única.	50 737.5
3. Impuesto al valor agregado.	556 234.1
4. Impuesto especial sobre producción y servicios:	46 022.2
a. Gasolinas, diesel para combustión automotriz:	-26 181.5
i) Artículo 2o.-A, fracción I.	-51 268.9
ii) Artículo 2o.-A, fracción II.	25 087.4
b. Bebidas con contenido alcohólico y cerveza:	29 003.3
i) Bebidas alcohólicas.	5 489.7
ii) Cervezas y bebidas refrescantes.	23 513.6
c. Tabacos labrados.	33 055.7
d. Juegos con apuestas y sorteos.	2 594.8
e. Redes públicas de telecomunicaciones.	7 465.5
f. Bebidas energetizantes.	84.4
5. Impuesto sobre automóviles nuevos.	5 088.0
6. Impuesto sobre servicios expresamente declarados de interés público por ley, en los que intervengan empresas concesionarias de bienes del dominio directo de la Nación.	0.0
7. Impuesto a los rendimientos petroleros.	1 517.7
8. Impuestos al comercio exterior:	27 259.3
a. A la importación.	27 259.3
b. A la exportación.	0.0
9. Impuesto a los depósitos en efectivo.	3 881.9
10. Accesorios.	27 452.8
II. Contribuciones de mejoras:	**23.0**
Contribución de mejoras por obras públicas de infraestructura hidráulica.	23.0
III. Derechos:	**789 105.9**
1. Servicios que presta el Estado en funciones de derecho público:	**4 817.2**
a. Secretaría de Gobernación.	41.6
b. Secretaría de Relaciones Exteriores.	2 683.1
c. Secretaría de la Defensa Nacional.	0.0
d. Secretaría de Marina.	0.0
e. Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	156.7

	f.	Secretaría de la Función Pública.	6.5
	g.	Secretaría de Energía.	168.6
	h.	Secretaría de Economía.	57.1
	i.	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.	30.3
	j.	Secretaría de Comunicaciones y Transportes.	896.8
	k.	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.	52.3
	l.	Secretaría de Educación Pública.	610.3
	m.	Secretaría de Salud.	13.0
	n.	Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	1.7
	ñ.	Secretaría de la Reforma Agraria.	67.5
	o.	Secretaría de Turismo.	0.8
	p.	Secretaría de Seguridad Pública.	30.9
	2.	Por el uso o aprovechamiento de bienes del dominio público:	**16 232.8**
	a.	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	0.5
	b.	Secretaría de la Función Pública.	0.0
	c.	Secretaría de Economía.	2 798.1
	d.	Secretaría de Comunicaciones y Transportes.	6 620.9
	e.	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.	6 748.8
	f.	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.	64.5
	g.	Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	0.0
	3.	Derechos a los hidrocarburos:	**768 055.9**
	a.	Derecho ordinario sobre hidrocarburos.	656 101.4
	b.	Derecho sobre hidrocarburos para el fondo de estabilización.	94 755.6
	c.	Derecho extraordinario sobre exportación de petróleo crudo.	1 533.0
	d.	Derecho para la investigación científica y tecnológica en materia de energía.	6 497.1
	e.	Derecho para la fiscalización petrolera.	31.6
	f.	Derecho sobre extracción de hidrocarburos.	3 028.5
	g.	Derecho especial sobre hidrocarburos.	4 397.9
	h.	Derecho adicional sobre hidrocarburos.	1 409.8
	i.	Derecho para regular y supervisar la exploración y explotación de hidrocarburos.	301.0
IV.	**Contribuciones no comprendidas en las fracciones precedentes causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o de pago.**		**1 120.3**
V.	**Productos:**		**3 850.3**
	1.	Por los servicios que no correspondan a funciones de derecho público.	3.3

	2.	Derivados del uso, aprovechamiento o enajenación de bienes no sujetos al régimen de dominio público:		3 847.0
		a.	Explotación de tierras y aguas.	0.0
		b.	Arrendamiento de tierras, locales y construcciones.	1.4
		c.	Enajenación de bienes:	1 188.7
			i) Muebles.	1 120.4
			ii) Inmuebles.	68.3
		d.	Intereses de valores, créditos y bonos.	2 204.7
		e.	Utilidades:	452.1
			i) De organismos descentralizados y empresas de participación estatal.	0.0
			ii) De la Lotería Nacional para la Asistencia Pública.	0.0
			iii) De Pronósticos para la Asistencia Pública.	450.8
			iv) Otras.	1.3
		f.	Otros.	0.1
VI.	**Aprovechamientos:**			**53 335.1**
	1.	Multas.		1 361.8
	2.	Indemnizaciones.		1 573.9
	3.	Reintegros:		103.5
		a.	Sostenimiento de las Escuelas Artículo 123.	0.0
		b.	Servicio de Vigilancia Forestal.	0.1
		c.	Otros.	103.4
	4.	Provenientes de obras públicas de infraestructura hidráulica.		309.1
	5.	Participaciones en los ingresos derivados de la aplicación de leyes locales sobre herencias y legados expedidas de acuerdo con la Federación.		0.0
	6.	Participaciones en los ingresos derivados de la aplicación de leyes locales sobre donaciones expedidas de acuerdo con la Federación.		0.0
	7.	Aportaciones de los Estados, Municipios y particulares para el servicio del Sistema Escolar Federalizado.		0.0
	8.	Cooperación del Distrito Federal por servicios públicos locales prestados por la Federación.		0.0
	9.	Cooperación de los Gobiernos de Estados y Municipios y de particulares para alcantarillado, electrificación, caminos y líneas telegráficas, telefónicas y para otras obras públicas.		0.0
	10.	5% de días de cama a cargo de establecimientos particulares para internamiento de enfermos y otros destinados a la Secretaría de Salud.		0.0
	11.	Participaciones a cargo de los concesionarios de vías generales de comunicación y de empresas de abastecimiento de energía eléctrica.		515.3
	12.	Participaciones señaladas por la Ley Federal de Juegos y Sorteos.		772.6
	13.	Regalías provenientes de fondos y explotaciones mineras.		0.0

	14.	Aportaciones de contratistas de obras públicas.	4.6
	15.	Destinados al Fondo para el Desarrollo Forestal:	0.5
		a. Aportaciones que efectúen los Gobiernos del Distrito Federal, Estatales y Municipales, los organismos y entidades públicas, sociales y los particulares.	0.0
		b. De las reservas nacionales forestales.	0.0
		c. Aportaciones al Instituto Nacional de Investigaciones Forestales y Agropecuarias.	0.0
		d. Otros conceptos.	0.5
	16.	Cuotas Compensatorias.	88.6
	17.	Hospitales Militares.	0.0
	18.	Participaciones por la explotación de obras del dominio público señaladas por la Ley Federal del Derecho de Autor.	0.0
	19.	Recuperaciones de capital:	22.0
		a. Fondos entregados en fideicomiso, a favor de Entidades Federativas y empresas públicas.	17.2
		b. Fondos entregados en fideicomiso, a favor de empresas privadas y a particulares.	4.8
		c. Inversiones en obras de agua potable y alcantarillado.	0.0
		d. Desincorporaciones.	0.0
		e. Otros.	0.0
	20.	Provenientes de decomiso y de bienes que pasan a propiedad del Fisco Federal.	0.0
	21.	Provenientes del programa de mejoramiento de los medios de informática y de control de las autoridades aduaneras.	0.0
	22.	No comprendidos en los incisos anteriores provenientes del cumplimiento de convenios celebrados en otros ejercicios.	0.0
	23.	Otros:	48 583.2
		a. Remanente de operación del Banco de México.	0.0
		b. Utilidades por Recompra de Deuda.	0.0
		c. Rendimiento mínimo garantizado.	0.0
		d. Otros.	48 583.2
B.	***INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS***		***996 435.1***
I.	**Ingresos de organismos y empresas:**		**805 024.2**
	1.	Ingresos propios de organismos y empresas:	805 024.2
		a. Petróleos Mexicanos.	428 877.3
		b. Comisión Federal de Electricidad.	307 957.5

		c. Instituto Mexicano del Seguro Social.	29 454.5
		d. Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadoresdel Estado.	38 734.9
	2.	Otros ingresos de empresas de participación estatal.	0.0
II.	**Aportaciones de seguridad social:**		**191 410.9**
	1.	Aportaciones y abonos retenidos a trabajadores por patrones para el Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.	0.0
	2.	Cuotas para el Seguro Social a cargo de patrones y trabajadores.	191 410.9
	3.	Cuotas del Sistema de Ahorro para el Retiro a cargo de los patrones.	0.0
	4.	Cuotas para el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado a cargo de los citados trabajadores.	0.0
	5.	Cuotas para el Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas a cargo de los militares.	0.0
C.	***INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS***		***396 872.9***
I.	Endeudamiento neto del Gobierno Federal:		413 780.1
	1.	Interno.	413 780.1
	2.	Externo.	0.0
II.	Otros financiamientos:		27 986.4
	1.	Diferimiento de pagos.	27 986.4
	2.	Otros.	0.0
III.	Déficit de organismos y empresas de control directo.		-44 893.6
TOTAL			**3 706 922.2**

Cuando una ley que establezca alguno de los ingresos previstos en este artículo, contenga disposiciones que señalen otros ingresos, estos últimos se considerarán comprendidos en la fracción que corresponda a los ingresos a que se refiere este precepto.

Se faculta al Ejecutivo Federal para que durante el ejercicio fiscal de 2012, otorgue los beneficios fiscales que sean necesarios para dar debido cumplimiento a las resoluciones derivadas de la aplicación de mecanismos internacionales para la solución de controversias legales que determinen una violación a un tratado internacional.

Por razones de interés público y cuando se considere necesario evitar aumentos desproporcionados en el precio al usuario final, el Ejecutivo Federal fijará los precios máximos al usuario final y de venta de primera mano del gas licuado de petróleo, sin que se requiera trámite o requisito adicional alguno. El Ejecutivo Federal deberá enviar a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público y Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, un informe detallado del mecanismo para fijar los precios de las gasolinas, gas y energía eléctrica.

El Ejecutivo Federal informará al Congreso de la Unión de los ingresos por contribuciones pagados en especie o en servicios, así como, en su caso, el destino de los mismos.

Derivado del monto de ingresos fiscales a obtener durante el ejercicio fiscal de 2012, se estima una recaudación federal participable por 1 billón 979 mil 970.4 millones de pesos.

El Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, informará al Congreso de la Unión, trimestralmente, dentro de los 30 días siguientes al trimestre vencido, sobre los ingresos percibidos por la Federación en el ejercicio fiscal de 2012, en relación con las estimaciones que se señalan en este artículo.

Durante el ejercicio fiscal de 2012, de los recursos que genere el derecho para la investigación científica y tecnológica en materia de energía a que se refiere el artículo 254 Bis de la Ley Federal de Derechos, 3 mil millones de pesos se destinarán a financiar el presupuesto del Ramo 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación. La aplicación de estos recursos se hará de acuerdo con lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012. Los recursos del derecho para la investigación científica y tecnológica que resten después de aplicar lo dispuesto en el

presente párrafo se destinarán a lo que establece el artículo 254 Bis de la Ley Federal de Derechos.

Durante el ejercicio fiscal de 2012, de los recursos que genere el derecho sobre hidrocarburos para el fondo de estabilización a que se refiere el artículo 256 de la Ley Federal de Derechos, en primer término 10 mil millones de pesos se destinarán a lo que establecen las leyes federales de Derechos y de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y, en segundo término, 84 mil 755.6 millones de pesos se destinarán a financiar programas y proyectos de inversión aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación. La aplicación de estos recursos se hará de acuerdo con lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público podrá destinar la recaudación obtenida por el derecho sobre hidrocarburos para el fondo de estabilización a que se refiere el artículo 256 de la Ley Federal de Derechos, en exceso de la suma de los montos referidos en el párrafo anterior, para compensar parcial o totalmente los ingresos del Gobierno Federal durante el ejercicio fiscal de 2012, así como para cubrir el costo de los combustibles que se requieran para la generación de electricidad en adición a los recursos previstos en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012.

La compensación parcial o total de ingresos del Gobierno Federal a que se refiere el párrafo anterior se aplicará cuando los ingresos totales, sin considerar los ingresos derivados del apartado C de este artículo, resulten inferiores a los valores estimados en el mismo debido a una disminución de los ingresos por la recaudación total de los impuestos a que se refiere el apartado A, fracción I de este precepto, o disminuyan los ingresos por concepto del derecho ordinario sobre hidrocarburos a que se refiere el artículo 254 de la Ley Federal de Derechos, con motivo de una disminución de la

plataforma de extracción o del precio del petróleo crudo, respecto de los valores que sirvieron de base para las estimaciones contenidas en el presente artículo.

Los recursos del derecho sobre hidrocarburos para el fondo de estabilización a que se refiere el artículo 256 de la Ley Federal de Derechos que resten después de aplicar lo dispuesto en los párrafos noveno, décimo y décimo primero de este artículo, se destinarán a lo que establecen las leyes federales de Derechos y de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Se estima que durante el ejercicio fiscal de 2012, en términos monetarios, el pago en especie del impuesto sobre servicios expresamente declarados de interés público por ley, en los que intervengan empresas concesionarias de bienes del dominio directo de la Nación, previsto en la Ley que establece, reforma y adiciona las disposiciones relativas a diversos impuestos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 1968, ascenderá al equivalente de 2 mil 740.5 millones de pesos.

La aplicación de los recursos a que se refiere el párrafo anterior, se hará de acuerdo con lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012.

Durante el ejercicio fiscal de 2012 no serán aplicables los límites para la acumulación de las reservas en los fondos de estabilización establecidos en el segundo párrafo de la fracción IV del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Con el objeto de que el Gobierno Federal continúe con la labor reconocida en el artículo segundo transitorio del "Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley que crea el Fideicomiso que administrará el fondo para el fortalecimiento de sociedades y cooperativas de ahorro y préstamo y de apoyo a sus ahorradores", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de enero de 2004,

y a fin de atender la problemática social de los ahorradores afectados por la operación irregular de las cajas populares de ahorro y préstamo a que se refiere dicho transitorio, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por conducto del área responsable de la banca y ahorro, continuará con la instrumentación, fortalecimiento y supervisión de las acciones o esquemas que correspondan para coadyuvar o intervenir en el resarcimiento de los ahorradores afectados.

En caso de que con base en las acciones o esquemas que se instrumenten conforme al párrafo que antecede sea necesaria la transmisión, administración o enajenación, por parte del Ejecutivo Federal, de los bienes y derechos del fideicomiso referido en el primer párrafo del artículo segundo transitorio del Decreto indicado en el párrafo anterior, las operaciones respectivas, en numerario o en especie, se registrarán en cuentas de orden, con la finalidad de no afectar el patrimonio o activos de los entes públicos federales que lleven a cabo esas operaciones.

El producto de la enajenación de los derechos y bienes decomisados o abandonados relacionados con los procesos judiciales y administrativos a que se refiere el artículo segundo transitorio del Decreto indicado en el párrafo precedente, se destinará en primer término, para cubrir los gastos de administración que eroguen los entes públicos federales que lleven a cabo las operaciones referidas en el párrafo anterior y, posteriormente, se destinarán para restituir al Gobierno Federal los recursos públicos aportados para el resarcimiento de los ahorradores afectados a que se refiere dicho precepto.

Los recursos que durante el ejercicio fiscal de 2012 se destinen al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas en términos de las disposiciones aplicables, podrán utilizarse para cubrir las obligaciones derivadas de los esquemas que, a fin de mitigar la disminución en participaciones federales del

ejercicio fiscal de 2012, se instrumenten para potenciar los recursos que, con cargo a dicho fondo, reciben las entidades federativas.

Hasta el 25% de las aportaciones que con cargo a los fondos de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, y para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, corresponda recibir a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, podrán servir como fuente de pago o compensación de las obligaciones que contraigan con el Gobierno Federal, siempre que exista acuerdo entre las partes y sin que sea necesario obtener la autorización de la legislatura local ni la inscripción ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el Registro de Obligaciones y Empréstitos de Entidades Federativas y Municipios.

El monto de los recursos de la subcuenta de vivienda que, en términos de las disposiciones aplicables, deba transferir el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores al Gobierno Federal durante el ejercicio fiscal de 2012, será el que resulte de disminuir, a dicho monto, las devoluciones de los recursos de la citada subcuenta que haya efectuado el referido Instituto en cumplimiento de laudos firmes emitidos por la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje y que previamente haya transferido al Gobierno Federal, de conformidad con lo establecido en el artículo Octavo Transitorio del "Decreto por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de enero de 1997.

Artículo 2o. Se autoriza al Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para contratar y ejercer créditos, empréstitos y otras formas del ejercicio del crédito público, incluso mediante la emisión de valores, en los términos de la Ley General de Deuda Pública y para el financiamiento del

Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012, por un monto de endeudamiento neto interno hasta por 435 mil millones de pesos. Asimismo, el Ejecutivo Federal y las entidades de control directo podrán contratar obligaciones constitutivas de deuda pública interna adicionales a lo autorizado, siempre que el endeudamiento neto externo sea menor al establecido en el presente artículo o en el presupuesto de las entidades respectivas en un monto equivalente al de dichas obligaciones adicionales. El Ejecutivo Federal queda autorizado para contratar y ejercer en el exterior créditos, empréstitos y otras formas del ejercicio del crédito público, incluso mediante la emisión de valores, para el financiamiento del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012, así como para canjear o refinanciar obligaciones del sector público federal, a efecto de obtener un monto de endeudamiento neto externo de 7 mil millones de dólares de los Estados Unidos de América, el cual incluye el monto de endeudamiento neto externo que se ejercería con organismos financieros internacionales. De igual forma, el Ejecutivo Federal y las entidades de control directo podrán contratar obligaciones constitutivas de deuda pública externa adicionales a lo autorizado, siempre que el endeudamiento neto interno sea menor al establecido en el presente artículo o en el presupuesto de las entidades respectivas, en un monto equivalente al de dichas obligaciones adicionales. El cómputo de lo anterior se realizará, en una sola ocasión, el último día hábil bancario del ejercicio fiscal de 2012 considerando el tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana que publique el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación, así como la equivalencia del peso mexicano con otras monedas que dé a conocer el propio Banco de México, en todos los casos en la fecha en que se hubieren realizado las operaciones correspondientes.

También se autoriza al Ejecutivo Federal para que, a través de la propia Secretaría de Hacienda y Crédito Público, emita valores en moneda nacional y contrate empréstitos para canje o refinanciamiento de obligaciones del erario federal, en los términos de la

Ley General de Deuda Pública. Asimismo, el Ejecutivo Federal queda autorizado para contratar créditos o emitir valores en el exterior con el objeto de canjear o refinanciar endeudamiento externo.

El Ejecutivo Federal queda autorizado, en caso de que así se requiera, para emitir en el mercado nacional, en el ejercicio fiscal de 2012, valores u otros instrumentos indizados al tipo de cambio del peso mexicano respecto de monedas del exterior, siempre que el saldo total de los mismos durante el citado ejercicio no exceda del 10% del saldo promedio de la deuda pública interna registrada en dicho ejercicio y que, adicionalmente, estos valores o instrumentos sean emitidos a un plazo de vencimiento no menor a 365 días.

Las operaciones a las que se refieren el segundo y tercer párrafos de este artículo no deberán implicar endeudamiento neto adicional al autorizado para el ejercicio fiscal de 2012.

El Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, dará cuenta trimestralmente al Congreso de la Unión del ejercicio de las facultades a que se refiere este artículo dentro de los 30 días siguientes al trimestre vencido. En el informe correspondiente se deberán especificar las características de las operaciones realizadas. En caso de que la fecha límite para informar al Congreso de la Unión sea un día inhábil la misma se recorrerá hasta el siguiente día hábil.

El Ejecutivo Federal también informará trimestralmente al Congreso de la Unión en lo referente a aquellos pasivos contingentes que se hubieran asumido con la garantía del Gobierno Federal durante el ejercicio fiscal de 2012, incluyendo los avales distintos de los proyectos de inversión productiva de largo plazo otorgados.

Se autoriza al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) a contratar créditos o emitir valores con el único objeto de canjear o refinanciar exclusivamente

sus obligaciones financieras, a fin de hacer frente a sus obligaciones de pago, otorgar liquidez a sus títulos y, en general, mejorar los términos y condiciones de sus obligaciones financieras. Los recursos obtenidos con esta autorización únicamente se podrán aplicar en los términos establecidos en la Ley de Protección al Ahorro Bancario incluyendo sus artículos transitorios. Sobre estas operaciones de canje y refinanciamiento se deberá informar trimestralmente al Congreso de la Unión.

El Banco de México actuará como agente financiero del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, para la emisión, colocación, compra y venta, en el mercado nacional, de los valores representativos de la deuda del citado Instituto y, en general, para el servicio de dicha deuda. El Banco de México también podrá operar por cuenta propia con los valores referidos.

En el evento de que en las fechas en que corresponda efectuar pagos por principal o intereses de los valores que el Banco de México coloque por cuenta del IPAB, éste no tenga recursos suficientes para cubrir dichos pagos en la cuenta que, para tal efecto, le lleve el Banco de México, el propio Banco deberá proceder a emitir y colocar valores a cargo del IPAB, por cuenta de éste y por el importe necesario para cubrir los pagos que correspondan. Al determinar las características de la emisión y de la colocación, el citado Banco procurará las mejores condiciones para el mencionado Instituto dentro de lo que el mercado permita.

El Banco de México deberá efectuar la colocación de los valores a que se refiere el párrafo anterior en un plazo no mayor de 15 días hábiles contado a partir de la fecha en que se presente la insuficiencia de fondos en la cuenta del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario. Excepcionalmente, la Junta de Gobierno del Banco de México podrá ampliar este plazo una o más veces por un plazo conjunto no mayor de tres meses, si ello resulta conveniente para evitar trastornos en el mercado financiero.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 45 de la Ley de Protección al Ahorro Bancario, se dispone que, en tanto se efectúe la colocación referida en el párrafo anterior, el Banco de México podrá cargar la cuenta corriente que le lleva a la Tesorería de la Federación, sin que se requiera la instrucción del Tesorero de la Federación, para atender el servicio de la deuda que emita el IPAB. El Banco de México deberá abonar a la cuenta corriente de la Tesorería de la Federación el importe de la colocación de valores que efectúe en términos de este artículo.

Se autoriza al Banco Nacional de Crédito Rural, S.N.C. (BANRURAL), en liquidación, para que en el mercado interno y por conducto de su liquidador, contrate créditos o emita valores con el único objeto de canjear o refinanciar sus obligaciones financieras, a fin de hacer frente a sus obligaciones de pago y, en general, a mejorar los términos y condiciones de sus obligaciones financieras. Las obligaciones asumidas conforme a esta autorización estarán respaldadas por el Gobierno Federal en los términos previstos para los pasivos a cargo de las instituciones de banca de desarrollo conforme a sus respectivas leyes orgánicas.

Con la finalidad de que el Gobierno Federal dé cumplimiento a lo previsto en los artículos 3, segundo párrafo y segundo transitorio del "Decreto por el que se expropian por causa de utilidad pública, a favor de la Nación, las acciones, cupones y/o los títulos representativos del capital o partes sociales de las empresas que adelante se enlistan", publicado en el Diario Oficial de la Federación los días 3 y 10 de septiembre de 2001, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), conforme a las disposiciones aplicables, establecerá el instrumento adecuado para tal efecto, el cual, sin perjuicio de los recursos que reciba para tal fin en términos de las disposiciones aplicables, se integrará por los que se enteren por parte del Fondo de Empresas Expropiadas del Sector Azucarero o de cualquier otro ente jurídico.

Las acciones, los cupones o los títulos representativos del capital o partes sociales expropiados de las empresas enlistadas en el Decreto citado en el párrafo que antecede, que se entreguen al Gobierno Federal, serán recibidas por conducto de la SAGARPA, estarán libres de gravamen mercantil y no computarán para considerar a sus emisoras como entidades paraestatales, por lo que no estarán sujetas al régimen aplicable a las mismas, incluido su personal, siempre que el propósito no sea constituir en forma permanente una entidad paraestatal, lo cual será determinado por el Ejecutivo Federal, por conducto de la SAGARPA, quien emitirá la resolución correspondiente con base en los dictámenes técnicos, jurídicos, económicos o financieros que, en su caso, emita dicha dependencia o con la información con la que cuente el Fondo de Empresas Expropiadas del Sector Azucarero, a más tardar dentro de los 15 días hábiles siguientes al de la recepción de las acciones, cupones, títulos o partes sociales señalados en el presente párrafo.

Corresponderá directamente a la SAGARPA, ejercer los derechos corporativos que deriven de la titularidad de las acciones, los cupones o los títulos representativos del capital o partes sociales expropiados a que se refiere el párrafo que antecede, designar representantes para tal efecto y resolver las situaciones de hecho o de derecho que se presenten respecto de las mismas, así como comunicarle a la Tesorería de la Federación el destino que se les dará a efecto de que ésta, sin más trámite, realice la transmisión correspondiente.

Se autoriza a la banca de desarrollo, a la Financiera Rural, a los fondos de fomento y al Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (INFONACOT), un monto conjunto de déficit por intermediación financiera, definida como el crédito neto otorgado al sector privado y social más el déficit de operación de las instituciones de fomento, de 60 mil 487.1 millones de pesos, de acuerdo con lo previsto en los Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes

al ejercicio fiscal de 2012 y a los programas establecidos en el Tomo VII del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012.

El monto autorizado conforme al párrafo anterior podrá ser adecuado previa autorización del órgano de gobierno de la entidad de que se trate y con la opinión favorable de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Cada trimestre se deberá informar al Congreso de la Unión sobre las modificaciones que, en su caso, hayan sido realizadas.

Para la integración de los requerimientos financieros del sector público que señala el artículo 28 de esta Ley, podrá considerarse como pérdida o ganancia por intermediación financiera, la diferencia en el capital contable entre el cierre del ejercicio fiscal de 2011 y el cierre del ejercicio fiscal de 2012, de las instituciones de banca de desarrollo, de la Financiera Rural, del INFONACOT y de los fondos de fomento que son regulados y supervisados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Los montos establecidos en el artículo 1o., apartado C de esta Ley, así como el monto de endeudamiento neto interno consignado en este artículo, se verán, en su caso, modificados en lo conducente como resultado de la distribución, entre el Gobierno Federal y los organismos y empresas de control directo, de los montos autorizados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012.

Artículo 3o. Se autoriza para el Distrito Federal la contratación y ejercicio de créditos, empréstitos y otras formas de crédito público para un endeudamiento neto de 5 mil millones de pesos para el financiamiento de obras contempladas en el Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2012. Asimismo, se autoriza la contratación y ejercicio de créditos, empréstitos y otras formas de crédito público para realizar operaciones de canje o refinanciamiento de la deuda pública del Distrito Federal.

Los financiamientos a que se refiere este artículo se sujetarán a lo siguiente:

I. Los financiamientos deberán contratarse con apego a lo establecido en la Ley General de Deuda Pública, en este artículo y en las directrices de contratación que, al efecto, emita la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

II. Las obras que se financien con el monto de endeudamiento neto autorizado deberán:

1. Producir directamente un incremento en los ingresos públicos.

2. Contemplarse en el Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2012.

3. Apegarse a las disposiciones legales aplicables.

4. Previamente a la contratación del financiamiento respectivo, contar con registro en la cartera que integra y administra la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con los términos y condiciones que la misma determine para ese efecto.

III. Las operaciones de financiamiento deberán contratarse en las mejores condiciones que el mercado crediticio ofrezca, que redunden en un beneficio para las finanzas del Distrito Federal y en los instrumentos que, a consideración de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, no afecten las fuentes de financiamiento del sector público federal o de las demás entidades federativas y municipios.

IV. El monto de los desembolsos de los recursos derivados de financiamientos que integren el endeudamiento neto autorizado y el ritmo al que procedan, deberán

conllevar una correspondencia directa con las ministraciones de recursos que vayan presentando las obras respectivas, de manera que el ejercicio y aplicación de los mencionados recursos deberá darse a paso y medida en que proceda el pago de las citadas ministraciones. El desembolso de dichos recursos deberá destinarse directamente al pago de aquellas obras que ya hubieren sido adjudicadas bajo la normatividad correspondiente.

V. El Gobierno del Distrito Federal, por conducto del Jefe de Gobierno, remitirá trimestralmente al Congreso de la Unión un informe sobre el estado de la deuda pública de la entidad y el ejercicio del monto autorizado, desglosado por su origen, fuente de financiamiento y destino, especificando las características financieras de las operaciones realizadas.

VI. La Auditoría Superior de la Federación, en coordinación con la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, realizará auditorías a los contratos y operaciones de financiamiento, a los actos asociados a la aplicación de los recursos correspondientes y al cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

VII. El Jefe de Gobierno del Distrito Federal será responsable del estricto cumplimiento de las disposiciones de este artículo, así como de la Ley General de Deuda Pública y de las directrices de contratación que expida la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Las infracciones a los ordenamientos citados se sancionarán en los términos que legalmente correspondan y de conformidad al régimen de responsabilidades de los servidores públicos federales.

VIII. Los informes de avance trimestral que el Jefe de Gobierno rinda al Congreso de la Unión conforme a la fracción V de este artículo, deberán contener un apartado específico de deuda pública, de acuerdo con lo siguiente:

1. Evolución de la deuda pública durante el período que se informe.

2. Perfil de vencimientos del principal para el ejercicio fiscal correspondiente y para al menos los 5 siguientes ejercicios fiscales.

3. Colocación de deuda autorizada, por entidad receptora y aplicación a obras específicas.

4. Relación de obras a las que se hayan destinado los recursos de los desembolsos efectuados de cada financiamiento, que integren el endeudamiento neto autorizado.

5. Composición del saldo de la deuda por usuario de los recursos y por acreedor.

6. Servicio de la deuda.

7. Costo financiero de la deuda.

8. Canje o refinanciamiento.

9. Evolución por línea de crédito.

10. Programa de colocación para el resto del ejercicio fiscal.

IX. El Jefe de Gobierno del Distrito Federal, por conducto de la Secretaría de Finanzas, remitirá al Congreso de la Unión a más tardar el 31 de marzo de 2012, el programa de colocación de la deuda autorizada para el ejercicio fiscal de 2012.

Artículo 4o. En el ejercicio fiscal de 2012, la Federación percibirá los ingresos por proyectos de infraestructura productiva de largo plazo de inversión financiada directa y condicionada de la Comisión Federal de Electricidad por un total de 157 mil 97.6 millones de pesos, de los cuales 89 mil 122.8 millones de pesos corresponden a inversión directa y 67 mil 974.8 millones de pesos a inversión condicionada.

Artículo 5o. Se autoriza al Ejecutivo Federal a contratar proyectos de inversión financiada de la Comisión Federal de Electricidad en los términos de los artículos 18 de la Ley General de Deuda Pública y 32, párrafos segundo a sexto, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como del Título Cuarto, Capítulo XIV, del Reglamento de este último ordenamiento, por un total de 66 mil 624.3 millones de pesos, de los que 27 mil 697.6 millones de pesos corresponden a proyectos de inversión directa y 38 mil 926.7 millones de pesos corresponden a proyectos de inversión condicionada.

Los proyectos de inversión financiada condicionada a que se hace referencia en este precepto y en el artículo 4o. de esta Ley, se ejercerán con apego a la estimación que realice la Secretaría de Energía sobre la evolución del margen operativo de reserva del Sistema Eléctrico Nacional. Dicho indicador en su magnitud y metodología deberá ser enviado para conocimiento del Congreso de la Unión a través de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados.

Artículo 6o. El Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, queda autorizado para fijar o modificar las compensaciones que deban cubrir los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal, por los bienes federales aportados o asignados a los mismos para su explotación o en relación con el monto de los productos o ingresos brutos que perciban.

Capítulo II

De las Obligaciones de Petróleos Mexicanos (Pemex)

Artículo 7o. Pemex y sus organismos subsidiarios estarán obligados al pago de contribuciones y sus accesorios, de productos y de aprovechamientos, excepto el impuesto sobre la renta, de acuerdo con las disposiciones que los establecen y con las reglas que al efecto expida la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, además, estarán a lo siguiente:

I. Hidrocarburos

De acuerdo con lo establecido en el artículo 260 de la Ley Federal de Derechos, Pemex-Exploración y Producción deberá realizar los anticipos que se señalan en el siguiente párrafo.

A cuenta del derecho ordinario sobre hidrocarburos a que se refiere el artículo 254 de la Ley Federal de Derechos, Pemex-Exploración y Producción deberá realizar pagos diarios, incluyendo los días inhábiles, por 639 millones 141 mil pesos durante el año. Además, el primer día hábil de cada semana del ejercicio fiscal deberá efectuar un pago de 4 mil 413 millones 689 mil pesos.

II. Enajenación de gasolinas y diesel

Pemex y sus organismos subsidiarios, por la enajenación de gasolinas y diesel, enterarán diariamente, incluyendo días inhábiles, por conducto de Pemex-Refinación, anticipos a cuenta del impuesto especial sobre producción y servicios a que se refiere el artículo 2o.-A, fracción I de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, siempre que las tasas aplicables a la enajenación de dichos productos, determinadas de acuerdo con el procedimiento establecido en la citada fracción,

resulten positivas. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público podrá fijar el monto de estos anticipos, los cuales se podrán acreditar contra el pago mensual señalado en el artículo 2o.-A, fracción I, antes mencionado, correspondiente al mes por el que se efectuaron los mismos.

En caso que las tasas aplicables a la enajenación de gasolinas y diesel, referidas en el párrafo anterior, resulten negativas, Pemex y sus organismos subsidiarios no efectuarán los anticipos diarios mencionados en dicho párrafo.

El pago mensual del impuesto especial sobre producción y servicios deberá presentarse a más tardar el último día hábil del mes posterior a aquél al que corresponda el pago. Estas declaraciones se presentarán en la Tesorería de la Federación.

Cuando en un lugar o región del país se establezcan sobreprecios a los precios de la gasolina o del diesel, no se estará obligado al pago del impuesto especial sobre producción y servicios por dichos sobreprecios en la enajenación de estos combustibles. Los recursos obtenidos por los citados sobreprecios no se considerarán para el cálculo del impuesto a los rendimientos petroleros.

Cuando la determinación de la tasa aplicable, de acuerdo con el procedimiento que establece la fracción I del artículo 2o.-A de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios resulte negativa, Pemex y sus organismos subsidiarios podrán disminuir el monto que resulte de dicha tasa negativa del impuesto especial sobre producción y servicios a su cargo o del impuesto al valor agregado, si el primero no fuera suficiente. En caso de que el primero y el segundo no fueran suficientes el monto correspondiente se podrá acreditar contra el derecho ordinario sobre hidrocarburos que establece el artículo 254 de la Ley Federal de Derechos o contra los pagos provisionales mensuales a que se refiere el artículo 255 de esta última Ley.

Para el cálculo de las tasas a que se refiere la fracción I del artículo 2o.-A de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, no se considerará como parte del precio de venta al público a las cuotas establecidas en la fracción II del artículo antes citado.

Para el cálculo de la tasa del impuesto especial sobre producción y servicios por la enajenación de gasolina o diesel en territorio nacional, a que se refiere el artículo 2o.-A de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, en sustitución de los factores a que se refiere la fracción I inciso c) de dicho artículo, se aplicará el factor de 0.9009 cuando la enajenación se realice con tasa del Impuesto al Valor Agregado (IVA) de 11% y el factor de 0.8621 cuando la enajenación se realice con tasa del IVA de 16 por ciento.

III. Pagos del impuesto al valor agregado

Pemex y sus organismos subsidiarios efectuarán individualmente los pagos del impuesto al valor agregado en la Tesorería de la Federación, mediante declaraciones que presentarán a más tardar el último día hábil del mes siguiente a aquél al que corresponda el pago.

Las declaraciones informativas del impuesto al valor agregado deberán ser presentadas en formato electrónico ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) con la misma periodicidad que las declaraciones de pago de dicho impuesto.

IV. Determinación y pago de los impuestos a la exportación de petróleo crudo, gas natural y sus derivados

Cuando el Ejecutivo Federal, en ejercicio de las facultades a que se refiere el artículo 131 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establezca impuestos a la exportación de petróleo crudo, gas natural y sus derivados, Pemex y

sus organismos subsidiarios deberán determinarlos y pagarlos a más tardar el último día hábil del mes siguiente a aquél en que se efectúe la exportación.

V. Impuesto a los rendimientos petroleros

Pemex y sus organismos subsidiarios, a excepción de Pemex-Exploración y Producción, estarán a lo siguiente:

1. Cada organismo deberá calcular el impuesto a los rendimientos petroleros a que se refiere esta fracción aplicando al rendimiento neto del ejercicio la tasa del 30%. El rendimiento neto a que se refiere este párrafo se determinará restando de la totalidad de los ingresos del ejercicio el total de las deducciones autorizadas que se efectúen en el mismo. En ningún caso la pérdida neta de ejercicios anteriores se podrá disminuir del rendimiento neto del ejercicio.

2. A cuenta del impuesto a los rendimientos petroleros a que se refiere esta fracción, Pemex y sus organismos subsidiarios deberán realizar pagos diarios, incluyendo los días inhábiles, por un total de 2 millones 73 mil pesos durante el año. Además, el primer día hábil de cada semana del ejercicio fiscal deberán efectuar un pago por un total de 14 millones 318 mil pesos.

   El impuesto se pagará mediante declaración que se presentará ante la Tesorería de la Federación, a más tardar el último día hábil del mes de marzo de 2013 y contra el impuesto que resulte se acreditarán los anticipos diarios y semanales a que se refiere el párrafo anterior.

   Para el cumplimiento de lo dispuesto en esta fracción se aplicarán, en lo conducente, las disposiciones fiscales y las reglas de carácter general expedidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en materia de ingresos,

deducciones, cumplimiento de obligaciones y facultades de las autoridades fiscales.

VI. Importación de mercancías

Pemex y sus organismos subsidiarios determinarán individualmente los impuestos a la importación y las demás contribuciones que se causen con motivo de las importaciones que realicen, y deberán pagarlas ante la Tesorería de la Federación, a más tardar el último día hábil del mes posterior a aquél en que se efectúe la importación.

VII. Otras obligaciones

Pemex será quien cumpla por sí y por cuenta de sus subsidiarias las obligaciones señaladas en esta Ley y en las demás leyes fiscales, excepto la de efectuar pagos diarios y semanales cuando así se prevea expresamente. Para tal efecto, Pemex será solidariamente responsable del pago de contribuciones y aprovechamientos que correspondan a sus organismos subsidiarios.

Pemex y sus organismos subsidiarios presentarán las declaraciones, harán los pagos y cumplirán con las obligaciones de retener y enterar las contribuciones a cargo de terceros, ante la Tesorería de la Federación.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público queda facultada para modificar el monto de los pagos diarios y semanales establecidos en este artículo y, en su caso, para determinar la suspensión de dichos pagos, cuando existan modificaciones en los ingresos de Pemex o de sus organismos subsidiarios que así lo ameriten, así como para expedir las reglas específicas para la aplicación y cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público informará y explicará las modificaciones a los montos que, por ingresos extraordinarios o una baja en los mismos, impacten en los pagos diarios y semanales establecidos en este artículo, en un informe que se presentará a la Comisión de Hacienda y Crédito Público y al Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, ambos de la Cámara de Diputados, dentro del mes siguiente a aquél en que se generen dichas modificaciones, así como en los Informes Trimestrales Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.

Pemex presentará al Servicio de Administración Tributaria (SAT) en los meses de abril, julio y octubre de 2012 y enero de 2013, una declaración en la que informará sobre los pagos por contribuciones y los accesorios a su cargo o a cargo de sus organismos subsidiarios, efectuados en el trimestre anterior.

Pemex presentará al SAT, a más tardar el último día hábil del mes de marzo de 2013, declaración informativa sobre la totalidad de las contribuciones causadas o enteradas durante el ejercicio anterior, por sí y por sus organismos subsidiarios.

Pemex deberá presentar al SAT las declaraciones informativas a que se refieren los dos párrafos anteriores y las demás disposiciones fiscales, a través de los medios o formatos electrónicos que establezca dicho órgano desconcentrado, en los que se deberá incluir la información específica que en los mismos se indique respecto de las contribuciones, los productos y los aprovechamientos que esa entidad y sus organismos subsidiarios estén obligados a pagar.

Pemex descontará de su facturación a las estaciones de servicio por concepto de mermas hasta el 0.74% del valor total de las enajenaciones de gasolina que realice a dichas estaciones de servicio.

En caso de que, antes del ejercicio de facultades de comprobación por parte de las autoridades fiscales, Pemex-Exploración y Producción modifique las declaraciones de

pago del derecho adicional a que se refiere el artículo Sexto Transitorio del "Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Capítulo XII, del Título Segundo de la Ley Federal de Derechos", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de diciembre de 2005, correspondientes al ejercicio fiscal de 2007 y entere diferencias a cargo por concepto de ese derecho, en relación con dichas diferencias no se aplicará lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 21 del Código Fiscal de la Federación, a excepción de lo relativo a la actualización.

El Banco de México deducirá los pagos diarios y semanales que se establecen en el presente artículo de los depósitos que Pemex o sus organismos subsidiarios deben hacer en dicha institución conforme a la Ley del Banco de México y los concentrará en la Tesorería de la Federación.

Los gastos de mantenimiento y operación de los proyectos integrales de infraestructura de Pemex que, hasta antes de la entrada en vigor del "Decreto por el que se adicionan y reforman diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de noviembre de 2008, eran considerados proyectos de infraestructura productiva de largo plazo en términos del artículo 32 de dicha Ley, serán registrados como inversión.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 261, segundo párrafo de la Ley Federal de Derechos, durante el ejercicio fiscal de 2012 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público efectuará anticipos mensuales, a más tardar el día 17 de cada mes, por las participaciones que correspondan a un doceavo de la Recaudación Federal Participable de los derechos ordinarios sobre hidrocarburos, especial sobre hidrocarburos y adicional sobre hidrocarburos establecidos en el artículo 1o., Apartado A, fracción III, numeral 3, incisos a., g. y h. de la presente Ley, sobre los

cuales, en su caso, se aplicarán los mecanismos de compensación establecidos en las disposiciones en materia de coordinación fiscal.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 257, último párrafo, de la Ley Federal de Derechos se establece que la plataforma de extracción y de exportación de petróleo crudo durante 2012 será por una estimación máxima de 2.62 y 1.22 millones de barriles diarios en promedio, respectivamente.

Capítulo III

De las Facilidades Administrativas y Beneficios Fiscales

Artículo 8o. En los casos de prórroga para el pago de créditos fiscales se causarán recargos:

I. Al 0.75% mensual sobre los saldos insolutos.

II. Cuando de conformidad con el Código Fiscal de la Federación, se autorice el pago a plazos, se aplicará la tasa de recargos que a continuación se establece, sobre los saldos y durante el período de que se trate:

1. Tratándose de pagos a plazos en parcialidades de hasta 12 meses, la tasa de recargos será del 1% mensual.

2. Tratándose de pagos a plazos en parcialidades de más de 12 meses y hasta de 24 meses, la tasa de recargos será de 1.25% mensual.

3. Tratándose de pagos a plazos en parcialidades superiores a 24 meses, así como tratándose de pagos a plazo diferido, la tasa de recargos será de 1.5% mensual.

Las tasas de recargos establecidas en la fracción II de este artículo incluyen la actualización realizada conforme a lo establecido por el Código Fiscal de la Federación.

Artículo 9o. Se ratifican los acuerdos expedidos en el Ramo de Hacienda, por los que se haya dejado en suspenso total o parcialmente el cobro de gravámenes y las resoluciones dictadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público sobre la causación de tales gravámenes.

Se ratifican los convenios que se hayan celebrado entre la Federación por una parte y las entidades federativas, organismos autónomos por disposición constitucional de éstas, organismos públicos descentralizados de las mismas y los municipios, por la otra, en los que se finiquiten adeudos entre ellos. También se ratifican los convenios que se hayan celebrado o se celebren entre la Federación por una parte y las entidades federativas, por la otra, en los que se señalen los incentivos que perciben las propias entidades federativas y, en su caso, los municipios, por las mercancías o vehículos de procedencia extranjera, embargados precautoriamente por las mismas, que pasen a propiedad del Fisco Federal.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, no se aplicará lo dispuesto en el artículo 6 bis de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público.

Las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, incluyendo sus organismos descentralizados y autónomos, que se hubieren adherido al Decreto por el que se otorgan diversos beneficios fiscales en materia del impuesto sobre la renta, de derechos y de aprovechamientos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de diciembre de 2008, en lugar de aplicar los porcentajes establecidos en el artículo segundo, fracción II del mencionado Decreto, podrán aplicar el 60% para el año 2012 y el 30% para el año 2013.

Artículo 10. El Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, queda autorizado para fijar o modificar los aprovechamientos que se cobrarán en el ejercicio fiscal de 2012, incluso por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes sujetos al régimen de dominio público de la Federación o por la prestación de servicios en el ejercicio de las funciones de derecho público por los que no se establecen derechos o que por cualquier causa legal no se paguen.

Para establecer el monto de los aprovechamientos se tomarán en consideración criterios de eficiencia económica y de saneamiento financiero y, en su caso, se estará a lo siguiente:

I. La cantidad que deba cubrirse por concepto del uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes o por la prestación de servicios que tienen referencia internacional, se fijará considerando el cobro que se efectúe por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes o por la prestación de servicios, de similares características, en países con los que México mantiene vínculos comerciales.

II. Los aprovechamientos que se cobren por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes o por la prestación de servicios, que no tengan referencia internacional, se fijarán considerando el costo de los mismos, siempre que se derive de una valuación de dichos costos en los términos de eficiencia económica y de saneamiento financiero.

III. Se podrán establecer aprovechamientos diferenciales por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes o por la prestación de servicios, cuando éstos respondan a estrategias de comercialización o racionalización y se otorguen de manera general.

Durante el ejercicio fiscal de 2012, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante resoluciones de carácter particular, aprobará los montos de los aprovechamientos que cobren las dependencias de la Administración Pública Federal, salvo cuando su determinación y cobro se encuentre previsto en otras leyes. Para tal efecto, las dependencias interesadas estarán obligadas a someter para su aprobación, durante los meses de enero y febrero de 2012, los montos de los aprovechamientos que se cobren de manera regular. Los aprovechamientos que no sean sometidos a la aprobación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, no podrán ser cobrados por la dependencia de que se trate a partir del 1 de marzo de 2012. Asimismo, los aprovechamientos cuya autorización haya sido negada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, no podrán ser cobrados por la dependencia de que se trate, a partir de la fecha en que surta efectos la notificación de la resolución respectiva.

Las autorizaciones para fijar o modificar las cuotas de los aprovechamientos que otorgue la Secretaría de Hacienda y Crédito Público durante el ejercicio fiscal de 2012, sólo surtirán sus efectos para ese año y, en su caso, dicha Secretaría autorizará el destino específico para los aprovechamientos que perciba la dependencia correspondiente.

Cuando la Secretaría de Hacienda y Crédito Público establezca un aprovechamiento con motivo de la garantía soberana del Gobierno Federal o tratándose de recuperaciones de capital de las instituciones de banca de desarrollo, los recursos correspondientes se podrán destinar a la capitalización de los bancos de desarrollo o a fomentar acciones que permitan cumplir con el mandato de dicha banca, sin perjuicio de lo previsto en el último párrafo del artículo 12 de la presente Ley.

Los ingresos excedentes provenientes de los aprovechamientos a que se refiere el apartado A, fracción VI, numerales 11, 19, inciso d y 23, inciso d, del artículo 1o. de esta Ley, por concepto de participaciones a cargo de los concesionarios de vías

generales de comunicación y de empresas de abastecimiento de energía, de desincorporaciones distintos de entidades paraestatales y de otros aprovechamientos, respectivamente, se podrán destinar, en los términos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a gasto de inversión en infraestructura.

En tanto no sean autorizados los aprovechamientos a que se refiere este artículo para el ejercicio fiscal de 2012, se aplicarán los vigentes al 31 de diciembre de 2011, multiplicados por el factor que corresponda según el mes en el que fueron autorizados o, en el caso de haberse realizado una modificación posterior, a partir de la última vez en la que fueron modificados en dicho ejercicio fiscal, conforme a la tabla siguiente:

MES	FACTOR
Enero	1.0300
Febrero	1.0250
Marzo	1.0211
Abril	1.0192
Mayo	1.0193
Junio	1.0268
Julio	1.0269
Agosto	1.0220
Septiembre	1.0175
Octubre	1.0131
Noviembre	1.0087
Diciembre	1.0043

En el caso de aprovechamientos que, en el ejercicio inmediato anterior, se hayan fijado en porcentajes, se continuarán aplicando durante el 2012 los porcentajes autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que se encuentren vigentes al 31 de diciembre de 2011, hasta en tanto dicha Secretaría no emita respuesta respecto de la solicitud de autorización para el 2012.

Los aprovechamientos por concepto de multas, sanciones, penas convencionales, cuotas compensatorias, recuperaciones de capital, así como aquéllos a que se refiere la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público, y los

accesorios de los aprovechamientos, no requieren de autorización por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para su cobro.

Tratándose de aprovechamientos que no hayan sido cobrados en el ejercicio inmediato anterior o que no se cobren de manera regular, las dependencias interesadas deberán someter para su aprobación a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el monto de los aprovechamientos que pretendan cobrar, en un plazo no menor a 10 días anteriores a la fecha de su entrada en vigor.

En aquellos casos en los que se incumpla con la obligación de presentar los comprobantes de pago de los aprovechamientos a que se refiere este artículo en los plazos que para esos efectos se fijen, la dependencia prestadora del servicio o la que permita el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes sujetos al régimen de dominio público de la Federación de que se trate, procederá conforme a lo dispuesto en el artículo 3o. de la Ley Federal de Derechos.

Las dependencias de la Administración Pública Federal deberán informar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a más tardar en el mes de marzo de 2012, los conceptos y montos de los ingresos que por aprovechamientos hayan percibido, así como de los enteros efectuados a la Tesorería de la Federación por dichos conceptos, durante el ejercicio fiscal inmediato anterior.

Las dependencias a que se refiere el párrafo anterior deberán presentar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público un informe durante los primeros 15 días del mes de julio de 2012, respecto de los ingresos y su concepto que hayan percibido por aprovechamientos durante el primer semestre del ejercicio fiscal en curso, así como de los que tengan programado percibir durante el segundo semestre del mismo.

Artículo 11. El Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, queda autorizado para fijar o modificar, mediante resoluciones de

carácter particular, las cuotas de los productos que pretendan cobrar las dependencias durante el ejercicio fiscal de 2012, aun cuando su cobro se encuentre previsto en otras leyes.

Las autorizaciones para fijar o modificar las cuotas de los productos que otorgue la Secretaría de Hacienda y Crédito Público durante el ejercicio fiscal de 2012, sólo surtirán sus efectos para ese año y, en su caso, dicha Secretaría autorizará el destino específico para los productos que perciba la dependencia correspondiente.

Para los efectos del párrafo anterior, las dependencias interesadas estarán obligadas a someter para su aprobación, durante los meses de enero y febrero de 2012, los montos de los productos que se cobren de manera regular. Los productos que no sean sometidos a la aprobación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, no podrán ser cobrados por la dependencia de que se trate a partir del 1 de marzo de 2012. Asimismo, los productos cuya autorización haya sido negada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, no podrán ser cobrados por la dependencia de que se trate, a partir de la fecha en que surta efectos la notificación de la resolución respectiva.

En tanto no sean autorizados los productos a que se refiere este artículo para el ejercicio fiscal de 2012, se aplicarán los vigentes al 31 de diciembre de 2011, multiplicados por el factor que corresponda según el mes en que fueron autorizados o, en el caso de haberse realizado una modificación posterior, a partir de la última vez en la que fueron modificados en dicho ejercicio fiscal, conforme a la tabla siguiente:

MES	FACTOR
Enero	1.0300
Febrero	1.0250
Marzo	1.0211
Abril	1.0192
Mayo	1.0193
Junio	1.0268
Julio	1.0269
Agosto	1.0220
Septiembre	1.0175
Octubre	1.0131
Noviembre	1.0087
Diciembre	1.0043

En el caso de productos que, en el ejercicio inmediato anterior, se hayan fijado en porcentajes, se continuarán aplicando durante el 2012 los porcentajes autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que se encuentren vigentes al 31 de diciembre de 2011, hasta en tanto dicha Secretaría no emita respuesta respecto de la solicitud de autorización para el 2012.

Los productos por concepto de penas convencionales, los que se establezcan como contraprestación derivada de una licitación, subasta o remate, los intereses, así como aquellos productos que provengan de arrendamientos o enajenaciones efectuadas tanto por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales como por el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes y los accesorios de los productos, no requieren de autorización por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para su cobro.

De los ingresos provenientes de las enajenaciones realizadas por el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes, respecto de los bienes propiedad del Gobierno Federal que hayan sido transferidos por la Tesorería de la Federación, el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes deberá descontar los importes necesarios para financiar otras transferencias o mandatos de la propia Tesorería; del

monto restante hasta la cantidad que determine la Junta de Gobierno de dicho organismo se depositará en un fondo que se destinará a financiar, junto con los recursos fiscales y patrimoniales del organismo, las operaciones de éste, y el remanente será enterado a la Tesorería de la Federación en los términos de las disposiciones aplicables.

Los ingresos netos provenientes de las enajenaciones realizadas por el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes se podrán destinar hasta en un 100% a financiar otras transferencias o mandatos de la misma entidad transferente, siempre que en el acta de entrega recepción de los bienes transferidos o en el convenio que al efecto se celebre se señale dicha situación. Lo previsto en este párrafo no resulta aplicable a las enajenaciones de bienes decomisados a que se refiere el último párrafo del artículo 13 de esta Ley.

Tratándose de productos que no se hayan cobrado en el ejercicio inmediato anterior o que no se cobren de manera regular, las dependencias interesadas deberán someter para su aprobación a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el monto de los productos que pretendan cobrar, en un plazo no menor a 10 días anteriores a la fecha de su entrada en vigor.

Las dependencias de la Administración Pública Federal deberán informar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a más tardar en el mes de marzo de 2012, los conceptos y montos de los ingresos que por productos hayan percibido, así como de los enteros efectuados a la Tesorería de la Federación por dichos conceptos durante el ejercicio fiscal inmediato anterior.

Las dependencias a que se refiere el párrafo anterior deberán presentar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, un informe durante los primeros 15 días del mes de julio de 2012 respecto de los ingresos y su concepto que hayan percibido por

productos durante el primer semestre del ejercicio fiscal citado, así como de los que tengan programado percibir durante el segundo semestre del mismo.

Artículo 12. Los ingresos que se recauden por parte de las dependencias de la Administración Pública Federal o sus órganos administrativos desconcentrados por los diversos conceptos que establece esta Ley deberán concentrarse en la Tesorería de la Federación el día hábil siguiente al de su recepción y deberán reflejarse, cualquiera que sea su naturaleza, tanto en los registros de la propia Tesorería como en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal.

El incumplimiento en la concentración oportuna a que se refiere el párrafo anterior generará a las citadas dependencias o a sus órganos administrativos desconcentrados, sin exceder sus presupuestos autorizados, la obligación de pagar cargas financieras por concepto de indemnización al Fisco Federal. La tasa anual aplicable a dichas cargas financieras será 1.5 veces la que resulte de promediar la Tasa Ponderada de Fondeo Bancario dada a conocer diariamente por el Banco de México en su página de Internet durante el período que dure la falta de concentración. En el caso de que por cualquier motivo se deje de publicar la mencionada tasa se utilizará la tasa de interés que el Banco de México dé a conocer en sustitución de la misma.

El monto de las cargas financieras se determinará dividiendo la tasa anual a que se refiere el párrafo anterior entre 360 y multiplicando por el número de días transcurridos desde la fecha en que debió realizarse la concentración y hasta el día en que la misma se efectúe. El resultado obtenido se multiplicará por el importe no concentrado oportunamente.

No será aplicable la carga financiera a que se refiere este artículo cuando las dependencias acrediten ante la Tesorería de la Federación la imposibilidad práctica del cumplimiento oportuno de la concentración, siempre que cuenten con la validación respectiva del órgano interno de control en la dependencia de que se trate.

Las entidades de control directo, los poderes Legislativo y Judicial, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, el Instituto Federal Electoral y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, sólo registrarán los ingresos que obtengan por cualquier concepto en el rubro correspondiente de esta Ley y deberán conservar a disposición de los órganos revisores de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, la documentación comprobatoria de dichos ingresos.

Para los efectos del registro de los ingresos a que se refiere el párrafo anterior, se deberá presentar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la documentación comprobatoria de la obtención de dichos ingresos, o bien, de los informes avalados por el órgano interno de control o de la comisión respectiva del órgano de gobierno, según sea el caso, especificando los importes del impuesto al valor agregado que hayan trasladado por los actos o las actividades que dieron lugar a la obtención de los ingresos.

Las entidades de control indirecto deberán informar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público sobre sus ingresos, a efecto de que se esté en posibilidad de elaborar los informes trimestrales que establece esta Ley y se reflejen dentro de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal.

No se concentrarán en la Tesorería de la Federación los ingresos provenientes de las aportaciones de seguridad social destinadas al Instituto Mexicano del Seguro Social, al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y al Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas, los que podrán ser recaudados por las oficinas de los propios institutos o por las instituciones de crédito que autorice la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, debiendo cumplirse con los requisitos contables establecidos y reflejarse en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal.

No se concentrarán en la Tesorería de la Federación los ingresos provenientes de las aportaciones y de los abonos retenidos a trabajadores por patrones para el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Los ingresos que obtengan las instituciones educativas, planteles y centros de investigación de las dependencias que prestan servicios de educación media superior, superior, de postgrado, de investigación y de formación para el trabajo del sector público, por la prestación de servicios, venta de bienes derivados de sus actividades sustantivas o por cualquier otra vía, incluidos los que generen sus escuelas, centros y unidades de enseñanza y de investigación, formarán parte de su patrimonio, en su caso, serán administrados por las propias instituciones y se destinarán para sus finalidades y programas institucionales, de acuerdo con las disposiciones presupuestarias aplicables, sin perjuicio de lo dispuesto en el primer párrafo de este artículo.

Para el ejercicio oportuno de los recursos a que se refiere el párrafo anterior, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público podrá establecer un fondo revolvente que garantice su entrega y aplicación en un plazo máximo de 10 días hábiles, contado a partir de que dichos ingresos hayan sido concentrados en la Tesorería de la Federación.

Las instituciones educativas, los planteles y centros de investigación de las dependencias que prestan servicios de educación media superior, superior, de postgrado, de investigación y de formación para el trabajo del sector público, deberán informar semestralmente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el origen y aplicación de sus ingresos.

Los ingresos que provengan de proyectos de comercialización de certificados de reducción de gases de efecto invernadero, como dióxido de carbono y metano, se

destinarán a las entidades de control directo que los generen, para la realización del proyecto que los generó o proyectos de la misma naturaleza.

Las contribuciones, productos o aprovechamientos a los que las leyes de carácter no fiscal otorguen una naturaleza distinta a la establecida en las leyes fiscales, tendrán la naturaleza establecida en las leyes fiscales. Se derogan las disposiciones que se opongan a lo previsto en este artículo, en su parte conducente.

Los ingresos que obtengan las dependencias y entidades que integran la Administración Pública Federal, a los que las leyes de carácter no fiscal otorguen una naturaleza distinta a los conceptos previstos en el artículo 1o. de esta Ley, se considerarán comprendidos en la fracción que les corresponda conforme al citado artículo.

Lo señalado en el presente artículo se establece sin perjuicio de la obligación de concentrar los recursos públicos al final del ejercicio en la Tesorería de la Federación, en los términos del artículo 54, párrafo tercero, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Los recursos públicos remanentes a la extinción de un fideicomiso que se hayan generado con cargo al presupuesto de una dependencia deberán ser concentrados a la Tesorería de la Federación bajo la naturaleza de aprovechamientos, y se podrán destinar a la dependencia que aportó los recursos o a la dependencia o entidad que concuerden con los fines para los cuales se creó el fideicomiso, salvo aquéllos para los que en el contrato de fideicomiso esté previsto un destino distinto. Asimismo, los ingresos excedentes provenientes de los aprovechamientos a que se refiere el artículo 1o., apartado A, fracción VI, numeral 19, con excepción del inciso d, de esta Ley, por concepto de recuperaciones de capital, se podrán destinar, en los términos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a gasto de inversión en infraestructura.

Artículo 13. Los ingresos que se recauden por concepto de bienes que pasen a ser propiedad del Fisco Federal se enterarán a la Tesorería de la Federación hasta el momento en que se cobre la contraprestación pactada por la enajenación de dichos bienes.

Tratándose de los gastos de ejecución que reciba el Fisco Federal, éstos se enterarán a la Tesorería de la Federación hasta el momento en el que efectivamente se cobren, sin clasificarlos en el concepto de la contribución o aprovechamiento del cual son accesorios.

Los ingresos que se enteren a la Tesorería de la Federación por concepto de bienes que pasen a ser propiedad del Fisco Federal o gastos de ejecución, serán los netos que resulten de restar al ingreso percibido las erogaciones efectuadas para realizar la enajenación de los bienes o para llevar a cabo el procedimiento administrativo de ejecución que dio lugar al cobro de los gastos de ejecución, así como las erogaciones a que se refiere el párrafo siguiente.

Los ingresos netos por enajenación de acciones, cesión de derechos, negociaciones y desincorporación de entidades paraestatales son los recursos efectivamente recibidos por el Gobierno Federal, una vez descontadas las erogaciones realizadas tales como comisiones que se paguen a agentes financieros, contribuciones, gastos de administración, de mantenimiento y de venta, honorarios de comisionados especiales que no sean servidores públicos encargados de dichos procesos, así como pagos de las reclamaciones procedentes que presenten los adquirentes o terceros, por pasivos ocultos, fiscales o de otra índole, activos inexistentes y asuntos en litigio y demás erogaciones análogas a todas las mencionadas. Con excepción de lo dispuesto en el octavo párrafo de este artículo para los procesos de desincorporación de entidades paraestatales, los ingresos netos a que se refiere este párrafo se concentrarán en la

Tesorería de la Federación y deberán manifestarse tanto en los registros de la propia Tesorería como en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal.

Lo dispuesto en el párrafo anterior será aplicable a la enajenación de acciones y cesión de derechos cuando impliquen contrataciones de terceros para llevar a cabo tales procesos, las cuales deberán sujetarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Además de los conceptos señalados en los párrafos tercero y cuarto del presente artículo, a los ingresos que se obtengan por la enajenación de bienes, incluyendo acciones, por la enajenación y recuperación de activos financieros y por la cesión de derechos, todos ellos propiedad del Gobierno Federal, o de cualquier entidad transferente en términos de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público, así como por la desincorporación de entidades, se les podrá descontar un porcentaje, por concepto de gastos indirectos de operación, que no podrá ser mayor del 5% a favor del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes, cuando a éste se le haya encomendado la ejecución de dichos procedimientos. Este porcentaje será autorizado por la Junta de Gobierno de la citada entidad y se destinará a financiar, junto con los recursos fiscales y patrimoniales del organismo, las operaciones de éste.

En los procesos de desincorporación de entidades, a través de su extinción o liquidación, cuyas operaciones se encuentren garantizadas por el Gobierno Federal, el liquidador designado o responsable del proceso respectivo podrá utilizar los recursos disponibles de los mandatos y demás figuras análogas encomendadas al mismo por el Gobierno Federal, para el pago de los gastos y pasivos de dichos procesos de desincorporación previa opinión favorable, en cada caso, de la coordinadora de sector, del mandante o de quien haya constituido la figura análoga y de la Comisión Intersecretarial de Gasto Público, Financiamiento y Desincorporación. Para los

efectos anteriores, se constituirán los instrumentos jurídicos correspondientes que aseguren la transparencia y control en el ejercicio de los recursos.

Los recursos remanentes de los procesos de desincorporación de entidades concluidos deberán destinarse para cubrir los gastos y pasivos derivados de los procesos de desincorporación de entidades deficitarios, directamente o por conducto del Fondo de Desincorporación de Entidades, siempre que se cuente con la opinión favorable de la Comisión Intersecretarial de Gasto Público, Financiamiento y Desincorporación, sin que sea necesario concentrarlos en la Tesorería de la Federación. Estos recursos deberán identificarse por el liquidador o responsable del proceso en una subcuenta específica.

Los recursos remanentes de los procesos de desincorporación de entidades que se encuentren en el Fondo de Desincorporación de Entidades, permanecerán afectos a éste para hacer frente a los gastos y pasivos de los procesos de desincorporación de entidades deficitarios, previa opinión de la Comisión Intersecretarial de Gasto Público, Financiamiento y Desincorporación.

Tratándose de los procesos de desincorporación de entidades constituidas o en las que participen entidades paraestatales no apoyadas u otras entidades con recursos propios, los recursos remanentes que les correspondan de dichos procesos ingresarán a sus respectivas tesorerías para hacer frente a sus gastos.

Los ingresos provenientes de la enajenación de bienes decomisados y de sus frutos, a que se refiere la fracción I del artículo 1 de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público, serán destinados en partes iguales, al Poder Judicial de la Federación, a la Procuraduría General de la República y a la Secretaría de Salud, con excepción de lo dispuesto en el párrafo décimo octavo del artículo 1o. de la presente Ley.

Artículo 14. Se aplicará lo establecido en esta Ley a los ingresos que por cualquier concepto reciban las entidades de la Administración Pública Federal paraestatal que estén sujetas a control en los términos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, de su Reglamento y del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012, entre las que se comprende de manera enunciativa a las siguientes:

I. Pemex y sus organismos subsidiarios.

II. Comisión Federal de Electricidad (CFE).

III. Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

IV. Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Las entidades a que se refiere este artículo deberán estar inscritas en el Registro Federal de Contribuyentes y llevar contabilidad en los términos de las disposiciones fiscales, así como presentar las declaraciones informativas que correspondan en los términos de dichas disposiciones.

Artículo 15. Cuando con anterioridad al 1 de enero de 2012, una persona hubiere incurrido en infracción a las disposiciones aduaneras en los casos a que se refiere el artículo 152 de la Ley Aduanera y a la fecha de entrada en vigor de esta Ley no le haya sido impuesta la sanción correspondiente, dicha sanción no le será determinada si, por las circunstancias del infractor o de la comisión de la infracción, el crédito fiscal aplicable no excede a 3 mil 500 unidades de inversión o su equivalente en moneda nacional al 1 de enero de 2012.

Durante el ejercicio fiscal de 2012, los contribuyentes a los que se les impongan multas por infracciones derivadas del incumplimiento de obligaciones fiscales federales distintas a las obligaciones de pago, entre otras, las relacionadas con el Registro Federal de Contribuyentes, con la presentación de declaraciones, solicitudes o avisos y con la obligación de llevar contabilidad, así como aquéllos a los que se les impongan multas por no efectuar los pagos provisionales de una contribución, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81, fracción IV del Código Fiscal de la Federación, con excepción de las impuestas por declarar pérdidas fiscales en exceso y las contempladas en el artículo 85, fracción I del citado Código, independientemente del ejercicio por el que corrijan su situación derivado del ejercicio de facultades de comprobación, pagarán el 50% de la multa que les corresponda si llevan a cabo dicho pago después de que las autoridades fiscales inicien el ejercicio de sus facultades de comprobación y hasta antes de que se le levante el acta final de la visita domiciliaria o se notifique el oficio de observaciones a que se refiere la fracción VI del artículo 48 del Código Fiscal de la Federación, siempre y cuando, además de dicha multa, se paguen las contribuciones omitidas y sus accesorios, cuando sea procedente.

Para los efectos del párrafo que antecede, cuando los contribuyentes corrijan su situación fiscal y paguen las contribuciones omitidas junto con sus accesorios, en su caso, después de que se levante el acta final de la visita domiciliaria o se notifique el oficio de observaciones a que se refiere dicho párrafo, pero antes de que se notifique la resolución que determine el monto de las contribuciones omitidas, los contribuyentes pagarán el 60% de la multa que les corresponda siempre que se cumplan los demás requisitos exigidos en el párrafo anterior.

Artículo 16. Durante el ejercicio fiscal de 2012, se estará a lo siguiente:

A. En materia de estímulos fiscales:

I. Se otorga un estímulo fiscal a las personas que realicen actividades empresariales, excepto minería, y que para determinar su utilidad puedan deducir el diesel que adquieran para su consumo final, siempre que se utilice exclusivamente como combustible en maquinaria en general, excepto vehículos, consistente en permitir el acreditamiento del impuesto especial sobre producción y servicios a que se refiere el artículo 2o.-A, fracción I de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios que Pemex y sus organismos subsidiarios hayan causado por la enajenación de dicho combustible.

El estímulo a que se refiere el párrafo anterior también será aplicable a los vehículos marinos siempre que se cumplan los requisitos que mediante reglas de carácter general establezca el Servicio de Administración Tributaria.

II. Para los efectos de lo dispuesto en la fracción anterior, los contribuyentes estarán a lo siguiente:

1. Podrán acreditar únicamente el impuesto especial sobre producción y servicios que Pemex y sus organismos subsidiarios hayan causado por la enajenación del diesel en términos del artículo 2o.-A, fracción I de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.

Para los efectos del párrafo anterior, el monto que se podrá acreditar será el que resulte de aplicar el artículo 2o.-A, fracción I de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, y que se señale en forma expresa y por separado en el comprobante correspondiente.

En los casos en que el diesel se adquiera de agencias o distribuidores autorizados, el impuesto que podrán acreditar será el que resulte de aplicar el artículo 2o.-A, fracción I de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, y que se señale en forma expresa y por separado en el comprobante que les expidan dichas agencias o distribuidores y que deberá ser igual al que Pemex y sus organismos subsidiarios hayan causado por la enajenación a dichas agencias o distribuidores del diesel, en la parte que corresponda al combustible que las mencionadas agencias o distribuidores les hayan enajenado. En ningún caso procederá la devolución de las cantidades a que se refiere este numeral.

2. Las personas que utilicen el diesel en las actividades agropecuarias o silvícolas, podrán acreditar un monto equivalente a la cantidad que resulte de multiplicar el precio de adquisición del diesel en las estaciones de servicio y que conste en el comprobante correspondiente, incluido el impuesto al valor agregado, por el factor de 0.355, en lugar de aplicar lo dispuesto en el numeral anterior. Para la determinación del estímulo en los términos de este párrafo, no se considerará el impuesto correspondiente a la fracción II del artículo 2o.-A de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, incluido dentro del precio señalado.

Tratándose de la enajenación de diesel que se utilice para consumo final, Pemex y sus organismos subsidiarios o sus agencias o distribuidores autorizados deberán desglosar expresamente y por separado en el comprobante correspondiente el impuesto especial sobre producción y servicios que en los términos del artículo 2o.-A, fracción I de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, Pemex y sus organismos subsidiarios hubieran causado por la enajenación de que se trate.

El acreditamiento a que se refiere la fracción anterior podrá efectuarse contra el impuesto sobre la renta que tenga el contribuyente a su cargo correspondiente al mismo ejercicio en que se determine el estímulo o contra las retenciones efectuadas en el mismo ejercicio a terceros por dicho impuesto.

III. Las personas que adquieran diesel para su consumo final en las actividades agropecuarias o silvícolas a que se refiere la fracción I del presente artículo podrán solicitar la devolución del monto del impuesto especial sobre producción y servicios que tuvieran derecho a acreditar en los términos de la fracción II que antecede, en lugar de efectuar el acreditamiento a que la misma se refiere, siempre que cumplan con lo dispuesto en esta fracción.

Las personas a que se refiere el párrafo anterior que podrán solicitar la devolución serán únicamente aquéllas cuyos ingresos en el ejercicio inmediato anterior no hayan excedido de veinte veces el salario mínimo general correspondiente al área geográfica del contribuyente elevado al año. En ningún caso el monto de la devolución podrá ser superior a 747.69 pesos mensuales por cada persona física, salvo que se trate de personas físicas que cumplan con sus obligaciones fiscales en los términos de las Secciones I o II del Capítulo II del Título IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta, en cuyo caso podrán solicitar la devolución de hasta 1 mil 495.39 pesos mensuales.

El Servicio de Administración Tributaria emitirá las reglas necesarias para simplificar la obtención de la devolución a que se refiere el párrafo anterior.

Las personas morales que podrán solicitar la devolución a que se refiere esta fracción serán aquéllas cuyos ingresos en el ejercicio inmediato anterior no hayan excedido de veinte veces el salario mínimo general correspondiente al área geográfica del contribuyente elevado al año, por cada uno de los socios o asociados, sin exceder de doscientas veces dicho salario mínimo. El monto de la

devolución no podrá ser superior a 747.69 pesos mensuales, por cada uno de los socios o asociados, sin que exceda en su totalidad de 7 mil 884.96 pesos mensuales, salvo que se trate de personas morales que cumplan con sus obligaciones fiscales en los términos del Capítulo VII del Título II de la Ley del Impuesto sobre la Renta, en cuyo caso podrán solicitar la devolución de hasta 1 mil 495.39 pesos mensuales, por cada uno de los socios o asociados, sin que en este último caso exceda en su totalidad de 14 mil 947.81 pesos mensuales.

La devolución correspondiente deberá ser solicitada trimestralmente en los meses de abril, julio y octubre de 2012 y enero de 2013.

Las personas a que se refiere el primer párrafo de esta fracción deberán llevar un registro de control de consumo de diesel, en el que asienten mensualmente la totalidad del diesel que utilicen para sus actividades agropecuarias o silvícolas en los términos de la fracción I de este artículo, en el que se deberá distinguir entre el diesel que se hubiera destinado para los fines a que se refiere dicha fracción, del diesel utilizado para otros fines. Este registro deberá estar a disposición de las autoridades fiscales por el plazo a que se esté obligado a conservar la contabilidad en los términos de las disposiciones fiscales.

La devolución a que se refiere esta fracción se deberá solicitar al Servicio de Administración Tributaria acompañando la documentación prevista en la presente fracción, así como aquélla que dicho órgano desconcentrado determine mediante reglas de carácter general.

El derecho para la devolución del impuesto especial sobre producción y servicios tendrá una vigencia de un año contado a partir de la fecha en que se hubiere efectuado la adquisición del diesel cumpliendo con los requisitos señalados en esta fracción, en el entendido de que quien no solicite

oportunamente su devolución, perderá el derecho de realizarlo con posterioridad a dicho año.

Los derechos previstos en esta fracción y en la fracción II de este artículo no serán aplicables a los contribuyentes que utilicen el diesel en bienes destinados al autotransporte de personas o efectos a través de carreteras o caminos.

IV. Se otorga un estímulo fiscal a los contribuyentes que adquieran diesel para su consumo final y que sea para uso automotriz en vehículos que se destinen exclusivamente al transporte público y privado, de personas o de carga, consistente en permitir el acreditamiento del impuesto especial sobre producción y servicios a que se refiere el artículo 2o.-A, fracción I de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, que Pemex y sus organismos subsidiarios hayan causado por la enajenación de este combustible.

Tratándose de la enajenación de diesel que se utilice para consumo final, Pemex y sus organismos subsidiarios o sus agencias o distribuidores autorizados deberán desglosar expresamente y por separado en el comprobante correspondiente el impuesto especial sobre producción y servicios que Pemex y sus organismos subsidiarios hubieran causado por la enajenación de que se trate en los términos del artículo 2o.-A, fracción I de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios. El comprobante que se expida deberá reunir los requisitos que mediante reglas de carácter general establezca el Servicio de Administración Tributaria.

El acreditamiento a que se refiere esta fracción únicamente podrá efectuarse contra el impuesto sobre la renta que tenga el contribuyente a su cargo o en su carácter de retenedor correspondiente al mismo ejercicio en que se determine el estímulo, que se deba enterar, incluso en los pagos provisionales del mes en

que se adquiera el diesel, utilizando la forma oficial que mediante reglas de carácter general dé a conocer el Servicio de Administración Tributaria.

En ningún caso este beneficio podrá ser utilizado por los contribuyentes que presten preponderantemente sus servicios a otra persona moral residente en el país o en el extranjero, que se considere parte relacionada, de acuerdo al artículo 215 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Los beneficiarios del estímulo previsto en esta fracción deberán llevar los controles y registros que mediante reglas de carácter general establezca el Servicio de Administración Tributaria.

V. Se otorga un estímulo fiscal a los contribuyentes que se dediquen exclusivamente al transporte terrestre público y privado, de carga o pasaje que utilizan la Red Nacional de Autopistas de Cuota, consistente en permitir un acreditamiento de los gastos realizados en el pago de los servicios por el uso de la infraestructura carretera de cuota hasta en un 50% del gasto total erogado por este concepto.

Los contribuyentes considerarán como ingresos acumulables para los efectos del impuesto sobre la renta el estímulo a que hace referencia esta fracción en el momento en que efectivamente lo acrediten.

El acreditamiento a que se refiere esta fracción únicamente podrá efectuarse contra el impuesto sobre la renta que tenga el contribuyente a su cargo correspondiente al mismo ejercicio en que se determine el estímulo, que se deba enterar, incluso en los pagos provisionales del ejercicio en que se realicen los gastos, utilizando la forma oficial que mediante reglas de carácter general dé a conocer el Servicio de Administración Tributaria. En el entendido de que quien no lo acredite contra los pagos provisionales o en la declaración del

ejercicio que corresponda, perderá el derecho de realizarlo con posterioridad a dicho ejercicio.

Se faculta al Servicio de Administración Tributaria para emitir las reglas de carácter general que determinen los porcentajes máximos de acreditamiento por tramo carretero y demás disposiciones que considere necesarias para la correcta aplicación del beneficio contenido en esta fracción.

Los beneficiarios de los estímulos fiscales previstos en las fracciones I, IV y V de este apartado quedarán obligados a proporcionar la información que les requieran las autoridades fiscales dentro del plazo que para tal efecto le señalen.

Los beneficios que se otorgan en las fracciones I, II y III del presente apartado no podrán ser acumulables con ningún otro estímulo fiscal establecido en esta Ley. Tratándose de los estímulos establecidos en las fracciones IV y V de este apartado podrán ser acumulables entre sí, pero no con los demás estímulos establecidos en la presente Ley.

Los estímulos fiscales que se otorgan en el presente apartado están condicionados a que los beneficiarios de los mismos cumplan con los requisitos que para cada uno de ellos se establece en la presente Ley.

B. En materia de exenciones:

I. Se exime del pago del impuesto sobre automóviles nuevos que se cause a cargo de las personas físicas o morales que enajenen al público en general o que importen definitivamente en los términos de la Ley Aduanera, automóviles cuya propulsión sea a través de baterías eléctricas recargables, así como de aquéllos eléctricos que además cuenten con motor de combustión interna o con motor accionado por hidrógeno.

II. Se exime del pago del derecho de trámite aduanero que se cause por la importación de gas natural, en los términos del artículo 49 de la Ley Federal de Derechos.

Se faculta al Servicio de Administración Tributaria para emitir las reglas generales que sean necesarias para la aplicación del contenido previsto en este artículo.

Artículo 17. Se derogan las disposiciones que contengan exenciones, totales o parciales, o consideren a personas como no sujetos de contribuciones federales, otorguen tratamientos preferenciales o diferenciales en materia de ingresos y contribuciones federales, distintos de los establecidos en la presente Ley, en el Código Fiscal de la Federación, ordenamientos legales referentes a organismos descentralizados federales que prestan los servicios de seguridad social, decretos presidenciales, tratados internacionales y las leyes que establecen dichas contribuciones, así como los reglamentos de las mismas.

Lo dispuesto en el párrafo anterior también será aplicable cuando las disposiciones que contengan exenciones, totales o parciales, o consideren a personas como no sujetos de contribuciones federales, otorguen tratamientos preferenciales o diferenciales en materia de ingresos y contribuciones federales, se encuentren contenidas en normas jurídicas que tengan por objeto la creación o las bases de organización o funcionamiento de los entes públicos o empresas de participación estatal, cualquiera que sea su naturaleza.

Se derogan las disposiciones que establezcan que los ingresos que obtengan las dependencias por concepto de derechos, productos o aprovechamientos, tienen un destino específico, distintas de las contenidas en el Código Fiscal de la Federación, en la presente Ley y en las demás leyes fiscales.

Se derogan las disposiciones contenidas en leyes de carácter no fiscal que establezcan que los ingresos que obtengan las dependencias, incluyendo a sus órganos administrativos desconcentrados, o entidades, por concepto de derechos, productos o aprovechamientos, e ingresos de cualquier otra naturaleza, serán considerados como ingresos excedentes en el ejercicio fiscal en que se generen.

Artículo 18. Los ingresos acumulados que obtengan en exceso a los previstos en el calendario que publique la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de los ingresos contemplados en el artículo 1o. de esta Ley, los poderes Legislativo y Judicial de la Federación, los tribunales administrativos, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Instituto Federal Electoral (IFE), la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), las dependencias del Ejecutivo Federal y sus órganos administrativos desconcentrados, así como las entidades de control directo, se deberán aplicar en los términos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 12 de esta Ley.

Para determinar los ingresos excedentes de la unidad generadora de las dependencias a que se refiere el primer párrafo de este artículo, se considerará la diferencia positiva que resulte de disminuir los ingresos acumulados estimados de la dependencia en la Ley de Ingresos de la Federación, a los enteros acumulados efectuados por dicha dependencia a la Tesorería de la Federación, en el período que corresponda.

Se entiende por unidad generadora de los ingresos de la dependencia, cada uno de los establecimientos de la misma en los que se otorga o proporciona, de manera autónoma e integral, el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes o el servicio por el cual se cobra el aprovechamiento o producto, según sea el caso.

Se faculta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que, en términos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, emita

dictámenes y reciba notificaciones, de ingresos excedentes que generen las dependencias, sus órganos administrativos desconcentrados y entidades.

Artículo 19. Los ingresos excedentes a que se refiere el artículo anterior, se clasifican de la siguiente manera:

I. Ingresos inherentes a las funciones de la dependencia o entidad, los cuales se generan en exceso a los contenidos en el calendario de los ingresos a que se refiere esta Ley o, en su caso, a los previstos en los presupuestos de las entidades, por actividades relacionadas directamente con las funciones recurrentes de la institución.

II. Ingresos no inherentes a las funciones de la dependencia o entidad, los cuales se obtienen en exceso a los contenidos en el calendario de los ingresos a que se refiere esta Ley o, en su caso, a los previstos en los presupuestos de las entidades, por actividades que no guardan relación directa con las funciones recurrentes de la institución.

III. Ingresos de carácter excepcional, los cuales se obtienen en exceso a los contenidos en el calendario de los ingresos a que se refiere esta Ley o, en su caso, a los previstos en los presupuestos de las entidades, por actividades de carácter excepcional que no guardan relación directa con las atribuciones de la entidad, tales como la recuperación de seguros, los donativos en dinero y la enajenación de bienes muebles.

IV. Ingresos de los poderes Legislativo y Judicial de la Federación, así como de los tribunales administrativos, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, del Instituto Federal Electoral y de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público tendrá la facultad de fijar o modificar en una lista la clasificación de los ingresos a que se refieren las fracciones I, II y III de este artículo. Dicha lista se dará a conocer a las dependencias y entidades a más tardar el último día hábil de enero de 2012 y durante dicho ejercicio fiscal, conforme se modifiquen.

Artículo 20. Quedan sin efecto las exenciones relativas a los gravámenes a bienes inmuebles previstas en leyes federales a favor de organismos descentralizados sobre contribuciones locales, salvo en lo que se refiere a bienes propiedad de dichos organismos que se consideren del dominio público de la Federación.

Artículo 21. Para los efectos de los impuestos sobre la renta y empresarial a tasa única se estará a lo siguiente:

I. En materia de impuesto sobre la renta:

1. Las modificaciones a los artículos 50, 58, 58-A, 58-B, 59, 100, 103, 103-A, 104, 105, 151, 154, cuarto párrafo, 158, 159, 160, 161, 168, 169, 171, 175, actual segundo párrafo, 195, 195-A y 218 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, en materia de intereses, realizadas mediante el "Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de las Leyes del Impuesto sobre la Renta, del Impuesto a los Depósitos en Efectivo y del Impuesto al Valor Agregado, del Código Fiscal de la Federación y del Decreto por el que se establecen las obligaciones que podrán denominarse en Unidades de Inversión; y reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Fiscal de la Federación y de la Ley del Impuesto sobre la Renta, publicado el 1 de abril de 1995", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 7 de diciembre de 2009, entrarán en vigor el 1 de enero de 2013.

Para los efectos de los artículos 58, 158, 159, 160 y 218 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, la retención y acumulación de los intereses devengados antes del 1 de enero de 2013, se efectuarán conforme a las disposiciones establecidas en la Ley del Impuesto sobre la Renta vigente al 31 de diciembre de 2012.

Durante el ejercicio fiscal de 2012, la tasa de retención anual a que se refieren los artículos 58 y 160 de la Ley del Impuesto sobre la Renta será del 0.60 por ciento.

Las instituciones que componen el sistema financiero en los términos de la Ley del Impuesto sobre la Renta deberán retener y enterar el citado impuesto aplicando la tasa establecida en el párrafo anterior, sobre el monto del capital que dé lugar al pago de los intereses, desde la fecha de inicio de la inversión o desde el día en el que el contribuyente hubiese cobrado por última vez intereses y hasta el 31 de diciembre de 2012. El entero se realizará de acuerdo con el primer párrafo del artículo 58 de la Ley del Impuesto sobre la Renta vigente al 31 de diciembre de 2012. Las personas físicas deberán acumular a sus demás ingresos los intereses reales percibidos en el ejercicio, conforme al artículo 159 de la Ley del Impuesto sobre la Renta vigente al 31 de diciembre de 2012.

Tratándose de intereses pagados por sociedades que no se consideren integrantes del sistema financiero en los términos de la Ley del Impuesto sobre la Renta, que deriven de títulos valor que no sean colocados entre el gran público inversionista a través de bolsa de valores autorizadas o mercados de amplia bursatilidad, los contribuyentes personas físicas acumularán, para los efectos del impuesto sobre la renta, los intereses devengados a su favor durante el ejercicio fiscal de 2012. En estos casos

la retención se efectuará conforme al primer párrafo del artículo 160 de la Ley del Impuesto sobre la Renta vigente al 31 de diciembre de 2012.

Para los efectos de los artículos 58, 159 y 160 de la Ley del Impuesto sobre la Renta en vigor a partir del 1 de enero de 2013, las instituciones que componen el sistema financiero, así como las sociedades que paguen intereses, deberán considerar como saldo inicial al 1 de enero de 2013, el saldo que hubiese tenido la cuenta o activo financiero de que se trate, al 31 de diciembre de 2012.

Para los efectos del artículo 59, fracción I de la Ley del Impuesto sobre la Renta, vigente hasta el 31 de diciembre de 2012, las instituciones que componen el sistema financiero deberán presentar la información a que se refiere dicho precepto, correspondiente al ejercicio fiscal de 2012, mediante declaración anual que presentarán ante el Servicio de Administración Tributaria a más tardar el día 15 de febrero de 2013.

Para los efectos del artículo 59, fracción I de la Ley del Impuesto sobre la Renta, vigente a partir del 1 de enero de 2013, las instituciones que componen el sistema financiero deberán presentar la información a que se refiere dicho precepto, correspondiente al ejercicio fiscal de 2013, mediante declaración anual que presentarán ante el Servicio de Administración Tributaria a más tardar el día 15 de febrero de 2014.

Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 176, fracción IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta, durante el ejercicio fiscal de 2012, en lugar de determinar el monto de los intereses reales efectivamente pagados en el ejercicio de que se trate por créditos hipotecarios conforme al procedimiento establecido en el citado precepto, dicho monto se determinará aplicando en lo conducente lo dispuesto en el tercer párrafo

del artículo 159 de la Ley del Impuesto sobre la Renta vigente hasta el 31 de diciembre de 2012, por el período que corresponda.

Durante el ejercicio fiscal de 2012, se deberá considerar como instituciones de beneficencia para efectos del artículo 95 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta las siguientes:

a. Asistencia social, conforme a lo establecido en la Ley Sobre el Sistema Nacional de Asistencia Social y en la Ley General de Salud.

b. Cívicas, enfocadas a promover la participación ciudadana en asuntos de interés público.

c. Apoyo para el desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas.

d. Promoción de la equidad de género.

e. Aportación de servicios para la atención a grupos sociales con discapacidad.

f. Promoción del deporte.

g. Apoyo en el aprovechamiento de los recursos naturales, la protección del ambiente, la flora y la fauna, la preservación y restauración del equilibrio ecológico, así como la promoción del desarrollo sustentable a nivel regional y comunitario, de las zonas urbanas y rurales.

h. Promoción y fomento educativo, cultural, artístico, científico y tecnológico.

i. Fomento de acciones para mejorar la economía popular.

j. Participación en acciones de protección civil.

k. Prestación de servicios de apoyo a la creación y fortalecimiento de organizaciones que realicen actividades objeto de fomento por esta ley.

l. Promoción y defensa de los derechos de los consumidores.

2. Para los efectos de lo dispuesto en la fracción I, inciso a), numeral 2 del artículo 195 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, durante el ejercicio fiscal de 2012, los intereses a que hace referencia dicha disposición podrán estar sujetos a una tasa del 4.9%, siempre que el beneficiario efectivo de esos intereses sea residente de un país con el que se encuentre en vigor un tratado para evitar la doble tributación celebrado con México y se cumplan con los requisitos previstos en dicho tratado para aplicar las tasas que en el mismo se prevean para este tipo de intereses.

3. Durante el ejercicio fiscal de 2012, no se considerará que tienen establecimiento permanente en el país los residentes en el extranjero que proporcionen directa o indirectamente materias primas, maquinaria o equipo, para realizar las actividades de maquila a través de empresas con programa de maquila bajo la modalidad de albergue autorizado por la Secretaría de Economía, siempre que dichos residentes en el extranjero no sean partes relacionadas de la empresa con programa de maquila bajo la modalidad de albergue de que se trate, ni de una parte relacionada de dicha empresa.

Lo dispuesto en el presente numeral será aplicable siempre que las empresas con programa de maquila bajo la modalidad de albergue, presenten anualmente

ante las autoridades fiscales, a más tardar en el mes de junio de 2013, la información que mediante reglas de carácter general establezca el Servicio de Administración Tributaria, correspondiente a las operaciones realizadas a través de la empresa maquiladora en la modalidad de albergue o de sus partes relacionadas. La información a que se refiere este párrafo se deberá presentar desglosada por cada uno de los residentes en el extranjero que realizan actividades de maquila a través de la empresa con programa de maquila bajo la modalidad de albergue.

A las empresas con programa de maquila bajo la modalidad de albergue que apliquen lo dispuesto en este numeral, en ningún caso les aplicará lo dispuesto en los artículos 2, penúltimo párrafo y 216-Bis de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Las empresas con programa de maquila bajo la modalidad de albergue deberán cumplir, además de las obligaciones establecidas en este numeral y en las disposiciones fiscales y aduaneras, con lo siguiente:

a. Observar lo dispuesto por el quinto párrafo del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, únicamente respecto de las fracciones I, II y III del citado precepto legal.

b. Presentar dictamen de sus estados financieros en los términos del Código Fiscal de la Federación, cuando se encuentren obligadas a ello, o bien, cuando hubieran optado por no presentar dicho dictamen conforme al Artículo Tercero del "Decreto por el que se otorgan facilidades administrativas en materia de simplificación tributaria", publicado el 30 de junio de 2010 en el Diario Oficial de la Federación, presenten la información en los plazos y medios que, mediante reglas de carácter

general, establezca el Servicio de Administración Tributaria en términos del citado artículo.

c. Presentar las siguientes declaraciones en los términos y condiciones establecidas en las disposiciones fiscales:

i. Anuales y mensuales definitivas de los impuestos federales a que estén obligados, con independencia de que en las mismas resulte o no cantidad a pagar.

ii. Informativa de operaciones con terceros (DIOT).

iii. Módulo correspondiente a sus operaciones de comercio exterior de la Declaración Informativa de Empresas Manufactureras, Maquiladoras y de Servicios de Exportación (DIEMSE). La declaración a que se refiere este subinciso deberá presentarse a partir de la fecha en que el Servicio de Administración Tributaria, mediante reglas de carácter general, señale que se encuentra disponible y puede ser llenada y enviada por los contribuyentes a través de su página de Internet.

Cuando una empresa con programa de maquila bajo la modalidad de albergue incumpla con alguna de las obligaciones previstas en los incisos anteriores, el Servicio de Administración Tributaria requerirá a dicha empresa para que en un plazo que no exceda de 30 días naturales aclare lo que a su derecho convenga sobre el incumplimiento y en caso de que no se subsane el mismo en el plazo citado se procederá a la suspensión de dicha empresa en el Padrón de Importadores a que se refiere el artículo 59, fracción IV de la Ley Aduanera.

4. Las personas morales que tengan como accionistas a fondos de pensiones y jubilaciones del extranjero que cumplen con los requisitos establecidos en el

artículo 179 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, durante el ejercicio fiscal de 2012, en el cálculo del 90% a que se refiere el penúltimo párrafo del citado artículo, podrán excluir de los ingresos totales, el ajuste anual por inflación acumulable y la ganancia cambiaria que deriven exclusivamente de las deudas contratadas para la adquisición o para obtener ingresos por el otorgamiento del uso o goce temporal, de terrenos o de construcciones adheridas al suelo, ubicados en el país.

5. Lo dispuesto en el artículo 199, séptimo párrafo, de la Ley del Impuesto sobre la Renta, es aplicable a las operaciones financieras derivadas de deuda que se encuentren referidas a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio o a títulos de crédito emitidos por el Gobierno Federal o por el Banco de México o cualquier otro que determine el Servicio de Administración Tributaria mediante reglas de carácter general, o que además de estar referidas a dicha tasa o títulos lo estén a otra tasa de interés, o a otros subyacentes que a su vez se encuentren referidos a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio o a cualquiera de los títulos antes mencionados, o a esta tasa o títulos y a otras tasas de interés, siempre que se realicen en bolsa de valores o mercados reconocidos, en los términos de las fracciones I y II del artículo 16-C del Código Fiscal de la Federación y que los beneficiarios efectivos sean residentes en el extranjero.

II. En materia de impuesto empresarial a tasa única:

1. Para los efectos del artículo 8 de la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única, los contribuyentes deberán presentar a las autoridades fiscales, en el mismo plazo establecido para la presentación de la declaración del ejercicio, la información correspondiente a los conceptos que sirvieron de base para determinar el impuesto empresarial a tasa única del ejercicio fiscal de 2012, en

el formato que establezca para tal efecto el Servicio de Administración Tributaria mediante reglas de carácter general. La información a que se refiere este inciso se deberá presentar incluso cuando en la declaración del ejercicio de 2012 no resulte impuesto a pagar.

2. Para los efectos del artículo 11, tercer párrafo de la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única, el monto del crédito fiscal a que se refiere dicho artículo no podrá acreditarse por el contribuyente contra el impuesto sobre la renta causado en el ejercicio en el que se generó el crédito.

Capítulo IV

De la Información, la Transparencia, la Evaluación de la Eficiencia Recaudatoria, la Fiscalización y el Endeudamiento

Artículo 22. El Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, incluirá en los Informes Trimestrales Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública a que se refiere el artículo 107, fracción I de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la información relativa a los requerimientos financieros y disponibilidades de la Administración Pública Centralizada, de los órganos autónomos, del sector público federal y del sector público federal consolidado, incluyendo a las entidades paraestatales contempladas en los Tomos V y VI del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012, así como de las disponibilidades de los fondos y fideicomisos sin estructura orgánica.

En los informes a que se refiere el párrafo anterior se deberá incluir la información relativa a los ingresos obtenidos por cada uno de los proyectos de inversión financiada directa y condicionada establecidos en el Tomo V del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012; así como la información relativa al balance

de cada uno de los organismos de control directo a que se refiere el apartado B del artículo 1o. de esta Ley.

Con el objeto de evaluar el desempeño en materia de eficiencia recaudatoria, en los informes a que se refiere el primer párrafo de este artículo se deberá incluir la información correspondiente a los indicadores que a continuación se señalan:

I. Avance en el padrón de contribuyentes.

II. Información estadística de avances contra la evasión y elusión fiscales.

III. Avances contra el contrabando.

IV. Reducción de rezagos y cuantificación de resultados en los litigios fiscales.

V. Plan de recaudación.

VI. Información sobre las devoluciones fiscales.

VII. Los montos recaudados en cada período por concepto de los derechos de los hidrocarburos, estableciendo los ingresos obtenidos específicamente, en rubros separados, por la extracción de petróleo crudo y de gas natural, en concordancia con lo dispuesto en el Capítulo XII del Título Segundo de la Ley Federal de Derechos.

VIII. Los elementos cuantitativos que sirvieron de base para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios, conforme al artículo 2o.-A, fracción I de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público deberá incluir en el informe de recaudación neta, un reporte de grandes contribuyentes agrupados por cantidades en

los siguientes rubros: empresas que consolidan fiscalmente, empresas con ingresos acumulables en el monto que señalan las leyes, sector financiero, sector gobierno, empresas residentes en el extranjero y otros. Las empresas del sector privado, además, deberán estar identificadas por el sector industrial, primario y/o de servicios al que pertenezcan.

Artículo 23. En la recaudación y el endeudamiento público del Gobierno Federal, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y las entidades estarán obligadas a proporcionar a la Secretaría de la Función Pública y a la Auditoría Superior de la Federación, en el ámbito de sus respectivas competencias y en los términos de las disposiciones que apliquen, la información en materia de recaudación y endeudamiento que éstas requieran legalmente.

El incumplimiento a lo dispuesto en este artículo será sancionado en los términos de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y las demás disposiciones aplicables.

Artículo 24. Con el propósito de coadyuvar a conocer los efectos de la política fiscal en el ingreso de los distintos grupos de la población, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público deberá realizar un estudio de ingreso-gasto con base en la información estadística disponible que muestre por decil de ingreso de las familias su contribución en los distintos impuestos y derechos que aporte, así como los bienes y servicios públicos que reciben con recursos federales, estatales y municipales.

La realización del estudio referido en el párrafo anterior será responsabilidad de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y deberá ser entregado a las comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados y publicado en la página de Internet de dicha Secretaría, a más tardar el 15 de marzo de 2012.

Artículo 25. Los estímulos fiscales y las facilidades administrativas que prevea la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2013 se otorgarán con base en criterios de eficiencia económica, no discriminación, temporalidad definida y progresividad.

Para el otorgamiento de los estímulos fiscales deberá tomarse en cuenta si los objetivos pretendidos pudiesen alcanzarse de mejor manera con la política de gasto. Los costos para las finanzas públicas de las facilidades administrativas y los estímulos fiscales se especificarán en el Presupuesto de Gastos Fiscales.

Artículo 26. Los datos generales que a continuación se citan, de las personas morales y de las personas físicas que realicen actividades empresariales o profesionales de conformidad con lo dispuesto en la Ley del Impuesto sobre la Renta, que el Servicio de Administración Tributaria obtenga con motivo del ejercicio de sus atribuciones, deberán ser comunicados al Instituto Nacional de Estadística y Geografía para fines estadísticos:

I. Nombre, denominación o razón social.

II. Domicilio o domicilios donde se lleven a cabo actividades empresariales o profesionales.

III. Actividad preponderante y la clave que se utilice para su identificación.

La información obtenida conforme a este artículo y comunicada al Instituto Nacional de Estadística y Geografía, no se considerará comprendida dentro de las prohibiciones y restricciones que establece el Código Fiscal de la Federación, pero le serán aplicables las disposiciones que sobre confidencialidad de la información determine el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en términos de la Ley del Sistema

Nacional de Información Estadística y Geográfica y de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

La información estadística que se obtenga con los datos a que se refiere el presente artículo podrá ser objeto de difusión pública.

Artículo 27. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público deberá publicar en su página de Internet y entregar a las comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, así como al Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de dicho órgano legislativo y a la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Senadores a más tardar el 30 de junio de 2012, el Presupuesto de Gastos Fiscales.

El Presupuesto de Gastos Fiscales comprenderá, los montos que deja de recaudar el erario federal por conceptos de tasas diferenciadas en los distintos impuestos, exenciones, subsidios y créditos fiscales, condonaciones, facilidades administrativas, estímulos fiscales, deducciones autorizadas, tratamientos y regímenes especiales establecidos en las distintas leyes que en materia tributaria aplican a nivel federal.

El presupuesto a que se refiere el párrafo anterior deberá contener los montos referidos estimados para el ejercicio fiscal de 2013 en los siguientes términos:

I. El monto estimado de los recursos que dejará de percibir en el ejercicio el Erario Federal.

II. La metodología utilizada para realizar la estimación.

III. La referencia o sustento jurídico que respalde la inclusión de cada concepto o partida.

IV. Los sectores o actividades beneficiados específicamente de cada concepto, en su caso.

V. Los beneficios sociales y económicos asociados a cada uno de los gastos fiscales.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público deberá publicar en su página de Internet y entregar, a más tardar el 30 de septiembre de 2012, a las instancias a que se refiere el primer párrafo de este artículo un reporte de las personas morales y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles para los efectos del impuesto sobre la renta, en el que se deberá señalar, para cada una, los montos de los donativos obtenidos en efectivo y en especie, así como los recibidos del extranjero y las entidades federativas en las que se ubiquen las mismas, clasificándolas por tipo de donataria de conformidad con los conceptos contenidos en los artículos 95, 96, 98 y 99 de la Ley del Impuesto sobre la Renta y 31, segundo párrafo y 114 de su Reglamento. Para la generación de este reporte, la información se obtendrá de la que las donatarias autorizadas estén obligadas a presentar en la declaración informativa de las personas morales con fines no lucrativos a la que se refiere el penúltimo párrafo del artículo 101 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, correspondiente al ejercicio fiscal de 2011.

La información a que se refiere el párrafo anterior no se considerará comprendida dentro de las prohibiciones y restricciones que establecen los artículos 69 del Código Fiscal de la Federación y 2, fracción VII de la Ley Federal de los Derechos del Contribuyente.

Artículo 28. Con el propósito de transparentar el monto y la composición de los pasivos financieros del Gobierno Federal, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público deberá publicar en su página de Internet y hacer llegar a las comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, a más

tardar el 30 de abril de 2012, un documento que explique cómo se computan los balances fiscales y los requerimientos financieros del sector público, junto con la metodología respectiva, en el que se incluyan de manera integral todas las obligaciones financieras del Gobierno Federal, así como los pasivos públicos, pasivos contingentes y pasivos laborales.

Artículo 29. En el ejercicio fiscal de 2012, toda iniciativa en materia fiscal, incluyendo aquéllas que se presenten para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013, deberá incluir en su exposición de motivos el impacto recaudatorio de cada una de las medidas propuestas. Asimismo, en cada una de las explicaciones establecidas en dicha exposición de motivos se deberá incluir claramente el artículo del ordenamiento de que se trate en el cual se llevarían a cabo las reformas.

Toda iniciativa en materia fiscal que envíe el Ejecutivo Federal al Congreso de la Unión observará lo siguiente:

I. Que se otorgue certidumbre jurídica a los contribuyentes.

II. Que el pago de las contribuciones sea sencillo y asequible.

III. Que el monto a recaudar sea mayor que el costo de su recaudación y fiscalización.

IV. Que las contribuciones sean estables para las finanzas públicas.

Los aspectos anteriores deberán incluirse en la exposición de motivos de la iniciativa de que se trate, mismos que deberán ser tomados en cuenta en la elaboración de los dictámenes que emitan las comisiones respectivas del Congreso de la Unión. La

Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2013 incluirá las estimaciones de las contribuciones contempladas en las leyes fiscales.

La Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2013 deberá especificar la memoria de cálculo de cada uno de los rubros de ingresos previstos en la misma, así como las proyecciones de estos ingresos para los próximos 5 años. Se deberá entender por memoria de cálculo los procedimientos descritos en forma detallada de cómo se realizaron los cálculos, con el fin de que puedan ser revisados por la Cámara de Diputados.

Artículo 30. Con la finalidad de transparentar el calendario mensual de ingresos que, en términos del artículo 23 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, debe publicar la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el Diario Oficial de la Federación 15 días hábiles después de la publicación de esta Ley, dicha dependencia deberá entregar a la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados, así como al Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de dicho órgano legislativo, la metodología y criterios adicionales que hubiese utilizado para dicha estimación, misma que deberá ser incluida en la citada publicación.

TRANSITORIOS

Primero. La presente Ley entrará en vigor el 1 de enero de 2012.

Segundo. Se aprueban las modificaciones a la Tarifa de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación efectuadas por el Ejecutivo Federal a las que se refiere el informe que, en cumplimiento de lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 131 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ha rendido el propio Ejecutivo Federal al Congreso de la Unión en el año 2011.

Fuente de información:
http://200.66.72.180/dof/2011/11/16/SHCP111611.pdf

Transparencia Presupuestaria: Compromiso de la Administración frente a la ciudadanía (SHCP)

El 23 de octubre de 2011, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) dio a conocer en su Informe Semanal del 17 al 21 de octubre, la nota: *Transparencia Presupuestaria: Compromiso de la Administración frente a la ciudadanía*, la cual se presenta a continuación.

Desde sus inicios, la Administración actual ha mostrado un firme compromiso con la eficiencia, la eficacia, la transparencia y la rendición de cuentas en el ejercicio del gasto público.

Con esfuerzos como la reforma integral de la Hacienda Pública de 2007, en la que se adopta el enfoque de Presupuesto Basado en Resultados (PbR) y la implantación del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), entre otros, se contribuye a mejorar el impacto y la calidad de los proyectos y programas públicos, al estar sujetos a una evaluación minuciosa de sus resultados a través de indicadores objetivos y concretos, cuantificables y verificables.

En ese sentido, en 2010 se dio a conocer el documento: *Presupuesto Ciudadano 2010 ¿En qué gasta tu dinero el Gobierno Federal?*, esfuerzo que emprendió el Gobierno Federal para acercar, aún más, la información presupuestal a la gente. Mediante el empleo de un lenguaje sencillo, claro y sin tecnicismos rebuscados, y a través de un diseño amigable, esta publicación busca que el lector no familiarizado con cuestiones financieras comprenda fácilmente el uso de sus impuestos y, sobre todo, cómo se beneficia de ello. Este año, la SHCP continúa este proyecto informativo mediante la presentación del documento: *Presupuesto de Egresos de la Federación 2011, Presupuesto Ciudadano 2011 ¿En qué gasta tu dinero el Gobierno Federal?*

Ahora, y como parte del continuo esfuerzo para fortalecer la trasparencia y la rendición de cuentas, la SHCP presentó el pasado mes de julio el portal de internet: *Transparencia Presupuestaria, observatorio del gasto*.

Con este sitio independiente, pero incluido dentro del portal de SHCP, se busca atender de manera proactiva la demanda de información de la sociedad.

En este sitio se ofrecen a los ciudadanos herramientas prácticas para conocer y transparentar la información que se presenta al legislativo en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF). Se había identificado la necesidad de generar otro tipo de mecanismos ciudadanos que fueran focalizados, proactivos y que estuvieran en un formato entendible. Asimismo, en este sitio se da respuesta a preguntas muy coloquiales, como en qué se gastan los recursos, para qué se gasta y cuál es la dependencia que gasta. Por todo esto, el portal se ha posicionado como un medio de comunicación efectivo y transparente entre el gobierno y los ciudadanos.

Además, la página reúne información muy específica, que anteriormente se hacía pública en distintos formatos, en distintos sitios de la página de la SHCP y a través de distintos mecanismos. También se presenta con un formato accesible al ciudadano. En este sitio se puede conocer por ejemplo, a cuánto asciende el PEF desde el año 2000 hasta el 2011, cuáles son los principales proyectos de inversión del gobierno federal y, mediante el uso de un motor de búsqueda, se pueden consultar y obtener detalle sobre los programas y/o proyectos de inversión.

Por otro lado, la página contiene información sobre los montos de las transferencias que la federación hace a los estados, de la deuda contratada por estados y municipios con la banca comercial y de desarrollo, así como evaluaciones que se han realizado a programas federales y cómo va el desempeño de cada uno.

En resumen, entre los objetivos finales de esta página se encuentran el transparentar cada peso que pasa por las dependencias, generar un debate más informado sobre las prioridades del gasto, así como divulgar un mejor conocimiento y una cultura más fuerte sobre las finanzas públicas.

En este sentido, la transparencia y la rendición de cuentas son un ejercicio elemental y obligatorio en una democracia moderna. Ningún gobierno de esta naturaleza puede evadir la responsabilidad de conseguir mejores resultados en sus acciones, así como de brindar a la sociedad cuentas claras de los recursos que ésta le transfiere.

Asimismo, la transparencia y rendición de cuentas son procesos continuos en el que cada año se avanza a nivel federal. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que ésta también es una responsabilidad compartida entre los distintos poderes y órdenes de gobierno; por lo que ahora el reto es homologar en esta materia al resto de los niveles de gobierno.

De esta forma, la transparencia contribuye a la consolidación de una sociedad mejor informada y responsable en la toma de decisiones; beneficiando en múltiples formas tanto al Gobierno como a la misma sociedad. Así, la SHCP a través de su portal de Transparencia Presupuestaria refrenda su convicción con la transparencia y con la rendición de cuentas en el ejercicio presupuestario.

Fuente de información:
http://www.shcp.gob.mx/Documentos%20Recientes/vocero_43_2011.pdf

Desempeño a casi dos meses de iniciar operaciones (PRODECON)

El 8 de noviembre de 2011, el Coordinador de Quejas y Reclamaciones informó que a más de dos meses de haber comenzado sus actividades, la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON) ha recibido 149 quejas y 3 solicitudes de

observación. De esta cifra, 130 pertenecen al SAT, 15 al IMSS, 2 al INFONAVIT, 1 a CONAGUA y 1 más se encuentra en proceso de identificación.

El funcionario comentó que están en proporción al número de contribuyentes que existen, ya que el SAT cuenta con más 35 millones de contribuyentes, a diferencia de los aproximadamente 850 mil patrones para efectos del IMSS e INFONAVIT.

Mencionó que de las 149 quejas recibidas, a la fecha, 46 han sido resueltas y 103 se encuentran en trámite. De las concluidas, más del 60% fueron favorables al contribuyente. La buena noticia es que sólo dos de estas quejas han concluido en recomendaciones, después en los demás casos las autoridades, cuando la PRODECON ha estimado fundada la reclamación o queja del contribuyente, han tenido una actitud positiva y han dejado sin efectos el acto afectatorio de derechos.

Respecto del número de quejas recibidas por mes, comentó que en septiembre se recibieron 54 quejas, 89 en octubre y nueve más en lo que va del mes de noviembre, lo cual refleja una tendencia hacia el alza, aseguró.

En cuanto a las quejas, el funcionario dijo que el mayor porcentaje corresponde a devoluciones del Impuesto Sobre la Renta (ISR) con 60%; 9% a embargo de cuentas bancarias, 7% a devoluciones de IVA y 6% a negativas de condonación, de compensación y pagos parciales.

Por lo que se refiere a las quejas del IMSS, indicó que 29% han sido por embargos a cuentas bancarias y 21% por multas.

En relación con las solicitudes de observación, comentó que una de ellas fue de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del DF y dos del Servicio de Administración Tributaria (SAT). Estos asuntos, corresponden a aquellos en que la autoridad se niega

a recibir documentación o a iniciar trámite alguno sin fundamento legal. Los tres casos también fueron favorables al contribuyente, destacó

Finalmente, el funcionario de PRODECON manifestó que desde que comenzó sus actividades la PRODECON el pasado 1° de septiembre, se han recibido muestras de reconocimiento por parte de los contribuyentes, tanto a este organismo, así como a las autoridades que han mostrado disposición para resolver las quejas que han tenido fundamento.

Fuente de información:
http://imcp.org.mx/IMG/pdf/ANEXO_NOTICIAS_FISCALES_238.pdf
http://www.prodecon.gob.mx/Boletines.html

Los resultados de las finanzas públicas generan confianza y estabilidad ante perturbaciones en los mercados financieros globales (SHCP)

El 7 de noviembre de 2011, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) dio a conocer en su Informe Semanal del 31 de octubre al 4 de noviembre, el documento: *Los resultados de las finanzas públicas generan confianza y estabilidad ante perturbaciones en los mercados financieros globales*, el cual se presenta a continuación.

Durante el tercer trimestre de 2011, la economía mexicana continuó creciendo apoyada por el crecimiento del empleo y la expansión del crédito, así como por los resultados oportunos de consumo e inversión, los cuales apuntan a un dinamismo favorable de la demanda interna, que compensa el deterioro de la demanda externa asociada a los problemas de sostenibilidad de la deuda pública en economías avanzadas. Para este período se estima que el valor real del Producto Interno Bruto (PIB) de México haya crecido a una tasa de alrededor de 3.7% en términos anuales,

mientras que para todo 2011 se mantiene la expectativa de un crecimiento de 4.0 por ciento.

En materia de finanzas públicas, durante los primeros nueve meses de 2011, el Sector Público registró un déficit fiscal de 179 mil millones de pesos (mmp) y sin considerar la inversión en Petróleos Mexicanos (Pemex), el déficit ascendió a 29.8 mmp, resultados congruentes con el déficit presupuestario aprobado para este año.

DÉFICIT DEL SECTOR PÚBLICO
Enero-septiembre
-Miles de millones de pesos de 2011-

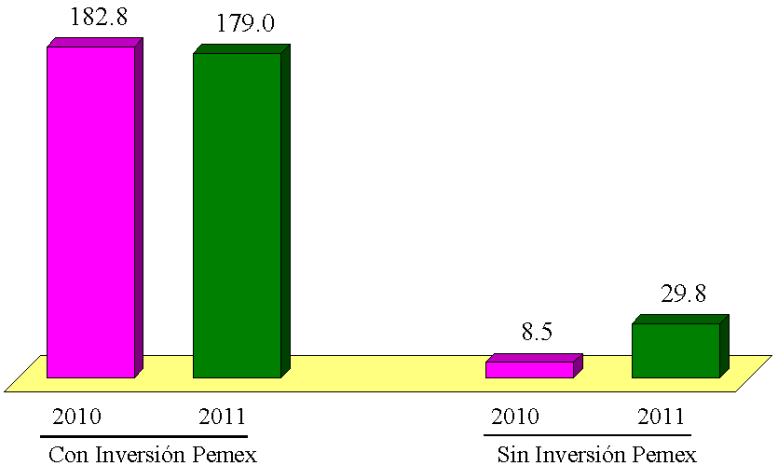

FUENTE: SHCP.

Los ingresos presupuestarios sumaron 2 mil 306 mmp, monto 6.4% mayor en términos reales a los reportados durante enero-septiembre de 2010 y 0.7% mayor (16.3 mmp) respecto a los ingresos presupuestarios originalmente previstos en el calendario mensual publicado en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) el 6 de diciembre de 2010.

Al interior, el incremento en los ingresos presupuestarios al tercer trimestre de 2011 respecto al mismo período del año anterior es resultado, principalmente, de:

- Mayores ingresos provenientes de la actividad petrolera (13.5%), debido al mayor precio de exportación (39.3%), que compensó el efecto de la disminución de 1.0% de los volúmenes de extracción, el incremento de 43.5% en el valor real de la importación de petrolíferos, la apreciación real del tipo de cambio de 9.3% y la elevada base de comparación debido a la recuperación de recursos del Fondo de Estabilización de la Inversión en Infraestructura de Pemex (FEIPEMEX) en febrero de 2010 por 20 mmp.

- Mayor recaudación tributaria no petrolera (3.0%), resultado del aumento en la recaudación del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS) (10.7%), del Impuesto a las importaciones (8.8%) y del Impuesto Sobre la Renta (ISR)-Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU)-Impuesto a los Depósitos en Efectivo (IDE) (6.9%). En contraste, la recaudación por el Impuesto al Valor Agregado (IVA) se contrajo 2.5%, debido al incremento de las devoluciones y a que al inicio de 2010 se registraron ingresos elevados por los pagos de impuestos que se adelantaron a diciembre de 2009, ante la reforma fiscal que entraba en vigor en 2010.

- Mayores ingresos propios de las entidades paraestatales de control directo distintas de Pemex (8.4%), lo cual se explica, principalmente, por mayores cuotas a la seguridad social y ventas de energía eléctrica.

En cuanto al gasto público presupuestario, éste ascendió a 2 mil 495.95 mmp, nivel 5.9% mayor en términos reales al ejercido de enero-septiembre de 2010. Dentro del gasto destacan los incrementos en erogaciones en desarrollo social y en orden, seguridad y justicia; las inversiones física presupuestaria e impulsada; así como las mayores participaciones a las entidades federativas.

Casi seis de cada diez pesos del gasto programable fueron destinados a funciones de desarrollo social; lo que significó una expansión de 7.2% real anual en ese renglón. Sobresalen en este rubro los incrementos en el gasto en seguridad social (11.6%), urbanización, vivienda y desarrollo regional (10%), salud (6.8%), educación (5.5%) y asistencia social (3.6%); todas ellas actividades que benefician directamente a la población y, en especial, a los grupos con menores oportunidades de desarrollo.

Además, durante enero-septiembre de 2011, se ejercieron 211.2 mmp en programas para combatir a la pobreza; lo que significa 73.5% del monto total modificado en este rubro para todo el año, destacando lo ejercido en el programa Oportunidades en sus tres componentes —desarrollo social, educación y salud— (22.3% del monto total modificado y 66.1% de avance); en el programa Seguro Popular (16.2% del total modificado y 55.2% de avance), así como el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (14.2% del monto total modificado y 90% de avance).

El 31.2% del presupuesto se ocupó para actividades de desarrollo económico, desarrollo agropecuario y forestal, comunicaciones y transportes, servicios financieros, ciencia y tecnología, entre otras. Las funciones burocráticas representaron sólo el 6.8 por ciento.

Desde una perspectiva económica, el gasto de capital aumentó 6.0% en términos reales durante el lapso referido (la inversión física presupuestaria 2.9% real, y la física impulsada por el sector público 2.5%). El crecimiento moderado en la inversión presupuestaria se debe a que Pemex tiene un rezago en el registro de la obra terminada, ya que se encuentra en proceso de aceptación a satisfacción de la entidad, y por reprogramación de obra. Al excluir la inversión de Pemex, las inversiones física presupuestaria e impulsada reportan un crecimiento real anual de 16.3 y 14.9%, respectivamente.

El gasto corriente (que es todo el financiamiento de la política social -pagos de pensiones; remuneraciones a los servicios de salud, educación, seguridad pública y empleados del gobierno; subsidios para la generación de energía, y transferencias a los gobiernos de las entidades federativas, entre otros-) representó el 77.9% del gasto programable. Dicha cifra mostró un crecimiento anual de 7.2%. En particular, el gasto en servicios personales aumentó 3.8% real anual durante enero-septiembre de 2011, debido al incremento en las remuneraciones del personal ocupado en funciones de desarrollo social (3.6%), como educación (3.7%) y salud (6.1%), así como por el personal ocupado en funciones de desarrollo económico (6.3%), como energía (8.4%) y ciencia y tecnología (1.8%).

En contraste, las erogaciones en servicios personales para cumplir con funciones burocráticas aumentaron únicamente 1.0% real. Dentro de éste, de cada diez pesos que el sector público gasta en sueldos y salarios, siete son para remunerar funcionarios dedicados al desarrollo social, dos a funcionarios dedicados al desarrollo económico y uno al personal que cumple funciones de administración pública.

Asimismo, se ha continuado con los esfuerzos en materia de austeridad y racionalidad presupuestaria enfocados a mejorar la calidad del gasto público con el fin de reducir el gasto administrativo, de operación y en servicios personales y destinar mayores recursos a la ejecución de programas sociales, al desarrollo de obras de infraestructura y a la prestación de servicios públicos.

En este contexto, en el marco del Programa Nacional de Reducción del Gasto Público y con el propósito de avanzar hacia la meta de ahorro de 40.1 mmp para el período 2010-2012, durante los primeros nueve meses de 2011 se han alcanzado ahorros por parte de las dependencias y entidades de la administración pública federal por 8.70 mmp, mayor en 7.09 mmp que el monto reportado en el trimestre anterior (1.61 mmp). De esta forma, el total de acciones del Ejecutivo Federal en materia de

reducción del gasto público han generado ahorros equivales al 89.7% de la meta total prevista para los últimos tres años de la presente Administración.

En cuanto a los recursos federales transferidos a las entidades federativas vía participaciones, aportaciones federales, provisiones salariales y económicas (subsidios), convenios de descentralización y reasignación, éstos ascendieron a 831.9 mmp durante enero-septiembre de este año, cifra 6.2% mayor en términos reales a lo pagado en el mismo período de 2010, y representaron el 47.5% del gasto primario del Gobierno Federal. Las participaciones crecieron 4.6% como reflejo del aumento de 5.3% en la recaudación federal participable.

En materia de deuda pública interna, durante enero-septiembre, la estrategia para el endeudamiento buscó seguir fortaleciendo la estabilidad de los mercados financieros domésticos, destacándose:

- Colocaciones sindicadas. En el mes de julio se realizó la colocación de un bono por un monto de 25 mmp en Bonos a tasa fija con vencimiento en el año 2016; durante el mes de septiembre se colocaron 25 mmp en Bonos a tasa fija con vencimiento en 2031.

- Operaciones de permuta por un monto asignado a valor nominal de 54.3 mmp involucrando Bonos a tasa fija, Cetes y Udibonos con el propósito de suavizar el perfil de vencimientos, acelerar el proceso de creación de bonos de referencia y evitar posibles distorsiones en el mercado derivadas de la elevada concentración de algunas emisiones.

En el ámbito de deuda pública externa se mantuvo una presencia activa en los mercados internacionales de capital destacando:

– La emisión de deuda en agosto en los mercados internacionales de capital por un monto de 1 mil millones de dólares a través de la reapertura del Bono Global con vencimiento en 2110. Esta reapertura se llevó a cabo en condiciones favorables para el Gobierno Federal, toda vez que el costo del financiamiento logrado con esta colocación de deuda fue menor al obtenido por el Gobierno Federal en la colocación inicial de este título realizada en octubre de 2010.

De esta forma, a septiembre de 2011, el saldo de la deuda neta total del Sector Público fue equivalente al 26.2% del PIB (3 mil 795.7 mmp), nivel superior en 1.2 puntos porcentuales (pp) respecto del observado al cierre de 2010, debido principalmente a mayor financiamiento. La deuda interna como porcentaje del PIB representó 20.7%, cifra mayor en 0.4 pp respecto de la observada al cierre de 2010, en tanto que la razón de deuda externa neta a PIB se situó en 5.5%, 0.8 pp mayor a la observada al cierre de 2010. No obstante el ligero incremento de la deuda neta total, el peso de la deuda pública en la economía se mantiene en niveles que se comparan favorablemente al de otras naciones con un grado de desarrollo económico superior.

COMPARACIÓN INTERNACIONAL DE LA DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL
-Porcentaje del PIB-

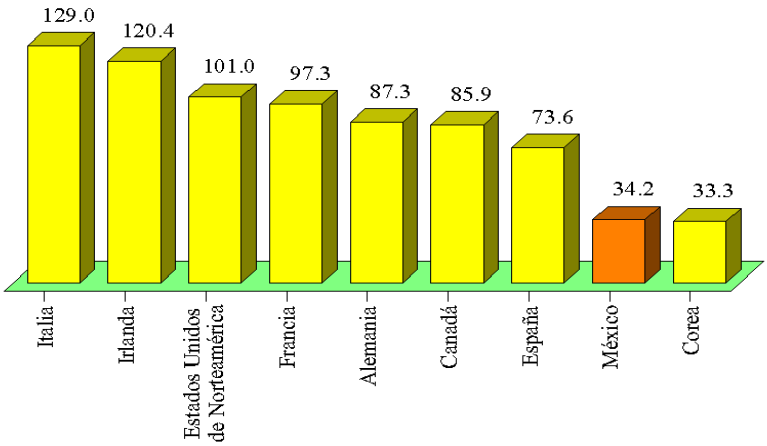

Nota: Las cifras de México son al cierre de septiembre de 2011 y las del resto de los países son estimaciones para el año 2011.
FUENTE: OECD Economic Outlook, Volumen 2011/Mayo, No. 89 y SHCP.

Así, las acciones de la presente administración en materia de deuda y crédito público han permitido que los mercados financieros funcionen con liquidez y con orden, situación que se requiere para que el crédito siga fluyendo en beneficio directo para la población, particularmente en los créditos relacionados con casas, coches, refrigeradores, televisiones, etcétera.

Finalmente, la deuda considerada en un sentido amplio –contabilizada en el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público y que incluye además otro tipo de compromisos como la deuda del Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB), pasivos de FONADIN, los apoyos a deudores, la pérdida o ganancia esperada de la banca de desarrollo y los fondos de fomento– se elevó ligeramente como proporción del PIB, de 34.9% en 2010 a 35.8% a septiembre de 2011.

DEUDA NETA DEL SECTOR PÚBLICO Y SHRFSP
-Porcentaje del PIB-

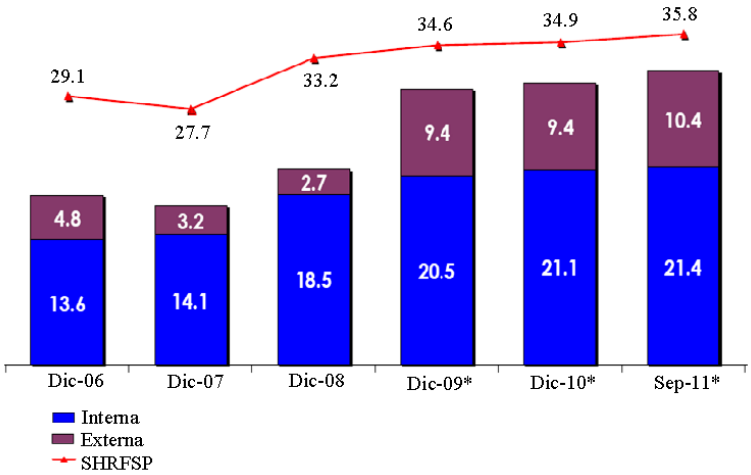

* Considerando reconocimiento por Pidiregas.
FUENTE: SHCP.

Consideraciones finales

Los resultados de las finanzas públicas durante enero-septiembre de 2011 son reflejo del proceso de expansión de la economía mexicana, a pesar de que a nivel internacional persisten riesgos asociados a la incertidumbre sobre los efectos que

puedan ocasionar la situación fiscal y del sistema financiero en algunos países avanzados.

La estabilidad fiscal continúa contribuyendo a la estabilidad económica nacional, posibilitando la recuperación del empleo y el ingreso de las familias y evitando graves problemas como los que están enfrentando algunas economías que, en contraposición, sí apostaron por la excesiva estimulación artificial de la demanda.

Asimismo, se ha dado un manejo efectivo y responsable de la deuda pública. Lo anterior, ha puesto de manifiesto la confianza de los inversionistas en la política económica instrumentada por la actual administración y en particular en las medidas aplicadas para fortalecer los elementos fundamentales de la economía nacional.

Así, la disciplina fiscal, junto con una administración responsable de la deuda pública, apoyan el crecimiento económico de México y atenúan los efectos negativos de la incertidumbre externa, evitando presiones sobre las finanzas gubernamentales ante las perturbaciones en los mercados financieros globales y sus consecuentes efectos negativos sobre la economía y el bienestar de los mexicanos.

Fuente de información:
http://www.shcp.gob.mx/Documentos%20Recientes/vocero_45_2011.pdf

POLÍTICA FINANCIERA Y CREDITICIA

Reporte sobre el Sistema Financiero (Banxico)

El 25 de octubre de 2011, el Banco de México (Banxico) publicó el *Reporte Sobre el Sistema Financiero* a septiembre de 2011. A continuación se presenta el resumen.

Entorno internacional y nacional

El entorno internacional se ha deteriorado de manera significativa durante el curso de 2011. Ello, como resultado de una desaceleración importante en la economía mundial, el agravamiento de la crisis de deuda soberana europea y la incertidumbre respecto al ajuste de las finanzas públicas de los Estados Unidos de Norteamérica y otras economías avanzadas.

La enorme cuantía de los recursos comprometidos en las economías avanzadas para evitar el colapso de sus sistemas financieros, junto con la caída de los ingresos fiscales y las mayores erogaciones asociadas a programas sociales en dichas economías, han transformado la actual crisis financiera en una crisis de deuda soberana. Las necesidades de financiamiento de varios gobiernos, en particular en la zona del euro, y la falta de contundencia de las medidas anunciadas por las autoridades de esa región han aumentado los temores respecto a la sostenibilidad fiscal de algunos países europeos. Lo anterior, aunado con el debate en torno a las medidas fiscales para dar viabilidad a las finanzas públicas estadounidenses, ha dado lugar al surgimiento de un ambiente inusual de incertidumbre en los mercados financieros. Por su parte, las expectativas de un menor crecimiento de la economía mundial, en un contexto de extrema fragilidad de los balances de gobiernos, bancos y familias, contribuyen a crear una situación de gran complejidad.

A los temores sobre la posición fiscal de las economías mencionadas se ha sumado la preocupación sobre un potencial efecto de contagio al sistema financiero. El riesgo soberano se encuentra relacionado estrechamente con el riesgo de insolvencia bancaria debido a dos factores. El primero, que la capacidad de los gobiernos nacionales para implementar programas de saneamiento bancario está ligada a su posición fiscal, sobre todo en los países de la zona del euro que han cedido su autonomía monetaria. El segundo, que un incumplimiento de pagos por algún país o una reestructura desordenada podría causar pérdidas importantes a entidades financieras de otros países europeos.

En México, los niveles de actividad productiva continuaron presentando una tendencia positiva durante el primer semestre de 2011, si bien a finales del período algunos indicadores comenzaron a sugerir una posible moderación del ritmo de expansión. En lo que corresponde a la demanda externa, la evolución reciente de la mayoría de los indicadores de comercio exterior parecería estar empezando a reflejar un efecto derivado de la desaceleración de los niveles de la actividad global y, en particular, la de los Estados Unidos de Norteamérica. Así lo sugieren las últimas cifras de las exportaciones de productos manufacturados dirigidas a ese país y al resto del mundo, así como las importaciones de productos no petroleros. En lo que se refiere a la demanda interna, durante la primera mitad de 2011, el consumo privado y la inversión mostraron una trayectoria positiva. Sin embargo, los indicadores oportunos de algunos rubros de estos componentes presentan una moderación del crecimiento durante los últimos meses.

A lo largo del año, la brecha del producto se ha venido cerrando a un ritmo menor al anticipado, aunque el crecimiento económico todavía se mantiene por debajo de su potencial. Este resultado sugiere que los niveles en los que ha estado operando la economía no han generado presiones sobre los precios y tampoco es previsible que lo hagan durante los meses siguientes.

Los avances que se han alcanzado en materia de estabilización de precios se han dado en un entorno de fortaleza de los fundamentos económicos del país. Una política monetaria prudente, en conjunción con una política fiscal responsable, un régimen de tipo de cambio flexible y una regulación y supervisión adecuadas del sistema financiero, ha sido elemento determinante en los últimos años para lograr una disminución importante en el nivel, la volatilidad y persistencia de la inflación. Asimismo, los elementos señalados serán coadyuvantes para seguir avanzando en el proceso de convergencia hacia la meta de inflación del tres por ciento. Lo anterior ha sido factor para distinguir a México de otras economías, avanzadas y emergentes, que presentan fundamentos macroeconómicos relativamente menos sólidos.

Intermediarios financieros

En México, el intermediario más importante continúa siendo la banca múltiple. Durante los últimos años, los fondos de pensiones y las sociedades de inversión han ganado importancia, lo que ha permitido destinar mayores recursos al financiamiento de inversiones de largo plazo y al capital de riesgo. La participación creciente de estos intermediarios y de otros inversionistas institucionales del exterior ha contribuido a mantener la estabilidad y liquidez de los mercados financieros nacionales.

El financiamiento de la banca múltiple, sobre todo el de los bancos de mayor tamaño, está sustentado en captación de menudeo. Este fenómeno ha permitido que el crédito a las empresas y los hogares se expanda en el país sobre bases sostenibles y estables.

El sistema financiero mexicano ha mostrado solidez frente a la crisis internacional y los episodios de volatilidad asociados a los problemas fiscales y al elevado endeudamiento de los Estados Unidos de Norteamérica y de Europa. Además de las características arriba señaladas, cabe atribuir dicha fortaleza a otros factores concurrentes: fortaleza del marco regulatorio, estrictos procesos de supervisión y niveles de capital y provisiones adecuados. La banca mexicana presenta niveles de

capitalización superiores a los mínimos exigidos por la regulación. Asimismo, la capacidad del capital de la banca mexicana para absorber pérdidas es muy similar a lo exigido en las nuevas reglas de Basilea. Por esta razón, la implementación de dichas reglas en el país no debe representar mayores problemas para la gran mayoría de los bancos. No obstante, es previsible que el impacto más importante de Basilea III tenga lugar sobre el cómputo de las obligaciones subordinadas. Sin embargo, en las nuevas reglas se contempla un período de 10 años para su cumplimento.

La solvencia de la banca no se basa solamente en los altos índices de capitalización, sino también en el índice de cobertura de las reservas de crédito. México ha sido de los primeros países en que se han modificado las reglas para la constitución de reservas crediticias en función de las pérdidas esperadas, en lugar de las pérdidas realizadas. A partir de marzo de 2011, toda la cartera de crédito a los hogares quedó provisionada según esa metodología. Asimismo, la CNBV publicó en octubre de 2011 las reglas para determinar las estimaciones preventivas para riesgos crediticios aplicables a los créditos de las entidades federativas y municipios y próximamente hará lo propio con los créditos a las empresas.

El crédito al sector privado no financiero ha mostrado una recuperación con respecto al nivel de junio de 2010 en todos los sectores. En particular, ha continuado la expansión del crédito de la banca al consumo, la cual se ha basado en el crecimiento de los créditos personales y de nómina. El crédito a empresas privadas no financieras se reactivó hacia finales del primer semestre de 2010; destaca la expansión que mostró el destinado a las empresas pequeñas y medianas (pymes). El crédito hipotecario bancario continuó con un crecimiento sostenido impulsado por las operaciones de los bancos de mayor tamaño. En este rubro, la banca ha mantenido una mayor concentración en el segmento de la vivienda residencial. No obstante, la participación del Infonavit en esquemas de cofinanciamiento con algunos bancos ha

permitido que se incremente la participación de esas instituciones en el segmento de interés social.

El crédito bancario a entidades federativas, municipios y sus organismos registró una fuerte expansión a partir de 2008 derivado en parte de la caída en la actividad económica por la crisis financiera internacional. A pesar del importante crecimiento que mostró el crédito a las entidades federativas no rebasa el dos por ciento del PIB nacional, por lo que no representa un riesgo sistémico. Sin embargo, su dinámica reciente debe ser motivo de atención debido a que una parte del crédito ha sido contratado a corto plazo, no todas las entidades tienen un buen sistema de revisión de la cuenta pública y podría poner en riesgo la sostenibilidad fiscal en algunas entidades

Los factores de riesgo de crédito (probabilidad de incumplimiento, correlación de incumplimientos y concentración) al sector privado no financiero continuaron en la trayectoria descendente que se inició a finales de 2009. De esta manera, a junio de 2011, el valor en riesgo de crédito bancario al sector privado no financiero como proporción del capital neto se ha mantenido en niveles similares a pesar del crecimiento observado en la cartera de crédito.

Con respecto a la morosidad del crédito, cabe destacar el repunte mostrado por el índice de morosidad ajustado de la cartera hipotecaria a partir del primer trimestre de 2011, y del crédito a empresas privadas no financieras a partir del cuarto trimestre de 2010. Por el contrario, el índice de morosidad ajustado de la cartera de consumo ha continuado disminuyendo, aunque resulta importante observar que durante los primeros meses de 2011 ha ocurrido un incremento de la morosidad y de las probabilidades de incumplimiento de los créditos personales.

Mercados financieros

El elevado nivel de la liquidez mostrada en los mercados internacionales durante la segunda mitad de 2010 y los primeros nueve meses de 2011 permitió que los sectores público y privado mantuvieran su acceso a dichos mercados en condiciones relativamente favorables. Sin embargo, la crisis de la deuda soberana europea, los problemas relacionados con la negociación del límite de endeudamiento en los Estados Unidos de Norteamérica y la baja de la calificación crediticia a la deuda de ese país han ejercido un efecto de contagio sobre los mercados financieros internacionales y este fenómeno ha afectado al mercado mexicano.

La relativa estabilidad de los mercados financieros en México a partir de finales de 2009 facilitó al Gobierno Federal y al Instituto para la Protección del Ahorro Bancario (IPAB) retomar los patrones trimestrales de colocación de deuda que habían mantenido antes de que estallara la crisis financiera global en 2008.

Cabe destacar el incremento de las tenencias de valores gubernamentales por parte de los inversionistas del exterior, principalmente de valores de largo plazo a tasa fija denominados en pesos. Dicho incremento se explica por los sólidos fundamentos de la economía mexicana, el diferencial positivo entre las tasas de interés en pesos y dólares, y la expectativa de que la mayoría de las economías desarrolladas mantendrán condiciones monetarias laxas por un tiempo prolongado. Asimismo, el desarrollo de los mercados financieros locales durante los últimos años ha permitido que los inversionistas internacionales encuentren condiciones de liquidez y profundidad más atractivas que las prevalecientes en los mercados de deuda de otras economías emergentes.

Las emisiones de largo plazo del sector privado en el mercado local perdieron dinamismo durante el tercer trimestre, lo que propició un aumento importante de la colocación de títulos de corto plazo. Al igual que en el caso del Gobierno Federal, los

emisores corporativos mexicanos recurrieron a los mercados externos en busca de financiamiento, aprovechando las buenas condiciones de liquidez en esos mercados.

Los índices de cotización de los mercados accionarios han reflejado el entorno de incertidumbre derivado de la crisis de deuda soberana en Europa y la reducción del ritmo de la actividad económica en el mundo. Durante 2010 y 2011 se cotizaron nuevas emisoras pertenecientes a diferentes sectores de actividad, lo que contrasta con lo ocurrido en 2009, cuando no tuvo lugar colocación alguna.

A lo largo del segundo semestre de 2010 y los primeros siete meses de 2011 el peso se mantuvo en una tendencia de apreciación con respecto al dólar. Sin embargo, durante el tercer trimestre del año la desaceleración de la economía estadounidense, por su alta correlación con la economía mexicana, dio lugar a una mayor volatilidad en los mercados financieros locales y presionó a la baja la cotización del peso, la cual cerró a niveles no registrados desde marzo de 2009.

La libre flotación del peso es un factor importante para el desarrollo y la profundización del mercado de cambios. Las contadas intervenciones realizadas por el Banco de México se han dado siempre en condiciones transparentes y ampliamente conocidas por los participantes del mercado y, además, se han realizado con el único objetivo de propiciar su funcionamiento ordenado. Esto ha favorecido que el peso mexicano pudiera convertirse en una de las pocas divisas de países emergentes que opera de manera continua las 24 horas del día, lo que le da a la moneda una gran liquidez. Los diferenciales de los precios de compra y venta en los mercados interbancarios son comparables a los que se observan para las principales divisas del mundo: dólar, yen, euro o libra esterlina. Por todo lo anterior, a pesar del aumento de la volatilidad en los mercados internacionales, tanto el volumen de operación en el mercado cambiario como los diferenciales entre los tipos de compra y venta se han conservado.

A partir del segundo semestre de 2009, el valor nocional concertado en el mercado de derivados ha presentado un crecimiento sostenido. Sin embargo, dada una mayor cautela por parte de los inversionistas para utilizar este tipo de instrumentos, aún no se recuperan los niveles de operación registrados antes de que se suscitara la crisis financiera de 2008.

Infraestructura del sistema financiero

Los estándares de operación de las entidades que forman parte de la infraestructura del sistema financiero han propiciado que éstas contribuyan al mantenimiento de la estabilidad financiera a la vez que han permitido un creciente volumen de operaciones. Derivado de los compromisos en el seno del G20, las autoridades financieras del país empezaron a tomar acciones para promover la estandarización de operaciones derivadas, fomentar la negociación de operaciones a través de mercados centralizados y plataformas electrónicas, compensar y liquidar operaciones a través de contrapartes centrales y registrar las operaciones de derivados en registros centrales de información.

Posición financiera de los hogares, las empresas y el sector público

La posición financiera de los hogares se redujo ligeramente en el último año. Ello obedeció a que el financiamiento a los hogares, particularmente el crédito al consumo, creció a una tasa mayor que la correspondiente al ahorro financiero. A pesar de ello, presentó un superávit mayor que el observado en los años previos a la crisis financiera de 2008. Los niveles del servicio total de la deuda de los hogares, como porcentaje del ingreso disponible, se situaron en el segundo trimestre de 2011 en niveles similares a los observados en el mismo trimestre del año previo.

Tras un período de contracción derivado de la crisis internacional de 2008, el financiamiento total a las empresas privadas no financieras comenzó a expandirse

nuevamente en junio de 2010. Este crecimiento se prolongó durante todo ese año y los primeros nueve meses de 2011, en virtud de la recuperación del financiamiento interno y externo.

Las finanzas del sector público han presentado un desempeño favorable debido a un manejo prudente, al repunte observado en los ingresos públicos derivados de la recuperación de la actividad económica, al mayor precio del petróleo en este período y a las reformas tributarias que entraron en vigor en 2010.

Riesgo de contagio y pruebas de estrés

Los ejercicios de estrés realizados para bancos y casas de bolsa muestran que a nivel agregado esos intermediarios cuentan con el capital suficiente para absorber las pérdidas que podrían presentarse en situaciones extremas y de baja probabilidad de ocurrencia. Sin embargo, la severidad del impacto varía entre instituciones. En estos ejercicios de estrés se suponen variaciones equivalentes a tres desviaciones estándar en los principales factores de riesgo, como el tipo de cambio, las tasa de interés o las probabilidades de incumplimiento de los deudores.

Balance de riesgos y conclusiones

El balance de riesgos que enfrenta el sistema financiero y en general la economía mexicana se ha deteriorado de manera significativa durante los primeros nueve meses de 2011. Los riesgos más importantes para el sistema financiero mexicano provienen de dos frentes.

Por una parte, del impacto que un deterioro de la crisis soberana europea pudiera tener sobre la solvencia y liquidez de la banca europea, así como sobre los países europeos que presentan una posición fiscal más débil. Un escenario de esta naturaleza podría crear situaciones de iliquidez e interrupciones en el funcionamiento normal de los

mercados financieros internacionales. La mayor incertidumbre e intensificación de la percepción de riesgo que causaría un agravamiento de la crisis europea podría también provocar una reversión importante de los flujos de capital hacia las economías emergentes.

Por otra parte, provienen del efecto negativo que una reducción del crecimiento en la economía estadounidense podría tener sobre la actividad económica nacional.

Existen otros elementos de riesgo que también es necesario tomar en consideración. Entre ellos, se encuentran los impactos que las reformas financieras aprobadas por los países desarrollados pudieran tener sobre los bancos globales y las economías emergentes con una presencia importante de filiales de bancos internacionales.

En este complejo entorno internacional, México se ha distinguido por mantener políticas fiscales y monetarias prudentes y responsables, así como un sistema financiero solvente y rentable. Esas políticas, aunadas con la capacidad mostrada por el sistema financiero nacional para absorber los efectos directos de la crisis en sus momentos más críticos, han generado certidumbre, condición indispensable para mantener la estabilidad financiera y el buen desempeño de la economía.

Sin embargo, el deterioro significativo que ha mostrado el entorno internacional requiere que las autoridades financieras se mantengan alerta para identificar con oportunidad los riesgos que pudieran representar amenazas para la estabilidad financiera.

La estabilidad y la confianza en el ámbito macroeconómico son condiciones necesarias, pero no suficientes, para garantizar un crecimiento sostenido y rápido. La estabilidad proporciona las bases para emprender las reformas estructurales que se requieren para crecer a tasas mayores a las actuales y de manera constante. Ante la perspectiva de que el crecimiento económico de las economías avanzadas sea lento

durante los próximos años, se torna aún más urgente realizar las reformas estructurales pendientes. La finalidad es impulsar la inversión privada y lograr la creación de empleos permanentes y bien remunerados, así como canalizar eficientemente los recursos a sus usos más productivos.

Fuente de información:
http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/informes-periodicos/reporte-sf/%7B9CBDD271-BDED-D559-62CB-B0F5B3FA2864%7D.pdf

Financiamiento Bancario (Banxico)

De acuerdo con información del Banco de México (Banxico), al cierre de septiembre de 2011, el saldo del financiamiento otorgado por la banca comercial, a través de valores, cartera de crédito vigente y vencida, títulos asociados a programas de reestructura, así como por las Sofom Reguladas de tarjetas de crédito (Tarjetas Banamex, Santader Consumo, IXE Tarjetas y Sociedad Financiera Inbursa) fue de 3 billones 61 mil 100 millones de pesos, cantidad que significó un incremento en términos reales de 12.9% con respecto al mismo mes de 2010.

En septiembre de 2011, del total del financiamiento, el otorgado al sector privado fue de 2 billones 135 mil 400 millones de pesos, con una participación de 69.7% del total, registrando un aumento de 11.1%. El saldo del financiamiento a los estados y municipios ascendió a 210 mil 400 millones de pesos y registró una disminución real anual de 0.1%. La tenencia de valores y el saldo del crédito directo otorgado al sector público se situaron en 589 mil 600 millones de pesos, que implicó un aumento de 17.7 por ciento.

Crédito Vigente de la banca comercial al sector privado

El crédito vigente de la banca comercial al sector privado, incluyendo a las Sofom Reguladas de tarjetas de crédito, ascendió en septiembre de 2011 a 1 billón 956 mil

millones de pesos, siendo su expansión de 12.2% anual en términos reales. De este saldo, 461 mil 400 millones de pesos fueron destinados al crédito al consumo, que mostró un aumento de 17.4%. El saldo del crédito a la vivienda fue de 385 mil millones de pesos y creció 5.4%. Por su parte, el crédito a empresas no finacieras y personas físicas con actividad empresarial tuvo un saldo de 1 billón 39 mil millones de pesos, que implicó un incremento, a tasa anual, de 11.7%. Finalmente, el saldo del crédito otorgado a intermediarios financieros no bancarios se ubicó en 70 mil 600 millones de pesos, registrando un incremento de 29.7% en términos reales.

Financiamiento de la Banca de Desarrollo

El financiamiento otorgado por la banca de desarrollo en septiembre de 2011 presentó un saldo de 458 mil 200 millones de pesos y una aumento real anual de 7.4%. El financiamiento de la banca de desarrollo incluye a la cartera de crédito vigente y vencida, los títulos asociados a programas de reestructura y de valores. Incluye Nacional Financiera, S.A. (Nafin), Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomex), Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras), Sociedad Hipotecaria Federal (SHF), Banco del Ejército (Banjercito) y Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (Bansefi).

Del monto de financiamiento anterior, 222 mil 700 millones de pesos correspondieron al financiamiento canalizado al sector privado, con una participación de 48.5% del total, registrando una disminución a tasa real anual de 1.6%. El financiamiento a estados y municipios reportó un saldo de 69 mil millones de pesos presentando un incremento real anual de 17.3%. Finalmente, la tenencia de valores y el saldo del crédito directo al sector público se situaron en 119 mil 600 millones de pesos, lo que propició un aumento real anual de 32.7 por ciento.

El saldo de valores incluye los títulos públicos en poder de la banca de desarrollo colocados por el Banco de México con propósitos de regulación monetaria, mismos

que no representan un financiamiento al Gobierno Federal. Por ello, sólo parte del saldo de valores representa un financiamiento al sector público.

FINANCIAMIENTO DE LA BANCA COMERCIAL AL SECTOR NO BANCARIO[1/]
2006-2011
-Saldo en miles de millones de pesos-

Mes	Total[2/]	Sector Privado	Estados y Municipios	Sector Público no bancario
Diciembre 2006	1 589.6	1 255.1	68.4	136.5
Diciembre 2007	1 922.7	1 573.0	69.7	163.9
Diciembre 2008	2 143.7	1 794.6	95.1	196.3
Diciembre 2009	2 438.6	1 794.4	174.0	434.4
2010				
Enero	2 356.0	1 778.1	182.8	360.4
Febrero	2 395.1	1 778.7	182.2	391.6
Marzo	2 419.9	1 775.3	189.1	409.2
Abril	2 414.6	1 776.4	187.5	401.1
Mayo	2 413.9	1 790.5	194.6	383.0
Junio	2 553.3	1 805.4	196.9	502.9
Julio	2 553.2	1 804.8	204.7	494.3
Agosto	2 553.7	1 828.0	202.6	471.7
Septiembre	2 629.4	1 863.2	204.2	485.5
Octubre	2 642.4	1 887.5	201.1	476.0
Noviembre	2 715.0	1 909.7	205.3	522.3
Diciembre	2 807.5	1 921.9	219.0	561.1
2011				
Enero	2 677.6	1 915.8	217.6	456.4
Febrero	2 675.6	1 933.5	220.7	444.0
Marzo	2 777.5	1 970.7	219.8	472.7
Abril	2 843.1	1 997.6	217.3	543.5
Mayo	2 854.3	2 001.8	217.4	550.5
Junio	2 879.2	2 025.1	210.0	548.1
Julio	2 902.3	2 051.0	209.2	549.3
Agosto	2 954.2	2 065.6	214.5	577.3
Septiembre	3 061.1	2 135.4	210.4	589.6

Nota: Cabe destacar que en la columna del total de financiamiento se incorpora el rubro de "Otros" que incluye al Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB), Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas) y el Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin) antes Fideicomiso de Apoyo al Rescate de Autopistas Concesionadas (Farac).

1/ Incluye las cifras de las Sofom Reguladas de tarjetas de crédito: Tarjetas Banamex, Santander Consumo, Ixe Tarjetas y Sociedad Financiera Inbursa.

2/ Se refiere al sector no bancario, incluye valores, cartera de crédito vigente y vencida, así como títulos asociados a programas de reestructura. Asimismo, para que las partes que se presentan sumaran estas cifras, habría que agregar: el crédito directo y valores del IPAB; el financiamiento otorgado a Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo en moneda nacional y en moneda extranjera; y el diferimento a través de créditos y valores del Fideicomiso Fondo Nacional de Infraestructura DOF 7/02/2008 (antes FARAC).

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de México.

Fuente de información:
http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/sector-financiero/agregados-monetarios/%7BED36F768-1E6F-8B2E-9A26-DE86837B2BA8%7D.pdf

Evolución del Financiamiento a las Empresas durante el Trimestre Julio-septiembre de 2011 (Banxico)

El 17 de noviembre de 2011, el Banco de México (Banxico) dio a conocer la *Evolución del financiamiento a las Empresas durante el Trimestre Julio-septiembre de 2011*. A continuación se presenta la información.

Los principales resultados de la Encuesta Trimestral de Evaluación Coyuntural del Mercado Crediticio para el período julio-septiembre de 2011 realizada por el Banco de México indican que:[111]

- Alrededor de la mitad de las empresas encuestadas señalaron que contaban con créditos de la banca al inicio del trimestre (50.6%).

- Por segundo trimestre consecutivo, el porcentaje de empresas que obtuvo nuevos créditos bancarios superó el 25% (27.8% al tercer trimestre de 2011 y 28.5% al trimestre previo).

- La proporción de empresas que recibió nuevos créditos bancarios expresó haber enfrentado condiciones más favorables respecto del trimestre previo en términos de los montos y los plazos ofrecidos. A su vez, las condiciones para refinanciar créditos y los tiempos de resolución del crédito permanecieron prácticamente sin cambio. En cuanto a los requerimientos de colateral, las tasas de interés y las comisiones y otros gastos asociados al crédito, la percepción fue de condiciones menos favorables respecto del trimestre previo.

[111] Esta encuesta la realiza el Banco de México entre empresas establecidas en el país y es de naturaleza cualitativa.

Fuentes de Financiamiento

Los resultados de la encuesta para el tercer trimestre de 2011 indican que el financiamiento otorgado por proveedores y el crédito de la banca comercial fueron las dos fuentes de financiamiento más utilizadas por las empresas.

En particular, las principales fuentes de financiamiento reportadas por las empresas fueron: proveedores con un 84.9% de las empresas (respecto de un 83.4% en el trimestre previo), banca comercial con 36.3% (33.0% en el trimestre previo), otras empresas del grupo corporativo y/o oficina matriz con 20.2% (21.4% en el trimestre previo), bancos extranjeros con 6.3% (6.7% en el trimestre previo), emisión de deuda con 3.0% (3.2% en el trimestre previo), y bancos de desarrollo con 5.6% (5.7 en el trimestre previo) (ver cuadro " Resultados de la encuesta de evaluación coyuntural del mercado crediticio").[112]

Los resultados de las fuentes de financiamiento por tamaño de empresa muestran que tanto en el conjunto de las empresas de más de 100 empleados como en el de aquéllas que emplean entre 11 y 100 personas, una alta proporción recibe financiamiento por parte de proveedores (87.6 y 80.2%, respectivamente).[113]

En lo que se refiere al crédito de la banca comercial, el porcentaje de empresas con más de 100 empleados que lo señaló como fuente de financiamiento (39.6%) fue mayor que en el caso de las empresas de hasta 100 empleados (30.7%).

[112] La suma de los porcentajes puede ser superior a 100 ya que las empresas pueden elegir más de una opción.
[113] De aquí en adelante, cuando se mencionen empresas de hasta 100 empleados, se referirá a aquellas empresas que emplean entre 11 y 100 empleados.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO A LAS EMPRESAS
- Por ciento de las empresas -

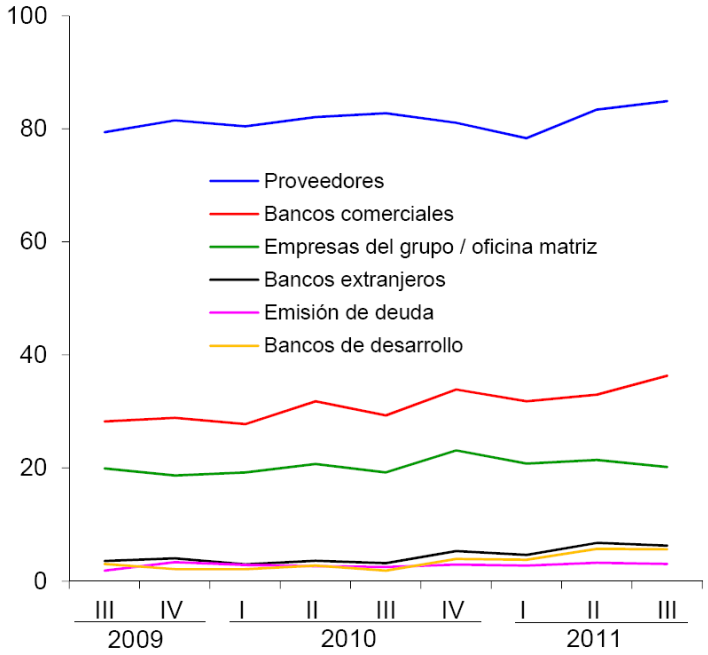

FUENTE: Banxico.

Crédito Bancario

Los resultados para el tercer trimestre de 2011, muestran que el 50.6% del total de las empresas encuestadas indicó que contaban con créditos bancarios al inicio del trimestre, cifra superior a la del trimestre previo (49.9%) (ver segmento a) de la gráfica siguiente). A su vez, el 41.6% de las empresas de hasta 100 empleados mencionó que tenían créditos bancarios, mientras que esta proporción para el conjunto de las empresas con más de 100 empleados fue de 55.7 por ciento.

Por segundo trimestre consecutivo, el porcentaje de empresas que obtuvo nuevos créditos bancarios superó el 25% (27.8% el tercer trimestre de 2011 y 28.5% el trimestre previo) (ver segmento b) de la gráfica siguiente). El porcentaje de empresas con hasta 100 empleados que señaló haber obtenido nuevos créditos bancarios fue de 18.4%, mientras que en el caso de las empresas de más de 100 empleados, este porcentaje fue de 33.1 por ciento.

Con respecto al conjunto de empresas que no recibieron nuevos créditos (72.2%), el 65.3% reveló que no solicitó nuevos créditos bancarios (64.2% en el trimestre anterior); el 4.9% de las empresas señaló que solicitó crédito y está en proceso de autorizarse (4.2% en el trimestre anterior) y el 1.6% de las empresas indicó que solicitó crédito y no fue autorizado (1.9% el trimestre anterior). A su vez, el 0.4% de las empresas indicó que aunque solicitó el crédito lo rechazó por considerar que era muy caro (1.3% el trimestre anterior) (ver segmento b) de la gráfica siguiente).[114]

CRÉDITO BANCARIO EN EL TRIMESTRE
- Porcentaje de las empresas –

a) Empresas con endeudamiento bancario **b) Estructura de las solicitudes de crédito bancario**

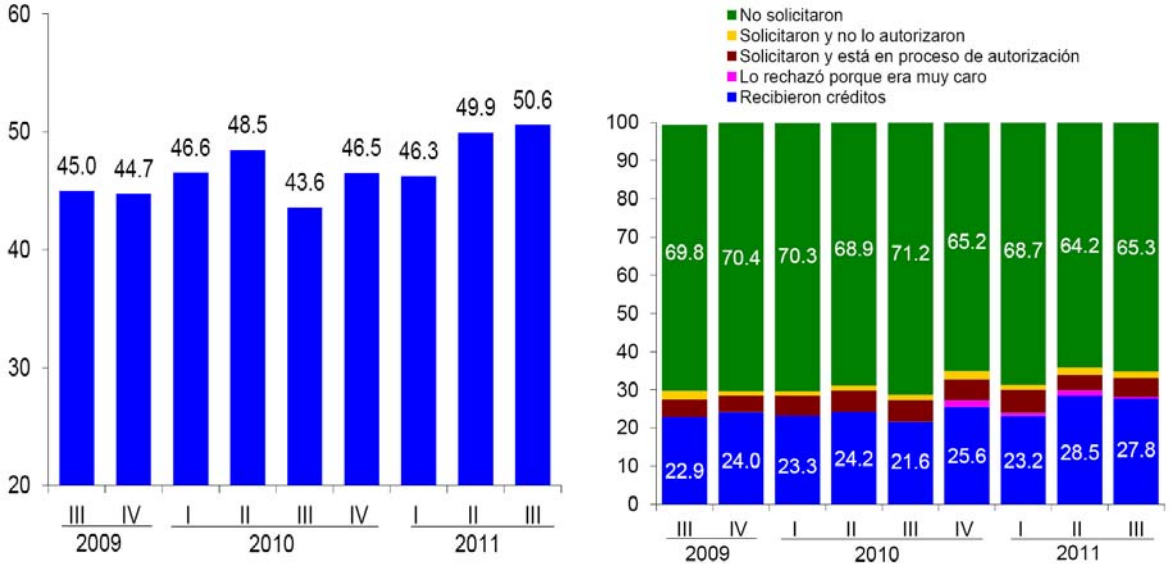

FUENTE: Banxico.

[114] La opción "lo rechazó porque era muy caro" se introdujo en la encuesta a partir del levantamiento correspondiente al trimestre octubre-diciembre de 2010.

Condiciones de Acceso y Costo del Crédito Bancario

A continuación se presentan algunos resultados sobre las condiciones de acceso y costo del crédito bancario a través de índices de difusión.[115]

Para el total de las empresas encuestadas que obtuvieron nuevos créditos bancarios (27.8%), los índices de difusión que miden la percepción acerca de las condiciones de acceso al mercado de crédito bancario en el trimestre actual respecto del trimestre previo indican condiciones más accesibles en términos de los plazos (59.0 puntos), y de los montos ofrecidos (57.4 puntos). Por su parte, otros requisitos solicitados por la banca (45.7 puntos), y los requerimientos de colateral (45.6 puntos) registraron un índice de difusión menor al umbral de 50 puntos. Finalmente, las empresas mencionaron que las condiciones para refinanciar créditos (49.4 puntos), y los tiempos de resolución del crédito (49.0 puntos) se mantuvieron prácticamente sin cambio (ver segmento a) de la gráfica siguiente).

Considerando estos índices de difusión por tamaño de empresa, aquéllas de hasta 100 empleados tuvieron una percepción más favorable acerca de las condiciones de acceso en términos de los plazos (63.0 puntos), y los montos ofrecidos (62.1 puntos), así como de otros requisitos solicitados por la banca (53.0 puntos). Por su parte, las condiciones para refinanciar créditos (47.8 puntos), y los requerimientos de colateral (42.8 puntos) se situaron por debajo del umbral de 50 puntos. Finalmente, los tiempos de resolución del crédito (48.0 puntos) se mantuvieron prácticamente sin cambio.

[115] Debido a la naturaleza cualitativa de algunas preguntas en la encuesta, este reporte presenta varios de sus resultados en términos de índices de difusión, los cuales se definen como la suma del porcentaje de empresas que mencionó que hubo un aumento más la mitad del porcentaje de empresas que indicó que no registró cambios. Bajo esta métrica, cuando el valor del índice de difusión es superior (inferior) a 50 significa que un mayor número de empresas señaló haber observado un aumento (una disminución) en la variable relevante, con respecto de la situación observada en el trimestre previo. De esta forma, un índice por encima (debajo) de 50 es equivalente a un balance de respuestas positivo (negativo) dentro del conjunto de empresas encuestadas.

A su vez, las empresas de más de 100 empleados percibieron condiciones más favorables en términos de los plazos (57.7 puntos), y los montos ofrecidos (55.9 puntos). Por el contrario, este conjunto de empresas indicó condiciones menos favorables en los requerimientos de colateral (46.6 puntos), y en otros requisitos solicitados por la banca (43.0 puntos). Por último, respecto de las condiciones para refinanciar créditos (50.0 puntos), y los tiempos de resolución del crédito (49.3 puntos) las empresas indicaron que se mantuvieron prácticamente sin cambio.

Por otra parte, los índices de difusión que miden la percepción acerca de las condiciones de costo del crédito bancario indican, para el total de las empresas, que las condiciones respecto de las tasas de interés, y las comisiones y otros gastos asociados al crédito bancario presentaron un balance negativo (46.5 puntos y 42.2 puntos, respectivamente) (ver segmento b) de la gráfica siguiente).

Considerando estos índices de difusión por tamaño de empresa, aquellas de hasta 100 empleados percibieron condiciones más costosas respecto de las tasas de interés (45.8 puntos), y en las comisiones y otros gastos asociados (42.0 puntos) respecto del trimestre previo. Por su parte, las empresas de más de 100 empleados consideraron que las condiciones respecto de las tasas de interés (46.8 puntos), y las comisiones y otros gastos asociados (42.3 puntos) fueron percibidas como más costosas en relación al trimestre previo.

CONDICIONES GENERALES DE ACCESO Y COSTO DEL MERCADO DE CRÉDITO BANCARIO
(Empresas que obtuvieron nuevos créditos bancarios)
- Índices de difusión -

a) Condiciones de acceso **b) Condiciones de costo**

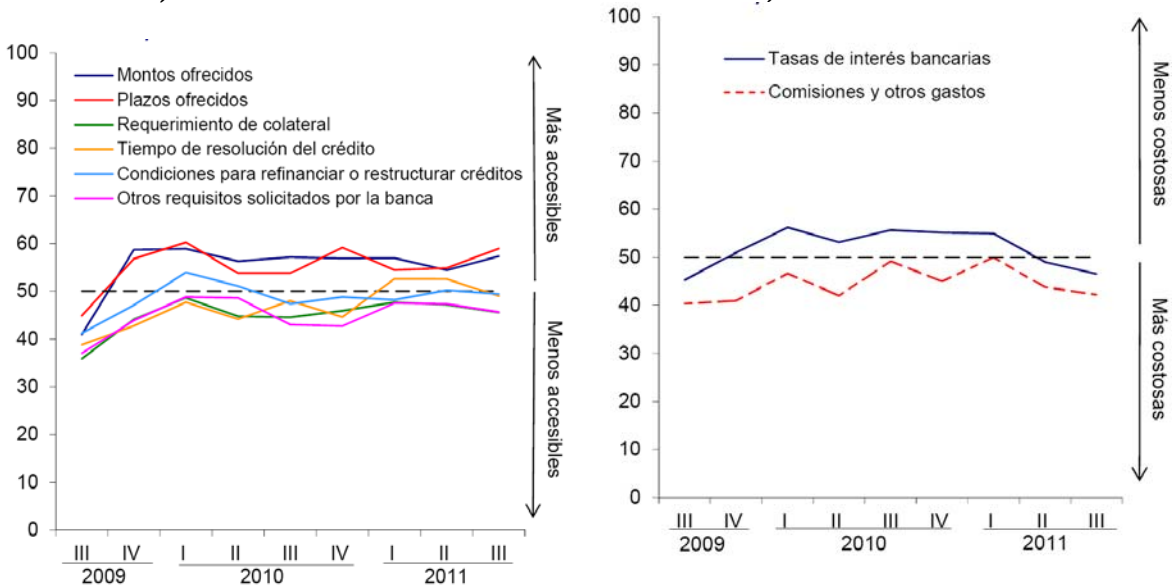

FUENTE: Banxico.

Factores Limitantes para Obtener Crédito Bancario

En esta sección se enlistan los principales factores limitantes para obtener crédito bancario. Estos factores fueron señalados por el total de las empresas encuestadas que no obtuvieron nuevos créditos bancarios (72.2% del total de las empresas) durante el trimestre.[116]

Las limitantes consideradas por las empresas, en orden de importancia, fueron: la situación económica general (62.9%); las tasas de interés del mercado de crédito (51.8%); las ventas y rentabilidad de la empresa (48.6%); las condiciones de acceso al crédito bancario (46.5%); los montos exigidos como colateral (45.8%); la disposición de los bancos a otorgar crédito (45.7%); el acceso a apoyo público (44.5%); la capitalización de la empresa (41.0%); historia crediticia de la empresa

[116] El 90.4% de estas empresas no solicitaron crédito bancario. Por lo tanto, las limitantes consideradas en esta sección corresponden, en su mayor parte, a las limitantes que llevaron a las empresas a no solicitar crédito.

(35.3%) y las dificultades para pagar el servicio de la deuda vigente (34.2%) (ver segmento a) de la gráfica siguiente).[117]

Para el tercer trimestre de 2011, del total de las empresas encuestadas el 44.0% señaló que las condiciones actuales de acceso y costo del mercado de crédito bancario no constituyen una limitante para poder llevar a cabo las operaciones corrientes de su empresa, mientras que 37.0% indicó que estas condiciones son una limitante menor. En el caso de la encuesta del segundo trimestre de 2011, estas cifras fueron 51.3 y 28.1%, respectivamente. Por su parte, 19.1% de las empresas (20.6% en el trimestre anterior) consideró que estas condiciones constituyen una limitante mayor para las operaciones corrientes de su empresa (ver segmento b) de la gráfica siguiente).

CRÉDITO A NIVEL NACIONAL

a) Principales factores limitantes para tener acceso al crédito bancario*
(Empresas que no obtuvieron nuevos créditos bancarios)
- Por ciento del total de empresas -

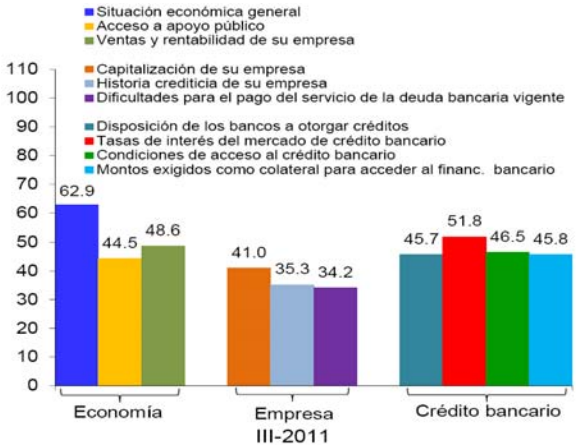

b) Condiciones de acceso y Costo al Crédito Bancario como Limitantes para las Operaciones de su Empresa
(Todas las empresas)
- Por ciento del total de las respuestas -

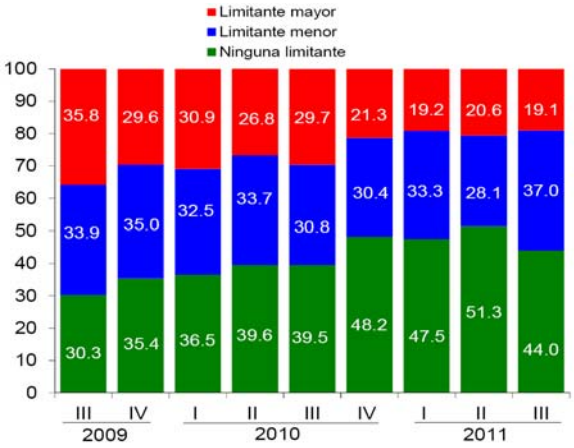

* Se refiere a aquellos factores señalados por al menos el 10% de las empresas encuestadas.
FUENTE: Banxico.

[117] Del conjunto de posibles limitantes, cada empresa califica el grado de cada factor (muy limitante, relativamente limitante o nada limitante), por lo que la suma de los porcentajes de todos los factores puede ser superior a 100. Además, el porcentaje de cada factor incluye la suma de las calificaciones muy limitante y relativamente limitante.

RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE EVALUACIÓN COYUNTURAL DEL MERCADO CREDITICIO[1/]
-Tercer Trimestre de 2011-

Concepto	Total					III Trimestre de 2011				
	2010		2011			Por tamaño		Por actividad económica[2/]		
	III	IV	I	II	III	Hasta 100 Empleados	Más de 100 Empleados	Manu-facturas	Servicios y Comercio	Resto
FINANCIAMIENTO TOTAL										
Por ciento de empresas										
Empresas que obtuvieron algún tipo de financiamiento[3/]	**92.3**	**91.6**	**88.0**	**90.2**	**91.4**	**88.7**	**92.9**	**92.4**	**91.3**	**88.2**
Fuente[4/]										
De proveedores	82.7	81.1	78.3	83.4	84.9	80.2	87.6	88.3	83.5	80.3
De la banca comercial	29.3	33.9	31.8	33.0	36.3	30.7	39.6	36.6	36.4	35.1
De la banca en el extranjero	3.2	5.3	4.6	6.7	6.3	3.5	7.8	7.6	5.8	3.6
De empresas del grupo corporativo/oficina matriz	19.2	23.1	20.8	21.4	20.2	15.3	22.9	22.4	19.4	16.5
De la banca de desarrollo	1.8	3.9	3.8	5.7	5.6	2.1	7.6	6.1	4.8	8.6
Mediante emisión de deuda	2.5	2.9	2.7	3.2	3.0	1.6	3.9	2.5	3.4	2.7
Empresas que otorgaron algún tipo de financiamiento[3/]	**79.8**	**82.6**	**82.5**	**84.5**	**85.8**	**84.9**	**86.3**	**91.9**	**84.0**	**73.8**
Destino[4/]										
A clientes	77.0	78.3	79.0	80.2	82.1	82.8	81.7	90.9	78.7	69.0
A proveedores	10.5	18.9	21.1	21.2	21.7	15.7	25.1	25.4	18.9	23.6
A empresas del grupo	11.0	14.9	16.6	15.0	14.2	9.9	16.7	12.2	15.5	14.2
A otros	0.2	0.0	0.2	0.6	0.3	0.2	0.4	0.0	0.5	0.6
Plazo promedio de financiamiento otorgado en días										
A clientes	62	52	56	54	53	41	60	45	58	59
A proveedores	46	52	45	40	46	36	50	56	39	40
A empresas del grupo	73	64	72	71	60	55	62	60	53	110
Empresas que esperan solicitar financiamiento de la banca comercial en el próximo trimestre[3/]	**28.5**	**30.4**	**39.3**	**41.5**	**39.8**	**32.7**	**43.8**	**41.7**	**36.9**	**49.6**

1/ Muestra con cobertura nacional de por lo menos 450 empresas. La respuesta es voluntaria y confidencial.
2/ Los sectores de manufacturas y de servicios y comercio son los únicos representativos a nivel nacional.
3/ A partir del comunicado de prensa del primer trimestre de 2010, los resultados se presentan como % del total de empresas. En los comunicados de prensa anteriores esta información se presentaba en % de respuestas.
4/ La suma de los porcentajes puede ser superior a 100 ya que las empresas pueden elegir más de una opción.
FUENTE: Banco de México.

RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE EVALUACIÓN COYUNTURAL DEL MERCADO CREDITICIO[1/]
-Tercer Trimestre de 2011-

Concepto	Total					III Trimestre de 2011				
	2010		2011			Por tamaño		Por actividad económica[2/]		
	III	IV	I	II	III	Hasta 100 Empleados	Más de 100 Empleados	Manu-facturas	Servicios y Comercio	Resto
MERCADO DE CRÉDITO BANCARIO[2/]										
Por ciento de empresas										
Empresas con pasivos bancarios al inicio del trimestre[4/]	**43.6**	**46.5**	**46.3**	**49.9**	**50.6**	**41.6**	**55.7**	**50.8**	**49.5**	**56.1**
Empresas que recibieron nuevos créditos bancarios[4/]	**21.6**	**25.6**	**23.2**	**28.5**	**27.8**	**18.4**	**33.1**	**28.5**	**27.2**	**28.9**
Destino del crédito bancario[5/]										
Capital de trabajo	79.4	75.7	73.3	74.5	78.1	78.3	78.1	73.2	80.4	83.7
Reestructuración de pasivos	9.0	15.6	11.9	7.9	10.9	11.4	10.7	8.9	12.5	9.2
Operaciones de comercio exterior	5.6	3.0	3.5	1.5	2.8	4.0	2.4	1.8	3.6	2.0
Inversión	23.9	20.5	21.8	25.6	24.6	11.5	28.7	41.1	14.3	20.4
Otros propósitos	6.4	6.7	3.2	5.6	8.1	6.7	8.6	10.7	7.1	4.1
Condiciones generales de acceso al crédito bancario										
Índices de difusión[6/]										
Montos ofrecidos	57.2	56.9	57.0	54.5	57.4	62.1	55.9	60.4	56.5	51.5
Plazos ofrecidos	53.8	59.2	54.5	54.9	59.0	63.0	57.7	62.8	58.5	49.0
Requerimientos de colateral	44.6	45.9	47.7	47.2	45.6	42.8	46.6	50.0	42.9	45.1
Tiempos de resolución de créditos	48.0	44.6	52.6	52.6	49.0	48.0	49.3	56.3	44.5	46.2
Problemas para refinanciar créditos	47.4	48.8	48.2	50.2	49.4	47.8	50.0	57.5	43.8	50.6
Otros requisitos solicitados por la banca	43.0	42.7	47.5	47.4	45.7	53.0	43.0	47.2	46.2	38.9
Condiciones generales de costo del crédito bancario:										
Índices de difusión[7/]										
Tasas de interés bancarias	55.7	55.2	54.9	49.0	46.5	45.8	46.8	53.1	43.9	37.8
Comisiones y otros gastos	49.1	45.0	49.9	43.8	42.2	42.0	42.3	51.0	37.3	36.7
Empresas que no recibieron nuevos créditos bancarios[4/]	**78.4**	**74.5**	**76.8**	**71.5**	**72.2**	**81.6**	**66.9**	**71.5**	**72.8**	**71.1**
Lo solicitaron y está en proceso de autorización	5.6	5.6	6.1	4.2	4.9	5.5	4.6	4.6	4.4	9.7
Lo solicitaron y fue rechazado	1.5	2.1	1.3	1.9	1.6	3.2	0.7	1.0	2.0	1.8
Lo solicitaron, pero lo rechazaron porque era muy caro	-	1.6	0.7	1.3	0.4	0.6	0.3	1.0	0.0	0.3
No solicitaron	71.2	65.2	68.7	64.2	65.3	72.3	61.3	64.9	66.5	59.3
Factores limitantes para solicitar o recibir nuevos créditos[8/]										
Situación económica general	-	58.5	61.3	59.8	62.9	72.1	56.5	52.4	67.3	75.5
Acceso a apoyo público	-	42.0	40.2	45.5	44.5	50.6	40.2	35.5	47.3	61.4
Ventas y rentabilidad de su empresa	-	49.6	45.7	46.9	48.6	61.9	39.4	35.4	55.4	58.1
Capitalización de su empresa	-	41.5	38.5	42.1	41.0	53.5	32.4	30.5	44.7	59.3
Historia crediticia de su empresa	-	32.4	30.2	32.6	35.3	44.0	29.2	29.0	38.7	38.2
Disposición de los bancos a otorgar créditos	-	45.8	44.6	43.4	45.7	52.1	41.3	37.6	48.7	58.5
Dificultades para el pago del servicio de la deuda bancaria vigente	-	34.4	29.6	34.0	34.2	42.4	28.5	24.1	38.0	49.4
Tasas de interés del mercado de crédito bancario	-	50.0	50.0	49.8	51.8	59.8	46.3	41.1	56.0	67.6
Condiciones de acceso al crédito bancario	-	45.9	44.7	46.4	46.5	53.8	41.5	36.1	50.0	65.1
Montos exigidos como colateral para acceder al financiamiento bancario	-	44.3	45.2	45.4	45.8	57.0	38.1	34.7	50.0	63.1
Total de empresas										
Las condiciones de acceso y costo del mercado de crédito bancario son una limitante para la operación de su empresa										
Mayor limitante	29.7	21.3	19.2	20.6	19.1	21.7	17.5	17.8	18.9	24.8
Menor limitante	30.8	30.4	33.3	28.1	37.0	41.0	34.7	30.5	40.8	39.2
Ninguna limitante	39.5	48.2	47.5	51.3	44.0	37.3	47.7	51.8	40.3	36.0

1/ Muestra con cobertura nacional de por lo menos 450 empresas. La respuesta es voluntaria y confidencial.
2/ El mercado de crédito bancario incluye la banca comercial, la banca de desarrollo y los bancos extranjeros.
3/ Los sectores de manufacturas y de servicios y comercio son los únicos sectores de actividad económica que son representativos a nivel nacional.
4/ A partir del comunicado de prensa del primer trimestre de 2010 los resultados se presentan como por ciento del total de empresas. En los comunicados de prensa anteriores, esta información se presentaba en por ciento de respuestas. La suma de las partes puede no coincidir debido al redondeo.
5/ La suma de los porcentajes puede ser superior a 100 ya que las empresas pueden elegir más de una opción.
6/ Índice de difusión. Definido como la suma del porcentaje de empresas que mencionó que hubo condiciones más accesibles, más la mitad del porcentaje de empresas que indicó que no hubo cambios en las condiciones de acceso. Bajo esta métrica, cuando el valor del índice de difusión es superior (inferior) a 50 significa que un mayor número de empresas señaló que percibió condiciones más accesibles (menos accesibles) en la variable relevante, en comparación a la situación observada en el trimestre previo.
7/ Índice de difusión. Definido como la suma del porcentaje de empresas que mencionó que hubo condiciones menos costosas, más la mitad del porcentaje de empresas que indicó que no hubo cambio. Bajo esta métrica, cuando el valor del índice de difusión es superior (inferior) a 50 significa que un mayor número de empresas señaló que percibió condiciones menos costosas (más costosas) en la variable relevante, en comparación a la situación observada en el trimestre previo.
8/ Del conjunto de posibles limitantes, cada empresa califica el grado de cada factor (muy limitante, relativamente limitante o nada limitante), por lo que la suma de los porcentajes de todos los factores puede ser superior a 100. Además, el porcentaje de cada factor incluye la suma de las calificaciones muy limitante y relativamente limitante.
FUENTE: Banco de México.

Fuente de información:
http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/sector-financiero/financiamiento-empresas/%7BBFACAB9A-79E2-7862-38F6-BFEB6F542B21%7D.pdf

Apoyan emisión de deuda local de Crédito Real en México (BID)

El 22 de noviembre de 2011, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo (NAFINSA) otorgaron cada uno una garantía parcial de crédito de 30% para apoyar una oferta pública de deuda a plazo de tres años por parte de Crédito Real, S.A.P.I. de CV, SOFOM E.N.R. (Creal) en el mercado mexicano.

La operación, conducida por la División de Mercados Financieros en el Departamento de Financiamiento Estructurado y Corporativo del BID, demuestra el compromiso del Banco por crear oportunidades para empresas medianas, con el fin de diversificar y mejorar sus fuentes de fondeo en el mercado mexicano. Además, constituye un marco importante para el BID y NAFINSA ya que es la primera vez que ambas instituciones trabajan de manera conjunta en una transacción de este tipo.

La garantía parcial de crédito fue concretada al amparo de un programa marco firmado entre el BID e Ixe Casa de Bolsa, que es un intermediario líder en la emisión y colocación de deuda en el mercado mexicano. El objetivo principal de este programa es apoyar a empresas locales para emitir instrumentos de deuda en condiciones competitivas que permitan atraer a inversionistas institucionales.

La emisión de Certificados Bursátiles de Creal por 400 millones de pesos, realizada a través de la Bolsa Mexicana de Valores, fue bien recibida en el mercado y exitosamente colocada entre los inversionistas, superando la demanda por la emisión más de tres veces el monto de la oferta. La mejora crediticia conjunta otorgada por el BID y NAFINSA permitió que la emisión fuera calificada en la escala local como HR AA y mx AA- por parte de HR y Standard & Poor’s, respectivamente.

Crédito Real es una empresa líder en México en créditos grupales, créditos para adquisición de bienes duraderos y créditos con descuento por nómina, atendiendo a segmentos socioeconómicos con poco acceso al crédito. La empresa tiene presencia en todos los estados del país, a través de una red de 60 distribuidores y 95 sucursales.

Fuente de información:
http://www.iadb.org/es/noticias/comunicados-de-prensa/2011-11-22/garantia-parcial-de-credito-para-credito-real%2c9703.html?WT.mc_id=NewsEmail_Long_9703&wtSrc=Email&wtType=Long&wtArticleID=9703

Consejos Consultivos de Nafin: 10 años de éxitos en productos y servicios de fomento (SHCP)

El 31 de octubre de 2011, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) dio a conocer en su Informe Semanal del 24 al 28 de octubre, el documento: *Consejos Consultivos de Nafin: 10 años de éxitos en productos y servicios de fomento*, el cual se presenta a continuación.

La Banca de Desarrollo (BD) en México ha jugado un papel fundamental dentro del sistema financiero; su labor se ha destacado y fortalecido notablemente durante los últimos 10 años. Durante este período, la BD ha adoptado como uno de sus principales objetivos el de posicionar el acceso al crédito como un elemento de desarrollo de los diferentes sectores de la economía; en el que se incluye el acercamiento del crédito a los sectores más vulnerables.

A fin de cumplir con este objetivo, entre 2001 y 2006, la BD fue sometida a un proceso de reestructuración y modernización que incluyó: la homologación en la regulación de la BD a la de la banca múltiple y a las mejores prácticas internacionales; cambios al marco jurídico para transparentar la gestión de las instituciones; creación de nuevas instituciones focalizadas en su población objetivo y con sólidos principios financieros (Sociedad Hipotecaria Federal, SHF y Banco de Ahorro Nacional y Servicios Financieros, Bansefi); y la utilización de las garantías

como mecanismo para incentivar el financiamiento de sectores prioritarios a través de intermediarios financieros.

La modernización de la BD incluyó la creación de los Consejos Consultivos, los cuales han jugado un papel muy importante en esta reestructuración operativa y financiera de la BD. Desde el inicio de sus operaciones, hace ya 10 años, estos Consejos fungen como órganos de consejería, orientación y promoción del quehacer institucional, en donde los empresarios sugieren a Nafin y al Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext) mejoras en los productos y servicios que ofrecen, ante el conocimiento que tienen de los mercados locales.

Estos exitosos órganos de consulta agrupan a empresarios de todas las entidades federativas del país; hoy suman más de 500 integrantes, los cuales conforman la única red en su tipo en el Gobierno Federal. Así, estos Consejos Consultivos han permitido dar seguimiento a los planes y programas de apoyo empresarial, mejorándolos y contribuyendo a lograr sus metas.

Estas reformas han generado un escenario muy distinto para la BD; durante la administración pasada y la actual, este sector ha cumplido un papel fundamental como promotora de la estabilidad macroeconómica y de progreso, consolidándose como un importante instrumento de política económica. La BD ha desempeñado un papel contracíclico durante los períodos de crisis y volatilidad, evitando la asfixia crediticia y complementando a la banca comercial para mantener el flujo crediticio hacia los distintos sectores del país.

En este sentido, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en 2009 había poco más de 5.1 millones de empresas, de éstas cerca del 99.8% eran Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES). Estos datos destacan la importancia del desarrollo de políticas públicas adecuadas y orientadas al apoyo de este sector. Ante este panorama, Nafin, como parte de la BD,

se ha enfocado en el diseño de productos innovadores que potencian el desarrollo de dicho sector.

Así, la BD, con el apoyo de los Consejos Consultivos, presenta los siguientes resultados:

Crecimiento de la Cartera de la BD

Al cierre del mes de septiembre de 2011, el saldo del crédito directo e impulsado de la BD ascendió a poco más de 700 mil millones de pesos (mmp); 365 mmp mayor al saldo reportado al cierre de 2006 (+73% real).

CRÉDITO TOTAL DE LA BANCA DE DESARROLLO
-Miles de millones de pesos de septiembre 2011-

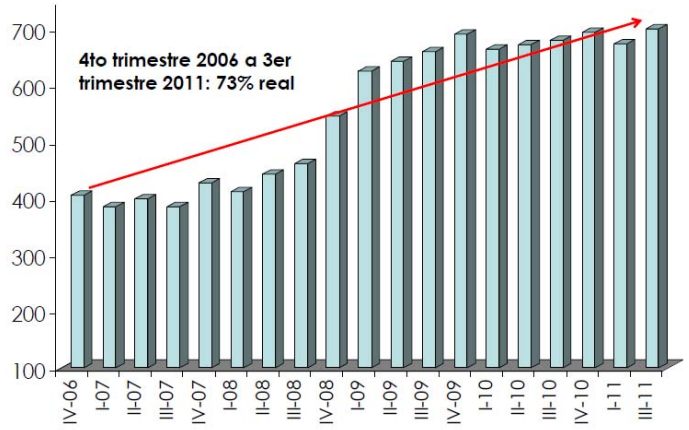

FUENTE: SHCP.

Así, la cartera de la BD equivale al 5.0% del Producto Interno Bruto (PIB),[118] 1.9 puntos porcentuales más de lo que representaba en 2006.

Tan sólo en el último año, el crédito de la BD creció 61 mmp (11% real), sin contar al sector vivienda.

[118] PIB al segundo trimestre de 2011 (último dato disponible).

Por su parte, el saldo de crédito de la BD como proporción del crédito de la banca comercial a los sectores productivos (empresarial, rural e infraestructura) y vivienda es del 48%, al mes de agosto de 2011, tres puntos porcentuales por arriba de la proporción en 2006, de 45 por ciento.

NAFIN como catalizador de financiamiento a las MIPYMES

Nafin es una Sociedad Nacional de Crédito e Institución de Banca de Desarrollo dedicada a impulsar el desarrollo de las MIPYMES; proporcionándoles acceso a productos de financiamiento, capacitación, asistencia técnica en información, entre otros. Durante la presente administración, Nafin ha apoyado a cerca de 1.2 millones de empresas con crédito y garantías anualmente, de las cuales, el 99.9% han sido MIPYMES.

Como parte de esta vocación, y derivado de su estrategia, Nafin ha obtenido los siguientes resultados:

A septiembre de 2011, el saldo de crédito inducido con garantías de Nafin, ascendió a 85 mmp, lo que representa un incremento del 317% en términos reales desde 2006.

Específicamente, las garantías de Nafin cubren más de la mitad de la cartera total de crédito PYME de la banca comercial, cercana a los 135 mmp. Cabe destacar que estas garantías de Nafin han fomentado que la banca comercial haya incrementado su actividad en el sector de la PYMEs; en 2006, la cartera era de 60 mmp, hoy es más del doble. Si se incluye a los Intermediarios Financieros No Bancarios, la cartera PYME se ha triplicado en esta Administración. El saldo de crédito a través de los Intermediarios Financieros Bancarios y No Bancarios asciende a 100 mmp; en 2006 era de 36 mmp.

Así, durante los primeros nueve meses de 2011, Nafin ha apoyado con garantías a cerca de 130 mil empresas, de las cuales el 50% son micro, el 46% pequeñas y el 4% medianas, lo que demuestra la relevancia del programa de garantías para potenciar el financiamiento privado a las MIPYMES.

Por otra parte, el crédito que garantiza la BD al sector PYME ha permitido que éste se transforme de un segmento empresarial con poca presencia en la participación de adquisiciones gubernamentales, a un segmento de ventas a dependencias públicas de más de 60 mmp, con casi un cuarto de millón de contratos asignados. Con estas acciones se espera que el siguiente año se cumpla con la meta de que el 35% de las adquisiciones del gobierno se canalicen al segmento PYME y de esas asignaciones, Nafin financie el 50% de los contratos.

No obstante lo anterior, y a fin de continuar apoyando a las MIPYMES, la BD empresarial, a través de Nafin, trabaja sobre las siguientes medidas:

Reforzar el Programa de Garantías de Nafin a través de recursos adicionales por 300 millones de pesos (mdp), que permitirán detonar crédito a MIPYMES. De esta forma, el crédito inducido durante 2011 alcanzará más de 80 mmp en beneficio de alrededor de 150 mil MIPYMES.

Relanzamiento del programa de garantías bursátiles (GB) de Nafin como un Instrumento de Fomento del Mercado Deuda de Calificaciones Bajas. Este programa permitirá que las emisiones que cuentan con una GB, disminuyan el riesgo sustancialmente al tener a Nafin como respaldo. El producto considera una garantía de hasta el 50% para los adquirientes de dichas emisiones y existe la posibilidad de que el excedente de la contragarantía Nafin se distribuya a los tenedores, en adición a la GB. Se calcula que más de 2 mil 600 empresas son susceptibles de beneficiarse del producto.

Programa Nafin/Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (CONCANACO-SERVYTUR). Diseñado para facilitar el acceso de financiamiento a PYMES de los sectores servicios y turismo con necesidades de crédito (de entre 3 y 15 mdp), esperando la participación de al menos 20 intermediarios financieros y que con condiciones favorables en monto, plazo y tasas de interés se podrán atender hasta 12 mil empresas.

Ampliación de la red de intermediarios financieros con Uniones de Crédito (UC). Ampliar la red de dispersión de crédito empresarial (bajo condiciones competitivas) a través de un convenio con Uniones de Crédito (NAFIN/Consejo Mexicano de Uniones de Crédito (CONUNION)), con el objetivo de que Nafin establezca líneas de crédito por 1 mil 500 mdp con al menos 20 Uniones de Crédito.

Conclusiones

En resumen, en México la BD y en particular Nafin han demostrado que los sectores público y privado pueden complementarse entre sí para atender las necesidades financieras de las MIPYMES: el programa de selección para garantías ha permitido que tanto la banca comercial como los intermediarios no bancarios entren al mercado y ofrezcan crédito a las MIPYMES.

Además, la participación de los Consejos Consultivos a lo largo de la última década ha sido vital y de gran importancia en el crecimiento y desempeño de la BD. Éstos ofrecen un mecanismo de acercamiento con la realidad de la actividad empresarial local, y contribuyen a la creación de productos y servicios de fomento que atienden a las necesidades locales de las MIPYMES.

Así, la BD han convertido en un instrumento promotor de la estabilidad, en especial, en períodos de debilidad económica, al (1) contribuir a suavizar la drástica restricción

financiera, (2) al financiar a sectores estratégicos que típicamente han tenido dificultad de acceso al crédito y que, sin embargo, contribuyen al crecimiento económico y al empleo y (3) al impulsar el crédito de largo plazo orientado a la competitividad de las unidades productivas.

Además, la BD ha sido innovadora en el diseño de productos que han inducido a la participación del financiamiento privado hacia sectores poco atendidos y prioritarios para el desarrollo nacional. A pesar estos logros, existen todavía tareas pendientes y áreas de oportunidad a explotar, en los que ya trabaja el Gobierno Federal, para lograr que la BD siga consolidándose como la palanca de desarrollo que necesita el país.

Fuente de información:
http://www.shcp.gob.mx/Documentos%20Recientes/vocero_44_2011.pdf

Asignan calificación 'AAA(mex)' a emisiones de Certificados Bursátiles de Banobras (Fitch Ratings)

El 15 de noviembre de 2011, la casa calificadora *Fitch Ratings* asignó la calificación 'AAA(mex)' a tres emisiones de Certificados Bursátiles Bancarios (CBB's) a ser realizadas por Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo (Banobras), con claves de pizarra BANOB 11, BANOB 11-2 y BANOB 11U, por un monto conjunto de hasta 7 mil millones de pesos.

La emisión BANOB 11 está denominada en pesos, tiene un plazo de aproximadamente cuatro años y pagos de cupón cada 28 días con tasa nominal variable. La emisión BANOB 11-2 está denominada en pesos, tiene un plazo de aproximadamente 10 años y pagos de cupón aproximadamente cada seis meses con tasa nominal fija. La emisión BANOB 11U está denominada en unidades de inversión (Udis), tiene un plazo de aproximadamente 10 años y pagos de cupón aproximadamente cada seis meses con tasa real fija.

El Gobierno Federal es el accionista mayoritario de Banobras. Bajo la ley orgánica de la institución (Artículo 11), el Gobierno Federal Mexicano responde en todo tiempo por todas las operaciones pasivas que celebre Banobras. Dada la calificación soberana de México en las categorías de grado de inversión, Fitch opina que existe una alta probabilidad de que Banobras reciba apoyo por parte de las autoridades federales, en caso de ser requerido. Banobras tiene como actividades principales promover y financiar el desarrollo de infraestructura, servicios públicos y proyectos regionales de los gobiernos federal, estatal y municipal y empresas paraestatales. Fue fundado en 1933 bajo la denominación inicial de Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas. Cuenta con una red de 32 oficinas regionales (delegaciones estatales) cuya actividad principal es la promoción y atención a clientes, puesto que los procedimientos y decisiones crediticias se centralizan en las oficinas principales del Distrito Federal.

Fuente de información:
http://www.fitchmexico.com/ArchivosHTML/Com_9429.pdf

Asignan calificación a la calidad crediticia del Municipio de Juárez, Chihuahua (Fitch)

El 31 de octubre de 2011, la casa calificadora *Fitch Ratings* asignó la calificación de AA-(mex), correspondiente a la calidad crediticia del municipio de Juárez, Chihuahua, cuyo significado es “Muy alta calidad crediticia”. La perspectiva crediticia es “estable”.

Las principales fortalezas son:

Sobresaliente recaudación de ingresos propios, destacando el impuesto predial.

Bajos niveles de apalancamiento con respecto a ingresos disponibles.

Relevancia económica estatal y nacional.

Capacidad administrativa; adecuados sistemas de recaudación e información.

Por otra parte, las limitantes de la calificación del municipio son:

Ausencia de un sistema formal de pensiones, pudiendo representar una contingencia en el mediano y largo plazo para las finanzas del municipio.

Requerimientos importantes de inversión. Al respecto, el municipio tiene planeado implementar un importante programa de infraestructura, que probablemente se llevará a cabo mediante de un esquema de asociación público-privada (APP).

Economía enfocada a la maquila de exportación, expuesta a los ciclos económicos de Estados Unidos de Norteamérica.

Altos índices de inseguridad, implicando un incremento en el gasto destinado a seguridad pública. Adicionalmente, esta situación ha motivado un importante flujo migratorio.

Elevado nivel de pasivos circulantes, no obstante registra buenos niveles de efectivo.

Posibles presiones en el gasto corriente, motivadas por la implementación del proyecto de asociación público-privada (APP), lo que impactaría directamente en el ahorro interno.

Debido a la inseguridad que se vive en el país, en donde el Municipio de Juárez se ha visto fuertemente afectado, algunas de las consecuencias de este problema se han reflejado en las finanzas municipales de la entidad. Cabe destacar que la administración actual se encuentra realizando esfuerzos importantes para revertir dichos efectos, implementando diversos programas para incrementar la recaudación y

reducir el gasto operacional. Juárez ha mostrado un deterioro en los ingresos totales, registrando una tasa media anual de crecimiento (tmac) para el período 2006 – 2010 de -1.1%, explicada principalmente por el comportamiento de los ingresos propios ($tmac_{06-10}$ -5.1%). No obstante lo anterior, la proporción de ingresos propios con respecto a los totales se mantiene muy elevada (48% en 2010) y compara muy favorablemente con la mediana del Grupo de Municipios Calificados por Fitch (GMF; 28.3%). De los ingresos municipales destaca la recaudación del impuesto predial, que ascendió a 546.9 millones de pesos (mdp) en 2010, representando 411 pesos per cápita, (GMF 185 pesos). Por su parte, los ingresos fiscales ordinarios o disponibles (IFOs), compuestos por los ingresos propios, las participaciones federales y el fondo IV del ramo 33 ascendieron a 2 mil 682 mdp, registrando una $tmac_{06-10}$ de -1.4%, afectada principalmente por la evolución de los ingresos propios.

Con respecto a egresos, en los ejercicio 2008 y 2009, el gasto operacional (gasto corriente más transferencias discrecionales) registró importantes presiones relacionadas con la seguridad pública, llegando a consumir el gasto operacional la totalidad de los IFOs. En 2010 se realizaron importantes esfuerzos para controlar el gasto, permitiendo que la razón de gasto operacional con respecto a ingresos disponibles ascendiera a 87.0%, nivel similar a la mediana del GMF (88.6%). El avance al mes de septiembre continúa reflejando las políticas de contención del gasto de la actual administración, observando un decrecimiento real de 4.9% con respecto al mismo período del año anterior.

A pesar del deterioro en la generación de ingresos debido al impacto de la inseguridad, Juárez ha logrado una adecuada generación de ahorro interno (AI, flujo libre para realizar inversión y/o servir deuda). En 2010 generó 347 mdp (13%/IFOs), y de acuerdo con los resultados parciales se contempla un mejor ahorro para el cierre del ejercicio 2011.

A finales de 2009, el municipio contrajo un crédito bancario cuyo saldo insoluto a junio de 2011 es de 257.1 mdp, Fitch considera que el apalancamiento relativo a sus ingresos disponibles y al ahorro interno es manejable para la entidad y adecuado para el nivel de calificación asignado. Consideramos importante mencionar que, al 30 de septiembre de 2011, el municipio cuenta con un saldo de pasivos a proveedores de 691 mdp (34%/IFOs), si bien el nivel de efectivo disponible ascendió a 526.3 mdp (ambos montos son sin considerar el fondo de pensiones y jubilaciones).

La actual administración tiene contemplado realizar un importante proyecto de inversión en infraestructura vial bajo el esquema de APP, donde el monto de dicha inversión se estima de 1 mil 500 mdp. A la fecha, aún no se tienen definidos los términos y condiciones del proyecto, por lo que Fitch dará seguimiento al desarrollo del proceso, incorporando en su momento los posibles impactos en la finanzas municipales, así como en la calificación crediticia de la entidad.

Al cierre de 2010, el Municipio contaba con 9 mil 310 trabajadores de los cuales 1 mil 938 son pensionados, a pesar de que el municipio cuenta con un fondo para cubrir el gasto por pensiones cuyo monto asciende a 256 mdp al 30 de septiembre de 2011, el municipio no cuenta con un sistema formal de pensiones ni con algún documento en donde se especifique bajo qué circunstancias se puede hacer uso de los recursos. Por lo anterior, actualmente las erogaciones por pensiones se realizan con gasto operacional, mismas que al cierre de 2010 ascendieron a 265 mdp (10% / IFOs). Por otro lado, los servicios de agua y drenaje son provistos por la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Ciudad Juárez, organismo descentralizado estatal que a la fecha presenta una favorable situación financiera y operativa, no representando una contingencia directa para el municipio. De manera similar, Juárez cuenta con seis organismos descentralizados, los cuales muestran resultados aceptables en sus estados financieros en los últimos ejercicios, por lo que actualmente no representan una contingencia financiera para la entidad.

El Municipio de Juárez se encuentra ubicado en el norte del Estado de Chihuahua, colindando con la frontera sur de Estados Unidos de Norteamérica, siendo uno de los principales cruces fronterizos del país. La población estimada en 2010 fue de 1 millón 332 mil 131 habitantes, representando el 39% de la población del Estado de Chihuahua, siendo el municipio más poblado del Estado y el segundo más poblado de México. Respecto a la economía de la ciudad, Juárez se sitúa como uno de los centros industriales más importantes de maquila de exportación del país, agrupando a más del 20% de los establecimientos nacionales de esta índole. Entre las ramas industriales destacan: automotriz, electrónica y eléctrica.

Fuente de información:
http://www.fitchmexico.com/ArchivosHTML/Com_9361.pdf

Facilitan a empresarios acceso a crédito en el Distrito Federal (SE)

El 24 de octubre de 2011, la Secretaría de Economía (SE) informó que a partir de esa fecha, las micro, pequeñas y medianas empresas podrán acceder a créditos o financiamiento inscribiendo en línea, ante los jueces del Distrito Federal (DF), todo tipo de garantías mobiliarias, privilegios especiales y derechos de retención, de acuerdo con el convenio de colaboración signado hoy entre la Secretaría de Economía y el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

El convenio firmado entre el Titular de Economía y el magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal permitirá la implementación del Registro Único de Garantías Mobiliarias (RUG), para que los empresarios tengan mayor acceso al crédito en mejores condiciones, tasas y plazos, otorgándoles así mayor certeza y seguridad jurídica a las operaciones que realicen.

Tras destacar la importancia del trabajo conjunto entre los distintos órdenes de Gobierno para construir una economía más competitiva, el Secretario de Economía

destacó que la implementación del RUG permitirá a los impartidores de justicia realizar, en línea, las inscripciones, anotaciones de embargo, cancelaciones de garantías y demás asientos de garantías mobiliarias.

“Con la participación de los jueces, estamos garantizando información completa y segura tanto para deudores como acreedores, pues identificaremos de manera efectiva los bienes en garantía y así facilitaremos el crédito para nuestros empresarios”, dijo. Consideró que esta medida permitirá también reducir más los tiempos y los costos registrales, ya que los jueces podrán utilizar la información en línea de manera ágil y segura en su quehacer cotidiano.

Durante la ceremonia realizada en el Salón Benito Juárez del Tribunal Superior de Justicia del DF, el titular de la SE informó que a un año de su implementación, el RUG ha registrado casi tres veces más garantías mobiliarias que en el mismo período del año anterior, con lo que se han alcanzado más de 48 mil 440 operaciones con más de 35 mil 956 garantías inscritas.

“Así, el RUG protege un valor mayor a un billón de pesos, generando ahorros que superan los 26 mil millones de pesos”, dijo. Además comentó que la mejora regulatoria constituye uno de los ejes estratégicos de la Secretaría de Economía, esfuerzo que ha sido reconocido por el Banco Mundial y diversas organizaciones internacionales.

En este sentido enumeró los avances alcanzados en esta materia:

Consolidación del portal tuempresa.gob.mx, lo que ha permitido reducir los costos de abrir un negocio en 65% según la Organización para la Cooperción y el Desarrollo Económicos (OCDE) y los tiempos de apertura de varios días a un par de horas.

Reducción de los costos de transacción que enfrentan las empresas y los ciudadanos al eliminar 16 mil 207 normas y suprimir 2 mil 257 trámites y servicios.

Se han detonado 5.5 veces más créditos para las Pymes que en todo el sexenio anterior.

México mejoró su posición en el informe Doing Business del Banco Mundial y supera a los llamados BRIC (Brasil, Rusia, India y China).

También subió ocho lugares en el Índice Global de Competitividad del Foro Económico Mundial, siendo el que más lugares aumentó en todo el continente.

El Titular de Economía convocó a los jueces, instituciones financieras y empresarios a seguir consolidando un sistema de garantías efectivo que ofrezca certidumbre jurídica e impulse el crédito y el desarrollo del país.

Por su parte, el magistrado Presidente del Tribunal explicó la participación de los juzgadores en el ámbito del RUG, al precisar que éstos están facultados por el Código de Comercio para realizar operaciones en esta herramienta, tales como acceder a su base de datos como autoridad, previa firma electrónica que les proporcionará la SE, para efectuar inscripciones, anotaciones, y otras, fundadas en las resoluciones que emitan.

Precisó que con estas inscripciones al RUG, se logra dar publicidad a las garantías mobiliarias, y hacerlas disponibles a terceros, lo que trae como otro beneficio el establecimiento de prelación de acreedores, de acuerdo con el orden de inscripción.

El magistrado afirmó que con el RUG se tiene un mecanismo eficaz para establecer acceso al crédito con mayores montos y plazos de los mismos, y tasas más bajas y

costos de obtención de los financiamientos, en beneficio de las micro, pequeñas y medianas empresas.

Fuente de información:
http://www.apps1.economia.gob.mx/webportal/boletines/html/BoletinesD.asp?NumBoletin=1720&CveIdioma=1

Calificación de Tarjeta de Crédito Clásica (CONDUSEF)

El 26 de octubre de 2011, la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de los Servicios Financieros (CONDUSEF) presentó la calificación del producto Tarjeta de Crédito Clásica. A continuación se presentan los detalles.

La CONDUSEF dio a conocer la calificación del producto Tarjeta de Crédito Clásica que ofrecen 13 Bancos, una Sofol, cinco Sofomes E.R. y seis Sofomes E.N.R. que cuentan con este producto.

El producto evaluado es la tarjeta de crédito, es decir, el crédito asociado a una tarjeta plástica que sirve como medio de pago o disposición, es el principal producto de financiamiento al consumo, con poco más del 50% de participación (222 mil millones de pesos) y 24.1 millones de plásticos en circulación.

En agosto se efectuó una evaluación preliminar, misma que se dio a conocer a las instituciones participantes, posteriormente CONDUSEF se reunió con ellas y se buscó mejorar cada uno de los documentos evaluados. Como resultado de dichas reuniones se aumentó la calidad de la documentación y las calificaciones fueron mejoradas.

Institución	Calificación Preliminar Promedio en julio	Calificación Definitiva Promedio en septiembre
Bancos	5.2	9.3
SOFOL	3.8	8.8
SOFOMES, E.R.	5.3	8.9
SOFOMES, E.N.R:	1.2	4.4

FUENTE: CONDUSEF

En opinión de CONDUSEF, a partir de un contrato claro, un estado de cuenta entendible e información suficiente, se estarán sentando las bases para el desarrollo de un mejor producto, y corresponde al usuario analizar que el producto que le ofrecen es el adecuado a sus necesidades.

El Calificador permite de una manera sencilla conocer la Transparencia y calidad de la información que una institución financiera proporciona a sus clientes.

Entre las observaciones principales están:

Contrato

Falta informar al cliente que para la terminación del contrato, la Entidad Financiera bloqueará la línea de crédito correspondiente, a partir del mismo día en que se reciba la solicitud de terminación.

No se puede autorizar desde el contrato los incrementos en la línea de crédito.

Carátula

No cumple con el formato de la Disposición Única de la CONDUSEF.

Incongruencia en datos con respecto a la página Web y el Contrato.

Página Web

No incluye el total de comisiones.

La tasa que se menciona no indica si es fija o variable.

Incongruencia en datos con respecto al contrato.

Estado de Cuenta

No señala el recuadro de comisiones, intereses y Costo Anual Total (CAT).

Omite indicar la tasa de interés moratoria.

En las leyendas de pago mínimo y pago del saldo en 12 meses, el cálculo no es correcto (por ejemplo, se asevera que se pagará en 999 meses el saldo cubriendo solo el mínimo) o no se indica que es "*sin considerar nuevos cargos*".

No se incluye el gráfico o está incompleto.

Folleto Informativo.

Faltan comisiones.

No se indica la tasa de interés ordinaria anual.

El nombre de la institución no se señala.

Así, en esta última evaluación las calificaciones definitivas del producto de Tarjeta de Crédito Clásica, son las siguientes:

INSTITUCIÓN	TOTAL (Max. 10.0)	PROMEDIO
BANCOS		**9.3**
Banca Afirme	10.0	
BBVA Bancomer	10.0	
Banco Wal-Mart	10.0	
HSBC	10.0	
Banco del Bajío	9.9	
Bancoppel	9.8	
Banorte	9.6	
Banregio	9.5	
Scotiabank Inverlat	9.4	
American Express	9.0	
Mifel	8.4	
Banjercito	8.0	
Invex Banco	8.0	
SOFOL		**8.8**
BNP Paribas	8.8	
SOFOMES E.R.		**8.9**
Ixe Tarjetas	10.0	
Santander Consumo	10.0	
Global Card	9.0	
Banamex Tarjetas	8.2	
Sociedad Financiera Inbursa	7.6	
SOFOMES E.N.R.		**4.4**
Karum Financial Services	7.2	
Karum Card Services	7.1	
V Tu Fin	4.9	
London System	3.3	
Finutil	2.2	
Terra Servicios Financieros	1.5	

FUENTE: CONDUSEF

El Calificador continúa siendo una herramienta de gran utilidad tanto para usuarios, transparentando los documentos de los productos y servicios financieros que se encuentran en el mercado, como para las propias Instituciones Financieras quienes han mejorado la calidad de su información.

CONDUSEF continuará con la práctica de publicar las calificaciones obtenidas, a fin de mantener un diálogo con las instituciones en beneficio de sus clientes, sin embargo, en caso de que las entidades evaluadas no hagan las modificaciones a las observaciones hechas por CONDUSEF, se aplicarán las sanciones correspondientes.

El Calificador de Información de Productos Financieros se seguirá enriqueciendo bajo la misma metodología y con la incorporación periódica de diferentes productos financieros, los siguientes a difundir son: Crédito Automotriz y Gastos Médicos Mayores.

Las calificaciones se actualizan, a petición de las instituciones, en forma trimestral y los estudios sobre los principales productos son anuales.

Por último, es preciso reiterar lo siguiente:

El detalle de cómo se conforman las calificaciones, se encuentra publicado en el sitio de Internet de la CONDUSEF http://portalif.condusef.gob.mx/calificador/.

La información se obtuvo de las propias instituciones y del Registro de Contratos de Adhesión (RECA).

Recuerda que entre mejor resultado haya obtenido la institución en su evaluación, mayor transparencia financiera y calidad de información tienen sus documentos.

Para cualquier duda o consulta adicional favor comunicarse a CONDUSEF al teléfono 01 800 999 80-80 o bien, visitar la página de internet www.condusef.gob.mx

Fuente de información:
http://www.condusef.gob.mx/index.php/prensa/1415-calificacion-de-tarjeta-de-credito-clasica

Sociedades de inversión en instrumentos de deuda tercer trimestre 2011 (Fitch)

El 4 de noviembre de 2011, la casa calificadora *Fitch Ratings* publicó su *Boletín Informativo: Sociedades de Inversión en Instrumentos de Deuda Tercer Trimestre 2011*. El objetivo de éste es brindar al público inversionista y a los administradores de

sociedades de inversión una fuente de información periódica relativa a los Fondos de Inversión de Deuda que *Fitch Ratings* califica en México.

En este Boletín Informativo se presenta información general de la industria al cierre de septiembre de 2011, así como la evolución que ha tenido en los últimos 12 meses. Por otro lado, se analiza el comportamiento del sector, traducido en el valor de los activos netos de las Operadoras de Fondos de Inversión (de las cuales Fitch califica sus fondos de deuda), la composición de las carteras de valores, información relativa a las calificaciones otorgadas por Fitch Ratings y los rendimientos anualizados otorgados en el último mes y en los últimos tres y doce meses.

Adicionalmente, Fitch Ratings realiza el cálculo de indicadores de calidad de activos y de riesgo de mercado para el conjunto de sociedades de deuda que califica, considerando la ponderación particular de cada una de ellas, para así tener un indicativo del nivel general de cada tipo de riesgo para estos fondos.

Al 30 de septiembre de 2011, Fitch Ratings calificaba un total de 174 Sociedades de Inversión en Instrumentos de Deuda. A esta misma fecha, los 295 fondos de deuda vigentes en el mercado registraron 1 billón 65 mil 564 millones de pesos en activos netos y 1 millón 829 mil 284 clientes totales, según datos publicados por la Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles (AMIB).

A continuación los rasgos más sobresalientes del documento de Fitch.

Resumen

Los activos netos de las sociedades de inversión registraron un crecimiento de 7% al cierre del tercer trimestre de 2011 (3T11) comparado con el mismo período del año anterior, y apenas un 1% comparado con el cierre del segundo trimestre de este año (2T11). Del total de activos netos al cierre de septiembre del presente año, que

sumaron 1 billón 287 mil 801 millones de pesos; el 83% corresponde a sociedades de inversión en instrumentos de deuda (SIID), mientras que el 17% restante representa el porcentaje de activos netos de las sociedades de inversión en renta variable (SIRV).

El número total de fondos al 3T11 fue de 534 fondos, uno más que al cierre del 2T11. Esto es resultado tanto de la mezcla de nuevas sociedades de renta variable, como bajas de fondos de deuda por el cierre de los mismos o cambios a su régimen de inversión al convertirse a renta variable.

Los inversionistas de las sociedades de inversión se incrementaron 5.37% en los últimos doce meses, correspondiendo el 4.11% de este crecimiento a fondos de deuda. El aumento en el número de clientes totales en comparación al trimestre pasado fue de 1.41% para el mercado total de fondos.

Del Producto Interno Bruto (PIB) a junio de 2011, el mercado de sociedades de inversión representó el 9.11%, y los fondos de deuda significaron un 7.47 por ciento.

Diversas fueron las acciones sobre calificaciones que realizó Fitch Ratings durante el 3T11, se otorgó una nueva calificación (INTERMS), se modificó la calificación de un fondo (MONEXRS), y se dieron de baja las calificaciones de cuatro fondos de diversas Administradoras por distintas razones que se explicarán más adelante.

En la composición de los fondos se muestra una tendencia desfavorable de los fondos de fondos, que alcanzaron su participación más alta (11.19%) en el cuarto trimestre de 2010; sin embargo, al cierre del tercer trimestre de 2011, ésta se ubica en 6.32%. Por otro lado, las emisiones gubernamentales presentaron un crecimiento de 7.5 por ciento.

Fitch Ratings realiza el cálculo de indicadores de administración y calidad de activos y de riesgo de mercado para el conjunto de sociedades de deuda que califica,

considerando la ponderación particular de cada una de ellas para así tener un indicativo del nivel general de riesgo para estos fondos.

Los rendimientos de las sociedades calificadas por Fitch otorgados en el último mes y en los tres y doce meses anteriores, se encuentran en el Anexo 1. Cabe destacar el rendimiento de los fondos de moneda extranjera, en especial aquellos denominados en dólares, que debido a que en los últimos meses el tipo de cambio ha sido afectado por la volatilidad internacional, y por lo tanto se ha depreciado, estas sociedades han obtenido grandes márgenes de ganancia durante este tercer trimestre de 2011.

Información General de la Industria de Fondos de Deuda

El mercado de fondos de deuda administraba al cierre del tercer trimestre de 2011 un total de 1 billón 65 mil 564 millones de pesos, lo que representa un crecimiento de 4.88% comparado con el mismo lapso del año anterior (tercer trimestre de 2010), y apenas 1.72% con respecto al cierre del trimestre anterior (segundo trimestre de 2011).

El aumento de los inversionistas en este sector ha sido modesto en los últimos dos años, incluso negativo en algunos trimestres. Al tercer trimestre de 2011 presenta un incremento anual de 4.11%, y un crecimiento trimestral de 1.26%. Al 30 de septiembre de 2011, el número de inversionistas en el mercado de fondos de deuda fue de 1 millón 829 mil 284.

Fueron 295 las sociedades de inversión en instrumentos de deuda operando en el mercado a septiembre de 2011, lo que representa un incremento anual de 9.3 por ciento.

Las sociedades de renta variable muestran un crecimiento destacable que vale la pena mencionar, aún y cuando no son el tema principal de este Boletín. En el transcurso de

los últimos 12 meses, presentan un crecimiento mayor que el mercado de fondos de deuda, tanto en activos netos, número de clientes y cantidad de fondos; siendo cada uno de éstos de 18.67, 20.83 y 12.74% respectivamente. Este tipo de sociedades ha venido cobrando fuerza en los últimos años, dado que las acciones han demostrado ser un mercado rentable en el largo plazo.

No obstante lo anterior, los fondos de deuda siguen siendo los instrumentos favoritos de los inversionistas por su comportamiento conservador. Los clientes que invierten en el mercado de fondos en México, siguen mostrando su aversión al riesgo y prefieren tener sus recursos en vehículos que les brinden seguridad a sus ahorros, aunque su ganancia sea menor.

EVOLUCIÓN DE LOS ACTIVOS NETOS -En millones de pesos-					
	Septiembre 2010	**Junio 2011**	**Septiembre 2011**	**Crec. Trimestral %**	**Crec. Anual %**
Total Deuda	1 015 962	1 027 832	1 065 564	3.7%	4.9%

EVOLUCIÓN DE LOS CLIENTES TOTALES					
	Septiembre 2010	**Junio 2011**	**Septiembre 2011**	**Crec. Trimestral %**	**Crec. Anual %**
Total Deuda	1 757 021	1 808 773	1 829 284	1.1%	4.1%

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO TOTAL DE FONDOS DE DEUDA					
	Septiembre 2010	**Junio 2011**	**Septiembre 2011**	**Crec. Trimestral %**	**Crec. Anual %**
Total Deuda	270	292	295	1.0%	9.3%

FUENTE: AMIB.

En septiembre de 2011, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) presentó una variación de 0.25% y en al año acumuló 1.19%. La inflación general anual en el mes fue 3.14%, lo que representa una disminución de 0.14% con respecto a junio de este año. (Fuente: Banco de México).

Por otro lado, la Junta de Gobierno del Banco de México ha decidido mantener en 4.5% el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día según el último

comunicado de prensa publicado en su página de Internet el 14 de octubre de 2011, debido a que el entorno externo ha seguido deteriorándose de manera significativa.

El panorama general de la industria de fondos sigue siendo el mismo, un crecimiento moderado pero sostenido a lo largo de este año, en cuanto a activos netos y número de inversionistas. En especial, en este trimestre se observa la creación de nuevas sociedades de renta variable, las cuales antes eran de deuda. Históricamente, las sociedades de deuda han acaparado el sector de fondos, y lo siguen haciendo al representar el 83% del mercado con respecto a los activos netos.

Fondos Calificados por Fitch Ratings México

Al cierre del tercer trimestre de 2011, Fitch en México califica un total de 174 fondos, los cuales administran 485 mil 996 millones de pesos en activos netos, esto representa un crecimiento de 2.3% en los activos netos con respecto al mismo trimestre del año anterior (tercer trimestre de 2010).

A continuación se presenta la evolución de los activos netos de los fondos calificados por Fitch, agrupados por Operadora. La tabla nos muestra comportamientos mixtos de las administradoras, aunque siguen siendo mayoría las que tuvieron un crecimiento en los activos gestionados durante los últimos 12 meses.

Continúan resaltando el crecimiento de Skandia y Franklin Templeton, así como el que presenta Mifel. Skandia muestra este comportamiento debido a cambios en las estrategias de sus fondos de inversión, así como el buen posicionamiento de una sociedad que lanzaron al mercado hace casi un año. Por otro lado, Franklin Templeton sigue posicionándose en el mercado, ya que es la Operadora de más reciente creación en México; y Mifel muestra un crecimiento en sus activos, mismo que había estado estancado durante 2010 y principios de 2011.

EVOLUCIÓN DE ACTIVOS NETOS
-Últimos 12 meses-

Operadora	Septiembre 2010	Septiembre 2011	Crec. %	Operadora	Septiembre 2010	Septiembre 2011	Crec. %
AFIRME	861 791	874 000	1.4	IXE	32 746 233	36 559 000	11.6
BANORTE	31 671 816	37 071 318	17.0	MIFEL	103 240	2 086 399	1 920.9
COMPASS	1 272 199	1 393 000	9.5	MONEX	5 204 929	4 781 000	-8.1
FINACCESS	2 743 789	2 637 000	-3.9	MULTIVALORES	2 791 067	2 330 000	-16.5
FRANKLIN TEMPLETON	38 635	215 000	456.5	NAFINSA	24 613 284	20 363 000	-17.3
GBM	15 525 986	17 128 000	10.3	PRINCIPAL	6 278 784	6 731 000	7.2
IMPULSORA	247 726 686	239 079 000	-3.5	SCOTIA	52 108 024	53 992 000	3.6
ING	13 738 942	15 227 000	10.8	SKANDIA	33 677	2 459 000	7 201.7
INTERACCIONES	12 257 387	13 587 000	10.8	VALMEX	7 583 946	7 791 000	2.7
INTERCAM	1 896 096	2 342 000	23.5	VALUE	9 605 213	12 193 000	26.94
INVERCAP	810 218	839 000	3.6	VANGUARDIA	340 590	225 000	-33.9
INVEX	5 160 047	6 094 000	18.1	**TOTAL**	**475 112 579**	**485 996 717**	**2.3**

Nota: Las cifras representan el total de activos netos de los fondos de deuda de cada Operadora.
FUENTE: Fitch Mexico con datos de la AMIB.

En el gráfico siguiente muestra los sectores en los que estos fondos invirtieron durante los últimos 12 meses (agrupados en trimestres), los cuales fueron elegidos por Fitch México para facilitar el análisis de las sociedades que hasta el momento califica.

A lo largo de los últimos trimestres y desde el inicio de la publicación de este Boletín, en junio 2011, han sido tres los sectores que concentran la mayor parte de las inversiones de las sociedades de deuda calificadas por Fitch. Estos son: gubernamental, sociedades de inversión y bancario; y representan el 77.39, 6.32 y 5.81% de la distribución total del mercado, respectivamente.

Los sectores de sociedades de inversión y bancario, aun cuando se ubican en segundo y tercer lugar de la composición de las carteras de los fondos de deuda, presentan una variación negativa tanto trimestral como anual. Las sociedades de inversión habían cobrado fuerza hasta diciembre de 2010, sin embargo, este tercer trimestre de 2011 muestran un decremento de 16.4 y 32.7%, con respecto al segundo trimestre de 2011 y al mismo trimestre del año anterior, respectivamente. Por otro lado, el segmento bancario tuvo una variación de -10.2 y -18.4% con respecto a estos mismos dos

períodos. En cambio, el sector gubernamental presenta un crecimiento trimestral de 7.5%, hecho que sustenta la estrategia conservadora en la que prefieren posicionarse las sociedades de deuda.

Los instrumentos corporativos y de entidades e instituciones del gobierno muestran una participación de 2.91 y 2.89% respectivamente. Todo este año, con excepción de los meses de enero y septiembre de 2011, las inversiones en instituciones del gobierno se habían mantenido por encima de 3%. Por otro lado, el sector privado mantiene una contribución constante a lo largo de los últimos trimestres.

El resto de los sectores presentan comportamientos mixtos, sin tener crecimientos o disminuciones importantes. Los siguientes segmentos: estructurados, instrumentos extranjeros y servicios financieros representan 4.31% del total de mercado. Mientras que los rubros de estados y municipios, ETF's y otros (operaciones de derivados y aportaciones) representan apenas 0.39 por ciento.

Mientras no haya señales claras de recuperación de la economía mexicana, la cual se encuentra sujeta al desempeño del mercado mundial y en específico al de Estados Unidos de Norteamérica, las pérdidas de participación de algunos segmentos en el mercado de fondos de deuda seguirán aumentando. Por otra parte, se sigue observando un deterioro de las calificaciones de las transacciones estructuradas de hipotecas, pero también se está dando una mejoría en las empresas que sufrieron degradaciones a finales de 2008.

Análisis de Administración y Calidad de Activos y de Riesgo de Mercado

La metodología vigente de sociedades de inversión en instrumentos de deuda que Fitch utiliza para asignar calificaciones, considera dos aspectos: la administración y calidad de activos, y el riesgo de mercado. Para el caso de la calidad crediticia, hasta el momento, todos los fondos calificados por Fitch se ubican en niveles de AAA, AA,

A o BBB. Por otro lado, para medir el riesgo de mercado se utiliza una escala de 7 niveles, donde 1 es el fondo que presenta un menor riesgo y 7 un mayor riesgo a los movimientos del mercado. En las siguientes gráficas se muestra la distribución de las calificaciones de los fondos calificados por Fitch al cierre de septiembre de 2011 para estos dos factores de análisis.

La mayor parte de los fondos calificados por Fitch Ratings se ubican en niveles de AAA (80%), tendencia que ha permanecido históricamente debido a que el grueso de las emisiones en las que invierten las sociedades son gubernamentales y éstas poseen la más alta calidad crediticia.

COMPOSICIÓN DE LAS CARTERAS DE VALORES
-Como porcentaje del total-

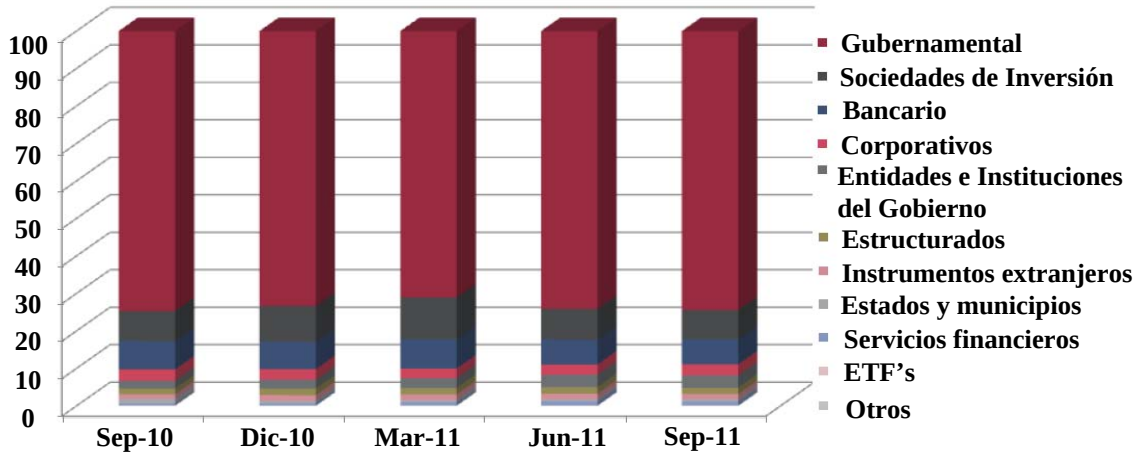

FUENTE: Fitch México (Cifras con base al total del mercado).

Las calificaciones de riesgo de mercado, por su parte, se concentran en los niveles 2, 3, 4 y 5 (73%), y el nivel con el menor número de fondos calificados en su categoría es el 7, que representa el 9% de las calificaciones de riesgo de mercado (muy alta sensibilidad a condiciones cambiantes en los factores del mercado).

Al comparar estas gráficas con los resultados del trimestre anterior, se observa un ligero aumento en la participación de las sociedades calificadas en AAA, esto puede

explicarse por el aumento de la participación del sector gubernamental en los portafolios de los fondos.

En cuanto a la calificación de riesgo de mercado, se muestra un crecimiento de un punto porcentual en el nivel de riesgo de mercado 7.

En el tercer trimestre de 2011, se asignó calificación a una nueva sociedad y se dieron de baja las calificaciones de cuatro sociedades, totalizando a esta fecha 174 fondos. Estos hechos se describen en la siguiente sección: “Eventos Relevantes”.

ADMINISTRACIÓN Y CALIDAD DE ACTIVOS
AL CIERRE DE SEPTIEMBRE DE 2011
-Cifras en porcentajes-

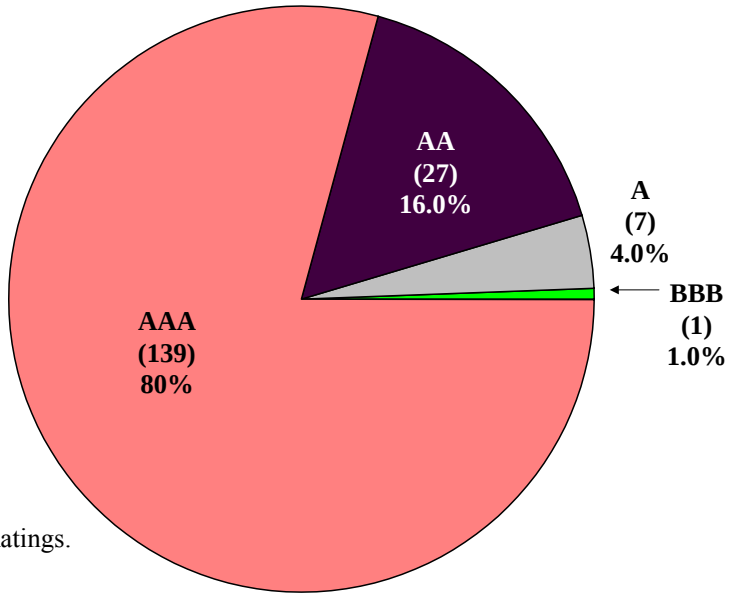

FUENTE: Fitch Ratings.

RIESGO DE MERCADO AL CIERRE DE SEPTIEMBRE DE 2011
-Cifras en porcentajes-

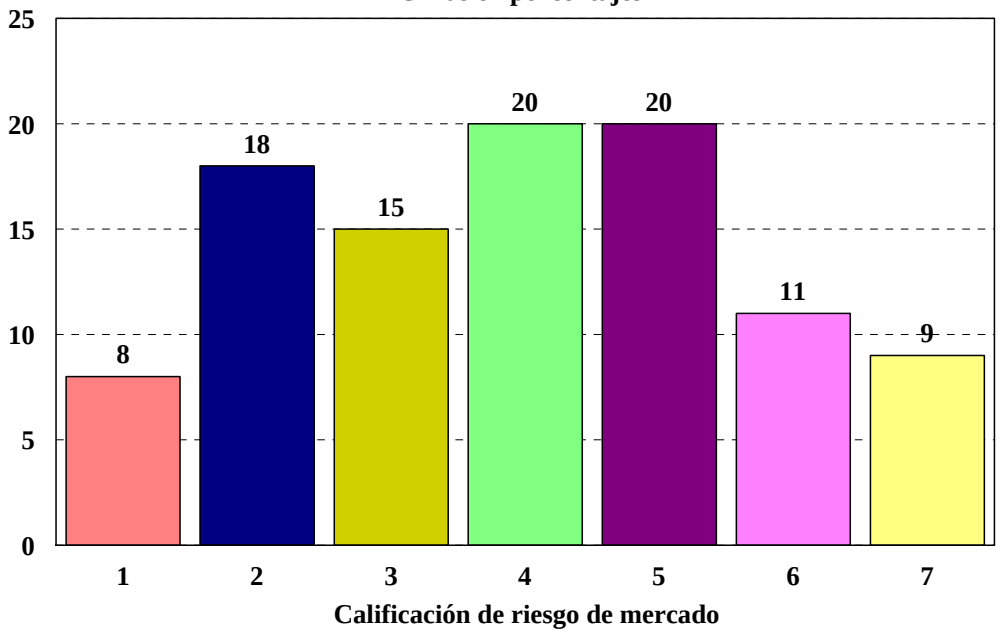

FUENTE: Fitch Ratings.

EVENTOS RELEVANTES

ACCIONES DE CALIFICACIÓN -Julio 2011-Septiembre 2011-					
Fondo	**Operadora**	**Fecha**	**Acción**	**Calificación Actual**	**Calificación Anterior**
MONEXRS	MONEX	28-Sep-11	Baja	AAA/4	AAA/3

CALIFICACIONES INICIALES ASIGNADAS -Julio 2011-Septiembre 2011-			
Fondo	**Operadora**	**Fecha**	**Acción**
INTERMS	INTERACCIONES	27-Sep-11	AAA/6

CALIFICACIONES RETIRADAS -Julio 2011-Septiembre 2011-			
Fondo	**Operadora**	**Fecha**	**Acción**
SBANK50 (antes SCOTIAP)*	SCOTIA	08-Ago-11	AAA/2
SCOTEME (antes MIFELG)*	SCOTIA	06-Sep-11	AA/2
SCOT-FX (antes SCOTIAP)*	SCOTIA	06-Sep-11	AA/2
MONEXAD (fusionada con MONEXRS)	MONEX	28-Sep-11	AAA/6

* Sociedades que modificaron su régimen de inversión y son ahora de renta variable.
FUENTE: Fich Ratings.

Índices de Calidad de Activos y Riesgo de Mercado

En este apartado se presenta mediante gráficas la tendencia que han tenido los niveles de calidad de activos y de riesgo de mercado de las sociedades de inversión de deuda calificadas por Fitch Ratings durante el período de septiembre 2010 a septiembre 2011; lo anterior con el fin de mostrar el comportamiento de estas variables empleadas por esta Calificadora para realizar el análisis de los portafolios. Se presenta información de los últimos doce meses para visualizar de manera precisa los movimientos de estos indicadores en este período de tiempo.

La metodología utilizada en el cálculo de los índices de calidad de activos y riesgo de mercado se puede consultar en la primera edición de este boletín (Agosto 2010).

La interpretación de estos índices es la siguiente:

Calidad de Activos (CA): Cada banda representa el intervalo disponible para cada uno de los niveles actualmente asignados a los fondos: AAA, AA, A y BBB. El límite o la frontera superior de esta gráfica representaría un dato con el más bajo riesgo crediticio posible (es decir, que la totalidad de los activos estuvieran invertidos en valores AAA), mientras que el límite inferior ilustraría un portafolio que teóricamente tuviera la totalidad de sus activos invertidos en BBB.

Riesgo de Mercado (RM): El borde superior de la gráfica del Índice de Riesgo de Mercado se refiere al menor riesgo de mercado posible; es decir, los activos invertidos al menor plazo. El nivel más bajo de la gráfica significa el más alto de los riesgos de mercado posibles, dados los indicadores que considera Fitch. Cada intervalo de la gráfica se refiere a las siete escalas de calificación para riesgo de mercado.

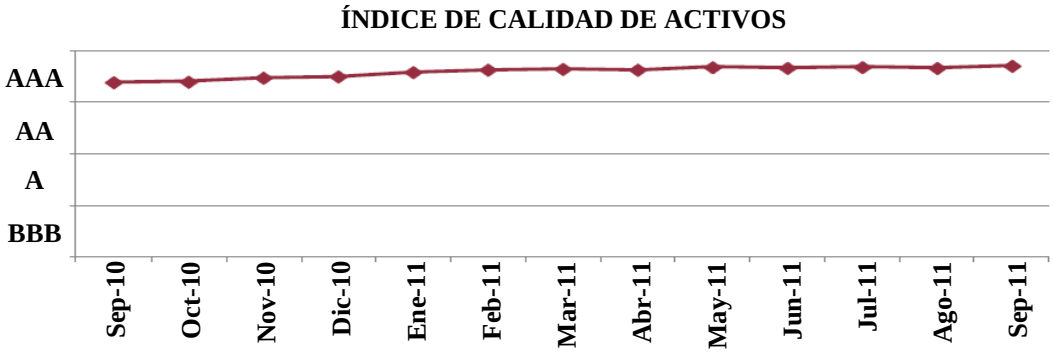

FUENTE: Fitch Ratings.

Durante 2011, el índice se observa claramente en la parte alta de la banda de las AAA, mostrando una consolidación en esta posición de la gráfica en lo que va del año. Mientras que en los últimos meses de 2010, más bien se observa que el índice se ubica en la parte media y baja de esta misma banda.

Esta tendencia obedece en gran medida a nuevas emisiones calificadas en los niveles más altos de calidad crediticia, así como al alza de calificaciones de títulos muy específicos, en especial en segmento de empresas privadas. Sin embargo, se sigue observando bajas de calificaciones en el sector hipotecario durante este 2011.

Este análisis demuestra, que en meses recientes las SIID han seguido aprovechado estas nuevas oportunidades de inversión en el mercado para seguir fortaleciendo la composición crediticia de sus carteras de valores.

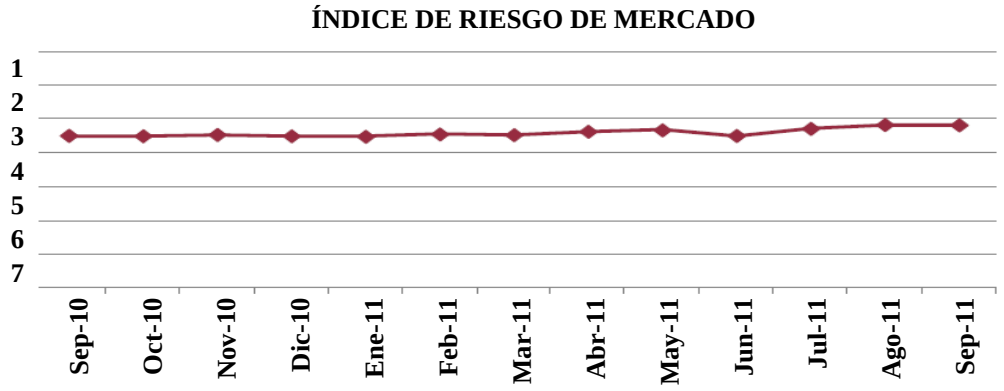

FUENTE: Fitch Ratings.

El indicador medio de RM que se muestra en la gráfica anterior, se posiciona al cierre de septiembre en la parte alta del nivel 3, es decir, acercándose a la banda del nivel 2 de riesgo de mercado. Anteriormente, este indicador había estado ubicándose en el nivel medio de la categoría de riesgo 3; sin embargo, durante los meses de julio, agosto y septiembre se observa claramente un movimiento hacia una banda de menor riesgo.

Esta aproximación a una categoría de riesgo de mercado menor, podría revertirse en los próximos trimestres y regresar a niveles anteriores, puesto que a lo largo de la publicación de este Boletín se ha observado más bien una tendencia a emisiones de mayor plazo y por lo tanto a un nivel de riesgo de mercado mayor. Sin embargo, lo que nos muestra este tercer trimestre de 2011, es una preferencia de los administradores a tener sus inversiones a menores plazos, aunado a que las empresas siguen incorporando programas de corto plazo, y las sociedades de inversión han estado aprovechando esta oportunidad.

Conclusiones

En opinión de Fitch Ratings, durante este tercer trimestre de 2011 la industria de sociedades de inversión en instrumentos de deuda sigue dando señales de recuperación, mostrando un crecimiento modesto pero sostenido de sus activos netos

y clientes. Esta recuperación es mucho mayor al comparar las condiciones actuales con las afectaciones que se tuvieron después la crisis financiera mundial de 2008.

Fitch Ratings opina que tanto en el monto de activos netos como en el número de inversionistas, se presenta una oportunidad de mercado que las Operadoras podrían aprovechar, pues el crecimiento de estos rubros en este tercer trimestre de 2011 ha sido menor comparado con los primeros trimestres de este año. El crecimiento anual al cierre de septiembre de 2011 de activos netos y clientes, fue de 4.88 y 4.11%, respectivamente; mientras que el incremento trimestral fue de manera respectiva 1.72 y 1.26 por ciento.

Al contrario que el trimestre anterior, en éste se dieron bajas de calificaciones de fondos, derivado de fusiones y reestructuraciones de otras sociedades que ya existían y que modificaron su objetivo y estrategia de inversión.

Por otro lado, continúa la incorporación de nuevas emisiones de deuda, principalmente privadas, bancarias y de servicios financieros, tanto de largo como de corto plazo, en su mayoría de los más altos niveles de calidad crediticia (AAA, AA y A), y con revisiones de tasas periódicas.

En cuanto a la composición crediticia de las carteras de valores de los fondos de deuda, el Gobierno Federal continúa siendo el principal captador de los recursos de los mismos, y además presenta un crecimiento anual y trimestral de 7.7 y de 7.5%. Cabe destacar que el sector de Sociedades de Inversión había mantenido un crecimiento sostenido hasta diciembre de 2010, sin embargo en este tercer trimestre de 2011 muestra más bien una disminución de 32.7% comparado con el mismo trimestre del año anterior y una disminución de 16.4% comparado con el segundo trimestre de 2011, lo cual es un reflejo de la cautela que están teniendo las Operadoras, prefiriendo en este momento aumentar su participación en instrumentos gubernamentales.

El mercado de sociedades de deuda muestra un crecimiento modesto al tercer trimestre de 2011, y en opinión de Fitch Ratings, el impulso que tengan estos instrumentos en los próximos meses, así como el tipo de valores en los que inviertan, dependerá directamente de la recuperación de la economía mexicana y del resto del mundo.

Para tener acceso al Anexo 1 visite la siguiente liga:

http://www.fitchmexico.com/ArchivosHTML/RepEsp_9391.pdf

Fuente de información:
http://www.fitchmexico.com/ArchivosHTML/ComRE_9392.pdf
http://www.fitchmexico.com/ArchivosHTML/RepEsp_9391.pdf

Evita ser defraudado (CONDUSEF)

El 7 de noviembre de 2011, la Comisión para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) emitió una alerta sobre las diversas maneras mediante las cuales gente no autorizada busca sorprender al público usuario y, a partir de ello, promover alguna acción con la cual pueda ser objeto de algún fraude o resultar perjudicado.

Las modalidades varían en el tiempo de una u otra forma, en la región o zona del país, pero CONDUSEF desea remarcar que con frecuencia los argumentos utilizados se refieren a aspectos que pudieran ser deseables (o distractores) como una supuesta solución para alguna problemática del usuario, pero en realidad mediante esa llamada, correo electrónico o página falsa de internet, se plantean meras ilusiones con las cuales, en lugar de avanzar en una solución real, se puede propiciar una mayor afectación al usuario:

Ejemplo de *falsos argumentos* utilizados mediante llamadas telefónicas o correos electrónicos	**Realidad**
"Proporciona los datos de tu tarjeta para que CONDUSEF *blinde* tus tarjetas".	CONDUSEF NO puede actuar para blindar o interceder en el manejo de una tarjeta.
"Proporciona los datos de tu tarjeta para que Visa-MasterCard (sic) *blinde* tus tarjetas".	Ni Visa, ni MasterCard van a llamarte para solicitarte información. Cada una de estas entidades ya tiene esa información y no hay motivo para que te llamen y les proporciones los números de tu tarjeta.
"Mediante el pago de una cantidad, Círculo de Crédito ofrece el servicio de eliminación de registros negativos en tu historial crediticio mediante chats".	La información que registran las Sociedades de Información Crediticia (Buró de Crédito y Círculo de Crédito) está debidamente resguardada en fundamento en la normatividad vigente.
"Círculo de crédito tramita supuestos Reportes de Crédito Especial que no puede ver o recibir el Usuario".	La información contenida en las Sociedades de Información Crediticia no puede ser manipulada a petición del usuario o mediante el pago de una contraprestación.
"Círculo de Crédito tiene como limitante el emitir Reportes de Crédito Especial que cuenten con historiales negativos".	Las Sociedades de Información Crediticia emiten todos los Reportes de Crédito Especiales que le sean solicitados por los Usuarios, previa identificación, con el objeto de que puedan conocer el estatus de su historial crediticio, tanto negativo como positivo.

FUENTE: CONDUSEF

Por lo anterior CONDUSEF te recomienda que a partir del ritmo agitado de tus actividades, tengas cuidado, y no atiendas ese tipo de enlaces rápidos o "falsas soluciones" que pudieran llegar a ofrecerte.

Es importante que sepas que la información que poseen las entidades financieras, está debidamente resguardada y que para cualquier asunto que desees precisar o consultar, puedes acudir al domicilio oficial o sucursal de esa entidad financiera, así como también puedes llamar al teléfono que tú ya conoces o consultar la página de internet de tu banco; mediante la dirección que teclees en tu computadora y dando seguimiento al protocolo de atención que la institución financiera te haya ofrecido (claves dinámicas, passwords, números de identificación, etcétera) siempre observando que tengas la comunicación con la institución con la que hayas contratado los servicios.

Fuente de información:
http://www.condusef.gob.mx/index.php/prensa/1424-evita-ser-defraudado

Existe sincronía entre la información que los bancos dan a conocer al público, con la que registran en el Banco de México (CONDUSEF)

El 15 de noviembre de 2011, la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuario de Servicios Financieros (CONDUSEF) presentó resultados de la supervisión sobre el grado de apego a la normatividad vigente de las entidades financieras. En lo que sigue se presentan los detalles.

La CONDUSEF llevó a cabo la supervisión a cinco bancos y dos Sofomes Entidades Reguladas (ER) en 2010, para determinar su grado de apego a la normatividad vigente relacionada con tener piezas informativas a disposición del público en sus sucursales, sobre las comisiones que cobran en tarjeta de crédito y cuenta de cheques.

Lo anterior tiene su fundamento legal en el artículo 7 de la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros. La calificación sobre el grado de cumplimiento se basa en una metodología que cuantifica, en una escala de 0 a 10 puntos, el desempeño de las entidades supervisadas.

La supervisión se realizó entre junio y septiembre de 2010, para los productos tarjeta de crédito y cuenta de cheques, con base en 10 listas que contenían 190 tipos de comisiones remitidas en su conjunto por: Banca Afirme, Banco del Bajío, Scotiabank, Banco Inbursa, IXE Banco, Inbursa Sofom, E.R. e IXE Tarjetas Sofom, E.R.

El análisis de la información se hizo con base en lo siguiente:

Cotejo del concepto y monto de la comisión aparecida en la lista, contra lo que la institución reportó al Banco de México. Cualquier discrepancia resta puntos en la calificación y

Búsqueda de la periodicidad de la comisión en la lista, a fin de determinar la claridad de su vigencia. Cualquier omisión le resta puntos a la calificación.

Una vez iniciado el análisis, las entidades financieras obtuvieron calificaciones preliminares promedio de 2.4 en cuenta de cheques y de 4.1 en tarjeta de crédito. Sin embargo, una vez que las instituciones llevaron a cabo las adecuaciones pertinentes alcanzaron una calificación promedio de 9.8 sobre un máximo de 10 puntos en tarjeta de crédito y de 9.2 en cuenta de cheques, según se observa en la gráfica siguiente:

SUPERVISIÓN DE COMISIONES A TRAVÉS DE LISTAS EN SUCURSALES SOBRE TARJETAS DE CRÉDITO Y CUENTAS DE CHEQUES

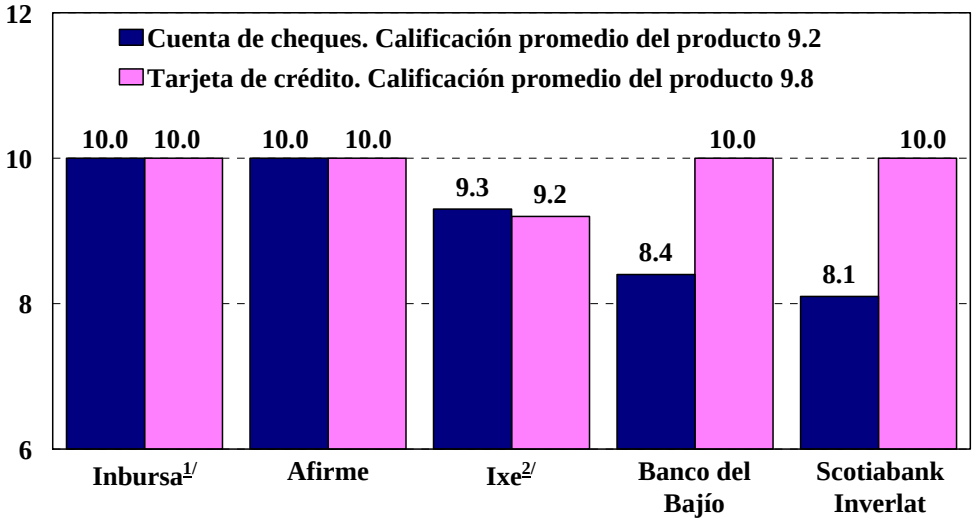

1/ Incluye Banco Inbursa e Inbursa SOFOM, E.R.
2/ Incluye IXE Banco e IXE Tarjetas SOFOM, E.R.
FUENTE: CONDUSEF.

La principal área de oportunidad que arrojó el ejercicio de supervisión, tuvo que ver con importancia de conservar una adecuada sincronización entre la información sobre comisiones que tenían impresa en sus listas las instituciones y la información que habían dado de alta ante el Banco de México.

En caso de que existan diferencias entre la información contenida en las listas a disposición del público en las sucursales o páginas de Internet, y el importe que se

cobre al momento de efectuar la operación, favor de notificarlo a CONDUSEF al 01 800 999 8080. Tu participación es importante.

Con este tipo de avances en materia de transparencia, los usuarios pueden conocer rápidamente, cuando acudan a una sucursal, el costo de las comisiones que se le cobran por los distintos productos que le ofrece la institución. La relevancia de dar a conocer la supervisión en comisiones en tarjeta de crédito y cuenta de cheques, deriva de la importancia que tienen dichos productos, ya que actualmente existen más de 24 millones de plásticos equivalentes a más de 225 mil millones de pesos en créditos, y de más de 35 millones de contratos en cuentas de cheques, que representan movimientos superiores al billón de pesos.

— La información se muestra para fines de comparación y transparencia en cumplimiento al mandato del legislador establecido en la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros y en la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros.

— El detalle de cómo se conforman las calificaciones, se encuentra a disposición en la CONDUSEF.

— La información se obtuvo de las propias instituciones financieras supervisadas.

En caso de existir duda o consulta adicional la CONDUSEF pone a disposición el siguiente número telefónico: 01 800 999 80-80.

Fuente de información:
http://www.CONDUSEF.gob.mx/index.php/prensa/1431-sincronia-en-informacion-de-bancos-y-banco-de-mexico

Aspectos relativos a la contratación de planes de seguro de vida (CONDUSEF)

EL 31 de octubre de 2011, la Comisión para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) comunicó que si bien la celebración del Día de Muertos es parte de una intensa tradición cultural en México, el conjunto de aspectos asociados con la muerte de un ser humano, como creencias religiosas, emociones, condiciones sociales y diversos sentimientos, puede verse agravado por el impacto monetario o patrimonial que implica un deceso.

En ese sentido, CONDUSEF recomendó reflexionar y considerar la contratación de algún plan de seguro de vida, de entre las muy diversas opciones de seguros que existen en México, en los cuales el costo de una prima puede ser accesible, desde 267 pesos anuales (mujer) ó 375 pesos anuales (hombre), por una suma asegurada de 100 mil pesos, hasta la cantidad superior que se desee asegurar.

La clasificación de los tipos de seguro incluye los Microseguros, que son opciones de bajo costo y cobertura limitada, como el ejemplo anterior, pero cuyo respaldo, sin duda puede implicar una diferencia sustancial (en términos económicos) para los descendientes, en caso de un deceso inesperado.

En general, el seguro de vida es uno de los tipos de seguro en el que, el pago por parte de la compañía de seguros de la suma asegurada del contrato, depende del fallecimiento o sobrevivencia del asegurado en un momento determinado. Entre las modalidades tradicionales de seguro existen las siguientes opciones:

— **Seguro en caso de sobrevivencia**. El beneficiario (que en este caso es generalmente el propio asegurado) percibirá la suma asegurada si vive hasta la fecha predeterminada, esta clase garantiza el pago de un capital o una renta al beneficiario.

— **Seguro en caso de fallecimiento.** El beneficiario (que puede ser una o varias personas) recibirá la suma asegurada estipulada cuando se produzca el fallecimiento del asegurado, ya sea por causa natural o accidental. En esta clase de seguro de vida, ya sea que se trate de un capital o de una renta, se pagará por la compañía de seguros al beneficiario (que puede ser una o varias personas), si se produce la muerte del asegurado.

— **Seguro Dotal Mixto**.- Es una modalidad especial que se integra por un seguro de riesgo y un seguro de ahorro, que permite, si el asegurado fallece antes del plazo previsto, entregar a sus beneficiarios la indemnización estipulada y, si sobrevive a dicho plazo, se entregará al propio asegurado la suma asegurada establecida por el contrato.

¿Quieres saber si algún conocido tenía al morir algún seguro de vida?

La persona que piensa a futuro y contrata un seguro de vida debe de tener presente informar a sus beneficiarios sobre la existencia de ese seguro, el número de póliza, incluso dónde se encuentra la póliza en caso de no haberlo hecho, es importante saber que se puede acudir a CONDUSEF a solicitar información que permita saber si se es beneficiario de uno o varios seguros de vida, a través de la consulta del Sistema de Información sobre Asegurados y Beneficiarios de Seguros de Vida (SIAB Vida).

El trámite es muy sencillo, se llena una solicitud que la CONDUSEF proporciona en cualquiera de sus oficinas de atención al público, a la que se debe acompañar copia de la identificación oficial y copia certificada del acta de defunción de la persona que falleció.

Muchas personas que ignoraban ser beneficiarios de un seguro de vida, a través del SIAB Vida se han beneficiado, logrando con ello su objetivo, que es brindar seguridad y transparencia a la operación de los seguros de vida, pues el pago que

realice la aseguradora será un apoyo para solventar algunas de esas preocupaciones económicas que se presentan cuando ocurre el fallecimiento del ser querido.

Recomendaciones:

Para contratar algún plan de seguro, se debe contactar a un Asesor Profesional de Seguros, certificado por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), y comparar entre las diferentes opciones que tienen al alcance, incluyendo entre éstas a los Microseguros. En cada caso se debe conocer lo siguiente:

— ¿Qué es lo que cubre el seguro?

— ¿Qué es lo que no cubre?

— ¿Hasta qué límites responde la compañía?

— ¿Qué trámite es necesario hacer para obtener el servicio?

— ¿Qué aspectos fiscales se deben considerar?

— ¿Dónde y cómo solicitar atención telefónica en caso de requerirla?

La CNSF refiere que al cierre de junio de 2011, 55 compañías operaron seguros de vida, mientras que 79 compañías operaron seguros de No-vida. Sin embargo, prevalece una fuerte concentración entre las compañías que ofrecen seguros de vida, en la medida en que solo cinco empresas concentran el 66.4% del mercado (MetLife, GNP, BBVA Bancomer, Monterrey y Banamex).

— En general, en caso de deudas contraídas con diversas entidades financieras, se debe verificar que el plan de crédito que contrate tenga asociado un seguro de vida que cuando menos liquide el saldo de las deudas al momento de morir.

— Revisar continuamente la correcta designación de los beneficiarios y actualizar sus datos de contacto registrados.

— Para la formación o consolidación del patrimonio personal o familiar, se debe hacer un testamento, con lo que se puede evitar conflictos a los descendientes.

— Elegir siempre un plan, de acuerdo con las necesidades.

Una mayor información está disponible comunicándose a los teléfonos: 53 40 09 99, en el D.F., y área metropolitana; y al 01 800 999 80 80, del interior de la República; o visitar www.condusef.gob.mx.

Fuente de información:
http://www.condusef.gob.mx/index.php/comunicados/1416-mortaja-del-cielo-baja

Encuesta Regional sobre Sostenibilidad de los Bancos en América Latina y el Caribe (BID)

El 15 de noviembre de 2011, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) presentó la *Primer Encuesta Regional 2011 beyondBanking: Sostenibilidad ambiental, social y de gobierno corporativo en los intermediarios financieros de América Latina y el Caribe*. A continuación se presentan los detalles.

La encuesta fue presentada en el marco de la asamblea anual de la Federación Latinoamericana de Bancos (FELABAN) y demostró que, si bien las instituciones financieras en América Latina y el Caribe ostentan estándares altos para el gobierno corporativo, necesitan mejoras en términos de sostenibilidad ambiental y social.

El 98% de las 55 instituciones financieras encuestadas en la región ha implementado políticas para combatir el lavado de dinero y el 93% aplica una política para luchar contra los sobornos y la corrupción. Sin embargo, en términos de sostenibilidad ambiental, únicamente el 62% de las instituciones encuestadas en la región incorpora estándares ambientales y sociales a sus actividades de crédito y préstamo, y solo el 36% cuenta con iniciativas para reducir las emisiones directas de gases de efecto invernadero.

"Esta encuesta es valiosa como punto de referencia y como herramienta de gestión para que los bancos puedan evaluar su progreso en términos de sostenibilidad", aseguró la Jefa de la División de Mercados Financieros del BID del Departamento de Financiamiento Estructurado y Corporativo. "El BID se comprometió a desarrollar mercados financieros en la región de manera sostenible, y esta encuesta nos permitirá adaptar mejor nuestros productos y servicios para cumplir con las necesidades de nuestros clientes y sus usuarios finales, maximizando así nuestro impacto en el desarrollo".

La encuesta, que se realizó a bancos de 19 países, también indicó que el 42% de las instituciones encuestadas cuenta con iniciativas para aumentar la diversidad de la fuerza laboral y que el 55% de ellas tiene iniciativas para promover el acceso de las minorías a los servicios financieros.

La encuesta contó con la participación de 22 instituciones de México, América Central y el Caribe, 15 de los países andinos y 18 de los países del cono sur, y contenía 46 preguntas divididas en tres temas: sostenibilidad ambiental, social y de gobierno corporativo.

Bancos con mejores resultados

La encuesta se complementó con un estudio que llevó a cabo Sustainalytics, líder mundial en investigaciones y análisis de asuntos ambientales, sociales y de gobierno

corporativo, que creó un "sistema de valoración de la sostenibilidad" que permite a los bancos ver su puesto en relación con la competencia en cualquiera de estos tres aspectos.

Según esta metodología, los cinco bancos de la región con los mejores puestos en responsabilidad ambiental y social, y gobierno corporativo son: Grupo Financiero BBVA Bancomer, Bancolombia S.A., Banco Santander (Brasil), Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. y HSBC Latin America Holding Limited.

"Este proyecto ofrece una oportunidad única para examinar el sector financiero de América Latina y el Caribe en su conjunto, visualizar las tendencias e identificar las áreas que requieren mejoras", agregó la Coordinadora del programa beyondBanking del BID. "También brinda una oportunidad para que otros bancos aprendan de las instituciones exitosas y adapten sus mejores prácticas para crecer. Esperamos que este estudio envíe un mensaje claro a la región sobre las nuevas actividades en el desempeño de las intermediarias financieras para lograr la sostenibilidad".

El estudio es parte del programa beyondBanking[119]del BID y está diseñado para promover la sostenibilidad y destacar las ventajas competitivas que se obtienen cuando se establecen prácticas de sostenibilidad en la gestión de bancos tradicional.

Fuente de información:
http://www.iadb.org/es/noticias/comunicados-de-prensa/2011-11-15/encuesta-sostenibilidad-bancario-en-america-latina%2c9682.html?WT.mc_id=NewsEmail_Long_9682&wtSrc=Email&wtType=Long&wtArticleID=9682
Para tener acceso a la *Primer encuesta regional 2011 beyondBanking: Sostenibilidad ambiental, social y de gobierno corporativo en los intermediarios financieros de América Latina y el Caribe* viste:
http://www5.iadb.org/mif/Portals/0/reports/BeyondBankingSPA/index.html

[119] beyondBanking es un programa del Departamento de Financiamiento Estructurado y Corporativo del BID que promueve los principios de sostenibilidad ambiental, social y de gobierno corporativo entre los Intermediarios Financieros de América Latina y el Caribe y contribuye a la creación de la Banca del Futuro, que además de buscar la rentabilidad financiera también quiera lograr rentabilidad social y ambiental. http://www.iadb.org/es/recursos-para-empresas/beyondbanking/beyondbanking-banking-on-global-sustainability,1961.html

Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR)

Entra en efecto la Segunda Fase del Esquema *Tu Afore, Tu Ventanilla* (Consar)

El 15 de noviembre de 2011, la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) dio a conocer el documento: *Entra en efecto la Segunda Fase del Esquema "Tu Afore, Tu Ventanilla"*, el cual se presenta a continuación.

"A partir del 7 de julio de este año, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y la Consar pusieron en marcha el programa *Tu Afore, Tu Ventanilla*, esquema bajo el cual las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores), como su objeto fundador lo establece, apoyan a los trabajadores justamente en el momento de su retiro.

Las Afores ahora son la ventanilla para iniciar el trámite de pensión, y será su Afore el lugar donde les brinden información y orientación sobre pensiones, su historial particular de cotizaciones, si tienen derecho a pensión, corregirán datos en caso de ser necesario y les entregarán un folio que avala que su expediente está pre-certificado para acudir al IMSS con todo listo.

Este trámite de pre-certificación ante la Afore ha sido realizado por 13 mil 229 trabajadores entre julio y octubre de este año y esperamos que cada vez más personas se acerquen a su Afore para iniciar su trámite de pensión.

A partir de noviembre, se está instrumentando la segunda fase de *Tu Afores, Tu ventanilla*, misma que implica que los trabajadores deben ir a su Afore y no al IMSS para el inicio del trámite de pensión, lo cual ya sucedió en el Distrito Federal y Estado de México y está por ocurrir en Nuevo León y Jalisco, y así se continuará realizando de manera subsecuente a nivel nacional.

Con *Tu Afore, Tu Ventanilla*, los trabajadores pueden acudir a las más de 4 mil ventanillas de las Afores dispuestas en toda la República Mexicana para iniciar su trámite de pensión y pre-certificar su expediente.

Si no se sabe qué Afore administra la cuenta individual, hay que llamar al 01-800-50-00-747 o ingresar a www.consar-gob-mx y, teniendo su CURP a la mano, en menos de cinco segundos les daremos la información. Asimismo, en ese teléfono gratuito a nivel nacional y en esa página de Internet podrán encontrar todos los datos de la oficina de su Afore más cercana a su domicilio".

Fuente de información:
http://www.consar.gob.mx/sala_prensa/pdf/boletines/2011/BP_14_2011.pdf

Índice de Rendimiento Neto para cada una de las cinco Siefores (Consar)

El 4 de noviembre de 2011, la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) informó que se actualizó la información del Índice de Rendimiento Neto (IRN) promedio en el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), que a 36 meses asciende a 11.98% y a cinco años a 9.01 por ciento.

RENDIMIENTO NETO PROMEDIO EN EL SISTEMA 36 MESES
-Por ciento-

Rendimiento Neto de la SB5 (26 años y menores)	13.72
Rendimiento Neto de la SB4 (27 a 36 años)	13.25
Rendimiento Neto de la SB3 (37 a 45 años)	12.23
Rendimiento Neto de la SB2 (46 a 59 años)	11.01
Rendimiento Neto de la SB1 (60 y mayores)	9.44
Rendimiento Neto Promedio en el Sistema*	11.98

* Rendimiento neto ponderado por activos netos de los cinco fondos.
Cifras al cierre de octubre de 2011.
FUENTE: Consar.

Al cierre de octubre de 2011, las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) administraron recursos de ahorro para el retiro por 1 billón 567 mil 447 millones de pesos, de acuerdo con la valuación de los instrumentos que componen el portafolio de inversión a precios de mercado; mientras que a costo histórico esta cifra ascendió a 1 billón 540 mil 248 millones de pesos al cierre del mismo mes.

El rendimiento de los últimos 12 meses, que asciende a 4.63% nominal es uno de los más altos de todo el sistema financiero mexicano. Asimismo, el rendimiento histórico del sistema al cierre de octubre alcanza 13.31% nominal anual promedio y 6.56% real durante los 14 años de operación del SAR, siendo éste el indicador por excelencia para evaluar los rendimientos otorgados por este sistema, en virtud de que los recursos son invertidos bajo una perspectiva de largo plazo.

Para conocer el Índice de Rendimiento Neto es importante revisar el cuadro que corresponde a la edad de cada persona y estar así en posibilidades de tomar una decisión adecuada sobre la Afore que administre el ahorro para el retiro. Los trabajadores deben tener en consideración que las épocas de volatilidad no son las mejores para cambiar de Afore. La información se encuentra en la página de Internet de la CONSAR www.consar.gob.mx y en SARTEL, 01800-50-00-747.

Fuente de información:
http://www.consar.gob.mx/sala_prensa/pdf/boletines/2011/BP_13_2011.pdf

COMPARATIVO DE AFORES
Siefore Básica 5 (para personas de 26 años y menores)
Índice de Rendimiento Neto
-Porcentaje-

Afores	Rendimiento[1/]	Comisión[2/]		Rendimiento Neto[3/]
Invercap	21.43	1.72	●	19.71
Banamex	18.48	1.45	○	17.03
ING	17.84	1.48	○	16.36
Metlife	16.38	1.69	●	14.69
Profuturo GNP	15.81	1.53	●	14.28
Bancomer	15.54	1.40	○	14.14
XXI	14.92	1.40	○	13.52
Principal	14.94	1.52	●	13.42
Banorte Generali	12.99	1.48	○	11.51
Azteca	13.17	1.67	●	11.50
Afirme Bajío	12.52	1.51	●	11.01
PensionISSSTE*	11.63	1.00	■	10.63
Coppel	11.63	1.70	●	9.93
Inbursa	8.18	1.17	■	7.01
RENDIMIENTO – COMISIÓN = RENDIMIENTO NETO				

■ Comisión baja.
○ Comisión media.
● Comisión alta.
1/ Rendimiento bruto de los últimos 36 meses al 31 de octubre de 2011.
2/ Comisión Vigente.
3/ El Rendimiento Neto resulta de la resta del rendimiento menos la comisión.
Nota: El cálculo de los rendimientos considera la metodología descrita en la Circular CONSAR 71-1, aprobada por la Junta de Gobierno de la CONSAR y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2007. Dicha metodología supone un período de 36 meses para el cálculo referido.
* En el caso de PensionISSSTE, no se completan los 36 meses requeridos para el análisis comparativo, toda vez que sus SIEFORES empezaron a operar a partir de diciembre de 2008. Por ello es necesario completar la serie de rendimientos (del 31 de marzo al 4 de diciembre de 2008) utilizando el promedio de los rendimientos de gestión del tercil intermedio del grupo de SIEFORE Básica correspondiente.
Es sumamente importante destacar que los rendimientos utilizados para completar la serie coinciden con un período caracterizado por la extraordinaria volatilidad generada por la crisis financiera internacional de 2008. Esta situación causa que los rendimientos obtenidos con la metodología mencionada sean menores a los que efectivamente ha registrado PensionISSSTE desde que administra los recursos de sus afiliados.
FUENTE: Consar.

COMPARATIVO DE AFORES
Siefore Básica 4 (para personas entre 27 y 36 años)
Índice de Rendimiento Neto
-Porcentaje-

Afores	Rendimiento[1/]	Comisión[2/]		Rendimiento Neto[3/]
Invercap	17.71	1.72	●	15.99
Banamex	16.65	1.45	○	15.20
ING	16.50	1.48	○	15.02
Profuturo GNP	15.55	1.53	●	14.02
Bancomer	15.01	1.40	○	13.61
Metlife	14.99	1.69	●	13.30
XXI	14.20	1.40	○	12.80
Principal	14.29	1.52	●	12.77
Azteca	13.02	1.67	●	11.35
PensionISSSTE*	11.88	1.00	■	10.88
Afirme Bajío	11.68	1.51	●	10.17
Banorte Generali	11.32	1.48	○	9.84
Coppel	11.37	1.70	●	9.67
Inbursa	8.01	1.17	■	6.84
RENDIMIENTO – COMISIÓN = RENDIMIENTO NETO				

■ Comisión baja
○ Comisión media.
● Comisión alta.
1/ Rendimiento bruto de los últimos 36 meses al 31 de octubre de 2011.
2/ Comisión Vigente.
3/ El Rendimiento Neto resulta de la resta del rendimiento menos la comisión.
Nota: El cálculo de los rendimientos considera la metodología descrita en la Circular CONSAR 71-1, aprobada por la Junta de Gobierno de la CONSAR y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2007. Dicha metodología supone un período de 36 meses para el cálculo referido.
* En el caso de PensionISSSTE, no se completan los 36 meses requeridos para el análisis comparativo, toda vez que sus SIEFORES empezaron a operar a partir de diciembre de 2008. Por ello es necesario completar la serie de rendimientos (del 31 de marzo al 4 de diciembre de 2008) utilizando el promedio de los rendimientos de gestión del tercil intermedio del grupo de SIEFORE Básica correspondiente.
Es sumamente importante destacar que los rendimientos utilizados para completar la serie coinciden con un período caracterizado por la extraordinaria volatilidad generada por la crisis financiera internacional de 2008. Esta situación causa que los rendimientos obtenidos con la metodología mencionada sean menores a los que efectivamente ha registrado PensionISSSTE desde que administra los recursos de sus afiliados.
FUENTE: Consar.

COMPARATIVO DE AFORES
Siefore Básica 3 (para personas entre 37 y 45 años)
Índice de Rendimiento Neto
-Porcentaje-

Afores	Rendimiento[1/]	Comisión[2/]		Rendimiento Neto[3/]
Invercap	16.79	1.72	●	15.07
Banamex	15.05	1.45	○	13.60
ING	15.04	1.48	○	13.56
Bancomer	14.27	1.40	○	12.87
Profuturo GNP	14.19	1.53	●	12.66
XXI	13.84	1.40	○	12.44
Metlife	13.83	1.69	●	12.14
Principal	13.62	1.52	●	12.10
Azteca	13.20	1.67	●	11.53
PensionISSSTE*	11.58	1.00	■	10.58
Afirme Bajío	11.23	1.51	●	9.72
Coppel	11.14	1.70	●	9.44
Banorte Generali	10.50	1.48	○	9.02
Inbursa	7.70	1.17	■	6.53
RENDIMIENTO – COMISIÓN = RENDIMIENTO NETO				

■ Comisión baja
○ Comisión media.
● Comisión alta.
1/ Rendimiento bruto de los últimos 36 meses al 31 de octubre de 2011.
2/ Comisión Vigente.
3/ El Rendimiento Neto resulta de la resta del rendimiento menos la comisión.

Nota: El cálculo de los rendimientos considera la metodología descrita en la Circular CONSAR 71-1, aprobada por la Junta de Gobierno de la CONSAR y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2007. Dicha metodología supone un período de 36 meses para el cálculo referido.

* En el caso de PensionISSSTE, no se completan los 36 meses requeridos para el análisis comparativo, toda vez que sus SIEFORES empezaron a operar a partir de diciembre de 2008. Por ello es necesario completar la serie de rendimientos (del 31 de marzo al 4 de diciembre de 2008) utilizando el promedio de los rendimientos de gestión del tercil intermedio del grupo de SIEFORE Básica correspondiente.

Es sumamente importante destacar que los rendimientos utilizados para completar la serie coinciden con un período caracterizado por la extraordinaria volatilidad generada por la crisis financiera internacional de 2008. Esta situación causa que los rendimientos obtenidos con la metodología mencionada sean menores a los que efectivamente ha registrado PensionISSSTE desde que administra los recursos de sus afiliados.

FUENTE: Consar.

COMPARATIVO DE AFORES
Siefore Básica 2 (para personas entre 46 y 59 años)
Índice de Rendimiento Neto
-Porcentaje-

Afores	Rendimiento[1/]	Comisión[2/]		Rendimiento Neto[3/]
Invercap	14.89	1.72	●	13.17
Banamex	13.83	1.45	○	12.38
ING	13.64	1.48	○	12.16
XXI	13.12	1.40	○	11.72
Profuturo GNP	13.24	1.53	●	11.71
Bancomer	12.88	1.40	○	11.48
Principal	12.94	1.52	●	11.42
Metlife	13.03	1.69	●	11.34
Azteca	12.25	1.67	●	10.58
pensionISSSTE*	11.00	1.00	■	10.00
Coppel	10.89	1.70	●	9.19
Banorte Generali	10.38	1.48	○	8.90
Afirme Bajío	10.36	1.51	●	8.85
Inbursa	7.36	1.17	■	6.19
RENDIMIENTO – COMISIÓN = RENDIMIENTO NETO				

■ Comisión baja
○ Comisión media.
● Comisión alta.
1/ Rendimiento bruto de los últimos 36 meses al 31 de octubre de 2011.
2/ Comisión Vigente.
3/ El Rendimiento Neto resulta de la resta del rendimiento menos la comisión.
Nota: El cálculo de los rendimientos considera la metodología descrita en la Circular CONSAR 71-1, aprobada por la Junta de Gobierno de la CONSAR y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2007. Dicha metodología supone un período de 36 meses para el cálculo referido.
* En el caso de PensionISSSTE, no se completan los 36 meses requeridos para el análisis comparativo, toda vez que sus SIEFORES empezaron a operar a partir de diciembre de 2008. Por ello es necesario completar la serie de rendimientos (del 31 de marzo al 4 de diciembre de 2008) utilizando el promedio de los rendimientos de gestión del tercil intermedio del grupo de SIEFORE Básica correspondiente.
Es sumamente importante destacar que los rendimientos utilizados para completar la serie coinciden con un período caracterizado por la extraordinaria volatilidad generada por la crisis financiera internacional de 2008. Esta situación causa que los rendimientos obtenidos con la metodología mencionada sean menores a los que efectivamente ha registrado PensionISSSTE desde que administra los recursos de sus afiliados.
FUENTE: Consar.

COMPARATIVO DE AFORES
Siefore Básica 1 (para personas de 60 años y mayores)
Índice de Rendimiento Neto
-Porcentaje-

Afores	Rendimiento[1/]	Comisión[2/]		Rendimiento Neto[3/]
Invercap	12.65	1.72	●	10.93
Banamex	12.37	1.45	○	10.92
Bancomer	11.57	1.40	○	10.17
XXI	11.36	1.40	○	9.96
ING	11.37	1.48	○	9.89
Principal	11.25	1.52	●	9.73
Profuturo GNP	11.06	1.53	●	9.53
Metlife	11.14	1.69	●	9.45
Banorte Generali	10.40	1.48	○	8.92
PensionISSSTE*	9.90	1.00	■	8.90
Coppel	9.75	1.70	●	8.05
Afirme Bajío	9.12	1.51	●	7.61
Azteca	9.26	1.67	●	7.59
Inbursa	6.96	1.17	■	5.79
RENDIMIENTO – COMISIÓN = RENDIMIENTO NETO				

■ Comisión baja
○ Comisión media.
● Comisión alta.
1/ Rendimiento bruto de los últimos 36 meses al 31 de octubre de 2011.
2/ Comisión Vigente.
3/ El Rendimiento Neto resulta de la resta del rendimiento menos la comisión.
Nota: El cálculo de los rendimientos considera la metodología descrita en la Circular CONSAR 71-1, aprobada por la Junta de Gobierno de la CONSAR y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2007. Dicha metodología supone un período de 36 meses para el cálculo referido.
* En el caso de PensionISSSTE, no se completan los 36 meses requeridos para el análisis comparativo, toda vez que sus SIEFORES empezaron a operar a partir de diciembre de 2008. Por ello es necesario completar la serie de rendimientos (del 31 de marzo al 4 de diciembre de 2008) utilizando el promedio de los rendimientos de gestión del tercil intermedio del grupo de SIEFORE Básica correspondiente.
Es sumamente importante destacar que los rendimientos utilizados para completar la serie coinciden con un período caracterizado por la extraordinaria volatilidad generada por la crisis financiera internacional de 2008. Esta situación causa que los rendimientos obtenidos con la metodología mencionada sean menores a los que efectivamente ha registrado PensionISSSTE desde que administra los recursos de sus afiliados.
FUENTE: Consar.

Fuente de información:
http://www.consar.gob.mx/rendimiento_neto/rendimiento_neto_promedio_36.shtml

COMISIONES DE LAS SIEFORES BÁSICAS
-Porcentaje anual sobre saldo-

Afores	2010	2011						
	Dic.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.
Afirme Bajío	1.51	1.51	1.51	1.51	1.51	1.51	1.51	1.51
Azteca	1.96	1.96	1.67	1.67	1.67	1.67	1.67	1.67
Banamex	1.58	1.45	1.45	1.45	1.45	1.45	1.45	1.45
Bancomer	1.45	1.40	1.40	1.40	1.40	1.40	1.40	1.40
Banorte Generali	1.58	1.48	1.48	1.48	1.48	1.48	1.48	1.48
Coppel	1.81	1.70	1.70	1.70	1.70	1.70	1.70	1.70
Inbursa	1.18	1.17	1.17	1.17	1.17	1.17	1.17	1.17
ING	1.61	1.48	1.48	1.48	1.48	1.48	1.48	1.48
Invercap	1.73	1.72	1.72	1.72	1.72	1.72	1.72	1.72
Metlife	1.74	1.69	1.69	1.69	1.69	1.69	1.69	1.69
PensionISSSTE	-	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Principal	1.79	1.55	1.55	1.55	1.55	1.55	1.52	1.52
Profuturo GNP	1.70	1.53	1.53	1.53	1.53	1.53	1.53	1.53
XXI	1.42	1.40	1.40	1.40	1.40	1.40	1.40	1.40

FUENTE: Consar.

Fuente de información:
http://www.consar.gob.mx/SeriesTiempo/CuadroInicial.aspx?md=5

Rendimientos Brutos de las Siefores Básicas (Consar)

El 15 de noviembre de 2011, la Consar informó que, al cierre de octubre pasado, el rendimiento bruto nominal promedio total de la Siefore Básica 1 fue de 10.77% con respecto al de hace 36 meses; mientras que la Siefore Básica 2 otorgó un rendimiento de 12.42%; la Siefore Básica 3, 13.68%; la Siefore Básica 4, 14.72%; y la Siefore Básica 5, uno de 15.20 por ciento.

RENDIMIENTOS BRUTOS DE LAS SIEFORES BÁSICAS[1/]
-Últimos 36 meses. Al cierre de octubre de 2011-

Afores	Siefore Básica 1	Siefore Básica 2	Siefore Básica 3	Siefore Básica 4	Siefore Básica 5
Afirme Bajío	9.12	10.36	11.23	11.68	12.52
Azteca	9.26	12.25	13.20	13.02	13.17
Banamex	12.37	13.83	15.05	16.65	18.48
Bancomer	11.57	12.88	14.27	15.01	15.54
Banorte Generali	10.40	10.38	10.50	11.32	12.99
Coppel	9.75	10.89	11.14	11.37	11.63
Inbursa	6.96	7.36	7.70	8.01	8.18
ING	11.37	13.64	15.04	16.50	17.84
Invercap	12.65	14.89	16.79	17.71	21.43
Metlife	11.14	13.03	13.83	14.99	16.38
PensionISSSTE*	9.90	11.00	11.58	11.88	11.63
Principal	11.25	12.94	13.62	14.29	14.94
Profuturo GNP	11.06	13.24	14.19	15.55	15.81
XXI	11.36	13.12	13.84	14.20	14.92
Promedio del Sistema[2/]	**10.77**	**12.42**	**13.68**	**14.72**	**15.20**

Nota: El cálculo de los rendimientos considera la metodología descrita en la Circular CONSAR 71-1, aprobada por la Junta de Gobierno de la CONSAR y publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 30 de diciembre de 2007. Dicha metodología supone un período de 36 meses para el cálculo referido.

* En el caso de PensionISSSTE, no se completan los 36 meses requeridos para el análisis comparativo con su historia propia, toda vez que sus SIEFORES empezaron a operar a partir de diciembre de 2008. Por ello, de conformidad con la metodología descrita en la Circular CONSAR 71-1, es necesario completar la serie de rendimientos (del 31 de agosto al 4 de diciembre de 2008) utilizando el promedio de los rendimientos de gestión del tercil intermedio del grupo de SIEFORE Básica correspondiente.

Es sumamente importante destacar que los rendimientos utilizados para completar la serie coinciden con un período caracterizado por la extraordinaria volatilidad generada por la crisis financiera internacional de 2008. Por este motivo, los rendimientos obtenidos con la metodología mencionada pueden ser menores a los que efectivamente ha registrado PensionISSSTE desde que administra los recursos de sus afiliados.

1/ Es el rendimiento que obtuvieron los activos de las Siefores antes del cobro de comisiones.

2/ Promedio Ponderado por el valor de los activos netos de las Sociedades de Inversión de las Afores (Siefores).

Las cifras son porcentajes de rendimientos nominales en términos anualizados.

El rendimiento observado en el pasado no es garantía del desempeño futuro.

Cifras preliminares.

FUENTE: Consar.

Fuente de información:
http://www.consar.gob.mx/SeriesTiempo/CuadroInicial.aspx?md=6

Afiliados a las Afores (Consar)

Al cierre de octubre del año en curso, las cuentas individuales de los afiliados a las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) sumaron 42 millones 371 mil 312, lo que significó un incremento de 0.23% con relación al mes inmediato anterior y de 2.68% con respecto a diciembre de 2010.

EVOLUCIÓN DE AFILIADOS A LAS AFORES POR AÑO
-Miles de trabajadores-
2004-2011

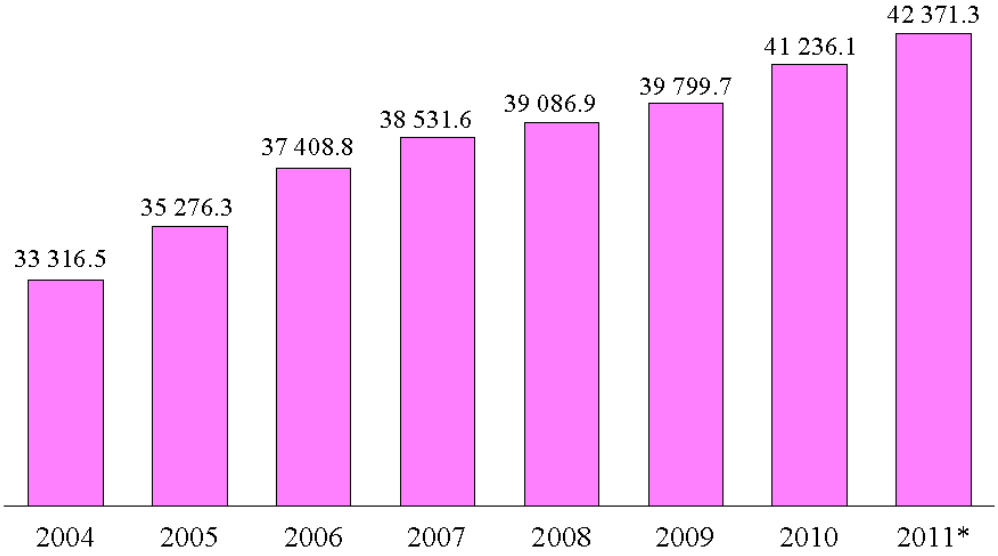

* Afiliados al mes de octubre.
FUENTE: Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro.

CUENTAS DE LOS TRABAJADORES AFILIADOS REGISTRADOS POR AFORE

AFORE	2010	2011				Participación en el mercado en octubre de 2011
	Diciembre	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	
Afirme Bajío	697 613	728 393	728 459	718 951	718 962	1.7
Azteca	936 000	906 941	906 895	898 407	898 412	2.1
Banamex	6 564 255	6 808 681	6 816 901	6 832 246	6 835 347	16.1
Bancomer	4 459 695	4 414 154	4 414 540	4 399 990	4 400 234	10.4
Banorte Generali	3 895 606	3 885 932	3 886 665	3 892 256	3 892 579	9.2
Coppel	2 361 448	2 843 604	2 864 716	2 985 138	2 993 752	7.1
Inbursa	3 324 602	3 222 163	3 222 801	3 191 263	3 191 470	7.5
ING	5 016 242	5 148 884	5 155 676	5 160 990	5 165 713	12.2
Invercap	1 393 765	1 442 429	1 442 438	1 465 548	1 465 583	3.5
Metlife	1 210 454	1 230 876	1 230 980	1 230 588	1 230 646	2.9
PensionISSSTE	858 818	909 656	910 904	919 347	922 674	2.2
Principal	2 794 591	2 794 418	2 794 300	4 355 108	4 355 152	10.3
Profuturo GNP	3 109 530	3 145 989	3 145 903	3 142 179	3 142 203	7.4
XXI	3 020 650	3 123 969	3 134 072	3 151 321	3 158 585	7.5
Total	**41 236 118**	**42 194 327**	**42 243 467**	**42 343 332**	**42 371 312**	**100.0**

FUENTE: Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro.

Al cierre de octubre de 2011, las Afores que registraron un porcentaje mayor de participación en el mercado fueron las siguientes: Banamex (16.1%), ING (12.2%),

Bancomer (10.4%), Principal (10.3%), Banorte Generali (9.2%), Inbursa (7.5%), , XXI (7.5%), Profuturo GNP (7.4%) y Coppel (7.1%). Así, nueve de las 14 Afores que participan en el mercado concentraron el 87.7% del total, mientras que las nueve restantes participaron con el 12.3 por ciento.

CUENTAS ADMINISTRADAS POR LAS AFORES
-Cifras al cierre de octubre de 2011-

Afore	Trabajadores Registrados[1/]	Trabajadores Asignados[2/]	Cuentas totales	
			Número de Cuentas	Porcentaje del total
Afirme Bajío	61 042	657 920	718 962	1.7
Azteca	176 964	721 448	898 412	2.1
Banamex	6 342 020	493 327	6 835 347	16.1
Bancomer	3 632 410	767 824	4 400 234	10.4
Banorte Generali	2 787 885	1 104 694	3 892 579	9.2
Coppel	2 847 371	146 381	2 993 752	7.1
Inbursa	1 156 624	2 034 846	3 191 470	7.5
ING	3 964 691	1 201 022	5 165 713	12.2
Invercap	1 044 868	420 715	1 465 583	3.5
Metlife	334 013	896 633	1 230 646	2.9
PensionISSSTE	922 674	0.0	922 674	2.2
Principal	2 441 361	1 913 791	4 355 152	10.3
Profuturo GNP	2 657 396	484 807	3 142 203	7.4
XXI	1 848 999	1 309 586	3 158 585	7.5
Total	**30 218 318**	**12 152 994**	**42 371 312**	**100.0**

1/ Registrados: Trabajadores que se registraron en alguna Afore. Incluye trabajadores independientes y cotizantes al ISSSTE.
2/ Asignados: Trabajadores que no se registraron en alguna Afore y la Consar los asignó a una de acuerdo con las reglas vigentes.
FUENTE: Consar.

Fuente de información:
http://www.consar.gob.mx/SeriesTiempo/CuadroInicial.aspx?md=2

Recursos registrados en las Afores

Al cierre de octubre de 2011, el saldo de los recursos del Sistema de Ahorro para el Retiro, que incluye: Retiro, Cesantía en edad avanzada, y Vejez de trabajadores cotizantes al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); los Fondos de Retiro

del SAR 92 de los trabajadores cotizantes al IMSS y los recursos del SAR ISSSTE, registrados en las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores), fue de 2 billones 385 mil 263.2 millones de pesos, lo que significó un incremento de 1.89% con relación al mes inmediato anterior y de 11.01% respecto a diciembre de 2010.

RECURSOS REGISTRADOS EN LAS AFORES*
-Millones de pesos-

Afore	2010	2011				
	Diciembre	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre**
Afirme Bajío	9 720.3	11 295.2	11 557.2	11 813.7	11 738.0	12 089.0
Azteca	16 593.2	16 673.3	16 699.5	17 133.3	16 671.7	17 075.3
Banamex	331012.5	349 013.9	357 624.0	363 119.7	359 854.4	370 729.0
Bancomer	294 613.6	306 494.2	312 500.4	318 041.9	315 082.5	324 112.6
Banorte Generali	123 135.6	129 938.4	133 025.4	134 406.0	133 150.3	135 567.2
Coppel	50 628.1	58 345.5	60 930.2	61 922.5	63 299.2	64 933.6
Inbursa	167 943.8	162 366.2	160 734.9	161 477.1	157 597.1	159 707.0
ING	262 780.7	284 916.8	293 150.3	296 343.0	292 958.1	302 333.0
Invercap	66 742.0	72 146.3	73 468.8	75 566.2	75 147.9	78 344.4
Metlife	48 900.2	52 785.0	54 079.6	54 960.0	55 635.7	57 442.2
PensionISSSTE	305 095.4	320 554.1	324 242.8	325 707.5	325 950.1	329 070.2
Principal	83 754.3	89 083.8	92 070.2	93 228.6	163 398.7	151 529.0
Profuturo GNP	204 352.9	218 027.9	223 977.2	226 188.7	224 184.5	232 181.3
XXI	129 664.4	139 853.0	144 169.7	145 977.3	146 433.8	150 149.2
Total	**2 148 605.9**	**2 265 736.5**	**2 312 338.8**	**2 341 059.7**	**2 341 102.0**	**2 385 263.2**

* Incluye: Retiro, Cesantía en edad avanzada, y Vejez de trabajadores cotizantes al IMSS y al ISSSTE. Incluye los Fondos de Retiro del SAR 92 de los trabajadores cotizantes al IMSS y los recursos del SAR ISSSTE.
Asimismo, se incluyen Aportaciones Voluntarias, Aportaciones Complementarias de Retiro, Ahorro a Largo Plazo, Ahorro Solidario y 11 mil 891.4 millones de pesos administrados por las Afores de recursos de Previsión Social de entidades públicas y privadas.
Recursos de las Afores que, conforme a las normas de capitalización, deben mantener invertidos en las Siefores.

** Montos calculados con los precios de las acciones de las Siefores registradas en la Bolsa Mexicana de Valores el 30 de septiembre de 2011.

Nota: Las cifras parciales pueden no coincidir con el total por redondeo.
FUENTE: Consar.

Fuente de información:
http://www.consar.gob.mx/SeriesTiempo/CuadroInicial.aspx?md=10

Analizan diputados el proceso de transformación del FOVISSSTE (FOVISSSTE)

El 10 de noviembre de 2011, el Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE) comunicó que diputados federales se reunieron con el Vocal Ejecutivo del FOVISSSTE para analizar el proceso de transformación y la situación actual de esa importante institución de la seguridad social mexicana.

Durante la reunión con un grupo de 60 legisladores federales, el funcionario del FOVISSSTE explicó no solamente sobre el proceso de transformación institucional emprendido durante la administración del Presidente Calderón sino, también, sobre las características de cada uno de los seis esquemas de crédito con que hoy el FOVISSSTE atiende las necesidades de crédito hipotecario de sus acreditados en los deferentes estratos de ingreso.

Informó a los legisladores que en los casi cinco años que han transcurrido del gobierno del Presidente Calderón, el FOVISSSTE se ha transformado de una institución pequeña, enferma, débil, ineficiente y poco transparente en otra nueva sólida, grande, transparente y en la que reina la rendición sistemática de cuentas, en beneficio de quienes para mejorar su nivel de vida dependen de ésta como su fuente de crédito hipotecario.

Aseveró que el FOVISSSTE atiende desde un afanador de escuela o dependencia federal, hasta maestros en los diferentes niveles educativos, doctores, enfermeras, empleados públicos de todos los niveles, jueces federales, magistrados y ministros del Poder Judicial, así como a diputados federales y senadores.

Durante la reunión, los diputados reconocieron el gran esfuerzo que se ha hecho en los últimos cinco años para transformar y sanear al FOVISSSTE, institución creada

para servir a la sociedad mexicana, lo que la ha convertido en una sólida plataforma no solamente en beneficio de las familias trabajadoras del país sino también para estimular el empleo y el crecimiento económico en todos los rincones del país.

Fuente de información:
http://www.fovissste.gob.mx/swb/FOVISSSTE/Noticias/_rid/363?uri=http%3A%2F%2Fwww.FOVISSSTE.swb%23Resource%3A2490
http://www.fovissste.gob.mx/es/FOVISSSTE/Analizan_diputados_el_proceso_de_transformacion_del_FOVISSSTE
http://www.comfin.com.mx/comunicados/fovissste/nov/10diputados.pdf

POLÍTICA MONETARIA Y CAMBIARIA

Informe trimestral sobre la Inflación Julio-Septiembre 2011 (Banxico)

El 9 de noviembre de 2011, el Banco de México (Banxico) publicó el *Informe sobre la Inflación Julio-Septiembre 2011*. A continuación se presenta el resumen.

El ritmo de expansión de la actividad económica mundial siguió debilitándose durante el tercer trimestre del año. Ello se retroalimentó negativamente con una mayor incertidumbre en los mercados financieros internacionales. Esto elevó los riesgos a la baja para la economía global y redujo las expectativas de crecimiento para la mayoría de los países, en particular de las economías avanzadas. Consecuentemente el panorama para la inflación se ha modificado, y se espera que ésta comience a disminuir en la mayor parte de los países. En este contexto se ha observado un cambio de dirección en la política monetaria a nivel mundial.

En Estados Unidos de Norteamérica, los indicadores disponibles muestran que durante el tercer trimestre la economía continuó mostrando signos de debilidad, si bien el crecimiento de la actividad económica fue mayor que el registrado el trimestre previo. Condiciones desfavorables en el mercado laboral y la mayor incertidumbre por la falta de acuerdos para garantizar la sostenibilidad fiscal han afectado

negativamente la confianza de consumidores y empresas. Aunado a lo anterior, los menores precios de las casas y activos financieros, así como el elevado endeudamiento de las familias se espera que sigan limitando la recuperación del consumo. Por su parte, la actividad económica en la zona del euro se debilitó de manera importante. En particular, los problemas fiscales y de deuda soberana de algunas economías europeas y sus posibles repercusiones en el sistema financiero han deteriorado significativamente las perspectivas de esta región. En lo referente a las economías emergentes, éstas siguieron expandiéndose. No obstante, su ritmo de crecimiento se moderó y ante un entorno externo adverso se espera que continúen perdiendo dinamismo.

Los mercados financieros internacionales mostraron una mayor volatilidad durante el trimestre que se reporta. Ello ha sido consecuencia tanto de la ausencia de consensos que permitan resolver los desbalances en los sectores público y privado de las economías avanzadas, como de la vulnerabilidad del sistema bancario de la zona del euro a la deuda soberana de algunos países de la región. En este contexto, ante el deterioro de la situación en Grecia y la posibilidad de contagio a otras economías europeas, es necesario implementar los recientes acuerdos logrados por las autoridades europeas. Sin embargo, se debe asegurar que estas medidas sean suficientes para enfrentar la crisis, recapitalizar a la banca europea, y consolidar el ajuste fiscal. Así, aun cuando se logre disipar la incertidumbre en los mercados financieros internacionales, los años venideros estarán marcados por un crecimiento endeble por parte de las economías avanzadas.

El panorama inflacionario a nivel mundial ha mejorado en los últimos meses como consecuencia del menor crecimiento esperado tanto en economías avanzadas como en emergentes, y de la reducción en los precios de las materias primas en los mercados internacionales que ello conlleva. Así, se anticipa una postura de política monetaria más laxa en las economías avanzadas y, en las emergentes, a pesar de la preocupación

por la volatilidad en los mercados cambiarios, que se mantenga en pausa el retiro del estímulo monetario o inclusive, en algunos casos, se observen reducciones en la tasa de interés de referencia.

El cambio en el entorno económico mundial significa un choque adverso para la economía mexicana. No obstante, entre las economías emergentes, México destaca por la solidez de sus fundamentos y políticas macroeconómicas. Así, a pesar de que el ajuste de la economía mexicana al nuevo entorno económico mundial implica una depreciación del tipo de cambio real, conviene destacar que este ajuste está teniendo lugar de manera ordenada.

Si bien, durante el tercer trimestre de 2011, la actividad productiva en México continuó presentando una tendencia positiva, la información más reciente indica que se observó una desaceleración en su ritmo de crecimiento. En buena medida, esto refleja los efectos de la desaceleración de los niveles de actividad mundial y, en particular, de Estados Unidos de Norteamérica, sobre la demanda externa que enfrenta el país. A su vez, el entorno internacional descrito ha implicado expectativas menos favorables para el crecimiento de la economía global, sobre todo para 2012, por lo cual también se han revisado a la baja los pronósticos para el crecimiento económico en México. En este contexto, se anticipa que prevalecerán condiciones de holgura en la economía en lo que resta de 2011 y durante 2012.

Durante todos los meses transcurridos de 2011, la inflación general anual se inscribió dentro del intervalo de variabilidad de más/menos un punto porcentual alrededor de la meta permanente de 3% que se estableció para este indicador. Al final del tercer trimestre de 2011 la inflación general anual se ubicó en un nivel cercano a 3%. Asimismo, la inflación subyacente anual, que refleja en mayor medida la tendencia de mediano plazo de la inflación general, se mantuvo durante el trimestre que se analiza en niveles muy cercanos a 3%. Cabe señalar que, hasta el momento, la reciente

depreciación del tipo de cambio no ha tenido un impacto discernible en el proceso de formación de precios. Ello es congruente con la previsión de que en el mediano plazo el tipo de cambio se encuentra anclado por los sólidos fundamentos de la economía mexicana y con evidencia estadística de que el traspaso del tipo de cambio a la inflación ha sido bajo en México durante la última década. Así, el pronóstico sobre la inflación se mantiene sin cambios cualitativos respecto al que se publicó en el anterior *Informe sobre la Inflación*.

El escenario macroeconómico previsto por el Banco de México es:

Crecimiento de la Economía Nacional

Considerando la información más reciente acerca de la economía de México, así como las menores expectativas de crecimiento de la economía de Estados Unidos de Norteamérica a finales del año, el intervalo de pronóstico para la evolución anual del Producto Interno Bruto (PIB) en 2011 se revisa a la baja respecto al presentado en el Informe anterior, de un intervalo entre 3.8 a 4.8%, a uno entre 3.5 a 4.0%. Asimismo, el deterioro de las expectativas sobre el crecimiento económico mundial, en particular de la actividad industrial en Estados Unidos de Norteamérica, conducen a que se espere que el PIB de México en 2012 presente una expansión de entre 3.0 y 4.0%. (gráfica siguiente panel a). Dicho intervalo se compara con el previsto en el Informe sobre la Inflación anterior, de 3.5 a 4.5%. De esta manera, se espera que la brecha del producto continuará cerrándose a una menor velocidad que la prevista anteriormente, y que en todo el horizonte de pronóstico ésta se mantendrá en niveles congruentes con una ausencia de presiones generalizadas sobre los precios por el lado de la demanda (gráfica siguiente panel b).

GRÁFICAS DE ABANICO

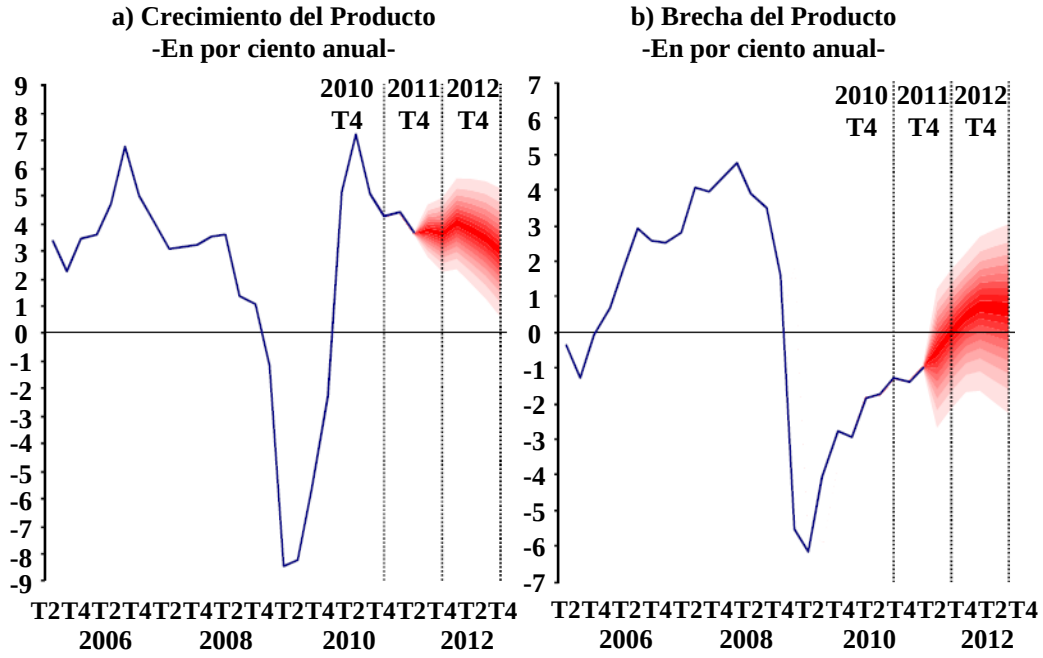

FUENTE: Banco de México.

Empleo

Considerando el desempeño del empleo formal en lo que va de 2011, así como el crecimiento de la actividad económica que se anticipa para el resto del año, se estima una creación entre 560 y 620 mil nuevos empleos formales, tomando como referencia el número de trabajadores asegurados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Por su parte, para 2012 se prevé la creación de entre 500 y 600 mil nuevos empleos formales.

Cuenta Corriente

Para 2011 se proyecta un déficit de la balanza comercial de 3.4 miles de millones de dólares (mmd) (0.3 % del PIB) y un déficit de la cuenta corriente de 11.1 mmd (1.0 % del PIB). Asimismo, para 2012 se estiman déficit de 8.0 mmd para la balanza comercial (0.7 % del PIB) y de 17.0 mmd para la cuenta corriente (1.4 % del PIB).

Los moderados déficit de la cuenta corriente esperados para 2011 y 2012, junto con el hecho de que el Gobierno Federal ya pre-financió su programa de amortizaciones de deuda externa para esos años, sugieren que no existirán problemas para financiarlos y que no habrá por esta fuente presiones sobre el tipo de cambio. Esto contrasta con la situación prevaleciente a principios de 2009, cuando existió cierta duda, a la postre infundada, acerca de la capacidad de la economía para financiar la cuenta corriente.

Dadas las condiciones prevalecientes en los mercados internacionales y en la economía de Estados Unidos de Norteamérica, es claro que los riesgos a la baja sobre el escenario para el crecimiento de la economía mexicana antes descrito se han incrementado. Entre ellos destacan:

I. La problemática situación fiscal y financiera en varios países de Europa, junto con los problemas estructurales en la economía de Estados Unidos de Norteamérica, podrían traducirse en un impulso de la demanda externa menor al que se tiene anticipado y a que prevalezca incertidumbre en los mercados financieros internacionales. Esto último podría conducir a un ajuste de cartera adicional que posiblemente afectaría la captación de recursos de las economías emergentes, entre ellas la de México.

II. A pesar de los anuncios llevados a cabo a finales de octubre por las autoridades europeas, sigue existiendo cierta probabilidad de que se presente un evento de cola– es decir un evento que normalmente tendría asignada una baja probabilidad pero cuyos efectos podrían ser catastróficos– en los mercados financieros internacionales que afecte de manera importante la actividad económica tanto en economías avanzadas como en economías emergentes, así como la estabilidad en los mercados financieros internacionales.

III. En el entorno nacional, en opinión de los especialistas en economía encuestados por el Banco de México, la inseguridad pública y la ausencia de

cambios estructurales continúan siendo factores que podrían llegar a afectar adversamente el crecimiento de la economía.

Inflación

Las consideraciones expuestas en este Informe implican que la trayectoria prevista para esta variable presenta cambios menores que no modifican cualitativamente la proyección expuesta en el Informe sobre la Inflación anterior. Así, se ratifica que la trayectoria con mayor probabilidad de ocurrencia para la inflación general anual en lo que resta de 2011 y 2012 se inscribe dentro del intervalo de 3 a 4 por ciento.

En lo que concierne a la inflación subyacente anual, lo más probable es que durante lo que resta de 2011 ésta se ubique en niveles entre 3 y 3.5%, y que en 2012 sea muy cercana a 3%. Esto último tendría como sustento la ausencia de presiones generalizadas sobre la inflación y la disipación de los efectos de las perturbaciones que durante este año han incidido sobre la dinámica de los precios de algunos productos del grupo de los alimentos, bebidas y tabaco del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) como consecuencia de modificaciones tributarias y del alza en las cotizaciones internacionales de las materias primas alimenticias (gráfica siguiente, panel b).

GRÁFICAS DE ABANICO

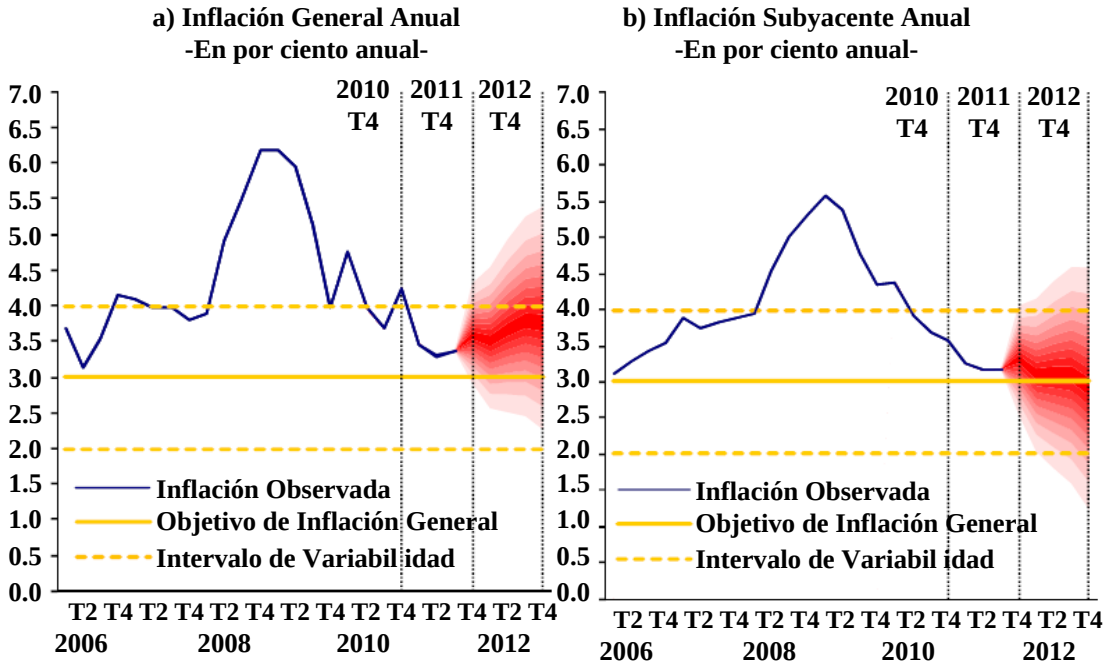

FUENTE: Banco de México.

En adición a los elementos antes señalados, conviene mencionar dos factores que contribuirán a que la evolución de la inflación sea acorde con la trayectoria que se tiene prevista para el siguiente año: i) la ausencia de cambios tributarios que incidan en la dinámica de la inflación; y ii) la previsión de que el monto de los deslices en los precios de los energéticos será similar al observado este año, lo que considerando una base de comparación más elevada implicaría una menor tasa de crecimiento anual de éstos y por ende una menor contribución a la inflación de este grupo.

Sin embargo, la trayectoria prevista para la inflación no está exenta de riesgos. Entre los riesgos a la baja destacan:

a) La posibilidad de que se observe un mayor debilitamiento de las demandas externa e interna. Ello en un contexto en que especialmente la debilidad de la demanda externa podría prevalecer por un período prolongado, lo que significaría menores presiones inflacionarias.

b) Un debilitamiento mayor al que se anticipa en el ritmo de crecimiento de la actividad económica mundial tendría como una vertiente adicional el impacto a la baja sobre los precios internacionales de las materias primas, cuya materialización repercutiría en menores presiones sobre los costos de producción de diversos bienes y servicios.

Por otro lado, y no menos importantes, como riesgos al alza para la trayectoria prevista para la inflación destacan:

a) El posible aumento en la incertidumbre en los mercados financieros internacionales que podría generar una dinámica adversa del tipo de cambio que incida sobre el proceso de formación de precios.

b) La potencial volatilidad de los precios de los productos agropecuarios podría inducir desviaciones de corto plazo de la inflación respecto a las proyecciones que se presentan en este Informe.

Finalmente, conviene enfatizar que el ajuste de la economía mexicana ante el deterioro de las condiciones externas está teniendo lugar de manera gradual y ordenada. Ello es resultado del fortalecimiento del marco para la conducción de la política macroeconómica y, en general, de un entorno de mejoría en los fundamentos económicos del país. Así, la conducción de la política monetaria enfocada en procurar la estabilidad de precios como ancla nominal en conjunción a una política fiscal prudente, un régimen de tipo de cambio flexible y una regulación y supervisión adecuada del sistema financiero han contribuido a mejorar la confianza en la economía nacional y han permitido atenuar el impacto negativo de choques externos, como el episodio reciente de turbulencia en los mercados financieros internacionales. Por consiguiente, es importante reiterar la relevancia de preservar la fortaleza del marco macroeconómico, particularmente ante la expectativa de que la economía mexicana enfrente un entorno externo que podría ser adverso el siguiente año.

Un marco macroeconómico sólido es fundamental para continuar con el proceso de convergencia de la inflación hacia el objetivo permanente de 3 por ciento. A su vez, la estabilidad de precios es una condición indispensable para fomentar un entorno propicio para la inversión y la creación de empleos que permitan a la población mejorar sus condiciones de vida. Ciertamente, los efectos benéficos de una inflación baja y estable sobre la actividad económica se potenciarían al seguir avanzando en el proceso de reformas estructurales que contribuyan a aumentar la productividad en la economía.

Con base en la evolución de la inflación, la Junta de Gobierno considera que la postura actual de la política monetaria es conducente a alcanzar el objetivo permanente de inflación de 3%, por lo que ha decidido mantener sin cambio el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día durante el lapso que comprende este Informe. Sin embargo, se mantendrá atenta a las perspectivas para el crecimiento económico mundial y sus posibles implicaciones para la economía mexicana, lo cual, en un contexto de gran lasitud monetaria en los principales países avanzados, a la postre podría hacer conveniente un relajamiento de la política monetaria. En todo caso, la Junta vigilará el comportamiento de los determinantes de la inflación, y en particular del tipo de cambio, que pudieran alertar acerca de presiones generalizadas sobre los precios para ajustar oportunamente la postura monetaria procurando en todo momento la convergencia de la inflación a su objetivo permanente de 3 por ciento.

Fuente de información:
http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/informes-periodicos/trimestral-inflacion/index.html

Reunión de la Junta de Gobierno del Banco de México. Minuta número 7 (Banxico)

El 28 de octubre de 2011, el Banco de México (Banxico) publicó la *Minuta 7 de la Reunión de la Junta de Gobierno del Banco de México, con motivo de la decisión de*

política monetaria anunciada el 14 de octubre de 2011. A continuación se presenta el contenido de dicha minuta.

Fecha de la sesión de la Junta de Gobierno: 13 de octubre de 2011.

Asistentes: Gobernador y Presidente de la sesión; Lic. Roberto Del Cueto Legaspi, Subgobernador; Dr. Manuel Ramos Francia, Subgobernador; Dr. Manuel Sánchez González, Subgobernador; Dr. José Julián Sidaoui Dib, Subgobernador; Dr. José Antonio Meade Kuribreña, Secretario de Hacienda y Crédito Público; Lic. Héctor Reynaldo Tinoco Jaramillo, secretario de la Junta de Gobierno.

Se hace constar que en fechas anteriores a la celebración de esta sesión, se desarrollaron trabajos preliminares en los que se analizó el entorno económico y financiero, así como la evolución de la inflación, sus determinantes y perspectivas.

2. Evolución económica y financiera reciente y perspectivas

La presente Sección fue elaborada por las Direcciones Generales de Investigación Económica y de Operaciones de Banca Central del Banco de México.

2.1. Perspectiva económica internacional

La actividad económica mundial ha continuado debilitándose, la confianza de los consumidores y de las empresas se ha deteriorado significativamente y los riesgos a la baja para el crecimiento han aumentado. Esto se ha retroalimentado con una elevada incertidumbre en los mercados financieros internacionales, reflejando los complejos problemas estructurales que enfrentan las principales economías avanzadas.

Así, las expectativas de crecimiento para la gran mayoría de países se han revisado a la baja. Lo anterior ha dado lugar a una disminución en los precios de las materias

primas, lo que a su vez ha contribuido a que las presiones inflacionarias a nivel mundial se reduzcan. En este contexto, se anticipan condiciones de gran lasitud monetaria, principalmente en las economías avanzadas.

En Estados Unidos de Norteamérica, el Producto Interno Bruto (PIB) se expandió 1.3% a tasa trimestral anualizada en el segundo trimestre. Para el tercer trimestre, diversos indicadores sugieren una debilidad persistente del consumo y del mercado laboral. El crecimiento del ingreso personal ha sido débil y sus expectativas se han deteriorado a lo largo del presente año (ver gráfica siguiente). Asimismo, el gasto de las familias se ha visto afectado por la caída en el precio de las casas y el valor de los activos financieros. Estos factores, aunado a la incertidumbre en los mercados financieros, han afectado la confianza de los consumidores y empresas e impactado negativamente las perspectivas de crecimiento económico.

ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA: INGRESO PERSONAL DISPONIBLE Y EXPECTATIVAS DE CAMBIO EN EL INGRESO
-Variación sobre tres meses anualizada en por ciento y en por ciento*-

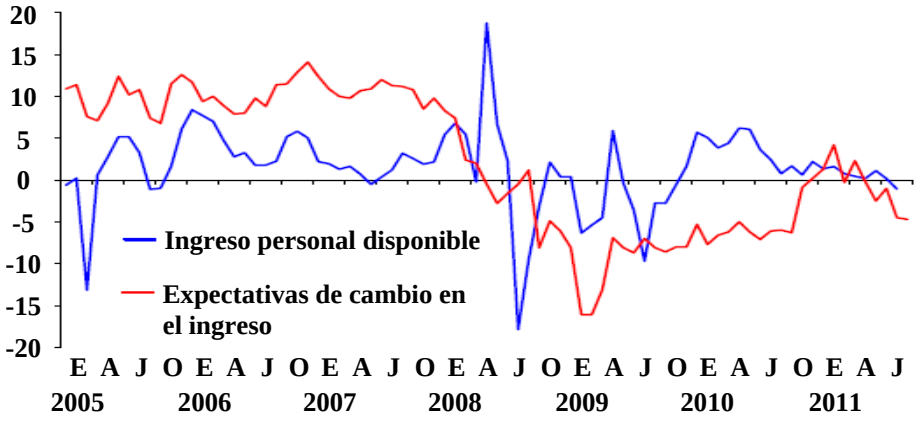

* Cifras con ajuste estacional.
Nota: Cambio en expectativas se define como el balance de las respuestas de aumento y disminución del ingreso esperado de los próximos seis meses.
FUENTE: BEA y Conference Board.

En cuanto al mercado laboral, el número de empleos promedio creados mensualmente en el tercer trimestre de 2011 fue similar al del segundo, esto es, alrededor de 96 mil plazas, muy por debajo de las 166 mil plazas creadas en promedio al mes en el primer

trimestre del año. Por su parte, la tasa de desempleo se mantuvo ligeramente arriba del 9% en septiembre, como ha ocurrido desde el segundo trimestre del año.

A pesar de la debilidad de la recuperación en Estados Unidos de Norteamérica, algunos sectores mostraron cierto dinamismo durante el tercer trimestre. La inversión en equipo y software ha mantenido un crecimiento robusto y la actividad manufacturera continuó expandiéndose (gráfica).

ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA: ÍNDICE DE PERSPECTIVAS DE LOS GERENTES DE COMPRAS DEL SECTOR MANUFACTURERO Y NO MANUFACTURERO

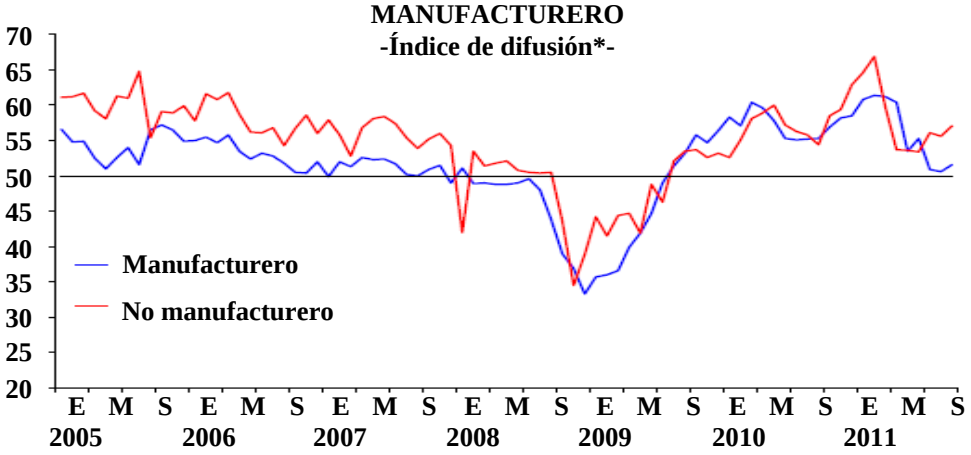

* Cifras con ajuste estacional.
FUENTE: National Asociation of Purchasing Management.

En la zona del euro, la intensificación de la crisis de deuda soberana ha repercutido de manera importante sobre la actividad económica. El PIB se desaceleró en el segundo trimestre a 0.7% a tasa trimestral anualizada, luego de la fuerte expansión de 3.1% en el primero. En el tercer trimestre, diversos factores continuaron afectando la actividad económica, incluyendo la caída en la confianza de familias y las empresas a raíz de los problemas financieros en la región. El fuerte descenso de indicadores prospectivos y los índices de confianza apuntan hacia un estancamiento de la actividad económica en el cuarto trimestre.

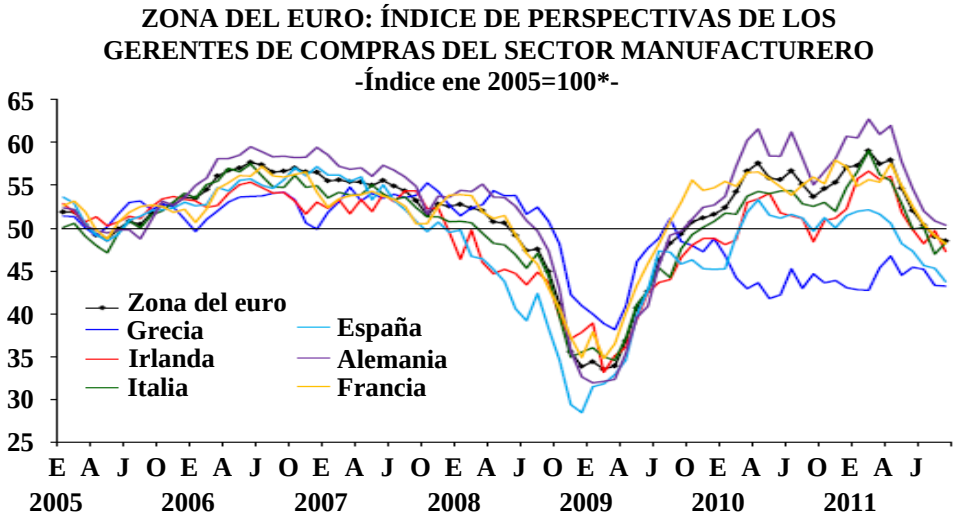

* Cifras con ajuste estacional.
FUENTE: Markit.

Los países de la zona del euro con problemas de elevado endeudamiento se encuentran bajo una fuerte presión por las elevadas tasas de interés que enfrentan, su contracción económica y los ajustes fiscales que se han comprometido a implementar. Además, las condiciones crediticias en la región se han deteriorado. Durante el tercer trimestre, la demanda de préstamos por parte de las empresas cayó por primera vez en el año, mientras que en el caso de la de los hogares, la diminución observada desde principios de año se acentuó.

ZONA DEL EURO: DEMANDA DE PRÉSTAMOS DE EMPRESAS Y HOGARES, CONDICIONES DE LOS 3 MESES PREVIOS
-Porcentaje neto de mayor demanda-

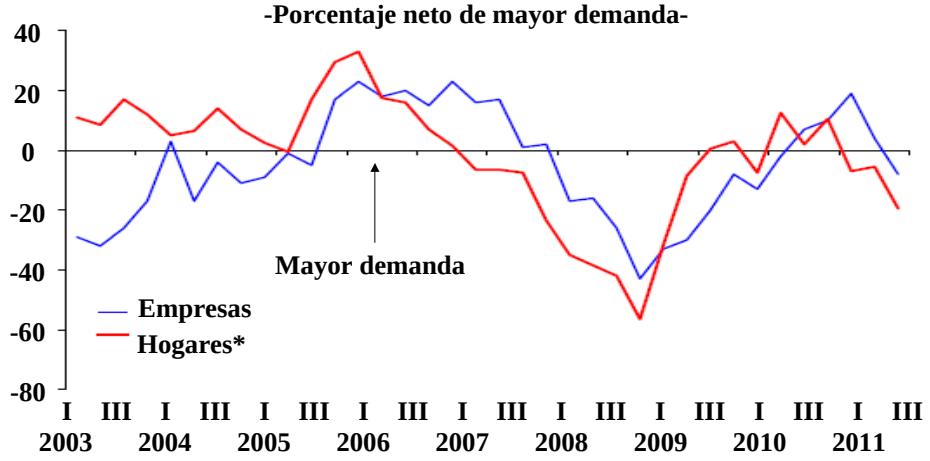

* Se refiere al promedio simple de demanda por préstamos para compra de casas y para consumo.
FUENTE: BCE.

En este contexto, los pronósticos de crecimiento de la economía mundial siguieron revisándose a la baja en los últimos meses. Así, las proyecciones del crecimiento global se ajustaron tanto para 2011, como para 2012, pasando de 3.2 y 3.6% en la encuesta de julio de Consensus Forecast a 3.0 y 3.2% en la encuesta de septiembre, respectivamente. La revisión a la baja en los pronósticos fue mayor en las economías avanzadas que en las emergentes. En particular, los pronósticos de crecimiento para 2011 y 2012 de Estados Unidos de Norteamérica han disminuido de 2.5 y 3.0% en julio a 1.6 y 2.1% en septiembre, respectivamente. Para la zona del euro se redujeron de 2.0 y 1.6% a 1.7 y 1.0%, respectivamente.

G3: EVOLUCIÓN DE PRONÓSTICOS DE CRECIMIENTO DEL PIB EN 2011 Y 2012
-En por ciento-

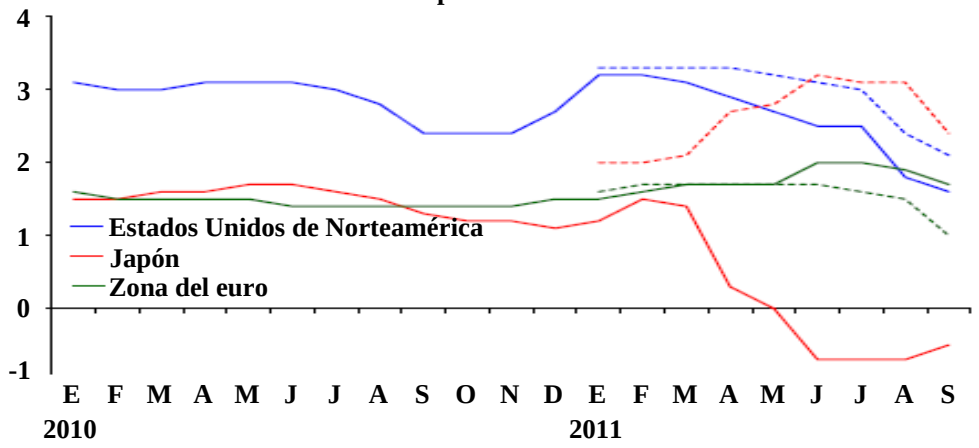

Las líneas continuas corresponden a 2011 y las punteadas a 2012.
FUENTE: Consensus Forecast.

Las economías emergentes continuaron expandiéndose. No obstante, el ritmo de crecimiento de su producción se moderó y los indicadores prospectivos, como el Índice de Perspectivas de los Gerentes de Compras del Sector Manufacturero, registraron caídas importantes (ver gráfica siguiente). Así, se anticipa una moderación del crecimiento de estas economías, a medida que la desaceleración en las economías avanzadas afecte sus exportaciones.

ÍNDICE DE PERSPECTIVAS DE LOS GERENTES DE COMPRAS DEL SECTOR MANUFACTURERO DE ECONOMÍAS EMERGENTES SELECCIONADAS
-Índice de difusión*-

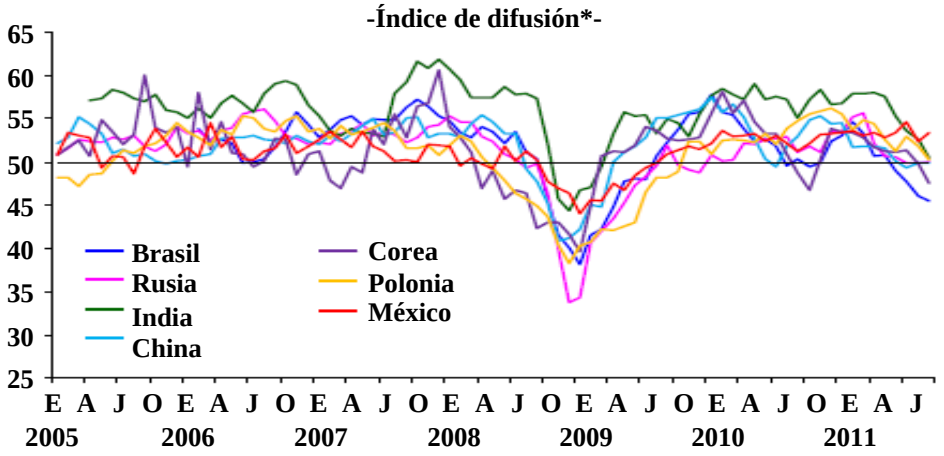

* Cifras con ajuste estacional.
FUENTE: Markit.

Ante la perspectiva de un menor dinamismo en la actividad económica mundial, los precios de las materias primas presentaron importantes disminuciones, resaltando la caída en los costos de metales de uso industrial (ver gráfica siguiente). Lo anterior ha contribuido a que disminuyan las presiones de inflación a nivel mundial.

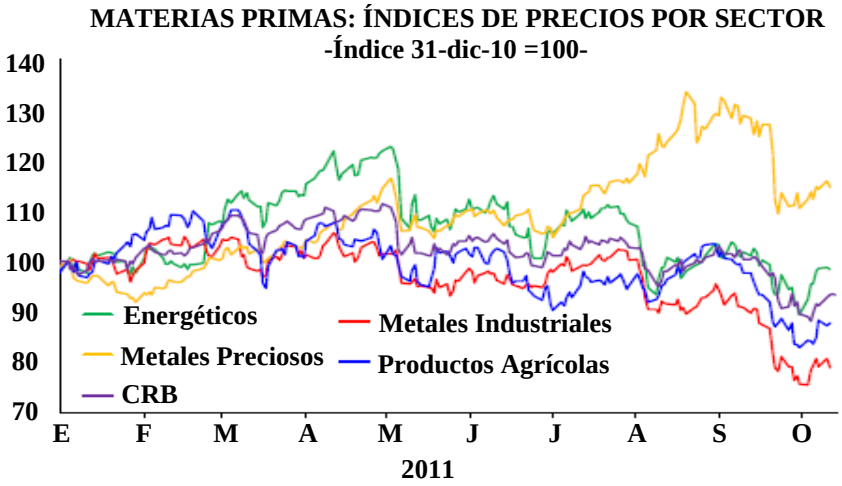

FUENTE: Bloomberg.

En Estados Unidos de Norteamérica, las presiones inflacionarias han empezado a moderarse dado que los precios del petróleo y otros productos primarios se han estabilizado o han disminuido desde los niveles que alcanzaron a principios de año (ver gráfica siguiente). Además, las expectativas de inflación de largo plazo de las encuestas de consumidores han permanecido estables, mientras que las implícitas en instrumentos financieros han disminuido. Por su parte, la inflación subyacente ha registrado un incremento en los últimos meses, de los bajos niveles que registró en 2010, debido en parte a factores temporales (como el impacto de los precios de la energía en la renta de la vivienda) que se espera se disipen el próximo año.

ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA: PRECIOS AL CONSUMIDOR
-Variación anual en por ciento-

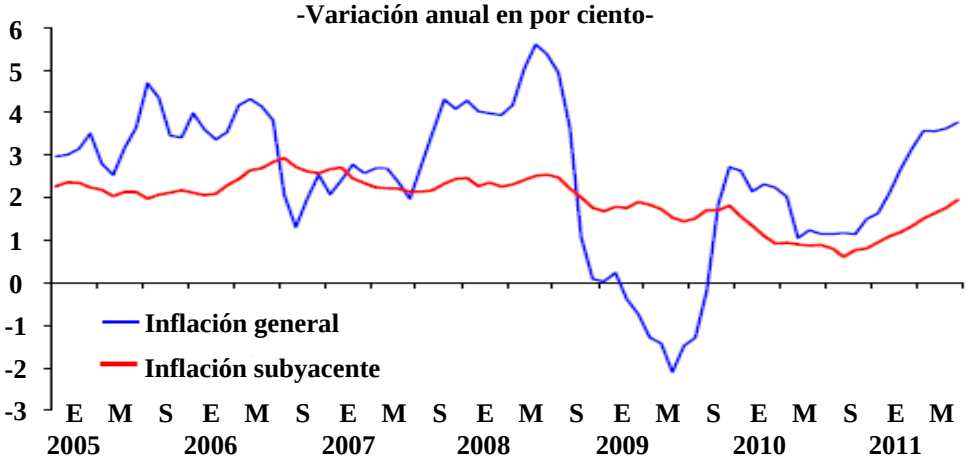

FUENTE: BLS.

En la zona del euro, la inflación general aumentó de 2.5% en agosto a 3.0 en septiembre, su mayor nivel en tres años. En el aumento influyeron precios de los combustibles mayores a lo anticipado, un aumento del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en Italia, así como la disipación de los efectos derivados de cambios a la metodología de cómputo del Índice Armonizado de Precios al Consumidor de la Zona del Euro.[120] Sin embargo, es probable que la inflación en la región tienda a disminuir en los próximos meses ante el abatimiento de los precios de los productos primarios y las menores presiones de demanda. Por su parte, la inflación subyacente anual de agosto se mantuvo en 1.2%, mismo nivel que el mes anterior.

En un contexto de desaceleración en la actividad económica y la previsión de menores presiones inflacionarias en el mediano plazo, varias economías avanzadas han implementado medidas adicionales de relajamiento monetario. Así, se espera que las condiciones de lasitud continúen hacia adelante.

[120] En enero de 2011, la Comisión Europea estableció lineamientos metodológicos para el tratamiento de los precios de bienes de temporada. Éstos se refieren a productos que están disponibles para compra sólo en algunos períodos del año. Antes de la implementación de los nuevos lineamientos, se suponía que el precio de dichos productos permanecía sin cambio desde su última cotización, hasta que se contaba con una nueva cotización. Con la nueva metodología, el precio que no está disponible se estima, con base en el precio de un producto similar disponible.

El Comité de Política Monetaria del Banco de la Reserva Federal señaló en su comunicado del 21 de septiembre de 2011 que el crecimiento de la economía continúa siendo débil, si bien espera cierto repunte en el ritmo de recuperación en los próximos trimestres. También indicó que hay riesgos significativos a la baja en las perspectivas económicas, incluyendo las derivadas de la inestabilidad exacerbada en los mercados financieros internacionales. Con respecto a la inflación, el Comité mencionó que ésta parece haberse moderado desde principios de año a medida que los precios de la energía y de algunos productos primarios han disminuido de sus máximos recientes, en tanto que las expectativas de inflación han permanecido estables. Bajo esas consideraciones, mantuvo el rango objetivo para la tasa de fondos federales entre 0 y 0.25% y reiteró que las condiciones económicas ameritarían mantener la tasa de fondos federales en niveles excepcionalmente bajos al menos hasta mediados de 2013. Adicionalmente, como se explica en la siguiente sección, con el objeto de apoyar la recuperación económica, el Comité anunció que extendería el plazo promedio de sus tenencias de valores.

El BCE mantuvo su tasa de interés de política sin cambio en octubre, y en su comunicado reiteró que la inflación continúa elevada y que es posible que permanezca por encima de 2% en los siguientes meses, antes de disminuir el próximo año. No obstante, señaló que la incertidumbre en los mercados financieros y sus efectos negativos sobre las condiciones financieras probablemente reducirán el ritmo de crecimiento de la zona del euro en el segundo semestre del año. Además, señaló que el panorama económico sigue estando sujeto a pronunciados riesgos a la baja. Adicionalmente, como se detalla en la siguiente sección, el BCE también anunció que llevará a cabo en los próximos meses operaciones de refinanciamiento de largo plazo y que implementará un nuevo programa de compra de bonos garantizados por activos. Por su parte, el Banco de Inglaterra, ante la debilidad de la zona del euro, mantuvo su tasa de interés de referencia sin cambio y decidió incrementar el monto de su programa de compra de activos gubernamentales en 75 mil millones de libras.

En diversas economías emergentes, los niveles de la inflación también parecen estar alcanzando sus niveles máximos y algunas de éstas ya han presentado reducciones. Así, la inflación anual al consumidor en India pasó de 9.2% en julio a 9.8% en agosto. En Brasil, la inflación subió una décima de punto porcentual en septiembre con respecto del 7.2% de agosto. En China, la inflación disminuyó de 6.5 a 6.2% de julio a agosto. El debilitamiento de la economía mundial, la moderación en el ritmo de crecimiento de las economías emergentes, así como la baja que se ha observado en las cotizaciones internacionales de las materias primas, han contribuido a que se anticipe una menor inflación para estas economías en el mediano plazo. Lo anterior a pesar de la volatilidad observada en los tipos de cambio.

En el contexto descrito, la mayoría de los bancos centrales de las economías emergentes decidió realizar una pausa en su proceso de retiro del estímulo monetario ante las preocupaciones sobre la situación económica mundial e incluso algunos redujeron sus tasas de interés de referencia.

2.2. Evolución financiera reciente

En las semanas que han transcurrido desde la última decisión de política monetaria, los mercados financieros presentaron un comportamiento volátil y una mayor incertidumbre por parte de los inversionistas. Lo anterior fue consecuencia, como se señaló, del pesimismo respecto a la situación fiscal de los principales países europeos, de la incapacidad para resolver la crisis de deuda pública en Europa, y de las mayores preocupaciones en relación con el debilitamiento de la actividad económica mundial. Adicionalmente, se cuestionó la salud del sector financiero europeo y el impacto que esto pudiera tener sobre el otorgamiento de crédito en la región.

De tal forma, continuó observándose una importante liquidación de posiciones en diversos activos financieros al canalizarse mayores recursos a activos considerados como refugio de valor. Esto causó una importante depreciación de la mayoría de las

divisas frente al dólar (ver gráfica siguiente) y la fuerte caída de los índices accionarios, algunos de los cuales acumularon pérdidas de hasta 25% durante el tercer trimestre del año.

ÍNDICE DEL DÓLAR*
-Unidades-

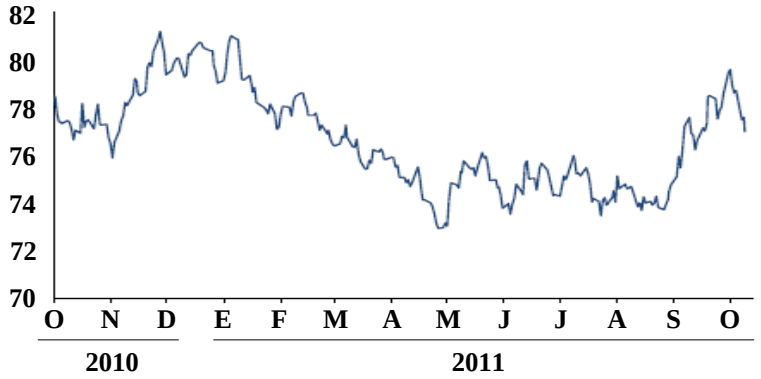

* El índice del dólar es el promedio ponderado del tipo de cambio nominal de las seis principales divisas operadas mundialmente con los siguientes pesos: EUR: 57.6%, JPY: 13.6%, GBP: 11.9%, CAD: 9.1%, SEK: 4.2% y CHF: 3.6%. Base = 100. Incrementos en el índice representan una apreciación del dólar y disminuciones en el índice representan una depreciación.
FUENTE: Bloomberg.

El sector financiero fue nuevamente uno de los que resultaron más afectados por esta mayor incertidumbre y aversión al riesgo por parte de los inversionistas. Al respecto, el mercado reflejó gran preocupación por las pérdidas potenciales en las que las instituciones financieras de algunos países avanzados pudieran incurrir producto de un deterioro en la calidad crediticia de su cartera de crédito, así como por mayores minusvalías en sus tenencias de bonos soberanos europeos (ver gráfica siguiente). Adicionalmente, se acentuó la percepción de un mayor riesgo de crédito de los bancos europeos, lo que ocasionó un importante incremento en sus costos de financiamiento de corto y mediano plazo.

En este sentido, destacó que diversos inversionistas, principalmente los fondos de mercado de dinero estadounidenses, disminuyeron de manera significativa su exposición a los bancos europeos. Por su parte, las colocaciones de deuda del sector

financiero en Europa en el tercer trimestre se redujeron drásticamente y los rendimientos de las pocas emisiones que se llegaron a colocar se incrementaron de forma importante.

DIFERENCIAL ENTRE EL RENDIMIENTO DE LOS BONOS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS EUROPEAS Y BONOS SOBERANOS DE ALEMANIA*

-Puntos Base-

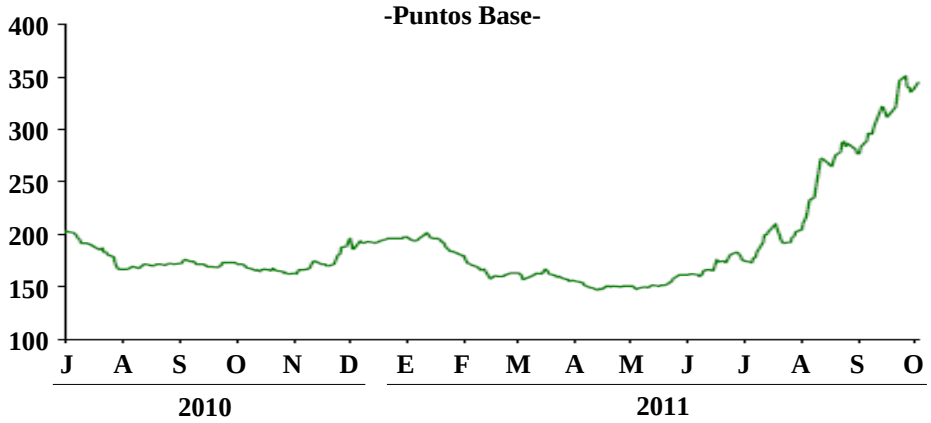

* Muestra del rendimiento de las emisiones de 100 bancos respecto a los bonos de referencia emitidos por el gobierno alemán.

FUENTE: Bloomberg.

Los indicadores de mercado que miden el riesgo de crédito soberano de los países miembros de la eurozona ("Credit Default Swaps" (CDS) por sus siglas en inglés) se incrementaron en las últimas semanas debido al alza en la probabilidad de incumplimiento de pago de Grecia y por el riesgo de contagio a otras economías de la región. Estas dudas se acentuaron por las dificultades del país para cumplir con las metas fiscales establecidas en el segundo paquete de rescate por continuar recibiendo el apoyo financiero por parte de las autoridades europeas y del Fondo Monetario Internacional (FMI). En este contexto, a pesar de la aprobación de mayores medidas de austeridad fiscal en varias economías de la región, algunas de las principales agencias calificadoras redujeron en las últimas semanas la calificación crediticia de largo plazo de Italia y de España.

Como se señaló, los precios de las materias primas en los mercados internacionales reanudaron su tendencia descendente observada desde mediados del segundo

trimestre, debido a las expectativas de una menor demanda global y, en ciertos casos, a una mejoría en las condiciones de oferta. Cabe mencionar que en este entorno de mayor incertidumbre, el oro no fungió como activo de refugio como en ocasiones anteriores y su precio cayó al igual que el del resto de las mercancías.

La mayor incertidumbre por parte de los inversionistas también se reflejó en un incremento en la demanda de instrumentos de alta liquidez y bajo riesgo de crédito, lo que contribuyó a que las tasas de interés de algunas de las principales economías avanzadas, como Estados Unidos de Norteamérica, Alemania, Reino Unido y Canadá, disminuyeran hasta alcanzar sus niveles más bajos en los últimos años (ver gráfica siguiente). El debilitamiento de la actividad económica y la perspectiva de una menor inflación en el mediano plazo influyeron también a dicho movimiento.

RENDIMIENTO DE LAS NOTAS GUBERNAMENTALES DE 10 AÑOS
-Por ciento-

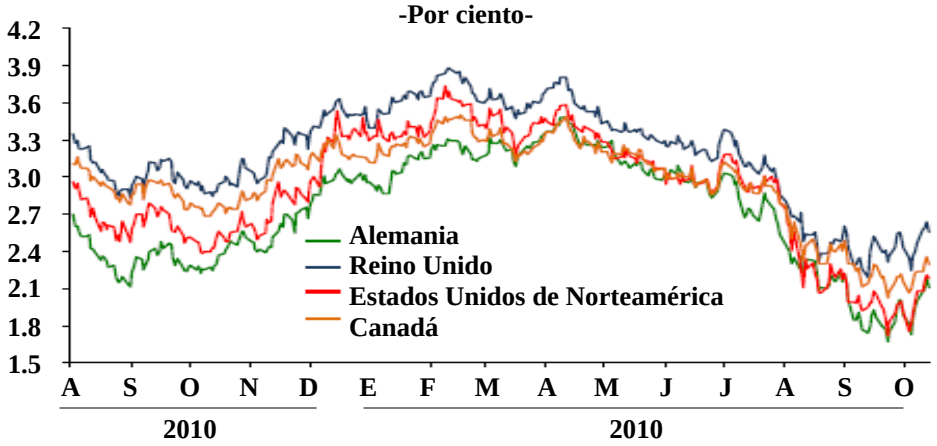

FUENTE: Bloomberg.

Como se señaló, en respuesta al deterioro de los mercados financieros y a la expectativa de un crecimiento económico débil, la Reserva Federal anunció nuevas medidas de estímulo monetario para lo cual realizará compras, hasta finales de junio de 2012, por 400 mil millones de dólares de bonos del Tesoro con plazos de seis a 30 años, y ventas por el mismo monto con plazos de tres años o menos. Asimismo, anunció la compra de bonos respaldados por hipotecas (MBS) emitidos por agencias

tales como Freddie Mac y Fannie Mae. Cabe destacar que las compras de MBS serán únicamente para refinanciar tanto los vencimientos de MBS como los vencimientos de los papeles emitidos por las mencionadas agencias que la Reserva Federal mantiene en su balance.

Por su parte, como se señaló, el Banco Central Europeo (BCE) anunció que llevará a cabo operaciones de provisión de liquidez por montos ilimitados a plazo de alrededor de un año para aliviar las presiones de financiamiento de la banca europea y reactivó su programa de compra de bonos respaldados por activos ("covered bonds"). En particular el BCE decidió llevar a cabo dos operaciones de refinanciamiento de largo plazo (LTROs por sus siglas en inglés) con un período de vencimiento de 12 meses en octubre y de 13 meses en diciembre. Además, el BCE indicó que llevará a cabo seis operaciones de refinanciamiento a tres meses durante el primer semestre de 2012 bajo el procedimiento de subasta a tasa fija con adjudicación plena. En lo que corresponde al nuevo programa de compra de bonos respaldados por activos, el BCE determinó que éste sea por un monto de 40 mil millones de euros, iniciando en noviembre y esperando concluir en octubre de 2012.

Cabe señalar que durante los últimos días se ha observado un comportamiento más favorable en los mercados financieros. Por una parte, los indicadores económicos más recientes publicados en Estados Unidos de Norteamérica han sido favorables. Por otra parte, la expectativa de que las autoridades europeas logren acuerdos para recapitalizar a los bancos de la región y para incrementar el tamaño y alcance del Fondo de Estabilidad de la Unión Europea (FEUE), también han contribuido a este mejor desempeño. Así, los índices accionarios, las divisas y los precios de materias primas han recuperado parcialmente las pérdidas observadas en las semanas previas. No obstante, la incertidumbre respecto de las expectativas de crecimiento económico global y sobre la capacidad de las autoridades europeas para lograr instrumentar una estrategia concreta y creíble para salvaguardar la estabilidad de la región, sigue siendo

alta. Lo anterior sugiere que la volatilidad de los mercados podría permanecer en niveles elevados y que éstos aún son susceptibles a nuevos episodios de elevada incertidumbre por parte de los inversionistas.

2.2.1 Mercados emergentes

Los crecientes riesgos sobre la estabilidad económica mundial han incrementado la probabilidad de que las economías emergentes padezcan los efectos de choques externos que debiliten su crecimiento y generen salidas de capitales. De hecho, los flujos de fondos dedicados a las economías emergentes cayeron abruptamente en las últimas semanas.

FUENTE: Emerging Portfolio Fund Research.

La mayor incertidumbre por parte de los inversionistas observada en los mercados desarrollados se extendió hacia los activos financieros de los países emergentes, provocando que sus divisas se depreciaran frente al dólar y que sus índices accionarios también presentaran pérdidas importantes. La magnitud de los ajustes incluso llevó a que varios países intervinieran en los mercados cambiarios para contener la depreciación de sus divisas.

2.2.2 Mercados en México

Dado el entorno externo de volatilidad financiera, el peso se depreció considerablemente desde la última reunión de política monetaria (gráfica). Dicha depreciación fue similar a la observada en países emergentes tales como Corea, Sudáfrica, Brasil y Chile, entre otros. La evolución de esta variable se caracterizó por registrar rangos de operación muy amplios, provocando que su volatilidad se incrementara. No obstante, cabe mencionar que el incremento en estos indicadores de volatilidad fue mucho menor al registrado a finales de 2008 y principios de 2009. Adicionalmente, destacó que el volumen de operación se mantuvo elevado e incluso alcanzó niveles históricamente altos en los días en los que el peso presentó una mayor depreciación. Sin embargo, la profundidad del mercado de cambios se vio afectada en algunos momentos durante el período, lo que se reflejó en mayores diferenciales de compra venta.

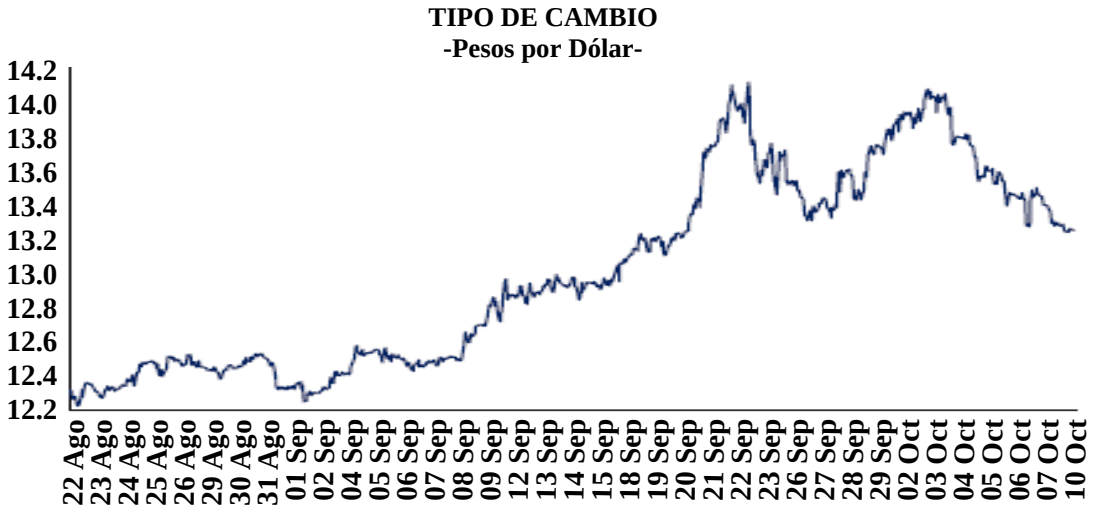

FUENTE: Banco de México con datos de Bloomberg.

En el mercado de dinero, la mayor incertidumbre por parte de los inversionistas también provocó un importante incremento en las tasas de interés de los valores gubernamentales de mediano y largo plazo (gráfica). Sin embargo, esta alza en las tasas de interés no generó una liquidación de posiciones en estos valores por parte de

los principales inversionistas. En este sentido, las tenencias de bonos de largo plazo tanto de inversionistas extranjeros como de Siefores se mantuvieron prácticamente sin cambio y en niveles cercanos a sus máximos históricos.

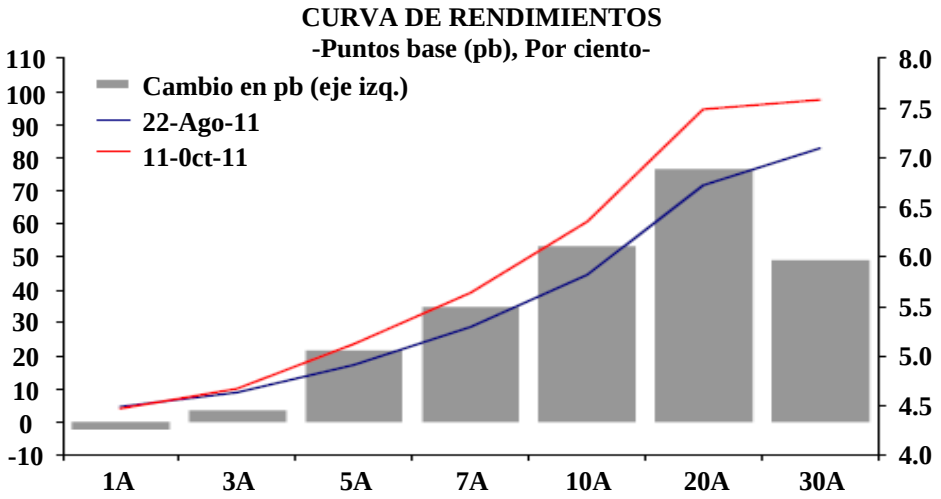

FUENTE: Banco de México con datos de Bloomberg.

2.3. Panorama para la actividad económica y la inflación en México

2.3.1. Actividad económica

Los indicadores más recientes de la actividad productiva sugieren que ésta continúa presentando una tendencia positiva, si bien algunos de ellos indican una desaceleración en el ritmo de crecimiento. En efecto, en julio el IGAE mostró un incremento mensual desestacionalizado de 0.88% (disminución de 0.19% el mes anterior; gráfica siguiente). Sin embargo, los indicadores oportunos muestran que en agosto la producción industrial registró una reducción mensual desestacionalizada de 1.1%, reflejo, en buena medida, de una disminución de 1.5% en la producción manufacturera. Cabe mencionar que este último resultado se derivó, principalmente, de una contracción mensual en el sector de equipo de transporte. No obstante, es notorio que el resto de las manufacturas también ha venido mostrando una gradual desaceleración en los últimos meses (ver gráfica *Actividad Manufacturera*).

INDICADORES DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA*
Índice 2003 = 100, y de tendencia

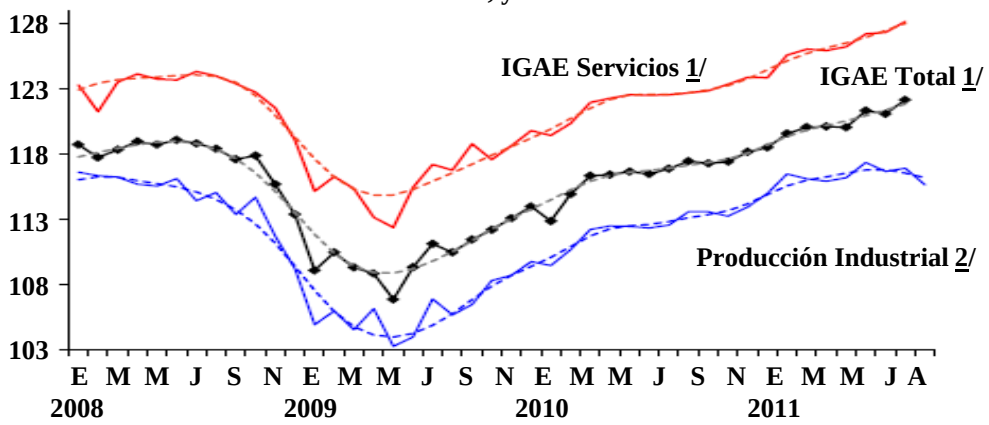

* Cifras ajustadas estacionalmente.
1/ Información a julio de 2011.
2/ Información a agosto de 2011.
FUENTE : Sistema de Cuentas Nacionales de México, INEGI.

ACTIVIDAD MANUFACTURERA
-Índice 2003 = 100*-

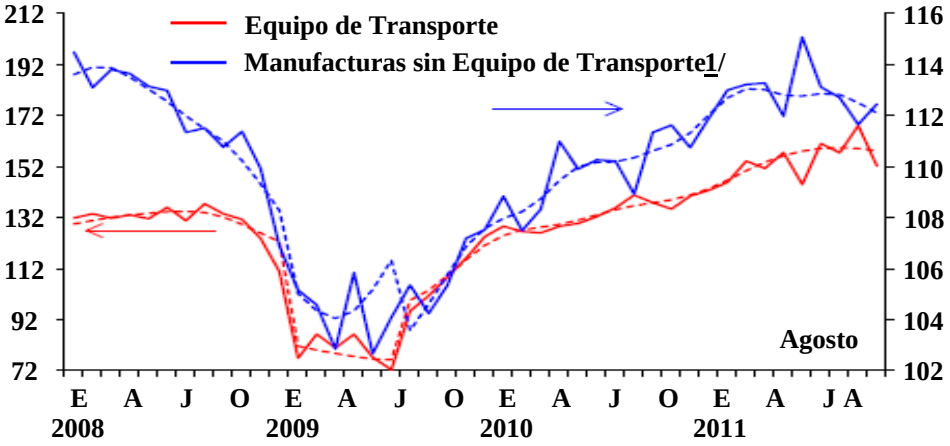

* Cifras ajustadas estacionalmente.
1/ Elaboración de Banco de México con cifras del INEGI.
FUENTE : Indicadores de la Actividad Industrial, SCNM, INEGI.

De manera congruente con lo anterior, la evolución reciente de la mayoría de los indicadores de comercio exterior parecería estar empezando a reflejar un efecto derivado de la desaceleración de los niveles de actividad global y, en particular, de Estados Unidos de Norteamérica. Así lo sugiere el comportamiento que en el margen han mostrado tanto las exportaciones de productos manufacturados canalizadas a

Estados Unidos de Norteamérica y al resto del mundo, como las importaciones de productos no petroleros (ver gráficos siguientes).

EXPORTACIONES MANUFACTURERAS*
-Índice 2008 = 100-

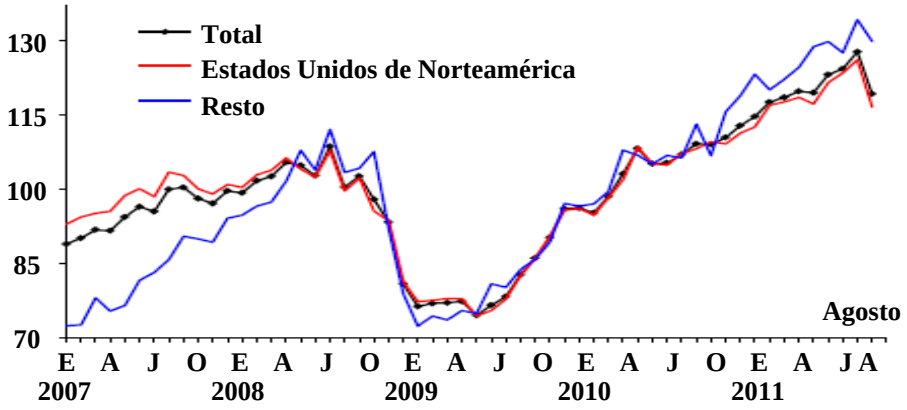

* Cifras ajustadas estacionalmente.
FUENTE : Banco de México.

IMPORTACIONES NO PETROLERAS POR TIPO DE BIEN*
-Índice 2007 = 100-

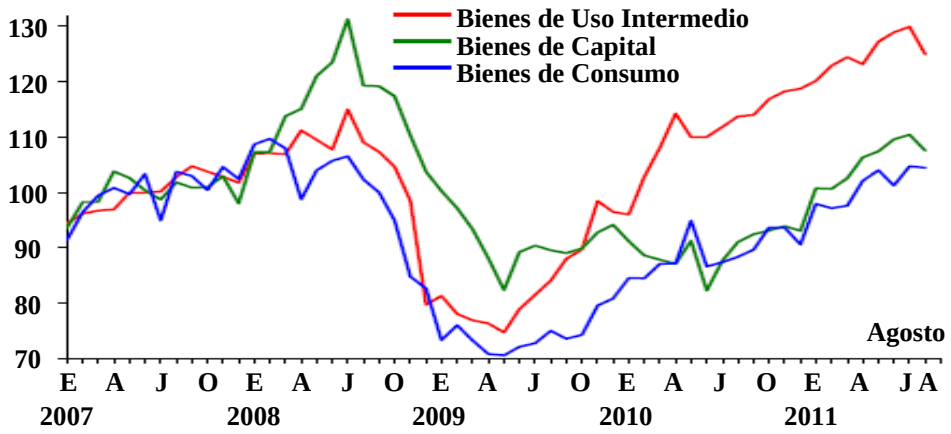

* Cifras ajustadas estacionalmente.
FUENTE : Banco de México.

En lo que corresponde al gasto interno, algunos de sus componentes también parecen estar mostrando una desaceleración. Lo anterior se puede observar en la evolución registrada por las ventas internas al mayoreo (gráfico) y en algunos componentes del gasto de inversión.

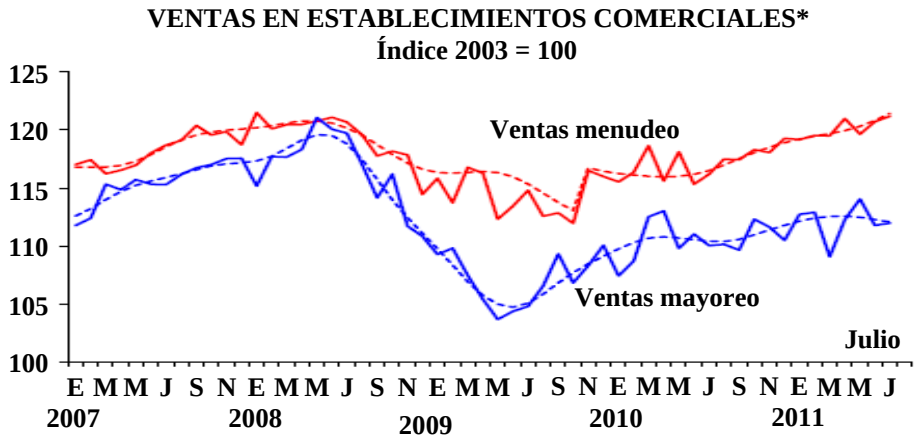

* Cifras ajustadas estacionalmente , y de tendencia.
FUENTE : Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales, INEGI.

Por su parte, diversos indicadores de opinión, así como de tipo prospectivo, muestran de manera relativamente más generalizada la perspectiva de que el crecimiento de la actividad económica se podría desacelerar en los próximos meses. En efecto, la evolución reciente de los indicadores de pedidos manufactureros de México y de Estados Unidos de Norteamérica sugiere una moderación en el ritmo de crecimiento de estos sectores (ver gráfica *Indicadores de Pedidos manufactureros de México y Estados Unidos de Norteamérica*). Por su parte, el comportamiento reciente del indicador adelantado elaborado para la economía mexicana apunta a una posible moderación en el ritmo de expansión de la actividad económica en los próximos meses (ver gráfica *Indicador Adelantado de México*).

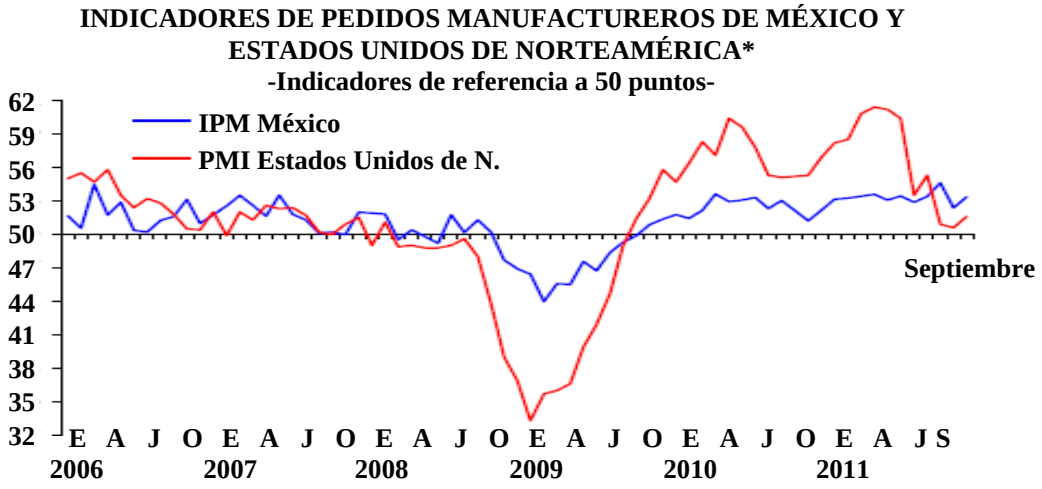

* Cifras ajustadas estacionalmente.
FUENTE : EMOE de INEGI e Institute for Supply Management.

* Cifras ajustadas estacionalmente.
FUENTE : INEGI.

2.3.2. Inflación

2.3.2.1 Determinantes de la inflación

Los resultados del PIB al segundo trimestre de 2011 y del IGAE a julio pasado indican que la brecha del producto se ha venido cerrando a un ritmo menor al previsto y que permanece en terreno negativo, si bien su nivel se mantiene cercano al cero (gráfica). Esto sugeriría que los niveles en los que ha estado operando la economía no han generado presiones sobre los precios.

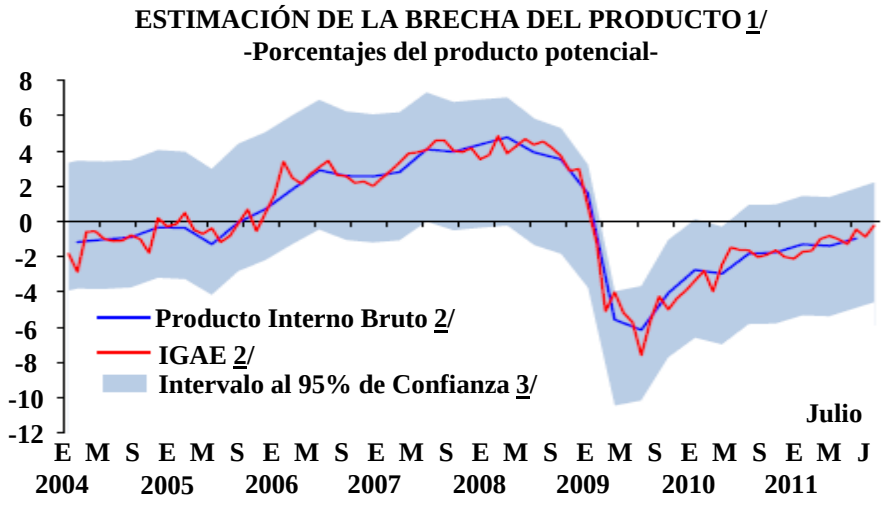

1/ Estimadas con el filtro de Hodrick-Prescott con corrección de colas; ver Banco de México (2009), "Informe sobre la Inflación, Abril-Junio 2009", pág. 74.
2/ Cifras del PIB al segundo trimestre de 2011; cifras del IGAE a julio de 2011.
3/ Intervalo de confianza de la brecha del producto calculado con un método de componentes no observados.
FUENTE: INEGI y Banco de México.

En congruencia con lo anterior, varios indicadores sugieren la persistencia de condiciones de holgura en los mercados de insumos. En particular, en el mercado laboral, si bien el empleo formal continúa registrando una trayectoria positiva, las tasas de desempleo y de subocupación permanecen en niveles relativamente elevados (gráfica). De hecho, en agosto pasado ambos indicadores registraron aumentos mensuales. Asimismo, los empresarios manufactureros han señalado que continúan sin enfrentar problemas de escasez de mano de obra calificada (ver gráfica *Indicador de Holgura en el Mercado Laboral*). Lo anterior ha contribuido a que no se hayan generado presiones sobre los precios derivadas de los costos laborales unitarios. En efecto, estos últimos han continuado mostrando una tendencia a la baja.

TASAS DE SUBOCUPACIÓN Y DE DESOCUPACIÓN*
-Por ciento-

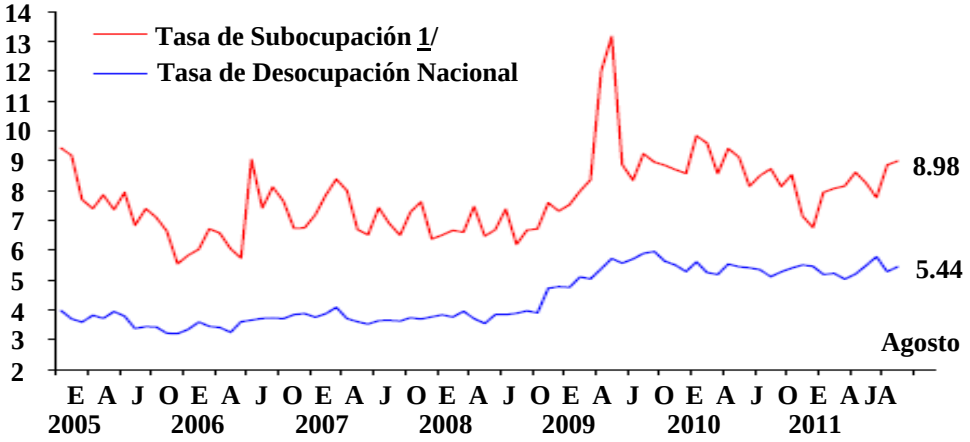

* Cifras ajustadas estacionalmente
1/ De acuerdo con la información disponible, la tasa de subocupación no presenta un patrón estacional definido, por lo que no se realizaron ajustes por estacionalidad a esta variable.
FUENTE: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, INEGI.

INDICADOR DE HOLGURA EN EL MERCADO LABORAL
Promedio móvil de tres meses de los balances de respuestas*

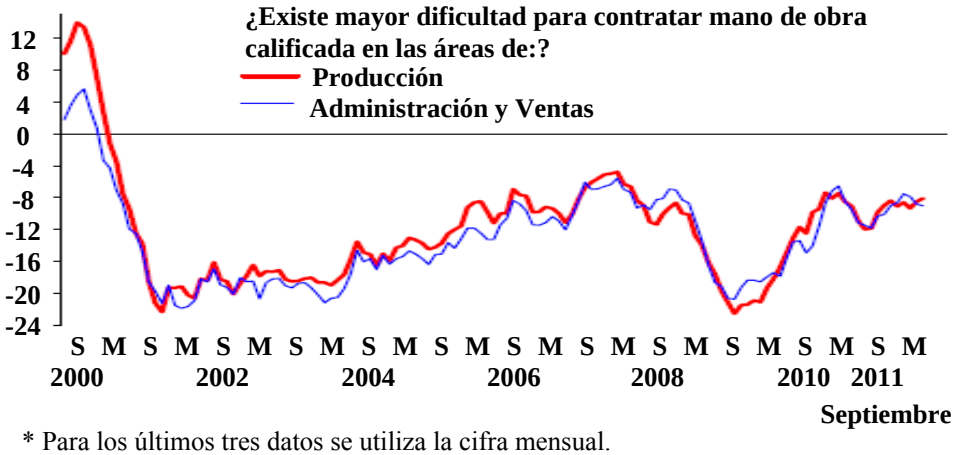

* Para los últimos tres datos se utiliza la cifra mensual.
FUENTE: Encuesta Mensual de Coyuntura en el Sector Manufacturero del Banco de México.

Por otro lado, después haber mostrado una recuperación durante 2010, el porcentaje de utilización de la capacidad instalada de la industria manufacturera presentó una disminución hacia finales del primer semestre de 2011. Esto en un contexto en el que no se habían alcanzado los niveles de utilización observados antes de la crisis global (gráfica).

USO DE LA CAPACIDAD INSTALADA: SECTOR MANUFACTURERO*
-Por ciento-

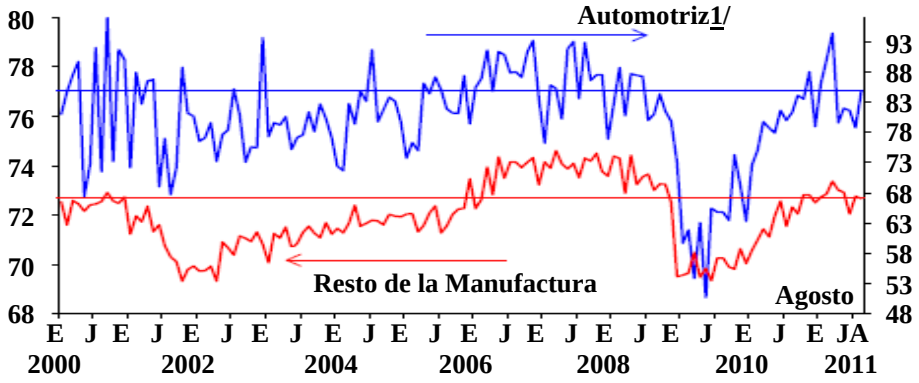

* Cifras ajustadas estacionalmente.
1/ Comprende a las empresas ensambladoras de vehículos. Con los datos disponibles a la fecha, este componente no presenta un patrón de estacionalidad definido.
FUENTE: Encuesta Mensual de Coyuntura en el Sector Manufacturero del Banco de México.

Por su parte, el financiamiento al sector privado no financiero ha continuado con su gradual restablecimiento iniciado a mediados de 2010. En este sentido, la expansión de la demanda de capital no ha presentado dificultades para financiarse en el mercado de fondos prestables. Sin embargo, en contraste con otras economías emergentes, este financiamiento ha mantenido un ritmo de crecimiento relativamente reducido. De esta forma, la dinámica del financiamiento no ha significado un problema de sobrecalentamiento de la economía ni ha generado presiones sobre las tasas de interés.

2.3.2.2 Evolución y perspectivas de la inflación

En septiembre de 2011, la inflación general anual fue 3.14% (en agosto fue 3.42%, gráfica y cuadro). Asimismo, la inflación subyacente anual se ubicó en 3.12% (en agosto 3.22%). Así, al igual que ocurrió en todos los meses previos de 2011, ambos indicadores se siguieron manteniendo dentro del intervalo de variabilidad de más/menos un punto porcentual alrededor de la meta de inflación de 3 por ciento.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
-Variación anual en por ciento-

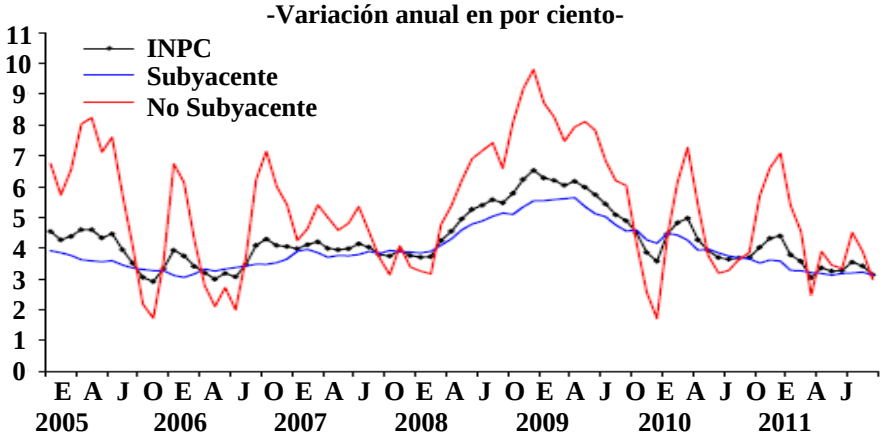

FUENTE: Banco de México e INEGI.

La reducción que exhibió la inflación subyacente anual fue impulsada por el menor ritmo de aumento tanto de los precios de los servicios como de los correspondientes a las mercancías distintas a los alimentos.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y COMPONENTES
-Variación anual en por ciento-

Concepto	Diciembre 2010	Agosto 2011	Septiembre 2011
INPC	**4.40**	**3.42**	**3.14**
Subyacente	**3.58**	**3.22**	**3.12**
Mercancías	**3.82**	**4.39**	**4.42**
Alimentos, Bebidas y Tabaco	4.35	7.16	7.32
Mercancías no Alimenticias	3.38	2.25	2.17
Servicios	**3.36**	**2.24**	**2.03**
Vivienda	2.64	2.02	2.03
Educación (colegiaturas)	4.64	4.85	4.14
Otros servicios	3.58	1.57	1.47
No subyacente	**7.09**	**3.90**	**2.98**
Agropecuarios	**6.96**	**4.37**	**2.09**
Frutas y Verduras	14.00	3.25	-2.17
Pecuarios	2.46	5.32	5.16
Energéticos y Tarifas Aut. Por Gobierno	**7.16**	**3.58**	**3.50**
Energéticos	6.44	4.43	4.32
Tarifas Autorizadas por Gobierno	8.39	2.67	2.61

FUENTE: Banco de México e INEGI.

El subíndice subyacente de los servicios es el rubro del INPC que refleja mejor los factores domésticos que inciden sobre la inflación. Al respecto, la variación anual del

referido subíndice alcanzó un nivel mínimo histórico en septiembre de 2011 al situarse en 2.03 por ciento.

Por otra parte, el subíndice subyacente de las mercancías distintas a los alimentos es el grupo del INPC más sensible a los movimientos del tipo de cambio. Al respecto, es pertinente señalar que la variación anual de este indicador mantuvo una trayectoria descendente, alcanzando en septiembre un nivel de 2.17 por ciento.

El principal elemento que ha impedido hasta ahora una reducción todavía más acentuada del indicador subyacente de la inflación ha sido el alza en los precios de algunos alimentos procesados y del tabaco. En dicho grupo destacan por su impacto en la inflación los aumentos que se registraron en las cotizaciones de la tortilla de maíz y de los cigarros. De esta manera, en septiembre de 2011, el cálculo de la inflación subyacente anual excluyendo los dos genéricos citados es de 2.56 por ciento.

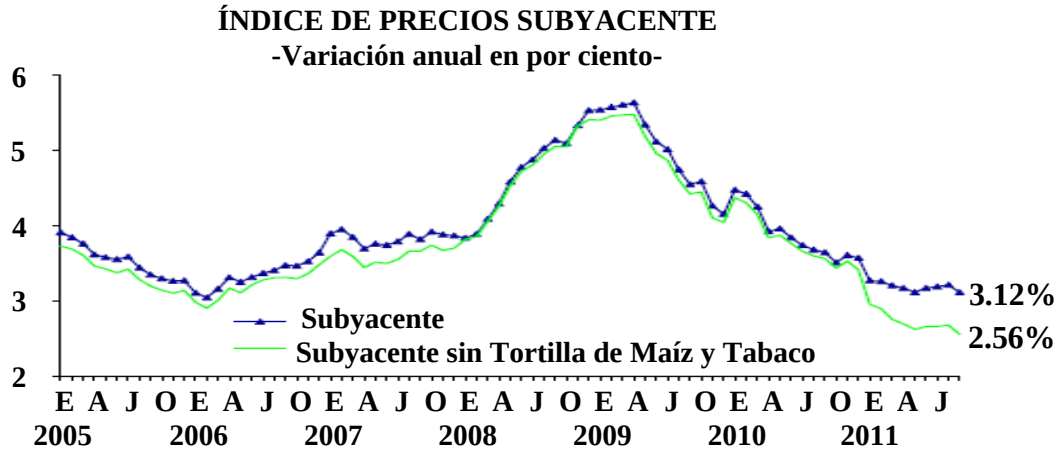

FUENTE: Banco de México e INEGI.

Por otra parte, la baja que exhibió la inflación general anual entre agosto y septiembre de 2011 también fue producto de una menor contribución del componente no subyacente del INPC, el cual registró en septiembre una variación anual de 2.98% (ver cuadro anterior). Este resultado fue causado primordialmente por la contracción en la tasa de crecimiento anual de los precios del grupo de las frutas y verduras. Sin

embargo, es pertinente señalar que las tasas de crecimiento anual del resto de los grupos que conforman al subíndice de precios no subyacente también disminuyeron en el período referido.

En congruencia con la tendencia a la baja de la inflación y al hecho de que en la mayoría de los meses de 2011 se han registrado menores niveles de inflación respecto de aquellos esperados por los analistas económicos, durante los últimos meses las expectativas de inflación de éstos para los horizontes de corto plazo han continuado registrando disminuciones, mientras que las correspondientes a horizontes de mayor plazo se han mantenido estables. Así, de acuerdo con la encuesta realizada por Banco de México (ver gráfica siguiente), el promedio de las expectativas de inflación general para el cierre de 2011 se ubicó en 3.31% en la encuesta de septiembre, luego del 3.54% registrado en julio. Por su parte, la media de las expectativas del componente subyacente disminuyó de 3.45 a 3.31% en el período referido. La expectativa implícita para el componente no subyacente para este horizonte también disminuyó y se ubicó en 3.44% en septiembre después del 3.83% en la encuesta de julio. Para el año 2012, la media de las expectativas de inflación general en la encuesta de septiembre fue de 3.66%, inferior al 3.69% de la encuesta de julio. Asimismo, el promedio de la expectativa de inflación subyacente para dicho año se redujo de 3.52 a 3.45% en igual período, mientras que la media de la expectativa implícita para la inflación no subyacente pasó de 4.24 a 4.34 por ciento.

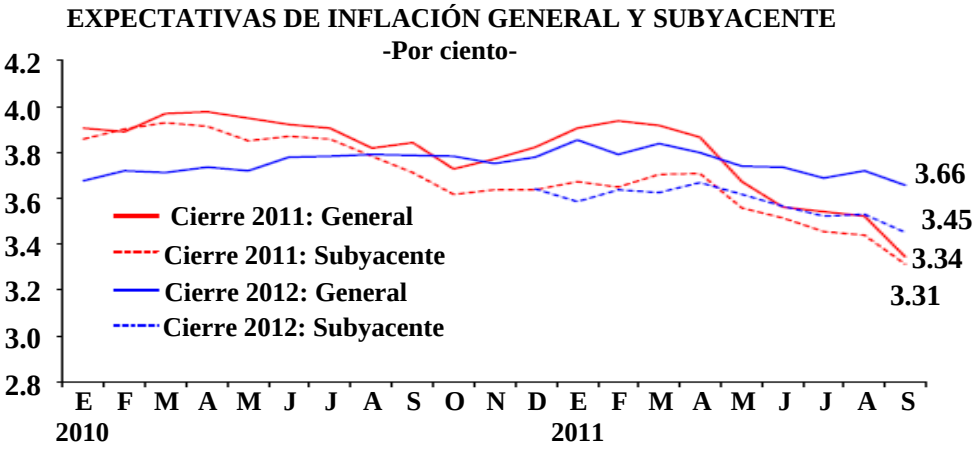

FUENTE: Encuesta de Expectativas de Banco de México.

Como se mencionó, las expectativas para mayores horizontes se han mantenido estables. Las correspondientes al cierre de 2013 se han mantenido alrededor de 3.55%. El promedio de las expectativas para los siguientes cuatro años permaneció alrededor de 3.6%, y el promedio correspondiente al período de 5 a 8 años se mantuvo cerca de 3.5%. Así, las expectativas de inflación para los diferentes horizontes permanecen ancladas dentro del intervalo de variabilidad de más/menos un punto porcentual alrededor de la meta permanente de 3 por ciento.

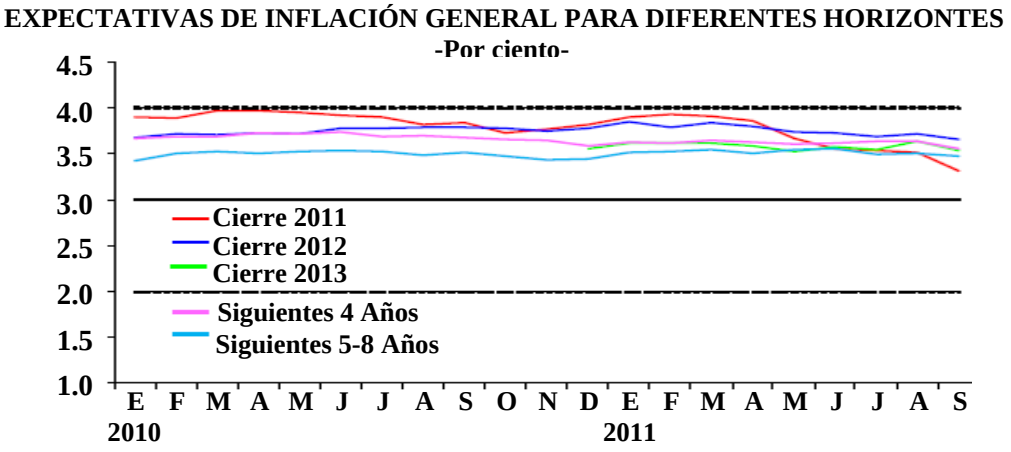

FUENTE: Encuesta de Expectativas de Banco de México.

Es importante señalar que a pesar de la importante depreciación del peso frente al dólar que se registró en las últimas semanas, la inflación y sus expectativas no se han

visto afectadas. Esto es congruente con la previsión de los analistas económicos del sector privado respecto a que el tipo de cambio revertirá parte de la depreciación que recientemente registró, como lo indica el promedio de sus expectativas para dicha variable al cierre de 2011 y de 2012, y con la evidencia estadística del bajo traspaso de los cambios en el tipo de cambio sobre la inflación en los últimos años.

Tomando en consideración lo anterior, el pronóstico sobre la inflación para el último trimestre de 2011 así como para todo 2012, registra únicamente cambios menores respecto al que se presentó en el anterior Informe sobre la Inflación. Por tanto, se anticipa que en el horizonte de pronóstico lo más probable es que la inflación general anual se sitúe entre 3 y 4%. En el caso de la inflación subyacente anual se anticipa que ésta se mantenga en niveles entre 3.0 y 3.5% en lo que resta de 2011, y que el próximo año registre niveles menores al desvanecerse las perturbaciones que incidieron en éste en las cotizaciones del cigarro y la tortilla, fluctuando esta variable en alrededor de 3 por ciento.

La trayectoria prevista sobre la inflación enfrenta diversos riesgos que podrían afectarla. Entre los riesgos a la baja, se han acentuado los que se relacionan con un menor crecimiento económico y una mayor holgura en el mercado laboral. Además, se introduce como un riesgo que debe resaltarse el que los precios internacionales de las materias primas sean más bajos que lo anticipado. Por otra parte, el principal riesgo al alza es que se incremente la incertidumbre en los mercados financieros internacionales y que ello dé lugar a una evolución desfavorable del tipo de cambio. Finalmente, como ya se ha comentado en diversas ocasiones, la volatilidad de los precios del grupo de las frutas y verduras es un riesgo latente que siempre puede inducir desviaciones de corto plazo en la trayectoria de la inflación.

3. Análisis y Motivación de los votos de los Miembros de la Junta de Gobierno

Durante la sesión se llevó a cabo un nutrido intercambio de opiniones entre todos los asistentes sobre los temas tratados en ella. A continuación se presentan las consideraciones que manifestaron los miembros de la Junta de Gobierno con derecho a voto (el Gobernador y los Subgobernadores del Banco de México) respecto de la decisión de política monetaria.

Todos los miembros de la Junta de Gobierno coincidieron en que el debilitamiento de la actividad económica global se ha acentuado y que los mercados financieros se han caracterizado por una alta volatilidad. Señalaron, además, que estas condiciones adversas se retroalimentan. Por su parte, la mayoría de los miembros de la Junta consideró que se ha deteriorado el balance de riesgos para el crecimiento de la economía mexicana y que el balance de riesgos para la inflación ha mejorado ligeramente, mientras que el resto mantuvo la posición opuesta respecto al balance de riesgos de la inflación.

Por lo que se refiere al entorno económico mundial, todos los miembros de la Junta coincidieron en que el debilitamiento de la actividad económica global se ha acentuado y que, en consecuencia, las perspectivas de crecimiento se han revisado a la baja. En este contexto, algunos miembros de la Junta destacaron los problemas de sostenibilidad fiscal en Europa, Estados Unidos de Norteamérica y otras economías avanzadas, así como la atonía general de la actividad productiva en Estados Unidos de Norteamérica, como factores relevantes que han conducido a un deterioro que perciben ha presentado el balance de riesgos en cuanto al crecimiento mundial. Un miembro agregó que, además de lo anterior, existe la posibilidad de que el crédito a nivel mundial sufra una fuerte astringencia, lo cual podría afectar aún más el crecimiento global. Otro miembro mencionó que el mayor pesimismo ha ocurrido a

pesar de la postura monetaria extraordinariamente laxa que ha prevalecido por varios años en las economías avanzadas, cuyo efecto positivo real no es claro.

En cuanto a la economía de Estados Unidos de Norteamérica en particular, la mayoría de los miembros de la Junta coincidió en que persiste su desaceleración y el deterioro en las expectativas de crecimiento, si bien algunos indicadores recientes han mostrado resultados mejores a lo previsto, entre ellos el PMI manufacturero y el Índice No Manufacturero, la producción industrial y el último reporte de empleo. En este sentido, un miembro de la Junta indicó que a pesar de la corrección a la baja de los pronósticos de los analistas, se espera un mayor crecimiento de Estados Unidos de Norteamérica en 2012 que en 2011. No obstante lo anterior, la mayoría de los miembros de la Junta enfatizó que persisten importantes riesgos sobre la economía estadounidense, dentro de los que se mencionaron el debilitamiento en el mercado laboral, los problemas hipotecarios y de sobreendeudamiento de los hogares y la persistencia de bajos niveles de confianza, todo esto conducente a un posible debilitamiento del consumo privado. Adicionalmente, algunos miembros de la Junta consideraron que las condiciones fiscales se mantienen complicadas y un miembro argumentó que la consolidación fiscal requerida restringe considerablemente las posibilidades de usar la política fiscal para impulsar el crecimiento en ese país.

En cuanto a la situación prevaleciente en Europa, la mayoría de los miembros de la Junta señaló que la crisis de deuda soberana y sus consecuencias sobre el sistema financiero, así como la urgencia de consolidar sus finanzas públicas, han repercutido sobre las expectativas de crecimiento de la zona. Algunos miembros de la Junta consideraron que este deterioro y la falta de acciones creíbles, suficientes y satisfactorias han sido causales relevantes de la turbulencia financiera internacional que se vive en la actualidad. La mayoría de los miembros de la Junta agregó que dicha turbulencia se ha manifestado en aumentos de la volatilidad de los tipos de cambio, depreciación de la mayoría de las monedas respecto del dólar, caídas generalizadas de

las bolsas de valores y aumentos de las tasas de interés y de las primas de riesgo. Un miembro de la Junta señaló que la inestabilidad también refleja el escepticismo de los mercados respecto a que los países tengan los recursos financieros y el capital político para solventar la situación. Otro miembro de la Junta agregó que una mala resolución de los problemas en Europa podría ser la diferencia entre que Estados Unidos de Norteamérica caiga en una situación de recesión o no.

En este contexto, la mayoría de los miembros de la Junta destacó que la turbulencia en el sistema financiero internacional se ha exacerbado debido al aumento en la probabilidad de que se observe un evento de cola, es decir un evento que normalmente tendría asignada una baja probabilidad pero cuyos efectos podrían ser catastróficos. En este sentido, un miembro de la Junta arguyó que, dada la gravedad del asunto, es de esperarse que las autoridades de Estados Unidos de Norteamérica y de Europa tomen las medidas necesarias para eliminar los peores escenarios, aunque persisten elevados problemas políticos para descartar este riesgo. Este miembro de la Junta mencionó que, si bien sería deseable una solución completa, no es necesario que se solventen todos los problemas fiscales y de crecimiento en Europa y en Estados Unidos de Norteamérica para que se restablezca la estabilidad en los mercados. Mencionó que lo crucial es que las autoridades de los países avanzados den prioridad a anclar las expectativas y a eliminar la probabilidad de un evento catastrófico. De este modo, se solucionaría el problema de turbulencia financiera y la economía global se ubicaría entonces en una situación de desaceleración, con la cual los mercados saben lidiar de manera ordenada. Así, apuntó que si se logran compromisos creíbles y se estabilizan las expectativas, si bien no existirá equilibrio fiscal y pleno empleo inmediato, sí se observaría un ajuste más ordenado con el cual la economía global podrá vivir. Un miembro de la Junta señaló que los problemas financieros y fiscales en Europa son muy amplios y que un posible contagio pudiera tener una dimensión inimaginable. Además, afirmó que las autoridades han intentado constantemente resolver la problemática sin observarse resultados satisfactorios. Por su parte, otro

miembro de la Junta argumentó que es posible que la volatilidad continúe elevada aun si el evento de cola no se materializa. En este sentido, un miembro de la Junta señaló que el plan integral de solución a las dificultades de la zona, que se espera se presente a principios de noviembre, podría situarse por debajo de las expectativas de los mercados, lo cual podría generar una nueva ola de inestabilidad financiera y de pesimismo respecto al potencial y las perspectivas de recuperación económica. No obstante, la mayoría de los miembros de la Junta consideró que en el margen la situación ha mejorado recientemente ante la expectativa de que se resuelvan los problemas de Europa.

En cuanto a las economías emergentes, la mayoría de los miembros de la Junta señaló que el aumento en la aversión al riesgo, así como la búsqueda de activos financieros considerados más seguros, se han visto reflejados en una importante salida neta de capital de las economías emergentes. En este contexto, un miembro de la Junta arguyó que esto último resultó en una caída de los flujos acumulados de los fondos dedicados a mercados emergentes de renta fija. Asimismo, mencionó que la depreciación cambiaria frente al dólar ha anulado el rendimiento derivado del diferencial de tasas de interés en muchos de los mercados emergentes. Sin embargo, otro miembro añadió que el ajuste en los portafolios no ha sido muy discriminatorio, lo que ha afectado a muchos países emergentes más allá de lo justificable por sus fundamentos. Mencionó que esto se revertiría si las autoridades de los países avanzados eliminan la posibilidad de un evento de cola.

En lo que respecta a la inflación mundial, la mayoría de los miembros de la Junta apuntó que se espera que la inflación en las economías avanzadas disminuya el próximo año. Según un miembro de la Junta, los bancos centrales fundamentan estas expectativas en la desaceleración de la economía global. Algunos miembros de la Junta destacaron que la baja inflación se debe en parte a una fuerte reducción de los precios de algunas materias primas, en particular del petróleo, maíz, trigo y cobre. Por

otra parte, un miembro de la Junta argumentó que existen condiciones para que la inflación de las economías avanzadas se mantenga contenida, debido a que éstas se encuentran en un proceso de ajuste para llegar a un equilibrio de menor crecimiento del gasto. Señaló que, en el futuro, esto no necesariamente indica que no pueda haber incrementos en la productividad que les permita crecer e incrementar su gasto. Sin embargo, en la medida en que actualmente se requiere un ajuste del gasto de los hogares, en un contexto en el que se están agotando los instrumentos de manejo de demanda agregada para contrarrestar esta situación por la vía de estímulos fiscales y monetarios, no serían de esperar presiones de gasto sobre la inflación. Para el caso particular de Estados Unidos de Norteamérica, un miembro de la Junta apuntó que la expectativa de inflación es que a finales de este año o inicios del próximo se encuentre nuevamente en el rango de 2%, si bien otro miembro de la Junta señaló que se observa una tendencia al alza en la inflación de Estados Unidos de Norteamérica. Un miembro de la Junta apuntó que, al igual que para las economías avanzadas, para las economías emergentes se estima que la inflación disminuya, si bien algunos miembros de la Junta apuntaron que en algunos países avanzados y emergentes subsisten presiones al alza.

En relación con la política monetaria en las economías avanzadas, la mayoría de los miembros de la Junta señaló que, como consecuencia de las expectativas a la baja de la inflación, estos países han adoptado una postura más acomodaticia. Además, un miembro de la Junta señaló que la mayoría de los países emergentes han detenido las posibles alzas de sus tasas de interés de referencia e, incluso, se anticipan bajas en algunos casos. No obstante, otro miembro de la Junta advirtió que, independientemente de estos pronósticos, los bancos centrales deben seguir monitoreando las presiones de inflación, las cuales no necesariamente están asociadas con las mediciones de holgura ni de dinamismo económico.

En cuanto a la actividad económica en México, la mayoría de los miembros de la Junta señaló que, si bien ésta continúa mostrando una tendencia positiva, algunos indicadores recientes, como lo son la actividad industrial, la producción y las exportaciones manufactureras, sugieren una desaceleración en el ritmo de crecimiento. Algunos miembros de la Junta afirmaron que la moderación en el ritmo de crecimiento de la economía mexicana es consecuencia, en buena medida, de la desaceleración de la economía global, especialmente de la estadounidense, y de la incertidumbre que prevalece en el entorno mundial. Algunos miembros de la Junta, sin embargo, destacaron el crecimiento del empleo formal y de los salarios reales como indicadores que sugieren que el ritmo de crecimiento continúa siendo elevado. No obstante, otro miembro de la Junta mencionó que la tasa de desempleo ha mostrado una gran reticencia a bajar. Adicionalmente, un miembro de la Junta apuntó que no se observa una clara tendencia decreciente en el Índice de Pedidos Manufactureros (IPM) y que el mercado interno sigue mostrando una mejoría, según los datos del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE), de las ventas al menudeo y de la inversión fija bruta. Por su parte, la mayoría de los miembros de la Junta apuntó que el crédito ha continuado creciendo. No obstante, un miembro hizo notar que dicha expansión ha estado por debajo de lo esperado.

En este contexto, la mayoría de los miembros de la Junta consideró que se ha deteriorado el balance de riesgos para el crecimiento de la economía mexicana, lo cual se ha manifestado en una revisión a la baja en las expectativas de crecimiento de los analistas. Al respecto, otro miembro de la Junta afirmó que el deterioro del balance de riesgos para el crecimiento ha sido sólo marginal.

La mayoría de los miembros de la Junta señaló que la volatilidad del entorno externo se tradujo en una importante depreciación del peso frente al dólar y en mayor volatilidad en el mercado cambiario. Asimismo, un miembro de la Junta añadió que este entorno también ha propiciado en México una caída de la bolsa, alzas en las tasas

de interés de mediano y largo plazo y un empinamiento de la curva de rendimientos. Un miembro de la Junta señaló que, en este contexto, se redujo la tenencia de valores de corto plazo en poder de extranjeros. Añadió que una salida adicional y abrupta de sus tenencias en valores representaría una fuente notable de inestabilidad. Otro miembro aseveró, no obstante, que no hubo una liquidación neta de la tenencia de extranjeros en bonos mexicanos de largo plazo, lo que es producto de los sólidos fundamentos de la economía mexicana, entre otros, de su manejo macroeconómico. Respecto a esto, algunos miembros de la Junta consideraron importante tener una postura macroeconómica congruente con el escenario mundial y nacional y mantener sólidos los fundamentos internos que brindan confianza a los inversionistas, dentro de los cuales la convergencia al objetivo de inflación juega un papel esencial. Un miembro de la Junta mencionó en este sentido que la política fiscal ha sido prudente, de manera que el presupuesto se ha mantenido cercano al equilibrio y la razón de deuda pública a PIB es de las más reducidas del mundo, y agregó que se espera un déficit relativamente reducido en la cuenta corriente que será holgadamente financiado por el superávit estimado en la cuenta de capital. Asimismo, algunos miembros de la Junta agregaron que, además del ancla fiscal, es necesario mantener un ancla monetaria para hacer frente a los riesgos actuales.

En relación con los eventos recientes de inestabilidad, algunos miembros de la Junta argumentaron que la depreciación que sufrió la paridad es resultado de un sobreajuste del tipo de cambio nominal ante un choque al tipo de cambio real inducido por el entorno internacional, en un contexto en el que los precios de la economía no se ajustan con rapidez. En este sentido, la mayoría de los miembros consideró que parte de la depreciación del tipo de cambio nominal pronto podría revertirse. Otro miembro de la Junta señaló que en el actual entorno de mayor incertidumbre, resulta difícil prever la evolución del tipo de cambio. Adicionalmente, un miembro de la Junta apuntó que, en caso de eliminarse la posibilidad de un evento de cola en los mercados financieros internacionales, el tipo de cambio se anclará de manera congruente con los

fundamentos de la economía mexicana. En este contexto, un miembro de la Junta argumentó que se ha observado una reacción de los precios en la economía que es precisamente congruente con una depreciación del tipo de cambio real, ya que la inflación de los servicios ha registrado niveles inferiores a la de bienes comerciables, a la par que la inflación en México ha sido menor a la de Estados Unidos de Norteamérica. En este contexto, algunos miembros de la Junta destacaron que la depreciación del tipo de cambio real se ha dado de manera ordenada.

La mayoría de los miembros de la Junta recalcó que hasta el momento no se ha observado un impacto de la depreciación del tipo de cambio sobre la inflación o sobre sus expectativas. Esto refleja tanto la existencia de un bajo traspaso del tipo de cambio nominal a la inflación, mismo que según la evidencia discutida por un miembro de la Junta, de hecho se redujo de manera importante a partir del año 2001, como la expectativa de los analistas económicos del sector privado de que la depreciación del tipo de cambio nominal observada pudiera revertirse pronto. En este contexto, algunos miembros de la Junta subrayaron que la inflación se ha mantenido estable y se ha ubicado dentro del intervalo de variabilidad en torno al objetivo, incluso en niveles inferiores a los anticipados por los analistas.

Tomando en cuenta esta evolución, la mayoría de los miembros de la Junta concluyó que el balance de riesgos para la inflación ha mejorado. Asimismo, un miembro advirtió que la tendencia a la baja de los precios de las materias primas será un elemento adicional que favorecerá al comportamiento de la inflación, si bien otro miembro recordó que existe el riesgo de volatilidad en los precios de ciertos productos primarios, como el maíz. Por su parte, un miembro de la Junta añadió que otros factores que permitirán que la inflación se mantenga baja serán la desaceleración económica, una brecha del producto que tardará más tiempo en volverse positiva y la holgura que prevalece en el mercado laboral. Otro miembro de la Junta señaló que se observa que los precios de los servicios en regiones en las que se ha deteriorado la

percepción de inseguridad han aumentado sustancialmente menos que en el resto del país. Adicionalmente, un miembro de la Junta consideró que será favorable para la inflación el hecho de que no se esperan sorpresas ni tributarias, ni en precios y tarifas administradas, dado el paquete económico propuesto por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. En particular, mencionó que, como parece ser el caso, se va a mantener el desliz nominal de las gasolinas, por lo que en términos porcentuales éste va a ser menor y, por lo tanto, implicará menor presión sobre la inflación. Un miembro de la Junta señaló que el balance de riesgos para la inflación se ha deteriorado, dado que un riesgo en este sentido es que el subsidio energético se vuelva insostenible en un escenario de depreciación del tipo de cambio. Argumentó que la favorable evolución de la inflación en parte ha estado sustentada en factores que no son sostenibles, como la apreciación del tipo de cambio, la incidencia de la inseguridad, la política de subsidios energéticos y la competencia entre diversos proveedores de bienes y servicios.

Adicionalmente, otro miembro de la Junta apuntó que la inflación y sus expectativas se han ubicado sistemáticamente por arriba del objetivo permanente del 3% y que la compensación por inflación y riesgo inflacionario implícita en los mercados de bonos a 10 años permanece sólo ligeramente por debajo del 4%. Asimismo, señaló que una depreciación prolongada del peso frente al dólar podría traducirse en presiones inflacionarias y que, si bien las presiones sobre el tipo de cambio recientemente han cedido, éstas han ocasionado un considerable aflojamiento de las condiciones monetarias. En este sentido, algunos miembros de la Junta mencionaron que un riesgo adicional podría estar asociado con la evolución de las expectativas de inflación de largo plazo, que si no bajaron en un escenario de apreciación del tipo de cambio, parecería más difícil que en la situación actual lo hagan. En relación con estos puntos, la mayoría de los miembros de la Junta arguyó que un riesgo para la inflación podría ser un tipo de cambio que se mantenga excesivamente depreciado y volátil.

Finalmente, en lo que respecta a la política monetaria, todos los miembros de la Junta sostuvieron que la postura actual es la adecuada. Asimismo, consideraron que hacia adelante la respuesta de política dependería de la evolución de los eventos nacionales e internacionales, estando abiertos a ajustar la postura de política monetaria en la dirección que sea requerida. En particular, todos los miembros coincidieron en que la Junta deberá estar pendiente a las contingencias que podrían hacer recomendable un ajuste de la postura monetaria: por un lado, que la debilidad de la economía mundial y nacional se profundice, lo cual, ante una gran lasitud monetaria de los principales bancos centrales del mundo, podría hacer recomendable un relajamiento de la postura. Por el otro, se podría presentar una dinámica adversa del tipo de cambio que afecte la inflación y sus perspectivas, ante lo cual lo recomendable podría ser una postura más restrictiva. Todos los miembros señalaron la importancia de reaccionar con oportunidad. A esta conclusión un miembro de la Junta añadió que el Banco de México no debe esperar a que suceda un evento de cola para reaccionar.

4. Decisión de Política Monetaria

La Junta de Gobierno del Banco de México, considerando las intervenciones hechas por sus integrantes y por el funcionario invitado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, resolvió mantener en 4.5% el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día. Esta decisión se adoptó por unanimidad de votos.

Además, la Junta de Gobierno considera que la postura actual de la política monetaria es conducente a alcanzar el objetivo permanente de inflación de 3%. Sin embargo, se mantendrá atenta a las perspectivas para el crecimiento económico mundial y sus posibles implicaciones para la economía mexicana, lo cual, en un contexto de gran lasitud monetaria en los principales países avanzados, a la postre podría hacer conveniente un relajamiento de la política monetaria. Asimismo, dicho Órgano Colegiado decidió continuar vigilando el comportamiento de los determinantes de la

inflación, y en particular del tipo de cambio, que pudieran alertar acerca de presiones generalizadas sobre los precios para ajustar oportunamente la postura monetaria procurando en todo momento la convergencia de la inflación a su objetivo permanente de 3 por ciento.

Fuente de información:
http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/politica-monetaria/minutas-de-las-decisiones-de-politica-monetaria/%7B613CDEF7-D482-405D-B4C8-010731506793%7D.pdf

Convenio de Colaboración entre el Banco deMéxico y la Procuraduría General de la República (Banxico)

El 17 de noviembre de 2011, se firmó el *Convenio de colaboración entre el Banco de México y la Procuraduría General de la República para prevenir y combatir delitos que atenten contra la seguridad en la circulación monetaria*. A continuación se presentan los detalles.

"El Gobernador del Banco de México:

Buenas tardes. Bienvenidos al Banco de México, a esta histórica Sala Bancaria de nuestro edificio principal.

Como ya lo ha comentado la Procuradora General de la República, hace casi diez años, en diciembre de 2001, la Procuraduría General de la República (PGR) y el Banco de México firmaron un convenio de colaboración enfocado a prevenir y combatir los delitos que atentan contra la seguridad en la circulación monetaria. Dicha seguridad es un bien público esencial para la convivencia social armónica y para sustentar la confianza que millones de usuarios le otorgan día a día a la moneda de curso legal en México.

Durante estos diez años el convenio ha dado buenos frutos y ha permitido que cada una de las Instituciones, en el ámbito de sus responsabilidades, y de acuerdo con las facultades que la ley nos otorga a cada cual, trabajemos conjuntamente reforzando la confianza en las monedas y en los billetes que emite el Banco de México.

La Procuraduría apuntala dicha confianza al prevenir y perseguir los delitos que atentan contra la integridad de la moneda, como son la falsificación o la alteración de la moneda, así como cualquier intento de producir, distribuir o destruir moneda nacional que se realice al margen de las facultades exclusivas que la Constitución otorga al Banco de México. Asimismo, incide en crear una mayor confianza colectiva en los billetes y monedas como medio de pago al fomentar en la ciudadanía una cultura de la denuncia de delitos graves como son la falsificación o la distribución deliberada de monedas o billetes falsos.

Quiero aprovechar esta oportunidad para agradecer a la Procuradora General de la República y a todos sus colaboradores en la PGR los esfuerzos y la labor que han desplegado en esta materia específica, no obstante la multitud de importantes tareas que desarrollan cotidianamente para la procuración de la justicia y a favor de la seguridad de todos los mexicanos. Muchas gracias a nombre mío y del Banco de México.

El Banco Central, a su vez, mejora constantemente los elementos de seguridad de billetes y monedas, recurriendo a las técnicas más avanzadas en la materia. De igual manera, informa a la población sobre tales características de seguridad, para que pueda verificar la autenticidad de los billetes o monedas que recibe, por ejemplo a través de tocar, mirar y girar los billetes para identificar sus elementos de seguridad.

El Banco Central divulga también los procedimientos que debe seguir la población en el caso de recibir una pieza presuntamente falsa. Aquí, por cierto, la recomendación es acudir a alguna sucursal bancaria, en la que el cajero extenderá un recibo por la pieza

en cuestión, que será enviada al Banco de México para dictamen. Con ello la población también coopera con sus autoridades al evitar la circulación de piezas falsas.

Un excelente ejemplo de la cooperación entre nuestras instituciones son los anuncios que ustedes han podido ver en los monitores durante los minutos previos a este acto, que a la fecha se están transmitiendo por diversos canales de televisión en todo el país.

Hoy, a casi diez años de distancia, es tiempo de renovar este convenio de colaboración entre las dos Instituciones para fortalecer aún más este fructífero trabajo conjunto, establecer mecanismos más eficientes de intercambio de información, de capacitación y de divulgación, y para que el convenio refleje de manera idónea los cambios que a lo largo de esta década han experimentado ambas instituciones en sus respectivas estructuras de operación.

Para el Banco de México preservar la seguridad de la circulación de la moneda de curso legal es un asunto prioritario. No sólo porque la Constitución ordena que seamos el Banco Único de Emisión en el país, sino porque la integridad de las monedas y billetes que emite el Banco de México es un elemento esencial para el mejor cumplimiento de nuestro objetivo prioritario, también señalado en la Constitución, que es procurar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda, así como para los objetivos de promover el sano desarrollo del sistema financiero y el buen funcionamiento de los sistemas de pagos.

Salta a la vista que para todas y cada una de estas tareas y funciones, es crucial que se garantice la seguridad del dinero circulante. Esto es: la certeza de que el dinero que usamos millones de mexicanos y de no mexicanos todos los días en todo el territorio nacional para comprar, vender, ahorrar, adquirir créditos, fijar obligaciones contractuales en el trabajo o en la prestación de servicios, realizar operaciones

financieras, es dinero contante y sonante. Dinero auténtico que vale lo que dice valer y que cumple las tres funciones que la ciencia económica le otorga al dinero: Unidad de cuenta, medio de intercambio y almacén de valor.

En el cumplimiento de estas tres funciones económicas del dinero, el Banco central cuida muy puntualmente también que los billetes y monedas de México tengan la calidad adecuada, así como que haya las cantidades y denominaciones que el público demanda, a fin de que el flujo de las transacciones monetarias no tenga interrupciones por problemas de cambio. Si se me pidiese sintetizar en una frase muy breve el objetivo de esta colaboración entre la PGR y el Banco de México esa frase sería: generar confianza. Y, bien vistas las cosas, eso: generar confianza es lo que ha caracterizado a la inmensa mayoría de las políticas públicas que ha seguido México desde hace más de 15 años: Hemos generado confianza a través de una política monetaria responsable, hemos generado confianza mediante una política fiscal que marca rigurosos límites a los eventuales déficit en la balanza pública y promueve su equilibrio de largo plazo, hemos generado confianza con una oportuna e idónea supervisión y regulación bancarias, lo que nos permite tener hoy uno de los sistemas bancarios de mayor solidez en el mundo y con mayor potencial de crecimiento.

Y hoy, cuando las economías de los países avanzados, especialmente en Europa pero también en los Estados Unidos de Norteamérica, enfrentan severos problemas de sobreendeudamiento y de debilidad de las instituciones financieras, problemas que en su raíz se reducen a una crisis de confianza, México cuenta con un activo invaluable gracias a haber perseverado en la generación de confianza.

No es momento de vanagloriarnos, sino de redoblar el esfuerzo para seguir generando confianza en todos los ámbitos. Por ello, he insistido en que hoy es más urgente que nunca consolidar las reformas estructurales pendientes en nuestro país para crecer más rápido, a tasas más altas y de forma sostenida.

Y por ello también le otorgamos un gran valor a convenios de colaboración como el que hoy firmamos con la PGR, porque se trata de perfeccionar y profundizar todos los instrumentos públicos que acrecienten la confianza y la certidumbre. Un entorno mundial difícil y plagado de factores de incertidumbre hace cada día más valiosa la tarea de generar confianza, misión en la que debemos empeñarnos todas las Instituciones del Estado mexicano."

Fuente de información:
http://www.banxico.org.mx/

Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB)

Bonos de Protección al Ahorro Bancario (BPA´s) a tres años

El Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) es un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios creado por la Ley de Protección al Ahorro Bancario, encargado de administrar el sistema de protección al ahorro bancario, a favor de las personas que realicen cualquiera de las operaciones garantizadas en términos y con las limitantes determinadas por la Ley de Protección al Ahorro Bancario.

Adicionalmente, el IPAB garantiza los depósitos bancarios de los pequeños y medianos ahorradores, y resuelve al menor costo posible problemas de solvencia de los bancos, contribuyendo a la estabilidad del sistema bancario y a la salvaguarda del sistema nacional de pagos.

La garantía ofrecida por el IPAB (también conocida como seguro de depósitos) se otorga por ley, a favor de las personas que celebran operaciones bancarias que se consideran garantizadas en términos de la Ley de Protección al Ahorro Bancario. Esta garantía no tiene costo alguno para dichas personas.

Las obligaciones garantizadas por el IPAB son los créditos y préstamos a cargo del banco, los depósitos bancarios de dinero a la vista, retirables en días preestablecidos, de ahorro y a plazo o con previo aviso, a que se refieren las fracciones I y II del artículo 46 de la Ley de Instituciones de Crédito.

Dentro de las operaciones protegidas por la garantía del IPAB se encuentran, entre otras, las siguientes: cuentas de cheques, pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (siempre y cuando no sean emitidos al portador ni hayan sido negociados), cuentas de ahorro, certificados de depósito, así como los saldos que, en su caso, existan a favor de los clientes del banco derivados de tarjetas de débito.

El IPAB garantiza el pago de hasta el equivalente en moneda nacional a 400 mil unidades de inversión (UDI's) por persona, física o moral, cualquiera que sea el número y clase de las obligaciones garantizadas a favor del ahorrador y a cargo de un mismo banco.

Considerando que el límite de protección de las operaciones garantizadas está determinado en ley, dicho límite no puede ser ampliado por voluntad del banco o del ahorrador.

Asimismo, el IPAB garantiza el pago tanto del principal como de los accesorios de aquellas operaciones consideradas como obligaciones garantizadas en términos de la Ley de Protección al Ahorro Bancario hasta el límite de 400 mil UDI´s.

En este contexto, de conformidad con Programa Anual de Financiamiento para el ejercicio de 2011 aprobado por la Junta de Gobierno del IPAB, continuará emitiendo Bonos de Protección al Ahorro, a través del Banco de México como su intermediario financiero. El propósito es canjear o refinanciar las obligaciones financieras del IPAB, así como hacer frente a sus obligaciones de pago y otorgar liquidez a sus títulos y, en general, mejorar los términos y condiciones de sus obligaciones.

En este entorno, al 23 de noviembre de 2011, el IPAB colocó entre los intermediarios financieros la subasta 616ª una emisión a plazo de 1 mil 85 días por un monto de 950 millones de pesos, con una demanda de 5 mil 150 millones, esto es, cinco veces más que el monto ofrecido, con una sobretasa de 0.27% sobre la tasa de Certificados de la Tesorería de la Federación (Cetes) a 28 días, que se ubicó en 4.32 por ciento.

SUBASTA DE BONOS DE PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO CON PAGO DE INTERÉS MENSUAL (BPA's) A TRES AÑOS

Número de subasta	Fecha de la subasta	Plazo (días)	Monto ofrecido (millones de pesos)	Monto solicitado (millones de pesos)	Precio ponderado de la subasta (pesos)	Sobretasa	Cetes 28 días %
2006							
357	27/diciembre	1 071	1 250	3 650	99.52247	0.18	7.02
2007							
409	26/diciembre	1 071	1 300	7 100	99.65748	0.13	7.44
2008							
462	30/diciembre	1 065	850	3 590	98.79994	0.46	7.97
2009							
517	30/diciembre	357	1 100	6 438	99.77434	0.23	4.51
2010							
569	29/diciembre	1 050	700	3 590	99.17248	0.30	4.45
2011							
591	1/junio	1 078	950	10 540	99.30911	0.25	4.43
592	8/junio	1 071	950	6 380	99.36538	0.23	4.37
593	15/junio	1 064	950	8 380	99.37196	0.23	4.38
594	22/junio	1 057	950	7 490	99.39852	0.22	4.35
595	29/junio	1 050	950	7 480	99.40426	0.22	4.33
596	6/julio	1 092	950	6 400	99.32667	0.24	4.18
597	13/julio	1 085	950	6 531	99.24711	0.27	4.15
598	20/julio	1 078	950	6 650	99.24205	0.27	4.15
599	27/julio	1 071	950	7 940	99.17779	0.30	4.08
600	3/agosto	1 064	950	6 670	99.11707	0.32	3.96
601	10/agosto	1 057	950	7 240	99.11883	0.32	3.99
602	17/agosto	1 092	950	7 700	99..09804	0.32	4.09
603	24/agosto	1 085	950	7 220	99.18820	0.29	4.17
604	31/agosto	1 078	950	6 820	99.20089	0.28	4.11
605	7/septiembre	1 071	950	7 580	99.21269	0.28	4.17
606	14/septiembre	1 064	950	5 760	99.22454	0.28	4.25
607	21/septiembre	1 057	950	7 310	99.23014	0.28	4.27
608	28/septiembre	1 050	950	6 330	99.23512	0.28	4.34
609	5/octubre	1 092	950	7 105	99.20001	0.28	4.35
610	12/octubre	1 085	950	7 360	99.22660	0.28	4.37
611	19/octubre	1 078	950	5 520	99.29392	0.25	4.35
612	26/octubre	1 071	950	4 540	99.26807	0.26	4.37
613	1/noviembre	1 064	950	3 810	99.25785	0.27	4.38
614	9/noviembre	1 057	950	6 200	99.29566	0.26	4.35
615	16/noviembre	1 092	950	5 800	99.26865	0.26	4.35
616	23/noviembre	1 085	950	5 150	99.24998	0.27	4.32

FUENTE: Instituto de Protección al Ahorro Bancario.

Fuente de información:
http://www.ipab.org.mx/03_finanzas/IHistoricoSubastasDisplay.asp
http://www.ipab.org.mx/03_finanzas/IHistoricoSubastasDisplay.asp
http://www.ipab.org.mx/01_acerca_ipab/preguntas%20frecuentes.html

Bonos de Protección al Ahorro con pago trimestral de intereses (BPAT´s) a cinco años

Las subastas de los Bonos de Protección al Ahorro con pago trimestral de intereses (BPAT´s), que emite el IPAB con su agente financiero el Banco de México, se realizaron de acuerdo con el calendario anunciado para el cuarto trimestre del presente año. Estos títulos de crédito a mediano y largo plazo son a cargo del IPAB y se han privilegiado sobre los instrumentos de corto plazo.

En este sentido, el 23 de noviembre de 2011, el IPAB realizó la emisión 492ª colocando valores por un monto de 1 mil 900 millones de pesos a un plazo de 1 mil 813 días, la colocación se realizó a un precio de 98.54901 pesos, con una sobretasa de 0.33 puntos por arriba de la de Cetes a 91 días, que se ubicaron en 4.38 por ciento.

La demanda solicitada de este tipo de bonos fue de 5 mil 930 millones de pesos, monto 2.1 veces mayor a la cantidad ofrecida. Cabe destacar que se estima que conforme disminuya la tasa de rendimiento de los Cetes, la sobretasa podría elevarse; sin embargo, la liquidez en el mercado se mantiene por lo que la sobretasa se mantendrá por arriba en el corto plazo.

SUBASTA DE BONOS DE PROTECCIÓN AL AHORRO CON PAGO TRIMESTRAL DE INTERESES (BPAT) A CINCO AÑOS

Número de subasta	Fecha de la subasta	Plazo (días)	Monto ofrecido (millones de pesos)	Monto solicitado (millones de pesos)	Precio ponderado de la subasta (pesos)	Sobretasa	Cetes 91 días %
2006							
237	27/diciembre	1 820	1 350	4 935	99.33007	0.16	7.17
2007							
289	26/diciembre	1 820	1 450	5 950	99.56964	0.10	7.63
2008							
342	30/diciembre	1 814	500	1 600	98.38941	0.40	8.15
2009							
393	30/diciembre	1 092	1 550	9 690	98.95517	0.37	4.61
2010							
445	29/diciembre	1 778	1 750	7 675	98.96245	0.23	4.58
2011							
467	1/junio	1 806	1 900	12 620	99.00546	0.22	4.46
468	8/junio	1 799	1 900	10 340	98.96317	0.24	4.37
469	15/junio	1 792	1 900	11 915	98.95377	0.24	4.39
470	22/junio	1 785	1 900	10 280	98.94714	0.24	4.35
471	29/junio	1 778	1 900	11 760	98.94183	0.24	4.36
472	6/julio	1 820	1 900	8 260	98.88718	0.25	4.29
473	13/julio	1 813	1 900	8 360	98.83434	0.26	4.30
474	20/julio	1 806	1 900	11 970	98.78017	0.27	4.27
475	27/julio	1 799	1 900	11 212	98.73522	0.29	4.22
476	3/agosto	1 792	1 900	9 130	98.73041	0.29	4.15
477	10/agosto	1 785	1 900	10 740	98.75141	0.29	4.16
478	17/agosto	1 820	1 900	10 600	98.71625	0.29	4.23
479	24/agosto	1 813	1 900	11 120	98.80922	0.26	4.34
480	31/agosto	1 806	1 900	9 860	98.86630	0.25	4.30
481	7/septiembre	1 799	1 900	9 615	98.90044	0.24	4.29
482	14/septiembre	1 792	1 900	7 275	98.86920	0.25	4.22
483	21/septiembre	1 785	1 900	10 440	98.87179	0.25	4.25
484	28/septiembre	1 778	1 900	10 320	98.84232	0.26	4.36
485	5/octubre	1 820	1 900	11 790	98.81585	0.26	4.37
486	12/octubre	1 813	1 900	10 105	98.80394	0.27	4.40
487	19/octubre	1 806	1 900	7 100	98.77594	0.28	4.35
488	26/octubre	1 799	1 900	6 080	98.74463	0.28	4.36
489	1/noviembre	1 792	1 900	6 180	98.71291	0.29	4.40
490	9/noviembre	1 785	1 900	7 320	98.68877	0.30	4.31
491	16/noviembre	1 820	1 900	8 125	98.64174	0.30	4.40
492	23/noviembre	1 813	1 900	5 930	98.54901	0.33	4.38

FUENTE: Instituto de Protección al Ahorro Bancario.

Fuente de información:
http://www.ipab.org.mx/03_finanzas/InformeHistoricoSubastas.asp
http://www.ipab.org.mx/03_finanzas/IHistoricoSubastasDisplay.asp

Reserva internacional (Banxico)

El 23 de noviembre de 2011, el Banco de México (Banxico) publicó en su *Boletín Semanal sobre el Estado de Cuenta*, que el saldo de la reserva internacional al 18 de noviembre de 2011 fue de 140 mil 25 millones de dólares, lo que significó una

reducción semanal de 351 millones de dólares y un crecimiento acumulado respecto al cierre de 2010, de 26 mil 428 millones de dólares (113 mil 597 millones de dólares).

La disminución semanal en la reserva internacional de 351 millones de dólares fue resultado de:

- Una disminución por la compra de dólares del Gobierno Federal al Banco de México por 52 millones de dólares.

- Otra disminución de 299 millones de dólares resultado del cambio en la valuación de los activos internacionales y de diversas operaciones del Instituto Central.

Asimismo, el aumento en la reserva internacional del 1º de enero al 18 de noviembre de 2011 (reserva bruta menos pasivos a menos de seis meses) por 26 mil 428 millones de dólares, se explica por los siguientes factores:

- Ingresos por operaciones con Pemex por 13 mil 888 millones de dólares.

- Ingresos por operaciones del Gobierno Federal por 798 millones de dólares.

- Ingresos por operaciones de mercado por 4 mil 614 millones de dólares.

- Otros ingresos por 3 mil 472 millones de dólares.

- Egresos por pasivos a menos de seis meses que se componen principalmente por las cuentas corrientes en moneda extranjera del Gobierno Federal y Pemex por 3 mil 656 millones de dólares.

RESERVA INTERNACIONAL[1/]
- Cifras en millones de dólares -

Concepto	2010	2011				Variación % 18/Nov./2011 31/Dic./2010
	31/Dic.	31/Ago.	30/Sep.	31/Oct.	18/Nov.	
(A) Reserva internacional (dólares)[2/]	113 597	136 885	137 962	140 480	140 025	23.26
(B) Reserva Bruta	120 587	143 409	141 088	145 748	143 360	18.89
(C) Pasivos a menos de seis meses[3/]	6 991	6 524	3 126	5 268	3 335	-50.16

1/ Cifras preliminares. La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo.
2/ Según se define en los artículos 19 de la Ley del Banco de México. La reserva internacional se obtiene como la diferencia entre la reserva bruta y los pasivos a menos de seis meses.
3/ Se refiere a los pasivos en moneda extranjera a un plazo menor a seis meses y se componen principalmente por las cuentas corrientes en moneda extranjera del Gobierno Federal y Pemex.
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de México.

Fuente de información:
http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/banco-de-mexico/edo-cuenta-semanal/%7B16180364-D64A-E96B-8CC1-70468A6F1F48%7D.pdf
http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/banco-de-mexico/edo-cuenta-semanal/%7B4D124821-FE74-C859-C936-094436AFA9D9%7D.pdf

Reservas internacionales (Banxico)

De conformidad con información del Banco de México (Banxico), las reservas internacionales están integradas por las divisas y el oro propiedad del Banco Central que se hallan libres de todo gravamen y cuya disponibilidad no está sujeta a restricción alguna; la posición a favor de México con el Fondo Monetario Internacional (FMI) derivada de las aportaciones efectuadas a dicho organismo; las divisas provenientes de financiamientos obtenidos con propósito de regulación cambiaria del FMI y otros organismos de cooperación financiera internacional o que agrupen a bancos centrales, de bancos centrales y de otras personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad en materia financiera.

Al 18 de noviembre de 2011, Banxico informó que las reservas internacionales sumaron un saldo histórico de 140 mil 25 millones de dólares, cifra 0.32% menor con

respecto al cierre de septiembre pasado, y 23.26% mayor con relación a diciembre de 2010.

En este sentido, al cierre de diciembre de 2006, las reservas internacionales se ubicaron en 67 mil 680 millones de dólares y al 18 de noviembre de 2011 en 140 mil 25 millones de dólares, lo que significó que durante la presente Administración las reservas internacionales aumentaron 106.89%, que en términos absolutos resulta un incremento histórico de 72 mil 345 millones de dólares, con respecto al cierre de 2006.

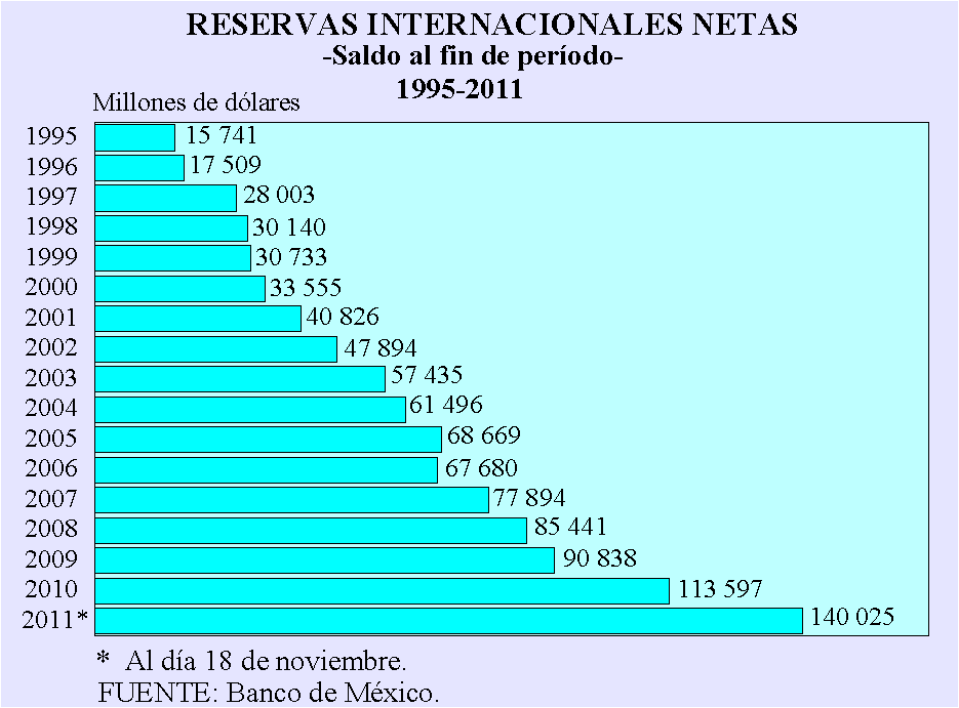

Fuente de información:
http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/banco-de-mexico/edo-cuenta-semanal/%7B16180364-D64A-E96B-8CC1-70468A6F1F48%7D.pdf
http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/banco-de-mexico/edo-cuenta-semanal/%7B4D124821-FE74-C859-C936-094436AFA9D9%7D.pdf

Base Monetaria (Banxico)

El 31 de octubre de 2011, el Banco de México (Banxico) informó en su publicación mensual: *Agregados Monetarios y Actividad Financiera,* que la base monetaria, que por el lado de sus usos se define como la suma de billetes y monedas en circulación más el saldo neto acreedor de las cuentas corrientes que el Banco de México lleva a las instituciones de crédito, en tanto que por el lado de sus fuentes se define como la suma de los activos internacionales netos en moneda nacional y el crédito interno neto, registró al cierre de septiembre de 2011 un saldo nominal de 643 mil 300 millones de pesos, cantidad 1.26% mayor con relación al mes inmediato anterior, inferior en 7.23% respecto a diciembre pasado (693 mil 400 millones de pesos), y mayor en 9.16% con respecto a septiembre de 2010 (589 mil 300 millones de pesos); si esta última comparación se hace en términos reales, fue equivalente a 5.8 por ciento.

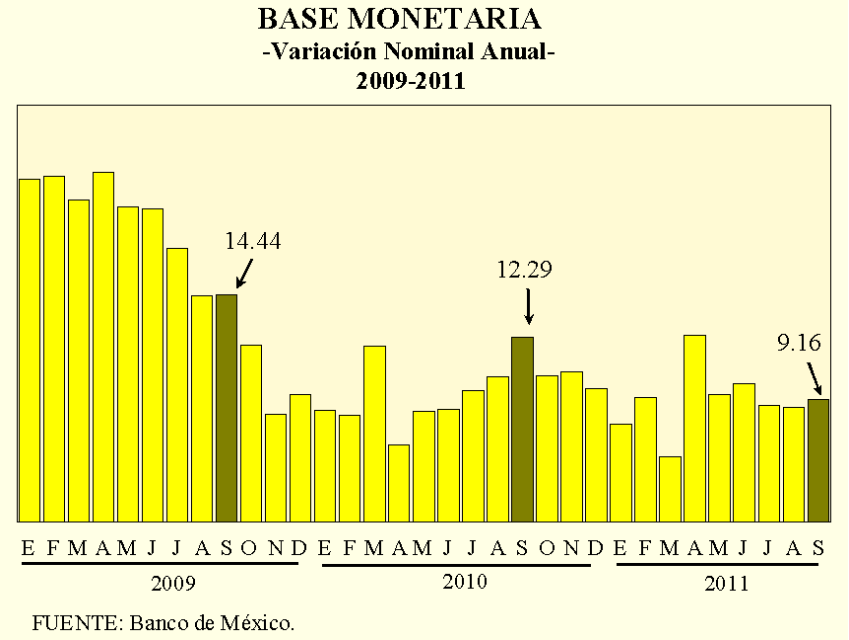

Fuente de información:
http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/sector-financiero/agregados-monetarios/%7BED36F768-1E6F-8B2E-9A26-DE86837B2BA8%7D.pdf

Medio circulante (Banxico)

El saldo nominal del medio circulante que se reportó en los Agregados Monetarios del Banco de México, en septiembre de 2011, fue de 1 billón 880 mil 200 millones de pesos, cantidad, en términos nominales, 6.10% superior respecto a la de agosto pasado, mayor en 2.56% con relación a diciembre anterior, así como superior en 19.19% respecto al noveno mes de 2010.

En términos reales, en el período interanual de septiembre de 2010 a septiembre de 2011, el medio circulante creció 15.6%. Así, en el noveno mes del año, la suma de billetes y monedas (esta suma se obtiene excluyendo de los billetes y monedas en circulación, la caja de los bancos) observó un aumento de 7.3%, al registrar un saldo de 568 mil 900 millones de pesos; las cuentas de cheques en poder del público en moneda nacional aumentaron 27.5%, al alcanzar la cifra de 868 mil 800 millones de pesos, y en moneda extranjera disminuyeron 1.1%, para totalizar 125 mil 100 millones de pesos. Por su parte, los depósitos en cuenta corriente, que incluyen las tarjetas de débito, aumentaron 10.1%, para llegar a un saldo de 309 mil 500 millones de pesos y los depósitos a la vista en Entidades de Ahorro y Crédito Popular se incrementaron 14.7%, y reportaron un saldo de 7 mil 800 millones de pesos.

Hasta junio de 2009, este último rubro presentaba únicamente las cifras de Sociedades de Ahorro y Préstamo (SAP's); a partir de septiembre de 2009, se le incorporan las cifras de las Sociedades Financieras Populares (Sofipos) y Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (SCAP).

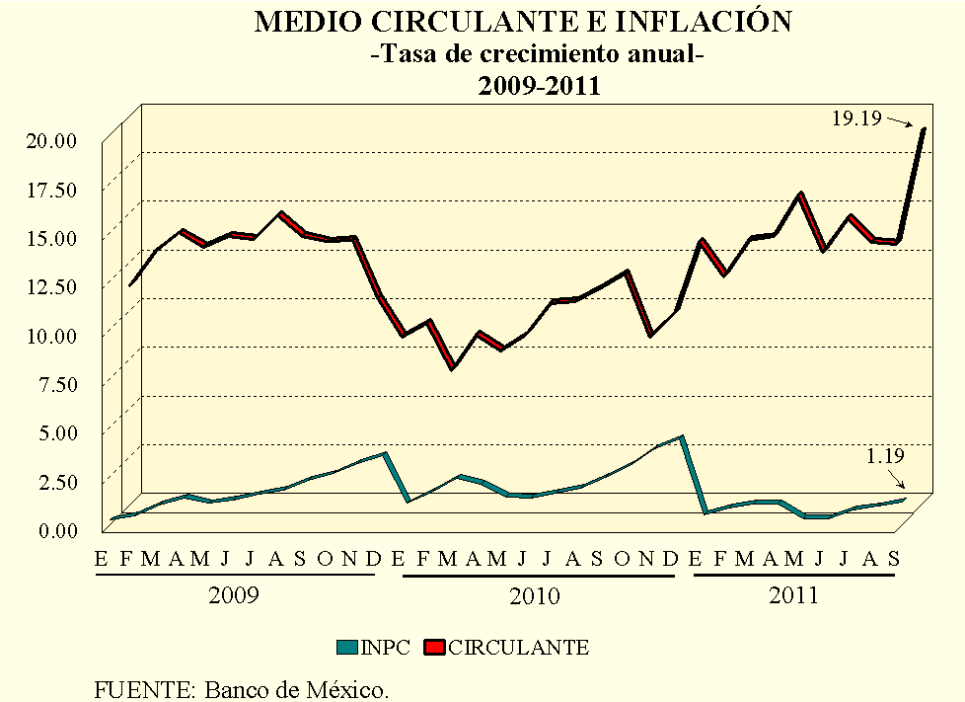

Fuente de información:
http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/sector-financiero/agregados-monetarios/%7BED36F768-1E6F-8B2E-9A26-DE86837B2BA8%7D.pdf

Tasas de interés de referencia

Tasas de Rendimiento de los Certificados de la Tesorería de la Federación (Banxico)

Durante el período enero-noviembre de 2011, las tasas de interés de los Certificados de la Tesorería de la Federación (Cetes) mantuvieron una tendencia mixta. De hecho, en el plazo a 28 días se reportaron promedios mensuales de 4.14% (enero), 4.04% (febrero), 4.27% (marzo) y 4.28% (abril). Sin embargo, se registró un descenso en mayo pasado (4.33%) y rebotó en junio (4.36%), pero en julio recuperó su entdencia descendente al ubicarse en 4.14%, pero en agosto y septiembre las tasas rebotaron hasta 4.26 y 4.36%, respectivamente, posteriormente, en octubre, se elevaron a 4.36 y 4.38% para cada uno de los plazos mencionados . Con ello, se estima que las tasas de rendimiento de este instrumento líder observe en los próximos meses una trayectoria

descendente en congruencia con la política monetaria laxa del Banco Central y de disminución en las tasas de interés internacionales.

Así, la Junta de Gobierno del Banco de México, el 14 de octubre pasado, decidó manterner la Tasa Interbancaria a un día en una tasa anual de 4.50%. Con ello se acumulan 29 meses con dicha tasa de referencia.

En este contexto, durante las primeras tres subastas de noviembre de 2011, la tasa de rendimiento de los Cetes a 28 días de vencimiento registró un promedio de 4.34%, porcentaje menor en dos centésimas de punto porcentual respecto al mes inmediato anterior (4.36%), y superior en cuatro centésimas de punto porcentual con relación al observado en diciembre de 2010 (4.30%). Asimismo, en el plazo a 91 días, los Cetes observaron un rendimiento promedio de 4.36%, cifra inferior en dos centésimas de punto porcentual respecto a octubre pasado (4.38%) y menor en 17 centésimas de punto con relación a diciembre de 2010 (4.53%).

PROMEDIO DE LAS TASAS DE RENDIMIENTO MENSUALES DE LOS CERTIFICADOS DE LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN

Año	**2010**			**2011**									
Mes/Plazo	**Nov.**	**Dic.**	**Ene.**	**Feb.**	**Mar.**	**Abr.**	**May.**	**Jun.**	**Jul.**	**Ago.**	**Sep.**	**Oct.**	**Nov.***
28 días	3.97	4.30	4.14	4.04	4.27	4.28	4.33	4.36	4.14	4.06	4.26	4.36	4.34
91 días	3.40	4.53	4.44	4.29	4.32	4.39	4.45	4.37	4.27	4.24	4.28	4.38	4.36

* Promedio a la tercera subasta.
FUENTE: Banco de México.

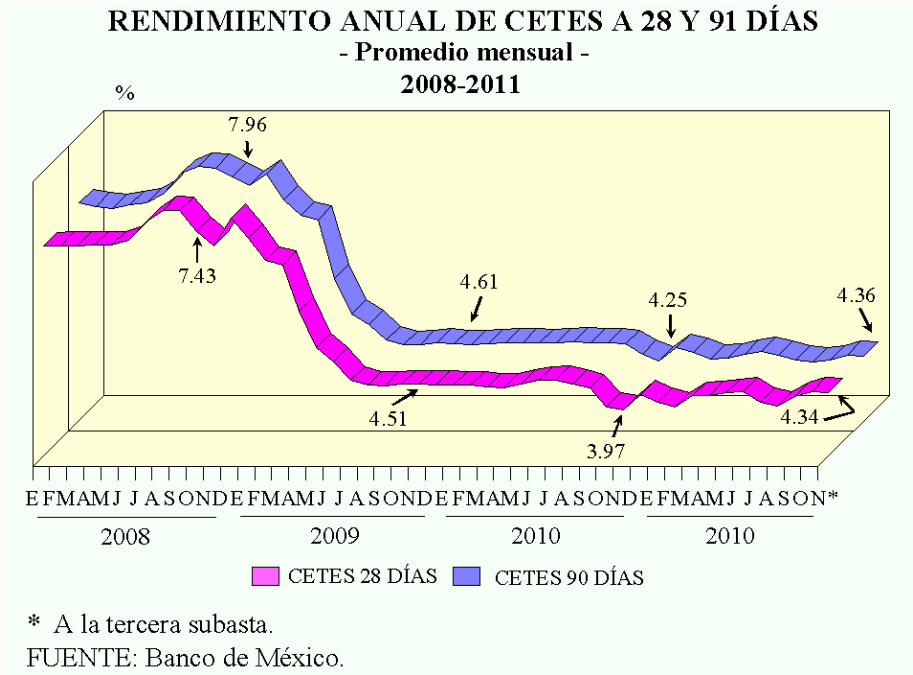

Fuente de información:
http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CF107&sector=22&locale=es

Nuevo esquema de contratación para cetesdirecto (SHCP)

El 6 de octubre de 2011, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) dio a conocer un nuevo esquema de contratación para cetesdirecto. A continuación se presenta la información.

Con el programa cetesdirecto se desarrolló una herramienta de educación e inclusión financiera para segmentos de la población que antes no eran atendidos. A menos de un año de su lanzamiento, el programa cetesdirecto ha recibido más de 3.5 millones de visitas en su portal; más de 33 mil personas se han registrado como usuarios y la inversión total en instrumentos financieros gubernamentales rebasa los 400 millones de pesos.

A partir de las recientes reformas que se han llevado a cabo en materia financiera, respecto a cuentas de apertura simplificada (que facilitan el acceso a servicios financieros con montos de operación máximos de 3 mil UDIS mensuales por cliente) y buscando que un mayor segmento de la población tenga acceso al programa cetesdirecto, se presenta el esquema de Contratación Exprés. Ésta es una nueva y ágil manera de contratar cetesdirecto.

Hasta ahora existían dos maneras de contratar cetesdirecto: la primera, acudiendo a una sucursal del Banco de Ahorro Nacional y Servicios Financieros (Bansefi), y la segunda, utilizando la Firma Electrónica Avanzada (FIEL). Con el nuevo esquema de Contratación Exprés, la gente que quiera contratar cetesdirecto a través del portal www.cetesdirecto.com, únicamente deberá proporcionar sus datos y tener una cuenta bancaria para empezar a ahorrar.

Con la Contratación Exprés se facilita considerablemente el acceso al ahorro a través de cetesdirecto, programa que ofrece importantes beneficios, entre los que destacan: seguridad, ahorro e inversión desde 100 pesos, sin costo de apertura, sin comisiones y demás, con acceso a los mismos rendimientos que obtienen los grandes inversionistas.

Con el programa cetesdirecto, y ahora con la puesta en marcha de la Contratación Exprés, el Gobierno Federal reitera su compromiso por mejorar las oportunidades de ahorro para la población.

Fuente de información:
http://www.shcp.gob.mx/documentos_recientes_bliblioteca/comunicado_129_2011.pdf

Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (Banxico)

La Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) se utiliza por el mercado bancario nacional como referencia para el otorgamiento de créditos hipotecarios, de consumo y de otras inversiones en el aparato productivo nacional.

En este contexto, la TIIE registró un promedio, en las tres primeras semanas de noviembre, una tasa de interés anual promedio de 4.7990%, rendimiento que representó un aumento de 49 diezmilésimas de punto porcentual con respecto al promedio del mes inmediato anterior (4.7941%), y menor en 879 diezmilésimas de punto porcentual con relación al promedio de diciembre pasado (4.8869%).

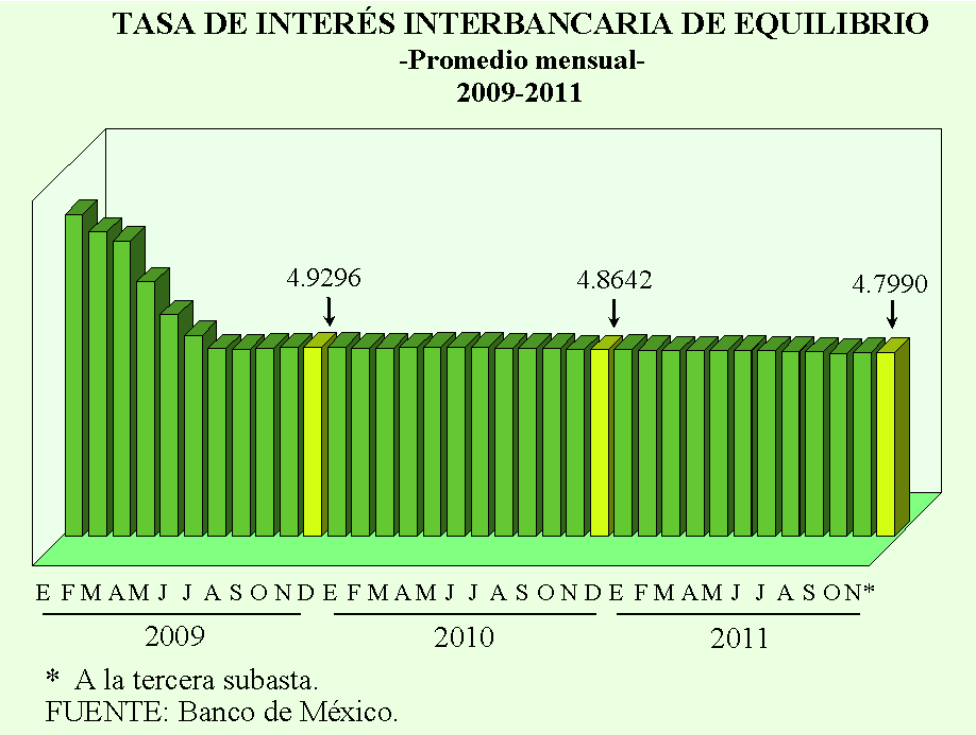

Fuente de información:
http://www.banxico.org.mx/polmoneinflacion/estadisticas/tasasInteres/tasasInteres.html

Costo Porcentual Promedio (CPP)

El Banco de México informó que el Costo Porcentual Promedio (CPP), que incluye depósitos bancarios a plazo, pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, otros depósitos (excepto vista y ahorro), aceptaciones bancarias y papel comercial con aval bancario, y que se considera un parámetro del mercado que representa el costo bancario de captación, reportó en octubre de 2011 una tasa de interés anual de 3.35%, cifra mayor en dos centésimas de punto porcentual respecto a la observada en el mes inmediato anterior, mayor en siete centésimas de punto con relación a diciembre pasado e inferior en nueve centésimas de punto respecto a octubree de 2010 (3.44%).

Durante el período enero-octubre de 2011, el CPP registró un promedio de 3.35%, lo que representó una disminución de ocho centésimas de punto porcentual con relación al mismo lapso del año anterior (3.44%).

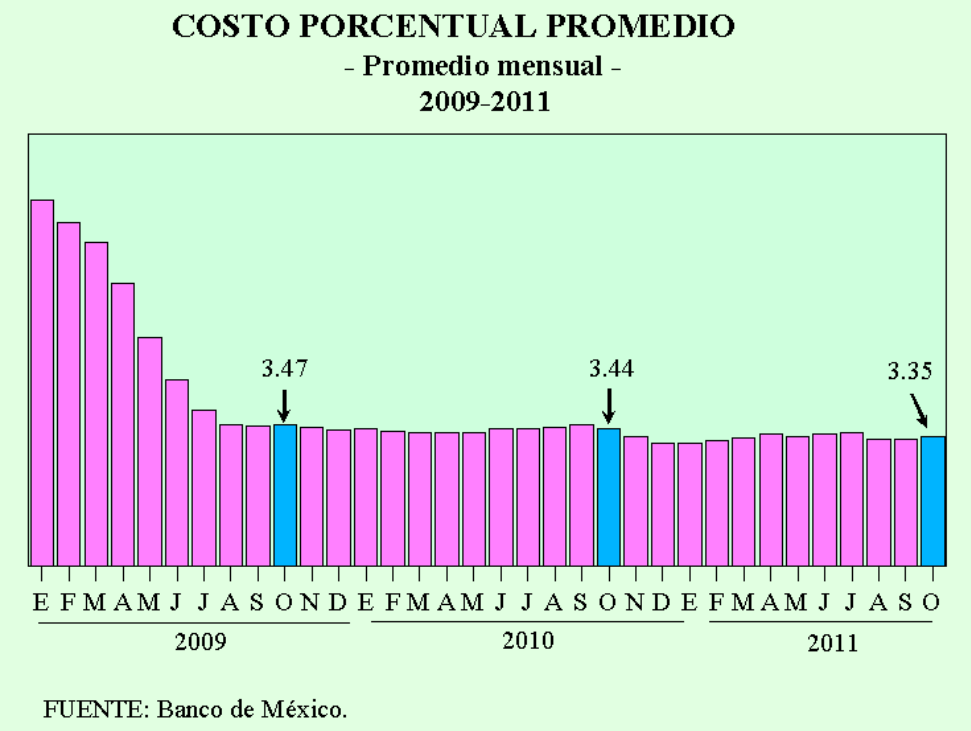

Fuente de información:
http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CF112&sector=18&locale=es

Costo de Captación a Plazo de Pasivos denominados en moneda nacional (CCP-pesos)

El CCP-pesos incluye las tasas de interés de los pasivos a plazo en moneda nacional a cargo de la banca múltiple, excepto los pasivos que se derivan de obligaciones subordinadas susceptibles de conversión a capital, del otorgamiento de avales y de la celebración de operaciones entre instituciones de crédito.

El CCP denominado en pesos registró, en octubre del año en curso, una tasa de rendimiento anual de 4.17%, porcentaje superior en una centésimas de punto porcentual respecto al observado en septiembre pasado, mayor en tres centésimas de punto con relación a diciembre anterior e inferior en tres centésimas de punto si se le compara con el décimo mes de 2010 (4.20%).

Cabe destacar que durante los primeros diez meses de 2011, el CCP en pesos otorgó un rendimiento promedio de 4.19%, cifra superior en una centésima de punto porcentual a la observada en el mismo lapso del año anterior (4.18%).

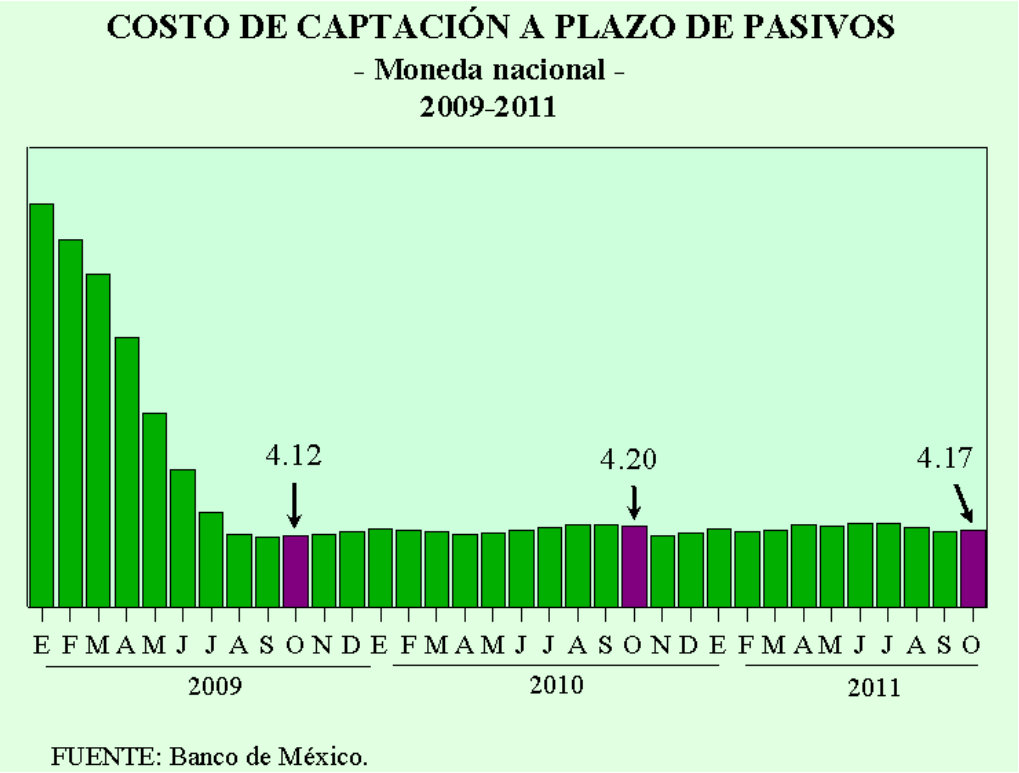

Fuente de información:
http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CF112&sector=18&locale=es

Costo de Captación a Plazo de Pasivos denominados en Unidades de Inversión (CCP-Udis)

De conformidad con información del Banco de México (Banxico), en el CCP-Udis se toma en cuenta el mismo tipo de instrumentos que se incluyen en el CCP, pero que están denominados en Udis; esto es, incluye los pasivos a plazo en moneda nacional a cargo de la banca múltiple, excepto los pasivos que se derivan de obligaciones subordinadas susceptibles de conversión a capital, del otorgamiento de avales y de la celebración de operaciones entre instituciones de crédito, pero que están denominados en Unidades de Inversión (Udis).

En octubre de 2011, el CCP-Udis se ubicó en una tasa de interés anual de 3.67%, cifra idéntica a la reportada en septiembre pasado, inferior en 12 centésimas de punto respecto a diciembre pasado, y menor en 14 centésimas de punto con relación a la de octubre de 2010 (3.81%).

Cabe destacar que durante el período enero-octubre del presente año, el CCP-Udis ofreció un rendimiento promedio de 3.93%, cifra menor en 35 centésimas de punto porcentual si se compara con la registrada en el mismo lapso del año anterior (4.28%).

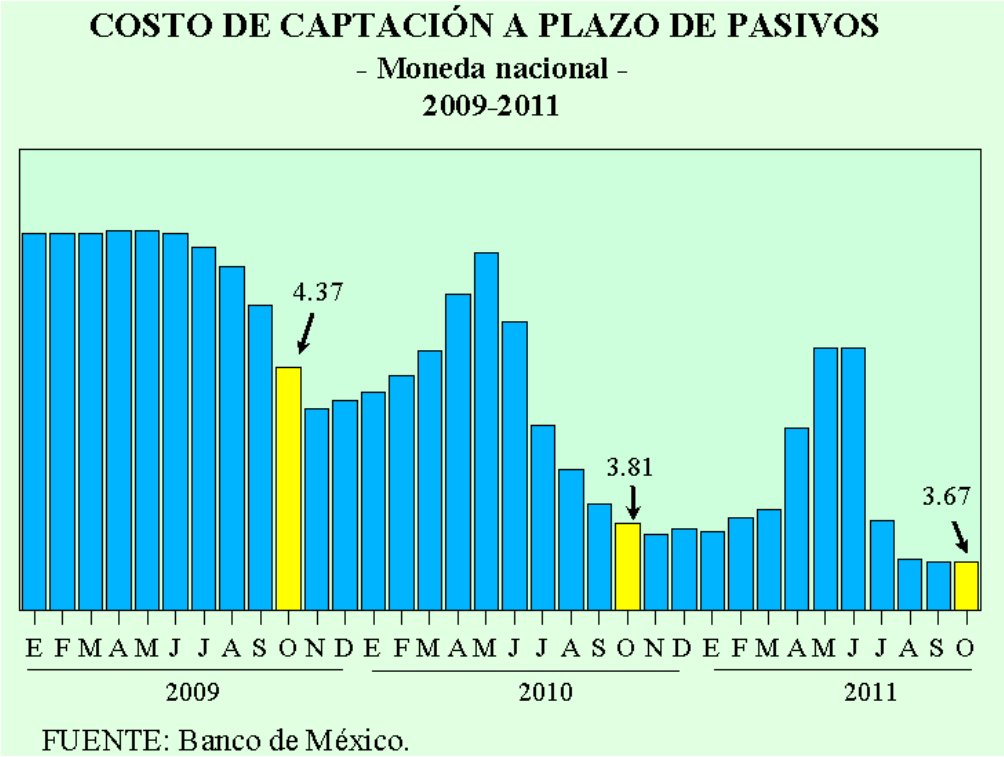

Fuente de información:
http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CF112&sector=18&locale=es

Costo de Captación a Plazo de Pasivos denominados en dólares (CCP-dólares)

El CPP-dólares incluye, además de los pasivos a plazo, los préstamos de bancos del extranjero a cargo de instituciones de la banca múltiple, excepto aquellos que se derivan de las obligaciones subordinadas susceptibles de convertirse en títulos representativos del capital social de instituciones de crédito, del otorgamiento de avales, de la celebración de operaciones entre instituciones de crédito, así como de los financiamientos recibidos del Export-Import Bank, de la Commodity Credit Corporation y de otros organismos similares.

En el décimo mes de 2011, el CCP en dólares registró una tasa de rendimiento anual de 2.20%, cifra menor en trece centésimas de punto porcentual con respecto a el mes

inmediato anterior (2.33%), superior en 33 centésimas de punto con relación a diciembre pasado (1.87%), y 17 centésimas de punto mayor si se le compara con octubre del año anterior (2.03%).

Durante el período enero-octubre de 2011, el CCP en dólares registró una tasa de interés promedio de 2.12%, cifra 12 centésimas de punto porcentual menor a la observada en el mismo período del año anterior (2.24%).

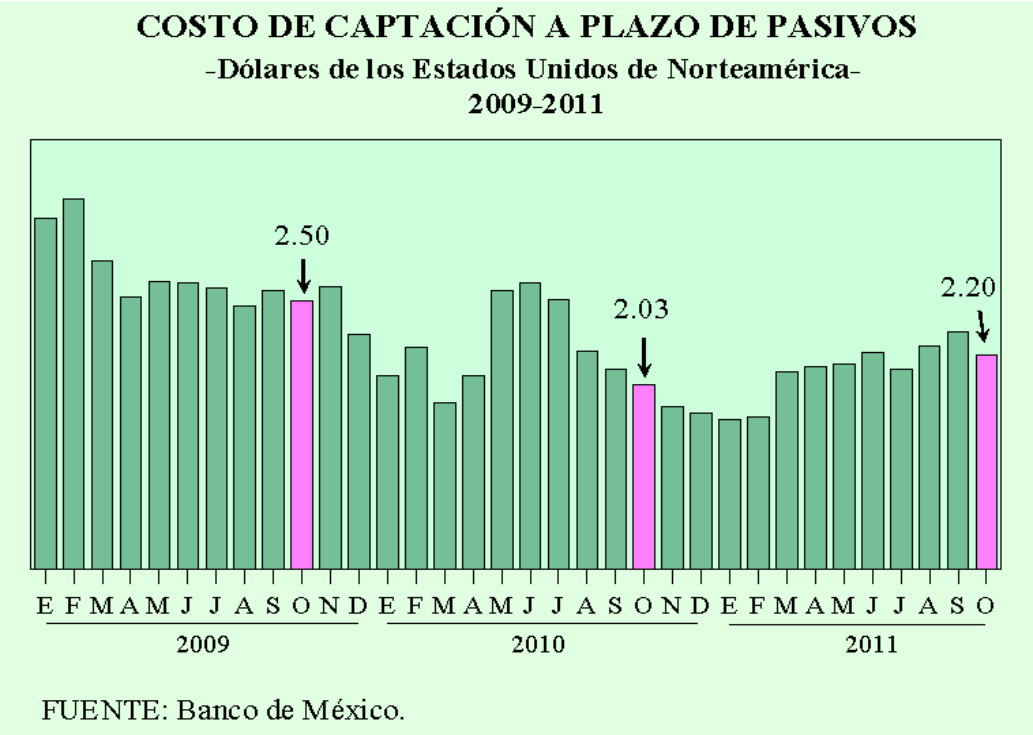

Fuente de información:
http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CF112&sector=18&locale=es

Mercado bursátil (BMV)

Bolsa Mexicana de Valores

Durante los primeros diez meses de 2011, los mercados internacionales reportaron alta volatilidad, como consecuencia del estancamiento y debilidad de los principales indicadores económicos de los Estados Unidos de Norteamérica y de los problemas de deuda en Europa, de los impactos de Japón en la economía mundial y de la volatilidad en los mercados financieros y cambiarios.

Cabe puntualizar que durante el período enero-noviembre, el Índice de Precios y Cotizaciones (IPyC) de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) registró un comportamiento mixto. Sin embargo, en las variaciones acumuladas mensuales siempre reportó pérdidas en términos reales y nominales.

En este sentido, el 18 de noviembre pasado, el Índice de Precios y Cotizaciones (IPyC) de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) se ubicó en 36 mil 284.20 unidades, lo que significó una pérdida nominal acumulada de 5.88% con respecto al 31 de diciembre de 2010 (38 mil 550.79 unidades).

EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE PRECIOS Y COTIZACIONES
DE LA BOLSA MEXICANA DE VALORES
-Cotización diaria-
Enero 2008-noviembre 2011
Índice
36 284.20
39 000
34 000
29 000
24 000
19 000
14 000
2008
2009
2010
2011*
* Datos al 18 de noviembre.
FUENTE: Bolsa Mexicana de Valores.

RENDIMIENTO DEL ÍNDICE DE PRECIOS Y COTIZACIONES DE LA BOLSA MEXICANA DE VALORES
- Por ciento -

Diciembre de cada año	Rendimiento nominal anual	Inflación anual	Rendimiento real
2000	-20.73	8.96	-10.80
2001	13.63	4.40	8.84
2002	-3.85	5.70	-0.98
2003	43.55	3.98	38.06
2004	46.87	5.19	39.62
2005	37.81	3.33	33.37
2006	48.56	4.05	42.78
2007	11.68	3.79	7.64
2008	-24.23	6.53	-32.24
2009	43.52	3.57	38.57
2010			
Enero	-5.38	1.09	-6.53
Febrero	-1.51	1.67	-3.21
Marzo	3.57	2.39	1.15
Abril	1.76	2.07	-0.30
Mayo	-0.26	1.42	-1.68
Junio	-3.00	1.39	-4.43
Julio	0.59	1.61	-1.00
Agosto	-1.37	1.89	-3.29
Septiembre	3.77	2.43	1.31
Octubre	10.73	3.06	7.44
Noviembre	14.62	3.89	10.33
Diciembre	20.02	4.40	14.96
2011[1/]			
Enero	-4.07	0.49	-4.58
Febrero	-3.97	0.86	-4.86
Marzo	-2.88	1.06	-3.97
Abril	-4.12	1.05	-5.21
Mayo	-7.05	0.30	-7.37
Junio	-5.17	0.30	-5.49
Julio	-6.62	0.78	-7.42
Agosto	-7.34	0.94	-8.35
Septiembre	-13.09	1.19	-14.44
Octubre	-6.20	1.87	-8.19
Noviembre[2/]	-5.88	2.75[3/]	-8.79[3/]

1/ A partir de enero de 2011, las cifras que se reportan son con respecto a diciembre del 2010.
2/ Al día 18.
3/ Estimada.
FUENTE: Bolsa Mexicana de Valores.

Durante noviembre del año en curso, las bolsas internacionales observaron un comportamiento mixto atribuido a las expectativas sobre el rumbo de la economía

europea y de los Estados Unidos de Norteamérica. Así, el 1º del noviembre pasado, el IPyC de la BMV registró un nivel de 35 mil 742.57 unidades, lo que significaba una pérdida de 7.28% respecto al cierre de diciembre pasado; sin embargo, para el día 16 del mes, el IPyC se elevó hasta 36 mil 708.41 unidades, pero al día siguiente cayó hasta los 36 mil 110.68 puntos, lo que disminuyó la pérdida inicial del mes a 6.33%. No obstante, la ciclicidad en los mercados externos podría mantener el IPyC alrededor de los 35 mil puntos.

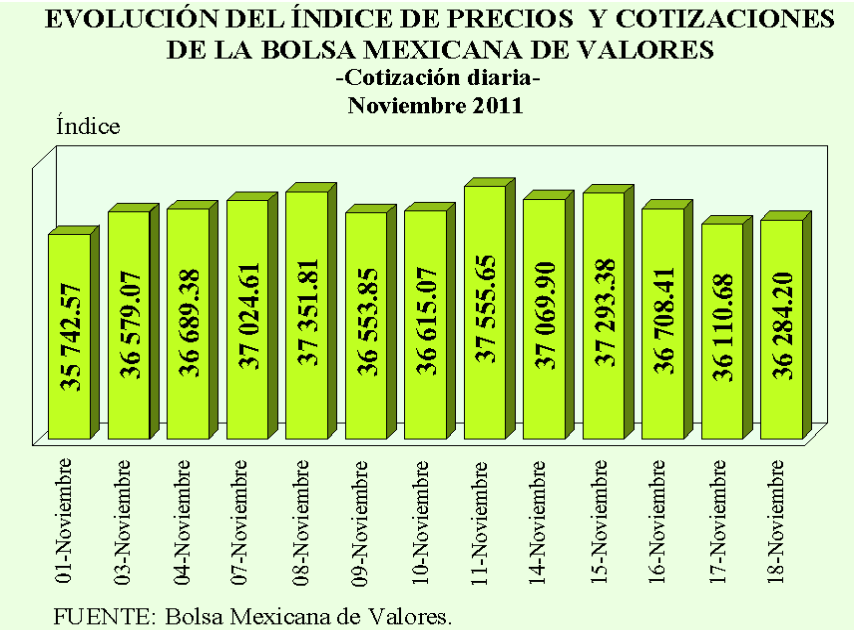

En octubre de 2011, el IPyC reportó una ganancia de capital de 7.93%. Asimismo, del 1º al 18 de noviembre se registró una utilidad nominal de 0.29% con respecto al mes inmediato anterior.

Cabe destacar que en cuanto a la evolución mensual del IPyC, durante los primeros once meses de 2011, se registraron ganancias de capital en cinco meses: febrero (0.10%), marzo (1.14%), junio (2.02%), octubre (7.93%) y noviembre (0.34%); el resto de los meses se observaron pérdidas mensuales.

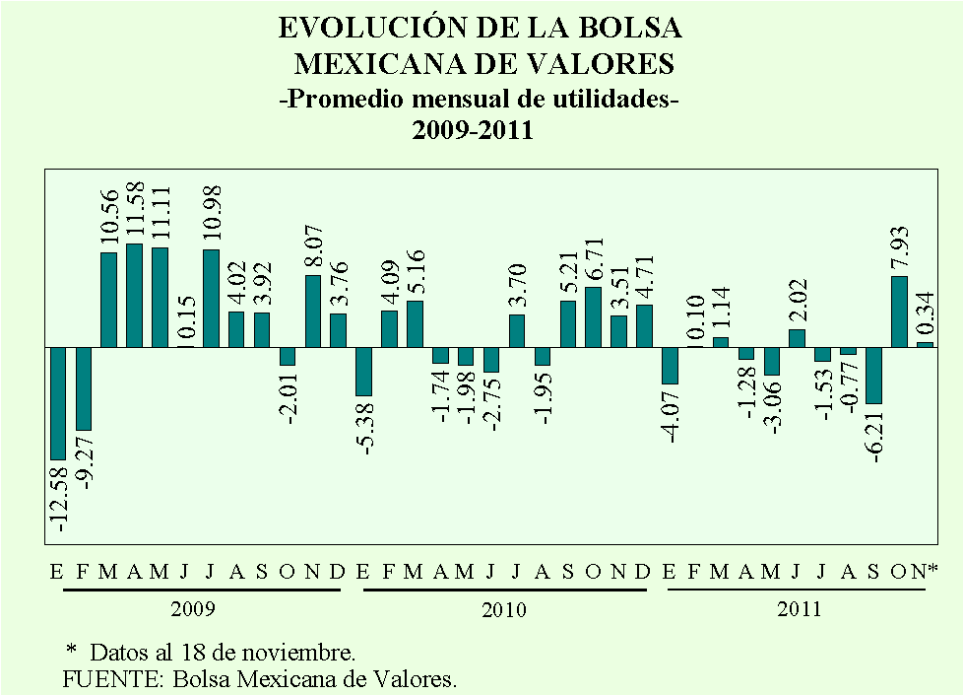

Índices sectoriales

Del 31 de diciembre de 2010 al 18 de noviembre de 2011, los índices sectoriales de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) que reportaron pérdidas fueron los siguientes: servicios financieros (25.78%), industial (13.88%), materiales (6.18%) y servicios de telecomunicaciones (9.56%). Por el contrario, el sector de productos de consumo frecuente registró una utilidad de 3.58%, servicios de bienes de consumo no básicos (1.30%) y salud (0.93%).

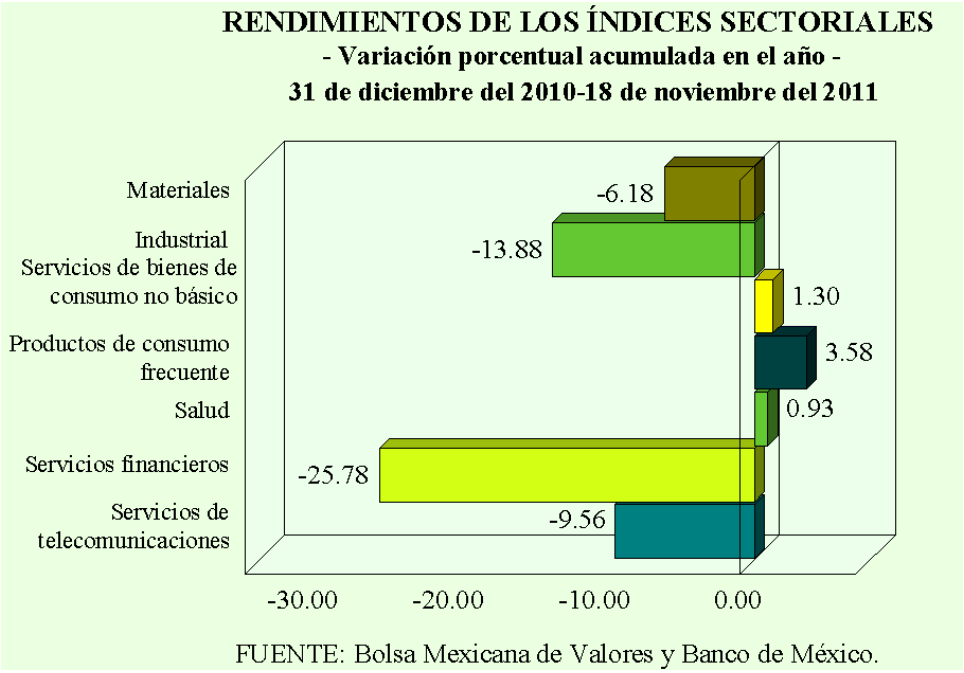

Fuente de información:
http://economia.terra.com.mx/mercados/indices/
http://www.bmv.com.mx/

Ponderación oficial para la muestra de BMV-FORMADOR y BMV-FORMADOR RT a partir de noviembre de 2011 (BMV)

El 31 de octubre de 2011, la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. informó la ponderación oficial para la nueva muestra de los índices BMV-FORMADOR y BMV–FORMADOR RT que será efectiva para la apertura del 1º de noviembre de 2011:

PONDERACIÓN OFICIAL PARA LA MUESTRA DE BMV-FORMADOR y BMV-FORMADOR RT
-A partir del 1 de noviembre 2011-

No.	Emisora	Serie	Acciones en el índice	%
1	AC	*	305 211 737	10.00
2	AUTLAN	B	80 976 425	0.58
3	BOLSA	A	355 793 402	4.02
4	CHDRAUI	B	192 783 442	3.21
5	COMPARC	*	936 832 530	10.00
6	FINDEP	*	286 353 885	0.94
7	GFAMSA	A	175 779 198	1.09
8	GRUMA	B	169 095 213	2.28
9	HERDEZ	*	129 600 000	1.64
10	KOF	L	160 464 036	10.00
11	LAB	B	694 612 236	10.00
12	PINFRA	*	216 376 394	6.08
13	Q	CPO	180 000 000	0.99
14	URBI	*	585 867 172	5.14
15	AEROMEX	*	142 074 646	1.71
16	AXTEL	CPO	991 167 588	2.26
17	BACHOCO	B	120 000 000	1.54
18	BIMBO	A	703 735 199	10.00
19	COMERCI	UBC	385 838 360	3.83
20	GFREGIO	O	65 586 266	1.01
21	ICH	B	174 289 152	3.91
22	MAXCOM	CPO	144 781 731	0.20
23	MEGA	CPO	297 996 062	4.33
24	OHLMEX	*	447 836 431	4.83
25	SPORT	S	58 183 264	0.42

Entra:
AXTELCPO
AEROMEX*
BACHOCOB
BIMBOA
COMERCIUBC
GFREGIOO
ICHB
MAXCOMCPO
MEGACPO
OHLMEX*
SPORTS

Sale:
ALSEA*

FUENTE: BMV.

Fuente de información:
http://www.bmv.com.mx/wb3/wb/BMV/BMV_repositorio/_vtp/BMV/BMV_897_productos_y_servicios_de_informacion/_rid/223/_mto/3/PondOffCambMuestFORMADORnov201155.pdf

Situación financiera de las Casas de Bolsa (CNBV)

El 14 de noviembre de 2011, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) publicó información estadística y financiera relativa a las Casas de Bolsa, actualizada a septiembre de 2011. A continuación se presenta el Comunicado de Prensa correspondiente:

- Al cierre del tercer trimestre de 2011, las Casas de Bolsa registraron activos[121] por 482 mil 91 millones de pesos (mdp), lo que significó un crecimiento de 8.03% en términos nominales[122] con respecto al trimestre anterior.

- Por su parte, el valor de las operaciones en custodia ascendió a 5 billones 703 mil de millones de pesos en septiembre de 2011, es decir una disminución de 6.85% con respecto a junio del presente año.

- El resultado neto acumulado del sector al cierre de septiembre de 2011 fue de 3 mil 654 millones de pesos (mdp), mientras que en el mismo mes de 2010 fue de 4 mil 595 mdp, lo que implicó una reducción de 20.47 por ciento.

Características del Sector

Al cierre de septiembre de 2011, el sector se integró por 34 entidades, una menos que en el mismo período de 2010[123]. Dichas entidades contaban con 204 mil 621 cuentas de inversión, un incremento de 1 mil 598 cuentas durante el tercer trimestre de 2011.

Por su parte, el monto de las operaciones en custodia registró un decremento de 6.85% con respecto al cierre del segundo trimestre del año, y en septiembre de 2011 se ubicó en 5 billones 703 mil de millones de pesos. Esto debido, en gran parte, por la baja en los montos registrado por parte de Inversora Bursátil (-17.66%) y Accival (-2.13%).

El personal ocupado por el sector de Casas de Bolsa, al cierre de septiembre de 2011, fue de 6 mil 137, lo que significó un aumento de 435 empleados en relación con junio del presente año.

---

[121] Debido a cambios en criterios contables para el registro de operaciones de reporto, el nivel de activo total se eleva, por lo que la comparación histórica se hace sobre una serie de activo total ajustada por este impacto, de manera que se elimine el efecto contable.

[122] Los montos se presentan en millones de pesos corrientes y las variaciones en términos nominales.

[123] La reducción se debe a que la casa de bolsa “Base” se convirtió en institución de banca múltiple.

Activos

Al cierre de septiembre de 2011, los activos de las Casas de Bolsa sumaron 482 mil 91 mdp, lo que implicó un crecimiento de 8.03% en el trimestre, y de 17.40% con respecto a septiembre de 2010. El incremento en el trimestre se explica principalmente por la ampliación en los activos de cuatro Casas de Bolsa: HSBC (150.6%), Deutsche Securities (132.9%), Banorte (79.2%) y Valmex (41.4%).

Resultados

El resultado por servicios del sector fue de 6 mil 667 mdp a septiembre de 2011, flujo mayor en 6.83% con relación al mismo período de 2010. Por su parte, el margen financiero por intermediación sumó 5 mil 451 mdp acumulados a septiembre de 2011, 10.54% menor que lo reportado en el mismo período del año anterior.

En septiembre de 2011, los Gastos de Administración y Promoción fueron por un monto de 8 mil 611 mdp, y esto significó un incremento de 12.45% en relación con lo observado en el mismo mes del año anterior. Este incremento se explica por mayores gastos en que incurrieron Value (95.2%), Base (41.7%), Vector (37.9%) e Ixe (22.0%).

De esta manera, el sector reportó un resultado neto acumulado a septiembre de 2011 de 3 mil 654 mdp, mientras que en el mismo período de 2010 fue de 4 mil 595 mdp, por lo que este rubro presentó una disminución de 20.47% en términos anuales.

A pesar de dichas disminuciones, en septiembre de 2011, la rentabilidad de los activos, medida por el ROA, se ubicó en 1.30%, cifra ligeramente menor que la reportada en igual mes de 2010, que fue de 1.34%. Por otra parte, en dicho mes, la rentabilidad del capital (ROE) fue de 16.56%, porcentaje menor que el observado en septiembre de 2010, que fue de 18.23 por ciento.

PRINCIPALES VARIABLES FINANCIERAS

Conceptos de Estados Financieros -En millones de pesos-	Septiembre 2010	Junio 2011	Septiembre 2011	Variación (%)	
				Trimestral	Anual
Activos Totales[1/]	410 628	446 262	482 091	8.03	17.40
Operaciones en Custodia	5 781 287	6 122 632	5 703 374	-6.85	-1.35
Resultado por Servicios[2/]	6 241	4 056	6 667	64.40	6.83
Margen Financiero por Intermediación[2/]	6 093	3 822	5 451	42.61	-10.54
Gastos de Administración y Promoción[2/]	7 658	5 627	8 611	53.04	12.45
Resultado Neto[2/]	4 595	2 307	3 654	58.40	-20.47

1/ Activos Totales = Activo + Operaciones de reporto (saldo deudor) + Títulos a recibir por reporto (R01) - Títulos a entregar por reporto (R01) +Deudores por reporto (R0)
2/ Flujos acumulados al mes que se indica.
FUENTE: CNBV.

Indicadores Financieros (%)	Septiembre 2010	Junio 2011	Septiembre 2011
ROE[3/]	18.23	17.86	16.56
ROA[4/]	1.34	1.41	1.30
Otra Información Relevante	**Septiembre 2010**	**Junio 2011**	**Septiembre 2011**
Número de Cuentas de Inversión	202 462	203 023	204 621
Total de Personal	5 628	5 702	6 137

3/ Resultado Neto (flujos últimos doce meses) / Capital Contable (promedio últimos 12 meses)
4/ Resultado Neto (flujos últimos doce meses) / Activos Totales (promedio últimos 12 meses)

FUENTE: CNBV.

Fuente de información:
http://www.comfin.com.mx/comunicados/otros/11/nov/14cnbv.pdf

Mercados bursátiles internacionales

Durante 2011, la principales bolsas del mundo registraron una volatilidad intensa atribuida a la debilidad en la economía y el mercado laboral de los Estados Unidos de Norteamérica y de la zona Euro.

De hecho, al 18 de noviembre del presente año, el índice Dow Jones Industrial, principal indicador de Wall Street cerró sin una tendencia clara y acabó con un moderado ascenso del 0.22% en una nueva jornada marcada por la incertidumbre sobre la situación en la zona euro.

Al cierre de la sesión, ese índice, que agrupa a treinta de las mayores empresas cotizadas en Estados Unidos de Norteamérica sumó 25.43 puntos para terminar en 11 mil 796.16 unidades, con lo que acumuló una ganancia de 1.89% con respecto al cierre de diciembre de 2010.

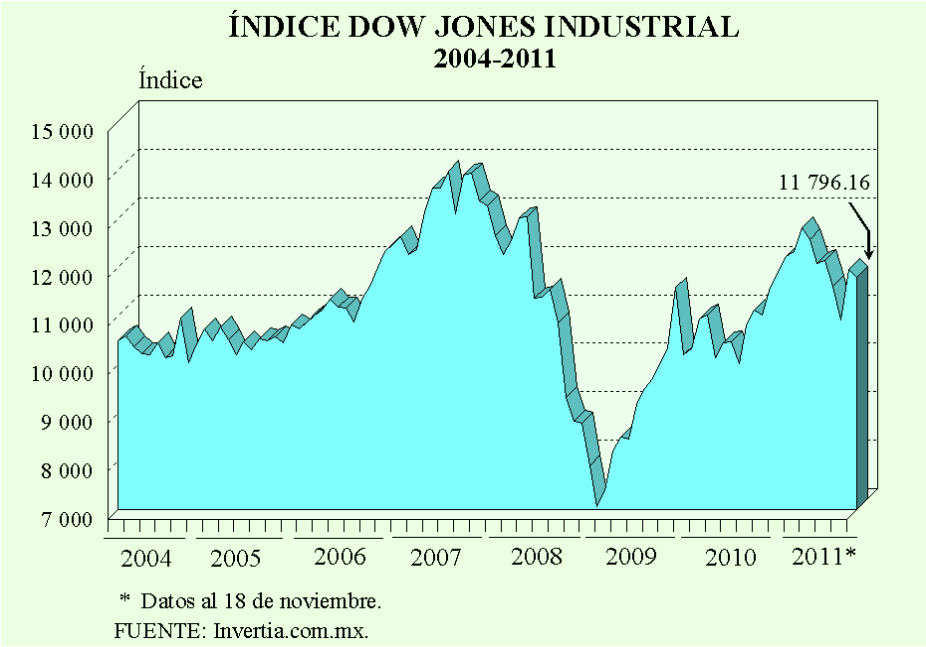

Por su parte, el índice compuesto del mercado Nasdaq, al 18 de noviembre de 2011, se ubicó en 2 mil 572.50 puntos, lo que significó una pérdida acumulada de 3.03% con relación al 31 de diciembre del año anterior.

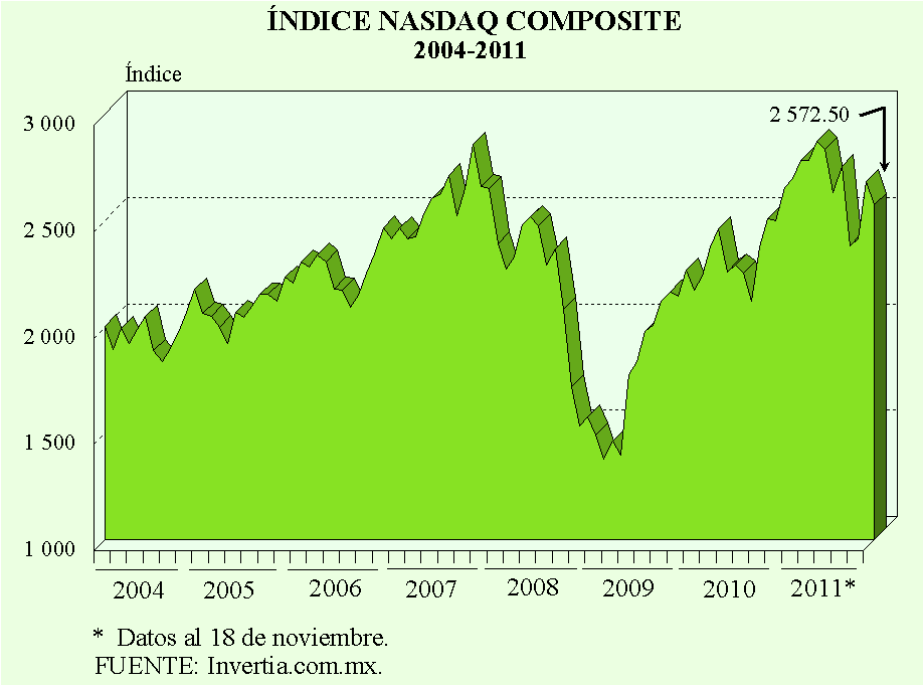

Durante 2011, las bolsas europeas se vieron fuertemente golpeadas por la crisis de la deuda pública y la dismiución en las cotizaciones de los bonos soberanos, déficit fiscales importantes, caída en su crecimiento económico y debilidad del euro frente a las monedas fuertes. Así, del 31 de diciembre de 2010 al 18 de noviembre de 2011, los índices accionarios de Alemania (Dax) e Inglaterra (FTSE-100) reportaron pérdidas de capital de 11.18 y 9.10%, respectivamente.

Asia no fue ajena a la crisis europea y a la debilidad de la economía estadounidense, los indicadores bursátiles de China (Hang Seng) y de Japón (Nikkei) observaron pérdidas de 19.73 y 18.13%, respectivamente, durante el período de referencia.

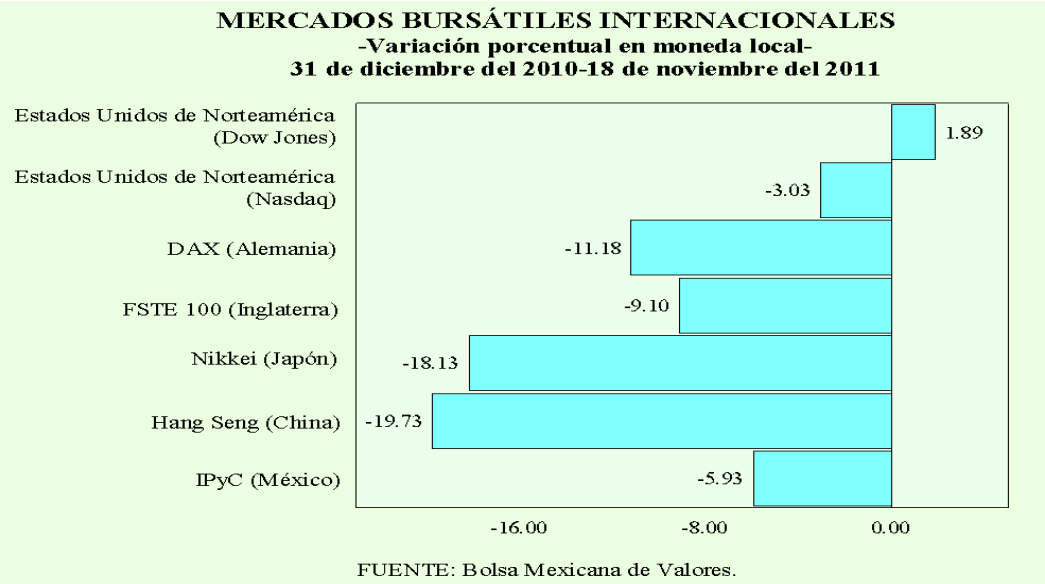

Fuente de información:
http://www.prensa.com/uhora/economia/wall-street-cierra-con-un-ascenso-del-022-en-el-dow-jones-de-industriales/40724

Mercado bursátiles de América Latina

En América Latina, los indicadores bursátiles de América del Sur fueron el espejo de los mercados internacionales estadounidenses observando un comportamiento cíclico. Así, durante el período comprendido entre el 31 de diciembre de 2010 y el 18 de noviembre de 2011, los índices bursátiles de Argentina (Merval), Brasil (Bovespa) y Chile (IPGA) registraron pérdidas de 28.23, 18.14 y y 10.87%, respectivamente.

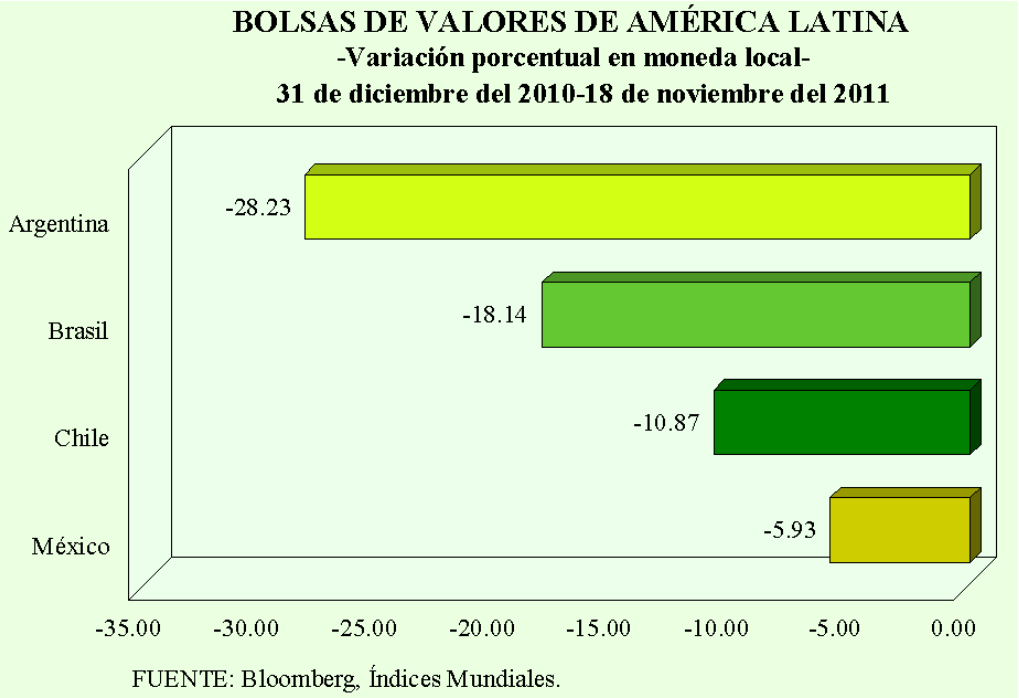

Fuente de información:
http://www.finanzas.com/noticias/bolsas/2011-10-17/577370_bolsa-paulo-202-ciento.html

MERCADO CAMBIARIO

El Traspaso de Movimientos del Tipo de Cambio a los Precios: Un Análisis para la Economía Mexicana (Banxico)

En noviembre de 2011, el Banco de México (Banxico) publicó el documento de investigación titulado: *El Traspaso de Movimientos del Tipo de Cambio a los Precios: Un Análisis para la Economía Mexicana*[124]. A continuación se presenta este estudio.

[124] Una versión anterior de este documento apareció como Capítulo Técnico en el Informe sobre la Inflación Enero-Marzo 2011 del Banco de México. Luis Adrián Muñiz realizó una excelente labor como asistente de investigación. Este artículo se elaboró cuando Carlos Capistrán laboraba en el Banco de México. Las opiniones expresadas en este documento corresponden a los autores y no necesariamente reflejan el punto de vista del Banco de México o de Bank of America Merrill Lynch.

Resumen

En este documento se analiza el traspaso de movimientos en el tipo de cambio a diferentes índices de precios en México. El análisis se basa en un modelo de vector autorregresivo (VAR) para datos mensuales de enero de 1997 a diciembre de 2010. Los efectos del traspaso se calculan utilizando los impulsos respuesta acumulados de un choque al tipo de cambio que se identifica mediante el método recursivo. Los resultados muestran que el traspaso a los precios de las importaciones es completo, pero que el grado de traspaso disminuye a lo largo de la cadena de distribución de tal forma que el impacto sobre los precios al consumidor es menor al 20%. Además, se encuentra que el traspaso a precios al consumidor parece disminuir sustancialmente a partir del año 2001, lo cual coincide con la adopción del esquema de objetivos de inflación por parte del Banco de México.

Introducción

A fines de 2008 y principios de 2009, la economía mexicana se vio afectada por un choque al tipo de cambio, que alrededor de marzo de 2009 se tradujo en una depreciación que llegó a superar el 30%. Dicha depreciación actúa en principio, en el sentido de generar presiones inflacionarias. Sin embargo, y a pesar de su tamaño, el efecto de esta depreciación sobre la inflación del índice de precios al consumidor parece haber sido relativamente pequeño. En adición a lo anterior, es importante mencionar que los componentes de la inflación se han visto afectados de distintas maneras. En este contexto, entender la forma en la que distintos índices de precios responden ante dichos choques cobra una especial relevancia.

En economías como la de México, que por lo general son precio aceptantes en los mercados internacionales, el tipo de cambio es uno de los mecanismos de transmisión más importantes de la política monetaria. En particular, las fluctuaciones en el tipo de cambio nominal tienden a afectar los precios internos de bienes y servicios mediante

diversos canales. Este fenómeno se conoce en la literatura como traspaso de movimientos en el tipo de cambio a precios.

El traspaso de los cambios en la paridad cambiaria es un aspecto importante en el diseño de la política monetaria. Un nivel alto de traspaso puede generar una espiral depreciación- inflación que puede llegar a afectar la meta de inflación (Obstfeld, 1982). En tal circunstancia, la política monetaria requeriría coordinarse con la política cambiaria a fin de reducir el impacto de las fluctuaciones de la paridad sobre la inflación. Por otro lado, si el nivel de traspaso es bajo, el instituto central tendría mayor libertad tanto para llevar a cabo una política monetaria independiente de fluctuaciones en el tipo de cambio, como para implementar un esquema de objetivos de inflación.

Dada su importancia, varios trabajos han analizado el traspaso del tipo de cambio en México, entre los cuales se encuentran Conesa (1998), González (1998), Garcés (1999), Goldfajn y Ribeiro da Costa (2000), Hausmann et al. (2000), Santaella (2002), Schwartz et al. (2002) y Baqueiro et al. (2003). Sin embargo, la gran mayoría de estos estudios se basan en modelos univariados, únicamente analizan el período anterior a la adopción del régimen de objetivos de inflación, y se han concentrado solamente en los efectos del tipo de cambio sobre el índice de precios al consumidor.

En este trabajo se lleva a cabo un análisis empírico para los años en los que el tipo de cambio en México ha flotado libremente. En particular, el análisis se presenta para dos diferentes sub-muestras, antes y después de 2001, lo que coincide con la entrada en vigor del esquema de objetivos de inflación en nuestro país (y con el hecho de que la inflación pasara de ser un proceso inestable a uno estable). Los resultados muestran que ha habido un cambio importante en el traspaso de movimientos del tipo de cambio a los precios a partir de la implementación del esquema de objetivos de

inflación.[125] Este hallazgo está en línea con la rama de la literatura que expone que una disminución en el traspaso del tipo de cambio hacia los precios al consumidor puede ser atribuido a un mayor énfasis en la estabilización de la inflación por parte de los bancos centrales. Esto ocurre debido a que en un ambiente de estabilidad de precios y con un régimen de tipo de cambio flexible, los agentes tienden a percibir los choques al tipo de cambio como transitorios.

Otra de las aportaciones de este trabajo, es el análisis del traspaso de las fluctuaciones del tipo de cambio sobre la inflación de distintos índices de precios a lo largo de la cadena de distribución. La proporción de los bienes que son afectados por los choques puede disminuir a lo largo de dicha cadena, lo cual implica una disminución en la magnitud del ajuste en precios a lo largo de ésta (Bachetta y van Wincoop, 2002). En particular, se analizan las respuestas del índice de precios de importaciones, de los principales componentes del Índice Nacional de Precios al Productor (índice de precios de mercancías y de servicios), y de los componentes más importantes del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) (índices de precios de mercancías y agropecuarios, de servicios y de bienes administrados y concertados). El efecto de movimientos en el tipo de cambio sobre fluctuaciones en los precios se estima tratando de manera separada a la inflación de los bienes y servicios comerciables de aquéllos no comerciables. Ello debido a los efectos diferenciados que tienen los movimientos del tipo de cambio sobre la inflación, una vez que se toma en cuenta la facilidad con la que los bienes y servicios pueden comerciarse a nivel internacional.

El análisis se realiza utilizando un vector autorregresivo (VAR) en el cual se determinan conjuntamente una serie de variables macroeconómicas, incluido el tipo de cambio, y los índices de precios indicados anteriormente. Algunos estudios empíricos que han utilizado un modelo VAR para analizar el traspaso del tipo de

[125] En particular, a partir de diversos cambios en el manejo macroeconómico que condujeron a un comportamiento mucho más estable del componente nominal de la economía. Entre éstos destaca la percepción de que el país no incursionará nuevamente en una situación de dominancia fiscal.

cambio son Choudhri et al. (2005), Hahn (2003), McCarthy (2000) y Stulz (2007). El modelo VAR permite conocer la respuesta dinámica de los precios ante distintos choques. Además, este modelo permite analizar los choques de manera condicionada, es decir, controlando por las otras variables que pudieran afectar a los precios. Los efectos del traspaso se calculan utilizando los impulsos respuesta acumulados de un choque al tipo de cambio que se identifica mediante el método recursivo (i.e., utilizando la descomposición de Cholesky).

En este documento se presenta evidencia de que en México el traspaso es prácticamente completo sobre los precios de importaciones (en pesos), pero que el mismo va disminuyendo a través de la cadena productiva (es menor para precios al productor y menor todavía para precios al consumidor). Este resultado es congruente con lo que establece la literatura y con la experiencia de otros países respecto a que la estabilidad de precios y la efectividad de la política monetaria son determinantes importantes de la magnitud del traspaso del tipo de cambio. Asimismo, se documenta que el efecto es mayor sobre los bienes comerciables que sobre los no comerciables.

Este trabajo está organizado de la siguiente manera: la sección dos presenta algunas consideraciones teóricas respecto a la relación entre tipo de cambio y precios, y se describe la relación histórica en México entre la inflación y las variaciones nominales del tipo de cambio como una primera ilustración del traspaso de dichas variaciones sobre los precios. En la tercera sección se describen los datos así como el modelo de Vectores Autorregresivos (VAR). En la sección cuatro se muestran los resultados sobre el traspaso de movimientos del tipo de cambio sobre precios de las importaciones, precios al consumidor, así como otros precios a lo largo de la cadena de distribución. La sección número cinco presenta resultados para algunas submuestras con el fin de analizar los cambios en el grado de traspaso ocurridos a través del tiempo. La última sección presenta las conclusiones.

2. Relación entre las variaciones nominales cambiarias y la inflación

2.1. Consideraciones teóricas

En términos generales podemos distinguir entre efectos de primer y segundo orden de movimientos del tipo de cambio sobre los precios al consumidor. En cuanto a los primeros podemos mencionar dos canales: directo e indirecto. El canal directo se observa a través de un ajuste en el precio de los bienes de consumo importados. Asimismo, los precios de los insumos y bienes de capital importados afectan directamente la estructura de costos de los productores, lo que a su vez se traslada, por lo menos en parte, a los consumidores finales. El efecto indirecto ocurre a través de los mecanismos que inciden sobre la demanda interna agregada y que son trasladados a los precios finales. Es decir, una depreciación del tipo de cambio encarecerá los bienes importados con respecto a los bienes domésticos, lo que incrementa la demanda de estos últimos, generando presiones al alza de los precios al consumidor. Respecto a los efectos de segundo orden, el canal de transmisión depende de cómo se formen las expectativas de inflación. En un entorno de inflación alta y volátil, y en particular si el compromiso de la autoridad monetaria con la estabilidad de precios no es creíble, las expectativas de inflación tienden a no estar bien ancladas. En ese contexto, existe la posibilidad de que ante el aumento en precios al consumidor asociado a los efectos de primer orden anteriormente mencionados, los agentes económicos, frente a la expectativa de mayor inflación, respondan ajustando sus precios al alza (incluyendo a los salarios), generando así mayores presiones inflacionarias. Este último canal corresponde a los efectos de segundo orden de movimientos del tipo de cambio sobre variaciones en los precios internos.

Los primeros estudios teóricos sobre el traspaso de choques en el tipo de cambio fueron principalmente microeconómicos. El artículo de Goldberg y Knetter (1977) contiene una revisión de literatura, la cual intenta explicar, desde una perspectiva de

organización industrial, porqué el traspaso es incompleto. El traspaso se examina en un entorno de competencia imperfecta, donde usualmente existe segmentación de mercados o diferenciación de productos. Bajo este marco, las empresas exportadoras con poder de mercado realizan discriminación de precios entre los mercados destino, es decir, fijan los precios en cada destino con base en el producto del costo marginal (el cual es común entre mercados) y el margen de ganancia del mercado destino (el cual es específico para cada mercado). Krugman (1987) introduce el concepto de "pricing to market", el cual se refiere a la discriminación de precios entre países inducida por el tipo de cambio. En otras palabras, las empresas exportadoras ajustan sus márgenes de ganancia (específicos por destino) a fin de compensar por cambios en el tipo de cambio. Así, el "pricing to market" puede ser considerado como una explicación microeconómica por la cual el traspaso del tipo de cambio a los precios de las importaciones sea incompleto.

Por otro lado, la literatura macroeconómica orientada a explicar los mecanismos de traspaso es relativamente más reciente. Los modelos macroeconómicos tradicionales fueron caracterizados por asumir competencia perfecta, precios completamente flexibles y paridad del poder de compra. En estos modelos, el traspaso es necesariamente completo. Posteriormente, Obstfeld y Rogoff (1995) introdujeron rigideces nominales e imperfecciones de mercado en un modelo de equilibrio general dinámico con fundamentos microeconómicos. Sin embargo, al mantenerse la paridad del poder de compra, el traspaso del tipo de cambio en dicho modelo es también completo. Betts y Devereux (1996, 2000) desarrollaron entonces una versión extendida del modelo de Obstfeld y Rogoff incorporando "pricing to market". Más precisamente, mientras que ambos modelos tienen el mismo tipo de rigideces de precios (los precios están predeterminados por un período), éstos difieren en la estrategia de precios de las empresas. En el modelo de Obstfeld y Rogoff, los precios nominales se fijan en la misma moneda que los productores. Consecuentemente, las fluctuaciones del tipo de cambio nominal afectan proporcionalmente los precios de

los bienes importados (es decir, el traspaso del tipo de cambio es completo). La implicación de política es que, un régimen de tipo de cambio flexible es deseable, puesto que el tipo de cambio puede servir como un sustituto para los precios flexibles nominales y por lo tanto ayudar a alcanzar los ajustes de precios relativos. En contraste, en el modelo de Betts-Devereux, una fracción de las empresas puede fijar los precios en las monedas de los países destino. Esto amortigua el efecto de los cambios en el tipo de cambio sobre los precios domésticos. De hecho, si todas las empresas realizan discriminación de precios entre países y los precios son rígidos, la transmisión de corto plazo de los choques del tipo de cambio a los precios es bloqueada, es decir, el traspaso del tipo de cambio es nulo.

Sin embargo, los dos modelos anteriores descuidan varios aspectos importantes. En particular, ni el modelo de Obstfeld-Rogoff ni el de Betts-Devereux distinguen explícitamente las distintas etapas de la cadena de distribución. Más recientemente, la literatura ha comenzado a considerar las importaciones como bienes intermedios que atraviesan por un proceso de distribución antes de ser consumidos. Estos canales de distribución pueden disminuir el impacto de los choques al tipo de cambio sobre los precios al consumidor. Por lo tanto, el traspaso incompleto a los precios al consumidor puede observarse aún en el caso de que los precios se fijen en la misma moneda que los productores. McCallum y Nelson (1999) por ejemplo, desarrollan un modelo en el cual las importaciones sirven como insumos en los procesos de producción y distribución. Por lo tanto, el bien físico es sólo una parte de lo que el consumidor realmente compra. La otra parte comprende servicios, distribución y venta al menudeo. Consecuentemente, dado que los cambios en el tipo de cambio sólo afectan los precios de los bienes físicos, el traspaso a los bienes al consumidor probablemente será pequeño. Otro modelo en esta literatura fue elaborado por Corsetti y Deudola (2005). Este modelo también incorpora los servicios de distribución, cuya producción es intensiva en insumos locales. Además, dichos autores analizan las consecuencias de las interacciones verticales entre los productores monopolísticos y

los vendedores al menudeo sobre el traspaso de movimientos del tipo de cambio sobre los precios.

Un tema central en la literatura macroeconómica es la relación entre el traspaso del tipo de cambio a los precios al consumidor y la política monetaria. Esta área de investigación ha sido motivada principalmente por la disminución observada en el grado de traspaso en la mayoría de los países en años recientes. Puesto que esta declinación ha coincidido con la generación de un consenso en torno a un mayor compromiso de los bancos centrales con la estabilización de la inflación, algunos estudios analizan el vínculo entre ambos fenómenos. Taylor (2000) fue el primero en presentar un modelo teórico en el cual el grado de traspaso depende del ambiente de inflación. Para ello, el autor utiliza un modelo microeconómico de fijación de precios escalonada en el cual un menor traspaso es causado por la percepción de una menor persistencia de los cambios en los costos. Además, el autor presenta evidencia de una correlación positiva entre el nivel y la persistencia de la inflación en Estados Unidos de Norteamérica. Por lo tanto, concluye que la baja inflación por sí misma ha causado el bajo nivel de traspaso. Los estudios posteriores a dicho artículo examinaron el vínculo entre traspaso e inflación. Gagnon e Ihrig (2004) llevaron a cabo un análisis para veinte países industrializados, encontrando que el traspaso del tipo de cambio declinó en la mayoría de los países donde había un cambio de régimen hacia la estabilización de la inflación en los años noventa.

Más recientemente, se han propuesto argumentos alternativos a la hipótesis de Taylor para explicar los cambios en las elasticidades de traspaso a través del tiempo. Campa y Goldberg (2005) argumentan que los cambios en el traspaso son causados principalmente por cambios en la composición de la canasta de importaciones de un país. Otra parte de la literatura, representada por Chen, Imbs y Scott (2004), investiga el papel de la globalización, en particular, la entrada reciente de China, India y Europa del Este al sistema de comercio global. De acuerdo con esta literatura, no solamente la

política monetaria, sino también la globalización y una mayor competencia, han contribuido a la disminución sustancial de la inflación global en la década de los noventa. Debido a la globalización, las empresas ahora operan en un ambiente más competitivo que en las décadas previas. Esto implica una mayor productividad agregada y presiones a la baja en los márgenes de ganancia. En un entorno de alta competencia de este tipo, la capacidad de las empresas para traspasar los incrementos de costos se reduce.[126] Además, el aumento en la productividad mejora la capacidad de las empresas para absorber los incrementos de costos relacionados con el tipo de cambio, al disminuir los costos unitarios de producción. Debido a esto, la globalización y la mayor competencia generan presión a la baja en el nivel de traspaso.

2.2. Una primera aproximación al caso de México

Con el fin de dar una perspectiva más amplia al análisis que se presenta más adelante, es útil empezar analizando la relación histórica entre las variaciones del tipo de cambio y la inflación en nuestro país. Para ello, en la gráfica siguiente se muestran las trayectorias de la inflación y la depreciación nominal del tipo de cambio desde 1976 hasta marzo de 2011. Como puede observarse, de 1976 a 2000 ambas se encontraban estrechamente relacionadas. De hecho, el coeficiente de correlación entre estas dos series para dicho período es de 0.81. Las devaluaciones ocurridas en 1976-1977, 1982-1983, 1987-1988 y 1995 estuvieron acompañadas por incrementos importantes en la inflación. A partir de 2001, fecha que coincide con la adopción del esquema de objetivos de inflación, la relación entre la inflación y la depreciación comienza a disminuir. En la misma gráfica también se puede observar que la depreciación de 2008- 2009, en comparación con las devaluaciones anteriores, no tuvo efectos importantes sobre la inflación. En efecto, el coeficiente de correlación entre la

[126] En competencia perfecta, los precios son iguales a los costos marginales, sin embargo, en un entorno como el descrito, las empresas ajustan otros costos de tal forma que el impacto sobre el costo marginal sea menor. Por ejemplo, reduciendo la variedad de los productos, o su calidad.

inflación y la depreciación nominal de 2001 a marzo de 2011 es de 0.40. Este resultado sugiere que la ausencia de dominancia fiscal así como la implementación del régimen de objetivos de inflación ha contribuido a anclar las expectativas de inflación, generando así un ambiente de inflación baja y estable, lo que a su vez ha propiciado un ambiente en donde las depreciaciones del tipo de cambio no parecen tener efectos permanentes sobre la inflación.

INFLACIÓN Y TASA DE DEPRECIACIÓN NOMINAL: 1976-2011
- Variación porcentual anual -

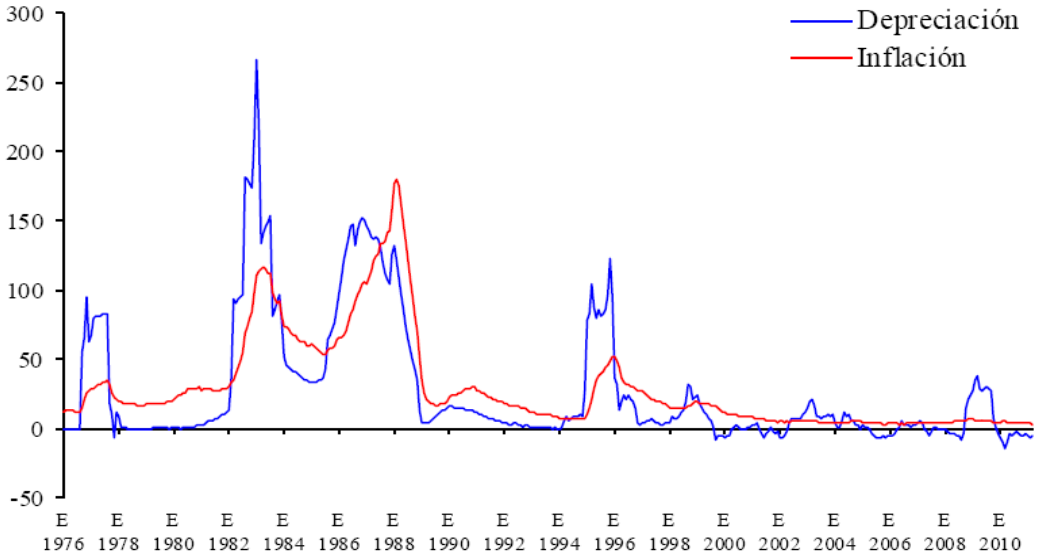

FUENTE: Banco de México.

Una manera de calcular el traspaso de los movimientos del tipo de cambio a través del tiempo es estimar una regresión móvil para la tasa de inflación anual contra la tasa de depreciación anual del tipo de cambio, una constante y un rezago para la inflación, utilizando datos mensuales de 1995 a 2010 con ventanas de cuatro años. Es decir, la primera estimación se realiza utilizando una submuestra de los primeros cuatro años (48 observaciones), mientras que las estimaciones subsecuentes se hacen quitando una observación (la primera) y añadiendo otra al final de la ventana, de tal forma que ésta se vaya moviendo a través de la muestra completa. En este caso la muestra empieza a

partir de que entra el vigor el régimen de libre flotación del tipo de cambio. El modelo utilizado es el siguiente:

$$\Delta_{12} \log PC_t = \beta_0 + \beta_1 \Delta_{12} \log PC_{t-1} + \beta_2 \Delta_{12} \log S_t + \varepsilon_t$$

donde PC es el índice de precios al consumidor, S es el tipo de cambio peso-dólar, Δ_{12} representa una diferencia de orden doce y ε_t es un proceso de ruido blanco.

La gráfica siguiente muestra el coeficiente de regresión β_2 correspondiente a la tasa de depreciación anual desde 1999, año en que termina la primera ventana, así como intervalos al 90% de confianza. Es posible observar que el nivel de traspaso, medido de esta forma, parece disminuir a partir del año 2003.[127] Esta evidencia está en línea con la hipótesis de Taylor (2000), la cual indica que en un entorno de inflación baja y estable derivada de una política monetaria eficiente y creíble, las empresas son menos propensas a transmitir los choques de costos hacia los consumidores, al esperar que las acciones de política monetaria sigan un objetivo explícito de inflación. De hecho, en la gráfica es posible observar que en el entorno de inflación baja y estable que ha tenido México en los últimos años, el traspaso parece haber sido particularmente bajo, como lo indican los valores estimados del coeficiente que son cercanos a cero en las submuestras más recientes.

[127] En la gráfica "Regresión móvil entre inflación y depreciación nominal" se observa el cambio hasta el año 2003 y no en 2001 cuando se adoptó el esquema de objetivos de inflación. Ello se debe a que el uso de ventanas móviles hace que el cambio se detecte después de que ocurrió, ya que las ventanas que lo contienen (hasta cuatro años) incluyen también datos anteriores a la fecha en la que se dio dicho cambio.

REGRESIÓN MÓVIL ENTRE INFLACIÓN Y DEPRECIACIÓN NOMINAL
- Coeficiente de regresión e intervalos al 90% de confianza -

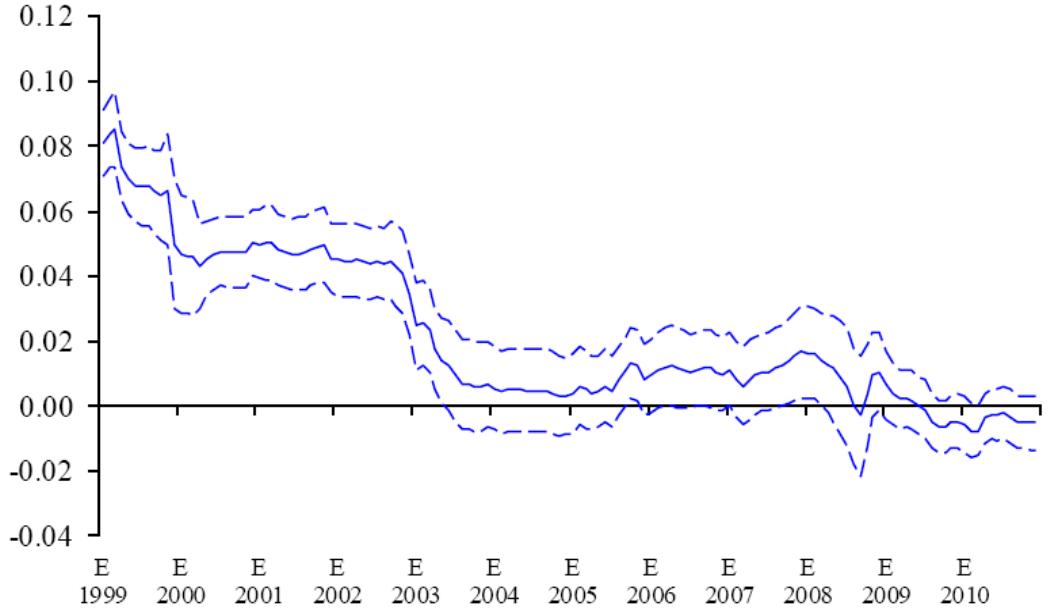

FUENTE: Estimaciones realizadas con datos del Banco de México.

3. El modelo empírico

El ejercicio anterior no considera las interacciones tanto del tipo de cambio como de la inflación con otras variables macroeconómicas como la actividad económica o la tasa de interés. Por esta razón, a continuación se estima un modelo que captura éstas y otras interacciones y que permite, al mismo tiempo, mostrar cómo afectan perturbaciones al tipo de cambio al nivel general de precios.

3.1. Descripción de los datos

Las variables incluidas son aquéllas que típicamente se utilizan para modelar economías precio aceptantes en los mercados internacionales, así como para identificar perturbaciones al tipo de cambio. Las variables endógenas son el Índice Global de la Actividad Económica (IGAE) (Y), la tasa de interés de Cetes a 91 días (R), el tipo de cambio peso-dólar (S) así como diferentes índices de precios. En el

modelo base se considera el índice de precios al consumidor (PC), mientras que en el modelo extendido se consideran los índices de precios de importaciones (P^m), comerciables productor (PP^c), no comerciables productor (PP^{nc}), comerciables al consumidor (P^c), no comerciables al consumidor (P^{nc}), y administrados y concertados (P^{ac}). El IGAE se incluye en el modelo a fin de controlar por la actividad económica doméstica. La tasa de interés se incluye para controlar por la política monetaria.[128] También se incluyen como variables exógenas el Índice de Producción Industrial (Y^*), la tasa de bonos del Tesoro a tres meses (R^*) y el Índice de Precios al Consumidor (P^*), todas de Estados Unidos de Norteamérica, así como el índice de precios internacionales de las materias primas calculado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) (P^{com}). El supuesto de exogeneidad implica que en este VAR las variables de Estados Unidos de Norteamérica y los precios internacionales de las materias primas afectan a las variables domésticas pero que, dado que el modelo representa a México como una economía precio aceptante a nivel global, estas últimas no afectan a las primeras.

El período de estudio comprende de enero de 1997 a diciembre de 2010.[129] Además de analizar la muestra completa, el análisis se realiza también para dos subperíodos, antes y después de junio de 2001. La división se hace en dicho mes por diversas razones. En particular, existe evidencia de un cambio en la persistencia de la inflación alrededor del año 2001. En efecto, como se documenta en Chiquiar et al. (2010), la inflación general parece haber transitado de ser un proceso con una tendencia estocástica a ser uno estacionario alrededor del año en el que se adoptó en México el

[128] En este modelo se utiliza la tasa de interés como el instrumento de política monetaria. No obstante, durante el período de estudio se han utilizado otros instrumentos. Entre 1995 y 2008, el Banco de México utilizó un objetivo para los saldos de las cuentas de los bancos en el Banco de México, usualmente denominado "Corto". A partir de 2008 se adoptó oficialmente el uso de la tasa de interés como instrumento de política monetaria. Sin embargo, desde 2004, el Instituto Central envió señales al mercado acerca del nivel deseado de la tasa de interés (Banco de México, 1996; 2007), además de que, a través del "Corto", el Instituto Central mandaba señales con respecto a cierto nivel objetivo implícito de tasa de interés.

[129] La muestra termina en 2010 ya que el Banco de México, con la participación del INEGI, actualizó la base del INPC así como las metodologías que se utilizan para compilarlo. La nueva base tiene como período de referencia la segunda quincena de diciembre de 2010. Los datos que se utilizan en el presente trabajo para el INPC son base 2002 (segunda quincena de junio). Para más información ver: www.banxico.org.mx.

esquema de objetivos de inflación. Es posible que ello también haya cambiado el mecanismo de transmisión a través del cual factores como la brecha del producto, el tipo de cambio, así como diversos costos, afectan a la inflación: por ejemplo, Gaytán y González-García (2008) y Sidaoui y Ramos-Francia (2008) presentan evidencia respecto al posible cambio en los mecanismos de transmisión de diversos choques hacia la inflación alrededor de este mismo año.

Los datos para México se obtienen del Banco de México, los datos para Estados Unidos de Norteamérica de la Reserva Federal, y el índice de precios de las materias primas del Fondo Monetario Internacional. Los índices de precios de las importaciones se expresan en pesos. El tipo de cambio se refiere al promedio del período para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera. Las variables en niveles mencionadas anteriormente son no estacionarias. Por lo tanto, las variables se transforman a tasas de crecimiento anuales (a excepción de las tasas de interés).

3.2. Modelo VAR

El análisis que se presenta en este estudio se basa en un modelo Vector Autorregresivo (VAR), que es una herramienta comúnmente utilizada para estimar el traspaso de los movimientos del tipo de cambio hacia la inflación tanto en otros bancos centrales como en la academia. A diferencia del ejercicio con ventanas móviles presentado en la sección anterior, el VAR permite analizar el efecto de los choques al tipo de cambio de manera condicionada, es decir, controlando por las otras variables que pudieran afectar a los precios.[130] La representación del modelo en forma reducida es la siguiente:

$$y_t = c + A(L)\, y_{t-1} + B(L)\, x_t + u_t;$$

[130] El período de estudio usando el modelo VAR empieza en 1997 y no en 1995, cuando entró en vigor el régimen de libre flotación del tipo de cambio, ya que se considera que los datos de 1995 y, en menor medida, de 1996, pudieran presentar una dinámica diferente al corresponder a un período de transición entre la crisis y el nuevo equilibrio de la economía.

donde $y_t = [\Delta_{12} \log Y_t; \Delta_{12} \log R_t; \Delta_{12} \log S_t; \Delta_{12} \log PC_t]$ es el vector de variables endógenas, $x_t = [\Delta_{12} \log Y^*_t; \Delta_{12} \log K^*_t; \Delta_{12} \log P^*_t; \Delta_{12} \log P_t^{com}]$ es el vector de variables exógenas, c es un vector de constantes, u es un vector de residuales, y $A(L)$ y $B(L)$ son matrices de polinomios en el operador rezago L. Todas las variables se expresan en tasas de crecimiento anual, a excepción de las tasas de interés. Se empleó el criterio de información Bayesiano (BIC) para evaluar el número de rezagos necesario, con el cual se determinó que un rezago capturaba adecuadamente la dinámica del sistema.

Alternativamente, también se presentan resultados desagregando los precios domésticos. El vector de variables endógenas utilizado en el modelo completo es el siguiente:

$$y_t = [\ \Delta_{12} \log Y_t; \Delta_{12} \log R_t; \Delta_{12} \log S; \Delta_{12} \log P^m; \Delta_{12} \log PP^c; \\ \Delta_{12} \log PP^{nc}; \Delta_{12} \log P^c; \Delta_{12} \log P^{nc}; \Delta_{12} \log P^{ac}\ ]$$

El objetivo principal de este modelo es obtener evidencia acerca de la respuesta dinámica de los diferentes precios ante choques en el tipo de cambio. Para ello, se introducen restricciones que permitan identificar dichos choques. Siguiendo a McCarthy (2000), Hahn (2003) y Stulz (2007), se utilizan restricciones de corto plazo sobre los efectos contemporáneos de las innovaciones estructurales sobre las variables del modelo. Los residuales en forma reducida del VAR u son ortogonalizados utilizando una descomposición de Cholesky de la matriz Ω para producir las innovaciones estructurales ε, es decir:

$$C\varepsilon_t = u_t;$$

donde *C* es la matriz triangular inferior de Cholesky, con unos en su diagonal principal.[131]

El mecanismo utilizado para identificar los choques al tipo de cambio es recursivo. Para la primera variable en el VAR (el IGAE), el término de error ortogonalizado está dado por $\varepsilon_{1t} = u_{1t}$. Para la variable $j > 1$, el término de error correspondiente está dado por $\varepsilon_{jt} = u_{jt} - c_{j,1}\varepsilon_{1t};\ldots - c_{j;j-1}\varepsilon_{j-1,t}-1_{,t}$, donde $c_{j;t}$ corresponde a los elementos de la matriz de Cholesky *C*. El tipo de cambio se ordena antes que los precios, lo cual permite que los choques en el primero se traspasen inmediatamente hacia los segundos. También implica que la autoridad monetaria observa los choques de precios con un rezago. Siguiendo a Peersman y Smets (2001) y a Kim y Roubini (2000), el IGAE se ordena en primer lugar. Esto implica que la actividad real reacciona con un rezago ante choques en la tasa de interés, mientras que el tipo de cambio responde inmediatamente a los choques en el IGAE y en la tasa de interés. Estos supuestos nos permiten recuperar las series de los choques al tipo de cambio.

El ordenamiento de las variables en el modelo con nueve variables implica que los choques del tipo de cambio afectan contemporáneamente a los precios a lo largo de la cadena de distribución, que va desde las importaciones hacia el productor y, finalmente, al consumidor. Este ordenamiento ha sido utilizado por Choudhri et al. (2005), Hahn (2003) y McCarthy (2000). Las funciones de impulso respuesta pueden ser sensibles al ordenamiento utilizado. Por ello se examina la sensibilidad de los resultados ante distintos ordenamientos, aunque no se presentan los resultados para

[131] La matriz simétrica definida positiva Ω se puede descomponer en matrices triangular inferior C y diagonales D tales que Ω=CDC'. Esta descomposición produce términos de error no correlacionados por construcción, es decir $E[\varepsilon_t\varepsilon'_t]=D$.

preservar espacio. Dada la baja correlación contemporánea entre los residuales de las variables utilizadas, los resultados son robustos ante distintos ordenamientos.[132]

Cabe aclarar que el uso de este VAR recursivo para identificar el choque de tipo de cambio presenta tanto ventajas como desventajas. Dentro de las primeras, el VAR considera todas las variables que usualmente se incluyen en modelos macroeconómicos de pequeña escala para economías pequeñas y abiertas. En adición, el ordenamiento utilizado y el enfoque recursivo también han sido empleados en otros estudios a nivel internacional para analizar las dinámicas de los precios ante diversos choques. Dentro de las desventajas, se puede mencionar que este VAR no toma en cuenta las posibles relaciones de largo plazo entre las variables, ni cambios estructurales que pudieran haber ocurrido en la muestra utilizada, así como otros mecanismos de identificación de los choques, como los presentados por un VAR estructural, o por un VAR con restricciones derivadas de modelos microfundamentados. Sin embargo, cabe aclarar que los resultados son consistentes con los obtenidos con un VAR estimado en los niveles de las variables, lo que toma en cuenta las posibles relaciones de largo plazo entre las variables. Así también, al hacer un análisis por submuestras, como el que se presenta más adelante, se reduce la desventaja de no tomar en cuenta posibles cambios estructurales.

4. Efectos de movimientos del tipo de cambio sobre la inflación

4.1. Efectos sobre el índice de precios al consumidor

Utilizando el modelo VAR explicado en la sección anterior, se estima el traspaso de los movimientos del tipo de cambio sobre los diferentes precios a través de las funciones de impulso respuesta. El sistema es perturbado por un choque unitario en el

[132] La única correlación entre los residuales mayor a 0.3 es entre el tipo de cambio y la tasa de interés. Sin embargo, los resultados aquí presentados son robustos cuando se cambia el orden entre dichas variables en el modelo.

tipo de cambio, el cual representa una depreciación de 1% en el tipo de cambio. En la gráfica siguiente se muestran los impulsos respuesta del choque del tipo de cambio tanto al INPC como al propio tipo de cambio. Las respuestas son presentadas para un horizonte de 24 meses con intervalos al 90% de confianza. Se utiliza el método analítico para estimar los errores estándar de las funciones de impulso respuesta. Para detalles acerca de la estimación, véase Lütkepohl (1989).

El segmento "a" de la gráfica siguiente muestra la respuesta del propio tipo de cambio ante una depreciación de 1%. Éste es el choque que se utiliza para analizar las dinámicas de los precios. A pesar de que el ejercicio consiste en observar la respuesta de los diferentes índices de precios ante un choque de una sola vez en el tipo de cambio, el modelo considera la dinámica de este último. Así, en esta gráfica es posible observar que el choque inicial tarda aproximadamente 24 meses en desaparecer.

En el segmento "b" de la gráfica siguiente se muestra la dinámica de traspaso de movimientos del tipo de cambio sobre la inflación del INPC. Esta gráfica corresponde al impulso respuesta que típicamente se presenta en estudios que utilizan modelos VAR. Sin embargo, para facilitar la interpretación, el segmento "c" de la gráfica muestra el efecto en términos de elasticidades. La elasticidad de traspaso acumulado (*PT*) en el período $_T$ se calcula de la siguiente manera:

$$\mathbf{PT} = \frac{\Delta\%P_{t;t+T}}{\Delta\%S_{t;t+T}};$$

donde $\Delta\%P_{t;t+T}$ es el cambio porcentual en el nivel de precios $_T$ períodos después del choque, y $\Delta\%S_{t;t+T}$ es el cambio porcentual en el tipo de cambio en el mismo período.

EFECTO DE UNA DEPRECIACIÓN SOBRE EL TIPO DE CAMBIO Y SOBRE EL INPC
Muestra: 1997M1 – 2010M12

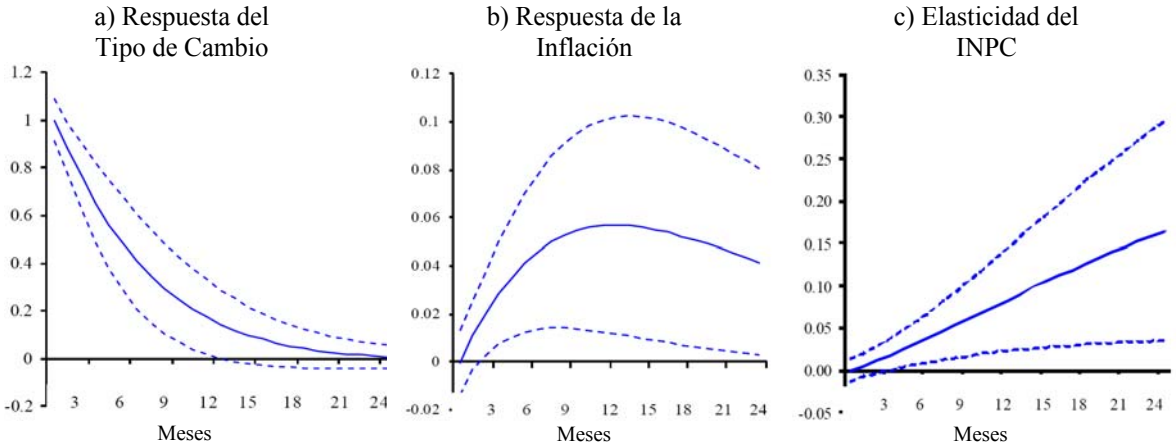

FUENTE: Estimaciones realizadas utilizando datos de Banco de México, Reserva Federal de Estados Unidos de Norteamérica y FMI.

En este caso, el eje vertical indica el cambio acumulado en la inflación ante una depreciación de 1% en el tipo de cambio. Las respuestas acumuladas de la inflación pueden interpretarse como cambios porcentuales en el índice de precios ante una depreciación del 1% en el tipo de cambio, es decir, elasticidades de traspaso. Como puede observarse, la elasticidad de traspaso es positiva y estadísticamente significativa. En el largo plazo, esta elasticidad es de aproximadamente 0.16.

Cabe señalar que una depreciación del tipo de cambio actúa como un choque de costos para las empresas, el cual es transmitido hacia los consumidores dependiendo de factores como la estructura de mercado, las elasticidades precio de la demanda de bienes y servicios, así como de diversas rigideces nominales y reales (como pueden ser los “costos de menú”). En una economía aceptante de precios en los mercados internacionales, se espera que, en general, el traspaso de fluctuaciones cambiarias a los precios de los bienes comerciables sea completo. Cuando se comercian bienes homogéneos en un mercado mundial integrado, el arbitraje elimina el diferencial de precios expresados en una moneda común. Esto quiere decir que se cumple la ley de un solo precio, y que una depreciación implicará un aumento de los precios

domésticos en la misma magnitud para restablecer la razón de precios relativos, por lo menos en el largo plazo. Sin embargo, Dornbusch (1987) muestra que en situaciones de competencia imperfecta, o de sustitución imperfecta entre los bienes nacionales e importados, el traspaso del tipo de cambio puede ser incompleto. Esto se debe a que las empresas cambian estratégicamente la forma de fijar precios y las familias alteran sus patrones de consumo para incrementar o disminuir la demanda de bienes de consumo.

4.2. Efectos sobre los índices de precios a lo largo de la cadena de distribución

En esta sección se presentan los resultados de estimar los efectos de las perturbaciones al tipo de cambio a lo largo de la cadena de distribución para la muestra completa (Enero de 1997 a Diciembre de 2010). La determinación de los precios se realiza en tres niveles diferentes: los precios de bienes importados, los precios al productor y los precios al consumidor. En cada uno de estos niveles, los precios están afectados por choques de oferta y de demanda internos, así como por choques externos. En presencia de rigideces de precios, se pueden presentar rezagos en el ajuste de los precios, lo cual implica una disminución en la velocidad de ajuste a lo largo de la cadena de distribución (Blanchard, 1987).

4.2.1. Efectos sobre los precios de las Importaciones

La gráfica siguiente muestra las funciones de impulso respuesta de un choque al tipo de cambio sobre los distintos índices a lo largo de la cadena de distribución. Se observa que el traspaso hacia los precios de las importaciones (ver segmento “a” de la siguiente gráfica) es el más alto, siendo la elasticidad de traspaso en el primer período aproximadamente igual a la unidad. Esto puede explicarse porque dicho índice contiene bienes comerciables. Como indican los intervalos de confianza para el impulso respuesta, el efecto del tipo de cambio sobre los precios de las importaciones es estadísticamente significativo.

4.2.2. Efectos sobre los precios al productor

Como se observa en el segmento “b” de la gráfica siguiente, la respuesta del índice de precios productor de mercancías es menor a las respuestas de los precios de las importaciones. La elasticidad el primer período es de 0.14 y llega a ser alrededor de 0.5 a los 24 meses después del choque. La respuesta del índice de precios de servicios al productor (ver segmento “b” de la gráfica siguiente) es todavía menor y es estadísticamente no significativa durante los primeros nueve meses después del choque. Este resultado se debe fundamentalmente a que dicho índice se compone de bienes no comerciables. A partir del período 10, la elasticidad es positiva y estadísticamente significativa y llega a ser de 0.2 a los 24 meses después del choque.

EFECTO DE UNA DEPRECIACIÓN SOBRE DISTINTOS ÍNDICES DE PRECIOS
Elasticidades. Muestra: 1997M1 – 2010M12

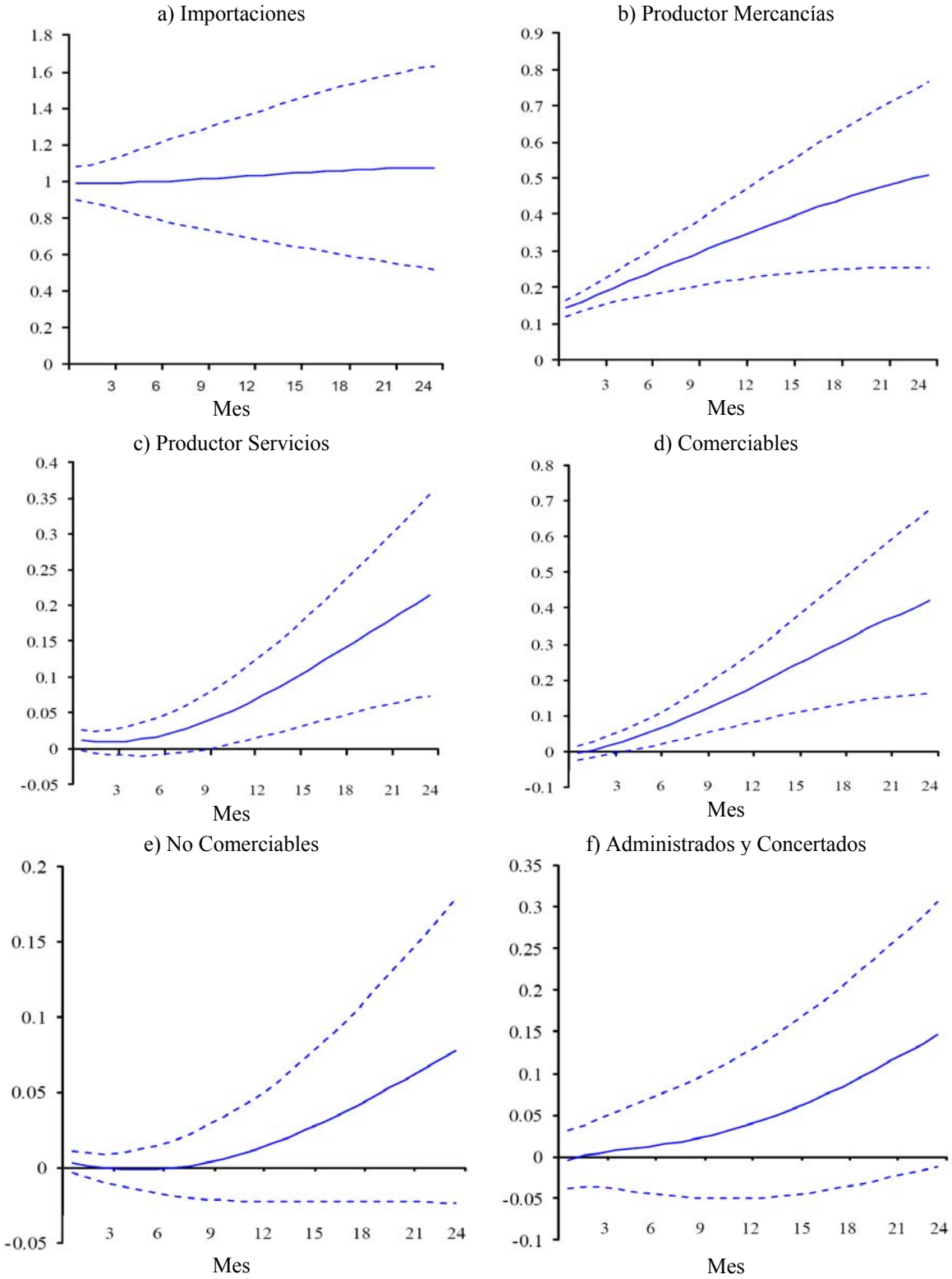

FUENTE: Estimaciones realizadas con datos del Banco de México, Reserva Federal de Estados Unidos de Norteamérica y FMI.

4.2.3. Efectos sobre los precios al consumidor

La elasticidad de traspaso de los choques en el tipo de cambio hacia los precios al consumidor de bienes comerciables es de aproximadamente 0.04 después de 6 meses y llega a ser de 0.4 al cabo de 24 meses después del choque (ver segmento "d" de la gráfica *Efecto de una depreciación sobre distintos índices de precios*). Este resultado es consistente con otros estudios de traspaso de choques al tipo de cambio a nivel internacional, por ejemplo, McCarthy (2000) y Gagnon e Ihrig (2004). La magnitud del traspaso va disminuyendo a través de la cadena de producción, hasta ser estadísticamente igual a cero sobre los precios al consumidor de bienes no comerciables (ver segmento "e" de la gráfica "Efecto de una depreciación sobre distintos índices de precios"). Asimismo, como se indica en el segmento "f" de la gráfica "Efecto de una depreciación sobre distintos índices de precios", para el caso del índice de precios de bienes administrados y concertados, los efectos del tipo de cambio son estadísticamente no significativos.

Estos resultados indican que efectivamente las empresas responden ante choques al tipo de cambio y que, entre otros, posiblemente existe poder de mercado a lo largo de la cadena de producción, que el contenido de valor producido domésticamente va en aumento, y que la estabilidad macroeconómica, en particular de la inflación, permite que los choques asociados a cambios en la divisa tiendan a ser percibidos como transitorios. Como se describió anterior- mente, el traspaso es más alto sobre los precios de las importaciones, luego sobre los precios al productor y finalmente sobre los precios al consumidor. Esto puede deberse a que existe una menor fracción de los bienes afectados por los choques correspondientes en los índices de precios en las últimas etapas de la cadena de distribución. Es decir, la proporción de bienes comerciables, que son más propensos a choques externos, tiende a disminuir a través de la cadena de distribución. Los índices de precios van incorporando diferentes costos como transporte y distribución (Burstein et al., 2003), con lo cual el traspaso va

disminuyendo a lo largo de la cadena productiva. El índice de precios de importaciones recibe el mayor impacto porque está integrado por bienes comerciables que se consideran bienes que están en la primera etapa del proceso de producción. Por otro lado, el índice de precios al consumidor recibe un efecto rezagado y menor debido a que es la última etapa de la cadena de distribución. Para la producción de bienes de consumo, se combinan los bienes de importación con bienes producidos dentro del país (Bacchetta y van Wincoop, 2002).

5. Cambios en el grado de traspaso de movimientos en el tipo de cambio a precios

5.1. Evidencia de cambios en el grado de traspaso sobre el índice de precios al consumidor

Utilizando el mismo modelo VAR, en esta sección se presenta evidencia de un cambio en el traspaso de fluctuaciones en el tipo de cambio a movimientos en los precios a partir de junio de 2001. Como se mencionó anteriormente, en ese año el Banco de México adoptó un esquema de objetivos de inflación, lo que ha sido un factor determinante para lograr la estabilidad de precios. Ahora bien, en una economía con estabilidad de precios, los choques de costos asociados a fluctuaciones cambiarias tienden a ser percibidos como transitorios por las empresas, por lo que éstas son menos propensas a transmitir dichos choques de costos hacia los consumidores.[133] Este fenómeno obedece primordialmente a que los agentes esperan que las acciones de política monetaria sigan un objetivo explícito de inflación (Taylor, 2000). Por su parte, un menor nivel de traspaso del tipo de cambio da mayor libertad para perseguir una política monetaria independiente y facilita el control de la inflación.

[133] Esta evidencia está relacionada, como encuentran Choudhri y Hakura (2006) en un análisis internacional, con el hecho de que el régimen monetario es un determinante importante del nivel de traspaso. De la misma manera, es congruente con lo reportado por Gagnon e Ihrig (2004) y Bailliu y Fujii (2004), quienes documentan una disminución en el traspaso del tipo de cambio hacia los precios al consumidor en la mayoría de los países industrializados.

Las gráficas siguientes muestran los impulso respuesta antes y después de junio 2001, respectivamente. Como puede observarse en la gráfica de la izquierda, la elasticidad de traspaso es mayor para el período anterior a junio de 2001. Antes del cambio en persistencia de la inflación (documentado en Chiquiar et al., 2010), alrededor del 63% de la depreciación era transferida hacia el nivel de precios en el largo plazo. Después del cambio en persistencia, menos del 3% de la depreciación nominal es transferida hacia los precios en el largo plazo, además de que esta respuesta es estadísticamente no significativa. Es decir, a partir de 2001, los choques de tipo de cambio parecen tener efectos sustancialmente menores en la inflación.

CAMBIO EN EL TRASPASO DE PERTURBACIONES AL TIPO DE CAMBIO SOBRE EL MOVIMIENTO EN EL INPC
-Elasticidades-

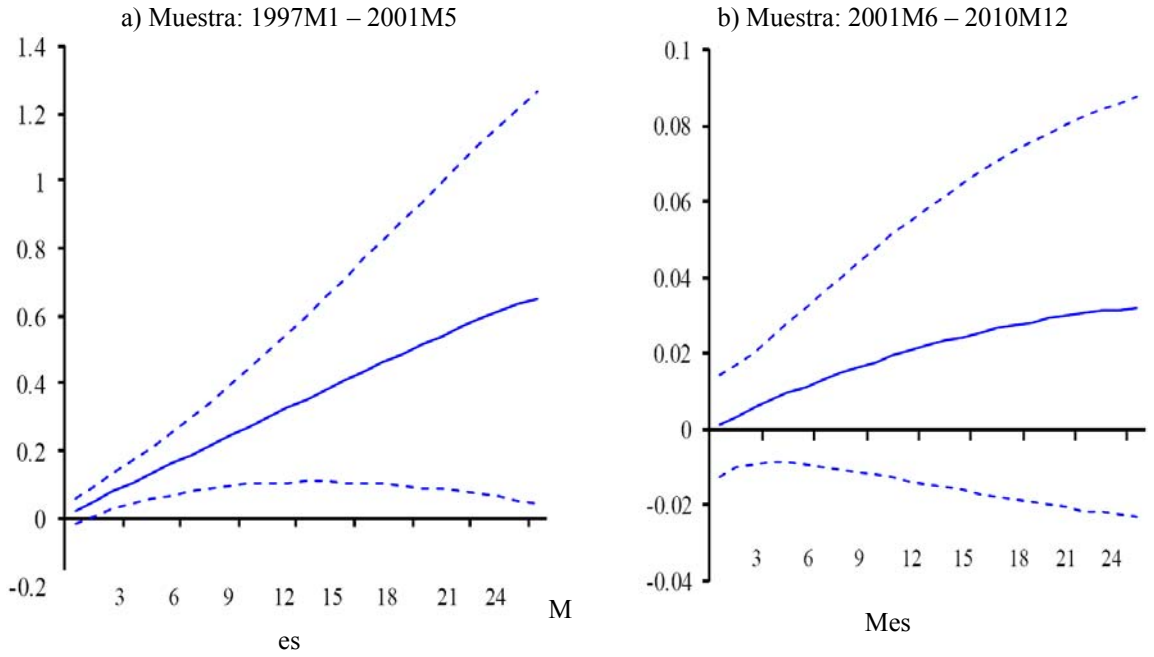

FUENTE: Estimaciones realizadas con datos del Banco de México, Reserva Federal de Estados Unidos de Norteamérica y FMI.

La evidencia presentada sobre el cambio en el traspaso está en línea con la hipótesis de Taylor (2000), la cual indica que la inflación baja y estable derivada de una política monetaria eficiente y creíble tiene un impacto amortiguador sobre la inclinación de las

empresas a transmitir los choques de costos. Esto ocurre fundamentalmente en virtud de que en un ambiente de este tipo, con un ancla monetaria creíble, no toda depreciación se considera como perdurable, ya que se percibe que los movimientos en el tipo de cambio también pueden ser en sentido contrario. En esas circunstancias los trabajadores también tenderán a moderar sus demandas por incrementos salariales en un entorno con un tipo de cambio más depreciado. Así, cuando las personas esperan que la autoridad monetaria actúe decididamente para mantener la inflación bajo control, se muestran menos propensos a cambiar los precios ante una depreciación. Esto ocurre, al igual que en el caso de las empresas, debido a que en un ambiente de estabilidad de precios y con un régimen de tipo de cambio flexible, las personas tienden a percibir los choques al tipo de cambio como transitorios. De esta manera, el traspaso puede disminuir bajo una política monetaria adecuada.

5.2. Evidencia de cambios en el grado de traspaso a lo largo de la cadena de distribución

En esta sección se presentan las funciones de impulso respuesta acumuladas de un choque al tipo de cambio sobre los distintos índices de precios a lo largo de la cadena de distribución para los períodos anterior y posterior a 2001.

5.2.1. Evidencia de cambios en el traspaso a los precios de las importaciones

En el segmento “a” de la gráfica siguiente se muestra las funciones de impulso respuesta de un choque al tipo de cambio sobre las importaciones para el período anterior a la adopción del régimen de objetivos de inflación. Como puede observarse, el traspaso hacia los precios de las importaciones es el más alto, siendo la elasticidad de traspaso en el primer período aproximadamente igual a la unidad. Después de 17 meses, el efecto del tipo de cambio sobre los precios de las importaciones se torna estadísticamente no significativo. Por su parte, el segmento “b” de la siguiente gráfica muestra el mismo efecto para el período posterior a Junio del 2001. Se puede observar

que el efecto del tipo de cambio es menos persistente que en el caso anterior, ya que deja de ser estadísticamente significativo a los 15 meses después del choque.

EFECTO DE UNA DEPRECIACIÓN SOBRE EL ÍNDICE DE PRECIOS DE IMPORTACIONES
-Elasticidades-

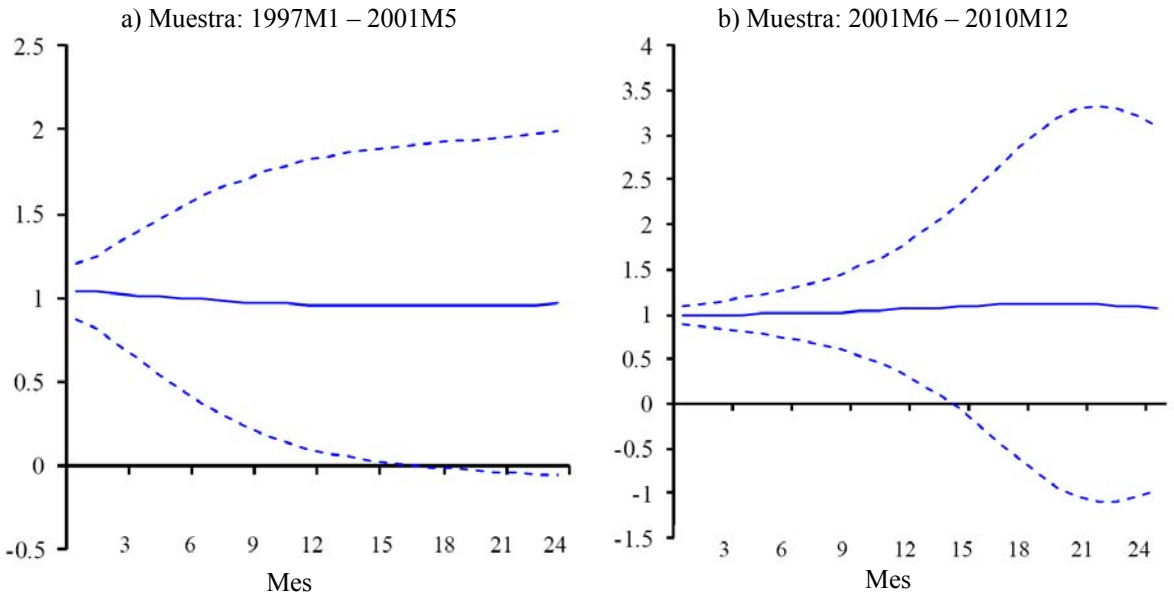

FUENTE: Estimaciones realizadas con datos del Banco de México, Reserva Federal de Estados Unidos de Norteamérica y FMI.

5.2.2. Evidencia de cambios en el traspaso a los precios productor

En la gráfica siguiente se muestra las funciones de impulso respuesta de un choque al tipo de cambio sobre los índices de precios productor tanto de mercancías como de servicios para ambas muestras. Al igual que en las muestra completa, la respuesta del índice de precios productor de mercancías es menor a las respuestas de los precios de las importaciones. Para el período anterior a la adopción del esquema de objetivos de inflación, la elasticidad llega a ser de 0.57 a los 24 meses después del choque (ver segmento “a.1” de la gráfica siguiente). Por otro lado, para el período posterior a Junio de 2001, la elasticidad del índice de precios productor de mercancías es de menor magnitud (llega a ser de 0.2 en su punto más alto). Además, el efecto

desaparece más rápidamente, a los 10 meses después del choque (ver segmento “a.2” de la gráfica siguiente).

Por su parte, la respuesta del índice de precios productor de servicios, ilustrada en el segmento “b.1” de la gráfica siguiente, es menor que la respuesta del índice de precios productor de mercancías, lo cual se debe fundamentalmente a que dicho índice se compone de bienes no comerciables. Finalmente, el efecto sobre el índice de precios productor de servicios es estadísticamente no significativo para el período posterior a la adopción al esquema de objetivos de inflación (ver segmento “b.2” de la gráfica siguiente).

EFECTO DE UNA DEPRECIACIÓN SOBRE EL ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR
-Elasticidades-

a) Mercancías

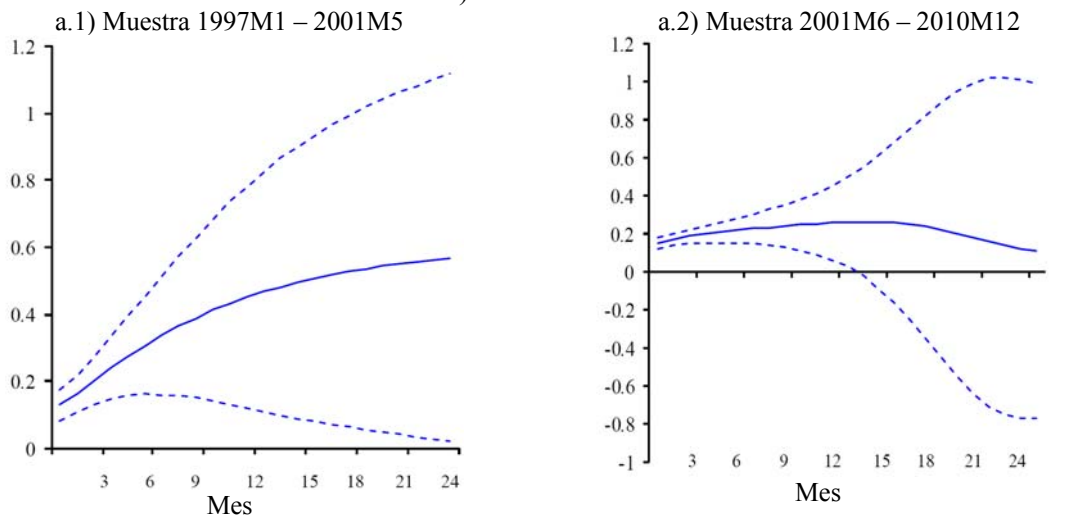

b) Servicios

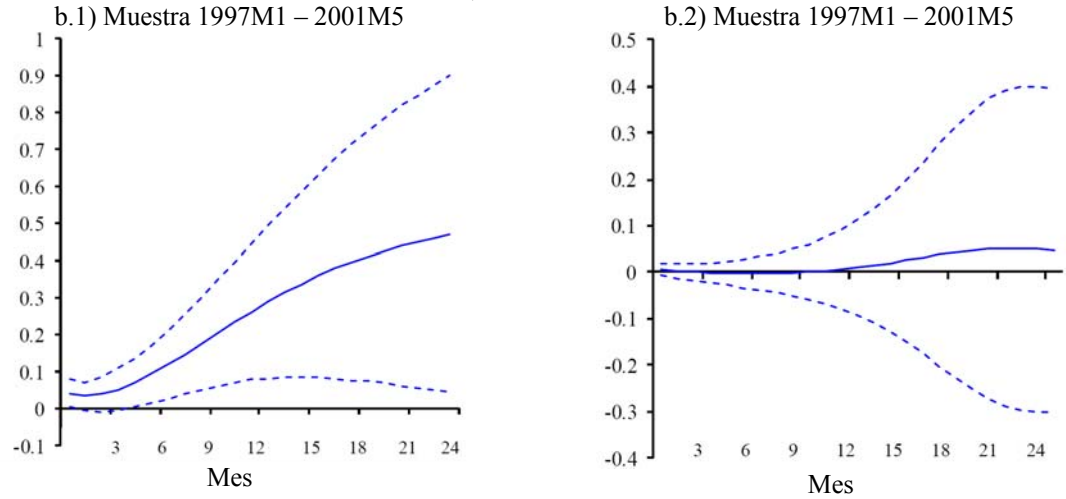

FUENTE: Estimaciones realizadas con datos del Banco de México, Reserva Federal de Estados Unidos de Norteamérica y FMI.

5.2.3. Evidencia de cambios en el traspaso a los precios al consumidor

La gráfica siguiente muestra las funciones de impulso respuesta de un choque al tipo de cambio sobre los índices de precios al consumidor, desagregados como comerciables, no comerciables y administrados y concertados. Para el período anterior a junio de 2001, la elasticidad de traspaso de los choques en el tipo de cambio hacia

los precios al consumidor de bienes comerciables es de aproximadamente 0.2 después de seis meses y llega a ser de 0.6 al cabo de 12 meses después del choque (ver segmento "a.1" de la gráfica siguiente). Por otro lado, el mismo efecto es estadísticamente no significativo para el período posterior a la adopción del esquema de objetivos de inflación (ver segmento "a.2" de la gráfica siguiente). Por su parte, para los bienes no comerciables (ver segmento "b" de la gráfica siguiente) el efecto de largo plazo es cercano a 0.3 para la muestra completa, mientras que no es estadísticamente significativo para la muestra a partir de mediados de 2001. Finalmente, para el caso de los bienes y servicios administrados y concertados (ver segmento "c" de la gráfica siguiente) el efecto de largo plazo en la muestra de 1997 a 2001 es de aproximadamente 0.5 mientras que, al igual que en los casos anteriores, el efecto es estadísticamente no significativo a niveles convencionales en la muestra más reciente.

En suma, los resultados anteriores indican que tanto la magnitud como la velocidad de respuesta de los índices de precios analizados ante choques en el tipo de cambio han disminuido con el cambio de régimen que ocurrió en 2001. Taylor (2000) sugiere que la intensidad del traspaso del tipo de cambio desciende en la medida en que la inflación disminuye, principalmente porque se reduce el poder de las empresas para la determinación de sus precios. Cuando la inflación es alta, la variación en el precio de un bien se debe en mayor grado al cambio en el nivel general de precios y en menor medida a un cambio en el precio relativo. Por otro lado, cuando la inflación es baja los cambios en el precio de un bien se deben en mayor grado a los cambios en los precios relativos. De la misma manera, en escenarios de alta inflación existe una mayor incertidumbre en las expectativas de inflación, por lo cual es más difícil distinguir qué parte de las variaciones en los precios se deben a cambios en el nivel general de precios, y qué parte se debe a cambios en los precios relativos. En ese caso, para las empresas es más fácil traspasar incrementos en el precio de sus insumos a sus precios de venta.

Esta hipótesis sugiere que, una vez que se logra estabilizar la inflación en niveles bajos, el traspaso del tipo de cambio se debilita, y las fluctuaciones de éste ejercen menos presión sobre la inflación. Así, la economía comienza a experimentar los beneficios de un tipo de cambio flexible. Bajo este régimen, las tasas de interés se determinan de tal forma que se logre la estabilidad de precios, mientras que el tipo de cambio nominal se ajusta libremente de forma que las cuentas externas también alcancen un equilibrio. Una vez que se logra la estabilidad de precios, cuando la economía se ve afectada por una perturbación adversa a los términos de intercambio, la depreciación necesaria del tipo de cambio real se logra mucho más rápido cuando se deprecia el tipo de cambio nominal que cuando se espera a que disminuya el nivel de precios, como se requeriría bajo un tipo de cambio fijo. Finalmente, también el sector real se aísla de perturbaciones externas. Esto fue precisamente lo que sucedió en México en respuesta de la crisis financiera internacional de finales de 2008. En efecto, cuando la economía mexicana se vio afectada por diversos choques externos adversos, el tipo de cambio nominal se depreció inmediatamente, en un contexto donde la inflación se vio poco afectada, lo que permitió que el tipo de cambio real también se depreciara y que el ajuste en las cuentas externas se diera de manera ordenada.

EFECTO DE UNA DEPRECIACIÓN SOBRE EL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
-Elasticidades-

a) Comerciables

a.1) Muestra 1997M1-20001M5

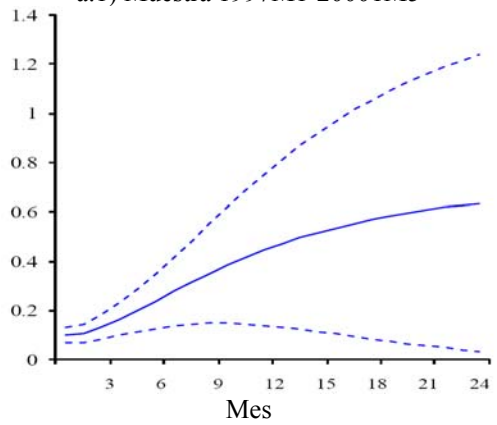

a.2) Muestra 2001M6-2010M12

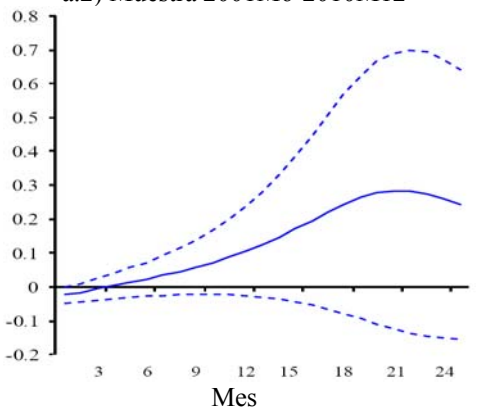

b) No Comerciables

b.1) Muestra 1997M1-20001M5

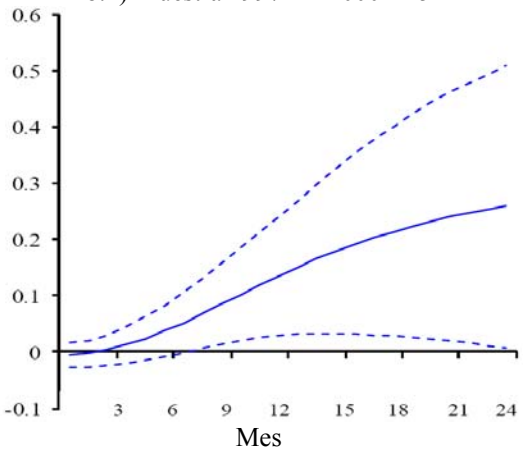

b.2) Muestra 2001M6-2010M12

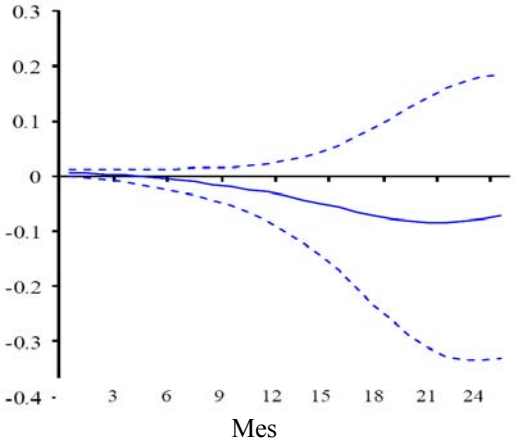

c) Administrados y Concentrados

c.1) Muestra 1997M1-20001M5

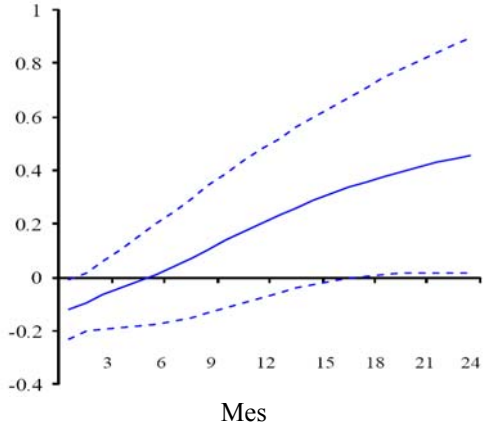

c.2) Muestra 2001M6-2010M12

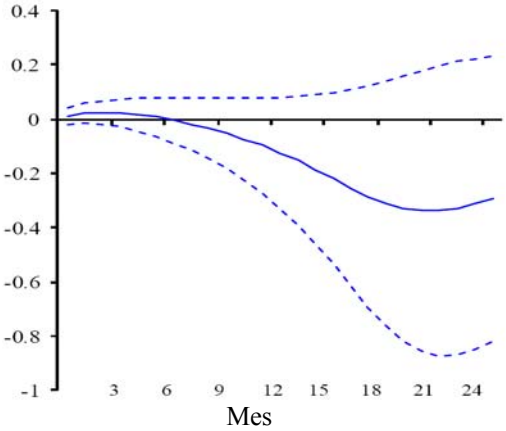

FUENTE: Estimaciones realizadas con datos del Banco de México, Reserva Federal de Estados Unidos de Norteamérica y FMI.

6. Conclusiones

En este trabajo se analizan de manera empírica los efectos de las perturbaciones al tipo de cambio sobre los precios en México. La evidencia presentada es congruente con lo que establece la literatura y con la experiencia de otros países respecto a la importancia de la estabilidad de precios y la efectividad de la política monetaria como determinantes de la magnitud del traspaso del tipo de cambio. En particular, se encuentra que en México el traspaso es prácticamente completo sobre los precios de importaciones (en pesos), pero que el mismo va disminuyendo a través de la cadena productiva (es menor para precios al productor y menor todavía para precios al consumidor). Asimismo, se documenta que el efecto es mayor sobre los bienes comerciables que sobre los no comerciables.

Los resultados presentados sugieren que la magnitud del traspaso ha disminuido después de 2001, fecha que coincide con un cambio en la persistencia en la inflación, así como con la entrada en vigor del esquema de objetivos de inflación. De esta forma, la evidencia es consistente con la premisa de que un esquema de política monetaria que permite tener una inflación baja y estable, así como expectativas de inflación ancladas, también permite que los precios al consumidor se vean menos afectados por fluctuaciones en el tipo de cambio.

La evidencia respecto al comportamiento de los índices de precios agregados y de los precios individuales será útil en la construcción de modelos macroeconómicos estructurales que pueden ser usados para la elaboración de pronósticos, así como para el análisis de la política monetaria en México.

Fuente de Información:
http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/documentos-de-investigacion/banxico/%7B57637DF3-6EBA-7675-B248-B31A63615E3D%7D.pdf

Paridad cambiaria (Banxico)

Durante los primeros once meses de 2011, la volatilidad en los mercados cambiarios mundiales fue una constante, derivada de la caída en los mercados bursátiles y de la disminución en las tasas de interés. No obstante, la inestabilidad en los tipos de cambio de las economías avanzadas y emergentes, México resintió en menor medida el choque externo en la paridad cambiaria, derivado de la entrada de divisas al país por concepto de exportación de petróleo, mayor volumen de exportaciones e inversión extranjera directa. Además, se observó una fuerte entrada de divisas debido a la relativa baja aversión al riesgo, lo que propicio la adquisisición de valores gubernamentales por parte de los inversionistas del exterior y al atractivo de las tasas de rendimiento mayores que en los mercados tradicionales, lo cual ha coadyuvó a que a pesar de la volatilidad de los mercados cambiarios, el tipo de cambio se ha movido en forma relativamente estable a lo largo del presente año.

Sin embargo, durante septiembre del año en curso, el entorno internacional adverso a los inversionistas en los mercados de dinero y en los mercados accionarios atribuido a la inestabilidad de las economías europeas derivada del endeudamiento y de déficit fiscales mayores, propició una volatilidad de mayor grado en los mercados cambiarios ya que los inversionistas se refugiaron en el dólar estadounidense y en otras divisas fuertes como el yen y los francos suizos.

En este sentido, el mercado cambiario mexicano fue el reflejo de la inestabilidad en los mercados cambiarios y resintió las pérdidas que observaron los tipos de cambio a nivel mundial. Así, la cotización promedio del peso interbancario a 48 horas[134] frente al dólar durante octubre de 2011, fue de 13.4427 pesos por dólar, lo que significó una

[134] Para operaciones al mayoreo entre bancos, casas de bolsa, casas de cambio, particulares. Este tipo de cambio es aplicable para liquidar operaciones el segundo día hábil bancario inmediato siguiente a la fecha de su concertación. Los valores son los prevalecientes en el mercado a las horas referidas. Los niveles máximo y mínimo son posturas de venta durante el período de observación (9:00-13:30 hrs). El Banco de México da a conocer estos tipos de cambio a las 13:30 horas todos los días hábiles bancarios. Fuente: Reuters Dealing 3000 Matching.

depreciación de 2.87% con respecto a el promedio del mes inmediato anterior, de 8.44% con relación a diciembre anterior y de 6.87% si se le compara con octubre de 2010.

Cabe destacar que la cotización promedio del peso interbancario a 48 horas frente al dólar del 1º al 18 de noviembre pasado, fue de 13.5513 pesos por dólar, lo que representó una depreciación de 0.81% con relación a octubre pasado, de 9.32% con relación a diciembre anterior, y de 9.84% si se le compara con el promedio de la cotización en noviembre del año anterior.

COTIZACIONES DEL PESO MEXICANO RESPECTO AL DÓLAR ESTADOUNIDENSE

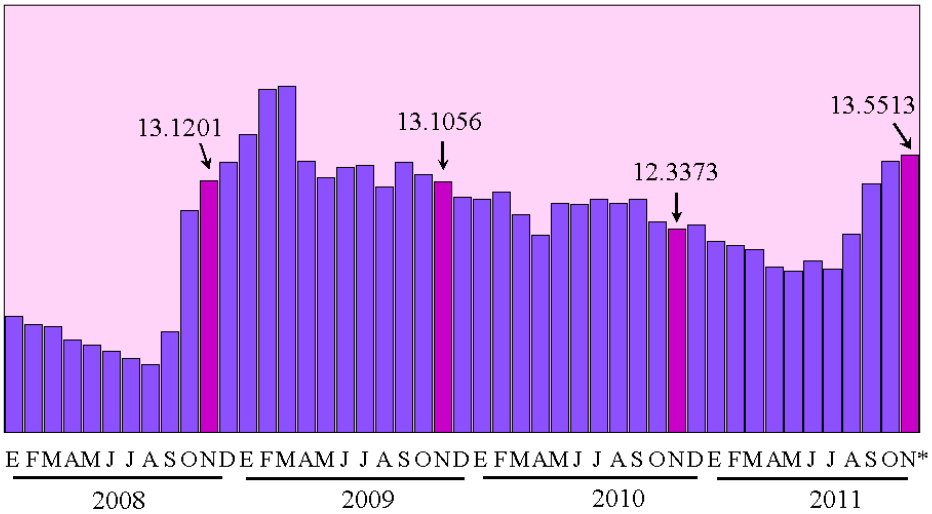

* Al día 18.
FUENTE: Banco de México.

A pesar de haber aminorado la volatilidad en el mercado cambiario mexicano, durante los primeros 18 días de noviembre del presente año, el promedio del dólar interbancario a 48 horas, reportó una tendencia estable, de hecho, el día 3 del mes, alcanzó su nivel más bajo, al ubicarse en 13.4029 pesos. No obstante, el día 18 se atenuo la caídad del peso al ubicarse en 13.7406 pesos por dólar. Se estima que para el cierre del año, el tipo de cambio consolide su gravitación alrededor de los 13 pesos por dólar.

COTIZACIONES DEL PESO MEXICANO RESPECTO AL DÓLAR ESTADOUNIDENSE NOVIEMBRE 2011

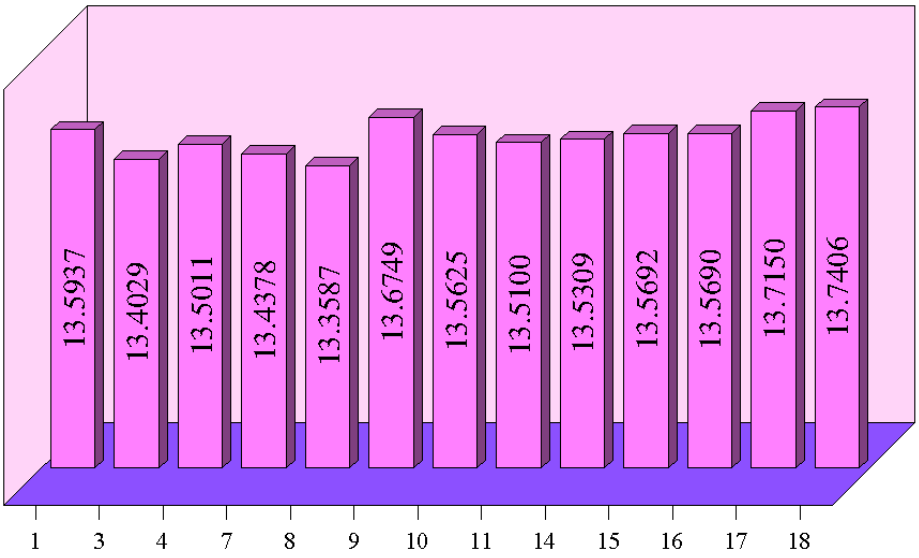

FUENTE: Banco de México.

VARIACIONES DEL PESO FRENTE AL DÓLAR ESTADOUNIDENSE
- Porcentaje -

	Promedio de la cotización del peso frente al dólar estadounidense	Variación respecto al mes inmediato anterior	Variación respecto a diciembre anterior
Dic. 2003	11.2527	0.93	9.93
Dic. 2004	11.2007	-1.47	-0.46
Dic. 2005	10.6303	-0.33	-5.09
Dic. 2006	10.8481	-0.67	-2.05
Dic. 2007	10.8507	- 0.35	0.02
Dic. 2008	13 4348	2.50	23.82
Dic. 2009	12.8570	-1.89	-4.30
2010			
Enero	12.8146	-0.33	-0.33
Febrero	12.9395	0.97	0.64
Marzo	12.5694	-2.86	-2.24
Abril	12.2259	-2.73	-4.91
Mayo	12.7542	4.32	-0.80
Junio	12.7302	-0.19	-0.99
Julio	12.8226	0.73	-0.27
Agosto	12.7769	-0.36	-0.62
Septiembre	12.8063	0.23	-0.39
Octubre	12.4439	-2.83	-3.21
Noviembre	12.3373	-0.86	-4.04
Diciembre	12.3960	0.48	-3.59
2011			
Enero	12.1272	-2.17	-2.17
Febrero	12.0696	-0.47	-2.63
Marzo	11.9973	-0.60	-3.22
Abril	11.7071	-2.42	-5.56
Mayo	11.6511	-0.48	-6.01
Junio	11.8068	1.34	-4.75
Julio	11.6700	-1.16	-5.86
Agosto	12.2402	4.89	-1.26
Septiembre	13.0681	6.76	5.42
Octubre	13.4427	2.87	8.44
Noviembre*	13.5213	0.81	9.32

Nota: Las variaciones con signo negativo representan apreciación y con signo positivo depreciación.
* Promedio del 1 al 18.
FUENTE: Banco de México.

Fuente de información:
http://www.banxico.org.mx/portal-mercado-cambiario/index.html
http://www.banxico.org.mx/tipcamb/intInfHistAction.do

Mercado de futuros del peso (CME)

México inició operaciones en el mercado a futuros, en abril de 1995, en el Mercantil Exchange de Chicago (CME, por sus siglas en ingles), a raíz de la devaluación del peso en diciembre de 1994, por lo cual algunos agentes económicos adversos al riesgo y especuladores tendieron a protegerse de las fluctuaciones que se presentaban en el mercado cambiario de contado, acudiendo al mercado de futuro del peso, para así garantizar sus transacciones económicas.

Cabe puntualizar que el CME se comercian los futuros de divisas y de diversos commodities. Un futuro es un derivado que se vende en un mercado estandarizado y que asegura al comprador y al vendedor que una transacción se realizará en una fecha específica, a un determinado precio y sobre una cantidad dada. En el CME se hacen futuros del peso mexicano, en donde cada contrato tiene un valor de 500 mil pesos y vencimientos en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre.

En este contexto, al 18 de noviembre de 2011, las cotizaciones en los contratos del peso en el CME se ubicaron para enero de 2012 en 13.7979 pesos por dólar, cotización 1.82% superior al promedio del dólar interbancario a 48 horas en los primeros 18 días de octubre (13.5513 pesos por dólar). Con ello, se estima que los inversionistas en el mercado de futuros están tomando posiciones largas debido a la inestabilidad en los mercados cambiarios internacionales, y buscando premios mayores en los próximos meses. Sin embargo, las autoridades monetarias estiman que el mercado de divisas podría en el corto plazo recobrar sus estabilidad a alredor de 12.50 pesos por dólar.

COTIZACIONES DE FUTUROS EN EL MERCADO DE CHICAGO (CME)

2012	Peso/dólar
Enero	13.7979
Febrero	13.8265
Marzo	13.8552

FUENTE: CME-Diario *Reforma*, sección Negocios, pág. 2 del 21 de noviembre de 2011.

Fuente de información:
Periódico *Reforma*, Sección Negocios, pág. 2, 21 de noviembre de 2011.

Riesgo Soberano (Banamex)

El 10 de noviembre de 2011, el Banco Nacional de México (Banamex) informó que el riesgo país de México, medido a través del índice EMBI+ de J.P. Morgan, cerró el 3 de noviembre de 2011 en 172 puntos base (pb), cifra mayor en 14 puntos base (pb) a la registrada el día 27 de octubre pasado. A pesar de que el riesgo país aumentó moderadamente debido a la inestabilidad a nivel mundial en los mercado de deuda, financiero y cambiario. Sin embargo, la expansión moderada de la actividad económica de México, el descenso en la tasa de cambio de los precios y la recuperación en el mercado cambiario son factores que coadyvarán a restablecer la confianza de los inversionistas nacionales y del exterior. Cabe destacar que el blindaje financiero con el que cuenta México permitirá aminorar las adversidades externas, aunque no lo exenta de los impactos de los desequilibrios mundiales.

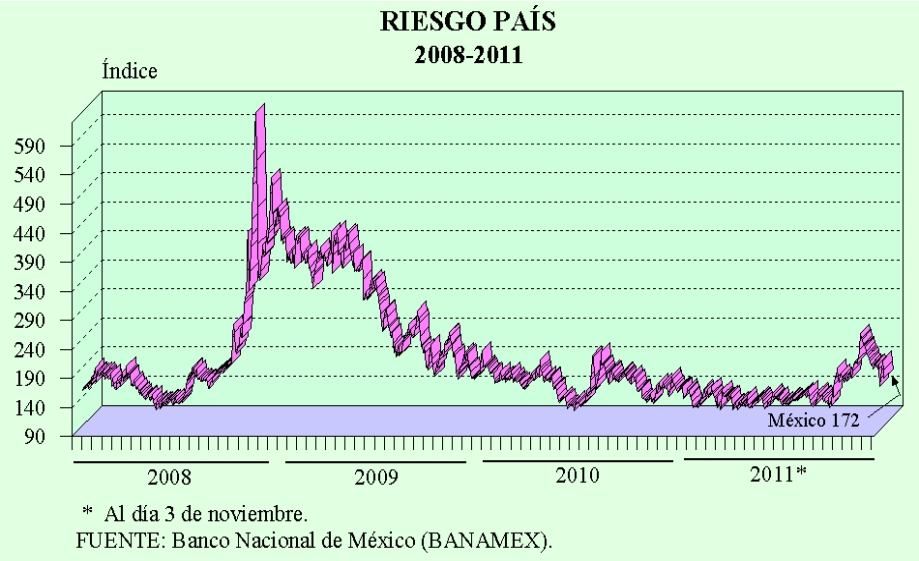

A consecuencia de la volatilidad en los mercados bursátiles, financieros y cambiarios mundiales, el indicador de riesgo país de Argentina se ubicó, al 3 de noviembre de 2011, en 783 puntos base (pb), lo que representó un incremento de 8 pb con relación al nivel observado el 27 de octubre anterior; mientras que Brasil reportó 209 pb, lo que significó un aumento de 14 pb durante el período de referencia.

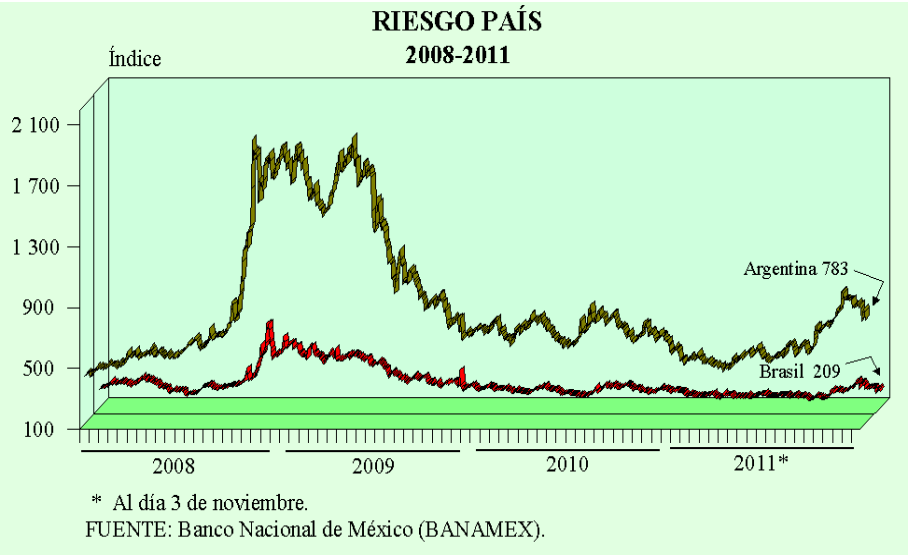

DIFERENCIAL RESPECTO A LOS BONOS DEL TESORO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA[1/]
Del 27 de octubre al 3 de noviembre de 2011
- Puntos base -

País	Jueves 27	Viernes 28	Lunes 31	Martes 1	Miércoles 2	Jueves 3
México	158	172	186	202	185	172
Argentina	775	785	825	858	834	783
Brasil	195	205	227	231	222	209

1/ 100 puntos base equivale a una sobretasa de uno por ciento.
FUENTE: Índice EMBI+ J.P. Morgan publicado por Banamex.

Fuente de información:
http://www.banamex.com.mx/estudios_finanzas/finanzas/economia_internacional/riesgo_pais.htm

2. COMERCIO EXTERIOR

Inversión Extranjera Directa aumenta 54% en primer semestre de 2011 en la región (CEPAL)

El 25 de octubre de 2011, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) declaró que, pese a las proyecciones positivas, la volatilidad financiera global genera incertidumbre sobre el comportamiento económico de la región. A continuación se presenta la información.

Durante el primer semestre de 2011, la Inversión Extranjera Directa (IED) en América Latina y el Caribe mostró un significativo crecimiento, continuando la tendencia que se venía registrando desde 2010, señaló la CEPAL en Santiago, Chile.

Según el organismo, la IED hacia 18 economías de la región se incrementó 54% durante el primer semestre de 2011 con relación a igual período de 2010. Por el contrario, la región ha mostrado una fuerte caída en sus inversiones en el exterior, las cuales tuvieron un saldo negativo durante el primer semestre.

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: FLUJOS DE ENTRADA DE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA

-En millones de dólares-

Países	1er. Sem. 2010	Total 2010	1er. Sem. 2011	Variación 2011-2010 (1er. Sem.)
Argentina	3 447	7 049	2 406	-30%
Bahamas	384	862	482	26%
Bolivia	194	622	319	64%
Brasil a/	17 153	48 438	44 085	157%
Chile	7 969	15 095	6 883	-14%
Colombia	3 661	6 915	7 008	91%
Costa Rica	730	1 466	1 057	45%
El Salvador	25	78	376	1 404%
Guatemala	314	687	485	54%
Honduras	423	799	486	15%
México	12 988	19 627	10 601	-18%
Nicaragua	218	508	284	30%
Panamá	1 210	2 363	1 416	17%
Paraguay	52	222	36	-31%
Perú	3 512	7 328	3 577	2%
República Dominicana	731	1 626	947	30%
Uruguay	1 065	2 358	1 020	-4%
Venezuela	-325	-1 404	1 184	464%
América Latina y el Caribe	53 751	114 639	82 652	54%

a/ La información de Brasil para el 1er. semestre de 2011 y 2010 corresponde al período enero-agosto.
FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales al 19 de octubre de 2011.

La CEPAL estima que a fines de 2011 las entradas de IED tendrán un muy buen resultado, lo que podría significar un nuevo récord histórico, confirmando las estimaciones realizadas en mayo.

“Los actuales flujos de inversión ratifican el buen desempeño de las economías de América Latina y el Caribe, pese al escenario de turbulencias económicas. En materia de IED nuestro mensaje a los países ha sido -y ahora lo reitero enfáticamente- que aprovechen estos ingresos con políticas de desarrollo productivo e innovación”, dijo la Secretaria Ejecutiva del organismo.

El aumento de los ingresos de IED se explica por la estabilidad y el dinamismo económico en la mayoría de los países y los altos precios de las materias primas, que continúan incentivando la inversión en minería e hidrocarburos, particularmente en América del Sur.

No obstante, a pesar de las buenas perspectivas respecto de la IED, la crisis de deuda soberana en los países europeos, el dilema fiscal de Estados Unidos de Norteamérica y la volatilidad financiera global ponen cierta cuota de incertidumbre sobre el financiamiento de las empresas transnacionales y sus futuros planes de inversión, así como sobre el comportamiento económico de la región.

Durante 2011, se ha destacado el desempeño de Brasil, que alcanzó 44 mil millones de dólares de IED entre enero y agosto, una cifra 157% mayor a la registrada en 2010. Esto se explica tanto por nuevos aportes de capital como por un fuerte aumento de los préstamos entre compañías.

En el último año se ha revertido la tendencia de muchas subsidiarias de empresas transnacionales que durante la crisis de 2008-2009 realizaron significativas repatriaciones en concepto de préstamos con la matriz.

Colombia recibió inversiones por una cifra cercana a los 7 mil millones de dólares, 91% superior al primer semestre de 2010 e incluso por sobre el total de la inversión de 2010. Las inversiones se han concentrado principalmente en el sector de hidrocarburos y minería.

Venezuela volvió a mostrar un saldo positivo de IED, con un monto de 1 mil 184 millones de dólares. Por el contrario, Argentina, Chile, México y Paraguay muestran una moderada reducción en sus entradas de IED.

En América Central todos los países registraron aumentos significativos, con Costa Rica y Panamá como principales receptores de IED en la subregión. Por último, República Dominicana, principal receptor en el Caribe, incrementó sus ingresos de IED en 30%, los que están especialmente asociados al sector minero.

Por el contrario, se observa que las inversiones de empresas latinoamericanas en el exterior -las denominadas translatinas- han mostrado una abrupta caída en los primeros meses de 2011. Esto se explica principalmente por la situación de Brasil, que registró un saldo negativo de 10 mil 800 millones de dólares.

Esta situación, lejos de reflejar un abandono de sus operaciones en el exterior, indica que las empresas brasileñas han reducido su dinamismo inversor en 2011 y que estarían aprovechando oportunidades de negocio en el mercado doméstico y protegiéndose en casa de la incertidumbre en el actual escenario global. Las translatinas brasileñas muestran un fuerte ingreso de capitales desde filiales en el exterior hacia sus casas matrices.

Por su parte México, el mayor inversionista de la región en 2010, materializó inversiones en torno a 1 mil millones de dólares en el primer semestre, apenas 10% de las realizadas en igual período de 2010. De manera menos pronunciada, las inversiones de translatinas chilenas en el exterior se redujeron 30 por ciento.

De los principales países inversores, solo Colombia mantiene el dinamismo en el exterior. En 2011, las empresas colombianas están siendo especialmente activas en sectores como electricidad, agua y gas, y en servicios financieros.

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: FLUJOS DE INVERSIÓN DIRECTA EN EL EXTERIOR

- En millones de dólares -

Países	**1er. Sem. 2010**	**Total 2010**	**1er. Sem. 2011**	**Variación 2011-2010 (1er. Sem.)**
Argentina	432	965	834	93%
Brasil a/	5 875	11 519	-10 804	-284%
Chile	4 069	8 744	2 847	-30%
Colombia	617	6 529	1 718	178%
Costa Rica	22	25	33	50%
Guatemala	12	24	31	158%
México	9 549	13 570	926	-90%
Perú	87	215	-31	-136%
Uruguay	-26	-44	8	131%
Venezuela	2 010	2 390	-1 095	-154%
América Latina y el Caribe	22 647	43 937	-5 533	-124%

a/ La información de Brasil para el 1er. semestre de 2011 y 2010 corresponde al período enero-agosto.
FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales al 19 de octubre de 2011.

Fuente de información:
http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/prensa/noticias/comunicados/9/44869/P44869.xml&xsl=/prensa/tpl/p6f.xsl&base=/tpl/top-bottom.xsl
http://www.eclac.org/prensa/noticias/comunicados/9/44869/TablasCP-IED2011_final.pdf

Comercio Exterior (Banxico, INEGI, SAT, SE)

El 9 de noviembre de 2011, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) informó que, de acuerdo con información revisada de comercio exterior elaborada por el grupo de trabajo integrado por el Banco de México (Banxico), el INEGI, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y la Secretaría de Economía (SE), en septiembre de 2011, la balanza comercial presentó un déficit de 1 mil 830.5 millones de dólares, el cual se compara con el déficit de 805.8 millones de dólares observado en el mes anterior. Tal evolución fue resultado neto de una disminución del superávit de productos petroleros, que pasó de 1 mil 162 millones de dólares en agosto a 97 millones de dólares en septiembre, y de una reducción del déficit de productos no petroleros, el cual pasó de 1 mil 968 a 1 mil 927 millones de dólares.

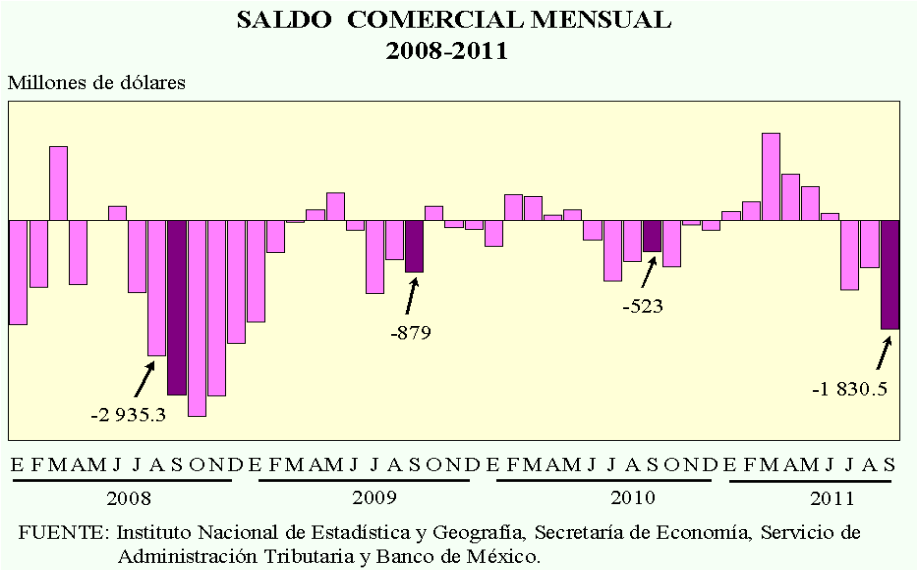

BALANZA COMERCIAL DE MÉXICO A SEPTIEMBRE DE 2011

Concepto	Septiembre		Enero-septiembre	
	Millones de Dólares	Variación % anual	Millones de Dólares	Variación % anual
Exportaciones Totales	**28 813.9**	**13.7**	**259 429.2**	**19.6**
Petroleras	4 373.8	31.8	41 704.6	41.2
No petroleras	24 440.1	11.0	217 724.5	16.3
Agropecuarias	617.4	50.5	7 835.8	23.2
Extractivas	471.0	126.4	2 998.3	78.9
Manufactureras	23 351.7	9.1	206 890.4	15.4
Automotrices	7 070.4	21.3	58 062.0	23.1
No automotrices	16 281.3	4.6	148 828.4	12.7
Importaciones Totales	**30 644.4**	**18.5**	**259 903.9**	**18.8**
Petroleras	4 277.0	79.0	32 758.1	48.1
No petroleras	26 367.4	12.3	227 145.8	15.5
Bienes de consumo	4 992.4	41.2	38 122.7	29.5
Petroleras	1 891.2	102.5	14 706.7	58.6
No petroleras	3 101.3	19.2	23 416.0	16.2
Bienes intermedios	22 771.7	15.8	196 304.5	16.9
Petroleras	2 385.8	63.9	18 051.4	40.4
No petroleras	20 385.9	11.9	178 253.1	15.0
Bienes de capital	2 880.2	8.4	25 476.7	18.5
Saldo de la Balanza Comercial	**-1 830.5**	**250.0**	**-474.7**	**-75.8**

Nota: Debido al redondeo la suma de los parciales pueden no coincidir con el total.
FUENTE: INEGI.

Con la cifra de septiembre, en los primeros nueve meses del año el saldo de la balanza comercial del país fue deficitario en 474.7 millones de dólares.

BALANZA COMERCIAL
-Millones de dólares-

Concepto	2010	2011				
	Anual	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Ene-Sep.
Exportaciones Totales	**298 473**	**30 409**	**27 852**	**31 487**	**28 814**	**259 429**
Petroleras	41 693	5 052	4 504	4 912	4 374	41 705
No Petroleras	256 780	25 357	23 348	26 575	24 440	217 724
Importaciones Totales	**301 482**	**30 301**	**29 031**	**32 293**	**30 644**	**259 904**
Petroleras	30 211	4 063	3 786	3 750	4 277	32 758
No Petroleras	271 271	26 238	25 245	28 543	26 367	227 146
Balanza Comercial Total	**-3 009**	**108**	**-1 179**	**-806**	**-1 830**	**-475**
Petrolera	11 482	989	718	1 162	97	8 947
No Petrolera	-14 491	-881	-1 897	-1 968	-1 927	-9 422

FUENTE: INEGI.

El valor de las exportaciones petroleras en septiembre de 2011 fue de 4 mil 373.8 millones de dólares y se integró de ventas de petróleo crudo [1] por 3 mil 738.3 millones de dólares y de exportaciones de otros productos petroleros por 635.5 millones de dólares. El precio promedio de la mezcla mexicana de crudo de exportación en septiembre de 2011 se situó en 100.31 dólares por barril (d/b), nivel superior en 1.68 dólares al mostrado en agosto del presente año y en 30.03 dólares respecto al de septiembre de 2010. En cuanto al volumen de crudo exportado, éste se ubicó en septiembre en 1.242 millones de barriles diarios (mb/d), nivel inferior al de 1.440 mb/d observado en el mes previo y al de 1.337 mb/d registrado en septiembre de 2010.

Exportaciones Totales

Las exportaciones de mercancías en septiembre pasado alcanzaron 28 mil 813.9 millones de dólares, monto mayor en 13.7% al reportado en igual mes de 2010. Dicha tasa se derivó de alzas de 31.8% en las exportaciones petroleras y de 11% en las no petroleras. A su vez, el aumento de las exportaciones no petroleras se originó de crecimientos de 6.2% en las dirigidas al mercado de Estados Unidos de Norteamérica y de 30.2% en las canalizadas al resto del mundo.

[1] Información proporcionada por PMI Comercio Internacional, S. A. de C. V., que corresponde a sus cifras operativas y está sujeta a revisiones posteriores.

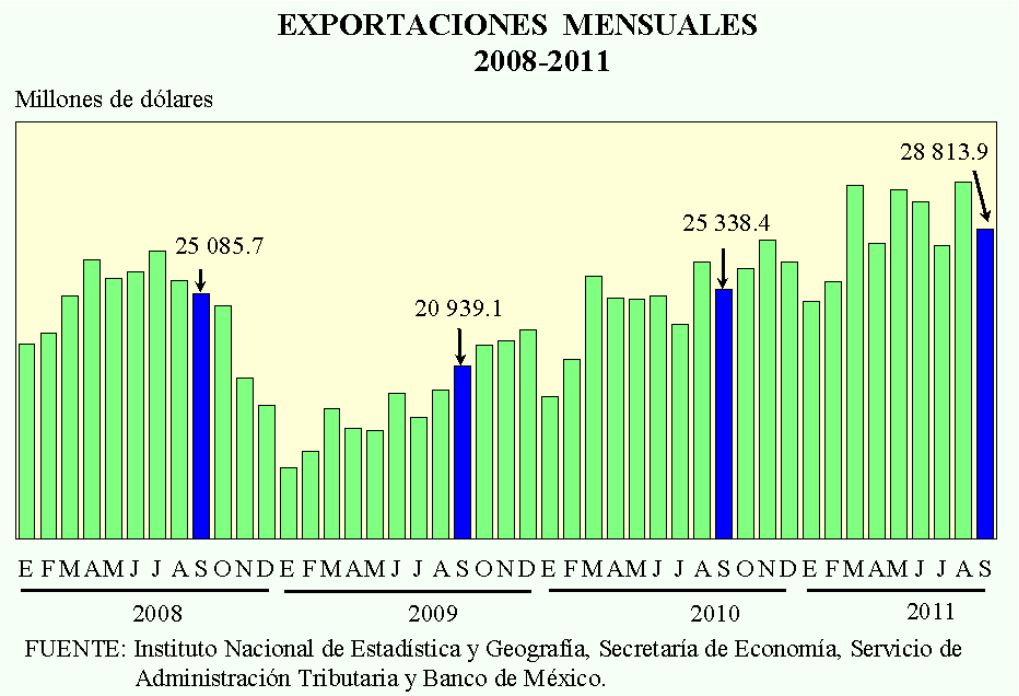

Durante los primeros nueve meses del presente año, el valor de las exportaciones totales ascendió a 259 mil 429.2 millones de dólares, lo cual representa un incremento anual de 19.6%. En ese lapso, el valor de las exportaciones petroleras aumentó 41.2%, en tanto que el de las no petroleras lo hizo en 16.3 por ciento.

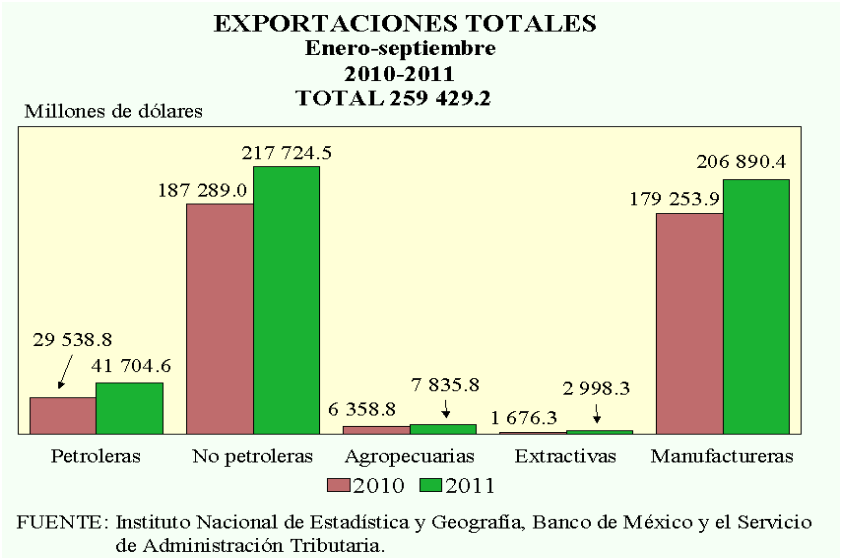

EXPORTACIONES NO PETROLERAS A DISTINTOS MERCADOS A SEPTIEMBRE DE 2011

Concepto	Estructura %	Variación porcentual anual					
	Ene-Sep 2011	2010	2011				
		Anual	Jun	Jul	Ago	Sep	Ene-Sep
Total	**100.00**	**29.1**	**13.3**	**17.2**	**13.4**	**11.0**	**16.3**
Estados Unidos de Norteamérica	**78.30**	**28.2**	**11.7**	**15.5**	**10.7**	**6.2**	**14.2**
Automotriz	20.87	51.1	22.7	29.2	12.4	11.4	17.9
Otras	57.43	21.8	8.0	11.3	10.0	4.2	12.9
Resto del Mundo	**21.70**	**32.8**	**19.8**	**23.3**	**24.2**	**30.2**	**24.3**
Automotriz	5.80	63.7	35.0	54.1	29.3	68.2	46.0
Otras	15.90	25.7	15.1	14.4	22.5	18.9	17.9

FUENTE: INEGI.

Exportaciones por Tipo de Mercancía

En septiembre de 2011, las exportaciones de productos manufacturados mostraron un valor de 23 mil 351.7 millones de dólares, cifra que significó un incremento anual de 9.1%. Los crecimientos más significativos se observaron en las exportaciones de productos de la minerometalurgia (45.8%), de la siderurgia (21.1%), de la química (17%), de la industria del plástico (16.6%) y de la industria automotriz (21.3%). El avance en las exportaciones de estos últimos fue resultado de alzas anuales de 11.4% en las exportaciones canalizadas a Estados Unidos de Norteamérica y de 68.2% en las dirigidas a otros mercados del exterior.

En el noveno mes del presente año, el valor de las exportaciones agropecuarias y pesqueras sumó 617.4 millones de dólares, monto que se elevó 50.5% a tasa anual. Los ascensos más importantes se presentaron en las exportaciones de pimiento (136%), de café crudo en grano (111.7%), de jitomate (84.5%), de pescados y moluscos (66.7%) y de camarón congelado (122.7%). En contraste, registraron disminuciones anuales las exportaciones de trigo (5.4%) y de cebollas y ajos (1.6%). En cuanto a las extractivas, éstas se ubicaron en 471 millones de dólares en septiembre pasado, con una variación anual de 126.4 por ciento.

Estructura de las Exportaciones

La estructura del valor de las exportaciones de mercancías en el período enero-septiembre del año en curso fue la siguiente: bienes manufacturados 79.7%, productos petroleros 16.1%, bienes agropecuarios 3% y productos extractivos no petroleros 1.2 por ciento.

Importaciones Totales

El valor de las importaciones de mercancías en septiembre de 2011 resultó de 30 mil 644.4 millones de dólares, lo que significó un incremento anual de 18.5 por ciento.

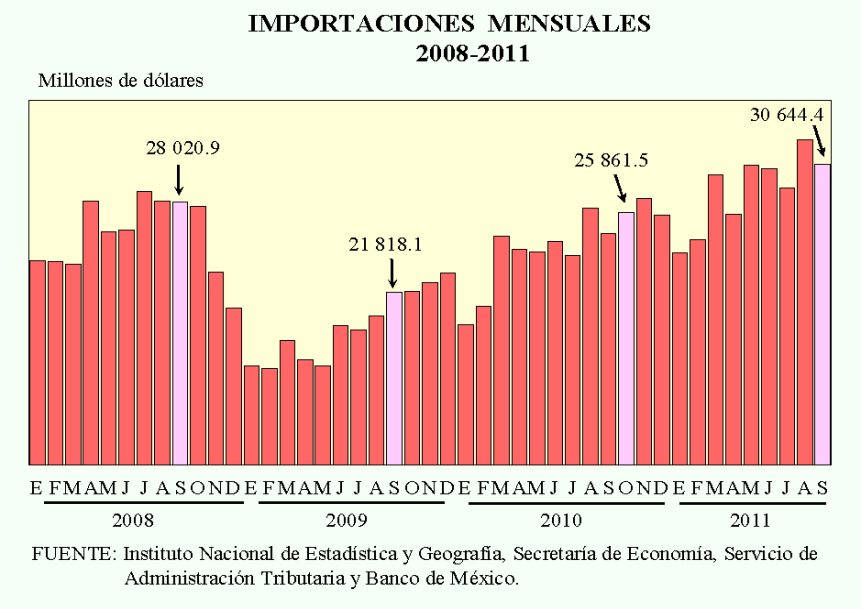

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

En los primeros nueve meses de este año, el valor acumulado de las importaciones de mercancías sumó 259 mil 903.9 millones de dólares, lo que implicó un aumento anual de 18.8%. Esta tasa se originó de alzas de 48.1% en las importaciones petroleras y de 15.5% en las no petroleras. En ese período, las adquisiciones en el exterior de bienes de consumo registraron un avance anual de 29.5% (16.2% las de bienes de consumo no petroleros), las de bienes intermedios ascendieron 16.9% (15% al deducir las

importaciones de insumos petroleros) y las de bienes de capital se elevaron 18.5 por ciento.

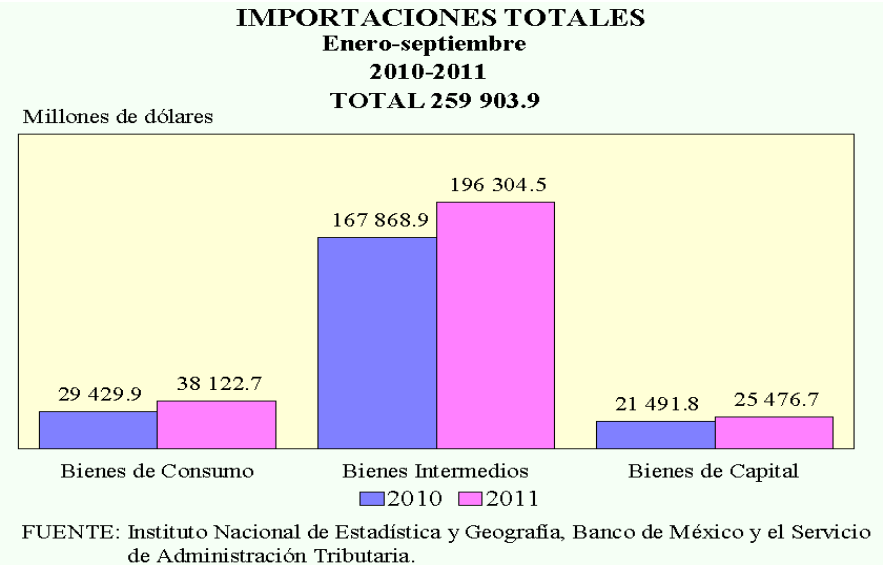

Importaciones por Tipo de Bien

En lo que corresponde a las importaciones de bienes intermedios, éstas se situaron en 22 mil 771.7 millones de dólares, lo que representó una variación de 15.8% con relación al monto observado en septiembre de 2010. Esta tasa fue reflejo de crecimientos de 63.9% en las importaciones de productos petroleros y de 11.9% en las del resto de bienes intermedios. Asimismo, en septiembre del presente año las importaciones de bienes de consumo sumaron 4 mil 992.4 millones de dólares, con un incremento anual de 41.2%. Dicha tasa se derivó de aumentos de 102.5% en las importaciones de productos petroleros (gasolina y gas butano y propano) y de 19.2% en las del resto de bienes de consumo.

Por su parte, en septiembre de 2011 se importaron bienes de capital por 2 mil 880.2 millones de dólares, nivel superior en 8.4% al mostrado en igual mes de 2010.

Estructura de las Importaciones

La estructura del valor de las importaciones de mercancías en el período enero-septiembre de 2011 fue la siguiente: bienes de uso intermedio 75.5%, bienes de capital 9.8% y bienes de consumo 14.7 por ciento.

Cifras ajustadas por estacionalidad

Con cifras desestacionalizadas, en septiembre del año en curso, la balanza comercial registró un déficit de 1 mil 162 millones de dólares, mientras que en el mes anterior el saldo de esta balanza fue superavitario en 20 millones de dólares. El cambio en el saldo comercial desestacionalizado entre agosto y septiembre pasado fue producto de una disminución del superávit de productos petroleros, que pasó de 1 mil 485 millones de dólares en agosto a 317 millones de dólares en septiembre del presente año, y de un incremento del déficit de productos no petroleros, el cual pasó de 1 mil 465 millones de dólares a 1 mil 479 millones de dólares, en esa misma comparación.

SALDO DE LA BALANZA COMERCIAL
-Serie desestacionalizada-
Millones de dólares

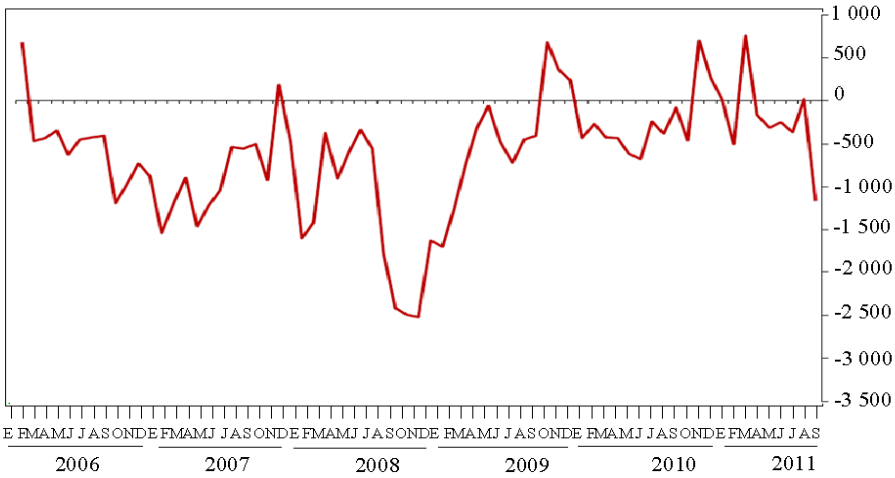

FUENTE: INEGI.

En el noveno mes de este año, las exportaciones totales desestacionalizadas se elevaron 0.28% respecto a su nivel observado en el mes previo. Este comportamiento se derivó de la combinación del aumento de 1.67% en las exportaciones no petroleras y de la caída de 6.71% en las petroleras. Al interior de las exportaciones no petroleras, las manufactureras crecieron 1.54%, resultado neto del avance de 8.46% en las exportaciones automotrices y de una reducción de 1.06% en el resto de las manufactureras.

EXPORTACIONES DE MERCANCÍAS
-Series Desestacionalizadas y de Tendencias-Ciclo-
Millones de dólares

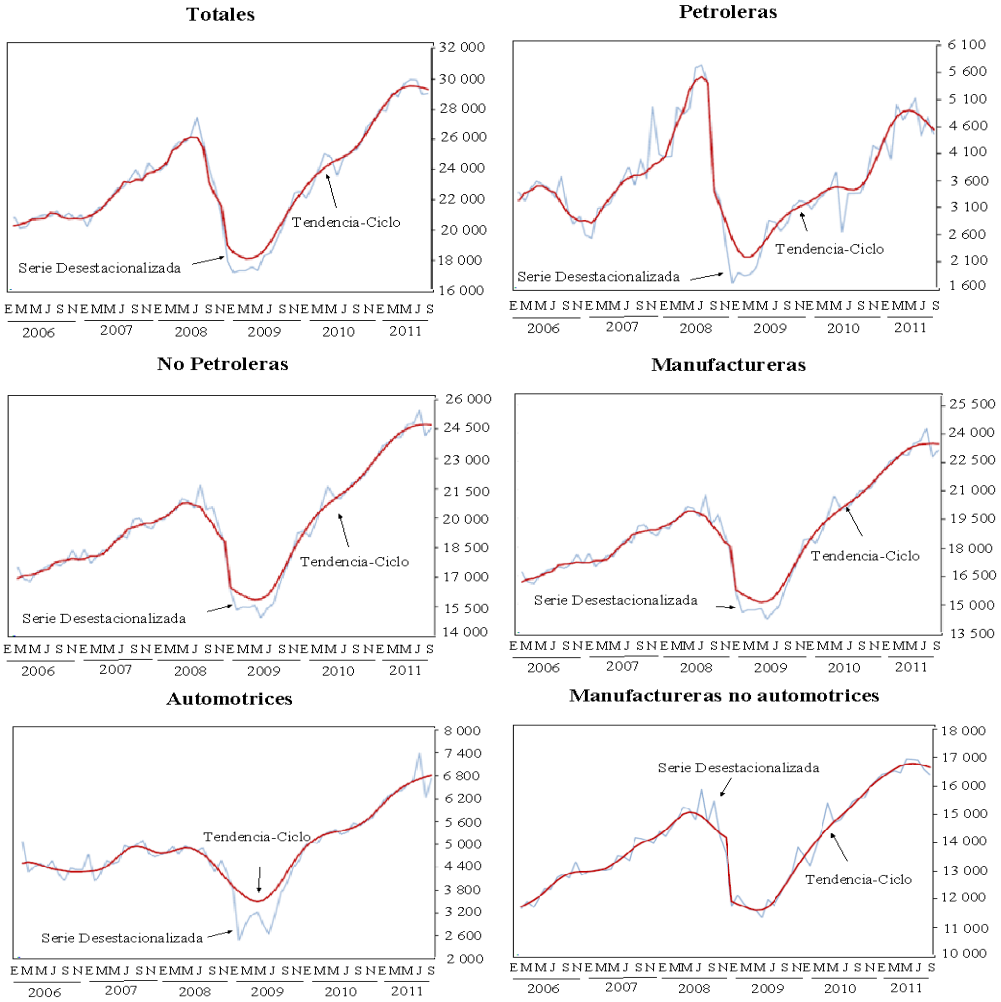

FUENTE: INEGI.

Con cifras desestacionalizadas, las importaciones totales de mercancías en septiembre de 2011 crecieron 4.37%. Dicho aumento fue resultado de incrementos de 25.77% en las importaciones petroleras y de 1.62% en las no petroleras. Por tipo de bien se registraron alzas mensuales de 9.64% en las importaciones de bienes de consumo (2.26% las no petroleras) y de 4.49% en las de bienes intermedios (2.40% las no petroleras), en tanto que las de bienes de capital disminuyeron 4.13 por ciento.

IMPORTACIONES DE MERCANCÍAS
-Series Desestacionalizadas y de Tendencias-Ciclo-
Millones de dólares

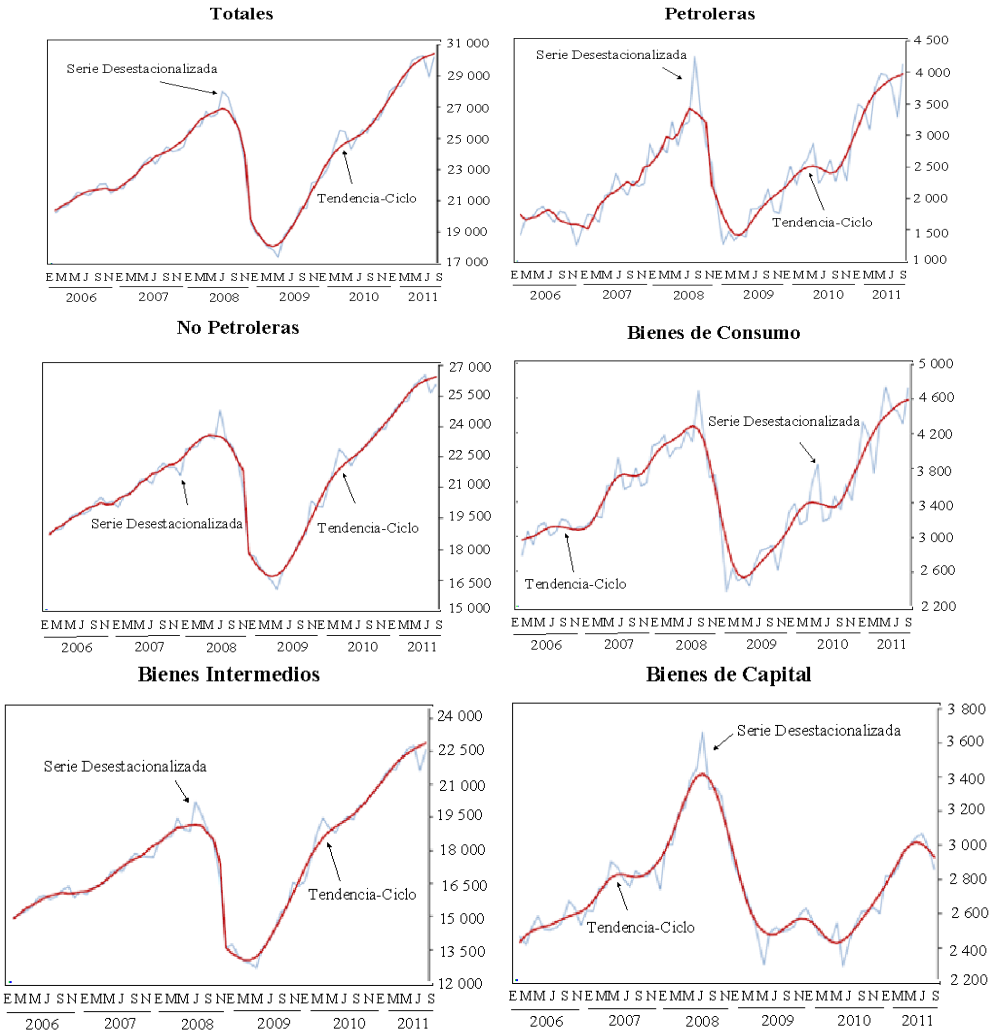

FUENTE: INEGI.

COMERCIO EXTERIOR DE MÉXICO
Enero-septiembre
2009-2011
- Millones de dólares -

Concepto	2009 (a)	2010 (b)	2011 (c)	Variación % (c/b)	Estructura % 2011
SALDO COMERCIAL (Incluye maquila)	**-4 628.2**	**-1 962.7**	**-474.7**	**s.s**	
EXPORTACIONES TOTALES	**162 197.9**	**216 827.9**	**259 429.2**	**19.6**	**100.0**
- Petroleras	21 179.8	29 538.8	41 704.6	41.2	16.1
- No petroleras	141 018.2	187 289.0	217 724.5	16.3	73.9
Agropecuarias	5 668.8	6 358.8	7 835.8	23.2	3.0
Extractivas	1 023.2	1 676.3	2 998.3	78.9	1.2
Manufactureras	134 326.2	179 253.9	206 890.4	15.4	79.7
IMPORTACIONES TOTALES	**166 826.2**	**218 790.6**	**259 903.9**	**18.8**	**100.0**
- Bienes de consumo	23 042.8	29 429.9	38 122.7	29.5	14.7
- Bienes intermedios	121 762.5	167 868.9	196 304.5	16.9	75.5
- Bienes de capital	22 020.8	21 491.8	25 476.7	18.5	9.8

Nota: Debido al redondeo, la suma de los parciales puede no coincidir con el total.
s.s. = sin significado.
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información revisada del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Fuente de información:
http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Boletines/Boletin/Comunicados/Balanza%20comercial%20-%20R/2011/noviembre/comunica.pdf

Bancomext ofrece nuevos productos (Bancomext)

El 24 de octubre de 2011, como respuesta a los cambios constantes de las condiciones del comercio mundial, el Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext) se dio a la tarea de desarrollar nuevos productos y modernizar sus servicios, como parte de un plan estratégico integral.

Estas nuevas herramientas financieras se pusieron a disposición de los empresarios interesados en exportar, en el marco de la 10ª Reunión de Consejeros Consultivos, la cual se llevó a cabo el 27 de octubre, con la presencia del Presidente Calderón.

Ante el dinamismo del comercio internacional, Bancomext se ha visto obligado a redefinir su misión y concentrarse en ofrecer una gama novedosa, segura y eficiente de productos y servicios que satisfagan las necesidades de financiamiento de las empresas, de tal forma que les permitan concretar negocios en el mercado global.

El Plan Estratégico Integral de Bancomext ofrece nuevas opciones de financiamiento y esquemas innovadores de apoyo al comercio exterior y, tras culminar un importante proceso de transformación, el banco ofrece financiamientos y créditos en primer y segundo piso, mediante una serie de productos especializados que buscan atender las necesidades de sectores estratégicos como turismo, transporte y logística, automotriz y autopartes y el de maquila de exportación, entre otros.

Además, productos como Factoraje Internacional, Cartas de Crédito en Línea y Garantía Comprador fueron creados para atender las necesidades de empresas con actividades de comercio internacional.

— **Factoraje Internacional.** Bancomext otorga financiamiento sobre cuentas por cobrar al exportador mexicano.

— **Cartas de Crédito en Línea.** Permite realizar solicitudes electrónicas para las emisiones y modificaciones de Cartas de Crédito de Importación y Cartas de Crédito Domésticas; ser notificado en línea de las Cartas de Crédito de Exportación; costos competitivos, y personal especializado para atender PYMEX.

— **Garantía Comprador.** Otorga garantía a las instituciones financieras en el exterior para cubrir el riesgo de no pago, sobre los financiamientos que otorguen a sus clientes, importadores de bienes mexicanos. Beneficia al exportador, quien recibe el pago de sus ventas de contado; deja de correr el riesgo de su comprador; aísla el riego-país de su comprador, y puede

diversificar su cartera de clientes. Además, el importador recibe financiamiento para sus compras de origen mexicano; obtiene crédito de un banco en su país en mejores condiciones financieras, y puede negociar un mejor precio del exportador por pronto pago.

Bancomext reitera así su compromiso con las pymes exportadoras y con los grandes corporativos, con los importadores y las grandes empresas que generan divisas, ya que es prioridad estar a la vanguardia tecnológica, atender a sectores altamente generadores de divisas, mantener un esfuerzo constante por acercar productos y servicios a un número cada vez mayor de empresas mexicanas mediante la utilización de nuevas tecnologías, y fortalecer programas y proyectos con otras entidades relacionadas con el comercio exterior en beneficio de esta actividad

Fuente de información:
http://www.bancomext.gob.mx/Bancomext/secciones/sala-de-prensa/boletines-de-prensa/bancomext-ofrece-nuevos-productos.html

Décima reunión nacional de Consejos Consultivos de NAFINSA y Bancomext (Presidencia de la República)

El 27 de octubre de 2011, la Presidencia de la República comunicó que el Presidente Calderón asistió a la décima reunión nacional de Consejos Consultivos de Nacional Financiera (NAFINSA) y el Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext).

Al inicio de su discurso, el Presidente reflexionó sobre los retos que implican la situación económica global y la seguridad pública para México. Respecto a la situación económica actual, sostuvo que pese a los desequilibrios fiscales en Europa y en Estados Unidos de Norteamérica, México mantiene una economía estable. Acciones como el fortalecimiento de los ingresos públicos, políticas fiscales responsables, la reducción de los riesgos de refinanciamiento de la deuda pública, el

fortalecimiento del sistema financiero y la adopción de medidas económicas preventivas acotan el impacto de las turbulencias internacionales.

No obstante, reconoció que la desaceleración económica estadounidense impacta negativamente el crecimiento de México. Sostuvo que sus esfuerzos se han enfocado en incrementar la competitividad de México a nivel internacional y, complementariamente, se han emprendido políticas de fortalecimiento al mercado interno.

El papel de la banca de desarrollo, afirmó el Jefe del Ejecutivo, ha sido fundamental, pues NAFINSA y Bancomext otorgan créditos y productos para las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES), y funcionan como instrumentos contracíclicos ante el desafiante entorno internacional. Ejemplificó al mencionar que la cartera crediticia de NAFINSA, dirigida fundamentalmente a PYMES, prácticamente se quintuplicó. Apuntó que 1 de cada 2 pesos que la banca privada presta a las PYMES están respaldados por NAFINSA. Adicionalmente, con el programa de garantías bursátiles de Bancomext, habrá empresas que podrán acceder al mercado de valores con el respaldo del Gobierno Federal, y así contarán con una fuente de financiamiento a costos competitivos.

Asimismo, sostuvo que su administración ha impulsado reformas estructurales y emprendido inversiones sin precedentes en infraestructura, destinando 5% del PIB a ese rubro, así como en capital y valor humano. En particular, destacó que hoy se gradúan 121 mil ingenieros y técnicos al año, más que en Brasil, país con mayor población total que México; y casi el doble de ingenieros por cada 100 mil habitantes en comparación con Estados Unidos de Norteamérica.

El Presidente afirmó enérgicamente que el Gobierno Federal mantendrá su estrategia para alcanzar un México de paz con justicia, al enfrentar y someter a los criminales, al

poner especial énfasis en la depuración de las instituciones de seguridad y justicia, asegurando el cumplimiento de las leyes, y al reconstruir el tejido social.

Fuente de información:
http://www.presidencia.gob.mx/2011/10/reunion-de-consejos-consultivos-de-nacional-financiera-y-el-banco-nacional-de-comercio-exterior/
Para tener acceso al discurso del Presidente de México visite:
http://www.presidencia.gob.mx/index.php?p=72127
Para tener acceso a información relacionada visite:
http://www.presidencia.gob.mx/index.php?p=72128
http://www.nafin.com/portalnf/content/sobre-nafinsa/sala-de-prensa/boletin_28_11.html

México y Centroamérica suscriben Tratado de Libre Comercio (SER, SE)

El 22 de noviembre de 2011, la titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) firmó, como testigo de honor, el Tratado de Libre Comercio entre México y Centroamérica, mismo que suscribió, en representación de México, el titular de la Secretaría de Economía (SE).

A la ceremonia, realizada en la capital salvadoreña, acudieron además los Ministros de Comercio Exterior y Economía de las Repúblicas de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, así como el Canciller salvadoreño.

A continuación se presentan los detalles.

El Secretario de Economía, en representación de México, firmó junto con los Ministros a cargo del Comercio Exterior y de Economía de Centroamérica, el Tratado de Libre Comercio que converge los tratados vigentes entre los Estados Unidos Mexicanos y las Repúblicas de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, también conocido como TLC Único entre México y Centroamérica.

En este evento estuvo presente la Secretaria de Relaciones Exteriores.

La Secretaría de Economía, por instrucción presidencial, ha continuado con el proceso de negociación de tratados que permitan a México fortalecer su plataforma exportadora, incrementar la diversidad y calidad de los bienes que se ofrecen a los consumidores, reducir sus precios, generar nuevos empleos y ser socio con acceso preferencial de las economías con mayor crecimiento.

Centroamérica es un mercado natural y en crecimiento para los productos y servicios mexicanos, particularmente para las pequeñas y medianas empresas. Además, América Latina es un destino primordial para la inversión mexicana.

Por su cercanía geográfica, particularmente para la región Sur-Sureste de México, Centroamérica como región representa un mercado importante cuyas importaciones ascienden a 48 mil millones de dólares. La participación de México en ellas asciende a alrededor del ocho por ciento.

Centroamérica es el cuarto destino de la inversión mexicana en América Latina, con 5 mil 200 millones de dólares en sectores como telecomunicaciones, alimentos, manufacturas, entretenimiento y energía, entre otros.

Los tres principales productos agroalimentarios que exporta México a los países centroamericanos son preparaciones alimenticias con un contenido de sólidos lácteos, aguacates y otras preparaciones alimenticias. Respecto a los industriales, destacan televisores con pantalla plana, medicamentos y aceite crudo de petróleo.

Después de tres años de intensos trabajos y siete rondas, las negociaciones técnicas concluyeron el pasado 20 de octubre de 2011. Este Tratado sustituirá a los tres acuerdos comerciales vigentes que tiene México con los países centroamericanos.

El nuevo instrumento cumple con el objetivo de homologar, profundizar y actualizar los compromisos y disciplinas que se aplican al comercio entre las partes, incluyendo

en materia de: comercio de bienes, inversión, servicios, propiedad intelectual, administración del Tratado y mecanismo de solución de controversias.

Es importante destacar que como resultado de la negociación se homologó el 98% de las reglas de origen específicas, que son las que definen las condiciones para que los productos exportados puedan beneficiarse de las preferencias arancelarias del Tratado.

En este sentido, México contará con un sólo conjunto de reglas para la exportación de productos en condiciones preferenciales a los cinco países centroamericanos, en lugar de los tres tratados existentes actualmente.

Esto se traducirá en una mayor competitividad en la región, facilitará el comercio mediante la armonización de reglas, permitirá que las empresas de México y Centroamérica fortalezcan sus encadenamientos productivos, generen economías de escala y reducen los costos de transacción, en beneficio de los sectores productivos, particularmente las pequeñas y medianas empresas.

En los últimos diez años, el comercio bilateral entre México y los cinco países centroamericanos se ha multiplicado por 3.6 veces, para alcanzar 6 mil 554 millones de dólares en 2010. Se espera que esta tendencia se refuerce con el Tratado.

SALDO DE LA BALANZA COMERCIAL (FOB)
MÉXICO–CENTROAMÉRICA*
1993-2011
-Cifras en miles de dólares-

AÑO	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	SALDO
1993	660 964	182 006	478 958
1994	684 096	175 742	508 354
1995	950 885	97 453	853 432
1996	1 179 779	178 996	1 000 783
1997	1 494 225	221 062	1 273 163
1998	1 673 143	237 638	1 435 505
1999	1 600 699	342 433	1 258 266
2000	1 694 382	453 502	1 240 880
2001	1 710 214	418 445	1 291 769
2002	1 832 416	658 760	1 173 656
2003	1 899 029	905 305	993 724
2004	2 085 884	1 299 777	786 107
2005	2 864 278	1 513 895	1 350 383
2006	3 415 679	1 472 447	1 943 232
2007	4 304 187	1 655 165	2 649 022
2008	4 922 797	1 847 197	3 075 600
2009	3 769 954	1 880 087	1 889 867
2010	4 638 138	2 932 511	1 705 627
2011P**	4 083 594	2 764 135	1 319 459

* Centroamérica incluye a Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá.
** A septiembre.
P Cifras preliminares a partir de la fecha en que se indica.
FUENTE: Grupo de Trabajo de Estadísticas de Comercio Exterior, integrado por Banco de México, INEGI, Servicio de Administración Tributaria y la Secretaría de Economía.

Es importante mencionar que el sector empresarial mexicano participó activamente en el proceso de negociación y fue informado permanentemente de su alcance.

Este tratado brindará importantes beneficios para nuestros productores, exportadores y consumidores, junto con la profundización comercial con Japón y Perú. En este sentido la Secretaría de Economía exhorta al H. Senado de la República a considerarlos y en su caso aprobarlos.

Fuente de información:
http://saladeprensa.sre.gob.mx/index.php/es/comunicados/839-sre
http://www.economia.gob.mx/eventos-noticias/sala-de-prensa/comunicados/6944-boletin-269
http://dgcnesyp.inegi.org.mx/cgi-win/bdieintsi.exe/NIVR550330#ARBOL

Actualización del Pronóstico Trimestral para el Comercio Octubre de 2011 (HSBC)

El 19 de octubre de 2011, la firma HSBC dio a conocer su pronóstico trimestral sobre el comercio mundial y las oportunidades de los negocios internacionales.

Pronóstico del comercio mundial

Según los pronósticos, el comercio mundial crecerá 73% en los próximos 15 años, con volúmenes de comercio de mercancías que alcanzarán un total de 48.5 billones de dólares en 2025, en comparación con los 27.2 billones de dólares actuales. Para lograr este crecimiento, el pronóstico sugiere que las empresas a nivel mundial incrementarán su actividad comercial en 4.1% entre 2011 y 2025. El pronóstico anticipa que Egipto, India, Vietnam, Indonesia, China y Brasil serán las potencias internacionales que impulsen el crecimiento del comercio mundial en este período.

El panorama internacional de los negocios se transformará a través de las nuevas tendencias comerciales emergentes. En este sentido, se anticipa una rápida expansión de las exportaciones e importaciones entre las nuevas economías emergentes; una redistribución de las cadenas de suministro mundiales, al mismo tiempo que los mercados emergentes se integran en las cadenas de suministro de las economías

desarrolladas, para mantener su posición como los principales países comerciantes, mientras compiten en el nuevo panorama mundial; un fuerte impulso al comercio de productos básicos y al desarrollo de la infraestructura comercial en las economías emergentes de todo el mundo.

Los aspectos antes señalados se reflejan en el Índice de Confianza del Comercio de HSBC, el mayor estudio sobre los comerciantes internacionales a nivel mundial, mismo que determina que las empresas de todo el mundo creen que China seguirá siendo una fuente clave de oportunidades comerciales durante los próximos seis meses, en un entorno en donde América Latina, el Sureste Asiático y Oriente Medio también se mostrarán fuertes. A pesar de una caída general de la confianza en el comercio mundial, las empresas de Indonesia, Arabia Saudita, Egipto y los Emiratos Árabes Unidos están particularmente optimistas sobre el futuro, mostrando una mayor confianza en el primer semestre de 2011. A nivel mundial, la mayoría de los encuestados (84%) anticipa un aumento en el comercio internacional, o que se mantengan los mismos niveles de actividad internacional de los negocios durante los próximos seis meses. Para las empresas que comercian internacionalmente o que comienzan a operar a ese nivel, las perspectivas mundiales proporcionan una visión positiva de futuras oportunidades para los negocios debido a la apertura de nuevos corredores de comercio.

Panorama del comercio mundial: tasas de crecimiento, 2011-2025

De acuerdo con los pronósticos, el comercio mundial crecerá significativamente durante los próximos 15 años, aunque lo hará en un mesurado 2% hasta el año 2015. Lo anterior debido, principalmente, a la lenta recuperación de la economía mundial y a las recientes condiciones de incertidumbre del mercado. El comercio de los mercados emergentes está creciendo a un ritmo más rápido que los mercados de los países desarrollados, pero en el corto plazo se verá afectado por la depresión de la

demanda originada por a las condiciones inciertas en todo el mundo. En el mediano plazo -los próximos 5 a 10 años- el crecimiento llegará a su máximo, impulsado por el rápido desarrollo económico en las economías emergentes y por la formación de nuevos corredores de comercio, que aun no se establecen completamente (como Brasil y Sri Lanka).

A partir de 2016, se prevé que el crecimiento anualizado se acelerará, llegando a 7.1% entre 2016 y 2020. Este crecimiento será impulsado por factores tales como mejores condiciones económico-comerciales, la aplicación de Acuerdos Comerciales Preferenciales, el crecimiento del comercio interregional y la aparición de nuevas rutas comerciales. Otro factor importante será la redistribución de la cadenas de suministro mundiales, concretamente la producción y la ingeniería de diseño basadas en productos elaborados fuera de Europa y América del Norte, una mayor concentración de R&D (investigación y desarrollo) en Europa y América del Norte; y la investigación aplicada a la producción en Asia.

PRONÓSTICO DE LAS VARIACIONES ANUALES EN EL CRECIMIENTO DEL COMERCIO MUNDIAL 2012-2025

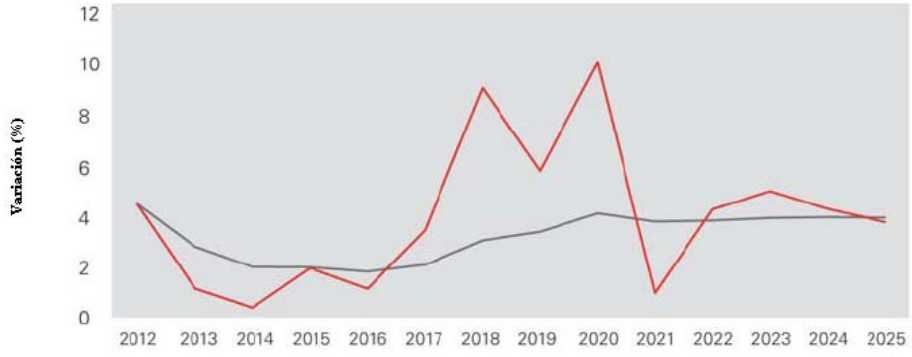

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Variación Anual (%)	4.53	1.2	0.44	2	1.18	3.49	9.07	5.82	10.07	1.02	4.31	5.02	4.33	3.81
Variación anualizada (base=2011)	4.53	2.85	2.04	2.03	1.86	2.13	3.09	3.43	4.15	3.83	3.87	3.97	4	3.98

FUENTE: HSBC

Potencias comerciales internacionales

Las economías emergentes de Asia, América del Sur y el Medio Oriente dominarán las posiciones de alto crecimiento entre las naciones que comerciarán durante los próximos 15 años. Esto debido, parcialmente, a que están empezando de una base menor: el comercio de Egipto, por ejemplo, significa sólo el 0.3% del comercio mundial y se prevé que aumente hasta 0.4%; sin embargo, representa un crecimiento en términos de valor de 185% y muestra una clara trayectoria de avance. El ritmo de crecimiento de las exportaciones de la India, la está empujando a ocupar el segundo lugar en la clasificación. Las exportaciones representan cerca del 1.2% del comercio mundial en 2010, llegando a 2% en 2025, lo que supone un impulso considerable tras su proceso de crecimiento. La cifra de crecimiento anual de 7% para China significa que su lugar como la nación comercial más grande del mundo se mantenga. Aunque el crecimiento en el mundo desarrollado es más lento, estas naciones están aún creciendo en términos de volumen. Los valores de comercio que representan son significativamente superiores a los de las economías emergentes, con excepción de China.

PRONÓSTICO DE CRECIMIENTO DEL COMERCIO MUNDIAL 2011-2025
Tasa anual de crecimiento
-Por ciento-

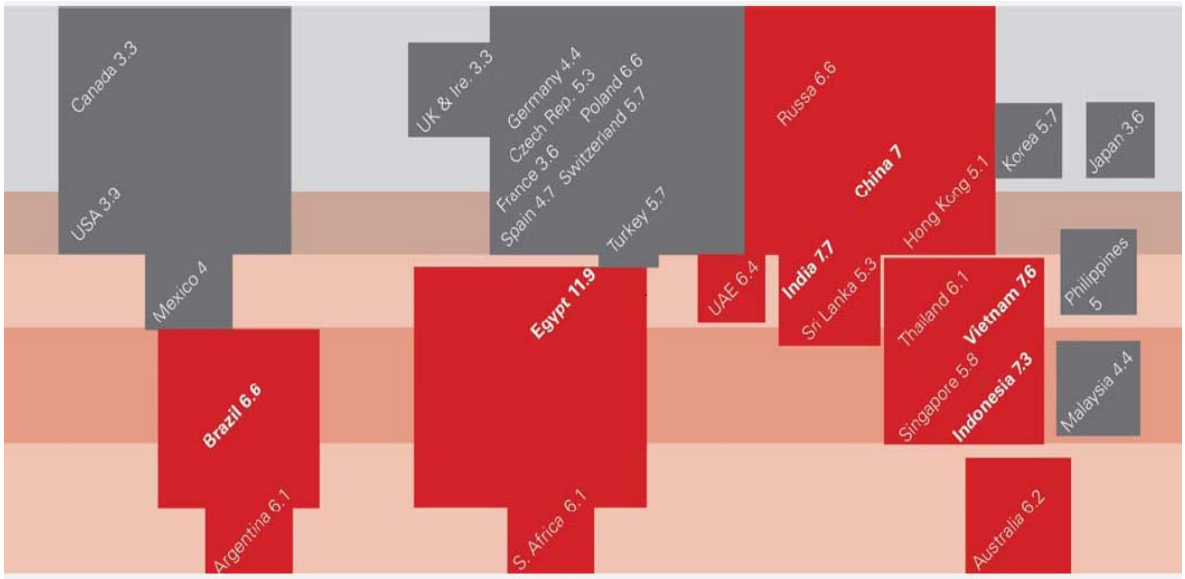

FUENTE: HSBC

Egipto: Se prevé que este país experimente el más rápido crecimiento en el volumen de comercio internacional —aunque desde una base menor— de 185% para el año 2025. Lo anterior se explica en parte, por la reconstrucción del país después de la Primavera Árabe de 2011, pero también porque otros países del mundo están viéndolo como una plataforma hacia el Medio Oriente.

India: Se estima que el comercio de la India crezca 156%, impulsado por la ingeniería de alto valor y el comercio de productos químicos de base, lo que une a los mercados de Medio Oriente y Asia. Se prevé, en particular, que el comercio con los Emiratos Árabes Unidos y China se incremente en volúmenes significativos.

Vietnam: Se espera que el volumen de comercio de Vietnam crezca 144% en 2025. Este país es un exportador importante de productos básicos, especialmente petróleo,

pero con un fuerte desarrollo en la fabricación y en el sector digital con países como la India y Filipinas.

Indonesia: Se prevé que el volumen de comercio de Indonesia se incremente 144% en 2025. Gran parte del crecimiento se registrará en la exportación de productos básicos donde tiene ventaja, tanto por sus recursos naturales como por la cercanía con los mercados asiáticos.

China: La recuperación de China en el comercio mundial a partir del colapso de 2009 fue excepcional, pues luego de representar el 8.4% del comercio mundial en 2009 pasó al 10.9% en 2010. Se espera que la participación de China en el comercio mundial llegue al 13% en 2025, impulsada tanto por el comercio de productos básicos como por un aumento en la fabricación de bienes manufactureros.

Brasil: Se prevé que el volumen de comercio de Brasil aumente 144% hacia 2025. El comercio entre este país y China aumentó en más de 1000% entre 2001 y 2010. Sin embargo, durante los próximos 15 años, mientras que este corredor comercial seguirá siendo importante, el crecimiento de las exportaciones hacia la India y Sri Lanka, será más rápido que el que se tiene con China. El crecimiento más rápido durante los próximos cinco años será con Vietnam, China e Indonesia, mientras que en el plazo de 5 a 10 años, Brasil obtendrá grandes ganancias por el comercio con los Estados Unidos de Norteamérica y Sri Lanka.

Participación en el comercio mundial

China es el país que incrementará en mayor medida su participación en el comercio mundial, al alcanzar niveles de 3.1%, que representan un volumen de 6 billones 315.9 mil millones de dólares en 2025. India, aunque parte de una base más pequeña, también se prevé que crezca en 976.7 miles de millones de dólares, elevando su participación en el comercio mundial en 2 por ciento.

Serán las economías más desarrolladas —el Reino Unido, Francia, Alemania, Japón y Estados Unidos de Norteamérica— quienes perderán su hegemonía en el comercio mundial durante el período. Lo anterior debido a su alto punto de partida, combinado con el significativo crecimiento de los mercados emergentes, en comparación con el de los mercados desarrollados. Cada vez más, las rutas de comercio entre las economías emergentes impulsarán el crecimiento del comercio en el futuro, sin embargo, como muestra el siguiente gráfico, las economías desarrolladas siguen siendo las principales potencias comerciales.

PARTICIPACIÓN EN EL COMERCIO MUNDIAL 2010-2025

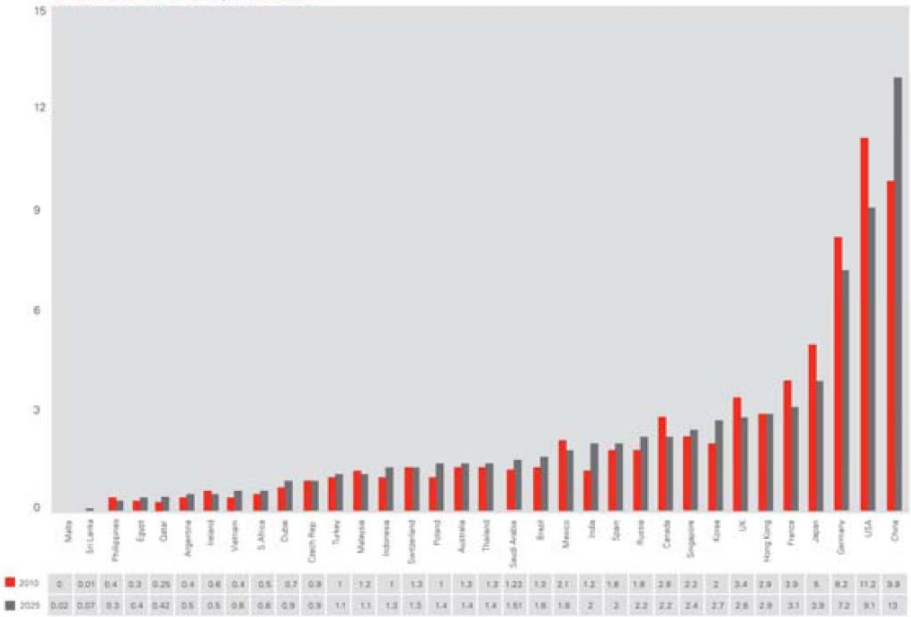

FUENTE: HSBC

Los exportadores con mejores ritmos de crecimiento en el mundo

El crecimiento del comercio estará liderado por el nuevo mundo, como resultado del ritmo del desarrollo económico y del descubrimiento de rutas comerciales, no sólo con el mundo desarrollado, sino también entre los mercados emergentes. Los países de más rápido crecimiento entre 2011 y 2025 serán Egipto, impulsado por el petróleo

y la recuperación post-crisis; China, convirtiéndose en la mayor potencia comercial dominante del mundo; Australia, cuyas nuevas rutas comerciales con China en hierro, acero y carbón están bien establecidas y creciendo rápidamente; e Indonesia, donde los corredores comerciales con China también están creciendo rápidamente.

LOS 10 EXPORTADORES DE MAYOR CRECIMIENTO 2011-2025

	Egipto	China	Australia	Indonesia	EAU	Brasil	Tailandia	Republica Checa	Rusia	Turquía
2011-15	17.70	5.7	5.7	5.2	4.8	4.4	4.7	4.5	4.1	4.1
2011-25	11.4	6.1	6.1	5.7	5.7	5.5	5.5	5.4	5.3	5.2

FUENTE: HSBC

Los importadores con mayores ritmos de crecimiento en el mundo

Egipto, Indonesia, Brasil, Rusia y China aparecen como los importadores de más rápido crecimiento durante los próximos 15 años. Esto no es sorprendente dado que el crecimiento de sus exportaciones también es muy rápido: basados en que los negocios se expanden y buscan aumentar la producción, las importaciones son cada vez más solicitadas en el país, tanto para proveer las materias primas y componentes de los bienes, como para crear la infraestructura necesaria para impulsar la siguiente fase del comercio y el desarrollo.

LOS 10 IMPORTADORES DE MAYOR CRECIMIENTO 2011-2025

FUENTE: HSBC

Confianza mundial en los negocios

A nivel mundial, el Índice de Confianza del Comercio registró 112 puntos, lo que significó una caída en 2010 en relación con el crecimiento que se había observado en 2009. Este comportamiento se sustenta en que 38% de los encuestados dijeron que esperan que la economía mundial disminuya de manera significativa o ligeramente, lo que se traduce en un marcado aumento respecto de las encuestas anteriores. La confianza en los mercados emergentes es considerablemente más alta (116 puntos) que en los mercados desarrollados (100 puntos), lo que refleja la situación económica actual y las tendencias futuras de crecimiento del comercio. Cabe destacar que los negocios en Indonesia, Arabia Saudita, Egipto y los Emiratos Árabes Unidos están particularmente optimistas sobre el futuro inmediato, mostrando un aumento positivo en la confianza durante el primer semestre de 2011.

ÍNDICE DE CONFIANZA DEL COMERCIO DE HSBC
PANORAMA MUNDIAL
- Variación primer semestre de 2011 -

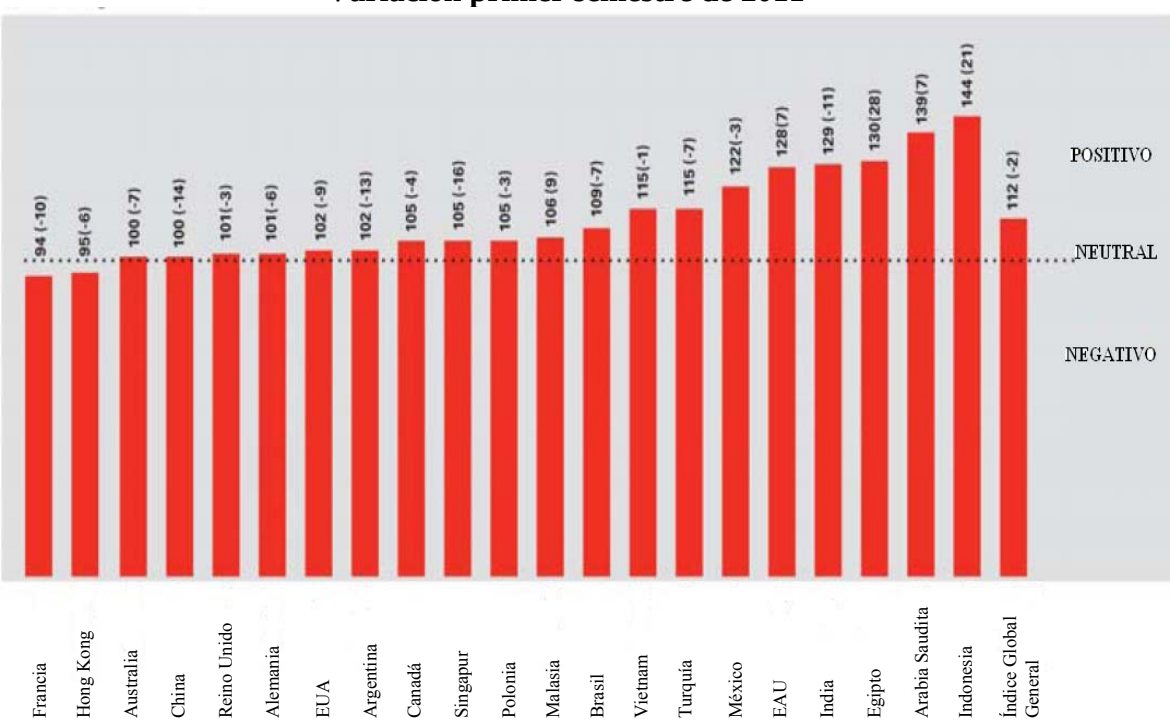

Nota: El Índice Global Total es la media no ponderada de los 21 mercados que se presentan.
FUENTE: HSBC

Seguimiento de los negocios internacionales

Mientras que el Índice de Confianza del Comercio observa una caída en la confianza de los comerciantes internacionales, la mayoría (84%) dice que el comercio internacional crecerá significativamente, de forma ligera o bien se mantendrá en niveles similares durante los próximos meses, y sólo 15% anticipa que el volumen de comercio que se está registrando disminuirá.

PANORAMA DEL VOLUMEN DEL COMERCIO MUNDIAL
- Variación desde la primera mitad de 2011 – 2025

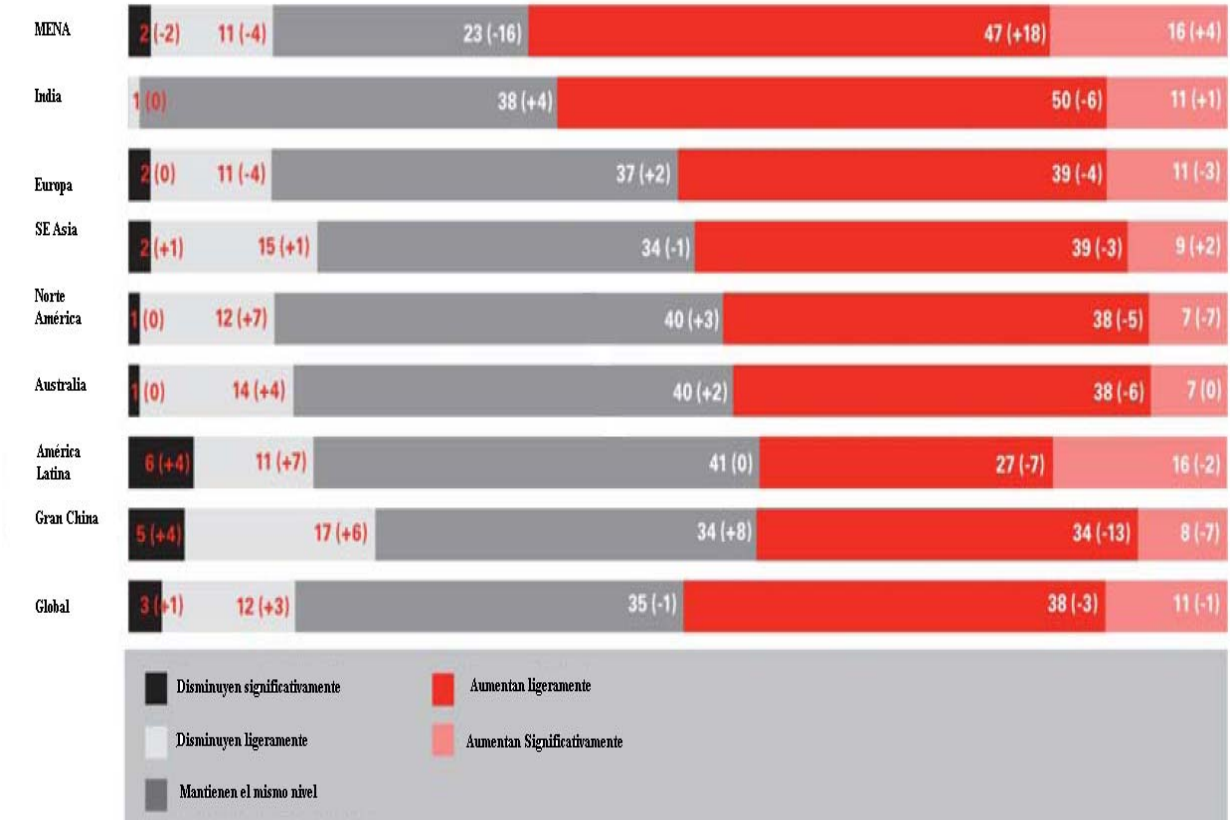

Nota: MENA: los países del norte de África y Oriente Medio
FUENTE: HSBC

Retos para los comerciantes internacionales

Mientras que la mayoría de encuestados (64%) dijo que espera que el incumplimiento potencial de pago por parte del comprador, debido a la perspectiva de riesgo, siga siendo el mismo que en la actualidad, el 24% espera que aumente. Las estrategias clave para superar este riesgo incluyen un mayor uso de financiamiento comercial y un aumento del seguro de crédito a la exportación. Esto quizás se refleja en el hecho de que el 38% prevé que su necesidad de financiar el comercio se incremente de manera significativa o ligeramente, lo cual es un signo de que, a diferencia de la crisis de 2009, esperan que sus bancos puedan satisfacer sus necesidades.

Las regiones más prometedoras para el crecimiento del comercio

En general, a la Gran China se le identifica como un país clave, como el proveedor de oportunidades para el crecimiento del comercio sobre todas las regiones, al tiempo que los países de la zona de MENA (Medio Oriente y Norte de África, por sus siglas en inglés), Europa Central y Oriental y los Estados Unidos de Norteamérica siguen tratando de mantener su control sobre regiones individuales. Sin embargo, aunque los mercados internacionales aparecen como de vital importancia para las principales regiones mundiales, hay una continua prevalencia de socios intrarregionales, que se presentan como la oportunidad más importante para el crecimiento del comercio en el corto plazo.

Las tendencias macroeconómicas

Las condiciones económicas mundiales de incertidumbre están pesando sobre el rápido aumento del comercio, que empezó a visualizarse hacia finales de 2010. La volatilidad en la Zona Euro y en los Estados Unidos de Norteamérica en los meses recientes, está afectando los pronósticos de crecimiento. Derivado de que los factores de previsión para el comercio han subrayado la incertidumbre subyacente en los mercados, como resultado de esa volatilidad, el pronóstico de crecimiento en el corto plazo sigue siendo modesto. La demanda en las economías del mundo desarrollado es débil y está debilitada, combinada con los efectos de la reciente volatilidad del mercado a nivel mundial, hace que el pronóstico sea menos optimista en el corto plazo que aquel que se planteará una vez que el mundo comenzó a recuperarse.

Sin embargo, se anticipa que el crecimiento de las rutas comerciales entre las economías emergentes continuará. La aparición de nuevos Acuerdos de Libre Comercio, como el que existe entre Kazajstán, Bielorrusia y Rusia, impulsarán la competitividad y crearán oportunidades de mercado en esas regiones. Lo que tendrá

un efecto positivo sobre el comercio en el mediano plazo, ya que recuperará el impulso perdido.

Tendencias del comercio y los corredores comerciales

China crecerá hasta convertirse en la nación comercial más grande del mundo en 2020. Este crecimiento estará impulsado por las exportaciones a otras economías emergentes —Brasil, Argentina, Vietnam y la India— y se incrementará alrededor del 8% en términos reales.

El propio Brasil también está creciendo en importancia como potencia comercial y, aunque no estará en los primeros 15 países por el valor de su comercio, es considerado como el sexto país de mayor crecimiento entre 2011 y 2025. Una vez más, su actividad comercial no es sólo con el mundo desarrollado. El rápido crecimiento que tiene a través de los corredores comerciales emergentes con India, Sri Lanka, China, Vietnam e Indonesia, serán cada vez más importantes, no sólo en los sectores de productos básicos, sino también para los exportadores manufactureros de Brasil conforme pase el tiempo.

América del Norte se presenta como una región que mantendrá su fortaleza durante los próximos 15 años. Se prevé que su participación en el comercio mundial en 2025 será de 14.3%, lo cual no es significativamente inferior a su participación en el comercio mundial actual de 14.5%. Estados Unidos de Norteamérica sigue siendo el socio comercial dominante tanto en América del Norte como en el resto del mundo, especialmente en los nuevos corredores comerciales de economías emergentes como India y Brasil, gracias al crecimiento de los sectores de productos biofarmacéuticos y desarrollo de medicamentos. El crecimiento del volumen del comercio de los Estados Unidos de Norteamérica será de 63% durante el período, con valores que llegarán a 4 billones 112.6 millones de dólares en 2025.

El comercio intra-europeo aumentará formando cadenas de suministro integradas; la República Checa, Turquía y Polonia y su comercio dentro de Europa, junto con Alemania y otros países fuera de Europa comerciando con los países de MENA se hará más importante.

El comercio intra-asiático se centra actualmente en productos básicos y componentes de artículos electrónicos. Los resultados de este proceso (computadoras, teléfonos, etcétera) son cada vez más vendidos en Asia y América Latina, lo que significa que la cadena de valor está cambiando hacia el corredor Sur-Sur.

Tendencias de los negocios

El ritmo del comercio mundial se acelerará durante los próximos 10 años y será guiado por dos factores: en primer lugar, la demanda de las economías emergentes de productos básicos e infraestructura para facilitar el desarrollo económico y, en segundo lugar, la creciente integración de las cadenas de suministro mundiales impulsada por los mayores negocios comerciales del mundo. Lo anterior ofrece a los exportadores, oportunidades de crecer a través del comercio en todo el mundo —por la vinculación de la oferta mundial en cadena que puede reducir los riesgos asociados al proceso de ingreso a nuevos mercados—. Cuando entren en este proceso, es importante que las empresas no se olviden de que el comercio intrarregional, por ejemplo, entre las naciones de Europa o América del Norte o América del Sur, se apoyen en los Tratados de Libre Comercio. Éstos aumentan las oportunidades de mercado para los negocios en el extranjero y se espera que el comercio intrarregional sea un elemento importante del comercio mundial, alrededor de 3.7 billones de dólares en 2025.

Fuente de información:
http://tradeconnections.corporate.hsbc.com/en/News-and-Opinion/~/media/TradeConnections/Files/Reports-PDF/Global%20Report.ashx

Resolución de la investigación antidumping de tela de mezclilla procedente de China (SE)

El 21 de octubre de 2011, la Secretaría de Economía (SE) informó que fue publicada en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) la Resolución final referente a la investigación antidumping de tela de mezclilla procedente de China, en la que se determinó no imponer cuotas compensatorias a estas importaciones.

La investigación antidumping de esta tela se tramitó en estricto apego a las disposiciones legales que rigen el procedimiento y se resolvió con base a la información y las pruebas que aportaron todas las partes interesadas que comparecieron en la investigación.

La Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales (UPCI) de la SE informó que la determinación final de no imponer cuotas compensatorias, se debió a que no contó con los elementos suficientes, por parte de las empresas y la industria, que le permitieran acreditar la existencia de las prácticas desleales denunciadas como lo exige la legislación aplicable.

De acuerdo con los artículos 29 de la Ley de Comercio Exterior y 1 del Acuerdo Antidumping, una práctica desleal debe contar con tres elementos básicos: la existencia de importaciones en condiciones de discriminación de precios, un daño o amenaza de daño a la rama de la producción nacional y una relación causal entre dichas importaciones y el daño mencionado.

En el caso de la mezclilla fue posible establecer que las importaciones chinas ingresaron a precios de dumping inferiores a los de la producción nacional y en cantidades crecientes; sin embargo, con la información presentada durante la investigación no fue posible acreditar que las importaciones chinas causaran o amenazaran causar daño a la rama de la producción nacional.

La SE reitera su disposición a emplear todos los recursos a su disposición, incluso aquellos tradicionalmente poco usados, a fin de combatir importaciones que ingresen en condiciones desleales. Lo anterior siempre que se acrediten ante la Secretaría todos los elementos que exige la normatividad aplicable, para lo cual, la participación de la industria resulta fundamental.

Fuente de información:
http://www.economia.gob.mx/swb/es/economia/p_Boletines
Para tener acceso a la Resolución final de la investigación antidumping sobre las importaciones de tejidos de mezclilla (denim) o tela de mezclilla originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia visite:
http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5215649&fecha=21/10/2011

Alcanzarán exportaciones agroalimentarias los 21 mil millones de dólares en 2011 (SAGARPA)

El 20 de octubre de 2011, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) informó que, de enero a septiembre, las exportaciones agroalimentarias del país alcanzaron los 16 mil 851 millones de dólares, lo que representa un incremento de 24.1% con respecto al mismo período de 2010; en línea con estos datos, se prevé que para el cierre de este año dichas exportaciones alcancen los 21 mil millones de dólares.

Lo anterior fue aseverado por el Secretario de Agricultura, quien aseguró que el Gobierno Federal utiliza todas las herramientas a su alcance para fortalecer la competitividad y productividad del sector agropecuario y pesquero nacional, como es la apertura de nuevos nichos de mercados internacionales, con la participación directa de pequeños productores.

Durante la ceremonia de inauguración de la Octava Edición del Foro Global Agroalimentario, reiteró la necesidad de replantear las políticas públicas del sector, a efecto de reforzar el tema de prevención de riesgos de clima, mercados y sanitario, a

través de un presupuesto flexible que considere en mayor medida la inversión de bienes públicos al servicio de todos los productores de México.

Al respecto, aseguró que esta propuesta –presentada a los legisladores de la Cámara de Diputados— está en camino de ser analizada y hay expresiones a favor que ayudarán en los avances de estas soluciones estructurales y, principalmente, a atender las demandas del sector ante las afectaciones por cambio climático

Ante productores, empresarios, autoridades, legisladores y representantes de universidades y centros de investigación de once países participantes, el alto funcionario de la SAGARPA aseguró que esta administración lleva a cabo acciones para fortalecer la productividad en el sector y, en consecuencia, la seguridad alimentaria, entre las que destacan los programas de financiamiento de acuerdo con las diferentes características de los productores del medio rural.

Explicó que el Fondo Nacional de Garantías (FONAGA), en su corte al 29 de septiembre de 2011, ha garantizado financiamiento por 16 mil 100 millones de pesos; desde 2008, año que inició este Fondo, ha facilitado el otorgamiento de crédito por 68 mil 700 millones de pesos, en beneficio de los productores agropecuarios y pesqueros.

Este año, dijo, con la Estrategia Integral de Financiamiento —conjunta el trabajo de las Secretarías de la Reforma Agraria, de Economía y SAGARPA— se detonarán créditos a los productores del campo por más de 25 mil millones de pesos, con una disminución en las tasas de interés de hasta cinco puntos, así como una cobertura de hasta 90 por ciento.

Además, se exploran nuevas estrategias para minimizar los efectos de la volatilidad en los mercados, como la constitución de una Bolsa Agropecuaria que opere en México, misma que permitirá a los productores acceso a servicios de cobertura de precios a través de todos los intermediarios financieros autorizados.

La operación de esta Bolsa, agregó, en su primera etapa representará un incremento aproximado de entre 17 y 21% en el ingreso neto del productor rural, en comparación con el esquema actual altamente dependiente de las disponibilidades presupuestales.

Destacó que otra de las medidas enfocadas a elevar la productividad es el impulso al desarrollo tecnológico, para lo cual en colaboración con el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT) se proporciona a los pequeños productores semillas y fertilizantes que permitirán mejorar el rendimiento de sus parcelas con un menor impacto ambiental.

El Gobernador de Puebla agradeció la distinción que representa ser la primera entidad en ser anfitrión de este importante Foro Global Agroalimentario, “el más importante del sector en el país y una referencia mundial en la búsqueda de respuestas y soluciones”, reconoció.

Detalló que en 2050 habrá más de 9 mil 100 millones de habitantes en el mundo, lo que significa que en 39 años la producción agrícola tiene que crecer alrededor de 70%, “ese es el tamaño del reto al que nos enfrentamos autoridades y productores”.

Expuso algunas propuestas que, dijo, ayudarán en este proceso de trabajo integral: desarrollar mecanismos para el cambio de hábitos del consumo de alimentos por los más saludables y de mejor acceso a la población; ampliar la oferta exportable, y el impulso al uso del conocimiento, la investigación y la tecnología, en los que se privilegia el extensionismo rural.

Antes, hizo un reconocimiento a las autoridades federales por la respuesta oportuna a los productores del estado que fueron afectados por las contingencias climáticas (heladas y sequías) en los últimos meses.

Por su parte, el Presidente del Consejo Agropecuario Nacional reconoció que el tema agropecuario ha retomado una mayor importancia en los organismos internacionales y en las políticas públicas de los gobiernos a nivel global, por lo que es un momento importante para participar todos en la toma de decisiones que coadyuven al desarrollo del sector.

Sin embargo, estos retos también ofrecen oportunidades que habrá que planear de manera integral, de ahí la importancia de foros como éste, en donde con la participación de personalidades de primer nivel en los ámbitos empresarial, académicos y gubernamental se lograrán avances de gran impacto en el campo mexicano.

"México va a tener que adecuar su marco de políticas públicas en su sector agroalimentario, eso es inevitable", subrayó, y agregó que en dos días se avaluará la situación alimentaria mundial, sus perspectivas, qué están haciendo otros gobiernos, cuál debe ser el papel de las organizaciones de productores y los elementos más importantes de políticas públicas.

En el evento también participaron el Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural de la Cámara de Diputados, Javier Usabiaga Arroyo, y el Presidente de la Comisión de Agricultura y Ganadería, Cruz López Aguilar; los Secretarios de Finanzas, Roberto Moya Clemente, y de Desarrollo Rural de Puebla, Pedro Adalberto González Hernández, así como el Delegado de la SAGARPA en la entidad, José Luis Montalvo, entre otros.

Fuente de información:
http://www.sagarpa.gob.mx/saladeprensa/boletines2/Paginas/2011B634.aspx
Para tener acceso a información relacionada visite:
http://www.sagarpa.gob.mx/saladeprensa/boletines2/Paginas/2011D022.aspx

Aumentan las exportaciones agropecuarias y pesqueras en septiembre (SAGARPA)

El 25 de octubre de 2011, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), informó que las exportaciones agropecuarias y pesqueras registraron un incremento de 50.5%, a tasa anual, para ubicarse en 617 millones de dólares durante el mes de septiembre de 2011.

De acuerdo con el reporte: *Información Oportuna sobre la Balanza Comercial de México*, durante el mes de septiembre, los incrementos más importantes se registraron en las exportaciones de pimiento, 136%; café crudo en grano, 111.7%; jitomate, 84.5%; pescados y moluscos, 66.7%, y camarón congelado, 122.7 por ciento.

El INEGI indicó que en el período enero a septiembre de 2011, las ventas al exterior de productos agropecuarios y pesqueros alcanzaron los 7 mil 835 millones de dólares, lo que representa un incremento de 23.2% comparado con el mismo lapso de 2010.

Estimaciones de la Subsecretaría de Fomento a los Agronegocios de la SAGARPA muestran que las exportaciones de productos agroindustriales se ubicaron en 1 mil 491millones de dólares durante septiembre.

Agregó que de enero a septiembre, el acumulado en exportaciones alcanzó un total de 8 mil 984 millones de dólares, esto representa un crecimiento de 24.5%, comparado con el mismo período de 2010, en el cual se registraron ventas por 7 mil 218 millones de dólares.

La Subsecretaría detalló que las exportaciones agroalimentarias (incluye agropecuarias, pesqueras y agroindustriales) se ubicaron en 16 mil 819 millones de

dólares, durante el lapso enero a septiembre de 2011. Lo anterior se traduce en un incremento de 23.9%, con relación al mismo período del año anterior.

Con base en lo anterior, el Subsecretario de Fomento a los Agronegocios aseveró que el actual ritmo de crecimiento de las exportaciones agroalimentarias de México permite ajustar al alza la expectativa de cierre de ventas al exterior para este 2011, en 21 mil millones de dólares.

Fuente de información:
http://www.sagarpa.gob.mx/saladeprensa/boletines2/2011/octubre/Documents/2011B647.pdf

Concluye participación de la delegación mexicana en la Cumbre de APEC 2011 (SE)

El 13 de noviembre de 2011, la Secretaría de Economía (SE) informó acerca de la participación de la Delegación Mexicana en la Reunión Conjunta de Ministros de Comercio del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), celebrada en Honolulu, Hawai, Estados Unidos de Norteamérica. Entre los aspectos a destacar se encuentran:

- En esta Cumbre se trataron temas como la integración económica regional y expansión del comercio, el crecimiento verde y la cooperación regulatoria.

- El titular de Economía se reunió con su homólogo chino para reiterar la preocupación del Gobierno Federal y del sector privado con relación a las prácticas comerciales en ese país.

- México encabezó iniciativas en materia de Pymes y Prácticas Regulatorias.

- Como parte de su gira de trabajo, el titular de Economía sostuvo diversos encuentros con representantes de empresas transnacionales.

A continuación se presentan los detalles.

La delegación mexicana, encabezada por el Secretario de Economía y la Secretaria de Relaciones Exteriores, concluyó su participación en la Reunión Conjunta de Ministros de Comercio del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), celebrada en Honolulu, Hawai.

Durante esta Cumbre, los tres temas que Estados Unidos de Norteamérica, presidente de APEC en este año, estableció como prioridades fueron la integración económica regional y expansión del comercio, el crecimiento verde y la cooperación regulatoria.

En cada uno de los temas México tuvo una participación destacada, contribuyendo a una exitosa conclusión de los trabajos de este año.

Respecto al tema de integración económica regional, México resaltó la importancia de generar condiciones para que las pequeñas y medianas empresas (PYMES) participen de manera más efectiva en el comercio internacional. En este sentido, se aprobaron dos iniciativas que México lideró durante el año.

La primera propuesta consistió en diversas recomendaciones a ser consideradas en futuras negociaciones de Tratados de Libre Comercio, la cual busca fortalecer las capacidades de las Pymes para que se inserten en las cadenas globales de producción, con el objeto de que puedan aprovechar de mejor manera las oportunidades derivadas del comercio internacional.

La segunda iniciativa, denominada “Principios de la Ciudad de México”, tiene por objeto fomentar la aplicación de códigos de ética en el sector biofarmacéutico para evitar actos de corrupción, así como para que las PYMES cuenten con un marco de referencia que les permita cumplir con sus actividades de manera ética, de conformidad con las disposiciones vigentes. Esta iniciativa contribuirá a generar un entorno de negocios más transparente en la región, en favor de las PYMES.

En relación con el tema de crecimiento verde, México se sumó a la iniciativa para facilitar el comercio de bienes remanufacturados en la región; establecer un grupo de trabajo para combatir el comercio derivado de la tala ilegal, y cooperar para la promoción e instrumentación de estrategias de desarrollo bajo en carbón.

En cuanto al tema de cooperación regulatoria, la participación de México fue sobresaliente en esta materia, al ser utilizado como ejemplo las acciones emprendidas por el Gobierno Federal como las reformas en materia de mejora regulatoria, el establecimiento de la ventanilla única de comercio exterior, los cambios a la Ley de Competencia, y el innovador concurso para definir el trámite burocrático más inútil, todo lo cual ha permitido incrementar la competitividad del país.

Al respecto, el Secretario de Economía destacó que las economías de Asia-Pacífico extendieron un amplio reconocimiento a los logros que se han realizado en México y acordaron, que el modelo aplicado en el país en estas materias sirva de ejemplo para que otras economías de la región realicen mejoras en sus marcos regulatorios.

Asimismo, el titular de Economía, por instrucción del Presidente Calderón, manifestó el interés de México de formar parte del proceso de negociaciones del Acuerdo de Asociación Transpacífica Estratégica (ATE) y anunció que se iniciarán consultas, tanto con los países que la integran como con los sectores productivos nacionales, para participar en esta iniciativa.

El funcionario detalló que México reconoce la importancia del ATE para promover un mayor crecimiento económico y generar oportunidades de comercio e inversión. Tan sólo en 2010, los países participantes en este acuerdo aportaron el 17% del comercio mundial y casi una tercera parte, el 29.8%, del PIB mundial.

Adicionalmente, el Secretario sostuvo diversos encuentros de trabajo con sus homólogos de Australia, Nueva Zelandia, Canadá, Perú y Estados Unidos de

Norteamérica a fin de abordar aspectos de la agenda económica bilateral con estos países.

Por otra parte, el Secretario de Economía reiteró las preocupaciones comerciales expresadas previamente al Ministro de Comercio de China, quien indicó que dará respuesta al comunicado que le hizo llegar el Secretario mexicano, y expresó su interés de atender y dar seguimiento a dichos planteamientos para lo cual se sostendrán reuniones a nivel técnico próximamente. Asimismo, el gobierno de China expresó su voluntad por identificar sinergias y complementariedades entre México y China.

Finalmente, como parte de esta gira de trabajo, el titular de Economía sostuvo diversos encuentros con presidentes de empresas transnacionales, para compartir experiencias en la consolidación de un ambiente de negocios sólido en México.

APEC es un foro de cooperación que representa 40% de la población, 54% del producto interno bruto y 44% del comercio mundial. Cuenta con 21 economías miembro: Australia, Brunei, Canadá, Chile, China, Hong Kong, Indonesia, Japón, Corea, Malasia, México, Nueva Zelanda, Papúa Nueva Guinea, Perú, Filipinas, Rusia, Singapur, Taipéi Chino, Tailandia, Estados Unidos de Norteamérica y Vietnam.

Las exportaciones de México hacia la región APEC crecieron 470% entre 1993 y 2010, al pasar de 46 mil millones de dólares a 262 mil millones de dólares.

Las importaciones provenientes de la región APEC crecieron 363% entre 1993 y 2010, al pasar de 54 mil millones de dólares a 250 mil. El comercio total de México con APEC se ha incrementado en 412% desde la entrada de México a este organismo, en 1993.

Fuente de información:
http://www.economia.gob.mx/index.php/eventos-noticias/sala-de-prensa/comunicados/6860-boletin-262

Las exportaciones mundiales de Servicios aumentan 16% (OMC)

El 31 de octubre de 2011, la Organización Mundial del Comercio (OMC) informó que publicará, por primera vez, estadísticas trimestrales y mensuales sobre el comercio internacional de servicios comerciales de las economías para las que se dispone de datos (sobre la base de la balanza de pagos). Las estadísticas se han elaborado sobre la base de los precios corrientes y las cifras no están ajustadas estacionalmente. Según estas estadísticas, las exportaciones mundiales de servicios comerciales aumentaron 16% en el segundo trimestre de 2011 en comparación con el mismo período de 2010.

COMERCIO TRIMESTRAL DE SERVICOS COMERCIALES POR PAÍS O REGIÓN SELECCIONADA
-Variación porcentual, anual-

Exportaciones		País/región	Importaciones	
2011			2011	
Trimestre 1	Trimestre 2		Trimestre 1	Trimestre 2
11	16	Mundo	10	15
10	12	América del Norte	7	8
11	12	Estados Unidos de Norteamérica	6	6
9	12	Canadá	9	13
8	19	Europa	6	15
9	17	Unión Europea 27 (extra)	7	11
30	23	Suiza	17	23
19	14	Asia	16	16
26	9	China	25	21
15	-1	Japón	10	2
27	16	India	14	18
17	14	Singapur	19	16
		Otras economías		
17	29	Brasil	23	33
13	25	Federación Rusa	22	33
9	1	Sudáfrica	14	19

Nota: Los agregados regionales y el mundial son con base en los reportes disponibles, dichas regiones cubren alrededor del 95% del comercio mundial de servicios.
FUENTE: OMC

EXPORTACIONES MUNDIALES DE SERVICIOS COMERCIALES POR REGIÓN SELECCIONADA, PRIMER-SEGUNDO TRIMESTRE DE 2011
-Variación porcentual, anual-

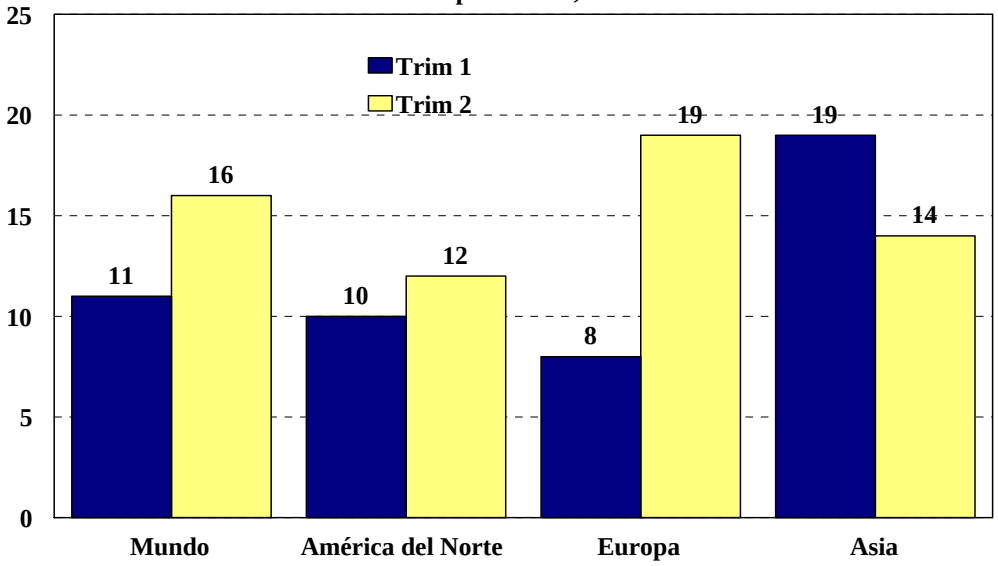

FUENTE: Elaborado con información de la OMC.

IMPORTACIONES MUNDIALES DE SERVICIOS COMERCIALES POR REGIÓN SELECCIONADA, PRIMER-SEGUNDO TRIMESTRE DE 2011
-Variación porcentual, anual-

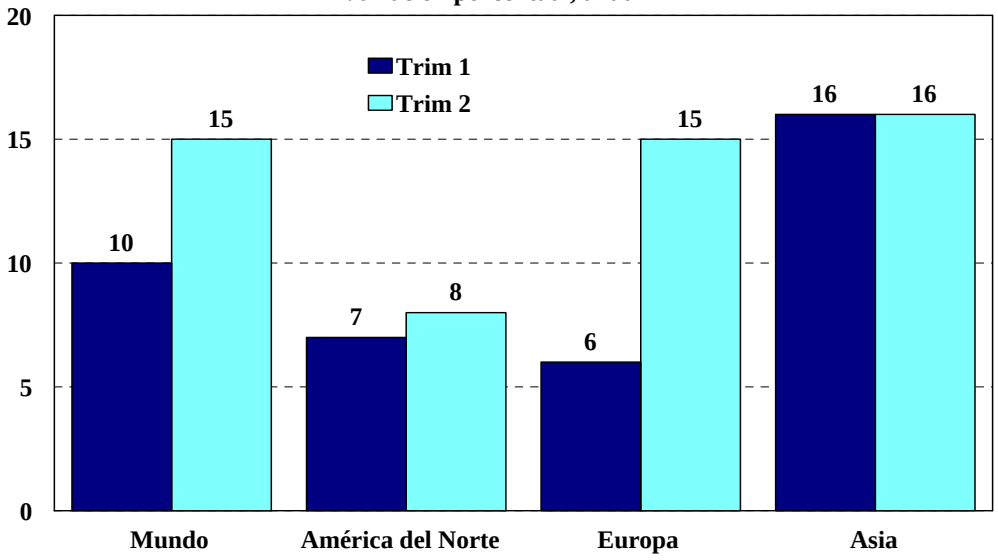

FUENTE: Elaborado con información de la OMC.

Fuente de información:
http://www.wto.org/spanish/news_s/news11_s/stts_31oct11_s.htm
Datos trimestrales: http://www.wto.org/english/res_e/statis_e/daily_update_e/qrtly_comm_serv_web_e.xls
Series mensuales de unas 30 economías:
http://www.wto.org/english/res_e/statis_e/daily_update_e/monthly_comm_serv_web_e.xls

Efectos de las medidas de política comercial aplicadas en América Latina sobre el comercio regional y extrarregional (CEPAL)

El 4 de noviembre de 2011, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) publicó el documento: *Efectos de las medidas de política comercial aplicadas en América Latina sobre el comercio regional y extrarregional*. A continuación se detalla el contenido del estudio.

Resumen

La crisis internacional desencadenada en el segundo semestre de 2008 llevó a la aplicación de medidas proteccionistas por parte de diversos países, principalmente para evitar problemas de balanza de pagos, potenciar el mercado interno como alternativa de crecimiento y lidiar con el aumento de la competencia en productos con excesivos inventarios en China y otros países de Asia. En muchos casos esas medidas adoptaron la forma de barreras no arancelarias, cuyo impacto es difícil de evaluar. Estas medidas restrictivas, de las que no estuvieron exentos los países de América Latina, agravaron los impactos de la crisis sobre los intercambios comerciales.

Este trabajo examina las medidas de política comercial (arancelarias y no arancelarias) adoptadas por los países de América Latina y el Caribe en el contexto de la crisis internacional, y evalúa en forma cuantitativa sus impactos sobre las grandes variables macroeconómicas (nivel de actividad, comercio exterior, bienestar, empleo, distribución factorial del ingreso) utilizando modelos de equilibrio general computable. Asimismo, analiza los efectos de otras opciones de política comercial aplicables en ese contexto, considerando desde medidas focalizadas en el comercio extrarregional (con mantenimiento del statu quo en las preferencias intrarregionales), hasta escenarios más extremos de retaliación comercial o liberalización plena del comercio intrarregional.

El principal mensaje derivado de los ejercicios de simulación realizados es que los espacios intrarregionales de comercio deberían ser preservados, especialmente en tiempos de crisis. La proliferación de medidas proteccionistas en forma indiscriminada agudiza los impactos negativos de contextos internacionales adversos. Si han de aplicarse medidas que impliquen la suspensión o modificación de preferencias intrarregionales de tipo bilateral o plurilateral, éstas deben ser acotadas y de corta duración. Por otra parte, estos episodios ponen de manifiesto la existencia de oportunidades para una mayor coordinación de políticas en la región, tendiente a garantizar un espacio de comercio intrarregional más abierto.

Introducción

El comercio internacional fue uno de los principales canales a través del cual la crisis mundial, iniciada en 2008 en Estados Unidos de Norteamérica como una crisis financiera, se transmitió a los mercados latinoamericanos. En 2009, el comercio se desaceleró, tanto en las exportaciones como en las importaciones. En particular, cayó la demanda de productos latinoamericanos por parte de los principales socios de la economía mundial (Estados Unidos de Norteamérica, la Unión Europea y Asia), aunque en menor medida desde China. Asimismo, se registraron caídas en los flujos comerciales intrarregionales, especialmente en sectores manufactureros.

La crisis llevó a la adopción de medidas proteccionistas por parte de diversos países, principalmente para evitar problemas de balanza de pagos, potenciar el mercado interno como alternativa de crecimiento y lidiar con el aumento de la competencia en productos con excesivos inventarios en China y otros países de Asia. En muchos casos los gobiernos recurrieron a la aplicación de barreras no arancelarias, cuyo impacto es difícil de evaluar. Estas medidas restrictivas, de las que no estuvieron exentos los países de América Latina, agravaron los impactos de la crisis sobre los intercambios comerciales.

Este trabajo examina las medidas de política comercial adoptadas por los países de América Latina y el Caribe en el contexto de la crisis internacional y evalúa en forma cuantitativa sus impactos sobre las grandes variables macroeconómicas (nivel de actividad, comercio exterior, bienestar, empleo, distribución factorial del ingreso). Asimismo, se analizan los efectos de otras opciones de política comercial aplicables en ese contexto.

En primer lugar se recopilan las medidas de política comercial aplicadas por los países de la región entre noviembre de 2008 y marzo de 2010, y se estiman equivalentes ad valorem (EAV) de las barreras no arancelarias implementadas en ese período. El cálculo de los aranceles equivalentes se realiza a nivel de países y partidas arancelarias aplicando dos metodologías: una general basada en las variaciones en los precios observados de las importaciones (obtenidas a partir de índices de precios implícitos), y otra que considera el efecto de la distorsión del control de cambios aplicado por Venezuela (aislando el monto de comercio con facilidades para el acceso a divisas oficiales).

Posteriormente, se realiza la evaluación cuantitativa del impacto real de las medidas arancelarias y no arancelarias adoptadas, así como el de las políticas comerciales alternativas consideradas, mediante la utilización de dos modelos de equilibrio general computable (EGC) complementarios: el modelo GTAP en la versión estándar desarrollada por Hertel (1997), con algunas modificaciones introducidas con el fin de simular las condiciones generadas por la crisis internacional, y un modelo del Departamento de Economía de la Universidad de la República (DECON-UDELAR) basado en el modelo de Jean Mercenier (1995) (de aquí en adelante, modelo Mercenier).

El trabajo se organiza de la siguiente manera. En la sección 1 se describen las fuentes de información utilizadas, así como las agregaciones de países y sectores

consideradas. En la sección 2 se describen las metodologías aplicadas para el cálculo de los aranceles equivalentes de las barreras no arancelarias implementadas por los países de América Latina y el Caribe en el período analizado. En la sección 3 se definen los escenarios simulados en los modelos de EGC para evaluar el impacto de las medidas arancelarias y no arancelarias aplicadas por estos países en el período y el de las políticas comerciales alternativas consideradas, y se describen los cierres y supuestos utilizados en cada modelo para llevar a cabo las simulaciones. En la sección 4 se realiza el análisis de los resultados, centrado en las variables más relevantes para los objetivos del trabajo. Por último, en la sección 5 se presentan las conclusiones derivadas de los resultados de ambos modelos, a partir de las cuales se plantean algunas recomendaciones de política económica.

I. Fuentes de datos utilizadas

La principal fuente de información utilizada para captar las medidas arancelarias y no arancelarias implementadas por los países de América Latina y el Caribe durante la crisis fue el banco de datos Global Trade Alert (GTA), proyecto mundial que monitorea las medidas restrictivas del comercio[2]. Esta base de datos recoge un amplio espectro de medidas que afectan intereses comerciales de diverso tipo, las cuales son clasificadas discrecionalmente por colores (verdes, ámbar o rojas) según su menor o mayor impacto restrictivo[3].

Si bien la base de GTA es bastante completa en cuanto a las medidas adoptadas por las economías más grandes, presenta algunas omisiones relevantes para los objetivos

[2] Los investigadores de GTA recogen periódicamente las medidas de política bajo un criterio de transparencia que hace pública la información compilada en su banco de datos, al cual es posible acceder en línea en el sitio web www.globaltradealert.org.

[3] Según la clasificación de GTA, las medidas verdes son aquellas que implican liberalización del comercio sobre una base no discriminatoria o aumentan la transparencia del régimen comercial de un país, las medidas rojas son aquellas que casi con certeza discriminan contra intereses comerciales extranjeros, y las medidas ámbar las que probablemente discriminan contra dichos intereses pero aún no hay plena certeza de su aplicación, por tratarse de medidas únicamente anunciadas, aunque algunas de ellas pueden pasar al grupo de medidas rojas en el futuro.

de este trabajo. En particular, no recoge las alzas arancelarias implementadas por Paraguay y Bolivia en marzo y junio de 2009 respectivamente, y otras medidas adoptadas por las economías más pequeñas de la región (Centroamérica y el Caribe). Una omisión más significativa es la de las restricciones aplicadas desde 2009 por Venezuela a las importaciones colombianas, así como las derivadas de políticas de racionamiento del acceso de los importadores al mercado formal de divisas en ese país, materializadas en los controles cambiarios aplicados por la Comisión de Administración de Divisas (CADIVI)[4]. Para captar estas medidas no incluidas en la base de GTA se recurrió a decretos oficiales e información de prensa.

Para el cálculo de los EAV de las barreras no arancelarias identificadas a partir de la base de GTA y las fuentes complementarias, se utilizó información de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) referida al valor y volumen de las importaciones de los países de la región a nivel de ítem arancelario. Al no disponerse de datos desagregados para el conjunto del año 2009, se utilizaron los datos correspondientes al primer semestre, calculándose los cambios porcentuales de las importaciones respecto a igual período del año 2008, según se explica en la sección 2. En los casos de Ecuador, Venezuela y México no fue posible obtener información reciente de la base de ALADI, por lo que fue necesario utilizar datos de estadísticas espejo, así como información de estructura de la base de datos COMTRADE de Naciones Unidas.

Respecto a los modelos de EGC, la principal fuente de datos utilizada fue la base GTAP versión 7.0, que contiene información sobre estructura de producción (consumo intermedio y valor agregado), flujos bilaterales de comercio, aranceles, demanda final, etcétera, desagregada por países y sectores de actividad. En el caso del modelo Mercenier, se trabajó en la elaboración de una base de datos adecuada para calibrar el modelo de acuerdo con los objetivos de este estudio. A estos efectos se

[4] Si bien estos controles han estado vigentes en Venezuela desde 2003, se intensificaron a partir de 2009 debido a la menor liquidez provocada por la crisis.

extrajeron de la base GTAP los datos necesarios para confeccionar una matriz de contabilidad social para cada país/región considerado. Asimismo, se extrajeron de esta base los datos de comercio bilateral, aranceles aplicados a las importaciones, márgenes de comercialización y transporte internacional, subsidios a las exportaciones y derechos asociados al acuerdo multifibras según país de origen y destino del comercio, para las regiones y los productos considerados.

Dado que el año de referencia de la base GTAP es 2004, con el fin de actualizarla llevándola al año 2008 (situación pre-crisis) se recabó información de ALADI y de la base de datos TRAINS, de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), sobre los acuerdos preferenciales de comercio suscritos entre 2004 y fines de 2008[5]. A partir de esta información se modificó la base de aranceles de GTAP de manera de reflejar la estructura arancelaria vigente a diciembre de 2008. Utilizando el algoritmo ALTERTAX se procedió luego a actualizar el resto de la base introduciendo los cambios arancelarios como shocks al año base 2004.

En función de la disponibilidad de datos de la base GTAP y de los requerimientos particulares de este estudio se consideraron 21 países/regiones, con la siguiente desagregación: 16 países/regiones de América Latina y el Caribe (Argentina, Estado Plurinacional de Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Perú, República Bolivariana de Venezuela, Uruguay y Resto de América Latina), los principales socios comerciales de la región (Estados Unidos de Norteamérica, la Unión Europea, China y el Resto de Asia), y el Resto del Mundo (véase el cuadro de Agregaciones de países según datos disponibles en base GTAP 7.0).

[5] En particular, se consideró la implementación del Central America Free Trade Agreement (CAFTA) suscrito entre los países de América Central y Estados Unidos de Norteamérica, y los cambios registrados en las preferencias intrarregionales en América Latina.

Por su parte, los productos/sectores de la base GTAP fueron agregados en 33, con el criterio de contemplar las ventajas comparativas de los países de América Latina y permitir un análisis sectorial representativo de su patrón de comercio (véase cuadro Agregaciones de sectores según categorías GTAP 7.0). De los 33 sectores considerados, 12 corresponden a sectores primarios (grupos Agricultura, ganadería, caza y silvicultura, y Pesca, explotación de minas y canteras), 11 a sectores de manufacturas livianas (grupos Alimentos, bebidas y tabaco, Textiles, vestimenta y cuero, y Madera y papel), 9 a sectores de manufacturas pesadas (grupos Derivados del petróleo y Otras industrias manufactureras), y el restante es un sector agregado de servicios.

AGREGACIONES DE PAÍSES SEGÚN DATOS DISPONIBLES EN BASE GTAP 7.0

Regiones / Países	Nº de regiones	Países
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	16	Argentina, Estado Plurinacional de Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay, República Bolivariana de Venezuela y Resto de América Latina
UNIÓN EUROPEA	1	Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumania, Suecia
CHINA	1	China
ASIA	1	Corea, Hong Kong, Japón, Taiwán, Resto de Asia Oriental; Camboya, Indonesia, República Popular China, Myanmar, Malasia, Filipinas, Singapur, Tailandia, Vietnam, Resto de Asia Sudoriental; Bangladesh, India, Pakistán, Sri Lanka, Resto de Asia del Sur
ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA	1	Estados Unidos de Norteamérica
RESTO DEL MUNDO	1	El resto de países no considerados en las agregaciones anteriores.

FUENTE: Autores, sobre la base de datos GTAP 7.0.

AGREGACIONES DE SECTORES SEGÚN CATEGORÍAS GTAP 7.0

Grupo	Nº de sectores	Sectores
Agricultura ganadería, caza y silvicultura	9	Arroz, Trigo, Otros cereales, Frutas y vegetales, Semillas oleaginosas, Otros cultivos, Fibras vegetales, Ganadería, Forestación
Pesca, explotación de minas y canteras	3	Pesca, Extracción de energía, Minería
Alimentos, bebidas y tabaco	6	Carne, Aceites vegetales, Lácteos, Azúcar, Otros alimentos, Bebidas y tabaco
Textiles, vestimenta y cuero	3	Textiles, Confecciones, Cuero y calzado
Madera y papel	2	Madera, Papel
Derivados del petróleo	1	Derivados del petróleo
Otras industrias manufactureras	8	Químicos, Productos minerales, Metales, Productos metálicos, Autopartes, Equipo de transporte, Maquinaria y equipo, Otras manufacturas
Servicios	1	Electricidad, gas, agua, construcción, servicios de transporte, servicios financieros, seguros, servicios empresariales, entre otros.

FUENTE: Autores, sobre la base de datos GTAP 7.0.

II. Equivalentes *ad valorem* de barreras no arancelarias

Con el objetivo de estimar los aranceles equivalentes de las barreras no arancelarias implementadas por los países de América Latina y el Caribe durante la crisis se aplicaron dos metodologías: una general basada en las variaciones de los precios observados de las importaciones, y otra que considera el efecto de la distorsión del control de cambios aplicado por Venezuela.

Las estimaciones fueron realizadas considerando las medidas de política comercial adoptadas por los países de la región entre noviembre de 2008 y marzo de 2010, a partir de las cuales se identificaron los productos afectados en el período por alguna nueva medida y/o por cambios en las medidas que venían aplicándose hasta entonces. No obstante, por las razones indicadas en la sección Equivalentes *ad valorem* de barreras no arancelarias, los cálculos de los aranceles equivalentes fueron realizados a partir de las variaciones de precios del primer semestre de 2009 (versus igual período de 2008). Si bien esto es una limitación del análisis, ya que en rigor no se recoge el impacto de las medidas implementadas en el segundo semestre, los resultados son una

buena aproximación a los cambios experimentados por la política comercial en el período estudiado, por haber sido el primer semestre el de mayor sensibilidad para los países de la región en cuanto al contagio de la crisis a la economía real, vía el comercio internacional.

La información utilizada para el cálculo de los EAV (aranceles aplicados en 2008, datos de comercio y base de medidas de política) fue recolectada a nivel de partida (cuatro dígitos) del Sistema Armonizado (SA)[6].

Posteriormente, las medidas obtenidas fueron agregadas al nivel de los 32 sectores de bienes presentados en el cuadro Agregados de salario según categorías GTAP 7.0.

A continuación se describen las metodologías aplicadas para la estimación de los aranceles equivalentes al nivel de partida, y su agregación para los 32 sectores de bienes considerados.

A. Método de cambios en precios observados de importaciones

La estimación de EAV se realiza normalmente en base al diferencial entre los precios en frontera (FOB) y los correspondientes precios domésticos de los productos importados. Así lo definen Baldwin (1975), Deardorff y Stern (1981, 1985) y otros trabajos similares de Roningen y Yeats (1976). Formalmente:

$$EAV \equiv TI = \left(\frac{pd_i^k - pm_{ij}^k}{pm_{ij}^k} \right) \times 100 \quad (1)$$

[6] Los datos tanto de comercio como de aranceles de ALADI fueron procesados inicialmente a un nivel de desagregación de 6 dígitos. Sin embargo, dado que la información de la base de medidas de GTA está disponible a un nivel de 4 dígitos, los EAV fueron calculados con este nivel de desagregación.

donde $pd_i^{\ k}$ es el precio doméstico de venta del producto *k* en el país *i*, $pm_{ij}^{\ k}$ es el precio en frontera en el país *i* del producto *k* importado desde *j*, y *TI* es la tasa implícita, también denominada arancel equivalente.

La metodología general utilizada en este trabajo para el cálculo de los aranceles equivalentes se basa en este enfoque, el cual supone que el grueso del alza de los precios "observados" de las importaciones se debe a las barreras no arancelarias aplicadas. El cálculo de estos precios fue realizado a partir de datos de comercio bilateral de los países de la región, específicamente de los valores y volúmenes de importaciones reportados por los organismos oficiales a la Secretaría de ALADI. En el caso de los países para los que no se contó con información de importaciones se recurrió a las estadísticas espejo, también de la base de ALADI, y a datos de COMTRADE.

Con base a esta información se calcularon para cada país índices de volumen y valor a nivel de partida del SA (4 dígitos), considerando las importaciones del primer semestre de 2008 e igual período de 2009. Dividiendo el índice de valor entre el índice de volumen se obtuvo para cada período el índice de precios de las importaciones a nivel de partida:

$$IPM_{ijt}^{k} = \left(\frac{IVM_{ijt}^{k}}{IQM_{ijt}^{k}} \right) \times 100 \qquad (2)$$

donde $IPM_{ijt}^{\ k}$ es el índice de precios del producto *k* importado por el país *i* desde *j* en el año *t* (con *t* = 2008, 2009), $IVM_{ijt}^{\ k}$ es el índice de valor del producto *k* importado por el país *i* desde *j* en el año *t*, y $IQM_{ijt}^{\ k}$ es el índice de volumen del producto *k* importado por el país *i* desde *j* en el año *t*. El valor de los índices en 2008, año definido como base para la derivación de los cambios en valores, cantidades y precios, es igual a 100.

Luego, el cambio entre 2008 y 2009 en los precios observados se obtiene como:

$$\Delta PM_{ij}^{k} = \frac{IPM_{ij2009}^{k}}{IPM_{ij2008}^{k}} - 1 \qquad (3)$$

Una vez calculadas las variaciones en los precios observados de las importaciones se verificó, para cada partida *k*, si se había registrado alguna barrera no arancelaria en el período. Para eso se construyó previamente una variable *dummy* (GTA_k) que adopta el valor 1 si la partida *k* registra en la base de medidas (elaborada a partir de información de GTA y de las fuentes complementarias utilizadas) al menos una barrera no arancelaria. Los nuevos aranceles a nivel de partida (τ^{k}_{ij2009}) fueron luego calculados de la siguiente manera:

$$Si \begin{cases} \Delta PM_{ij}^{k} > 0 \ y \ GTA_k = 1 & EAV \equiv \tau_{ij2009}^{k} = \tau_{ij2008}^{k} \times \left(1 + \Delta PM_{ij}^{k}\right) \\ \Delta PM_{ij}^{k} = 0 \ y \ GTA_k = 1 & EAV \ no \ observable \\ \Delta PM_{ij}^{k} < 0 \ y \ GTA_k = 1 & EAV \ no \ observable \end{cases} \qquad (4)$$

Como se indicó anteriormente, los EAV estimados de esta forma suponen que los cambios en los precios observados se deben a las restricciones no arancelarias impuestas a las importaciones. En rigor, podría haber otros factores que afecten a estos precios, como una deflación causada por la crisis, en cuyo caso los ΔPM^{k}_{ij} serían negativos. En estos casos, pese a existir en la base de barreras no arancelarias alguna medida, no es posible el cálculo de su arancel equivalente por el método aquí propuesto.

Lo interesante de esta metodología es que en un período de crisis internacional en el cual la tendencia de los precios mundiales fue hacia la baja debido a las turbulencias económicas, especialmente en los mercados de *commodities*, la existencia de un

ΔPM^k_{ij} positivo sería claramente una señal de que el alza de precios observada se debería en gran medida a las barreras no arancelarias aplicadas.

B. Cálculo de EAV del control cambiario en Venezuela

En el caso particular del control cambiario aplicado por Venezuela, para la estimación de los aranceles equivalentes se consideró el diferencial entre el tipo de cambio oficial promedio del Bolívar entre enero y diciembre de 2009 (e*) y el tipo de cambio promedio del mercado paralelo para igual período (e).

Formalmente:

$$\theta_t = \left[\left(\frac{e_t}{e_t^*} \right) - 1 \right] \qquad (5)$$

Este diferencial fue aplicado al arancel de 2008 a nivel de partida.

Dado que hay algunas excepciones y listas de productos considerados prioritarios para la población venezolana (medicamentos y alimentos básicos), para los cuales existe un mejor acceso a las divisas entregadas por la CADIVI, se asumió que en tales casos no existía distorsión, por lo que a nivel de la partida se mantiene el arancel aplicado en 2008. Asimismo, se consideró el hecho de que Venezuela utiliza de manera preferente para el pago de sus importaciones el Convenio de Pagos recíprocos de ALADI[7]. Teniendo en cuenta que la proporción de divisas correspondientes a importaciones desde países ALADI liquidadas por la CADIVI en 2009 representó el 22% del total, se asumió que en el caso de países ALADI la distorsión era de un 25% de la calculada para el caso general. Igual tratamiento se dio al comercio bilateral con

[7] Según información oficial de ALADI, Venezuela utiliza el 95% del Convenio de Pagos de la entidad.

los países miembros de la Alternativa Bolivariana para los pueblos de Nuestra América (ALBA)[8].

La formalización del cálculo es la siguiente:

$$Si \begin{cases} GTA_k = 1 \; y \; socio \; no \; miembro \; de \; ALADI & EAV \equiv \tau^k_{ij2009} = \tau^k_{ij2008} \times (1+\theta_t) \\ GTA_k = 1 \; y \; socio \; miembro \; de \; ALADI & EAV \equiv \tau^k_{ij2009} = \tau^k_{ij2008} \times (1+\theta_t \times 0{,}25) \\ GTA_k = 0 & EAV \equiv \tau^k_{ij2009} = \tau^k_{ij2008} \end{cases} \quad (6)$$

donde *k* corresponde al producto, *i* a Venezuela y *j* al socio comercial.

C. Agregación de los EAV a nivel de sectores

En ambos casos (general y control de cambios de Venezuela), los EAV calculados a nivel de partida a cuatro dígitos del SA fueron agregados para los 32 sectores de bienes considerados en este trabajo. El arancel final (ajustado por las medidas no arancelarias aplicadas) correspondiente a cada sector se obtuvo como una media ponderada calculada del siguiente modo:

$$\tau^g_{ij2009} = \sum_{g=1}^{32} \tau^k_{ij2009} \times p^g_{ij} \qquad (7)$$

donde:

i país que cobra el arancel,

[8] Belice, Cuba, Dominica, República Dominicana, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, Nicaragua, San Cristóbal y Nieves, Granadinas y Surinam.

j país de origen de la importación sujeta al gravamen estimado,

g agrupación de productos correspondiente a los sectores definidos en el cuadro Agregados de sectores según categoría GTAP 7.0,

τ^{k}_{ij2009} nuevo arancel del producto *k* aumentado con el correspondiente EAV, para aquellos productos a los que se aplicaron medidas de política en 2009 (para los casos en que no se implementaron medidas τ^{k}_{ij2009} es igual al valor de 2008),

p participación del producto *k* en el total de importaciones del grupo correspondiente, formalmente:

$$p_{ij}^{g} = \frac{m_{ij}^{k \in g}}{M_{ij}^{g}} \qquad (10)$$

III. Modelación con equilibrio general computable

Para realizar la evaluación cuantitativa del impacto real de las medidas arancelarias y no arancelarias adoptadas por los países de América Latina y el Caribe durante la crisis, y analizar políticas comerciales alternativas aplicables en ese contexto, se utilizaron dos modelos de EGC complementarios: el modelo GTAP en su versión estándar, con algunas modificaciones que se detallan más adelante, y un modelo tipo Mercenier[9].

Se trata en ambos casos de modelos multi-país y multi-sector en los cuales los países de América Latina son explícitamente modelados. En el modelo GTAP todas las

[9] Para una descripción general de ambos modelos véase Durán, Terra y Zaclicever (2010). Una descripción detallada del modelo GTAP puede consultarse en Hertel (1997) o en la versión resumida Hertel y Tsigas (1997).

regiones y países son endógenos. En el modelo Mercenier, en cambio, se considera que América Latina es lo suficientemente pequeña como para que los cambios en esta región no afecten a Estados Unidos de Norteamérica o la Unión Europea (regiones exógenas). Se adopta un supuesto similar a Harris (1984) en el que los países son tomadores de precios en sus importaciones pero enfrentan una curva de demanda de exportaciones con pendiente negativa. Los países desarrollados participan ofreciendo bienes y servicios importables y demandando exportaciones de los países de la región.

En las próximas secciones se describen los escenarios simulados, se reseñan las medidas de política comercial adoptadas por los países de la región durante la crisis y se presentan los cambios experimentados por el arancel promedio de cada país en los diversos escenarios simulados, y se describen los cierres y supuestos utilizados en cada modelo para llevar a cabo las simulaciones.

A. Descripción de los escenarios simulado

Una vez calibrados ambos modelos se simularon diversos escenarios de política comercial con el objetivo de evaluar los efectos sobre el nivel de actividad, el bienestar, el comercio y la distribución factorial del ingreso de los países de América Latina y el Caribe de las medidas adoptadas por éstos durante la crisis, así como analizar los impactos de políticas alternativas que podrían implementarse en ese contexto.

El gráfico siguiente resume la estrategia de simulación aplicada.

METODOLOGÍA SECUENCIAL PARA LAS SIMULACIONES DESARROLLADAS

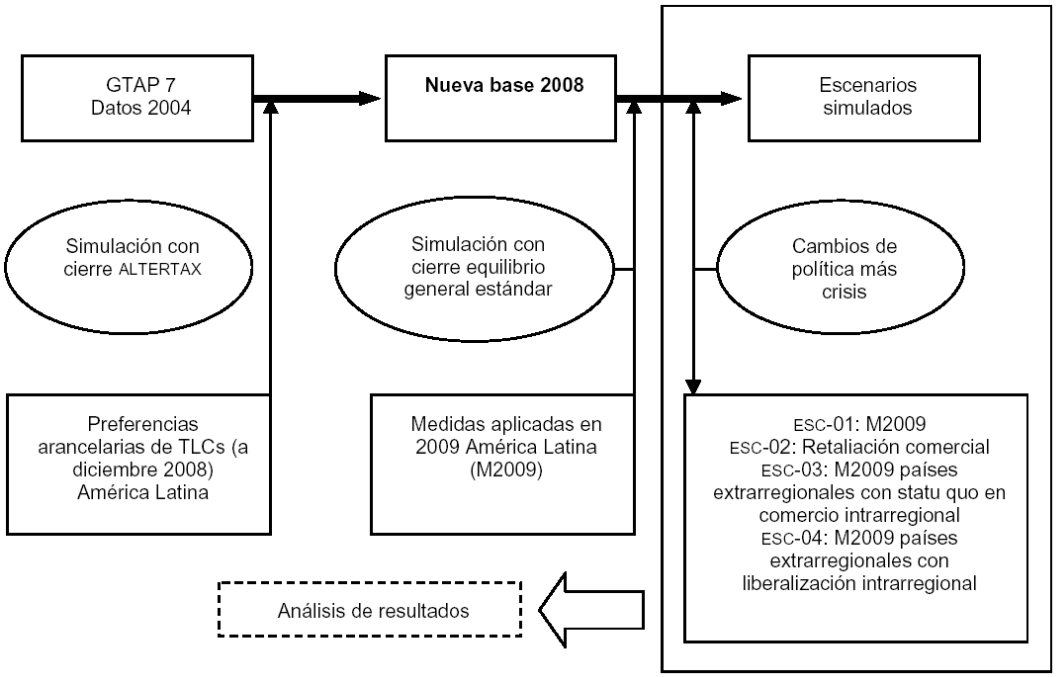

FUENTE: Adaptación de los autores, sobre la base de Schuschny, Durán y de Miguel (2007).

Como fue indicado en la sección Equivalentes *ad valorem* de barreras no arancelarias, se realizó una primera simulación con el modelo GTAP con el objeto de modificar el año de referencia de la base de datos, que en la versión original es 2004, llevándolo al año 2008. Para eso se utilizó un cierre especial del modelo que únicamente cambia los aranceles de la base, minimizando las modificaciones en el resto de las variables y datos del modelo (producto, consumo, inversión, flujos de exportaciones e importaciones). A partir de aquí se definió una nueva línea de base, que se utilizó como referencia para los diversos escenarios simulados. Si bien este gráfico resume en términos generales la estrategia adoptada con ambos modelos, como se verá en las próximas secciones la estrategia de simulación de la crisis fue diferente en cada caso.

En el cuadro siguiente se presentan los cuatro escenarios considerados, diseñados introduciendo diversas modificaciones en los aranceles de los países de la región.

ESCENARIOS DE SIMULACIÓN CONSIDERADOS

Escenario	Cambios aplicados
Base	Base GTAP 7.0 actualizada a 2008
ESC-00	Crisis internacional
ESC-01	Medidas de política comercial aplicadas entre noviembre de 2008 y marzo de 2010 en un entorno de crisis internacional
ESC-02	Retaliación comercial en un entorno de crisis internacional
ESC-03	Medidas de política comercial aplicadas únicamente a países de fuera de la región, en un entorno de crisis internacional
ESC-04	Medidas de política comercial aplicadas a países de fuera de la región y plena liberalización del comercio intrarregional, en un entorno de crisis internacional

FUENTE: Elaboración de los autores.

En primer lugar, con el fin de contrastar las diferentes políticas analizadas y comparar sus impactos con los efectos que tendría la crisis de no adoptarse ninguna medida, se consideró un escenario que incorpora, respecto al escenario base, únicamente la crisis internacional (ESC-00). Si bien la forma en que la crisis fue simulada difiere entre los dos modelos de EGC utilizados, como se detalla más adelante, su simulación tiene por objeto reproducir, más que la crisis en sí, las condiciones que ésta generó para los países de América Latina y el Caribe en términos de contracción de la demanda internacional de sus productos.

El escenario 1 (ESC-01) agrega las medidas arancelarias y no arancelarias efectivamente implementadas por los países de la región entre noviembre de 2008 y marzo de 2010. En el caso de las medidas no arancelarias, éstas fueron arancelizadas aplicando las metodologías explicadas en la sección: Modelación con equilibrio general computable. Los restantes escenarios simulados dan idea de las posibles estrategias alternativas de política comercial que podrían adoptar los países de la región en un contexto de crisis internacional como el enfrentado recientemente. Se consideran desde cambios de política focalizados en el comercio extrarregional, manteniendo las preferencias intrarregionales (ESC-03), hasta escenarios más

extremos de retaliación comercial (ESC-02) o liberalización plena del comercio intrarregional (ESC-04).

En el escenario 2 (ESC-02), denominado de retaliación, los países que sufren alzas arancelarias, como consecuencia de las medidas de política implementadas en la región, responden aumentando sus aranceles en proporciones similares. Es decir, si un país recibe un alza arancelaria por parte de uno de sus socios, reacciona aplicando al arancel cobrado al socio un alza proporcional. Si el nivel de base es cero, se considera un alza proporcional igual a la del arancel cobrado al resto de los socios de la región. En ningún caso las alzas arancelarias por retaliación superan el nivel máximo aplicado por el país que aumentó primero su protección.

El escenario 3 (ESC-03) considera la hipotética situación en la cual los cambios arancelarios derivados de las políticas aplicadas por los países de la región se hubieran dado únicamente en el comercio extrarregional. En este caso los aranceles intrarregionales se mantienen en los niveles de 2008, es decir, se preserva el statu quo asumiéndose que, pese a la crisis, los países evitan imponer mayores restricciones a sus socios comerciales dentro de la región. Con este escenario se busca reflejar una alternativa de política cierta a la que se vieron enfrentados algunos países de la región. Es el caso por ejemplo de Ecuador, cuya salvaguarda de balanza de pagos fue aplicada inicialmente a todos sus socios comerciales, incluidos los países de la Comunidad Andina a los que hasta antes de la crisis aplicaba preferencias arancelarias. Otro caso similar sería el de las licencias, los precios mínimos y otras medidas no arancelarias aplicadas por países como Argentina y Brasil. Estas medidas ocasionaron muchas tensiones internas, tanto en la Comunidad Andina como en el MERCOSUR. La pregunta que se plantea aquí es cuál hubiera sido el resultado de esfuerzos por preservar los circuitos de comercio intrarregional.

Finalmente, el escenario 4 (ESC-04) considera la opción de política que conlleva una mayor profundización de la integración regional, en la que los aranceles cobrados entre los países de la región caen a cero, lo que implicaría la creación de una gran zona de libre comercio en América Latina y el Caribe. En teoría, los cambios en la política comercial en esta dirección fortalecerían el comercio recíproco, dando pie a la creación de espacios comerciales. En un entorno mundial recesivo, este tipo de medidas debería amortiguar los impactos de la crisis, compensando de alguna manera la fuerte baja experimentada por la demanda internacional de bienes regionales.

B. Medidas de política 2009 y aranceles promedio por escenario

De acuerdo con el relevamiento realizado, los países de América Latina y el Caribe aplicaron durante la crisis un menor número de medidas que los de otras regiones del mundo (en especial, Asia y la Unión Europea). Estas medidas se concentraron, más que en apoyos directos a sectores afectados por la crisis, en medidas de protección en frontera (alzas arancelarias, precios mínimos, licencias, prohibiciones y cuotas), medidas de defensa comercial (antidumping, derechos compensatorios y salvaguardas) y otro tipo de barreras no arancelarias (discriminación fiscal, controles cambiarios, entre otras). La comparación entre barreras arancelarias y no arancelarias muestra una preponderancia de este último tipo de medidas, tanto en términos del número de medidas aplicadas como de su incidencia sobre las importaciones de los países de la región[10].

La baja incidencia de las medidas arancelarias se explica por el hecho de que los aumentos de aranceles fueron aplicados por un grupo reducido de países (Ecuador, Bolivia, Paraguay, México y Brasil) y, sobre todo, porque algunos países (México,

[10] Para un análisis detallado de las medidas de política comercial adoptadas por los países de América Latina y el Caribe durante la crisis y de su incidencia en las importaciones regionales véase Durán, Herreros y Veliz (2010). Según estas estimaciones, sólo el 2% de las importaciones totales de la región fueron afectadas por cambios en las barreras arancelarias en el período analizado, mientras que algo menos del 6% estuvieron sujetas a nuevas barreras no arancelarias

Brasil, Ecuador y Nicaragua) redujeron sus aranceles a productos provenientes de socios con los que no tenían acuerdos de libre comercio. Estas reducciones fueron muy importantes en el caso de México y contribuyeron a crear espacios de comercio en dicho mercado[11].

Dentro de las barreras no arancelarias predominan por su incidencia los controles de cambios y las licencias y prohibiciones, frente a las medidas antidumping y las salvaguardas. Esto se explica por el alcance más reducido de estas últimas medidas, en términos de los productos y socios comerciales afectados. No obstante, si se considera el número de medidas aplicadas, predominan las de defensa comercial.

La aplicación de medidas restrictivas en América Latina se concentró en un grupo reducido de países, especialmente Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador y Venezuela. Si bien otros países de la región también aplicaron medidas, éstas tuvieron una incidencia bastante menor en sus importaciones. En el caso de Argentina, Brasil, Ecuador y Venezuela, las importaciones más afectadas por las medidas adoptadas fueron las provenientes de sus vecinos más próximos, lo que resintió el comercio intrasubregional en el MERCOSUR y la Comunidad Andina.

Las medidas de política comercial aplicadas por los países de la región durante la crisis fueron incorporadas en los modelos de EGC a través de nuevos aranceles, calculados considerando tanto las medidas arancelarias como las no arancelarias (en este último caso, los correspondientes EAV fueron estimados según se explicó en la sección Modelación con equilibrio general computable). En el cuadro siguiente se presentan los cambios experimentados por el arancel promedio de cada país de la región en los diversos escenarios simulados.

[11] En enero de 2009, México inició un programa de desgravación unilateral que se extenderá hasta el 1 de enero de 2013. Este programa contempla la reducción gradual del arancel de Nación Más Favorecida (NMF) para un amplio grupo de productos no agropecuarios.

El escenario 1 recoge los aumentos de protección de los cinco países que más utilizaron medidas de política entre noviembre de 2008 y marzo de 2010: Venezuela, Ecuador y Bolivia, seguidos de Brasil y Argentina. Si bien estas alzas son relevantes por el aumento del promedio arancelario en cada uno de los países, inciden muy poco en el arancel promedio de la región, que pasa de 5.2 a 6.1%. Este incremento de apenas 0.9 puntos porcentuales se explica por la importante reducción de aranceles que efectuó México, reflejada en la baja de su arancel promedio desde 3.0 a 2.3%. Tanto las alzas de los cinco países antes señalados como la reducción efectuada por México se captan en el shock de política.

El escenario 2 muestra que si los países respondieran retaliando a sus socios el arancel promedio de la región aumentaría desde 5.2 a 6.4%. Algunos países como México, Paraguay, Uruguay y Chile, que no registran alzas en los aranceles promedio en el escenario de medidas, sí presentan aumentos en este escenario. En el escenario 3, que considera la aplicación de medidas únicamente al comercio extrarregional, los aranceles promedio de varios países se reducen con respecto al escenario de medidas generalizadas (escenario 1). En el escenario 4, por su parte, la liberalización plena del comercio intrarregional genera una reducción significativa de los aranceles promedio de todos los países, reflejándose en una baja del arancel promedio de la región, que pasa a 4.9 por ciento.

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: ARANCELES 2008 Y CAMBIOS PARA LOS EJERCICIOS SIMULADOS CONSOLIDADOS PARA EL TOTAL DE LAS IMPORTACIONES
- Promedios ponderados en porcentajes -

Países	Base Aranceles 2008	ESC-01 Medidas de política 2009	ESC-02 Retaliación	ESC-03 Medidas sólo comercio extrarregional	ESC-04 Medidas comercio extrarregional y liberalización intrarregional
Costa Rica	2.7	2.7	2.7	2.7	1.5
Guatemala	3.9	3.9	3.9	3.9	2.6
Nicaragua	2.8	2.8	2.8	2.8	1.7
Panamá	6.7	6.7	6.7	6.7	6.7
México	3.0	2.3	3.2	2.4	2.1
Bolivia (Est. Plur. de)	3.6	5.0	5.0	4.1	2.9
Colombia	8.1	8.1	8.3	8.3	7.1
Ecuador	6.0	10.1	10.1	6.9	5.4
Perú	5.9	5.9	6.0	6.3	4.6
Venezuela (Rep. Bol. de)	8.8	18.1	18.3	17.8	15.7
Argentina	4.9	5.1	6.7	5.0	4.7
Brasil	6.6	7.0	7.2	6.7	6.5
Paraguay	5.5	5.5	6.2	5.5	5.0
Uruguay	3.8	3.8	3.9	3.8	3.5
Chile	1.6	1.6	2.1	1.6	1.4
Resto América Latina	9.1	9.1	9.1	9.1	7.7
América Latina y el Caribe	5.2	6.1	6.4	5.9	4.9

FUENTE: Elaboración de los autores, sobre la base de cálculos de cambios en política comercial durante 2009 y supuestos de políticas alternativas.

Los cambios en el arancel promedio de la región respecto al escenario base (2008) se presentan en forma consolidada en la gráfica siguiente. Estas variaciones muestran que la liberalización del comercio intrarregional tendría un impacto importante en la baja del nivel de protección global de la región, que se reduciría 0.3 puntos porcentuales.

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: VARIACIONES ARANCELARIAS EN LOS DIFERENTES ESCENARIOS SIMULADOS
- Cambios en puntos porcentuales sobre aranceles promedio del escenario base -

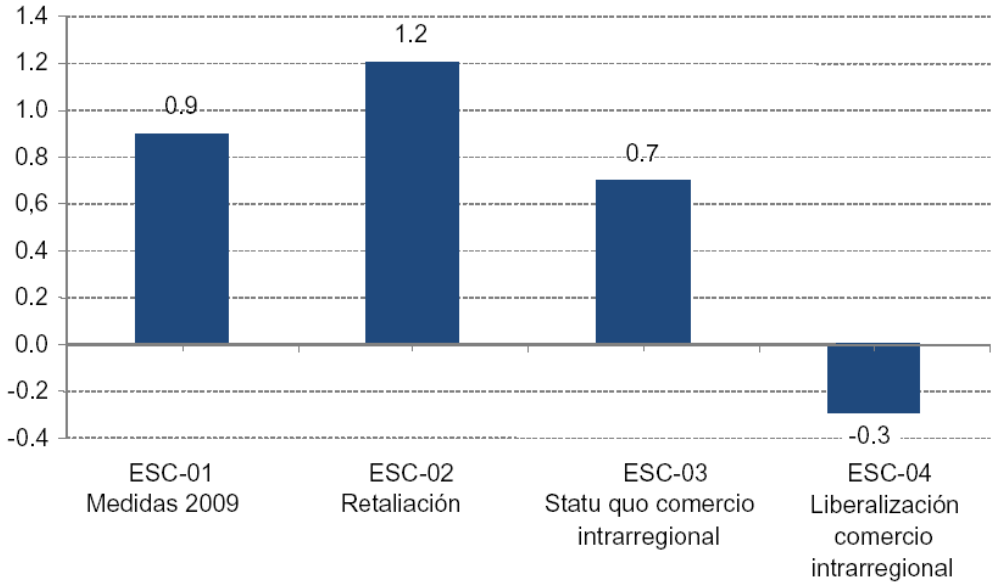

FUENTE: Elaboración de los autores, sobre la base de cálculos de cambios en política comercial durante 2009 y supuestos de políticas alternativas.

En el siguiente cuadro se presentan los aranceles promedio de cada país calculados, para los diferentes escenarios simulados, considerando únicamente el comercio intrarregional.

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: ARANCELES 2008 Y CAMBIOS PARA LOS EJERCICIOS SIMULADOS CONSOLIDADOS PARA EL COMERCIO INTRARREGIONAL

Países	Base Aranceles 2008	ESC-01 Medidas de política 2009	ESC-02 Retaliación	ESC-03 Medidas sólo comercio extrarregional	ESC-04 Medidas comercio extrarregional y liberalización intrarregional
Costa Rica	5.1	5.1	5.2	5.1	0.0
Guatemala	4.2	4.2	4.2	4.2	0.0
Nicaragua	2.5	2.5	2.6	2.5	0.0
Panamá	1.3	1.3	1.9	1.3	0.0
México	5.6	3.7	5.9	5.6	0.0
Bolivia (Est. Plur. de)	2.1	3.8	3.9	2.1	0.0
Colombia	4.2	4.2	5.2	4.2	0.0
Ecuador	3.5	12.3	12.3	3.5	0.0
Perú	3.5	3.5	3.8	3.5	0.0
Venezuela (Rep. Bol. de)	6.5	8.1	8.8	6.5	0.0
Argentina	0.8	3.5	5.4	0.8	0.0
Brasil	1.5	3.1	3.3	1.5	0.0
Paraguay	1.0	1.0	2.4	1.0	0.0
Uruguay	0.7	0.7	0.7	0.7	0.0
Chile	0.5	0.5	2.1	0.5	0.0
Resto América Latina	7.4	7.4	7.4	7.4	0.0
América Latina y el Caribe	3.7	4.2	5.3	3.7	0.0

FUENTE: Elaboración de los autores, sobre la base de cálculos de cambios en política comercial durante 2009 y supuestos de políticas alternativas

C. Simulaciones en el modelo GTAP

Para llevar a cabo en el modelo GTAP los ejercicios de simulación presentados anteriormente se definieron tres tipos de cierres, que modifican el cierre estándar del modelo en su versión de corto plazo, con el fin de simular las condiciones generadas por la crisis en la economía mundial y los canales a través de los cuales ésta afectó a los países de América Latina y el Caribe. El primero de estos cierres introduce el desempleo del capital y la mano de obra calificada y no calificada, el segundo permite introducir variaciones al volumen del producto interno bruto (PIB) en Estados Unidos de Norteamérica, la Unión Europea, China y el Resto de Asia, y el tercero permite la variación de las dotaciones de capital en estas regiones.

- La introducción de desempleo, tanto de capital como de mano de obra calificada y no calificada, reproduce en forma ficticia una situación de capacidad productiva ociosa. Esto genera un descenso en los precios internacionales y una caída del consumo. Por otro lado, la crisis de 2009 se produce en un escenario de gran aumento del desempleo tanto en Estados Unidos de Norteamérica como en Europa, por lo que no resulta adecuado utilizar un cierre en el que se asuma pleno empleo en el uso del factor trabajo[12].

- Con la variación del volumen del PIB en las regiones más afectadas por la crisis (Estados Unidos de Norteamérica, la Unión Europea, China y el Resto de Asia), introducida en el modelo exogeneizando la variable PIB real (qgdp), se está reduciendo/aumentando en forma directa la demanda de consumo de estas regiones desde el resto del mundo. Esto permite evaluar la crisis en su canal comercial. Los cambios aplicados al volumen del PIB fueron los indicados por las últimas estimaciones del FMI para el año 2009 (véase el cuadro Específicaciones técnicas de los cierres empleados en el modelo GTAP).

- Las variaciones en la dotación de capital de las regiones afectadas por la crisis permiten reproducir las caídas en el PIB de estas economías, con lo que el consumo de bienes importados se reduce junto con los precios, captándose nuevamente el canal comercial de transmisión de la crisis[13].

Las modificaciones realizadas al cierre de equilibrio estándar tienen por objeto simular la crisis internacional de 2009, no con el objetivo de reproducir el escenario de crisis en sí, sino más bien de introducir la crisis como un elemento adicional a los

[12] Supuestos similares que asumen desempleo del factor trabajo se han considerado para casos de economías en desarrollo, como el realizado por McDonald y Walmsley (2001) para el análisis del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Botswana y la República de Sudáfrica.

[13] Ejercicios similares que utilizan este enfoque pueden encontrarse en Arguello (2009) y Clark, Rourke y Taylor (2008).

cambios de la política comercial que adoptaron los países de la región durante 2009[14]. Se considera que estos cambios habrían agravado la situación generada por la contracción de la demanda internacional, haciendo que los intercambios intrarregionales se redujeran en forma procíclica.

Además de esas modificaciones, las simulaciones fueron realizadas bajo el supuesto de asignación competitiva del ahorro (RORDELTA=1), esto es, considerando una reasignación de la inversión mundial hacia regiones donde ésta se torna más competitiva. Alternativamente se fijó la balanza comercial para las regiones de interés, los países de América Latina y el Caribe. No obstante, los resultados de las simulaciones con balanza comercial fija en lo esencial no se diferenciaron significativamente de los obtenidos con balanza comercial flexible. Podría asumirse que los flujos de capital hacia los países de América Latina podrían producir una situación de desequilibrio en la balanza comercial.

Las especificaciones técnicas de qué variables se modifican para hacer posible la resolución del modelo y el cumplimiento de la ley de Walras de vaciado de los mercados se presentan en el siguiente cuadro.

[14] Algunos trabajos modelan los efectos de la crisis financiera en forma más amplia, considerando cambios en la prima de riesgo de los activos, así como el desplome de la demanda de viviendas (véase por ejemplo McKibbin y Stoeckel (2009)). A diferencia de estos modelos, que buscan recrear la crisis financiera global, el trabajo aquí desarrollado tiene por objeto dimensionar el lado real de la crisis y su impacto sobre el comercio. En este sentido, se sigue más bien la línea de trabajos como los desarrollados por Arguello (2009) y Chitiga et al. (2009).

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS CIERRES EMPLEADOS EN EL MODELO GTAP

Cierres	Principales cambios efectuados al modelo estándar	Descripción de los shocks simulados
Cierre A	Cierre estándar ALTERTAX (aplicación estándar)	Cambios en los niveles de protección (tms) para llevarlos de 2004 a 2008
Cierre B	a) Desempleo de capital qo(“capital”, REG) = pfactreal (“capital”,REG) b) Desempleo de mano de obra qo(“SklLab”, REG) = pfactreal (“SklLab”, REG) qo(“UnsklLab”, REG) = pfactreal (“UnsklLab”, REG) c) Exogeneización del crecimiento de los volúmenes del PIB qgdp(REG); afereg (REG) d) Asignación competitiva del ahorro (RORDELTA=1) a), b) y c) Ídem cierre B	Cambios en el volumen del PIB (qgdp): EE.UU. -2.5% UE 27 -4.0% China +8.7% Resto de Asia -0.036%
Cierre B*	d) Asignación del ahorro de acuerdo a la composición de los stocks de capital de cada país (RORDELTA=0)	Cambios en el volumen del PIB (qgdp): ídem cierre B
Cierre C	a) Desempleo de capital qo(“capital”, REG) = pfactreal (“capital”,REG) b) Desempleo de mano de obra qo(“SklLab”, REG) = pfactreal (“SklLab”, REG) qo(“UnsklLab”, REG) = pfactreal (“UnsklLab”, REG) c) Exogeneización de la dotación de capital al inicio del período. Kb(REG); qo("capital",REG) d) Asignación competitiva del ahorro (RORDELTA=1) a), b) y c) Ídem cierre C	Cambios en el stock de capital inicial (Kb): Estados Unidos de Norteamérica -3.0% UE 27 -4.0% China +9.0% Resto de Asia -2.0%
Cierre C*	d) Asignación del ahorro de acuerdo a la composición de los stocks de capital de cada país (RORDELTA=0)	Cambios en el stock de capital inicial (Kb): ídem cierre C

FUENTE: Elaboración de los autores.

D. Simulaciones en el modelo Mercenier

El segundo modelo de EGC utilizado para realizar las simulaciones se basa en el modelo elaborado por Jean Mercenier, que ha sido adaptado por Silvia Laens e Inés Terra para diversos estudios sobre el MERCOSUR[15]. Para este trabajo se realizaron algunos cambios adicionales:

— Introducción de una función de producción de tipo Leontief (proporciones fijas) (en lugar de una función Cobb-Douglas),

[15] La principal modificación realizada al modelo básico de Mercenier es la introducción de la diferenciación de los bienes importados según su origen geográfico, siguiendo una especificación de tipo Armington anidada.

— factores capital y recursos naturales sin movilidad intersectorial al interior de cada país (además de ser fijos entre países, como los restantes factores),

— tratamiento explícito del sector de transporte internacional (en lugar de considerar los costos de transporte como de tipo iceberg).

Teniendo en cuenta que los países de América Latina muestran en general grandes imperfecciones en sus mercados de trabajo, que se traducen en desempleo, subempleo e informalidad, se consideraron dos versiones del modelo: una con competencia perfecta en el mercado de trabajo (pleno empleo) y otra que incorpora desempleo mediante la introducción de curvas salariales en ambos segmentos del mercado (calificado y no calificado)[16].

En este modelo la crisis fue simulada introduciendo variaciones en la demanda intermedia y final de productos importados de las regiones exógenas (Estados Unidos de Norteamérica y la Unión Europea). A partir de información del U.S. Bureau of Economic Analysis y Eurostat se calcularon variaciones de precios y volumen para las distintas categorías de productos consideradas, en base a las cuales se definieron los shocks de demanda (ver cuadro siguiente).

[16] El concepto de curva salarial implica una relación negativa entre la tasa de desempleo y el salario real y se asocia con mercados de trabajo no competitivos. Las elasticidades del salario respecto al desempleo consideradas fueron -0.10 para el trabajo calificado y – 0.12 para el no calificado.

VARIACIONES DE PRECIOS Y VOLUMEN DE DEMANDA DE IMPORTACIONES POR CATEGORÍA DE PRODUCTOS
- En porcentajes -

Sector	Estados Unidos de Norteamérica		Unión Europea	
	Precios	Volumen	Precios	Volumen
1 Trigo	-0.5	-11.2	-2.1	-9.0
2 Otros cereales	-0.5	-11.2	-2.1	-9.0
3 Frutas y vegetales	-1.4	-1.8	-2.1	9.0
4 Semillas oleaginosas	-13.7	-19.6	-13.3	-28.6
5 Otros cultivos	-2.0	-1.0	-7.2	-18.0
6 Fibras vegetales	-25.6	-29.7	-13.3	-28.6
7 Ganadería	-11.6	-5.1	-7.7	-18.9
8 Forestal	-14.6	-28.5	-3.7	-21.7
9 Pesca	-1.5	-24.2	-3.4	-18.8
10 Extracción de energía	-40.1	-7.4	-32.8	-5.3
11 Minería	-0.1	-37.2	-2.5	-20.3
12 Arroz	-0.5	-11.2	-2.1	-9.0
13 Carne	-10.0	1.6	-3.2	-10.9
14 Aceites vegetales	-22.8	-6.4	-7.7	-18.9
15 Lácteos	16.3	-34.9	-0.9	-15.3
16 Otros alimentos	0.9	-9.0	-4.0	-18.7
17 Azúcar	35.6	-2.2	-2.1	-9.0
18 Bebidas y tabaco	-6.3	-6.2	-0.9	-15.1
19 Textiles	-3.3	-6.4	-1.7	-20.2
20 Confecciones	-5.4	-8.0	-0.1	-19.1
21 Cuero y calzado	-2.7	-10.6	-2.1	-20.6
22 Madera	-5.2	-8.8	-2.1	-20.6
23 Papel	-5.6	-12.8	-1.0	-19.8
24 Derivados del petróleo	-40.1	-7.4	-32.8	-5.3
25 Químicos	-17.5	-12.5	-11.1	-15.3
26 Productos minerales	-26.4	-12.5	-11.1	-15.2
27 Metales	-11.7	-20.2	-2.1	-20.6
28 Productos metálicos	1.5	-20.2	-1.1	-19.9
29 Autopartes	-4.8	-28.4	-0.1	-19.1
30 Equipo de transporte	-2.3	-28.4	-0.1	-19.1
31 Otras manufacturas	1.6	-15.1	-1.1	-19.9
32 Maquinaria y equipo	0.1	-19.4	-0.1	-19.1

FUENTE: Elaboración de los autores en base a información del U.S. Bureau of Economic Analysis y Eurostat

IV. Análisis de resultados

En esta sección se presentan, para los distintos escenarios considerados, los resultados de algunas variables macroeconómicas claves para la derivación posterior de recomendaciones de política económica. En particular, se analizan el PIB, el comercio exterior, el bienestar, el empleo y las retribuciones a los factores, tanto para el conjunto de la región como para los países que la componen.

Se recuerda que en el modelo GTAP las variaciones del volumen del PIB y del stock de capital en Estados Unidos de Norteamérica, la Unión Europea, China y el Resto de Asia son exógenas. Las modificaciones que se derivan para estas regiones en las restantes variables macroeconómicas, así como los cambios de bienestar de los hogares, son endógenos en los ejercicios de simulación realizados con este modelo. En el modelo Mercenier, en cambio, la demanda de importaciones por producto de Estados Unidos de Norteamérica y la Unión Europea, así como los precios de estas importaciones y las restantes variables macroeconómicas de estas regiones son exógenas. No obstante, no existen diferencias entre ambos modelos en cuanto a los escenarios de política comercial simulados, ni al carácter endógeno de las variables para los países de América Latina y el Caribe.

Si bien los resultados de los modelos también incluyen otras regiones, se presentan únicamente los referidos a los países de América Latina y el Caribe por ser el principal interés del trabajo la determinación de los efectos de los cambios en las políticas comerciales para este grupo de países.

A. Resultados macroeconómicos

1. Modelo GTAP

Los resultados obtenidos utilizando los diversos cierres propuestos tienen, en términos generales, la misma dirección y en magnitudes son bastante próximos (aunque un tanto más altos en el caso de los cierres que hacen exógenos los cambios en las dotaciones de capital). Por este motivo se optó, por consideraciones de espacio, por promediar para cada escenario los resultados obtenidos con los dos tipos de cierres (B y C).

Cuando se simula únicamente la crisis (escenario 0), el PIB del conjunto de América Latina y el Caribe registra una reducción promedio de 0.5% (ver cuadro siguiente). Si

bien este valor no es cercano a la variación efectivamente experimentada por el PIB regional en 2009 (-1.9%), tiene la misma dirección y, sobre todo, captura el canal real de transmisión de la crisis.

La disminución del producto resulta algo menor en el escenario de medidas de política (escenario 1) y se agudiza considerablemente cuando los países deciden retaliar (escenario 2). Cuando las medidas se aplican únicamente al comercio extrarregional, preservándose el statu quo intrarregional (escenario 3), la caída del PIB generada por la crisis se revierte. Este efecto se acentúa significativamente en el escenario de liberalización del comercio intrarregional (escenario 4).

En cuanto a los componentes del PIB, las reducciones son mayores en las variables de comercio exterior, como consecuencia de la contracción de la demanda internacional que afecta directamente los precios de los productos exportados por la región, al mismo tiempo que reduce las importaciones regionales. La caída de las exportaciones y las importaciones es similar en los escenarios 0 y 1, y se acentúa en el escenario de retaliación. Por su parte, en el escenario 3 la reducción de los flujos de comercio generada por la crisis se atenúa, mientras que en el escenario 4 la liberalización del comercio intrarregional restablece el crecimiento de estos flujos.

MODELO GTAP: IMPACTOS MACROECONÓMICOS BAJO DIVERSOS ESCENARIOS DE POLÍTICA COMERCIAL SIMULADOS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
- Cambios porcentuales respecto al escenario base -

	PIB	Consumo	Gasto Gobierno	Inversión	Exportaciones	Importaciones
ESC-00	-0.5	-0.6	-0.2	-0.4	-0.9	-0.7
ESC-01	-0.3	-0.3	-0.4	-0.1	-0.9	-0.7
ESC-02	-2.2	2.1	-2.4	-2.0	-3.3	-3.3
ESC-03	0.0	0.0	0.0	0.3	-0.5	-0.3
ESC-04	1.8	1.8	1.9	2.3	2.0	2.6

FUENTE: Autores sobre la base de resultados utilizando el modelo GTAP.

A nivel de países, en el escenario de medidas de política los cambios en el PIB respecto al escenario base no son, en general, de gran magnitud (ver cuadro

siguiente). La excepción es Venezuela, país que comparativamente aplica mayores restricciones no arancelarias, específicamente un control de cambios transversal a gran parte de sus manufacturas. Argentina, Bolivia y Brasil, que aplicaron tras la crisis, medidas comerciales restrictivas de diverso tipo, registran descensos leves. México, por el contrario, que redujo aranceles, presenta en este escenario una leve alza del producto.

En varios países parecería producirse una caída un tanto mayor del PIB cuando la crisis es acompañada de medidas de política comercial restrictivas. Éste no es el caso de Ecuador, que presenta una variación positiva del producto en el escenario 1, frente a una caída de magnitud algo superior en el escenario de crisis.

MODELO GTAP: VARIACIÓN DEL PIB POR PAÍS BAJO DIVERSOS ESCENARIOS DE POLÍTICA COMERCIAL SIMULADOS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
- Cambios porcentuales respecto al escenario base -

Países	ESC-00 Crisis	ESC-01 Medidas de política 2009	ESC-02 Retaliación	ESC-03 Medidas sólo comercio extrarregional	ESC-04 Medidas comercio extrarregional y liberalización intrarregional
Costa Rica	-0.9	-0.8	-3.4	-0.9	5.3
Guatemala	-0.3	0.3	-1.5	-0.3	3.0
Nicaragua	-0.5	-0.5	-0.8	-0.7	2.0
Panamá	0.8	1.1	0.2	1.0	2.7
México	-1.2	0.2	-1.5	0.1	1.6
Bolivia (Est. Plur. de)	-0.7	-0.8	-5.5	-0.7	-0.1
Colombia	-0.6	-0.5	-4.0	1.2	2.3
Ecuador	-1.1	0.9	-6.0	-0.9	-0.3
Perú	0.0	-0.1	-5.7	0.4	1.1
Venezuela (Rep. Bol. de)	-1.4	-4.0	-6.6	-4.4	-3.2
Argentina	-0.3	-0.4	-2.6	-0.2	1.4
Brasil	0.2	-0.5	-2.3	0.5	2.3
Paraguay	-0.1	-0.1	-1.0	-0.1	0.3
Uruguay	-0.2	0.0	0.2	-0.1	0.9
Chile	0.1	-0.1	-0.5	0.3	1.7
Resto América Latina	-0.4	0.0	-0.1	-0.2	4.0
América Latina	-0.5	-0.3	-2.2	0.0	1.8

FUENTE: Autores sobre la base de resultados utilizando el modelo GTAP.

Cuando se simulan comportamientos de retaliación entre los países de la región los efectos sobre el PIB son bastante adversos, con caídas significativamente mayores a las del escenario 1. Este es el escenario más desfavorable, al ser en general donde se

producen las mayores variaciones negativas. Las reducciones porcentuales más altas se dan en los países andinos (en promedio, más de 5%) y los países del MERCOSUR (en torno a 2%). El resto de los países registra variaciones por debajo del promedio de la región, salvo Costa Rica (con 3.4%).

Cuando los países no alteran las preferencias intrarregionales, manteniendo el statu quo previo a la crisis, las reducciones del producto son menos pronunciadas, salvo en el caso de Venezuela, donde la baja densidad de comercio con la región explica la fuerte caída del PIB en el escenario 3. En general se observa que esfuerzos por liberalizar el comercio intrarregional, manteniendo niveles de protección frente a importaciones desde mercados extrarregionales, contribuiría a reducir los efectos adversos de la crisis sobre el producto, e incluso mejorarían las expectativas de crecimiento.

2. Modelo Mercenier

En el cuadro siguiente se presentan las variaciones del nivel de actividad -aproximado mediante el ingreso obtenidas para los países de América Latina y el Caribe en cuatro de los escenarios simulados con el modelo Mercenier[17].

[17] Los resultados presentados corresponden a la versión del modelo con pleno empleo. Los resultados obtenidos con el modelo con desempleo no difieren significativamente.

MODELO MERCENIER: VARIACIÓN DEL INGRESO POR PAÍS BAJO DIVERSOS ESCENARIOS DE POLÍTICA COMERCIAL SIMULADOS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
- Cambios porcentuales respecto al escenario base -

Países	ESC-00 Crisis	ESC-01 Medidas de política 2009	ESC-02 Retaliación	ESC-03 Medidas sólo comercio extrarregional
Costa Rica	-3.0	-2.7	-4.0	-3.0
Guatemala	-1.7	-1.5	-2.5	-1.7
Nicaragua	-2.0	-1.8	-2.3	-2.0
Panamá	-1.6	-1.6	-1.8	-1.6
México	-4.3	-4.4	-4.2	-4.4
Bolivia (Est. Plur. de)	-3.2	-2.7	-3.9	-3.1
Colombia	-3.1	-2.9	-4.1	-2.6
Ecuador	-3.7	-1.8	-5.1	-3.4
Perú	-3.6	-3.6	-5.6	-3.5
Venezuela (Rep. Bol. de)	-5.5	-4.3	-5.2	-4.6
Argentina	-3.5	-3.7	-3.4	-3.4
Brasil	-3.8	-3.6	-4.1	-3.7
Paraguay	-3.3	-3.3	-3.1	-3.2
Uruguay	-2.1	-2.1	-2.0	-2.1
Chile	-4.2	-4.2	-4.1	-4.1
Resto América Latina	-2.2	-2.1	-2.4	-2.2
América Latina	-3.2	-2.9	-3.6	-3.0

FUENTE: Autores sobre la base de resultados utilizando el modelo Mercenier.

Cuando sólo se simula la crisis (escenario 0) el ingreso regional registra una reducción de 3.2% respecto al escenario base. Al igual que en el modelo GTAP, al introducirse en la simulación los cambios en la protección ocurridos en 2009 (escenario 1) la caída de la actividad resulta algo menor (2.9%). Como se analiza más adelante, las medidas adoptadas principalmente por México y Venezuela favorecen en algunos casos el comercio intrarregional, contribuyendo a atenuar los efectos de la crisis. En el escenario 2, la adopción de políticas de retaliación acentúa la caída del ingreso regional generada por la menor demanda externa. Por su parte, la aplicación de medidas comerciales sólo a socios extrarregionales, preservando el statu quo en el ámbito intrarregional (escenario 3), generaría una reducción del ingreso levemente

mayor que la aplicación de medidas generalizadas, lo que se explica en parte por el efecto que tiene en el escenario 1 la reducción de aranceles realizada por México[18].

B. Comercio exterior
1. Modelo GTAP

Exportaciones e importaciones totales

En los distintos escenarios considerados, salvo el que supone liberalización del comercio intrarregional, las exportaciones e importaciones totales de América Latina y el Caribe presentan reducciones respecto al escenario base (ver la gráfica y el cuadro siguientes). En el escenario 1, correspondiente a las políticas comerciales aplicadas por los países de la región en 2009, las exportaciones de bienes experimentan una reducción de 0.9%, mientras que las importaciones se reducen 0.7%. Estas variaciones son similares a las del escenario en que se simula únicamente la crisis, lo que sería indicativo de que el grueso de los impactos negativos sobre los flujos de comercio respondería a la contracción de la demanda internacional generada por la crisis.

Los más favorables son los escenarios que consideran el mantenimiento del statu quo en el tratamiento arancelario al interior de la región (escenario 3) y el de liberalización plena del comercio intrarregional (escenario 4).

[18] Para evaluar el impacto de esta reducción de aranceles se simuló un escenario en el que se consideran, además de las políticas aplicadas a los socios extrarregionales (ídem escenario 3), las medidas implementadas por México en el comercio intrarregional. Los resultados muestran que los países más favorecidos por estas medidas son Costa Rica, Guatemala y Nicaragua.

MODELO GTAP: VARIACIÓN DEL COMERCIO INTERNACIONAL DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, EXPORTACIONES E IMPORTACIONES TOTALES
- Cambios porcentuales respecto al escenario base -

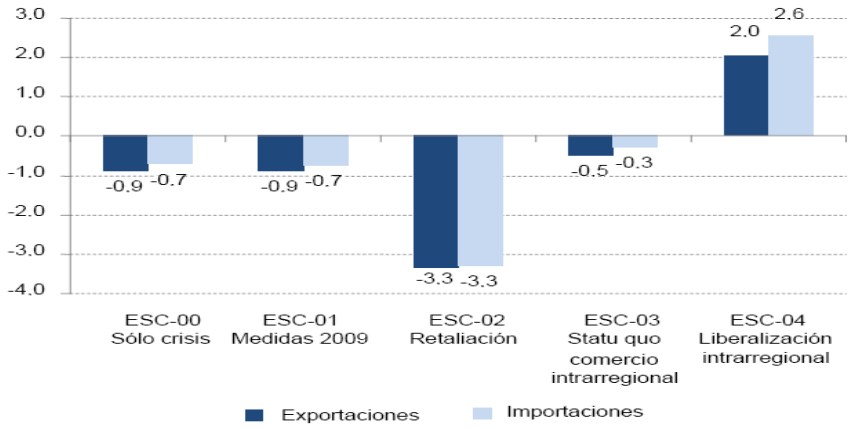

FUENTE: Autores sobre la base de resultados utilizando el modelo GTAP.

La caída de los flujos comerciales se acentúa considerablemente cuando los países reaccionan a las alzas arancelarias aplicadas por sus socios retaliando. En este escenario la baja de las exportaciones alcanza a 3.3% (3.8% en el caso de los bienes y 0.5% en el de los servicios), mientras que las importaciones se reducen también 3.3% (3.4 y 2.5% para bienes y servicios respectivamente) (ver el cuadro siguiente).

En materia de exportaciones, los sectores más afectados por una retaliación comercial serían las manufacturas pesadas y los productos agropecuarios, seguidos de las manufacturas livianas y la minería.

Dentro de las manufacturas, los productos con impactos superiores al promedio serían principalmente textiles (-9.2%), cuero y calzado (-7.1%), y papel, productos minerales, metales, derivados del petróleo y autopartes (con caídas superiores a 5%). Respecto a las importaciones, las mayores reducciones porcentuales se registrarían en los productos de minería, seguidos de las manufacturas livianas y los productos agropecuarios.

MODELO GTAP: VARIACIÓN DEL COMERCIO INTERNACIONAL DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, POR GRANDES SECTORES AGREGADOS, EXPORTACIONES E IMPORTACIONES TOTALES
- Cambios porcentuales respecto al escenario base -

	ESC-01 Medidas de política 2009	ESC-02 Retaliación	ESC-03 Medidas sólo comercio extrarregional	ESC-04 Medidas comercio extrarregional y liberalización intrarregional
A. EXPORTACIONES TOTALES				
Bienes	-0.9	-3.8	-0.5	2.3
Agropecuarios	-1.5	-3.9	-1.5	-1.4
Minería y extracción	-2.7	-3.1	-2.7	-2.3
Manufacturas livianas	-1.0	-3.7	-0.6	2.5
Manufacturas pesadas	-0.2	-4.0	0.4	4.3
Servicios	-0.8	-0.5	-0.6	0.1
Exportaciones totales	-0.9	-3.3	-0.5	2.0
B. IMPORTACIONES TOTALES				
Bienes	-0.7	-3.4	-0.2	2.7
Agropecuarios	-0.6	-3.5	-0.3	2.8
Minería y extracción	-1.0	-7.3	-0.4	5.1
Manufacturas livianas	-1.0	-4.2	-0.4	3.2
Manufacturas pesadas	-0.6	-2.9	-0.2	2.4
Servicios	-0.6	-2.5	-0.4	1.6
Importaciones totales	-0.7	-3.3	-0.3	2.6

FUENTE: Autores sobre la base de resultados utilizando el modelo GTAP.

La aplicación de medidas de política únicamente a las importaciones extrarregionales (escenario 3) atenúa las variaciones de las exportaciones e importaciones respecto al escenario 1, aunque todavía se registran valores negativos. A nivel de sectores, el que se vería más afectado es minería y extracción, debido principalmente a la baja de los precios de sus productos, que estaría siendo captada por el supuesto implícito de la crisis. Grupos de productos que en el escenario de retaliación presentan grandes caídas (como autopartes, papel, textiles, confecciones, productos metálicos y productos químicos), en este escenario se verían favorecidos por el mantenimiento de las preferencias intrarregionales.

Por su parte, cuando se profundiza la liberalización comercial y se eliminan las restricciones arancelarias en el comercio intrarregional (escenario 4) los flujos comerciales experimentan, a pesar de la crisis, un crecimiento significativo respecto al escenario base: 2% para el total de las exportaciones y 2.6% para las importaciones.

Aparecen aquí claramente sectores ganadores, que se benefician de la plena apertura de los circuitos intrarregionales. Por ejemplo, las exportaciones de productos metálicos, productos químicos, maquinaria y equipo, equipo de transporte, autopartes, confecciones, textiles y papel revertirían las variaciones negativas de los escenarios de crisis y retaliación, creciendo más de 5 por ciento.

A nivel de países, en aquellos que aplicaron medidas con mayor intensidad las variaciones respecto al escenario base son mucho más pronunciadas en los escenarios de medidas y retaliación que en los países que no aplicaron medidas. La excepción es Colombia, que recibe los efectos adversos de las medidas adoptadas por dos socios importantes: Ecuador y Venezuela. De hecho, es precisamente Colombia el país más afectado por las medidas implementadas a nivel regional. Este patrón diferenciado de efectos sobre los flujos de comercio se repite en el caso de otros países del continente.

El escenario de liberalización comercial (escenario 4) es el más favorable para el conjunto de los países de la región.

Exportaciones e importaciones intrarregionales

La aplicación de barreras arancelarias y no arancelarias tiende a reducir la demanda de importaciones provenientes de la propia región. Las simulaciones muestran cambios pequeños en las importaciones intrarregionales totales para el escenario 1 (ver cuadro siguiente). Sin embargo, cuando se desglosan estas importaciones por subregiones se observa que en el caso del MERCOSUR y los países andinos el impacto de las medidas de política es considerablemente mayor al promedio regional. Para Centroamérica, en cambio, el modelo arroja un aumento de las importaciones intrarregionales que no se produjo en realidad durante 2009; por el contrario, estos flujos experimentaron una importante reducción atribuible, además de a la crisis, a las dificultades políticas por las que atravesó la región tras el problema hondureño, que significó una merma importante del flujo de comercio por carretera. Se destaca

también el menor impacto de las medidas sobre el resto de los países de la región, que aumentan sus importaciones intrarregionales mientras las reducen del resto del mundo.

Cuando los países reaccionan aumentando la protección en respuesta a las alzas aplicadas por sus socios, las importaciones intrarregionales registran una variación negativa de 5%, significativamente mayor que la variación de las importaciones extrarregionales. Por subregiones, el MERCOSUR registra la mayor reducción de estos flujos, seguido de los países andinos. Por el contrario, Centroamérica y el resto de los países de la región aumentan sus importaciones intrarregionales.

Los países que más reducen sus importaciones desde la región son Ecuador, Venezuela, Argentina y Brasil. Entre los países que aumentan sus importaciones intrarregionales se destaca México, que expande estas importaciones ya en el escenario de medidas de política, debido a la amplia reducción de aranceles implementada. No obstante, en la realidad México disminuyó en 2009 sus importaciones desde América Latina y el Caribe, aunque en menor medida que el resto de los países de la región, atenuando en parte el efecto adverso de la mayor protección en esos países.

Por el lado de las exportaciones, las medidas de política impactan más en aquellos países que tienen una mayor propensión a comerciar con los países que más aplicaron medidas restrictivas. De hecho, las subregiones más afectadas por el alza de aranceles en el espacio intrarregional son el MERCOSUR, la Comunidad Andina y Chile.

El escenario de medidas extrarregionales (escenario 3) muestra un alza importante de las exportaciones a la región, contrarrestando en parte las variaciones en sentido contrario en el ámbito extrarregional ocasionadas por la crisis internacional (ver cuadro siguiente). La liberalización plena del comercio intrarregional (escenario 4)

acentúa considerablemente los aumentos de los flujos de comercio dentro de la región, lo que compensa la caída de las exportaciones a terceros mercados.

MODELO GTAP: VARIACIÓN DE LAS IMPORTACIONES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE SEGÚN ORIGEN INTRA Y EXTRARREGIONAL
- Cambios porcentuales respecto al escenario base –

Origen / Destino	ESC-01 Medidas de política 2009			ESC-02 Retaliación		
	América Latina y el Caribe	**Resto del Mundo**	**Mundo**	**América Latina y el Caribe**	**Resto del Mundo**	**Mundo**
MERCOSUR	-2.3	-0.9	-1.3	-9.1	-2.6	-4.2
Países Andinos	-2.9	-4.0	-3.8	-4.3	-9.4	-8.3
Centroamérica	3.5	-1.3	-0.4	3.3	-3.8	-2.5
Resto	4.1	-0.7	-0.2	1.2	-2.2	-1.8
América Latina y el Caribe	-0.4	-1.0	-0.9	-5.0	-3.3	-3.5
Origen / Destino	**ESC-03 Medidas sólo comercio extrarregional**			**ESC-04 Medidas comercio extrarregional y liberalización intrarregional**		
	América Latina y el Caribe	**Resto del Mundo**	**Mundo**	**América Latina y el Caribe**	**Resto del Mundo**	**Mundo**
MERCOSUR	2.3	-0.9	-0.1	17.2	-2.6	2.3
Países Andinos	3.3	-3.7	-2.3	11.5	-3.2	-0.2
Centroamérica	3.2	-0.4	0.2	18.1	-0.8	2.2
Resto	3.5	-0.8	-0.3	26.9	0.5	3.4
América Latina y el Caribe	3.0	-1.1	-0.5	19.4	-1.0	2.0

FUENTE: Autores sobre la base de resultados utilizando el modelo GTAP.

2. Modelo Mercenier

Exportaciones e importaciones totales

Los resultados del modelo Mercenier apuntan en la misma dirección que los del modelo GTAP en cuanto a que el impacto de las medidas de política comercial adoptadas por los países de América Latina y el Caribe sobre su comercio total es bastante menor que el que se deriva del contagio de la crisis mundial. En general, las variaciones de los flujos comerciales son más altas que en el modelo GTAP (ver

gráfica siguiente)[19]. No obstante, la dirección de los cambios es consistente con los obtenidos en las simulaciones con este modelo, en el sentido que los mayores efectos que sufrió la región durante 2009 sobre su comercio internacional fueron una consecuencia directa de la transmisión de la crisis financiera internacional al canal real, por la vía de una menor demanda por bienes regionales.

La retaliación comercial (escenario 2) acentúa las variaciones negativas de los flujos de comercio, llevándolas para el conjunto de la región a más de 6% en el caso de las exportaciones y a 7% en el caso de las importaciones. Por el contrario, el escenario en el que se mantienen los niveles de protección en el comercio intrarregional (escenario 3) muestra una reducción del impacto de la crisis sobre los flujos comerciales. Lo mismo ocurre cuando se produce la liberalización del comercio intrarregional (escenario 4), en cuyo caso la merma de la actividad comercial es marcadamente más baja que en los escenarios precedentes.

[19] En el modelo Mercenier los shocks de precios fueron simulados de manera más directa que en el modelo GTAP, donde estos shocks son el resultado de la caída de la actividad en Estados Unidos de Norteamérica y la Unión Europea.

MODELO MERCENIER: VARIACIÓN DEL COMERCIO INTERNACIONAL DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
EXPORTACIONES E IMPORTACIONES TOTALES
- Cambios porcentuales respecto al escenario base -

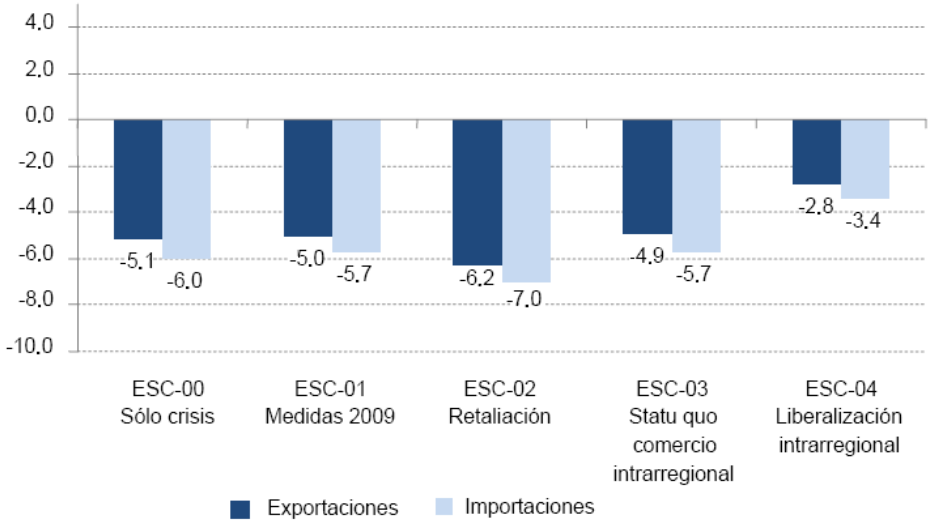

FUENTE: Autores sobre la base de resultados utilizando el modelo Mercenier.

Un análisis de los impactos comerciales por países confirma los resultados obtenidos con el modelo GTAP. Las variaciones de los flujos comerciales son más pronunciadas para los países que aplicaron mayor número de medidas y menos profundas en el caso de los países que no aplicaron cambios en sus políticas comerciales. En el caso de México, el impacto es mayor que en el modelo GTAP, lo que se explica por el hecho de que la baja en precios y volumen de las importaciones de Estados Unidos de Norteamérica desde la región es bastante más profunda, y no se capta directamente en el modelo GTAP[20]. En cuanto a Chile, además del shock adverso de demanda desde Estados Unidos de Norteamérica y la Unión Europea, la mayor caída de los flujos de comercio se explica por la fuerte baja de los precios de los productos mineros. Estos factores particulares se captan mejor en el modelo Mercenier, debido a la forma en que la crisis es simulada.

[20] Para México, Estados Unidos de Norteamérica es un mercado de gran relevancia, alcanzando a más del 85% del total exportado. Si a esta proporción se le suma la correspondiente a la Unión Europea, se llega al 90% del total.

Exportaciones e importaciones intrarregionales

Como puede observarse en la gráfica siguiente, al igual que en el modelo GTAP, para el conjunto de América Latina y el Caribe la evolución de las exportaciones intrarregionales en los distintos escenarios simulados es similar a la que muestran las importaciones realizadas desde la propia región. Salvo en el escenario de retaliación, ambos flujos experimentan variaciones positivas, a pesar de la crisis, lo que compensa en parte la caída del comercio extrarregional.

MODELO MERCENIER: VARIACIÓN DEL COMERCIO INTRARREGIONAL DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE BAJO DIVERSOS ESCENARIOS SIMULADOS
- Cambios porcentuales respecto al escenario base -

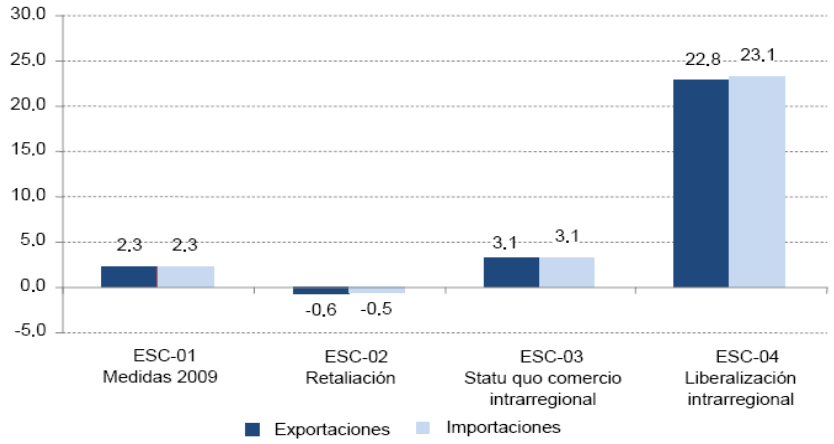

FUENTE: Autores sobre la base de resultados utilizando el modelo Mercenier.

Dentro del comercio intrarregional, los resultados del modelo Mercenier confirman la conclusión de que las medidas de política comercial implementadas por los países de la región afectan especialmente a los flujos de comercio intra-bloques subregionales y a los países vecinos. A diferencia del modelo GTAP, del cual se analizaron los resultados referidos a las importaciones intrarregionales, en este caso el análisis se basará en las exportaciones con el fin de proporcionar una visión complementaria.

Los datos presentados en el cuadro siguiente muestran que la caída de las exportaciones totales de las distintas subregiones de América Latina se explica en general por el comportamiento de las exportaciones extrarregionales, afectadas por la crisis y, en menor medida, por las políticas comerciales adoptadas por los países de la región para enfrentarla. Las variaciones de las exportaciones intrarregionales totales resultan en general positivas en los diversos escenarios simulados, no obstante, el análisis al interior de cada subregión refleja efectos diferenciales de las distintas políticas comerciales consideradas. Como ya se señaló, el impacto de las medidas resulta mayor en los socios subregionales y en los países vecinos (ver el cuadro *Modelo Mercenier: Variación de las Exportaciones Intrarregionales de América Latina y El Caribe por Subregión de Origen y Destino Bajo Diversos Escenarios de Política Comercial Simulados*).

MODELO MERCENIER: VARIACIÓN DE LAS EXPORTACIONES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE SEGÚN DESTINO INTRA Y EXTRARREGIONAL
- Cambios porcentuales respecto al escenario base –

Destino / Origen	ESC-00 Crisis			ESC-01 Medidas de política 2009		
	América Latina y el Caribe	**Resto del Mundo**	**Mundo**	**América Latina y el Caribe**	**Resto del Mundo**	**Mundo**
MERCOSUR	1.0	-5.7	-4.0	1.1	-6.1	-4.3
Países Andinos	0.9	-5.3	-4.1	-0.3	-6.5	-5.2
Centroamérica	0.1	-4.0	-3.3	4.1	-4.5	-2.9
Resto	2.8	-7.1	-6.4	6.7	-6.5	-5.5
América Latina y el Caribe	1.3	-6.3	-5.1	2.3	-6.3	-5.0

FUENTE: Autores sobre la base de resultados utilizando el modelo GTAP.

En el caso de los países andinos, la aplicación generalizada de medidas (escenario 1) se traduce en una leve caída de las exportaciones intrarregionales, mientras que en el escenario en el cual no se aplican medidas se registra un pequeño aumento de estos flujos. En particular, son las exportaciones al propio bloque andino las que más inciden en este resultado, dado el importante peso que tienen en las exportaciones totales de este grupo de países (cerca de 50%). Las medidas aplicadas por los países

de América Latina en 2009 acentuaron la caída generada por la crisis de las exportaciones del bloque andino a Chile y al MERCOSUR (ver el cuadro *Modelo Mercenier: Variación de las Exportaciones Intrarregionales de América Latina y El Caribe por Subregión de Origen y Destino Bajo Diversos Escenarios de Política Comercial Simulados*), no obstante, la incidencia de esta reducción es menor que la de las exportaciones a los propios países andinos, dado el menor peso de estos destinos en el total de exportaciones del grupo (7 y 10% para Chile y el MERCOSUR respectivamente). Dentro del bloque andino, los flujos más afectados en el escenario de políticas son los que tienen como destino Ecuador, mientras que las exportaciones a Venezuela aumentan considerablemente[21].

Cuando los países reaccionan aplicando medidas de retaliación las exportaciones del bloque andino a la región experimentan un leve incremento, explicado principalmente por el aumento de las ventas a México, el MERCOSUR y la subregión Resto de América Latina (ver los cuadros siguientes). Las exportaciones a los propios países andinos acentúan en general su caída en este escenario, manteniéndose respecto al escenario 1 el incremento de las ventas a Venezuela. Por su parte, la aplicación de medidas de política únicamente a socios extrarregionales (escenario 3) genera un mayor aumento de las exportaciones del bloque andino a la región (2.5%), determinado fundamentalmente por el incremento de las ventas al interior del propio bloque. Finalmente, cuando se combina la adopción de medidas extrarregionales con la liberalización del comercio intrarregional (escenario 4) se acentúa el crecimiento de las exportaciones de los países andinos al conjunto de América Latina, destacándose la incidencia en este resultado de las ventas a la subregión Resto de América Latina.

[21] En el caso de Venezuela, conviene recordar que el control de cambios aplicado por este país no afectó por igual a todas sus importaciones ya que algunos productos fueron exceptuados; asimismo, el uso de sistemas de pago especiales con los miembros de ALADI y ALBA redujo el impacto del control cambiario sobre las importaciones desde estos países.

MODELO MERCENIER: VARIACIÓN DE LAS EXPORTACIONES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE SEGÚN DESTINO INTRA Y EXTRARREGIONAL
- Cambios porcentuales respecto al escenario base -

Destino / Origen	ESC-02 Retaliación			ESC-03 Medidas sólo comercio extrarregional			ESC-04 Medidas comercio extrarregional y liberalización intrarregional		
	América Latina y el Caribe	**Resto del Mundo**	**Mundo**	**América Latina y el Caribe**	**Resto del Mundo**	**Mundo**	**América Latina y el Caribe**	**Resto del Mundo**	**Mundo**
MERCOSUR	-3.5	-6.0	-5.4	2.2	-6.0	-4.0	20.3	-9.3	-2.0
Países Andinos	0.7	-9.2	-7.2	2.5	-6.3	-4.5	9.8	-5.6	-2.4
Centroamérica	2.0	-5.4	-4.1	0.3	-4.0	-3.2	21.4	-5.5	-0.7
Resto	3.9	-7.4	-6.6	6.0	-6.7	-5.7	40.9	-7.2	-3.7
América Latina y el Caribe	-0.6	-7.2	-6.2	3.1	-6.3	-4.9	22.8	-7.5	-2.8

FUENTE: Autores sobre la base de resultados utilizando el modelo Mercenier.

MODELO MERCENIER: VARIACIÓN DE LAS EXPORTACIONES INTRARREGIONALES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE POR SUBREGIÓN DE ORIGEN Y DESTINO BAJO DIVERSOS ESCENARIOS DE POLÍTICA COMERCIAL SIMULADOS
- Cambios porcentuales respecto al escenario base -

Destino / Origen		Centroamérica	México	Países Andinos	MERCOSUR	Chile	Resto América Latina	Total
Centroamérica	ESC-00	0.3	1.7	-2.2	-1.6	-4.7	0.1	0.1
	ESC-01	-0.2	26.0	5.2	-1.5	-5.7	-0.6	4.1
	ESC-02	1.2	3.4	4.6	0.3	-4.2	1.9	2.0
	ESC-03	0.4	-0.5	6.3	-1.1	-4.5	0.2	0.3
México	ESC-00	6.6		5.3	4.3	5.0	6.2	5.5
	ESC-01	8.1		20.2	6.6	5.8	8.1	10.7
	ESC-02	4.8		15.5	7.5	7.2	5.2	8.4
	ESC-03	7.4		22.1	6.2	5.9	7.4	10.8
Países Andinos	ESC-00	2.4	6.4	-0.9	-0.3	-1.1	3.6	0.9
	ESC-01	0.9	2.0	-1.0	-0.9	-2.7	1.5	-0.3
	ESC-02	3.1	5.5	-2.3	5.7	-0.8	3.4	0.7
	ESC-03	0.4	0.1	5.0	-0.7	-2.5	1.6	2.5
MERCOSUR	ESC-00	5.0	3.2	1.1	0.4	-0.9	3.4	1.0
	ESC-01	5.2	6.2	9.8	-3.1	-1.1	3.4	1.1
	ESC-02	4.4	5.4	7.4	-10.0	-6.2	1.2	-3.5
	ESC-03	4.6	-3.7	14.8	0.6	-1.1	3.1	2.2
Chile	ESC-00	3.9	4.9	0.7	0.1		3.5	1.9
	ESC-01	4.7	2.7	-0.3	-0.8		4.2	0.8
	ESC-02	2.8	6.0	-4.0	-1.6		2.9	0.1
	ESC-03	3.9	3.3	5.7	1.5		3.5	3.4
Resto América Latina	ESC-00	1.3	1.1	-1.3	-1.9	-2.0	0.6	0.4
	ESC-01	1.2	24.4	15.8	-1.6	-2.6	0.5	7.7
	ESC-02	1.0	1.8	13.7	-4.4	-1.9	1.2	2.0
	ESC-03	1.2	-1.4	26.3	-1.3	-1.9	0.6	2.7

FUENTE: Autores sobre la base de resultados utilizando el modelo Mercenier.

En el caso del MERCOSUR, la variación de las exportaciones intrarregionales totales es similar en los escenarios 0 y 1, no obstante, el análisis por subregiones de destino permite observar diferencias importantes entre ambos escenarios (ver el cuadro *Modelo Mercenier: Variación de las Exportaciones Intrarregionales de América Latina y El Caribe por Subregión de Origen y Destino Bajo Diversos Escenarios de Política Comercial Simulados*). Cuando sólo se simula la crisis, las exportaciones del bloque a los distintos destinos regionales experimentan un aumento, con excepción de las ventas a Chile que se reducen levemente. En cambio, en el escenario de políticas se registra una disminución de las exportaciones del MERCOSUR a los propios países del bloque, explicada principalmente por las ventas a Brasil, que intensifican su caída. Por otra parte, respecto al escenario sin medidas se acentúan el incremento de las ventas a los países andinos y a México, y la reducción de las ventas a Chile. Las mayores exportaciones a los países de la Comunidad Andina se explican sobre todo por la variación de las ventas a Venezuela, mientras que las medidas pro-comercio aplicadas por México se traducen en un mayor aumento de las exportaciones del bloque a este país respecto al escenario sin medidas.

La aplicación de políticas de retaliación impacta acentuando significativamente la caída de las exportaciones a Chile y a la propia subregión (en particular a Argentina), y generando menores incrementos de las ventas a las restantes subregiones, lo que da como resultado una reducción de las exportaciones intrarregionales totales del MERCOSUR. En el escenario de medidas extrarregionales se registra un aumento de estas exportaciones, como consecuencia principalmente de las mayores ventas a los países andinos (en especial a Venezuela) y la reversión de la caída de las exportaciones intra-bloque (que aumentan levemente respecto al escenario base), lo que contribuye a compensar el impacto de la reducción de las ventas a México. La liberalización del comercio intrarregional, por su parte, favorecería ampliamente las exportaciones del MERCOSUR a la región, en especial debido a su impacto sobre las ventas a los países andinos, la subregión Resto de América Latina y México.

En las restantes subregiones predomina el efecto de las medidas pro-comercio adoptadas principalmente por México, que llevan en el escenario de políticas a un aumento de las exportaciones intrarregionales totales considerablemente mayor al que se registraría sin estas medidas (ver el cuadro *Modelo Mercenier: Variación de las Exportaciones de América Latina y el Caribe Según Destino Intra y Extrarregional*). En el caso de los países centroamericanos, el mayor incremento de las exportaciones a la región se explica por el fuerte aumento de las ventas a México y, en menor medida, por las mayores exportaciones a los países andinos (en particular a Ecuador). Las ventas a los otros destinos regionales, en cambio, se reducen en el escenario de políticas, destacándose por su incidencia las exportaciones a la subregión Resto de América Latina y a los propios países centroamericanos (ver el cuadro *Modelo Mercenier: Variación de las Exportaciones Intrarregionales de América Latina y El Caribe por Subregión de Origen y Destino Bajo Diversos Escenarios de Política Comercial Simulados*).

En el escenario de retaliación se registra un menor incremento de las exportaciones intrarregionales de este grupo de países respecto al escenario de políticas, explicado principalmente por el menor aumento de las ventas a México. Por su parte, la aplicación de medidas únicamente a los socios extrarregionales reduce aún más el aumento de las exportaciones a la región, al generar una leve caída de las ventas a México -no favorecidas en este escenario por la reducción de aranceles implementada por este país-, y un menor incremento de las exportaciones a la subregión Resto de América Latina. Por el contrario, el escenario de liberalización del comercio intrarregional muestra un aumento muy importante de las exportaciones centroamericanas a la región, como consecuencia fundamentalmente del fuerte incremento de las ventas a México y, en menor medida, del aumento de las exportaciones a los países andinos y a la subregión Resto de América Latina.

Finalmente, la subregión Resto -que comprende Chile, México y Resto de América Latina- también registra aumentos de sus exportaciones intrarregionales considerablemente mayores en el escenario de políticas que en el escenario en el que no se aplican medidas (ver el cuadro *Modelo Mercenier: Variación de las Exportaciones de América Latina y el Caribe Según Destino Intra y Extrarregional*). La mayor incidencia en la variación de estas exportaciones la tiene México, seguido de Resto de América Latina (ver el cuadro *Modelo Mercenier: Variación de las Exportaciones Intrarregionales de América Latina y El Caribe por Subregión de Origen y Destino Bajo Diversos Escenarios de Política Comercial Simulados*). En el caso de México, los mayores aumentos se registran en las ventas a Venezuela, incidiendo asimismo de manera importante las exportaciones a Resto de América Latina que representan más del 30% de las exportaciones mexicanas a la región. A su vez, en la evolución de las exportaciones de Chile se destaca la incidencia de México -uno de los principales destinos de sus ventas intrarregionales, junto con Brasil-, si bien las exportaciones a Venezuela son las que registran el mayor incremento y las exportaciones a Ecuador las que experimentan la mayor reducción como consecuencia de la aplicación de las medidas de política. Por último, el aumento de las exportaciones de la subregión Resto de América Latina se explica fundamentalmente por el comportamiento de las ventas a México (favorecidas por la reducción de aranceles aplicada por este país), y en menor medida por el aumento de las exportaciones a los países andinos (determinado principalmente por el incremento de las ventas a Venezuela).

Al igual que en la mayoría de las otras subregiones, la adopción de medidas de retaliación lleva a un menor incremento de las exportaciones intrarregionales de este grupo de países respecto al escenario de políticas. El mayor impacto se registra en la subregión Resto de América Latina, cuyas exportaciones aumentan considerablemente menos como consecuencia principalmente del menor incremento de las ventas a México. En el caso de Chile, se destaca en este escenario por su

incidencia la acentuación de la caída de las exportaciones a los países andinos y al MERCOSUR, compensada en parte por el mayor aumento de las ventas a México. En México, por su parte, incide sobre todo el menor incremento de las exportaciones a los países andinos y a la subregión Resto de América Latina.

La aplicación de medidas de política únicamente al comercio extrarregional genera para México impactos similares a los de la adopción de medidas generalizadas, aunque favorece considerablemente sus exportaciones a Ecuador y Bolivia. En el caso de Chile, el impacto es más significativo, destacándose la reversión de la caída de las ventas a los países andinos (en particular a Ecuador) y al MERCOSUR (por el efecto de Argentina y Brasil). Para la subregión Resto de América Latina, en cambio, este escenario presenta peores resultados que el de políticas generalizadas debido a la reducción de sus exportaciones a México, que no logra ser compensada por las mayores ventas a Venezuela (aunque son principalmente estas ventas las que determinan el signo positivo de la variación de las exportaciones intrarregionales totales de esta subregión).

Finalmente, en el escenario que combina la aplicación de medidas extrarregionales con la liberalización del comercio intrarregional se registra para este grupo de países un aumento de las exportaciones a la región muy superior al de las otras subregiones analizadas. Este crecimiento se explica fundamentalmente por el comportamiento de las exportaciones de México a la subregión Resto de América Latina, y en menor medida a los países andinos y el MERCOSUR. En segundo lugar por su incidencia se ubican las exportaciones de la subregión Resto de América Latina, cuyo incremento en este escenario está determinado principalmente por el crecimiento de las exportaciones a México.

En síntesis, el impacto de las medidas de política comercial adoptadas por los países de América Latina en 2009 sobre las exportaciones intrarregionales difiere entre las

distintas subregiones según la composición de esas exportaciones por destino. Se destaca como elemento común un mayor efecto de las políticas sobre el comercio al interior de las propias subregiones y en los países vecinos.

Si bien las medidas adoptadas por algunos países impactaron negativamente sobre parte del comercio intrarregional, el análisis precedente muestra que este comercio mejoró a pesar de la crisis internacional, actuando como válvula de escape para los países de América Latina. Esto pone de manifiesto el papel clave de los intercambios comerciales intrarregionales y la importancia de preservar estos espacios ante contextos internacionales adversos como el que atravesó recientemente la región.

C. Bienestar, empleo y distribución factorial del ingreso

1. Modelo GTAP

a) Bienestar

Los datos presentados en el siguiente cuadro muestran que en el escenario de medidas de política el efecto sobre el bienestar es bastante reducido a nivel regional, con una pérdida de sólo 0.2% del consumo respecto al escenario base. La aplicación de medidas de retaliación lleva a una pérdida de bienestar del orden del 3% del consumo, con pérdidas mayores en los países que aplicaron mayor número de medidas. Así, Venezuela enfrentaría una reducción aproximada equivalente al 15% del consumo, mientras que Ecuador y Argentina tendrían pérdidas estimadas de 8 y 4% del consumo respectivamente.

MODELO GTAP: VARIACIONES EQUIVALENTES COMO PROPORCIÓN DEL CONSUMO TOTAL, POR SUBREGIONES
- En porcentajes -

	ESC-01	ESC-02	ESC-03	ESC-04
Subregión	**Medidas de política 2009**	**Retaliación**	**Medidas sólo comercio extrarregional**	**Medidas comercio extrarregional y liberalización intrarregional**
MERCOSUR	-0.7	-3.9	0.7	2.9
Países Andinos	-4.0	-7.8	-2.7	-0.5
Centroamérica	0.6	-0.9	0.1	5.4
Chile	0.5	-1.0	1.0	3.2
México	1.5	-1.7	0.9	2.9
Resto América Latina	0.4	0.4	0.0	5.7
América Latina y el Caribe	-0.2	-3.0	0.2	2.9

FUENTE: Autores sobre la base de resultados utilizando el modelo GTAP.

La desagregación de los efectos negativos sobre el bienestar indica que éstos se producen en el componente asignación de recursos, esto es, la pérdida asociada a precios más elevados que el consumidor final tiene que cubrir, ya sea por el alza de los precios de las importaciones o por el cambio en los patrones de consumo hacia producción doméstica. Por otro lado, las pérdidas de bienestar también se deben a la caída de los términos de intercambio, ya que los precios de los productos exportables disminuyen por efecto de la crisis en Estados Unidos de Norteamérica y la Unión Europea, al mismo tiempo que la protección encarece las importaciones.

La aplicación de medidas de política comercial únicamente a socios extrarregionales reduce los efectos adversos sobre el bienestar estimados en el escenario de retaliación. De hecho, en este escenario los resultados positivos en términos de bienestar están determinados por mejoras sustanciales en la asignación de recursos, especialmente en el caso de los países miembros de esquemas de integración de América del Sur (Argentina, Brasil, Colombia y Perú), además de Chile. Venezuela y Ecuador todavía presentan pérdidas de bienestar en este escenario.

Desde el punto de vista del bienestar de los consumidores, tanto a nivel del conjunto de la región como de las distintas subregiones el mejor escenario es el de liberalización del comercio intrarregional (escenario 4).

b) Empleo

El siguiente cuadro muestra que en el corto plazo la crisis no estaría generando caídas bruscas en el empleo de América Latina y el Caribe. Cuando se incluyen en la simulación las medidas de política comercial aplicadas en 2009 (escenario 1), los efectos sobre el empleo continúan siendo pequeños, aunque un poco más notorios en algunos sectores (especialmente en pesca y explotación de minas y canteras). En el caso de textiles, vestimenta y cuero, en cambio, la reducción del empleo resulta algo menor que en el escenario en el que sólo se simula la crisis, mientras que en alimentos, bebidas y tabaco y madera y papel se registran aumentos leves del empleo. En promedio, el cambio en todos los sectores para el conjunto de la región alcanza a -0.3%, con valores marginalmente más altos en el caso del empleo no calificado[22]. Una característica saliente de este escenario es que los países que aplican mayor número de medidas (Venezuela y Argentina, no tanto Ecuador) son los que en promedio tendrían mayores impactos negativos en términos de empleo.

[22] Las cifras observadas en 2009 indican un aumento del desempleo a nivel regional de 0.8%, lo que es equivalente a una destrucción de empleo de menos del 1% (CEPAL, 2010b).

MODELO GTAP: EVOLUCIÓN DEL EMPLEO POR SECTOR SEGÚN TIPO DE CALIFICACIÓN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
- Cambios porcentuales respecto al escenario base -

Escenarios / Agregación sectorial	ESC-00		ESC-01		ESC-02	
	Crisis		Medidas de política 2009		Retalización	
	Calificado	No Calificado	Calificado	No Calificado	Calificado	No Calificado
Agricultura	-0.1	-0.1	-0.3	-0.3	-1.5	-1.5
Pesca, exp. minas y canteras	-0.4	-0.3	-1.3	-1.1	-2.0	-2.2
Alimentos, bebidas y tabaco	-0.2	-0.1	0.2	0.2	-1.4	-1.4
Textiles, vestimenta y cuero	-0.6	-0.6	-0.4	-0.4	-2.8	-2.9
Madera y papel	-0.1	-0.1	0.2	0.1	-2.4	-2.4
Derivados del petróleo	0.1	0.2	-0.4	-0.4	-2.6	-2.7
Otras industrias manufactureras	0.2	0.3	0.1	0.0	-2.7	-2.8
Servicios	0.1	0.2	-0.3	-0.5	-2.3	-2.4

Escenarios / Agregación sectorial	ESC-03		ESC-04	
	Medidas sólo comercio extrarregional		Medidas comercio extrarregional y kuberakuzacupib ubtrarreguibak	
	Calificado	No Calificado	Calificado	No Calificado
Agricultura	-0.1	-0.1	0.8	0.9
Pesca, exp. minas y canteras	-1.0	-0.8	-0.3	0.1
Alimentos, bebidas y tabaco	0.3	0.3	1.8	1.7
Textiles, vestimenta y cuero	-0.2	-0.2	2.6	2.6
Madera y papel	0.4	0.3	2.3	2.2
Derivados del petróleo	0.3	0.3	1.8	1.8
Otras industrias manufactureras	0.7	0.7	3.1	3.1
Servicios	0.2	0.2	2.1	2.1

FUENTE: Autores sobre la base de resultados utilizando el modelo GTAP.

La adopción de medidas de retaliación lleva a que el empleo en América Latina y el Caribe se contraiga en promedio poco más del 2%, siendo Venezuela y Ecuador los países más afectados. Los impactos adversos del aumento de la protección sobre la producción y el comercio comprometen la creación de empleo, especialmente en

sectores de manufacturas livianas como textiles, vestimenta y cuero, y madera y papel, así como en otras industrias manufactureras e incluso en los servicios.

Los resultados del escenario 3 presentan un mejor panorama para la creación de empleo que los escenarios analizados anteriormente. Únicamente habría impactos negativos en los sectores pesca y explotación de minas y canteras, agricultura, y textiles, vestimenta y cuero, aunque menores que en los otros escenarios de política. El mantenimiento a nivel intrarregional de las preferencias comerciales previamente concedidas ayudaría a frenar el impacto negativo de la crisis, preservando al mismo tiempo el empleo generado en torno al comercio intrarregional, especialmente en sectores manufactureros.

En el escenario 4, cuando se completa la liberalización intrarregional en América Latina y el Caribe, no sólo se atenúan los efectos adversos de la crisis sobre el empleo sino que se registran niveles importantes de creación de empleo (más de 2% en promedio).

c) Precios de los factores

El escenario en el que sólo se simula la crisis, sin ninguna política comercial, presenta cambios negativos en el precio de los factores de alrededor de -0.6% en promedio para el conjunto de América Latina y el Caribe (ver cuadro siguiente). En el escenario 1, de políticas, el precio del capital y el del trabajo sufren cambios menores, mientras que el impacto de la crisis sobre el precio de la tierra y los recursos naturales se agrava como consecuencia de la aplicación de las medidas. Asimismo, la adopción de medidas de retaliación acentúa la caída de los precios de los factores respecto al escenario de políticas, siendo los más afectados la tierra y los recursos naturales. Por el contrario, la apertura de los espacios intrarregionales (escenario 4) mejora el precio de estos factores.

MODELO GTAP: PRECIOS DE LOS FACTORES BAJO DIVERSOS ESCENARIOS SIMULADOS AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
- Cambios porcentuales respecto al escenario base -

	ESC-00 Crisis	ESC-01 Medidas de política 2009	ESC-02 Retaliación	ESC-03 Medidas sólo comercio extrarregional	ESC-04 Medidas comercio extrarregional y liberalización intrarregional
Capital	-0.5	-0.3	-0.3	-0.4	-0.5
Trabajo	-0.6	0.0	-0.6	-0.3	-0.6
Tierra	-0.7	-2.0	-6.5	-1.2	2.7
Recursos naturales	-0.5	-1.2	-6.0	-0.7	3.1
Promedio simple	**-0.6**	**-0.8**	**-3.3**	**-0.6**	**1.2**

FUENTE: Autores sobre la base de resultados utilizando el modelo GTAP.

Modelo Mercenier

a) Bienestar

De los resultados de las variaciones equivalentes estimadas con el modelo Mercenier, presentados en el siguiente cuadro, surge que la aplicación de medidas de política habría contribuido en la mayoría de las subregiones a atenuar levemente el impacto negativo de la crisis sobre el bienestar, aunque este impacto es poco significativo. Las excepciones son los países andinos y Chile, donde la pérdida de bienestar se acentúa. En el primer caso, la mayor pérdida se explica por el impacto de las medidas de política sobre Venezuela, cuyo bienestar se reduce en 2.3% del consumo (frente a -1.8% en el escenario sin medidas).

La adopción de políticas de retaliación acentúa las pérdidas de bienestar, especialmente en el caso de los países andinos y Centroamérica. Por su parte, la preservación del statu quo en el comercio intrarregional no genera en este modelo impactos significativos en términos de bienestar respecto al escenario en el que se aplican medidas generalizadas, aunque en algunos países la pérdida es levemente menor y en otros algo mayor. La liberalización del comercio intrarregional tiene mayores impactos, generando en la mayoría de los casos menores pérdidas que las

otras opciones de política evaluadas (en los países centroamericanos la pérdida de bienestar se revierte, registrándose una pequeña ganancia).

MODELO MERCENIER: VARIACIONES EQUIVALENTES COMO PROPORCIÓN DEL CONSUMO, POR SUBREGIONES
- En porcentajes -

Subregión	ESC-00 Crisis	ESC-01 Medidas de política 2009	ESC-02 Retaliación	ESC-03 Medidas sólo comercio extrarregional	ESC-04 Medidas comercio extrarregional y liberalización intrarregional
MERCOSUR	-0.62	-0.61	-0.68	-0.60	-0.42
Países Andinos	-0.89	-1.03	-1.39	-1.03	-1.16
Centroamérica	-0.10	-0.06	-0.30	-0.11	0.08
Chile	-1.44	-1.46	-1.46	-1.43	-1.26
México	-1.04	-0.98	-1.03	-1.00	-0.90
Resto América Latina y el Caribe	-0.10	-0.07	-0.14	-0.09	-0.90
América Latina y el Caribe	**-0.75**	**-0.74**	**-0.85**	**-0.75**	**-0.66**

FUENTE: Autores sobre la base de resultados utilizando el modelo Mercenier.

b) Precios de los factores

En el modelo Mercenier el impacto sobre los precios de los factores en los distintos escenarios simulados es considerablemente mayor que en el modelo GTAP (ver el cuadro siguiente). En todos los casos, la variación de las retribuciones factoriales se explica fundamentalmente por el efecto de la crisis, siendo los recursos naturales los más afectados. Las distintas políticas comerciales evaluadas contribuyen a atenuar o agravar el impacto de la crisis sobre estas retribuciones.

MODELO MERCENIER: PRECIOS DE LOS FACTORES BAJO DIVERSOS ESCENARIOS SIMULADOS AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
- Promedios simples de cambios porcentuales respecto al escenario base –

	ESC-00 Crisis	ESC-01 Medidas de política 2009	ESC-02 Retaliación	ESC-03 Medidas sólo comercio extrarregional	ESC-04 Medidas comercio extrarregional y liberalización intrarregional
Capital	-3.7	-3.3	-4.4	-3.4	-2.7
Trabajo calificado	-2.8	-2.6	-3.2	-2.6	-2.4
Trabajo no calificado	-3.1	-2.9	-3.7	-3.0	-2.6
Tierra	-3.5	-3.5	-5.2	-3.5	-3.3
Recursos naturales	-7.3	-7.2	-8.2	-7.2	-7.1

FUENTE: Autores sobre la base de resultados utilizando el modelo Mercenier.

En el caso del capital, para el conjunto de la región la renta se reduce en promedio 3.7% como consecuencia de la crisis. A nivel de países, México, Venezuela, Uruguay, Brasil y Chile registran caídas promedio mayores a la media regional (aunque inferiores a 5%), mientras que en los países centroamericanos y Colombia las reducciones son menores. Las medidas de política comercial aplicadas en 2009 atenúan en parte la disminución de la retribución del capital, aunque en algunos países (en particular, Argentina y México) el efecto es el contrario. La adopción de medidas de retaliación, en cambio, acentúa en la mayoría de los países el efecto adverso de la crisis sobre esta retribución (especialmente en Bolivia, Ecuador y Perú), mientras que la aplicación de medidas sólo en el comercio extrarregional y la liberalización del comercio intrarregional contribuyen a atenuarlo.

El impacto de la crisis sobre la retribución del factor trabajo es en promedio algo menor que sobre los otros factores. Por tipo de trabajo, el efecto es levemente mayor en el trabajo no calificado. Los países que registran las mayores reducciones de los salarios en el escenario de crisis son Venezuela, México, Brasil y Chile (con variaciones entre -3.7 y -5.6%), mientras que en Centroamérica (excepto Costa Rica), Uruguay y los países agrupados en Resto de América Latina la caída es considerablemente menor al promedio regional (entre -1 y -2.1%).

Al igual que en el caso del capital, las medidas de política aplicadas en 2009 contribuyen en general a reducir el efecto adverso de la crisis sobre los salarios, especialmente en Ecuador y Venezuela. En cambio, la aplicación de medidas de retaliación agrava este efecto, particularmente en Ecuador y Perú. En el escenario de medidas extrarregionales, con mantenimiento del statu quo intrarregional, se registran respecto al escenario sin medidas menores reducciones de los salarios en los países andinos (principalmente en Venezuela y Colombia), sin cambios significativos en los restantes países. Respecto al escenario de medidas generalizadas, algunos países presentan caídas levemente mayores, al no verse favorecidos por la reducción de aranceles implementada principalmente por México. Por su parte, la liberalización del comercio intrarregional atenúa aún más el impacto adverso de la crisis sobre los salarios.

En el caso del factor tierra, las mayores reducciones de la renta generadas por la crisis se registran en Paraguay (-6.9%), Venezuela (-5.6%) y Brasil (-4.5%). La adopción generalizada de medidas de política comercial tiene mayores impactos en Ecuador, donde acentúa la caída de la retribución de este factor, y en Bolivia y Venezuela, donde contribuye a atenuarla. En el escenario de retaliación la reducción de la renta de la tierra se intensifica considerablemente, en especial en Ecuador, Costa Rica, Guatemala y Perú. El escenario 3 no presenta diferencias significativas para el promedio de la región respecto al escenario sin medidas, destacándose Bolivia y Venezuela con reducciones de la renta algo menores, y Ecuador con cierta acentuación de la caída (aunque menor que en el escenario de medidas generalizadas). Finalmente, la liberalización del comercio intrarregional impacta especialmente en Uruguay, Bolivia, Panamá, Argentina y Ecuador, atenuando más la reducción de la retribución de la tierra generada por la crisis, y en Venezuela, donde acentúa considerablemente esta caída.

En cuanto a los recursos naturales, su renta registra en el escenario de crisis una reducción promedio de 7.3% para el conjunto de América Latina y el Caribe. Los países donde el impacto de la crisis sobre este factor es mayor son México (-10.8%), Costa Rica (-10.7%), Brasil (-9.8%), Uruguay (-8.9%) y Venezuela (-8.6%). Las medidas de política aplicadas en 2009 no tienen un impacto significativo sobre la variación promedio de la renta de este factor para el conjunto de la región, aunque a nivel de países se destaca el caso de Ecuador, donde la reducción de esta renta se atenúa de manera importante. La adopción de medidas de retaliación agrava considerablemente el impacto de la crisis sobre los recursos naturales, particularmente en Bolivia y Venezuela. Las restantes opciones de política consideradas no tienen efectos significativos en la variación promedio de la retribución de este factor a nivel regional, aunque respecto al escenario de crisis se observan impactos positivos de cierta magnitud en Colombia y Ecuador (escenario 3), y en Nicaragua, Panamá y Brasil (escenario 4).

V. Conclusiones

Las medidas de protección arancelaria y no arancelaria han sido mecanismos utilizados por los países de la región para reducir los efectos adversos producidos por la crisis sobre el comercio, entre los que se destacan: a) la agudización de desequilibrios en balanza de pagos, b) la caída abrupta de los precios internacionales de los productos básicos, c) la competencia de productos manufactureros con sobreoferta en la economía mundial (textiles, confecciones, calzado, electrodomésticos, etcetéra), d) la reducción del financiamiento para las exportaciones, y e) el recrudecimiento de distorsiones comerciales en terceros mercados.

Utilizando metodologías de equilibrio general computable e introduciendo las modificaciones en los niveles de protección generadas por las medidas arancelarias y

no arancelarias aplicadas por los países de la región durante la crisis, se simularon los efectos de tales medidas sobre diversas variables macroeconómicas. Asimismo, se evaluó el impacto de políticas comerciales alternativas, incluyendo desde medidas de retaliación hasta la plena liberalización del comercio intrarregional.

Los ejercicios simulados dieron cuenta de la pérdida de dinamismo de los circuitos comerciales intrarregionales, especialmente en aquellos sectores en los que hay una mayor densidad de este tipo de comercio. Las simulaciones que producen la liberalización completa del comercio intrarregional dan como resultado la recuperación de los flujos comerciales en los productos manufactureros, haciendo que los efectos adversos de la crisis internacional sean menores a los resultantes en los restantes escenarios.

Un escenario intermedio en el que las medidas de política se aplican únicamente a los socios extrarregionales, sin afectar las preferencias intrarregionales que se mantienen en una situación de *statu quo*, da lugar a la atenuación de los impactos negativos que se derivan del canal comercial de transmisión de la crisis internacional. Esto es válido tanto para los resultados en comercio total e intrarregional como para los cambios en bienestar, empleo y remuneraciones de los factores.

Desde el punto de vista de la política comercial, parece plausible que los países opten al menos por el mantenimiento del statu quo, sin aplicar medidas restrictivas adicionales, respetando los compromisos internacionales y subregionales. Tales decisiones de política no sólo contribuyen a crear un mejor ambiente comercial al interior de la región sino que ayudarían a frenar el impacto negativo de situaciones de crisis internacional, preservando el empleo en sectores vinculados al comercio intrarregional, especialmente los manufactureros.

El principal mensaje derivado de los ejercicios de simulación realizados es que los espacios intrarregionales de comercio deberían ser preservados, especialmente en

tiempos de crisis. Existe evidencia de que es precisamente este comercio el que genera mayor empleo por su alta densidad en pequeñas y medianas empresas (PYMES). Por el contrario, la proliferación de medidas proteccionistas en forma indiscriminada agudiza los impactos adversos de escenarios de crisis. Si medidas restrictivas del tipo de las aplicadas resultan necesarias para proteger a sectores vulnerables a nivel nacional, se recomienda que sean adoptadas de manera transitoria, indicándose el tiempo específico de aplicación, a fin de no influir negativamente en las decisiones futuras de comercio e inversión.

Si los países de la región optaran por una mayor liberalización del comercio intrarregional, la creación de comercio generada en los circuitos de intercambio bilateral entre países de la región expandiría las exportaciones totales. Asimismo, mejorarían considerablemente las posibilidades de creación de empleo y de aumento de los ingresos laborales. De aquí se infiere que la mayor apertura de los espacios intrarregionales podría servir como una verdadera válvula de escape frente a choques externos, como el acontecido desde fines de 2008 hasta mediados de 2009.

Fuente de información:
http://www.cepal.org/comercio/publicaciones/xml/5/45015/Efectos_politica_comercial_America_Latina_Comercio_intra_extra_regional_serie_109.pdf

Japón lanza un salvavidas a los exportadores (Reforma)

El 1º de noviembre de 2011, el periódico *Reforma* publicó en la sección *The Wall Street Journal Americas (WSJ Americas),* el artículo titulado: *Japón lanza un salvavidas a los exportadores* de Andrew Monahan, en el cual se destaca que el gobierno japonés intervino con fuerza en el mercado cambiario, ayudando a los exportadores en los precisos momentos en que muchos de ellos anunciaban resultados decepcionantes y planeaban trasladar su producción al exterior.

Se cree que el monto de yenes utilizado para moderar el alza de la moneda es un récord para una jornada. Aunque el Ministro de Finanzas, Jun Azumi, se abstuvo de hacer comentarios sobre la cantidad de dinero empleada en la intervención del 31 de octubre pasado, los operadores dijeron que el gobierno probablemente vendió alrededor de 7 billones de yenes (92 mil 310 millones de dólares, aproximadamente), una cifra mucho mayor de los 4.5 billones de yenes vendidos en la última intervención el 4 de agosto.

La intervención inicialmente hizo subir el dólar hasta 5%, a su máximo nivel desde la gestión de agosto. Pero el yen recuperó rápidamente parte de sus pérdidas, conforme los exportadores japoneses y otros inversionistas aprovecharon la caída pronunciada como una oportunidad de compra.

El marcado descenso del yen fue recibido con especial beneplácito al producirse a fin de mes, cuando muchos exportadores japoneses necesitan comprar yenes para cerrar transacciones. La intervención rápidamente les dio más yenes a cambio de sus dólares, disparando la divisa estadounidense hasta 79.55 yenes, desde un mínimo de 75.31 al que había caído previamente en el día.

Los analistas, no obstante, advierten que si el gobierno encabezado por el primer Ministro Yoshihiko Noda quiere impedir la amenaza de una renovada fortaleza del yen, tendrá que seguir gastando a manos llenas. De todos modos, Japón seguirá cautivo de fuerzas que, en su mayor parte, no puede controlar. El yen, considerada una moneda de refugio, podría volver a dispararse en respuesta a un recrudecimiento de la crisis de la deuda europea o un relajamiento de la política monetaria de la Reserva Federal de Estados Unidos de Norteamérica, lo que les restaría atractivo a las inversiones en dólares, dicen los operadores.

Los inversionistas a menudo compran yenes cuando los mercados financieros globales están turbulentos. El gran superávit de cuenta corriente de Japón y la persistente

deflación convierten la moneda en un refugio a pesar de los problemas fiscales de Japón.

El gobierno de Noda encararía mayores dolores de cabeza de los que ya tiene si no logra darle a la economía japonesa, dominada por las exportaciones, más que un respiro fugaz frente a la fortaleza del yen. Un Parlamento dividido ha demorado la respuesta al terremoto, tsunami y accidente del reactor nuclear del 11 de marzo.

La fortaleza de la moneda japonesa encarece el precio de los electrónicos, televisores y otros bienes japoneses en los mercados internacionales y disminuye las ganancias repatriadas a Japón.

Las recientes alzas de la moneda han amenazado el rápido progreso que han hecho las compañías del país para recuperarse tras los desastres de marzo. También ha nublado los pronósticos de ganancias, que ya se habían moderado ante la desaceleración en Estados Unidos de Norteamérica, China y Europa.

Las principales automotrices y firmas tecnológicas de Japón reaccionaron con cautela a la intervención cambiaria, reflejando escepticismo de que se traducirá en beneficios de largo plazo.

Si bien la medida fue “extremadamente positiva”, la intervención por sí sola no puede encauzar el mercado, dijo Makoto Kubo, Vicepresidente Ejecutivo del conglomerado de electrónicos Toshiba Corp.

Los anuncios de ganancias de otras empresas dan una idea del daño provocado por la apreciación del yen. TDK Corp., fabricante de materiales de grabación y componentes electrónicos, informó que reducirá en alrededor de 12% su plantilla global, en parte debido a la fortaleza del yen.

Al hablar tras la intervención en los mercados, Noda manifestó que la iniciativa tenía como fin “impedir que se materializaran los riesgos para la economía japonesa”.

El Primer Ministro ha señalado que las medidas que el gobierno anunció recientemente para ayudar a las firmas perjudicadas por el yen fuerte buscan impedir que la industria japonesa se “vacíe por dentro” conforme se traslada la producción al exterior.

Sin embargo, es improbable que se desvanezca el atractivo de fabricar en el extranjero. Panasonic Corp. ofreció un recordatorio de esa dinámica, sugiriendo que todavía prefiere invertir sus yenes en el exterior para evitar pérdidas cambiarias. “Es extremadamente difícil hacer nuevas inversiones empresariales en Japón ahora”, reconoció el Director Financiero Makoto Uenoyama.

Intervención cambiaria

Los aspectos relevantes de la cronología son los siguientes:

15 de septiembre, 2010: Japón interviene después que el yen toca nuevos máximos de 15 años.

18 de marzo, 2011: Japón se suma a otros países del Grupo de los Siete para debilitar el yen tras el terremoto del 11 de marzo.

4 de agosto: Japón interviene con la venta de unos 4.5 billones de yenes

31 de octubre: Japón actúa de nuevo, y el dólar sube a un máximo de intradía de 79.55 yenes.

FUENTE: Ministerio de Japón (intervenciones): Thomson Reuters (tasa yen/dólar);

Fuente de información:
http://www.elnorte.com/WSJAmericas/articulo/656/1311431/default.asp?plazaconsulta=reforma&EsCobertura=true&DirCobertura=Suplementos/wsjamericas&TipoCob=2
Periódico *Reforma*, sección negocios, página 7, 1º de noviembre de 2011, México.

Celebran la decisión de Basilea sobre el financiamiento del comercio (OMC)

El 25 de octubre de 2011, la Organización Mundial del Comercio (OMC) informó que su Director General, Pascal Lamy, y el Presidente del Banco Mundial (BM), Robert Zoellick, celebraron las modificaciones técnicas introducidas en el régimen reglamentario aplicable al financiamiento del comercio anunciados en esa fecha por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea. En su opinión, "se trata de una medida útil que contribuirá a promover el comercio con los países de bajos ingresos". A continuación se presenta el comunicado.

El Director General de la OMC y el Presidente del Banco Mundial:

"Acogemos con satisfacción las modificaciones técnicas introducidas en el régimen reglamentario aplicable a la financiación del comercio anunciadas hoy por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea. Se trata de una medida útil que contribuirá a promover el comercio con los países de bajos ingresos.

Esperamos proseguir las consultas con el Comité. El fortalecimiento de las normas cautelares en el sector financiero, aunque necesario, debe tener en cuenta el bajo riesgo que entraña el financiamiento del comercio y su efecto favorable en el desarrollo.

Agradecemos a la Cámara de Comercio Internacional la labor que realiza en la recopilación de datos sobre el financiamiento del comercio, que aporta una contribución muy positiva en esta esfera".

Fuente de información:
http://www.wto.org/spanish/news_s/news11_s/trfin_25oct11_s.htm
Para tener acceso a información relacionada visite:
http://www.wto.org/spanish/news_s/news11_s/gc_rpt_26oct11_s.htm

Examinan medidas antidumping de Estados Unidos de Norteamérica relativas a los camarones y las hojas de sierra procedentes de China (OMC)

En su reunión del 25 de octubre de 2011, el Órgano de Solución de Diferencias (OSD) estableció un Grupo Especial que examinará las medidas antidumping de los Estados Unidos relativas a determinados camarones y hojas de sierra de diamante procedentes de China.

El OSD ha establecido un Grupo Especial para examinar las medidas antidumping impuestas por Estados Unidos de Norteamérica a determinados camarones y hojas de sierra de diamante chinos. Tras el acuerdo de procedimiento alcanzado entre ambas partes, Estados Unidos de Norteamérica aceptaron el establecimiento de un grupo especial en la primera ocasión en que China lo solicitó.

China dijo que las consultas celebradas con Estados Unidos de Norteamérica los días 11 de mayo y 8 de septiembre de 2011 en relación con la práctica de la reducción a cero por Estados Unidos de Norteamérica en sus investigaciones antidumping sobre determinados camarones y hojas de sierra de diamante chinos no resolvieron la diferencia. Añadió que la aplicación de la reducción a cero en el cálculo de los márgenes de dumping por Estados Unidos de Norteamérica había sido declarada incompatible con la OMC en repetidas ocasiones por diversos grupos especiales y por el Órgano de Apelación. China informó al OSD del acuerdo de procedimiento

concluido con Estados Unidos de Norteamérica, que, a juicio de China, garantizará un proceso ágil y rápido y contribuirá a la pronta solución de la diferencia.

Estados Unidos de Norteamérica aseveró que la iniciación de esta diferencia era innecesaria. Se declararon satisfechos por el acuerdo de procedimiento concluido con China, que, a su juicio, aceleraría el procedimiento y reduciría la carga para las partes y el sistema. Estados Unidos de Norteamérica expresó que su Departamento de Comercio había dejado de aplicar la reducción a cero en las comparaciones entre promedios en las investigaciones.

Corea, Japón, Honduras, Tailandia, la Unión Europea (UE) y Vietnam se reservaron sus derechos en calidad de terceros.

Fuente de información:
http://www.wto.org/spanish/news_s/news11_s/dsb_25oct11_s.htm

Expresa México preocupación en la OMC sobre diversas prácticas comerciales de China (SE)

El 3 de noviembre de 2011, la Secretaría de Economía (SE) informó que continúa con sus esfuerzos para salvaguardar los intereses del sector productivo nacional a través del Representante Permanente de México ante la Organización Mundial del Comercio (OMC), quien participa y continúa velando por los intereses de México en el marco del último Examen de Transición de China durante el cuarto trimestre de 2011, en sus diferentes órganos subsidiarios.

En este ejercicio los miembros de la OMC tienen la oportunidad para hacer un balance de los esfuerzos realizados por China, dado que se examina el cumplimiento de las obligaciones de este país de conformidad con su Protocolo de Adhesión a la OMC, a 10 años de su ingreso al Organismo.

La defensa de los intereses de México es resultado de la comunicación del 28 de septiembre del Secretario de Economía al Ministro de Comercio de China a través de la cual se externó la preocupación del gobierno y del sector privado mexicanos por diversas prácticas comerciales que contravienen los compromisos de China ante la OMC.

Por ello, la Secretaría de Economía continúa externando y planteando en el seno de la OMC aquellas prácticas comerciales que China aplique y que vayan en detrimento de una competencia justa y leal, tales como: la subvaluación, la triangulación comercial, la incorrecta clasificación arancelaria de mercancías, y la tergiversación en el valor de factura de mercancías introducidas en paquetes o grupos.

Al adherirse China a la OMC se comprometió a no usar ni volver a introducir precios mínimos o de referencia, como medio para determinar el valor de aduana, así como aplicar el Acuerdo de Valoración en Aduana, lo cual no se ha cumplido cabalmente. Los exportadores mexicanos siguen teniendo problemas de valoración, ya que la aduana China continúa usando precios de referencia en diversos productos.

Asimismo, en el Comité de Subsidios y Medidas Compensatorias de la OMC, México externó que se continúan detectando casos en donde persisten las prácticas señaladas, notablemente a través de créditos a la exportación y mediante los seguros de créditos a la exportación.

Por otro lado, en el Comité de Medidas en Materia de Inversiones Relacionadas con el Comercio, México ha manifestado su gran preocupación de que China continúe imponiendo requisitos de desempeño a empresas extranjeras interesadas en invertir en ese país, tales como condicionamientos para la detención de beneficios, condiciones de entrenamiento de personal local y transferencia y desarrollo de tecnología. Ello no es compatible con los compromisos adquiridos por China.

Fuente de información:
http://www.economia.gob.mx/index.php/eventos-noticias/sala-de-prensa/comunicados/6725-boletin-252

Turismo (Banxico-Sectur)

El 14 de noviembre de 2011, el Banco de México (Banxico) y la Secretaría de Turismo (Sectur) informaron que, con base en la Cuenta de Viajeros Internacionales, que sustenta los Resultados Acumulados de la Actividad Turística, durante el período enero-septiembre de 2011 se registraron ingresos turísticos por 8 mil 619 millones 376.05 mil dólares, monto que significó una disminución de 3.30% con respecto al mismo lapso de 2010.

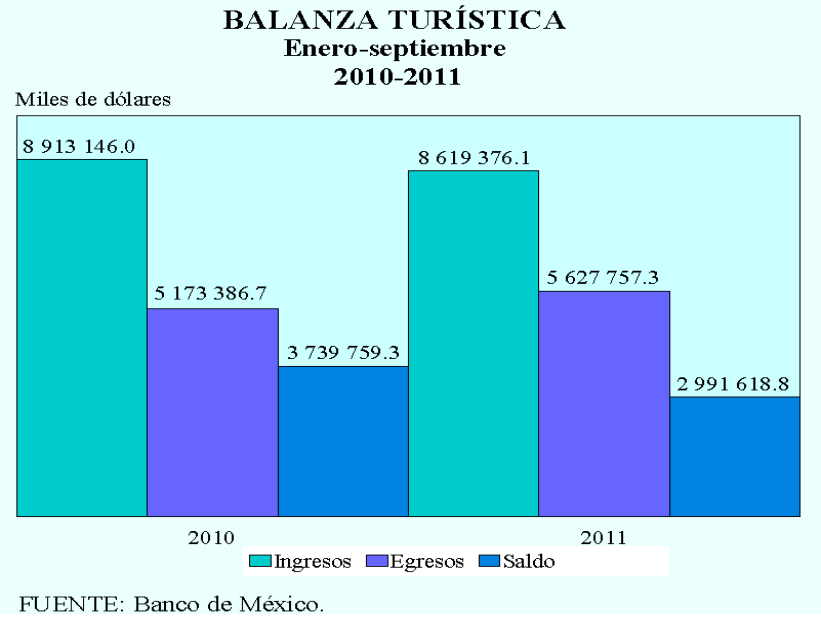

Durante los primeros nueve meses del presente año, llegaron al interior del país 9 millones 297 mil 410 turistas extranjeros (no fronterizos), lo que representó una reducción de 2.73% con relación al mismo período del año anterior y significó un ingreso de 6 mil 820 millones 798.46 mil dólares, lo que se tradujo en una derrama económica menor en 3.01% a la reportada en el lapso de referencia.

Cabe señalar que los visitantes en cruceros, durante el período enero-septiembre del año en curso, sumaron un total de 3 millones 947 mil 250 turistas, cifra 12.81% menor a la observada en igual lapso de 2010. Asimismo, por este concepto se registró un

ingreso de 358 millones 760 mil 555 dólares por este rubro, lo que significó una disminución de 8.73 por ciento.

Por su parte, el gasto medio de los turistas no fronterizos que se internaron en el país, durante el período enero-septiembre del presente año, ascendió a 733.62 dólares, cantidad 0.29% menor a la observada en el mismo período de 2010. Asimismo, se registró un aumento de 5.70% en el gasto medio de los viajeros fronterizos, y un incremento de 4.69% de los visitantes en crucero.

VIAJEROS INTERNACIONALES
-Saldo e ingresos-

Concepto	Enero-septiembre 2010 (A)	Enero-septiembre 2011 (B)	Variación Relativa (%) (B/A)
Saldo[1/]	3 739 759.33	2 991 618.76	-20.01
Ingresos[1/]	8 913 146.00	8 619 376.05	-3.30
Turistas no fronterizos	7 032 431.08	6 820 798.46	-3.01
Viajeros fronterizos	1 487 642.35	1 439 817.05	-3.21
Con pernocta (turistas)	401 380.72	412 761.33	2.84
Sin pernocta	1 086 261.63	1 027 055.72	-5.45
Visitantes en crucero	393 072.57	358 760.55	-8.73
Número de viajeros[2/]	60 020.40	55 304.47	-7.86
Turistas no fronterizos	9 558.28	9 297.41	-2.73
Viajeros fronterizos	45 934.69	42 059.81	-8.44
Con pernocta (turistas)	6 860.91	7 439.04	8.43
Sin pernocta	39 073.71	34 620.76	-11.40
Visitantes en crucero	4 527.43	3 947.25	-12.81
Gasto medio[3/]	148.50	155.85	4.95
Turistas no fronterizos	735.74	733.62	-0.29
Viajeros fronterizos	32.39	34.23	5.70
Con pernocta (turistas)	58.50	55.49	-5.16
Sin pernocta	27.80	29.67	6.71
Visitantes en crucero	86.82	90.89	4.69

1/ Los conceptos referentes a saldo e ingresos se expresan en miles de dólares.
2/ Los conceptos referentes a número de viajeros se expresan en miles.
3/ Los conceptos referentes a gasto medio se expresan en dólares.
FUENTE: Banco de México y Secretaría de Turismo.

En lo que concerniente al turismo egresivo, éste realizó erogaciones por 5 mil 627 millones 757.29 mil dólares durante enero-septiembre de 2011, lo que representó un incremento de 8.78% con relación a lo observado en el mismo lapso de 2010. Asimismo, el gasto medio que realizó el turismo no fronterizo en el exterior fue de

478.79 dólares, lo que evidenció un incremento de 6.04%; mientras que el gasto medio de los viajeros fronterizos fue de 39.07 dólares, cifra 10.88% por encima de la registrada en período de referencia.

VIAJEROS INTERNACIONALES
-Egresos-

Concepto	Enero-septiembre 2010 (A)	Enero-septiembre 2011 (B)	Variación Relativa (B/A)
Egresos[1/]	5 173 386.67	5 627 757.29	8.78
Turistas no fronterizos	3 010 509.85	3 363 073.11	11.71
Viajeros fronterizos	2 162 876.82	2 264 684.18	4.71
Con pernocta (turistas)	236 561.00	215 989.28	-8.70
Sin pernocta	1 926 315.82	2 048 694.90	6.35
Número de viajeros[2/]	68 055.21	64 995.61	-4.50
Turistas no fronterizos	6 667.75	7 024.06	5.34
Viajeros fronterizos	61 387.46	57 971.55	-5.56
Con pernocta (turistas)	3 613.94	3 353.06	-7.22
Sin pernocta	57 773.52	54 618.49	-5.46
Gasto medio[3/]	76.02	86.59	13.90
Turistas no fronterizos	451.50	478.79	6.04
Viajeros fronterizos	35.23	39.07	10.88
Con pernocta (turistas)	65.46	64.42	-1.59
Sin pernocta	33.34	37.51	12.50

1/ Los conceptos referentes a los egresos se expresan en miles de dólares.
2/ Los conceptos referentes a número de viajeros se expresan en miles.
3/ Los conceptos referentes a gasto medio se expresan en dólares.
FUENTE: Banco de México y Secretaría de Turismo.

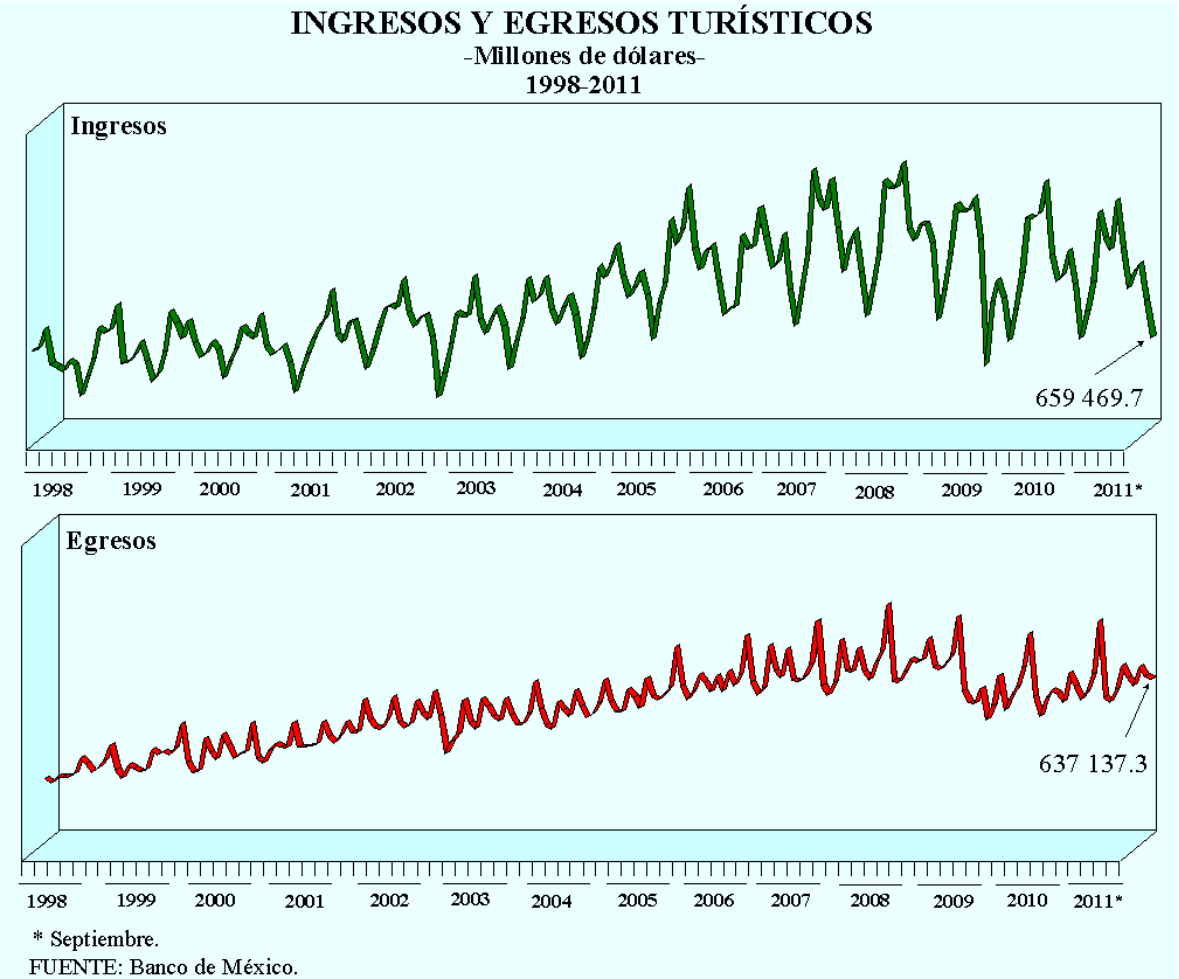

En este entorno, durante los primeros nueve meses de 2011, la balanza turística de México reportó un saldo de 2 mil 991 millones 618 mil 760 dólares, cantidad 20.01% inferior con respecto al mismo período del año anterior.

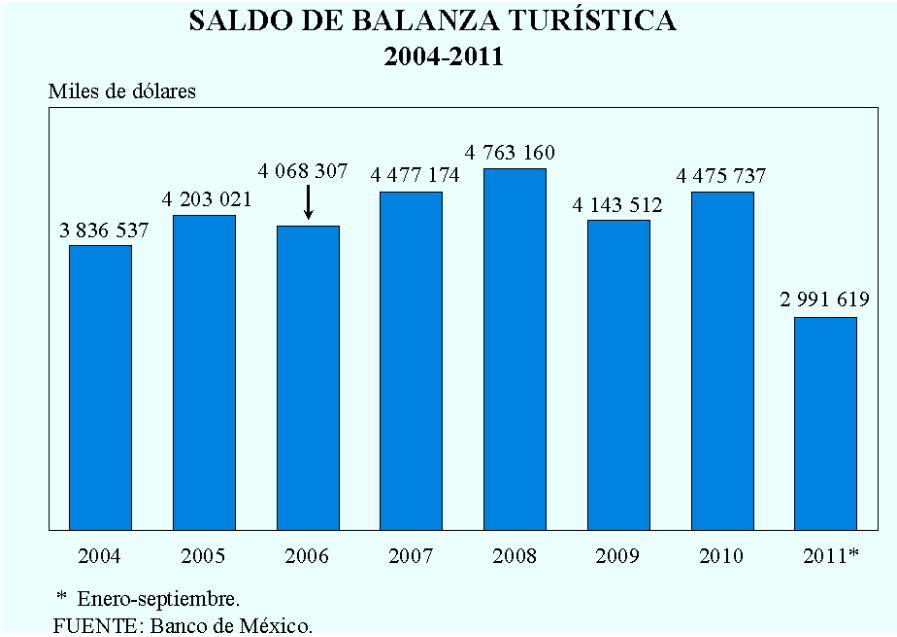

Fuente de información:
http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA9&sector=1&locale=es
http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA10&sector=1&locale=es

Gana México Coordinación de Grupo de Trabajo de Turismo de APEC (SECTUR)

El 23 de octubre de 2011, la Secretaría de Turismo (SECTUR) informó que México fue designado por los países miembros del Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC), para coordinar el Grupo Técnico de Trabajo de Turismo de las 21 economías que integran a este organismo internacional.

La coordinación por parte de México tendrá una duración de dos años, en los cuales se establecerá una agenda que permitirá fortalecer a este sector e incrementar los flujos turísticos en los países miembros.

Esta elección se concreta gracias al liderazgo que tiene México a nivel mundial en el sector turístico.

El objetivo del Grupo Técnico de Trabajo es promover el desarrollo económico en la región de Asia-Pacífico a través del turismo sostenible, reconociendo que ésta es una de las actividades de mayor crecimiento para la región y reviste gran importancia para el desarrollo de las economías de APEC.

El turismo es una herramienta importante para la cooperación regional, además la industria del turismo en las economías del Foro de Cooperación se encuentra en diferentes niveles de desarrollo, por lo que el trabajo de México será el de coordinar el objetivo común de desarrollo del sector y ofrecer servicios de calidad que sean sustentables con el medio ambiente.

Los ministros del ramo intercambiarán información y buenas prácticas que han establecido en sus países para ampliar la oferta turística en sectores tales como el turismo médico, de reuniones y convenciones, turismo deportivo, cruceros y ecoturismo, entre otros.

El objetivo de la APEC es apoyar el crecimiento económico sostenible y la prosperidad en la región de Asia-Pacífico, por lo que México tendrá entre sus funciones la coordinación de mecanismos para incrementar las inversiones en el sector entre los países miembros, con el objetivo de ampliar la oferta y la infraestructura turística.

Fuente de información:
http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/Boletin_194

México será sede en 2012 de la próxima reunión del T-20 (SECTUR)

El 25 de octubre de 2011, la Secretaría de Turismo (SECTUR) informó que el Grupo de los 20 países más desarrollados del mundo (G-20) reconoció el liderazgo de México en la actividad turística internacional y otorgó a la titular de la SECTUR la responsabilidad de organizar en México la próxima reunión del T-20, encuentro de ministros de turismo de los países que integran este grupo de naciones.

Al recibir tal distinción, la titular de la SECTUR afirmó que la actividad turística es un factor clave para el desarrollo de la economía mundial, e informó que el encuentro del T-20 se realizará en la ciudad de Mérida, Yucatán, del 14 al 16 de mayo del próximo año.

De igual forma, se anunció que los días 17 y 18 de mayo se realizará en Cancún, Quintana Roo, la Primer Cumbre Regional de las Américas del Consejo Mundial de Viajes y Turismo (CMVT).

Destacó que estos eventos servirán para fortalecer la promoción turística de México a nivel internacional y permitirán dar a conocer las riquezas culturales y turísticas de México, así como la agenda de eventos de gran magnitud como el Programa del Mundo Maya.

Durante la plenaria del T-20, que sesionó en París, Francia, la Secretaria de Turismo sostuvo que esta actividad es un motor para el desarrollo económico y social, y por ello exhortó a los ministros para que se considere al turismo como una prioridad en la agenda política de sus países.

Afirmó que el turismo es generador de bienestar social, pues crea millones de empleos y permite mejorar las condiciones de vida de las familias.

En esta reunión, los ministros de turismo que integran el T-20 reconocieron el liderazgo del Gobierno de México en la actividad turística mundial.

El Secretario General de la Organización Mundial de Turismo (OMT) afirmó que las autoridades de México tienen un gran compromiso con el turismo y mencionó que un ejemplo de ello fue la declaración del 2011 como "El Año del Turismo", así como la firma del Acuerdo Nacional por el Turismo.

Por su parte, el Presidente del Consejo Mundial de Viajes y Turismo dijo que México es un ejemplo a seguir en materia turística, ya que ha establecido una agenda importante de promoción internacional y definido metas específicas para crecer en el número de visitantes extranjeros.

En su oportunidad, el Subdirector General de Turismo de España reconoció el compromiso del Gobierno de México hacia esta actividad y destacó el hecho de que el Presidente Calderón haya sido el primer mandatario a nivel internacional en firmar el llamado *Golden Book*, gracias a su decidido apoyo a esa actividad.

Finalmente, los integrantes del T-20 y del CMVT manifestaron su beneplácito para que el próximo año se lleven a cabo en México estos dos importantes eventos internacionales

Fuente de información:
http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/Boletin_196

Crece arribo de visitantes internacionales vía aérea (SECTUR)

El 26 de octubre de 2011, la Secretaría de Turismo (SECUR) informó que en septiembre llegaron a México 551 mil 334 pasajeros vía aérea, lo que representó un incremento de 12.7% con respecto al mismo período del año pasado.

En este lapso llegaron 284 mil 904 visitantes provenientes de Estados Unidos de Norteamérica, principal mercado emisor de turistas hacia México. Esta cifra representó un aumento de 6.8% en comparación con el mismo lapso de 2010.

La segunda nación que más visitó el país fue Canadá, al reportar un aumento de 13.4% en el número de pasajeros que llegaron por aire. En septiembre llegaron 42 mil 782 turistas de aquella nación.

Reino Unido es la tercera nación en importancia para México al registrar una llegada de 31 mil 452 turistas, cifra mayor en 19.8% en comparación con similar lapso de un año previo.

De acuerdo con el Sistema Integral de Operación Migratoria, los países que mayor incremento reportaron fueron Brasil con un aumento de 108.6%, Guatemala 101.5%, Rusia 40.5% y Australia 39.3%, en comparación con el mismo mes de 2010.

Asimismo, el incremento de visitantes de Perú fue de 37.7%, de China 36.3% y de Colombia 33.1%, con respecto a septiembre del año previo.

En septiembre, el número de visitantes de Argentina se incrementó 30.8%, de Ecuador 29.8% y de Italia 26%, con respecto al mismo período del año pasado.

Fuente de información:
http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/Boletin_198

Llega a Cancún el primer vuelo directo de Aeroflot procedente de Moscú (SECTUR)

El 1º de noviembre del 2011, la Secretaría de Turismo (SECTUR) informó que, como resultado de la estrategia de diversificación de mercados, arribó al Aeropuerto

Internacional de la Ciudad de Cancún, procedente de Moscú, el primer vuelo regular de la aerolínea de la Federación de Rusia, Aeroflot.

Esta aerolínea es la tercera compañía que inicia operaciones en el Aeropuerto de Cancún en los últimos 12 meses, después de British Airways y Air France.

Con ello, este destino se convierte en la primera ciudad continental en América Latina con operaciones directas de Aeroflot, que actualmente sólo llega a La Habana y Punta Cana, en la región del Caribe.

El vuelo directo operará cada 10 días con un Airbus 330 con capacidad de 338 pasajeros, lo que representa una oferta mensual de 1 mil 620 asientos disponibles entre Cancún y el aeropuerto de Sheremetyevo, en la capital rusa.

Para nuestro país, el mercado ruso es de los más importantes, en el período enero-septiembre de este año, el número de visitantes de aquella nación hacia México se incrementó 40.5%, en comparación con el mismo período del año pasado.

El inicio de operaciones de la aerolínea es resultado de una serie de exitosas negociaciones entre autoridades mexicanas y empresarios del sector aéreo ruso.

Aeroflot surgió en 1923 y es una de las principales aerolíneas de la Federación de Rusia; en 1932 adoptó este nombre y en sus primeras décadas de operación hizo importantes aportaciones al desarrollo de tecnologías del sector aéreo, lo que la llevó a ser la primera línea en utilizar aviones tipo jet en 1956.

Actualmente cuenta con una flota de 109 aviones, de los cuales cerca de la mitad son Airbus 320; el resto son aeronaves tipo Airbus 330 y Boeing 767. Aeroflot ostenta el permiso de operación número uno en Rusia.

Fuente de información:
http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/Boletin_201

Superó expectativas la ocupación hotelera durante los Juegos Panamericanos (SECTUR)

El 6 de noviembre de 2011, la Secretaría de Turismo (SECTUR) informó que la ocupación hotelera durante los Juegos Panamericanos de Guadalajara 2011, superó las expectativas.

En el período del 14 al 30 de octubre, la ocupación general en todos los hoteles de Guadalajara fue de 72.3%, lo que representó un aumento de 20 puntos porcentuales en comparación con el mismo período del año pasado.

Cabe destacar que en la última semana de octubre (del 24 al 30), con el cierre de los Juegos Panamericanos, los hoteles de categorías 4 y 5 estrellas promediaron 85 y 86% de ocupación, respectivamente.

Las mejores ocupaciones se registraron durante el último fin de semana de la justa deportiva en hoteles de 4 y 5 estrellas, categorías que reportaron una ocupación de 96 y 93%, respectivamente.

Durante las cuatro semanas de octubre, el número de cuartos ocupados creció en casi 38% respecto del mismo período de 2010.

En tanto, del 14 al 30 de octubre, el incremento fue de poco más de 50%, promediando 12 mil 300 habitaciones ocupadas diariamente, de las 17 mil que estuvieron en servicio.

Los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011 permitieron que la oferta hotelera en la capital de Jalisco creciera 8.6% con respecto al mismo período del año anterior, al pasar de 15 mil 700 a 17 mil 50 cuartos disponibles diarios.

Fuente de información:
http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/Boletin_204

Realizan gira en Canadá para incrementar el número de turistas (SECTUR)

El 16 de noviembre de 2011, la Secretaría de Turismo (SECTUR) informó que con el objetivo de fortalecer la estrategia de diversificación de mercados para incrementar el número de visitantes hacia nuestro país, la SECTUR y el Consejo de Promoción Turística de México (CPTM), realizaron una gira de trabajo en Canadá.

La Titular de SECTUR visitó las ciudades de Montreal y Toronto, donde sostuvo encuentros con los principales tour operadores y empresas del sector turístico.

Para nuestro país, el mercado canadiense resulta estratégico; en los primeros nueve meses del año arribaron a México 1 millón 150 mil 750 visitantes canadienses, 7% más que en el mismo período de 2010.

En Montreal, la SECTUR encabezó el "México Day" en compañía del Gobernador de Sinaloa, de los Secretarios de Turismo de Sinaloa y Yucatán, así como del Director General Adjunto de la CPTM.

Además, tuvo un encuentro con el Presidente Ejecutivo de Air Transat, una de las principales empresas aéreas de Canadá con operaciones en 25 países.

En esta reunión, la titular de SECTUR y el Presidente Ejecutivo de la aerolínea intercambiaron puntos de vista para fortalecer la actividad turística de nuestro país.

Actualmente, Air Transat es la aerolínea líder en viajes vacacionales de Canadá y transporta unos 3 millones de pasajeros al año a casi 60 destinos en todo el mundo.

En la ciudad de Toronto, la Secretaria de Turismo encabezó también el "México Day", en el Royal Ontario Museum, al que asistieron los principales empresarios del sector turismo.

La Secretaria de la SECTUR tuvo un encuentro con integrantes de la Asociación Canadiense de Agencias de Viajes, que reúnen a los líderes de la industria de aquél país y que ven en México un potencial para incrementar sus negocios.

En esta reunión, la titular de la SECTUR presentó los principales atractivos de nuestro país, tales como las Rutas de México, los 44 Pueblos Mágicos, los distintos sitios Coloniales con los que contamos, el Programa Mundo Maya, los destinos para practicar turismo de aventura, así como los tradicionales de sol y playa, entre otros.

Fuente de información:
http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/Boletin_212

El turismo europeo crece superando las expectativas (OMT)

El 8 de noviembre de 2011, la Organización Mundial del Turismo (OMT) dio a conocer en Madrid, España, los resultados del comportamiento del turismo internacional durante el periódo que va de enero a agosto de 2011. De acuerdo con la última edición del *Barómetro OMT del Turismo Mundial*, el turismo creció 4.5% en los ocho primeros meses de 2011, cabe resaltar que Europa sorprendentemente mostró un crecimiento de 6%; los resultados confirman que, a pesar de la continua incertidumbre económica, el turismo sigue consolidando su recuperación.

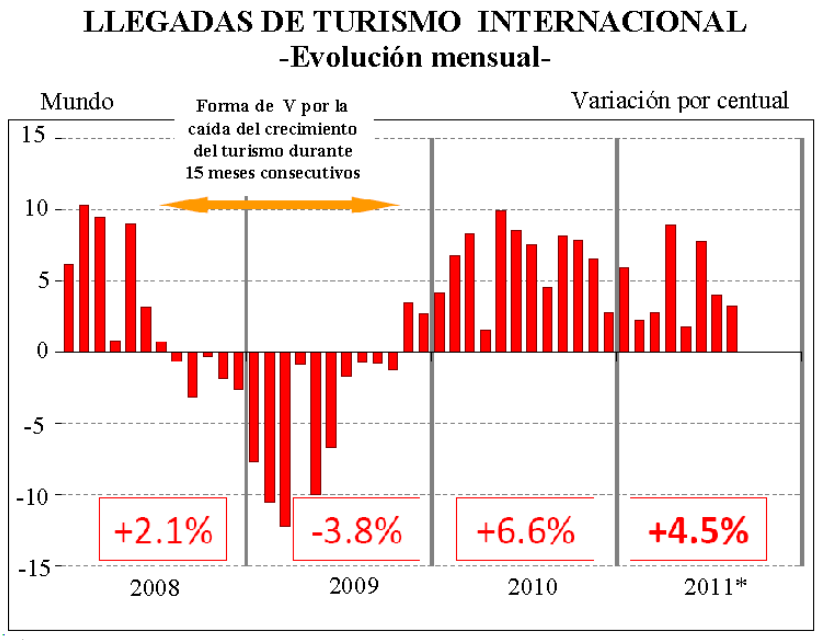

* Enero-agosto.
FUENTE: World Tourism Organization (UNWTO).

Enero-agosto de 2011: nota positiva pese a la mayor incertidumbre

Las llegadas de turistas internacionales crecieron 4.5% en los ocho primeros meses de 2011, hasta alcanzar un total de 671 millones (29 millones más que en el mismo período de 2010).

En los meses de julio y agosto, la temporada alta de verano del hemisferio norte, se registraron resultados alentadores con un crecimiento cercano al 4% respecto a 2010, lo que corresponde a 8 millones de llegadas adicionales. Julio, con 118 millones, experimentó el número más elevado de llegadas de turistas internacionales jamás registrado en un mes (en agosto fueron 112 millones).

LAS EXPECTATIVAS EN LAS LLEGADAS DE TURISMO INTERNACIONAL PARA 2011 MARCAN UN NUEVO RÉCORD
Evolución mensual

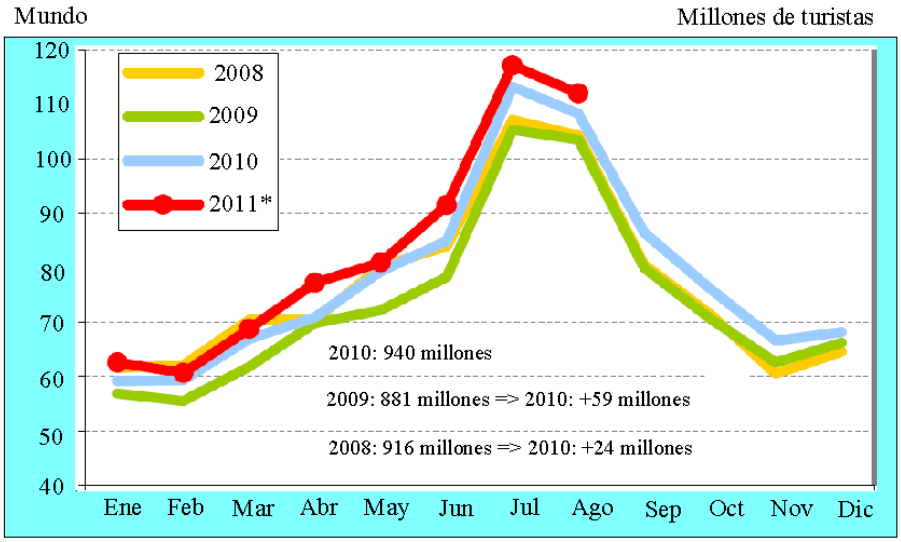

* Enero-agosto.
FUENTE: World Tourism Organization (UNWTO).

Contrario a la tendencia de los últimos años, el crecimiento en las llegadas de turistas internacionales durante los ocho primeros meses de 2011 fue mayor en las economías avanzadas (+4.9%) que en las emergentes (+4.0%), debido principalmente al crecimiento del 6% alcanzado por Europa. Cabe resaltar que Europa del Norte creció 7% mientras que en Europa Central y Oriental fue del 8%, por otra parte, la recuperación de la caída en las llegadas del turismo internacional de 2009, iniciada en 2010, ganó impulso este año. Lo mismo sucedió en algunos destinos de Europa del Sur (+8%), que este año también se beneficiaron de la disminución de los viajes al Oriente Medio (-9%) y el Norte de África (-15%).

INCREMENTO EN EL NÚMERO DE DESTINOS INTERNACIONALES DE LAS ECONOMÍAS AVANZADAS
Evolución mensual en Economías Avanzadas y Emergentes

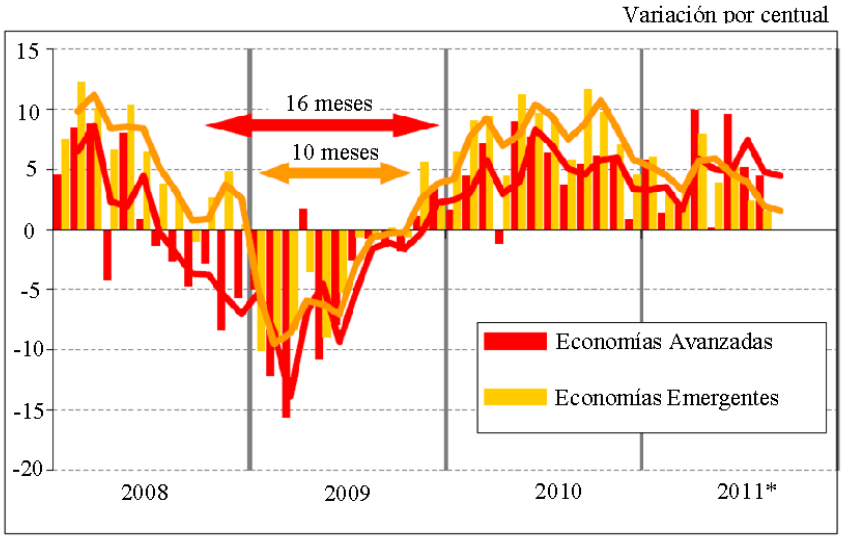

* Enero-agosto.
FUENTE: World Tourism Organization (UNWTO).

En contraste con la creciente incertidumbre económica, los destinos de la Unión Europea se vieron beneficiados de ese crecimiento (6.0%), lo que ofreció cierto alivio a los destinos que enfrentan importantes problemas económicos, como Grecia (+14%), Irlanda (+13%), Portugal (+11%) o España (+8%).

En palabras del Secretario General de la OMT, "pese a la volatilidad actual, el turismo internacional está demostrando ser un importante motor económico para muchas economías europeas, aportando divisas muy necesarias y ayudando a reducir la presión sobre su balanza de pagos. La OMT alienta a los gobiernos europeos a que apoyen el turismo y consideren que el sector puede apoyar la recuperación económica, dada su capacidad para distribuir riqueza y crear puestos de trabajo en toda la región".

EUROPA: LA REGIÓN CON MAYOR CRECIMIENTO ECONÓMICO EN 2011

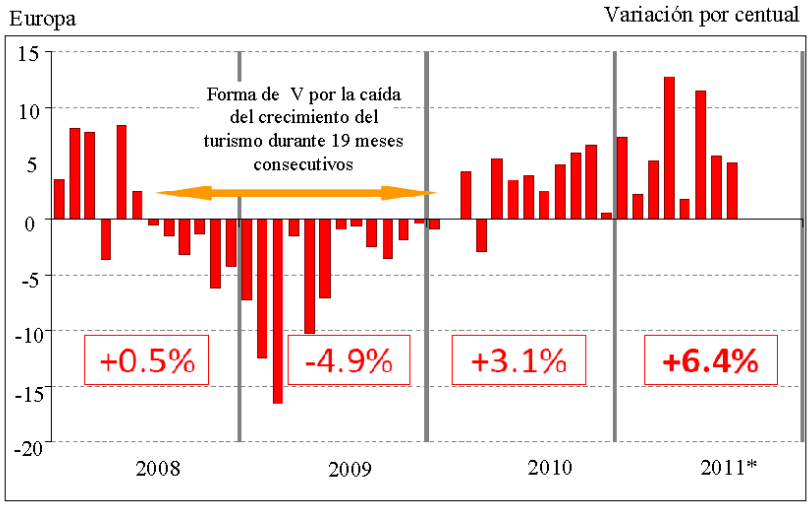

* Enero-agosto.
FUENTE: World Tourism Organization (UNWTO).

En Asia (+6%), los destinos en el Sureste Asiático (+12%) y Asia Meridional (+13%) continuaron al alza con un crecimiento superior al 10%, mientras que las llegadas fueron más lentas en el Noreste Asiático (debido en parte a la reducción del turismo emisor del Japón) y en Oceanía.

América del Sur (+13%) sigue liderando el crecimiento en las Américas (+5%) al beneficiarse de tendencias económicas positivas en la región y de la mayor integración regional. Los resultados de las demás subregiones – América del Norte (+3%), América Central (+4%) y el Caribe (+4%) – fueron ligeramente inferiores al promedio.

En África, las llegadas disminuyeron en un 4% como resultado del declive en el Norte de África; los destinos en el África Subsahariana experimentaron un crecimiento del 4 por ciento.

A pesar de la situación actual en el Oriente Medio, algunos destinos como la Arabia Saudita y los Emiratos Árabes Unidos siguen creciendo a paso firme. Los

resultados de meses recientes (julio y agosto) también muestran una mejora de las llegadas a Egipto.

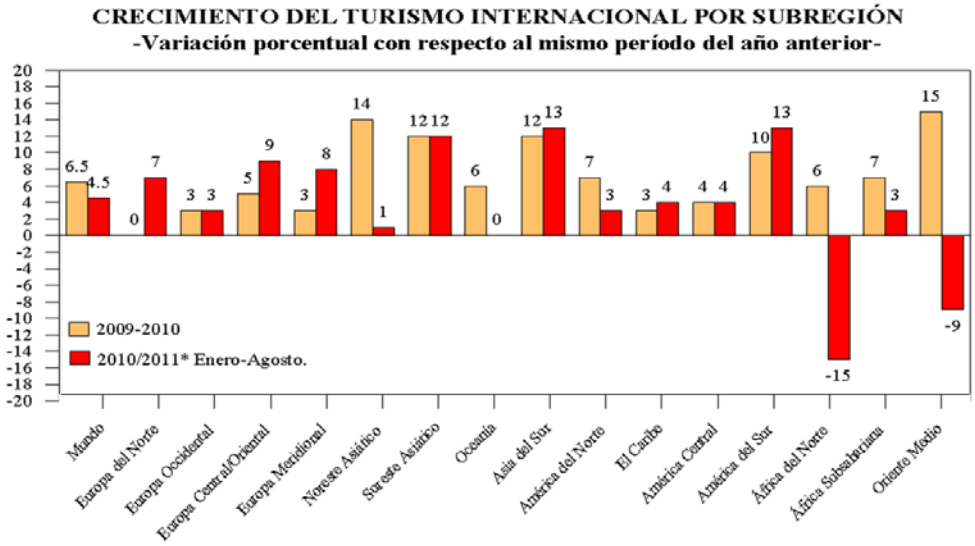

FUENTE: World Tourism Organization (UNWTO).

Mercados de origen: las economías emergentes son las que más gastan

Los datos sobre ingresos y gastos de turismo internacional durante los ocho primeros meses de 2011 confirman la tendencia positiva de las llegadas.

Entre los diez destinos principales en cuanto a ingresos por turismo internacional, los dos mayores destinatarios fueron – los Estados Unidos de Norteamérica (+11%) y España (+10%) – muestran un crecimiento de las exportaciones en turismo superior a la tasa de llegadas, y el crecimiento en Italia (+6%), Alemania (+6%) y el Reino Unido (+7%) también fue significativo.

En lo relativo a los mercados de origen, el gasto en viajes al extranjero siguió siendo muy elevado en las economías emergentes de China (+30%), Rusia (+21%), el Brasil (+44%) y la India (+33%). Grandes mercados maduros como Alemania (+4%), los Estados Unidos de Norteamérica (+5%), el Canadá (+6%) e Italia (+4%) también lograron resultados positivos, mientras que el gasto en viajes al

extranjero de los mercados escandinavos, la República de Corea y Australia fue particularmente elevado.

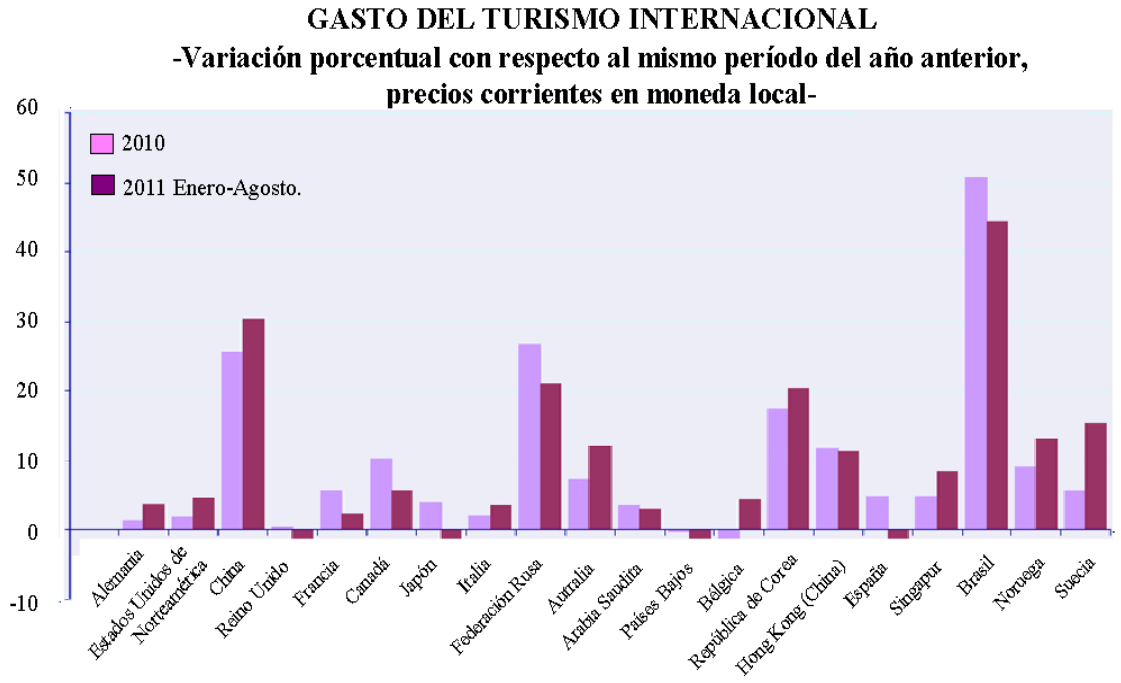

FUENTE: World Tourism Organization (UNWTO).

Perspectivas para 2012

Se prevé que el crecimiento sea más lento en los meses restantes de 2011 y las proyecciones indican que las llegadas de turistas internacionales terminaran el año entre 4 y 4.5%, lo que coincide con las perspectivas de la OMT de principios de año. Para 2012, se prevé un crecimiento de entre el 3 y 4%, ligeramente inferior a 2011 pero que mantiene los resultados positivos de 2010 (+7%) y 2011.

“La recuperación económica en punto muerto y los mayores desafíos financieros y fiscales han provoc|ado una creciente incertidumbre en el mercado turístico. No obstante, las tendencias de los últimos meses nos permiten confiar en que, aunque un ritmo más lento, el turismo internacional seguirá creciendo en 2012, creando

exportaciones y puestos de trabajo muy necesarios en las economías de todo el mundo", dijo el Secretario General de la OMT.

PANORAMA MUNDIAL DE LLEGADAS DE TURISMO INTERNACIONAL PARA 2011-2012

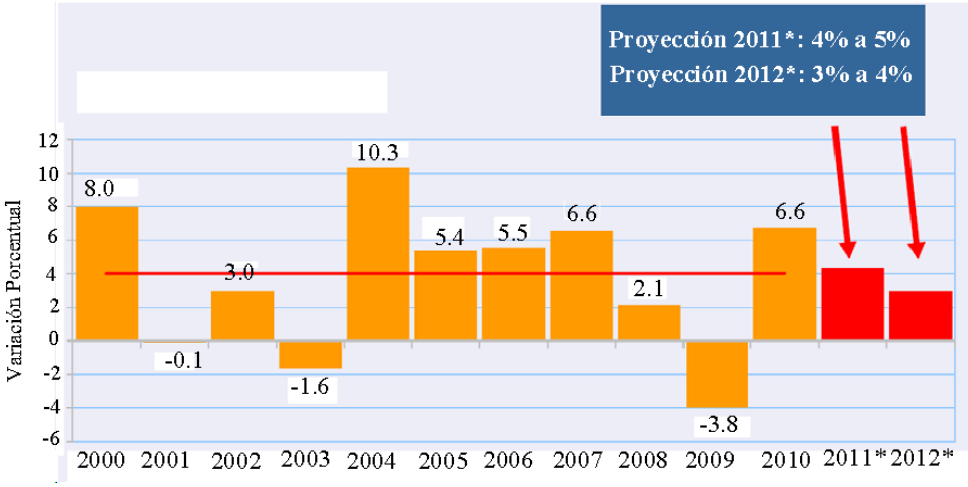

FUENTE: World Tourism Organization (UNWTO).

Fuente de información:
http://media.unwto.org/es/press-release/2011-11-11/el-turismo-europeo-crece-superando-las-expectativas
http://mkt.unwto.org/es/barometer
http://mkt.unwto.org/sites/all/files/pdf/unwto_pisa_2011_1.pdf

Remesas Familiares (Banxico)

El 1º de noviembre de 2011, el Banco de México (Banxico) informó que, durante el período enero-septiembre del presente año, las remesas del exterior de los residentes mexicanos en el extranjero sumaron 17 mil 279.57 millones de dólares, monto 6.64% superior a la reportado en el mismo lapso de 2010 (16 mil 203.73 millones de dólares).

Durante los primeros nueve meses de de 2011, del total de remesas del exterior, el 97.92% se realizó a través de transferencias electrónicas, lo que significó un incremento de 7.71% con respecto al mismo período de 2010. Asimismo, el 0.89% de ellas se efectuó mediante Money Orders, mismas que registraron una disminución de 47.64%; y el 1.19% se realizó en efectivo y especie, lo que representó un aumento de 2.86 por ciento.

Por otra parte, durante el período enero-septiembre del año en curso, el promedio de las remesas se ubicó en 328.60 dólares, cantidad 3.91% superior a la registrada en el mismo lapso del año anterior (316.25 dólares).

REMESAS FAMILIARES
-Millones de dólares-

Concepto	Enero-septiembre 2010 (A)	Enero-septiembre 2011 (B)	Variación Relativa (B/A)
Remesas Totales[1/]	16 203.73	17 279.57	6.64
Transferencias Electrónicas	15 709.10	16 919.90	7.71
Money Orders	295.27	154.6	-47.64
Cheques Personales	0.00	0.00	n.d
Efectivo y Especie	199.36	205.07	2.86
Número de Remesas Totales[2/]	50.77	52.28	2.97
Transferencias Electrónicas	49.67	51.49	3.66
Money Orders	0.62	0.32	-48.84
Cheques Personales	0.00	0.00	n.d.
Efectivo y Especie	0.48	0.47	-1.46
Remesa promedio[3/]	319.14	330.52	3.56
Transferencias Electrónicas	316.25	328.60	3.91
Money Orders	475.70	486.84	2.34
Cheques Personales	0.00	0.00	n.d.
Efectivo y Especie	416.14	434.40	4.39

Nota: Las cifras de remesas familiares tienen el carácter de preliminar y están sujetas a revisiones posteriores.
1/ Los conceptos referentes a remesas totales se expresan en millones de dólares.
2/ Los conceptos referentes a número de remesas se expresan en millones de operaciones.
3/ Los conceptos referentes a remesa promedio se expresan en dólares.
n.d.: = no disponible.
FUENTE: Banco de México.

Remesas mensuales

Durante septiembre de 2011, las remesas del exterior ascendieron a 2 mil 84.66 millones de dólares, cifra 2.34% menor a la observada en el mes inmediato anterior, mayor en 22.15% respecto a diciembre del año pasado, y 21.25% superior si se le compara con septiembre de 2010 (1 mil 719.32 millones de dólares).

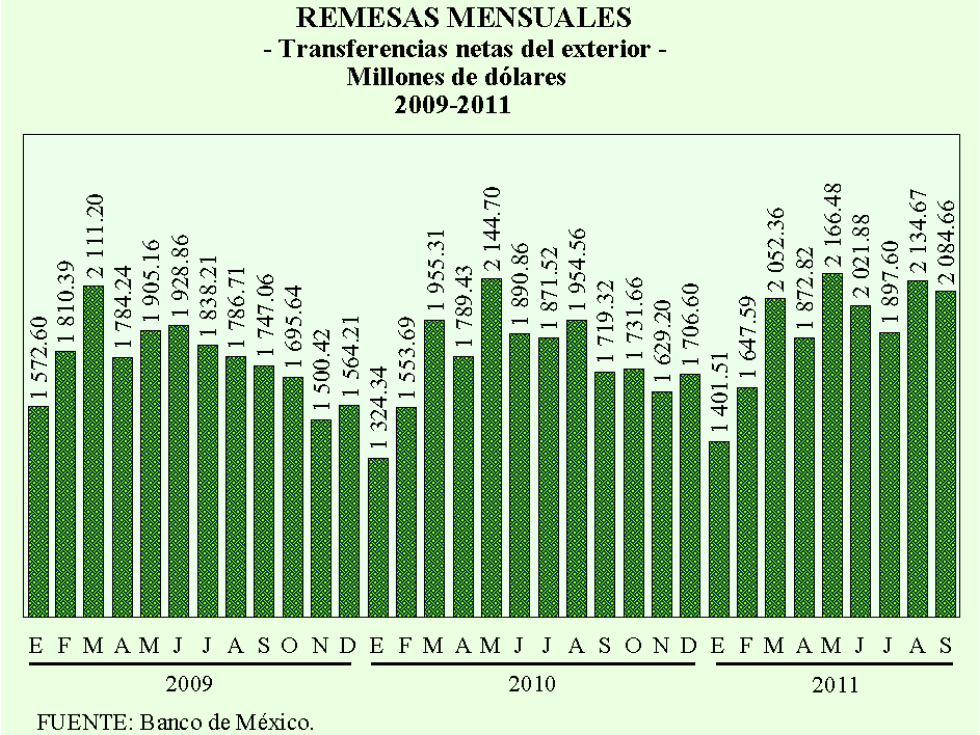

INGRESOS POR REMESAS FAMILIARES

	2010	2011			
	Diciembre	**Junio**	**Julio**	**Agosto**	**Septiembre**
Remesas Totales (Millones de dólares)	**1 706.60**	**2 021.88**	**1 897.60**	**2 134.67**	**2 084.66**
Money Orders	39.74	18.11	16.70	17.52	17.61
Cheques Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias Electrónicas	1 614.47	1 978.89	1 850.06	2 098.15	2 044.01
Efectivo y Especie	52.39	24.88	30.84	19.01	23.04
Número de Remesas Totales (Miles de operaciones)	**5 641.52**	**6 024.00**	**5 807.28**	**6 277.16**	**5 985.29**
Money Orders	80.27	36.83	34.56	34.49	35.64
Cheques Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias Electrónicas	5 452.62	5 920.60	5 704.13	6 195.68	5 903.40
Efectivo y Especie	108.62	66.56	68.59	46.99	46.24
Remesa Promedio Total (Dólares)	**302.51**	**335.64**	**326.76**	**340.07**	**348.30**
Money Orders	495.00	491.83	483.36	507.83	494.25
Cheques Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias Electrónicas	296.09	334.24	324.34	338.65	346.24
Efectivo y Especie	482.32	373.83	449.59	404.46	498.19

Nota: Las cifras de remesas familiares tienen el carácter de preliminar y están sujetas a revisiones posteriores.

FUENTE: Banco de México.

Remesas por Entidad Federativa

Las remesas totales del exterior durante el período enero-septiembre de 2011 se distribuyeron, en su mayor parte, en las siguientes entidades federativas: Michoacán, 1 mil 689.8 millones de dólares (10.1%); Guanajuato, 1 mil 637.3 millones de dólares (9.5%); Jalisco, 1 mil 426.0 millones de dólares (8.3%); Estado de México, 1 mil 266.2 millones de dólares (7.3%); Puebla, 1 mil 119.7 millones de dólares (6.5%); Oaxaca, 1 mil 81.1 millones de dólares (6.3%); Veracruz, 982.6 millones de dólares (5.7%); Guerrero, 963.6 millones de dólares (5.6%), Distrito Federal, 858.4 millones de dólares (5.0%) e Hidalgo, 581.2 millones de dólares (3.4%).

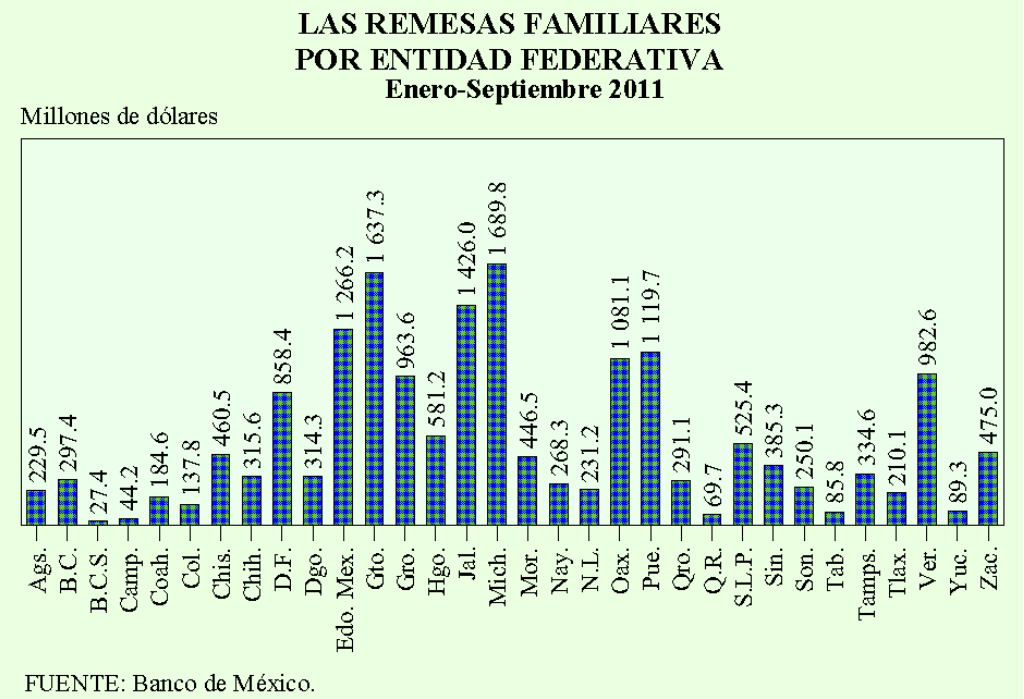

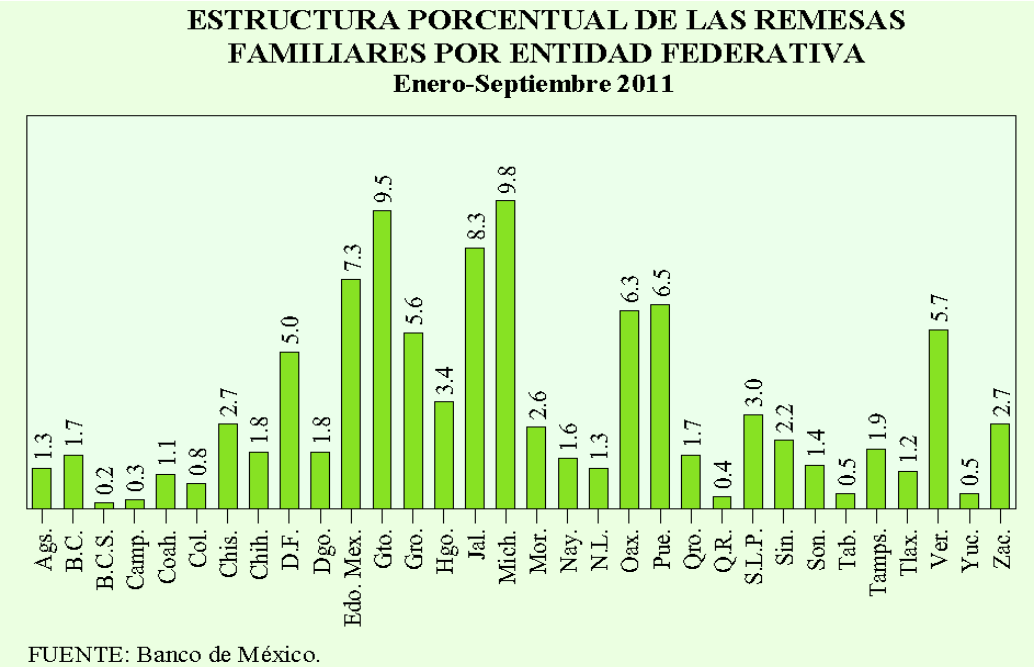

Fuente de información:
http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA11&sector=1&locale=es
http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CE81&sector=1&locale=es

Situación Migración México (BBVA Bancomer)

El 23 de noviembre de 2011, el BBVA Bancomer publicó la *Situación Migración México*. A continuación se presenta el resumen.

Resumen

El número de migrantes mexicanos no autorizados en Estados Unidos de Norteamérica se reduce, el número de documentados continúa aumentando, pero a un menor ritmo

El número de migrantes mexicanos no autorizados en Estados Unidos de Norteamérica se redujo en alrededor de 400 mil entre 2007 y 2010. En ese período, las cifras de la Current Population Survey (CPS) indican que el número total de

migrantes mexicanos se mantuvo constante en niveles de 11.8 millones, por lo que se estima que el número de migrantes mexicanos documentados que entró a los Estados Unidos de Norteamérica debió aumentar también en una cifra similar (400 mil en los mismos años). Así si bien el número de documentados continúa aumentando, su ritmo de crecimiento se ha reducido en promedio a la mitad con respecto a los niveles observados previos a la crisis global.

La evidencia reciente confirma que la crisis económica es el factor determinante en la reducción de la migración de México a Estados Unidos de Norteamérica

La migración mexicana hacia los Estados Unidos de Norteamérica tiende a moverse en el mismo sentido que el ciclo económico de los Estado Unidos de Norteamérica, ésta es la variable con la que existe mayor correlación. Se encuentra evidencia de que el número de aprehensiones de migrantes mexicanos en los Estados Unidos de Norteamérica por la patrulla fronteriza se reduce cuando el crecimiento económico es débil y aumenta cuando la economía estadounidense se fortalece. En los últimos años el número de mexicanos que busca emigrar a los Estados Unidos de Norteamérica se ha reducido debido principalmente a la situación económica de Estados Unidos de Norteamérica, y en consecuencia la patrulla fronteriza detiene a menos migrantes mexicanos.

Endurecimiento en política migratoria y desempleo, factores que expulsan a los migrantes de algunos estados de la Unión Americana

En estados de la Unión Americana en los que se ha observado la aplicación de leyes antimigrantes o se discute su implementación como en: Arizona, Florida, Georgia, Alabama, y Tennesse la presencia de migrantes mexicanos ha disminuido. En otros estados como California, Maryland, Oregón, y Arkansas el alto desempleo para los migrantes mexicanos podría estar motivando la salida de ellos. En general los migrantes mexicanos se están moviendo hacia estados con bajo desempleo, o hacia

estados cercanos a aquéllos que han endurecido las acciones contra los migrantes como: Texas, Nueva Jersey, Virginia, Washington, y Michigan.

ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA: MIGRANTES MEXICANOS POR ESTADO DE RESIDENCIA
-Miles-

	2007	2008	2009	2010	2011	Var. % 2007 - 2011	Var. % 2007-2011	Tasa desempleo 2011 (%)
Pérdida de población								
California	4 664	4 766	4 713	4 737	4 443	-221	-4.7	14.2
Florida	387	297	250	245	227	-161	-41.4	12.1
Arizona	674	693	588	604	585	-89	-13.2	7.7
Georgia	289	249	273	247	227	-63	-21.6	10.4
Oregón	147	172	158	148	86	-61	-41.2	14.0
Maryland	104	52	37	55	51	-53	-51.2	3.4
Tennessee	112	106	141	93	76	-36	-31.9	6.6
Alabama	94	48	87	75	59	-35	-37.3	12.6
Arkansas	67	40	52	46	34	-33	-49.8	10.7
Colorado	238	256	185	207	207	-31	-12.9	16.1
Ganancias de población								
Texas	2 263	2 305	2 414	2 376	2 615	352	15.5	8.8
Nueva Jersey	95	213	152	187	209	115	121.5	9.9
Virginia	40	47	59	76	99	60	150.2	9.2
Washington	160	165	174	228	215	55	34.2	17.5
Michigan	68	69	96	72	101	33	49.3	6.1
Idaho	37	46	49	48	66	29	77.7	7.2
Kansas	51	57	64	64	74	23	45.0	19.9
Carolina del Sur	40	46	40	42	63	22	54.7	3.9
Illinois	627	613	636	635	647	20	3.2	13.2
Nebraska	45	41	48	40	62	17	38.6	7.2

FUENTE: BBVA Research con cifras de la Current Population Survey.

Aumenta la pobreza fuertemente en los migrantes mexicanos en Estados Unidos de Norteamérica

La tasa de pobreza de los migrantes mexicanos es del doble que la de la población general en Estados Unidos de Norteamérica y entre 2007 y 2011 registró uno de los mayores aumentos al pasar de 22.1 a 29.8%, con lo que 3.5 millones se encuentran en situación de pobreza al 2011.

ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA: POBLACIÓN EN SITUCIÓN DE POBREZA
-Millones de personas-

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Población Total	37.6	37.6	36.8	37.7	40.3	44.0	46.6
Hispanos	9.3	9.5	9.3	10.0	11.1	12.4	13.3
Mexicanos de segunda o más generaciones	3.8	4.0	3.8	4.1	4.7	5.6	6.0
Migrantes Mexicanos	2.9	2.9	2.6	2.9	3.2	3.4	3.5

FUENTE: BBVA Research con cifras del suplemento de marzo la Current Population Survey, 2005-2011.

Continuará la recuperación de las Remesas en 2011 y en 2012

El escenario base de BBVA Research considera que se mantendrá, aunque a un ritmo lento, la generación de empleos en Estados Unidos de Norteamérica, en particular para los migrantes, dado su mayor grado de flexibilidad laboral. Esta dinámica tendrá un impacto positivo en las remesas de los migrantes mexicanos, de tal forma que en términos de dólares podrá existir un aumento de entre 6.2 y 6.8% en 2011, cifra superior a la que se había previsto a inicios de año, debido principalmente al fuerte incremento registrado en septiembre ante la depreciación del peso. Para 2012 consideramos que el crecimiento de las remesas en dólares podrían estar entre 8.8 y 10.8 por ciento. Un factor de riesgo que puede detener estas tendencias de recuperación es la situación global, principalmente en Europa y su potencial impacto en Estados Unidos de Norteamérica.

PRONÓSTICO DE REMESAS HACIA MÉXICO
-Var. % anual en dólares-

	2011	2012
Tasa de crecimiento en dólares	6.2 a 6.8	8.8 a 10.8
Tasa de crecimiento en pesos corrientes	3.6 a 4.2	9.5 a 11.5
Tasa de crecimiento en pesos reales	0.2 a 0.8	5.6 a 7.6

FUENTE: Estimaciones de BBVA Research.

Más de la mitad de los empleos recuperados en Estados Unidos de Norteamérica han sido para hispanos, los mexicanos también se ha beneficiado

Entre el cuarto trimestre de 2009 y el tercer trimestre de 2011, los datos del departamento del trabajo de Estados Unidos de Norteamérica muestran que el número de empleos en ese país aumentó 1.33 millones; siendo para los hispanos el 52% del total de esos empleos. Nuestras estimaciones a partir de la CPS sugieren que alrededor de 17% del total de empleos que se han generado en ese período han sido para los migrantes mexicanos.

Aumenta la migración de mexicanos de muy altos ingresos a los Estados Unidos de Norteamérica

Los nuevos migrantes mexicanos en Estados Unidos de Norteamérica son en su mayoría documentados, con mayores niveles de escolaridad, y se están trasladando a puestos de trabajo con mayores niveles de calificación laboral. Está existiendo un grupo de mexicanos de muy altos ingresos que está emigrando a los Estados Unidos de Norteamérica, y cuyo número va en aumento en los años recientes, aunque es un grupo reducido en términos comparativos al total. En este caso la emigración podría asociarse a factores como la inseguridad en el país; sin embargo, se requiere de un análisis más profundo para hacer conclusiones más precisas al respecto.

A nivel mundial las remesas han crecido más que la migración en años recientes

Las cifras de la División de Población de las Naciones Unidas muestran que entre 1990 y 2010 el número de migrantes internacionales en el mundo aumentó 1.4 veces, en ese mismo período los flujos por remesas en el mundo se multiplicaron en 6.4 veces, de acuerdo con datos del Banco Mundial. Entre los factores que explican esta situación se encuentran la tendencia a la disminución del costo de los envíos de remesas, la mayor participación de nuevas empresas en el mercado de transferencia de fondos, la disminución de los envíos por canales informales, los cambios

tecnológicos, entre otros. Actualmente existen diferentes opciones para realizar los envíos de remesas: transferencias bancarias, uso de tarjetas, transferencias por Internet, transferencias por teléfono celular, entre otras.

Los costos de envío de remesas a nivel mundial han tendido a reducirse

Los datos del Remittance Prices Worldwide (RPW) del Banco Mundial muestran entre 2008 y el primer trimestre de 2011 una tendencia decreciente, aunque moderada, en el costo total promedio global por enviar 200 dólares, al pasar de 9.81 a 9%, lo anterior a pesar de que entre el primer trimestre de 2010 y el primero de 2011 se ha presentado un ligero incremento en los costos, situación que puede estar asociada a la inestabilidad financiera mundial reciente.

El Sur de Asia y América Latina y el Caribe, las regiones que pagan los menores costos por las remesas recibidas

En el primer trimestre de 2011, los costos por envío de 200 dólares por región de destino en el Sur de Asia (SA) y América Latina y el Caribe (ALC) fueron de 6.56 y 6.82% respectivamente; los costos más elevados se observaron en el África Subsahariana (ASS) y en Asia Oriental y el Pacífico (AOP), siendo respectivamente de 12.73 y 10.08 por ciento. Estas diferencias se pueden explicar en parte por la competencia en los mercados de envío de remesas, las regulaciones existentes y la infraestructura tecnológica y operativa con que se cuenta en cada región.

México paga un costo por los envíos de remesas ligeramente inferior al promedio de América Latina y el Caribe

México presenta un costo por envío de 200 dólares ligeramente inferior al promedio de América Latina y el Caribe, aunque según estudios éste país es uno de los que más ha influido en la tendencia decreciente que se observa en los costos de la región ya que ha mejorado su estructura de pagos al pormenor lo que ha permitido mayores

opciones de elección para los consumidores y se ha promovido la recepción eficiente y segura de remesas desde la mayoría de los países de donde se reciben.

Las familias receptoras de remesas con acceso a servicios financieros tienen un efecto positivo en sus niveles de bienestar económico

Con base en técnicas econométricas se encuentra evidencia de que el crédito y por tanto los servicios financieros aumentan la probabilidad de que los hogares receptores de remesas cuenten con bienes y servicios. Se concluye que el acceso a servicios financieros es un factor que favorece el bienestar económico de los hogares receptores de remesas. Los mayores efectos se presentan en la tenencia de las computadoras, el Internet, y el teléfono celular. Estos resultados evidencian la importancia de que más hogares receptores de remesas cuenten con acceso a servicios financieros. Hacerlo contribuiría a mejorar su bienestar económico y probablemente a potenciar los beneficios derivados de la recepción de remesas.

CARACTERÍSTICA DE LOS HOGARES QUE RECIBEN REMESAS SEGÚN CONDICIÓN DE ACCESO AL CRÉDITO A TRAVÉS DE TARJETAS

	2008		2010	
	Con tarjeta de crédito	Sin tarjeta de crédito	Con tarjeta de crédito	Sin tarjeta de crédito
Jefe de hogar mujer (%)	48.7	53.9	38.7	46.9
Edad del jefe de hogar	51.4	52.4	47.3	52.3
Jefe del hogar sin instrucción	6.8	20.0	5.1	20.9
Jefe del hogar con educación primaria	49.8	56.4	29.3	52.3
Jefe del hogar con educación secundaria	21.5	15.5	33.5	16.8
Jefe de hogar con educación preparatoria	8.1	5.2	11.8	5.7
Jefe del hogar con educación profesional	13.8	2.9	20.2	4.3
Tamaño del hogar	4.4	4.1	4.2	3.7
Miembro del hogar mujeres	2.4	2.3	2.3	2.0
Miembros del hogar hombres	2.0	1.8	1.8	1.7
Miembros del hogar menores de 12 años	0.9	1.1	1.0	0.9
Miembros del hogar de 12 a 64 años	3.3	2.6	2.9	2.4
Miembros del hogar de 65 años y más	0.2	0.4	0.3	0.4
Número de ocupados	2.0	1.4	1.5	1.1
Ingreso trimestral por remesas	6 876	6 121	8 999	6 792
Ingreso por trabajo	30 874	11 358	22 507	8 897
Ingreso corriente total trimestral (pesos)	55 957	24 676	44 530	22 917
Ingreso corriente total trimestral per cápita trimestral (pesos)	13 901	7 120	12 419	7 575

Fuente. BBVA Research a partir de cifras de la ENIGH 2008 y 2010.

Fuente de información:
http://www.bbvaresearch.com/KETD/ketd/bin/esp/publi/mexico/novedades/detalle/Nove346_196193.jsp?id=tcm:346-183123-64

México refrenda su apoyo a la suspensión temporal de diversas disposiciones de la ley HB 56 de Alabama (SRE)

El 15 de noviembre de 2011, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó que el Gobierno de México presentó un segundo escrito de "Amigo de la Corte" ante la Corte de Apelaciones del 11º Circuito, en apoyo a las demandas promovidas contra

la ley HB 56 de Alabama por el Gobierno de Estados Unidos de Norteamérica y diversas organizaciones de la sociedad civil.

El pasado 28 de septiembre, una Corte de Distrito ordenó la suspensión temporal de algunas secciones de la ley pero desechó la solicitud de suspender disposiciones centrales, decisión que fue impugnada por los demandantes. La Corte de Apelaciones del 11º Circuito ordenó la suspensión de secciones adicionales de la HB 56 el 14 de octubre, en tanto se resuelve la apelación.

El Gobierno de México expresa su reconocimiento a los gobiernos de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay por haberse sumado a la moción presentada por México.

El Gobierno de México continuará utilizando todos los recursos a su alcance para proteger los derechos fundamentales de los mexicanos en el exterior, sin importar su calidad migratoria.

Fuente de información:
http://saladeprensa.sre.gob.mx/index.php/es/comunicados/803-409

Beneplácito por la decisión del Gobierno Estadounidense de buscar que la ley HB 497 de Utah sea declarada inconstitucional (SRE)

El 22 de noviembre de 2011, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) expresó el beneplácito del Gobierno de México por la decisión del Gobierno de Estados Unidos de Norteamérica de interponer acciones legales para que la ley HB 497 del estado de Utah sea declarada inconstitucional por tribunales de ese país.

Esta decisión se suma a acciones ya iniciadas contra esta legislación, incluyendo una demanda presentada por un grupo de organizaciones civiles el pasado 11 de mayo ante una Corte Federal de Distrito en ese estado, la cual ordenó suspender temporalmente su aplicación.

La ley HB 497 criminaliza la migración y abre espacios para la posible aplicación indebida de la legislación por parte de autoridades locales. De entrar en vigor, podría afectar los derechos humanos y civiles de los mexicanos que habitan o visitan esa entidad.

El Gobierno de Estados Unidos de Norteamérica presentó una demanda similar contra la ley SB 1070 de Arizona en julio de 2010, contra la ley HB 56 de Alabama en agosto de 2011, y contra la ley S 20 de Carolina del Sur en octubre de 2011. México ha participado como "Amigo de la Corte" en todas las acciones legales contra estas legislaciones, con un amplio respaldo de países latinoamericanos.

El Gobierno de México reitera su reconocimiento al derecho soberano de todos los países para adoptar las leyes que deban aplicarse en su territorio. Refrenda, al mismo tiempo, su compromiso con la protección de los derechos y la dignidad de sus nacionales en el exterior, independientemente de su condición migratoria.

Fuente de información:
http://saladeprensa.sre.gob.mx/index.php/es/comunicados/840-416

3. POLÍTICA ENERGÉTICA

Petróleo crudo de exportación (Pemex)

El 21 de octubre de 2011, Petróleos Mexicanos (Pemex) informó que durante el período enero-septiembre de 2011, el precio promedio de la mezcla de petróleo crudo de exportación fue de 99.87 dólares por barril (d/b), lo que significó un aumento de 42.04%, respecto al mismo lapso de 2010 (70.31 d/b).

Cabe destacar que en septiembre pasado, el precio promedio de la mezcla de petróleo crudo de exportación fue de 100.31 d/b, cifra 1.56% menor con relación a agosto anterior, superior en 23.14% con respecto a diciembre pasado y 42.73% si le compara con septiembre del año anterior (69.81 d/b).

Durante los primeros nueve meses de 2011, se obtuvieron ingresos por 36 mil 465 millones de dólares por concepto de exportación de petróleo crudo mexicano en sus tres tipos, monto que representó un incremento de 44.61% respecto al mismo lapso de 2010 (25 mil 216 millones de dólares). Del tipo Maya se reportaron ingresos por 27 mil 485 millones de dólares (75.37%), del tipo Olmeca se obtuvieron 6 mil 167 millones de dólares (16.92%) y del tipo Istmo se percibió un ingreso de 2 mil 813 millones de dólares (7.71%).

VALOR DE LAS EXPORTACIONES DE PETRÓLEO CRUDO
-Millones de dólares-

	Total	Istmo	Maya[a/]	Olmeca	Por región		
					América	Europa	Lejano Oriente[b/]
2003	**16 676**	**255**	**14 113**	**2 308**	**14 622**	**1 495**	**560**
2004	**21 258**	**381**	**17 689**	**3 188**	**19 003**	**1 886**	**369**
2005	**28 329**	**1 570**	**22 513**	**4 246**	**24 856**	**2 969**	**504**
2006	**34 707**	**1 428**	**27 835**	**5 443**	**30 959**	**3 174**	**574**
2007	**37 937**	**1 050**	**32 419**	**4 469**	**33 236**	**3 858**	**843**
2008	**43 342**	**683**	**37 946**	**4 712**	**38 187**	**4 319**	**836**
2009	**25 605**	**327**	**21 833**	**3 445**	**22 436**	**2 400**	**769**
2010	**35 919**	**2 149**	**27 620**	**6 149**	**31 100**	**3 374**	**1 444**
Enero	2 633	148	2 048	437	2 288	206	139
Febrero	2 426	73	1 975	378	1 963	330	133
Marzo	2 977	192	2 256	529	2 548	309	120
Abril	2 905	23	2 327	555	2 535	245	125
Mayo	3 345	197	2 664	484	2 900	383	62
Junio	2 244	48	1 757	439	2 109	135	0
Julio	2 944	79	2 363	502	2 693	251	0
Agosto	2 923	59	2 307	557	2 714	210	0
Septiembre	2 819	319	1 967	534	2 213	476	131
Octubre	3 188	300	2 374	514	2 755	289	144
Noviembre	3 724	313	2 771	639	3 182	257	284
Diciembre	3 790	396	2 812	582	3 200	284	306
2011	**36 465**	**2 813**	**27 485**	**6 167**	**31 046**	**3 637**	**1 781**
Enero	3 846	272	2 961	614	3 041	461	344
Febrero	3 129	107	2 525	497	2 670	266	193
Marzo	4 519	449	3 206	864	3 882	470	167
Abril	4 016	283	2 981	753	3 346	484	186
Mayo	4 430	434	3 296	700	3 726	598	105
Junio	4 404	428	3 291	684	3 763	446	195
Julio	3 975	267	3 012	696	3 517	252	206
Agosto	4 408	227	3 426	754	3 876	343	189
Septiembre	3 738	346	2 787	605	3 225	318	195

a/ Incluye Crudo Altamira.
b/ Incluye otras regiones.
FUENTE: Pemex.

Fuente de información:
http://www.ri.pemex.com/files/dcpe/petro/evalorexporta_esp.xls
http://www.ri.pemex.com/files/dcpe/petro/epreciopromedio_esp.xls

Precio del petróleo

De conformidad con cifras preliminares, el precio promedio de la mezcla mexicana de exportación en los primeros 18 días de noviembre de 2011 fue de 108.41 d/b, cotización 6.71% superior a la observada en octubre pasado (101.59 d/b), mayor en 33.08% con respecto a diciembre anterior (81.46 d/b) y 41.20% más si se le compara con el promedio de noviembre de 2010 (76.78 d/b).

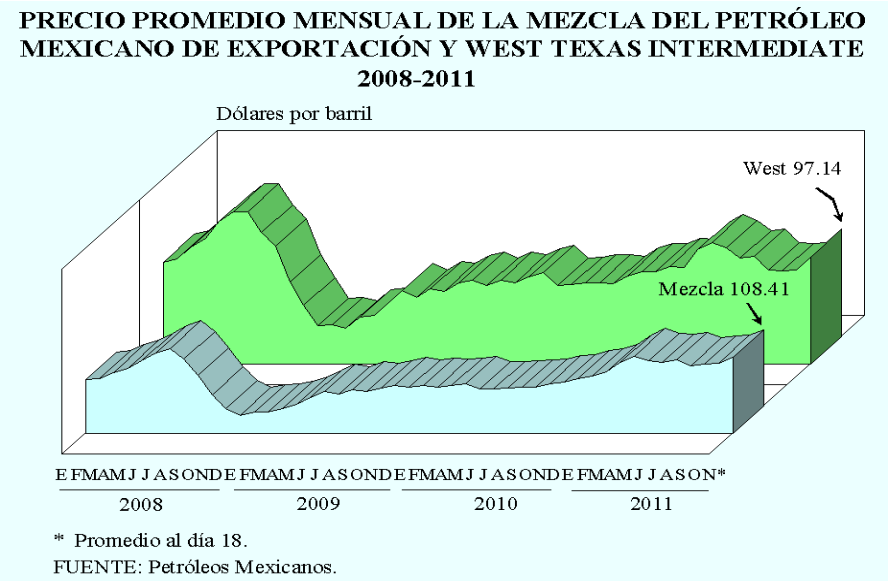

Específicamente, el crudo West Texas Intermediate (WTI), que es considerado un crudo ligero de alta calidad por su menor contenido de azufre y de otros metales y, por tanto, de menor costo de refinación, registró en los primeros 18 días de noviembre de 2011 una cotización promedio de 97.14 d/b, lo que significó un incremento de 12.53% con relación al mes inmediato anterior (86.32 d/b), mayor en 9.94% con respecto a diciembre anterior (88.36 d/b), y superior en 15.49% si se le compara con el promedio de noviembre de 2010 (84.11 d/b)

Asimismo, durante los primeros 18 días de noviembre del presente año, la cotización promedio del crudo Brent del Mar del Norte fue de 111.84 d/b, precio que representó un aumento de 0.79% con relación a octubre pasado (110.96 d/b), superior en 22.60%

con respecto a diciembre anterior (91.22 d/b) y mayor en 30.49% al precio promedio del undécimo mes de 2010 (85.71 d/b).

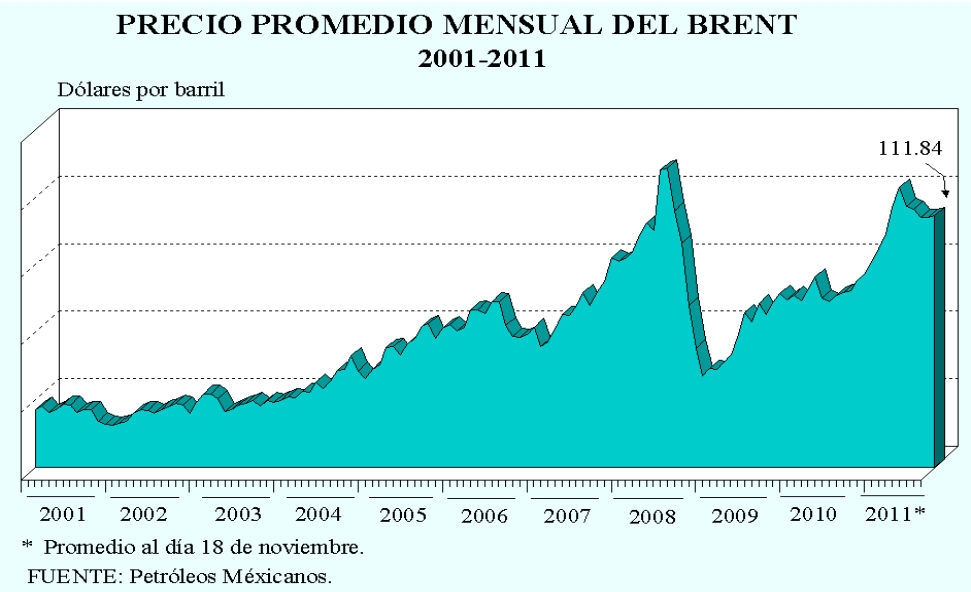

PRECIOS INTERNACIONALES DEL PETRÓLEO
-Dólares por barril-

Fecha	Crudo API Precio promedio spot[1/]		Precio promedio de exportación del crudo mexicano[2/]	Fecha	Crudo API Precio spot[1/]		Precio promedio de exportación del crudo mexicano[2/]
	Brent (38)	West Texas Intermediate (44)			Brent (38)	West Texas Intermediate (44)	
Diciembre 2007	91.50	91.71	61.64	Noviembre 2009	77.08	78.25	72.48
Enero 2008	92.74	93.02	80.15	Diciembre 2009	74.46	74.01	69.66
Febrero 2008	95.49	95.83	81.40	Enero 2010	76.58	78.32	72.22
Marzo 2008	103.16	105.12	89.35	Febrero 2010	74.01	76.18	70.24
Abril 2008	108.67	112.47	94.90	Marzo 2010	79.34	81.24	72.14
Mayo 2008	122.75	125.72	104.18	Abril 2010	84.66	84.09	74.39
Junio 2008	131.97	133.88	114.15	Mayo 2010	75.16	73.00	67.81
Julio 2008	132.84	133.90	120.25	Junio 2010	73.60	73.98	67.41
Agosto 2008	113.99	116.67	106.64	Julio 2010	76.42	76.30	68.51
Septiembre 2008	99.45	105.65	85.57	Agosto 2010	77.54	76.33	69.81
Octubre 2008	71.99	76.62	60.27	Septiembre 2010	78.41	75.32	70.28
Noviembre 2008	53.04	57.64	42.40	Octubre 2010	86.46	85.40	74.69
Diciembre 2008	40.60	41.04	33.70	Noviembre 2010	85.71	84.11	76.78
Enero 2009	43.78	41.67	37.95	Diciembre 2010	91.22	88.36	81.46
Febrero 2009	44.41	39.09	38.24	Enero 2011	97.14	89.24	85.95
Marzo 2009	46.88	47.96	42.03	Febrero 2011	103.66	88.67	90.54
Abril 2009	50.15	49.65	47.77	Marzo 2011	115.42	103.00	102.38
Mayo 2009	57.61	59.27	56.42	Abril 2011	124.25	108.88	109.47
Junio 2009	68.72	69.59	64.36	Mayo 2011	115.97	100.44	104.44
Julio 2009	64.67	64.16	60.95	Junio 2011	114.76	96.24	102.99
Agosto 2009	72.97	71.10	67.21	Julio 2011	117.64	97.28	104.82
Septiembre 2009	67.74	69.25	64.73	Agosto 2011	111.03	86.48	98.77
Octubre 2009	73.42	75.98	68.87	Septiembre 2011	114.92	85.56	101.31
3/X/2011	105.90	77.31	94.44	1/XI/2011	111.36	92.49	105.68
4/X/2011	104.13	75.41	92.89	2/XI/2011	n.c.	n.c.	n.c.
5/X/2011	106.06	79.38	95.54	3/XI/2011	111.10	93.68	106.63
6/X/2011	106.67	82.23	97.62	4/XI/2011	111.82	94.43	107.73
7/X/2011	108.85	82.45	98.50	7/XI/2011	n.c.	n.c.	n.c.
10/X/2011	111.78	85.13	100.99	8/XI/2011	116.15	96.73	110.56
11/X/2011	115.56	85.49	101.84	9/XI/2011	112.95	96.79	109.53
12/X/2011	114.78	85.28	102.50	10/XI/2011	113.71	97.78	109.42
13/X/2011	113.44	83.99	101.56	11/XI/2011	113.76	98.99	110.24
14/X/2011	115.32	86.92	104.25	14/XI/2011	111.89	98.14	108.86
17/X/2011	112.06	88.19	103.97	15/XI/2011	112.39	99.37	109.38
18/X/2011	112.55	86.03	102.51	16/XI/2011	111.88	102.59	110.13
19/X/2011	109.79	85.96	102.67	17/XI/2011	108.22	98.82	107.11
20/X/2011	n.c.	n.c.	n.c.	18/XI/2011	106.88	96.92	105.65
21/X/2011	112.39	87.20	103.80				
24/X/2011	112.31	91.02	105.54				
25/X/2011	112.75	92.95	103.35				
26/X/2011	111.70	91.95	103.25				
27/X/2011	113.56	93.05	103.87				
28/X/2011	110.55	93.31	104.69				
31/X/2011	108.97	93.21	103.98				
Promedio de octubre de 2011	**110.96**	**86.32**	**101.59**	**Promedio de noviembre de 2011***	**111.84**	**97.14**	**108.41**
Desviación estándaroctubre de 2011	**3.28**	**5.30**	**3.81**	**Desviación estándar noviembre de 2011***	**2.45**	**2.86**	**1.78**

1/ Petróleos Mexicanos, Secretaría de Energía, Banamex y periódico *Reforma*.
2/ Precio informativo proporcionado por Petróleos Mexicanos Internacional (PMI) y Secretaría de Energía.
* Cálculos de las cotizaciones promedio del 1 al 18.
n.c. = no cotizó.
Nota: PMI Comercio Internacional, S.A. de C.V. surgió en 1989, producto de la estrategia comercial de Pemex para competir en el mercado internacional de petróleo y productos derivados; con autonomía patrimonial, técnica y administrativa. Es una Entidad constituida bajo el régimen de empresa de participación estatal mayoritaria, de control presupuestario indirecto que opera a través de recursos propios, estableciendo dentro de sus objetivos y metas el asegurar la colocación en el mercado exterior de las exportaciones de petróleo crudo de Pemex, así como proporcionar servicios comerciales y administrativos a empresas del Grupo Pemex que realizan actividades relacionadas con el comercio de hidrocarburos.
FUENTE: Secretaría de Energía con información del PMI Internacional y el indicador New York Mercantile Exchange (Nymes).

Fuente de información:

http://www.sener.gob.mx/webSener/portal/Default.aspx?id=1518
http://www.ri.pemex.com/files/dcpe/petro/evalorexporta_esp.xls
http://www.ri.pemex.com/files/dcpe/petro/epreciopromedio_esp.xls

Volumen

De conformidad con información preliminar de Pemex, durante los primeros nueve meses de 2011, se exportaron a los diferentes destinos un volumen promedio de 1.337 millones de barriles diarios (mb/d), cantidad 1.82% mayor a la reportada en el mismo período del año anterior (1.313 mb/d).

En septiembre del presente año, el volumen promedio de exportación fue de 1.242 mb/d, lo que representó una disminución de 13.75% con relación a agosto pasado, menor en 17.26% con respecto a diciembre de 2010 (1.501 mb/d) e inferior en 7.11% si se le compara con septiembre de 2010 (1.337 mb/d).

Los destinos de las exportaciones de petróleos crudos mexicanos, en agosto de 2011, fueron los siguientes: al Continente Americano (85.2%), a Europa (10.0%) y al Lejano Oriente (4.8%).

Por otra parte, de acuerdo con estimaciones de Pemex, el pronóstico del volumen de exportación de petróleo crudo mexicano para octubre de 2011 fue de 1.300 millones de barriles diarios (mb/d).

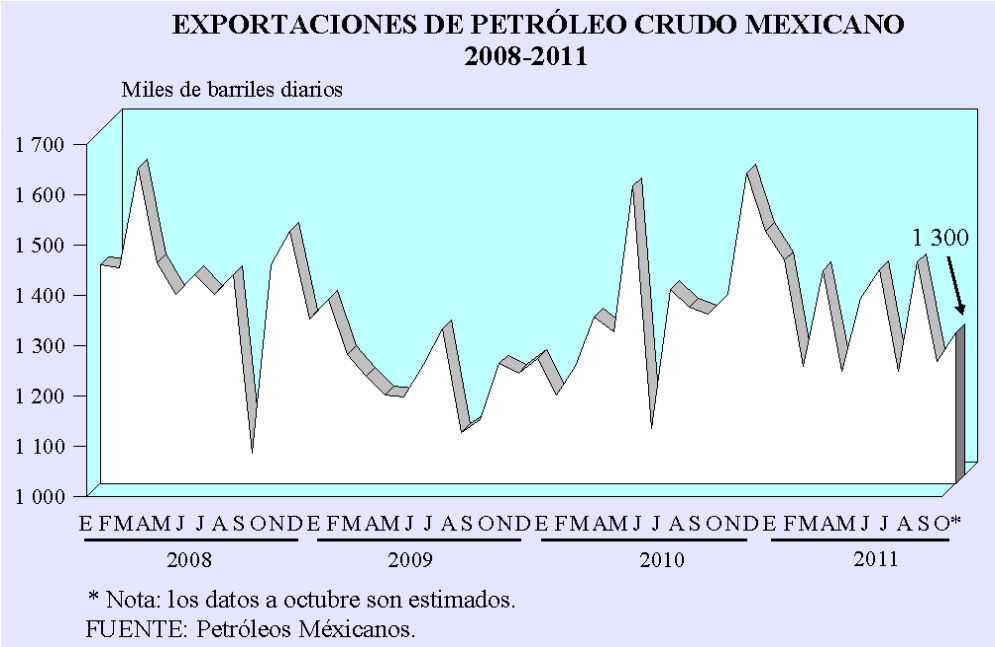

Fuente de información:
http://www.ri.pemex.com/files/dcpe/petro/evolexporta_esp.xls

Avances, Retos y Perspectiva de Petróleos Mexicanos (Pemex)

El 15 de noviembre de 2011, Petróleos Mexicanos (Pemex) dio a conocer el documento: *Avances, Retos y Perspectiva de Petróleos Mexicanos*[1], el cual se presenta a continuación.

[1] Intervención del Director General de Pemex en el Club de Industriales.

Visión de Pemex en el 2010

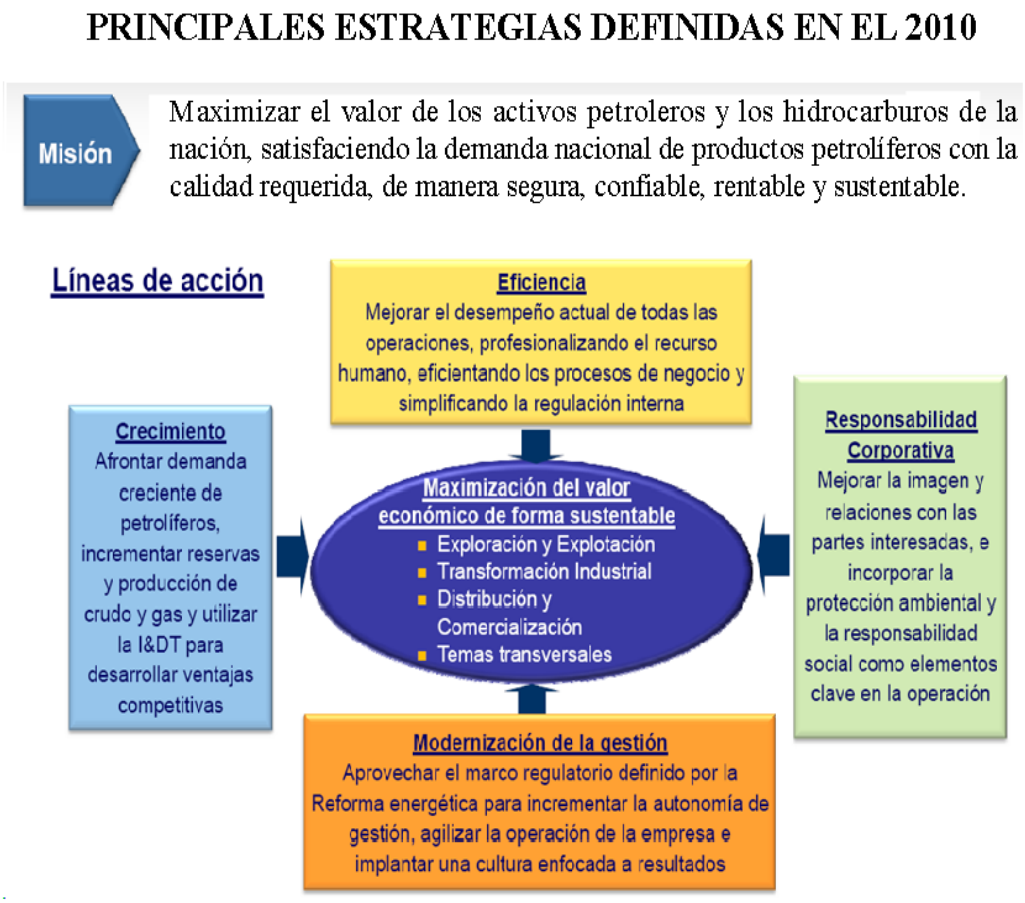

FUENTE: Petróleos Mexicanos.

Avances de las Principales Iniciativas

PRINCIPALES INICIATIVAS POR LÍNEA DE NEGOCIOS

Exploración y producción	– Aumentar la incorporación de reservas. – Mantener la plataforma de producción (Cantarell). – Desarrollar campos complejos de manera eficiente (ATG, AP). – Reactivar campos marginales – Contratos incentivados. – Incrementar y mantener el aprovechamiento de gas.
Refinación	
Gas y PQB	
Petroquímica	

Aumentar la incorporación de reservas

La restitución de reservas se en encuentra en sus más altos niveles históricos.

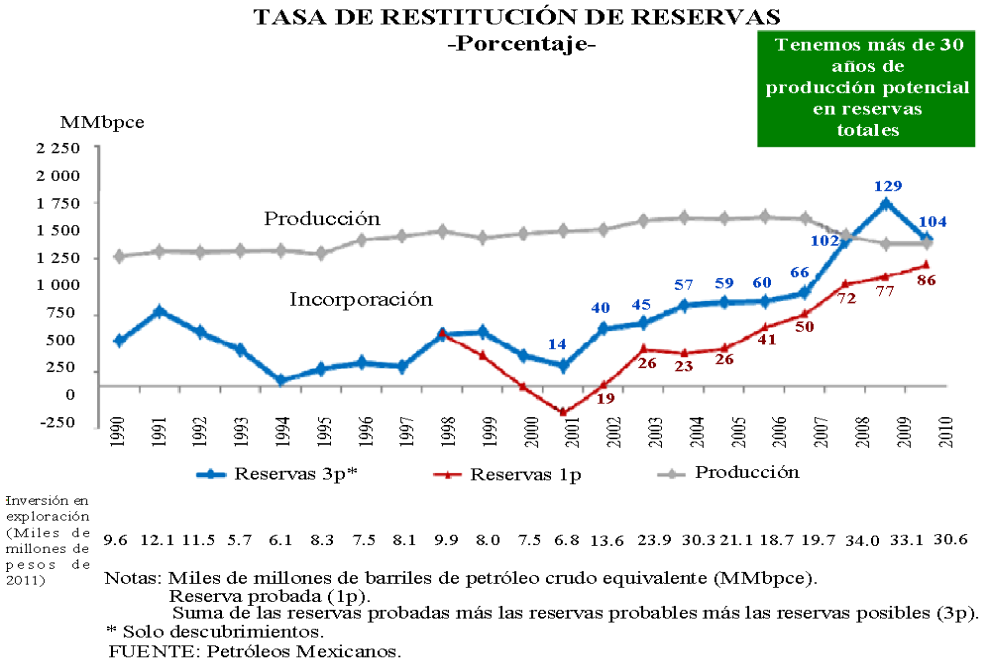

Notas: Miles de millones de barriles de petróleo crudo equivalente (MMbpce).
Reserva probada (1p).
Suma de las reservas probadas más las reservas probables más las reservas posibles (3p).
* Solo descubrimientos.
FUENTE: Petróleos Mexicanos.

Principales descubrimientos 2006-2011

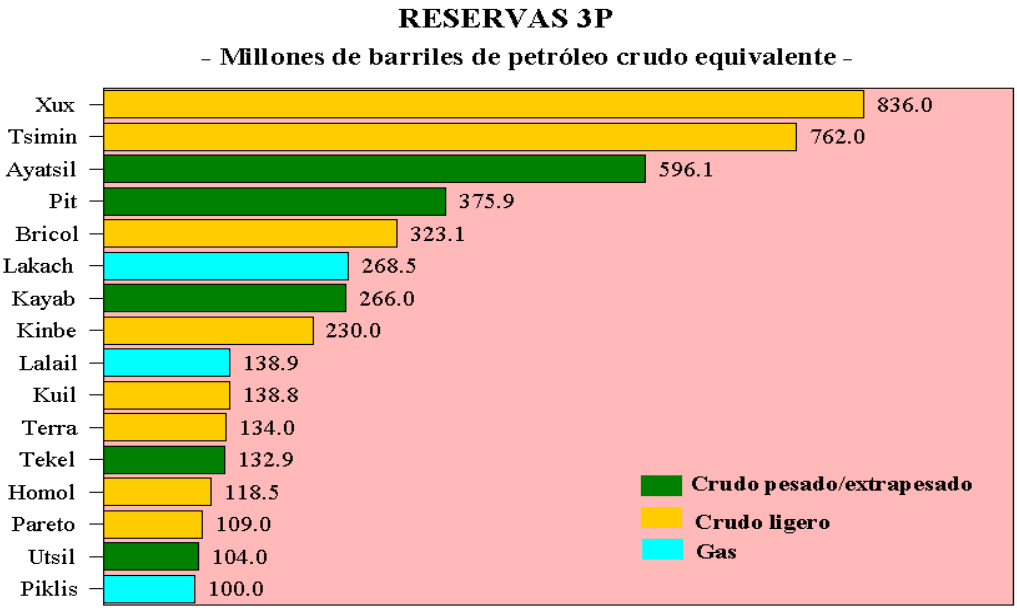

FUENTE: Petróleos Mexicanos.

Principales descubrimientos 2011

Campo Kinbe

- Aguas Territoriales del Golfo de México sobre un tirante de agua de 22 metros.
- El pozo Kinbe-1 aportó un producción inicial de 4 mil 800 barriles por día de aceite ligero con un grado de viscosidad de 37º API.

Campo Pareto

- Mayor descubrimiento de aceite en la Región Sur.
- Producción inicial cercana a los 4 mil barriles por día de aceite ligero (43° API).

Campo Emergente (Shale Gas)

- Primer descubrimiento comercial en este tipo de rocas.
- Incorporación de reservas totales o suma de las reservas probadas más las reservas probables más las reservas posibles (3p) de 81 mil millones de pies cúbicos de gas natural.
- Continúa con la actividad exploratoria (perforación los pozos Montañez-1, Nómada-1 y Percutor-1).

MANTENER LA PLATAFORMA DE PRODUCCIÓN - CRUDO

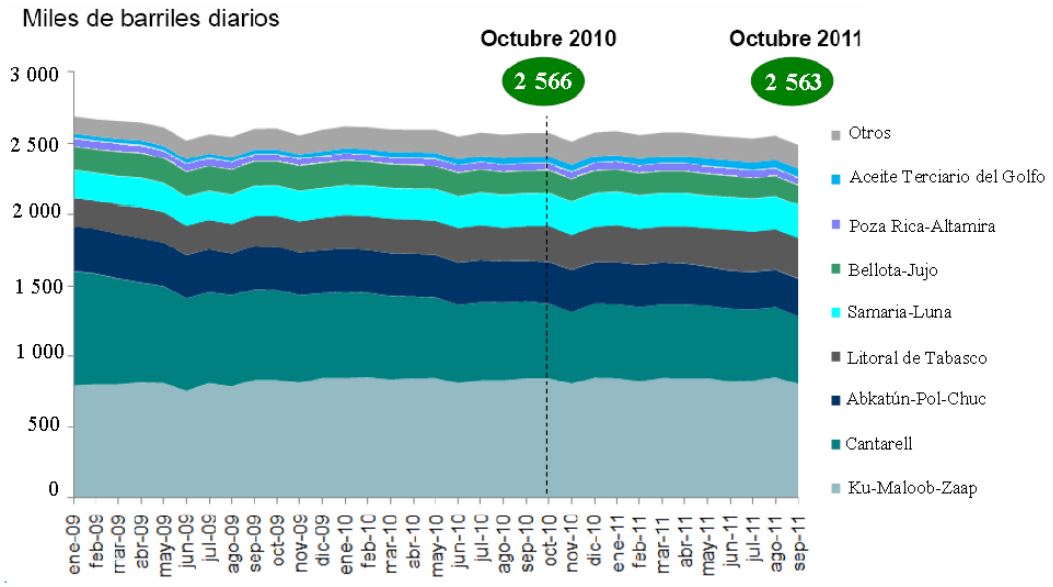

FUENTE: Petróleos Mexicanos.

MANTENER LA PLATAFORMA DE PRODUCCIÓN - GAS

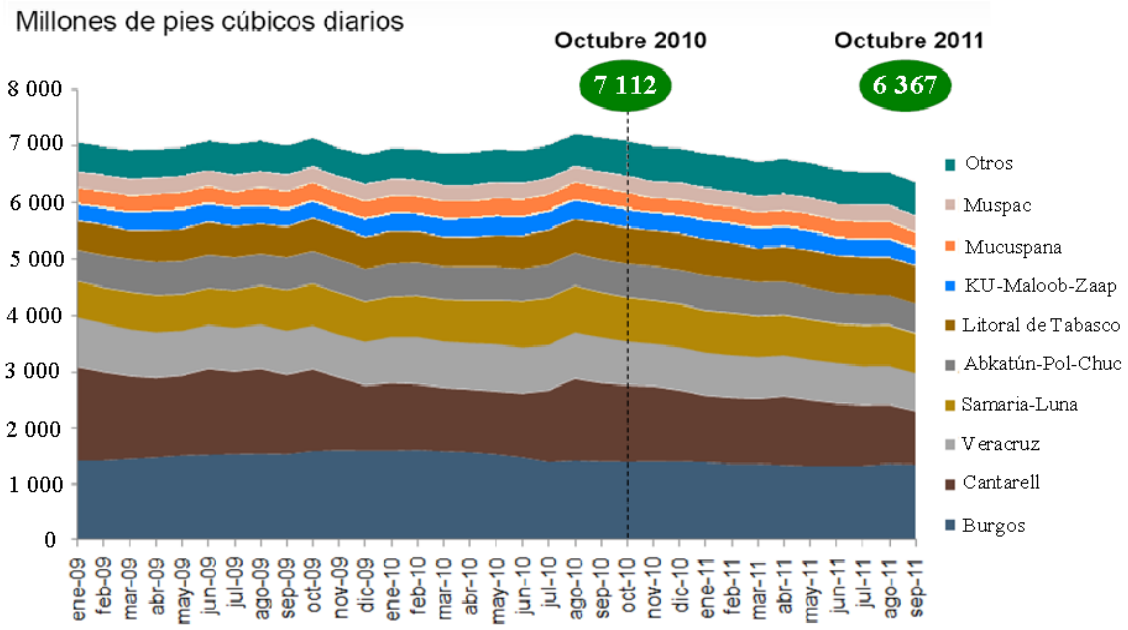

FUENTE: Petróleos Mexicanos.

CANTARELL: ESTABILIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE CRUDO EN EL CAMPO AKAL

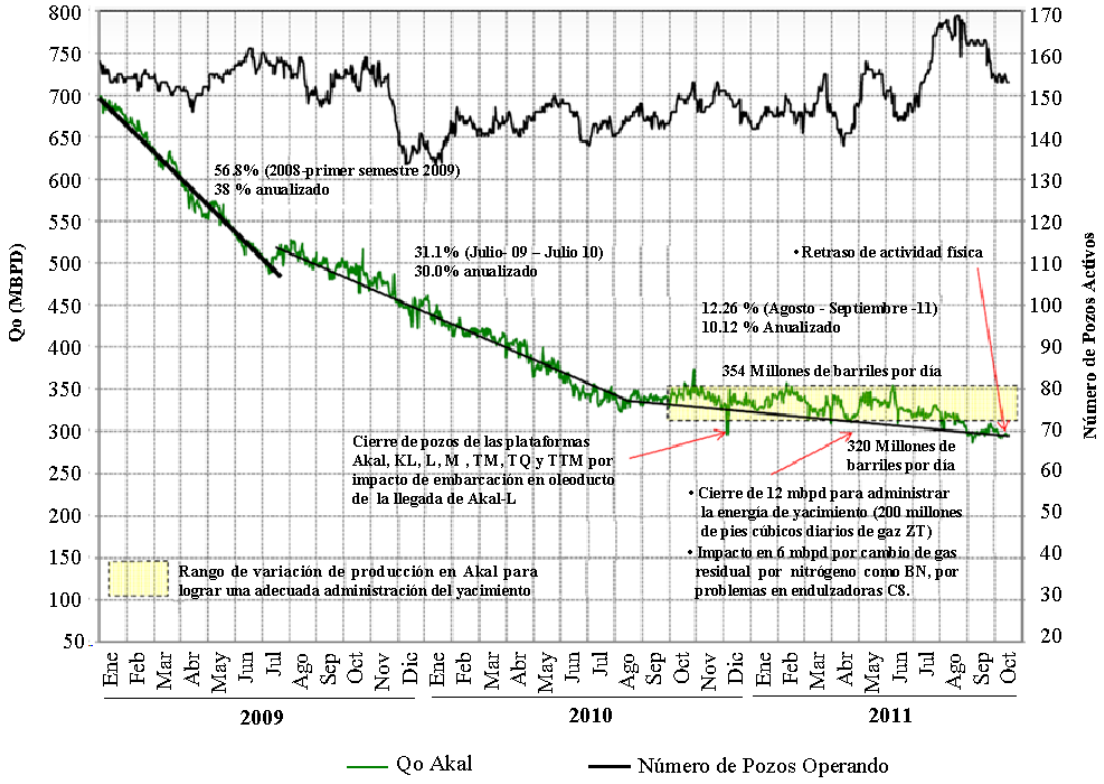

FUENTE: Petróleos Mexicanos.

DESARROLLAR CAMPOS COMPLEJOS: CHICONTEPEC

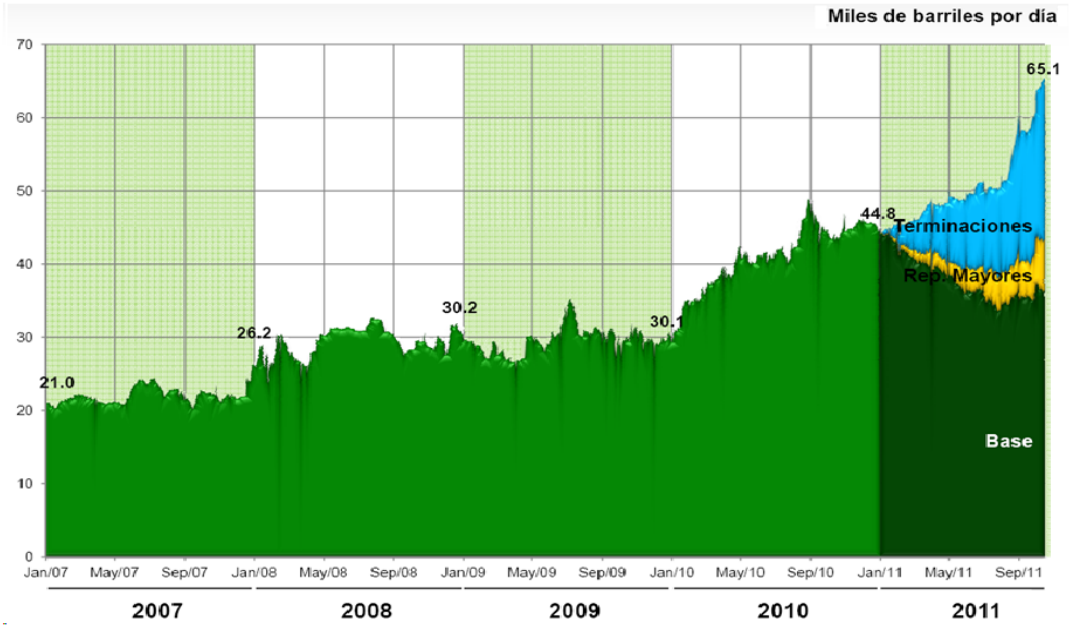

FUENTE: Petróleos Mexicanos.

DESARROLLAR CAMPOS COMPLEJOS: AGUAS PROFUNDAS

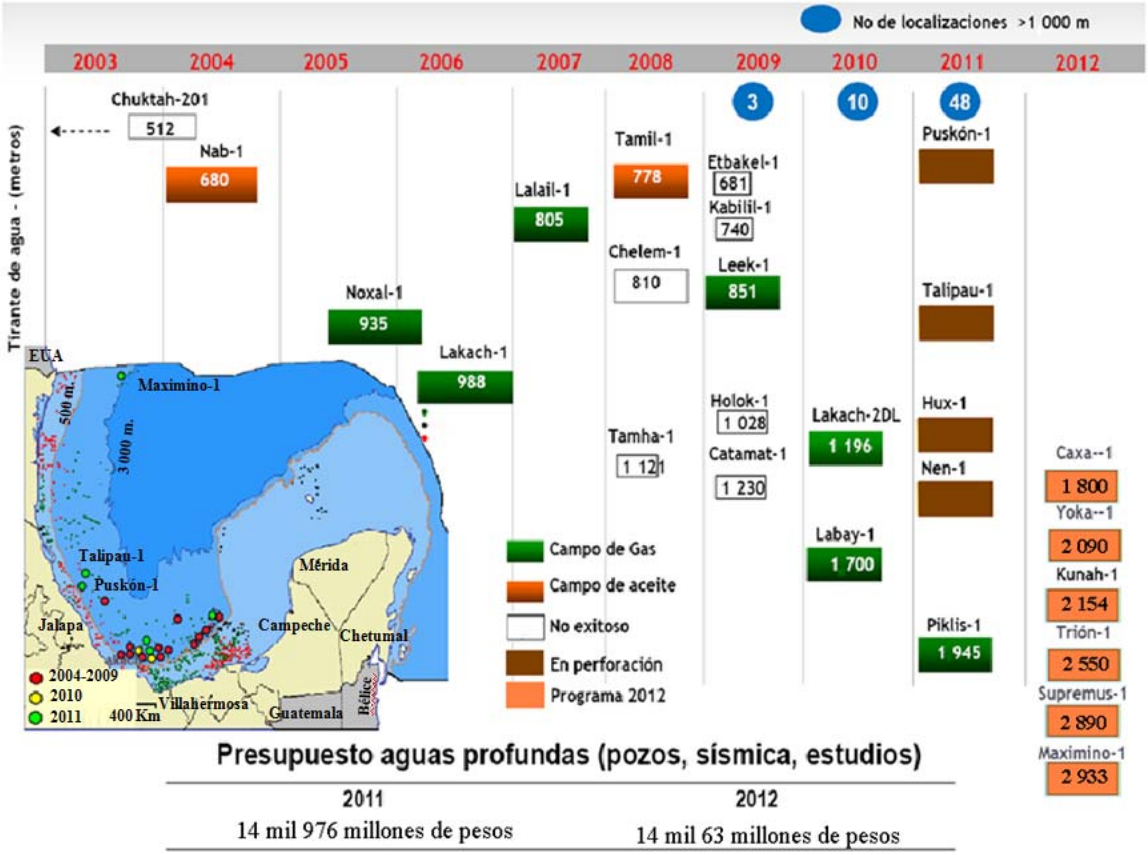

REACTIVAR CAMPOS MARGINALES: CONTRATOS INCENTIVADOS

Primera ronda (2011): Campos maduros en la región Sur

- 6 campos petroleros agrupados en 3 bloques
- Reservas 3P de 195 millones de barriles de petróleo crudo equivalente (Mmbpce); Superficie promedio de 312 km2.

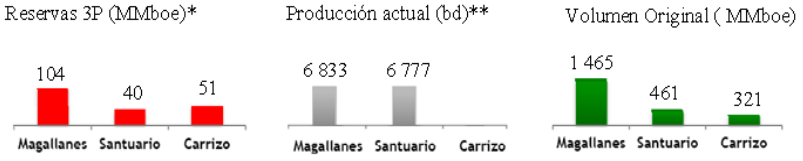

- Adjudicación: 18 de agosto de 2011

Tarifas (dólares por barril)	Santuario	Magallanes	Carrizo
Máxima	7.97	9.78	12.31
Oferta ganadora	5.01	5.01	9.40

Siguientes licitaciones (2012)

	2011				2012			
	I	II	III	IV	I	II	III	IV
Campos maduros R. Norte								
Chicontepec								
Aguas profundas								

* boe= Se conoce en inglés como: Barrels Of Oil Equivalent.
** bd= barriles diarios.

FUENTE: Petróleos Mexicanos.

PRINCIPALES INICIATIVAS POR LÍNEA DE NEGOCIOS

Refinación	– Elevar la confiabilidad y rentabilidad del Sistema Nacional de Refinación (SNR).
	– Proyectos de conversión profunda.
	– Cumplir estándares de gasolina y diesel.
	– Elevar capacidad de importación y fortalecer la de almacenamiento y distribución

Elevar la confiabilidad y rentabilidad del SNR

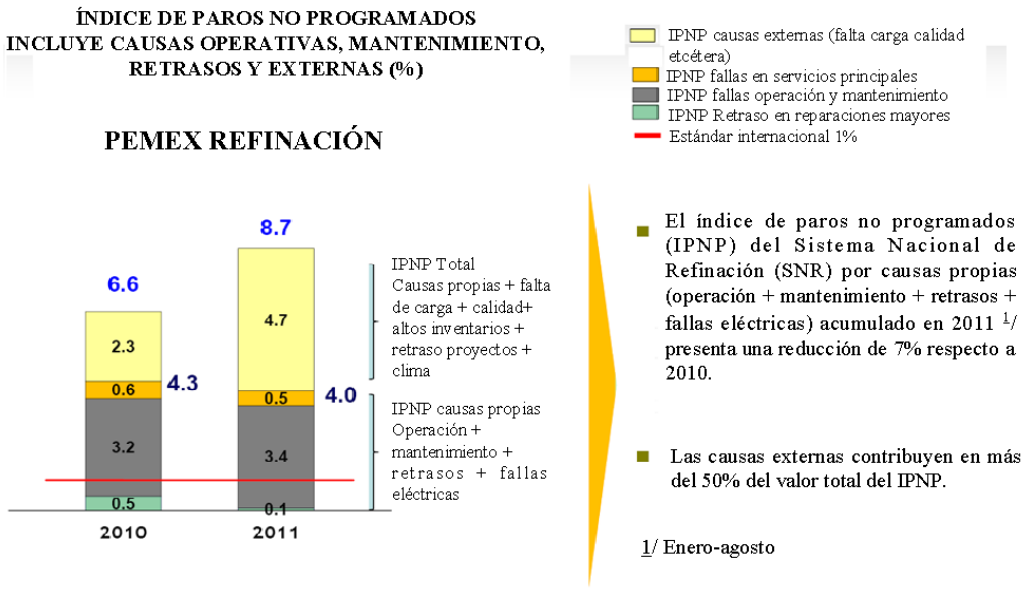

FUENTE: Petróleos Mexicanos.

Plan de mejora 2010-2012 de Pemex Refinación

Para revertir los resultados históricos, el Plan 2010-2012 de Pemex Refinación se enfoca en implementar mejoras en cada tema crítico.

FUENTE: Petróleos Mexicanos.

Áreas de oportunidad identificadas

RESUMEN DE OPORTUNIDADES DETECTADAS AL 31 DE AGOSTO, 2011

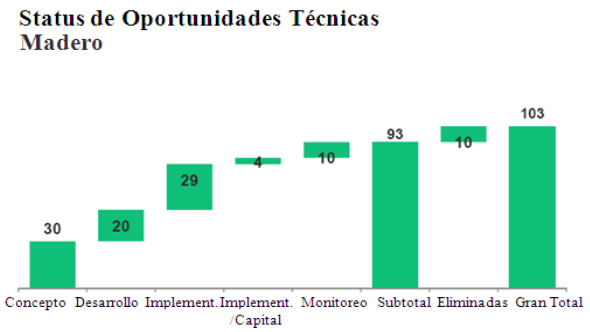

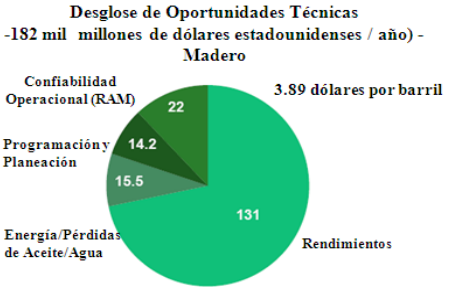

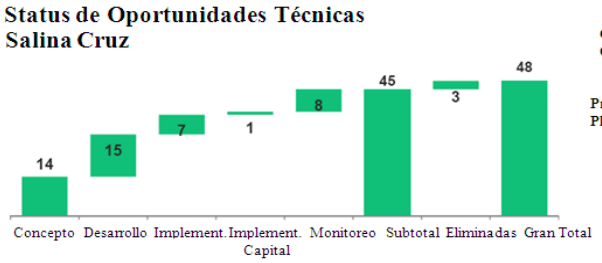

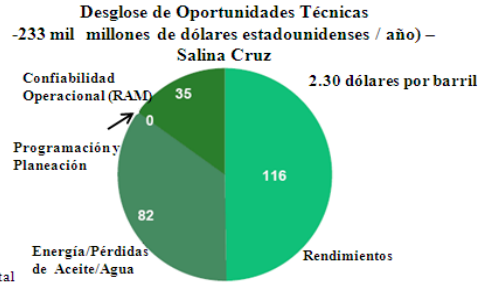

FUENTE: Petróleos Mexicanos.

PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN–PEMEX REFINACIÓN

Reconfiguración de Minatitlán	– En enero de 2011 se inició la operación del primer bloque de plantas (producción de 30 millones de barriles diarios de Diesel de ultra bajo azufre (UBA). – A partir de julio 2011, se inició el proceso de arranque y estabilización de las 9 plantas restantes.
Reconfiguración de Salamanca	– Terminación e inicio de operación en 2015. – Se acreditó la etapa FEL II del proyecto[2] (Octubre de 2011). – Se contrataron las actividades de administración del proyecto Consultoría de Gestión de Proyectos (PMC) y elaboración de la ingeniería básica extendida. – Compra anticipada de equipos en 2012.
Nueva refinería en Tula	– Inicio de operación 2016. – Se realizan los trabajos de preparación del terreno. – Acreditación del FEL II (Noviembre 2011). – Se contratará el IPC en el 2012 y terminación constructiva a finales de 2015.
Calidad de combustibles	– Gasolinas limpias: 3 paquetes en ejecución (Terminación: 2013). – Primera licitación pública para diesel: Cadereyta (2011).

[2] FEL II: Fase de proyecto conceptual, es el inicio del planeamiento del proyecto a fin de seleccionar una alternativa y avanzar en las definiciones de la misma.

PRINCIPALES INICIATIVAS POR LÍNEA DE NEGOCIOS

Gas y Petroquímica Básica (PQB)	– Incrementar la capacidad de proceso y transporte, de acuerdo con el aumento en la producción primaria y la demanda.
Petroquímica	– Elevar la eficiencia y descuellamiento de las cadenas rentables. – Alentar la participación del sector privado en el desarrollo de nuevos proyectos.

GAS

Gas y petroquímica básica	– Planta criogénica en el Complejo Procesador de Gas (CPG) Poza Rica - proceso de 200 millones de pies cúbicos diarios de gas de Chicontepec (2012). – Planta de cogeneración de 300 megavatios (MW) en Nuevo Pemex (2012). – Terminal de Gas Licuado de Petróleo (GLP) en Guadalajara, Jalisco (con terceros). – Libramientos, rehabilitaciones y adquisiciones y mantenimientos integrales de ductos.
Petroquímica	– **Reactivación de la Cadena de Acrilonitrilo:** Dos años de operación exitosa generando buenos resultados para ambas partes. – **Cloruro de vinilo:** Alianza con Mexichem para a optimizar la cadena, incrementar la producción y reducir los costos. – **Aromáticos:** Alianza para la construcción de una planta de paraxileno (en pláticas avanzadas). – **Otras alianzas en estudio:** • Reactivación de planta de Propileno (CPQ Morelos). • Construcción de planta de Óxido de Etileno (600 Mta). • Ampliación de crackers de etileno (300 Mta). – **Reactivación planta de amoniaco.**

INICIATIVAS TRANSVERSALES

<table>
<tr><td rowspan="4">Bajo control
de Pemex</td><td>Seguridad</td><td>– Consolidación y mejora continua del Seguridad Salud Protección Ambiental (SSPA).
– Desarrollo Sustentable y Protección Ambiental.</td></tr>
<tr><td>Confiabilidad</td><td rowspan="3"></td></tr>
<tr><td>Rentabilidad y eficiencia</td></tr>
<tr><td>Sustentabilidad</td></tr>
<tr><td colspan="2">Estructurales</td><td></td></tr>
</table>

Indicadores de seguridad

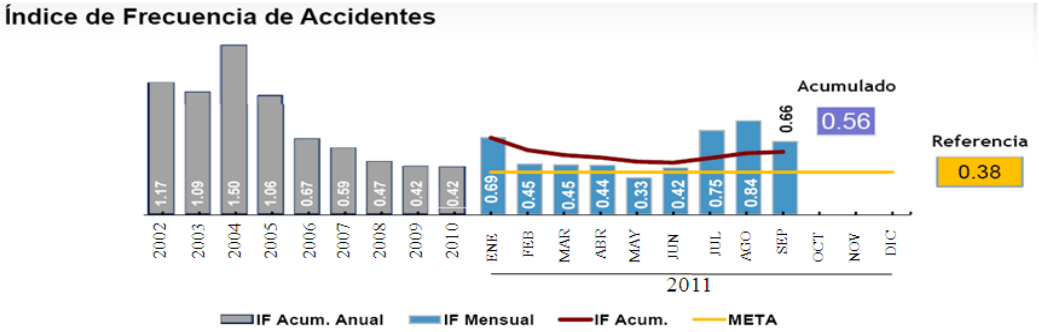

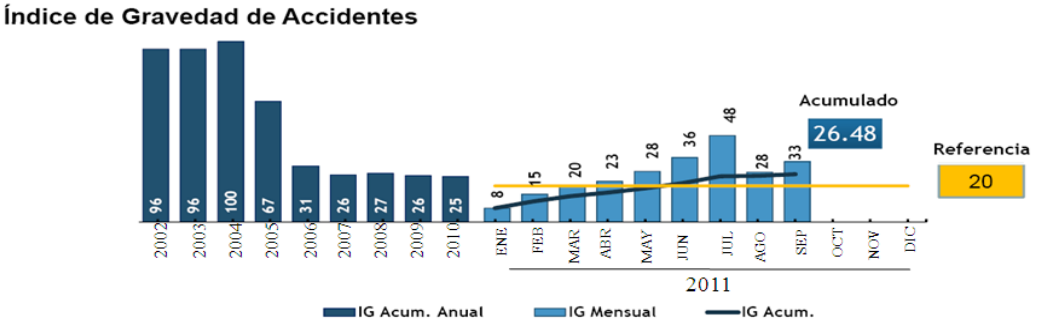

IF= Índice de Frecuencia
IG= Índice de Gravedad
FUENTE: Petróleos Mexicanos.

Consolidación y mejora continua del SSPA

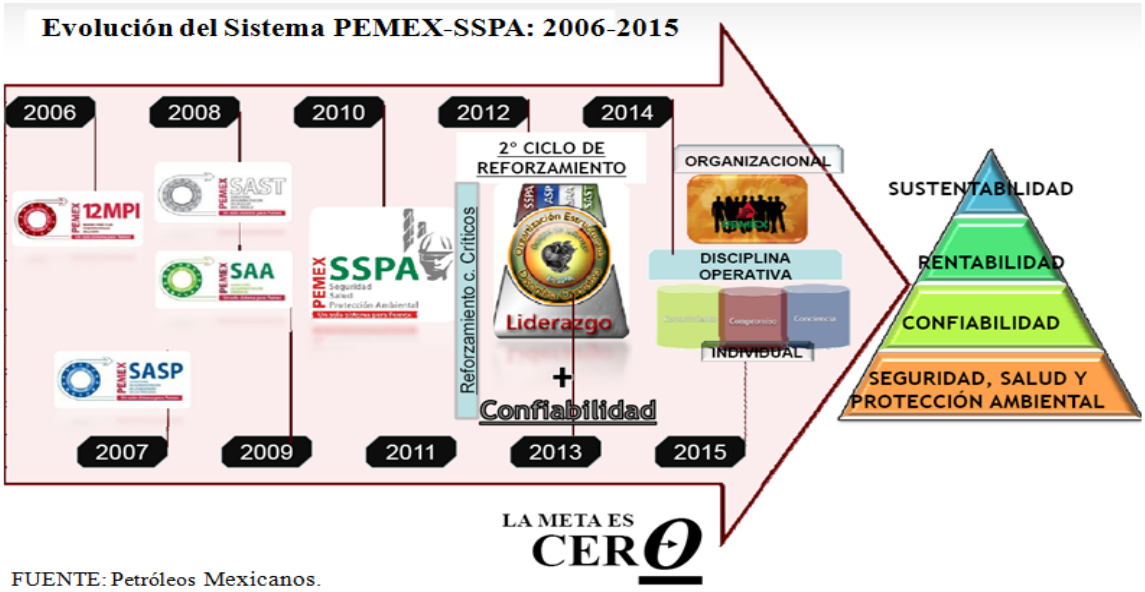

FUENTE: Petróleos Mexicanos.

DESARROLLO SUSTENTABLE Y PROTECCIÓN AMBIENTAL

Emisiones a la atmósfera

-Miles de toneladas-

	2008	2009	2010
Indicador de Pedidos Manufactureros	54.8	50.2	45.9
Emisiones de dióxido de carbono (CO2) (Millones de toneladas)	946.2	831.0	638.1
Óxidos de azufre (SOX)	108.5	108.0	103.7
Óxidos de nitrógeno (NOX)	50.4	45.9	44.4
Compuestos Orgánicos Volátiles	19.5	20.6	19.3
Agua (Millones de metros cúbicos)			
Uso de agua cruda	187.20	178.40	179.10
Inventario final de residuos (miles de toneladas)			
Residuos finales	49.70	42.30	35.86
Inventario final de pasivos ambientales (hectáreas)			
Pasivos ambientales al cierre del año	1 269	1 140	1 103

FUENTE: Petróleos Mexicanos.

Mejores prácticas en el desarrollo de proyectos

	Avances
Aplicación de mejores prácticas en la definición de proyectos	• Avances Aplicación del Sistema Institucional de Desarrollo de Proyectos (SIDP) para mejorar la definición técnico económica previo a las licitaciones (30 proyectos industriales). • Aplicación de técnicas de administración de riesgos (20 proyectos industriales). • Homologación de criterios técnicos. • Aplicación de PHI (evaluación post-mortem) y sistema de lecciones aprendidas.
Desarrollo de capacidades internas	• Desarrollo de un sistema de información de registro de firmas de ingeniería (2011). • Diplomado en administración de proyectos UNAM (Enero 2012). • Centro de excelencia para promover la aplicación de mejores prácticas en administración de proyectos (segundo trimestre de 2012).
Aplicación de la Ley de Pemex	• Nuevos modelos de contratación: – Más flexibles. – Preselección de participantes. – Opción de negociación de precios y subastas inversas. – Incentivos por desempeño. • Promoción de la participación de empresas mexicanas.

Suministros

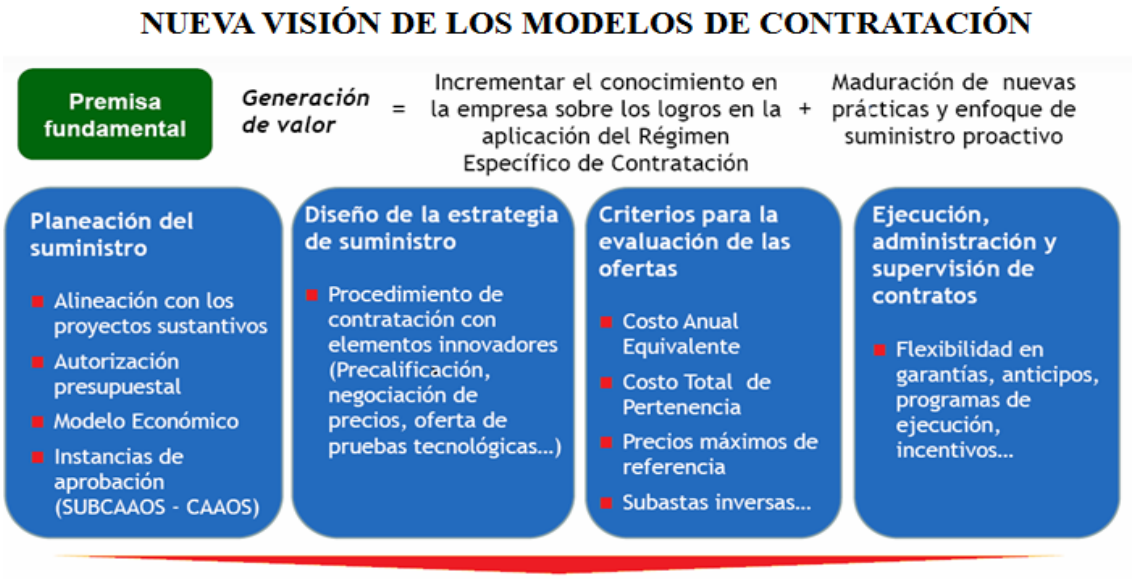

Resultados obtenidos a la fecha:

- Inicio de aplicación de esquemas de contratación innovadores (por ejemplo subastas inversas).

- Mejores condiciones de contratación que fomentan la rentabilidad del negocio.

- Creación de áreas de oportunidad para empresas mexicanas como proveedores locales.

Programa Estratégico Tecnológico

El Programa Estratégico Tecnológico de Petróleos Mexicanos es el instrumento que permite alinear los esfuerzos de investigación, desarrollo de tecnología y formación de recursos humanos especializados con el Plan de Negocios de la empresa.

Programa Estratégico Tecnológico (PET) de Pemex

- Aprobado el 3 de junio de 2011 por el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos.
- Contiene 69 áreas tecnológicas:
  - 31 de Exploración y Producción,
  - 25 de Transformación Industrial y
  - 13 Transversales (SSPA)
- Areas tecnológicas prioritarias:
  - Caracterización/modelado de yacimientos
  - Producción en Aguas Profundas
  - Crudos pesados y extra pesados
  - Recuperación secundaria y mejorada
  - Descuellamiento y optimización de las instalaciones
  - Conservación del medio ambiente

Beneficios que representa la integración del Programa Estratégico Tecnológico

- Orientar las acciones de Investigación y Desarrollo Tecnológico al cumplimiento de los objetivos estratégicos de Pemex (habilitador del Plan de Negocios)
- Alinear los esfuerzos tecnológicos de Pemex, el Instituto Mexicano del Petróleo, los Centros Públicos de Investigación y las Instituciones de Educación Superior.
- Aprovechar de forma eficiente los recursos de los programas de investigación y Desarrollo Tecnológico del Fondo Sectorial CONACYT- SENER Hidrocarburos y del Comité de Investigación Innovación Soluciones del IMP.

INICIATIVAS TRANSVERSALES

Bajo control de Pemex	Seguridad	
	Confiabilidad	
	Rentabilidad y eficiencia	
	Sustentabilidad	– Desarrollo de proveedores. – Estrategia de recursos humanos. – Sistema de Gestión por Procesos.
Estructurales		

Desarrollo de Proveedores

En julio de 2011 se publicó el pronóstico de demanda 2011-2015.

La estimación de CN en contrataciones de Pemex pasó de 35.1% en el período 2008 a 38.7% en el período 2008-2010.

Mediante el Fideicomiso Pemex se apoya a más de 100 proveedores indirectos.

Se busca que los montos contratados altos tengan también un alto porcentaje de contenido nacional.

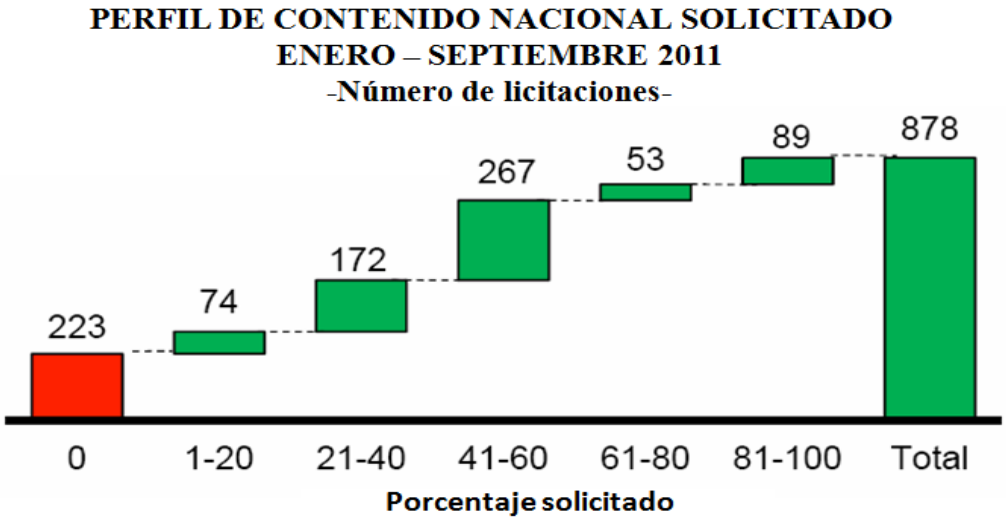

FUENTE: Petróleos Mexicanos.

LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA QUE EXIGEN CONTENIDO NACIONAL

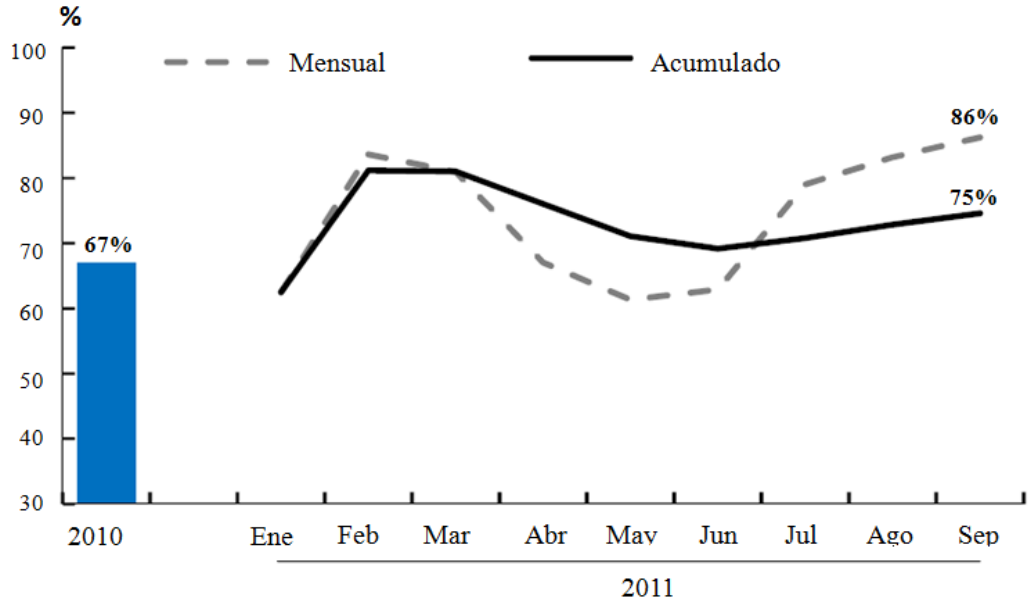

FUENTE: Petróleos Mexicanos.

MONTO CONTRATADO[1/], OCTUBRE 2010-SEP TIEMBRE2011
-Millones de pesos-

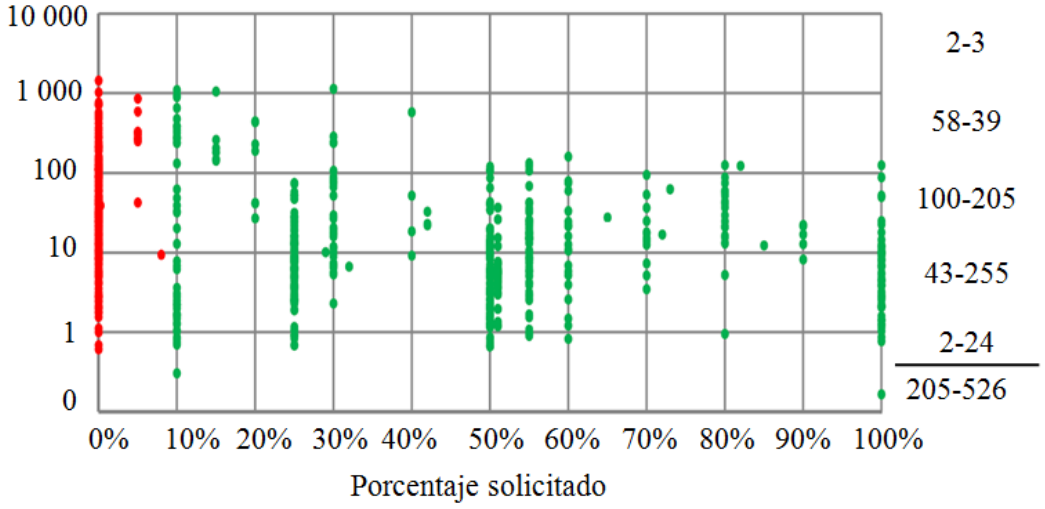

[1/] Se relaciona el monto del contrato con el contenido nacional exigido en la licitación. Cada punto representa un contrato. Ejemplo: En contratos de 1 a 10 mil millones de pesos, 43 no solicitaron contenido nacional (CN), mientras que 255 sí lo exigieron.

FUENTE: Petróleos Mexicanos.

Recursos Humanos

Para contar con el personal necesario y adecuado para ejecutar exitosamente el Plan de Negocios, se desarrolló una estrategia de recursos humanos con cinco áreas prioritarias.

INICIATIVAS TRANSVERSALES

<table>
<tr><td rowspan="4">Bajo control de Pemex</td><td>Seguridad</td><td rowspan="4"></td></tr>
<tr><td>Confiabilidad</td></tr>
<tr><td>Rentabilidad y eficiencia</td></tr>
<tr><td>Sustentabilidad</td></tr>
<tr><td colspan="2">Estructurales</td><td>– Pasivo laboral.
– Subsidios.
– Régimen fiscal.
– Emisión de bonos ciudadanos.
– Diversificación de la estructura de deuda.</td></tr>
</table>

Resultados financieros limpios

Si se eliminan los factores exógenos, el resultado neto de la empresa mejoraría de forma significativa.

CAMBIOS EN ESTADO DE RESULTADOS 2010 POR ELIMINACIÓN DE VARIABLES EXÓGENAS ("LIMPIOS")
-Miles de millones de pesos-

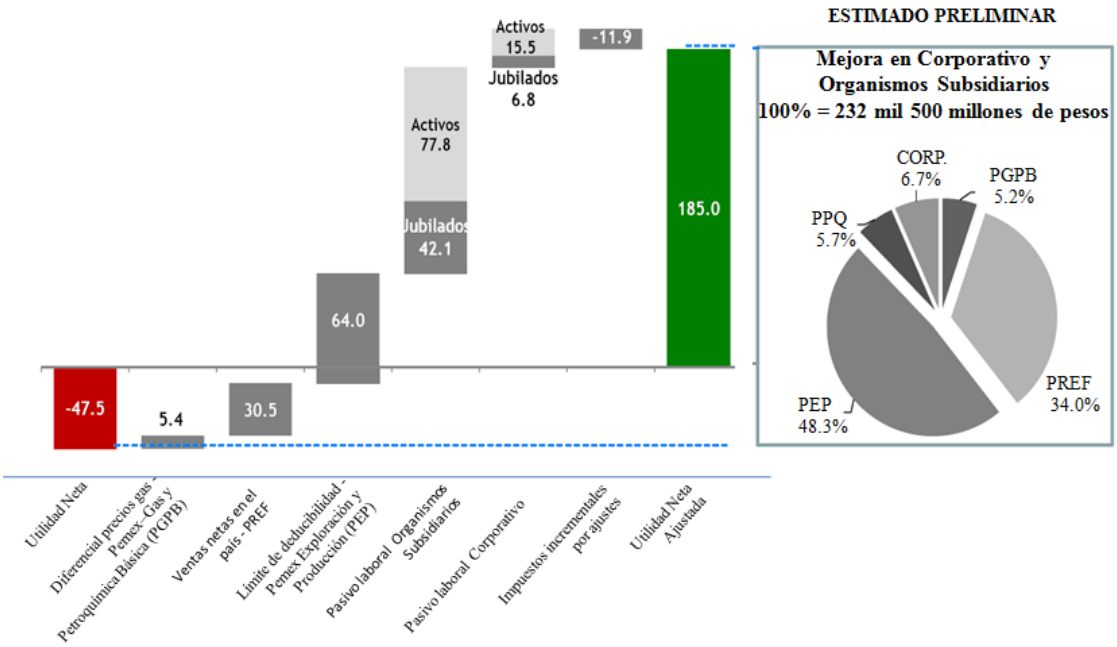

Nota: las estimaciones de utilidad ajustada no consideran los mayores impuestos resultantes del incremento en la utilidad antes de impuestos.

FUENTE: Petróleos Mexicanos.

INVERSIONES (1)(2)(3)
-Miles de millones pesos-

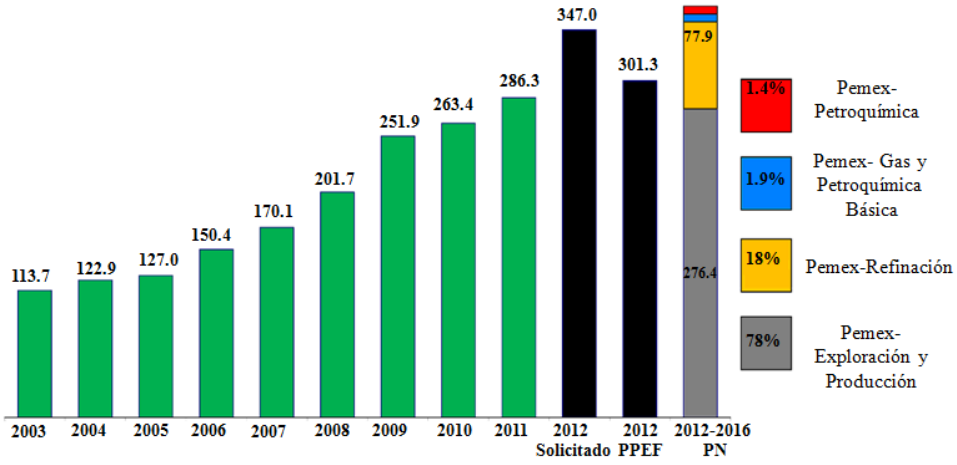

10.7	10.9	10.8	13.8	15.6	18.1 (4)	18.6 (5)	20.4 (6)	23.3 (7)	27.1 (8)	23.5 (8)	28.9 (8)

Miles de millones de dólares

(1) Las cifras pueden no coincidir por redondeo.
(2) Considera gasto de mantenimiento de E&P.
(3) Cifras nominales.
(4) 11.15 pesos por dólar.
(5) 13.52 pesos por dólar.
(6) 12.94 pesos por dólar.
(7) 12.3 pesos por dólar.
(8) 12.8 pesos por dólar.

FUENTE: Petróleos Mexicanos.

JERARQUIZACIÓN DE INICIATIVAS: IMPORATANCIA VS. AVANCE

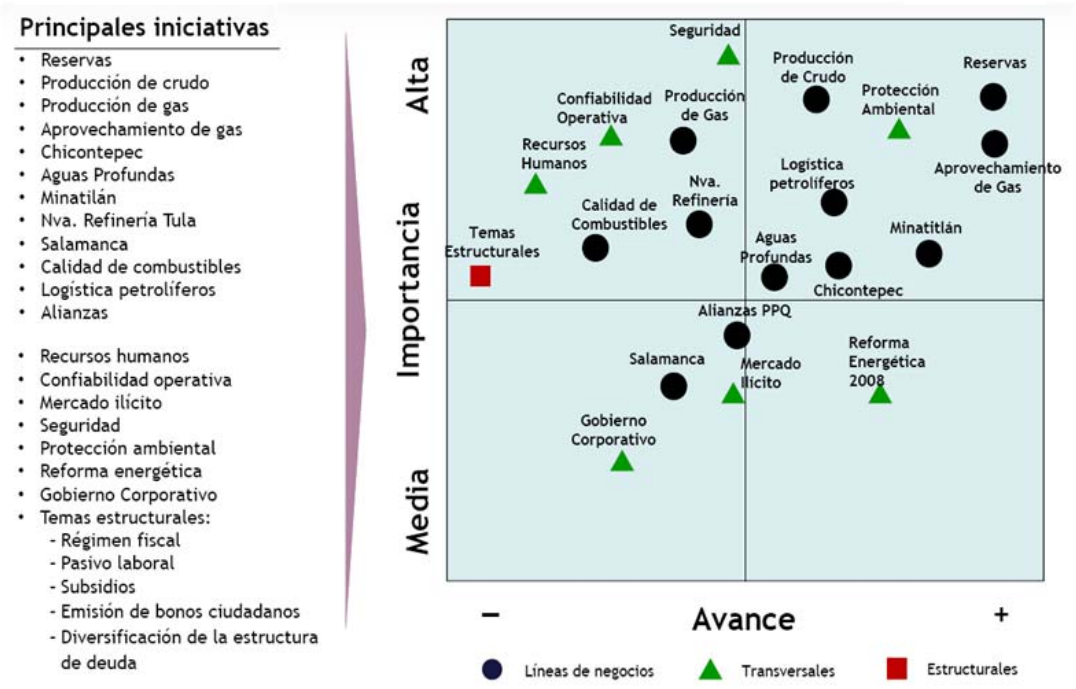

FUENTE: Petróleos Mexicanos.

Retos y Propuestas a Futuro

DESARROLLO DE PEMEX EN EL TIEMPO

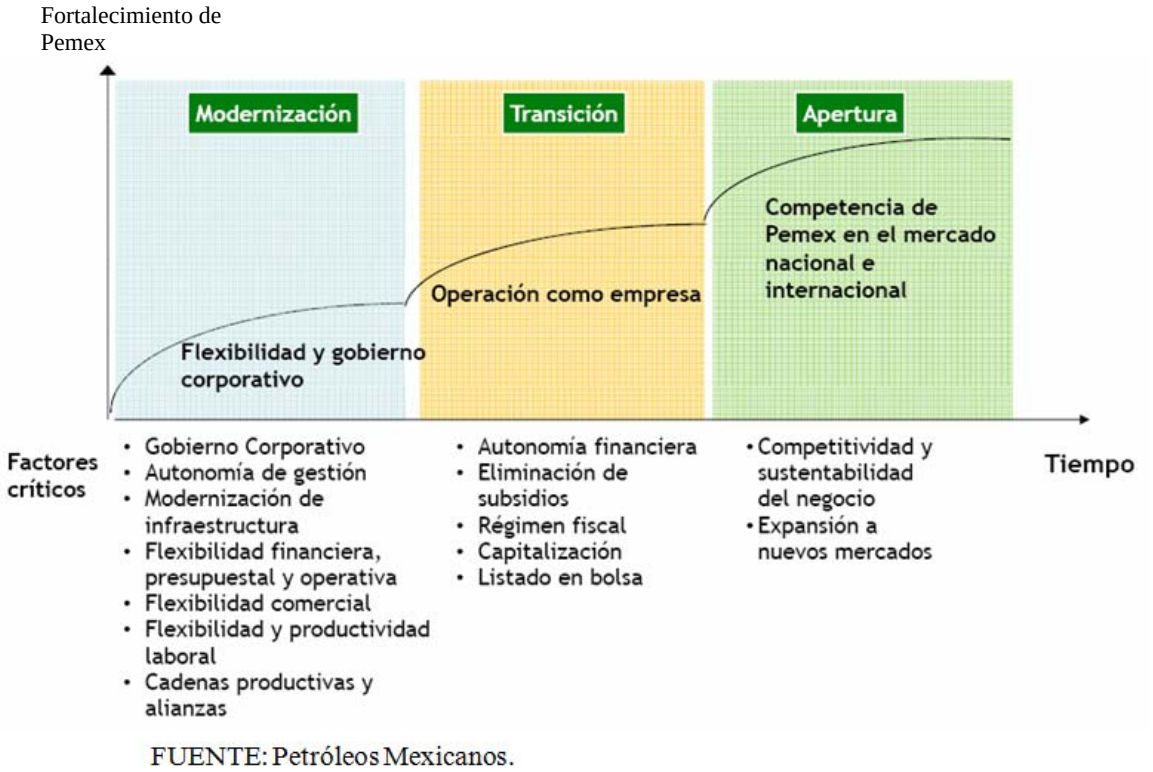

FUENTE: Petróleos Mexicanos.

Consideraciones y perspectivas del futuro de Pemex

México tiene un gran potencial petrolero.

La inversión está dando resultados.

Las áreas industriales de Pemex requieren una transformación profunda.

Para lograr resultados más rápidos se requieren ajustes dentro de Pemex y del control ejercido desde afuera.

El futuro es prometedor pero requiere alineación de actores.

Fuente de información:
http://www.pemex.com/index.cfm?action=news
http://www.pemex.com/files/content/clubdeindustriales_111110.pdf

México podría ser uno de los principales productores mundiales de gas (SENER)

El 20 de octubre de 2011, el Titular de la Secretaría de Energía (SENER), al impartir la Conferencia Magistral "Política Energética", en el marco del XXIV Congreso Nacional de Estudiantes de Economía, organizado por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), aseveró que el sector energético en México es uno de los motores de desarrollo económico, por lo que es necesario darle un impulso que apuntale el crecimiento y genere los empleos que el país requiere.

Agregó que este impulso depende de las decisiones que se tomen ahora, así como de nuestra capacidad para prepararnos para los desafíos futuros, como el que se presentará en el corto plazo, referente a la transformación de la matriz energética, pues a nivel mundial ha comenzado una revolución tecnológica que nos obliga a transitar hacia nuevas fuentes de energía, como las renovables y los hidrocarburos no convencionales, como el shale gas, el cual permitirá a México convertirse en uno de los líderes mundiales en producción de gas.

En compañía del Director de la Facultad de Economía de la UNAM resaltó los logros que se han alcanzado este año en los sectores hidrocarburos, eléctrico y de transición energética. Indicó que la nueva política energética de México está orientada a alcanzar la seguridad energética y con ello dejar de depender del exterior; que los energéticos sean accesibles y a precios competitivos; y promover una visión sustentable dentro del sector.

Dentro de los retos que existen en el sector eléctrico se encuentran llevar electricidad a las poblaciones rurales con más de 100 habitantes, mediante la implementación de energías renovables, en más de 55 mil hogares.

Asimismo, mencionó que adoptar la microgeneración sustentable permitirá a los hogares generar su propia electricidad mediante el uso de paneles solares y con ello las familias pagarán menos en el gasto de la factura eléctrica, el país se estaría ahorrando grandes inversiones en infraestructura eléctrica y utilizaría menos subsidios en el sector eléctrico; al mismo tiempo que se estaría beneficiando al medio ambiente.

Finalmente, ante los más de 300 estudiantes de Economía de todo el país, convocados por la UNAM, destacó que trabajando juntos, gobierno y sociedad, se podrá construir el México que las nuevas generaciones necesitan.

Fuente de información:
http://www.sener.gob.mx/portal/Default.aspx?id=2051

El “shale gas” transformará la carátula energética de México (SENER)

El 24 de octubre de 2011, al participar en el Segundo Foro de Petróleo & Energía, el Titular de la Secretaría de Energía (SENER) aseveró que el “shale gas” va a transformar el rostro energético, la carátula energética del país, por lo que se tiene que empezar a trabajar ya en su explotación.

Resaltó la importancia de desarrollar a la brevedad este potencial, ya que éste es una parte importante en la transición energética que permitirá obtener beneficios como desarrollo regional, creación de empleo, integración de cadenas productivas y servicios.

Explicó que en términos económico, con el potencial estimado en la zona norte de gas lutita, como también es conocido, el país podría estar creciendo un punto porcentual más. Al mismo tiempo que también permitiría desarrollar la petroquímica, al separar el gas metano, y con ello echar a andar proyectos como “Etileno XXI”.

Asimismo, explicó que el “shale gas” permitió a Estados Unidos de Norteamérica, tan solo en dos años (2007 a 2009) incrementar sus reservas de gas natural por 94 años y nuestro país está en condiciones de hacer algo muy semejante, lo cual además implicaría robustecer el sistema de gasoductos para llevar éste a las zonas de consumo en Monterrey, Guadalajara y la Ciudad de México.

Por ello, dijo, se debe visualizar el desarrollo de la infraestructura. Actualmente la Comisión Federal de Electricidad (CFE) tiene en licitación tres gasoductos y Petróleos Mexicanos (PEMEX) echará a andar dos, lo cual hará crecer la red en alrededor de 40 por ciento.

Por el lado ambiental, explicó que su explotación permitiría sustituir las plantas de combustóleo por plantas de gas natural, y así lograr una generación más amable con el medio ambiente.

El Secretario de Energía también mencionó que a diferencia de otros proyectos del sector energético, donde el retorno de la inversión lleva de 10 a 12 años, en el caso de la explotación del shale gas solamente tomaría de dos y tres años, lo cual demuestra la relevancia de aprovechar esta oportunidad.

También mencionó que otra parte importante de la transición energética es el impulso de las energías limpias, como la solar y eólica, entre otras. Por ejemplo, agregó, la CFE, junto con 11 empresas privadas invirtieron 300 millones de dólares para desarrollar el campo eólico más grande de América Latina, en el Itsmo de Tehuantepec, el cual producirá aproximadamente 3 mil megawatts.

Aseguró que lo anterior demuestra el crecimiento que el país ha tenido en el desarrollo de energías renovables, en tan solo unos años, ya que al inicio de esta Administración la capacidad de generación con este tipo de energías era de 3 megawatts.

Finalmente, aseveró que este es un buen momento para dimensionar hacia dónde va el sector y así construir una mejor y más actualizada Estrategia Nacional de Energía que contemple las oportunidades que actualmente se están presentando y que permita conciliar el mundo de los hidrocarburos con el mundo de la energía limpia.

En la sesión inicial de este foro estuvo presente el Presidente Ejecutivo del Grupo Editorial Ferráez, el Director General de Pemex Exploración y Producción; y representantes de organismos públicos e instituciones privadas del sector.

Fuente de información:
http://www.sener.gob.mx/portal/Default.aspx?id=2054

Invertirán 3 mil 303 millones de pesos en beneficio de la industria petroquímica (SENER)

El 27 de octubre de 2011, la Secretaría de Energía (SENER) comunicó que para impulsar a la industria petroquímica, este año se invertirán 3 mil 303 millones de pesos, 82% más que en el período 2007-2010, lo anterior lo informó el Titular del Ramo al inaugurar con la representación del Presidente de México la XLIII Edición del Foro Nacional de la Industria Química.

Ante el Presidente de la Asociación Nacional de la Industria Química (ANIQ), el Director del programa del XLIII Foro y representantes del sector, el Titular de la SENER manifestó la importancia de trabajar en la integración de la petroquímica nacional para recomponer las cadenas de valor y darle, a esa rama productiva, una dinámica acorde a los grandes retos que tenemos como país.

Aseveró que con base en estudios sobre el “shale gas”, Pemex estima entre 150 y 450 billones de pies cúbicos (BPC) de recursos potenciales de ese energético. Inclusive con datos del Departamento de Energía de Estados Unidos de Norteamérica, se estima que México cuenta con recursos por hasta 650 BPC. Considerando un escenario de 250 BPC, al ritmo de producción actual, se podrían elevar las reservas actuales de 24 a 60 años.

El funcionario de la SENER destacó que el aprovechamiento responsable de este hidrocarburo, podrá significar un impulso a las inversiones en petroquímica para el desarrollo de cadenas de alto valor. Por ello, dijo, el Gobierno Federal ha diseñado una estrategia específica para el fomento del “shale gas” para México.

El Secretario de Energía esbozó tres líneas de acción para el desarrollo de la industria petroquímica:

En primer lugar, se está revisando el modelo de la industria petroquímica de Pemex de forma integral para impulsar la modernización tecnológica y el aprovechamiento de las economías de escala de las cadenas rentables. En este sentido, estamos canalizando más inversión a Pemex Petroquímica para desarrollar cadenas de producción más rentables, como el etileno, los aromáticos y el amoníaco.

En segundo lugar, se están estableciendo mecanismos que promueven la inversión en los procesos productivos del sector petroquímico. En el mismo sentido, se trabaja para incrementar la certidumbre jurídica y operativa de los proyectos. Un claro ejemplo de esto es el proyecto de Etileno XXI, que fomentó una inversión privada de 3 mil millones de dólares a través de un contrato de largo plazo. Se estima que un complejo petroquímico como éste, generará en promedio 8 mil empleos durante la construcción y 3 mil empleos permanentes directos e indirectos.

En tercer lugar, se impulsan cambios en el marco normativo que permitan la integración de las cadenas productivas que den mayor certidumbre jurídica para activar la industria de forma sustentable. Dijo que hoy por hoy, el marco regulatorio le permite a Pemex implementar esquemas de contratación modernos, que facilitan el aprovechamiento de sinergias. Además, estas herramientas detonan la inversión en proyectos de alto impacto para la industria petroquímica parta generación de empleo y para la promoción de diversas cadenas de este sector.

“Lo que estamos proponiéndole al país es que tomemos las decisiones ya, desde ahora, sin cálculos políticos, para darle oportunidad a esta generación, y sobre todo a las generaciones que vienen detrás de nosotros, de atender las necesidades de la petroquímica”, agregó el Secretario de Energía.

Fuente de información:
http://www.sener.gob.mx/portal/Default.aspx?id=2057

El Programa Luz Sustentable ha sustituido 6 millones de lámparas ahorradoras de energía (SENER)

El 21 de octubre de 2011, la Secretaría de Energía (SENER) informó que el Presidente de México entregó la lámpara ahorradora de energía número 6 millones, en el marco del Programa Luz Sustentable (PLS), el cual sustituirá 22.9 millones de focos incandescentes, en esta primera etapa, en apoyo a la economía de 5.7 millones de familias mexicanas.

Durante su intervención, el Secretario de Energía indicó que el Sector Energético es responsable directo del 65% de las emisiones de gases de efecto invernadero, por lo que la mejor estrategia para mitigar estas emisiones es a través de la eficiencia energética, la cual resulta ser la alternativa más barata que permitirá continuar con el crecimiento económico sostenido y sustentable que requiere el país.

Por ello, destacó que el PLS, por su magnitud e impacto, es uno de los más importantes de su tipo a nivel mundial, ya que permitirá reducir la tendencia creciente entre el aumento de la demanda por energía, sin sacrificar el crecimiento del país.

Añadió que con la implementación de la primera fase de este Programa se ahorrarán 935 megawatts de potencia, lo que equivale a 5 mil 964 mil millones de pesos que requerirían ser invertidos en infraestructura. En términos de cuidado ambiental, señaló que se lograrán preservar los recursos naturales, al disminuir el consumo de combustibles fósiles que se utilizan en la generación de electricidad.

Finalmente, el responsable de la SENER resaltó que el Gobierno Federal continúa siendo uno de los líderes en el mejoramiento de la eficiencia energética, sin embargo, aseveró que con pequeñas acciones, desde los hogares, como apagar los focos o desconectar los aparatos eléctricos que no se utilizan, cada mexicano estará contribuyendo para alcanzar un México más fuerte, más limpio y más próspero.

Durante el evento estuvieron presentes el Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), el Director General de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), el Director del Fideicomiso para el Ahorro de la Energía Eléctrica (FIDE) así como delegados y legisladores locales y federales.

Fuente de información:
http://www.sener.gob.mx/portal/Default.aspx?id=2052
Para tener acceso a las palabras del Secretario de Energía durante la entrega de la lámpara ahorradora de energía 6 millones del Programa Luz Sustentable visite:
http://www.sener.gob.mx/portal/Default.aspx?id=2053

En marcha 216 proyectos de energía renovable e infraestructura para producir bioenergéticos (SAGARPA)

El 7 de noviembre de 2011, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) informó que para fortalecer la sustentabilidad en

los procesos productivos del sector agropecuario y pesquero, reducir la alta dependencia energética de los hidrocarburos y las emisiones de gases de efecto invernadero, así como mejorar el nivel de vida de las familias rurales, el Gobierno Federal impulsa un paquete de programas y proyectos en materia de bioenergéticos y energías renovables en el país.

Entre las principales acciones destacan la instalación de 45 biodigestores y 11 motogeneradores (adicionales a los de este año), que con manejo de excretas generan biogás y, posteriormente, energía eléctrica; México cuenta con alrededor de 4 mil 300 granjas porcinas y 3 mil establos lecheros con las características técnicas necesarias para la instalación de sistemas de biodigestión, mismas que en su conjunto podrían llegar a generar la energía necesaria para iluminar hasta 6 millones de viviendas al año.

La SAGARPA, a través del Fideicomiso de Riesgo Compartido (FIRCO), tiene autorizado este año 216 proyectos de energía renovable: 175 esquemas de bombeo de agua solar; 17 biodigestores; 9 refrigeradores solares; 9 motogeneradores; 4 fotovoltaicos y 2 térmicos solares, con una inversión de 70.3 millones de pesos.

En el Marco de la LI Convención Nacional del Instituto Mexicano de Ingenieros Químicos, el Director General Adjunto de Bioeconomía de la SAGARPA, señaló que otras medidas para mitigar los efectos del cambio climático en el sector son el equipamiento de laboratorios de biodiesel y etanol, en Chiapas y Colima, dotados con 27 equipos para el desarrollo y aplicación de metodologías para el monitoreo de los componentes con valor bioenergético en los insumos agrícolas.

Estos laboratorios, dijo, son un apoyo para los investigadores y productores de biocombustibles en la evaluación de la calidad de los productos, lo que permitirá contar con una base de datos sobre caracterización de insumos agrícolas para elaboración de biodiesel, etanol y sus subproductos.

El funcionario explicó que se impulsan proyectos de plantas piloto, como la unidad educativa de biocombustibles en el estado de Chiapas, con capacidad para producir 7 millones de litros al año.

Además, se impulsa el desarrollo de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico y transferencia de tecnología en la producción de insumos para bioenergéticos, a fin de contar con paquetes tecnológicos validados y dar mayor certidumbre a los productores a la hora de impulsar la propagación de insumos para bioenergéticos, indicó.

Destacó que a través del Fondo Nacional de Garantías, en su componente de Bioenergéticos (FONAGA VERDE), se otorgan apoyos a los productores para el desarrollo de proyectos de bioenergéticos y energías renovables.

Asimismo, se apoya la adquisición, a nombre de los productores, de partes accionarias en activos fijos de empresas que procesen los diferentes insumos para la producción de etanol o biodiesel, informó.

En ese sentido, dio a conocer que las ventanillas para la recepción de proyectos en la materia continúan abiertas con las diferentes instancias ejecutoras como el FIRCO, los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), el Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (FOCIR) y el Fondo Sectorial SAGARPA–CONACYT.

Señaló que el pasado 16 de octubre, la SAGARPA publicó, en el *Diario Oficial de la Federación*, el Aviso de Siembra de Insumos para Bioenergéticos, mismo que tiene el objetivo de contar con herramientas para determinar los niveles de producción y zonas agrícolas dedicadas a este tipo de cultivos.

Afirmó que la información recabada será registrada en el Sistema de Información de Bioenergéticos, lo que permitirá a la SAGARPA direccionar las políticas y apoyos hacia la atención de las necesidades de los productores que siembran insumos para la elaboración de los bioenergéticos.

Además, se puso en marcha el portal web www.bioenergeticos.gob.mx, en el que se difunden los avances en la materia e información relevante para los actores involucrados en la cadena productiva en México.

Fuente de información:
http://www.sagarpa.gob.mx/saladeprensa/boletines2/2011/noviembre/Documents/2011B677.pdf

Anuncio de cambio estructural en el mercado de gas natural (Presidencia de la República)

El 8 de noviembre de 2011, la Presidencia de la República comunicó que en gira de trabajo el Presidente Calderón anunció el cambio estructural en el mercado de gas natural y la cobertura universal de salud en el Estado de Sonora.

Al anunciar la Estrategia para el **Cambio Estructural en el Mercado de Gas Natural en México**[3], el Mandatario aseveró que el gas natural es un combustible más limpio y eficiente, con menor impacto ambiental que otros combustibles fósiles. Explicó que la implementación de la estrategia responde a una coyuntura excepcionalmente favorable, ya que se hallaron yacimientos al norte de México y se han desarrollado nuevas tecnologías que permiten la extracción eficiente de gas natural. Ante el incremento en las reservas y oferta del gas natural se reduce su precio y se hace más competitivo. El Presidente describió los dos componentes de la Estrategia: fortalecimiento del marco legal e incremento en la inversión en infraestructura para el transporte y distribución de gas natural en casi todo el país.

[3] http://www.presidencia.gob.mx/el-blog/cambio-estructural-en-el-mercado-de-gas-natural-en-mexico/

Se prevé que, al año 2018, se realice una inversión público-privada de casi 8 mil millones de dólares para el desarrollo de ocho gasoductos en Manzanillo, Morelos, Tamazunchale–El Sauz (Querétaro), Chihuahua, "Los Ramones" (Monterrey), Noroeste (costa de Sonora y Sinaloa), Zacatecas y Yucatán. Así, se logrará llevar gas natural a estados que no tenían, como Zacatecas, Colima, Morelos y Sinaloa. En conjunto, estos proyectos representan la construcción de casi 4 mil 500 kilómetros de ductos para el transporte de gas natural, que incrementará casi 40% la red de transporte del mismo. Además, el Mandatario informó que, en total, la inversión será de 10 mil 500 millones de dólares.

Cambio Estructural en el Mercado de Gas Natural en México[4]

Los desafíos ambientales a nivel mundial y los altos costos de los combustibles demandan transitar hacia la producción y uso de energías más limpias y económicas. El gas natural es un combustible de transición hacia este tipo de fuentes de energía, por ser más limpio (en comparación con el carbón, diesel, combustóleo y otros petrolíferos) y por su confiabilidad y costo competitivo, actualmente la diferencia con respecto al combustóleo es del orden de 10 dólares por millón de BTU (unidad térmica equivalente a la cantidad de energía necesaria para elevar un grado Fahrenheit una libra de agua).

Durante esta década, las economías del mundo han incorporado el gas natural como insumo esencial para su funcionamiento, motivadas por el desarrollo tecnológico y la búsqueda de combustibles más eficientes, económicos y de fácil acceso.

Por ejemplo, producir electricidad con gas natural, a través de centrales de ciclo combinado, además de ser más eficiente puede también reducir las emisiones de CO_2 hasta en 30% con respecto a una planta a base de carbón. Además, el consumo de

[4] Sección escrita Raúl Flores Macías, tomado del Blog de la Presidencia de la República http://www.presidencia.gob.mx/el-blog/cambio-estructural-en-el-mercado-de-gas-natural-en-mexico/

agua para la producción de electricidad a partir de gas natural es entre 40 y 60% menor, que si se produce a partir de carbón.

Por lo anterior, a nivel mundial, el gas natural está jugando un papel cada vez más importante en la atención de la demanda de energía. Actualmente, el gas natural es la tercera fuente de energía más utilizada, después del petróleo y el carbón. La demanda de este energético en México se ha incrementado a razón de 7% anual durante el período 1995–2010 y se espera que continúe con una tendencia creciente en los próximos años.

Adicionalmente, un incremento sustancial en la oferta de este energético en Estados Unidos de Norteamérica y Canadá, así como un importante aumento en sus reservas, han modificado radicalmente los precios relativos internacionales, haciendo de Norteamérica la región con el gas más barato del mundo.

Con el objetivo de aprovechar los mayores niveles de producción, reservas y bajos precios del gas natural que se observarán en los próximos años en la región de Norteamérica, la Administración del Presidente Calderón ha emprendido una estrategia integral para avanzar en el desarrollo de la infraestructura de transporte, distribución y comercialización de gas natural. Con una inversión de 7 mil 900 millones de dólares, bajo esquemas de inversión público-privada, se construirán cerca de 4 mil 400 kilómetros de ductos para llevar este energético a un número mayor de entidades en el país, dando acceso a un combustible eficiente, más limpio y de bajo costo que fomente la generación de inversiones, empleo y desarrollo.

La estrategia consiste en:

— Ampliar el sistema de transporte existente mediante la construcción de una nueva de red de ductos e infraestructura nueva para compresión. Se desarrollarán 6 gasoductos asociados a nuevas plantas de ciclo combinado, 2 gasoductos de

redundancia y, para atender el mercado de la centro del país, un primer proyecto pionero de gas comprimido por ruedas.

— Desarrollar nueva infraestructura de distribución, así como proveer gas por ruedas para llevarlo a industrias, comercios y hogares, y aumentar así el número de usuarios.

— Fortalecer la regulación del Gas Natural, lo que permitirá definir con mayor claridad los roles para cada participante en la industria, generar una mayor certeza jurídica y fomentar el desarrollo de un mercado competitivo que ofrezca más y mejores alternativas de suministro.

En nuestro país, el impulso al aprovechamiento del gas natural es parte de la política energética del Gobierno Federal, orientada a la diversificación de las fuentes de energía primaria de México, para avanzar hacia la seguridad energética de manera eficiente y, al mismo tiempo, proteger el medio ambiente.

PRECIOS DEL GAS NATURAL EN EL MUNDO
2011 contra 2007 (Dólares / MMBTU)

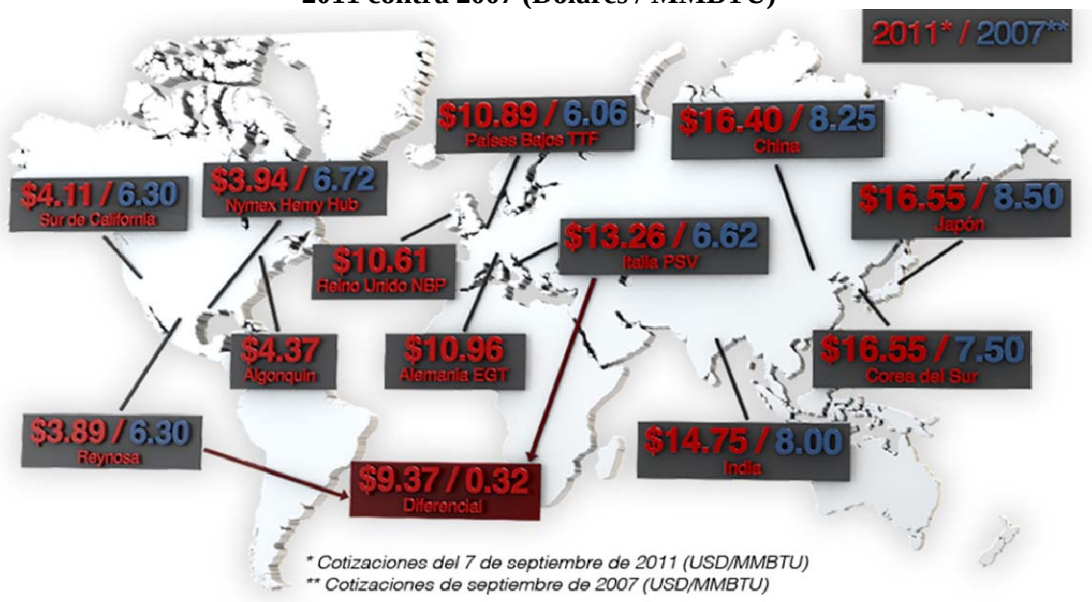

Un incremento sustancial en la oferta de este energético en los Estados Unidos y Canadá, así como en sus reservas, ha modificado radicalmente los precios relativos internacionales, haciendo de **Norteamérica la región con el gas más barato del mundo.**

FUENTE: Elaborado por Pemex Gas y Petroquímica Básica con base en información de Platts International Gas Report.

TRANSPORTE
2010 red actual: 11 mil 542 kilómetros

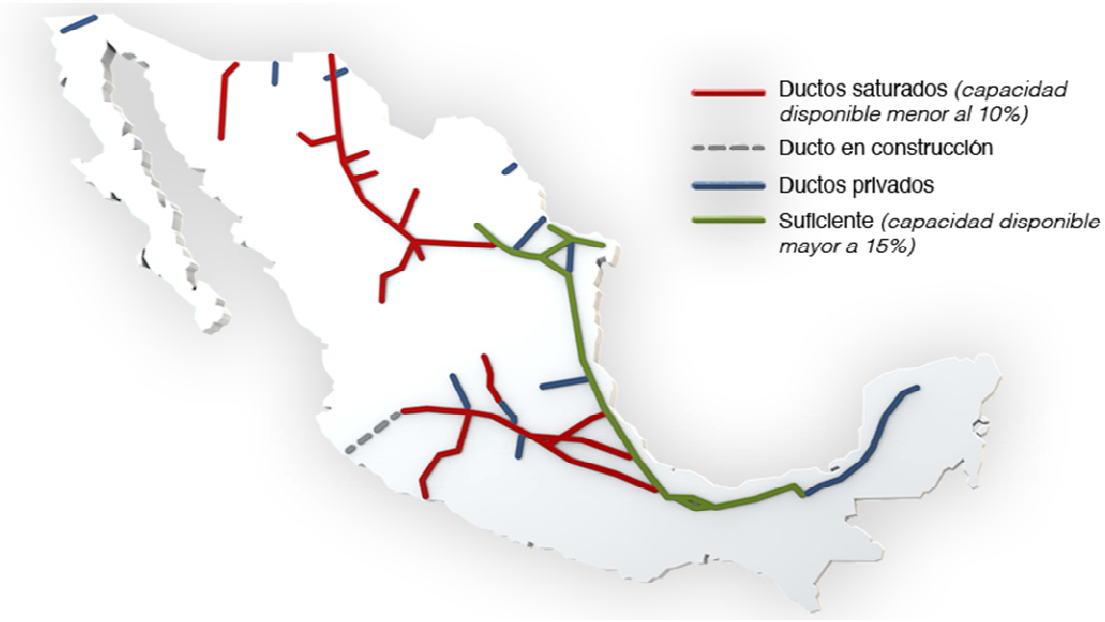

FUENTE: Presidencia de la República.

TRANSPORTE
2020 red final: 15 mil 916 kilómetros

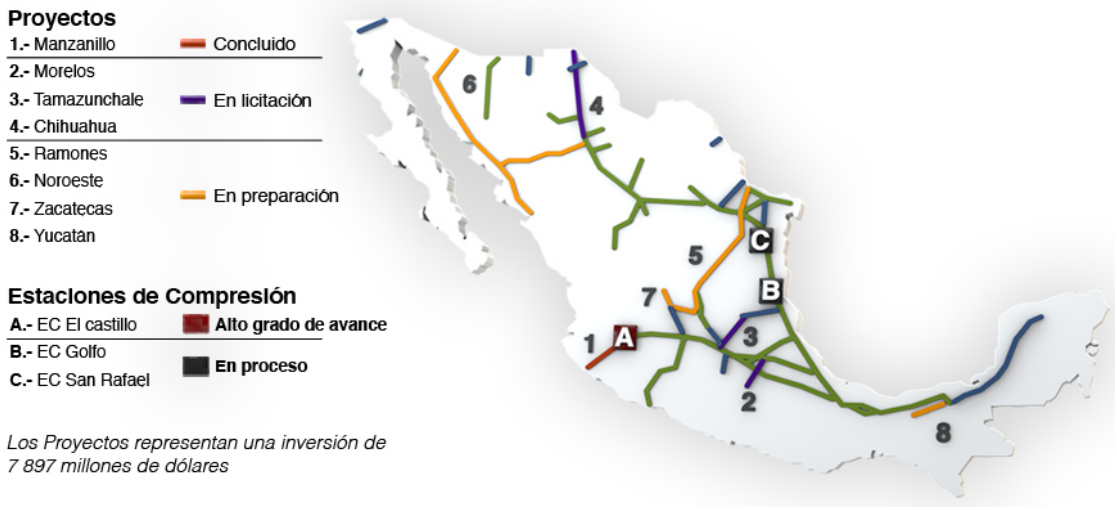

FUENTE: Presidencia de la República.

Fuente de información:
http://www.presidencia.gob.mx/2011/11/anuncio-del-cambio-estructural-en-el-mercado-de-gas-natural/
El Presidente Calderón en el anuncio del cambio estructural en el mercado de gas natural: http://www.presidencia.gob.mx/index.php?p=72465
Diversas intervenciones en el Anuncio del cambio estructural en el mercado de gas natural: http://www.presidencia.gob.mx/index.php?p=72464

Continuará el apoyo para generar de energía limpia en Monterrey (Banco Mundial)

El 8 de noviembre de 2011, el Banco Mundial (BM) informó que de manera conjunta con Bioenergía de Nuevo León S.A de C.V (BENLESA) firmaron tres nuevos contratos de compraventa de créditos de carbono para los proyectos *Monterrey I LFG to Energy* y *Monterrey II LFG to Energy.* A continuación se presentan los detalles del comunicado de prensa.

El Banco Mundial y Bioenergía de Nuevo León S.A de C.V (BENLESA) firmaron tres nuevos contratos de compraventa de créditos de carbono para los proyectos *Monterrey I LFG to Energy* y *Monterrey II LFG to Energy*. Esta operación de

financiamiento por cerca de 1 millón de toneladas de carbono, ayudará a garantizar la sostenibilidad financiera de generación eléctrica de la planta de unos 17MW de capacidad, localizada en Monterrey.

A través del financiamiento de Banco Mundial a estos proyectos, 70% de las luces de Monterrey seguirán siendo iluminadas con energía limpia. El relleno sanitario de Salinas Victoria, Monterrey (5 mil toneladas diarias de basura), proporciona el combustible a la primera planta de generación de energía eléctrica que usa biogás en México y Latinoamérica.

El proyecto actualmente ilumina por las noches a la ciudad de Monterrey y su zona conurbada (beneficiando a 3 millones de habitantes) y durante el día proporciona energía eléctrica al sistema de metro de la ciudad. Para lograrlo, usa el gas del relleno sanitario que se hubiese emitido a la atmósfera, combatiendo así los efectos en el cambio climático.

“El proyecto es punta de lanza en el aprovechamiento del biogás de relleno sanitario para producir energía en beneficio de gobiernos municipales y estatales. Su principal virtud es generar ahorros considerables y mitigar una gran cantidad de gases de efecto invernadero. Es una fórmula perfecta”, comenta el Presidente de BENLESA. “Gracias al apoyo del Banco Mundial y con recursos de los créditos de carbono, utilizamos paneles solares en escuelas públicas, contribuyendo así al desarrollo social de la comunidad”, añadió.

El Banco Mundial ha estado apoyando a través de diversos instrumentos y con servicios de asesoría y conocimiento este proyecto pionero en México desde el año 2003, en el que se inauguró la planta de generación de energía eléctrica de BENLESA. La colaboración inició con el financiamiento de un proyecto piloto con el Fondo Mundial del Medio Ambiente y ha ido evolucionando hasta la firma del contrato de compraventa de créditos de carbono con el Fondo Danés de Carbono (FDC) en 2007. Esto ha permitido desarrollar uno de los primeros proyectos a ser

incluidos en el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL), mediante el uso de biogás para generación de energía eléctrica en México.

“México demuestra una vez más su compromiso con el medio ambiente, consolida su política de incrementar el uso de alternativas en la matriz energética y da un paso más en la consolidación de su apuesta en favor de un crecimiento verde, lo cual pone al país a la vanguardia entre los países emergentes en esta materia”, comenta la Directora del Banco Mundial para México y Colombia.

La operación constituye prácticamente el doble del volumen de compra de créditos de carbono que se llevó a cabo en 2007. El BM mantiene así un firme apoyo a la promoción de tecnologías limpias en México y la región.

El proyecto es implementado por una asociación público-privada entre el Sistema Integral para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos del Estado de Nuevo León (Simeprode) y Sistemas de Energía Internacional S.A. de C.V. (SEISA).

El proyecto, visitado por el Presidente de México, el ex-presidente del Banco Mundial, Paul Wolfowitz, y la Secretaria de Asuntos Exteriores del gobierno de Estados Unidos de Norteamérica, Hillary Clinton, entre otros, ha destacado por su carácter pionero y modelo para el desarrollo de energías limpias a través de asociaciones público—privadas.

La asociación ente el FDC y BENLESA ayuda a alcanzar el objetivo de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y apoyar el desarrollo sustentable a través de la generación de energía renovable, la mejora de las prácticas de manejo de residuos sólidos en México y crea empleo local en Monterrey.

Fuente de información:
http://siteresources.worldbank.org/INTMEXICOINSPANISH/Resources/ComunicadoMonterreylandfillMexico.pdf

Canasta de crudos de la OPEP

La canasta de la Organización de Países Exporadores de Petróleo (OPEP), introducida el 16 de junio de 2005, se integra regularmente por los crudos de exportación de los principales países miembros de la Organización, de acuerdo con su producción y exportación a los principales mercados; y refleja, además, la calidad media de los crudos de exportación del cártel. La canasta se conforma con los siguientes tipos de crudos: Saharan Blend (Argelia), Girassol (Angola), Oriente (Ecuador), Iran Heavy (República Islámica de Irán), Basra Light (Iraq), Kuwait Export (Kuwait), Es Sider (Libia), Bonny Light (Nigeria), Qatar Marine (Qatar), Arab Light (Arabia Saudita), Murban (Emiratos Arabes Unidos) y Merey (Venezuela).

Cabe señalar que el Girasol (Angola) y el Oriente (Ecuador) se incluyen en la canasta a partir de enero y de octubre de 2007, respectivamente. Además, en enero de 2009 se excluyó del precio de la canasta el crudo Minas (Indonesia); en tanto que el venzolano BCF-17 fue sustituido por el Merey.

Al 18 de noviembre de 2011, la canasta de crudos de la OPEP registraron una cotización promedio en el mes de 110.69 dólares por barril (d/b), cifra 3.09% menor con relación a octubre pasado (106.29 d/b), superior en 17.76% respecto a diciembre anterior (88.56 d/b), y 30.59% más si se le compara con el promedio de noviembre de 2010 (82.83 d/b).

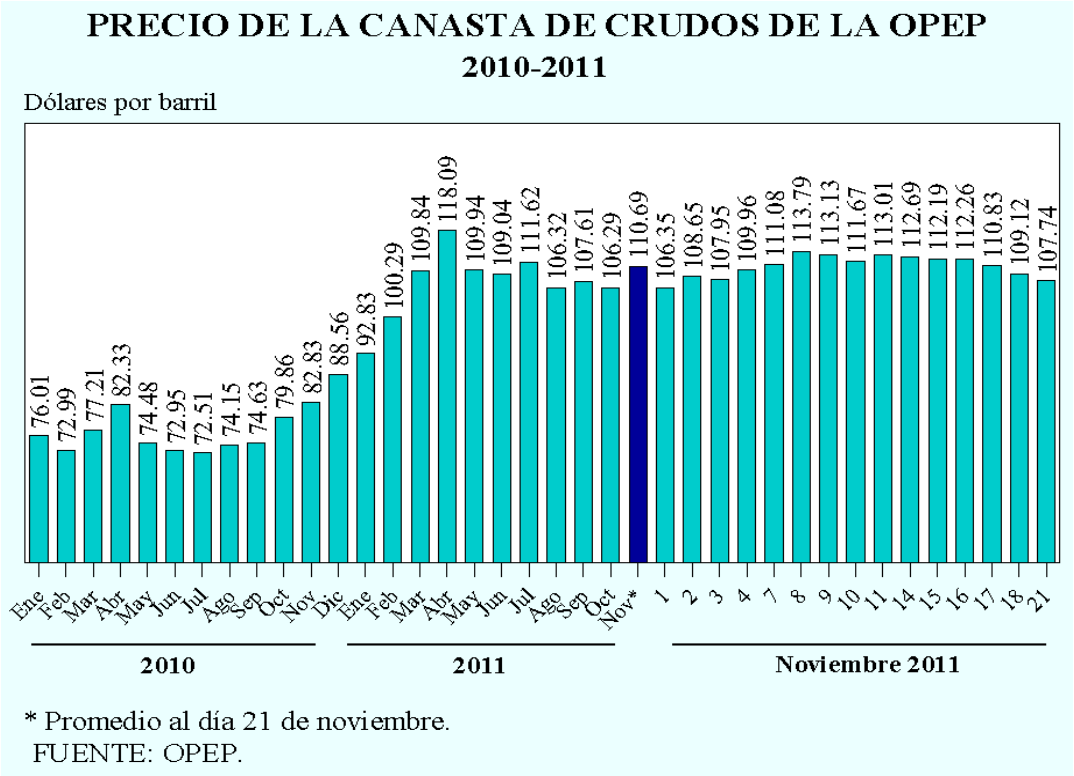

Fuente de información:
http://www.opec.org/opec_web/en/data_graphs/40.htm?selectedTab=daily

Japón sigue sin tener la certeza sobre cómo limpiar las áreas contaminadas por radiación (Sentido Común)

El 7 de noviembre de 2011, la revista electrónica *Sentido Común* presentó el artículo: de Yumiko Ono[5] titulado: *Japón sigue sin tener la certeza sobre cómo limpiar las áreas contaminadas por radiación*, el cual se presenta a continuación.

Ocho meses después que el accidente nuclear de Fukushima Dai-Ichi diseminara material radioactivo sobre las comunidades circundantes, Japón aún lucha por determinar cómo limpiar la contaminación, exacerbando con ello los temores sobre los riesgos para la salud y socavando la confianza en el gobierno.

[5] Traducido por Luis Felipe Cedillo y Editado por Giselle Rodríguez.

Los lineamientos del gobierno proporcionan escasos detalles sobre el esfuerzo valuado en más de 14 mil millones de dólares. Además, la nueva legislación de limpieza no entrará en vigor sino hasta enero de 2012.

Ciudades de la prefectura de Fukushima están legrando la parte superficial del suelo contaminado de los parques y las escuelas, pero Tokio aún no ha decidido donde almacenar el material contaminado. Residentes frustrados de ciertas ciudades han plantado girasoles en un esfuerzo inútil por extraer el cesio radioactivo de las tierras agrícolas.

En Koriyama, Japón, una ciudad de 332 mil 500 habitantes que está ubicada a unos 65 kilómetros de los reactores dañados, voluntarios locales bañan con regularidad con mangueras las aceras donde las lecturas de la radiación son elevadas, aunque eso pudiera llevar la contaminación al sistema de drenaje.

(…)

Las dificultades que tiene Japón para establecer un plan de limpieza ha expuesto una deficiencia crítica palpable: una débil toma de decisiones central.

Desde el terremoto y maremoto del 11 de marzo, la falta de un liderazgo evidente en este tema, combinada con el divisionismo burocrático, ha retrasado la respuesta del gobierno y diluido la rendición de cuentas.

En los primeros y cruciales días después que el tsunami dejó sin electricidad los vitales sistemas de refrigeración de la planta nuclear Fukushima Dai-Ichi, el gobierno y el operador de la planta, Tolkyo Electric Power o Tepco, discutieron sobre quién tenía la responsabilidad de contener el creciente desastre.

Los funcionarios del gobierno retrasaron la evacuación de los residentes en los lugares críticos, a pesar de la información de que los niveles de radiación eran elevados. No distribuyeron píldoras de yoduro para proteger a la ciudadanía contra el cáncer de la tiroides, a pesar de las sugerencias de los expertos para que así lo hicieran. Insistieron que la carne y los vegetales producidos alrededor de las instalaciones nucleares eran seguros, aunque no midieron adecuadamente su radiación.

El resultado de la limpieza que realice Japón determinará, parcialmente, la magnitud de cualquier daño a largo plazo. Cuanto más tiempo tome Japón en emprender acciones, mayores serán las probabilidades de que los materiales radiactivos se diseminen por medio del aire o la lluvia y contaminen los suministros de alimentos y agua.

El cesio radiactivo, el cual los expertos dijeron puede perdurar por cerca de 300 años, tiene tendencia a unirse a la tierra y ser transportado por el limo en el agua. A principios de octubre, Japón detectó los mayores niveles de radiación fuera de la prefectura de Fukushima, en una comunidad que está a 200 kilómetros de la planta, generando nuevos temores sobre la extensión de la contaminación.

La incertidumbre que priva respecto a los efectos en la salud de los bajos niveles de contaminación ha complicado el desafío que implica la limpieza.

La ciencia no da respuestas claras acerca del nivel en el cual la contaminación se convierte en un riesgo inequívoco para la salud. Los altos niveles de radiación, como los producidos por una bomba atómica, son evidentemente peligrosos, hasta mortíferos. Pero los efectos de los niveles bajos, los cuales duran por muchos años, son menos claros, e incitan el debate acerca de cuánta limpieza se requiere en Japón.

Algunos expertos dijeron que ciertos esfuerzos adecuados de limpieza corren el riesgo de diseminar más la radiación.

Escuelas de Fukushima están almacenando de forma temporal el suelo contaminado en agujeros excavados dentro de las escuelas y que están delimitados con plástico. Pero el plástico no es un sello a largo plazo que evite la filtración de sustancias radioactivas al subsuelo, dijo Kimberly Kearfott, profesora de ingeniería nuclear de la Universidad de Michigan, y que ha formado parte de paneles del gobierno estadounidense enfocados a limpiezas nucleares. Si los materiales radioactivos llegan a los mantos freáticos y se concentran ahí, eso podría ser peor que la contaminación del suelo debido a que el agua se podría diseminar con rapidez.

“Este tipo de depósitos a baja profundidad no se han usado en Estados Unidos de Norteamérica desde la década de 1960”, dijo “Definitivamente no es una buena idea”.

Funcionaros del ministerio del medio ambiente de Japón, que se hicieron cargo oficialmente de las tareas de limpieza a partir de enero de 2012, comunicaron que las responsabilidades se deben aclarar, aunque aceptaron que la tarea es inquietante.

“No tenemos experiencia en este campo”, informó el Viceministro Hideki Minamikawa. “Estamos hablando de una área muy vasta, especialmente cuando se incluye el lodo contaminado apilado en lugares lejanos a la prefectura de Fukushima”.

“Actualmente aún no tenemos una idea clara sobre qué es lo que se necesita hacer para que sea un éxito la descontaminación”, dijo.

Otros esfuerzos de limpieza han tomado años. En Chernobyl, 25 años después del accidente nuclear, aún se detecta radiación en los bosques cercanos, dijeron expertos.

El gobierno de Estados Unidos de Norteamérica ha invertido en veinte años más de 34 mil millones de dólares en una área de 1 mil 518 kilómetros cuadrados contaminado durante cuatro décadas ubicado en Hanford, Washington. Se espera que

la limpieza tome otros 50 años y que cueste 115 mil millones de dólares más, de acuerdo al Departamento de Energía.

Fuente de información:
http://www.sentidocomun.com.mx/articulo.phtml?id=41485
http://www.sentidocomun.com.mx/articulo.phtml?id=41485&auth=gkpzienvbq73btr

Perspectivas de la Energía en el Mundo 2011 (AIE)

El 9 de noviembre de 2011, la Agencia Internacional de Energía (IEA, por sus siglas en inglés) publicó el informe: *Perspectiva de la Energía en el Mundo 2011*. A continuación se presenta el Resumen Ejecutivo de la publicación.

Resumen Ejecutivo

"Si no cambiamos pronto de rumbo, acabaremos allí a donde nos dirigimos"

Pocos signos indican que esté en marcha el urgente cambio de rumbo necesario en las tendencias energéticas mundiales. Aunque la recuperación de la economía mundial desde 2009 ha sido desigual y las perspectivas económicas futuras siguen siendo inciertas, la demanda mundial de energía primaria repuntó un notable 5% en 2010, lo que catapultó las emisiones de CO_2 a un nuevo récord. Las subvenciones que fomentan el derroche de combustibles fósiles superaron los 400 mil millones de dólares. Por su parte, sigue siendo inaceptable el elevado número de personas sin acceso a la electricidad, en torno a los 1 mil 300 millones, lo que representa cerca del 20% de la población mundial. Y, pese a la prioridad otorgada en numerosos países a la mejora de la eficiencia energética, la intensidad energética mundial empeoró por segundo año consecutivo. En este contexto poco prometedor, ciertos acontecimientos, como los acaecidos en la central nuclear de Fukushima Daiichi o las revueltas en parte de Oriente Medio y del Norte de África (OMNA), han sembrado dudas sobre la fiabilidad de la oferta de energía, al tiempo que las preocupaciones sobre la crisis

económica y financiera internacional han desviado la atención de los Gobiernos lejos de la política energética, y han limitado su capacidad de intervención lo que presagia malos augurios para los objetivos acordados en materia de cambio climático.

La presente edición de *World Energy Outlook (Perspectivas de la Energía en el Mundo, WEO*) evalúa las amenazas que se ciernen sobre el sistema energético mundial y las oportunidades que se le presentan basándose en un riguroso análisis cuantitativo de las tendencias energéticas y climáticas. El análisis incluye tres escenarios globales y el estudio de varios casos. El escenario central de este informe es el Escenario de Nuevas Políticas, en el que se presume que los más recientes compromisos en materia de política energética se aplican de manera prudente, aunque no vengan avaladas todavía por medidas firmes. La posterior comparación de este escenario con el Escenario de Políticas Actuales, en el que se supone que no se añaden nuevas medidas a las ya instauradas a mediados de 2011, ilustra el valor de los nuevos compromisos y planes tenidos en cuenta en el primer escenario. Por último, desde otro ángulo, resulta igualmente instructiva la comparación del Escenario de Nuevas Políticas con el tercer escenario, el Escenario 450, que parte de la meta internacional tendente a limitar la elevación a largo plazo de la temperatura media mundial a dos grados Celsius (2 °C) por encima de los niveles preindustriales. El objeto es trazar una vía plausible para lograr ese objetivo. La gran diferencia entre los resultados de estos tres escenarios subraya la decisiva función que desempeñan los poderes públicos a la hora de definir los objetivos y aplicar las medidas necesarias para configurar nuestro futuro energético.

La incertidumbre a corto plazo apenas altera el panorama a largo plazo

A pesar de la incertidumbre reinante sobre las perspectivas de crecimiento económico a corto plazo, en el Escenario de Nuevas Políticas la demanda de energía global registra una fuerte alza y aumenta un tercio de 2010 a 2035. Asumiendo un aumento

de la población mundial de 1 mil 700 millones de personas y un crecimiento medio anual de la economía mundial del 3.5% para el período, se obtiene una demanda sin precedentes de servicios de energía y movilidad. La adopción de una tasa de crecimiento del PIB mundial a corto plazo inferior a la utilizada en esta publicación solo generaría una diferencia marginal en las tendencias a largo plazo.

Los países no pertenecientes a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) determinarán cada vez más la dinámica de los mercados energéticos. El 90% del aumento de la población, el 70% del incremento del producto económico y el 90% del alza de la demanda de energía de 2010 a 2035 serán atribuibles a los países no pertenecientes a la OCDE. China consolidará su posición de máximo consumidor mundial de energía: en 2035, utilizará aproximadamente un 70% de energía más que Estados Unidos de Norteamérica, el segundo consumidor mundial, aunque, para esa fecha, el consumo de energía per cápita en China representará aún menos de la mitad del de Estados Unidos de Norteamérica. Los índices de crecimiento del consumo de energía en la India, Indonesia, Brasil y Oriente Medio serán incluso más rápidos que en China.

Será necesaria una inversión mundial de 38 billones dólares (dólares de 2010) en infraestructura energética durante el período 2011-2035. Casi dos tercios de la inversión total se realizará en países no pertenecientes a la OCDE. El petróleo y el gas conjuntamente acapararán cerca de 20 billones de dólares del total, porque tanto la necesidad de inversión en exploración-producción como el costo inherente aumentarán a medio y largo plazo para estas dos fuentes de energía. La mayor parte de la inversión restante se destinará al sector eléctrico, y de esta un 40% de ella se dedicará a las redes de transmisión y distribución.

La era de los combustibles fósiles dista mucho de haber terminado, pero la preponderancia de estos disminuirá. Si bien aumentará la demanda de todos los

combustibles, la proporción de los combustibles fósiles en el consumo mundial de energía primaria descenderá ligeramente, del 81% en 2010 al 75% en 2035; el gas natural será el único combustible fósil que aumente su presencia en la combinación energética mundial en el período que va hasta 2035. En el sector eléctrico, las tecnologías basadas en energías renovables, encabezadas por la energía hidroeléctrica y la eólica, representarán la mitad de la nueva capacidad que se instale para responder a la creciente demanda.

Se observan pasos en la dirección acertada, pero se está cerrando la puerta de los 2 °C

No podemos permitirnos diferir la actuación adicional necesaria para afrontar el cambio climático si se pretende alcanzar a un costo razonable el objetivo a largo plazo de limitar la elevación de la temperatura media mundial a 2 °C, tal y como se analiza en el Escenario 450. En el Escenario de Nuevas Políticas, el mundo sigue una trayectoria que genera un nivel de emisiones que induce una elevación de la temperatura media a largo plazo de más de 3.5 °C. Sin esas nuevas políticas, el camino emprendido resulta más peligroso si cabe, con una elevación de la temperatura de 6 °C o incluso mayor.

Cuatro quintas partes de las emisiones totales de CO_2 procedentes de la energía permitidas por el Escenario 450 para 2035 ya están “comprometidas” por el stock de capital existente (centrales eléctricas, edificios, fábricas, etcetéra). Si no se aplican nuevas medidas severas de aquí a 2017, la infraestructura energética existente para esa fecha generará ya todas las emisiones de CO_2 permitidas por el Escenario 450 hasta 2035, por lo que no quedará lugar para nuevas centrales eléctricas, fábricas u otras infraestructuras, a menos que sean de nula emisión de carbono, lo que resultaría extremadamente costoso. Diferir la actuación presente constituye un error en términos económicos: por cada dólar no invertido en el sector eléctrico antes de 2020, será

preciso gastar 4.3 dólares más tras 2020 a fin de compensar el aumento de las emisiones.

Las nuevas medidas en materia de eficiencia energética marcan una diferencia, pero se necesita mucho más. En el Escenario de Nuevas Políticas, el índice de mejora de la eficiencia energética es el doble del observado en las últimas dos décadas y media, ya que se ve estimulado por normas más estrictas en todos los sectores y una eliminación parcial de las subvenciones a los combustibles fósiles. Sin embargo, el Escenario 450 refleja que es preciso un índice mayor, ya que la mejora de la eficiencia energética supone la mitad de la reducción adicional de las emisiones. En otros términos, la contribución más importante a la consecución de la seguridad energética y de los objetivos climáticos proviene en realidad de la energía que no consumimos.

La creciente demanda de transporte y el alza de los costos de exploración-producción corroboran el final del petróleo barato

Las presiones a corto plazo en los mercados petroleros podrían verse suavizadas por el lento crecimiento económico y por el esperado regreso del petróleo libio al mercado, pero las tendencias tanto en la demanda como en la oferta de petróleo mantienen la presión sobre los precios. En el Escenario de Nuevas Políticas, se asume que el precio medio AIE para la importación de crudo sigue siendo elevado, cercano a los 120 dólares/barril (dólares de 2010) en 2035 (lo que implica más de 210 dólares/barril en términos nominales), aunque, en la práctica, es probable que se mantenga la volatilidad de los precios.

La totalidad del incremento neto de la demanda de petróleo es atribuible al transporte en las economías emergentes, ya que el crecimiento económico impulsa al alza la demanda de movilidad de personas y mercancías. La demanda de petróleo (excluidos los biocombustibles) pasará de 87 millones de barriles por día (mb/d) en 2010 a 99 millones b/d en 2035. El número total de automóviles se duplicará y alcanzará así los

casi 1 mil 700 millones en 2035; las ventas en los mercados no pertenecientes a la OCDE superarán a las de los países de la OCDE antes de 2020, y el centro de gravedad de la producción de automóviles se desplazará a los países no miembros de la Organización antes de 2015. El incremento de la utilización de petróleo se producirá aun a pesar de algunos impresionantes avances logrados en el ahorro de combustible en numerosos países, especialmente en los automóviles en Europa y el transporte pesado en Estados Unidos de Norteamérica. Aunque están surgiendo tecnologías alternativas aplicables a los vehículos que emplean los combustibles derivados del petróleo de forma mucho más eficiente o no recurren a ellos en absoluto (como en el caso de los vehículos eléctricos) estas tecnologías necesitan tiempo para ser comercialmente viables y lograr introducirse en los mercados de forma significativa. Dado el limitado potencial de sustitución del petróleo como combustible para el transporte, la concentración de la demanda de petróleo en el sector del transporte hace que ésta sea menos sensible a las fluctuaciones del precio del petróleo (especialmente donde se subvencionan los productos petrolíferos).

Aumentará el costo del suministro de petróleo a los mercados, ya que las compañías petroleras se verán obligadas a recurrir a fuentes más complicadas y costosas para reemplazar la capacidad perdida y responder a la creciente demanda. La producción de petróleo crudo convencional – el mayor componente de la oferta de petróleo – permanecerá a los niveles actuales antes de descender ligeramente y situarse en torno a los 68 millones bpd alrededor de 2035. Para compensar el declive de la producción de crudo en los campos existentes, será necesaria una capacidad adicional bruta de 47 millones bpd, es decir, el doble de la producción total actual de petróleo de todos los países de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) de Oriente Medio. Una creciente parte del producto procederá de los líquidos del gas natural (más de 18 millones b/d en 2035) y de fuentes no convencionales (10 millones b/d). El mayor incremento de la producción de petróleo provendrá de Iraq, seguido de Arabia Saudita, Brasil, Kazajistán y Canadá. La oferta de biocombustibles triplicará

hasta alcanzar el equivalente de más de 4 millones b/d, respaldada por subvenciones de un valor aproximado de 1.4 billones de dólares para todo el período de previsión.

Las importaciones de petróleo de Estados Unidos de Norteamérica, actualmente el mayor importador mundial, se reducirán a medida que los progresos en la eficiencia energética hagan caer la demanda y que se desarrollen nuevos suministros autóctonos, tales como el petróleo ligero de formaciones compactas, pero la creciente dependencia de las importaciones de petróleo en otras partes del mundo despertará preocupación por el costo de las importaciones y por la seguridad del suministro. En 2035, cuatro quintas partes del petróleo consumido en países asiáticos no pertenecientes a la OCDE será importado (frente a algo más de la mitad en 2010). En general se dependerá cada vez más de un número relativamente reducido de países productores, principalmente de la región Oriente Medio y Norte de África (OMNA), desde la que el petróleo se transporta por rutas comerciales que pueden considerarse vulnerables. De forma agregada, el incremento de la producción de esa región será superior al 90% del crecimiento necesario del producto mundial de petróleo, lo que llevará la participación de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) en la producción mundial por encima del 50% en 2035.

Una insuficiente inversión en exploración-producción en la región OMNA podría acarrear amplias consecuencias para los mercados energéticos mundiales. Dicha insuficiencia podría estar inducida por una variedad de factores, entre los cuales una mayor percepción del riesgo de las inversiones, políticas públicas deliberadamente destinadas a desarrollar más lentamente la capacidad de producción, o restricciones a los flujos de capital de exploración-producción nacionales en beneficio de mayor gasto en otros programas públicos. Si entre 2011 y 2015 la inversión en la región OMNA se situase un una tercera parte por debajo de los 100 mil millones de dólares anuales que exige el Escenario de Nuevas Políticas, los consumidores podrían tener

que enfrentarse a una sustancial subida a corto plazo del precio del petróleo hasta los 150 dólares por barril (dólares de 2010).

Perspectivas doradas para el gas natural

Sobre las perspectivas del gas natural pesa mucha menor incertidumbre: tanto del lado de la demanda como de la oferta diferentes factores indican un brillante futuro, e incluso una “edad de oro del gas natural”. La presente publicación refuerza las principales conclusiones de un informe WEO especial publicado en junio de 2011: el consumo de gas aumenta en los tres escenarios, lo que subraya la buena reacción del gas en un amplio abanico de marcos políticos futuros. En el Escenario de Nuevas Políticas, la demanda de gas iguala prácticamente a la de carbón; un 80% de la nueva demanda de gas proviene de los países no pertenecientes a la OCDE. Las políticas de promoción de la diversificación de combustibles respaldan una mayor extensión de la utilización de gas en China, lo que se logra mediante una producción nacional más elevada y una mayor incidencia de la comercialización de Gas Natural Licuado (GNL) y de las importaciones de gasoductos euroasiáticos. Los intercambios comerciales mundiales se duplicarán en el período, y más de un tercio de este incremento se debe a la evolución del mercado chino. Rusia seguirá siendo el mayor productor de gas en 2035 y aportará la mayor contribución al crecimiento mundial de la oferta, seguido por China, Qatar, Estados Unidos de Norteamérica y Australia.

El llamado gas no convencional representa ya la mitad de la base estimada de recursos de gas natural y además se halla más repartido que los recursos convencionales. Este hecho es positivo desde el punto de vista de la seguridad del suministro de gas. Hacia 2035, la proporción del gas no convencional habrá aumentado hasta representar un quinto de la producción total de gas, aunque la cadencia de esta evolución variará considerablemente según las regiones. El crecimiento del suministro dependerá también de la capacidad de la industria gasística para solventar los desafíos

medioambientales: una edad de oro del gas requerirá niveles de calidad de oro en su producción. El gas natural es el combustible fósil más limpio, pero el simple aumento de la utilización de gas (sin captura y almacenamiento de carbono) no será suficiente por sí mismo para encaminarnos por una senda de emisiones de carbono que se adecue a la limitación de la elevación de la temperatura mundial a 2 ^{o}C.

Las energías renovables van pasando al primer plano

La proporción de las energías renovables no hidráulicas en la generación de electricidad pasará del 3% en 2009 al 15% en 2035, respaldada por subvenciones anuales que prácticamente se quintuplicarán hasta alcanzar los 180 mil millones de dólares. China y la Unión Europea liderarán esta expansión, siendo el origen de cerca de la mitad del crecimiento. Aunque se espera que disminuya el costo de las subvenciones por unidad de producto, la mayoría de las energías renovables precisarán de apoyo continuado durante todo el período, a fin de poder competir en los mercados de la electricidad. Si bien esto resultará sin duda costoso, se espera que aporte beneficios duraderos en términos de seguridad energética y de protección medioambiental. Acomodar una mayor cantidad de electricidad de fuentes renovables, en ocasiones en lugares remotos, exigirá una inversión suplementaria en las redes de transmisión, que representará hasta el 10% de la inversión total en transmisión. La Unión Europea necesitará el 25% de la inversión total en redes de transmisión para este propósito. La contribución de la energía hidroeléctrica a la generación mundial de electricidad permanecerá constante en torno al 15%; China, la India y Brasil aportarán casi la mitad de los 680 gigavatios de nueva capacidad.

El carbón, ¿se mantiene a flote o sigue a toda máquina?

El carbón ha cubierto cerca de la mitad del incremento de la demanda mundial de energía durante la última década. Averiguar si esta tendencia cambiará y en qué medida constituye una de las cuestiones más relevantes para el futuro de la economía

mundial de la energía. De mantenerse las políticas actuales, la utilización de carbón crecerá un 65% más de aquí a 2035, por lo que el carbón adelantará al petróleo como combustible dominante en la mezcla del energético mundial. En el Escenario de Nuevas Políticas, la utilización mundial de carbón aumenta durante los próximos diez años, pero se estabiliza posteriormente para terminar a un nivel un 25% superior al de 2009. No obstante, para que el Escenario 450 se haga realidad, es necesario que el consumo de carbón alcance su máximo bastante antes de 2020 y luego descienda. El abanico de previsiones para la demanda de carbón en 2035 en los tres escenarios es casi tan amplia como la demanda mundial total de carbón en 2009. Las implicaciones que esto conlleva en términos de opciones políticas y tecnológicas para el clima mundial son enormes.

El consumo de carbón de China representa prácticamente la mitad de la demanda mundial, y el Plan Quinquenal 2011-2015 de este país, que pretende reducir la intensidad de energía y carbono de su economía, constituirá un factor determinante para los mercados mundiales de carbón. La emergencia de China como importador neto de carbón en 2009 conllevó una subida de los precios y nuevas inversiones en los países exportadores, tales como Australia, Indonesia, Rusia y Mongolia. En el Escenario de Nuevas Políticas, el principal mercado de comercialización del carbón continúa desplazándose del Atlántico al Pacífico, pero la envergadura y la dirección de los flujos comerciales internacionales resultan muy inciertas, particularmente después de 2010. Bastaría con una modificación relativamente pequeña de la demanda o de la oferta chinas para que este país se convirtiera de nuevo en exportador neto y compitiese en los mercados con países que están invirtiendo actualmente para satisfacer precisamente las necesidades de esta economía. Por otra parte, también en el Escenario de Nuevas Políticas, la utilización de carbón en la India duplica, de forma que este país desplazaría a Estados Unidos de Norteamérica como segundo consumidor mundial de carbón y se convertiría en el mayor importador de carbón en la década que comienza en 2020.

Un amplio despliegue de centrales eléctricas más eficientes alimentadas con carbón y de tecnología de captura y almacenamiento de carbono (CAC) podría impulsar las perspectivas a largo plazo para el carbón, pero subsisten considerables escollos. Si la eficiencia energética media de todas las centrales eléctricas alimentadas con carbón fuera cinco puntos porcentuales más elevada que en el Escenario de Nuevas Políticas en 2035, ese acelerado abandono de las tecnologías de combustión menos eficientes haría disminuir un 8% las emisiones de CO_2 del sector eléctrico y reduciría la contaminación local del aire. Optar por una tecnología más eficiente para las nuevas centrales eléctricas de carbón exigiría unas inversiones complementarias relativamente modestas, pero mejorar los niveles de eficiencia de las centrales existentes resultará mucho más oneroso. En el Escenario de Nuevas Políticas, la tecnología de CAC empieza a desempeñar un papel solo a finales del período contemplado. Por el contrario, la CAC constituye una opción de disminución esencial en el Escenario 450, ya que aporta prácticamente un quinto de las reducciones adicionales de emisiones requeridas. Si la tecnología de CAC no se extiende ampliamente durante la tercera década de este siglo, supondrá una extraordinaria carga sobre otras tecnologías de baja emisión de carbono para alcanzar un nivel de emisiones acorde con los objetivos climáticos mundiales.

El cuestionamiento de la energía nuclear tendría consecuencias de gran alcance

Los acontecimientos registrados en Fukushima Daiichi han desencadenado un cuestionamiento del papel de la energía nuclear en el futuro, aunque no han inducido cambios en las políticas de países tales como China, la India, Rusia o Corea, que están procediendo a la expansión de esta fuente de energía. En el Escenario de Nuevas Políticas la producción nuclear aumenta más de un 70% hasta 2035, una previsión sólo ligeramente inferior a la del año pasado. Sin embargo, también se han examinado las posibles implicaciones que tendría un alejamiento más sustancial de la energía nuclear en un “Escenario de Menor Generación de Origen Nuclear”, en el que se ha

supuesto que no se construyen nuevos reactores en la OCDE, que los países no pertenecientes a la OCDE solo crean la mitad de la capacidad adicional prevista en el Escenario de Nuevas Políticas y que se acorta la duración de funcionamiento de las centrales nucleares existentes. Aunque un futuro con menos energía nuclear abriría oportunidades para las energías renovables, también dispararía la demanda de combustibles fósiles: el aumento de la demanda mundial de carbón equivaldría al doble del nivel de las exportaciones actuales de carbón térmico de Australia, y el incremento de la demanda de gas, a dos tercios de las exportaciones actuales de gas natural de Rusia. Como resultado de lo anterior, se experimentaría una mayor presión al alza sobre los precios de la energía, surgirían nuevas preocupaciones sobre la seguridad energética, y resultaría más difícil y caro luchar contra el cambio climático. Las consecuencias serían particularmente serias para aquellos países con recursos energéticos propios limitados y que contemplan una participación significativa de la generación nuclear. De igual modo, un cuestionamiento de la energía nuclear complicaría considerablemente el que las economías emergentes pudieran satisfacer su demanda de electricidad en rápido crecimiento.

El mundo necesita la energía rusa, mientras Rusia necesita utilizar menos energía

Los vastos recursos energéticos de Rusia respaldarán el continuo papel de este país como pilar de la economía mundial de la energía en las próximas décadas. La expectativa de una demanda sostenida y unos precios internacionales elevados para los combustibles fósiles parecen garantizar positivas perspectivas para Rusia, pero los desafíos a los que se enfrenta este país son en muchos sentidos igual de impresionantes que la magnitud de sus recursos.

Los principales yacimientos de petróleo y gas de Rusia en Siberia Occidental entrarán en declive y será preciso desarrollar una nueva generación de yacimientos de más alto coste, tanto en las zonas tradicionales de producción de Siberia Occidental como en

nuevas fronteras de Siberia Oriental y el Ártico. Para ello, Rusia deberá dotarse de un régimen fiscal adecuado, capaz de incentivar suficientemente la inversión. La producción de petróleo se estabilizará en torno a los 10.5 millones b/d antes de iniciar un ligero descenso hasta 9.7 millones b/d en 2035; en cuanto a la producción de gas, aumentará un 35% para alcanzar 860 mil millones de metros cúbicos en 2035, en un proceso en el que la península de Yamal se convertirá en la nueva piedra angular de la oferta rusa.

A medida que cambie la geografía de la producción rusa de petróleo y gas se transformará igualmente la geografía de las exportaciones. Aunque la mayoría de las exportaciones rusas seguirán dirigiéndose a sus mercados tradicionales europeos, cobrará impulso el cambio de dirección hacia los mercados asiáticos. Como resultado de ello, Rusia diversificará la procedencia de los ingresos de sus exportaciones: se calcula que la participación de China en los ingresos rusos totales procedentes de las exportaciones de combustibles fósiles pasará de un 2% en 2010 al 20% en 2035, mientras que la proporción de la Unión Europea caerá del 61 al 48 por ciento.

Rusia pretende crear una economía más eficiente en términos energéticos, menos dependiente del petróleo y del gas, pero debe acompasar la velocidad del cambio. Si Rusia mejorase su eficiencia energética en todos los sectores hasta los niveles de países comparables de la OCDE, podría ahorrar casi un tercio de su consumo anual de energía primaria, una cantidad similar a la energía consumida en un año por el Reino Unido. Solo el ahorro potencial de gas natural, de 180 mil millones de metros cúbicos, tendría un valor casi equiparable a las exportaciones netas de Rusia en 2010. Si bien es cierto que las nuevas políticas en materia de eficiencia energética y las continuas reformas de los precios del gas y de la electricidad introducen cierta mejora, según nuestro análisis sólo liberan una pequeña parte del potencial de eficiencia de Rusia. Una instauración más rápida de las mejoras en materia de eficiencia y de las reformas del mercado de la energía aceleraría la modernización de la economía rusa y, por

ende, la harían menos dependiente de las oscilaciones de los precios internacionales de los productos básicos.

Facilitar el acceso a la energía para todos no nos costará la tierra

Estimamos que, en 2009, se invirtieron cerca de 9 mil millones de dólares en el mundo para proporcionar un primer acceso a servicios de energía modernos, pero, si se quiere lograr un acceso universal para 2030, será preciso invertir cada año más del quíntuplo de esa cantidad, es decir, 48 mil millones de dólares. Facilitar el acceso a la energía para todos en 2030 constituye un objetivo esencial, anunciado por el propio Secretario General de las Naciones Unidas. En la actualidad 1 mil 300 millones de personas carecen de electricidad y 2 mil 700 millones dependen aún de la biomasa para cocinar. La inversión requerida para proporcionar servicio de energía moderna a todos equivale aproximadamente al 3% de la inversión total en energía hasta 2030. Sin ella se prevé que el panorama mundial en 2030 difiera poco del actual y que empeore en el África Subsahariana. Determinadas medidas diseñadas para ayudar a los más desfavorecidos no han ofrecido los resultados esperados. Solo el 8% de las subvenciones destinadas al consumo de combustibles fósiles en 2010 alcanzó al 20% más pobre de la población.

Crece la preocupación internacional sobre el acceso a la energía. Las Naciones Unidas proclamaron el año 2012 “Año Internacional de la Energía Sostenible para Todos”, y la Cumbre Río+20 representará una importante oportunidad para pasar a la acción. Se necesita más financiación, de muchas fuentes y de muchas formas, a fin de proporcionar energía moderna para todos, con soluciones adaptadas a los desafíos, riesgos y rendimientos de cada categoría de proyecto. La inversión del sector privado es la que más deberá intensificarse, pero esto no ocurrirá a menos que los diferentes Gobiernos nacionales establezcan sólidos marcos de gobernanza y regulación e incentiven la capacitación. Por su parte, el sector público, incluidos los donantes,

deberá desarrollar mecanismos adecuados que permitan un mayor nivel de inversión del sector privado allí donde las perspectivas comerciales resulten insuficientes o de carácter marginal. El acceso universal a la energía en 2030 haría que la demanda mundial de combustibles fósiles y las consiguientes emisiones de CO_2 aumentasen menos de un 1%, una cantidad nimia en relación con la contribución que puede aportar al desarrollo y al bienestar de la humanidad.

Fuente de información:
http://www.iea.org/weo/

Apoyo a la iniciativa de Israel para desarrollar un plan para el crecimiento verde (OCDE)

El 8 de noviembre de 2011, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) manifestó su apoyo a la reciente iniciativa del gobierno de Israel para promover un plan de crecimiento verde.

Desde hace algunos años, Israel ha reforzado su política ambiental, y ahora deberá desarrollar un plan de crecimiento verde reagrupando las políticas ambientales económicas y sociales. Ésta fue la principal recomendación enunciada por el Secretario General de la OCDE al Primer Ministro de Israel para la *Evaluación de Respuesta Ambiental de la OCDE: Israel 2011*. Cabe resaltar que este informe es el primer estudio de la OCDE dedicado a la política ambiental en Israel desde su adhesión a la Organización, el año pasado.

Teniendo en cuenta que Israel tiene una superficie territorial relativamente pequeña, un bajo nivel de agua, la densidad de su población y su alta tasa de urbanización, Israel debe enfrentar retos ambientales. El país ha tenido progresos significativos con respecto a la contaminación del aire y el uso del agua en particular. De este modo, ha desarrollado un sector dinámico de “tecnologías limpias”. Sin embargo, su fuerte

crecimiento económico y demográfico ejerce una presión cada vez mayor sobre el medio ambiente como consecuencia de la producción de residuos, la degradación del hábitat y las emisiones de gases de efecto invernadero.

CRECIMIENTO ECONÓMICO Y PRESIONES AMBIENTALES

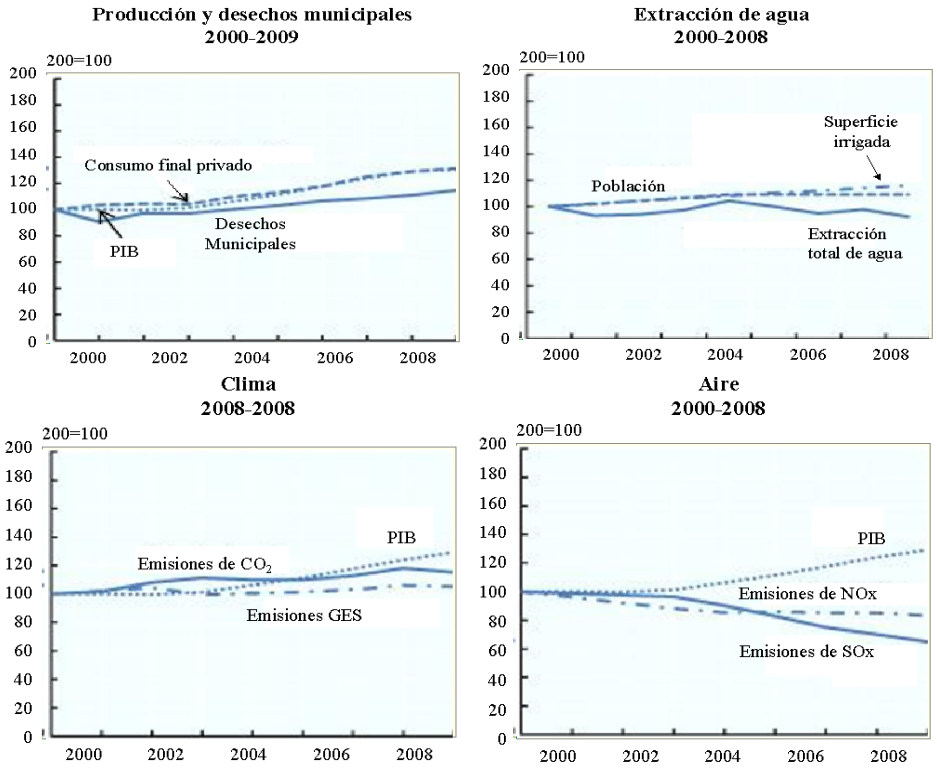

Nota: CO_2=Emisiones de dióxido de carbono .
GES=Emisiones de gases de efecto invernadero.
NOx=Emisiones de óxidos nitrosos.
SOx=Emisiones de óxidos de azufre .
FUENTE: Dirección de Medio Ambiente, OCDE y la AIE (2010), las emisiones de CO2 de la combustión de combustible, de la OCDE (2010), OECD Economic Outlook N º 88.

La evaluación presenta 41 recomendaciones para ayudar al país frente a estos desafíos invitándolo a:

– Continuar desarrollando el uso de los impuestos relacionados con el medio ambiente y los instrumentos de mercado, la eliminación progresiva de los beneficios fiscales potencialmente perjudiciales para el medio ambiente.

- Ampliar la gama de medidas de apoyo a la comercialización y difusión de tecnologías relacionadas con el medio ambiente y el clima.

- Fortalecer la responsabilidad ambiental en caso de afectar a los recursos naturales.

- Incrementar progresivamente la participación de los sectores agrícola e industrial en el financiamiento de la integridad de los costos de infraestructura del agua.

- Establecer un sistema de vigilancia de las emisiones de gases de efecto invernadero y presentar al Parlamento una evaluación anual de los avances de las metas.

- Revisar los mecanismos actuales de gestión de residuos y desarrollar una nueva política integra, que pueda incluir una nueva legislación y un plan de acción.

Fuente de información:
http://www.oecd.org/document/44/0,3746,fr_21571361_44315115_49005548_1_1_1_1,00.html
http://www.oecd.org/document/44/0,3746,en_21571361_44315115_49002107_1_1_1_1,00.html
Para tener acceso al documento *Evaluación de Respuesta Ambiental de la OCDE: Israel 2011* visite:
http://www.oecd.org/dataoecd/49/29/48962516.pdf

4. POSTCRISIS FINANCIERA MUNDIAL

Bancos en América Latina aislados del contagio de Europa (Fitch Ratings)

El 25 de octubre de 2011, *Fitch Ratings* señaló que conforme las negociaciones sobre el alcance de la re-capitalización bancaria en Europa se aproximan a una fase decisiva, esa casa calificadora considera bajo el riesgo de que una potencial crisis de liquidez en la zona euro tuviera implicaciones significativas sobre los sistemas bancarios de América Latina.

En la mayoría de los países de América Latina, las filiales de los grandes bancos europeos representan entre 10 y 20% de los activos del sistema bancario local. Las filiales de los bancos europeos como Santander, BBVA y HSBC suelen ser actores importantes en diversos países de la región, pero las relaciones de financiamiento de sus filiales regionales con las casas matrices no muestran alguno de los signos de interdependencia que pudieran implicar un grado de exposición significativo de los sistemas bancarios de países emergentes al riesgo de contagio.

Los casos extremos en la región son México, con aproximadamente 45% del sistema bancario siendo propiedad de entidades europeas, y Chile, donde Santander y otras filiales de bancos europeos representan alrededor del 30% de los activos bancarios totales. Sin embargo, los bancos de propiedad europea en ambos países se benefician de estar íntegramente autofinanciados localmente y tienen una mínima dependencia respecto a sus casas matrices en Europa.

Los bancos de propiedad extranjera en América Latina son mayoritariamente financiados por medio de depósitos locales, con una muy baja o nula exposición directa respecto al financiamiento de corto plazo provisto por sus casas matrices. En el lado del activo, la exposición de los bancos a sus matrices y a los soberanos de la

zona euro es marginal. Adicionalmente, con respecto a los bancos europeos más alta y directamente expuestos a los riesgos de la deuda soberana europea, las entidades francesas e italianas son por lo general participantes de menor tamaño en ciertos sistemas bancarios de América Latina.

Los reguladores financieros y los bancos centrales en toda la región, con base en la experiencia de las desastrosas consecuencias económicas de la crisis bancaria de América Latina en la década de los años 80's, han estado monitoreando proactivamente la exposición de los bancos en la región ante la inestabilidad en el sistema financiero global. Además, la fuerte acumulación de reservas de divisas en los últimos años ha proporcionado a los bancos centrales una mayor flexibilidad para inyectar recursos en el sistema financiero, si fuera necesario en caso de presentarse una restricción abrupta de la liquidez.

Aunque estos factores de defensa y aislamiento podrían proporcionar un soporte general para los sistemas financieros nacionales ante una eventual crisis de liquidez, Fitch considera que los bancos más pequeños y/o con un perfil financiero más endeble, están expuestos más directamente a los riesgos referidos, en comparación con los bancos más grandes y mejor posicionados en sus mercados.

Fuente de información:
http://www.fitchmexico.com/ArchivosHTML/Coment_9315.html
http://www.fitchmexico.com/ArchivosHTML/Coment_9315.pdf

China y la resolución de la crisis europea de deuda (RIE)

El 2 de noviembre de 2011, el Real Instituto Elcano (RIE) publicó, bajo el título: *China y la resolución de la crisis europea de deuda,* una entrevista a Pablo Bustelo, Investigador Principal de Asia-Pacífico del RIE. A continuación se presenta la entrevista.

¿En qué sentido la ampliación de la EFSF se dirige a las economías emergentes?

A la espera de más detalles sobre las modalidades de ampliación de la facilidad para la estabilidad financiera europea (EFSF), lo cierto es que la reciente cumbre europea ha decidido potenciar sustancialmente la labor de cortafuegos de la EFSF para aislar a los Estados solventes. Tal cosa se haría, de acuerdo con la información que se conoce hasta el momento, aumentando la solvencia de la nueva deuda emitida (asegurando, por la propia facilidad, el 20% de las emisiones) y, sobre todo, apalancando (hasta un billón de euros) los recursos de la EFSF, mediante la creación de uno o varios vehículos de inversión que emitan obligaciones que podrían ser compradas por inversores extranjeros, especialmente economías emergentes con amplias reservas en divisas (China, Arabia Saudí, Hong Hong, Singapur, etcétera.) y/o sus fondos soberanos (SWF).

¿Por qué destaca China entre los inversores potenciales?

Por sus enormes reservas en divisas (3.2 billones de dólares, las mayores del mundo; las de Japón, en segundo lugar, rondan 1.2 billones), de las que se cree que dos terceras partes están en dólares (y 1.1 billones en títulos del Tesoro de Estados Unidos de Norteamérica) y ya una cuarta parte (800 mil millones de dólares) en euros. También porque China está interesada en diversificar sus reservas desde los dólares hacia los euros. Entre mediados de 2010 y mayo de 2011, el dólar se depreció el 5% respecto del yuan pero el euro se revalorizó en más del 15% en relación con la moneda china. Una razón adicional es el peso creciente de los fondos soberanos chinos, como CIC o SAFE.

¿Le interesa a China ayudar a la UE?

Aunque hay una corriente de opinión en China que sostiene que la fórmula de la Unión Europea (UE) es otra medida temporal más, que los europeos no aportan

realmente mucho (al apalancar los recursos de la EFSF) y que la UE no necesita realmente capital (especialmente de países pobres), lo cierto es que a China le interesa evitar una desvalorización de sus ya importantes inversiones (directas y en cartera) en euros, mantener a flote una alternativa al dólar (que ha criticado como única divisa de reserva) y sostener la demanda europea de productos chinos (la UE es el primer cliente de China y recibe el 20% de sus exportaciones).

¿Ayudará mucho China a resolver la crisis europea de deuda?

Dependerá de las condiciones. De momento se mencionan cifras de entre 35 y 70 mil millones de euros, siempre que hubiera implicación del Fondo Monetario Internacional (FMI) y que una parte de las nuevas obligaciones esté denominda en yuanes (para eliminar el riesgo cambiario). Además, tendrá que haber contrapartidas políticas: mayor peso de China dentro del FMI, status de economía de mercado para la UE, menos críticas a su política de tipo de cambio, etcétera. Algunos analistas mencionan incluso que la contribución financiera podría ser mayor si la UE se comprometiese a levantar el embargo de armas vigente desde 1989.

Fuente de información:
http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/asia-pacifico/qa_bustelo_china_crisis_europea_deuda

Tres años después de Lehman, los bancos aún son vulnerables (Reforma)

El 3 de noviembre de 2011, el periódico *Reforma* publicó en la sección *The Wall Street Journal Americas* (WSJ Americas) el artículo titulado: *Tres años después de Lehman, los bancos aún son vulnerables* de Jon Hilsenrath y Victoria McGrane, quienes señalan que, a pesar de que ya han transcurrido tres años desde el estallido de la crisis financiera y la reforma del sistema regulatorio de Estados Unidos de

Norteamérica, la economía mundial sigue expuesta a los peligros que casi derrumbaron la banca en 2008.

La Reserva Federal de Estados Unidos de Norteamérica (Fed) vuelve a estar ansiosa ante la posibilidad de que los inversionistas huyan en masa del mercado de fondos mutuos (Mutual Funds), un negocio de 2.6 billones de dólares donde millones de estadounidenses depositan sus ahorros y al que recurren los bancos del mundo en busca de financiamiento de corto plazo. Aún no hay reglas comunes entre los países para levantarse tras el colapso de un gigante financiero global. Los bancos parecen haberse subido a una montaña rusa desde hace meses y los gobiernos no pueden costear grandes rescates.

"Las preocupaciones sobre los problemas fiscales y de la banca de Europa han contribuido a nuevas fisuras en los mercados financieros del mundo", dijo el presidente de la Fed, Ben Bernanke, el 2 de noviembre pasado, en una rueda de prensa. Estos temores, añadió, "probablemente tendrán efectos adversos sobre la confianza y el crecimiento".

El colapso de la firma de valores de Wall Street MF Global Holdings Ltd. refleja el alcance e irritabilidad del mercado global. Una serie de apuestas erróneas en Europa desataron una estampida de sus clientes que la obligó a acogerse a la ley de protección por bancarrota en cuestión de días. Las sospechas de fraude acentuaron los temores de los inversionistas.

Por ahora, la quiebra de MF Global parece ser un acontecimiento aislado. Su caso, no obstante, intensifica las dudas de los reguladores y el público de que el sistema financiero global no ha superado del todo la crisis de 2008 y es propenso a la inestabilidad.

Una entidad de mayor envergadura y más interconectada que MF Global podría acabar con una cartera incobrable ligada a un acreedor como Grecia. El impacto de su hundimiento se podría propagar, derrumbando los mercados y congelando el crédito, es decir lo mismo que pasó en 2008. Por el momento, ese escenario es improbable ante la alerta de los reguladores, los inversionistas y los propios bancos. Sin embargo, no se puede descartar la posibilidad.

“Todo lo que se necesita para que los mercados se vuelvan a congelar es algún tipo de pánico”, dice Anil Kashyap, Profesor de la Escuela de Negocios Booth de la Universidad de Chicago. “Si se esfuma la confianza y los mercados se congelan, nos enfrentamos a un problema gigantesco”, aseveró.

Éstos son algunos de los asuntos que analizaron los líderes del Grupo de las 20 mayores economías del mundo, que se reunieron esta semana en Cannes.

Las economías desarrolladas, altamente endeudadas, se encuentran en una posición más débil para abordar la crisis que en 2008. Cuentan con menos recursos y menos impulso político.

Por otra parte, el sistema financiero es más resistente que hace tres años. El patrimonio de la banca estadounidense, o sea los activos menos los pasivos, ha crecido 20%, unos 264 mil millones de dólares, desde septiembre de 2008, según el gobierno. Esto les otorga a los bancos más capital de reserva contra pérdidas imprevistas.

Los bancos también son más líquidos. El efectivo a su disposición se ha más que cuadruplicado desde 2008, para bordear los 1.8 billones de dólares, según la Fed, gracias en parte a las generosas sumas que el banco central ha inyectado en el sistema.

De todos modos, hay rincones del sistema financiero que siguen bajo presión. Los costos de financiar préstamos de bienes raíces comerciales se han disparado desde junio. Los bancos europeos, a su vez, están pagando más para tomar prestados dólares.

Asimismo, las firmas financieras siguen estando tan interconectadas como cuando colapsó el banco de inversión Lehman Brothers. Cuando una tambalea, otras se preparan para lo peor.

"Algunos se preguntan: '¿cómo puede haber contagio desde Europa a Estados Unidos de Norteamérica?"' Hasta cierto punto, y esto es discutible, ya lo tenemos", afirmó recientemente ante un grupo de economistas Eric Rosengren, Presidente del Banco de la Reserva Federal de Boston.

El costo de un seguro contra una cesación de pagos de bancos estadounidenses como Morgan Stanley, Citigroup y Bank of America ha aumentado drásticamente en los últimos meses, al igual que el de los bancos europeos.

Aunque las instituciones financieras de Estados Unidos de Norteamérica han reducido su exposición a Grecia, que en junio alcanzaba 8 mil 300 millones de dólares, su vulnerabilidad ante Europa es mucho más significativa y totalizó 1.8 billones de dólares en junio, según datos del Banco Internacional de Pagos. Estas cifras no toman en cuenta la exposición mediante contratos conocidos como seguros contra cesaciones de pagos.

"Lo que aprendí en 2008 es que en realidad no sabemos o no entendemos completamente todos los eslabones en nuestro sistema bancario y todas las conexiones que se descubren cuando las cosas salen mal", afirmó Carl Weinberg, economista jefe de la consultora High Frequency Economics.

Una de las preocupaciones de la Fed es que los temblores que atraviesan el sistema financiero generen un terremoto. Una falla geológica potencial es el mercado monetario, un engranaje vital del sistema. Un pánico podría rápidamente restarle una fuente de recursos a los deudores y desestabilizar a los propios fondos.

Una preocupación es la exposición a los mercados internacionales. Las entidades no estadounidenses en busca de dólares acuden al mercado monetario para obtener efectivo de corto plazo y la exposición internacional ha aumentado desde el colapso de Lehman Brothers en 2008.

Fuente de información:
http://www.elnorte.com/WSJAmericas/articulo/657/1312274/default.asp?plazaconsulta=reforma&EsCobertura=true&DirCobertura=Suplementos/wsjamericas&TipoCob=2

¿El banquero del mundo? Sobre el peso financiero internacional de China (RIE)

El 4 de noviembre de 2011, el Real Instituto Elcano (RIE) publicó el artículo: *¿El banquero del mundo? Sobre el peso financiero internacional de China*, elaborado por Pablo Bustelo. A continuación se presenta el documento.

Tema:

China se ha convertido en un actor financiero de primer orden y, si se cumplen determinadas condiciones, podría contribuir a garantizar la estabilidad de las finanzas en regiones alejadas de su entorno geográfico.

Resumen:

Este análisis señala, en primer lugar, que hace apenas cinco años China estaba poco integrada, desde el punto de vista financiero, en la economía global, con la

excepción de sus ya cuantiosas reservas en divisas. En segundo término, documenta cómo, desde entonces, su peso en ese terreno ha progresado de manera espectacular, convirtiendo al país en un actor financiero de primer orden. En tercer lugar, se enumeran algunas de las condiciones que deberían cumplirse para que China pueda contribuir de manera importante a la estabilidad financiera en la Unión Europea (UE).

Análisis:

Hasta hace pocos años, los análisis sobre China tendían, en su gran mayoría, a reconocer que se había convertido ciertamente en una gran potencia industrial y comercial, pero con un peso bastante escaso en el sistema financiero global (con la importante excepción de sus ya enormes reservas en divisas). Por ejemplo, en el último tercio de los años 2000, los especialistas destacaban que China había conseguido, gracias a una tasa anual media de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) que había rondado el 10% desde 1980, triplicar su peso en la economía mundial entre 1990 y 2005, hasta el 5%, mientras que, en cambio, la parte de la UE y de Estados Unidos de Norteamérica se había mantenido más o menos estable. También se señalaba que la contribución de China al crecimiento de la economía global era entonces relativamente pequeña: menos del 8% en 2000-2005 frente al 40% de la UE y al 20% de Estados Unidos de Norteamérica.

No obstante, se mencionaban tres fenómenos de enorme relieve. En primer lugar, el fuerte aumento de China en las exportaciones mundiales de mercancías, que habían pasado del 2.5% en 1993 al 8.0% en 2006, coincidiendo con una importante caída de la proporción de Estados Unidos de Norteamérica, Japón y la UE. En segundo término, su cada vez mayor importancia como consumidor de energía: entre 1990 y 2006 su peso relativo en el consumo mundial de energía primaria se había duplicado, mientras que su proporción del consumo de carbón había

alcanzado casi el 40% del total mundial y, aspecto notable, su consumo de petróleo había pasado del 3.5% del total mundial en 1990 al 8.9% en 2006. En tercer lugar, se ponía igualmente de manifiesto que China consumía una cantidad desproporcionada de algunos minerales y metales. En 2005, se estimaba que China efectuaba entre el 20 y el 30% del consumo mundial de hierro, zinc, estaño, plomo, aluminio y cobre, entre cinco y seis veces más que su peso en la economía mundial.

Se añadía que, aunque había aumentado, la inversión directa en el extranjero de las empresas chinas apenas sumó 11 mil 300 millones de dólares en 2005, que el turismo emisor de China, que también había crecido mucho, fue de 31 millones de visitantes (casi todos concentrados en el entorno geográfico asiático del país) y que las emisiones de dióxido de carbono habían empezado a superar a las de Estados Unidos de Norteamérica (lo hicieron por vez primera en 2006), lo que se achacaba en parte a la industrialización acelerada del país pero sobre todo a su enorme población.

Cuando se hacía referencia a la integración financiera de China en la economía mundial se mencionaban a menudo dos datos. Por una parte, la posición de inversión internacional (que mide el valor y la composición de los activos y pasivos financieros de un país respecto del resto del mundo). En 2005, puesto que la inversión en el extranjero (directa y, sobre todo, en cartera, además de los créditos comerciales y préstamos bancarios) era bastante escasa y ya que las inversiones extranjeras en China eran importantes (sólo la inversión directa en el país ascendió en 2005 a 47 mil 150 millones de dólares), el saldo neto (la posición neta de inversión internacional) era positivo pero relativamente pequeño. Las estimaciones varían según las fuentes, pero las más fiables arrojan un saldo de unos 400 mil millones de dólares en 2005 (el 18% del PIB de China), una cifra importante pero menor que las de Suiza, Hong Kong, Alemania y, sobre todo,

Japón (primer acreedor mundial, con 1.5 billones de dólares en ese año, equivalentes al 34% de su PIB). Por otra parte, se mencionaba, sin embargo, que China había alcanzado ya una posición sobresaliente en cuanto a sus reservas en divisas, que habían superado el billón de dólares en octubre de 2006, como consecuencia del superávit de su cuenta corriente y de las entradas de capital extranjero. Pero el fuerte ritmo de acumulación de reservas obedecía también a una política activa de contener la apreciación del yuan, que hubiese sido muy perjudicial para el sector exportador, mediante la compra masiva de moneda extranjera en los mercados de divisas. Es más, las autoridades chinas no veían con malos ojos un nivel tan alto de reservas, que, desde su punto de vista, constituía un seguro ante una eventual crisis de balanza de pagos, como la acontecida en varios países de Asia Oriental en 1997-1998.

Una integración financiera espectacular en cinco años

Desde mediados de los años 2000, la situación ha cambiado de manera extraordinaria. Se ha consolidado el peso de China en el producto bruto mundial (al pasar del 5% en 2005 al 9.3% en 2010), en las exportaciones mundiales de mercancías (el país se convirtió en el primer exportador mundial en 2009 y alcanzó una cuota del 10.4% en 2010, frente al 8.4% de Estados Unidos de Norteamérica) y en el consumo de energía (en 2010, realizó, en proporción del total mundial, el 20% del consumo de energía primaria, más que Estados Unidos de Norteamérica, el 48% del consumo de carbón, el 10.4% del consumo de petróleo y, aspecto novedoso, empezó a destacar en el consumo de gas natural, con el 3.4%). Además, el aumento del consumo chino de algunos minerales y metales se incrementó de manera notable en la segunda mitad de los años 2000: a finales del decenio, China era responsable del 40% del consumo mundial de aluminio, cobre o zinc y del 35% de la demanda mundial de níquel.

A esos datos se suelen sumar el alza en el turismo chino en el extranjero (54 millones en 2010 y una estimación de 90 millones para el año 2013, lo que hace pensar que la previsión de 100 millones que hizo en su momento la Organización Mundial del Turismo para 2020 se cumplirá muy probablemente antes) y el crecimiento de sus emisiones de dióxido de carbono (se estima que en 2010 fueron un 35% superiores a las de Estados Unidos de Norteamérica, cuando en 2006 eran prácticamente iguales).

En lo que atañe a la integración financiera, son de destacar, en primer lugar, que la acumulación de reservas en divisas ha continuado a buen ritmo, alcanzando nada menos que 3 billones 201 mil 700 millones de dólares en septiembre de 2011. Las razones que explican ese continuado acopio son las mencionadas anteriormente (superávit por cuenta corriente, entradas de capital y política de mantenimiento del tipo de cambio), a las que se han sumado, en los últimos meses, las previsiones de aumento de los tipos de interés y del valor del yuan, dada la persistente inflación. China tiene unas reservas muy superiores a las de otros países emergentes y desarrollados, tal y como muestra en el cuadro siguiente, que recoge a los 10 países más importantes a este respecto. Triplica casi las reservas de Japón y supera a la cantidad acumulada por la suma de los ocho siguientes países de la lista.

RESERVAS EN DIVISAS EN 2011
-Millones de dólares-

País	Reservas	Mes
China	3 201 700	Septiembre
Japón	1 200 593	Septiembre
Rusia	545 011	Agosto
Arabia Saudita	456 200	Diciembre de 2010
Taiwán	389 170	Septiembre
Suiza	385 430	Septiembre
Brasil	349 708	Septiembre
India	321 985	Agosto
Corea del Sur	311 031	Julio
Hong Kong	279 569	Agosto

FUENTE: Bancos Centrales y FMI.

Por otra parte, las inversiones directas chinas en el extranjero han aumentado de manera espectacular en el segundo lustro de los años 2000. Si en 2005 el flujo de esa inversión no llegaba a 13 mil millones de dólares, en 2010 alcanzó 68 mil 810 millones (el 5.2% de las inversiones mundiales). En ese último año, China se convirtió en el quinto mayor inversor en el extranjero, siendo superada sólo por Estados Unidos de Norteamérica, Alemania, Francia y Hong Kong. Es de destacar que sus inversiones siguieron creciendo en 2008 y 2009 pese a la crisis financiera internacional.

En términos de *stock*, la cantidad acumulada de inversión china en el extranjero pasó de 27 mil 768 millones de dólares en 2000 a 317 mil 210 millones en 2010, una cantidad similar a la de Suecia, aunque muy inferior a las de Japón (831 mil millones), Alemania (1.4 billones), Francia (1.5 billones), el Reino Unido (1.7 billones) y Estados Unidos de Norteamérica (4.8 billones).

La distribución geográfica de la inversión directa china en el extranjero ha registrado cambios notables entre 2005 y 2010. Excluyendo Hong Kong (que recibió el 56% de esa inversión en 2010), es interesante destacar que ha aumentado sustancialmente la inversión en países asiáticos ricos en recursos (Camboya, Irán, Myanmar, Turkmenistán, etcétera), que ha disminuido, en términos relativos, la inversión en Europa y América Latina, y que, en cambio, ha aumentado en América del Norte, África y Australia. En otras palabras, se ha reducido mucho la inversión en paraísos fiscales de América Latina (Islas Caimán, en particular) y han aumentado las colocaciones en países ricos en recursos o con grandes mercados y tecnologías modernas. China, por tanto, podría estar dando el salto hacia una pauta de internacionalización más propia de un país de mayor nivel de desarrollo, como hizo, por ejemplo, Corea del Sur en su momento. Un caso interesante ha sido la compra de la empresa sueca Volvo por la china Geely, que recuerda a las incursiones de las

empresas japonesas y coreanas del automóvil en Estados Unidos de Norteamérica y Europa.

Como consecuencia del fuerte aumento de las reservas en divisas y del crecimiento sustancial de las inversiones directas en el extranjero, la posición inversora internacional de China ha mejorado apreciablemente. Como puede verse en el cuadro siguiente, el saldo neto positivo ha pasado de 400 mil millones (18% del PIB) en 2005 a 1.8 billones (30% del PIB) en 2010.

POSICIÓN INVERSORA INTERNACIONAL 2010

País	Millones de dólares	Porcentaje del PIB
Japón	3 093 450	52.5
China	1 790 700	30.5
Alemania	1 404 660	42.1
Suiza	793 350	136.1
Hong Kong	694 950	308.6

FUENTE: Bancos Centrales.

Si se observa la composición de los activos y pasivos, lo que destaca es que el fuerte aumento de la inversión en el extranjero, de los créditos comerciales suministrados y de las reservas en divisas (por el lado de los activos) ha compensado sobradamente el incremento de la inversión extranjera, de los créditos comerciales recibidos y de los préstamos bancarios obtenidos (por el lado de los pasivos).

Un aspecto sobresaliente es que, según los datos oficiales, la inversión en cartera, tanto saliente como entrante, es relativamente pequeña (entre 20 mil y 25 mil millones de dólares al año) y, sobre todo, muy estable entre 2005 y 2010. Sin embargo, esa situación puede cambiar a raíz de las compras de deuda soberana europea en 2011 y, si se confirma, de la implicación de China en el rescate de la UE de finales de este año.

La estabilidad de la inversión en cartera contrasta con el dinamismo que han mostrado en los últimos meses los fondos soberanos (SWF) chinos, como China Investment

Corporation (CIC), SAFE y el National Social Security Fund. Entre las adquisiciones más llamativas de los fondos soberanos chinos destacó en su momento la de Morgan Stanley por CIC (5 mil millones de dólares).

¿Qué condiciones para un mayor compromiso chino con la estabilidad financiera internacional y de la UE?

Es evidente que China, cuya principal prioridad es el desarrollo económico, necesita estabilidad regional y global. Además, la lucha contra las turbulencias financieras forma parte de la estrategia china de "desarrollo pacífico", cuya pretensión es que beneficiará al conjunto del mundo. Hasta ahora el discurso se ha concretado en actos: por ejemplo, durante las crisis asiáticas de 1997-1998, cuando China no devaluó el yuan; o con el enorme plan de estímulo fiscal de 2009-2010, que contribuyó mucho a evitar un agravamiento de la recesión internacional.

En la coyuntura actual, no es suficiente argumentar ante los chinos que la estabilidad en la UE redunda en beneficio del conjunto del mundo y, por tanto de China. Ni tampoco que la UE es destinataria del 20% de las exportaciones chinas, siendo el primer mercado exterior del país asiático, delante de Estados Unidos de Norteamérica (18%).

Las autoridades chinas ya han declarado que no serán "buenos samaritanos" en el rescate europeo (la ampliación de la facilidad para la estabilidad financiera o EFSF). También han señalado que no cabe esperar de China que sea ni la salvación ni la proveedora de la cura a los males europeos. En otras palabras, no son responsables ni de lejos y no tienen la solución de los problemas. Además, desean algo a cambio de su ayuda potencial (que podría ser, a falta de más detalles sobre las modalidades de expansión de la EFSF, de unos 70 mil millones de euros).

Esas condiciones podrían ser del siguiente tipo: (1) implicación de otros países importantes (Estados Unidos de Norteamérica, Rusia, Brasil, etcétera) y del FMI; (2) parte de las obligaciones emitidas en yuanes para eliminar el riesgo de cambio; un mayor peso de China en los órganos de decisión del FMI (actualmente cuenta con menos del 4% de los derechos de voto del organismo cuando su peso en la economía mundial ronda ya el 10%); (3) la obtención del estatus, por la UE, de economía de mercado antes de 2016 (lo que dificultaría el proteccionismo comercial); y (4) menores críticas a la política de tipo de cambio del yuan (aunque son claramente menos estridentes que en Estados Unidos de Norteamérica).

Hay quien dice que China estaría esperando incluso obtener alguna concesión sobre el levantamiento del embargo de armas vigente desde los acontecimientos de Tiananmen en 1989. Varios países de la UE, como Francia, el Reino Unido y España llevan tiempo defendiendo el final del embargo, pero el problema reside en que es necesaria la unanimidad de los 27 miembros.

Conclusiones

A lo largo del último lustro, China se ha convertido en una potencia financiera de primer orden. Sus reservas en divisas han crecido de manera espectacular, hasta alcanzar 3.2 billones de dólares en septiembre de 2011. Se estima que 1.1 billones están colocados en títulos de deuda del Tesoro de Estados Unidos de Norteamérica y que China tendría, al menos en teoría, interés en diversificar parte de esas tenencias hacia otras monedas, entre ellas, el euro. Además, la inversión directa en el extranjero alcanzó casi 70 mil millones de dólares en 2010. Aunque la inversión en cartera es todavía relativamente pequeña (al menos con los datos hasta 2010), es de destacar la creciente actividad internacional de los fondos soberanos chinos, como CIC y SAFE. En suma, China tiene una posición inversora internacional que presentaba en 2010 un saldo neto positivo de casi 1.8 billones de dólares (el 30% del PIB), sólo superado por

el de Japón. Siendo el segundo país acreedor neto del mundo, está en posición inmejorable para contribuir a operaciones de financiación internacional, pese a su todavía baja renta por habitante.

Dadas las características del último plan de rescate europeo, que bien puede ser temporal, al que los propios europeos no aportan muchos fondos (ya que la ampliación del EFSF se hace mediante apalancamiento) y que descansa en la curiosa idea de que una zona rica, como la UE, necesita dinero de países de ingreso más bajo, no cabe esperar mucho entusiasmo por parte de China.

Con todo, por la cuenta que le trae, especialmente para su imagen de país responsable y para la vitalidad de su principal mercado exterior, es muy posible que China acabe contribuyendo, incluso con una cantidad importante, al fondo europeo de rescate. Sin embargo, Occidente tiene que darse cuenta que el auge de las economías emergentes, especialmente cuando se recurre a ellas en situaciones de crisis, hace imprescindible un mayor peso político de los grandes países en desarrollo en el escenario internacional. No se trata sólo de generosidad o de agradecimiento sino, sobre todo, de inteligencia.

Fuente de información:
http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/ari147-2011

Probable desaceleración en crecimiento crediticio en los mercados emergentes en 2012 (Fitch)

El 16 de noviembre de 2011, la casa calificadora *Fitch Ratings* aseveró, a través de un nuevo informe especial, que el crecimiento crediticio en los mercados emergentes (ME) probablemente se desacelerará en 2012 debido a las perspectivas menos favorables para la economía mundial, los esfuerzos por parte de las autoridades de los ME de prevenir un sobrecalentamiento económico, y los efectos base. Los sistemas

bancarios siguen siendo sólidos en la mayoría de ME, después de haber mostrado un fuerte crecimiento crediticio en 2010 y la primera mitad de 2011. Sin embargo, es probable que aumente la morosidad desde niveles muy bajos en 2012, a medida que las carteras de préstamos comiencen a madurar.

Un deterioro marcado en la calidad de los activos sigue siendo una posibilidad en China, donde el crecimiento crediticio continuó siendo fuerte durante los primeros nueve meses de 2011, aunque con una leve desaceleración en el tercer trimestre de 2011, y el financiamiento con otras fuentes que no sean depósitos se está usando en forma creciente para financiar el crecimiento en el balance general. En la opinión de Fitch, la morosidad no se está reflejando por completo en los balances, y la capitalización de los bancos es débil. Sin embargo, la calificadora opina que el costo de una recapitalización del sector probablemente sería asumido por el soberano.

Varios ME en América Latina (incluyendo Brasil, Colombia y Perú), Asia (India, Indonesia, Sri Lanka) y Europa (Turquía, Rusia, Georgia) siguieron reportando un fuerte crecimiento en los préstamos durante la primera mitad del año. Sin embargo, los riesgos se encuentran mitigados en estos mercados por sus bajos índices de préstamos/PIB; en general una sólida calidad de activos así como sólidos índices de capital y fondeo; y un robusto crecimiento en el PIB. Una desaceleración crediticia ya se evidenció en el tercer trimestre de 2011 en Turquía, y probablemente será aún más aparente en el cuarto trimestre de 2011 en otros ME que hayan experimentado un fuerte crecimiento crediticio.

La acumulación de crédito tuvo un impacto limitado sobre los principales indicadores de los sistemas financieros en 2010 y la primera mitad de 2011. Los aumentos en los índices de préstamos/PIB fueron significativos (pero aún moderados) en Turquía y Colombia solamente, ya que el fuerte crecimiento crediticio generalmente coincidió con un fuerte crecimiento económico en los ME. Turquía también ha mostrado una

reducción en los márgenes y los índices de capitalización, así como índices de préstamos/depósitos más altos, pero cada uno de estos indicadores permanece sólido. Otros mercados en crecimiento han visto una erosión muy baja en el capital (debido a las sólidas ganancias de los bancos) y en general mantuvieron sus índices de préstamos/depósitos constantes (como resultado de un crecimiento en depósitos).

Los índices de morosidad se han mantenido estables y generalmente bajos en los ME con mayor crecimiento económico. Fitch espera que los índices aumenten en 2012 a medida que se desacelere el crecimiento crediticio y los préstamos empiecen a madurar, pero cree que un deterioro fuerte es poco probable, a menos que ocurra un deterioro severo en las perspectivas para la economía mundial. Sin embargo, en China y Bielorrusia, los índices de morosidad podrían subir en forma marcada debido al fuerte crecimiento crediticio, las políticas de colocación deficientes, el alto apalancamiento (China) y la depreciación de la moneda (Bielorrusia).

El crecimiento económico y crediticio sigue siendo bajo a lo largo de Europa Central y del Este, y la exposición a la zona euro continúa siendo alta debido a la dependencia en los mercados de exportación de Europa Occidental, el riesgo de una reducción en los gastos de la matriz y potenciales debilidades en las monedas de Europa Central y del Este (CEE). Es posible que más bancos sean vendidos, a medida que algunos propietarios reevalúen su estrategia dentro de la región, aunque Fitch espera que los principales actores italianos y austriacos sigan comprometidos con la región. Los riesgos más altos se ven en Eslovenia y Hungría debido a una calidad de activos pobre y un fondeo débil, un alto apalancamiento corporativo (Eslovenia) y una gran proporción de préstamos a personas en moneda extranjera (Hungría).

La rentabilidad y calidad de activos de los bancos en los países de la anterior Unión Soviética (con la excepción de Bielorrusia) se han estabilizado, debido a que los altos precios de las materia primas (commodities) han podido respaldar a las economías.

Sin embargo, los sistemas kazajos y ucranianos todavía sufren de una alta proporción de préstamos problemáticos, una rentabilidad negativa, una posible capitalización débil (debido a intereses devengados en Kazajstán y una baja cobertura de préstamos reestructurados en Ucrania), así como márgenes muy bajos (en Kazajstán). El desempeño de los bancos rusos, al igual que de la economía rusa, debería seguir mostrando un comportamiento muy cíclico y fuertemente dependiente del precio del petróleo.

La mayoría de los sistemas bancarios de los países del Consejo de Cooperación del Golfo continúan reportando cifras sólidas, con una capitalización fuerte, una morosidad baja, un crecimiento post-crisis moderado, y los depósitos como principal fuente de fondeo. Sin embargo, la calidad de activos es bastante más débil en Kuwait y los Emiratos Árabes Unidos (donde, en opinión de Fitch, sigue habiendo un mayor potencial a la baja) que en el resto de los países de la región. Fitch anticipa que en Egipto haya un deterioro moderado, pero manejable en la calidad de activos.

Fuente de información:
http://www.fitchmexico.com/ArchivosHTML/Com_9436.pdf
Para tener acceso al Informe de Fitch Ratings *EM Banking System Datawatch* visite: http://www.fitchratings.com/creditdesk/reports/report_frame.cfm?rpt_id=656618

Refuerzan los servicios de liquidez y de préstamos de emergencia (FMI)

El 22 de noviembre de 2011, el Fondo Monetario Internacional (FMI) comunicó que el Directorio Ejecutivo del FMI aprobó, el 21 de noviembre, un conjunto de reformas para ampliar la flexibilidad y el alcance de la batería de herramientas de préstamo de la institución con el fin de proporcionar liquidez y asistencia de emergencia más eficazmente a los países miembros de todo el mundo. Estas reformas, que la institución ha venido preparando desde hace algún tiempo, le permitirán al FMI responder mejor a las distintas necesidades de liquidez de los países miembros que

aplican políticas prudentes y tienen fundamentos económicos sólidos, incluidos los que se ven afectados durante períodos de mayor tensión económica o en los mercados, o países golpeados indirectamente por la crisis, y para atender necesidades urgentes de financiamiento debidas a circunstancias que van más allá de los casos previstos de catástrofes naturales y situaciones de posconflicto.

"Felicito al Directorio Ejecutivo por su rápida respuesta en apoyo de los países miembros en estos tiempos difíciles", manifestó la Directora Gerente del FMI tras la reunión del Directorio Ejecutivo. "Al FMI se le ha pedido que refuerce su conjunto de herramientas de préstamo para ayudar a los países a hacer frente a la crisis. Hemos actuado con celeridad, y las nuevas herramientas nos permitirán responder con mayor rapidez y eficacia en beneficio de todos nuestros países miembros.

"La reforma amplía la capacidad del FMI para proporcionar financiamiento para la prevención y resolución de crisis. Se trata de un paso más hacia la creación de una red mundial de protección financiera eficaz que permita hacer frente al mayor grado de interdependencia entre los países", añadió.

Esta reforma reemplaza la Línea de Crédito Precautorio (LCP) con la Línea de Precaución y Liquidez (LPL), que es más flexible y a la que se puede recurrir en una gama más diversa de circunstancias; por ejemplo, utilizándola como un seguro contra choques futuros y como un servicio de liquidez a corto plazo para atender las necesidades de los países afectados indirectamente por la crisis durante períodos de mayor tensión regional o mundial y para romper las cadenas de contagio. Los instrumentos actuales a través de los cuales el FMI proporciona asistencia de emergencia (Asistencia de Emergencia para Catástrofes Naturales y Asistencia de Emergencia a Países en Situación de Posconflicto) se consolidan bajo el nuevo Instrumento de Financiamiento Rápido (IFR), que puede usarse para atender una

gama completa de necesidades urgentes de balanza de pagos, incluidas las debidas a choques exógenos.

Aspectos clave

Línea de Precaución y Liquidez:

— Los criterios de habilitación siguen siendo los mismos que bajo la LCP. Se tiene que determinar que el país miembro goza de fundamentos económicos y marcos institucionales de política sólidos, que tiene un historial de aplicación de políticas prudentes, y que está comprometido a mantener esas políticas en el futuro. Un país miembro puede solicitar ayuda cuando tenga una necesidad potencial o real de balanza de pagos en el momento de aprobación del acuerdo (y no solo una necesidad potencial, como lo exigía la LCP).

— Puede usarse como un servicio de liquidez que permite la celebración de acuerdos de seis meses para atender necesidades de balanza de pagos a corto plazo. El acceso en el marco de un acuerdo de seis meses no puede superar el 250% de la cuota del país, límite que se ampliará a un máximo de 500% de la cuota en circunstancias excepcionales en que el país enfrenta una necesidad de balanza de pagos a corto plazo y que es consecuencia de choques exógenos, como por ejemplo un agudizamiento de la tensión económica a escala regional o mundial.

— También puede usarse en el marco de un acuerdo de 12 a 24 meses con un acceso máximo en el momento de aprobación equivalente al 500% de la cuota del país en el primer año, y de hasta 1000% de la cuota en el segundo año (este último límite de acceso podría trasladarse al primer año en los casos en que sea necesario, tras el examen del Directorio). Al igual que bajo la LCP, los acuerdos de esta duración incluyen exámenes semestrales por parte del Directorio Ejecutivo.

Instrumento de Financiamiento Rápido (IFR):

— El IFR amplía la cobertura de las necesidades urgentes de balanza de pagos más allá de las catástrofes naturales y las situaciones de posconflicto, y además puede proporcionar un marco para el suministro de apoyo a las políticas y la asistencia técnica.

— Los fondos están a disposición inmediata del país miembro que los necesite, una vez conseguida la aprobación, con un acceso limitado al 50% de la cuota del país cada año, y a 100% de la cuota en términos acumulados.

— El país miembro debe presentar un resumen de sus planes de política económica para solucionar sus dificultades de balanza de pagos, y el FMI tiene que determinar que el país cooperará en la búsqueda de soluciones para dichas dificultades.

Examen de la Línea de Crédito Flexible (LCF) y la LCP:

El Directorio Ejecutivo también examinó la LCF y la LCP y determinó que estos instrumentos han reforzado la confianza y han moderado las presiones de balanza de pagos durante un período de agudización del riesgo. El riguroso marco de habilitación funcionó bien, y las decisiones de acceso han reflejado la evolución los riesgos a los que están expuestos los usuarios de estos instrumentos. En el examen se solicita que los análisis de habilitación se centren más en los aspectos cualitativos y prospectivos de las políticas y de los marcos de política, y que se dote de mayor transparencia al proceso de toma de decisiones sobre el acceso.

Fuente de información:
http://www.imf.org/external/spanish/np/sec/pr/2011/pr11424s.htm

Palabras de la Directora Gerente en la cumbre de dirigentes del APEC (FMI)

El 13 de noviembre de 2011, la Directora Gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI) ofreció unas palabras durante la cumbre de dirigentes del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) en Honolulu, Hawai. A continuación se presenta su discurso.

La Directora Gerente del Fondo Monetario Internacional:

"Me siento honrada por la invitación a participar en las deliberaciones que sostuvieron hoy los dirigentes del APEC. Las economías del APEC son un importante motor del crecimiento y realizan un aporte vital a la recuperación mundial en esta coyuntura internacional crítica.

Hice hincapié en la inquietud del FMI en torno a los riesgos que enfrenta actualmente la economía mundial, y especialmente los retos que tienen por delante los países de la zona del euro y la necesidad urgente de que estos pongan en práctica las medidas de política convenidas por sus líderes en octubre. Sin una solución a la crisis de la zona del euro, la economía mundial podría caer en una espiral descendente de desmoronamiento de la confianza, debilitamiento del crecimiento y desaparición de puestos de trabajo. Esto afectaría a todas las naciones y, por ende, la solución de esa crisis nos incumbe a todos.

Quiero señalar, asimismo, que es importante evitar otros riesgos para la economía mundial, especialmente los vinculados a un bajo nivel de crecimiento y a un nivel de desempleo inaceptablemente elevado. Para hacer frente a estos difíciles retos, todos los países deben contribuir al reequilibrio de la economía mundial.

Para las economías avanzadas del APEC, esto significa principalmente adoptar sólidos planes de consolidación fiscal a mediano plazo, que crearán espacio para hacer posibles ya el crecimiento y la creación de empleos. Para las economías de mercados emergentes y en desarrollo del APEC significa abordar las vulnerabilidades de base, entre otras cosas reforzar las redes de protección social; invertir en infraestructura, salud y educación; reformar el sector financiero y, de ser necesario, permitir la apreciación del tipo de cambio.

Necesitamos colaborar para respaldar un crecimiento que genere puestos de trabajo, que sea integrador y que beneficie a todos. El APEC encarna ese espíritu de responsabilidad y acción mancomunadas".

Fuente de información:
http://www.imf.org/external/spanish/np/sec/pr/2011/pr11411s.htm

La próxima pesadilla de Europa (Proyect Syndicate)

El 9 de noviembre de 2011, la organización *Proyect Syndicate* (PS) publicó un artículo de Dani Rodrik[1] titulado: *La próxima pesadilla de Europa*, en el cual se señala que como si las derivaciones económicas de una total cesación de pagos de Grecia no fueran suficientemente pavorosas, las consecuencias políticas pueden ser todavía peores. Una ruptura caótica de la eurozona provocaría un daño irreparable al proyecto de integración europea, que es la columna central sobre la que se sustenta la estabilidad política de Europa desde la Segunda Guerra Mundial. No sólo desestabilizaría la periferia europea más endeudada, sino también a países centrales como Francia y Alemania, que fueron los arquitectos del proyecto.

[1] Dani Rodrik, profesor de Economía Política Internacional en la Universidad de Harvard, es autor de The Globalization Paradox: Democracy and the Future of the World Economy (La paradoja de la globalización: la democracia y el futuro de la economía mundial. Hay traducción en preparación).

Este escenario pesadillesco también sería una victoria para el extremismo político, similar a lo ocurrido en la década de 1930. El fascismo, el nazismo y el comunismo fueron hijos de un rechazo contra la globalización que venía gestándose desde fines del siglo XIX, alimentado por los temores de grupos que se sintieron despojados y amenazados por el avance de las fuerzas de mercado y de las élites cosmopolitas.

El libre comercio y el patrón oro habían obligado a descuidar prioridades internas, como la reforma social, la construcción nacional y la reafirmación cultural. La crisis económica y el fracaso de la cooperación internacional no solamente debilitaron la globalización, sino también a las élites que sostenían el orden existente.

Como señala en uno de sus escritos un colega mío en Harvard, Jeff Frieden, esta situación sentó las bases para el surgimiento de dos formas de extremismo distintas. Por un lado, los comunistas, puestos a elegir entre la equidad y la integración económica, optaron por un programa de reforma social radical y autosuficiencia económica. Por otro lado, los fascistas, los nazis y los nacionalistas, puestos a elegir entre la afirmación nacional y el internacionalismo, eligieron la construcción nacional.

Felizmente, el fascismo, el comunismo y otros movimientos dictatoriales ya están pasados de moda. Pero en la actualidad existen tensiones similares, y que vienen de larga data, entre la integración económica y las políticas locales. El mercado único europeo se formó mucho más rápido que la unidad política europea. La integración económica se adelantó a la integración política.

Como consecuencia de ello, la preocupación creciente por el deterioro de la seguridad económica, de la estabilidad social y de la identidad cultural no se pudo resolver por los canales políticos oficiales. Las estructuras políticas nacionales resultaron insuficientes para ofrecer soluciones efectivas, pero al mismo tiempo las instituciones europeas todavía son demasiado débiles para exigir lealtad a los países involucrados.

Los principales beneficiarios del fracaso de las políticas de centro han sido los partidos de extrema derecha. En Finlandia, un hasta entonces ignoto Partido de los Verdaderos Finlandeses pudo capitalizar el resentimiento provocado por los paquetes de rescate implementados en la eurozona y terminó tercero (muy cerca del segundo) en la elección general de abril de este año. En los Países Bajos, el Partido por la Libertad, de Geert Wilders, cuenta con suficiente poder para intervenir en la formación de gobierno, y sin su apoyo, el minoritario gobierno liberal se derrumbaría. En Francia, el Frente Nacional terminó segundo en la elección presidencial de 2002 y está recuperando bríos bajo la dirección de Marine Le Pen.

Este retroceso tampoco es exclusivo de los países miembros de la eurozona. Yendo, por ejemplo, a Escandinavia, vemos que el año pasado un partido con raíces neonazis, Demócratas de Suecia, entró al parlamento con casi el 6% del voto popular. En Gran Bretaña, según una encuesta reciente sobre política, no menos de dos tercios de los conservadores desean que el país abandone la Unión Europea.

Aunque los movimientos políticos de extrema derecha siempre se han valido del rechazo a la inmigración, ahora encuentran nuevos argumentos en los paquetes de rescate destinados a Grecia, Irlanda y Portugal (entre otros) y en los problemas del euro. No puede negarse que el euroescepticismo de estos grupos parece encontrar asidero en los acontecimientos actuales. No hace mucho, a Marine Le Pen le preguntaron si estaría dispuesta a abandonar unilateralmente el euro, a lo que respondió muy decidida: “Cuando yo sea Presidenta, de aquí a unos meses, lo más probable es que la eurozona no exista”.

Como en la década de 1930, el fracaso de la cooperación internacional agravó la incapacidad de los políticos de centro para responder adecuadamente a las demandas económicas, sociales y culturales de sus votantes. El proyecto europeo y la eurozona

están en discusión, hasta tal punto que la desintegración de la eurozona asestaría un golpe todavía más duro a la legitimidad de estas élites.

Los dirigentes europeos de centro ahora siguen una estrategia de abogar por "más Europa"; pero aunque con ella se apresuran a calmar los temores internos, en lo referido a crear una auténtica comunidad política europea no muestran tanta prisa. Llevan demasiado tiempo apegados a una ruta intermedia que es inestable y enfrenta tensiones por todos los costados. Al sostener una visión de Europa que en la práctica resultó inviable, las élites europeas de centro ponen en peligro la idea misma de una Europa unificada.

En términos económicos, la opción menos mala es la de garantizar que las cesaciones de pago y los abandonos de la eurozona, que son inevitables, se realicen en forma tan ordenada y coordinada como sea posible. En términos políticos, también será necesaria una vuelta a la realidad. La crisis actual exige reorientar expresamente las prioridades para prestar más atención a las preocupaciones y aspiraciones internas de cada país, en desmedro de las obligaciones financieras externas y las medidas de austeridad. Así como un buen funcionamiento de las economías locales es la mejor garantía de una economía mundial abierta, el buen funcionamiento de las políticas locales es la mejor garantía de un orden internacional estable.

El desafío está en dar forma a una nueva narrativa política que enfatice los intereses y valores nacionales, pero sin llegar a los extremos del nativismo y la xenofobia. Si las élites de centro no demuestran que están a la altura de la tarea, la extrema derecha ocupará gustosa su lugar, pero sin la moderación de aquellas.

Por eso, no estaba errado el primer ministro saliente de Grecia, Georgios Papandreu, con su fallida convocatoria a un referendo. Esa jugada fue un intento tardío de reconocer la supremacía de la política interna, aunque los inversores la hayan visto como (según palabras de un editor del *Financial Times*) "jugar con fuego". Lo único

que se ha conseguido con el retiro de esa convocatoria es demorar el momento de la verdad y aumentar los costos que en última instancia deberá pagar el nuevo gobierno griego.

Lo que está en cuestión ahora no es si la política del futuro será más populista y menos internacionalista; lo que está en cuestión es saber si las consecuencias de ese cambio se podrán controlar antes de que se desmadren. Tanto en materia de política como de economía, parece que en Europa ya no quedan alternativas de las buenas, solamente quedan de las menos malas.

Fuente de información:
http://www.project-syndicate.org/commentary/rodrik63/Spanish

Macroeconomía para el Desarrollo y el Desafío del Crecimiento con Igualdad (CEPAL)

El 9 de noviembre de 2011, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) dio a conocer el informe denominado: *Macroeconomía para el Desarrollo y el Desafío del Crecimiento con Igualdad*. A continuación se presentan los resultados del estudio.

La crisis que se desató en 2008, que todavía no superamos, no solo ha tenido un impacto económico y social significativo, sino político

- La crisis presenta un punto de inflexión, pues quebró la continuidad de un modelo.
- Un modelo que se asocia a dos décadas de concentración de riqueza.
- Generando espacios de profundo debate sobre:
  - El devenir de la lógica de acumulación económica.

  - Las reglas del sistema económico mundial,
  - El papel de las políticas públicas.
  - La insuficiencia de la institucionalidad global para enfrentar y responder ante los problemas sistémicos globales.

- La inflexión replantea la agenda de desarrollo, que debería tener su base conceptual en la sostenibilidad y colocar en el centro la igualdad.
- Implica para la región enfrentar deudas históricas y recientes:
  - Peor distribución del ingreso.
  - Heterogeneidad productiva creciente.
  - Baja inversión y bajo ahorro.
  - Segmentación laboral y de la protección social.
  - Discriminación racial, étnica y de género.
  - Vulnerabilidad asimétrica al cambio climático.

La situación internacional se caracteriza por una gran incertidumbre, estancamiento en las economías desarrolladas y desaceleración en las emergentes.

PROYECCIONES DEL CRECIMIENTO DEL PIB
- En porcentajes -

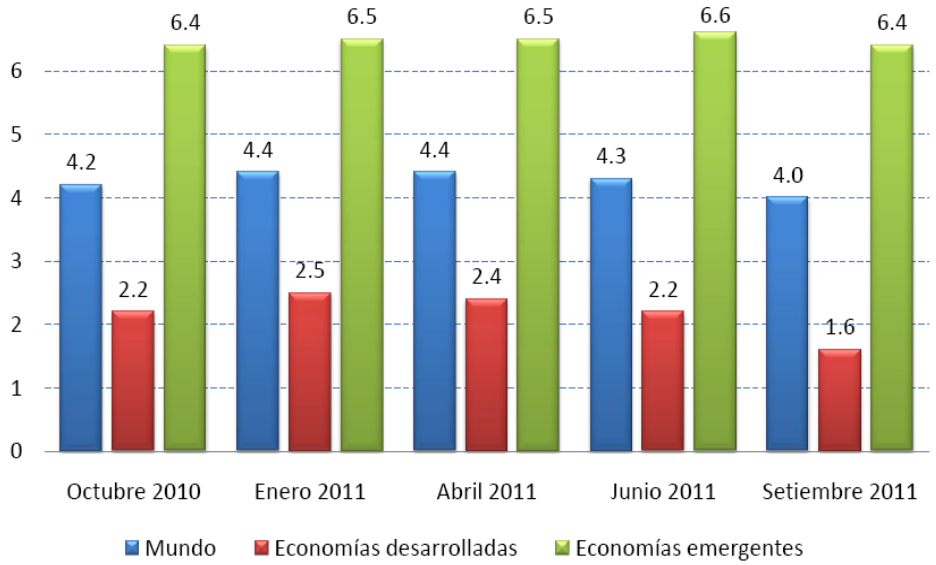

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de información del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Varios países de la zona euro requieren ajustes profundos para acercarse a los objetivos de sostenibilidad fiscal establecidos y el caso de Grecia necesita una solución urgente.

PAÍSES SELECCIONADOS DE LA UNIÓN EUROPEA: DEUDA Y DÉFICIT FISCAL, 2010
- En porcentajes del PIB -

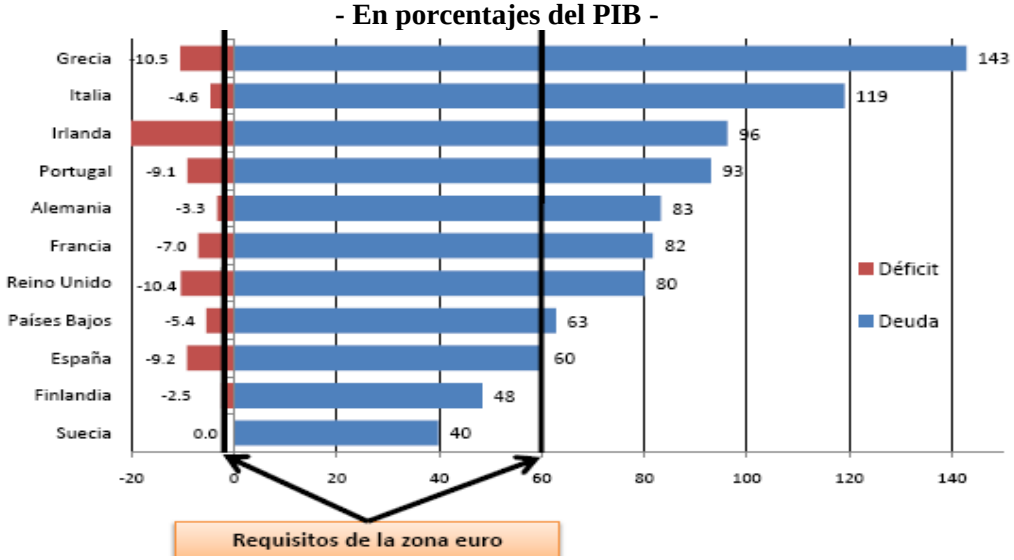

Nota: Reino Unido y Suecia no forman parte de la zona euro.
FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de la Oficina Estadística de las Comunidades Europeas (EUROSTAT).

Las dificultades de los países industrializados comienzan a afectar a las economías emergentes.

PAÍSES INDUSTRIALIZADOS Y ECONOMÍAS EMERGENTES:
INDICADORES LÍDERES COMPUESTOS
Enero 2006-junio2011
- Tasa de variación anual -

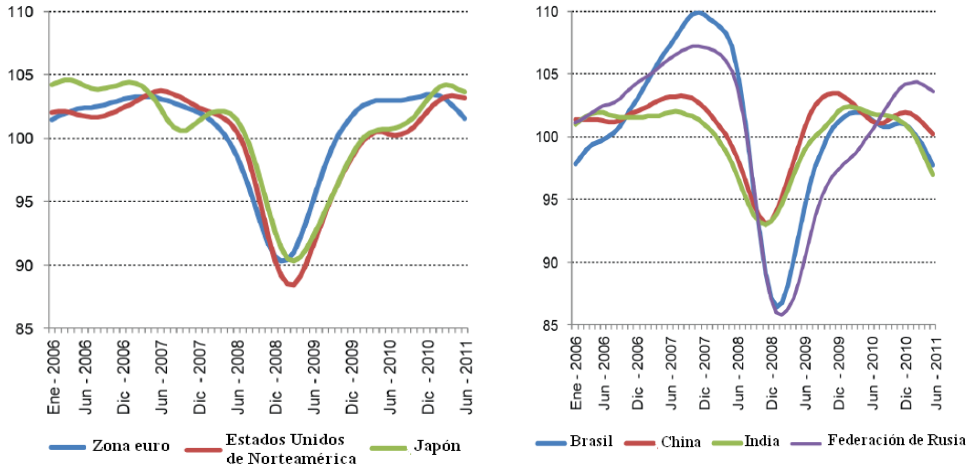

FUENTE: Comisión Europea para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de OECD.Stat.

América Latina y el Caribe no es una excepción, y los factores que sustentan el crecimiento están perdiendo dinamismo: aunque hasta el segundo trimestre de 2011 los indicadores de empleo seguían mejorando.

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE EMPLEO Y DESEMPLEO
2008 TRIM4-2011 TRIM2
-Promedio móvil de cuatro trimestres, terminando con el trimestre indicado; en porcentajes-

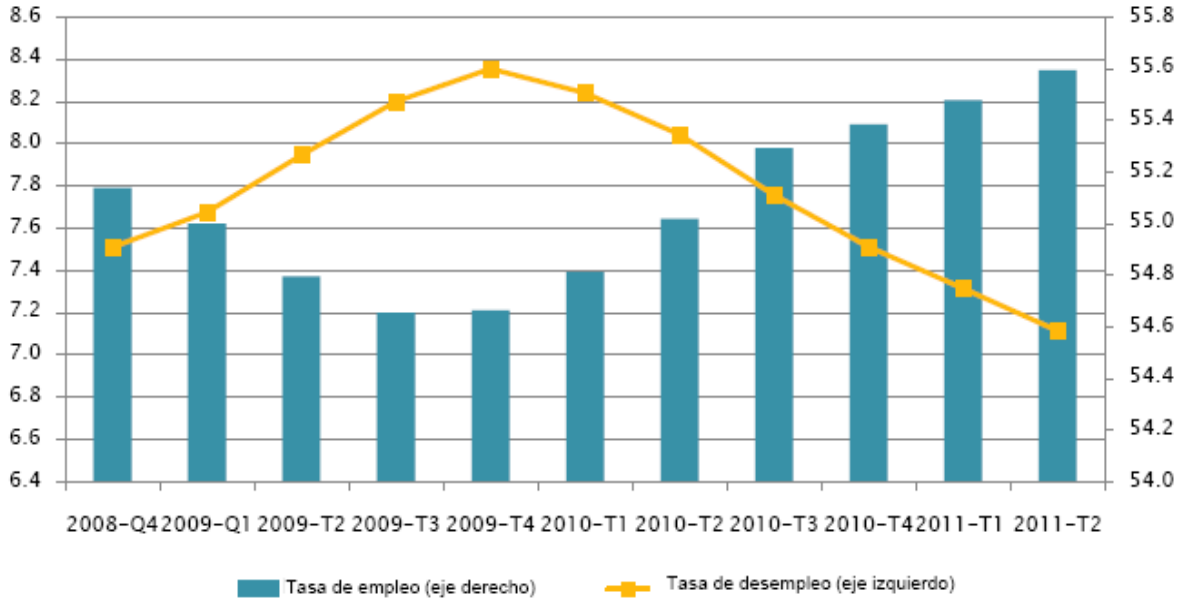

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de información oficial.

…La presión al alza de la tasa de inflación limita la mejora de los salarios reales, aunque el aumento es todavía acotado...

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: EVOLUCIÓN DE LA TASA DE INFLACIÓN
Enero 2010 – julio 2011
- En porcentajes -

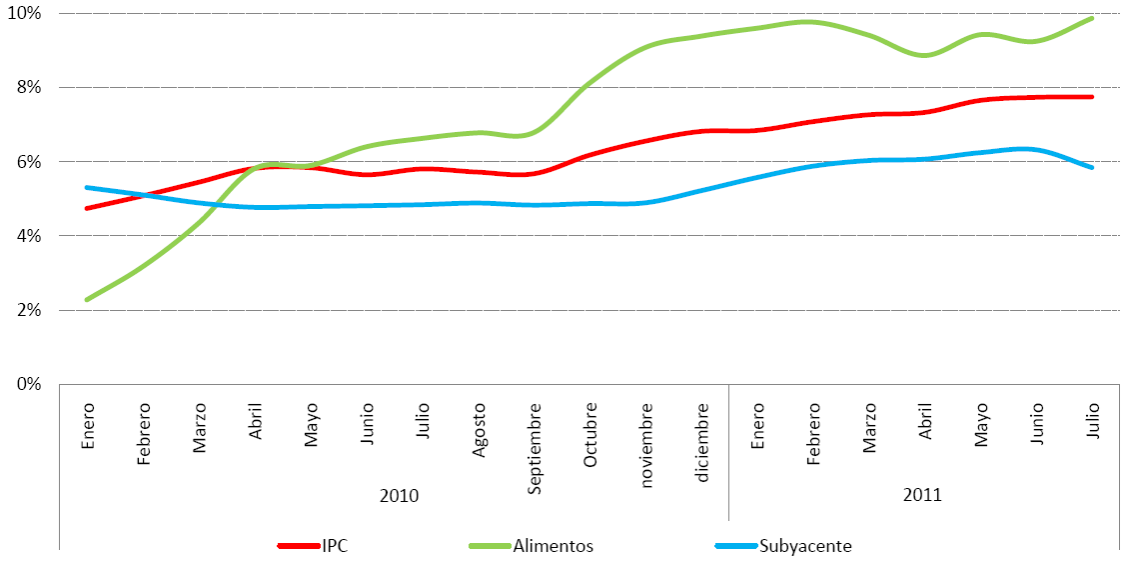

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de información oficial.

…El crecimiento del crédito al sector privado recientemente comenzó a disminuir…

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: CRECIMIENTO REAL DEL CRÉDITO AL SECTOR PRIVADO
Enero 2008 – julio 2011
- En porcentajes* -

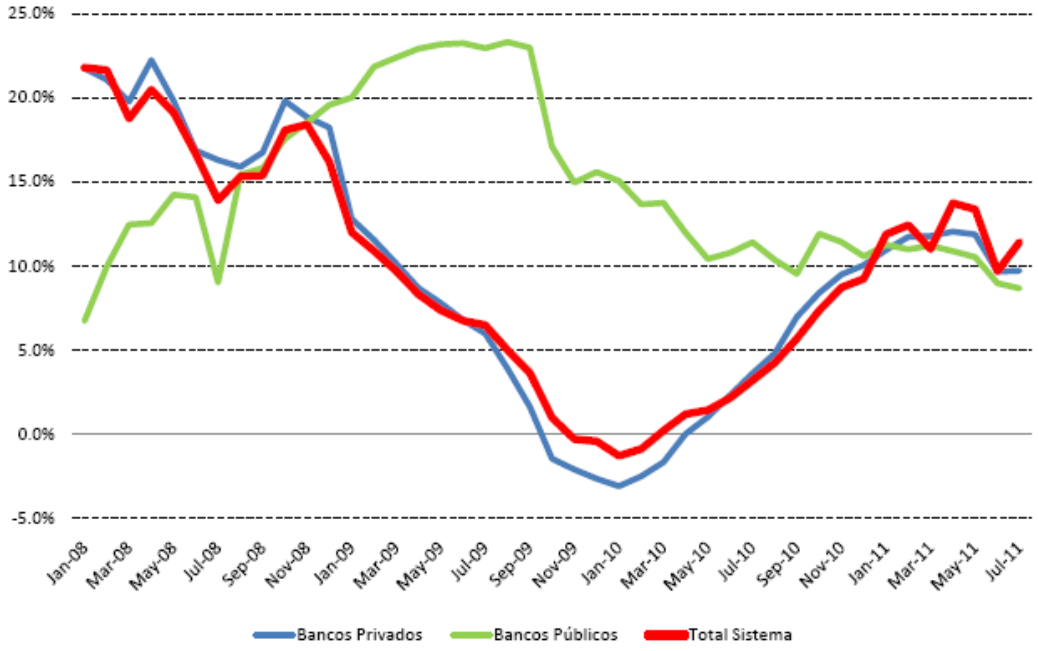

* Tasa anual.
FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de información oficial.

... Y también hay cambios y creciente volatilidad en los precios de los productos básicos.

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: EVOLUCIÓN DEL PRECIO DE LOS PRODUCTOS BÁSICOS
Enero 2007 – Julio 2011
- Índices 2000=100 -

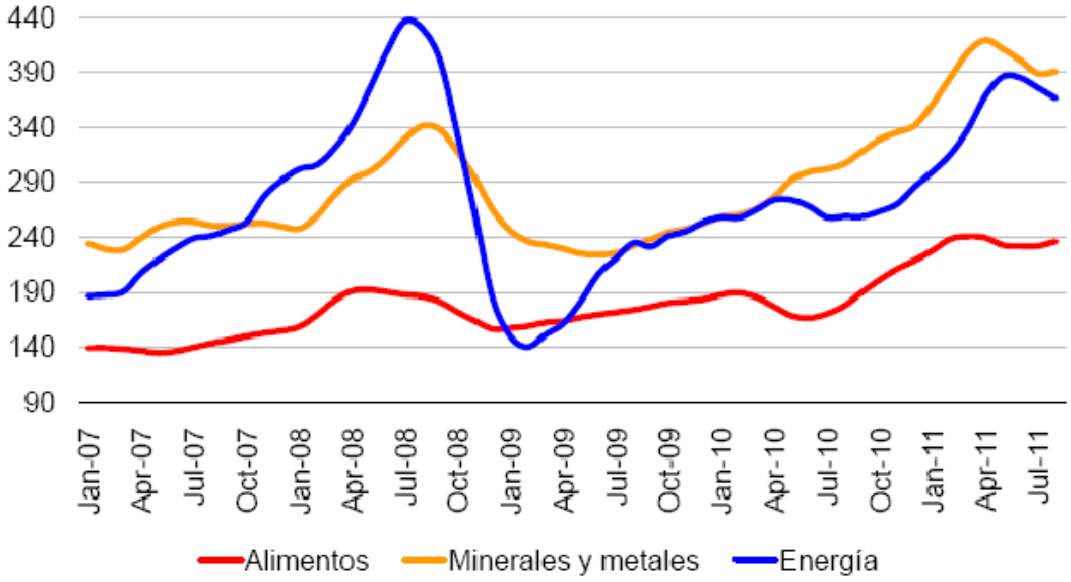

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de información de UNCTAD.

Ya se observa una desaceleración importante en las economías de mayor tamaño, que se irá generalizando al resto de la región.

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: CRECIMIENTO DEL PIB 2010-2011[a/]
- En porcentajes -

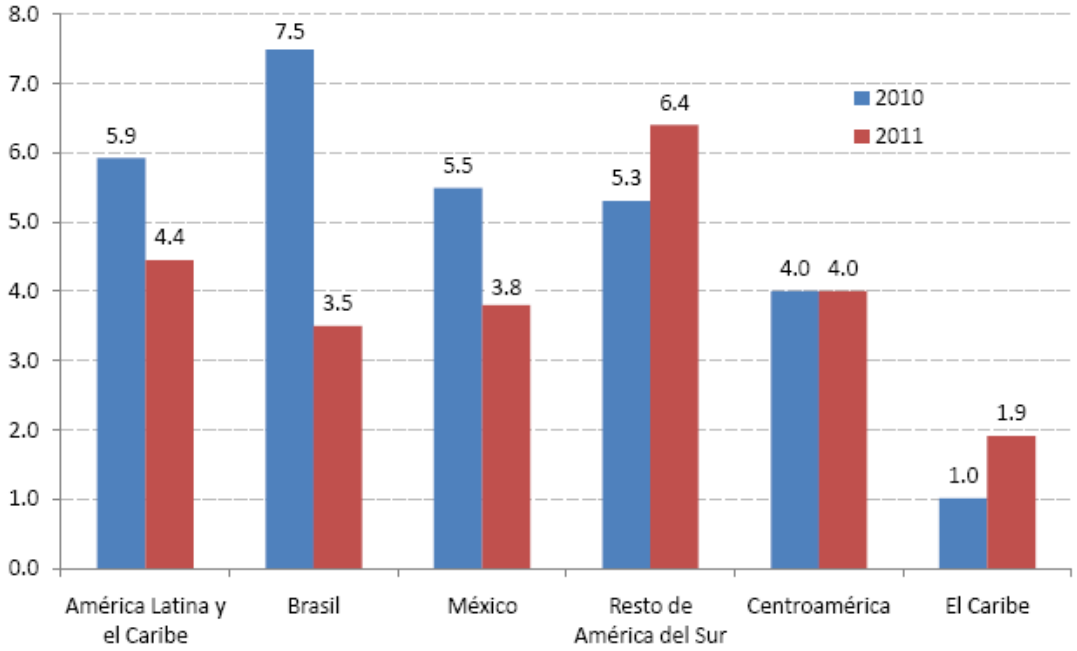

a/ Para 2011, los valores corresponden a estimaciones.
FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de información oficial.

Mientras los exportadores netos de *commodities* benefician con el aumento de sus precios, las economías caribeñas y centroamericanas, importadores netos de estos productos sufren con las alzas y la volatilidad de estos precios.

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: SALDO COMERCIAL POR TIPO DE PRODUCTO
PROMEDIO DE 2009-2010
- En porcentaje del PIB -

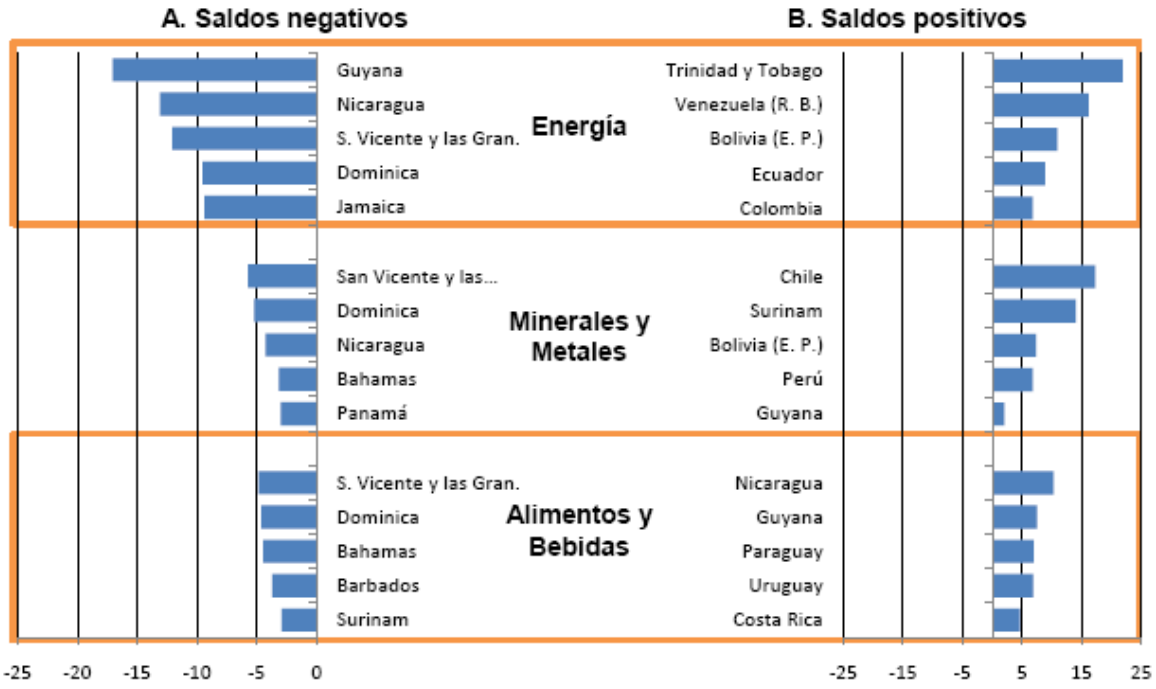

Nota: Los datos sobre metales y minerales de Surinam se obtuvieron mediante estadísticas espejo.
FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Base de Estadísticas e Indicadores Sociales (CEPALSTAT), sobre la base de información de Base de datos estadísticos sobre el comercio de mercaderías (COMTRADE).

Esta década aún arroja un balance favorable para los países en desarrollo.

- China crecería en rango de 8 a 9% en 2011 y 2012.

- Los precios de las materias primas pueden desacelerarse pero seguirán en niveles históricamente altos (ver gráfica anterior).

- En la última década, se fortalecieron los vínculos económicos con China y Asia y el Pacífico en general y crecen los vínculos Sur-Sur (ver gráfica siguiente).

  - El crecimiento de los países en desarrollo depende cada vez más de China, que ya es un socio comercial fundamental para la mayoría de ellos.

- En caso de una nueva recesión en los países desarrollados o una nueva crisis financiera global, el margen de maniobra de los países de la región dependerá de:

  - Su equilibrio externo y sus reservas internacionales (ver gráfica *América Latina y El Caribe: Evolución de las Reservas Internacionales*).

  - Su margen de política en los ámbitos monetario y fiscal (ver gráfica *América Latina y El Caribe: Evolución de la Deuda Pública, 2000-2010*).

  - La estructura de su comercio exterior, en términos de productos y mercados (ver gráfica *América Latina y el Caribe: Evolución de la Estructura de las Exportaciones al Mundo desde inicios de los años ochenta*).

En 2030, dos tercios de la clase media mundial estarán en Asia y el Pacífico. Esta región representará más de la mitad del gasto de consumo mundial.

POBLACIÓN Y GASTOS DE CONSUMO DE LA CLASE MEDIA, POR REGIONES 2009, 2020* Y 2030 *

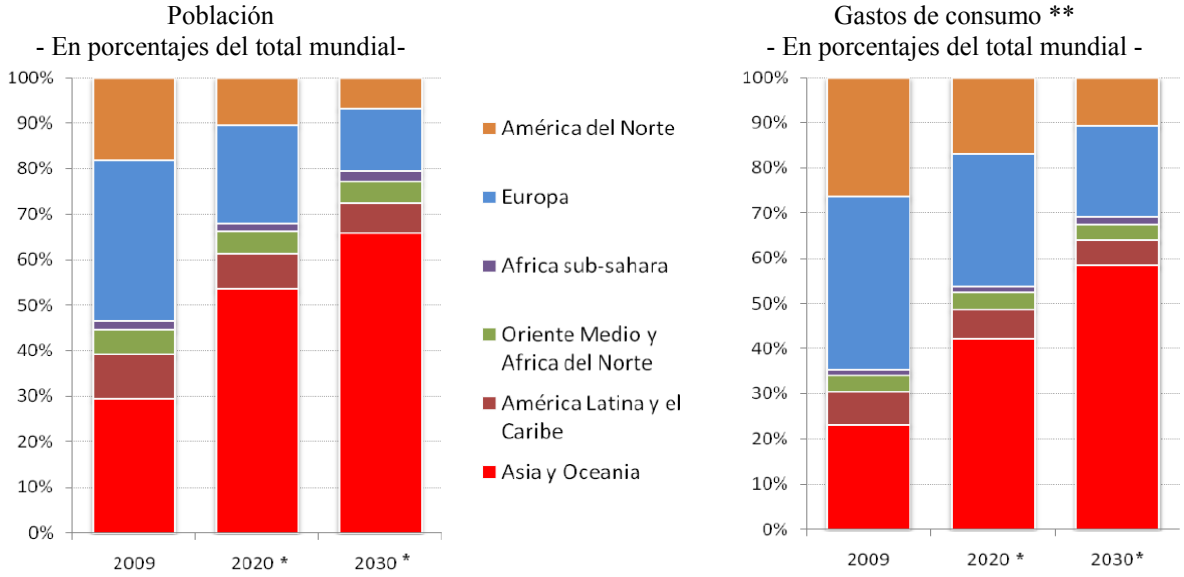

* Las cifras de 2020 y 2030 son proyecciones.
** Los gastos de consumo se calcularon sobre la base de la paridad del poder adquisitivo (PPA).
FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Homi Kharas, "The Emerging Middle Class in Developing Countries", enero de 2010.

Las reservas internacionales han aumentado y superan los niveles pre crisis.

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: EVOLUCIÓN DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES
- En miles de millones de dólares -

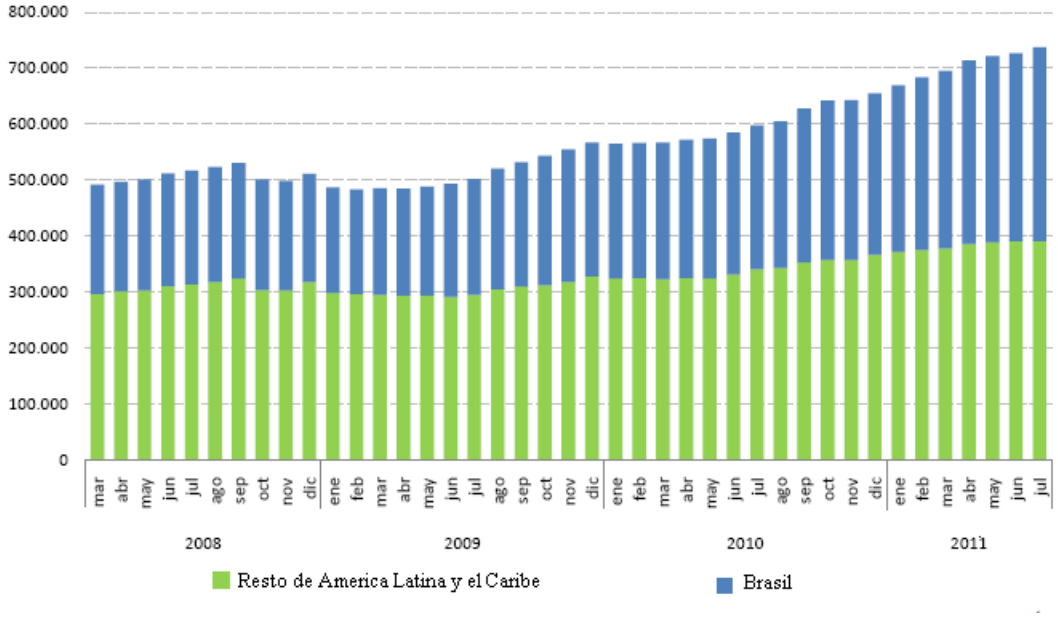

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de información oficial.

La deuda pública se mantiene en niveles relativamente bajos, con excepción del Caribe.

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: EVOLUCIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA, 2000-2010
-En porcentajes del PIB-

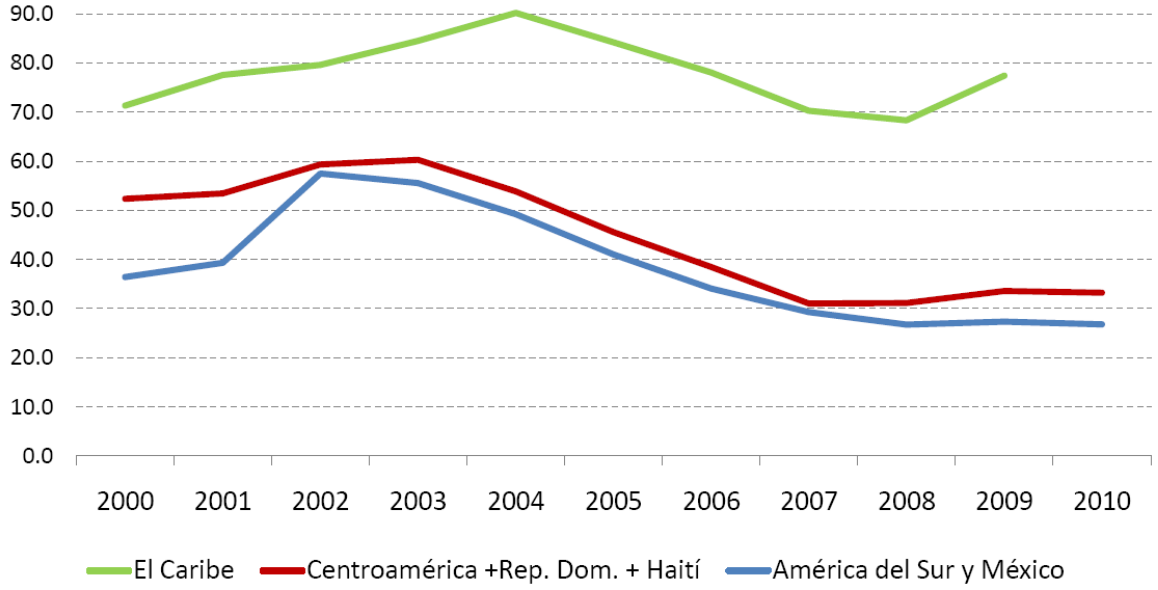

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de información oficial.

Contrariamente a la tendencia de los países de la OCDE, la deuda bruta seguirá reduciéndose.

DEUDA BRUTA PÚBLICA GOBIERNO GENERAL
-En porcentaje del PIB-

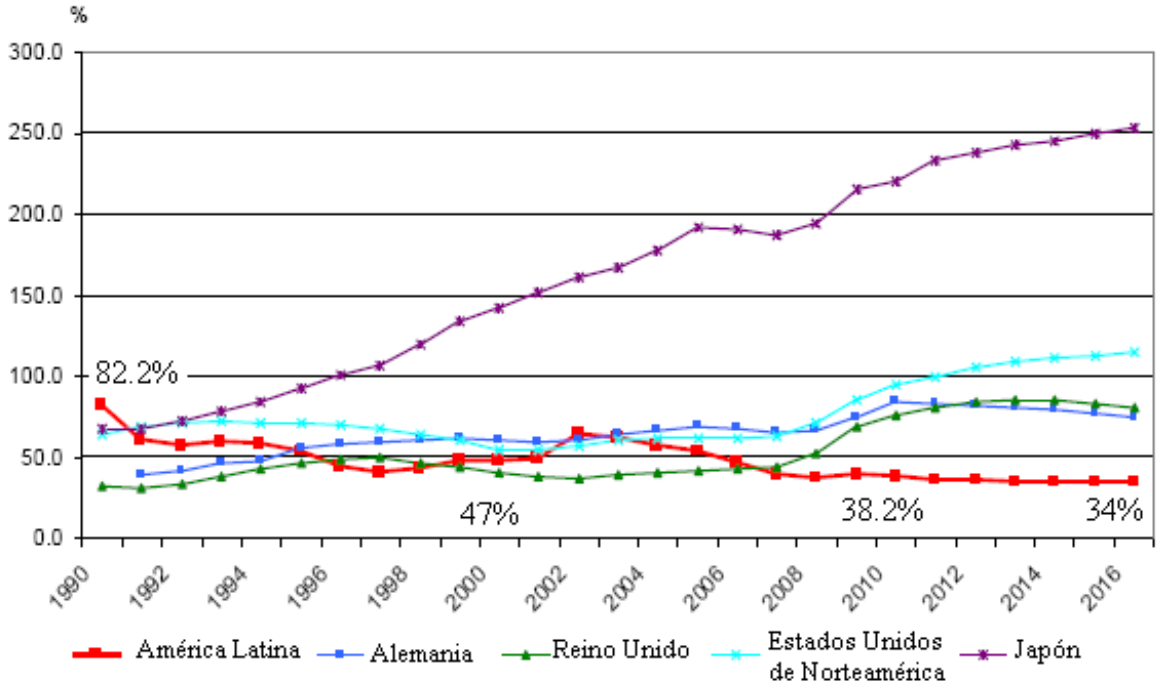

Nota: cobertura de Sector público no financiero para América Latina.
a/ proyecciones para gobierno general 2011-2016, Fiscal Monitor Sept. 2011-IMF.
FUENTE: CEPAL, Fiscal Monitor September 2011-IMF.

En síntesis …

- La región mantiene pero desacelera su crecimiento en 2011 a 4.4% y en 2012 a 4.0 por ciento.

- Tres realidades persisten en la región: Sudamérica, Centroamérica y el Caribe.

- La apreciación cambiaria conspira contra el desarrollo de los sectores no tradicionales (industrias, servicios, etcétera) que son los principales motores del empleo (ver gráfica siguiente).

– Sin hipotecar lo aprendido, debemos transitar de una macro para la estabilidad a una macro para el desarrollo y aprovechar la coyuntura aún favorable.

Los elevados niveles de apreciación conspiran contra la competitividad y la diversificación de la estructura productiva y exportadora.

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: TIPO DE CAMBIO REAL EFECTIVO TOTAL
JUNIO DE 2011 Y PROMEDIO DE 1990-2009
- En porcentajes -

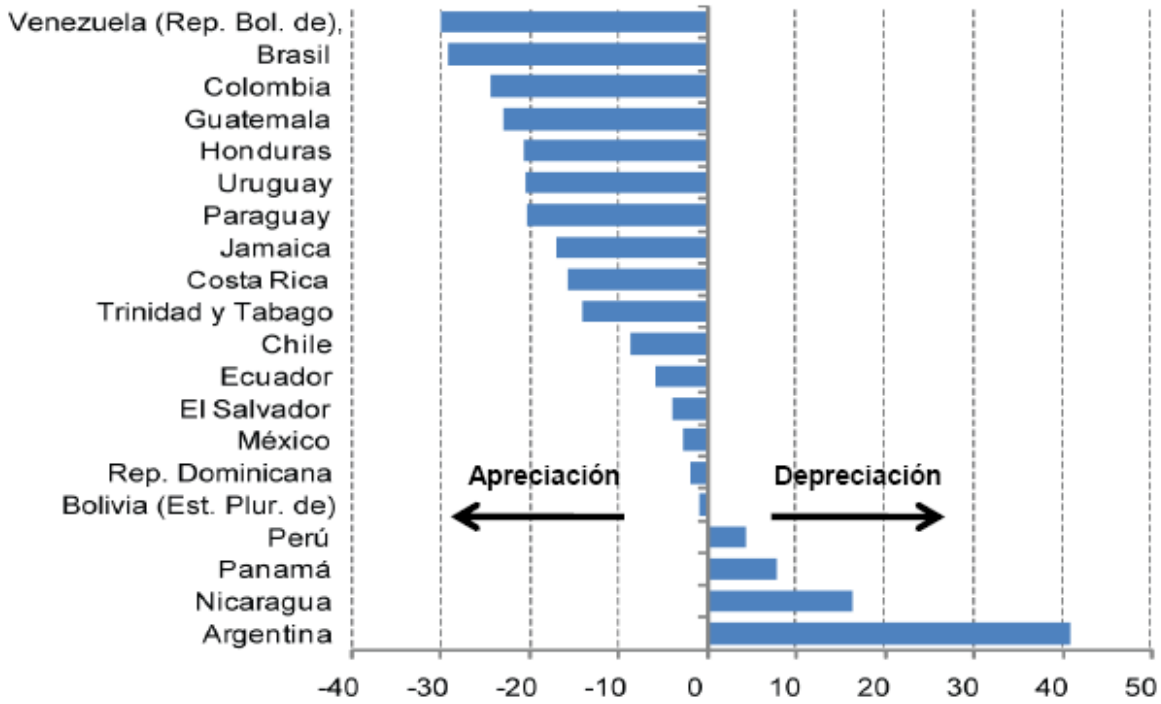

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de información oficial.

Riesgos del contexto externo: reprimarización.

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE LAS EXPORTACIONES AL MUNDO DESDE INICIOS DE LOS AÑOS OCHENTA
- En porcentajes del total regional -

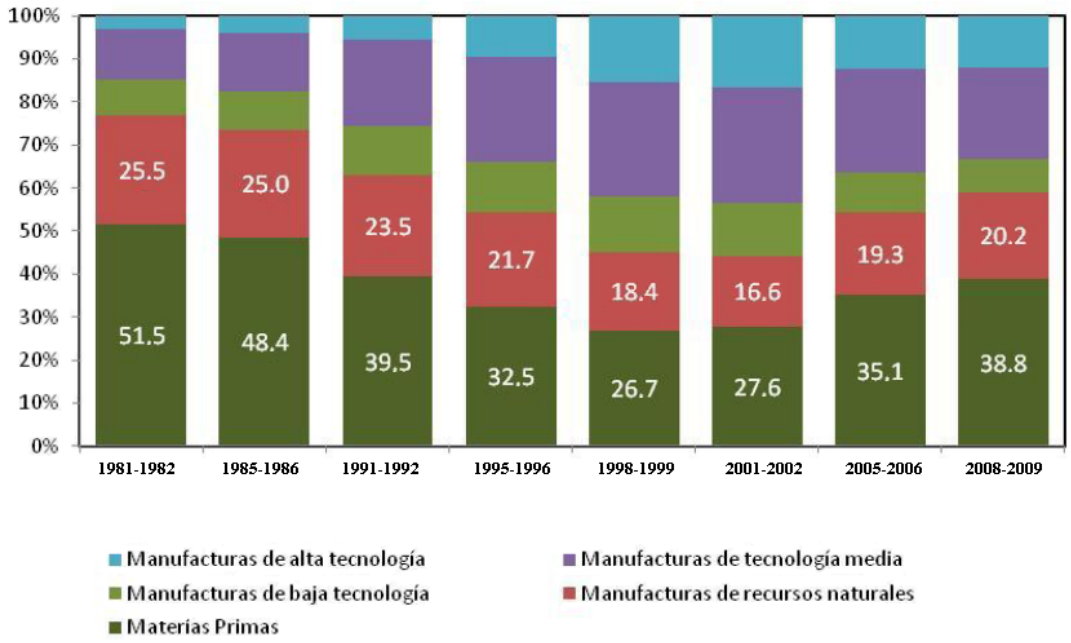

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de datos COMTRADE de Naciones Unidas.

La región enfrenta esta coyuntura con importantes activos, pero también con debilidades significativas

Activos:

- Crecimiento económico, estabilidad macroeconómica, caída del desempleo y de la pobreza (ver gráfica siguiente).

- Clase media en expansión.

- Abundante dotación de recursos naturales:

- un tercio de la superficie cultivable y de las reservas de agua dulce.

- el 31% de la producción mundial de biocombustibles y el 13% de la de petróleo.

- el 47% de la producción mundial de cobre, el 28% de la de molibdeno y el 23% de la de zinc.

- el 48% de la producción mundial de soja, el 31% de la de carne, el 23% de la de leche y el 16% de la de maíz.

- el 20% de la superficie de bosques naturales y abundante biodiversidad.

Debilidades:

- Estructura productiva y exportadora basada en ventajas comparativas estáticas más que en ventajas competitivas dinámicas.

- Rezagos en innovación, ciencia y tecnología, educación e infraestructura.

- Rezagos en la productividad y grandes brechas entre sectores.

La consolidación se ha dado esencialmente por la recuperación de los ingresos fiscales…

AMÉRICA LATINA (20 PAÍSES): INGRESOS FISCALES
- En porcentaje del PIB -

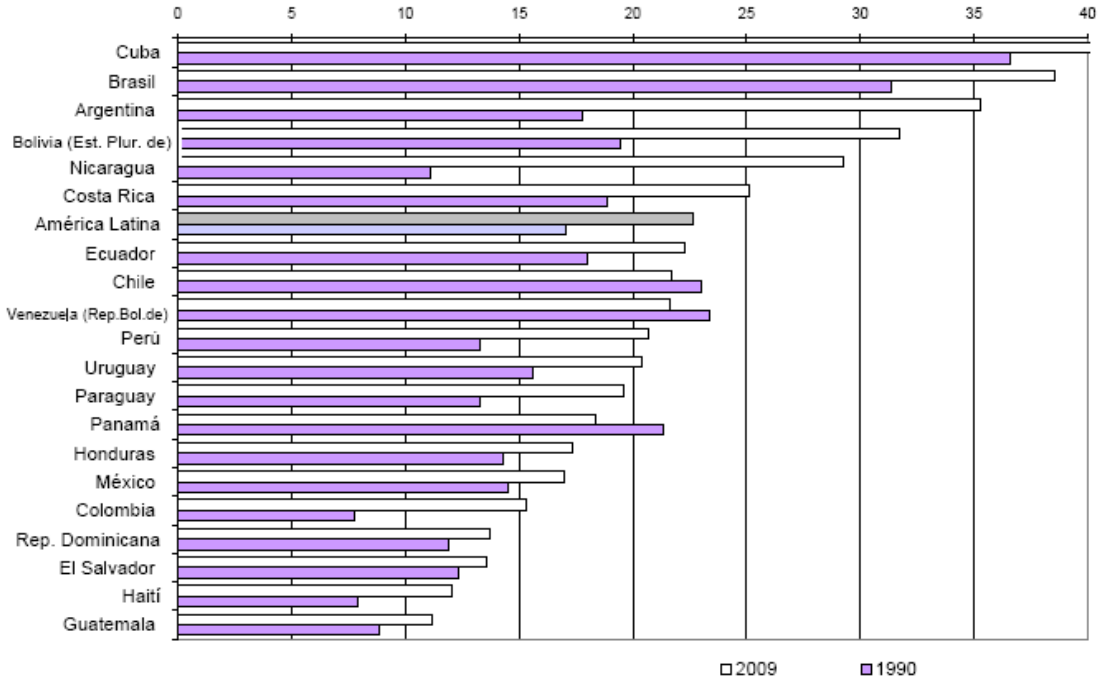

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de datos oficiales.

...pues la mayoría de los países se han beneficiado de mejores términos de intercambio.

AMÉRICA LATINA (20 PAÍSES): ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS FISCALES 2009
-En porcentaje del total-

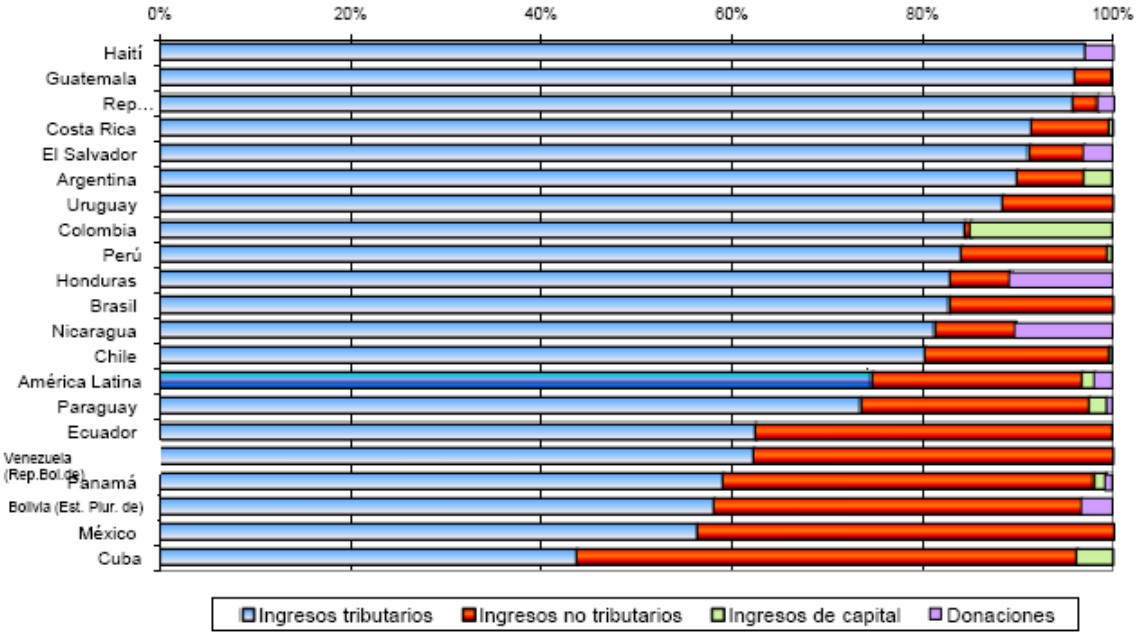

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe **(**CEPAL), sobre la base de datos oficiales.

La carga tributaria también se ha elevado, excepto en dos casos…

AMÉRICA LATINA (20 PAÍSES): CARGA TRIBUTARIA (INCLUYE CONTRIBUCIONES SOCIALES)
1990 Y 2009
- En porcentaje del PIB -

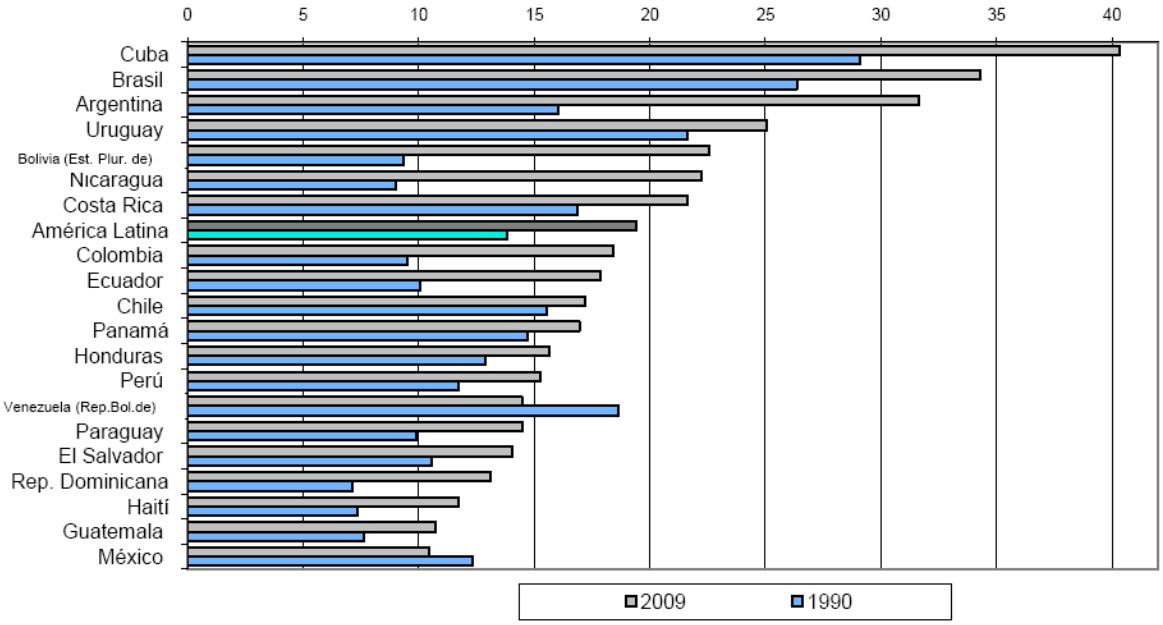

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de datos oficiales.

Desafíos de gestión pública:

- Se recauda poco y mal:
  - Estructura tributaria regresiva.
  - Baja carga tributaria en la mayoría de los países.
  - Alta evasión.
  - Exenciones generalizadas.

- **El gasto social tiene un bajo impacto redistributivo:**
  - Débil pilar no contributivo.
  - En lo productivo: mínimo apoyo a pymes y acceso segmentado a financiamiento.
- **La inversión resulta insuficiente para el desarrollo:**
  - En infraestructura.
  - En investigación, ciencia e innovación.
  - En instituciones bancarias para el desarrollo: financiamiento inclusivo.
  - En matrices más limpias desde el punto de vista ambiental.

Primero, el casillero vacío tributario.

PRIMERO, EL CASILLERO VACÍO TRIBUTARIO

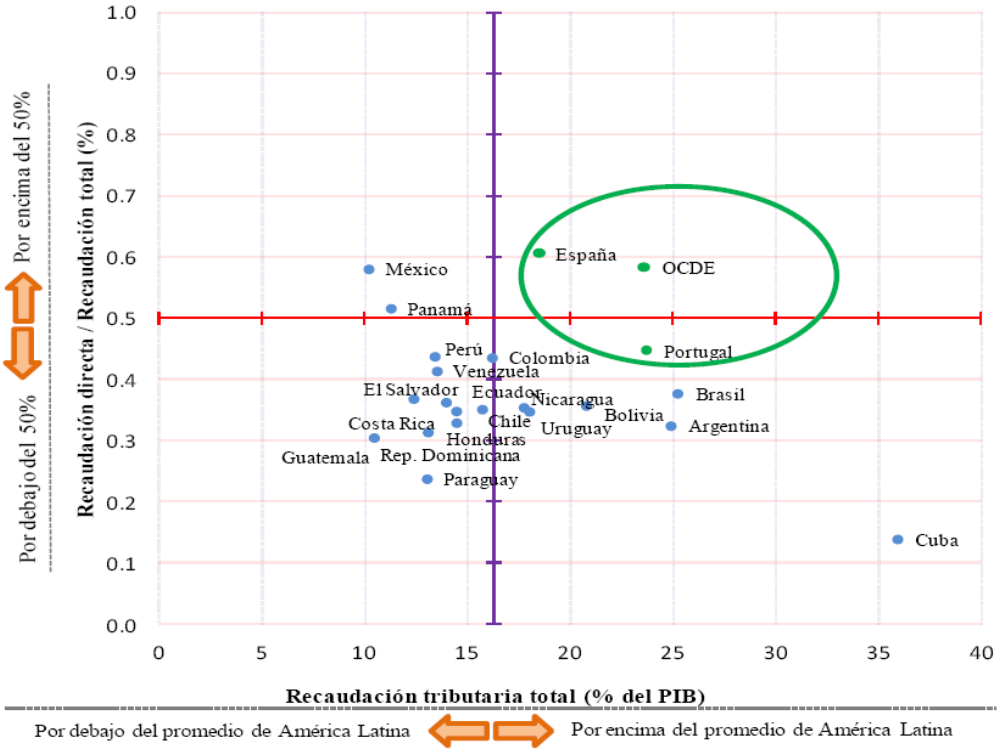

FUENTE: CEPAL.

LA ACCIÓN FISCAL NO ES REDISTRIBUTIVA EN AMÉRICA LATINA, EN CONTRASTE CON LA OCDE

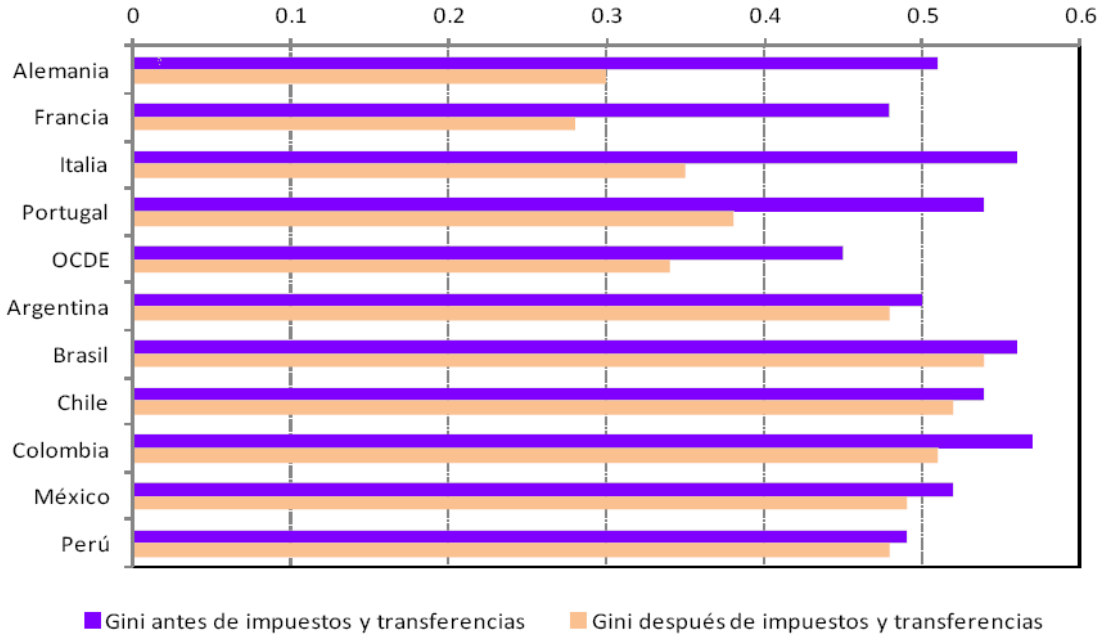

FUENTE: CEPALSTAT para los países América Latina y OCDEStat para países OCDE.

La mayor parte de la recaudación por impuesto sobre la renta en América Latina proviene de las rentas de sociedades.

RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA EN AMÉRICA LATINA Y OCDE, 2009
- En porcentajes del total -

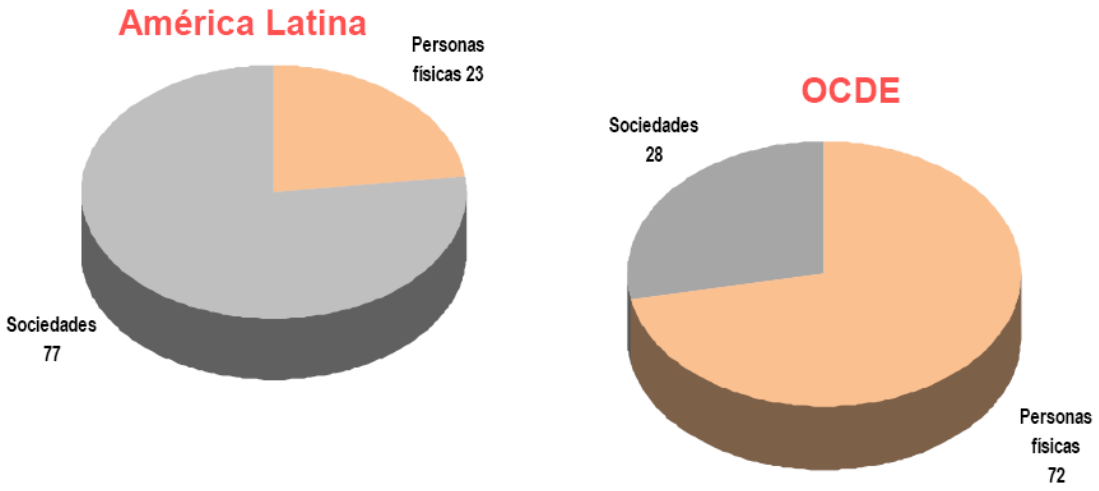

FUENTE: CEPALSTAT para los países América Latina y OCDEStat para países OCDE.

Segundo, el gasto de capital sigue siendo una proporción baja respecto del gasto público total.

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: EVOLUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO TOTAL 1990-2009
- En porcentajes del PIB -

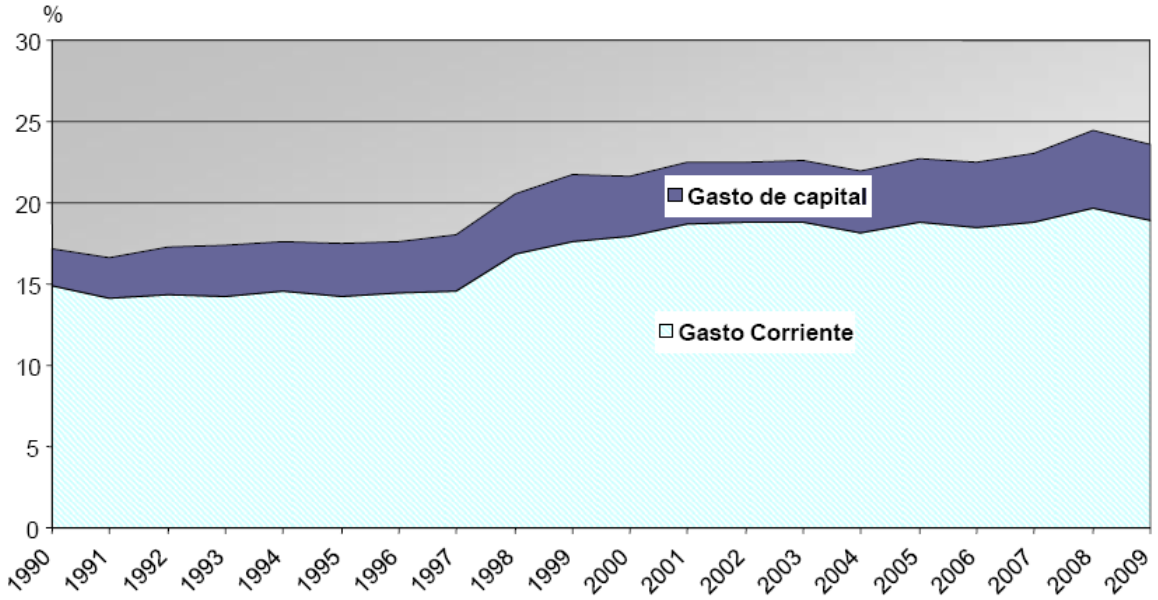

FUENTE: CEPAL, sobre la base de datos oficiales.

Tercero, el gasto social es insuficiente, sobre todo en educación y protección social.

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: ESTRUCTURA DEL GASTO SOCIAL
2008
- En porcentajes del PIB -

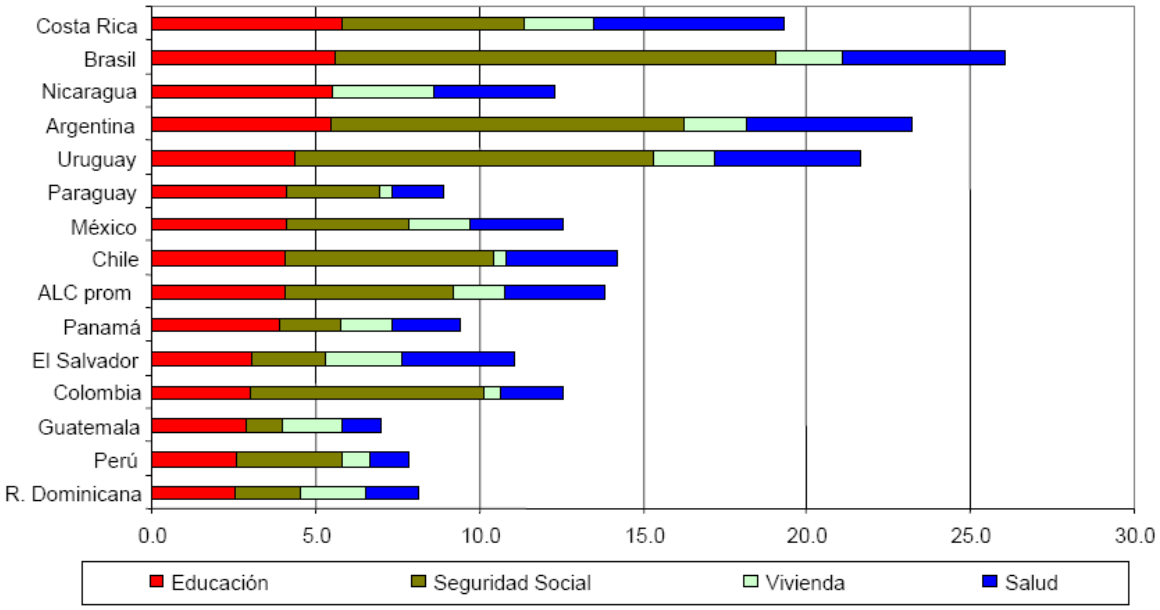

FUENTE: CEPAL, sobre la base de datos oficiales.

Cuarto, la innovación es básicamente impulsada por el sector público…

GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO SEGÚN SECTOR DE FINANCIAMIENTO, 2008 O AÑO MÁS RECIENTE DISPONIBLE
- En porcentajes del total -

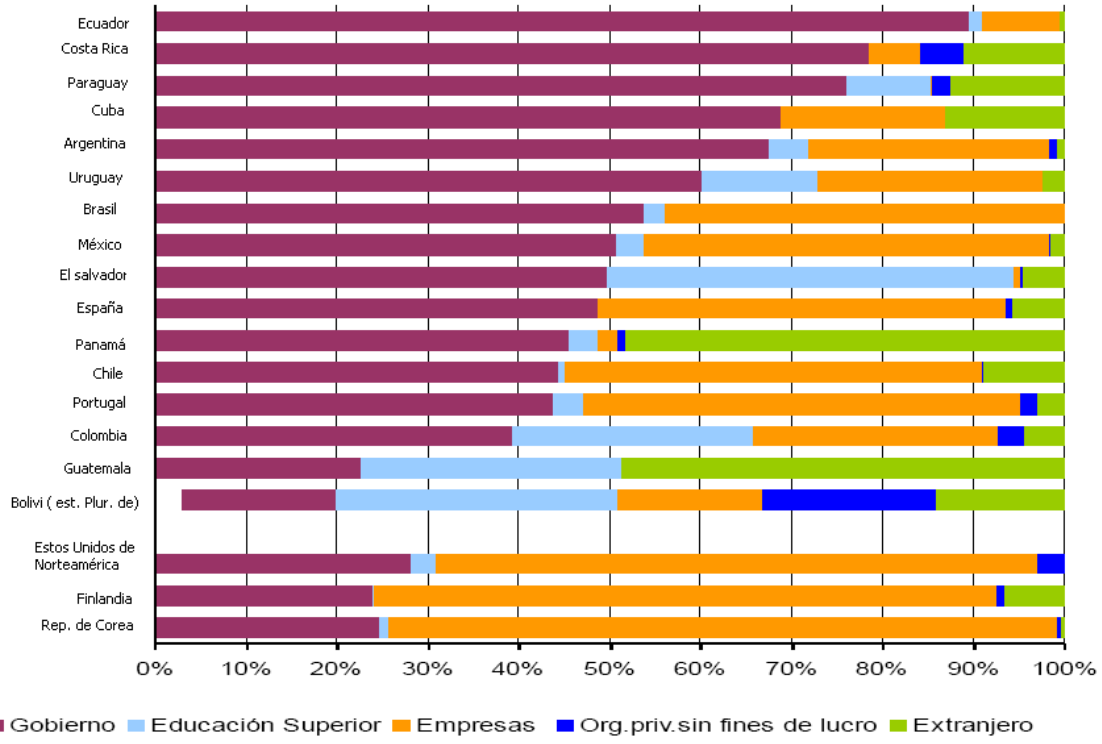

FUENTE: CEPAL, sobre la base de datos oficiales.

Nueva ecuación: Estado-mercado-sociedad

– La crisis financiera, alimentaria y energética han puesto un gran signo de interrogación al paradigma productivo y económico prevalente.

– Por otra parte, los ciudadanos reclaman su espacio en el proceso de toma de decisiones que los afectan y plantean la urgente necesidad de redefinir la ecuación Estado- mercado-sociedad:

- Lo público como espacio de los intereses colectivos y no como lo estatal o lo nacional;

- Un mercado que sea dinámico e innovador que responda a los intereses sociales;

- Una sociedad incluyente y solidaria;

- Un mejor Estado, moderno y ágil, que garantice el bienestar y la sostenibilidad del desarrollo.

– Para ello se necesita:

- Acuerdos políticos para un nuevo contrato social e intergeneracional con definición de responsabilidades, protección de derechos y sistemas de rendición de cuentas.

- Afianzamiento de una cultura de desarrollo colectivo basada en la tolerancia frente a la diferencia y la diversidad.

- Visión estratégica de desarrollo de largo plazo y desde dentro, que promueva pactos entre actores productivos.

- Políticas de Estado, no solamente de gobierno o administración, por la vía de las instituciones democráticas.

La CEPAL propone una agenda de desarrollo basada en siete pilares.

- Política macroeconómica para el desarrollo inclusivo para mitigar la volatilidad, estimular productividad y favorecer la inclusión.

- Superar la heterogeneidad estructural y las brechas de productividad a través de más innovación, mayor creación y difusión del conocimiento y apoyo a las pequeñas y medianas empresas (PYMES).

- Mejorar la integración internacional, diversificando las exportaciones y aumentando la competitividad.

- Superar las brechas territoriales que afectan las capacidades productivas, institucionales y de desarrollo social e inhiben encadenamientos productivos nacionales.

- Creación de más y mejor empleo para mejorar la igualdad de oportunidades y la inclusión social.

- Cerrar las brechas sociales a través del aumento sostenido del gasto social y una institucionalidad social más sólida.

- Construir pactos sociales y fiscales y el nuevo rol del Estado.

Fuente de información:
http://www.eclac.org/noticias/paginas/1/39501/2011.11.09-macroeconomia.pdf

Los Países menos Adelantados (PMA); Informe de 2011 (UNCTAD)

El 17 de noviembre de 2011, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) publicó el reporte: *Los Países menos Adelantados, Informe de 2011: La contribución potencial de la cooperación Sur-Sur al desarrollo incluyente y sostenible*. A continuación se presenta el contenido del documento.

Introducción

El año 2011 ha sido importante para los países menos adelantados (PMA). Del 9 al 13 de mayo, Jefes de Estado y de Gobierno y representantes de los Estados se reunieron en Estambul con ocasión de la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados (PMA-IV) para examinar los problemas concretos que obstaculizan el desarrollo de los PMA y deliberar sobre las medidas más eficaces para ayudarlos a emprender la senda de un desarrollo acelerado, incluyente y sostenible. Al concluir la Conferencia, los Estados miembros declararon su adhesión colectiva a una alianza mundial renovada y fortalecida para el desarrollo de los PMA, y aprobaron un nuevo Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio 2011-2020.

El objetivo general del Programa de Acción de Estambul es "superar las dificultades estructurales a que se enfrentan los países menos adelantados con el fin de erradicar la pobreza, alcanzar los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados y salir de la categoría de países menos adelantados" (párr. 27). Para alcanzar este objetivo, las políticas nacionales y el apoyo internacional se concentrarán en: a) alcanzar en los

PMA un crecimiento económico sostenido, equitativo e incluyente de al menos un 7% anual; b) fomentar las capacidades humanas; c) reducir la vulnerabilidad de los PMA a las crisis y los desastres económicos, así como al cambio climático, y reforzar su resiliencia; d) asegurar mayores recursos financieros y su uso efectivo; y e) asegurar la buena gobernanza en todos los niveles. La finalidad es lograr que la mitad de los PMA cumplan los criterios para salir de esa categoría a más tardar en 2020 (párr. 28).

Un rasgo fundamental del Programa de Acción de Estambul es la mayor importancia que atribuye al fortalecimiento de la base productiva de las economías de los PMA y la promoción del cambio estructural. Con ese fin, un tercio de las medidas prioritarias acordadas por los PMA y sus asociados tradicionales para el desarrollo se centran en: a) el fomento de la capacidad productiva; b) la agricultura, la seguridad alimentaria y el desarrollo rural; c) el comercio; y d) los productos básicos.

Solo dos de los países menos adelantados salieron de la categoría de los PMA en el último decenio. Por lo tanto, habrá que intensificar considerablemente los esfuerzos nacionales e internacionales para lograr que por lo menos la mitad de los PMA consigan ese resultado en los próximos diez años. Durante parte de la última década, el producto interno bruto (PIB) de los PMA como grupo creció en más de un 7%. Sin embargo, este crecimiento no generó suficientes oportunidades de empleo productivo, pese al rápido aumento de la fuerza de trabajo. Por consiguiente, la reducción de la pobreza ha sido lenta, y se precisa un nuevo modelo de desarrollo para promover un crecimiento económico sostenido e incluyente.

La clave para alcanzar el ambicioso objetivo del Programa de Acción de Estambul radica en su ejecución; los propios PMA se han comprometido a integrar las políticas y medidas del Programa de Acción en sus estrategias de desarrollo nacionales y sectoriales. Los asociados para el desarrollo han asumido el compromiso de integrar el Programa de Acción en sus respectivos marcos de política, programas y actividades

nacionales de cooperación y los países en desarrollo también han prometido respaldar la aplicación efectiva, en consonancia con sus capacidades y a través de la cooperación Sur-Sur. Como se señala en el párrafo 12:

"Guiados por un espíritu de solidaridad con los países menos adelantados, los países en desarrollo, de acuerdo con sus capacidades, prestarán apoyo a la ejecución eficaz del Programa de Acción en esferas mutuamente convenidas en el marco de la cooperación Sur-Sur, que es un complemento pero no un sustituto de la cooperación Norte-Sur."

En el Informe de 2011 sobre los países menos adelantados se examina en particular la posible contribución de la cooperación Sur-Sur al desarrollo incluyente y sostenible de los PMA. Se presenta un marco de política para aumentar los efectos de la cooperación Sur-Sur en el desarrollo, y se proponen formas de apalancar la cooperación financiera Sur-Sur para el desarrollo de los PMA.

Tendencias económicas recientes y perspectivas para el desarrollo a largo plazo

En 2010, los PMA crecieron un 5.7%, un punto porcentual más que en 2009, pero mucho menos que el promedio del 7.1% alcanzado durante el período de auge. Los PMA de Asia consiguieron mejores resultados que los de África y que los PMA insulares, tanto durante la crisis como después de ésta, gracias al efecto de "arrastre" de sus socios comerciales regionales y a la mayor diversificación de sus exportaciones. Si bien los PMA como grupo no sufrieron una contracción de su actividad económica durante la recesión mundial, una quinta parte de ellos sí entró en recesión. La tasa de crecimiento per cápita fue negativa en 18 PMA en 2009, y en nueve en 2010. Por último, seis PMA experimentaron una reducción de su crecimiento económico per cápita en dos años consecutivos (2009 y 2010).

La perspectiva a mediano plazo es que difícilmente se volverán a alcanzar las altas tasas de crecimiento del auge económico anterior a la crisis. Las previsiones del Fondo Monetario Internacional (FMI) para los PMA indican que las tasas de crecimiento de 2009 a 2016 serán, en promedio de un 5.8% anual, es decir, casi 1.5 puntos porcentuales más bajas que las del período de auge. Así pues, en los próximos cinco años, los PMA como grupo no alcanzarían la tasa de crecimiento del 7%, que representa uno de los principales objetivos del Programa de Acción de Estambul para el decenio 2011-2020. Las previsiones por países indican que solo diez PMA, del total de 48, cumplirán esa meta.

El comercio internacional tiene una influencia decisiva en los resultados económicos de los PMA. Mientras que el valor de las exportaciones de mercancías de los PMA se quintuplicó entre 2000 y 2008, el volumen exportado creció solo un 97%. Esto ilustra el marcado efecto que tuvieron los precios de los productos básicos en el auge de las exportaciones de la década de 2000. El valor de las exportaciones mermó fuertemente en 2009 (-28%), debido sobre todo al desplome de las exportaciones de los PMA africanos (-33.6%). Desde entonces, las exportaciones se han recuperado, en parte gracias a la subida de los precios de los productos básicos. Pero las exportaciones de bienes en 2010 no llegaron a los niveles de 2008.

El aumento sustancial de los precios de los combustibles y de los alimentos en los dos últimos años ha vuelto a perjudicar a muchos PMA. Unido a la sequía de África Oriental, ese aumento ha generado no solo inseguridad alimentaria sino también una hambruna generalizada que ha afectado a unos 9 millones de personas en 2011. Dada la gran dependencia de los productos básicos que caracteriza a los PMA, tanto a los exportadores netos como a los importadores netos, la inestabilidad de los precios de esos productos ha tenido claras consecuencias negativas para sus economías.

Una de las características notables de la alta tasa de crecimiento durante el decenio de 2000 en los PMA fue el aumento de los flujos financieros externos. Mientras que a comienzos del decenio la suma de las entradas de inversión extranjera directa (IED) y las remesas de los trabajadores apenas llegaba a 10 mil millones de dólares, en 2008 esa suma se había quintuplicado con creces. Sin embargo, la recesión mundial invirtió algunas de estas tendencias anteriores, y en 2010, la IED (con 26 mil 400 millones de dólares) fue inferior en 6 mil millones al valor de 2008 (32 mil 400 millones de dólares). En cambio, las remesas de los trabajadores siguieron aumentando incluso durante la crisis, si bien con más lentitud.

Asimismo, el desembolso neto de asistencia oficial para el desarrollo (AOD), junto con el alivio neto de la deuda, pasaron de casi 13 mil millones de dólares en 2000 a 38 mil 600 millones en 2008. La ayuda a los PMA siguió aumentando, incluso durante la crisis, y en 2009 alcanzó el nivel sin precedentes de 40 mil 100 millones de dólares, equivalente al 8.3% de su PIB.

Actualmente, las condiciones externas son tales que para el presente decenio cabe prever tasas de crecimiento más lentas y un menor dinamismo de las exportaciones de los PMA, junto con una mayor inestabilidad, en especial de los precios de los productos básicos, y, lo que es particularmente preocupante, altos precios de los combustibles y los alimentos. Las tendencias auguran además una ligera reducción de las entradas de capital externo privado y, posiblemente, también de la ayuda oficial. La recuperación de la reciente crisis económica, energética y alimentaria ha sido, en el mejor de los casos, solo parcial en los PMA, y la situación económica mundial actual y las perspectivas a mediano plazo tampoco son prometedoras.

El reto del desarrollo en una perspectiva a largo plazo

La magnitud del problema del desarrollo de los PMA no tiene que ver solo con el nuevo entorno económico mundial después de la crisis; también debe entenderse en el contexto de las tendencias económicas y sociales a largo plazo.

A este respecto, la continua marginación de los PMA en la economía mundial se manifiesta en diversas dimensiones. Aunque estos países representan una proporción importante y creciente de la población mundial (el 12% en 2009), su contribución a la producción mundial sigue siendo inferior al 0.9%, mucho menos que a mediados de los años setenta. En otras palabras, una octava parte de la población mundial produce menos de una centésima parte del PIB total mundial. En lo que respecta al comercio internacional, la proporción de las exportaciones de mercancías mundiales correspondiente a los PMA osciló en torno al 0.6% entre los años ochenta y los primeros años de la década de 2000, y más recientemente ha llegado al 1%. Sin embargo, la mayor parte de las mejoras recientes se deben a los combustibles; si se excluye esa línea de productos, los PMA solo aportaron el 0.53% de las exportaciones mundiales en 2009.

La situación de los PMA en lo que respecta a las entradas de IED es ligeramente mejor. En 2009, sus economías recibieron alrededor del 2.5% de las entradas totales de IED del mundo. Ello representa efectivamente una pequeña mejora en comparación con las dos últimas décadas, pero debería evaluarse teniendo en cuenta el contexto mundial, que se caracteriza por un aumento de las corrientes de IED hacia los países en desarrollo y una demanda de productos primarios cada vez mayor.

Por último, en comparación con otros grupos de países (las economías desarrolladas y las economías en desarrollo, excluidos los PMA), el PIB real per cápita de los PMA disminuyó desde comienzos de los años setenta hasta mediados de los años noventa (ver gráfica siguiente). Durante este período, el PIB real per cápita de los PMA como

proporción del de los países desarrollados disminuyó de más del 2% a tan solo un 1%. En relación con el PIB real per cápita de otros países en desarrollo, los PMA pasaron de casi el 40% en 1970 a menos del 20% a mediados de 1990. El mayor dinamismo de las economías de los PMA durante el decenio de 2000 ha invertido estas tendencias. Aún así, el PIB real per cápita de los PMA representó solo el 1.5% del de las economías desarrolladas en 2009. Además, pese al auge económico de los PMA en la década de los 2000, no hubo mejora alguna de su PIB real per cápita en comparación con el de otros países en desarrollo. Así pues, incluso con el crecimiento económico registrado en esa década, los PMA no pudieron comenzar a reducir la brecha con otras economías en desarrollo. Para iniciar una trayectoria de convergencia sostenida, los PMA tendrán que mejorar sustancialmente sus resultados económicos.

PIB REAL PER CÁPITA DE LOS PMA COMO PROPORCIÓN DEL DE OTROS GRUPOS DE PAÍSES, 1970 A 2009
- Porcentaje -

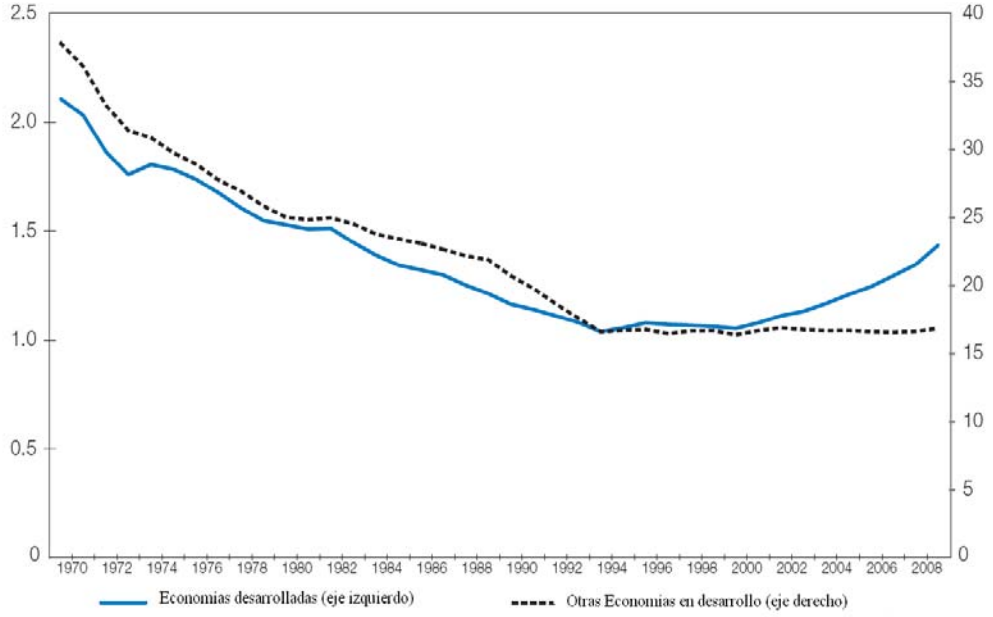

FUENTE: Cálculos de la secretaría de la UNCTAD, a partir de la base de datos UNCTADstat

Pasando a las tendencias sociales, la evaluación hecha por la UNCTAD de las tendencias relativas a la reducción de la pobreza y el logro de los Objetivos de

Desarrollo del Milenio (ODM) (Los países menos adelantados. Informe de 2010: capítulo 1) indica que los PMA están haciendo ciertos progresos, y que esos progresos se han acelerado a partir de 2000. No obstante, la reducción de la pobreza es totalmente insuficiente, y la mayoría de los PMA no están bien encaminados para poder cumplir la mayor parte de los ODM relativos al desarrollo humano. En general, los avances son muy lentos.

La pobreza en los PMA sigue siendo un problema persistente y omnipresente: en 2007, el 53% de la población vivía con menos de 1.25 dólares por día, y el 78%, con menos de 2 dólares por día. Esto significa que ese año hubo en los PMA 421 millones de personas en situación de pobreza de extrema. La incidencia de la pobreza extrema fue considerablemente superior en los PMA de África, con un 59%, que en los de Asia, con un 41%. Sin embargo, si se considera el umbral de pobreza de 2 dólares por día, la diferencia fue menos marcada: un 80% en los PMA de África, y un 72% en los de Asia.

Se estima que en 2015 habrá en los PMA 439 millones de personas sumidas en la pobreza extrema, mientras que si se alcanzara la meta de los ODM, habría solo 255 millones.

Otra forma de analizar estas tendencias es comparar en el tiempo la proporción de personas que viven en la pobreza extrema en los PMA con respecto al número total de personas en situación de pobreza extrema en el mundo (ver gráfica siguiente). El 61% de la población en la extrema pobreza en todos los países en desarrollo en 1990 vivía en China y la India. En 2007, esa cifra había bajado al 42%, por mérito principalmente de China, donde el número de personas pobres se ha reducido a menos de la mitad en 20 años. En contraste con ello, la proporción correspondiente a los PMA de la población que vive en la extrema pobreza en el mundo entero pasó del 18% en 1990 a un 27% en 2000 y a un 36% en 2007. Dadas las tendencias actuales, y

si no se adoptan nuevas medidas para evitarlo, está claro que con el tiempo los PMA se convertirán en el principal foco de pobreza extrema en el mundo.

Se requiere un esfuerzo importante para cambiar las cosas ahora y alcanzar los objetivos del Programa de Acción de Estambul. Para ello hay que actuar en distintas esferas. El presente Informe se concentra en el potencial que ofrece la cooperación Sur-Sur.

DISTRIBUCIÓN DE LAS PERSONAS QUE VIVEN EN LA EXTREMA POBREZA EN LOS PAÍSES EN DESARROLLO, 1990, 2000 Y 2007
- CON MENOS DE 1.25 DÓLARES POR DÍA -

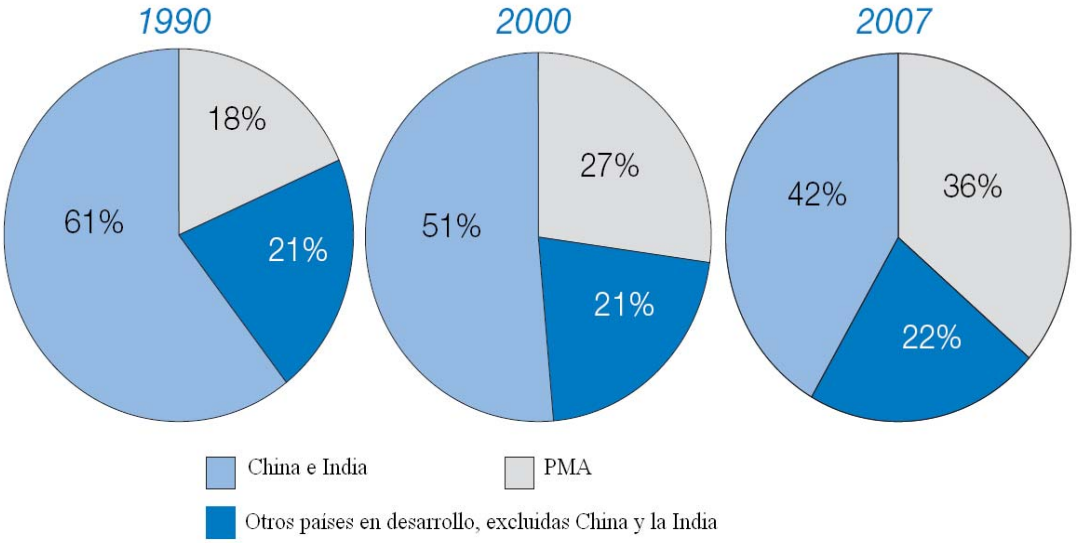

FUENTE: UNCTAD, 2011f.

El ascenso del Sur: Repercusiones en el desarrollo de los PMA

Una de las características fundamentales de los últimos diez años ha sido la creciente importancia de algunas economías en desarrollo en la economía mundial y la intensificación de las relaciones económicas Sur-Sur. Desde el punto de vista de los

PMA, el proceso multifacético de reconfiguración de la economía mundial se ha traducido, principalmente, en un notable fortalecimiento de sus vínculos económicos con países del Sur. Como consecuencia de ello, si bien los asociados tradicionales del Norte siguen siendo cruciales, las relaciones Sur-Sur contribuyen ahora de manera considerable y cada vez mayor a la integración de los PMA en la economía mundial. Además, es probable que se vuelvan aún más importantes en el futuro, en vista de los considerables riesgos de regresión que se ciernen sobre la recuperación de las economías desarrolladas, así como de la necesidad de un reequilibrio mundial.

Una cuestión de desarrollo que reviste importancia fundamental para los PMA es si el dinamismo de sus relaciones cada vez más intensas con las economías del Sur puede servirles de trampolín para desarrollar sus capacidades productivas, facilitando una transformación estructural y proporcionando más empleos y medios de sustento productivos, que son la base necesaria para una reducción sustancial de la pobreza.

Los tipos de relación económica entre los PMA y el Sur y su importancia

La intensificación de los vínculos económicos entre los PMA y otros países en desarrollo es un proceso complejo y polifacético, que abarca no solo el comercio y la inversión, sino también la migración y las corrientes financieras oficiales.

El análisis del comercio internacional hecho por la UNCTAD indica que, durante todo el decenio de 2000, la rápida expansión de las exportaciones e importaciones de los PMA se vio impulsada por la creciente importancia de los mercados y las fuentes de suministros del Sur. En 2009, las exportaciones de mercancías de los PMA hacia los asociados del Sur habían alcanzado un valor de 68 mil 500 millones de dólares, en comparación con 59 mil 500 millones de dólares, para las exportaciones a economías desarrolladas y en transición. En otras palabras, los países en desarrollo absorbieron en 2009 más de la mitad de las exportaciones de mercancías de los PMA, frente a un 40% al comienzo de la década. Este cambio en los destinos de las exportaciones de

los PMA ha ido acompañado de una evolución simultánea y paralela de las importaciones de mercancías de estos países. En un decenio en que la factura de las importaciones de los PMA pasó de 42 mil millones de dólares en 2000 a casi 144 mil millones en 2009 (tras alcanzar un máximo en 2008), los países en desarrollo ampliaron su cuota de mercado en alrededor de diez puntos porcentuales. Como resultado de ello, ahora aportan bastante más de la mitad del total de las importaciones de mercancías de los PMA.

Con todo, un rasgo importante del comercio de los PMA con los asociados del Sur es su concentración geográfica. Unos pocos países en desarrollo grandes (principalmente de la región de Asia) absorben la vasta mayoría de las exportaciones de los PMA a países del Sur, así como de sus importaciones desde esos países. Esta concentración está asociada con enormes asimetrías entre los distintos PMA y sus principales asociados del Sur, en lo que respecta a su tamaño económico y a la dependencia recíproca de sus mercados. Los dos gigantes asiáticos, China y la India, desempeñan un papel particularmente importante en la creciente integración de los PMA con otros países en desarrollo. En 2009, China y la India se habían convertido, respectivamente, en el primer y el cuarto mercado para las exportaciones de los PMA, y en la segunda y tercera fuente de las importaciones de estos países. Aparte de ellos, sin embargo, un abanico mucho más amplio de países participa también en el proceso multifacético de la integración económica Sur-Sur, desde el Brasil hasta Sudáfrica, desde Tailandia hasta la Arabia Saudita, y desde Malasia hasta Turquía, por nombrar solo unos cuantos.

Una de las características principales de la composición de las exportaciones de los PMA a los países en desarrollo es el importante lugar que ocupan las exportaciones de productos básicos. De hecho, es principalmente el crecimiento de las exportaciones de esos productos el que ha impulsado la expansión de las exportaciones de los PMA al Sur, mientras que el crecimiento de las exportaciones de manufacturas, a menudo en

el contexto de planes de acceso preferencial a los mercados, ha desempeñado un papel más destacado en la expansión de las exportaciones de los PMA hacia el Norte. En 2009 solo el 15% de las exportaciones totales de manufacturas de los PMA se destinó a mercados del Sur, mientras que estos mercados recibieron más de la mitad de las exportaciones totales de combustibles y minerales de los PMA. Además, el 68% de las exportaciones de materias primas agrícolas de los PMA (con inclusión de productos como el algodón) se enviaron a destinos del Sur. Las importaciones de manufacturas, particularmente de China, la India, Sudáfrica y Tailandia, dominan la composición de las importaciones de los PMA desde países en desarrollo.

Aunque se habla menos de ellas, las cuestiones relacionadas con la migración también merecen gran atención en el contexto de las crecientes relaciones económicas Sur-Sur. Aunque la fiabilidad de los datos dista mucho de ser perfecta, se estima que solo uno de cada cuatro migrantes procedentes de PMA se desplazó a un país desarrollado. Uno de cada cinco migró a otro PMA, y aproximadamente la mitad del total se desplazó a otro país en desarrollo. Por consiguiente, se estima que en 2010 las dos terceras partes de los casi 26 mil millones de dólares recibidos por los PMA en concepto de remesas procedieron de países del Sur, pese a que los migrantes que trabajan en naciones desarrolladas tienden a enviar sumas mayores. En particular, las economías del Sur como la India, Arabia Saudita, los países del Consejo de Cooperación del Golfo y Sudáfrica desempeñan un papel importante en las diásporas procedentes de numerosos PMA, incluidos los mayores receptores de remesas, que son Bangladesh, Nepal y el Sudán.

Por último, están aumentando también las corrientes financieras entre los PMA y otros países en desarrollo, lo que incluye tanto la IED como las corrientes financieras oficiales. Entre 2003 y 2010, en que las entradas de totales de IED a los PMA aumentaron, en promedio, cerca de un 20% anual, la proporción de los proyectos de IED correspondiente a inversores del Sur pasó del 25% a más del 40%. Aunque estas

inversiones aún se relacionan en gran medida con industrias extractivas, hay señales de una diversificación incipiente hacia otros sectores económicos, como las finanzas, las telecomunicaciones, el turismo y las manufacturas, con repercusiones prometedoras en la innovación y la transferencia de tecnología. Los flujos oficiales del Sur a los PMA también han crecido rápidamente en los últimos años. Aunque los flujos financieros oficiales Sur-Sur son bastante pequeños en comparación con los desembolsos tradicionales de AOD a los PMA, su concentración en la infraestructura y en los sectores productivos hace que sean muy favorables al desarrollo de las capacidades productivas.

Repercusiones en el desarrollo de los PMA

El Informe indica que las repercusiones en el desarrollo que se derivan de estas relaciones económicas cada vez más intensas y multidimensionales entre los PMA y otros países en desarrollo pueden analizarse utilizando tres enfoques principales: a) el paradigma del desarrollo regional en cuña, b) el modelo del centro y la periferia tradicional, y c) el enfoque de los polos de crecimiento.

El primer enfoque, el paradigma del desarrollo regional en cuña, presenta un panorama en general positivo de las relaciones económicas entre las economías en desarrollo más avanzadas y las menos avanzadas, que evoluciona a medida que las primeras se industrializan. Este modelo explica los éxitos de las nuevas economías industrializadas relacionando el ciclo de vida de determinados sectores en el curso de su desarrollo con el traslado de industrias de los países más avanzados a los menos avanzados de la región en respuesta a los cambios en la competitividad. Una vez que consigan emular a los “líderes” y afirmarse como exportadores de un nuevo producto, los “seguidores” se verán impulsados gradualmente por las presiones competitivas a repetir la misma pauta de relocalización, utilizando a sus vecinos menos desarrollados como lugares de destino. Al mismo tiempo, las economías más avanzadas no solo

aumentan la sofisticación de sus productos, sino que funcionan también como mercados de exportación para los “seguidores”, permitiendo la importación inversa. Si los países “seguidores” se encuentran en la misma región, el proceso favorece una mayor integración regional. La imagen mental de los países como la cuña que forman algunas aves en vuelo, es decir avanzando juntos pero cada uno en su propia fase de desarrollo, puede constituir en este contexto un importante programa indicativo que establece las expectativas.

El segundo enfoque es el modelo tradicional del centro y la periferia. En contraste con el paradigma del desarrollo regional en cuña, este enfoque presenta una visión negativa de las repercusiones del ascenso del Sur en el desarrollo de los PMA. El modelo del centro y la periferia pone el acento en la reproducción de las inveteradas relaciones Norte-Sur dentro del Sur, con los países más pequeños y más pobres atrapados en la dependencia de los productos básicos, y con un poder de negociación asimétrico.

El tercer enfoque es el de los polos de crecimiento. Este modelo considera que, en el contexto de la creciente interdependencia mundial, los países en desarrollo grandes y dinámicos se han convertido en polos de crecimiento en la economía mundial. Los polos de crecimiento pueden ejercer influencias tanto positivas como negativas en el espacio económico con el que se relacionan por medio de un complejo campo de fuerzas multifacéticas.

La información presentada en este Informe indica que las nuevas pautas del comercio y las corrientes de IED recuerdan, en cierta medida, la dinámica del centro y la periferia. Sin embargo, la pauta real es más compleja, ya que la creciente demanda de recursos naturales de los países del Sur está aumentando el poder de negociación de los PMA y promoviendo la movilización de recursos internos, creando así un mayor espacio de políticas. El dinámico comercio Sur-Sur está ampliando también el acceso

de los PMA a bienes intermedios y de consumo de bajo precio, con beneficios inequívocos para las empresas que utilizan esos insumos, y también para los consumidores finales, pero con algunos posibles efectos perjudiciales para las industrias que compiten con las importaciones.

Mas allá del comercio, sin embargo, la aparición de polos de crecimiento en el Sur ha brindado a muchos PMA un acceso más amplio a recursos financieros, a través de las remesas de los trabajadores, las corrientes privadas y oficiales y las mayores oportunidades de modernización tecnológica. En consonancia, en parte, con el paradigma del desarrollo en cuña, la incipiente inserción de algunos PMA en redes de producción regionales y subregionales puede ofrecer nuevas oportunidades de transformación estructural, adquisición de competencias y modernización tecnológica. Esto se observa particularmente en Asia, donde las políticas están contribuyendo de manera importante a facilitar el desarrollo dinámico de la división regional del trabajo y la creciente interdependencia regional.

Las características específicas de cada país, los múltiples canales a través de los cuales se desarrollan las relaciones Sur-Sur y el conjunto de posibles asociados son tan variados que ninguna descripción podría abarcar todos los aspectos. Pero el enfoque de los polos de crecimiento, según el cual el rápido crecimiento y transformación de unos cuantos países en desarrollo tiene una serie de efectos externos, algunos de ellos negativos y otros positivos, parece ser el más acertado. La cuestión fundamental, desde el punto de vista de los objetivos de desarrollo de los PMA, es en qué medida pueden aprovecharse esas nuevas relaciones para promover el desarrollo de las capacidades productivas y la diversificación de las economías.

En la próxima sección de este panorama general se resume un marco de política que puede ayudar a los PMA a forjar un enfoque proactivo y estratégico de su integración con los asociados del Sur, y en la sección final se presenta una aplicación práctica de

este marco para poner la cooperación financiera Sur-Sur al servicio del desarrollo de los PMA.

Activación del Estado desarrollista en los PMA: La función de la cooperación Sur-Sur

El argumento que se presenta en este Informe es que la manera de conseguir los máximos beneficios de la cooperación Sur-Sur es establecer una relación dinámica (recíproca) en que las políticas aplicadas por los Estados "catalizadores" del desarrollo de los PMA y la cooperación Sur-Sur se refuerzan mutuamente en un proceso continuo de cambio y desarrollo. En esta relación dinámica, la cooperación Sur-Sur apoya tanto la creación de un Estado catalizador del desarrollo en los PMA como el logro de sus objetivos. A su vez, el Estado catalizador del desarrollo en los PMA aumenta y configura los beneficios de la cooperación Sur-Sur. Se requieren nuevas modalidades y estructuras para reforzar la interdependencia de los dos fenómenos en el escenario posterior a la crisis. En este sentido, es particularmente importante el regionalismo desarrollista.

El Estado catalizador del desarrollo

Existe una posibilidad real e importante de reducir rápidamente la pobreza en los PMA mediante el desarrollo de las capacidades productivas y la expansión consiguiente del empleo productivo. Esa posibilidad puede ser el resultado de la movilización de recursos subaprovechados, así como de la adición de nuevas capacidades mediante: a) la inversión en mejoras de la productividad, las plantas y el equipo agrícolas; b) la difusión de las tecnologías disponibles; c) el gasto público en infraestructura, competencias y capacidades; y d) la creación de nuevos productos y mercados.

No existe una forma única de combinar estos elementos en una estrategia "correcta" para el crecimiento incluyente. Sin embargo, la historia demuestra que un Estado eficaz, catalizador, fuerte y cohesionado, que responda a las necesidades de su población, es uno de los requisitos necesarios para definir el contenido de una estrategia de desarrollo a largo plazo.

Las modalidades, la función y el alcance de la intervención del Estado en la gestión económica nacional han tendido a fluctuar a lo largo del tiempo. Sin embargo, en todas las economías en desarrollo dinámicas y en todos los países clasificados ahora como economías de mercado desarrolladas, el gobierno ha desempeñado un papel influyente en la promoción y el apoyo del desarrollo económico. En este contexto, la función de coordinación del Estado desarrollista cobra importancia, al igual que su papel de formular una visión del desarrollo y crear el espacio de políticas necesario para combinar e integrar las medidas de política en apoyo de la transformación estructural.

En el Informe, el Estado desarrollista se define como un conjunto de instituciones, instrumentos, capacidades y medios dedicados al desarrollo nacional, con la capacidad de llevar a la práctica las estrategias sociales y económicas que ha articulado. Pero, dentro de esta definición amplia, es posible determinar varias visiones diferentes del Estado desarrollista, como la de Asia Oriental y la que tiene sus raíces en el estructuralismo latinoamericano. Debido a las vulnerabilidades específicas y las limitaciones estructurales de los PMA y a sus condiciones iniciales, es preciso elaborar un modelo más adecuado del Estado desarrollista que se adapte especialmente a los PMA. Por ello, en este Informe se propone el concepto de Estado catalizador del desarrollo.

El Estado catalizador del desarrollo se centra en crear nuevas capacidades productivas, en lugar de “reasignar” los recursos dados y hacer un uso más eficiente

de las capacidades productivas dadas. En otras palabras, su objetivo central es crear una ventaja comparativa dinámica y asegurar recursos financieros para la inversión a largo plazo y para el desarrollo de nuevas capacidades productivas. El enfoque del Estado catalizador del desarrollo es más holístico e integrado, ya que abarca tanto el desarrollo social como el económico y tiene que asegurar que las finanzas estén al servicio de ese desarrollo, y no a la inversa.

Todo Estado catalizador del desarrollo deberá elegir una trayectoria de desarrollo adecuada a su propia economía, desde el camino tradicional hacia la “modernidad” hasta las etapas de desarrollo bien establecidas de Rostow, incluida la industrialización a través del sector textil y de las prendas de vestir y otros productos de gran densidad de mano de obra, hasta el salto tecnológico a los servicios o los bienes de capital intensivo en mano de obra altamente cualificada. Los Estados catalizadores del desarrollo tienen que identificar y promover el tipo de industrialización que mejor se adapte al PMA de que se trate. Este tipo de búsqueda es un componente fundamental de las nuevas funciones de esos Estados. En lugar de considerar la industrialización como la trayectoria obligada de todos los PMA, el Estado catalizador del desarrollo "busca" (ensaya, experimenta pragmáticamente) la trayectoria óptima de desarrollo de su propia economía, lo que incluye la elección de la forma óptima de transformación productiva, para lo cual se requiere un espacio de políticas.

En las primeras fases del desarrollo, las iniciativas del Estado catalizador del desarrollo no se basarán únicamente en las fuerzas de mercado para generar el cambio estructural y la transformación económica deseados. Para acelerar el crecimiento, ese Estado tendrá que llevar a cabo un importante desplazamiento y reasignación de los bienes y recursos nacionales, y posiblemente internacionales, hacia los sectores que promueven el crecimiento. Con ese fin, los Estados catalizadores del desarrollo de los PMA deberían emprender una forma más estratégica de integración en la economía

mundial, en lugar de apuntar a una rápida liberalización del comercio sobre la base de la ventaja comparativa actual y dada. Los Estados catalizadores del desarrollo deberían ayudar a los PMA a alcanzar un grado óptimo de apertura económica, con arreglo a sus propias necesidades y circunstancias, y definir su forma de integración en la economía mundial.

El modelo del Estado catalizador del desarrollo se basa, pues, en una teoría de apertura dentro de un marco de política gestionado que permita al país concentrar sus recursos relativamente escasos en los sectores de producción en que la demanda mundial tiene una elevada elasticidad-ingreso y también una alta elasticidad-precio; además de esta perspectiva analítica, el Estado tiene que promover la difusión del tipo de conocimientos que se necesitan para la mejora continua de la calidad de todos los factores locales de producción. Esencialmente, el comercio tiene que administrarse de modo que se obtengan todos los beneficios mencionados, sobre todo en el contexto de las economías de bajos ingresos que están excesivamente especializadas en los recursos naturales. La apertura tiene efectos positivos solo si el fenómeno del aprendizaje se institucionaliza debidamente a través de las políticas, con las intervenciones gubernamentales adecuadas para que la economía interna responda mejor al cambio.

El éxito del Estado catalizador del desarrollo dependerá de la eficacia de la gobernanza del desarrollo y, en particular, de la capacidad de alcanzar y mantener altas tasas de inversión y de aplicar políticas que estimulen la adquisición y el aprendizaje de nuevas tecnologías. En todos los casos, la asignación de las inversiones públicas es la función primaria del Estado catalizador del desarrollo, junto con el establecimiento de un marco regulador propicio a la inversión, que permita un rápido crecimiento convergente capaz de acelerar el desarrollo económico conforme a las líneas generales examinadas en anteriores Informes sobre los países menos adelantados. Además, el Estado tiene que tener legitimidad y ser realmente

representativo, lo que le permitirá lograr un consenso para las iniciativas de desarrollo. Esta es una cuestión de voluntad política que entraña lo que en el Informe se denomina “contratos de desarrollo”, o un consenso social en apoyo de los objetivos de desarrollo nacionales.

El Estado catalizador del desarrollo y la cooperación Sur-Sur

La cooperación Sur-Sur dará los máximos frutos posibles si existe una relación dinámica y recíproca en que esa cooperación apoye el fortalecimiento de las capacidades del Estado desarrollista en los PMA y el logro de sus objetivos, a la vez que el Estado desarrollista genera y aumenta el impacto en el desarrollo de la cooperación Sur-Sur. Tanto los PMA como sus asociados para el desarrollo del Sur deben crear sinergias positivas entre el Estado catalizador del desarrollo y la cooperación Sur-Sur.

Qué pueden hacer los PMA

Para los PMA, la identificación nacional con sus políticas y la dirección de éstas son condiciones sine qua non para acrecentar los beneficios de cualquier tipo de cooperación para el desarrollo, ya sea Norte-Sur o Sur-Sur. La integración de la cooperación Sur-Sur, interregional e intrarregional, en las estrategias nacionales de desarrollo de los PMA es, por lo tanto, una condición necesaria para lograr que esa cooperación promueva, y no obstaculice, la consecución de un desarrollo sostenible e incluyente en los PMA. Está claro que, con las políticas actuales, la globalización no ha favorecido en los PMA el tipo adecuado de cambio estructural que pueda desplazar la mano de obra de las actividades menos productivas a otras más productivas. El Estado catalizador del desarrollo trataría de utilizar la cooperación Sur-Sur para reconfigurar la integración en la economía mundial de modo que permita las transformaciones estructurales necesarias para crear oportunidades de empleo digno y productivo y lograr una reducción sustancial de la pobreza. El Estado catalizador del

desarrollo en los PMA debería ser capaz también de remodelar la integración en la economía mundial de modo que promueva el aprendizaje y fortalezca la resiliencia.

Aunque es probable que la intensificación de las relaciones económicas Sur-Sur se convierta en un elemento central del enfoque del Estado catalizador del desarrollo para reconfigurar su integración estratégica en la economía mundial, ello no debería tratarse como un simple sustituto de las relaciones Norte-Sur tradicionales. Estas últimas siguen teniendo una importancia vital para la mayoría de los PMA. Así pues, lo que deben hacer los PMA es maximizar los beneficios para el desarrollo que se derivan de la cooperación tanto Norte-Sur como Sur-Sur, y articular esas formas de cooperación de manera positiva. Ésta es una tarea colosal, especialmente en vista de las diferentes modalidades de cooperación. Sin embargo, las nuevas oportunidades que ofrece la cooperación Sur-Sur deberían brindar un mayor espacio de políticas a los gobiernos de los PMA.

Para aprovechar eficazmente este espacio de políticas, es importante que los PMA desarrollen instituciones que les permitan integrar diferentes formas de cooperación a nivel nacional. Como se examinó en anteriores Informes sobre los países menos adelantados, un modo de hacerlo es establecer una política de gestión de la ayuda que incluya tanto un sistema de información para seguir de cerca las corrientes de AOD Norte-Sur y los flujos financieros oficiales Sur-Sur, como foros nacionales periódicos en que los gobiernos de los PMA examinen junto con sus asociados en la cooperación la eficacia de su apoyo para el desarrollo.

Qué pueden hacer los asociados del Sur

Si bien es cierto que los propios PMA deben dirigir el proceso para sacar el máximo provecho de la cooperación Sur-Sur, está claro que esa cooperación tiene algunas características que pueden ser particularmente favorables al fortalecimiento de las capacidades del Estado desarrollista en los PMA y que también pueden ayudar a

superar las limitaciones con que tropiezan los Estados catalizadores del desarrollo. Los asociados en la cooperación del Sur pueden optimizar su apoyo a los PMA si sus esfuerzos de cooperación acentúan esas características.

Dos características son particularmente importantes:

En primer lugar, dada la experiencia de los principales asociados para el desarrollo del Sur, la cooperación Sur-Sur tiene más posibilidades de apoyar y fomentar la creación de un Estado desarrollista que las formas tradicionales de cooperación para el desarrollo.

Esto puede ocurrir a través de tres canales principales: a) el apoyo a la labor de fomento de la capacidad; b) el intercambio de enseñanzas relativas a las políticas; y c) la provisión de fuentes alternativas de financiación.

El gran potencial de llevar a cabo un intercambio de conocimientos que respalde el aprendizaje sobre las políticas y la experimentación institucional en los PMA se basa en el hecho de que todos los países en desarrollo se ven enfrentados a retos parecidos. En efecto, incluso las economías más grande y dinámicas del Sur tienen problemas con los niveles de pobreza, el desfase tecnológico y las reglas de juego desiguales, y esos problemas son similares a los que aquejan a los PMA, aunque mucho menos graves. Pero, además, las economías en desarrollo más prósperas siguen formulando y aplicando políticas de desarrollo y estableciendo arreglos institucionales para ello. En resumen, el aprendizaje sobre las políticas basado en las experiencias de los países en desarrollo más avanzados puede ayudar a los PMA a crear nuevos instrumentos e instituciones para fortalecer sus capacidades productivas de un modo que promueva la transformación estructural, la generación de empleo y la reducción de la pobreza.

El aprendizaje sobre las políticas puede estimularse de distintas formas, entre ellas: a) la organización de seminarios y mesas redondas; b) el patrocinio de pasantías y visitas

de funcionarios de los PMA a ministerios e instituciones de planificación del desarrollo importantes; y c) la creación de los medios para el intercambio académico sobre las políticas y estrategias de desarrollo entre las instituciones de investigación y las universidades de los PMA y de los asociados del Sur. Sin embargo, no hay que olvidar que para ello se requieren recursos y el compromiso de los interesados. En general, debería mantenerse el fomento de la capacidad técnica, junto con la celebración de diálogos de política Sur-Sur para extraer enseñanzas de la experiencia.

La provisión de fuentes alternativas de financiación es otro canal importante que puede utilizar la cooperación Sur-Sur para respaldar la construcción de un Estado catalizador del desarrollo en los PMA. La financiación de las inversiones públicas, particularmente en los sectores productivos y para la infraestructura física y tecnológica, es una función crucial del Estado desarrollista. Actualmente, la eficacia del Estado en los PMA se ve limitada por la escasez de recursos públicos. La financiación procedente de otros países en desarrollo puede permitir la adopción directa en los PMA de iniciativas de política que no corresponden a las preferencias de los donantes tradicionales. Además, la nueva demanda de recursos naturales procedente de los asociados del Sur puede ayudar a elevar las rentas de los recursos naturales en los PMA, lo que a su vez puede propiciar la movilización de recursos internos. La ayuda para superar la escasez de recursos financieros de los gobiernos de los PMA, ya sea directamente o mediante los efectos indirectos de la movilización de recursos internos, puede ser una forma de cooperación Sur-Sur tan importante como la ayuda para superar las limitaciones en materia de capacidad técnica mediante el apoyo para el aprendizaje sobre las políticas.

La segunda característica de la cooperación Sur-Sur que probablemente sea de gran ayuda a los PMA es que el fortalecimiento de las capacidades productivas ha sido parte integral de esa forma de cooperación en medida mucho mayor que de la asistencia para el desarrollo tradicional. Así pues, la cooperación Sur-Sur puede

apoyar no solo la creación de un Estado desarrollista, sino también la consecución de los objetivos de esos Estados.

La cooperación Sur-Sur puede respaldar el desarrollo de las capacidades productivas de los PMA principalmente de tres formas: a) a través de las corrientes financieras oficiales para la mejora de la infraestructura económica y de producción; b) a través de inversiones y transferencia de tecnología, así como de apoyo para el aprendizaje tecnológico a nivel de las empresas de los PMA; y c) a través de la provisión de acceso preferencial a los mercados de un modo que haga posible, o incluso promueva, el aprendizaje. Actualmente, el primero de estos canales es el más importante, pero el uso del segundo y el tercero va en aumento.

Aunque las corrientes financieras oficiales de los asociados del Sur de los PMA abarcan una amplia gama de actividades, tienden a concentrarse más en los sectores de la infraestructura y la producción que la ayuda de los donantes tradicionales, que cada vez apunta más a los sectores sociales. La situación más notable es la de África, donde los PMA están recibiendo financiación para infraestructura de China, la India y los países árabes.

La transferencia de tecnología Sur-Sur es otro canal importante para desarrollar las capacidades productivas de los PMA. Las tecnologías disponibles en los países del Sur suelen ser más adecuadas a las necesidades y requisitos de los PMA, si el grado de desarrollo es similar, lo que confirma las posibilidades de transferencia de tecnología. Además, la formación del capital humano necesario para utilizar y adoptar las nuevas tecnologías procedentes del Sur puede ser más fácil de absorber y, más eficaz en relación con el costo, y en general estar más fácilmente disponible, en otros países en desarrollo que en el Norte.

Un medio que han utilizado los asociados del Sur para promover el aprendizaje en los PMA ha sido la aplicación de acuerdos de libre comercio regionales y bilaterales

diseñados especialmente para dar a los PMA un respiro —más tiempo en el proceso de la liberalización— de modo que puedan ayudar a sus empresas internas a desarrollar las capacidades para competir. En los últimos años, diversos países del Sur han puesto en marcha planes de comercio preferencial para los PMA mediante disposiciones que les proporcionan un acceso a los mercados libre de derechos arancelarios y de contingentes. Un aspecto crucial es si estos planes ofrecerán actividades de capacitación para que las empresas de los PMA puedan modernizar su producción. Como se analiza en el Informe, no es probable que ello ocurra automáticamente. Así pues, es importante que estos planes se elaboren de modo que se aproveche el incipiente potencial del comercio Sur-Sur para respaldar el aprendizaje y la modernización.

La importancia del beneficio mutuo

Aunque es posible establecer una relación dinámica entre los Estados catalizadores del desarrollo de los PMA y la cooperación Sur-Sur, está claro que, para que ello ocurra, la relación entre los PMA y sus asociados del Sur no debe ser valiosa solo para los primeros, sino que debe redundar en beneficio mutuo.

En este sentido, son importantes los principios fundamentales de la solidaridad y el respeto mutuo que inspiran la cooperación Sur-Sur. Habida cuenta de la historia común de colonialismo y neocolonialismo y de las condiciones iniciales parecidas de los países en desarrollo, así como de las limitaciones económicas y políticas que todos ellos conocen, hay buenos motivos para pensar que la cooperación y la integración Sur-Sur puedan evitar reproducir las asimetrías y los sesgos que han caracterizado a la cooperación para el desarrollo tradicional. Sin embargo, la cooperación Sur-Sur no debería considerarse una panacea para el desarrollo, ni idealizarse. Aunque en el contexto de la cooperación Sur-Sur no se da la relación donante-receptor característica de la ayuda y el desarrollo, ello no significa que todos puedan participar

en pie de igualdad. El comercio, la inversión y la ayuda para el desarrollo Sur-Sur también incluyen relaciones complementarias y competitivas entre los intereses internos de los PMA y los de los inversores y exportadores de los países en desarrollo más avanzados.

No obstante, hay varias razones por las que los asociados del Sur pueden verse motivados a entablar los tipos de cooperación arriba señalados y por las que esa cooperación con los PMA puede redundar en beneficio mutuo. En particular:

— Es posible generar beneficios y oportunidades comerciales, para ambas partes. La cooperación Sur-Sur debería considerarse un instrumento de política que puede facilitar la creación de nuevos mercados tanto para la producción como para el consumo.

— Los PMA ofrecen acceso a recursos naturales que sus asociados del Sur necesitan. La inversión del Sur en los PMA para explotar esos recursos puede ser beneficiosa para ambas partes, a condición de que el marco de política se centre en sus efectos de desarrollo en los PMA.

— La prosperidad y la estabilidad regionales no pueden lograrse sin la participación de todos los países de la región, incluidos los PMA. Los intereses geopolíticos estratégicos también son un argumento importante para la cooperación con los PMA.

— Por último, está claro que los PMA pueden colaborar con los asociados del Sur para expresar mejor sus opiniones comunes y ejercer una influencia colectiva en todos los foros. Otros asociados del Sur también podrían sacar provecho de un aumento de la voz y de la participación de un grupo más amplio de países, a fin de articular mejor las necesidades de los países en desarrollo en general.

Regionalismo desarrollista

El regionalismo desarrollista es un mecanismo importante por el cual los Estados catalizadores del desarrollo y la cooperación Sur-Sur puedan reforzarse mutuamente. Por regionalismo desarrollista se entiende aquí un regionalismo impulsado por el desarrollo que acepta la globalización como tendencia histórica pero rechaza el enfoque de mercado de esa globalización. Este tipo de regionalismo tiene por objeto elevar al máximo los beneficios de la cooperación regional con el fin de lograr una inserción provechosa de las economías de los miembros en los mercados mundiales. Este objetivo no es un fin en sí mismo, sino solo un medio de acelerar el desarrollo económico, social y humano.

El regionalismo desarrollista se apunta tanto a: a) el desarrollo económico interno y la integración interna, como a b) la integración estratégica de los bloques comerciales regionales en la economía mundial. Como ocurre con otras formas de regionalismo, el nivel más básico de cooperación en el regionalismo desarrollista es el del comercio. La mayoría de los PMA carecen de mercados internos suficientemente grandes y variados (que puedan permitir la diversificación de la estructura industrial) y, por ende, los mercados regionales ofrecen un importante espacio económico para el aprendizaje gradual.

Sin embargo, el concepto de regionalismo desarrollista va mas allá del dominio del comercio per se e incluye otras formas más ambiciosas de intervención, como la política industrial. Hay grandes oportunidades de hacer economías de escala mediante el suministro de diversos tipos de bienes públicos regionales que beneficiarían a los PMA y a otros países en desarrollo dentro de las agrupaciones regionales. Entre esos bienes públicos cabe mencionar distintas clases de infraestructura física para el transporte, las comunicaciones y la energía, así como infraestructura científica y tecnológica y sistemas de innovación regionales.

Además, en lo que respecta a los obstáculos al desarrollo de los PMA debido a las limitaciones del sector agrícola, que se reflejan en su incapacidad de generar excedentes y garantizar la seguridad alimentaria para todos, la investigación conjunta con los países vecinos con miras a la adaptación, las instalaciones de almacenamiento regionales y los programas de inversión coordinados a nivel regional pueden cambiar la situación. El aumento de la importancia del sector financiero formal, también puede tener una fuerte dimensión regional a través de los bancos de desarrollo regionales, como se examina en mayor detalle más adelante. Todo ello puede conducir a un tipo de política industrial regional que comprenda una variedad de instrumentos de política, y no solo los que tradicionalmente están asociados a las políticas comerciales —desde las barreras arancelarias y no arancelarias hasta los subsidios, los préstamos en condiciones favorables, el suministro directo de infraestructura y otros bienes públicos, la promoción de las actividades de investigación y desarrollo y de ciencia y tecnología, las empresas de propiedad estatal y las empresas mixtas controladas por el Estado, y muchos otros. Para conseguir el máximo efecto y eficiencia, esas políticas deberían armonizarse y coordinarse entre los países participantes en la asociación regional.

En el regionalismo desarrollista, el comercio entre los socios regionales tiene preferencia con respecto al comercio extrarregional, y se aplican políticas comerciales estratégicas compatibles con las políticas industriales internas de cada Estado miembro. Esas políticas comerciales estratégicas pueden comprender instrumentos tradicionales o menos tradicionales —como los aranceles, los contingentes y prohibiciones de importación y exportación, y las normas técnicas y fitosanitarias. Junto con la visión holística del desarrollo, el comercio regional puede promoverse también mediante la coordinación de las inversiones en sectores estratégicos, como la infraestructura de transporte y otra infraestructura secundaria regional. El hecho de otorgar prioridad a la inversión en las esferas estratégicas de interés común y en que hay obstáculos comunes que superar puede ayudar a eliminar los prejuicios contra el

comercio regional generados por el legado colonial que caracteriza a muchos PMA y a otros países pobres.

En el Informe se examinan varios casos exitosos de regionalismo desarrollista, particularmente de Asia, que ilustran su potencial. Los ejemplos citados comprenden la cooperación trilateral entre China, la República de Corea y el Japón en el desarrollo de nuevas tecnologías, y la función catalítica del Banco Asiático de Desarrollo y de la zona de crecimiento del Este de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) formada por Brunei Darusalam, Indonesia, Malasia y Filipinas. Otro ejemplo importante es la creación de corredores económicos dentro de la subregión del Gran Mekong, coordinada por el Banco Asiático de Desarrollo. Se trata del establecimiento de corredores económicos que abarcan Camboya, la República Democrática Popular Lao y Myanmar y que podría permitirles forjar vínculos económicos más estrechos con sus países vecinos. Sin embargo, la experiencia del pasado demuestra que los beneficios del regionalismo pueden estar mal distribuidos. Por consiguiente, en el Informe se argumenta que los PMA conseguirán mayores beneficios si adoptan una política de integración regional basada en un enfoque integrado del desarrollo regional que vincule las políticas relativas al comercio, las finanzas, la inversión, la tecnología y el empleo, y también, cuando sea necesario, medidas de apoyo regional concretas.

Apalancamiento de la cooperación financiera Sur-Sur para el desarrollo de los PMA

El Informe de 2001 sobre los países menos adelantados presenta una aplicación práctica de este marco de políticas, que se concentra en uno de los retos más fundamentales para llevar a la práctica el nuevo Programa de Acción de Estambul en favor de los PMA, a saber, la movilización de recursos financieros y su asignación a usos productivos con vistas a lograr un crecimiento y desarrollo sostenible e incluyente.

En el Informe se sostiene, en primer lugar, que los bancos de desarrollo regionales y subregionales deberían desempeñar un papel más importante en el apoyo a los PMA, y también en la financiación del regionalismo desarrollista. Seguidamente, se formula una propuesta encaminada a movilizar los recursos no aprovechados de los asociados del Sur a fin de acrecentar el suministro de fondos para el desarrollo a través de los bancos de desarrollo regionales y subregionales. La idea central de esta propuesta es canalizar una proporción muy pequeña de las reservas de divisas que, en medida creciente, mantienen los países en desarrollo hacia los bancos de desarrollo regionales y subregionales. Estos bancos, a su vez, utilizarían esos recursos financieros en apoyo de las inversiones orientadas al desarrollo, para suministrar bienes públicos regionales, y también nacionales, que permitan a los PMA construir y reforzar sus capacidades productivas.

Como se expresa en el Programa de Acción de Estambul, estas propuestas de política no deben considerarse una forma de sustituir la asistencia para el desarrollo Norte-Sur. Su propósito es más bien aumentar la diversidad y la eficacia de la financiación para el desarrollo en los PMA. Aunque las propuestas generarían recursos externos adicionales para la ejecución, deben tenerse en cuenta también las dificultades con que tropiezan los asociados del Sur para su propio desarrollo, así como su capacidad.

La función de los bancos de desarrollo regionales

La cooperación financiera regional abarca un amplio espectro de actividades, tales como: a) los sistemas de pagos regionales que proporcionan incentivos financieros para el comercio intrarregional; b) los sistemas monetarios regionales que pueden suministrar liquidez como protección contra los choques externos; y c) los bancos de desarrollo regionales y subregionales que ofrecen financiación a largo plazo, financiación para el desarrollo, en apoyo de la inversión privada y pública.

La reactivación y el fortalecimiento de la función de los bancos de desarrollo regionales y subregionales son un componente importante de la agenda encaminada a reformar la arquitectura financiera internacional, y esos bancos deberían contribuir cada vez más a la financiación del desarrollo de los PMA. En la actualidad, los bancos de desarrollo regionales importantes para los PMA son: a) el Banco Interamericano de Desarrollo, creado en 1959; b) el Banco Africano de Desarrollo, creado en 1964; y c) el Banco Asiático de Desarrollo, creado en 1966. En general, los bancos de desarrollo regionales y subregionales de Asia y América Latina suministran una proporción mucho mayor de la AOD multilateral total dentro de sus respectivas regiones que los bancos de desarrollo regionales y subregionales de África. Además, los bancos de desarrollo regionales facilitan una parte relativamente pequeña de los desembolsos totales de AOD multilateral destinados a los PMA.

Los bancos de desarrollo regionales y subregionales tienen varias ventajas. En primer lugar, debido a su estructura de propiedad regional, estos bancos pueden dar más peso a los prestatarios de los países en desarrollo, y aumentar también la implicación y el control regionales. En segundo lugar, pueden ser más eficaces porque tienden a gobernar más a través de la presión informal de los otros países que mediante la imposición de condiciones. En tercer lugar, las asimetrías de la información son menores a nivel regional, debido a la proximidad y a los estrechos vínculos económicos y de otra índole. A este respecto, se ha propuesto hacer un esfuerzo deliberado, por llevar a la práctica el principio de la "subsidiariedad" en la financiación para el desarrollo. Es decir, cuando las inversiones para el desarrollo aspiran a alcanzar objetivos mundiales o transregionales, está claramente justificado que una institución mundial desempeñe un papel predominante. Pero cuando las inversiones tienen por finalidad alcanzar objetivos nacionales o regionales, el protagonismo de una institución mundial es menos necesario. La acumulación de conocimientos y experiencias relacionados con el desarrollo es más eficaz cuando se produce y utiliza en una misma región. Los bancos de desarrollo regionales y

subregionales pueden ser particularmente útiles en los países pequeños y medianos tales como los PMA, que no pueden tener gran influencia en las instituciones mundiales. Las instituciones regionales y subregionales pueden prestarles más atención y atender mejor a sus necesidades que las instituciones mundiales.

Los bancos de desarrollo regionales y subregionales pueden ser también particularmente adecuados para la provisión de bienes públicos regionales. Puesto que el desarrollo industrial se produce cada vez más en el marco de redes de producción regionales, es probable que el suministro de "capital social fijo", como infraestructura, energía o redes de telecomunicaciones a nivel regional adquiera una importancia creciente. En este contexto, los bancos de desarrollo regionales parecen ser las instituciones mas adecuadas para supervisar la financiación y la ejecución de esos proyectos de inversión en gran escala, velando al mismo tiempo por que se tengan debidamente en cuenta los intereses incluso de los países más pequeños.

Ahora bien, para lograr resultados óptimos es importante que las actividades de los bancos de desarrollo regionales no tengan lugar en un vacío normativo. Esas actividades tienen que formar parte integrante de un marco más amplio de regionalismo desarrollista, respaldado por un Estado catalizador del desarrollo. De hecho, deberían considerarse un instrumento fundamental del regionalismo desarrollista, que permite a los países miembros menos adelantados cosechar los productos de la integración. Además, un factor importante que influye en el funcionamiento de los bancos de desarrollo multilaterales y regionales es su estructura de propiedad. Algunos bancos regionales tienen países miembros desarrollados y en desarrollo, en distintas proporciones; otros, especialmente los bancos de desarrollo subregionales como la Corporación Andina de Fomento, están integrados casi exclusivamente por países en desarrollo. Esto es importante, porque los bancos tienden a responder a las agendas políticas de sus mayores accionistas.

La experiencia indica que los bancos regionales y subregionales funcionan particularmente bien cuando sus accionistas son también sus clientes. Un buen ejemplo de ello es el Banco Europeo de Inversiones. Este banco constituyó un mecanismo financiero importante para lograr que la integración económica en Europa fuera equitativa, al proporcionar subvenciones y garantías para crear infraestructura regional en las zonas menos desarrolladas. La Corporación Andina de Fomento es otro buen ejemplo. Éste es un banco de desarrollo regional que pertenece exclusivamente a países en desarrollo y que se caracteriza, entre otras cosas, por la gran rapidez con que, en promedio, se aprueban los préstamos y por la ausencia de condicionalidades.

En la actualidad, los países que no piden préstamos aún tienen una posición de fuerza en la mayoría de los bancos de desarrollo regionales. Sin embargo, si una proporción creciente de los recursos financieros de esos bancos procede de países del Sur, es probable que las relaciones de poder dentro de los bancos cambien y que los países del Sur pasen a tener derecho a cuotas de capital mucho más altas y a un mayor número de miembros en el consejo de administración. Este cambio en la propiedad legal de los bancos de desarrollo regionales podría de por sí reforzar poderosamente el sentimiento de propiedad política de los programas y proyectos financiados por los bancos en los países beneficiarios.

Los fondos soberanos como instrumentos de política para promover la cooperación Sur-Sur: una propuesta

Entre diciembre de 2001 y el final de 2010, el valor de las reservas mundiales pasó de 2 billones 5 mil millones a 9 billones 30 mil millones de dólares. La mayor parte del aumento se debió a las reservas acumuladas por los países en desarrollo que, en su conjunto, aportaron más del 80% de la acumulación mundial de reservas durante este período. Al final de 2010, sus reservas se aproximaban a 6 billones 100 mil millones de dólares. Parte de ellas estaban en manos de exportadores de productos básicos, en

particular de exportadores de petróleo, que habían acumulado haberes en divisas gracias a la subida de los precios de los productos básicos. Otra parte estaba en manos de los exportadores grandes y medianos de manufacturas, que venían registrando excedentes comerciales y por cuenta corriente desde hacía muchos años. Este último grupo está formado por un pequeño número de países en desarrollo asiáticos.

Este proceso extraordinario de acumulación de reservas no tiene precedentes en la historia reciente. Una proporción importante de esos activos se ha acumulado en fondos soberanos, que por lo general se administran independientemente de la gestión de las reservas tradicionales por los bancos centrales y/o los ministerios de finanzas. En marzo de 2011, los activos totales en fondos soberanos estaban valorados en 4 billones 300 mil millones de dólares, de los cuales 3 billones 500 mil millones pertenecían a países en desarrollo y emergentes, y de ellos 7 mil millones estaban en manos de tres PMA: Timor Oriental, Kiribati y Mauritania.

Sin subestimar las dificultades económicas, institucionales y políticas que entrañaría una iniciativa de este tipo, una forma prometedora en que los países del Sur podrían reforzar la función de las instituciones financieras regionales podría ser canalizar hacia ellas una proporción muy pequeña de los recursos financieros gestionados actualmente por sus fondos soberanos. Esta propuesta ofrecería a esos fondos la oportunidad de diversificar su posición financiera a largo plazo, que actualmente está principalmente en manos de los países desarrollados. Además, los fondos soberanos podrían aumentar la capacidad de los bancos de desarrollo regionales de ofrecer préstamos a largo plazo, y brindarles la ocasión de ajustar sus activos a largo plazo a sus pasivos a largo plazo.

Determinar la viabilidad de tal iniciativa es una tarea que rebasa el ámbito del presente Informe y que requeriría un estudio de factibilidad completo. Sin embargo, un cálculo aproximado indica que esa estrategia podría potenciar considerablemente

la función de los bancos de desarrollo regionales y conducir a grandes aumentos de la disponibilidad de fondos para el desarrollo. Si tan solo el 1% de los activos en fondos soberanos del Sur se invirtieran en los bancos de desarrollo regionales, por ejemplo, el aumento de su capital pagado sería de 35 mil millones de dólares. Aplicando una relación prudente —de 2.8— entre el capital autorizado y el capital pagado, se obtendrían 98 mil millones de dólares adicionales de capital autorizado, lo que correspondería a una capacidad anual de préstamo adicional de más de 84 mil millones de dólares. Esta cifra sería superior a los desembolsos totales en préstamos a los países en desarrollo por todos los bancos de desarrollo multilaterales y regionales, incluidos el Banco Mundial y el Banco Europeo de Inversiones, en 2009, el año en que las actividades de préstamo alcanzaron una cota máxima (64 mil millones de dólares) debido a las necesidades extraordinarias de crédito generadas por la crisis financiera mundial.

Un aumento de este tipo de la capacidad de préstamo de los bancos de desarrollo regionales podría desempeñar sin duda un papel central en la financiación de la creación de infraestructuras regionales, que facilitarían la integración comercial regional, así como en el apoyo al desarrollo de las capacidades productivas nacionales, particularmente en los PMA.

Al promover el desarrollo de la cooperación financiera Sur-Sur deben tenerse en cuenta, sin embargo, dos advertencias importantes. En primer lugar, es fundamental distinguir las crecientes oportunidades de cooperación financiera Sur-Sur de las responsabilidades de larga data que han sido la base del marco tradicional de cooperación para el desarrollo. La cooperación financiera Sur-Sur debe considerarse un complemento, y no un sustituto, de la cooperación Norte-Sur tradicional. La segunda advertencia importante es que los asociados del Sur puedan utilizar activamente esta nueva modalidad en beneficio mutuo. El aumento del apoyo

financiero debería llevar aparejada una mayor presencia en la gobernanza de los bancos de desarrollo regionales.

Fuente de información:
http://www.unctad.org/sp/docs/ldc2011overview_sp.pdf
Para tener acceso al documento completo visite: http://www.unctad.org/en/docs/ldc2011_en.pdf
Pata tener acceso a información relacionada visite:
http://www.unctad.org/Templates/webflyer.asp?docid=15898&intItemID=6164&lang=1&mode=highlights

Desarrollo de América Latina y el Caribe requiere políticas integradas de infraestructura y logística (CEPAL)

El 14 de noviembre de 2011, las autoridades y expertos del área de transporte reunidos en la sede de la CEPAL en Santiago, Chile señalaron que el desarrollo futuro de América Latina y el Caribe necesita una estrategia para la formulación de políticas integradas y sostenibles de infraestructura, logística y movilidad.

En el Seminario de expertos gubernamentales de alto nivel: Desarrollo pleno y políticas de transporte en América Latina, organizado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Puertos del Estado del Ministerio de Fomento de España y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), los asistentes analizaron los efectos de las políticas de infraestructura en el desarrollo económico y social de los países de la región y delinearon los principales desafíos en este campo.

En la inauguración del encuentro, la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL indicó que las economías de la región han crecido a buen ritmo, pero advirtió que la crisis de los países desarrollados hace temer una desaceleración para 2012.

"Por ello, es precisamente ahora cuando se requieren políticas de desarrollo de largo plazo que incluyan la provisión eficiente de los servicios de infraestructura, y en particular del transporte, ya que condicionan la productividad y competitividad de los

agentes económicos, industrias y economías, así como la calidad de vida de las personas".

Explicó que la región mantiene actualmente una inversión por debajo del 20% de su producto interno bruto (PIB), cuando lo ideal es estar entre 26 y 27%. Específicamente en infraestructura, se requieren inversiones del orden de 5% del PIB anual para lograr una provisión de servicios adecuada y cerrar la brecha actualmente existente. Para ello es preciso una política sectorial moderna, eficiente, integrada y sostenible.

"Proponemos una nueva ecuación Estado-mercado-sociedad para la cual hay que desarrollar políticas públicas integradas y sostenibles de logística y movilidad, no ligadas exclusivamente a una administración, sino canalizadas por las instituciones".

El Ministro de Transporte y Telecomunicaciones de Chile, recalcó la importancia de la "conectividad" como elemento central de las políticas de transporte e infraestructura de los países. "En el desarrollo económico el transporte público es fundamental. El crecimiento necesita de un buen sistema de transporte".

El Ministro de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano de El Salvador, precisó que en el caso de Centroamérica existe un desafío adicional que afecta a la infraestructura y el transporte: los fenómenos climáticos extremos.

El Ministro de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano de El Salvador indicó que: "Se requiere una estrategia integral para enfrentar el cambio climático", el Ministro es también Presidente Pro Témpore del Consejo de Ministros de Transporte del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). "Centroamérica necesita una política articulada de logística, transporte y puertos entre los países".

El Secretario de Estado de Transporte de España, comentó sobre la experiencia española en el desarrollo de la infraestructura y el transporte, e hizo hincapié en los mecanismos de financiamiento que pueden utilizarse. "Hay un escenario de recesión económica en Europa, por lo que tendremos menos recursos para responder a las siempre crecientes demandas de nuestras sociedades. Debemos buscar nuevas fuentes de financiamiento, con incorporación del sector privado y, tal vez, también de los propios usuarios".

Fuente de información:
http://www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/prensa/noticias/comunicados/4/45034/P45034.xml&xsl=/prensa/tpl/p6f.xsl&base=/tpl/top-bottom.xsl

Declaración de la Directora Gerente del FMI, sobre la Cumbre del G-20.

El 4 de noviembre de 2011, en Cannes, Francia, la Directora Gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI) declaró lo siguiente, al término de la Cumbre del Grupo de los Veinte (G-20):

“Celebro el Plan de Acción para el Crecimiento y el Empleo acordado en Cannes, así como los demás pasos anunciados en la Cumbre, incluidas las medidas que ayudarán al FMI a brindar asistencia a los países miembros y a promover una economía mundial más sostenible. Los dirigentes del G-20 reconocieron que nos enfrentamos a enormes desafíos de política ahora que la economía mundial ha entrado en una fase más incierta. Si bien todavía queda más por hacer, nuestro intenso debate estos dos días en Cannes ha demostrado que podemos encontrar puntos en común para el mayor bienestar de todos.

Los dirigentes del G-20 han insistido en la importancia de implementar de manera expeditiva las medidas anunciadas el 26 de octubre por la zona del euro para establecer un marco integral que permita abordar la crisis que enfrenta la región.

Los dirigentes de la zona del euro que forman parte del G-20 han reiterado su determinación de actuar en este sentido. En este contexto, celebro la decisión de Italia de invitar al FMI a intensificar su labor de supervisión y monitoreo a fin de ayudar a respaldar las principales medidas adoptadas por el gobierno en los ámbitos del ajuste fiscal y las reformas estructurales.

Además, me alienta el respaldo brindado por los líderes para fortalecer el papel del FMI en tres áreas:

- En primer lugar, celebro el compromiso del G-20 para garantizar que el FMI siga contando con los recursos suficientes para desempeñar su papel sistémico, en beneficio de todos los países miembros de la institución.

- En segundo lugar, aprovechando las medidas ya adoptadas para mejorar nuestros instrumentos de crédito a fin de ayudar a todos los países miembros a hacer frente a las crisis, trabajaré diligentemente con el Directorio Ejecutivo del FMI para adoptar una nueva Línea de Liquidez Precautoria (LLP), a fin de proporcionar mayor liquidez a corto plazo y de manera más flexible a los países con políticas y variables fundamentales sólidas que se enfrentan a shocks sistémicos.

- En tercer lugar, el G-20 subrayó la importancia de reforzar la labor de supervisión que desempeña el FMI. En este contexto, a principios del próximo año presentaremos propuestas de una nueva decisión integrada sobre supervisión para mejorar la identificación de los países con la supervisión, sus efectos y su eficacia.

El G-20 también tomó importantes medidas para establecer un sistema monetario internacional más estable y con mayor capacidad de recuperación. Estas medidas comprenden el acuerdo sobre un conjunto de Conclusiones Coherentes para la

Gestión de los Flujos de Capitales, así como medidas para ampliar la cesta de los Derechos Especiales de Giro (DEG), de acuerdo con el objetivo de diversificar aún más el sistema monetario mundial.

El acuerdo de los dirigentes para seguir reforzando la regulación financiera también es muy importante. Se necesita un sector financiero más sólido y seguro para suministrar el crédito que permita financiar la recuperación y satisfacer las necesidades de la economía real, incluida la creación de empleo.

Por último, quisiera destacar nuevamente el espíritu de cooperación multilateral plasmado en Cannes en el *Plan de Acción para el Crecimiento y el Empleo* y la necesidad, ahora, de implementarlo. Los problemas relacionados con las altas tasas de desempleo y el establecimiento de redes de protección social adecuadas son cuestiones urgentes. El FMI está comprometido a fortalecer su labor sobre las interacciones entre la política macroeconómica y las cuestiones sociales como tema prioritario, incluida nuestra colaboración con la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Es mucho lo que está en juego. El análisis del FMI en apoyo del Proceso de Evaluación Mutua del G-20 muestra que, con una acción colectiva adecuada, el PIB mundial podría elevarse en 1.50% para 2016 y podrían crearse entre 20 y 40 millones de nuevos puestos de trabajo".

Fuente de información:
http://www.imf.org/external/spanish/np/sec/pr/2011/pr11395s.htm

Los compromisos del G20 y la Presidencia de México en el grupo (SHCP)

El 16 de noviembre de 2011, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) publicó, en su *Informe Semanal* correspondiente a la semana del 7 al 11 de noviembre 2011, la nota informativa: *Los compromisos del G20 y la Presidencia de México en el grupo*. A continuación se presenta el comunicado de prensa.

El Grupo de las 20 mayores economías del mundo (G20)[2] se reunió, por sexta ocasión, el pasado 3 y 4 de noviembre en Cannes, Francia. Las reuniones de este Grupo se han convertido en el principal foro para la cooperación económica y financiera a nivel mundial.

Este sexto encuentro se realizó ante un entorno económico global débil; debido principalmente a las tensiones existentes en los mercados financieros por la crisis de deuda de algunas economías europeas.

Ante este escenario, los países miembros se comprometieron a implementar acciones y políticas para: promover el crecimiento económico y la inclusión financiera, la creación de empleos, y asegurar la estabilidad financiera.

Así, el G20 acordó un Plan de Acción para hacer frente a la vulnerabilidad económica en el corto plazo y fortalecer las bases para el crecimiento económico en el mediano plazo. Entre los acuerdos tomados se encuentran:

- **Una estrategia global para el crecimiento económico y el empleo**. Las economías avanzadas adoptarán políticas para alcanzar la consolidación fiscal;

[2] Los países que integran el G20 son: Argentina, Australia, Brasil, Canadá, China, Francia, Alemania, India, Indonesia, Italia, Japón, México, Rusia, Arabia Saudita, Sudáfrica, Corea del Sur, Turquía, Reino Unido, Estados Unidos de Norteamérica y la Unión Europea.

realizar reformas estructurales que fomenten el crecimiento, promuevan la estabilidad de precios y la recuperación económica.

- **Consolidar el Sistema Monetario Internacional**. Se acordaron acciones y principios para capturar plenamente los beneficios de la integración financiera, evitando la persistencia de desajustes artificiales en los tipos de cambio. También se acordó continuar con los esfuerzos para proveer de liquidez, a través del Fondo Monetario Internacional, a países con finanzas saludables que se vean afectados por eventos exógenos.

- **Promover reformas en el sector financiero**. Se continuará con los compromisos iniciados en 2008, a fin de que todos los mercados financieros, productos y participantes estén regulados o sujetos a supervisión, y así proteger a los consumidores y, en general, al resto de las economías.

- **Evitar el proteccionismo y fortalecer el sistema multilateral de comercio**. Los países miembros se comprometieron a frenar cualquier medida proteccionista, incluyendo las restricciones al comercio internacional y las medidas incompatibles con los principios de la Organización Mundial del Comercio.

- **Garantizar un crecimiento económico más flexible e incluyente.** Los integrantes del grupo están conscientes de que las crisis económicas afectan de manera desproporcionada a los más vulnerables, por ello se diseñarán políticas para promover la inclusión económica de estos grupos.

- **Intensificar lucha contra la corrupción.** Se acordó promover la legalidad en los mercados y apoyar ambientes de negocio limpios.

- **Acciones en torno a mercados energéticos**. Se estableció racionalizar y eliminar gradualmente los subsidios ineficientes a los combustibles fósiles; ya que éstos alientan un consumo excesivo. En paralelo, para no afectar de manera negativa a los más pobres con la racionalización de los subsidios, se proponen políticas de apoyo a este sector de la población.

Con la adopción de estos compromisos, y en vísperas de que México reciba, el próximo 1° de diciembre, la Presidencia del G20, el Gobierno Federal se está preparando para que durante la próxima reunión en Los Cabos, Baja California, en junio de 2012, México cuente con una posición y avance sólidos dentro de cada una de las áreas mencionadas. Particularmente, entre las prioridades de México, destacadas por el Presidente Calderón en la clausura de la Cumbre de Cannes, se encuentran:

- **Estabilidad económica**. Los países emergentes deben mantener una macroeconomía responsable, mientras que los desarrollados deberán resolver la crisis del euro y subsanar sus déficit públicos, a fin de incentivar el crecimiento económico.

- **Comercio internacional**. En especial, se promoverá evitar superávit comerciales construidos a través de una subvaluación artificial de la moneda, se rechazarán medidas proteccionistas y se concluirá la discusión de la Ronda de Doha.

- **Regulación financiera**. Se debe fortalecer del papel del FMI para prevenir futuras crisis y esclarecer su papel en la crisis actual.

- **Seguridad alimentaria**. Se buscarán soluciones a las hambrunas, en particular en el Cuerno de África, y se evitará la especulación en precios de los alimentos.

- **Cambio climático y desarrollo sustentable.** México promoverá resolver los pendientes resultantes de la COP-16, como el establecimiento del Fondo Verde, así como la implementación de programas de combate simultáneo a la pobreza y a la deforestación.

Fuente de información:
http://www.shcp.gob.mx/SALAPRENSA/doc_informe_vocero/2011/vocero_46_2011.pdf

Concluye la Directora Gerente su visita a Japón (FMI)

El 12 de noviembre de 2011, la Directora Gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI) ofreció unas palabras durante su visita a Tokio, Japón. En seguida se presenta el discurso de la funcionaria.

La Directora Gerente del Fondo Monetario Internacional:

"Ésta es mi primera visita a Japón como Directora Gerente del FMI y ha sido un gran placer para mí estar aquí. Mantuvimos fructíferas reuniones con el Ministro de Hacienda, Jun Azumi; el Gobernador del Banco de Japón, Masaaki Shirakawa; el Ministro de Estado de Servicios Financieros, Shozaburo Jimi, y otros altos funcionarios.

Examinamos los urgentes desafíos a los que se enfrenta en estos momentos la economía mundial, y la zona del euro en particular, y sus repercusiones para Japón y Asia. Esta región claramente sigue impulsando la recuperación mundial pero, al mismo tiempo, si se agravan las dificultades en la zona del euro, Asia podría verse afectada negativamente por estas dificultades a través de los canales comerciales y del sector financiero.

Dada la creciente interconexión entre los países, coincidimos en la importancia de reforzar la cooperación internacional y de tomar medidas de política económica decisivas para asegurar un crecimiento sólido, sostenible y equilibrado.

Les comenté lo impresionada que estoy con la recuperación de Japón tras el devastador terremoto y tsunami de marzo. La rápida acción de las autoridades y la fortaleza y resistencia del pueblo japonés han ayudado a que la economía repuntara, a pesar del difícil entorno mundial.

En mis reuniones con las autoridades coincidimos en que la recuperación continuará en Japón el próximo año, respaldada por el gasto en tareas de reconstrucción, pero el país, como el resto del mundo, se verá ante desafíos en vista de la difícil situación en Europa.

Estuvimos de acuerdo en que las prioridades de cara al futuro son la rápida implementación del gasto en reconstrucción y la adopción de un plan enérgico a mediano plazo para reducir la deuda pública. También es importante que el Banco de Japón mantenga una política monetaria expansiva. Las reformas estructurales encaminadas a seguir liberalizando el comercio exterior e incrementar la participación de las personas de mayor edad, los jóvenes y las mujeres en la fuerza laboral también estimularán el crecimiento a mediano plazo. Además, celebro el anuncio realizado hoy por el Primer Ministro Noda, de que Japón participará en las negociaciones sobre el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP), que puede realizar un aporte vital al crecimiento y la competitividad de este país en el futuro.

Agradecí a las autoridades de Japón su continuo apoyo al FMI. El próximo año se cumple el 60º aniversario del ingreso de Japón al FMI, y nos complace sobremanera que las Reuniones Anuales de 2012 del FMI y el Banco Mundial se celebren en Tokio en una ocasión tan importante.

Japón ha sido en todo momento uno de los principales socios del FMI, entre otras formas como proveedor de un fuerte respaldo a nuestras actividades de asistencia técnica. Esperamos trabajar en estrecha colaboración con el pueblo japonés para que las Reuniones Anuales de 2012 tengan un éxito rotundo.

Quisiera decirles una vez más que ha sido un gran placer para mí visitar nuevamente Japón, y quisiera dar las gracias al pueblo japonés, como siempre, por su cálida hospitalidad."

Fuente de información:
http://www.imf.org/external/spanish/np/sec/pr/2011/pr11408s.htm

Cómo se recuperó Islandia tras haber estado a punto de morir (FMI)

El 26 de octubre de 2011, el Fondo Monetario Internacional (FMI) publicó la crónica: *Cómo se recuperó Islandia tras haber estado a punto de morir*, escrita por Poul M. Thomsen, Subdirector del Departamento Europeo del FMI. A continuación se presenta la información.

Cuando visité Reykjavik, en octubre de 2008, para ofrecer la asistencia del FMI, la situación del país era crítica. Los tres principales bancos de Islandia —que representaban casi la totalidad del sistema financiero— acababan de desplomarse con una semana de diferencia. La sensación de temor y el estado de choque eran evidentes; pocos países, o ninguno, había experimentado jamás un colapso económico tan catastrófico como ese.

Una fuente de gran preocupación era que una depreciación desordenada del tipo de cambio sería ruinosa para los hogares y las empresas si no se actuaba, o que los retiros masivos de depósitos paralizarían lo que quedaba del sistema financiero. El grado de incertidumbre era impresionante: los tres bancos mantenían activos por un valor

superior al 1000% del PIB, y nadie sabía en ese momento cuál sería la magnitud de las pérdidas y cómo se dividirían entre los islandeses y los extranjeros.

Hoy, tres años después, merece la pena reflexionar sobre los avances realizados por Islandia —un país de apenas 320 mil habitantes— desde esos días oscuros de 2008. El país ha retomado la senda del crecimiento económico, y se están creando nuevos empleos: el nivel de desempleo, aunque aún es inaceptablemente alto para un país acostumbrado a un nivel próximo al pleno empleo, se ha reducido por debajo del 7% de la fuerza de trabajo. En junio de este año, el gobierno logró emitir bonos soberanos por un valor de 1 mil millones de dólares, lo que marcó el regreso del país a los mercados financieros internacionales.

Además, aunque el nivel de deuda pública, que se sitúa actualmente en alrededor del 100% del PIB, es mucho mayor que antes de la crisis, la aplicación de un impresionante programa de consolidación ha vuelto a poner a la situación fiscal del país en una trayectoria sostenible en los últimos dos años. Con respecto a los bancos, se han reducido a un nivel equivalente a alrededor del 200% del PIB, y ahora están totalmente recapitalizados.

Quedan, naturalmente, muchas cuestiones pendientes, entre otras, el polémico caso Icesave relacionado con la disputa por las pérdidas de depósitos en Reino Unido y los Países Bajos, pero los islandeses han demostrado su capacidad de resistencia y su fuerza como pueblo. Tomaron el control de su destino e implementaron algunas políticas muy duras que ahora están dando frutos. Pero el trabajo aún no ha terminado, y deberán redoblarse los esfuerzos para reducir el desempleo y estimular el crecimiento.

Recomponer las piezas

¿Cómo consiguió Islandia recomponer las piezas de su economía? El programa que al final acordamos con las autoridades de Islandia en un tiempo récord comprendía cuatro elementos importantes.

- Primero, se formó un equipo de abogados para asegurar que las pérdidas de los bancos no fueran absorbidas por el sector público. Al final, el sector público tuvo naturalmente que intervenir y garantizar que los nuevos bancos estuvieran suficientemente capitalizados, pero quedó al margen de las enormes pérdidas del sector privado. Esto fue un logro muy importante.

- Segundo, el objetivo inicial del programa consistió exclusivamente en estabilizar el tipo de cambio. En este caso, se utilizaron medidas no convencionales, especialmente los controles de capital.

- Tercero, se dejó que los estabilizadores automáticos operaran plenamente durante el primer año del programa, lo que permitió retrasar el ajuste fiscal. Esto contribuyó a apuntalar la economía en un momento de grandes tensiones.

- Cuarto, se racionalizó la condicionalidad, que se centró en la cuestión clave en ese momento: reconstruir el sector financiero. Si bien al final será necesario aplicar reformas en algunos ámbitos de la economía a nivel más general, éstas no formaron parte del programa.

En resumen, el programa respaldado por el FMI por un monto de 2 mil 100 millones de dólares estadounidenses proporcionó el margen de maniobra necesario a las autoridades para determinar la mejor manera de hacer frente a los enormes desafíos y tareas pendientes. Con los compromisos de préstamo de los países nórdicos y Polonia, Islandia pudo poner en marcha la difícil tarea de reconstruir su economía.

El gobierno rápidamente hizo suyo el programa. Las autoridades se comprometieron a implementar las medidas acordadas, pero quisieron hacerlo a su manera. Uno de los objetivos primordiales del gobierno era proteger el estado de bienestar de Islandia, y ese objetivo se ha cumplido. "La dinámica cooperación con el FMI ayudó a preservar el modelo nórdico de bienestar de mi país", señaló recientemente el Ministro de Economía de Islandia, Árni Páll Árnason.

Fuera de lo tradicional

Al preparar el programa a favor de Islandia, el FMI tuvo que utilizar herramientas de política al margen del conjunto de herramientas tradicionales. Esta combinación ecléctica de políticas ha sido eficaz en el caso de Islandia, pero no está claro si las enseñanzas aprendidas en este caso podrían aplicarse a otras regiones, como a la zona del euro afectada actualmente por la crisis.

Para examinar la crisis y la recuperación de Islandia, el FMI y el Gobierno de Islandia han organizado conjuntamente una conferencia que se celebrará el 27 de octubre. En esta conferencia, prestigiosos economistas, como el Premio Nobel de Economía, Paul Krugman, y los economistas internacionales Willem Buiter y Simon Johnson, debatirán, junto con representantes de la sociedad civil y del mundo académico y funcionarios del FMI, si las enseñanzas aprendidas en el caso de Islandia pueden aplicarse a otras regiones. Participe en el debate.

Fuente de información:
http://www.imf.org/external/spanish/np/blog/2011/102611s.htm

Instan a Rusia y a las economías emergentes de Europa a protegerse frente a los riesgos económicos mundiales (FMI)

El 7 de noviembre de 2011, la Directora Gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI) ofreció un discurso durante su visita de dos días a Rusia.

La funcionaria instó a Rusia y a las economías emergentes de Europa a reforzar las políticas para protegerse de los crecientes choques en la economía mundial. A continuación se presentan los detalles.

"Los riesgos que emanan de la economía mundial son graves. En particular, si el temporal se intensifica en la zona del euro, las economías emergentes de Europa —dado que son sus vecinos más próximos— se verían duramente golpeadas por la reducción de las exportaciones y el aumento de las tensiones financieras. Todos debemos mantenernos alerta", aseveró la Titular del FMI en un discurso pronunciado en la Universidad Estatal del Ministerio de Hacienda de Moscú, durante su visita de dos días a Rusia.

Aseguró que dado que las economías avanzadas se encuentran en el epicentro de la crisis actual, estas tienen la responsabilidad especial de aplicar políticas para restablecer la confianza y potenciar el crecimiento. Añadió que las recientes decisiones adoptadas por los dirigentes de la zona del euro y del G-20 son pasos en la dirección correcta y que deben implementarse lo antes posible.

Reconociendo los avances realizados en las economías emergentes de Europa en los últimos años, la titular del FMI destacó las vulnerabilidades persistentes —los altos niveles de deuda, la elevada proporción de préstamos en moneda extranjera, el menor espacio fiscal y los debilitados bancos matrices en los países occidentales— lo que

dejó a los países expuestos a la incertidumbre y la volatilidad que imperan en la actualidad en la economía mundial.

Con respecto a Rusia, la Directora Gerente del FMI celebró las medidas adoptadas durante la crisis económica para fortalecer sus defensas, pero también señaló que existen algunas vulnerabilidades importantes, especialmente debido a la caída de los precios de las materias primas y las posibles repercusiones derivadas de los problemas de los bancos de los países del núcleo de la zona del euro. Y observó que el déficit presupuestario de Rusia, excluidos los ingresos del petróleo, "ha pasado a ser más del triple desde la crisis, lo que deja un espacio limitado para una respuesta fiscal flexible".

Hizo hincapié en que, para Rusia, "una prioridad clave debe ser recomponer el espacio fiscal mientras los precios del petróleo siguen siendo elevados". También instó a las autoridades a centrar la política monetaria en reducir la inflación y reforzar la supervisión bancaria.

Consideró que si las perspectivas se siguen deteriorando, Rusia podría permitir un ajuste del tipo de cambio, utilizando sus reservas para amortiguar la transición. "Podría proporcionar apoyo de liquidez a los bancos según sea necesario. Podría dejar que los estabilizadores automáticos operen, permitiendo un aumento de las prestaciones de desempleo y una reducción de la carga tributaria si el crecimiento se debilita".

"En este momento la prioridad clave es hacer frente a los peligros claros e inminentes", afirmó. "Y si esto se hace de manera eficaz, Rusia podrá avanzar hacia el futuro que necesita: hacia un crecimiento más alto y sostenible que cree suficientes empleos y beneficie a toda la población", agregó, Esto incluirá medidas de política para reducir la dependencia de Rusia del petróleo, avanzando hacia una economía más dinámica y diversificada, y mejorando el clima de inversión.

La Directora Gerente del FMI también abordó la transformación de la economía mundial impulsada por la aparición de nuevos centros de crecimiento, prestando atención especial al papel de Rusia. "Como principal mercado emergente, Rusia desempeña un papel importante en la escena mundial y en el G-20. Y en el FMI, Rusia es uno de nuestros diez principales accionistas", aseveró.

Fuente de información:
http://www.imf.org/external/spanish/np/sec/pr/2011/pr11400s.htm

Resaltan el desempeño de Asia y China en la recuperación mundial (FMI)

El 8 de noviembre de 2011, la Directora Gerente, Christine Lagarde, del Fondo Monetario Internacional (FMI) comunicó el importante papel de Asia, y especialmente el de China, en la recuperación económica mundial. A continuación se presentan sus palabras.

"El ascenso de Asia en la economía mundial realmente constituye el máximo exponente del éxito económico en nuestros tiempos. Y por eso no es sorprendente hoy que Asia esté impulsando la recuperación mundial", afirmó en un discurso pronunciado durante el Foro Financiero Internacional, en Beijing[3].

La alta funcionaria del FMI hizo mención especial de los logros de China, país que registró un crecimiento promedio de 10% al año y arrancó a 500 millones de personas de la pobreza en las últimas tres décadas. "Naturalmente, cuando visito la región, me siento llena de esperanza y optimismo en cuanto al futuro".

Afirmó que "en un mundo cada vez más interconectado como el nuestro, ningún país ni región pueden actuar de manera aislada. Estamos unidos por nuestro éxito económico... o por el fracaso".

[3] Pronunciado el 9 de noviembre de 2011, hora de Beijing.

Añadió que les corresponde a los países avanzados una responsabilidad especial para aplicar políticas que restablezcan la confianza y promuevan el crecimiento. Dijo sentirse alentada por el marco que dejaron acordados los dirigentes de la zona del euro el 26 de octubre y por el aval que le concedió el G-20 en Cannes.

Instó a las economías avanzadas a encontrar el equilibrio adecuado en las políticas fiscales y monetarias para promover la estabilidad y el crecimiento, hacer avanzar políticas estructurales encaminadas a fomentar la competitividad y el empleo, y afianzar la regulación financiera para que el sector financiero sea más seguro y vuelva a estar al servicio de la economía real.

En cuanto a Asia, la funcionaria del Fondo observó un equilibrio difícil: "Los países tienen que prepararse para cualquier tormenta que pueda alcanzar sus costas. Pero algunos se enfrentan a constantes presiones de sobrecalentamiento y riesgos para la estabilidad financiera originados en prolongadas condiciones financieras favorables".

Recomendó a los países asiáticos responder con flexibilidad y cambiar de rumbo si el entorno económico mundial empeora más. "Por ejemplo, las autoridades pueden aligerar los frenos fiscales, recurrir a reservas o mecanismos regionales de mancomunación de reservas, y reactivar líneas de canje entre bancos centrales", aseveró.

Acotó que la dimensión social es muy importante: "Para los dirigentes asiáticos, ocupa el primer plano. Se vienen haciendo enormes esfuerzos por tender mejores redes de protección social y por invertir más en infraestructura, salud y educación".

Asimismo, la funcionaria comentó que, en su opinión, China va por buen rumbo —trazado en su exhaustivo duodécimo plan quinquenal—, desde el punto de vista de la reducción de las vulnerabilidades nacionales y de la reorientación de la economía hacia el consumo interno.

Refiriéndose a la política fiscal, aseguró que "si las perspectivas de crecimiento empeoran significativamente, podría ser la primera línea de defensa, dados el amplio espacio fiscal y la capacidad para desplegar recursos con rapidez".

Aseveró que China ya ha hecho buenos avances hacia el reequilibrio y añadió: "Éste es el momento para pasar más de la exportación y la inversión al consumo, fortaleciendo más los ingresos de los hogares y expandiendo las redes de protección social".

Agregó que la reforma del sistema financiero es importante y que "como ya hemos dicho, China necesita también una moneda más fuerte en términos efectivos reales".

Asimismo, la funcionaria del Fondo hizo hincapié en la importancia de las reformas de la estructura de gobierno del FMI para dar más voz a los países de mercados emergentes y en desarrollo, aseverando: "Uno de los resultados de estas reformas de la estructura de gobierno es que China es uno de nuestros tres accionistas más grandes. De modo que es un miembro muy importante del FMI, lo cual es perfectamente lógico en vista del papel primordial que tiene en la economía mundial".

"China ocupa nuevamente el centro de la escena mundial, y desempeña una función crucial: en el presente y en el futuro", aseguró.

Fuente de información:
http://www.imf.org/external/spanish/np/sec/pr/2011/pr11404s.htm

Descuento del 50% sobre deuda griega mantendrá baja la calificación soberana (Fitch)

El 28 de octubre 2011, la casa calificadora *Fitch Ratings* comunicó que una invitación de la Unión Europea (UE) a inversionistas privados en deuda del gobierno griego a intercambiar sus bonos por deuda nueva a un valor nominal 50% por debajo del valor original, probablemente resultaría en una calificación post-incumplimiento dentro o

por debajo de la categoría 'B' dependiendo de la participación de los acreedores privados en esta transacción.

Grecia seguiría con un monto importante de deuda vigente, sus perspectivas de crecimiento son débiles y su disposición de implementar reformas estructurales podría disipar. Esto restringiría una potencial transformación económica y podría debilitar la viabilidad de la deuda pública en el futuro.

El monto exacto de deuda pública que Grecia tendría después del intercambio de bonos voluntario dependerá de los detalles del intercambio de deuda, de la tasa de participación de los acreedores y de las obligaciones contingentes tanto en el sector público financiero como en el sector público no financiero de Grecia.

El comunicado emitido por la UE indica que un programa de reformas ambicioso junto con una implicación más profunda del sector privado, debería garantizar una reducción del índice de deuda pública/PIB de Grecia a 120% hasta el año 2020. Con base en un análisis preliminar, se calcula que esta reducción en la deuda pública de Grecia implicaría una participación de alrededor del 85% de los 210 mil millones de euros estimados en tenencias privadas de bonos del gobierno griego (BGG).

Existen varias razones por las cuales un castigo del 50% de los BGG no se traduciría en una reducción comparable en el monto agregado de deuda pública. Los acreedores oficiales —otros estados miembros del área euro (EMAE), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Central Europeo (BCE)— actualmente poseen más de un tercio de la deuda pública griega, y no se espera que estos acreedores participen en el intercambio de deuda. El comunicado de la UE no menciona cómo se tratarán las tenencias de BGG que posee el BCE. Sin embargo, se cree que éstos se han excluido de las estimaciones de la zona euro acerca del impacto de un castigo del 50% de los BGG.

La escalada en las potenciales obligaciones contingentes del gobierno compensaría los beneficios de una reducción en la deuda: los bancos y las instituciones no-bancarias griegas tienen una exposición significativa al soberano (84 mil millones de euros) y sostendrían una pérdida sustancial con un castigo del 50% de la deuda. La Cuarta Revisión del FMI del programa de ajuste griego en julio consideró necesidades de financiamiento adicionales por un monto de 30 mil millones de euros (13% del PIB) en 2011 para cubrir los costos de recapitalización bancaria y otros ajustes del monto-flujo.

Fitch estima que después del intercambio de deuda, el índice de deuda pública/PIB de Grecia llegaría a un máximo de 142% en 2013 y seguirá siendo lejos el más alto de la zona euro, antes de caer a 120% en 2020. El comunicado de la UE hace referencia a una potencial contribución de ingresos por concepto de privatizaciones, los cuales podrían resultar en una reducción importante en el índice de deuda/PIB, asumiendo que el programa sea implementado por completo.

Sin embargo, Fitch ve con cautela el aparente compromiso de incrementar el programa de privatización griego por unos 15 mil millones de euros adicionales, dado que el programa actual de 50 mil millones de euros ya es bastante ambicioso.

Fuente de información:
http://www.fitchmexico.com/ArchivosHTML/Com_9358.pdf

Cinco mitos acerca del Grupo de los Veinte (BM)

El 30 de octubre de 2011, el Banco Mundial (BM) publicó un artículo de opinión de Robert B. Zoellick[4], Presidente de dicho Banco, titulado: *Cinco mitos acerca del Grupo de los Veinte*, el cual se reproduce a continuación.

La primera semana de noviembre tendrá lugar otro suceso conmovedor de nuestra era de crisis financieras: una cumbre del Grupo de los Veinte (G-20), donde se reunirán líderes del mundo para desarrollar y discutir soluciones a la inestabilidad económica mundial. Sin embargo, con toda la pompa que despliegan, ¿qué se logra realmente en estas reuniones? En momentos en que el Presidente Obama y otros Jefes de gobierno emprenden su viaje a Cannes, Francia, corrijamos algunos errores de concepto en torno a estas reuniones de alto nivel.

1. El Grupo de los Veinte tiene 20 miembros.

En la actualidad, el G-20 es un grupo para nuestra época: el número total no se ajusta al real. Los gobiernos anfitriones comúnmente invitan a otros países, ya sea para contar con la representación de regiones en particular o aplacar a países vecinos que expresaron su queja. Es así que comúnmente se cuenta con la presencia de cerca de 25 naciones, más las autoridades máximas de organismos internacionales como el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y las Naciones Unidas (ONU). (La Unión Europea ocupa la mayoría de las plazas, comúnmente correspondientes a seis o siete países así como a representantes del Presidente del Consejo Europeo, el país que ejerce la presidencia y la Comisión Europea).

Los países que se sientan a la mesa representan alrededor del 85% del Producto Interno Bruto (PIB) mundial. Naturalmente que las economías desarrolladas más grandes, especialmente Estados Unidos de Norteamérica, ejercen considerable

[4] Presidente del Grupo del Banco Mundial, ha participado de todas las cumbres del G-20.

influencia, aunque menoscabada por sus preocupantes resultados de los últimos años. También son importantes las opiniones de los grandes países en desarrollo, como China e India, aunque las economías de tamaño mediano pueden ejercer más influencia que la que tienen movilizando a otros en torno a cuestiones específicas. Por ejemplo, Australia y Sudáfrica han insistido este mes en la consideración de varias opciones para complementar los recursos del FMI en caso de producirse otra caída de los mercados financieros.

2. El Grupo de los Veinte se creó durante la crisis financiera de 2008.

Aunque adquirió prominencia después de la caída de Lehman Brothers en el otoño boreal de 2008, el G-20 se creó en 1999, después de la crisis financiera asiática que se propagó a otros mercados emergentes. En ese momento, varios ministros de hacienda, encabezados por el de Canadá, sostuvieron que las naciones en desarrollo debían tener más participación en los debates mundiales acerca de la política económica.

Como ilustración de la naturaleza especial del nuevo grupo, el conjunto de miembros del G-20 sigue reflejando algunas curiosidades del proceso inicial de autoselección, por ejemplo, Sudáfrica y Arabia Saudita querían participar, pero Egipto y Nigeria no manifestaron interés en hacerlo. Aun así, la creación del G-20 fue un primer indicio de que la era del Grupo de los Siete (G-7), el viejo club de naciones desarrolladas integrado por Gran Bretaña, Canadá, Francia, Alemania, Italia, Japón y Estados Unidos de Norteamérica, estaba llegando a su fin.

Aparte del acuerdo de 2004 sobre cuestiones tributarias, el G-20 sirvió en sus primeros años en gran medida como grupo de discusión. Sin embargo, en octubre de 2008, el Presidente George W. Bush quiso asegurar a los Ministros de Hacienda y autoridades de bancos centrales, convocados en la ciudad de Washington para las reuniones anuales del Banco Mundial y el FMI, que su gobierno estaba empeñado en evitar una crisis económica mundial. Primero se reunió con el G-7, pero reconoció

que un mundo distinto exigía un grupo más amplio, de modo que pidió hablar a los funcionarios de las naciones del G-20, presidido ese año por Brasil. Después, a instancias del Presidente de Francia, Nicolás Sarkozy, y otros, convocó a la primera cumbre del G-20 que se celebraría el mes siguiente en la ciudad de Washington.

3. En el G-20 se habla mucho y se hace poco.

Esto no está del todo claro. Ciertamente, se habla mucho. Las cumbres y las reuniones de los Ministros de Finanzas y los Directores de bancos centrales ahora van acompañadas de sesiones ocasionales para Ministros de Agricultura, Desarrollo y Trabajo, precedidas por las reuniones de los indispensables "grupos de trabajo". Al igual que con el G-7, existe el riesgo concreto de que la burocracia se adueñe del proceso. Un grupo más numeroso puede ser más representativo, pero una gran cantidad de participantes también obstaculiza las deliberaciones, convierte los debates francos en exposiciones más formales (y menos útiles) de puntos de vista y dificulta la acción.

Pero se han adoptado medidas importantes. En la cumbre del G-20 celebrada en Londres en 2009 se elaboró un plan de recuperación mundial por un monto de 1.1 billones de dólares, que comprendía planes nacionales de reactivación, exhortaciones para obtener mayores recursos del FMI y mayor financiamiento para el comercio. Pero dado que desde entonces se han incrementado los déficit fiscales, para los líderes mundiales ha sido más fácil gastar grandes sumas de dinero que ajustarse los cinturones.

Aun cuando de las cumbres no surjan planes que acaparen los titulares de los periódicos, los esfuerzos de menor relevancia pueden dar resultados con el tiempo. La cumbre de Londres transformó el Foro sobre Estabilidad Financiera (una agrupación laxa fundada por el G-7) en el Consejo de Estabilidad Financiera, un órgano más influyente, abierto a todos los miembros del G-20 y encargado de guiar las nuevas

políticas de regulación financiera, que ya ha logrado acuerdos sobre normas y métodos de seguimiento. Las cumbres del G-20 de Pittsburgh, Toronto y Seúl, al igual que las tareas de preparación que se llevaron a cabo este año bajo la presidencia de Francia, han dado lugar a acuerdos para eximir de las prohibiciones a la exportación al suministro de alimentos en situaciones de emergencia y para brindar asistencia a la agricultura en África. Asimismo, Francia ha usado el G-20 para iniciar el debate sobre la posible configuración de un sistema monetario internacional futuro.

4. El G-20 es un nuevo gobierno mundial.

De ninguna manera. Aquí no hay votos, no hay estatutos que establezcan derechos ni responsabilidades, no hay acciones obligatorias. El G-20 es un foro para la diplomacia en la esfera económica, un comité directivo informal en el que se intercambian opiniones, informes y recomendaciones a la vez que se busca el consenso para adoptar medidas. Sus miembros también recurren a instituciones multilaterales para impulsar ideas y ejecutar políticas con la ayuda de las naciones que no integran el G-20.

Con un grupo tan dispar como el G-20, para elaborar medidas significativas por lo general primero deben forjarse acuerdos en grupos pequeños y procurar después coaliciones más amplias, preferiblemente con el apoyo tanto de países en desarrollo como desarrollados, o con respaldo en diversas regiones. (Por ejemplo, una propuesta compartida por Estados Unidos de Norteamérica y China o India, ciertamente tendrá mucho peso). Sin embargo, a fin de cuentas, todas las grandes decisiones dependen de los gobiernos nacionales, que, como representantes soberanos, deben decidir si cooperan, cómo y cuándo lo hacen.

5. La verdadera prueba del G-20 será comprobar si puede prevenir una crisis financiera futura.

Esto es sin dudas importante, pero aún debe pasar la prueba inmediata: superar la crisis actual. La economía mundial se ve obstaculizada no solo por grandes déficit y bancos en dificultades, sino también por el desempleo y un crecimiento lento.

En la cumbre del G-20 que se celebrará en Francia la semana próxima, la zona del euro presentará su nuevo plan para recapitalizar y fortalecer los bancos de la Unión Europea, utilizar su nuevo Fondo Europeo de Estabilidad Financiera para permitir a los gobiernos de Italia y España refinanciar sus deudas y a la vez asistir a Grecia, Portugal e Irlanda, y aliviar la carga de la deuda de Grecia y darle una oportunidad para recuperarse.

Las dificultades de Washington con el presupuesto, la deuda, el crecimiento y el empleo quizá no sean tan apremiantes a los ojos de los mercados internacionales, pero pueden ser igualmente graves. El crecimiento económico de los países en desarrollo ha ayudado a compensar el magro desempeño de las naciones desarrolladas, pero no son inmunes a las crisis que provienen de los países industrializados. En conjunto, todas las naciones deben al menos ponerse de acuerdo en no hacer tonterías, como retraerse al proteccionismo o a las guerras comerciales. El G-20 también debe compensar el daño causado a los países más pobres, que no se sientan a la mesa de las negociaciones.

Fuente de información:
http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/NEWSSPANISH/0,,contentMDK:23035652~menuPK:51191012~pagePK:34370~piPK:34424~theSitePK:1074568,00.html

Mensaje de la Organización de las Naciones Unidas en la Reunión de la XXI Cumbre Iberoamericana (CEPAL)

El 28 de octubre 2011, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) difundió el mensaje ofrecido por el Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en el marco de la Reunión de la XXI Cumbre

Iberoamericana. A continuación las palabras del alto funcionario de la ONU, en voz de la Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

El Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas:

"Mucho me complace hacer llegar los más cordiales saludos a la XXI Cumbre Iberoamericana. También quisiera rendir homenaje al Gobierno del Paraguay por la excelente organización de esta reunión. Felicito además al pueblo del Paraguay con ocasión de su bicentenario.

Hace muchos años que esta Cumbre viene reuniendo a las naciones iberoamericanas, unidas por su cultura común y su adhesión colectiva al ideal de crear un mundo mejor para las generaciones venideras. En ese proceso, estas naciones han fortalecido su asociación con las Naciones Unidas y han colaborado con nosotros para solucionar problemas críticos tales como el mantenimiento de la paz, las emergencias humanitarias y la organización de la cooperación para el desarrollo.

El tema principal de esta Cumbre, a saber, la vinculación entre la transformación de los Estados y el desarrollo, configura el centro mismo de los problemas con que se enfrenta el mundo de hoy. Los gobiernos hacen frente a la crisis financiera y las demandas crecientes de que se ponga fin a la desigualdad, así como a la disparidad de los ingresos. Los pueblos de todo el mundo, muchas veces con la juventud a la cabeza, expresan su frustración y exigen a los gobiernos y a los líderes mundiales que busquen nuevos métodos de resolver estos problemas de larga data. El mundo de hoy también ha puesto de manifiesto otro desafío: la necesidad de restablecer la confianza en los gobiernos. En estos momentos, los gobiernos deben interactuar de forma más dinámica con sus pueblos, en una atmósfera de plena transparencia y respeto de los derechos humanos, el estado de derecho y los preceptos de la democracia.

La inseguridad pública es otro problema grave en América Latina y en el resto del mundo. Corresponde a los Estados garantizar que toda persona se sienta libre de amenazas contra su vida. Las instituciones públicas deben ser capaces de aplicar políticas que se centren no solo en la represión del delito, sino también en su prevención, y no solo en el castigo del delito y la violencia, sino en sus causas fundamentales.

América Latina ha progresado mucho en los últimos años. Se han arraigado las prácticas democráticas y las instituciones se han fortalecido. Se ha reducido la pobreza en la mayoría de los países y, gracias a la adopción de políticas macroeconómicas prudentes, ha aumentado notablemente el crecimiento de la región. Así pues, ante América Latina se abre la oportunidad de echar por tierra patrones de desigualdad de larga data. De hecho, ha llegado el momento de formular estrategias a largo plazo que estimulen el crecimiento económico y permitan construir sociedades inclusivas. Celebro los progresos de América Latina para resolver las disparidades de género, regionales y raciales, y para lograr que los pueblos indígenas sean protagonistas y beneficiarios del desarrollo. Aliento a todos ustedes a que redoblen sus esfuerzos por alcanzar plenamente los objetivos de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas.

El desarrollo sostenible debe ser la piedra fundamental de nuestra labor en el futuro inmediato. Para ello será preciso tener presentes los vínculos existentes entre el cambio climático, la energía y la seguridad alimentaria, la prevención del delito, la escasez de agua, las cuestiones mundiales de salud y el empoderamiento de la mujer. Ello supone desplegar esfuerzos especiales en beneficio de los pobres, los jóvenes y el propio planeta. Significa también asegurar el éxito de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible que ha de celebrarse en Río de Janeiro el año próximo, y que será de importancia fundamental.

Dentro de apenas tres días, la población del mundo alcanzará la cifra de 7 mil millones de personas: un nuevo hito. La familia humana en aumento espera mucho de ustedes, y de las Naciones Unidas, para que se adopten sin demora medidas respecto de las cuestiones más básicas de importancia para ellos y sus descendientes. Celebro la participación cada vez mayor de América Latina en la labor de las Naciones Unidas frente a esos apremiantes problemas mundiales, y espero con sumo interés trabajar con todos ustedes para establecer una prosperidad económica sana de la que todos participen.

Muchas gracias."

Fuente de información:
http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/prensa/noticias/comunicados/5/44925/P44925.xml&xsl=/prensa/tpl/p6f.xsl&base=/tpl/top-bottom.xsl

Emergentes deben cooperar más (Reforma)

El 3 de noviembre de 2011, el periódico *Reforma* publicó una entrevista con Bill Gates, en la cual destaca que el empresario estadounidense afirmó que México puede compartir con países menos afortunados su experiencia exitosa en la reducción de la pobreza.

Los países con economías emergentes, como México, deben involucrarse más en la cooperación internacional que impulse el desarrollo, agregó el fundador de Microsoft.

El empresario estadounidense, quien con frecuencia disputa con el mexicano Carlos Slim el título del hombre más rico del mundo en la clasificaicón de la revista *Forbes*, presenta en la cumbre de líderes del Grupo de los 20 países más ricos y emergentes (G-20), que inició el 3 de noviembre en Cannes, Francia, una propuesta para financiar

el crecimiento y la inversión en el bienestar social en un entorno de fragilidad económica global.

Entre sus sugerencias, explicó en la entrevista telefónica, destaca que las empresas petroleras y mineras cumplan con estándares de transparencia obligatorios, a fin de que la gente de los países donde operan sepa si el dinero que generan con estas actividades se invierte en áreas prioritarias para el bienestar de la población, como lo son salud y agricultura.

También considera que los impuestos a las transacciones financieras, algo con lo que Estados Unidos de Norteamérica no está de acuerdo, son una buena manera de generar recursos para que los países más ricos mantengan la ayuda al desarrollo.

En este sentido, el empresario dijo que no se ven posibilidades de que, en el actual entorno político que prevalece en su país, donde la Cámara baja está en manos republicanas y el Senado en demócratas, progrese una iniciativa del Presidente Barack Obama para que aumentar los impuestos a los estadounidenses más ricos.

Sobre su llamado a una mayor presencia en el tablero mundial de los países emergentes, Gates explicó que México, por ejemplo, tiene experiencias exitosas en reducción de la pobreza y en la generación de indicadores para medir estos progresos, los cuales puede compartir con países menos afortunados.

La ayuda externa no tiene que ser sólo en dinero, sino en capacitación y transferencia de conocimientos, recordó.

“México está en una etapa en la que ha dejado de ser receptor (de ayuda) y está pensando en maneras de salir al exterior”, dijo. “(El País) necesita compartir sus experiencias e ideas de la misma manera que lo han hecho países como China y Brasil” en regiones como África.

Precisó que el país ha avanzado en esta cooperación en su entorno más cercano, que es Centroamérica. En el reporte, Gates destaca que desde 1995 México redujo el índice de pobreza de 15% a menos de 2 por ciento.

“En las últimas décadas un grupo de países que pertenecen al G-20 han visto aumentar sus índices de crecimiento y disminuir los de pobreza. En los últimos 20 años, China ha crecido a un increíble 9% anual y reducido la pobreza en 75%. En los últimos 30 años, Indonesia ha crecido a 5% anual, mientras ha disminuido a la mitad el número absoluto de gente en la pobreza. Desde 2000, Brasil ha sacado de la pobreza a 10 millones de personas”, agregó.

En la propuesta que se difunde oficialmente hoy, y cuya elaboración le fue pedida al empresario por el anfitrión, el Presidente francés, Nicolas Sarkozy, Gates sugiere la formación de “alianzas triangulares”, un modelo de cooperación innovador entre los países de crecimiento más acelerado (esencialmente los emergentes como China, Brasil e India), los donantes tradicionales y los países más pobres.

“(Así) se explotan las ventajas comparativas de muchos países diferentes”, señala.

Gates considera que el G-20, con la enorme diversidad de las economías que lo integran, es el lugar ideal para diseñar nuevas maneras de impulsar el desarrollo.

El objetivo final debe ser combinar los recursos totales del mundo, públicos, privados, de los ricos, de los pobres y de los que están enmedio, de maneras que impulsen el crecimiento", afirmó.

Pero, aunque muestra optimismo por el potencial de la cooperación internacional, Gates recuerda que los fondos para el desarrollo de los países menos favorecidos deben provenir sobre todo de fuentes domésticas, por lo que deben incrementar sus

ingresos a través de acciones tales como mejorar sus sistemas tributarios y establecer esquemas de transparencia para las firmas petroleras y mineras.

Fuente de información:
http://www.reforma.com/internacional/articulo/632/1262846/
Periódico *Reforma* en línea. 3 de noviembre de 2011, México.

Coherencia política en el sistema multilateral (OIT)

En noviembre de 2011, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) presentó en su 312ª reunión del Consejo de Administración el documento titulado: *Coherencia política en el sistema multilateral,* elaborado por el Departamento de Integración de Políticas. A continuación se presenta el detalle del mismo.

Resumen

En el presente documento se establece un marco para que la OIT pueda contribuir a mejorar el diálogo, la coordinación y la coherencia en materia de políticas que se precisan en el sistema multilateral para crear oportunidades de trabajo decente en una economía mundial diversa, aunque interdependiente, en la cual la recuperación de la crisis mundial es frágil y dispar.

Introducción

La consecución del objetivo del trabajo decente y el empleo pleno y productivo establecido por la OIT y ampliamente respaldado por las Naciones Unidas, las organizaciones internacionales y numerosas conferencias, exige la aplicación coherente de un conjunto de políticas económicas, sociales y medioambientales en los ámbitos nacional, regional y mundial.

En el presente documento se establece un marco para que la OIT pueda contribuir a mejorar el diálogo, la coordinación y la coherencia en materia de políticas que se precisan en el sistema multilateral para crear oportunidades de trabajo decente en una economía mundial diversa, aunque interdependiente, en la cual la recuperación de la crisis mundial es frágil y dispar.

En la sesión de clausura de la 100ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo se realizó la siguiente declaración:

"Nosotros, la Mesa de la 100ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, hemos tomado nota del amplio grado de convergencia expresado por los mandantes sobre la importancia estratégica de la coherencia de las políticas, la necesidad de una mayor cooperación dentro del sistema multilateral y de una contribución de la OIT al debate sobre la coherencia de las políticas y los factores determinantes que caen bajo su mandato.

Nosotros sugerimos que el Consejo de Administración de la OIT, en su reunión de junio de 2011, destine en el orden del día de su reunión de noviembre de 2011 un debate sustantivo sobre la coherencia de las políticas dentro del sistema multilateral y el papel de la Organización Internacional del Trabajo.

Hemos comprobado que un alto grado de consenso ya ha sido expresado por la Conferencia, sobre todo gracias a la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo de 1998, la Declaración de la OIT sobre la justicia social para una globalización equitativa de 2008, el Pacto Mundial para el Empleo de 2009 y las conclusiones de la discusión recurrente sobre el empleo de la Conferencia Internacional del Trabajo de 2010.

Estamos convencidos de que un debate en el Consejo de Administración sería una contribución sumamente útil al debate en curso. Este debate otorgaría una orientación

tripartita clara a la Oficina sobre la manera de tratar, en general, la coherencia de las políticas como una herramienta destinada a hacer avanzar el mandato de la OIT y podría examinar los medios de fortalecer las alianzas con las organizaciones competentes con vistas a promover el trabajo decente y el empleo pleno y productivo[5]."

En noviembre de 2010, el Grupo de Trabajo sobre la Dimensión Social de la Mundialización celebró una extensa discusión sobre el tema "Coherencia de las políticas en aras de un crecimiento sólido, sostenible y equilibrado"[6]. En el informe oral del Presidente sobre el debate se señaló que "algunos participantes consideraron que debía seguir estudiándose en especial… una declaración de los objetivos generales de la OIT respecto de la coherencia de las políticas en los planos nacional e internacional y una estrategia para su consecución durante el período restante hasta 2015 del Marco de Políticas y Estrategias"[7]. El documento preparado para la discusión tomaba como punto de partida las medidas adoptadas por la OIT y sus mandantes para dar respuestas de política enérgicas y coherentes a la crisis mundial del empleo sobre la base del Pacto Mundial para el Empleo adoptado por la Conferencia Internacional del Trabajo en 2009 y de la Declaración de la OIT sobre la justicia social para una globalización equitativa adoptada en 2008. En él se resumía la implicación de la OIT en varias iniciativas internacionales para garantizar una recuperación generadora de empleo y una transición hacia un nuevo modelo de desarrollo y crecimiento mundial más sostenible, y a partir de esta experiencia se sugerían los elementos de un posible marco para promover la coherencia de las políticas, tal como se solicitaba en el párrafo 50 de las conclusiones relativas a la discusión recurrente sobre el empleo adoptadas por la Conferencia Internacional del trabajo en 2010.

---

[5] OIT: Actas Provisionales núm. 32, Conferencia Internacional del Trabajo, 100.ª reunión, Ginebra, 2011, pág. 19.
[6] Documento GB.309/WP/SDG/1.
[7] Documento GB.309/17, párrafo 17.

Desde la preparación del documento presentado en noviembre de 2010, la OIT y sus mandantes han seguido comprometiéndose con otros procesos y organismos multilaterales. En abril de 2011 se firmó un nuevo Memorando de Entendimiento con la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para desarrollar y reforzar la colaboración a fin de aprovechar los aspectos complementarios y de evitar, al mismo tiempo, la duplicación o superposición de actividades. La OIT también ha participado en varias reuniones preparatorias en el marco del proceso del G-20, principalmente en la Conferencia de Alto Nivel sobre una mayor coherencia de las políticas para mejorar la dimensión social de la globalización, organizada en París el 23 de mayo. En julio, el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC) adoptó una resolución titulada: *Para recuperarse de la crisis económica y financiera mundial: un Pacto Mundial para el Empleo*, en la que: "Se alienta al Comité de Alto Nivel sobre Programas de la Junta de los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la coordinación a que considere la posibilidad de adoptar nuevas medidas para promover la coherencia normativa de todo el sistema en materia de trabajo decente y crecimiento económico inclusivo, equitativo y sostenido"[8]. En el marco del seguimiento de la Conferencia de Oslo, la OIT ha seguido trabajando con los mandantes y el Fondo Monetario Internacional para facilitar el diálogo social en Bulgaria, República Dominicana, Rumania y Zambia.

El objetivo de la coherencia de las políticas

Para la OIT, el objetivo de la coherencia de las políticas es elaborar y afianzar políticas económicas y sociales que se refuercen mutuamente y que impulsen la justicia social mediante el trabajo decente, tanto dentro de los países como a nivel mundial. La globalización ha tendido a dejar de lado la dimensión social. La coherencia de las políticas es un medio para reforzar la dimensión social, al velar por que las políticas de crecimiento económico promuevan también un aumento del

[8] Resolución E/2011/L.21/Rev. 1.

empleo productivo, amplíen la protección social y mejoren la cohesión social. Los mecanismos de diálogo social y de determinación de los salarios, basados en los principios y derechos fundamentales en el trabajo, son uno de los medios establecidos para elevar el nivel de vida y el poder adquisitivo de las familias trabajadoras. Otro medio es el incremento de la productividad en las pequeñas empresas. Se trata de un programa tanto nacional como mundial.

La consecución del objetivo del trabajo decente y el empleo pleno y productivo requiere la aplicación coherente de un conjunto de políticas económicas, sociales y medioambientales a escala nacional, regional y mundial. En el documento final de la Asamblea General de las Naciones Unidas de septiembre de 2010 se recordaba la importancia de la coherencia de las políticas[9]. La Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización, convocada por la OIT, recalcó la importancia de la coherencia de las políticas en las distintas organizaciones internacionales[10].

Unas políticas coherentes para contrarrestar la crisis e impulsar la recuperación

La crisis ha puesto de manifiesto que unas políticas macroeconómicas que tengan por objetivo mantener la inflación baja y estable no bastan para garantizar un crecimiento sólido y sostenible que permita hacer frente a la desigualdad y la pobreza. Por lo tanto, es necesario contar con una gama más amplia de objetivos e instrumentos.

El enérgico llamamiento a una mayor convergencia, sinergia y coherencia de las políticas surge del reconocimiento de las fuertes interacciones entre las políticas en distintos ámbitos y de la necesidad de aprovecharlas para lograr objetivos

[9] "Pedimos que se redoblen los esfuerzos a todos los niveles para aumentar la coherencia de las políticas para el desarrollo. Afirmamos que el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio exige políticas integradas que se refuercen mutuamente en un amplio espectro de cuestiones económicas, sociales y ambientales para el desarrollo sostenible" (Asamblea General de las Naciones Unidas: *Cumplir la promesa: unidos para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio*, A/RES/65/1, 19 de octubre de 2010, párrafo 41).

[10] Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización: *Por una globalización equitativa: crear oportunidades para todos* (Ginebra, OIT, 2004).

interrelacionados en materia de políticas. Con el auge de la globalización, los rápidos cambios tecnológicos y la mayor interdependencia de las economías, estas inquietudes se han intensificado no sólo a escala nacional sino también regional y mundial.

El reconocimiento de estas interacciones entre las políticas y la voluntad de aprovecharlas aumentarían considerablemente la probabilidad de lograr objetivos interrelacionados en materia de políticas, tanto dentro de los países como entre éstos, así como en las instituciones multilaterales que apoyan los esfuerzos de los países y entre éstas.

Hay una interacción entre las distintas esferas de política, como sucede, por ejemplo, con el empleo y el crecimiento económico; el gasto en protección social, la política fiscal y la participación de la fuerza de trabajo; las políticas comerciales y las competencias profesionales, el mercado de trabajo y las políticas de protección social; los objetivos en materia de inflación y los mecanismos de negociación salarial, etcétera. Tener en cuenta estas interacciones de manera más eficaz puede contribuir claramente a la consecución de los objetivos fijados en materia de políticas.

Las políticas de un país pueden afectar a la capacidad de otro país para alcanzar sus propios objetivos de política, lo cual es un hecho que la OIT reconoció hace ya mucho tiempo, cuando afirmó que: "la pobreza, en cualquier lugar, constituye un peligro para la prosperidad de todos"[11]. Ello se aplica particularmente a los grandes países que tienen una importancia sistémica en la economía mundial. El avance de la globalización ha generado una interdependencia mucho mayor entre los países en el ámbito de las políticas.

[11] *Declaración de Filadelf*ia, I, c).

Del mismo modo, las medidas adoptadas por una institución multilateral afectan a las medidas adoptadas por otra, y la ejecución de sus mandatos por separado puede implicar una superposición del asesoramiento y de las actuaciones en los países. La potenciación de las sinergias entre las medidas adoptadas por las instituciones multilaterales reforzaría su impacto y sus beneficios para los países. Tal como reconociera la Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización, todas ellas deberían ejecutar sus mandatos de modo que sus miembros no entren en contradicción con las obligaciones que hayan asumido en el marco de otros instrumentos y tratados internacionales[12].

Un paso importante en la construcción de un marco para promover la coherencia de las políticas basado en el trabajo decente es tratar de lograr un acuerdo más amplio en materia de prioridades. Un buen ejemplo de ello es la formulación de la respuesta de la OIT frente a la crisis, para la cual se mantuvo un amplio diálogo con otros organismos internacionales en el período previo a la adopción del Pacto Mundial para el Empleo. Además de contar con el firme apoyo de varios Jefes de Estado y de Gobierno en la Cumbre Mundial del Empleo de 2009, ulteriormente el Pacto fue respaldado por un gran número de reuniones y organizaciones internacionales diversas, como el ECOSOC y la Cumbre del G-20 celebrada en Pittsburgh. El rápido y amplio apoyo brindado al Pacto se vio enormemente facilitado por el también amplio apoyo que en su día se dio al Programa de Trabajo Decente y su papel en la construcción de una globalización justa.

Otro ejemplo es la promoción de principios convenidos internacionalmente relativos a las empresas multinacionales, en particular la Declaración tripartita de principios sobre las empresas multinacionales y la política social de la OIT. La OIT y la OCDE están colaborando para promover esos principios que están también reconocidos en las Líneas Directrices de la OCDE para las Empresas Multinacionales.

[12] Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización, op. cit., párrafo 603.

El seguimiento de la OIT del informe de la Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización, la serie de diálogos de política de alto nivel celebrados por el Grupo de Trabajo sobre la Dimensión Social de la Mundialización y la experiencia más reciente de la Organización en la elaboración de una respuesta estratégica a la crisis del empleo apuntan a una serie de elementos de un posible marco para promover la coherencia de las políticas basado en el trabajo decente.

Un marco para las actividades de la OIT encaminadas a mejorar la coherencia de las políticas en el sistema multilateral

La promoción del empleo pleno y productivo y del trabajo decente puede guiarse por cuatro medidas graduales de coherencia de las políticas, enumeradas a continuación:

i. Compatibilidad de valores: los principios y objetivos fundadores de las principales organizaciones internacionales son congruentes y, por lo tanto, comparten muchos de sus objetivos para lograr una globalización basada en valores [13]. Las políticas y las normas promovidas por cada institución multilateral no deberían pues ir en perjuicio de las políticas y las normas de otras instituciones. Así, por ejemplo, en el Programa de Trabajo Decente se reconoce la importancia de los equilibrios macroeconómicos para el crecimiento.

ii. Reconocimiento mutuo: cada institución multilateral podría reconocer, en el marco de su mandato, el valor de las políticas y las normas de otras instituciones como complemento útil de sus propias políticas y normas, con vistas a avanzar hacia el fin común de una globalización equitativa. Como lo señalara la Comisión Mundial, el derecho internacional exige que, en la medida de lo posible, las organizaciones internacionales interpreten sus mandatos en armonía con los de otras organizaciones internacionales y conforme a los

[13] Ibíd

objetivos últimos que tienen en común. Por ejemplo, la OIT reconoce la importancia de las economías abiertas y del comercio internacional.

iii. Promoción activa: cada institución multilateral participa, en el marco de su mandato, en la promoción de las políticas y normas de otra institución, cuando éstas son pertinentes para sus propias actividades. En ese sentido, se pueden fomentar las alianzas entre instituciones con áreas de acción comunes con miras a la consecución de una globalización equitativa. Por ejemplo, la OIT participa activamente en la promoción de una transición justa hacia una economía verde.

iv. Resolución mutua de problemas: las instituciones multilaterales pueden contribuir a solventar dificultades comunes mediante la coordinación de sus propias políticas y normas; esto permite evitar las acciones unilaterales que podrían obstaculizar el avance de sus objetivos comunes. Por ejemplo, en la Declaración de la OIT sobre la justicia social para una globalización equitativa se afirma "que la violación de los principios y derechos fundamentales en el trabajo no puede invocarse ni utilizarse de modo alguno como ventaja comparativa legítima y que las normas del trabajo no deberían utilizarse con fines comerciales proteccionistas"[14].

La OIT cuenta con cinco vías principales para promover una mayor coherencia de las políticas en el sistema multilateral, indicadas a continuación:

a. la colaboración entre la Oficina y las secretarías/los coordinadores de otros organismos y procesos internacionales en la presentación de información y propuestas para debate, la toma de decisiones y la realización de actividades de seguimiento. Esta colaboración podría ser bilateral, por ejemplo con la

[14] Declaración de la OIT sobre la justicia social para una globalización equitativa, 2008, Parte I, Sección A, párrafo iv).

secretaría de la Organización Mundial del Comercio (OMC) en las investigaciones conjuntas sobre comercio y empleo, o multilateral, por ejemplo a través de la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación (JJE) y del Comité de Alto Nivel sobre Programas en relación con el Pacto Mundial para el Empleo y el Piso de Protección Social. El apoyo de la OIT al G-20 es un importante paso dado recientemente en esta dirección;

b. medidas para impulsar alianzas efectivas en el marco del sistema multilateral, aprovechando para ello las oportunidades que ofrecen las invitaciones recíprocas para asistir a reuniones pertinentes de organizaciones internacionales asociadas y, cuando proceda, ampliar esta práctica al establecimiento de mecanismos institucionales para potenciar la convergencia de las políticas y los programas.

c. la coordinación del apoyo a nivel de los países mediante la participación de la Oficina en los equipos de las Naciones Unidas en los países con miras a integrar los Programas de Trabajo Decente por País en los Marcos de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo;

d. los esfuerzos de los Miembros para llevar a la práctica el compromiso suscrito en la Declaración de la OIT sobre la justicia social para una globalización equitativa consistente en "la adopción de medidas apropiadas para coordinar de forma adecuada las posturas expresadas en nombre del Estado Miembro en cuestión en los foros internacionales pertinentes y toda medida que puedan tomar a la luz de la presente Declaración"[15], y

e. proporcionar asistencia, cuando la soliciten, a los Miembros que deseen promover conjuntamente los objetivos estratégicos en el marco de acuerdos

[15] Declaración de la OIT sobre la justicia social, op. cit., Parte II, B, iv).

bilaterales o multilaterales, siempre y cuando sean compatibles con los objetivos de la OIT[16].

El uso de estas vías para el diálogo y el establecimiento de alianzas permitiría a la OIT:

a) analizar más a fondo cómo interactúan los pilares estratégicos del Programa de Trabajo Decente con las políticas macroeconómicas, financieras, comerciales y medioambientales como base para el diálogo con las organizaciones asociadas y procesos internacionales pertinentes. Actualmente los temas prioritarios son la elaboración y promoción de un piso de protección social y el examen de la contribución que pueden realizar los marcos jurídicos para las políticas de empleo y protección social, la negociación colectiva y el diálogo social tripartito, basados en las normas internacionales del trabajo, a un crecimiento integrador, sólido, sostenible y equilibrado;

b) seguir con la práctica del Grupo de Trabajo sobre la Dimensión Social de la Mundialización del Consejo de Administración de invitar a las organizaciones internacionales competentes a presentar contribuciones de alto nivel para sus debates, y

c) iniciar un diálogo con determinados copartícipes internacionales sobre la manera de mejorar la coherencia de las políticas sobre la base del enfoque esbozado en el párrafo 17, por ejemplo desarrollando las actividades de seguimiento de la Conferencia conjunta de la OIT y el FMI celebrada en Oslo y estudiando la posibilidad de establecer una condición recíproca de observador con la OMC para las reuniones pertinentes.

[16] Declaración de la OIT sobre la justicia social para una globalización equitativa, op. cit., Parte II, A, iv).

El Consejo de Administración tal vez estime oportuno solicitar al Director General que adopte las medidas apropiadas, teniendo en cuenta las orientaciones facilitadas sobre las líneas de actuación propuestas en los párrafos anteriores (18 y 19), y que informe periódicamente de los avances significativos a este respecto en las futuras reuniones.

Fuente de información:
http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---relconf/documents/meetingdocument/wcms_164464.pdf

América Latina está sólida y es un observador de la crisis, pero en alerta (FELABAN)

El 14 de noviembre 2011, el Presidente de la Federación Latinoamericana de Bancos (FELABAN) aseveró que ante la posibilidad de una profundización de los problemas de la zona euro, un deterioro de la situación de Estados Unidos de Norteamérica y de una desaceleración del crecimiento en China e India, América Latina debe permanecer vigilante frente a la compleja situación actual de la economía mundial. A continuación se presentan los detalles.

América Latina está sólida y es un observador de la crisis económica en parte del mundo desarrollado, aseguró el Presidente de la Federación Latinoamericana de Bancos en su discurso inaugural en la *45ª Asamblea Anual de FELABAN*.

Sin embargo, la región, que muestra un sólido crecimiento económico de 4.7% este año, según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), puede sufrir los embates de una crisis en un escenario en el que los problemas en Europa y Estados Unidos de Norteamérica podrían agravarse, y países emergentes claves, como China e India, podrían disminuir su ritmo de crecimiento, mencionó el Presidente de la FELABAN en su intervención en la principal reunión del sector bancario latinoamericano, que reúne a unos 2 mil banqueros de 50 países de las Américas,

Europa y Asia, organizada por FELABAN y la Asociación de Banqueros Internacionales de la Florida (FIBA), y que finalizó el 15 de noviembre de 2011.

"El buen momento de la economía y de la banca no son ni mucho menos un parte de victoria que implique que ante una situación adversa somos inmunes. Hay que ser enfáticos, en un mundo global, ante dificultades de otros países, muy seguramente todos nos veremos afectados", agregó el ejecutivo.

Para el Presidente del FELABAN es clave que los bancos de la región refuercen el monitoreo cercano de las incidencias que vienen ocurriendo en la economía mundial, y que mantengan en carpeta programas o planes de acción frente a la eventualidad de un deterioro significativo de las condiciones económicas globales.

Así, 18 economías de la región han incrementado la inversión extranjera en 54% anual de 2010 a 2011; las finanzas públicas han mostrado un comportamiento mucho mejor que en el pasado; los países de América Latina no han encontrado mayores dificultades para lograr financiamiento soberano en los mercados internacionales; países como Colombia y Perú muestran tasas de crecimiento por encima del 5% anual, lo cual es un síntoma de buena salud y mejoramiento en el sector social, dijo al citar diversos indicadores.

Con relación a las medidas contra una eventual crisis, destacó los planes contra cíclicos de México, cuyo comercio con Estados Unidos de Norteamérica representa algo más del 70% del Producto Interno Bruto (PIB), y el paquete de medidas fiscales, monetarias y de impacto social que está tomando Brasil para contener una avalancha recesiva del exterior.

Asimismo, subrayó las adecuadas políticas de evaluación crediticia y de administración de riesgos implementadas por los bancos de la región, así como las medidas prudenciales aplicadas por sus respectivos reguladores (mayores provisiones,

niveles de apalancamiento saludables, cero exposición a activos riesgosos, régimen de provisiones pro cíclicas).

Sin embargo, recalcó que, si bien la región se encuentra en una situación sólida frente a una eventual crisis, no debe dejar de vigilar atentamente la economía mundial que se encuentra frente a una de las más complejas coyunturas de las que se tenga antecedentes.

"Si bien la banca en América Latina muestra un robusto desempeño y logró enfrentar adecuadamente la crisis mundial de 2008-2009, si los problemas en Estados Unidos de Norteamérica y la zona euro se agravan y, por otra parte, las economías emergentes claves, como China e India, se desaceleran, la situación se puede complicar, por lo que es importante que los bancos de la región refuercen el monitoreo cercano de las incidencias que vienen ocurriendo en la economía mundial", expresó el funcionario de la FELABAN.

¿Probable recesión en la zona euro?

De acuerdo con las cifras más recientes, citadas por el Presidente de la FELABAN, los problemas de algunos países europeos son graves en un panorama de escaso crecimiento en el conjunto de la Comunidad Europea. Grecia, por ejemplo, podría llegar a tener un déficit de 9.7% del PIB y una deuda pública del orden de 113%. España proyecta un déficit fiscal de seis puntos del PIB y una deuda pública aproximada al 68% del PIB. Italia e Irlanda sufren embates similares.

Frente a estos datos que ponen en duda un crecimiento de mediano plazo en esos países, diversos análisis indican que el crecimiento económico de la región será muy lento. Las proyecciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) muestran que la economía más grande de la región, Alemania, posiblemente crecerá apenas 0.2% en 2011. El riesgo de una recesión crece mientras, que por otro lado las herramientas de política económica lucen casi agotadas.

De acuerdo con el Presidente de la FELABAN, "las medidas para combatir la situación europea, tienen que pasar por proceso para hacer viable las finanzas públicas. También como lo ha afirmado el FMI, es necesario capitalizar la banca privada. Para esto, las autoridades europeas han mencionado que la relación de patrimonio/activos debe subir de 8 a 9%. En caso de que las entidades financieras privadas no cuenten con suficiente respaldo de los mercados para capitalizarse, se brindarían opciones de financiación vía avales públicos".

Enfatizó que los temores aún están lejos de disiparse. El capital bancario requerido para recuperar la confianza puede estar subestimado, dado que los efectos perversos de una mayor desaceleración económica y una menor calidad crediticia de los países con más dificultades, son escenarios que subsisten. Además, dijo, recientemente la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) mencionó que existe un escenario altamente probable, donde el crecimiento económico de la eurozona se resienta muy rápido y se dé una recesión.

Compás de espera con respecto a Estados Unidos de Norteamérica

Para el funcionario de la FELABAN, los datos económicos recientes de Estados Unidos de Norteamérica "nos muestran algún grado de compás de espera sobre lo que ocurrirá". Si bien se habla de una crisis y una posible recesión (déficit de 10 puntos y deuda próxima al 100% del PIB, alto desempleo y ausencia de planes gubernamentales frente a este problema), ningún análisis serio y ponderado ha hecho un pronóstico de crecimiento negativo. Por el contrario, la media de los pronósticos hechos por el FMI, la Reserva Federal de Nueva York y algunos bancos de inversión dan cuenta de una predicción de crecimiento del orden de 1.8%, subrayó el ejecutivo.

"En Europa, el problema de la credibilidad radica en la incapacidad de aceptar lo inevitable, que por doloroso que sea (en especial para los bancos europeos acreedores), la deuda de varios países de la Eurozona será impagable y más temprano que tarde van a tener que aceptar dicha realidad", añadió.

De acuerdo con el funcionario de la FELABAN, el viejo orden que creó Estados Unidos de Norteamérica con Bretton Woods en los años 60, tiene que morir porque Estados Unidos de Norteamérica (su creador) actualmente está afectado por el déficit, las deudas, un sistema político polarizado y volcado en sí mismo, y pese a que todos recurren como moneda segura al dólar (paradoja), hasta ahora no se vislumbra que ningún país es capaz, ni de lejos, de reemplazarlo y no se ve por ningún lado algún liderazgo colectivo efectivo.

Muchos de estos problemas que se deben resolver técnicamente, pasan a ser un tema político (manejado por políticos), quienes privilegian intereses partidarios a los técnicos.

Fuente de información:
http://www.comfin.com.mx/comunicados/otros/11/nov/15felaban-fiba.pdf

La globalización de la protesta (Proyect Syndicate)

El 4 de noviembre de 2011, la organización *Proyect Syndicate* (PS) dio a conocer un artículo de Joseph E. Stiglitz[17] titulado: *La globalización de la protesta*, en el cual se destaca que el movimiento de protesta que nació en enero en Túnez, para luego extenderse a Egipto y de allí a España, ya es global: la marea de protestas llegó a Wall Street y a diversas ciudades de Estados Unidos de Norteamérica. La globalización y la tecnología moderna ahora permiten a los movimientos sociales trascender las fronteras tan velozmente como las ideas. Y la protesta social halló en todas partes terreno fértil: hay una sensación de que el "sistema" fracasó, sumada a la convicción de que, incluso en una democracia, el proceso electoral no resuelve las cosas, o por lo menos, no las resuelve si no hay de por medio una fuerte presión en las calles.

[17] Profesor de la Universidad de Columbia, premio Nobel de Economía y autor del libro *Caída libre: Estados Unidos, el libre mercado y el hundimiento de la economía mundial.*

En mayo visité el escenario de las protestas tunecinas; en julio, hablé con los indignados españoles; de allí partí para reunirme con los jóvenes revolucionarios egipcios en la plaza Tahrir de El Cairo; y hace unas pocas semanas, conversé en Nueva York con los manifestantes del movimiento Ocupar Wall Street (OWS). Hay una misma idea que se repite en todos los casos, y que el movimiento OWS expresa en una frase muy sencilla: "Somos el 99%".

Este eslogan remite al título de un artículo que publiqué hace poco. El artículo se titula: "Del 1%, por el 1% y para el 1%", y en él describo el enorme aumento de la desigualdad en los Estados Unidos de Norteamérica: el 1% de la población controla más del 40% de la riqueza y recibe más del 20% de los ingresos. Y los miembros de este selecto estrato no siempre reciben estas generosas gratificaciones porque hayan contribuido más a la sociedad (esta justificación de la desigualdad quedó totalmente vaciada de sentido a la vista de las bonificaciones y de los rescates); sino que a menudo las reciben porque, hablando mal y pronto, son exitosos (y en ocasiones corruptos) buscadores de rentas.

No voy a negar que dentro de ese 1% hay algunas personas que dieron mucho de sí. De hecho, los beneficios sociales de muchas innovaciones reales (por contraposición a los novedosos "productos" financieros que terminaron provocando un desastre en la economía mundial) suelen superar con creces lo que reciben por ellas sus creadores.

Pero, en todo el mundo, la influencia política y las prácticas anticompetitivas (que a menudo se sostienen gracias a la política) fueron un factor central del aumento de la desigualdad económica. Una tendencia reforzada por sistemas tributarios en los que un multimillonario como Warren Buffett paga menos impuestos que su secretaria (como porcentaje de sus respectivos ingresos) o donde los especuladores que contribuyeron a colapsar la economía global tributan a tasas menores que quienes ganan sus ingresos trabajando.

Se han publicado en estos últimos años diversas investigaciones que muestran lo importantes que son las ideas de justicia y lo arraigadas que están en las personas. Los manifestantes de España y de otros países tienen derecho a estar indignados: tenemos un sistema donde a los banqueros se los rescató, y a sus víctimas se las abandonó para que se las arreglen como puedan. Para peor, los banqueros están otra vez en sus escritorios, ganando bonificaciones que superan lo que la mayoría de los trabajadores esperan ganar en toda una vida, mientras que muchos jóvenes que estudiaron con esfuerzo y respetaron todas las reglas ahora están sin perspectivas de encontrar un empleo gratificante.

El aumento de la desigualdad es producto de una espiral viciosa: los ricos rentistas usan su riqueza para impulsar leyes que protegen y aumentan su riqueza (y su influencia). En la famosa sentencia del caso Citizens United, la Corte Suprema de los Estados Unidos de Norteamérica dio a las corporaciones rienda suelta para influir con su dinero en el rumbo de la política. Pero mientras los ricos pueden usar sus fortunas para hacer oír sus opiniones, en la protesta callejera la policía no me dejó usar un megáfono para dirigirme a los manifestantes del OWS.

A nadie se le escapó este contraste: por un lado, una democracia hiperregulada, por el otro, la banca desregulada. Pero los manifestantes son ingeniosos: para que todos pudieran oírme, la multitud repetía lo que yo decía; y para no interrumpir con aplausos este “diálogo”, expresaban su acuerdo haciendo gestos elocuentes con las manos.

Tienen razón los manifestantes cuando dicen que algo está mal en nuestro “sistema”. En todas partes del mundo tenemos recursos subutilizados (personas que desean trabajar, máquinas ociosas, edificios vacíos) y enormes necesidades insatisfechas: combatir la pobreza, fomentar el desarrollo, readaptar la economía para enfrentar el calentamiento global (y esta lista es incompleta). En los Estados Unidos de

Norteamérica, en los últimos años se ejecutaron más de siete millones de hipotecas, y ahora tenemos hogares vacíos y personas sin hogar.

Una crítica que se les hace a los manifestantes es que no tienen un programa. Pero eso supone olvidar cuál es el sentido de los movimientos de protesta. Son ellos una expresión de frustración con el proceso electoral. Son una alarma.

Las protestas globalifóbicas de 1999 en Seattle, en lo que estaba previsto como la inauguración de una nueva ronda de conversaciones comerciales, llamaron la atención sobre las fallas de la globalización y de las instituciones y los acuerdos internacionales que la gobiernan. Cuando los medios de prensa examinaron los reclamos de los manifestantes, vieron que contenían mucho más que una pizca de verdad. Las negociaciones comerciales subsiguientes fueron diferentes (al menos en principio, se dio por sentado que serían una ronda de desarrollo y que buscarían compensar algunas de las deficiencias señaladas por los manifestantes) y el Fondo Monetario Internacional encaró después de eso algunas reformas significativas.

Es similar a lo que ocurrió en la década de 1960, cuando en Estados Unidos de Norteamérica los manifestantes por los derechos civiles llamaron la atención sobre un racismo omnipresente e institucionalizado en la sociedad estadounidense. Aunque todavía no nos hemos librado de esa herencia, la elección del Presidente Barack Obama muestra hasta qué punto esas protestas fueron capaces de cambiar a los Estados Unidos de Norteamérica.

En un nivel básico, los manifestantes actuales piden muy poco: oportunidades para emplear sus habilidades, el derecho a un trabajo decente a cambio de un salario decente, una economía y una sociedad más justas. Sus esperanzas son evolucionarias, no revolucionarias. Pero en un nivel más amplio, están pidiendo mucho: una democracia donde lo que importe sean las personas en vez del dinero, y un mercado que cumpla con lo que se espera de él.

Ambos objetivos están vinculados: ya hemos visto cómo la desregulación de los mercados lleva a crisis económicas y políticas. Los mercados solo funcionan como es debido cuando lo hacen dentro de un marco adecuado de regulaciones públicas; y ese marco solamente puede construirse en una democracia que refleje los intereses de todos, no los intereses del 1%. El mejor gobierno que el dinero puede comprar ya no es suficiente.

Fuente de información:
http://www.project-syndicate.org/commentary/stiglitz144/Spanish

Boletín Internacional de Investigación Sindical (OIT)

El 22 de noviembre de 2011, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) publicó su Boletín Internacional de Investigación Sindical. A continuación se presentan los temas: *Crecimiento basado en los salarios y Los efectos del crecimiento basado en los salarios sobre la productividad y las inversiones*.

Crecimiento basado en los salarios: Introducción

En los últimos decenios hemos sido testigos de la caída de la participación de los salarios y de una polarización de la distribución de los ingresos personales. Los salarios y la compensación laboral promedio no han acompañado conjuntamente el crecimiento de la productividad. La distribución funcional de los ingresos ha cambiado a costa del trabajo. En numerosos países, la distribución de los ingresos personales también se ha vuelto más desigual. Según muchos indicadores, hay más desigualdad en el ingreso que en cualquier otro momento del siglo xx. A su vez, los procesos de desarrollo económico se han hecho inestables. Las crisis económicas son más frecuentes, el endeudamiento familiar ha aumentado vertiginosamente, el desequilibrio internacional se ha acrecentado y algunos países dependen de manera excesiva del crecimiento de las exportaciones. En este artículo se argumenta que la

polarización de la distribución de los ingresos y la disminución en la participación salarial desempeñan una función importante en la generación de un desarrollo desigual e inestable, y que una política salarial a favor de los trabajadores será un componente sustancial de un paquete de políticas que contribuya al establecimiento de un régimen de desarrollo estable. Por lo tanto, se aboga por la elaboración de una estrategia de crecimiento basada en los salarios.

El apoyo a la creación de una estrategia de crecimiento basada en los salarios no es nuevo. Se planteó en las visiones reformistas del movimiento obrero y se analizó bajo la denominación de subconsumo en las economías del siglo xix. La teoría recibió un nuevo impulso de los principios sobre la demanda efectiva desarrollados por Keynes y Kalecki. Los debates teóricos modernos sobre la demanda basada en los salarios se apoyan en los influyentes estudios de Rowthorn (1981), Dutt (1984) y Bhaduri y Marglin (1990). El concepto, orientado hacia las políticas de una estrategia de crecimiento basado en los salarios, fue utilizado por la UNCTAD (2010).

En la segunda sección de este artículo se brinda un marco orientado hacia las políticas para el análisis de la interacción entre la distribución y el crecimiento. Se remarca una diferenciación entre las políticas de distribución y los regímenes económicos. Las políticas a favor de los trabajadores apuntan a incrementar los salarios, mientras que las políticas de distribución a favor del capital aspiran a suprimir el crecimiento salarial y a aumentar los márgenes de ganancia. El régimen macroeconómico de un país está determinado por los aspectos estructurales de su economía, como su apertura al comercio internacional, su sistema financiero y las características de su Estado de bienestar. Se hace evidente la diferencia entre los regímenes económicos basados en las ganancias y aquéllos basados en los salarios o, más precisamente, entre los regímenes de oferta y demanda basados en las ganancias y en los salarios. En un régimen basado en los salarios, un aumento en la participación salarial tiene efectos positivos que se traducen en una mayor actividad económica (en el corto plazo) y en

una acumulación más rápida del capital (en el largo plazo), ambos a través de los efectos sobre la demanda, o un crecimiento más acelerado de la productividad relacionada con la oferta. En cambio, un régimen económico basado en las ganancias aparecerá siempre que una disminución de la participación salarial o un aumento de los márgenes de ganancia de las empresas generen efectos positivos en la economía. En la tercera sección se analizan las causas de los cambios en la distribución de los ingresos, en especial la reducción a largo plazo de la participación salarial.

En la cuarta sección se brindan más detalles en cuanto a por qué una economía da muestras de un régimen económico basado en los salarios al observar los efectos relacionados tanto con la oferta – es decir, la relación entre la participación de los salarios y el crecimiento de la productividad laboral – como con la demanda. En esta sección se ofrece un resumen de algunos de los recientes trabajos de investigación empírica, en los que se presenta el alcance aproximado que tienen algunos efectos importantes sobre la demanda. En la quinta sección se clasifica la experiencia real de las economías clave dentro de este marco. Durante el período del neoliberalismo los procesos de desarrollo han sido desequilibrados, dependiendo de una relación de endeudamiento cada vez mayor o de los superávit de exportación constantes. Han surgido dos procesos de desarrollo: por un lado, el crecimiento basado en las finanzas (también denominado crecimiento basado en las deudas), en el cual este proceso se ha impulsado a través del aumento del endeudamiento familiar mediante las burbujas de precios de inmuebles y de activos, así como de la ingeniería financiera (por ejemplo, los Estados Unidos de Norteamérica, Irlanda y Reino Unido) y, por el otro lado, el crecimiento basado en las exportaciones, donde el motor principal de desarrollo han sido las exportaciones netas (tal como el caso de Alemania, China y Japón). Ambos procesos de desarrollo neoliberal estuvieron acompañados de una contracción salarial. Por último, en la sexta sección se presenta una estrategia de crecimiento basado en los salarios como una posible alternativa. Combina las políticas de distribución que benefician a los trabajadores con las políticas estructurales que favorecen el

crecimiento basado en los salarios. Se plantea la posibilidad de poner en práctica un proceso de desarrollo equitativo y sostenible (desde lo económico).

Distribución y crecimiento: un marco conceptual

La relación entre la distribución y el crecimiento ha estado en el centro del análisis macroeconómico en la economía clásica; pero bajo el dominio de la economía neoclásica en el siglo xx, los problemas de distribución pasaron a un segundo plano, dado que se consideraba que la distribución de los ingresos estaba regulada por las relaciones de productividad marginal dentro de un modelo de competencia perfecto. A continuación, ofrecemos un marco de políticas para analizar la relación entre la distribución y el ingreso. Se contrastan las políticas de distribución a favor de los trabajadores y a favor del capital, así como los regímenes de oferta y demanda basados en las ganancias y en los salarios.

La distribución de los ingresos es el resultado de procesos sociales y económicos complejos, pero los gobiernos influyen en ella mediante las políticas sociales y de mercado laboral. Definimos las políticas de distribución a favor del capital como aquéllas que llevan a una menor participación salarial, y las políticas de distribución a favor de los trabajadores como las que dan como resultado una mayor participación salarial. Las políticas de distribución a favor del capital, por lo general, declaran promover la flexibilidad del mercado laboral o la flexibilidad salarial, en lugar de incrementar los ingresos del capital. Incluyen medidas que debilitan a las instituciones de negociación colectiva; al quitarle fuerza a los sindicatos, reducen los salarios mínimos y desgastan la legislación de protección del empleo[18]. Se argumenta, a menudo, que las políticas a favor de los trabajadores fortalecen el Estado de bienestar y las instituciones del mercado laboral, y que conllevan el refuerzo de la negociación

[18] De aquí en adelante, asumimos que la demanda laboral (efectiva) es una curva poco flexible y ascendente (para obtener más pruebas empíricas véase, por ejemplo, Rowthorn, 1999). De este modo, un aumento en los salarios reales se corresponderá con un aumento en la participación salarial.

colectiva (por ejemplo, ampliando el alcance de los acuerdos de negociación a las empresas que no pertenecen a un sindicato), la consolidación de los sindicatos, el aumento de los subsidios de desempleo y la reducción de la desigualdad de ingresos en cuanto a los salarios (ver cuadro siguiente).

POLÍTICAS DE DISTRIBUCIÓN A FAVOR DEL CAPITAL Y A FAVOR DE LOS TRABAJADORES

	Políticas de distribución		**Otros factores**
	A favor del capital	**A favor de los trabajadores**	
Políticas	• "Flexibilidad del mercado Laboral" • Suprimen los salarios mínimo • Debilitan la negociación colectiva	• "Estado de bienestar" • Aumentan los salarios mínimos • Fortalecen la negociación colectiva	• Cambios tecnológicos • Globalización • Financialización
Resultados	• Crecimiento salarial débil • Participación salarial en baja • Aumento en la dispersión salarial	• Salarios reales en aumento • Participación salarial estable (o en aumento) • Descenso de la dispersión salarial	

FUENTE: OIT.

Por supuesto que existen, además, otros factores que influyen en la distribución de los ingresos, como los cambios tecnológicos, la globalización y la financialización. Recientemente, estos factores han desempeñado un papel muy importante que se abordará más adelante, ya que en esta sección nos abocaremos a analizar la interacción de las políticas de distribución y el régimen económico. Retomaremos los factores determinantes de la distribución de los ingresos en la sección siguiente.

A continuación, se pone en consideración la estructura económica. Un régimen económico es un conjunto de estructuras e instituciones económicas reales, incluidas las prestaciones de seguridad social, el sistema financiero vigente y el grado de apertura de la economía. Aunque en el régimen económico influyen varias formas de política de gobierno, debe quedar claro que el carácter del mismo, cualquiera sea el ángulo desde donde se lo observe, no es una variable especial de la política económica. No debería interpretarse como el resultado de una estrategia política. Distinguiremos entre los regímenes económicos basados en las ganancias y aquéllos

basados en los salarios. Además, de acuerdo con la práctica convencional, haremos una distinción entre consideraciones relativas a la demanda (tanto en el corto como en el largo plazo) y a la oferta (en el largo plazo). La variable principal relativa a la demanda es la demanda agregada, según lo subrayan los economistas keynesianos. La variable principal relativa a la oferta es el crecimiento de la productividad.

Para nuestro propósito, la primera cuestión es entender cómo reacciona la demanda agregada frente a un cambio en la distribución de los ingresos. Estos efectos serán bastante complejos y se tratarán con mayor exhaustividad en la cuarta sección. Aquí nos concentraremos en los casos extremos a fin de ilustrar nuestro marco. La demanda puede estar basada en los salarios o en las ganancias. Un régimen de demanda basado en los salarios significa que un aumento en la participación salarial conduce a un aumento en la demanda agregada. Este escenario basado en los salarios puede originarse cuando los salarios más altos llevan a un incremento en el consumo (una mayor cantidad de ventas puede inducir, con posterioridad, a gastos de inversión más elevados). Por el contrario, un régimen de demanda basado en las ganancias significa que un aumento en la participación salarial conduce a una disminución de la demanda agregada. La demanda puede estar basada en las ganancias si la inversión es muy susceptible a una reducción en los márgenes de ganancia. Una rentabilidad alta (sobre un determinado índice de utilización de la capacidad) puede incentivar a las empresas a ampliar su capacidad productiva y a aumentar su inversión (ver cuadro siguiente).

ESTRUCTURA ECONÓMICA: REGÍMENES DE OFERTA Y DEMANDA BASADOS EN LAS GANANCIAS Y EN LOS SALARIOS

		Régimen de demanda	Régimen de oferta
Estructura económica	Basada en las ganancias	Inversión muy susceptible a los márgenes de ganancia. Una menor participación salarial conduce a una mayor inversión.	La moderación salarial conduce a una inversión que aumenta la productividad.
		Una mayor participación salarial se traduce en un producto interno bruto (PIB) más bajo y en una acumulación de capital más lenta.	Un crecimiento más alto del salario real lleva a un crecimiento más lento de la productividad.
	Basada en los salarios	La tendencia a gastar dinero proveniente de un salario es mayor que la tendencia a gastar dinero proveniente del rendimiento de capital.	El crecimiento salarial tiene efectos positivos marcados en el esfuerzo laboral y en las inversiones que aumentan la productividad.
		Una mayor participación salarial se traduce en un PIB más alto y en una acumulación de capital más rápida.	El crecimiento del salario real conduce a un crecimiento de la productividad más rápido.
Otros factores		**Otras fuentes de demanda:** • Políticas monetarias y fiscales implementadas por los gobiernos. • Factores financieros: burbujas de los precios de bienes inmuebles y de activos financieros. • Evolución del tipo de cambio y alteraciones en la demanda mundial. • Modificaciones en los precios internacionales de los productos básicos.	

FUENTE: OIT.

Naturalmente, existen muchos factores, además de la distribución de los ingresos, que determinan la demanda agregada: la política monetaria, la política fiscal, diversas alteraciones, como las perturbaciones en el precio del petróleo, el estallido de la burbuja bursátil, las variaciones en los tipos de cambio real, las modificaciones en el índice de desarrollo de los socios comerciales, y otros más. De hecho, si tenemos en cuenta la mayoría de los cambios de un año a otro, la distribución de los ingresos sólo es un aspecto insignificante en la determinación de la demanda agregada, dado que otras alteraciones desempeñan un papel más importante. Sin embargo, si se producen cambios profundos y duraderos en la distribución de los ingresos, como ocurrió en el

último cuarto de siglo, éstos terminarán por repercutir considerablemente en la demanda.

Por último, la oferta agregada también puede estar basada en los salarios o en las ganancias. La variable principal para la oferta es la productividad laboral. La productividad estará basada en las ganancias si un aumento salarial desalienta la inversión de capital que aumenta la productividad y, como consecuencia, el crecimiento de la productividad laboral disminuye (la mayoría de las formas de progreso tecnológico requieren de la inversión de capital, denominado progreso tecnológico incorporado). La aceleración en el crecimiento salarial puede tener un efecto positivo en el incremento de la productividad, ya sea si las empresas reaccionan aumentando las inversiones destinadas al crecimiento de la productividad a fin de seguir siendo competitivas o si se mejora la contribución de los trabajadores al proceso de producción. Éste puede ser el caso si la motivación de los trabajadores es más alta o, en los países en desarrollo, si mejora la situación sanitaria y nutricional. A este caso, a menudo, se lo denomina la hipótesis del salario de eficiencia, pero también se conoce como efecto Webb, dado que Sidney Webb (1912), uno de los fundadores de la London School of Economics, ya había propuesto una relación causal positiva entre el aumento del salario real y el aumento de la productividad.

Un régimen de crecimiento de la demanda basado en los salarios es un concepto más sólido y a más largo plazo que el de demanda basada en los salarios. Si bien este último concepto comporta, simplemente, que un aumento en la participación salarial conducirá a un aumento en la demanda agregada o en el índice de utilización de la capacidad, el primero exige, además, un aumento en los gastos de inversión y en el crecimiento de la productividad. Esto significa, a largo plazo, un incremento en la tasa de acumulación del capital social. Por otra parte, cuando un aumento en la participación salarial trae consigo una disminución en la tasa de crecimiento del

capital social y de la productividad, entonces se trata de un régimen de crecimiento de la demanda basado en las ganancias.

En el cuadro siguiente se analizan, conjuntamente, las políticas de distribución y las estructuras económicas. Para explicarlo de modo más simple, no distinguimos entre los regímenes de productividad y demanda, sino que sólo tratamos el régimen económico, es decir, suponemos que la oferta y la demanda reaccionan de manera similar a los cambios de distribución. Esto nos permite comprender mejor la probable dinámica de desarrollo de los diferentes regímenes y estrategias. Entre los dos conjuntos de políticas de distribución y las dos estructuras económicas podemos obtener cuatro combinaciones distintas. Éstas tienen propiedades bastante diversas. Si en una economía basada en las ganancias se llevan a cabo políticas de distribución a favor del capital dará como resultado un proceso de crecimiento basado en las ganancias. A la inversa, si en una economía basada en los salarios se ponen en práctica políticas de distribución a favor de los trabajadores, obtendremos un proceso de crecimiento basado en los salarios. Éstas son las dos celdas en la diagonal principal del cuadro siguinete. En ambos casos, las políticas de distribución y las estructuras económicas son coherentes. Sin embargo, si en una economía basada en los salarios se implementan políticas a favor del capital o si en una economía basada en las ganancias se ponen en práctica políticas a favor de los trabajadores, esto generará estancamiento o, más probablemente en la práctica, ocasionará modelos de desarrollo inestables, dado que el crecimiento tendrá que depender de la estimulación externa.

VIABILIDAD DE LOS REGÍMENES DE CRECIMIENTO

		Políticas de distribución	
		A favor del capital	**A favor de los trabajadores**
Estructura económica	Basada en las ganancias	Procesos de crecimiento basado en las ganancias	Estancamiento o crecimiento inestable
	Basada en los salarios	Estancamiento o crecimiento inestable	Procesos de crecimiento basado en los salarios

FUENTE: OIT.

En el cuadro siguiente se clasifican las diferentes ideologías políticas asociadas con las cuatro diferentes combinaciones. En la primera celda (las políticas a favor del capital en una economía basada en las ganancias) esta situación corresponde a una ideología liberal y, por lo general, se la denomina efecto de derrame o de goteo: se dice que las ganancias más altas conducen a un mejor desempeño macroeconómico. Con el tiempo, los trabajadores se beneficiarán de los recortes salariales, dado que mayores márgenes de ganancia atraerán la inversión y llevarán al crecimiento; además, las recompensas, tarde o temprano, también les llegarán a los trabajadores, traducidas en un aumento de las tasas de empleo y en un mayor poder adquisitivo. Este escenario podría reconocerse como el del neoliberalismo en teoría.

La celda que combina las políticas a favor de los trabajadores con una economía basada en los salarios resume lo que muchos economistas (por ejemplo, Marglin y Schor, 1990) consideran como una característica clave del período de posguerra: la expansión del Estado de bienestar (en las economías avanzadas) que condujo a una etapa dorada de desarrollo. La celda que combina las políticas a favor de los trabajadores en una economía basada en las ganancias podría denominarse como la de las reformas sociales predestinadas al fracaso. Es el escenario que los neoliberales afirman tendría lugar si se implementaran las reformas sociales progresivas. La famosa frase de Margaret Thatcher, "No hay alternativa", tiene sentido en esta celda. Algunos marxistas usan un argumento similar para ilustrar lo inútil que es intentar establecer una economía más humanitaria en un modelo de producción capitalista.

Los esfuerzos por aumentar el consumo o la participación salarial de los trabajadores conducen, inevitablemente, a una desaceleración de la economía.

Por último, está la combinación de las políticas a favor del capital en una economía basada en los salarios. Argumentaremos que esta situación describe el neoliberalismo realmente existente, donde dos decenios de distribución a favor del capital han dado como resultado un desempeño económico mediocre con una fuerte dependencia en el sector financiero especulativo o en la demanda externa para lograr el desarrollo (véase la quinta sección)[19]. Más adelante resumiremos algunas de las pruebas disponibles para evaluar cuál es la situación que describe las economías existentes.

ESTRATEGIAS DE CRECIMIENTO REALES EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS DE DISTRIBUCIÓN Y LA ESTRUCTURA ECONÓMICA

		Políticas de distribución	
		A favor del capital	**A favor de los trabajadores**
Estructura económica	Basada en las ganancias	"Neoliberalismo en teoría": las políticas de la oferta generarán demanda agregada (teoría del derrame)	"Reformas sociales predestinadas al fracaso" No hay alternativa
Resultados	Basada en los salarios	"Neoliberalismo realmente existente": es inestable y debe depender de motores de crecimiento externos (crecimiento basado en el crédito)	Keynesianismo social de la posguerra

FUENTE: OIT.

Disminución de la participación salarial: ¿cuáles son las causas?

En los últimos veinticinco años han ocurrido cambios drásticos en la distribución de los ingresos. Esto se refiere tanto a la distribución personal de los ingresos como a la

[19] En cambio, algunos investigadores dirán que la dependencia de los mecanismos de libre mercado y de los mercados laborales más flexibles ha generado enormes aumentos en los ingresos reales a escala mundial en los últimos tres decenios (Balcerowizc y Fisher, 2006). Pero estos autores se olvidan de comparar los últimos decenios con la evolución de los años cincuenta y sesenta. Para acceder a debates muy interesantes sobre el neoliberalismo véase Harvey (2003) y Glyn (2006).

distribución funcional de los ingresos. La participación salarial ha caído en casi todos los países de la OCDE, pero, como es habitual, ha sido más pronunciada en los países de Europa continental (y el Japón) que en los países anglosajones. En la zona euro la participación salarial (ajustada) ha disminuido del 72.5% en 1982 al 63% en 2007 (véase el gráfico siguiente). La distribución personal de los ingresos se ha vuelto más desigual en casi todos los países de la OCDE (2008); los grupos con los salarios más altos aumentaron considerablemente sus ingresos en los países anglosajones, en particular, en los Estados Unidos de Norteamérica (Piketty y Saez, 2003, y Atkinson, Piketty y Saez, 2011). En un estudio sobre varios países, Daudey y García- Peñalosa (2007) muestran que hay una correlación positiva entre los cambios en la distribución personal y funcional de los ingresos. En términos generales, el crecimiento de la mediana del salario real va claramente por detrás del crecimiento de la productividad desde 1980, aproximadamente. Esto constituye un cambio histórico, puesto que la participación salarial había permanecido estable o en aumento en el período de posguerra.

Este deterioro ha renovado el interés en los factores determinantes de la distribución de los ingresos en los últimos años, tema acerca del cual los principales institutos de investigación económica, como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), han publicado destacados estudios. La OCDE (2008) documenta cambios en la distribución personal de los ingresos. El FMI (2007a) y la Comisión Europea (CE, 2007) investigan cambios en la distribución funcional de los ingresos, y la OCDE (2007) analiza la elasticidad salarial de la función de la demanda laboral. El FMI (2007a) y la CE (2007) sostienen con solidez que el cambio tecnológico ha sido la causa principal de los cambios en la distribución funcional de los ingresos, que la globalización (del comercio y la producción) ha desempeñado un papel importante y, por último, que los cambios en las instituciones del mercado laboral han tenido una función menor. El cambio tecnológico se mide de manera empírica como inversión en tecnología de la

información y la comunicación (TIC) o en sus servicios. La fuerza general del argumento está en consonancia con la teoría neoclásica de la distribución de los ingresos, que considera que la distribución está determinada, en esencia, por la tecnología.

PARTICIPACIÓN SALARIAL AJUSTADA EN LA ZONA EURO, LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA Y EL JAPÓN (1960-2007)

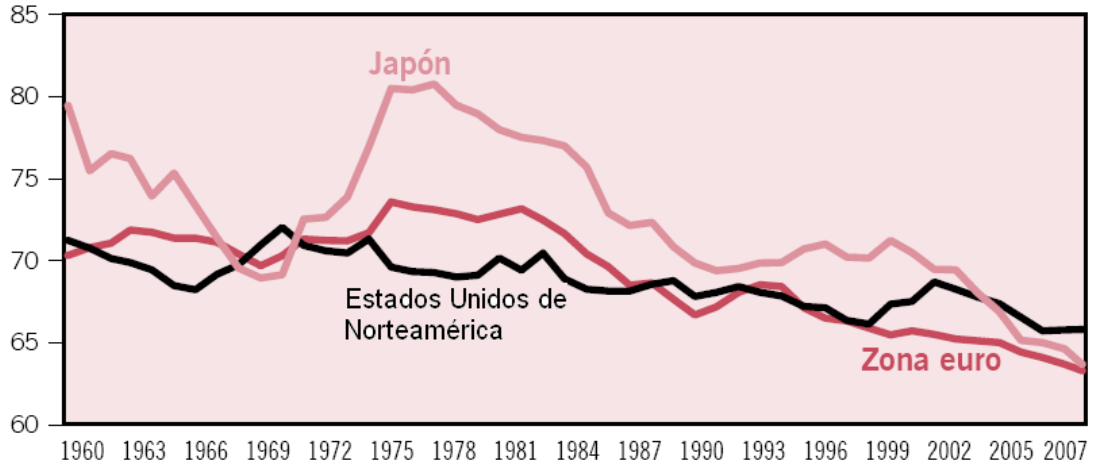

FUENTE: AMECO, http://ec.europa.eu/economy_finance/db_indicators/ameco/index_en.htm.

Asimismo la globalización tiene un lugar destacado en el debate. El argumento establecido de la teoría del comercio se basa en el teorema de Stolper y Samuelson (1941), en el que se expone que el factor de la abundancia se obtendrá de la liberalización comercial. Para los países del norte, supuestamente, es el capital, en tanto que en países en desarrollo como China e India, que han ingresado hace poco a la economía mundial, la abundancia está representada por la mano de obra.

De este modo, se supone que la globalización beneficia al capital en el norte y a la mano de obra en el sur[20].

Aunque en el teorema de Stolper-Samuelson se describe un equilibrio competitivo a largo plazo, el enfoque comercial en la economía política resalta los efectos distributivos de la globalización en un marco de negociación. Por ejemplo, Rodrik (1997) sostiene que la liberalización comercial (incluso entre países similares) incidirá en la distribución y beneficiará al factor más móvil, que por lo general será el capital. A diferencia del enfoque de Stolper- Samuelson, el argumento de Rodrik está situado en un marco de negociación. El cambio en la distribución se verifica debido a la redistribución de las rentas, no a raíz de la compensación del costo de los factores. Además, en el teorema de Stolper-Samuelson, uno esperaría que la distribución cambie después de que se reubicó la producción. Por el contrario, Epstein y Burke (2001) afirman que la redistribución puede darse sin cambios en los lugares de producción como consecuencia de una intimidación.

Pese a que hay diferencias en los argumentos teóricos, la evaluación empírica es bastante clara. En todos los estudios se mencionan los grandes efectos de la globalización en la distribución funcional de los ingresos. Por ejemplo, el FMI llega a la conclusión de que "la globalización es uno de varios factores que han actuado para reducir la participación de los ingresos provenientes de la mano de obra en las economías avanzadas" (FMI, 2007a, pág. 161).

[20] En el teorema de Stolper-Samuelson se parte de la hipótesis de que las empresas no tienen poder sobre el mercado y que ni el capital ni la mano de obra tienen movilidad; sus efectos tienen lugar a través del comercio en el equilibrio competitivo. Sin embargo, el período reciente de la globalización ha estado marcado por un incremento de la movilidad del capital. "Si el capital puede cruzar fronteras, las consecuencias del teorema se debilitan de manera sustancial" (CE, 2007, pág. 45). Por otra parte, en la teoría clásica del comercio internacional no se puede explicar el modelo actual del comercio, que se da mayormente entre los países desarrollados. De acuerdo con la teoría habitual del comercio, no es evidente porqué el comercio norte-norte debería afectar la distribución de los ingresos (si se considera que los precios relativos de los factores son similares). En segundo lugar, la mano de obra no es un elemento homogéneo. Aunque la mano de obra no cualificada (en el norte) pueda verse perjudicada debido a la globalización, de hecho, la globalización tiene el efecto contrario en la mano de obra cualificada. Si esto es así, no se puede saber con anticipación cómo influirá en la participación salarial total en el norte.

Un tercer conjunto de factores que influye en la distribución de los ingresos es la desregulación financiera (o, en líneas más generales, la financialización)[21]. La desregulación financiera ha tenido dos efectos importantes en la posición negociadora de los trabajadores. En primer lugar, las empresas han gozado de más opciones para invertir: pueden invertir en activos financieros así como en activos reales, y pueden invertir tanto en el ámbito nacional como internacional. Han logrado movilidad en términos geográficos y en cuanto al contenido de las inversiones. En segundo lugar, se les ha concedido más poder a los accionistas con relación a los trabajadores. El desarrollo de un mercado para el control corporativo ha alineado el interés del cuerpo directivo con el de los accionistas (Lazonick y O'Sullivan, 2000, y Stockhammer, 2004). Rossmann (2009) ilustra este caso en relación con los fondos de capital privado, que compran empresas contrayendo deudas que se transfieren a las mismas empresas. El superávit se desvía al fondo de capital privado a través del pago de dividendos o comisiones. Las empresas reestructuradas deben soportar la enorme presión de saldar sus deudas y tienen muy pocas alternativas de poner en práctica una estrategia agresiva de reducción de gastos. Para los países de los que se dispone de datos, el aumento en el pago de dividendos está bien documentado (Duménil y Lévy, 2001). Power, Epstein y Abrena (2003) han documentado la participación creciente del ingreso de los rentistas.

Hasta el momento muy pocos estudios econométricos sobre los cambios en la distribución funcional de los ingresos han incluido las variables de financialización. La OIT sostiene que la "globalización financiera ha conducido a una depresión de la participación salarial en el PIB" (OIT, 2008, pág. 39), pero no ofrece pruebas. Jayadev (2007) analiza el efecto de la apertura económica y comercial en la participación salarial en un análisis econométrico que incluye hasta ochenta países y que cubre el período de 1970 a 2001. Las variables de apertura son las medidas legales tomadas acerca de dicha apertura. Se considera que la apertura comercial y de

[21] La financialización se refiere a la influencia cada vez mayor de las instituciones financieras y los motivos financieros en las actividades no financieras.

la cuenta de capital tiene efectos negativos en la participación salarial. Es notable que el FMI (2007b), en un estudio sobre la distribución personal de los ingresos entre los países, haya incluido las acciones de inversión extranjera directa (IED).

En un estudio detallado que intenta copiar y ampliar el estudio del FMI (2007a) y de la Comisión Europea (2007), Stockhammer (2009) descubre que los resultados de los cambios tecnológicos no son contundentes, mientras que se confirman los efectos de la globalización. Posteriormente, amplía las especificaciones de cálculo para incluir una medida para la globalización económica y analiza diferentes efectos de las tasas de sindicación en los países donde la afiliación sindical es una condición previa para recibir los subsidios de desempleo. Comprueba que la globalización económica tiene marcados efectos y que la fortaleza organizativa de los sindicatos tiene una fuerte repercusión.

Efectos económicos de una participación salarial en declive

Mientras que en la sección anterior se abordaron las causas del declive en la participación salarial, aquí se analizarán sus efectos. Las teorías económicas establecen, tradicionalmente, una distinción entre los efectos sobre la demanda y sobre la oferta, donde los efectos sobre la demanda aluden a los cambios en los gastos para una tecnología y capacidad productiva existente, mientras que los efectos sobre la oferta comprenden los cambios en la maquinaria y la tecnología. La variable principal para la oferta es (el crecimiento de) la productividad laboral. Aquí haremos la misma distinción, entendiéndose por ello, como se señaló en la segunda sección, que los efectos de la demanda pueden tener incidencia en la tasa de crecimiento de la acumulación de capital[22]. Efectos sobre la demanda ¿Cuáles son los efectos del cambio en la participación salarial en la demanda agregada? La demanda agregada se compone de gastos de consumo privado, gastos de inversión, exportaciones netas y

[22] Las teorías económicas tradicionales consideran las derivaciones de la demanda como puramente efectos a corto plazo, dado que sostiene que la economía está muy aferrada a un equilibrio determinado por la oferta, al que la economía retornará. Keynes, que fue pionero en el análisis de la creación de la demanda, era bastante escéptico ante el análisis a largo plazo. La economía poskeynesiana, basada en las investigaciones de Keynes, Kalecki y Steindl, destaca que la demanda agregada desempeña una función crucial, incluso, a largo plazo.

gastos estatales. A continuación, nos centramos en la reacción del sector privado y tratamos los gastos estatales como una variable de política exógena. Un cambio en la distribución de los ingresos tendrá varios efectos en los componentes de la demanda que toman direcciones diferentes. En primer lugar, es probable que los gastos de consumo tengan una función positiva de la participación salarial. Los salarios más altos, por lo general, conducirán a un nivel más elevado de gastos de consumo porque, comúnmente, los asalariados son más propensos a consumir en comparación con quienes dependen de los ingresos del capital. Esto se debe a que los trabajadores tienen, como es habitual, un menor poder adquisitivo que los capitalistas (u otras personas que reciben ingresos del capital). Además, las empresas ahorran una gran parte de las ganancias brutas bajo la forma de ganancias acumuladas. La magnitud de este efecto de distribución de los ingresos dependerá de la diferencia en ingresos entre el capital y la mano de obra, del sistema de seguridad social, que influye en las tasas de ahorro, pero también de otras características, como los precios de las viviendas y las plusvalías en el mercado bursátil. En segundo lugar, existe la posibilidad de que los gastos de inversión reaccionen de manera negativa ante un aumento en la participación salarial, es decir, ante una disminución en la participación de las ganancias (para un determinado nivel del ingreso nacional). Desde un punto de vista intuitivo, una reducción en la participación de las ganancias para un determinado nivel de ingreso nacional conlleva un descenso en los márgenes de ganancia de las empresas. Dado que las ganancias futuras previstas tienen que ser un estímulo importante para las inversiones, una reducción en los márgenes de ganancia, o en otras palabras, una reducción en el índice de ganancias valorado a tasas normales de utilización de la capacidad, deberá tener un efecto negativo en la inversión. El efecto exacto estará condicionado por la estructura y la liquidez del sistema económico y por lo que Keynes denominó la "psicología del inversionista", por ejemplo, después de una crisis financiera las empresas son reacias a las inversiones a causa de una mayor incertidumbre. En tercer lugar, cabe la probabilidad de que las exportaciones netas reaccionen de manera negativa ante los aumentos en la participación salarial porque, según una tasa de cambio específica, un aumento en la participación salarial

disminuirá los márgenes de ganancia o hará que las exportaciones sean menos competitivas en el extranjero. La dimensión de este efecto estará supeditada al grado de apertura de la economía y a los tipos de productos que la economía esté importando y exportando.

Las consecuencias de los tres agregados van, por lo tanto, en direcciones distintas. Es probable que un aumento en la participación salarial incremente el consumo, pero reduzca la inversión y las exportaciones netas. No se puede saber con anticipación cuál será el efecto neto, pero éste dependerá de la magnitud relativa de tales resultados. Si el efecto de consumo es mayor que los de las exportaciones netas y las inversiones, entonces el resultado total es positivo y la economía se encuentra en un régimen de demanda basada en los salarios. Por el contrario, si las inversiones y las exportaciones netas reaccionan con más fuerza, el efecto total de un aumento de la participación salarial en la demanda es negativo, y el régimen de demanda está basado en las ganancias. Esta diferencia se basa en la obra teórica de Bhaduri y Marglin (1990) y de Blecker (1989).

Nótese que el modelo descrito anteriormente incluye las exportaciones netas. Las exportaciones de un país son las importaciones de otro. Esto plantea la posibilidad de generar una falacia de composición: si bien cada país puede aumentar su demanda al exportar más, no todos los países pueden hacerlo al mismo tiempo. La economía mundial, en sentido general, es una economía cerrada. Por lo tanto, es interesante observar el efecto nacional y los efectos totales (es decir, incluidas las exportaciones netas) por separado. Los efectos nacionales sólo engloban los efectos en el consumo y las inversiones, y deberían interpretarse como una situación en la que el cambio en la participación salarial afecta a todos los modelos comerciales de modo simultáneo. Se puede tomar como un cambio en la participación salarial en el mundo.

Con respecto a los hábitos de consumo, la diferencia de ahorro entre los ricos y los pobres está bien establecida de manera empírica. A modo de ejemplo, en el cuadro

siguiente se describen las tasas de ahorro para los diferentes grupos de ingresos de Alemania. En 1995, el cuartil inferior de la distribución de los ingresos tenía una tasa de ahorro del 7.%, mientras que el cuartil más rico tenía una tasa de ahorro del 13.8%. Las tasas de ahorro aumentan, claramente, con el nivel de ingresos. Alemania experimentó un incremento sorprendente en desigualdad en los últimos decenios. Esto también afecta las diferentes tendencias de ahorro. En el 2007, el cuartil más bajo tuvo una tasa de ahorro del 4.1%, a diferencia del cuartil más rico, que tuvo una tendencia de ahorro del 15.8 por ciento.

Estos modelos han inspirado hace poco la aparición de una rica bibliografía empírica que trata de identificar los regímenes de demanda a través de medios econométricos.

TASAS DE AHORRO POR GRUPO DE INGRESOS PARA ALEMANIA

	1995	2001	2007
1° Cuartil	**7.3**	**5.4**	**4.1**
2° Cuartil	9.5	9.3	8.0
3° Cuartil	11.3	10.1	9.0
4° Cuartil	13.8	13.1	15.8

FUENTE: OIT.

En el cuadro siguiente se brinda una descripción general de los resultados empíricos. Estos estudios se diferencian según los países y el período que cubren, así como por el método empleado (para análisis más detallados véase Hein y Vogel, 2008, y Stockhammer y Stehrer, 2011) y, por lo tanto, son difíciles de comparar. En general, en la mayoría de los estudios se comprueba que los regímenes de demanda nacional tienden a estar basados en los salarios, mientras que el comercio internacional logra que muchas economías adopten el régimen basado en las ganancias.

Para ilustrar los órdenes de magnitud considerados, en el cuadro *"Efectos en la demanda excesiva privada"* se resumen los resultados de una economía grande y relativamente cerrada, la zona euro, y de una economía pequeña y abierta, Austria

(basados en Stockhammer, Onaran y Ederer, 2009, y Stockhammer y Ederer, 2008, respectivamente). Un aumento de 1 punto porcentual en la participación salarial conduciría a un aumento en el consumo de 0.7 puntos porcentuales del PIB en la zona euro y de 0.6 puntos porcentuales del PIB en Austria. La inversión se reduciría 0.07 y 0.15 puntos porcentuales del PIB, respectivamente. La demanda nacional está basada en los salarios en ambos casos (en 0.3 puntos porcentuales del PIB en la UE de los 12 y en 0.21 en Austria). El efecto de las exportaciones netas es de −0.09 puntos porcentuales del PIB en la UE de los 12, y de −0.9 en Austria. Por ende, la demanda total está basada en los salarios en la UE (un aumento de 1 punto porcentual en la participación salarial lleva a un aumento de 0.21 puntos porcentuales en la demanda), pero está basada en las ganancias en Austria (−0.18 puntos porcentuales)[23].

[23] Si bien considero que estos valores son posibles, otros investigadores no están de acuerdo. Naastepad y Storm (2006-2007) tienden a encontrar efectos de inversión mucho más elevados y efectos de las exportaciones netas mucho más bajos. Estos resultados se obtienen a partir de estimadores uniecuacionales. Los estimadores de sistemas tienden a encontrar efectos de ganancia más intensos (Barbosa-Filho y Taylor, 2006, y Flaschel y Proano, 2007). Mi experiencia es que el efecto de consumo es bastante confiable, pero, a menudo, bastante pequeño en los países anglosajones. Los efectos de inversión son, generalmente, muy susceptibles a la especificación exacta de la ecuación de cálculo. Esto se debe, probablemente, a que las ganancias y la demanda están muy relacionadas, y la inversión es, en sí, una variable muy procíclica. El efecto de las exportaciones netas depende de las suposiciones sobre el tipo de cambio. En varios de los primeros estudios no se tuvo en cuenta que la globalización afecta la susceptibilidad de los salarios frente a las exportaciones. Se deben hacer dos comentarios finales sobre la bibliografía: en primer lugar, el problema de la simultaneidad entre la distribución y la demanda queda en segundo plano y sin resolverse. En segundo lugar, el conjunto de variables de control que miden otros factores es bastante limitado en la mayoría de los cálculos.

ESTUDIOS ECONOMÉTRICOS SOBRE LOS REGÍMENES DE DEMANDA BASADOS EN LAS GANANCIAS Y EN LOS SALARIOS

	Demanda nacional		Demanda total	
	Basada en los salarios	Basada en las ganancias	Basada en los salarios	Basada en las ganancias
Zona euro	SOE09		SOE09	
Alemania	BB95, NS07, HV08, SHG11, SS11		NS07, HV08, SHG11	BB95
Francia	BB95, NS07, ES07, HV08, SS11		(S004), NS07, HV08	BB95, ES07
Países Bajos	NS07, SS11	HV08	NS07	HV08
Austria	SE08, HV08, SS11			SE08, HV08
Reino Unido	BB95, NS07, HV08	SS11	BB95, NS07, HV08	
Japón	BB95	NS07		BB95, NS07
Estados Unidos de Norteamérica	BB95, HV08, OSG12, (SS11)	NS07	BB95, HV08, OSG12	(S004), NS07, BFT06

Nota: Las referencias entre paréntesis indican resultados estadísticamente insignificantes.
BB95: Bowles y Boyer, 1995; BFT06: Barbosa-Filho y Taylor, 2006; ES07: Ederer y Stockhammer, 2007; HV08: Hein y Vogel, 2008; NS07: Naastepad y Storm, 2006-2007; OSG12: Onaran, Stockhammer y Grafl, en prensa; SO04: Stockhammer y Onaran, 2004; SE08: Stockhammer y Ederer, 2008; SHG11: Stockhammer, Hein y Grafl, 2011; SOE09: Stockhammer, Onaran y Ederer, 2009; SS11: Stockhammer y Stehrer, 2011.
FUENTE: OIT.

Estos resultados tienen consecuencias políticas importantes para la integración económica regional. Tomemos como ejemplo la zona euro. Como ocurrió en todas partes, la participación salarial se redujo drásticamente en la zona euro. Esto fue alentado por la Comisión Europea, que ha defendido una estrategia de mejora de la competitividad por mucho tiempo (CE, 1995, 1996 y 1997). De hecho, muchos países europeos han implementado "pactos salariales" que combinan la moderación salarial con otras medidas políticas (Schulten, 2002). En los resultados del cuadro siguiente se puede observar una importante diferencia económica entre la zona euro y sus Estados miembros. Si bien muchos Estados miembros son pequeñas economías abiertas, en las que una moderación salarial puede impulsar la demanda mediante las exportaciones, la zona euro es una economía grande y relativamente cerrada. La mayor parte del

comercio de los Estados miembros de la zona euro se efectúa en esa zona. Un recorte salarial en la zona euro aumentará las exportaciones netas, pero achicará mucho más la demanda nacional. La política salarial está, por ende, en una situación similar al dilema del prisionero. Para cada uno de los Estados miembros la moderación salarial puede ser una estrategia atractiva, pero si todos buscan lo mismo, tendrá efectos negativos. La coordinación salarial europea facilitaría, en principio, la superación del dilema del prisionero e internalizaría las externalidades de los acuerdos salariales (Stockhammer, 2008, y Hein y Truger, 2004). Sin embargo, las diferencias en los sistemas de negociación salarial dificultan la tarea en la práctica.

EFECTOS EN LA DEMANDA EXCESIVA PRIVADA
- En porcentajes del PIB -

	UE de los 12 (apertura < 15 por ciento)	Austria (apertura > 50 por ciento)
Consumo	**0.37**	**0.36**
Inversión	-0.07	-0.15
Sector nacional	0.30	0.21
Exportaciones netas	-0.09	-0.39
Efecto total	0.21	-0.18

FUENTE: UE de los 12: Stockhammer, Onaran y Ederer, 2009; Austria: Stockhammer y Ederer, 2008.

Efectos sobre la oferta

En relación con la oferta, la cuestión clave es cómo afectan los cambios en la participación salarial o en los salarios reales al crecimiento de la productividad (o, en un sentido más amplio, el progreso tecnológico). Los economistas ortodoxos, por lo general, sostienen que los mercados competitivos incrementan el desarrollo, y luego abogan por la desregulación del mercado laboral (y del mercado de productos). Destacados economistas señalan el hecho de que las instituciones del mercado laboral no sólo pueden provocar efectos sociales positivos, dado que contribuyen a superar las fallas del mercado, sino que también pueden tener efectos positivos en el

desarrollo económico porque las buenas relaciones laborales beneficiarán la tendencia de los trabajadores a colaborar con el proceso de producción.

En los últimos tiempos, este tema ha servido de fuente de inspiración para que se lleven a cabo varios estudios empíricos. Storm y Naastepad (2009) investigaron las instituciones del mercado laboral en veinte países integrantes de la OCDE. Descubrieron que las instituciones relativamente reguladas y coordinadas (rígidas) incentivan un mayor crecimiento de la productividad. Hein y Tarassow (2010) estudiaron la relación entre la distribución de los ingresos y el crecimiento de la productividad de seis economías de la OCDE a través de una investigación con series temporales e informaron de que las participaciones salariales más altas tienen un efecto negativo en el crecimiento de la productividad. Vergeer y Kleinknecht (2011) realizaron un análisis de panel para los países de la OCDE desde 1960 hasta 2004 y hallaron que un mayor crecimiento salarial conduce a un crecimiento de la productividad más alto. Estos autores interpretan dichos resultados sosteniendo que cuanto más sólidas sean las instituciones del mercado laboral, más rápido será el desarrollo a largo plazo. Estos estudios enfrentan desafíos, ya que en ellos no se identifica la dirección de la causalidad ni se hace una distinción entre los efectos a corto y largo plazo. Por esta razón es preciso seguir investigando. No obstante, es justo concluir que las pruebas disponibles no sugieren que el crecimiento del salario real tenga un efecto negativo a largo plazo en el crecimiento de la productividad laboral.

Los salarios tienen una doble función en las economías capitalistas. Son tanto un costo de producción como una fuente de demanda. Un aumento en la participación salarial tiene varios efectos en la demanda; si los regímenes de la demanda real están basados en los salarios o en las ganancias es una cuestión sujeta a un debate académico en curso. Nuestra interpretación de las pruebas disponibles es que los regímenes nacionales tienden a estar basados en los salarios en la mayoría de las

economías. En las economías abiertas las consecuencias de las exportaciones netas pueden predominar sobre los efectos nacionales, y la demanda total en muchos países puede bien estar basada en las ganancias. Sin embargo, los países comercian entre sí. Por lo tanto, es posible que las áreas geográficas de mayor extensión o las economías más grandes estén basadas en los salarios. La economía mundial está, probablemente, en un régimen de demanda basado en los salarios. En comparación, se han hecho menos investigaciones sobre los efectos en la oferta de un aumento en la participación salarial. De todos modos, hay varios estudios en los que se describen los efectos positivos de los aumentos salariales en el crecimiento de la productividad, de lo cual se deduce que es improbable que los efectos a largo plazo de los incrementos salariales sean perjudiciales.

Clasificación de los regímenes y las estrategias de desarrollo recientes: crecimiento basado en el crédito, en las exportaciones o en los salarios

El neoliberalismo prometió que la desregulación de los mercados de bienes, laborales y financieros contribuiría a un mayor desarrollo y acrecentaría la prosperidad. Se debía aceptar la mayor desigualdad porque generaba beneficios económicos. Según nuestro análisis, el neoliberalismo planteó un régimen económico fuertemente basado en las ganancias. Pero el neoliberalismo no ha podido cumplir con lo prometido. Los índices de desarrollo del período de posguerra, que se suponía regulado en exceso, fueron mayores que en la etapa neoliberal. La desregulación, de hecho, generó mayor desigualdad, pero sin los muchos beneficios que pretendía traer aparejados.

Ahora bien, si la economía mundial se basa, efectivamente, en los salarios, ¿cómo se explica que las economías neoliberales llegaran a crecer? El neoliberalismo, en la práctica, ha operado en la celda inferior izquierda de los cuadros 3 y 4, siguiendo una estrategia basada en las políticas de distribución a favor del capital, pero dentro de una estructura económica fundamentalmente basada en los salarios. Esta estrategia o genera estancamiento o debe depender de factores externos para estimular el

desarrollo. De hecho, esta última particularidad es lo que ha caracterizado el funcionamiento de lo que podría denominarse como el neoliberalismo realmente existente. En vez de generar una vía de desarrollo sólido basado en la relación entre las ganancias y las inversiones, el crecimiento se ha valido de las burbujas financieras y del creciente endeudamiento (es decir, del crecimiento basado en las finanzas) o de una estrategia mercantilista basada en los superávit de exportación (Stockhammer, 2011, y Horn y van Treeck, 2011). Los ciclos de auge y caída impulsados por los mercados bursátiles, los mercados inmobiliarios o los flujos de capital han sido una particularidad clave del neoliberalismo realmente existente: en América Latina las crisis de los años ochenta y de mediados de los años noventa (la llamada crisis del peso), la crisis del Sistema Monetario Europeo (1992-1993), la crisis en el sudeste asiático (1997-1998), el estallido de la burbuja punto com (2000-2001) y la Gran Recesión (2008-2009).

Con el objeto de comprender este modelo se debe entender el papel central de la desregulación financiera para el modelo de desarrollo neoliberal. La desregulación financiera ha permitido la innovación financiera y ha favorecido el aumento de los ciclos especulativos de auge y caída durante períodos prolongados y ha incrementado el endeudamiento de las entidades financieras y de los hogares. Los auges de los mercados bursátiles y de los mercados inmobiliarios suelen atraer la afluencia de capitales que insuflan las burbujas aún más (Reinhart y Reinhart, 2008). Sin embargo, la liberalización de los flujos de capital también significa que algunos países deberán tener superávit en cuenta corriente y excesos de capital neto. La desregulación financiera internacional, por ende, ha contribuido al desenlace de dos modelos de desarrollo simbiótico: uno de crecimiento basado en el crédito (con afluencia de capital) y otro basado en las exportaciones (con salidas de capital). Si bien el desarrollo se ha dado por el aumento del consumo generado por el creciente endeudamiento familiar en los países anglosajones y, especialmente, en el país líder, los Estados Unidos de Norteamérica, otros países han contenido su demanda interna,

incluida aquélla que surge del sector público, y se han transformado en fuertemente dependientes de las exportaciones netas como el motor clave de su crecimiento.

Es evidente que no todos los países se ubican de modo neto en la dicotomía de uno de los dos modelos de crecimiento basado sobre el crédito o sobre las exportaciones, pero esta clasificación es útil, ya que resalta un aspecto importante de la dinámica detrás de los crecientes desequilibrios internacionales, a la vez que demuestra que ambos modelos compensan la falta de demanda nacional. Dichos modelos de desarrollo se han observado tanto en el centro como en la periferia. En especial en Europa, los países centrales (Alemania y los Estados limítrofes más pequeños) presentan características de crecimiento basado en las exportaciones, mientras que los países periféricos dentro de la zona euro presentan un crecimiento basado en el crédito. En el cuadro siguiente se ofrece una clasificación de los países importantes.

MODELOS DE CRECIMIENTO DEL NEOLIBERALISMO REALMENTE EXISTENTES

	Basados en el crédito	Basados en las exportaciones
Centro	Estados Unidos de Norteamérica y Reino Unido	Alemania, Austria y Japón
Periferia	España, Grecia, Irlanda y Portugal	China

FUENTE: OIT.

Dos estadísticas ayudarán a confirmar la utilidad de diferenciar las economías basadas en el crédito de las basadas en las exportaciones. En primer lugar, en el cuadro siguiente se refleja el aumento del endeudamiento familiar (como porcentaje del PIB) en las principales economías europeas y en los Estados Unidos de Norteamérica (los datos comparables para China y Japón no estaban todavía disponibles). Pese a que el endeudamiento familiar en Alemania disminuyó 11.4 puntos porcentuales del PIB de 2000 a 2008, en Austria tuvo un moderado crecimiento de 7.9 puntos porcentuales, mientras que en el grupo basado en el crédito esta cifra aumentó muy por encima de 25 puntos porcentuales. En los Estados Unidos de Norteamérica y el Reino Unido, el

endeudamiento familiar presentó un incremento del 26 y del 28%, respectivamente. En España Grecia y Portugal se disparó al 34, 35 y al 27%, respectivamente. En Irlanda incluso trepó a un sorprendente 63 por ciento.

INCREMENTO DEL ENDEUDAMIENTO FAMILIAR, 2000-2008

Países	Porcentajes	Países	Porcentajes
Alemania	-11.34	Estados Unidos de Norteamérica	26.0
Países Bajos	32.83	Reino Unido	28.13
Austria	7.91	Irlanda *	62.72
		Grecia	35.46
		España	33.84
		Italia	18.32
		Portugal	27.38

* Los datos de Irlanda corresponden a 2001
FUENTE: Eurostat: Financial Flows and Stocks by Sector; Estados Unidos de Norteamérica: Flows of Funds.

Se deduce que estos países con creciente endeudamiento familiar, a excepción de algunos casos, también han sido aquéllos que operaron con déficit en cuenta corriente, mientras que los que presentaron pequeñas modificaciones en el endeudamiento familiar han sido aquéllos con superávit en cuenta corriente[24]. En 2007, antes de la crisis financiera, Alemania y Austria registraban un superávit en cuenta corriente del 7.9 y del 3.6% del PIB, respectivamente, mientras que el Japón y China contaban con superávit en cuenta corriente del 4.8 y del 5.2%, respectivamente (véase el cuadro siguinete). Por otro lado, los Estados Unidos de Norteamérica y el Reino Unido presentaron un déficit del 5.2 y del 2.7%, mientras que Grecia, Irlanda, Portugal y España tuvieron un déficit del 14.5, del 5.3 del 9.4 y del 10%, respectivamente[25].

[24] En cierto sentido, este resultado no es sorprendente, ya que por identidad, como lo señaló en particular el fallecido Wynne Godley en su análisis, préstamos netos de la demanda nacional más préstamos netos al sector empresarial más préstamos al sector público son equivalentes a un déficit en cuenta corriente.

[25] A excepción de Irlanda, las posiciones de la cuenta corriente y las posiciones de las exportaciones son similares. En los últimos decenios Irlanda ha operado con déficit en cuenta corriente, pero con superávit de exportaciones netas. Esto se debe a la importante cantidad de repatriaciones de las ganancias; por lo tanto, se genera una gran diferencia entre el producto interno bruto (PIB) y el producto nacional bruto (PNB).

El neoliberalismo realmente existente no ha generado un proceso de desarrollo a partir de la inversión. Más bien, ha dependido de otros factores para alcanzar su desarrollo. El creciente endeudamiento familiar ha compensado el crecimiento salarial (Barba y Pivetti, 2009) en el modelo de crecimiento basado en el crédito; el superávit comercial cada vez mayor ha sido el motor de desarrollo de un segundo grupo de países que han seguido un modelo de crecimiento basado en las exportaciones. Ninguno de estos dos modelos de desarrollo es sostenible. Finalmente, las burbujas financieras estallan, se deben cubrir las deudas y, en lo posible, cancelarlas (porque, de lo contrario, se produce una quiebra), mientras que el desarrollo basado en las exportaciones depende de otros países para importar, genera el empobrecimiento de los países importadores y contribuye a desequilibrios internacionales cada vez mayores.

DESEQUILIBRIOS INTERNACIONALES: CUENTA CORRIENTE COMO PORCENTAJE DEL PIB, 2007

Países	Porcentajes	Países	Porcentajes
Alemania	7.9	Reino Unido	-2.7
Austria	3.6	Estados Unidos de Norteamérica	-5.2
Países Bajos	8.7		
		Grecia	-14.5
Japón	4.8	Irlanda	-5.3
China	5.2	España	-10.0
		Portugal	-9.4
		Italia	-2.4

FUENTE: OCDE (2008).

Crecimiento basado en los salarios: una estrategia económica viable

Existe, en efecto, una alternativa al neoliberalismo. Si, como hemos mencionado, la economía mundial (y, en efecto, los países grandes o los bloques económicos) está, por cierto, basada en los salarios, entonces la estrategia de crecimiento basada en los salarios es una opción viable. Una estrategia de crecimiento basada en los salarios debería combinar las políticas del mercado laboral y las políticas sociales de distribución a favor de los trabajadores con la regulación del sector financiero.

Las políticas de distribución que incrementen la participación salarial y reduzcan la dispersión salarial deben englobar la fijación o el aumento de los salarios mínimos, el fortalecimiento de los sistemas de seguridad social, la mejora de las leyes sindicales y la extensión del alcance de los acuerdos de negociación colectiva. Todas estas medidas van en contra de la orientación de la economía ortodoxa y, ante la reciente presión por reducir los déficit presupuestarios, en la actualidad la política económica está girando en dirección contraria. Sin embargo, en épocas de crisis y ante la ausencia de demanda efectiva lo que las economías necesitan es mayor participación del Estado y no lo contrario. Un conjunto de políticas adecuadas para la recuperación económica también deberá considerar que el crecimiento sostenible del salario es uno de sus elementos esenciales. Sólo cuando los salarios aumenten junto con el crecimiento de la productividad, se incrementarán los gastos de consumo sin acrecentar los volúmenes de endeudamiento.

Para tener éxito, la visión moderna de una estrategia de crecimiento basada en los salarios deberá exigir la reestructuración del sistema financiero. El sector financiero desregulado ha alimentado el crecimiento especulativo y ha causado la peor recesión desde los años treinta. Si se pretende evitar una repetición de la crisis, se deberá exigir la administración de los flujos internacionales de capital, la nueva orientación del sector financiero en una banca más delimitada, la eliminación de las innovaciones financieras desestabilizadoras y una mayor contribución fiscal del sector financiero (por ejemplo, bajo la forma de un impuesto a las transacciones financieras).

Los efectos del crecimiento basado en los salarios sobre la productividad y las inversiones

La Gran Recesión es producto de una creciente desigualdad en los países que integran la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Esta desigualdad se debe a una continua reducción salarial, impulsada y legitimada por los países que se guían por las teorías económicas fundadas en el concepto de la tasa de

desempleo no aceleradora de la inflación (NAIRU). En la actualidad, se reclaman mayores recortes salariales y la desregulación del mercado laboral a fin de poder salir de la recesión, pero sostenemos que el remedio propuesto es peor aún que la enfermedad: llevará a un estancamiento prolongado, a mayor desigualdad y a desempleo a largo plazo. Sobre la base de una combinación de análisis empíricos y teóricos, consideramos que el enfoque de la NAIRU es incorrecto: no reconoce que el aumento de los salarios y la regulación del mercado laboral, respaldados por políticas monetarias y fiscales, contribuyen a una mayor productividad y crecimiento de la demanda, sin perjuicio de la rentabilidad. El efecto positivo que los salarios tienen sobre la productividad sienta las bases para salir de la recesión de forma coordinada e igualitaria a partir de un aumento de salarios.

Cómo se llegó a esta situación

Economistas y analistas allegados al sector financiero se han referido a la Gran Recesión como si fuese un hecho extremadamente improbable (o un "cisne negro", según lo define Nassim Nicholas Taleb) y como una crisis en el sistema capitalista, pero no del propio sistema, una crisis que, según lo que hoy sabemos, se considera producto de una serie de errores en las políticas financieras[26]. Este punto de vista deja entrever que si estos errores no se hubiesen cometido, no se habría intensificado la fragilidad financiera ni la inestabilidad y, por ende, la crisis no hubiera acaecido. Por muy reconfortante que sea este punto de vista, creemos que la crisis sólo se puede explicar como parte de un escenario mucho más amplio, que comenzó con la desregulación financiera y el establecimiento de un mercado laboral flexible durante las décadas de 1980 y 1990, lo que debilitó el trabajo en relación con el capital y condujo a una reducción salarial: una caída sostenida en la participación de los

[26] Una lista modelo incluye la política monetaria ampliamente permisiva de la Reserva Federal de los Estados Unidos de Norteamérica tras la explosión de la burbuja punto com; la incapacidad de regular la comercialización de derivados de mercados no organizados; la decisión de la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos de Norteamérica (SEC) de permitir que las sociedades de valores aumenten el apalancamiento abruptamente y la imposibilidad de restringir el auge de las hipotecas de alto riesgo.

salarios en el producto interno bruto (PIB) y un aumento brusco en la participación de las ganancias y los incentivos y salarios más altos[27].

La creciente desigualdad es la causa de la crisis. Por un lado, los salarios bajos y una mayor desigualdad deprimieron la demanda agregada y generaron tasas de interés bajas como reacción de la política monetaria; a su vez, el crédito barato permitió un aumento de la deuda de los hogares y de las empresas que estaba (muy) por encima de los niveles sostenibles. La contracara de la moneda fue un aumento impactante de los ingresos reales y la riqueza del 10% más rico de los hogares (y, en especial, del 1% más rico)[28], lo que generó una liquidez sobreabundante en los mercados financieros de los Estados Unidos de Norteamérica y los transformó en instituciones inestables, incapaces de autocorregirse, en busca de inversiones de alto rendimiento en una escala sin precedentes y sobre la base de innovaciones financieras[29]. El patrimonio neto se sobrevaluó y los precios elevados de los activos (las viviendas) dieron la falsa impresión de que los altos niveles de deuda eran sostenibles. Los mercados financieros colapsaron cuando la inestabilidad y los desequilibrios generados por la desigualdad cobraron una magnitud considerable. A pesar de que la crisis pudo haber surgido en el sector financiero, sus orígenes son mucho más profundos y residen en la reducción salarial que se ha venido realizando durante casi treinta años. El período de recesión y crecimiento lento que los países integrantes de la OCDE ahora deben padecer es consecuencia de la economía política de los pasados treinta años. Gran parte de la culpa se debe atribuir, en particular, a las políticas macroeconómicas y del mercado laboral que se implementaron en función de la teoría de la NAIRU, ya que

[27] Véase Storm y Naastepad (2011) para obtener información sobre la reducción salarial. Los autores Palma (2009), Palley (2009), Taylor (2011) e Irvin (2011) sostienen que se trata de una crisis del sistema.

[28] La desigualdad en los ingresos ha aumentado considerablemente en los últimos decenios en los Estados Unidos de Norteamérica y en muchos otros países anglosajones miembros de la OCDE. Véanse Atkinson, Piketty y Saez (2011), Dew-Becker y Gordon (2005) y Palma (2011).

[29] La innovación financiera ha sido impulsada, en su mayor parte, por la demanda: la demanda excesiva de títulos a nivel mundial fue la fuerza impulsiva que dio lugar al auge de los derivados, que se generó debido a la rápida acumulación de la riqueza privada por parte de los millonarios.

dieron rienda suelta y, a la vez, legitimaron un proceso de crecimiento sumamente irregular y, al fin y al cabo, inestable e insostenible.

Los debates de política macroeconómica se centran en la teoría de la NAIRU, hasta el punto de que se afirma ampliamente que la única salida posible a la recesión es una desregulación más drástica de los mercados laborales rígidos de Europa y mayores recortes salariales, en aras de aumentar la competitividad de costos, especialmente en el caso de los países agobiados por la deuda externa, como Grecia, Portugal, España e Irlanda[30]. En un típico recorte de diario se puede leer: "El FMI insiste en que se realicen mayores reformas en España […] España debe seguir con los recortes masivos en el gasto público y aplicar duras reformas en el mercado laboral y un cambio trascendental en el sistema de pensiones, según el Fondo Monetario Internacional" (Financial Times, 24 de mayo de 2010). Los economistas del Fondo Monetario Internacional (FMI) afirman que el mercado laboral español no funciona; su "sistema de negociación salarial, que detiene la flexibilidad de las empresas y los salarios, es inadecuado para un Estado miembro de una unión monetaria". De acuerdo con un reciente documento de trabajo del FMI (Jaumotte, 2011), una completa descentralización de la negociación salarial ("en consecuencia, disminuyen los pedidos de aumentos salariales excesivos y hay una mayor flexibilidad laboral") y una reducción de la protección del empleo de los trabajadores permanentes bajarían la tasa de desempleo española (actualmente se ubica en el 20%) de 7 a 10 puntos

[30] Tras la crisis, la teoría de la NAIRU sostiene lo siguiente: Dado que la política monetaria única de Europa fue demasiado permisiva para los países de rápido crecimiento del sur de Europa (e Irlanda), las tasas de interés bajas del Banco Central Europeo (BCE) provocaron un aumento de la demanda nacional, incluidas las importaciones, y del crecimiento, pero también profundizaron el endeudamiento (ya que el crédito era económico). El auge de crecimiento económico de estos países produjo un crecimiento acelerado de los salarios reales que sobrepasó el crecimiento de la productividad: una tendencia que reforzaron sus propios mercados laborales rígidos. En consecuencia, se originó una pérdida de la competitividad, a la vez que ascendieron los déficits en cuenta corriente y las agigantadas deudas externas. El modelo de crecimiento, que se implementó después de la introducción del euro, del sur de Europa e Irlanda tuvo un final abrupto debido a la crisis financiera (aunque ésta no lo haya originado). Por lo tanto, la crisis europea no es una crisis financiera, sino una crisis más profunda de falta de competitividad de los precios a raíz de los mercados laborales rígidos. Por consiguiente, lo que se necesita es una reforma radical del mercado laboral, tal como sostiene,por ejemplo, un grupo de investigación y reflexión influyente de los Estados Unidos de Norteamérica (Dadush y otros, 2010), así como se sugiere en la reciente propuesta germano-francesa de alcanzar un «pacto de competitividad» europeo (Janssen, 2011).

porcentuales, sin necesidad de que se tomen otras medidas macroeconómicas y en un momento en que la demanda agregada española aún no puede superar su insolvencia. Del mismo modo, Grecia enfrenta un problema de competitividad (no se trata de un problema financiero): "la economía necesita ser más competitiva. Esto significa implementar reformas y políticas a favor del crecimiento para modernizar la economía […]. Además, conlleva reducir la inflación por debajo del promedio de la zona euro, incluso, mediante el establecimiento de salarios y costos de salarios fijos, para que Grecia pueda recuperar la competitividad de los precios"[31]. La OCDE (2011) siguió estos pasos y en su reciente informe, "Las reformas de política económica: una apuesta por el crecimiento", exige una mayor flexibilidad del mercado laboral: reducción de la protección del empleo, negociación salarial más descentralizada, salarios mínimos más bajos, aumento de la edad de jubilación, pero pensiones e impuestos sobre el trabajo más bajos. Resulta irónico que una mayor reducción salarial (lo que aumenta las ganancias y la desigualdad) se proponga como una solución para la crisis actual, la que, en gran medida, ha sido producto de la caída de la participación de los salarios, del aumento de las ganancias y de una mayor desigualdad. La teoría basada en la NAIRU es tan dominante que pareciera reinar una incapacidad colectiva de crear otras alternativas. ¿Por qué los economistas tienen tantas dificultades para proyectar un sistema económico diferente y que no esté basado en la NAIRU? ¿Cómo podríamos empezar a crear un conjunto alternativo de políticas con el que todos se beneficien? Tal vez podríamos empezar por señalar una deficiencia grave en la misma teoría de la NAIRU, más específicamente en su tratamiento del trabajo, y demostrar cómo esta teoría se desintegra al poner en consideración principios teóricos más realistas (y humanos).

[31] Véase <www.imf.org/external/pubs/ft/survey/so/2010/new050910a.htm>.

El modelo de la NAIRU

El modelo ortodoxo de la NAIRU consiste en establecer una curva de fijación de salarios (FS) y otra de fijación de precios (FP). La curva de fijación de salarios deriva del proceso de negociación salarial[32], en el cual se supone que el poder de negociación de los trabajadores (asociados a un sindicato) con respecto al crecimiento del salario nominal *W* depende de la tasa de desempleo *u*, del índice de crecimiento de la productividad laboral determinado de forma exógena λ(el acento circunflejo sobre una variable denota su índice de crecimiento), de la inflación futura prevista p^e y de *z* , que es una variable (general) que representa todas las variables institucionales y reguladoras que afectan el resultado de la fijación de salarios.

$$\hat{W} - \hat{p}^e = \alpha_0 - \alpha_1 \; u + \alpha_2 \; \hat{\lambda} + \alpha_3 \; z \qquad \alpha_0, \alpha_1, \alpha_3 > 0; \quad 0 \le \alpha_2 \le 1 \tag{1}$$

En primer lugar, un índice de desempleo menor aumentará el poder de negociación de los sindicatos y, por consiguiente, los trabajadores exigirán más aumentos salariales. Por este motivo, a_1 tiene un signo negativo. En el gráfico siguiente, se representa esta relación de fijación de salarios entre el desempleo y el crecimiento del salario real (previsto) mediante la curva de fijación de salarios descendente. Conforme a la ecuación (1), se presupone, también, que los fijadores de salarios incorporan el crecimiento subyacente de la productividad a las reivindicaciones del salario real. Su participación en el crecimiento de la productividad depende del estado (percibido) del mercado laboral y de la naturaleza y la magnitud de la regulación del mercado laboral[33]. En segundo lugar, según se presupone, una *z* mayor (por ejemplo, más subsidios de desempleo, leyes de protección del empleo más estrictas u otras

[32] Carlin y Soskice (2006), y Forslund, Gottfries y Westermark (2008) ofrecen fundamentos macroeconómicos.

[33] En cuanto a la ecuación (3), cualquier cambio endógeno en el crecimiento de la productividad laboral afecta la NAIRU si $0 < a_2 < 1$; sólo si $a_2 = 1$, y el crecimiento de la productividad se refleja plenamente en el crecimiento del salario real, no se produce ningún efecto, pero este último caso casi no es realista (Rowthorn, 1999). En los datos empíricos, se observa que a_2 adopta un valor de 0.5, más o menos.

intervenciones del mercado laboral a favor del empleado) refleja una posición de negociación consolidada de los trabajadores, lo que aumenta las demandas de crecimiento del salario real a una tasa de desempleo determinada, por lo tanto $a_3 > 0$.

La curva de fijación de precios indica que la tasa de crecimiento del salario real concuerda con la conducta de fijación de precios de las empresas; por lo general, esta última consiste en la promoción de la competencia oligopólica en los mercados de productos. En especial, las empresas fijan los precios con un margen de ganancia sobre el costo unitario de la mano de obra. Si tomamos un índice constante del margen de ganancia, obtenemos la ecuación (2), expresada en índices de crecimiento:

$$\hat{p} = \hat{W} - \hat{\lambda} \quad (2)$$

Si se reordena la ecuación (2), obtenemos la curva de fijación de precios (2"):

$$\hat{w} = \hat{W} - \hat{p} = \hat{\lambda} \quad (2'')$$

El crecimiento del salario real, indicado mediante , debe ser igual al crecimiento de la productividad laboral en forma sostenida y a largo plazo, ya que es la única manera de que tanto la inflación como la distribución de los ingresos a través de los salarios y las ganancias sean constantes. Si el crecimiento de la productividad laboral es exógeno, (2") significa que las decisiones de fijación de precios determinan el crecimiento del salario real que pagan las empresas. Esta relación de fijación de precios se representa con la curva horizontal de fijación de precios del gráfico siguinete. El crecimiento del salario real que conlleva la fijación de precios es constante, es igual al crecimiento de

la productividad laboral (que se supone como un hecho exógeno) y, por lo tanto, es independiente de la tasa de desempleo.

El equilibrio en el mercado laboral requiere que el crecimiento del salario real exigido sea igual al crecimiento del salario real garantizado por la fijación de precios. En el gráfico 1 el equilibrio está determinado por el punto de intersección entre la curva de fijación de salarios y la curva de fijación de precios, donde el desempleo de equilibrio o la NAIRU es igual *au* . Si suponemos que las expectativas de inflación son iguales a la inflación real o $p^e = p$ y, posteriormente, combinamos (1) y (2"), u^* se calcula como sigue:

$$u^* = \frac{\alpha_0 - (1-\alpha_2)\hat{\lambda} + \alpha_3 z}{\alpha_1} \qquad (3)$$

En principio, la NAIRU es un mecanismo de imposición de medidas macroeconómicas para frenar las reivindicaciones salariales de los trabajadores y volver a nivelarlas con el crecimiento exógeno de la productividad laboral, con el objetivo de mantener las ganancias empresariales. La ecuación (3) genera resultados directos y poderosos. En primer lugar, la regulación cada vez mayor (un factor z de aumento salarial más elevado) incrementa el crecimiento del salario real que exigen los trabajadores cuando se llega a una determinada tasa de desempleo. Gráficamente, esto desplaza la curva de fijación de salarios hacia arriba, de FS a FS', tal como se muestra en el gráfico siguiente. La NAIRU se desplaza hacia arriba, de u^*_1 a u^*_2. Con sindicatos más poderosos, el sistema necesita una tasa de desempleo estructural más alta para estabilizar la inflación y volver a alinear las demandas salariales con la participación salarial predeterminada que conlleva la fijación de precios por parte de las empresas. Por consiguiente, la indicación de la política de empleo principal de la doctrina de la NAIRU es que los mercados laborales deben estar desregulados, se deben recortar los Estados de bienestar y se debe debilitar la posición institucional de

negociación salarial de los sindicatos con el objeto de reducir los salarios reales (en relación con la productividad) e incrementar la rentabilidad de las empresas. Esto atraería más inversiones, reduciría la tasa de desempleo, especialmente, de la mano de obra menos calificada, y mejoraría el desempeño macroeconómico. Por tanto, existe una correlación inevitable entre el crecimiento y la equidad; el precio que se debe pagar por un mayor índice de empleo es un sector con salarios bajos.

MÁS REGULACIÓN DEL MERCADO LABORAL Y LA NAIRU

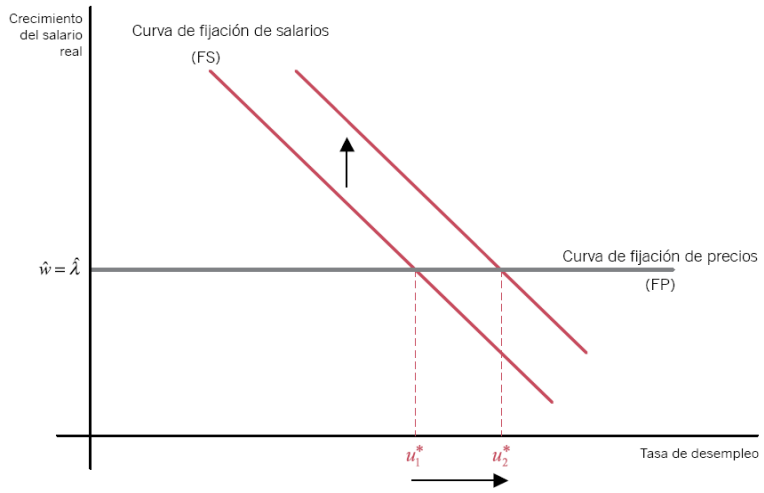

FUENTE: OIT.

En segundo lugar, la consecuencia principal de su política macroeconómica es que los gobiernos y los bancos centrales no deben tratar de fomentar el empleo pleno, porque serán en vano los esfuerzos por mantener la tasa de desempleo permanentemente a un nivel inferior del estipulado en la NAIRU; además, sólo se conseguirá acelerar la inflación (no el crecimiento). La política macroeconómica puede reducir la tasa de desempleo real en forma temporal, pero esto fortalecerá el poder de negociación de los fijadores de salarios, lo que generará mayores reivindicaciones salariales e iniciará un proceso (acelerado) de inflación, provocada por el aumento salarial (porque las

empresas suben los precios para mantener sus ganancias). A su vez, la inflación menoscabará la demanda (que se supone que debe depender negativamente de los precios) y aumentará el desempleo hasta que se vuelva a alcanzar la tasa de desempleo de equilibrio. De acuerdo con la NAIRU, la demanda se regulará según el nivel "natural" de producción, ya sea de forma pasiva a través del denominado efecto Pigou o efecto de saldos reales[34], o bien de manera más activa a través de un alza en las tasas de interés administradas por las políticas del Banco Central [35]. Por lo tanto, la consecuencia de la ecuación (3) es que la política debe centrarse de manera exclusiva en el mercado laboral (y no en la demanda agregada y la inversión). La tasa alta de desempleo y el crecimiento débil reflejan, de manera constante, una elección deliberada de políticas que mantienen acuerdos institucionales igualitarios, aunque esto genere mercados laborales dualistas e inmóviles y, a la vez, beneficie a los trabajadores protegidos con contratos permanentes, pero perjudique a los trabajadores desempleados o con contratos temporales.

Una crítica a la orientación de la NAIRU

Desde luego que no somos los primeros en criticar el enfoque de la NAIRU. Por un lado, existe literatura especializada importante sobre econometría donde se evalúan críticamente los datos empíricos expresados en la bibliografía más conocida de la NAIRU[36]. Por otro lado, hay obras teóricas en las que se critican los supuestos estructurales del modelo de la NAIRU, incluida la ausencia de la ilusión monetaria (implícita por el supuesto de que $p^e =$), el descuido de la incertidumbre fundamental respecto de los eventos futuros, la ausencia de asimetrías de información (entre los trabajadores y las empresas), un índice constante del margen de ganancia, la omisión

[34] Para conocer una crítica del efecto Pigou véase Taylor (2011).

[35] En el último caso, observamos que el desempleo real depende de las suposiciones del Banco Central en cuanto al nivel de la NAIRU.

[36] Baker y otros (2005), Howell y otros (2007) y Baccaro y Rei (2005) elaboraron análisis exhaustivos en los que se demuestran que los datos empíricos que respaldan el modelo de la NAIRU no son fiables desde el punto de vista estadístico y suelen ser contradictorios.

de la histéresis y la falta total de linealidad y equilibrios múltiples[37]. Sin omitir ningún elemento de estas críticas estructurales, consideramos que se puede elaborar una crítica más profunda. Incluso si aceptamos el modelo de la NAIRU y sus hipótesis, sostenemos que el punto de vista del modelo con respecto al papel que desempeñan los salarios (reales) y el trabajo en los países integrantes de la OCDE es unilateral y hace caso omiso del principal papel alternativo: los salarios también ofrecen beneficios macroeconómicos, sobre todo, en términos de una mayor demanda, de un crecimiento de la productividad laboral más elevada y de un progreso tecnológico más rápido. Si se toman en cuenta estos beneficios, el impacto de salarios más altos en la rentabilidad de las empresas se torna ambiguo, ya que los salarios más altos reducen y aumentan, al mismo tiempo, las ganancias. Si se eliminan estos efectos contrapuestos de los salarios más altos y la rentabilidad no se ve afectada (o, al menos, no de forma significativa), no habrá motivo por el cual el desempleo de equilibrio deba cambiar ante el aumento salarial, es decir, las conclusiones del modelo de la NAIRU fracasan.

A fin de ilustrar este punto, consideremos el índice de ganancias, definido como la relación de las ganancias con respecto al capital (invertido), y que depende de los siguientes tres determinantes próximos [38]:

- Tasa del salario real: cuanto mayor sea el salario real, menor será la participación de las ganancias y, por lo tanto, el índice de ganancias será inferior.

- Productividad laboral: una mayor productividad laboral aumenta la participación de las ganancias (con una tasa del salario real invariable) y, por ende, el índice de ganancias aumenta.

[37] Las principales referencias incluyen: Eisner (1997); Galbraith (1997); Ball (1999); Karanassou y Snower (2004), y Arestis, Baddeley y Sawyer (2007).
[38] Se puede solicitar mayores detalles a los autores.

- Utilización de la capacidad o demanda: cuanto mayor sea la demanda, mayor será el índice de ganancias.

Mediante esta descomposición, se suscitan las siguientes preguntas: ¿de qué manera afectan los salarios (reales) más elevados el índice de ganancias? La respuesta no es sencilla. Claramente, el índice de ganancias disminuye ante los salarios reales más elevados, pero éste es sólo el impacto directo. Los salarios más altos, también, tienen efectos indirectos compensatorios importantes sobre la rentabilidad, que se activan a través de la utilización de la capacidad y la productividad laboral. Si la economía está basada en los salarios, la demanda y la utilización de la capacidad aumentan cuando los salarios (reales) son más elevados. Esto incrementa la rentabilidad y, a su vez, motiva mayores inversiones por parte de las empresas. Asimismo, la acumulación de capital aumenta en respuesta al crecimiento en la demanda agregada (el efecto acelerador keynesiano). El resultado es una secuencia de ciclos de crecimiento de la demanda y un aumento en la utilización y, por lo tanto, en el índice de ganancias. Además, las nuevas inversiones generan una productividad laboral más elevada, lo que también es positivo para las ganancias. En primer lugar, los equipos recientemente instalados cuentan con la última tecnología de producción y, en consecuencia, son más productivos que las inversiones anteriores en capital social. En segundo lugar, el aumento de la demanda, provocado por los salarios más elevados, amplía la brecha en la división del trabajo de toda la economía y conduce a un aprendizaje más rápido a través de la práctica (en las empresas), que son procesos que finalmente se reflejan en un mayor crecimiento de la productividad laboral. En ambas explicaciones, el mayor crecimiento de la demanda se asocia con el mayor crecimiento de la productividad laboral; este vínculo positivo se conoce en la bibliografía como la relación Kaldor-Verdoorn.

Hay una razón más por la que los salarios reales más elevados guardan relación con una mayor productividad laboral. Esta explicación se remonta, por lo menos, a Karl

Marx, quien sostiene en su libro: El capital, que los salarios elevados inducen a un ahorro en la mano de obra en materia de innovación y progreso tecnológico, ya que sólo el progreso tecnológico que permite ahorrar en mano de obra – que él identifica con la creciente productividad laboral –, garantiza la reproducción de un superávit económico positivo. De este modo, los salarios más altos estimulan la intensificación del capital, apartan a las empresas poco eficientes del mercado y alientan los cambios estructurales, incrementan la proporción de trabajadores altamente calificados en la población activa y, en general, fomentan el progreso tecnológico para ahorrar en mano de obra. El concepto de Marx acerca de que el costo salarial era un incentivo para el progreso tecnológico ha sido retomado por diversos autores, por ejemplo, por Hicks (1932), Kennedy (1964) y, más recientemente, en Foley y Michl (1999) y Funk (2002)[39].

Con la finalidad de determinar el efecto total de los salarios más elevados sobre la rentabilidad, debemos tener en cuenta estos efectos que incrementan la rentabilidad de los salarios más elevados mediante una mayor demanda y utilización de la capacidad, así como un crecimiento más acelerado de la productividad laboral. En el gráfico siguiente se ilustra lo que puede suceder con la NAIRU si se tienen en cuenta estos efectos de los salarios más elevados. Supongamos que la tasa del salario real aumenta, por ejemplo, debido a una regulación más intensa del mercado laboral. La curva de fijación de salarios se desplaza hacia arriba, de FS a FS'. En la actualidad, la curva de fijación de precios también se desplaza hacia arriba debido a un mayor crecimiento de la productividad laboral, que se produce de forma directa e indirecta debido a la tasa salarial más elevada. La tasa de desempleo de inflación estable puede aumentar o bajar, o mantenerse prácticamente invariable; en este último caso, la conclusión lógica es que las intervenciones del mercado laboral (que generan mayores demandas

[39] De la misma manera, los economistas del cambio climático han realizado una analogía contemporánea importante sobre el hecho de que «la constante presión por parte de […] un precio elevado del carbono […] podría […] dar riendas sueltas al poder descentralizado del espíritu inventivo capitalista […] en cuanto al problema de investigar, desarrollar y finalmente invertir en tecnologías alternativas que no emiten dióxido de carbono y son eficientes desde el punto de vista económico» (Weitzman, 2007, pág. 723).

salariales) no son, en absoluto, las responsables de generar el desempleo. Si el crecimiento de la productividad aumenta considerablemente (la curva de fijación de precios se desplaza hacia arriba de forma significativa), la NAIRU cae, tal como se da cuenta en la función A, pero si la respuesta de crecimiento de la productividad es más bien débil, el desempleo de equilibrio aumenta como se muestra en la función B. En la teoría convencional de la NAIRU se omiten los efectos que los salarios más altos tienen en la productividad y la rentabilidad. Este error de omisión se podría perdonar si resultara que, empíricamente, el efecto de los salarios más altos en la productividad fuera insignificante. Sin embargo, en nuestra investigación empírica (que se desarrolla a continuación) se sugiere que no se trata de un hecho menor: la función A es la pertinente y no la función B. Por consiguiente, es falsa la creencia generalizada de que una mayor regulación debe generar un crecimiento del desempleo de equilibrio.

MÁS REGULACIÓN DEL MERCADO LABORAL Y MAYOR CRECIMIENTO DEL SALARIO REAL PUEDE REDUCIR (FUNCIÓN A) O AUMENTAR (FUNCION B) LA NAIRU

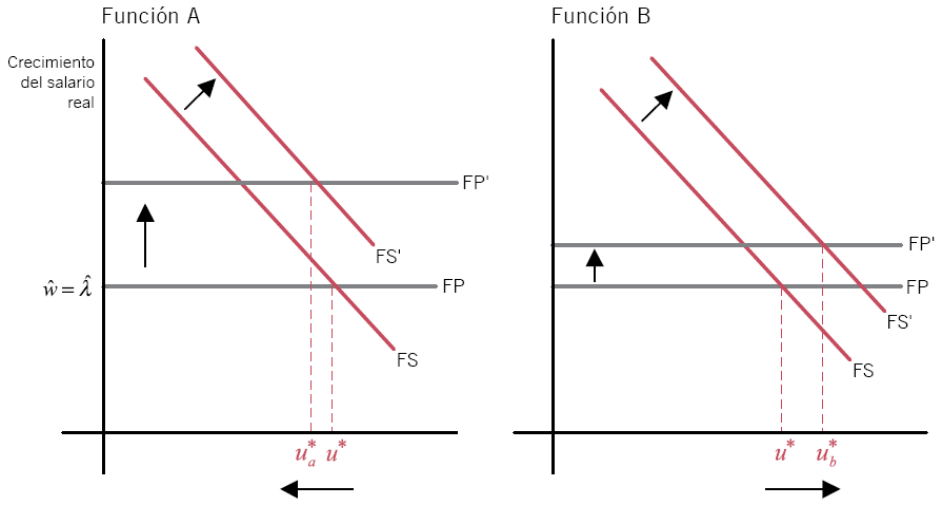

FUENTE: OIT.

Una crítica más profunda

Las teorías tradicionales sobre la NAIRU se centran sobre la motivación de los trabajadores, la intensidad laboral y, por lo tanto, la productividad laboral como factores exógenos a la naturaleza del sistema de relaciones industriales de un país. Sin embargo, esto no es realista. Un sistema de relaciones industriales que se basa en valores compartidos y en la cooperación y coordinación (en vez de hacerlo sobre la base de conflictos), que depende de los incentivos en vez de las amenazas (Gordon, 1994), contribuye al crecimiento de la productividad de dos maneras importantes. En primer lugar, los trabajadores que, por lo general, tienen un conocimiento mayor (implícito) que sus supervisores o ingenieros en cuanto a la mejor manera de hacer el trabajo, son más partidarios de aceptar y contribuir al cambio tecnológico (radical) porque tienen la seguridad de que sus puestos de trabajo no están en riesgo como resultado del crecimiento de la productividad y porque consideran que la participación del aumento de la productividad es justa. Por consiguiente, se alejan de los limitados intereses personales en busca de una forma de comportamiento con mayor "espíritu cívico" (Lorenz, 1992). En segundo lugar, dado que la seguridad considerable del empleo (en combinación con una estructura salarial comprimida) ofrece a los trabajadores un seguro contra riesgo salarial (ex-ante) (Agell, 1999), los trabajadores invertirán más en educación, lo que tiene un fuerte impacto positivo en el crecimiento de la productividad. Del mismo modo, como se sostiene en el modelo de capital humano específico para empresas (Auer y otros, 2005), las empresas invierten más en capacitación cuando la protección del empleo es más estricta, los impuestos sobre el trabajo son altos y la duración en un puesto laboral es prolongada.

En general, las mejoras de la productividad dependen básicamente de la cooperación de los trabajadores y de sus conocimientos tácitos, ideas y sugerencias, que no se revelarán si los trabajadores sienten que al hacerlo ponen en riesgo su trabajo. Se trata de una paradoja importarte: cuanto más "rígido" (para usar un término convencional)

sea el sistema de relaciones industriales, más flexible y abierta al progreso tecnológico será la organización social de la producción[40]. Esto significa que cuanto más cooperantes sean las relaciones sociales de producción, más esfuerzos harán los trabajadores para retribuirles a las empresas con mayor productividad, y más alta será la tasa de crecimiento de la productividad. Según nuestros hallazgos (que se exponen en Storm y Naastepad, 2011), una regulación más intensa tiene mayor impacto en el crecimiento de la productividad laboral que en las reivindicaciones salariales reales y, por consiguiente, se asocia con un desempleo estructural menor. El mundo se asemeja al gráfico anterior (función A): más regulación significa mayores reivindicaciones salariales (la curva de fijación de salarios se desplaza hacia arriba), pero incluso un incremento de la productividad mayor (la curva de fijación de precios se desplaza aún más hacia arriba) dando como resultado una NAIRU menor.

Evidencia empírica

Sostenemos que cualquier cambio en la tasa salarial, en la demanda agregada (y la utilización de la capacidad) o cualquier reforma de la regulación del mercado laboral afecta la productividad laboral y, a su vez, influye necesariamente en la rentabilidad y en la NAIRU. ¿Cuán importantes son estos efectos?

229 Efectos del crecimiento basado en los salarios, productividad e inversiones.

¿Qué indica la evidencia empírica? Podemos resumir el debate anterior con la siguiente ecuación de relación entre crecimiento y productividad:

[40] El argumento es que el compromiso y la cooperación de los trabajadores dependen de la fiabilidad de los empleadores a la hora de cumplir con sus compromisos de brindar empleo a largo plazo y con una participación justa de la productividad. El fundamento más sólido de este tipo de confianza, tal como sostiene Lorenz (1992) elocuentemente, es que los trabajadores sean capaces de hacer cumplir esos compromisos. Esto, a su vez, requiere un entorno institucional y regulatorio que ofrezca protección legal a los derechos de los trabajadores.

$$\hat{\lambda} = \beta_0 + \beta_1\ \hat{x} + \beta_2\ \hat{w} + \beta_3\ z \qquad \beta_0, \beta_2, \beta_3 > 0; \quad 0 < \beta_1 < 1 \quad (4)$$

donde *x* es el crecimiento del PIB real. Afirmamos que los coeficientes son positivos y estadísticamente significativos. En los cuadros 1 a 3 se exhiben pruebas de los coeficientes. El estudio más completo sobre el coeficiente $ß_1$, que reproduce el impacto de la demanda en el crecimiento de la productividad, es el que realizaron McCombie, Pugno y Soro (2002). Los autores revisaron ochenta estudios empíricos y llegaron a la conclusión de que en la gran mayoría de estos estudios, más allá de las diferencias en los métodos econométricos y los datos empleados, existía una conexión causal entre el crecimiento de la demanda y el crecimiento de la productividad. En el cuadro siguiente se enumeran los diez estudios más recientes que confirman la conclusión de McCombie, Pugno y Soro. El valor promedio (simple) de ß1 para el grupo de países que integran la OCDE es 0.46; los cálculos para los países en forma individual se aproximan bastante al promedio de la OCDE.

CÁLCULOS DEL IMPACTO DEL CRECIMIENTO DE LA DEMANDA (DE INVERSIÓN) EN EL CRECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD

	Francia	Alemania	Países Bajos	Reino Unido	Estados Unidos de Norteamérica	Países nórdicos	Países de la OCDE
McCombie, Pugno y Soro (2002)							0.3-0.6
Cornwall y Cornwall (2002)							0.5
Leon-Ledesma (2002)							0.64-0.67
Knell (2004)	0.43			0.53	0.43	0.40-0.76	
Naastepad (2006)			0.63				
Angeriz, McCombie Y Roberts (2009)							0.50-0.67
Crespi y Pianta (2008)							0.27-0.38
Hein y Tarassow (2010)	0.54	0.43	0.45	0.23	0.11		
Storm y Naastepad (2009)						0.31	0.39-0.46
Alexiadis y Tsagdis (2010)							0.43-0.49
Vergeer y Kleinknecht (2010-2011)							0.24-0.37
Promedio simple (desviación estándar)	0.49 (0.08)	0.43	0.54 (0.13)	0.38 (0.21)	0.27 (0.23)	0.45 (0.19)	0.46 (0.12)

Notas: McCombie, Pugno y Soro (2002); promedio de 80 estudios empíricos; Cornwall Y Cornwall (2002); basados en datos para 16 países de la OCDE (1960-1989); Leon-Ledesma (2002); para 18 países de la OCDE (1965-1994); Angeriz, McCombie y Roberts (2009); para las regiones europeas (1986-2002); Crespi y Pianta (2008); datos que abarcan 22 industrias manufactureras y 10 de servicios de Alemania, Francia, Italia, Países Bajos, Portugal y Reino Unido (1994-2000); Alexiadis y Tsagdis (2009); basados en datos (1977-2005) para 109 regiones de la UE-12; Storm y Naastepad (2009); cálculos de mínimos cuadrados ordinarios (MCO) con datos promedio de 5 años para 20 países de la OCDE (1984-2004), y Vergeer y Kleinknecht (2010-2011); resultados a partir de los datos individuales temporales sobre la base de datos anuales para 19 países de la OCDE (1960-2004).

En el cuadro siguiente se resumen los datos recientes sobre el impacto del crecimiento del salario real en el crecimiento de la productividad laboral, el coeficiente $ß_2$. Las pruebas estadísticas parten de la hipótesis de que existe una relación de causalidad entre el crecimiento salarial y el crecimiento de la productividad, lo que es razonable en vista de que el primer elemento, por lo general, surge de un proceso institucionalizado de negociación (como en la teoría de la NAIRU) y, por consiguiente, genera modificaciones en la productividad laboral agregada, dado que las presiones autónomas del salario real hacen que las empresas que buscan incrementar sus ganancias aumenten la productividad laboral por medio del progreso tecnológico que les permite ahorrar en mano de obra[41]. Las pruebas a largo plazo para diecinueve países de la OCDE (1960-2004), que ofrecieron Vergeer y Kleinknecht (2010-2011), muestran que $ß_2$ varía entre 0.1 y 0.9. En los resultados de los estudios que hicimos sobre veinte países de la OCDE durante 1984- 2004, descubrimos que $ß_2$ es de aproximadamente 0. (Storm y Naastepad, 2009 y 2011). Los cálculos de $ß_2$ para las economías individuales, incluidas Alemania, Estados Unidos de Norteamérica, Francia, Países Bajos, Reino Unido y los países escandinavos, concuerdan con el valor promedio (simple) de 0.8 para el grupo de los países de la OCDE, lo cual significa que un incremento de 1 punto porcentual en el crecimiento del salario real está asociado con un aumento de 0.8 puntos porcentuales en el crecimiento de la productividad.

[41] Marquetti (2004), que utilizó los datos para la economía de los Estados Unidos de Norteamérica recopilados en un período de ciento treinta años, entre 1869 y 1999, halla que la causalidad de Granger es unidireccional entre el salario real y la productividad laboral.

CÁLCULOS DEL IMPACTO DEL CRECIMIENTO DEL SALARIO REAL EN EL CRECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD

	Francia	Alemania	Países Bajos	Reino Unido	Estados Unidos de Norteamérica	Países nórdicos	Países de la OCDE
Rowthor (1999)	0.11-0.24	0.33-0.87	0.24-0.44	0.25-0.60	0.13-0.28	0.10-0.54	0.24-0.30
Nymoen y Rodseth (2003)						0.50	
Naastepad (2006)			0.52				
Carter (2007)							0.60
Hein y Tarassow (2010)	0.31	0.32	0.33	0.25	0.36		
Storm y Naastepad (2009 y 2011)							0.29
Vergeer y Kleinknecht (2010-2011)							0.31-0.39
Promedio simple (Desviación estándar)	0.24 (0.10)	0.46 (0.20)	0.43 (0.13)	0.34 (0.12)	0.28 (0.11)	0.41 (0.13)	0.38 (0.15)

Notas: Rowthorn (1999); los datos provienen del gráfico 2, que él elaboró, función B; Nymoen y Rødseth (2003); para los cuatro países nórdicos (1965-1994): Carter (2007): basados en datos para 15 países de la OCDE (1980-1996); Storm y Naastepad (2009); cálculos de mínimos cuadrados ordinarios (MCO) con datos promedio de 5 años para 20 países de la OCDE (1984-2004), y Vergeer y Kleinknecht (2010-2011); resultados a partir de los datos individuales temporales sobre la base de datos anuales para 19 países de la OCDE (1960-2004).

En el cuadro siguiente se exhiben los datos sobre el impacto de la regulación del mercado laboral en la productividad. En general, en los estudios donde se utilizan datos de la industria, se ha observado que la regulación, si otros factores se mantienen constantes, tiene un impacto positivo (estadísticamente significativo) en el crecimiento de la productividad; por ejemplo, después de usar datos de la categoría de 3 dígitos de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) para cinco países (Alemania, Estados Unidos de Norteamérica, Francia, India y Reino Unido) durante 1970-2002, Acharya, Baghai y Subramanian (2010) descubrieron una relación positiva y estadísticamente significativa entre la rigurosidad de las leyes de despido de un país y su índice de crecimiento económico [42]. Tras realizar el análisis macroeconómico del efecto que la regulación del mercado laboral tiene en el crecimiento de la productividad (sin dejar de medir el crecimiento de la intensidad del capital) se halló que el coeficiente $ß_3$ es, de hecho, positivo; tales evaluaciones incluyen el primer estudio para quince países de la OCDE (1979-1994) que efectuaron Buchele y Christiansen (1999), nuestra investigación (Storm y Naastepad, 2009) de

[42] Bassanini, Nunziata y Venn (2009) concluyen, después de usar datos de la industria, que es negativo el efecto neto de la regulación del mercado laboral en el crecimiento de la productividad laboral agregada. Pero su conclusión no es contundente porque su enfoque empírico tiene limitaciones y el impacto de la regulación en el crecimiento de la productividad agregada es, básicamente, atribuido y no calculado.

veinte países de la OCDE (1984-2004) y el estudio macroeconómico que condujeron Dew-Becker y Gordon (2008) para quince países europeos (1980-2003), en el que llegan a la conclusión de que "dos de las variables normativas (la tasa de reposición del subsidio de desempleo y un índice de legislación de protección del empleo) tienen efectos positivos y directamente significativos en el crecimiento de la productividad". Asimismo, en las investigaciones de los datos de establecimiento se encuentra, por lo general, que la productividad laboral aumenta de manera sustancial después de un fortalecimiento de la protección del empleo como consecuencia de la intensificación del capital y los cambios de composición en la calidad laboral (por ejemplo, Autor, Kerr y Kugler, 2007) para las empresas estadounidenses (1976-1999)[43]. ¿Qué conllevan estos hallazgos sobre los efectos en la productividad (y la inversión) de salarios más altos para el índice de ganancia y, en última instancia, para el desempleo? Para responder a esta pregunta, empecemos por notar que un incremento de 1 punto porcentual en el crecimiento del salario real provoca una reducción uno a uno del crecimiento del índice de ganancia, por 1 punto porcentual. Pero esto es sólo el efecto directo. Como ya mencionamos, un crecimiento mayor en los salarios tiene efectos macroeconómicos compensatorios en la rentabilidad: a) aumenta la demanda y la utilización, y b) acelera el crecimiento de la productividad laboral de dos formas: directa, al inducir el progreso tecnológico que permite ahorrar en mano de obra e, indirecta, a través de una mayor demanda.

[43] Hay, también, una gran cantidad de estudios sobre la administración de los recursos humanos y las relaciones industriales en los que, claramente, se sugiere que determinados elementos, como los contratos laborales seguros y permanentes, una relación estable entre el empleado y el empleador (que se caracterice por una baja rotación de personal) y una cultura corporativa en la que se aliente de manera activa el aprendizaje y la actitud de asumir riesgos, además de que el trabajador pueda participar en la toma de decisiones, son importantes para la innovación y el desempeño de la productividad. Véase Levine y D'Andrea Tyson (1990), Appelbaum y otros (2000), Hailey (2001) y Storey y otros (2002).

CÁLCULOS DEL IMPACTO DE LA REGULACIÓN DEL MERCADO LABORAL EN EL CRECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD

Estudio	Período de análisis	Variable independiente	Coeficiente calculado
		▪	
Nickell y Layard (1999)	1976-1999	▪ LPE ▪ Tasa de reposición ▪ Tasa de impositiva total ▪ Duración de los beneficios	+0.09 Insignificante -0.03 Insignificante
Buchele y Christiansen (1999)	1979-1994	Derechos de los trabajadores e índice de cooperación entre trabajadores y empleadores	+0.45
Scarpetta y Tressel (2004)	1984-1998	LPE	Insignificante
Auer, Berg y Coulibaly (2005)	1992-2002	Tiempo de duración promedio en un trabajo	+0.16
OCDE (2007)	1982-2003	▪ LPE ▪ Salario mínimo ▪ Subsidios de desempleo	-0.02 +0.17 /+0.20 0.15
Autor, Kerr y Kugler (2007)	1976-1999 (datos de los Estados Unidos de Norteamérica)	Costos de despido	Positivo
Dew-Becker y Gordon (2008)	1980-2003	LPE	+0.23
Bassanini, Nunziata Y Venn (2009)	1982-2003	LPE	-0.14
Achaya, Baghai y Subramanian (2010)	1970-2002	Índice de la ley de despido	+0.26
Storm y Naastepad (2009 y 2011)	1984-2004	Regulación del mercado laboral (puntuación del factor)	+0.16

Notas: Estudios macroeconómicos: Nickell y Layard (1999); Buchele y Christiansen (1999); Dew-Becker y Gordon (2008), y Storm y Naastepad (2009 y 2011), Estudios sobre las industrias: Scarpetta y Tressel (2004); Auer, Berg y Coulibaly (2005), OCDE (2007). Autor, Kerr y Kugler (2007), y Bassanini, Nunziata y Venn (2009). Estudios sobre las empresas: Acharya, Baghai y Subramanian (2010).

Sin embargo, estos impactos de mayor crecimiento salarial dependen, en gran medida, de la intensidad con la que responde la demanda agregada al crecimiento salarial, sea que esté basado fuerte o débilmente en los salarios. Las economías que están basadas fuertemente en los salarios son las economías nórdicas de Europa (Storm y Naastepad, 2011), allí, el aumento de 1 punto porcentual en el crecimiento del salario real lleva a que el crecimiento de la demanda agregada sea de hasta 0.8 puntos

porcentuales. En comparación, España, Francia, Italia y Países Bajos, así como el conjunto de la Unión Europea (UE), parecen ser casos de economías basadas débilmente en los salarios (Naastepad y Storm, 2007, y Stockhammer, Onaran y Ederer, 2009). En estos países, el incremento de 1 punto porcentual en el crecimiento del salario real provoca un crecimiento de la demanda agregada de tan sólo 0.25 puntos porcentuales.

Cuanto más fuertemente basada esté una economía en los salarios, mayores serán los efectos en el aumento de la rentabilidad de un crecimiento del salario real más elevado[44]. En cuanto al primer impacto a), encontramos que el aumento de 1 punto porcentual en el crecimiento del salario real incrementa el crecimiento del índice de ganancias, a través de una mayor demanda, hasta 0.13 y 0.7 puntos porcentuales en las economías basadas de manera débil y fuerte en los salarios, respectivamente. Supongamos que el siguiente impacto b) es el impacto total de un mayor crecimiento del salario real en el crecimiento del índice de ganancias mediante el crecimiento de la productividad laboral. Constatamos que el crecimiento de la productividad aumenta 0.47 puntos porcentuales en las economías basadas débilmente en los salarios, mientras que en las basadas fuertemente en los salarios, aumenta 0.59 puntos porcentuales. En su conjunto, para las economías basadas débilmente en los salarios, esto significa que el aumento de 1 punto porcentual en el crecimiento del salario real reduce el crecimiento del índice de ganancias hasta casi 0.4 puntos porcentuales (es decir, -1 + 0.13 + 0.47%). Un mayor crecimiento salarial perjudica la rentabilidad, aunque no lo hace de un modo proporcional. En el caso de las economías basadas fuertemente en los salarios, hallamos, quizás de manera sorprendente, que el impacto de un aumento de un punto porcentual en el crecimiento del salario real en el crecimiento del índice de ganancias es de alrededor de cero (es decir, -1 + 0.7 + 0.59%).

[44] Las derivaciones numéricas de estos efectos se pueden solicitar a los autores. Suponemos que la participación salarial es igual a 0.50, un valor realista para los países de la UE (Stockhammer, Onaran y Ederer, 2009), la utilización de la capacidad es el 80% y los coeficientes $ß_1 = 0.5$ y $ß_2 = 0.4$.

Lo que revelan estos cálculos, que reconocemos como estilizados, y lo que el enfoque de la NAIRU no identifica, es que los salarios más altos no siempre perjudican automática y directamente la rentabilidad, anulan la inversión y reprimen el crecimiento de la productividad si la economía se basa en los salarios (como sucede en la mayoría de las economías europeas) y si los salarios más elevados mejoran de manera suficiente el crecimiento de la productividad (como sugieren nuestras pruebas). Esta conclusión es importante: demuestra que existen los fundamentos para un capitalismo cooperativo (basado en los salarios), donde no existe, o existe limitadamente, una compensación entre el igualitarismo y el crecimiento económico o dinamismo tecnológico, en contraste con la versión del capitalismo que tiene como eje las ganancias sobre la que se basa la NAIRU, que presupone que las "reivindicaciones conflictivas" son un juego de suma cero. No es necesario que la rentabilidad, definida como el índice de ganancias, disminuya (la prosperidad de los accionistas se mantiene) cuando la participación salarial aumenta y la distribución es más igualitaria. Esto puede ser válido incluso para las economías basadas débilmente en los salarios, si los gobiernos y las autoridades monetarias ofrecen suficiente respaldo de políticas macroeconómicas; por ejemplo, si una tasa de interés real a largo plazo sustenta el crecimiento de las inversiones, que, al contribuir a un crecimiento más rápido de la productividad laboral, ayuda a elevar el índice de ganancias. Sin embargo, el capitalismo cooperativo basado en los salarios enfrenta un problema inherente: la falta de crecimiento del empleo. Es probable que el crecimiento más elevado del salario real conduzca a más aumentos en la productividad que en la producción, lo que significa que el crecimiento del empleo decae. Pese a que este problema más profundo puede perder importancia en el futuro cercano (debido al envejecimiento de la población activa de Europa), un enfoque más previsor consistiría en reducir las horas de trabajo anuales (como en la década de 1960) o en ampliar (que, a menudo, es esencial) el empleo del sector público (financiado con los impuestos) en salud, educación y protección ambiental (trabajos verdes), una medida que Lowe (1988) denominó acertadamente "colonización nacional planificada".

Las teorías económicas convencionales basadas en la NAIRU no permiten que se pongan en práctica ninguna de estas opciones igualitarias y productivas. Por el contrario, los responsables políticos que adhieren a estas teorías se centran con gran determinación en la condición (2") y observan que no se cumplen: los salarios reales crecen más (1 punto porcentual) que la productividad (que aumenta entre 0.47 y 0.59 puntos porcentuales), lo que ocasiona que la participación salarial baje y entrañe (algo) de inflación adicional. Por consiguiente, la respuesta política fundada en la NAIRU se orientaría a subir la tasa de interés, disminuir el crecimiento de la demanda y generar la cantidad de desempleo necesaria para estabilizar la inflación. Pero reducir la demanda (de la inversión) significa reducir el crecimiento de la productividad y, como resultado, se entra en un círculo vicioso en el que el desempleo debe ser cada vez mayor para reducir el crecimiento salarial hasta que alcance la tasa reducida (de forma endógena) del crecimiento de la productividad. No sólo habrá mucho desempleo innecesario, sino que también se resentirán el crecimiento de la productividad y el dinamismo tecnológico. Si detener la inflación es realmente tan importante, el método alternativo para cumplir la condición (2") sería tratar de incrementar el crecimiento de la productividad mediante la aplicación de más políticas monetarias o fiscales expansionistas. Si esto resultase, no habría necesidad de aumentar la tasa de desempleo no aceleradora de la inflación. Es hora de despertar a la realidad y entender que la hipótesis de la NAIRU está llena de carencias y es excesivamente costosa desde el punto de vista social. Para concluir este artículo, pasemos a delinear, muy brevemente, cómo repercute nuestro argumento en la recuperación económica.

Salarios y recuperación económica

La solución de la NAIRU – recortes de los salarios reales y más desregulación de los mercados laborales de la OCDE – no creará las condiciones necesarias para una

recuperación económica viable y sostenida, sino que será el camino hacia un estancamiento prolongado, por dos razones.

En primer lugar, con familias, empresas y gobiernos agobiados por las deudas, los salarios estancados significan una demanda y un crecimiento debilitados, dado que ya no hay ninguna ruta de escape a través de los préstamos. La única fuente disponible de demanda parecen ser las exportaciones, y cada país de la OCDE está tratando de bajar los salarios más de lo que lo hacen sus socios comerciales, con la esperanza de mejorar la competitividad de los costos internacionales, impulsar las exportaciones y darle el impulso de reactivación al proceso de recuperación. De todos modos, estos intentos mercantilistas fracasarán no sólo porque se emplea como argumento una falacia de composición (no todos pueden participar), sino también porque la demanda de exportación de la OCDE (y la UE) no tiene muy en cuenta los costos unitarios relativos de la mano de obra[45]. Las políticas para mejorar la competitividad de los costos mediante la reducción de los salarios (como en la zona euro basada en los salarios) ocasionarán la disminución de la demanda nacional y tendrán efectos limitados en las exportaciones (netas). No es necesario ser un científico brillante para prever un período de crecimiento lento o nulo y la persistencia de altos índices de desempleo.

En segundo lugar, como ya lo mencionamos, la solución aplicada reduce el crecimiento de la productividad y lentifica el progreso tecnológico. El recorte de los salarios reales no mejora la tasa de ganancias cuando la demanda autónoma está, a su vez, en declive; por consiguiente, es poco probable que impulse la demanda de la inversión. La posterior desregulación del mercado laboral no sólo aumentará las desigualdades, sino también deprimirá el crecimiento de la productividad y reducirá la

[45] En la bibliografía esta falta de relación empírica entre el crecimiento de los costos unitarios de la mano de obra y el crecimiento de las exportaciones se conoce como la paradoja de Kaldor (1978). Para consultar pruebas recientes sobre esta paradoja, véase Fagerberg (1996), Carlin, Glyn y van Reenen (2001), Comisión Europea (2010), Storm y Naastepad (2009 y 2011) y Felipe y Kumar (2011). El problema real de España, Grecia, Italia y Portugal es la falta de competitividad más allá de los precios.

rentabilidad. La demanda de inversión débil, el consumo estancado (o en descenso) y el crecimiento lento de las exportaciones, combinado con el sobreendeudamiento, ocasionan un sesgo deflacionario y crean un riesgo significativo de deflación de la deuda. "Quizás, históricamente, es verdad que ningún orden de la sociedad se destruye con armas que no hayan sido creadas con sus propias manos", como una vez escribió John Maynard Keynes (1919, pág. 238). Las respuestas de las políticas europeas y estadounidenses a la Gran Recesión son, de muchas maneras, autodestructivas. Necesitamos cambiar el rumbo, pero ¿cómo?

En principio, como Tony Judt (2010) nos recuerda, con acierto, la función del Estado no es simplemente la de juntar los pedazos cuando estalla una economía sin la suficiente regulación, sino también la de contener los efectos de las ganancias desmedidas e intervenir cuando se hace demasiado evidente que los mercados y los intereses privados no trabajan juntos para el beneficio común. Judt presenta un caso pragmático en favor de la regulación, la cooperación y la coordinación – para las cuales observamos una base macroeconómica –, y señala que la desigualdad creciente constituye la causa de muchas patologías económicas y sociales, del mismo modo en que nosotros le atribuimos la causa principal de la crisis a una mayor desigualdad. "Es necesario que aprendamos a pensar nuevamente el papel del Estado", escribe Judt (2010, pág. 199). Creemos que esto es posible sólo si nos liberamos de la teoría de la NAIRU y consideramos cuáles son las intervenciones socioproductivistas que mejor se ajustan a nuestro propósito colectivo. Tal vez no provoque mucho entusiasmo, pero sigue siendo un ejercicio crucial: como indica Keynes, las ideas son poderosas y es extremadamente difícil escapar de las viejas formas de pensamiento.

Posteriormente, hemos constatado que los salarios más altos, en efecto, tienen un impacto importante en las inversiones y la productividad, y no perjudican de forma directa la rentabilidad, lo que nos señala el rumbo que debemos tomar para lograr la recuperación. También nos indica que el desempeño macroeconómico se puede

mejorar mediante pactos sociales para proteger los salarios y las ganancias, los empleos y el progreso tecnológico, así como los resultados igualitarios y la competencia internacional más allá del precio. Dichos pactos deberían suponer: 1) una participación justa en las ganancias a partir del crecimiento de la productividad laboral y el progreso tecnológico entre empresas y trabajadores; 2) permitir ganancias lo suficientemente altas como para estimular las inversiones, y 3) el compromiso de brindar seguridad laboral en el ámbito empresarial y como estrategia macroeconómica (pleno empleo). En otras palabras, la regulación, la coordinación y la cooperación pueden convenir más en términos de desempeño macroeconómico que los sistemas conflictivos con sumas cero, como se observa en las economías europeas nórdicas basadas en los salarios (Storm y Naastepad, 2011). Sin embargo, estas compensaciones sólo se pueden materializar y puede haber una real recuperación si se combinan las ideas de los prestamistas y las de los prestatarios a los efectos de lograr una genuina inversión de capital. De hecho, lo que Keynes (1931, págs. 145-146) escribió con relación a la recuperación de la Gran Depresión puede aplicarse perfectamente a la realidad actual:

- Un gran abismo […] se genera entre las ideas de los prestamistas y las de los prestatarios a los efectos de una genuina inversión de capital. […] en lo que a mí respecta, no puede haber una verdadera recuperación hasta tanto las ideas de los prestamistas y las de los prestatarios productivos no se vuelvan a combinar. […] Pocas veces en la historia moderna la brecha entre los dos ha sido tan grande y difícil de franquear.

Es preciso hacer un ajuste drástico de la regulación del capital financiero; no sólo controlar sus excesos especulativos y manipuladores, sino también dirigirlo para financiar inversiones productivas y hacer que los accionistas se vuelvan inversores más comprometidos (Lazonick, 2009; Palma, 2009, y Wade, 2009). Las razones para imponer limitaciones al capital tienen que entenderse como una forma socialmente

legítima de "autodominio" en el sentido profundo del término que le dio Adolph Lowe (1988): una limitación que todos aceptamos porque da más libertad pública o mejora la autonomía en otros segmentos no financieros de nuestro espacio vital. De lo contrario, la reforma, en última instancia, no será sostenible.

Fuente de información:
http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_dialogue/---actrav/documents/publication/wcms_168759.pdf

5. ECONOMÍA INTERNACIONAL

Economía de los Estados Unidos de Norteamérica

El estancamiento económico de los Estados Unidos de Norteamérica (Project Syndicate)

El 26 de octubre de 2011, la revista electrónica *Project Syndicate* (PS) publicó el artículo elaborado por Martin Feldstein, Profesor de Economía de la Universidad de Harvard, titulado: *El estancamiento económico de los Estados Unidos de Norteamérica*, el cual se presenta a continuación.

"Los Estados Unidos de Norteamérica parecen estar atrapados en un peligroso callejón sin salida económico. La negativa de los republicanos y de los demócratas a ceder terreno en lo que se refiere al presupuesto está impidiendo que el gobierno haga frente a su enorme déficit fiscal y a su deuda nacional que crece rápidamente. En efecto, la Oficina de Presupuesto del Congreso estima que ésta podría aumentar al 82% del Producto Interno Bruto (PIB) en los próximos diez años —más del doble del coeficiente de deuda que se registraba apenas en 2008—.

Además, esa previsión se basa en supuestos muy optimistas de un fuerte crecimiento económico y tasas de interés bajas. Con un crecimiento más lento y tasas de interés más normales, el coeficiente de deuda podría aumentar fácilmente a más del 100% en 2021, y superar el 150% para 2030.

Una razón fundamental del aumento acelerado de la deuda pública es el rápido envejecimiento de la población estadounidense y el consiguiente aumento del costo de la pensión universal y los programas de salud -el seguro social y *Medicare*-. La mayoría de los expertos creen que limitar el aumento de la deuda requerirá una

disminución del crecimiento de estos programas de beneficios, e incrementar los impuestos como proporción del PIB.

Sin embargo, el presidente Barack Obama y los legisladores demócratas se oponen a cualquier reducción futura en los programas de beneficios, mientras que los candidatos presidenciales y legisladores republicanos rechazan cualquier incremento en los ingresos fiscales. El resultado es el actual punto muerto en la reducción del déficit fiscal y dar marcha atrás al crecimiento de la deuda nacional.

Los republicanos argumentan que el aumento de la deuda nacional se debe limitar solamente mediante un recorte del gasto gubernamental. Aunque se deberían hacer algunos recortes en los desembolsos tradicionales como parte de los esfuerzos para controlar el gasto, este enfoque tiene que complementarse con una reducción de los 'gastos fiscales' -las disposiciones especiales del código fiscal para subsidiar los servicios de salud, los créditos hipotecarios, los impuestos de los gobiernos locales, etcétera-. Limitar los gastos fiscales podría reducir el déficit anual hasta en un 2% del PIB, disminuyendo así el coeficiente deuda-PIB para 2021 en más de 25 puntos porcentuales.

Generalmente, los republicanos rechazan esta forma de reducir el gasto porque genera ingresos fiscales adicionales. Mientras que es cierto que este método aumenta los ingresos totales, el efecto económico de limitar los gastos fiscales es el mismo que el de cualquier otra forma de recortar el gasto en esos programas. Sin embargo, la oposición de los republicanos a cualquier cosa que incremente los ingresos significa que esta solución para desbloquear el punto muerto sobre el presupuesto no se pondrá en marcha.

El costo para el presupuesto de las pensiones de la seguridad social se podría reducir gradualmente mediante la sustitución de las rentas generadas por las cuentas de inversión para el retiro personales por una parte de los beneficios financiados

actualmente con los impuestos. Sin embargo, incluso una reforma como esa podría mantener el nivel de ingreso de los jubilados. Los demócratas se oponen porque ello reduciría los beneficios tradicionales del gobierno. Con esto el punto muerto se complica más.

Las posturas de línea dura de los dos partidos son un presagio de las próximas elecciones presidenciales y legislativas en noviembre de 2012. En efecto, los republicanos encaran a los votantes con un cartel que dice: 'Nosotros no subiremos los impuestos, pero los demócratas sí.' En cambio, el de los demócratas dice: 'Nosotros no vamos a bajar tu pensión o prestaciones de salud, pero los republicanos sí.'

Ninguno de las partes quiere que haya ninguna ambigüedad en su mensaje antes de las elecciones, por lo que se descarta la posibilidad de realizar cualquier cambio inmediato en los gastos fiscales o en las pensiones futuras del programa *Social Security*. Sin embargo, por la misma razón, soy optimista en que el punto muerto se desbloqueará después de las elecciones. En ese momento, los republicanos y los demócratas podrán aceptar las reformas que ahora deben rechazar.

Otro procedimiento para reducir el déficit después de las elecciones sería bajar las tasas impositivas marginales, y equilibrar esa pérdida de ingresos con recortes en los gastos fiscales. Los análisis oficiales restan importancia al efecto de menores tasas impositivas marginales en el ingreso gravable, pero la experiencia muestra que los ingresos gravables se elevan considerablemente a medida que los contribuyentes responden a tasas impositivas marginales reducidas trabajando más, recibiendo más de su remuneración en efectivo imponible que en prestaciones adicionales, y reduciendo su consumo deducible de impuestos. Disminuir los gastos fiscales mientras que se reducen las tasas impositivas marginales puede generar ingresos sustanciales mediante un incremento del nivel del ingreso gravable.

El actual callejón sin salida económico es alarmante porque los mercados financieros podrían reaccionar negativamente y porque el retraso para hacer frente al déficit fiscal se traduce en una mayor deuda nacional. Tal vez soy demasiado optimista pero tengo buenas razones para pensar que este punto muerto sobre el presupuesto refleja una postura electoral, y que el sistema político estadounidense mostrará su eficacia para avanzar en el tema de la consolidación fiscal una vez que hayan pasado las elecciones."

Fuente de información:
http://www.project-syndicate.org/commentary/feldstein41/Spanish

Anuncio de política monetaria (FOMC)

El 2 de noviembre de 2011, el Comité Federal de Mercado Abierto (Federal Open Market Committee, FOMC) de la Reserva Federal de Estados Unidos de Norteamérica (FED por sus siglas en inglés) publicó su anuncio de política monetaria. A continuación se presenta el contenido del anuncio.

La información recibida, desde que el Comité Federal de Mercado Abierto se reuniera en septiembre, sugiere que el crecimiento económico se fortaleció un poco durante el tercer trimestre, debido en parte al cambio acaecido en los factores temporales que habían influido sobre el crecimiento a principios de año. Sin embargo, los indicadores recientes apuntan a la continua debilidad de las condiciones generales del mercado laboral, y a que la tasa de desempleo permanece elevada. El gasto de los hogares ha crecido a un ritmo algo más rápido en los últimos meses. La inversión empresarial en equipos y paquetería de cómputo continúa su expansión, mientras que la inversión en infraestructura no residencial es aún débil; en tanto que el sector vivienda sigue deprimido. La inflación parece haberse moderado desde principios de año, debido a que los precios de la energía y de algunos productos básicos han disminuido con

relación a sus niveles máximos. Las expectativas de inflación, a largo plazo, se mantienen estables.

Consistente con su mandato estatutario, el Comité busca fomentar el máximo empleo y la estabilidad de precios. El Comité sigue esperando un ritmo moderado del crecimiento económico en los próximos trimestres y, en consecuencia, anticipa que la tasa de desempleo se reducirá de forma gradual hacia niveles que el Comité juzga coherentes con su doble mandato. Por otra parte, existen riesgos significativos a la baja para las perspectivas económicas, incluidas las presiones en los mercados financieros mundiales. Asimismo, el Comité anticipa que en los próximos trimestres la inflación se ubicará en niveles iguales o inferiores a los compatibles con el doble mandato del Comité conforme los efectos de los anteriores incrementos de los precios de la energía y de otros productos básicos se disipen aún más. Sin embargo, el Comité seguirá prestando especial atención a la evolución de la inflación y expectativas de la inflación.

Para apoyar una recuperación económica más fuerte y para ayudar a asegurar que la inflación, con el tiempo, se ubique en niveles consistentes con el doble mandato, el Comité decidió continuar con su programa para extender el vencimiento promedio de sus tenencias de valores tal como fue anunciado en septiembre. El Comité mantuvó su política actual de reinvertir los pagos del principal de sus tenencias de valores de la agencia de deuda y de los valores de agencia respaldados por hipotecas en valores de la agencia respaldados por hipotecas y rotar los bonos del Tesoro con vencimiento en la subasta. El Comité examinará periódicamente el tamaño y la composición de sus tenencias de valores y está dispuesto a ajustar las tenencias, según sea necesario.

El Comité también decidió mantener el intervalo objetivo para la tasa de fondos federales de 0 a 0.25% y anticipa que las actuales condiciones económicas, incluyendo las bajas tasas de utilización de recursos y una visión moderada de la

inflación en el mediano plazo, posiblemente garanticen niveles excepcionalmente bajos para la tasa de fondos federales por lo menos hasta mediados de 2013.

El Comité continuará evaluando las perspectivas económicas a la luz de la nueva información recibida y está preparado para emplear sus instrumentos de política para promover una recuperación económica más sólida en un contexto de estabilidad de precios.

Votaron a favor de la decisión del FOMC: Ben S. Bernanke, Presidente; William C. Dudley, Vicepresidente, Elizabeth A. Duke, Richard W. Fisher, Narayana Kocherlakota, Charles I. Plosser, Sarah Bloom Raskin, Daniel K. Tarullo y Janet L. Yellen. Votó en contra: Charles L. Evans, quien apoyó la política acomodaticia adicional en esta ocasión.

PROYECCIONES ECONÓMICAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ FEDERAL DE MERCADO ABIERTO Y DE LOS PRESIDENTES DEL BANCO DE LA RESERVA FEDERAL, NOVIEMBRE DE 2011*

-En porcentaje-

Variable	Tendencia central[1/]				
	2011	2012	2013	2014	Largo plazo
Variación del PIB real	1.6 a 1.7	2.5 a 2.9	3.0 a 3.5	3.0 a 3.9	2.4 a 2.7
Proyección a junio	2.7 a 2.9	3.3 a 3.7	3.5 a 4.2	n.d.	2.5 a 2.8
Tasa de desempleo	9.0 a 9.1	8.5 a 8.7	7.8 a 8.2	6.8 a 7.7	5.2 a 6.0
Proyección a junio	8.6 a 8.9	7.8 a 8.2	7.0 a 7.5	n.d.	5.2 a 5.6
Inflación del gasto de consumo personal (GCP)	2.7 a 2.9	1.4 a 2.0	1.5 a 2.0	1.5 a 2.0	1.7 a 2.0
Proyección a junio	2.3 a 2.5	1.5 a 2.0	1.5 a 2.0	n.d.	1.7 a 2.0
Inflación subyacente del GCP [3/]	1.8 a 1.9	1.5 a 2.0	1.4 a 1.9	1.5 a 2.0	
Proyección a junio	1.5 a 1.8	1.4 a 2.0	1.4 a 2.0	n.d.	
Variable	**Intervalo[2/]**				
	2011	**2012**	**2013**	**2014**	**Largo plazo**
Variación del PIB real	1.6 a 1.8	2.3 a 3.5	2.7 a 4.0	2.7 a 4.5	2.2 a 3.0
Proyección a junio	2.5 a 3.0	2.2 a 4.0	3.0 a 4.5	n.d.	2.4 a 3.0
Tasa de desempleo	8.9 a 9.1	8.1 a 8.9	7.5 a 8.4	6.5 a 8.0	5.0 a 6.0
Proyección a junio	8.4 a 9.1	7.5 a 8.7	6.5 a 8.3	n.d.	5.0 a 6.0
Inflación del GCP	2.5 a 3.3	1.4 a 2.8	1.4 a 2.5	4.5 a 2.4	1.5 a 2.0
Proyección a junio	2.1 a 3.5	1.2 a 2.8	1.3 a 2.5	n.d.	1.5 a 2.0
Inflación subyacente del GCP [3/]	1.7 a 2.0	1.3 a 2.1	1.4 a 2.1	1.4 a 2.2	
Proyección a junio	1.5 a 2.3	1.2 a 2.5	1.3 a 2.5	n.d.	

Nota: Las proyecciones de la variación en el producto interno bruto (PIB) y las proyecciones para ambas mediciones de la inflación corresponden del cuarto trimestre del año anterior al cuarto trimestre del año indicado. La inflación de los Gastos de Consumo Personal (GCP) y la inflación subyacente del GCP son las tasas porcentuales de variación en el índice de precios para los gastos de consumo personal y en el índice de precios para los gastos de consumo personal, excluyendo alimentos y energía, respectivamente. Las proyecciones para la tasa de desempleo es la tasa promedio de desempleo civil en el cuarto trimestre del año indicado. Las proyecciones de cada participante se basan en su apropiada evaluación de política monetaria. Las proyecciones de largo plazo representan la evaluación de cada participante de la tasa para la que se espera que cada variable converja bajo una política monetaria apropiada y en ausencia de nuevas perturbaciones en la economía. Las proyecciones de junio se realizaron en conjunto con la reunión del Comité Federal de Mercado Abierto el 21y 22 de junio, 2011.

* La publicación resume las proyecciones económicas que se publicarán en las minutas del FOMC.

1/ La tendencia central excluye las tres mayores proyecciones y las tres más bajas proyecciones para cada variable de cada año.

2/ El intervalo para una variable en un año determinado incluye las proyecciones de todos los participantes, de menor a mayor, para esa variable en ese año.

3/ Las proyecciones de largo plazo para la inflación subyacente de GCP no se recolectan.

FUENTE: FOMC.

TENDENCIAS CENTRALES E INTERVALOS DE PROYECCIONES ECONÓMICAS, 2011-2014 Y LARGO PLAZO

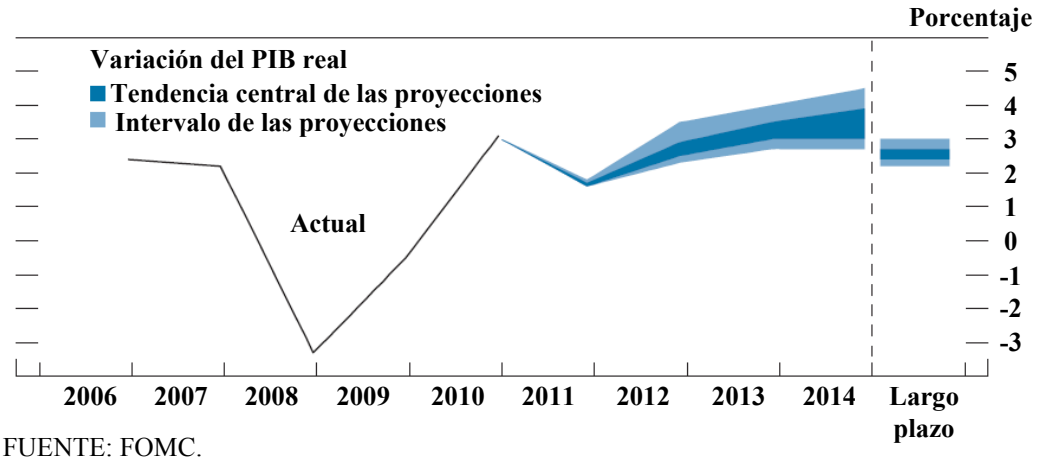

FUENTE: FOMC.

TASA DE DESEMPLEO

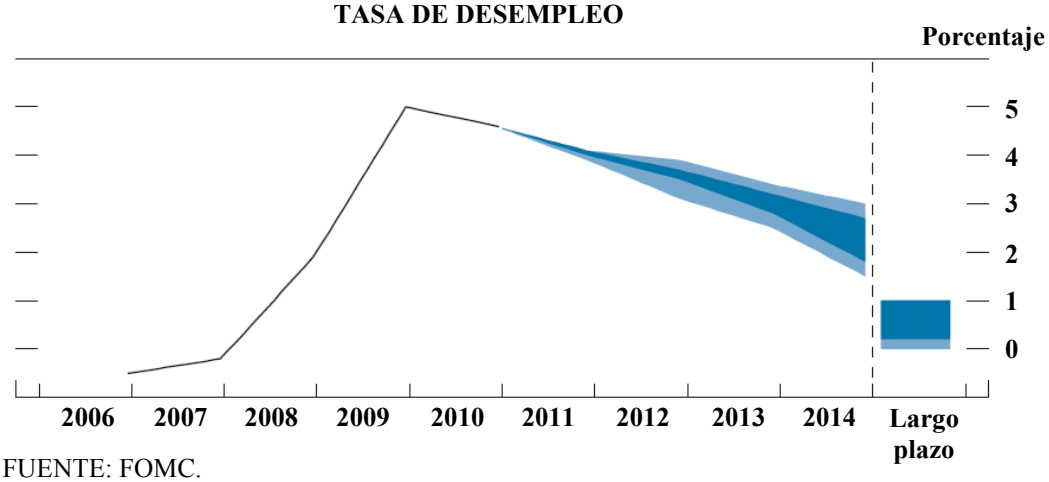

FUENTE: FOMC.

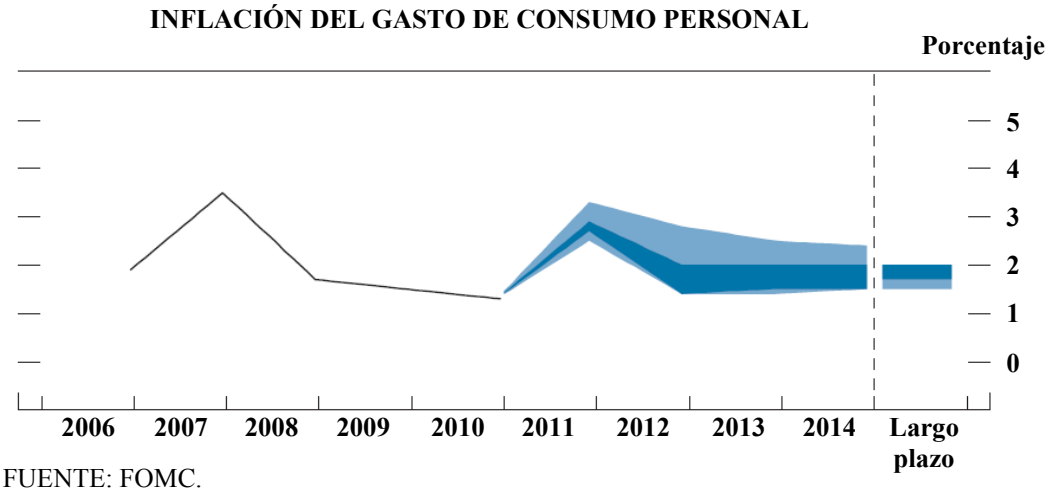

FUENTE: FOMC.

Fuente de información:
http://www.federalreserve.gov/newsevents/press/monetary/20111102a.htm
http://www.federalreserve.gov/monetarypolicy/files/fomcprojtabl20111102.pdf

Despidos masivos durante septiembre de 2011 (BLS)

El 25 de octubre de 2011, el Buró de Estadísticas Laborales de Estados Unidos de Norteamérica (BLS, por sus siglas en inglés) informó que los empleadores de aquella nación realizaron 1 mil 495 acciones de despido masivo (o colectivo) durante septiembre del presente año, afectando, en consecuencia, a 153 mil 229 colaboradores[1]. Lo anterior de conformidad con información derivada de los recientes registros de los beneficiarios del seguro de desempleo durante el mes en comento.

Cada despido masivo involucró por lo menos a 50 colaboradores que prestan sus servicios a un solo empleador. El número de despidos masivos durante septiembre disminuyó en 92 eventos con respecto a agosto, mientras que el número de solicitudes iniciales presentadas (por seguro de desempleo) disminuyó en 12 mil 318. Durante septiembre de 2011, con cifras ajustadas estacionalmente, se reportaron 376 eventos de despidos masivos en el sector manufacturero, lo que derivó en 39 mil 929 peticiones para hacer efectivo el seguro por desempleo.

[1] Cifras ajustadas estacionalmente.

DESPIDOS MASIVOS, OCTUBRE DE 2006 A SEPTIEMBRE DE 2011
-Cifras estacionalmente ajustadas, en número de eventos-

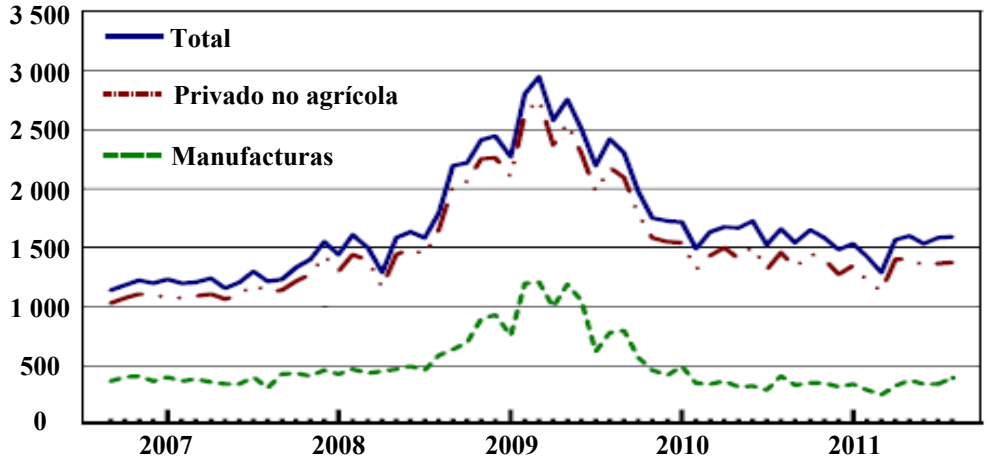

FUENTE: BLS.

SOLICITUDES PRESENTADAS POR DESPIDOS MASIVOS, OCTUBRE DE 2006 A SEPTIEMBRE DE 2011
-Cifras estacionalmente ajustadas, en número de solicitudes-

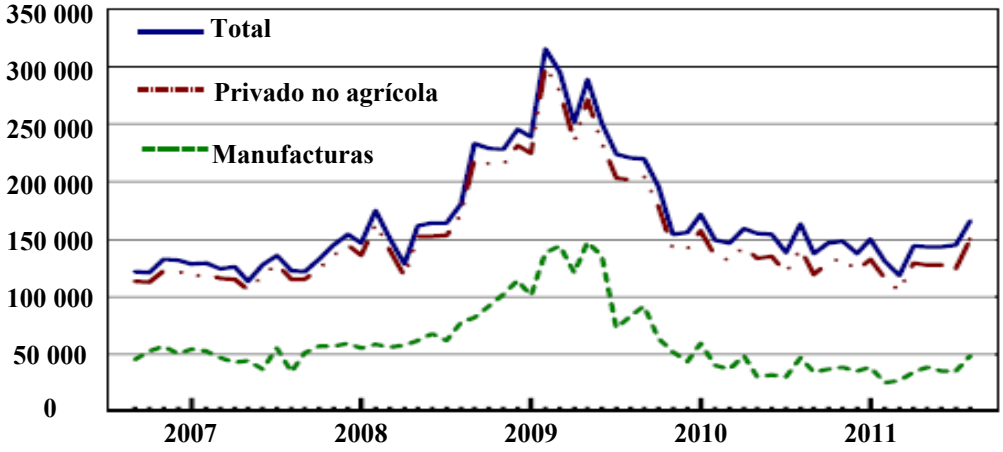

FUENTE: BLS.

La tasa nacional de desempleo se situó en 9.1% durante el noveno mes de 2011, prácticamente sin cambio con respecto al mes anterior, pero por debajo del 9.6% registrado en igual mes del año anterior. Durante septiembre de 2011, el número total de colaboradores en la nómina no agrícola creció en 103 mil plazas y en 1 millón 490 mil plazas en lo que va del año.

Distribución por industria (sin ajuste estacional)

El número de despidos masivos en septiembre fue de 1 mil 189, previo al ajuste estacional, resultando en 117 mil 232 solicitudes presentadas por seguro de desempleo.

Durante el año, el promedio de despidos masivos semanales se incrementó a ocho; por lo que el promedio de solicitudes iniciales a la semana, aumentó en 4 mil 32. Diez de los 19 sectores industriales más importantes del sector privado reportaron aumentos durante el año en lo que se refiere al promedio de solicitudes semanales interpuestas (por seguro de desempleo); los mayores incrementos se registraron en la manufactura (el análisis semanal promedio mitiga el efecto de las diferentes amplitudes de los meses). La industria clasificada a seis dígitos de desagregación con el mayor número de solicitudes presentadas durante septiembre de 2011 fue la de servicios de apoyo temporal.

En el cuadro siguiente se presenta la información tanto de las entidades públicas como de las privadas.

INDUSTRIAS CON EL MAYOR NÚMERO DE SOLICITUDES INICIALES PRESENTADAS POR DESPIDO MASIVO DURANTE SEPTIEMBRE DE 2011
-Cifras sin ajuste estacional-

Industria	Solicitudes presentadas	Máximos en septiembre	
		Año	Solicitudes presentadas
Servicios de apoyo temporal 1/	10 040	2001	12 752
Escuelas primarias y secundarias	3 650	2005	15 815
Producción cinematográfica y de video	3 034	1997	11 176
Servicios de nómina	3 027	1999	4 737
Tiendas departamentales y almacenes de descuento	2 973	2005	3 550
Organizaciones empleadoras de profesionales 1/	2 246	2008	4 520
Constructoras de carreteras, calles, y puentes	1 992	2011	1 992
Supermercados y otras tiendas (misceláneas)	1 872	2005	4 873
Teleproducción y servicios de post producción	(2/)	2011	(2/)
Fabricación de camiones ligeros y vehículos de servicios públicos	(2/)	2000	3 688

1/ Para mayor información sobre estas industrias, ver la Nota Técnica en http://www.bls.gov/news.release/pdf/mmls.pdf
2/ Los datos no se ajustan a las normas del BLS o de las agencia estatales de divulgación.
FUENTE: BLS.

El sector manufacturero fue responsable del 25% de todos los despidos masivos y el 27% de las solicitudes iniciales presentadas durante septiembre. Un año antes, las cifras fueron 20% para los despidos y 25% para las solicitudes. Al interior de las manufacturas, el mayor número de solicitantes se observó en el subsector de alimentos y equipo de transporte. Quince de los 21 subsectores manufactureros experimentaron durante el año aumentos semanales en el promedio de solicitudes presentadas, los mayores incrementos se dieron en los subsectores de alimentos y en el de la elaboración de textiles.

Distribución geográfica (previo al ajuste estacional)

Las cuatro regiones y seis de las nueve divisiones experimentaron, en lo que va del año, incrementos en el promedio semanal de solicitudes interpuestas por concepto de seguro de desempleo, debido a los despidos masivos acaecidos durante septiembre. Entre las regiones del censo, el Noreste registró el mayor aumento en cuanto al número de solicitudes presentadas. Por división geográfica, el Pacífico y el Atlántico Medio registraron el mayor incremento semanal promedio de solicitudes iniciales.

El Estado de California observó el mayor número de solicitudes iniciales presentadas a consecuencia de los despidos masivos registrados durante septiembre, seguido por Pensilvania, Nueva York, Carolina del Norte e Illinois. Veintiocho estados y el Distrito de Columbia experimentaron, durante el año, aumentos en el promedio semanal de solicitudes iniciales presentadas, situación encabezada por California y Pennsylvania.

Información adicional

La serie de datos mensual es a las que se refiere este comunicado involucra los despidos masivos de 50 o más trabajadores a partir de un determinado mes, independientemente de la duración del proceso de los despidos. Para los establecimientos privados no agrícolas, la información sobre la duración del proceso de despido se obtiene posteriormente y se publica en un comunicado trimestral que da cuenta de los despidos masivos cuya duración supera los 30 días (denominado "despidos masivos prolongados"). Dicha publicación trimestral proporciona mayor información sobre la clasificación industrial, la ubicación del establecimiento, así como los principales rasgos demográficos de los trabajadores despedidos. Debido a que las cifras mensuales incluyen los despidos a corto plazo de 30 días o menos, la suma de las cifras correspondientes a los meses de un trimestre será superior a la cifra trimestral de los despidos masivos de más de 30 días.

Fuente de información:
http://www.bls.gov/news.release/pdf/mmls.pdf

Productividad y costos (BLS)

El 3 de noviembre de 2011, el Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica (BLS, por sus siglas en inglés) publicó información relativa a la productividad de esa nación para el tercer trimestre de 2011. A continuación se presenta dicha información.

La productividad laboral de las empresas del sector no agrícola aumentó 3.1% a tasa anual durante el tercer trimestre de 2011, reflejo de los incrementos de 3.8 y 0.6%[2] observados en el nivel de producción y en las horas trabajadas, respectivamente. Del tercer trimestre de 2010 al tercer trimestre de 2011, la producción creció 2.5%, mientras que las horas trabajadas aumentaron 1.4%, lo que derivó en un aumento de la productividad de 1.1% (ver Cuadro *Mediciones Preliminares Correspondientes al Tercer Trimestre de 2011*).

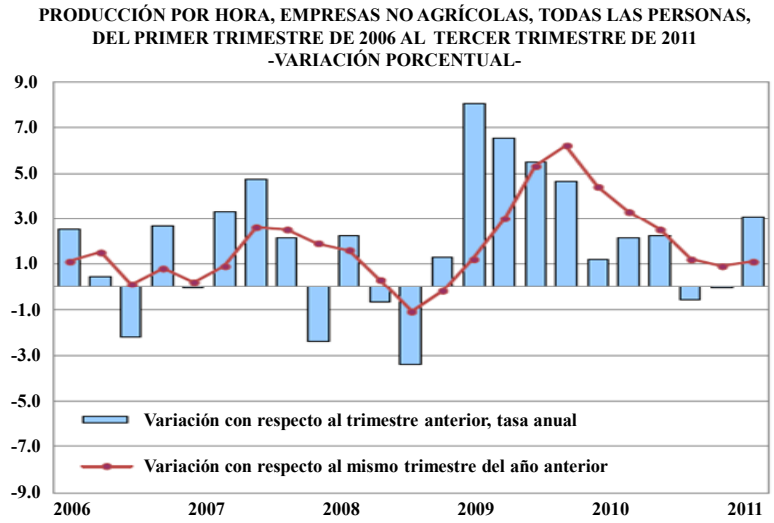

FUENTE: BLS.

La productividad laboral, o la producción por hora, se obtiene al dividir el índice de producción real por un índice de horas trabajadas de todas las personas, incluidos los empleados, propietarios, y trabajadores familiares no remunerados.

[2] Todas las variaciones porcentuales trimestrales están ajustadas estacionalmente a tasa anual.

Los costos laborales unitarios en las empresas no agrícolas descendieron 2.4% durante el tercer trimestre de 2011, mientras que el incremento de 3.1% en la producción por hora superó el alza de 0.6% de la remuneración por hora. Los costos laborales unitarios crecieron 1.2% durante los últimos cuatro trimestres, debido a que el aumento en la remuneración por hora fue mayor que el incremento de la producción por hora.

COSTOS LABORALES UNITARIOS , EMPRESAS NO AGRÍCOLAS, TODAS LAS PERSONAS, DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2006 AL TERCER TRIMESTRE DE 2011
-VARIACIÓN PORCENTUAL-

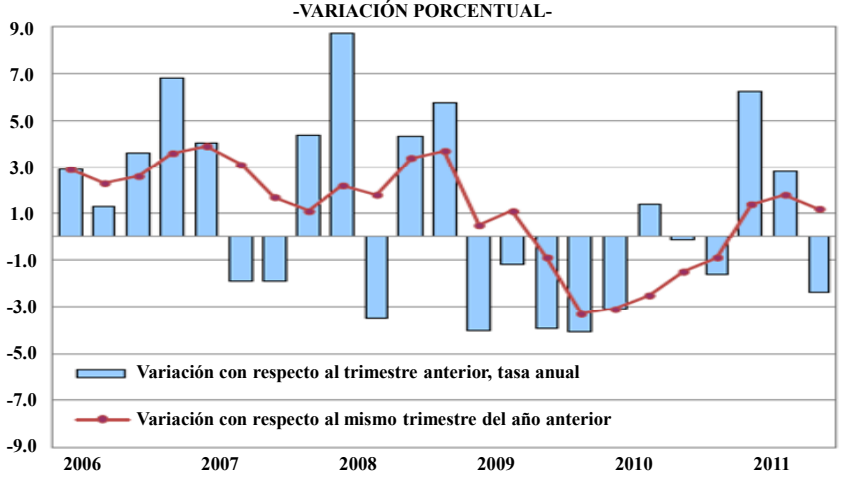

FUENTE: BLS.

El Buró de Estadísticas Laborales define los costos laborales unitarios como la proporción de la remuneración por hora con respecto a la productividad laboral; aumentos en la remuneración por hora tienden a aumentar los costos laborales unitarios e incrementos de la producción por hora tienden a reducirlos.

La productividad del sector manufacturero creció 5.4% en el tercer trimestre de 2011, mientras la producción creció 4.7% y las horas trabajadas disminuyeron 0.8%. La productividad aumentó 9.9% en el sector de bienes durables, en tanto que en el sector de bienes no durables subió 0.7%. Del tercer trimestre de 2010 al tercer trimestre de 2011, la productividad del sector manufacturero aumentó 3.0%. Los costos laborales unitarios en la industria manufacturera disminuyeron 4.6% en el tercer trimestre de 2011 y bajaron 0.5% en los últimos cuatro trimestres.

Las fuentes de información y los métodos utilizados en la preparación de las series de producción manufacturera difieren de los utilizados en la preparación de las series de producción de las empresas y empresas no agrícolas, en consecuencia, dichas mediciones no son directamente comparables.

Mediciones revisadas

A continuación se presentan las cifras de productividad, originales y revisadas, para los principales sectores.

En el segundo trimestre de 2011, la productividad de las empresas no agrícolas disminuyó 0.1%, en lugar de 0.7%, como resultado de una revisión al alza de la producción. La revisión a la baja de los costos laborales unitarios, que ubicó a dicha variable en 2.8% se debió a la revisión de la productividad. En el sector manufacturero, el crecimiento de la productividad disminuyó 2.3%, más que lo reportado el 1° de septiembre, debido exclusivamente a una revisión a la baja de la producción. Los costos laborales unitarios aumentaron 5.5%, por arriba de lo señalado inicialmente.

MEDICIONES PRELIMINARES CORRESPONDIENTES AL TERCER TRIMESTRE DE 2011:
Variación porcentual con respecto al trimestre anterior, tasa anual (de trimestre a trimestre, T-T) y con respecto al mismo trimestre del año anterior (A-A)

Sector	Empresas no agrícolas		Empresas		Manufacturas		Manufacturas:			
							Bienes durables		Bienes no durables	
	T-T	A-A	T-T	A-A	T-T	A-A	T-T	A-A	T-T	A-A
Productividad	3.1	1.1	2.8	0.8	5.4	3.0	9.9	4.6	0.7	2.3
Producción	3.8	2.5	3.6	2.2	4.7	4.1	8.3	7.3	1.0	1.0
Horas	0.6	1.4	0.8	1.4	-0.8	1.1	-1.4	2.5	0.4	-1.3
Remuneración por hora	0.6	2.3	0.3	2.3	0.6	2.5	1.7	2.7	-1.4	1.8
Remuneración real por hora	-2.4	-1.4	-2.7	-1.5	-2.4	-1.2	-1.3	-1.1	-4.3	-1.9
Costos laborales unitarios	-2.4	1.2	-2.4	1.5	-4.6	-0.5	-7.4	-1.9	-2.1	-0.5

FUENTE: BLS.

MEDICIONES REVISADAS Y PREVIAS PARA EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2011

Sector	Empresas no Agrícolas		Empresas		Manufacturas		Manufacturas: Bienes durables		Manufacturas: Bienes no durables	
	Revisado	Previo	Revisado	Previo	Revisado	Previo	Revisado	Previo	Revisado	Previo
	Variación porcentual, tasa anual, primer trimestre de 2010									
Productividad	-0.1	-0.7	0.1	-0.5	-2.3	-1.5	-3.2	-2.7	-0.1	1.3
Producción	1.8	1.3	1.7	1.2	0.4	1.2	1.7	2.2	-1.0	0.3
Horas	2.0	2.0	1.6	1.7	2.7	2.7	5.0	5.0	-0.9	-0.9
Remuneración por hora	2.7	2.7	3.1	3.1	3.0	3.1	2.3	2.4	3.9	4.1
Remuneración real por hora	-1.3	-1.4	-1.0	-1.0	-1.0	-0.9	-1.7	-1.6	-0.2	0.0
Costos laborales unitarios	2.8	3.3	3.0	3.5	5.5	4.6	5.7	5.2	4.0	2.7

FUENTE: BL.S

CORPORACIONES NO FINANCIERAS: MEDICIONES PREVIAS Y REVISADAS PARA EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2011
-Variación porcentual, tasa anual-

	Productividad	Producción	Horas	Remuneración por hora	Remuneración real por hora	Costos laborales unitarios	Beneficios unitarios	Deflactor de precios implícito
Revisado	4.2	7.3	2.9	2.5	-1.5	-1.7	27.5	1.8
Preliminar	4.4	7.5	3.0	2.5	-1.5	-1.8	28.9	1.8

FUENTE: BLS

Fuente de información:
http://www.bls.gov/news.release/pdf/prod2.pdf

INDICADORES DE LA ECONOMÍA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA

Concepto	2010	2011						
	Dic.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.*
PIB (Variación %)	3.0	1.3		2.0				
Producción Industrial	1.3	0.3	0.0	1.2	0.0	-0.1	0.7	
Capacidad utilizada (%)	76.8	76.7	76.7	77.5	77.4	77.3	77.8	
Precios Productor (INPP)	0.9	0.1	-0.3	0.4	0.0	0.8	-0.3	
Precios al Consumidor (INPC)	0.4	0.2	-0.2	0.5	0.4	0.3	-0.1	
Desempleo (millones de personas)	14 485	13 914	14 087	13 931	13 967	13 992	13 897	
Tasa de desempleo	9.4	9.1	9.2	9.1	9.1	9.1	9.0	
Tasa Prime	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25
Certificados del Tesoro a 30 días	0.24	0.23	0.24	0.25	0.23	0.24	0.26	0.28
Balanza Comercial (mmdd)	-40.5	-50.2	-51.6	-45.6	-44.9	-43.1		
Dow Jones (miles)	11.58	12.57	12.41	12.14	11.61	10.91	11.96	11.80
Paridad del dólar								
Yen/dólar	83.10	80.60	80.38	80.36	80.37	80.30	76.87	76.97
Euro/dólar	0.73	0.71	0.70	0.71	0.71	0.71	0.73	0.74
Libra/dólar	0.63	0.62	0.62	0.63	0.61	0.62	0.63	0.63

* Cifras al día 18.
FUENTE: Fondo Monetario Internacional (FMI), Departamento de Comercio y Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica y Buró de Análisis Económico.

Evolución de los Precios (BLS)

Variación mensual del IPC

El Índice de Precios para los Consumidores Urbanos de los Estados Unidos de Norteamérica con información estacionalmente ajustada registró un decremento de 0.1%, en octubre de 2011, lo que significó una baja de 0.3 puntos porcentuales en balance con el mismo mes de 2010 (0.2%).

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR PARA CONSUMIDORES URBANOS 1/
- Variación mensual -
Octubre
2002 - 2011

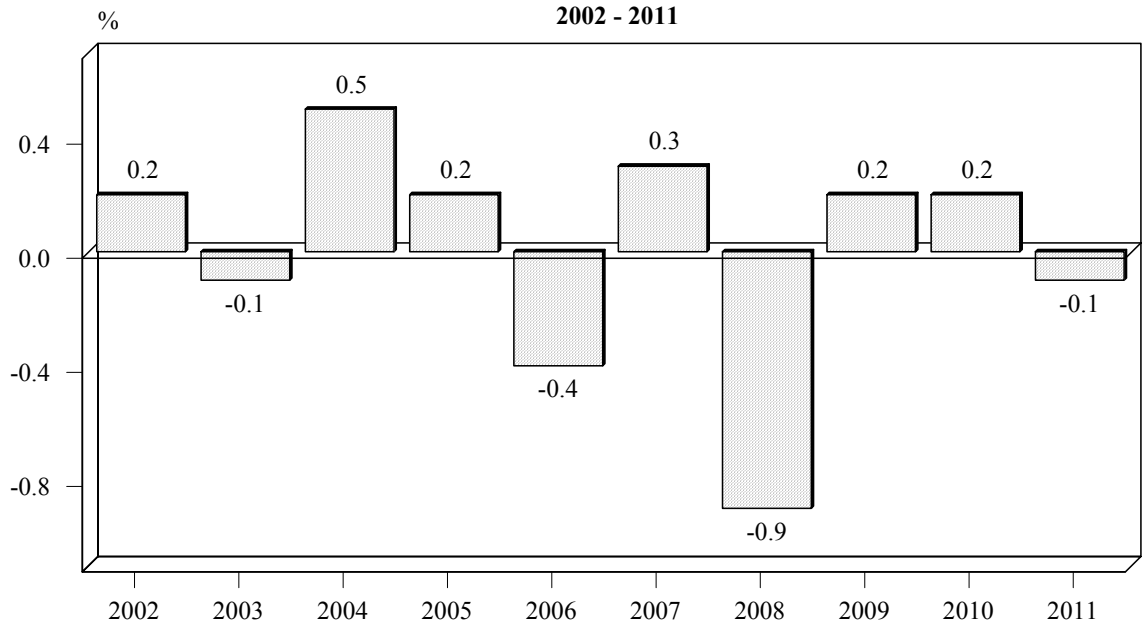

1/ Con ajuste estacional.
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica (BLS).

Los conceptos que mostraron las bajas más significativas de precios fueron: otras frutas frescas (4.2%), papas (3.9%), frutas cítricas (3.5%) y gasolina sin plomo regular (3.2%). En sentido contrario, los genéricos que observaron las alzas más importantes fueron: joyería (3.3%), verduras congeladas (3.2%) y salsas (3.1%).

Variación acumulada del IPC

El Índice de Precios para Consumidores Urbanos con ajuste estacional, de enero a octubre de 2011 acumuló una variación mayor en 2.2 puntos porcentuales a la mostrada en igual ciclo de 2010, al pasar de 0.8 a 3.0 por ciento.

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
PARA CONSUMIDORES URBANOS 1/
- Variaciones acumuladas -
Enero - octubre
2002 - 2011

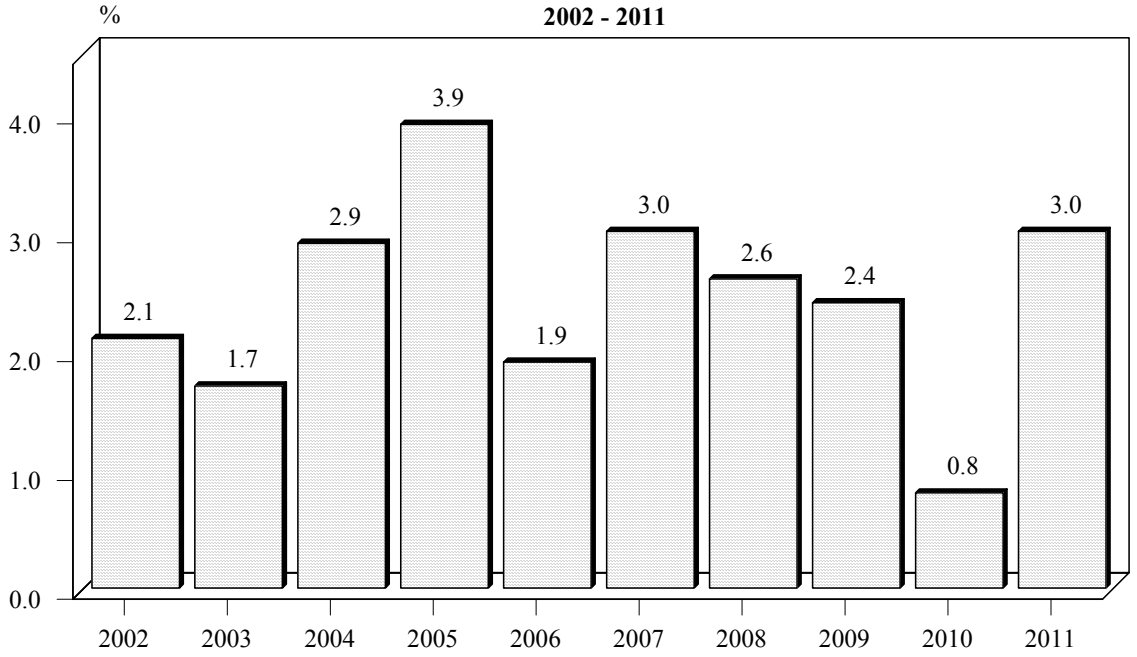

1/ Con ajuste estacional.
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

El alza del indicador en los primeros diez meses de 2011, en comparación con el mismo lapso de 2010, se define en mayor medida por las mayores variaciones en los precios de los conceptos que se listan en el siguiente cuadro.

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR PARA CONSUMIDORES URBANOS BIENES Y SERVICIOS CON LOS MAYORES INCREMENTOS EN EL RITMO INFLACIONARIO [1/]
- Variaciones acumuladas -
Enero - octubre
- Por ciento -

CONCEPTO	2010	2011	DIFERENCIA EN PUNTOS PORCENTUALES
ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR PARA CONSUMIDORES URBANOS	**0.8**	**3.0**	**2.2**
MARGARINA	2.3	19.7	17.4
LECHUGA	-12.8	3.7	16.5
HUEVO	-0.4	15.3	15.7
OTRAS GRASAS Y ACEITES INCLUYENDO LA MANTEQUILLA DE CACAHUATE	-3.1	12.6	15.7
CAFÉ TOSTADO	4.2	18.3	14.1
HARINA Y MEZCLAS DE HARINA PREPARADA	-2.3	10.2	12.5
JITOMATE	-10.7	0.6	11.3
EQUIPO FOTOGRÁFICO	-9.9	0.4	10.3
CORTINAS	-9.0	0.5	9.5
ACEITE COMBUSTIBLE	6.6	16.0	9.4

[1/] Con ajuste estacional.
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

Variación Interanual del IPC

De octubre de 2010 a octubre de 2011, la variación interanual del Índice de Precios para Consumidores Urbanos con ajuste estacional mostró una variación de 3.6%, porcentaje mayor en 2.4 puntos porcentuales al del mismo intervalo de 2010 (1.2%).

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
PARA CONSUMIDORES URBANOS [1/]
- Variaciones interanuales -
Octubre
2002 - 2011

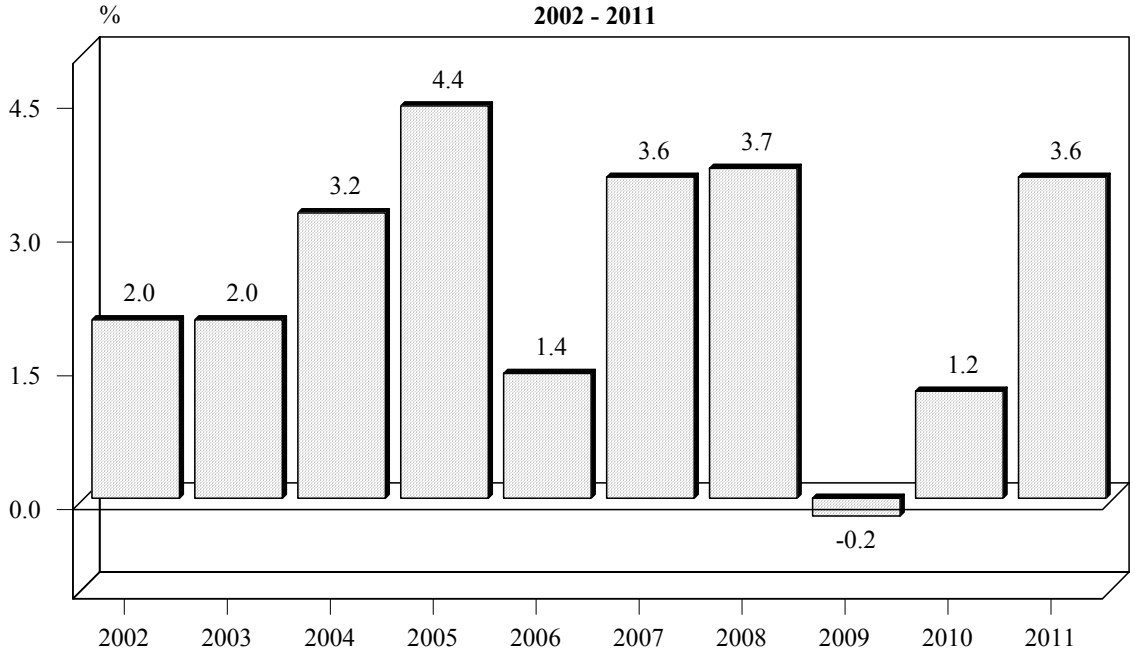

[1/] Con ajuste estacional.
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

Los conceptos que en ese ciclo presentaron las alzas más substanciales en el ritmo de crecimiento de sus precios fueron: huevo (22.3 puntos porcentuales); otras grasas y aceites, incluyendo mantequilla de cacahuate (16.4), margarina (15.2) y harina y mezclas de harina preparada (14.1 puntos).

Comportamiento del Índice de Precios por rubro de gasto

En el transcurso de los diez primeros meses de 2011, cinco de los ocho rubros que conforman el gasto familiar acumularon variaciones de precios mayores a las de igual lapso de 2010, se distinguió el rubro de Transporte con una variación de 6.9%, nivel mayor en 3.8 puntos porcentuales al observado en igual intervalo de 2010 (3.1%). En oposición, el rubro de Otros Bienes y Servicios destacó por registrar la mayor disminución en términos de puntos porcentuales (0.3 puntos) al pasar de una variación de 1.4 a 1.1 por ciento.

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR PARA CONSUMIDORES URBANOS POR RUBRO DE GASTO [1/]

- Variaciones acumuladas -

Enero - octubre

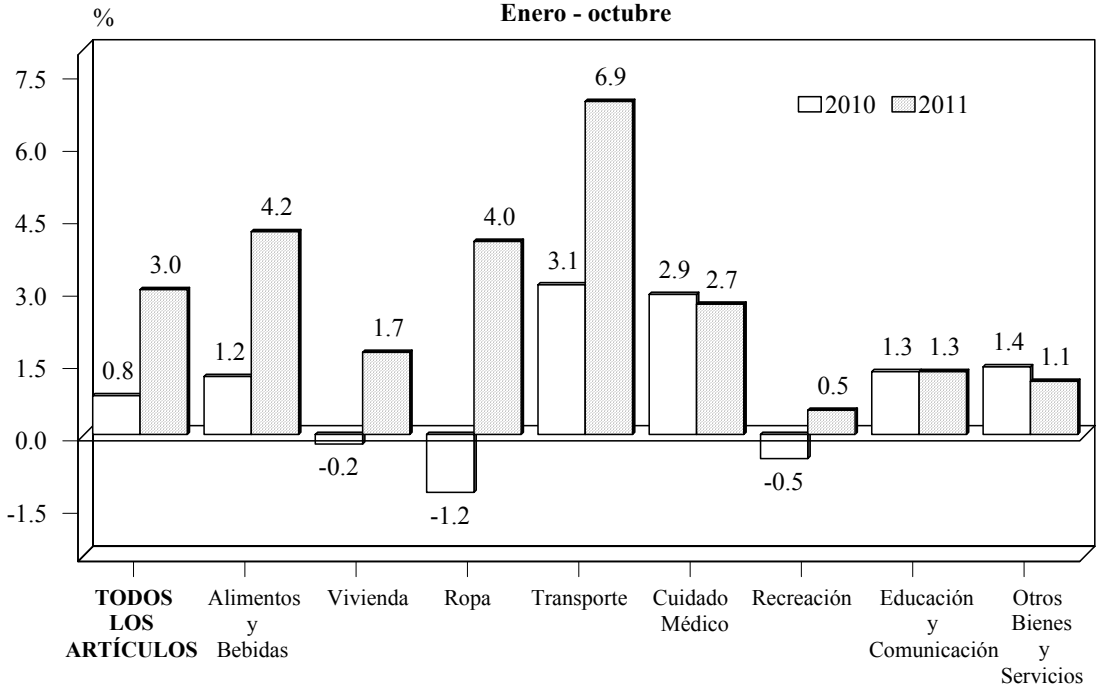

[1/] Con ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

Comportamiento del rubro de Transporte

En cuanto al rubro de Transporte, el comportamiento de enero a octubre del presente año, en comparación con lo ocurrido en equivalente lapso de 2010, se determinó en buena medida por las alzas, en puntos porcentuales, que alcanzaron los precios de los siguientes genéricos: gasolina sin plomo mediogrado (9.1), gasolina sin plomo premium (9.0), gasolina sin plomo regular (8.8) y otros combustibles para motor (7.6).

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR PARA CONSUMIDORES URBANOS RUBRO DE TRANSPORTE 1/

- Variaciones acumuladas -
Enero - octubre

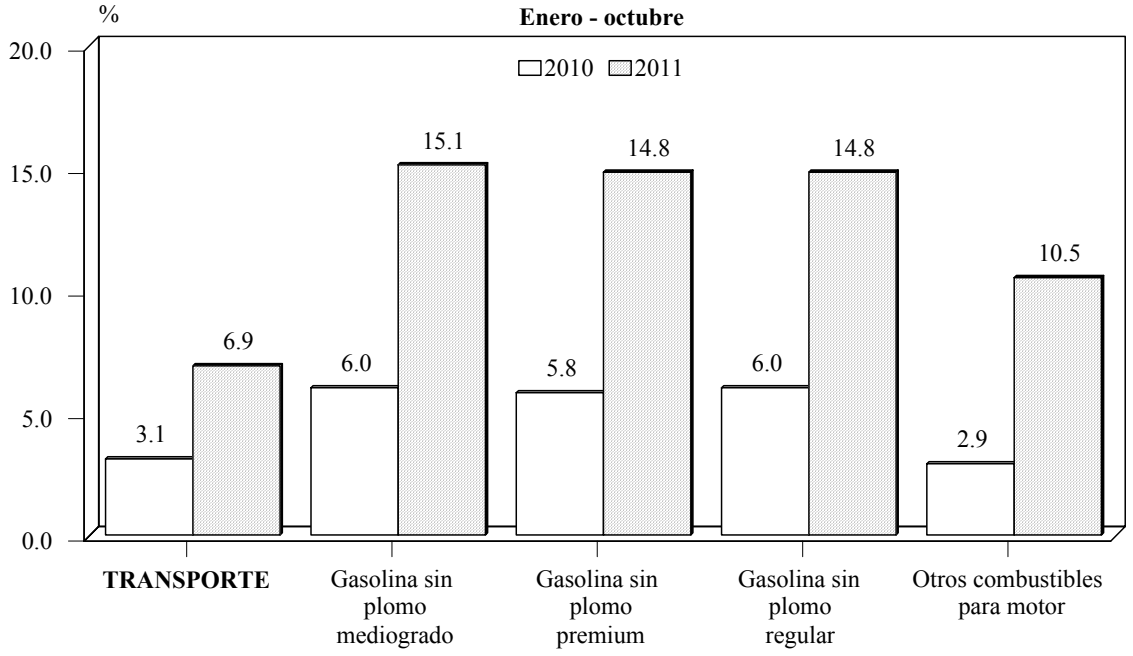

1/ Con ajuste estacional.
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

En particular, el índice de precios de Transporte observó en octubre una baja de 1.1%, como resultado de los decrementos en los precios de gasolina sin plomo regular (3.2%), gasolina sin plomo mediogrado (3.0%) y gasolina sin plomo premium (2.8%).

Comportamiento del rubro de Otros Bienes y Servicios

El rubro de Otros Bienes y Servicios en el intervalo de enero a octubre de 2011, fue el que observó el mayor decremento en términos de puntos porcentuales (0.3 puntos) con relación a lo ocurrido en similar lapso de 2010. La trayectoria descendente se estableció por las disminuciones en el ritmo de crecimiento de los precios que se registraron en otros productos del tabaco (3.0 puntos porcentuales menos), servicios de tintorería y limpieza en seco (0.7) y en los servicios legales (0.5 puntos).

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR PARA CONSUMIDORES URBANOS, RUBRO DE OTROS BIENES Y SERVICIOS [1/]

- Variaciones acumuladas -
Enero - octubre

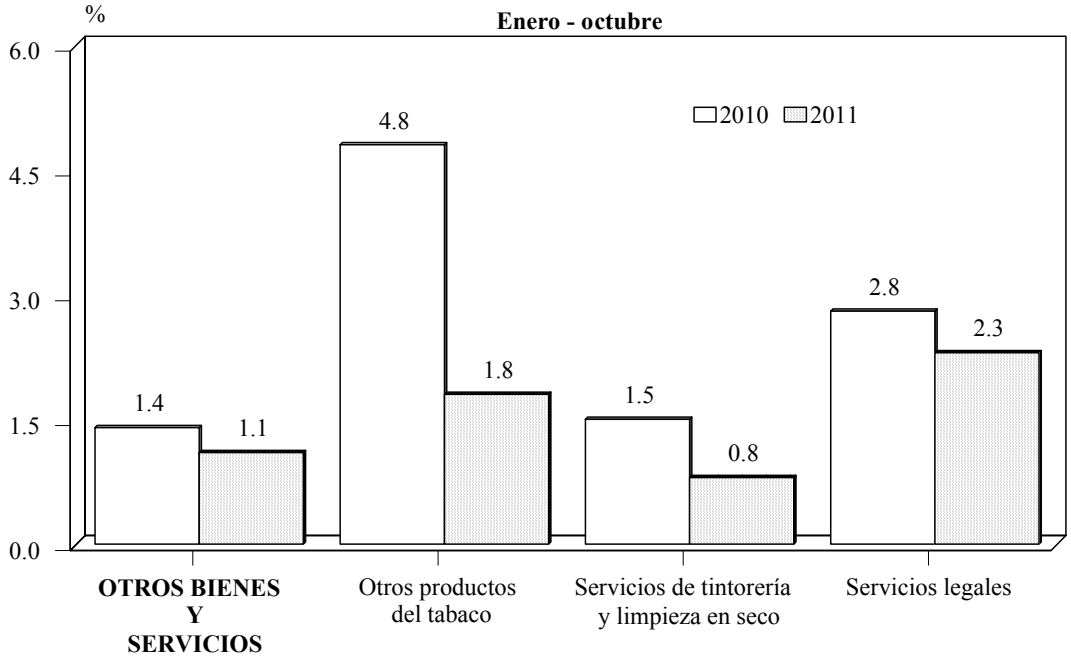

[1/] Con ajuste estacional.
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

En octubre de 2011, los precios de este rubro subieron 0.1%, debido principalmente a los aumentos en los precios de servicios financieros 0.8%, preparación para la devolución de impuestos y otras tarifas de contabilidad 0.6% y servicios de tintorería y limpieza en seco 0.3 por ciento.

Comportamiento del rubro de Alimentos y Bebidas

En los primeros diez meses de 2011, el rubro de Alimentos y Bebidas observó una variación de 4.2%, superior en 3.0 puntos porcentuales con relación a lo sucedido en similar período de 2010 (1.2%); el ascenso de los precios se definió por las alzas en el ritmo de crecimiento de los precios del grupo de alimentos en casa (4.5 puntos porcentuales); al interior de éste, el subgrupo de cereales y productos de panadería (6.4) y el de leche y productos lácteos (5.3 puntos) sobresalen por mostrar los más altos incrementos. Por su lado, el grupo de alimentos fuera de casa creció 1.4 puntos porcentuales.

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR PARA CONSUMIDORES URBANOS RUBRO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS [1/]

- Variaciones acumuladas -

Enero - octubre

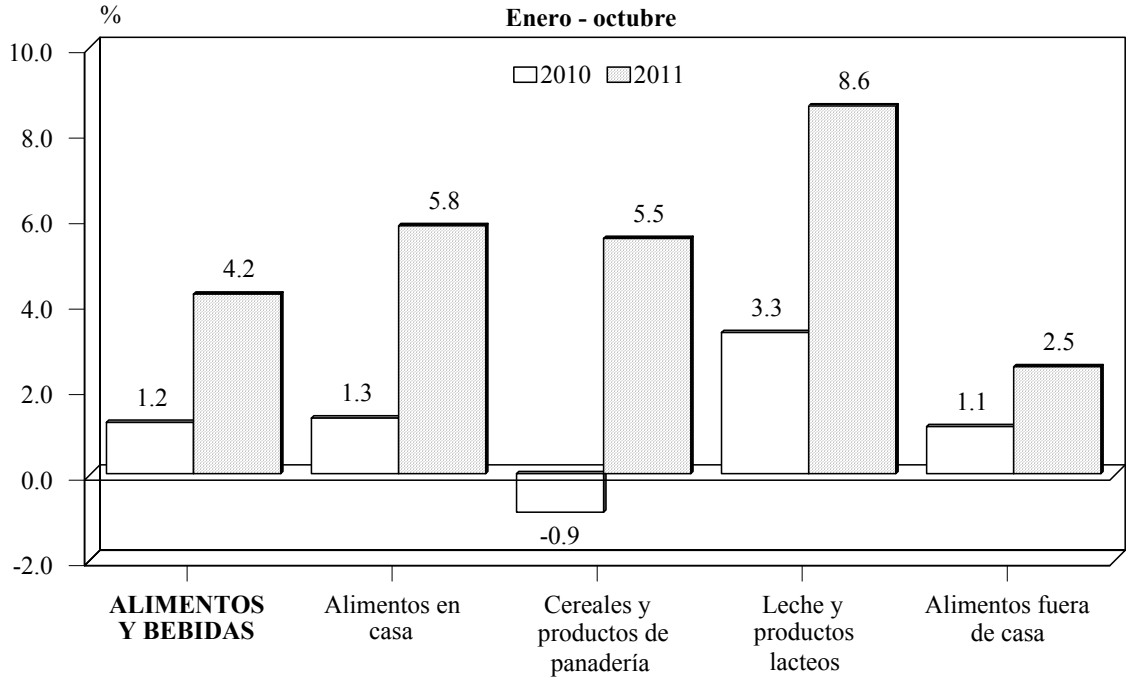

[1/] Con ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

Comportamiento del rubro de Vivienda

De enero a octubre de 2011, el rubro de Vivienda alcanzó una variación de 1.7%, superior en 1.9 puntos porcentuales a la mostrada en igual ciclo de 2010 (-0.2%); los mayores aumentos en puntos porcentuales de las variaciones de precios se registraron en cortinas (9.5 puntos porcentuales), aceite combustible (9.4) y otros muebles (8.5 puntos).

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR PARA CONSUMIDORES URBANOS RUBRO DE VIVIENDA [1/]

- Variaciones acumuladas -

Enero - octubre

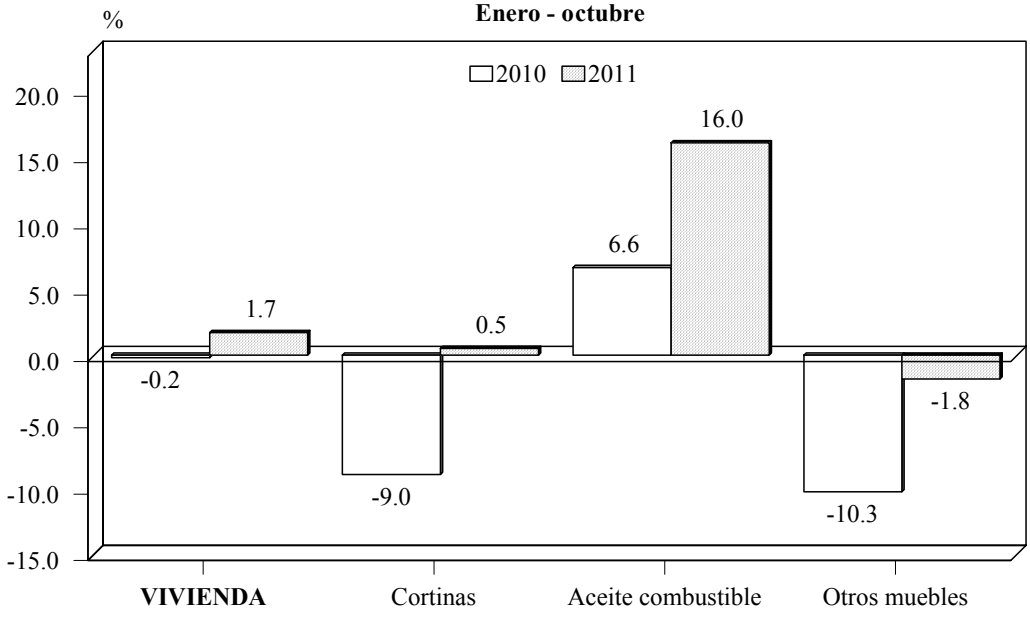

[1/] Con ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

Comportamiento del rubro de Ropa

El rubro de Ropa, en el intervalo de enero a octubre de 2011, éste mostró un ascenso de 4.0%, mayor en 5.2 puntos porcentuales si se le compara con el nivel presentado en igual período de 2010 (-1.2%), debido a las alzas en el ritmo de crecimiento de los precios de camisas y suéteres para hombre (8.9 puntos porcentuales), vestidos para mujer (7.5) y ropa y conjuntos para mujer (6.9 puntos).

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR PARA CONSUMIDORES URBANOS, RUBRO DE ROPA [1/]

- Variaciones acumuladas -
Enero - octubre

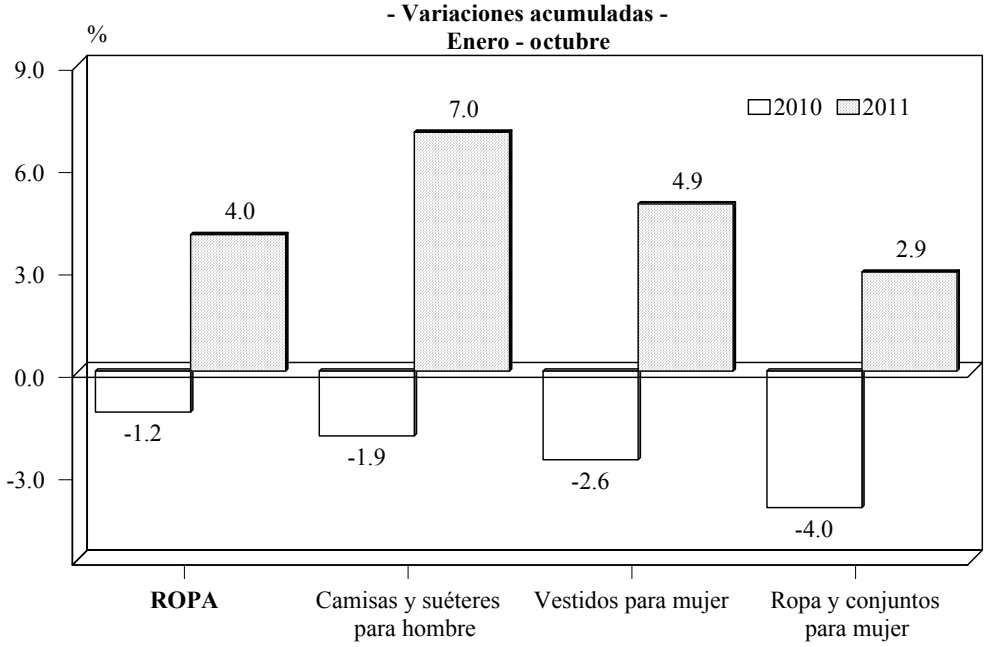

[1/] Con ajuste estacional.
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

Comportamiento del rubro de Cuidado Médico

Durante los diez primeros meses de 2011, el rubro de Cuidado Médico presentó una variación de 2.7%, menor en 0.2 puntos porcentuales en comparación con lo sucedido en igual ciclo de 2010 (2.9%); lo antes citado se debió en buena medida a las bajas en el ritmo de crecimiento de los precios que se mostraron en servicios de hospital para pacientes internados (3.3 puntos porcentuales), servicios de hospital (2.1) y servicios de especialidades (0.8 puntos).

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR PARA CONSUMIDORES URBANOS, RUBRO DE CUIDADO MÉDICO 1/

- Variaciones acumuladas -
Enero - octubre

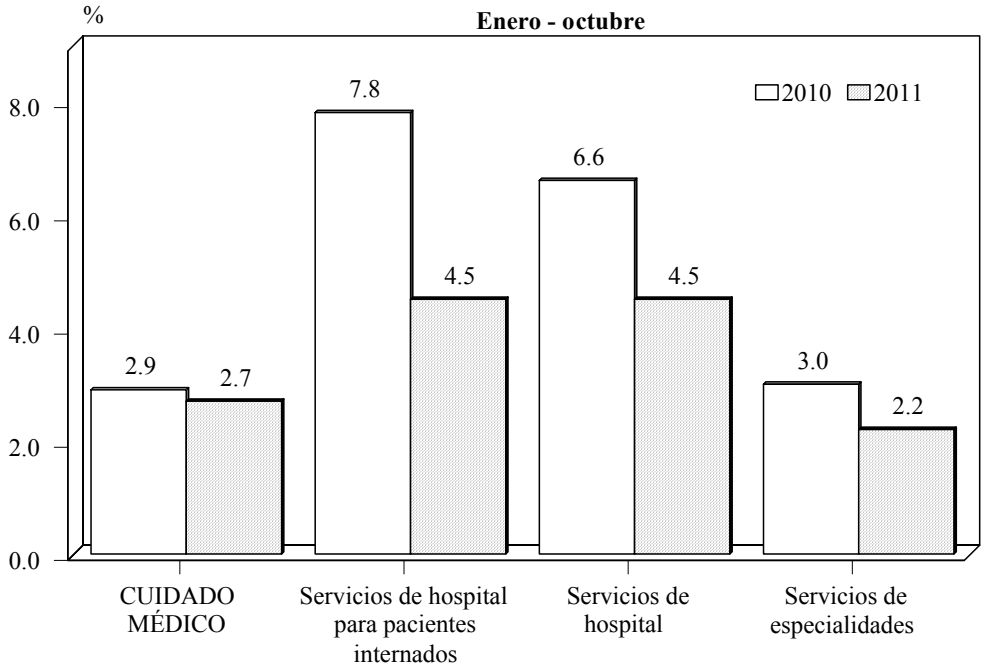

1/ Con ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

Comportamiento del rubro de Recreación

En los primeros diez meses de 2011, el rubro de Recreación logró un alza de 0.5%, superior en 1.0 puntos porcentuales en contraste a lo acontecido en igual intervalo de 2010 (-0.5%); lo anterior fue resultado, esencialmente, por las alzas en el ritmo de crecimiento de los precios que se mostraron en los conceptos de equipo fotográfico (10.3 puntos porcentuales), aparatos y equipo fotográfico (9.2) y compra de mascotas y accesorios para mascotas (4.1 puntos).

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR PARA CONSUMIDORES URBANOS, RUBRO DE RECREACIÓN [1/]

- Variaciones acumuladas -

Enero - octubre

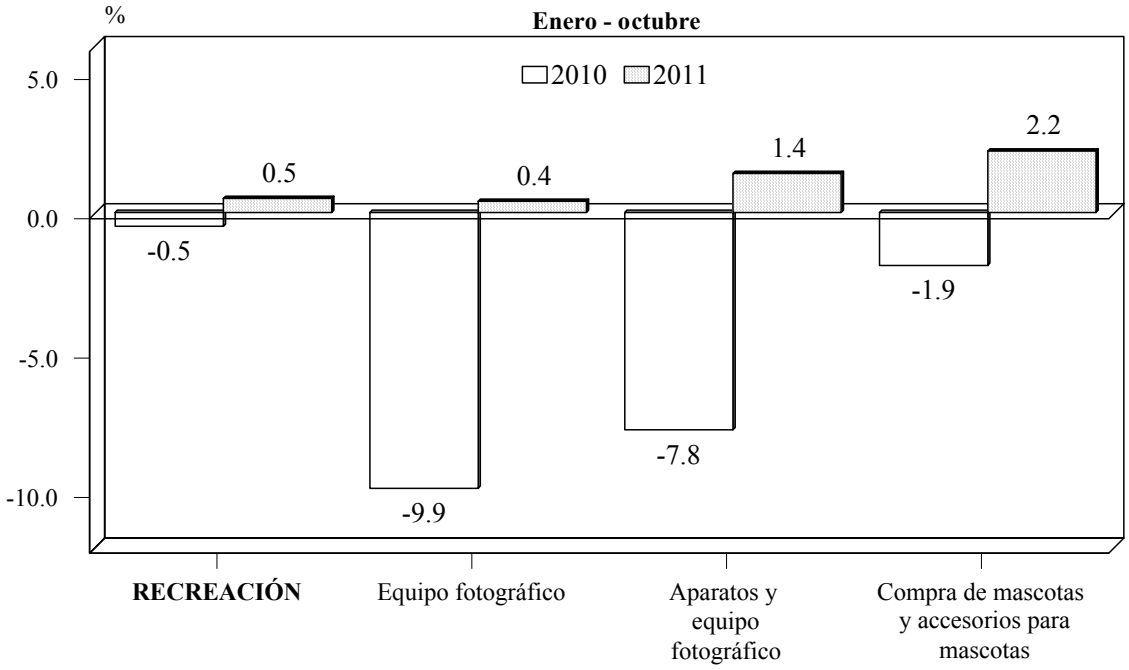

[1/] Con ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

Comportamiento del rubro de Educación y Comunicación

En el perído de enero a octubre de 2011, los precios del rubro de Educación y Comunicación observaron una variación 1.3%, porcentaje similar al presentado en un período semejante en 2010; dicho comportamiento significó que los movimientos a la alza como el que se presentó en colegiatura y cuota de escuela técnica comercial (1.3 puntos porcentuales), se compensaron con bajas como la registrada en computadoras personales y equipo periférico (7.6 puntos).

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR PARA CONSUMIDORES URBANOS, RUBRO DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN [1/]

- Variaciones acumuladas -

Enero - octubre

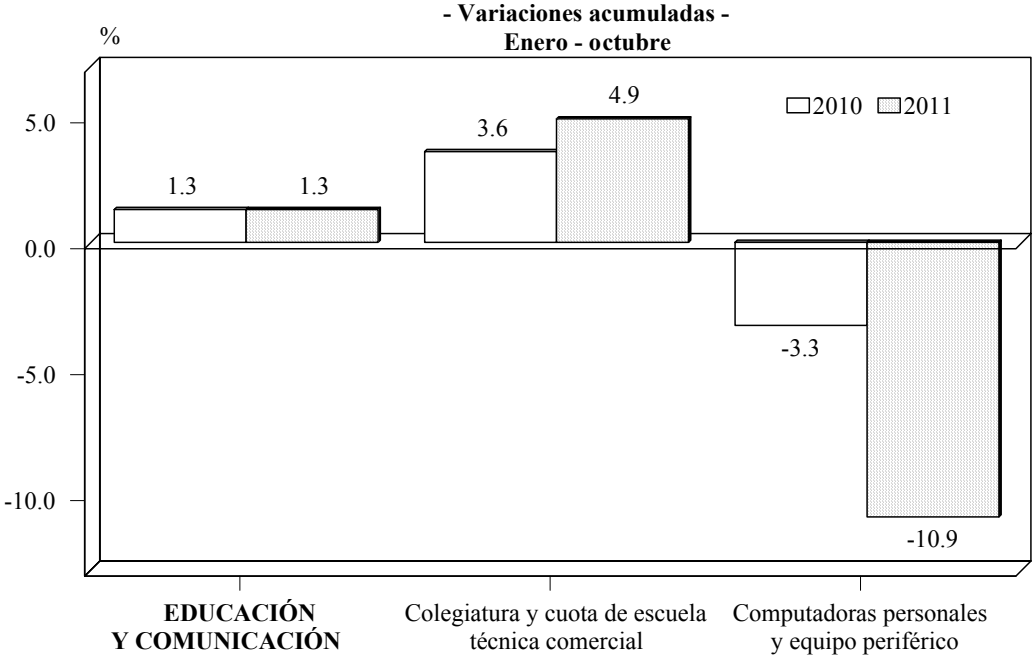

[1/] Con ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

Evolución de los precios por región

Durante los primeros diez meses de 2011, las cuatro regiones que forman el Índice de Precios al Consumidor para Consumidores Urbanos sin ajuste estacional acumularon variaciones de precios mayores a las observadas en el mismo intervalo de 2010; se distinguió la región Sur por haber mostrado una alza de 3.5%, nivel superior en 2.3 puntos porcentuales a la del mismo ciclo de 2010.

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR PARA CONSUMIDORES URBANOS POR REGIÓN [1/]

- Variaciones acumuladas -

Enero - octubre

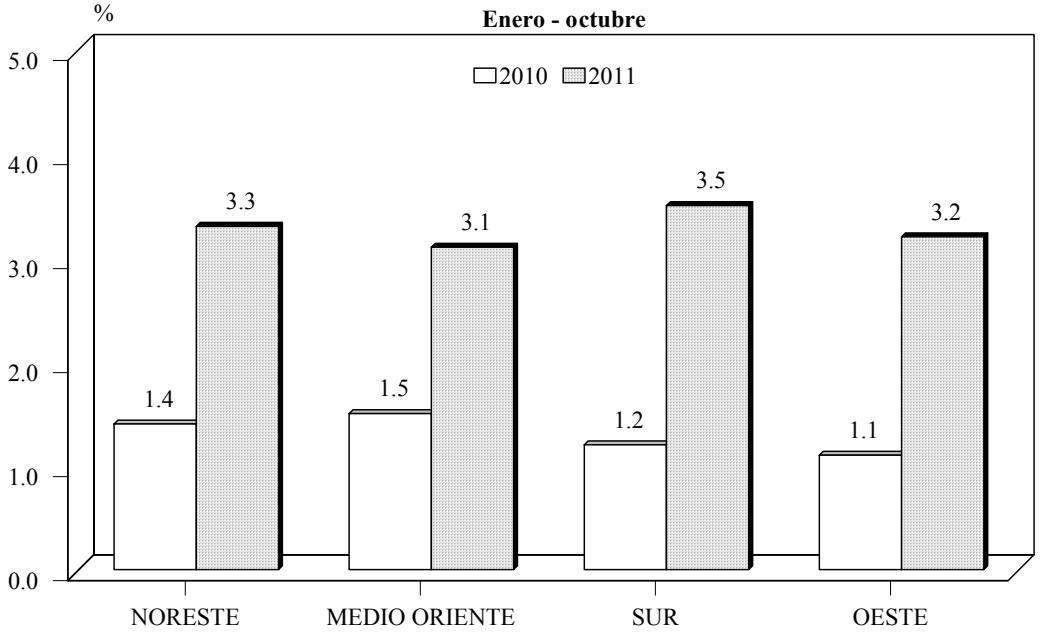

[1/] Sin ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

Ciudades que integran las regiones de Estados Unidos de Norteamérica:

Región Noreste: Connecticut, Maine, Massachusetts, New Hampshire, New York, New Jersey, Pennsylvania, Rhode Island y Vermont.

Región Medio Oriente: Illinois, Indiana, Iowa, Kansas, Michigan, Minnesota, Missouri, Nebraska, North Dakota, Ohio, South Dakota y Wisconsin.

Región Sur: Alabama, Arkansas, Delaware, Florida, Georgia, Kentucky, Louisiana, Maryland, Mississippi, North Carolina, Oklahoma, South Carolina, Tennessee, Texas, Virginia, West Virginia y el Distrito de Columbia.

Región Oeste: Alaska, Arizona, California, Colorado, Hawaii, Idaho, Montana, Nevada, New Mexico, Oregon, Utah, Washington y Wyoming.

Evolución de los precios por ciudad

En los diez meses transcurridos de 2011, las ciudades más distintivas y que integran el Índice de Precios para Consumidores Urbanos sin ajuste estacional presentaron variaciones de precios mayores a las del mismo período de 2010. Sobresalió la ciudad de Nueva York, al haber aumentado 1.9 puntos porcentuales en la variación de sus precios.

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR PARA CONSUMIDORES URBANOS CIUDADES SELECCIONADAS 1/

- Variaciones acumuladas -
Enero - octubre

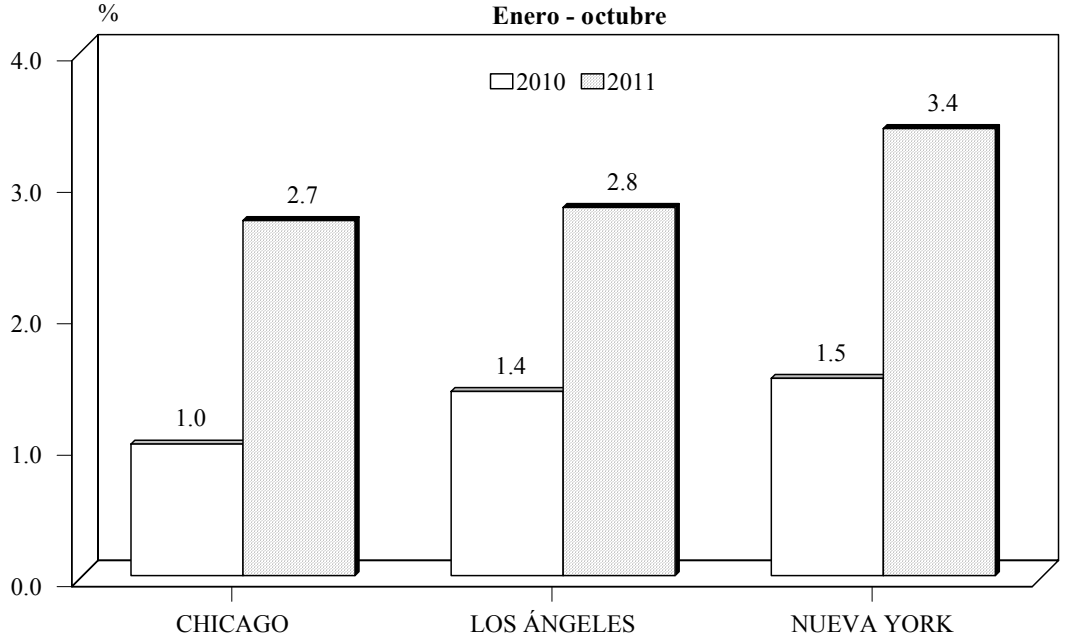

1/ Sin ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

Evolución de los precios de los índices especiales

En los primeros diez meses de 2011, los tres índices especiales: energía, alimentos y todos los artículos menos alimentos y energía, presentaron niveles de precios superiores a los registrados en similar intervalo de 2010, las alzas en puntos porcentuales fueron de 6.2, 3.2 y 1.4, respectivamente.

ÍNDICES ESPECIALES[1/]
- Variaciones acumuladas -
Enero - octubre

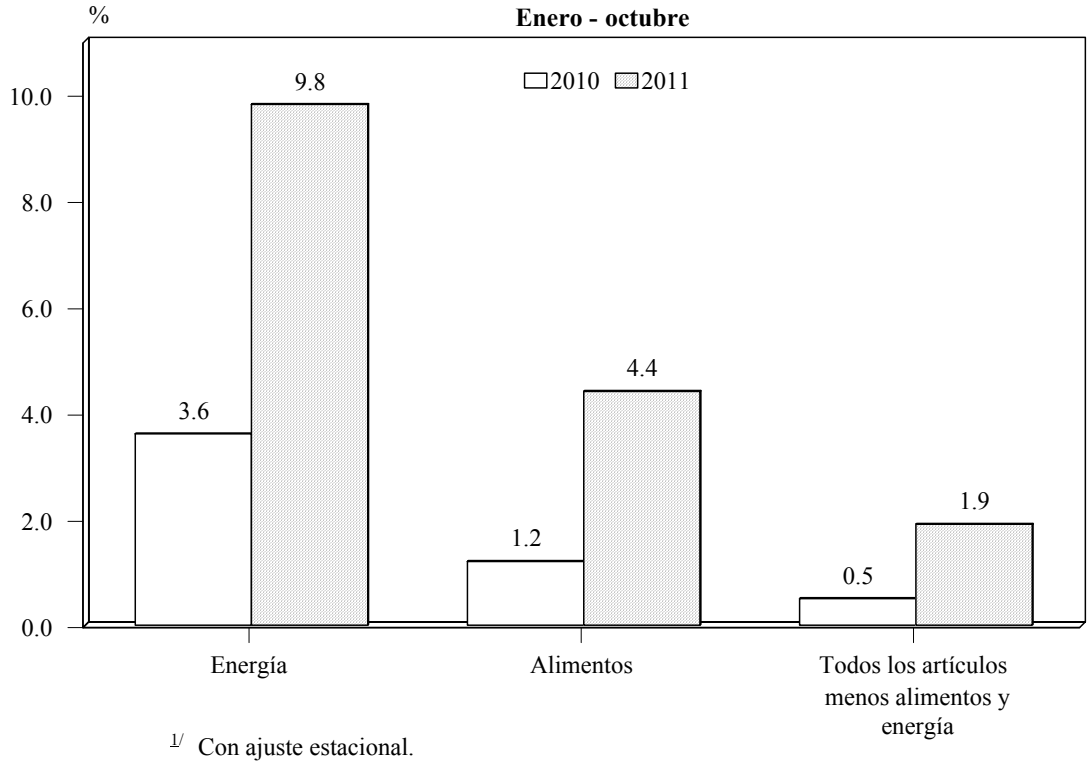

[1/] Con ajuste estacional.
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

CAMBIO PORCENTUAL EN EL IPC DE LOS CONSUMIDORES URBANOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA [1/]
- Por ciento -

CATEGORÍA DE GASTO	Cambio estacionalmente ajustado								
	Respecto al mes precedente							Variación Acumulada Ene. -oct. 2011	Variación Interanual Oct. 2010 a oct. 2011
	2011								
	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.		
TOTAL DE BIENES INCLUIDOS	**0.4**	**0.2**	**-0.2**	**0.5**	**0.4**	**0.3**	**-0.1**	**3.0**	**3.6**
Alimentos y bebidas	0.4	0.4	0.2	0.4	0.5	0.4	0.1	4.2	4.5
Vivienda	0.2	0.2	0.1	0.2	0.2	0.2	0.1	1.7	1.9
Ropa	0.2	1.2	1.4	1.2	1.1	-1.1	0.4	4.0	4.2
Transporte	1.4	-0.3	-1.9	1.5	0.7	1.0	-1.1	6.9	9.3
Cuidado médico	0.4	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.5	2.7	3.1
Recreación	0.0	0.3	-0.1	-0.1	0.1	-0.1	-0.1	0.5	0.3
Educación y comunicación	0.1	0.1	0.1	0.2	0.1	0.1	0.2	1.3	1.3
Otros bienes y servicios	0.1	-0.2	0.3	0.1	0.3	0.3	0.1	1.1	1.7
ÍNDICES ESPECIALES									
Energía	2.2	-1.0	-4.4	2.8	1.2	2.0	-2.0	9.8	14.3
Alimentos	0.4	0.4	0.2	0.4	0.5	0.4	0.1	4.4	4.7
Todos los artículos menos alimentos y energía	0.2	0.3	0.3	0.2	0.2	0.1	0.1	1.9	2.1

[1/] Con ajuste estacional.
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

Fuente de información:
http://www.bls.gov/news.release/cpi.nr0.htm

Empleo y desempleo (BLS)

El 4 de noviembre de 2011, el Buró de Estadísticas Laborales (BLS por sus siglas en inglés) de Estados Unidos de Norteamérica informó sobre la situación del empleo en ese país durante octubre del año en curso. Al respecto, señaló que la nómina de los trabajadores no agrícolas incorporó a 80 mil trabajadores durante el mes de referencia. De igual forma, dio a conocer que el nivel de la tasa de desempleo presentó un ligero descenso de 0.1 puntos porcentuales, al ubicarse en 9.0%. Adicionalmente, explicó que el empleo creció en el sector privado, principalmente en los servicios profesionales y empresariales, servicios de recreación y hospedaje, servicios para el cuidado de la salud y en la minería; por el contrario, el nivel de ocupación en el gobierno continuó descendiendo.

TASA DE DESEMPLEO EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA
-Promedio mensual-
Enero de 2008 - octubre de 2011

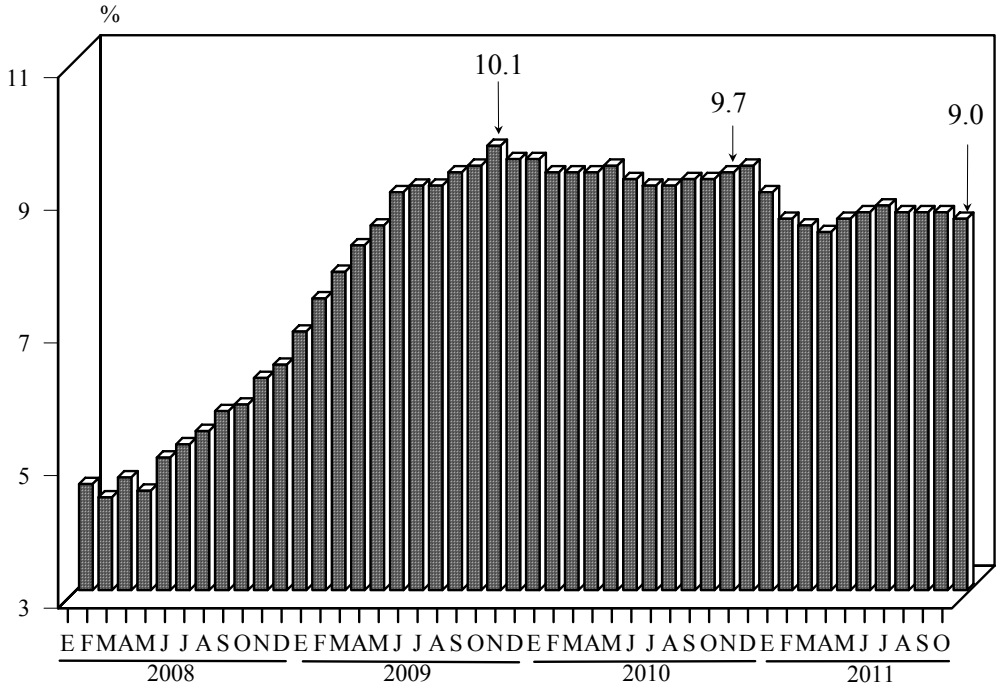

NOTA: Cifras preliminares para los meses septiembre y octubre de 2011.
FUENTE: Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO DESDE QUE INICIÓ LA RECESIÓN ECONÓMICA EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA
Enero de 2008 - octubre de 2011

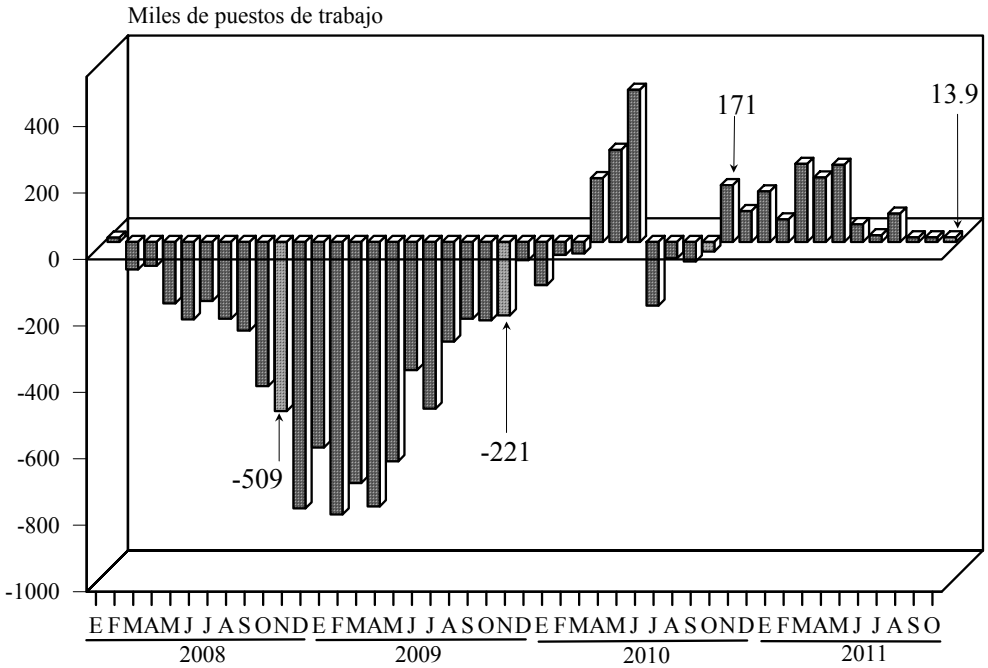

NOTA: Cifras preliminares para los meses septiembre y octubre de 2011.
FUENTE: Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

Resultados de la Encuesta en Hogares[3]

En octubre de 2011, el total de personas desempleadas fue de 13.9 millones, cantidad semejante a la del mes anterior; en tanto que la tasa de desempleo se ubicó en 9.0%. Este indicador se mantiene en un rango de entre 9.0 y 9.2% desde abril del presente año.

[3] Cambios administrativos en la Encuesta de los Hogares. En enero de 2012, el Buró de Censos, el cual maneja la encuesta de los hogares, empezará un largo proceso de reorganización en la estructura de su oficina regional. Para más información acerca de los cambios del Buró de Censos consúltese: www.census.gov/newsroom/pdf/General_QAs_FINAL2.pdf. Tanto el Buró de Censos como el Buró de Estadísticas Labores monitorearán las operaciones de la encuesta durante el período de transición. Se prevé que este cambio organizacional no tendrá impacto alguno en las estimaciones del empleo y el desempleo de la encuesta.

La tasa de desempleo que registraron los diferentes grupos de trabajadores en octubre fueron las siguientes: hombres y mujeres adultos, 8.8 y 8.0%, respectivamente; adolescentes, 24.1%; blancos 8.0%; negros 15.1%; e hispanos 11.4%; para los asiáticos, la tasa de desocupación (sin ajuste estacional) se ubicó en 7.3 por ciento.

En octubre, la población desempleada de largo plazo, es decir, aquellas personas que han estado desocupadas por 27 semanas o más, ascendió a 5.9 millones, cantidad menor en 366 mil personas a la del mes anterior. Lo anterior significa que del total de personas desempleadas, el 42.4% han estado en esa situación por 27 semanas o más.

En el mes de referencia, tanto la tasa de participación de la fuerza de trabajo civil como la proporción empleo/población permanecieron prácticamente sin cambios, al ubicarse en 64.2 y 58.4%, respectivamente.

El total de personas que laboran tiempo parcial por razones económicas, algunas veces denominadas “trabajadores involuntarios de tiempo parcial”, fue de 8.9 millones, lo que representó una disminución de 374 mil trabajadores. Estas personas trabajaron tiempo parcial debido a que las horas de su jornada laboral fueron disminuidas o porque no les fue posible encontrar un trabajo de tiempo completo.

SITUACIÓN DE LA FUERZA LABORAL
-Cifras en miles-

Grupo	2010	2011			Variación absoluta Septiembre vs. octubre de 2011
	Octubre	Agosto	Septiembre	Octubre	
Población civil no institucional	238 530	239 871	240 071	240 269	198
Fuerza laboral civil	153 960	153 594	154 017	154 198	181
Tasa de participación (%)	64.5	64.0	64.2	64.2	0.0
Empleados	139 084	139 627	140 025	140 302	277
Proporción empleo/población (%)	58.3	58.2	58.3	58.4	0.1
Desempleados	14 876	13 967	13 992	13 897	-95
Tasa de desempleo (%)	9.7	9.1	9.1	9.0	-0.1
No incluido en la Fuerza Laboral (Inactivos)	84 570	86 278	86 054	86 071	17

FUENTE: Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

Con respecto a la población no incluida en la fuerza laboral, se observó que en octubre de 2011, el número de aquellos con disposición para trabajar ascendió a 2.6 millones de personas, cifra semejante a la del mismo mes del año anterior (datos sin ajuste estacional). Esta población, que no fue considerada en la fuerza laboral, estuvo disponible para trabajar y buscó empleo en algún momento en los últimos doce meses; sin embargo, no fueron contabilizados como desempleados debido a que no buscaron activamente un empleo durante las cuatro semanas previas al levantamiento de la encuesta.

PERSONAS NO INCORPORADAS EN LA FUERZA LABORAL
INACTIVOS DISPONIBLES PARA TRABAJAR
-Cifras en miles, previo al ajuste estacional-

Categoría	2010	2011		
	Octubre	Agosto	Septiembre	Octubre
Inactivos disponibles para trabajar	2 602	2 575	2 511	2 555
Desalentados	1 219	977	1 037	967

FUENTE: Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

Del segmento de personas inactivas con disposición para trabajar, pero que no buscaron empleo durante el período de referencia, se observó que 967 mil de ellas

fueron inactivos desalentados, esa cifra fue menor a la de un año antes en 252 mil personas (cantidades sin ajuste estacional). Los inactivos desalentados son personas que actualmente no buscan empleo porque consideran que no existen plazas de trabajo disponibles para ellos. Los restantes 1.6 millones de personas no incorporadas en la fuerza laboral no estaban disponibles para incorporarse a algún empleo durante las cuatro semanas previas al levantamiento de la encuesta, por atender compromisos escolares u otras responsabilidades familiares, o por razones de salud, edad avanzada, entre otras.

Resultados de la Encuesta en Establecimientos

Como anteriormente se mencionó, en octubre de 2011, el empleo de la nómina no agrícola evidenció un aumento de 80 mil puestos de trabajo. Durante los últimos 12 meses se incorporaron, en promedio, 125 mil trabajadores cada mes. Asimismo, en octubre, el personal ocupado en el sector privado se incrementó en 104 mil trabajadores, a este crecimiento contribuyeron los siguientes sectores: servicios profesionales y empresariales, recreación y hospedaje, cuidados de la salud y minería. El empleo en el gobierno continuó su tendencia negativa.

En octubre de 2011, la evolución del empleo por sector de actividad económica permite observar que los servicios profesionales y empresariales sobresalieron al generar 32 mil mil nuevos empleos; asimismo, desde octubre de 2010, esta actividad ha incrementado sus niveles de empleos en 562 mil puestos de trabajo. Al interior de este sector, las actividades que han mostrado un modesto incremento en los meses recientes fueron: los servicios de ayuda temporal y los servicios de asesoría gerencial y técnica.

Los servicios de recreación y hospedaje aportaron 22 mil nuevos empleos durante octubre, alcanzando un acumulado de 344 mil trabajadores más desde enero de 2010.

El sector de cuidados de salud continuó aumentando sus niveles de empleo; durante octubre, generó 12 mil puestos de trabajo. En particular, en los consultorios médicos se contrató a 8 mil trabajadores más. Con respecto a octubre de 2010, este sector incorporó a 313 mil trabajadores más.

La industria minera continuó su tendencia creciente al ganar 6 mil nuevos empleos en octubre, la mitad de ellos en la extracción de gas y petróleo. Desde octubre de 2009, el empleo en minería aumentó su población ocupada en 152 mil trabajadores.

Por su parte, el sector manufacturero permaneció sin cambios relevantes en su nivel de empleo durante los últimos tres meses; así, en octubre, su crecimiento fue de 5 mil nuevos empleos. Al interior del sector sobresalió la rama de equipo de transporte con 10 mil plazas laborales adicionales, las cuales compensaron parcialmente las pérdidas que en materia de empleo presentaron otras industrias manufactureras.

De las ramas del sector comercio al menudeo sobresalieron la de tiendas de mercancías en general, con 10 mil trabajadores más, y la de concesionarios de vehículos de motor y autopartes, con 6 mil empleos adicionales. En últimos 12 meses, el comercio al menudeo generó 156 mil nuevos puestos de trabajo.

Por el contrario, la construcción observó una contracción en la población ocupada al cancelar 20 mil plazas laborales en octubre, lo que restó efecto de aumento de 27 mil empleos registrado en septiembre. Estos cambios se presentaron en la construcción no residencial.

En octubre, otras actividades económicas del sector privado mostraron cambios poco significativos en sus niveles de empleo, tal fue el caso en: comercio al mayoreo, transporte y almacenamiento, información y actividades financieras.

El empleo, tanto en los gobiernos estatales como en los locales, ha mostrado una tendencia negativa desde la segunda mitad de 2008. De esta forma, durante octubre, registró la cancelación de 24 mil puestos de trabajo; la mayor disminución se presentó en los componentes no educacionales de los gobiernos estatales.

EMPLEO POR INDUSTRIA SELECCIONADA
-Variación mensual en miles-

Sector, industria, rama	2010	2011		
	Octubre	Agosto	Septiembre*	Octubre*
Total del empleo no agrícola	171	104	158	80
Total privado	143	72	191	104
1) Sector Industrial	1	-13	29	-10
Minería y explotación forestal	9	2	5	5
Construcción	-2	-14	27	-20
Manufacturas	-6	-1	-3	5
Bienes durables**	2	-5	2	11
Industria automotriz y de autopartes	2.7	-4.8	2.0	6.2
Bienes no durables	-8	4	-5	-6
2) Sector Servicios Privados**	142	85	162	114
Comercio al mayoreo	11.4	4.8	-6.0	8.1
Comercio al menudeo	26.3	2.5	13.3	17.8
Transporte y almacenamiento	3.8	6.7	2.5	9.4
Servicios informativos	-4	-50	34	-5
Actividades financieras	1	6	-5	4
Servicios profesionales y empresariales**	40	45	50	32
Servicios de apoyo temporal	27.2	22.6	21.1	15.0
Servicios educativos y de la salud**	64	38	58	28
Cuidados de la salud y asistencia social	38.9	32.3	46.1	16.3
Recreación y hospedaje	-31	23	13	22
Otros servicios	29	8	1	-2
3) Gobierno	28	32	-33	-24

* Preliminar
** Incluye otras industrias no mostradas por separado.
FUENTE: Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

Con relación a la semana laboral promedio para los trabajadores en las nóminas privadas no agrícolas, ésta se mantuvo en 34.3 horas. La semana laboral en la industria manufacturera para todos los empleados se incrementó en 0.2 horas y ascendió a 40.5 horas; en tanto, el tiempo extra en esta industria permaneció en 3.2 horas. Para los empleados en producción y trabajadores no supervisores en la nómina

privada no agrícola, la semana laboral promedio fue de 33.7 horas en octubre, con lo que superó en 0.1 horas a lo registrado en el mes anterior.

En octubre de 2011, el ingreso promedio por hora para los empleados en el sector privado no agrícola ascendió a 23.19 dólares, cantidad mayor (0.2%) en cinco centavos a la del mes pasado. En los últimos 12 meses, este indicador se incrementó en 1.8%. Por su parte, el ingreso promedio por hora para los empleados en producción y trabajadores no supervisores del sector privado aumentó con respecto al mes anterior en tres centavos (0.2%), ubicándose así en 19.53 dólares.

HORAS E INGRESOS: TODOS LOS EMPLEADOS
-Total privado-

	2010	2011		
	Octubre	Agosto	Septiembre*	Octubre*
Promedio de horas semanales	34.3	34.2	34.3	34.3
Ingreso promedio por hora (en dólares)	22.77	23.08	23.14	23.19
Ingreso promedio semanal (en dólares)	781.01	789.34	793.70	795.42

HORAS E INGRESOS: PARA PRODUCCIÓN Y EMPLEADOS NO SUPERVISORES
-Total privado-

	2010	2011		
	Octubre	Agosto	Septiembre*	Octubre*
Promedio de horas semanales	33.5	33.5	33.6	33.7
Ingreso promedio por hora (en dólares)	19.23	19.47	19.50	19.53
Ingreso promedio semanal (en dólares)	644.21	652.25	655.20	658.16

* Preliminar
FUENTE: Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

Es oportuno señalar que el Buró de Estadísticas Laborales informó que las cifras del empleo total en las nóminas no agrícolas fueron revisadas y actualizadas; así, para el mes de agosto, el movimiento fue revisado de 57 mil a 104 mil, en tanto que las de septiembre variaron de 103 mil a 158 mil plazas.

INDICADORES DEL MERCADO LABORAL EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA

Período	Mercado de trabajo				Horas, ingresos y productividad				Precios	
	Fuerza laboral civil[1/]	Desempleo[1/]	Tasa de desempleo[2/]	Empleos no agrícolas[1/]	Promedio de horas a la semana[3/]	Promedio de ingresos por hora[3/]	De costo por empleo[4/]	Producti-vidad[5/] [r/]	Índice de precios al consumidor[6/]	Índice de precios al productor[7/]
2009										
Junio	154 754	14 776	9.5	130 493	33.0	18.58	0.4	8.0	0.7	1.9
Julio	154 457	14 663	9.5	130 193	33.1	18.63			0.1	-1.3
Agosto	154 362	14 953	9.7	129 962	33.1	18.69	0.3	6.5	0.3	1.4
Septiembre	153 940	15 149	9.8	129 726	33.0	18.72			0.2	-0.3
Octubre	154 022	15 628	10.1	129 505	33.0	18.77			0.2	0.2
Noviembre	153 795	15 206	9.9	129 450	33.2	18.80	0.5	5.5	0.2	1.4
Diciembre	153 172	15 212	9.9	129 320	33.2	18.85			0.1	0.3
2010										
Enero	153 353	14 842	9.7	129 281	33.3	18.91			0.1	1.1
Febrero	153 558	14 860	9.7	129 246	33.2	18.93	0.6	4.6	0.0	-0.4
Marzo	153 895	14 943	9.7	129 438	33.3	18.93			0.0	0.7
Abril	154 520	15 138	9.8	129 715	33.4	18.98			0.0	-0.1
Mayo	154 237	14 884	9.6	130 173	33.4	19.03	0.4	1.2	-0.1	-0.2
Junio	153 684	14 593	9.5	129 981	33.4	19.05			-0.2	-0.3
Julio	153 628	14 637	9.5	129 932	33.5	19.08			0.3	0.1
Agosto	154 117	14 849	9.6	129 873	33.5	19.13	0.4	2.1	0.2	0.6
Septiembre	154 124	14 746	9.6	129 844	33.5	19.14			0.2	0.3
Octubre	153 960	14 876	9.7	130 015	33.5	19.23			0.2	0.6
Noviembre	153 950	15 041	9.8	130 108	33.5	19.24	0.4	2.2	0.1	0.5
Diciembre	153 690	14 485	9.4	130 260	33.5	19.23			0.4	0.9
2011										
Enero	153 186	13 863	9.0	130 328	33.4	19.31			0.4	1.0
Febrero	153 246	13 673	8.9	130 563	33.6	19.32	0.6	-0.6	0.5	1.5
Marzo	153 406	13 542	8.8	130 757	33.6	19.32			0.5	0.7
Abril	153 421	13 747	9.0	130 974	33.6	19.37			0.4	0.8
Mayo	153 693	13 914	9.1	131 027	33.6	19.42	0.7	-0.3	0.2	0.4
Junio	153 421	14 087	9.2	131 047	33.6	19.43			-0.2	-0.4
Julio	153 228	13 931	9.1	131 174	33.6	19.49			0.5	0.2
Agosto	153 594	13 967	9.1	131 278	33.5	19.47	0.3	3.1	0.4	0.0
Septiembre [p/]	154 017	13 992	9.1	131 436	33.6	19.50			0.3	0.8
Octubre	154 198	13 897	9.0	131 516	33.7	19.53	--	--	-0.1	-0.3

[1/] Ajuste estacional, en miles.
[2/] Ajuste estacional, en porcentaje.
[3/] Por producción y trabajadores no supervisores en empresas privadas no agrícolas, ajustado estacionalmente.
[4/] Compensación, todos los trabajadores civiles, ajustado estacionalmente, cambio porcentual de los últimos tres meses.
[5/] Producto por hora, empresas no agrícolas, ajustado estacionalmente, cambio porcentual de los últimos tres meses.
[6/] Todos los conceptos, en promedio, de las ciudades de los Estados Unidos de Norteamérica, de todos los consumidores urbanos, ajustado estacionalmente, 1982-84=100, cambio porcentual mensual.
[7/] Bienes finales, ajustado estacionalmente, 1982=100, cambio porcentual mensual.
[p/] Cifras preliminares a partir de la fecha que se señala.
[r/] Cifras revisadas por la fuente.
FUENTE: Buró de Estadísticas Laborales (BLS) de los Estados Unidos de Norteamérica.

Fuente de información:
http://www.bls.gov/news.release/pdf/empsit.pdf

Tasa de desempleo, septiembre de 2011 (OCDE)

El pasado 15 de noviembre, la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) difundió el análisis mensual sobre la evolución de los indicadores de desocupación de los países miembros de la misma. En el documento se señala que en septiembre de 2011, la tasa de desempleo que en promedio registraron los países miembros de la OCDE fue de 8.2%, y que, desde enero de 2011, esta tasa ha permanecido alrededor de dicho porcentaje.

Entre agosto y septiembre, la mayoría de las naciones de la OCDE mostraron movimientos poco significativos en sus tasas de desocupación, con la notable excepción de España e Italia, países en los que la tasa de desempleo aumentó en 0.4 y 0.3 puntos porcentuales, respectivamente, para ubicarse en 22.6% en el caso de España y en 8.3% en Italia. El desempleo en la zona euro ascendió a 10.2% en septiembre, la tasa más alta desde junio de 2010. Por el contrario, la caída más significativa de este indicador se registró en Hungría, 0.4 puntos porcentuales menos, al ubicarse en 9.9 por ciento.

Por otra parte, información reciente señala que en octubre de 2011, la tasa de desocupación en Estados Unidos de Norteamérica fue de 9.0%, ligeramente inferior (0.1 puntos porcentuales) a la del mes anterior, en tanto que en Canadá aumentó 0.2 puntos porcentuales y se ubicó en 7.3 por ciento.

En septiembre de 2011, el número de personas desocupadas en los países de la OCDE fue de alrededor de 44.8 millones, cantidad menor en 1.6 millones a la de septiembre de 2010, pero superior en 10.8 millones de personas a la reportada en septiembre de 2008.

TASAS DE DESEMPLEO EN PAÍSES SELECCIONADOS
Agosto - septiembre de 2011
- Cifras estacionalmente ajustadas -

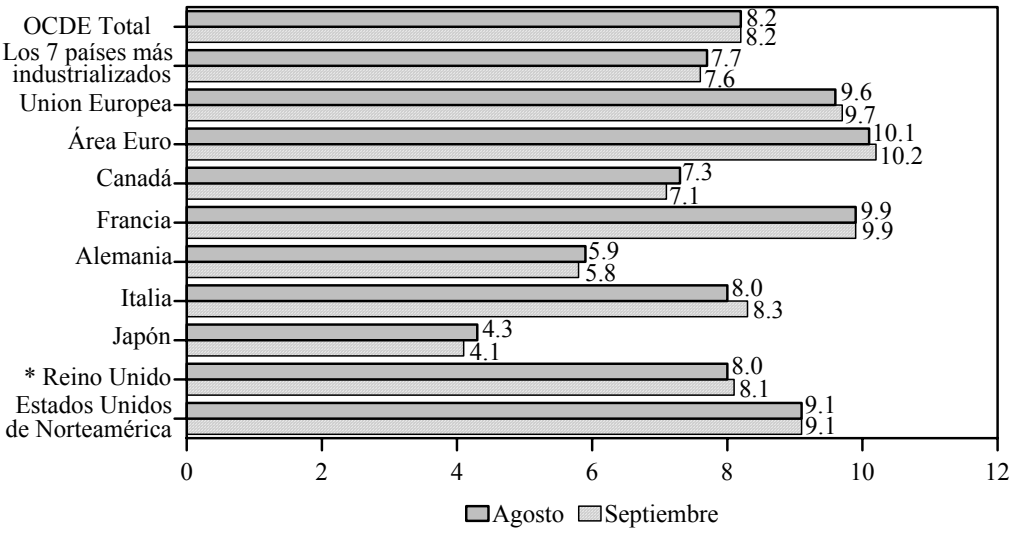

* La información corresponde a los meses de junio y julio de 2011.

FUENTE: OECD Harmonised Unemployment Rates, Noviembre de 2011.

TASA DE DESEMPLEO EN PAÍSES DE LA OCDE*
-Porcentaje de la Fuerza Laboral Civil-

	2008	2009	2010	2010	2011			2011					
				T4	T1	T2	T3	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.
OCDE TOTAL	**6.1**	**8.4**	**8.6**	**8.5**	**8.2**	**8.2**	**8.2**	**8.2**	**8.2**	**8.3**	**8.3**	**8.2**	**8.2**
G7[1/]	**5.9**	**8.1**	**8.2**	**8.1**	**7.7**	**7.7**	**7.7**	**7.7**	**7.7**	**7.8**	**7.8**	**7.7**	**7.6**
Unión Europea	**7.1**	**9.0**	**9.7**	**9.6**	**9.5**	**9.5**	**9.6**	**9.5**	**9.5**	**9.5**	**9.6**	**9.6**	**9.7**
Zona Euro	**7.7**	**9.6**	**10.1**	**10.1**	**10.0**	**10.0**	**10.1**	**9.9**	**10.0**	**10.0**	**10.1**	**10.1**	**10.2**
Australia	4.2	5.6	5.2	5.2	5.0	4.9	5.2	4.9	5.0	5.0	5.1	5.3	5.2
Austria	3.8	4.8	4.4	4.2	4.4	4.1	3.8	4.1	4.2	3.9	3.7	3.7	3.9
Bélgica	7.0	7.9	8.3	7.9	7.1	7.0	6.8	7.0	7.0	7.0	6.9	6.8	6.7
Canadá[2/]	6.1	8.3	8.0	7.7	7.7	7.5	7.2	7.6	7.4	7.4	7.2	7.3	7.1
Chile	7.8	10.8	8.2	7.7	7.4	6.8	7.2	6.8	6.8	7.1	7.0	7.2	
República Checa	4.4	6.7	7.3	7.0	6.9	6.9	6.7	6.9	6.9	6.8	6.8	6.7	6.6
Dinamarca	3.4	6.1	7.4	7.7	7.6	7.3	7.1	7.3	7.4	7.2	7.1	7.1	7.1
Estonia	5.6	13.8	16.8	14.6	13.6	12.8		12.8	12.8	12.8			
Finlandia	6.4	8.2	8.4	8.1	8.0	7.8	7.8	7.9	7.8	7.8	7.8	7.8	7.8
Francia	7.8	9.5	9.8	9.7	9.7	9.7	9.9	9.7	9.7	9.8	9.8	9.9	9.9
Alemania	7.5	7.8	7.0	6.6	6.3	6.0	5.9	6.1	6.0	5.9	5.9	5.9	5.8
Grecia	7.7	9.5	12.6	14.1	15.1	16.6		16.0	16.8	17.1	17.6		
Hungría	7.8	10.0	11.1	11.0	11.0	10.9	10.3	10.9	10.9	10.8	10.6	10.3	9.9
Islandia	3.0	7.2	7.5	8.5	7.4	6.7	7.2						
Irlanda	6.3	11.8	13.7	14.4	14.3	14.2	14.4	14.2	14.2	14.3	14.5	14.4	14.2
Israel[3/]	6.1	7.5	6.7	6.5	6.0	5.5							
Italia	6.8	7.8	8.4	8.3	8.2	8.1	8.2	8.1	8.2	8.1	8.2	8.0	8.3
Japón	4.0	5.1	5.1	5.0	4.7	4.6	4.4	4.7	4.5	4.6	4.7	4.3	4.1
Corea	3.2	3.6	3.7	3.4	3.9	3.4	3.2	3.6	3.3	3.3	3.3	3.1	3.2
Luxemburgo	4.9	5.2	4.6	4.7	4.5	4.6	4.8	4.5	4.6	4.6	4.8	4.8	4.8
México	**4.0**	**5.5**	**5.4**	**5.5**	**5.1**	**5.5**	**5.3**	**5.2**	**5.5**	**5.8**	**5.3**	**5.4**	**5.3**
Países Bajos	3.1	3.7	4.5	4.4	4.3	4.2	4.4	4.2	4.2	4.1	4.3	4.4	4.5
Nueva Zelanda	4.2	6.1	6.5	6.7	6.5	6.5	6.6						
Noruega	2.5	3.1	3.5	3.5	3.3	3.3		3.4	3.3	3.3	3.2		
Polonia	7.2	8.2	9.6	9.6	9.3	9.5	9.4	9.5	9.6	9.5	9.4	9.4	9.4
Portugal	8.5	10.6	12.0	12.3	12.4	12.6	12.4	12.6	12.6	12.5	12.4	12.4	12.5
República Eslovaca	9.5	12.0	14.4	14.0	13.4	13.2	13.4	13.2	13.2	13.3	13.3	13.4	13.5
Eslovenia	4.4	5.9	7.3	7.8	8.1	7.9	7.9	8.0	7.9	7.9	7.9	7.8	8.0
España	11.4	18.0	20.1	20.4	20.6	21.0	22.2	20.7	21.0	21.3	21.8	22.2	22.6
Suecia	6.2	8.3	8.4	7.9	7.7	7.5	7.3	7.4	7.7	7.4	7.3	7.4	7.2
Suiza	3.2	4.1	4.2	3.9	3.9	3.4							
Turquía	9.7	12.5	10.6	9.9	9.3	9.2		9.1	9.2	9.2	9.0		
Reino Unido	5.6	7.6	7.8	7.8	7.7	7.9		7.8	7.9	8.0	8.1		
Estados Unidos de N.[4/]	5.8	9.3	9.6	9.6	8.9	9.1	9.1	9.0	9.1	9.2	9.1	9.1	9.1

1/ G7 se refiere a los siete países más industrializados: Alemania, Canadá, Estados Unidos de Norteamérica, Francia, Japón, Italia y Reino Unido.

2/ La tasa de desempleo para octubre de 2011 fue de 7.3 por ciento.

3/ Los datos estadísticos de Israel son proporcionados por y bajo la responsabilidad de importantes autoridades israelíes. El uso de esta información por la OCDE no contraviene lo establecido para el Alto Golan, Jerusalén Este y los asentamientos israelíes en el Banco Oeste bajo los términos de la ley internacional.

4/ La tasa de desempleo para octubre de 2011 fue de 9.0 por ciento.

* Cifras ajustadas estacionalmente.

FUENTE: OECD, Harmonised Unemployment Rates (15 noviembre 2011).

TASA DE DESEMPLEO EN PAÍSES DE LA OCDE*
-Variación con respecto al mismo período del año anterior-

	2008	2009	2010	2010	2011			2011					
				T4	T1	T2	T3	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.
OCDE TOTAL	**0.4**	**2.3**	**0.2**	**-0.3**	**-0.5**	**-0.4**	**-0.3**	**-0.5**	**-0.4**	**-0.2**	**-0.2**	**-0.4**	**-0.4**
G7[1/]	**0.4**	**2.2**	**0.1**	**-0.4**	**-0.6**	**-0.5**	**-0.4**	**-0.6**	**-0.6**	**-0.3**	**-0.3**	**-0.5**	**-0.5**
Unión Europea	**-0.1**	**1.9**	**0.7**	**0.1**	**-0.2**	**-0.2**	**0.0**	**-0.2**	**-0.2**	**-0.2**	**0.0**	**0.0**	**0.1**
Zona Euro	**0.1**	**1.9**	**0.5**	**0.1**	**-0.1**	**-0.2**	**0.0**	**-0.3**	**-0.2**	**-0.2**	**0.0**	**0.0**	**0.1**
Australia	-0.2	1.4	-0.4	-0.4	-0.3	-0.4	0.0	-0.5	-0.2	-0.2	-0.2	0.2	0.1
Austria	-0.6	1.0	-0.4	-0.6	-0.1	-0.4	-0.6	-0.4	-0.3	-0.6	-0.8	-0.7	-0.4
Bélgica	-0.5	0.9	0.4	-0.2	-1.3	-1.5	-1.5	-1.5	-1.5	-1.5	-1.6	-1.5	-1.5
Canadá[2/]	0.1	2.2	-0.3	-0.7	-0.5	-0.5	-0.8	-0.5	-0.7	-0.5	-0.8	-0.8	-0.9
Chile	0.7	3.0	-2.6	-3.1	-1.7	-1.2	-0.6	-1.5	-1.2	-0.7	-0.8	-0.6	
República Checa	-0.9	2.3	0.6	-0.4	-0.9	-0.4	-0.4	-0.5	-0.3	-0.4	-0.3	-0.4	-0.4
Dinamarca	-0.4	2.7	1.3	0.7	0.5	-0.2	-0.3	-0.2	0.0	-0.3	-0.2	-0.2	-0.5
Estonia	1.0	8.2	3.0	-1.6	-5.1	-5.1		-5.1	-5.1	-5.1			
Finlandia	-0.5	1.8	0.2	-0.6	-0.7	-0.7	-0.5	-0.7	-0.7	-0.6	-0.6	-0.5	-0.4
Francia	-0.6	1.7	0.3	-0.3	-0.2	-0.1	0.1	-0.1	-0.1	0.0	0.1	0.1	0.1
Alemania	-1.2	0.3	-0.8	-1.1	-1.2	-1.2	-1.0	-1.2	-1.2	-1.1	-1.0	-1.0	-1.0
Grecia	-0.6	1.8	3.1	3.9	4.1	4.5		4.3	4.7	4.7	5.0		
Hungría	0.4	2.2	1.1	0.4	-0.2	-0.3	-0.7	-0.5	-0.2	-0.4	-0.5	-0.7	-1.1
Islandia	0.7	4.2	0.3	0.8	0.2	-0.2	-0.6						
Irlanda	1.7	5.5	1.9	1.7	1.2	0.7	0.7	0.8	0.6	0.7	0.9	0.7	0.3
Israel[3/]	-1.2	1.4	-0.8	-0.7	-0.9	-1.0							
Italia	0.7	1.0	0.6	0.0	-0.3	-0.5	0.0	-0.6	-0.5	-0.3	-0.1	-0.2	0.2
Japón	0.1	1.1	0.0	-0.3	-0.3	-0.5	-0.6	-0.4	-0.6	-0.6	-0.4	-0.7	-0.9
Corea	0.0	0.4	0.1	-0.1	-0.4	-0.1	-0.4	-0.1	0.0	-0.2	-0.4	-0.3	-0.5
Luxemburgo	0.7	0.3	-0.6	-0.1	-0.1	0.1	0.3	0.0	0.2	0.1	0.4	0.3	0.3
México	**0.3**	**1.5**	**-0.1**	**0.0**	**-0.3**	**0.0**	**0.1**	**-0.3**	**0.1**	**0.4**	**0.0**	**0.3**	**0.0**
Países Bajos	-0.5	0.6	0.8	0.2	-0.2	-0.3	-0.1	-0.3	-0.3	-0.4	-0.3	-0.1	0.1
Nueva Zelanda	0.5	1.9	0.4	-0.3	0.4	-0.4	0.2						
Noruega	0.0	0.6	0.4	0.2	-0.2	-0.3		-0.2	-0.3	-0.3	-0.3		
Polonia	-2.4	1.0	1.4	0.8	-0.5	-0.1	-0.1	-0.2	0.0	0.0	-0.1	-0.1	-0.2
Portugal	-0.4	2.1	1.4	1.0	0.8	0.6	0.2	0.7	0.6	0.5	0.3	0.2	0.2
República Eslovaca	-1.6	2.5	2.4	0.0	-1.3	-1.3	-0.9	-1.4	-1.3	-1.1	-1.1	-0.9	-0.8
Eslovenia	-0.5	1.5	1.4	1.4	1.4	0.6	0.6	0.8	0.6	0.5	0.7	0.5	0.7
España	3.1	6.6	2.1	1.4	1.3	0.9	1.8	0.8	0.9	1.0	1.5	1.8	2.1
Suecia	0.1	2.1	0.1	-0.9	-1.0	-1.1	-1.0	-1.7	-0.9	-0.7	-1.2	-0.8	-1.0
Suiza	-0.2	0.9	0.1	-0.7	-0.6	-0.7							
Turquía	0.9	2.8	-1.9	-2.0	-2.2	-1.4		-1.7	-1.5	-1.2	-1.4		
Reino Unido	0.3	2.0	0.2	0.1	-0.2	0.2		0.0	0.2	0.3	0.4		
Estados Unidos de N.[4/]	1.2	3.5	0.3	-0.4	-0.8	-0.5	-0.5	-0.8	-0.5	-0.3	-0.4	-0.5	-0.5

[1/] G7 se refiere a los siete países más industrializados: Alemania, Canadá, Estados Unidos de Norteamérica, Francia, Japón, Italia y Reino Unido.
[2/] La variación interanual de octubre de 2011 fue de -0.5 puntos porcentuales.
[3/] Los datos estadísticos de Israel son proporcionados por y bajo la responsabilidad de importantes autoridades israelíes. El uso de esta información por la OCDE no contraviene lo establecido para el Alto Golán, Jerusalén Este y los asentamientos israelíes en el Banco Oeste bajo los términos de la ley internacional.
[4/] La variación interanual de octubre de 2011 fue de -0.7 puntos porcentuales.
* Cifras ajustadas estacionalmente.
FUENTE: OECD, Harmonised Unemployment Rates (15 noviembre 2011).

Fuente de información:
http://www.oecd.org/dataoecd/56/2/49036633.pdf

Economía de Canadá

Variación mensual del IPC

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) sin ajuste estacional, en octubre de 2011, presentó una variación de 0.2% inferior en 0.2 puntos porcentuales en comparación a la del mismo mes de 2010 (0.4%).

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR 1/
- Variación mensual -
Octubre
2002 - 2011

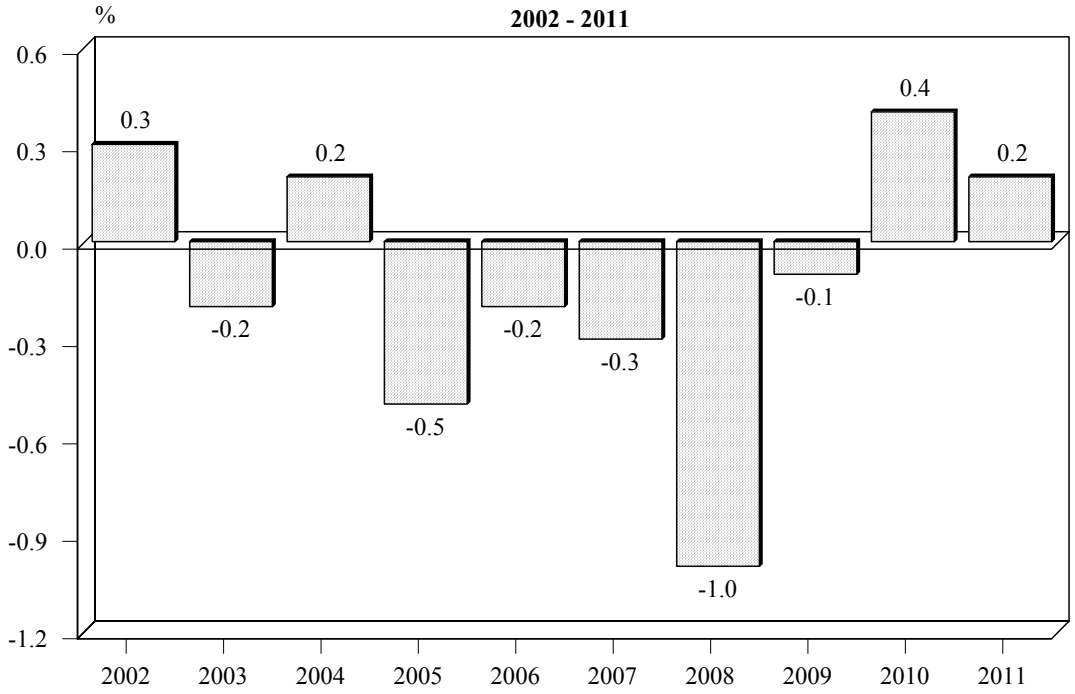

1/ Sin ajuste estacional.
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de Canadá.

Variación acumulada del IPC

En el lapso de enero a octubre de 2011, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) sin ajuste estacional acumuló una variación de 2.8%, porcentaje mayor en 0.5 puntos porcentuales a la de igual período de 2010, cuando fue de 2.3 por ciento.

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR [1/]
- Variaciones acumuladas -
Enero - octubre
2002 - 2011

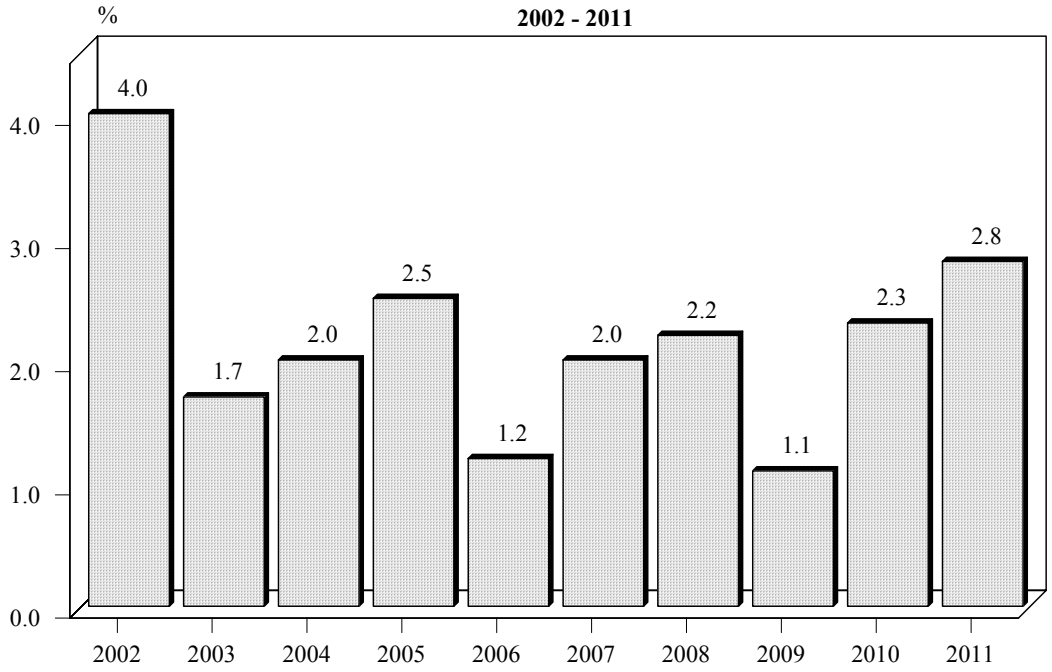

[1/] Sin ajuste estacional.
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de Canadá.

Variación interanual del IPC

El Índice de Precios al Consumidor, en el período que va de octubre de 2010 a octubre de 2011, registró un alza de 2.9%, 0.5 puntos porcentuales por arriba del porcentaje que observó en 2010, en similar lapso (2.4%).

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR 1/
- Variaciones interanuales -
Octubre
2002 - 2011

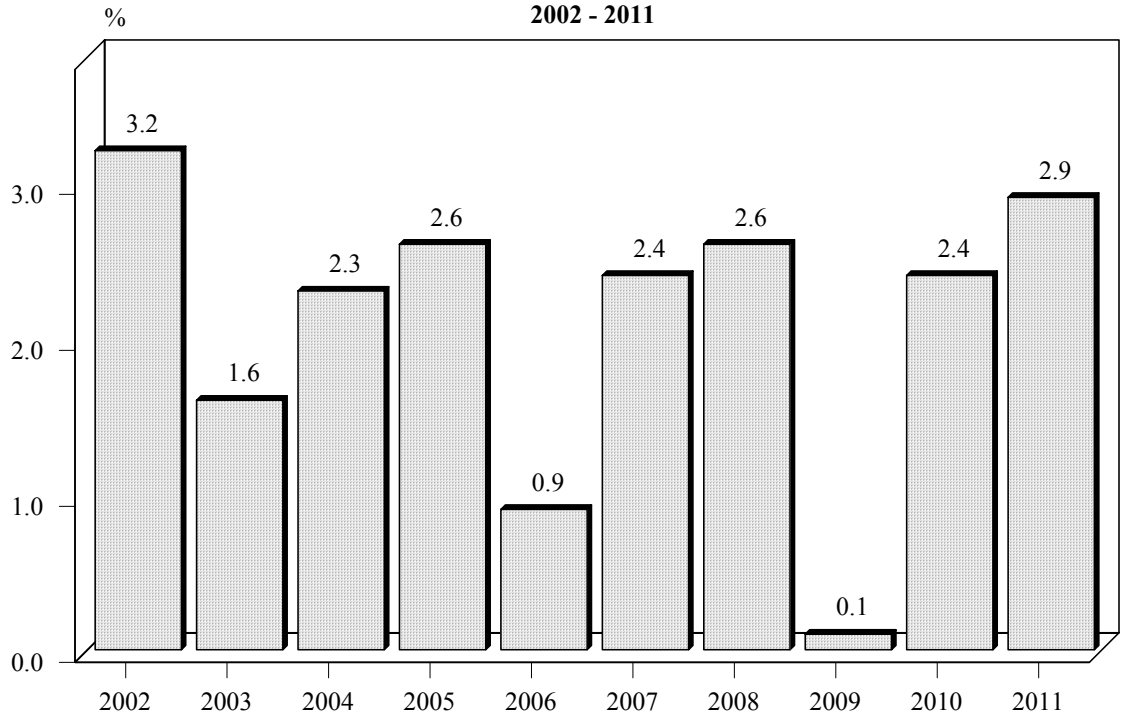

1/ Sin ajuste estacional.
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de Canadá.

Comportamiento del IPC por rubro de gasto

En el transcurso de enero a octubre de 2011, cuatro de los ocho rubros que completan el gasto familiar acumularon incrementos de precios mayores a los de igual lapso de 2010; la mayor alza se registró en el rubro de Ropa y Calzado con una variación de 8.2%, con lo que se situó 3.5 puntos porcentuales por arriba del porcentaje mostrado en 2010 (4.7%).

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR [1/]
- Variaciones acumuladas -
Enero - octubre

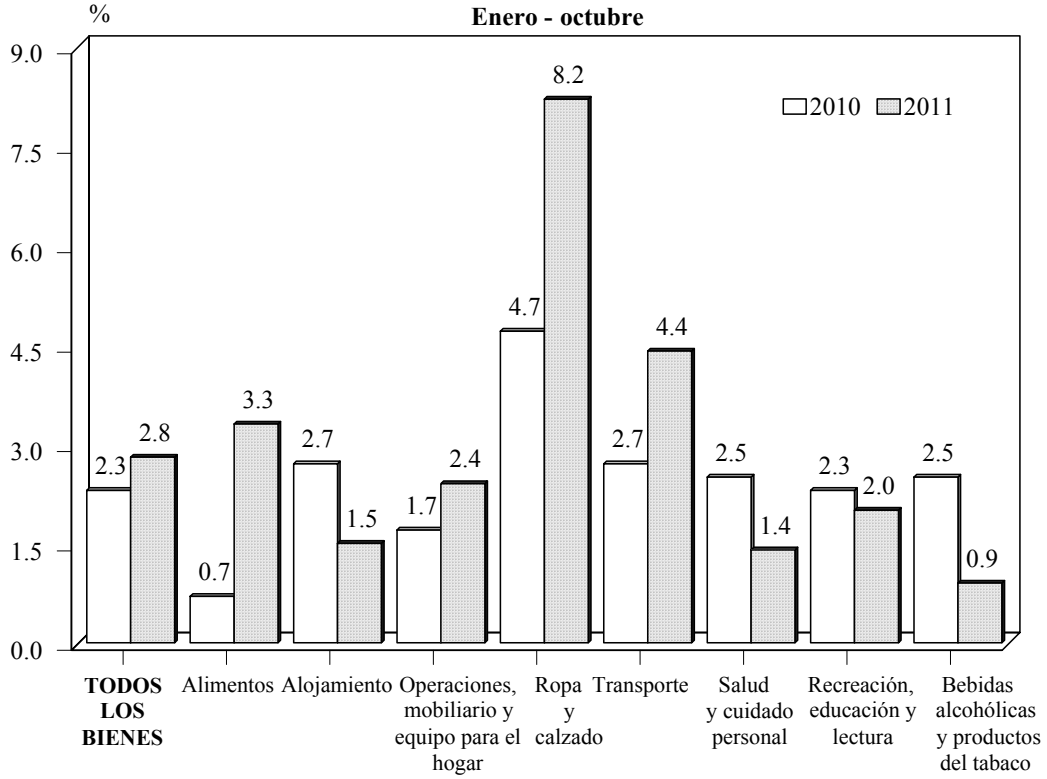

[1/] Sin ajuste estacional.
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de Canadá.

En sentido contrario, el rubro de Bebidas Alcohólicas y Productos del Tabaco mostró la menor variación (0.9%) con 1.6 puntos porcentuales por debajo de la cifra observada en similar período de 2010 (2.5%).

CAMBIO PORCENTUAL EN EL IPC DE CANADÁ [1/]
- Por ciento -

CATEGORÍA DE GASTO	Variación respecto al mes precedente, sin ajuste estacional								Variación Acumulada Ene.-oct. 2011	Variación Interanual Oct. 2010 a oct. 2011
	2011									
	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.		
TOTAL DE BIENES INCLUIDOS	**1.1**	**0.3**	**0.7**	**-0.7**	**0.2**	**0.3**	**0.2**	**0.2**	**2.8**	**2.9**
Alimentos	1.5	-0.2	0.6	0.5	0.5	-0.1	-0.5	-0.2	3.3	4.3
Alojamiento	0.1	0.5	0.0	0.2	0.4	0.2	-0.4	0.6	1.5	1.5
Operaciones, mobiliario y equipo para el hogar	0.3	-0.5	0.5	0.3	0.0	0.5	0.4	0.3	2.4	2.4
Ropa y calzado	5.6	-1.4	0.6	-3.5	-0.8	1.0	4.9	1.2	8.2	1.3
Transporte	1.8	1.9	1.3	-2.6	-0.4	0.2	0.8	0.2	4.4	6.7
Salud y cuidado personal	0.3	0.8	-0.1	-0.3	-0.2	0.7	0.0	-0.1	1.4	1.2
Recreación, educación y lectura	1.1	0.2	1.0	-0.1	0.8	-0.4	0.5	-0.8	2.0	0.8
Bebidas alcohólicas y productos del tabaco	-0.1	0.1	0.5	-0.1	0.4	0.0	-0.1	-0.1	0.9	1.0
ÍNDICES ESPECIALES										
Bienes	2.0	0.6	0.6	-1.4	0.1	0.3	0.3	0.4	3.5	3.8
Servicios	0.3	0.2	0.6	0.1	0.2	0.2	0.4	-0.1	2.2	2.2
Todos los bienes excluyendo alimentos y energía	0.6	0.0	0.5	-0.6	0.0	0.3	0.7	0.1	1.9	1.5
Energía	3.7	4.9	0.6	-2.0	0.6	0.0	-1.2	0.6	9.0	11.7
IPC Core *	0.7	0.2	0.5	-0.6	0.2	0.4	0.5	0.3	2.3	2.1

* El Banco de Canadá elabora el Índice de Precios al Consumidor CORE y excluye del IPC los bienes y servicios que se ven afectados por los cambios en los impuestos indirectos y por los ocho componentes más volátiles: frutas, preparación para frutas y frutos secos; verduras y preparación de verduras; costos de interés hipotecario; gas natural; aceite combustible y otro combustible; gasolina; transporte suburbano; y productos para el tabaco y otros accesorios para fumadores.

[1/] Sin ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de Canadá.

Evolución de los precios por provincias

En el intervalo de enero a octubre de 2011, de las diez provincias y dos ciudades que constituyen el IPC, diez de ellas presentaron variaciones acumuladas de precios mayores a las del mismo período de 2010; sobresalió la provincia de Alberta, por haber mostrado una alza de 3.5%, cifra mayor en 2.6 puntos porcentuales a la observada en el mismo lapso de 2010 (0.9%).

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR POR PROVINCIAS Y CIUDADES 1/

- Variaciones acumuladas -

Enero - octubre

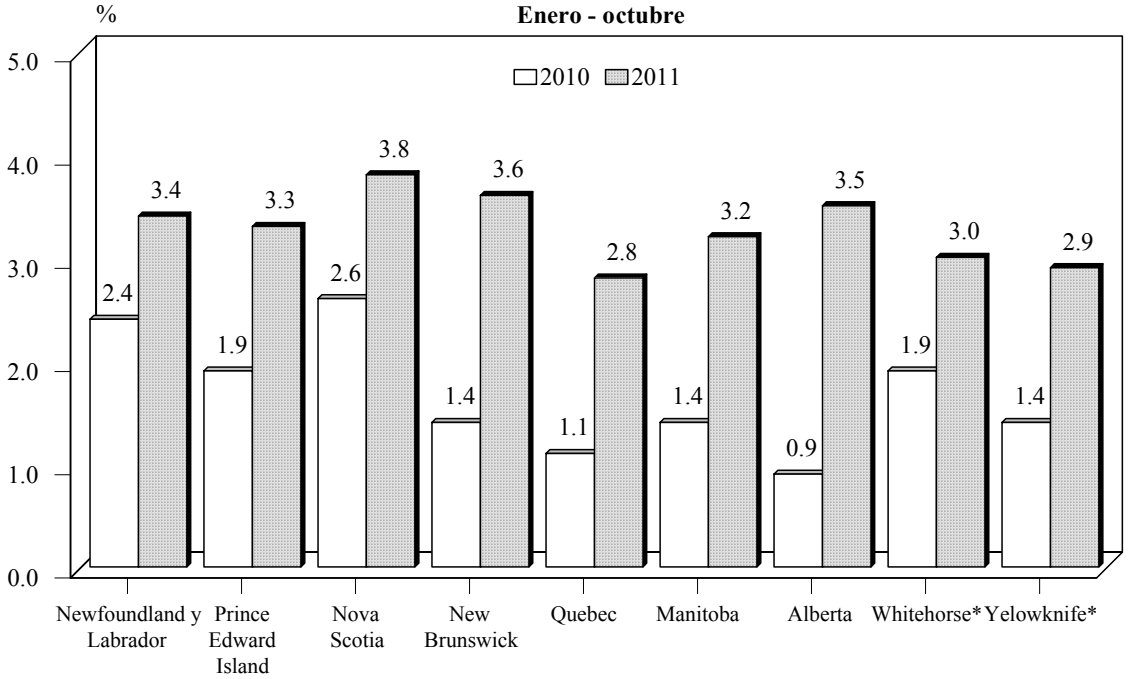

1/ Sin ajuste estacional.
* Ciudad.
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de Canadá.

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LAS PROVINCIAS Y CIUDADES DE CANADÁ [1/]
- Por ciento -

PROVINCIAS Y CIUDADES	Variación mensual							Variación Acumulada Ene. - oct. 2011	Variación Interanual Oct. 2010 a oct. 2011
	2011								
	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.		
Newfoundland y Labrador	0.5	0.0	-0.5	0.6	0.3	0.2	-0.2	3.4	3.5
Prince Edward Island	0.9	0.5	-0.5	0.0	0.5	-0.2	0.2	3.3	2.9
Nova Scotia	0.5	0.2	-0.6	0.2	0.3	0.5	0.1	3.8	3.9
New Brunswick	0.5	0.4	-0.5	0.3	0.3	0.2	-0.1	3.6	4.0
Quebec	0.2	0.3	-0.6	0.1	0.2	0.2	0.3	2.8	3.3
Ontario	0.4	0.8	-0.6	0.2	0.1	0.4	-0.1	2.6	2.7
Manitoba	0.3	1.0	-0.8	-0.3	0.1	0.7	0.2	3.2	3.0
Saskatchewan	0.2	0.8	-0.7	0.1	0.2	0.7	0.0	3.0	2.8
Alberta	1.2	0.1	-0.6	0.3	0.5	-0.2	1.0	3.5	3.4
British Columbia	0.2	0.7	-0.5	0.1	0.3	0.3	0.1	2.4	2.3
Whitehorse *	0.3	0.9	0.2	0.1	-0.1	0.3	0.1	3.0	3.1
Yellowknife *	0.3	0.6	0.0	0.3	0.0	0.2	0.2	2.9	3.5

[1/] Sin ajuste estacional.
* Ciudad.
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de Canadá.

Evolución de los precios de los índices especiales

Tres de los cinco índices especiales que integran el IPC de Canadá, durante el lapso de enero a octubre de 2011 acumularon variaciones de precios superiores a las registradas en el mismo intervalo de 2010; destacó el índice de energía al mostrar una variación de 9.0%, cifra mayor en 1.2 puntos porcentuales a la observada en el mismo ciclo del año anterior (7.8%).

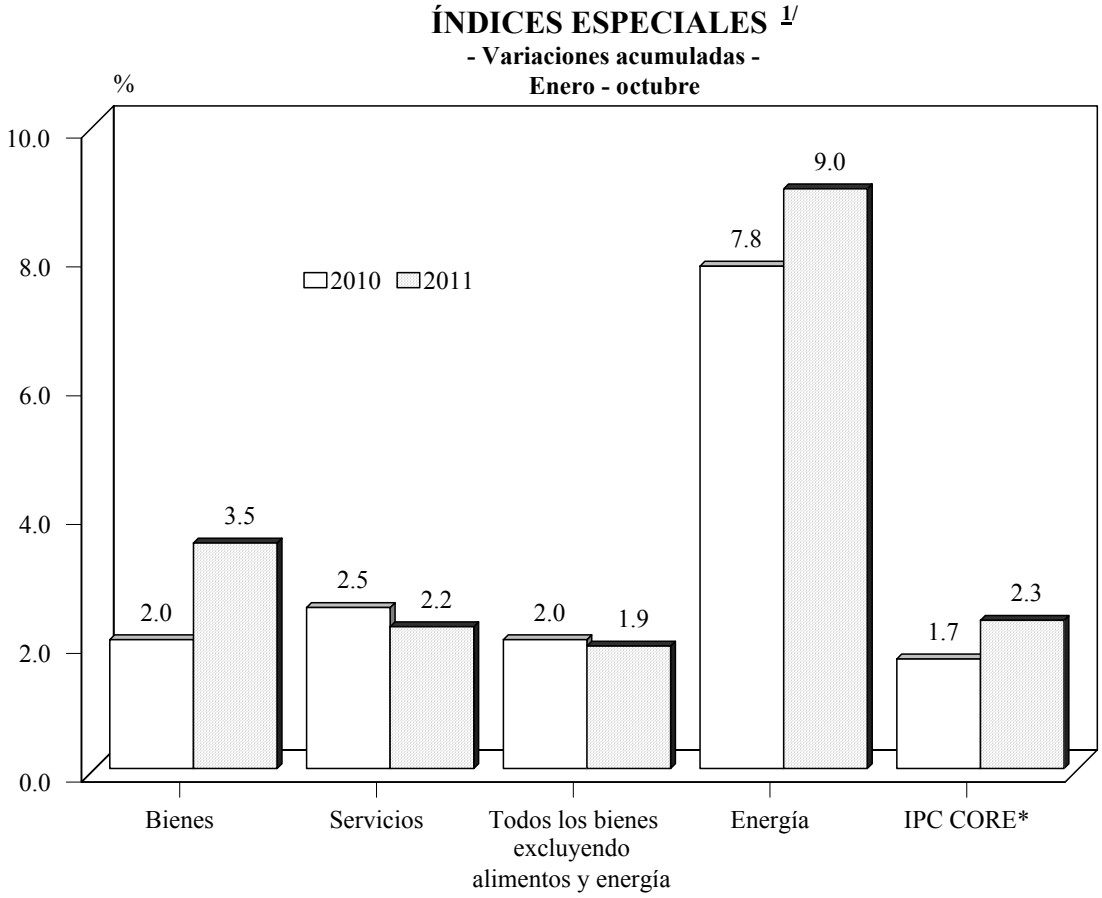

1/ Sin ajuste estacional.

* El Banco de Canadá elabora el Índice de Precios al Consumidor CORE y excluye del IPC los bienes y servicios que se ven afectados por los cambios en los impuestos indirectos y por los ocho componentes más volátiles: frutas, preparación para frutas y frutos secos; verduras y preparación de verduras; costos de interés hipotecario; gas natural; aceite combustible y otro combustible; gasolina; transporte suburbano; y productos para el tabaco y otros accesorios para fumadores.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de Canadá.

Fuente de información:
http://www.statcan.gc.ca/subjects-sujets/cpi-ipc/cpi-ipc-eng.htm

Empleo y desempleo en Canadá

El 4 de noviembre de 2011, la División de Estadísticas Laborales de Canadá, con base en la Encuesta de la Fuerza Laboral (The Labor Force Survey), informó que en octubre de 2011, el empleo tuvo como saldo la pérdida de 54 mil puestos de trabajo; como resultado, la tasa de desempleo ascendió a 7.3%, 0.2 puntos porcentuales más que en el mes anterior. No obstante, la población ocupada aumentó, con respecto a octubre de 2010, en 237 mil trabajadores (1.4%).

TASA DE DESEMPLEO EN CANADÁ
Promedio mensual
2008 - 2011

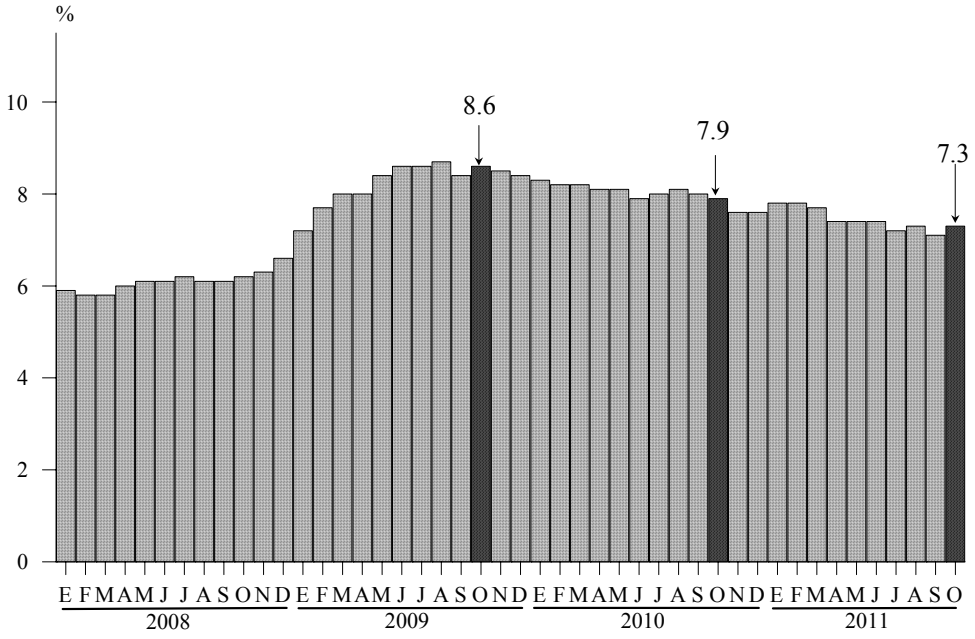

FUENTE: Statistics Canada.

Aun cuando el total de empleos de tiempo completo cancelados durante octubre de 2011 fue de 72 mil, en la comparación interanual este tipo de empleos muestra un crecimiento de 1.6%, es decir, de 226 mil trabajos de tiempo completo adicionales; en tanto, el empleo de tiempo parcial no evidenció cambios significativos. Por otra parte,

en el período interanual de referencia, el total de horas trabajadas se incrementó en 1.6 por ciento.

De octubre de 2010 a octubre de 2011, el empleo en el sector privado mostró un crecimiento más dinámico (1.5%), que en el sector público y que el empleo por cuenta propia (1.2 y 1.1%, respectivamente).

Evolución del empleo por sector de actividad económica

En el período interanual de octubre de 2010 a octubre de 2011, el nivel de ocupación del sector productor de bienes experimentó una caída de 0.7% (25 mil 800 plazas de trabajo menos); si bien al inicio de dicho lapso mostró moderados crecimientos, los meses recientes se caracterizaron por constantes disminuciones.

En particular, de septiembre a octubre, este sector reportó la cancelación de 51 mil 900 empleos (1.4%), de los cuales 48 mil y 20 mil se registraron en la industria manufacturera y en la construcción, respectivamente. Estos retrocesos fueron parcialmente compensados por la incorporación de 12 mil trabajadores en la actividad de recursos naturales.

Por el contrario, en el período interanual de referencia, el sector de servicios continuó su positiva tendencia y acumuló un crecimiento de 2%, que se tradujo en 262 mil 700 empleos adicionales. Destacó la rama de hospedaje y servicio de alimentos con un crecimiento de 8.2%; le siguieron en importancia transporte y almacenamiento (3.7%), cuidados de la salud y asistencia social; y servicios profesionales, científicos y técnicos (3.4% cada rama).

Este sector no presentó cambios relevantes en octubre con respecto al mes inmediato anterior.

Evolución del empleo en las provincias canadienses

En octubre de 2011, en la provincia de Ontario, el total de ocupados disminuyó en 39 mil trabajadores, particularmente de tiempo completo. La tasa de desempleo en la provincia creció 0.5 puntos porcentuales, al ubicarse en 8.1%. Sin embargo, durante los últimos 12 meses, el empleo en Ontario acumuló un crecimiento de 1.5% (101 mil empleos adicionales).

El nivel del empleo en British Columbia descendió 0.3 puntos porcentuales al cancelarse 11 mil plazas laborales. Desde octubre de 2010, el empleo en esta provincia creció en 0.9%, porcentaje inferior al de la tasa nacional de crecimiento (1.4%).

En octubre, las provincias de Nova Scotia, Prince Edward Island y Quebec reportaron disminuciones en su población ocupada. Así, en las dos primeras se cancelaron 3 mil 900 y 1 mil 300 puestos de trabajo, respectivamente. El ligero descenso que experimentó Quebec propició que la tasa de desempleo aumentara en 0.4 puntos porcentuales, ubicándose en 7.7%; al comparar el nivel de ocupación actual de esta provincia con el de un año antes, se aprecia un crecimiento de 0.4 por ciento.

Newfoundland y Labrador fue la única provincia que tuvo un incremento significativo durante octubre al generar 4 mil 100 empleos. En relación con el mismo mes de 2010, el empleo en esta provincia aumentó 0.9 por ciento.

Durante octubre, el empleo en Alberta creció 0.1% y la tasa de desempleo descendió 0.3 puntos porcentuales, al ubicarse en 5.1%. En comparación con el mes de octubre de 2010, Alberta tuvo el crecimiento más dinámico de la población ocupada de todas las provincias, con un incremento de 4.3 por ciento.

TASAS DE EMPLEO Y DESEMPLEO EN CANADÁ*
De septiembre a octubre de 2011
- Por ciento -

	Tasa de Empleo (%)			Tasa de Desempleo (%)		
	Septiembre (a)	Octubre (b)	Variación (b-a)	Septiembre (a)	Octubre (b)	Variación (b-a)
Canadá	**61.9**	**62.0**	**0.1**	**7.3**	**7.1**	**-0.2**
Newfoundland y Labrador	51.4	52.3	0.9	13.5	12.9	-0.6
Prince Edward Island	61.3	60.2	-1.1	11.4	11.2	-0.2
Nova Scotia	58.2	57.7	-0.5	8.4	8.6	0.2
New Brunswick	56.9	56.9	0.0	8.9	9.4	0.5
Quebec	60.3	60.0	-0.3	7.3	7.7	0.4
Ontario	61.7	61.3	-0.4	7.6	8.1	0.5
Manitoba	65.4	65.5	0.1	5.5	5.2	-0.3
Saskatchewan	65.8	65.9	0.1	4.6	4.1	-0.5
Alberta	70.2	70.3	0.1	5.4	5.1	-0.3
British Columbia	60.7	60.4	-0.3	6.7	6.6	-0.1

* Series ajustadas estacionalmente.
FUENTE: Statistics Canada.

El empleo por grupos de edad y sexo

En octubre de 2011, el grupo de trabajadoras de 25 años de edad y más redujo su número en 32 mil mujeres. A pesar de este descenso, la ocupación entre las mujeres adultas aumentó 1.2% desde octubre del 2010, con incrementos en empleos de tiempo completo atenuados por las pérdidas de trabajos de tiempo parcial.

Aun cuando los jóvenes experimentaron una ligera pérdida en sus niveles de ocupación durante octubre, en comparación con el mismo mes de un año antes el empleo en este grupo reportó un crecimiento de 1.9%, el cual supera al promedio nacional.

El empleo para los hombres con edades de 25 y más mostró cambios poco significativos en octubre. Durante los últimos 12 meses, el empleo entre los hombre adultos creció 1.4 por ciento.

TASAS DE EMPLEO Y DESEMPLEO POR EDAD Y SEXO*
De septiembre a octubre de 2011
- Por ciento -

Categoría	Tasa de Empleo (%)			Tasa de Desempleo (%)		
	Septiembre (a)	Octubre (b)	Variación (b-a)	Septiembre (a)	Octubre (b)	Variación (b-a)
Ambos sexos, personas de 15 años de edad y más	**62.0**	**61.8**	**-0.2**	**7.1**	**7.3**	**0.2**
Jóvenes de 15 a 24 años de edad	56.0	55.6	-0.4	14.0	14.1	0.1
Hombres de 25 años de edad y más	68.2	68.1	-0.1	6.1	6.3	0.2
Mujeres de 25 años de edad y más	58.3	58.0	-0.3	5.6	5.9	0.3

* Series ajustadas estacionalmente.
FUENTE: Statistics Canada.

Fuente de información:
http://www.statcan.gc.ca/subjects-sujets/labour-travail/lfs-epa/lfs-epa-eng.pdf

XVII Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (OEA)

El 1º de noviembre de 2011, la Organización de Estados Americanos (OEA) publicó la Declaración de los Ministros que participaron en la XVII Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (CIMT), que se efectuó entre el 31 de octubre y el 1º de noviembre de 2011, en San Salvador, El Salvador. A continuación se presenta el documento.

DECLARACIÓN DE SAN SALVADOR DE 2011[4]:

"AVANZANDO EN LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL CON DESARROLLO SUSTENTABLE, TRABAJO DECENTE E INCLUSIÓN SOCIAL"

(Aprobada en la sesión de clausura, celebrada el 1º de noviembre de 2011 y sujeta a la revisión de la Comisión de Estilo)

NOSOTROS, LOS MINISTROS Y MINISTRAS PARTICIPANTES EN LA XVII CONFERENCIA INTERAMERICANA DE MINISTROS DE TRABAJO (CIMT) DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA), reunidos en San Salvador, El Salvador, del 31 octubre al 1 de noviembre de 2011, conscientes de la necesidad de fortalecer y continuar avanzando en el proceso de recuperación económica y social de nuestros pueblos, reconocemos que el desarrollo sustentable, el trabajo decente y la inclusión social son ejes articuladores de las políticas públicas para mantener e incrementar los niveles y la calidad del empleo, y continuar fortaleciendo el rol tutelar y proactivo del Estado en la promoción y protección de los derechos del trabajo.

1. En el entorno económico que vive la región y considerando los diversos efectos de la crisis económica global que continúan afectando de manera distinta a nuestros países, reafirmamos que el objetivo principal del modelo de desarrollo en democracia debe ser la creación de empleo productivo en el contexto del trabajo decente. Para lograr este propósito, reconocemos que se deberá profundizar en la implementación de estrategias que lleven a desarrollar economías fuertes,

[4] Aprobada en la Sesión de Clausura, celebrada el 1 de noviembre de 2011y sujeta a la revisión de la Comisión de Estilo.

sostenibles y equilibradas, articulando políticas macroeconómicas, financieras, laborales, medioambientales y sociales.

2. En el contexto de la celebración del Décimo Aniversario de la Carta Democrática Interamericana de la OEA, adoptada en la Ciudad de Lima, Perú, el día 11 de septiembre de 2001, celebramos y, a la vez, reafirmamos el principio de que la democracia es esencial para el desarrollo social, político y económico de los pueblos de las Américas. Ratificamos los postulados de dicha Carta Democrática que establecen que la promoción y el fortalecimiento de la democracia requiere el ejercicio pleno y eficaz de los derechos de los trabajadores.

3. Recordamos la Declaración de la Cuarta Cumbre de las Américas celebrada en 2005 en Mar del Plata, Argentina, cuyo lema fue: "Crear Trabajo para Enfrentar la Pobreza y Fortalecer la Gobernabilidad Democrática", en la que los Jefes de Estado y de Gobierno de los países democráticos de las Américas, le asignaron al derecho al trabajo un lugar central en la agenda hemisférica. Asimismo recordamos la Declaración de Compromiso de la Quinta Cumbre de las Américas realizada en 2009 en Puerto España, Trinidad y Tobago, cuando nuestros Jefes de Estado y Gobierno, bajo lema: "Asegurando el futuro de nuestros ciudadanos promoviendo la prosperidad humana, la seguridad energética y la sostenibilidad ambiental", se comprometieron al cumplimiento de las leyes laborales internas para ofrecer condiciones de trabajo aceptables y lugares de trabajo seguros y saludables, exentos de violencia, acoso y discriminación.

4. Reconocemos los avances y retos plasmados en la XVII Reunión Regional Americana de OIT, celebrada en diciembre de 2010, en Santiago, Chile, entre los que se destaca que, pese a los logros económicos alcanzados, persiste la desigualdad en la región y que el crecimiento económico no basta por sí solo para disminuir la desigualdad y generar empleos de calidad. Igualmente consideramos

que la Agenda Hemisférica para la Promoción del Trabajo Decente (2006-2015) es una herramienta para orientar nuestras acciones y avanzar en la consecución de los Objetivos del Milenio para el año 2015.

5. Recordamos que el Pacto Mundial para el Empleo adoptado en la 98 Conferencia Internacional del Trabajo de la OIT, advierte que, por regla general, la recuperación del empleo se alcanza varios años después de la recuperación económica, por lo que hacen falta opciones de políticas coordinadas para potenciar la eficacia de los esfuerzos nacionales e internacionales en la creación de empleo. Lo anterior requiere de coherencia de políticas y acciones, que incluyan el respeto de los derechos del trabajo y la promoción del diálogo social.

6. Tal como lo ha reiterado el Director General de la OIT en la Memoria de la 100ª Conferencia Internacional del Trabajo, es necesario continuar avanzando en un ideal de desarrollo sostenible con justicia social y en un modelo de crecimiento eficiente que permita superar los desequilibrios de la globalización y las desigualdades de ingresos. Compartimos la preocupación de la OIT de que la economía global aún no ha logrado crear las oportunidades de trabajo que la gente necesita; en este contexto, consideramos al desempleo y al subempleo como unos de los principales problemas de nuestro tiempo y reivindicamos al trabajo decente como el mejor medio para superar la pobreza. En virtud de que la crisis económica y financiera mundial sigue teniendo un fuerte impacto sobre las condiciones de trabajo, los salarios, los trabajadores vulnerables y el empleo en general, coincidimos en que es necesario buscar alternativas innovadoras, social y ambientalmente responsables en materia de ingresos, empleo e inversión, atendiendo a las particularidades de cada país y subregión.

7. En consecuencia, los Ministros y Ministras de Trabajo del Hemisferio adoptamos las siguientes propuestas para avanzar en la recuperación social y económica con

desarrollo sustentable, trabajo decente e inclusión social, que se constituyan en un marco de referencia para las acciones de intercambio y cooperación regional.

EL EMPLEO EN EL CENTRO DE LAS ESTRATEGIAS PARA CREAR UNA ECONOMÍA FUERTE, SOSTENIBLE Y EQUILIBRADA

8. Sostenemos nuestra convicción de que el empleo debe mantenerse como objetivo central de la política económica y social a nivel nacional e internacional, asumiendo que el verdadero progreso de nuestros países sólo puede alcanzarse cuando las mujeres y los hombres de nuestro Hemisferio estén vinculados a trabajos decentes.

9. Afirmamos que las políticas de empleo e ingresos son equivalentes y complementarias a las políticas macroeconómicas, monetarias y fiscales, y destacamos que éstas deben tener dentro de sus objetivos la generación de empleo productivo y de calidad.

10. Consideramos que es necesario fortalecer el rol del Estado para revertir la tendencia al incremento de las desigualdades económicas y sociales en algunos de nuestros países, superar la pobreza y consolidar la gobernabilidad democrática. Para lograr estos objetivos es fundamental que el Estado genere las condiciones para el fortalecimiento de las organizaciones sindicales y empresariales, promueva el diálogo social y asegure la libertad sindical.

11. Destacamos que es necesario que las políticas macroeconómicas, laborales, ambientales y sociales sean ejecutadas de manera coordinada para lograr un crecimiento económico fuerte, sostenible y equilibrado, generar y preservar empleo, reducir la pobreza y la economía informal, y mejorar la protección social.

12. Reconocemos que la articulación de políticas es un desafío con múltiples dimensiones. Por ello nos comprometemos a trabajar para lograr una mayor

coordinación de políticas y acciones, en distintos niveles y ámbitos, colocando al trabajo decente y la inclusión social como objetivos transversales.

13. Impulsaremos políticas activas de empleo, particularmente aquellas relacionadas con los servicios públicos de empleo, la capacitación y formación profesional, teniendo en cuenta e integrando las necesidades del mundo productivo. Para alcanzar estos objetivos prestaremos especial atención a: la ampliación y mejora de la red de servicios públicos de empleo; el desarrollo de programas de incentivos para la creación de empleos; el apoyo para el mantenimiento y la retención del empleo en empresas afectadas por la crisis.

14. Fortaleceremos los programas de asistencia técnica, administrativa, financiera y gerencial para la instalación y fomento de micro, pequeñas y medianas empresas productivas y competitivas, tomando en cuenta la Resolución sobre la Promoción de Empresas Sostenibles, adoptada en la 96ª Conferencia Internacional del Trabajo de la OIT. Compartiremos nuestra experiencia sobre otras unidades de producción, como las cooperativas, las sociedades mutuales, las asociaciones, las empresas autogestionadas y otras empresas sociales de producción, en aquellos países donde existan, como generadoras de trabajo y renta y promotoras de trabajo decente e inclusión social a fin de contribuir a garantizar que los beneficios del crecimiento económico sean ampliamente compartidos

15. Promoveremos una política de capacitación y formación permanente, que contemple una mayor articulación entre el mundo del trabajo, la educación formal y los sistemas de formación profesional como elementos esenciales para mejorar las competencias laborales de los trabajadores y la complementariedad, productividad y competitividad de nuestros países, fomentando la generación de empleo calificado y la producción de bienes y servicios con mayor valor agregado; aspectos que fueron establecidos en la Resolución relativa a las calificaciones para

la mejora de la productividad, el crecimiento del empleo y el desarrollo, aprobada durante la 97ª Conferencia Internacional del Trabajo de la OIT.

16. Trabajaremos para desarrollar sistemas nacionales de calificación y certificación profesional basados en estándares de competencias; coordinar la formación profesional con la educación básica de jóvenes y adultos; incluir en la currícula y planes de educación los principios y derechos en el trabajo y sobre salud y seguridad ocupacional; asegurar al trabajador en situación de desempleo el derecho a acceder a la formación profesional; y ampliar las oportunidades de formación y empleo de los grupos de población menos favorecidos promoviendo mayor equidad.

17. Teniendo en cuenta que en esta década la mayoría de los países de las Américas tendrá el mayor número de hombres y mujeres jóvenes de la historia, procuraremos promover políticas que permitan mejorar las capacidades de los jóvenes, aumentar sus oportunidades de acceso y facilitar su incorporación al mercado laboral. Para ello, fortaleceremos los servicios de información y orientación profesional y los servicios públicos de empleo, e impulsaremos el espíritu emprendedor en la juventud.

18. En el marco de las transformaciones que experimentan los sistemas productivos, impulsaremos una mayor sinergia entre las políticas productivas y educativas. Para ello, continuaremos promoviendo la inclusión en el mercado laboral y apoyando el acceso a las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), reduciendo la brecha digital y potenciando las oportunidades que éstas ofrecen para mejorar la calidad de vida de la población, especialmente de los jóvenes.

19. Promoveremos y articularemos esfuerzos para dotarnos de observatorios del mercado laboral, a los que consideramos instrumentos estratégicos de análisis e investigación que orientan la formulación de políticas y la toma de decisiones.

Asimismo, avanzaremos en la armonización de estadísticas e indicadores relacionados con el empleo y la formación profesional.

20. Trabajaremos con otros Ministerios en nuestros países y a nivel regional para promover la generación de nuevas formas de trabajo decente, productivo y ambientalmente sostenible ("empleos verdes").

21. Promoveremos un marco de transición justa que provea trabajo decente para aquellos trabajadores que pudieran verse afectados por las acciones derivadas de los esfuerzos realizados para mitigar el cambio climático.

AVANZANDO EN LA CONSTRUCCIÓN DE CONDICIONES MÁS JUSTAS EN EL TRABAJO

22. Fortaleceremos nuestras acciones y capacidades en los temas centrales de la administración del trabajo para avanzar en la construcción de condiciones más justas en el trabajo.

23. Consideramos que la cooperación y la asistencia técnica en todas sus formas (multilateral, bilateral, etcétera), especialmente OEA y la OIT, constituyen algunas importantes herramientas con que cuentan los Ministerios de Trabajo para respaldar e impulsar el fortalecimiento institucional. Por ello, valoramos y renovamos nuestro compromiso y apoyo con las iniciativas de la OIT y la OEA, destacando particularmente a la de la Red Interamericana para la Administración Laboral (RIAL).

24. Continuaremos trabajando con firmeza para asegurar el cumplimiento de nuestras legislaciones laborales nacionales y la vigencia efectiva de los principios y derechos fundamentales en el trabajo, mediante el fortalecimiento de los sistemas de inspección del trabajo, la capacitación continua y la profesionalización de los

inspectores de trabajo, así como la provisión de recursos y equipos adecuados, entre otros esfuerzos.

25. Nos comprometemos a promover el derecho al trabajo en condiciones dignas y justas como valor inherente a toda sociedad democrática, propiciando la eliminación de todas las formas de discriminación en las relaciones laborales. Fortaleceremos políticas, programas y proyectos encaminados a prevenir y eliminar la discriminación, el acoso laboral (sexual, sicológico, o de otra índole), la violencia y las brechas salariales que no permiten el acceso a condiciones laborales más justas en el trabajo.

26. Manifestamos nuestro compromiso para avanzar en la construcción de condiciones más justas en el trabajo, promoviendo el fortalecimiento de la perspectiva de género en las políticas laborales y de empleo, la eliminación de la discriminación y la violencia contra las mujeres, y el equilibrio entre las responsabilidades laborales y familiares. Incrementaremos nuestros esfuerzos para eliminar progresivamente la brecha entre hombres y mujeres en el trabajo, removiendo aquellos obstáculos a la igualdad de oportunidades. En este sentido, nos proponemos continuar fortaleciendo el diálogo y la coordinación entre nuestros Ministerios y los Mecanismos Nacionales para el Avance de la Mujer, agrupados en la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) de la OEA.

27. Fortaleceremos el rol de la inspección del trabajo y las medidas de seguridad y salud en el trabajo para prevenir y eliminar prácticas de discriminación, acoso laboral (sexual, sicológico o de otra índole), y la violencia contra la mujer y otros segmentos de la población.

28. Fomentaremos acciones que permitan el equilibrio entre el trabajo y la vida familiar con el fin evitar el deterioro de la calidad de vida de los trabajadores y el incremento de los costos sociales.

29. Asumimos el compromiso de generar políticas que contribuyan a crear oportunidades para el acceso al trabajo decente de todos los grupos en situación de vulnerabilidad, independientemente de su condición social, económica, etárea, racial, étnica, de género o religión.

30. Reconocemos que los trabajadores y las trabajadoras migrantes y sus familias son particularmente vulnerables. Por ello, reafirmamos la importancia de proteger plenamente los derechos humanos de los migrantes, independientemente de su condición migratoria, y la observancia de las leyes laborales aplicables, incluyendo los principios y derechos laborales contenidos en la Declaración de la OIT sobre principios y derechos fundamentales en el trabajo. Promoveremos esfuerzos, en el ámbito de nuestras competencias, para combatir el tráfico ilícito de migrantes, la trata de personas y el trabajo forzoso.

31. Consideraremos opciones que generen trabajo decente para mitigar los efectos negativos de la emigración de trabajadores calificados. Al mismo tiempo fomentaremos, para mejorar la situación de los trabajadores migrantes y dentro del ámbito de nuestras competencias, medidas encaminadas a crear condiciones de trabajo decentes para el desplazamiento, estadía y retorno digno, ordenado y seguro de los trabajadores migrantes.

32. Promoveremos políticas y programas para erradicar todas las formas de trabajo forzoso, defendiendo los derechos humanos en general y los derechos socio laborales en particular, de todos los grupos vulnerables que sean o pudieran ser víctimas de este flagelo.

33. Impulsaremos estrategias de mejora continua de la Salud y Seguridad en el Trabajo construidas en colaboración con los actores sociales, promoviendo una cultura de prevención de los riesgos en el trabajo para garantizar un medio ambiente de trabajo seguro y saludable.

34. Nos comprometemos a promover el desarrollo e implementación de políticas que faciliten la prevención de toda discriminación en los centros de trabajo basada en el estado real o supuesto respecto a enfermedades transmisibles y no transmisibles, e impulsaremos el acceso al trabajo decente a personas afectadas por estas enfermedades, respetando el derecho de los trabajadores a lugares de trabajo saludables y seguros.

35. Estamos convencidos que el diálogo social y la negociación colectiva, en un contexto de respeto a la libertad sindical son pilares fundamentales de la democracia y la prosperidad de nuestras naciones. Reforzaremos nuestras acciones para impulsar espacios de diálogo social a nivel nacional, regional y hemisférico y trabajaremos para que sean ámbitos inclusivos, abiertos, transparentes y tripartitos. En este sentido, reconocemos que el diálogo social, la concertación tripartita, y el respeto de los principios fundamentales de libertad de asociación y negociación colectiva requieren de actores sociales (trabajadores y empleadores) representativos, protegidos ante prácticas de cualquier naturaleza que impidan o limiten el ejercicio de su autonomía.

36. Promoveremos la ampliación de la cobertura de los sistemas de protección social por medio de una combinación adecuada de esquemas contributivos y no contributivos en atención a las particularidades de cada país. Promoveremos el diseño de políticas y sistemas de protección social sostenibles, adaptados a las realidades de cada uno de nuestros países, y que incluyan medidas activas de empleo. En estos casos, impulsaremos la ampliación de la cobertura basada en pisos de protección social, en atención a lo que define el Pacto Mundial para el Empleo de la OIT.

37. Reconocemos la necesidad de fortalecer las iniciativas de empleo y la protección social para reducir la pobreza en la región. Destacamos la importancia de

continuar apoyando la Red Interamericana de Protección Social (RIPSO) para combatir la pobreza en la región a través de programas sociales implementados por diferentes instituciones de gobierno.

38. Diseñaremos políticas y promoveremos medidas tendientes a la progresiva formalización de la economía informal reconociendo que es un fenómeno heterogéneo y multidimensional. Estas políticas podrían incluir incentivos a la formalización empresarial y sistemas de registro e información que faciliten su formalización (ventanillas únicas), mecanismos de protección social, el mejoramiento de las condiciones de salud y seguridad en el trabajo, sin perjuicio del fortalecimiento de la inspección laboral y de sus facultades sancionatorias.

EL FLAGELO DEL TRABAJO INFANTIL: UN OBSTÁCULO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS SOCIEDADES

39. Reconocemos la necesidad de erradicar el trabajo infantil que constituye una injusticia y un obstáculo para el progreso de nuestras sociedades e impide el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes. Destacamos que el combate al trabajo infantil requiere de una estrategia de acción multisectorial que exige un rol más activo de los estados para asegurar el cumplimiento efectivo de la legislación sobre edad mínima de trabajar o la de educación obligatoria. También plantea la necesidad de avanzar en transformaciones económicas, sociales y culturales que superen el fenómeno de trabajo infantil y lo eliminen como pretexto de formación.

40. Fortaleceremos la coordinación con las instituciones responsables de la niñez y adolescencia mediante un marco institucional dedicado a la prevención y erradicación del trabajo infantil. En tal sentido, apoyaremos acciones que mejoren los ingresos familiares mediante programas de protección sociales tales como las transferencias económicas condicionadas y similares.

41. Somos conscientes de que sólo es posible eliminar el trabajo infantil con la participación de todos los sectores de la sociedad, especialmente de los trabajadores y empleadores y mediante el establecimiento de iniciativas conjuntas. Asimismo los estados miembros desarrollaremos mecanismos apropiados en las regiones fronterizas y promoveremos el intercambio de experiencias.

42. Recordamos también que los líderes de la región, reunidos en la cuarta y quinta cumbre de las Américas, hicieron un llamado a los ministros de trabajo y otras autoridades sectoriales a adoptar estrategias nacionales coordinadas para prevenir y erradicar las peores formas de trabajo infantil a más tardar en 2020. Asimismo será importante la participación de los ministerios de la región en la próxima conferencia global/ mundial sobre la erradicación del trabajo infantil a realizarse en 2013 en Brasil.

POR LO TANTO, RESOLVEMOS:

A. Poner en marcha un Plan de Acción basado en esta Declaración y en el trabajo realizado por la XVI CIMT y la V Cumbre de las Américas, así como dedicar los recursos necesarios para ese fin.

B. Establecer dos Grupos de Trabajo, a saber:

a. Grupo de Trabajo I: “Desarrollo Sustentable con Trabajo Decente para una nueva era de Justicia Social”.

b. Grupo de Trabajo II: “Fortalecer los Ministerios de Trabajo para Promover el Trabajo Decente y la Inclusión Social”.

C. Alentar a los países del Hemisferio a que intensifiquen la cooperación y compartan conocimientos, experiencias y logros en las áreas de empleo, trabajo

y protección social, así como intercambiar las mejores prácticas en la promoción del trabajo decente para todos, en el marco de la Red Interamericana para la Administración Laboral (RIAL).

D. Agradecer la invaluable colaboración de los distintos organismos internacionales, en particular los miembros del Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres: OEA, OIT, OPS, CEPAL, BID, etcétera, los cuales han ocupado un papel central en la promoción del trabajo decente e invitamos a fomentar todo espacio de diálogo regional con estas instituciones.

E. Agradecer al Consejo Sindical de Asesoramiento Técnico (COSATE) y a la Comisión Empresarial de Asesoramiento Técnico en Asuntos Laborales (CEATAL), en su carácter de interlocutores constructivos y de órganos consultivos, sus innumerables aportes a la Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo.

F. Agradecer y felicitar a Argentina por su liderazgo y compromiso como Presidente de la XVI CIMT.

G. Felicitar al gobierno de Canadá por su excelente apoyo a través de los años a la RIAL.

H. Felicitar a Estados Unidos de Norteamérica, Brasil y Guyana como Autoridades del Grupo de Trabajo 1, así como a República Dominicana, México y Canadá como autoridades del Grupo de Trabajo 2.

I. Felicitar a la República Dominicana, los Estados Unidos de Norteamérica y la OEA por auspiciar y organizar las Reuniones de los Grupos de Trabajo de la XVI CIMT.

J. Organizar la XVIII Conferencia Interamericana de Ministros y Ministras de Trabajo de la OEA en 2013.

Fuente de información:

http://www.sedi.oas.org/ddse/espanol/cpo_anuncio17cimt.asp
http://sedi.oas.org/ddse/documentos/TRABAJO/17%20CIMT/DEC.1%20ESP%20(Declaración).doc

Declaración Conjunta del B20 y del L20 (OIT)

El 4 de noviembre de 2011, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) comunicó que en reuniones paralelas a la cumbre del G-20, las organizaciones empresariales de los países del G-20 (B20) y las organizaciones sindicales de los países del G20 (L20) emitieron una declaración conjunta sobre el empleo, la protección social, los principios fundamentales y derechos en el trabajo y la coherencia multilateral. En seguida se presenta el contenido de la Declaración.

Declaración Conjunta del B20 y del L20

El B20 (organizaciones empresariales de los países del G20) y el L20 (organizaciones sindicales de los países del G-20) expresan su profunda preocupación por la gravedad de la situación económica mundial: los trabajadores y las empresas se enfrentan a la inestabilidad del mercado mundial, así como a la agudización del desempleo y la incertidumbre del mercado de trabajo, y las perspectivas económicas no auguran ninguna mejora. Por ello, queremos aprovechar la oportunidad de que los temas sociales figuran en la agenda del G20 para llamar la atención de los Gobiernos sobre algunas cuestiones de capital importancia en las que han desarrollado una visión común. La crisis económica, social y financiera ha creado de hecho un espacio para la discusión de los retos que configuran el mercado de trabajo y la protección social en una perspectiva comparativa entre los países del G20. Creemos que un intercambio adecuado de puntos de vista en el G20 entre los interlocutores sociales y los

Gobiernos puede ayudar a abordar estas cuestiones, y también ayudar a los países no pertenecientes al G20 a desarrollar políticas encaminadas a abordar la situación del empleo en todas sus dimensiones. Instamos al G20 para que conceda prioridad a estos temas con el fin de reducir el desempleo y evitar el riesgo de que una proporción cada vez mayor de la población pierda confianza en la economía global. Con ello, nos hacemos eco de la contribución que la Organización Internacional de Empleadores y la Confederación Sindical Internacional han hecho al debate que actualmente tiene lugar sobre estos mismos temas en la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Empleo

Tanto el B20 como el L20 reconocen los esfuerzos realizados durante la crisis por muchos Gobiernos para centrar su acción en la protección y el fomento del empleo productivo. Sin embargo, con la disminución del crecimiento en la mayor parte de los países del G20 y el agravamiento del desempleo, ahora debe concederse la prioridad más firme a la creación de un entorno propicio para las empresas y la creación de empleo. Las políticas aplicadas con la coordinación del G20 y por los Líderes del G20 deben ser coherentes con este objetivo central. Con el fin de lograrlo, apoyamos la misión de un Grupo de trabajo del G20 sobre el empleo, en consonancia con las líneas acordadas por los Ministros de Trabajo del G20 en septiembre de 2011.

La situación de la juventud es particularmente alarmante en casi todos los países, tanto desarrollados como en desarrollo. Se requieren medidas urgentes de parte de los Gobiernos y de los interlocutores sociales para proporcionar empleos reales, incluidos los aprendizajes y prácticas profesionales relacionados con las oportunidades de formación que proporcionen cualificaciones, perfeccionen las competencias y conocimientos relacionados con el trabajo y mejoren la empleabilidad. Hacemos un llamamiento al G20 para que haga de la situación del empleo juvenil su prioridad, y estamos dispuestos a contribuir a ello. Objetivos tales como el empleo juvenil, el

espíritu empresarial, hacer verdes los puestos de trabajo y la lucha contra la economía informal podrían ser temas comunes que el G20 esté dispuesto a considerar con sus homólogos.

Protección social

Los representantes de las empresas y de los trabajadores tienen un interés común en la creación o el fortalecimiento de la protección social sobre la base de sólidos principios comunes. El debate sobre el piso de protección social en la Oficina Internacional del Trabajo en 2011 ha demostrado que existe un acuerdo sobre esos principios.

El B20 y el L20 llaman la atención de los Gobiernos reunidos en Cannes, los 3 y 4 de noviembre de 2011, sobre los elementos clave que pueden dar relevancia a los pisos de protección social definidos a nivel nacional en todos los países. Para ello ha de incluirse la planificación con el fin de asegurar la financiación sostenible de los pisos de protección social a nivel nacional, la ayuda que las organizaciones internacionales pueden aportar para la creación de las capacidades necesarias a su aplicación, el papel de la ayuda internacional en el establecimiento de pisos de protección social donde no existen, las ventajas de sacar conclusiones a partir de la experiencia de países que han definido redes de protección social sostenibles, la introducción de incentivos para promover la formalización de la economía y del empleo, la importancia de un enfoque de la protección social tanto demográfico como basado en los derechos y la necesidad de diseñar los pisos de protección social preferentemente después de consultar a los interlocutores sociales.

Principios y derechos fundamentales en el trabajo

La aplicación de los principios y derechos fundamentales en el trabajo es responsabilidad de los Gobiernos. Existen varios instrumentos de la OIT para

conseguir mejoras concretas, incluida la Declaración de 1998 de la OIT sobre Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y su seguimiento.

En cuanto al B20 y al L20, contribuiremos a los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos, adoptados por el Consejo de Derechos Humanos de la ONU el pasado mes de junio, y reconocemos la pertinencia y utilidad de otros instrumentos internacionales sobre las empresas multinacionales, como la Declaración Tripartita de Principios de la OIT sobre las empresas multinacionales y la política social. La Declaración de la OIT no sólo se refiere a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, también aborda cuestiones tales como la promoción del empleo, la seguridad y la salud, las condiciones de trabajo y la formación. Por este motivo, deseamos volver a insistir en su importancia y en que apoyaremos su promoción a través de nuestros respectivos mandantes en el G20 como un medio importante para crear confianza en las acciones de las empresas y para tratar de obtener resultados concretos en términos de competitividad y en favor de las personas.

Coherencia de las medidas en el sistema multilateral

En los últimos años, algunas organizaciones internacionales, incluidos la OIT, el Fondo Monetario Internacional, la Organización Mundial de la Salud y el Banco Mundial, han incrementado su cooperación e investigación conjunta en ámbitos que a veces se superponen. Han participado en varios proyectos conjuntos estructurados sobre el terreno. No podemos sino aprobar estos esfuerzos para vincular sus acciones y medidas, y para lograr resultados más eficaces.

El B20 y el L20 consideran que, además de acuerdos de cooperación firmados entre la Oficina Internacional del Trabajo y otras organizaciones, debe fomentarse el trabajo concreto entre estos órganos, por ejemplo, en proyectos piloto conjuntos en los que participen voluntariamente los países más afectados por la crisis, o sobre temas particulares, tales como el empleo juvenil y los pisos de protección social. La

cooperación con la OIT tiene la ventaja adicional de permitir la contribución de los interlocutores sociales, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución de la Organización.

Fuente de información:
http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/meetingdocument/wcms_166732.pdf
Para conocer la fecha de publicación visite:
http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/how-the-ilo-works/multilateral-system/g20/WCMS_166732/lang--es/index.htm

América Latina: más mujeres tienen empleo pero no facilidades para balancear demandas del hogar (BM)

El 24 de octubre de 2011, el Banco Mundial publicó el informe *Trabajo y familia: mujeres de América Latina y el Caribe en busca de un nuevo equilibrio*[5], en el cual se asevera que más de 70 millones de mujeres ingresaron al mercado laboral regional desde 1980. A continuación se presenta el comunicado de prensa.

Adela Maldonado, de 42 años, corta papas y muslos de pollo en tiritas tan delgadas como sus hábiles dedos mientras prepara un enorme guiso para cientos de niños, incluyendo a su hija, en una escuela de un pequeño poblado a las afueras de Barranquilla, Colombia. Mientras tanto, a unos mil kilómetros de distancia, Lina María Castaño, de 30, manda un mensaje de correo electrónico desde su BlackBerry al director ejecutivo de una las empresas más importantes de Colombia, inmediatamente después su pulgar aprieta el botón de llamadas para hacer los arreglos necesarios para recoger a su hija de cinco en la escuela.

Separadas físicamente por la abrupta geografía del vasto territorio colombiano y por su formación profesional —una es cocinera, la otra Vicepresidenta de la Cámara de Comercio de Bogotá— las dos mujeres comparten su pertenencia a una nueva

[5] http://siteresources.worldbank.org/LACEXT/Resources/informe_genero_LACDEF.pdf

generación de mujeres trabajadoras que se han beneficiado de años de progreso en términos de acortar la brecha de género de América Latina. También comparten la lucha por equilibrar trabajo y vida familiar.

En décadas recientes, las mujeres de la región han avanzado a pasos agigantados en cuanto a participación laboral, acceso a la educación y salud, superando incluso a los hombres en muchos indicadores y posicionándose muy por encima de otras regiones en el mundo, según indica un nuevo informe sobre género en América Latina. Al mismo tiempo, indica el informe, enfrentan nuevos desafíos a la hora de progresar de la mano como madres y como mujeres trabajadoras.

En el informe: *Trabajo y familia: mujeres de América Latina y el Caribe en busca de un nuevo equilibrio* se asevera que más de 70 millones de mujeres ingresaron al mercado laboral regional desde 1980, marcando un crecimiento sin precedentes de la participación femenina en el mercado laboral. Hace tres décadas, solo el 36% de las mujeres en edad de trabajar formaban parte del mercado laboral. Desde entonces, la participación femenina en América Latina y el Caribe creció más rápido que en cualquier otra región del mundo. Estos resultados están estrechamente relacionados con el hecho que las mujeres han alcanzado enormes éxitos educativos, superando a los hombres en un número de indicadores. Hoy en día es más probable que las jóvenes cursen la escuela secundaria o la educación superior que los varones, y también tienen más probabilidades de terminar ambas.

Sin embargo, a medida que la brecha entre ambos se cierra, surgen nuevos desafíos, indica el informe. La primera generación de políticas de género abordó las disparidades, asegurando un acceso igualitario a los servicios, desde la educación a la salud. Sin embargo, se necesita un nuevo conjunto de políticas para ayudar a las mujeres a balancear las demandas impuestas por el trabajo y la vida familiar, dicen los expertos.

Curiosamente, estos avances en la agenda de género implican nuevos desafíos par los diseñadores de políticas, particularmente la demanda de flexibilidad no satisfecha por parte de aquellas mujeres que intentan equilibrar su vida laboral y familiar", asevera la autora del informa, la economista del Banco Mundial Laura Chioda. "Ya sea la prestación de servicios de guardería o la formalización de arreglos de tiempo parcial en el mercado laboral, las políticas que permiten una mayor flexibilidad en el trabajo han demostrado que sirven para la mejorar la calidad de la participación femenina en la fuerza laboral", agregó.

Para Lina María, la solución fue un cronograma de trabajo flexible que le permite pasar más tiempo con su hija. Adela, por otro lado, ha tenido la suerte de conseguir un trabajo en la escuela de su hijo, por lo que puede atender su función como madre y proveedor al mismo tiempo. Pero estos arreglos son informales y no establecidos, por lo que dejan afuera a un buen número de mujeres que deben hacer malabarismos para atender las demandas de su vida profesional y familiar, ya sea haciendo sacrificios como aceptar un menor sueldo o trabajar en el mercado informal.

La evidencia que se ofrece en el informe apunta a que las mujeres de América Latina se enfrentan a un desafío cada vez más complejo que incluye equilibrar diferentes papeles, identidades y aspiraciones. Muchas ven el ingreso al mercado laboral como una oportunidad de hacer carrera en lugar de una simple fuente de ingreso, algo que no necesariamente implica abandonar su deseo de casarse, tener hijos y una familia.

Estos temas deben convertirse en el centro de atención a la hora de diseñar políticas, sostiene el informe.

"Una legislación que reconozca las presiones sobre la maternidad y en general sobre la disponibilidad de tiempo en los hogares puede derivar en importantes resultados al permitirles a las mujeres cumplir con su identidad como mujeres y trabajadoras,

elevando la calidad de su participación económica, aumentando de esa manera su bienestar, así como el del hogar como un todo," severa Chioda.

La mayor participación profesional de las mujeres en una sociedad también deriva en una mayor participación en la política formal, incluyendo puestos de alto rango. La participación de las mujeres en las bancas parlamentarias de América Latina actualmente llega a 24%, la más alta del mundo y marginalmente por encima de los países de alto ingreso de la OCDE (23 por ciento).

Mientras que la participación de las mujeres en el sistema legislativo aumenta, su distribución sigue siendo desigual de acuerdo con el país: alrededor de 10% en Belice, Panamá, Brasil y Surinam, pero más de 30% en Argentina, Costa Rica, Ecuador y Guyana.

"Las mujeres latinoamericanas han avanzado mucho en poco tiempo, con un mayor acceso a la salud, educación y empleo," asegura la Secretaria General Adjunta de la ONU y Directora Ejecutiva de ONU Mujer, Michelle Bachelet. "Ahora debemos consolidar los logros y reducir las desigualdades, abordar la doble carga del trabajo no remunerado en las mujeres, y aumentar la participación política y el liderazgo de las mujeres. La ONU Mujer está comprometida con esto." Bachelet fue Presidente de Chile de 2006 a 2010.

A través del informe se insta a evitar conclusiones y miradas simplistas respecto a los temas de género en América Latina, llamando a una mejor comprensión de los procesos de toma de decisiones por parte de las mujeres para mejorar el diseño y eficacia de las políticas.

"En vista de los impresionantes logros regionales en las últimas cuatro décadas, sería tentador poder concluir que estos avances en acceso se traducen de manera mecánica

en avances en el mercado laboral, o que a partir de esta tendencia podemos inferir sin equivocaciones un mejor bienestar," se asevera en el informe.

Los legisladores deben asegurarse de que la próxima vez, mujeres como Adela y Lina María no quedan a la suerte de las circunstancias para conseguir el sueño de tener un buen trabajo y felicidad familiar.

Fuente de información:
http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/EXTSPPAISES/LACINSPANISHEXT/0,,contentMDK:23032242~pagePK:146736~piPK:146830~theSitePK:489669,00.html
Para ver el documento completo:
http://siteresources.worldbank.org/LACEXT/Resources/informe_genero_LACDEF.pdf
Para tener acceso a información relacionada visite:
http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/NEWSSPANISH/0,,contentMDK:23032222~pagePK:64257043~piPK:437376~theSitePK:1074568,00.html

Mujeres de América Latina y el Caribe en busca de un nuevo equilibrio (BM)

El 25 de octubre de 2011, el Banco Mundial (BM) presentó un nuevo documento, con la participación de la líder de ONU Mujeres, el cual aporta información sobre cómo responder a una nueva realidad de género. A continuación se presenta el comunicado de prensa.

En muchos aspectos, la brecha de género en América Latina y el Caribe (ALC) se ha cerrado. Hoy en día, la cantidad de mujeres de la región en escuelas y universidades es mayor que la de los hombres. Desde 1980, casi 70 millones de mujeres se han incorporado al mercado de trabajo asegurando que haya hoy más mujeres trabajando fuera del hogar que solo en él, y que el porcentaje de mujeres solteras con trabajo sea tan alto como el de hombres solteros.

"La región está dando pasos importantes hacia una mayor equidad social, con avances significativos en la reducción de la pobreza. También estamos presenciando una

reducción de las disparidades de género", asevera la Vicepresidenta de Banco Mundial para América Latina y el Caribe. "Estamos contentos de ver que el enfoque en mejorar la situación de la mujer está dando sus frutos".

Según el nuevo estudio: *Trabajo y familia: Mujeres de América Latina y el Caribe en busca de un nuevo equilibrio,* las tasas de mortalidad materna han disminuido de forma continua en la región desde la década de 1980. De hecho, los países más afectados han visto el mayor avance, con tasas de mortalidad reducidas en 40% en el Caribe y en 70% en la región andina. Las tasas de fecundidad latinoamericanas son ahora tan bajas como los de naciones industrializadas.

Con excepción de las poblaciones indígenas, las niñas ahora superan a los chicos en la educación, según el estudio presentado en la sede de ONU Mujeres en Nueva York. Tasas de matrícula femenina desde la primaria hasta la educación terciaria han aumentado hasta el punto de cerrar o incluso revertir la brecha de género. En el mercado laboral, dicha brecha se ha reducido más rápido que en cualquier otra región del mundo en desarrollo. En la mayoría de los países de ALC la tasa de mujeres trabajadoras se ha duplicado desde la década de 1960 y se ha triplicado en Brasil.

Este compromiso profesional ampliado de las mujeres en la sociedad latinoamericana también se ha traducido en una mayor participación en la política formal, con la proporción de escaños parlamentarios ocupados por mujeres en la región en casi 24%, la más alta entre todas las regiones del mundo.

El espectacular aumento de mujeres trabajadoras ha traído un nivel de igualdad financiera y social entre hombres y mujeres inimaginable décadas atrás. Sin embargo, el aumento de acceso al trabajo y la independencia económica no se traducen automáticamente en mayor bienestar. El nuevo estudio sugiere evitar tales conclusiones simplistas, e insta a una comprensión matizada de las diferencias que persisten y que requieren un nuevo enfoque en las cuestiones de género.

“La mujer latinoamericana ha recorrido un largo camino en un tiempo relativamente corto, con un mayor acceso a la salud, la educación y el empleo”, asegura la Sub-Secretaria General de las Naciones Unidas y Directora Ejecutiva de la Mujer, Michelle Bachelet, durante la presentación del documento. “Ahora tenemos que consolidar los logros y reducir las desigualdades, frente a la doble carga del trabajo no remunerado de las mujeres, y aumentar la participación política de las mujeres y su liderazgo. ONU Mujeres está comprometida con ello,” agregó quien fuera Presidente de Chile entre 2006 y 2010.

La búsqueda por alcanzar un equilibrio entre la vida y el trabajo refleja la tensión que comúnmente se conoce como “la culpa de las madres.” En América Latina y el Caribe, los hombres y las mujeres tienden a creer aún que los niños pequeños están propensos a sufrir si sus madres trabajan. Sin embargo, cada vez más, mujeres y hombres en la región también creen que la identidad de las mujeres va más allá de su función de ama de casa. Esta aparente contradicción representa la tensión entre las funciones y las identidades que las mujeres ahora tratan de conciliar.

Como se discute en el informe, en algunos casos, las dinámicas del hogar pueden producir asignaciones eficientes de recursos, en que ambos cónyuges ganan con la cooperación. En otros casos, las interacciones del hogar pueden ser mucho menos eficientes y llevar a resultados destructivos, incluidos los casos extremos de violencia doméstica. Comprender las condiciones que afectan a las posiciones de negociación, es por ende crucial en la realidad actual.

Interacciones del hogar rara vez se explotan en el diseño de políticas. Una notable excepción son los programas de transferencias condicionadas de dinero en efectivo, creados en América Latina, que favorecen a las mujeres como las destinatarias de pequeñas sumas de dinero entregadas a cambio de mantener a los niños en la escuela y bajo revisiones médicas regulares. Estos programas están diseñados en la

presunción de que el dinero en manos de las mujeres se gasta de manera diferente y beneficia a los niños más.

"La política de género en la región está en un momento crucial", expresó el Economista Jefe del Banco Mundial para América Latina y el Caribe. "Las pruebas y los análisis presentados en este estudio indican que las mujeres en la región enfrentan cada vez más al complejo desafío de equilibrar distintas funciones, identidades y aspiraciones. Estas complejidades tienen que ser llevadas al corazón del diseño de políticas, con un mayor énfasis en la equidad que la igualdad".

El estudio evidencia, por ejemplo, las demandas de las mujeres de una mayor flexibilidad. Hoy, lamentablemente, las instituciones formales del mercado de trabajo siguen siendo insensibles a estas necesidades, dejando a las mujeres en la región con la única opción del empleo informal —sin protecciones laborales básicas y sin el potencial de crecimiento profesional— pero con la flexibilidad laboral que facilita equilibrar las responsabilidades familiares.

Esto pone en relieve el valor de políticas que ayuden a las mujeres a encontrar un equilibrio entre demandas competitivas, a través de contratos de trabajo que permitan horarios flexibles, incluidos los de tiempo parcial, o normas que mejor protejan las uniones informales de pareja. Una legislación que reconoce las presiones de la maternidad en el mundo de hoy puede rendir importantes frutos al permitir a las mujeres cumplir con su identidad como madres y trabajadoras, mejorando la calidad de su participación económica, aumentando su bienestar y el de toda la familia.

Fuente de información:
http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/NEWSSPANISH/0,,contentMDK:23032222~menuPK:1074627~pagePK:34370~piPK:34424~theSitePK:1074568,00.html

Avance de Igualdad de Género en el marco del Trabajo Decente (OEA)

El 31 de octubre de 2011, en el marco de la XVII Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (CIMT), la Organización de Estados Americanos (OEA) publicó el Resumen Ejecutivo del estudio: *Avance de Igualdad de Género en el marco del Trabajo Decente*. En lo que sigue, se detalla el contenido del documento de la OEA.

Resumen Ejecutivo

Durante las últimas décadas, en América Latina y el Caribe, se han producido avances en la situación de la mujer en el mercado de trabajo, que se expresan en disminuciones de las brechas entre hombres y mujeres en la participación laboral, salarial. También es posible observar un mercado menos segregado por género. Asimismo, por parte de los gobiernos se ha prestado una atención especial a temas tales como las migraciones, las cuales tienen un fuerte componente femenino; el acoso laboral, del cual son víctimas mayoritariamente las trabajadoras y que ha sido tratado desde las legislaciones de varios países, como también se encuentran diferentes iniciativas sobre la regulación del empleo doméstico en la región. Éstos son pasos importantes en los cuales la labor de los Ministerios de Trabajo y los Mecanismos Nacionales para el Avance de la Mujer de las Américas, junto a las organizaciones de mujeres, han tenido una función fundamental mediante medidas orientadas a la integración del enfoque de igualdad de género en algunas áreas más sensibles y visibles de discriminación en el mercado laboral.

Al observar la economía de la región se aprecia que a pesar de la situación crítica experimentada por la economía global, en América Latina y el Caribe se ha registrado una recuperación del empleo en la mayoría de los países. Sin embargo, también es posible afirmar que la crisis ha tenido un impacto desigual en las mujeres y los hombres, confirmando que una de las dimensiones de las desigualdades económicas y sociales en la región es aquella con base en la construcción de género. De allí la

importancia de prever el impacto de las políticas económicas para la recuperación desde un análisis de género que permita conocer las consecuencias diferenciadas sobre hombres y mujeres, de modo de proyectar políticas que tanto en su diseño como en su evaluación incorporen la dimensión de género.

I. La Inserción de la mujer en el mercado laboral

La participación femenina en el mercado laboral signada por la persistencia de mayores tasas de desempleo femenino, por el subempleo, la inestabilidad y precariedad laboral, la falta de cobertura de la seguridad social y los bajos ingresos, así como su mayor carga de trabajo global, son factores de desigualdad y, por tanto, de mayor vulnerabilidad.

Las mujeres irrumpieron en el mercado de trabajo desde la década de los años 80 en búsqueda de su autonomía económica, incorporación que ha sido creciente y ha mostrado características de permanencia. Desde familias formadas por un jefe de hogar proveedor y una esposa a cargo de las actividades de cuidado del hogar, niños y otras personas dependientes, se comenzó a dar paso a una acelerada transición a familias en que ambos cónyuges son proveedores de ingresos provenientes del trabajo. Por otra parte, se verifica un aumento importante y creciente de familias monoparentales, lideradas generalmente por mujeres como únicas proveedoras de los recursos —tanto materiales como de cuidado— para el hogar.

No obstante, esta incursión femenina en el ámbito del trabajo fuera del hogar, no ha ido acompañada por un cambio sustantivo en la redistribución de las funciones al interior de los hogares, y tampoco se ha observado un aumento significativo en la provisión de servicios públicos de cuidado como un apoyo a las mujeres que han decidido trabajar remuneradamente. En general, el trabajo reproductivo sigue siendo una responsabilidad prioritariamente femenina, independientemente de su nivel de participación en el trabajo remunerado, lo que ha puesto en tensión el modelo

tradicional trabajo/familia con su consiguiente impacto en la pobreza y la desigualdad de género.

II. Principales brechas de género en el ámbito laboral

1. La pobreza sigue afectando más a las mujeres

La pobreza afecta a hombres y mujeres en la región; sin embargo desde una mirada de género se evidencia que la situación de pobreza de unos y otras, sus carencias y los obstáculos que enfrentan para salir de ella, son de distinta naturaleza. De la misma manera, la exposición y el riesgo a caer y permanecer en situación de pobreza para las mujeres es más alta que la de los hombres en todos los países de la región.

2. Las mujeres tienen una mayor carga global de trabajo

Las encuestas sobre uso del tiempo que se han comenzado a aplicar en la región han permitido conocer las cifras que hasta un par de décadas atrás eran solo percepciones provenientes de la experiencia cotidiana de las mujeres. Actualmente, el trabajo no remunerado ha adquirido visibilidad estadística, ya existen datos disponibles de un buen número de países que muestran que las mujeres tienen jornadas diarias más largas que las de los hombres, ya que a las responsabilidades de cuidado y del trabajo doméstico no remunerado asignadas a ellas tradicionalmente, se suma el trabajo remunerado.

3. A pesar de la reducción registrada en los últimos años, persiste la brecha de participación laboral

Este fenómeno ha sido producto del crecimiento sostenido de la tasa femenina de participación y de una disminución leve de la masculina, lo cual ha dado como resultado una disminución de la brecha de participación (1.3 puntos porcentuales). Sin embargo, las cifras disponibles sobre la inserción laboral femenina de la región

muestran la persistencia de claras diferencias por sexo en las tasas de actividad, empleo y desempleo.

4. Las mujeres siguen presentando tasas de desempleo más altas que las de los hombres

En el mantenimiento de esta brecha inciden una serie de factores, tales como la persistencia de prejuicios entre los empleadores en relación a que las mujeres, por su condición de madres, resultan más caras por su posibilidad de embarazarse y tener más ausencias al trabajo por su responsabilidad en el cuidado de los miembros del hogar. También incide la menor cantidad de ocupaciones a que las mujeres optan, generalmente en aquellos sectores "feminizados" del mercado laboral que concentra la mayoría de la fuerza de trabajo femenina.

5. Una de las formas más frecuentes de inserción de las mujeres en el mercado de trabajo es en el sector informal de la economía

Las mujeres están sobrerrepresentadas en la economía informal, tendencia que se muestra creciente. Entre 2008 y 2010, el empleo informal masculino subió ligeramente de 50.1 a 50.9%, en tanto que para las mujeres esta alza ha sido más significativa. Al interior del sector informal, se reproducen las mismas brechas de género que se observan en el trabajo formal. Los hombres empleadores casi triplican a las mujeres de esta misma categoría. Por su parte, los trabajadores familiares muestran la tendencia opuesta.

6. Las mujeres tienen menor acceso a la seguridad social

Gran parte de la fuerza de trabajo femenina se ubica preferentemente en las ocupaciones por cuenta propia de baja productividad o en el servicio doméstico de los hogares, donde nueve de cada diez ocupados carecen de acceso a la seguridad social.

7. Las mujeres están sobrerepresentadas en los sectores económicos de menor productividad, status e ingreso

La segregación del mercado laboral se expresa en que las mujeres ocupan principalmente puestos de menor jerarquía y se concentran en un número de sectores y profesiones mucho más limitado que los hombres. Este tipo de segregación en gran medida está condicionada por las opciones elegidas en los sistemas de educación y formación profesional, en las cuales influyen, por una parte, los estereotipos de género y los prejuicios dentro y fuera del mercado de trabajo en relación con las supuestas habilidades, preferencias y características de los trabajos "apropiados" para las mujeres y los hombres.

8. **El trabajo doméstico remunerado representa parte importante de la fuerza laboral femenina**

En América Latina el trabajo doméstico representa el 15.8% del empleo femenino (OIT). Este tipo de trabajo es una actividad realizada casi en su totalidad por mujeres, en su mayoría migrantes, indígenas, afrodescendientes, con baja escolaridad; es considerado un trabajo "típicamente femenino" y, en tanto tal, es un trabajo desvalorizado y subestimado. Las trabajadoras domésticas suelen ser discriminadas por la legislación, debido a que la mayoría de los Códigos de Trabajo tienen un régimen especial aplicable al trabajo doméstico, que por lo general establece jornadas laborales más largas, menores tiempos de descanso y salarios inferiores al del resto de los trabajadores.

9. La discriminación salarial de las mujeres persiste

En la actualidad, el ingreso laboral de las mujeres representa entre 90 y 60% del ingreso medio de los hombres. Pero es importante remarcar que en los últimos años se ha observado que en diferentes países de la región se ha establecido la obligación de los empleadores de no discriminar por razón de sexo y de respetar el principio de

igualdad de remuneraciones entre hombres y mujeres que desempeñan una misma función.

10. Se observa un aumento sostenido de los hogares encabezados por mujeres

El alto porcentaje de hogares con una jefa de hogar mujer en la región acrecienta los niveles de pobreza de sus familias que disponen generalmente de un solo ingreso para satisfacer sus necesidades, el cual suele ser bajo por la discriminación salarial hacia la mujer. Al mismo tiempo, enfrentan dificultades en la combinación de sus roles de proveedoras y mantenedoras de la reproducción del hogar que no siempre pueden conjugarse positivamente.

11. La participación femenina en la negociación colectiva sigue siendo baja

La escasa participación de las trabajadoras en las diferentes instancias de negociación sigue siendo escasa lo cual no se condice con el aumento de su participación laboral, a pesar de ser un importante instrumento para reforzar el cumplimiento de los derechos y lograr avances hacia la igualdad de género.

12. Las migraciones se han feminizado

La migración femenina constituye más de la mitad de quienes migran por razones laborales y una parte significativa de ellas se desempeñan como empleadas domésticas en los países de destino, lo que demuestra el nexo existente entre las migraciones y el empleo doméstico en la región.

III. Avances en el marco del sistema interamericano

Los Ministros y Ministras de Trabajo de la región, agrupados en la XII CIMT en Ottawa, Canadá en 2001, asumieron por primera vez el compromiso a nivel

hemisférico de integrar una perspectiva de género en el diseño y aplicación de las políticas laborales y promover la igualdad entre hombres y mujeres en el trabajo. Este compromiso se vio impulsado en el año 2000 por la aprobación por parte de la Asamblea General de la OEA del Programa Interamericano sobre la Promoción de los Derechos Humanos de la Mujer y la Equidad e Igualdad de Género (PIA) elaborado en el seno de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM).

Avanzando en ese compromiso, en 2007 las autoridades laborales en la XV CIMT en Puerto España, Trinidad y Tobago, aprobaron una serie de Líneas Estratégicas que contemplaban acciones en materia de capacitación, análisis y cooperación con el objetivo de fortalecer institucionalmente a los Ministerios de Trabajo para lograr la efectiva transversalización de género en su operación, políticas y programas. Estas acciones se emprendieron desde la OEA, en coordinación con la CIM y la OIT y utilizando los mecanismos de cooperación hemisférica desarrollados por la Red Interamericana para la Administración Laboral (RIAL).

Las metas establecidas en las Líneas Estratégicas de la XV CIMT en 2007, incorporan mandatos del PIA y además son congruentes con los compromisos emanados en las Conferencias Regionales de la Mujer de América Latina y el Caribe, en particular contenidos en el Consenso de Quito (2007) y el Consenso de Brasilia (2010).

En el marco de la XVII CIMT, a realizarse a fines de octubre 2011 en San Salvador, se marca un hito con la realización del primer diálogo a nivel hemisférico entre los Ministros y Ministras de Trabajo y sus pares en los Mecanismos Nacionales para el Avance de la Mujer. Este espacio contribuirá no solo a la reflexión y a compartir experiencias y perspectivas, sino a refrendar compromisos al más alto nivel para avanzar hacia condiciones más justas e igualitarias en el trabajo.

TRANSVERSALIZACIÓN DE GÉNERO EN LA CIMT

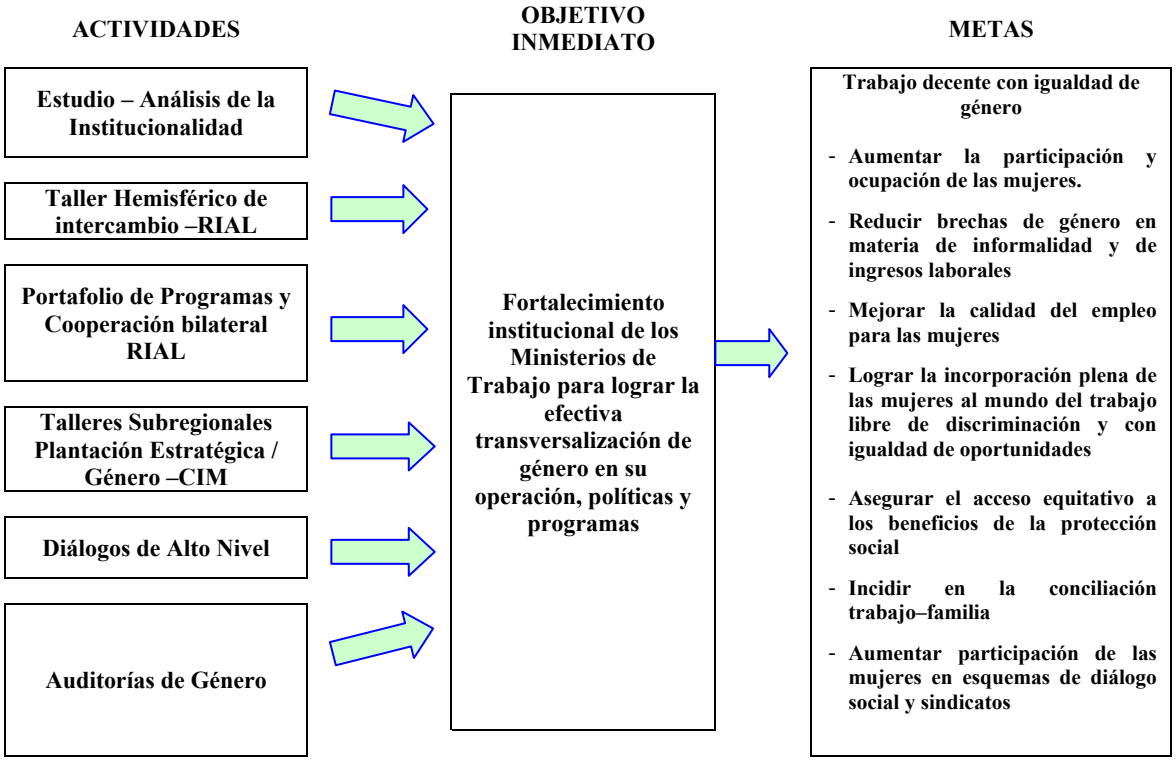

FUENTE: OEA, 2007: *Igualdad de Género para el Trabajo Decente. Propuestas para la transversalización de género en las políticas laborales y de empleo en el marco de la CIMT*. OEA. Departamento de Desarrollo Social y Empleo.

IV. Recomendaciones y propuestas de política y estrategias

Con el fin de seguir avanzando hacia la construcción de condiciones más justas de trabajo es preciso tomar en cuenta que las políticas laborales y de empleo no son neutrales al género, sino que generan impactos diferenciados sobre mujeres y hombres.

En la región, ya se ha demostrado que la intervención desde el Estado ha sido de primera importancia, al crear políticas disponibles para la gran masa de trabajadoras y trabajadores que tienen como objetivo lograr la igualdad de género. Se encuentran experiencias muy auspiciosas que constituyen buenas prácticas a ser incorporadas por otros países. Estas intervenciones desde las políticas públicas demuestran que se

puede romper el círculo perverso por el cual las mujeres más pobres no pueden trabajar porque no tienen acceso a los servicios de cuidado y permanecen en la pobreza porque no pueden trabajar.

Entre las propuestas de políticas y estrategias para la reducción de las brechas de género y la generación de nuevas oportunidades de trabajo decente para las mujeres en la región destacan aquellas dirigidas al fortalecimiento institucional de los Ministerios de Trabajo de las Américas para lograr una efectiva institucionalización y transversalización de la perspectiva de género que promueva una cultura institucional con igualdad de género en los Ministerios de Trabajo.

En relación con el combate contra la pobreza se hace necesaria la definición de estrategias apropiadas para lograr un trabajo decente que considere que los procesos que conducen a la pobreza son diferentes para los hombres y para las mujeres, por lo cual, es imprescindible conocerlos y entenderlos para desarrollar estrategias adecuadas, entre las cuales la promoción del empleo decente tiene un papel central.

En relación con las discriminaciones de género en el mercado laboral, se considera imprescindible formular políticas para el mercado de trabajo sensibles al género que tengan como objetivo la ampliación de sus opciones ocupacionales, la adquisición de habilidades y la formación profesional, la extensión de la protección social y la promoción del diálogo social.

En cuanto a la conciliación entre el trabajo remunerado y las responsabilidades familiares, es fundamental aplicar un enfoque integrado centrado en la corresponsabilidad social, de modo de marcar las fronteras de intervención del Estado, el mercado y las familias, asignándole al Estado un rol más proactivo en la creación de las facilidades para que hombres y mujeres puedan desarrollar en armonía un trabajo productivo, con la certeza de que su familia está siendo atendida con estándares de calidad aceptables, sin que signifique un gasto excesivo para ellos, ni un

agotamiento de uno o de ambos de los trabajadores, con el consiguiente deterioro en su salud.

Los gobiernos y los organismos internacionales deben considerar dicha situación, además de que es sabido que atender la equidad de género contribuye a la eficacia y la eficiencia en el logro de los objetivos de política planteados.

A. Propuestas para el Fortalecimiento Institucional de los Ministerios de Trabajo de las Américas para lograr una efectiva institucionalización y transversalización de la perspectiva de género:

1. Promover una cultura institucional con igualdad de género en los Ministerios de Trabajo.

2. Crear o fortalecer la unidad especializada de género en los Ministerios de Trabajo al más alto nivel institucional, con incidencia en la toma de decisiones sobre la formulación de las políticas laborales y de empleo, programas y proyectos de la institución.

3. Generar y fortalecer la coordinación interministerial e intersectorial para la transversalización de la perspectiva de género en las políticas laborales, con los diversos actores involucrados en la formulación y ejecución de políticas, programas y proyectos laborales y de empleo.

B. Propuestas para avanzar en la construcción del trabajo decente

1. En relación con la pobreza:

   a) Integrar la perspectiva de igualdad de género y de derechos, en el análisis, diseño y medición de las políticas laborales y de creación de empleo dirigidas a la superación de la pobreza.

b) Proponer en las políticas dirigidas a la superación de la pobreza, actividades formales y sustentables para las mujeres, de generación de ingresos vinculadas al mercado.

c) Revisar el impacto de los programas de transferencias condicionadas sobre la carga total de trabajo de las mujeres y acompañarlos de mayores oportunidades de capacitación y empleo para las mujeres.

d) Impulsar y respaldar la producción de datos desagregados por sexo sobre el empleo en los distintos sectores para evaluar el impacto de género de las políticas laborales y de empleo.

e) Desarrollar un intercambio más profundo de mejores prácticas en la región para la formulación de políticas laborales y de creación de empleo con enfoque de género, dirigidas a la superación de la pobreza.

2. En relación con las discriminaciones de género en el mercado laboral:

a) Adoptar una política nacional sobre igualdad en materia de empleo con participación de trabajadores (as) y empleadores (as), que incluya medidas para garantizar la aplicación de legislación y políticas de igualdad de género y mecanismos de seguimiento y evaluación periódicamente establecidos.

b) Desarrollar políticas activas de mercado laboral y empleo productivo que consideren la especificidad y necesidades de las mujeres a fin de estimular su participación laboral.

c) Garantizar la igualdad de acceso a la formación y a la adquisición de nuevas calificaciones para romper la segregación ocupacional de género y capacitar a las mujeres para que se beneficien de las nuevas tecnologías.

d) Eliminar la discriminación de género en la aplicación de los principios básicos de la seguridad social.

e) Igualar las condiciones y los derechos laborales del trabajo doméstico al de los demás trabajos remunerados de conformidad con el Convenio 189 sobre el trabajo decente para las trabajadoras y los trabajadores domésticos, recientemente adoptado por la OIT, y las normas internacionales en materia de derechos de las mujeres.

f) Garantizar igual remuneración por trabajo de igual valor entre hombres y mujeres y entre las propias mujeres, de conformidad con los convenios internacionales ratificados, en particular los convenios 100, y 111 de la OIT y las normas internacionales en materia de derechos de las mujeres.

g) Promover en el sector empresarial, la aplicación del principio de igualdad salarial entre hombres y mujeres apelando a la responsabilidad social empresarial.

h) Desarrollar medidas para prevenir, suprimir y sancionar el acoso sexual y otras formas de violencia en el trabajo.

i) Promover la afiliación a las organizaciones de trabajadores a quienes trabajan en la economía informal, trabajadores/as domésticos/as y migrantes.

j) Promover el aumento de la participación de las trabajadoras en las estructuras del diálogo social (sindicatos, empleadores y sus asociaciones), a fin de que incorporen en esta instancia, cuestiones como la discriminación sexual, la igualdad de remuneración, las responsabilidades del trabajo y de la familia.

k) Profundizar el intercambio de mejores prácticas sobre la inclusión de temas de género en el diálogo social y la negociación colectiva, de manera que sirvan como herramientas a otras mujeres en estos procesos.

l) Recopilar información y estadísticas adecuadas para dar a conocer la dimensión y la naturaleza de las desigualdades existentes entre hombres y mujeres en el mercado laboral y el acceso al trabajo decente.

3. En relación con la conciliación entre el trabajo remunerado y las responsabilidades familiares:

a) Promover la ratificación y aplicación del Convenio 156 de la OIT sobre trabajadores y trabajadoras con responsabilidades familiares.

b) Promover normativas que faciliten la conciliación de la vida laboral y familiar para trabajadores mujeres y hombres con responsabilidades familiares, como el establecimiento o ampliación de las licencias parentales, a fin de contribuir a la distribución de las tareas de cuidado entre hombres y mujeres.

c) Impulsar y regular políticas que permitan tanto a hombres como mujeres, arreglos flexibles en sus unidades de trabajo asegurando que no deriven en factores de precarización del empleo ni de discriminación.

d) Fomentar el desarrollo y el fortalecimiento de políticas y servicios universales de cuidado, basados en la noción de prestación compartida entre el Estado, el sector privado, la sociedad civil y los hogares, así como entre hombres y mujeres.

e) Realizar y difundir al sector empresarial, estudios que midan el efecto de las medidas conciliatorias implementadas por las empresas, a fin de sensibilizar a los empresarios y sus asociaciones sobre el saldo positivo que arroja la implementación de medidas conciliatorias en las empresas.

f) Promover la inclusión de estrategias de conciliación entre las responsabilidades familiares y laborales en la negociación colectiva, con propuestas aplicables a trabajadores de ambos sexos.

g) Propiciar la realización de encuestas sobre uso del tiempo para la medición del trabajo no remunerado que efectúan mujeres y hombres y así mostrar la carga global de trabajo de unos y otras para sustentar la formulación de políticas de conciliación.

Fuente de información:
http://www.sedi.oas.org/ddse/documentos/TRABAJO/17%20CIMT/INF3%20ESP%20Resumen%20Ejecutivo%20Estudio%20Género%20y%20Trabajo%20Decente.doc

La deslocalización y las condiciones laborales en el trabajo a distancia (OIT)

El 22 de noviembre de 2011, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) publicó el Resumen Ejecutivo del libro: *La deslocalización y las condiciones laborales en el trabajo a distancia.* A continuación se presenta el resumen del texto.

Resumen Ejecutivo

Los cambios operados en la naturaleza del trabajo están afectando al mundo entero, ofreciendo nuevas oportunidades y planteando nuevos desafíos y riesgos para los países, los empleadores, los trabajadores y los gobiernos. Las características temporales del trabajo remunerado han ido diversificándose al paso que sus

características espaciales. La globalización de los mercados y los espectaculares avances operados en las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), como los servicios de banda ancha, han permitido que las empresas prevean transformaciones muy diversas en la distribución geográfica de una serie de funciones y actividades en todo el mundo y, por primera vez, la localización del procesamiento de aquellos servicios que no requieren la interfaz física directa con el cliente lejos de su consumo. Este fenómeno consistente en prestar servicios comerciales a los clientes a distancia mediante las TIC, que incluye tanto la deslocalización como la subcontratación, y algunas veces una combinación de ambas (véase el gráfico La decisión de subcontratar y deslocalizar: Resultados Organizativos), puede denominarse en términos generales "trabajo a distancia".

En el último tiempo, a medida que las empresas han buscado cada vez más formas de reducir los costos, la utilización de la subcontratación y de la deslocalización por medio de las TIC ha ido creciendo. Esta industria se denomina subcontratación de procesos de negocio (BPO, por sus siglas en inglés). Según un informe de la Conferencia de la Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) realizado en 2009, el mercado mundial de gasto en servicios de TI y servicios habilitados por las tecnologías de la información (SHTI) alcanzó aproximadamente los 90 mil millones de dólares de Estados Unidos de Norteamérica en 2008, de los cuales los SHTI representaron el 60 por ciento. El extraordinario crecimiento de la industria BPO ha conducido a que los responsables de la formulación de políticas, los dirigentes empresariales, los trabajadores y la sociedad civil desplieguen más esfuerzos a nivel internacional para atraer empresas BPO a sus países.

Sin embargo, a pesar de la creciente literatura sobre este fenómeno y sobre sus consecuencias para el crecimiento económico y el empleo, apenas se ha prestado atención a las condiciones de empleo y de trabajo que existen en los lugares que prestan servicios BPO en los destinos deslocalizados. El objetivo de la publicación es

ayudar a colmar esta brecha de conocimiento mediante el examen de las diferentes cuestiones e inquietudes relativas al trabajo a distancia, sus efectos en el mercado de trabajo en general y en la fuerza de trabajo en particular en algunos de los países afectados, y lo que esto probablemente signifique para las condiciones de empleo y de trabajo en los países en los que estas industrias están creciendo rápidamente.

La deslocalización y la subcontratación

El objetivo de la mayoría de las organizaciones que recurren a la subcontratación y la deslocalización es aumentar su competitividad, objetivo que consiguen incrementando el rendimiento y limitando su compromiso de capital, y mejorando su capacidad para adaptarse rápidamente a un entorno en continua evolución – "lograr más invirtiendo menos". Este modus operandi ha obligado a muchas organizaciones a examinar constantemente todas sus funciones para determinar los costos que pueden reducirse al mínimo, y a plantearse si estas funciones podrían realizarse con la misma eficacia, y a un menor costo, fuera de la organización y/o en un lugar deslocalizado.

Sin embargo, las empresas y otras organizaciones deben cerciorarse de que protegen sus funciones o competencias principales, que podrían comprometer la viabilidad de toda la organización si se perdieran. En la práctica, esto también conlleva una mayor especialización, a medida que las empresas dejan de centrarse en la producción a nivel interno de determinados bienes y servicios para que los suministre un proveedor externo. Toda organización necesita una estrategia que defina las funciones principales que debe realizar ella misma y que distinga éstas de otras funciones que pueden realizarse a un menor costo y de un modo más eficiente si se subcontrata a un contratista o a un proveedor de servicios deslocalizado. La decisión de subcontratar y/o deslocalizar las funciones del servicio de negocio se describe visualmente en el gráfico siguiente.

Por lo general, la función del centro de llamadas es uno de los primeros tipos de trabajo que las organizaciones deciden subcontratar y/o deslocalizar, porque esta función no requiere conocimientos especializados. Por una parte, es preciso tomar precauciones con respecto a las funciones de procesamiento de conocimientos, como el trabajo de diseño o la investigación y el desarrollo, que pueden formar parte de las competencias fundamentales de la organización.

LA DECISIÓN DE SUBCONTRATAR Y DESLOCALIZAR: RESULTADOS ORGANIZATIVOS

	¿Subcontratar la función? **No**	**¿Subcontratar la función?** **Sí**
¿Subcontratar la función? **No**	Explotación interna	Unidad "cautiva" (filial)
¿Subcontratar la función? **Sí**	Proveedor externo	Proveedor externo deslocalizado

Fuente: http://www.ilo.org/global/publications/books/forthcomingpublications/WCMS_166084/langes/index.htm

Marco

En esta publicación se proporciona un estudio sintético de tres importantes países "emisores" de BPO en el mundo desarrollado (Canadá, Reino Unido y Estados Unidos de Norteamérica), así como estudios de casos individuales de cuatro importantes países "de destino" para la deslocalización de los servicios de negocio. Los dos primeros países de destino examinados pertenecen al continente asiático: India, que tiene por mucho la industria BPO más grande y diversificada de los países

en desarrollo, debido a las "semillas" industriales, técnicas y en materia de calificaciones profesionales plantadas en el decenio de 1980, y Filipinas, que posee la segunda industria BPO más importante de los países en desarrollo en términos tanto de Producto Interno Bruto (PIB) como de empleo. Los otros dos países estudiados están situados en América Latina: Brasil y Argentina han comenzado más recientemente a desarrollar sus propias industrias BPO importantes; Brasil se centra en su vasto mercado interno, y Argentina en el suministro a los mercados internacionales de habla inglesa y española. En los estudios realizados en los dos países asiáticos, fundamentalmente a través de sondeos al personal directivo y a los trabajadores, se proporciona extensa información sobre las condiciones de trabajo existentes en las empresas BPO establecidas en los núcleos industriales más importantes. En los estudios realizados en los países latinoamericanos, a través de una metodología de estudios de casos, se ofrece la primera visión real de la situación que prevalece en dos países que cuentan con industrias BPO emergentes, y de lo que esto ha significado para las empresas y los trabajadores de estos países.

Los cuatro estudios de los países están complementados por un análisis teórico de los motivos organizativos y administrativos por los cuales las empresas han determinado realizar este tipo de trabajo, y de las consecuencias para las condiciones de trabajo. Los estudios concluyen con propuestas de política sobre cómo promover unos puestos de trabajo "de calidad" para la fuerza de trabajo de la industria BPO dominada por mujeres, y sobre el modo en que la mejora de las condiciones de trabajo en los lugares de trabajo BPO puede conducir asimismo a unos mejores resultados empresariales.

En los cuatro estudios de los países contenidos en esta publicación, los factores examinados abarcan desde el macronivel, considerando las leyes y políticas nacionales para la industria y sus trabajadores, hasta el micronivel, a saber, el entorno del lugar de trabajo, incluidos los problemas específicos a los que se enfrentan el personal directivo y los trabajadores de las empresas BPO establecidas en estos

países. En cada capítulo se ponen de relieve importantes iniciativas gubernamentales encaminadas a fomentar el desarrollo de la industria, como la liberalización de los mercados de las telecomunicaciones por los gobiernos nacionales, y los cambios en la tecnología que han permitido tomar medidas para hacer posible el trabajo a distancia. En los capítulos que versan sobre los países se exploran asimismo cuestiones como la ley de trabajo/empleo y las relaciones de trabajo, con miras a proporcionar un contexto que permita examinar el modo en que el mercado de trabajo BPO funciona en cada país. Este análisis conduce entonces a un examen de las principales cuestiones que afectan a las condiciones de trabajo y de empleo en la industria BPO en el país de en cuestión.

Conclusiones y propuestas de política

En esta publicación se sintetiza el material proveniente de los cuatro estudios de los distintos países y se le compara con la literatura existente sobre el mercado de trabajo y las condiciones de trabajo en la industria BPO. Se concluye señalando que, en general, los puestos de trabajo en la industria BPO de los países en desarrollo son de una calidad razonable, según los criterios locales, en términos de condiciones de trabajo y de empleo (en lo que respecta a los salarios, las horas de trabajo y las prestaciones no salariales, por ejemplo), y que los gobiernos de muchos países en desarrollo no han escatimado esfuerzos para promover dichos puestos de trabajo. No obstante, muchas posiciones BPO tienen aspectos negativos, a menudo estrechamente vinculados con la organización del trabajo. Problemas como las enormes y variables cargas de trabajo, sostenidos por unos objetivos en materia de desempeño, unos niveles relativamente bajos de discreción en el trabajo (particularmente en los centros de llamadas), unas normas y procedimientos estrictos aplicados mediante la supervisión electrónica, y unas tareas laborales monótonas y desagradables (como tratar con clientes difíciles por teléfono), constituyen una receta personalizada para los peligros relacionados con el estrés. Estos problemas también están claramente

vinculados con las elevadas tasas de rotación del personal en la industria BPO – que ascienden al 100% anualmente en algunas empresas –, que representan un problema enorme y real para las empresas BPO establecidas en todos los países de destino importantes.

Por último, dado que las industrias BPO están expandiéndose, a menudo con gran rapidez, en los países de todo el mundo, en esta publicación se pretende examinar qué tipos de políticas gubernamentales y de prácticas empresariales pueden tener los efectos más positivos en estos lugares de trabajo. Entre estas políticas se cuentan unas medidas de protección más estrictas para los trabajadores nocturnos, a fin de proteger su seguridad y salud (de conformidad con el Convenio sobre el trabajo nocturno, 1990 (núm. 171)); una reestructuración de los procesos de trabajo, especialmente en los centros de llamadas, para que los trabajadores de la industria BPO tengan mayor discreción para utilizar sus calificaciones, a menudo considerables, y unas políticas y prácticas encaminadas a mejorar la voz colectiva de los trabajadores y a promover el diálogo social en la industria BPO, lo cual beneficiaría en último término tanto a los trabajadores como a los empleadores. Estas políticas también ayudarían a reducir la considerable rotación del personal que asola la industria en la actualidad. La industria BPO podría ofrecer entonces un modelo de buenos puestos de trabajo en el sector de los servicios y unas empresas de alto rendimiento en la economía mundial.

Fuente de información:
http://www.ilo.org/global/publications/books/forthcoming-publications/WCMS_166084/lang--es/index.htm

Manual de medición del trabajo voluntario (OIT)

El 15 de noviembre de 2011, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) publicó el: *Manual de medición del trabajo voluntario,* financiado por las Fundaciones Ford y Skoll.

Para efectos del presente informe, a continuación se presentan sólo los primeros tres Capítulo 1, Introducción; Capítulo 2, Fundamento y Estrategia para la Medición del Trabajo Voluntario y el Capítulo 3, Definición del Trabajo voluntario.

Prefacio

El objetivo del Manual de medición del trabajo voluntario es ayudar a los países a obtener datos sistemáticos y comparables sobre el trabajo voluntario mediante complementos regulares a las encuestas sobre la fuerza de trabajo o sobre los hogares. Se trata de disponer de datos comparativos entre los países sobre una forma de trabajo significativa, de importancia creciente pero que, con frecuencia, figura rara vez en las estadísticas económicas tradicionales. Esto permitirá cumplir con las recomendaciones del Secretario General de las Naciones Unidas en relación con el seguimiento de la aplicación del informe sobre el Año Internacional del Voluntariado (Naciones Unidas, 2005) según las cuales, los gobiernos deberían comprometerse "vigorosamente" en "actividades para construir una base de conocimientos" sobre el trabajo voluntario y para "determinar el valor económico del voluntariado."

El Manual se elaboró con el auspicio del Departamento de Estadística de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en colaboración con Voluntarios de Naciones Unidas, por el Centro de Estudios de la Sociedad Civil de la Universidad Johns Hopkins, que ha participado en la medición del sector sin fines de lucro y del trabajo de los voluntarios en diferentes países en todo el mundo por cerca de dos décadas[6]. El Centro Hopkins contó con la ayuda de un grupo de expertos técnicos reunidos por la OIT. El Grupo se reunió en la sede de la OIT en Ginebra, el 4 y 5 de julio de 2007 y el 11 y 12 de octubre de 2010; en el intervalo se comunicaba con el Centro Hopkins por correo electrónico y una serie de memorandos. El Manual también benefició de la experiencia del Grupo de Trabajo Conjunto CEPE/Eurostat

[6] Véase, por ejemplo, Salamon, Lester M. y otros (2004).

para estandarizar el trabajo voluntario (UNECE Volunteer Standardization Task Force) y el taller organizado conjuntamente con el Centro Hopkins en julio de 2007[7]. Este proyecto de texto ha beneficiado igualmente de la prueba inicial de un módulo de encuesta en seis países: Brasil, Canadá, Francia, Polonia, República de Corea y Sudáfrica. Se realizaron estudios de la documentación en Francia y en la República de Corea y se efectuaron once entrevistas cognitivas en Canadá. Finalmente, más de 100 estadísticos del trabajo participaron en el examen intensivo de una primera versión del Manual durante la 18ª Conferencia Internacional de Estadísticos Laborales en Ginebra en noviembre de 2008, oportunidad en que el proyecto fue aprobado por unanimidad en principio.

La Organización Internacional del Trabajo desea agradecer las contribuciones de la siguientes personas que tuvieron un papel importante en la preparación de este documento: Lester M. Salamon, director, así como Megan Haddock, S. Wojciech Sokolowski y Helen Tice, miembros del personal del Centro de Estudios de la Sociedad Civil de la Universidad Johns Hopkins; Adriana Mata- Greenwood del Departamento de Estadística de la OIT; los miembros del Grupo de Expertos Técnicos (Edith Archambault, Universidad de París, Francia, Jacqueline Butcher de Rivas, Centro Mexicano de Filantropía (CEMEFI), México, Peter Buwembo, Statistics South Africa. Sudáfrica, Lee Byungsik, Statistics Korea, República de Corea, Elizabeth Davis, Australian Bureau of Statistics, Australia, Elizabeth Belo Hypolito, Instituo Brasileño de Geografía y Estadísticas (IBGE), Brasil, Bengt Oscar Lagerstrom, Statistics Norway, Noruega, Olivier Marchand, Instituto Nacional de Estadísticas y Economic Studies (INSEE), Francia, Yandiswa Mpetsheni, Statistics South Africa, Sudáfrica, Sławomir Nałęcz, Central Statistical Office, Polonia, John Murimi Njoka, Universidad de Nairobi, Kenya, Tae-Kyu Park, Universidad Yonsei, República de Corea, Justin Davis Smith, Institute for Volunteer Research, Reino Unido, Ato Mekonnen Tesfaye, Autoridad Central de Estadísticas, Etiopía, y Agnieszka Zgierska,

[7] UNECE Volunteer Standardization Task Force (2007).

Oficina Central de Estadísticas, Polonia); así como un cierto número de observadores (Lorna Bailie y Tom Dufour, Statistics Canada, Canadá, Robert Leigh y Mae Chao, Voluntarios de Naciones Unidas, y Catherine Martin, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), Francia). Brendan Mai, Statistics New Zealand, Nueva Zelanda, Eivind Hofmann, Norwegian Directorate of Immigration (OIT jubilado), Gustavo Verduzco, Colegio de México, México, y Jeffrey Brudney, Universidad del Estado de Cleveland, Estados Unidos de Norteamérica realizaron un examen de fondo del texto. La Organización Internacional del Trabajo también desearía agradecer el aporte de Sylvester Young, antiguo director, y Bob Pember, analista miembro del personal del Departamento de Estadística de la OIT por sus esfuerzos al iniciar este trabajo. Por último, la OIT desearía expresar su gratitud a los voluntarios de las Naciones Unidas y a las Fundaciones Ford y Skoll por su apoyo financiero, sin el cual la preparación de este Manual no habría sido posible.

La OIT ha tenido la satisfacción de participar en este trabajo destinado a promover una medición más eficaz del trabajo voluntario, que la organización considera como un elemento importante de su compromiso a favor del concepto de “trabajo decente” como un medio de promover la capacidad humana, la dignidad y el respeto a sí mismo. La OIT espera sinceramente que el Manual sirva de ayuda a los países en el mundo para tener en consideración de manera más eficaz este importante aspecto del trabajo, por largo tiempo subestimado.

Capítulo 1. Introducción

1.1. El trabajo voluntario, con frecuencia denominado simplemente como “voluntariado,” es una fuente renovable fundamental para resolver los problemas sociales y de medio ambiente en todo el mundo. La magnitud de dicho trabajo es enorme, y la contribución a la calidad de la vida en todos los

países reviste aún mayor importancia. A pesar de esto, se han consagrado pocos esfuerzos continuados a la medición de este tema.

1.2. Consciente de este hecho, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó una resolución en 2001 recomendando a los gobiernos "establecer el valor económico del voluntariado" (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2001). Luego, en su resolución de 2005 sobre el Seguimiento de la Aplicación del Año Internacional de los Voluntarios, la Asamblea General una vez más animó a que los gobiernos "con el apoyo de la población civil constituyan una base de conocimientos sobre el tema, a divulgar la información y desarrollar la investigación sobre otras cuestiones relacionadas con el voluntariado, en especial en los países en desarrollo" (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2005b).

1.3. La División de Estadísticas de las Naciones Unidas publicó posteriormente un Manual sobre las instituciones sin fines de lucro en el Sistema de Cuentas Nacionales que recomienda incluir el valor del trabajo voluntario en las cuentas satélite de las instituciones sin fines de lucro (ISFL) y que los países tiene la obligación de presentar.

1.4. El objetivo del Manual es recomendar una metodología para ayudar a los países a obtener datos sistemáticos y comparables sobre el trabajo voluntario que se les solicita para llevar a cabo este mandato. La metodología ha sido elaborada por un equipo de analistas que trabajaba para el Centro de Estudios de la Sociedad Civil de la Universidad Johns Hopkins bajo los auspicios del Departamento de Estadística de la Organización Internacional del Trabajo con la ayuda de un grupo de Técnicos Expertos, compuesto por funcionarios estadísticos y expertos en trabajo voluntario, procedentes de todo el mundo (la lista de los participantes figura en el Prefacio). El Manual también ha sido

beneficiado de los comentarios realizados por un grupo de trabajo de estadísticos del trabajo que examinó y aprobó una versión anterior del texto en la 18ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo en diciembre de 2008.

1.5. El Manual comprende seis Capítulos, además de esta Introducción.

a) El Capítulo 2 justifica la medición del trabajo voluntario, subraya las razones de la utilización de las encuestas sobre la fuerza de trabajo para medirlo, y examina las alternativas posibles para las encuestas en los países que eligen no adoptar el enfoque recomendado;

b) El Capítulo 3 trata de la definición del trabajo voluntario y de los desafíos que implica, presenta la definición propuesta en el *Manual* y el modelo de encuesta que recomienda y explica el fundamento subyacente de esta definición;

c) El Capítulo 4 describe la concepción del modelo de encuesta propuesto para la medición del trabajo voluntario;

d) El Capítulo 5 describe las variables que el módulo de encuesta desea medir;

e) El Capítulo 6 trata de la evaluación del trabajo voluntario y de otras utilizaciones de los datos que el Manual permitirá obtener;

f) El Capítulo 7 trata de la administración del módulo de encuesta, la presentación y la difusión de los datos resultantes.

1.6. El Manual también incluye cinco anexos:

a) Anexo I – Manual de codificación del módulo de encuesta;

b) Anexo II – Herramientas para la clasificación del trabajo voluntario;

c) Anexo III –Datos suplementarios;

d) Anexo IV–Tratamiento del trabajo voluntario por la Organización Internacional del Trabajo y por el Sistema de Cuentas Nacionales;

e) Anexo V–Referencias.

Capítulo 2. Fundamento y estrategia para medir el trabajo voluntario

Introducción

2.1. Este Capítulo trata de cuatro temas principales:

a) el fundamento de la medición del trabajo voluntario;

b) los criterios para la elaboración de un enfoque recomendado para dicha medición;

c) las razones por la cuales las encuestas sobre la fuerza de trabajo corresponden mejor a esos criterios y, por consiguiente, constituyen la herramienta recomendada para la recolección de información en este caso;

d) las características preferidas de otras plataformas de encuestas utilizadas para la medición del trabajo voluntario por los países que no utilizan la herramienta de encuesta recomendada.

¿Por qué medir el trabajo voluntario?

2.2. Los argumentos para la creación de un sistema para medir el trabajo voluntario se basan en siete pilares fundamentales:

a) El trabajo voluntario es importante y su valor económico es considerable

i) Los voluntarios representan una parte mucho más importante de la fuerza de trabajo de las naciones que lo que se piensa habitualmente, y las informaciones proporcionadas por el Proyecto Comparativo del Sector sin Fines de Lucro realizado por el Centro Johns Hopkins en 37 países (Salamon y otros., 2004) proporciona algunas estadísticas reveladoras.

- Aproximadamente 140 millones de personas en estos países participan en alguna actividad voluntaria cada año. Esto representa alrededor del 12% de la población adulta de estos países. Si todos estos voluntarios constituyeran la población de un país, sería el octavo país más grande del mundo, que se situaría entre Rusia y Japón.

- Estos voluntarios equivalen a 20.8 millones de trabajadores equivalentes pagados a tiempo completo, es decir, son muchos más que el número de empleados del sector de servicios de utilidad pública y un poco menos que el número de empleados del sector de transportes y de la construcción en los 37 países estudiados[8].

[8] La posición relativa de los trabajadores voluntarios equivalente a tiempo completo está aquí sub-evaluada ya que el empleo en los otros sectores no ha sido ajustado en relación con los trabajadores a tiempo parcial.

- En resumidas cuentas, incluso con estimaciones conservadoras, los trabajadores voluntarios realizan una contribución de 400 mil millones de dólares a la economía mundial. En Canadá, su contribución al Producto Nacional Bruto (PNB) es más importante que la contribución del sector de la agricultura y de la industria automotriz reunidos. (Estadísticas Canadá, 2006).

ii) Los voluntarios representan un componente considerable de la fuerza laboral de las instituciones sin fines de lucro (ISFL). Los datos proporcionados por los investigadores del centro Johns Hopkins demuestran que si se les convierte en trabajadores equivalente a tiempo completo, los voluntarios representan como promedio 45% de la fuerza de trabajo de las instituciones sin fines de lucro en los 36 países para los cuales disponemos de datos. En Suecia y Noruega, la tasa es aún más alta con un 76 y un 63%, respectivamente. Esto representa una enorme fuente renovable para resolver los problemas sociales.

iii) Incluso con una estimación moderada, el valor de la contribución en tiempo, es decir el trabajo voluntario, es alrededor del doble del valor de la contribución en dinero.

iv) Reconociendo este hecho, la División de Estadísticas de las Naciones Unidas insta a las oficinas nacionales de estadísticas, en su Manual de las instituciones sin fines de lucro en el Sistema de Cuentas Nacionales de 2003, a incorporar el valor del trabajo de los voluntarios en las cuentas satélite de las instituciones sin fines de lucro (ISFL) que los países deben presentar (Naciones Unidas, 2003).

v) Además del impacto estrictamente económico, el trabajo voluntario entrega beneficios adicionales a la sociedad y a los mismos voluntarios.

- Proporciona una capacitación laboral importante y un acceso a la fuerza de trabajo.

- Es un recurso importante para tratar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Los esfuerzos recientes para la erradicación de la viruela y la vacuna de los niños contra la polio, por ejemplo, no habrían sido posibles sin los millones de voluntarios que se movilizaron con este objetivo.

- Puede ofrecer servicios difíciles de proporcionar por los trabajadores remunerados, bajo la forma de compartir los conocimientos y de modelo a imitar, por ejemplo.

- Refuerza la solidaridad social, el capital social, la legitimidad política y la calidad de vida en una sociedad.

- Contribuye a promover la inclusión social y la integración.

- Proporciona a los voluntarios mismos un sentimiento de satisfacción personal, de realización, de bienestar y de participación en la sociedad.

vi) El trabajo voluntario y el trabajo remunerado son más bien considerados como complementarios y no se excluyen mutuamente.

- Los trabajadores voluntarios se encuentran disponibles, a menudo, por períodos de tiempo limitados.

- No tienen necesariamente la experiencia precisa o las competencias exigidas para un empleo específico.

- Por otra parte, los voluntarios pueden, con frecuencia, contribuir en formas en que el personal remunerado puede tener mayores dificultades (por ejemplo, en relaciones de compartir las experiencias).

- El trabajo voluntario como la experiencia del voluntariado se encuentran reforzados cuando las tareas realizadas están organizadas de manera que se incluye la colaboración con los trabajadores remunerados.

b) Un número creciente de organizaciones internacionales reconoce la importancia de la contribución del trabajo voluntario

i) La Asamblea General de las Naciones Unidas en su resolución de 2001 sobre las recomendaciones para apoyar el voluntariado, consideró el voluntariado como "un componente importante de toda estrategia destinada a… (la) reducción de la pobreza, el desarrollo sostenible, la salud, la prevención y la gestión de los desastres y… la superación de la exclusión social y de la discriminación" (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2001).

ii) En un discurso pronunciado en octubre de 2006, el Administrador Adjunto del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Ad Melkerk, llamó la atención sobre el "potencial del voluntariado y de la sociedad civil" para promover los Objetivos de Desarrollo del Milenio y discrepó de la "estrecha perspectiva económica" que "ha ignorado a ambos".

iii) La Cruz Roja Internacional y la Sociedades de la Media Luna Roja han declarado que "los voluntarios están en el centro de la asistencia

humanitaria efectiva para millones de personas vulnerables" (Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, 2008).

iv) En una resolución de 2008 el Parlamento Europeo consideró el voluntariado como "quizás nuestra forma más sustentable de energía renovable" y alentó a los estados miembros así como a las autoridades regionales y locales a "reconocer el valor del voluntariado en la promoción de la cohesión económica y social" (Parlamento Europeo, 2008).

v) El año 2011 ha sido declarado el Año Europeo del Voluntariado por la Comisión Europea, en un esfuerzo destinado a "sensibilizar a la opinión pública sobre el valor y la importancia del voluntariado" (Consejo de la Unión Europea, 2009).

c) El trabajo voluntario reviste una importancia especial para la comunidad de estadísticas de la fuerza de trabajo

i) El trabajo voluntario es un componente del trabajo informal, que atrae cada vez más la atención de los formuladores de políticas en todo el mundo puesto que se trata de una forma de actividad económica importante y una fuente de beneficios económicos, en especial en los países en desarrollo. En efecto, una encuesta reciente realizada en las oficinas e institutos de estadísticas nacionales por la Oficina Nacional de Estadísticas del Reino Unido en nombre de la Comisión de Estadísticas de las Naciones Unidas reveló que "la economía no observada y el empleo informal" formaban parte de una de las "tres primeras áreas de prioridades de las estadísticas del trabajo" sobre las cuales los países miembros estimaban que necesitaban atención (Consejo Económico y

Social de las Naciones Unidas para Europa, 2008). La medición del trabajo voluntario permitirá considerar la parte del trabajo informal que no es remunerado y que, en consecuencia, tiende a ser pasado por alto, de modo que se reforzará la cobertura de las estadísticas del trabajo, así como su calidad y validez.

ii) El trabajo voluntario es un componente del trabajo no remunerado que es fácil de captar puesto que puede ser diferenciado de la actividad doméstica y porque gran parte de él se realiza a través de instituciones sin fines de lucro (ISFL) las que son consideradas como dentro del ámbito de la producción de la economía.

iii) Puesto que el trabajo voluntario produce no solo rendimientos tangibles sino que también da a los individuos una satisfacción personal y el sentimiento de contribuir al progreso de la sociedad, su medición concuerda con el énfasis que pone la Organización Internacional del Trabajo en "el trabajo decente" como un medio para promover la capacidad humana, la dignidad y el sentimiento de respeto de sí mismo. Como lo señalara recientemente el Director del Departamento de Estadística de la OIT: "No hay duda alguna que el trabajo voluntario contribuye de una manera significativa a los objetivos de la OIT. Comprende tanto los objetivos económicos… como los objetivos sociales en sentido amplio" (Young, 2007).

iv) La 18ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo reconoció estos elementos en el Informe de la Conferencia cuando aprobó "la importancia de la medición del trabajo voluntario" no solo "para reconocer la importante contribución del trabajo voluntario en la ayuda en los desastres, en la educación rural y otros programas" sino también

debido a la importancia de dicha medición "para las estadísticas del trabajo por cuanto uno de los objetivos de estas estadísticas es la medición de todos los aspectos del trabajo" (Organización Internacional del Trabajo, 2009).

d) A pesar de las contribuciones que aporta el trabajo voluntario, para los voluntarios mismos como para los beneficiarios de su generosidad, se han dedicado pocos esfuerzos en forma continua para la medición del alcance, la magnitud o la distribución de dicho trabajo, lo que constituye un obstáculo a la formulación de políticas y dificulta nuestra comprensión general de la dinámica del trabajo.

i) Los esfuerzos para medir el trabajo voluntario han sido esporádicos y, con frecuencia, no coordinados, de modo que no disponemos de datos actualizados, fidedignos y comparativos, sobre el alcance de este importante fenómeno social y económico.

ii) Esto no solo limita nuestra comprensión del voluntariado sino que también presenta dificultades para una mayor comprensión general del mercado de trabajo. Como lo señalara el Director del Departamento de Estadística de la OIT: "Es necesario conocer el volumen y valor del trabajo voluntario para comprender mejor el volumen y las características de los participantes en el mercado de trabajo, así como la dinámica del mercado de trabajo y para planificar e implementar políticas del mercado de trabajo y otras políticas sociales" (Young, 2007).

iii) En el seguimiento del informe del Año Internacional del Voluntariado de la ONU en 2005, el Secretario General de las Naciones Unidas reiteró que era necesario "integrar el voluntariado en la planificación del desarrollo nacional" pero señaló que la principal limitación seguía

siendo "la falta de datos precisos sobre las aportaciones de los voluntarios." (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2005b).

e) Los sistemas de datos existentes no solo no han logrado captar el trabajo voluntario sino que cuando lo consideran, lo hacen de manera incongruente

i) Las reglas del actual Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) deberían captar el aporte del insumo laboral del trabajo voluntario a la producción de bienes y servicios, al menos en términos de cantidad para el cálculo de las tasas de productividad. Sin embargo, pocos países recogen actualmente ese tipo de datos. Es más probable que esto conduzca a una sobreevaluación de la eficiencia aparente de los proveedores sin fines de lucro, puesto que dichas organizaciones utilizan ampliamente el trabajo voluntario, cuyo valor trabajo se encuentra excluido de los cálculos de su productividad, que se centran exclusivamente sobre el monto de la remuneración proporcionada a los empleados (Naciones Unidas, 2008, párrafos 19 a 38)[9].

ii) Con respecto a la evaluación del trabajo voluntario, en el mejor de los casos es medido en forma indirecta, y aún así, solo por las instituciones sin fines de lucro presentes en el mercado, es decir, las unidades o instituciones que reciben la mayor parte de su ingreso de ventas en el mercado a precios económicamente considerables. Sin embargo, para dichas instituciones sin fines de lucro, el valor del aporte de los voluntarios está supuestamente reflejado en el valor de producción medido por las ventas. Sin embargo, muchas instituciones sin fines de

[9] La aportación del trabajo voluntario a la producción de bienes y servicios debería ser contabilizada en todos los sectores del sistema de cuentas nacionales (SCN), a excepción del sector de hogares en donde se cuenta solo la producción de bienes y no de servicios. En otros términos, el valor del trabajo voluntario directo que produce servicios no es contabilizado, mientras que el valor del trabajo voluntario directo que produce bienes es contabilizado.

lucro que se encuentran en el mercado tienen también una producción que no está destinada al mercado, y el sistema de cuentas nacionales existente no considera esta producción. En la medida en que dicha producción es parcialmente el resultado del trabajo voluntario, esta parte del esfuerzo voluntario no se toma en consideración. Además una gran parte de la producción de las instituciones sin fines de lucro (ISFL) proviene de instituciones que no son fundamentalmente productoras en el mercado. El SCN de 1993 no contiene ninguna disposición destinada a atribuir un valor, a toda o parte de esta producción, que tiene su origen en el trabajo de los voluntarios.

f) Lo que no puede contabilizarse no puede gestionarse eficazmente

i) La ausencia de datos sistemáticos sobre el trabajo voluntario no es simplemente una cuestión académica. También limita la capacidad de usar de manera más eficaz este importante recurso.

ii) Los formuladores de políticas y las organizaciones sin fines de lucro necesitan información sólida para poder comparar su nivel de reclutamiento de voluntarios con el de otras naciones, qué sectores prefieren los voluntarios, qué grupos de población son más favorables al voluntariado y cuáles son más reticentes a comprometerse en el voluntariado, cuáles son las tareas que más atraen a los voluntarios y una gran cantidad de otras cuestiones que pueden incidir sobre su capacidad para atraer a los voluntarios y aprovechar al máximo los aportes que pueden efectuar los voluntarios.

iii) La investigación también ha demostrado que el trabajo voluntario puede ser más eficaz cuando se gestiona en forma adecuada, al igual que el trabajo remunerado. Sin embargo, si no se dispone de una medición

fiable del retorno de la inversión en la gestión del voluntariado ni de la relación entre los diferentes enfoques de gestión y el reclutamiento, así como la capacidad para retener a los voluntarios, es muy difícil tomar decisiones razonables en materia de estrategias y enfoques de la gestión del voluntariado.

g) Ojos que no ven, corazón que no siente

i) La carencia de de información adecuada sobre el alcance, la extensión y las formas de trabajo voluntario no solo complica la utilización eficaz de los voluntarios, sino que oculta el valor real del trabajo voluntario, se subestima el voluntariado y, en consecuencia, no se fomenta el voluntariado.

ii) Como para otras formas de filantropía, las recompensas que buscan las personas que practican el voluntariado no son monetarias, sino más bien sociales y sicológicas. Como los trabajadores voluntarios no son considerados en los datos existentes, las recompensas sociales o sicológicas son mucho menos importantes de lo que podrían ser. Los datos sobre el alcance y el valor del voluntariado que aumenten la visibilidad de este trabajo y subrayen su importancia, pueden estimular el esfuerzo de los voluntarios y, de ese modo, proporcionar recursos suplementarios para influir en los urgentes problemas económicos, sociales y de medio ambiente.

iii) La creación de un sistema que permita mejorar los datos disponibles sobre el trabajo voluntario responderá a una serie de objetivos:

- Documentará la magnitud de un componente importante del mercado de trabajo informal, y en dicho proceso ofrecerá

potencialmente índices sobre la forma de tener en cuenta algunos de los otros componentes:

- Hará visible una parte considerable de la fuerza de trabajo real que actualmente es invisible en las estadísticas del trabajo ya existentes.

- Reforzará la credibilidad y respeto por los millones de horas de trabajo voluntario realizadas en el mundo entero y, de ese modo, estimulará el aumento del voluntariado.

- Contribuirá a mejorar la gestión del voluntariado.

- Pondrá de manifiesto el impacto económico de las instituciones sin fines de lucro, que se apoyan en alto grado en el trabajo voluntario.

- Ayudará a evaluar las diferentes intervenciones públicas y privadas destinadas a estimular la actividad de los voluntarios.

- Fomentará las políticas públicas conducentes al voluntariado.

- Hará posible la presentación completa de las "cuentas satélites" de las ISFL solicitadas por las Naciones Unidas en el "Manual de las instituciones sin fines de lucro en el Sistema de Cuentas Nacionales", que recomienda la inclusión del voluntariado en la medida de su papel económico en las ISFL.

- Permitirá cumplir con el mandato establecido en las últimas resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas

sobre la promoción del voluntariado y subrayará la necesidad de tener mayores datos sobre las actividades del voluntariado.

Principales criterios para diseñar un enfoque que permita la medición del trabajo voluntario

2.3. Con el objeto de diseñar un enfoque para la medición del trabajo voluntario, es importante comenzar con los criterios que este tipo de enfoque debería cumplir. Es necesario considerar cinco criterios que parecen especialmente importantes para decidir el enfoque para la medición del trabajo voluntario que se recomienda en el Manual:

a) **La comparabilidad.** El primer objetivo de un enfoque internacional serio para la medición del trabajo voluntario es la comparabilidad, a saber, el desarrollo de conceptos y enfoques que permitan captar el mismo fenómeno de la misma forma en diferentes países y regiones.

b) **La viabilidad**. La comparabilidad representa un valor limitado si participan muy pocos países en el estudio. Por consiguiente, el enfoque preferido es el que puede utilizarse en la mayoría de los países. Esto implica una gran sensibilidad con respecto a las tradiciones regionales y culturales, a las diferencias de lenguaje y a otros obstáculos potenciales para la participación, así como a la carga administrativa del enfoque.

c) **La relación costo-eficacia.** El costo es un obstáculo potencial para el uso de las encuestas. Por consiguiente, el costo-eficacia debe ser una de las consideraciones primordiales para diseñar un enfoque recomendado para la medición del trabajo voluntario. Puesto que las encuestas independientes son costosas y demandan tiempo, esto argumenta a favor del uso de un suplemento para una encuesta ya existente.

d) **La eficiencia.** La utilización de una encuesta ya existente solo es viable si se tiene gran cuidado de evitar sobrecargarla. Esto requiere una estrategia que tenga como objetivo recuperar el máximo de información con un mínimo de preguntas y ser muy disciplinado en lo que concierne a la variedad de temas abordados.

e) **La fiabilidad.** Por último, el enfoque elegido para la medición del trabajo voluntario debe proporcionar resultados fiables. Esto significa que la encuesta debe tener una cobertura de población suficiente y ser fiable desde el punto de vista técnico. Puesto que el voluntariado tiene lugar en entornos diferentes, incluido los acuerdos informales de persona a persona, la encuesta dirigida a las personas en lugar de las organizaciones aparece como la mejor posibilidad de captar en forma fiable este fenómeno en su totalidad.

El enfoque recomendado: completar las encuestas sobre la fuerza de trabajo con un módulo sobre el voluntariado

2.4. La estrategia óptima para captar las características esenciales del trabajo voluntario, y que responde a los criterios mencionados anteriormente, es añadir periódicamente un "suplemento sobre el voluntariado" diseñado cuidadosamente, a las encuestas nacionales sobre la fuerza de trabajo.

2.5. Las encuestas sobre la fuerza de trabajo ofrecen una herramienta especialmente útil para la medición del trabajo voluntario por una serie de razones.

a) Forman parte de todos los programas oficiales más frecuentes y regulares de recolección de datos.

b) Se basan en los hogares, lo que permite identificar a todas las personas que trabajan, incluidos quienes efectúan el trabajo voluntario, lo que no es el caso para las organizaciones inscritas y fácilmente identificables.

c) Tienen mayor capacidad para identificar el trabajo voluntario realizado mediante organizaciones inscritas que las mismas organizaciones que, con frecuencia, no conservan registros completos de sus trabajadores no remunerados.

d) Cubren la totalidad de la población en un país.

e) Utilizan muestreos amplios, por lo general.

f) Reúnen datos demográficos importantes sobre los encuestados.

g) Están dirigidas por un personal profesional altamente calificado equipado para medir el trabajo y sus características.

h) Permiten observar el trabajo voluntario en el mismo marco de clasificación que el trabajo remunerado, lo que proporciona un panorama completo del mercado del trabajo.

i) Facilitan la valoración exacta del trabajo voluntario (descrito con mayores detalles en el Capítulo 6 del Manual de Medición del Trabajo Voluntario).

j) Cubren otros aspectos del trabajo (trabajo remunerado, horas de trabajo, desempleo, subempleo y el empleo relacionado con el ingreso), integrando el trabajo voluntario como una extensión natural y permitiendo que los encuestados recuerden sus episodios de trabajo voluntario.

k) Tienen procedimientos establecidos para manejar la parcialidad y los errores, y de este modo garantizar la fiabilidad.

l) Ofrecen una buena relación de costo-eficacia para captar al menos un número limitado de informaciones esenciales que permiten delimitar el trabajo voluntario en un país.

m) Han sido utilizadas con éxito para recolectar datos sobre el trabajo voluntario en un cierto número de países, incluidos Canadá y los Estados Unidos de Norteamérica, sin producir un impacto negativo sobre las encuestas de fuerza de trabajo, y con altas tasas de respuesta sobre los componentes del voluntariado.

2.6. Apoyarse en las encuestas sobre la fuerza de trabajo para medir el trabajo voluntario tiene lógicamente ventajas e inconvenientes. Uno de los mayores inconvenientes es la limitación en cuanto al número de temas que pueden investigarse, puesto que las encuestas sobre la mano de obra solo pueden acordar un tiempo limitado a la exploración de otros tópicos que no sean relativos al empleo. Sin embargo, es posible diseñar un suplemento sobre el trabajo voluntario que corresponda con las encuestas sobre la fuerza de trabajo y que capte información fundamental sobre el trabajo voluntario. Después de una breve discusión sobre otras herramientas de encuesta, el resto del Manual estará dedicado a las características del diseño que lo hizo posible, comenzando con la definición propuesta para el “trabajo voluntario.”

Las herramientas alternativas

2.7. Aunque las encuestas sobre la fuerza de trabajo ofrecen una herramienta óptima para la medición del trabajo voluntario, otras herramientas como las encuestas sociales generales, las encuestas sobre la utilización del tiempo o las

encuestas aisladas también ofrecen ventajas, y algunos países pueden elegir utilizar dichas herramientas para captar el trabajo voluntario. Entre las ventajas de estas encuestas podemos mencionar su capacidad para obtener información sobre amplios aspectos del voluntariado, y su desventaja potencial es que son relativamente costosas, tienen muestreos pequeños y su vulnerabilidad en períodos de restricción presupuestaria.

2.8. En conformidad con las sugerencias del Grupo de Trabajo de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para la Normalización del Voluntariado, que en 2007 pidió una mayor normalización en las encuestas que miden el voluntariado, se insta a los países que utilizan otras herramientas a incorporar los principales elementos del módulo de encuesta recomendado en el Manual, para permitir comparaciones internacionales fidedignas. Entre las características descritas con mayor detalle en el Capítulo 7 del Manual de la Medición del Trabajo Voluntario, se encuentran:

a) la mayor cobertura posible de la población, de modo que se capten todos los componentes pertinentes de la población;

b) la utilización de la definición de "trabajo voluntario" incorporada en el módulo de encuesta recomendado en el Manual y de la terminología para describirlo;

c) la cobertura de todas las formas de trabajo voluntario (por ejemplo, el trabajo voluntario realizado por o a través de organizaciones y el trabajo voluntario efectuado directamente por las personas);

d) la cobertura de todas las variables incluidas en el módulo de encuestas recomendado: cantidad de tiempo voluntario (número de horas efectivamente trabajadas), tipo de actividad laboral (profesión), sector

en que se produce el voluntariado (industria o actividad económica), y el marco institucional del trabajo voluntario (sector institucional);

e) la capacidad para traducir las actividades de voluntariado en códigos ocupacionales y los sectores con el objeto de permitir otros análisis del mercado de trabajo, y especialmente asignar un valor económico al trabajo voluntario.

Capítulo 3. Definición del trabajo voluntario

Introducción

3.1. Para poder medir un fenómeno, primero es necesario definirlo. Esto es especialmente problemático en el caso del trabajo voluntario por una serie de razones.

a) Los términos "voluntario" o "voluntariado" no están ampliamente comprendidos en todo el mundo y tienen una variedad de connotaciones negativas en algunas sociedades en las que el voluntariado "forzoso " ha sido una práctica generalizada ;

b) En algunas sociedades, "ayudar" o "proporcionar asistencia" es una expectativa de la cultura y el voluntariado no puede ser identificado fácilmente como una forma de actividad distinta. Incluso en contextos en que existe mucho voluntariado, puede ocurrir que los encuestados no reconozcan sus propios actos como algo especial o distintivo denominado "trabajo voluntario", como una forma opuesta a lo que constituye una parte normal de la vida en comunidad.

c) Mientras el voluntariado es considerado generalmente como una actividad realizada sin remuneración, no es poco frecuente la cobertura de gastos menores de los voluntarios, tales como comidas o la cobertura de gastos menores moderados. Por tanto, es necesario diferenciar dicha cobertura parcial de gastos o la provisión de subsistencia, de la remuneración real.

d) En general, la ayuda proporcionada sin remuneración a uno de los miembros cercanos de la familia no es considerada como trabajo voluntario. Sin embargo, la definición de lo que constituye la familia propia, o incluso de la "familia cercana", varía según los países y las culturas y, hacer la diferenciación apropiada puede ser muy difícil en la práctica.

3.2. El objetivo de este Capítulo es exponer a grandes rasgos la definición del trabajo voluntario que el Manual recomienda para su utilización en las encuestas sobre la fuerza de trabajo u otras encuestas de hogares y, para explicar en qué medida esta definición responde a los desafíos encontrados para lograr una definición del "trabajo voluntario." Por esta razón, el Capítulo comienza con una revisión de las definiciones del trabajo voluntario actualmente utilizadas en ciertas oficinas de estadísticas seleccionadas y en las organizaciones internacionales. En este contexto se presenta la definición propuesta en el Manual. Por último, este capítulo describe las características esenciales de la definición propuesta y las consideraciones que llevaron a su inclusión.

Las definiciones existentes sobre el trabajo voluntario

3.3. Varias oficinas de estadísticas, organizaciones internacionales e investigadores en el mundo ya han elaborado encuestas sobre la actividad de los voluntarios. Las definiciones del trabajo voluntario utilizadas en estas encuestas han proporcionado una guía útil para obtener un consenso en el Manual. En el

siguiente recuadro se proporcionan algunos ejemplos de estos enfoques previos.

3.4. Estas definiciones presentan ciertos elementos comunes haciendo hincapié en que el trabajo voluntario se refiere a servicios o actividades realizadas sin remuneración en beneficio de la comunidad, el medio ambiente y otras personas que no son los familiares cercanos o aquellos que viven en el mismo hogar. Las definiciones difieren sobre la cuestión de incluir o no el término "voluntario" o si se debe incorporar la ayuda directa a las personas o solo las actividades realizadas para o mediante instituciones sin fines de lucro o para otras organizaciones, o el hecho de que se asigne un objetivo o motivación para esta actividad, o el hecho de que se trate solo de servicios proporcionados o que también se produzcan bienes, y si el beneficiario principal es una persona o una causa, la sociedad en su conjunto o un "ideal."

TENTATIVAS PREVIAS PARA DEFINIR EL TRABAJO VOLUNTARIO

Toda actividad que implique pasar tiempo, no remunerado haciendo algo que tenga como objetivo beneficiar a alguien (personas o grupos) que sean otros que la familia inmediata o además de los familiares cercanos, o para beneficiar el medio ambiente (National Centre for Social Research and the Institute for Volunteering Research, 2007).

Personas que efectúan un servicio sin remuneración, en nombre de una organización de caridad o sin fines de lucro. Esto incluye cualquier ayuda no remunerada proporcionada a las escuelas, organizaciones religiosas, deportivas o asociaciones de la comunidad (Estadísticas Canadá, 2006).

Trabajo no remunerado realizado para instituciones sin fines de lucro (Bjarne Ibsen, 1992).

Personas que realizan actividades voluntarias no remuneradas… mediante o para una organización (Estados Unidos de Norteamérica, Oficina de Estadísticas Laborales, 2008).

Trabajo voluntario es el trabajo que realiza una persona voluntariamente que consiste en invertir tiempo al servicio de otras personas o de una causa que no busca beneficios y para el cual no hay remuneración ni pago en especie. (Butcher, 2010).

Consagrar tiempo, energía o competencias, voluntariamente y sin ser remunerado. Los voluntarios ayudan a otros o emprenden actividades principalmente para beneficio del público o para la sociedad. La ayuda a la propia familia no puede ser considerada como una actividad voluntaria" (Ministerio del Interior de Estonia, 2006).

Una amplia gama de actividades especialmente las formas tradicionales de ayuda mutua y de iniciativa personal, de prestación de servicios y otras formas de participación cívica, efectuadas libremente para el bien del público y para las cuales la remuneración monetaria no constituye la principal motivación (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2001).

FUENTE: Miniterio del Interior, Estonia, 2006.

Definición propuesta y fundamento

3.5. A partir de esos esfuerzos previos, así como del aporte de un grupo asesor de expertos sobre las organizaciones sin fines de lucro y de un grupo de expertos técnicos reunido por la OIT, el Manual propone la siguiente definición del término "trabajo voluntario":

Trabajo no remunerado y no obligatorio, es decir, tiempo sin remuneración que las personas dedican a actividades, ya sea a través de una organización o directamente para otras personas que no pertenecen al hogar del voluntario.

Principales características y consideraciones

3.6. Un cierto número de características principales de esta definición y de la actividad que define como "trabajo voluntario", merecen especial atención:

a) **Se trata de un trabajo.** Esto significa que involucra actividades que producen bienes y/o servicios que contribuyen algo que tiene valor potencial para quienes se benefician. Se debe hacer hincapié en dos elementos:

i) El voluntariado es trabajo. La actividad medida debería contribuir a la producción de bienes y servicios que corresponden al ámbito de la producción general de la economía, como se define en el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN). Esto significa que la actividad no se realiza exclusivamente para el beneficio o placer de la persona que la efectúa ni el de un miembro del hogar de esta persona. Por ejemplo, tocar un instrumento musical para su placer no es trabajo y, por consiguiente, no es "trabajo voluntario"; pero tocar un instrumento musical (sin remuneración) para el placer de los residentes en una casa de reposo o comunidad constituye un trabajo voluntario. Asimismo, las actividades

de formación y educación no constituyen trabajo voluntario porque normalmente no generan un producto que corresponda al ámbito de la producción de la economía y, por tanto, no cumple con la definición de "trabajo." La mayor parte del trabajo voluntario se inscribe dentro del concepto internacional de empleo, como se entiende en la actualidad pero ciertas actividades voluntarias están excluidas. (Para una discusión más detallada sobre las relaciones entre los conceptos de trabajo, empleo y trabajo voluntario en el Sistema de Cuentas Nacionales, véase el Anexo IV del Manual de Medición del Trabajo Voluntario).

ii) Para ser considerado como voluntario, una persona debe realizar "algún" trabajo voluntario durante un período de referencia específico. En la definición internacional del empleo, se entiende por "algún" trabajo, al menos una hora durante un período corto de referencia (de un día o una semana). Sin embargo, debe tenerse presente que el voluntariado puede llevarse a cabo por períodos más cortos. De este modo, el límite de mínimo una hora puede subestimar un número importante de voluntarios y una cantidad considerable de trabajo voluntario, especialmente para los episodios que son cortos individualmente pero que se llevan a cabo con frecuencia. Las encuestas sobre el voluntariado en Australia y Canadá y las encuestas sobre la utilización del tiempo en Europa, demuestran que la mayoría de las personas voluntarias trabajan menos de una hora semanal como promedio. (Oficina de Estadísticas de Australia 2006, Cuadro 16; Estadísticas Canadá 2006a, Figura 2.1; Estadísticas Suecia 2010, Cuadro de horas promedio: Minutos por día – Actividad). De este modo, mientras la actividad voluntaria sea calificada como trabajo en oposición al ocio, se puede considerar que se trata de trabajo voluntario, aún cuando se lleve cabo por menos de una hora por día durante un período de referencia específico.

b) **Este trabajo no es remunerado.** El trabajo voluntario por definición es trabajo que no tiene remuneración o compensación, en efectivo o en especie. Sin embargo, ciertas formas de compensación monetaria o en especie son posibles sin violar la característica de esta definición:

vii. Los voluntarios pueden ser reembolsados por los gastos menores en que incurran en su misión (por ejemplo, gastos de viaje o costos de equipo);

viii. Los servicios como comidas o transportes pueden proporcionarse a los voluntarios a condición de que su valor no sea igual o sobrepase el valor de los salarios del mercado local;

ix. Los voluntarios pueden recibir estipendios destinados a cubrir sus propios gastos para vivir, siempre y cuando los estipendios no estén supeditados al valor del mercado local, la calidad o cantidad del trabajo o sobre su resultado (eventual);

x. Los regalos simbólicos u otras manifestaciones similares de agradecimiento por el trabajo voluntario, pueden entregarse al voluntario, con tal de que no sean iguales al valor de los salarios del mercado local;

xi. El hecho de que el valor de cualquiera de estos reembolsos sea considerado igual o superior al valor de los salarios del mercado local puede variar de un lugar a otro. Por ejemplo, suministrar comida como pago en especie en una región de bajos salarios puede constituir una compensación importante. Cada país debería determinar esto según las costumbres locales, y los responsables de las encuestas pueden desear incluir las decisiones en este ámbito en las instrucciones de la encuesta;

xii. Los voluntarios pueden recibir beneficios que no sean monetarios del voluntariado bajo la forma del desarrollo de las competencias, relaciones sociales, contactos para el empleo, prestigio social y sentimiento de autoestima;

xiii. Los programas de voluntariado de empresa son diferentes ya que algunas empresas proporcionan incentivos a sus trabajadores para participar en dichos programas, ofreciéndoles vacaciones pagadas. En los casos en que existen dichos incentivos, la actividad resultante no respeta la disposición de "no remunerado" de la definición recomendada y, en consecuencia, no debería ser contabilizada como trabajo voluntario. Más bien debería considerarse como una contribución en especie de parte de la empresa. Sin embargo, si el incentivo se produce al organizar actividades voluntarias del grupo de empleados sin que se pague una compensación financiera a los participantes, la actividad resultante debe considerarse como trabajo voluntario;

xiv. En general, la actividad voluntaria efectuada en forma concomitante con el trabajo remunerado, no debería calificarse como trabajo voluntario (por ejemplo, un chofer de camión que recoge y acarrea a un autostopista durante sus horas de trabajo remunerado, no está efectuando un trabajo voluntario).

c) **Este trabajo no es obligatorio.** La actividad voluntaria implica un importante elemento de elección. Las personas se comprometen voluntariamente, sin estar legalmente obligadas o coaccionadas. Por tanto, están excluido el trabajo no remunerado impuesto judicialmente como servicio a la comunidad, el trabajo impuesto como parte de una sentencia de prisión y el servicio alternativo al

servicio militar obligatorio. Las obligaciones sociales, como la presión del grupo, la presión de los padres o las expectativas de ciertos grupos sociales no hacen que la actividad sea obligatoria.

i. El aprendizaje no remunerado exigido para obtener un empleo, las pasantías y el trabajo voluntario de los estudiantes para obtener su diploma o continuar su escolaridad o un programa de formación no respetan la característica de no obligatorio de la definición y por tanto, no deberían ser considerados como trabajo voluntario.

ii. Puede ser importante en algunos contextos añadir preguntas filtro relativas al servicio obligatorio en una encuesta sobre el trabajo voluntario, en especial en los países que utilizan el servicio nacional de empleo obligatorio en lugar del servicio militar o en donde los tribunales imponen, en forma regular, actividades al servicio de la comunidad.

iii. Puesto que los jóvenes no tienen la capacidad legal para comprometerse en las actividades que se discuten ni de rechazarlas, y por tanto es imposible determinar si se cumple con el criterio de "no obligatorio" que define el trabajo voluntario, el Manual recomienda fijar una edad mínima que sirva de límite para la medición del trabajo voluntario. La edad mínima recomendada es de 15 años de edad y más, pero los países tienen la posibilidad de escoger un límite inferior si se justifica por circunstancias locales, por ejemplo, si la edad mínima para incorporarse al mundo del trabajo es diferente. Para los efectos de la comparabilidad internacional, los países que usan una edad límite diferente para definir el ámbito del trabajo voluntario deberían informar sobre este hecho.

d) **Este trabajo abarca ambos voluntariados "directos"**, es decir, actividades voluntarias efectuadas en forma directa para otros hogares, y el voluntariado "a

través de una organización", es decir, el voluntariado efectuado para o mediante instituciones sin fines de lucro u otro tipo de organizaciones. La definición de trabajo voluntario recomendada en el Manual e incorporada en el módulo de encuesta adjunto cubre ambos tipos de voluntariado. En efecto, el voluntariado directo es tan importante como el voluntariado a través de una organización en muchos países, especialmente en los países o regiones en donde existen pocas instituciones sin fines de lucro, a través de las cuales las personas puedan efectuar el voluntariado. Restringir el trabajo voluntario a las actividades que se realizan a través de un tipo especial de organización hace que la definición sea dependiente de la presencia de ese tipo de instituciones y esta presencia es muy diferente según los países. Aunque ambas formas de voluntariado corresponden a la definición de trabajo voluntario recomendada, es importante separar los datos para la clasificación y para los efectos de la presentación de informes. Por ejemplo, solo el trabajo voluntario a través de una organización y realizado para instituciones sin fines de lucro puede ser considerado en la cuenta satélite de las instituciones sin fines de lucro.

e) **Esta definición no incluye el trabajo sin remuneración para los miembros del propio hogar del voluntario.** La mayoría de los expertos en voluntariado concuerdan en que el trabajo realizado por los miembros de la familia, en especial los miembros más directos no puede ser considerado como trabajo voluntario. Sin embargo, como se ha señalado anteriormente, se presenta un problema cuando se utiliza la expresión "familia" como unidad de observación porque la definición de "familia", e incluso de "familia directa" es poco precisa y varía mucho según los países y las culturas[10]. Más que utilizar un término impreciso, la definición que recomendamos adopta el uso habitual en las

[10] El informe presentado por la Oficina para la Comunidad y el sector Voluntario de Nueva Zelandia es un ejemplo interesante de esta complejidad en el contexto de las tradiciones culturales de la población Maori de Nueva Zelandia, véase : http://www.ocvs.govt.nz/documents/work pragramme/encouragingparticipation/ volunteering-research/mahi-aroha.pdf.

encuestas sobre la fuerza de trabajo, que utiliza como unidad de observación el término “hogar “ es decir, personas que viven juntas en la misma unidad de vivienda. Si bien este término es más preciso, sin embargo, tiene sus propias complicaciones. En particular:

i) Fijar el límite en el nivel del hogar puede afectar bastante la tasa del voluntariado directo de un país al otro, debido a las diferencias culturales en el ámbito de los miembros de la familia que viven habitualmente en la misma vivienda. Los países deben tener esto en consideración al presentar su informe sobre el alcance del trabajo voluntario. Para los países que deseen una mayor precisión en este aspecto, se podría incluir en el módulo una pregunta filtro opcional como la propuesta en el Capítulo 7 del Manual de Medición del Trabajo Voluntario.

ii) Los padres de acogida presentan un desafío especial. La actividad de padres de acogida puede ser considerada como trabajo voluntario cuando 1) se trata de una actividad a corto plazo realizada por unos pocos días o semanas, 2) si se tiene muy claro de que el niño no permanecerá con la familia de acogida, una vez que se haya encontrado una solución permanente y, por tanto, no forma parte del hogar de la familia de acogida y 3) cualquier estipendio proporcionado es inferior al costo real de los servicios proporcionados o los gastos efectuados. Sin embargo, cuando el cuidado del niño es a largo plazo, el niño se convierte en un miembro de la unidad familiar, y de este modo, los padres de acogida quedan fuera del ámbito del trabajo voluntario. Aún en los casos en que la actividad de padres de acogida es a corto plazo, el cálculo de las horas de voluntariado es complicado para los padres de acogida porque es difícil separar las horas de voluntariado de las horas

dedicadas a otras actividades del hogar. Los países en que esta actividad se encuentra generalizada, podrían necesitar establecer reglas prácticas para limitar el número de horas por día o por semana como padres de acogida, que pueden ser legítimamente consideradas como voluntariado.

f) **Esta definición incluye el voluntariado efectuado sin coacción en todos los marcos institucionales:** las organizaciones sin fines de lucro, las administraciones públicas, las empresas privadas, y "otros". Como se explica en el Capítulo 5 del Manual de la Medición del Trabajo Voluntario, la encuesta propuesta busca distinguir los diferentes marcos institucionales en los que se efectúa el trabajo voluntario.

g) **Esta definición no limita el ámbito del trabajo voluntario a un beneficiario especial.** El trabajo voluntario puede llevarse a cabo para beneficiar a una serie de organizaciones y causas, incluidos las personas, el medio ambiente, los animales, la comunidad en sentido amplio, etcétera.

3.7. En el cuadro que sigue. presenta ejemplos de las actividades consideradas dentro o fuera del ámbito de la definición de trabajo voluntario, sugerida por el Manual.

Ejemplos de trabajo voluntario considerados dentro o fuera del ámbito de la definición recomendada

Dentro del ámbito	Fuera del ámbito
Hacer la compra de provisiones para un vecino Mayor	Hacer la compra de provisiones para el propio Hogar
Trabajar en un comedor popular que prepara comidas para la gente sin hogar	Preparar la comida para su propio hogar
Voluntariado como profesor en una escuela Pública	Ayudar a su hijo en sus deberes
Efectuar un trabajo en el marco de un mandato sindical en su tiempo libre	Efectuar un trabajo en el marco de un mandato sindical en el tiempo de la empresa
Formar parte de un comité de limpieza de un Barrio	Limpiar su propia casa o el patio
Ayudar a una organización a crear o actualizar su sitio Internet	Participar en actividades sociales en Internet (como MySpace o Facebook)
Trabajar en una campaña de inscripción de Votantes	Votar
Distribuir comida, medicinas o material de asistencia en un refugio	Llevar a su cónyuge al hospital para que reciba cuidados médicos
Servir como ayudante o trabajar para una organización religiosa	Asistir a un servicio religioso
Ayudar a una organización de medioambiente sin fines de lucro a juntar muestras de agua, sin remuneración	Efectuar investigación durante su tiempo libre
Proporcionar consejos jurídicos no remunerados en una oficina de servicios jurídicos	Recibir remuneración por consejos jurídicos o asistencia jurídica
Servir de entrenador para la liga infantil de deportes, incluida aquella en que está su propio hijo	Ayudar a su hijo a practicar un deporte
Confeccionar ropa para niños desfavorecidos	Confeccionar y reparar ropa para los propios hijos
Construir viviendas para familias sin hogar	Hacer trabajos en su propio hogar
Ayudar a los animales abandonados o a los animales víctimas de un desastre medioambiental	Recibir remuneración de una organización que atiende a los animales en peligro
Proporcionar servicios de acogida y cuidados pagados marginalmente a corto plazo	Proporcionar servicios de acogida y cuidados a largo plazo
Proporcionar asesoramiento o tutoría a otra persona, sin remuneración	Ofrecer consejo a un vecino durante una conversación amistosa
Voluntariado con colegas, fuera del horario de trabajo y sin recibir remuneración	Voluntariado durante las vacaciones pagadas por el empleador
Coser una frazada para un vecino enfermo	Coser una frazada para un miembro de la familia que está enfermo
Llevar a un vecino a una cita médica	Compartir el vehículo con un vecino para ir al Trabajo

FUENTE: http://www.ilo.org/global/publications/lang--es/index.htm

Fuente de información:
http://www.ilo.org/global/publications/lang--es/index.htm

Informe Mundial sobre Desarrollo Humano 2011 (PNUD)

El 2 de noviembre de 2011, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) presentó: el *Informe Mundial sobre Desarrollo Humano 2011 Sostenibilidad y Equidad: Un mejor futuro para todos*, el cual examina la relación entre sostenibilidad y equidad en un mundo interconectado por más de 7 mil millones de personas.

En ese sentido, se señala que aunque los estándares de vida de la mayoría de países han mejorado, y por décadas han tendido a la convergencia, el *Informe Mundial sobre Desarrollo Humano 2011* proyecta un retroceso alarmante de dichas tendencias, donde el deterioro medioambiental y las desigualdades sociales siguen intensificándose, con las mayores pérdidas para los países menos desarrollados antes de 2050.

El informe permite comparar el desempeño de 187 países para los que ha sido posible calcular el Índice de Desarrollo Humano (IDH), a partir de una metodología rigurosa y estrictamente comparable. Este año, los países líderes en el mundo por sus niveles de desarrollo humano son: Noruega, Australia y Países Bajos. En contraste, la República Democrática del Congo, Burundi y Níger ocupan los niveles más bajos de desarrollo humano del planeta. El IDH mide las oportunidades de los individuos para gozar de una vida larga y saludable, para acceder a conocimientos individual y socialmente útiles y para obtener medios suficientes para involucrarse y decidir sobre su entorno.

Desde la perspectiva del PNUD, el desarrollo humano se refiere a la libertad individual y colectiva, al progreso sostenible y equitativo, y al derecho de las generaciones futuras de acceder a las mismas oportunidades que hoy gozan las generaciones actuales. Bajo esa premisa el desarrollo sostenible implica ampliar las libertades fundamentales de las generaciones actuales, al tiempo que se emprenden

esfuerzos para evitar el riesgo de comprometer las libertades de las generaciones futuras. A partir de estos dos conceptos, se entiende que un medioambiente limpio y seguro es un derecho, no un privilegio.

De acuerdo con este informe, México ocupa el lugar 57 y su IDH lo ubica entre los países con nivel alto de desarrollo humano. Al igual que otros 120 países, México conservó este año la posición obtenida un año atrás mientras que 36 países incrementaron su posición relativa y otros 31 la redujeron. De 2006 a la fecha, el país ha logrado avanzar dos posiciones con un crecimiento promedio anual de 0.64%; una cifra apenas inferior al promedio de países con altos niveles de desarrollo 0.70%, aunque similar a la observada en el mundo 0.66% y en América Latina y el Caribe 0.66 por ciento.

En la escala internacional de 2011, el país ha alcanzado un nivel de desarrollo superior al promedio de las naciones con niveles altos de desarrollo humano, así como al promedio de América Latina y el Caribe. La estimación internacional del desarrollo humano se compara con la de Arabia Saudita, Bulgaria, Panamá y Serbia. En el contexto latinoamericano, el desarrollo de México todavía es menor al alcanzado por Chile, Argentina, Uruguay y Cuba, pero es superior al de Costa Rica, Venezuela, Perú y Brasil.

De acuerdo con el informe 2011, la desigualdad sigue siendo una constante y un gran reto para la nación y la región. Al incluir la desigualdad en la medición del desarrollo humano, y considerar su distribución entre la población de un país, se observa que México pierde 15 posiciones en el ordenamiento mundial de desarrollo humano. También destacan los retrocesos de Colombia, que pierde 25 lugares, Estados Unidos de Norteamérica, 19, y la República de Corea, 17 puestos.

El documento destaca que América Latina y el Caribe sigue siendo la región más desigual en términos de ingreso, aunque al tomar en cuenta la esperanza de vida y la

escolaridad de la población latinoamericana, la región resulta más equitativa que África SubSahariana o el sur de Asia. En comparación con otras regiones, la desigualdad en América Latina ha ido cayendo, en especial en Argentina, Brasil, Honduras, México y Perú. Este cambio se puede atribuir al buen desempeño de la región en promover la igualdad en educación y salud. América Latina encabeza la lista mundial de gasto público en educación (7.7% PIB), y en salud (7.6% PIB), al superar el promedio mundial (6% PIB).

El informe 2011 advierte que la desigualdad creciente en el mundo también es desigualdad medioambiental, en la medida en que los pobres, las mujeres y los niños sufren desmedidamente los efectos del cambio climático, de los desastres medioambientales, de la contaminación atmosférica, de la falta de agua o del consumo de agua sucia, de la carencia de energía o del uso de energía peligrosa para la salud. De acuerdo con las proyecciones que presenta el informe 2011, si no se modifican los patrones actuales del deterioro ambiental, los más pobres seguirán siendo los más afectados por sus consecuencias, a pesar de que su contribución al problema sea mínima.

El informe muestra una preocupación por el medio ambiente en la percepción pública latinoamericana, pues de acuerdo con sus datos el 95% de los encuestados aseveró que el calentamiento global constituye una seria amenaza al medio ambiente, en comparación con el 68% del promedio global y el 54% de los estadounidenses. Además, el 6% de los mexicanos declararon estar disponibles para ser activos en algún grupo medioambiental, 23% está satisfecho con la labor del gobierno para reducir las emisiones de CO_2, 47% está conforme con las acciones para preservar el medio ambiente y 78% con la calidad del aire.

El documento identifica un amplio margen de acción para generar sinergias positivas entre equidad y sostenibilidad, propone un programa de políticas públicas para

revertir los desequilibrios y con ese objetivo, define una estrategia para tratar los problemas ambientales actuales y al mismo tiempo promover la equidad y el desarrollo humano.

A continuación se presenta el Resumen del documento de PNUD.

Informe sobre Desarrollo Humano 2011, Sostenibilidad y equidad: Un mejor futuro para todos

Perspectiva general

El Informe de este año se concentra en el desafío de conseguir progreso sostenible y equitativo. Una doble perspectiva muestra de qué manera la degradación ambiental intensifica la desigualdad mediante su impacto adverso en las personas de menores recursos y la forma en que las desigualdades en desarrollo humano profundizan el deterioro ambiental.

El desarrollo humano, que implica expandir las opciones de la gente, se basa en la existencia de recursos naturales compartidos. Para promoverlo, es necesario velar por la sostenibilidad local, nacional y mundial, proceso que puede —y debe— hacerse fomentando la equidad y el empoderamiento.

Al avanzar hacia mayor sostenibilidad ambiental, intentamos asegurar que se tengan plenamente en cuenta las aspiraciones de los pobres de una vida mejor, y al mismo tiempo, apuntamos a vías que permitan que la gente, las comunidades, los países y la comunidad internacional propicien la sostenibilidad y la equidad de modos que se refuercen entre sí.

¿Por qué sostenibilidad y equidad?

El enfoque del desarrollo humano conserva toda su pertinencia cuando se trata de entender nuestro mundo y hacer frente a sus desafíos, actuales y futuros. En su versión del vigésimo aniversario, el *Informe sobre Desarrollo Humano 2010* celebró el concepto de desarrollo humano poniendo énfasis en la equidad, el empoderamiento y la sostenibilidad como medio para expandir las opciones de la gente. Al mismo tiempo, destacó los desafíos involucrados y demostró que estos aspectos cruciales del desarrollo humano no siempre se dan simultáneamente.

Argumentos para considerar la sostenibilidad y la equidad en forma conjunta

Este año investigamos los puntos de encuentro entre sostenibilidad ambiental y equidad, conceptos muy similares en su preocupación por la justicia distributiva. Valoramos la sostenibilidad porque las generaciones futuras debieran tener al menos las mismas posibilidades que las actuales. De igual modo, todos los procesos que no son equitativos son injustos: las oportunidades de todas las personas de llevar una mejor vida no debieran verse restringidas por factores que escapan a su control. Las desigualdades son particularmente injustas cuando algunos grupos son discriminados de forma sistemática por motivos de género, etnia u origen geográfico.

Hace más de una década, Sudhir Anand y Amartya Sen abogaron por considerar conjuntamente la sostenibilidad y la equidad. “Sería una grave violación del principio universalista”, argumentaron, “si nos obsesionáramos por la equidad intergeneracional sin al mismo tiempo atacar el problema de la equidad intrageneracional” (énfasis en el original). Temas similares se plantearon en el Informe de la Comisión Brundtland de 1987 y en una serie de declaraciones internacionales, desde la de Estocolmo en 1972 hasta la de Johannesburgo en 2002. Sin embargo, muchos de los debates que hoy se libran en torno a la sostenibilidad siguen dejando de lado la equidad, tratándola como

un tema independiente y no relacionado. Esta perspectiva es a la vez incompleta y desacertada.

Algunas definiciones clave

El desarrollo humano tiene que ver con la expansión de las libertades y las capacidades de las personas para llevar el tipo de vida que valoran y tienen razones para valorar. Ambas nociones —libertades y capacidades— son más amplias que la de las necesidades básicas. En otras palabras, se trata de ampliar las opciones. Para llevar una "buena vida" se requieren fines y estos fines pueden ser valiosos no solo en sí mismos, sino también como medios. Por ejemplo, podemos valorar la biodiversidad, o la belleza natural, independientemente de si aportan o no a nuestro nivel de vida.

El desarrollo humano pone a las personas desfavorecidas en el centro de su atención. Incluimos en este grupo a las futuras generaciones, quienes deberán enfrentar las peores consecuencias de las actividades que llevamos a cabo hoy. Nos inquieta no solo lo que ocurrirá en promedio, o en el escenario más probable, sino también en los casos menos factibles, pero aún posibles, en particular cuando los acontecimientos son catastróficos para las personas pobres y vulnerables.

Los debates sobre el significado de la sostenibilidad ambiental se centran a menudo en dilucidar si el capital fabricado por los seres humanos puede reemplazar los recursos naturales, es decir, si el ingenio humano podrá atenuar la escasez de los recursos, como sucedía en el pasado. Desconocemos si eso será posible en el futuro y, en vista del riesgo de llegar a una situación catastrófica, nos inclinamos a favor de preservar los activos naturales básicos y el flujo de servicios ecológicos asociados. Además, esta perspectiva es coherente con los enfoques de desarrollo basados en los derechos humanos. El desarrollo sostenible implica la expansión de las libertades fundamentales de las actuales generaciones mientras realizamos esfuerzos razonables

para evitar el riesgo de comprometer gravemente las libertades de las futuras generaciones. Un aspecto fundamental de esta idea es la deliberación pública razonada, que también es esencial para definir los riesgos que la sociedad está dispuesta a aceptar.

En la búsqueda de sostenibilidad y equidad, no es necesario que siempre se refuercen mutuamente. De hecho, en muchas instancias habrá que hacer concesiones recíprocas. Por ejemplo, las medidas para mejorar el medioambiente pueden tener efectos adversos en la equidad si restringen el crecimiento económico de los países en desarrollo. El Informe ilustra los posibles impactos conjuntos de las políticas, al tiempo que reconoce que los efectos no suceden siempre ni en todas las circunstancias, destacando que el contexto es de enorme importancia.

ILUSTRACIÓN DE LAS SINERGIAS Y CONCESIONES ENTRE EQUIDAD Y SOSTENIBILIDAD

Este marco insta a poner especial atención en la identificación de sinergias positivas entre ambos objetivos y a considerar las concesiones recíprocas.

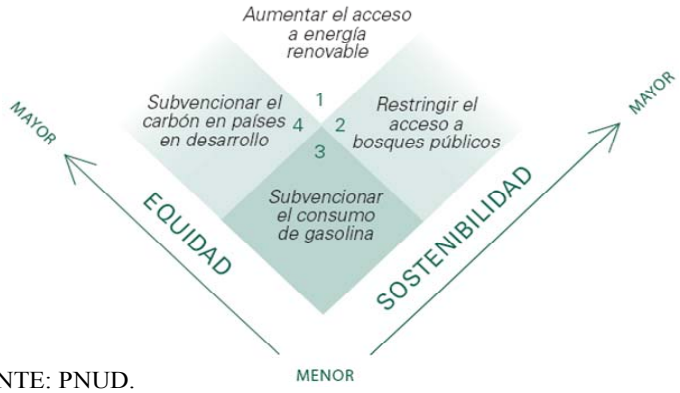

FUENTE: PNUD.

El marco pone especial atención a la identificación de sinergias positivas y a considerar las ventajas y desventajas involucradas. Se investigó la forma en que las sociedades pueden adoptar soluciones beneficiosas para todos, que favorezcan la sostenibilidad, la equidad y el desarrollo humano.

Patrones y tendencias, avances y perspectivas

Cada vez más pruebas apuntan a que el mundo enfrenta una degradación ambiental generalizada y posibles deterioros de esta situación. En vista de la incertidumbre sobre la magnitud de los cambios, se examinó una gama de predicciones y consideramos lo que pueden significar para el desarrollo humano.

El punto de partida, uno de los temas fundamentales del Informe 2010, es el enorme avance registrado por el desarrollo humano en las últimas décadas, con tres salvedades:

- El aumento del ingreso se ha asociado con un deterioro en indicadores medioambientales cruciales, como emisiones de dióxido de carbono, calidad del suelo y cubierta forestal.

- La distribución del ingreso ha empeorado en muchas partes del mundo, incluso cuando se reducen las brechas en materia de salud y educación.

- Si bien el empoderamiento suele ir de la mano con Índices de Desarrollo Humano (IDH) más altos, hay grandes fluctuaciones en esta relación.

Las simulaciones realizadas para este Informe sugieren que, para el año 2050, el IDH podría haber bajado 8% con respecto al nivel de referencia (y en 12% en Asia Meridional y África Subsahariana), en un escenario de “desafío medioambiental” que capture los efectos adversos del calentamiento global sobre la producción agrícola, el acceso a agua potable y saneamiento mejorado y la contaminación. En un marco hipotético de “desastre ambiental” más adverso, que prevé deforestación generalizada y degradación del suelo, drástica reducción de la biodiversidad y aumento fuerte y sostenido de fenómenos climáticos extremos, el IDH mundial podría ubicarse alrededor de 15% por debajo del nivel de referencia proyectado.

El gráfico siguiente ilustra el nivel de pérdidas y riesgos que enfrentarán nuestros nietos si no se hace nada para detener o revertir las actuales tendencias. El escenario de desastre medioambiental nos lleva a un punto de inflexión antes de 2050 en los países en desarrollo, cuando comience a revertirse su punto de convergencia con los países ricos en materia de logros en el IDH.

DIFERENTES ESCENARIOS DE LOS IMPACTOS DE LOS RIESGOS AMBIENTALES EN LAS PERSPECTIVAS DEL DESARROLLO HUMANO HASTA 2050

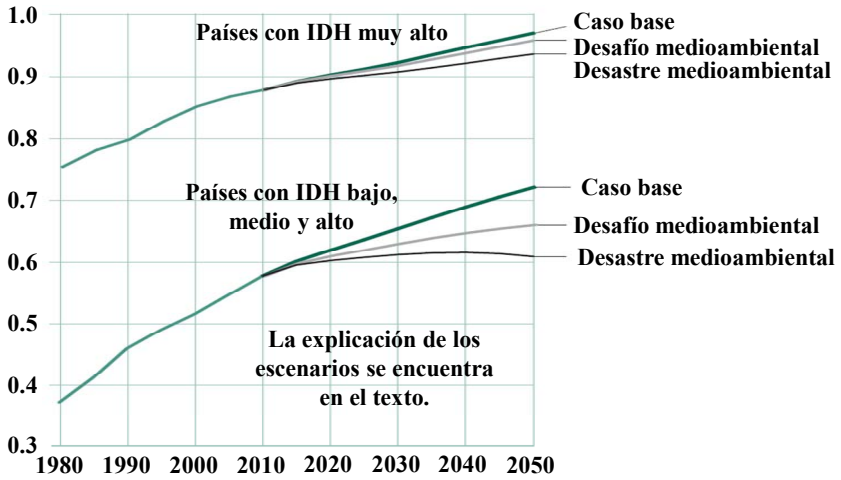

FUENTE: Cálculos de la Oficina encargada del Informe a partir de su propia base de datos y B. Hughes, M. Irfan, J. Moyer, D. Rothman y J. Solórzano, 2011, "Forecasting the Impacts of Environmental Constraints on Human Development", documento de investigación sobre desarrollo humano, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Nueva York, sobre la base de proyecciones de Futuros internacionales, versión 6.42.

Estas proyecciones sugieren que, en muchos casos, los más pobres son y seguirán siendo los más afectados por las consecuencias del deterioro ambiental, pese a que su contribución al problema es mínima. Por ejemplo, los países con IDH bajo son los que menos han influido en el cambio climático global, pero sin embargo, han experimentado la mayor disminución en las precipitaciones anuales y el mayor aumento en su variabilidad. Ello afecta la producción agrícola y los medios de vida de su población.

TEMPERATURAS MÁS ALTAS Y MENOS PRECIPITACIONES
Niveles y cambios en la variabilidad del clima por grupo de IDH

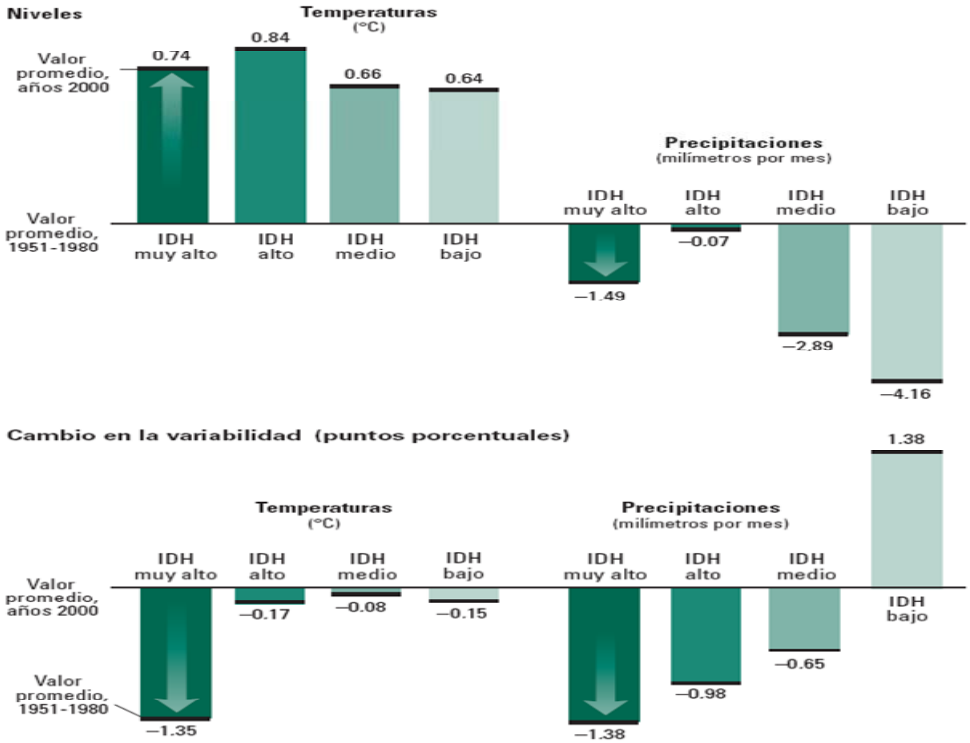

Nota: El cambio en la variabilidad es la diferencia en los coeficientes de variación entre 1951-1980 y los años 2000, ponderado por la población promedio de 1951-1980.
FUENTE: Cálculos de la Oficina encargada del Informe basados en datos de la Universidad de Delaware.

Los países desarrollados registran emisiones per cápita mucho más altas que las naciones en desarrollo debido al alto consumo de energía de sus actividades, como la conducción de coches, el enfriamiento o calefacción de hogares y negocios, y el consumo de alimentos procesados y empaquetados, entre otros. El habitante promedio de un país con IDH muy alto emite cuatro veces más dióxido de carbono y el doble de metano y óxido nitroso que las personas de países con IDH bajo, medio o alto, y unas 30 veces las emisiones de dióxido de carbono que una persona de un país con IDH bajo. El ciudadano promedio de Reino Unido produce, en dos meses, la misma cantidad de gases de efecto invernadero que un habitante de un país con IDH bajo en un año. Sin embargo, el habitante medio de Qatar —el país con las emisiones per

cápita más altas— emite lo mismo en apenas 10 días, aunque esta cifra refleja tanto el consumo como la producción que se utiliza en otros lugares.

Aunque los países con IDH bajo, medio y alto explican tres cuartas partes del aumento en las emisiones desde 1970, los niveles totales de gases de efecto invernadero son mucho mayores en los países con IDH muy alto. Este resultado se mantiene incluso sin tomar en cuenta la reubicación de la producción intensiva en emisiones de carbono hacia países más pobres, cuya producción se exporta, en gran medida, a naciones ricas.

En el mundo entero, el aumento sostenido del IDH se asocia con degradación ambiental, aun cuando el daño obedece en gran medida al crecimiento económico. Al comparar el primer y tercer panel del gráfico siguiente, el primero muestra que los países de ingresos más altos también emiten más dióxido de carbono per cápita en general, mientras que el tercero no revela una relación directa entre emisiones y componentes del índice referidos a salud y educación. Es posible extraer una conclusión intuitiva: las actividades que emiten dióxido de carbono se vinculan con la producción de bienes, no con la prestación de servicios de salud y educación. Además, los resultados reflejan la naturaleza no lineal de la relación entre emisiones de dióxido de carbono y componentes del índice: hay poca o ninguna relación con un IDH bajo, pero a medida que este aumenta, se llega a un “punto de inflexión” más allá del cual surge una fuerte correlación positiva entre emisiones de dióxido de carbono e ingresos.

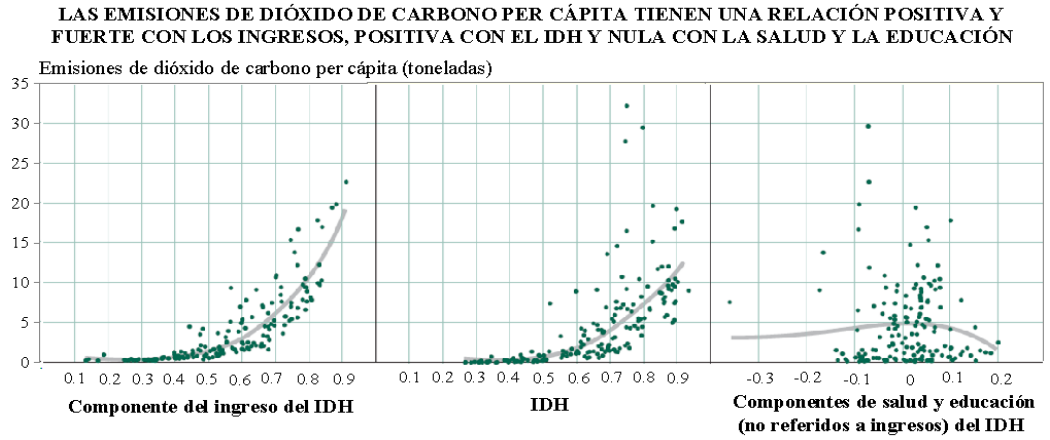

Nota: Los datos se refieren a 2007.
FUENTE: cálculos de la Oficina encargada del Informe a partir de su propia base de datos.

Los países que aumentaron el IDH con mayor rapidez también registraron mayores incrementos en sus emisiones de dióxido de carbono. Estos cambios en el tiempo —más que la relación a partir de una fotografía— son los que ponen de relieve qué esperar mañana como resultado del desarrollo de hoy. Nuevamente, la tendencia depende de los cambios en el ingreso.

Sin embargo, estas relaciones no son valederas para todos los indicadores ambientales. Según el análisis, por ejemplo, la correlación entre IDH y deforestación es positiva, pero débil. ¿Por qué difieren las emisiones de dióxido de carbono de las demás amenazas ambientales? Nosotros planteamos que cuando el vínculo entre medioambiente y calidad de vida es directo, como sucede con la contaminación, los logros ambientales suelen ser mayores en los países desarrollados; ahí donde el vínculo no es tan evidente, el desempeño es mucho más deficiente. Al examinar la relación entre riesgos ambientales e IDH, se encontraron tres revelaciones generales:

- Las carencias ambientales en los hogares —contaminación intradomiciliaria, acceso insuficiente a agua potable y saneamiento mejorado— son más graves en países con bajos niveles de IDH y disminuyen a medida que aumenta el índice.

- Los riesgos medioambientales con efectos en las comunidades —como la contaminación atmosférica urbana— parecen aumentar y luego disminuir a la par con el desarrollo; hay quienes sugieren que la curva en forma de U invertida es una buena descripción de esta relación.

- Los riesgos medioambientales con repercusiones globales —en especial los gases de efecto invernadero— suelen aumentar a la par con el IDH.

No es que el IDH mismo sea la fuerza motora tras estas transiciones. Los ingresos y el crecimiento económico cumplen una función vital para explicar las emisiones, pero la relación en ningún caso es determinante. De hecho, hay fuerzas más amplias cuyas complejas interacciones cambian los patrones de riesgo. Por ejemplo, el comercio internacional permite a los países subcontratar la producción de bienes que degradan el medioambiente; el uso comercial a gran escala de recursos naturales tiene efectos diferentes que la explotación para fines de subsistencia; los perfiles medioambientales urbanos y rurales difieren entre sí. Y como veremos, las políticas y el contexto político inciden fuertemente.

De lo anterior se desprende que los patrones no son inevitables. Varios países han logrado avanzar considerablemente tanto en materia de IDH como de equidad y sostenibilidad ambiental. En sintonía con nuestro enfoque de las sinergias positivas, proponemos una estrategia multidimensional para identificar a los países que lo han hecho mejor que sus pares regionales en promover la equidad, aumentar el IDH, reducir la contaminación intradomiciliaria y aumentar el acceso a agua limpia, y que ostentan el mejor desempeño en sostenibilidad ambiental, tanto en el ámbito regional como mundial. La sostenibilidad ambiental se evalúa según las emisiones de gases de efecto invernadero, la extracción de agua y la deforestación. Los resultados son más ilustrativos que indicativos debido a la disparidad de la información y a otras dificultades de la comparación. Solo una nación, Costa Rica, aventaja la media

regional en todos los criterios, mientras que las otras tres con mejor desempeño muestran desigualdades en sus dimensiones. Suecia se destaca por su alta tasa de reforestación en comparación con los promedios regionales y mundiales.

PAÍSES CON MEJOR DESEMPEÑO EN MATERIA AMBIENTAL, DE EQUIDAD Y DESARROLLO HUMANO, AÑO MÁS RECIENTE DISPONIBLE

País	Amenazas globales			Efectos locales		Equidad y desarrollo humano	
	Emisiones de gases de efecto invernadero	Deforestación	Uso del agua	Acceso al agua	Contaminación del aire	IDH (% de la mediana regional)	Pérdida total (% de la mediana regional)
Costa Rica	✓	✓	✓	✓	✓	104	77
Alemania		✓	✓	✓	✓	103	91
Filipinas	✓	✓		✓	✓	103	89
Suecia		✓	✓	✓	✓	102	70

Nota: Todos estos países cumplen los umbrales absolutos de las amenazas globales tal como se define en la nota 80 (capítulo 2, Informe Mundial sobre Desarrollo Humano 2011), se desempeñan mejor que el promedio de sus respectivos pares regionales tanto en desarrollo humano como en inequidad y obtienen mejores resultados que el promedio regional en términos de los impactos locales.
FUENTE: PNUD.

Nuestra lista muestra que en todas las regiones, etapas de desarrollo y características estructurales, los países pueden adoptar políticas públicas que favorezcan la sostenibilidad del medioambiente, la equidad y las facetas clave del desarrollo humano que captura el IDH. Revisamos los tipos de políticas y programas con buenos resultados, al tiempo que se subraya la importancia del contexto y de las condiciones locales.

De manera más general, sin embargo, las tendencias ambientales observadas en las últimas décadas muestran un deterioro en varios frentes, con consecuencias adversas para el desarrollo humano, en especial para los millones de personas cuyos medios de vida dependen directamente de los recursos naturales.

– A nivel mundial, casi 40% del suelo está degradado debido a la erosión, la disminución de la fertilidad y el pastoreo excesivo. La productividad está en

descenso y se calcula que la pérdida de rendimiento es de hasta 50% en los escenarios más adversos.

– La agricultura da cuenta de entre 70 y 85% del consumo de agua, mientras que alrededor de 20% de la producción mundial de cereales utiliza este recurso de manera no sostenible, poniendo en peligro el crecimiento agrícola a futuro.

– La deforestación es un reto importante. Las mayores pérdidas forestales entre 1990 y 2010 ocurrieron en América Latina y el Caribe y en África Subsahariana. La cubierta forestal se expandió muy poco en las demás regiones.

ALGUNAS REGIONES DEFORESTAN MIENTRAS OTRAS REFORESTAN Y FORESTAN
Proporciones y tasas de variación de la cubierta forestal por región, 1990-2010
-Millones de kilómetros cuadrados-

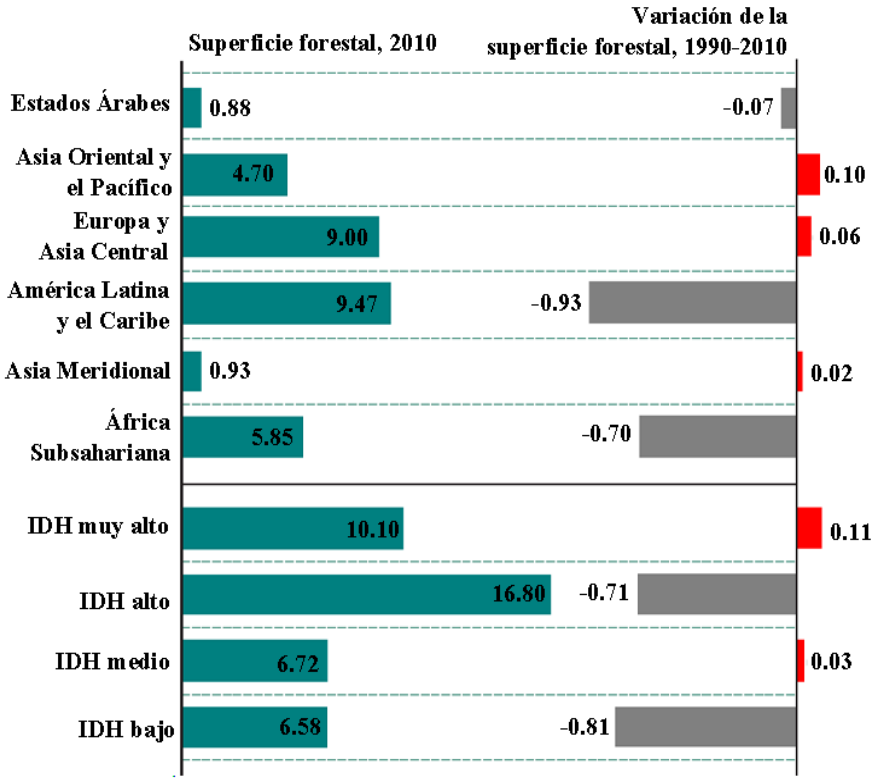

FUENTE: Cálculos de la Oficina encargada del Informe según datos de los Indicadores de desarrollo mundial (IDM) del Banco Mundial, 2011, ciudad de Washington, Banco Mundial.

- La desertificación amenaza las tierras áridas donde vive un tercio de la población mundial. Algunas zonas son particularmente vulnerables, en especial en África Subsahariana, con suelos sensibles y poca capacidad de adaptación.

Se prevé que los factores ambientales adversos aumentarán los precios mundiales de los alimentos entre 30 y 50% —en términos reales, en las próximas décadas— e intensificarán la volatilidad, con graves consecuencias para los hogares pobres. Los 1 mil 300 millones de personas que se dedican a labores agrícolas, pesqueras, forestales y de caza y recolección serán los más amenazados. Es probable que la carga de la degradación ambiental y el cambio climático genere diferentes alteraciones entre los grupos, por varios motivos:

- Los ingresos de muchos pobres de zonas rurales dependen mayoritariamente de los recursos naturales. Pero incluso aquellos que no se dedican regularmente a esas actividades podrían recurrir a ellas como estrategia para lidiar con situaciones difíciles.

- El efecto de la degradación ambiental en las personas dependerá de su condición: si son productores o consumidores netos de recursos naturales, si son productores de subsistencia o para el mercado y cuan fácilmente puedan desplazarse entre estas actividades y diversificar sus medios de vida con otras ocupaciones.

- En la actualidad, 350 millones de personas, muchos de ellos pobres, viven en bosques o cerca de ellos y dependen de sus recursos para subsistir y generar ingresos. Tanto la deforestación como las restricciones de acceso a los recursos naturales pueden vulnerar a los pobres. Datos de varios países sugieren que las mujeres habitualmente dependen más de los bosques que los hombres, ya que suelen tener menos alternativas laborales y movilidad y cargan con la mayor parte de la responsabilidad de recolectar leña.

- Casi 45 millones de personas, de los cuales al menos 6 millones son mujeres, viven de la pesca y ven amenazado su futuro por la sobreexplotación de los recursos y el cambio climático. La vulnerabilidad es doble, ya que los países que enfrentan más riesgos también dependen más de la pesca para el consumo de proteínas de su población, sus medios de vida y las exportaciones. Se prevé que el cambio climático se traducirá en una fuerte disminución de las poblaciones de peces en las islas del Pacífico, aunque se proyectan beneficios en algunas latitudes septentrionales, inclusive en los alrededores de Alaska, Federación de Rusia, Groenlandia y Noruega.

Las mujeres de países pobres participan de manera desproporcionada en la agricultura de subsistencia y la recolección de agua, de modo que las consecuencias adversas de la degradación ambiental las afectan más. Muchos pueblos indígenas dependen también en alto grado de los recursos naturales y viven en ecosistemas especialmente vulnerables a los efectos del cambio climático, como los pequeños Estados insulares en desarrollo, las regiones árticas y las regiones ubicadas a gran altitud. Los datos apuntan a que las prácticas tradicionales pueden proteger los recursos naturales, pero a estos conocimientos se les suele restar importancia o simplemente se ignoran.

Los efectos del cambio climático en los medios de vida de los campesinos dependen del tipo de cultivo, la región y la temporada. Ello subraya la importancia de analizar a fondo el asunto en el ámbito local. Los efectos diferirán asimismo en función de los patrones de producción y consumo de los hogares, acceso a recursos, niveles de pobreza y capacidad de hacer frente a las nuevas circunstancias. Tomados en conjunto, no obstante, es probable que los efectos biofísicos del cambio climático en los cultivos de riego y de secano sean negativos en 2050.

Comprender los vínculos

Sobre la base de las considerables interrelaciones que existen entre medioambiente y equidad a nivel mundial, exploramos los vínculos en las comunidades y los hogares. Destacamos asimismo a países y grupos que han roto el patrón, poniendo énfasis en las transformaciones de los roles de género y el empoderamiento.

Un tema crucial que surge es que los más desfavorecidos llevan una doble carga en materia de carencias. Además de ser más vulnerables a los efectos generales de la degradación medioambiental, deben enfrentar las amenazas en su entorno inmediato, por ejemplo contaminación intradomiciliaria, agua sucia y saneamiento inadecuado. El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), adoptado en el Informe 2010 y que este año se calculó para 109 países, examina estas carencias con mayor detalle para detectar las situaciones más graves.

El IPM mide las carencias más graves en las dimensiones de salud, educación y niveles de vida y examina tanto el número de personas desfavorecidas como la profundidad de sus privaciones. Este año, exploramos la presencia de carencias derivadas de aspectos medioambientales entre los pobres muldimensionales y sus superposiciones, una innovación en el IPM.

ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL: LOS MÁS DESFAVORECIDOS EN EL CENTRO DE LA ATENCIÓN

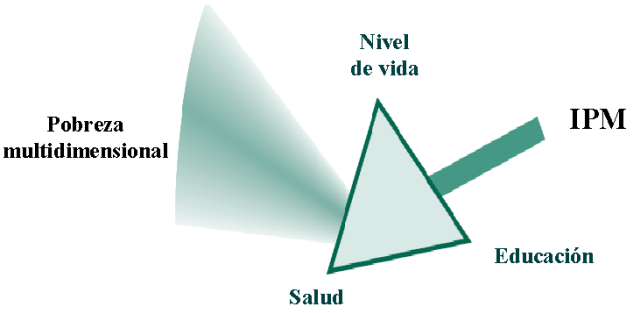

FUENTE: PNUD.

La perspectiva centrada en la pobreza permite examinar las privaciones de origen medioambiental en el acceso a combustibles modernos, agua potable y saneamiento básico. Estas carencias absolutas, importantes por sí mismas, constituyen además violaciones graves de los derechos humanos. Ponerles fin podría incrementar algunas de las principales capacidades al ampliar las opciones de la gente e impulsar el desarrollo humano.

En los países en desarrollo, al menos seis personas de cada 10 se ven afectadas por una de estas tres privaciones ambientales y cuatro de cada 10 sufren dos o más. Tales carencias son especialmente graves entre los pobres multidimensionales y más de nueve de cada 10 de éstos se ven afectados por al menos una de ellas. En la mayoría se superponen: ocho de cada 10 pobres en varias dimensiones simultáneas tienen dos o más y casi uno de cada tres (29%) carece de las tres. Estas privaciones ambientales contribuyen de manera desproporcionada a la pobreza multidimensional y explican 20% del IPM, incluso por sobre su ponderación de 17% en el índice. En la mayoría de las naciones en desarrollo, la mayor falencia es el acceso a combustible para cocinar, mientras que la falta de agua es la necesidad más gravitante en varios Estados Árabes.

Para comprender mejor las privaciones ambientales, analizamos el comportamiento de determinados niveles de pobreza. Se ordena a los países según la proporción de sus pobres multidimensionales que enfrenta una carencia ambiental y la proporción que enfrenta las tres. Los porcentajes de la población con carencias ambientales aumentan a la par con el IPM, aunque con gran diversidad en la tendencia. En el cuadro siguiente se identifica a los 10 países donde los pobres muldimensionales tienen menos privaciones de origen ambiental, sobre la base de su IPM (columna izquierda). Los países con la menor proporción de pobres y por lo menos con una privación se encuentran entre los Estados Árabes y en América Latina y el Caribe (siete de los primeros 10).

LOS 10 PAÍSES CON LA MENOR PROPORCIÓN DE CARENCIAS MEDIOAMBIENTALES ENTRE LOS POBRES MULTIDIMENSIONALES, AÑO MÁS RECIENTE DISPONIBLE ENTRE 2000-2010

Menor proporción de pobres multidimensionales con al menos una carencia	Menor proporción de pobres multidimensionales con las tres carencias
Brasil	Bangladesh
Guyana	**Pakistán**
Djibouti	Gambia
Yemen	Nepal
Iraq	India
Marruecos	Bhután
Pakistán	**Djibouti**
Senegal	**Brasil**
Colombia	**Marruecos**
Angola	**Guyana**

Nota: Los nombres en negritas están en ambas listas.
FUENTE: Estimaciones del equipo de la Oficina encargada del Informe según datos desagregados del IPM.

De los países con la menor cantidad de pobres multidimensionales con las tres privaciones ambientales, aquellos de mejor desempeño se concentran en Asia Meridional —cinco de los primeros 10 (cuadro anterior, columna derecha). Varias de estas naciones redujeron alguna de las carencias de origen medioambiental, en especial el acceso a agua potable, aun cuando otras siguen siendo muy graves. Y cinco países se sitúan en ambas listas de mejor desempeño: no solo tienen una pobreza ambiental relativamente reducida, sino además, menos profunda.

El comportamiento en estos indicadores no necesariamente identifica la degradación y los riesgos medioambientales generales, por ejemplo en términos de la exposición a las inundaciones. Al mismo tiempo, los pobres, los más expuestos a las amenazas ambientales directas son también los que más sufren a partir del daño del medioambiente en general.

Para investigar más a fondo este fenómeno, se examina la relación entre el IPM y las presiones impuestas por el cambio climático. Para 130 regiones administrativas definidas a nivel nacional en 15 países, se comparan los IPM específicos de determinadas zonas con los cambios en las precipitaciones y las temperaturas. En términos generales, en las regiones y lugares más pobres de estos países parecen haber aumentado las temperaturas, pero no la humedad o la sequía. Este cambio es coherente con los datos sobre los efectos del cambio climático en la pobreza de ingresos.

Amenazas medioambientales a algunos aspectos del desarrollo humano

La degradación ambiental daña en múltiples aspectos las capacidades de las personas, y más allá de los ingresos y los medios de vida, afecta la salud, la educación y otras dimensiones del bienestar.

Deterioro ambiental y sanitario: privaciones que se sobreponen

La carga de enfermedades a partir de la contaminación atmosférica e intradomiciliaria, del agua sucia y de la falta de saneamiento es mayor entre los habitantes de países pobres, en especial los grupos desfavorecidos. La contaminación intradomiciliaria mata 11 veces más habitantes de los países con IDH bajo que entre quienes viven en otros lugares. Los grupos desfavorecidos de naciones con IDH bajo, medio o alto enfrentan más riesgos por la contaminación atmosférica debido a su mayor exposición y vulnerabilidad. En países con IDH bajo, más de seis personas de cada 10 carecen de acceso directo a agua potable y cerca de cuatro de cada 10 no disponen de retretes sanitarios, situaciones que contribuyen tanto a enfermedades como a malnutrición. El cambio climático amenaza con empeorar estas disparidades debido a la propagación de males tropicales como la malaria y el dengue, y el deterioro en la productividad de los cultivos.

La base de datos sobre la Carga Mundial de Morbilidad, de la Organización Mundial de la Salud, arroja algunas conclusiones sorprendentes sobre las repercusiones de los factores medioambientales, entre ellas que el agua no potable y la falta de saneamiento e higiene se encuentran entre las 10 principales causas de enfermedades en el mundo. Cada año, los males relacionados con el medioambiente, como las infecciones respiratorias agudas y las diarreas, matan a por lo menos 3 millones de niños y niñas menores de cinco años: más que la población total de esa edad de Austria, Bélgica, los Países Bajos, Portugal y Suiza juntos.

La degradación ambiental y el cambio climático afectan los entornos físicos y sociales, el conocimiento, los bienes y las conductas. Los diversos aspectos de las desventajas pueden interactuar y agravar los efectos adversos. Por ejemplo, la intensidad de los riesgos para la salud son mayores cuando hay servicios inadecuados de agua y saneamiento, privaciones que muchas veces se dan conjuntamente. De los 10 países con las tasas más altas de mortalidad a causa de desastres ambientales, seis se encuentran también en la lista de los 10 primeros con los mayores Índices de Pobreza Multidimensional, como Angola, Malí y Níger.

LAS MUERTES ATRIBUIBLES A RIESGOS MEDIOAMBIENTALES ESTÁN RELACIONADAS CON ALTOS NIVELES DEL IPM

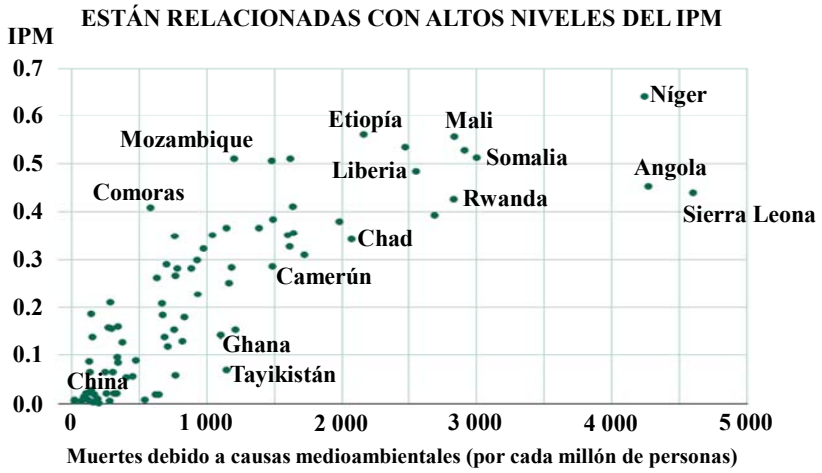

Nota: No incluye a países con IDH muy alto. Los años de la encuesta varían según el país; vea más detalles en el cuadro estadístico 5 del *Informe Mundial sobre Desarrollo Humano 2011*.

FUENTE: A. Prüss-Üstün, R. Bos, F. Gore y J. Bartram, 2008, Safer Water, Better Health: Costs, Benefits and Sustainability of Interventions to Protect and Promote Health, Ginebra: Organización Mundial de la Salud.

Obstáculos a avances en educación entre niños desfavorecidos, en especial niñas

A pesar de la matriculación casi universal en la escuela primaria en muchas partes del mundo, persisten algunos déficit. En países con IDH bajo, casi tres de cada 10 niños y niñas en edad de cursar la primaria no están siquiera matriculados en la escuela y los que sí lo están enfrentan múltiples dificultades, algunas de origen ambiental. Por ejemplo, la falta de electricidad tiene efectos tanto directos como indirectos. El acceso a este servicio permite mejor iluminación y prolonga las horas de estudio, al igual como el uso de cocinas modernas reduce las horas destinadas a recolectar agua y leña para combustible, actividades que retardan el progreso educacional y disminuyen la matriculación escolar. Las niñas se ven afectadas con mayor frecuencia, porque son las más proclives a combinar la actividad recolectora con su escolaridad. El acceso a agua potable y saneamiento mejorado también es particularmente importante para la educación de las niñas, ya que las beneficia en materia de salud, ahorro de tiempo y privacidad.

Otras repercusiones

A nivel de hogares, las privaciones ambientales pueden coincidir con condiciones más generales de estrés ambiental y restringir las opciones de las personas en una amplia gama de contextos, dificultándoles la posibilidad de ganarse la vida con los recursos naturales: la gente debe trabajar más para obtener los mismos ingresos o quizás incluso emigrar para escapar de la degradación de su entorno.

Los medios de vida que dependen de los recursos naturales consumen mucho tiempo, en especial si los hogares carecen de agua potable y combustibles modernos para cocinar. Las encuestas sobre uso del tiempo ofrecen una mirada a las desigualdades de género asociadas. Las mujeres habitualmente destinan muchas más horas que los hombres a recoger agua y leña; y también las niñas más que los niños. También está

demostrado que el hecho de que las mujeres se dediquen más a estas labores les impide participar en actividades con mayor rentabilidad.

Según se sostenía en el Informe de 2009, la movilidad, que permite a la gente elegir el lugar donde vivir, es importante para ampliar las libertades de las personas y obtener mejores resultados. Sin embargo, la migración es riesgosa debido a las trabas jurídicas. Es difícil calcular la cantidad de personas que se trasladan para escapar a las presiones ambientales, porque inciden otros factores, como la pobreza. No obstante, algunos cálculos realizados apuntan a niveles muy altos.

Es posible que exista un vínculo entre estrés ambiental y mayor probabilidad de que ocurran conflictos. Sin embargo, el nexo no es directo y está influenciado por factores contextuales y de economía política más amplios que hacen vulnerable a la sociedad, los individuos y las comunidades a los efectos de la degradación ambiental.

Los efectos desestabilizadores de los fenómenos meteorológicos extremos

Junto con las perjudiciales amenazas crónicas, la degradación ambiental puede aumentar la probabilidad de que ocurran fenómenos climáticos extremos con efectos desestabilizadores. Según se desprende del análisis, un aumento de 10% en el número de personas afectadas por estos fenómenos reduciría el IDH de un determinado país en casi 2%, con mayores impactos en los ingresos y en los países con IDH medio.

Pero la carga no es compartida de manera pareja: el riesgo de lesiones o muerte debido a inundaciones, fuertes vientos y deslizamientos de tierra es mayor para niños y niñas, mujeres y ancianos de ambos sexos, y especialmente para los pobres. La chocante desigualdad de género de los desastres naturales sugiere que las disparidades en la exposición —al igual que en el acceso a recursos, capacidades y oportunidades— perjudica sistemáticamente a algunas mujeres al hacerlas más vulnerables.

Los niños y niñas sufren de manera desproporcionada los embates climáticos debido a que los efectos permanentes de la desnutrición y la falta de escolaridad limitan sus futuras perspectivas. Los datos de muchos países en desarrollo muestran que crisis transitorias en los ingresos pueden ser motivo para que los hogares retiren a sus hijos e hijas de la escuela. En general, son diversos los factores que condicionan el nivel de exposición de las familias a las crisis y su capacidad de hacerles frente: el tipo de crisis, la condición socioeconómica, el capital social y el apoyo informal, la equidad y eficacia de la ayuda y las labores de reconstrucción.

Emancipación: opciones reproductivas y desequilibrios políticos

Los cambios en las funciones de género y la emancipación permiten a algunos países y grupos mejorar la sostenibilidad y la equidad medioambiental, promoviendo el desarrollo humano.

Equidad de género

El Índice de Desigualdad de Género (IDG), que este año fue actualizado para 145 países, muestra cómo las restricciones a la salud reproductiva contribuyen a la desigualdad de género. Se trata de un tema importante, porque en los países donde existe un control efectivo y universal de la reproducción, las mujeres tienen menos descendencia, con los beneficios que ello implica para la salud materna e infantil y para la reducción en las emisiones de gases de efecto invernadero. Por ejemplo, en Cuba, Mauricio, Tailandia y Túnez, donde tanto los servicios de salud reproductiva como los anticonceptivos están disponibles sin restricción, las tasas de fecundidad se sitúan por debajo de los dos nacimientos por mujer. Sin embargo, en el mundo persisten muchas necesidades no satisfechas en este ámbito y los datos sugieren que si todas las mujeres pudieran ejercer sus derechos reproductivos, el crecimiento demográfico se reduciría lo suficiente para disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero a niveles más bajos que los actuales. Se calcula que de atenderse las

necesidades de planificación familiar no cubiertas de aquí a 2050, las emisiones mundiales de dióxido de carbono se reducirían hasta en 17% por debajo de sus niveles actuales.

El IDG examina asimismo la participación de las mujeres en la toma de decisiones políticas y destaca que, en todo el mundo, van a la zaga de los hombres en este aspecto, especialmente en África Subsahariana, Asia Meridional y los Estados Árabes. Dicha situación tiene enormes consecuencias para la sostenibilidad y la equidad. Debido a que las mujeres suelen hacerse cargo mayoritariamente de la recolección de leña y agua y son las más expuestas a la contaminación intradomiciliaria, resienten más que los hombres las decisiones relacionadas con los recursos naturales. Estudios recientes revelan que no solo importa la participación de la mujer, sino también cómo —y cuánto— participan. Y puesto que a menudo ellas se preocupan más por la ecología, apoyan las políticas ambientales y votan por líderes que también lo hacen, su mayor intervención en la política y en organizaciones no gubernamentales podría ser de beneficio para los asuntos ambientales y tener efectos multiplicadores en todos los Objetivos de desarrollo del milenio.

Estos argumentos no son nuevos, pero ratifican el valor de ampliar las libertades reales de la mujer. Por consiguiente, su participación en la toma de decisiones tiene valor tanto intrínseco como una importancia decisiva a la hora de abordar la equidad y la degradación ambiental.

Disparidades de poder

Según se sostiene en el Informe de 2010, la emancipación tiene múltiples facetas e incluye la democracia formal y de procedimientos a escala nacional y los procesos participativos a escala local. Se ha demostrado que la emancipación política en el ámbito nacional y subnacional mejora la sostenibilidad medioambiental. Y aunque el contexto es importante, los estudios muestran que las democracias suelen rendir más

cuentas a los electores y tener mayores probabilidades de apoyar libertades civiles. Sin embargo, un desafío crucial en todas partes es que incluso en los sistemas democráticos, las personas más afectadas por la degradación ambiental suelen ser las que están en peor situación y tienen menos poder; por tal motivo, las prioridades políticas no reflejan sus intereses y necesidades.

Existen pruebas contundentes de que la desigualdad de poder, mediada por las instituciones políticas, incide en los resultados medioambientales en diversos países y contextos. Esto significa que los pobres y otros grupos desfavorecidos se ven afectados de manera desproporcionada por las consecuencias de la degradación ambiental. Nuevos análisis realizados para este Informe, que abarcan unos 100 países, confirman que hay una asociación positiva entre mayor equidad en la distribución del poder, en su sentido más amplio, y mejores resultados medioambientales, como acceso a agua y menos degradación del suelo, además de menor mortalidad debido a la polución atmosférica e intradomiciliaria y el agua contaminada, entre otros, lo que sugiere que hay un amplio margen de acción en materia de sinergias positivas.

Sinergias positivas: estrategias beneficiosas para el medioambiente, la equidad y el desarrollo humano

Para hacer frente a los desafíos enunciado (supra), una serie de gobiernos, actores de la sociedad civil y del sector privado y socios para el desarrollo han creado enfoques que integran la sostenibilidad medioambiental y la equidad y que promueven el desarrollo humano, esto es, estrategias beneficiosas para todos. No obstante, es importante considerar que las soluciones, para que sean eficaces, deben ser específicas al contexto, considerar experiencias locales y nacionales con factibilidad de surtir efecto y reconocer los principios de aplicabilidad general. A escala local, destacamos la necesidad de contar con instituciones integradoras y a nivel nacional, la posibilidad de ampliar la cobertura de las innovaciones y las reformas normativas que han conseguido buenos resultados.

El programa de políticas públicas es enorme y este Informe no puede abarcarlo en su totalidad. Pero su valor agregado es que identifica estrategias beneficiosas para todos que han demostrado hacer frente a los desafíos sociales, económicos y medioambientales considerando la necesidad de hacer concesiones entre equidad y sostenibilidad —o inclusive evitándolas— con enfoques que sean provechosos no solo para el medioambiente, sino también para la equidad y el desarrollo humano en un sentido amplio. Para estimular el debate y la acción, se ofrecen ejemplos concretos del funcionamiento en la práctica de la estrategia para superar las posibles concesiones e identificar sinergias positivas. A continuación, el ejemplo de la energía moderna.

Acceso a energía moderna

La energía es crucial para el desarrollo humano y, sin embargo, alrededor de 1 mil 500 millones de personas, una de cada cinco, carecen de electricidad. Las privaciones son mucho mayores entre los pobres multidimensionales, ya que uno de cada tres carece de acceso.

¿Existe alguna solución de compromiso entre expandir el suministro de energía y las emisiones de carbono? No necesariamente. En nuestra opinión, esta relación ha sido mal caracterizada. Existen muchas posibilidades prometedoras a partir de la expansión del acceso a energía sin que ello implique imponer un fuerte costo ambiental:

– Las alternativas descentralizadas externas a la red son técnicamente factibles para suministrar servicios de energía a los hogares pobres y pueden financiarse con un impacto mínimo.

– El suministro de servicios básicos de energía moderna para todos aumentaría las emisiones de dióxido de carbono en apenas 0.8%, si se toman en cuenta los amplios compromisos ya anunciados.

El abastecimiento mundial de energía alcanzó un punto de inflexión en 2010, cuando las fuentes renovables dieron cuenta de 25% de la capacidad energética mundial y aportaron más de 18% de la electricidad en el mundo. Hoy en día, el reto es ampliar el acceso a estas fuentes a una escala y velocidad tal que mejore la vida de los pobres, en la actualidad y en el futuro.

Prevención de la degradación ambiental

Una selección más amplia de medidas para evitar la degradación ambiental va desde ampliar las alternativas reproductivas hasta fomentar la gestión forestal comunitaria y respuestas de adaptación a los desastres.

Los derechos reproductivos, incluido el acceso a servicios de salud reproductiva, son una condición previa de emancipación de la mujer y también podrían evitar la degradación ambiental. Es mucho lo que se puede mejorar en este ámbito. Son varios los ejemplos que dan cuenta de las oportunidades para usar la actual infraestructura del sector en la entrega de servicios de salud reproductiva a un costo adicional muy reducido y la importancia de la participación comunitaria. Un caso es Bangladesh, donde la tasa de fecundidad cayó de 6.6 nacimientos por cada mujer en 1975, a 2.4 en 2009. El gobierno recurrió a programas de divulgación y subsidios para facilitar la disponibilidad de medidas anticonceptivas, además de debates con líderes de opinión de ambos sexos (religiosos, maestros y organizaciones no gubernamentales) para influir en las normas sociales.

La gestión forestal comunitaria sirve para revertir la degradación ambiental local y mitigar las emisiones de carbono, pero la experiencia revela que también implica el

riesgo de excluir y discriminar a grupos marginalizados. Para evitar estos riesgos, se subraya la necesidad de contar con una participación amplia, en particular de la mujer, en el diseño y la ejecución del proceso, y de velar por que no se deteriore adicionalmente la situación de los grupos pobres y de aquellos que dependen de los recursos forestales.

Están surgiendo asimismo vías prometedoras para reducir los efectos adversos de los desastres por medio de respuestas equitativas y adaptables y planes de protección social innovadores. Las respuestas a los desastres incluyen la elaboración comunitaria de mapas de riesgos y una distribución más progresiva de los activos reconstruidos. La experiencia ha impulsado el desplazamiento a modelos descentralizados de reducción de riesgos. Tales gestiones pueden emancipar a las comunidades locales, en particular a las mujeres, al poner énfasis en la participación en la etapa de diseño y toma de decisiones. Además, las comunidades tienen la posibilidad de recomponerse de manera de corregir las desigualdades.

Reconsiderar el modelo de desarrollo: motores para el cambio

Las enormes disparidades entre personas, grupos y países que profundizan las grandes y crecientes amenazas medioambientales plantean desafíos masivos para las políticas públicas. Pero hay motivos para ser optimistas. En muchos aspectos, las actuales condiciones son más favorables para el progreso que nunca antes gracias a innovadoras políticas e iniciativas surgidas en diversas partes del mundo. Para ahondar el debate se requiere pensar con audacia, en especial en vísperas de la Conferencia sobre Desarrollo Sostenible (Río+20) de las Naciones Unidas y en los umbrales de la era posterior a 2015. Este Informe presenta una nueva visión para promover el desarrollo humano a través de la perspectiva común de la sostenibilidad y la equidad. A escala local y nacional, se subraya la necesidad de poner la equidad en el primer lugar del diseño de políticas y programas y de explotar los posibles efectos

multiplicadores de mayor emancipación en los ámbitos jurídico y político. A nivel global, destaca la necesidad de asignar mayores recursos para hacer frente a las urgentes amenazas medioambientales y para otorgar a los países y grupos desfavorecidos mayor equidad y representación en el acceso a financiación.

Integración de las inquietudes sobre equidad en las políticas económicas verdes

Un tema clave de este Informe es la urgencia de integrar plenamente los problemas de equidad en las políticas que afectan el medioambiente. Los métodos tradicionales para evaluar estas políticas no son suficientes. Aunque posiblemente sean capaces de exponer los impactos sobre la trayectoria que seguirán las emisiones en el futuro, con frecuencia no dicen nada sobre los aspectos distributivos. E incluso si se toma en cuenta cómo afectan a los diversos grupos, su atención se limita a los ingresos. No obstante, la importancia de la equidad y la inclusión está plasmada explícitamente en los objetivos de las políticas de economía verde. Se propone seguir profundizando en este programa.

Existen varios principios clave que podrían incorporar los problemas de equidad en la adopción de políticas si las partes interesadas participan en análisis que consideren lo siguiente:

- Las dimensiones del bienestar no referido a ingresos, mediante herramientas como el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM).

- Los efectos indirectos y directos de las políticas.

- Los mecanismos de compensación para los afectados.

- Los riesgos de los fenómenos climáticos extremos que, aunque improbables, podrían resultar catastróficos.

Es crucial analizar las consecuencias distributivas y ambientales de las políticas en sus etapas de formulación.

Un medioambiente limpio y seguro es un derecho, no un privilegio

La estrategia de incorporar los derechos ambientales a la Constitución y las leyes nacionales puede ser una medida eficaz, aunque solo sea para empoderar a los ciudadanos en la protección de esas prerrogativas. La Constitución de por lo menos 120 países incluye normas ambientales. Y muchas naciones que carecen de derechos ambientales explícitos interpretan las disposiciones constitucionales generales como el derecho fundamental de los individuos a vivir en un ambiente saludable.

El reconocimiento constitucional de derechos igualitarios a un medioambiente limpio promueve la equidad puesto que deja de limitar el acceso a aquellos que pueden costearlo. Y la incorporación de este derecho al marco jurídico puede incidir en cambiar las prioridades gubernamentales y la asignación de recursos.

Junto con el reconocimiento legal de la igualdad de derechos a un ambiente limpio y equilibrado está la necesidad de contar con instituciones propicias, como un sistema judicial justo e independiente y el derecho a recibir información de gobiernos y empresas, derecho que la comunidad internacional también reconoce cada vez más en cuanto al medioambiente.

Participación y rendición de cuentas

Las libertades de proceso son centrales para el desarrollo humano y, según el análisis del Informe de 2010, tienen valor tanto intrínseco como instrumental. Las profundas disparidades de poder se traducen en grandes diferencias en los resultados ambientales. Pero la otra cara de la moneda es que el aumento de la emancipación puede provocar resultados ambientales positivos y equitativos. La democracia es muy

importante, pero más allá de eso, también importa que las instituciones nacionales sean inclusivas y rindan cuentas, especialmente a los grupos afectados, como las mujeres, con el fin de habilitar a la sociedad civil y propiciar el acceso del público a información.

Un requisito previo indispensable para la participación es que los procesos sean abiertos, transparentes e inclusivos, aunque en la práctica persisten los obstáculos. A pesar del cambio positivo en este sentido, se requieren esfuerzos adicionales para fortalecer las posibilidades de algunos grupos tradicionalmente excluidos, como los pueblos indígenas, de tener una participación más activa. Por otra parte, hay cada vez más pruebas sobre la importancia de estimular la participación de la mujer, no solo como un fin en sí mismo, sino porque está vinculado con el logro de resultados más sostenibles.

Los cambios son más factibles si los gobiernos son sensibles a las preocupaciones de sus ciudadanos. Además, un contexto que permite el desarrollo de la sociedad civil también genera rendición de cuentas a nivel local, nacional y global; mientras que la libertad de prensa es esencial para despertar conciencia y facilitar la participación pública.

Financiamiento de las inversiones: ¿cuál es la situación actual?

Los debates en torno a la sostenibilidad plantean interrogantes en cuanto a costos y financiamiento, inclusive quién financiará qué cosa —y cómo. En términos de equidad, sería justo abogar por la transferencia de grandes cantidades de recursos a los países pobres, tanto para lograr un acceso más equitativo a agua y energía como para pagar por la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos.

Del análisis acerca del financiamiento se derivan cuatro mensajes importantes:

- Las necesidades de inversión son enormes, pero no superan el gasto corriente en otros sectores, como el militar. La inversión anual estimada para lograr acceso universal a fuentes modernas de energía es inferior a un octavo de los subsidios anuales destinados a combustibles fósiles.

- Los compromisos de inversión del sector público son importantes (y sobresale la generosidad de algunos donantes), pero el sector privado es también una fuente principal, y crucial, de fondos. Los esfuerzos del sector público pueden servir para catalizar la inversión privada. Ello pone énfasis en la importancia de aumentar los fondos públicos y apoyar un clima propicio para la inversión y la capacidad local.

- Las restricciones a las que están sujetas los datos dificultan la supervisión del gasto privado y del sector público nacional en sostenibilidad ambiental. La información disponible permite examinar solo los flujos de asistencia oficial para el desarrollo.

- La arquitectura del financiamiento es compleja y fragmentada, lo que reduce su eficacia y dificulta el monitoreo del gasto. Hay mucho por aprender de los compromisos previos de inversión para la eficacia de la ayuda adoptados en París y Accra.

Aunque la información sobre necesidades, compromisos adquiridos y desembolsos es fragmentada y su magnitud, incierta, la situación no amerita dudas. Existe un déficit enorme entre el gasto en asistencia oficial para el desarrollo y las inversiones requeridas para hacer frente al cambio climático, energía con bajas emisiones de carbono y agua y saneamiento, incluso mayor que la brecha entre los compromisos y las necesidades de inversión (gráfica siguiente). El gasto en fuentes de energía con bajas emisiones de carbono llega apenas a 1.6% del mínimo estimado de las

necesidades, mientras que en el caso de la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático, representa alrededor de 11% de dicho mínimo. Los montos son incluso mucho menores para agua y saneamiento, mientras que los compromisos de asistencia oficial para el desarrollo se acercan más a los costos estimados.

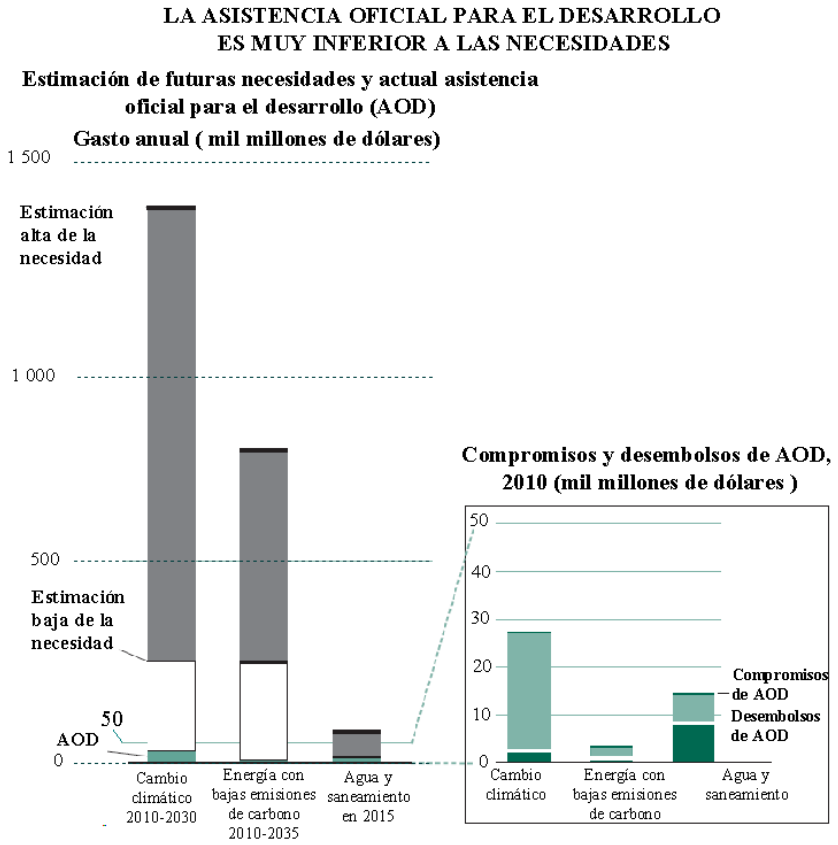

FUENTE: Agencia Internacional de la Energía, 2010, World Energy Outlook, París: Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos; ONU-Agua, 2010, Global Annual Assessment of Sanitation and Drinking-Water. Targeting Resources for Better Results, Ginebra, Organización Mundial de la Salud; Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de Naciones Unidas, 2010, Promoting Development, Saving the Planet, Nueva York: Naciones Unidas; y Development Database on Aid Activities de la OCDE: CRS en línea.

Cierre de la brecha de financiamiento: impuesto sobre las transacciones de divisas, de una gran idea a políticas prácticas

La brecha de financiamiento en los recursos disponibles para abordar las privaciones y los desafíos documentados en este Informe puede acortarse considerablemente si se aprovechan las nuevas oportunidades. El principal candidato es un impuesto sobre las transacciones de divisas. Esta idea se planteó en el Informe de 1994 y hoy goza de cada vez más aceptación como una política pública práctica. La reciente crisis

financiera revivió el interés en la propuesta, subrayando su importancia y oportunidad.

La actual infraestructura para la liquidación de divisas está mejor organizada, centralizada y estandarizada, de manera que la factibilidad de aplicar el impuesto es un hecho nuevo que amerita destacarse. La idea cuenta con el respaldo de instituciones de alto nivel, como el Grupo directivo sobre financiación innovadora, que incluye a 63 países, entre ellos Alemania, China, Francia, Japón y Reino Unido. Además, el Grupo Consultivo de Alto Nivel de Naciones Unidas sobre Financiamiento del Cambio Climático propuso recientemente destinar entre 25 y 50% de los ingresos de un impuesto de ese tipo a la adaptación y mitigación de los efectos de este fenómeno en los países en desarrollo.

El análisis actualizado muestra que a una tasa realmente muy reducida (apenas 0.005%) y sin costos administrativos adicionales, este impuesto podría generar ingresos anuales complementarios del orden de los 40 mil millones de dólares. No hay muchas otras alternativas de la magnitud requerida que puedan satisfacer las nuevas necesidades financieras complementarias que han sido resaltadas en los debates internacionales.

Un impuesto más general sobre las transacciones financieras promete tener también un gran potencial de generación de ingresos.

La mayoría de los países del G-20 ya echaron a andar un impuesto de este tipo y el Fondo Monetario Internacional (FMI) ha confirmado su factibilidad financiera. Una versión de este tributo, un gravamen de 0.05% sobre las transacciones financieras nacionales e internacionales, podría recaudar un monto estimado de 600 mil millones a 700 mil millones de dólares estadounidenses.

La monetización de parte de los derechos especiales de giro (DEG) excedentes del FMI también ha atraído las miradas. El mecanismo podría arrojar hasta 75 mil millones de dólares sin implicar costos presupuestarios para los gobiernos que aportan fondos. El atractivo adicional de los DEG es que actúan como instrumento de reajuste monetario; se prevé que las economías de mercado emergentes que buscan diversificar sus reservas podrían interesarse en ellos.

Reformas a favor de una mayor equidad y participación

Para salvar la brecha que separa a los legisladores, los negociadores y las autoridades de los ciudadanos más vulnerables a la degradación ambiental, se requiere reducir la falta de rendición de cuentas en la gobernabilidad medioambiental mundial. No obstante, la rendición de cuentas por sí sola no basta para enfrentar este desafío, pero es indispensable para instaurar un sistema de gobernabilidad mundial eficaz en términos sociales y ambientales, y que cumpla ante la gente.

El llamado es a adoptar medidas que mejoren la equidad y la participación en el acceso a financiamiento para apoyar los esfuerzos de lucha contra la degradación ambiental.

Los recursos privados son indispensables, pero debido a que las corrientes financieras hacia el sector energético provienen de manos privadas, los mayores riesgos y las menores rentabilidades en algunas regiones a los ojos de estos inversionistas afectan tales flujos. Sin reformas, la distribución del acceso a fondos seguirá siendo dispar entre los países y, de hecho, profundizará las actuales desigualdades. Esta situación subraya la importancia de asegurar la equidad en los flujos de inversiones públicas y así crear las condiciones necesarias para atraer los flujos privados en el futuro.

Las consecuencias de lo expuesto son obvias: se requieren principios de equidad que guíen y estimulen los flujos financieros internacionales. También es necesario apoyar

la formación de instituciones para que los países en desarrollo puedan implementar políticas e incentivos adecuados. Los mecanismos de gobernabilidad asociados al financiamiento público internacional deben velar por la participación y la rendición de cuentas ante la sociedad.

Cualquier esfuerzo real que busque transformar las condiciones y ampliar las gestiones para retardar o detener el cambio climático necesitará combinar recursos nacionales e internacionales, privados y públicos, y provenientes de donaciones y de préstamos. Para facilitar tanto el acceso equitativo como el uso eficiente de las corrientes internacionales de dinero, este Informe aboga por dotar de mayores capacidades a los interesados del respectivo país en la incorporación del financiamiento para el clima a nivel nacional. Los fondos nacionales para el clima pueden facilitar los aspectos operativos de la combinación y supervisión de los recursos nacionales e internacionales, privados y públicos, y provenientes de donaciones y de préstamos. Es una medida esencial para velar por la rendición de cuentas a escala nacional y lograr efectos distributivos positivos.

El Informe propone hacer hincapié en cuatro conjuntos de herramientas propios de cada país para realizar este programa:

- *Estrategias resistentes al clima con bajas emisiones* para hacer converger los objetivos en materia de desarrollo humano, equidad y cambio climático.

- *Asociaciones público-privadas* para recaudar capital de empresas y negocios.

- *Fondo de financiamiento para el acuerdo sobre el clima* para lograr acceso equitativo a recursos públicos internacionales.

– *Sistemas coordinados de implementación, supervisión, información y verificación* para generar resultados eficientes y a largo plazo y rendición de cuentas a los habitantes locales y los asociados.

Por último, se solicita una Iniciativa Global de Acceso Universal a la Energía, de alto nivel, que logre el acceso a energía para todos, mediante una campaña de sensibilización y promoción mundial y apoyo para la generación de energía limpia a nivel de cada país. Una iniciativa de ese tipo podría dar nuevo impulso a los esfuerzos para dejar atrás el cambio incremental y avanzar hacia el transformacional.

CLASIFICACIÓN SEGÚN EL IDH 2011 Y CAMBIOS ENTRE 2010 Y 2011

Afganistán	172		Finlandia	22		Nueva Zelandia	5	
Albania	70	↑ **1**	Francia	20		Omán	89	
Alemania	9		Gabón	106		Países Bajos	3	
Andorra	32		Gambia	168		Pakistán	145	
Angola	148		Georgia	75		Palau	49	
Antigua y Barbuda	60	↑ **1**	Ghana	135	↑ **1**	Panamá	58	↑ **1**
Arabia Saudita	56	↑ **2**	Granada	67		Papua Nueva Guinea	153	↓ **-1**
Argelia	96		Grecia	29		Paraguay	107	
Argentina	45	↑ **1**	Guatemala	131		Perú	80	↑ **1**
Armenia	86		Guinea	178		Polonia	39	
Australia	2		Guinea-Bissau	176		Portugal	41	↓ **-1**
Austria	19		Guinea Ecuatorial	136	↓ **-1**	Qatar	37	
Azerbaiyán	91		Guyana	117	↑ **2**	Reino Unido	28	
Bahamas	53		Haití	158	↑ **1**	República Árabe Siria	119	↓ **-1**
Bahrein	42		Honduras	121	↓ **-1**	República Centroafricana	179	
Bangladesh	146		Hong Kong, China	13	↑ **1**	República Checa	27	
Barbados	47		Hungría	38		República de Corea	15	
Belarús	65		India	134		República de Moldova	111	
Bélgica	18		Indonesia	124	↑ **1**	República Democrática del Congo	187	
Belice	93	↓ **-1**	Irán	88	↓ **-1**	República Democrática Popular Lao	138	↑ **1**
Benin	167		Irak	132		República Dominicana	98	↑ **2**
Bhután	141	↓ **-1**	Irlanda	7		República Unida de Tanzanía	152	↑ **1**
Bolivia	108		Islandia	14	↓ **-1**	Rumania	50	
Bosnia y Herzegovina	74		Islas Salomón	142		Rwanda	166	
Botswana	118	↓ **-1**	Israel	17		Saint Kitts y Nevis	72	
Brasil	84	↑ **1**	Italia	24		Samoa	99	
Brunei Darussalam	33		Jamaica	79	↓ **-1**	San Vicente y las Granadinas	85	↓ **-1**
Bulgaria	55	↑ **1**	Japón	12		Santa Lucía	82	
Burkina Faso	181		Jordania	95	↓ **-1**	Santo Tomé y Príncipe	144	↓ **-1**
Burundi	185		Kazajstán	68	↑ **1**	Senegal	155	
Cabo Verde	133		Kenia	143	↑ **1**	Serbia	59	↑ **1**
Camboya	139	↑ **2**	Kirguistán	126		Seychelles	52	
Camerún	150	↑ **1**	Kiribati	122		Sierra Leona	180	
Canadá	6		Kuwait	63	↓ **-1**	Singapur	26	
Chad	183	↓**-1**	Lesotho	160		Sri Lanka	97	↑ **1**
Chile	44		Letonia	43		Sudáfrica	123	↑ **1**
China	101		Líbano	71	↓ **-1**	Sudán	169	
Chipre	31		Liberia	182	↑ **1**	Suecia	10	
Colombia	87	↑ **1**	Libia	64	↓ **-10**	Suiza	11	
Comoras	163		Liechtenstein	8		Suriname	104	
Congo	137		Lituania	40	↑ **1**	Swazilandia	140	↓ **-2**
Costa Rica	69	↓ **-1**	Luxemburgo	25		Tailandia	103	
Costa de Marfil	170		Madagascar	151	↓ **-2**	Tayikistán	127	
Croacia	46	↓ **-1**	Malasia	61	↑ **3**	Territorios Palestinos Ocupados	114	
Cuba	51		Malawi	171		Timor-Leste	147	
Dinamarca	16		Maldivas	109		Togo	162	
Djibouti	165	↓ **-1**	Malí	175		Tonga	90	
Dominica	81	↓ **-1**	Malta	36		Trinidad y Tobago	62	↑ **1**
Ecuador	83		Marruecos	130		Túnez	94	↓ **-1**
Egipto	113	↓ **-1**	Mauricio	77		Turkmenistán	102	
El Salvador	105		Mauritania	159	↓ **-1**	Turquía	92	↑ **3**
Emiratos Árabes Unidos	30		**México**	**57**		Ucrania	76	↑ **3**
Eritrea	177		Micronesia	116		Uganda	161	
Eslovaquia	35		Mongolia	110		Uruguay	48	
Eslovenia	21		Montenegro	54	↑ **1**	Uzbekistán	115	
España	23		Mozambique	184		Vanuatu	125	↓ **-2**
Estados Unidos de N.	4		Myanmar	149	↑ **1**	Venezuela	73	
Estonia	34		Namibia	120	↑ **1**	Vietnam	128	
Etiopía	174		Nepal	157	↓ **-1**	Yemen	154	
ex Rep. Yugoslava de Macedonia	78	↓ **-2**	Nicaragua	129		Zambia	164	↑ **1**
Federación de Rusia	66		Níger	186		Zimbabwe	173	
Fiji	100	↓ **-3**	Nigeria	156	↑ **1**			
Filipinas	112	↑ **1**	Noruega	1				

Las flechas indican el avance o retroceso en la clasificación del país entre 2010 y 2011, utilizando una metodología y datos coherentes; un espacio en blanco indica que no ha habido cambios.
FUENTE: PNUD.

ÍNDICES DE DESARROLLO HUMANO

Clasificación según el IDH		IDH Valor	IDH ajustado por la Desigualdad		Índice de Desigualdad de Género		Índice de pobreza multidimensional
			Valor	Clasificación	Valor	Clasificación	
Desarrollo Humano Muy Alto							
1	Noruega	0.943	0.890	1	0.075	6	..
2	Australia	0.929	0.856	2	0.136	18	..
3	Países Bajos	0.910	0.846	4	0.052	2	..
4	Estados Unidos de Norteamérica	0.910	0.771	23	0.299	47	..
5	Nueva Zelandia	0.908	..	..	0.195	32	..
6	Canadá	0.908	0.829	12	0.140	20	..
7	Irlanda	0.908	0.843	6	0.203	33	..
8	Liechtenstein	0.905	..	..	..	..	..
9	Alemania	0.905	0.842	7	0.085	7	..
10	Suecia	0.904	0.851	3	0.049	1	..
11	Suiza	0.903	0.840	9	0.067	4	..
12	Japón	0.901	..	..	0.123	14	..
13	Hong Kong, China	0.898	..	..	..	..	..
14	Islandia	0.898	0.845	5	0.099	9	..
15	República de Corea	0.897	0.749	28	0.111	11	..
16	Dinamarca	0.895	0.842	8	0.060	3	..
17	Israel	0.888	0.779	21	0.145	22	..
18	Bélgica	0.886	0.819	15	0.114	12	..
19	Austria	0.885	0.820	14	0.131	16	..
20	Francia	0.884	0.804	16	0.106	10	..
21	Eslovenia	0.884	0.837	10	0.175	28	0.000
22	Finlandia	0.882	0.833	11	0.075	5	..
23	España	0.878	0.799	17	0.117	13	..
24	Italia	0.874	0.779	22	0.124	15	..
25	Luxemburgo	0.867	0.799	18	0.169	26	..
26	Singapur	0.866	..	..	0.086	8	..
27	República Checa	0.865	0.821	13	0.136	17	0.010
28	Reino Unido	0.863	0.791	19	0.209	34	..
29	Grecia	0.861	0.756	26	0.162	24	..
30	Emiratos Árabes Unidos	0.846	..	..	0.234	38	0.002
31	Chipre	0.840	0.755	27	0.141	21	..
32	Andorra	0.838	..	..	..	..	..
33	Brunei Darussalam	0.838	..	..	..	..	..
34	Estonia	0.835	0.769	24	0.194	30	0.026
35	Eslovaquia	0.834	0.787	20	0.194	31	0.000
36	Malta	0.832	..	..	0.272	42	..
37	Qatar	0.831	..	..	0.549	111	..
38	Hungría	0.816	0.759	25	0.237	39	0.016
39	Polonia	0.813	0.734	29	0.164	25	..
40	Lituania	0.810	0.730	30	0.192	29	..
41	Portugal	0.809	0.726	31	0.140	19	..
42	Bahrein	0.806	..	..	0.288	44	..
43	Letonia	0.805	0.717	33	0.216	36	0.006
44	Chile	0.805	0.652	44	0.374	68	..
45	Argentina	0.797	0.641	47	0.372	67	0.011
46	Croacia	0.796	0.675	38	0.170	27	0.016
47	Barbados	0.793	..	..	0.364	65	..

Continúa …

ÍNDICES DE DESARROLLO HUMANO

Clasificación según el IDH		IDH Valor	IDH ajustado por la Desigualdad		Índice de Desigualdad de Género		Índice de pobreza multidimensional
			Valor	Clasificación	Valor	Clasificación	
Desarrollo Humano Muy Alto							
48	Uruguay	0.783	0.654	43	0.352	62	0.006
49	Palau	0.782	..	..	..	..	..
50	Rumania	0.781	0.683	36	0.333	55	..
51	Cuba	0.776	..	..	0.337	58	..
52	Seychelles	0.773	..	..	..	..	..
53	Bahamas	0.771	0.658	41	0.332	54	..
54	Montenegro	0.771	0.718	32	..	..	0.006
55	Bulgaria	0.771	0.683	37	0.245	40	..
56	Arabia Saudita	0.770	..	..	0.646	135	..
57	**México**	**0.770**	**0.589**	**56**	**0.448**	**79**	**0.015**
58	Panamá	0.768	0.579	57	0.492	95	..
59	Serbia	0.766	0.694	34	..	..	0.003
60	Antigua y Barbuda	0.764	..	..	..	..	..
61	Malasia	0.761	..	..	0.286	43	..
62	Trinidad y Tobago	0.760	0.644	46	0.331	53	0.020
63	Kuwait	0.760	..	..	0.229	37	..
64	Libia	0.760	..	..	0.314	51	..
65	Belarús	0.756	0.693	35	..	..	0.000
66	Federación de Rusia	0.755	0.670	39	0.338	59	0.005
67	Granada	0.748	..	..	..	..	..
68	Kazajstán	0.745	0.656	42	0.334	56	0.002
69	Costa Rica	0.744	0.591	55	0.361	64	..
70	Albania	0.739	0.637	49	0.271	41	0.005
71	Líbano	0.739	0.570	59	0.440	76	..
72	Saint Kitts y Nevis	0.735	..	..	..	..	..
73	Venezuela	0.735	0.540	67	0.447	78	..
74	Bosnia y Herzegovina	0.733	0.649	45	..	..	0.003
75	Georgia	0.733	0.630	51	0.418	73	0.003
76	Ucrania	0.729	0.662	40	0.335	57	0.008
77	Mauricio	0.728	0.631	50	0.353	63	..
78	Ex República Yugoslava de Macedonia	0.728	0.609	54	0.151	23	0.008
79	Jamaica	0.727	0.610	53	0.450	81	..
80	Perú	0.725	0.557	63	0.415	72	0.086
81	Dominica	0.724	..	..	..	..	..
82	Santa Lucía	0.723	..	..	..	..	..
83	Ecuador	0.720	0.535	69	0.469	85	0.009
84	Brasil	0.718	0.519	73	0.449	80	0.011
85	San Vicente y las Granadinas	0.717	..	..	..	..	..
86	Armenia	0.716	0.639	48	0.343	60	0.004
87	Colombia	0.710	0.479	86	0.482	91	0.022
88	Irán	0.707	..	..	0.485	92	..
89	Omán	0.705	..	..	0.309	49	..
90	Tonga	0.704	..	..	..	..	..
91	Azerbaiyán	0.700	0.620	52	0.314	50	0.021
92	Turquía	0.699	0.542	66	0.443	77	0.028
93	Belice	0.699	.. .	.	0.493	97	0.024
94	Túnez	0.698	0.523	72	0.293	45	0.010

Continúa …

ÍNDICES DE DESARROLLO HUMANO

Clasificación según el IDH		IDH Valor	IDH ajustado por la Desigualdad		Índice de Desigualdad de Género		Índice de pobreza multidimensional
			Valor	Clasificación	Valor	Clasificación	
Desarrollo Humano Medio							
95	Jordania	0.698	0.565	61	0.456	83	0.008
96	Argelia	0.698	..	..	0.412	71	..
97	Sri Lanka	0.691	0.579	58	0.419	74	0.021
98	República Dominicana	0.689	0.510	77	0.480	90	0.018
99	Samoa	0.688	..	..	..	..	..
100	Fiji	0.688	..	..	..	..	..
101	China	0.687	0.534	70	0.209	35	0.056
102	Turkmenistán	0.686	..	…	..	..	..
103	Tailandia	0.682	0.537	68	0.382	69	0.006
104	Suriname	0.680	0.518	74	..	..	0.039
105	El Salvador	0.674	0.495	83	0.487	93	..
106	Gabón	0.674	0.543	65	0.509	103	0.161
107	Paraguay	0.665	0.505	78	0.476	87	0.064
108	Bolivia	0.663	0.437	87	0.476	88	0.089
109	Maldivas	0.661	0.495	82	0.320	52	0.018
110	Mongolia	0.653	0.563	62	0.410	70	0.065
111	República de Moldova	0.649	0.569	60	0.298	46	0.007
112	Filipinas	0.644	0.516	75	0.427	75	0.064
113	Egipto	0.644	0.489	85	..	..	0.024
114	Territorios Palestinos Ocupados	0.641	..	..	..	..	0.005
115	Uzbekistán	0.641	0.544	64	..	..	0.008
116	Micronesia (Estados Federados de)	0.636	0.390	94	..	..	..
117	Guyana	0.633	0.492	84	0.511	106	0.053
118	Botswana	0.633	..	..	0.507	102	..
119	República Árabe Siria	0.632	0.503	80	0.474	86	0.021
120	Namibia	0.625	0.353	99	0.466	84	0.187
121	Honduras	0.625	0.427	89	0.511	105	0.159
122	Kiribati	0.624	..	..	..	..	..
123	Sudáfrica	0.619	..	..	0.490	94	0.057
124	Indonesia	0.617	0.504	79	0.505	100	0.095
125	Vanuatu	0.617	..	..	..	..	0.129
126	Kirguistán	0.615	0.526	71	0.370	66	0.019
127	Tayikistán	0.607	0.500	81	0.347	61	0.068
128	Vietnam	0.593	0.510	76	0.305	48	0.084
129	Nicaragua	0.589	0.427	88	0.506	101	0.128
130	Marruecos	0.582	0.409	90	0.510	104	0.048
131	Guatemala	0.574	0.393	92	0.542	109	0.127
132	Irak	0.573	..	..	0.579	117	0.059
133	Cabo Verde	0.568	..	..	..	..	..
134	India	0.547	0.392	93	0.617	129	0.283
135	Ghana	0.541	0.367	96	0.598	122	0.144
136	Guinea Ecuatorial	0.537	..	..	..	..	..
137	Congo	0.533	0.367	97	0.628	132	0.208
138	República Democrática Popular Lao	0.524	0.405	91	0.513	107	0.267
139	Camboya	0.523	0.380	95	0.500	99	0.251
140	Swazilandia	0.522	0.338	103	0.546	110	0.184
141	Bhután	0.522	..	..	0.495	98	0.119

Continúa …

ÍNDICES DE DESARROLLO HUMANO

Clasificación según el IDH		IDH Valor	IDH ajustado por la Desigualdad		Índice de Desigualdad de Género		Índice de pobreza multidimensional
			Valor	Clasificación	Valor	Clasificación	
Desarrollo Humano Bajo							
142	Islas Salomón	0.510	..	..	..	..	..
143	Kenia	0.509	0.338	102	0.627	130	0.229
144	Santo Tomé y Príncipe	0.509	0.348	100	..	..	0.154
145	Pakistán	0.504	0.346	101	0.573	115	0.264
146	Bangladesh	0.500	0.363	98	0.550	112	0.292
147	Timor-Leste	0.495	0.332	105	..	..	0.360
148	Angola	0.486	..	..	..	..	0.452
149	Myanmar	0.483	..	..	0.492	96	0.154
150	Camerún	0.482	0.321	107	0.639	134	0.287
151	Madagascar	0.480	0.332	104	..	..	0.357
152	República Unida de Tanzania	0.466	0.332	106	0.590	119	0.367
153	Papua Nueva Guinea	0.466	..	..	0.674	140	..
154	Yemen	0.462	0.312	108	0.769	146	0.283
155	Senegal	0.459	0.304	109	0.566	114	0.384
156	Nigeria	0.459	0.278	116	..	..	0.310
157	Nepal	0.458	0.301	111	0.558	113	0.350
158	Haití	0.454	0.271	121	0.599	123	0.299
159	Mauritania	0.453	0.298	112	0.605	126	0.352
160	Lesoto	0.450	0.288	115	0.532	108	0.156
161	Uganda	0.446	0.296	113	0.577	116	0.367
162	Togo	0.435	0.289	114	0.602	124	0.284
163	Comoras	0.433	..	..	..	..	0.408
164	Zambia	0.430	0.303	110	0.627	131	0.328
165	Djibouti	0.430	0.275	118	..	..	0.139
166	Rwanda	0.429	0.276	117	0.453	82	0.426
167	Benin	0.427	0.274	119	0.634	133	0.412
168	Gambia	0.420	..	..	0.610	127	0.324
169	Sudán	0.408	..	..	0.611	128	..
170	Costa de Marfil	0.400	0.246	124	0.655	136	0.353
171	Malawi	0.400	0.272	120	0.594	120	0.381
172	Afganistán	0.398	..	..	0.707	141	..
173	Zimbabwe	0.376	0.268	122	0.583	118	0.180
174	Etiopía	0.363	0.247	123	..	..	0.562
175	Malí	0.359	..	..	0.712	143	0.558
176	Guinea-Bissau	0.353	0.207	129	..	..	..
177	Eritrea	0.349	..	..	..	..	..
178	Guinea	0.344	0.211	128	..	..	0.506
179	República Centroafricana	0.343	0.204	130	0.669	138	0.512
180	Sierra Leona	0.336	0.196	131	0.662	137	0.439
181	Burkina Faso	0.331	0.215	126	0.596	121	0.536
182	Liberia	0.329	0.213	127	0.671	139	0.485
183	Chad	0.328	0.196	132	0.735	145	0.344
184	Mozambique	0.322	0.229	125	0.602	125	0.512
185	Burundi	0.316	..	..	0.478	89	0.530
186	Níger	0.295	0.195	133	0.724	144	0.642
187	República Democrática del Congo	0.286	0.172	134	0.710	142	0.393

Continúa …

ÍNDICES DE DESARROLLO HUMANO

Clasificación según el IDH	IDH Valor	IDH ajustado por la Desigualdad		Índice de Desigualdad de Género		Índice de pobreza multidimensional
		Valor	Clasificación	Valor	Clasificación	
Otros países o territorios						
Rep. Popular Democrática de Corea	..	..	..	..	..	..
Islas Marshall	..	..	..	..	..	..
Mónaco	..	..	..	..	..	..
Nauru	..	..	..	..	..	..
San Marino	..	..	..	..	..	..
Somalia	..	..	..	..	..	0.514
Tuvalu	..	..	..	..	..	..
Agrupación del IDH						
Desarrollo Humano muy Alto	0.889	0.787	--	0.224	--	--
Desarrollo Humano alto	0.741	0.590	--	0.409	--	--
Desarrollo Humano Medio	0.630	0.480	--	0.475	--	--
Desarrollo Humano Bajo	0.456	0.304	--	0.606	--	--
Regiones						
Estados Árabes	0.641	0.472	--	0.563	--	--
Asia Oriental y el Pacífico	0.671	0.528	--	--	--	--
Europa y Asia Central	0.751	0.655	--	0.311	--	--
América Latina y el Caribe	0.731	0.540	--	0.445	--	--
Asia Meridional	0.548	0.393	--	0.601	--	--
África Subsahariana	0.463	0.303	--	0.610	--	--
Países menos desarrollados	**0.439**	**0.296**	**--**	**0.594**	**--**	**--**
Pequeños Estados insulares en desarrollo	**0.640**	**0.458**	**--**		**--**	**--**
Total mundial	**0.682**	**0.525**	**--**	**0.492**	**--**	**--**

Notas: Los índices usan datos de diferentes años. Vea todos los detalles y las notas y fuentes de los datos en el Anexo estadístico del Informe Mundial sobre Desarrollo Humano 2011 (disponible en: http://hdr.undp.org). Las clasificaciones de los países se basan en cuartiles del IDH: un país pertenece al grupo de desarrollo humano muy alto si su IDH se encuentra en el cuartil más alto, al grupo alto si su IDH está entre los percentiles 51-75, al grupo medio si se sitúa entre los percentiles 26-50 y al grupo bajo si se ubica en el último cuartil. Los Informes anteriores utilizaban umbrales absolutos en lugar de relativos.

FUENTE: PNUD.

Fuente de información:

http://www.undp.org.mx/spip.php?page=article_sp&id_article=2129

http://hdr.undp.org/en/media/HDR_2011_ES_Summary.pdf

Para tener mayor información visite: (Informe sobre Desarrollo Humano 2011 Sostenibilidad y equidad: Un mejor futuro para todos)

http://hdr.undp.org/es/informes/mundial/idh2011/descargar/

http://hdr.undp.org/es/informes/mundial/idh2011/resumen/

Marruecos en el nuevo mapa Económico Mediterráneo (RIE)

El 15 de noviembre de 2011, el *Real Instituto Elcano* (RIE) publicó el artículo: *Marruecos en el nuevo mapa Económico Mediterráneo*, elaborado por Gonzalo Escribano. A continuación se presenta el documento.

Tema:

La ola de cambio que recorre el Norte de África ha deteriorado las economías de los países más afectados. Marruecos es el único país de la región que sigue mostrando un importante dinamismo económico, lo que le proporciona una ventana de oportunidad para posicionarse en el nuevo mapa económico mediterráneo.

Resumen:

El escenario económico norteafricano se ha visto profundamente alterado durante 2011. A diferencia de lo ocurrido en otros países, en Marruecos el crecimiento se ha visto afectado de manera relativamente menor pese a la fragilización de los equilibrios macroeconómicos. Para poder posicionarse favorablemente en el nuevo contexto regional, el país debe acelerar las reformas económicas e institucionales y consolidarlas endógenamente. La Unión Europea (UE) también debería acompañar e incentivar esas reformas con una visión estratégica a largo plazo, replanteándose los obstáculos a la integración de Marruecos en el mercado europeo. El nuevo posicionamiento de Marruecos no puede producirse sólo por defecto, debido a los problemas de sus vecinos Norteafricanos, sino también por méritos propios. España y Marruecos deben valorar este nuevo horizonte estratégico y reconsiderar las trabas al aprovechamiento de las complementariedades productivas entre ambos países.

Análisis:

El futuro de Marruecos depende de lo que ocurra en los próximos años en sus vecinos Norteafricanos. Ni siquiera la relativa inmunidad geográfica que le procura Argelia puede desvincularle de lo que suceda en Túnez, Libia o Egipto, los tres muy afectados económicamente por los acontecimientos recientes. El escenario regional sencillamente ha cambiado por completo, aumentando su complejidad económica e introduciendo nuevos interrogantes sobre el futuro modelo económico de las transiciones políticas: ¿habrá una reorientación de los flujos comerciales, turísticos y de inversión?; ¿avanzarán unos países más que otros en la integración con la UE?; ¿serán todos ellos capaces de continuar el proceso de reformas económicas?; ¿y de mantener los equilibrios macroeconómicos y el crecimiento?

Pero una vez dado el contexto, lo relevante para Marruecos es decidir qué lugar quiere ocupar en el nuevo mapa Mediterráneo y cómo responder a dichos interrogantes. Adaptarse a los cambios e intentar maximizar las oportunidades que ofrecen minimizando sus riesgos es, desde luego, más fácil de decir que de hacer, además de una obviedad. Pero definir las grandes tendencias de esos cambios, identificar sus oportunidades y sus riesgos, y cómo aprovechar los primeros y gestionar los segundos no es un ejercicio tan trivial, especialmente en un contexto complejo y volátil como el actual. Ese esfuerzo recaerá sobre los marroquíes, pero la UE y sus Estados miembros deben acompañarles para aumentar las posibilidades de que fructifique.

Una economía en transición

Con datos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Marruecos se sitúa por debajo de la media de los países de desarrollo humano medio, cerrando el ránking norteafricano en la posición 130 del Índice de Desarrollo Humano 2011 (IDH), muy por detrás de Libia (64), Túnez (94) y Argelia (96), en gran parte debido a la alta incidencia del analfabetismo. La esperanza de vida en Marruecos es

de casi 72 años, por encima de la media de los países de desarrollo humano medio pero un año más baja que en Argelia y dos años más baja que en Túnez y Libia. Las expectativas de escolarización apenas superan los 10 años, por debajo de la media de los países árabes o los países de desarrollo humano medio, frente a los 13 de Argelia, 14 de Túnez y 16 de Libia.

Los niveles de desigualdad en el ingreso medidos por el índice de Gini son moderados, similares a los de Túnez o Estados Unidos de Norteamérica, pero mayores que los de Argelia, que muestra niveles cercanos a los españoles. Aunque el porcentaje de población que padece desnutrición es relativamente reducido, muy inferior al de países de IDH mucho más alto como la mayoría de los latinoamericanos, y comparable al de Rumania, en Marruecos es el más elevado de la región y está en ascenso: un 13% de la población en 2004-2006 frente al 11% en 1990-1992; para 2004-2006 el porcentaje para Túnez y Argelia era del 10%. Además, los índices de distribución en la ingesta de calorías muestran una situación de mayor desigualdad que en el ingreso. Algo semejante pasa con la pobreza: las tasas no son comparativamente elevadas para un país en desarrollo, pero no se consigue erradicarla y alcanza una gran profundidad, sobre todo en el mundo rural y en algunas zonas peri-urbanas, donde tiende a aumentar.

Estos datos no deben ocultar la situación de pobreza y desigualdad que padece el país, que muchas veces se manifiestan de manera más intensa en rentas no monetarias como la capacidad de acceder al empleo, a las concesiones y servicios públicos, y al financiamiento. Pero pone en tela de juicio la interpretación de que las revueltas árabes tienen un origen exclusivamente económico por las malas condiciones de vida de la población. Ese parece ser también el caso marroquí, donde las protestas han sido eminentemente urbanas y las demandas sociales, aunque con contenido de justicia económica, han estado centradas en reclamaciones de carácter político, estrechamente vinculadas a las quejas por la corrupción y la actuación rentista de las élites.

Desde una perspectiva de largo plazo, los vectores de modernización social subyacentes pueden tener mayor peso que los problemas coyunturales o el contagio, en la medida en que son aquéllos los que proporcionan la base para que las demandas de cambio se consoliden. Esos vectores entrañan fenómenos como la urbanización, la transición demográfica y el dividendo económico y social que implica (familias mononucleares más reducidas que facilitan la autonomía y la auto-realización), la emergencia de una clase media formada por profesionales, pequeños y medianos empresarios, y técnicos intermedios, o la exposición internacional que genera el desarrollo de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías[11].

En el plano económico ese dinamismo se aprecia en los indicadores de espíritu empresarial, fuente de movilidad y de transformación social: Marruecos ha doblado la densidad de entrada de nuevas empresas en la segunda mitad de la década pasada, situándose a la cabeza de la región junto con Omán, Túnez y Jordania, y alcanzando los niveles de Turquía[12]. Aunque las élites económicas han capturado parte de las rentas de la liberalización, ésta ha creado nuevas oportunidades de diversificación empresarial conforme se reducían las barreras de entrada; donde éstas han permanecido, los sectores semi-formal e informal han generado multitud de micro-empresas, hasta el punto de que Marruecos ostenta el mayor porcentaje del sector informal sobre el PIB del conjunto de la región, estimado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) en un 44%. Si las reformas en favor de mayor competencia y transparencia en los mercados permiten reducir las barreras de entrada y transvasar parte de la actividad del sector informal al formal, pueden ayudar a consolidar una transición política más ordenada.

---

[11] Véase al respecto G. Escribano (2011), "Cambio político y economía en el mundo árabe: algunas implicaciones para España", ARI nº 49/2011, Real Instituto Elcano; y G. Escribano (2011), "Economía del cambio en el mundo árabe", *Política Exterior*, nº 141, mayo/junio.

[12] Número de sociedades limitadas registradas por cada 1 mil personas en edad de trabajar. En Marruecos la densidad de entrada pasó de 0.5 a 1.3 entre 2004 y 2009; en 2009 la tasa era de 4.5 en Israel, 1.2 en Túnez, 0.9 en Turquía, 0.7 en Jordania, 0.4 en Argelia y 0.1 en Egipto (2008). Datos del *Entrepreneurship Database del Banco Mundial.*

Marruecos creció con fuerza en la década pasada, al 4.4% anual entre 2000 y 2005, y algunos años a tasas incluso superiores en su segunda mitad, incluso en un contexto internacional complicado. A diferencia de lo que ocurría en décadas anteriores, la volatilidad del crecimiento ha remitido, hasta el punto de que incluso en años de malas cosechas, como 2007, siguió siendo positivo (2.7%). El crecimiento también ha favorecido la emergencia de empresarios, profesionales liberales y técnicos medios. En 2010, el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) fue del 3.2% y el FMI tiene para 2011 una previsión del 4.6%, lo que supone un elemento diferencial frente a las peores perspectivas de crecimiento de Túnez y Egipto[13]. Ciertamente, la pluviometría ha soportado el crecimiento marroquí en las dos últimas campañas agrícolas, pero también ha evitado el hundimiento del tunecino.

La inflación se mantuvo en 1% en 2009 y 2010, aunque los subsidios y los controles de precios mantienen la represión de los precios. El déficit público, en cambio, se ha deteriorado con rapidez, pasando de un superávit del 1.5% del PIB en 2008 a un déficit del 4.5% en 2010, volviendo a los niveles de la primera mitad de la década; FMI prevé para 2011 un empeoramiento hasta el 5.8% del PIB. La balanza por cuenta corriente entró en déficit en 2008 por la conjugación de la crisis económica internacional y su impacto sobre los mercados europeos de Marruecos, y por el aumento de los precios de cereales y petróleo. En 2000-2005, la cuenta corriente registró un superávit medio del 2.2% del PIB, pero en 2008 entraba en déficit, alcanzando el 4.3% del PIB en 2010 y con previsiones de llegar al 5.2% en 2011. Este deterioro ha supuesto presiones sobre las reservas de divisas, que a finales de 2010 apenas suponían siete meses de importaciones y que el FMI prevé por debajo de seis meses para finales de 2011.

[13] En Túnez el FMI prevé para 2011 un crecimiento nulo en Túnez, del 1.2% en Egipto y del 2.9% en Argelia. FMI (2011), *Regional Economic Outlook, Middle East and Central Asia*, Washington DC, octubre, http://www.imf.org/external/pubs/ft/reo/2011/mcd/eng/pdf/mreo1011.pdf.

El principal impacto de las revueltas árabes en la economía marroquí puede ser la reducción de su espacio de política fiscal. El costo de financiar la deuda pública (que supuso en 2010 un 51% del PIB de Marruecos y que el FMI estima en un 54% para 2011) ha aumentado en toda la región, y los spreads de los bonos marroquíes no han sido una excepción. El desempleo sigue siendo de los más altos de la región y una gran rémora para la economía del país, afectando al 15% de la población activa y el 32% de los jóvenes. A esto debe añadirse un importante subempleo, buena parte del mismo en la agricultura y el sector informal. Como respuesta a las protestas, el gobierno ha subido los salarios a trabajadores públicos y militares, ha inyectado más de 2 mil millones de dólares para doblar los subsidios (que ya suponen cerca del 30% de los ingresos fiscales), incluido 18 mil nuevos empleos públicos en el último presupuesto y creado un programa de empleo público adicional para universitarios en paro. El esfuerzo fiscal para sostener estas medidas es importante y su sostenibilidad dependerá de que el país sea capaz de mantener niveles elevados de crecimiento.

En el plano exterior, el turismo seguía creciendo en el primer trimestre de 2011, pero ya se registraban indicios de retraimiento de la demanda europea, que supone más del 80% del turismo que recibe el país. El sector representó en 2010 más del 12% del empleo y más del 7% del PIB. En el segundo trimestre del año, la aportación del sector turístico al PIB cayó casi un 4%. El atentado de Marrakech de abril de 2011 supuso un golpe más abrupto que las protestas, pero si se consolida una percepción de inestabilidad el impacto puede ser duradero y contrarrestar el desvío de turistas desde Túnez y Egipto. Por otro lado, el efecto de los mayores precios de energía y alimentos previstos para 2011 sobre las importaciones y el déficit fiscal (por el costo de los subsidios) ha sido calculado por el FMI en más del 2% del PIB. Sólo el aumento de precios de los fosfatos y una cosecha récord han permitido a Marruecos contener el déficit comercial. Las inversiones extranjeras, ya muy afectadas por la crisis, prácticamente han desaparecido en los últimos meses, si bien el mantenimiento del

investment grade por las agencias de calificación permite cierto optimismo para el futuro.

El margen de maniobra económico del gobierno para afrontar las nuevas demandas sociales es ahora más estrecho. El crecimiento de los últimos meses se ha visto apoyado por una buena cosecha, los subsidios y otras políticas de demanda. Pero el impacto conjunto de la crisis económica en los clientes europeos de Marruecos y de la situación de incertidumbre regional, incrementará la restricción exterior con un deterioro de la balanza por cuenta corriente hasta alcanzar un déficit de casi el 6% del PIB en 2011. El FMI prevé como consecuencia una fuerte contracción en el nivel de reservas del país, pero una estabilización de la deuda externa en los niveles actuales, por debajo del 25% del PIB.

Las previsiones apuntan a un deterioro de las condiciones económicas a corto plazo, pero en menor medida que en Túnez y Egipto. Esto coloca al país en una situación de partida comparativamente favorable si sabe aprovechar sus oportunidades. Un Marruecos estable y abierto en lo político y lo económico, capaz de mejorar el entorno institucional y atraer inversiones, podría ser uno de los ganadores económicos de la ola de cambio que recorre la región. No obstante, esas oportunidades se ven condicionadas a las respuestas a sus retos económicos y políticos: mantener el crecimiento y los equilibrios macroeconómicos al tiempo que satisface las crecientes demandas sociales; y, en paralelo, aplicar los cambios políticos demandados manteniendo la estabilidad. En este contexto nacional, ¿cuál puede ser el lugar de la economía de Marruecos en el nuevo mapa regional?

Marruecos y la UE en un Mediterráneo diferente

El entusiasmo de la comunidad internacional por las transformaciones políticas en la ribera sur del Mediterráneo se ha ido enfriando conforme quedaba de manifiesto la complejidad del proceso. Pero es evidente que la consolidación de la democracia y la

economía de mercado en un grupo amplio de países de la región implicaría un cambio que ha sido comparado con la caída del muro de Berlín. La comparación puede ser forzada, dadas las diferentes perspectivas de integración ofrecidas entonces a los países de la ampliación y ahora a los vecinos mediterráneos; y también por la cerrazón que el socialismo real imponía a las economías de aquellos países frente a la liberalización que han acometido los países del sur del Mediterráneo en los últimos años.

Algunas cifras pueden ayudar a poner la comparación en perspectiva. Por limitarla a las exportaciones, en 1989, la UE dirigía apenas un 0.8% de sus exportaciones a los países de la ampliación al este[14]; en 2010, éstos representaban casi el 8.5% de sus exportaciones. En 1989, la UE realizaba con el conjunto de Oriente Medio y el Norte de África el 4.7% de sus exportaciones; en 2010 apenas habían subido al 5.6%. Con los Países Socios Mediterráneos (PSM), las exportaciones europeas pasaron del 2.7% en 1989 al 3.6% en 2010. Esos porcentajes varían mucho por Estado miembro. Por ejemplo, para España los PSM absorbieron en 2010 el 6.6% de sus exportaciones, frente al 3% de las exportaciones alemanas. En sentido contrario, el 11% de las exportaciones alemanas se dirigen hacia los 10 países del este de la UE, mientras que éstos representan el 4.2% de las exportaciones españolas. En suma, probablemente los flujos comerciales europeos no presentan el mismo grado de potencial con los PSM que con la Europa Oriental de 1989, precisamente porque ya son mucho más importantes de lo que entonces eran aquéllos, especialmente para los Estados miembros mediterráneos.

Pero además queda potencial para incrementar las relaciones económicas en un escenario de mayor integración y modernización más acelerada de las economías de la región, dentro de la cual Marruecos es actualmente la más dinámica. Su cercanía a Europa le proporciona una posición geo-económica privilegiada. Los esfuerzos de

[14] Estonia, Letonia, Lituania, Polonia, República Checa, Eslovaquia, Hungría, Rumania, Bulgaria y Eslovenia. Datos de Datacomext.

diversificación canalizados a través de grandes planes nacionales empiezan lentamente a dar sus frutos. En los últimos años el país se ha integrado en algunas redes industriales transnacionales, especialmente europeas, como la agroindustria, materiales de construcción, el textil, el automóvil y la electrónica. También se ha esforzado por mejorar la productividad de su agricultura, el atractivo de su sector turístico y el desarrollo de los servicios *offshore*. La geografía le convierte también en el país mejor posicionado para beneficiarse del despliegue a largo plazo de las energías renovables en la ribera sur del Mediterráneo para abastecer los mercados europeos[15].

A esto debe añadirse su posición internacional. Aunque se trata de una economía pequeña, Marruecos es miembro de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y la densidad de sus relaciones con la UE y Estados Unidos de Norteamérica tiende a ser más elevada que la de otros países de su entorno, quizá con la excepción de Egipto. La UE le ha otorgado un Estatuto Avanzado, sea ello lo que fuere, y siempre ha figurado entre el grupo de países mediterráneos más dispuesto a avanzar en la integración económica con la UE. Sus relaciones con Estados Unidos de Norteamérica también son privilegiadas: tiene un acuerdo de libre comercio que funciona satisfactoriamente; forma parte de las monarquías árabes cuya transición "tranquila" Estados Unidos de Norteamérica parece dispuesto a apoyar; y se encuentra en el eje atlántico que Estados Unidos de Norteamérica intenta tejer para equilibrar el peso creciente de China en el eje del Pacífico. Todos estos vectores, internos y externos, aunque no exentos de debilidades (bajo desarrollo humano relativo, productividad reducida, desempleo y problemas institucionales varios), colocan a Marruecos en una posición de salida ventajosa en el actual contexto Mediterráneo.

[15] Véase G. Escribano (2010) *Marruecos y la internacionalización de la empresa española*, Real Instituto Elcano-ICEX-ICO, Madrid.

Los cambios en las relaciones económicas euro-marroquíes son de orden cualitativo, pero las estadísticas aportan un orden de magnitud. Según Eurostat, en 2010, Marruecos supuso el 1% de las exportaciones de bienes de la UE-27 (en la posición número 24 del ránking de importadores de la UE), y el 0.5% de sus importaciones (número 35 en el ránking de exportadores a la UE), con un saldo comercial favorable a la UE de más de 5 mil millones de euros. En ese mismo año, la UE representó cerca del 60% de las exportaciones e importaciones de Marruecos, seguida por China (un 6.4%) y Estados Unidos de Norteamérica (5.7%). Las exportaciones marroquíes a la UE se han diversificado lentamente, y las manufacturas ya representan más del 60% de las mismas, sobre todo textiles, pero también manufacturas de mayor valor añadido. La diversificación también se plasma en los servicios: en 2009, Marruecos representó el 1% de las importaciones de servicios de la UE y el 0.5% de sus exportaciones. Y en las inversiones: en 2009, el *stock* de inversiones de la UE en Marruecos alcanzaba casi los 14 mil millones de euros, lejos de los 52 mil millones de Turquía y los 26 mil millones de Egipto, pero muy por encima de cualquier otro país Mediterráneo.

En suma, las dinámicas de largo plazo parecen apuntar que Marruecos está maduro para avanzar en la integración económica con la UE a un ritmo más rápido que el resto de países de la región. Al mismo tiempo, en el corto plazo la incertidumbre regional y cómo puede afectar a la evolución del país permanece, y parece importante disiparla cuanto antes. El desafío para Marruecos es responder, política y económicamente, a los retos de la nueva situación. Para la UE, consiste en plantear un modelo creíble de integración a Marruecos que extienda las opciones de europeización adoptadas por el país hasta la fecha. Eso pasa por proveer incentivos para anclar las reformas realizadas o planeadas y ofrecer nuevas perspectivas que permitan avanzar en las pendientes. La cuestión es qué incentivos proveer, en qué magnitud, y cómo hacerlo.

Empezando por el final, uno de los riesgos que se perciben en las transiciones de Egipto y Túnez es que la captura de las reformas económicas por parte de las élites en el pasado desacredite esas reformas en el futuro. La concentración del poder económico es una constante de los regímenes de la ribera sur del Mediterráneo, y la UE se ha percibido como muy cercana a esas élites. Por tanto, lo primero es asegurar la inclusividad de esos incentivos, que alcancen a los sectores de la población marroquí excluidos hasta la fecha de los esquemas Euro-Mediterráneos. Otro tema de discusión es la condicionalidad: si los incentivos crecen con la disposición a reformar, política y económicamente, pueden acompañar una transición más ordenada en lo económico. En todo caso, la primacía de lo político en la situación actual hace que el componente fundamental del cambio sea endógeno.

La magnitud de los incentivos es, junto con su distribución, el objeto subyacente a la polémica europea. De un lado se sabe que los incentivos han de ser importantes para estar a la altura de los desafíos. Por otro, se sabe que su provisión debe ser inmediata, porque en la actual situación de incertidumbre la tasa de descuento de los incentivos ha subido vertiginosamente. Más que antes de las revueltas, un incentivo hoy tiene un valor muy superior a ciento mañana. Los enfoques graduales han perdido su atractivo, y se requieren medidas inmediatas más que de gran magnitud. Esa magnitud de los incentivos será además en el período previsible muy limitada. La "primavera árabe" ha sorprendido a la economía europea en su situación más complicada en décadas, lo que plantea graves dificultades para realizar programas de cooperación financiera sustanciales o concesiones comerciales que entrañen amenazas a los niveles de empleo a corto plazo, aunque ambos presenten claras oportunidades a un plazo más largo.

El carácter de los incentivos ha sido tratado por la Comisión Europea y la alta representante en dos comunicaciones conjuntas: *A Partnership for Democracy and*

Shared Prosperity with the Southern Mediterranean[16] y *A New Response to a Changing Neighbourhood*[17]. El primer documento reconoce las dificultades económicas que afrontan las transiciones y la necesidad de acompañarlas con ayuda financiera, aunque de manera condicionada y diferenciada según sus avances en democratización y derechos humanos. Se reconoce también la necesidad de proveer incentivos para la sostenibilidad económica de las transiciones. Aparte de los incentivos financieros, se apuntan la liberalización del comercio agrícola y los servicios, el apoyo al desarrollo rural y a la modernización agrícola, la movilidad de los trabajadores, el apoyo a las nuevas tecnologías de la información y las telecomunicaciones, a las PYMES, a las renovables y al transporte, y una Comunidad Euromediterránea de la energía.

El segundo documento aborda las prioridades del "Partenariado por la Democracia y la Prosperidad Compartidas", en las que hay lugar para la convergencia de las preferencias marroquíes, y en alguna de ellas se menciona explícitamente al país, como en un eventual Partenariado de Movilidad de la mano de obra. La mejora de la cooperación industrial, el lanzamiento de proyectos piloto de desarrollo agrícola y rural, o focalizar la Unión para el Mediterráneo (UpM) en proyectos que beneficien a las poblaciones, son todos ellos procesos de los que Marruecos puede beneficiarse, si bien carecen para el país de la relevancia de vectores como la movilidad, la liberalización agrícola o el despliegue de las energías renovables.

El énfasis en la cooperación energética sigue la estela del Plan Solar Mediterráneo de la UpM para proponer un partenariado para las energías renovables y la eficiencia energética. A ello se añade la perspectiva a medio plazo de la integración en el Tratado de la Comunidad de la Energía o la creación de una Comunidad Euro-Mediterránea de la Energía, que entrañaría la convergencia hacia el *acquis* energético comunitario. En un escenario Euro-Mediterráneo de despliegue de las

[16] Bruselas, 8/3/2011 COM (2011) 200.
[17] Bruselas, 25/05 /2011 COM (2011) 303.

energías renovables, Marruecos es uno de los principales beneficiarios potenciales: cuenta con la única interconexión eléctrica con la UE de la ribera sur del Mediterráneo; tiene experiencia en la cooperación eléctrica con la UE y en la sincronización del Maghreb con el sistema eléctrico europeo; cuenta, junto con Egipto, con el *mix* renovable más diversificado de la región, con un potencial importante en recursos solares, eólicos y, en menor medida, de hidroelectricidad y biomasa; y, finalmente, puede converger con mayor facilidad hacia un marco regulatorio basado en el acervo comunitario que países productores de hidrocarburos como Argelia y Libia.

El vector agrícola, en cambio, parece bloqueado. Las apelaciones a garantizar un mejor acceso a las exportaciones agrícolas marroquíes se limitan a acelerar la entrada en vigor del Acuerdo Agrícola UE-Marruecos de 2009, cuyas modestas concesiones comerciales por parte comunitaria se limitan a ampliar los contingentes de productos sensibles sin variar los precios de entrada ni los calendarios de importación. A pesar de ello, los agricultores europeos, especialmente (pero no sólo) los españoles, han mostrado su oposición al Acuerdo, que sigue bloqueado en el Parlamento Europeo. Este bloqueo obstaculiza la apertura de cauces de entendimiento a nuevos sectores y, dentro del propio sector agrícola y agroindustrial, la creación de dinámicas de complementariedad de las que tanto Marruecos como la UE (y España) podrían beneficiarse.

En resumen, el modelo de integración que la UE ofrece a Marruecos sigue siendo fragmentario y poco reconocible, y no proporciona incentivos claros. El camino hacia la creación de un Espacio Económico Euro-Mediterráneo a imagen y semejanza del Espacio Económico Europeo que contenía implícitamente la Política de Vecindad ha ido perdiendo credibilidad, y con él las expectativas de integración profunda de Marruecos con la UE. Esto obliga a replantear los obstáculos a la integración de Marruecos en el mercado europeo desde una perspectiva menos cortoplacista, aunque

de mayor exigencia política. Pese a sus dificultades económicas, la UE parece haber interiorizado que algo debe cambiar en sus relaciones con una ribera sur del Mediterráneo muy diferente a la de principios de 2011. Los cambios en la región pueden avanzar en muy diversos sentidos, estancarse o incluso retroceder en algunos países, pero será difícil restablecer los antiguos equilibrios. En cualquier escenario, la relación Marruecos-UE no puede permanecer ajena a estas transformaciones.

Conclusiones

En el actual contexto regional del Norte de África, Marruecos se encuentra en disposición de consolidarse, por delante de Egipto y Túnez, como el país con mayor capacidad para aprovechar las oportunidades que ofrece el nuevo mapa geo-económico Mediterráneo. El crecimiento económico no ha resultado tan dañado y las incertidumbres sobre el modelo económico son menores. Pero esa ventana de oportunidad puede ser estrecha y, para aprovechar estas ventajas relativas, es necesario que las reformas progresen y se consoliden endógenamente, proyectando un modelo político y económico consistente con lo que se ha denominado "el lado correcto de la Historia".

Una de las lecciones aprendidas de las revoluciones de Túnez y Egipto (y por oposición de Libia y Siria) es que los regímenes más interdependientes con la economía internacional son más vulnerables a las revueltas: la pérdida de ingresos turísticos, la depreciación de la moneda y del *rating* de la deuda, la paralización de inversiones extranjeras y la salida de capitales, y las perturbaciones logísticas de las exportaciones elevan considerablemente el costo económico de la inestabilidad. Eso facilita la convergencia de intereses a favor del cambio político de actores económicos hasta entonces ajenos a las protestas, a menos que el propio régimen canalice las demandas sociales mediante reformas políticas y económicas. El gobierno marroquí que surja de las próximas elecciones afronta el doble reto de dar respuesta a esas

demandas y a las expectativas internacionales en un contexto más exigente. Desde esa perspectiva, ganar tiempo distribuyendo rentas no es una opción óptima, sobre todo porque la ventana de oportunidad que proporciona una situación tan fluida como la actual puede ser de corta duración.

Por el lado europeo, es preciso que la UE y sus Estados miembros acompañen el proceso con una visión igualmente estratégica sobre el papel que Marruecos puede jugar en un Mediterráneo más próspero y democrático. Frente a las incertidumbres que plantea el rumbo de la política económica en Egipto o Túnez, por no hablar de Libia y Argelia, Marruecos puede posicionarse como el más sólido socio natural de la UE en la región a corto plazo. Y no sólo de la UE. Otros actores internacionales como Estados Unidos de Norteamérica, las monarquías del Golfo y países emergentes como Brasil y China también querrán revisar sus estrategias regionales y Marruecos ya forma parte de ellas, como revela la invitación del Consejo de Cooperación del Golfo a sumarse al club de las monarquías árabes, cortésmente declinada por Marruecos.

No obstante, ese nuevo posicionamiento del país no puede producirse exclusivamente por defecto como resultado de los problemas del resto. Como se apuntaba en el análisis precedente, un Marruecos estable y abierto en lo político y lo económico, capaz de mejorar el entorno institucional y atraer inversiones, podría ser uno de los ganadores económicos de la ola de cambio regional. Tanto Marruecos como la UE deben encontrar formas de señalar un nuevo compromiso económico que consolide las ventajas del primero por méritos propios, y no a expensas de sus vecinos Norteafricanos. El resultado de semejante estrategia resulta fundamental para España, para la que Marruecos constituye un socio económico de primer orden. Parece importante que España incorpore esta nueva perspectiva y lidere el acompañamiento europeo de ese posicionamiento marroquí, reconsiderando los obstáculos que permanecen para la integración productiva de ambos países y para el aprovechamiento mutuo de sus complementariedades. Aunque eso sólo puede darse si

Marruecos también percibe a España como elemento indisociable de su nuevo encaje en el escenario económico Euro-Mediterráneo.

Fuente de información:
http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/ari150-2011

Las economías más *verdes* necesitarán desarrollar nuevas calificaciones profesionales para empleos verdes (OIT)

El 7 de noviembre de 2011, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) comunicó que el potencial de empleo que surge a partir de la transición hacia economías más verdes no puede ser explotado si no se desarrollan nuevas competencias profesionales relacionadas con los empleos verdes[18]. Dicha aseveración es con base en un estudio de la OIT sobre 21 países[19], que juntos representan cerca del 60% de la población mundial. *Competencias profesionales para empleos verdes: Una mirada a la situación mundial*[20] es el análisis más exhaustivo que se haya realizado hasta la fecha sobre las necesidades y desafíos en el desarrollo de las nuevas calificaciones que serán necesarias para lograr un crecimiento sostenible de las economías verdes.

El estudio fue realizado por el Departamento de Conocimientos Teóricos y Prácticos y Empleabilidad (EMP/SKILLS) de la OIT, en colaboración con el Centro Europeo para el desarrollo de la formación profesional (CEDEFOP).

[18] En 2008, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Organización Internacional de Empleadores (OIE) y la Confederación Sindical Internacional (CSI) lanzaron conjuntamente la Iniciativa Empleos Verdes con el fin de ayudar a los gobiernos y a los interlocutores sociales a hacer realidad este potencial de trabajo decente en un contexto donde se armonicen las políticas y los objetivos medioambientales y laborales.

[19] Alemania, Australia, Bangladesh, Brasil, China, Costa Rica, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Norteamérica, Estonia, Filipinas, Francia, India, Indonesia, Mali, República de Corea, Reino Unido, Sudáfrica, Tailandia y Uganda.

[20] http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---ifp_skills/documents/publication/wcms_164629.pdf

En el estudio se asevera que, si bien la transición hacia economías más verdes ofrece un gran potencial de creación de empleo, el desarrollo de nuevas calificaciones dependerá mucho de las circunstancias de cada país, de los desafíos medioambientales, de las medidas políticas y del marco normativo. Sin embargo, las políticas y la legislación internacional están desempeñando un papel cada vez más importante y están impulsando un cambio en las políticas a nivel nacional.

“Las políticas en materia de medioambientales y sobre cambio climático generan enormes oportunidades de empleo, pero también riesgos asociados con los cambios estructurales”, explica Olga Strietska-Ilina, coordinadora del estudio. “El informe muestra que las economías que han iniciado la transición hacia patrones de producción más verdes pueden aprovechar el potencial de creación de empleo si enfrentan el cambio estructural previsto y la transformación de los empleos existentes”, agregó.

En el informe se destaca que la carencia de competencias laborales ya constituye un importante obstáculo para la transición hacia economías más verdes. Esta carencia es el resultado de un número de factores, entre ellos el bajo crecimiento de ciertos sectores verdes, como por ejemplo en lo relacionado a la eficiencia energética a la hora de construir edificios; la escasez general de científicos e ingenieros; la mala reputación y el poco atractivo de algunos sectores, como la gestión de los desperdicios; y la estructura general de la base nacional de competencias profesionales.

Los cambios causados por la transición hacia economías más verdes influyen en las necesidades de contar con competencias profesionales de tres maneras diferentes. En primer lugar, la “reestructuración verde”, que implica transferir, a nivel industrial, las actividades que utilizan intensivamente el carbono hacia patrones de producción que sean más verdes. En segundo lugar, el surgimiento de nuevas ocupaciones a través de

la adopción de nuevas regulaciones y el desarrollo de nuevas tecnologías. En tercer lugar, el cambio de perfiles de las competencias asociadas a los trabajos existentes, como resultado del desplazamiento hacia procesos de producción y lugares de trabajo más verdes. Esta fuente de cambio es el más extendido y requiere de un esfuerzo mayor a la hora de revisar los actuales planes de estudio, así como las calificaciones académicas y los programas de capacitación existentes en todos los niveles de la educación y la formación.

Aunque se espera que las nuevas oportunidades de empleo que surjan a partir de una producción más verde compensen la pérdida de puestos de trabajo, los trabajadores que obtendrán los empleos "verdes" no serán necesariamente aquellos que hayan perdido su trabajo en las llamadas industrias "marrones". El estudio dice que la reconversión profesional de los trabajadores y la actualización de las competencias profesionales son urgentes para lograr una transición armoniosa y justa hacia una economía verde y con bajas emisiones de carbono.

La conclusión que surge de la comparación entre países es que el continuo desarrollo de competencias como parte de las estrategias para acelerar la transformación verde de la economía nacional sigue estando limitado a iniciativas aisladas.

Además de este problema específico de falta de coordinación de políticas, muchos de los estudios de caso también revelan deficiencias en la aplicación de normas medioambientales ya adoptadas. Estas deficiencias disminuyen el incentivo para invertir en nuevas competencias laborales. Esto, a su vez, reduce las capacidades de cumplimiento y, en una espiral descendente, agrava aún más la dificultad de implementar normas.

"Potencialmente, todo empleo puede ser más verde. La integración del desarrollo sostenible y la conciencia medioambiental en todos los niveles de la educación y la formación, a partir de la educación infantil, es una tarea importante. Contribuirá a

modificar la conducta de los consumidores y provocará un cambio en las fuerzas del mercado para impulsar la agenda verde", concluye la coordinadora del estudio.

Fuente de información:
http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/press-and-media-centre/news/WCMS_166872/lang--es/index.htm

Preguntas y respuestas sobre las competencias necesarias para enfrentar el desafío de los empleos verdes (OIT)

El 7 de noviembre de 2011, se informó que el desarrollo de nuevas competencias profesionales, o la actualización de las existentes, es clave para liberar el potencial de los empleos verdes. La Iniciativa Empleos Verdes de la Organización del Trabajo (OIT), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Organización Internacional de Empleadores (OIE) y la Confederación Sindical Internacional (CSI), trabajan desde 2008 para transformar este potencial en realidad. Noticias de la OIT habló con Olga Strietska-Ilina, especialista en desarrollo de competencias del Departamento de Conocimientos Técnicos y Prácticos y Empleabilidad de la OIT, sobre un nuevo informe realizado conjuntamente por la OIT y el Centro Europeo para el desarrollo de la formación profesional (CEDEFOP) sobre la necesidad de contar con calificaciones profesionales en las economías más verdes. A continuación se presentan los detalles de la entrevista.

Usted acaba de publicar un nuevo estudio: "Competencias profesionales para empleos verdes: Una mirada a la situación mundial", ¿cuáles son sus puntos principales?

La transición hacia economías más verdes precisa de nuevas competencias. Sin una fuerza de trabajo adecuadamente formada, la transición se estancará. Los estudios por país demuestran que estas competencias ya constituyen un obstáculo en la transición hacia economías y empleos más verdes, una tendencia que probablemente se agravará en el futuro. El desarrollo de competencias profesionales como parte de las estrategias

para acelerar la transformación verde de las economías nacionales sigue estando limitado a iniciativas aisladas. En muchos países, existe una escasez de profesores o formadores que estén bien capacitados en materia de sensibilización medioambiental y en sectores verdes en rápido crecimiento.

¿Cómo se puede hacer frente a estas carencias?

La sensibilización medioambiental debe formar parte de la educación y la formación en todos los niveles y debe ser introducida como una competencia básica desde los inicios de la educación infantil. Los países necesitan estrategias que reúnan los objetivos, las políticas y los ministerios en materia de energía, ambiente, educación y desarrollo de capacidades. Los países que lo hacen atribuyen gran importancia al diálogo social, a la coordinación entre ministerios y a la comunicación entre empleadores y proveedores de formación. Las asociaciones público-privadas, que combinan los recursos públicos con la experiencia de las empresas —y algunas veces también sus recursos— han demostrado ser eficaces en muchos casos. Los gobiernos y las instituciones de formación deben anticipar la necesidad de nuevas capacidades a medida que estas surjan.

¿Se espera que surjan muchas nuevas ocupaciones?

El cambio afectará principalmente a las ocupaciones existentes y, como resultado, a los sistemas de educación y formación. Por lo tanto, será necesario adaptar los planes de estudio y los sistemas de calificación académica. Los nuevos perfiles de empleo, la mayoría de los cuales demandarán un alto nivel de calificación, surgirán sobre todo en las áreas de las nuevas tecnologías y regulaciones, como los diseñadores ecológicos, los asesores en emisiones de carbono o los ingenieros en geotermia.

¿De qué manera enfrentarán este desafío los proveedores de educación y formación?

Las empresas han sido las primeras en responder a esta necesidad de competencias. Las escuelas y universidades han enfrentado bastante bien esta demanda a través de la incorporación de nuevos cursos, por ejemplo sobre sensibilización ambiental y calificaciones técnicas, pero la formación y la educación profesional y técnica deben ser mejoradas.

¿Los gobiernos pueden esperar un incremento importante en el empleo?

La transición hacia economías más verdes tiene el potencial de crear millones de puestos de trabajo. También es probable que conduzca a una reducción de personal en las industrias de uso intensivo de carbono, pero la mayoría de los escenarios sugiere que el efecto general será positivo. La duración y la dificultad de la transición dependerán en gran medida de la planificación y la coordinación preliminar de políticas. La reconversión de los trabajadores y la actualización de las capacitaciones serán determinantes, ya que quienes obtengan un empleo "verde" no serán necesariamente quienes hayan perdido sus puestos de trabajo en las industrias "marrones".

¿Cuáles serán los sectores más afectados?

Se prevé una reestructuración amplia en muchos sectores. La producción agrícola se verá afectada por los biocombustibles y la agricultura orgánica. En muchas partes del mundo, los agricultores tendrán que adaptarse a condiciones de sequía más severas que les exigirán aprender a sembrar otros tipos de cultivos o a utilizar nuevos métodos para los mismos cultivos. La producción de energía a partir de combustibles fósiles se reducirá a medida que aumente el uso de energías de fuentes renovables, y las

industrias con altas emisiones de carbono se orientarán hacia formas de producción más respetuosas del medio ambiente.

¿Son muchas las competencias que quedarán obsoletas?

Mientras que algunas actividades serán progresivamente eliminadas, las competencias que las mismas requieren aún podrán ser aplicadas, algunas veces por los mismos trabajadores, quienes necesitarán ser recapacitados para aprovechar al máximo las calificaciones que poseen.

¿Todos tendrán acceso a un empleo verde?

Si bien el crecimiento verde ofrece la oportunidad de hacer accesible a todos los nuevos empleos y de abordar las desigualdades, el crecimiento verde inclusivo sólo puede ser alcanzado si los grupos desfavorecidos reciben la formación necesaria para garantizar que puedan acceder a dichos empleos. Las ocupaciones emergentes ofrecen una oportunidad para romper la barrera entre los sexos. Los incentivos para aumentar la participación de las mujeres en los programas de formación técnica favorecerán el ingreso de más mujeres a las ocupaciones relacionadas con las tecnologías y aliviarán la escasez de competencias profesionales.

¿Las discusiones sobre competencias y empleos verdes son pertinentes para los países en desarrollo?

Los países en desarrollo son los que tienen la menor responsabilidad en el cambio climático, pero son los más afectados. Las personas que dependen de la ganadería, la pesca y la artesanía tradicional caen por debajo del umbral de la pobreza cuando se ven privados de estas fuentes de ingresos. Ellos necesitan con urgencia de competencias para adaptarse. La atenuación del cambio climático y las inversiones en los sectores verdes crean la oportunidad de generar ingresos, combatir el desempleo y reducir la pobreza.

Pero son necesarias medidas especiales, como la formación en materia de capacidad empresarial y la asesoría de negocios, conjuntamente con proyectos de microfinanciamiento para establecer y mantener empresas verdes. Existe también la necesidad de sensibilización, de desarrollo de capacidades para fortalecer los mecanismos de diálogo tripartito, y de mejorar la educación y la formación formal para ofrecer competencias básicas a todos y aumentar la base de competencias profesionales de la fuerza de trabajo nacional.

Fuente de información:
http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/press-and-media-centre/insight/WCMS_166884/lang--es/index.htm
Para tener acceso a información relacionada visite:
http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/press-and-media-centre/news/WCMS_166872/lang--es/index.htm
Documento Skills for Green Jobs: A global view visite:
http://www.ilo.org/skills/pubs/WCMS_162799/lang--es/index.htm

Talento (R)evolucionando el Mundo. México y Centroamérica: Human Age (Manpower)

El 15 de noviembre de 2011, la empresa *Manpower* publicó la investigación: *Human Age: Talento (R)evolucionando el Mundo. México y Centroamérica*. De acuerdo con la empresa, la era humana o Human Age se perfila como la gran transformación del mundo en este nuevo siglo, pues deja atrás el capital como motor de desarrollo y centra el potencial de cualquier institución e individuo en el Talento, en el saber, querer y poder hacer, que alberga cada ser humano y que se potencializa mediante la interacción con otras personas. Este enfoque representa grandes retos para los individuos, organizaciones, sociedades y gobiernos, pues rompe paradigmas que han estado vigentes por mucho tiempo y hoy exigen replantearse. A continuación el contenido de la investigación.

***Human Age*: Talento (R)evolucionando el Mundo**

Resumen Ejecutivo

Talento significa saber, querer y poder hacer algo en concreto, y todas las personas podemos desarrollarnos en algún talento particular en este sentido

El mundo gira hoy alrededor del talento. El talento es fuente de innovación, del diseño, de la eficiencia; en sí, del movimiento. El talento es el objeto y sujeto de la comunicación; es el objeto y sujeto del valor económico. En esta nueva realidad, el talento se establece como factor productivo primordial y deja de ser materia prima.

Pero este nuevo factor productivo —a diferencia del trabajo, la tierra y el capital e incluso de la capacidad empresarial— se refiere a la esencia más íntima y misteriosa de lo humano. Es decir, depende a un mismo tiempo del saber y del poder, pero sobre todo del querer hacer.

Hoy la responsabilidad recae sobre el individuo. Cada uno de nosotros somos ahora responsables de desarrollar y alcanzar nuestro potencial, aunque sabemos también que esta tarea no la podemos hacer solos. Y no, no es que necesitamos de las organizaciones como entes ajenos, sino que necesitamos de otros individuos, que organizados en grupos formales e informales, estables y difusos, comparten objetivos y sobre todo pasiones, nos hacen más humanos y nos permiten alcanzar efectivamente nuestro potencial.

El talento actual plantea el reto de la interdependencia y la integración, para lograr el potencial de las personas a lo largo de distintas generaciones, géneros, gustos y preferencias; a lo largo de distintas organizaciones, en constante competencia y alta exigencia, en distintas locaciones y a distintos tiempos. A este incipiente pero cada

vez más acelerado proceso que nos conduce al desarrollo pleno de las capacidades de la persona, le llamamos *Human Age*.

Pero no todos los individuos y tal vez menos las organizaciones, marchan a la misma velocidad hacia el reconocimiento del pleno potencial de las personas y de cómo lograr que éste se alcance. En distintas geografías y sectores se generan brechas entre el potencial del talento y lo que las organizaciones pueden ofrecer para su desarrollo y aprovechamiento. No todos estamos preparados en la misma medida para aprovechar *Human Age*.

Es más: como el arribo de esta nueva era es un suceso histórico sin precedentes inmediatos, así también nos encontramos en un camino cuyo destino apenas intuimos, que nadie conoce plenamente, del que nadie puede llamarse a ciencia cierta y al cien por cien, experto.

Aproximaciones, encontramos. La dirección general, la intuimos. Pero no podemos dejar de reconocer que nos hallamos en un camino de incertidumbre, en el que todos debemos aprender de todos si queremos efectivamente aprovechar *Human Age*. Lo que sí sabemos es que lo más definitoriamente humano radica precisamente en la capacidad para inventar el futuro y crearlo, y en este caso, en unidad.

Cometemos muchos errores. Nos ubicamos en una coyuntura en la que nuestros problemas a veces parecen agigantarse. Hay más personas que nunca antes en la historia y no podemos encontrar el perfil que buscamos. Existen necesidades crecientes en las organizaciones y el desempleo crece también.

Sabemos que no podemos resolver ninguno de nuestros problemas sin mayor eficiencia. Sabemos que no podemos resolver nuestros problemas sin mayor innovación. Para ambas cosas necesitamos talento. Pero fallamos en el aprovechamiento del talento, y fallamos en la capacidad para desarrollarlo.

Por esto es fundamental diagnosticar nuestra capacidad de gestionar el talento: el nuestro propio y el de nuestra organización. Debemos estar conscientes de las acciones necesarias para aprovechar las oportunidades que nos presenta *Human Age*.

No aprovechar estas oportunidades equivale a condenarse uno mismo en la carrera por el desarrollo y el crecimiento.

El presente reporte —realizado por Manpower a partir de investigaciones previas relacionadas con la transformación del mundo del trabajo, añadiendo entrevistas a líderes de organizaciones destacadas, encuestas a empleadores de todos los sectores, y a individuos de todos los niveles jerárquicos y formaciones diversas en la región México y Centroamérica (MeCA)— busca precisamente revelar algunas claves que nos muestren el camino a *Human Age*, a partir de la posición y la dirección concreta y específica de personas y organizaciones en este entorno.

Para quienes vivimos y trabajamos en MeCA, más que conclusiones definitivas, lo que plantea este reporte son los temas que nos deben conducir a una reflexión profunda sobre nuestra situación particular. Y a partir de allí, formularnos los cuestionamientos que nos permitan identificar la manera en que podemos avanzar:

- en nuestro propio desarrollo individual, tanto en conocimientos como en competencias
- en la forma en que dirigimos nuestras organizaciones e integramos y desarrollamos talento
- en nuestra contribución a la sociedad en que vivimos.

El análisis parte de una visión integral de la persona, subrayando el falso dilema entre éxito y plenitud, entre eficiencia económica y vida personal y social. Las

organizaciones se ven ahora como grupos humanos que pueden tener una correspondencia con las cualidades de la persona.

Es ahora que la visión tradicional de recurso humano es sustituida por talento, esto es, el nuevo paradigma del *talentismo*, donde el talento se muestra como el elemento y el principio verdaderamente escaso e insustituible, que sin embargo se encuentra al menos de manera latente en toda persona por el hecho de serlo.

En este nuevo entorno, las organizaciones no solamente compiten en el mercado de bienes y servicios, sino que también lo hacen en el mercado de talento, donde su gestión se convierte en una competencia central. Las estrategias de atracción y retención de talento son así prácticas a desarrollar, con un nuevo sentido de urgencia y relevancia. En *Human Age* las personas demandan una oferta atractiva de desarrollo profesional a cambio de conocimientos, habilidades y competencias de lo que saben quieren y pueden hacer por las organizaciones.

Así pues, las empresas compiten a través de su propia *Fortaleza de la Organización* —infraestructura, procesos y principios— y a través de generar una *Oferta de Valor al Talento* capaz de atraerlo, retenerlo y desarrollarlo. El talento, por su parte, se transforma en su relación con el trabajo, en sus capacidades cognitivas y en su capacidad creativa, en sus relaciones sociales, en sus expectativas y en sus aspiraciones.

Refiriéndonos a estos ámbitos del quehacer de las organizaciones y de la visión de las personas, se midieron distintos aspectos relacionados con sus actitudes y prácticas en la región MeCA, buscando aportar elementos para un diagnóstico de los retos de éstas ante la integración y gestión de talento, la valoración de la innovación, los fenómenos de flexibilidad laboral y deslocalización, y la valoración de la diversidad.

Encontramos entre otras cosas que algunos de los principales retos afrontados por la sociedad en la región MeCA tienen que ver con la competencia de las organizaciones para posicionarse en el mercado para atraer talento; la brecha entre academia y empresa, y entre desarrollo de conocimiento y liderazgo.

Identificamos factores y condicionantes del avance en procesos de innovación y gestión del conocimiento todavía incipientes, pero considerados urgentes para el desarrollo y crecimiento de las organizaciones; y analizamos la flexibilidad laboral y la deslocalización como elementos clave en la *Oferta de Valor al Talento*. En este aspecto, la tendencia avanza en la región: cerca de la tercera parte de los empleadores consultados afirmaron contar con colaboradores en posiciones remotas, mientras una quinta parte de las empresas refiere que es el individuo quien administra su propio horario.

Por otro lado, la diversidad en el trabajo y la cultura muestran signos de generalización en la región. La mayoría de los directores consultados reportaron prácticas y actitudes que soportan que la creciente participación de la mujer, la movilidad, la convivencia entre generaciones y el uso de las tecnologías de información, son una fuente buscada de avance y progreso. La cultura de trabajo en equipo, el énfasis en la innovación y la mejora continua son conceptos que se han convertido en parte de un discurso ampliamente compartido por muchas organizaciones en MeCA.

Mientras tanto, en lo que se refiere a los individuos, destacan los resultados obtenidos en el estudio al respecto del deseo de más de la mitad de las personas consultadas por contar con una mayor autonomía, y su aspiración a incrementar sus responsabilidades. Crece su anhelo por trascender sin importar dónde, y así mismo se manifiesta fuertemente un deseo del talento de “independizarse”, como visión del éxito en la carrera profesional.

Para medir el avance hacia *Human Age* en MeCA con una visión integral, se utilizaron dos perspectivas: el avance relativo de los empleadores y el enfoque de las personas. A los empleadores se les midió en términos de su *Oferta de Valor al Talento* y de la *Fortaleza de la Organización*, integrando la información relativa a ambas dimensiones en un Índice de la Dirección hacia *Human Age*, al que llamamos HADI (*Human Age Direction Index*, por sus siglas en inglés).

A las personas se las midió en términos de su Enfoque en la Plenitud y de su Enfoque en el Éxito, y estas dos dimensiones se integraron también en un Índice de Transformación del Talento, al que llamamos ITT (*Talent Transformation Index*, también por sus siglas en inglés).

HADI indica la diferencia entre los empleadores que no han adoptado ninguna de las tendencias de *Human Age* y aquellos que están a la vanguardia, así como la tendencia de las organizaciones, en términos del equilibrio o desequilibrio entre la *Fortaleza de la Organización* y su *Oferta de Valor al Talento*.

Así distinguimos empleadores que se encuentran en una de estas cuatro situaciones:

1. *Potencial sin realizar*, cuando el empleador no cuenta aún con una *Fortaleza de la Organización* considerable y su *Oferta de Valor al Talento* también es débil (3 de cada cuatro empleadores en MeCA se encuentran en esta situación).

2. *Eficientismo*, cuando existe un fuerte enfoque en resultados, soportados por infraestructura y procesos, pero no se cuenta con una oferta de valor diferenciada para el talento (11% de los empleadores en MeCA).

3. *Personalismo*, cuando el empleador cuenta con una *Oferta de Valor al Talento* diferenciada, pero no cuenta con procesos y herramientas suficientes (apenas el 3% de las organizaciones encuestadas en MeCA).

4. *Enfoque equilibrado en talentismo*, cuando existe un balance que refleja además vanguardia hacia *Human Age* (uno de cada diez empleadores encuestados).

La distribución sectorial de estas tendencias es bastante elocuente: el sector servicios es en general el más avanzado en *Human Age*, mientras que el más rezagado es el sector primario. Y destacan otros dos fenómenos, como el hecho de que el sector Educación lidere la clasificación de la *Oferta de Valor al Talento*, cayendo hasta la posición número 5 en lo que se refiere a la *Fortaleza de la Organización*, mientras el sector Manufactura lidera la clasificación de la *Fortaleza de la Organización*, pero cae hasta la posición número 3 en lo que se refiere a la *Oferta de Valor al Talento*.

El tamaño de la organización no resultó ser un factor determinante en el HADI, aunque sí se evidencia mayor fortaleza en general entre los empleadores más grandes, mientras que los más avanzados de todos resultaron ser pequeñas y medianas empresas (PyMEs). En el camino a *Human Age*, encontramos que la escala puede ser una ventaja, pero que el dinamismo y la inventiva pueden darle más velocidad incluso al más pequeño.

Por otro lado, con el ITT medimos las tendencias de transformación de las mentalidades en MeCA, encontrando una manifestación muy fuerte y homogénea entre el talento al respecto de la internacionalización, el aprecio al trabajo en equipo y la aspiración de asumir mayores responsabilidades en el trabajo.

De igual modo encontramos que crece la importancia de la selección del lugar donde uno trabaja, así como la automotivación como deber personal, lo que apunta a la nueva autonomía del talento.

En lo que se refiere a otras tendencias bastante extendidas, como la deslocalización del trabajo, se registran fuertes contrastes entre un segmento fuertemente a favor, y otro sólidamente en contra del trabajo remoto. Quedó de manifiesto el peligro de

generalizar al respecto del modelo de trabajo. No conocer y respetar las diferencias puede acarrear problemas serios tanto a las organizaciones como a las personas, cuando estas tendencias se abordan a la ligera sin el estudio que merecen.

ITT nos permitió analizar el avance relativo de las personas en MeCA según el enfoque específico que cada individuo tiene hacia la Plenitud o hacia el Éxito. Así distinguimos una de estas cuatro situaciones:

a) Cuando el talento se encuentra rezagado en las dos perspectivas (31% del total de los encuestados en MeCA)

b) Cuando el enfoque de los individuos privilegia el Éxito por sobre la Plenitud (16%)

c) Cuando el enfoque en la Plenitud es mucho mayor que el enfoque en el Éxito (22%)

d) Cuando existe el mayor enfoque —equilibrado— entre Plenitud y Éxito (31%)

Al profundizar en el análisis del ITT, se encuentra que el factor que más influye para la transformación del talento es la educación. No influye el género y tampoco la generación ni las experiencias internacionales ni el nivel jerárquico. Ningún otro factor explica mejor la variación del ITT.

Como sociedad, en MeCA tenemos una tarea muy importante que llevar a cabo para promover una educación más extendida, de mayor calidad, permanente; en la escuela y en el trabajo, para toda la vida. Sólo así seremos capaces de transitar como sociedad con éxito en *Human Age*.

Es nuestra responsabilidad situar al talento con el que contamos en donde puede efectivamente alcanzar su potencial y es nuestro deber conducirlo en su desarrollo.

Pero más que nuestra responsabilidad, es nuestra gran oportunidad. En la era del *talentismo*, podemos apostar precisamente al talento como palanca de crecimiento, podemos considerarlo nuestra mejor inversión. Lo mismo si hablamos de nuestro propio talento como personas, que si hablamos del talento con que contamos en la organización que dirigimos o en el grupo de trabajo en que participamos, que el país en el que vivimos.

Ésta es, en términos prácticos, la conclusión más tangible y se practica con más coherencia en las organizaciones más destacadas, por los líderes más notables, a nivel mundial, y en nuestra región MeCA.

Este reporte no ofrece un conjunto de reglas a seguir que nos aseguren el éxito en el camino a *Human Age*. Sabemos que la nuestra es una época de incertidumbre y de máxima exigencia. A partir de la visión que planteamos en este reporte, podemos buscar en sus páginas los cuestionamientos, las reflexiones y los análisis que seguramente inspirarán los siguientes pasos de quienes han comprendido la profundidad del cambio de era que vivimos, y están dispuestos a apostar al talento —al propio y al de su organización— para construir el puente a un futuro de mayor desarrollo y crecimiento, de mayor plenitud y mayor éxito.

Contexto

El ser humano ha conquistado al entorno natural, la industria y la tecnología, pero su reto más relevante consiste hoy más que nunca en lograr ser todo lo que potencialmente puede ser.

Nunca antes en la historia pudimos atestiguar una población de las dimensiones actuales, con la interacción e integración global de la que gozamos hoy en día. Pero en contraste, tampoco habíamos vivido una tensión más grande que la que tenemos ahora, para encontrar y desarrollar talento.

La capacidad para manejar los avances tecnológicos, entender los procesos y dirigir las organizaciones que han moldeado este mundo en que vivimos, no se encuentra con la misma intensidad y en la misma proporción en la que se requiere. Y este fenómeno se agudiza por la necesidad de mantener la dinámica vertiginosa del desarrollo equilibrado y sustentable que nos demanda nuestro planeta superpoblado, nuestro mercado hipercompetitivo.

En *Human Age*[21], como será recordada esta era, hay más tecnología, manuales y mercado, que personas y organizaciones capaces de gestionarlos. El desarrollo actual de la humanidad, fruto de la aplicación del propio talento a la solución de los problemas y a la satisfacción de las necesidades más apremiantes de la vida humana, nos ha conducido hasta aquí. Hoy es evidente que el único recurso verdaderamente escaso, insustituible, es el propio talento del ser humano; más necesario cuanto más evidente es el influjo que la humanidad ha tenido en el mundo que le rodea.

Por esto, la era en que vivimos sólo será exitosa si tanto las personas como las organizaciones logran construir y construirse en torno al talento, como el elemento primordial que permite encontrar las respuestas de hoy y plantear las preguntas que darán pie a nuestro mañana.

Como plantea el CEO y Director General de ManpowerGroup: “Esta nueva realidad que busca la optimización del potencial humano, será la determinante del éxito y crecimiento de las organizaciones y países en la ahora llamada *Human Age*. Para ello,

[21] Manpower, Entering the Human Age. Thougth leadership insights. Introduction by Jeffrey A. Joerres. 2011. Manpower, Desarrollando Talento para Human Age. 2011

se necesitará que los políticos, líderes empresariales y académicos revisen la forma en la que utilizan el talento humano ante un entorno global cada vez más dinámico".

Es tiempo de cuestionar el nivel de madurez de las organizaciones y de los profesionales respecto a su capacidad para atraer, motivar, retener y desarrollar talento; de prepararnos como empresas e individuos para implementar una estrategia de gestión de talento que permita hacer frente a esta era competitiva, en la que los mercados más innovadores y demandantes de la historia puedan ser efectivamente nuestra mejor oportunidad y nuestra mayor catapulta hacia un futuro mejor.

1. El talento en el entorno global

En una dinámica de interdependencia e integración, el reto consiste en desarrollar y potencializar personas, pero también en identificar y lograr converger las necesidades de la empresa respecto a la oferta de talento.

"Ningún país u organización podrá seguir siendo competitivo a menos que el talento esté presente para asegurar el éxito". Jean Charest, Premier de Quebec, Canadá

La paradoja de la escasez de talento

Habitamos el mundo más poblado de la historia de las civilizaciones. Y sin embargo, a nivel global, la identificación de personas con el talento requerido para las necesidades económicas y sociales que se manifiestan en diferentes circunstancias y geografías a lo largo y ancho del planeta, es sumamente difícil.

La distribución de este problema no es homogénea, en algunos países la situación se agrava. Por ejemplo, de entre los 20 países con mayor población en el mundo, sólo

dos: Estados Unidos de Norteamérica y Alemania se sitúan en el grupo de los primeros 20 del Índice de Talento Heidrick & Struggles y The Economist[22].

Mientras tanto, China, el país más poblado del mundo, con más de 1.3 mil millones de habitantes (19.39% de la población total), se coloca en el lugar 33 de 60 en la clasificación del Índice de Talento; y de modo similar India, con sus más de 1.2 mil millones de habitantes (17.86% de la población global), se sitúa en la posición 35.

En Latinoamérica (LATAM) destacan los casos de Brasil y México, los dos gigantes de la región en términos poblacionales. Brasil ocupa el 5° sitio a nivel mundial en población absoluta con más de 196 millones de habitantes y México, con alrededor de 112 millones, es el 11° país más poblado del mundo, ocupando los lugares 42 y 38 respectivamente en este mismo listado.

Ante esta paradoja de grandes poblaciones y escasez de talento, diversas economías emergentes han emprendido una cruzada para desarrollar a las personas de alto potencial científico, tecnológico y de negocios que tradicionalmente se ha concentrado en occidente y especialmente en Estados Unidos de Norteamérica, un país que destaca, apuntalado en buena medida por el prestigio de sus centros académicos que atraen personas de todo el mundo, buscando potenciar al máximo sus capacidades.

No obstante, como un reflejo especialmente significativo de la paradoja de la escasez de talento a la que nos enfrentamos en la actualidad, Estados Unidos de Norteamérica sufre también de la misma o mayor complejidad que otros países para contratar a las personas adecuadas para las necesidades de su economía. En este sentido, en la más reciente *Encuesta de Escasez de Talento* realizada por Manpower en 2011[23], la

[22] http://www.globaltalentindex.com/ Este índice tiene el objetivo de medir la capacidad de un país de generar talento, así como las condiciones para aprovechar su potencial. Busca reflejar la capacidad de desarrollar, retener y atraer.

[23] Desarrollando Talento para Human Age. Manpower. 2011.

dificultad para cubrir vacantes se manifestó en 34% en promedio a nivel global, mientras que en Estados Unidos de Norteamérica este problema se registró en 52% de las organizaciones entrevistadas.

El cambio de las dinámicas de atracción del talento a nivel global

Tradicionalmente los países industrializados apuntaban su mira a los países en desarrollo para acceder a una fuerza laboral más barata, pero hoy en día las empresas de economías emergentes ambicionan contratar talento de países de primer mundo para acelerar su desarrollo y capacidad competitiva, lo que ha alterado las condiciones de la atracción, pero también de la retención del talento a nivel global.

Desde hace tiempo, el análisis de la dinámica del mundo del trabajo en la globalización, nos había llevado a la conclusión de que la movilidad del talento es la pieza que falta por colocarse de lleno en el proceso de integración mundial de la economía y la sociedad, al que llamamos globalización[24].

Los datos que demuestran la conciencia de los países emergentes y las empresas más competitivas al respecto de esta realidad, no dejan de apilarse: de acuerdo al estudio *Working Beyond Borders* del *Institute for Business Value* de IBM[25], las cifras evidencian que casi la mitad de las compañías de India y un tercio de las de China planean incrementar su nómina en Estados Unidos de Norteamérica, mientras que 44% de las de India y 14% de las de China piensan hacerlo en Europa[26].

Esta nueva mirada desde los países emergentes a la fuente de talento de los países más desarrollados, como estrategia para complementar su visión y sus capacidades para penetrar los mercados más maduros, implica por un lado una mayor presión en la

[24] http://www-935.ibm.com/services/uk/igs/chro/chrostudy2010/ India and China firms seeking European and American talent, 12 Oct. 2010, Globalization & Offshoring. Recruitment http://www.management-issues.com/2010/10/12/research/india-and-china-firms-seeking-european-and-american-talent.asp

[25] Ver: La Movilidad del Talento en América Latina. Manpower MECA. 2008

[26] Encuesta realizada a cerca de 700 directores de recursos humanos y directores ejecutivos de 61 países.

búsqueda de un talento global cada vez más escaso y por el otro, la necesidad de que en todas las organizaciones se afronte con seriedad la aparición de una nueva cultura de interacción en la diversidad de origen y de perspectiva de las personas que la conforman, e incluso que la lideran.

Este cambio de dinámica en la que se enfatiza el talento, las capacidades técnicas específicas, y hasta las características socioculturales de las personas, por encima de las ventajas relativas en términos del costo de la fuerza laboral, afecta a los individuos en la misma medida que a las organizaciones. Determina tanto la capacidad de las empresas y de los países para lograr un mejor desempeño en nuestro mundo hipercompetitivo, como la posibilidad de que las personas en lo individual encuentren oportunidades significativas de empleo y de desarrollo.

Así pues, con base en la encuesta de escasez de talento realizada por Manpower entre cerca de 40 mil empleadores en 39 países y territorios, una abrumadora mayoría de empresas (89%) mencionaron que la falta de experiencia, habilidades técnicas deficientes o sumamente pobres entre los candidatos disponibles, se convertían en una barrera para su empleabilidad. Pero lo peor de todo, es que la falta de empleabilidad de la fuente de talento disponible incrementa los costos totales de los empleadores hasta erosionar por completo su competitividad, con lo que se genera un círculo vicioso cada vez más difícil de romper.

En este contexto, la metafórica *guerra por el talento* ha comenzado a agudizarse. Las empresas y los países emergentes que se toman estas tendencias en serio apenas han comenzado su ofensiva, conocedores de la situación de relativa desventaja de la que parten.

En Latinoamérica se observa que los ocho países de esta región que aparecen citados en el Índice de Talento, se sitúan entre los lugares 31 y 47, es decir, por debajo de la media, lo que refleja una situación de partida menos exigente que la de ciertas partes

de Asia, pero a su vez, refleja la urgencia por mejorar las condiciones para potenciar talento como condición para acelerar el desarrollo de LATAM, sobre todo ante la nueva competencia de otros países emergentes por atraer a quienes serán los líderes del pensamiento científico, tecnológico y de negocios en el futuro cercano.

Los principales países de la región ya cuentan con una dinámica que les favorece, a la espera de que se tomen medidas más enfocadas y ambiciosas en cada caso.

Por ejemplo, en el caso de la perspectiva de evolución planteada por la clasificación de The Economist para 2015, se destaca un avance en la situación relativa de Chile, que se prevé pasará del lugar 31 al 26, ubicándose como el primero de América Latina, mientras México pasará del 38 al 35 y Brasil subirá del sitio 42 al 38.

No obstante, según aparece en la *Encuesta de Escasez de Talento Manpower 2011*, que en países fundamentales de LATAM como Brasil y Argentina el 57 y 51% de los empleadores manifiestan dificultad para cubrir posiciones respectivamente; en tanto que en México el porcentaje es menos extremo, pero aún significativamente alto: 42 por ciento. En el gráfico siguiente se observan los datos que refleja la región de América:

DIFICULTAD PARA CUBRIR VACANTES POR PAÍS EN AMÉRICA
-Cifras en porcentajes-

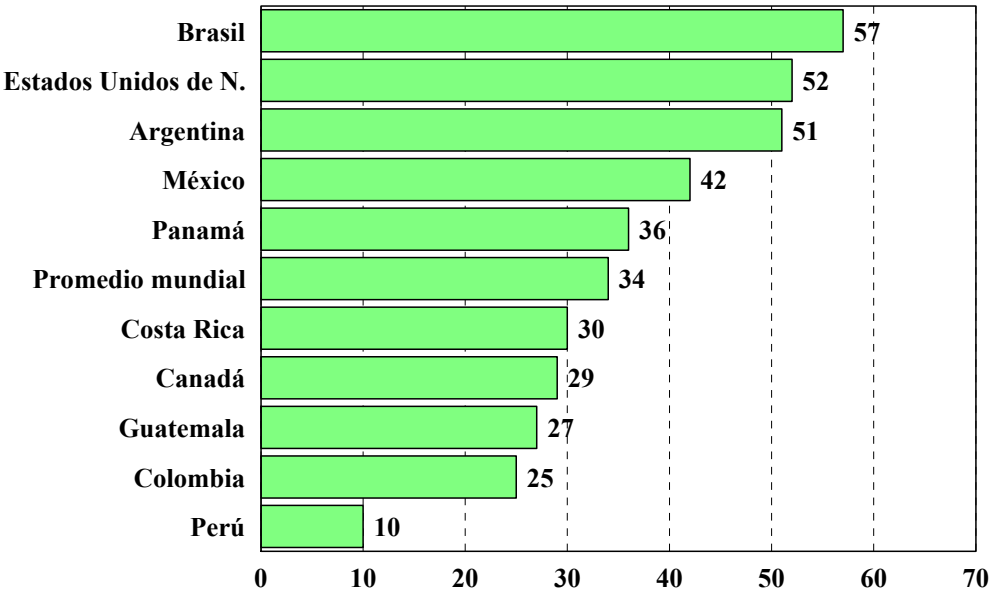

FUENTE: Manpower.

La región centroamericana sufre de una desvinculación generalizada que se agranda en la medida en que la educación y la vinculación gobierno, empresa y academia es más distante. La sincronización de estos actores es fundamental. Por un lado las organizaciones toman decisiones con mayor rapidez —en menos de un año pueden relocalizar una planta de un país a otro— y por otro lado cambiar o modificar un plan de estudios puede tardar entre 4 a 6 años. Este tipo de factores no ayudan a afrontar el reto que muchos de los países en México, Centroamérica y el Caribe están enfrentando.

En el caso de Panamá, la escasez de talento es palpable. Con una PEA de 1.5 millones de personas y un acelerado ritmo de crecimiento económico (tan sólo en el segundo trimestre de 2011, el crecimiento fue de 11.4%), el país se perfila como una de las pocas economías que pudieran tener las condiciones necesarias para llegar al pleno

empleo, sin embargo, el último reporte oficial de marzo del mismo año ubica la tasa de desempleo abierto en 4.2 por ciento[27].

De acuerdo con las impresiones de los empleadores entrevistados para integrar el presente documento, la principal problemática detectada es que la gente no cuenta con las habilidades, conocimientos y competencias necesarias para poder ocupar las posiciones que demandan, y por tanto, han tenido que recurrir a soluciones de movilidad de talento y tercerización para poder incorporar a sus organizaciones talento del extranjero. Este fenómeno ha creado presiones sobre la legislación actual que sólo permite a las empresas incorporar a sus plantillas 10% de personal extranjero, y por otra parte, demandas específicas en el sector educativo, pues los empleadores requieren acciones inmediatas que solucionen las carencias de capacitación en competencias cognitivas y de actitud en el talento local.

Por otro lado, Honduras presenta una realidad distinta sobre el mismo tema. Los empleadores refieren un problema específico en el área de competencias como el liderazgo y visión integral del negocio, lo que dificulta de manera importante cubrir posiciones de mandos medios. De acuerdo con ellos, un gran porcentaje de la gente que cuenta con las competencias necesarias tiene también un alto perfil de emprendedores, por lo que prefieren abrir nuevas empresas que integrarse a los equipos de las empresas existentes; el porcentaje restante, es fácilmente captado por empresas que los reubican en las operaciones de otros países, dejando la demanda local totalmente descubierta.

En la opinión de altos ejecutivos de empresas de la región entrevistados, los programas de desarrollo y formación de talento deben ser respaldados por planes de retención robustos, pues la capacitación incrementa el valor curricular de las personas,

[27] Cifras del Instituto Nacional de Estadística y Censo, Panamá. (http://www.contraloria.gob.pa/inec/)

y los hace propensos a ser captados por organizaciones que enfrentan escasez y están dispuestos a realizar ofertas más atractivas para atraer el talento buscado.

Factores del entorno que impactan al talento en *Human Age*

Con base en las interacciones del entorno económico y social, se ha experimentado una apertura de mercados sin precedentes, cada vez más competitivos e innovadores, habilitados por nuevas infraestructuras tecnológicas de información y comunicación: desde el vehículo fundamental que conocemos como Internet, hasta las aplicaciones que hacen de la promesa de la ubicuidad, instantaneidad y porosidad infinita de la información y la comunicación, una realidad al alcance de todos, como son las Redes Sociales.

Hoy vivimos un entorno cada vez más demandante, cada vez más dinámico; ante las exigencias de la hipercompetencia, pero también ante las necesidades de la sustentabilidad del crecimiento; frente a los retos de la preservación del medio ambiente, y frente a los problemas de una inequitativa distribución de la riqueza a nivel global que parece ahondarse sin remedio, es que los desajustes estructurales representados por las actuales brechas entre oferta y demanda de talento, nos obligan a buscar coincidencias y, finalmente, nos conducen a las preguntas clave sobre *Human Age* y sobre la forma en la que como individuos, como organizaciones o como países, debemos aprovechar la nueva conciencia sobre el papel crítico del talento en el éxito y la generación de alternativas de solución viables para nuestros desafíos fundamentales.

La conciencia del valor diferencial del talento para el éxito de las organizaciones se comenzó a hacer más evidente conforme el éxito de nuevas tecnologías habilitó un desarrollo más dinámico, multicéntrico, del conocimiento y las habilidades técnicas; y este convencimiento se profundizó conforme se intensificó la nueva competencia en la globalización, tanto por mercados como por talento para desarrollarlos.

Como el talento difícilmente puede atraerse con recetas tradicionales en el mundo interdependiente e integrado que acabamos de describir, fruto de la escasez continuada de talento, organizaciones de todo tipo y origen buscaron explotar o hasta desarrollar alguna fuente de talento fuera de sus propios países. Pero la alta competencia no permite soluciones simplistas: sin la capacidad de potenciar y desarrollar personas, ninguna fuente de talento podrá ser suficiente para las necesidades de las organizaciones y los países que busquen realizar su potencial presente y construir un mejor mañana.

Hoy el mundo del trabajo donde se desarrolla el talento se ha modificado; este mundo es:

- Multigeneracional, en el que la diversidad es una realidad y también debe ser un propósito para el diseño de una organización que refleje a la sociedad y que encuentre en su seno lo que necesita para romper reglas e innovar.

- Demandante y dinámico, en el que el talento ya no se conforma con satisfactores básicos, sino que requiere motivadores más sofisticados, con un fuerte componente psicológico, con un claro sentido de propósito y donde absolutamente nada puede competir con el deseo de realización individual de las personas.

- Culturalmente consciente, donde pesa la personalidad de la organización tanto como las particularidades de los individuos, y donde, tanto las culturas locales como la emergente cultura global, conviven de una manera dinámica y en construcción.

- Deslocalizado, en el que la interacción entre distintas oficinas, regiones, países, es una realidad tan amplia que nada escapa de ella: fluye la información, el dinero, los bienes, y también las personas y sus intereses, no solamente entre fronteras,

sino poniendo en cuestionamiento la localización tradicional en su conjunto, sobre todo en el trabajo.

- Inquisitivo e impaciente, en el que todo puede y muchas veces debe, ponerse en duda, para aprender y para innovar, y donde así mismo se genera un ritmo vertiginoso y no se encuentra tregua.

- Tecnológicamente integrado, donde el trabajo se realiza cada vez más en y a través de la tecnología y donde la tecnología además de trabajo significa convivencia, con el riesgo, como toda herramienta, de un uso inadecuado.

- Hipercompetitivo y enfocado, con un espacio muchas veces estrecho para el error, como fruto de la necesidad de producir resultados consistentes en un entorno turbulento[28].

En este mundo, las organizaciones deben responder más rápidamente a los requerimientos y las necesidades de su mercado. Se dice por ejemplo en la competencia comercial que los consumidores se encuentran literalmente a un clic de distancia de otra oferta. Deben responder usando la misma tecnología que otros, pero con mayor eficiencia, o generando productos o procesos nuevos, a través de la innovación.

Por esto es que sólo el talento, que es siempre la causa principal y necesaria para logar tanto la eficiencia como la innovación, puede proporcionar soluciones para los retos que enfrentan las organizaciones de hoy.

[28] Documentos anteriores de Manpower considerados: *El impacto de Redes Sociales de Internet en el mundo del trabajo: México*. Manpower. 2009. *Reescribiendo las reglas: la interacción generacional en el trabajo*. Manpower. 2009. *La integración al mercado laboral del talento latinoamericano*. Manpower. 2008. *Futuro del Trabajo en el Mundo*. Manpower. 2006.

El desajuste estructural

Además de la paradoja población-talento, existe también desconexión entre la oferta laboral y los requerimientos de las organizaciones productivas. Esto constituye un desajuste estructural de la oferta y la demanda en el mundo del trabajo.

El reto que presenta *Human Age*, consiste en eliminar las brechas existentes entre lo que el individuo quiere, tiene y puede desarrollar y lo que la empresa necesita, puede y tiene voluntad de potencializar. Este desajuste se manifiesta:

- Entre la oferta y la demanda de perfiles de talento: los empleadores demandan talento y los candidatos ofrecen conocimientos y habilidades que no corresponden con los que el empleador requiere.

Además de las iniciativas de vinculación con la academia por parte de los empleadores, y de un creciente compromiso con la educación continua y permanente por parte tanto de organizaciones como individuos, existen otros medios, como las RSI, que facilitan un proceso de reclutamiento más asertivo para los empleadores, al tiempo que ofrecen plataformas de desarrollo y colaboración para los individuos, tanto para seleccionar al empleador, como para crecer y adquirir las habilidades necesarias ya estando en el trabajo.

- Entre las expectativas de las personas y las oportunidades que ofrecen los empleadores: algunos individuos quieren innovar, como una parte de los satisfactores que buscan en el trabajo, desean participar de un cambio que mejore las cosas; pero las estructuras organizacionales de corte más tradicional muchas veces los restringen, buscando que los individuos ejecuten mandatos y no que solucionen problemas. Paralelamente, algunas empresas requieren personas que innoven, pero no las encuentran.

Identificar y conciliar los intereses comunes es la meta. En este sentido, el reconocimiento de la individualidad y particularidad irrepetible de la persona, que aporta su talento a la organización como grupo social, y la centralidad entonces de la persona en el trabajo, indican un camino para asimilar los principios que se están manifestando en *Human Age*, como base del diseño de las prácticas de interacción entre individuos y organizaciones en el mundo laboral.

- Entre las estrategias de formación (esquema de enseñanza y estudio de instituciones educativas) y las necesidades de desarrollo y capacitación de los empleadores: el talento no se enseña ni se aprende en un libro, sino que se desarrolla de acuerdo con las características de cada persona (u organización).

Todas las personas, por el hecho de serlo, tienen potencial de desarrollo de talento, aunque no todos el mismo, por lo que la capacidad de actualizar el talento personal depende de la convergencia entre las habilidades, conocimientos, valores y actitudes de cada uno, la preparación académica, las experiencias culturales y la actividad práctica que se vive en el trabajo.

- Entre la vocación competitiva de los países y los incentivos para la producción, la investigación, el desarrollo, la educación, la capacitación y la formación de talento: cuando la brecha es grande en este sentido, la frustración de todos se intensifica y los recursos se desperdician con resultados insatisfactorios.

Aunque no todos los países cuentan con acceso directo a la innovación, y muchos siguen centrados en la explotación de materias primas, producción o manufactura, nunca antes en la historia se había podido acceder de una manera tan sencilla, al conocimiento de las soluciones tecnológicas que están cambiando el mundo, y a la potencial colaboración y complementariedad económica entre distintos grupos sociales.

A través de diversos medios como las RSI, hoy en día se difunde el conocimiento, la Investigación y Desarrollo (ID) y la innovación de modo global y más rápido que nunca antes. En *Human Age* se entiende con mayor claridad que el conocimiento no se pierde si se comparte, sino que se enriquece. Lo que falta es poner esta posibilidad al servicio efectivo de la propia humanidad, generando el desarrollo del talento que requerimos.

Estas brechas, que invariablemente se convierten en la falta de aprovechamiento del talento o en falta de capacidad para desarrollarlo, afectan a todos los integrantes de la sociedad; ya sea porque se limita el crecimiento de actividades económicas que no alcanzan su potencial al no contar con el talento que requieren para lograrlo; o porque se generan menos oportunidades para las personas y por lo tanto, aunque exista una oferta laboral insatisfecha, aún así se registra desempleo.

Los grandes retos

En esta nueva era, el talento se manifiesta como el verdadero motor del desarrollo, tanto para las personas, como para las organizaciones y las naciones.

Esta realidad no es coyuntural; la nuestra es una era en la que nuestras grandes conquistas, la tecnología y la organización, regresan a la humanidad para exigirle innovación y eficiencia. Solamente el talento, residente y propio del ser humano, puede efectivamente entregar más innovación y mayor eficiencia.

Por esto, el talento como motor del desarrollo se posiciona del mismo modo en que lo hizo la dinámica del tren globalizador desde hace dos décadas: o abordas inmediatamente o cada vez será más difícil alcanzarlo, pues no se detiene y cada vez va más rápido.

Tanto organizaciones como personas tenemos el deber de conocer la madurez de talento que hemos desarrollado, y analizar si estamos suficientemente preparadas para enfrentar *Human Age*. Porque en cualquier caso, todos debemos estar conscientes de las acciones necesarias para lograr la competitividad, el éxito y nuestra plenitud.

El reto para las organizaciones empieza por preguntarse:

- ¿Las características de mi organización atraen gente talentosa?
- ¿Cómo podemos elegir a la mejor persona para mi organización?
- ¿Contamos con el talento para generar innovación y anticiparnos a las necesidades del mercado?
- ¿Se encuentran en mi organización personas con características para convertirse en los futuros líderes?
- ¿Somos capaces de motivar y retener a las mejores personas o comúnmente se van por mejores oportunidades?
- ¿Generamos y difundimos una cultura organizacional sólida y consistente a pesar de factores como rotación, perfiles diversos, cambios generacionales?

Y en lo individual, cada uno de nosotros puede también preguntarse:

- ¿Cómo capitalizo el conocimiento que he adquirido?
- ¿Qué necesito aprender y qué habilidades y competencias debo desarrollar?
- ¿Cómo me puedo hacer y mantener atractivo ante el mercado laboral?
- ¿Cómo armonizo mi plan de vida con mi plan de carrera?

- ¿Cómo elijo la mejor organización o el mejor trabajo para mí?
- ¿Qué oportunidades de crecimiento y desarrollo puedo potenciar en mí y en otros?
- ¿Cómo puedo incrementar el impacto de mi trabajo y sus beneficios?

2. El Talentismo

Antes vivíamos una dicotomía que suponía que una parte de nuestra vida y nuestro éxito estaba en el trabajo, en tanto que la otra parte, en otro tiempo, estaba en el hogar. Hoy experimentamos una dinámica en la que el trabajo está en nuestra casa, pero la plenitud también radica en el ámbito laboral.

Nos enfrentamos a una era que reemplazará al capital como motor de los modelos de desarrollo por el talento como energía de competitividad y crecimiento. Ya no sólo se mencionará la palabra capitalismo para explicar el mundo contemporáneo, ahora también nos referiremos al talentismo.

EVOLUCIÓN DE LOS MODELOS DE DESARROLLO ECONÓMICO

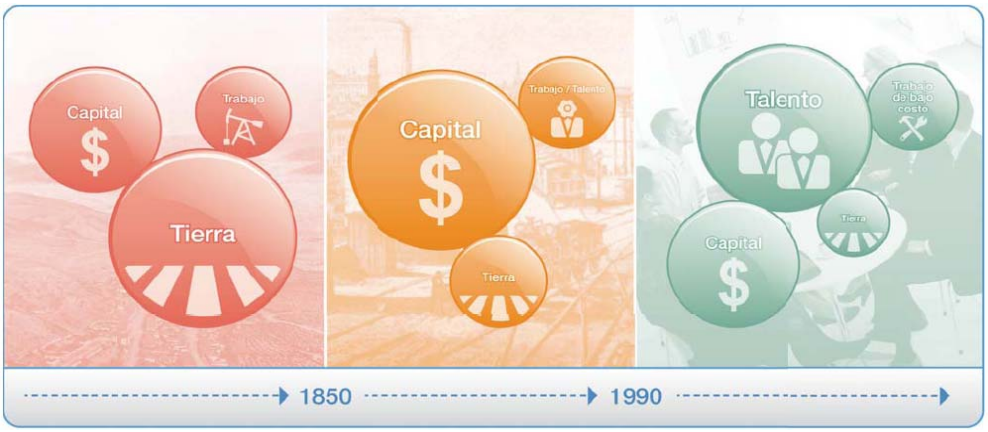

FUENTE: Manpower.

Podemos entender al talento como un recurso escaso, localizado en personas que cuentan con la capacidad de obtener resultados que den valor a la empresa en un

determinado entorno, ya que poseen un conjunto de aptitudes o destrezas sobresalientes con respecto de un grupo para realizar una tarea determinada de forma exitosa.

Con una connotación matemática, el talento también se puede entender como la suma del capital intelectual, más el capital emocional, aportando ambos en su conjunto un valor añadido a la organización[29].

Sin embargo, más allá de regirnos por una definición formal, nos interesa destacar tres elementos:

- Que el talento es un recurso escaso
- Que está inmerso en la persona y el grupo
- Que supone la capacidad de generar valor y resultados a las empresas

Es allí donde la gestión del talento toma preponderancia, pues el talento, a diferencia del conocimiento, es una capacidad de la persona y los grupos. El conocimiento puede ser transferido, acumulado e incluso transformado con las tecnologías y procesos adecuados; sin embargo el talento se desarrolla en las personas que ciertamente pueden unir sus talentos por medio de la colaboración, e incluso, generar tal dinámica que se pueda considerar a una empresa talentosa gracias a sus integrantes.

Las empresas tendrán un gran reto en la gestión, para que las personas con talento encuentren en la organización las motivaciones, incentivos o razones para querer permanecer en la misma, pues en un mercado de talento escaso, las personas que lo posean tendrán grandes oportunidades de movilidad y las empresas que sean capaces

[29] Castillo Serna, Conrado, Nuevas tendencias en la retención y mejora del talento profesional y directivo, Fundación EOI, pp. 27 y 28, España, 2009.

de generar una alta *Oferta de Valor al Talento*, tendrán los elementos adecuados para crecer y ser más competitivas.

El talento en *Human Age*

El concepto de *Talentismo* está centrado en el individuo. Parte de la premisa de que la persona debe responsabilizarse de su propio desarrollo profesional, como el elemento a partir del cual se desarrolla su talento y a sí mismo.

Los individuos en esta época tienen más alternativas que nunca de desarrollo de carrera, de aprendizaje e intereses. Sin embargo, esta diversidad de opciones también presenta un reto para tomar decisiones adecuadas.

El talento debe estar preparado para aprovechar las oportunidades a las que tiene acceso en *Human Age*, teniendo en consideración que las mejores oportunidades sólo estarán disponibles para aquellos que entiendan cuáles son las competencias y habilidades requeridas para competir con eficacia en el nuevo mundo del trabajo.

El falso dilema entre éxito y plenitud

En ocasiones puede parecer que las personas tienen que elegir entre el éxito profesional y la plenitud de vida, o que cambian continuamente de trabajo porque es improbable lograr ambos fines. Sin embargo parece que fusionar las expectativas personales o trascendentes con las profesionales, no necesariamente implica un dilema.

De acuerdo al modelo éxito/plenitud[30] del profesor Ernesto Bolio, el ser humano se motiva por propósitos materiales y trascendentes de forma simultánea, es decir, incentivos cuya naturaleza está en bienes materiales, y propósitos como la perfección

[30] Profesor Ernesto Bolio. Profesor del Área de Factor Humano del IPADE.

o la felicidad; entendiendo estos últimos como aquellos elementos verdaderamente capaces de darle sentido a la vida.

Los propósitos materiales se relacionan habitualmente con las categorías de “éxito” y “fracaso”; mientras que la “plenitud” y el “vacío” tienen su causa en motivos trascendentes.

En el ámbito laboral podemos entender claramente que el éxito y el fracaso desempeñan un papel fundamental en la carrera de las personas y de las mismas organizaciones, sin embargo sería imposible separar los logros trascendentes, que suponen la consecución de objetivos que apelan a la plenitud.

Al esquematizar el modelo de Bolio, se puede ver cómo el primer cuadrante supone la plenitud y el fracaso al mismo tiempo. De modo contrario, el cuadrante III muestra la combinación de éxito y vacío. El primero puede suponer logros en objetivos trascendentes y fracaso en el ámbito laboral, por ejemplo. En el caso del cuadrante IV hablamos evidentemente del peor escenario, y en el cuadrante II nos referimos a la zona de las aspiraciones.

MODELO ÉXITO/PLENITUD

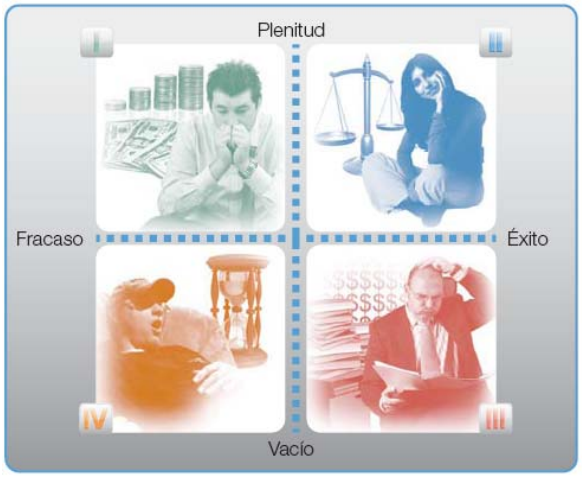

FUENTE: Manpower.

Parece ser que una situación cotidiana en la que se encuentra gran cantidad de personas, se relaciona con el cuadrante III, en el que el individuo dedica su vida al trabajo y deja un gran vacío en su vida personal y sus fines trascendentes. En este caso, aunque sea una persona exitosa, no logra ser plena. Sin embargo, es precisamente este cuadrante el que puede presentar el falso dilema, pues supondría que las cualidades y fines que tiene la persona no pueden coincidir con los objetivos y clima laboral de la organización.

Toda organización humana presenta características que pueden tener correspondencia con cualidades de la persona. El reto debe ser encontrar a la persona con las cualidades adecuadas para los objetivos de la organización. A continuación, algunos ejemplos de estas correspondencias.

CORRESPONDENCIAS EMPRESA/PERSONA

Objetivos de la empresa	Cualidades de la empresa
Innovación	**Creatividad**
Resultados	**Logro**
Flexibilidad	**Adaptabilidad**
Meritocracia	**Integridad**

FUENTE: Mampower.

Estas relaciones pueden eliminar el dilema que supone que no hay posibilidad de alcanzar el cuadrante II de éxito y plenitud, pues en la medida en que un empleador que requiere innovación encuentre personas creativas, seguramente podrá ofrecer a la persona plenitud, y con base en sus cualidades, conseguirá éxito de modo simbiótico.

Del mismo modo, una organización que gestione bien su talento, encontrará la forma para transformar los resultados prácticos, mercantiles o de otro tipo, en logros personales. Lo mismo con las demás correspondencias.

Con base en estas convergencias, los empleadores conscientes del poder de contar con el talento adecuado, identifican objetivos de la organización y buscan cualidades personales adecuadas. Cuando se logra efectivamente una reciprocidad, la persona talentosa tendrá menos incentivos para buscar otras oportunidades laborales, a la vez que tendrá el ambiente propicio para compartir conocimientos y sumar su talento al de otros miembros de la organización.

Los individuos propiciaron la mezcla entre su vida profesional y su vida laboral

Nuestra concepción más tradicional acerca de la vida profesional se basa en una dicotomía entre la esfera laboral y personal. La vida concebida así se define entonces por el "salto" diario de una esfera a otra.

Sin embargo, a principios de este siglo, con la masificación de soluciones tecnológicas de comunicación y transferencia de datos, comenzaron a proliferar prácticas de trabajo a distancia. Algunas veces para recortar costos en espacios de oficina, otras por agregar comodidad y reducir traslados, y otras más por el aumento de la relevancia del talento para la organización. En otros casos, la aspiración de un mayor balance de vida y la posibilidad de manejar un horario flexible, fortalecieron esta tendencia, y también se vieron impulsados por ella. Y todo esto provocó que las esferas antes nítidamente separadas, comenzaran a acercarse, y con el paso del tiempo a mezclarse y difuminarse.

Hoy en día, la conectividad permanente a la que tenemos acceso a través de *smartphones* y otros dispositivos móviles ilustra de manera evidente este fenómeno. Podemos resolver casi cualquier asunto de trabajo, a cualquier hora, en cualquier lugar.

Cuando decidimos realizar parte de nuestro trabajo en casa, encontramos beneficios claros como la flexibilidad y el ahorro en tiempo de traslado, pero paralelamente

estamos abriendo las puertas de nuestra casa, el epicentro de nuestra vida personal, para utilizarla como espacio de trabajo, lo que genera una nueva tendencia: el interés creciente de las organizaciones sobre lo que sucede en el hogar de la persona que por obra y gracia del trabajo a distancia, se ha convertido de hecho en lugar de trabajo de la organización.

Este fenómeno implica un manejo en ocasiones incómodo para las dos partes involucradas. El individuo tiende a mostrar una resistencia natural al involucramiento de la organización en su vida personal, en el manejo de sus horarios, o incluso en su estado de ánimo. Sin embargo, por el hecho de estar en el trabajo (aunque esté en casa), la organización exige el nivel profesional de quien está en la oficina, aunque es cierto que para el empleador puede resultar complicado establecer políticas y métricas para el trabajo realizado desde casa.

Por comentar algunas prácticas, hay organizaciones que entregan manuales con recomendaciones muy concretas respecto al establecimiento de la oficina en casa. Desde comunicar el nuevo esquema de trabajo y establecer límites en términos de horarios y distracciones, hasta consejos relacionados con la preparación antes de comenzar a trabajar (por ejemplo bañarse, vestirse, desayunar). Esto puede parecer excesivo, pero es una realidad que se está presentando como respuesta a experiencias a veces nocivas para todos (por ejemplo, personas que han caído en depresión por no seguir rutinas básicas).

Quizá el correcto equilibrio esté en que la empresa se enfoque sólo en aquellos puntos que afecten directamente la generación de resultados por parte de la persona, sin embargo la línea que divide los resultados respecto de las actividades cotidianas del individuo y el grado de afectación puede resultar sumamente subjetivo.

La "administración de recursos humanos" frente a la realidad actual del talentismo

El cambio de paradigma más importante que presenta el *Talentismo* es la evolución de la visión tradicional de "recurso humano" a "talento". Por un lado hay una escasez de profesionales con calificación técnica, pero también hacen falta personas con las habilidades y competencias adecuadas.

Los conocimientos y la técnica son fundamentales en la vida laboral. Sin embargo la evolución y el crecimiento en posiciones dentro de la organización pueden depender más de las habilidades y competencias de la persona. Así, las competencias diferenciales para competir en una economía innovadora, de resultados, liderazgo y autonomía son las más difíciles de encontrar.

La visión del individuo como recurso conduce a las organizaciones a preguntarse: ¿cuántos recursos son necesarios para llevar a cabo una tarea? ¿Cómo se puede aprovechar el recurso disponible? ¿Cómo se puede ahorrar en este tipo de recursos?...

Por el contrario, cuando a la persona se le considera en su dimensión de talento, entonces las preguntas cambian a: ¿Cómo nos puede ayudar el talento a reducir el trabajo necesario para llevar a cabo la tarea? ¿Cómo podemos ser más eficientes? o incluso ¿cómo podemos hacerlo de forma distinta? ¿Cómo podemos desarrollar a esta persona para que alcance su potencial? ¿Qué condiciones necesita para poder alcanzar o superar los objetivos?...

Al formular estas preguntas cambiamos el papel de la organización radicalmente, de ver al individuo como un proveedor de horas hombre y exigir resultados, a asumir la responsabilidad de los retos que enfrentamos juntos y establecer la mejor estrategia para superarlos: la organización aportando estructura, experiencia, equipo y recursos; el individuo aportando su talento.

La dimensión práctica del *Talentismo* es evidente cuando formulamos los retos más importantes que los empleadores encuentran: atracción y retención. Entender al individuo como talento y aceptar que éste es escaso, permite reducir estos dos problemas a uno: ¿Qué tan atractivo es lo que ofrezco para que los mejores quieran estar conmigo? Esto tiene al mismo tiempo otra dimensión: ¿Qué tan alineado está lo que ofrezco con lo que busca el talento que requiero?

En el contexto de *Human Age* entendemos por "talento" toda aquella persona que *sabe, quiere y puede* realizar algo en concreto.

No todas las personas en cualquier momento o circunstancia saben, quieren y pueden entregar lo que las organizaciones buscan. Ni siquiera es posible decir que cualquier persona puede llegar a saber, querer y poder lo que una organización busca, aunque ésta se empeñe e invierta en desarrollarlo.

Pero por el contrario, cabe subrayar que no hay una sola persona que no sea capaz de saber, querer y poder hacer algo concreto que sea valioso para una organización determinada y para la sociedad. Y así mismo hay que subrayar la importancia del papel del desarrollo del talento, que aunque es responsabilidad de las instituciones académicas en una sociedad dada, muchas veces recae como responsabilidad primaria en las propias organizaciones productivas.

Ahora bien, es claro que identificar el talento adecuado es una tarea compleja, por lo que frecuentemente nos encontramos con alguno de estos dos tipos de error o falla en la búsqueda:

- Un falso positivo: refiriéndonos a integrar a alguien que se cree que sabe, quiere, y puede generar los resultados que busca la organización, cuando no es así.

- Un falso negativo: cuando en el proceso se rechaza al talento adecuado o con potencial, por algún error en la evaluación.

Cualquiera de estos dos errores se puede generar durante la ejecución del proceso mismo de la selección del talento y aun desde el momento en el que se define el perfil buscado, cuando se busca una característica (por ejemplo docilidad) que no es fácilmente compatible con las aspiraciones verdaderas de una persona que sí cumple en realidad con el perfil en el resto de los atributos evaluados (por ejemplo innovador).

El desajuste entre organización y persona surge cuando no se realiza adecuadamente un análisis de las habilidades, conocimientos y competencias que requiere de verdad para enfrentar sus retos competitivos; y cuando los valores y aspiraciones de las personas no se consideran también como parte fundamental de la ecuación. Ante este desajuste la organización en *Human Age* asume cometer falsos positivos; ya que prefiere darle el beneficio de la duda al talento. Al tomar esta posición reconoce que el potencial del individuo es más amplio de lo que podemos ver en primera instancia.

En este sentido, cada vez más organizaciones buscan aprovechar la propia fuente de talento que tienen internamente, apostando fuertemente por la capacidad de las personas de asumir responsabilidades que no son evidentes. Si la organización mide constantemente los resultados individuales y colectivos de todos sus miembros: resultados de negocio, de trabajo en equipo o innovación, entonces será más fácil identificar quién posee talento actualmente y quién cuenta con potencial de desarrollo y para qué. Esto lleva a las empresas a denominarse ROWE (por sus siglas en inglés: Ambiente Laboral Orientado a Resultados)[31].

[31] Jeff Joerres, 2011.

Así pues, un falso positivo es bastante común y no necesariamente es un problema sin solución. Mientras que un falso negativo (el rechazo del talento adecuado), puede considerarse en un mundo de escasez de talento, de desempleo y de falta de oportunidades, un error gravísimo cuyas consecuencias son difícilmente reparables y difícilmente mesurables, dada la desvinculación que implica la propia decisión de rechazar a un candidato.

En nuestra era dominada por el *Talentismo*, invertir en la reducción de estos errores y sus causas, es sin duda la mejor inversión que una organización puede realizar para allegarse del talento que le permita alcanzar la eficiencia y la innovación que se requiere para competir con éxito en *Human Age*.

Las dimensiones de la organización en *Human Age*

Para entender el tránsito de nuestra sociedad hacia la nueva era en la que vivimos, se ha desarrollado el marco conceptual del *Talentismo*, que permite analizar y valorar los principales retos a los que se enfrentan y las principales oportunidades para las organizaciones y para las personas.

El punto de partida del concepto de *Talentismo* consiste en la consideración de la actividad de las organizaciones humanas no en el mercado, sino en dos mercados o ámbitos de competencia, que las organizaciones actuales deben entender y dominar para sobrevivir y crecer:

TALENTISMO

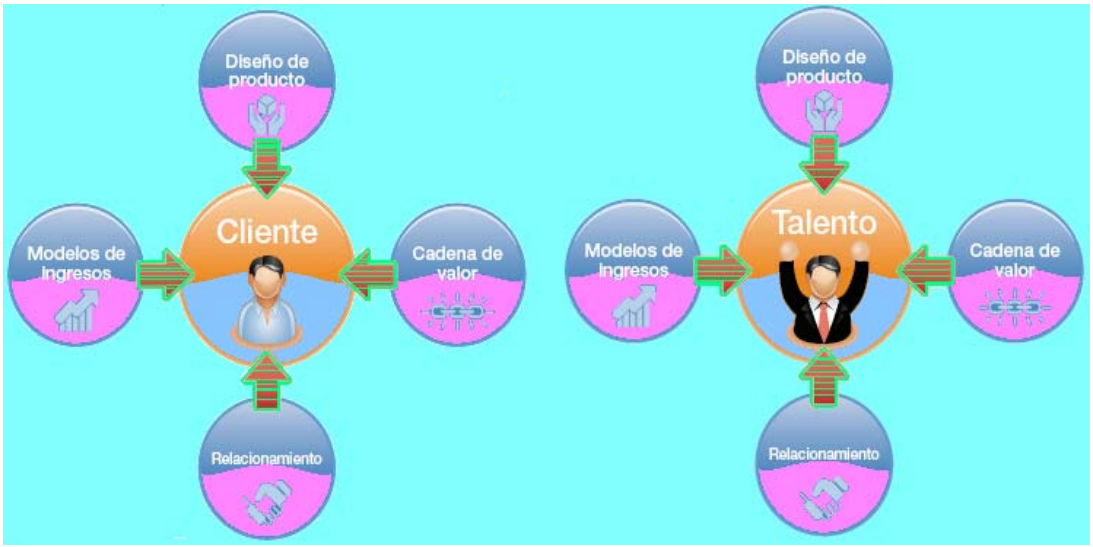

Hasta entrado el siglo XXI las organizaciones se centraban en el consumidor, se asumía que el talento necesario para satisfacerlo estaba disponible

Ahora que el talento es escaso, las organizaciones se centran en su atracción y retención para garantizar la generación y mantenimiento de su propuesta de valor

FUENTE: Manpower.

- Tradicionalmente, el mercado se refiere a la demanda que los consumidores hacen de bienes y servicios que las personas o las organizaciones pueden ofertar.

- En *Human Age*, surge y se fortalece el mercado de talento, donde las personas demandan una oferta atractiva de desarrollo profesional y personal por parte de los empleadores, para poder decidir sobre la oferta que hacen a su vez de sus propios conocimientos, habilidades y competencias, de lo que saben, quieren y pueden hacer a su vez para las organizaciones.

La conciencia de la imposibilidad de dominar uno sin el otro es la razón primordial por la que las organizaciones más exitosas de hoy, y las mejor preparadas para construir su futuro a pesar de la incertidumbre, lideran la transformación de la sociedad y el mundo del trabajo hacia *Human Age*.

Para analizar la capacidad de las organizaciones en estos dos ámbitos y poder medir y comparar la situación relativa de distintas organizaciones en distintos sectores en México y Centroamérica, lo que consiste uno de los objetivos centrales de este estudio, comenzamos por distinguir las siguientes dimensiones:

- *Fortaleza de la Organización*, para competir por satisfacer a los consumidores.
- *Oferta de Valor al Talento*, para competir por este escaso detonador del crecimiento.

Fortaleza de la Organización

El mercado de los consumidores en todos los rincones del planeta es cada vez más demandante, más sofisticado, más dinámico y más fluido. Ninguna marca, ninguna oferta, ningún producto y ningún servicio puede confiar en su fortaleza y descansar en su éxito.

Por el lado de la oferta, la innovación de productos, procesos y servicios, es generada con cada vez menos barreras tecnológicas y geopolíticas por competidores de todo el mundo. El acceso a la última tecnología en todo el orbe, sin diferenciación en la disponibilidad de herramientas con las que trabajamos y producimos, propone desafíos continuos a la eficiencia como fundamento de la competitividad.

Por el lado de la demanda, las preferencias del consumidor se están viendo afectadas continuamente como nunca antes en la historia, por la superabundancia de la información instantánea y omnipresente.

La nueva interacción del consumidor (por ejemplo a través de las RSI), con otros consumidores, con los productos y con los servicios, y hasta con los procesos de innovación, revolucionó los papeles de oferentes y demandantes en el mercado. La

influencia de las organizaciones en las preferencias de los consumidores a través de mensajes masivos y unidireccionales se convirtió en apenas un elemento más en el proceso de generación de la demanda.

Ayer, las organizaciones más orientadas al cliente buscaban invertir en recoger y escuchar la voz de sus clientes. Hoy, la voz de los clientes se escucha por sí misma e irrumpe de una manera sonora y acelerada en la toma de decisiones de las empresas, por lo que las organizaciones requieren transformar prácticas, procesos y estructuras, buscando habilitar al talento para responder a la magnitud de estos desafíos con la velocidad y el enfoque necesarios.

En este contexto, la *Fortaleza de la Organización* indica la existencia y grado de las infraestructuras, procesos y principios operativos necesarios para competir con base en el talento. Sus componentes son habilitadores de la competitividad, condiciones necesarias para que el talento pueda hacer la diferencia.

La *Fortaleza de la Organización* se manifiesta así en la capacidad de elegir, desarrollar y gestionar el talento con base en competencias, habilidades y resultados. Para esto las organizaciones necesitan contar con el establecimiento de objetivos y medición constante del desempeño. Así mismo, la orientación a la innovación —en la que los procesos formales e informales juegan un papel crucial—, la importancia de la innovación en el perfil del talento que se incluye, y la conciencia acerca de los resultados que se generan a través de la innovación, son todos elementos que reflejan la *Fortaleza de la Organización*.

Oferta de valor al talento

Para competir adecuadamente en el terreno de la atracción y retención de talento, los empleadores aplican la misma lógica de la competencia en el mercado de los consumidores, al desarrollar al máximo sus capacidades, para atraer a las personas de

mayor potencial y mejor ajuste con las necesidades y aspiraciones de la propia organización, poniendo en juego los conceptos de desarrollo estratégico, las tecnologías de comunicación y relaciones, las herramientas y los procesos que les permiten colocar una oferta de valor atractiva frente a los consumidores, con la misma centralidad que tiene el cliente en el modelo de competencia de mercado.

Así están abordando las organizaciones de vanguardia su necesidad de integrar al talento a sus particulares proyectos productivos.

Por esto mismo, los términos de oferta y demanda en el mercado de talento que se desarrolla en *Human Age* están invertidos con respecto al análisis tradicional de los mercados laborales.

Ayer, el peso de la demanda de los empleadores era tal, que determinaba prácticamente todos los aspectos de la relación entre organizaciones y personas, si bien es cierto que en la era industrial se demandaba "mano de obra", un insumo muy fácilmente sustituible y sin lugar a dudas mecanizable. El empleador estaba más preocupado por lograr que la dinámica de la actividad económica no elevara los costos de los "recursos humanos", pero una relativa escasez siempre podía compensarse con la elevación del precio. Entonces era necesario introducir eficiencias en el proceso y recalcular la cantidad necesaria de recurso para cumplir la tarea.

NUEVO PARADIGMA DEL MERCADO LABORAL

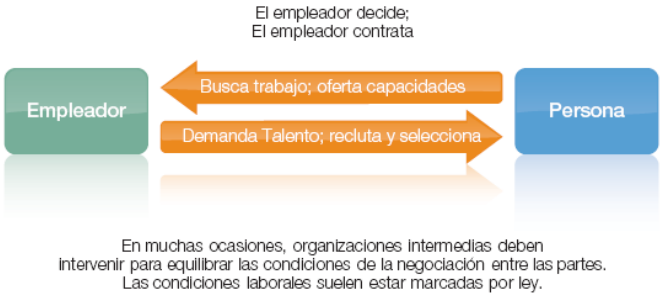

Nota: Con organizaciones intermedias se hace referencia a sindicatos y asociaciones especializadas en una industria específica.
FUENTE: Manpower 2008.

Hoy, la demanda se determina en un centro de gravedad distinto. Los empleadores no dejan —ni dejarán— de seleccionar a las personas, pero la fuerza que el talento despliega al buscar y discriminar entre diversas oportunidades posibles para su desarrollo, ha efectuado una auténtica revolución. Ahora, es el talento, sobre todo el más escaso, el de mayor potencial, el factor que selecciona y decide.

PARADIGMA TRADICIONAL DEL MERCADO LABORAL

Nota: Con organizaciones intermedias se hace referencia a sindicatos y asociaciones especializadas en una industria específica.
FUENTE: Manpower 2008.

La nueva dinámica de la movilidad, la motivación y la autonomía del talento mejor equipado para la innovación, modifica las reglas de la interacción entre organización y persona. El talento se vuelve el centro de la gestión en organizaciones que reconocen que solamente las personas que las componen pueden garantizar el éxito en un mercado en continua evolución.

Así, cada vez más organizaciones reconocen que sólo haciendo del talento el centro de la gestión, se puede lograr hacer del cliente el centro de la acción de las organizaciones humanas.

Por supuesto, no desaparece el papel del empleador como demandante de talento. En este sentido el nivel de empleo que se genere en la sociedad seguirá siendo resultado de las necesidades de crecimiento de las organizaciones humanas de todo tipo. Pero una organización no podrá crecer y sustentarse en *Human Age* sin adquirir una

estrategia específica de *Talentismo*, sin generar una oferta de valor sólida y atractiva para el talento.

Así pues, la dimensión relacionada con la *Oferta de Valor al Talento*, busca entender y eventualmente medir, las actitudes y prácticas de los empleadores que permiten atraer, retener y desarrollar talento para que su crecimiento sea duradero en el tiempo. Tal como se desarrolla en este reporte, está formulada a partir de una recolección empírica acerca de las necesidades y objetivos de los individuos con respecto a su desarrollo profesional.

Los componentes de la *Oferta de Valor al Talento* tienen que ver con aspectos tales como flexibilidad y apertura en las políticas de la organización, las opciones de desarrollo que se ofrecen, la profundidad de la cultura del reconocimiento al mérito, y el compromiso con el plan de vida y carrera de las personas.

Las dos dimensiones del *Talentismo* para la organización se requieren mutuamente y se retroalimentan. La organización basa su competitividad ante mercados demandantes en la *Fortaleza de la Organización*, pero detrás de los resultados que espera se encuentra el talento como habilitador de la eficiencia y la innovación, que sólo estará disponible para aquellas organizaciones que cuenten con la mejor *Oferta de Valor al Talento*.

Por otro lado, una organización que sea capaz de atraer, desarrollar y retener al mejor talento, requiere de fortaleza organizacional para asegurar el aprovechamiento de las capacidades que integra a través de su talento.

Los dos capítulos siguientes se dedicarán precisamente al análisis de estas interacciones, con base en datos obtenidos por Manpower *ex profeso* para este reporte, con el objetivo específico de medir y evaluar la situación en la que se encuentran

organizaciones de distintos tamaños y sectores en la región de México y Centroamérica.

3. *Human Age* en México y Centroamérica: actitudes, conductas y prácticas en la región

La necesidad de entender nuestra situación en *Human Age*

En el contexto de la competencia global por el talento, una región como MeCA, vínculo entre las economías ricas de Norteamérica y las recientemente pujantes y dinámicas economías emergentes de Sudamérica, requiere entender su situación actual y sus oportunidades, analizar su vocación competitiva y enfocar sus esfuerzos de manera clara.

La necesidad existente en México y Centroamérica como personas, organizaciones y países, de evaluar y repensar nuestra aproximación a *Human Age*, se ve agudamente intensificada de cara al papel que desempeñan las naciones y las organizaciones más desarrolladas del mundo en la competencia global por el talento, sumado esto al nuevo impulso que se imprimie por parte de las economías emergentes en otros continentes.

La competencia por nuestro talento se incrementa sin cesar, al igual que la velocidad con la que éste se desarrolla y se vincula. Como se ha establecido ya en este reporte, detrás de las enormes oportunidades que se generan para todos gracias a esta dinámica, se encuentra también la realidad de la escasez de talento y el desencuentro entre lo que necesitan las organizaciones y lo que saben, pueden y quieren hacer las personas. Y ambos fenómenos generan siempre resultados pobres o insatisfactorios para todos.

Por esto no podemos asumir un papel pasivo o simplemente analizar la realidad de manera teórica, mirando lo que sucede en Estados Unidos de Norteamérica y Europa, o lo que pasa en Brasil, China o India. Al contrario, necesitamos diagnosticar nuestra situación concreta, comprender sus condicionantes y actuar en consecuencia, para habilitar cuanto antes las ventajas competitivas con base en el talento, que nos puedan dar las palancas para lograr eficiencia e innovación suficientes para el crecimiento y el desarrollo del potencial de nuestra región.

Para poder aportar en esta tarea que nos debe implicar a todos en la región, y como objetivo explícito de este estudio, Manpower MeCA diseñó un proceso para obtener información cualitativa con base en entrevistas a profundidad con directores de organizaciones de distintos tamaños y sectores en México y Centroamérica, seleccionadas en función del liderazgo reconocido en sus respectivos ámbitos.

Las aportaciones conceptuales y referencias obtenidas de esta forma, se contrastaron con una muestra más amplia de organizaciones a través de la aplicación de un cuestionario estructurado, que se complementó además con encuestas realizadas entre personas sobre los temas que se tratan en este reporte.

Para el caso de las entrevistas a profundidad, realizadas entre los niveles más altos de liderazgo en lo que toca a la Dirección General y Desarrollo de Capital Humano, se profundizó en:

- El diagnóstico y los retos de las organizaciones actuales de cara a la integración y gestión del talento.

- La valoración del fenómeno de la difusión y aplicación del conocimiento, y de la innovación.

- El análisis de las prácticas relacionadas con la flexibilidad y la deslocalización[32], como símbolos del cambio en las dinámicas de trabajo.

- La valoración de la diversidad en sus distintas dimensiones como factor para potencializar el talento, con los desafíos que implica para la evolución de la cultura organizacional.

Para el caso de los cuestionarios estructurados que se aplicaron tanto a tomadores de decisiones en una muestra de 560 organizaciones, como a 1 mil 300 personas que trabajan en la región de MeCA, buscamos reflejar las actitudes, conductas y prácticas relacionadas con los principales temas que se han planteado a lo largo de este reporte.

Para las empresas nos enfocamos en las dos dimensiones del *talentismo* —la *Oferta de Valor al Talento* y la *Fortaleza de la Organización*— para enfrentar *Human Age*:

- En lo que se refiere a la *Oferta de Valor al Talento*, nos centramos en la medición de flexibilidad en términos de horario y localización, plan de vida y carrera, capacitación, compensación y los esfuerzos que la organización realiza para mejorar la percepción del talento externo acerca de su atractivo como empleador.

- Con respecto a la *Fortaleza de la Organización*, entramos en el detalle de los tres temas que consideramos más relevantes para habilitar la estrategia de talento para convertirla en resultados. Estos temas fueron: innovación, gestión de competencias y métricas de desempeño.

Por su parte, el instrumento que se aplicó a los individuos que trabajan en la región, buscó medir actitudes y conductas respecto a cuatro componentes clave del talento en *Human Age*:

[32] Entendemos por deslocalización la independencia física del trabajo de un centro laboral específico.

- Autonomía y motivación.
- Creatividad y aprendizaje.
- Tolerancia a la frustración y entorno incierto.
- Plan de vida y carrera.

Los resultados de esta medición ilustran claramente la naturaleza del fenómeno que estamos viviendo, al que en éste y otros reportes recientes de Manpower, conocemos como *Human Age*.

Es evidente que algunas organizaciones y personas se están adaptando mejor que otras a los cambios de paradigma laboral y competitivo que provienen del propio éxito del talento humano para dominar la tecnología, para integrar y comunicar el mundo, hasta realizar la globalización efectiva de la economía, la sociedad y la cultura.

Medir y comparar el avance que cada uno estamos alcanzando, es sin duda un primer paso para poder efectuar acciones de alto impacto en nuestro propio camino por mejorar como personas, como organizaciones productivas o como naciones en esta nueva era.

El diagnóstico y los retos identificados en MeCA

Para las organizaciones establecidas en MeCA, independientemente de si son originarias de la región o provienen de otras partes del planeta, es muy evidente y preocupante la paradoja entre el incremento de la población en edad de trabajar y una cada vez más apremiante escasez de talento.

Reconocemos que "cada vez hay más candidatos en el mercado, pero también que esa cantidad creciente no corresponde con un incremento del talento disponible.

Adicionalmente, la escasez de talento se manifiesta cuando crece el número de posiciones clave y no hay talento al interior de la organización para ocupar esas plazas"[33].

A pesar de esto, solamente el 17% de los empleadores realiza esfuerzos sistemáticos para la identificación de líderes potenciales en su organización y 20% trabaja específicamente en su desarrollo.

En MeCA, la falta de talento adecuado y suficiente se concentra en ciertas áreas o posiciones con mayor especialización, que muchas veces son precisamente aquéllas con las que se puede lograr mayor valor agregado y diferenciación a través del trabajo. Por esto, muchas organizaciones en la región se han dado a la tarea de participar proactivamente o incluso liderar el proceso de desarrollo de habilidades y competencias en las personas que se integran al trabajo, aun cuando la falta de conocimientos adecuados y bases suficientes para el aprendizaje dificultan mucho este proceso.

Sin embargo, solamente la tercera parte de las empresas consultadas para la elaboración de este reporte cuenta con un programa de plan de carrera para sus directivos, gerentes y coordinadores. La cifra es mucho más reducida si pensamos en las organizaciones que cuentan con un programa de plan de carrera para sus becarios (15%), lo que implica que el talento en potencia representado por los jóvenes aún no egresados pudiera aprovecharse con mucha mayor decisión.

Mientras tanto, la abrumadora mayoría (más del 70%) de los jóvenes en MeCA (pertenecientes a la *Net Generation*) buscarían asumir más responsabilidades en el

[33] Por acuerdo explícito con los líderes de negocio entrevistados para la integración de este reporte, las menciones específicas a las que se hace alusión en este texto no son identificadas en lo individual. Manpower MeCA agradece el tiempo y la dedicación de quienes accedieron a compartir su tiempo e ideas con el equipo de investigación que colaboró en la elaboración de este reporte. Estamos seguros de que estas ideas inspirarán a otros líderes de negocio, actuales y potenciales, impactando con ello el desarrollo de sus organizaciones y de los propios países de MeCA en los que desarrollan su actividad.

trabajo, lo que refleja un desajuste que debemos mirar con atención como un elemento para cerrar la brecha de talento y acelerar el proceso de desarrollo de las personas en el mundo laboral.

Todavía hay, por ejemplo, un 12% de empleadores en MeCA que afirman no contar con ninguna práctica de capacitación, aunque 69% cuenta con programas de actualización específicos para mantener vigente el conocimiento de su talento.

Entre quienes dirigen las organizaciones productivas en la región, se encuentra ampliamente extendida la opinión de que en general las instituciones educativas en MeCA no están desarrollando las competencias, habilidades y actitudes que se requieren actualmente para el trabajo, y muchas veces ni siquiera están enfocadas en los ámbitos y las especialidades que podrían lograr una mayor empleabilidad en las personas y una mayor competitividad a sus sociedades.

En concreto: "los jóvenes no saben lo que tienen que saber, ni estudiaron lo que tienen que estudiar". La brecha entre academia y empresa es muy significativa, y contrasta fuertemente con lo que está sucediendo en el mundo, en los países más adelantados, en la competencia global por el talento.

Pero el peso de esta carga no puede ni debe recaer, ni siquiera de manera principal, en las organizaciones académicas: "ninguna de las dos partes ha sabido tender los puentes".

Así, apenas el 22% de las empresas en MeCA trabaja hoy en día en la vinculación con universidades a través de programas de reclutamiento. Esta tendencia es mucho más marcada en empresas más grandes (30%), mientras que se registra con menor frecuencia entre Pequeñas y Medianas Empresas (PyMEs) (12%).

Por ello, para atender esta situación, las organizaciones más dinámicas buscan por ejemplo adecuar sus prácticas de integración de talento para poder emplear más rápidamente a los recién graduados, apostando por un desarrollo de conocimientos, habilidades y competencias que permitan alinear más efectivamente el crecimiento del talento con los objetivos de la organización. Es por esto que hasta el 48% de las organizaciones en MeCA, tienen la intención de posicionarse como empleadores para atraer el talento escaso en todos los niveles[34].

EMPLOYER BRANDING

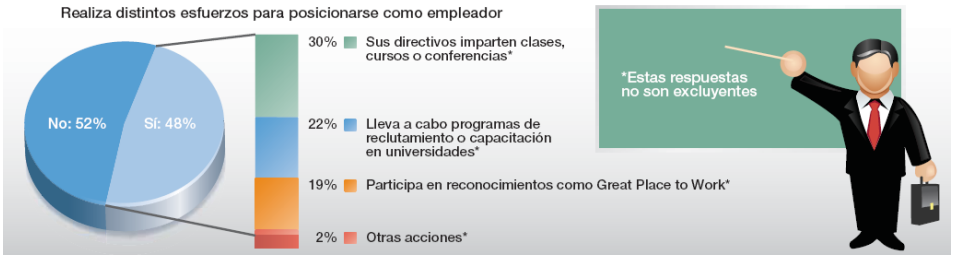

FUENTE: Manpower

En este sentido también destaca la vinculación con el mundo académico, propiciando que los directivos se acerquen a las aulas como profesores o ponentes (en el 30% de las organizaciones). Esto sucede en el 36% de las organizaciones grandes y en el 25% de las PYMES en MeCA.

En algunos otros casos, las empresas se comprometen a "diseñar programas académicos para la universidad, a cambio de oportunidades preferenciales" en los procesos de contratación para un número dado de estudiantes.

Este tipo de prácticas se desarrollan con más frecuencia e intensidad en donde existe una mayor visión de largo plazo, así como en donde la competencia o la complementariedad son más apremiantes, en cadenas de valor complejas que requieren de especialización de funciones, en distintos países; y no se refieren sólo a

[34] Cabe subrayar que menos del 10% de las empresas está inscrita en programas formales de evaluación al empleador, entre otras cosas porque estos programas tienen un costo. En este caso, la proporción de participación de los empleadores grandes triplica a la de las PyMEs (15% frente a 5% respectivamente).

un tipo específico de talento, ni siquiera a un nivel educativo concreto: se aplica tanto a posgraduados con conocimientos sofisticados, como a técnicos y operarios con una formación y experiencia específica.

El tema de las competencias es central para las empresas que buscan desarrollar su fortaleza como organización y convertir en resultados de negocio los esfuerzos del talento en la empresa.

Las descripciones de puesto tradicionales, expresadas en términos de actividades, son cada vez menos útiles para enfocar los esfuerzos del talento para alcanzar resultados. Por esto, a la hora de preguntarnos qué características necesita tener el talento para cubrir un puesto, necesitamos buscar qué está detrás de los resultados que buscamos.

Aunque existen grandes avances en este enfoque, solamente 50% de los empleadores consultados para este reporte en MeCA afirman tener correctamente identificadas las competencias que necesitan para ciertas funciones, y 16% de las organizaciones en la región no ha incorporado aún ninguna perspectiva de enfoque en competencias dentro de su estrategia de integración y desarrollo de talento.

IDENTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS
-Cifras en porcentajes-

Las organizaciones tienen identificadas...

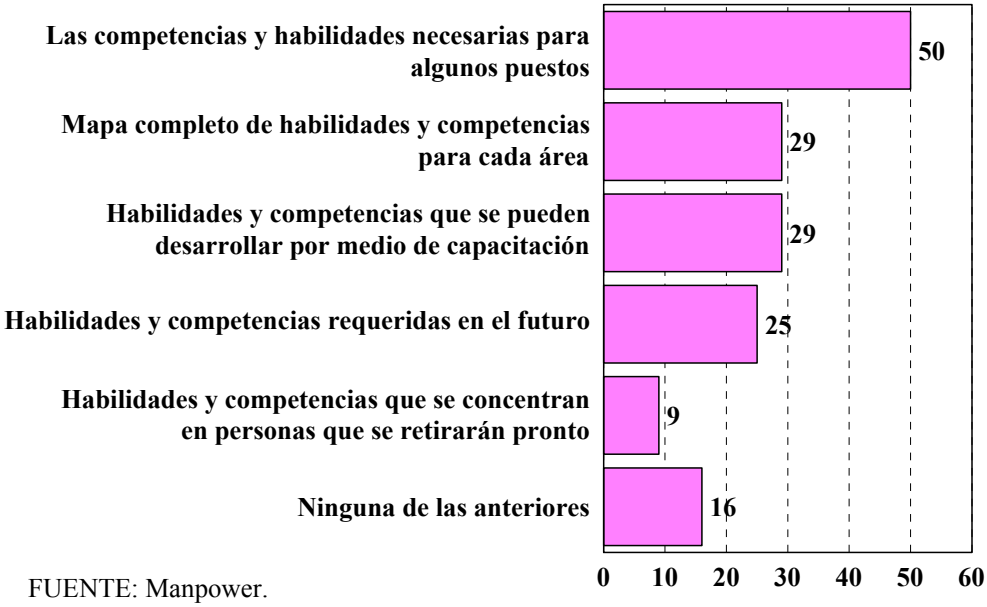

FUENTE: Manpower.

Se puede afirmar que no es suficiente conocer algunas competencias y habilidades para ciertos puestos. Para que toda la organización esté enfocada en dar resultados es necesario contar con un mapa más completo que permita una gestión del talento en el mediano y largo plazo, con una visión estratégica y de conjunto. Es necesario, por ejemplo, anticipar qué talento con qué competencias clave para la empresa se encuentra cerca del retiro.

Sólo 4% de los empleadores cuenta con una estrategia de competencias, con un mapa completo de la organización que permita la identificación de habilidades y competencias que se pueden enseñar, y una gestión estratégica de la dinámica generacional, aunque en general se puede apreciar una conciencia creciente de la necesidad de adquirir esta perspectiva de manera sistemática.

Como se aprecia en el gráfico anterior, hay muchas más organizaciones que cuentan con alguno de estos elementos ya integrados dentro de su estrategia de gestión de talento: 29% de los empleadores cuenta con un mapa completo de habilidades y

competencias para la organización (perfiles), 29% tiene identificadas qué habilidades puede enseñar y 25% las que necesitará en el futuro.

La evaluación a todos los empleados es el primer habilitador del diagnóstico de la estrategia de talento en una organización. Hay distintos tipos de evaluación, y la más común en la región MeCA es la cuantitativa[35]: 52% de las empresas evalúa de esta manera. El número en relación al tamaño de la organización es de 57% para las grandes y 47% para las PyMEs.

TIPOS DE EVALUACIÓN
-Cifras en porcentajes-

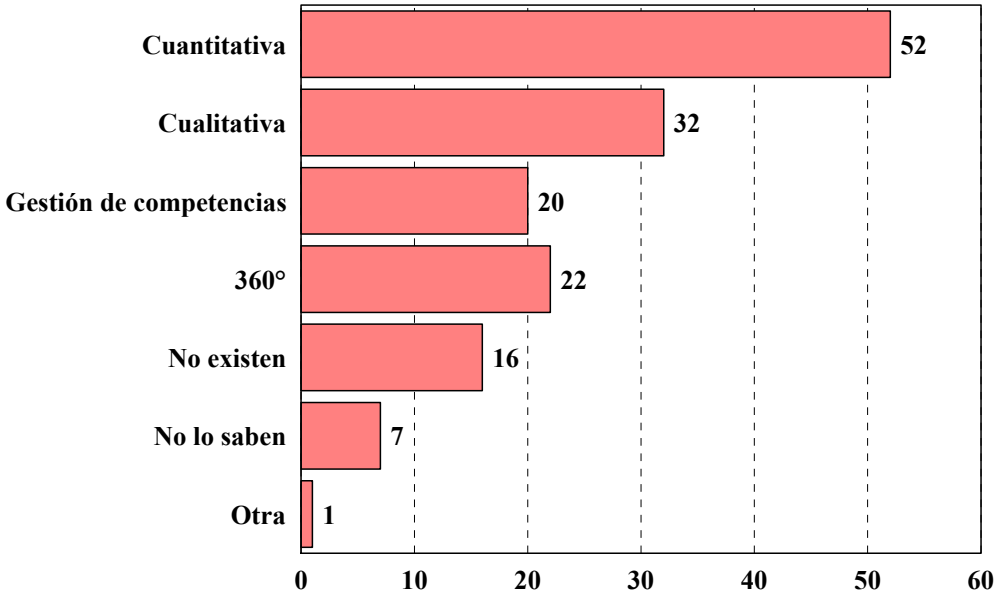

FUENTE: Manpower.

Por otro lado, la evaluación cualitativa se practica en el 32% de las empresas, y en el 17% de las organizaciones combina evaluaciones cualitativas y cuantitativas. En otro tipo de evaluaciones: la llamada de 360° la reporta 22% de las organizaciones encuestadas y por gestión de competencias el 20 por ciento.

[35] Las evaluaciones cuantitativas reportan logros cuantificables mientras que las cualitativas se enfocan en adjetivos que califican disposiciones y actitudes.

En cuanto a las posiciones de liderazgo en las organizaciones, se puede afirmar que se definen a partir de las responsabilidades que ejercen. Estas responsabilidades requieren métricas especiales.

En la región de MeCA el 63% de los empleadores mide a sus líderes por resultados de negocio. Ésta es la manera más clara de evaluar a un líder de una empresa y es una política adecuada para enfrentar un entorno competitivo cada vez más demandante. Pero de cara a *Human Age* los líderes son clave para la estrategia de talento de la organización. Son responsables de sus equipos de trabajo, de la motivación y la interacción efectiva, lo que quiere decir que medir también su efectividad en este ámbito es crucial para la sustentabilidad de los resultados que las organizaciones esperan de su liderazgo.

En MeCA, hasta 37% de los empleadores en la región miden hoy en día a sus líderes (gerentes y directivos), con métricas de gestión de talento. Como sucede en términos generales con otros aspectos analizados en este estudio, esta práctica es más adoptada por las organizaciones grandes (48%) que por las PYMES (29%).

La innovación y la gestión de conocimiento como temas fundamentales de *Human Age* en MeCA

> *Definitivamente la innovación y el conocimiento son resultado del talento de las personas, pero a la vez son la causa por la que las personas se vuelven talentosas*

En MeCA está creciendo con sorprendente rapidez la necesidad de las organizaciones de ponerse a la vanguardia en los procesos de promoción de la innovación y de gestión del conocimiento.

Solamente 17% de las organizaciones consultadas en la región para este reporte, indicaron explícitamente que no cuentan con práctica alguna relacionada con la innovación como parte de su estrategia y sus operaciones actuales.

Esto no significa por supuesto que el 83% de los empleadores cuente con un enfoque muy sofisticado a la innovación, pero sí que al menos se analizan de manera recurrente las necesidades del cliente para encontrar oportunidades de satisfacer al mercado de formas distintas.

Muchos menos son los empleadores que conocen qué porcentaje de sus ventas proviene de nuevos productos y servicios (solamente 13% de las empresas consultadas), lo que implica que los esfuerzos por innovar no necesariamente se están convirtiendo en acciones sistemáticas y medibles.

Sólo 4% de las organizaciones en la región tiene un proceso definido de innovación completo, desde la identificación de oportunidades en el mercado, hasta la evaluación de sus proyectos con resultados financieros. El enfoque a la innovación tampoco es homogéneo: mientras una de cada cinco PyMEs en MeCA reporta no tener ninguna práctica de innovación, esta proporción es de menos del 12% para las empresas grandes, y solamente unas cuantas empresas pequeñas y medianas (7% del total) cuentan hasta con personal enfocado específicamente en la innovación, lo que sucede hasta 3 veces más frecuentemente en organizaciones de mayor tamaño (21% de los casos).

Por otro lado, los líderes actuales en las organizaciones en México y Centroamérica reconocen lo incipiente de la labor por transformar la cultura, las políticas y las prácticas, y existe también un reconocimiento generalizado de que en nuestra región es necesario acelerar el paso, ya que mucho de lo que estamos haciendo en este sentido implica también romper paradigmas de interacción laboral que han estado presentes por mucho tiempo.

Uno de esos paradigmas es, por ejemplo, la paradoja de "empleados cuyo trabajo es innovar", en organizaciones que evidentemente apuestan su presente y su futuro a la generación de mejores soluciones, en términos de bienes y servicios, para los mercados en los que compiten y en donde sin embargo la innovación como tal "no necesariamente es una tendencia en la empresa".

A esta forma de innovar se le podría llamar "departamentalizada", entendida como confiada a un grupo o a personas concretas y no como una fuerza de transformación de la realidad en la que el talento en todos los niveles participa para incrementar los resultados de la organización en su conjunto.

Así, sucede también en muchas ocasiones con el trabajo en equipo, elemento clave de las organizaciones innovadoras y de quienes aprovechan el potencial de su talento y la riqueza de la interacción humana. En muchas ocasiones, "se trabaja bien en equipo, pero la colaboración depende más de ciertas áreas que de la organización en su conjunto", y es poco frecuente que se fomente o incluso que sea posible "cruzar información o conocimiento fuera del área establecida o de una línea jerárquica".

Para atender a esos retos, comienzan a aparecer con fuerza "centros de innovación", y se diseñan espacios y tiempos específicos para que el personal de todos los niveles pueda interactuar, con un afán de crítica constructiva, en el análisis de los productos o servicios que se ofertan. Desde la interacción en convenciones hasta la instalación de "*think weeks*" para que los colaboradores generen ideas y exploren nuevas posibilidades.

En este sentido, el *coaching*[36] formal es una estrategia que ha cobrado importancia en los últimos años. Es eficiente para alcanzar dos propósitos: comunicar conocimiento y

[36] Entendemos por coaching los métodos que buscan dirigir, instruir y entrenar a una persona o a un grupo de ellas, con el objetivo de conseguir alguna meta o de desarrollar habilidades específicas. Su manifestación más frecuente es el home office o trabajo en casa.

experiencia, y acercar a los más experimentados de la organización con el talento que ha ingresado de manera más reciente a la organización.

Hay casos en los que el *coaching* se plantea en dos direcciones. El responsable del programa busca no sólo que el novato pueda aprender del experimentado sino al revés. En algunos casos esto ayuda a reducir la brecha tecnológica de las generaciones mayores, al tiempo que se logra un acercamiento generacional que probablemente no se daría de forma espontánea.

Casi uno de cada cuatro empleadores en MeCA (23%) cuenta con algún programa de coaching formal, aunque esta práctica es hasta dos veces más frecuente en las organizaciones de mayor tamaño. Restaría preguntarse si como éstos son programas que no implican un desembolso económico de manera directa, son un camino a explorar en mayor medida entre las PyMEs de la región.

En esta misma línea, el liderazgo de las organizaciones en MeCA está apostando, como en otras partes del mundo, a detalles relacionados con la infraestructura adecuada en las oficinas, y los elementos de la ambientación física, que permitan "romper barreras, promover la interacción, favorecer la comunicación de ideas y de innovaciones".

Además de la proliferación de procesos de trabajo y estructuras organizacionales diseñadas *ex profeso* para promover trabajo en equipo, difusión de información y conocimientos, se está cambiando también para promover la innovación: se generan concursos y otras actividades sociales o promocionales, y se incorporan nuevas herramientas de comunicación interna como los wikis, los blogs y los microblogs internos[37].

[37] Ver Manpower. El Impacto de las Redes Sociales de Internet en el mundo del trabajo. 2009.

Flexibilidad y deslocalización en MeCA

Como elementos de la *Oferta de Valor al Talento* de las organizaciones para atraer y retener talento, en MeCA están irrumpiendo la flexibilidad en el trabajo y la deslocalización física, tendencias que se aceleran y se retroalimentan de la demanda de un talento más joven, generacionalmente adepto a estas prácticas, con expectativas formadas en y a través de Internet, en los moldes de la nueva clase laboral global.

Ya casi la mitad de los empleadores en México y Centroamérica cuenta hoy en día con alguna práctica de deslocalización del trabajo o *home office*:

- El 32% de los empleadores en MeCA cuentan con colaboradores en posiciones remotas.
- El 15% de los empleadores han deslocalizado áreas completas.
- Sólo el 10% cuenta con métricas específicas para medir el resultado de sus iniciativas de *home office.*

Cuando en otros tiempos esto era sin duda la norma, resulta que hoy en día solamente el 60% de las organizaciones en la región cuenta con políticas de horario fijo, y de los empleadores que cuentan con algún tipo de flexibilidad:

- En el 20% de los casos, cada colaborador administra su propio horario.
- El 14% de los empleadores mantiene la política de que el colaborador puede retirarse cuando su superior jerárquico le autorice.
- El 20% de las organizaciones administra horarios por objetivos.

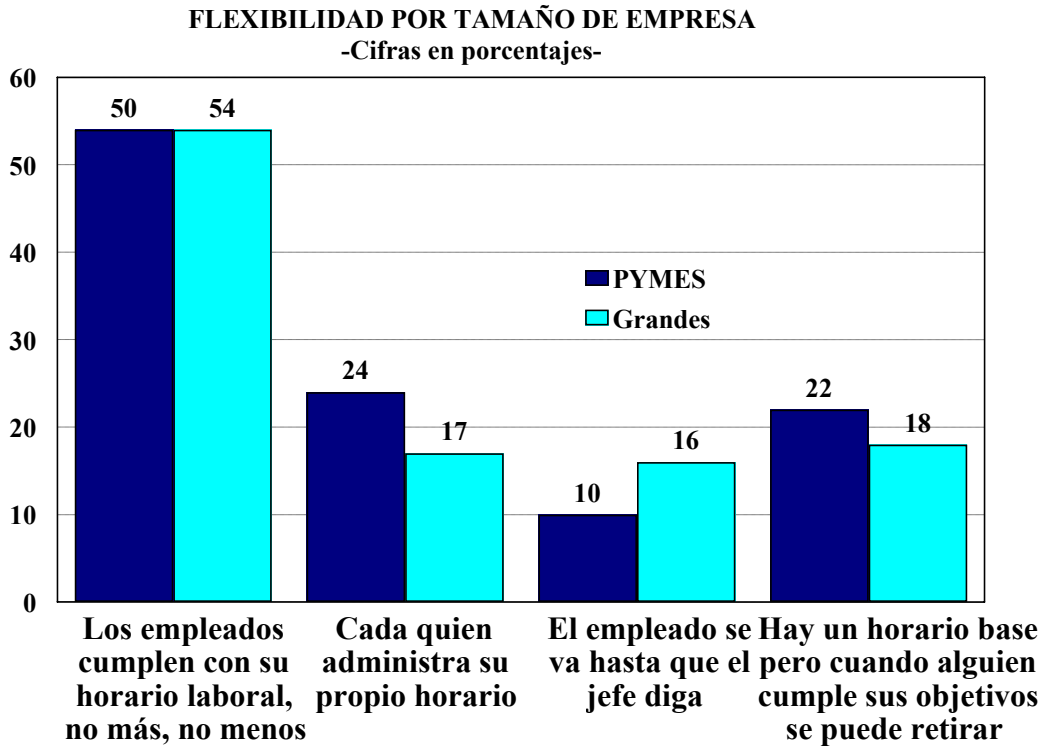

FUENTE: Manpower.

La flexibilidad en el trabajo y la posibilidad de hacer *home office* son ciertamente elementos intangibles de la *Oferta de Valor al Talento* de las organizaciones a las personas. Estas prácticas tienen un impacto cierto en términos de la calidad de vida, lo que puede llegar a tener un peso decisivo en su motivación y sus decisiones a la hora de seleccionar al empleador. Esto ha reducido espacios y tomado ventaja de las tecnologías de información y comunicaciones que han abaratado los costos de la interconexión de manera radical.

Sin embargo en MeCA, cuando se adoptan políticas de *home office* obligatorio, donde la elección de la persona pasa a segundo plano —y por lo tanto su apreciación subjetiva respecto del valor que está recibiendo con la posibilidad de tener mayor flexibilidad—, los resultados no necesariamente son muy positivos, ni en términos de productividad, ni en términos de motivación y retención, lo que hace que menores

costos de espacio de oficina o infraestructuras no se traduzcan en una ventaja competitiva sino en un problema de mediano plazo a resolver para las organizaciones.

Como se apreciar en la siguiente gráfica, 53% de las personas que consultamos opina que el mejor lugar físico para trabajar depende de las circunstancias u objetivos que se pretenden, mientras que el 13% asegura que el mejor lugar para trabajar es una oficina porque provee las mejores condiciones para que todos se puedan concentrar. El resto (34%) considera que la localización es irrelevante.

LOCALIZACIÓN DEL TRABAJO

¿Dónde es mejor trabajar?

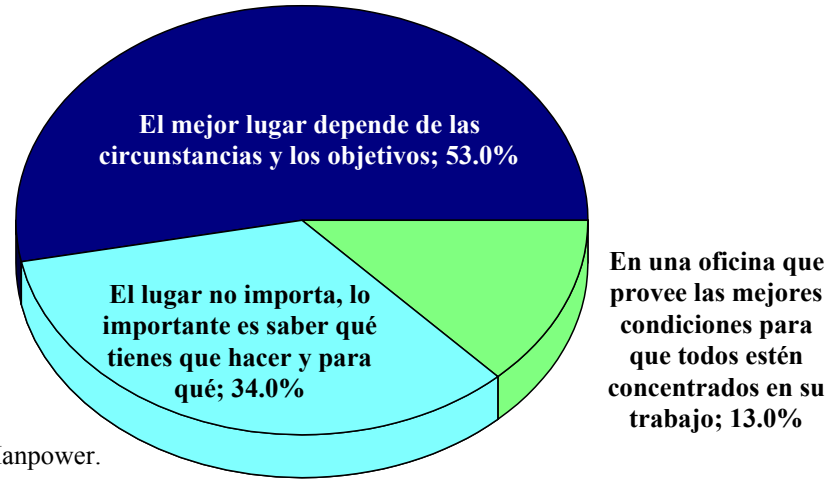

FUENTE: Manpower.

Desde este punto de vista, el talento en MeCA opina que está listo para prácticas de *home office*, con los retos y responsabilidades que esto implica, aunque resulta sorprendente que no son los más jóvenes los principales entusiastas con la posibilidad del trabajo remoto: quienes más confianza tienen en su capacidad de trabajar en casa pertenecen a la generación de los *babyboomers*[38] (45% de ellos opina que es sencillo), incluso más que el talento que pertenece a la generación de los *Net* (37%)[39].

[38] Babyboomer es un término usado para describir a las personas que nacieron durante el baby boom (explosión de natalidad), período posterior a la Segunda Guerra Mundial, entre los años 1946 y 1964.

[39] Los nacidos entre 1977 y 1997.

En esto vemos de nuevo cómo los valores más distintivamente humanos: la libertad de elegir, el compromiso dado en la elección, el reconocimiento y las preferencias de las personas, determinan el éxito o el fracaso. Al final irrumpe *Human Age*, para recordarnos que detrás de las mejores decisiones que podamos tomar, está siempre la consideración de la persona, con toda la complejidad implicada en su individualidad.

Al contrario de lo que todavía se refleja en moldes de trabajo más tradicionales en MeCA, cuando se afirma por ejemplo que quien está en casa no trabaja, lo que refieren diversos líderes en la región que han apostado por el cambio es que "muchas veces trabaja más que quien está en la oficina".

Seguimos por supuesto enfrentando retos muy relevantes para poder desarrollar modelos de *home office* adecuados a las expectativas del talento, a las necesidades de las organizaciones y al desarrollo en general de prácticas de trabajo que nos permitan una mayor competitividad en los resultados económicos con una mayor calidad de vida para las personas.

Los desafíos impuestos por las nuevas tendencias del *home office* no se registran solamente por la falta de infraestructura (conectividad y equipo adecuado), o por las resistencias culturales, sino también por la aparición de fenómenos nuevos y de problemáticas no anticipadas, como la distorsión de pensar que "siempre hay que estar trabajando, incluso en días de descanso", que se ha vuelto cada vez más común a partir de la tecnología móvil y la conectividad.

La diversidad en el trabajo y el cambio de las culturas organizacionales en MeCA

La realidad de la escasez de talento, aunada a la revolución demográfica que estamos viviendo, y a la transformación cultural que deriva de la integración global, han sido

factores reconocidos como el origen de cambios muy profundos en el mundo del trabajo.

Estamos siendo testigos simultáneamente de fenómenos tan variados como la creciente participación de la mujer, la movilidad de las personas, la convivencia de cuatro generaciones por primera vez en la historia y las tecnologías de información que permiten la influencia de contenidos de todos los orígenes, así como la interacción a distancia entre distintas personas en muy diferentes geografías. Todo esto apunta a una sociedad más diversa y compleja, pero también más rica y dinámica, potencialmente más disruptiva e innovadora[40].

Esta diversidad ha sido reconocida ya en otras latitudes como un factor primordial de la capacidad de generar nuevas perspectivas y proponer nuevas soluciones a las necesidades y las problemáticas de la sociedad y la economía. Por lo tanto las organizaciones productivas han buscado reflejar esta nueva riqueza social a la hora de seleccionar e integrar talento al mundo laboral.

También en MeCA crece a un ritmo acelerado esta conciencia del impacto que tiene la diversidad en el desarrollo del potencial del talento, en los procesos de innovación y en la complementariedad que permite mayor eficiencia y dinamismo en el trabajo, aunque en muchos sentidos éste es uno de los aspectos en que las organizaciones de la región se encuentran menos maduras en términos comparativos con sus contrapartes en otras regiones del mundo.

Más allá de la diversidad de género, de procedencia sociocultural, de experiencia, de edad o generación, de especialidad o cualquier otro aspecto imaginable, que muchas veces se buscan específicamente para enriquecer los grupos de trabajo, lo que está comenzando a solidificarse como principio de actuación en muchas organizaciones,

[40] Ver Manpower. Reescribiendo las reglas: la interacción generacional en el trabajo. Pág. 4. 2006.

consiste en buscar la inclusión del talento sin restricciones artificiales, buscando erradicar los prejuicios de cualquier tipo y enfatizando en la dignidad de todas las personas por el hecho de serlo, lo que de nuevo nos revierte al corazón del concepto de *Human Age*.

La visión y las expectativas de las personas en MeCA

Pensando en describir y entender algunos de los principales cambios que están sucediendo entre el talento de MeCA en torno a *Human Age*, la encuesta realizada por Manpower en la región para este reporte, refleja la disposición de las personas para contar con mayor autonomía en el mundo laboral: más de la mitad de los profesionales (59%) prefieren trabajar "con una asignación clara de objetivos y un seguimiento promedio del avance".

AUTONOMÍA LABORAL

¿Cómo prefieres trabajar?

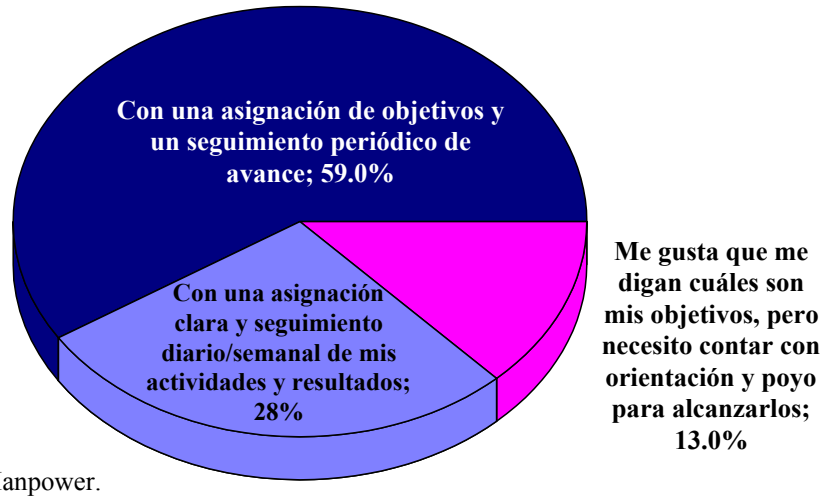

FUENTE: Manpower.

Éste es un ejemplo claro de la creciente conciencia de los profesionales sobre su responsabilidad en la generación de resultados: hoy ya solamente 28% de los trabajadores en MeCA identifican su labor con actividades específicas y buscan un seguimiento semanal o diario por parte del empleador en el trabajo.

La generación de los *babyboomers* en MeCA relaciona más sus responsabilidades con objetivos (en 63% de los casos), mientras que las generaciones más jóvenes tienden a pedir un mayor apoyo por parte del empleador (25% de los *Gen X*[41] y de los *Net* expresaron esta necesidad).

Una mayor aspiración al trabajo autónomo y comprometido con la generación de resultados por parte del talento no necesariamente se está acompañando de una alineación efectiva entre la oferta de las organizaciones y las motivaciones de las personas. Sólo 30% de las organizaciones entrevistadas en la región cuentan con planes de compensación variable, aunque sobre todo entre las organizaciones de mayor tamaño, es un poco más frecuente (40%) que existan programas de bonos al desempeño.

Ahora bien, como sociedad en transición, no solamente encontramos brechas entre las prácticas de las organizaciones y las aspiraciones de las personas. Las opiniones y las actitudes del talento con respecto al trabajo, lo que las personas esperan de la organización en la que colaboran, y lo que afirman que necesitan de parte de sus líderes en el mundo laboral, no siempre nos lleva a una visión coincidente y ya formada, sino al contrario: encontramos varios hallazgos en conflicto entre las aspiraciones, las expectativas y las opiniones del talento en MeCA, que precisamente reflejan el espacio de cambio profundo por el que estamos transitando todos.

Por ejemplo, cuando preguntamos a las personas cuál es la mejor manera de describir su trabajo, la mayoría (57%) opinó que es “con un perfil claro que detalle las actividades que tengo que realizar, a quién tengo que responder y quién me responde”, lo que refleja una actitud más tradicional y quizás menos comprometida con los resultados que quien opina que su trabajo se describe mejor “definiendo mis objetivos y los recursos disponibles para lograrlos”.

[41] Los nacidos entre 1965 y 1976

Por otro lado, a la misma pregunta, 12% de los 1 mil 300 encuestados en México y Centroamérica opinaron incluso que "el trabajo se tiene que ir adaptando constantemente, no se puede describir", lo que quizás refleja la conciencia de un dinamismo exacerbado en el nuevo mundo laboral.

Otra manifestación de esas aspiraciones en conflicto y transición puede encontrarse en la expectativa muy extendida entre el talento en MeCA (77% de los encuestados) de que el liderazgo en la organización ponga atención a las necesidades de sus colaboradores y los motive de manera continua. Esto claramente no es consistente con la idea de un balance en el que el talento cobra una actitud no pasiva sino activa en la relación con su empleador.

Así, dentro del contexto de los cambios culturales que están en marcha, podríamos esperar hacia el futuro mayor número de opiniones centradas en que "cada quien es responsable de su propia motivación", o incluso en que "los empleados deben comunicar a sus empleadores qué es lo que más los motiva", opinión esta última que coloca el peso de la motivación como responsabilidad radical del propio talento. Ésta es una actitud en la que como personas debemos evolucionar en *Human Age*.

Para los empleadores, conocer las necesidades de sus colaboradores y proveer las condiciones para mantener una alta motivación en el equipo de trabajo, es evidentemente un interés fundamental. Pero para las personas, entender la propia motivación y manejarla, es un componente clave de nuestro propio desempeño y por lo tanto no podemos dejarla en manos de un tercero; tenemos que responsabilizarnos de que en la relación, se entienda y se procure lograr aquello que efectivamente nos motiva y que nos llevará a lograr mejores resultados.

Así como los empleadores miran al talento como el centro de sus actividades, como el vértice sobre el que gira la posibilidad de alcanzar la innovación y la eficiencia que aseguran resultados crecientes y sustentables; así, como individuos, debemos

desarrollarnos en ese nuevo papel, donde la responsabilidad crece y donde no podemos renunciar a lo que nos hace más talentosos y más humanos: la conjunción del saber, el querer y el poder del que debemos hacernos cargo.

Es sintomático en este sentido que entre las distintas generaciones en MeCA, solamente la *Net Generation* tenga una mayor tendencia a responsabilizar al propio talento de comunicar sus necesidades y sus motivadores a su empleador. Definitivamente éste es un punto crítico en el que podemos esperar un cambio de paradigma conforme el talento joven sea capaz de romper las reglas más tradicionales de la relación.

La posibilidad de esa transformación está en puerta. Preguntamos a los encuestados cuál es la mejor estrategia para tener éxito en la carrera profesional. Como se aprecia en el gráfico, casi la mitad (49%) respondió que la visión y habilidad para cambiar paradigmas (aunque esto implique fracasos) es la mejor manera de alcanzar el éxito. Esto en comparación con 12% que privilegia las reglas de la organización y aprender de quienes ya triunfaron, y 36% que piensa que “uno consigue lo que negocia”.

ÉXITO LABORAL
-Cifras en porcentajes-

¿Quién será más exitoso en su carrera?

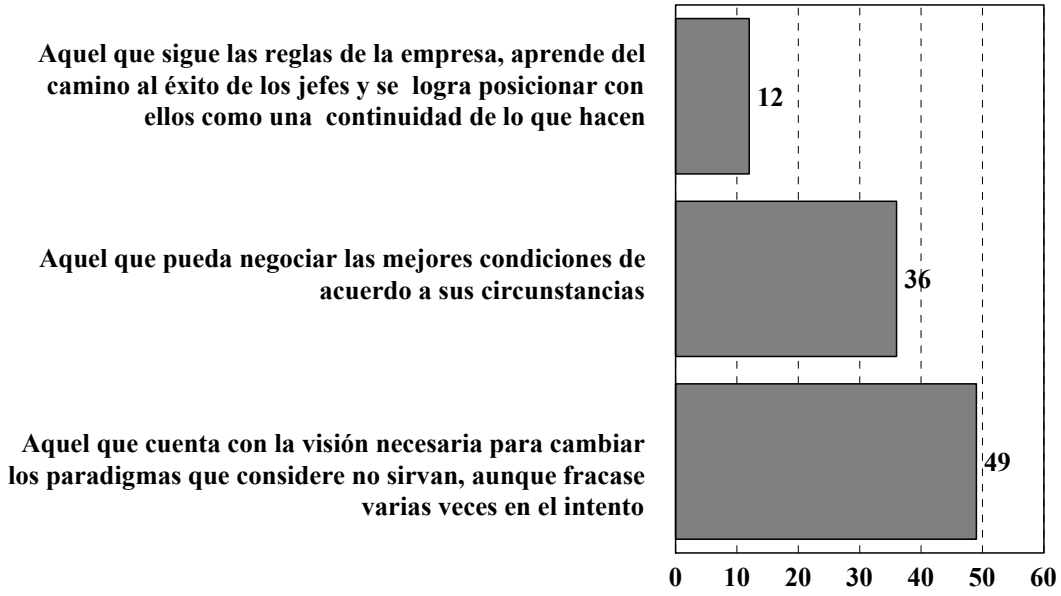

FUENTE: Manpower.

Para poder perfilar con mayor precisión la imagen del éxito profesional que tiene el talento en MeCA, preguntamos acerca de la peor situación que alguien podría encontrar en su carrera profesional. El 48% de las respuestas tenían que ver con "no contar con un objetivo claro" y 37% con "entrar en una zona de confort". Esto está claramente relacionado con el sentido del logro y la asimilación de las responsabilidades por parte de las personas, lo que fortalece la idea de que asumir riesgos para contribuir al cambio y la mejora es una aspiración que está cambiando la forma en que nos relacionamos como individuos con las organizaciones en las que colaboramos.

Solamente el 11% considera que "ser catalogado como problemático y encontrarse en la mira de los jefes" es el peor escenario profesional al que se puede enfrentar como persona.

Como contraparte al deseo de asumir responsabilidades y enfrentar riesgos para mejorar el entorno, las personas en MeCA, tal como se desprende del estudio, buscan más frecuentemente "trascender" sin importar dónde (43% de los encuestados expresa que éste es su objetivo profesional), después "independizarse" (33%), y solamente una de cada cuatro personas (24%) tiene como objetivo profesional "hacer carrera en una organización", como se aprecia a continuación.

OBJETIVO PROFESIONAL
-Cifras en porcentajes-

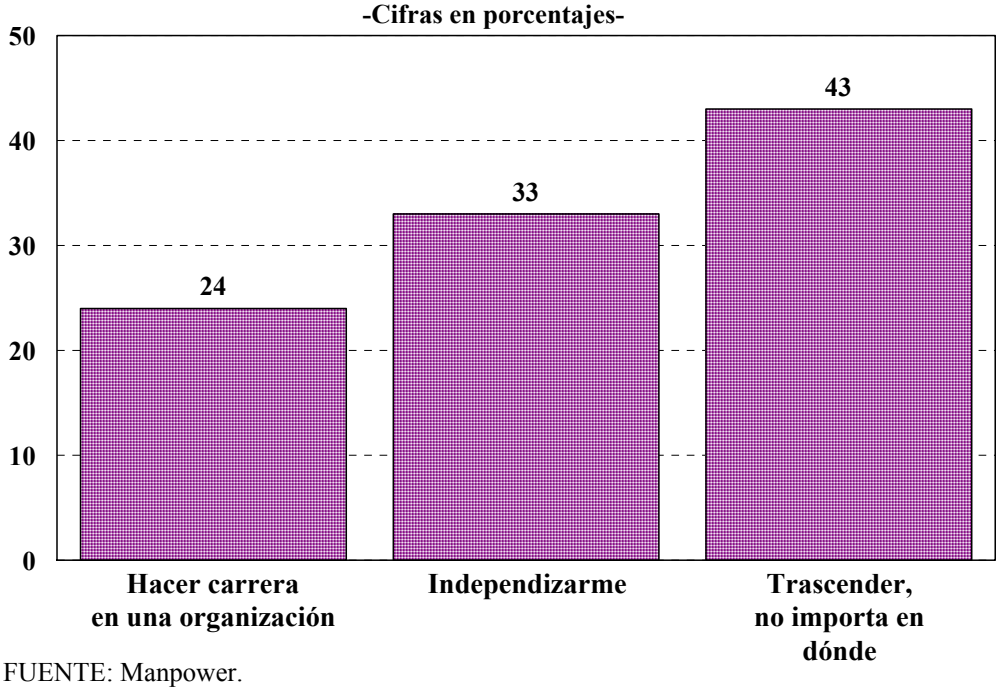

FUENTE: Manpower.

Cabe destacar que estas opiniones son independientes de la edad y del género, lo que permite afirmar que se encuentran ampliamente extendidas en la población de MeCA, mientras quienes tienen un perfil más operativo y quienes trabajan actualmente en organizaciones de mayor dimensión, tienden a identificar sus objetivos profesionales más con "hacer carrera en una organización" que el resto, y quienes trabajan en organizaciones "micro" (con menos de 10 personas), rechazan mucho más que los demás esa misma posibilidad.

Es decir, así como el talento está formando a las organizaciones y las está conduciendo a su transformación, también el contexto organizacional en el que trabajamos influye de manera significativa en las aspiraciones y las expectativas de los individuos.

Por esto, *Human Age* no se puede entender sin la influencia que el talento tiene en las organizaciones actualmente, pero tampoco se puede entender el desarrollo de las personas, sus conocimientos, deseos y capacidades, sin el influjo de la organización.

El siguiente capítulo se dedica a comprender y evaluar la fortaleza de las organizaciones en *Human Age*, y frente a ella, la evolución de los individuos.

4. El avance relativo de las organizaciones y las personas hacia *Human Age* en México y Centroamérica

Tanto las organizaciones como los individuos nos encontramos en un momento de transición, en una etapa de cambio que dibuja las características de la nueva era.

Sabemos que los moldes tradicionales con los que estructuramos la vida económica y social en el pasado reciente, ya no son funcionales para manejar los retos del presente, y menos aún para encarar el futuro.

Pero también podemos apreciar que nos encontramos en un camino de evolución, donde la velocidad de cambio de las aspiraciones y expectativas de las personas, así como de la *Fortaleza de la Organización* y su *Oferta de Valor al Talento* es diferente, como lo muestran los datos obtenidos en la encuesta aplicada para este estudio.

En la región de MeCA, como sucede en el resto del mundo, nos encontramos con aproximaciones de distinta intensidad, frente a todos estos cambios del entorno.

Evaluar el contraste entre quienes aún mantienen paradigmas tradicionales respecto al trabajo y desarrollo, y quienes cuentan ya con todos los elementos de organización y mentalidad para poder acelerar el paso de su actividad con base en el talento, ayudará a los más aventajados en este camino a apreciar su propio avance, y a quienes aún tienen trecho por recorrer, les impulsará a acelerar el paso.

En esto radica la intención final del presente reporte con la mirada puesta en la región de MeCA. Conociendo la situación y la dinámica de la transformación de las organizaciones y las personas hacia *Human Age*, contaremos con elementos para enfocar nuestros esfuerzos y comprender lo positivo que hemos hecho, así como para detectar lo que nos falta y cerrar las brechas existentes para alcanzar el éxito en nuestro mundo gobernado por el *Talentismo*.

Midiendo el avance de las organizaciones hacia *Human Age*: el índice HADI

Para medir el avance de las organizaciones hacia *Human Age*, trabajamos en la integración de todos los componentes de la encuesta aplicada a 560 empresas en México y Centroamérica (MeCA) dentro de un mismo indicador, cuya construcción deriva de sumar los elementos que apuntan por un lado a la *Fortaleza de la Organización*, y por el otro a las características de la *Oferta de Valor al Talento*.

Construimos así el Índice de la Dirección hacia *Human Age*, al que llamamos HADI (*Human Age Direction Index*, por sus siglas en inglés).

En sus dos grandes vertientes (*Fortaleza de la Organización* y *Oferta de Valor al Talento*), HADI permite fijar una “coordenada” para entender la posición de las organizaciones en una escala entre 0 (ningún avance ni coincidencia con las tendencias de *Human Age*) y 10 (vanguardia completa en todos los elementos que alinean a una organización en la nueva era), así como la tendencia de la organización,

en términos del equilibrio o desequilibrio entre los elementos de la *Fortaleza de la Organización* y aquellos que se refieren a la *Oferta de Valor al Talento*.

Como se aprecia en el gráfico siguiente, podemos entender la situación y dirección de una organización determinada hacia *Human Age* en torno a tres indicadores: el relacionado con la *Fortaleza de la Organización*, el que mide la *Oferta de Valor al Talento*, y el Índice de Dirección hacia *Human Age* o HADI, que combina ambos.

LOS INDICADORES DE HUMAN AGE Y LA DISTRIBUCIÓN CONCEPTUAL DE LAS ORGANIZACIONES

FUENTE: Manpower.

Adicionalmente, se puede entender las oportunidades a las que nos enfrentamos si logramos ubicarnos dentro de alguno de los cuadrantes representados en el diagrama:

- Cuando la organización no ha trabajado de manera significativa en los elementos que le proporcionan fortaleza, y al mismo tiempo no cuenta con una *Oferta de Valor al Talento diferenciada*, podríamos hablar de una situación de *Potencial sin Realizar*.

- Cuando la organización ha invertido en las características que le permiten contar con fortaleza en términos de infraestructura y procesos, pero no cuenta con una *Oferta de Valor al Talento* diferenciada, podemos referirnos a un *Eficientismo*.

- Cuando se cuenta con una *Oferta de Valor al Talento* diferenciada, pero en cambio no se ha trabajado lo suficiente en construir los procesos y dotar de las herramientas para que el talento realice su potencial, hablaríamos entonces de *Personalismo*.

- Y cuando encontramos un balance, en una situación adelantada, tanto de la *Fortaleza de la Organización* como de la *Oferta de Valor al Talento*, podríamos entonces hablar de un *Enfoque Equilibrado en Talentismo*.

Para construir el HADI, y para calcular los dos indicadores que lo componen (*Fortaleza de la Organización* y *Oferta de Valor al Talento*), se trabajaron estadísticamente las respuestas de los cuestionarios aplicados a las empresas que participaron en MeCA y posteriormente, las puntuaciones obtenidas para cada factor considerado se convirtieron aritméticamente en escalas de 0 a 10, en función de la puntuación mínima posible, a la que corresponde el 0, o la máxima posible, a la que corresponde el 10.

No encontramos ningún caso, para ninguno de los índices que se calcularon, en el que el resultado fuese un 0 absoluto o un 10 absoluto. Esto refleja que la manera en la que están calculados los indicadores analizamos, permite evaluar efectivamente la posición relativa de las organizaciones en el camino a *Human Age*, y muestra también el espacio de oportunidad que existe en cada caso. Así, la distribución de los respectivos índices es como sigue:

LOS INDICADORES DE HUMAN AGE

	Dato mínimo	Dato máximo	Media
Human Age Direction Index	1.1	8.8	3.7
Oferta de Valor al Talento	1.0	8.3	3.3
Fortaleza de la Organización	0.4	9.1	3.8

FUENTE: Manpower.

Estos datos sugieren que existe en general mayor *Fortaleza de la Organización* que *Oferta de Valor al Talento* entre las organizaciones en MeCA (la media del índice de Fortaleza es 3.8 y el valor máximo 9.1, mientras para la *Oferta de Valor al Talento* la media es de 3.3 y el valor máximo es de 8.3, ambos en una escala de 0 a 10).

En lo que se refiere a la distribución de estas puntuaciones en los cuatro cuadrantes proyectados en el gráfico anterior, se observa que la abrumadora mayoría de las organizaciones en México y Centroamérica se encuentra todavía en la situación de *Potencial sin Realizar*, mientras que menos del 10% puede considerarse con un *Enfoque Equilibrado en Talentismo*, como vanguardia hacia *Human Age* en la región. En contraste, casi 11% se encuentra en el cuadrante del *Eficientismo*, y apenas 3% se encuentra en la situación de *Personalismo*.

DISTRIBUCIÓN DE LAS ORGANIZACIONES EN MECA EN LOS CUADRANTES DE HADI

	Porcentaje
Potencial sin realizar	76.4
Personalismo	3.1
Eficientismo	10.8
Enfoque Equilibrado en Talentismo	9.6
Total	100.0

FUENTE: Manpower.

Si analizamos cómo se distribuyen las organizaciones en MeCA dentro de este panorama de la medición de la *Fortaleza de la Organización* y la *Oferta de Valor al Talento* de manera combinada, nos encontramos con el Gráfico Avance de las Organizaciones hacía Human Age, en la que hemos diferenciado las organizaciones grandes con respecto a las PyMEs, para ilustrar cómo el avance relativo de las organizaciones hacia *Human Age* no está determinado por su tamaño.

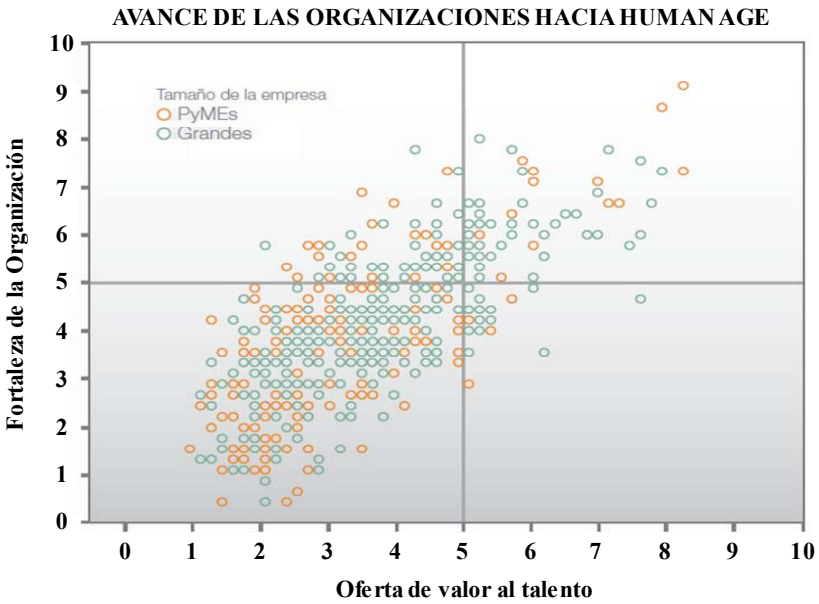

FUENTE: Manpower.

Entre las mayores puntuaciones, tanto en *Fortaleza de la Organización* como en *Oferta de Valor al Talento*, nos encontramos con PyMEs, y entre las puntuaciones más bajas nos encontramos con empresas grandes, aunque no en la misma proporción.

Las organizaciones que se encuentran en una situación de *Eficientismo*, se caracterizan por contar con la capacidad de competir en la economía de la innovación y en mercados demandantes, porque han apostado precisamente a la infraestructura y los procesos que les permiten moverse en ese terreno: han fortalecido su organización.

Estas organizaciones han incluido las prácticas de innovación y enfoque en resultados necesarios para poder adaptarse a la hipercompetencia y mejorar sus procesos, modelos de negocio y oferta de valor en el mercado en donde ofertan sus productos y/o servicios.

Sin embargo, las organizaciones que se encuentran en este cuadrante pueden estar en riesgo ante las crecientes dificultades que encontrarán en un mundo de escasez de talento, en el que las personas aspiran a y esperan una *Oferta de Valor al Talento* diferenciada.

Quizás tiene también una cierta lógica el apostar primero por los procesos y las condiciones que permiten que el talento se desarrolle, antes de apostar decididamente por integrar al talento a la organización. Esto es probablemente lo que se está registrando en muchas organizaciones en la región MeCA actualmente: que se han tomado en serio la competencia global y las nuevas reglas del juego.

Pero es claro que si esta apuesta de fortalecimiento organizacional no se acompaña pronto de una *Oferta de Valor al Talento* que equilibre lo que la organización espera y exige, con aquello que las personas desean y buscan para crecer, más pronto que tarde se encontrarán límites claros al crecimiento y a la innovación, si no es que conflictos significativos para la sustentabilidad de la actividad de la organización *Eficientista*.

Siguiendo esta misma línea de argumentación, se puede entender la razón por la cual las organizaciones *Personalistas* son menos frecuentes en general. Apostar por una *Oferta de Valor al Talento* que sea efectivamente agresiva, sin contar con los procesos y con la orientación a la innovación y a la eficiencia que implica la *Fortaleza de la Organización*, es una postura difícilmente sustentable.

Sin embargo, existen oportunidades muy relevantes para que este tipo de organizaciones pueda revolucionar de una manera radical y muy eficiente su situación competitiva y estratégica, pues precisamente apalancándose en el talento, es que pueden adquirir las fortalezas organizacionales que necesitan para competir. Antes que abandonar su apuesta al talento, pueden apuntar a que éste genere las reglas, los procesos, las estrategias y las acciones que permitan a la organización adquirir los recursos que se requieren para crecer y competir con éxito en la globalización.

Por supuesto, quienes están en una situación de *Enfoque Equilibrado en Talentismo*, se encuentran ya en una posición idónea para obtener a partir del talento, la innovación y la eficiencia que les permitan maximizar sus oportunidades de éxito en el mercado.

Esto no quiere decir que hayan llegado a la cima cuya altura no se puede superar; significa más bien que están abriendo el camino para el cambio que terminará por transformar profundamente sociedad, economía y cultura, y que en esa función de avanzada y liderazgo, podrán aprovechar ventajas muy significativas, con dimensiones verdaderamente históricas.

No sorprende que apenas 9% de las organizaciones se encuentre en esta situación. A fin de cuentas, quienes desafían las fronteras de la imaginación y la capacidad humana siempre han sido algunos cuantos: los que se atreven efectivamente a correr, aunque quizás tengan después que construir los puentes sobre el precipicio que sólo ellos son capaces de cruzar a saltos.

La necesidad de construir esos puentes tiene un sentido práctico muy claro: de nada nos sirve como seres humanos seguir un camino en el que nadie nos siga. Se necesita un cierto desarrollo de todas las organizaciones y de todas las personas, para que la avanzada pueda capitalizar las ventajas de ir por delante. Cruzar la cañada para quedarse completamente solo del otro lado no tiene ningún sentido. En el desarrollo de toda la sociedad y de la economía en su conjunto, está siempre la promesa y la posibilidad más relevante del crecimiento futuro que premiará a los innovadores, que gratificará a los líderes.

Por último, tres de cada cuatro organizaciones en MeCA (76%) se encuentran hoy en día en el cuadrante de *Potencial sin Realizar*.

Quienes se encuentran en esta posición merecen una atención especial. Tanto en lo que respecta a su fortaleza organizacional como en lo que se refiere a su *Oferta de Valor al Talento* están por debajo del punto medio de la escala. Se puede decir que estas organizaciones están apenas despertando o pueden seguir dormidas, ante los cambios que están sucediendo en el mundo.

De la capacidad que tengan para moverse rápidamente en esta dirección de *Human Age*, de atraer y retener talento, así como dotarle de las herramientas y los procesos para potenciarlo, dependerán sus posibilidades de crecimiento, sustentabilidad, éxito y desarrollo efectivo en la globalización, así como la perspectiva para la región MeCA, que obviamente deriva de sus organizaciones productivas.

El reto más importante que enfrentan estas organizaciones se encuentra en el mercado por el talento, ya que para realizar los cambios necesarios que permitan potenciar sus capacidades competitivas, requerirán necesariamente del talento con las competencias y habilidades para detonar y sostener la evolución necesaria. Debido a que parte de una situación en la que su *Oferta de Valor al Talento* es pobre, entonces encontrarán una mayor dificultad para atraer, desarrollar o retener al talento necesario para su transformación.

Pero podremos enfrentar este reto como organizaciones en lo particular, y como sociedad en general, si apostamos efectivamente al valor de las personas como motor del desarrollo, y al desarrollo del talento como catalizador del cambio necesario en MeCA, y seguramente también en las organizaciones en las que cada uno de nosotros colaboramos.

Aunque el tamaño no determina completamente la situación de una organización hacia *Human Age*, existe una tendencia a una mejor posición relativa de las organizaciones de mayor tamaño en lo que se refiere al HADI, conforme se aprecia en la gráfica siguiente.

Podemos destacar que existen algunas PYMEs, aunque sean casos especiales o outliers, que demuestran una velocidad notable en *Human Age*, lo que se puede explicar por la capacidad de dinamismo, innovación y cuestionamiento de paradigmas establecidos que habitualmente se asocia con organizaciones de menor tamaño que por lo mismo se pueden mover más rápido.

TAMAÑO DE LAS ORGANIZACIONES HACIA HUMAN AGE

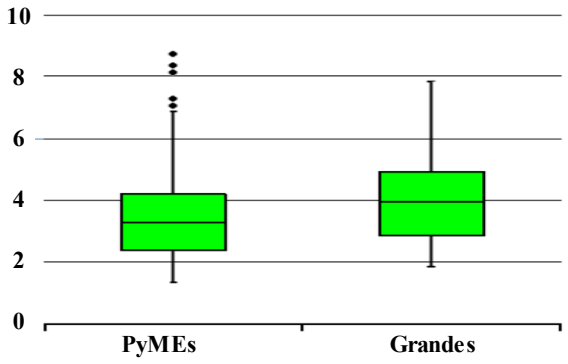

FUENTE: Manpower.

Por otro lado, dos terceras partes de las empresas grandes en MeCA se encuentran también en una situación de desventaja relativa en lo que se refiere al HADI, si bien es cierto que la concentración de PYMEs en puntuaciones más bajas, refleja claramente que el camino por andar en las organizaciones de menor tamaño es mucho más largo.

El sector en el que participa cada organización, refleja asimismo una posición relativa distinta con respecto al HADI en MeCA. Para ilustrar estas diferencias relativas, se convirtieron los tres índices en una clasificación de los sectores, arrojando los siguientes resultados:

CLASIFICACIÓN DE LOS INDICADORES DE *HUMAN AGE* POR SECTOR EN MÉXICO Y CENTROAMÉRICA

Sector de la empresa	Human Age Direction index	Fortaleza de la Organización	Oferta de Valor al Talento
Servicios	1	2	2
Educación	2	5	1
Manufactura	3	1	3
Transportes y comunicaciones	4	3	4
Comercio	5	4	6
Construcción	6	6	5
Sector primario (Agricultura, ganadería, minería y extracción)	7	7	7

FUENTE: Manpower.

El sector servicios es en general el más avanzado en *Human Age*, mientras que el más rezagado es el sector primario. Destacan otros dos fenómenos en especial: el sector Educación lidera la clasificación de la *Oferta de Valor al Talento*, pero cae hasta la posición cinco en lo que se refiere a la *Fortaleza de la Organización*; por otro lado, el sector Manufactura lidera el listado de la *Fortaleza de la Organización*, pero cae hasta la posición número tres en lo que se refiere a la *Oferta de Valor al Talento*.

El reto fundamental para el sector Educación en MeCA parece concentrarse, según los resultados de este estudio, en el desarrollo del enfoque a la innovación, junto con las infraestructuras, herramientas, procesos y métodos de evaluación que son necesarios para entregar mejores resultados y potencializar la capacidad del talento.

Esto es crítico para este sector en la región y para el desarrollo y crecimiento de la sociedad y la economía en MeCA en su conjunto, en la medida en que la Educación es la clave en el camino a *Human Age*, como punto de partida del desarrollo del talento.

Midiendo el avance de las personas hacia *Human Age*: el Índice de Transformación del Talento (ITT)

Cuando miramos precisamente a las aspiraciones y expectativas de las personas en MeCA, se puede también hacer una evaluación de la posición relativa que las personas van ocupando, conforme sus conocimientos, capacidades y motivaciones se transforman.

Como se apreciar en el cuadro siguiente, la tendencia de la transformación de las mentalidades es muy clara:

- La internacionalización, el trabajo en equipo y la aspiración de asumir mayores responsabilidades en el trabajo, son elementos que han irrumpido con una fuerza

innegable y son aspectos sobre los que existe en términos generales poco desacuerdo[42] entre el talento en MeCA.

- Sobre las motivaciones de las personas para trabajar, destaca que parece ser cada vez más importante la selección del lugar donde uno trabaja y al mismo tiempo crece la opinión de que la motivación es un deber de la persona, lo que se relaciona a su vez con la autonomía como valor del talento en *Human Age*.

- Por último, aunque también existe una tendencia de transformación de las personas en torno a un tema paradigmático como es la deslocalización del trabajo, se observa en este caso una variación muy grande en las opiniones de las personas en MeCA, lo que refleja la existencia de segmentos de la población que se sienten muy cómodos con el trabajo remoto y lo buscan, mientras otro segmento se siente particularmente incómodo y lo rechaza.

TRANSFORMACIÓN DE LAS MENTALIDADES EN MÉXICO Y CENTROAMÉRICA

	Media (valores de 0 a 10, donde 10 es totalmente de acuerdo)	**Coeficiente de variación (grado de desacuerdo en la calificación)**
La idea de viajar al extranjero para estudiar o trabajar me parece una idea sumamente atractiva.	8.5	29%
Trabajar en equipo es muy enriquecedor.	8.2	31%
Me gusta asumir más responsabilidades de las que tengo.	7.1	38%
Trabajo en la empresa porque es donde siempre he querido estar.	6.1	47%
Trabajar desde casa es más sencillo de lo que parece.	5.3	57%
La iniciativa de motivación en una empresa debe venir de las propias personas.	5.1	51%
Si me dieran a elegir, preferiría trabajar todo el tiempo en casa.	4.2	72%

FUENTE: Manpower.

[42] El "coeficiente de variación" refleja el grado en el que las respuestas de todos los encuestados se parecen o se acercan a la puntuación media de cada una de las afirmaciones evaluadas.

Para poder contar con una perspectiva de conjunto al respecto de la manera en que en cada persona se están combinando los elementos que componen la visión de *Human Age*, tal como se realizó en el ejercicio relativo a las organizaciones, aquí también, en función de las respuestas de las personas, se integraron elementos que se refieren a cuatro componentes del talento: disciplina/autonomía, aprendizaje/creatividad, tolerancia a la frustración/reglas cambiantes y plan de vida/carrera.

Se obtuvo a través de este procedimiento el Índice de Transformación del Talento, al que llamamos ITT, buscando reflejar el avance relativo de los individuos en MeCA hacia *Human Age*. Este índice se transformó para expresarse en una escala de 0 a 10, en la que 0 significa ausencia de elementos de transformación, y 10 significa una transformación completa.

Como se puede apreciar en el gráfico siguiente, la distribución de la transformación del talento en MeCA, medido por este ITT es estadísticamente normal, lo que quiere decir que tenemos una proporción relativamente pequeña de personas que siguen teniendo una visión muy tradicional del mundo del trabajo, de su papel en las organizaciones en que colaboran y de su interacción con otros, mientras que un grupo también reducido de personas han entrado ya de lleno en la era del talentismo, y conjuntan una serie de características, opiniones y actitudes que les colocan a la vanguardia en lo que se refiere a la transformación de sus conocimientos, actitudes, capacidades y motivaciones.

Otra conclusión que se deriva de estos resultados es que la transformación del talento en MeCA es un proceso continuo e irreversible, que aunque por momentos apenas pueda percibirse, llevará gradualmente a las personas y a la sociedad en general hacia *Human Age*.

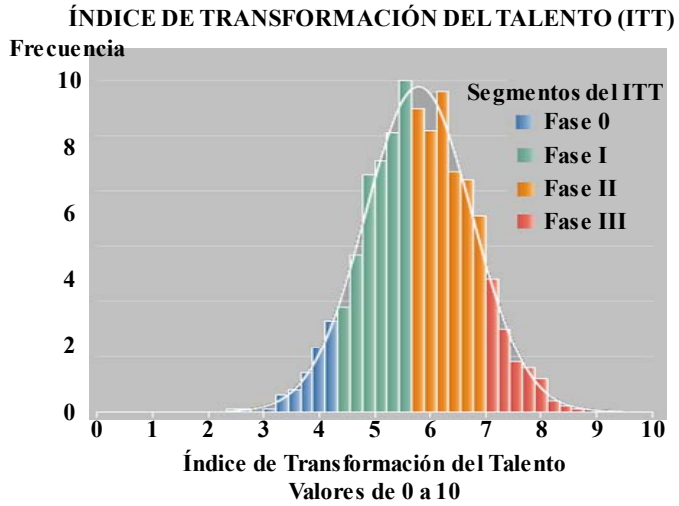

FUENTE: Manpower.

Con base en estos resultados, se generaron cuatro segmentos llamados "fases", en las que se encontró, ver cuadro siguiente, que una de cada 10 personas en MeCA ya puede considerarse en una fase muy avanzada de transformación (Fase III), mientras en contraste, 7.2% de personas todavía mantienen una visión bastante tradicional sobre el mundo del trabajo y sus expectativas en él.

ÍNDICE DE TRANSFORMACIÓN DEL TALENTO

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Fase 0	92	7.2	7.2
Fase I	490	38.3	45.4
Fase II	569	44.4	89.9
Fase III	130	10.1	100.0
Total	**1 281**	**100.0**	

FUENTE: Manpower.

En el análisis más profundo del comportamiento de este indicador, se observa que no existe prácticamente ninguna diferencia en las puntuaciones obtenidas por hombres y mujeres.

PUNTUACIONES POR GÉNERO

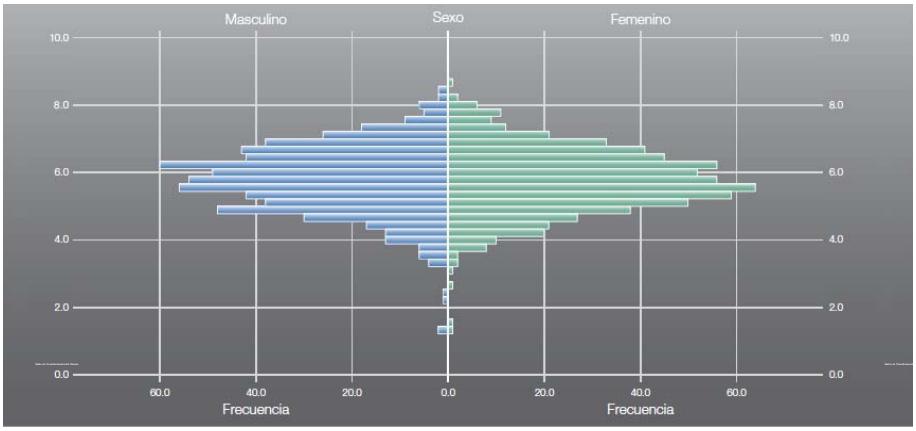

FUENTE: Manpower.

Se analizó también la generación a la que pertenece el talento como un factor que potencialmente podría acelerar o detener su transformación, y se encontró con que la edad no tiene una influencia directa en la progresión del talento hacia *Human Age* en MeCA.

Como se puede ver, la media de la puntuación del ITT para todas las generaciones es la misma. Lo que es muy diferente es la dispersión de las puntuaciones.

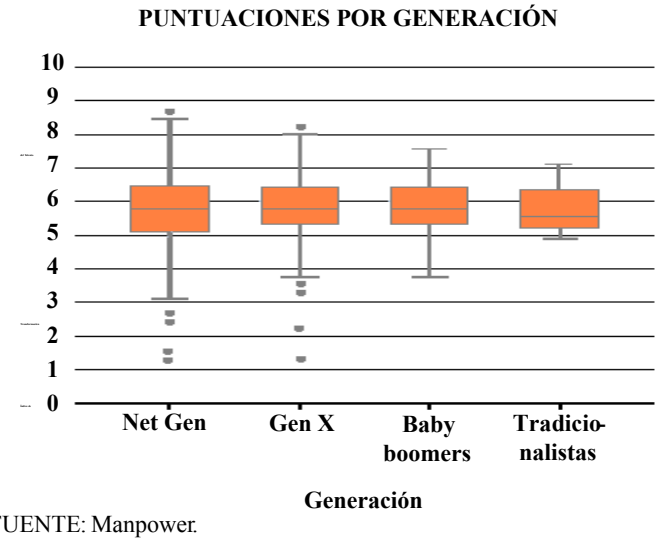

FUENTE: Manpower.

Si entre los *Net Gens* y los *Gen X* nos encontramos con más personas que están rompiendo paradigmas, también desgraciadamente vemos más talento potencial cuyos valores y actitudes se encuentran más rezagados.

Por otro lado, la posición que tiene el talento dentro de las organizaciones, sí se suele corresponder con la puntuación en el ITT: a mayor nivel de responsabilidad del talento, mayor también la puntuación que obtuvieron en el cálculo de este índice.

Como se aprecia en el gráfico, la proporción del talento que se encuentra en un estado más avanzado en el ITT (Fase II y III), se incrementa de manera casi lineal.

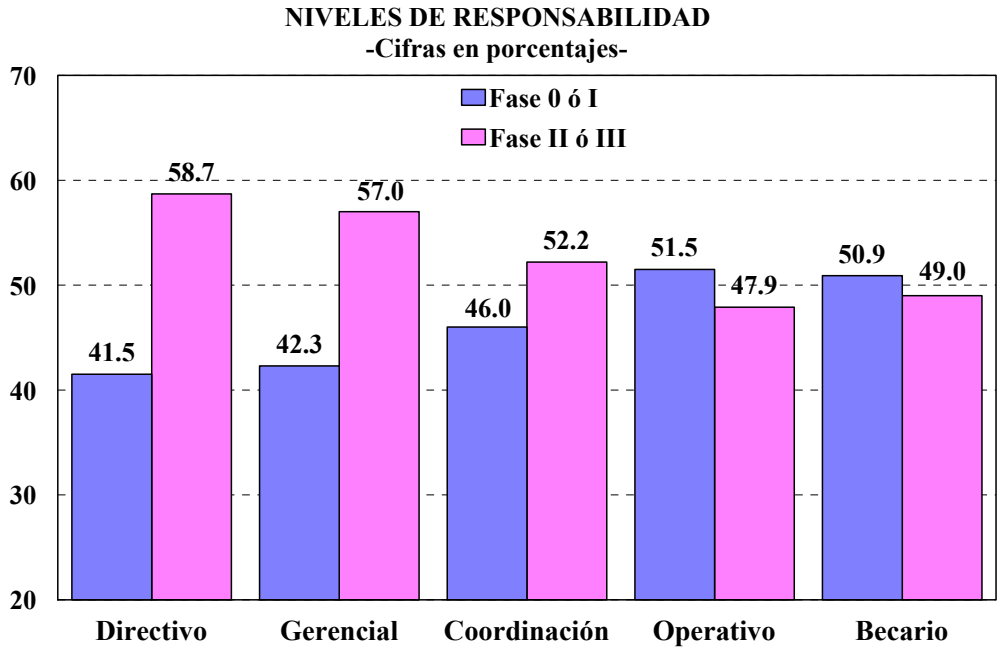

FUENTE: Manpower.

El caso de los becarios es particularmente interesante. Mucho se ha dicho al respecto de la relevancia de esa figura para las sociedades y las organizaciones plenamente conscientes de la escasez de talento, de la importancia estratégica de su desarrollo.

Como se aprecia en el siguiente gráfico, si se observa con mayor atención los resultados específicos para las dos fases más extremas de avance en el ITT, a saber, la Fase 0, que implica el mayor rezago, y la Fase III, que implica el mayor avance, se encuentra que la tendencia lineal que apreciamos en lo general, no se registra de la misma manera para los becarios. Existe mucho menor talento rezagado entre este grupo de personas, que el que se esperaría por su nivel de responsabilidad, aunque también hay muy pocos becarios que se encuentren ya en la Fase III de avance en el ITT.

En comparación con el resto de los niveles de responsabilidad diferenciados aquí, son mucho menos los becarios que se encuentran en alguna de las dos Fases extremas de avance en el ITT: 86% se encuentra en fases intermedias, y 43% en la Fase II. Este

resultado explicaría por qué los jóvenes cada vez con más frecuencia están llamados a ocupar posiciones de liderazgo, y nos coloca de nuevo frente al desafío recurrente de evolucionar la oferta de valor de las organizaciones para poder atraer al talento de mayor potencial.

NIVELES DE RESPONSABILIDAD Y LAS DOS FASES EXTREMAS DE AVANCE EN EL ITT
-Cifras en porcentajes-

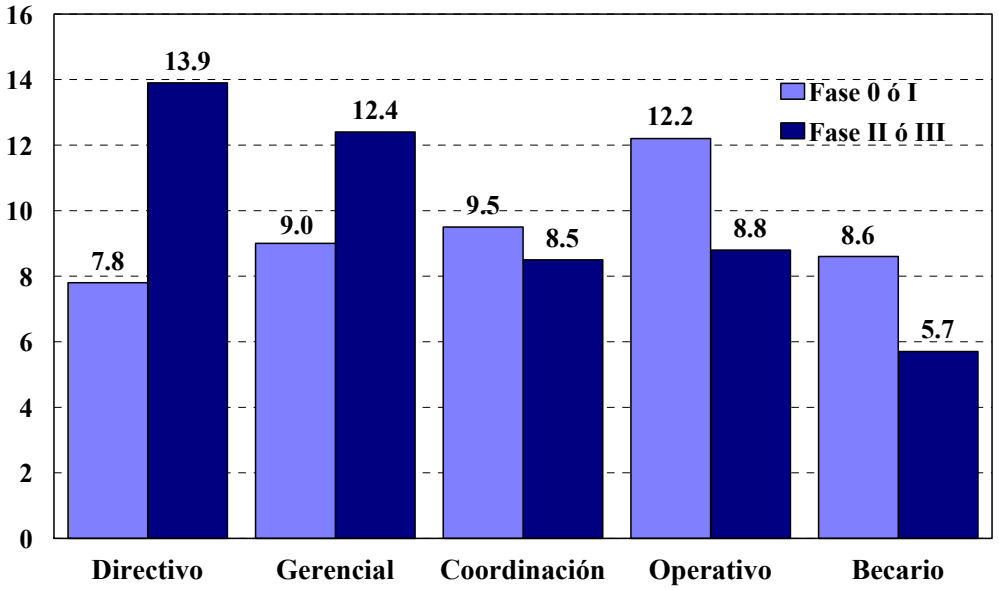

FUENTE: Manpower.

Ahora bien, la característica que más influye para la transformación del talento es la educación. Ni las experiencias internacionales ni el nivel jerárquico, ningún otro factor explica mejor la variación del ITT. Como se aprecia acontinuación, la progresión es lineal.

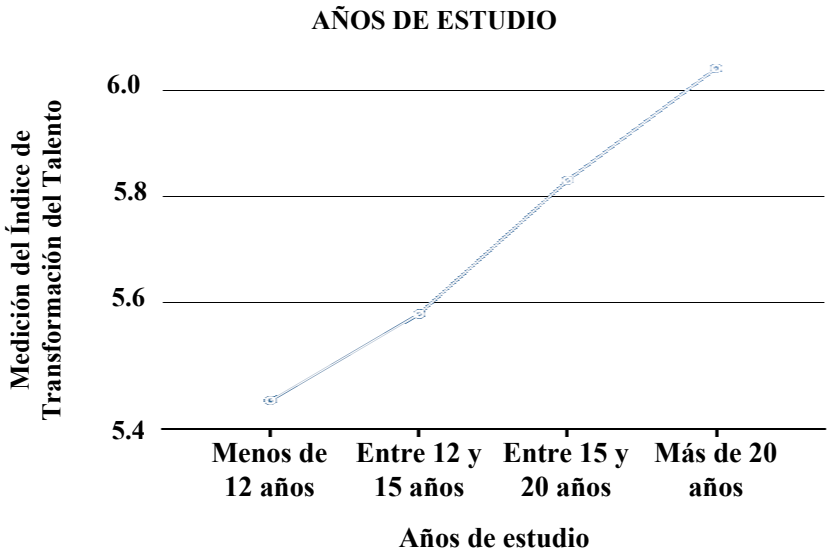

FUENTE: Manpower.

El mensaje que como personas podemos derivar de esto es bastante claro: necesitamos tomarnos completamente en serio la educación continua, permanente, como un camino ineludible para mantener vigente el talento del que somos poseedores y capaces.

Como sociedad, en MeCA se tiene una tarea muy importante que llevar a cabo para promover una educación más extendida, de mayor calidad, que no se encierre en las paredes de la escuela tradicional, sino que pueda llevarse a todos los ámbitos de la vida, toda la vida.

Solamente así seremos capaces de transitar como sociedad con éxito en *Human Age*, porque sólo con educación seremos capaces de desarrollar y potenciar el talento que como personas, organizaciones y países, puede asegurarnos el crecimiento y la competitividad que podemos alcanzar.

En *Human Age*, la progresión de las organizaciones en un continuo (HADI) en el que se equilibra *Oferta de Valor al Talento* (las oportunidades de desarrollo a las personas), con *Fortaleza de la Organización* (sus procesos y enfoque a objetivos), se

refleja entre las personas a nivel individual, en el proceso de transformación que mide su Enfoque en la Plenitud (la orientación de sus acciones y sus motivaciones en valores intangibles que perfeccionan a la persona o la hacen trascender), y su Enfoque en el Éxito (su orientación a objetivos concretos y logros tangibles, medibles y hasta monetizables).

En este camino, se puede analizar el avance relativo de las personas en MeCA según el enfoque específico que cada individuo tiene hacia la Plenitud o hacia el Éxito, siguiendo el esquema que se presentó en el Capítulo II, de manera que, como se refleja en el gráfico siguiente, se encuentra la misma proporción del total (31%) tanto en el cuadrante de mayor enfoque —equilibrado entre Plenitud y Éxito, como en el cuadrante de quienes hoy por hoy no se manifiestan suficientemente enfocados en ninguna de estas dos perspectivas.

LOS INDICADORES DE *HUMAN AGE* Y LA DISTRIBUCIÓN CONCEPTUAL DE LAS PERSONAS

Enfoque de plenitud		Menor	Mayor
	Mayor	22%	31%
	Menor	31%	16%

Enfoque en éxito

FUENTE: Manpower.

Así pues, es más frecuente en MeCA encontrarse con talento más enfocado en Plenitud que en Éxito (22% del total), que individuos, por decirlo así —utilizando el término que aplicamos a las organizaciones—, más *Eficientistas* (16% del total).

Aunque esta tendencia bien puede ser incluso influida por cuestiones de carácter cultural (podría hasta ser común hablar de la tendencia social en México y

Centroamérica a privilegiar la calidad de vida por encima del avance económico), no deja de reflejar un fenómeno que observamos también —aunque de manera distinta— en el caso de las organizaciones, al analizar la distribución del HADI.

La progresión de las personas en este camino a *Human Age* implica también que muy rara vez encontraremos individuos volcados de una manera radical en alguno de los dos extremos (Plenitud sin Éxito o Éxito sin Plenitud). El camino en sí mismo pareciera conducirnos a un cierto equilibrio.

Para ilustrar este punto, analicemos los datos que se aprecian en el gráfico siguiente, en el que destaca que esas dos posiciones extremas que mencionamos, solamente se registran para 1.7% del total (0.7% aquellos que se encuentran en una Fase III de Enfoque en Plenitud y en una Fase 0 de Enfoque en Éxito, y 1% de quienes se encuentran en su opuesto).

También son muy pocas (5.9% del total) las personas que se encuentran en una Fase 0 en ambos enfoques, y menos aún (3.1%) quienes por decirlo de alguna manera han adquirido conocimientos, habilidades, competencias, actitudes y valores que los sitúan muy a la vanguardia del resto del talento presente en México y Centroamérica.

PROGRESIÓN DE LAS PERSONAS HACIA HUMAN AGE
-Cifras en porcentajes-

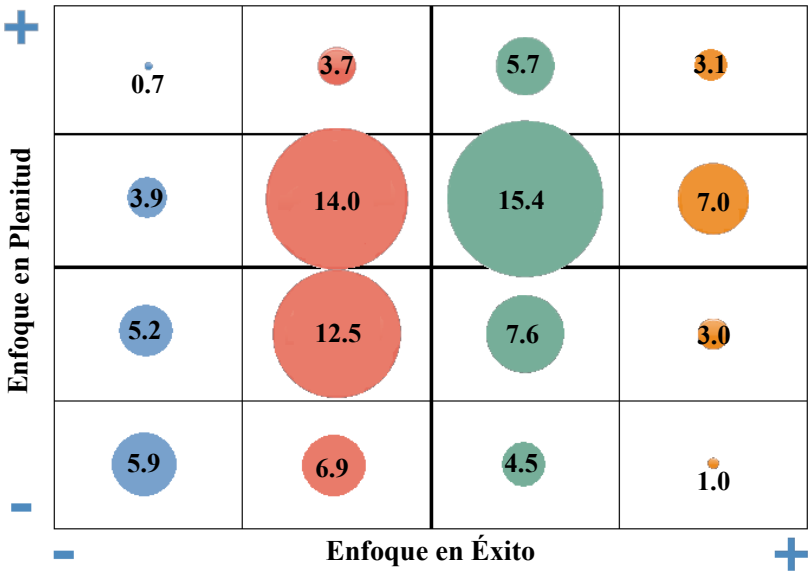

FUENTE: Manpower.

La mejor de todas las noticias, a la hora de revisar estos mismos datos, las podemos encontrar en el 15.4% del talento que se encuentra en Fase II tanto por su Enfoque en Plenitud como por su Enfoque en Éxito.

Por sí mismo, es el segmento más numeroso, y refleja como ningún otro precisamente ese proceso de transformación en el que, como hemos venido analizando, se encuentra el talento hacia *Human Age*. Es nuestra responsabilidad como sociedad y como organizaciones situar al talento con que contamos y conducirlo en este camino.

Es una oportunidad histórica, porque en su camino de transformación es el propio talento, como centro y motor de toda actividad productiva, el que logrará la eficiencia y la innovación que nuestra sociedad y organizaciones requieren para crecer y desarrollarse.

También, hay que destacar que es nuestra responsabilidad como personas, situarnos en este camino de transformación, entender la función que desempeñan nuestras

motivaciones, adquirir los conocimientos que necesitamos para aportar, enfocarnos de una manera equilibrada en nuestro desarrollo y capacidad de aportar en todos los ámbitos.

Pero más que nuestra responsabilidad, es nuestra gran oportunidad. Nunca antes en la historia humana se nos presentó de esta forma tan clara la oportunidad de situarnos como personas en el centro indiscutible del mundo del trabajo, y construir desde ese centro una nueva era, para nuestro propio bien y el de la humanidad.

5. En el camino a *Human Age*: las preguntas estratégicas que nos debemos hacer como organizaciones y como personas

Vivimos un cambio de era cada vez más evidente en todos los ámbitos de nuestra vida: cultura, sociedad, economía y política.

La humanidad piensa con intensidad, reflexiona con vehemencia, y no encuentra —no encontramos— respuestas definitivas. Sólo tenemos la certeza de que la nueva realidad de *Human Age* nos obliga a todos a cuestionarnos sobre nuestra situación, sobre nuestras capacidades, sobre nuestros talentos…

Estamos sin duda en un camino de cambio y transformación. No conocemos el punto de llegada y tampoco buscamos una meta dada.

Sin embargo, en lo individual, en nuestras organizaciones, en nuestros países, sabemos que la época a la que nos estamos encaminando (en la que ya estamos sin pretenderlo) ha llegado para quedarse y transformarlo todo.

Esperamos mucho de la juventud actual, que manifiesta su energía y sus deseos de realización. Confiamos en la potencialidad de las nuevas competencias que aportan

los más jóvenes al mundo del trabajo: son más versátiles, más maleables, e incluso leen más (aunque sea a través de medios digitales: tweets, posts y mails).

Como organizaciones, apostamos cada vez más al fortalecimiento de nuestra oferta de valor a un talento que ya no está determinado solamente por la retribución económica, sino que valora incluso con más relevancia los planes de carrera que les permitan trascender y realizarse como personas, la posibilidad del trabajo remoto y flexible, el valor de la calidad de vida…

Apostamos también por fortalecer nuestro enfoque en la innovación y en la eficiencia como una dinámica que no se agota. Y nos comprometemos cada vez con más intensidad y congruencia a potencializar el talento, como mejor aliado para lograrlo.

Todas estas afirmaciones se pueden sustentar en los hallazgos de las entrevistas a los líderes, y las encuestas a las organizaciones y al talento que llevamos a cabo para la integración de este reporte, y que hemos venido discutiendo sobre todo en los capítulos III y IV, con base en estudios realizados ex profeso en la región de MeCA.

En ese mismo análisis, encontramos oportunidades muy relevantes para todos, como organizaciones y como personas, que nos obligan a autoevaluarnos, a diagnosticar nuestra situación, a comprender las oportunidades que tenemos y las brechas que no hemos cerrado y, por lo tanto, a trabajar para acercarnos a las nuevas realidades y a los nuevos desafíos que nos presenta la era del *Talentismo*.

Así pues, para contar con una breve guía, de carácter estratégico, sobre los factores que deben inspirar nuestro autoanálisis, cerramos el último capítulo de este reporte precisamente con preguntas.

No cerramos este reporte con conclusiones. A fin de cuentas, el camino a *Human Age* es un proceso que se encuentra en pleno desenvolvimiento.

No podemos proporcionar recetas. Cada uno, desde su situación, deberá elegir el camino con el que se puede comprometer, en este entorno en el que el camino mismo es fruto de nuestras propias decisiones.

Podemos establecer algunas preguntas que serán sin duda materia de reflexión, para las naciones, organizaciones e individuos en MeCA y en otras partes del mundo.

Sugerimos a continuación algunos de estos cuestionamientos.

La nación y la sociedad: las preguntas que nos debemos formular en el camino a *Human Age*

Sobre las siguientes preguntas, seamos capaces de responderlas a satisfacción plena o no, lo que parece lógico es que debamos todos participar en responderlas e incluso en formular nuevos cuestionamientos que nos permitan avanzar en el desarrollo del talento en nuestra sociedad:

- ¿Contamos con un diagnóstico del talento que necesitamos hoy y necesitaremos mañana, para hacer competitiva a nuestra sociedad?

- ¿Podemos alinear nuestros esfuerzos de desarrollo de las personas, y educación para promover las competencias críticas, las más demandadas y las que mayor valor agregan para enfrentar los desafíos que tenemos?

- ¿Cómo podemos lograr el involucramiento y la cooperación entre organizaciones gubernamentales, académicas, sociales y productivas en el desarrollo del talento?

- ¿Cómo podemos alinear los incentivos de las personas y las instituciones en el desarrollo de los conocimientos, las habilidades y las competencias que requerimos para ser competitivos?

- ¿Cómo podemos asegurar la actualización permanente del conocimiento más avanzado, tanto entre las instituciones académicas y de investigación, como entre los educadores a todos los niveles, y entre las personas y las organizaciones?

- ¿Cómo podemos alinear nuestros recursos (tiempo, dinero y esfuerzo) al desarrollo del talento para el éxito de nuestra sociedad y nuestra economía en la globalización?

Algunas preguntas estratégicas para las organizaciones en el camino a *Human Age*

Como se ha comentado ya, el talento valora la flexibilidad laboral y la posibilidad del trabajo remoto. No sólo en ocasiones particulares como los primeros meses de maternidad o paternidad, sino en cualquier circunstancia. Pero las organizaciones no pueden darse el lujo de promover la deslocalización y la flexibilidad sin preguntarse seriamente:

¿Qué riesgos e implicaciones tendría la adopción de políticas de flexibilidad de horarios y trabajo remoto específicamente en la organización?

Sabemos que no todas las personas valoran estas posibilidades, que no todos los individuos pueden efectivamente hacer trabajo remoto. Y sabemos que existe preocupación en algunos casos, por parte de los líderes de organizaciones que han trabajado bastante con el tema.

La deslocalización y la flexibilidad siempre son habilitadoras de mayor productividad y mayor satisfacción para los colaboradores, cuando se ejecutan apropiadamente.

Por esto es fundamental que analicemos a profundidad el modelo que vamos a proponer y contar con los elementos necesarios para diseñar políticas que

efectivamente promuevan lo mejor del talento con el que contamos o al que queremos atraer; en caso contrario, caeremos en errores costosos para la organización y para las personas.

Como éste, hay varios otros cuestionamientos estratégicos que las organizaciones en MeCA pueden hacerse.

El HADI (*Human Age Direction Index*, presentado en el Capítulo IV) muestra que para MeCA, más del 75% de las empresas se encuentran en el cuadrante de *Potencial sin Realizar* (baja *Fortaleza de la Organización* y baja *Oferta de Valor al Talento*). Mientras tanto, menos de 10% de las organizaciones en la región muestran un equilibrio entre altas capacidades organizacionales y alto valor agregado al talento.

Si nos preguntamos cómo poder acelerar el tránsito entre un estado y otro, la respuesta radica en comenzar por una reflexión profunda sobre lo que cada organización está llevando a cabo para fortalecer su enfoque y sus procesos o para mejorar su *Oferta de Valor al Talento*.

Algunas preguntas estratégicas que pueden ayudar a las empresas a clarificar el rumbo que deben seguir si deciden ingresar a una *Human Age* definida por el talento son:

- ¿Estamos siendo efectivamente congruentes a la hora de traducir nuestra convicción sobre la centralidad del talento, en acciones que fortalezcan a la organización y mejoren nuestra oferta de valor a las personas?

- ¿Estamos aprovechando el potencial del talento para innovar y evolucionar nuestra organización? ¿Estamos dando espacio y oportunidad para que el talento cambie las reglas? ¿Estamos promoviendo la participación del talento?

- ¿Estamos pensando en la atracción, desarrollo y motivación continua del talento a largo plazo, con visión estratégica y alineada a la visión de la organización? ¿Estamos convirtiendo esta visión estratégica en acciones? ¿Estamos midiendo nuestro avance?

- ¿Estamos monitoreando y complementando los conocimientos, habilidades y competencias del talento dentro y fuera de la organización para formar y actualizar permanentemente su querer, saber y poder?

- ¿Seguimos contando solamente con un área de "recursos humanos" dedicada a temas administrativos, o contamos con una implicación directa y estratégica del más alto nivel de liderazgo en el diseño y ejecución de nuestra estrategia de gestión de talento?

- ¿Cómo podemos desarrollar una *Oferta de Valor al Talento* que cumpla con las expectativas de las mejores personas para las responsabilidades que necesitamos? ¿Cómo podemos integrar y mantener una *Oferta de Valor al Talento* que sea competitiva, rentable y sustentable?

- ¿Cómo podemos asegurar que la estrategia de enfoque al talento se traduzca en resultados de negocio y en satisfacción y realización para los individuos?

Como personas: ¿estamos avanzando en el camino a *Human Age*?

En lo individual, ante los cambios que vivimos a nivel global, es más que evidente que no podemos mantenernos en una situación pasiva. El fenómeno de la escasez de talento es una paradoja en la que las organizaciones no encuentran el talento que buscan, y las personas tampoco encuentran oportunidades de empleo cuando no cuentan con los conocimientos, las habilidades y las competencias que se demandan.

En la era del *Talentismo*, la responsabilidad del empleo ya no es ni sola ni principalmente de los empleadores. Los individuos debemos hacernos cargo de nuestra empleabilidad.

No se trata simplemente de cumplir con un perfil, sino de poder superarlo y reinventarlo, de innovar incluso en lo que se refiere al cúmulo de conocimientos, habilidades y competencias que adquiere el talento cuando trasciende barreras: cuando por ejemplo combina la experiencia en áreas administrativas con la participación en áreas de campo y cuando integra la visión de distintas perspectivas organizacionales; cuando aporta diversidad en el estilo, en la mentalidad, en la interacción y por supuesto en las ideas.

El *Índice de Transformación de Talento* nos muestra que existe ya un 10% de personas en MeCA que se han adelantado en este camino a *Human Age*.

En cualquier cambio social nos encontramos con un fenómeno en el que existen algunos cuantos pioneros que se sitúan a la vanguardia del resto. Sin duda nos encontramos en esta misma situación hoy en día. Por esto vale la pena preguntarnos cada uno en lo individual:

- ¿Cómo podemos movernos cada uno de nosotros en la velocidad y en el rumbo correcto en el desarrollo de nuestros conocimientos, habilidades y competencias, para incrementar nuestra empleabilidad?

Ciertamente la trayectoria de cada uno es distinta, irrepetible y nuestro futuro dependerá de un análisis de nuestra situación y nuestras perspectivas personales, que ni podemos delegar ni debemos diferir.

Y en esta tarea, nos tendremos que formular seriamente las siguientes preguntas:

- ¿Qué es lo que verdaderamente me motiva? ¿Cómo puedo conducir mis motivaciones para que me permitan estar más enfocado y ser más efectivo?

- ¿Cuáles son mis habilidades interpersonales, cuáles mis defectos? ¿Qué tan capaz soy de buscar la complementariedad positiva en la diversidad, de trabajar en equipo, de enfocarme en resultados, de ser autónomo en mi trabajo?

- ¿Cuáles son mis objetivos profesionales y personales? ¿Están alineados, son consistentes o son contradictorios? ¿Conozco con suficiente detalle y precisión cuáles son mis perspectivas de desarrollo dentro del camino profesional que estoy siguiendo actualmente?

- ¿Qué necesito aprender, qué habilidades y qué competencias necesito adquirir para mejorar las probabilidades de alcanzar mis objetivos profesionales, para incrementar mi empleabilidad?

- ¿Si pudiera cambiar completamente el contenido y la dirección de mi carrera, qué profesión elegiría? ¿Podría complementar mis conocimientos, habilidades y actitudes con un cambio radical de especialidad? ¿Es mejor fortalecer mi área de especialidad o complementarla con otros estudios?

- ¿Qué apoyo necesito por parte de otras personas para poder desarrollar mi potencial? ¿Qué necesito de parte de la organización en la que me encuentro y de los grupos sociales a los que pertenezco?

- ¿Qué compromisos tengo que asumir yo mismo, para poder asegurarme un camino de actualización y crecimiento permanente como persona y como talento en el mundo del trabajo?

Las preguntas expuestas aquí evidentemente no son únicas, pero si los países, las organizaciones y las personas no nos hacemos éstos y otros cuestionamientos de fondo ante lo que significa el camino a *Human Age*, literalmente sufriremos la transformación de la sociedad y la economía globales, en lugar de aprovechar la influencia de los cambios para nuestro propio crecimiento, con éxito y plenitud.

ANEXO

CLASIFICACIÓN DEL ÍNDICE DE TALENTO

Posición por población	País	Población absoluta (millones)	% Población	Tasa crecimiento anual	Años para duplicación poblacional	Posición Índice de Talento 2011
1	China	1 347	19.39	0.76	92	33
2	India	1 241	17.66	1.64	43	35
3	Estados Unidos de Norteamérica	313	4.50	0.93	75	1
5	Brasil	196	2.83	1.17	60	42
9	Rusia	142	2.06	-0.20	ND	34
10	Japón	126	1.82	-0.14	ND	27
11	México	112	1.65	1.38	51	38
15	Alemania	82	1.18	-0.13	ND	13

ND = No disponible
FUENTE: Manpower.

Fuente de información:
http://bil.manpower.com.mx/download/human-age-talento-r-evolucionando-el-mundo-m-xico-y-centroam-rica/
http://www.manpower.com.mx/uploads/imageshome/HUMAN_AGE.pdf

Cómo el microseguro puede beneficiar a los hogares de bajos ingresos (OIT)

El 1º de noviembre de 2011, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) informó que, en 2010, el Fondo para la Innovación en Microseguro introdujo un marco de la gestión del conocimiento, ajustando sus estrategias para la investigación y la comunicación con los nuevos enfoques para mejorar la recolección, el análisis y el intercambio de las lecciones extraídas de sus actividades. OIT EnLínea habló con

Craig Churchill, Director del Fondo para la Innovación en Microseguro de la OIT, sobre los beneficios de este nuevo enfoque. Enseguida se presenta la crónica.

El objetivo del marco de la gestión del conocimiento es aprender cómo el seguro puede beneficiar mejor a los hogares de bajos ingresos, y utilizar este conocimiento para contribuir al desarrollo de productos de seguros adecuados para las personas de bajos ingresos, modelos exitosos de empresas y enfoques educativos eficaces. En concreto, necesitamos elaborar un proyecto, acompañado de sistemas y herramientas apropiadas para captar y difundir lecciones a partir de la experiencia. La estrategia de la gestión del conocimiento es lo que nos ayudará a ir de la simple implementación de los proyectos de microseguros que financiamos y dedicarnos a duplicar las experiencias exitosas y aprender de los fracasos de la comunidad más amplia de microseguros.

Las actividades de captación de los conocimientos están apoyadas por un paquete de herramientas parte del Portal de Gestión del Conocimiento del Fondo donde los beneficiarios pueden subir información, consolidarla y compartirla. Este componente, que aún se encuentra en versión beta por razones de confidencialidad, hace posible que el Fondo centralice la información en un único lugar, de este modo no sólo facilita el suministro de datos por parte de los beneficiarios, permite además que el Fondo organice, consolide y analice las lecciones y tendencias emergentes con mayor efectividad.

Las lecciones clasificadas por tema son compartidas en línea bajo “Páginas temáticas” y en publicaciones como Microinsurance Papers y Briefing Notes. Alertas sobre las lecciones son enviadas a través del correo electrónico a los beneficiarios de microseguro en la serie “Emerging insights”, que ofrece lecciones breves sobre una variedad de temas relacionados con los microseguros, como tarjetas para raspar, o porqué tiene más sentido dirigirse a los migrantes y no a sus familias. Todas estas

herramientas están disponibles en el Centro de recursos del Fondo. Otras herramientas interactivas están siendo utilizadas, incluyendo webinars (seminarios y presentaciones a través de la red) sobre temas de microseguros, videos sobre lecciones específicas disponibles en You Tube, foros de discusión para intercambios en la red y otras herramientas de redes sociales. Las conferencias y talleres, así como las actividades de desarrollo de las capacidades, también son foros importantes para difundir las experiencias emergentes de los becarios y socios.

Craig Churchill: La generación de las lecciones es sólo una parte del esfuerzo. Además tenemos que asegurarnos que se promuevan activamente las experiencias emergentes, de manera que sean duplicadas y no eludidas. Sin embargo, para ejercer influencia sobre los profesionales de seguros no es suficiente publicar un libro o poner información en un sitio web. Estos métodos pasivos de difusión del conocimiento deben ser complementados con esfuerzos dirigidos a estimular activamente la adopción de buenas prácticas. Es más probable que logremos cambiar conductas y prácticas a través de las herramientas de difusión interactivas. Por lo tanto, las actividades de desarrollo de las capacidades del Fondo son una estrategia de difusión importante para influenciar las prácticas de los proveedores de microseguros en general.

Por una parte, necesitamos un grupo más amplio de expertos que comprendan las lecciones y tengan interés en una trayectoria profesional que les permita difundir los resultados de buenas y malas prácticas. Ellos serán los promotores de las lecciones. Pero además estamos trabajando en la creación de planes de estudio para los centros de formación sobre seguros, la organización de cursos de formación con las escuelas empresariales (como el Gordon Institute of Business en Sudáfrica), la realización de talleres utilizando la metodología del estudio de casos de Harvard Business para compartir con los profesionales los conocimientos prácticos que pueden ayudarlos a analizar la factibilidad de sus empresas y a incrementar el valor de los productos que

ofrecen a sus clientes. Evaluar el impacto del conocimiento que producimos no es una tarea fácil. No se trata de calcular cuántas personas lo han utilizado, pero —sobre todo— cómo lo han usado de manera que un número mayor de personas de bajos ingresos se beneficie de mecanismos de riesgo de calidad.

Fuente de información:
http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/press-and-media-centre/insight/WCMS_166461/lang--es/index.htm

Espacios Iberoamericanos: Hacia una nueva arquitectura del Estado para el desarrollo (CEPAL)

El 27 de octubre de 2011, en el marco de la XXI Cumbre Iberoamericana realizada en Asunción, Paraguay, y con el objetivo de aportar al debate de los Jefes y las Jefas de Estado y de Gobierno, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) presentó el documento: *Espacios Iberoamericanos: Hacia una nueva arquitectura del Estado para el desarrollo*, en el cual se examinan los desafíos de la gestión púlbica en la región.

El texto consta de tres capítulos. En el primero se detallan las tareas inconclusas en materia de crecimiento e inversión, desarrollo productivo, ocupación y desempleo, pobreza e indigencia, desigualdad de ingresos, género, cambio climático, brecha digital, infraestructura y sistemas fiscales, entre otros.

En el segundo se proponen diversas orientaciones de políticas en campos como la macroeconomía, la convergencia productiva, la cohesión territorial, el empleo, la protección social y el ambiente; mientras que en el último capítulo se examinan los principales desafíos de la gestión pública en la región.

A continuación se presentan los rasgos más sobresalientes del documento de CEPAL.

Espacios Iberoamericanos: Hacia una nueva arquitectura del Estado para el desarrollo

Prólogo

En junio de 2010, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) presentó a la región su propuesta titulada: *La hora de la igualdad: Brechas por cerrar, caminos por abrir*, donde se vertieron varios conceptos sobre una nueva arquitectura del Estado para el desarrollo. Los Estados que hoy tenemos enfrentan un gran déficit y son el reflejo de nuestras contradicciones, de nuestra heterogeneidad estructural, de nuestra larga historia de desigualdades e inequidades, de nuestras azarosas trayectorias políticas y de nuestras inconclusas reformas fiscales. Son Estados que no cuentan con suficiente credibilidad, ni como proveedores de bienes públicos, ni como recaudadores fiscales, ni como garantes de la protección social, ni como promotores de la productividad y el empleo.

Sin embargo, desde nuestras calles surge un creciente clamor que demanda un papel cada vez más central para el Estado. La ecuación entre mercado, Estado y sociedad que prevalece desde hace tres décadas se ha mostrado incapaz de responder a los desafíos globales de hoy y de mañana. El reto es, entonces, colocar al Estado en el lugar que le corresponde de cara al futuro.

Pensamos que la crisis financiera mundial ha producido una inflexión que abre sendas para repensar el desarrollo, con un mayor protagonismo de los actores sociales, a fin de restituir la centralidad de tres valores esenciales.

En primer lugar, el valor del interés general y de la provisión de bienes públicos. Cuando la sociedad queda reducida a un entramado de relaciones privadas y la acción pública pierde todo propósito social, el Estado se desprestigia y sus funciones se reducen ya no a proveer bienestar, sino a exigir obediencia a sus ciudadanos.

Cuando los derechos económicos, sociales y culturales mutan de derechos humanos a simples derechos al consumidor, los derechos civiles y políticos se vacían de contenido. Cuando la acción política no cambia nada importante en la sociedad, surge la indignación de unos y la perplejidad de otros.

De ahí la importancia de recuperar la vieja idea del interés general, que nos remite a la creación y provisión de bienes públicos por parte del Estado, en beneficio de toda la sociedad. Dichos bienes públicos requieren de inversiones de largo plazo y, por ello, de acuerdos sociales con visión de futuro que les den sustento. Son bienes públicos la educación y la salud, la infraestructura productiva, los transportes, las comunicaciones, la energía, el medio ambiente, la inversión en ciencia y tecnología, la paz social, tanto interna como externa, la administración de justicia, las elecciones democráticas y la seguridad pública.

Junto a estos bienes públicos tradicionales, los Estados deben ser capaces de participar en el concierto internacional con responsabilidad para proveer bienes públicos globales, como la estabilidad financiera, el control de las pandemias y la seguridad climática global.

Estamos convencidos de que se requiere de una nueva arquitectura estatal que permita que el Estado sea más protagónico en el aseguramiento del bienestar general y en la conducción de las estrategias de desarrollo de nuestros países.

En segundo término, tenemos el valor de la visión estratégica concertada. Las sociedades tienen memoria y construyen futuro. Para pensar y actuar sobre el desarrollo, hay que aprender de la experiencia del pasado de modo de pensar el futuro con visión estratégica. Como ocurre en la vida de las personas, el futuro de las sociedades se construye a lo largo del tiempo: una sociedad que no se educa, que no invierte en cohesión social, que no innova y que no construye acuerdos ni instituciones sólidas y estables tiene pocas posibilidades de prosperar.

En este marco, el Estado debe ser capaz de proveer una gestión estratégica con mirada de largo plazo, tener un papel anticipador e intervenir en el diseño de estrategias para orientar el desarrollo nacional. Esto exige tomar en cuenta que la acción estatal se desenvuelve en un escenario de poder compartido, por lo que la negociación y la construcción de consensos nacionales estratégicos son, a la vez, medio y fin.

Por lo mismo, el Estado debe tener la capacidad de promover un diálogo que le provea mayor legitimidad para arbitrar los distintos intereses, con objetivos socioeconómicos claros, mediante la regulación, lo que implica el mejoramiento de sus competencias en ese ámbito.

En tercer lugar, y para privilegiar los anteriores, se encuentra el valor de la política. El modelo neoliberal ha puesto un énfasis desmedido en la figura del consumidor en desmedro de la del ciudadano y en la neutralidad política de los criterios técnicos. Este modelo ha trocado los derechos sociales por el consumo privado, en donde el derecho estaba dado por una tarjeta de crédito, y la inclusión en el mercado de crédito terminó siendo una forma de inclusión social. De ahí que no todos los consumidores son iguales frente al mercado y, en cuanto consumidores, los define la desigualdad de acceso y poder. En una sociedad democrática, en cambio, los ciudadanos son iguales en derechos y deberes, y el voto no depende de la capacidad de consumo. La democracia es, en último término, el mecanismo de decisión de los ciudadanos respecto de cuáles deben ser los bienes públicos que se deben garantizar a toda la población y en qué magnitud se han de entregar. Es la voluntad ciudadana la que toma esas decisiones a través de las instituciones de la democracia. Y esa misma voluntad ciudadana debe ser construida y preservada como bien común que debe ser cuidado por las instituciones del Estado. En definitiva, se trata de retomar lo público como el espacio de lo colectivo, del hacer de todos los ciudadanos y no solo del gobierno o el Estado.

Estos tres valores reclaman un nuevo papel del Estado y una plena vigencia de la democracia. Solo sobre la base de la lógica democrática del ciudadano, el Estado puede volver a poner en el centro la noción de interés general, reposicionar el sentido del bien común, invertir en la generación y provisión de bienes públicos y recuperar la vocación de construcción de futuro.

Esta nueva arquitectura estatal deberá posicionar al Estado en el papel que le corresponde en la conducción de las estrategias de desarrollo de nuestros países, más allá de la subsidiariedad pregonada por el paradigma neoliberal. Para lograrlo, debemos ser capaces, a partir de una mirada crítica sobre su desempeño histórico, de perfilar su función, dotarlo de las herramientas suficientes y encontrar su lugar preciso y en equilibrio con el mercado y el ciudadano, así como el balance óptimo de esta trilogía en la dinámica del desarrollo.

Para ello debemos sortear supuestos que la evidencia histórica hoy cuestiona y que, en su momento, demonizaron en forma alternada al mercado y al Estado. La calidad y eficiencia de nuestros mercados dependerá, en gran medida, de la calidad y probidad de nuestros Estados para regularlos con mecanismos apropiados de control, de incentivos y de orientación. Sobre todo, está claro que hay funciones que son responsabilidad del Estado, que debe velar por el bien común y la cohesión social.

El mercado no produce por sí solo ni igualdad, ni bienes públicos, ni se ocupa del largo plazo. Esto no implica negar la utilidad de los mecanismos de mercado ni de las adecuadas combinaciones público-privadas para la asignación de recursos y la provisión de servicios. En este sentido, postular una función más protagónica del Estado no significa negar la importancia de las funciones del mercado.

Los pilares que se han planteado en: *La hora de la igualdad: Brechas por cerrar, caminos por abrir* como centrales para la futura agenda del desarrollo en la región abren grandes desafíos de políticas de Estado que concurren en dinamizar el

crecimiento, promover la productividad, fomentar una mayor articulación territorial, impulsar mejores condiciones de empleo e institucionalidad laboral, y proveer bienes públicos y protección social con clara vocación universalista y redistributiva. Pero esto requiere de una visión de largo plazo, articulada con un arduo trabajo político, social y técnico con continuidad burocrática, política y financiera, una visión que debe estar fundamentada por el consentimiento ciudadano, construido por pactos sociales nacionales y regionales.

Para hacer frente a estos problemas estructurales, la CEPAL ha propuesto una estrategia de desarrollo exhaustiva, destinada a erradicar la pobreza y la desigualdad. Se trata de una estrategia que asigna a la igualdad un lugar central en el desarrollo, que concede al gobierno una función vital y que apela a las asociaciones público-privadas para la formulación de políticas socioeconómicas.

El logro de una gestión pública de calidad es una condición ineludible para alcanzar una mayor convergencia productiva con igualdad. Es tarea del Estado proveer bienes públicos (esto es, impulsar el proceso político mediante el cual estos bienes se encuentran disponibles), realizar ajustes en la distribución del ingreso y contribuir a la estabilización macroeconómica. Aunque la región tiene asignaturas pendientes en todas estas áreas, no cabe duda de que las funciones de provisión de bienes públicos y de redistribución del ingreso merecen especial atención en la tarea de cerrar brechas y abrir caminos hacia la igualdad.

En muchos países de América Latina ha sido muy importante la recuperación del ciclo presupuestario —que perdió su papel rector de discusión de las políticas públicas en los años de alta inflación— como un instrumento transparente y democrático de asignación de los gastos públicos. Asimismo, son patentes los progresos en materia de planificación y de asignación plurianual. La función de asignación también se ha visto robustecida con el reciente desarrollo y fortalecimiento

de los sistemas de evaluación de programas y de inversiones públicas. Los ejercicios de construcción de visiones de país que se multiplican en la región llevan a la necesidad de recuperar la práctica de la planificación con visión de largo plazo, o sea, de la planificación para el desarrollo.

América Latina se encuentra bien posicionada para reformar su sector público y construir Estados para la igualdad. Las economías de la región están creciendo, se ha reducido la volatilidad de las finanzas públicas y se han producido avances significativos e innovaciones en las políticas sociales, de infraestructura y de desarrollo productivo. Esto no debe, sin embargo, inducir a la complacencia o a minimizar la magnitud de los desafíos pendientes en los países de la región, especialmente frente a la incertidumbre sobre la evolución de la crisis internacional.

El afianzamiento de las instituciones democráticas y el desarrollo tecnológico sin duda permitirán que surjan nuevas oportunidades para la mejora de la gestión pública, como se examina en esta edición de *Espacios Iberoamericanos*.

El documento consta de tres capítulos centrales: en el primero se reseñan e ilustran las tareas inconclusas y las brechas por cerrar, en el segundo se discuten los caminos por abrir en la ruta al desarrollo y en el tercero se examinan los principales desafíos de la gestión pública. Finalmente, se enfatiza la importancia de los pactos fiscales y sociales, pues la nueva arquitectura estatal solo será posible con una nueva ecuación Estado-mercado-sociedad, que permita ampliar los recursos disponibles para alcanzar los objetivos del desarrollo.

Capítulo 1: Brechas por cerrar

Una manera de ilustrar las brechas de desarrollo de América Latina es contrastando sus principales indicadores de bienestar con los de España y Portugal, dos países que

han tenido un progreso extraordinario en los últimos 30 años (véase cuadro siguiente). Así, el Producto Interno Bruto (PIB) per cápita de España y Portugal, a precios de paridad de poder adquisitivo, se incrementó más del 35% entre 1990 y 2010 (gráfico). En este último año, la brecha de ingresos de América Latina con España era del 163 por ciento.

AMÉRICA LATINA, ESPAÑA Y PORTUGAL:
INDICADORES SELECCIONADOS DE DESARROLLO

	América Latina			España			Portugal		
	1990	**2000**	**2009**	**1990**	**2000**	**2009**	**1990**	**2000**	**2009**
PIB per cápita (en precios de paridad de poder adquisitivo)	7 112	8 305	10 196	19 770	25 129	26 855	16 299	21 102	21 661
Población	431.8	508.5	575.9	38.9	40.3	46.1	9.9	10.3	10.7
Población pobre (en%)	48.3	42.5	33.1	…	24.4	23.4	…	27.5	24.9
Esperanza de vida	67.9	71.3	73.7	77.0	79.2	81.3	74.2	76.8	79.1
Índice de Desarrollo Humano (IDH)	0.59	0.64	0.67	0.73	0.83	0.86	0.69	0.77	0.80
Distribución de ingreso (Gini)	0.53	0.55	0.52	…	0.33	0.32	…	0.36	0.35
Carga tributaria, incluidas contribuciones sociales (en porcentajes del PIB)	13.8	16.8	19.4	32.5	34.2	30.7	26.9	32.8	35.2
Gasto público social per cápita (en dólares a precios constantes de 2000)	337.1	461.0	707.5	3 331.3	4 357.4	5 223.3	1 697.3	3 350.6	4 166.8
Gasto público social (en % del PIB)	9.8	12.4	15.1	20.0	20.4	21.6	12.5	18.9	22.5
Promedio de escolaridad en adultos de 25 años y más (en años)	5.7	6.7	7.7	5.6	9.1	10.4	6.2	7.3	8.0
Informe PISA	…	380	402	…	487	484	…	459	490
Intensidad de CO_2 (en emisiones de CO_2 con respecto al PIB)	258.5	282.5	277.3	290.1	302.8	311.0	283.6	321.6	320.6
Investigación y desarrollo (en porcentajes del PIB)	0.4	0.3	0.4	0.8	0.9	1.3	0.6	0.8	1.5

FUENTE: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

AMÉRICA LATINA, ESPAÑA Y PORTUGAL: PIB POR HABITANTE
-En precios en dólares constantes de 2005 y de paridad de poder adquisitivo (PPA)-

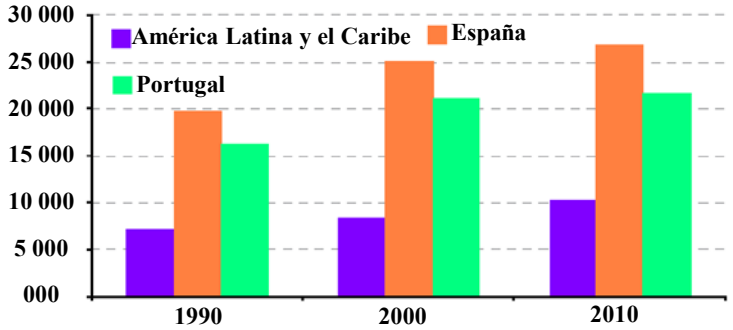

Nota: América Latina incluye: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.
FUENTE: Banco Mundial, base de datos World dataBank y CEPAL.

Las brechas sociales también se reflejan en los indicadores comparados de esperanza de vida al nacer y de desarrollo humano (ver gráficas siguientes). Si bien las diferencias se han acortado en la última década, las distancias siguen siendo manifiestas, como lo muestran los datos sobre los años de escolaridad y los resultados de la prueba PISA de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) (ver gráficas *América Latina, España y Portugal: Promedio de Escolaridad, para Adultos de 25 años y más* y *América Latina, España y Portugal: Indicador de Educación*).

AMÉRICA LATINA, ESPAÑA Y PORTUGAL:
ESPERANZA DE VIDA AL NACER
-En años-

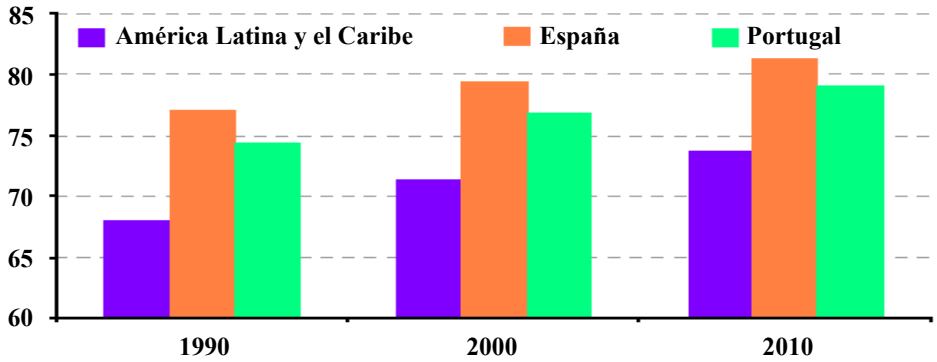

Nota: América Latina incluye: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.
FUENTE: Naciones Unidas, World Population Prospects: the 2008 revision, 2010.

AMÉRICA LATINA, ESPAÑA Y PORTUGAL: ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

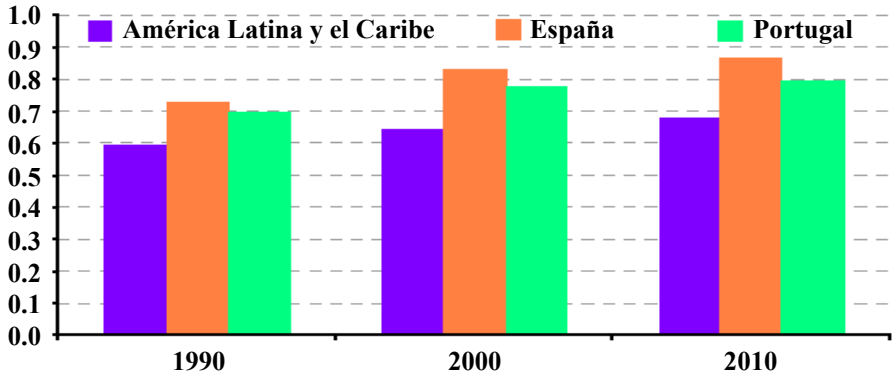

Nota: América Latina incluye: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

FUENTE: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Informe sobre desarrollo humano 2010.

AMÉRICA LATINA, ESPAÑA Y PORTUGAL: PROMEDIO DE ESCOLARIDAD, PARA ADULTOS DE 25 AÑOS Y MÁS

-En años-

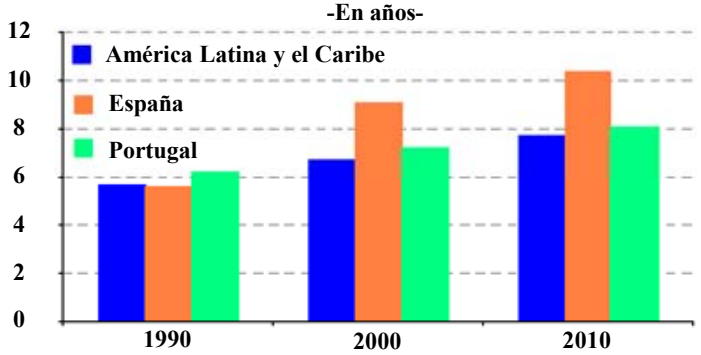

Nota: América Latina incluye: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

FUENTE: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Informe sobre desarrollo humano 2010.

AMÉRICA LATINA, ESPAÑA Y PORTUGAL: INDICADOR DE EDUCACIÓN
-En puntajes medios de la prueba PISA-

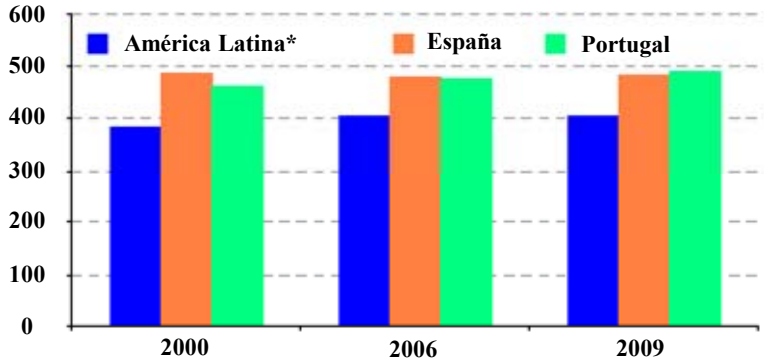

* El promedio para el año 2000 incluye: Argentina, Brasil, Chile, México y Perú. Para el año 2006 incluye: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Uruguay; y para el año 2009 incluye: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Uruguay.

FUENTE: OCDE; OECD PISA Data File.

Sin duda, una de las razones de estas brechas de bienestar tiene que ver con el nivel del gasto público. Mientras que en España y Portugal el gasto público social per cápita superaba los 5 mil 200 dólares y los 4 mil 100 dólares en 2010, respectivamente, el promedio para América Latina era apenas de 707 dólares (constantes de 2000). Más allá de estas comparaciones generales con los países de la península ibérica, en las siguientes secciones se ilustran con más detalle algunas de las brechas de desarrollo que aún persisten en América Latina.

AMÉRICA LATINA, ESPAÑA Y PORTUGAL:
GASTO PÚBLICO SOCIAL POR HABITANTE
-En miles de dólares a precios constantes de 2000-

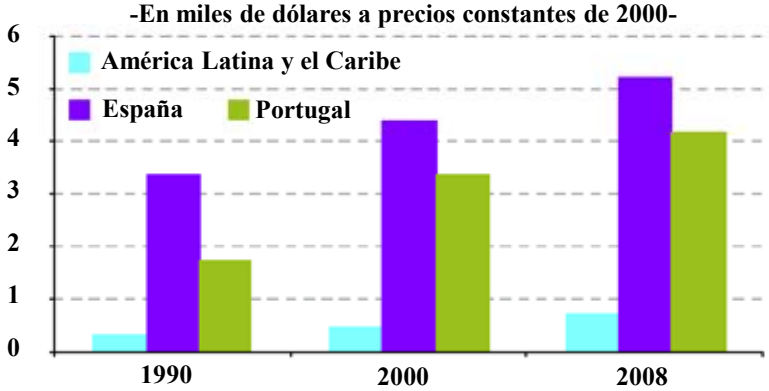

Nota: América Latina incluye: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

FUENTE: CEPAL, base de datos CEPALSTAT, y OCDE, OECDstat.

1. Crecimiento e inversión

Iberoamérica ha tenido una evolución dispar en su crecimiento económico. Entre 1985 y 2007, España y Portugal disfrutaron de una fase de crecimiento sostenido, de manera sincrónica con su ingreso a la Unión Europea y con la construcción del sistema monetario europeo y el nacimiento del euro.

Los países de América Latina y el Caribe sufrieron, en cambio, oscilaciones marcadas. Recién entre 2003 y 2008 se registró un período más prolongado de crecimiento, que fue interrumpido por la crisis financiera internacional de 2008 (gráfica siguiente). No obstante, la región ha logrado recuperar el dinamismo en los años posteriores.

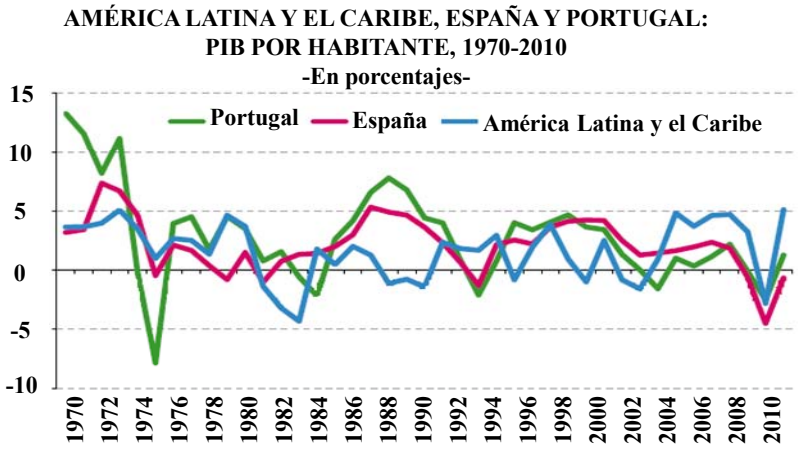

FUENTE: CEPAL, sobre la base de Banco Mundial, World dataBank.

El hecho de que España y Portugal hayan estado en el epicentro de las turbulencias recientes no puede hacer olvidar el tremendo salto al desarrollo que estos países dieron entre las décadas de 1980 y 2000, y que sigue entregando importantes lecciones para el desarrollo de América Latina.

El grado de dinamismo del PIB depende de varios factores, entre los que se destaca la tasa de inversión. En América Latina, la tasa de formación de capital ha sido muy baja

respecto de la registrada en otras economías emergentes exitosas y de la alcanzada por la región en los años setenta.

Durante la mayor parte del período de vigencia del consenso de Washington, la tasa de inversión estuvo más cerca del bajo nivel registrado en la década perdida de 1980 que de la cifra correspondiente a los años setenta, cuando el PIB de América Latina creció, en promedio, 5.6 por ciento (gráfica siguiente).

AMÉRICA LATINA: TASA DE INVERSIÓN
-En porcentajes del PIB-

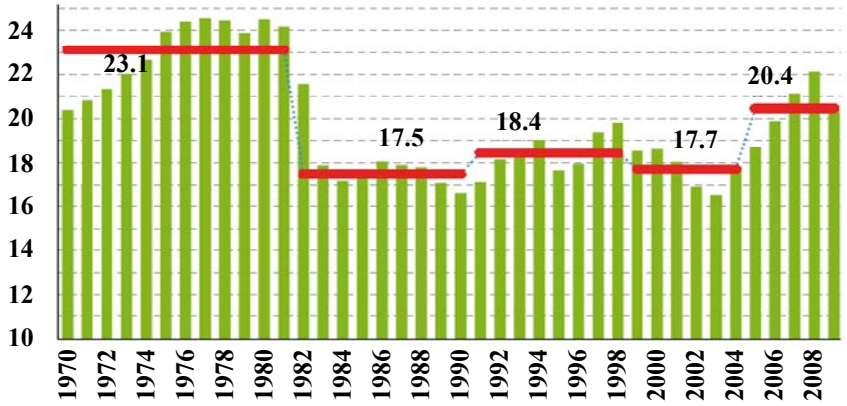

FUENTE: CEPAL.

En el período 1990-2008, la tasa se situó en 18.4%, en comparación con el 23.5% logrado en los años setenta. Durante la vigencia del consenso de Washington se registró la menor tasa de inversión, pese a que los flujos de inversión extranjera directa fueron relativamente mayores que en la década de 1970, por lo cual se deduce que lo que decayó es el ahorro y el esfuerzo nacional (French-Davis, 2005).

La excepción fue el período 2007-2008, cuando la tasa de inversión se aproximó al promedio de la década de 1970, pero no pudo alcanzarlo. Cuando la reactivación económica ha sido más prolongada, la tasa de inversión alcanza niveles mayores y muestra una tendencia progresiva: tras la continua recuperación iniciada en 2003, en el bienio 2007-2008 se registraron las tasas más altas desde los años setenta.

La persistencia del proceso es clave para brindar a los inversionistas un estímulo eficaz a fin de que inmovilicen sus fondos y movilicen los créditos de largo plazo que necesita la actividad productiva.

La magnitud de la brecha entre la demanda efectiva y la frontera productiva, y la subutilización de los factores productivos, suelen afectar la calidad de la evaluación de los proyectos y la innovación productiva, y las intensas fluctuaciones recesivas tienden a deprimir los ingresos públicos, lo que induce a realizar recortes en la inversión pública que complementa la inversión privada.

Así, la tasa de formación de capital ha fluctuado en función de los ciclos económicos con mucha mayor intensidad que en respuesta a las reformas micro y mesoeconómicas llevadas a cabo en la región para elevar la productividad y reducir la heterogeneidad estructural.

Por consiguiente, existe una conexión clara entre la volatilidad real y el crecimiento económico a largo plazo, que afecta la productividad total real y estructural de los factores y el volumen de inversión en capital fijo.

2. Heterogeneidad productiva

El análisis de la productividad del trabajo (valor agregado por trabajador) muestra distintos desempeños sectoriales (CEPAL, 2010a). La evolución de esta variable se observa a partir de dos puntos de referencia: a) el análisis de las diferencias entre sectores dentro de la región (productividad de cada sector con relación a la media de la economía) y b) la comparación de la productividad de cada sector en América Latina con la del mismo sector en los Estados Unidos de Norteamérica, un país que puede considerarse representante de la frontera tecnológica internacional (brecha externa).

Las mayores brechas de productividad en la región, en comparación con los países desarrollados, se traducen en mayores brechas salariales y en una peor distribución del ingreso. Por lo tanto, la convergencia en los niveles de productividad sectorial (convergencia interna) debería generar una mejor distribución del ingreso y una menor exclusión social. Por otra parte, la reducción de la brecha de productividad respecto de los Estados Unidos de Norteamérica (convergencia externa) supone mayores niveles de competitividad y la posibilidad de reducir las diferencias de ingresos con el mundo desarrollado.

En el gráfico siguiente se sintetiza la evolución de la productividad relativa y de su dispersión. El aumento de la dispersión indica que en América Latina se incrementa la distancia entre los sectores que cierran la brecha externa y los que la aumentan. Esta comparación revela diferencias de capacidad entre sectores para aprovechar el potencial de absorción de la tecnología de punta. La comparación entre los niveles de productividad alcanzados por los países de la región y Estados Unidos de Norteamérica permite apreciar la dimensión del desafío de la convergencia tecnológica.

AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS) Y ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA: PRODUCTIVIDAD RELATIVA Y COEFICIENTE DE VARIACIÓN
-Índice 1990=100-

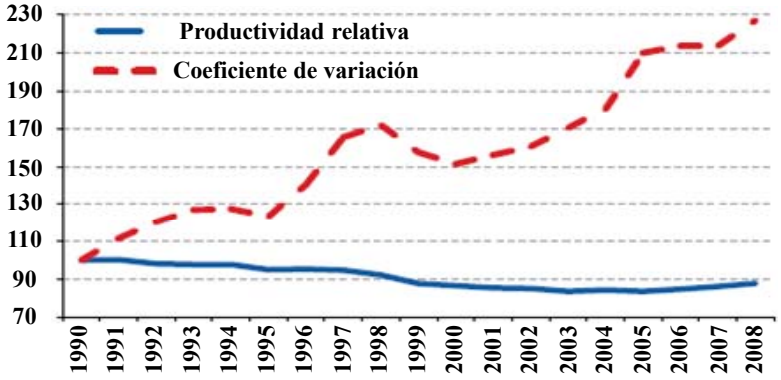

FUENTE: CEPAL, "América Latina y el Caribe. Series históricas de estadísticas económicas 1950-2008", *Cuadernos estadísticos*, Nº 37 (LC/G.2415-P), Santiago de Chile, 2009. Publicación de las Naciones Unidas, Nº de venta: S.09.II.G.72 y Organización Internacional del Trabajo, Laborsta [base de datos en línea] http://laborsta.ilo.org/, 2009.

Un coeficiente de variación más alto es un indicador de problemas de competitividad y de articulación de la estructura productiva, con efectos negativos en el crecimiento económico.

En el período 1990-2008 se observa un aumento tanto de la dispersión de la productividad relativa (línea punteada) como de la brecha externa media para el conjunto de la economía (línea continua). Esto significa que se amplía la brecha entre un pequeño grupo de sectores (y, por consiguiente, de empresas y trabajadores) que se acercan a la frontera productiva externa y el resto de la economía que queda rezagada respecto de los estándares internacionales. La leve recuperación de la productividad relativa entre 2003 y 2008 (de 15.4% en 2003 a 16.2% en 2008) ocurre en un contexto muy particular de recuperación del crecimiento, asociado a un ciclo favorable de precios de materias primas y productos básicos.

3. Ocupación y desempleo

Una parte significativa de la desigualdad de la región se debe a los resultados del mercado del trabajo, en especial a su grado de informalidad y a la concentración del trabajo no remunerado de los hogares en las mujeres.

La cantidad y calidad del empleo, específicamente los ingresos laborales, determinan, en gran medida, el bienestar material de la mayoría de los hogares.

En la década de 1990, en América Latina se registró un pobre dinamismo en la generación de nuevos puestos de trabajo y se agudizaron las desigualdades relacionadas con el mercado laboral, ya que, ante la elevada heterogeneidad estructural del aparato productivo, surgieron marcadas diferencias en las características del empleo.

En cambio, el período de crecimiento relativamente elevado que se registró entre 2003 y 2008 tuvo un impacto favorable en los niveles de empleo y desempleo, y, aunque se frenó en 2009, esta tendencia continúa en los dos últimos años (ver gráfica siguiente). La generación de nuevos empleos se ha centrado en el sector terciario y es previsible que esto continúe. Sin embargo, el empleo en este sector es muy heterogéneo, ya que incluye actividades de elevada productividad, así como el grueso de las ocupaciones informales, sobre todo en el comercio y los servicios personales.

AMÉRICA LATINA: TASAS DE EMPLEO Y DE DESEMPLEO

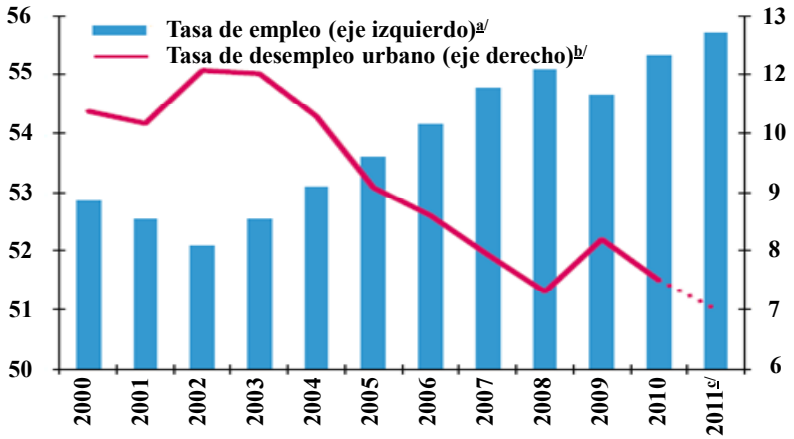

a/ La tasa de empleo se mide como la tasa de ocupación sobre la población en edad de trabajar.
b/ La tasa de desempleo urbano se mide sobre la población económicamente activa.
c/ Provisional.
FUENTE: CEPAL.

Personas con características individuales similares pueden tener empleos muy diferentes en términos de ingresos, acceso a la seguridad social y estabilidad laboral. Esto se debe, en parte, a las elevadas brechas de productividad entre los diferentes sectores productivos, a la división de género del trabajo y al hecho de que la institucionalidad laboral y social solo abarca una proporción cada vez menor de la fuerza laboral. El resto está compuesto por el sector informal, que en la región representa una proporción muy alta de la población activa, que no accede a la institucionalidad laboral y se caracteriza por una elevada precariedad, bajos ingresos y escasa protección social.

Además, existe un importante segmento de empleo informal en empresas formales como resultado de estrategias de subcontratación destinadas a reducir costos, que liberan a los empleadores de la obligación de dotar de derechos plenos a los trabajadores subcontratados.

El mundo laboral está compuesto por grupos diferenciados por género y generación, cuyo acceso al empleo no es homogéneo. Claramente, las condiciones son más desventajosas y menos reguladas para las mujeres, las minorías étnicas y los jóvenes de ambos sexos. Formas seculares de discriminación concurren en la segmentación ocupacional, tanto horizontal como vertical, lo que hace que trabajadores con capacidades o responsabilidades similares perciban un trato y un salario distintos. Estos patrones exacerban la desigualdad del mercado laboral. Hay determinados desafíos, como la regulación del embarazo, el trabajo infantil y las normas de protección del posnatal, que requieren una atención especial. Asimismo, ciertos grupos de trabajadores requieren una protección especial debido a su vulnerabilidad, como se refleja en las regulaciones respecto de la mujer embarazada y el trabajo infantil.

4. Pobreza e indigencia

Los años posteriores a la crisis que golpeó a los mercados emergentes en 2002 fueron prósperos en América Latina: se registró un crecimiento económico vigoroso, hubo una reducción significativa de la pobreza —aunque el índice de feminidad de la pobreza aumentó— y se constató una ligera mejora en la distribución del ingreso.

La solidez macroeconómica conseguida durante este período de bonanza se pudo aprovechar en 2009 para aplicar políticas contracíclicas fiscales y monetarias, y reducir los efectos de la crisis internacional. Pese a la caída generalizada del producto, la incidencia de la pobreza prácticamente no aumentó y la indigencia solo registró un

leve incremento. En esta ocasión, y a diferencia de lo ocurrido en otras crisis anteriores, las políticas públicas jugaron un papel preponderante a fin de evitar un impacto mayor en las condiciones laborales y sociales (CEPAL, 2010b).

A pesar de las marcadas diferencias entre un país y otro, las tasas de pobreza de la región en su conjunto disminuyeron significativamente entre 2002 y 2010. En promedio, el 44% de los ciudadanos de América Latina no podía satisfacer sus necesidades nutricionales y no nutricionales básicas en 2002, mientras que para 2010 esa cifra había bajado al 32% (ver gráfica siguiente). Además, la indigencia —el nivel por debajo del cual no es posible satisfacer las necesidades alimentarias— también registró una notable caída, de alrededor del 19% en 2002 a menos del 13% en 2010.

AMÉRICA LATINA: POBREZA E INDIGENCIA
-En porcentajes-

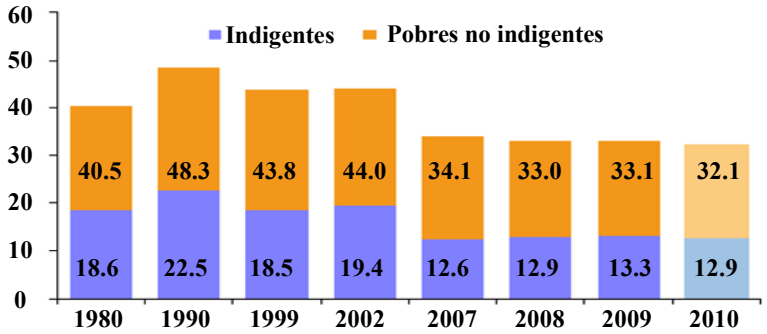

FUENTE: CEPAL.

Con estos resultados, el balance de los últimos años sigue siendo relativamente positivo. Esto ha significado una reducción de 41 millones en el número de pobres y de 25 millones en el número de indigentes entre 2002 y 2010.

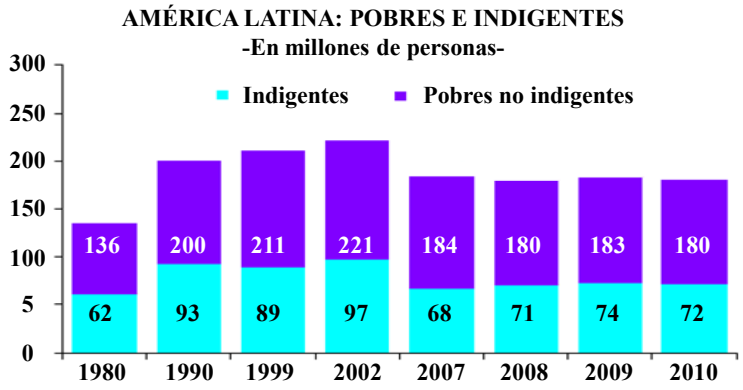

FUENTE: CEPAL.

La reducción de la pobreza entre 2002 y 2009 fue posible gracias al crecimiento medio del ingreso de las personas y a los cambios en la distribución de dicho ingreso. En los países donde la pobreza se redujo siete puntos porcentuales o más (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Honduras, Nicaragua, Panamá, Perú y Venezuela), entre 41 y 80% de dicha reducción se debió al primer efecto y entre 20 y 59% al segundo (CEPAL, 2010b).

En 2009, la evolución de los ingresos de los hogares pobres estuvo determinada por el aumento de los ingresos laborales. En la mayoría de los países, el ingreso laboral medio se incrementó en términos reales y tanto las remuneraciones al trabajo asalariado como las provenientes del trabajo independiente mostraron la misma tendencia, salvo en Colombia, Ecuador y República Dominicana. Las transferencias también contribuyeron de manera perceptible al aumento de los ingresos totales de los pobres. Prácticamente la totalidad de las transferencias corresponden a subsidios o ayudas del gobierno, excepto en Argentina, donde las jubilaciones justifican la mayor parte del aumento de estos ingresos.

Sin embargo, la pobreza y la indigencia han presentado divergencias en su evolución en los últimos años, cuando la indigencia ha tendido al deterioro de forma más evidente. Contrariamente a lo sucedido con la tasa de pobreza, la reducción de la indigencia hasta 2007 fue mayor que la registrada hasta 2010.

Las diferentes dinámicas de la pobreza y la indigencia se explican, en parte, por la evolución de los precios de los alimentos. Entre 2006 y 2009, los alimentos se encarecieron, en promedio, casi dos veces y media más que los productos no alimenticios. Este aumento se trasladó por completo al valor de la línea de indigencia, lo que explica su mayor incremento con respecto a la pobreza.

Por otra parte, las cifras sobre pobreza e indigencia permiten evaluar el progreso de los países hacia la consecución de la meta 1A del primer Objetivo de Desarrollo del Milenio, orientado a reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas en situación de pobreza extrema. Pese al retroceso experimentado en 2008 y 2009, el porcentaje de avance es de 82%, calculado como la reducción acumulada de indigencia entre 1990 y 2009 (9.2 puntos porcentuales) dividida entre la reducción total esperada (11.3 puntos porcentuales). Como referencia, ha transcurrido 72% del tiempo previsto para el logro de la meta (CEPAL, 2010b).

La falta de recursos económicos suele ser la forma habitual de cuantificar la pobreza. El ingreso es el medio que permite satisfacer la mayoría de las necesidades materiales y, en consecuencia, su insuficiencia se encuentra estrechamente asociada a privaciones en otros ámbitos del bienestar. La proporción de mujeres sin ingresos propios en las zonas urbanas de América Latina alcanza, alrededor de 2008, a 31.6%, mientras que la proporción de hombres llega solo a 10.6%. Las disparidades entre países son importantes en esta materia: mientras en Bolivia la proporción de mujeres sin ingresos propios llega a 36.6%, en Uruguay solo alcanza a 16.8 por ciento.

En las zonas rurales de América Latina, el porcentaje de mujeres sin ingresos propios llega a 43.9%, en comparación con el 13.6% de los hombres. Las disparidades entre países son aún mayores: mientras en Bolivia el 63% de las mujeres no tienen ingresos propios, en Guatemala estas llegan a 52%. Estos dos casos más críticos contrastan con

el del Uruguay, donde las mujeres sin ingresos propios en las zonas rurales solo representan el 29.5 por ciento.

Sin embargo, el ingreso no basta para dar una imagen completa de la situación de la pobreza en los países y la evolución de las condiciones de vida. Por esta razón, en los últimos años se ha manifestado un creciente interés por conceptualizar y medir la pobreza de una manera multidimensional, a fin de complementar la medición de pobreza monetaria. En este sentido, el método de las necesidades básicas insatisfechas permite evaluar la incidencia de carencias básicas en la población en aspectos como vivienda, acceso a agua potable, saneamiento y educación.

La evaluación de las necesidades básicas insatisfechas de los hogares de América Latina muestra la elevada heterogeneidad de la región (CEPAL, 2010b).

La carencia de un piso adecuado en la vivienda afecta a la población en un intervalo entre 5 y más de 35%. El porcentaje de personas sin una fuente adecuada de agua potable varía entre 2 y 28%, y el porcentaje que cuenta con un sistema inadecuado de eliminación de aguas negras oscila entre 1 y 40%. La condición de hacinamiento, evaluada como la presencia de tres o más personas por cuarto, afecta a porcentajes de la población que van de 1 a 20%. En el caso de la insuficiencia en el ámbito educativo (si el hogar tiene niños que no asisten a un establecimiento educativo o si ninguna persona completó seis años de estudio), las incidencias ocurren entre 3 y 40 por ciento.

En la última década, prácticamente todos los países de la región muestran una reducción de la incidencia de la pobreza multidimensional, y en siete casos (Bolivia, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Paraguay y Perú) esta es superior a los 10 puntos porcentuales (CEPAL, 2010b).

Los países con mayores tasas de pobreza multidimensional (Bolivia, Guatemala, Honduras y Nicaragua) también son los que presentan mayores tasas de pobreza monetaria. En Chile, Costa Rica y Uruguay (área urbana), tres países caracterizados por tener menor pobreza monetaria, la pobreza multidimensional alcanza igualmente sus valores más bajos.

A pesar de la diversidad de magnitudes de la pobreza multidimensional, los resultados de los diferentes indicadores de incidencia de la pobreza reafirman la tendencia generalizada hacia el mejoramiento de las condiciones de vida en los países de la región.

5. Desigualdad de ingresos

Sin ser la más pobre, América Latina es la región más desigual del mundo, como lo muestran los coeficientes de Gini. A pesar de los avances recientes, la pobreza, la desigualdad y la exclusión social de numerosas personas de bajos ingresos siguen siendo generalizadas en muchos países latinoamericanos, que históricamente han tenido una de las distribuciones del ingreso más sesgadas del mundo.

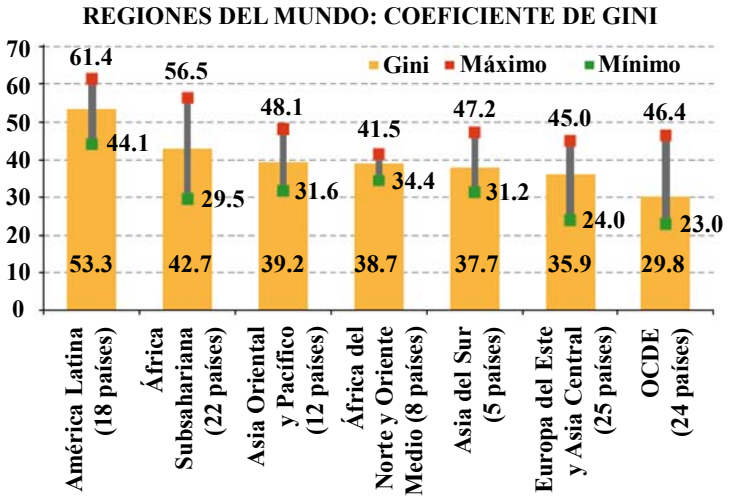

FUENTE: CEPAL e Instituto Mundial de Investigaciones de Economía del Desarrollo, World Income Inequality Database.

Las reformas de los años ochenta y el impacto de la crisis de la deuda aumentaron las brechas de ingresos. Recién en la última década comienza a revertirse esta tendencia, con una dinámica más incluyente de los mercados laborales y un papel más activo del Estado en las transferencias de ingresos.

El ingreso medio per cápita de los hogares pertenecientes al 10% más acaudalado es alrededor de 17 veces mayor que el del 40% más pobre. Esto representa una ligera mejora respecto de 2002, cuando era 20 veces mayor. Es decir, hay hogares que pueden haber salido de la pobreza, pero no se están beneficiando mucho del crecimiento económico (Bárcena, 2011).

Al igual que la pobreza, la desigualdad del ingreso disminuyó en la mayoría de los países latinoamericanos durante los primeros años del siglo XXI. Si se utiliza el coeficiente de Gini para medir la distribución del ingreso, 15 de 18 economías estudiadas en la región (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela) experimentaron una mejora. Al menos en 11 de ellas, la mejora superó los 5 puntos porcentuales.

AMÉRICA LATINA: COEFICIENTE DE GINI DE LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO, 1990, 2002 Y 2008

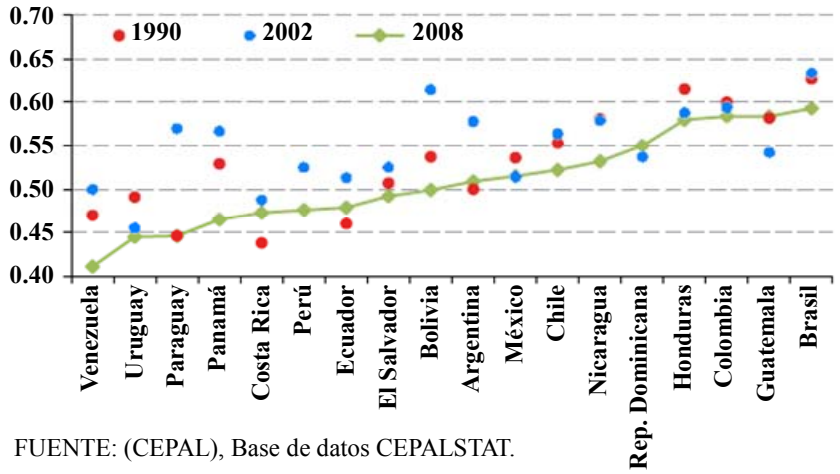

FUENTE: (CEPAL), Base de datos CEPALSTAT.

La evolución positiva de la distribución del ingreso en América Latina en el período 2003-2008 se debió, principalmente, a la dinámica favorable del mercado de trabajo, a la tendencia mostrada por las variables demográficas (menores tasas de dependencia) y a las transferencias recibidas por los hogares.

El aumento en la proporción de los puestos de trabajo formales, de buena calidad y de jornada plena, así como el incremento de la remuneración media por hora, beneficiaron en mayor proporción a los miembros de los hogares de menos ingresos, lo que redundó en una disminución de la brecha entre los ingresos medios por trabajador.

Las transferencias recibidas por los hogares también jugaron un papel importante en la disminución de la brecha entre quintiles de la población, lo que explica casi una quinta parte de la reducción de la brecha en el ingreso per cápita a nivel regional. Todo parecería indicar que en ambos ámbitos hay espacio para que la política pública potencie una distribución más equitativa, no solo de los ingresos, sino también de las oportunidades.

La desigualdad en la distribución del ingreso no se manifiesta con la misma magnitud en todos los países de la región. En aquellos con menor desigualdad (Uruguay y Venezuela), la participación de los cuatro deciles más pobres se sitúa en torno a 20%, mientras que la participación del decil más rico es de aproximadamente 25%. En estos países, el ingreso medio del quintil más rico no excede el del quintil más pobre en más de diez veces.

En el otro extremo, en los países con mayor desigualdad, los cuatro deciles más pobres captan menos de 12% del ingreso, mientras que el decil más rico capta casi 40%. A su vez, el ingreso del quintil más rico puede exceder en 30 veces el del quintil más pobre.

A pesar de las mejoras distributivas conseguidas en los últimos años, los futuros avances en materia de igualdad podrían verse afectados por la desigual distribución de educación y conocimiento, la muy desigual capacidad para aprovechar esa educación y esos conocimientos en el mercado laboral, y la reproducción intergeneracional de la desigualdad.

A esto se suma el acceso también muy desigual de la población a prestaciones de salud y seguridad social, fruto de la segmentación de mecanismos de aseguramiento frente al riesgo y la vulnerabilidad.

6. Disparidades territoriales

Una de las principales expresiones de la desigualdad que existen en América Latina la constituyen las disparidades entre sus territorios. Dichas disparidades territoriales expresan desigualdades sociales, productivas y laborales, entre otras, y constituyen el fundamento de la acción coordinada del Estado entre los niveles nacionales y subnacionales para la promoción de un desarrollo territorial más equilibrado.

Mientras que en los países de la OCDE la razón entre el territorio de mayor y menor PIB por habitante en general no supera las dos veces, en América Latina dicha razón en todos los casos estudiados es mayor a dos y puede alcanzar hasta 20 veces, como en el caso de Colombia (ILPES, 2010). En España y Portugal se observa que esta relación es menor a dos en 2007 y se aprecia una leve disminución del indicador entre 2000 y 2007, es decir, una reducción de las disparidades territoriales.

En el período que va de alrededor de 2000 a alrededor de 2008 se observa, en general, una disminución de las disparidades (Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Panamá y Perú), aunque sus niveles aún se mantienen altos. En América Latina, la evolución económica y el desempeño de los territorios han sido muy heterogéneos y se observa que algunos territorios han logrado adquirir dinámicas interesantes sobre la

base de la exportación de recursos naturales, mientras que otros se han mantenido estancados, con dinámicas de crecimiento más bajas, y no han logrado captar de manera adecuada los avances en materia de progreso técnico.

RAZÓN ENTRE EL TERRITORIO DE MAYOR PIB POR HABITANTE Y EL TERRITORIO DE MENOR PIB POR HABITANTE

País	Moneda	Año de referencia	Región más rica	Región más pobre	Región más ricas sobre región más pobre	Variación de la brecha
Colombia	Pesos de 2005	2000 2008	Casanare Casanare	Chocó Vaupés	21.08 17.37	-3.71
México	Pesos de 2003	2003 2009	Campeche Campeche	Oaxaca Chiapas	14.73 11.01	-3.72
Brasil	Reales de 2008	2001 2008	México, D.F. México, D.F.	Piauí Piauí	9.72 8.79	-0.92
Argentina	Pesos de 1993	2001 2005	Ciudad de Buenos Aires Ciudad de Buenos Aires	Stgo. del Estero Formosa	8.06 8.09	0.03
Perú	Nuevos soles de 1994	2001 2009	Moquehua Moquehua	Apurimac Apurimac	8.52 7.48	-1.04
Panamá	Balboas de 1996	2000 2005	Colón Colón	Darién Darién	7.22 6.24	-0.98
Chile	Pesos de 2003	2003 2009	Antofagasta Antofagasta	Araucanía Araucanía	5.15 4.4	-0.75
Bolivia	Bolivianos de 1990	2001 2009	Pando Tarija	Potosí Chuquisaca	2.64 2.67	0.03
España	Dólares de 2000	2000 2007	Madrid País Vasco	Extremadura Extremadura	2.14 1.89	-0.25
Portugal	Dólares de 2000	2000 2007	Lisboa Lisboa	Norte Norte	1.77 1.74	-0.03

FUENTE: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales de los países, 2011.

La evolución de las disparidades en los países también se puede apreciar a través de la evolución del coeficiente sigma (ver gráfica siguiente). En el período 2000-2009, varios países evidencian tendencias convergentes en el PIB per cápita de sus territorios (Argentina, Brasil, Chile, Colombia y México). Los países donde no se observan tendencias convergentes tan claras son Bolivia, Panamá y Perú. Sin embargo, los países que evidencian el mayor nivel de desigualdades son Panamá, Colombia y Argentina, seguidos de México, Perú y Brasil. Chile y Bolivia presentan niveles de disparidades territoriales menores. En el caso de España y Portugal, se observan niveles de disparidades menores a los de los países de América Latina y una ligera tendencia a la disminución de las disparidades a partir de 2005.

AMÉRICA LATINA, ESPAÑA Y PORTUGAL: COEFICIENTE SIGMA, 2000-2009*

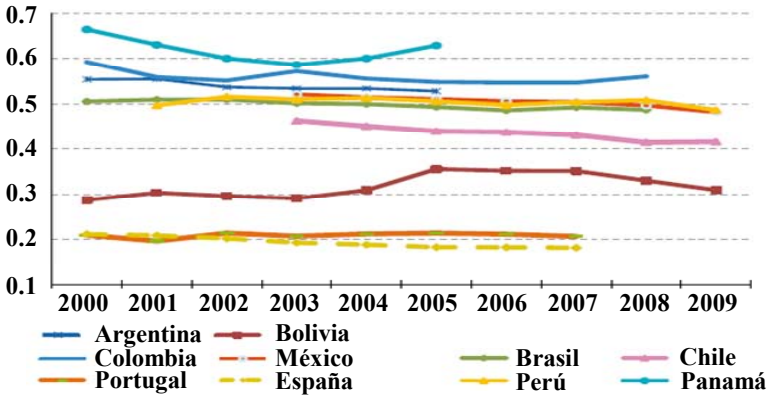

* Corresponde a la desviación estándar del PIB per cápita de las unidades subnacionales de un país. A mayor coeficiente sigma, mayor nivel de disparidades.

FUENTE: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales de los países, 2011.

La amplia experiencia de Europa, y en particular de los países ibéricos, en materia de políticas de desarrollo y cohesión territorial constituye un campo de cooperación de especial relevancia para América Latina y el Caribe.

7. Género

A 15 años de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 1995), se observan cambios importantes en las relaciones de género en la región. No se trata de un avance lineal, sino de un progreso lleno de altibajos, rodeos y barreras, pero que ha conducido a la conquista de más derechos, a una mayor igualdad y al protagonismo político y económico de las mujeres de Iberoamérica[43].

A pesar de los avances que se materializan en leyes de igualdad y asignación de recursos para género, todavía es posible identificar brechas de igualdad entre hombres y mujeres (gráficos). El activo papel de los mecanismos para el adelanto de la mujer

[43] Véase un informe más detallado de los avances registrados con relación a los compromisos asumidos en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer en CEPAL (2009) [en línea] http://www.eclac.cl/mujer/noticias/paginas/8/36338/ CEPALBeijing15.pdf.

no es suficiente para contrarrestar los efectos de esta desigualdad y reducir las brechas que muchas veces postergan a las mujeres a un papel secundario en la sociedad.

AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): TIEMPO TOTAL DE TRABAJO
-En promedio de horas semanales-

A. Población de 15 años y más con trabajo remunerado y no remunerado

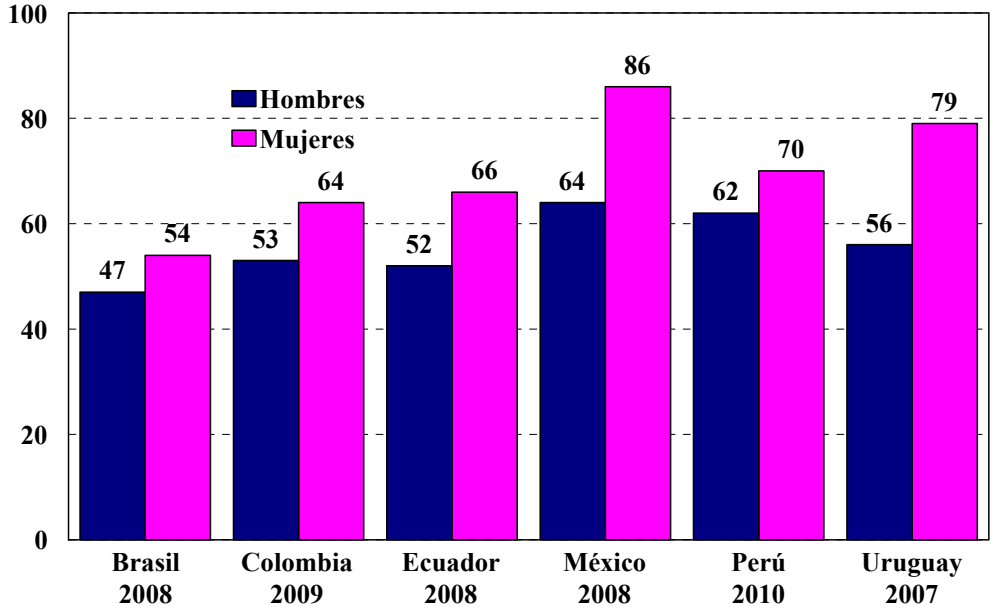

B. Población de 15 años y más solo con trabajo no remunerado

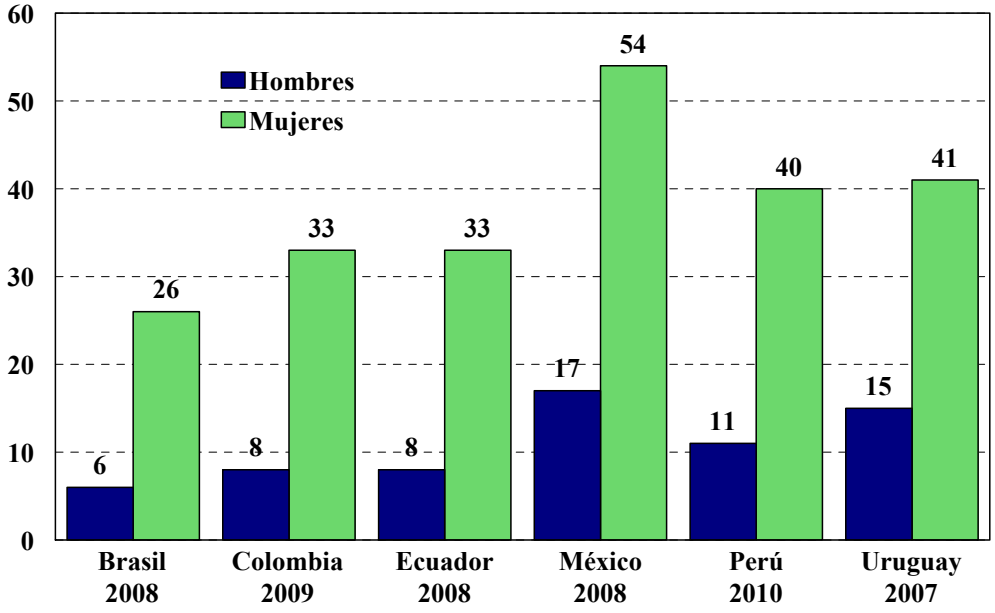

FUENTE:CEPAL, Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe.

En materia de autonomía económica, las mujeres enfrentan una desigualdad compleja, ya que tienen una carga total de trabajo —remunerado y no remunerado— mayor a la de los varones. El 31.8% de las mujeres en América Latina no cuenta con ingresos propios, y cuando los tienen, sus salarios son inferiores a los de los hombres. La brecha económica entre mujeres y hombres es un tema instalado en la agenda pública y ya se observan algunos esfuerzos por desarrollar políticas para detener esta injusta situación caracterizada por la segmentación horizontal y vertical del empleo de las mujeres.

AMÉRICA LATINA (13 PAÍSES): POBLACIÓN SIN INGRESOS PROPIOS, POR SEXO, 2009
-En porcentajes-

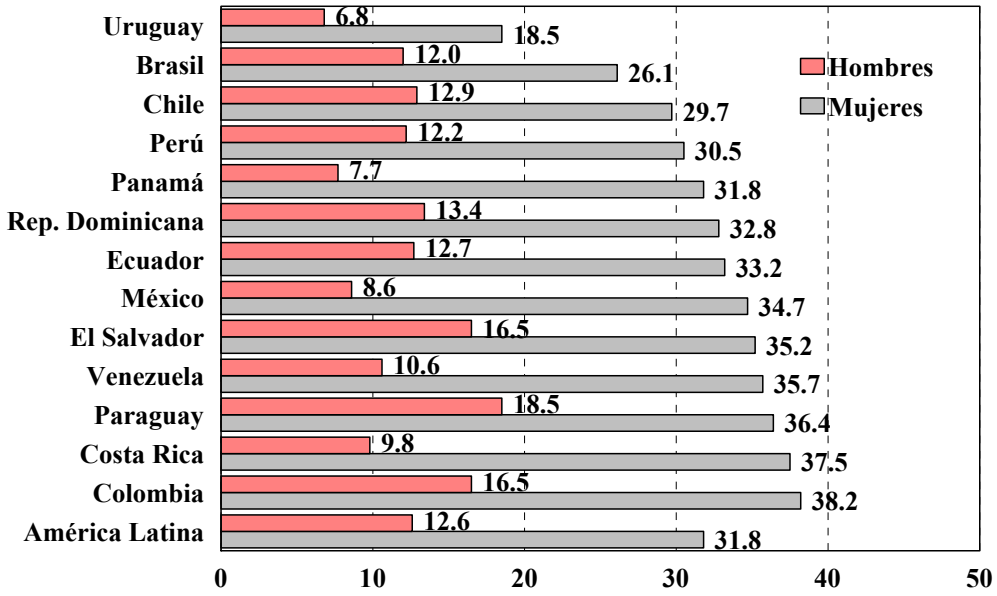

FUENTE:CEPAL, Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe.

Hay cuatro indicadores de discriminación hacia las mujeres que muestran con claridad la desigualdad de género respecto de la autonomía física: la mortalidad materna, el embarazo adolescente, la demanda insatisfecha de planificación familiar y la violencia contra la mujer. Esta última se refleja en el número de mujeres muertas por su pareja o ex pareja íntima (ver gráfica siguiente), lo que constituye la punta del iceberg de la

violencia que antes de terminar en muerte produce daños físicos y psicológicos, y atenta contra la integridad sexual de muchas mujeres (CEPAL, 2009).

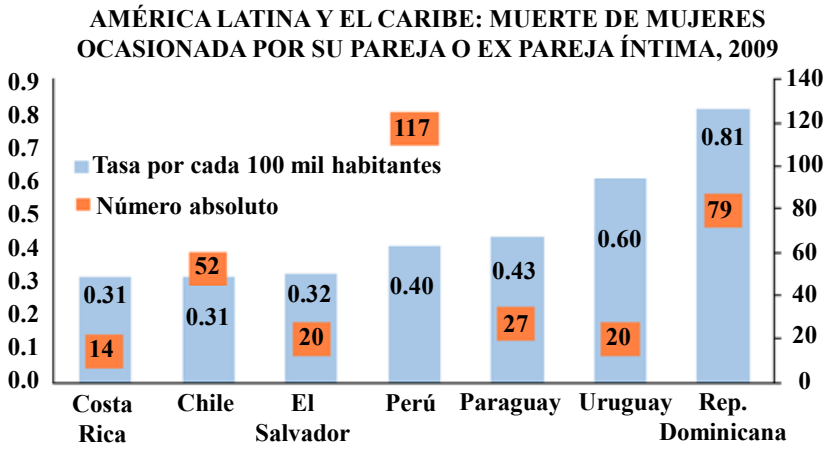

FUENTE: CEPAL, Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe.

Ampliar la ciudadanía de las mujeres y su participación, tanto en los procesos de toma de decisiones como en las esferas de poder, es clave para construir una mejor democracia y mejores sociedades.

El siglo XXI dio lugar a la creciente presencia de mujeres en el más alto nivel de decisión del Estado en varios países de la región. Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Jamaica y Trinidad y Tobago han tenido una Jefa de Estado durante los últimos cinco años y actualmente el 40% de la población es gobernado por una mujer. Esto significa un verdadero cambio democrático que debería darse también en otras áreas donde se toman decisiones, especialmente en el mundo empresarial.

La desigualdad también se manifiesta en los gabinetes ministeriales, donde la participación de las mujeres se concentra en áreas tradicionalmente femeninas, como educación y salud, dos carteras que responden al estereotipo de la prolongación del cuidado (ver gráfica siguiente).

AMÉRICA LATINA (12 PAÍSES): CUMPLIMIENTO DE LA CUOTA EN LOS PARLAMENTOS NACIONALES A DICIEMBRE DE 2010*
-En porcentajes-

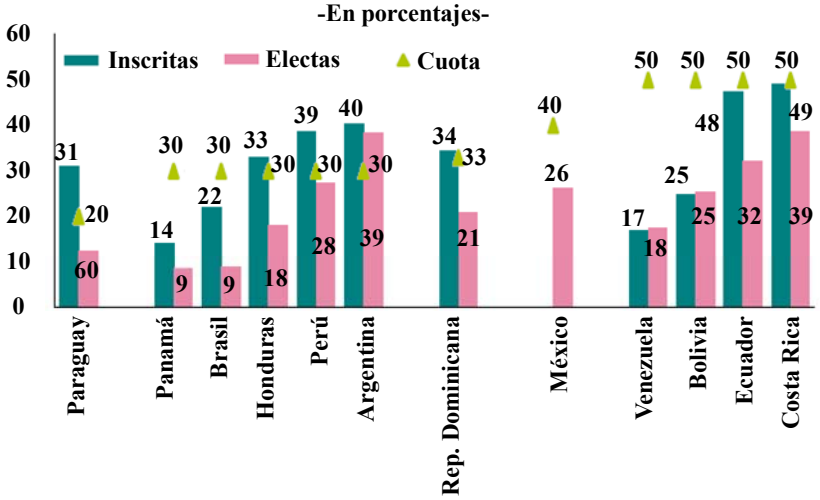

* En total 14 países han tipificado la cuota o la paridad en América Latina. A la fecha 13 países la han implementado y Uruguay la implementará en el año 2014.
FUENTE: CEPAL, Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe.

8. Medio ambiente y cambio climático[44]

En los últimos años, ha habido en América Latina y el Caribe un fortalecimiento de la legislación y de las instituciones públicas dedicadas al medio ambiente, así como una mejor inclusión de la temática ambiental en distintos ámbitos de la administración pública. Estos avances son compatibles con los compromisos asumidos, tanto a nivel nacional como internacional, en relación con el desarrollo sostenible, que, por definición, implica la integración de los pilares económico, social y ambiental del desarrollo.

Los derechos y deberes referidos al medio ambiente se encuentran consagrados en la mayoría de las constituciones políticas de los países de América Latina y el Caribe. Todos los países de la región han dictado leyes generales o marco sobre el medio ambiente, algunas de las cuales ya pasaron por procesos de reforma.

[44] Esta sección se basa en Naciones Unidas (2011).

A estas leyes generales se ha sumado un amplio cuerpo de legislación complementaria. Todos los países de la región tienen actualmente un ministerio, una secretaría o una dependencia equivalente dedicada al medio ambiente, y en muchos países las instancias subnacionales (como estados y municipios) también cuentan con legislación e instituciones.

Los países de la región han ratificado la mayor parte de los acuerdos multilaterales ambientales y en varios se observa la creación de instrumentos fiscales asociados a la gestión ambiental.

Como resultado de los esfuerzos realizados por los países de la región, se registran algunos avances importantes, como la eliminación del plomo en las gasolinas, la disminución sostenida de las emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono o la ampliación de las áreas protegidas.

Sin embargo, la temática ambiental y las instituciones correspondientes a menudo ocupan un lugar jerárquicamente inferior a otras esferas de las políticas públicas y tienen menor prioridad en la asignación de recursos financieros y humanos. El gasto público ambiental como porcentaje del PIB no ha superado el 1% durante la primera década del milenio (Naciones Unidas, 2010)[45]. Las autoridades han enfrentado barreras a la implementación efectiva y sostenida de instrumentos económicos de gestión ambiental, incluidos entornos institucionales desfavorables y problemas de coordinación de políticas dentro del aparato público (Acquatella y Bárcena, 2005).

La insuficiente coordinación dentro del aparato público es un elemento crítico en la efectividad de las políticas de protección ambiental. Mientras que por un lado se despliegan esfuerzos significativos en beneficio del medio ambiente, por el otro no se eliminan políticas que permiten la continuidad de comportamientos ineficientes o que

[45] A modo de referencia, en los países de la OCDE este gasto representa entre 1 y 2% del PIB.

agravan los problemas que la legislación ambiental busca resolver, por ejemplo, a través de subsidios a los combustibles fósiles. Aún no se ha generalizado el uso de metodologías que permitan evaluar los costos sociales y económicos de la degradación ambiental que resultaría de las distintas opciones, al tomar decisiones de inversión pública o adoptar determinadas políticas. La insuficiencia de información contribuye a que, en general, se atribuya relativamente poca importancia al componente ambiental en las decisiones.

Asimismo, aún restan algunos desafíos ambientales importantes, entre los cuales están la destrucción de la biodiversidad, la deforestación, la calidad de los asentamientos humanos en las ciudades y la intensidad energética.

La meta de reducción de la tasa de pérdida de diversidad biológica antes de 2010 no se ha cumplido[46]. Los grandes esfuerzos realizados por los gobiernos en referencia a la protección de la biodiversidad han sido insuficientes ante factores como la expansión significativa de la agricultura comercial para la exportación, la construcción de carreteras sin la adecuada gestión del entorno, el turismo y la expansión urbana no planificados, y la contaminación marina por fuentes terrestres y la acuicultura.

Pese a los recientes avances en algunas áreas críticas como la Amazonia, las tasas de deforestación en la región permanecen comparativamente altas. Un gran desafío para las políticas de reducción de la deforestación es que las mediciones tradicionales de rentabilidad son cortoplacistas e ignoran las externalidades positivas del bosque en pie. Actividades como la ganadería o los monocultivos, que implican la quema o el derrumbe del bosque, ofrecen una rentabilidad muy superior a la de la conservación del bosque en pie. El reconocimiento de la complejidad de las causas de la

[46] Decisión de la Conferencia de las Partes del Convenio sobre Diversidad Biológica VI/26: "Lograr para el año 2010 una reducción significativa del ritmo actual de pérdida de la diversidad biológica, a nivel mundial, regional y nacional, como contribución a la mitigación de la pobreza y en beneficio de todas las formas de vida en la tierra".

deforestación y del valor del bosque una vez contabilizadas las externalidades de su conservación ha llevado a experiencias exitosas que combinan acciones de comando y control con políticas de transformación de los patrones productivos y de consumo.

A pesar de que en los últimos años se registró una reducción en el porcentaje de la población urbana que vive en tugurios en las ciudades latinoamericanas, sigue habiendo más de 100 millones de personas en esta situación. Aún persisten brechas en la calidad del agua a que tiene acceso la población pobre en las ciudades, así como en el acceso a servicios de saneamiento mejorados. Asimismo, muchas ciudades carecen de servicios adecuados de desechos.

En lo que se refiere a la intensidad energética, al tomar en cuenta un índice de intensidad energética por regiones para el período 1980-2005, se observa que América Latina y el Caribe no ha presentado un proceso de desacoplamiento energético sostenido como el ocurrido en otras regiones y en el promedio mundial (PNUMA/CEPAL, 2010).

INTENSIDAD CARBÓNICA DEL USO DE ENERGÍA, POR REGIONES, 1980-2005
-En porcentajes-

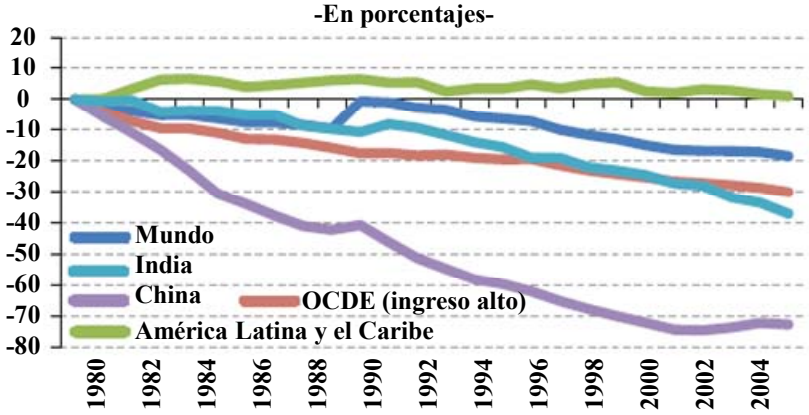

FUENTE: CEPAL, Cambio climático y desarrollo en América Latina y el Caribe. Reseña 2009 (LC/L.3140), Santiago de Chile, 2009.

La región también encuentra serios desafíos en la lucha contra la desertificación, la degradación de tierras y la sequía, en la gestión de recursos hídricos, en la protección

de costas, océanos y mares, en la protección de recursos pesqueros y en la gestión de productos químicos tóxicos.

América Latina enfrenta, y enfrentará en las próximas décadas, serios problemas asociados al cambio climático, relacionados tanto con la mayor frecuencia e intensidad de eventos meteorológicos extremos como con el cambio de las condiciones en que se pueden desarrollar la agricultura y otros sectores económicos.

9. Brecha digital

El concepto de brecha digital ha ido evolucionando con el tiempo. En un comienzo, estaba asociado a las diferencias en el acceso a las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC). En la actualidad, se refiere a la diferencia socioeconómica existente entre las comunidades, en función de su accesibilidad a las TIC y de su consiguiente impacto positivo en la vida de los ciudadanos. Reducir la brecha digital para impulsar el desarrollo de los países es responsabilidad de todos los Estados.

Según las definiciones de Naciones Unidas, la brecha digital es un índice compuesto que mide el acceso y uso de las TIC por medio de tres indicadores: el primero hace referencia a la infraestructura de telecomunicaciones y redes a través del acceso a Internet y banda ancha, el segundo mide la accesibilidad a los servicios en línea ofrecidos por esta tecnología y el tercero recoge la capacidad y los conocimientos de la ciudadanía para hacer un uso adecuado de la tecnología.

Según datos de Internet World Stats, la penetración de Internet en el mundo ascendió a 30.2% en marzo de 2011[47]. América del Norte registró el mayor porcentaje de penetración (78.3%), seguido de Oceanía (60.1%) y Europa (58.3%). En América Latina y el Caribe se identificó una penetración de Internet de 36.2% de la población

[47] Según una población estimada de 6 mil 930 millones 55 mil 154 personas, 2 mil 95 millones 6 mil 5 de las cuales son usuarias de Internet.

(ver gráfica siguiente). Respecto del número de usuarios de Internet, Asia se situó en primer lugar, con 44% del total mundial, seguido de Europa y América del Norte, con 22.7 y 13%, respectivamente. América Latina y el Caribe supuso el 10.3% del total del mundo.

IBEROAMÉRICA: PENETRACIÓN DE INTERNET
-En porcentajes de la población-

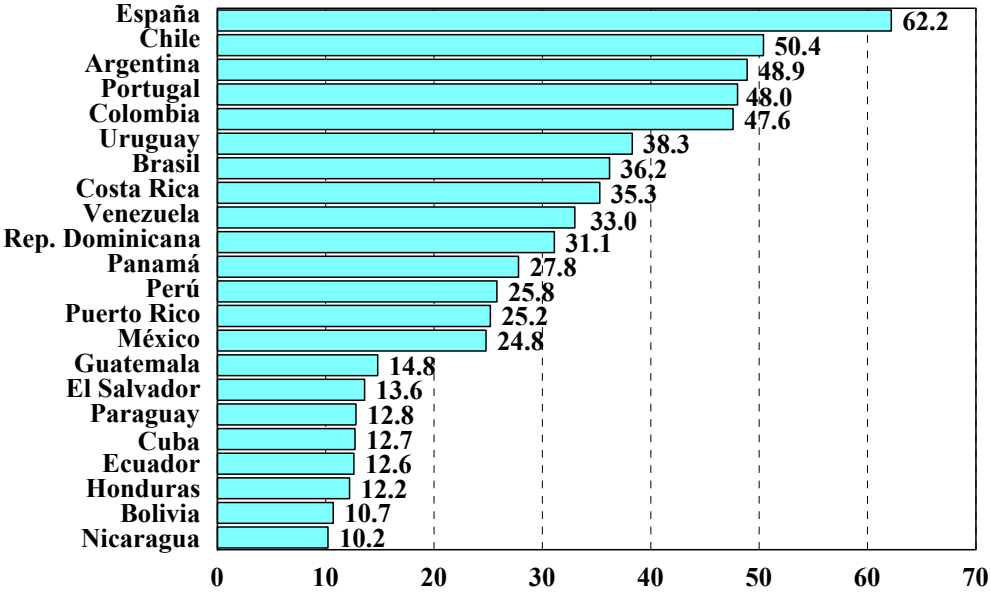

FUENTE:CEPAL, sobre la base de datos de Internet World Stats.

En mayo de 2011, la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró el acceso a Internet como un derecho humano e instó a que todos los Estados lo consideraran prioritario[48]. Cada Estado debe desarrollar una política concreta y eficaz que permita que Internet esté disponible y sea accesible y asequible para todos los segmentos de la población.

Los datos de penetración de banda ancha para Iberoamérica ofrecen resultados similares a la medición de la penetración de Internet. Aunque lejos de las cifras de España y Portugal, por encima del 10% se encontrarían Chile, Argentina y Uruguay.

[48] Véase [en línea] http://www2.ohchr.org/english/bodies/hrcouncil/docs/17session/A.HRC.17.27_en.pdf.

En el otro extremo, acercándose al 1%, se situarían Guatemala, Nicaragua y Cuba (ver gráfica siguiente).

IBEROAMÉRICA: PENETRACIÓN DE BANDA ANCHA
-En porcentajes cada 100 habitantes-

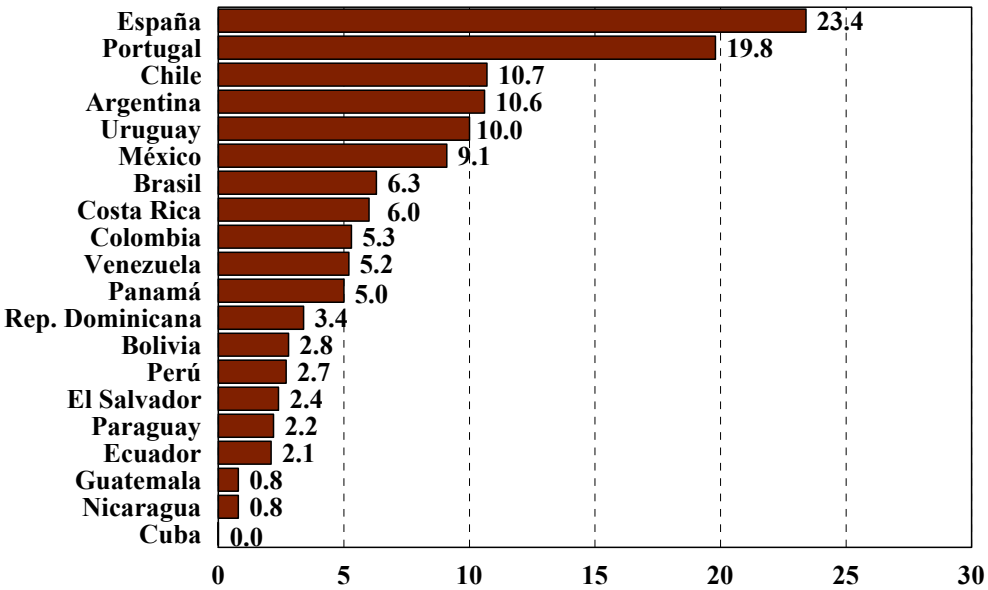

FUENTE:CEPAL, sobre la base de datos de Cisco Systems para 2010.

Aunque la brecha entre los países con diferente grado de desarrollo se ha acortado en los últimos años, todavía falta bastante camino por recorrer. El gran desafío de los países con bajas tasas de penetración y conectividad será incrementar sus esfuerzos para lograr mayor y mejor accesibilidad a los servicios de telecomunicaciones mediante programas y políticas públicas. Por su parte, los países mejor posicionados deberán concentrarse en ofrecer conexiones más rápidas y acortar las brechas de accesibilidad tecnológica en el interior de sus territorios, en particular en aquellos que gozan de grandes extensiones geográficas.

La accesibilidad de los servicios en línea ofrecidos por los portales gubernamentales también es un indicador de la brecha digital. El nivel de sofisticación de la presencia en línea de un Estado se mide a través de un modelo de cuatro etapas que indica el grado de desarrollo del gobierno electrónico respecto de los servicios que ofrece a los

ciudadanos. Aunque la evolución de América Latina es heterogénea, Chile y Colombia muestran índices de servicios en línea similares a los de España y Portugal en los últimos años (ver gráfica siguiente).

IBEROAMÉRICA: ÍNDICE DE SERVICIOS EN LÍNEA

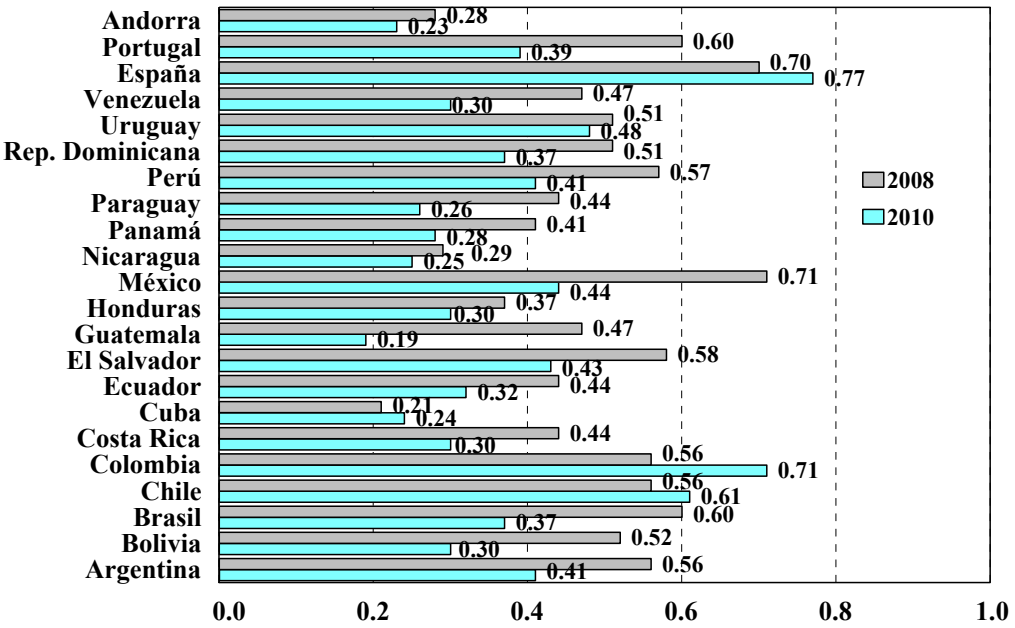

FUENTE:CEPAL, sobre la base de datos para 2008 y 2010 de The United Nations e-government development index (EGDI).

Existe una relación positiva entre el capital humano y el desarrollo del gobierno electrónico. En general, a mayor nivel de educación y calificación de la población, mayor es la probabilidad de acceder a las TIC y de adoptar las tecnologías modernas de forma rápida y eficiente. Un beneficio clave de las TIC es su capacidad de difundir el aprendizaje, la información y el conocimiento de forma más rápida, amplia y profunda. Por su parte, una comunidad más alfabetizada y con más conocimiento tendrá mayor capacidad de hacer un buen y mejor uso de los beneficios que ofrecen las tecnologías de la información.

El tercer indicador que compone la brecha digital puede expresarse con el índice de capital humano (ver gráfica siguiente), que es un componente del índice de gobierno

electrónico elaborado por la Red de las Naciones Unidas sobre Administración Pública (UNPAN) a través de la encuesta mundial que el Departamento de Desarrollo Económico y Social de las Naciones Unidas realiza cada dos años. La fuente principal de los datos que componen el índice de capital humano proviene de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

IBEROAMÉRICA: ÍNDICE DE CAPITAL HUMANO

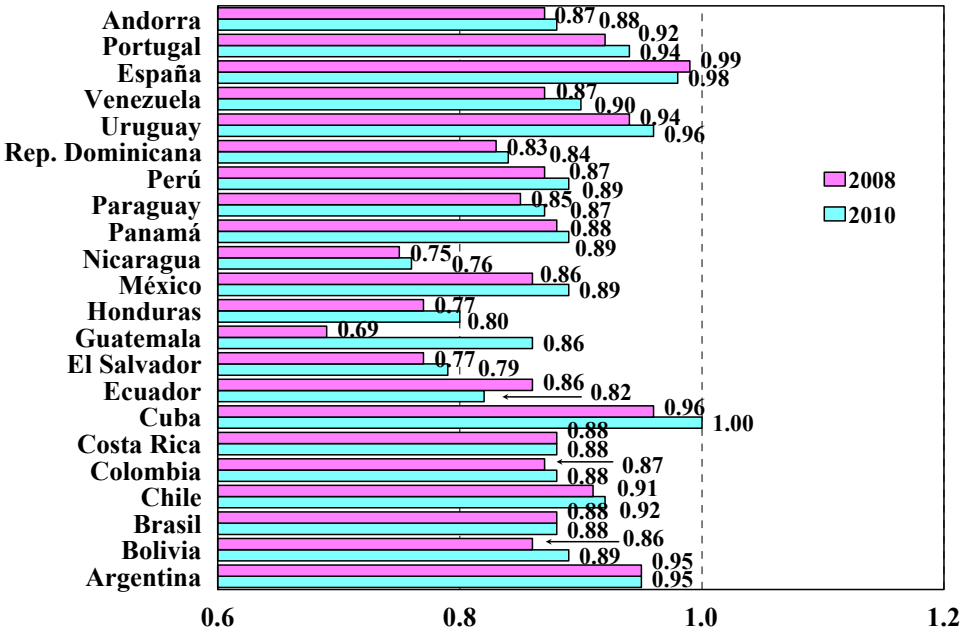

FUENTE:CEPAL, sobre la base de datos de índice de gobierno electrónico de las Naciones Unidas para los años 2008 y 2010.

Un interesante análisis de la brecha digital entre los países es la evaluación comparativa anual que realiza The Economist Intelligence Unit en su estudio de desarrollo digital[49]. En este análisis se toma en cuenta la prevalencia de los ciudadanos, las empresas y los gobiernos conectados a Internet y el papel indispensable de las comunicaciones y los servicios digitales que actualmente se reproducen en la mayoría de las economías del mundo. En la "clasificación de la economía digital" se recoge el reto de maximizar el uso de la información y las

[49] Véase [en línea] http://www.eiu.com/site_info.asp?info_name=digitaleconomy_2010&page=noads&rf=0

comunicaciones que deberán enfrentar los países en los próximos años y se analizan seis ejes, asignándose puntajes en una escala que va de 0 a 10 puntos (cuadro).

IBEROAMÉRICA: INDICADORES DE ECONOMÍA DIGITAL

País	Puntaje total	Conecti-vidad	Ambiente empresa-rial	Ambiente social y cultural	Ambiente legal	Visión y políticas públicas	Adopción de los negocios y las personas
Ponderación		20%	15%	15%	10%	15%	25%
España	7.31	6.20	7.39	7.6	8.35	7.85	7.23
Portugal	6.90	5.40	6.64	7.33	8.35	7.4	7.1
Chile	6.39	4.15	8.00	6.67	7.4	6.75	6.43
México	5.53	3.10	6.97	5.53	6.35	6.55	5.68
Brasil	5.27	3.60	6.66	5.73	6.1	5.7	4.93
Jamaica	5.21	4.75	5.67	5.33	6.65	4.9	4.83
Argentina	5.04	3.85	5.48	5.73	6.05	5.2	4.83
Trinidad y Tobago	4.98	3.25	6.43	5.33	6.4	5.6	4.33
Colombia	4.81	3.60	6.29	4.8	6.6	5.00	4.08
Perú	4.66	2.60	6.47	5.13	5.8	4.75	4.43
Venezuela	4.34	3.85	3.95	5.13	4.7	4.6	4.2
Ecuador	3.90	2.95	4.63	4.53	4.75	3.8	3.58

FUENTE: The Economist Intelligence Unit, *Digital Economy Rankings 2010. Beyond e-readiness*, 2010.

Aparte de la penetración de las TIC, en el informe se toma en cuenta la calidad de estas tecnologías y se analizan varios impulsores. Los ejes de evaluación y sus ponderaciones son:

- Conectividad e infraestructura tecnológica (20%): mide los niveles de conectividad e infraestructura tecnológica de los países. Este año se puso especial énfasis en la calidad y velocidad de la conectividad de los países, dado que ya no basta con estar conectado, sino que además esa conexión debe ser de buena calidad.

- Ambiente empresarial (15%): mide la disposición de las empresas al uso de tecnologías en sus procesos de negocios. Además, se evalúa el marco para el emprendimiento y la innovación.

- Ambiente social y cultural (15%): en este ámbito se mide el capital social, la calidad de la educación y el uso de las TIC en procesos educativos y asociados a la innovación.

- Ambiente legal (10%): en este eje se analizan los marcos jurídicos y su impacto en el desarrollo digital de los países. Algunos elementos asociados a este ámbito son: propiedad intelectual, datos personales, neutralidad y cibercrimen.

- Visión y políticas públicas (15%): se evalúa la mirada de los gobiernos frente a este tema y qué tan prioritario es en su quehacer el uso de la tecnología y el impulso de políticas públicas que favorezcan su desarrollo.

- Adopción de empresas y personas (25%): en este eje se analizan los niveles de adopción y qué tan proclives son los ciudadanos y las empresas a utilizar las TIC en sus quehaceres cotidianos.

De los 70 países ponderados, los primeros lugares de esta clasificación son para Suecia, Dinamarca y Estados Unidos de Norteamérica. Entre los países de Iberoamérica se destacan España, Portugal y Chile, seguidos por México, Brasil y Argentina (cuadro anterior).

10. Infraestructura

En comparación con otras regiones, la infraestructura sigue siendo deficitaria en América Latina (en el cuadro *América Latina y el Caribe, España, Portugal y Asia Oriental: Comparación del Acervo de Inversión en Infraestructura, por Sectores* se compara el acervo de inversión en algunos sectores clave).

Perrotti y Sánchez (2011) estiman que para mantener una tasa de crecimiento de 3.9% anual se debería invertir en torno a 5.2% anual del PIB entre 2006 y 2020. Existen diversos estudios que han medido la brecha de infraestructura y cuantificado el costo que tendría cerrarla para la región. Si se considera el horizonte 2020, el costo anual total para cerrar esta brecha, medida con diversos países desarrollados (cuadro *América Latina y el Caribe: Costo para Cerrar la Brecha de Infraestructura en*

Relación con Distintos Países, por Sector, 2006-2020), fluctúa entre 7.9 y 31.5 puntos del PIB (los sectores con mayores costos son los de transporte y energía).

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, ESPAÑA, PORTUGAL Y ASIA ORIENTAL: COMPARACIÓN DEL ACERVO DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA, POR SECTORES

Sector	Indicador[a/]	América Latina y el Caribe[b/]	España	Portugal	Asia Oriental
Energía	Capacidad de generación eléctrica (Mw por cada 1 mil habitantes)	0.51	2.07	1.48	1.45
Telecomunicaciones	Telefonía fija (líneas por cada 1 mil habitantes)	182	432	420	445
	Telefonía móvil (líneas por cada 1 mil habitantes)	986	1 118	1 423	1 194
	Banda ancha (suscriptores por cada 1 mil habitantes)	66	230	194	260
Transporte	Caminos pavimentados (kilómetros por cada 1000 habitantes)	0.85	15.7	6.4	1.9
	Vías férreas per cápita (kilómetros por cada 1 mil habitantes)	0.23	0.33	0.27	0.06
Agua	Acceso a aguas mejoradas (en porcentajes de la población)	91	100	99	99
Saneamiento	Acceso a mejoras sanitarias (en porcentajes de la población)	78	100	100	98

a/ El último dato disponible para telecomunicaciones corresponde a 2010; para energía a 2009 y para transporte, agua y saneamiento a 2008.

b/ América Latina y el Caribe incluye 24 países: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

FUENTE: CEPAL, sobre la base de cifras de la base de datos CEPALSTAT; Administración de Información Energética de Estados Unidos de Norteamérica (EIA); Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT); Organización Latinoamericana de Energía (OLADE); Banco Mundial, World dataBank, y Naciones Unidas, *World Population Prospects: The 2010 Revision*.

Estos altos costos hacen ardua la tarea, si consideramos los niveles actuales de inversión de la región, cercanos a dos puntos del PIB. La brecha es aún mayor con respecto a las economías emergentes de Asia, cuyas tasas de inversión pública en infraestructura se encuentran, en promedio, sobre los cinco puntos del PIB. En países como China, Tailandia y Vietnam, estas tasas exceden los siete puntos del PIB.

En América Latina, las tasas de inversión pública han tenido una fuerte tendencia a la baja desde 1990, compensada solo parcialmente por el incremento observado en los niveles de inversión del sector privado en el mismo período (ver gráfica siguiente).

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: COSTO PARA CERRAR LA BRECHA DE INFRAESTRUCTURA EN RELACIÓN CON DISTINTOS PAÍSES, POR SECTOR, 2006-2020
-En porcentajes del PIB-

Sector	Asia Oriental	Australia	Estados Unidos de Norteamérica	Noruega
Capacidad de generación eléctrica	3.1	6.7	9.1	17.5
Telefonía fija	0.3	0.3	0.4	0.3
Telefonía móvil	0.5	0.5	0.4	0.6
Suscriptores de banda ancha	0.6	0.3	0.5	0.6
Caminos pavimentados per cápita	3.0	11.3	9.5	10.4
Vías férreas per cápita	0.2	0.9	1.6	1.8
Acceso a aguas mejoradas	0.1	0.1	0.1	0.1
Acceso a mejoras sanitarias	0.1	0.1	0.1	0.1
Total	7.9	20.3	21.7	31.5

FUENTE: CEPAL, sobre la base de D. Perrotti y Sánchez, "La brecha de infraestructura en América Latina y el Caribe", serie Recursos naturales e nfraestructura, Nº 154, Santiago de Chile, CEPAL, 011, en prensa.

Si se desagrega este gasto, se puede observar que la inversión privada obedece a incentivos muy distintos. Para el sector público, el área de mayor interés ha sido el transporte, con un 64% del total del gasto en infraestructura, seguido de la energía. La inversión privada se ha focalizado sobre todo en el sector de las telecomunicaciones, con un 42% del total (ver cuadro siguiente).

AMÉRICA LATINA*: INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA TOTAL Y PÚBLICA, 1980-2006
-En porcentajes del PIB-

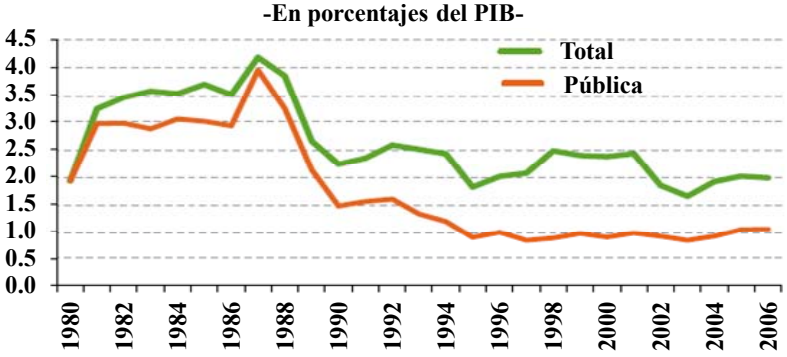

Calculado con base en estimaciones de Calderón y Servén (2010).
* Incluye: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Perú. Promedio ponderado sobre el PIB.

FUENTE: L. Carranza, C. Daude y A. Melguizo, Public Infrastructure Investment and Fiscal Sustainability in Latin America: Incompatible Goals?, París, OCDE, 2011.

AMÉRICA LATINA: INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA
-En porcentajes del total-

	Inversión pública	Inversión privada
Transporte	64	24
Agua y alcantarillado	13	2
Energía	19	33
Telecomunicaciones	4	42

FUENTE: CEPAL, sobre la base de D. Perrotti y R. Sánchez, "La brecha de infraestructura en América Latina y el Caribe", serie Recursos naturales e infraestructura, Nº 154, Santiago de Chile, CEPAL, 2011, en prensa.

Disminuir las brechas en infraestructura es prioritario en cualquier estrategia de desarrollo. Sumada a mejoras en factores relevantes como el capital humano y tecnológico, esta disminución permitiría lograr tasas sostenibles de crecimiento en el largo plazo y un desarrollo social más equitativo y sostenible para la región. En cuanto a la sostenibilidad, el rezago en la infraestructura de la región puede ser considerado una oportunidad para que se hagan las inversiones necesarias, teniendo en cuenta conceptos de eficiencia y sostenibilidad ambiental.

11. Brechas fiscales

América Latina y el Caribe presentan importantes retos en materia fiscal. Los países enfrentan recurrentes y serias dificultades para financiar en el mediano plazo un gasto fiscal que satisfaga las crecientes demandas sociales. Más allá de los problemas coyunturales de desequilibrios fiscales, son notables las diferencias en la proporción de gastos e ingresos públicos en las economías de América Latina, España y Portugal.

IBEROAMÉRICA: INGRESOS Y GASTOS PÚBLICOS, 2009
-En porcentajes del PIB-

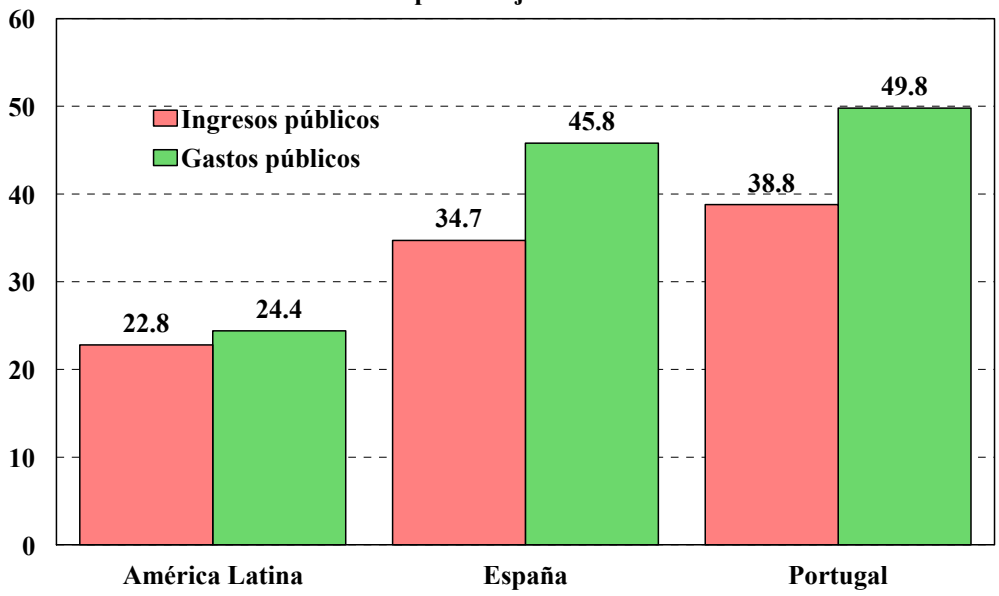

FUENTE: Para América Latina: Base de datos CEPALSTAT; para España y Portugal: OCDE, Base de datos OECD.Stat.

En lo que respecta a los ingresos públicos, la carga tributaria en general es baja, la estructura está sesgada hacia impuestos no progresivos y los niveles de incumplimiento en el pago de impuestos son significativos (ILPES, 2011). En comparación con los países de la OCDE, en la mayoría de los países de América Latina, la actual carga impositiva limita la capacidad de acción de la política fiscal.

INGRESOS TRIBUTARIOS POR ÁREAS Y ZONAS GEOGRÁFICAS, 2009
-En porcentajes del PIB-

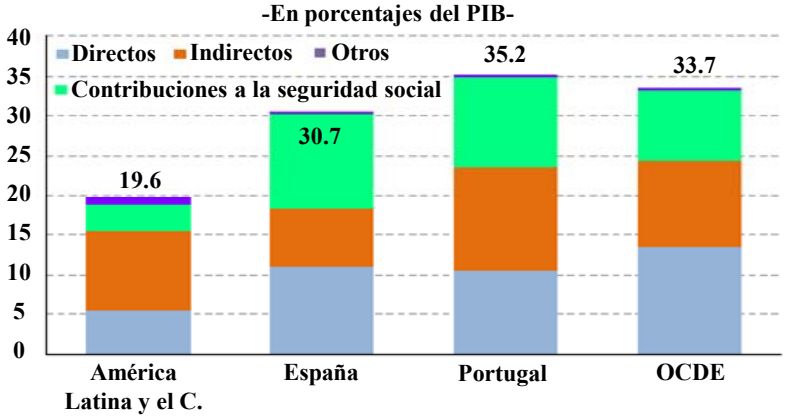

FUENTE: Para América Latina: base de datos CEPALSTAT; para el resto: OCDE, Revenue Statistics 1965-2009, 2010.

Esta menor presión tributaria en América Latina y el Caribe frente a los países de la OCDE, y a España y Portugal en particular, no se explica solamente por un menor nivel de desarrollo (ver gráfica siguiente). También incide la importancia de las actividades productivas relacionadas con materias primas (que originan ingresos públicos que parecen no hacer tan necesaria una mayor recaudación tributaria), el nivel de informalidad en el mercado laboral, la evasión y los diferentes diseños de las reformas de salud y pensiones (estos últimos tienen un efecto significativo sobre la recaudación del impuesto a la renta personal y las contribuciones a la seguridad social de trabajadores y empleadores).

IBEROAMÉRICA: INGRESOS FISCALES, 2009
-En porcentajes del PIB-

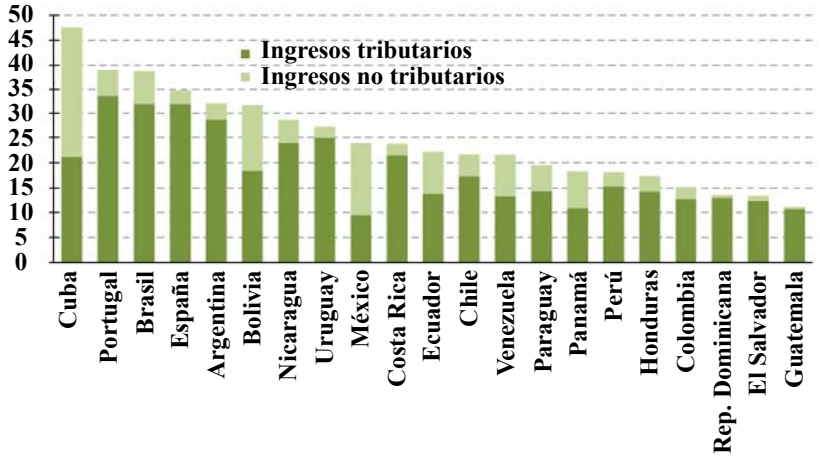

FUENTE: Para países de América Latina: base de datos CEPALSTAT; para España y Portugal: OCDE, Government at a Glance 2011, 2011.

Menos de un tercio de la recaudación en América Latina corresponde a impuestos directos, mientras que el grueso de la carga recae en impuestos al consumo y otros impuestos indirectos. La carga tributaria media de los países latinoamericanos es prácticamente la mitad de la registrada por los países de la OCDE. Este diferencial se explica, sobre todo, por la baja recaudación, en términos del PIB, de los impuestos directos (sobre la renta y a la propiedad). En promedio, la carga tributaria directa de los países de América Latina se sitúa nueve puntos del producto por debajo de la de los países desarrollados.

La volatilidad de los niveles de crecimiento se tradujo en un comportamiento procíclico del gasto fiscal, pero a partir de 2003, la región ha podido incrementar el gasto público sin poner en peligro las finanzas públicas.

A nivel regional, el gasto público, y en especial el gasto social, ha registrado un aumento muy significativo en las últimas dos décadas. En este sentido, la participación del gasto social en el presupuesto se ha visto incrementada de 45% en el período 1990-1991 a cerca de 65% en el bienio 2007-2008. A ello contribuyó el reconocimiento progresivo por parte de los países de la importancia del desarrollo social para potenciar el desarrollo económico (CEPAL, 2010b).

Argentina, Brasil, Cuba y Uruguay, que registraron tasas superiores a 20% del PIB en 2009, similares a las de España y Portugal, son economías que han mantenido prioridades de política social sostenidas en estas últimas décadas. Colombia, El Salvador y Paraguay han incrementado en más de seis puntos del PIB sus niveles de gasto social de 1990 a 2009. Una buena proporción del incremento del gasto público en los países se registró entre 2007 y 2009, como parte del paquete de estímulos fiscales implementados para reducir los efectos socioeconómicos negativos de la crisis.

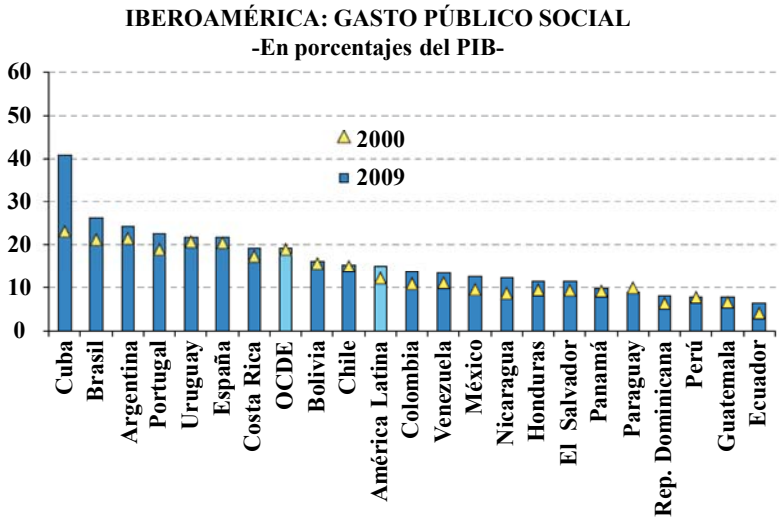

Último dato disponible en Argentina (2007), Bolivia (2006), Ecuador (2006), El Salvador (2007), Honduras (2006), República Dominicana (2007) y Venezuela (2006).
FUENTE: CEPAL, sobre la base de datos oficiales.

También es preciso reconocer que los niveles de gasto social en la región son muy dispares, lo que refleja la diversidad de modalidades de provisión de bienes y servicios públicos, especialmente en pensiones y salud, y el escaso grado de cobertura en algunos países (ver gráfica siguiente).

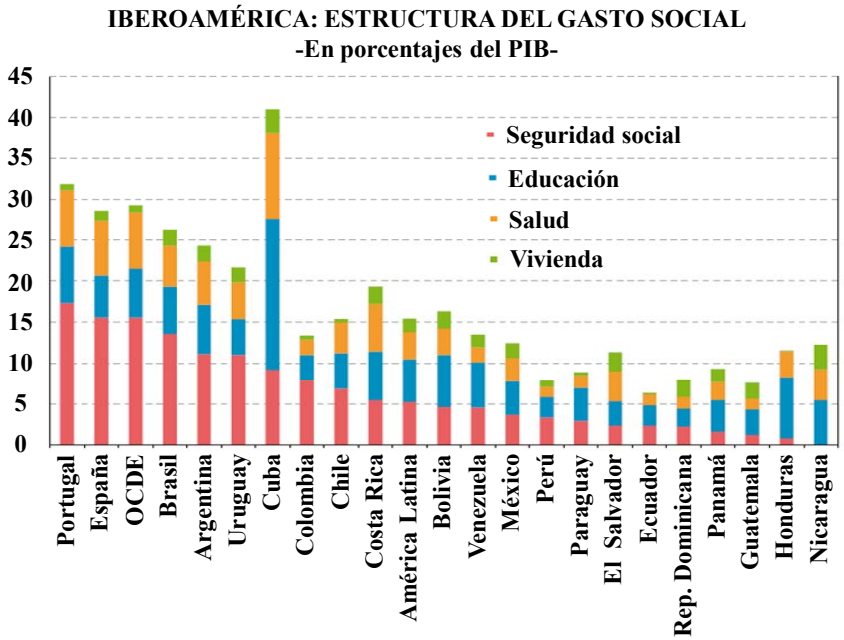

Nota: Cifras disponibles para el año 2009 en el Brasil, Chile, Cuba, México y la República Dominicana. Año 2008 para el resto.
FUENTE: Para América Latina: Base de datos CEPALSTAT; para España y Portugal: OCDE, Base de datos OECD.Stat.

En los últimos años, las políticas fiscales han permitido reducir la carga de intereses y dar sostenibilidad a un gasto público social creciente. Además, con las recientes reformas se han logrado avances en la gestión de los recursos públicos, lo que ha permitido implementar mejoras en la eficiencia del gasto, como se discutirá más adelante. Una vez identificadas algunas de las brechas por cerrar, en el capítulo II se describen algunos de los caminos por abrir en la ruta al desarrollo.

Capítulo II

Caminos por abrir

1. Desafíos de una macroeconomía para el desarrollo

El entorno macroeconómico tiene repercusiones tanto en el crecimiento como en la equidad, pues afecta la tasa de inversión y su incidencia en la tendencia futura del desarrollo, la intensidad del valor agregado generado en las exportaciones y su interrelación con el resto de la producción interna, la innovación, el avance de las pequeñas y medianas empresas (PYMES), y la formalidad o precariedad del mercado laboral.

Las estrategias macroeconómicas deben orientarse a que las economías se aproximen a su frontera potencial, a protegerlas de la volatilidad externa y a hacerlas más vigorosas mediante el uso proactivo de los instrumentos disponibles (financieros, fiscales y cambiarios).

El equilibrio y la contraciclicidad fiscales deben acompañarse de una clara voluntad de expansión de las capacidades fiscales de los países, lo que conlleva, en la mayoría de los casos, un incremento de las cargas tributarias.

Existe una marcada vinculación entre la desigualdad, la volatilidad fiscal y la baja tasa de crecimiento económico. El papel de las políticas monetaria y cambiaria debería alinearse con estos objetivos generales, procurando formar precios macroeconómicos que incentiven la inversión de los agentes en actividades que contribuyan a disminuir la heterogeneidad estructural.

El nivel de pobreza, la distribución del ingreso y la desigualdad de género no registrarán una mejora significativa y sostenida en América Latina si no se adoptan políticas fiscales activas que incidan en la eficiencia y el potencial distributivo de los mercados. En otros casos, podría ser más prioritario apuntar a una mayor calidad del gasto, tanto en materia de asignación de recursos como de eficiencia y eficacia, a fin de reducir de manera sostenida la desigualdad en la estructura social y económica.

El diseño y la construcción de un sistema financiero inclusivo y dedicado al financiamiento productivo exigen expandir y desarrollar el instrumental disponible para administrar riesgos, diversificar el acceso y alargar los plazos de financiamiento. Esto supone ampliar considerablemente el financiamiento de las PYMES y potenciar el papel de las microfinanzas, en diferentes escalas y mediante diversas instituciones.

La naturaleza incompleta de los actuales mercados de capitales ha sido una barrera infranqueable para que muchas de estas empresas puedan dar un salto en su desarrollo, que constituye un ingrediente esencial para lograr el crecimiento con igualdad. La reforma del mercado de capitales en esa dirección implica fortalecer la banca pública y, en especial, la banca de desarrollo como instrumento que permita potenciar y democratizar el acceso al crédito, sobre todo de largo plazo y orientado al financiamiento de la inversión.

Otra característica de las estructuras fiscales actuales que debe revisarse es la persistencia de incentivos a comportamientos incompatibles con un marco de sostenibilidad ambiental, como los subsidios a los combustibles fósiles.

La sostenibilidad del desarrollo exige adoptar políticas públicas consistentes con la inclusión social, que apunten a un patrón de inserción internacional que aliente la integración interna y no la desintegración social. La manera de abordar la reforma de los mercados de capitales nacionales y su vinculación con los mercados financieros internacionales representa un reto crucial para lograr una macroeconomía que posibilite un desarrollo económico y social sostenido.

2. Convergencia productiva

El Estado debe ser particularmente activo en el ámbito de la productividad, tanto para acercarse a la frontera productiva internacional y tener una estructura más dinámica que opere como motor de crecimiento y aprendizaje como para cerrar las brechas internas de productividad que reproducen las desigualdades por la vía de la heterogeneidad estructural. Al respecto, se ha enfatizado la necesidad de contar con políticas públicas de desarrollo industrial, innovación tecnológica, financiamiento inclusivo para los sectores menos productivos y fomento de la pequeña y mediana empresa, así como con políticas de conciliación familia-trabajo y con una coordinación creciente entre el Estado y los agentes productivos, a fin de cerrar la brecha energética para producir y consumir de manera más sostenible y con menores emisiones de carbono.

Se propone, en este marco, transformar la estructura productiva a partir de tres ejes integrados de política: i) el industrial, con un sesgo hacia sectores más intensivos en innovación (cierre de las brechas entre sectores), ii) el tecnológico, centrado en el fortalecimiento de la oferta y su articulación con la demanda para crear y difundir conocimiento (cierre de la brecha respecto de la frontera internacional), y iii) el apoyo a las PYMES, en que se reconozcan las asimetrías entre las empresas y los sujetos productivos para responder a las señales de precio (cierre de las brechas entre los agentes).

Priorizar el desarrollo de los sectores con mayor contenido de conocimiento y romper el círculo vicioso en cuanto a la dotación de factores, centrado en los recursos naturales, supone que los Estados desarrollen una nueva institucionalidad, fiscalidad y estrategia respecto del entramado productivo y sus agentes.

Una sólida banca de desarrollo, con capacidad de financiamiento y planificación a largo plazo, permite aumentar de manera sostenida la inversión en los sectores intensivos en conocimiento y apostar a la innovación. También permite un incremento sustancial de la inversión en las PYMES para mejorar su productividad y encadenamientos con las empresas de mayor tamaño y otros mercados. Debe orientarse, por último, a financiar proyectos de innovación que articulen las iniciativas de universidades y empresas en apuestas de largo plazo.

Para apoyar el desarrollo, la estabilidad, la productividad y la rentabilidad de las PYMES es necesaria una transformación institucional acompañada de una mayor prioridad fiscal. Las PYMES no son una nota al pie en la estrategia de desarrollo con igualdad, sino una de sus piezas centrales.

Como parte de esta transformación institucional deberá dotarse al Estado de instrumentos que le permitan actuar sobre las asimetrías de los agentes en materia de acceso a la información, el crédito y la tecnología.

Existe, por otra parte, un conjunto de instrumentos que procuran hacer avanzar la frontera productiva de nuestras sociedades: los fondos tecnológicos sectoriales, los sistemas de propiedad pública o renta que gravan las actividades extractivas relacionadas con los recursos estratégicos y la combinación de instrumentos comerciales y fiscales, como aranceles, renuncias fiscales selectivas e impuestos, orientados a apoyar a sectores exportadores clave o que integran cadenas en plataformas trasnacionales.

Por último, no puede eludirse el compromiso de mediano y largo plazo de incrementar significativamente la inversión pública orientada a la investigación y el desarrollo y a la infraestructura. Sin capacidades productivas articuladas con la producción, y sin una logística que transforme las posibilidades en plataformas reales de creación de riqueza y comunicaciones, no será posible superar los cuellos de botella del crecimiento. Si esto ocurre, los ciclos expansivos derivados de la variación de la estructura de precios relativos internacionales no podrán capitalizarse como saltos cualitativos en materia de producción y productividad.

Lo que aquí se propone implica crear y otorgar rentas sobre la base de decisiones del Estado y requiere de un compromiso fiscal e institucional difícil de sostener en el largo plazo. Respecto del primer punto, cuando el Estado otorga rentas al sector privado, debe hacerlo solo con el compromiso de que el retorno en valor público que generará la utilización de esas rentas será superior al costo inicial de otorgarlas. Disciplinar a los receptores de renta estatal nunca es fácil, pero no existen ejemplos de desarrollo robusto en el siglo XX en que se hayan logrado saltos reales sin aplicar instrumentos de este tipo. Los pactos entre los agentes públicos y privados son clave en esta materia. En cuanto a la sostenibilidad fiscal, es necesario entender que la construcción de capacidades institucionales y fiscales de los Estados consiste, precisamente, en aumentar su capacidad para desempeñar un papel protagónico en el entramado de agentes privados que comprende el desarrollo.

3. Políticas para una mayor igualdad y cohesión territorial

La diversidad de instituciones y actores que inciden en el desarrollo territorial exige alcanzar pactos de cohesión territorial que permitan concertar los esfuerzos de promoción del desarrollo regional y local de arriba hacia abajo. Remediar la desigualdad territorial significa también abordar la desigualdad general, partiendo por la articulación de los espacios más marginados con los enclaves con base en los

recursos naturales de exportación. De ahí la importancia de contar con políticas públicas respaldadas por pactos entre los actores de los distintos niveles de desagregación territorial, orientados a promover una mayor igualdad en este ámbito. De esta forma se puede avanzar hacia políticas articuladas entre los niveles nacionales y subnacionales para el logro de la cohesión territorial.

Al Estado le corresponde un papel central si la creación de fondos de cohesión territorial se plantea como eje estratégico de una mayor igualdad territorial. Un fondo de cohesión territorial tiene al menos un triple objetivo. En primer lugar, transferir fondos del nivel central a los niveles subnacionales, pero al mismo tiempo comprometer su uso para generar sinergias entre el ámbito productivo, el desarrollo de capacidades y la atención de las carencias básicas. El segundo objetivo es de tipo redistributivo, pues opera mediante transferencias o subsidios cruzados, del mismo modo que opera el uso de los impuestos a la renta para transferir recursos o proveer servicios a quienes no pueden pagarlos. Redistribuir en pro de una mayor igualdad de oportunidades y derechos forma parte del papel del Estado que en este documento se propone. En tercer lugar, un fondo de cohesión territorial sirve de instrumento para coordinar las políticas sectoriales y espaciales, a fin de evitar la duplicación de esfuerzos y promover formas más integradas de intervención. Constituye, pues, un mecanismo de planificación intersectorial acotada a los espacios donde habitualmente la descentralización sectorial deja muchos vacíos.

Las transferencias intergubernamentales pueden desempeñar un importante función en la corrección de disparidades territoriales, junto con políticas de desarrollo regional definidas en el plano nacional y que operen de arriba hacia abajo, pero también de abajo hacia arriba, con la gestión local o provincial. El financiamiento del desarrollo territorial y la consiguiente superación de las disparidades deben basarse en los esfuerzos fiscales propios de los niveles subnacionales —como la mayor recaudación

tributaria— y en sistemas de transferencias aplicados en el marco de programas de desarrollo ampliamente concertados.

La provisión de servicios básicos en ciudades segregadas, cuyos mecanismos de financiamiento municipal es con base en los impuestos territoriales, es muy dispar y exacerba la desigualdad. El Estado puede invertir este círculo vicioso mediante la aplicación de políticas directas como los fondos de redistribución de los impuestos territoriales, los recursos compensatorios, las asignaciones zonales y los programas especiales en barrios vulnerables. A este respecto, cobra particular importancia el análisis, la gestión y el compromiso con los Objetivos de Desarrollo del Milenio a nivel municipal, específicamente los relacionados con la garantía de la sostenibilidad ambiental, donde se incorpora el acceso a los servicios básicos.

Los aspectos mencionados fundamentan la necesidad de contar con instrumentos de planificación territorial coordinados, articulados, participativos y prospectivos.

4. Empleo con derechos

En las últimas décadas, fueron varios los países de la región que reformaron su institucionalidad laboral. Muchas de las medidas buscaban desregular y flexibilizar el mercado laboral, con el objeto de promover una mejor asignación de los recursos humanos y, por esa vía, elevar la generación y la calidad de los empleos. En general, ese objetivo dista mucho de ser alcanzado. En la práctica, la mayor flexibilidad ha tendido a traducirse en contratos de menor duración y en una mayor inestabilidad de los puestos de trabajo. En consecuencia, el aporte neto de los mayores grados de flexibilidad laboral al crecimiento está lejos de ser un resultado cierto.

Los objetivos de una política orientada a la promoción de mayores niveles de equidad y justicia en el campo laboral (y con ello a la reducción de las desigualdades entre los hogares y dentro de ellos) se refieren al aumento de los ingresos y a la mejora de las

condiciones laborales, la inclusión laboral y la eliminación de las discriminaciones. Si bien no existe un camino único para tal propósito, la CEPAL ha propuesto ciertas orientaciones generales.

En primer lugar, la elevación duradera de los ingresos laborales descansa, sobre todo, en una mayor productividad y en una mejor educación para todos, por lo que es necesario fortalecer los instrumentos de formación profesional y capacitación. Además, hay que contrarrestar las diferencias de poder que caracterizan al mercado laboral en la región, reforzando la negociación colectiva, no solo para lograr una mejor distribución de ingresos, sino también como mecanismo para construir acuerdos sociolaborales sostenibles.

En un plano asociado con lo anterior, y no obstante las controversias que suscita, el salario mínimo posee un importante potencial distributivo. El resultado final depende, no obstante, de las características específicas de la estructura salarial y laboral de cada país. Debe tenerse en cuenta la incidencia del empleo generado por las PYMES y su nivel de productividad, por cuanto dicho sector absorbe buena parte del trabajo no calificado, que suele recibir remuneraciones cercanas al mínimo legal.

En segundo término, la mejora en las condiciones laborales plantea como primera exigencia la institucionalización de las relaciones laborales en el sector formal, que se caracterizan por la falta de acceso a los derechos laborales generales, en particular en el caso de la subcontratación, el empleo temporal y el trabajo a domicilio. En tercer lugar, es preciso reforzar los instrumentos de fomento de la inserción laboral de calidad para colectivos que enfrentan obstáculos especiales.

En el caso de las mujeres, son indispensables las políticas de conciliación entre la vida laboral y familiar para reducir las brechas tanto del acceso al mercado laboral como de las condiciones de esa inserción. Por otra parte, para promover el acceso de los jóvenes a empleos de buena calidad, además de mejorar la cobertura y calidad de la

educación y eliminar las discriminaciones, es preciso establecer mecanismos que apoyen la transición del mundo escolar al mundo del trabajo (sistemas de prácticas y pasantías) y fortalecer la capacitación y la intermediación laboral.

Finalmente, es preciso reforzar los mecanismos de protección al desempleo y contribuir, a la vez, a una mayor eficiencia en la búsqueda de empleo. Son pocos los países de la región que cuentan con un seguro de desempleo, y generalmente se señalan limitaciones de recursos para explicar su ausencia, a pesar de que varios países del mundo introdujeron dichos sistemas cuando tenían un ingreso similar al de muchos países latinoamericanos. A la vez, es necesario mitigar la vulnerabilidad de los trabajadores del sector informal por medio de mecanismos no contributivos de protección social y de instrumentos de desarrollo productivo orientados a los sectores en que más se insertan estos trabajadores (Bárcena, 2010).

5. Protección social

En materia social, se ha destacado el papel central que desempeña el Estado para dar a la agenda de la igualdad sus pilares de protección y promoción sociales. Tiene una importancia fundamental al respecto, porque es en este ámbito donde el mercado, librado a sus propios mecanismos de autorregulación, ha exacerbado las brechas de calidad y de logros en lugar de cerrarlas. Por este motivo, se propone avanzar desde la "inflexión de lo social" hacia un papel más activo del Estado en el bienestar, mediante un incremento sostenido del gasto social —incluida la infraestructura de cuidado de niños, discapacitados y adultos mayores—, avances significativos en materia de institucionalidad social para mejorar la gestión pública y sistemas de transferencias de ingresos que tengan un claro efecto redistributivo. En suma, se plantea articular los programas en torno a un sistema integrado de protección social, con fuertes pilares solidarios no contributivos y clara vocación universalista, consistente con el enfoque de igualdad de derechos. En el campo de la educación, donde secularmente se

reproducen, en lugar de revertirse, las desigualdades de origen, le corresponde una tarea decisiva en la promoción de una mayor cobertura de la educación preprimaria, sobre todo en los sectores que no pueden costearla mediante el gasto de bolsillo.

También debe extenderse la jornada escolar en la educación pública, procurar que los sectores de menor ingreso avancen hacia la conclusión de la educación secundaria y velar por el cierre paulatino de las brechas de calidad y aprendizaje en la oferta pública y entre la educación pública y privada. El diseño de un sistema de protección social básico universal —seguridad del ingreso y la salud— pasa inevitablemente por potenciar los mecanismos solidarios de protección social no contributivos, ampliar la oferta de programas asistenciales, conciliar el trabajo remunerado y no remunerado, y facilitar el ingreso de las mujeres al mercado laboral, pues lo contrario implica desperdiciar o desaprovechar las oportunidades que ofrece el bono demográfico.

Si bien se debe incrementar el gasto público social y potenciar su sesgo contracíclico, este aumento por sí solo no es suficiente. Es necesario darle una nueva arquitectura, más igualitaria, adecuada a las actuales estructuras de riesgo y orientada a activar la capacidad productiva de los países. Para ello, debe adoptarse, ante todo, un sistema de transferencias de ingresos focalizadas o universales, con base en un piso mínimo de rentas generales para la tercera edad, al tiempo que se limitan o suprimen los subsidios a las jubilaciones y las pensiones elevadas. Es necesario desarrollar modalidades complementarias de garantías de ingresos no dependientes del mercado laboral, dotadas de flexibilidad y capacidad de expansión en contextos recesivos. En particular, se destacan la creación y el aumento de las transferencias de ingreso (complemento básico) de origen no contributivo a las familias vulnerables con hijos, así como los subsidios otorgados a los hogares vulnerables que pierden cobertura contributiva en contextos de crisis.

El Estado no puede ni debe hacerlo todo, ni siquiera en materia asistencial y redistributiva. Es preciso potenciar, entonces, los sistemas de redes sociales que comprenden distintos servicios, prestaciones y programas de apoyo, articulando a los agentes públicos y privados con los actores sociales.

Si bien es necesario y positivo transferir para igualar, proteger y estabilizar el bienestar de las personas, ello no basta para lograr sociedades más igualitarias y productivas. En materia de productividad e igualdad, la región enfrenta cuellos de botella que obedecen tanto a problemas de demanda como de oferta. Muchos países no han mejorado sus fronteras de bienestar, incluso en contextos en que existen oportunidades económicas desde el punto de vista de la demanda. Esto obedece a que el entramado productivo abre oportunidades, pero parte de éste no puede aprovecharlas. Por este motivo, resulta clave invertir en iniciativas que potencien la activación y acumulación de capacidad y conocimientos. El gasto social debe convertirse cada vez más en inversión social. Al respecto, proveer educación preescolar de manera universal cumple el triple propósito de igualar las oportunidades, incrementar la productividad de los futuros trabajadores y activar la mano de obra femenina, cuya participación en el mercado laboral se ve limitada debido a la sobrecarga de cuidado. Algo similar ocurre con la ampliación de la cobertura de las salas cuna y la extensión de la jornada escolar.

Por último, no por reiterado debe dejar de mencionarse un desafío clave a corto y mediano plazo: invertir en la calidad de la educación primaria y ampliar el nivel de cobertura y egreso de la educación secundaria, así como mejorar la capacidad y los conocimientos de los docentes. Éste es el único camino posible para las sociedades que procuran avanzar en la frontera productiva y cerrar brechas al mismo tiempo. Estas estrategias educativas cuentan con una oportunidad y enfrentan un reto a la vez: la difusión del uso educativo de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el sistema de educación pública.

6. Igualdad de género

La igualdad es un valor central para el desarrollo. Se trata de un valor sin fronteras, ya que no es posible que haya igualdad si no es en todas las esferas. A la pregunta sobre el tipo de Estado y de igualdad que entraña la igualdad de género, se responde proponiendo nuevas formas de articulación entre el Estado, el mercado y la familia que favorezcan formas y contenidos democráticos en las instituciones que los constituyen para alcanzar la igualdad real de hombres y mujeres en la sociedad. El espíritu podría resumirse en la idea de igualdad en el país y en la casa.

La igualdad de género supone múltiples beneficios para el desarrollo y los países no pueden desperdiciar la capacidad de las mujeres, que representan el 50% de la sociedad. Invertir en la igualdad favorece el crecimiento, la redistribución y la productividad, ya que se integra a mujeres educadas y con potencial productivo. La incorporación de las mujeres al mercado laboral requiere políticas que redistribuyan la carga laboral no remunerada. El desafío de los Estados está en promover políticas públicas que involucren activamente a las ciudadanas, que no compensen desigualdades, que no fomenten la feminización del cuidado y que permitan el acceso de las mujeres al empleo en un marco de derechos.

Por otra parte, es importante que los gobiernos nacionales apoyen el fortalecimiento de los mecanismos para el adelanto de la mujer, dotándolos de los recursos necesarios y de la más alta jerarquía gubernamental. Aún hoy, estos mecanismos se ubican a nivel de direcciones nacionales, alejados de la arena donde se toman las decisiones y postergados a una intervención marginal, muy asociada a las políticas de familia más tradicionales.

7. Integración del medio ambiente a los demás pilares del desarrollo en un marco de sostenibilidad

El gran desafío de los temas ambientales en la región ha sido la insuficiente coordinación entre las áreas de gobierno que se enfocan en los pilares económico, social y ambiental del desarrollo sostenible. Algunos ejercicios de coordinación intersectorial han permitido lograr importantes avances en temas tan complejos como la deforestación.

En una visión de mediano y largo plazo, es de suma importancia el resurgimiento reciente de los sistemas de planificación para el desarrollo, muchos de los cuales han incorporado la temática ambiental, así como la preocupación por las consecuencias del cambio climático. El fortalecimiento de los ejercicios de planificación es un asunto clave para asegurar la coordinación entre las distintas áreas del gobierno. Aún se mantiene el desafío de asegurar la ampliación e implementación de los mecanismos de planificación, así como la asignación de recursos adecuados a sus distintos componentes. En los últimos años se han registrado algunas experiencias exitosas de coordinación de políticas a través de comités, u otras formas de agrupación de instituciones, que reúnen a varias entidades de gobierno para tratar temas específicos (como ocurre con la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático en México y la Comisión Nacional para el Desarrollo Sostenible de Barbados).

Además, es necesario invertir en la oferta de información, de manera a hacer más visibles los costos ambientales y sociales de las decisiones económicas, y generar, a distintos niveles, la capacidad de hacer uso de la información, a través de la educación, el desarrollo científico y tecnológico, y el establecimiento de mecanismos que aseguren la participación de la sociedad en las decisiones que más repercuten en el medio ambiente. En este marco, es importante recordar que la política ambiental es clave para disminuir los riesgos a la seguridad humana e incrementar la calidad de vida.

En este contexto, es imprescindible idear nuevas formas de medir la riqueza de los países, que tengan en cuenta la importancia del medio ambiente y de los recursos naturales.

Capítulo III

Desafíos de la gestión pública

La discusión en torno a la eficacia y la eficiencia del gasto público cobra aún más valor si la igualdad ocupa un lugar prioritario en las estrategias de desarrollo. Es indispensable asegurar la calidad de las políticas públicas y aumentar la capacidad de generación de consensos, lo que la CEPAL (2010a) ha denominado "una nueva arquitectura estatal".

En países que enfrentan distintas realidades y exigencias, la agenda de transformación del Estado no puede concebirse como una simple reproducción de las trayectorias seguidas por los países desarrollados.

En los últimos años, los países de América Latina y el Caribe han debido resolver nuevos requerimientos en materia de protección ambiental y gestión de las catástrofes naturales, igualdad de género y superación de otras brechas del subdesarrollo, entre ellas las ilustradas en el capítulo anterior.

Así, el hecho de limitar la gestión pública a un mero control cuantitativo de las cuentas, mediante reglas numéricas sobre la deuda pública, el déficit o el gasto, no garantiza un adecuado manejo de la economía por parte del Estado, pues impide la adopción de medidas contracíclicas y, sobre todo, no toma en cuenta el impacto de las finanzas públicas en los objetivos cruciales del desarrollo, el crecimiento de largo plazo y la distribución del ingreso.

Además del control del déficit y de la deuda pública, es menester alcanzar niveles adecuados de cobertura de los servicios públicos, así como un nivel y composición de ingresos y gastos consistentes con su función redistributiva de ingresos.

La actuación del Estado también es relevante en el crecimiento económico. Por ello se debate cada vez con mayor frecuencia sobre el concepto más amplio de calidad, que refleje los vínculos entre los aspectos cuantitativos y cualitativos de la política fiscal. El concepto de calidad abarca los elementos de las finanzas públicas que garantizan un uso eficaz y eficiente de los recursos públicos, con el objeto de elevar el potencial de crecimiento de la economía y, en el caso de América Latina, asegurar niveles crecientes de equidad distributiva.

En este contexto, es fundamental hacer hincapié sobre el efecto macroeconómico no lineal del gasto público; no se trata de denostar su incremento por razones de eficiencia económica, ni tampoco de apostar por él como único motor del desarrollo.

Las tareas de la gestión pública son múltiples y los recursos disponibles, escasos. Teniendo en cuenta esta realidad, los objetivos estratégicos de la gestión pública pueden descomponerse en tres niveles.

DESAFÍOS DE LA GESTIÓN PÚBLICA PARA EL DESARROLLO

Objetivos estratégicos	Instrumentos
Convergencia productiva con igualdad	— Estrategias y planes nacionales de desarrollo — Marcos de mediano plazo — Finanzas públicas de calidad — Gobiernos abiertos y transparentes
Asignación de recursos de acuerdo con las prioridades gubernamentales	— Planificación estratégica institucional — Presupuesto plurianual — Sistemas nacionales de inversión pública — Evaluación de políticas y programas
Provisión eficiente y eficaz de bienes y servicios públicos (desempeño operacional)	— Indicadores compartidos de resultados — Convenios de desempeño e indicadores de gestión — Gobierno digital — Gestión de recursos humanos

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

El primer objetivo estratégico, de convergencia productiva con igualdad, implica transformar la gestión del Estado sobre la base de estrategias nacionales de desarrollo, finanzas públicas de calidad, marcos fiscales de mediano plazo y gobiernos abiertos y transparentes. Un segundo objetivo estratégico consiste en mejorar la capacidad de asignación de los recursos públicos, lo que supone avanzar en los sistemas de gestión pública: planificación estratégica institucional, presupuestación plurianual, sistemas nacionales de inversión pública y sistemas de evaluación de políticas y programas.

El tercer objetivo estratégico es lograr una provisión eficaz y eficiente de bienes y servicios públicos y, al mismo tiempo, fortalecer el desempeño operacional de los organismos públicos. Para ello es menester desarrollar indicadores compartidos y transversales de resultados y establecer convenios de desempeño y de gestión en reparticiones públicas clave. Habida cuenta de los desafíos ambientales y de la necesidad de eliminar todas las formas de desigualdad, es necesario que entre los objetivos estratégicos se reconozcan las desigualdades de origen (género, raza, etnia, generación), adecuando sus instrumentos e incluyendo medidas específicas de acción positiva que permitan la igualdad en los resultados.

Para lograr estos objetivos, ha sido muy importante recuperar el ciclo presupuestario (que perdió su papel rector de discusión de las políticas públicas durante los años de alta inflación) en muchos países de América Latina, dado que resulta un instrumento transparente y democrático de asignación del gasto público. También son patentes los progresos en materia de planificación estratégica y de asignación plurianual de inversiones. La función de asignación se ha visto igualmente robustecida con el reciente desarrollo y fortalecimiento de los sistemas de evaluación de programas y de inversiones públicas.

La consolidación de los sistemas integrados de administración financiera y, en términos más generales, del gobierno electrónico o digital ha marcado la agenda en

cuanto a la modernización del sector público. Tal vez, una asignatura pendiente de estas transformaciones sea la gestión de los recursos humanos en el sector público (Bárcena y Kacef, 2011).

En el cuadro *Objetivos de la prospectiva* se procura resumir los desafíos de la gestión pública para el desarrollo; en lo que resta del capítulo se examinan en detalle algunos de ellos.

1. Compartir visiones y estrategias de largo plazo

Durante mucho tiempo se postergó en los países de la región el ejercicio fundamental de construir el futuro, con todas sus complejidades y dificultades. En los años de "repliegue" de la planificación, los debates nacionales fueron sustituidos por los postulados de los organismos internacionales de financiamiento, que impulsaban ajustes fiscales y reformas estructurales luego de la gran crisis de la deuda. Tras el agotamiento de estas recetas, la mirada de los países se vuelve hacia nuevos modelos o se retoman los antiguos. La planificación para el desarrollo emerge entonces como un elemento clave para configurar el panorama de la gestión pública.

El "renacimiento" de la planificación global, sumado a la adopción de marcos explícitos de gasto público de mediano plazo, puede mejorar la eficacia de las políticas públicas y facilitar la construcción de una nueva arquitectura estatal orientada a resultados. Obviamente, esta necesidad de planificación estratégica desde el Estado no debe confundirse con el denominado estatismo. La planificación para el desarrollo se inscribe en un proyecto de país y constituye un instrumento indispensable para conducir el proceso de transformación de la gestión pública y de la sociedad, sujeta a un esquema de concertación nacional y de alianzas público-privadas. En este sentido, la planificación del propio sector público es fundamental para que la administración pública sea transparente e interactúe con la sociedad civil.

La planificación para el desarrollo apunta a definir contenidos; a partir de la visión de lo que se quiere lograr, se acuerdan las políticas necesarias para alcanzarla y se definen indicadores que permitan medir progresos en ciertos plazos acordados. Es un proceso gubernamental integrador, explícito, organizado y participativo, orientado a determinar los cursos de acción que un país debe emprender para la consecución de sus objetivos de largo plazo.

El proceso supone llegar a un consenso político mínimo en cuanto a la visión del país que se quiere construir y las medidas que se deberán adoptar, lo que implica acuerdos que trascienden el período de gobierno. Tiene una dimensión técnica importante pero, sobre todo, una dimensión política muy relevante. La obtención de los resultados que redunden en el bienestar de los ciudadanos —como preocupación central del desarrollo— tiene una relación directa con la capacidad de los países para establecer adecuadamente sus prioridades y plasmarlas en políticas y planes coherentes y consistentes con los desafíos de largo plazo y con la gobernabilidad democrática.

En el marco de la planificación para el desarrollo, las políticas propuestas en el documento: *La hora de la igualdad,* pueden transformarse en un poderoso instrumento de debate sobre el futuro deseable.

En muchos países de América Latina se impulsa el perfeccionamiento de los instrumentos de planificación global, al otorgarles, en muchos casos, una mejor inserción institucional a sus funciones y tareas. Tal como lo ha planteado el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) en numerosos documentos (por ejemplo, Martin, 2005), algunas de las funciones y tareas de la planificación son la prospectiva, la formulación de políticas públicas, la coordinación interinstitucional y la evaluación de programas y políticas.

FUNCIONES E INSTRUMENTOS DE LA PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO

Instrumentos de la planificación	Funciones	Productos
Visión de país, estrategias nacionales de desarrollo	Prospectiva	Tendencias, escenarios, políticas, metas
Plan nacional de desarrollo (4-5 años), presupuesto plurianual de gasto e inversiones, planificación estratégica institucional	Formulación	Clasificadores económico y funcional, indicadores estratégicos
Convenios de desempeño, presupuesto por programas y por resultados	Coordinación	Objetivos compartidos entidades y programas responsables
Sistemas de seguimiento y evaluación	Evaluación	Indicadores intermedios y de gestión institucional

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

La prospectiva es una vertiente particular de la planificación, con personalidad propia y peso significativo. A pesar de las diferencias entre una y otra, comparten la necesidad de resolver los mismos desafíos estratégicos: conciliar intereses diversos para construir metas de interés general, conjugar saberes y lenguajes plurales en el proceso colectivo de producción de conocimiento y coordinar instituciones y organizaciones dispares y variadas en la gestión del cambio.

OBJETIVOS DE LA PROSPECTIVA

Estratégicos	Tácticos
• Orientar la acción presente (plan) a la luz del futuro deseado • Identificar hechos insignificantes del presente pero de gran magnitud en el futuro debido a sus consecuencias potenciales • Movilizar la inteligencia humana	• Por medio del anuncio, evitar que ocurra un hecho indeseado o propiciar uno deseado • Contrastar una idea o una hipótesis • Desarrollar la comunicación interna • Cuestionar los "lugares comunes" y los comportamientos perversos

FUENTE: Michel Godet, Manuel de prospective stratégique. 1. Une indiscipline intellectuelle, París, Ediciones DUNOD, 2007.

En este contexto, hay un grupo considerable de países que ya han emprendido prometedores procesos de elaboración de visiones de largo plazo para la conducción

de sus economías y sus sociedades, en horizontes que permiten trazarse metas más trascendentales y ambiciosas.

2. Construir la ruta al desarrollo

Se constata en América Latina y el Caribe una revalorización de la construcción de estrategias nacionales de desarrollo a 10, 15 o 20 años (ver cuadro siguiente). En este proceso, se destacan la de Brasil 2022, Colombia 2019, Guatemala 2032, México 2030, Perú 2021 y República Dominicana 2030. Otros países como Bolivia, Costa Rica, El Salvador o Panamá han reeditado o continuado elaborando los tradicionales planes de desarrollo cuatrienales o quinquenales.

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (PAÍSES SELECCIONADOS): ESTRATEGIAS Y PLANES DE DESARROLLO

País	Plan/Estrategias/Agenda	Plazo
Brasil	Brasil 2022	2022
Bolivia	Plan Nacional de Desarrollo: Bolivia digna, soberana, productiva y democrática para vivir bien	2011
Costa Rica	Plan Nacional de Desarrollo. María Teresa Obregón Zamora	2014
Chile	Agenda Chile País Desarrollado: Más Oportunidades y Mejores Empleos	2018
Colombia	Plan Nacional de Desarrollo Visión Colombia	2010 2019
Ecuador	Estrategia Nacional 2010-2025 Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013	2025 2013
El Salvador	Plan Quinquenal de Desarrollo	2014
Guatemala	Plan Nacional de Unidad Nacional de la Esperanza	2032
México	Visión Nacional Plan Nacional de Desarrollo	2030 2012
Perú	Plan Perú 2021	2021
Panamá	Plan Nacional de Desarrollo	2014
República Dominicana	Estrategia Nacional de Desarrollo Plan Nacional de Desarrollo 2030	2030 2014
Uruguay	Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 Plan de desarrollo y presupuesto quinquenal	2030 2015
Venezuela	Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación	2013

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

El discurso central de estas estrategias y planes es que los plazos del presupuesto no son suficientes para enfrentar los desafíos del desarrollo y tienen como eje distintivo un mensaje de calidad de vida asociado a mayores logros de igualdad y de bienestar ciudadano. Algunos ejemplos son el plan de Bolivia, *Vivir Bien*; de Ecuador, *Plan del Buen Vivir*; de Colombia, *Estado Comunitario: Desarrollo para todos*; de Uruguay, *Plan de Equidad*, y de Guatemala, *Plan Nacional de la Unidad Nacional de la Esperanza*.

El denominador común de todos estos planes es el reconocimiento de los avances recientes en materia de disminución de los niveles de pobreza, gracias a las políticas públicas orientadas a mejorar los servicios de infraestructura social, el aumento de las transferencias directas condicionadas y el crecimiento económico experimentado entre 2003 y 2008.

Sin embargo, el diagnóstico compartido es que persisten grandes desafíos para enfrentar las brechas de pobreza y de desigualdad, lo que se refleja en la falta de acceso de una gran parte de la población a bienes públicos, tales como la educación, la salud, la vivienda y, en particular, la falta de empleos de calidad.

Por este motivo, el análisis indica que el crecimiento y la estabilidad económica son condiciones básicas pero no suficientes para avanzar en temas de igualdad. En tal sentido, gran parte de las metas establecidas en los planes se relacionan con resultados en cuanto a la redistribución del ingreso y la inclusión social y productiva de la población en condiciones de pobreza urbana y rural. En algunos casos también se distinguen componentes de etnia y de género.

3. Definir prioridades en la agenda

Del análisis de estos instrumentos se desprenden las siguientes prioridades, que no excluyen otros temas relevantes (Armijo, 2011).

Se definen metas de crecimiento y de competitividad. De los países analizados, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, México, Perú y República Dominicana establecen metas explícitas sobre el crecimiento del PIB per cápita y la generación de empleos formales. En el caso de México, se incluye también el índice de competitividad, único país que lo incorpora como meta explícita al señalar que para 2030 se prevé que el país se ubique entre el 20% de países más competitivos. El plan de El Salvador, por su parte, contiene metas macroeconómicas y sociales explícitas de mediano plazo.

Se observa un fuerte énfasis en la igualdad, la cohesión social y la superación de la pobreza. Todos los planes consultados tienen ejes estratégicos, objetivos o líneas de acción en que se incluye "derrotar o erradicar la pobreza". En algunos países se distingue la pobreza de la extrema pobreza o indigencia y en otros se proponen objetivos relacionados con la disminución de la pobreza rural (El Salvador y República Dominicana).

Los planes cuentan con numerosos indicadores y metas que denotan claramente la necesidad de avanzar hacia una mejor distribución del ingreso. Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y República Dominicana se comprometen a mejorar sustancialmente sus índices de Gini, mientras que Guatemala tiene como meta mejorar su índice de desarrollo humano. Las prioridades más frecuentes que persiguen los países en la esfera social corresponden a las áreas de pobreza, educación, salud, nutrición, vivienda, trabajo, y género (Leiva, 2010).

Se incluyen metas de seguridad ciudadana. Esta prioridad es muy marcada, lo que refleja las preocupaciones ciudadanas. De las encuestas se desprende que los ciudadanos se consideran muy vulnerables: solo 10% de los habitantes de la región cree que no será nunca víctima de un delito con violencia; un tercio de la población cree que puede ser víctima en cualquier momento; otro tercio piensa que le puede

suceder algunas veces, y 21%, ocasionalmente. Más allá de que, en algunos países, la cantidad de víctimas puede haber disminuido en los últimos años, la percepción de inseguridad es abrumadora[50].

Tal como ocurre en la mayoría de los ejes prioritarios, las estrategias se enmarcan en una dimensión sectorial y en este caso comprenden a los ministerios de seguridad y del interior, a la policía y al poder judicial. Sin embargo, por lo general las metas son asumidas por una sola institución o programa, aunque deberían ser metas compartidas.

Se prioriza el gasto en infraestructura pública. Gran parte de las metas relacionadas con la infraestructura pública se refieren a la necesidad de mejorar los servicios básicos y otros "activos sociales" (véase el plan de Bolivia), como el acceso a agua potable y saneamiento, recolección y tratamiento de residuos sólidos, dotación de energía eléctrica, entre otros. En los casos de Colombia y Ecuador y en los recientes planes de Costa Rica y Panamá, se establecen componentes de identificación de los proyectos de inversiones. Colombia, además, compromete un plan plurianual de presupuesto de inversión pública. Algunos países como Costa Rica y Uruguay han puesto en marcha políticas que instauran sistemas nacionales de cuidado.

Se establecen metas de presión fiscal y de estructura tributaria. Para materializar estos resultados, se considera necesario aumentar los ingresos fiscales. Muchos planes incluyen metas precisas de recaudación fiscal, lo que implica impulsar políticas y fortalecer la administración tributaria.

Una novedad de los planes de desarrollo es la fijación de metas de nivel y composición de los ingresos tributarios. Por ejemplo, para 2021, Perú proyecta aumentar la presión tributaria a 20 puntos porcentuales del PIB, a partir de un nivel

[50] Véase *Latinobarómetro, Informe 2010* [en línea] www.latinobarómetro.org

básico de 15.5 puntos porcentuales en 2010, y modificar la actual relación entre los impuestos directos y los impuestos indirectos de 41 a 59 a una relación de 50 a 50. En Ecuador se señalan las siguientes metas: aumentar la presión tributaria a 15 puntos porcentuales del PIB; alcanzar al menos una participación de 50% de los impuestos directos en el total de impuestos; aumentar 10% la progresividad del impuesto al valor agregado (IVA) y del impuesto a la renta de personas físicas para 2013. En su plan *Brasil 2022*, en el eje de los ministerios de economía y hacienda, se propone "lograr una tributación menos regresiva".

Se revaloriza la función del Estado y de la administración pública. Todos los planes incluyen dentro de sus ejes o áreas prioritarias el desafío de transformar el Estado y la necesidad de fortalecer la planificación, considerada un instrumento que ayuda a mejorar la capacidad institucional con el fin de implementar políticas públicas integradas y consistentes.

La administración pública, por conducto de sus organizaciones, recursos humanos y acuerdos institucionales, constituye la locomotora de los cambios necesarios para alcanzar los objetivos estratégicos trazados en los planes de desarrollo.

Así, un requisito de la planificación para el desarrollo es la planificación del propio sector público. Existen por cierto otras prioridades en las estrategias y planes de desarrollo, como la planificación territorial y la adaptación al cambio climático.

4. Planificar el territorio

En el ámbito del territorio, la planificación es el conjunto de intervenciones localizadas en el tiempo y destinadas a transformar la estructura territorial en pro de un objetivo de desarrollo consensuado por la comunidad, con el fin de influir en alguno de los componentes del territorio (Massiris, 2002).

Este ejercicio anticipatorio debe asumir el desafío de consolidar en una estructura coherente las fuerzas "de abajo hacia arriba" que provienen de los procesos de desarrollo local con las corrientes de "arriba hacia abajo" asociadas a los postulados de la planificación nacional o sectorial.

Cabe destacar que de esta manera se intenta potenciar la participación de los actores locales, con miras a aprovechar sus recursos endógenos en la búsqueda de un proyecto colectivo común. La planificación de un territorio se transforma en un eje de intermediación entre lo local, lo regional y lo nacional, que ayuda a encarar desafíos como el de minimizar las desigualdades entre las regiones de un territorio o entre los territorios de una región, considerando los procesos de desarrollo endógenos como vectores del proyecto.

Los desafíos del desarrollo solo pueden enfrentarse si los procesos de planificación territorial logran superar un conjunto de dificultades, tanto estructurales como coyunturales. Es necesario que en el diseño del territorio se contemplen las necesidades de cuidado de las personas.

Los procesos de construcción prospectiva son clave para reforzar el sentido de pertenencia a un territorio. El consenso de largo plazo ayuda a forjar pactos de gobernabilidad territorial en la medida en que exista una concertación de actores que, gracias a su acción renovada en el tiempo, contribuye a generar confianzas.

La emancipación de la comunidad ayuda a que los actores impulsen estos procesos. La coordinación de acciones contribuye a reducir los costos de transacción a nivel territorial, lo que genera una mayor eficiencia agregada.

La integralidad del proceso de planificación territorial representa un gran desafío, pues muchos territorios de América Latina aún deben realizar profundas transformaciones en sus sistemas económicos, sociales, culturales y de infraestructura.

Las interrelaciones entre estos grandes temas se manifiestan en estrategias que pueden ser contradictorias entre sí. En general, los instrumentos de planificación del desarrollo no convergen con los instrumentos de planificación física (como las regulaciones urbanas).

Los sistemas de seguimiento del cumplimiento de los planes no se han desarrollado lo suficiente. Es necesario contar con sistemas y herramientas que aporten retroalimentación sobre la manera en que se cumplen los objetivos trazados en el plan y los impactos que estas acciones generan en el territorio, dada la multiplicidad de objetivos, actores y estrategias.

Estos sistemas de seguimiento no deben crearse solo como repositorios de la información, sino que el mayor desafío es que se institucionalicen como observatorios territoriales y así avancen en el entendimiento del sistema territorial, más que en su sola descripción.

El carácter multifacético del proceso de planificación y la coherencia entre niveles es otro de los desafíos del proceso. Cada una de las intervenciones que se aplican en un territorio, independientemente de las competencias legales o administrativas, tiene un impacto a nivel vecinal, local, regional y nacional. Debido a estas externalidades, los efectos son difíciles de medir y de manejar. Incluso, en muchos casos, los efectos indirectos inciden mucho más que aquellos que se intentan medir con la acción o programa correspondiente.

La planificación por redes debe permitir responder a la interacción de poderes en el juego de actores locales. Dada la creciente presencia de los territorios virtuales y los efectos de la globalización, las herramientas tradicionales ya no resultan eficientes, por lo que se requieren instrumentos que permitan gestionar las redes de actores, identificar las influencias, los intereses comunes, los lazos y los flujos de información, a fin de potenciar la generación de capital social a nivel territorial.

La necesidad de desarrollar enfoques metodológicos propios es creciente, pues muchos intentos de planificación del territorio dejan de lado los esfuerzos por internalizar los juegos de poder entre los actores, la construcción de consensos colectivos, la lógica de la identificación del interés común frente al interés individual o el gran desafío de la participación eficiente. Debido a la complejidad del objeto de análisis de la planificación territorial, las relaciones entre variables suelen ser multicausales.

La nueva institucionalidad de la planificación del territorio constituye un desafío apremiante. La creciente demanda de participar en los procesos de planificación y gestión del territorio plantea un grave riesgo si no se adaptan los esquemas institucionales en que está inserta.

El modelo participativo con base en la consulta o validación de la comunidad produce saturación, a la vez que reduce el proceso solo a quienes ven amenazados sus derechos e intereses, lo que desvirtúa el real sentido de la participación. En este esquema, los procesos para profundizar la descentralización son fundamentales ya que promueven la formación de organismos locales especializados en canalizar la participación de manera eficiente y racional, por ejemplo, mediante consejos locales de planificación o agencias de desarrollo territorial.

Además de los retos planteados por la agenda de desarrollo de largo plazo y su expresión territorial, el surgimiento de nuevos desafíos derivados del cambio climático exige la creación de mecanismos de planificación y adaptación.

5. Adaptarse al cambio climático

El cambio climático plantea un desafío enorme de cara al futuro y para el desarrollo de América Latina y el Caribe. La vulnerabilidad de los sistemas ambientales, económicos, sociales e incluso institucionales representa una amenaza para el logro de

los objetivos económicos y sociales de la región y hasta pone en riesgo los avances en la reducción de la pobreza y el fortalecimiento del desarrollo económico.

A pesar de los progresos reseñados en materia de planificación para el futuro y para el desarrollo económico, social, territorial y ambiental, los retos son múltiples. En particular, el sector público enfrenta la dificultad que supone la medición de los impactos de sus intervenciones, y por tanto de la eficacia de las políticas implementadas. Existen mecanismos que permiten medir dichos impactos (ver cuadro siguiente). Éstos mecanismos se aplican asimismo a otros desafíos ambientales de los países de la región.

LA INTEGRACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO
LAS ESTRATEGIAS NACIONALES DE DESARROLLO

Funciones de la planificación	Sistemas de planificación	Consideraciones en relación con el cambio climático	Herramientas, procesos y estructuras
1. Prospectiva - Articular las perspectivas de la ciudadanía - Anticipar las consecuencias que producirán las decisiones de gobierno en distintos plazos	- Estrategias nacionales de desarrollo	- Factor transversal y estructurante en el mediano y largo plazo, con implicancias de corto plazo (inversiones en nuevos bienes públicos, evaluación económica de nueva infraestructura e incorporación de vulnerabilidad) - Complejidad de modelos predictivos, incertidumbre sobre la magnitud del efecto de las respuestas de los países desarrollados al cambio climático, problemas de disponibilidad de información - Agenda de mitigación y agenda de adaptación	- Modelación económica y de sistemas - Modelación específica para sectores, orientados a objetivos energéticos a nivel de país - Unidades de planificación a nivel de gabinete y de ministerios
2. Formulación - Identificar los contenidos de las políticas públicas - Priorizar objetivos de desarrollo dentro de las limitaciones existentes (recursos, información, capacidad de implementación) - Fijar objetivos e instrumentos de política	- Planes nacionales de desarrollo - Presupuesto plurianual de gasto e inversiones - Sistemas nacionales de inversión pública - Planes sectoriales y temáticos - Planificación institucional - Planes ambientales y territoriales (cuencas, ecosistemas)	- Horizonte de planificación complejo y múltiple: adaptación al cambio climático de largo plazo (planificación de cuencas); adaptación a la variabilidad climática en el mediano plazo (planificación para mitigar riesgos de inundaciones, entre otros.); adaptación a los extremos respecto a la variabilidad climática (planificación para desastres y emergencias) - Falta de instrumentos, métodos y modelos de gestión relacionados con el cambio climático - Necesidad de asignar adecuadamente los costos del cambio climático - Influencia del régimen internacional (impuesto sobre el carbono, oportunidades y requisitos de los mecanismos de financiamiento)	- Matriz de impactos y acciones - Valoración económica de los costos y beneficios relacionados con el medio ambiente - Evaluación ex ante integrada - Evaluación estratégica ambiental - Programas especiales multianuales (Programa Especial de Cambio Climático (PECC); Brasil; México, Perú) - Sistemas de indicadores y metas - Asignación de gasto y de inversión pública - Consejos y comisiones intersectoriales a nivel ministerial y de la sociedad civil - Unidades de planificación a nivel de gabinete y de ministerios
3. Coordinación - Propiciar mecanismos para asegurar la consistencia, coherencia y complementariedad de las políticas públicas. - Propiciar mecanismos para maximizar la eficiencia y eficacia de la ejecución de los programas y la inversión pública	- Planes sectoriales y temáticos - Planificación institucional - Programación, presupuesto y ejecución - Planificación y ordenamiento territorial	- Agendas y políticas sectorial, multisectorial e intersectorial - Escalas nacionales, regionales, locales y ambientales o territoriales	- Programas especiales multianuales - Objetivos e indicadores compartidos, definiciones de entidades responsables y de responsabilidad principal - Matriz de marco lógico - Comisiones intersectoriales a nivel técnico - Mesas de concertación
4. Evaluación - Analizar los resultados de las políticas públicas y la gestión pública dentro del aparato gubernamental, y en su relación con el congreso/parlamento y con la ciudadanía	- Sistemas de seguimiento y monitoreo - Sistemas de evaluación de desempeño	- Dificultad de identificar indicadores de resultados e impacto - Problemas de medición	- Evaluación de programas especiales multianuales - Evaluación de políticas (México) - Evaluación de planes sectoriales y temáticos (Chile, Colombia)

- Propiciar la retroalimentación en la toma de decisiones para mejorar el desempeño gubernamental			- Evaluación de programas públicos (Chile, Colombia y México) - Evaluación de diseño, de gestión de procesos y de impactos (Chile, Colombia, México) - Unidades de Evaluación a nivel de gabinete y de Ministros.

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

5. Medir los resultados de la actividad gubernamental

Las estrategias y los planes nacionales de desarrollo constituyen compromisos con la ciudadanía y por ello en las metas correspondientes deben identificarse con claridad los programas y entidades que contribuyen a los resultados y, por cierto, los costos respectivos.

Algunas de las dificultades intrínsecas de la medición de valor en el ámbito público son la cuantificación del impacto de sus propias intervenciones y la identificación de su población objetivo. En este proceso es fundamental construir un conjunto consistente de indicadores de la planificación para el desarrollo, los que deberían articularse en torno a coeficientes que reflejen procesos y resultados.

Medir la producción del gobierno es una tarea compleja y, además, los resultados del desarrollo no pueden atribuirse solamente a la acción del sector público, por lo que cabe preguntarse: ¿qué debe medirse? ¿cómo se definen los resultados?

Tal como se aprecia en el diagrama siguiente, la organización pública tiene las atribuciones, competencias y responsabilidades directas para lograr la mejor combinación entre insumos, procesos y productos y, por tanto, una relación identificable entre los recursos que se tienen y el volumen de productos que se alcanza.

Asimismo, una entidad o programa público puede tener un impacto directo sobre los resultados intermedios de su población objetivo y cambiar así las condiciones sobre

las que se interviene. No obstante, el impacto depende de los resultados finales, en cuyo caso las complejidades en la medición de la intervención pública son mucho mayores.

CADENA DE RESULTADOS

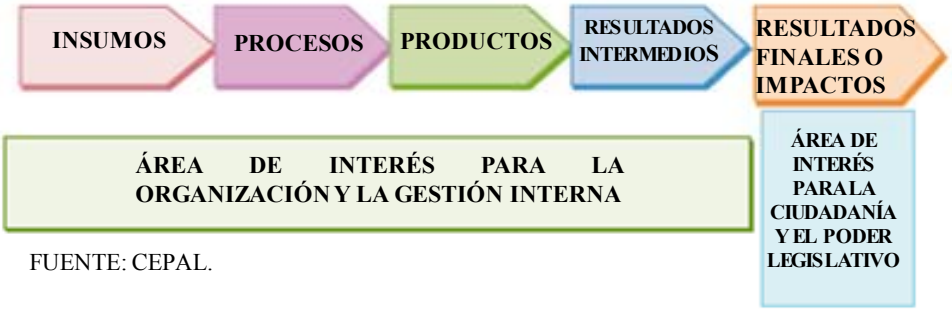

FUENTE: CEPAL.

La medición de los efectos de los programas públicos en el desarrollo es quizás uno de los ámbitos más complejos del proceso de planificación, sobre todo porque existen rezagos difíciles de estimar. En general, estos impactos comienzan a manifestarse varios años después del inicio de los programas o proyectos.

PROBLEMAS PARA MEDIR LOS IMPACTOS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Intangibilidad de los resultados: Existe un área importante de la acción gubernamental, relacionada con la provisión de bienes públicos, que se caracteriza por la intangibilidad de sus resultados. Estos resultados provienen, por lo general, de bienes públicos de carácter colectivo (defensa, seguridad ciudadana, diplomacia, actividades culturales). Con frecuencia en estas áreas no es posible identificar las variables ni encontrar la información pertinente para realizar las mediciones cuantitativas, lo que dificulta enormemente la evaluación por medio de indicadores.

Multiplicidad de objetivos de las organizaciones públicas: Las organizaciones públicas tienen objetivos múltiples que a veces no guardan coherencia entre sí. Esta situación, que se deriva del incremento de las funciones y áreas de intervención del Estado en las últimas décadas (especialmente en el ámbito social y regulatorio), refleja sin duda la realidad de muchas instituciones públicas de América Latina. Para abordar este problema se ha

recurrido a la creación de organismos gubernamentales que se ocupan de partes cada vez más específicas y acotadas de las políticas públicas, así como a la "contractualización" de paquetes de servicios entre estos organismos y los ministerios del nivel central.

Indivisibilidad de los productos y resultados: Este problema consiste en que, en muchos casos, los productos y resultados de las instituciones y programas públicos no pueden analizarse en términos de contribuciones individuales o grupales. En un primer nivel, el hecho de que los servicios se generen mediante el trabajo conjunto de muchas personas a lo largo de una extensa cadena de producción dificulta la medición de los aportes individuales y, por lo tanto, es muy difícil evaluarlos objetivamente. Es por ello que en la mayoría de los países desarrollados se ha abandonado la opción de evaluar el desempeño individual sobre la base de indicadores.

Transversalidad de las instituciones que gestionan los resultados: Los resultados finales medidos a través de indicadores de impacto dependen, casi siempre, del accionar de más de una institución, por lo que deben realizarse estudios específicos que determinen cuáles son las contribuciones que cada uno de los programas puede atribuirse en términos aproximados.

Factores externos que influyen en los resultados de las políticas: Los resultados finales pueden verse afectados por factores externos no controlables (tales como el comportamiento de las variables económicas, cambios culturales, medioambientales, entre otros.), por lo que la atribución directa al programa no siempre es comprobable. De esta manera, para saber la verdadera contribución del programa deben realizarse estudios complejos que aíslen los efectos de otras variables. Los impactos de las políticas y de los programas están determinados por muchos factores.

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

De esta manera, la idoneidad de las metas planteadas dependerá de si la entidad ha podido determinar con certeza los resultados intermedios que se esperan. Dicho de otro modo, un buen indicador solo puede surgir de la definición de un objetivo que exprese claramente si las variables que le corresponden contribuyen o no al resultado esperado y en qué plazo.

La dificultad de contar con información de impacto de las políticas se compensa con la utilización de resultados intermedios o de variables que permitan conocer en plazos menores si las condiciones de la población objetivo están cambiando.

Los indicadores de impacto (de mediano plazo) deben estar sujetos a un monitoreo del grado de avance mediante indicadores de resultados intermedios (de frecuencia preferentemente anual).

Otra de las dificultades metodológicas centrales de la medición de los resultados de las políticas es que a ellas contribuyen varias instituciones y programas. Para hacer frente a la compleja tarea de atribuir resultados a un determinado grupo de programas o entidades es preciso contar con mecanismos de coordinación expeditos. La solución parece ser definir indicadores compartidos de resultado, que se instrumentalizan mediante acuerdos de desempeño, tal como se mencionó anteriormente.

Según las experiencias internacionales más exitosas, antes de establecer indicadores y metas institucionales, se debe impulsar un plan estratégico en que se respalde la definición de los objetivos compartidos y se designe a los responsables.

En un escenario donde la planificación se propone, con una mirada prospectiva, reflejar los acuerdos de un amplio espectro de actores, traducidos en pactos que den legitimidad a las políticas públicas, es menester asignar un valor preciso a los conceptos de evaluación y generación de valor público. Pero, por sobre todo, los gobiernos deben ser capaces de plasmar en sus presupuestos los objetivos definidos en el plan. El presupuesto público debe ser la expresión financiera del plan de gobierno.

7. Formular las prioridades en el presupuesto

El proceso de planificación del desarrollo no ha estado exento de dificultades. Con frecuencia, los planes nacionales de desarrollo son instrumentos de carácter

exclusivamente político, que poco inciden en el presupuesto o en la evaluación y rendición de cuentas. Se construye un mundo virtual de un país que avanzará hacia el desarrollo en el futuro, pero es difícil visualizar el camino, identificar los factores críticos del éxito y definir los principales determinantes de metas y objetivos.

La brecha existente entre el anuncio de los grandes ejes y objetivos estratégicos de gobierno y la aplicación de políticas y programas para cumplirlos revela, con mucha frecuencia, una serie de "eslabones perdidos" que requieren especial atención por parte de las autoridades.

Se suele perder la articulación entre el nivel macro y el nivel sectorial e institucional, pues las metas nacionales tienen escasa expresión en las prioridades sectoriales, las metas sectoriales difícilmente están articuladas con las metas institucionales y las metas institucionales no tienen mayor conexión con las metas operacionales.

La debilidad de una planificación estratégica institucional —y de su alineamiento con las metas globales— dificulta una gestión orientada a resultados.

Los aspectos institucionales inhiben la articulación entre el plan y el presupuesto por falta de coordinación, por la propia inercia del gasto público y por la escasa retroalimentación del proceso planificador, formulador y evaluador sobre las asignaciones presupuestarias.

Además, en la clásica tradición determinista, no existen escenarios alternativos, con proyecciones cualitativas y macroeconómicas que permitan conocer el impacto de los cambios de escenarios en metas tan sensibles a factores externos como el crecimiento del empleo formal o la mejor distribución del ingreso, por citar algunos objetivos clave.

Existe, en general, una excesiva centralización de las decisiones presupuestarias en el ámbito ministerial, lo que deja poca capacidad para la formulación a los directivos de los programas; se mantiene el fuerte predominio de los controles internos y externos por sobre el desempeño, y no se establecen sistemas de incentivos o sanciones para una efectiva delegación de competencias.

Los marcos institucionales no facilitan la gestión ni la rendición de cuentas y a menudo se dispone de pocas capacidades técnicas para enfrentar las demandas relacionadas con la amplitud de las reformas.

En muchos países, los sistemas de monitoreo y evaluación gubernamentales están entrampados en una lógica de generación de una multiplicidad de indicadores, cuya utilidad no es clara.

Las atribuciones del poder legislativo en el proceso presupuestario y de evaluación de desempeño suelen ser limitadas, ambiguas o difusas.

A pesar de las dificultades y desafíos enumerados, es posible identificar un vigoroso renacer de la planificación para el desarrollo en muchos países de América Latina, lo que constituye una clara señal de la voluntad política de los países de construir su propio futuro.

Para lograr un círculo virtuoso en el ciclo de la gestión pública, es menester superar los cuellos de botella o nudos críticos que suelen obstaculizar el proceso (diagrama).

Los procesos o sistemas de gestión pública pueden ser tan importantes como los recursos disponibles para la obtención de resultados o más y cada uno de ellos requiere una atención específica en los países de la región, donde el sector público aún carece de una adecuada institucionalidad para el desarrollo.

ÁREAS CRÍTICAS DE LA PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

Entre estos procesos cabe mencionar la programación fiscal y los sistemas integrados de administración financiera, el presupuesto por resultados, los sistemas nacionales de inversión pública y los sistemas de evaluación de programas y políticas, englobados en conceptos más amplios de agenda digital y de rendición de cuentas.

8. Desarrollar marcos de gasto de mediano plazo y presupuestos plurianuales

Una vez definidas las estrategias y planes nacionales de desarrollo, los marcos de gasto de mediano plazo resultan fundamentales para vincular el diseño de las políticas, la planificación y el presupuesto. Una política consta de programas y medidas que se llevarán a cabo más allá de un ejercicio presupuestario y que generalmente incidirán en los costos de años futuros.

Como los países suelen tener presupuestos estructurados de acuerdo con sectores (ministerios) de gasto y no de acuerdo con una estructura programática, no es sencillo establecer vínculos directos entre los objetivos de la política y la forma en que esta debe financiarse para cumplir sus objetivos.

Los marcos de gasto a mediano plazo ofrecen un instrumento de presupuesto que permite diseñar e implementar políticas más realistas, cuyo plazo puede oscilar entre 3 y 5 años, de los cuales el primero es el que figura en el presupuesto y los siguientes representan proyecciones.

En la práctica, el establecimiento de marcos de gasto de mediano plazo es complejo (Vega, 2011); los países difieren mucho en cuanto al grado en que se aplican (Martirene, 2007). En una amplia gama de posibilidades, los marcos pueden definirse según se trate de marcos fiscales o presupuestarios. En el primer caso, los marcos de gasto de mediano plazo apuntan a enmarcar las decisiones de asignación de recursos de acuerdo con un marco fiscal macro o global (dado un contexto fiscal, proyectar el total de gastos comprometidos y el total de ingresos fiscales), mientras que en el segundo caso se trata de estimar una asignación más detallada del gasto total entre distintas alternativas de gasto, ya sea por funciones o por sectores.

Cabe hacer una distinción entre los marcos de mediano plazo de acuerdo con su nivel de desagregación o de profundidad, en relación con las proyecciones que deben efectuarse. Es así que, de lo más agregado a lo menos desagregado, existen cinco categorías de marcos de mediano plazo: marco macroeconómico, marco fiscal, marco presupuestario, presupuesto plurianual y presupuesto plurianual por resultados (cuadro siguiente).

El marco macroeconómico es el conjunto de proyecciones, consistentes entre sí, del crecimiento económico y sus componentes, la inflación y el empleo, entre otras variables macroeconómicas. Por su parte, el marco fiscal agrega proyecciones de ingresos fiscales y de gasto público a nivel agregado. El marco presupuestario explicita los niveles de gasto a funciones o áreas estratégicas. El presupuesto plurianual cuenta con estimaciones de gasto por instituciones ejecutoras de gasto y programas, mientras que el presupuesto plurianual por resultados asocia metas

específicas que surgen de los planes de desarrollo. Aunque esta última categoría puede parecer óptima, debido a la volatilidad de las finanzas públicas y a la falta de institucionalidad, la mayoría de los países han desarrollado marcos agregados (macro o fiscales, lo que en sí ha representado un avance extraordinario) y los menos utilizan los presupuestos plurianuales por resultados.

TIPOLOGÍAS DE MARCOS DE GASTO DE MEDIANO PLAZO

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

Tal como destaca la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE, 2011), la verdadera revolución de la gestión pública ha de ser la presupuestación plurianual por resultados. Es sabido que esta contribuye a la priorización estratégica del gasto y a la eficiencia y eficacia de la gestión. Su escaso desarrollo constituye uno de los principales obstáculos para el cumplimiento de las prioridades de las políticas públicas, establecidas como compromisos gubernamentales en los planes o agendas de desarrollo.

9. Consolidar la gestión pública para lograr resultados de desarrollo

En sus tareas de seguimiento de las prácticas de planificación, presupuesto y gestión de los países de América Latina y el Caribe, en 2011, el ILPES realizó una encuesta a

directivos de presupuesto [51] para conocer el estado actual de las prácticas presupuestarias y su relación con los procesos de planificación y de evaluación. Aunque se dispone de respuestas detalladas de solo diez países, se ilustran a continuación los resultados medios obtenidos, que muestran tanto las debilidades como las fortalezas de estos procesos.

Como se observa en el gráfico siguiente, a las preguntas "¿Las metas del plan nacional de desarrollo son el referente principal para el proceso de presupuestación de las entidades públicas?", y "¿El proceso de formulación del presupuesto se inserta en un marco de gasto de mediano plazo?", los países respondieron afirmativamente para la mitad de los programas presupuestarios. En ambas preguntas, la varianza es enorme, pues en Honduras y Cuba, por ejemplo, la respuesta es de entre 80 y 100%, mientras que en Panamá y Costa Rica es tan solo de entre 10 y 20 por ciento.

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (10 PAÍSES): LA INTEGRACIÓN ENTRE PLAN Y PRESUPUESTO, 2011
-En porcentajes-

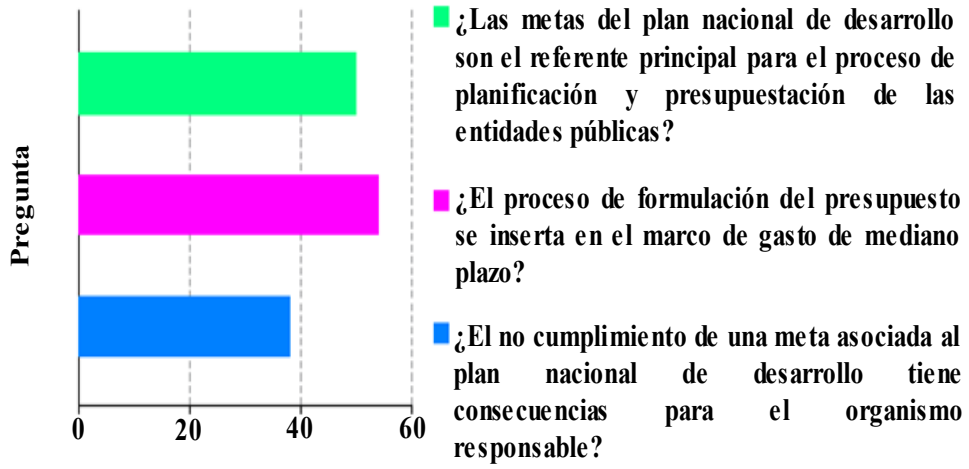

FUENTE: Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), sobre la base de encuestas a directivos de presupuesto de diez países de la región.

[51] El procesamiento de la encuesta se refiere a los diez países que contestaron la encuesta: Brasil, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Honduras, Guatemala, Panamá, Paraguay y República Dominicana. Los resultados detallados pueden consultarse [en línea] www.ilpes.cl.

En relación con la tercera pregunta, en el 38% de los casos, en promedio, existe un grado de responsabilidad de los organismos y entidades públicas respecto de las metas definidas en el plan de desarrollo. Nuevamente la varianza de las respuestas es muy alta, pues en Cuba, Brasil y Honduras las autoridades presupuestarias consideran que la responsabilidad es efectiva para más del 80% de los programas, mientras que en Ecuador, Guatemala y El Salvador, el porcentaje es inferior a 20 por ciento.

Un desafío clave se refiere a la capacidad de las instituciones para definir correctamente los objetivos y lograr alinearse con los compromisos establecidos en los planes nacionales de desarrollo. Sin embargo, en la mayor parte de los países de la región, la planificación estratégica institucional a nivel de ministerios, programas o entidades carece de marcos metodológicos claros y de atributos gerenciales que permitan responsabilizarse de los resultados comprometidos.

Así, solo en 38% de las entidades se establecen acuerdos institucionales para cumplir con los lineamientos del plan nacional de desarrollo y, a su vez, los procesos de planificación estratégica de los ministerios se realizan anualmente en 50% de las entidades, en promedio, según se desprende de la encuesta a directivos de presupuesto.

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (10 PAÍSES): PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL Y PRESUPUESTO, 2011
-En porcentajes-

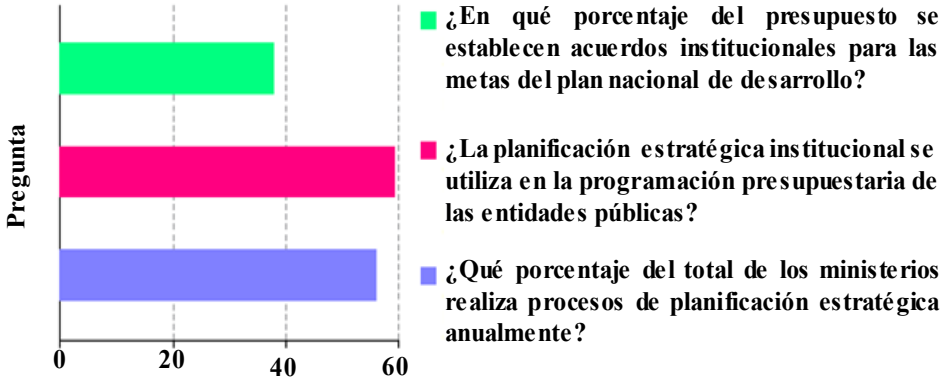

FUENTE: Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), sobre la base de encuestas a directivos de presupuesto de diez países de la región.

Además, los procesos de planificación estratégica no cuentan con inserción institucional y se observa que el principal problema es la capacidad de aplicar lineamientos eficaces que incorporen el proceso de planificación en las rutinas organizacionales, con vinculación al presupuesto y con incentivos claros que lleven a las entidades a movilizarse para alcanzar los objetivos.

La debilidad de los acuerdos institucionales en las administraciones públicas de la región es consistente con las dificultades para implementar un presupuesto con base en resultados (García López y García Moreno, 2010), a pesar del amplio financiamiento otorgado por los organismos internacionales a estas reformas en toda la región.

El presupuesto con base en resultados consiste en promover la implementación de un proceso que busca que los decisores clave consideren en forma sistemática los objetivos previstos, así como los resultados alcanzados por los programas y las políticas públicas a lo largo de todo el ciclo presupuestario (Uña, 2010).

A un nivel más operativo, el presupuesto con base en resultados implica institucionalizar la generación de información de desempeño. Su implementación requiere reformas concretas en el ciclo presupuestario; implica cambiar de un ciclo presupuestario con base en la formulación, discusión, ejecución y evaluación de partidas presupuestarias (salarios, viáticos, insumos, entre otros), con bajo nivel de participación de las "áreas productivas", a un ciclo presupuestario con base en los niveles de bienes y servicios (productos) que las instituciones proveen a los ciudadanos (por ejemplo, raciones alimentarias, becas, vacunas, entre otros) y que cuenta con un mayor nivel de participación de las "áreas productivas" de las instituciones.

Quienes toman las decisiones clave son los responsables de definir sus solicitudes presupuestarias sobre la base de niveles de producción de bienes y servicios. Este cambio de enfoque puede provocar un aumento de la calidad del ciclo presupuestario: es posible, en teoría, asignar recursos en función de las prioridades de las políticas y analizar el impacto de los aumentos o disminuciones de recursos sobre los niveles de producción de bienes y servicios públicos.

Es importante proceder a una revisión sistemática de la alineación de los objetivos y resultados de los programas con las metas intersectoriales o prioridades, para lo cual la evaluación debe pasar a ser parte intrínseca del proceso presupuestario.

10. Evaluar políticas y programas públicos

En términos generales, la actividad de evaluación (que alimenta la asignación presupuestaria, las decisiones sobre prioridades públicas y la rendición de cuentas desde una óptica de impacto, eficacia, eficiencia y calidad) debe plantearse en dos niveles (Bello, 2010). Un primer nivel debe ser agregado, centrado en el seguimiento de los impactos y de los resultados intermedios de las metas de largo plazo. Este tipo

de evaluación, más agregada, ha tenido un desarrollo bastante limitado en América Latina y es parte integral de la planificación para el desarrollo.

Un segundo nivel debe ser programático, abocado a la evaluación de programas presupuestarios y de la calidad de los servicios. En las experiencias de la región, se ha puesto la atención en la eficacia, la eficiencia y la calidad del gasto, con énfasis en la medición de resultados y la calidad de los servicios públicos ofrecidos.

El nivel agregado de la evaluación de las políticas públicas apunta a una dimensión superior, relacionada con la toma de decisiones estratégicas, la legitimación social de la acción pública y la gobernabilidad. Por su parte, el nivel programático apunta a revisar los resultados de corto plazo de los programas y proyectos, su cobertura y acceso y la calidad de los bienes y servicios que se proveen. Ambos tipos de evaluación son complementarios y constituyen diferentes dimensiones de la práctica de la evaluación, pero comparten una misma filosofía (medir la creación de valor público) y parte de las herramientas.

Desde esta perspectiva, la evaluación es una herramienta generadora de confianza y de garantía en la gestión pública y, al mismo tiempo, es un instrumento de buen gobierno y de mejora continua en las políticas y servicios orientados a los ciudadanos. Lo expuesto plantea exigencias en cuanto a la revisión de las prioridades de las políticas públicas y de las formas de gestión pública y por tanto al sustento y función de un sistema articulado y virtuoso de planificación, asignación de presupuesto y evaluación. En algunos países como México y Chile, se han dado pasos significativos para incorporar nociones y normas que quiebren la aproximación neutral a las políticas en la planificación asociada a la gestión presupuestaria. Por eso se ha dispuesto que los servicios gubernamentales deben incluir información desagregada sobre sus beneficiarios, explicitar los objetivos de género e incluso cumplir metas asociadas a incentivos, como en el caso del Sistema de Enfoque de Género del

Programa de Mejoramiento de la Gestión de Chile, implementado a partir de 1992 por más de 158 servicios públicos y liderado por el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) y la Dirección de Presupuestos (DIPRES).

De acuerdo con la encuesta a responsables de presupuesto de la región, la información sobre desempeño es utilizada en promedio por 40% de las entidades y hay países donde este proceso es integral (Costa Rica) y otros (por ejemplo Paraguay y Panamá) en los que no existe discusión en torno a indicadores y evaluaciones institucionales o programáticas específicas a la hora de elaborar el presupuesto (gráfico siguiente).

De esta manera, los propios organismos presupuestarios detectan falencias en el ciclo de gestión pública y evidencian la dificultad de integrar los procesos de planificación global, institucional y de seguimiento del desempeño en la asignación de recursos.

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (10 PAÍSES): INFORMACIÓN DE DESEMPEÑO Y PRESUPUESTO, 2011
-En porcentajes-

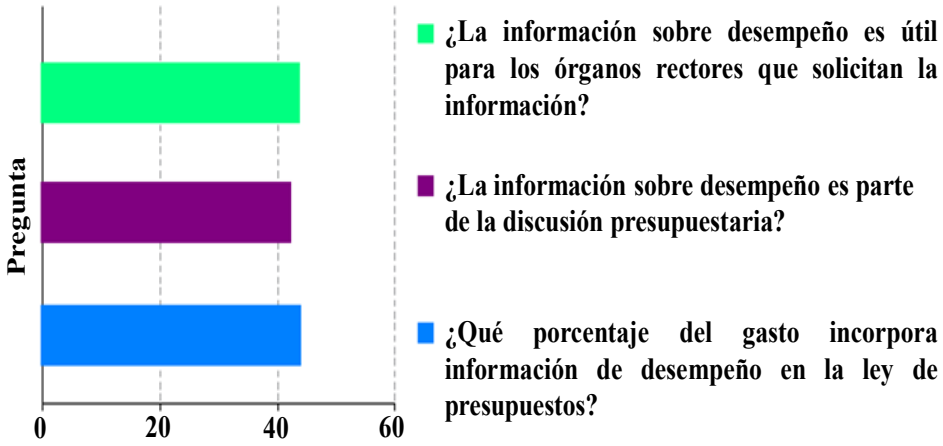

FUENTE: Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), sobre la base de encuestas a directivos de presupuesto de diez países de la región.

11. Elaborar presupuestos más transparentes

Una condición necesaria para asegurar la transparencia de la acción gubernamental es que los distintos actores conozcan el destino de los fondos públicos, así como los resultados obtenidos por su gestión. Un referente internacional sobre el grado de transparencia presupuestaria es la encuesta que realiza el *International Budget Partnership (IBP)*, con la que se intenta promover la participación de la sociedad civil en el proceso presupuestario. La encuesta de presupuesto abierto es un estudio independiente y comparado de la transparencia presupuestaria y de la rendición de cuentas y se basa en un cuestionario por medio del cual se evalúa el acceso público a la información presupuestaria, la participación pública en el proceso presupuestario y la capacidad de las instituciones de supervisión de exigir cuentas al poder ejecutivo.

Los datos para 2010 muestran brechas significativas entre los países, aunque ha habido grandes progresos en los últimos años. Como se observa en el gráfico de abajo, los países de la región tienen un importante desafío en materia de transparencia presupuestaria.

AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): ÍNDICE DE PRESUPUESTO ABIERTO (IPA), 2010
-En porcentajes-

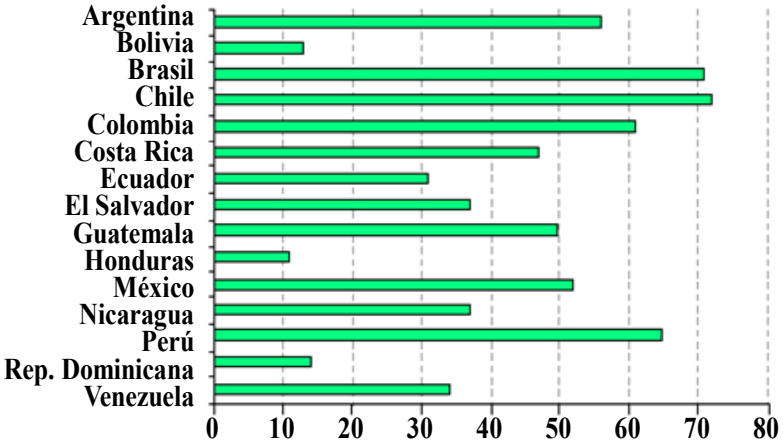

FUENTE: International Budget Partnership (IBP), 2010.

Por otra parte, la información de desempeño de la gestión presupuestaria, que incluye indicadores de eficiencia, eficacia, economía y calidad y antecedentes sobre la evaluación de programas públicos, es relativamente poco utilizada en la región por los actores sociales. En efecto, como se muestra en el gráfico siguiente, la pregunta con respecto al uso de la información del desempeño en el presupuesto por parte de los actores (entidades públicas, Congreso/Parlamento y ciudadanos) arrojó valores que fluctúan entre 30 y 41%. Esto último coincide con otras encuestas y estudios que revelan que una de las principales debilidades en los esfuerzos por avanzar hacia una gestión y presupuesto orientados a los resultados es el escaso involucramiento de los legisladores y los ciudadanos.

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (10 PAÍSES): PRESUPUESTO E INFORMACIÓN DE DESEMPEÑO, 2011
-En porcentajes-

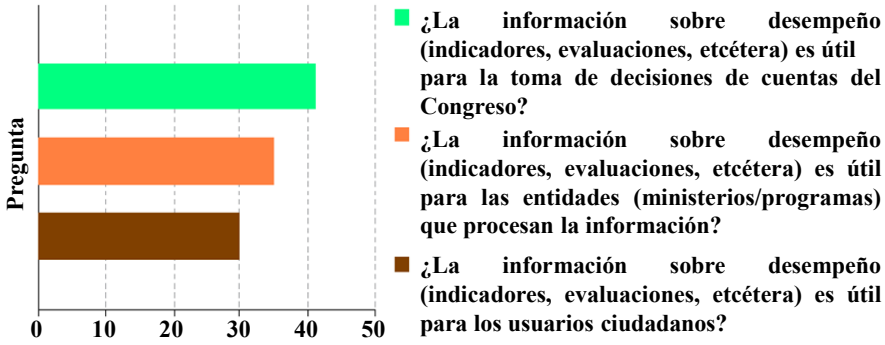

FUENTE: Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), sobre la base de encuestas a directivos de presupuesto de diez países de la región.

12. Construir gobiernos abiertos

Tres conceptos inherentes al gobierno abierto son la transparencia, la participación y la colaboración.

CONSTRUCCIÓN DEL GOBIERNO ABIERTO

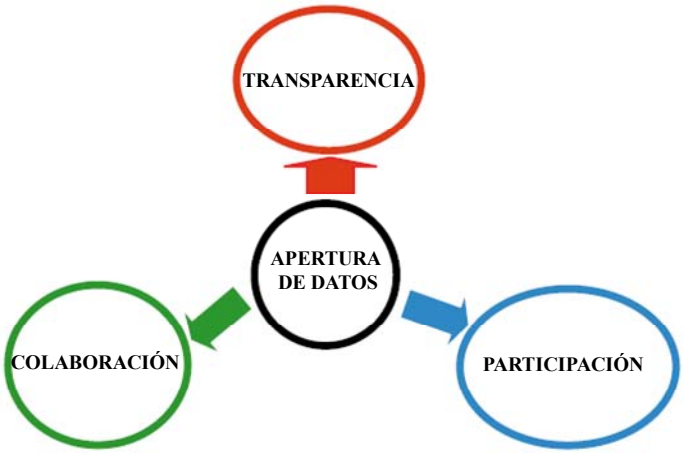

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

La transparencia consiste en poner la información gubernamental a disposición del público, es decir, exponerla al escrutinio de la sociedad. La transparencia no implica un acto de rendir cuentas a una persona específica, sino la práctica democrática de colocar la información gubernamental en la vitrina pública, para que la gente pueda revisarla, analizarla y, si procede, usarla como mecanismo de sanción. Promueve la rendición de cuentas y proporciona al público información acerca de la gestión del gobierno.

Algunos países cuentan con dos modalidades de transparencia para presentar y solicitar la información: transparencia activa y transparencia pasiva. La transparencia activa es la obligación por parte de los órganos del Estado de entregar información útil, oportuna y relevante, de manera permanente en los sitios web institucionales, sin mediar requerimiento alguno por parte de la ciudadanía. La transparencia pasiva, por su parte, es el derecho de acceso a la información y supone la obligación por parte de los órganos del Estado de responder a las solicitudes formuladas por cualquier persona, conforme a lo establecido por ley.

Los países de la región están, en distintos ritmos y alcances, elaborando sus propias leyes de transparencia y acceso a la información pública, que configuran derechos

para los ciudadanos y que podrán ser, por tanto, exigibles ante los tribunales. Argentina, Brasil, Chile, México, Panamá, Paraguay y Perú, entre otros países, ya cuentan con proyectos de ley o leyes que dictan normas de transparencia en la gestión pública.

En la región se han adoptado medidas para fomentar la transparencia y fortalecer la integridad. Es fundamental contar con un nivel de transparencia satisfactorio durante todo el ciclo de contratación pública, a fin de minimizar el riesgo de gestión indebida de los fondos públicos. En países que destinan más del 5% de su PIB a la contratación pública, es fundamental publicar información relacionada con la contratación pública, dar seguimiento en línea al gasto en contratación y contar con portales de transparencia.

Las nuevas tecnologías de la información y de las comunicaciones pueden ayudar a tener un sector público más flexible, dinámico y transparente. Aprovechar al máximo las nuevas tecnologías puede ayudar a los países de América Latina a acortar distancias con otros países más avanzados en materia de transparencia.

Puesto que estas tecnologías a menudo requieren nuevas estructuras, se podrían obtener beneficios adicionales con un engranaje administrativo más centrado en el usuario. Esto forma parte de un nuevo paradigma que implica una revolución tecnológica con la que se podrían lograr cambios significativos (CEPAL/OCDE, 2011).

Una administración pública colaborativa debe impulsar el trabajo en red para otorgar valor público a los demás actores. Esto se adquiere gracias a la utilización de valores y de una actitud abierta para lograr eficacia, eficiencia, transparencia, colaboración, participación, corresponsabilidad, reutilización del conocimiento público y diálogo con todos los actores.

Sin lugar a dudas, el acceso y uso de la información pública está cambiando la manera en que los ciudadanos se relacionan con los gobiernos, no solo porque las políticas de apertura de datos públicos (Naser y Concha, 2011) contribuyen a generar una mayor transparencia y colaboración, sino por la infinidad de aplicaciones existentes que agregan valor a las iniciativas públicas y contribuyen a la toma de decisiones de la comunidad y de las instancias políticas.

Debido a las insospechadas consecuencias e impactos que esta nueva ola tendrá en los países de la región, cambiará el rumbo que hasta ahora seguía la evolución del gobierno electrónico, al ampliar su alcance más allá de la mera simplificación de trámites y de la mayor transparencia de la gestión. En este contexto, el desafío más interesante es poder llevar en forma real y tangible los beneficios de la apertura de información al ciudadano.

Pese a que dicha apertura es una tendencia relativamente reciente, ya son varios los países que están apostando por esta nueva forma de entregar los servicios por parte de la administración pública. En este sentido, se han creado organizaciones precisamente para ayudar a las administraciones y organismos públicos, así como al sector tecnológico, en la publicación de su información, de forma tal que cumplan con su función de servicio público, se ajusten a la normativa vigente y se maximice el potencial de reutilización de la información por parte de terceros.

España posee varios ejemplos de buenas prácticas en apertura de datos públicos. Uno de ellos es *Open Data Euskadi*, que ha sido la primera administración de España en ofrecer en Internet la información pública. Otras iniciativas de apertura de datos públicos en España se encuentran en las comunidades autónomas de Asturias, Cataluña, Extremadura y Navarra. Por su parte, algunos ayuntamientos también han desarrollado iniciativas, como por ejemplo Gijón, Zaragoza, Lérida, Badalona, Barcelona y Córdoba.

Los países de la región recién están dando sus primeros pasos hacia las políticas de apertura de datos. Países como Brasil, Chile, Colombia y México han comenzado a generar iniciativas impulsadas por sus respectivas leyes de transparencia y acceso a la información pública. No obstante, aún son escasos los ejemplos claros de apertura de datos.

En cualquier caso, es evidente que estos esfuerzos serán letra muerta si no se abordan los problemas estructurales de las finanzas públicas. En la región, son funciones primordiales de la gestión pública la ampliación de los recursos disponibles, la consolidación del papel redistributivo de gastos e ingresos públicos y la búsqueda de pactos fiscales en pro de la igualdad.

13. Ampliar los espacios fiscales y los recursos disponibles

En la última década, a pesar de la crisis reciente, los progresos en materia de finanzas públicas son destacables, en especial el aumento de los ingresos fiscales. Asimismo, la deuda pública pasó de niveles cercanos al 80% del PIB en 1990 a tasas en torno al 30% en los años recientes y ha cambiado asimismo su composición, con un mayor peso relativo de la deuda interna.

AMÉRICA LATINA: CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO, 1990-2010
-En porcentajes del PIB-

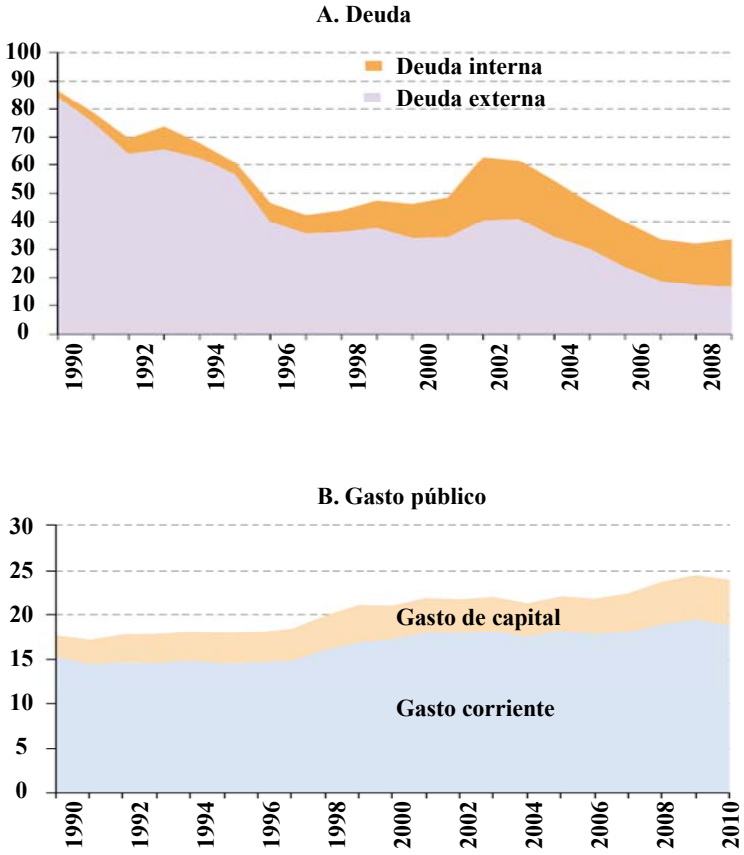

FUENTE: CEPAL, sobre la base de datos oficiales.

La inversión pública se ha incrementado en casi toda la región. En este contexto de recuperación de espacios fiscales, es factible entonces priorizar los gastos que tienen efectos positivos en el crecimiento económico, el empleo formal y el acceso a los bienes públicos.

Sin duda, la tarea de mejorar la calidad del gasto público en América Latina depende de la inversión sostenida en capital físico y humano y en conocimiento. No obstante, los gobiernos, además de gastar bien, necesitan recaudar fondos para poder hacer frente a los imperativos del desarrollo.

Con frecuencia se argumenta que los impuestos son un obstáculo para el crecimiento económico. Sin embargo, hay países que han crecido de forma satisfactoria con altos niveles de impuestos, mientras que otros tienen un desempeño macroeconómico mediocre y una presión tributaria reducida.

A medida que los países se desarrollan, la base tributaria se hace más amplia y el sistema tributario más progresivo, lo que redunda en un círculo virtuoso entre crecimiento, gasto público, nivel de impuestos y progresividad del sistema. De esta manera, la cantidad y calidad de los ingresos fiscales percibidos por los gobiernos tienen amplias repercusiones en toda la economía y en la propia eficiencia del gasto público.

Los desafíos de recaudación son enormes, tal como se señaló en el primer capítulo (gráfico). Por una parte, en países como Bolivia, Chile, Ecuador, México y Venezuela, la estructura fiscal descansa sobre ingresos provenientes de materias primas no renovables, sujetas a una alta volatilidad de sus precios y, en algunos casos, a la previsible reducción de estos recursos en el mediano plazo. Por otra parte, con la excepción de Argentina, Brasil y Uruguay, el nivel de recaudación tributaria es inferior al 20% del PIB, a todas luces insuficiente para hacer frente a los desafíos del desarrollo.

AMÉRICA LATINA, ESPAÑA Y PORTUGAL: COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS, 2009
-En porcentajes del PIB-

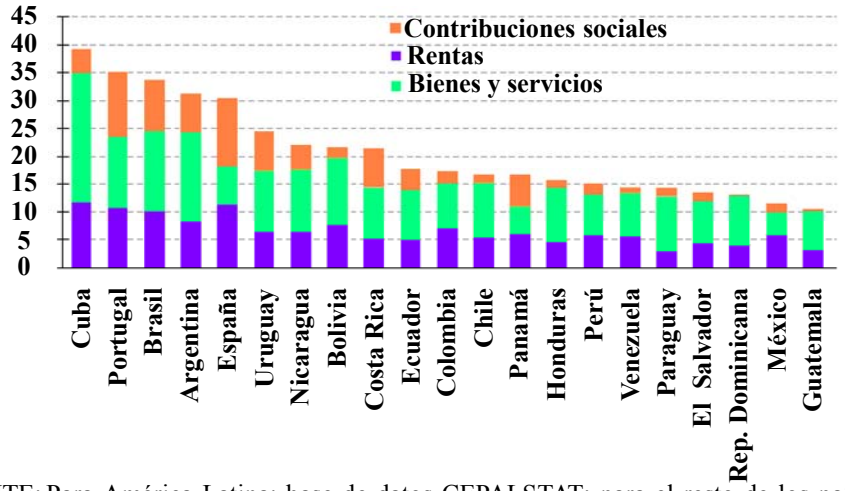

FUENTE: Para América Latina: base de datos CEPALSTAT; para el resto de los países: Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), Revenue Statistics 1965-2009, 2010.

El imperativo de la sostenibilidad ambiental exige evaluar también los impactos ambientales de la estructura fiscal. Algunos países han logrado, mediante reformas fiscales, cambiar los comportamientos de los agentes económicos hacia la protección o menor degradación del medio ambiente y a la vez reducir gastos y generar recursos fiscales.

14. Consolidar el papel redistributivo de las finanzas públicas

El nivel de desigualdad de ingresos en América Latina, medido por los coeficientes de Gini antes de impuestos y transferencias directas (ingreso de mercado), no está demasiado alejado de los niveles de la OCDE. De hecho, en países como Alemania, Francia, Italia y Portugal, los coeficientes de Gini "antes de la acción fiscal" superan 0.50. En cambio, las diferencias son muy marcadas cuando se incluyen los efectos de la redistribución de los sistemas tributarios y de las transferencias directas.

AMÉRICA LATINA Y LA OCDE (PAÍSES SELECCIONADOS): ÍNDICE DE GINI ANTES Y DESPUÉS DE IMPUESTOS Y TRANSFERENCIAS

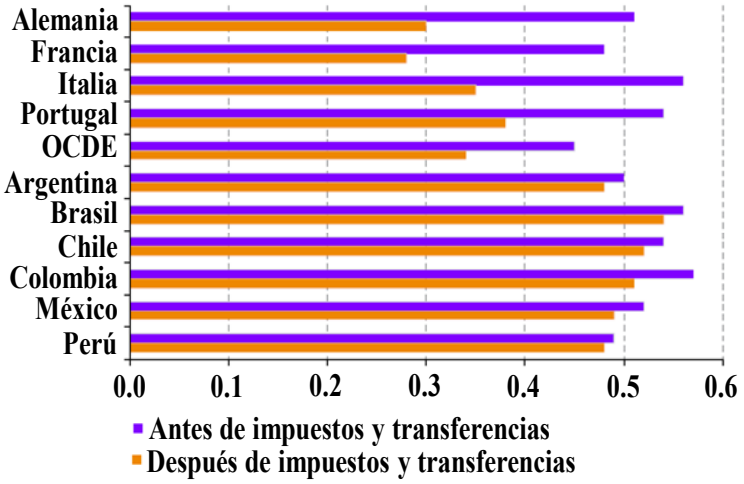

FUENTE: CEPAL y OCDE, 2011.

La acción fiscal directa reduce 20 puntos de Gini (esto es, más de 40%) las desigualdades de ingresos en los países citados. Un tercio de este efecto se explica por la progresividad de los sistemas tributarios, mientras que el resto representa el impacto de las transferencias monetarias a los grupos de menores ingresos, sobre todo a los mayores de 65 años (OCDE, 2009). El impacto sobre la pobreza también es directo y contundente: en los países de la OCDE, antes de impuestos y transferencias, la pobreza relativa es del 50%; después de la acción fiscal esta cifra es solo del 15 por ciento.

Tanto el nivel como la composición del gasto público de América Latina distan de ser redistributivos. Cabe destacar, por ejemplo, que la cobertura media de pensiones a jubilados en América Latina es de apenas 33% e incluso en muchos países dicha cifra no supera el 10% de la población mayor. Las asignaciones de recursos mediante transferencias y subsidios son poco significativas (aproximadamente del 7% del PIB) en comparación con los países de la OCDE, cuyo gasto medio en este rubro es cercano al 17% del PIB. Otra manera de observar este efecto distributivo es estimando directamente el impacto de las variables que afectan de manera significativa al

coeficiente de Gini, entre las que se destacan el gasto social y la educación (Afonso, Schuknecht y Tanzi, 2008, para los países de la OCDE y González y Martner, 2010, para América Latina).

La estructura impositiva tampoco favorece la función distributiva de las finanzas públicas. Como se ha analizado, el menor peso relativo del impuesto a la renta explica, en parte, la regresividad de los sistemas tributarios de América Latina y el Caribe.

Suele afirmarse que el exceso de impuestos directos y de contribuciones sociales puede ser apropiado para la redistribución del ingreso pero perjudicial para el crecimiento económico y el empleo. Se puede aseverar que en América Latina el problema es inverso; no se ha dado el suficiente marco de acción a los sistemas tributarios en su función redistributiva y, por tanto, no pueden representar un obstáculo para el crecimiento.

Tal como señala Kakwani (1977), "el efecto de los cambios en la distribución del ingreso resultantes de los impuestos no depende solo de su grado de progresividad, sino de la recaudación promedio". En el gráfico siguiente se ilustra el punto: existe en América Latina un "casillero vacío" fiscal (ocupado por los países más desarrollados), ya que incluso los países con tasas tributarias más elevadas (Argentina y Brasil) tienen igualmente una composición sesgada a los impuestos indirectos. Como es evidente, los sistemas serán más progresivos en la medida en que sean capaces de hacer contribuir a las rentas privadas transitorias provenientes, por ejemplo, de los precios altos de las materias primas.

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE Y LA OCDE (PAÍSES SELECCIONADOS): NIVEL Y COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS
-En porcentajes del PIB y coeficientes-

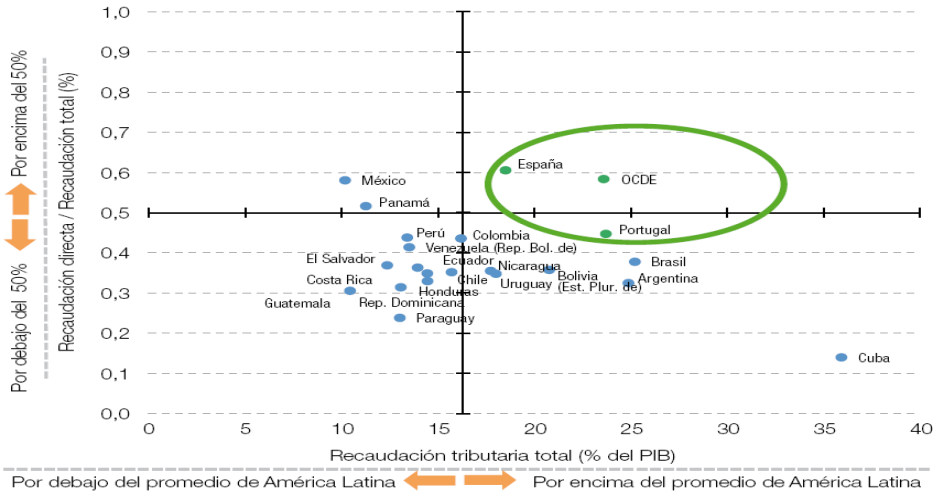

FUENTE: Para América Latina y el Caribe: base de datos CEPALSTAT; para el resto de los países: Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), Revenue Statistics 1965-2009, 2010.

La escasa recaudación por concepto de impuestos directos obedece, en gran medida, a una base imponible estrecha y a altos niveles de incumplimiento. En un estudio realizado para varios países de la región, Jiménez, Gómez Sabaini y Podestá (2010) observaron que las tasas de evasión del impuesto a la renta se sitúan entre 40 y 65%, aproximadamente. Sus causas son el elevado grado de informalidad de la economía, el incumplimiento tributario, el complejo diseño del propio sistema tributario y la existencia de gastos tributarios (exenciones, básicamente).

Tal como se observa en el cuadro siguiente, los niveles de gasto tributario difieren mucho entre países, aunque son significativos en todos los países estudiados. En el Brasil, Chile, Guatemala y México se observa una mayor concentración de los gastos tributarios en el impuesto a la renta, mientras que las concesiones en el IVA tienen mayor relevancia en Argentina y Colombia.

A pesar de estas barreras, durante el período 1990-2009, en promedio, la recaudación del impuesto a la renta casi se duplicó, ya que aumentó de 2.6 a 4.9% del PIB. De todas maneras, si bien el crecimiento fue proporcionalmente mayor en los últimos

cinco años del período, este impuesto solo representó el 24.7% del total recaudado en 2009.

AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): GASTOS TRIBUTARIOS, 2001-2009
-En porcentajes del PIB-

País	2001	2003	2005	2007	2009
Argentina	3.0	2.4	2.2	2.2	2.1
Brasil	1.5	1.7	1.7	2.3	3.2
Chile	4.4	3.9	4.4	4.9	3.9
Colombia	--	--	3.7	3.5	--
Guatemala	12.3	12.5	8.4	8.6	--
México	--	6.1	6.3	5.4	--
Perú	--	--	2.7	2.2	1.8

FUENTE: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales de los países

Dado que este impuesto está concentrado en las personas jurídicas (sociedades), su incremento se vincula, sobre todo, a los ingresos obtenidos por las empresas mineras y petroleras. El nivel impositivo sigue siendo bajo en comparación con los estándares internacionales, particularmente en lo que se refiere al impuesto a las personas físicas.

Asimismo, llama la atención el bajo nivel de la imposición patrimonial, de apenas 0.6% del PIB en promedio (3.6% del total de la recaudación para 2009), y cuyo fortalecimiento constituye uno de los desafíos pendientes de la región, en particular, a nivel de los gobiernos subnacionales. Por otra parte, en la década actual se ha observado el surgimiento de otros tributos aplicados sobre bases extraordinarias, como por ejemplo el impuesto al débito y crédito bancario, el impuesto a las transacciones financieras y otros similares, que suponen casi un punto del PIB, en promedio (4.3% del total de la recaudación).

En aquellos países donde los impuestos al consumo son los que predominan, los sectores de menores ingresos pagan, en proporción, una fracción mayor de los impuestos que gravan los bienes de primera necesidad. Por ello, no sorprende el hecho de que los actuales sistemas tributarios de la región sean incluso regresivos, por

cuanto la distribución del ingreso, una vez considerada la acción de los impuestos, es peor que la primaria.

De esta forma, en términos de equidad, se puede decir que se ha priorizado la equidad horizontal (los agentes con igual potencial recaudatorio deben soportar la misma carga tributaria) por sobre la equidad vertical (los agentes deberían tener una carga tributaria proporcional a su capacidad contributiva), que sigue siendo una tarea pendiente en la región. Sin embargo, existen algunas iniciativas tributarias tendientes a dotar a los sistemas impositivos de mayor equidad, como por ejemplo la implementada por Uruguay en 2007.

15. Hacia un pacto fiscal por la igualdad

Un pacto fiscal es "el acuerdo sociopolítico básico que legitima la actuación del Estado y el ámbito y alcance de las responsabilidades gubernamentales en la esfera económica y social" (CEPAL, 1998). La ausencia de un patrón generalmente aceptado de lo que deben ser sus objetivos erosiona cualquier grado de consenso sobre la cuantía y el origen de los recursos que debe administrar el Estado, así como cuáles deben ser las reglas para su asignación y utilización.

Un acuerdo político explícito o implícito de los distintos sectores sociales sobre qué debe hacer el Estado ayuda a legitimar el nivel, composición y tendencia del gasto público y de la carga tributaria necesaria para su financiamiento. Desarrollar una visión estratégica de mediano y largo plazo, construir alianzas entre agentes y diseñar una nueva ecuación entre el Estado, el mercado y la ciudadanía son elementos fundacionales del pacto fiscal.

Las implicaciones políticas de un pacto fiscal van mucho más allá de lo que podría derivarse de reformas tributarias o presupuestarias tradicionales. Así, la idea de pacto fiscal se asocia al diseño explícito y consensuado de una "ruta de navegación" de

mediano y largo plazo y a la recuperación de la noción de planificación del desarrollo (y para el desarrollo).

Esto es, a su vez, la expresión de un diseño más ambicioso e integral de las políticas públicas. En particular, la sociedad suele confiar al Estado un papel crucial en la promoción de la equidad y el pacto fiscal resulta incompleto e insatisfactorio si ese papel se omite, se descuida o se cumple de forma insuficiente.

Estos pactos pueden ser globales o bien abordar un sector concreto como educación, empleo decente, protección social o infraestructura, o bien articularse en torno a una idea convocante como la igualdad, la seguridad ciudadana o la lucha contra la pobreza. Los legisladores cumplen un papel fundamental en estos pactos, en la definición de las políticas públicas, en su articulación con el presupuesto y en la negociación de reformas tributarias que apunten a mejorar los sistemas impositivos.

Por el lado de los ingresos, es indudable que, por distintas razones, no se han llevado a cabo la mayor parte de las reformas necesarias para aumentar el nivel de recaudación, eliminar los impuestos que alteran la neutralidad económica y reducir las inequidades existentes en la distribución de la carga tributaria entre los distintos niveles de ingreso.

Esta aparente inmovilidad obedece a la propia realidad política de los países y al escaso desarrollo institucional y capacidad de gestión de las administraciones tributarias. En los hechos, ambos elementos no son totalmente independientes y no resulta casual que, en los países donde las “élites” son más fuertes, las administraciones tributarias sean más débiles.

La extensión de la desigualdad de ingresos en la región ha influenciado la actual realidad del sistema tributario, lo que genera un círculo vicioso de desigualdad de

ingresos y regresividad tributaria, en lugar de un círculo virtuoso que posibilite, mediante el esquema tributario, la corrección de los grandes desequilibrios de ingreso.

Desde la óptica política, es evidente que la desigualdad social puede promover el surgimiento de "grupos de élites" que buscan minimizar su carga tributaria relativa, ya sea mediante el control del proceso legislativo o procurando que se legislen normas tributarias con esos efectos.

En la fase expansiva caracterizada por un crecimiento sin precedentes de los ingresos fiscales, el panorama de reformas fue bastante reducido. Al cumplirse o sobrepasarse las metas de recaudación, los incentivos para cambiar los sistemas tributarios disminuyeron considerablemente. De hecho, la discusión sobre la inequidad de los sistemas se redujo a algunos círculos académicos y no trasuntó en proyectos legislativos tendientes a modificar los defectos observados, que por lo demás son ampliamente conocidos. Por estas y otras razones, "la economía política" de las reformas se ha transformado en el principal obstáculo para la conformación de sistemas tributarios que den sustento al pacto fiscal (Gómez Sabaini y Martner, 2010).

Actualmente, la idea de un pacto fiscal parece encontrar un ambiente más propicio en la región. Dos razones, al menos, explican esta mayor disposición. Por un lado, la evidencia, luego de la crisis de 2008, de que el gasto público constituye una poderosa herramienta de contención de los efectos más perjudiciales de la volatilidad externa (caída del empleo, de los ingresos y del consumo). Por otro lado, el conocimiento de que las finanzas públicas de calidad, respaldadas por instituciones sólidas y una capacidad adecuada de gestión pública, contribuyen de manera complementaria a la equidad, a la cohesión social y al desarrollo productivo.

Los mejores marcos fiscales, desde prácticas presupuestarias transparentes hasta reglas fiscales de "segunda generación", pueden ser ingredientes fundamentales de este pacto fiscal y ayudar a facilitar su economía política. Es especialmente relevante

impulsar la transparencia y la eficiencia en el sector público. Los poderes legislativos y las contralorías habrán de reforzar sus papeles fiscalizadores para asegurar la eficiencia en los casos en que sea importante gastar mucho.

Los mejores marcos fiscales deben asegurar una suficiente movilización de recursos internos, lo que convierte así al sistema tributario en una herramienta eficaz para el desarrollo. Si el pacto fiscal se fundamenta en la necesidad de financiar las políticas públicas mediante el incremento de la carga tributaria, habrá que aumentar la confianza ciudadana en el buen uso de estos recursos.

Reflexión Final

Una nueva arquitectura estatal: Orientaciones para cerrar brechas y abrir caminos

¿Cuáles son, en síntesis, los desafíos de la nueva arquitectura estatal, de cara a los pilares del desarrollo que se plantearon en el capítulo II: Caminos por abrir?

- En primer lugar, el Estado debe garantizar un entorno macroeconómico adecuado para prevenir y enfrentar la volatilidad y robustecer las economías mediante el uso de los instrumentos disponibles (financieros, fiscales y cambiarios) y así promover un patrón de crecimiento hacia un mayor dinamismo productivo con empleo de calidad, es decir, con derechos.

- En segundo lugar, el Estado debe tener cumplir un papel protagónico a la hora de promover cambios en la matriz productiva, a fin de propiciar una mayor incorporación de tecnología y una menor intensidad de carbono e impulsar políticas eficaces destinadas a reducir las brechas de productividad entre los distintos sectores y niveles de la estructura productiva.

- En tercer lugar, el Estado debe hacer un enérgico esfuerzo por reducir las disparidades territoriales, tanto en el ámbito de las capacidades productivas, la articulación con mercados ampliados, la convergencia y el acceso a servicios como en cuanto a los niveles de bienestar. Debido a la diversidad de instituciones y actores que inciden en el desarrollo territorial, es imperativo avanzar hacia pactos de cohesión territorial que permitan aunar esfuerzos de promoción del desarrollo regional y local desde arriba y desde abajo. Revertir la situación de desigualdad territorial supone también remontar la madeja de la desigualdad general. De allí la importancia de contar con políticas públicas de Estado, respaldadas por pactos entre los actores de los distintos niveles de desagregación territorial y orientadas a promover una mayor igualdad.

- En cuarto lugar, el Estado debe impulsar políticas activas y pasivas en el ámbito del empleo y del cuidado, a fin de prevenir el desempleo, cerrar las brechas de ingresos laborales como mecanismo clave de promoción de la igualdad e incrementar las tasas de participación y empleo. Se requieren políticas de Estado fuertes para mejorar la calidad del empleo y las capacidades de la fuerza de trabajo y políticas de salario mínimo, de apoyo productivo y de protección del sector informal.

- En quinto lugar, el Estado debe intervenir de manera más decidida en el ámbito social, para garantizar un mayor acceso al bienestar y un mayor desarrollo de las capacidades de los sectores más rezagados y vulnerables, lo que contribuye sustancialmente a cerrar las brechas sociales. En materia social, el rol del Estado es clave en los pilares de protección y promoción. Se propone diseñar y establecer un sistema de protección social básico universal (seguridad de ingresos y salud básicos). Para ello, el Estado debe generar o potenciar los mecanismos solidarios de protección social no contributivos,

ampliar la oferta de programas asistenciales, conciliar trabajo remunerado y no remunerado y facilitar el ingreso de las mujeres al mercado laboral.

Todo lo anterior plantea una interrogante, en particular, sobre el nivel de recursos con que cuentan los gobiernos de la región. El nivel de gasto público está condicionado por la capacidad recaudatoria de los países. La tributación constituye, en este sentido, el espacio de política decisivo para incrementar la capacidad financiera del Estado que le permite cumplir su rol proactivo en la promoción del desarrollo y la igualdad social, tal como se ha planteado en los capítulos precedentes.

- También aquí hay preguntas importantes que plantearse sobre la gobernabilidad de los recursos naturales. Si al menos, para el caso de los países sudamericanos, el auge de las materias primas parece ser una tendencia, es ineludible incorporar al debate social el uso de los ingresos provenientes de la explotación de los recursos naturales.

- Finalmente, en el ámbito político, el Estado cumple un rol protagónico al que no puede renunciar. Se trata, en este caso, de velar por más democracia y más igualdad, dos caras de la misma moneda. Desde el punto de vista de la democracia, el Estado debe apostar por mejorar la calidad de la política en cuanto a sus procedimientos, por formular agendas estratégicas que reflejen la deliberación de un amplio espectro de actores, y por escuchar la voluntad popular, que se traduzca en pactos que otorguen legitimidad y garanticen la aplicación de políticas en el mediano y largo plazo. En materia de igualdad, el Estado debe ocuparse de incrementar la participación de los sectores más vulnerables y excluidos de los beneficios del crecimiento. Para ello, la igualdad ciudadana –igualdad de derechos, de voz pública, de sujetos plenos- es el vínculo en el que la política se eslabona con la igualdad social.

- Es aquí donde la democracia debe mostrar sus progresos, su acumulación de aprendizajes. En este sentido, cabe señalar la importancia de los pactos sociales, para no supeditar las políticas a los ritmos electorales y a los cambios de gobierno; la viabilidad fiscal, que debe estar calibrada con el enfoque de derechos ciudadanos, sobre todo derechos sociales; el crecimiento, orientado de tal modo que se traduzca en más y mejor empleo y, por último, los cambios en materia de género y de generación, que deben plasmarse en una nueva arquitectura que armonice la economía del cuidado con la participación laboral, las ventanas de oportunidades que ofrece la transición demográfica y la previsión de riesgos de esa transición.

- Se ha demostrado que la ecuación entre mercado, Estado y sociedad que ha prevalecido desde hace tres décadas es incapaz de responder a los retos globales de hoy y mañana. El desafío, entonces, es situar al Estado en el lugar que le cabe de cara al futuro.

- La consideración del pacto fiscal antes mencionado refuerza la importancia de construir pactos sociales para avanzar hacia la nueva ecuación entre Estado, mercado y sociedad que se propone en *La hora de la igualdad* (CEPAL, 2010a). Un pacto para la igualdad es, fundamentalmente, un pacto orientado a la redistribución del ingreso y otros activos, así como a la superación de la profunda heterogeneidad estructural.

- Sin la legitimidad y solidez política que ofrecen los acuerdos entre los diversos actores, las reformas propuestas corren el riesgo de quedar confinadas al cajón sellado del voluntarismo y las buenas intenciones.

- La construcción de pactos sociales exige cambios en la política y un Estado más proactivo. El pacto, más que un resultado, es un proceso. En este proceso son necesarios los debates y acuerdos sobre proyectos de convivencia a largo plazo y

el sacrificio de intereses inmediatos en aras del bien común. Se trata de legitimar nuevamente la política, y en ese intento están en juego tanto la democracia como una inserción externa más equitativa en un mundo cada vez más globalizado.

- El desarrollo, tal como lo vivimos, lo pensamos o lo hemos padecido, ha llegado a un punto de inflexión. La crisis financiera y sus efectos sociales, así como la amenaza del cambio climático, han puesto un gran signo de interrogación sobre el alcance de los paradigmas productivo y económico que predominaron en las décadas precedentes. Ante ello, los ciudadanos buscan refugio y guía en sus Estados y en un ordenamiento internacional más justo. Sin una nueva arquitectura estatal que se haga cargo del nuevo contexto, de las nuevas realidades que surgen de la crisis, de los imperativos que plantea la agenda de igualdad de derechos y de los desafíos que representa el cambio climático, no habrá futuro.

- He aquí el mayor desafío para nuestra generación: formular políticas mejor integradas, ampliar libertades, construir igualdad, profundizar la democracia, forjar solidaridad entre las clases medias y las populares, crear esperanza con visión de futuro y claridad intergeneracional, todo ello a partir del aprendizaje y avance civilizatorio acumulado a lo largo del siglo XX, pero con las herramientas, transparencia y velocidades que demanda el siglo XXI.

Fuente de información:
http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/prensa/noticias/comunicados/5/44895/P44895.xml&xsl=/prensa/tpl/p6f.xsl&base=/tpl/top-bottom.xsl
http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/4/44894/2011-679-Espaciosiberoamericanos-WEB.pdf

Editorial sobre la base de su análisis económico y monetario (BCE)

El 9 de noviembre de 2011, el Banco Central Europeo (BCE) publicó en Francfort, Alemania, su *Boletín Mensual*. A continuación se presenta el Editorial sobre la base de su Análisis Económico y Monetario.

En su reunión celebrada el 3 de noviembre de 2011, el Consejo de Gobierno decidió, sobre la base de su análisis económico y monetario periódico, reducir las tasas de interés oficiales del BCE en 25 puntos básicos. Si bien la inflación ha seguido siendo elevada y es probable que se mantenga por encima del 2% durante los próximos meses, se espera que las tasas de inflación desciendan durante 2012 situándose por debajo del 2%. Al mismo tiempo, el ritmo subyacente de la expansión monetaria sigue siendo moderado.

Tras la decisión de este mes, la inflación debería mantenerse en niveles acordes con la estabilidad de precios durante el horizonte temporal relevante para la política monetaria. Debido a sus efectos desfavorables sobre las condiciones de financiamiento y la confianza, es probable que las tensiones actuales en los mercados financieros debiliten el ritmo de crecimiento económico en la zona del euro hasta después del segundo semestre de este año. Las perspectivas económicas siguen estando sujetas a un grado particularmente elevado de incertidumbre e intensos riesgos a la baja. Algunos riesgos se han venido materializando, por lo que es muy probable que las previsiones y proyecciones para el crecimiento medio del Producto Interno Bruto (PIB) real en 2012 se revisen significativamente a la baja. En este contexto, también deberían moderarse las presiones de los precios, costes y salarios en la zona del euro, y la decisión adoptada el 3 de noviembre por el Consejo de Gobierno de reducir las tasas de interés oficiales del BCE tiene en cuenta este factor. En conjunto, para la política monetaria sigue siendo esencial mantener la estabilidad de precios a medio plazo, asegurando así un firme anclaje

de las expectativas de inflación en la zona del euro, en consonancia con el objetivo del Consejo de Gobierno de mantener la inflación en tasas inferiores, aunque próximas, al 2% a medio plazo. Dicho anclaje constituye un requisito indispensable para que la política monetaria contribuya al crecimiento económico y a la creación de empleo en la zona del euro.

La provisión de liquidez y las modalidades de adjudicación para las operaciones de financiamiento se mantendrán para garantizar que las entidades de crédito de la zona del euro no tengan dificultades de liquidez. Todas las medidas no convencionales de política monetaria adoptadas durante el período de agudas tensiones en los mercados financieros son, por su propio diseño, de naturaleza temporal.

Por lo que se refiere al análisis económico, se espera que el crecimiento del PIB real de la zona del euro, tras la desaceleración experimentada en el segundo trimestre de 2011 hasta el 0.2% intertrimestral, sea muy moderado en el segundo semestre de este año. Se aprecian señales de que algunos riesgos a la baja identificados anteriormente se han venido materializando, como refleja la información desfavorable procedente de los datos de encuestas. Respecto al futuro, diversos factores parecen estar debilitando el dinamismo subyacente de la zona del euro, entre ellos, una moderación del ritmo de la demanda mundial y los efectos desfavorables para las condiciones de financiamiento y la confianza derivados de las tensiones existentes en algunos mercados de deuda soberana de la zona del euro. Al mismo tiempo, el Consejo de Gobierno sigue esperando que la actividad económica de la zona del euro se beneficie de la continuación del crecimiento positivo de las economías emergentes, de los bajos niveles de las tasas de interés a corto plazo y de las diversas medidas adoptadas para apoyar el funcionamiento del sector financiero.

De acuerdo con la valoración realizada por el Consejo de Gobierno, los riesgos a la baja en las perspectivas económicas para la zona del euro se confirman en un contexto de incertidumbre particularmente elevada. Estos riesgos están relacionados principalmente con una nueva intensificación de las tensiones existentes en algunos segmentos de los mercados financieros de la zona del euro y a nivel mundial, así como con la posibilidad de un mayor contagio de estas presiones a la economía real de la zona del euro. Hay también riesgos a la baja asociados con el impacto de los precios todavía altos de la energía, con las presiones proteccionistas y con la posibilidad de una corrección desordenada de los desequilibrios mundiales.

En cuanto a la evolución de los precios, según la estimación preliminar de Eurostat, la tasa de inflación interanual de la zona del euro medida por el Índice Armonizado de Precios de Consumo (IAPC) se situó en octubre de 2011 en el 3%, sin variación respecto de septiembre. Las tasas de inflación se han mantenido en niveles elevados desde finales del año pasado, impulsadas, principalmente, por el aumento de los precios de la energía y de otras materias primas. Es probable que las tasas de inflación se mantengan por encima del 2% durante los próximos meses, y que posteriormente se sitúen por debajo del 2% durante 2012. Se espera que las tasas de inflación se mantengan en niveles compatibles con la estabilidad de precios en el horizonte temporal relevante para la política monetaria. Esta evolución refleja la expectativa de que, en un contexto de mayor debilidad del crecimiento en la zona del euro y a escala mundial, las presiones de los precios, costes y salarios se moderen también en la zona del euro.

El Consejo de Gobierno sigue considerando que los riesgos para las perspectivas de evolución de los precios a medio plazo están, en conjunto, equilibrados, teniendo en cuenta también su decisión adoptada el 3 de noviembre de 2011 de reducir las tasas de interés oficiales del BCE en 25 puntos básicos. En sentido

alcista, los riesgos principales están relacionados con la posibilidad de incrementos de los impuestos indirectos y de los precios administrados, debido a la necesidad de sanear las finanzas públicas en los próximos años. Sin embargo, en la situación actual, las presiones inflacionarias deberían disminuir. Los principales riesgos bajistas están relacionados con los efectos de un crecimiento más débil de lo esperado en la zona del euro y en el resto del mundo. De hecho, si se mantuviera, la debilidad del crecimiento económico podría reducir las presiones inflacionarias a medio plazo en la zona del euro.

En lo que concierne al análisis monetario, la tasa de crecimiento interanual de M3 se situó en septiembre de 2011 en el 3.1%, frente al 2.7% registrado en agosto. La tasa de crecimiento interanual de los préstamos al sector privado, ajustada de ventas y titulizaciones de préstamos, se situó en el 2.7% en septiembre, sin variación respecto de agosto. Al igual que en agosto, los flujos hacia M3 reflejan asimismo la intensificación de las tensiones en algunos mercados financieros. En particular, los flujos de entrada en participaciones en fondos del mercado monetario y en cesiones temporales realizadas a través de entidades de contrapartida central parecen haber influido significativamente en la evolución monetaria en septiembre. La tasa de crecimiento interanual de M1 aumentó hasta el 2% en septiembre, desde el 1.7% de agosto.

Por lo que se refiere a las contrapartidas, el crecimiento interanual de los préstamos concedidos a las sociedades no financieras y a los hogares en septiembre, ajustado de ventas y titulizaciones de préstamos, se mantuvo prácticamente sin variación respecto a agosto, en el 2.2 y el 2.6% respectivamente. Estas cifras no indican que la intensificación de las tensiones en los mercados financieros haya afectado a la oferta de crédito hasta septiembre. No obstante, como estos efectos pueden manifestarse con desfases, procede examinar atentamente la evolución del crédito en el futuro próximo. Si se adopta una perspectiva adecuada a medio plazo y se

considera la volatilidad a corto plazo, el crecimiento subyacente del agregado monetario amplio y de los préstamos se ha estabilizado durante los últimos meses. En conjunto, el ritmo de expansión monetaria subyacente sigue siendo moderado.

El tamaño total de los balances de las instituciones financieras monetarias ha permanecido prácticamente sin variación en los últimos meses. La solidez de los balances de las entidades de crédito será determinante para reducir la posible espiral de reacciones adversas a las tensiones en los mercados financieros y facilitar así una provisión adecuada de crédito a la economía a lo largo del tiempo. Por consiguiente, el Consejo de Gobierno acoge con satisfacción el acuerdo del Consejo Europeo de 26 de octubre de exigir a las entidades de crédito que aumenten su coeficiente de capital hasta llegar al 9% del capital principal (tier 1) a final de junio de 2012 a más tardar, y apoya plenamente, además, el llamamiento a los supervisores nacionales para que velen por que los planes de recapitalización de las entidades de crédito no conduzcan a un desapalancamiento excesivo.

En cuanto a las políticas fiscales, todos los gobiernos de la zona del euro deben demostrar su determinación inflexible de cumplir plenamente sus respectivos compromisos en relación con su deuda soberana como factor decisivo para garantizar la estabilidad financiera de la zona del euro en su conjunto. El Consejo de Gobierno toma nota de los compromisos fiscales formulados en la declaración de la cumbre del euro del 26 de octubre de 2011 y apremia a todos los gobiernos a aplicar plenamente lo antes posible las medidas necesarias para lograr el saneamiento presupuestario y sistemas de pensiones sostenibles, así como a mejorar la gobernanza económica. Los gobiernos de países sujetos a programas de ajuste conjuntos de la Unión Europea (UE) y el FMI o de países especialmente vulnerables deben estar en disposición de adoptar cualesquiera otras medidas que resulten necesarias.

Es esencial que el saneamiento presupuestario y las reformas estructurales se acometan conjuntamente para reforzar la confianza, las perspectivas de crecimiento y la creación de empleo. Por lo tanto, el Consejo de Gobierno pide a todos los gobiernos de la zona del euro que aceleren urgentemente la aplicación de reformas estructurales sustanciales y amplias. Estas reformas contribuirán a incrementar la competitividad y a reforzar la flexibilidad y el potencial de crecimiento a más largo plazo de las economías de los países de la zona del euro. En este sentido, son imprescindibles las reformas del mercado de trabajo, que deben centrarse en medidas que eliminen sus rigideces y aumenten la flexibilidad salarial, de modo que los salarios y las condiciones laborales puedan adaptarse a las necesidades específicas de las empresas. En general, en estos tiempos difíciles, es esencial la moderación tanto de los márgenes de beneficio como de los salarios. Estas medidas deberían venir acompañadas de reformas estructurales dirigidas a incrementar la competencia en los mercados de productos, particularmente en los servicios —incluyendo la liberalización de las profesiones de acceso restringido— y, en los casos en que resulte apropiado, la privatización de los servicios suministrados actualmente por el sector público. Al mismo tiempo, el Consejo de Gobierno subraya la necesidad absoluta de que las autoridades nacionales de la zona del euro adopten y apliquen con urgencia las medidas anunciadas y recomendadas en la declaración de la cumbre del euro del 26 de octubre de 2011.

Fuente de información:
http://www.bde.es/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/PublicacionesBCE/BoletinMensualBCE/11/Fich/bm1111-1.pdf

Evolución Económica y Monetaria (BCE)

El 9 de noviembre de 2011, el Banco Central Europeo (BCE) publicó en Francfort, Alemania, su *Boletín Mensual* sobre la Evolución Económica y Monetaria de la zona

del euro. A continuación se presenta el apartado: *Entorno Exterior de la Zona del Euro.*

Evolución de la Economía Mundial

El crecimiento económico mundial ha experimentado una desaceleración en los últimos meses, debido, en parte, a algunos factores transitorios. Si bien la progresiva desaparición de estos factores debería proporcionar cierto impulso al crecimiento económico en el segundo semestre del año, la necesidad de seguir saneando los balances de los sectores público y privado, así como la persistente debilidad de los mercados de la vivienda y de trabajo, continúan limitando la fortaleza de la recuperación, especialmente en las economías avanzadas. Además, la reaparición de las tensiones en los mercados financieros mundiales y la caída de la confianza empresarial y de los consumidores siguen frenando el ritmo de la recuperación. En las economías emergentes, el crecimiento se ha moderado ligeramente, lo que debería contribuir a mitigar las presiones de recalentamiento que se observan actualmente en algunos de esos países.

En octubre, el Índice de Gerentes de Compras (PMI, Project Management International) PMI global de producción de manufacturas y servicios no se modificó y permaneció en 49.9. Este reducido nivel es inferior al umbral teórico de 50 que separa la expansión de la contracción y a la media de largo plazo. En octubre, el componente de nuevos pedidos del PMI aumentó, aunque se mantuvo contenido y por debajo del mencionado umbral de 50, y el componente de empleo siguió situándose por encima de 50.

PMI: PRODUCCIÓN MUNDIAL
-Índice de difusión; datos mensuales desestacionalizados-

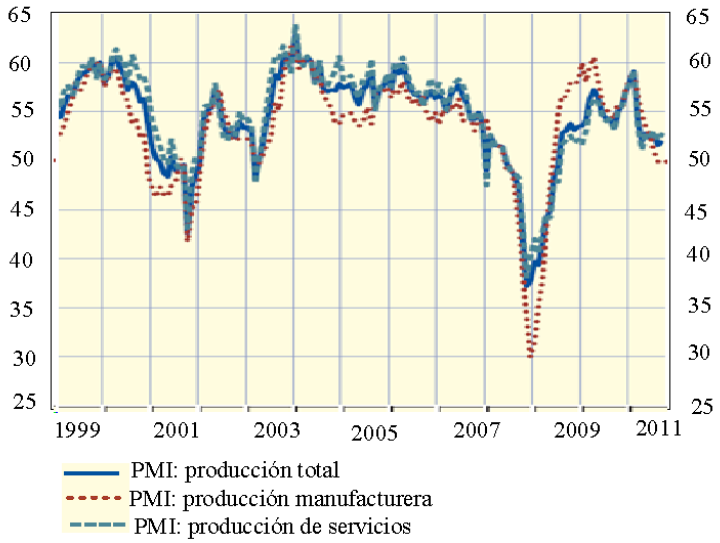

FUENTE: Markit.

Las presiones sobre los precios en la economía mundial parecen haber continuado atenuándose en cierta medida. En octubre, el índice PMI global de precios de los bienes intermedios del sector manufacturero se redujo hasta 49.9, desde el nivel de 56.6 registrado en septiembre. En general, en tasa interanual, la inflación general se ha estabilizado en las economías avanzadas, mientras que, en las economías emergentes, las presiones inflacionionarias siguen siendo más pronunciadas. En los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la inflación interanual, medida por los precios de consumo, se situó en el 3.3% en septiembre de 2011, en comparación con el 3.2% de agosto. Excluidos la energía y los alimentos, la tasa de inflación interanual se situó en el 1.9% en septiembre, frente al 1.8% de agosto. En los mercados emergentes, las tasas de inflación siguen siendo elevadas como consecuencia de las restricciones de la capacidad productiva y de la mayor ponderación asignada a las materias primas en sus respectivas cestas de consumo.

Estados Unidos de Norteamérica

En Estados Unidos de Norteamérica, la recuperación económica cobró impulso en el tercer trimestre de 2011. Según la estimación de avance de la Oficina de Análisis Económico, el PIB real creció a una tasa interanual del 2.5% en el tercer trimestre de 2011 (0.6% en tasa intertrimestral), frente al 1.3% del trimestre anterior. La expansión registrada en el tercer trimestre se vio favorecida por el crecimiento del gasto en consumo y la inversión empresarial. El primero aumentó a una tasa interanual del 2.4%, ya que las compras de bienes duraderos repuntaron tras una contracción en el trimestre anterior, relacionada en parte con los efectos del desastre japonés. No obstante, la coincidente debilidad de la renta personal disponible, que se redujo un 1.7% en términos reales, y una caída de la tasa de ahorro personal hasta un mínimo no observado desde el último trimestre de 2007, pusieron en tela de juicio la sostenibilidad de la aceleración de cara al futuro. Al mismo tiempo, la inversión empresarial creció a una tasa interanual del 16.3% y la inversión residencial continuó recuperándose moderadamente desde unos niveles muy bajos. La demanda exterior neta contribuyó positivamente al crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), ya que el avance de las exportaciones sobrepasó al de las importaciones, mientras que las existencias registraron una contribución negativa.

Por lo que respecta a la evolución de los precios, la inflación interanual, medida por el Índice de Precios al Consumidor (IPC), aumentó hasta el 3.9% en septiembre de 2011, el nivel más alto de los tres últimos años, desde el 3.8% registrado en el meses anterior. El aumento de la inflación general a lo largo de 2011 sigue reflejando una acusada subida interanual de los precios de la energía y los alimentos, que se incrementaron a una tasa del 19.3 y 4.7%, respectivamente, en el año transcurrido hasta septiembre de 2011. Excluidos la energía y los alimentos, la inflación interanual no experimentó variación con respecto al mes anterior, y se situó en el 2% en septiembre, tras haber seguido una tendencia alcista durante casi un año. En parte, la estabilización de la inflación subyacente en tasa interanual refleja cierta moderación en el coste de los vehículos de motor y las prendas de vestir, que ha corregido los sustanciales incrementos registrados en los meses anteriores.

El 21 de septiembre de 2011, el Comité de Operaciones de Mercado Abierto de la Reserva Federal decidió mantener en una banda del 0 al 0.25% el objetivo fijado para la tasa de interés de los fondos federales y siguió previendo que la situación económica probablemente justifique que dicha tasa se mantenga en niveles excepcionalmente bajos, como mínimo, hasta mediados de 2013. Al mismo tiempo, el Comité anunció nuevas medidas para estimular la lenta recuperación económica y ayudar a favorecer las condiciones en los mercados hipotecarios, incluida una ampliación del vencimiento medio de sus tenencias de valores.

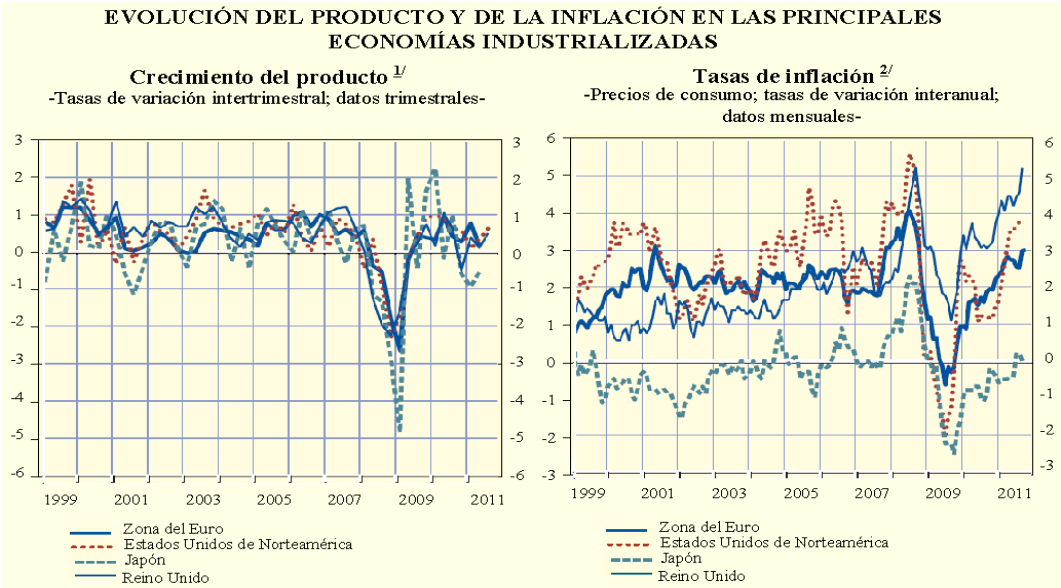

1/ Para la zona del euro se utilizan datos de Eurostat; para Estados Unidos de Norteamérica, el Reino Unido y Japón, datos nacionales. Los datos del PIB se han desestacionalizado.
2/ Índice Armonizado Precios al Consumidor (IAPC) para la zona del euro y el Reino Unido; Índice de Precios al Consumidor (IPC) para Estados Unidos de Norteamérica y Japón.
FUENTE: Datos nacionales, BPI, Eurostat y cálculos del BCE.

Japón

En Japón, la actividad económica se ha recuperado considerablemente del desplome causado por el Gran Terremoto que asoló la región oriental del país, ya que las restricciones por el lado de la oferta parecen haber disminuido de manera sustancial. En consecuencia, se espera fundamentalmente que el crecimiento económico del tercer trimestre de 2011 sea bastante positivo, tras tres trimestres de crecimiento negativo. No obstante, el ritmo de recuperación parece haberse moderado ligeramente en relación con el rápido repunte observado inmediatamente después del terremoto. Tras registrar ligeros incrementos en julio y agosto, la producción industrial se redujo alrededor de un 4% (en tasa intermensual desestacionalizada) en septiembre. Pese a ello, las exportaciones reales de bienes aumentaron un 3.4% en cifras intermensuales (desestacionalizadas) en septiembre, después de haberse incrementado con moderación los dos meses anteriores, mientras que, por primera vez desde marzo, las importaciones reales disminuyeron un 1.8%, en tasa intermensual. En términos nominales, la balanza de bienes continuó en niveles negativos, como ha sido el caso

desde el seísmo, pero el déficit se redujo de modo significativo y se situó en 21 mil 800 millones de yenes, en cifras desestacionalizadas (frente a un déficit de 265 mil 200 millones de yenes en agosto). Recientemente, el Gobierno ha presentado ante el Parlamento la tercera propuesta de presupuesto suplementario por un total de unos 12 billones de yenes, destinados en su mayor parte a actividades de reconstrucción.

Por lo que respecta a la evolución de los precios de consumo, la inflación interanual, medida por el Índice de Precios al Consumo (IPC), descendió hasta 0% en septiembre, desde el 0.2% del mes anterior. Excluidos los alimentos frescos, la inflación interanual, medida por el IPC, se situó en 0.2% en septiembre, el mismo nivel que en agosto, mientras que si se excluyen los alimentos y la energía, esta tasa aumentó desde –0.5% hasta –0.4%. En la reunión más reciente sobre política monetaria celebrada el 27 de octubre, el Banco de Japón decidió mantener sin variación, entre el 0.0 y 0.1%, el objetivo fijado para las tasas de interés de los préstamos a un día sin garantía y ampliar su Programa de compras de activos en unos 5 billones de yenes, hasta 55 billones de yenes, aproximadamente.

Reino Unido

En el Reino Unido, la actividad económica ha seguido siendo relativamente moderada en los últimos meses. En el tercer trimestre de 2011, el PIB real aumentó un 0.5%, en tasa intertrimestral, una evolución que fue reflejo, en gran parte, de la desaparición de algunos factores temporales en el segundo trimestre del año. La mayor parte de los indicadores basados en encuestas de opinión permanecieron en niveles reducidos en octubre. Por consiguiente, en conjunto, es probable que el ritmo subyacente de crecimiento siga siendo lento a corto plazo, aunque los estímulos monetarios deberían respaldar la actividad económica. Todavía se prevé que el crecimiento de la demanda interna siga estando limitado por las restrictivas condiciones de concesión de créditos, el ajuste de los balances de los hogares y las sustanciales restricciones

presupuestarias, mientras que el deterioro de las perspectivas relativas a la demanda externa podría obstaculizar el crecimiento de las exportaciones.

La inflación medida por el IPC ha seguido siendo elevada en los últimos meses, y en septiembre se incrementó hasta el 5.2%, desde el 4.5% de agosto. La inflación de los bienes energéticos y no energéticos continuó acelerándose, y el aumento de la inflación estuvo impulsado, fundamentalmente, por las considerables subidas de los precios del gas, el agua y la electricidad. A corto plazo, es probable que la inflación siga siendo alta, pero de cara a un futuro más lejano, se espera que la gradual moderación de determinados factores transitorios (incluidos las anteriores subidas de los precios de las materias primas, los efectos retardados de la depreciación de la libra esterlina y el aumento de la tasa impositiva del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en enero de 2011), así como la existencia de capacidad productiva sin utilizar, atenúen las presiones inflacionionarias. El Comité de Política Monetaria del Bank of England ha mantenido en 0.5% la tasa de interés oficial al que se remuneran las reservas de las entidades de crédito, aunque en octubre decidió incrementar en 75 mil millones de libras esterlinas las compras de activos financiadas mediante la emisión de reservas del banco central, que se sumarían al saldo remanente de compras anteriores, que ascendía a 200 mil millones de libras esterlinas.

China

En China, hasta ahora, la economía se ha mostrado resistente al deterioro de las perspectivas mundiales, y la evidencia disponible apunta a un aterrizaje suave en los próximos trimestres. En el tercer trimestre de 2011, el PIB real aumentó 9.1%, en tasa interanual (desde el 9.5% del segundo trimestre), con una disminución de la contribución de la demanda interna al crecimiento y una contribución negativa de la demanda exterior neta. El proceso de apreciación del renminbi frente al dólar estadounidense ha perdido bastante impulso desde principios de septiembre, mes en el

que se observó una ligera disminución de las reservas internacionales, como consecuencia de efectos de tipo de cambio. El Banco Central de la República Popular China mantuvo sin variación sus tasas de interés oficiales y el coeficiente de reservas, en un entorno de presiones inflacionionarias y abundante liquidez interna. En septiembre, la inflación interanual medida por el IPC se redujo hasta el 6.1%, solo 0.1 puntos porcentuales por debajo de la tasa de agosto. El descenso de la inflación medida por el IPC estuvo impulsado, fundamentalmente, por los precios de los alimentos, mientras que, excluidos los alimentos, la tasa también se moderó ligeramente. En el mercado inmobiliario, los precios solo experimentaron una ligera desaceleración, pese a los esfuerzos concertados de las autoridades. En octubre, el fondo soberano de China decidió adquirir una pequeña cantidad de acciones de los cuatro principales bancos comerciales públicos, con el fin de mejorar el clima de los mercados, en un entorno caracterizado por el aumento de las vulnerabilidades financieras internas.

Mercados de Materias Primas

Los precios del petróleo aumentaron en octubre. El precio del barril de Brent se situaba, el 2 de noviembre, en 108 dólares estadounidenses, es decir, 15.8% por encima del nivel registrado a comienzos de año y 4.5% por encima del observado a principios de octubre (véase gráfica siguiente). No obstante, de cara al futuro, los participantes en el mercado prevén que los precios del petróleo sean más bajos en el medio plazo y los futuros con entrega en diciembre de 2012 se negocian actualmente en torno a 103.1 dólares estadounidenses el barril.

El aumento de los precios guardó relación con la relativa tensión de las variables fundamentales físicas de los mercados, incluidas distorsiones en la oferta, principalmente en los países no pertenecientes a la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), lo que contribuyó aún más al descenso observado de las existencias. No obstante, la presión alcista sobre los precios se atenuó en cierta medida como consecuencia de la reaparición de las tensiones en algunos mercados de deuda soberana de la zona del euro y de su esperado impacto a la baja sobre la demanda. En este contexto, la Agencia Internacional de la Energía rebajó aún más sus proyecciones de demanda para 2011 y 2012.

Los precios de las materias primas no energéticas descendieron aún más, en cifras agregadas, durante el mes de octubre, como consecuencia, principalmente, de una acusada caída del componente de mineral de hierro. Por el contrario, tanto los precios de los alimentos como los de los metales se incrementaron en octubre, impulsados, sobre todo, por el maíz y el cobre, respectivamente, como resultado de las sólidas importaciones de las economías emergentes, además de la tensa situación de la oferta de cobre. En cifras agregadas, el índice de precios de las materias primas no

energéticas (denominado en dólares estadounidenses) se situaba, a finales de septiembre, 11.7% por debajo del nivel de comienzos del año.

Tipos de Cambio

Desde finales de julio hasta principios de noviembre, el tipo de cambio efectivo nominal del euro, medido frente a las monedas de 20 de los socios comerciales más importantes de la zona del euro, se mantuvo prácticamente estable en un entorno de fuerte volatilidad. El 2 de noviembre, se situaba 0.1% por debajo del nivel registrado a finales de julio de 2011 y 0.3% por debajo de la media de 2010.

TIPO DE CAMBIO EFECTIVO DEL EURO (*TCE-20*) Y SUS COMPONENTES 1/
-Datos diarios-

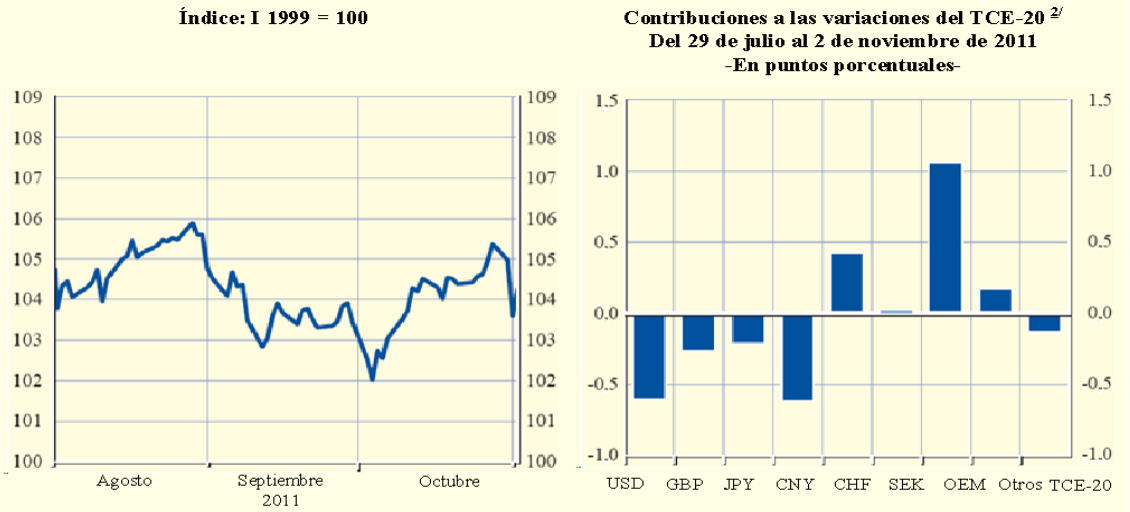

1/ Un aumento del índice supone una apreciación del euro frente a las monedas de 20 de los socios comerciales más importantes de la zona del euro (incluidos todos los Estados miembros de la UE que no pertenecen a la zona del euro).
2/ Se muestran las contribuciones a las variaciones del TCE-20 correspondientes a cada una de las monedas de los seis principales socios comerciales de la zona del euro. La categoría "Otros Estados miembros (OEM)" se refiere a la contribución agregada de las monedas de los Estados miembros que no pertenecen a la zona del euro (excepto la libra esterlina y la corona sueca). La categoría "Otros" se refiere a la contribución agregada al índice TCE-20 de los otros seis socios comerciales de la zona del euro. Las variaciones se calculan aplicando a este índice las correspondientes ponderaciones basadas en el comercio.
FUENTE: BCE.

En términos bilaterales, en los tres últimos meses el euro se ha depreciado frente a la mayoría de las principales monedas. Entre el 31 de julio y el 2 de noviembre, el euro se depreció 3.2% frente al dólar estadounidense, 1.5% frente a la libra esterlina, 2.5% frente al yen japonés y 4.4% frente al renminbi chino. Durante el mismo período, el

euro se apreció 6.6% frente al franco suizo (que ahora cotiza por encima del tipo de cambio mínimo fijado por el Banco Nacional de Suiza), 3% frente al won coreano y 2.3% frente al dólar de Singapur. La moneda única se apreció también con fuerza frente a algunas otras monedas europeas, especialmente frente al forint húngaro (13.1%) y frente al zloty polaco (9.1%), así como frente a la corona checa (4%) (véase cuadro siguiente). La volatilidad de los mercados, medida a partir de los precios de las opciones sobre tipos de cambio, aumentó significativamente durante el período considerado en todos los pares de monedas, salvo en el caso del euro frente al franco suizo, y actualmente se sitúa muy por encima de las medias de largo plazo.

EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO DEL EURO[1/]
-Datos diarios; unidades de moneda nacional por euro; tasas de variación-

	Ponderación en el TCE-20	Nivel a 2 de noviembre de 2011	Apreciación (+)/depreciación(-) del euro a 2 de noviembre de 2011		
			Desde:		En comparación con: media de 2010
			29 de julio de 2011	1 de enero de 2010	
Dólar estadounidense	19.4	1.381	-3.2	-4.0	4.2
Libra esterlina	17.8	0.862	-1.5	-3.3	0.5
Renminbi chino	13.6	8.779	-4.4	-10.6	-2.1
Yen japonés	8.3	107.8	-2.5	-19.3	-7.3
Franco suizo	6.4	1.217	6.6	-18.2	-11.9
Zloty polaco	4.9	4.373	9.1	6.6	9.5
Corona sueca	4.9	9.073	0.0	-11.0	-4.9
Corona checa	4.1	25.15	4.0	-4.3	-0.5
Won coreano	3.9	1.548	3.0	-6.9	1.1
Forint húngaro	3.1	305.4	13.1	13.2	10.8
TCEN [2/]		104.3	-0.1	-6.8	-0.3

1/ Tipos de cambio bilaterales en orden descendente basados en las ponderaciones por el comercio de las monedas correspondientes en el índice TCE-20.

2/ Tipo de cambio efectivo nominal del euro frente a las monedas de 20 de los socios comerciales más importantes de la zona del euro (TCE-20).

FUENTE: BCE.

Entre el 31 de julio y el 2 de noviembre de 2011, las monedas que participan en el MTC II se mantuvieron, en general, estables frente al euro, cotizando al tipo de cambio correspondiente a las respectivas paridades centrales o en torno a dichas paridades. El lats letón cotizó en niveles más próximos a la paridad central dentro de la banda de fluctuación de ±1%, establecida unilateralmente.

Perspectivas del Entorno Exterior

De cara al futuro, aunque la gradual desaparición de algunos factores transitorios adversos debería respaldar la actividad económica mundial en el segundo semestre del año, se prevé que las dificultades estructurales que experimentan, en particular, las economías avanzadas, así como la reaparición de las tensiones en los mercados financieros mundiales, moderen la dinámica de crecimiento a medio plazo. Ello es coherente con la evolución del indicador sintético adelantado de la OCDE — diseñado para anticipar puntos de giro de la actividad económica en relación con la tendencia— correspondiente a agosto, que sigue apuntando a una desaceleración de la actividad en la mayoría de los países de la OCDE y en las principales economías que no forman parte de esta organización. Además, los datos más recientes sobre el comercio mundial también sugieren que el crecimiento será lento en los próximos meses. En un entorno de incertidumbre particularmente elevada, los riesgos para la actividad se mantienen a la baja. Estos riesgos guardan relación, principalmente, con las tensiones que se observan en algunos segmentos de los mercados financieros, así como con la persistencia de los altos precios de la energía, las presiones proteccionistas y la posibilidad de que se produzca una corrección desordenada de los desequilibrios mundiales.

Fuente de información:
http://www.bde.es/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/PublicacionesBCE/BoletinMensualBCE/11/Fich/bm1111-2.pdf

El Banco Central Europeo tiene hasta fin de año para salvar al euro (La Vanguardia)

El 16 de noviembre de 2011, la revista electrónica *La Vanguardia* publicó el artículo titulado: *El BCE tiene hasta fin de año para salvar el euro,* de Andy Robinson, en el cual afirma que: "Hace tres años, en su análisis *The break up of the euro area* (La quiebra de la zona euro), Barry Eichengreen, el respetado economista de la Universidad de California, reconoció los graves fallos del diseño de la zona euro, una unión monetaria con graves desequilibrios estructurales, carente de un banco central dispuesto a intervenir para garantizar la solvencia de sus propios estados miembros. Pero, mientras otros economistas en Estados Unidos de Norteamérica como Nouriel Roubini o Paul Krugman preveían el colapso, Eichengreen calculaba que el costo económico, social y humano hacía 'improbable que uno o dos miembros abandonasen la unión (...) y una desintegración total es aún menos probable'. Entrevistado Eichengreen se muestra ahora menos optimista.

¿Qué le parece la previsión de una quiebra italiana y el colapso de la zona euro de Nouriel Roubini?

Siempre me había distanciado de Nouriel Roubini y Paul Krugman; me negaba a aceptar que el proyecto del euro está sentenciado. Pero se acaba el tiempo y es difícil ya mantener esta posición más optimista.

¿Por qué?

Esta crisis va agravándose a un ritmo que se mide en días u horas. Las autoridades europeas tienen otro ritmo. Creen que con el nuevo gobierno italiano tienen un margen de meses para ir elaborando un sistema de protección para Italia y España. Pero no pueden esperar hasta el fin del año.

¿Qué deben hacer?

No es difícil. El Banco Central Europeo (BCE) tiene que hacer lo que un banco central siempre debe hacer en una unión monetaria. Garantizar la deuda de los estados miembros. Debe comprar deuda italiana y española para bajar de manera permanente las primas de riesgo.

Pero monetizar la deuda italiana suena a sacrilegio en Frankfurt

Lo triste de esto es que si actuaran rápido no haría falta monetizar nada porque en cuanto hubiera seguridad de que Italia no puede quebrar, bajarían los tipos.

Quieren pruebas de que Italia va a acometer las reformas

Bien. Pero las reformas italianas en pensiones, mercado de trabajo... tardarán meses en ponerse en marcha. El BCE debe actuar antes para bajar ya los tipos italiano y español. Si no lo hace antes del final de este año, ya será tarde.

¿Le sorprende que hayamos llegado a esta situación?

Me resulta verdaderamente asombroso. Sin banco central no es una unión monetaria. Y el BCE, en estos momentos, no está actuando como un banco central.

¿Cómo se explica?

Sólo puede tener dos explicaciones. Que, diez años después de la creación del euro, no tienen claro cuál es la definición de una unión monetaria, es decir, una divisa única con prestamista de último recurso. O están haciendo una suerte de juego político en el que piensan que pueden sacar un mayor compromiso reformista de Italia, llevándonos al borde del desastre.

¿Esperemos que sea esta segunda posibilidad...?

Sí. Pero como aprendimos en la crisis de los misiles cubanos, a veces, la estrategia de lograr lo deseado mediante la amenaza de destrucción mutua asegurada es un poco arriesgada.

¿No sería más digerible en Frankfurt usar el fondo de estabilidad como prestamista de último recurso?

Perfecto. Se puede usar el fondo como un banco al que el BCE presta el dinero para comprar los bonos. Claro, el BCE no dejaría de ser prestamista de último recurso.

Todo esto recuerda un poco a su libro sobre el patrón oro y la Gran Depresión.

Hay muchas similitudes. Como el mito de que la austeridad ya de por sí puede sacarte de la deuda y la ausencia de una respuesta por parte de los bancos centrales.

¿Cree que Grecia debería salir del euro?

Grecia ya es irrelevante. El problema es Italia. Pero, desde luego, un ultimátum como el de Merkel y Sarkozy en Cannes es contraproducente. Han trasmitido el mensaje implícito de que un país grande también puede salir del euro y esto eleva aún más la probabilidad del colapso."

Fuente de información:
http://www.lavanguardia.com/economia/20111116/54238189351/barry-eichengreen-libro-quiebra-zona-euro.html

La silenciosa conquista china (FP)

El 2 de noviembre de 2011, la revista electrónica *Foreing Policy* (FP) publicó el artículo titulado: *La silenciosa conquista china* de Heriberto Araújo y Juan Pablo Cardenal, el cual se presenta a continuación.

"Un proyecto de investigación periodística que requirió dos años y nos llevó a 25 países de África, América Latina y Asia para seguir la huella de China por todo el planeta, dejó una certeza incontestable: el gigante asiático está conquistando el mundo. Lo está haciendo de forma imparable, pero también silenciosamente, consecuencia del desconocimiento que sobre ella hay en el resto del planeta, de la discreción que preside su forma de hacer negocios y de la opacidad que rodea los tejemanejes de la China oficial (su diplomacia, sus empresas públicas y sus bancos estatales) con los regímenes autoritarios con los que vive una particular luna de miel.

Los tentáculos chinos se extienden con rapidez en el mundo en desarrollo, pues es ahí donde el coloso asiático se aprovisiona a futuro de las materias primas que son esenciales para mantener el ritmo económico de la locomotora china. Además, esos mercados aún por madurar ofrecen fantásticas oportunidades para la oferta de las empresas del Imperio del Centro, las cuales encuentran poca resistencia ante sus

imbatibles precios, su más que aceptable tecnología, su inagotable cantera de mano de obra y su capacidad de financiación. Todo ello es recibido por las élites gobernantes y económicas con los brazos abiertos, que ven en Pekín a un nuevo Mesías.

Es por todo ello que este avance por los países ricos en petróleo y recursos naturales es estratégico para China. Pero ello no significa que su pegada vaya a limitarse a África o América Latina. Es más bien el preludio de una segunda ofensiva que llevará al gigante asiático a los mercados occidentales y que, por elevación, confirmará a China como una potencia global del siglo XXI. En este sentido, la crisis que tanto castigo está infligiendo en Occidente, ha sido para el Imperio del Centro una inesperada aliada para tomar posiciones por todo el planeta, incluida Europa, donde despliega ya poderío comprando deuda soberana o compañías en quiebra. Estamos, desde luego, ante el cruce de caminos de un momento histórico.

¿Cómo está el gigante conquistando el mundo? Por un lado, con la fuerza que emana de su ejército de pequeños empresarios, emigrantes y emprendedores. Aterrizan en los países inhóspitos de África, en lugares remotos y desconocidos de América Latina o en otros más hostiles de Asia Central o la Siberia rusa, y muchas veces acaban conquistando los mercados locales gracias a su adaptabilidad al medio, a una capacidad de sacrifico sin límites, un olfato legendario para los negocios y un talento natural para bajar los costos. Astutos, discretos y sufridos, esos valientes se enfrentan a lo desconocido, la xenofobia y la inseguridad sin otro leitmotiv que la prosperidad y una vida mejor. La red de contactos entre chinos es a la vez la malla protectora y el trampolín hacia el éxito de los recién llegados.

Sin embargo, es la China oficial la que capitanea la ofensiva valiéndose de sus propias fortalezas, especialmente una capacidad de financiación ilimitada que en los tiempos actuales no puede ser mejor señuelo. Pekín pone sobre la mesa infraestructuras al precio más competitivo del mercado, es comprador a largo plazo de las materias

primas locales (muchos países del mundo en desarrollo han aguantado los embates de la crisis gracias a sus exportaciones de materias primas al gigante asiático), ofrece créditos y préstamos a la carta y no condiciona sus tratos empresariales al respeto a los derechos humanos o a la observancia de buenas prácticas. En los países gobernados por élites rapaces, la fórmula china no puede ser más tentadora. Es el socio fiable, el banquero, el amigo y, cuando es menester, el guardián de sus intereses en la arena diplomática, sobre todo si el país en cuestión es una dictadura y está enfrentada con Occidente.

El impacto de su despliegue de recursos es indiscutible en todos los Estados en los que ha puesto el pie. Lo más visible son, sin duda, las infraestructuras: desde estadios de fútbol, carreteras y hospitales por toda África a presas en la Amazonia, el Nilo o el Mekong; desde oleoductos y gasoductos en Turkmenistán y Birmania a proyectos ferroviarios en Venezuela; desde proyectos mineros en la República Democrática del Congo o Perú a agrícolas en Argentina. Todo ello lo hemos visto con nuestros propios ojos.

Ahora bien, por mucho que las élites de tantos de esos países o la propia retórica del régimen chino hablen, con frecuencia, de una relación ganador-ganador, lo cierto es que no siempre esa riqueza que –supuestamente– genera la inversión china llega a la población. No es sólo que —más allá del impacto en la balanza comercial y en los ingresos fiscales— no haya apenas efecto derrame (filtración de la riqueza a las capas sociales inferiores), consecuencia de que los gobiernos locales no han aprovechado las necesidades chinas para crear una industria de valor añadido; es que la presencia e inversiones del gigante asiático van muchas veces acompañadas de efectos nocivos para la población.

Unas condiciones laborales terribles, el impacto medioambiental y una corrupción desatada se erigen como principal menoscabo para unas poblaciones locales que no

siempre dan la bienvenida al coloso asiático. Y que con frecuencia carecen de mecanismos como el Estado de derecho o una sólida sociedad civil para fiscalizar la actuación de China. La inobservancia de unos mínimos estándares laborales, medioambientales y sociales tiene que ver, desde luego, con el contexto en países con instituciones débiles, mínima sociedad civil y nulo respeto por el imperio de la ley.

Pero, sobre todo, tiene que ver con las características del régimen chino, habituado como está a no rendir cuentas a nadie. La ausencia en China de sociedad civil, de unos medios de comunicación que se hagan eco de los excesos, de una oposición política que denuncie los abusos, de unas Organizaciones no Gubernamentales (ONG) que presenten las evidencias de los atropellos y de una ley que persiga, denuncie, acote y castigue los comportamientos irresponsables, contribuye decisivamente –en muchos casos– a convertir la conquista china del mundo en un riesgo. Conviene, por tanto, a los países receptores poner los límites para convertir esa conquista en oportunidad.

Fuente de información:
http://www.fp-es.org/la-silenciosa-conquista-china

Estadísticas fiables y oportunas; indispensables para diseñar políticas públicas frente a crisis (CEPAL)

El 16 de noviembre de 2011, la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) informó que se llevará a cabo la *Sexta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL (CEA-CEPAL)*, del 16 al 18 de noviembre de 2011, en la cual se reúnen autoridades y expertos para analizar los desafíos de las estadísticas en América Latina y el Caribe. En seguida los detalles del comunicado de prensa.

Con la presencia de más de 60 delegados de 28 países de América Latina y el Caribe y representantes de organismos internacionales dio inicio la *Sexta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL (CEA-CEPAL)* reafirmando la importancia de contar con datos estadísticos fiables y oportunos sobre la realidad

económica, social y ambiental de los países de la región para enfrentar de mejor manera las turbulencias internacionales.

En la reunión, que se realiza en Bávaro, República Dominicana, ministros, directores de oficinas nacionales de estadística, funcionarios de instituciones públicas y bancos centrales y especialistas de organismos internacionales debatirán sobre el desarrollo de las estadísticas ambientales, los censos de población de la ronda 2010 y los futuros desafíos de los sistemas estadísticos nacionales, temas que serán tratados en tres seminarios durante la Conferencia, que concluirá el 18 de noviembre.

La inauguración de la *Sexta reunión de la CEA-CEPAL* contó con la participación de la, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, a través de un mensaje grabado en video. En su mensaje recalcó la importancia de los datos estadísticos como herramienta fundamental para la construcción de políticas públicas.

"El Estado requiere información estadística útil para diseñar las políticas apropiadas, así como de la evidencia que permita monitorear y evaluar permanentemente los efectos de tales políticas", aseveró.

Reconoció los grandes progresos realizados por la región en este campo y presentó los desafíos que aún quedan pendientes. Entre ellos, el fortalecimiento institucional de los sistemas estadísticos nacionales, la superación de limitaciones técnicas, la producción regular de información de corto plazo —especialmente en relación a las fluctuaciones económicas y la delincuencia— y la construcción de una base estadística que permita evaluaciones del desarrollo más amplias, sobre todo en temas como los agregados macroeconómicos, los indicadores laborales y las cifras de pobreza.

Destacó de manera especial la reunión de cooperación estadística regional y bilateral con Haití que se realizará en el marco de esta *Sexta Conferencia*, en la cual se espera acordar mecanismos que permitan colaborar con ese país para la realización del censo de población de 2013 y el fortalecimiento de las capacidades estadísticas haitianas.

El Ministro de Economía, Planificación y Desarrollo de República Dominicana manifestó que esta reunión es una nueva oportunidad para revisar y rediseñar los planes estadísticos regionales.

"El momento en que se celebra esta reunión tiene una gran relevancia para los sistemas estadísticos de América Latina y el Caribe ya que a nivel mundial nos enfrentamos a lo que muchos consideran como una pérdida de confianza en las estadísticas oficiales en muchos países del mundo", indicó. "Requerimos estadísticas confiables y oportunas, que nos permitan monitorear no sólo la magnitud de los impactos directos de la crisis, sino también identificar las oportunidades que pueden emerger y detectar los cambios que se gestan a nivel interno en nuestras economías y sociedades", agregó.

El Director de la Oficina Nacional de Estadística (ONE) de República Dominicana y Presidente del Comité Ejecutivo de la CEA-CEPAL, destacó la labor cumplida por los diferentes grupos de trabajo que componen la *Conferencia*, los que han avanzado en materias como el fortalecimiento institucional, estadísticas ambientales y de género, censos, cuentas nacionales, tecnologías de información y comunicaciones, así como el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, entre otros.

Durante la Sexta reunión de la CEA-CEPAL se prevé que los delegados de los países aprueben además el Código de Buenas Prácticas, que promueve la independencia de los sistemas estadísticos y un marco institucional que asegure la disponibilidad de recursos humanos y financieros, entre otros temas relevantes para la producción de estadísticas de calidad.

Fuente de información:
http://www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/prensa/noticias/comunicados/4/45064/P45064.xml&xsl=/prensa/tpl/p6f.xsl&base=/tpl/top-bottom.xsl
Para tener acceso al discurso de la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL visite:
http://www.eclac.cl/prensa/noticias/discursossecretaria/2/45062/CEA_FINAL_ABI_CEA_LB+LY+PB+HG+GM.pdf
Información relacionada: Palabras del Director de la Oficina Nacional de Estadística de República Dominicana.
http://www.eclac.cl/deype/noticias/noticias/0/44530/CEA6_discursoPTactuck.pdf

6. PERSPECTIVAS PARA 2012

Perspectivas Económicas de América Latina 2012. Transformación del Estado para el Desarrollo (CEPAL)

El 28 de octubre de 2011, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) publicó, en conjunto con el Centro de Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el estudio: *Perspectivas Económicas de América Latina 2012. Transformación del Estado para el Desarrollo*, con el fin de analizar el papel esencial que le cabe al Estado en el crecimiento económico y el desarrollo de los países de la región.

A continuación se presentan el Resumen Ejecutivo, el Capítulo 1: Panorama Macroeconómico y el Capítulo 3: La Reforma de la Política Fiscal, de los seis capítulos que integran el estudio.

Rsumen Ejecutivo

El sólido crecimiento de la economía de América Latina desde 2003 hace posible que los países de la región consideren ambiciosas agendas de políticas públicas para mitigar riesgos y aprovechar las actuales oportunidades para su desarrollo. Pese a la gran diferencia en la dinámica económica entre América del Sur, por un lado, y Centroamérica, México y el Caribe, por otro, en conjunto la sostenida demanda externa (especialmente de economías emergentes como China), en combinación con vigorosas demandas internas, ha permitido que la región alcance un crecimiento anual promedio de casi 5% en el período 2003-2008[1]. Este buen desempeño fue también inducido por una adecuada gestión macroeconómica que, en muchos casos, creó el espacio fiscal para afrontar los efectos de la crisis financiera global, sin poner en

[1] En CEPAL (2010a) se discute la importancia relativa de ambos factores.

peligro la solvencia fiscal (ver gráfica siguiente). Entre 2000 y 2007, los países latinoamericanos redujeron en promedio su deuda pública en 15 puntos porcentuales del Producto Interno Bruto (PIB), y pasaron de un déficit fiscal de 2.4% del PIB a un superávit de 0.4%. El manejo macroeconómico y el incremento de los precios de los productos primarios exportados fortalecieron la estabilidad macroeconómica, proveyeron recursos para que los gobiernos implementaran políticas para mitigar la pobreza y facilitar el acceso a los servicios básicos, y posibilitaron que la crisis fuese menos profunda y la recuperación más acelerada que en los países de la OCDE. Aunque se espera que el crecimiento en las economías más avanzadas continúe siendo lento, se estima que América Latina crecerá un 4.4% en 2011 y en torno a un 4% en 2012 [2] . En este cuadro, están dadas las condiciones para que los países latinoamericanos diseñen y pongan en marcha políticas públicas para aprovechar sus oportunidades de desarrollo de largo plazo, al tiempo que reducen los riesgos de corto y mediano plazo.

[2] CEPAL (2011).

LAS ECONOMÍAS LATINOAMERICANAS GANARON ESPACIO FISCAL QUE UTILIZARON PARA ENFRENTAR LA CRISIS FINANCIERA Y REDUCIR LA POBREZA, PERO AÚN SON VULNERABLES A NUEVOS SHOCKS
- Espacio fiscal antes y después de la crisis.
Cambios en el saldo fiscal y la deuda pública –

2000-2007 2007-2009

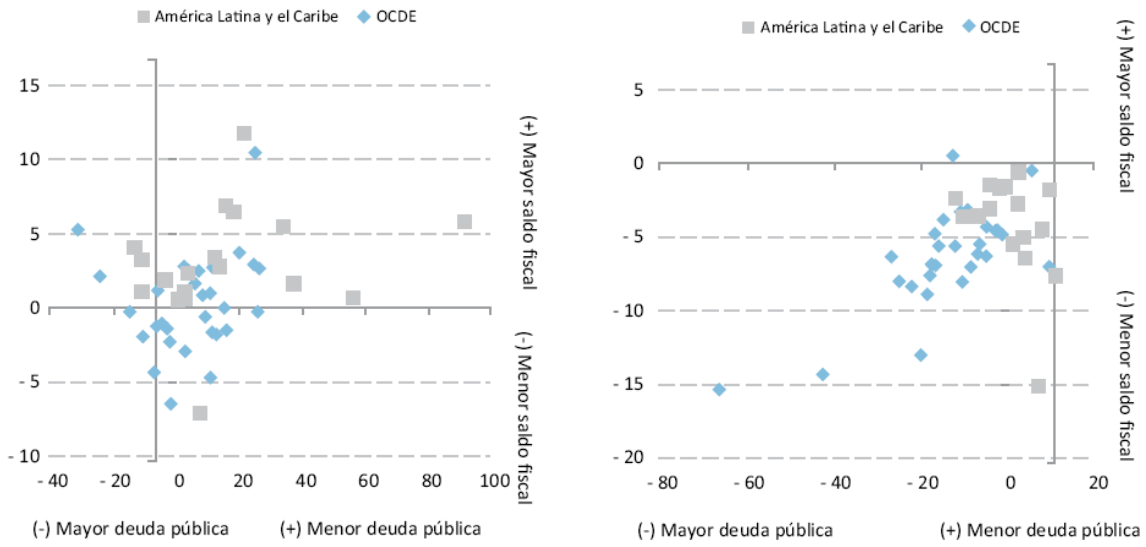

Nota: Cada punto representa un país. Los paneles incorporan los países de la OCDE y 19 países de América Latina y el Caribe.
FUENTE: CEPALSTAT, Estadísticas de Finanzas Públicas para América Latina y el Caribe y OCDE (2011a) para el resto de países. http://dx.doi.org/10.1787/888932510105

La región debe fortalecer su capacidad de respuesta macroeconómica para enfrentar los riesgos derivados de la incertidumbre en la economía global y la volatilidad de los mercados internacionales de capitales. La economía internacional continúa siendo la principal fuente de incertidumbre para América Latina y el Caribe. La fuerte entrada de capitales, debida a los grandes diferenciales de tasas de interés entre la región y las economías desarrolladas, y las presiones inflacionarias y cambiarias son factores a los que debe prestar especial atención y que han sido protagonistas del debate en la primera mitad de 2011. Los problemas fiscales en la zona euro podrían causar serios problemas en el sistema financiero internacional, incluidos los mercados emergentes, y una reversión de los flujos de capitales podría generar grandes fluctuaciones en los tipos de cambio con efectos disruptivos sobre la economía real. El comercio de la región con China, que más que se triplicó entre 2000 y 2009, fue uno de los factores

que coadyuvó a su rápida recuperación. Sin embargo, también implica una mayor sensibilidad a una potencial desaceleración del crecimiento chino, transmitida tanto por una menor demanda de productos latinoamericanos como por su efecto sobre los precios de las materias primas. Ambos fenómenos tendrían un fuerte impacto sobre las cuentas fiscales de muchas economías de la región. Como consecuencia de los importantes estímulos fiscales y monetarios, varias economías de la región se encuentran en la fase expansiva del ciclo económico, donde una política fiscal contracíclica ayuda a fortalecer la capacidad de respuesta y mitigar los riesgos de una reversión del ciclo. Instrumentos como fondos de estabilización y reglas fiscales creíbles (suficientemente flexibles para adaptarse a circunstancias económicas excepcionales) pueden ser herramientas efectivas para reconstruir el espacio fiscal.

Las políticas macroeconómicas también deben ser coherentes con las necesidades de largo plazo ligadas a los cambios económicos y demográficos en curso. Si bien el principal objetivo de corto plazo debe ser reconstruir el espacio fiscal disminuido por las respuestas de los gobiernos a la crisis, los Estados también deben resolver restricciones y problemas macroeconómicos y estructurales que limitan las posibilidades de la región de alcanzar sus objetivos de desarrollo. Así, si bien en principio los mayores flujos de inversión extranjera son buenos para las economías latinoamericanas, acarrean varios desafíos: mayor volatilidad del tipo de cambio, “enfermedad holandesa” —cuando la apreciación de la moneda nacional daña la competitividad internacional de las exportaciones de los bienes diferentes de las *commodities*— y expansiones potencialmente insostenibles del crédito. Los gobiernos deben utilizar los instrumentos que estén a su alcance para contrarrestar la excesiva volatilidad, la presión a la apreciación cambiaria no basada en los fundamentos económicos y la inflación. En circunstancias extraordinarias, los controles de capitales pueden ser una parte del conjunto de medidas efectivas para frenar las presiones cambiarias; la introducción de controles a los flujos de capital o de impuestos a las transacciones financieras de corto plazo pueden ser un instrumento efectivo para

lograr este objetivo, especialmente si la regulación financiera prudencial es insuficiente para garantizar la estabilidad financiera. Estas medidas permiten no solo reducir la volatilidad del ciclo económico, sino también remueven obstáculos a la diversificación de la economía y brindan cierta predictibilidad para facilitar la inversión en nuevas tecnologías y la estabilidad de las finanzas públicas, elementos que permiten implementar políticas de largo plazo para crecer más y mejor. Todo esto en un contexto en el que el crecimiento demográfico y otros cambios estructurales —entre ellos, las aspiraciones de las incipientes clases medias— implican que los Estados necesitarán un mayor margen de maniobra fiscal para prestar los servicios requeridos.

Los países latinoamericanos deben aprovechar las oportunidades para eliminar restricciones al desarrollo y dar un salto cuantitativo y cualitativo en la provisión de servicios públicos. Pese a los avances logrados en la región durante el auge en materia de reducción de la pobreza —de 44% de la población en 2002 a 33% en 2008— y, en menor medida, de la desigualdad, aún se mantienen importantes brechas por cerrar y desafíos por enfrentar. Ante todo, la región debe aumentar sus esfuerzos para reducir las desigualdades sociales. Uno de cada tres latinoamericanos vive debajo de la línea de pobreza —180 millones de personas— y 10 economías de la región continúan estando entre las 15 más desiguales del mundo. Las políticas de transferencias condicionadas han sido exitosas para reducir la pobreza, pero la falta de redes de protección social más amplias continúa siendo un problema grave para la mayoría de los ciudadanos latinoamericanos. Otro aspecto clave es que no es fácil diseñar los mecanismos e incentivos para crear una economía con base en el conocimiento y la innovación que permita mejorar los niveles de productividad y diversificar la estructura productiva, cuando existen señales, como el tipo de cambio, que fortalecen la rentabilidad y la expansión de los sectores basados en recursos naturales. En definitiva, los países latinoamericanos deben crear ahora los cimientos para un desarrollo sostenible aun si revierten algunas de las condiciones externas favorables.

En este sentido, en las economías intensivas en recursos naturales los gobiernos deben considerar utilizar parte de las rentas incrementales asociadas para fomentar la diversificación y competitividad del resto de la economía, mediante la inversión en educación, infraestructuras e innovación. Si no se actúa ahora, sus exportaciones continuarán concentradas en productos primarios de bajo valor agregado y con mercados oligopólicos que traban la entrada de nuevas empresas, y que no facilitan la redistribución del ingreso y la inclusión social. En un contexto tal, más hogares, incluso los que no se encuentran en la pobreza o la miseria (por ejemplo, las incipientes clases medias)[3], serían vulnerables a los shocks adversos como las enfermedades o los desastres naturales. Estos magros resultados en materia de desarrollo podrían, a su vez, agudizar conflictos sociales y debilitar las instituciones. Por ello, las apuestas en el debate de política sobre la transformación del Estado para el desarrollo son altas.

Para construir Estados que puedan responder a las necesidades del desarrollo, es necesario llevar a cabo reformas fiscales tendientes a reducir la enorme brecha entre las necesidades y los recursos disponibles. En las dos últimas décadas, incluso durante la reciente crisis, la solidez de las finanzas públicas en la región ha sido destacable. El nivel de deuda pública se ha reducido desde un endeudamiento cercano al 80% del PIB a principios de los años noventa a valores en torno al 30% en la actualidad gracias, en parte, al aumento de los ingresos fiscales. A su vez, los gastos públicos se han tornado más eficaces desde la perspectiva del crecimiento, la reducción de la pobreza y la redistribución del ingreso; tales son los casos de la inversión pública y del gasto social, que también se han incrementado. Además se ha reducido la rigidez y se han ampliado los espacios fiscales. Sin embargo, para satisfacer las expectativas de los ciudadanos la mayoría de los países latinoamericanos cuenta con menos recursos por habitante que sus pares en el mundo desarrollado, e incluso que muchos países

[3] OCDE (2010a).

emergentes. Ésta es la verdadera limitante que enfrentan los Estados de la región para responder a las demandas de las sociedades

La recaudación tributaria en América Latina no solamente es baja, sino que las bases imponibles son pequeñas y están sesgadas hacia impuestos no progresivos. Con la excepción de algunos países del Cono Sur, como Argentina, Brasil y Uruguay, que tienen una recaudación en torno al 30% del PIB —similar al promedio de países de la OCDE— en su conjunto la carga tributaria en la región es baja (ver gráfica siguiente). A su vez, se observan menores niveles en la imposición a la renta de las personas físicas, más deducciones y exoneraciones tributarias que en otros países, y estructuras concentradas en impuestos indirectos. Los bajos niveles de recaudación se derivan de la fuerte evasión y elusión tributarias, debido a la alta informalidad y limitada capacidad de las administraciones tributarias. Se debe entonces reforzar la capacidad de la administración tributaria y ampliar la base del impuesto sobre la renta, así como explorar otros tipos de gravámenes en conjunción con un aumento de la calidad de los servicios públicos e iniciativas para la educación fiscal de los ciudadanos a fin de aumentar la moral fiscal. Estos bajos ingresos fiscales de América Latina y el Caribe impiden a los Estados gastar lo suficiente en áreas como educación, infraestructuras y el desarrollo productivo que, como la salud y la protección social, son claves para aumentar la productividad, la competitividad y la inclusión social.

LA RECAUDACIÓN IMPOSITIVA EN AMÉRICA LATINA ES BAJA
- Ingresos públicos tributarios como porcentajes del PIB, 2008 –

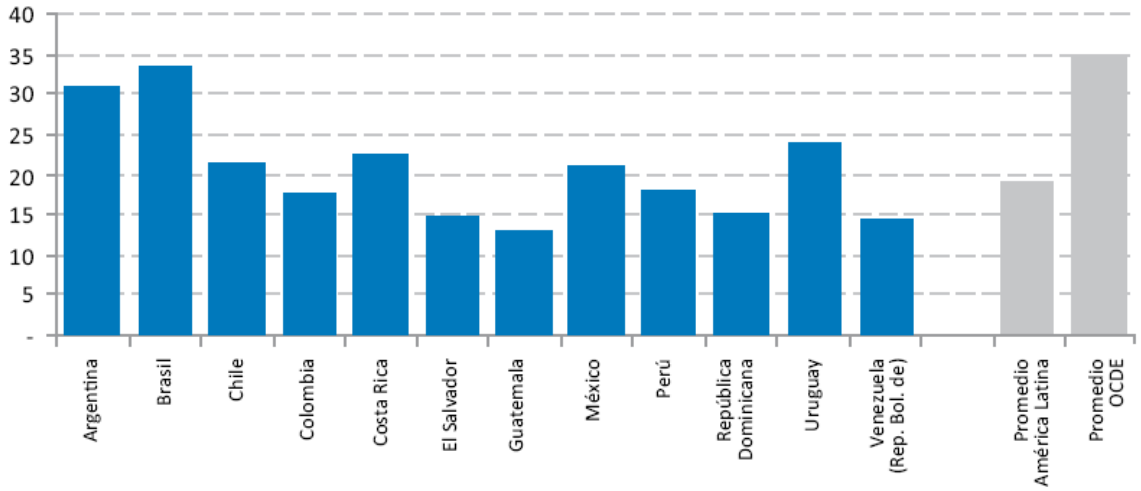

Nota: a) Las estadísticas se refieren al sector público no financiero en el caso de Argentina, Colombia, Costa Rica, El Salvador, México y Venezuela (República Bolivariana de); gobierno general en Brasil, Chile y Perú; y gobierno central en Guatemala, República Dominicana y Uruguay; b) la recaudación de impuestos en México incluye ciertas partidas de ingresos provenientes de la producción de hidrocarburos.
FUENTE: Elaborado sobre la base de CEPAL, Base de datos CEPALSTAT y de CEPAL/CIAT /OCDE, Revenue Statistics in Latin América. http://dx.doi.org/10.1787/888932510124

Las bases impositivas se ven también limitadas por la extensión de gastos tributarios: deducciones y exenciones. Los gobiernos deben considerar eliminar varios de estos gastos tributarios, en particular los más regresivos y distorsionadores. Los Estados deben proveer más información, ser más transparentes y realizar estudios que muestren los efectos de los gastos que realizan. En particular, basándose en evaluaciones técnicas sobre la efectividad de los gastos tributarios existentes, los gobiernos deben considerar transformar los gastos tributarios con objetivos sociales y redistributivos en transferencias y políticas de gasto más transparentes. A la hora de evaluar la eficacia de diferentes instrumentos (gastos tributarios versus subsidios directos) también hay que considerar la capacidad relativa de las administraciones tributarias en comparación con la capacidad de gestión de los organismos ejecutores del gasto.

La política fiscal tiene un impacto redistributivo poco significativo en América Latina, debido a los bajos niveles de impuestos directos personales y de gasto público social, unidos a su insuficiente focalización. Esto explica las diferencias significativas en la eficacia para reducir la desigualdad con lo observado en los países de la OCDE (ver gráfica siguiente). La diferencia en la eficacia de las transferencias en especie (educación y salud) para reducir la desigualdad no es tan significativa como en el caso de las transferencias monetarias. Para revertir esta situación, se han de fortalecer los programas de transferencias de ingresos para los ciudadanos de menores recursos y los pilares solidarios en los sistemas de protección social, en particular en materia de pensiones (poniendo especial atención a dirigir los incentivos para que tales políticas no aumenten la informalidad o incentiven a la renuncia a participar en la fuerza laboral). A su vez, las grandes diferencias entre los niveles de gasto social entre los países de la región (desde un 7% del PIB en Guatemala a un 25% del PIB en Brasil) reflejan importantes contrastes en los esquemas de protección social, especialmente en materia de pensiones y servicios de salud, pero también significativas diferencias en la cobertura de la población en servicios como salud, educación y prestaciones por desempleo.

LA POLÍTICA FISCAL HACE POCO PARA DISMINUIR LA DESIGUALDAD EN AMÉRICA LATINA

- Índices de Gini -

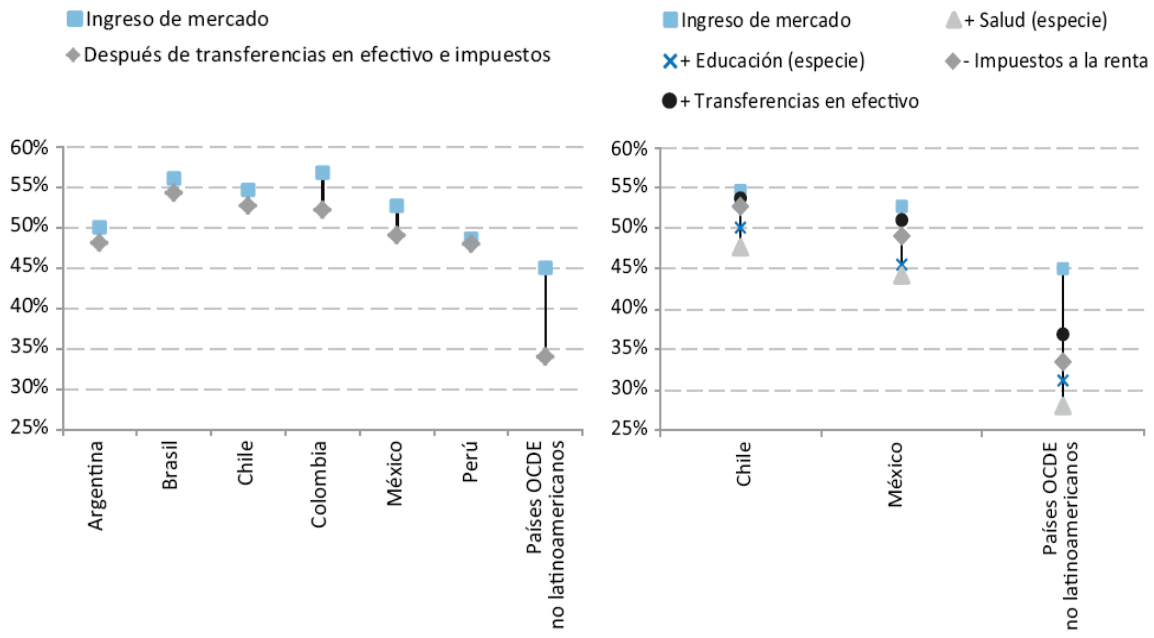

FUENTE: OCDE (2008a) para los países de la OCDE no latinoamericanos, OCDE (2008b) para Argentina, Brasil, Colombia y Perú, y estimaciones sobre la base de encuestas de hogares para Chile y México. http://dx.doi.org/10.1787/888932510143

En este sentido, la articulación de un pacto fiscal que refuerce el contrato social entre los ciudadanos y el Estado puede ser fundamental[4]. El éxito de las reformas fiscales depende de que tengan en consideración el vínculo entre impuestos y gastos, y la ciudadanía identifique los servicios públicos a que tiene acceso gracias al pago de impuestos. Las reformas tributarias progresan cuando: i) sus cimientos están sólidamente fundados con análisis previos y evaluaciones ex post, transparentes y con un enfoque global; ii) se han adaptado al país, en especial en lo relativo a los períodos de transición que requiere su puesta en marcha; iii) cuentan con un claro liderazgo y el apoyo de amplios sectores de la población. Los pactos fiscales —acuerdos entre los diferentes actores sociales, económicos y políticos relevantes— pueden ser generales

[4] En CEPAL (1998) se planteó de manera pionera la necesidad de un nuevo acuerdo sobre los impuestos y los gastos.

o centrarse en un sector, como la educación, el empleo, la protección social o la infraestructura, o estructurarse en torno a una idea convocante como la igualdad, la seguridad ciudadana o la lucha contra la pobreza. El poder legislativo tiene un papel clave en la construcción de este pacto y su articulación con el presupuesto, y en la negociación de reformas tributarias para mejorar los sistemas impositivos.

Más allá de mayores recursos financieros, el Estado también debe transformarse para responder mejor a las necesidades de los ciudadanos y gestionar los recursos de manera más eficiente, transparente y eficaz. El Estado es un actor fundamental de las sociedades modernas y las economías de América Latina y el Caribe no son una excepción. La consolidación de la democracia, el crecimiento económico, el desarrollo de sistemas de bienestar, la urbanización y la globalización impulsaron una constante expansión de las funciones del Estado y los recursos que las sustentan. Si bien el gasto público como porcentaje del PIB —un indicador del tamaño del Estado— ha aumentado en algunos países de la región en los últimos años, es aún significativamente menor en comparación con la OCDE (ver gráfica siguiente). Muchos gobiernos latinoamericanos no cuentan con las herramientas necesarias para identificar las oportunidades de desarrollo claves e implementar acciones de políticas. Por ello, deben incrementar sus capacidades de gestión y fortalecer sus recursos humanos: la profesionalización del servicio civil es así uno de los principales desafíos de la reforma de la gestión pública en América Latina. A su vez, el Estado requiere herramientas eficaces de planificación y coordinación de políticas, programas y proyectos para cumplir un rol transformador. Se debe reforzar la institucionalidad sobre la base de reglas fiscales y marcos de mediano plazo, avanzar hacia una rendición de cuentas transparente y contar con mecanismos de evaluación de políticas y programas, así como sistemas nacionales de inversión pública. La eficiencia es crucial para enfrentar los desafíos del desarrollo. Entregar y producir más con los mismos recursos, o hacer lo mismo con menos, liberaría recursos que se podrían canalizar hacia otras prioridades. Las mejoras de eficiencia también ayudarían a ganar

el apoyo de los ciudadanos para realizar las reformas necesarias: si ven que el Estado usa los recursos de manera eficiente y son beneficiados por los servicios o actividades que brinda, le reconocerán más legitimidad y estarán dispuestos a pagar más impuestos. Una mayor eficacia de las acciones del sector público requiere que los responsables de la formulación e implementación de políticas definan instrumentos de planeamiento y una eficaz coordinación entre las diferentes políticas, programas y proyectos. Por otra parte, una mayor transparencia en la gestión pública refuerza la eficiencia y la eficacia del gasto; en particular, las políticas y acciones para reducir la corrupción deben basarse en un mayor acceso a la información y la participación ciudadana en las políticas públicas. Las nuevas tecnologías (por ejemplo, el uso de Internet para el gobierno electrónico o más recientemente la idea de “abrir los datos” disponibles en las instituciones públicas) pueden ayudar, pero son las propias instituciones públicas las que deben cambiar su funcionamiento y adaptarse para aprovechar plenamente su potencial.

EL GASTO PÚBLICO ES MENOR EN AMÉRICA LATINA QUE EN LA OCDE
- En porcentajes del PIB –

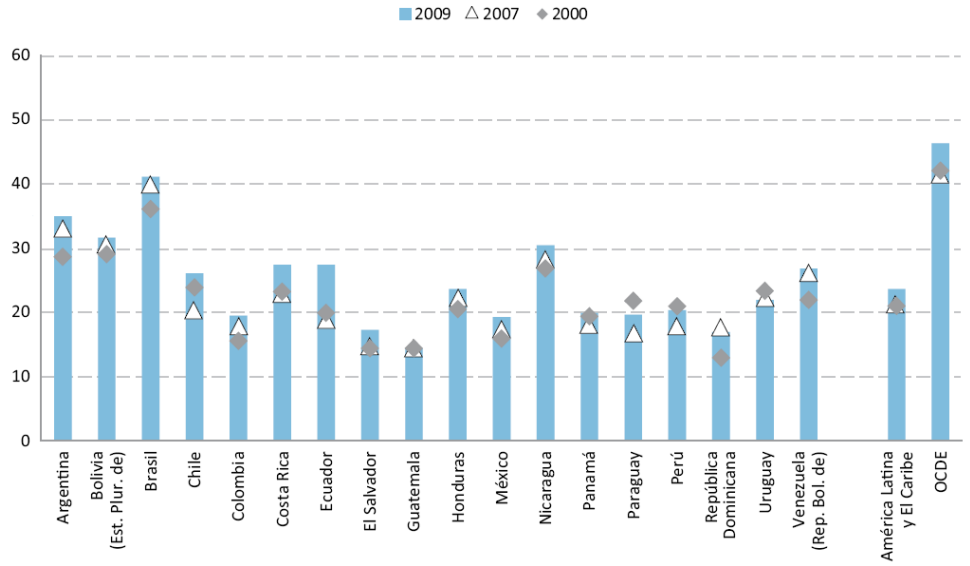

Nota: a) Las estadísticas se refieren a gobierno general en el caso de Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Costa Rica, Nicaragua y Perú y gobierno central en Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, República Dominicana, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de); b) Los últimos datos para Argentina y Brasil corresponden a 2008.
FUENTE: Elaborado a partir de datos de CEPALSTAT y de OCDE Government at a Glance (OCDE, 2011b). http://dx.doi.org/10.1787/

La transformación del Estado no puede limitarse a hacer mejor, y de manera más transparente, lo que ha venido haciendo hasta ahora, sino que tiene que identificar nuevas estrategias para definir y alcanzar objetivos prioritarios. Hay tres áreas clave para apoyar un crecimiento sostenible e inclusivo: educación, infraestructura y desarrollo productivo e innovación. La identificación de estrategias es clave para superar las barreras estructurales al desarrollo que afectan a los países de la región y alcanzar el objetivo de desarrollo con equidad. Por ello, más allá de mayores recursos, eficacia y transparencia en la gestión de la administración pública, y eficiencia en la implementación de las políticas, es necesario identificar áreas prioritarias de acción y generar estructuras de gobernanza para articular los diferentes programas. Ampliar la cobertura del sistema educativo e incrementar la calidad de la educación, incrementar la densidad y el acceso a las infraestructuras, y aumentar la inversión en desarrollo

productivo e innovación son factores cruciales para transformar y diversificar la estructura productiva de las economías latinoamericanas, incrementar el contenido tecnológico de sus exportaciones y mejorar su posicionamiento en las cadenas globales de valor. Estos elementos son claves para dinamizar la productividad, generar empleos de calidad y desarrollar sistemas económicos más equitativos.

La cobertura y el gasto en educación han mejorado de manera sostenida en las últimas décadas en América Latina. Sin embargo, su calidad continúa siendo baja y el acceso desigual. Mientras que en educación primaria los países de la región han alcanzado niveles de cobertura similares a los de la OCDE, en educación secundaria y terciaria la región presenta, en promedio, importantes rezagos en la tasa de matriculación: 82% frente a 99% en secundaria y 43% frente a 76% en educación terciaria, respectivamente. Aunque la calidad de la educación ha mejorado, las brechas aún son elevadas. Los estudiantes de América Latina tienen un desempeño inferior al de sus pares de la OCDE en las pruebas internacionales como la del Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes (PISA). Por ejemplo, en lectura más de 48% de los estudiantes de América Latina no alcanza los niveles mínimos aceptables, mientras que en el promedio de la OCDE esta proporción es inferior al 19% (ver gráfica siguiente). Al mismo tiempo, las diferencias en desempeño por áreas (urbanas y rurales), por género, por tipo de escuela (pública o privada) y por estatus socioeconómico no solo se mantienen elevadas sino que incluso han aumentado. Por ejemplo, en Argentina, México y Panamá la brecha de desempeño entre escuelas urbanas y rurales es superior a 45 puntos, después de corregir por estatus socioeconómico, lo que significa que los estudiantes rurales se encuentran más de un año atrasados con respecto a sus pares de las zonas urbanas.

LOS JÓVENES LATINOAMERICANOS DE 15 AÑOS DE EDAD RINDEN MENOS EN LAS PRUEBAS DE LECTURA QUE SUS PARES DE LA OCDE Y LAS DIFERENCIAS SOCIOECONÓMICAS PESAN MÁS SOBRE EL DESEMPEÑO DE LOS ESTUDIANTES

- En porcentajes -

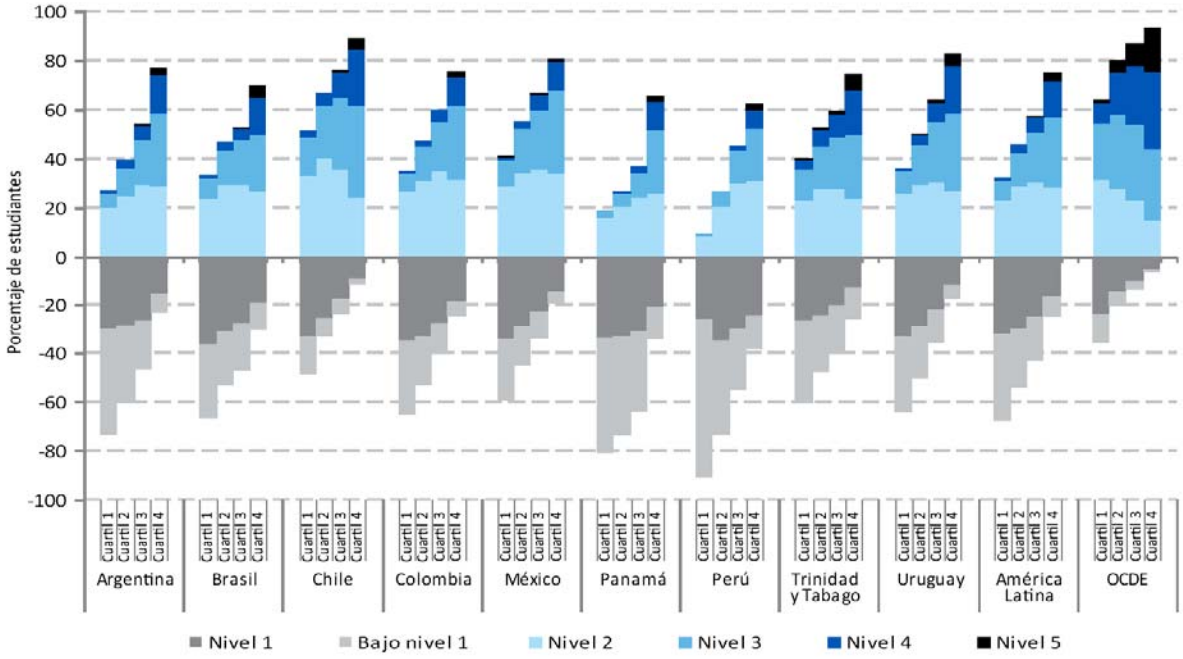

Nota: La distribución de niveles de desempeño de América Latina y de la OCDE se refiere al promedio simple de los niveles medios de logro ponderados a nivel nacional de los países participantes en la Prueba PISA 2009.

FUENTE: CEPAL, sobre la base de los datos de la Prueba PISA 2009. http://dx.doi.org/10.1787/888932510181

En la gestión de servicios educativos, destacan dos tendencias: una creciente descentralización en su provisión y el incremento de la participación del sector privado en la formación terciaria. Si bien los niveles regionales y/o estaduales y municipales han adquirido mayores responsabilidades en la provisión de servicios educativos, en muchos países de la región este proceso no ha estado acompañado de una inversión adecuada en capacitación en gestión en todos los niveles de gobierno, ni de un financiamiento adecuado. En la educación terciaria —donde la transición demográfica ha llevado a los incrementos más significativos de la demanda— la participación del sector privado en la matriculación sobrepasa el 50%, lo que explica en parte el fuerte incremento del gasto privado en educación en la región, que se ha más que duplicado entre 2003 y 2009, pasando de 1 a 2% del PIB.

Las infraestructuras son un importante cuello de botella para la sostenibilidad del crecimiento, la competitividad e incluso la equidad en América Latina. La región presenta brechas elevadas (que, en algunas áreas, como el acceso a Internet en banda ancha, se han incrementado en los últimos años) con respecto no solo a los países de la OCDE, sino también a economías emergentes de Asia y otras regiones del mundo. La región necesita invertir más y mejor para cerrar este déficit. En la primera mitad de la década de 2000, América Latina mostraba un déficit en infraestructuras de transporte (kilómetros de carretera por kilómetro cuadrado) de 85% con respecto a las economías del sureste asiático y una brecha en el sector energía (medida como megavatios por mil habitantes) de casi 60%. En el sector de telecomunicaciones, donde hay avances importantes en telefonía, la brecha en acceso a servicios de Internet de banda ancha ha aumentado considerablemente, debido al menor ritmo de crecimiento del número de suscriptores por habitantes en América Latina con respecto a los países de la OCDE. La brecha entre América Latina y los países de la OCDE en acceso a banda ancha fija pasó de 1% en 2000 a 17% en 2009 y de 5% en 2005 a 44% en 2009 para la banda ancha móvil (ver gráfica siguiente).

LA BRECHA EN BANDA ANCHA DE AMÉRICA LATINA ES AMPLIA Y CRECIENTE
- Porcentaje de subscriptores respecto a la población total –

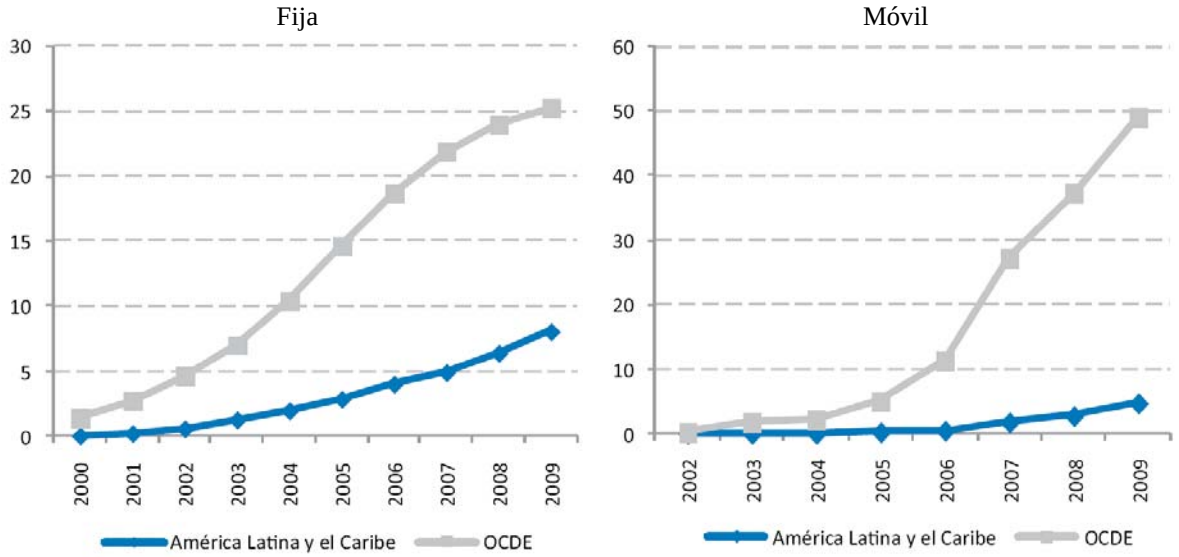

Nota: Promedios regionales simples.
FUENTE: Observatorio Regional de Banda Ancha (ORBA), sobre la base de datos de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT). http://dx.doi.org/10.1787/888932510200

América Latina necesita mejorar el marco normativo para fortalecer los procesos de planificación y gestión de la inversión en infraestructura con una visión de largo plazo. En el sector transporte la priorización y planificación de proyectos debe maximizar la rentabilidad social sobre la base de un adecuado proceso de análisis de prefactibilidad, que requiere un equilibrio entre los nuevos proyectos y el mantenimiento de los ya existentes. En transporte el principio de la comodalidad (entendida como el uso de un modo o combinación intermodal para un viaje o grupo de viajes, de personas o mercancías, que maximiza la eficiencia del trayecto) debería guiar la acción pública. En telecomunicaciones, por su parte, el marco regulatorio tiene que ser adaptado a la convergencia tecnológica y las regulaciones deben estar orientadas a mejorar la gestión de los recursos controlados por el Estado, tales como nombres de dominio, asignación del espectro electromagnético o numeración, entre otros.

A su vez, es fundamental perfeccionar los incentivos y las normas que regulan la participación del sector privado en la inversión, gestión y provisión de infraestructuras. En el sector transporte, es de especial importancia seguir un proceso de selección adecuado para la participación privada. Un buen diseño en los contratos de concesiones, que minimice las renegociaciones, reduciría considerablemente los costos fiscales encubiertos. En Perú, Colombia y Chile, 50 de 60 concesiones viales firmadas hasta 2010 fueron renegociadas, generando costos de 7 mil millones de dólares. En el sector de telecomunicaciones, en especial para expandir el acceso a Internet de banda ancha, los gobiernos deben establecer mecanismos e incentivos a las inversiones (públicas o privadas) deseables desde el punto de vista social en zonas donde el servicio no sea rentable desde el punto de vista privado. Para ello, el papel de las agencias de regulación es fundamental, así como la generación de espacios de concertación entre distintos actores en la toma de decisiones.

La brecha de productividad es un problema persistente que refleja la baja diversificación de las economías de la región, su especialización en sectores no intensivos en tecnología y la escasa inversión en investigación y desarrollo y en innovación. La brecha en la productividad laboral entre América Latina y Estados Unidos de Norteamérica es persistente y en algunos sectores se ha ampliado. La productividad laboral de los sectores intensivos en tecnología de América Latina pasó de representar el 18% de la productividad de los mismos sectores en Estados Unidos de Norteamérica en 1990, al 12% en 2007, lo que está asociado a un magro cambio estructural[5]. Los sectores intensivos en recursos naturales siguen representando el 60% del valor agregado manufacturero total en América Latina, mientras que en Estados Unidos de Norteamérica son los sectores intensivos en conocimiento los que representan el 60% del valor agregado del sector de manufacturas. Al mismo tiempo, los bienes primarios y las manufacturas basadas en recursos naturales representan más del 50% de las exportaciones de América Latina. Consecuentemente, la región

[5] CEPAL (2010b).

invierte escasos recursos en investigación y desarrollo; la inversión en este ámbito en relación con el producto interno bruto (PIB) pasó de 0.5% en 2004 a 0.6% en 2008, mientras que en los países de la OCDE pasó de 2.2 a 2.3% en el mismo lapso. Con respecto a quién realiza los mayores esfuerzos en la materia, a diferencia de lo que se observa en los países desarrollados, el sector privado invierte poco en investigación y desarrollo y las firmas en la región concentran sus actividades científicas y tecnológicas en la adquisición de maquinarias y equipos (ver gráfica siguiente).

EL DESAFÍO DE AMÉRICA LATINA: MOVILIZAR LA INVERSIÓN PRIVADA EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO
- En porcentajes del PIB –

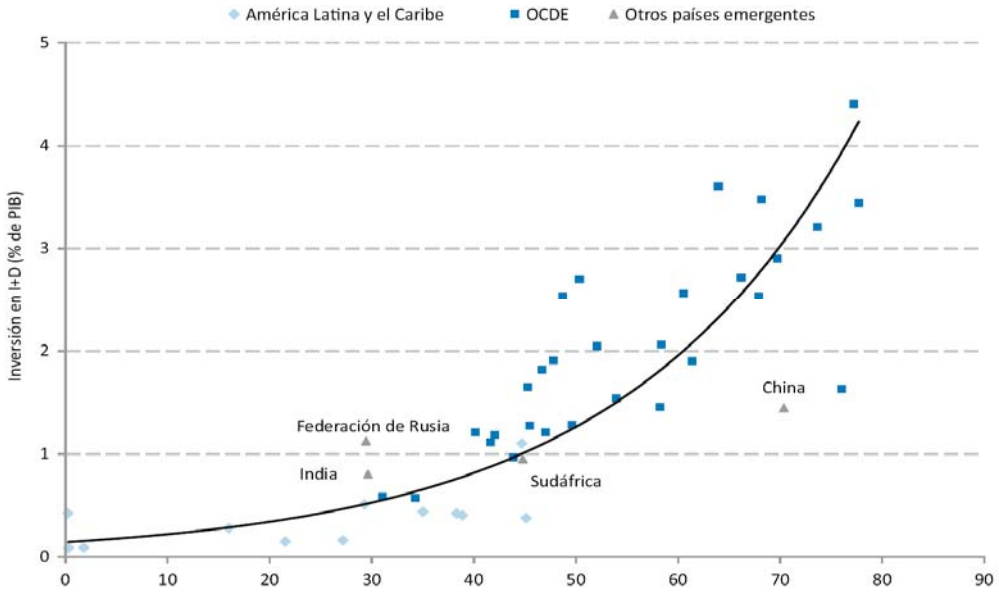

Inversión en I+D financiada por el sector privado (%)

Nota: Las cifras corresponden al año 2002 para Bolivia, 2004 para Suiza, 2005 para Panamá y Paraguay, y 2006 para Australia, China, Israel, y Sudáfrica.

FUENTE: CEPAL con base en datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), véase [http://www.uis.unesco.org/pages/default. aspx] Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología Iberoamericana e Interamericana (RICYT), véase [http://ricyt.org], y Main Science and Technology Indicators (MSTI) de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), véase [http://stats.oecd.org/index.aspx]. http://dx.doi.org/10.1787/888932510219.

En la última década, se han fortalecido las instituciones para la formulación de estrategias de innovación, pero aún se requieren políticas enfocadas al fortalecimiento de los sistemas nacionales de innovación y un mayor apoyo financiero para viabilizar

la implementación de las agendas de innovación. La creación de ministerios y agencias para la formulación de estrategias de innovación muestra el creciente interés de varios países de la región por el tema. Por ejemplo, en Argentina se creó el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva en 2007; en Chile se ha instituido el Consejo Nacional de Innovación para la Competitividad (2005) y el Comité Gubernamental (ministerial) de Innovación para la Competitividad (2007), y en Brasil se ha implementado, a partir de 2008, una política de desarrollo productivo con fuerte participación del Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES), la que fue actualizada en agosto de 2011. Sin embargo, es necesario aumentar la sincronización entre la estrategia de desarrollo productivo y la política de innovación (por ejemplo mediante fondos sectoriales, como en Argentina, Brasil y México), mejorar la capacidad de planificación y superar la tendencia a la asignación de recursos sobre la base de evaluaciones de corto plazo, y diseñar políticas enfocadas en los resultados (número creciente de empresas exportadoras, número de doctorados empleados en el sector productivo, introducción de nuevos procesos productivos y/o servicio en el mercado, etcétera), más que en los “insumos” (gasto en investigación y desarrollo, número de matriculados en cursos de doctorado, etcétera).

La educación, la infraestructura y el desarrollo productivo y la innovación son tres áreas clave para alcanzar los objetivos de competitividad, desarrollo económico e inclusión social. En cada una de ellas se requieren políticas públicas activas, planificación estratégica y una gestión más eficiente y eficaz por parte del Estado. Al pacto fiscal diseñado para alcanzar metas de desarrollo específicas, se debe sumar la modernización de los sistemas de gestión de las políticas públicas en cinco áreas prioritarias, teniendo en cuenta que en la región hay modelos institucionales de diferente complejidad en las interacciones entre los actores:

1. Adoptar sistemas de gestión y mecanismos de planificación enfocados en resultados. La capacidad institucional para gestionar recursos debe

incrementarse así como deben adaptarse planes plurianuales para aumentar la eficiencia en la asignación de recursos. En paralelo hay que buscar alianzas con el sector privado que fortalezcan la viabilidad e implementación de las estrategias de desarrollo nacionales. Diseñar políticas con una visión de largo plazo y priorizar entre las diferentes reformas es fundamental. Por ejemplo, es importante equilibrar los objetivos de cobertura educacional (por ejemplo, mediante inversiones en infraestructura) con los objetivos de calidad e inclusión (por ejemplo, la capacidad del sistema educativo de reducir las disparidades entre áreas rurales y urbanas) y los objetivos de competitividad (apoyo a la inserción productiva de los recursos humanos calificados). Un enfoque que prioriza los resultados, en vez de los "insumos", también facilita la evaluación de las políticas, lo que permite aprender de su implementación y ajustarlas para incrementar su eficacia y eficiencia.

2. Crear incentivos y mecanismos para la coordinación (vertical y horizontal) entre niveles de gobierno y entre los sectores público y privado. Para ello es preciso invertir en inteligencia estratégica en la administración pública —recursos humanos especializados y capacitados— y crear espacios de diálogo para instaurar mecanismos de confianza entre los actores públicos y privados, al tiempo de incrementar las capacidades de control y regulación del Estado. Por ejemplo, la falta de coordinación entre los actores es la principal debilidad de las políticas de infraestructura en América Latina, lo que tiene importantes implicancias sobre la productividad, competitividad y posibilidades de acceso. Los principales obstáculos para una coordinación efectiva son la falta de incentivos institucionales para la cooperación y una arquitectura institucional apropiada. Es necesario diseñar incentivos para favorecer la coordinación entre agencias de un mismo nivel de gobierno, entre agencias de diferentes niveles de gobierno, y entre actores públicos y privados. También es fundamental la asignación de responsabilidades entre niveles de

gobierno. En la provisión de servicios de educación, por ejemplo, es importante que los gobiernos centrales mantengan ciertas atribuciones como la definición de estándares, el diseño básico curricular y el manejo de los estatutos docentes, que definen las condiciones de empleo y desarrollo profesional de los mismos. A su vez, la profesionalización de la carrera docente, relacionándola de manera más cercana al desempeño y con mejores estructuras de capacitación dentro de las escuelas, debería involucrar a los directores de las escuelas y a diferentes niveles de la administración pública. También en las otras áreas es fundamental avanzar con esquemas de contratación que estimulen la profesionalización, especialización y el desarrollo de una carrera civil independiente del ciclo político y con capacidad de uso de herramientas avanzadas de planificación, seguimiento y evaluación.

3. Definir estándares claros y mecanismos de reglamentación que permitan la implementación de los acuerdos alcanzados. Un marco regulatorio claro y que facilite la articulación entre el sector público y el sector privado es determinante tanto para la inversión en infraestructura como para la innovación. Por ejemplo, en telecomunicaciones los regímenes jurídicos de la mayoría de los países de la región continúan orientados hacia una regulación por servicios, lo que no se adapta a la convergencia tecnológica. Es necesario modificar las regulaciones de los servicios de telecomunicaciones de forma general, evitando medidas segmentadas que ocasionen asimetrías y distorsiones regulatorias, lo que en definitiva dañaría al consumidor del servicio. En la educación terciaria es importante contar con marcos regulatorios con mecanismos de evaluación y acreditación de instituciones claros que permitan garantizar y elevar la calidad de la oferta educativa.

4. Invertir en el fortalecimiento institucional y en la formación de capacidades en la gestión pública. Es necesario que la atribución de responsabilidades a las

regiones y/o estados y municipios se acompañe de recursos fiscales adecuados y de capacidad de gestión a nivel local. La provisión de servicios educacionales, así como los servicios de infraestructura de transporte, requiere de una articulación entre los niveles de gobierno, para lo cual es fundamental invertir en la formación de gestores de políticas públicas a nivel subnacional. Asimismo, al tiempo que se diseñan nuevos instrumentos y se introducen nuevos criterios para la asignación presupuestaria, es necesario invertir en la formación de gestores de políticas públicas, para lo cual los gobiernos deben destinar recursos tendientes a facilitar la cooperación a nivel local, nacional o regional.

5. Generar información, indicadores e instituciones para la toma de decisiones de políticas públicas. Es necesario definir y generar los sistemas de información que permitan realizar la evaluación del desempeño de las acciones gubernamentales. Varios países han invertido en generar unidades dedicadas a la recopilación y difusión de indicadores, tanto en educación como en innovación. Este avance se apoya en una amplia modernización de los sistemas informáticos de los ministerios y agencias públicas que han incrementado la transparencia y accesibilidad a sus datos. Esto se registra tanto en economías grandes, como Argentina y Brasil, como en pequeñas, como Costa Rica y Panamá. Al mismo tiempo, es necesario generar los incentivos para la utilización de los datos e información en la evaluación y en el rediseño de las políticas públicas. A diferencia de los países de la OCDE, los de América Latina están aún en una fase incipiente en la creación de instituciones para el análisis de políticas. En el área de innovación, el país más avanzando es Brasil, donde tanto el Instituto de Investigación Económica Aplicada (IPEA) como el Centro de Gestión de Estudios Estratégicos (CGEE) constituyen espacios institucionales para el análisis de impacto y retroalimentación de las políticas públicas.

En síntesis, a pesar de la crisis financiera global, la situación de las economías de América Latina ha mejorado sustancialmente en los últimos años. Los gobiernos de la región deben aprovechar esta oportunidad para diseñar e implementar mejores políticas públicas que permitan transitar por senderos de desarrollo de largo plazo más inclusivos y sostenibles. Si bien el objetivo de corto plazo debe ser reconstruir el espacio fiscal disminuido por las respuestas de los gobiernos a la crisis, los Estados también tienen que resolver algunas restricciones y problemas estructurales que limitan a las economías de la región en sus posibilidades de alcanzar sus objetivos de desarrollo. Reducir la desigualdad en la distribución del ingreso, mejorar la provisión de servicios públicos, generar más oportunidades e impulsar la diversificación productiva son los objetivos más relevantes. Una mayor eficiencia de la administración pública es clave, ya que permitiría liberar recursos para otras medidas de política que impulsen el desarrollo e incrementaría el apoyo ciudadano para gestionar e implementar las reformas necesarias. Pero una mayor eficiencia no alcanza: los Estados deben también ser más eficaces en lograr los objetivos. Esto solamente puede conseguirse mediante una reforma fiscal diseñada para conseguir los recursos necesarios para alcanzar las metas claves del desarrollo económico. Muchos gobiernos de la región han identificado tres áreas prioritarias para invertir recursos adicionales por su potencial contribución al incremento de la competitividad y la inclusión social: educación, infraestructura e innovación y desarrollo productivo. En cada una, se requiere una gestión más eficiente y una acción estratégica más eficaz por parte del Estado.

Capítulo 1
Panorama macroeconómico
Resumen

Las economías de América Latina resistieron mejor que las de otras regiones del mundo —incluidos los países no latinoamericanos de la OCDE— la crisis financiera de 2008-2009 y su recuperación ha sido más rápida. El principal desafío de la región es administrar prudentemente este entorno con miras a reconstruir el espacio fiscal para enfrentar riesgos potenciales, como disrupciones en los mercados de capitales debido a problemas en la zona euro.

Los mayores lazos comerciales de las economías de la región con China —que fueron importantes para la recuperación—, las han tornado más sensibles a una potencial desaceleración del ritmo de crecimiento en este país; en especial, por su potencial impacto sobre los precios de las materias primas y, en consecuencia, en las cuentas fiscales de muchos países latinoamericanos. El presente capítulo plantea que es fundamental fortalecer la capacidad de respuesta macroeconómica de la región, y generar cierta capacidad de predicción de la evolución de las finanzas públicas para aplicar políticas que permitan crecer más y mejor.

Introducción

Las economías de América Latina han mostrado una capacidad de resistencia significativa a los efectos de la crisis financiera de 2008-2009, y su recuperación ha sido más rápida que en otras regiones del mundo, incluyendo los países de la OCDE. La región está creciendo a buen ritmo aunque con grandes diferencias entre los países. Su estabilidad macroeconómica constituye el trasfondo de toda discusión sobre cómo transformar al Estado en una palanca para el desarrollo, por tres razones. En primer lugar, porque la estabilidad es un contexto favorable para diseñar y poner en vigor reformas; en segundo término, porque existen factores en la coyuntura macroeconómica que amenazan la estabilidad actual, si los gobiernos no toman las

medidas adecuadas para evitarlos; el tercer motivo es que las buenas condiciones prevalecientes son, cuando menos en parte, atribuibles a las buenas prácticas aplicadas en materia de políticas monetaria y fiscal. En varios casos estas buenas prácticas macroeconómicas podrían ser institucionalizadas, tal como ocurrió en el pasado con la creación de bancos centrales independientes o la fijación de reglas fiscales en varios países de la región.

Este capítulo analiza el desempeño macroeconómico reciente de la región. Se estima que América Latina crecerá 4.4% en 2011[6], como consecuencia de la fuerte demanda interna y la todavía robusta demanda asiática de sus exportaciones (De la recuperación a la expansión). Ahora bien, este aumento de la demanda internacional presiona sobre los precios internacionales de las materias primas lo que, entre otros factores, puede acrecentar las presiones inflacionarias. Este escenario abre el desafío para los bancos centrales de la región de contener la inflación sin acelerar la entrada de capitales ni sacrificar el crecimiento (Presión inflacionaria e incremento en los precios de productos primarios y combustibles). Mientras tanto, un mayor flujo de inversión extranjera, que en principio representa una buena noticia para las economías de la región, trae también consigo el reto de la volatilidad del tipo de cambio, con consecuencias para la competitividad externa de los países y una eventual expansión insostenible del crédito (Entradas de capitales: desafíos para la estabilidad).

Las políticas macroeconómicas sólidas aplicadas en la región durante los años de fuerte crecimiento (2003-2008) permitieron con frecuencia crear y ampliar el espacio para otras políticas (ver gráfica siguiente, 2000-2007). Así, por ejemplo, algunos países usaron la política monetaria y especialmente la política fiscal de manera contracíclica durante la crisis financiera de 2008-2009, lo que contribuyó a evitar una recesión profunda y permitió amortiguar sus efectos sobre los sectores más vulnerables de la sociedad.

[6] CEPAL (2011).

El principal desafío para muchas economías de la región es administrar con prudencia este entorno en parte favorable, pero volátil, con vistas a fortalecer el espacio para las políticas y la capacidad de respuesta macroeconómica, así como brindar un ambiente de estabilidad y predicción de las finanzas públicas a fin de cerrar las brechas en infraestructura, educación e innovación, lo que permitiría crecer más y mejor en el largo plazo. Este mayor crecimiento potencial es necesario para que el fuerte crecimiento de la demanda interna no genere inestabilidad del nivel de precios. En el corto plazo, la economía internacional continúa siendo la principal fuente de potenciales shocks para América Latina. Los actuales problemas en la zona euro podrían provocar desequilibrios en el sistema financiero internacional que abarquen a los mercados emergentes. Una reversión en los flujos de capitales puede ocasionar fluctuaciones elevadas en los tipos de cambio, con efectos disruptivos sobre la economía real. El creciente peso relativo de China en las relaciones comerciales latinoamericanas fue uno de los factores que coadyuvó a la rápida recuperación de las economías de la región. Sin embargo, los mayores lazos con este país aumentaron la sensibilidad de las economías de la región frente a una eventual desaceleración del crecimiento de China. Tal situación podría provocar una caída de la demanda de productos latinoamericanos y de los precios de las materias primas, lo que recaería en las cuentas fiscales.

ESPACIO FISCAL ANTES Y DESPUÉS DE LA CRISIS FINANCIERA, 2000-2007 Y 2007-2009
- En porcentajes de variación –

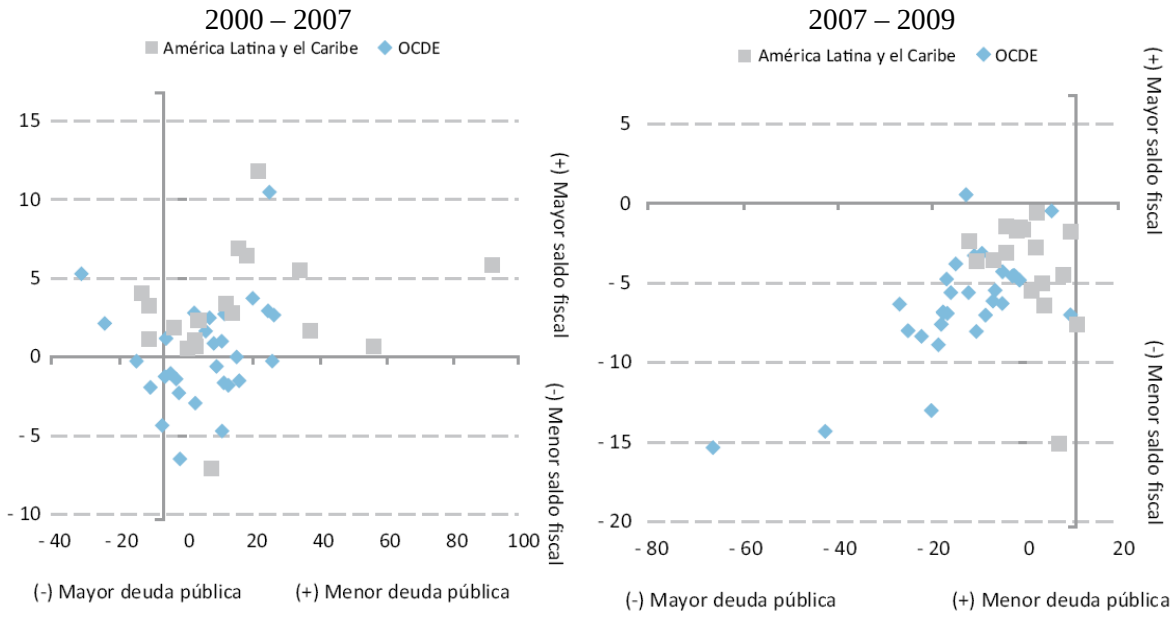

Nota: Cada punto representa un país. Los paneles incorporan los países de la OCDE y 19 países de América Latina y el Caribe.
FUENTE: CEPALSTAT , Estadísticas de Finanzas Públicas para América Latina y el Caribe y OCDE (2011b) para el resto de países. http://dx.doi.org/10.1787/888932510238

De la recuperación a la expansión

La crisis internacional ejerció efectos recesivos transitorios sobre las economías de América Latina en 2009. El crecimiento del PIB en 2010 refleja que se ha consolidado la recuperación que la mayoría de las economías de la región comenzó a experimentar en el segundo semestre de 2009, impulsadas por el impacto de las medidas contracíclicas que muchos países adoptaron. La puesta en práctica de paquetes fiscales destinados a contrarrestar los efectos de la crisis internacional se complementó con el rápido repunte de la economía internacional —encabezado por las economías emergentes— en el primer semestre de 2010. Los niveles de actividad se sitúan hoy por encima del período anterior a la crisis en la región. Durante los primeros meses de 2011 la mayoría de los países de la región ha continuado creciendo

en forma dinámica. La CEPAL estima que en 2011 el crecimiento del PI B regional se ubicará en un rango cercano al 4.4%. América del Sur crecerá en promedio a una tasa superior a la de México y Centroamérica, pero se espera que la diferencia en el desempeño de las ambas subregiones disminuya respecto de 2010.

La ampliación del espacio macroeconómico en muchos países de la región durante 2003-2008 generó una inédita capacidad para llevar a cabo políticas destinadas a combatir la crisis. La solidez macroeconómica que mostró la mayoría de los países de América Latina y el Caribe en los años previos a la crisis internacional marcó una diferencia ostensible respecto de las dificultades financieras que habitualmente enfrentaba la región durante episodios de este tipo. Los países aprovecharon el período de bonanza en la economía y las finanzas globales en el sexenio 2003-2008 para sanear sus cuentas públicas, aumentar sus reservas internacionales y reducir y mejorar el perfil de su endeudamiento externo. La disminución de las deudas totales del sector público no financiero expresadas como porcentaje del PIB en los últimos años, fue resultado de la mejoría de los ingresos públicos y el crecimiento económico, así como de cambios en algunos precios relativos. En varios países se modificó considerablemente la composición de la deuda pública por una mayor extensión de los plazos, una participación más elevada de la deuda a tasa fija, un aumento de la participación de residentes y la creciente importancia de las deudas en moneda local[7]. Todo esto posibilitó que hubiese un mayor espacio para la aplicación de políticas públicas anticíclicas, permitiendo un activismo sin precedentes orientado a contrarrestar los efectos negativos que provenían del deterioro del escenario internacional, y haciendo posible además el inicio de la recuperación en el segundo semestre de 2009[8].

[7] Kacef (2009); OCDE (2008).
[8] CEPAL (2010a); OCDE (2010a); OCDE (2011).

El alto crecimiento de la región en 2010 obedece a la expansión significativa de varios componentes del producto que han permitido una recuperación balanceada y vigorosa. El sostenido dinamismo de la demanda interna, tanto del consumo privado como de la inversión (ver gráfica siguiente), se mantuvo por el relativamente buen desempeño de los mercados laborales, el crecimiento de los salarios reales, al aumento del crédito al sector privado, así como la mejoría en las expectativas de los agentes económicos relacionadas con el impacto de la crisis. También las bajas tasas de interés reales estimularon el consumo y la inversión. En el caso de los países con volúmenes altos de remesas de emigrantes, su paulatina recuperación ha contribuido también a elevar los niveles de consumo privado. Además, la rapidez de la recuperación económica fue facilitada por la existencia de elevados niveles de capacidad ociosa instalada, que permitieron incrementar los niveles de producción en forma acelerada[9]. La formación bruta de capital se expandió un 12.9% en 2010 debido al aumento de la inversión bruta de capital fijo (9.9%) y al proceso de recomposición de las existencias. El crecimiento de la inversión fija en la región se concentró en maquinarias y equipos, principalmente importados, y fue impulsado por la apreciación de las monedas nacionales, una elevada disponibilidad de crédito y la menor capacidad ociosa existente en un escenario de alto dinamismo de la demanda interna.[10] Como resultado, la tasa de inversión bruta fija, medida en dólares constantes como porcentaje del PIB, aumentó al 21.4%, un nivel superior al 20.5% anotado en 2009 pero inferior al 22.1% registrado en 2008 y a los niveles máximos alcanzados en la década de los setenta[11].

[9] CEPAL (2010b).

[10] Con la excepción de la República Bolivariana de Venezuela (donde se registra una caída), El Salvador y Colombia, el valor de las importaciones de bienes de capital experimentó alzas de dos dígitos en los países de la región. Los mayores aumentos ocurrieron en Argentina, Chile, Ecuador, Guatemala, Honduras y Paraguay.

[11] A diferencia de 2009, durante 2010 la inversión privada fue el componente que tuvo una mayor expansión, según la evidencia disponible sobre la composición por sector institucional en los países que cuentan con información trimestral (México, Perú y Uruguay).

AMÉRICA LATINA (13 PAÍSES): TASAS DE VARIACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL GASTO CON RELACIÓN A IGUAL TRIMESTRE DEL AÑO ANTERIOR, 2009-2010
- En porcentajes y en dólares constantes de 2005 –

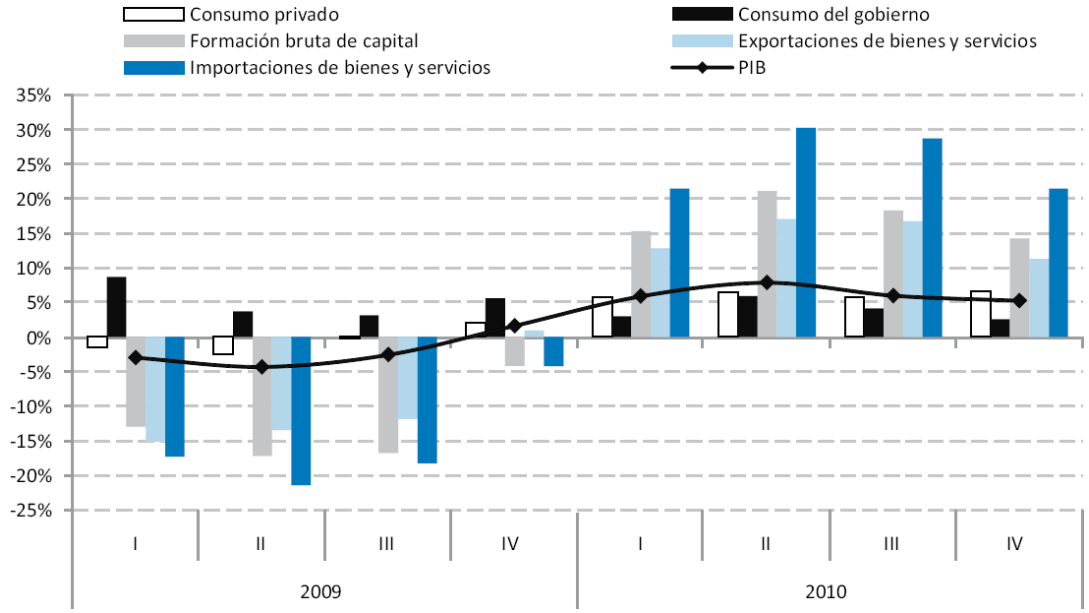

Nota: Los 13 países considerados para América Latina son Argentina, Bolivia (Est. Plur. de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela (Rep. Bol. de).
FUENTE: CEPAL sobre la base de cifras oficiales de los países. http://dx.doi.org/10.1787/888932510257

El gran dinamismo de la demanda interna provocó un repunte vigoroso del volumen importado de bienes y servicios (20.9%), en particular de bienes de consumo durable y de bienes de capital. El valor de las exportaciones de bienes está subiendo a tasas elevadas en los países exportadores de metales y, en algunos casos, de hidrocarburos, pero esto es principalmente atribuible a los mejores precios que reciben, antes que a un aumento de los volúmenes enviados al exterior. Para América Latina y el Caribe en conjunto, el favorable escenario externo permitió un aumento del volumen y de los precios de las exportaciones. Sin embargo, el crecimiento de las importaciones fue incluso mayor, lo que condujo a un deterioro en la balanza de cuenta corriente regional, desde -0.4% del PI B en 2009 a -1.2% en 2010, de acuerdo con datos de la

CEPAL[12]. Dado este desempeño del comercio exterior, la contribución de las exportaciones netas al crecimiento fue negativa en 2010.

La expansión del intercambio comercial con China es otro factor fundamental para entender la dinámica reciente de las economías latinoamericanas. El proceso de desplazamiento paulatino del centro de gravedad de la economía mundial hacia el este y el sur de Asia (sobre todo China e India, pero también otras economías emergentes) ha redundado en una fuerte expansión del comercio con estos países[13]. En la última década el comercio con China se incrementó sustancialmente en América del Sur. Por ejemplo, la participación de las exportaciones a este país en el volumen total exportado creció en Brasil (de 2 a 13%), Chile (5 a 23%) y Perú (6 a 15%), en el período señalado. En cambio, China continúa siendo un destino menor para la mayoría de los países de Centroamérica y México (inferior al 2% del total de las exportaciones), mientras que se convirtió en la primera plaza para las exportaciones de Brasil y Chile (doceavo y quinto en 2000, respectivamente) y ocupa el segundo lugar en Argentina y Perú. Las importaciones desde China se expandieron considerablemente en todos los países de la región (Ver gráfica siguiente). Por su alta especialización en materias primas, varios países de América del Sur como Bolivia (Estado Plurinacional de), Chile, Ecuador, Paraguay, Perú y Venezuela (República Bolivariana de) enfrentan relativamente poca competencia por parte de China. En una situación intermedia están Brasil, Colombia, Argentina y Uruguay, mientras que las economías de Centroamérica y México se encuentran más expuestas a la competencia de este país por contar con estructuras de exportaciones más parecidas[14]. Este mayor peso de las relaciones comerciales con las economías emergentes —en particular de China— es un importante factor explicativo de la resistencia de la región frente a la crisis, así como de las diferencias entre los países de la región respecto al ritmo de crecimiento y al espacio de políticas disponible. Este fenómeno, que se registra desde

[12] CEPA L (2011).
[13] OCDE (2010b).
[14] Blásquez et al. (2006).

fines de los años noventa, se traduce en una creciente correlación entre los ciclos económicos de América del Sur y China. En cambio, en América Central y México esta correlación es reducida y ha venido disminuyendo[15]. En parte debido a esto, las economías con lazos comerciales más estrechos con China sufrieron menos durante la crisis y están creciendo más vigorosamente[16].

AMÉRICA LATINA: PARTICIPACIÓN DEL COMERCIO CON CHINA EN LAS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES TOTALES, POR PAÍSES, 2000 Y 2009
- En porcentaje de las exportaciones e importaciones totales por país -

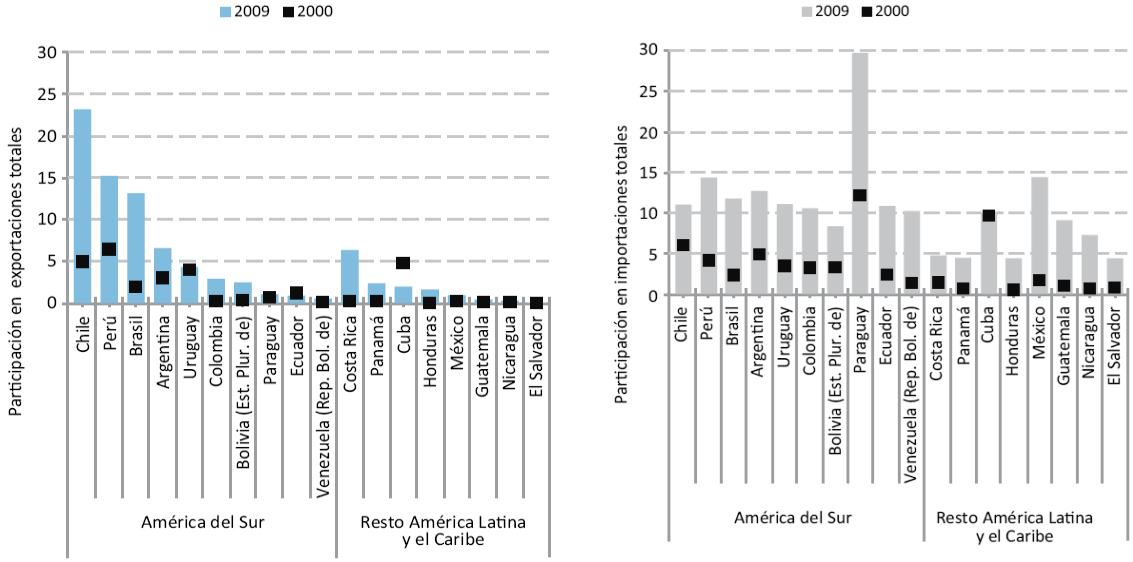

FUENTE: CEPAL sobre la base de United Nations Commodity Trade Statistics Database (COMTRADE).
http://dx.doi.org/10.1787/888932510276

Las relaciones comerciales con China también explican la heterogénea evolución de los términos de intercambio en los países de la región. La mayor demanda por bienes primarios derivada de la expansión de la economía de China se ha reflejado en una mejoría en la relación de los términos de intercambio de la mayoría de los países que exportan estos bienes, situados principalmente en América del Sur. En cambio, en el

[15] Lederman, Olarreaga y Perry (2007).
[16] El coeficiente de correlación simple entre el crecimiento real del PIB en 2007 y 2010 y la participación de China en el comercio total de cada país es 0.61.

resto de la región esta relación registra una tendencia descendente, dado que se trata de países importadores de petróleo y, en algunos casos, en especial en Centroamérica, no producen *commodities* (metales o soja, por ejemplo) demandados por las economías emergentes asiáticas[17]. Los índices de los términos de intercambio están mejorando en América del Sur desde comienzos de la década pasada —con una interrupción en 2009— ubicándose en 2010 cerca de un 60% por encima del nivel del 2000, mientras que en Centroamérica la tendencia es inversa (en 2010, un 14% por debajo del 2000) (ver gráfica siguiente).

AMÉRICA DEL SUR Y CENTROAMÉRICA: ÍNDICES DE TÉRMINOS DE INTERCAMBIO, 2000-2010
- Año 2005 = 100 –

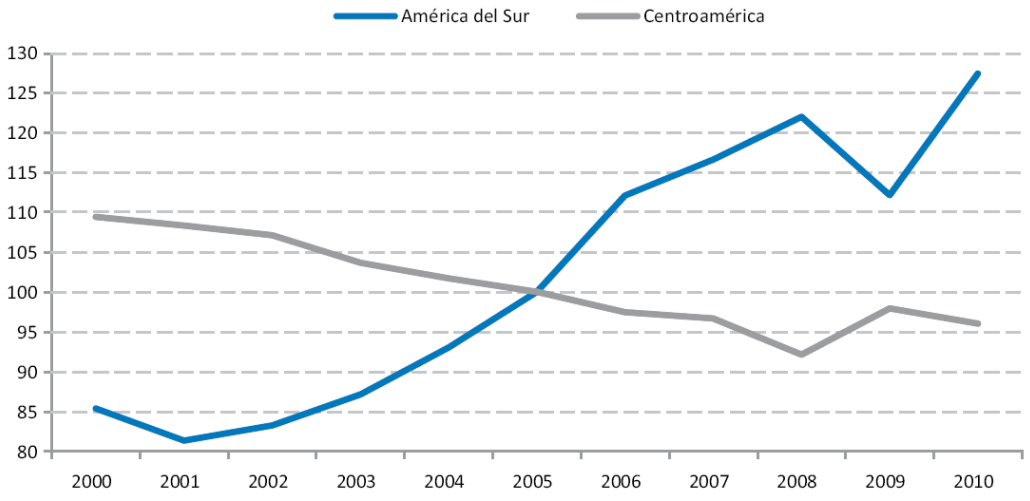

Nota: Los países considerados de América del Sur y Centroamérica son Argentina, Bolivia (Est. Plur. de), Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela (Rep. Bol. de) y Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá, respectivamente.
FUENTE: CEPAL sobre la base de cifras oficiales de los países. http://dx.doi.org/10.1787/888932510295

Las nuevas oportunidades que abre el dinamismo del comercio exterior con China y las economías asiáticas emergentes trae consigo desafíos para la región en materia de inflación y vulnerabilidad externa. El aumento de los precios de alimentos y combustibles impacta en mayor medida a los grupos más vulnerables, especialmente

[17] OCDE (2010b).

aquellos situados en áreas urbanas de los países de Centroamérica y el Caribe que no exportan estos bienes. Estas alzas presionan sobre la inflación y pueden incidir sobre el nivel general de precios si se trasladan a los salarios en un contexto de fuerte crecimiento de la demanda interna. Los países que tienen más intercambio comercial con China se encuentran expuestos en mayor medida a la naturaleza de los ciclos y shocks de esta economía. Si bien se espera que China continúe siendo un motor importante del crecimiento mundial, una eventual ralentización de su crecimiento económico tendría potencialmente efectos significativos sobre los precios y el volumen de las exportaciones, así como sobre las finanzas públicas.

Presión inflacionaria e incremento en los precios de productos primarios y combustibles

Desde el segundo semestre de 2010 y durante los primeros meses de 2011, los precios internacionales de los productos primarios han repuntado y paralelamente el ritmo inflacionario comenzó a aumentar en la mayoría de los países de la región. Los precios de varios *commodities* superaron los niveles que alcanzaron en la crisis financiera de 2008 (ver gráfico siguiente)[18]. Los principales factores estructurales que explican este aumento son el vigoroso crecimiento de China e India, asociado a un proceso de urbanización e industrialización que requiere ingentes volúmenes de materias primas y combustibles, el surgimiento de una clase media emergente en estos países cuyo poder de compra se ha expandido en forma importante y un cambio hacia una dieta más occidental en algunos productos[19]. El aumento del promedio ponderado de los precios al consumidor en América Latina pasó de 4.7% en 2009 a 6.5% en 2010, debido sobre todo al incremento de los precios internacionales de los alimentos y combustibles. A esto se suma el fin de subsidios concedidos previamente a ciertos

[18] Los rangos de variación de precios varían considerablemente según los productos. Se pueden identificar cuatro situaciones, por ejemplo: i) incrementos sostenidos en los casos de productos tropicales (azúcar, banano y café) y materias primas no alimenticias (algodón y caucho); ii) a partir del segundo semestre de 2008, estabilización en un rango de 50 a 100% por sobre el promedio entre 2000-2005 en aceites comestibles y productos del complejo de la soya; iii) aumento inferior a 25% en productos cárnicos; iv) casos de gran variabilidad, en los cereales y fertilizantes. CEPAL, FAO e IICA (2010); OCDE (2011).

[19] OCDE (2010).

alimentos y a los precios de los combustibles, especialmente en Centroamérica y México. El repunte de los índices de precios al consumidor es más marcado en los países de menores ingresos de América Latina, porque en estos la participación de los alimentos en el consumo es mayor. Esto es válido incluso en aquellos países donde la apreciación de las monedas nacionales registrada en la mayoría de los países de la región mitigó el impacto del aumento de los precios de los productos importados en los precios internos.

EVOLUCIÓN MENSUAL DE LOS PRECIOS INTERNACIONALES DE PRODUCTOS PRIMARIOS, EN EL PERÍODO ENERO 2003-AGOSTO 2011
- En dólares corrientes -

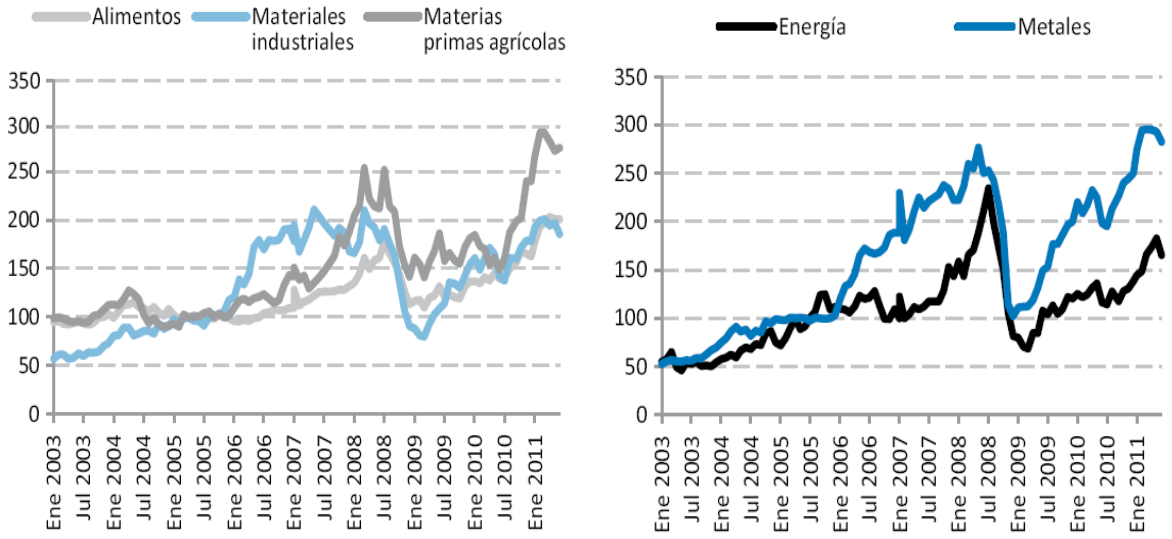

Nota: Corresponden a los índices del agregado S&P GSCI.
FUENTE: Thomson Reuters Datastream. http://dx.doi.org/10.1787/888932510314

En los últimos años también se incrementó significativamente la volatilidad de muchos precios de productos primarios de la región. Desde el primer lustro de la década de los setenta el año de mayor volatilidad de estos precios ha sido 2008. Los factores que explican la volatilidad están asociados a factores más coyunturales de corto plazo, como shocks de oferta —por ejemplo, una mala cosecha en un país productor importante—, variaciones en el tipo de cambio efectivo del dólar y expectativas en los mercados financieros. Por tanto, las fuerzas que pueden conducir a

un aumento de la volatilidad en los mercados agrícolas son al menos de dos tipos: las que elevan la inelasticidad de la oferta y demanda de esos productos y las que incrementan la frecuencia e intensidad de los shocks. La integración con otros mercados parece ser una de las principales fuentes de la mayor volatilidad en el sector agrícola, según varios estudios. Estos se refieren a la integración con un mercado físico, como el de los combustibles, o entre diferentes productos agrícolas, y en especial, a una mayor asociación de los mercados de bienes primarios, entre ellos, los productos agrícolas con los mercados financieros[20].

El impacto de las alzas de precios de los alimentos y la energía es diferenciado entre los países. Además de afectar con más intensidad a los grupos de menores ingresos, estos aumentos de precios imponen mayores retos a los países más dependientes de la importación de alimentos. Por ejemplo, para la gran mayoría de los países del Caribe y Centroamérica las importaciones de alimentos representan sobre el 5% del PIB, mientras que en el promedio de América Latina es un 4.3%. Otros países de Centroamérica tienen una dependencia relativamente alta de las importaciones de alimentos, que varía entre el 2 y el 5% del PIB, mientras que en México y Sudamérica este fenómeno es menos marcado producto de la mejoría en sus términos de intercambio[21].

Cabe preguntarse si estos incrementos de la variación de los índices de precios al consumidor ameritan una respuesta de la política monetaria. La respuesta depende de la existencia de presiones inflacionarias más generalizadas que el incremento de algunos componentes volátiles como los alimentos y combustibles. En este aspecto se registran situaciones diversas en la región, incluso entre los países que siguen una política de metas de inflación. Por ejemplo, la inflación subyacente —medida que excluye los precios más volátiles de alimentos, bebidas y transporte (bienes energéticos)— fue negativa en el caso de Chile y decreciente en el de México durante

[20] CEPAL, FAO e IICA (2010).
[21] Jiménez, Jiménez y Kacef (2008).

gran parte del primer semestre de 2011. Por otro lado la variación del índice de precios así como la inflación subyacente registran una tendencia al alza en Brasil, Colombia y Perú. Existen indicios en estas economías de que la intensidad de las presiones inflacionarias es superior a las que se generan por el alza de precios de los *commodities*. En estos casos, sobre todo cuando la inflación subyacente se acerca o supera el límite superior de las metas de inflación, una política monetaria más contractiva podría ser necesaria, como de hecho se observó durante el segundo trimestre de 2011[22].

A partir del primer trimestre de 2010, en algunos países de la región se empezó a aplicar una política monetaria más restrictiva frente a la preocupación que suscitaba la marcha de la inflación mientras se consolidaba la recuperación de las economías. Cuatro de los países con metas de inflación (Brasil, Chile, Colombia y Perú) subieron su tasa de política monetaria, un movimiento que también realizaron República Dominicana y Uruguay. A pesar de este incremento, las tasas de referencia se encuentran en niveles inferiores a los prevalecientes en 2008, antes de la propagación de la crisis financiera. Otro grupo de países que sigue focalizándose en impulsar el crecimiento económico no ha aumentado sus tasas (México) e incluso algunos han tendido a hacer más expansiva su política monetaria (Argentina y Costa Rica).

Las acciones de las autoridades de política monetaria parecen tendientes a evitar que los aumentos en los precios de los alimentos y la energía terminen traduciéndose en cambios en el nivel general de precios que podrían exacerbar las expectativas de inflación en los países de la región. Las presiones externas que estas alzas de precios ejercen sobre la dinámica inflacionaria de América Latina plantean un nuevo dilema a los gestores de política. Estos requieren conciliar los objetivos de mantener la solidez de la recuperación de la actividad económica interna mientras se evitan condiciones

[22] Sin embargo, las incertidumbres en la economía internacional y los indicios de un menor crecimiento de la demanda —interna y externa— a comienzos del segundo semestre de 2011 han llevado a la mayoría de los bancos centrales de la región a adoptar una posición más neutra o incluso reducir las tasas de interés nuevamente.

monetarias y financieras que puedan favorecer rebrotes de las expectativas de inflación y la generación de burbujas en el precio de los activos internos, en especial en un contexto de elevada liquidez internacional.

En este sentido, las autoridades fiscales y monetarias de los países de la región enfrentan en la actualidad un triple desafío: i) determinar en qué medida absorber el shock inflacionario externo y a la vez graduar el control de la demanda agregada (y reducción del dinamismo económico); ii) diseñar políticas fiscales y monetarias que minimicen el costo económico de la contención de la inflación y, sobre todo, que no aumenten los riesgos asociados a la fuerte entrada de capitales y por tanto a las crecientes presiones de apreciación de las monedas domésticas, y iii) adoptar políticas para paliar los efectos sociales derivados del shock inflacionario y las políticas de contención.

Entradas de capitales: desafíos para la estabilidad

La combinación de mejores fundamentos macroeconómicos en América Latina, una gran liquidez e incertidumbre en los mercados de capitales de los países desarrollados y tasas de interés históricamente bajas ha estimulado flujos elevados de capitales hacia varios países de la región. Si bien la entrada de capitales, dependiendo de sus características, puede en principio representar mayores oportunidades para elevar la tasa de inversión y el crecimiento económico, la experiencia de la región y los mercados emergentes durante la década de los noventa refleja que la volatilidad de estos flujos puede ocasionar problemas macroeconómicos profundos y disrupciones financieras. Si bien hay indicios de que muchos inversionistas internacionales consideran actualmente más que en el pasado las diferencias en los fundamentos de

las distintas economías de la región, la alta sincronización de los flujos de capitales hacia los mercados emergentes refleja la importancia de los factores globales[23].

Estos flujos de capitales y el aumento de los precios de los productos básicos contribuyeron a apreciar los tipos de cambio nominales y reales de los países de la región. La apreciación impactó en especial a las monedas de los países con esquemas de metas de inflación y tipos de cambio flexibles. En 11 países se registraron apreciaciones nominales de sus monedas durante los diez primeros meses de 2010 respecto a similar período de 2009. Entre estas destacan las apreciaciones del real brasileño (13.6%), peso colombiano (13.2%), peso uruguayo (13.1%), peso chileno (9.4%) y el colón costarricense (8%). En cambio, solo cinco países registraron la depreciación nominal de sus monedas, destacando la Argentina y Venezuela (República Bolivariana de) (ver gráfico siguiente). En términos reales, las situaciones son variadas. Por un lado, las monedas de Brasil y Colombia están apreciadas en relación con el tipo de cambio promedio de la década del 2000 (38 y 24%, respectivamente), mientras que las de Chile y Venezuela (República Bolivariana de) parecen también haberse apreciado levemente en comparación al mismo período (alrededor de un 10%)[24]. Por otro lado, las monedas de Perú y México parecen estar cerca de su promedio histórico, mientras que la de Argentina se encuentra levemente depreciada (15% sobre el promedio de los años 2000[25].

[23] OCDE (2011).
[24] Las monedas de Costa Rica, Guatemala, Paraguay y Uruguay también se encuentran apreciadas respecto al promedio de los años dos mil.
[25] CEPAL (2011).

ÍNDICES DE TIPO DE CAMBIO REAL EFECTIVO EN SIETE PAÍSES DE AMÉRICA LATINA, ENERO 2008-MARZO 2011
- Diciembre 2007= 100 –

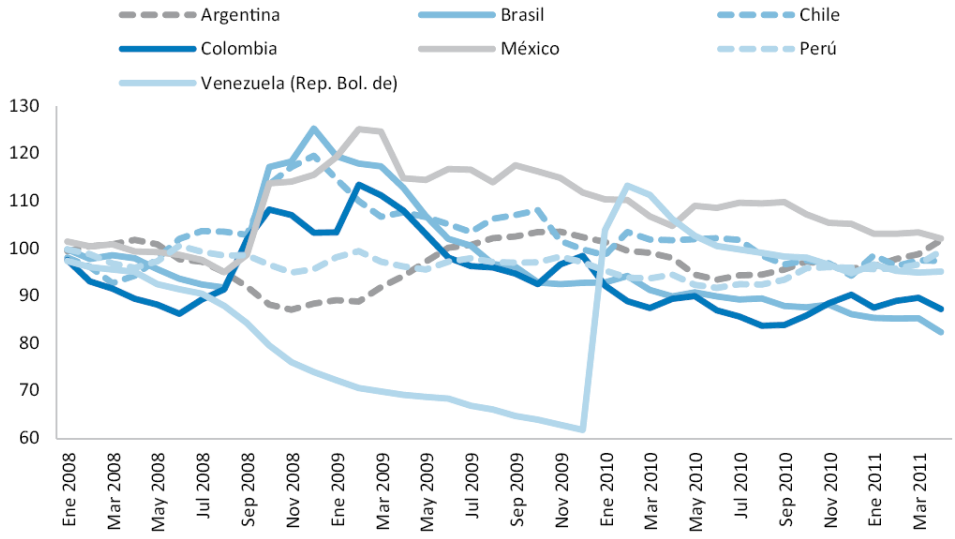

FUENTE: Elaboración propia sobre la base de cifras oficiales.
http://dx.doi.org/10.1787/888932510333

La volatilidad y apreciación excesiva del tipo de cambio real —por encima de lo que explican modificaciones en los fundamentos— puede reducir la competitividad del sector transable de la economía o en las actividades transables que no se benefician del incremento en los precios de las exportaciones. Fluctuaciones de corto plazo en el tipo de cambio real pueden ocasionar efectos negativos permanentes en el crecimiento económico, en particular cuando las empresas se enfrentan a restricciones crediticias al punto de requerir intervenciones de política para frenar sus efectos[26]. Inclusive, una apreciación cambiaria podría anular los esfuerzos en varios países para estimular la innovación, la creación de nuevas actividades productivas y la diversificación de la estructura productiva.

Los gestores de política han adoptado un conjunto de medidas para reducir la volatilidad del tipo de cambio nominal y disminuir la posible exposición a situaciones de reversión de los flujos financieros. Entre las herramientas empleadas en la región para evitar la volatilidad en los flujos financieros y la consecuente inestabilidad del

[26] Caballero y Lorenzoni (2007).

tipo de cambio nominal resaltan medidas tendientes a desestimular la entrada de capitales de corto plazo, y el fortalecimiento de las tenencias de activos externos por parte del sector público y de algunos entes financieros privados.

Las medidas para lidiar con las entradas de capitales pueden clasificarse según si las autoridades buscan absorber los flujos adicionales o reducir su volumen mediante controles de capitales[27]. En algunos países también se han acumulado ingentes volúmenes de reservas internacionales al intervenir en el mercado cambiario, como Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Guatemala, México y Perú. En otros países como Bolivia (Estado Plurinacional de), Paraguay y Perú se han alcanzado elevados niveles de reservas como porcentaje del PIB, cercanos o superiores al 25%, en comparación con otros países de la región. En algunos países también se han adoptado medidas directamente orientadas a reducir los flujos de capitales que ingresan al país o bien a elevar los flujos de salidas de capitales domésticos. Por ejemplo, en Chile se anunció en noviembre de 2010 un aumento paulatino del límite global máximo de inversión en el exterior de los fondos de pensiones, hasta un 80%. En el Perú se han adoptado medidas similares y en septiembre de 2010 se anunció que se permitiría la inversión de hasta el 30% de los fondos de las administradoras de fondos de pensiones (AFP) en el extranjero. En Brasil se ha aumentado el impuesto a las operaciones financieras sobre las inversiones extranjeras en instrumentos de renta fija, que era del 2% desde 2009, primero a 4% y después, en octubre de 2010, al 6%, en tanto que se elevó el impuesto sobre los depósitos de margen en los mercados de futuros, desde un 0.38 a un 6% y se mantuvo sin modificaciones la tasa del 2% del impuesto a las inversiones en acciones, aunque se introdujeron otras medidas administrativas para incrementar la efectividad del impuesto en términos de moderar los ingresos de capital especulativos (ver: *El control de capitales como herramienta macroeconómica más*). En Argentina, Colombia y Perú se mantienen o han introducido medidas

[27] Cárdenas y Levy Yeyati (2011).

similares, mientras que otros instrumentos utilizados han sido mayores requerimientos de encajes no remunerados (Argentina, Brasil, Colombia y Perú)[28].

Si bien la acumulación de reservas internacionales permite recomponer la capacidad futura para enfrentar caídas bruscas de los términos de intercambio o una interrupción súbita en los flujos de capitales (*sudden stop*), así como reducir la volatilidad cambiaria, también ha aumentado los desafíos en materia de política monetaria en la región. Los bancos centrales de los países de la región se enfrentan a la disyuntiva de intervenir en el mercado sin esterilizar las inyecciones de moneda nacional, con lo que crece el riesgo de incidir en las expectativas inflacionarias del público o, alternativamente, esterilizar (total o parcialmente) estas intervenciones, con el consiguiente costo cuasifiscal y riesgo de deterioro de su patrimonio.

El control de capitales como una herramienta macroeconómica más

"Los controles de capitales no solo no tienen impacto sino que suben las tasas de interés internas." Este tipo de aseveraciones internamente contradictorias no son inusuales cuando se debate sobre este tema, generalmente teñido de una combinación de creencias fuertes y datos débiles. Para ganar algo de perspectiva, vale la pena ordenar el análisis sobre la base de dos preguntas más o menos obvias: i) ¿son efectivos? (o sea sí logran afectar al mercado en la dirección deseada), y, en caso afirmativo, ii) ¿son eficientes? (o sea si los beneficios superan los costos). Este recuadro comienza por lo básico, analizando la primera pregunta a la luz de la experiencia con controles de entradas de capitales basados en impuestos.

Tradicionalmente asociados con requerimientos de reservas no remunerados (RRN), estos controles a las entradas de capitales aplicados en Chile y Colombia durante los años noventa constituyen básicamente una variación del impuesto Tobin a los flujos

[28] En Chile existen instrumentos para realizar controles de capitales pero en la actualidad no se están usando.

internacionales de capitales. De hecho, las autoridades chilenas ofrecían la opción de un impuesto equivalente a los RRN al inversor que prefería pagar y liberar su liquidez.

El argumento de los escépticos fue que medidas de este tipo no detuvieron las entradas de capitales ni la apreciación cambiaria. Sin embargo, esa apreciación parece sesgada, ya que se desconoce cuáles hubiesen sido las entradas de capitales y apreciaciones en ausencia de los controles. Una forma de cuantificar lo que los controles buscaron introducir en primer lugar es analizar el desarbitraje (la brecha) entre la tasa local y el retorno esperado por parte del inversor externo.

La manera más sencilla y natural de medir el efecto de los controles de capitales es a través de las desviaciones de la paridad cubierta de tasas de interés, esto es, la distancia entre el diferencial de tasas de interés y el descuento *forward* (o sea, el *carry* en moneda local que reciben los inversionistas internacionales)[a/]. Un estudio del caso de Chile, indica que este diferencial osciló entre un 2 y un 3% en el período de vigencia de los controles, cercano al valor equivalente del impuesto Tobin[b/]. Un ejercicio similar en el caso más reciente del IOF (Imposto sobre Operações Financeiras) brasileño llega a conclusiones parecidas: un impuesto del 6% sobre las entradas de capital genera una brecha del 6% entre el diferencial de tasas de interés (que se obtiene por la diferencia entre la tasa Selic —tasa de interés de referencia de Brasil— y la tasa de corto plazo de bonos de Estados Unidos de Norteamérica que está cercana a cero) y el *carry* del real (ver gráfica siguiente, Brasil). Un comportamiento similar se encuentra también en los casos de la lira turca (ver gráfica siguiente, Turquía) o el shekel israelí.

Los controles son efectivos porque introducen un peaje al tránsito de entrada y salida al mercado doméstico. Su efectividad depende de la tarifa del peaje y el volumen del tránsito. Por ejemplo, un impuesto del 2% no obtendría mucho más que una reducción del 2% en el valor de los activos locales (incluida la moneda doméstica); un incremento del 10% conseguiría un efecto proporcionalmente mayor (aunque es

probable que no sea lineal), mientras que una tasa del 2% abierta a futuros ajustes (como recientemente se aplicó en Brasil) debería lograr un impacto intermedio, puesto que incide sobre las expectativas de los inversionistas especulativos de corto plazo.

EFECTOS DE CONTROLES CAMBIARIOS EN BRASIL Y TURQUÍA
-Tasas de interés en porcentaje anual y tipo de cambio en moneda nacional por dólar estadounidense-

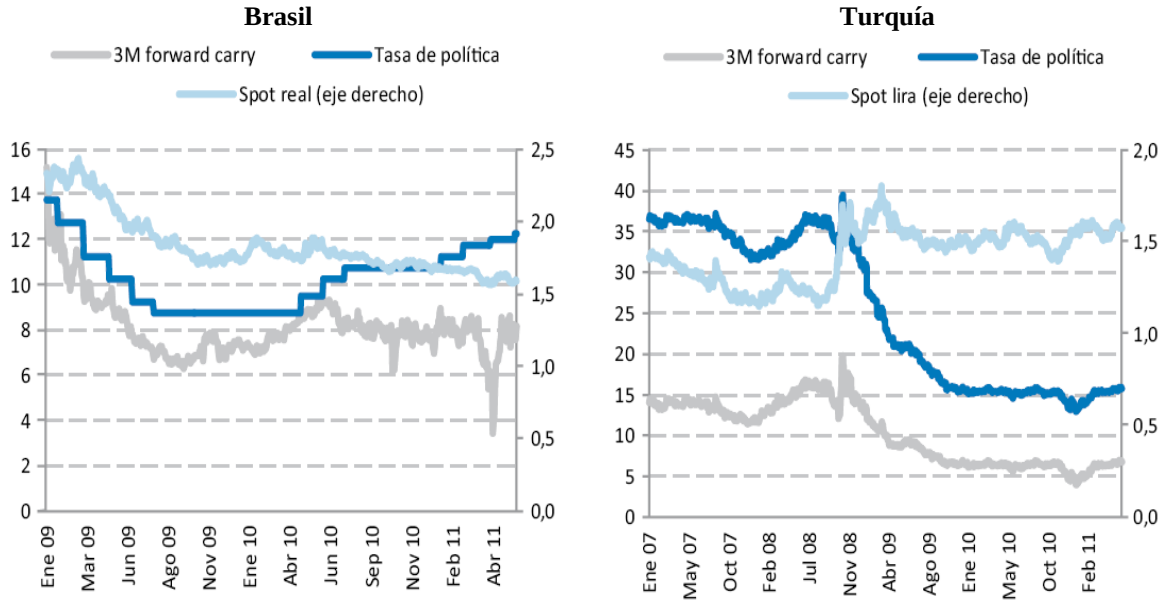

FUENTE: Elaboración propia sobre la base de Thomson Datastream.
http://dx.doi.org/10.1787/888932510352

En conclusión, los controles de capitales no son irrelevantes como argumentan quienes los rechazan, pero tampoco tan influyentes como señalan muchos de sus defensores. Más bien, constituyen un elemento adicional dentro de la caja de herramientas macroeconómicas contracíclicas que deben complementar la política monetaria, fiscal y la regulación prudencial en los países, así como la política cambiaria.

a/ Desde el punto de vista técnico, la paridad cubierta implica que el carry de monedas (alternativamente, el descuento futuro) debe ser igual al diferencial de tasas más los costos de transacción, que incluyen los impuestos a los flujos internacionales de capitales.
b/ De Gregorio et al. (2000).
FUENTE: Elaborado por Eduardo Levy Yeyati.

Un reto clave de la política económica en muchos países en la región es preservar la estabilidad del sistema financiero en el caso de que la mayor disponibilidad de fondos alimente un *boom* de créditos bancarios o posibles burbujas en algunos mercados de activos. Al respecto, los precios de acciones en varias bolsas locales han mostrado una alta volatilidad desde comienzos de 2009.

Dada la rápida expansión del crédito, el aumento de la rentabilidad del sector financiero en algunos países (como Brasil) y la creciente presión a la apreciación cambiaria en las monedas de la región, sería prudente que las autoridades de algunos países adoptasen medidas tendientes a atenuar esta dinámica (ver gráfica siguiente). Estas medidas podrían incluir, por ejemplo, aumentos de los encajes y de los requisitos de capital que se exigen a los bancos. En Perú se pusieron en vigor a partir de junio de 2010 exigencias que incluyen elevar la tasa de encaje mínimo legal al 9%, subir el requerimiento mínimo en cuenta corriente de los bancos, aumentar la tasa de encaje marginal en soles y en moneda extranjera, e incrementar la tasa de encaje de los depósitos de entidades financieras no residentes (hasta el 120%).

CRECIMIENTO DEL CRÉDITO REAL EN SIETE PAÍSES DE AMÉRICA LATINA, 2010
- En tasa promedio –

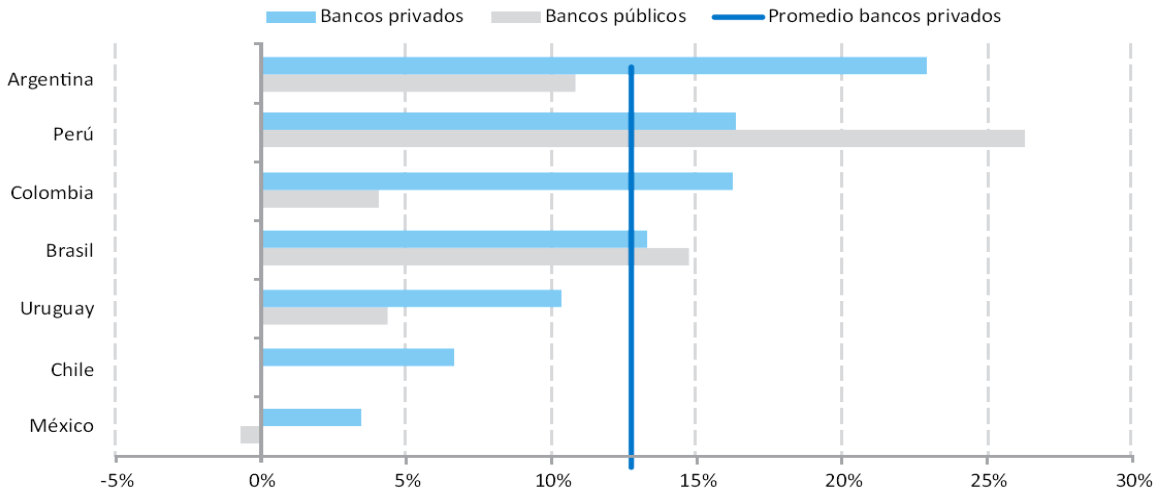

FUENTE: CEPAL sobre la base de cifras oficiales. http://dx.doi.org/10.1787/888932510371

Desafíos para las políticas macroeconómicas

Realizar un mayor esfuerzo para entender la situación estructural, eliminando los efectos transitorios del ciclo económico y otros factores asociados, puede contribuir a guiar las decisiones de política. Diversos indicadores como el balance fiscal, la razón entre la deuda y el PIB, o las calificaciones de riesgo, tienden a ser demasiado procíclicos porque están muy influidos por el desempeño del crecimiento económico, el precio de los *commodities* y el tipo de cambio real[29]. Por esta razón es fundamental no asignar una incidencia excesiva al buen resultado de factores solamente internos y preservar una visión prudente sobre la duración que tendrá el escenario favorable, lo que permite construir el espacio de las políticas.

El diseño de políticas de estabilización fiscal en América Latina requiere diferenciar entre los shocks normales, que inducen fluctuaciones estacionarias en torno a una tendencia, y los shocks excepcionales, que pueden tener efectos irreversibles y muy duraderos. Una dificultad al diseñar medidas fiscales para acontecimientos excepcionales es que, por la debilidad de los mecanismos de estabilización automática en los países de la región, las medidas para bregar con choques no estacionarios requieren grados significativos de discrecionalidad. En el caso de un evento no estacionario, es imposible conocer con precisión ex ante en qué lugar estará la tendencia y menos todavía cómo podría mutar la estructura de la economía y sus formas de gobernanza a consecuencia del shock[30]. Es necesario distinguir la naturaleza y características del shock para determinar el tipo de medidas de estabilización que deberían aplicarse. Al respecto, conviene distinguir entre políticas anticíclicas, orientadas a lidiar con los desvíos temporales de la tendencia existente, de las políticas de ajuste macroeconómico que manejan las consecuencias de shocks permanentes mediante cambios de reglas y cuyo objetivo puede ser reducir estructuralmente la volatilidad excesiva, o en el caso de equilibrios múltiples,

[29] Reisen y von Maltzen, (1999).
[30] Daude y Roitman (2011).

coordinar las decisiones a fin de colocar a la economía en un equilibrio que se juzga como superior a otro[31]. En el caso de las economías exportadoras de *commodities*, se aplican argumentos similares a las fluctuaciones en los precios internacionales de exportación.

La reciente crisis financiera internacional ha puesto de relieve la importancia de la política fiscal como herramienta de estabilización macroeconómica. La mayoría de los países, incluso aquellos que registraron tasas positivas de crecimiento en 2009, intentaron combatir la recesión con mayores déficit fiscales, en parte generados por los propios estabilizadores automáticos, pero sobre todo por la aplicación de medidas discrecionales, debido a la debilidad de los primeros en la región. Esto permitió alcanzar un creciente consenso sobre la legitimidad de aplicar un déficit fiscal transitorio como herramienta de estabilización macroeconómica en períodos de intensa reducción de la demanda. Después de terminada la emergencia, las estrategias de salida de la crisis deberían incluir, entre otros factores, metas de sostenibilidad de la deuda pública que sean consistentes con la inversión pública y con las políticas sociales y de desarrollo productivo que se necesitan para acelerar la marcha hacia el desarrollo sostenido[32].

Reglas fiscales claras y contracíclicas podrían ayudar a reducir la volatilidad agregada y a expandir la base fiscal para aumentar el gasto y la inversión social necesarios para la eliminación de desigualdades. Es esencial no restringir la política fiscal a un mero control cuantitativo de las cuentas públicas (deuda pública, gasto o déficit), a fin de mantener la preocupación por el impacto de las finanzas públicas en los objetivos cruciales del desarrollo. Los vínculos entre aspectos cuantitativos y cualitativos de la

[31] Fanelli y Jiménez (2009).
[32] Carranza, Daude y Melguizo (2011).

política fiscal deberían quedar incorporados en la calidad de las finanzas públicas, porque esto permite asegurar un uso eficaz y eficiente de los recursos públicos[33].

Debería reafirmarse la credibilidad de la política fiscal evitando un exceso de discrecionalidad y fomentando que esta sea restringida y responsable, dada la vulnerabilidad de la responsabilidad fiscal ante la coyuntura económica y social, la gobernabilidad y los compromisos políticos. Experiencias recientes reflejan que reglas rígidas e independientes del ciclo económico terminan a menudo siendo complejas de poner en práctica y, por tanto, tienen escasa credibilidad. El uso de un indicador estructural del saldo público que complemente la información proveniente del saldo efectivo constituye un principio rector y recomendable de la política fiscal. La convivencia transitoria entre los desequilibrios presupuestarios y la estabilización macroeconómica es parte de una estrategia de mediano plazo que tiene presente la prioridad del desempeño de los indicadores sociales y el desarrollo productivo. La realidad refleja que existen circunstancias excepcionales que ameritan políticas más activas y discrecionales. Toda regla macrofiscal debería buscar un equilibrio estructural o de deuda pública en el mediano plazo, incluidos los gobiernos subnacionales, así como cláusulas de excepción y transitoriedad para aplicar si se producen fluctuaciones macroeconómicas significativas. Aunque por sí mismas las reglas fiscales no aseguran la credibilidad y la solvencia de las cuentas públicas, cuando disfrutan de la suficiente credibilidad y son un componente de la arquitectura fiscal de los países, pueden transformarse en una herramienta contracíclica poderosa. Por esta razón es importante desarrollar mecanismos que institucionalicen las políticas fiscales contracíclicas ante eventuales excesos de discrecionalidad fiscal durante los períodos de bonanza[34].

Los fondos orientados a la estabilización de los ingresos fiscales que provienen de las exportaciones de recursos naturales, cuyos precios se caracterizan por su

[33] ILPES (2011).
[34] CEPAL (2010c).

inestabilidad, son parte de un marco fiscal de estabilidad. Bien operados, estos fondos pueden contribuir a estabilizar los gastos fiscales normales, agregar financiamiento en una coyuntura crítica y regular la oferta de divisas en el mercado cambiario. Una administración adecuada de estos fondos requiere una estrecha coordinación entre las autoridades fiscal y cambiaria. No contar con fondos de este tipo podría obstaculizar la conciliación entre el entorno macroeconómico y el logro de un desarrollo sostenido, originando desequilibrios entre diversos objetivos, como la inflación, el empleo, la calidad exportadora y el crecimiento.

No obstante su heterogénea situación, los países de América Latina y el Caribe enfrentan un período de oportunidades para crecer más y mejor, lo que requiere políticas coordinadas en varios frentes, entre las que destaca la política macroeconómica. La historia de la región indica que existe una relación estrecha entre la orientación de la política macroeconómica y el bajo y volátil dinamismo del desarrollo, la acotada inversión productiva y el escaso incremento de la productividad. Una macroeconomía al servicio del desarrollo debería centrarse tanto en las políticas fiscal, monetaria, cambiaria y de mercado de capitales, como en la necesidad de un manejo coordinado de estas áreas de la política económica, a fin de que el entorno macroeconómico estimule la formación de capital, el desarrollo productivo, la innovación y la creación de empleo de calidad.

La reforma de la política fiscal
Resumen

Los países de América Latina y el Caribe han avanzado de manera notable en las últimas dos décadas en materia de orden de sus finanzas públicas. El aumento de los ingresos fiscales permitió reducir la deuda e incrementar el gasto en inversión productiva y programas contra la pobreza. La crisis reciente no ha interrumpido estos avances, dado que el espacio fiscal acumulado en los años de bonanza permitió

financiar programas de estímulo fiscal similares a los implementados en países de la OCDE.

Sin embargo, persisten retos importantes para la región en materia fiscal, como los bajos niveles de impuestos directos personales, la limitada focalización del gasto público y el reducido tamaño de las transferencias, que explican el escaso papel de las finanzas públicas en la redistribución del ingreso. En la mayoría de los países de América Latina, los bajos ingresos fiscales representan un freno al desarrollo de un Estado moderno.

Avances en la institucionalidad fiscal de la región podrían permitir abordar estos retos. Se destaca en el capítulo la necesidad de estadísticas fiscales transparentes y de marcos fiscales que aseguren sostenibilidad, estabilización y objetivos de mediano y largo plazo. Todo esto podría articularse en torno a un pacto fiscal que refuerce la confianza de los ciudadanos en sus gobiernos.

Introducción

Los avances de América Latina y el Caribe en materia de finanzas públicas han sido notables en las dos últimas décadas, y no se han interrumpido durante la crisis reciente, aunque persisten desafíos profundos. El nivel de la deuda pública se ha reducido y los ingresos fiscales han aumentado, lo que ha aminorado las rigideces presupuestarias, ampliando los espacios fiscales. Sin embargo, los niveles de gasto en programas sociales y de apoyo productivo continúan siendo muy dispares entre y en los países, como reflejo de diseños institucionales diferentes y también de una cobertura insuficiente en salud, educación, protección del empleo, pensiones e infraestructura.

En este apartado se presentan las principales tendencias de las finanzas públicas y sus progresos recientes. Los avances han permitido incrementar el gasto público

contribuyendo a la reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe, aunque persisten niveles de desigualdad en la distribución personal del ingreso bastante más altos que en otras regiones. Los bajos niveles de impuestos directos personales, la focalización limitada del gasto público y el reducido tamaño de las transferencias directas a los hogares más pobres explican el escaso papel redistributivo de las finanzas públicas (Política fiscal y desigualdad de ingresos). Salvo excepciones, en especial en América del Sur, los bajos ingresos fiscales en la mayoría de los países latinoamericanos constituyen un freno importante al desarrollo de un Estado moderno, que provea los bienes y servicios públicos necesarios para acelerar el crecimiento económico y reducir las desigualdades. La insuficiente recaudación fiscal —por los altos niveles de evasión, informalidad y gastos tributarios— refleja la existencia de un contrato social débil entre los ciudadanos y el Estado en la región. Para la recuperación de la confianza de los ciudadanos y el papel transformador del Estado es necesario establecer un contrato social fuerte mediante un pacto fiscal orientado a resolver los retos socioeconómicos de corto y de largo plazo, indicando cómo obtener los recursos para lograrlo (Hacia un contrato social fuerte y un pasto fiscal mejorado).

La función redistributiva de la política fiscal debe ser intensificada en los países con niveles de desigualdad más altas. En la mayoría de los países de la OCDE , la política fiscal tiene la capacidad de reducir significativamente la desigualdad de ingresos, tanto por la importancia de las transferencias a los sectores de menores ingresos como por la utilización de sistemas impositivos progresivos. En los países de América Latina, la política fiscal debe además reducir las brechas de equidad territorial —presentes tanto en países federales (Argentina y Brasil) como unitarios descentralizados (Colombia)—, de género e intergeneracionales. Para lograr estos objetivos se podrían fortalecer los programas de transferencias a las personas de menores ingresos (siguiendo las buenas prácticas de programas condicionados de salud o educación en Brasil y México) y los pilares solidarios en los sistemas de protección social, en especial en materia de pensiones (con diseños que no

desincentiven la formalidad laboral), así como aplicar políticas estables para el desarrollo de la infraestructura, innovación y educación. Se ha de aspirar a complementar estos programas solidarios con redes de protección social más completas, que reduzcan la vulnerabilidad de los ciudadanos ante la pérdida del empleo, enfermedad, o jubilación.

El Estado precisa de recursos estables y periódicos para cumplir sus funciones. Es necesario fortalecer la capacidad de estabilización macroeconómica, tanto automática como discrecional, y de regulación de las economías, ampliar las bases impositivas, en especial sobre la renta y el patrimonio, reduciendo la evasión, la elusión y las exenciones, y reforzar la capacidad de la administración tributaria. Cabe también evaluar otras propuestas novedosas en el ámbito fiscal para elevar la recaudación, como los impuestos medioambientales.

La brecha de financiamiento fiscal en América Latina y el Caribe respecto de la OCDE es significativa. Si bien en esta materia existe una alta heterogeneidad entre los países de la región —los del Cono Sur tienen una recaudación tributaria similar, en términos de producto, al promedio de los países de la OCDE, mientras que en Centroamérica y el Caribe las tasas impositivas son inferiores—, la carga fiscal es reducida, la estructura tributaria está sesgada hacia impuestos no progresivos y los niveles de incumplimiento son significativos.

La diferencia principal en la recaudación tributaria de los países de la región con los de la OCDE proviene del menor aporte del impuesto a la renta personal, cuya base es muy reducida por una combinación de factores: alta desigualdad en la distribución del ingreso, elevada informalidad laboral, multiplicidad de gastos tributarios, fuerte concentración de su recaudación en los sectores asalariados, debilidad de las administraciones tributarias, prácticas de evasión y baja moral fiscal. No obstante, según la encuesta de opinión Latinobarómetro, los latinoamericanos que perciben una

mayor calidad de los servicios de salud y educación justifican menos la evasión fiscal y consideran en una proporción inferior que la carga tributaria es excesiva. Para superar esta brecha es conveniente reforzar la capacidad de la administración tributaria, ampliar la base del impuesto sobre la renta y elevar la calidad de los servicios públicos.

Las bases impositivas se ven limitadas por la extensión de gastos tributarios en forma de exenciones, deducciones y tasas reducidas. Se necesita una cuantificación y evaluación técnica de la efectividad de los gastos tributarios existentes. Algunos de estos podrían ser transformados en políticas de gastos, más transparentes, en función de criterios de eficiencia y de capacidad de gestión relativa entre los departamentos gubernamentales de ingresos y de gastos.

El papel transformador del Estado requiere disponer de herramientas más robustas de planificación y coordinación de políticas, programas y proyectos. Se debe reforzar la institucionalidad sobre la base de reglas fiscales y marcos de mediano plazo, avanzar hacia una rendición de cuentas transparente, contar con mecanismos de evaluación de políticas y programas, así como sistemas nacionales de inversión pública. Complementariamente, los recursos humanos deben fortalecerse mediante el desarrollo de un cuerpo de funcionarios profesionales bien formados y motivados.

Un reto importante para los Estados de la región es recuperar la confianza de la ciudadanía. La articulación de un pacto fiscal que refuerce el contrato social entre los ciudadanos y el Estado puede ser fundamental al respecto. Este pacto puede ser global, o concentrado en un sector, como la educación, el empleo, la protección social o la infraestructura, o estructurado en torno a una idea convocante como la igualdad, la seguridad ciudadana o la lucha contra la pobreza o el hambre. Al poder legislativo le cabe un papel clave en la construcción de este pacto, en la definición de las

políticas públicas y en su articulación con el presupuesto, y en la negociación de reformas tributarias para mejorar los sistemas impositivos.

Principales tendencias de las finanzas públicas en la región.

El progreso que ha logrado la región en materia de finanzas públicas en la última década, a pesar de la crisis reciente, es destacable. Se ha alcanzado mayor eficiencia del gasto público en especial en su capacidad de reducción de la pobreza y mejora de la redistribución del ingreso. Esto ha sido posible por el aumento del ingreso fiscal y la reducción del nivel de deuda pública. Esta última, además de disminuir como proporción del PIB (de cerca de 80% a principios de los años noventa a 30% en los años recientes), experimentó un cambio en su composición, al aumentar su componente interno (ver segmento A de la gráfica siguiente). Igualmente importante ha sido el aumento de la inversión y el gasto social en casi todos los países de la región durante la década de 2000.

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (19 PAÍSES): AUMENTO DEL ESPACIO FISCAL, 1990-2010

A. Deuda bruta pública del sector público no financiero
- En porcentajes del PIB -

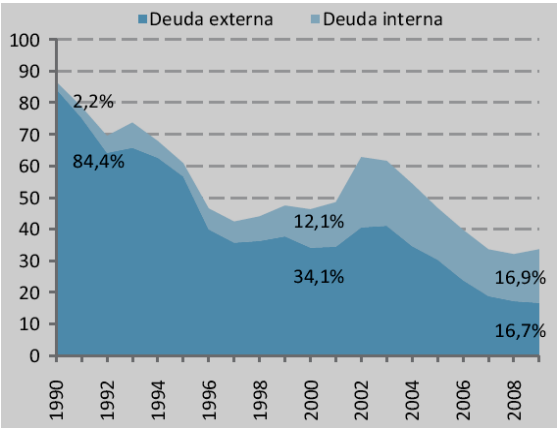

B. Gasto público
- En porcentajes del PIB -

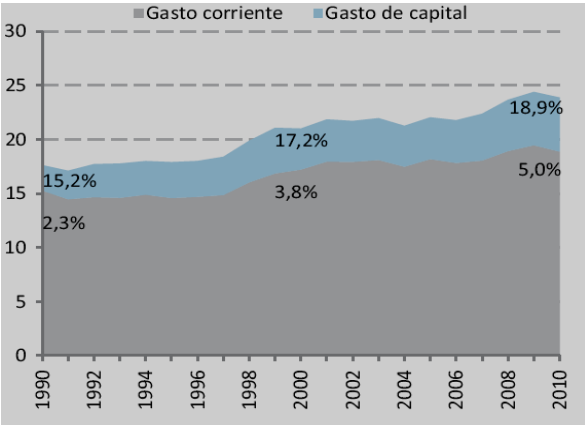

Nota: Promedio simple de América Latina y el Caribe. El promedio del gasto público no incluye Cuba.
FUENTE: Elaborado a partir de datos de CEPALSTAT Estadísticas e Indicadores Económicos. http://dx.doi.org/10.1787/888932510542

La generación de superávit primarios durante la reciente fase de expansión del producto (2003-2008) ayudó a reducir el nivel de deuda pública como porcentaje del PIB en los países de la región, a lo que también contribuyeron el crecimiento económico, los ajustes discrecionales y, en menor medida, la revaluación de las monedas y la caída de las tasas de interés. Este período se caracterizó por un fuerte desendeudamiento público generalizado mediante la aplicación de políticas discrecionales y a través de reglas[35], lo que permitió a los países abordar la crisis en mejores condiciones y constituye un factor explicativo de la dinamización que se registra en 2010 y 2011.

El aumento del déficit público posterior a la crisis financiera internacional que comenzó en 2008 no condujo en la región a elevar la incidencia de la deuda pública bruta como porcentaje del PIB, contrariamente a lo ocurrido en la mayoría de los países de la OCDE. Este déficit se financió en su mayor parte con activos financieros existentes. Aunque la crisis deterioró el balance del sector público, las perspectivas son más bien de una recuperación rápida de los ingresos fiscales, al menos en gran parte de América del Sur.

A partir de los mayores ingresos fiscales, en la mayoría de los países de América Latina se ha podido incrementar el gasto público desde 1990, elevando el promedio de la región seis puntos porcentuales del PIB (ver segmento B de la gráfica *América Latina y el Caribe (19 países): aumento del espacio fiscal, 1990-2010*). El gasto de capital ha aumentando vigorosamente desde una base mínima en 1990 (2% del PIB) hasta representar en 2009 cerca de un 5% del PIB en la región. En materia de gasto corriente, el promedio regional del pago de intereses de la deuda pública como porcentaje del total cayó de un 15 a un 7%, en un reflejo de la reducción total de la deuda y de cambios favorables en su costo y perfil de vencimientos. Esto ha generado

[35] Martner (2007); CEPA L (2009); Daude et al. (2011).

una disminución de las rigideces presupuestarias y, por tanto, la ampliación del espacio fiscal.

Dadas las brechas en infraestructura de la región, la inversión pública es un indicador importante de la calidad del gasto. Respecto de 1990, en Bolivia (Estado Plurinacional de), Chile, Ecuador, Panamá y Perú se han recuperado significativamente los niveles de gastos de capital. El nuevo desafío que se plantea en estos países es la evaluación de la calidad y relevancia de este gasto en inversión. Para abordarlo, los sistemas nacionales de inversión pública han adquirido un papel preponderante en estos países. En cambio, en Colombia, Costa Rica, Haití, República Dominicana, México y Uruguay se ha registrado un proceso de desinversión, o de menor crecimiento de este tipo de gastos, si bien sus planes de desarrollo incorporan metas ambiciosas de expansión de la infraestructura pública para los próximos años, que podrían revertir esa evolución.

Los niveles de gasto público social continúan siendo muy dispares (ver gráfica siguiente), lo que refleja la diversidad de modalidades de provisión de bienes y prestación de servicios públicos, en especial en pensiones y salud, y también el escaso grado de cobertura en bienes públicos esenciales en algunos países. No obstante, en términos agregados, la región registra avances notables en esta área, con un aumento promedio superior a cinco puntos del PIB[36].

[36] Sobre la base de datos CEPALSTAT OCDE Cuentas Nacionales y cifras oficiales de los países.

PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE Y PROMEDIO DE LA OCDE: ESTRUCTURA DEL GASTO SOCIAL POR SECTORES, 2008 a/ b/
- En porcentajes del PIB –

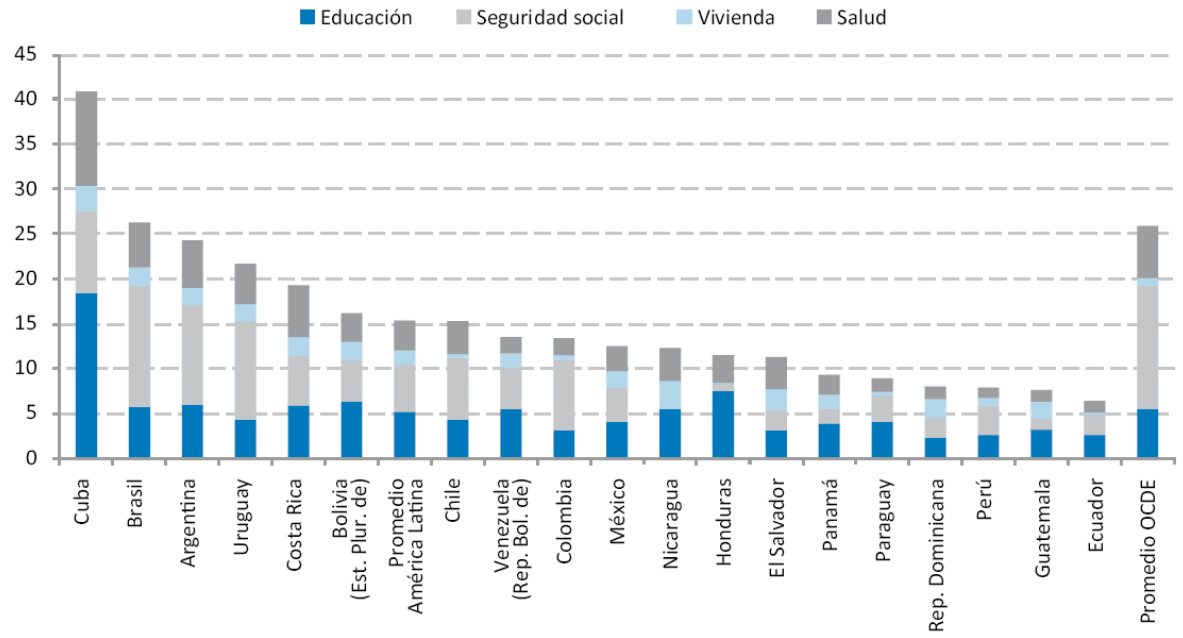

a/ Cobertura institucional del sector público no financiero en Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de) y Brasil; sector público total en Costa Rica y Perú; gobierno central en Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Panamá y República Dominicana; gobierno central consolidado en Uruguay; gobierno central presupuestario en México, Nicaragua, Paraguay y Venezuela (República Bolivariana de).

b/ Último dato disponible en Argentina (2007), Bolivia (Estado Plurinacional de) (2006), Ecuador (2006), El Salvador (2007), Honduras (2006), Panamá (2007), República Dominicana (2007) y Venezuela (República Bolivariana de) (2006).

FUENTE: Elaborado a partir de datos CEPALSTAT, Estadísticas e Indicadores Sociales y OCDE Cuentas Nacionales. http://dx.doi.org/10.1787/888932510561

Aunque el gasto a nivel subnacional como proporción del PIB es en los países de la región algo menos de la mitad del que tienen los países de la OCDE (9.5 y 18.6% del PIB, respectivamente), los ingresos propios son reducidos (ver gráfico siguiente), lo que produce fuertes desequilibrios verticales. En muchos países, los estados, provincias, regiones y municipios dependen estrechamente de las transferencias del gobierno central. Existen brechas territoriales amplias en términos de ingreso per cápita, que revelan profundos desbalances horizontales. Sin embargo, el alcance de los mecanismos financieros de compensación es limitado en América Latina, en contraste con los existentes en muchos países de la OCDE, por lo que no se mitigan las disparidades territoriales.

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE Y LA OCDE: RECAUDACIÓN TRIBUTARIA POR NIVEL DE GOBIERNO Y CATEGORÍA DE IMPUESTOS, 2008
- En porcentajes del PIB -

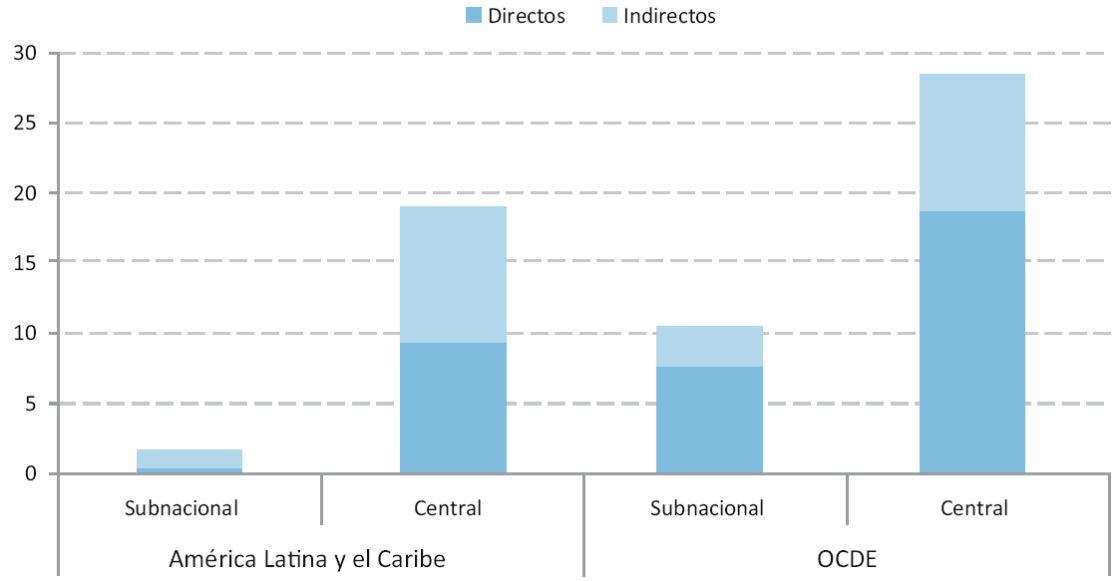

FUENTE: Elaborado sobre la base de datos de Revenue Statistics in Latin América, CEPAL-CIAT , OCDE. http://dx.doi.org/10.1787/888932510580

América Latina y el Caribe enfrenta importantes retos en materia fiscal: una carga tributaria en general baja, una estructura sesgada hacia impuestos no progresivos y niveles significativos de incumplimiento en el pago de impuestos[37]. En comparación con los países de la OCDE, en la mayoría de los países de la región la carga impositiva actual limita la capacidad de acción de la política fiscal por la vía del gasto (ver gráfica siguiente). Al respecto, no existen fórmulas únicas para todos los países[38]. Por ejemplo, en Guatemala, Perú y República Dominicana la menor carga tributaria representa una restricción para elevar el gasto público, mientras que en economías como Argentina y Brasil podría ser prioritario apuntar hacia una mayor calidad de la asignación del gasto y su eficacia.

[37] Gómez Sabaini et al. (2010).
[38] CEPA L (2010b).

AMÉRICA LATINA Y LA OCDE: INGRESOS PÚBLICOS TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS Y GASTO SOCIAL, 2008
- En porcentaje del PIB -

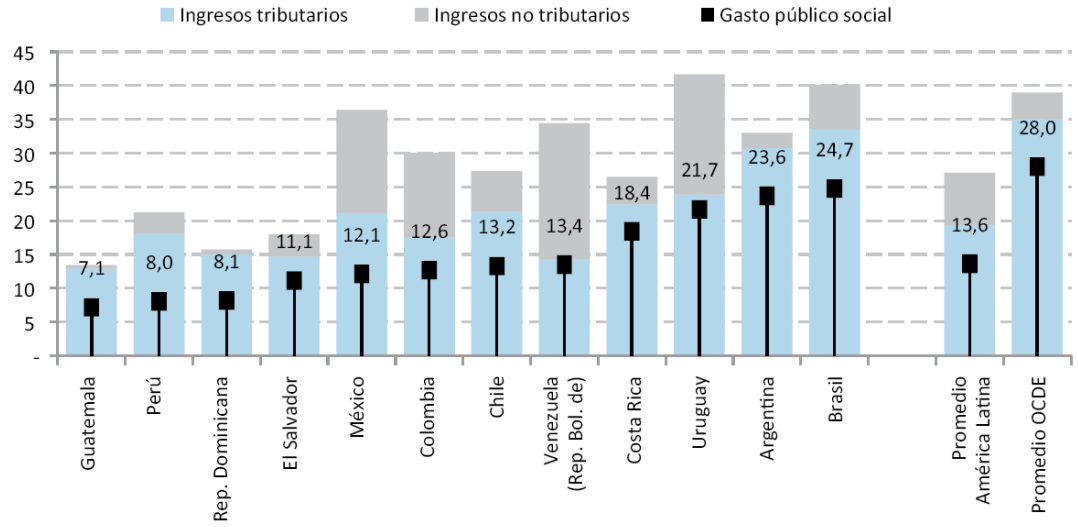

Nota: Las estadísticas se refieren al sector público no financiero en el caso de Argentina, Colombia, Costa Rica, El Salvador, México y Venezuela (República Bolivariana de); gobierno general en Brasil, Chile y Perú; y gobierno central en Guatemala, República Dominicana y Uruguay. La recaudación de impuestos en México incluye ciertas partidas de ingresos provenientes de la producción de hidrocarburos.

FUENTE: Elaborado a partir de datos de CEPALSTAT y de Revenue Statistics in Latin América, CEPAL-CIAT OCDE. http://dx.doi.org/10.1787/888932510599

Esta menor presión tributaria en América Latina y el Caribe respecto a los países de la OCDE no se explica solo por el menor nivel de desarrollo. Los países más desarrollados tienden a contar con un sector público proporcionalmente más grande y con una carga tributaria mayor. No obstante, en diversos estudios que controlan por el "nivel de desarrollo" se refleja que la recaudación potencial para los países de la región es considerablemente más alta que la recaudación efectiva[39]. Esto se explica por la importancia que tienen las actividades productivas relacionadas con materias primas (originan ingresos públicos no tributarios que pueden hacer menos necesaria una mayor recaudación impositiva), el nivel de informalidad en el mercado laboral, la evasión, y los diferentes diseños de las reformas de salud y pensiones (estas últimas impactan significativamente sobre la recaudación del impuesto a la renta personal y las contribuciones a la seguridad social de trabajadores y empleadores).

[39] Agosín et al. (2005); Perry et al. (2006); Gómez Sabaini et al. (2010).

Estadísticas tributarias en América Latina

Al comparar los sistemas tributarios de los países de América Latina con los de la OCDE se encuentran diferencias amplias en términos de nivel y de estructura. Mientras que la carga tributaria es del 34.8% del PIB para los países de la OCDE en 2008, medida en una selección de países de América es en promedio del 20.6%. Además, en relación con la OCDE, América Latina muestra una baja recaudación de impuestos directos, compensada por mayores ingresos procedentes de impuestos indirectos. Considerando la alta relación entre los espacios de política de un gobierno y el nivel y estructura de sus ingresos fiscales, conocer las razones que explican esta diferencia puede ayudar al diseño de las reformas de política fiscal.

Con el objetivo de proporcionar mejores estadísticas para realizar comparaciones internacionales, el Centro de Política y Administración Tributaria y el Centro de Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT), en consulta con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), están realizando en forma conjunta un proyecto de elaboración de estadísticas tributarias en América Latina, para que sean homologables entre sí y con las de los países de la OCDE.

Este proyecto tiene como finalidad proporcionar datos comparables a nivel internacional sobre la recaudación tributaria, distinguiendo según tipos de impuesto y subniveles de gobierno en 12 países de la región —Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, México, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de)—, desde 1990 hasta el presente. La muestra de países seleccionados representa en torno al 90% del PIB y de la población regional. En este trabajo, los datos obtenidos, procedentes de publicaciones de los gobiernos latinoamericanos y en algunos

casos de las organizaciones participantes, se han editado y reclasificado de acuerdo con la metodología definida en la publicación Revenue Statistics de la OCDE, posibilitando las comparaciones consistentes entre los sistemas tributarios de los países de América Latina y, por primera vez, también entre éstos y los de la OCDE.

La principal tarea en el diseño de la nueva base de datos fue recopilar la información tributaria, asignando cada partida de ingreso público según el nuevo marco analítico, mediante la determinación de la naturaleza de cada impuesto y su consiguiente clasificación. Se hizo hincapié en el análisis de la legislación y los marcos regulatorios de los sistemas fiscales de los países involucrados, a fin de establecer si una determinada categoría específica de ingresos es o no tributario y, en caso afirmativo, clasificarlo de acuerdo con la base fiscal correspondiente. Entre las organizaciones involucradas han tenido lugar discusiones exhaustivas para lograr acuerdos en una metodología común. Además, se realizaron esfuerzos especiales para recopilar datos al nivel de gobiernos subnacionales o sistemas de seguridad social, dadas las limitaciones de cobertura de ciertas unidades institucionales.

Este trabajo ha permitido la generación de una base de datos de alta calidad, con gran nivel de detalle e internacionalmente comparable. La publicación *Estadísticas tributarias en América Latina* representa el primer resultado de un programa más amplio de la OCDE (Iniciativa LAC) para promover el diálogo sobre políticas y la revisión entre pares en la región, apoyado inicialmente por España, México y Chile. La continuidad de esta iniciativa en los próximos años, incluida la posible ampliación de las estadísticas tributarias en la región a más países, junto con la eventual creación en paralelo de una base de datos de gasto público, así como de redes de diálogo entre los gestores de estas políticas, enriquecerán el debate público sobre la política fiscal en América Latina.

Menos de un tercio de la recaudación en América Latina corresponde a impuestos directos, mientras que el grueso de la carga recae en impuestos al consumo y otros impuestos indirectos. La carga tributaria promedio de los países latinoamericanos es prácticamente la mitad de la que registran los países de la OCDE. Tal diferencia se explica, sobre todo, por la baja recaudación de los impuestos directos (sobre la renta y a la propiedad) como proporción del PIB. En promedio, la carga tributaria directa de los países de América Latina es inferior a nueve puntos del PIB con respecto a la que tienen los países desarrollados. La carga tributaria directa (en relación al PIB) en América Latina es incluso inferior a la vigente en varios países de África (ver gráfica siguiente).

COMPARACIÓN INTERNACIONAL DEL NIVEL Y ESTRUCTURA DE LA CARGA TRIBUTARIA, DIVERSOS AÑOS RECIENTES
- En porcentajes del PIB -

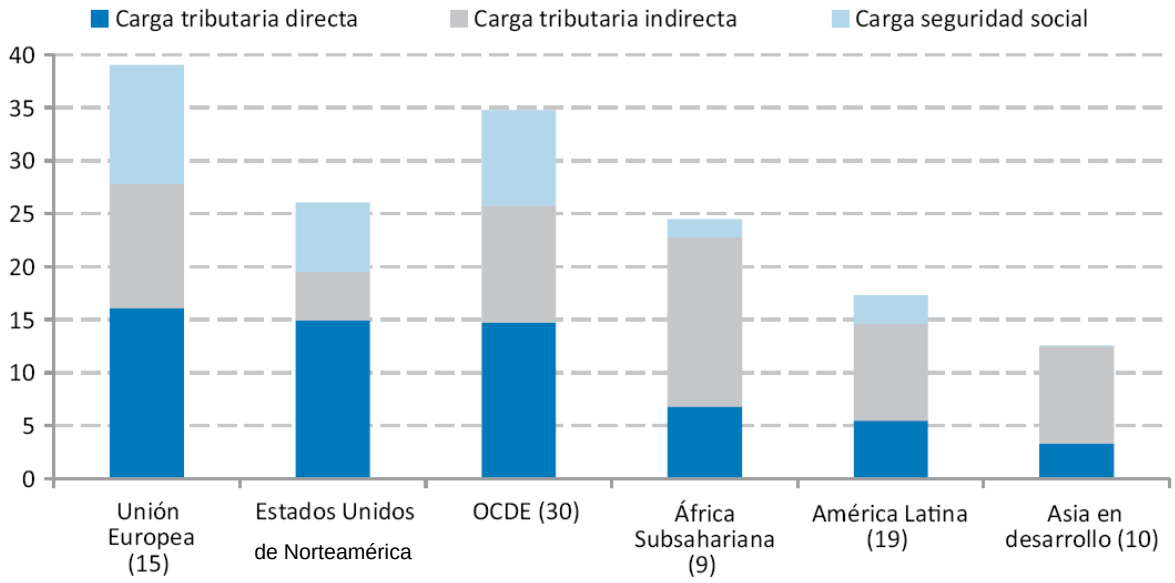

Nota: Entre paréntesis se indica el número de países considerados. El año tomado fue 2008 en la OCDE, Unión Europea y Estados Unidos de Norteamérica; 2004-2009 en Asia en desarrollo; 2002-2009 en África Subsahariana; 2009 en América Latina.

FUENTE: Países de la OCDE, base de datos de OECD Revenue Statistics. Países de Asia en desarrollo y África Subsahariana, IMF Government Finance Statistics. Países de América Latina, cálculos con base a cifras oficiales de cada país. http://dx.doi.org/10.1787/888932510618

La mayor parte de la recaudación por impuesto sobre la renta proviene de rentas de sociedades, en contraste con la experiencia en la OCDE donde se origina en la renta personal. Mientras que en términos de impuestos sobre las rentas de sociedades, la recaudación en la región está cerca de la media de los países desarrollados (3.4% frente a 3.9% del PIB, respectivamente), en lo que se refiere al impuesto a la renta personal, América Latina está muy lejos de los países miembros de la OCDE. En este último caso, los países latinoamericanos obtienen en promedio solo un 1.5% del PIB (incluso el país con mayor recaudación por el impuesto sobre la renta personal del que existe información disponible, Uruguay, solo obtiene un 2.2% del PIB) en comparación con las economías de la OCDE donde su valor supera el 9% del producto.

La base del impuesto sobre la renta en América Latina es muy limitada dada la combinación de alta desigualdad en la distribución de ingreso, elevada informalidad laboral, multiplicidad de gastos tributarios y evasión. La mayor parte del impuesto sobre la renta personal proviene de trabajadores asalariados, como consecuencia principalmente de las mayores posibilidades de evasión y elusión de los trabajadores independientes y por el tratamiento preferencial que reciben las rentas del capital en la gran mayoría de los países. Este hecho, también evidente en las economías de la OCDE , se ve compensado en las economías desarrolladas por una mayor capacidad de control de un mayor número de contribuyentes (dada la menor informalidad), y por la otra, el mayor nivel de ingreso per cápita (o familiar) permite que un porcentaje mayor de la población esté sujeto a la imposición a la renta.

En América Latina, a excepción de México, los ingresos de la mayor parte de los individuos se encuentran por debajo del mínimo imponible del impuesto sobre la renta personal[40]. En términos generales, una familia con ingresos laborales comienza a ser pagadora neta del impuesto sobre la renta personal cuando gana más de dos veces el

[40] Cetrángolo y Gómez Sabaini (2007); OCDE (2008b, 2010b).

ingreso mediano del país, mientras que en el promedio de la OCDE este límite se sitúa en torno a la mitad de este ingreso. Ello implica que solo una minoría de los hogares en América Latina (entre el 10 y el 30% de los hogares con ingresos laborales) soporta toda la carga fiscal del impuesto a la renta personal[41]. Además, en la gran mayoría de los países se da un trato preferencial a las rentas de capital, que reducen la base imponible y aumentan la complejidad de los sistemas tributarios, incidiendo en la equidad horizontal[42].

Las tasas de incumplimiento en el pago del impuesto sobre la renta son muy elevadas, por lo que su control supone un desafío fundamental en América Latina. Estas tasas varían entre un 40 y un 65%, aproximadamente, lo que representa una brecha de entre cuatro y cinco puntos del PIB en el promedio de los países[43]. La evasión afecta tanto a la equidad horizontal (contribuyentes con igual capacidad de pago terminan tributando una variedad de impuestos diferentes) como a la equidad vertical (contribuyentes con mayor capacidad de pago terminan tributando menos de lo que proporcionalmente les correspondería respecto de aquellos con menor capacidad de pago). Las personas de mayores ingresos pueden acceder con más facilidad a asesorías profesionales que con frecuencia promueven estrategias de elusión tributaria o reducen los riesgos del incumplimiento. Incrementar las tasas impositivas sin un control adecuado podría traducirse en una expansión de las actividades ocultas si empresas y trabajadores se desplazan desde el sector formal hacia el informal, dificultando aún más la capacidad de los gobiernos de recaudar recursos. Para combatir la evasión, que tiene un carácter cada vez más global, es necesario fomentar la transparencia y cooperación internacional, sobre la base de instancias de diálogo en materia de legislación tributaria.

[41] OCDE (2008b); Daude et al. (2011).
[42] CEPAL (2010b).
[43] Gómez Sabaini et al. (2010).

Las contribuciones sociales percibidas por el Estado son reducidas en muchos países de la región debido a la puesta en marcha de sistemas de pensiones privados y a la informalidad laboral. Ante las perspectivas de incremento del gasto público por el envejecimiento demográfico y las desigualdades derivadas de la existencia de una multiplicidad de sistemas, en América Latina se optó generalmente por realizar una reforma estructural de los sistemas de pensiones de reparto y se introdujeron cuentas obligatorias de capitalización individual gestionadas por el sector privado. Las diferencias institucionales en esos sistemas tienen impacto en los niveles de recaudación: sistemas sustitutivos en Bolivia (Estado Plurinacional de), Chile, El Salvador, México y República Dominicana (en las que el antiguo sistema público se cierra a menos afiliados); sistemas paralelos en Colombia y Perú (donde los trabajadores pueden elegir entre uno u otro) y sistemas mixtos en Costa Rica y Uruguay (donde la pensión proviene de ambos sistemas). En todos los casos, los afiliados al nuevo sistema entregan sus contribuciones personales a su fondo de pensión, y no al sector público (en algunos países se eliminaron también las contribuciones empresariales). Además, la introducción de estas cuentas no se tradujo en un aumento de la participación en los sistemas como se preveía, en especial de los grupos de ingresos bajos y medios más afectados por el desempleo y la informalidad[44].

Las bases impositivas y la recaudación fiscal se ven limitadas por la extensión de diversos gastos tributarios en América Latina, sobre los que existe insuficiente información y faltan evaluaciones técnicas. De acuerdo con estimaciones oficiales, los gastos tributarios varían ampliamente entre los países de la región. Algunos tienen cifras en torno al 2% del PIB (Argentina y Perú), otros en el rango de 3 a 5% del PIB (Brasil, Chile, Colombia y Ecuador), mientras que en México y Guatemala son 5.4 y 8.6% del PIB, respectivamente[45], con niveles y varianzas similares a los observados en la OCDE. Si bien en su origen dichos gastos tributarios estaban orientados a fomentar

[44] Rofman et al. (2008); Mesa-Lago (2009); OCDE (2010b); Da Costa et al. (2011).
[45] Villela et al. (2009).

la inversión doméstica y foránea, con el tiempo se diversificaron los objetivos y las exenciones abarcaron nuevos gravámenes[46]. En Brasil, Guatemala y México se registra una concentración marcada de los gastos tributarios en el impuesto a la renta, a diferencia de Argentina, Colombia y Ecuador, donde tienen mayor peso las concesiones del Impuesto al Valor Agregado (IVA). Paulatinamente, en la región se está coincidiendo en la conveniencia de identificar y estimar los gastos tributarios de forma homologable entre los países (con suficiente desagregación por tipo de tributo, sector de actividad, región de destino, nivel de gobierno y grupo de ingreso), evaluar su efectividad e incorporarlos al ciclo presupuestario[47].

El aumento de los ingresos tributarios en las últimas décadas en América Latina proviene del fortalecimiento de la recaudación de los impuestos sobre bienes y servicios (en especial el IVA) y del impuesto sobre la renta de sociedades (ver gráfica siguiente). El IVA se adoptó muy tempranamente en la mayoría de las economías de la región para sustituir los impuestos sobre las ventas en cascada; ésta fue la reforma fiscal más importante en la década de los ochenta y a principios de los noventa. A partir del año 2000 esto se ha complementado con el incremento de los ingresos procedentes de impuestos sobre la renta, debido al aumento de los precios de productos primarios, que afectó significativamente en la tributación asociada a la explotación de recursos naturales en algunos países de la región, y a la introducción o el desarrollo de regímenes simplificados para pequeños contribuyentes y los impuestos de la propiedad sobre la base de ingresos presuntos. Tal tendencia contrasta con la disminución de impuestos específicos sobre el consumo, como consecuencia de los procesos de liberalización comercial y la reducción de la variedad de bienes y servicios sujetos a impuestos especiales. Además, durante este período han surgido

[46] Jiménez y Podestá (2009).
[47] Villela et al. (2009).

impuestos sobre bases extraordinarias, como débitos y créditos bancarios e impuestos a las transacciones financieras[48].

ESTRUCTURA TRIBUTARIA DE AMÉRICA LATINA Y RECAUDACIÓN TOTAL DE LA OCDE, 1990-2009
- En porcentajes del PIB –

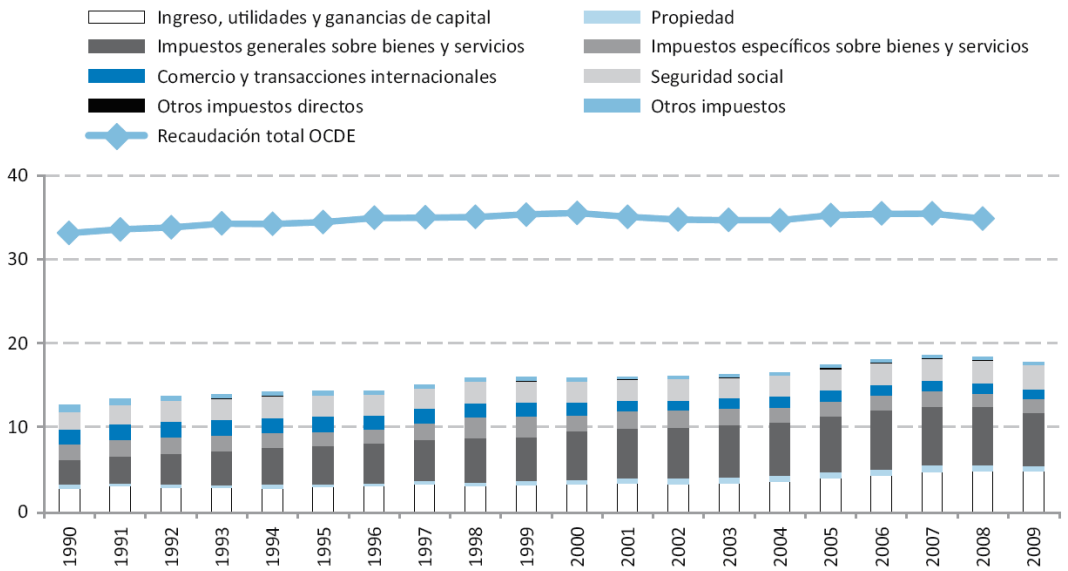

FUENTE: Elaborado a partir de datos de CEPALSTAT y OECD Revenue Statistics 1965-2009 (OCDE, 2010). http://dx.doi.org/10.1787/888932510637

El aumento en los últimos años de los precios internacionales de las materias primas ha impactado al alza sobre ciertos ingresos fiscales en la región, principalmente asociados al petróleo (Colombia, Ecuador, México y Venezuela (República Bolivariana de)), minerales (Chile y Perú) y alimentos (Argentina y Perú). En este incremento de los recursos fiscales ha incidido también la incorporación de nuevos insturmentos tributarios. En el caso de los productos agropecuarios, Argentina ha financiado una buena parte de sus gastos con los recursos generados por los derechos de exportación. En otros países se crearon nuevos instrumentos para recaudar más impuestos provenientes de las utilidades por la explotación de recursos no renovables. Son los casos del impuesto directo sobre los hidrocarburos y derivados y el impuesto a las utilidades extraoridanias, en Bolivia (Estado Plurinacional de); el impuesto

[48] De Cesare y Lazo Marín (2008); CEPAL (2010a). Para un análisis sobre sus efectos en el crecimiento económico, véase OCDE (2010c).

específico (*royalty*) a la actividad minera, en Chile; la Ley reformatoria a la Ley de Hidrocarburos en Ecuador, y el aumento de regalías e impuesto a la renta sobre el sector petrolero en Venezuela (República Bolivariara de).

Existe una gran heterogeneidad en los países de la región respecto al nivel de tributación. Un primer grupo de países (en especial del Cono Sur) registra mayor recaudación, en niveles cercanos al promedio de los países de la OCDE . Un segundo grupo de países (principalmente de Centroamérica y el Caribe) presenta cifras más bajas. La carga tributaria sobre el PIB varía entre el 9.2% en Haití y el 35.4% en Brasil. Tomando como referencia la recaudación potencial en función del PIB per cápita, destaca el caso de México donde la presión tributaria es menos de la mitad de lo que su nivel de desarrollo sugeriría. Otros países cuya carga tributaria se sitúa por debajo de este nivel son Ecuador, Guatemala, Panamá y Venezuela (República Bolivariana de). A excepción de Guatemala, en los otros tres países hay ingresos no tributarios (provenientes del petróleo o del Canal de Panamá) que compensan parcialmente este bajo nivel de recaudación tributaria[49].

En cambio, en la estructura de la carga fiscal existe menos heterogeneidad entre los países de América Latina y el Caribe. En materia de tributación directa, si se excluyen las contribuciones a la seguridad social, destaca México como el único país de la región donde sobre el 60% de los ingresos tributarios provienen del impuesto a la renta, mientras que la recaudación del IVA es la segunda más baja (en proporción al PIB) de la región. Le siguen en importancia otros países donde los ingresos generados a partir de impuestos a la renta y al patrimonio se sitúan entre el 40 y el 50% del total recaudado, como Chile, Colombia, Panamá, Perú y Venezuela (República Bolivariana de), todas economías especializadas en la explotación de recursos naturales y donde esta mayor participación se relaciona con la tributación sobre la renta de las empresas dedicadas a este tipo de actividades. En el otro extremo, con una importancia de los

[49] Gómez Sabaini et al. (2010).

impuestos directos inferior al 20%, están Haití y Paraguay, países que se encuentran entre los más pobres de la región, lo que limita las bases imponibles de estos tributos.

La gran heterogeneidad en la distribución territorial de la riqueza y la actividad económica en los países de América Latina explica en buena medida las enormes diferencias en la recaudación. En los últimos años, al igual que en los gobiernos centrales, los niveles subnacionales han mejorado sus cuentas públicas, alcanzando superávit y reduciendo sus niveles de endeudamiento. Esta mejora tiene, sin embargo, un estrecho vínculo con la evolución positiva que han registrado las transferencias intergubernamentales basadas en el crecimiento de la actividad y el incremento de los precios de los recursos naturales. Desde un punto de vista más estructural, un área de desarrollo potencial de los gobiernos subnacionales para recaudar tributos propios lo constituiría el impuesto predial (sobre bienes inmuebles). Su recaudación se sitúa en promedio alrededor del 0.4% del producto, la quinta parte de lo percibido en los países desarrollados. Se podría fortalecer el impuesto sobre los bienes inmobiliarios, mediante menores exenciones, la eliminación de las amnistías fiscales, así como con mejoras en la administración tributaria basadas en el uso de las nuevas tecnologías, como por ejemplo, en actividades de catastro, actualización del valor de las propiedades y la propia cobranza del impuesto[50].

Política fiscal y desigualdad de ingresos

Los bajos niveles de recaudación de impuestos directos personales, la limitada focalización del gasto público y el reducido tamaño de las transferencias directas a los hogares más pobres explican el exiguo papel redistributivo de las finanzas públicas en la región. El nivel de desigualdad en la distribución personal del ingreso en América Latina es sustancialmente más alto que en otras regiones del mundo, con un índice de Gini medio de 0.53. El país menos desigual de la región es más desigual que cualquier

[50] CEPA L (2010b).

país de la OCDE no latinoamericano, de Oriente Medio y África del Norte. Recientes estudios[51] indican que desde el año 2000 se advierte una cierta disminución de la desigualdad, como resultado del aumento del gasto social, y en especial por el impacto de los programas de transferencias condicionadas (Jefas y Jefes del Hogar en Argentina, Bolsa Escola y Bolsa Familia en Brasil, Progresa y Oportunidades en México, y prestaciones en especie en Perú), así como de los mayores salarios por años adicionales de estudio. No obstante, este último factor es temporal, mientras que la mayor parte del gasto público continúa siendo neutral o incluso regresivo.

La estructura impositiva en América Latina no favorece el papel distributivo que pueden cumplir las finanzas públicas. Existe un "casillero fiscal vacío" en la región, que sí es ocupado por los países más desarrollados, puesto que los países latinoamericanos con tasas tributarias elevadas (Argentina, Brasil y Uruguay, por ejemplo) tienen, igualmente, una composición sesgada hacia los impuestos indirectos[52]. Desde la perspectiva distributiva, las evaluaciones existentes sobre el IVA y el impuesto a la renta en tres países de la región (Ecuador, Guatemala y Paraguay), muestran que el primero es principalmente regresivo, mientras que el segundo es progresivo, pero representa un menor porcentaje de la recaudación total[53]. En general, mientras que en los países industrializados la distribución del ingreso mejora efectivamente a través de los impuestos y gastos, en los países en desarrollo no se cuenta con políticas redistributivas adecuadas para lograr un grado de igualdad comparable al de los primeros[54].

Medido por el coeficiente de Gini, el nivel de desigualdad de ingresos en América Latina antes de impuestos, transferencias y servicios públicos no está demasiado lejano del que tienen los países de la OCDE[55]. En cambio, las diferencias son muy

[51] González y Martner (2010); López-Calva y Lustig (2010).
[52] ILPES (2011).
[53] Jorrat (2011).
[54] Chu et al. (2000).
[55] BID (2006); Gómez Sabaini (2006); OCDE (2008a, 2008b).

amplias después de que se incluyen los efectos de la limitada redistribución efectiva del sistema fiscal y de las prestaciones económicas y sociales en la región (ver gráfica siguiente).

El efecto redistributivo de la política fiscal en Chile y México es diferente al que se registra en el resto de los países de la OCDE. La baja redistribución efectiva del sistema fiscal en estos dos países se explica en gran medida por el limitado efecto de las transferencias en efectivo. La reducción del índice de Gini que se logra en la OCDE por este concepto es de ocho puntos porcentuales mientras que la que se registra en Chile y México es inferior a dos puntos. Esto se relaciona con el menor gasto social en la región en instrumentos de esta índole (en los países de la OCDE el gasto social en transferencias en efectivo es equivalente a cerca de 12% del PIB en comparación con 6 y 3% del PIB en Chile y México, respectivamente). Además, el efecto conjunto de las contribuciones a la seguridad social e impuestos a la renta tiene una mayor incidencia en la disminución del índice de Gini en los países de la OCDE. Mientras que en el grupo de países industrializados esta disminución es en promedio de alrededor de 3.5 puntos, en Chile es de aproximadamente 1.0 puntos y en México de 2.0 puntos del índice de Gini.

AMÉRICA LATINA Y LA OCDE: ÍNDICES DE GINI ANTES Y DESPUÉS DE IMPUESTOS Y GASTOS PÚBLICOS

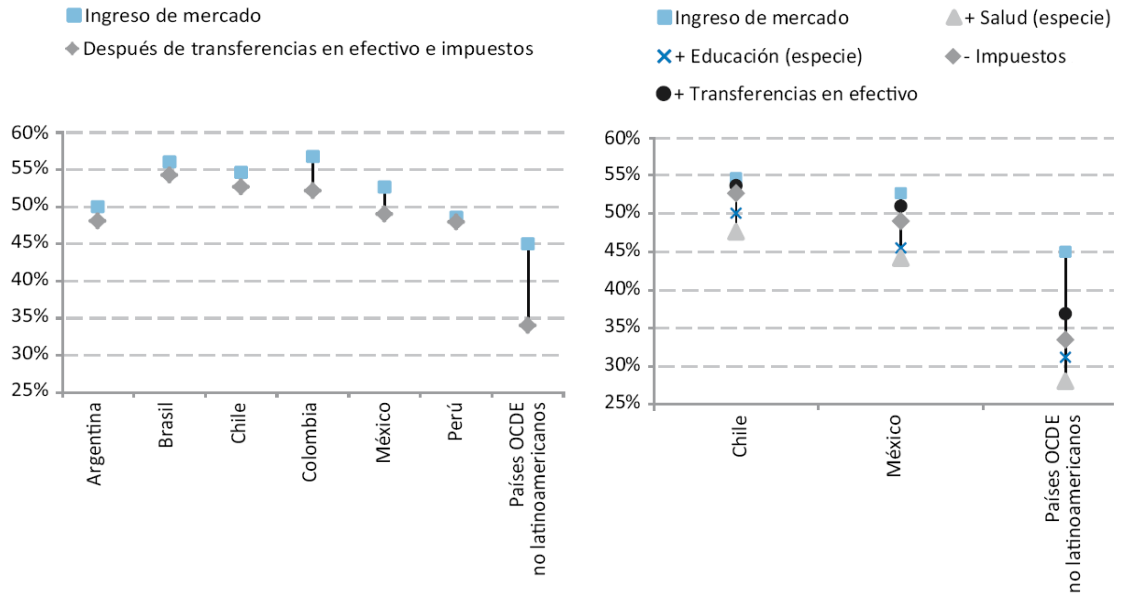

FUENTE: OCDE (2008a) para los países de la OCDE no latinoamericanos, OCDE (2008b) para Argentina, Brasil, Colombia y Perú, y estimaciones sobre la base de encuestas de hogares para Chile y México. http://dx.doi.org/10.1787/888932510656

Hacia un contrato social fuerte y un pacto fiscal mejorado. Bases para el fortalecimiento del contrato social

Los altos niveles de desigualdad y la baja redistribución en América Latina contrastan con lo que se señala en la teoría económica. Cuando la desigualdad antes de impuestos y las transferencias gubernamentales son altas, la teoría del votante mediano sostiene que la democracia debería inducir a los gobiernos a aumentar sus ingresos y redistribuir significativamente[56]. En esta situación, el votante mediano se beneficiaría tanto de los impuestos progresivos sobre la renta, que afectarían particularmente a los votantes con ingresos superiores a los suyos, como de las transferencias y los gastos progresivos, que le favorecerían especialmente.

La democracia sería en este caso una condición necesaria pero no suficiente para tener un sector público más amplio y políticas más redistributivas en países de ingreso

[56] Véase el trabajo pionero de Downs (1957), por ejemplo.

medios y bajos, incluso en contextos de alta desigualdad. Las preferencias por la redistribución se derivan de numerosas fuentes, desde el pasado individual (las experiencias y percepciones de movilidad pueden incidir en las actitudes políticas hacia la redistribución), el sistema político, la organización familiar y los valores culturales y sociales predominantes a nivel nacional y regional[57].

Ciertos retos persisten: acelerar las mejoras en la calidad de las democracias, avanzar hacia sistemas presupuestarios eficientes y fortalecer la capacidad de la administración tributaria. Una democracia que no consigue canalizar adecuadamente la voluntad popular puede favorecer la aparición de bases impositivas erosionadas y/o capturas del gasto social[58]. La capacidad de la administración fiscal es otro factor limitante.

La debilidad de algunas de estas instituciones se refleja en una baja moral fiscal y un escaso apoyo social hacia reformas fiscales ambiciosas. En promedio, los ciudadanos de América Latina tienen casi tres veces más probabilidades de justificar la evasión de impuestos (20% en comparación con 7% en los países de la OCDE) y solo un 34% de los encuestados en América Latina considera que la evasión de impuestos es siempre perjudicial en contraste con el 62% que se registra en los países de la OCDE (ver gráfico siguiente)[59].

[57] Alesina and Giuliano (2009); Alt et al. (2010); Robinson (2010).
[58] Elizondo y Santiso (2011).
[59] Daude y Melguizo (2010).

MORAL FISCAL EN AMÉRICA LATINA Y LA OCDE: "¿CREE QUE ENGAÑAR EN LOS IMPUESTOS ES JUSTIFICABLE?"
-En porcentajes–

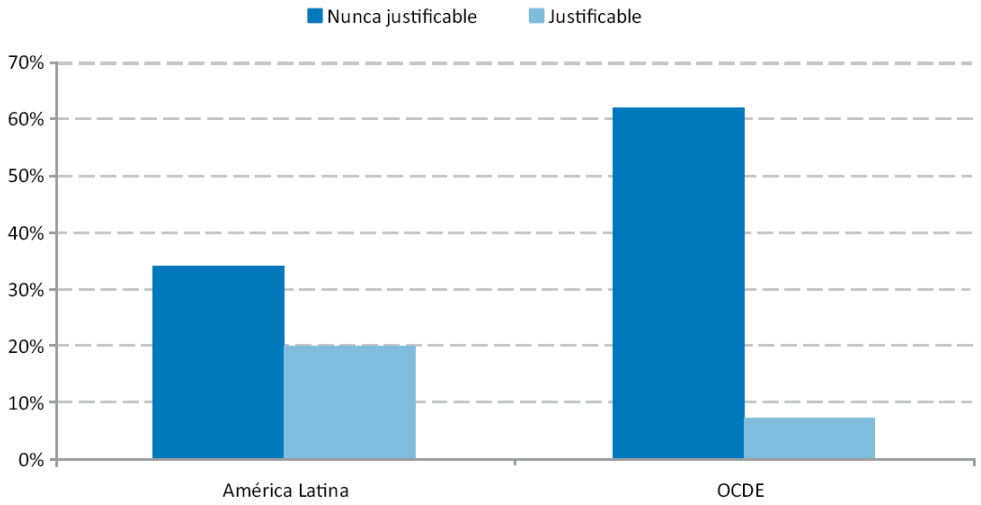

FUENTE: Elaboración a partir de datos de Latinobarómetro 2008 y World Values Survey.
http://dx.doi.org/10.1787/888932510675

Esta baja moral fiscal ha sido atribuida tradicionalmente a la corrupción[60] y a las percepciones pesimistas sobre la justicia social, la igualdad de oportunidades y la movilidad[61]. Ante su presencia, el pacto social está en consecuencia incompleto. Los ciudadanos en América Latina tienden a elegir servicios provistos por el sector privado como salud y educación desde el momento en que se lo pueden permitir. El principio de suficiencia de los sistemas tributarios estaría fundamentalmente orientado a la búsqueda de fuentes que financien servicios públicos con estándares de calidad mínimos[62]. En cambio, en las sociedades con mayores ingresos, los ciudadanos son más conscientes de los impuestos que pagan y demandan una mayor calidad en la prestación de los servicios públicos.

No obstante, existen razones para mantener cierto optimismo sobre las perspectivas de fortalecer el contrato social en la región. Basándose en las encuestas de percepciones

[60] Torgler (2005).
[61] Gaviria (2007).
[62] Jiménez et al. (2010).

a ciudadanos latinoamericanos, diferentes estudios destacan que han crecido la valoración positiva del esfuerzo, el beneficio de la educación y la responsabilidad compartida del Estado y las personas, así como la disposición de pagar más impuestos para financiar esquemas de protección social[63].

De acuerdo con estas encuestas, los latinoamericanos que perciben una mayor calidad de los servicios públicos (en particular, de salud y educación), justifican menos la evasión fiscal y consideran en una proporción inferior que la carga tributaria es excesiva. Además, incluso aquellos ciudadanos que han progresado y/o tienen expectativas de que sus hijos avancen más en términos sociales y económicos afirman que los buenos ciudadanos deben pagar impuestos y rechazan que los impuestos actuales sean demasiado elevados. Finalmente, aquellos ciudadanos con un mayor nivel de educación justifican menos la evasión y aceptan en promedio una carga fiscal superior[64].

En consecuencia, para que los ciudadanos incrementen su demanda y apoyo a los servicios públicos, las reformas fiscales deben apuntar a mejorar la calidad y la gestión de éstos. Tal orientación puede generar un ambiente más propicio para la expansión del gasto público y de los ingresos impositivos necesarios para su financiamiento. Si se asume que existe una predisposición de los estratos de población de ingresos medios a apoyar políticas de consenso y reformas tributarias cuando son acompañadas por mejores servicios públicos, su papel en un nuevo contrato social es fundamental[65]. La legitimidad debe construirse desde el propio Estado, mediante el uso de instrumentos transparentes y participativos de planificación del propio sector público[66].

[63] Marcel (2008); OCDE (2010b).
[64] Daude y Melguizo (2010).
[65] Ibídem; OCDE (2010b).
[66] ILPES (2011).

El éxito de la reforma fiscal depende de que se tenga en consideración este vínculo entre impuestos y gastos, y se sustente en las lecciones que dejan experiencias internacionales. Las reformas tributarias progresan cuando sus cimientos están sólidamente fundados (con análisis previos y evaluaciones ex post, transparentes y con un enfoque global), se han adaptado al país (en especial en lo relativo a los períodos de transición que requiere su puesta en marcha) y cuentan con un claro liderazgo y apoyo de las instituciones nacionales[67]. Asimismo, las reformas deben tener en cuenta el impacto de los niveles de tributación y su estructura sobre el crecimiento económico de largo plazo[68].

Hacia un pacto fiscal mejorado

Un pacto fiscal puede asimilarse a un "contrato" complejo, cuyas cláusulas contienen consensos respecto de lo que puede y debe —o no— hacer el Estado en materia fiscal, económica y social. La metáfora del pacto fiscal como un "contrato" que las partes pueden denunciar y eventualmente rehacer, se inscribe con naturalidad en el escenario político de América Latina[69].

Las implicaciones políticas de un pacto fiscal se extienden bastante más lejos de lo que se deriva de las reformas tributarias o presupuestarias convencionales[70]. Es necesario alcanzar consensos sociales y políticos mínimos sobre el papel del Estado y las estrategias que las autoridades tratan de promover. La concepción de un pacto fiscal se asocia al diseño explícito y consensuado de una ruta de navegación de mediano y largo plazo, así como a la recuperación de la noción de planificación del (y para el) desarrollo. Esto es, a su vez, la expresión de un diseño más ambicioso e

[67] OCDE (2010a).
[68] La evidencia disponible para los países de la OCDE sugiere que los impuestos más favorables al crecimiento de la renta per cápita son los impuestos sobre la propiedad, seguidos de los impuestos sobre el consumo e impuestos medioambientales, en tanto los impuestos directos sobre la renta de las empresas y personal serían los menos favorables al crecimiento.
[69] Lerda (2009).
[70] CEPA L (1998); ILPES (2011).

integral de las políticas públicas: i) la consolidación de la solvencia fiscal; ii) elevar la productividad de la gestión pública; iii) dotar de mayor transparencia a la política fiscal; iv) promover la equidad; y v) favorecer el desarrollo de la institucionalidad democrática.

En la actual fase de las economías de la región, caracterizada por un inédito crecimiento de los ingresos fiscales, el panorama para las reformas es bastante reducido. Al cumplirse o sobrepasarse las metas de recaudación, los incentivos para modificar los sistemas tributarios disminuyen en forma drástica. El debate sobre la inequidad de los sistemas suele reducirse a algunos círculos de especialistas y no se expresa en proyectos legislativos tendientes a modificar los defectos señalados, que por demás son ampliamente conocidos[71]. A esto se agrega que en algunos países la élite es más influyente que la administración tributaria. Por estas y otras razones, la economía política de las reformas se ha transformado en el principal obstáculo a la conformación de sistemas tributarios que brinden sustento al pacto fiscal.

No obstante, la idea de un pacto fiscal encuentra hoy un ambiente propicio en la región. Al menos dos razones explican este escenario más favorable. Por un lado, la evidencia de que el gasto público constituye una poderosa herramienta de contención ante los efectos más perjudiciales de la volatilidad externa (reducción del empleo, los ingresos y el consumo). Por otro lado, el conocimiento de que una buena fiscalización, respaldada por instituciones sólidas y una capacidad adecuada de gestión pública, contribuye de forma complementaria a la equidad, la cohesión social y el desarrollo productivo[72].

Estos pactos fiscales pueden ser globales, abordar un sector concreto como la educación, el empleo, la protección social o la infraestructura, o bien construirse en torno a una idea motriz convocante como la igualdad, la seguridad ciudadana o la

[71] Gómez Sabaini y Martner (2010).
[72] CEPA L (2010b).

lucha contra la pobreza. Los parlamentos tienen un papel fundamental en la generación de estos pactos, en la definición de las políticas públicas y en su articulación con el presupuesto, así como en la negociación de reformas tributarias que apunten a mejorar los sistemas impositivos.

Mejores marcos fiscales pueden ser un ingrediente que favorezca los pactos y facilite su economía política. Estos marcos pueden incluir desde prácticas presupuestarias transparentes hasta reglas fiscales de segunda generación, con estrategias de salida claras y eventuales consejos fiscales autónomos, en función del país y la coyuntura. Es especialmente relevante impulsar la transparencia y la eficiencia en el sector público. Los parlamentos y los organismos contralores deberían reforzar su función fiscalizadora en situaciones de mayor y mejor gasto.

Un marco fiscal requiere ser lo suficientemente comprensivo como para incorporar los retos socioeconómicos de corto y de largo plazo. En el corto plazo sería necesario que este marco asegurara la posibilidad de estabilización, mientras que en el largo plazo podría incorporar las demandas sociales (pobreza, infraestructura y desarrollo en general), una gestión eficaz de los recursos no renovables y anticipar las presiones de gastos sociales relacionados con el envejecimiento. Son relevantes tanto la composición del gasto como su nivel y financiamiento; este último constituye un factor determinante de la distribución del ingreso y las oportunidades en toda la sociedad. Es impostergable promover pactos fiscales que definan la magnitud y la manera como se recaudará la contribución de la sociedad al financiamiento de las políticas públicas, sean estas inversión o gasto social[73]. Una forma específica es la puesta en vigor de reglas fiscales o la reforma de las existentes, combinada con la creación de fondos soberanos en determinados casos. Las reglas fiscales deben ser

[73] CEPAL (2010b).

favorables para el desarrollo en el mediano y largo plazo, en particular con la inversión productiva clave como la infraestructura[74].

La existencia de mejores marcos fiscales puede asegurar una suficiente movilización de recursos domésticos, transformando el sistema tributario en una herramienta eficaz para el desarrollo. Si el pacto fiscal se sustenta en la necesidad de financiar las políticas públicas mediante el incremento de la carga tributaria, será fundamental elevar la confianza ciudadana en el buen uso de estos recursos.

Las reformas institucionales deberían apuntar al objetivo de consolidar los avances en los marcos presupuestarios, basados en la experiencia internacional. En numerosos países de América Latina ha sido evidente la recuperación del ciclo presupuestario (que perdió su papel rector de las políticas públicas en los años de alta inflación) como un instrumento transparente y democrático de asignación de los gastos públicos. Se registran avances en las estrategias y planes nacionales de desarrollo, reglas fiscales y marcos de mediano plazo, rendición de cuentas, presupuestos plurianuales, evaluación de políticas y programas, sistemas nacionales de inversión pública e indicadores compartidos de gasto[75].

Todos estos avances institucionales son parte del pacto fiscal necesario para que el Estado promueva el desarrollo. Entre las bases en las que puede fundarse un pacto fiscal en la región resalta la existencia de una visión estratégica de mediano y largo plazo, la construcción de alianzas entre los actores sociales y el diseño de una nueva ecuación entre el Estado, el mercado y la ciudadanía[76].

Fuente de información:
http://www.cepal.org/publicaciones/xml/4/44904/2011-548_Leo2011_WEB.pdf

[74] Carranza et al. (2011).
[75] ILPES (2011).
[76] CEPAL (2010b).

América Latina: Previsiones (BBVA)

El 7 de noviembre de 2011, el Banco Bilbao Vizcaya Argentina (BBVA) presentó las previsiones de la evolución de las variables macroeconómicas: Producto Interno Bruto (PIB), Índice de Precios al Consumidor (IPC), saldo del sector público y saldo en cuenta corriente, tasas de interés y tipo de cambio en Latinoamérica.

A continuación se presentan los cuadros con la información de cada país, actualizados a noviembre 2011, excepto Panamá y Paraguay que cuentan con actualizaciones a octubre de 2011.

PAÍS **ARGENTINA**

		2008	2009	2010	2011	2012
Actividad						
PIB real (a/a %)		5.3	-2.1	8.7	8.7	4.1
Consumo		6.5	-2.0	8.2	8.9	5.3
Consumo privado		4.3	-4.1	8.3	9.9	5.0
Consumo público		6.9	7.2	9.4	9.5	7.0
Formación Bruta de Capital		9.1	-10.2	21.2	19.3	3.8
Demanda Interna (contribución al crecimiento)		7.2	-3.9	10.8	11.6	5.1
Exportaciones		1.2	-6.4	14.6	4.4	5.3
Importaciones		14.1	-19.0	34.0	23.4	10.0
Demanda externa (contribuciones al crecimiento)		-1.7	1.9	-2.2	-2.8	-1.0
Mercado de trabajo						
Empleo	a/a %	1.6	0.6	1.7	1.9	0.8
Tasa de desempleo (% población activa)		7.9	8.7	7.7	7.1	7.3
Sector exterior						
Balanza por cuenta corriente	% PIB	2.1	3.6	0.8	0.0	-0.5
Saldo Fiscal Sector Público Nacional	% PIB	1.4	-0.6	0.2	-1.3	-1.2
Precios						
IPC, %	Prom	8.6	6.3	10.5	9.9	10.8
IPC, %	Fdp	7.2	7.7	10.9	10.0	11.0
Tipo de cambio						
Tipo de cambio (frente al dólar estadounidense), promedio	Prom	3.16	3.73	3.91	4.14	4.75
Tipo de cambio (frente al dólar estadounidense), final de período	Fdp	3.42	3.81	3.98	4.35	5.05
Tipos de interés						
Tasa Badlar Bancos Privados	Prom	13.6	12.4	10.1	13.0	16.9
Tasa Badlar Bancos Privados	Fdp	19.1	9.8	11.1	17.5	17.0

FUENTE: BBVA Research

PAÍS **BRASIL**

		2008	2009	2010	2011	2012
Actividad						
PIB real (a/a %)		5.2	-0.6	7.5	3.2	3.6
Consumo		5.0	4.1	6.0	3.8	3.0
Consumo privado		5.7	4.2	7.0	4.4	3.5
Consumo público		3.2	3.9	3.3	2.3	1.6
Formación Bruta de Capital		13.6	-10.3	22.0	5.6	6.6
Demanda Interna (contribución al crecimiento)		7.7	1.0	10.9	4.5	4.5
Exportaciones		0.5	-10.2	11.5	4.2	6.1
Importaciones		15.4	-11.5	36.2	10.4	6.0
Demanda externa (contribución al crecimiento)		-2.6	0.4	-3.4	-1.3	-0.9
Mercado de trabajo						
Empleo*	(miles)	16 343	16 559	17 255	N.D.	N.D.
Tasa de desempleo	prom	7.9	8.1	6.7	N.D.	N.D.
Sector exterior						
Cuenta corriente	% PIB	-1.7	-1.5	-2.3	-2.1	-2.8
Sector Público						
Saldo Fiscal Primario	% PIB	3.4	2.0	2.8	3.2	2.8
Precios						
IPC, %	prom	5.7	4.9	5.0	6.6	5.6
IPC, %	fdp	5.9	4.3	5.9	6.5	5.4
Tipo de cambio						
Tipo de cambio (frente al dólar estadounidense)	prom	1.84	2.00	1.75	1.65	1.71
Tipo de cambio (frente al dólar estadounidense)	fdp	2.40	1.75	1.66	1.67	1.75
Tipos de interés						
Tipo oficial (SELIC)	prom	12.4	10.1	10.0	11.7	10.5
Tipo oficial (SELIC)	fdp	13.8	8.8	10.8	11.0	10.0

* 6 principales regiones metropolitanas
N.D. :No Disponible
FUENTE: BBVA Research

PAÍS **CHILE**

		2008	2009	2010	2011	2012
Actividad						
PIB real (a/a %)		3.7	-1.7	5.2	6.5	4.5
Consumo		3.9	1.9	9.3	8.2	5.1
Consumo privado		4.5	0.9	10.4	8.8	5.2
Consumo público		0.5	7.5	3.3	4.8	4.9
Formación Bruta de Capital		19.4	-15.9	18.8	13.6	8.9
Demanda Interna (contribución al crecimiento)		8.6	-6.3	19.3	11.0	6.3
Exportaciones		3.2	-6.4	1.9	7.5	6.2
Importaciones		12.6	-14.6	29.5	12.8	7.1
Demanda externa (contribución al crecimiento)		-7.4	2.7	-35.1	-4.9	-1.8
Mercado de trabajo						
Empleo*	a/a %	3.2	-0.7	7.5	3.3	1.7
Tasa de desempleo (% población activa)*	prom	7.7	9.6	8.3	7.2	7.1
Sector exterior						
Balanza por Cuenta	% PIB	-2.4	1.6	1.9	-1.3	-2.8
Sector Público						
Saldo Fiscal Primario	% PIB	5.4	-4.3	0.0	0.9	0.2
Precios						
IPC, %	prom	8.7	1.6	1.4	3.2	2.9
IPC, %	fdp	7.1	-1.4	3.0	3.3	3.2
Tipo de cambio						
Tipo de cambio (frente al dólar estadounidense)	prom	522	560	510	482	504
Tipo de cambio (frente al dólar estadounidense)	fdp	649	501	475	500	508
Tipos de interés						
Tipo oficial (REPO)	prom	7.2	1.8	1.5	4.8	5.3
Tipo oficial (REPO)	fdp	8.3	0.5	3.3	5.3	5.3
BCU 5	prom	2.9	2.4	2.4	2.4	2.4
BCU 5	fdp	3.4	2.8	2.7	2.3	2.7

FUENTE: BBVA Research

PAÍS **COLOMBIA**

		2008	2009	2010	2011	2012
Actividad						
PIB real (a/a %)		3.5	1.5	4.3	5.0	5.4
Consumo		3.5	1.4	5.0	6.2	4.0
Consumo privado		3.5	0.9	5.0	6.4	5.3
Consumo público		3.3	3.5	4.6	1.3	2.7
Formación Bruta de Capital Fijo		9.9	-0.8	8.3	16.1	14.2
Demanda Interna (contribución al crecimiento)		5.0	0.4	7.0	8.4	7.4
Exportaciones		4.5	2.2	2.0	12.3	11.1
Importaciones		10.5	7.3	14.9	26.5	9.9
Demanda externa (contribución al crecimiento)		-1.6	1.4	-2.9	-4.4	-1.0
Mercado de trabajo						
Empleo*	a/a %	1.4	6.7	4.0	5.0	2.9
Tasa de desempleo (% PEA)*	fdp	10.9	12.3	11.3	10.0	9.7
Sector exterior						
Balanza por Cuenta Corriente	% PIB	-2.8	-2.1	-3.1	-2.8	-3.6
Saldo Fiscal GNC	% PIB	-2.3	-4.1	-3.8	-3.6	-3.5
Precios						
IPC, %	prom	7.0	4.2	2.3	3.4	3.3
IPC, %	fdp	7.7	2.0	3.2	3.4	3.4
Tipo de cambio						
Tipo de cambio (frente al dólar estadounidense)	prom	1 956	2 158	1 899	1 834	1 791
Tipo de cambio (frente al dólar estadounidense)	fdp	2 253	2 017	1 926	1 880	1 820
Tipos de interés						
Tipo oficial (REPO)	prom	9.75	4.75	3.13	4.25	5.31
Tipo oficial (REPO)	fdp	9.50	3.50	3.00	4.75	5.50
DTF E.A	prom	9.74	6.14	3.66	4.15	5.43
DTF E.A	fdp	10.12	4.12	3.50	4.88	5.82

* Urbano
FUENTE: BBVA Research

PAÍS **MÉXICO**

		2008	2009	2010	2011	2012
Actividad						
PIB real (a/a %)		1.2	-6.2	5.4	3.8	3.3
Consumo		1.6	-5.8	4.7	3.9	3.5
Consumo privado		1.7	-7.2	5.0	4.0	3.5
Consumo público		1.1	3.8	2.8	3.4	3.6
Formación Bruta de Capital		5.2	-11.5	2.4	4.8	3.6
Demanda Interna (contribución al crecimiento)		1.9	-8.2	5.2	3.5	3.7
Exportaciones		0.5	-13.9	25.7	9.2	8.6
Importaciones		3.0	-18.8	23.5	8.8	9.6
Demanda externa (contribución al crecimiento)		-0.8	2.2	0.2	0.4	-0.5
Mercado de trabajo						
Empleo	a/a %	2.0	-3.1	3.7	4.0	2.9
Tasa de desempleo (% población activa)		4.0	5.4	5.4	5.4	4.9
Sector exterior						
Balanza por Cuenta Corriente	% PIB	-1.6	-0.7	-0.5	-1.0	-1.1
Sector Fiscal [1/]	% PIB	-1.6	-2.7	-3.2	-2.9	-2.8
Precios						
INPC, %	prom	5.1	5.3	4.2	3.4	3.5
INPC, %	fdp	6.5	3.6	4.4	3.4	3.4
Tipo de cambio						
Tipo de cambio (frente al dólar estadounidense)	prom	11.2	13.5	12.6	12.3	12.4
Tipo de cambio (frente al dólar estadounidense)	fdp	13.4	12.9	12.4	12.7	12.4
Tasas de interés						
Tasa oficial (Fondeo bancario)	prom	7.9	5.1	4.5	4.4	4.0
Tasa oficial (Fondeo bancario)	Fdp [2/]	8.3	4.5	4.5	4.3	4.0
Tasa a 10 años (M10)	prom	8.3	8.1	6.6	6.5	6.4
Tasa a 10 años (M10)	fdp	8.3	8.0	5.8	6.0	6.7

1/ RFSP
2/ Diciembre
FUENTE: BBVA Research

PAÍS **PANAMÁ**

		2008	2009	2010	2011	2012
Actividad						
PIB real (a/a %)		10.1	3.9	7.6	9.1	6.7
Consumo		-1.4	-1.7	22.4	7.6	7.0
Consumo privado		-2.1	-2.8	24.4	11.5	8.0
Consumo público		2.6	4.1	12.2	4.5	3.5
Formación Bruta de Capital		25.3	-6.2	11.6	9.0	5.8
Demanda Interna (contribución al crecimiento)		4.9	-2.6	16.0	9.2	6.5
Exportaciones		17.8	-1.0	1.7	15.2	6.7
Importaciones		12.2	-9.9	15.1	17.0	7.0
Demanda externa (contribución al crecimiento)		5.2	6.5	-8.4	-0.1	0.2
Mercado de trabajo						
Empleo	a/a %	4.8	1.3	1.0	2.6	2.5
Tasa de desempleo (% población activa)		5.6	6.6	6.5	5.7	5.4
Sector exterior						
Balanza por Cuenta Corriente	% PIB	-11.8	-0.2	-11.0	-12.2	-10.9
Finanzas Públicas						
Saldo Fiscal SPNF	% PIB	0.4	-1.0	-1.9	-2.0	-1.9
Precios						
INPC, %	prom	8.8	2.4	3.5	5.6	5.0
INPC, %	fdp	6.8	1.9	4.9	5.5	4.0
Tipo de cambio						
Tipo de cambio (frente al dólar estadounidense)	prom	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
Tipo de cambio (frente al dólar estadounidense)	fdp	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
Tipos de interés						
Tasa de interés depósitos, 3 meses	prom	3.1	2.9	2.7	1.8	2.0
Tasa de interés depósitos, 3 meses	fdp	2.9	2.5	2.1	1.3	2.2

FUENTE: BBVA Research

PAÍS **PARAGUAY**

		2008	2009	2010	2011	2012
Actividad						
PIB real (a/a %)		5.8	-2.8	15.3	5.5	3.0
Consumo		6.5	-1.7	10.6	10.3	5.3
Consumo privado		6.8	-3.4	10.4	10.3	5.1
Consumo público		3.5	13.7	12.0	10.1	6.5
Formación Bruta de Capital		12.6	-7.0	20.5	19.2	8.3
Demanda Interna (contribución al crecimiento)		7.3	-3.1	12.7	12.6	6.3
Exportaciones		12.1	-13.9	36.0	7.6	-5.1
Importaciones		15.9	-13.7	30.0	19.7	0.5
Demanda externa (contribución al crecimiento)		0.3	-0.1	-17.7	12.2	-5.6
Mercado de trabajo						
Empleo*	a/a %	-				
Tasa de desempleo (% población activa)*		-				
Sector exterior						
Balanza por Cuenta Corriente	% PIB	-1.8	0.5	-4.5	-6.4	-3.6
Saldo Fiscal Primario	% PIB	2.5	0.1	1.4	0.8	0.6
Precios						
INPC, %	prom	10.2	2.6	4.6	9.3	10.7
INPC, %	fdp	7.5	1.9	7.2	10.7	7.5
Tipo de cambio						
Tipo de cambio (frente al dólar estadounidense)	prom	4 363	4 967	4 739	4 149	4 072
Tipo de cambio (frente al dólar estadounidense)	fdp	4 892	4 654	4 574	4 050	4 091
Tipos de interés						
Tipo oficial (REPO)	prom	-	-	-	-	-
Tipo oficial (REPO)	fdp	-	-	-	-	-

FUENTE: BBVA Research

PAÍS **PERÚ**

		2008	2009	2010	2011	2012
Actividad						
PIB real (a/a %)		9.8	0.9	8.8	6.3	5.0
Consumo		8.0	3.9	6.5	6.1	5.3
Consumo privado		8.7	2.4	6.0	6.2	5.4
Consumo público		2.1	16.5	10.6	5.3	4.5
Formación Bruta de Capital		28.3	-8.6	23.0	7.2	6.8
Demanda Interna (contribución al crecimiento)		12.4	-2.9	12.8	8.1	6.0
Exportaciones		8.2	-3.2	2.5	4.3	5.0
Importaciones		20.1	-18.6	23.8	12.0	8.2
Demanda externa (contribución al crecimiento)		-2.6	3.7	-4.0	-1.8	-1.0
Mercado de trabajo						
Empleo	a/a %					
Tasa de desempleo (% población activa)	prom					
Sector exterior						
Balanza por Cuenta Corriente	% PIB	-3.7	0.2	-1.5	-2.1	-3.0
Saldo Fiscal	% PIB	2.1	-1.9	-0.5	0.6	0.5
Precios						
INPC, %	prom	5.8	2.9	1.5	3.3	3.1
INPC, %	fdp	6.7	0.2	2.1	4.2	2.3
Tipo de cambio						
Tipo de cambio (frente al dólar estadounidense)	prom	2.93	3.01	2.83	2.75	2.73
Tipo de cambio (frente al dólar estadounidense)	fdp	3.11	2.88	2.81	2.70	2.75
Tipos de interés						
Tipo oficial	prom	5.90	3.25	2.06	4.04	4.25
Tipo oficial	fdp	6.50	1.25	3.00	4.25	4.25

FUENTE: BBVA Research

PAÍS **URUGUAY**

		2009	2010	2011	2012
Actividad					
PIB real (a/a %)		2.6	8.5	5.8	4.0
Consumo		2.3	10.1	8.2	5.9
Consumo privado		2.1	11.4	9.0	6.5
Consumo público		3.9	2.2	2.8	1.5
Formación Bruta de Capital		-12.7	13.2	13.0	9.0
Demanda Interna (contribución al crecimiento)		-1.2	10.8	9.4	6.9
Exportaciones		2.5	9.1	7.2	8.2
Importaciones		-8.6	16.5	17.5	15.0
Demanda externa (contribución al crecimiento)		3.7	-2.3	-3.6	-3.0
Mercado de trabajo					
Empleo	a/a %	1.8	1.0	1.9	2.1
Tasa de desempleo (% población activa)	prom	7.3	6.3	6.1	6.0
Sector exterior					
Balanza por Cuenta Corriente	% PIB	0.7	-0.4	-2.0	-1.9
Saldo Global del Sector Público Nacional	% PIB	-1.7	-1.1	-1.2	-1.0
Precios					
INPC, %	prom	7.1	6.7	8.0	6.0
INPC, %	fdp	5.9	6.9	7.8	7.0
Tipo de cambio					
Tipo de cambio (frente al dólar estadounidense)	prom	22.5	20.0	19.3	19.8
Tipo de cambio (frente al dólar estadounidense)	fdp	19.6	19.9	19.5	20.1
Tipos de interés					
Tipo oficial	prom	8.7	6.3	7.6	8.0
Tipo oficial	fdp	8.0	6.5	8.0	7.8

FUENTE: BBVA Research

PAÍS **VENEZUELA**

		2008	2009	2010	2011	2012
Actividad						
PIB real (a/a %)		5.3	-3.2	-1.5	2.8	2.0
Consumo		6.3	-2.9	-1.9	3.7	3.2
Consumo privado		4.8	1.5	2.1	5.7	4.3
Consumo público		2.4	-8.3	-6.3	1.6	1.7
Formación Bruta de Capital		6.1	-9.7	-0.6	5.9	3.8
Demanda Interna (contribución al crecimiento)		-1.0	-13.7	-12.9	5.2	2.7
Exportaciones		1.4	-19.6	-2.9	9.9	5.4
Importaciones		-0.8	6.1	-0.8	-3.2	-1.9
Demanda externa (contribución al crecimiento)						
Mercado de trabajo						
Empleo	a/a %	2.9	2.9	1.2	-2.5	1.1
Tasa de desempleo (% población activa)		6.9	7.5	6.5	7.1	7.5
Sector exterior						
Balanza por Cuenta Corriente	% PIB	3.0	0.6	6.1	10.3	6.7
Saldo Fiscal Primario	% PIB	0.1	-3.8	-2.0	-2.6	-4.5
Precios						
INPC, %	prom	31.4	28.6	29.1	27.1	26.7
INPC, %	fdp	31.9	26.9	27.4	28.5	27.5
Tipo de cambio						
Tipo de cambio (frente al dólar estadounidense)	prom	2.2	2.2	2.6/4.3	4.3	4.3
Tipo de cambio (frente al dólar estadounidense)	fdp	2.2	2.2	2.6/4.3	4.3	4.3
Tipos de interés						
Tipo oficial	prom	16.9	15.3	14.5	14.5	14.5
Tipo oficial	fdp	17.9	14.5	14.5	14.5	14.5

FUENTE: BBVA Research

Fuente de información:
http://www.bbvaresearch.com/KETD/fbin/mult/Previsiones_Latinoamerica_tcm346-270878.pdf?ts=9112011

7. ASALARIADOS COTIZANTES Y EMPLEO

A partir 2010 y durante los primeros nueve meses de 2011, el mercado laboral nacional consolidó su recuperación, después de la contracción que experimentó desde el cuarto trimestre de 2008 y durante casi todo 2009, propiciada por la crisis financiera y económica mundial, cuyo impacto se reflejó en un comportamiento desfavorable de sus indicadores.

En particular, el sector formal privado de la economía nacional retomó su tendencia positiva a partir del segundo semestre de 2009, cuando comienza a incrementarse moderadamente el número de cotizantes, una vez superada la parte más álgida de la crisis, lo que contribuyó a aminorar el deterioro del empleo. Durante 2010 y los primeros nueve meses de 2011 continuó su favorable evolución y, en septiembre, la población asalariada cotizante permanente registró la cifra más alta de su historia: 14 millones 603 mil 925 trabajadores. Durante este período, sobresale la recuperación de la industria de la transformación, la cual había sido sumamente afectada durante el período de la crisis, como lo muestran los registros administrativos sobre asalariados cotizantes permanentes del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Por otra parte, otros indicadores del mercado de trabajo también reflejan la mejoría en la ocupación, como son las tasas de desempleo, cuyos niveles actuales son menores a los del año anterior.

Asalariados cotizantes permanentes[1]

La información del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) señala que, en septiembre de 2011, el total de asalariados cotizantes permanentes inscritos en ese Instituto ascendió a 14 millones 603 mil 925 trabajadores, la cifra histórica más alta de este segmento del mercado laboral. En los nueve meses transcurridos de 2011, esta población incorporó a 514 mil 337 cotizantes más, lo que representó un crecimiento de 3.7%. En relación con septiembre del año anterior, también se observa un aumento de la población cotizante en 4.6%, es decir, de 641 mil 908 trabajadores.

ASALARIADOS COTIZANTES PERMANENTES

Enero de 2006 - septiembre de 2011 p/

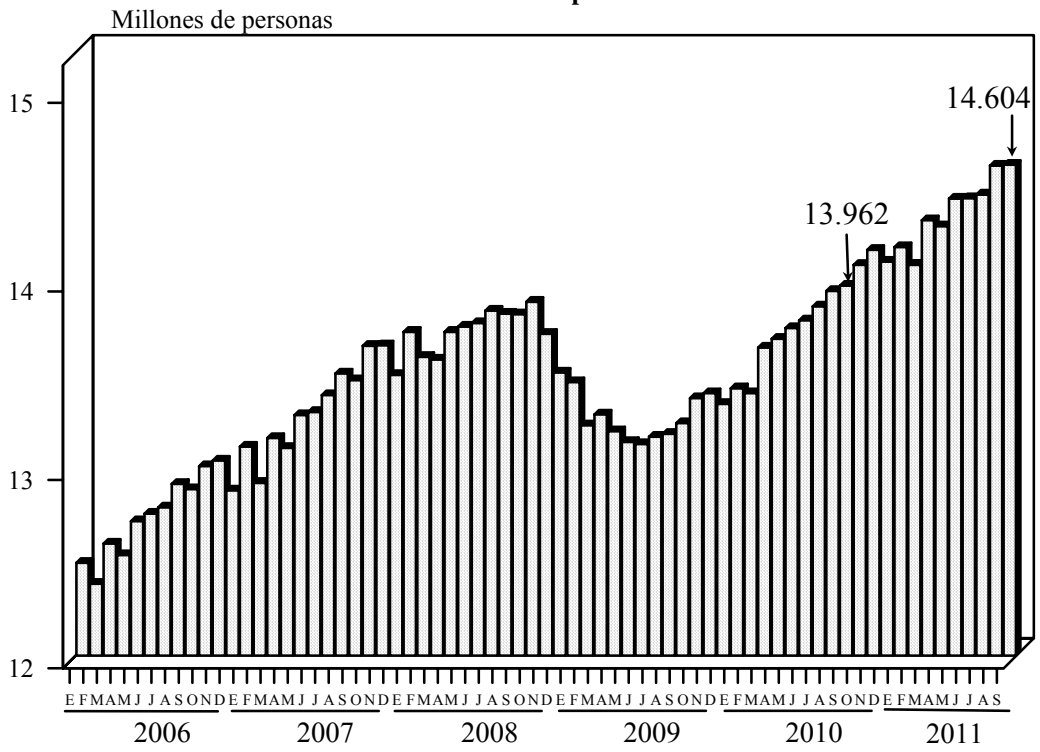

p/ Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social.

[1] El término de cotizantes permanentes de carácter asalariado del IMSS se refiere a las siguientes modalidades de aseguramiento: 10: esquema ordinario urbano; 17: esquema de reversión de cuotas por subrogación de servicios y 13: asalariados del campo. No incluye a los trabajadores del IMSS.

Asalariados cotizantes permanentes por sector de actividad económica

En los nueve primeros meses de 2011, la industria de la transformación fue el sector con el mayor crecimiento en la población cotizante, en términos absolutos, con 181 mil 413 asalariados más. Le siguieron en importancia el sector comercio (151 mil 200 cotizantes más) y los servicios para empresas y personas (128 mil 172). Asimismo, la construcción contribuyó con 61 mil 285 puestos de trabajo.

Al comparar los niveles ocupacionales de septiembre de 2011 con los de un año antes, sobresale nuevamente la industria de la transformación, con la incorporación de 190 mil 723 asalariados; otros sectores que sobresalieron por sus incrementos fueron los servicios para empresas y personas, y el comercio, con 109 mil 153 y 79 mil 37 trabajadores más cada uno; en tanto la industria de la construcción y el sector de transporte y comunicaciones presentaron crecimientos de 66 mil 29 y 43 mil 664 trabajadores, respectivamente. Por el contrario, la agricultura y ganadería fue el único sector que en el período interanual acusó un retroceso en su nivel ocupacional, con la cancelación de 15 mil 491 plazas laborales.

Estos aspectos se pueden apreciar en el cuadro de la siguiente página.

ASALARIADOS COTIZANTES PERMANENTES POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Septiembre de 2010 – septiembre de 2011[p/]

Sector de actividad económica	Variación			
	Interanual		Respecto a diciembre de 2010	
	Absoluta	Relativa (%)	Absoluta	Relativa (%)
Total	**641 908**	**4.6**	**514 337**	**3.7**
Industrias de transformación	181 413	4.6	190 723	4.8
Comercio	151 200	4.9	79 037	2.5
Servicios para empresas y personas	128 172	3.5	109 153	3.0
Construcción	61 285	7.7	66 029	8.4
Transporte y comunicaciones	48 416	6.1	43 664	5.4
Servicios sociales	35 930	3.5	29 502	2.8
Agricultura y ganadería	19 238	4.7	-15 491	-3.5
Industrias extractivas	11 601	11.0	9 515	8.8
Industria eléctrica y suministro de agua potable	4 653	3.2	2 205	1.5

[p/] Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Asalariados cotizantes permanentes por rama de actividad económica

En el período interanual, de septiembre de 2010 al mismo mes de 2011, de las 62 ramas de actividad económica 55 incrementaron sus niveles ocupacionales; las que sobresalieron por la magnitud absoluta de los aumentos en su población cotizante fueron: construcción, reconstrucción y ensamble de equipo de transporte y sus partes (86 mil 108 cotizantes más); servicios profesionales y técnicos (50 mil 835); construcción de edificaciones y de obras de ingeniería civil (49 mil 597); compraventa en tiendas de autoservicio y de departamentos especializados por línea de mercancías (43 mil 241); servicios personales para el hogar y diversos (29 mil 342); compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco (25 mil 690); y fabricación de alimentos (21 mil 965).

Por el contrario, de las siete actividades que observaron disminuciones ocupacionales en el período interanual destacaron: fabricación y ensamble de maquinaria, aparatos, accesorios y artículos eléctricos, electrónicos y sus partes (3 mil 256 trabajadores menos); extracción de petróleo crudo y gas natural, no incluye a Pemex (2 mil 155); e industria y productos de madera y corcho, excepto muebles (1 mil 332).

ASALARIADOS COTIZANTES PERMANENTES POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA SELECCIONADA
Septiembre de 2010 – septiembre de 2011[p/]
Número de trabajadores

Rama de actividad económica	Variación Interanual	
	Absoluta	Relativa %
Total	**641 908**	**4.6**
Ramas con los mayores crecimientos absolutos		
Construcción, reconstrucción y ensamble de equipo de transporte y sus partes	86 108	17.6
Servicios profesionales y técnicos	50 835	2.8
Construcción de edificaciones y de obras de ingeniería civil	49 597	8.7
Compraventa en tiendas de autoservicio y de departamentos especializados por línea de mercancías	43 241	6.9
Servicios personales para el hogar y diversos	29 342	5.9
Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco	25 690	4.0
Fabricación de alimentos	21 965	3.8
Servicios de enseñanza, investigación científica y difusión cultural	19 751	3.6
Compraventa de maquinaria, equipo, instrumentos, aparatos, herramientas; sus refacciones y accesorios	19 195	7.4
Compraventa de prendas de vestir y otros artículos de uso personal	18 979	3.7
Fabricación de productos metálicos; excepto maquinaria y equipo	17 622	5.2
Agricultura	17 001	6.7
Servicios relacionados con el transporte en general	16 918	8.2
Transporte terrestre	16 378	3.9
Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares	15 995	3.9
Fabricación de productos de hule y plástico	14 420	5.5
Trabajos realizados por contratistas especializados	11 688	5.2
Servicios financieros y de seguros (bancos, financieras, compañías de seguros, etcétera)	11 648	4.8
Ramas con descensos		
Fabricación y ensamble de maquinaria, equipos, aparatos, accesorios y artículos eléctricos, electrónicos y sus partes	-3 256	-0.6
Extracción de petróleo crudo y gas natural (no incluye a Pemex)	-2 155	-12.5
Industria y productos de madera y corcho; excepto muebles	-1 332	-3.4
Transporte aéreo	-732	-2.6
Beneficio y fabricación de productos de tabaco	-263	-7.1
Industria textil	-164	-0.2
Caza	-12	-13.6

[p/] Cifras preliminares.
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Asalariados cotizantes permanentes por tamaño de establecimiento

En el período interanual mencionado, los establecimientos que contribuyeron en mayor medida a la generación de empleos fueron las grandes empresas, es decir, aquellas de 101 a 300 y de más de 300 trabajadores, al aportar 124 mil 769 y 362 mil 168 nuevos puestos laborales, respectivamente; esto representó un crecimiento en su población de 4.7 y 6.7% en cada uno. Les siguieron en importancia las empresas de 11 a 50 cotizantes, con 76 mil 410 trabajadores más, y las de 51 a 100 ocupados, que aumentaron su población en 60 mil 18 asalariados. En tanto, los micronegocios, de hasta 10 trabajadores, registraron el menor crecimiento, de 0.9%, que en términos absolutos significó 18 mil 543 cotizantes más.

Por otra parte, en los nueve meses transcurridos de 2011, la información del IMSS permite observar que en todos los tamaños de establecimiento aumentó la población cotizante, principalmente en las grandes empresas, aspecto que se puede observar en el cuadro de la página siguiente.

ASALARIADOS COTIZANTES PERMANENTES POR TAMAÑO DE ESTABLECIMIENTO

Septiembre de 2010 – septiembre de 2011 p/

Tamaño de establecimientos (según número de cotizantes)	Variación interanual		Variación respecto a diciembre de 2010	
	Absoluta	Relativa %	Absoluta	Relativa %
Total	**641 908**	**4.6**	**514 337**	**3.7**
De 1 a 10	18 543	0.9	19 525	1.0
De 11 a 50	76 410	3.0	67 929	2.7
De 51 a 100	60 018	4.3	50 308	3.6
De 101 a 300	124 769	4.7	123 773	4.7
De 301 y más	362 168	6.7	252 802	4.6

p/ Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Asalariados cotizantes permanentes por entidad federativa

De septiembre de 2010 a igual mes de 2011 se observó que 31 de las 32 entidades federativas del país experimentaron una evolución positiva en la población cotizante permanente. Las entidades que mostraron los incrementos absolutos más significativos fueron: Distrito Federal (123 mil 992 cotizantes más), Estado de México (61 mil 581), Nuevo León (61 mil 301), Coahuila (45 mil 896), Jalisco (45 mil 644), Guanajuato (36 mil 226) y Querétaro (33 mil 982). En este lapso, únicamente Tamaulipas presentó una ligera disminución de 59 cotizantes.

Por otra parte, en los primeros nueve meses de 2011, en 29 entidades federativas creció el número de cotizantes y destacaron en ese proceso Distrito Federal, Nuevo León, Estado de México, Coahuila, Jalisco, Guanajuato y Baja California. En cambio, Sinaloa, Quintana Roo y Guerrero acusaron caídas en el nivel de ocupación, como se aprecia en el cuadro de la siguiente página.

ASALARIADOS COTIZANTES PERMANENTES POR ENTIDAD FEDERATIVA
Septiembre de 2010 - septiembre de 2011 p/

Entidad Federativa	Septiembre Variación interanual		Variación respecto a diciembre anterior	
	Absoluta	Relativa %	Absoluta	Relativa %
T o t a l	**641 908**	**4.6**	**514 337**	**3.7**
Distrito Federal	123 992	5.0	90 283	3.6
Estado de México	61 581	5.2	56 566	4.8
Nuevo León	61 301	5.1	63 250	5.3
Coahuila	45 896	8.4	39 642	7.2
Jalisco	45 644	4.2	36 694	3.3
Guanajuato	36 226	5.8	31 180	5.0
Querétaro	33 982	10.0	30 209	8.8
Sonora	26 715	5.8	20 219	4.4
Baja California	19 201	3.0	31 161	4.9
Puebla	17 543	4.1	13 242	3.1
San Luis Potosí	16 148	6.3	13 147	5.1
Chihuahua	14 423	2.2	26 127	4.1
Sinaloa	13 722	3.5	-17 239	-4.1
Tabasco	12 173	8.1	7 896	5.1
Durango	11 949	6.8	10 204	5.8
Veracruz	11 416	2.3	8 970	1.8
Michoacán	10 920	3.5	4 952	1.6
Hidalgo	10 490	6.6	8 635	5.4
Chiapas	9 589	6.4	7 581	5.0
Campeche	8 400	6.9	7 584	6.2
Quintana Roo	6 808	2.7	-7 287	-2.7
Morelos	6 401	4.0	3 333	2.0
Zacatecas	6 181	5.0	5 183	4.2
Yucatán	4 880	2.2	3 734	1.7
Nayarit	4 594	4.9	1 254	1.3
Aguascalientes	4 442	2.4	5 846	3.2
Oaxaca	4 416	3.5	1 454	1.1
Colima	4 133	4.2	1 986	2.0
Baja California Sur	3 930	3.5	2 927	2.6
Tlaxcala	3 538	5.2	2 090	3.0
Guerrero	1 333	1.0	-3 682	-2.7
Tamaulipas	-59	0.0	7 196	1.4

p/ Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Asalariados cotizantes permanentes por municipio

De los 1 mil 860 municipios, más el Distrito Federal, en los que el IMSS registró cotizantes durante septiembre de 2011, el 60.3% experimentó aumentos en su población asalariada permanente con respecto a septiembre de 2010; 33.9% acusó descensos y 5.9% permaneció sin cambios. Aquellos que sobresalieron por presentar los aumentos más significativos fueron: el Distrito Federal (123 mil 992 asalariados más), Querétaro, Querétaro (25 mil 407); Monterrey, Nuevo León (23 mil 304); León, Guanajuato (15 mil 293); Saltillo, Coahuila (13 mil 795); San Luis Potosí, San Luis Potosí (13 mil 282), Hermosillo, Sonora (12 mil 474); y Zapopan, Jalisco (11 mil 101).

De los municipios que en el período de referencia evidenciaron disminuciones en su número de cotizantes destacaron: Las Choapas y Alto Lucero de Gutiérrez Barrios, Veracruz (2 mil 360 y 2 mil 45 cotizantes menos, respectivamente); Reynosa, Tamaulipas (1 mil 995); Juárez, Chihuahua (1 mil 994); Tampico, Tamaulipas (1 mil 559); y Minatitlán, Veracruz (1 mil 344). Ambos aspectos se presentan en el cuadro de la página siguiente.

ASALARIADOS COTIZANTES PERMANENTES POR MUNICIPIO SELECCIONADO
Septiembre de 2010 - septiembre de 2011 p/

Entidad Federativa	Municipio	Variación Absoluta	Variación Relativa %
T o t a l		**641 908**	**4.6**
	Municipios con los mayores incrementos		
Distrito Federal	Distrito Federal	123 992	5.0
Querétaro	Querétaro	25 407	11.1
Nuevo León	Monterrey	23 304	4.6
Guanajuato	León	15 293	5.6
Coahuila	Saltillo	13 795	10.6
San Luis Potosí	San Luis Potosí	13 282	7.2
Sonora	Hermosillo	12 474	7.1
Jalisco	Zapopan	11 101	4.5
Sinaloa	Culiacán	9 404	5.6
Chihuahua	Chihuahua	9 219	4.9
Estado de México	Naucalpan de Juárez	9 205	5.3
Nuevo León	San Nicolás de los Garza	8 613	6.4
Durango	Durango	8 592	11.5
Puebla	Puebla	8 578	3.5
Coahuila	Torreón	8 333	5.9
Baja California	Mexicali	8 316	4.4
Jalisco	Guadalajara	7 961	1.7
Baja California	Tijuana	7 621	2.2
Nuevo León	Apodaca	6 999	5.5
Estado de México	Toluca	6 912	4.6
	Municipios con los mayores descensos		
Veracruz	Choapas, Las	-2 360	-61.4
Veracruz	Alto Lucero de Gutiérrez Barrios	-2 045	-45.4
Tamaulipas	Reynosa	-1 995	-1.1
Chihuahua	Juárez	-1 994	-0.6
Tamaulipas	Tampico	-1 559	-2.2
Veracruz	Minatitlán	-1 344	-8.6
Jalisco	San Gabriel	-1 182	-45.9
Yucatán	Muxupip	-1 166	-36.2
Puebla	Teziutlán	-1 132	-9.0
Jalisco	Jocotepec	-953	-27.1
Aguascalientes	Jesús María	-870	-8.5
Nuevo León	Los Aldamas	-703	-97.0
Nuevo León	Anáhuac	-685	-50.0
Zacatecas	Villa García	-599	-76.4
Estado de México	Ixtapaluca	-555	-3.5
Michoacán	Reyes, Los	-517	-9.1
Puebla	San Pedro Cholula	-462	-5.0
Estado de México	Jocotitlán	-440	-6.0
Morelos	Xochitepec	-413	-15.9
Estado de México	Tepotzotlán	-406	-2.9

p/ Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Asalariados cotizantes permanentes de un salario mínimo

La información del IMSS permite observar la evolución de los trabajadores que cotizan con un salario mínimo a ese Instituto. Así, en septiembre de 2011, ese grupo de trabajadores se integró por 391 mil 20 cotizantes, cifra menor a la de un año antes en 19 mil 468 asalariados (4.7%); asimismo, su proporción con respecto al total de cotizantes fue menor a la del mismo mes del año anterior al pasar de 2.94 a 2.68%. La población que cotiza con ingresos de más de una y hasta dos veces el salario mínimo mostró un incremento de 5.9%, lo que significó 284 mil 971 cotizantes más en este rango de ingreso; su participación respecto al total se ubicó en 35.06%, es decir, 0.43 puntos porcentuales más que en el año anterior. Por su parte, los cotizantes con percepciones de más de dos veces el salario mínimo acusaron un crecimiento en su número de 4.3% en el período interanual de referencia, en términos absolutos significó 376 mil 405 trabajadores más; no obstante, su proporción respecto al total descendió 0.17 puntos porcentuales, al ubicarse en 62.27 por ciento.

ASALARIADOS COTIZANTES PERMANENTES
ESTRUCTURA POR ESTRATO DE INGRESO

Julio de 1999 - septiembre de 2011p/

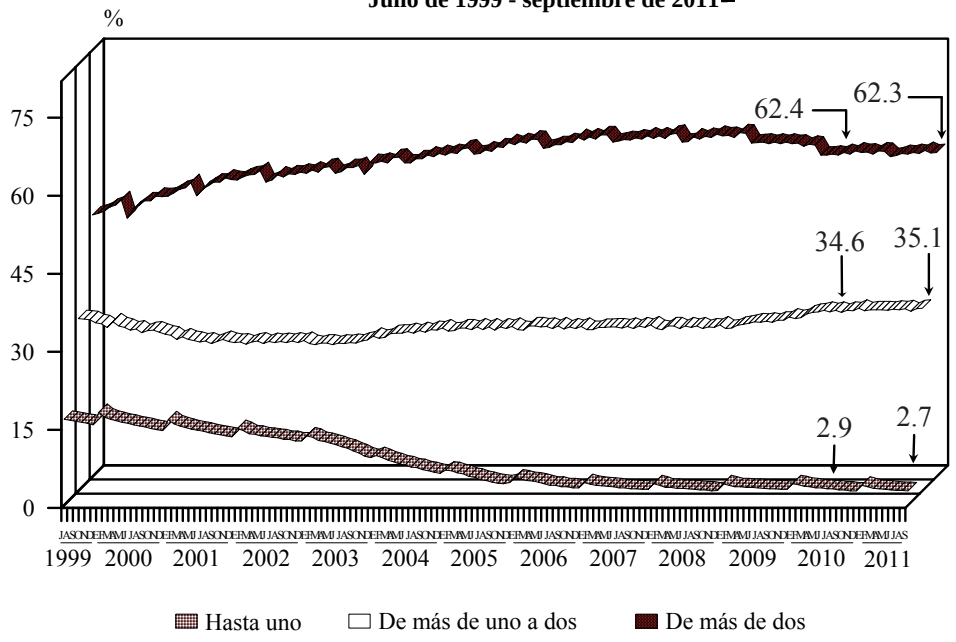

p/ Cifras preliminares.
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Asalariados cotizantes permanentes de un salario mínimo por entidad federativa

Por entidad federativa, se observó que en septiembre de 2011 aquellas con el mayor número de cotizantes permanentes de un salario mínimo fueron: el Distrito Federal, con 87 mil 367 trabajadores; Jalisco, 36 mil 885; Estado de México, 34 mil 47; Veracruz, 25 mil 774; Tamaulipas, 23 mil 203; y Puebla, 19 mil 86. En conjunto, estas entidades concentraron el 57.9% del total de cotizantes de salario mínimo. En septiembre de 2010, esas mismas entidades habían agrupado el 55.7% de los perceptores de ingresos mínimos, entre las que también destacó el Distrito Federal con el 22.4 por ciento.

Con respecto a la participación de trabajadores de un salario mínimo al interior de cada entidad, las que reportaron mayor porcentaje en septiembre de 2011 fueron: Veracruz (5.0%), Durango y Morelos (4.8% cada una), Zacatecas (4.5%), Puebla y Tamaulipas (4.3% en cada caso).

Por otra parte, entre septiembre de 2010 y el mismo mes de 2011, en 10 estados se reportó un aumento en el número de trabajadores perceptores de un salario mínimo; entre las que sobresalieron con los mayores crecimientos absolutos están: Jalisco (5 mil 161 cotizantes de un salario mínimo más), San Luis Potosí (1 mil 807), Sonora (1 mil 180) y Puebla (911). En cambio, las entidades federativas que destacaron por registrar los descensos absolutos más relevantes fueron: Distrito Federal (4 mil 426 trabajadores de salario mínimo menos), Veracruz (2 mil 223), Tabasco (2 mil 108), Guanajuato (2 mil 26) y Durango (1 mil 958). Estos aspectos se pueden apreciar en el cuadro de la página siguiente.

ASALARIADOS COTIZANTES PERMANENTES DE UN SALARIO MÍNIMO POR ENTIDAD FEDERATIVA
Septiembre de 2011 p/

Entidad Federativa	Cotizantes de un salario mínimo	Participación %	Estructura %	Variación interanual	
				Absoluta	Relativa %
Total	391 020	2.7	100.0	-19 468	-4.7
Jalisco	36 885	3.3	9.4	5 161	16.3
San Luis Potosí	5 075	1.9	1.3	1 807	55.3
Sonora	12 518	2.6	3.2	1 180	10.4
Puebla	19 086	4.3	4.9	911	5.0
Querétaro	4 804	1.3	1.2	361	8.1
Nuevo León	5 921	0.5	1.5	312	5.6
Yucatán	6 668	3.0	1.7	95	1.4
Tamaulipas	23 203	4.3	5.9	14	0.1
Baja California	8 605	1.3	2.2	3	0.0
Colima	3 605	3.5	0.9	2	0.1
Michoacán	6 835	2.1	1.7	-128	-1.8
Guerrero	3 853	2.9	1.0	-140	-3.5
Chiapas	6 290	3.9	1.6	-349	-5.3
Oaxaca	4 499	3.4	1.2	-416	-8.5
Tlaxcala	1 384	1.9	0.4	-561	-28.8
Zacatecas	5 790	4.5	1.5	-585	-9.2
Baja California Sur	3 364	2.9	0.9	-613	-15.4
Coahuila	7 604	1.3	1.9	-697	-8.4
Hidalgo	2 766	1.6	0.7	-887	-24.3
Campeche	5 483	4.2	1.4	-1 107	-16.8
Chihuahua	8 778	1.3	2.2	-1 191	-11.9
Nayarit	3 497	3.6	0.9	-1 264	-26.5
Sinaloa	6 819	1.7	1.7	-1 585	-18.9
Estado de México	34 047	2.7	8.7	-1 725	-4.8
Quintana Roo	10 199	3.9	2.6	-1 745	-14.6
Aguascalientes	3 539	1.9	0.9	-1 758	-33.2
Morelos	8 051	4.8	2.1	-1 822	-18.5
Durango	8 989	4.8	2.3	-1 958	-17.9
Guanajuato	13 977	2.1	3.6	-2 026	-12.7
Tabasco	5 745	3.6	1.5	-2 108	-26.8
Veracruz	25 774	5.0	6.6	-2 223	-7.9
Distrito Federal	87 367	3.3	22.3	-4 426	-4.8

p/ Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Asalariados cotizantes permanentes de un salario mínimo por área geográfica

Entre septiembre de 2010 y septiembre de 2011, la población cotizante permanente de un salario mínimo evidenció un aumento de 15.0% en el área geográfica “B”, lo que representó 7 mil 962 cotizantes más de dicho salario. Un comportamiento opuesto acusaron las áreas geográficas “A” y “C”, al reportar descensos de 4.3 y 10.1%, respectivamente, es decir, de 6 mil 388 y 21 mil 42 trabajadores con percepciones mínimas menos.

Por otra parte, se observó que la participación de este tipo de asalariados en el total de cotizantes aumentó 0.21 puntos porcentuales en el área geográfica “B”, en tanto que en las áreas “A” y “C” disminuyó en 0.23 y 0.46 puntos porcentuales, en cada caso.

La distribución del total de perceptores de salario mínimo por áreas geográficas también mostró ligeros cambios. Así, la proporción de las áreas geográficas “A” y “B” aumentó en 0.2 y 2.7 puntos porcentuales, respectivamente; mientras que la “C” experimentó un descenso en su participación del total de trabajadores de un salario mínimo de 2.9 puntos porcentuales, al pasar de 50.7% en septiembre de 2010 a 47.8% en septiembre de 2011, como se puede apreciar en el cuadro de la página siguiente.

ASALARIADOS COTIZANTES PERMANENTES DE UN SALARIO MÍNIMO POR ÁREA GEOGRÁFICA

Septiembre de 2010 – septiembre de 2011 p/

Área geográfica	Septiembre de 2010				Septiembre de 2011			
	Total de cotizantes	Cotizantes de un salario mínimo	Participación %	Estructura %	Total de cotizantes	Cotizantes de un salario mínimo	Participación %	Estructura %
Total	**13 962 017**	**410 488**	**2.9**	**100.0**	**14 603 925**	**391 020**	**2.7**	**100.0**
A	4 836 521	149 431	3.1	36.4	5 006 568	143 043	2.9	36.6
B	2 448 427	53 022	2.2	12.9	2 563 105	60 984	2.4	15.6
C	6 677 069	208 035	3.1	50.7	7 034 252	186 993	2.7	47.8

p/ Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX)[2]

Principales resultados

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) informó los resultados sobre los Establecimientos Manufactureros con Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX) para agosto del año en curso, los cuales incluyen el número de establecimientos, personal ocupado, horas trabajadas, remuneraciones medias reales pagadas e ingresos obtenidos, entre otras variables. A continuación se presenta el análisis elaborado por ese Instituto.

Personal ocupado

"La ocupación en los establecimientos manufactureros del Programa IMMEX fue de 1 millón 865 mil 322 trabajadores, lo que significó un incremento anual de 3.1% durante el octavo mes de 2011. Dicho personal laboró en 5 mil 109 establecimientos a nivel nacional inscritos en este programa.

[2] A finales de 2006, la Secretaría de Economía instrumentó el Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX), con el cual las unidades económicas que cumplen con los requisitos para aprovechar las prerrogativas que ofrece, obtienen autorización para elaborar, transformar o reparar bienes importados temporalmente con el propósito de realizar una exportación posterior y/o destinarlos al mercado nacional.

Es importante señalar que la nueva Estadística Mensual del Programa IMMEX no es comparable con la Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación que generó y publicó el INEGI hasta diciembre de 2006, ya que si bien ambas se basan en programas de fomento al comercio exterior de la Secretaría de Economía, la referente a la Industria Maquiladora de Exportación se centraba exclusivamente en la producción por cuenta ajena destinada al extranjero.

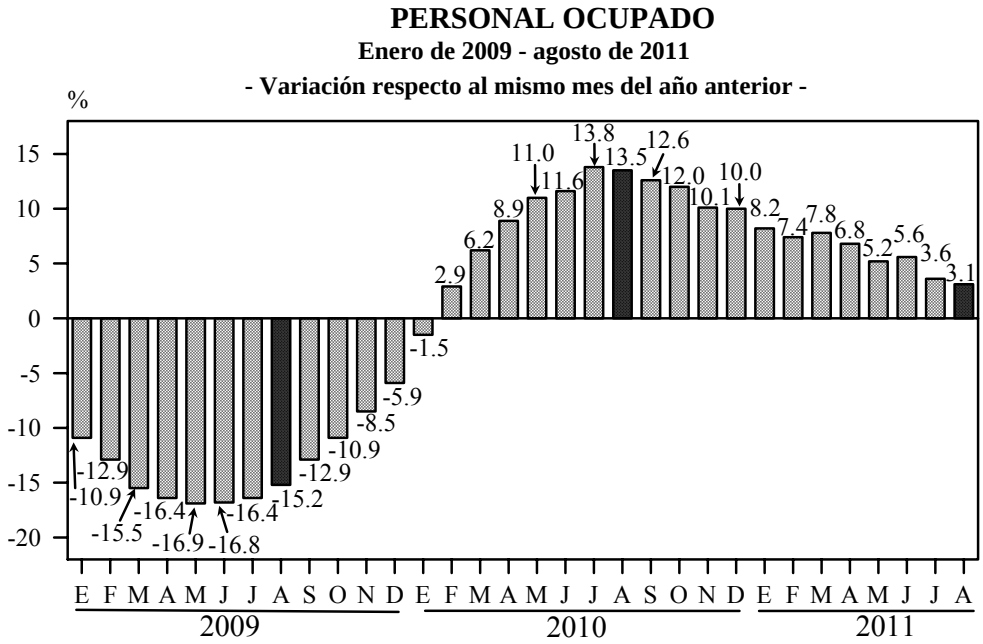

FUENTE: INEGI.

ESTABLECIMIENTOS MANUFACTUREROS IMMEX POR ENTIDAD FEDERATIVA

Agosto de 2011

- Distribución porcentual -

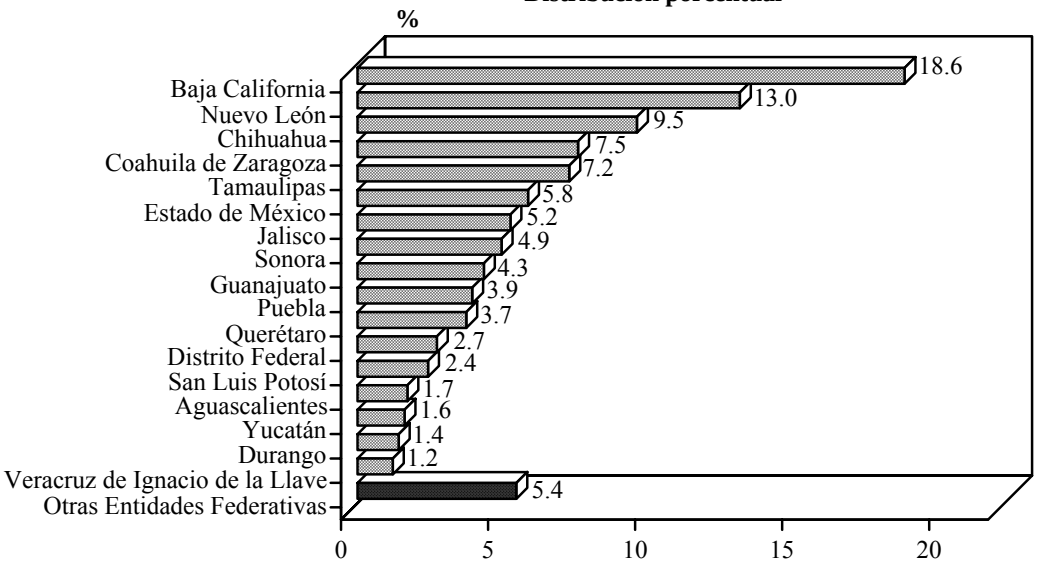

FUENTE: INEGI.

Del total del personal ocupado, el 76.1% fue contratado directamente por el establecimiento y el restante 23.9% se reportó bajo la categoría de subcontratación. Es importante señalar que el personal subcontratado avanzó 6.5% en agosto pasado con relación a igual mes de 2010, y los contratados directamente crecieron 2.1% a tasa anual. Si se toma en cuenta el tipo de mano de obra, el número total de obreros y técnicos fue mayor en 3.5% y el de los empleados administrativos en 1.3 por ciento.

PERSONAL OCUPADO SEGÚN CONDICIÓN DE CONTRATACIÓN
Agosto de 2011

Condición	Personas	Variación % Anual
Total	**1 865 322**	**3.1**
Contratado directamente por el establecimiento	**1 419 696**	**2.1**
Obreros y Técnicos	1 205 868	2.4
Empleados Administrativos	213 828	0.8
Subcontratado	**445 626**	**6.5**
Obreros y Técnicos	359 104	7.6
Empleados Administrativos	86 522	2.5
Ambos tipos de contratación	**1 865 322**	**3.1**
Obreros y Técnicos	1 564 972	3.5
Empleados Administrativos	300 350	1.3

FUENTE: INEGI.

El personal ocupado en establecimientos manufactureros con Programa IMMEX se distribuyó en las siguientes entidades federativas: Chihuahua con 13.4%, Nuevo León 12.3%, Baja California 12%, Coahuila de Zaragoza 9.5%, Tamaulipas 8.5%, Estado de México 6.3%, Jalisco 5.6% y en Sonora 5.3%, que en conjunto aportaron el 72.9% del personal ocupado total.

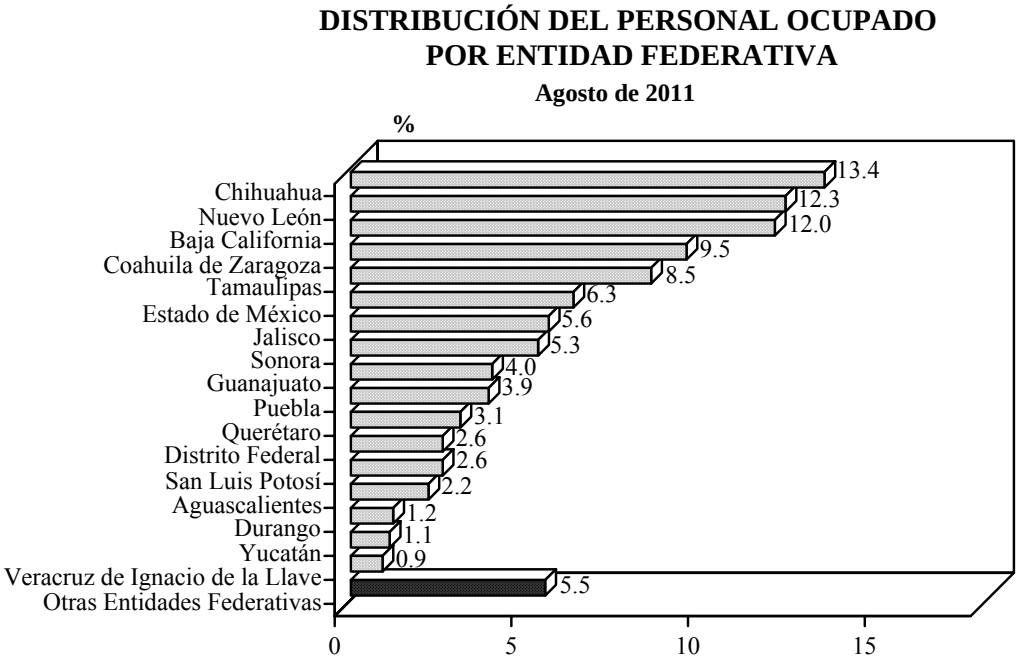

FUENTE: INEGI.

Horas Trabajadas

Las horas trabajadas en este tipo de establecimientos aumentaron 5.3% a tasa anual durante agosto de 2011. Las relacionadas con el personal contratado directamente se incrementaron 4.6% y las de los trabajadores subcontratados se elevaron 7.6%. Al agregar el total de horas trabajadas en ambos tipos de contratación, se tiene que las de los obreros y técnicos ascendieron 5.9% y las de los empleados administrativos 2.7 por ciento.

HORAS TRABAJADAS POR EL PERSONAL OCUPADO SEGÚN CONDICIÓN DE CONTRATACIÓN
Agosto de 2011

Condición	Miles de Horas	Variación % Anual
Total	**375 470**	**5.3**
Contratado directamente por el establecimiento	**284 723**	**4.6**
Obreros y Técnicos	240 519	5.1
Empleados Administrativos	44 204	1.7
Subcontratado	**90 747**	**7.6**
Obreros y Técnicos	72 871	8.3
Empleados Administrativos	17 876	5.1
Ambos tipos de contratación	**375 470**	**5.3**
Obreros y Técnicos	313 390	5.9
Empleados Administrativos	62 080	2.7

FUENTE: INEGI.

A nivel estatal destacan las variaciones registradas en Durango de 17.2%, Coahuila de Zaragoza 13.9%, Aguascalientes 10.4%, Guanajuato 10.2%, Querétaro 9.8%, Veracruz de Ignacio de la Llave 7.9%, San Luis Potosí 7.7% y en Sonora 7.1 por ciento.

Remuneraciones Medias Pagadas

Las remuneraciones medias reales[3] pagadas al personal ocupado contratado directamente en los establecimientos manufactureros con Programa IMMEX, se acrecentaron 1.3% en el octavo mes de este año en su comparación anual.

[3] Pesos a precios de la segunda quincena de diciembre de 2010.

Ingresos

El monto de ingresos de los establecimientos manufactureros con Programa IMMEX ascendió a 220 mil 812 millones de pesos en agosto de 2011, de los cuales el 56.9% corresponde a ingresos provenientes del mercado extranjero y 43.1% al mercado nacional.

INGRESOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS MANUFACTUREROS CON PROGRAMA IMMEX DURANTE AGOSTO
-Millones de pesos corrientes-

Ingresos	2010	2011	Estructura porcentual	
			2010	2011
Total	**210 145**	**220 812**	**100.0**	**100.0**
Mercado Nacional	90 062	95 279	42.9	43.1
Mercado Extranjero	120 083	125 532	57.1	56.9

Nota: la suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.
FUENTE: INEGI

Aspectos Metodológicos

A finales de 2006, la Secretaría de Economía instrumentó el Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX), con el cual las unidades económicas que cumplen con los requisitos para aprovechar las prerrogativas que ofrece, obtienen autorización para elaborar, transformar o reparar bienes importados temporalmente con el propósito de realizar una exportación posterior y/o destinarlos al mercado nacional.

La unidad de observación la constituye el establecimiento que dispone del Programa IMMEX en el mes de referencia de la información estadística y realiza actividades principalmente manufactureras, para lo cual el INEGI, a partir del directorio de unidades económicas autorizadas por la Secretaría de Economía, verifica su condición operativa y les aplica un cuestionario estadístico. Por lo tanto, la vigencia

del Programa IMMEX que tienen los establecimientos manufactureros resulta determinante, ya que ésta incide directamente para que permanezcan en el universo de estudio estadístico.

La información se recolecta en todas las unidades de observación, por lo que la estadística es un censo mensual que refleja el total de la actividad de manufacturas identificada en el Programa IMMEX, conforme al criterio de delimitación de la industria manufacturera establecido en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) de 2007.

La cobertura de la información abarca el nivel nacional, por entidad federativa y municipio. Las variables captadas son: Número de establecimientos en activo; Personal ocupado (contratado directamente y el personal subcontratado); Horas y Días Trabajados; Remuneraciones: sueldos, salarios, contribuciones patronales a la seguridad social y prestaciones (para el personal contratado directamente); Insumos nacionales e importados (materias primas, envases y empaques); Ingresos provenientes del mercado nacional y los provenientes del mercado extranjero (ventas de productos; maquila, submaquila y remanufactura; y otros ingresos); así como el Consumo de servicios en el mercado nacional.

Una innovación importante es la captación en el corto plazo de la producción por cuenta propia y la producción por cuenta ajena (lo que se conoce como maquila), para reflejar de manera más clara los ingresos por concepto de la actividad manufacturera, tanto de la producción para el mercado nacional, así como la destinada a la exportación, que realizan los establecimientos manufactureros que operan en el Programa IMMEX; por otra parte, también se captan los ingresos que resultan de actividades secundarias en estas unidades económicas, tales como la reparación y otros servicios.

Conforme a lo anterior, la Estadística sobre los Establecimientos Manufactureros con Programa IMMEX no es comparable con la Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación que generó y publicó el INEGI hasta diciembre de 2006, ya que si bien ambas se basan en programas de fomento al comercio exterior de la Secretaría de Economía, la referente a la Industria Maquiladora de Exportación se centraba exclusivamente en la producción por cuenta ajena destinada al extranjero.

Si bien la norma seguida internacionalmente es desestacionalizar los indicadores, por ahora no es posible presentarlos de esa manera debido a que la longitud de la serie de datos es corta. Una vez que la serie acumule 60 observaciones, comenzará a presentarse también en versión desestacionalizada."

Fuente de información:
http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Boletines/Boletin/Comunicados/Establecimientos%20Manufactureros%20con%20Programa%20IMMEX/2011/noviembre/comunica.doc

Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM)

El 28 de octubre de 2011, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) difundió los resultados, correspondientes al mes de agosto, de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM) que aplica el Instituto en empresas del sector manufacturero en México. A continuación se presentan los detalles.

Personal ocupado

El personal ocupado en la industria manufacturera se incrementó 2.0% en agosto de este año respecto al nivel del octavo mes de 2010. Por tipo de contratación, los empleados que realizan labores administrativas avanzaron 2.1% y los obreros 2.0% a tasa interanual durante el mes de referencia.

PERSONAL OCUPADO EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA POR TIPO DE CONTRATACIÓN
Agosto de 2010 – agosto de 2011 p/
-Variación porcentual con respecto al mismo mes del año anterior -

Período	Variación relativa (%)		
	Total	Obreros	Empleados
Enero	5.1	6.0	1.5
Febrero	4.9	5.7	1.8
Marzo	4.9	5.7	1.8
Abril	4.0	4.6	2.0
Mayo	2.9	3.3	1.8
Junio	2.8	3.0	2.3
Julio	1.9	1.9	1.5
Agosto	2.0	2.0	2.1

p/ Cifras preliminares.
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del INEGI, Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera.

Por actividad económica, según el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2007, el empleo en el sector manufacturero se acrecentó principalmente en el subsector de fabricación de equipo de transporte, con una variación de 15.5%; le

siguieron los aumentos en el de maquinaria y equipo con 7.0%; industrias metálicas básicas, 6.5%; otras industrias manufactureras, 4.3%; industria del plástico y del hule, 3.0%; industria química, 2.5% y en el de productos a base de minerales no metálicos, 2.3%; entre otros. En contraste, el personal ocupado descendió en el de fabricación de prendas de vestir en 4.5%; productos textiles, excepto prendas de vestir, 3.5%; equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos, 3.3%; insumos textiles y acabado de textiles, 2.8% y en los de muebles, colchones y persianas, y accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica, 2.7% en cada uno, básicamente, durante agosto del año en curso respecto al mismo mes de un año antes.

PERSONAL OCUPADO EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA POR SUBSECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
Agosto de 2010 – agosto de 2011[p/]

Subsector de actividad económica	Variación interanual %
Total Industrias Manufactureras	**2.0**
Fabricación de equipo de transporte	15.5
Fabricación de maquinaria y equipo	7.0
Industrias metálicas básicas	6.5
Otras industrias manufactureras	4.3
Industria del plástico y del hule	3.0
Industria química	2.5
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	2.3
Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón	1.7
Curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos	1.6
Impresión e industrias conexas	0.4
Industria del papel	-1.1
Industria de las bebidas y del tabaco	-1.2
Industria de la madera	-1.4
Industria alimentaria	-1.6
Fabricación de productos metálicos	-1.6
Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica	-2.7
Fabricación de muebles, colchones y persianas	-2.7
Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles	-2.8
Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos	-3.3
Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir	-3.5
Fabricación de prendas de vestir	-4.5

[p/] Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del INEGI, Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera.

Con cifras desestacionalizadas, el personal ocupado se redujo en 0.11% en agosto pasado con relación al mes inmediato anterior.

CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIA-CICLO DEL PERSONAL OCUPADO DEL SECTOR MANUFACTURERO
Enero de 2008-agosto de 2011
-Índice 2008=100-

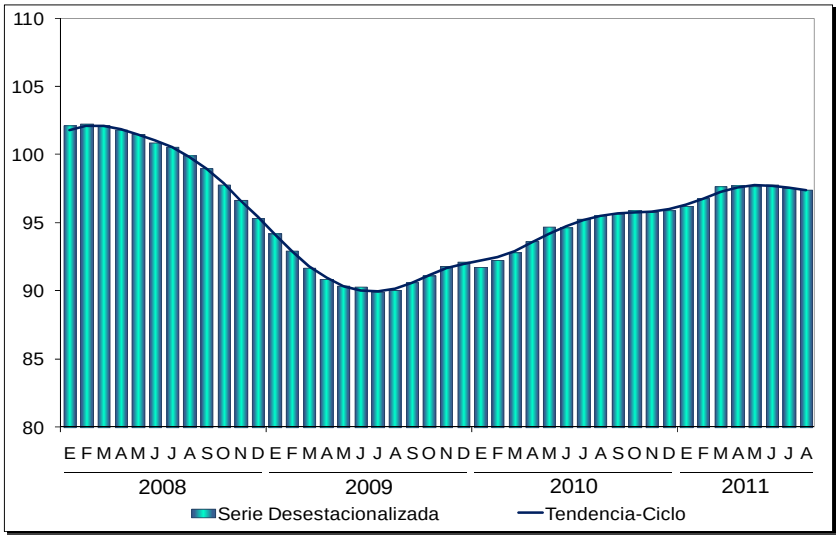

FUENTE: INEGI.

Horas trabajadas

Éstas crecieron 3.1% en el octavo mes de 2011 en comparación con las del mismo mes de 2010: las correspondientes a los empleados fueron mayores en 4.5% y las de los obreros en 2.8 por ciento.

Para este indicador, los subsectores que presentaron los principales incrementos interanuales, fueron: el de fabricación de equipo de transporte, con una variación de 18.5%; otras industrias manufacturera, 9.6%; maquinaria y equipo, 9.5%; industrias metálicas básicas, 8.1%; industria del plástico y del hule, 5.2%; industria química 3.9%; industria de la madera, y productos a base de minerales no metálicos, 2.7% en lo individual; curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos, 2.5%, y en el de productos derivados del

petróleo y del carbón, 2.3%. Por su parte, las horas trabajadas cayeron en los subsectores de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica, 3.4%; productos textiles, excepto prendas de vestir, 2.7%; insumos textiles y acabado de textiles, 1.6%; prendas de vestir, 1.5% y en el de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos, 1.0%, entre otros.

Desde una perspectiva mensual, datos desestacionalizados muestran que las horas trabajadas en agosto del presente año descendieron 0.38% con relación a las de julio pasado.

CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIA-CICLO
DE LAS HORAS TRABAJADAS DEL SECTOR MANUFACTURERO
Enero de 2008-agosto de 2011
-ÍNDICE 2008=100-

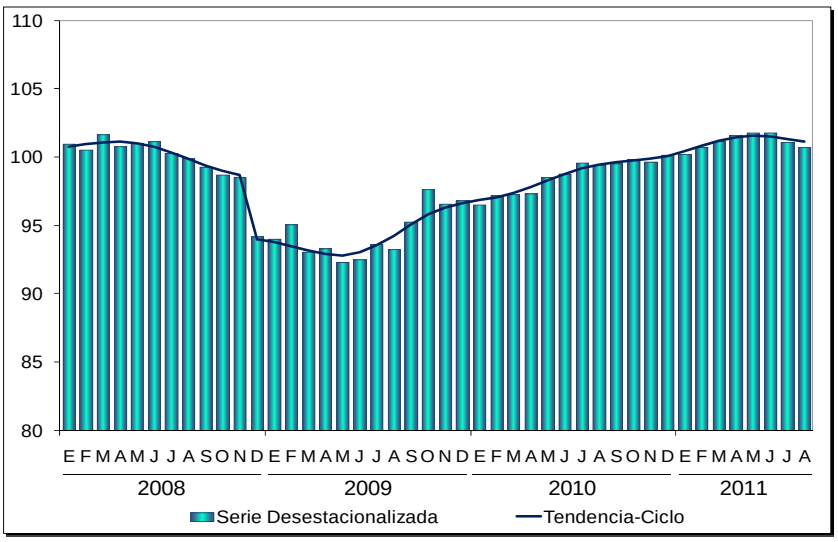

FUENTE: INEGI.

Remuneraciones medias reales pagadas

Las remuneraciones medias reales pagadas durante agosto de 2011 aumentaron 2.2% respecto a las de igual mes de un año antes. Tal resultado se debió a que los salarios pagados a obreros se acrecentaron 3.0%, las prestaciones sociales 1.9% y los sueldos pagados a empleados 0.9 por ciento.

REMUNERACIÓN MEDIA REAL EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA POR TIPO DE REMUNERACIÓN
Agosto de 2010 – agosto de 2011[p/]
-Variación porcentual con respecto al mismo mes del año anterior -

Período	Variación relativa (%)			
	Remuneraciones Totales	Salarios	Sueldos	Prestaciones sociales
Enero	-0.7	-0.1	0.5	-0.3
Febrero	-0.6	0.2	0.8	-1.9
Marzo	-0.4	0.9	0.6	-2.0
Abril	-2.4	-2.0	-1.4	-3.0
Mayo	-0.1	0.6	-0.3	0.8
Junio	1.4	2.4	0.3	1.1
Julio	-1.2	-1.9	-1.3	0.4
Agosto	2.2	3.0	0.9	1.9

[p/] Cifras preliminares.
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del INEGI, Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera.

Los subsectores que reportaron crecimientos en las remuneraciones reales por persona ocupada fueron: productos derivados del petróleo y del carbón, con 6.3%; industria alimentaria, 3.7%; industria química, 3.6%; muebles, colchones y persianas, 2.3%; industria del plástico y del hule, 1.5%, y el de curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos, 1.1%, fundamentalmente. En cambio, disminuyeron en el de la industria de las bebidas y el tabaco, en 1.2%; industria de la madera, y productos textiles, excepto prendas de vestir, 0.8% en lo individual; equipo de transporte, 0.7%; prendas de vestir, 0.6% y en los de insumos textiles y acabado de textiles, y equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos, 0.3%, en ambos subsectores.

REMUNERACIÓN MEDIA REAL
DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA
POR SUBSECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
Agosto de 2010 – agosto de 2011 p/

Subsector de actividad económica	Variación interanual %
Total Industrias Manufactureras	**2.2**
Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón	6.3
Industria alimentaria	3.7
Industria química	3.6
Fabricación de muebles, colchones y persianas	2.3
Industria del plástico y del hule	1.5
Curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos	1.1
Industria del papel	1.0
Fabricación de maquinaria y equipo	1.0
Otras industrias manufactureras	1.0
Impresión e industrias conexas	0.3
Fabricación de productos metálicos	0.3
Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica	0.3
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	0.2
Industrias metálicas básicas	0.0
Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles	-0.3
Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos	-0.3
Fabricación de prendas de vestir	-0.6
Fabricación de equipo de transporte	-0.7
Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir	-0.8
Industria de la madera	-0.8
Industria de las bebidas y del tabaco	-1.2

p/ Cifras preliminares.
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del INEGI, Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera.

Eliminando el factor estacional, las remuneraciones medias reales pagadas crecieron 0.67% en agosto del año en curso respecto al mes inmediato anterior.

Resultados durante enero-agosto de 2011

En los primeros ocho meses de este año, el personal ocupado en la industria manufacturera presentó un incremento de 3.8% y las horas trabajadas de 3.2% con relación al mismo período de 2010, en tanto que las remuneraciones medias reales decrecieron 0.3% en igual lapso. Al interior de estas últimas, las prestaciones sociales cayeron 0.3% y los sueldos pagados a empleados, 0.1%; mientras que los salarios pagados a obreros aumentaron 0.3 por ciento.

PRINCIPALES INDICADORES DEL SECTOR MANUFACTURERO
Agosto de 2011
-Variación porcentual con respecto al mismo período del año anterior-

Concepto	Agosto	Ene-Ago
Empleo	**2.0**	**3.8**
Obreros	2.0	4.1
Empleados	2.1	2.3
Horas trabajadas	**3.1**	**3.2**
Obreros	2.8	3.2
Empleados	4.5	3.3
Remuneraciones medias reales pagadas[1/]	**2.2**	**-0.3**
Salarios pagados a obreros	3.0	0.3
Sueldos pagados a empleados	0.9	-0.1
Prestaciones sociales	1.9	-0.3

[1/] Resultan de dividir la masa de remuneraciones reales entre el empleo.
FUENTE: INEGI.

Nota al usuario

Como es tradicional, cada año las series estadísticas de los Indicadores del Sector Manufacturero son revisadas. En esta ocasión dicha revisión se realizó a partir de las cifras de enero de 2010.

Nota metodológica

La Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM) tiene una cobertura de 240 clases de actividad. Cabe destacar que la nueva serie de la EMIM inicia con enero de 2007 y los índices tienen como año base de referencia 2008=100.

El diseño conceptual de la nueva encuesta considera las recomendaciones internacionales que emite la División de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), conjuntamente con los resultados de los Censos Económicos que lleva a cabo el INEGI en México.

Las claves utilizadas para identificar a las clases de actividad económica corresponden al Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) 2007, las cuales son comparables con la última revisión de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) revisión 3, elaborada también por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

La población objetivo está constituida por los establecimientos manufactureros, definidos como: toda unidad económica que tiene una ubicación única, delimitada por construcciones e instalaciones fijas, combina recursos bajo un solo propietario o control, por cuenta propia o de terceros (subcontratación), y realiza actividades de ensamble, procesamiento y trasformación total o parcial de materias primas que derivan en la producción de bienes y servicios afines, comprendidos principalmente en una sola clase de actividad económica.

El marco estadístico de referencia son los Censos Económicos que se realizan cada cinco años, por lo cual el directorio censal es el marco poblacional; en él se incluyen también los establecimientos manufactureros del programa IMMEX. A continuación se seleccionan las principales clases de actividad y los establecimientos mayores, siendo la variable de selección el valor de los ingresos.

El esquema de muestreo es determinístico para 236 clases de actividad y probabilístico para 4 clases de actividad. Así, se incorporaron establecimientos a la muestra hasta cubrir para cada clase de actividad seleccionada el 80.0% del valor de los ingresos reportados en los Censos Económicos 2009, excepto en aquellas actividades en las que el número de unidades de observación es muy grande, para las cuales se hizo un diseño probabilístico. Asimismo, cabe señalar que existe un grupo de clases en las que la producción está altamente concentrada en un número reducido de establecimientos, incorporándose en este caso todos.

El período de levantamiento es de 15 días hábiles de cada mes, en donde la obtención de la información se realiza actualmente en parte mediante entrevista diferida, es decir, se remite en primera instancia el cuestionario y posteriormente se procede a la recolección de la información. La otra parte se capta mediante un cuestionario electrónico vía Internet.

Es importante destacar que la gran mayoría de las series económicas se ven afectadas por factores estacionales. Éstos son efectos periódicos que se repiten cada año y cuyas causas pueden considerarse ajenas a la naturaleza económica de las series, como son las festividades, el hecho de que algunos meses tienen más días que otros, los períodos de vacaciones escolares, el efecto del clima en las diferentes estaciones del año, y otras fluctuaciones estacionales como, por ejemplo, la elevada producción de juguetes en los meses previos a la Navidad provocada por la expectativa de mayores ventas en diciembre.

En este sentido, la desestacionalización o ajuste estacional de series económicas consiste en remover estas influencias intra-anuales periódicas, debido a que su presencia dificulta diagnosticar o describir el comportamiento de una serie económica al no poder comparar adecuadamente un determinado mes con el inmediato anterior. Analizar la serie desestacionalizada ayuda a realizar un mejor diagnóstico y pronóstico de la evolución de la misma, ya que facilita la identificación de la posible dirección de

los movimientos que pudiera tener la variable en cuestión, en el corto plazo. Cabe señalar que las series desestacionalizadas de las principales variables que capta la encuesta se calculan de manera independiente a la de sus componentes.

Fuente de información:
http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Boletines/Boletin/Comunicados/Indicadores%20del%20sector%20manufacturero/2011/octubre/comunica.pdf

Encuesta Nacional de Empresas Constructoras

Con las cifras de la estadística básica que mensualmente recaba el INEGI sobre las empresas constructoras seleccionadas, con base en el directorio de los Censos Económicos 2009, ese Instituto publicó el informe con los resultados para agosto de 2011, mismos que se presentan a continuación.

Comportamiento del valor de producción de las empresas constructoras

El valor de producción generado por las empresas constructoras durante agosto pasado se incrementó 4.0% a tasa anual y en términos reales, como resultado de los avances en la generación de obras relativas a Edificación; Electricidad y comunicaciones; Agua, riego y saneamiento, y a “Otras construcciones”.

COMPORTAMIENTO DEL VALOR DE PRODUCCIÓN POR TIPO DE OBRA

Agosto de 2011

- Variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior -

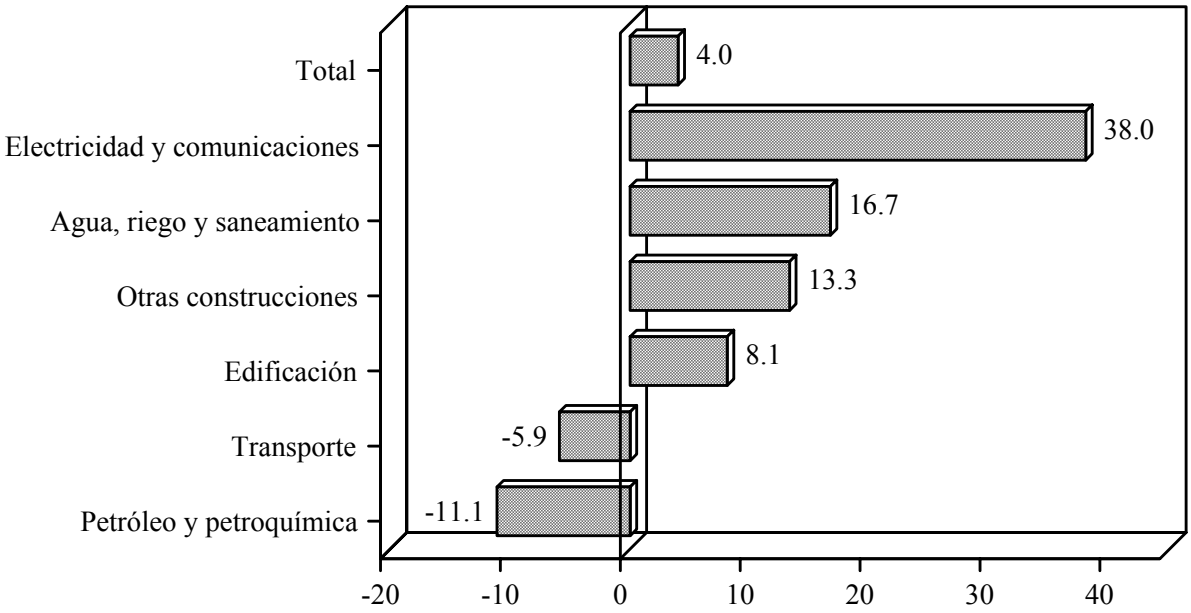

NOTA: El valor de la producción se deriva de la Encuesta Nacional Empresas Constructoras, por lo que difiere del Indicador de Producción de la Industria de la Construcción proveniente del Sistema de Cuentas Nacionales de México.

FUENTE: INEGI.

Con base en cifras desestacionalizadas, el valor de producción se elevó 1.88% en agosto de 2011 respecto al mes inmediato anterior.

CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIA-CICLO DEL VALOR DE PRODUCCIÓN EN LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS

Enero de 2007 - agosto de 2011

- Miles de pesos a precios de diciembre de 2003 -

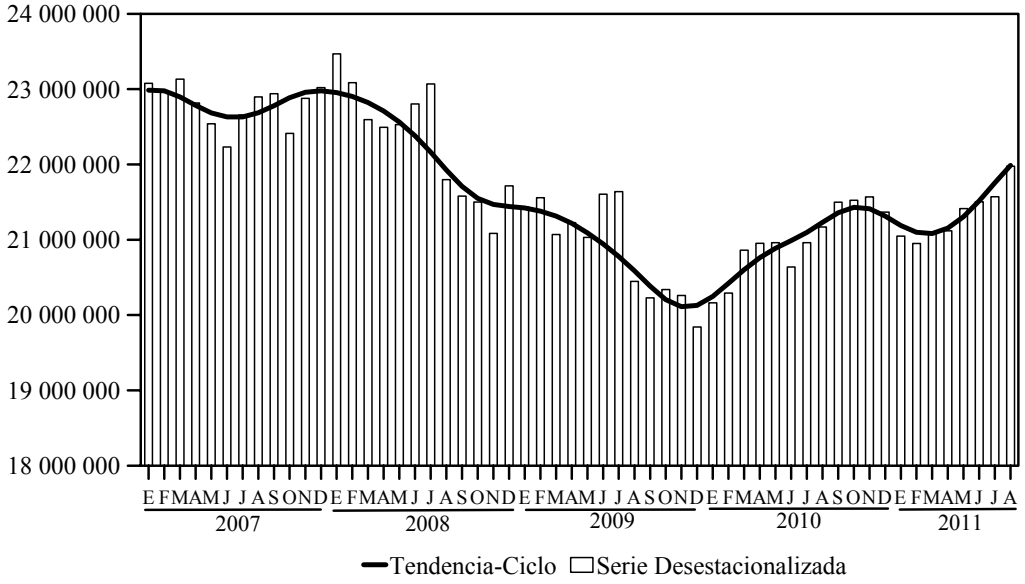

FUENTE: INEGI.

Distribución de la construcción por tipo de obra

El valor de la obra construida por las empresas constructoras se concentró básicamente en Edificación en general (como viviendas, escuelas, edificios para la industria, comercio y servicios, hospitales y clínicas, y edificaciones para recreación y esparcimiento) con una aportación de 45.1% del valor total durante el mes que se reporta, y en Transporte (como autopistas, carreteras, caminos, vías férreas, metro y tren ligero, y obras de urbanización y vialidad, entre otras) la contribución fue de 28.8%. Así, estos dos tipos de obra representaron en forma conjunta 73.9% del valor total.

Con menores proporciones se colocaron las obras relativas a Petróleo y petroquímica que generó 8.3%; Electricidad y comunicaciones 6.9%; Agua, riego y saneamiento 5.6% y las de "Otras construcciones" 5.3 por ciento.

Composición del valor total de la construcción por sector institucional contratante

La información de agosto de 2011 señala que la construcción contratada por el sector público significó 51.8% del valor total y la del sector privado contribuyó con 48.2%, porcentaje superior en 1.6 puntos respecto al de agosto de 2010.

Personal ocupado, horas trabajadas y remuneraciones medias reales

Con cifras de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras, el personal ocupado aumentó 3.3% a tasa anual en agosto de este año: el personal dependiente de la razón social o contratado directamente por la empresa creció 3.2% (el número de obreros fue mayor en 3.5%, el de los empleados 1.5% y el grupo de otros –que incluye a propietarios, familiares y otros trabajadores no remunerados– 14.7%) y el personal no dependiente se elevó 3.8 por ciento.

Las horas trabajadas se incrementaron 3.6% en el octavo mes de 2011 con relación a igual mes de un año antes, como resultado de alzas en las horas trabajadas por el personal dependiente de la razón social de 4.0% (las de los obreros fueron superiores en 3.7%, las de los empleados en 5.7% y las de otros en 1.1%) y en las horas trabajadas por el personal no dependiente de 0.9 por ciento.

En cuanto a las remuneraciones medias reales pagadas[4], éstas registraron una variación interanual de 1.5% durante el mes en cuestión. Los salarios pagados a obreros se acrecentaron 2.1% y los sueldos pagados a empleados 1.1 por ciento.

[4] Corresponden al personal ocupado dependiente de la razón social, no incluye al personal no dependiente.

Eliminando el factor estacional, el personal ocupado subió 1.09% y las horas trabajadas 0.16% en agosto de este año respecto a los niveles de julio pasado, en cuanto a las remuneraciones medias reales pagadas, éstas ascendieron 0.68 por ciento.

CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIAS-CICLO DE PERSONAL OCUPADO Y HORAS TRABAJADAS EN LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS
Enero de 2007-agosto de 2011

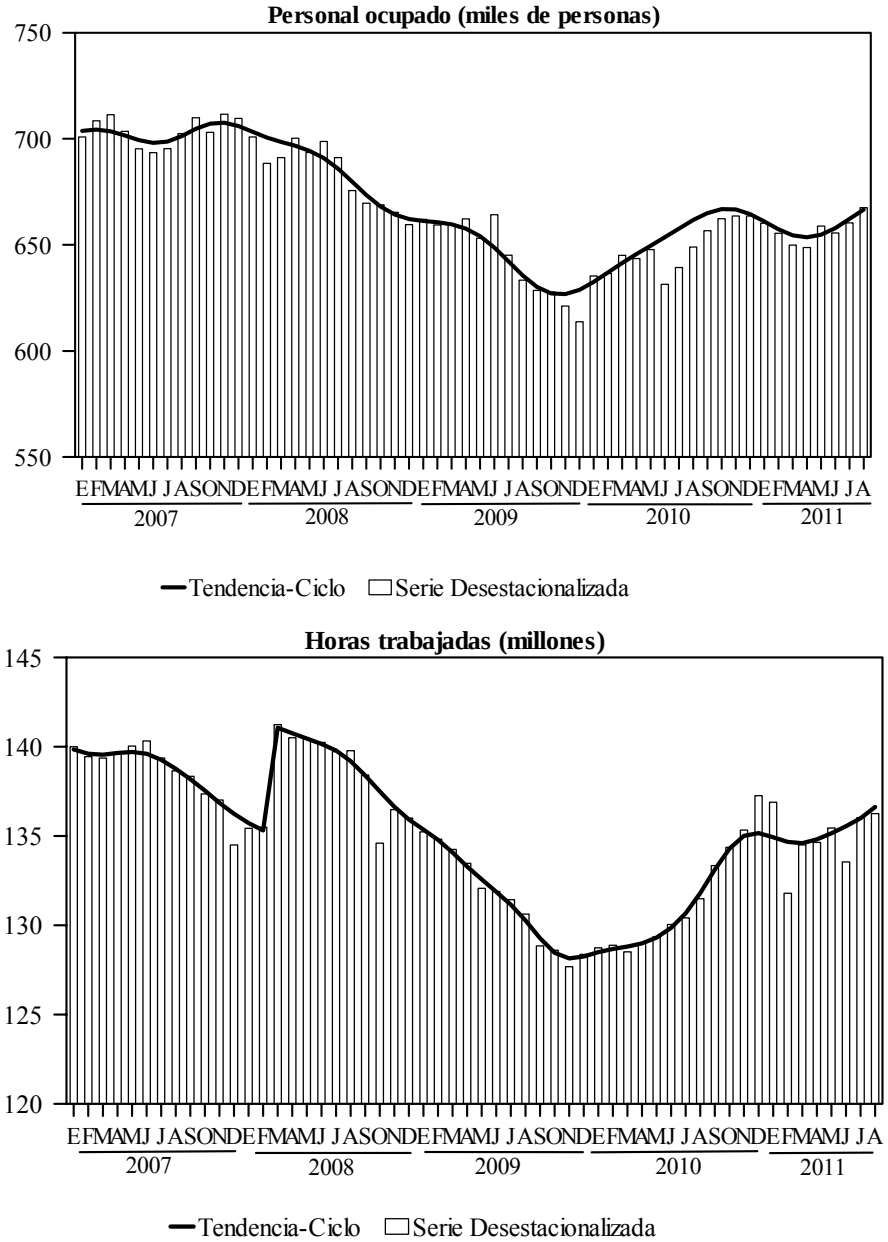

FUENTE: INEGI.

Participación de los estados en el valor de la obra construida

Según la localización de la obra, las principales aportaciones al valor total de la obra construida por entidad federativa correspondieron en el mes en cuestión a Nuevo León con 8.4%, Distrito Federal 8.2%, Jalisco 7.0%, Veracruz de Ignacio de la Llave 6.8%, Estado de México 6.6%, Guanajuato 4.7%, Tamaulipas 4.6%, Sinaloa y Sonora 4.2% de manera individual, Tabasco 3.8%, Campeche y Chihuahua 3.3% cada una y Querétaro 3.0%. En conjunto, estas trece entidades contribuyeron con el 68.1% del valor producido.

Los estados restantes agregaron el 31.9% de dicho valor, registrándose las menores participaciones en Tlaxcala, Morelos y Baja California Sur.

Resultados durante enero-agosto de 2011

En los primeros ocho meses de este año, el valor de producción de las empresas constructoras aumentó 2.7% con relación al mismo período de 2010, el personal ocupado se incrementó 2.4%, las horas trabajadas 4.0% y las remuneraciones medias reales 0.8%. Por su parte, el valor de la obra construida por el sector público significó 51.8% del total.

PRINCIPALES INDICADORES DE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS AL MES DE AGOSTO DE 2011

Concepto	Agosto	Ene-Ago
	Variación porcentual anual	
Valor Real de la Producción	**4.0**	**2.7**
Personal Ocupado	**3.3**	**2.4**
Dependiente de la razón social	3.2	2.1
Obreros	3.5	2.1
Empleados	1.5	1.9
Otros[1/]	14.7	8.4
No dependiente	3.8	3.9
Horas trabajadas	**3.6**	**4.0**
Por personal dependiente de la razón social	4.0	5.7
Obreros	3.7	5.6
Empleados	5.7	6.2
Otros[1/]	1.1	1.5
Por personal no dependiente	0.9	-6.5
Remuneraciones Medias Reales	**1.5**	**0.8**
Salarios pagados a obreros	2.1	0.9
Sueldos pagados a empleados	1.1	0.7
Composición del Valor Total de la Construcción por Sector Institucional	**Estructura Porcentual**	
Sector Público	51.8	51.8
Sector Privado	48.2	48.2

1/ Incluye a propietarios, familiares y otros trabajadores no remunerados.
FUENTE: INEGI

Nota metodológica

La nueva serie de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC) inicia en enero de 2006; utiliza como marco poblacional de referencia para la selección de la muestra, el directorio de los Censos Económicos 2009 del Sector de Empresas Constructoras.

El esquema de muestreo es probabilístico y estratificado, se incluyen con certeza las empresas del estrato de unidades grandes (empresas denominadas gigantes y grandes, determinadas en función de los ingresos reportados por las mismas), mientras que para los estratos menores (empresas medianas, pequeñas y microempresas) se hace una selección aleatoria de las unidades, utilizando el

componente principal que resulta de una combinación lineal de las variables de personal ocupado total y del valor de la producción.

Así, de acuerdo con el esquema de muestreo, el estrato de las grandes empresas tiene probabilidad igual a uno y se representa en forma completa, mientras que para las empresas de los estratos menores, los datos son expandidos con base en el número de empresas existentes en la población.

La cobertura geográfica de la encuesta es a nivel nacional y por entidad federativa. Asimismo presenta una mayor desagregación en su cobertura sectorial, al incluir en su diseño estadístico a los subsectores según el clasificador Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN 2007).

En cuanto a la cobertura temática, la encuesta obtiene información para las siguientes variables: personal ocupado, incluyendo el personal propio de la razón social y el proporcionado por otra razón social; días y horas trabajadas; remuneraciones; gastos e ingresos en la ejecución de obras y servicios; valor de la producción por tipo de obra y sector institucional contratante.

La nueva serie comprende un mayor detalle en el monto de las remuneraciones, de los gastos e ingresos de la actividad.

En el valor de la producción, la encuesta considera a todos los trabajos de construcción ejecutados por la empresa, valorados a precio de venta y de acuerdo con el avance físico de los mismos, en el mes de referencia.

Por tipo de obra, la ENEC incluye seis grandes tipos: Edificación; Agua, Riego y Saneamiento; Electricidad y Comunicaciones; Transporte; Petróleo y Petroquímica; y “Otras Construcciones”.

Asimismo, la información se clasifica de acuerdo con el destino de las obras: Sector Público y Sector Privado.

Es importante destacar que la gran mayoría de las series económicas se ven afectadas por factores estacionales. Éstos son efectos periódicos que se repiten cada año y cuyas causas pueden considerarse ajenas a la naturaleza económica de las series, como son las festividades, el hecho de que algunos meses tienen más días que otros, los períodos de vacaciones escolares, el efecto del clima en las diferentes estaciones del año, y otras fluctuaciones estacionales como, por ejemplo, la elevada producción de juguetes en los meses previos a la Navidad provocada por la expectativa de mayores ventas en diciembre.

En este sentido, la desestacionalización o ajuste estacional de series económicas consiste en remover estas influencias intra-anuales periódicas, debido a que su presencia dificulta diagnosticar o describir el comportamiento de una serie económica al no poder comparar adecuadamente un determinado mes con el inmediato anterior. Analizar la serie desestacionalizada ayuda a realizar un mejor diagnóstico y pronóstico de la evolución de la misma, ya que facilita la identificación de la posible dirección de los movimientos que pudiera tener la variable en cuestión, en el corto plazo. Cabe señalar que las series desestacionalizadas de las principales variables que capta la encuesta se calculan de manera independiente a la de sus componentes. Las cifras desestacionalizadas también se ajustan por los efectos calendario (frecuencia de los días de la semana y, en su caso, la semana santa).

Fuente de información:
http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/consbol.asp

Personal ocupado en establecimientos comerciales

El INEGI obtiene en 37 áreas urbanas del país la información de la Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales (EMEC), con base en ella, en septiembre de 2011, el personal ocupado en establecimientos tanto con ventas al por mayor como al por menor creció con respecto al nivel reportado un año antes en 1.7 y 2.8%, respectivamente.

ÍNDICE DE PERSONAL OCUPADO EN ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES CON VENTAS AL POR MAYOR Y AL POR MENOR

Enero de 2001 - septiembre de 2011

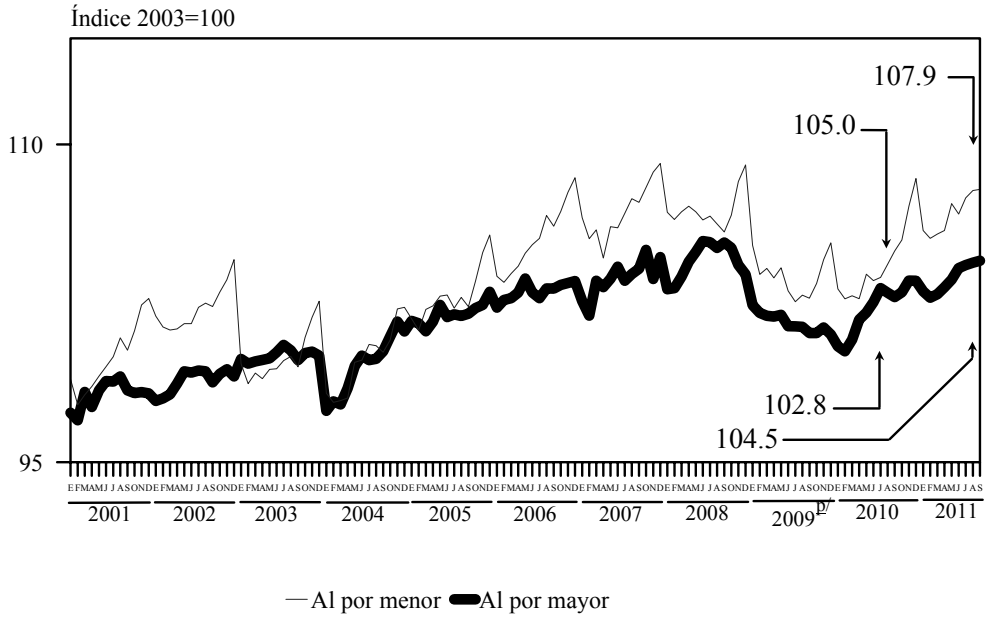

p/ Cifras preliminares a partir de la fecha que se señala.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del INEGI, Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales.

En septiembre de 2011, de las 37 ciudades en las que se levanta la EMEC, 13 presentaron caídas en el personal ocupado en los establecimientos comerciales con ventas al por mayor, con respecto al mismo mes del año anterior; los mayores caídas se registraron en Ciudad Victoria (9.2%), Durango (6.9%), Matamoros y Saltillo (5.3% cada una). Por el contrario, los incrementos más sobresalientes se presentaron en Tuxtla Gutiérrez (9.2%), Tijuana (7.8%), Mérida (7.4%) y Campeche (7.2%), como se puede apreciar en el cuadro de la página siguiente.

ÍNDICE DE PERSONAL OCUPADO EN ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES AL POR MAYOR POR ÁREA URBANA

Base 2003=100

Área Urbana	Septiembre		Variación interanual %
	2010	2011	
Índice General	**102.79**	**104.51**	**1.7**
Tuxtla Gutiérrez	92.22	100.67	9.2
Tijuana	102.93	110.98	7.8
Mérida	94.18	101.11	7.4
Campeche	57.48	61.61	7.2
León	94.36	100.50	6.5
Hermosillo	112.81	118.84	5.3
Toluca	129.90	136.50	5.1
Veracruz	91.42	95.77	4.8
Zacatecas	102.85	107.57	4.6
Morelia	80.12	83.13	3.8
Monterrey	101.26	105.05	3.7
Guadalajara	101.18	104.94	3.7
Cancún	121.71	125.80	3.4
Villahermosa	114.75	118.22	3.0
Querétaro	94.40	97.15	2.9
Puebla	123.30	126.79	2.8
Oaxaca	110.91	113.42	2.3
Ciudad de México	109.81	111.62	1.6
Ciudad Juárez	108.23	109.47	1.1
Coatzacoalcos	105.68	106.76	1.0
Cuernavaca	87.23	87.85	0.7
Colima	105.75	106.15	0.4
Mexicali	84.10	84.40	0.4
San Luis Potosí	105.58	105.78	0.2
La Paz	102.01	101.43	-0.6
Torreón	97.93	97.04	-0.9
Chihuahua	97.89	96.81	-1.1
Culiacán	97.02	94.91	-2.2
Tampico	91.87	89.73	-2.3
Aguascalientes	111.00	107.81	-2.9
Acapulco	71.72	69.34	-3.3
Reynosa	132.39	126.95	-4.1
Nuevo Laredo	52.98	50.58	-4.5
Saltillo	80.32	76.09	-5.3
Matamoros	74.80	70.84	-5.3
Durango	110.44	102.82	-6.9
Ciudad Victoria	183.83	166.97	-9.2

p/ Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del INEGI, Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales.

Por subsector de actividad económica, entre septiembre de 2010 y el mismo mes de 2011, se observó que los seis subsectores en los que se clasifica a los establecimientos comerciales con ventas al por mayor presentaron incrementos en el índice de personal ocupado. Los mayores incrementos se presentaron en el subsector de camiones y en el de maquinaria, mobiliario y equipo para actividades agropecuarias, industriales y de servicios, con 4.8 y 2.6%, respectivamente.

ÍNDICE DE PERSONAL OCUPADO EN ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES CON VENTAS AL POR MAYOR POR SUBSECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Septiembre p/

- Variación respecto al mismo mes del año anterior -

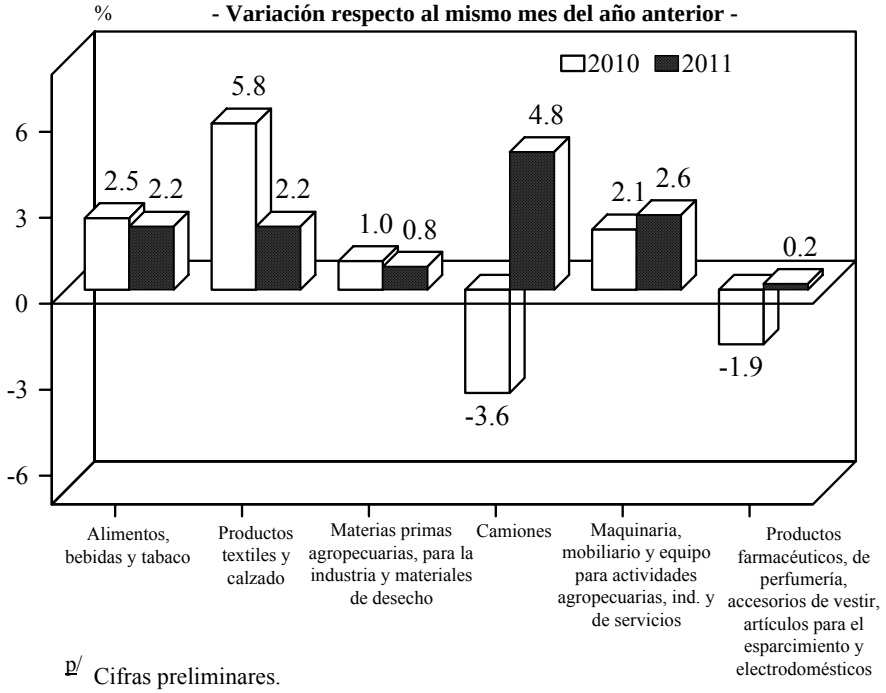

p/ Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del INEGI, Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales.

Por otra parte, durante el período de referencia, se aprecia que la población ocupada en establecimientos comerciales con ventas al por menor experimentó caídas en sólo seis de las 37 zonas metropolitanas consideradas: La Paz (11.3%), Reynosa (3.2%), Torreón (2.0%), Campeche (1.4%), Ciudad Juárez (1.3%) y Tampico (1.1%). En cambio, de las 31 que mostraron una evolución positiva, las que sobresalieron por registrar los mayores crecimientos fueron: Toluca (17.4%), Veracruz (12.2%) y Morelia (10.6%).

ÍNDICE DE PERSONAL OCUPADO EN ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES AL POR MENOR POR ÁREA URBANA

Área Urbana	Septiembre		Variación interanual %
	2010	2011	
Índice General	**104.96**	**107.87**	**2.8**
Toluca	151.12	177.36	17.4
Veracruz	129.67	145.52	12.2
Morelia	136.12	150.56	10.6
Guadalajara	126.55	136.57	7.9
Tuxtla Gutiérrez	123.74	132.73	7.3
Culiacán	120.47	129.13	7.2
Puebla	129.68	138.54	6.8
Aguascalientes	118.78	126.86	6.8
Ciudad de México	121.54	128.39	5.6
Acapulco	125.82	132.39	5.2
San Luis Potosí	122.47	128.86	5.2
Durango	153.18	160.33	4.7
León	113.20	118.40	4.6
Cuernavaca	134.12	139.78	4.2
Monterrey	128.95	133.87	3.8
Nuevo Laredo	120.82	125.26	3.7
Zacatecas	139.93	144.79	3.5
Saltillo	121.39	125.50	3.4
Mexicali	145.12	149.44	3.0
Mérida	125.25	128.19	2.3
Chihuahua	144.29	147.58	2.3
Coatzacoalcos	124.63	127.41	2.2
Colima	125.27	126.51	1.0
Tijuana	151.71	153.03	0.9
Ciudad Victoria	124.21	125.13	0.7
Oaxaca	126.14	126.59	0.4
Cancún	166.29	166.88	0.4
Querétaro	162.41	162.94	0.3
Villahermosa	130.52	130.77	0.2
Matamoros	103.30	103.37	0.1
Hermosillo	103.72	103.74	0.0
Tampico	115.37	114.12	-1.1
Ciudad Juárez	127.26	125.56	-1.3
Campeche	130.63	128.86	-1.4
Torreón	110.68	108.47	-2.0
Reynosa	163.54	158.38	-3.2
La Paz	114.26	101.40	-11.3

p/ Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del INEGI, Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales.

La evolución de los ocho subsectores del comercio con ventas al por menor muestra que en todos ellos incrementó el índice de población trabajadora, destacando el de tiendas de autoservicio y departamentales, con un aumento del 5.7%, y el de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios, 3.3%; les siguieron en importancia los artículos para el cuidado de la salud (3.2%) y los alimentos, bebidas y tabaco (2.6%).

ÍNDICE DE PERSONAL OCUPADO EN ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES CON VENTAS AL POR MENOR POR SUBSECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Septiembre p/

- Variación respecto al mismo mes del año anterior -

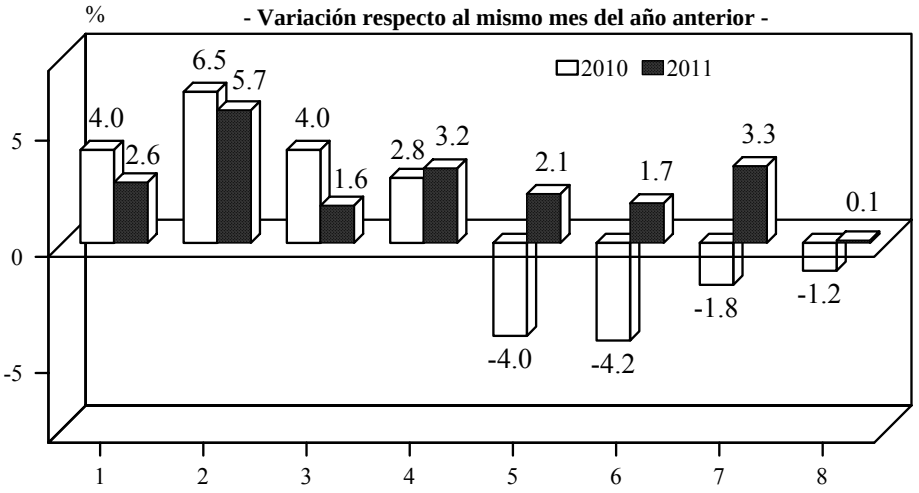

1.- Alimentos, bebidas y tabaco.
2.- Tiendas de autoservicio y departamentales.
3.- Productos textiles, accesorios de vestir y calzado.
4.- Artículos para el cuidado de la salud.
5.- Artículos de papelería, para el esparcimiento y otros artículos de uso personal.
6.- Enseres domésticos, computadoras y artículos para la decoración de interiores.
7.- Artículos de ferretería, tlapalería y vidrios.
8.- Vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes.

p/ Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de INEGI, Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales.

Fuente de información:

La base estadística con la que se elaboró este análisis se encuentra en la siguiente liga:
http://dgcnesyp.inegi.org.mx/cgi-win/bdieintsi.exe/NIVR40#ARBOL

Personal ocupado en los servicios privados no financieros

Los resultados de las Encuesta Mensual de Servicios (EMS), que publica el INEGI, permiten conocer los indicadores económicos para nueve sectores de actividad económica relacionados con los servicios privados no financieros a nivel nacional, entre estos indicadores sobresale el de personal ocupado. A continuación se presenta el análisis que efectúa ese Instituto sobre el comportamiento de este indicador en los primeros nueve meses de 2011.

Cifras desestacionalizadas

Con base en cifras desestacionalizadas el Índice de Personal Ocupado (IPO) en los servicios privados no financieros avanzó 0.79% en septiembre de 2011 respecto al mes inmediato anterior.

CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIA - CICLO DEL ÍNDICE DE PERSONAL OCUPADO EN LOS SERVICIOS PRIVADOS NO FINANCIEROS
Enero de 2005 - septiembre de 2011
- Índice base 2005 = 100 -

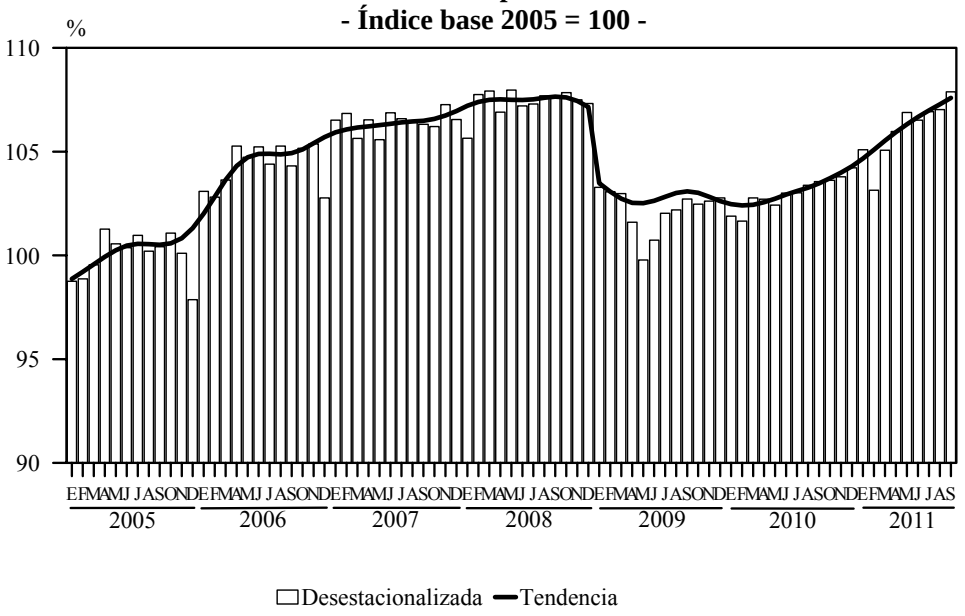

FUENTE: INEGI.

Cifras Originales

El Índice de Personal Ocupado aumentó 4.4% durante septiembre de este año respecto a igual mes de 2010, al pasar de 106.9 a 111.7 puntos.

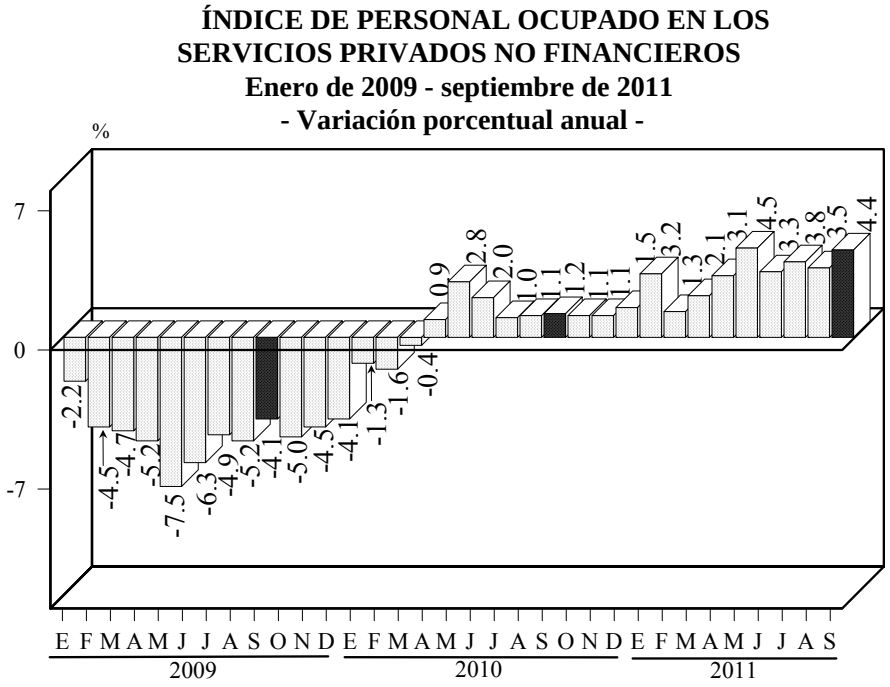

FUENTE: INEGI.

Comportamiento del Personal Ocupado por Sector

El crecimiento del Personal Ocupado en los Servicios Privados no Financieros en septiembre del presente año frente a igual mes de 2010 fue consecuencia de una mayor contratación de personal en los servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación en 9.3% (debido al desempeño positivo reportado en los servicios de investigación, protección y seguridad; servicios de empleo; de limpieza; agencias de viajes y servicios de reservaciones, y de administración de negocios); servicios de salud y de asistencia social 3.8% (resultado de los aumentos en la ocupación en hospitales generales y de “otras

especialidades médicas”), y los de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas con 3.7% (por alzas en el personal de los restaurantes con servicio de meseros; centros nocturnos, bares y cantinas, y restaurantes de autoservicio y de comida para llevar, principalmente). Les siguieron los avances en los servicios de transportes, correos y almacenamiento con 3.2%; los profesionales, científicos y técnicos 2.9%; servicios de esparcimiento, culturales, deportivos y otros servicios recreativos 2.8%; servicios educativos 2.2%; y en los de información en medios masivos 1.4 por ciento.

En cambio, la ocupación en los servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles disminuyó 3.0% en el mes de referencia respecto a la de septiembre de 2010.

ÍNDICES DE PERSONAL OCUPADO EN LOS SERVICIOS PRIVADOS NO FINANCIEROS POR SECTOR
-Índice base 2005 = 100-

Sector	Descripción	Septiembre		Variación % anual
		2010	2011	
	Índice de Personal Ocupado de los Servicios Privados no Financieros	**106.9**	**111.7**	**4.4**
48-49	Transportes, correos y almacenamiento.	107.7	111.2	3.2
51	Información en medios masivos.	110.3	111.9	1.4
53	Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles.	95.6	92.7	-3.0
54	Servicios profesionales, científicos y técnicos.	105.6	108.6	2.9
56	Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación.	117.6	128.5	9.3
61	Servicios educativos.	106.9	109.3	2.2
62	Servicios de salud y de asistencia social.	109.2	113.4	3.8
71	Servicios de esparcimiento, culturales, deportivos y otros servicios recreativos.	103.2	106.1	2.8
72	Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas.	100.7	104.5	3.7

FUENTE: INEGI.

Resultados durante enero-agosto de 2011

En los primeros nueve meses del año, el Índice Agregado de los Ingresos aumentó 4.7% y el Índice de Personal Ocupado avanzó 3.3% con relación a igual lapso de 2010.

Nota Metodológica

El conjunto de indicadores que aquí se muestran identifican la evolución de la actividad económica de los servicios privados no financieros, con base en los resultados de la Encuesta Mensual de Servicios (EMS), la cual constituye uno de los primeros proyectos que, sobre ese sector, se plantea a nivel internacional, con las características consideradas en el proyecto en estudio, como: frecuencia, amplitud, coberturas, etcétera.

Producto de la gran complejidad para su medición, el Sector de los Servicios, a diferencia de los sectores económicos tradicionales, como las manufacturas, la construcción y el comercio, reviste un reto que parte desde su definición conceptual.

En efecto, un elemento característico de los servicios consiste en la gran heterogeneidad de las actividades de este sector. Es precisamente dicha diferencia, la que imposibilita darle a los servicios un tratamiento uniforme para su estudio y, consecuentemente, se constituye en la dificultad más importante en la generación de indicadores.

Por lo anterior, es menester considerar a los mismos como preliminares y sujetos a revisión y actualización cuyo sustento será la constante investigación de las ramas y clases que componen a los Sectores en estudio.

A efecto de reportar resultados para nueve sectores de actividad económica bajo el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN 2002), el diseño estadístico cuenta con 4 mil 946 unidades económicas seleccionadas con un esquema de muestreo determinístico, cubriendo en promedio el 77% del valor de los ingresos totales, de acuerdo con el Censo Económico 2004, y 2 mil 814 unidades económicas bajo diseño probabilístico.

En su cobertura temática el cuestionario aplicado abarca información sobre los principales aspectos económicos de las unidades en muestra, destacando las variables agregadas de: los Ingresos por la Prestación de Servicios y el Personal Ocupado Total (dependiente y no dependiente de la razón social).

Los índices agregados base promedio 2005=100 (índices totales ponderados), consideran la importancia relativa de actividades que se incluyen en el cálculo del agregado por Sector con base en los resultados del Censo Económico 2004.

Para deflactar los ingresos, la EMS utiliza los índices de precios al productor publicados por el Banco de México, asociando las características de cada actividad seleccionada con la actividad económica considerada en el deflactor publicado.

Se consideran las recomendaciones internacionales sobre Estadísticas de Comercio, Distribución y Servicios de la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas, Serie M, Número 57; de la Organización y Realización de Encuestas sobre Comercio y Distribución de la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas, Serie F, Número 19; SCIAN 2002, y la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIIU) en su tercera revisión.

Es importante destacar que la gran mayoría de las series económicas se ven afectadas por factores estacionales. Éstos son efectos periódicos que se repiten cada año y cuyas causas pueden considerarse ajenas a la naturaleza económica de las

series, como son las festividades, el hecho de que algunos meses tienen más días que otros, los períodos de vacaciones escolares, el efecto del clima en las diferentes estaciones del año, y otras fluctuaciones estacionales como, por ejemplo, la elevada producción de juguetes en los meses previos a la Navidad provocada por la expectativa de mayores ventas en diciembre.

En este sentido, la desestacionalización o ajuste estacional de series económicas consiste en remover estas influencias intra-anuales periódicas, debido a que su presencia dificulta diagnosticar o describir el comportamiento de una serie económica al no poder comparar adecuadamente un determinado mes con el inmediato anterior. Analizar la serie desestacionalizada ayuda a realizar un mejor diagnóstico y pronóstico de la evolución de la misma, ya que facilita la identificación de la posible dirección de los movimientos que pudiera tener la variable en cuestión, en el corto plazo. Cabe señalar que la serie desestacionalizada del total de los Ingresos por la Prestación de los Servicios Privados no Financieros y del Personal Ocupado se calcula de manera independiente a la de sus respectivos sectores.

Fuente de información:
http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/servbol.asp

Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)

Cifras mensuales

Con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) que levanta el INEGI en todo el país, a continuación se presentan los resultados preliminares más relevantes sobre la ocupación y el empleo durante octubre de 2011, publicados por ese Instituto el 25 de noviembre del año en curso.

Composición de la población de 14 años y más

En el esquema de la ENOE se considera a la población en edad de trabajar como aquella de catorce años en adelante, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo. Bajo este esquema, los datos preliminares indican que 59.8% de la población de 14 años y más es económicamente activa (está ocupada o busca estarlo), mientras que 40.2% se dedica al hogar, estudia, está jubilado o pensionado, tiene impedimentos personales o lleva a cabo otras actividades (población no económicamente activa).

Características de la población ocupada

La población ocupada alcanzó 95.0% de la PEA en el décimo mes de este año. Del total de ocupados, el 65.4% opera como trabajador subordinado y remunerado ocupando una plaza o puesto de trabajo, 4.9% son patrones o empleadores, 22.9% trabaja de manera independiente o por su cuenta sin contratar empleados, y finalmente un 6.8% se desempeña en los negocios o en las parcelas familiares, contribuyendo de manera directa a los procesos productivos pero sin un acuerdo de remuneración monetaria.

En el ámbito urbano de alta densidad de población, conformado por 32 ciudades de más de 100 mil habitantes, el trabajo subordinado y remunerado representa 74.1% de la ocupación total, es decir 8.7 puntos porcentuales más que a nivel nacional.

POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN SU POSICIÓN DURANTE OCTUBRE DE 2011
-Porcentaje-

Nacional

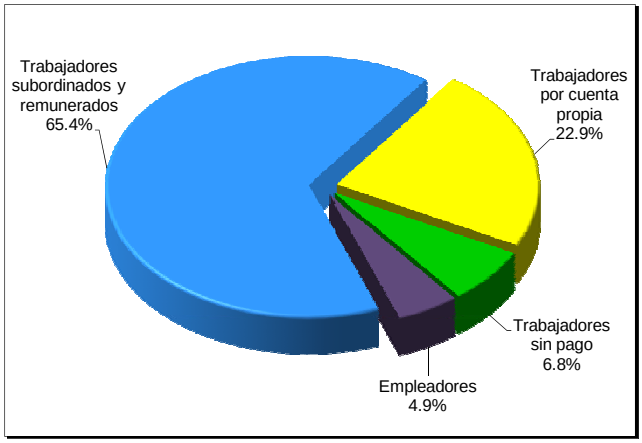

Agregado urbano de 32 ciudades

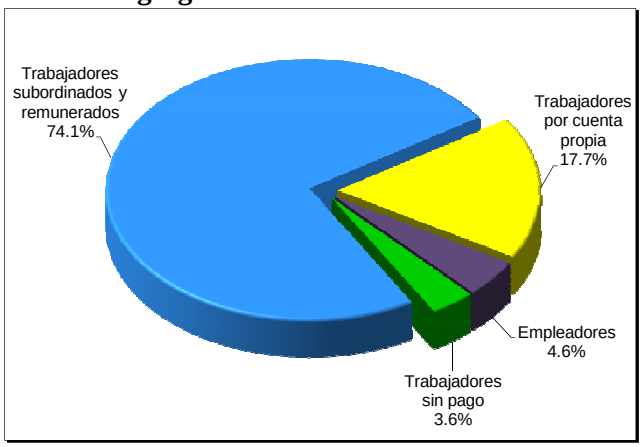

FUENTE: INEGI.

La población ocupada por sector de actividad se distribuyó de la siguiente manera: en los servicios se concentró 41.7% del total, en el comercio 19.7%, en la industria manufacturera 15.5%, en las actividades agropecuarias 14.1%, en la construcción 7.4%, en "otras actividades económicas" (que incluyen la minería, electricidad, agua y suministro de gas) 0.9% y el restante 0.7% no especificó su actividad.

Indicadores de la población desocupada

A nivel nacional, la tasa de desocupación (TD) fue de 5.0% de la PEA en octubre de 2011, porcentaje inferior al que se presentó en el mismo mes de 2010, cuando se situó en 5.7 por ciento.

TASA DE DESOCUPACIÓN NACIONAL
OCTUBRE DE 2011
-Porcentaje de la PEA-

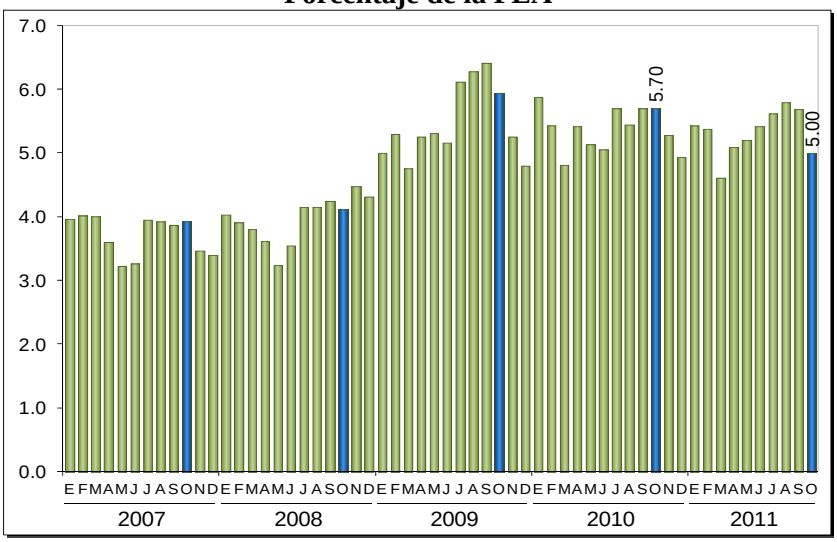

FUENTE: INEGI.

Por sexo, la TD en los hombres disminuyó, al pasar de 5.98% en octubre de 2010 a 5.08% en igual mes de 2011, y la de las mujeres se redujo de 5.24 a 4.88% en el mismo lapso.

En el mes que se reporta, un 26.5% de los desocupados no completó los estudios de secundaria, en tanto que los de mayor nivel de instrucción representaron al 73.5%. Las cifras para la situación de subocupación son de 44.5 y de 55.4%, respectivamente.

Los datos desestacionalizados muestran que en el décimo mes de 2011 la TD alcanzó 4.83% de la PEA, nivel inferior al del mes previo (5.21%).

CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIA-CICLO
TASA DE DESOCUPACIÓN NACIONAL
OCTUBRE DE 2011
-Porcentaje de la PEA-

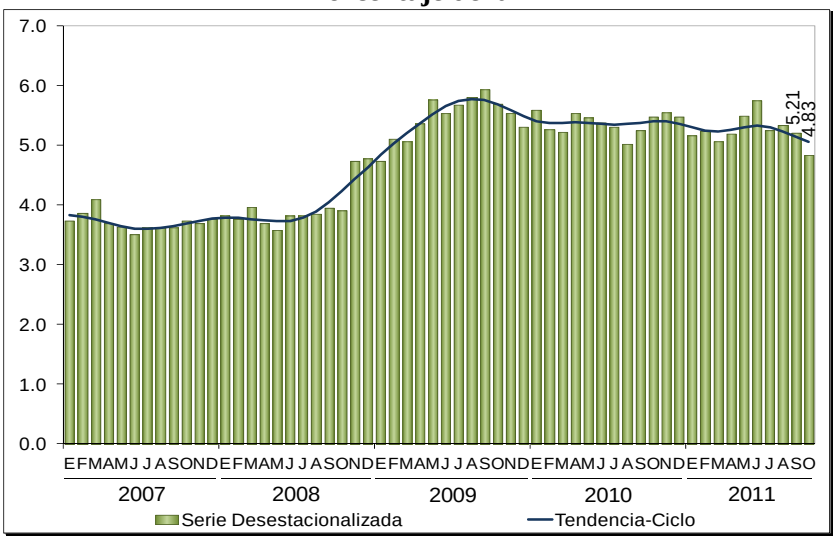

FUENTE: INEGI.

En particular, al considerar solamente el conjunto de 32 principales áreas urbanas del país, la desocupación en este ámbito significó 5.96% de la PEA en el mes en cuestión, tasa menor en 0.52 puntos porcentuales a la observada en el décimo mes de 2010. Con base en cifras desestacionalizadas, la TD fue similar a la de septiembre pasado, al ser la diferencia de 0.03 puntos porcentuales.

Indicadores de la población subocupada

La información preliminar de la ENOE, durante octubre de 2011, señala que la población subocupada, esto es, la que declaró tener necesidad y disponibilidad para trabajar más horas representó 9.3% de la población ocupada. Esta proporción es superior a la del mismo mes de un año antes, cuando se ubicó en 8.5 por ciento.

El porcentaje de subocupación es más alto en los hombres que en las mujeres, correspondiendo a esta categoría el 10.2% de la población ocupada masculina frente al 7.9% de la femenina, en octubre de este año.

En su comparación mensual, este indicador creció 0.43 puntos porcentuales en octubre pasado respecto al mes inmediato anterior.

CIFRAS ORIGINALES Y TENDENCIA-CICLO
POBLACIÓN SUBOCUPADA
OCTUBRE DE 2011
-Porcentaje de la población ocupada-

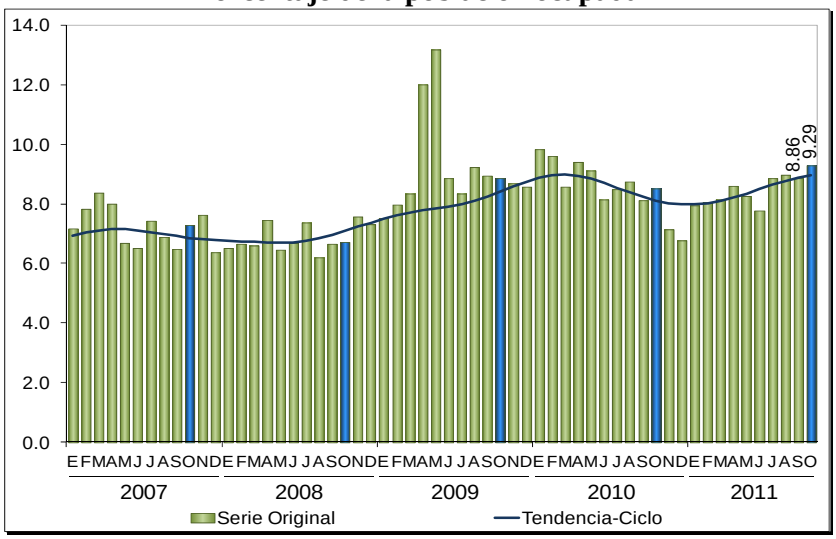

FUENTE: INEGI.

Tasa de desocupación por entidad federativa

Con objeto de incrementar el acervo de información estadística sobre las entidades federativas, el INEGI difunde cifras mensuales de la desocupación a nivel estatal[5], mismas que mostraron los siguientes comportamientos:

[5] Las Tasas de Desocupación mensuales por entidad federativa se calculan como el promedio del mes en cuestión con los dos meses anteriores (promedio móvil de tres con extremo superior). Este tratamiento busca compensar la variabilidad de los datos mensuales a niveles con mayor desagregación, ya que las cifras de donde se obtienen los indicadores mensuales de ocupación y empleo resultan de utilizar un tercio de la muestra total de viviendas. Por lo anterior, la interpretación de las tasas de desocupación mensual por entidad federativa debe centrarse en sus tendencias, más que en los datos puntuales. Estos últimos deberán considerarse como cifras preliminares de la información trimestral.

TASA DE DESOCUPACIÓN POR ENTIDAD FEDERATIVA DURANTE OCTUBRE*/
-Porcentaje de la PEA-

Entidad Federativa	Octubre	
	2010	2011
Aguascalientes	6.86	7.64
Baja California	6.08	6.60
Baja California Sur	6.33	6.00
Campeche	3.74	3.20
Coahuila de Zaragoza	7.24	6.14
Colima	4.39	4.83
Chiapas	2.80	2.41
Chihuahua	6.47	7.39
Distrito Federal	7.10	6.74
Durango	6.02	6.07
Guanajuato	5.44	5.76
Guerrero	2.36	2.65
Hidalgo	4.12	4.79
Jalisco	5.80	5.52
Estado de México	6.96	6.07
Michoacán de Ocampo	3.61	4.20
Morelos	4.64	3.72
Nayarit	4.86	5.59
Nuevo León	6.33	6.76
Oaxaca	2.44	2.64
Puebla	4.27	4.50
Querétaro	6.87	5.39
Quintana Roo	5.61	4.76
San Luis Potosí	4.18	4.79
Sinaloa	5.03	6.16
Sonora	8.73	6.96
Tabasco	8.82	6.90
Tamaulipas	8.28	7.35
Tlaxcala	7.39	6.90
Veracruz de Ignacio de la Llave	3.83	4.89
Yucatán	3.61	3.21
Zacatecas	4.89	6.87

*/ Promedio móvil de tres con extremo superior.
FUENTE: INEGI.

Fuente de información:
http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Boletines/Boletin/Comunicados/Indicadores%20de%20ocupacion%20y%20empleo/2011/noviembre/comunica.doc

Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)

Cifras trimestrales

El 11 de noviembre de 2011, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) correspondientes al trimestre julio-septiembre de 2011. A continuación el detalle de la información.

Población económicamente activa

Durante el tercer trimestre de este año, la población de 14 años y más disponible para producir bienes y servicios en el país fue de 49.6 millones (59.0% del total), cuando un año antes había sido de 48.7 millones (58.9%). Este incremento de 903 mil personas es consecuencia tanto del crecimiento demográfico, como de las expectativas que tiene la población de contribuir o no en la actividad económica.

Mientras que 77 de cada 100 hombres en estas edades son económicamente activos, en el caso de las mujeres 42 de cada 100 están en esta situación.

Las comparaciones entre el tercer trimestre de 2010 y el de 2011 de la Población Económicamente Activa (PEA) y su división en población ocupada y desocupada se presentan en el siguiente cuadro:

POBLACIÓN SEGÚN SU CONDICIÓN DE ACTIVIDAD
-Personas-

Indicador	Tercer Trimestre				
	2010	2011	Diferencias	Estructura % 2010	Estructura % 2011
Población total [a/]	112 500 703	113 910 608	1 409 905		
Población de 14 años y más	82 592 455	84 086 299	1 493 844	100.0	100.0
Población económicamente activa (PEA)	48 674 959	49 577 700	902 741	58.9	59.0
Ocupada	45 962 219	46 815 997	853 778	94.4	94.4
Desocupada	2 712 740	2 761 703	48 963	5.6	5.6
Población no económicamente activa (PNEA)	33 917 496	34 508 599	591 103	41.1	41.0
Disponible	5 714 143	6 181 737	467 594	16.8	17.9
No disponible	28 203 353	28 326 862	123 509	83.2	82.1

[a/] Los datos absolutos de las encuestas en hogares se ajustan siempre a proyecciones demográficas.
FUENTE: INEGI.

Población ocupada

Al interior de la PEA es posible identificar a la población que estuvo participando en la generación de algún bien económico o en la prestación de un servicio (población ocupada), la cual en el trimestre julio-septiembre de 2011 alcanzó 46.8 millones de personas (29.3 millones son hombres y 17.5 millones son mujeres), cantidad superior en 854 mil personas a la cifra del mismo trimestre de 2010 cuando se ubicó en 46 millones de personas (ver gráfica siguiente).

POBLACIÓN OCUPADA DURANTE EL TERCER TRIMESTRE
-Millones de personas-

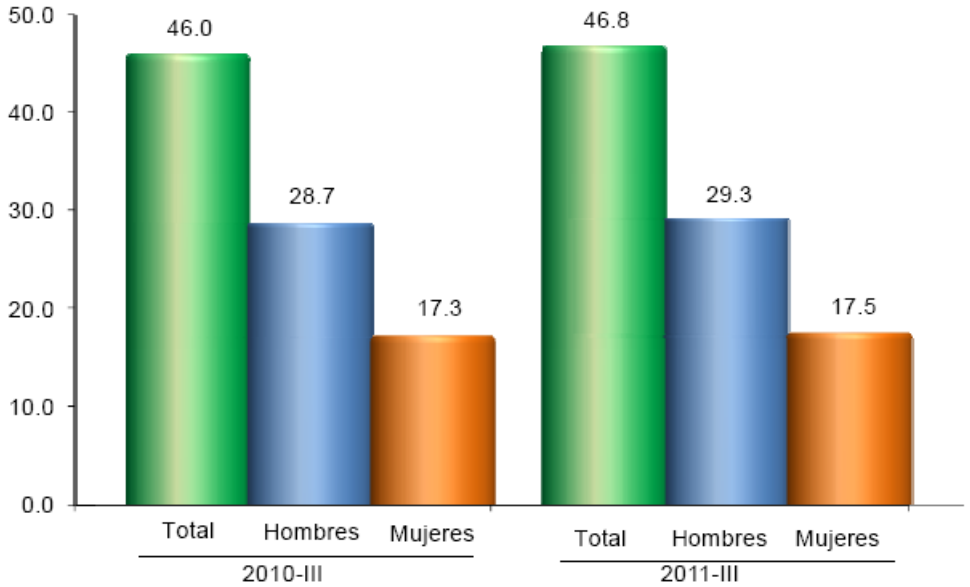

FUENTE: INEGI.

Más de la mitad de la población ocupada (50.4%) se concentra en las ciudades más grandes del país (de 100 mil y más habitantes); le siguen las localidades rurales (menores de 2 mil 500 habitantes), donde se agrupa 20.6% de la población ocupada total; los asentamientos que tienen entre 15 mil y menos de 100 mil habitantes (urbano medio) albergan 15.0% y, finalmente, el resto de los ocupados (14.0%) residen en localidades de 2 mil 500 a menos de 15 mil habitantes (urbano bajo).

Por sector de actividad

Al considerar a la población ocupada con relación al sector económico en el que labora, 6.7 millones de personas (14.3% del total) trabajan en el sector primario, 11.1 millones (23.7%) en el secundario o industrial y 28.7 millones (61.3%) están en el terciario o de los servicios. El restante 0.7% no especificó su actividad económica. Los montos correspondientes que se presentaron en el período julio-septiembre de 2010, fueron de 6.5, 11 y 28.2 millones de personas, en el mismo orden.

POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN SU SECTOR DE ACTIVIDAD DURANTE EL TERCER TRIMESTRE
-Millones de personas-

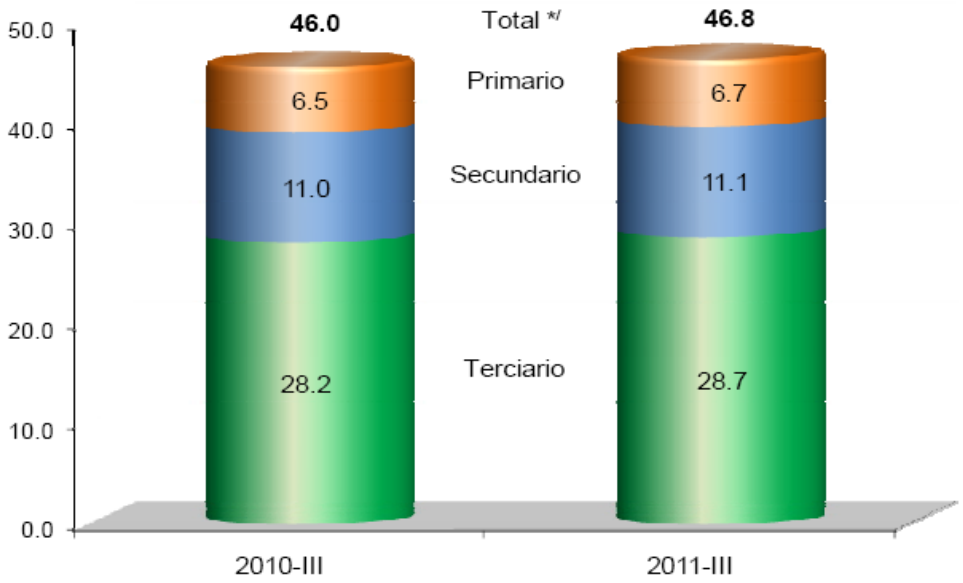

*/ En ambos trimestres, 300 mil personas corresponden a los no especificados.
FUENTE: INEGI.

POBLACIÓN OCUPADA POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DE 2011
-Diferencias absolutas respecto al mismo trimestre del año anterior-

Sector de actividad económica	Personas
Total	**853 778**
Primario	**187 871**
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	187 871
Secundario	**111 408**
Industria extractiva y de la electricidad	52 545
Industria manufacturera	-4 791
Construcción	63 654
Terciario	**516 091**
Comercio	-2 684
Restaurantes y servicios de alojamiento	124 688
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	32 053
Servicios profesionales, financieros y corporativos	198 282
Servicios sociales	-46 726
Servicios diversos	202 961
Otros	7 517
No Especificado	**38 408**

FUENTE: INEGI.

Por posición en la ocupación

Si se observa a la población ocupada en función de la posición que tiene dentro de su trabajo, se tiene que casi dos terceras partes del total (66.0%), esto es, 30.9 millones son trabajadores subordinados y remunerados; 10.5 millones (22.4%) trabajan por su cuenta, sin emplear personal pagado; 3.1 millones (6.6%) son trabajadores que no reciben remuneración, y 2.3 millones (5.0%) son propietarios de los bienes de producción, con trabajadores a su cargo (ver gráfica siguiente).

POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN SU POSICIÓN EN LA OCUPACIÓN DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DE 2011
-Millones de personas-

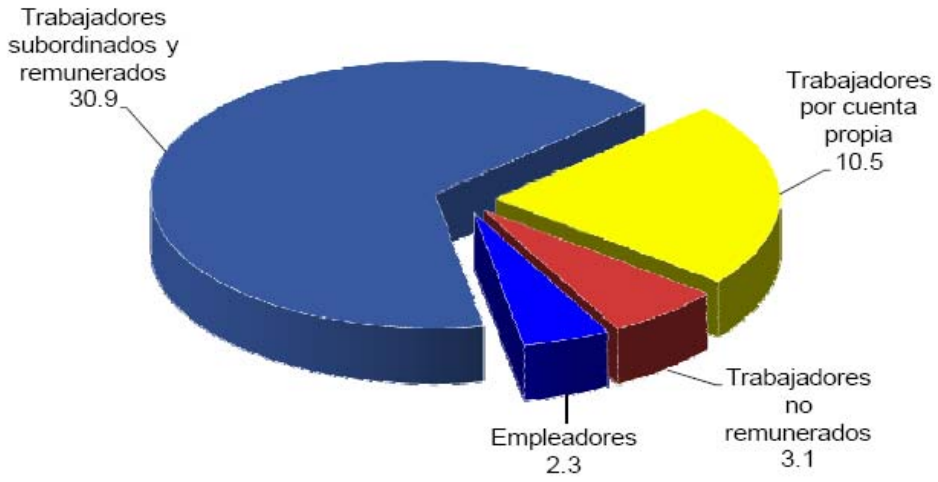

FUENTE: INEGI.

De las anteriores categorías se desprende que los trabajadores subordinados y remunerados se incrementaron en 904 mil personas entre el tercer trimestre de 2010 e igual período de 2011, y los empleadores en 148 mil; mientras que los ocupados que no perciben una remuneración por su trabajo descendieron en 195 mil y los trabajadores por cuenta propia prácticamente permanecieron sin variación en el período en cuestión.

Algunas otras condiciones de trabajo

La población ocupada desempeña una gran variedad de tareas que realiza con distinta intensidad: mientras que por un lado el 6.5% de las personas trabajan menos de 15 horas semanales, en el otro extremo se ubica un 27.6% que labora más de 48 horas semanales. En promedio, la población ocupada trabajó en el tercer trimestre de 2011 jornadas de 43 horas.

Otro enfoque desde el cual puede caracterizarse a la población ocupada es el que se refiere al tamaño de unidad económica en la que labora. En función de ello, si sólo se toma en cuenta al ámbito no agropecuario (que abarca a 38.9 millones de personas) en el tercer trimestre del presente año, 19 millones (48.8%) estaban ocupadas en micronegocios; 6.9 millones (17.8%) lo hacían en establecimientos pequeños; 4.5 millones (11.5%) en medianos; 3.8 millones (9.7%) en establecimientos grandes, y 4.7 millones (12.2%) se ocuparon en otro tipo de unidades económicas.

Entre el lapso julio-septiembre de 2010 y el mismo período de 2011, la población ocupada en el ámbito no agropecuario creció en 409 mil personas, siendo los establecimientos medianos los que en mayor medida aumentaron la ocupación, en 210 mil personas más, seguidos por el grupo de “otros” con 113 mil, los establecimientos grandes 106 mil y los establecimientos pequeños con 32 mil, mientras que en los micronegocios disminuyó el número de ocupados en 52 mil personas.

Trabajadores subordinados y remunerados

Del total de los trabajadores subordinados y remunerados, el 8.3% laboró en el sector primario de la economía, 27.3% en el secundario y 63.5% en el terciario, quedando sin especificar el 0.9% restante, durante el trimestre que se reporta.

Un total de 16.3 millones de estos trabajadores, que constituyen el 52.8% del total, tienen acceso a instituciones de salud como prestación por su trabajo; esta cifra es superior en 402 mil personas a la registrada en el tercer trimestre de un año antes. A su vez, disponen de un contrato por escrito 16.3 millones (cantidad mayor en 571 mil a la de hace un año) y 14.3 millones no cuentan con el mismo.

Población subocupada

Otra forma de caracterizar a la población ocupada es en función de su condición de subocupación, entendida ésta como la necesidad de trabajar más tiempo, lo que se traduce en la búsqueda de una ocupación complementaria o de un nuevo trabajo con mayor horario. Al respecto, durante julio-septiembre de 2011, la población subocupada en el país fue de 4.2 millones de personas, que significó un ascenso de 214 mil personas con relación al total cuantificado en el mismo período de 2010. La presencia de la subocupación representó 8.9% de las personas ocupadas.

POBLACIÓN SUBOCUPADA DURANTE EL TERCER TRIMESTRE
-Porcentaje de la población ocupada-

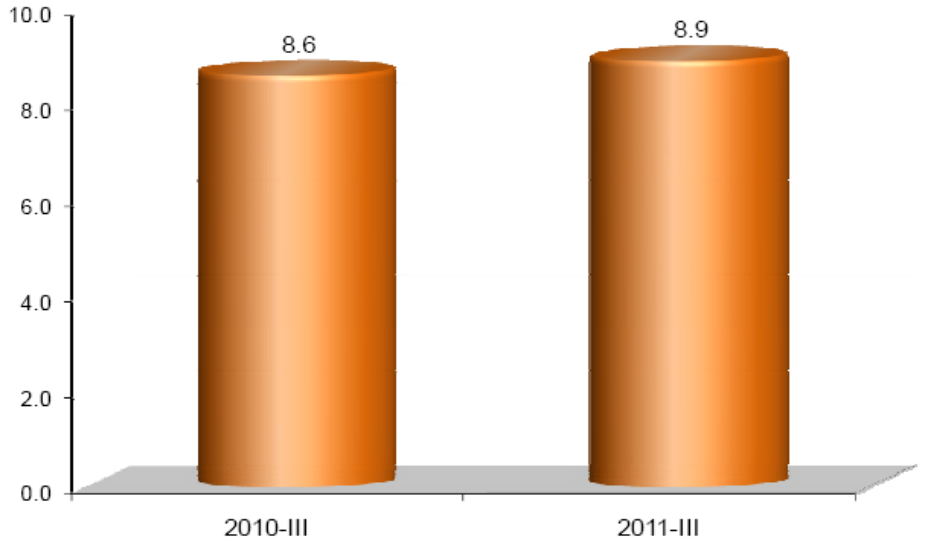

FUENTE: INEGI.

Al eliminar el factor estacional, la tasa de subocupación con relación a la población ocupada creció 0.44 puntos porcentuales en comparación con la del segundo trimestre de 2011.

Población ocupada en el sector informal

La ENOE permite identificar, de acuerdo con las recomendaciones internacionales, a la población que labora dentro del Sector Informal[6] de la economía. Es así que un total de 13.4 millones de personas, que representan al 28.7% de la población ocupada (proporción que superó a la de igual trimestre de 2010), se encuentran en esta circunstancia, habiendo aumentado en 534 mil personas respecto al dato de un año antes.

En su comparación trimestral, la cifra desestacionalizada[7] de la tasa de ocupación en el sector informal avanzó 0.14 puntos porcentuales con relación a la del trimestre abril-junio de 2011.

Población desocupada

Como se ha reiterado en diversas ocasiones, la ocupación presenta distintos grados de intensidad según sea la perspectiva desde la cual se le observe. Una de éstas, es la que se refiere a la población con trabajo cero que se ubica entre la población ocupada y la no económicamente activa; es decir, población desocupada, la cual no trabajó siquiera una hora durante la semana de referencia de la encuesta, pero manifestó su disposición por hacerlo e hizo alguna actividad por obtenerlo.

---

[6] Se refiere a todas aquellas actividades económicas de mercado que operan a partir de los recursos de los hogares, pero sin constituirse como empresas con una situación independiente de esos hogares.

[7] Los modelos para la desestacionalización fueron revisados, como se hace cada año. Con la información disponible a la fecha, la tasa de ocupación en el sector informal ha comenzado a presentar un patrón de estacionalidad definido, por lo que ahora se requiere realizar el ajuste por dicho efecto. Conforme se vaya incorporando nueva información y eventualmente se detecte algún cambio, se realizarán los ajustes correspondientes.

En el tercer trimestre de 2011, la población desocupada en el país se situó en 2.8 millones de personas y la tasa de desocupación correspondiente (TD) fue de 5.6% de la PEA; mismo porcentaje que el de igual trimestre de 2010. Al estar condicionada a la búsqueda de empleo, la tasa de desocupación es más alta en las localidades grandes, en donde está más organizado el mercado de trabajo; es así que en las zonas más urbanizadas con 100 mil y más habitantes la tasa llegó a 6.5%, mientras que en las que tienen de 15 mil a menos de 100 mil habitantes fue de 5.7%, en las de 2 mil 500 a menos de 15 mil se ubicó en 5.0% y en las rurales de menos de 2 mil 500 habitantes se estableció en 3.6 por ciento.

TASA DE DESOCUPACIÓN DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DE 2011
-Porcentaje de la PEA-

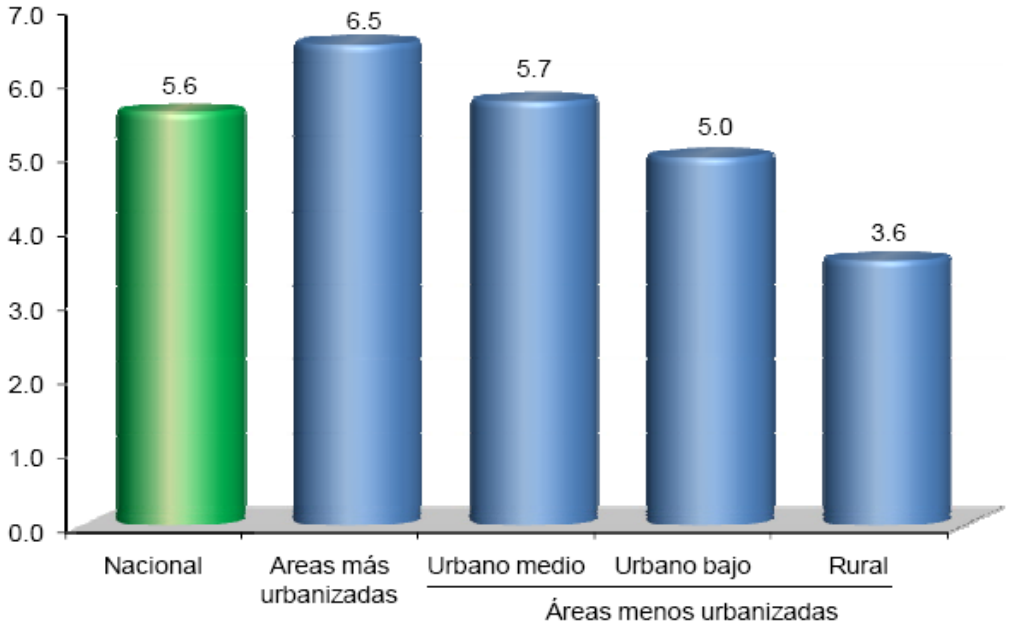

FUENTE: INEGI.

Según cifras desestacionalizadas, la TD a nivel nacional disminuyó 0.24 puntos porcentuales con relación a la del trimestre inmediato anterior (5.24 vs 5.48). La desocupación en los hombres se redujo 0.10 puntos porcentuales y en las mujeres 0.08 puntos porcentuales.

La ocupación en las entidades federativas

Además de registrar de manera permanente el comportamiento del empleo a nivel nacional y para los cuatro tamaños de localidades a los que se acaba de hacer referencia, la ENOE proporciona información para las 32 entidades federativas. De esta forma se puede conocer la complejidad del fenómeno ocupacional en un nivel de desagregación más detallado.

Las entidades federativas que tienen las mayores tasas de participación en la actividad económica (cociente entre la PEA y la población de 14 o más años de edad), son Colima con 66.0%, Quintana Roo 65.9%, Baja California Sur 64.8%, Jalisco 62.3%, Yucatán 62.2%, Distrito Federal 61.7%, Campeche y Nuevo León 60.9% cada una, Sonora 60.7% y Guerrero 60.4%, mientras que las que presentaron las menores aportaciones fueron: Chihuahua con 53.4%, Veracruz de Ignacio de la Llave 54.5%, Durango 54.8%, San Luis Potosí 55.3%, Querétaro 55.4%, Tabasco 56.5%, Chiapas 56.9%, Sinaloa 57.4% y Aguascalientes 57.5 por ciento.

Congruentes con el tamaño de su población, el Estado de México y el Distrito Federal constituyen los mercados de trabajo más grandes del país, con 6.3 y 4 millones de personas ocupadas, en ese orden, y representan en conjunto el 22.0% del total nacional; les siguen Jalisco con 3.3 millones, Veracruz de Ignacio de la Llave 3 millones, Puebla 2.3 millones, Guanajuato 2.2 millones y Nuevo León con 2.1 millones. En el otro extremo y obedeciendo a su estructura poblacional, se encuentran las entidades con los menores tamaños del mercado laboral: Baja California Sur con 300 mil personas, Colima 313 mil, Campeche 361 mil, Nayarit 459 mil, Aguascalientes 460 mil y Tlaxcala con 475 mil ocupados.

Por otra parte, las entidades que durante el tercer trimestre de 2011 registraron las tasas de desocupación más altas fueron Aguascalientes con 8.2%, Tamaulipas 8.0%, Chihuahua 7.7%, Baja California Sur 7.6%, Sonora 7.3%, Distrito Federal, Tabasco

y Zacatecas con 7.1% en lo individual, Nuevo León 6.6%, Tlaxcala 6.5%, Coahuila de Zaragoza 6.4%, Durango 6.3%, Estado de México y Sinaloa 6.2%, Guanajuato 6.1% y Baja California con 6.0% de la PEA. En contraste, las tasas más bajas en este indicador se reportaron en Chiapas con 2.4%, Oaxaca 2.7%, Michoacán de Ocampo 2.9%, Campeche 3.0%, Guerrero y Yucatán 3.1% y Morelos 3.8%. Cabe aclarar que este indicador no muestra una situación de gravedad en el mercado de trabajo, sino más bien de la presión que la población ejerce sobre el mismo, lo cual está influenciado por diversas situaciones como son principalmente las expectativas y el conocimiento que tienen las personas que no trabajan sobre la posibilidad de ocuparse, así como por la forma como está organizada la oferta y la demanda del mismo. Es por ello que se recomienda no considerarlo de manera aislada, sino como complemento de toda la información de que se dispone sobre la participación de la población en la actividad económica.

Población no económicamente activa

La población no económicamente activa (PNEA) agrupa a las personas que no participan en la actividad económica ni como ocupados ni como desocupados. Durante julio-septiembre del presente año 34.5 millones de personas, equivalente al 41.0% del total de la población de 14 años y más, integraba este sector, del cual 28.3 millones declararon no estar disponibles para trabajar debido a que tienen que atender otras obligaciones, o tenían interés pero se encuentran en un contexto que les impide poder hacerlo (tiene impedimentos físicos, obligaciones familiares o están en otras condiciones). Por su parte, 6.2 millones se declararon disponibles para trabajar, pero no llevaron a cabo acciones al respecto, por lo que se constituyen en el sector que eventualmente puede contribuir en el mercado como desocupado u ocupado.

POBLACIÓN NO ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR RAZÓN DE NO ACTIVIDAD EN EL TERCER TRIMESTRE DE 2011
-Millones de personas-

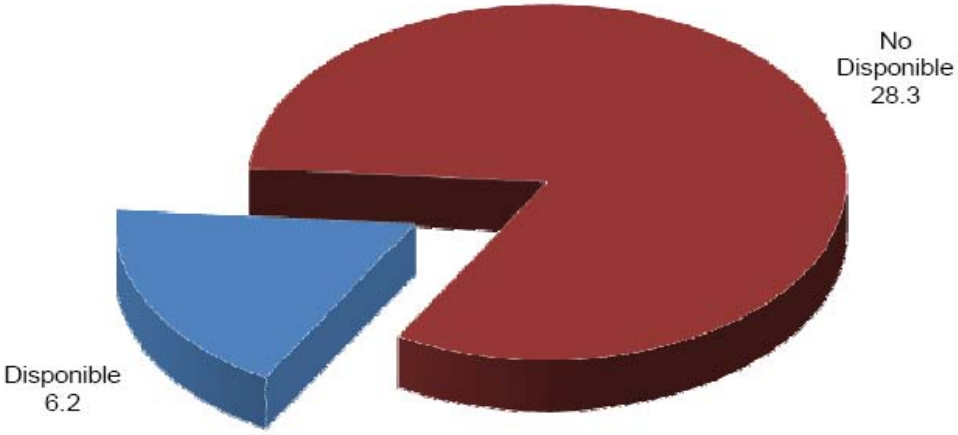

FUENTE: INEGI.

Aspectos metodológicos

La ENOE se aplica a los miembros del hogar de una vivienda seleccionada por medio de técnicas de muestreo.

El esquema de muestreo es probabilístico, bietápico, estratificado y por conglomerados; tiene como unidad última de selección las viviendas particulares y como unidad de observación a las personas.

Una vez que una vivienda ha sido seleccionada se le vuelve a visitar cada tres meses hasta completar un total de cinco visitas. Llegado a este punto todo el grupo de viviendas que completó ese ciclo es sustituido por otro grupo que inicia su propio ciclo. A estos grupos de viviendas según el número de visitas que han tenido se les denomina paneles de muestra y en cada momento en campo hay cinco paneles, es decir cinco grupos de viviendas que se encuentran por entrar ya sea en su primera, segunda, tercera, cuarta o quinta visita. Así, siempre hay una quinta parte de la muestra que es totalmente nueva en tanto que las otras cuatro quintas partes ya habían sido visitadas tres meses atrás. Este esquema permite darle a la muestra una combinación de estabilidad y renovación al tiempo que favorece a los investigadores especializados tanto en la temática laboral como demográfica rastrear los cambios que han tenido los hogares a lo largo del tiempo que permanecieron en la muestra (estudios longitudinales).

El hecho de que cada vivienda tenga una probabilidad de selección se traduce en que todos sus residentes son representativos de otros muchos en su área de residencia (dominio de muestra) tanto en sus características sociodemográficas como socioeconómicas, de modo que los resultados obtenidos se generalizan para toda la población que representan, lo cual se hace mediante los denominados factores de expansión, que son el inverso de las probabilidades de selección de las viviendas.

Cada factor de expansión toma pues en cuenta el estrato socioeconómico y el ámbito geográfico que corresponde a la vivienda seleccionada.

Cabe señalar que los factores de expansión se corrigen por el porcentaje de viviendas habitadas y seleccionadas en muestra, más las seleccionadas pero no entrevistadas ya sea por rechazo o por no encontrarse nadie al momento de la visita. Además, para asegurar que se obtenga la población total, los factores de expansión ajustados por la no respuesta se corrigen por la proyección de población acordada por un grupo colegiado conformado por expertos demógrafos del Consejo Nacional de Población, el Colegio de México y el INEGI.

La encuesta está diseñada para dar resultados a nivel nacional y el agregado de 32 áreas urbanas para cada trimestre del año. También permite que el nivel nacional pueda desagregarse en cuatro dominios: I) localidades de 100 mil y más habitantes, II) de 15 mil a 99 mil 999 habitantes, III) de 2 mil 500 a 14 mil 999 habitantes y IV) menos de 2 mil 500 habitantes. A su vez, en cada trimestre se acumula un número suficiente de viviendas (120 mil 260) para tener representatividad por entidad federativa, en tanto que el agregado de 32 áreas urbanas puede arrojar datos para cada una de ellas. Como preliminar de la información trimestral se proporciona asimismo información mensual con un tercio de la muestra; ese tercio no permite la desagregación arriba descrita para el trimestre pero sí garantiza tener, para cualquier mes transcurrido, el dato nacional y el del agregado de 32 áreas urbanas, de modo que puedan contrastarse para uno y otro ámbito (nacional y urbano), los niveles que respectivamente presentan la desocupación y la subocupación.

En el plano conceptual, la ENOE toma en cuenta los criterios que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) propone dentro del marco general de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), lo que permite delimitar con mayor claridad a la población ocupada y a la desocupada, además de facilitar la comparabilidad internacional de las cifras de ocupación y empleo. La ENOE

asimismo incorpora el marco conceptual de la OIT y las recomendaciones del Grupo de Delhi relativas a la medición de la ocupación en el Sector Informal. La encuesta está diseñada para identificar sin confundir los conceptos de desocupación, subocupación e informalidad, así como también para tomar en cuenta y darles un lugar específico a aquellas otras personas que no presionan activamente en el mercado laboral, porque ellas mismas consideran que ya no tienen oportunidad alguna de competir en él (mujeres que por dedicarse al hogar no han acumulado experiencia laboral, personas maduras y de la tercera edad, etcétera).

A lo anterior se añade el que el diseño de la ENOE está enfocado a proporcionar abundantes elementos para caracterizar la calidad de la ocupación en México al considerarse que este aspecto es analíticamente tan relevante como el de la desocupación misma o cualquier otro fenómeno de desequilibrio entre oferta y demanda de trabajo. No menos importante es que el diseño de la encuesta ha abierto más posibilidades para el enfoque de género relativo tanto al ámbito del trabajo como a la marginación con respecto a dicho ámbito.

Las Tasas de Desocupación mensuales por entidad federativa se calculan como el promedio del mes en cuestión con los dos meses anteriores (promedio móvil de tres con extremo superior). Este tratamiento busca compensar la variabilidad de los datos mensuales a niveles con mayor desagregación, ya que las cifras de donde se obtienen los indicadores mensuales de ocupación y empleo resultan de utilizar un tercio de la muestra total de viviendas. Por lo anterior, la interpretación de las tasas de desocupación mensual por entidad federativa debe centrarse en sus tendencias, más que en los datos puntuales. Estos últimos deberán considerarse como cifras preliminares de la información trimestral.

Es importante destacar que la gran mayoría de las series económicas se ven afectadas por factores estacionales. Éstos son efectos periódicos que se repiten cada año y cuyas causas pueden considerarse ajenas a la naturaleza económica de las

series, como son las festividades, el hecho de que algunos meses tienen más días que otros, los períodos de vacaciones escolares, el efecto del clima en las diferentes estaciones del año, y otras fluctuaciones estacionales como, por ejemplo, la elevada producción de juguetes en los meses previos a la Navidad provocada por la expectativa de mayores ventas en diciembre.

En este sentido, la desestacionalización o ajuste estacional de series económicas consiste en remover estas influencias intra-anuales periódicas, debido a que su presencia dificulta diagnosticar o describir el comportamiento de una serie económica al no poder comparar adecuadamente un determinado trimestre con el inmediato anterior. Analizar la serie desestacionalizada ayuda a realizar un mejor diagnóstico y pronóstico de la evolución de la misma, ya que facilita la identificación de la posible dirección de los movimientos que pudiera tener la variable en cuestión, en el corto plazo. Cabe señalar que las series desestacionalizadas de los totales se calculan de manera independiente a la de sus componentes.

Fuente de información:
http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Boletines/Boletin/Comunicados/Indicadores%20estructurales%20de%20ocupacion%20y%20empleo/2011/noviembre/comunica.doc

Mercado de trabajo en España

En el *Boletín Económico* que publicó el Banco de España, el 31 de octubre del año en curso, se presentó el *Informe Trimestral de la Economía Española*, el cual incluye el análisis sobre la situación del mercado laboral en ese país en los siguientes términos.

"En el mercado de trabajo, los indicadores mensuales mostraron una intensificación de la destrucción de empleo en el tercer trimestre. En concreto, los afiliados a la Seguridad Social experimentaron un descenso del 1.2% con respecto al mismo período del año anterior, caída que fue dos décimas superior a la del segundo trimestre. En términos intertrimestrales, la afiliación retrocedió un 0.5%, frente al descenso del 0.3% de abril a junio. Por otra parte, la contratación registrada en el Servicio Público de Empleo Estatal (SPEE) mostró una gran atonía en el tercer trimestre, con un ritmo de crecimiento interanual del 0.2%, tras el repunte del 3.1% observado en el período precedente. Esta disminución en la tasa de crecimiento se debió tanto al menor dinamismo de los contratos temporales durante el verano de 2011 como a la intensificación del retroceso de los indefinidos, impulsada en este período por una contracción de las conversiones, tras los avances observados desde finales de 2010. El peso de los indefinidos en el total de la contratación disminuyó, como es habitual en el verano, hasta el 6.9% en el tercer trimestre, cifra que se sitúa más de un punto por debajo de su nivel de hace un año.

Por su parte, la Encuesta de Población Activa (EPA) del tercer trimestre mostró una caída interanual del empleo del 2.1%, lo que intensificó su ritmo de descenso en 1.2 puntos porcentuales respecto a la cifra del trimestre anterior. Con la excepción de la industria, las restantes ramas presentaron un comportamiento interanual peor que en el segundo trimestre, destacando el descenso interanual observado en los servicios. Este deterioro tuvo lugar tanto en las ramas de mercado, donde se interrumpió la creación de empleo de los últimos trimestres, como en las actividades de no

mercado, que pasaron a mostrar un crecimiento interanual nulo. La intensificación en el ritmo de caída del empleo se produjo tanto en el colectivo de no asalariados (–3.8%) como especialmente entre los asalariados, que empeoraron 1.3 puntos porcentuales hasta el –1.8%. Por nacionalidad, la destrucción de puestos de trabajo también se trasladó a ambos colectivos, con un descenso del 8.6% entre los ocupados extranjeros y del 1.1% entre los de nacionalidad española. Por lo que respecta a la duración del contrato, los asalariados temporales detuvieron su ritmo de avance en este trimestre, al tiempo que el colectivo con empleo indefinido intensificó en 1.1 puntos porcentuales su descenso interanual, hasta un 2.4%. Como resultado, la tasa de temporalidad aumentó hasta el 26.0%. Por último, la contratación a tiempo parcial moderó su ritmo de avance (hasta el 1.1%), mientras que los ocupados a tiempo completo disminuyeron un 2.6%, nueve décimas más que en el trimestre previo. Esta evolución situó la proporción de parcialidad en el 13.2%, frente al 12.8% de un año antes.

La población activa avanzó a un ritmo lento, similar al del trimestre anterior (0.1%), en un entorno de crecimiento nulo de la población mayor de 16 años, por lo que la tasa de actividad se estabilizó en el 60.1%. Atendiendo a la desagregación por sexos, la brecha entre las tasas de crecimiento de ambos colectivos se recortó unas décimas, ya que la población activa femenina creció un 1.6%, pero cinco décimas menos que en el segundo trimestre, mientras que la población activa masculina se recortó un 1.2%, ritmo de retroceso tres décimas inferior al del trimestre previo. Por nacionalidad, se intensificó el descenso tanto de la población como de los activos de nacionalidad extranjera. En el primer caso, el descenso fue del 2.3% (–2.0% en el trimestre anterior), mientras que en el segundo la caída interanual fue del 4.0%, frente al –2.2% del segundo trimestre del año. Los activos de nacionalidad española, por su parte, se incrementaron un 0.8%, y su tasa de actividad repuntó ligeramente, hasta el 57.9 por ciento.

VALOR AGREGADO BRUTO Y EMPLEO POR RAMAS DE ACTIVIDAD[a/]

Total Economía

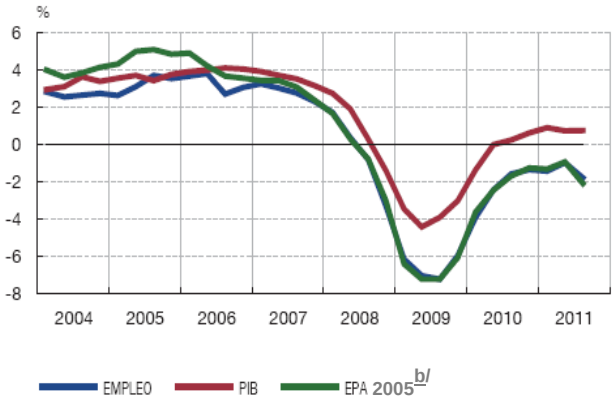

Total economía [c/]

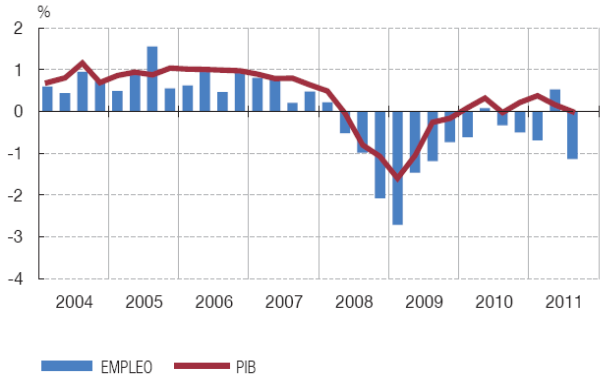

Agricultura

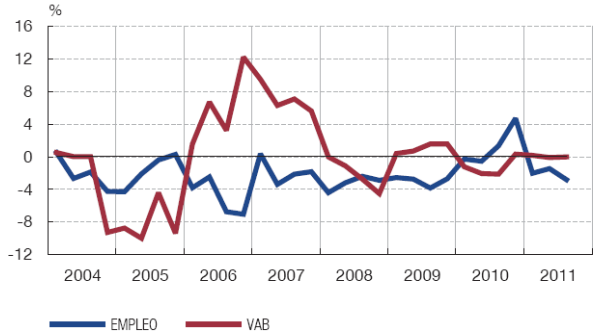

Industria y energía

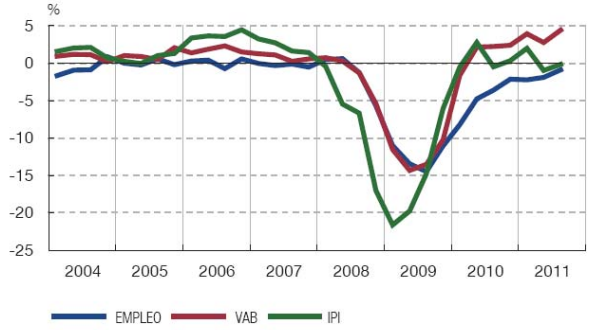

Construcción

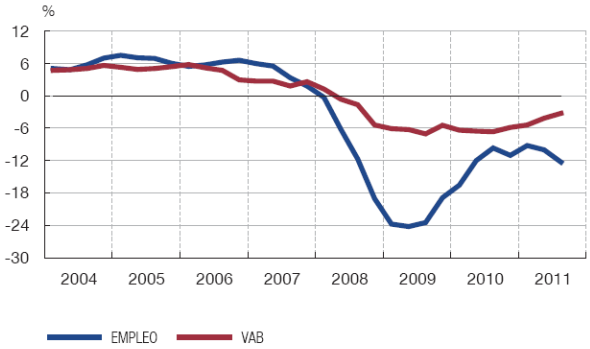

Servicios de Mercado

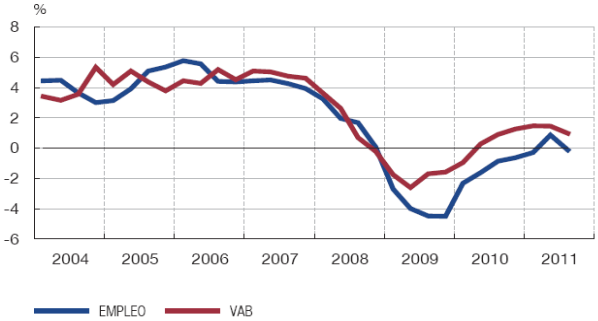

[a/] Tasas interanuales calculadas sobre series ajustadas de estacionalidad, excepto sobre series brutas en la EPA. Empleo en términos de puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo. Para los trimestres incompletos, tasa interanual del período disponible dentro del trimestre.

[b/] Series enlazadas en el Servicio de Estudios del Banco de España en función de la información de la muestra testigo realizada con la metodología vigente hasta el cuarto trimestre de 2004.

[c/] Tasas intertrimestrales, calculadas sobre series ajustadas de estacionalidad.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Banco de España.

Finalmente, el desempleo aumentó en 144 mil 700 personas respecto al segundo trimestre de 2011, de forma que el número de desempleados se situó en 4 millones 978 mil 300 personas. En términos interanuales, el ritmo de avance interanual del desempleo más que se duplicó, hasta una tasa del 8.8%. Por su parte, la tasa de desocupación repuntó fuertemente en el trimestre, hasta alcanzar el 21.5% de la población activa, seis décimas peor que el trimestre anterior. De igual forma, los desocupados registrados en el SPEE intensificaron su ritmo de aumento interanual hasta el 4.6%, quebrando, por el momento, la senda de moderación del crecimiento del desempleo que venía observándose desde la segunda mitad de 2009."

Fuente de información:
http://www.bde.es/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/InformesBoletinesRevistas/BoletinEconomico/11/Oct/Fich/be1110.pdf

Mercado de trabajo en la zona del euro

En el *Boletín Mensual* de noviembre de 2011, que dio a conocer el Banco Central Europeo (BCE), se describe la evolución reciente tanto de la economía mundial como de la zona del euro. Particularmente, se presenta un análisis sobre la situación del empleo en esa región en los siguientes términos.

"Las mejoras que se observaron en la situación de los mercados de trabajo en el primer semestre del año parecen haberse interrumpido. El empleo registró un avance del 0.3%, en tasa intertrimestral, en el segundo trimestre de 2011, tras un incremento del 0.1% en los dos trimestres anteriores. A diferencia de lo ocurrido en una fase anterior de la recuperación, cuando las horas trabajadas crecieron con más rapidez que el empleo, las horas trabajadas se redujeron un 0.2% en el segundo trimestre. A nivel sectorial, las últimas cifras de empleo indican que tanto la industria (excluida la construcción) como la construcción crecieron un 0.1% en tasa intertrimestral y que el empleo en el sector servicios aumentó un 0.4% en el segundo trimestre.

Como el crecimiento del empleo superó al del Producto Interno Bruto (PIB) en el segundo trimestre, la productividad perdió dinamismo. La tasa de crecimiento interanual de la productividad del trabajo por persona ocupada se redujo un punto porcentual en el segundo trimestre, mientras que la tasa de crecimiento interanual de la productividad del trabajo por hora trabajada descendió 0.1 puntos porcentuales, hasta situarse en el 1.1 y el 1.5%, respectivamente. De cara al futuro, los últimos datos del Índice de Gestión de Compras (PMI por sus siglas en inglés) de productividad sugieren un nuevo retroceso en el crecimiento de la productividad en el tercer trimestre.

CRECIMIENTO DEL EMPLEO
-Tasas de variación respecto al período anterior, datos desestacionalizados-

	Personas					Horas				
	Tasas interanuales		Tasas intertrimestrales			Tasas interanuales		Tasas intertrimestrales		
	2009	2010	2010	2011		2009	2010	2010	2011	
			IV	I	II			IV	I	II
Total de la economía	**-1.9**	**-0.5**	**0.1**	**0.1**	**0.3**	**-3.5**	**0.4**	**0.0**	**0.3**	**-0.2**
Del cual:										
Agricultura y pesca	-2.4	-0.6	0.1	-1.3	-0.7	-2.3	-1.2	-0.2	-0.3	-1.7
Industria	-5.7	-3.3	-0.3	-0.1	0.1	-9.0	-1.3	-0.5	0.6	-0.4
Excluida construcción	-5.2	-3.1	0.1	0.3	0.1	-9.2	-0.3	0.1	0.6	-0.3
Construcción	-6.7	-3.7	-0.1	-0.9	0.1	-8.6	-3.4	-1.8	0.5	-0.4
Servicios	-0.5	0.5	0.2	0.2	0.4	-1.6	1.0	0.2	0.3	0.0
Comercio y transporte	-1.8	-0.6	0.2	0.1	0.5	-3.0	0.3	0.0	0.0	0.0
Finanzas y empresas	-2.2	1.1	0.3	1.1	1.0	-3.5	1.7	0.6	1.2	-0.5
Administración pública[1/]	1.5	1.1	0.2	-0.2	0.1	0.9	1.4	0.1	0.1	0.2

[1/] Incluye también educación, salud y otros servicios.
FUENTE: Eurostat y cálculos del BCE.

CRECIMIENTO DEL EMPLEO Y EXPECTATIVAS DE CREACIÓN DE EMPLEO
-Tasas de variación interanual; saldos netos; datos desestacionalizados-

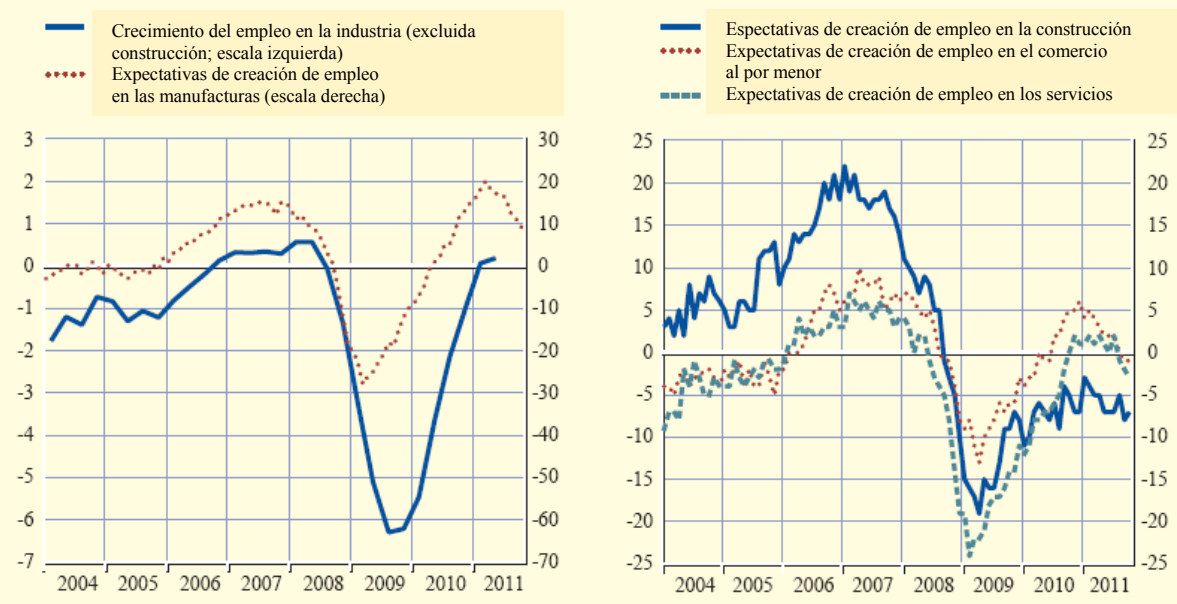

Nota: Los saldos netos están ajustados a la media.
FUENTE: Eurostat y encuestas de opinión de la Comisión Europea.

PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO
-Tasas de variación interanual-

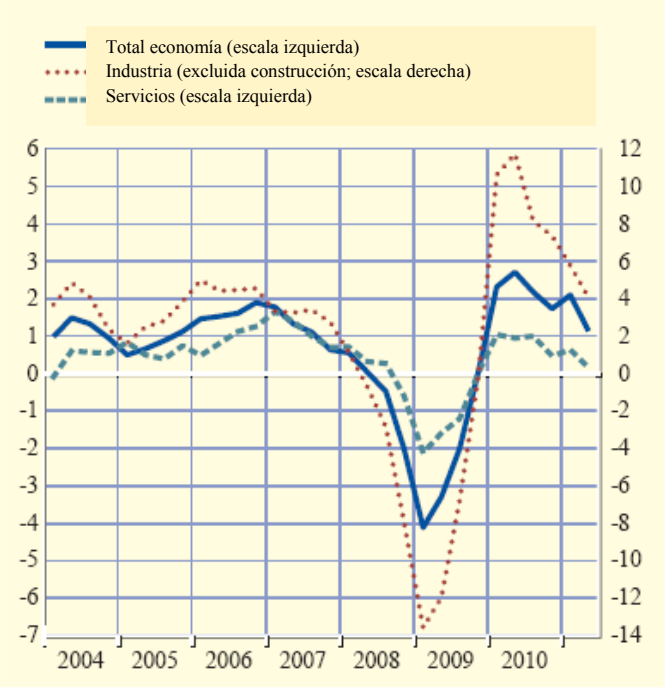

FUENTE: Eurostat y cálculos del BCE.

La tasa de desempleo aumentó 0.1 puntos porcentuales, hasta situarse en el 10.2% en septiembre de 2011. La evolución en los distintos países ha mostrado una heterogeneidad considerable durante el año. Sin embargo, los indicadores de opinión apuntan a un crecimiento continuado del empleo, aunque en desaceleración, tanto en la industria como en los servicios durante el tercer trimestre y a comienzos del cuarto trimestre de 2011. En conjunto, la evolución reciente está en consonancia con las revisiones al alza de la tasa de desempleo esperada para 2011 y 2012 en la última encuesta a expertos en previsión económica.”

DESEMPLEO
-Datos mensuales desestacionalizados-

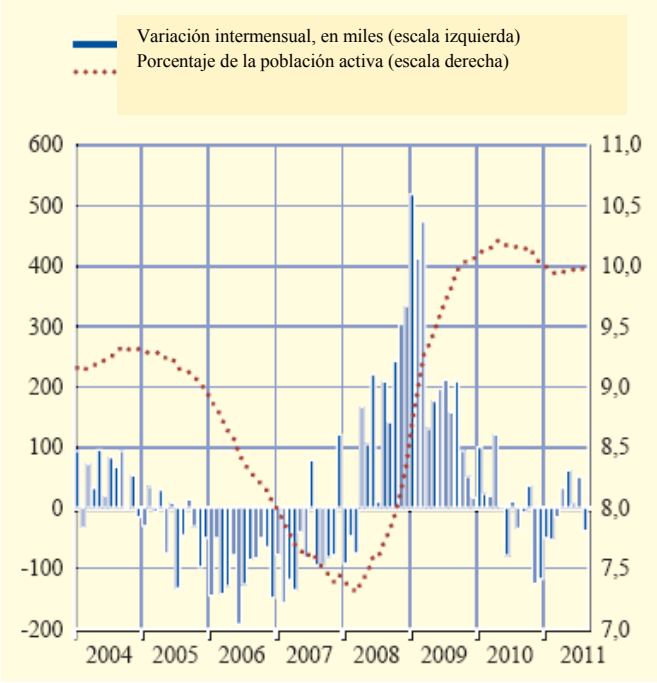

FUENTE: Eurostat.

Fuente de información:
http://www.bde.es/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/PublicacionesBCE/BoletinMensualBCE/11/Fich/bm1111.pdf

Modifica las directrices generales para dar cumplimiento al Programa Primer Empleo (SHCP)

El 14 de noviembre de 2011, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitió, en el *Diario Oficial de la Federación (DOF0),* el *Decreto por el que se modifica el diverso que establece las directrices generales para dar cumplimiento al Programa Primer Empleo, publicado el 23 de enero de 2007,* en los siguientes términos.

"Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

FELIPE DE JESÚS CALDERÓN HINOJOSA, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 28, último párrafo, del mismo ordenamiento; 39, fracción III, del Código Fiscal de la Federación; 74 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 15, fracción III, 38, 39, 271, 272 y 277 C, último párrafo, de la Ley del Seguro Social, y 31 y 40 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y

CONSIDERANDO

Que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos prevé la posibilidad de otorgar subsidios a actividades prioritarias, siempre que sean temporales, de carácter general y no afecten sustancialmente las finanzas de la Nación;

Que con el propósito de promover la generación de empleos permanentes, el Gobierno Federal publicó el 23 de enero de 2007 en el Diario Oficial de la Federación el Decreto que establece las directrices generales para dar cumplimiento al Programa Primer Empleo, el cual se modificó mediante diverso publicado en el mismo órgano de difusión el 17 de diciembre de 2007;

Que la creación de empleos de carácter permanente permite el acceso de las personas a trabajos estables y formales, así como a la seguridad social que consagra la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes derivadas de ésta;

Que el Gobierno Federal considera que la generación de empleos es una responsabilidad compartida entre el Estado y la sociedad y que, por lo tanto, es indispensable mantener los mecanismos de fomento al empleo, en beneficio de los trabajadores del país y de los empleadores;

Que en atención a las circunstancias adversas en que se encuentra la economía mundial, resulta relevante continuar con la instrumentación de medidas de apoyo que estimulen el empleo y fortalezcan al mercado interno, y

Que en ese contexto, se estima necesario permitir la inscripción y registro al Programa Primer Empleo hasta el 30 de septiembre de 2012, a efecto de que un mayor número de patrones y trabajadores se beneficien del mismo, he tenido a bien expedir el siguiente

DECRETO

ARTÍCULO ÚNICO.- Se **REFORMAN** los artículos 2; 4; 8, fracción III; 9, párrafos primero y segundo, y 12, segundo párrafo del Decreto que establece las directrices generales para dar cumplimiento al Programa Primer Empleo, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de enero de 2007, y modificado mediante diverso publicado en el mismo órgano de difusión el 17 de diciembre de 2007, para quedar como sigue:

"Artículo 2.- Para los efectos del presente Decreto, se entenderá por trabajador adicional de nuevo ingreso, aquél con cuya contratación se supere el número máximo de trabajadores registrados por el patrón a partir del 15 de enero de 2008, y que, a partir de esa misma fecha, no haya tenido un registro previo ante el Instituto

Mexicano del Seguro Social como trabajador permanente por un período superior a nueve meses consecutivos con un mismo patrón.

Artículo 4.- Para la obtención del subsidio a que se refiere el presente Decreto, la inscripción de los patrones y el registro de los trabajadores no deberá de exceder del 30 de septiembre de 2012.

El pago del subsidio a que se refiere el presente instrumento a los patrones que tengan derecho al mismo por inscribirse, registrar a sus trabajadores y cumplir con los requisitos señalados en el presente Decreto, se efectuará con cargo al fondo de reserva a que se refiere el artículo 12 de este Decreto.

Artículo 8.- …

I. y II. …

III. Mantener asegurados a los trabajadores sujetos a la aplicación del subsidio, hasta el mes en que se realice la solicitud de pago del mismo;

IV. a VI. …

Artículo 9.- A partir del tercer mes del registro del trabajador, el patrón podrá solicitar mensualmente al Instituto Mexicano del Seguro Social que se haga efectivo el pago del subsidio. En este supuesto, el Instituto Mexicano del Seguro Social verificará que se hayan cumplido los requisitos señalados en el artículo anterior e informará al patrón, a través de medios electrónicos, el importe que le será depositado en el mes de que se trate, con respecto a cada uno de los trabajadores registrados, siempre que mantenga el aseguramiento de éstos en el mes en el que se realice el pago.

A fin de cumplir con lo señalado en el párrafo anterior, el Instituto Mexicano del Seguro Social depositará mensualmente los importes respectivos en la cuenta bancaria a que se refiere el artículo 5, fracción IV de este Decreto.

…

Artículo 12.- …

Los recursos del fondo a que se refiere el párrafo anterior que tengan la calidad de remanentes una vez cubiertas las obligaciones de pago devengadas en términos del presente Decreto, incluyendo los rendimientos financieros, deberán concentrarse en la Tesorería de la Federación conforme a las disposiciones aplicables. La contabilidad y registro de este fondo de reserva deberá llevarse por separado de los demás fondos y reservas a que se refiere la Ley del Seguro Social.

…**”**

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Decreto entrará en vigor el 30 de noviembre de 2011.

SEGUNDO.- Los beneficios contenidos en el presente Decreto, serán aplicables con respecto a los trabajadores que los patrones hayan registrado ante el Instituto Mexicano del Seguro Social entre el 1 de septiembre de 2011 y el 30 de noviembre de 2011.

Fuente de información:
http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5218827&fecha=14/11/2011
http://www.imcp.org.mx/IMG/pdf/ANEXO_NOTICIAS_FISCALES_242.pdf

Niños en trabajos peligrosos lo que sabemos, lo que debemos hacer (OIT)

El 23 de noviembre de 2011, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) publicó el libro: *Niños en trabajos peligrosos. Lo que sabemos, lo que debemos hacer*. A continuación se presenta el Resumen Ejecutivo.

En muchos aspectos, los niños que realizan trabajos peligrosos constituyen la mayoría silenciosa dentro del trabajo infantil. Si bien aparecen en fotografías, a la hora de adoptar medidas muchas veces quedan eclipsados por formas de trabajo infantil que captan la atención del público, como son los niños soldados o los niños víctimas de trata, o quedan subsumidos en las actividades generales en materia de trabajo infantil. Siguen siendo muy pocas las políticas o programas orientados a las necesidades específicas de los niños en trabajos peligrosos.

Hay razones de peso para atender este tema con urgencia: 1) la magnitud del problema: las estimaciones actuales indican que el total de niños en trabajos peligrosos es de 115 millones; 2) el reciente aumento del trabajo infantil peligroso entre los adolescentes: un incremento del 20% en cuatro años; y 3) la creciente evidencia de que los adolescentes registran una tasa de lesiones en el trabajo superior a la de los adultos.

También hay sólidas razones para creer que donde más se puede avanzar en la eliminación del trabajo infantil es en el área del trabajo peligroso. El informe revela muy buenos resultados con respecto al retiro de los niños más pequeños del trabajo peligroso, así como a la reducción del número de niñas involucradas en esta peor forma de trabajo infantil. Ello indica que los esfuerzos están dando sus frutos.

El trabajo infantil peligroso ha sido destacado en directivas políticas recientes de la OIT, como el Plan de acción mundial para la erradicación del trabajo infantil, en el que se propone la eliminación de las peores formas de trabajo infantil para 2016. La

Conferencia mundial sobre trabajo infantil de La Haya, celebrada en 2010, también hizo un llamamiento a redoblar esfuerzos para abordar el trabajo peligroso.

Dentro de este contexto, la OIT ha examinado el conocimiento existente sobre el problema, y ha analizado las "buenas prácticas" para abordarlo. En el informe se expone una síntesis de estos conocimientos y experiencias, y se propone cómo podemos seguir adelante.

El informe se divide en tres partes. En la primera se ofrece una perspectiva general sobre el tema. Se analiza el trabajo infantil peligroso en cuanto a la forma de definirlo (capítulo 1), el número de niños afectados (capítulo 2), y la razón por la cual, desde una perspectiva sanitaria y jurídica (capítulos 3 y 4, respectivamente), los niños requieren de una protección especial.

En la segunda parte se examinan datos de algunas investigaciones sobre trabajo infantil peligroso, e iniciativas positivas para abordarlo. En el resumen del estudio (capítulo 5) se analizan los datos científicos relativos a siete sectores: agricultura, pesca, servicios domésticos, manufactura, minería y canteras, construcción y el sector de servicios, incluyendo el trabajo en la calle. Esta selección se ha hecho no porque estos sectores sean los "peores", sino para demostrar la importancia de conocer y comprender los riesgos inherentes a cada sector, la importancia de realizar una "evaluación de los riesgos" que contemple la forma en que los mismos se manifiestan en determinadas circunstancias o lugares, y la importancia de utilizar esta información para determinar cuáles son las actividades adecuadas y cuáles no lo son.

En esta parte del informe se advierte sobre la pérdida de vidas y la reducción de la esperanza de vida de los niños al ser expuestos a trabajos peligrosos. Muchas personas sencillamente no se dan cuenta del grado de vulnerabilidad de los niños a sustancias químicas tóxicas, a temperaturas extremas, a tareas repetitivas y tediosas, al aislamiento o a la denigración, las amenazas y la violencia.

En el capítulo 6 se presenta una selección de actividades concretas para abordar el problema del trabajo infantil peligroso a mayor escala. Dichas actividades constituyen modelos potenciales de acción, pues cada una representa un enfoque utilizado de manera exitosa en diversos países. Asimismo, enfocan el problema del trabajo infantil peligroso desde distintas ópticas, y bajo el liderazgo de distintos actores: los gobiernos, los sindicatos, los empleadores y la comunidad.

En la tercera y última parte se articulan los elementos de las secciones precedentes en un marco conceptual de las características de una iniciativa integrada y coordinada para terminar con el trabajo infantil peligroso. En lugar de considerar el trabajo infantil como un problema específico de un grupo de edad particular, se insta a aplicar el enfoque del ciclo de vida. Ello supone centrarse más en conseguir que las políticas de educación y de formación preparen a los niños para la vida laboral, de manera de asegurarles una transición eficaz de la escuela al trabajo. También exige que cuando los adolescentes se incorporen a la fuerza del trabajo cuenten con suficiente protección en materia de seguridad y salud.

En el informe se hace hincapié en que la solución del trabajo infantil peligroso no es sólo una cuestión técnica. Para lograr avances significativos se requiere de políticas públicas que aborden las causas básicas del trabajo infantil luchando contra la pobreza, asegurando el acceso a la educación a todos los niños y proporcionando un piso de protección social que proteja a las personas vulnerables.

Aun cuando el número de niños que realizan trabajos peligrosos es elevado, algunas de las formas más peligrosas de trabajo infantil se concentran en sectores geográficos precisos, ocupaciones específicas, tareas particulares y grupos de edad determinados. Centrar las energías en estas áreas de alta concentración permitiría generar el impulso necesario para realizar progresos. Ahora bien, en el informe también se advierte que, en muchos países, los cambios demográficos podrían agravar el problema en la medida en que los grupos más jóvenes de población entren en la adolescencia.

En el informe se aboga por que la acción en favor de los niños que realizan trabajos peligrosos en los próximos cinco años tenga un carácter prioritario. Se insta a adoptar medidas específicas en tres esferas:

— redoblar los esfuerzos para que todos los niños vayan a la escuela, al menos hasta la edad mínima de admisión al empleo;
— mejorar la seguridad y las condiciones sanitarias del entorno laboral para todos los trabajadores, y prever salvaguardias específicas para los adolescentes en edades comprendidas entre la edad mínima de admisión al empleo y los 18 años;
— proporcionar los fundamentos jurídicos para actuar contra el trabajo infantil peligroso, con la colaboración de empleadores y trabajadores.

Fuente de información:
http://www.ilo.org/global/publications/books/forthcoming-publications/WCMS_155443/lang--es/index.htm

II Encuesta: La Felicidad en el Trabajo (ADECCO)
¿Qué nos hace felices en el trabajo?

El pasado 11 de octubre de 2011, se publicaron los resultados de la II Encuesta ADDECO: *"La felicidad en el trabajo: ¿Qué nos hace felices en el trabajo?",* la cual se aplicó a 1 mil 800 trabajadores de toda España por la citada empresa, líder en gestión de recursos humanos. En la encuesta se preguntó ¿Qué pasaría si los trabajadores fueran más felices en su trabajo? la respuesta fue contundente, ya que el 97% de los entrevistados manifestó que sería más productivo. A continuación se presenta el reporte correspondiente:

"Aún cuesta hablar de felicidad en el mundo empresarial. La felicidad es difícil de medir, de cuantificar su retorno en los balances financieros, pero no cabe duda de que hacer felices a los trabajadores es beneficioso para las propias compañías. Según Margarita Álvarez, directora de Márketing y Comunicación de Adecco: la felicidad en el trabajo ayuda a que las personas sean más creativas y trabajen mejor en equipo. Los empleados felices lideran y negocian mejor que el resto y se adaptan mejor a las situaciones de estrés y drama, en definitiva, son más productivos. Aunque hasta ahora la felicidad haya sido un aspecto olvidado en la cultura empresarial, contar con una plantilla feliz puede ser la clave que te diferencie de tu competencia. Y es que el éxito no da la felicidad pero la felicidad puede dar el éxito.

Los españoles también tienen claro que si fueran más felices en su trabajo rendirían más y para ellos el sueldo no es lo primero o único que podría aportarles mayor satisfacción en su puesto. En primer lugar, consideran imprescindible un buen ambiente laboral, seguido del sueldo y de la realización personal, valorado con la misma importancia.

¿Qué otros factores pueden añadir mayor felicidad en el trabajo? ¿La vocación, el reconocimiento social, ostentar un cargo directivo? Son muchas variables las que

intenta despejar esta encuesta realizada por Adecco sobre un asunto que debe ocupar un lugar prioritario en las políticas de recursos humanos de las empresas. No es filantropía ni utopía preocuparse por la felicidad de los trabajadores y contribuir a aumentarla, ya que el trabajo es uno de los pilares para ser feliz en la vida, y los beneficios que puede aportar al mundo empresarial pueden ser incontables.

Aunque el nivel de felicidad declarada por los españoles en su trabajo resulta muy satisfactorio (ocho de cada 10 trabajadores se considera feliz), casi la mitad de ellos cree que un cambio de trabajo, cargo o funciones podría aportarle mayor felicidad e incluso un 44% de éstos opina que si pudiera echar el tiempo atrás, cambiaría de profesión.

Los trabajadores felices son más productivos

La gran mayoría (97.2%) de los españoles opina que la felicidad influye en el rendimiento y en la productividad de un empleado, frente a tan solo un 2.8% que piensa que no influye.

Esta afirmación puede ser la clave para situar la felicidad de los trabajadores en el corazón de las políticas de recursos humanos de las empresas. Uno de los problemas endémicos de la economía española es su baja productividad. Los expertos achacan al desfase del sistema, el déficit de innovación y al absentismo laboral, entre otras, como causas de este lastre que nos sitúa a la cola de los países europeos.

No es arriesgado decir que todas estas causas pueden estar relacionadas con la felicidad porque unos trabajadores felices son más innovadores, más productivos y más comprometidos con su empresa, por lo que todos los agentes sociales y empresariales deberían ser conscientes de ello, por mucho que la crisis haga que se centren en otros aspectos de carácter financiero y legislativo.

FUENTE: ADECCO. Encuesta: La Felicidad en el Trabajo.

Claves para ser feliz en el trabajo

Son muchos los ingredientes que conforman la receta mágica para alcanzar la felicidad en el trabajo. Todos y cada uno de ellos son importantes y aportan al trabajador una razón más para sentirse un poco más feliz a la hora de ir a trabajar cada día. Si bien, los encuestados han valorado del 1 al 10 cada uno de ellos, según la importancia que tiene para ellos cada aspecto.

Los factores relacionados con el mundo laboral que son más importantes para ser feliz en el trabajo según los encuestados son: en primer lugar, el ambiente laboral (con 8.4 puntos de media), seguido del sueldo y la realización personal a los que les dan la misma puntuación, 8.2. A continuación, y por encima del ocho, valoran un buen horario y el desarrollo de las habilidades personales. A éstos le sigue la adecuación de la formación a las funciones del puesto y el jefe. Menos importantes que los anteriores resultan los beneficios sociales, la cercanía al lugar de trabajo y el reconocimiento de amigos y superiores.

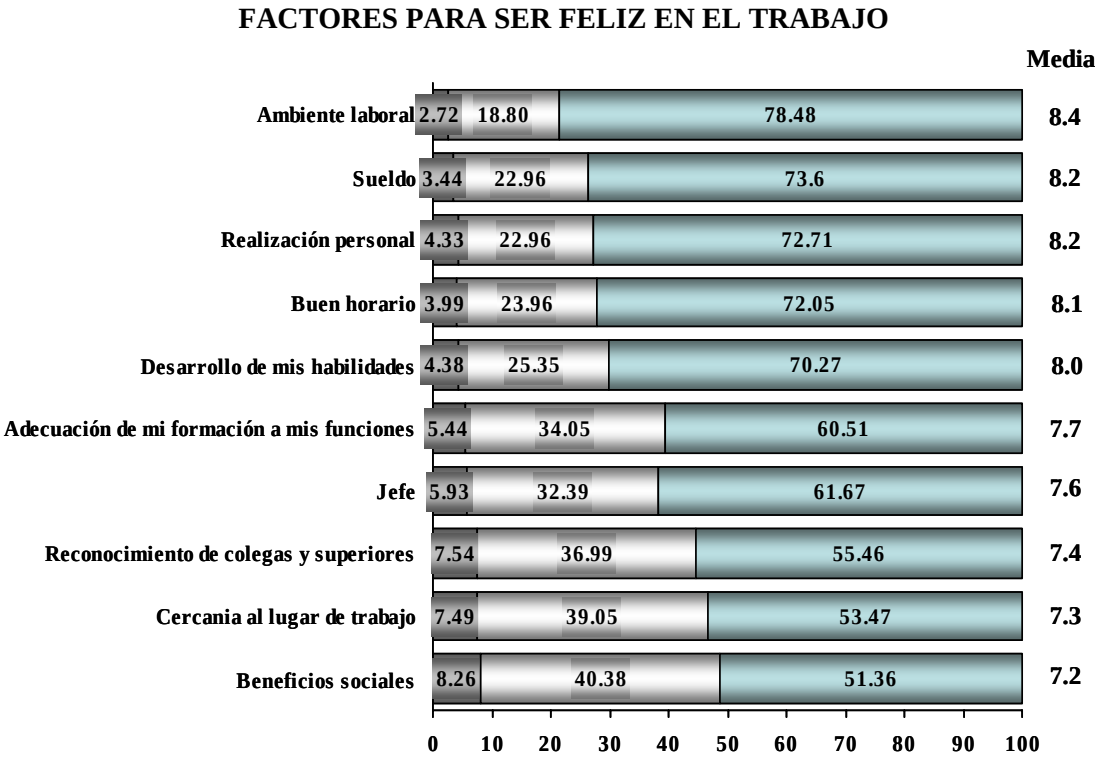

FUENTE: ADECCO. Encuesta: La Felicidad en el Trabajo.

Las mujeres, en mayor medida que los hombres, consideran de mayor importancia todos los factores sugeridos para ser feliz en el trabajo.

Mientras que las personas de mayor edad le dan más importancia al desarrollo de sus habilidades, a la cercanía del trabajo, al reconocimiento, a los beneficios sociales y a la adecuación del puesto a su formación, los más jóvenes le dan más importancia a la realización personal y al jefe.

Al mismo tiempo, las personas con mayores ingresos en el hogar le dan más importancia a la adecuación del puesto a la formación y a su realización personal, frente a los que tienen menores ingresos que le dan más importancia a la cercanía del puesto y al desarrollo de sus habilidades.

Cuanto mayor es el nivel de estudios, mayor importancia se le da a la realización personal. Aquellos que son felices en el trabajo, le dan más importancia a todos los aspectos sugeridos como potenciadores de la felicidad profesional.

FACTORES PARA SER FELIZ EN EL TRABAJO

Concepto			Ambiente laboral	Sueldo	Realización personal	Buen horario	Desarrollo de mis habilidades
Total			**8.40**	**8.22**	**8.20**	**8.19**	**8.08**
Sexo	Hombre	(A)	8.27	8.12	8.16	8.04	7.96
	Mujer	(B)	8.55	8.31	8.25	8.35	8.20
Grupo de edad	De 25 a 34 años	(A)	8.42	8.13	8.14	8.10	7.95
	De 35 a 44 años	(B)	8.39	8.24	8.21	8.35	8.01
	De 45 a 55 años	(C)	8.41	8.29	8.26	8.12	8.29
Clase social	Alta	(A)	8.26	8.04	8.29	7.95	8.01
	Media	(B)	8.44	8.25	8.20	8.25	8.09
	Baja	(C)	8.38	8.24	8.10	8.15	8.08
Ingresos mensuales en el hogar	Menos de 1.800 €	(A)	8.46	8.31	8.29	8.23	8.24
	De 1.800 a 3.000 €	(B)	8.33	8.15	8.00	8.19	7.92
	Más de 3.000 €	(C)	8.41	8.14	8.38	8.22	8.14
	Prefiero no responder	(D)	8.44	8.27	8.21	8.10	8.00
Tamaño del municipio	Menos de 50.000 hab.	(A)	8.39	8.20	8.12	8.11	8.05
	De 50.000 a 200.000 hab.	(B)	8.38	8.09	8.25	8.11	8.03
	Más de 200.000 hab.	(C)	8.43	8.31	8.25	8.31	8.13
Nivel de estudios	Básicos	(A)	8.19	8.14	7.68	7.97	7.96
	Medios	(B)	8.48	8.41	8.19	8.29	8.13
	Superiores	(C)	8.38	8.08	8.30	8.15	8.06
Región	Centro	(A)	8.47	8.32	8.21	8.41	8.11
	Este	(B)	8.32	8.13	8.19	7.92	8.21
	Noreste	(C)	8.34	8.10	8.16	8.00	7.85
	Norte	(D)	8.46	8.24	8.20	8.25	8.08
	Suroeste	(E)	8.39	8.24	8.23	8.23	8.13
Feliz en su profesión	Sí	(A)	8.46	8.24	8.24	8.23	8.14
	No	(B)	8.16	8.12	8.02	8.01	7.80

FUENTE: ADECCO. Encuesta: La Felicidad en el Trabajo.

FACTORES PARA SER FELIZ EN EL TRABAJO

Concepto			Adecuación de mi formación a mis funciones	Jefe	Reconocimiento de colegas y superiores	Cercanía al lugar de trabajo	Beneficios sociales
Total			**7.70**	**7.67**	**7.44**	**7.36**	**7.27**
Sexo	Hombre	(A)	7.56	7.43	7.29	7.18	7.16
	Mujer	(B)	7.86	7.92	7.59	7.54	7.38
Grupo de edad	De 25 a 34 años	(A)	7.54	7.70	7.21	7.11	7.00
	De 35 a 44 años	(B)	7.63	7.64	7.40	7.38	7.23
	De 45 a 55 años	(C)	7.99	7.67	7.75	7.62	7.62
Clase social	Alta	(A)	7.69	7.44	7.31	7.15	7.15
	Media	(B)	7.71	7.74	7.46	7.39	7.28
	Baja	(C)	7.71	7.54	7.44	7.40	7.30
Ingresos mensuales en el hogar	Menos de 1.800 €	(A)	7.79	7.71	7.49	7.59	7.45
	De 1.800 a 3.000 €	(B)	7.52	7.58	7.41	7.24	7.16
	Más de 3.000 €	(C)	7.87	7.70	7.48	7.28	7.30
	Prefiero no responder	(D)	7.70	7.71	7.35	7.28	7.12
Tamaño del municipio	Menos de 50.000 hab.	(A)	7.62	7.55	7.36	7.29	7.25
	De 50.000 a 200.000 hab.	(B)	7.74	7.63	7.41	7.35	7.18
	Más de 200.000 hab.	(C)	7.76	7.80	7.52	7.42	7.33
Nivel de estudios	Básicos	(A)	7.43	7.40	7.51	7.35	7.33
	Medios	(B)	7.72	7.75	7.50	7.54	7.38
	Superiores	(C)	7.74	7.65	7.37	7.22	7.17
Región	Centro	(A)	7.79	7.77	7.49	7.47	7.33
	Este	(B)	7.55	7.70	7.68	7.22	7.10
	Noreste	(C)	7.54	7.47	7.29	7.23	7.13
	Norte	(D)	7.76	7.69	7.45	7.36	7.25
	Suroeste	(E)	7.78	7.69	7.38	7.42	7.40
Feliz en su profesión	Sí	(A)	7.80	7.70	7.50	7.40	7.34
	No	(B)	7.32	7.51	7.17	7.18	6.93

FUENTE: ADECCO. Encuesta: La Felicidad en el Trabajo.

La vocación y el reconocimiento social hacen más feliz al profesional

A la hora de elegir la profesión que uno va a ejercer durante toda su vida, uno de los mayores dilemas es si realizar la elección según la vocación o las salidas profesionales que tiene en la sociedad y el mercado laboral actual. Lo ideal es poder combinar ambos factores, pero a veces, resulta complicado.

Como se ha insistido, el trabajo es una de las fuentes principales de la felicidad del ser humano, y según la mayoría de los encuestados, es muy importante ejercer una profesión de forma vocacional para ser feliz.

Así, más de 3 de cada 4 piensa que para ser feliz en el trabajo hay que tener vocación para desarrollarlo, frente a un 22.8% que opina que no es necesario tenerla.

Son las personas de mayor edad y aquellos que aseguran que son felices en su profesión quienes, en mayor medida que el resto, aseguran que para ser feliz en el trabajo es necesario tener vocación profesional para desarrollarlo (un 79.3% y 81.67%, respectivamente).

¿CREES QUE PARA SER FELIZ EN EL TRABAJO ES NECESARIO TENER VOCACIÓN PROFESIONAL PARA DESARROLLARLO?

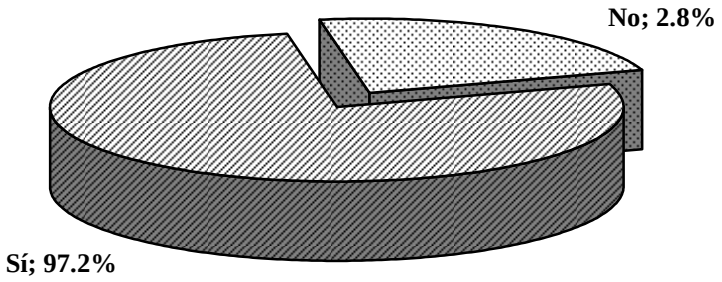

FUENTE: ADECCO. Encuesta: La Felicidad en el Trabajo.

Existen profesiones con mayor reconocimiento social que otras. El prestigio de ejercerlas podría ser un factor que aumentase la autoestima del trabajador y que por ello, aumentara también el nivel de felicidad en su trabajo.

A través de la encuesta, Adecco ha querido averiguarlo y la respuesta ha sido contundente: según el 76.7% de los encuestados, un trabajo con reconocimiento social hace más feliz al profesional, frente a un 23.2% que piensa que no necesariamente es así.

Son precisamente las personas que aseguran que son felices en su profesión quienes, en mayor medida que el resto, piensan que tener un trabajo con

reconocimiento social hace más feliz al profesional (78.6% frente al 68.7%). Entre hombres y mujeres existe una leve diferencia también: el 78% de los hombres opina que sí, mientras que un porcentaje menor de mujeres (75.5%) cree que el reconocimiento social hace más feliz al profesional.

¿CREES QUE EL TENER UN TRABAJO CON RECONOCIMIENTO SOCIAL HACE MÁS FELIZ AL PROFESIONAL?

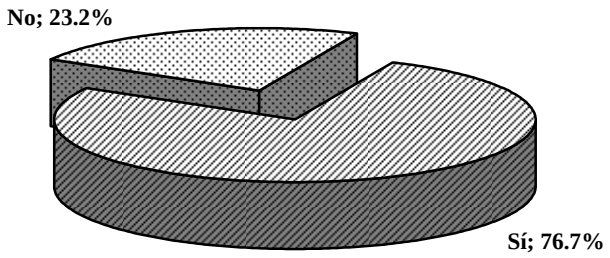

FUENTE: ADECCO. Encuesta: La Felicidad en el Trabajo.

¿La felicidad se agota con el tiempo?

¿Es posible sentirse feliz en el trabajo a lo largo de toda una vida laboral o la felicidad puede tener fecha de caducidad con el paso del tiempo?

Seis de cada 10 encuestados (59.8%) opinan que la felicidad en el trabajo es mayor al comienzo de un reto profesional, pero que sin embargo se va agotando con el tiempo, frente a un 40.2% que opina que esto no es así.

Es curioso cómo son las personas de 35 a 44 años en mayor medida (63%) las que opinan que la felicidad en el trabajo es mayor al comienzo de un reto profesional, pero que se agota con el tiempo; y sin embargo, entre los encuestados de mayor edad la opinión está muy dividida, ya que el 54.4% afirma que sí se agota frente al 45.5% que cree lo contrario.

Igualmente, es lógico que para las personas que declaran sentirse felices en su trabajo, la sensación de caducidad de la felicidad es menor, siendo el 57.5% los que están de acuerdo con ella, mientras que un 42.5% piensa que no tiene porqué agotarse con el tiempo.

¿CREES QUE LA FELICIDAD EN EL TRABAJO ES MAYOR AL COMIENZO DE UN RETO PROFESIONAL Y SE AGOTA CON EL TIEMPO?

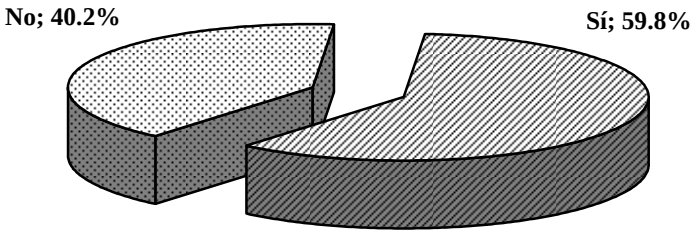

FUENTE: ADECCO. Encuesta: La Felicidad en el Trabajo.

Ser jefe no da la felicidad

Ostentar un cargo y ejercer más responsabilidades en el puesto de trabajo no aporta más felicidad al trabajador. Así lo opinan tres de cada cuatro españoles, frente a uno de cada cuatro que cree que a mayor cargo, la felicidad profesional aumenta.

Son las personas con estudios básicos quienes, en mayor medida que el resto, opinan que a mayor cargo y responsabilidades, la felicidad profesional aumenta (31.4% frente al 24.1% de media).

¿CREES QUE A MAYOR CARGO Y RESPONSABILIDADES, LA FELICIDAD DEL PROFESIONAL AUMENTA?

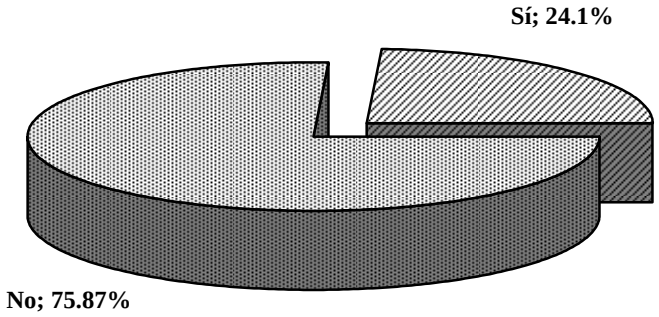

FUENTE: ADECCO. Encuesta: La Felicidad en el Trabajo.

La mitad de los españoles cambiarían de trabajo para ser más felices

No hay unanimidad entre los encuestados sobre si un cambio de trabajo en estos momentos le haría más feliz. La incertidumbre actual en el mercado laboral puede ser una de las razones, pero es relevante cómo, a pesar de esto y de que ocho de cada 10 españoles se declara feliz en el trabajo, casi la mitad cambiaría para ser aún más feliz.

En concreto, un 48.4% de los encuestados opina que un cambio de trabajo en la actualidad podría aportarles mayor felicidad, frente a un 51.6% que opina lo contrario.

Las personas de 25 a 44 años de edad, los que se consideran de clase social baja y lógicamente aquellas personas que aseguran no ser felices en sus profesiones, son quienes en mayor medida que el resto, opinan que un cambio de trabajo ahora les haría más felices. Así, el porcentaje de españoles que cree que este cambio le aportaría mayor felicidad se duplica hasta el 84.6% entre aquellos que no son felices en el trabajo, lo que podría mostrar que a pesar de las incertidumbres en el

mercado, su nivel de insatisfacción es tan elevado que no les importaría arriesgarse para ser más felices.

¿CREES QUE UN CAMBIO DE TRABAJO EN ESTOS MOMENTOS PODRÍA APORTARTE MAYOR FELICIDAD?

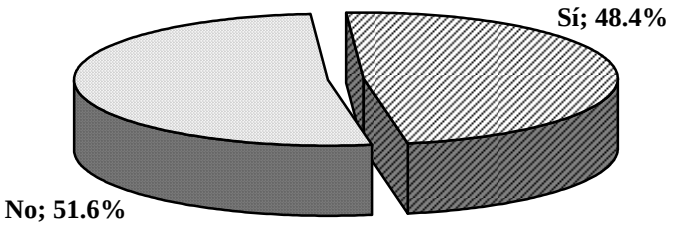

FUENTE: ADECCO. Encuesta: La Felicidad en el Trabajo.

En cuanto a otros cambios, como el de funciones con respecto a las de su actual puesto, hay una mayor cantidad de encuestados que cree que le aportaría más felicidad. El 56.8% de los encuestados así lo piensa, frente a un 43.2% que opina lo contrario. Son los más jóvenes y aquellas personas que no son felices en sus profesiones quienes en mayor medida que el resto consideran que un cambio de funciones en sus trabajos actualmente les podría aportar mayor felicidad (60.1% y 75.2%, respectivamente).

La mitad de los españoles se arrepiente de su elección profesional

Un 44.7% de los españoles asegura que cambiaría de profesión si pudiera echar el tiempo atrás, mientras que el 55.2% no lo haría.

Son las personas de 35 a 44 años de edad, las que se consideran de clase social baja, con ingresos medios o bajos en el hogar, menor nivel de estudios, y que no se consideran felices en sus trabajos, quienes en mayor medida que el resto si pudieran volver al pasado y cambiar de profesión lo harían”.

¿CAMBIARÍAS DE PROFESIÓN SI PUDIERAS ECHAR EL TIEMPO ATRÁS?

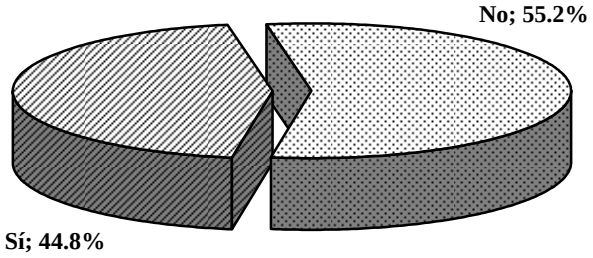

FUENTE: ADECCO. Encuesta: La Felicidad en el Trabajo

Fuente de información:
http://www.adecco.es/_data/NotasPrensa/pdf/314.pdf

Influencia de las Variaciones del Costo Unitario de la Mano de Obra sobre los Precios y las Exportaciones

El *Informe sobre la Inflación julio-septiembre 2011* del Banco de México, incluyó en un recuadro el tema: Influencia de las Variaciones del Costo Unitario de la Mano de Obra sobre los "Precios y las Exportaciones", el cual se presenta a continuación.

"En el texto principal del informe mencionado se argumenta que, durante la fase actual del ciclo económico, el Costo Unitario de la Mano de Obra (CUMO) en el sector manufacturero ha mostrado una tendencia decreciente. Esta evolución ha sido resultado de la combinación de un aumento en el nivel de la productividad laboral y del hecho de que los incrementos que han mostrado los salarios de los trabajadores han sido moderados, resultado, a su vez, de la holgura que prevalece en el mercado laboral.

En este contexto, se ha argumentado que la evolución reciente del CUMO ha sido un factor coadyuvante para disminuir las presiones inflacionarias e incrementar la competitividad de la planta industrial. En este recuadro se presenta evidencia que favorece a esta hipótesis. En particular, la evidencia descrita a continuación permite concluir que, efectivamente, la reducción del CUMO durante la actual fase del ciclo económico ha atenuado presiones sobre la inflación por el lado de los costos y ha promovido la actividad exportadora.

1. Costo Unitario de la Mano de Obra y su Vínculo con la Economía

El CUMO refleja aquella parte del costo de producción de una unidad de un bien que es atribuible a la utilización del factor trabajo. Dada la información disponible, este costo se calcula como la razón de las remuneraciones de la mano de obra por hora trabajada, entre el nivel de producción por hora trabajada; es decir, entre la productividad media por hora trabajada:

$$\text{CUMO}=\text{Remuneración por hora trabajada}/\text{Producción por hora trabajada}$$

A su vez, las remuneraciones por hora trabajada se calculan como el total de las remuneraciones pagadas en una unidad de tiempo, en este caso un mes, entre el total de horas laboradas en ese mismo período:[8]

$$\text{Remuneración por hora trabajada}=W*L/H$$

donde W es la remuneración media mensual, L es el número de personas ocupadas en ese período y H es el número de horas trabajadas en un mes por el total del personal ocupado.

Por su parte, la producción por hora se mide como el total de la producción realizada en un período entre el total de las horas trabajadas en dicho período:

$$\text{Producción por hora trabajada}=Q/H$$

donde Q representa el nivel de producción mensual.

Como se observa, manteniendo lo demás constante, un incremento en el nivel de los salarios conduciría a un aumento en el CUMO. Por otro lado, para un mismo nivel de salarios, un mayor nivel de productividad, que aumenta la producción por hora trabajada, reduce el CUMO.

Dado que el precio de los bienes se determina, en parte, por los costos de los insumos requeridos para su producción, una reducción en el CUMO tendería a reducir presiones sobre su nivel de precios. Por lo tanto, una industria que experimenta una caída en su CUMO se esperaría que presente, manteniendo lo demás constante, una reducción de su precio relativo. Es decir, se esperaría que sus

[8] El concepto de remuneraciones utilizado aquí incluye el total del costo laboral que se eroga en la producción. En particular, se incluyen salarios, sueldos, prestaciones sociales, utilidades repartidas a los trabajadores y el monto de liquidaciones (pagos por indemnización o liquidación del personal).

precios disminuyeran en relación con aquellas industrias que no mostraran una reducción en su CUMO. Asimismo, para la economía en su conjunto, un menor aumento en el CUMO o una reducción del mismo, se reflejaría en menores presiones al alza en el proceso de formación de precios. Adicionalmente, una disminución del CUMO también podría implicar que los productores nacionales estén en mejores condiciones para ser competitivos en los mercados internacionales, por lo que tenderían a aumentar su nivel de exportaciones.

2. Evolución Reciente de los Costos Unitarios de la Mano de Obra y sus Efectos sobre el Nivel de Precios y Exportaciones

2.1 Construcción de la Base de Datos

Para el cálculo del CUMO se utilizan datos provenientes de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM), publicada por el INEGI. Si bien dicha encuesta comenzó a publicarse en marzo de 2011, la serie histórica de los indicadores que de ella se derivan inicia en enero de 2007. En particular, para la elaboración del CUMO primeramente se toma la remuneración por hora trabajada publicada por el INEGI en la EMIM. Para obtener la producción por hora trabajada, se toman datos de la producción de cada rama de la industria manufacturera provenientes del Índice de Actividad Industrial publicado por el INEGI, los cuales se dividen por el número de horas trabajadas que se obtienen de la EMIM. [9]

Asimismo, se utilizan los datos de exportaciones provenientes del Banco de México. Para los precios productor de cada rama se utilizan los publicados por el INEGI.[10]

[9] Las ramas consideradas son las siguientes: 1) Alimentos, bebidas y tabaco; 2) Industria textil y prendas de vestir; 3) Industria de la madera; 4) Industria del papel e imprenta; 5) Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón; 6) Industria química; 7) Industria del plástico y del hule; 8) Fabricación de productos a base de minerales no metálicos; 9) Industrias metálicas básicas; 10) Fabricación de productos metálicos; 11) Fabricación de maquinaria y equipo; 12) Equipos de cómputo y de generación eléctrica; 13) Fabricación de equipo de transporte; 14) Fabricación de muebles y productos relacionados; y 15) Otras industrias manufactureras.

[10] Cabe mencionar que, debido a que la estructura del INPP no permite obtener una equivalencia aceptable con la totalidad de las ramas consideradas en este estudio, para el caso de las ramas 5), 6), 7), 10), 11), 12), 13) y 14) se utilizaron los índices de precios implícitos del PIB de cada una de dichas ramas.

Para los precios productor de Estados Unidos de Norteamérica se usan los publicados por el Bureau of Labor Statistics (BLS) de ese país. Finalmente, para el índice de las manufacturas por rama de Estados Unidos de Norteamérica se utiliza el publicado por el Federal Reserve de dicho país.

2.2 Análisis Gráfico

Como ya se mencionó, en los últimos meses el CUMO ha mostrado una tendencia decreciente, lo cual podría haber conducido a menores presiones al alza en los precios y a aumentar el dinamismo de las exportaciones de diversos bienes manufacturados. Para evaluar la evidencia en ese sentido, a continuación se ilustra la correlación entre el CUMO con los precios y con las exportaciones de cada rama de la industria manufacturera durante la fase de la recuperación de la economía (de la segunda mitad de 2009 a la fecha). Para analizar el impacto del CUMO sobre el nivel de precios, se utilizan datos nominales de dicho costo y del índice de precios productor de cada rama. Por otra parte, para analizar los efectos del CUMO sobre las exportaciones en el sector manufacturero, se utilizan datos en términos reales.

En la gráfica siguiente se muestra que aquellas ramas que han presentado menores incrementos en su CUMO en términos nominales, también han mostrado menores incrementos en sus precios. Por su parte, en la gráfica *Costo Unitario Real de la Mano de Obra y Exportaciones en las Actividades Manufactureras en Dólares Constantes* se aprecia cómo las ramas de la industria manufacturera que han registrado menores incrementos en su CUMO en términos reales han mostrado mayores tasas de crecimiento en sus exportaciones.

COSTO UNITARIO NOMINAL DE LA MANO DE OBRA Y PRECIOS EN LAS ACTIVIDADES MANUFACTURERAS*
Variación anual promedio en por ciento, 2009: II-2011:II

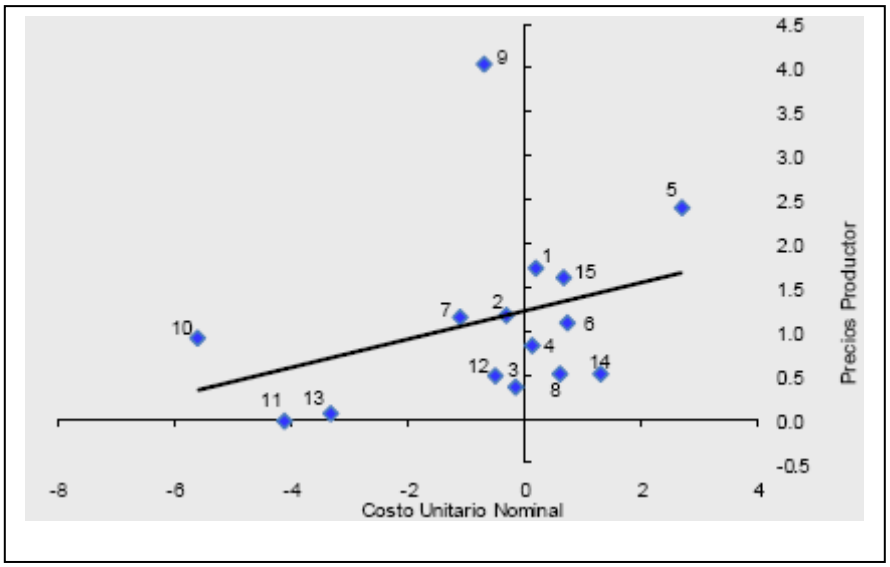

* La numeración de las ramas corresponde a la contenida en el pie de página marcado al final del párrafo del punto 2.1.

FUENTE: Elaboración de Banco de México con datos de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera. Precios, INEGI.

COSTO UNITARIO REAL DE LA MANO DE OBRA Y EXPORTACIONES EN LAS ACTIVIDADES MANUFACTURERAS EN DÓLARES CONSTANTES
Variación anual promedio en por ciento, 2009:II-2011:II

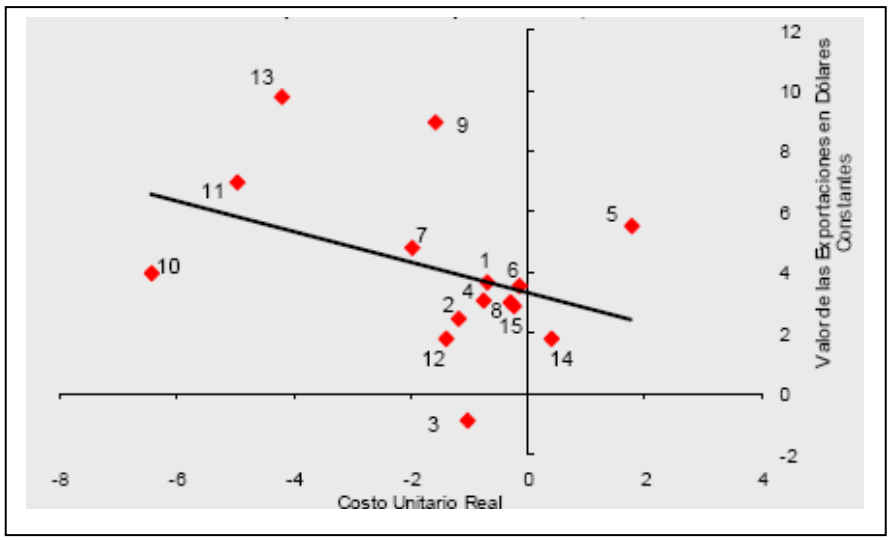

FUENTE: Elaboración de Banco de México con datos de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera, INEGI. Exportaciones, Banco de México, deflactadas con datos del BLS.

2.3 Análisis Econométrico

Con el fin de formalizar las relaciones entre el CUMO con los precios y con las exportaciones que se ilustraron anteriormente, a continuación se presentan ejercicios econométricos en los cuales se analiza el impacto que tiene dicho costo sobre el nivel de exportaciones y sobre los precios, utilizando para ello la información de 14 ramas manufactureras para cada uno de los trimestres comprendidos de 2007:I a 2011:II.[11] Dicho período se utiliza dada la disponibilidad de los datos provenientes de la EMIM. Se presentan los resultados de la estimación de dos ecuaciones con un método de panel con efectos fijos: una para estimar la influencia del CUMO nominal sobre el nivel de precios de cada rama, y otra para analizar el impacto de dichos costos en términos reales sobre el dinamismo de las exportaciones de cada rama de la industria manufacturera. [12] En este contexto, con el fin de controlar por choques en el tiempo comunes a todas las ramas manufactureras, como serían los asociados al tipo de cambio y al ciclo económico, también se incluyen en las regresiones, pero no se reportan, efectos de tiempo (una variable dicotómica por cada momento del tiempo).

2.3.1 Ecuación de Precios

En primer lugar, se estimó una ecuación en la cual se busca explicar la evolución de los precios productor por rama de la industria manufacturera. En dicha ecuación se

[11] Este análisis se realiza a nivel de industria manufacturera, excluyendo la industria de productos derivados del petróleo y del carbón, debido a que en general esta rama manufacturera responde a factores distintos a los del resto de la industria manufacturera.

[12] Ambos ejercicios se basan en los trabajos realizados para estimar ecuaciones de exportación de Carlin, W., Glyn, A., Van Reenen, J. (2001) ["Export Market Performance of OECD Countries: An Empirical Examination of the Role of Cost Competitiveness". The Economic Journal, 111 (468), pp. 128-162], y Bayoumi, T., Harmsen, R., Turunen, J. (2011) ["Euro Area Export Performance and Competitiveness". IMF Working Paper, 140, pp. 1-16. Ronci, M. (2004) "Trade Finance and Trade Flows: Panel Data Evidence from 10 Crises". IMF Working Paper, 225, pp. 1-19], entre otros. En general, en estos trabajos se aprovechan las características tipo panel de los datos, empleando modelos de efectos fijos. La principal ventaja de este tipo de modelos econométricos es que controlan por cualquier característica de las ramas manufactureras que no cambian durante el período de estudio.

incluye el CUMO nominal por rama manufacturera y, con el fin de controlar por variaciones en los precios internacionales de estos bienes, el índice nacional de precios al productor por rama manufacturera de Estados Unidos de Norteamérica. Si bien se considera que el tipo de cambio nominal influye sobre el nivel de precios, dicho impacto se captura a través de los efectos de tiempo, ya que las variaciones del tipo de cambio nominal son equivalentes en cada momento del tiempo para todas las ramas de la industria manufacturera.

La especificación estimada se muestra a continuación:

1) $$P_{i,t} = \underset{(0.62)}{0.99} + \underset{(0.04)}{0.09}\, CUMON_{i,t} + \underset{(0.12)}{0.69}\, PEUA_{i,t}$$

donde P es el índice nacional de precios productor en el sector manufacturero i en México;[13] CUMON es el CUMO en términos nominales de la rama i; y PEUA es el índice de precios al productor en el sector manufacturero i de Estados Unidos de Norteamérica. El subíndice t denota el trimestre. Todas las variables se convierten a sus logaritmos naturales. Las cifras entre paréntesis se refieren a los errores estándar del coeficiente correspondiente.

Como puede apreciarse, el CUMO nominal en cada rama del sector manufacturero tiene un efecto positivo y significativo sobre el nivel de los precios de dichas ramas. De esta manera, aquellas ramas con una mayor disminución en el CUMO nominal efectivamente tienden a registrar menores incrementos en precios. Asimismo, como era de esperarse, los precios internacionales también afectan de manera positiva los precios domésticos de cada rama correspondiente.

[13] Como se mencionó previamente, en el caso de las ramas 6), 7), 10), 11), 12), 13) y 14), se utilizaron los índices de precios implícitos del PIB.

2.3.2 Ecuación de Exportaciones

Por su parte, se estimó una ecuación en la cual el valor en dólares de las exportaciones por rama manufacturera en términos reales depende del CUMO en términos reales y del índice de producción manufacturera por rama de Estados Unidos de Norteamérica. Esto, considerando la estrecha relación entre las cadenas productivas de México y de Estados Unidos de Norteamérica, ya que en ese contexto se espera que el índice de producción manufacturera por rama en Estados Unidos de Norteamérica capture efectos de demanda externa por insumos y productos manufacturados en México. Al igual que en la ecuación de precios, el impacto del tipo de cambio real se captura con las variables dicotómicas incluidas para controlar efectos de tiempo.

A continuación se presenta la ecuación de exportaciones estimada:

$$2)\ EXP_{i,t} = \underset{(0.75)}{13.30} - \underset{(0.11)}{0.56}\ CUMOR_{i,t} + \underset{(0.11)}{0.59}\ IPMEU_{i,t}$$

donde EXP son las exportaciones expresadas en dólares reales de la rama manufacturera i, CUMOR es el CUMO en términos reales en la rama i, e IPMEU es el índice de producción de la rama manufacturera i de Estados Unidos de Norteamérica. Al igual que en la ecuación previa, todas las variables están expresadas en logaritmos y t representa el trimestre. Como se puede observar, todos los coeficientes estimados son estadísticamente significativos.

Los resultados de esta última ecuación confirman que una disminución en el CUMO en términos reales tiende a incrementar las exportaciones de la rama que experimenta dicha disminución. Asimismo, como era de esperarse, un aumento en la actividad manufacturera en Estados Unidos de Norteamérica conduce a un mayor dinamismo de las exportaciones de la rama manufacturera correspondiente en México.

3. Consideraciones Finales

En este recuadro se presentó evidencia de que, durante el actual ciclo económico, aquellos sectores manufactureros cuyo CUMO ha crecido menos, o incluso contraído más, son aquellos que han registrado un mayor dinamismo de sus exportaciones y/o han presentado menores crecimientos de precios.

Esta evidencia es congruente con el argumento que se ha manifestado en el texto del informe de referencia, así como en informes previos, de que la trayectoria decreciente del CUMO ha sido un factor que ha coadyuvado de manera significativa a reducir presiones sobre los precios y a incrementar la competitividad internacional de la planta productiva nacional".

Fuente de información:
http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones /informes-periodicos/trimestral-infacion/index.html

El Trabajo en el Mundo 2011: Los mercados al servicio del empleo (OIT)

El Instituto Internacional de Estudios Laborales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) publicó, el 31 de octubre del 2011, el *Informe sobre el Trabajo en el Mundo 2011: Los mercados al servicio del empleo*, un análisis sombrío en vísperas de la cumbre de los líderes del G20. La OIT considera que la economía mundial se encuentra al borde de una nueva y más profunda recesión del empleo, que retrasará aún más la recuperación económica a nivel global y que puede generar más tensión social en un gran número de países.

"Hemos llegado al momento de la verdad. Las posibilidades de evitar una "doble caída" del empleo son limitadas y debemos aprovecharlas", afirmó Raymond Torres, Director del Instituto Internacional de Estudios Laborales de la OIT, que publicó el informe.

El nuevo informe sostiene que el estancamiento de la recuperación económica comienza a afectar drásticamente a los mercados laborales. Si se mantienen las tendencias actuales, serán necesarios al menos cinco años para que el empleo regrese a los niveles anteriores a la crisis en las economías avanzadas, un año después de lo previsto en el informe del año pasado.

Asimismo, señala que el mercado laboral ya se encuentra dentro del límite habitual de seis meses que lleva para que una desaceleración económica impacte sobre el empleo, y dice que será necesario crear 80 millones de puestos de trabajo durante los próximos dos años para regresar a las tasas de empleo que existían antes de la crisis. Sin embargo, la reciente desaceleración del crecimiento sugiere que es probable que la economía mundial genere sólo la mitad de ese número de puestos de trabajo.

El informe también presenta un nuevo índice de "tensión social", que refleja los niveles de descontento social a raíz de la falta de empleos y el enojo de la gente que

siente que el peso de la crisis no está siendo distribuido de manera equitativa. El estudio señala que en más de 45 de los 119 países analizados, la tensión social está aumentando. Este es el caso principalmente en las economías avanzadas, en particular en Estados Unidos de Norteamérica, la región árabe y, en menor medida, Asia. Por el contrario, existe una estabilización o un menor riesgo social en África Subsahariana y América Latina.

El estudio muestra que cerca de dos terceras partes de las economías avanzadas y la mitad de las economías emergentes y en desarrollo, para las cuales existen datos recientes, están atravesando nuevamente una desaceleración del empleo. Esto se suma a una situación laboral que ya de por sí era precaria, con el desempleo mundial por encima de los 200 millones a nivel mundial, es decir, la cifra más alta jamás registrada.

En este sentido, cita tres razones por las cuales la actual desaceleración económica puede tener un impacto particularmente grave sobre el panorama laboral: primero, en comparación con el comienzo de la crisis, las empresas están en una posición más débil para retener a sus trabajadores; segundo, a medida que aumenta la presión para adoptar medidas de austeridad fiscal, los gobiernos están menos dispuestos a mantener o adoptar nuevos programas de apoyo al empleo y al ingreso; tercero, dado la falta de coordinación política a nivel internacional, los países han quedado en posición de actuar de manera aislada.

Otras conclusiones importantes del informe son:

- Cerca de 80 millones de nuevos puestos de trabajo serán necesarios durante los próximos dos años para regresar a las tasas de empleo anteriores a la crisis (27 millones en las economías avanzadas; el resto, en países emergentes y en desarrollo).

- De los 118 países para los cuales existen datos, 69 registraron un aumento en el porcentaje de personas que manifiestan un empeoramiento de su nivel de vida en 2010 comparado con 2006.

- En la mitad de los 99 países analizados, las personas entrevistadas dijeron que no tenían confianza en sus gobiernos nacionales.

- En 2010, más de 50.0% de los habitantes de los países desarrollados declararon que no estaban satisfechos con la oferta de trabajos decentes (en países como Eslovenia, España, Grecia, Italia y Portugal, más del 70% de las personas entrevistadas se manifestaron descontentas).

- Entre 2000 y 2009, el 83.0% de los países registraron un incremento de la parte de los beneficios corporativos en el Producto Interno Bruto (PIB). Sin embargo, durante el mismo período, las inversiones productivas se estancaron a nivel mundial.

- En las economías avanzadas, el crecimiento de los beneficios de las empresas no financieras se tradujo en un incremento importante en el pago de dividendos (de 29.0% en 2000 a 36.0% en 2009) y de inversiones financieras (de 81.2% del PIB en 1995 a 132.2% en 2007). La crisis invirtió levemente esta tendencia, que se recuperó en 2010.

La volatilidad de los precios de los alimentos se duplicó a lo largo del período 2006-2010 en relación con los cinco años anteriores, afectando de esta manera las perspectivas de trabajo decente en los países en desarrollo. Los inversionistas financieros se benefician más de la volatilidad de los precios que los productores de alimentos, en particular los pequeños productores.

El informe llama a que se mantengan y, en algunos casos, se fortalezcan los programas a favor del empleo, y advierte que los esfuerzos por reducir la deuda pública y el

déficit con frecuencia se han enfocado de manera desproporcionada en el mercado laboral y las medidas sociales. Por ejemplo, el informe muestra que un aumento del gasto en políticas activas del mercado laboral de sólo 0.5% del PIB podría incrementar el empleo en entre 0.4 y 0.8%, dependiendo del país.

Exhorta a apoyar las inversiones en la economía real, a través de la reforma financiera y de medidas que favorezcan las inversiones.

De igual forma, el análisis sostiene que el adagio según el cual la moderación de salarios lleva a la creación de empleos es un mito, e invita a adoptar una estrategia de recuperación integral basada en los ingresos. Esto además ayudaría a estimular las inversiones y al mismo tiempo reduciría las excesivas desigualdades en los ingresos.

A continuación se presenta el Resumen del informe de referencia.

Resumen

La desaceleración económica podría provocar una recaída del empleo…

Los próximos meses serán cruciales si se desea evitar una recaída del empleo y, por lo tanto, un marcado empeoramiento del descontento social. La economía mundial, que había empezado a recuperarse de la crisis, ha entrado en una nueva fase de debilitamiento económico. El crecimiento económico de las principales economías avanzadas se ha estancado y la recesión ha regresado en algunos países, sobre todo en Europa. De la misma manera, el crecimiento ha disminuido en varios países emergentes y en vías de desarrollo.

Tomando las experiencias previas como punto de referencia, es de esperar que el actual debilitamiento económico impacte a los mercados de trabajo en aproximadamente seis meses. Mientras que en las primeras etapas de la crisis mundial fue posible retrasar o atenuar, hasta cierto punto, la pérdida de empleos, es probable que la desaceleración

que se vive actualmente tenga un impacto rápido y marcado. Tras el colapso del banco Lehman Brothers, en 2008, muchas empresas sostenibles percibieron que la actividad sufriría una baja de ritmo temporal, por lo cual se observó una tendencia a retener a los empleados. Actualmente, tras haber vivido tres años de crisis, el ambiente empresarial se ha vuelto más incierto y el panorama económico sigue deteriorándose, lo que dificulta la retención de empleos.

Los programas públicos de apoyo al empleo y a los ingresos, que a principios de la crisis mundial habían demostrado ser muy efectivos amortiguando la pérdida de puestos de trabajo, podrían ser reducidos drásticamente debido a las medidas de austeridad fiscal que cada vez más países están adoptando. Más importante aún, mientras que en 2008–2009 se observaba un esfuerzo de coordinación de políticas, sobre todo entre los países del G20, hoy en día cada país está abocado a actuar de manera aislada. Debido a las cuestiones de competitividad que este fenómeno genera, las políticas se están volviendo más restrictivas, lo cual podría tener consecuencias negativas sobre las medidas de retención de empleos.

Según los últimos indicadores, la desaceleración del empleo ha empezado ya a materializarse. Esto es evidente en dos tercios de las economías avanzadas y en la mitad de los países emergentes y en vías de desarrollo con disponibilidad de datos. Mientras tanto, los jóvenes siguen entrando al mercado laboral. Como consecuencia, durante los próximos dos años será necesario crear alrededor de 80 millones de nuevos puestos de trabajo, 27 en las economías avanzadas y el resto en los países emergentes y en vías de desarrollo, para restablecer las tasas de empleo existentes antes de la crisis (ver cuadro *Escasez estimada de empleos en 2012-2013*). Sin embargo, dada la reciente desaceleración de la economía, es probable que tan sólo la mitad de estos empleos pueda ser creado; por lo cual se estima que los niveles de empleo en las economías avanzadas no volverán a la situación registrada antes de la crisis hasta el 2016, es decir, un año más tarde de lo previsto por el *Informe sobre el trabajo en el mundo 2010*.

…lo cual empeoraría las desigualdades y el descontento social….

Dada la lenta recuperación, el descontento social se ha vuelto más generalizado, según un estudio realizado para efectos de este Informe (ver gráfica siguiente). En 40.0% de los 119 países para los cuales se pudieron realizar estimaciones, el descontento social ha registrado un marcado incremento desde 2010. De manera similar, en el 58.0% de los países, el porcentaje de personas que afirman que sus condiciones de vida han empeorado, ha aumentado. Además, la confianza que se tiene en la capacidad de los gobiernos nacionales para enfrentar la lenta recuperación, se ha debilitado en la mitad de los países analizados.

Según el Informe, el creciente descontento social está relacionado con la evolución del empleo y la percepción de que el peso de la crisis no se está compartiendo de manera equitativa. El descontento social ha crecido en las economías avanzadas, en Medio Oriente, en el norte de África y, en menor medida, en Asia. Por el contrario, el descontento se ha estabilizado en el África Subsahariana y ha disminuido en América Latina.

…retrasando aún más la recuperación económica

El deterioro del panorama laboral y social está afectando el crecimiento económico. En el caso de las economías avanzadas, el consumo doméstico, uno de los principales motores del crecimiento, se ve directamente afectado por las perspectivas de empleo (ver cuadro *Insatisfacción con la disponibilidad de empleo de calidad en 119 países en el 2010*). Según indicadores para Estados Unidos de Norteamérica y varios países europeos, la mayoría de los trabajadores cree que los salarios se estancarán o incluso caerán. La incertidumbre del panorama de la demanda, junto con el continuo debilitamiento del sistema financiero de las economías avanzadas, están provocando una disminución de la inversión en todos los países, incluido en los países emergentes

y en vías de desarrollo, donde las exportaciones son el principal motor del crecimiento y de creación de empleo.

Todo se reduce a lo siguiente: existe un círculo vicioso en el cual el debilitamiento de la economía tiene repercusiones sobre el empleo y la sociedad, lo que a su vez afecta la inversión real y el consumo. Este proceso debilita aún más a la economía, dando paso a una espiral negativa.

Es posible romper este círculo vicioso, si se logra poner los mercados al servicio del empleo, y no al revés

Las tendencias recientes muestran que no se le ha puesto la suficiente atención al potencial que los empleos podrían tener para impulsar la recuperación. Por el contrario, los países se han enfocado principalmente en tranquilizar a los mercados financieros. Esto es particularmente cierto en el caso de las economías avanzadas, donde el debate se ha enfocado sobre todo en la austeridad fiscal y en cómo ayudar a los bancos, dejando de lado la posibilidad de una reforma de las prácticas bancarias que dieron paso a la crisis y olvidando transmitir una visión sobre cómo podría recuperarse la economía real. En algunos casos, esta situación se ha visto complementada por medidas que, a los ojos de la gente, amenazan la protección social y los derechos de los trabajadores. Ni el crecimiento, ni los empleos se verán beneficiados por esta situación.

Mientras tanto, la regulación del sistema financiero (epicentro de la crisis mundial) sigue siendo inadecuada. En las economías avanzadas, el sector financiero no cumple con el papel de intermediario que de él se espera: proveer crédito a la economía real. Por su lado, las economías emergentes se han visto afectadas por las entradas masivas de flujos volátiles de capital.

En la práctica, todo esto implica que, frente a los objetivos financieros, el empleo ha quedado relegado como tema de segunda instancia. Es sorprendente observar que, mientras la gran mayoría de los países cuentan actualmente con planes de

consolidación fiscal, tan sólo una economía avanzada, a saber, los Estados Unidos de Norteamérica, ha anunciado un plan nacional de generación de empleos. En todos los otros países, las políticas de empleo pasan a menudo por un escrutinio fiscal.

Urge cambiar el enfoque. La oportunidad para impulsar la creación de empleos y la generación de ingresos se está acabando puesto que la exclusión del mercado de trabajo se está instalando y el descontento social va en aumento.

Para lograrlo se debe, primero, reforzar el vínculo entre salarios y productividad, empezando por países con superávit…

Es tiempo de replantear el uso de las medidas de "moderación salarial". Durante los últimos veinte años, la mayoría de los países ha registrado una caída de la parte del ingreso destinada al factor trabajo, lo que significa que los ingresos reales de los asalariados y de los trabajadores independientes han aumentado menos de lo que hubieran podido tomando en cuenta el crecimiento de la productividad. Además, la moderación salarial no ha generado una mayor inversión real. Muy por el contrario, entre 2000 y 2009, más del 83.0% de los países registraron un incremento de la parte de los beneficios corporativos en el PIB; sin embargo, estos beneficios sirvieron frecuentemente para pagar dividendos en lugar de ser utilizados para invertir. Tampoco existen pruebas claras de que la moderación salarial haya impulsado la creación de empleo.

De hecho, la moderación salarial ha contribuido a exacerbar los desequilibrios globales, lo cual, aunado a las ineficiencias del sistema financiero, dio paso a la crisis y la sigue perpetuando. En las economías avanzadas, el estancamiento de los salarios ha generado un espacio idóneo para que el crecimiento sea impulsado por el gasto de la deuda, lo cual constituye una situación claramente insostenible. En lo que respecta a las economías emergentes y en vías de desarrollo, la moderación salarial era parte integral de las estrategias de crecimiento basadas en la exportación hacia economías avanzadas; estrategias que son igualmente insostenibles.

Si se asegura un vínculo más fuerte entre los salarios y la productividad, se atendería la escasez mundial de la demanda. Además, un enfoque balanceado como éste, reduciría la presión que recae sobre los gobiernos con presupuestos restringidos para que estimulen la economía. En muchos países, existen tales niveles de rentabilidad que si se permite que los salarios y la productividad crezcan de manera paralela, también se estaría apoyando a la inversión.

Evidentemente, las medidas propuestas deberán ser adaptadas a las circunstancias de cada país y solo podrán ser alcanzadas a través del diálogo social, de instrumentos de salario mínimo bien diseñados, de la negociación colectiva y de renovados esfuerzos para promover los principales estándares laborales. Las economías con superávit como China, Alemania, Japón y la Federación Rusa cuentan con una sólida posición de competitividad, lo cual les da más posibilidades de aplicar medidas como éstas. En estos países, alcanzar una evolución más equilibrada de los ingresos sería positivo para sus economías, al mismo tiempo que favorecería la recuperación de otros países deficitarios, sobre todo de aquellos que se encuentran en la zona euro y que no pueden aplicar una devaluación monetaria para recuperar la competitividad que han perdido.

…segundo, impulsar la inversión real, sobre todo mediante una reforma financiera…

Hasta que no se le vuelvan a dar créditos a las pequeñas empresas que tienen solidez financiera, la recuperación del empleo no tendrá lugar. En la Unión Europea (UE), el porcentaje neto de bancos que han hecho más estrictas sus condiciones de préstamo ha aumentado a lo largo de 2011. Cuando se le preguntó a las empresas de la UE cuál fue el problema más apremiante que tuvieron que afrontar entre septiembre de 2010 y febrero de 2011, un quinto de estas empresas hicieron referencia a la falta de acceso adecuado al financiamiento. El apoyo para las pequeñas empresas podría darse en forma de garantías crediticias; también se podrían establecer mediadores que revisen las solicitudes de crédito denegadas a las pequeñas empresas. Otra opción sería proveer directamente con liquidez a los bancos para que éstos financien a su vez las

operaciones de las pequeñas empresas. Este tipo de instrumentos ya existen en países como Brasil y Alemania.

En los países en vías de desarrollo, incrementar la inversión en las áreas rurales y agrícolas podría generar muchos beneficios. Para ello, hace falta inversión pública, pero también es necesario atajar la especulación que recae sobre los alimentos, para de esta manera reducir la volatilidad de los precios. Entre 2006 y 2010, esta volatilidad fue de casi el doble comparada a la registrada durante los cinco años anteriores. Como consecuencia, los productores consideran que cualquier incremento registrado en los ingresos agrícolas es temporal. Ello reduce el horizonte que hace falta para invertir las ganancias derivadas de los ingresos agrícolas, lo cual perpetúa la escasez de alimentos y reduce las oportunidades de generar trabajo decente.

…tercero, mantener o consolidar los programas a favor del empleo financiándolos con una base imponible amplia…

Ningún país puede desarrollarse en circunstancias en las que su deuda pública y su déficit aumenten de manera desmedida. Sin embargo, los esfuerzos que se han hecho para reducir la deuda pública y los déficits se han enfocado de manera desproporcionada y contraproducente en los programas del mercado del trabajo y en las medidas sociales. En efecto, antes de hacer recortes en estos ámbitos, se debe evaluar meticulosamente los efectos directos e indirectos que puedan provocar. Por ejemplo, realizar recortes en los programas de apoyo a la renta probablemente generará una reducción de costos a corto plazo, pero también podría dar paso a un aumento de la pobreza y a una disminución del consumo, lo cual tendría efectos a largo plazo sobre el potencial de crecimiento y el bienestar de los individuos.

Un enfoque que favorezca el empleo y que se centre en medidas eficientes en términos de costos puede servir para evitar un mayor deterioro del empleo. Los programas que favorecen el empleo y que son diseñados meticulosamente impulsan la demanda, al mismo tiempo que promueven un regreso más rápido a las condiciones del mercado del

trabajo que existían antes de la crisis. Brindar apoyo en las primeras etapas de la crisis es positivo ya que reduce el riesgo de la exclusión del mercado del trabajo y genera ganancias en la productividad. Los efectos positivos que puede tener un servicio más activo de puesta en relación de la demanda y la oferta de trabajo, compensa cualquier efecto negativo que resulte de la exclusión del sector privado. Incrementar el gasto en medidas activas del mercado de trabajo, incluso por medio punto porcentual del PIB, producirá un aumento en el empleo de entre 0.2 y 1.2% a mediano plazo, dependiendo del país. Aunque estas estimaciones proporcionan solamente órdenes de magnitud, subrayan que el gasto en programas de apoyo al empleo, de ser bien diseñado, es consistente con los objetivos fiscales a medio plazo.

Además, estos programas de apoyo al empleo no son costosos para el erario público. Sin embargo, si llegaran a ser costosos, es posible encontrar nuevos recursos. En este sentido, el Informe resalta que existe una gran necesidad de que la base imponible se amplíe, particularmente en lo relativo a la imposición de la propiedad y a ciertas transacciones financiera. Estas medidas mejorarían la eficiencia económica y ayudarían a repartir el peso del ajuste de manera más equitativa, lo cual contribuiría a calmar las tensiones sociales. Sin embargo, ya que la recuperación tiene una naturaleza heterogénea, es necesario que se aplique un enfoque que esté acorde a las circunstancias específicas de cada país.

…finalmente, los empleos deben volver a ser una prioridad en la agenda internacional.

Lograr que los mercados se pongan al servicio del empleo es ante todo una responsabilidad de los gobiernos nacionales. A su disposición se encuentra un vasto abanico de medidas inspiradas en el *Pacto mundial para el empleo de la OIT*. Estas medidas van desde programas de protección social que favorecen el empleo, hasta regulaciones de salarios mínimos y empleo bien diseñadas, pasando por el diálogo social productivo. Para que se movilicen tales recursos es necesario que se establezca un marco macroeconómico y financiero que favorezca al empleo. Este tema debe ser

tratado con particular urgencia en la zona euro ya que es ahí donde se registran las señales más claras de debilitamiento del mercado laboral.

También es de vital importancia que exista una coordinación internacional entre las medidas. Esta tarea se ha vuelto cada vez más difícil debido a que cada país se encuentra en una posición cíclica diferente. No obstante, los resultados del Informe sugieren que la recesión en una región afectará, tarde o temprano, las perspectivas económicas y sociales en otras regiones. Y viceversa, la interrelación que existe entre las economías supone que, si los países actúan de manera coordinada, los efectos favorables sobre el empleo se amplificarán. Sobre este punto, el G20 debe asumir el liderazgo para que el empleo, junto con las cuestiones fiscales y financieras, siga siendo una prioridad global. En esto también el factor tiempo es primordial.

ESCASEZ ESTIMADA DE EMPLEOS EN 2012-2013

Región	**Número de empleos que se necesitan durante los próximos dos años para alcanzar la tasa de empleo de 2007 - Millones -**	**Proyecciones de creación de empleo en 2012-2013 - Millones -**	**Escasez de puestos de trabajo - Millones -**
Economías avanzadas	27.2	2.5	-24.7
Economías emergentes y en vías de desarrollo	52.8	37.7	-15.1
Mundo	80.0	40.1	-39.9

Nota: El empleo y la población en edad de trabajar se refieren a las personas de 15 años de edad o más. La tercera columna resulta de la diferencia entre la segunda y la primera.
FUENTE: Estimaciones del IIEL basados en Laborsta y KILM.

CAMBIO EN EL RIESGO DE DESCONTENTO SOCIAL EN 119 PAÍSES ENTRE 2006 Y 2010

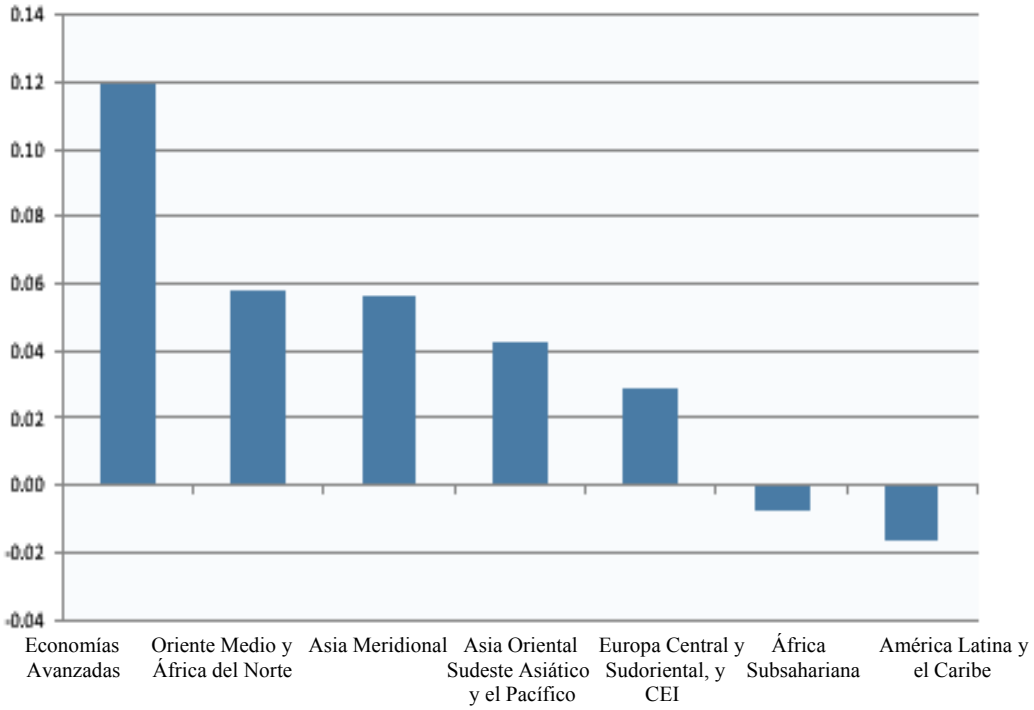

Nota: Un valor positivo refleja un mayor riesgo de descontento social.
FUENTE: Estimaciones del IIEL basadas en Gallup World Poll Data, 2011.

INSATISFACCIÓN CON LA DISPONIBILIDAD DE EMPLEO DE CALIDAD EN 119 PAÍSES EN EL 2010
-En porcentaje-

Asía Oriental, Sudeste Asiático y el Pacífico	**44**
China	59
Indonesia	56
Tailandia	22
Vietnam	34
Economías Avanzadas	**55**
Australia	34
Alemania	53
Canadá	39
España	77
Estados Unidos de Norteamérica	61
Francia	56
Grecia	82
Irlanda	80
Italia	71
Japón	46
Reino Unido	57
República de Corea	48
América Latina y el Caribe	**55**
Argentina	47
Brasil	49
México	61
Oriente Medio y África del Norte	**59**
Arabia Saudí o Saudita	39
Egipto	88
Líbano	78
Turquía	62
Asia Meridional	**63**
India	61
Europa Central y Sudoriental, y CEI	**71**
Federación de Rusia	59
Hungría	81
Lituania	83
Polonia	61
África Subsahariana	**79**
Ghana	85
Sudáfrica	84
Senegal	91

Nota: La pregunta realizada fue: ¿Está usted satisfecho o insatisfecho con la disponibilidad de buenas oportunidades de trabajo en la ciudad o área en la que usted vive? El cuadro recoge el porcentaje de individuos que respondieron "insatisfecho" en 119 países e indica resultados para varios países.

FUENTE: Estimaciones del IIEL basadas en Gallup World Poll Data, 2011.

Fuente de información:

Resumen:
http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_166405.pdf

Comunicado:
http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/press-and-media-centre/news/WCMS_166396/lang--es/index.htm

El Mercado de Trabajo en Alemania (Ministerio de Trabajo e Inmigración del Gobierno de España)

En el número 150 de la Revista *Actividad Internacional SocioLaboral*, del mes de octubre de 2011, el Ministerio de Trabajo e Inmigración del Gobierno de España publicó tres documentos relativos a la evolución del mercado de trabajo en Alemania durante septiembre. En el primero se analizan los principales indicadores del mercado laboral en septiembre de 2011, en el que la cuota de desempleo descendió 0.4 puntos hasta situarse en 6.6%; el segundo informa sobre la oferta de empleo durante el mes de septiembre, en la cual se registró una alta demanda de mano de obra en el comercio mayorista y minorista, hostelería, sector de sanidad y servicios sociales; y, el tercer documento aborda el desempleo estructural y de larga duración en Alemania, el cual ha disminuido en los últimos años según el estudio realizado por la Agencia Federal de Empleo. A continuación se presenta las tres notas.

a) El mercado laboral en Alemania en septiembre de 2011.

Según la Agencia Federal de Empleo (BA), en septiembre, la cifra de desempleo bajó a menos de 2.8 millones, su marca más baja de los últimos 20 años. En cifras desestacionalizadas, en septiembre hubo 2 mil 796 millones de personas sin empleo, 149 mil menos que en agosto y 231 mil menos que en septiembre de 2010. En Alemania Oriental, la cuota de desempleo bajó al 10.4%, manteniéndose en casi el doble que la de Alemania Occidental (5.7%). La cuota de desempleo para toda Alemania descendió 0.4 puntos al 6.6%. El estado con la menor cuota de desempleo sigue siendo Baviera (3.4%), la cuota más alta se registró en Berlín (12.7%).

En el análisis del subempleo, la cifra de personas que carecen de un empleo regular asciende a aproximadamente 3.9 millones. No obstante, el Presidente de la Agencia Federal de Empleo, Frank-Jürgen Weise, manifiesta su optimismo de cara a los

próximos meses. En su opinión, hasta finales de año, los incidentes en los mercados financieros todavía no habrán impactado de forma susceptible en los mercados de trabajo. Para 2012, Weise pronostica una dinámica más lenta de la evolución económica, aunque descarta un desplome. Por los efectos estacionales, supone que en enero de 2012 la cifra de desempleo volverá a situarse por encima de los 3 millones.

Según la Oficina Federal de Estadística, la cifra de personas activas y trabajadores que cotizan a la seguridad social creció en agosto a 41.2 millones, 515 mil más que hace un año. La cifra de trabajadores que cotizan a la seguridad social subió en julio de 2011 frente a julio de 2012 en 672 mil a 28.36 millones. La mayor parte de los nuevos puestos de trabajo (365 mil) fueron a jornada completa. La patronal sigue exigiendo a la administración que tome medidas para evitar la falta inminente de especialistas. El Presidente de la patronal alemana, Dieter Hundt, pide que por una parte se aproveche mejor el potencial de los inmigrantes y, por otra, se desarrollen políticas de inmigración de mano de obra cualificada. La Ministra de Trabajo, Ursula von der Leyen (CDU), sostiene que las cifras actuales no dan una garantía para el futuro y recuerda que siguen aumentando los riesgos para la evolución económica. “El mercado laboral de Alemania no es algo independiente, que se pueda desacoplar de forma permanente de la evolución coyuntural de la economía mundial”, dijo von der Leyen, anunciando que “seguiremos invirtiendo en la formación continua y en las oportunidades para jóvenes marginados”.

Los interlocutores sociales están buscando una vía para prolongar la posibilidad de pasar a la reducción de jornada. Tanto sindicatos como patronal esperan así estar preparados, si se repite una crisis como la de 2008/2009, ya que esta modalidad de trabajo a jornada reducida hizo posible mantener gran parte de los puestos de trabajo amenazados por la crisis. En principio se había previsto que la posibilidad de reducir la jornada durante como máximo 24 meses expirase en marzo de 2012, pero hace

unas semanas se adelantó este plazo a finales de 2011. Los interlocutores sociales prefieren que el antiguo régimen se mantenga.

CUOTA DE DESEMPLEO EN ALEMANIA,
-Septiembre de 2011 (septiembre de 2010)-

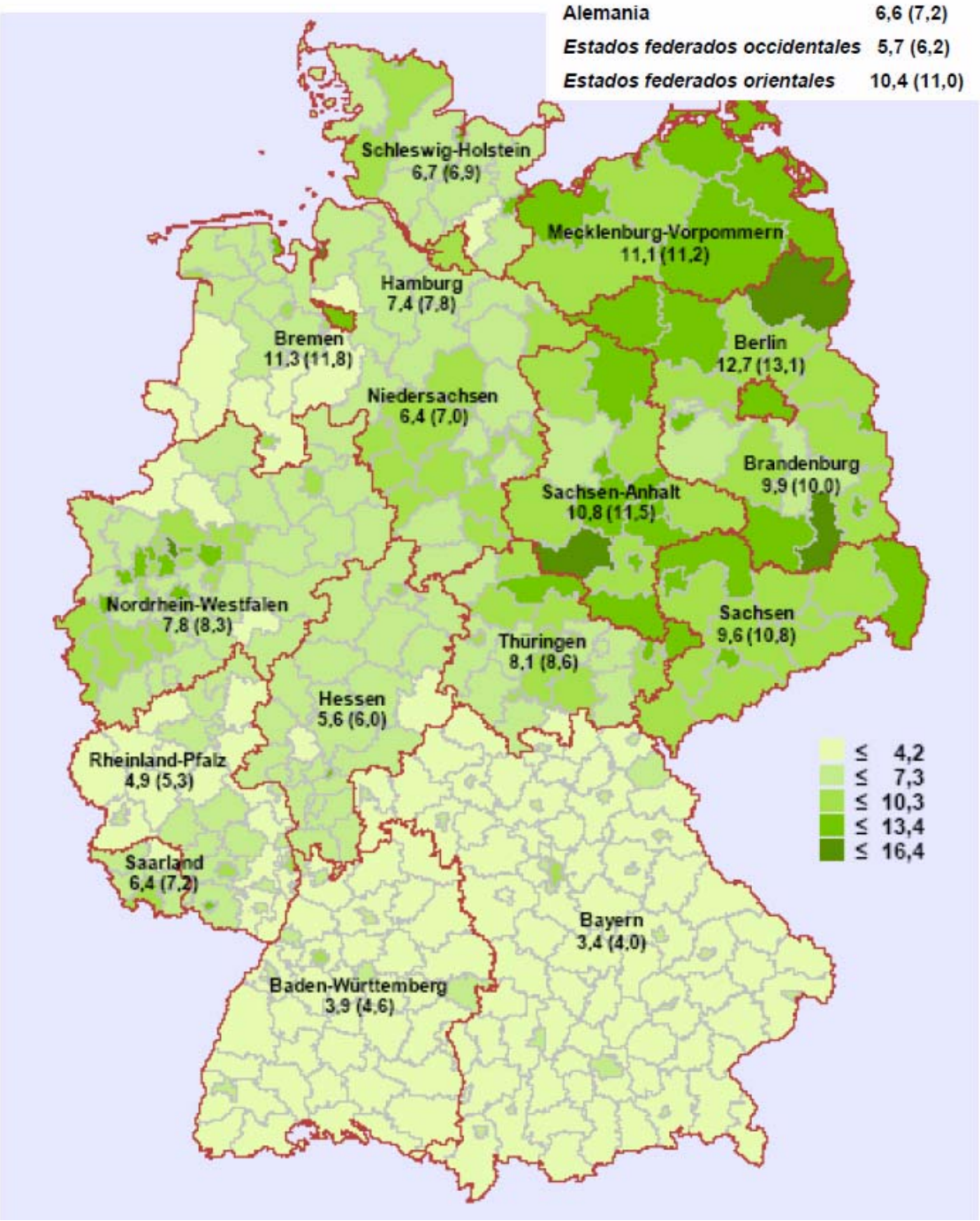

FUENTE: Revista *Actualidad Internacional Sociolaboral*. Núm 150. Ministerio del Trabajo e Inmigración. Gobierno de España.

ESTADÍSTICAS LABORALES

Septiembre 2011		2011				Cambios respecto al mes correspondiente del año anterior (Cuota de desempleo: valores del año anterior)			
		Septiembre	Agosto	Julio	Junio	Septiembre		Agosto	Julio
						Cifras abs	%	%	%
POBLACIÓN ACTIVA (promedio mensual)		…	41 203 000	41 133 000	41 129 000	…	…	1.3	1.3
Empleados cotizantes a Seguridad Social		…	…	28 363 500	28 380 100	…	…	…	2.4
DESEMPLEADOS									
- Total		2 795 570	2 944 686	2 939 248	2 893 341	-230 774	-7.6	-7.5	-7.8
De ellos:									
Hombres	51.9 %	1 451 791	1 527 763	1 534 726	1 527 172	-135 598	-8.5	-8.6	-9.2
Mujeres	48.1 %	1 343 779	1 416 923	1 404 522	1 366 169	-95 176	-6.6	-6.2	-6.1
Jóvenes 15-25	10.0 %	279 409	328 370	309 524	254 142	-38 305	-12.1	-11.4	-14.1
de ellos: 15-20	1.8 %	51 472	67 184	55 463	42 129	-6 763	-11.6	-10.9	-15.9
Personas 50-65	31.0 %	865 911	892 590	898 786	910 012	-20 292	-2.3	-1.7	-0.9
de ellos: 55-65	18.4 %	514 373	527 506	531 070	536 692	-1 045	-0.2	0.4	1.5
Extranjeros	16.2 %	451 617	469 119	464 197	462 046	-28 016	-5.8	-5.4	-6.0
Alemanes	83.7 %	2 340 367	2 471 814	2 471 397	2 427 710	-202 027	-7.9	-7.8	-8.0
Discapacitados	6.3 %	174 939	180 154	179 568	179 524	1 542	0.9	2.1	3.1
CUOTA DE DESEMPLEO									
- En rel. con la población civil activa		6.6	7.0	7.0	6.9	7.2	-	7.6	7.6
Hombres		6.5	6.8	6.9	6.8	7.1	-	7.5	7.6
Mujeres		6.8	7.2	7.1	6.9	7.3	-	7.6	7.6
15 a 25 años		6.0	7.0	6.6	5.4	6.7	-	7.8	7.6
15 a 20 años		3.8	5.0	4.1	3.1	4.1	-	5.3	4.6
50 a 65 años		7.5	7.7	7.7	7.8	7.9	-	8.1	8.1
55 a 65 años		8.0	8.2	8.3	8.4	8.4	-	8.6	8.6
Extranjeros		14.0	14.6	14.4	14.3	15.0	-	15.5	15.4
Alemanes		6.0	6.3	6.3	6.2	6.5	-	6.9	6.9
- En rel. con la población civil asalariada		7.4	7.8	7.8	7.7	8.0	-	8.5	8.5
SUBEMPLEO									
Desempleo		3 045 639	3 189 557	3 188 992	3 149 703	-250 715	-7.6	-7.5	-7.9
Subempleo sentido estricto		3 716 927	3 831 009	3 857 102	3 837 089	-481 733	-11.5	-11.3	-11.7
Subempleo sin trabajo a jornada reducida		3 935 160	4 048 323	4 076 116	4 060 154	-509 161	-11.5	-11.3	-11.7
% de subempleo (sin jornada reducida)		9.2	9.5	9 6	9.5	x	x	x	x
PERCEPTORES DE PRESTACIONES									
- Prestación contributiva por desempleo		737 243	787 634	790 631	742 148	-128 615	-14.9	-15.5	-16.8
- Subsidio de desempleo (“ALG II“)		4 515 625	4 567 480	4 642 605	4 649 248	-291 196	-6.1	-6.2	-5.8
- Subsidio social		1 716 330	1 726 132	1 756 137	1 744 895	-83 428	-4.6	-4.9	-3.5

(Continúa)

ESTADÍSTICAS LABORALES

(Continuación)

OFERTAS DE EMPLEO NOTIFICADAS								
- Nuevas / mes	193 329	203 061	195 530	204 788	12 556	6.9	9.8	-2.7
De ellas: no subvencionadas	178 330	188 435	180 733	189 334	13 489	8.2	11.2	-1.5
- Nuevas desde principio de año	1 702 443	1 509 114	1 306 053	1 110 523	194 877	12.9	13.7	14.4
De ellas: no subvencionadas	1 569 418	1 391 088	1 202 653	1 021 920	205 723	15.1	16.0	16.8
- Total de ofertas	501 217	496 777	492 237	479 519	103 577	26.0	25.3	25.9
De ellas: no subvencionadas	467 385	461 132	455 857	443 136	102 999	28.3	27.5	28.5
De ocupación inmediata	453 707	446 963	432 676	431 673	99 425	28.1	26.3	26.2
PARTICIPANTES EN MEDIDAS SELECTAS DE LA POLÍTICA ACTIVA DE MERCADO LABORAL								
- Total	1 121 326	1 085 750	1 182 843	1 255 028	-354 709	-24.0	-23.0	-21.2
De ellos: calificación	166 448	154 963	161 567	176 359	-37 673	-18.5	-18.1	-17.5
Asesor profesional y fomento a la FP	258 317	247 364	325 091	366 428	-72 855	-22.0	-13.5	-7.1
Prestaciones de apoyo al empleo	291 410	292 586	299 167	305 969	-74 139	-20.3	-20.9	-20.4
Medidas de creación de empleo	204 916	197 804	195 384	199 394	-119 771	-36.9	-38.5	-38.7
EVOLUCIÓN DESESTACIONALIZADA								
	Septiembre	Agosto	Julio	Junio	Mayo	Abril	Marzo	Febrero
	Variación frente al mes anterior							
Población activa	…	29 000	21 000	47 000	43 000	49 000	58 000	40 000
Ocupados sujetos a seguridad social	…	…	46 000	44 000	74 000	47 000	73 000	87 000
Desempleados	-26 000	-9 000	-10 000	-10 000	-7 000	-33 000	-49 000	-48 000
Subempleados (sin jornada reducida)	-44 000	-27 000	-22 000	-41 000	-44 000	-48 000	-82 000	-81 000
Ofertas notificadas (con puestos de trabajo subvencionados)	7 000	6 000	3 000	2 000	2 000	13 000	8 000	12 000
Puestos de trabajo sujetos a seg. social	…	5 000	4 000	5 000	3 000	11 000	8 000	12 000
Cuota de desempleo en relación con el total	6.9	7.0	7.0	7.0	7.1	7.1	7.2	7.3

FUENTE: Revista *Actualidad Internacional Sociolaboral*. Núm 150. Ministerio del Trabajo e Inmigración. Gobierno de España.

EVOLUCIÓN DE LAS CIFRAS DE EMPLEO Y DESEMPLEO EN ALEMANIA
-Miles, cifras desestacionalizadas-

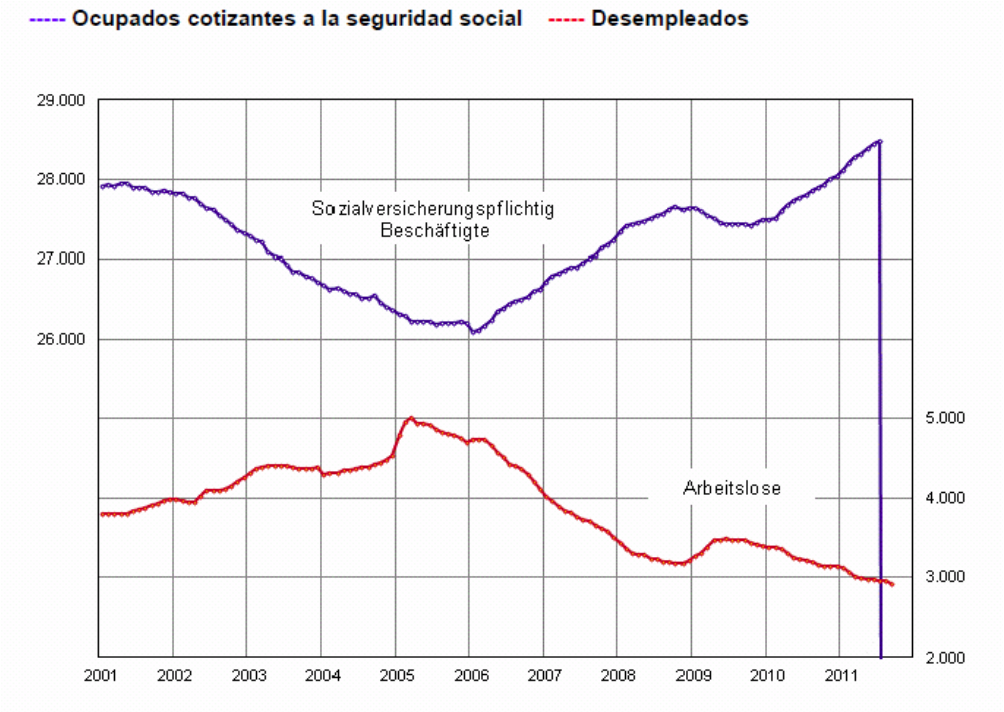

FUENTE: Revista *Actualidad Internacional Sociolaboral*. Núm 150. Ministerio del Trabajo e Inmigración. Gobierno de España.

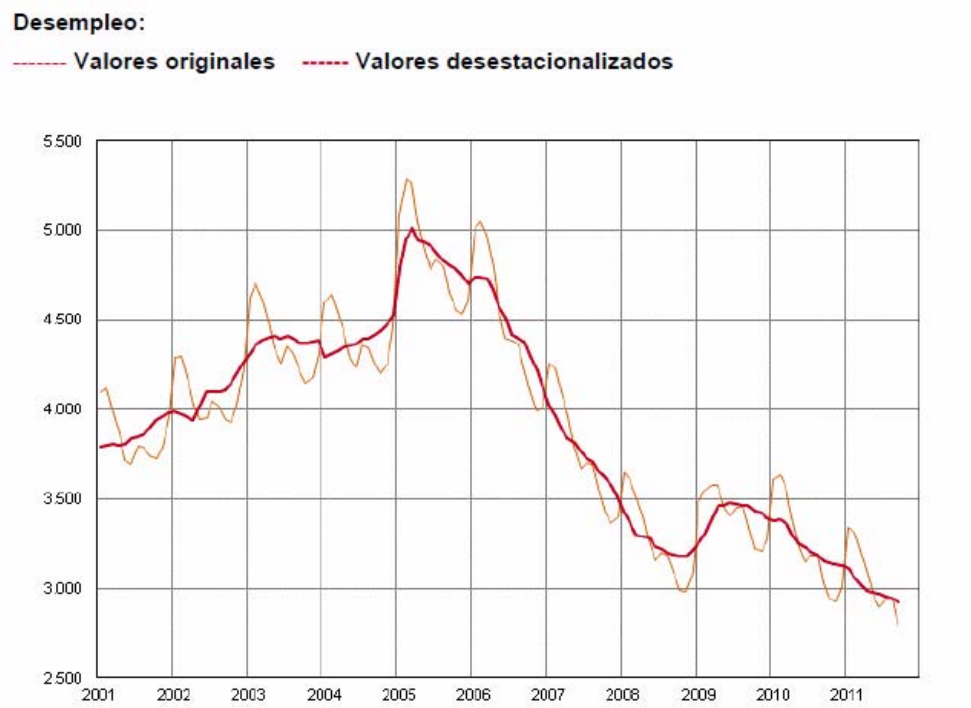

FUENTE: Revista *Actualidad Internacional Sociolaboral*. Núm 150. Ministerio del Trabajo e Inmigración. Gobierno de España.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA (OIT)
-Miles-

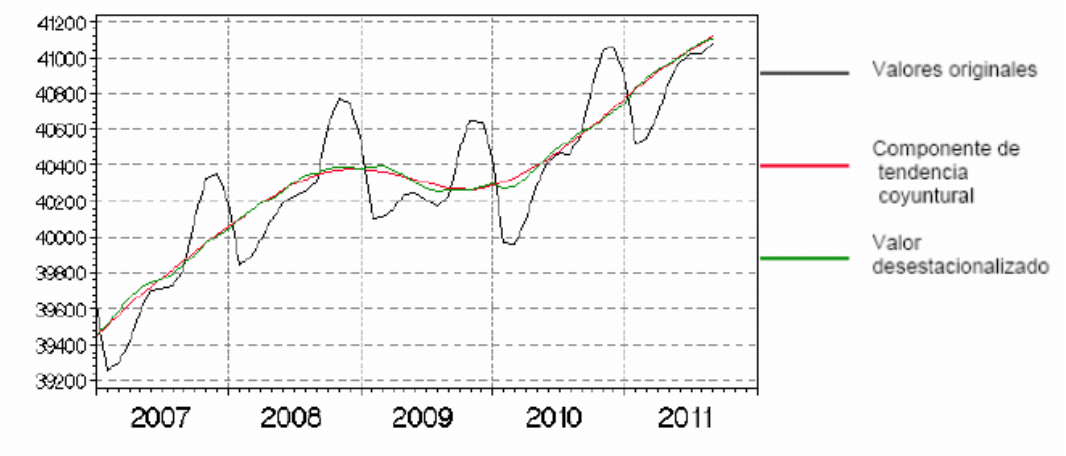

FUENTE: Revista *Actualidad Internacional Sociolaboral*. Núm 150. Ministerio del Trabajo e Inmigración. Gobierno de España.

ESTADÍSTICA DE LA OIT*: POBLACIÓN ACTIVA RESIDENTE EN ALEMANIA
-Miles-

Año / Mes		Valor original		Valores desestacionalizados según Census X-12-ARIMA	
		Valor	Variación interanual %	Valor	Variación frente al mes anterior %
2011	Agosto	41 082	1.3	41 109	0.0
	Julio	41 024	1.4	41 099	0.1
	Junio	41 025	1.4	41 064	0.1
	Mayo	40 974	1.4	41 016	0.1
	Abril	40 876	1.4	40 977	0.1
	Marzo	40 691	1.5	40 925	0.1
	Febrero	40 548	1.5	40 865	0.1
	Enero	40 521	1.4	40 820	0.2
2010	Diciembre	40 891	1.1	40 745	0.1
	Noviembre	41 067	1.0	40 701	0.1
	Octubre	41 039	1.0	40 655	0.1
	Septiembre	40 847	0.8	40 608	0.0
	Agosto	40 561	0.8	40 589	0.1
	Julio	40 463	0.7	40 537	0.1

* Siempre con un mes de retraso.

FUENTE: Revista *Actualidad Internacional Sociolaboral*. Núm 150. Ministerio del Trabajo e Inmigración. Gobierno de España.

ESTADÍSTICA DE LA OIT: DESEMPLEADOS Y CUOTA DE DESEMPLEO EN ALEMANIA
Valores desestacionalizados
-Estimación-

Año, mes		Desempleados, millones	Cuota de desempleados		
			%	Variación frente al mes anterior %	Variación interanual %
2011	Agosto	2.5	6.0	0.0	-0.9
	Julio	2.5	6.0	-0.1	-1.0
	Junio	2.6	6.1	0.0	-1.0
	Mayo	2.6	6.1	-0.1	-1.1
	Abril	2.6	6.2	0.0	-1.1
	Marzo	2.6	6.2	-0.1	-1.2
	Febrero	2.6	6.3	-0.1	-1.2
	Enero	2.7	6.4	-0.1	-1.2
2010	Diciembre	2.7	6.5	-0.1	-1.2
	Noviembre	2.8	6.6	-0.1	-1.1
	Octubre	2.8	6.7	-0.1	-1.1
	Septiembre	2.8	6.8	-0.1	-1.0
	Agosto	2.9	6.9	-0.1	-1.0
	Julio	2.9	7.0	-0.1	-0.9

FUENTE: Revista *Actualidad Internacional Sociolaboral*. Núm 150. Ministerio del Trabajo e Inmigración. Gobierno de España.

La oferta de empleo en Alemania en septiembre

El índice de empleo de la Agencia Federal de Trabajo (BA-X), el indicador más actual de la oferta de empleo en Alemania (basado en las ofertas de trabajo de empresas), subió en septiembre otro punto a 171, con lo que reubican 28 puntos por arriba del nivel de septiembre de 2010. En parte, el alto nivel de la demanda de mano de obra se debe a que cada vez más empresas experimentan dificultades para cubrir sus vacantes a corto plazo. Por otro lado, uno de cada tres puestos de trabajo recae en las Empresas de Trabajo Temporal (ETTs). Los sectores que particularmente registran una alta demanda de mano de obra son el comercio mayorista y minorista, la hostelería y el sector de sanidad y servicios sociales. En la actualidad se desconoce cuándo y en qué medida la inestabilidad de los mercados financieros internacionales repercutirá en el mercado laboral alemán.

ÍNDICE DE EMPLEO EN ALEMANIA
2005- 2011

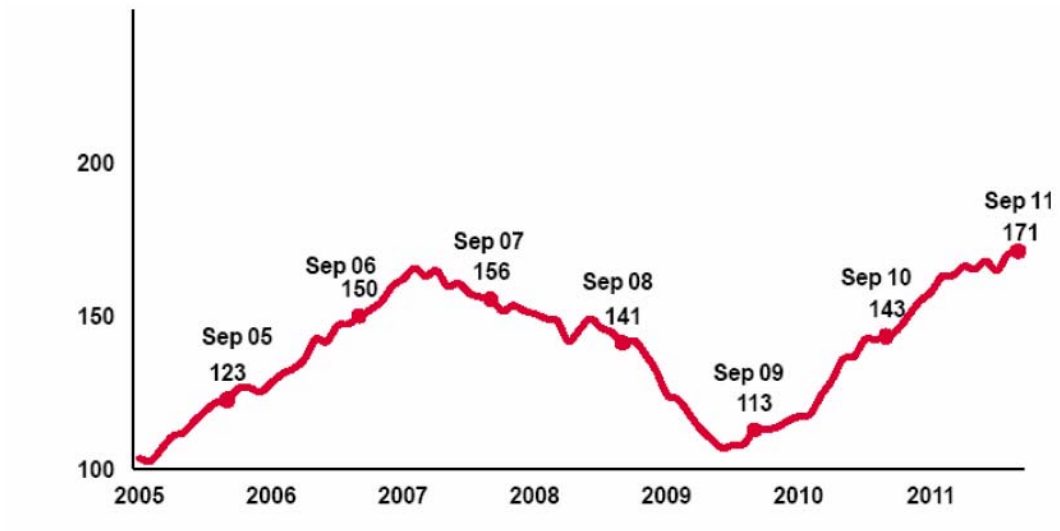

FUENTE: Agencia Federal de Empleo.

En otoño, el mercado laboral de Alemania tradicionalmente experimenta un auge. En comparación con el mes de septiembre del año anterior, la cifra de desempleados bajó en 231 mil a 2 millones 796 mil. En cifras desestacionalizadas son 26 mil menos que en agosto de 2011. Según informa la Oficina Federal de Estadística, en agosto de 2011 la cifra de personas activas creció frente al mes de agosto de 2010 en 515 mil a 41.20 millones. La Agencia Federal publicó a finales de septiembre las cifras de empleo para julio. Según estos datos, la cifra de trabajadores sujetos a cotización a la seguridad social creció desde julio de 2010 en 672 mil a 28.36 millones. De los nuevos puestos de trabajo, 365 mil fueron a jornada completa y 305 mil a jornada parcial. La demanda de mano de obra sigue en un alto nivel. En septiembre estaban notificadas 501 mil vacantes, 104 mil más que hace un año. Al mismo tiempo, en septiembre de 2011, 5.18 millones de personas con capacidad laboral percibían prestaciones en sustitución de un salario o ingresos suficientes para el sustento, 406 mil menos que hace un año. 737 mil percibían la prestación contributiva por desempleo (-129 mil), 4.52 millones percibían la prestación mínima no contributiva por desempleo crónico (-291 mil). Más de la mitad de este grupo

(57.0%) no están registrados como desempleados porque cuidan a niños o familiares dependientes, tienen un trabajo de al menos 15 horas por semana o participan en medidas de la política activa de empleo.

EVOLUCIÓN DE LA CIFRA DE OCUPADOS Y OCUPADOS COTIZANTES A LA SEGURIDAD SOCIAL
2005-2011
-Millones-

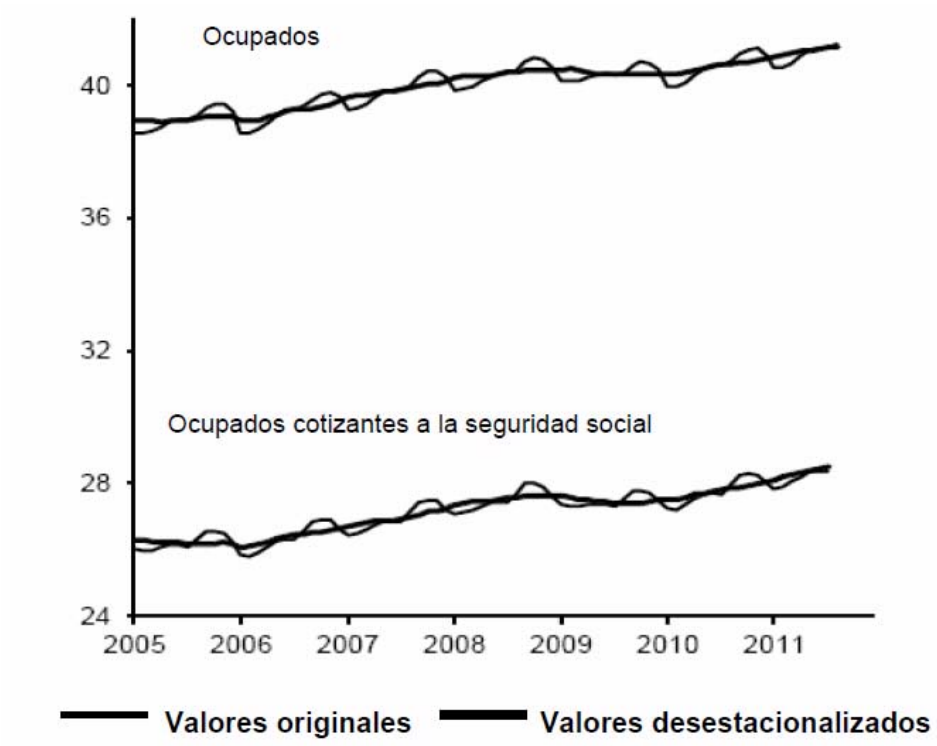

FUENTE: Oficina Federal de Estadística.

El Top Ten de las profesiones requeridas en agosto de 2011

Si la oferta se analiza por profesiones destacan -tal y como en los meses pasados- especialmente las profesiones relacionadas con metales, electrónica y mecánica (casi 80 mil puestos de trabajo). En ambos sectores se sigue observando un crecimiento de la demanda de hasta un 65.5%. El crecimiento de la oferta de puestos de trabajo en la sanidad tiene menos que ver con la evolución coyuntural de la economía que con una demanda progresiva debida a factores estructurales. En la actualidad se

buscan 24 mil 900 especialistas de sanidad, tales como médicos y enfermeros. Asimismo, la demanda de trabajadores especializados no médicos como cuidadores de ancianos se mantiene con 22 mil 900 en un alto nivel. Aproximadamente una de cada tres ofertas es lanzada por una empresa de trabajo temporal (ETT).

PUESTOS DE TRABAJO VACANTES NOTIFICADOS EN EL PRIMER MERCADO DE TRABAJO
Septiembre de 2011

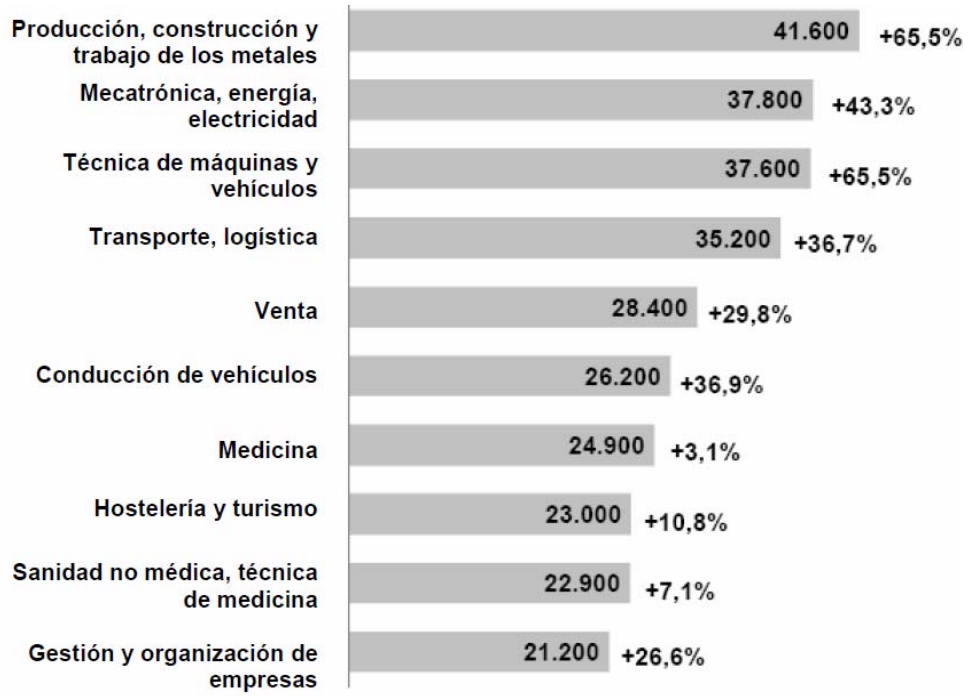

FUENTE: Agencia Federal de Empleo.

b) La evolución del empleo sujeto a la seguridad social

En julio, en Alemania Occidental, la cifra del empleo sujeto a la seguridad social fue de 2.6% y en Alemania Oriental 1.8%, superior a la de julio de 2010. En todos los estados federados se registró un incremento de entre 0.6% (Mecklemburgo Pomerania Occidental) y 3.0% (Baja Sajonia y Baviera). Por sectores, el mayor crecimiento se produjo en la industria transformadora (146 mil /2.3%), seguida de los servicios empresariales sin ETTs (121 mil/4.2%), el sector de sanidad y servicios

sociales (110 mil/3.2%) y las ETTs (99 mil/13.5%). Un retroceso del empleo de un 0.8% (-9 mil) se produjo en otros servicios (no empresariales, no sociales).

EMPLEO SUJETO A SEGURIDAD SOCIAL SEGÚN SECTORES
-Miles-

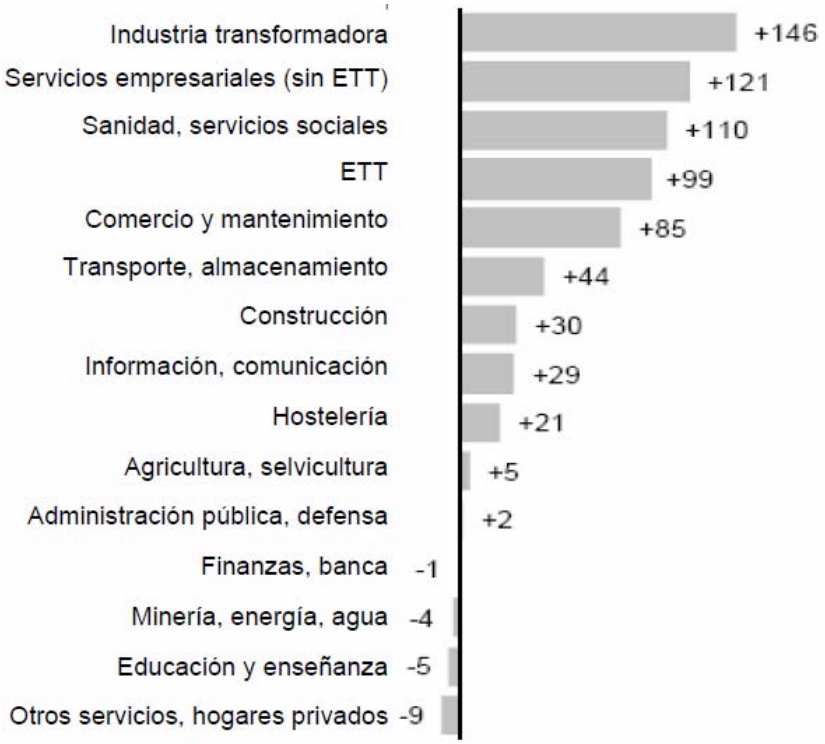

FUENTE: Agencia Federal de Empleo

El volumen total de puestos de trabajo vacantes en Alemania

Para tener una visión del volumen total de puestos de trabajo vacantes en Alemania, el Instituto de investigación laboral y profesional (IAB), dependiente de la Agencia Federal de Empleo, lleva a cabo encuestas trimestrales acerca de la demanda de mano de obra por parte de las empresas. En estas estadísticas entran también todos aquellos puestos de trabajo no notificados a la Agencia Federal de Empleo. Según los últimos datos del IAB, en el segundo trimestre de 2011, la oferta total de puestos

vacantes se elevaba a 975 mil, un 24.0% (187 mil) más que hace un año. De éstos, el 48.0% estaban notificados a la BA.

El desempleo estructural y de larga duración

La cifra actual de desempleados no supera en Alemania los 3 millones, en septiembre incluso descendió a 2 mil 796 millones (6.6%), el valor más bajo desde 1991. Al mismo tiempo, la cifra de trabajadores con un empleo regular es la más elevada desde el año 2000. No obstante, sigue habiendo personas cuya integración en el mercado laboral es difícil a causa de su situación individual. Muchos de ellos son desempleados de larga duración. Gracias a la mejora coyuntural actual el desempleo ha disminuido en todas sus modalidades, lo que sin embargo conlleva un empeoramiento de la estructura del desempleo que permanece. El presente informe se basa en un estudio monográfico de la propia Agencia Federal de Empleo sobre este tema[14].

Evolución del desempleo estructural

Se entiende como desempleo estructural aquel que no desaparece aun cuando la coyuntura esté pasando por una fase de bonanza. Hasta finales de los años noventa, el desempleo estructural creció continuamente, incluso en fases de auge coyuntural. Tras la reunificación alemana el desempleo aumentó de forma considerable y no logró reducirse hasta el período 2006-2008, gracias sobre todo a las reformas del mercado laboral. Tras un ligero aumento del desempleo en 2009 en 2010 la situación volvió a recuperarse. Y, como se puede comprobar, el desempleo sigue bajando.

[14] http://www.arbeitsagentur.de/nn_27836/zentraler-Content/A01-Allgemein-Info/A015-Oeffentlichkeitsarbeit/Allgemein/Arbeitsmarkt-Sockelarbeitslosigkeit.html

REDUCCIÓN DEL DESEMPLEO EN CIFRAS DESESTACIONALIZADAS
Enero 1994-junio 2011

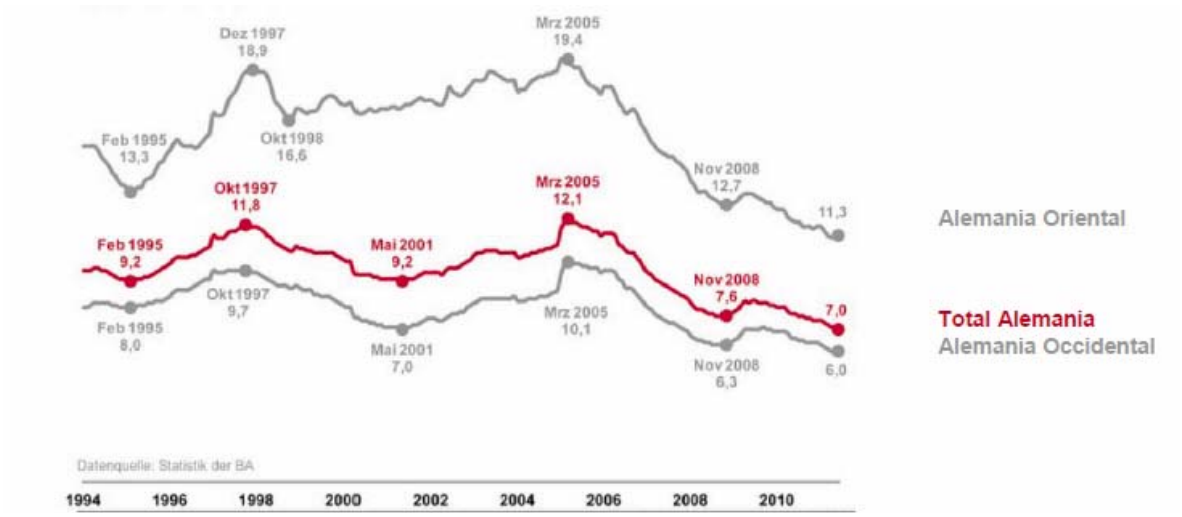

FUENTE: Revista *Actualidad Internacional Sociolaboral*. Núm 150. Ministerio del Trabajo e Inmigración. Gobierno de España.

TOTAL DESEMPLEO Y DESEMPLEADOS DE LARGA DURACIÓN
2000 - 2011

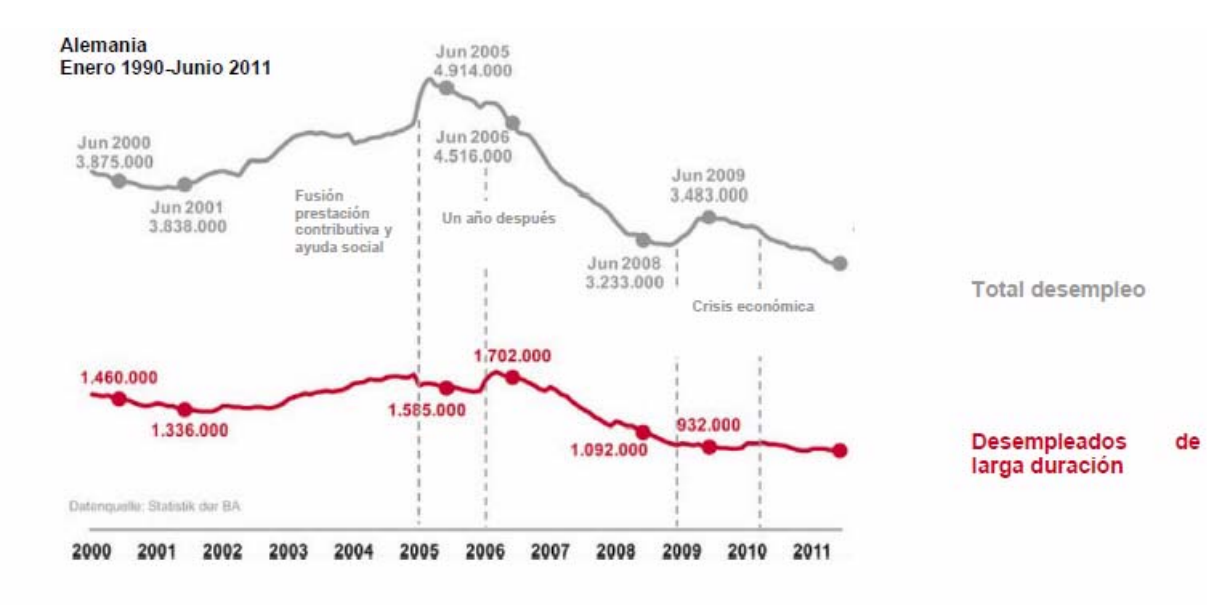

FUENTE: Revista *Actualidad Internacional Sociolaboral*. Núm 150. Ministerio del Trabajo e Inmigración. Gobierno de España.

Mientras que en los últimos cinco años el desempleo se redujo un tercio, a menos de 3 millones, en el mismo período ha disminuido a la mitad la cifra de desempleados de larga duración (de 1.7 millones a 886 mil en junio de 2011). Este retroceso es el resultado de las reformas de modernización de los servicios en el mercado laboral, del aumento de la flexibilidad y de la dinámica del mercado laboral. En situaciones de debacle coyuntural, el porcentaje de desempleados de larga duración baja con respecto al creciente desempleo, como ocurrió entre diciembre de 2008 y 2010, a causa de la crisis. Desde la primavera de 2011 vuelve a subir este porcentaje. Así, en junio de 2011, una tercera parte de los desempleados lo era de larga duración, un punto porcentual más que un año antes. Aunque la cifra de los mayores de 50 años y de desempleados mayores se redujo ligeramente, su porcentaje aumentó en un año dos puntos al 31.0%. En el mismo período aumentó el porcentaje de desempleados si calificación profesional en casi dos puntos al 44 por ciento.

Más de una cuarta parte de los desempleados parecen no tener dificultades para integrarse al mercado laboral (son menores de 50 años, tienen una formación profesional y llevan menos de un año en situación de desempleo). Sin embargo, casi tres cuartas partes de los desempleados presentan uno de estos problemas de intermediación. Cerca de 2.2 millones de desempleados son mayores de 50 años, carecen de calificación y llevan más de un año desempleados. Una tercera parte de los desempleados presenta por lo menos dos de estos factores de riesgo; sólo un 5% los tres. En junio, un 49.0% de los desempleados de larga duración carecían de titulación profesional, un 40.0% eran mayores de 50 años; sólo el 27.0% tenían titulación y eran menores de 50 años. En el caso de los desempleados de menor duración, éstos eran un 38.0 por ciento.

Por lo que respecta a su localización, una gran parte de los desempleados de larga duración se encuentra en Alemania en las zonas de aglomeración de las ciudades y poco desarrolladas; los menos, en el sur y suroeste del país.

El desempleo es más dinámico

La frecuencia de los cambios en la vida laboral de los trabajadores se refleja en el denominado desempleo friccional o transitorio, que incrementa la fluctuación en el desempleo y provoca que también en fases coyunturales fuertes se mantenga un cierto nivel de desempleo. Cuanto mayor y más flexible es el dinamismo del mercado laboral, mayor podrá ser este desempleo friccional.

En los últimos años, este dinamismo ha crecido considerablemente, como muestra el intenso movimiento de cambio entre situaciones de empleo y desempleo. En 2010 se dieron 3.6 millones de casos de personas que pasaron de una situación de empleo al desempleo; en el sentido contrario fueron 3.5 millones, lo que con respecto al año 2000 significa un aumento de 300 mil y 400 mil, respectivamente. A su vez, en promedio anual, el número de desempleados se redujo en este período en cerca de 600 mil. En los últimos doce meses, la frecuencia de personas que pasaron del desempleo a una situación laboral fue del 8.8%, 2.3 puntos porcentuales más que diez años antes. El paso a una situación de desempleo fue del 9.4% (2.1 puntos).

Otro indicador del dinamismo en el ámbito del desempleo friccional es la duración del desempleo. En promedio, entre julio de 2010 y julio de 2011, un 47.0% de las personas que salieron del desempleo habían estado en esta situación durante menos de tres meses (2005: 38.0%). El promedio de duración del desempleo para aquellas personas que encontraron un puesto de trabajo fue de 24 semanas (2005: 33 semanas).

MOVIMIENTOS DE ENTRADA Y SALIDA (DESEMPLEO-EMPLEO)

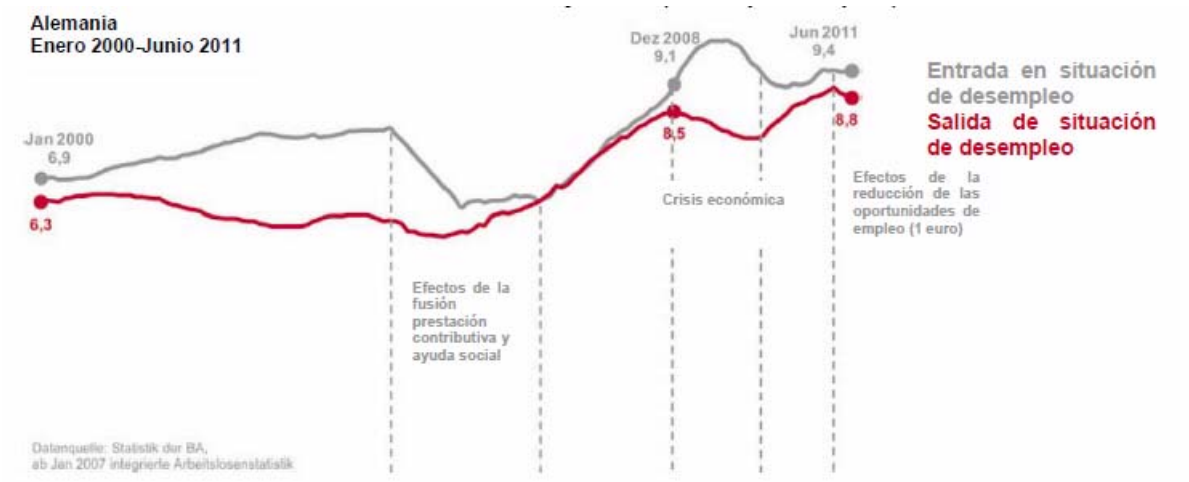

FUENTE: Revista *Actualidad Internacional Sociolaboral*. Núm 150. Ministerio del Trabajo e Inmigración. Gobierno de España.

La tasa de abandono del desempleo de larga duración para iniciar una relación laboral fue en el último año del 3.2% (desempleo de corta duración: 12.1%). Con respecto a junio de 2000, la fluctuación aumentó un 0.9% en los desempleados de larga duración (corta duración: 3.2%).

En junio de 2011, encontraron un empleo regular 21 mil desempleados de larga duración; 9 mil se acogieron a oportunidades de empleo subvencionadas (frente a 17 mil en 2007). Entre junio de 2008 y junio de 2011, la tasa de abandono de una situación de desempleo de larga duración para ocupar un empleo regular aumentó 0.4 puntos al 2.2%, mientras que el paso a empleos subvencionados bajó 0.3 puntos al 1.0 por ciento.

MOVIMIENTOS DE ABANDONO DEL DESEMPLEO DE LARGA DURACIÓN Y CORTA

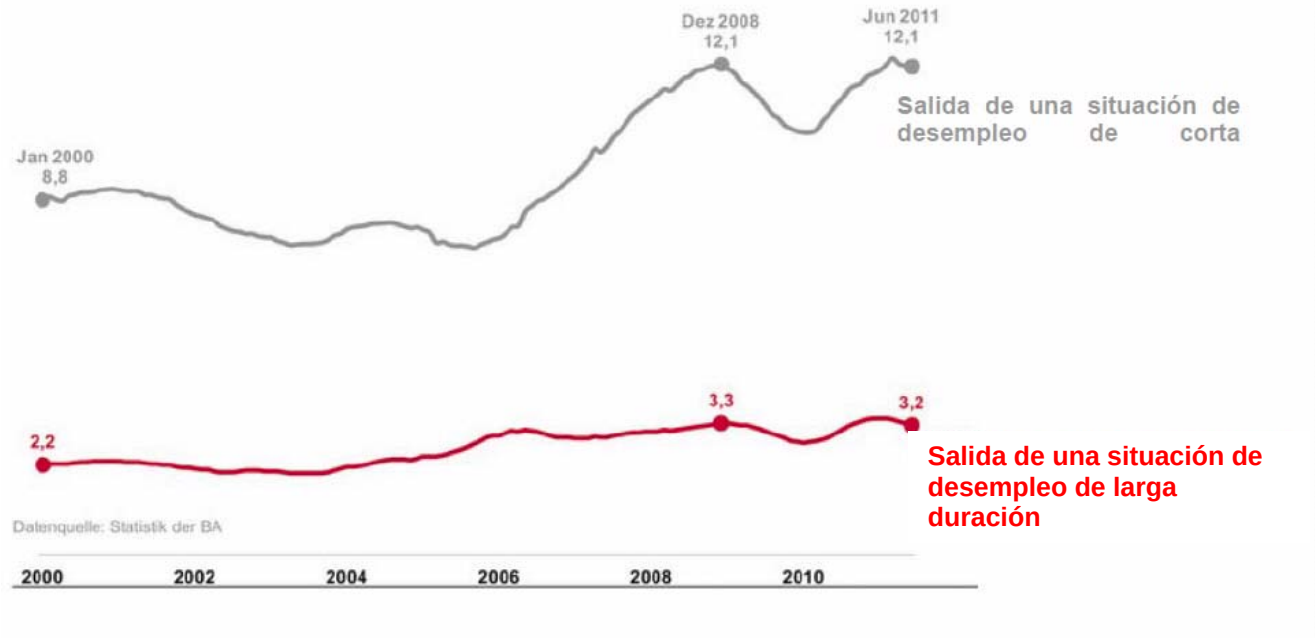

FUENTE: Revista *Actualidad Internacional Sociolaboral*. Núm 150. Ministerio del Trabajo e Inmigración. Gobierno de España.

Fuente de información:
http://www.mtin.es/es/mundo/Revista/Revista150/46.pdf

8. SALARIOS

Durante 2009 y 2010, los salarios reales del sector formal privado de la economía observaron una tendencia negativa en su evolución, como consecuencia de los efectos de la crisis económica; sin embargo, debido a que la economía se ha desenvuelto en un contexto de inflación decreciente, éstos no experimentaron disminuciones mayores.

En el transcurso de los nueve primeros meses de 2011, excepto en enero, los salarios reales registraron modestos, pero constantes incrementos.

Adicionalmente, es importante señalar que en los procesos de revisión de los salarios contractuales, negociados con la más plena libertad de las partes, en un alto porcentaje de los casos se ha fomentado la instauración de bonos e incentivos de productividad y calidad, conforme a indicadores específicos libremente negociados y acordados, lo que ha influido en la recuperación del salario real integral de los trabajadores asalariados sujetos a contratación colectiva.

Salarios mínimos

Los salarios mínimos que rigen en el país a partir del primero de enero de 2011 en las tres áreas geográficas en las que se divide el territorio nacional para fines de aplicación de estos salarios, son los siguientes:

Área geográfica	Salario mínimo general -Pesos diarios-
A	59.82
B	58.13
C	56.70

La evolución que han tenido los salarios mínimos de 1988 a 2011 se muestra en el cuadro de la página siguiente.

SALARIO MÍNIMO GENERAL PROMEDIO NACIONAL Y POR ÁREAS GEOGRÁFICAS
1988 – 1995
Pesos y nuevos pesos diarios

Período	Promedio nacional [1/]		Área Geográfica [2/]		
	Pesos diarios	Variación respecto al período anterior %	A	B	C
1 9 8 8	7 218.13	87.2	7 961	7 370	6 638
Del 1º de enero al 29 de febrero	7 040.69	20.0	7 765	7 190	6 475
Del 1º de marzo al 31 de diciembre	7 252.92	3.0	8 000	7 405	6 670
1 9 8 9	8 135.68	12.7	8 973	8 302	7 483
Del 1º de enero al 30 de junio	7 833.66	8.0	8 640	7 995	7 205
Del 1º de julio al 3 de diciembre	8 306.03	6.0	9 160	8 475	7 640
Del 4 al 31 de diciembre	9 138.89	10.0	10 080	9 325	8 405
1 9 9 0	9 346.54	14.9	10 309	9 536	8 596
Del 1º de enero al 15 de noviembre	9 138.89	0.0	10 080	9 325	8 405
Del 16 de noviembre al 31 de diciembre	10 786.58	18.0	11 900	11 000	9 920
1 9 9 1	10 967.87	17.3	12 100	11 184	10 087
Del 1º de enero al 10 de noviembre	10 786.58	0.0	11 900	11 000	9 920
Del 11 de noviembre al 31 de diciembre	12 084.02	12.0	13 330	12 320	11 115
1 9 9 2	12 084.02	10.2	13 330	12 320	11 115
Del 1º de enero al 31 de diciembre	12 084.02	0.0	13 330	12 320	11 115
	Nuevos pesos diarios				
1 9 9 3					
Del 1º de enero al 31 de diciembre	13.06	8.1	14.27	13.26	12.05
1 9 9 4					
Del 1º de enero al 31 de diciembre	13.97	7.0	15.27	14.19	12.89
1 9 9 5	16.43	17.6	17.96	16.68	15.15
Del 1º de enero al 31 de marzo	14.95	7.0	16.34	15.18	13.79
Del 1º de abril al 3 de diciembre	16.74	12.0	18.30	17.00	15.44
Del 4 al 31 de diciembre	18.43	10.1	20.15	18.70	17.00

(continúa)

SALARIO MÍNIMO GENERAL PROMEDIO NACIONAL Y POR ÁREAS GEOGRÁFICAS 1996 – 2006

Pesos diarios

(continuación)

Período	Promedio nacional 1/		Área Geográfica 2/		
	Pesos diarios	Variación respecto al período anterior %	A	B	C
1 9 9 6	20.39	24.1	22.30	20.67	18.81
Del 1º de enero al 31 de marzo	18.43	0.0	20.15	18.70	17.00
Del 1º de abril al 2 de diciembre	20.66	12.1	22.60	20.95	19.05
Del 3 al 31 de diciembre	24.30	17.6	26.45	24.50	22.50
1 9 9 7	24.30	19.2	26.45	24.50	22.50
Del 1º de enero al 31 de diciembre	24.30	0.0	26.45	24.50	22.50
1 9 9 8	28.30	16.5	30.54	28.31	26.34
Del 1º de enero al 2 de diciembre	27.99	15.1	30.20	28.00	26.05
Del 3 al 31 de diciembre	31.91	14.0	34.45	31.90	29.70
1 9 9 9	31.91	12.8	34.45	31.90	29.70
Del 1º de enero al 31 de diciembre	31.91	0.0	34.45	31.90	29.70
2 0 0 0					
Del 1º de enero al 31 de diciembre	35.12	10.0	37.90	35.10	32.70
2 0 0 1					
Del 1º de enero al 31 de diciembre	37.57	6.99	40.35	37.95	35.85
2 0 0 2					
Del 1º de enero al 31 de diciembre	39.74	5.78	42.15	40.10	38.30
2 0 0 3					
Del 1º de enero al 31 de diciembre	41.53	4.5	43.65	41.85	40.30
2004					
Del 1º de enero al 31 de diciembre	43.297	4.25	45.24	43.73	42.11
2005					
Del 1º de enero al 31 de diciembre	45.241	4.5	46.80	45.35	44.05
2006					
Del 1º de enero al 31 de diciembre	47.05	4.0	48.67	47.16	45.81

(continúa)

SALARIO MÍNIMO GENERAL PROMEDIO NACIONAL Y POR ÁREAS GEOGRÁFICAS
2007-2011
Pesos diarios

(conclusión)

	Promedio nacional [1/]		Área Geográfica [2/]		
Período	**Pesos diarios**	**Variación respecto al período anterior %**	**A**	**B**	**C**
2007					
Del 1º de enero al 31 de diciembre	48.88	3.9	50.57	49.00	47.60
2008					
Del 1º de enero al 31 de diciembre	50.84	4.0	52.59	50.96	49.50
2009					
Del 1º de enero al 31 de diciembre	53.19	4.6	54.80	53.26	51.95
2010					
Del 1º de enero al 31 de diciembre	55.77	4.85	57.46	55.84	54.47
2011					
A partir del 1º de enero	58.06	4.1	59.82	58.13	56.70

1/ Promedio ponderado con la población asalariada.
2/ A partir del 1º de marzo de 1988, los grupos I, II y III pasaron a constituir áreas geográficas (C, B y A, respectivamente).

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos.

Convergencia de las áreas geográficas

El Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, en el pasado proceso de fijación, realizado en diciembre de 2010, resolvió un incremento al salario mínimo de cada una de las tres áreas geográficas de 4.1%, vigente a partir del 1° de enero de 2011. Con ese incremento, se mantuvo la diferencia salarial entre áreas geográficas que se había tenido desde hace dos años:

- Entre las áreas geográficas "A" y "B", de 2.89 por ciento.
- Entre las áreas geográficas "A" y "C", de 5.49 por ciento.
- Entre las áreas geográficas "B" y "C", de 2.52 por ciento.

CONVERGENCIA DE LAS ÁREAS GEOGRÁFICAS
–Diferencias en por ciento–

	Del área "B" respecto de la "A"	Del área "C" respecto de la "A"	Del área "C" respecto de la "B"
Hasta el 2 de diciembre 1996	8.04	19.94	11.02
Del 3 de diciembre 1996 – 31 de diciembre 1997	7.96	17.56	8.89
Del 1º enero 1998-31 diciembre 2000	7.86	15.93	7.49
A partir del 1º enero 2000	7.98	15.90	7.34
A partir del 1º enero 2001	6.32	12.55	5.86
A partir del 1º enero 2002	5.11	10.05	4.70
A partir del 1° enero 2003	4.30	8.31	3.85
A partir del 1° enero 2004	3.45	7.43	3.85
A partir del 1º enero 2005	3.20	6.24	2.95
A partir del 1º enero 2009	2.89	5.49	2.52

FUENTE: Comisión Nacional de los Salarios Mínimos.

Evolución del poder adquisitivo de los salarios mínimos

En virtud de que la evolución del poder adquisitivo de los salarios mínimos es un tema esencial en el proceso de fijación de los salarios mínimos, con el propósito de brindar al Consejo de Representantes un marco adecuado de información sobre el comportamiento de dichos salarios, se presenta, al igual que en informes anteriores, con motivo de revisiones y fijaciones salariales, una serie histórica que permite observar los movimientos que durante los últimos veintidós años han registrado los precios de los bienes y servicios de consumo básico, así como el impacto que tuvieron estas variaciones en el poder adquisitivo de los salarios mínimos.

En este contexto, en las páginas siguientes se muestra tanto el promedio nacional de salario mínimo legal vigente en el país —en su valor nominal— como el índice de precios aplicable a familias con ingresos equivalentes al salario mínimo y sus movimientos mensuales y anuales; el valor real del salario mínimo a pesos constantes de 1988 y el índice del salario mínimo real con base 1988 = 100. Al final de este apartado se presenta una gráfica sobre los movimientos del salario mínimo real en el período 1980-2011, aunque se debe tener en cuenta que no incluye el monto del subsidio para el empleo.

Al respecto, resulta pertinente mencionar que al suscribirse la segunda fase del Pacto para la Estabilidad, la Competitividad y el Empleo (PECE), el 3 de octubre de 1993, se derivaron acuerdos que beneficiaron a trabajadores de bajos ingresos. Entre ellos destacó la reforma a la Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR), que modificó, a partir del 1o. de octubre de 1993, el régimen de acreditamiento del ISR a las personas físicas. Con esa medida se incrementó el ingreso disponible de los trabajadores que percibían menos de cuatro salarios mínimos. En particular, los trabajadores con ingresos de un salario mínimo recibieron un incremento en su ingreso disponible, que en ningún caso

fue menor de 7.5%, pudiendo haber llegado hasta un máximo de 10.8%, en función de la proporción que representaron las prestaciones sociales en su ingreso total. También, como resultado de esas reformas, se elevó a dos veces el salario mínimo el nivel de ingreso por debajo del cual los trabajadores no pagaban Impuesto Sobre la Renta.

Asimismo, en diciembre de 1994, el Congreso de la Unión aprobó la modificación a la tabla de crédito al salario, lo cual significó un incremento adicional de 3.0% en el ingreso disponible de los trabajadores que percibían hasta dos salarios mínimos vigentes en dicho mes.

Posteriormente, con la subscripción del Acuerdo en el Marco de la Alianza para la Recuperación Económica, del 22 de marzo de 1996, se convino en ampliar la bonificación fiscal para incrementar el ingreso disponible de los trabajadores con percepciones entre uno y tres salarios mínimos, a partir del 1° de abril. Lo anterior significó un incremento de 3.0% en la bonificación que venían percibiendo los trabajadores con ingresos de un salario mínimo. Asimismo, quedaron desgravados los salarios de los trabajadores que perciben ingresos de hasta tres veces el salario mínimo.

Hasta el 31 de diciembre de 2001, el pago de la bonificación realizado a los trabajadores finalmente era absorbido por el Gobierno Federal, toda vez que el patrón lo descontaba de los impuestos federales que tenía que enterar. Sin embargo, en el 2002, se modificó esta mecánica operativa, al decretarse el impuesto sustitutivo del crédito al salario y ofrecer al patrón la opción de absorber el monto del pago realizado por concepto de la bonificación fiscal a cambio de no pagar el impuesto sustitutivo del crédito al salario, impuesto de nueva creación equivalente al 3.0% del total de salarios pagados, que entró en vigor el 1º de enero de 2002. Cabe aclarar que dicha tasa se incrementó a 4.0% a partir del 1° de enero de 2003; sin embargo, los patrones retenedores (empleadores) demandaron ante los tribunales federales la inconstitucionalidad de dicho tributo.

Al respecto, el 13 de mayo de 2003, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó como Inconstitucional el Artículo Tercero Transitorio de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, vigente a partir de 2002, referente al Impuesto Sustitutivo del Crédito al Salario. En consecuencia, en la "Iniciativa de Decreto que Reforma, Adiciona, Deroga y Establece Diversas Disposiciones Fiscales" de diciembre de 2003, la H. Cámara de Diputados derogó el Artículo Tercero correspondiente al Capítulo del Impuesto Sustitutivo del Crédito al Salario, volviendo a la situación prevaleciente en la materia hasta el 31 de diciembre de 2001.

En noviembre de 2004, el Congreso de la Unión aprobó, entre otras, diversas modificaciones a la Ley del Impuesto Sobre la Renta, en particular al régimen de tributación de los asalariados cuya vigencia iniciaría a partir del 1º de enero de 2006. Sin embargo, durante el 2005, los legisladores consideraron que la aplicación de las modificaciones gravaban las prestaciones de los trabajadores y eran inequitativas, toda vez que gravaban más a los trabajadores de ingreso medio y menos a los de altos ingresos, por lo que en noviembre de este año aprobaron la derogación de las disposiciones transitorias que establecían la entrada en vigor el 1º de enero de 2006, del nuevo régimen de tributación de los salarios. Con lo cual quedó vigente en 2006 el régimen que se aplicó durante 2005 y se mantuvo hasta 2007.

El 1º de octubre de 2007, se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el decreto en el que se establece que a partir del 1º de enero de 2008 entraría en vigor la reforma fiscal; en ésta se sustituyó el crédito al salario por el subsidio para el empleo, mismo que garantizaba que los contribuyentes mantuvieran, en promedio, el mismo nivel de carga fiscal que ya tenían asignado.

Para 2011, los trabajadores de menores ingresos continúan obteniendo el beneficio que representaba el crédito al salario a través del subsidio para el empleo. Lo anterior se debe a que en la legislación fiscal vigente se establece que cuando el impuesto a cargo

del contribuyente (en los términos de la tarifa del artículo 113 de la Ley del Impuesto sobre la Renta) sea menor que el subsidio para el empleo mensual, la diferencia debe ser entregada en efectivo por el patrón a los trabajadores.

Así, durante 2011, el ingreso disponible mensual de un trabajador de salario mínimo en el Área Geográfica "A", que percibe las prestaciones mínimas de Ley, equivalía a $2 213.45 (dos mil doscientos trece pesos con cuarenta y cinco centavos). Este ingreso se integró por $1 818.53 por concepto de salario ($59.82 x 30.4), más $82.25 promedio de prestaciones mínimas de Ley, menos $94.16 de impuestos, más $406.83 correspondientes al subsidio para el empleo, el cual equivale al 18.38% del salario mínimo integrado con prestaciones.

El ingreso disponible mensual de un trabajador de salario mínimo en el Área Geográfica "B", fue de $2 163.23 (dos mil ciento sesenta y tres pesos con veintitrés centavos). Integrado por $1 767.15 por salario ($58.13 x 30.4), más $79.93 promedio de prestaciones mínimas de Ley, menos 90.87 de impuestos, más $407.02 por la bonificación fiscal, que representa el 18.82% del salario mínimo integrado con prestaciones.

Por su parte, el ingreso disponible mensual de un trabajador de salario mínimo en el Área "C" ascendió a $2 120.58 (dos mil ciento veinte pesos con cincuenta y ocho centavos). Compuesto por $1 723.68 por salario ($56.70 x 30.4), más $77.96 promedio de prestaciones mínimas de Ley, menos $88.09 de impuestos, más la bonificación fiscal de $407.02, equivalente al 19.19% del salario mínimo integrado con prestaciones.

INGRESO DISPONIBLE MENSUAL DE UN TRABAJADOR
DE SALARIO MÍNIMO
2011
- Pesos -

	Área Geográfica		
	"A"	**"B"**	**"C"**
Salario mínimo general	**59.82**	**58.13**	**56.70**
Salario mínimo general mensual	1 818.53	1 767.15	1 723.68
Prestaciones mínimas de Ley	82.25	79.93	77.96
Subsidio al empleo	406.83	407.02	407.02
(Menos: Impuesto mensual)	-94.16	-90.87	-88.09
Ingreso mensual disponible	**2 213.45**	**2 163.23**	**2 120.58**
Proporción del subsidio para el empleo en el ingreso disponible	**18.38**	**18.82**	**19.19**

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información propia y de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

EVOLUCIÓN DEL PODER ADQUISITIVO DEL SALARIO MÍNIMO REAL
1988 - 1990

Período	Salario mínimo promedio nacional [1/]	Índice de precios			Salario mínimo real -Pesos de 1988-	Índice del salario mínimo real 1988=100	Variación anual %
		Estrato I 1988=100	Variación mensual %	Variación dic. a dic. %			
1988	**7 218.13** [2/]	**100.00**		**54.6**	**7 258.00**	**100.0**	**-11.0**
Enero	7 040.69	82.95	16.1		8 488.05	116.9	
Febrero		89.74	8.2		7 845.71	108.1	
Marzo	7 252.92 [3/]	93.87	4.6		7 726.67	106.5	
Abril		96.84	3.2		7 489.54	103.2	
Mayo		98.76	2.0		7 344.14	101.2	
Junio		101.15	2.4		7 170.59	98.8	
Julio		103.24	2.1		7 025.19	96.8	
Agosto		104.02	0.8		6 972.53	96.1	
Septiembre		104.84	0.8		6 918.11	95.3	
Octubre		106.14	1.2		6 833.17	94.1	
Noviembre		107.97	1.7		6 717.43	92.6	
Diciembre		110.48	2.3		6 564.93	90.5	
1989	**8 135.68**	**122.44**		**22.6**	**6 646.38**	**91.6**	**-8.4**
Enero	7 833.66	113.33	2.6		6 912.19	95.2	
Febrero		114.65	1.2		6 832.77	94.1	
Marzo		115.71	0.9		6 770.15	93.3	
Abril		117.96	1.9		6 641.22	91.5	
Mayo		119.99	1.7		6 528.35	89.9	
Junio		121.89	1.6		6 427.05	88.6	
Julio	8 306.03 [4/]	123.43	1.3		6 729.17	92.7	
Agosto		124.56	0.9		6 668.28	91.9	
Septiembre		125.25	0.6		6 631.37	91.4	
Octubre		127.39	1.7		6 520.38	89.8	
Noviembre		129.58	1.7		6 409.85	88.3	
Diciembre	9 138.89 [5/]	135.49	4.6		6 685.76	92.1	
1990	**9 346.54**	**161.25**		**34.2**	**5 809.52**	**80.0**	**-12.6**
Enero	9 138.89	143.83	6.2		6 353.90	87.5	
Febrero		147.97	2.9		6 176.02	85.1	
Marzo		150.82	1.9		6 059.41	83.5	
Abril		152.69	1.2		5 985.09	82.5	
Mayo		155.03	1.5		5 894.86	81.2	
Junio		158.91	2.5		5 751.13	79.2	
Julio		162.54	2.3		5 622.67	77.5	
Agosto		166.06	2.2		5 503.30	75.8	
Septiembre		168.42	1.4		5 426.21	74.8	
Octubre		171.16	1.6		5 339.36	73.6	
Noviembre	10 786.58 [6/]	175.72	2.7		5 669.75	78.1	
Diciembre		181.82	3.5		5 932.52	81.7	

(Continúa)

EVOLUCIÓN DEL PODER ADQUISITIVO DEL SALARIO MÍNIMO REAL
1991 - 1993

Período	Salario mínimo promedio nacional [1/]	Índice de precios			Salario mínimo real -Pesos de 1988-	Índice del salario mínimo real 1988=100	Variación anual %
		Estrato I 1988=100	Variación mensual %	Variación dic. a dic. %			
1991	**10 967.87**	**200.55**		**18.7**	**5 471.62**	**75.4**	**-5.8**
Enero	10 786.58	186.27	2.4		5 790.90	79.8	
Febrero		189.81	1.9		5 682.93	78.3	
Marzo		193.47	1.9		5 575.46	76.8	
Abril		196.04	1.3		5 502.28	75.8	
Mayo		197.98	1.0		5 448.24	75.1	
Junio		200.30	1.2		5 385.21	74.2	
Julio		202.00	0.9		5 339.79	73.6	
Agosto		203.10	0.5		5 310.96	73.2	
Septiembre		204.23	0.6		5 281.57	72.8	
Octubre		206.50	1.1		5 223.41	72.0	
Noviembre	12 084.02 [7/]	211.10	2.2		5 519.42	76.0	
Diciembre		215.82	2.2		5 599.22	77.1	
1992	**12 084.02**	**228.58**		**11.2**	**5 290.01**	**72.9**	**-3.3**
Enero	12 084.02	219.23	1.6		5 512.01	75.9	
Febrero		221.28	0.9		5 461.05	75.2	
Marzo		223.43	1.0		5 408.47	74.5	
Abril		225.54	0.9		5 357.75	73.8	
Mayo		226.30	0.3		5 339.88	73.6	
Junio		227.35	0.5		5 315.10	73.2	
Julio		228.78	0.6		5 281.91	72.8	
Agosto		230.08	0.6		5 252.15	72.4	
Septiembre		231.44	0.6		5 221.33	71.9	
Octubre		233.56	0.9		5 173.86	71.3	
Noviembre		236.01	1.1		5 120.05	70.5	
Diciembre		239.93	1.7		5 036.52	69.4	
	-Nuevos pesos-						
1993	**13.06**	**249.93**		**7.4**	**5 227.31**	**72.0**	**-1.2**
Enero		242.29	1.0		5 390.22	74.3	
Febrero		244.20	0.8		5 348.15	73.7	
Marzo		245.19	0.4		5 326.42	73.4	
Abril		246.29	0.4		5 302.62	73.1	
Mayo		248.08	0.7		5 264.36	72.5	
Junio		249.69	0.6		5 230.49	72.1	
Julio		251.11	0.6		5 200.85	71.7	
Agosto		251.78	0.3		5 187.15	71.5	
Septiembre		253.20	0.6		5 158.02	71.1	
Octubre		254.10	0.4		5 139.72	70.8	
Noviembre		255.40	0.5		5 113.46	70.5	
Diciembre		257.78	0.9		5 066.28	69.8	

(Continúa)

EVOLUCIÓN DEL PODER ADQUISITIVO DEL SALARIO MÍNIMO REAL
1994 - 1996

Período	Salario mínimo promedio nacional [1/]	Índice de precios			Salario mínimo real -Pesos de 1988-	Índice del salario mínimo real 1988=100	Variación anual %
		Estrato I 1988=100	Variación mensual %	Variación dic. a dic. %			
1994	**13.97**	**268.10**		**8.1**	**5 213.30**	**71.8**	**-0.3**
Enero		259.99	0.9		5 373.24	74.0	
Febrero		260.80	0.3		5 356.53	73.8	
Marzo		262.04	0.5		5 331.18	73.5	
Abril		263.38	0.5		5 304.04	73.1	
Mayo		264.72	0.5		5 277.20	72.7	
Junio		266.61	0.7		5 239.92	72.2	
Julio		268.35	0.7		5 205.81	71.7	
Agosto		270.21	0.7		5 170.09	71.2	
Septiembre		272.49	0.8		5 126.84	70.6	
Octubre		274.12	0.6		5 096.39	70.2	
Noviembre		275.80	0.6		5 065.22	69.8	
Diciembre		278.67	1.0		5 013.06	69.1	
1995	**16.43**	**367.44**		**55.1**	**4 507.24**	**62.1**	**-13.5**
Enero	14.95	288.91	3.7		5 174.61	71.3	
Febrero		301.18	4.2		4 963.73	68.4	
Marzo		319.20	6.0		4 683.55	64.5	
Abril	16.74 [8/]	345.06	8.1		4 851.38	66.8	
Mayo		360.92	4.6		4 638.14	63.9	
Junio		373.57	3.5		4 481.06	61.7	
Julio		382.30	2.3		4 378.77	60.3	
Agosto		388.53	1.6		4 308.49	59.4	
Septiembre		395.45	1.8		4 233.19	58.3	
Octubre		405.07	2.4		4 132.66	56.9	
Noviembre		416.82	2.9		4 016.10	55.3	
Diciembre	18.43 [9/]	432.32	3.7		4 225.23	58.2	
	-Pesos-						
1996 [13/]	**20.39**	**502.00**		**28.3**	**4 061.69**	**56.0**	**-9.9**
Enero	18.43	447.20	3.4		4 121.24	56.8	
Febrero		457.28	2.3		4 030.37	55.5	
Marzo		467.71	2.3		3 940.50	54.3	
Abril	20.66 [10/]	483.28	3.3		4 274.97	58.9	
Mayo		493.91	2.2		4 182.96	57.6	
Junio		502.44	1.7		4 111.96	56.7	
Julio		509.79	1.5		4 052.62	55.8	
Agosto		516.29	1.3		4 001.65	55.1	
Septiembre		523.04	1.3		3 949.98	54.4	
Octubre		529.88	1.3		3 898.98	53.7	
Noviembre		538.46	1.6		3 836.90	52.9	
Diciembre	24.30 [11/]	554.73	3.0		4 338.16	59.8	

(Continúa)

EVOLUCIÓN DEL PODER ADQUISITIVO DEL SALARIO MÍNIMO REAL
1997 - 1999

Período	Salario mínimo promedio nacional [1/]	Índice de precios			Salario mínimo real -Pesos de 1988-	Índice del salario mínimo real 1988=100	Variación anual %
		Estrato I 1988=100	Variación mensual %	Variación dic. a dic. %			
1997	**24.30**	**602.54**		**14.5**	**4 036.96**	**55.6**	**-0.6**
Enero		570.72	2.9		4 257.77	58.7	
Febrero		578.97	1.4		4 197.08	57.8	
Marzo		584.79	1.0		4 155.36	57.3	
Abril		589.86	0.9		4 119.65	56.8	
Mayo		594.44	0.8		4 087.86	56.3	
Junio		599.01	0.8		4 056.68	55.9	
Julio		604.44	0.9		4 020.25	55.4	
Agosto		610.20	1.0		3 982.32	54.9	
Septiembre		616.21	1.0		3 943.46	54.3	
Octubre		620.11	0.6		3 918.65	54.0	
Noviembre		626.68	1.1		3 877.58	53.4	
Diciembre		634.99	1.3		3 826.83	52.7	
1998	**28.30**	**697.02**		**19.9**	**4 064.62**	**56.0**	**0.7**
Enero	27.99	648.88	2.2		4 313.60	59.4	
Febrero		660.83	1.8		4 235.58	58.4	
Marzo		667.45	1.0		4 193.54	57.8	
Abril		672.81	0.8		4 160.14	57.3	
Mayo		678.01	0.8		4 128.26	56.9	
Junio		688.82	1.6		4 063.49	56.0	
Julio		697.34	1.2		4 013.84	55.3	
Agosto		703.63	0.9		3 977.92	54.8	
Septiembre		714.72	1.6		3 916.20	54.0	
Octubre		728.66	1.9		3 841.30	52.9	
Noviembre		741.80	1.8		3 773.27	52.0	
Diciembre	31.91 [12/]	761.29	2.6		4 158.35	57.3	
1999	**31.91**	**814.12**		**11.2**	**3 921.45**	**54.0**	**-3.5**
Enero		787.32	3.4		4 052.97	55.8	
Febrero		793.60	0.8		4,020.93	55.4	
Marzo		795.71	0.3		4 010.25	55.3	
Abril		800.94	0.7		3 984.09	54.9	
Mayo		804.91	0.5		3 964.40	54.6	
Junio		810.48	0.7		3 937.17	54.2	
Julio		816.07	0.7		3 910.20	53.9	
Agosto		819.83	0.5		3 892.25	53.6	
Septiembre		825.49	0.7		3 865.59	53.3	
Octubre		830.50	0.6		3 842.28	52.9	
Noviembre		837.96	0.9		3 808.04	52.5	
Diciembre		846.60	1.0		3 769.21	51.9	

(Continúa)

EVOLUCIÓN DEL PODER ADQUISITIVO DEL SALARIO MÍNIMO REAL
2000 - 2002

Período	Salario mínimo promedio nacional [1/]	Índice de precios			Salario mínimo real -Pesos de 1988-	Índice del salario mínimo real 1988=100	Variación anual %
		Estrato I 1988=100	Variación mensual %	Variación dic. a dic. %			
2000	**35.12**	**888.60**		**9.41**	**3 954.18**	**54.5**	**0.8**
Enero		858.25	1.4		4 092.06	56.4	
Febrero		864.24	0.7		4 063.70	56.0	
Marzo		869.18	0.6		4 040.57	55.7	
Abril		875.71	0.8		4 010.46	55.3	
Mayo		880.01	0.5		3 990.85	55.0	
Junio		886.53	0.7		3 961.50	54.6	
Julio		890.18	0.4		3 945.28	54.4	
Agosto		894.66	0.5		3 925.52	54.1	
Septiembre		899.20	0.5		3 905.69	53.8	
Octubre		905.37	0.7		3 879.06	53.4	
Noviembre		913.68	0.9		3 843.81	53.0	
Diciembre		926.25	1.4		3 791.65	52.2	
2001	**37.57**	**945.90**		**4.13**	**3 972.53**	**54.7**	**0.5**
Enero		931.03	0.5		4 035.31	55.6	
Febrero		928.30	-0.3		4 047.16	55.8	
Marzo		934.46	0.7		4 020.51	55.4	
Abril		939.34	0.5		3 999.61	55.1	
Mayo		941.68	0.2		3 989.67	55.0	
Junio		943.97	0.2		3 980.00	54.8	
Julio		940.72	-0.3		3 993.76	55.0	
Agosto		947.39	0.7		3 965.62	54.6	
Septiembre		954.51	0.8		3 936.07	54.2	
Octubre		960.26	0.6		3 912.46	53.9	
Noviembre		964.55	0.4		3 895.06	53.7	
Diciembre		964.54	0.0		3 895.14	53.7	
2002	**39.74**	**994.00**		**6.81**	**3 999.34**	**55.1**	**0.7**
Enero		974.68	1.1		4 077.24	56.2	
Febrero		969.08	-0.6		4 100.81	56.5	
Marzo		974.32	0.5		4 078.75	56.2	
Abril		981.58	0.7		4 048.56	55.8	
Mayo		984.88	0.3		4 034.99	55.6	
Junio		990.32	0.6		4 012.86	55.3	
Julio		992.63	0.2		4 003.51	55.2	
Agosto		996.42	0.4		3 988.30	55.0	
Septiembre		1 001.44	0.5		3 968.28	54.7	
Octubre		1 010.46	0.9		3 932.85	54.2	
Noviembre		1 021.96	1.1		3 888.60	53.6	
Diciembre		1 030.24	0.8		3 857.36	53.1	

(Continúa)

EVOLUCIÓN DEL PODER ADQUISITIVO DEL SALARIO MÍNIMO REAL
2003 - 2005

Período	Salario mínimo promedio nacional [1/]	Índice de precios			Salario mínimo real -Pesos de 1988-	Índice del salario mínimo real 1988=100	Variación anual %
		Estrato I 1988=100	Variación mensual %	Variación dic. a dic. %			
2003	**41.53**	**1 045.87**		**4.2**	**3 971.41**	**54.7**	**-0.7**
Enero		1 032.95	0.3		4 020.51	55.4	
Febrero		1 032.24	-0.1		4 023.29	55.4	
Marzo		1 039.91	0.7		3 993.60	55.0	
Abril		1 039.34	-0.1		3 995.81	55.1	
Mayo		1 036.55	-0.3		4 006.55	55.2	
Junio		1 039.02	0.2		3 997.03	55.1	
Julio		1 041.51	0.2		3 987.48	54.9	
Agosto		1 043.69	0.2		3 979.15	54.8	
Septiembre		1 048.88	0.5		3 959.44	54.6	
Octubre		1 055.46	0.6		3 934.79	54.2	
Noviembre		1 067.06	1.1		3 891.98	53.6	
Diciembre		1 073.87	0.6		3 867.34	53.3	
2004	**43.297**	**1 105.86**		**6.6**	**3 916.61**	**54.0**	**-1.4**
Enero		1 080.89	4.6		4 005.67	55.2	
Febrero		1 087.80	0.6		3 980.23	54.8	
Marzo		1 092.86	0.5		3 961.81	54.6	
Abril		1 093.83	0.1		3 958.29	54.5	
Mayo		1 090.30	-0.3		3 971.11	54.7	
Junio		1 090.97	0.1		3 968.65	54.7	
Julio		1 095.56	0.4		3 952.03	54.5	
Agosto		1 106.17	1.0		3 914.13	53.9	
Septiembre		1 116.21	0.9		3 878.92	53.4	
Octubre		1 129.04	1.1		3 834.85	52.8	
Noviembre		1 142.19	1.2		3 790.68	52.2	
Diciembre		1 144.51	0.2		3 783.00	52.1	
2005	**45.241**	**1 155.61**		**3.3**	**3 915.27**	**53.94**	**-0.03**
Enero		1 140.49	-0.4		3 966.80	54.65	
Febrero		1 143.44	0.3		3 956.56	54.51	
Marzo		1 150.17	0.6		3 933.40	54.19	
Abril		1 154.04	0.3		3 920.23	54.01	
Mayo		1 151.03	-0.3		3 930.49	54.15	
Junio		1 147.13	-0.3		3 943.84	54.34	
Julio		1 152.12	0.4		3 926.77	54.10	
Agosto		1 153.70	0.1		3 921.37	54.03	
Septiembre		1 157.24	0.3		3 909.38	53.86	
Octubre		1 162.80	0.5		3 890.68	53.61	
Noviembre		1 172.45	0.8		3 858.68	53.16	
Diciembre		1 182.75	0.9		3 825.07	52.70	

(Continúa)

EVOLUCIÓN DEL PODER ADQUISITIVO DEL SALARIO MÍNIMO REAL
2006 – 2008

Período	Salario mínimo promedio nacional [1/]	Índice de precios			Salario mínimo real -Pesos de 1988-	Índice del salario mínimo real 1988=100	Variación anual %
		Estrato I 1988=100	Variación mensual %	Variación dic. a dic. %			
2006	**47.05**	**1 203.46**		**4.9**	**3 910.45**	**53.88**	**-0.12**
Enero		1 193.45	0.9		3 942.34	54.3	
Febrero		1 196.00	0.2		3 933.94	54.2	
Marzo		1 193.89	-0.2		3 940.90	54.3	
Abril		1 190.73	-0.3		3 951.36	54.4	
Mayo		1 186.01	-0.4		3 967.08	54.7	
Junio		1 186.07	0.0		3 966.88	54.7	
Julio		1 187.67	0.1		3 961.55	54.6	
Agosto		1 196.97	0.8		3 930.75	54.2	
Septiembre		1 214.71	1.5		3 873.36	53.4	
Octubre		1 225.13	0.9		3 840.42	52.9	
Noviembre		1 230.34	0.4		3 824.15	52.7	
Diciembre		1 240.56	0.8		3 792.64	52.3	
2007	**48.88**	**1 258.43**		**4.3**	**3 884.89**	**53.53**	**-0.7**
Enero		1 250.98	0.8		3 907.34	53.83	
Febrero		1 251.75	0.1		3 904.93	53.80	
Marzo		1 251.70	0.0		3 905.08	53.80	
Abril		1 247.69	-0.3		3 917.65	53.98	
Mayo		1 240.55	-0.6		3 940.19	54.29	
Junio		1 240.23	0.0		3 941.19	54.30	
Julio		1 246.13	0.5		3 922.54	54.04	
Agosto		1 252.44	0.5		3 902.79	53.77	
Septiembre		1 266.05	1.1		3 860.84	53.19	
Octubre		1 274.03	0.6		3 836.65	52.86	
Noviembre		1 286.30	1.0		3 800.05	52.36	
Diciembre		1 293.31	0.5		3 779.46	52.07	
2008	**50.84**	**1 336.86**		**8.1**	**3 804.81**	**52.42**	**-2.1**
Enero		1 299.72	0.5		3 911.61	53.89	
Febrero		1 301.25	0.1		3 907.02	53.83	
Marzo		1 314.73	1.0		3 866.96	53.28	
Abril		1 318.61	0.3		3 855.56	53.12	
Mayo		1 317.56	-0.1		3 858.64	53.16	
Junio		1 323.24	0.4		3 842.07	52.94	
Julio		1 332.12	0.7		3 816.48	52.58	
Agosto		1 341.59	0.7		3 789.53	52.21	
Septiembre		1 349.88	0.6		3 766.26	51.89	
Octubre		1 363.29	1.0		3 729.21	51.38	
Noviembre		1 382.78	1.4		3 676.65	50.66	
Diciembre		1 397.59	1.1		3 637.69	50.12	

(Continúa)

EVOLUCIÓN DEL PODER ADQUISITIVO DEL SALARIO MÍNIMO REAL
2009 – 2010

Período	Salario mínimo promedio nacional [1/]	Índice de precios			Salario mínimo real -Pesos de 1988-	Índice del salario mínimo real 1988=100	Variación anual %
		Estrato I 1988=100	Variación mensual %	Variación dic. a dic. %			
2009	**53.19**	**1 419.69**		**3.6**	**3 746.99**	**51.63**	**-1.5**
Enero		1 399.96	0.2		3 799.39	52.35	
Febrero		1 400.30	0.0		3 798.48	52.34	
Marzo		1 410.23	0.7		3 771.73	51.97	
Abril		1 415.94	0.4		3 756.52	51.76	
Mayo		1 410.94	-0.4		3 769.82	51.94	
Junio		1 412.30	0.1		3 766.19	51.89	
Julio		1 414.33	0.1		3 760.78	51.82	
Agosto		1 418.69	0.3		3 749.25	51.66	
Septiembre		1 428.69	0.7		3 723.00	51.30	
Octubre		1 434.42	0.4		3 708.13	51.09	
Noviembre		1 442.65	0.6		3 686.98	50.80	
Diciembre		1 447.87	0.4		3 673.67	50.62	
2010	**55.77**	**1 474.82**		**4.03**	**3781.90**	**52.11**	**0.9**
Enero		1 467.20	3.3		3 801.12	52.37	
Febrero		1 475.08	0.5		3 780.81	52.09	
Marzo		1 487.69	0.9		3 748.77	51.65	
Abril		1 476.51	-0.8		3 777.16	52.04	
Mayo		1 460.91	-1.1		3 817.47	52.60	
Junio		1 454.74	-0.4		3 833.68	52.82	
Julio		1 455.74	0.1		3 831.04	52.78	
Agosto		1 461.92	0.4		3 814.86	52.56	
Septiembre		1 468.65	0.5		3 797.37	52.32	
Octubre		1 484.55	1.1		3 756.70	51.76	
Noviembre		1 498.76	1.0		3 721.07	51.27	
Diciembre		1 506.16	0.5		3 702.80	51.02	

(Continúa)

EVOLUCIÓN DEL PODER ADQUISITIVO DEL SALARIO MÍNIMO REAL
2011

(Conclusión)

Período	Salario mínimo promedio nacional [1/]	Índice de precios			Salario mínimo real -Pesos de 1988-	Índice del salario mínimo real 1988=100	Variación anual %
		Estrato I 1988=100	Variación mensual %	Variación dic. a dic. %			
2011[13/]	**58.06**	**1 524.59**		**2.39[14/]**	**3 808.36**	**52.47**	**0.3 [15/]**
Enero		1 513.53	2.6		3 836.07	52.85	0.9
Febrero		1 518.40	0.3		3 823.77	52.68	1.1
Marzo		1 520.61	0.1		3 818.22	52.61	1.9
Abril		1 525.25	0.3		3 806.59	52.45	0.8
Mayo		1 518.99	-0.4		3 822.28	52.66	0.1
Junio		1 516.88	-0.1		3 827.58	52.74	-0.2
Julio		1 526.29	0.6		3 803.99	52.41	-0.7
Agosto		1 529.98	0.2		3 794.82	52.28	-0.5
Septiembre		1 533.85	0.3		3 785.24	52.15	-0.3
Octubre		1 542.08	0.5		3 765.04	51.87	0.2

1/ Promedio ponderado con la población económicamente activa asalariada total de cada área geográfica.
2/ El promedio del salario nominal anual no coincide con el promedio del salario real anual, en virtud de que el primero se refiere al promedio ponderado por los días de vigencia de cada salario, en tanto que el segundo corresponde al promedio del salario real mensual.
3/ Salario vigente a partir del 1 de marzo de 1988.
4/ Salario vigente a partir del 1 de julio de 1989.
5/ Salario vigente a partir del 4 de diciembre de 1989.
6/ Salario vigente a partir del 16 de noviembre de 1990.
7/ Salario vigente a partir del 11 de noviembre de 1991.
8/ Salario vigente a partir del 1 de abril de 1995.
9/ Salario vigente a partir del 4 de diciembre de 1995.
10/ Salario vigente a partir del 1 de abril de 1996.
11/ Salario vigente a partir del 3 de diciembre de 1996.
12/ Salario vigente a partir del 3 de diciembre de 1998.
13/ Promedio enero-octubre.
14/ Variación de octubre de 2011 respecto a diciembre de 2010.
15/ Variación respecto al mismo período (enero-octubre) del año anterior.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información propia, del Banco de México y del INEGI.

EVOLUCIÓN DEL SALARIO MÍNIMO REAL
1980 - 2011

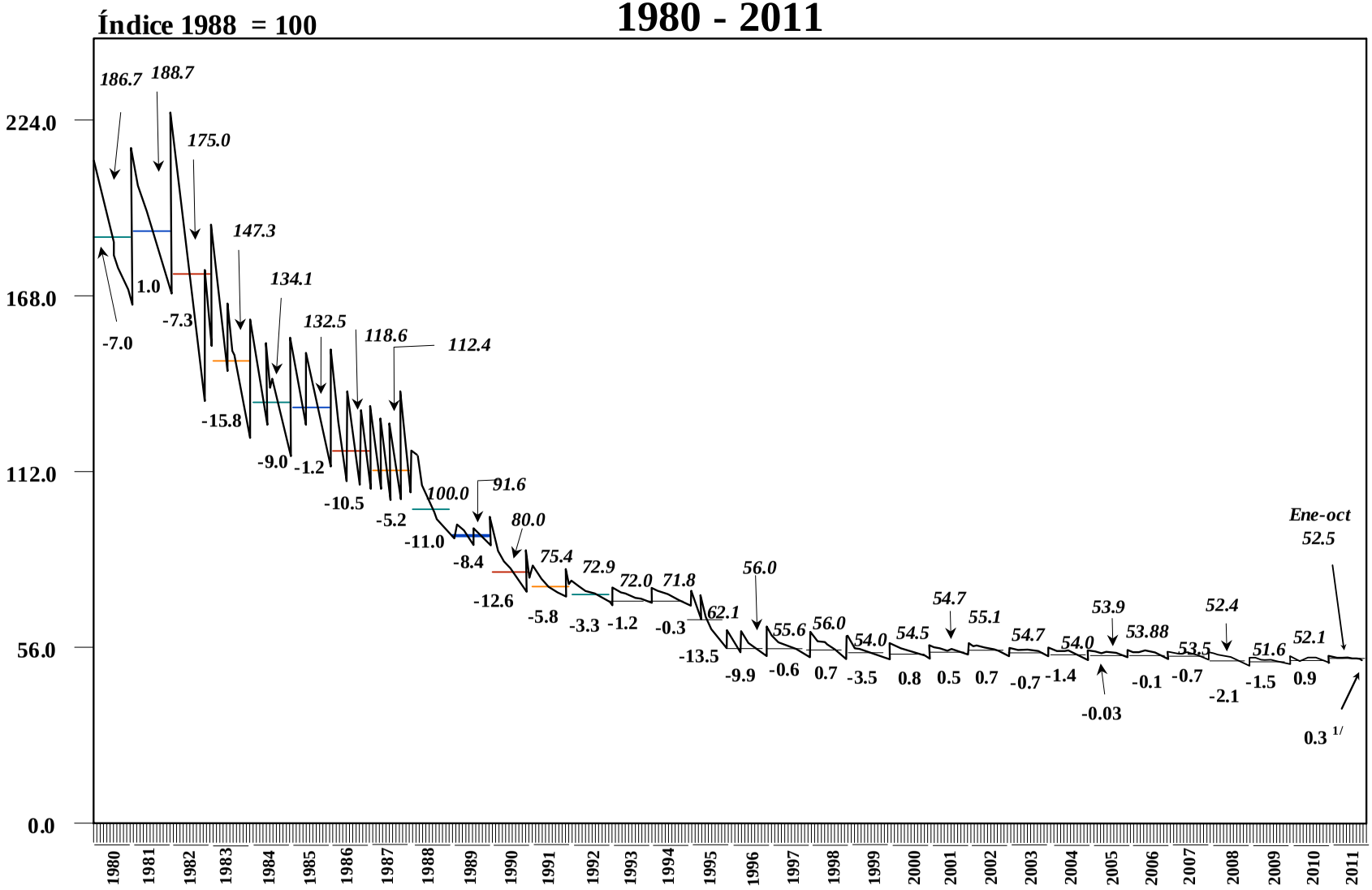

NOTA: Las cantidades en cursivas representan promedios anuales. Los porcentajes se refieren a la variación de dichos promedios.

* La bonificación fiscal inició su vigencia a partir de 1993, sin embargo no se incluye en las cifras que se presentan.

1/ Variación respecto al mismo período (enero-octubre) del año anterior.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información propia y del Banco de México.

Evolución del Salario Mínimo Real e Inflación

En los diez meses transcurridos de 2011, el salario mínimo real evolucionó favorablemente al acumular una recuperación en su poder adquisitivo de 1.7%, toda vez que en el período de referencia, la inflación reportó un comportamiento moderado. Particularmente, el Índice Nacional de Precios al Consumidor para familias con ingresos de hasta un salario mínimo (INPC Estrato 1) registró un incremento de 2.4%, durante el lapso señalado, porcentaje inferior al del último incremento nominal del salario mínimo (4.1%).

EVOLUCIÓN DEL SALARIO MÍNIMO GENERAL PROMEDIO
1997 - 2011
- Variación de diciembre a diciembre del año anterior -

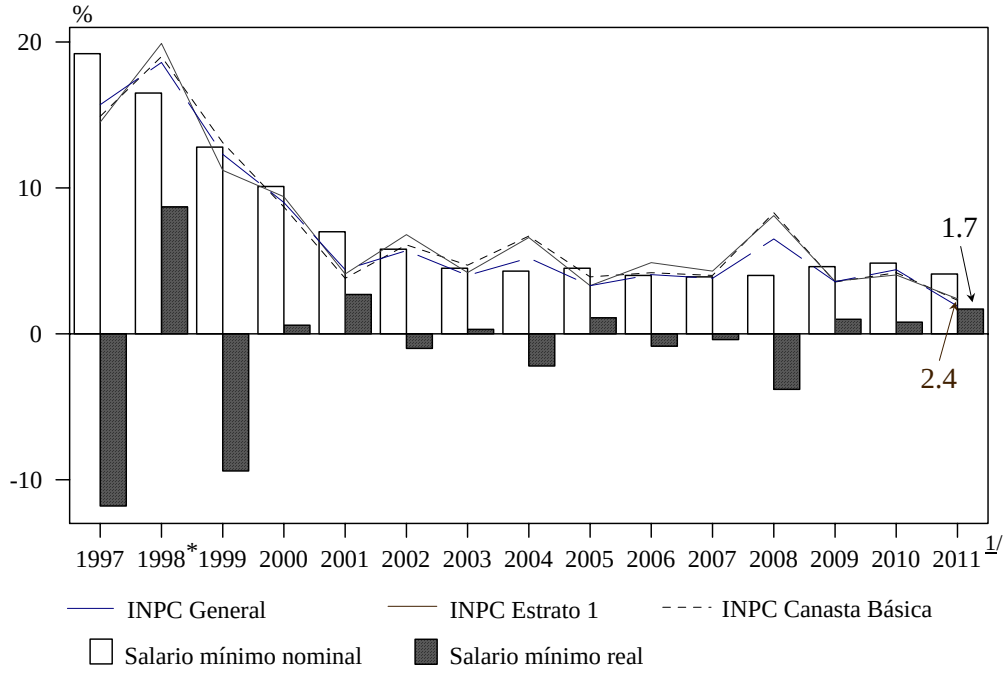

* El salario mínimo entró en vigor a partir de diciembre y no en enero del año siguiente.
1/ Cifra correspondiente a octubre de 2011 con respecto a diciembre de 2010.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información propia y del INEGI.

Evolución del salario mínimo real por área geográfica

En octubre de 2011, el salario mínimo real de cada una de las tres áreas geográficas en que se divide el país para fines de fijación del salario mínimo mostró un crecimiento real de la misma magnitud que el observado para el salario mínimo general promedio (1.7% en cada una), en relación con diciembre de 2010.

Asimismo, en su comportamiento interanual, de octubre de 2010 a octubre de 2011, el salario mínimo registró una recuperación en términos reales de 0.2%, tanto en el promedio general como en cada una de las tres áreas geográficas.

En los 59 meses transcurridos de la presente administración, el salario mínimo real acusó disminuciones; así, el general promedio descendió en 1.6%, mientras que por área geográfica presentó las siguientes caídas: de 1.9% en la "A", de 1.7% en la "B", y de 1.3% en el área geográfica "C". Estos aspectos se presentan en el siguiente cuadro.

EVOLUCIÓN DEL SALARIO MÍNIMO

Área geográfica	Pesos diarios			Variación nominal (%)		Variación real [1/] (%)			
	2006	2010	2011	2006-2011	2010-2011	Oct2011/ nov2006 [2/]	Oct2011/ dic2006 [3/]	2010-2011 Oct11/ oct10 [4/]	2010-2011 Oct11/ dic10 [5/]
Promedio	**47.05**	**55.77**	**58.06**	**23.4**	**4.1**	**-1.5**	**-0.7**	**0.2**	**1.7**
A	48.67	57.46	59.82	22.9	4.1	-1.9	-1.1	0.2	1.7
B	47.16	55.84	58.13	23.3	4.1	-1.7	-0.8	0.2	1.7
C	45.81	54.47	56.70	23.8	4.1	-1.3	-0.4	0.2	1.7

[1/] Para el salario mínimo real se aplicó el Índice de Precios al Consumidor para familias con ingresos de hasta un salario mínimo base 2ª quincena de diciembre de 2010.

[2/] Incremento de octubre de 2011 con respecto a noviembre de 2006.

[3/] Incremento de octubre de 2011 con respecto a diciembre de 2006.

[4/] Corresponde al incremento interanual de octubre de 2011 con respecto a octubre de 2010.

[5] Incremento acumulado de octubre de 2011 con respecto a diciembre de 2010.

FUENTE: Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información propia y del INEGI.

Evolución del salario mínimo real en las ciudades que integran el Índice Nacional de Precios al Consumidor

En el período de enero a octubre de 2011, el salario mínimo reportó incrementos reales en las 46 ciudades que conforman el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC); los crecimientos más significativos se presentaron en las siguientes ciudades: Hermosillo, Sonora (11.5%), Mexicali, Baja California (10.8%), Huatabampo, Sonora (10.2%), Culiacán, Sinaloa (7.7%) y La Paz, Baja California (5.3%).

En el período de referencia, las ciudades en las que se apreciaron los aumentos más modestos en el salario real fueron: Jacona, Michoacán, 0.3%; Cortazar, Guanajuato y Puebla, Puebla, 0.5% cada ciudad; y Fresnillo, Zacatecas y Tlaxcala, Tlaxcala, 0.6% cada una, como se puede observar en el cuadro de la siguiente página.

SALARIO MINIMO REAL EN CIUDADES QUE INTEGRAN EL ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
Octubre de 2011
- Variación respecto a diciembre de 2010 -

Área Geográfica	Entidad Federativa	Ciudad	Variación real (%)
	Nacional [1/]		**1.7**
B	Sonora	Hermosillo	11.5
A	Baja California	Mexicali	10.8
B	Sonora	Huatabampo	10.2
C	Sinaloa	Culiacán	7.7
A	Baja California Sur	La Paz	5.3
A	Chihuahua	Ciudad Juárez	4.6
A	Tamaulipas	Matamoros	4.1
C	Chihuahua	Chihuahua	2.6
A	Baja California	Tijuana	2.4
C	Coahuila	Torreón	2.4
C	Chihuahua	Ciudad Jiménez	2.3
B	Jalisco	Guadalajara	2.1
C	Aguascalientes	Aguascalientes	2.1
C	Colima	Colima	2.0
B	Tamaulipas	Tampico	1.9
C	Guanajuato	León	1.9
C	Quintana Roo	Chetumal	1.9
C	Morelos	Cuernavaca	1.8
C	Oaxaca	Oaxaca	1.8
C	Yucatán	Mérida	1.7
B	Nuevo León	Monterrey	1.7
A	Distrito Federal y Estado de México	Área Metropolitana de la Ciudad de México	1.7
C	Coahuila	Monclova	1.6
C	Estado de México	Toluca	1.6
C	Tabasco	Villahermosa	1.5
C	Hidalgo	Tulancingo	1.5
C	Querétaro	Querétaro	1.5
C	Veracruz	Córdoba	1.4
C	Veracruz	Veracruz	1.4
A	Guerrero	Acapulco	1.3
C	Veracruz	San Andrés Tuxtla	1.2
C	Jalisco	Tepatitlán	1.2
C	Oaxaca	Tehuantepec	1.1
C	San Luis Potosí	San Luis Potosí	1.1
C	Chiapas	Tapachula	1.0
C	Coahuila	Ciudad Acuña	1.0
C	Nayarit	Tepic	1.0
C	Michoacán	Morelia	0.9
C	Campeche	Campeche	0.8
C	Durango	Durango	0.8
C	Guerrero	Iguala	0.7
C	Tlaxcala	Tlaxcala	0.6
C	Zacatecas	Fresnillo	0.6
C	Puebla	Puebla	0.5
C	Guanajuato	Cortazar	0.5
C	Michoacán	Jacona	0.3

[1/] Para el cálculo del salario mínimo general promedio se utilizó el INPC Estrato 1 y para las ciudades el INPC General.
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información propia y del Banco de México.

Durante el período interanual, de octubre de 2010 a octubre de 2011, el salario mínimo evolucionó positivamente en 41 de las 46 ciudades que integran el INPC. Particularmente, las ciudades que registraron los incrementos de mayor relevancia fueron: Huatabampo y Hermosillo, Sonora con 4.0 y 3.3%, respectivamente; les siguieron en importancia los reportados en Culiacán, Sinaloa (2.8%), Mexicali, Baja California (2.7%), La Paz, Baja California Sur y Ciudad Juárez, Chihuahua (2.2% cada ciudad).

Por el contrario, las ciudades cuyo salario mínimo interanual experimentó un deterioro en términos reales fueron: Jacona, Michoacán (1.9%), Tlaxcala, Tlaxcala (0.7%), Puebla, Puebla y Cortazar, Guanajuato (0.4% en cada una), así como Tepatitlán, Jalisco, con una disminución de 0.2%. Estos aspectos se presentan en el cuadro de la página siguiente.

SALARIO MINIMO REAL EN CIUDADES QUE INTEGRAN EL ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
Octubre de 2011
- Variación respecto al mismo mes del año anterior -

Área Geográfica	Entidad Federativa	Ciudad	Variación real (%)
	Nacional [1/]		**0.2**
B	Sonora	Huatabampo	4.0
B	Sonora	Hermosillo	3.3
C	Sinaloa	Culiacán	2.8
A	Baja California	Mexicali	2.7
A	Baja California Sur	La Paz	2.2
A	Chihuahua	Ciudad Juárez	2.2
A	Baja California	Tijuana	1.9
A	Tamaulipas	Matamoros	1.8
C	Quintana Roo	Chetumal	1.7
C	Coahuila	Torreón	1.7
C	Coahuila	Monclova	1.3
B	Tamaulipas	Tampico	1.3
C	Chihuahua	Chihuahua	1.3
C	Aguascalientes	Aguascalientes	1.3
B	Nuevo León	Monterrey	1.2
C	Yucatán	Mérida	1.1
B	Jalisco	Guadalajara	1.0
C	Chihuahua	Ciudad Jiménez	1.0
C	Morelos	Cuernavaca	0.9
C	Oaxaca	Oaxaca	0.8
C	Tabasco	Villahermosa	0.8
C	Querétaro	Querétaro	0.8
C	Colima	Colima	0.8
C	San Luis Potosí	San Luis Potosí	0.7
A	Guerrero	Acapulco	0.6
C	Guanajuato	León	0.6
C	Veracruz	Córdoba	0.6
A	Distrito Federal y Estado de México	Área Metropolitana de la Ciudad de México	0.6
C	Hidalgo	Tulancingo	0.6
C	Coahuila	Ciudad Acuña	0.6
C	Veracruz	Veracruz	0.5
C	Campeche	Campeche	0.5
C	Nayarit	Tepic	0.4
C	Estado de México	Toluca	0.4
C	Veracruz	San Andrés Tuxtla	0.3
C	Durango	Durango	0.3
C	Guerrero	Iguala	0.2
C	Michoacán	Morelia	0.05
C	Zacatecas	Fresnillo	0.05
C	Chiapas	Tapachula	0.03
C	Oaxaca	Tehuantepec	0.01
C	Jalisco	Tepatitlán	-0.2
C	Guanajuato	Cortazar	-0.4
C	Puebla	Puebla	-0.4
C	Tlaxcala	Tlaxcala	-0.7
C	Michoacán	Jacona	-1.9

[1/] Para el cálculo del salario mínimo general promedio se utilizó el INPC Estrato 1 y para las ciudades el INPC General.
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información propia y del INEGI.

En los 59 meses transcurridos de la actual administración, el comportamiento real del salario mínimo fue favorable en 28 de las 46 ciudades del INPC. Los aumentos más relevantes se presentaron en: Mexicali, Baja California con 13.6%, y Hermosillo, Sonora con 12.9%; también destacaron los observados en Huatabampo, Sonora (7.2%), Ciudad Juárez, Chihuahua (5.3%), Culiacán, Sinaloa (4.1%) y Tijuana, Baja California (3.9%).

En cambio, de las 18 zonas metropolitanas que evidenciaron pérdidas en el poder adquisitivo del salario mínimo, los decrementos más pronunciados se reportaron en: Jacona, Michoacán (4.2%), Veracruz, Veracruz (2.7), San Andrés Tuxtla y Córdoba, Veracruz (2.2% cada una) y Tulancingo, Hidalgo (2.0%), como se muestra en el cuadro de la página siguiente.

SALARIO MINIMO REAL EN CIUDADES QUE INTEGRAN EL ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
Octubre de 2011
- Variación respecto a noviembre de 2006 -

Área Geográfica	Entidad Federativa	Ciudad	Variación real (%)
	Nacional [1/]		**-1.5**
A	Baja California	Mexicali	13.6
B	Sonora	Hermosillo	12.9
B	Sonora	Huatabampo	7.2
A	Chihuahua	Ciudad Juárez	5.3
C	Sinaloa	Culiacán	4.1
A	Baja California	Tijuana	3.9
C	Chihuahua	Ciudad Jiménez	3.6
C	Coahuila	Monclova	3.4
C	Morelos	Cuernavaca	3.2
A	Baja California Sur	La Paz	3.2
C	Michoacán	Morelia	2.5
C	Aguascalientes	Aguascalientes	2.3
C	Quintana Roo	Chetumal	1.7
B	Tamaulipas	Tampico	1.7
A	Tamaulipas	Matamoros	1.6
C	San Luis Potosí	San Luis Potosí	1.5
C	Colima	Colima	1.5
B	Nuevo León	Monterrey	1.3
C	Chihuahua	Chihuahua	1.2
C	Guanajuato	León	1.1
C	Guerrero	Iguala	0.9
C	Oaxaca	Oaxaca	0.9
B	Jalisco	Guadalajara	0.8
C	Coahuila	Ciudad Acuña	0.7
C	Estado de México	Toluca	0.6
A	Guerrero	Acapulco	0.5
C	Zacatecas	Fresnillo	0.4
C	Chiapas	Tapachula	0.1
C	Oaxaca	Tehuantepec	-0.2
C	Tabasco	Villahermosa	-0.4
C	Yucatán	Mérida	-0.7
A	Distrito Federal y Estado de México	Área Metropolitana de la Ciudad de México	-0.7
C	Guanajuato	Cortazar	-0.8
C	Jalisco	Tepatitlán	-0.8
C	Querétaro	Querétaro	-1.1
C	Coahuila	Torreón	-1.1
C	Durango	Durango	-1.2
C	Nayarit	Tepic	-1.7
C	Tlaxcala	Tlaxcala	-1.7
C	Puebla	Puebla	-1.9
C	Campeche	Campeche	-1.9
C	Hidalgo	Tulancingo	-2.0
C	Veracruz	Córdoba	-2.2
C	Veracruz	San Andrés Tuxtla	-2.2
C	Veracruz	Veracruz	-2.7
C	Michoacán	Jacona	-4.2

[1/] Para el cálculo del salario mínimo general promedio se utilizó el Estrato 1 y para las ciudades el INPC General.
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información propia y del INEGI.

Salario promedio de cotización al IMSS

En septiembre de 2011, el salario que en promedio cotizaron los trabajadores permanentes registrados en el IMSS fue de 245.84 pesos diarios, cantidad que, en términos nominales, superó en 4.1% a la de un año antes. En su evolución real interanual este salario observó un crecimiento de 1.0%; mientras que, con respecto a diciembre anterior, su crecimiento acumulado fue de 2.9 por ciento.

SALARIO PROMEDIO DE COTIZACIÓN REAL
Julio de 1998 - septiembre de 2011p/
- Variación respecto al mismo mes del año anterior -

p/ Cifras preliminares.
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social y del INEGI.

Salario promedio de cotización por sector de actividad económica

En septiembre de 2011, en ocho de los nueve sectores de actividad económica el salario real de los trabajadores cotizantes reportó niveles superiores a los de doce meses antes; los sectores con los incrementos más destacados fueron: industria eléctrica y suministro de agua potable (5.7%), agricultura y ganadería (2.2%) y servicios para empresas y personas (1.8%). La proporción de cotizantes que empleó cada uno de estos sectores fue de 1.0, 2.9 y 25.7%, respectivamente. En el período interanual de referencia, solamente el salario real del sector de transporte y comunicaciones acusó un ligero descenso de 0.2%, lo que afectó al 5.8% de la población cotizante permanente.

SALARIO PROMEDIO DE COTIZACIÓN REAL POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Septiembre de 2011p/

- Variación respecto al mismo mes del año anterior -

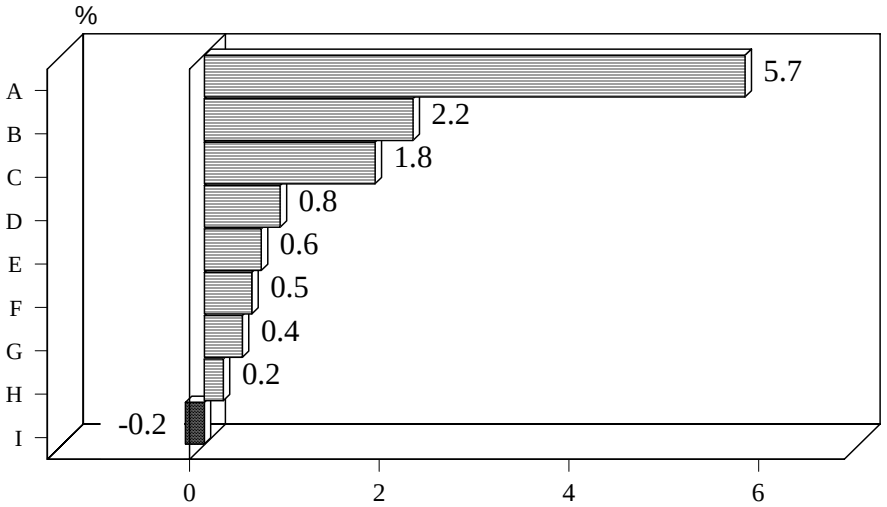

A Industria eléctrica y suministro de agua potable
B Agricultura y ganadería
C Servicios para empresas y personas
D Industrias de transformación
E Servicios sociales
F Industrias extractivas
G Comercio
H Construcción
I Transporte y comunicaciones

p/ Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social y del INEGI.

En los nueve meses transcurridos de 2011, el salario real presentó un comportamiento positivo en los nueve sectores de actividad económica; los que registraron los incrementos más elevados fueron: agricultura y ganadería (6.9%), industria eléctrica y suministro de agua potable (5.2%), industrias extractivas, y los servicios para empresas y personas (4.0% cada sector).

Salario promedio de cotización por tamaño de establecimiento

Entre septiembre de 2010 y el mismo mes de 2011, el salario real reportó aumentos en los cinco diferentes tamaños de establecimiento. Los crecimientos más importantes se presentaron en las empresas de 101 a 300 trabajadores, con 0.7%; le siguieron en importancia los micronegocios, de hasta 10 trabajadores, y las grandes empresas, con más de 300 cotizantes, con un aumento de 0.6% cada tamaño. En conjunto, estos establecimientos dieron empleo al 72.1% del total de los cotizantes.

Por su parte, las pequeñas empresas de 11 a 50, y los establecimientos de 51 a 100 cotizantes, reportaron avances de 0.2 y 0.1% cada una; con una población ocupada conjunta del 27.9% de los trabajadores.

SALARIO PROMEDIO DE COTIZACIÓN REAL POR TAMAÑO DE ESTABLECIMIENTO

Septiembre de 2011p/

- Por ciento -

- Variación respecto al mismo mes del año anterior -

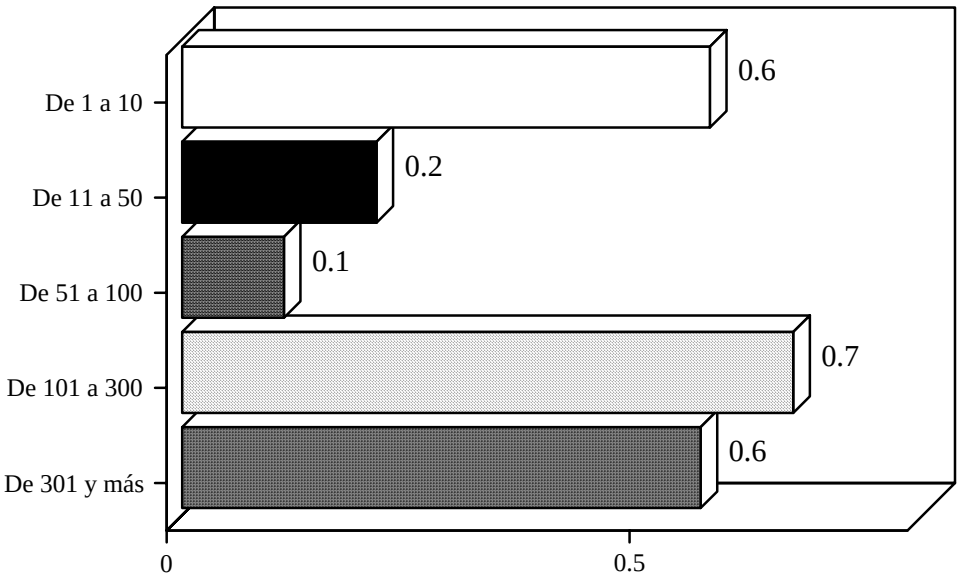

p/ Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social y del INEGI.

Salario promedio de cotización por entidad federativa

En septiembre de 2011, el salario promedio de cotización en términos reales evolucionó favorablemente en 27 de las 32 entidades federativas, entre las que sobresalieron: Hidalgo (2.7%), Zacatecas (2.5%), San Luis Potosí (2.2%), Colima (2.0%), Chiapas (1.9%) y Morelos (1.8%). En estos estados se concentró el 6.9% de la población cotizante.

Por el contrario, los estados que evidenciaron caídas en el salario real de los trabajadores permanentes fueron: Tabasco (1.4%), Baja California (0.8%), Quintana Roo (0.3%), Estado de México (0.2%) y Tlaxcala (0.04%), en ellos se empleó al 16.4% de los cotizantes

En el período de enero a septiembre de 2011, solamente Baja California experimentó un ligero retroceso en el salario real de los cotizantes, de 0.2%. En cambio, los aumentos más relevantes se presentaron en: Sinaloa (6.4%), Aguascalientes (4.4%), Guerrero y Zacatecas (4.0% cada entidad), Distrito Federal e Hidalgo (3.9% cada una). Ambos aspectos se pueden apreciar en el cuadro de la página siguiente.

SALARIO PROMEDIO DE COTIZACIÓN POR ENTIDAD FEDERATIVA
Septiembre de 2011 p/

Entidad Federativa	Proporción de cotizantes (%)	Nominal - Pesos diarios -	Variación real (%)	
			Interanual	Respecto de dic. de 2010
Promedio Nacional	**100.0**	**245.84**	**1.0**	**2.9**
Hidalgo	1.2	209.26	2.7	3.9
Zacatecas	0.9	206.45	2.5	4.0
San Luis Potosí	1.9	219.38	2.2	3.4
Colima	0.7	215.42	2.0	3.8
Chiapas	1.1	189.77	1.9	3.5
Morelos	1.1	242.69	1.8	3.8
Campeche	0.9	297.91	1.7	3.0
Distrito Federal	17.9	330.60	1.7	3.9
Coahuila	4.1	228.34	1.5	2.9
Guerrero	0.9	204.59	1.3	4.0
Oaxaca	0.9	204.00	1.2	2.3
Sonora	3.3	203.17	1.2	3.3
Aguascalientes	1.3	213.53	1.2	4.4
Nayarit	0.7	188.69	1.1	3.4
Durango	1.3	181.62	1.0	3.4
Michoacán	2.2	213.57	1.0	1.1
Yucatán	1.5	180.72	1.0	3.0
Jalisco	7.8	225.63	0.9	3.0
Baja California Sur	0.8	228.00	0.8	2.9
Tamaulipas	3.7	230.27	0.7	1.9
Sinaloa	2.8	178.40	0.7	6.4
Puebla	3.0	227.40	0.6	0.5
Chihuahua	4.5	222.96	0.6	1.3
Nuevo León	8.6	276.95	0.5	1.8
Guanajuato	4.5	202.78	0.5	2.7
Querétaro	2.6	279.26	0.4	2.2
Veracruz	3.5	214.15	0.3	2.5
Tlaxcala	0.5	198.50	-0.04	2.3
Estado de México	8.5	243.21	-0.2	2.0
Quintana Roo	1.8	197.81	-0.3	3.7
Baja California	4.5	237.19	-0.8	-0.2
Tabasco	1.1	213.73	-1.4	3.0

p/ Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social y del Banco de México.

Masa salarial real[1]

De septiembre de 2010 al mismo mes de 2011, la masa salarial acumuló un incremento real de 5.6%, como resultado del aumento de 4.6% en los cotizantes y del incremento de 1.0% en el salario real.

En el transcurso de los primeros nueve meses del presente año, el crecimiento de 6.6% de la masa salarial real estuvo determinado por un aumento de 3.7% de la población cotizante y un incremento de 2.9% del salario promedio real de cotización.

ÍNDICE DE LA MASA SALARIAL REAL DE LOS COTIZANTES AL IMSS

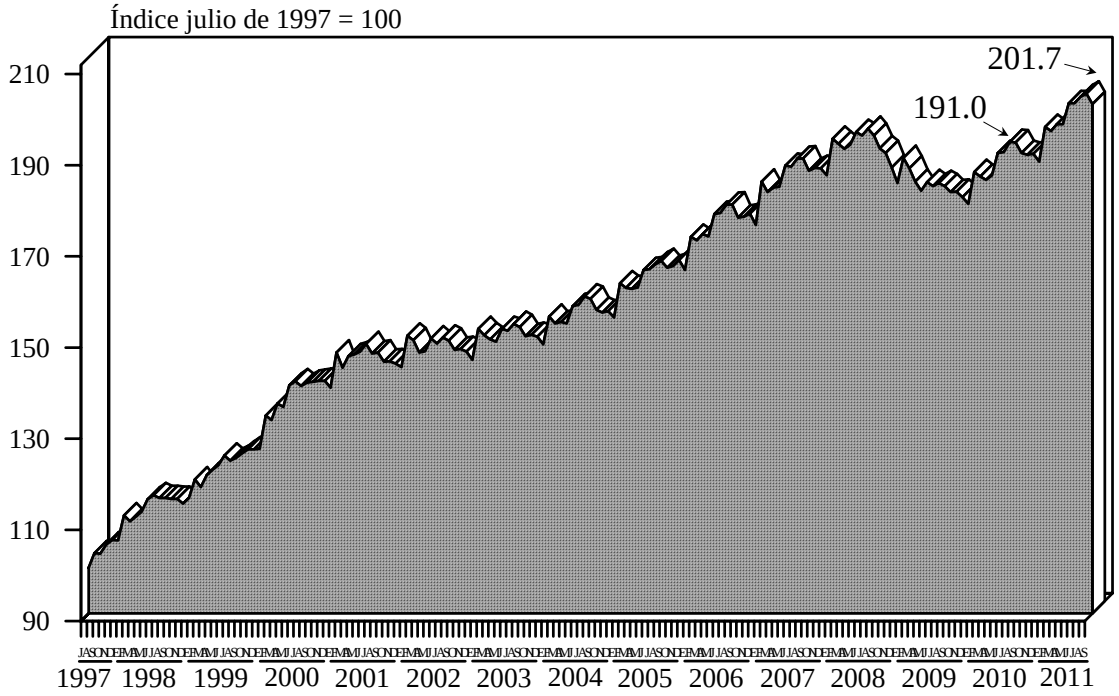

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social y del INEGI.

[1] La masa salarial es la suma de los salarios de todos los cotizantes permanentes inscritos al IMSS.

Evolución de la remuneración real en establecimientos comerciales

Mediante los índices de las remuneraciones reales de los trabajadores de empresas comerciales, que mensualmente publica el INEGI, con base en la Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales (EMEC), se aprecia que de septiembre de 2010 al mismo mes de 2011, las remuneraciones reales del personal ocupado en los establecimientos comerciales con ventas al por mayor crecieron en 3.5%; mientras que en los establecimientos de ventas al por menor presentaron una caída de 1.5 por ciento.

ÍNDICE DE REMUNERACIONES REALES POR PERSONA OCUPADA EN ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES CON VENTAS AL POR MAYOR Y AL POR MENOR
Enero de 2001 - septiembre de 2011

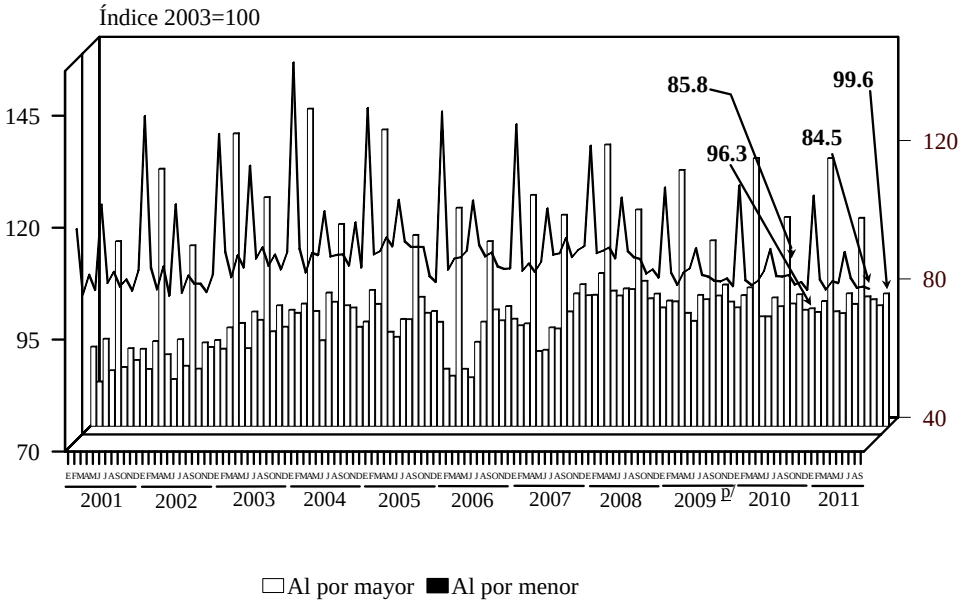

p/ Cifras preliminares a partir de la fecha que se señala.
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del INEGI, Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales.

En el período interanual de análisis, de los seis subsectores de actividad económica en los que se clasifica a los establecimientos con ventas al por mayor, el de maquinaria, mobiliario y equipo para actividades agropecuarias, industriales y de servicios; y el de materias primas agropecuarias, para la industria y materiales de desecho mostraron los mayores incrementos reales de 5.1 y 4.2%, respectivamente.

ÍNDICE DE REMUNERACIONES REALES POR PERSONA OCUPADA EN ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES CON VENTAS AL POR MAYOR POR SUBSECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Septiembre p/

- Variación respecto al mismo mes del año anterior -

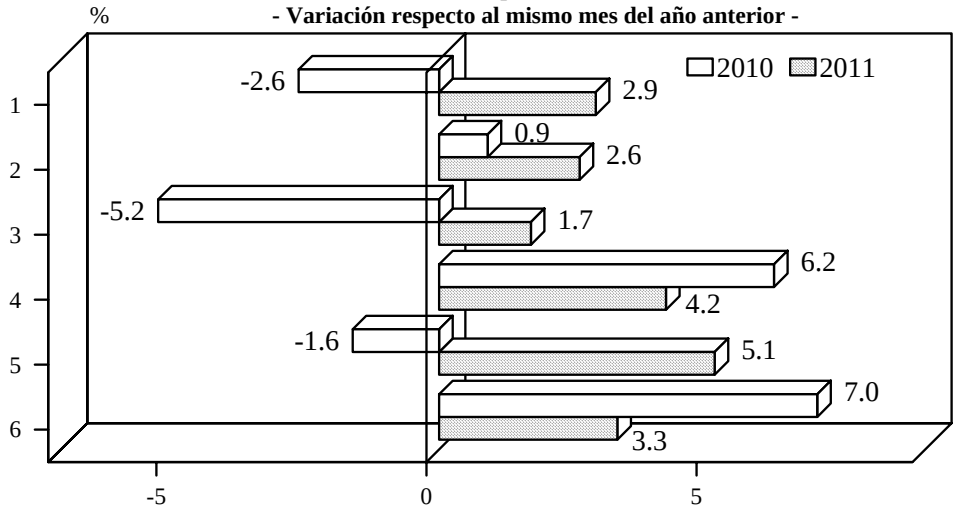

1.-Alimentos, bebidas y tabaco.
2.-Productos textiles y calzado.
3.-Productos farmacéuticos, de perfumería, accesorios de vestir, artículos para el esparcimiento y electrodomésticos.
4.-Materias primas agropecuarias, para la industria y materiales de desecho.
5.-Maquinaria, mobiliario y equipo para actividades agropecuarias, industriales y de servicios.
6.-Camiones.

p/ Cifras preliminares a partir de la fecha que se señala.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del INEGI, Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales.

De septiembre de 2010 a septiembre de 2011, en 11 de las 37 áreas urbanas que cubre la EMEC se presentaron descensos en las remuneraciones reales pagadas por los establecimientos comerciales al por mayor, los más relevantes fueron: Matamoros (15.6%), Tampico (4.8%), Mérida (3.9%) y Oaxaca (3.7%).

Por el contrario, de las 26 zonas metropolitanas que registraron incrementos en los niveles de la remuneración de los trabajadores, destacaron con los mayores porcentajes: Ciudad Victoria (19.7%), Toluca (19.3%), Saltillo (13.8%), Acapulco (13.7%) y Ciudad Juárez (11.7%).

ÍNDICE DE REMUNERACIONES REALES POR PERSONA OCUPADA EN EL COMERCIO AL POR MAYOR POR ÁREA URBANA
Septiembre de 2010 – septiembre de 2011 p/
Base 2003=100

Área Urbana	Septiembre 2010	Septiembre 2011	Variación Interanual %
Índice General	**96.28**	**99.60**	**3.5**
Ciudad Victoria	115.06	137.68	19.7
Toluca	62.85	74.96	19.3
Saltillo	96.00	109.25	13.8
Acapulco	77.75	88.44	13.7
Ciudad Juárez	102.75	114.80	11.7
Aguascalientes	113.05	125.29	10.8
Querétaro	91.40	100.54	10.0
Mexicali	83.78	91.55	9.3
Chihuahua	103.51	111.42	7.6
León	87.18	93.44	7.2
Villahermosa	99.06	105.15	6.1
Tijuana	96.63	102.52	6.1
San Luis Potosí	108.91	115.46	6.0
Hermosillo	108.51	114.30	5.3
Cuernavaca	113.34	119.11	5.1
Torreón	85.22	88.81	4.2
Guadalajara	93.28	96.77	3.7
Ciudad de México	98.65	102.08	3.5
Colima	117.73	121.02	2.8
Coatzacoalcos	92.88	95.28	2.6
Nuevo Laredo	101.88	104.38	2.5
Veracruz	82.88	84.88	2.4
Durango	109.82	112.33	2.3
Culiacán	87.41	88.56	1.3
Zacatecas	116.36	116.64	0.2
Tuxtla Gutiérrez	102.23	102.43	0.2
Reynosa	90.68	89.89	-0.9
Campeche	86.01	84.79	-1.4
Puebla	78.47	76.99	-1.9
Cancún	81.73	79.85	-2.3
Morelia	96.30	93.59	-2.8
La Paz	86.63	84.11	-2.9
Monterrey	105.59	102.47	-3.0
Oaxaca	98.07	94.41	-3.7
Mérida	96.22	92.45	-3.9
Tampico	91.83	87.43	-4.8
Matamoros	71.35	60.25	-15.6

p/ Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del INEGI, Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales.

El índice de remuneraciones reales por persona ocupada en establecimientos comerciales con ventas al por menor muestra que en dos subsectores de actividad económica creció la remuneración real de sus trabajadores: vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes (5.4%), y enseres domésticos, computadoras y artículos para la decoración de interiores (3.1%). Por su parte, los subsectores que observaron las mayores caídas fueron: artículos para el cuidado de la salud (4.5%), artículos de papelería, para el esparcimiento y otros artículos de uso personal (3.8%); y las tiendas de autoservicios y departamentales (3.3%).

ÍNDICE DE REMUNERACIONES REALES POR PERSONA OCUPADA EN ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES CON VENTAS AL POR MENOR POR SUBSECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Septiembre de 2011 p/

- Variación respecto al mismo mes del año anterior -

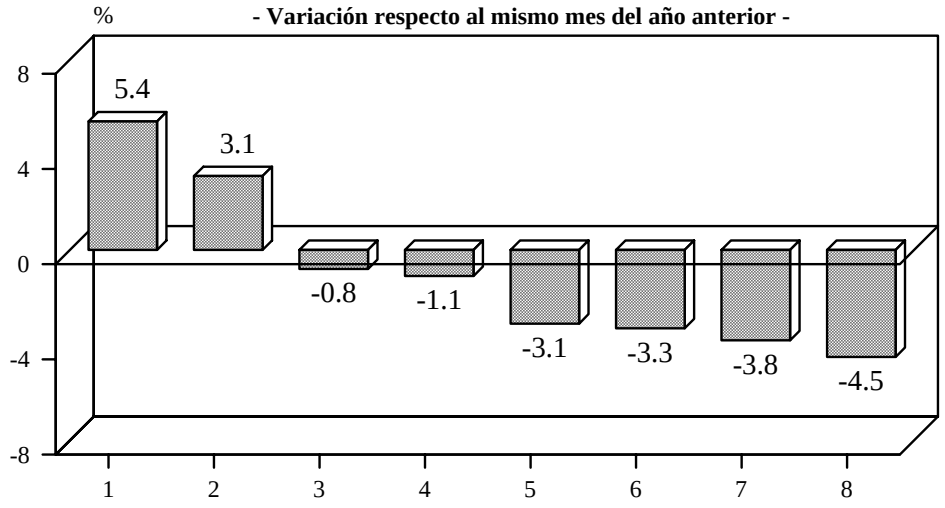

1.-Vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes.
2.-Enseres domésticos, computadoras y artículos para la decoración de interiores.
3.-Artículos de ferretería, tlapalería y vidrios.
4.-Alimentos, bebidas y tabaco.
5.-Productos textiles, accesorios de vestir y calzado.
6.-Tiendas de autoservicio y departamentales.
7.-Artículos de papelería, para el esparcimiento y otros artículos de uso personal.
8.-Artículos para el cuidado de la salud.

p/ Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del INEGI, Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales.

Entre septiembre de 2010 y el mismo mes de 2011, el índice de remuneraciones reales por persona ocupada en el comercio al por menor creció en 12 de las 37 áreas urbanas comprendidas en la encuesta, entre las que sobresalieron: Hermosillo (5.4%), Culiacán (4.0%), Mexicali (2.8%) y León (2.6%).

Un comportamiento opuesto se observó en Reynosa (12.9%), Coatzacoalcos (10.1%), Monterrey (9.5%) y Matamoros (9.4%), ciudades que presentaron las caídas reales más significativas en la remuneración de sus trabajadores.

ÍNDICE DE REMUNERACIONES REALES POR PERSONA OCUPADA EN EL COMERCIO AL POR MENOR POR ÁREA URBANA
Septiembre de 2010 – septiembre de 2011 p/
Base 2003=100

Área Urbana	Septiembre 2010	Septiembre 2011	Variación Interanual %
Índice General	**85.79**	**84.54**	**-1.5**
Hermosillo	104.59	110.28	5.4
Culiacán	84.44	87.83	4.0
Mexicali	90.54	93.03	2.8
León	85.41	87.60	2.6
Villahermosa	94.79	96.69	2.0
Campeche	103.61	105.43	1.8
Toluca	92.00	93.18	1.3
Aguascalientes	88.19	89.04	1.0
Ciudad Victoria	110.58	111.57	0.9
Querétaro	81.17	81.45	0.3
La Paz	92.71	92.95	0.3
Ciudad Juárez	90.31	90.48	0.2
Morelia	94.70	94.48	-0.2
Tijuana	84.85	84.51	-0.4
Guadalajara	100.87	100.13	-0.7
Cancún	82.58	81.81	-0.9
Mérida	100.49	99.14	-1.3
Zacatecas	116.71	114.66	-1.8
San Luis Potosí	96.46	94.75	-1.8
Cuernavaca	81.13	79.60	-1.9
Puebla	85.54	83.32	-2.6
Colima	103.30	100.53	-2.7
Ciudad de México	72.31	70.34	-2.7
Tampico	103.67	100.77	-2.8
Acapulco	87.36	84.54	-3.2
Torreón	99.54	96.28	-3.3
Saltillo	88.76	85.24	-4.0
Veracruz	91.31	87.53	-4.1
Chihuahua	71.42	68.41	-4.2
Durango	89.95	86.09	-4.3
Tuxtla Gutiérrez	99.72	94.34	-5.4
Nuevo Laredo	118.69	112.08	-5.6
Oaxaca	129.96	122.71	-5.6
Matamoros	98.63	89.38	-9.4
Monterrey	100.45	90.86	-9.5
Coatzacoalcos	114.57	102.95	-10.1
Reynosa	115.70	100.79	-12.9

p/ Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del INEGI, Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales.

Fuente de información:
La base estadística con la que se elaboró este análisis se encuentra en la siguiente liga:
http://dgcnesyp.inegi.org.mx/cgi-win/bdieintsi.exe/NIVR40#ARBOL

Indicadores de costos laborales en la zona del euro

El Banco Central Europeo (BCE) presentó en su *Boletín Mensual* de noviembre de 2011 el análisis de la evolución de los salarios en la zona del euro, el cual se reproduce a continuación.

"Las presiones sobre los costos internos en la zona del euro están aumentando gradualmente por el lado de los costos laborales. Los indicadores de costos laborales en el segundo trimestre de 2011 se situaron en niveles superiores a lo esperado. La evolución del crecimiento de los salarios se ha mantenido relativamente moderada en los últimos meses, reflejo, entre otros factores, de cierta atonía en los mercados de trabajo de la zona. No obstante, la información preliminar sobre los salarios negociados correspondiente a agosto confirmó que la aceleración de las tasas de crecimiento interanual observada durante el primer semestre del año no era meramente transitoria y que es muy probable que los salarios continúen incrementándose a un ritmo más rápido en un futuro próximo.

Los salarios negociados de la zona del euro crecieron un 1.9%, en tasa interanual, en el segundo trimestre de 2011, desde el 1.7% del trimestre anterior. La tasa de crecimiento interanual de los costos laborales por hora aumentó hasta el 3.6% en el segundo trimestre. Esta aceleración fue generalizada en todos los sectores, pero fue especialmente acusada en la industria. A escala de países, Alemania parece ser el principal impulsor del avance de los costos laborales por hora, debido tanto al aumento de las primas salariales como a la continuación de la retirada de los planes de reducción de las horas de trabajo. En conjunto, los costos no salariales siguieron creciendo con mayor rapidez que el componente de sueldos y salarios de los costos laborales por hora de la zona del euro.

INDICADORES DE COSTOS LABORALES
-Tasas de variación interanual, salvo indicación en contrario-

	2009	2010	2010			2011	
			II	III	IV	I	II
Salarios negociados	2.6	1.7	1.9	1.5	1.6	1.7	1.9
Costos laborales totales por hora	2.8	1.6	1.5	1.2	1.7	2.7	3.6
Remuneración por asalariado	1.4	1.6	1.8	1.5	1.6	2.3	2.4
Pro memoria:							
Productividad del trabajo	-2.4	2.3	2.7	2.2	1.7	2.1	1.1
Costos laborales unitarios	3.9	-0.7	-0.8	-0.7	-0.1	0.2	1.3

FUENTE: Eurostat, datos nacionales y cálculos del BCE.

INDICADORES DE COSTOS LABORALES
-Tasas de variación interanual; datos trimestrales-

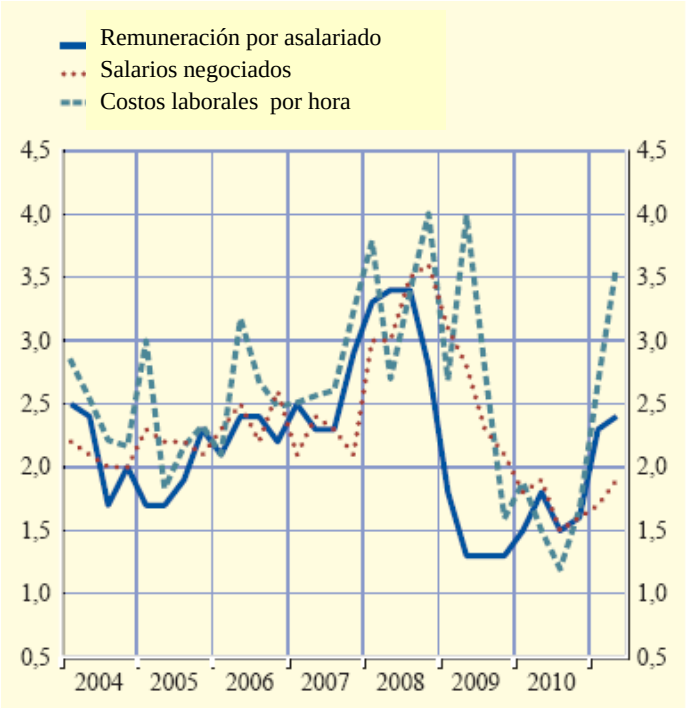

FUENTE: Eurostat, datos nacionales y cálculos del BCE.

En un contexto de desaceleración del crecimiento del PIB real en el segundo trimestre de 2011, el crecimiento interanual de la productividad del trabajo experimentó un marcado descenso, hasta el 1.1%, desde el 2.1% del primer trimestre, mientras que la tasa de variación de la remuneración por asalariado se elevó marginalmente, hasta el 2.4%, tras una importante revisión al alza de los datos correspondientes al primer trimestre. En consecuencia, el crecimiento interanual de los costos laborales unitarios

aumentó hasta el 1.3% en el segundo trimestre de 2011, desde el 0.2% del trimestre precedente, tras permanecer en niveles negativos en 2010. De cara al futuro, las encuestas más recientes apuntan a una nueva moderación del crecimiento de la productividad en los próximos trimestres, sugiriendo un mayor crecimiento de los costos laborales unitarios, lo que también acentuaría las presiones internas sobre los precios de la zona del euro."

EVOLUCIÓN DE LOS COSTOS LABORALES POR SECTORES
-Tasas de variación interanual; datos trimestrales-

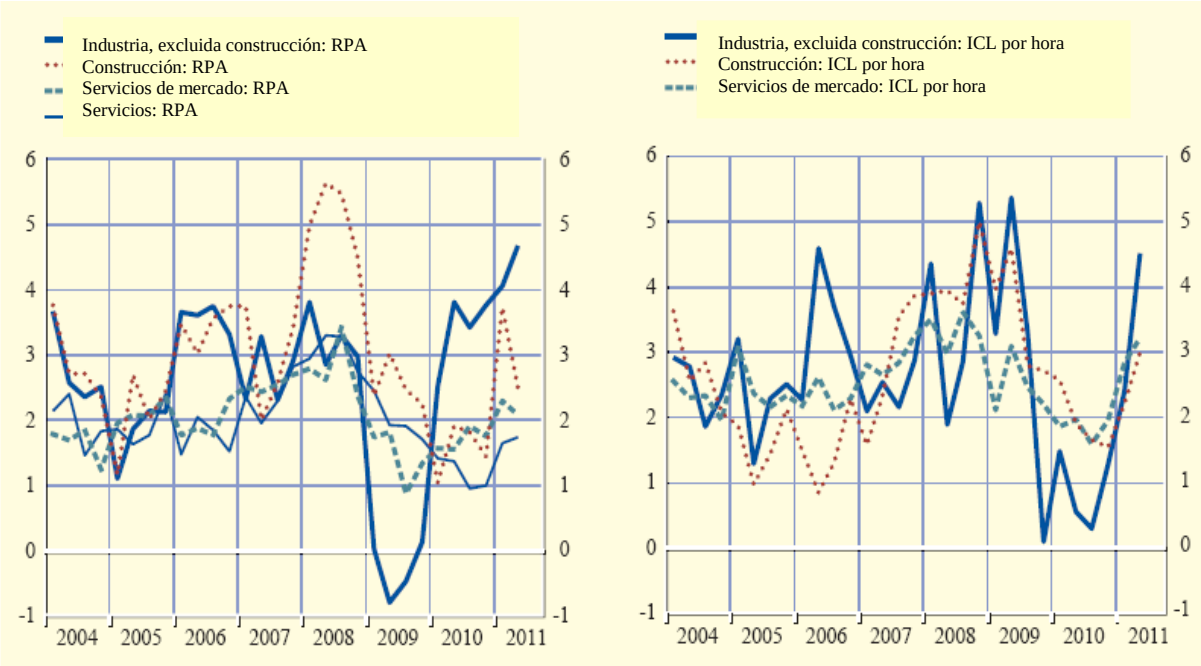

Nota: RPA=remuneración por asalariado; ICL=índice de costos laborales.
FUENTE: Eurostat y cálculos del BCE.

Fuente de información:
http://www.bde.es/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/PublicacionesBCE/BoletinMensualBCE/11/Fich/bm1111.pdf

Indicadores de costos laborales en España

El Banco de España publicó en su Boletín Económico de octubre de 2011 el *Informe Trimestral de la Economía Española,* en él se aborda, entre otros aspectos, la evolución de los costos laborales en ese país, análisis que se reproduce a continuación.

"Las tarifas salariales negociadas en los convenios colectivos hasta septiembre aumentaron un 2.6% entre enero y septiembre, apenas una décima menos que el incremento acordado hasta junio. El avance de la negociación sigue siendo limitado, de modo que el número de trabajadores afectados hasta septiembre (5.1 millones) es la cifra más baja para este mes de los últimos quince años. Hay que tener en cuenta, no obstante, que casi todos los convenios registrados hasta la fecha corresponden a revisiones de acuerdos plurianuales firmados en ejercicios anteriores, en los que los incrementos de tarifas (del 2.8%) están, en gran medida, referenciados al aumento interanual del Índice de Precios de Consumo (IPC) de diciembre de 2010, que fue del 3.0%. Por su parte, el incremento de las tarifas en los convenios de nueva firma es el 1.6%, en línea con el punto medio de la banda salarial recomendada por el Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC) de febrero de 2010 (véase panel derecho de la gráfica siguiente). En la medida en que el avance de la negociación en los próximos meses se concentró en este segundo tipo de convenios, cabe esperar que el elevado crecimiento salarial medio pactado hasta la fecha se modere en el tramo final del año. A ello debería contribuir, además, la desaceleración de la inflación y quizá los efectos de la reforma relativa a la negociación colectiva aprobada el pasado mes de junio. Por otra parte, la estimación de la cláusula de salvaguarda respecto a la inflación del año 2010, que se cobra en el presente año, se mantiene en 0.7 puntos porcentuales. Esta evolución de las tarifas salariales contrasta con la mayor moderación que muestran otros indicadores, como la Encuesta Trimestral de Costo Salarial (ETCL), que en el segundo trimestre de 2011 experimentó un avance del 0.8% interanual (como lo muestra el panel izquierdo de la siguiente gráfica). En el tercer trimestre de 2011 se

prevé que el incremento interanual de la remuneración por asalariado en la economía de mercado se estabilice en torno al 1.0% (véase gráfica *Precios y Costos Laborales en la Economía de Mercado*). Dado que se estima que la productividad aumentó en torno al 3.0% interanual, los costos laborales unitarios habrían seguido descendiendo en el tercer trimestre a un ritmo significativo."

EVOLUCIÓN DE INDICADORES SALARIALES Y DE COSTOS LABORALES

Indicadores salariales

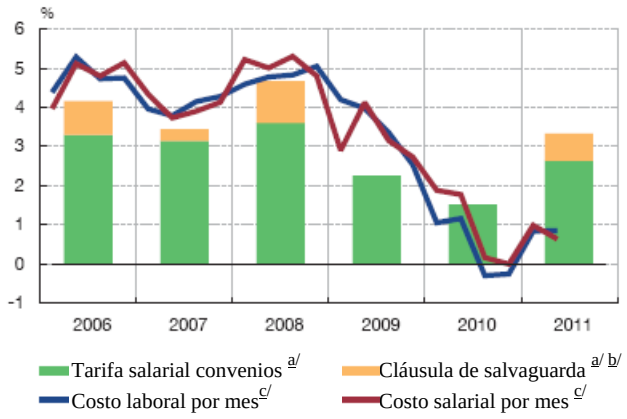

Aumento salarial sin cláusula de salvaguarda según vigencia del convenio

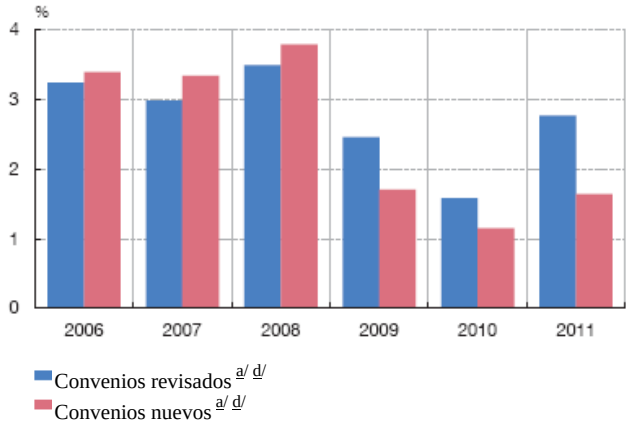

a/ El último año, con información de convenios colectivos hasta septiembre de 2011.
b/ Cláusula de salvaguarda del año anterior.
c/ ETCL. Tasas de variación interanuales.
d/ Revisados: convenios con efectos económicos en el ejercicio, pero que se formaron en años anteriores, con vigencia superior al año. Nuevos: convenios que se han formado en el ejercicio, con efectos económicos en el mismo, siendo este el primer año de vigencia o el único.
FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Ministerio de Trabajo e Inmigración.

PRECIOS Y COSTOS LABORALES EN LA ECONOMÍA DE MERCADO

Remuneración por asalariado y productividad [a/]

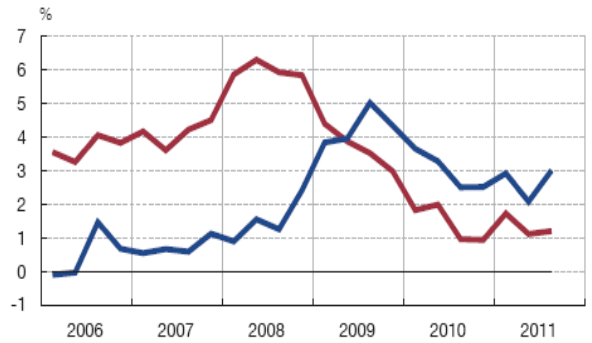

Remuneración por asalariado
Productividad aparente

Costos laborales unitarios y precios [a/]

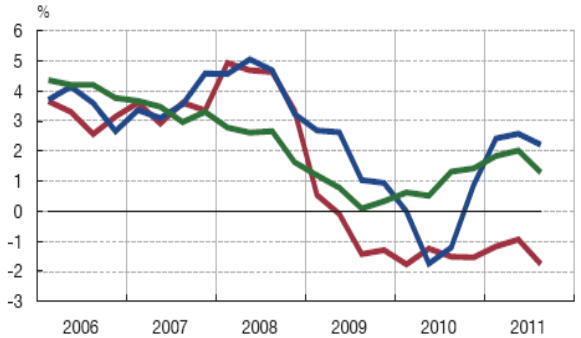

Costos laborales unitarios
Deflactor del PIB
Deflactor del VAB

[a/] Tasas de variación interanuales sobre series ajustadas de estacionalidad de la CNTR.
FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Banco de España.

Fuente de información:
http://www.bde.es/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/InformesBoletinesRevistas/BoletinEconomico/11/Oct/Fich/be1110.pdf

Aplicar con mayor eficacia la Ley de Salarios Mínimos y el complemento mínimo de vacaciones (Países Bajos)

En el mes de octubre de 2011, el Ministerio de Trabajo e Inmigración del Gobierno de España publicó, en su revista *Actividad Internacional Sociolaboral*, número 150, una nota relativa a la necesidad de aplicar con mayor eficacia la Ley de Salario Mínimo y el complemento mínimo de vacaciones en los Países Bajos. Enseguida se presentan los pormenores.

"El Ministro de Asuntos Sociales y Empleo recientemente ha adoptado medidas para que los miembros de la Inspección de Trabajo apliquen con mayor eficacia la Ley de salario mínimo y complemento mínimo de vacaciones (Wet minimun loon, Wml).

En resumen, los dos cambios que pretender introducir son:

- En la aplicación de la Ley Wml, en todos los casos, se contabilizará como duración normal del trabajo 40 horas por semana (ó 160 horas en un período de cuatro semanas, o 173.33 horas por mes).

- En los controles de la Wml, la Inspección de Trabajo investigará también la liquidación de los costos. El empresario no podrá exceder del 20% del salario mínimo Wml a tiempo completo o del salario juvenil mínimo Wml a tiempo completo en la contabilización de gastos por vivienda (alquiler, agua y energía) y del 10% del salario mínimo total en las cuotas de los seguros por enfermedad.

Salario mínimo contabilizado con base en una duración de 40 horas por semana

Para favorecer la eficiencia de los controles de la Inspección se ha decidido que la aplicación de la Ley de Salario Mínimo se lleve a cabo de una forma mucho más

sencilla, que se logrará si en todos los casos se incluye el control del Salario Mínimo regulado por la Wml partiendo de un salario mínimo basado en el trabajo de 40 horas por semana. Con ello, el organismo de control dispondrá de una norma clara, sin ambigüedades y comprobable. Desde el punto de vista de los objetivos de la Wml se considera inadmisible que se produzca el pago incompleto.

Si los agentes sociales quieren negociar una duración de trabajo de menos de 40 horas por semana y alcanzar con ello dentro de su sector un mayor salario bruto por hora, tienen libertad para llegar a acuerdos en esta materia, pero en ese caso, el empresario también deberá remunerar los acuerdos alcanzados en los convenios colectivos.

La Inspección de Trabajo sólo adoptará medidas cuando haya menor remuneración que la correspondiente al salario bruto por hora calculado en base a 40 horas por semana. Este organismo garantizará este límite inferior para todos los trabajadores en el marco de los controles que realiza respecto de la Ley de salario mínimo, Wml. Cuando no se cumpla, los empresarios estarán obligados a realizar un pago posterior, a través de una imposición denominada 'obligación bajo multa'

Liquidación del salario mínimo legal

Los trabajadores tienen derecho a un salario mínimo. Sin embargo, en la práctica, los empresarios pueden pagar sumas importantes dentro del salario por otros conceptos, con lo cual pagan menos del salario mínimo legal. No hay ninguna objeción a que se liquiden los costos demostrables por vivienda o por primas de seguros de gastos por enfermedad, si éstos son correctos. Es aceptable que el empresario tenga en cuenta estos gastos en el cálculo del salario bajo su perspectiva de propia eficiencia y seguridad. Estos costos son ineludibles para cada empleado. Sin embargo, las deducciones en gran masa no están contempladas en la Ley de salario mínimo, como

por ejemplo las resultantes de los trabajadores temporales procedentes de la Europa central y del este.

Como norma, sólo se compensará el reembolso de costos de la empresa por vivienda hasta un máximo del 20% del salario mínimo legal a tiempo completo o del salario mínimo juvenil a tiempo completo. Además, se liquidarán los costos permitidos del empleador por gastos del seguro de enfermedad hasta un máximo del 10% del salario mínimo legal a tiempo completo. En ambos casos, el empresario deberá demostrar que los costos son reales y que los pagos por el empleado son totalmente correctos".

Fuente de información:
http://www.mtin.es/es/mundo/Revista/Revista150/113.pdf

9. NEGOCIACIONES LABORALES

Salarios mínimos contractuales

De acuerdo con la información que genera la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo (DGIET) de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), en los once meses transcurridos de 2011 se efectuaron revisiones salariales o contractuales en cinco ramas industriales sujetas a Contrato-Ley, en el Gobierno Federal, en la Comisión Federal de Electricidad (CFE), en Petróleos Mexicanos (PEMEX) y en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Los sindicatos de trabajadores y los empleadores de las industrias textiles de la lana y de seda y fibras artificiales acordaron aumentos directos al salario de 5.0% en cada rama; en tanto que los trabajadores de la industria textil de géneros de punto obtuvieron un aumento a su salario de 4.0%. Por su parte, la industria de la radio y televisión, y la industria azucarera negociaron incrementos salariales de 5.15 y 7.7%, respectivamente.

Es importante mencionar que en 2009 y 2010 el Contrato-Ley de la industria del hule no reportó negociación salarial alguna. Sin embargo, al comparar el salario para la categoría más baja del tabulador de 2008 con el tabulador del Contrato-Ley vigente del 13 de febrero de 2011 al 12 de febrero de 2013, se aprecia en ligero incremento de 0.7 por ciento.

Por otra parte, las negociaciones entre los representantes patronales y de los trabajadores de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), de Petróleos Mexicanos (PEMEX) y del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se realizaron en mayo, agosto y octubre, respectivamente; las cuales dieron como resultado en las dos primeras empresas, un aumento salarial directo al tabulador de 4.5 y 4.75%, respectivamente; en tanto que los trabajadores del IMSS negociaron un incremento de 3.0 por ciento.

En junio pasado, el Gobierno Federal dio a conocer que había otorgado un incremento promedio ponderado de 4.75% al salario de sus trabajadores, como resultado de incrementos salariales diferenciados, según su nivel. De esta forma, la categoría salarial más baja del Gobierno Federal —que corresponde al nivel más bajo de la zona económica II del tabulador de percepciones para los servidores públicos de nivel operativo— obtuvo un incremento de 8.4%, con lo que su salario diario ascendió a 141.20 pesos diarios (4 mil 236 pesos al mes); estas medidas fueron retroactivas al 1º de enero del año en curso.

Con estos resultados, el nivel que alcanzaron los salarios mínimos contractuales al mes de noviembre de 2011 se presenta en la gráfica siguiente.

SALARIOS MÍNIMOS CONTRACTUALES EN LAS RAMAS SUJETAS A CONTRATO - LEY, EN EMPRESAS ESTRATÉGICAS Y EN EL GOBIERNO FEDERAL

Noviembre de 2011 p/

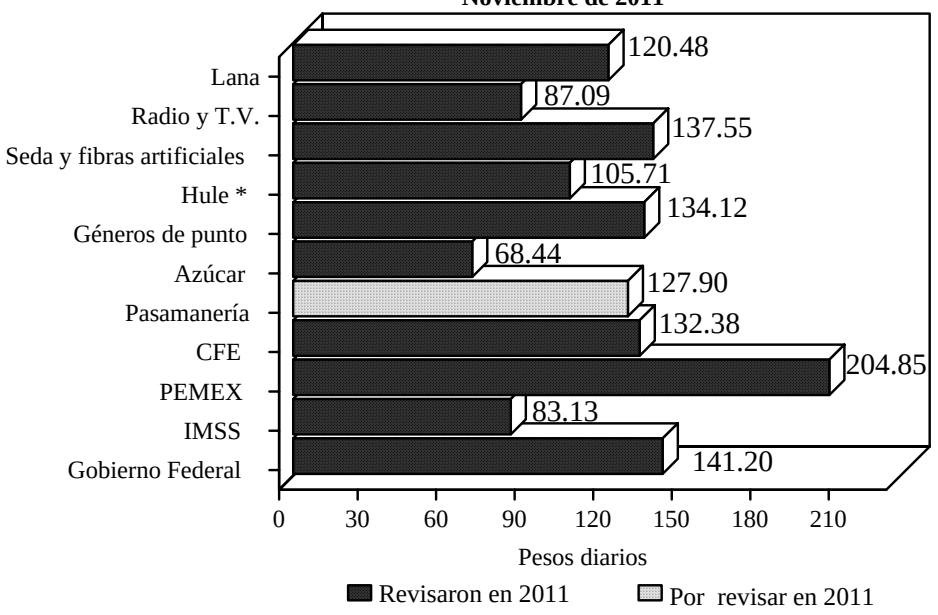

p/ Cifras preliminares.

* De acuerdo con la DGIET, el incremento salarial se calculó comparando los salarios de 2008 con los salarios del tabulador de 2011.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS y de la SHCP.

Al comparar los salarios de las categorías más bajas con el salario mínimo general, tanto de las ramas sujetas a Contrato-Ley como de las entidades paraestatales seleccionadas, se observó que el salario más bajo en PEMEX equivale a 3.5 veces el salario mínimo general promedio, mientras el salario más bajo en la industria azucarera representa 1.2 veces el salario mínimo.

SALARIOS MÍNIMOS CONTRACTUALES EN LAS RAMAS SUJETAS A CONTRATO - LEY, EN EMPRESAS ESTRATÉGICAS Y EN EL GOBIERNO FEDERAL
Noviembre de 2011 p/
Veces el salario mínimo

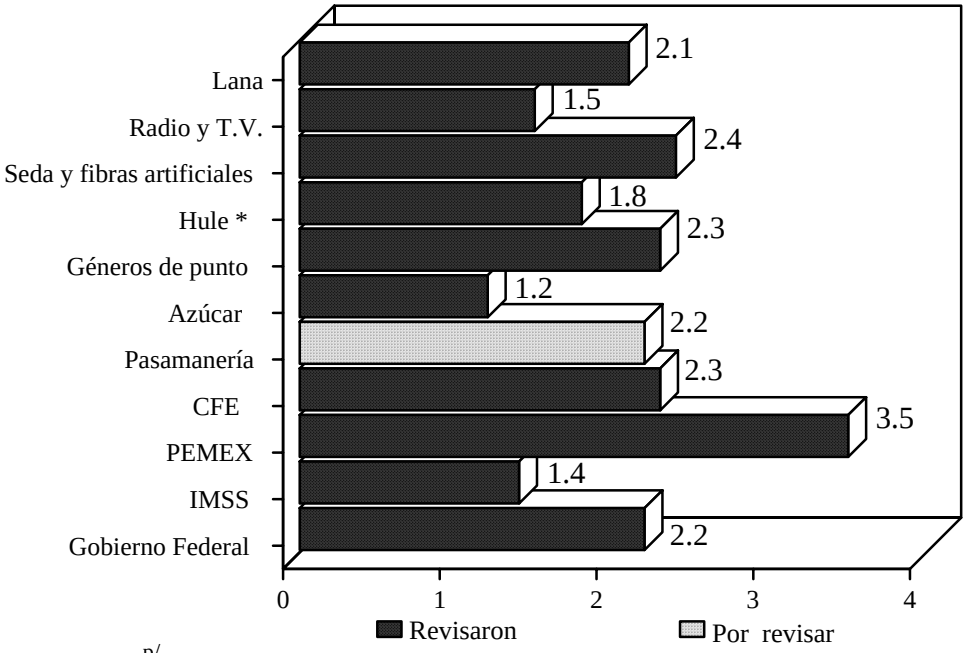

p/ Cifras preliminares.
* De acuerdo con la DGIET, el incremento salarial se calculó comparando los salarios de 2008 con los salarios del tabulador de 2011.
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS y de la SHCP.

La evolución de los salarios reales de la categoría más baja de los tabuladores de las ramas sujetas a Contratos-Ley y de las entidades paraestatales seleccionadas, en el período de octubre de 2010 a octubre de 2011, muestra un incremento significativo del salario más bajo en el Gobierno Federal (5.1%). Le siguió en importancia el crecimiento real de 4.4% en la rama de radio y televisión y de 1.9% en la rama de

azúcar. Por el contrario, la industria del hule y el IMSS presentaron caídas de 2.4 y 0.2%, respectivamente.

En el siguiente cuadro se aprecia el comportamiento que en términos reales presentó el salario de la categoría ocupacional más baja en el resto de ramas industriales y sujetas a Contrato-Ley, en las empresas estratégicas y en el Gobierno Federal.

EVOLUCIÓN DE LOS SALARIOS MÍNIMOS CONTRACTUALES REALES EN LAS RAMAS SUJETAS A CONTRATO-LEY, EN EMPRESAS ESTRATÉGICAS SELECCIONADAS Y EN EL GOBIERNO FEDERAL
Octubre de 2010 - octubre de 2011[p/]

Ramas y empresas	Pesos diarios nominales		Pesos diarios reales 2da. Quincena de junio de 2002=100		Variación real interanual %
	Octubre		Octubre		
	2010	2011	2010	2011	
Lana	114.74	120.48	80.36	81.77	1.8
Radio y televisión	80.87	87.09	56.64	59.11	4.4
Seda	131.05	137.55	91.78	93.35	1.7
Hule *	104.96	105.71	73.51	71.74	-2.4
CFE	126.68	132.38	88.72	89.84	1.3
PEMEX	195.56	204.85	136.96	139.03	1.5
Géneros de punto	128.96	134.12	90.32	91.02	0.8
IMSS	80.71	83.13	56.53	56.42	-0.2
Azúcar	65.09	68.44	45.59	46.45	1.9
Pasamanería	122.98	127.90	86.13	86.80	0.8
Gobierno Federal	130.20	141.20	91.19	95.83	5.1

p/ Cifras preliminares.

* De acuerdo con la DGIET, el incremento salarial se calculó comparando los salarios de 2008 con los salarios el tabulador de 2011.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS y de la SHCP.

Por otra parte, al comparar los salarios vigentes en noviembre de 2011 de las categorías más bajas con respecto a las más altas, al interior de cada rama sujeta a Contrato–Ley y en las empresas estratégicas, se observó que las mayores diferencias se presentaron en CFE y en PEMEX, de 733.36 y 330.97 pesos diarios, respectivamente; las menores correspondieron a la rama de la lana (48.60 pesos diarios), al Gobierno Federal (84.80) y a la industria del hule (92.06). Debe mencionarse que la industria de la radio y televisión no presenta los salarios de las diferentes categorías, debido a que cada empresa negocia de manera independiente los salarios para cada ocupación y sólo existe en el Contrato–Ley una cláusula que establece los criterios para determinar el salario mínimo de la industria.

COMPARATIVO DE LOS SALARIOS CONTRACTUALES EN LAS RAMAS SUJETAS A CONTRATO – LEY Y EN EMPRESAS ESTRATÉGICAS

Noviembre de 2010 - noviembre de 2011[p/]

Ramas y empresas	Pesos diarios		Diferencia en pesos
	Categoría más baja	Categoría más alta	
Lana	120.48	169.08	48.60
Radio y televisión [1/]	87.09	----	n.d
Seda	137.55	243.79	106.24
Hule[2/]	105.71	197.77	92.06
CFE	132.38	865.74	733.36
PEMEX	204.85	535.82	330.97
Géneros de punto	134.12	309.40	175.28
IMSS	83.13	262.68	179.55
Azúcar	68.44	224.09	155.65
Pasamanería	127.90	236.76	108.86
Gobierno Federal	141.20	226.00	84.80

[p/] Cifras preliminares.

[1/] El salario de la categoría más baja de la industria de la radio y televisión se construyó con base en lo establecido en la cláusula cuarta del contrato ley. Esta cláusula establece que el salario mínimo para esta industria no podrá ser inferior al salario mínimo general (SMG) de la zona económica respectiva, incrementado en un porcentaje establecido en cada convenio. Para efectos del cálculo, se tomó como base al SMG ponderado con la población asalariada. Cabe mencionar que el Contrato Ley de esta industria presenta un tabulador de plazas aplicables a las empresas o establecimientos, pero no se establece el monto de cada plaza.

[2/] De acuerdo con la DGIET, el incremento salarial se calculó comparando los salarios de 2008 con los salarios del tabulador de 2011.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS y de la SHCP.

Negociaciones salariales en la jurisdicción federal

En el período comprendido de enero a octubre de 2011, la DGIET reportó que se habían efectuado 6 mil 409 revisiones salariales y contractuales entre empresas y sindicatos de jurisdicción federal. En ellas participaron 1 millón 872 mil 430 trabajadores, quienes en promedio negociaron incrementos directos al salario de 4.3 por ciento.

En particular, durante octubre de 2011, se llevaron a cabo 538 negociaciones en las que los 576 mil 530 trabajadores implicados obtuvieron aumentos directos a los salarios de sus tabuladores de 3.5%, en promedio, porcentaje semejante al del mismo mes del año anterior.

TRABAJADORES INVOLUCRADOS EN LAS NEGOCIACIONES SALARIALES Y CONTRACTUALES DE JURISDICCIÓN FEDERAL

Enero de 1997 - octubre de 2011 p/

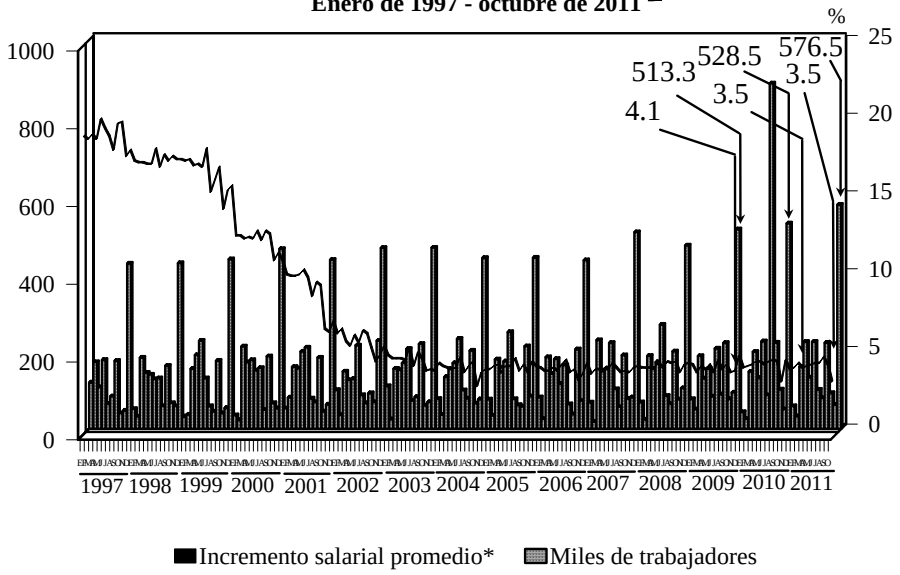

p/ Cifras preliminares.

* Sólo se considera el incremento directo al salario negociado en la revisión salarial o contractual.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

En el mes de referencia, las empresas que realizaron sus negociaciones operan en diversas actividades económicas. Las actividades que mostraron el mayor número de revisiones fueron: la industria productora de alimentos, la industria químico-farmacéutica, el transporte terrestre y el comercio, en conjunto agruparon el 59.1% de las negociaciones. Por otra parte, los incrementos salariales más altos se reportaron en: industria azucarera (5.2%), industria metalúrgica y siderúrgica (5.1%), ferrocarrilera e industria cementera (5.0% cada una).

Cabe destacar que la rama de asistencia médica y social fue la que registró el mayor número de trabajadores involucrados: 395 mil 872, lo que representó el 68.7% del total; le siguieron en importancia la industria productora de alimentos (50 mil 155 trabajadores) y la industria azucarera (34 mil 700).

Estos aspectos se presentan en el cuadro de la siguiente página.

NEGOCIACIONES SALARIALES Y CONTRACTUALES DE JURISDICCIÓN FEDERAL POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
Octubre de 2011[p/]

Rama de actividad económica	Incremento salarial *	Número de negociaciones	Trabajadores involucrados
Total	**3.5**	**538**	**576 530**
Asistencia médica y social	3.0	1	395 872
Productora de alimentos	4.5	133	50 155
Azucarera	5.2	1	34 700
Servicios educativos y de investigación	3.8	2	34 422
Otros servicios	4.8	31	22 927
Transporte terrestre	4.4	65	6 679
Textil	3.9	19	5 244
Servicios conexos al transporte	4.7	42	4 692
Comercio	4.6	48	4 014
Químico-farmacéutica	4.7	72	3 928
Servicios de banca y crédito	4.9	16	3 707
Elaboradora de bebidas	4.5	19	2 447
Celulosa y papel	4.4	11	2 144
Ferrocarrilera	5.0	5	1 150
Automotriz y autopartes	4.0	13	953
Metalúrgica y siderúrgica	5.1	8	906
Petroquímica	4.2	11	570
Otras manufacturas	4.5	6	468
Tabacalera	4.9	1	420
Radio y televisión	3.2	11	329
Minera	0.2	3	296
Hulera	4.8	5	168
Transporte marítimo	3.5	4	110
Transporte aéreo	4.8	4	65
Calera	3.0	1	52
Construcción	4.1	1	50
Cinematográfica	4.9	3	35
Cementera	5.0	2	27

p/ Cifras preliminares.
* Sólo se considera el incremento directo al salario negociado en la revisión salarial o contractual.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

Las entidades federativas que reportaron el mayor número de negociaciones fueron: Distrito Federal, Estado de México, Jalisco y Puebla; en conjunto, en ellas se concentró al 40.0% del total de revisiones. Resulta pertinente destacar que el 37.5% de las negociaciones se efectuó en empresas que llevan a cabo sus actividades en más de una entidad federativa, en las cuales se agrupó el 95.3% de los trabajadores involucrados en el mes de referencia.

Por otra parte, los incrementos salariales más elevados se negociaron en Querétaro (14.5%), Aguascalientes (5.5%), Jalisco (5.3%) y Michoacán (5.1%).

NEGOCIACIONES SALARIALES Y CONTRACTUALES DE JURISDICCIÓN FEDERAL POR ENTIDAD FEDERATIVA SELECCIONADA
Octubre de 2011p/

Entidad Federativa	Incremento salarial*	Número de negociaciones	Trabajadores involucrados
Total	**3.5**	**538**	**576 530**
Distrito Federal	4.3	94	2 720
Estado de México	4.5	72	5 591
Jalisco	5.3	34	3 184
Puebla	4.6	15	804
Michoacán	5.1	14	1 538
Sinaloa	4.4	12	1 050
Guanajuato	4.6	11	3 356
Tamaulipas	4.6	8	1 355
Veracruz	4.5	7	2 044
Baja California	4.3	7	351
Nuevo León	4.2	7	541
Sonora	3.3	7	732
Chihuahua	4.4	5	1 170
San Luis Potosí	4.3	5	608
Colima	4.9	4	100
Yucatán	4.7	4	209
Hidalgo	4.5	4	36
Coahuila	4.4	4	1 032
Morelos	2.5	4	297
Tlaxcala	2.3	4	91
Querétaro	14.5	3	71
Baja California Sur	5.0	2	55
Chiapas	4.6	2	18
Campeche	4.4	2	23
Zacatecas	0.4	2	121
Aguascalientes	5.5	1	10
Guerrero	5.0	1	5
Nayarit	5.0	1	79
Más de una entidad	3.4	202	549 339

p/ Cifras preliminares.

* Sólo se considera el incremento directo al salario negociado en la revisión correspondiente.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

Incremento a otras formas de retribución

En el período enero-octubre de 2011, como resultado de las negociaciones colectivas, los trabajadores obtuvieron en promedio un incremento directo a su salario de 4.3%, como se señaló anteriormente. Los otros componentes de la remuneración del trabajador que contemplan la mayoría de los contratos colectivos son clasificados por la DGIET en tres grupos principales: ajuste salarial, bono de productividad y retabulación. Sobresale el bono de productividad por ser el concepto al que más se recurre en la negociación. Así, durante el lapso mencionado, se otorgó en promedio a ese bono un incremento de 6.2 por ciento.

Las ramas de actividad económica que presentaron los incrementos más altos en el bono de productividad fueron: servicios telefónicos (46.8%), hidrocarburos (24.1%), la rama de otros servicios (23.9%), la industria tabacalera (18.5%) y el comercio (12.3%).

En seis ramas de actividad se recurrió a la retabulación, que en promedio acumuló un incremento de 0.01%. Las actividades que obtuvieron los aumentos más significativos por este concepto fueron: industria de la construcción e industria minera (0.4% cada una) y la industria metalúrgica y siderúrgica (0.1%).

Los incrementos obtenidos por ajuste salarial promediaron 0.0002%, concepto al cual recurrieron cuatro ramas de actividad económica: industria cementera (0.02%), industria químico-farmacéutica (0.003%), transporte terrestre (0.0005%) e industria productora de alimentos (0.0001%).

FORMAS DE RETRIBUCIÓN DE LA JURISDICCIÓN FEDERAL POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA SELECCIONADA
Enero - octubre de 2011[p/]

Rama de actividad económica	Incremento directo al salario [1/]	Ajuste salarial [2/]	Bono de productividad [3/]	Retabulación [4/]
T o t a l	**4.3**	**0.0002**	**6.2**	**0.01**
Servicios telefónicos	4.4	0.0	46.8	0.0
Hidrocarburos	4.8	0.0	24.1	0.0
Otros servicios	4.5	0.0	23.9	0.0
Tabacalera	4.9	0.0	18.5	0.0
Comercio	4.9	0.0	12.3	0.02
Transporte marítimo	4.3	0.0	11.4	0.0
Maderera	4.8	0.0	7.2	0.0
Transporte terrestre	4.3	0.0005	6.5	0.0
Cementera	3.4	0.02	5.7	0.0
Elaboradora de bebidas	4.3	0.0	5.1	0.0
Aceites y grasas vegetales	5.7	0.0	3.3	0.0
Radio y televisión	4.7	0.0	3.1	0.0
Minera	6.0	0.0	2.9	0.4
Textil	4.6	0.0	1.3	0.0
Productora de alimentos	4.6	0.0001	1.2	0.0
Químico-farmacéutica	4.9	0.003	0.8	0.0
Petroquímica	4.5	0.0	0.8	0.0
Automotriz y autopartes	4.8	0.0	0.8	0.04
Celulosa y papel	4.5	0.0	0.7	0.0
Hulera	5.2	0.0	0.6	0.0
Servicios conexos al transporte	4.5	0.0	0.5	0.0
Transporte aéreo	4.5	0.0	0.5	0.0
Metalúrgica y siderúrgica	5.3	0.0	0.4	0.1
Cinematográfica	3.5	0.0	0.3	0.0
Servicios de banca y crédito	4.4	0.0	0.3	0.0
Servicios educativos y de investigación	4.0	0.0	0.3	0.03
Calera	5.1	0.0	0.1	0.0
Vidriera	4.5	0.0	0.1	0.0
Otras manufacturas	4.4	0.0	0.1	0.0
Construcción	4.5	0.0	0.0	0.4

p/ Cifras preliminares.

1/ El incremento porcentual es un promedio ponderado por el número de trabajadores beneficiados en el período o rama de referencia.

2/ Promedio ponderado de: a) los incrementos salariales otorgados a cuenta de las revisiones correspondientes y b) los incrementos complementarios a los pactados en la revisión efectuada.

3/ Promedio ponderado de las proporciones del pago de bonos de productividad respecto del salario tabular.

4/ Promedio ponderado de las renivelaciones a una o varias categorías de tabulador.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

En particular, durante octubre de 2011, adicional al incremento directo al tabulador, se negociaron aumentos a través del bono de productividad en 13 ramas de actividad económica; aquellas que en promedio negociaron los incrementos más altos para dicho concepto fueron: la industria minera (81.0%) y la rama de otros servicios (58.8%); les siguieron en importancia la industria tabacalera y el comercio, con aumentos de 19.5 y 12.6%, respectivamente.

En lo que respecta a los conceptos de ajuste salarial y retabulación no se recurrió a éstos durante las negociaciones de octubre.

FORMAS DE RETRIBUCIÓN DE LA JURISDICCIÓN FEDERAL POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA SELECCIONADA
Octubre de 2011 p/

Rama de actividad económica	Incremento directo al salario 1/	Ajuste salarial 2/	Bono de productividad 3/	Retabulación 4/
T o t a l	**3.5**	**0.0**	**2.5**	**0.0**
Minera	0.2	0.0	81.0	0.0
Otros servicios	4.8	0.0	58.8	0.0
Tabacalera	4.9	0.0	19.5	0.0
Comercio	4.6	0.0	12.6	0.0
Radio y televisión	3.2	0.0	1.4	0.0
Petroquímica	4.2	0.0	1.0	0.0
Otras manufacturas	4.5	0.0	0.9	0.0
Transporte terrestre	4.4	0.0	0.8	0.0
Textil	3.9	0.0	0.6	0.0
Químico-farmacéutica	4.7	0.0	0.5	0.0
Servicios conexos al transporte	4.7	0.0	0.5	0.0
Productora de alimentos	4.5	0.0	0.1	0.0
Elaboradora de bebidas	4.5	0.0	0.1	0.0

p/ Cifras preliminares

1/ El incremento porcentual es un promedio ponderado por el número de trabajadores beneficiados en el período o rama de referencia.

2/ Promedio ponderado de: a) los incrementos salariales otorgados a cuenta de las revisiones correspondientes y b) los incrementos complementarios a los pactados en la revisión efectuada.

3/ Promedio ponderado de las proporciones del pago de bonos de productividad respecto del salario tabular.

4/ Promedio ponderado de las renivelaciones a una o varias categorías de tabulador.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

Convenios de productividad

La información generada por la DGIET señala que de las 538 negociaciones realizadas en octubre de 2011, en 67 de ellas se incorporaron o renovaron convenios para el otorgamiento de incentivos económicos por productividad, los cuales involucraron a 23 mil 870 trabajadores.

El total de este tipo de acuerdos firmados en los diez meses transcurridos del presente año ascendió a 844 convenios, a través de los cuales se benefició a 408 mil 172 trabajadores; tanto el número de convenios como el total de trabajadores beneficiados fue menor al reportado en igual lapso del año anterior, como se observa en la siguiente gráfica.

CONVENIOS SALARIALES QUE INCORPORARON INCENTIVOS POR PRODUCTIVIDAD

Enero - octubre p/

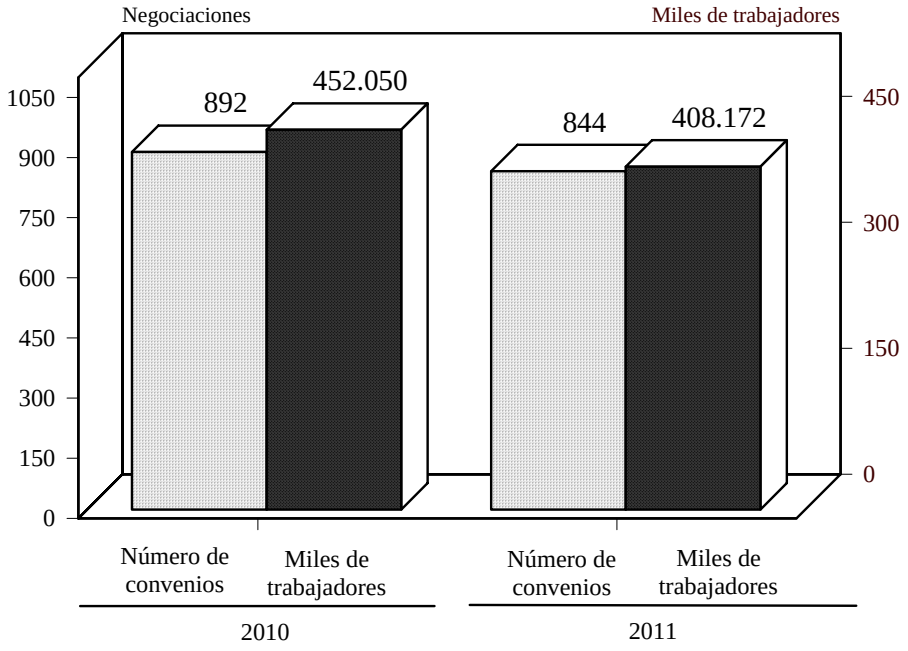

p/ Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

Durante el período enero-octubre de 2011, se observó que por haber mayor cantidad de establecimientos de hasta 100 trabajadores, este grupo es el que reporta el mayor número de convenios por productividad, conjuntando así el 64.1% de los acuerdos. No obstante, en los grandes establecimientos, de más de 300 trabajadores, labora una proporción más amplia de la población trabajadora (88.1%) beneficiada con esta prestación.

CONVENIOS DE PRODUCTIVIDAD POR TAMAÑO DE EMPRESA

Enero - octubre de 2011[p/]

Tamaño de empresa (Número de trabajadores)	Número de convenios	%	Número de trabajadores	%
Total	**844**	**100.0**	**408 172**	**100.0**
De 1 a 100	541	64.1	17 360	4.3
De 101 a 300	174	20.6	31 182	7.6
Más de 300	129	15.3	359 630	88.1

[p/] Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

Los convenios fueron suscritos por empresas que desarrollaron sus actividades en 32 ramas de actividad económica, entre las que sobresalieron: el transporte terrestre, la productora de alimentos, el comercio y la industria químico-farmacéutica por haber firmado el mayor número de convenios (496), que en conjunto representó el 58.8% del total de acuerdos. Por su parte, las ramas que involucraron el mayor número de trabajadores (68.1%) fueron la de hidrocarburos, servicios telefónicos, la rama de otros servicios y la industria de radio y televisión. Estos aspectos se pueden observar en el cuadro de la página siguiente.

CONVENIOS CON INCENTIVOS POR PRODUCTIVIDAD Y TRABAJADORES INVOLUCRADOS POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Enero - octubre de 2011[p/]

Rama de actividad económica	Convenios	%	Trabajadores involucrados	%
Total	**844**	**100.0**	**408 172**	**100.0**
Hidrocarburos	1	0.1	174 899	42.8
Servicios telefónicos	4	0.5	40 593	9.9
Otros servicios	17	2.0	35 502	8.7
Radio y televisión	20	2.4	26 941	6.6
Comercio	117	13.9	21 221	5.2
Productora de alimentos	135	16.0	18 507	4.5
Transporte terrestre	148	17.5	18 397	4.5
Automotriz y autopartes	45	5.3	16 143	4.0
Elaboradora de bebidas	44	5.2	11 805	2.9
Servicios de banca y crédito	8	0.9	7 050	1.7
Químico-farmacéutica	96	11.4	6 516	1.6
Servicios educativos y de investigación	6	0.7	5 453	1.3
Minera	10	1.2	5 113	1.3
Textil	25	3.0	3 384	0.8
Servicios conexos al transporte	58	6.9	3 061	0.7
Cinematográfica	7	0.8	2 405	0.6
Cementera	27	3.2	2 331	0.6
Aceites y grasas vegetales	7	0.8	1 662	0.4
Celulosa y papel	13	1.5	1 636	0.4
Metalúrgica y siderúrgica	14	1.7	1 369	0.3
Petroquímica	10	1.2	1 033	0.3
Transporte aéreo	4	0.5	836	0.2
Eléctrica	5	0.6	546	0.1
Maderera	2	0.2	509	0.1
Tabacalera	1	0.1	420	0.1
Transporte marítimo	12	1.4	391	0.1
Vidriera	3	0.4	222	0.1
Hulera	2	0.2	100	0.0
Calera	1	0.1	70	0.0
Otras manufacturas	2	0.2	57	0.0

p/ Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

Emplazamientos a huelga

En el curso de los primeros diez meses de 2011, los emplazamientos a huelga registrados por la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje ascendieron a 8 mil 168 eventos, cantidad menor en 1 mil 626 casos a la reportada en el mismo período del año anterior. Entre las causas que originaron estos movimientos destacó la firma del contrato colectivo, con 78.0%; le siguieron en importancia la revisión de salario y la revisión del contrato colectivo con 9.2 y 8.7%, respectivamente.

EMPLAZAMIENTOS A HUELGA POR MOTIVO

Enero - octubre de 2011 p/

Total = 8 168 emplazamientos

-Por ciento-

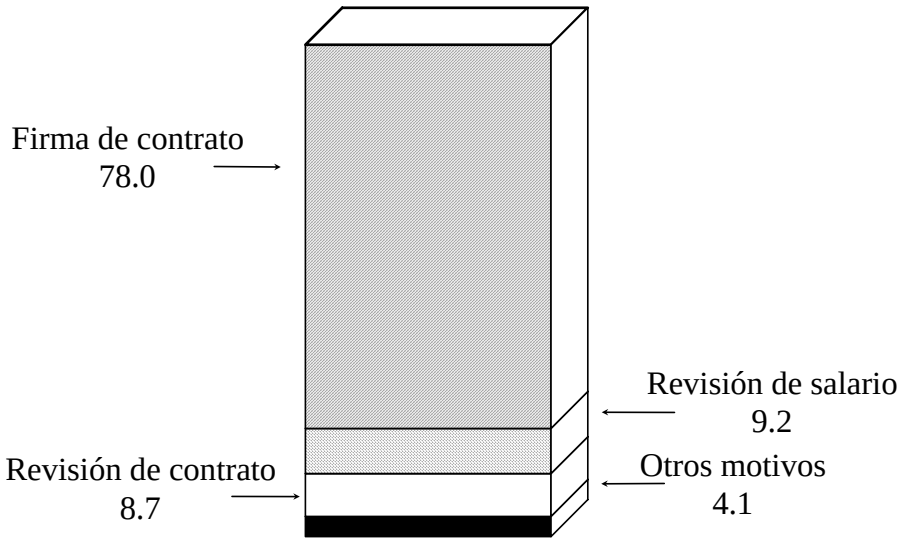

p/ Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

En el período de análisis, se observó que del total de emplazamientos reportados, el 44.3% se localizó en tres entidades federativas: Distrito Federal, con 2 mil 9 movimientos, el Estado de México e Hidalgo, con 1 mil 186 y 420 emplazamientos, respectivamente.

Por central obrera, destacó la participación de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), al apoyar el 47.5% de los emplazamientos; le siguieron en importancia los sindicatos independientes del Congreso del Trabajo con el 39.0% de los eventos.

EMPLAZAMIENTOS A HUELGA
Enero - octubre de 2011p/

Entidad Federativa	Número de emplazamientos	%	Central Obrera	Número de emplazamientos	%
T o t a l	**8 168**	**100.0**	**T o t a l**	**8 168**	**100.0**
Distrito Federal	2 009	24.6	Confederación de Trabajadores de México (CTM)	3 879	47.5
Estado de México	1 186	14.5	Sindicatos Independientes del Congreso del Trabajo 1/	3 183	39.0
Hidalgo	420	5.1	Otras Confederaciones Nacionales 2/	520	6.4
Oaxaca	388	4.8	Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC)	448	5.5
Puebla	368	4.5	Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM)	124	1.5
Tamaulipas	336	4.1	Sindicatos Nacionales Autónomos y Asociaciones Sindicales Autónomas	14	0.2
Jalisco	287	3.5			
Otras entidades	3 174	38.9			

p/ Cifras preliminares.
1/ Incluye a las no especificadas.
2/ Incluye Confederaciones y Federaciones integrantes del Congreso del Trabajo.
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

De enero a octubre de 2011, las ramas de actividad económica que concentraron el mayor número de emplazamientos a huelga fueron: industria de la construcción (49.4%), la industria químico-farmacéutica (9.0%), el transporte terrestre (8.1%) y la industria elaboradora de alimentos (7.8%),

EMPLAZAMIENTOS A HUELGA POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Enero - octubre de 2011 p/

Total = 8 168 emplazamientos

-Por ciento-

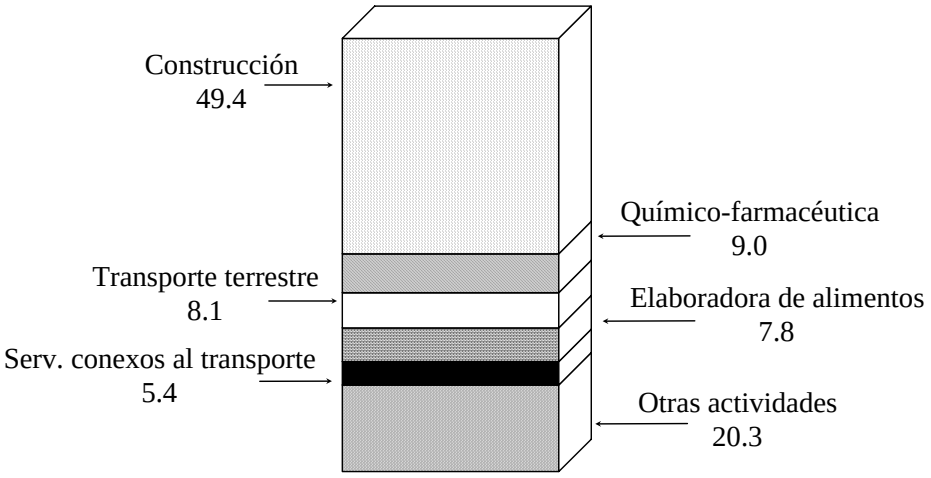

p/ Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

Huelgas estalladas

En relación con las huelgas estalladas, la DGIET informó que en octubre de 2011 se registraron dos huelgas en el ámbito federal. De esta forma, en los primeros diez meses del año, el total de las huelgas fue de doce, cantidad mayor en dos eventos a la reportada en el mismo lapso de 2010. Asimismo, el número de trabajadores involucrados se incrementó en 2 mil 129, al pasar de 2 mil 698 a 4 mil 827 personas.

HUELGAS ESTALLADAS
Enero - octubre p/

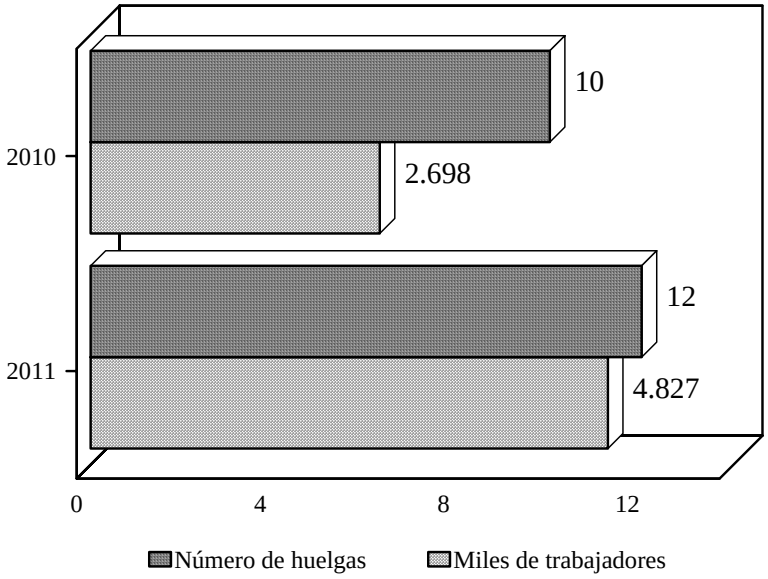

p/ Cifras preliminares.
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

En el período de referencia, siete de las 12 huelgas registradas fueron promovidas por los sindicatos Independientes del Congreso del Trabajo; por su parte, la Confederación de Trabajadores de México (CTM) apoyó cuatro eventos.

Las causas que originaron estos conflictos fueron: la revisión de contrato con cuatro eventos; la firma de contrato, la violación de contrato, la violación de Contrato-Ley y la revisión de salario con dos eventos cada una.

HUELGAS ESTALLADAS

Enero – octubre de 2011[p/]

Central Obrera	Número de huelgas	Motivo	Número de huelgas
T o t a l	**12**	**T o t a l**	**12**
Sindicatos Independientes del Congreso del Trabajo	7	Revisión de contrato	4
Confederación de Trabajadores de México (CTM)	4	Firma de contrato	2
Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC)	1	Violación de contrato	2
		Violación de Contrato- Ley	2
		Revisión de salario	2

p/ Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

En los diez primeros meses de 2011, en ocho ramas de actividad económica estallaron huelgas; tres conflictos se presentaron en la de educación e investigación en general.

Geográficamente, el mayor número de huelgas se registró en las empresas con actividades en más de una entidad federativa, con tres eventos.

HUELGAS ESTALLADAS
Enero – octubre de 2011[p/]

Ramas de actividad económica	Número de huelgas	Entidad Federativa	Número de huelgas
T o t a l	**12**	**T o t a l**	**12**
Educación e investigación en general	3	Más de una entidad federativa	3
Textil	2	Coahuila	1
Construcción	2	Distrito Federal	1
Minera	1	Durango	1
Elaboradora de bebidas	1	Guanajuato	1
Transporte terrestre	1	Guerrero	1
Radio y televisión	1	Hidalgo	1
Otros servicios	1	Jalisco	1
		Morelos	1
		Yucatán	1

p/ Cifras preliminares.
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

Negociaciones salariales y contractuales de jurisdicción local

La información más reciente proporcionada por la DGIET permite observar que entre enero y agosto del año en curso se realizaron en total 30 mil 146 revisiones contractuales y salariales en empresas de jurisdicción local; a través de ellas, los 851 mil 505 trabajadores implicados obtuvieron, en promedio, un incremento directo al salario de 4.6%. Cabe señalar que tanto el número de negociaciones como el de trabajadores involucrados fueron menores a los reportados en el mismo período de 2010.

Para agosto, en particular, se registraron 2 mil 231 negociaciones, las cuales involucraron a 65 mil 513 trabajadores, cifra menor en 28 mil 965 personas a la del mismo mes de 2010. El incremento salarial promedio en agosto de 2011 fue de 4.6 por ciento.

NEGOCIACIONES SALARIALES Y CONTRACTUALES ENTRE EMPRESAS Y SINDICATOS DE JURISDICCIÓN LOCAL

Enero - agosto p/

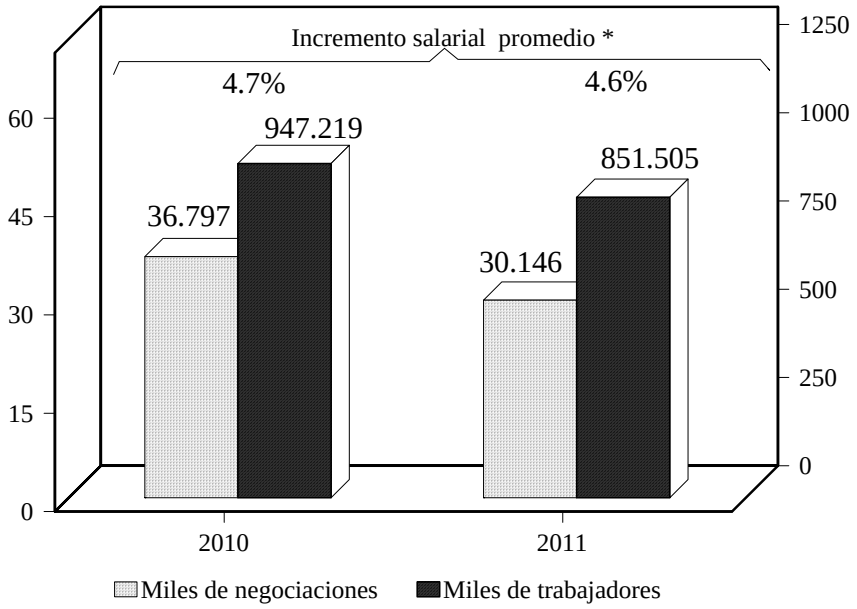

p/ Cifras preliminares.

* Sólo se considera el incremento directo al salario negociado en la revisión salarial o contractual.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

Durante los diez meses transcurridos del año en curso, 25 de las 32 entidades federativas reportaron los resultados de las negociaciones salariales y contractuales de jurisdicción local; a través de éstos se observó que el 66.7% de los trabajadores, así como el 90.3% del total de negociaciones se ubicaron en cuatro entidades federativas: Jalisco, Nuevo León, Distrito Federal y Veracruz.

Los mayores incrementos salariales del período de análisis se reportaron en Nayarit, 5.7%; Sonora, 5.2% y Sinaloa, 4.9 por ciento.

Estos aspectos se presentan en el cuadro de la página siguiente.

NEGOCIACIONES SALARIALES Y CONTRACTUALES EN LA JURISDICCIÓN LOCAL POR ENTIDAD FEDERATIVA
Enero - agosto de 2011[p/]

Entidad Federativa	Incremento salarial* %	Número de negociaciones	%	Número de trabajadores	%
T o t a l	**4.6**	**30 146**	**100.0**	**851 505**	**100.0**
Jalisco	4.6	10 652	35.3	31 169	3.7
Nuevo León	4.7	8 583	28.5	274 751	32.3
Distrito Federal	4.6	7 238	24.0	222 737	26.2
Veracruz	4.2	759	2.5	39 562	4.6
Coahuila	4.6	340	1.1	51 943	6.1
Michoacán	4.2	298	1.0	29 806	3.5
Sonora	5.2	297	1.0	14 476	1.7
Querétaro	4.5	266	0.9	41 320	4.9
Quintana Roo	4.5	217	0.7	23 082	2.7
Puebla	4.8	191	0.6	20 996	2.5
Nayarit	5.7	184	0.6	6 619	0.8
Hidalgo	4.5	171	0.6	10 953	1.3
Zacatecas	4.4	159	0.5	16 614	2.0
Guerrero	4.1	149	0.5	5 818	0.7
Baja California	4.2	136	0.5	15 498	1.8
Tamaulipas	4.0	92	0.3	5 628	0.7
Campeche	0.0	91	0.3	5 552	0.7
Guanajuato	4.4	70	0.2	9 003	1.1
Morelos	4.2	67	0.2	154	0.0
Baja California Sur	0.0	49	0.2	5 503	0.6
Chiapas	3.8	47	0.2	5 572	0.7
Sinaloa	4.9	36	0.1	5 212	0.6
México	4.7	31	0.1	5 476	0.6
Tlaxcala	4.8	16	0.1	3 801	0.4
Colima	0.0	7	0.0	260	0.0

* Sólo se considera el incremento directo al salario negociado en la revisión salarial o contractual.
p/ Cifras preliminares.
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

Acuerdo entre las Confederaciones del Mercado Laboral (Finlandia)

El Ministerio de Trabajo e Inmigración del Gobierno de España publicó en su revista *Actividad Internacional SocioLaboral*, número 150, de octubre de 2011, un breve análisis sobre el acuerdo entre las confederaciones del mercado laboral en Finlandia. A continuación se presentan los detalles:

"Por primera vez en cuatro años, las confederaciones del mercado laboral en Finlandia han pactado un convenio colectivo centralizado, el día 13 de octubre de 2011. Los economistas, que pertenecen a las confederaciones, esperan que el acuerdo de 25 meses pueda mejorar un poco el poder adquisitivo de los asalariados.

Las partes firmantes son las confederaciones sindicales de Akava[1], SAK[2] y STTK[3] y la Confederación de Industrias de Finlandia y los órganos de los empleadores del Estado, los municipios y la iglesia luterana.

El acuerdo incluye dos aumentos salariales (del 2.4 y del 1.9%), una suma global de 150 euros y varios cambios en la normativa de la vida laboral. Además, el Gobierno finlandés ha prometido que se haga más atractivo el acuerdo a través de recortes de los impuestos tanto para los trabajadores como para las empresas, junto con algunas otras medidas.

Así que ahora, el destino final del acuerdo recae en los sindicatos y sus correspondientes organizaciones de empleadores. El acuerdo no entrará en vigor a menos que, una proporción sustancial de los sindicatos nacionales y sus homólogos

[1] AKAVA – Confederación de Sindicatos para Trabajadores Profesionales y Personal Directivo de Finlandia. www.akava.fi.

[2] SAK – La Organización Central de Sindicatos de Finlandia. La Organización Central de Sindicatos de Finlandia (SAK) es la más grande de las asociaciones profesionales del país. La SAK fue fundada en 1907 y cuenta, en la actualidad, con más de un millón de trabajadores afiliados. Un total de 22 federaciones sindicales están adheridas a sus filas y representan tanto a la industria y el transporte, como al sector privado y los servicios públicos. www.sak.fi.

[3] STTK – La Confederación finlandesa de Profesionales. www.sttk.fi.

entre las organizaciones de los empleadores, puedan ponerse de acuerdo sobre convenios colectivos sectoriales, respetando el marco establecido por sus confederaciones centrales. Si rechazan este acuerdo marco pactado, significaría que perderían los recortes de impuestos y otras medidas prometidas por el Gobierno finlandés, lo que pondría en riesgo las concesiones hechas por los empleadores durante las negociaciones a nivel de confederación.

Los presidentes de las confederaciones sindicales, Lauri Lyly del SAK, Mikko Mäenpää de STTK y Sture Fjäder de Akava, han puesto mucho énfasis en dos aspectos, en particular, a saber, el aumento del poder adquisitivo y la mejora cualitativa de la vida laboral que ofrece el acuerdo.

Las partes firmantes harán un resumen de los resultados de las negociaciones sectoriales el día 25 de noviembre de 2011. Si el acuerdo marco es aprobado en lo general, entrará en vigor dejando la responsabilidad final al Gobierno finlandés para que cumpla con sus promesas a las confederaciones centrales del mercado de trabajo.[4]

Fuente de información:
http://www.mtin.es/es/mundo/Revista/Revista150/15.pdf

[4] Trade Union News from Finland. 14.10.2011. www.artto.kaapeli.fi/unions.

10. POLÍTICA SOCIAL, SEGURIDAD SOCIAL Y TEMAS DE POBLACIÓN

Estadísticas a propósito del Día de Muertos (INEGI)

El pasado 31 de octubre, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) emitió el boletín que a continuación se presenta, en el marco de la conmemoración del Día de Muertos que se realiza en nuestro país cada 2 de noviembre.

El Día de Muertos es una celebración mexicana de origen prehispánico que honra a los difuntos el 2 de noviembre; en el año 2003, la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) declaró a esta festividad como "Obra maestra del patrimonio cultural de la humanidad".

Esta celebración representa uno de los ejemplos más relevantes del patrimonio vivo de México y del mundo, así como una de las expresiones culturales más antiguas y de mayor plenitud de los grupos indígenas que actualmente habitan en nuestro país. Diversos estudios históricos y antropológicos han permitido constatar que las celebraciones dedicadas a los muertos no sólo comparten una antigua práctica ceremonial donde conviven la tradición católica y la precolombina, sino también manifestaciones que se sustentan en la pluralidad étnica y cultural del país. Con motivo de Día de Muertos, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presenta una selección de datos estadísticos sobre la mortalidad en el país.

La esperanza de vida al nacer se refiere al número de años que en promedio se espera viva un recién nacido, bajo el supuesto de que a lo largo de su vida estará expuesto al mismo patrón de mortalidad observado para la población en su conjunto en un período determinado; por tanto, es un indicador que resume las condiciones de

mortalidad en una sociedad y su tendencia permite evaluar el mejoramiento del estado de salud de una población[1].

La ganancia de vida de los mexicanos se ha hecho evidente, en 1930 se vivía en promedio 34 años, observándose una mayor sobrevivencia en las mujeres (35 años) que en los hombres (33 años); ocho décadas después, la esperanza de vida se duplica (75 años) y la sobrevivencia en las mujeres amplía su brecha en casi cinco años, respecto a la de los hombres. Las diferencias que todavía existen en el nivel de exposición al riesgo de fallecer de mujeres y hombres están en función de las actividades y de los espacios donde se desempeñan unas y otros, así como de los estilos de vida diferenciados.

ESPERANZA DE VIDA AL NACIMIENTO, POR SEXO

1930 - 2010

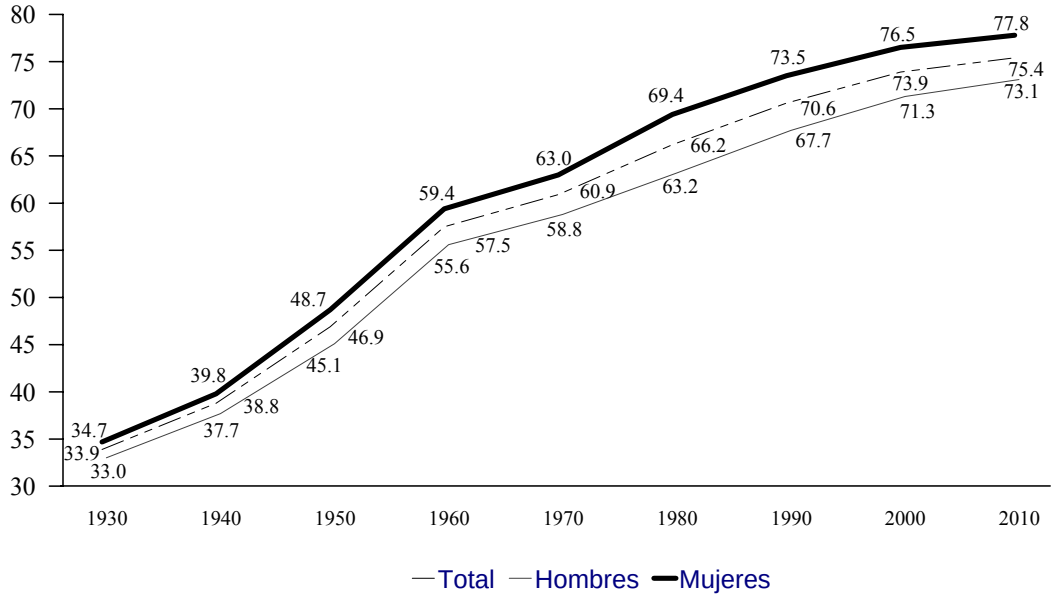

FUENTE: INEGI. Indicadores Sociodemográficos,1930-1998. CONAPO. México Demográfico, Breviario, 1988. Proyecciones de la población de México, 2005-2050.

[1] Consejo Nacional de la Población (1999). *Situación demográfica de México, 1998*. México, CONAPO.

Si bien la esperanza de vida ha aumentado progresivamente, aún prevalecen diferencias al interior del país que reflejan marcados contrastes en los servicios de salud. En Guerrero, Veracruz, Chiapas, Oaxaca, Durango y Sinaloa se presenta la menor esperanza de vida al nacer (menor a los 75 años). En contraste, para Quintana Roo y Distrito Federal la vida media estimada para 2010 es mayor a 76.2 años.

ESPERANZA DE VIDA AL NACIMIENTO, POR ENTIDAD FEDERATIVA 2010

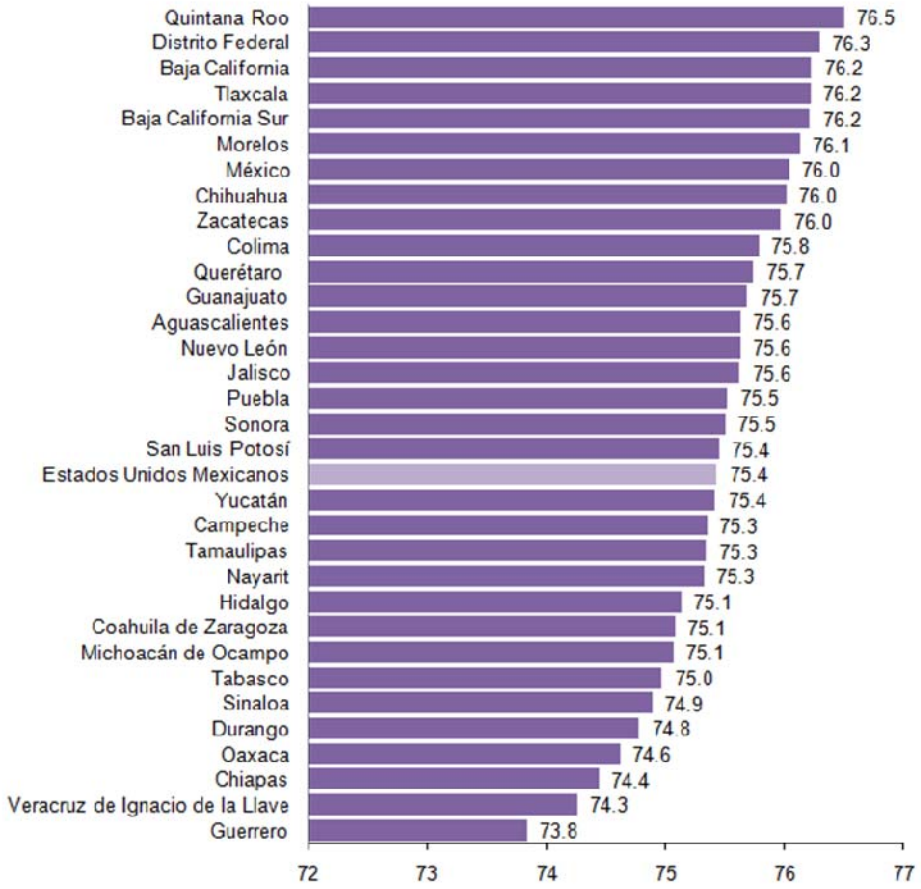

FUENTE: CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2005-2050.

Monto y diferenciales en la mortalidad por edad y sexo

El nivel de la mortalidad es diferente en cada grupo de edad y sexo, en 2009 se registraron 565 mil defunciones y la mayor parte se concentró en edades adultas: seis de cada diez aconteció en la población de 60 años y más y una de cada cuatro en adultos de 30 a 59 años. La población infantil (0 a 14) y joven (15 a 29 años) que falleció en ese año representa 7.4 y 6.4% de las defunciones totales, respectivamente. La diferencia en el número de defunciones entre hombres y mujeres se encuentra condicionada a factores biológicos y sociales propios de cada sexo; regularmente la mujer tiene una mayor probabilidad de sobrevivencia porque es menos propensa a sufrir accidentes, y en general adopta menos conductas violentas donde peligre su vida.[2]

En 2009 fallecieron 132 hombres por cada cien mujeres, esta sobremortalidad se da en todos los grupos de edad y es más marcada en el grupo de edad de 20 a 34 años que registra más de 300 defunciones masculinas por cada cien mujeres.

[2] Consejo Nacional de Población (2010). *Principales causas de muerte en México, 1980-2007*. Consulta septiembre de 2011 en: http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/mortalidad/Mortalidadxcausas_80_07.pdf

SOBREMORTALIDAD MASCULINA[1], POR GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD 2009

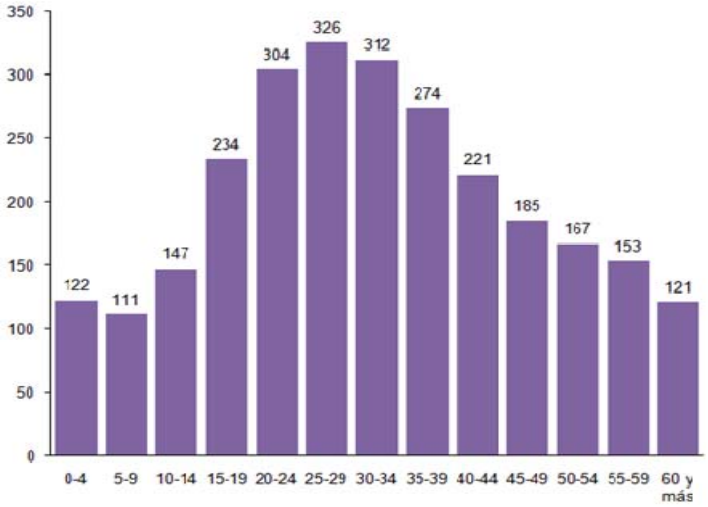

1/ Cociente de las tasas de mortalidad masculina entre las femeninas, según grupos de edad, multiplicada por cien.

FUENTE: INEGI. Estadísticas de defunciones, 2009.
CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2005-2050.

Causas de muerte

Conocer las causas de muerte constituye un elemento fundamental para las políticas públicas debido a que permite la planeación y evaluación de programas de salud encaminados a prevenir enfermedades para prolongar la sobrevivencia de la población. En 2009, la diabetes mellitus, las enfermedades isquémicas del corazón y las enfermedades del hígado son las principales causas de muerte de la población, éstas ocasionan tres de cada diez decesos.

En los hombres, la tercera y cuarta causa se asocian a enfermedades del hígado y a defunciones por agresión; en las mujeres, la tercera y cuarta causa se vinculan a enfermedades cerebrovasculares y a enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores, respectivamente.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS DEFUNCIONES POR CAUSAS DE MUERTE[1], SEGÚN SEXO
2009

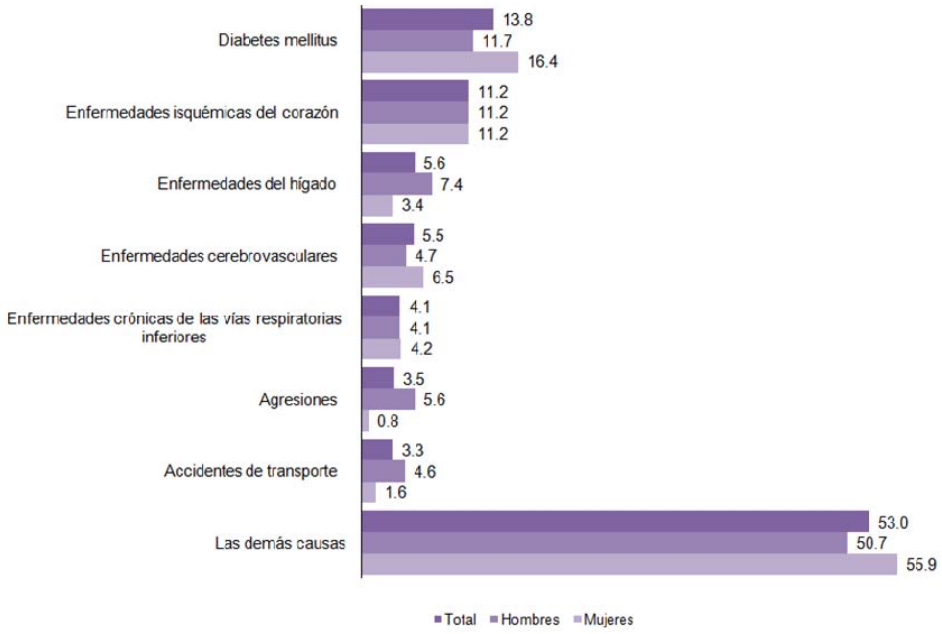

1/ Lista especial de tabulados (tabulación 1 para la mortalidad). CIE-10.
FUENTE: INEGI. Estadísticas de defunciones, 2009.

Causas de mortalidad en menores de un año

De acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud, en América Latina los factores maternos que inciden en la salud de los menores y en particular de los recién nacidos son la desnutrición de la madre (incluso antes del embarazo), la edad (menores de 18 años o mayores de 35 años), haber tenido más de cinco partos, un intervalo breve entre nacimientos (menos de tres años entre los embarazos) y complicaciones del parto (parto prolongado u obstruido, o parto de nalgas con un

solo feto). Otros factores comprenden las infecciones maternas, como las de transmisión sexual, VIH/SIDA y la infección de las vías urinarias.[3]

En 2009 se registraron 13.3 defunciones de menores de un año por cada mil nacimientos. Dentro del primer año de vida la mortalidad no es uniforme. El primer mes es especialmente riesgoso, ya que en ese lapso el niño está expuesto a una elevada tasa de mortalidad causada por factores genéticos, problemas congénitos o daños que se producen durante la gestación o el nacimiento. Después del primer mes, empiezan a cobrar importancia los factores relacionados con las condiciones del medio en que se desarrolla el niño (nutrición, exposición a microorganismos, condiciones sanitarias, entre otras); 65.0% de las defunciones infantiles registradas en 2009 acontecieron antes de que el niño cumpliera los 28 días de haber nacido.

En 2009, más de la mitad de las defunciones infantiles registradas son producidas por afecciones originadas en el período perinatal; una de cada cinco originadas por malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas y cuatro de cada cien por neumonía.

[3] Organización Panamericana de la Salud (2006). *La salud neonatal en el contexto de la salud de la madre, el recién nacido y el niño para cumplir los objetivos de desarrollo del milenio de las naciones unidas*. Consulta septiembre de 2011 en: http://www.paho.org/spanish/ad/fch/ca/consejo.esp.pdf

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS DEFUNCIONES EN NIÑOS MENORES DE UN AÑO, POR CAUSA DE MUERTE[1/]
2009

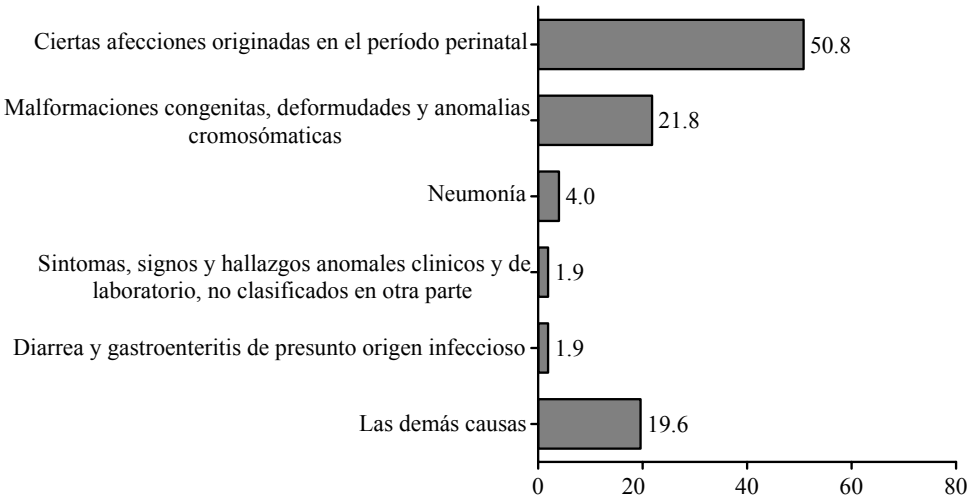

[1/] Lista especial de tabulados (tabulación 1 para la mortalidad). CIE - 10.

FUENTE: INEGI. Estadísticas de defunciones, 2009.

Causas de mortalidad en niños de 1 a 14 años

Las defunciones de edades de 1 a 14 años distinguen dos etapas con niveles y causas de muerte diferenciales: en la primera se encuentran las defunciones de la población de 1 a 4 años de edad (mortalidad preescolar); en la segunda se encuentran las defunciones ocurridas en la población de 5 a 14 años de edad (mortalidad escolar). En la población de edad preescolar, la mayor parte de las defunciones ocurren por malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas (14.2%), por los accidentes de transporte (8.5%) y por neumonía (7.1%).

En los niños con edad escolar, la principal causa de defunción se da por accidentes de transporte (13.5%), éstos pueden ocurrir como peatón, siendo el niño atropellado al atravesar la calle en forma intempestiva, también pueden ocurrir cuando el niño

viaja como pasajero en un vehículo que se detiene de forma repentina o cuando se produce una colisión. La segunda y tercera causa de muerte en esta población se da por leucemia (8.0%) y por malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas (6.6%). En ambas etapas no se observan diferencias significativas en las defunciones por sexo.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS DEFUNCIONES EN LA POBLACIÓN DE 1 A 4 Y 5 A 14 AÑOS, POR CAUSAS DE MUERTE[1], SEGÚN SEXO
2009

Principales causas de muerte en hombres	%	Principales causas de muerte en mujeres	%
Preescolar (1 a 4 años)	**100.0**	**Preescolar (1 a 4 años)**	100.0
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	13.5	Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	15.0
Accidente de transporte	9.0	Accidente de transporte	7.8
Neumonía	7.1	Neumonía	7.2
Ahogamiento y sumersión accidentales	5.0	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	5.5
Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	4.7	Ahogamiento y sumersión accidentales	4.9
Las demás causas	60.7	Las demás causas	59.6
Escolar (5 a 14 años)	**100.0**	**Escolar (5 a 14 años)**	**100.0**
Accidente de transporte	15.3	Accidente de transporte	11.2
Leucemia	8.1	Leucemia	8.0
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	6.3	Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	6.9
Ahogamiento y sumersión accidentales	5.5	Neumonía	4.4
Agresiones	4.4	Agresiones	3.0
Las demás causas	60.4	Las demás causas	66.5

1/ Lista especial de tabulados (tabulación 1 para la mortalidad). CIE-10.
FUENTE: INEGI. Estadísticas de defunciones, 2009.

Causas de mortalidad en jóvenes de 15 a 29 años

En la población joven se presenta la mayor diferencia en la mortalidad de hombres y mujeres, y ésta se puede explicar por las características fisiológicas de cada sexo y por la mayor exposición de los hombres a situaciones de alto riesgo, así como a una propensión más elevada a adquirir hábitos dañinos para la salud. En la población masculina de 15 a 29 años, la principal causa de defunción son las agresiones

(25.1%), le siguen los accidentes de transporte (19.0%) y las lesiones autoinfligidas intencionalmente (6.0%), todas ellas catalogadas como violentas y en conjunto representan la mitad de las defunciones acontecidas en este grupo de población.

El monto de las defunciones en la población femenina es tres veces menor al de los hombres y aunque las tres principales causas de muerte se asocian también a causas violentas, éstas representan sólo la cuarta parte de sus defunciones totales: 11.1% fallece por accidentes de transporte, 7.1% por agresiones y 5.1% por lesiones autoinfligidas intencionalmente.

Los jóvenes son especialmente vulnerables a la infección del virus de la inmunodeficiencia humana (VIH/SIDA), en los hombres es la cuarta causa de muerte y la tercera en aquellos que tienen de 25 a 29 años de edad. En la población femenina joven, la neumonía y la leucemia representan la cuarta y quinta causa de muerte (3.6%, respectivamente).

PORCENTAJE DE LAS PRINCIPALES CAUSAS [1/] DE DEFUNCIÓN EN LOS JÓVENES DE 15 A 29 AÑOS POR SEXO
2009

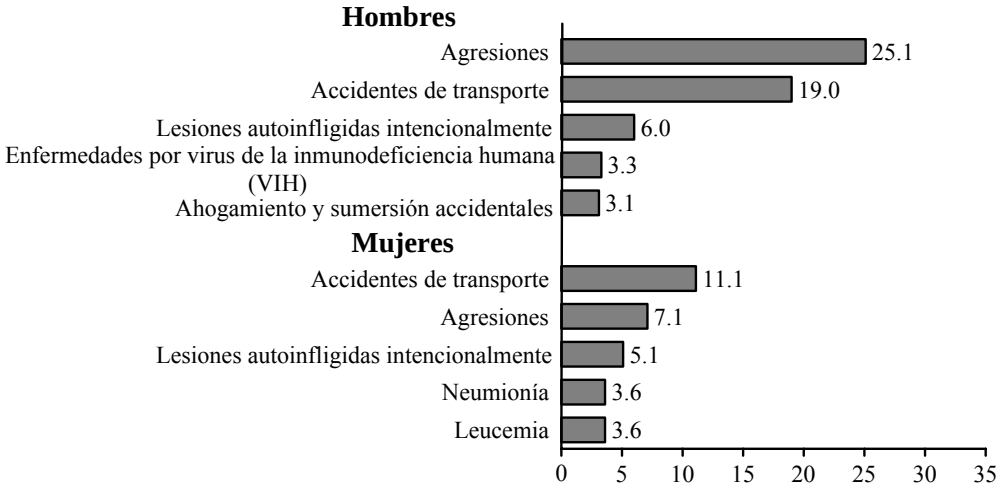

[1/] Lista especial de tabulados (tabulación 1 para la mortalidad). CIE - 10.

FUENTE: INEGI. Estadísticas de defunciones, 2009.

Causas de mortalidad en adultos de 30 a 59 años

En los adultos se identifican dos etapas donde las personas se exponen a diferentes estilos de vida que se traducen en perfiles epidemiológicos diferenciados por edad y sexo. La primera se da en los adultos de 30 a 44 años donde usualmente la población se encuentra en una fase de formación o expansión de sus propias familias, desempeñando actividades vinculadas con la procreación y el cuidado de sus hijos; en lo laboral, la mayoría de los hombres y una proporción cada vez mayor de mujeres, participan en la actividad económica.[4]

Es en esta etapa donde se originan o se fortalecen hábitos que afectan o afectarán la salud de los adultos en el futuro; de acuerdo con la Organización Panamericana de la

[4] Consejo Nacional de Población (2010). *Op. Cit.*

Salud, el aumento de enfermedades crónicas es atribuible al envejecimiento de la población y a los comportamientos y elecciones poco saludables que hacen los individuos y las comunidades, que se vinculan con una nutrición deficiente, el sobrepeso y la obesidad, y con el consumo de tabaco y alcohol.[5]

En los hombres de 30 a 44 años, las agresiones (18%), las enfermedades del hígado (11.1%), los accidentes de transporte (10%), la enfermedad de VIH (5.3%) y las enfermedades isquémicas del corazón (5.2%) son las primeras causas de muerte; en las mujeres la diabetes mellitus (9%), los tumores malignos de la mama (5.5%), los accidentes de transporte (4.9%), el tumor maligno del cuello del útero (4.4%) y las enfermedades de hígado (4.3%) conforman el cuadro epidemiológico de las primeras cinco causas de muerte en este segmento de la población.

PORCENTAJE DE LAS PRINCIPALES CAUSAS [1/] DE DEFUNCIÓN EN LOS ADULTOS DE 30 A 44 AÑOS, POR SEXO
2009

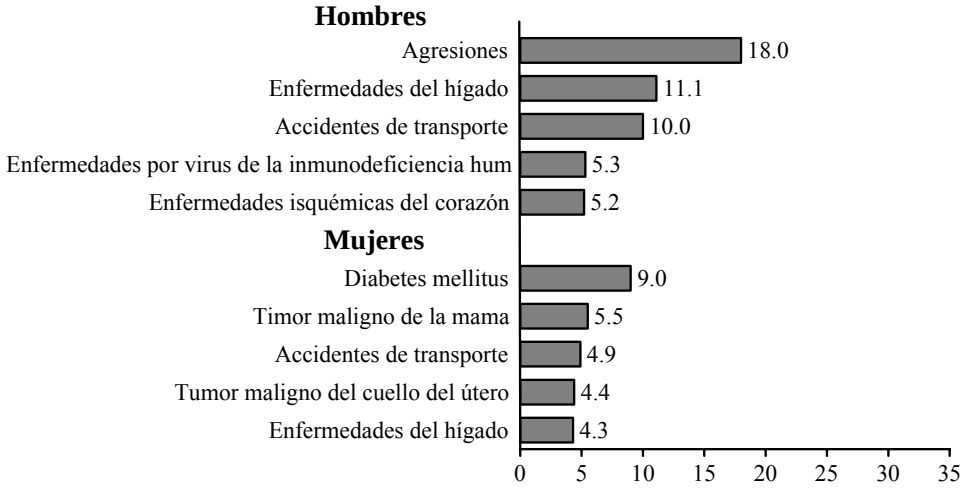

[1/] Lista especial de tabulados (tabulación 1 para la mortalidad). CIE - 10.

FUENTE: INEGI. Estadísticas de defunciones, 2009.

[5] Organización Panamericana de la Salud (2007*). Salud en las Américas.* Consulta octubre de 2011 en: http://new.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=7904&Itemid=

En la segunda etapa (madura del adulto de 45 a 59 años) empiezan a presentarse en forma gradual disfunciones en el sistema corporal y mental de las personas, las cuales se agudizan conforme avanza la edad, llegando a un patrón epidemiológico de causas de muerte muy parecido al del adulto mayor. En hombres y mujeres, la principal causa de muerte es la diabetes mellitus, 17.2 y 22.5%, respectivamente. En los hombres, la segunda y tercera causas de muerte son las enfermedades del hígado (15.3%) y las enfermedades isquémicas del corazón (10.5%); en las mujeres, éstas invierten su orden para constituirse en la segunda y tercera causas de muerte aunque con un peso porcentual menor al de los hombres: 6.8% fallece por enfermedades isquémicas del corazón y 6.1% por enfermedades del hígado.

PORCENTAJE DE LAS PRINCIPALES CAUSAS [1/] DE DEFUNCIÓN EN LOS ADULTOS DE 45 A 59 AÑOS, POR SEXO
2009

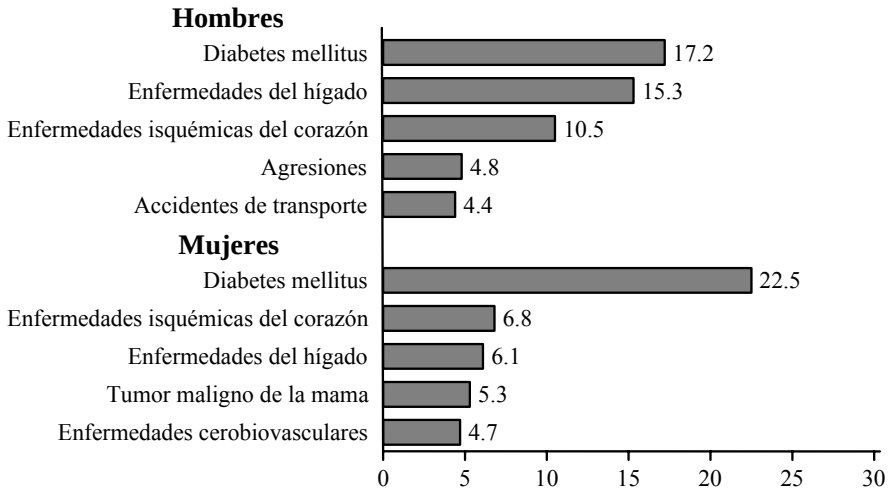

[1/] Lista especial de tabulados (tabulación 1 para la mortalidad). CIE - 10.

FUENTE: INEGI. Estadísticas de defunciones, 2009.

Causas de mortalidad en adultos mayores

Al aumentar la edad se afectan los sistemas fisiológicos, ocasionando una mayor predisposición a desarrollar algunas enfermedades, por lo que el riesgo de fallecer es cada vez mayor, según el Consejo Nacional de Población (CONAPO), en 2010 la esperanza de vida de la población de 60 años y más es de 11 años.

La vejez se asocia con un acelerado proceso de deterioro biológico que afecta las capacidades físicas y mentales, lo que aumenta su dependencia hacia la familia y a la sociedad en su conjunto. La mayoría de las defunciones en este grupo de población se producen por enfermedades crónicas degenerativas: en los hombres, las enfermedades isquémicas del corazón (15.9%) y la diabetes mellitus (14.8%) son la primera y segunda causas de muerte; en las mujeres se presentan las mismas causas, pero en orden inverso, es decir, 18.3% se deben a diabetes mellitus y 14.5% a enfermedades isquémicas del corazón. Las enfermedades cerebrovasculares son la tercera causa de muerte en hombres y mujeres, respectivamente.

PORCENTAJE DE LAS PRINCIPALES CAUSAS[1] DE DEFUNCIÓN EN LOS ADULTOS MAYORES DE 60 AÑOS Y MÁS, POR SEXO
2009

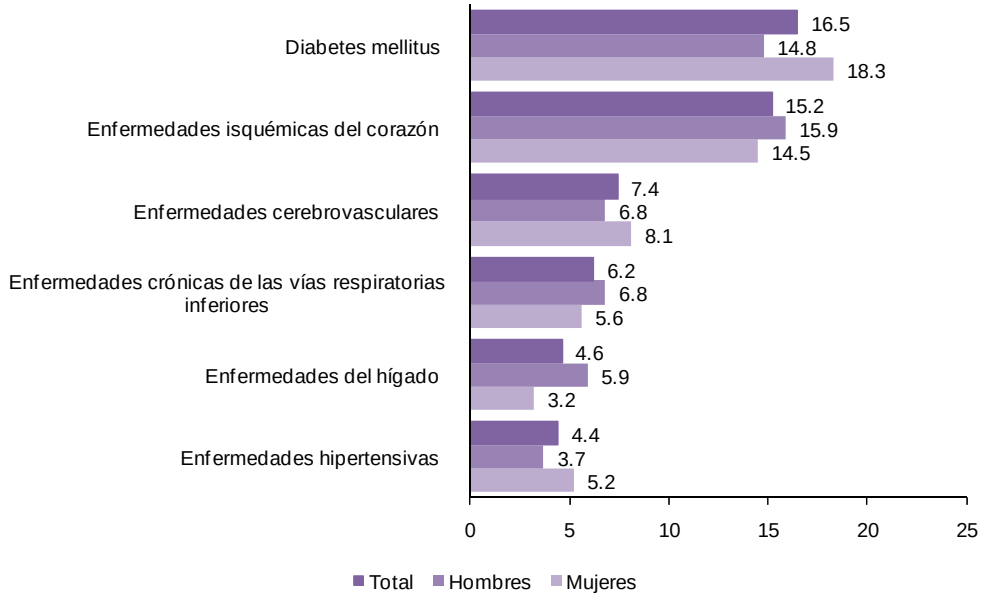

[1/] Lista especial de tabulados (tabulación 1 para la mortalidad). CIE-10.
FUENTE: INEGI. Estadísticas de defunciones, 2009.

Causas externas

En la décima edición de la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-10), las "causas externas" se refieren a los accidentes, suicidios, homicidios, lesiones por intervención legal y de guerra, así como aquellas lesiones que se ignora si fueron accidentales o intencionalmente infringidas.[6] En 2009, 11.9% de las defunciones totales fueron catalogadas externas, de éstas, ocho de cada diez aconteció en la población masculina y seis de cada diez sucedieron en la población de 15 a 44 años.

[6] Organización Panamericana de la Salud (1999). *Boletín epidemiológico.* Consulta octubre de 2011 en: http://www.paho.org/spanish/sha/BE_v20n3.pdf

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS DEFUNCIONES POR CAUSAS EXTERNAS, POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO
2009

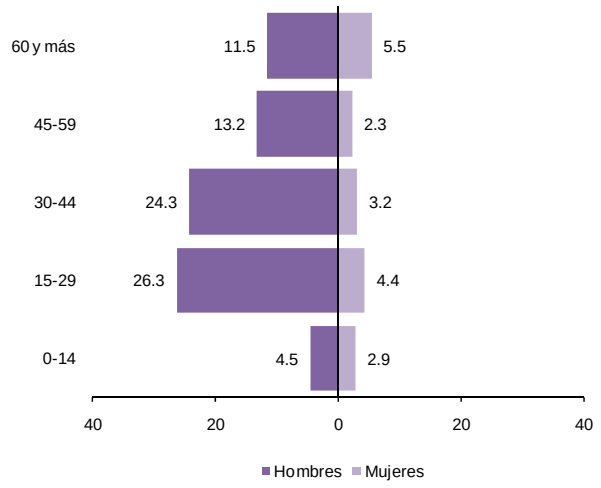

Nota: La suma en los grupos de edad no da 100% por el no especificado.
FUENTE: INEGI. Estadísticas de defunciones, 2009. Base de datos.

De las defunciones por causas externas, 58.5% ocurren por accidentes (39 mil 461 casos), en éstas se consideran las ocasionadas por transporte y otras causadas accidentalmente por traumatismos externos: en las primeras el número de muertes asciende a 18 mil 402, es decir, 46.6% del total de personas fallecidas por accidentes; en las segundas, el número de casos es 21 mil 59 y entre éstas destacan los fallecidos por ahogamiento y sumersión accidentales (6.7%), seguida por las caídas (6.0%) y el envenenamiento accidental por exposición a sustancias nocivas (3.0%).

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS DEFUNCIONES ACCIDENTALES, POR TIPO DE ACCIDENTE
2009

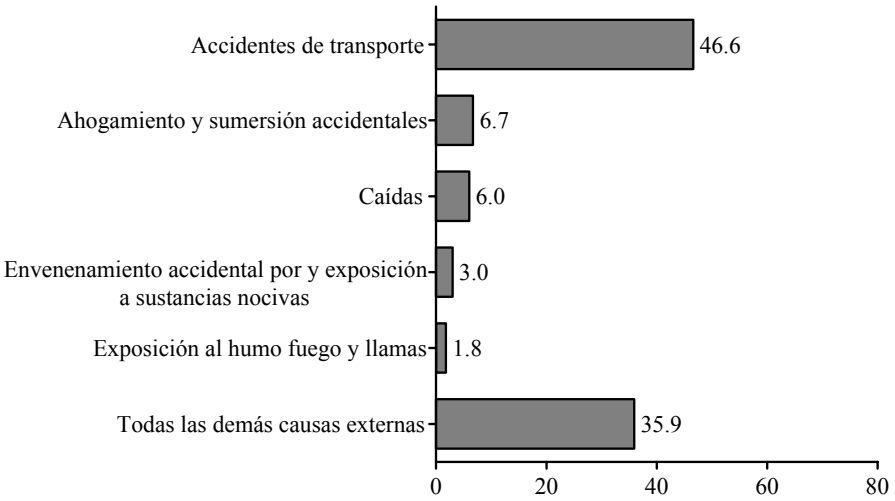

FUENTE: INEGI. Estadísticas de defunciones, 2009. Base de datos.

El número de suicidios (5 mil 190) representa 7.7% de las muertes externas, esta causa de muerte es resultado de una decisión individual, misma que obedece a diversas condiciones de orden psicológico, de salud y sociales, la cual se asocia con la depresión, las pérdidas afectivas, el aislamiento social, el desempeño y las dificultades económicas.[7] Ocho de cada diez lesiones autoinfligidas ocurrió en los varones; por grupos de edad, se observa que los jóvenes de 15 a 29 años son más vulnerables a este acontecimiento (40.0%), seguidos de la población de 30 a 44 años con 28.7%. Algunas de las características que destacan de este evento es que 42.3% eran solteros, 25.7% no tenía trabajo y 72.8% se suicidó en una vivienda particular.

[7] Tuñón Pablos, Esperanza, Bobadilla Bernal, Daniel (2005). *Mortalidad en varones jóvenes de México*. Consulta octubre de 2011 en: http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=41702603

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS DEFUNCIONES OCURRIDAS POR SUICIDIO, SEGÚN SEXO Y GRUPOS DE EDAD
2009

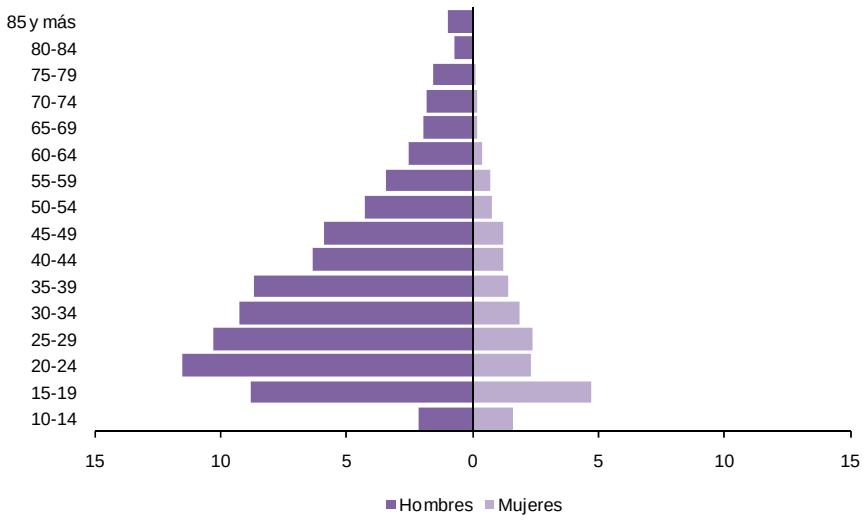

Nota: La suma en los grupos de edad no da 100% por el no especificado.
FUENTE: INEGI. Estadísticas de defunciones, 2009. Base de datos.

Mortalidad materna

Según la Organización Panamericana de Salud, la mortalidad materna representa un grave problema de salud pública, en la mayoría de las ocasiones sus causas son evitables; es en los países de menor desarrollo económico donde existen las cifras más altas de muertes maternas y son las mujeres pobres las que tienen mayor riesgo de morir por embarazo, parto o puerperio.[8]

En 2009 se registraron 1 mil 281 defunciones por complicaciones del embarazo, parto y puerperio, todas ellas ocurridas en un período comprendido dentro de los 42 días posteriores al parto. Con este monto de defunciones, la razón de mortalidad

[8] Organización Panamericana de la Salud, (S/F). *Sobre la Iniciativa Maternidad Segura en la OPS*. Consulta octubre de 2011 en: http://www.paho.org/spanish/hpp/hpf/rep/SMI_about.htm

materna es de 66 fallecimientos por cada cien mil nacidos vivos. Por entidad federativa, Guerrero (114.2), Oaxaca (102.7), Chihuahua (99.2) y Morelos (87.8) muestran la mayor razón de mortalidad materna; en tanto que en Colima, Nuevo León, Querétaro, Coahuila y Quintana Roo ésta no supera las 40 defunciones maternas por cada cien mil nacimientos.

RAZÓN DE MORTALIDAD MATERNA, POR ENTIDAD FEDERATIVA
2009
Defunciones por cada cien mil nacimientos

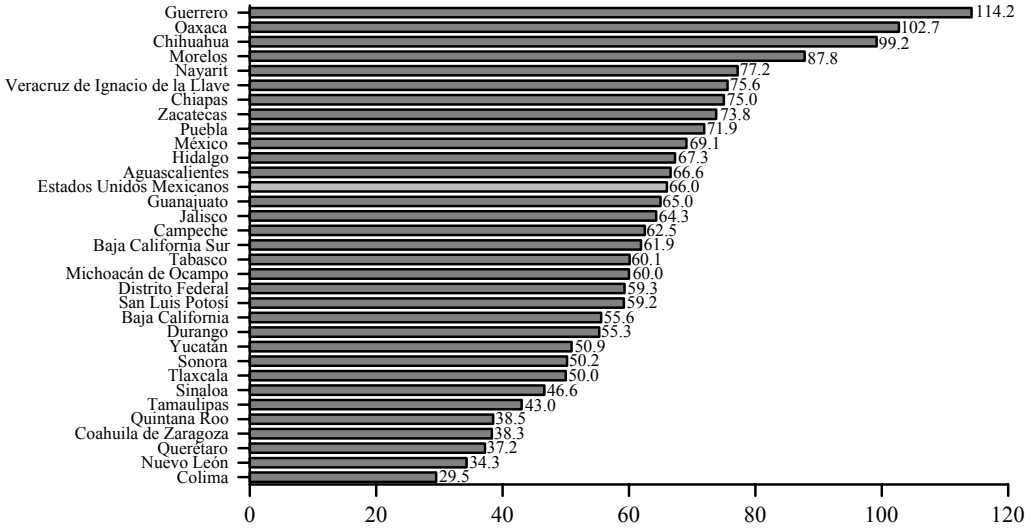

FUENTE: INEGI. Estadísticas de defunciones, 2009. Base de datos.
CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2005 - 2050

Las cinco primeras causas de muerte maternas representan 88.3% del total de estas defunciones; en la primer causa se ubican las defunciones obstétricas indirectas[9] con 31.9%, seguida de las enfermedades hipertensivas del embarazo, edema y proteinuria con 20.4%; hemorragia del embarazo, parto y puerperio con 19.0%; otras complicaciones principalmente del embarazo y parto con 11.2% y las ocurridas por consecuencia de aborto con 5.8 por ciento.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS MUERTES MATERNAS, POR CAUSA DE DEFUNCIÓN
2009

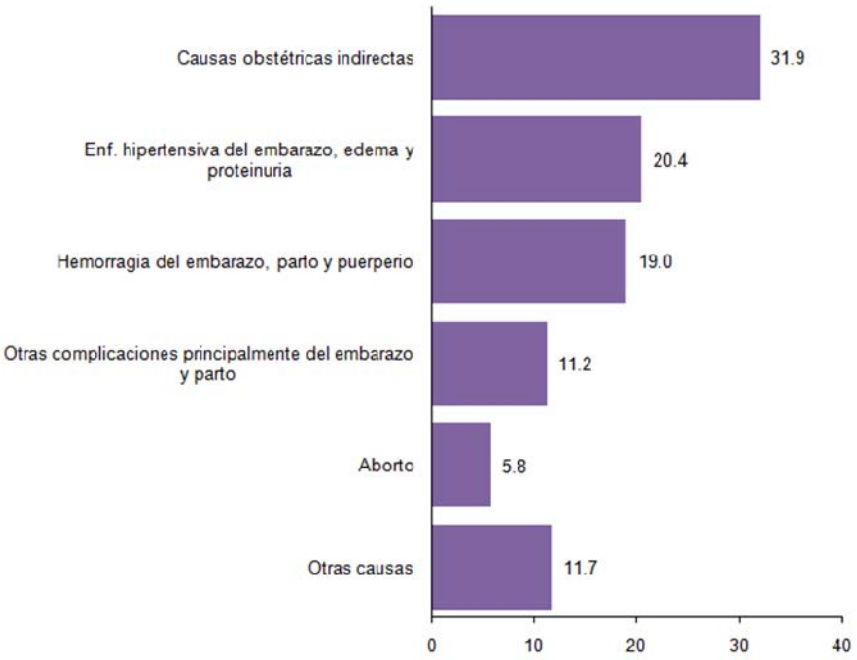

FUENTE: INEGI. Estadísticas de defunciones, 2009. Base de datos.

Fuente de información:
http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Contenidos/estadisticas/2011/muertos0.doc

[9] Resultan de enfermedades existentes desde antes del embarazo o enfermedades que evolucionaron durante el mismo, no debidas a causas obstétricas directas, pero sí agravadas por efectos fisiológicos del embarazo. Por ejemplo, se pueden considerar: la enfermedad por virus de la inmunodeficiencia humana [VIH] más embarazo; trastornos mentales y del comportamiento asociados con el puerperio, no clasificados en otra parte; osteomalacia del adulto; otras enfermedades maternas clasificables en otra parte, pero que complican el embarazo, el parto y el puerperio, entre otras.

El gasto social en Alemania alcanza un nuevo récord (Ministerio de Trabajo e Inmigración del Gobierno de España)

El gobierno de España, a través del Ministerio de Trabajo e Inmigración, publicó en su revista *Actividad Internacional SocioLaboral* número 150, de octubre de 2011, un breve análisis del nuevo récord alcanzado por el gasto social en Alemania.

"Una vez al año, el Gobierno Federal informa sobre el volumen del total de los gastos en concepto de prestaciones sociales. En 2010, pese a la buena evolución económica y, en consecuencia, a la reducción del gasto de la prestación por desempleo contributiva, las prestaciones sociales sumaron 760 mil 600 millones de euros, el volumen más alto en la historia y un 2.1% (15 mil 500 millones) más que en 2009. Las principales causas de este incremento son el acusado aumento del gasto de los seguros de enfermedad y dependencia, así como en el ámbito de las ayudas a menores y jóvenes y en prestaciones familiares. Por otro lado, gracias al crecimiento del PIB de un 4.2%, la relación entre gasto social y producción bajó del 31.1 al 30.4%. Antes de la reunificación alemana, esta relación se elevaba al 24.1%, subiendo al 30.5% en 2003 para retroceder en 2007 al 27.7%. En 2009, la cuota volvió a crecer debido a la crisis y al retroceso del PIB (-3.4%), así como a la disminución de los gastos adicionales destinados a la reintegración de desempleados y otros en concepto de los seguros de pensiones, enfermedad y dependencia.

EVOLUCIÓN DE LA CUOTA DE GASTOS SOCIALES
-Porcentaje-

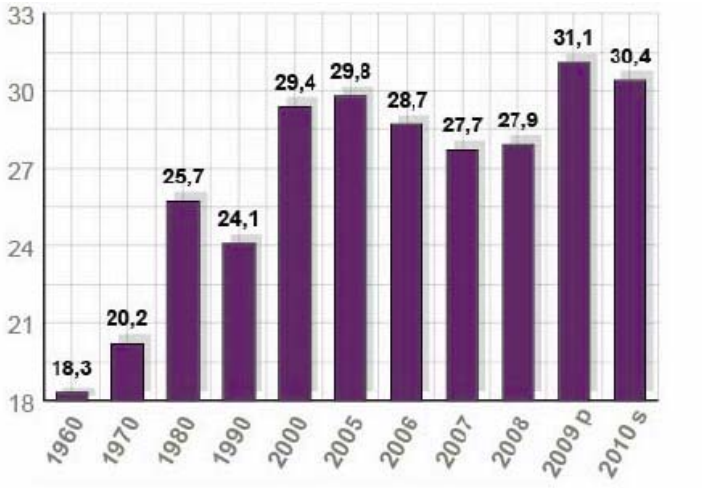

p: datos provisionales
s: datos estimados

* Hasta 1990, sólo Alemania Occidental.
FUENTE: Ministerio Federal de Trabajo y Asuntos Sociales.

El presupuesto social por instituciones refleja la estructura de la seguridad social en la República Federal de Alemania. Así, la 'red social' alemana está compuesta por 29 instituciones de las que destacan doce desde el punto de vista del volumen presupuestario:

	Institución	**Volumen presupuestario millones de euros**
1.	Seguro de pensiones:	253 700
2.	Seguro obligatorio de enfermedad:	174 000
3.	Prestación básica para demandantes de empleo:	46 400
4.	Pensiones de funcionarios:	42 400
5.	Prestación familiar por hijos y compensaciones:	41 600
6.	Prestación por desempleo:	36 200
7.	Subsidio de enfermedad:	29 700
8.	Ayudas a menores y jóvenes:	25 400
9.	Asistencia social:	24 900
10.	Previsión empresarial para la tercera edad:	22 300
11.	Seguro de dependencia:	21 400
12.	Seguro privado de enfermedad:	17 500

FUENTE: Ministerio Federal de Trabajo y Asuntos Sociales.

La mayor parte del gasto social recae en la seguridad social (que comprende los seguros obligatorios de pensiones, enfermedad, dependencia, accidentes y desempleo), ascendiendo a 471 mil 200 millones de euros, lo que equivale al 62.6% del total del gasto. Con 147 mil 700 millones de euros destaca el gasto de los sistemas de ayuda social y de previsión con la prestación por desempleo no contributiva, cuyo porcentaje en relación con el presupuesto social total es del 18.6%. La contribución empresarial a la seguridad social, consistente, entre otras, en prestaciones como la continuación del pago salarial en caso de enfermedad o los sistemas empresariales de pensiones, ascendió a 63 mil 500 millones de euros (8.0%). Por su parte, los sistemas de pensiones de las administraciones públicas (pensiones, complementos familiares y ayudas por enfermedad) gastaron 58 mil millones de euros (7.3%).

Unos 30 mil 900 millones de euros se destinaron a gastos de administración de las instituciones, que unidos al total del gasto social suponen aproximadamente 729 mil 700 millones de euros. Por las funciones, un tercio del gasto se destina a la financiación de las pensiones de jubilación, seguidas de enfermedades y menores. En vivienda, ayudas para el sustento, matrimonio, maternidad recaen sólo 25 mil 200 millones de euros (3.5%).

Concepto		**Destino del gasto Millones de euros**
1.	Jubilación:	241 000
2.	Enfermedad:	235 700
3.	Menores:	74 900
4.	Invalidez:	59 000
5.	Viudez, orfandad:	51 700
6.	Desempleo:	42 30

FUENTE: Ministerio Federal de Trabajo y Asuntos Sociales.

La mayor parte de los recursos (33%) se destinó al seguro de pensiones, principalmente al sistema general de pensiones, a pensiones para funcionarios,

empresariales, del sistema adicional público de previsión y al sistema para los trabajadores del sector agrícola. A ello hay que añadir el gasto en pensiones de viudez u orfandad, con 51 mil 700 millones de euros (7.1%).

Los gastos por enfermedad representan el 32.3% de todo el gasto (235 mil 700 millones). Este capítulo comprende, además de las prestaciones sanitarias, la continuación del pago salarial en caso de enfermedad por parte del empresario (29 mil 700 millones).

El capítulo de menores (10.3%) comprende principalmente las prestaciones de tipo familiar, así como para jóvenes (74 mil 900 millones).

El gasto por prestaciones de invalidez abarca las pensiones por incapacidad laboral, gastos de rehabilitación, de reintegración de discapacitados y prestaciones del seguro de dependencia. En 2010, estos conceptos alcanzaron un volumen de 59 mil millones de euros (8.1%).

Con 42 mil 300 millones de euros (5.8%), el capítulo destinado al desempleo comprende las prestaciones por desempleo tanto contributivas como no contributivas, además de los gastos de otras medidas de la política de empleo como medidas de cualificación o ayudas a los empresarios para la inserción de trabajadores.

Financiación

Los tipos de financiación se desglosan en las cotizaciones, las asignaciones estatales y otros ingresos. Las cotizaciones se desglosan a su vez por grupos socioeconómicos: empresarios, trabajadores, autónomos, pensionistas, entre otros.

A la financiación de las prestaciones sociales se destinó un total de 810 mil millones de euros, lo que representa un aumento de 35 mil 300 millones (4.6%) con respecto a 2009. La diferencia de 49 mil 400 millones de euros en relación con el gasto se explica, sobre todo, con los sistemas capitalizados como obras de previsión, seguros privados y empresariales de pensiones, en los que la financiación fue superior a las prestaciones.

El grueso de la financiación procedió como es habitual de las cotizaciones a la seguridad social, con una suma de 501 mil millones de euros (61.9%). Las prestaciones sociales externas a sistema general del seguro de pensiones, por importe de 294 mil 500 millones de euros (36.4%), se financiaron en cambio con fondos públicos. Más de la mitad de las cotizaciones a la seguridad social fueron aportadas por las empresas. Los asegurados aportaron con sus cotizaciones 230 mil 600 millones de euros (28.5%): trabajadores por cuenta ajena 175 mil 700 millones, autónomos 13 mil 600 millones, pensionistas 27 mil 100 millones y otros 14 mil 200 millones.

PRESUPUESTO SOCIAL 2008 - 2010

Institución	2008	2009			2010		
	Millones	Millones	Variac. interanual		Millones	Variac. interanual	
			Absoluta	Relativa		Absoluta	Relativa
Sistemas de seguridad social	439 343	464 332	24 989	5.7	471 174	6 842	1.5
- Seguro de pensiones	244 813	250 232	5 419	2.2	253 742	3 510	1.4
- Seguro de enfermedad	158 865	169 138	10 237	6.5	173 965	4 827	2.9
- Seguro dependencia	19 071	20 269	1 198	6.3	21 383	1 114	5.5
- Seguro de accidentes	11 907	11 844	-63	0.5	11 898	54	0.5
- Seguro de desempleo	28 734	39 587	10 853	37.8	36 182	-3 405	-8.6
Sistemas especiales[1/]	7 257	24 308	17 051	235.0	24 965	657	2.7
Sistemas del servicio público[2/]	53 948	56 243	2 295	4.3	58 036	1 793	3.2
Sistemas empresariales	60 944	62 341	1 397	2.3	63 523	1 182	1.9
- Continuación pago salarial por enfermedad	28 500	29 024	524	1.8	29 711	687	2.4
- Previsión empresarial para la jubilación	21 550	22 210	660	3.1	22 300	90	0.4
- Previsión adicional	9 700	9 921	221	2.3	10 291	370	3.7
- Otras prestaciones	1 194	1 187	-7	0.6	1 221	34	2.9
Sistemas de compensación	3 561	3 366	-195	5.5	3 120	-246	-7.3
Sistemas de fomento y previsión	134 543	142 352	7 809	5.8	147 662	5 310	3.7
- Seguro básico para demandantes de empleo	44 211	46 068	1 857	4.2	46 381	313	0.7
- Subsidio y compensaciones familiares	36 680	39 258	2 578	7.0	41 575	2 317	5.9
- Ayuda social	23 519	24 489	970	4.1	24 911	422	1.7
- Ayuda menores	21 562	23 454	1 892	8.8	25 393	1 939	8.3
- Prestación parental	5 061	4 703	-358	-7.1	4 680	-23	-0.5
Total	691 802	745 059	53 257	7.7	760 596	15 537	2.1
Prestaciones fiscales	34 399	32 381	-2 018	-5.9	30 736	-1 645	-5.1

1/ Seguro de pensiones agrícola, obras de previsión, seguros privados de pensiones, enfermedad y dependencia.

2/ Pensiones, complementos familiares, ayuda por enfermedad.

FUENTE: Ministerio Federal de Trabajo y Asuntos Sociales. “Presupuesto social 2010”.

Fuente de información:
http://www.mtin.es/es/mundo/Revista/Revista150/41.pdf

Los desafíos de la medición de la vulnerabilidad (CEPAL)

El 18 de octubre de 2011, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de México y el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autonóma de México (UNAM) organizaron, en la Ciudad de México, el Seminario Internacional de: "Medición de Grupos Vulnerables" en el que participó Ana Sojo, Experta de la División de Desarrollo Social de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), con el tema: *Los desafíos de la medición de la vulnerabilidad*, mismo que se presenta a continuación.

"En primer lugar, muchas gracias al INEGI y a la UNAM por esta oportunidad de realizar una reflexión sobre los desafíos de la medición de la vulnerabilidad. En aras de hacer más fluida la breve exposición, no mencionaré todos los autores considerados; a tal fin, los remito al texto escrito que está disponible, donde constan las fuentes.

El Informe Beveridge, texto fundacional de la protección social lanzado en medio de la Segunda guerra mundial, nos ilumina acerca del vínculo entre los datos que fundamentan decisiones en políticas públicas, tanto respecto del establecimiento del tipo de beneficios como de su monto. Se basó en un amplio diagnóstico consultado acerca de la indigencia en el Reino Unido, conforme al cual se concluyó que ésta se debía a la interrupción o pérdida de la capacidad para ganar dinero, o a los muchos hijos.

Leído el texto hoy con el lente de la literatura sobre vulnerabilidad, en aquella propuesta la vulnerabilidad asociada con los riesgos laborales era la que estructuraba la seguridad social.

Con las palabras de Beveridge, el Plan abarcaba un programa de seguros sociales de prestaciones en dinero, un sistema generalizado de subsidios infantiles -tanto para

cuando el padre gana dinero como cuando no- y un plan general de cuidados médicos de todas clases, para todo el mundo. La seguridad social se definía como el mantenimiento de los ingresos necesarios para la subsistencia, a fin de eliminar la indigencia física y para mejorar tanto la cantidad como la calidad de la población, nivel que no debía entenderse como estático, ya que los umbrales mínimos deberían progresar en todos los campos. Se proponían tasas del beneficio de subsistencia y de contribución uniformes, y los diferentes beneficios se establecían según las características del vínculo con el empleo de la población. A tal fin, la población se dividía en cuatro grupos de edad en aptitud de trabajar, y en uno por debajo y otro por encima de esa aptitud (Beveridge, 1944, pp. 73- 75, 152 y 172), todo ello ciertamente partiendo del binomio hombre proveedor/mujer cuidadora.

Pero lo que me interesa resaltar es que la propuesta se centraba en la inserción laboral como eje estructurante de la morfología de las prestaciones a brindar dentro de un régimen contributivo. De allí la distinción de prestaciones de desempleo y de incapacidad, y los gradientes específicos de cobertura según inserción laboral. Perspectiva sobre la vulnerabilidad que sigue siendo vigente en varias dimensiones.

Desde la segunda mitad del siglo XX se han dado grandes avances en cuanto a la información con que se cuenta sobre grupos sociales respecto de cuyas necesidades y características se quiere intervenir desde la política pública.

Por las complejidades que involucra, hacerlo desde la óptica de la vulnerabilidad implica grandes desafíos en materia de medición.

La inserción laboral no es el único factor determinante de la vulnerabilidad. Los individuos y los hogares experimentan múltiples vulnerabilidades, que interactúan entre sí, y que a veces pueden combinarse, lo cual plantea desafíos en términos de un enfoque interdisciplinario que permita analizar estas diversas dimensiones y su interacción (Summer and Mallett, 2011).

Cabe resaltar que la vulnerabilidad está influida por las instituciones y -en términos amplios- por las características y la naturaleza de las estructuras sociales y políticas. En algunos casos, estos factores estructurales incluso pueden tener mayor peso que las perturbaciones o shocks propiamente tales (Summer and Mallett, 2011), tal como lo han destacado desde hace décadas Jean Drèze y Amartya Sen sobre las hambrunas, al vincularlas con los regímenes políticos (Sen, 1982).

A manera de ejemplo, me quiero referir a los determinantes del alza de los precios de los alimentos que interactúan actualmente, ya que son ilustrativos de la interacción de múltiples y heterogéneos factores, cuyas complejas correas de transmisión impactan finalmente en los hogares vulnerables. Desde una inflexión a la alza ocurrida en 2005, los precios de los alimentos se han incrementado tanto por presiones de demanda como por limitaciones de oferta y, más recientemente, por factores especulativos. La volatilidad de los mercados de energía, especialmente del precio de los combustibles fósiles se ha transmitido no solo a la oferta de productos agrícolas mediante el alza de los costos de producción, sino también a su demanda, pues hay productos agrícolas que son tanto fuente de alimentos como de energía sustitutiva de los combustibles fósiles; la demanda, en la mayoría de los casos, es además incentivada por subsidios a la producción y al consumo y por la creación de mercados garantizados mediante regulaciones que obligan al uso de mezclas de aceites vegetales con diesel y de gasolina con etanol. En este abigarrado escenario, como destaca la CEPAL, se han fortalecido de manera inédita las interacciones entre los mercados de productos agrícolas y los mercados de energía, así como entre los mercados de *commodities* agrícolas y no agrícolas, y los mercados financieros (CEPAL, 2008).

Dada la distinción entre factores estructurales y perturbaciones transitorias, al definir vulnerabilidad es pertinente considerar una serie de factores: las características previas al riesgo, es decir, las condiciones subyacentes de un sistema, al igual que los variados factores y procesos que las determinan; las condiciones más estructurales en

las cuales se inserta y existe el sistema; el tipo de perturbaciones o eventos de riesgo que experimenta el sistema, y las variadas interacciones complejas entre esas dimensiones. Esa perspectiva puede aplicarse a resultados específicos, siendo pertinente la pregunta acerca de 'vulnerabilidad *ante que'* y vulnerabilidad '*de qué'* y el enfoque de sistemas complejos que encaran perturbaciones (shocks) y factores estresantes (Summer and Mallett, 2011).

Una reflexión interesante (Cafiero y Vakis (2006) sobre las limitaciones de las medidas de vulnerabilidad resalta que generalmente las mediciones son, en esencia, retrospectivas, lo cual sería insatisfactorio, debido a que el concepto de vulnerabilidad sería un concepto prospectivo, que trata de capturar las consecuencias que tiene para el bienestar la *exposición* a riesgos, más que las consecuencias de *haber estado expuesto a shocks* Como señalan los dos autores citando a Alwang, Siegel and Jorgenson: 'Si bien es posible medir pérdidas *ex-post* […], éstas son solo los resultados estáticos de un proceso continuo de riesgo y de respuesta. La vulnerabilidad es el estado continuo y prospectivo de los resultados esperados. Las pérdidas de bienestar *ex- post* no son ni necesarias ni suficientes para la existencia de la vulnerabilidad. Por sí mismas, las pérdidas de bienestar no son suficientes para identificar a un hogar como vulnerable.' (traducción de la autora). Esta reflexión ilumina las restricciones de los *proxies* que pueden utilizarse para medir la vulnerabilidad.

En cuanto a la orientación prospectiva del concepto cabe resaltar que los hogares no solo desarrollan estrategias orientadas a encarar las consecuencias de perturbaciones o shocks; ellos tratan de reducir o de mitigar el riesgo, sobre todo dados los límites que encaran en cuanto a la diversificación de riesgos. Aún en las peores condiciones, en resumidas cuentas, aspiran a un emparejamiento del ingreso y de las condiciones de bienestar (Dercon, 2008).

El concepto de vulnerabilidad se ha vinculado con el de pobreza. Según plantean Cafiero y Vakis, perspectiva que nos parece válida, una persona es también pobre precisamente porque no posee suficientes recursos para asegurarse contra todos los riesgos cuyas posibles consecuencias se juzgan como socialmente intolerables. La lista de riesgos, lejos de ser definida de manera absoluta en términos geográficos y con dimensiones históricas, se inicia con la exposición a hambrunas. Pero es una lista que se incrementa a lo largo del tiempo, abarcando aquello que las sociedades reconocen como inaceptable. En tal sentido, el desarrollo puede entenderse como el proceso en que conjuntamente se agranda la lista de riesgos intolerables y la provisión de los medios para asegurar contra ellos al mayor número posible de personas (Cafiero y Vakis, 2006).

En el contexto de la dinámica de la pobreza, la vulnerabilidad es un aspecto interesante de considerar. Para analizar la composición de los pobres -como señala Atkinson- deben considerarse las dinámicas de la pobreza: es decir, su transitoriedad, su permanencia, la magnitud de la movilidad en cuanto a los ingresos y a las circunstancias de la pobreza. El autor destaca como un elemento importante de esta dinámica el ciclo de la vida, aspecto que fue resaltado por Rowntree en 1899, como resultado de su célebre encuesta sobre la pobreza en Reino Unido: las etapas críticas serían la niñez, aquella en que se tienen hijos dependientes en el hogar, y la vejez. Su impacto depende de las transferencias públicas y privadas y del goce de la protección social, por ejemplo, en materia de salud y de pensiones. En ese sentido, la pobreza analizada como ciclo de vida realza que algunas personas experimentan pobreza en algún punto de su vida, pero que ello puede conducir a la pobreza en un estadio subsecuente, y también en generaciones.

Cuanto menores los ingresos, afirma Atkinson, mayor la vulnerabilidad a factores transitorios tales como episodios de morbilidad o pérdida del empleo (Atkinson, 2008).

Los hogares pobres, desprovistos de protección, se ven compelidos a encarar los riesgos en formas que tienen consecuencias para el bienestar, para la inversión y para sus condiciones de pobreza. Como afirma Dercon, ellos tienden a transar riesgos y nivelación del consumo en el corto plazo por un menor bienestar en el largo plazo, transacción que - entre otros aspectos- restringe su capacidad de ahorro y de obtención de créditos. La venta de activos productivos o el retiro de los niños de la escuela para incrementar los ingresos comprometen el ingreso permanente; las estrategias para proteger los ingresos estrechan las capacidades de aprovechar algunas actividades de cierto riesgo que pudieran resultar rentables. Las evidencias muestran que el riesgo y la falta de aseguramiento apropiado son uno de los factores que explican la persistencia de la pobreza (Dercon, 2008).

Como destacamos hace varios años sobre nuestra región, las probabilidades de que las perturbaciones del ingreso afecten tanto a los hogares pobres como a los de ingresos medios han sido semejantes en algunos casos. Frente a esas perturbaciones y según su recurrencia, las estrategias de los sectores medios tienen efectos intergeneracionales que pueden poner en entredicho su propia constitución y permanencia. Es decir, las estrategias que desarrollan, más allá de su relativa eficacia de corto plazo, pueden tener efectos perniciosos más duraderos que las propias perturbaciones que las gatillaron. Las más usadas son: vender activos, reducir la inversión en capital humano -sobre todo el segundo quintil de ingreso-, incrementar la participación en la fuerza de trabajo y, en mucha menor medida, aumentar las horas trabajadas, o migrar (Sojo, 2003, considerando Gaviria, 2001, pp. 11-13,15, 19).

Me parece que esa reflexión apunta a la necesidad de distinguir claramente las fuentes coyunturales y estructurales de la vulnerabilidad. Los individuos no son seres inermes, sino activos ante los riesgos, pero hay condicionamientos y restricciones estructurales que es fundamental distinguir. La pobreza no se refiere solo al ingreso, y la capacidad de resistencia y de recuperación varía notablemente conforme a ello. Hay

personas no pobres que pueden ser vulnerables a riesgos tales como el desempleo, los desastres naturales, las enfermedades catastróficas.

De allí la necesidad de mirar la vulnerabilidad como algo mucho más amplio que la pobreza, aunque los pobres por definición son vulnerables en muchos ámbitos.

En nuestra región la vulnerabilidad social se manifiesta en varios aspectos. En muchos países resaltan los altos niveles de pobreza por encima de la media; la reducción gradual de la pobreza es inestable por la volatilidad económica, y a pesar de modestas mejoras distributivas, la desigualdad es muy alta. Ha habido cierta ampliación del empleo de mejor calidad, pero destaca el grado de informalidad, el trabajo asalariado no permanente, la desprotección en materia de seguridad social y el empleo de baja calidad.

Es pertinente distinguir los riesgos agregados, comunes o covariados que afectan por igual a la mayoría de determinados grupos, de los riesgos idiosincráticos que afectan a individuos o a grupos más específicos de actores económicos. Lo que se define como riesgo catastrófico, por su parte, alude a la intensidad del riesgo.

La incertidumbre y el riesgo que enfrentan las personas en la región latinoamericana y del Caribe comprende, entre otros aspectos, los grados de inseguridad económica que acarrean caídas abruptas de los ingresos, el tipo de riesgos idiosincráticos (como los relacionados con el empleo) y la posibilidad de que éstos deriven en riesgos catastróficos, o bien la disminuida capacidad para resistir a los choques (*shocks*) una vez que éstas exhiben cierta recurrencia y los activos de los hogares pueden verse progresivamente reducidos. De allí su relevancia para las políticas públicas (Sojo, 2003).

Precisamente porque la óptica de la vulnerabilidad es prospectiva, es fundamental para su medición tomar en cuenta la protección social con que cuentan las personas

ante los riesgos. Las políticas focalizadas estrictamente en los sectores pobres no resultan suficientes y, en lo que se refiere al aseguramiento, no permiten una diferenciación social de riesgos adecuada y estable, ya que el subconsumo en materia de aseguramiento afecta a amplios sectores sociales, no sólo a los pobres. De allí la necesidad de establecer políticas de aseguramiento, que consoliden la diversificación de riesgos y la solidaridad en materia de salud, pensiones, en el mercado de trabajo y otros, y que estén guiadas por los principios de universalidad y de solidaridad.

La disminución de la vulnerabilidad debido al goce de la protección social crea incentivos adecuados para profundizar los mercados laborales. Si suponemos que el ahorro genera crecimiento y que existe un estrecho vínculo entre el ahorro de los hogares y el ahorro nacional, es interesante considerar el aseguramiento como determinante del ahorro de los hogares, con repercusiones macroeconómicas. Si cada individuo no es una isla, el seguro social es uno de los mecanismos que, al diversificar los riesgos, actúa como emparejador y estabilizador del consumo frente a sus fluctuaciones, en reemplazo de estrategias individuales y autárquicas de ahorro y desahorro a lo largo del tiempo (Sojo, 2003 considerando Deaton, 1997, pp. 335-400).

En contraposición a variadas propuestas sobre aseguramiento y riesgos desarrolladas en en el seno del Banco Mundial, particularmente la del manejo social del riesgo (*social risk Management*, en Holzmann, R. (2001), Holzmann, R. y S. Jørgensen (2000), puede afirmarse enfáticamente que la acción del Estado o la participación obligatoria en una mancomunación (*pool*) de riesgos no solo es pertinente cuando los mecanismos de mercado no existen, colapsan o son disfuncionales, puesto que las asimetrías de información y las fallas de mercado son inherentes a los mercados de aseguramiento y no constituyen situaciones excepcionales.[10] Una vasta literatura,

[10] Así se advierte en afirmaciones como la siguiente: Las conductas de riesgo moral no son un problema insuperable si el aseguramiento social *imita al mercado tanto como sea posible*" (De Ferranti, Perry y otros,2000, p. 42; cursivas propias).

inaugurada por Arrow en 1963, encara precisamente estas complejidades del mercado del aseguramiento[11], que incrementan la vulnerabilidad de las personas.

Las asimetrías de información y fallas de mercado del aseguramiento están relacionadas con múltiples elementos, entre los que sobresalen: la selección adversa; las conductas de riesgo moral; las complejidades y opacidades que la naturaleza y la calidad del producto —es decir, el aseguramiento y las prestaciones en sus diversas variantes— ofrecen al consumidor; la complejidad y heterogeneidad del producto asociado al aseguramiento (como en el caso de las prestaciones de salud); las externalidades del consumo; y el subconsumo por incapacidad de pagar las primas de un seguro privado debido a bajos ingresos o a enfermedades crónicas o congénitas, en cuyo caso no se tiene acceso al aseguramiento aunque el mercado exista.

En esos términos, la acción pública regulatoria, el aseguramiento público, o el aseguramiento social con aseguradores privados pero con mecanismos de financiamiento obligatorio y regulaciones que garanticen la diversificación del riesgo, permiten enfrentar la selección del riesgo e incrementar la eficiencia de estos mercados, al propiciar la estabilidad del aseguramiento. Cuando se opta por el financiamiento solidario, los objetivos, además, son redistributivos, y es posible establecer subsidios cruzados entre estratos de ingreso, grupos etarios, de riesgo, u otros.

Para conciliar la eficiencia con los criterios de justicia y equidad, son cruciales mecanismos de ajuste de riesgo que permitan una amplia diversificación de riesgos. El aseguramiento social basado en principios de solidaridad permite velar por la eficiencia en la asignación de los recursos, el financiamiento y la provisión, es decir,

[11] En ese sentido resulta ingenua e improcedente la propuesta de ampliar la definición de la línea de pobreza imputando los costos de aseguramiento contra ciertos riesgos, a partir de una "prima actuarial justa", que sería un proxy deducido de las primas de mercado prevalecientes en mercados de seguro formales bien desarrollados, ajustados por costos de transacción asociados con problemas de información y con falta de competencia en la oferta de aseguramiento (Cafiero y Vakis, 2006, p.11)

por la eficiencia para alcanzar objetivos tanto microeconómicos como sociales, y por la equidad (CEPAL, 2000 y CEPAL, 2006).

‘Los seguros obligatorios, al incluir y retener personas de bajo riesgo, permiten operar con una lógica distinta a la del seguro privado y lograr una diferenciación de riesgo estable. El seguro social puede estar en manos de aseguradores privados; su financiamiento puede provenir de primas obligatorias de trabajadores y empleadores o únicamente de los trabajadores, o bien de impuestos generales. Pero en ambas formas su lógica difiere sustancialmente de la del seguro privado, pues rompe la identidad entre prima y riesgo individual y establece en términos más genéricos la cobertura de riesgos, con lo cual pueden incluirse algunos no cubiertos normalmente por los seguros individuales (Barr, 1993, pp. 123-128 y 308). Por lo general, los seguros obligatorios operan con una perspectiva de largo plazo, ya que al establecer garantías generales y no garantías según subgrupos de riesgo, los individuos no son reclasificados en caso de que sus riesgos se incrementen (Arrow, 1963, p.904).’ (Sojo, 2003).

Entre otras posibilidades, podría indagarse en metodologías análogas a las de Alkire y Foster (2007 y 2011) sobre medición multimensional de la pobreza, para hacer una medición multidimensional de la vulnerabilidad, que explore en el vínculo de los ingresos con otras múltiples privaciones, recuperables mediante datos discretos y cualitativos relativos, por ejemplo, al disfrute o privación de aseguramiento y de otras fuentes de protección ante los riesgos y a su interconexión, dando cuenta de la amplitud y la profundidad de la vulnerabilidad a la que se está expuesto.

La vulnerabilidad y la incertidumbre son consustanciales a la esencia humana. Ante ellas, prospectivamente, uno de los mejores instrumentos con que pueden contar las personas es el aseguramiento, y la protección social es una gran asignatura pendiente

en nuestra región para avanzar hacia sociedades menos desiguales y más cohesionadas".

Fuente de información:
http://www.cepal.org/publicaciones/xml/3/44943/La_medici%C3%B3n_de_la_vulnerabilidad.pdf

Estado de la Población Mundial 2011 (UNFPA)

El 26 de octubre de 2011, la División de Información y Relaciones Externas del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) publicó el informe *Estado de la Población Mundial 2011: 7 mil millones de personas, su mundo, sus posibilidades*, cuya autora principal es Barbara Crossette. A continuación se presenta su contenido.

Prólogo

El 31 de octubre habrá 7 mil millones de personas sobre la Tierra. En el transcurso de mi vida, la población mundial casi se ha triplicado. Y dentro de 13 años habrá otros 1 mil millones de personas agregadas a la población. Durante las vidas de mis nietos podría llegar a haber hasta 10 mil millones de personas en el mundo.

¿Cómo hemos llegado a cantidades tan grandes?

¿Cuánta gente puede sostener nuestra Tierra?

Esas son preguntas importantes, pero tal vez no son las correctas en nuestros tiempos. Cuando nos focalizamos en las grandes cantidades, corremos el riesgo de quedar abrumados y perder de vista las nuevas oportunidades de mejorar las vidas de todos en el futuro.

Por consiguiente, en lugar de preguntar: "¿Somos demasiado numerosos?" deberíamos preguntar en cambio: "¿Qué puedo hacer yo para que nuestro mundo

sea mejor?" o "¿Qué podemos hacer para que nuestras populosas ciudades pasen a propiciar la sostenibilidad?" También deberíamos preguntarnos qué puede hacer cada uno de nosotros para facultar a los ancianos de modo que puedan desempeñar un papel más activo en sus comunidades. "¿Qué podemos hacer para liberar la creatividad y el potencial de la mayor cohorte de jóvenes que haya tenido jamás la humanidad?" Y, ¿qué podemos hacer para eliminar las barreras que obstan a la igualdad entre mujeres y hombres, de modo que cada persona tenga pleno poder de adoptar sus propias decisiones y plasmar plenamente su potencial?

En el informe: *Estado de la Población Mundial 2011* se consideran las tendencias —las dinámicas— que definen nuestro mundo de 7 mil millones y se presenta lo que muchas personas están haciendo en sus propias comunidades, en diversos países cuyas circunstancias son enormemente diferentes, a fin de lograr lo mejor posible en nuestro mundo de 7 mil millones.

Algunas tendencias son notables: hoy hay en el mundo 893 millones de personas mayores de 60 años. Al promediar este siglo, esa cantidad llegará a 2 mil 400 millones. Actualmente, una de cada 10 personas vive en una ciudad, pero dentro de solamente 35 años vivirán en ciudades dos de cada tres personas. Las personas menores de 25 años ya constituyen el 43% de la población mundial y en algunos países llegan hasta un 60 por ciento.

El presente informe ofrece una instantánea de la manera en que China, Egipto, Etiopía, Finlandia, India, México, Mozambique, Nigeria y la ex República Yugoslava de Macedonia enfrentan diversos problemas demográficos, desde el envejecimiento de las poblaciones hasta las altas tasas de fecundidad y desde la urbanización hasta el surgimiento de cuantiosas generaciones de jóvenes. De esos países, algunos tienen altas tasas de fecundidad y en otros las tasas son tan bajas que los gobiernos ya están considerando maneras de promover el crecimiento de

sus poblaciones. Algunos países, donde hay escasez de mano obra, cubren las vacantes con trabajadores migratorios, mientras otros refuerzan sus economías con las remesas enviadas por sus ciudadanos que trabajan en el extranjero. Y, mientras algunos países atraen a grandes cantidades de personas hacia megaciudades en expansión donde hay abundancia de empleo y el costo de la vida es alto, otros experimentan olas de migración desde los centros urbanos hacia zonas periurbanas, donde el costo de la vida puede ser más bajo pero tal vez escaseen los servicios básicos y el empleo.

En el presente informe se fundamenta la siguiente tesis: si desde ahora se planifica correctamente y se efectúan las debidas inversiones en las personas —a fin de facultarlas para que efectúen opciones que no solamente son beneficiosas para ellas mismas, sino también para nuestros bienes públicos mundiales— nuestro mundo de 7 mil millones puede tener ciudades prósperas y sostenibles, fuerzas laborales productivas que impulsen el crecimiento económico, poblaciones de jóvenes que contribuyan al bienestar de las economías y las sociedades, y una generación de ancianos saludables que participen activamente en los asuntos sociales y económicos de sus comunidades.

En muchas partes del mundo en desarrollo, donde el aumento de la población es más acelerado que el crecimiento económico, sigue siendo de gran magnitud la necesidad de servicios de salud reproductiva, especialmente de planificación de la familia. El logro de una población estable es un requisito indispensable para el crecimiento económico planificado y el desarrollo acelerado. Los gobiernos que procuran seriamente eliminar la pobreza también deberían preocuparse seriamente por ofrecer los servicios, los suministros y la información que las mujeres necesitan para ejercer sus derechos reproductivos.

Desde muchos puntos de vista, puede considerarse que el actual tamaño sin precedentes de nuestra población es un éxito de la humanidad: las personas tienen vidas más largas y más saludables. Pero no todos se han beneficiado con ese adelanto ni con la más alta calidad de vida que entraña. Persisten las grandes disparidades entre distintos países y dentro de un mismo país. También hay disparidades en cuanto a los derechos y las oportunidades de que disponen hombres y mujeres, niñas y niños varones. Hoy es más importante que nunca marcar un sendero de desarrollo que promueva la igualdad y no exacerbe ni refuerce las desigualdades.

Es mucho lo que está en juego para todos nosotros en el futuro de la humanidad. Cada persona, cada gobierno, cada empresa, está más interconectada y es más interdependiente que nunca, de manera que lo que haga cada uno de nosotros será importante para todos nosotros durante mucho tiempo en el futuro. Juntos y aunados podemos cambiar y mejorar el mundo.

Capítulo 1. Una mirada más de cerca a nuestro mundo de 7 mil millones de personas.

El hito de los 7 mil millones va acompañado de éxitos, reveses y paradojas. Si bien en promedio las mujeres tienen menor cantidad de hijos que en el decenio de 1960, nuestras cantidades siguen aumentando. A escala mundial, hay más personas jóvenes —y más personas ancianas— que nunca antes. En algunos de los países más pobres, las altas tasas de fecundidad perjudican el desarrollo y perpetúan la pobreza, mientras que en algunos de los países más ricos, las bajas tasas de fecundidad y las pocas cantidades de personas que ingresan en el mercado del empleo suscitan inquietud acerca de las perspectivas de crecimiento económico sostenido y de la viabilidad de los sistemas de seguridad social. Al mismo tiempo que la escasez de mano de obra amenaza asfixiar a las economías de algunos países industrializados, en los países en

desarrollo las personas desempleadas que tienen intenciones de emigrar comprueban que van en aumento la cantidad de fronteras nacionales que se les cierran y el nivel de especialización que deben ofrecer. Y aun cuando hay adelantos en cuanto a reducir la extrema pobreza, casi en todos los países se está agrandando la brecha entre los ricos y los pobres.

En el informe: *Estado de la Población Mundial 2011* se analizan algunas de esas paradojas desde la perspectiva del ser humano y se describen los obstáculos con que las personas tropiezan —y que superan— al tratar de crear una vida mejor para sí mismos, sus familias, sus comunidades y sus países.

Mediante historias personales, este informe presenta las dificultades de la vida real con que tropezamos en nuestro mundo de 7 mil millones. Es mayormente un informe desde el terreno, desde nueve países donde los habitantes en general, los expertos nacionales que estudian las tendencias demográficas y los responsables políticos que deben adoptar decisiones basadas en las condiciones locales, hablan directamente de sus vidas y su trabajo: China, Egipto, Etiopía, Finlandia, India, México, Mozambique, Nigeria y la ex República Yugoslava de Macedonia.

En su conjunto, las personas de esos países presentadas en el informe conforman un mosaico de la pluralidad de las experiencias humanas y la multiplicidad de aspiraciones y prioridades, que pone de manifiesto la diversidad de nuestra población mundial y de las tendencias subyacentes.

Al conversar con las personas que viven y trabajan en esos países, no lleva mucho tiempo constatar que ninguna de las cuestiones de población se percibe ahora como desvinculada de las demás. Por ejemplo, las vidas de los ciudadanos que envejecen están universalmente vinculadas con las tendencias de la juventud.

En muchos países, tanto desarrollados como en desarrollo, los jóvenes migran en busca de empleo desde las zonas rurales hacia las ciudades o hacia otros países donde hay mejores perspectivas de empleo, y a menudo dejan tras de sí a los miembros de la familia de más edad, a veces carentes del apoyo que necesitan en su vida cotidiana. En algunos de los países más ricos, las cantidades menores de jóvenes suscitan incertidumbre acerca de quién cuidará a los ancianos en el futuro y quién sufragará las prestaciones para las personas de edad.

Cada uno de los países que figuran en este informe considera que las tendencias de su propia población, como la urbanización, la mayor esperanza de vida y el rápido aumento de poblaciones en edad activa, constituyen no solamente grandes desafíos, sino también enormes oportunidades, y que es preciso aprovechar estos momentos para una transformación en condiciones propicias. A veces, tales tendencias se dejan de lado en los debates sobre el tamaño de la población, pero solamente cuando se las analiza es posible poner de manifiesto muchos riesgos inmediatos y también muchas oportunidades. Por ejemplo, en la provincia de Shaanxi, China está tratando de encontrar maneras de proporcionar albergue y apoyo a crecientes cantidades de personas de edad. En una megaciudad como Lagos, Nigeria, los planificadores están tratando de reconstruir barrios enteros y crear comunidades más cohesivas, fáciles de organizar y placenteras para vivir. En México, D. F., se asigna prioridad a crear parques acogedores para el público y espacios verdes junto a la red vial, y a aumentar los medios de transporte público, con el propósito de lograr una vida urbana más saludable y más sostenible.

Países como la ex República Yugoslava de Macedonia y Finlandia, donde las tasas de fecundidad son más bajas y la etapa de procreación es más tardía que en muchas otras partes del mundo, están tratando de encontrar maneras de apoyar a las mujeres que se deciden a tener hijos. Países como Etiopía y la India han emprendido campañas para

eliminar el matrimonio en la infancia y prevenir los embarazos en la adolescencia, que pueden costar vidas.

En casi todos los países del mundo, las ciudades están en expansión. Si cuentan con una racional planificación y con políticas adecuadas, los gobiernos pueden propiciar un crecimiento urbano que estimule la economía y cree empleo, utilizando al mismo tiempo la energía de manera más eficiente y proporcionando servicios sociales a mayores cantidades de personas.

Las personas menores de 25 años de edad constituyen un 43% de la población mundial. Cuando los jóvenes pueden reivindicar sus derechos a la salud, la educación y las condiciones de trabajo decorosas, se transforman en una poderosa fuerza que impulsa el desarrollo económico y el cambio positivo. En todo el mundo en desarrollo, los científicos sociales y los responsables políticos aspiran a aprovechar al máximo las grandes poblaciones de jóvenes, tanto en beneficio de los propios jóvenes como para estimular el crecimiento económico y el desarrollo. No obstante, esta oportunidad de cosechar un "dividendo demográfico" es un momento fugaz que debe aprovecharse al vuelo, pues de lo contrario, se perderá.

En los países más pobres, la extrema pobreza, la inseguridad alimentaria, la desigualdad, las altas tasas de mortalidad y las altas tasas de natalidad forman parte de un círculo vicioso. Es posible quebrar dicho círculo vicioso al reducir la pobreza mediante inversiones en salud y educación, especialmente en beneficio de las mujeres y las niñas. A medida que van mejorando las condiciones de vida, los padres y madres pueden confiar más en que la mayoría de sus hijos sobrevivirá; entonces, muchos optan por tener familias más pequeñas. Así es posible hacer mayores inversiones en el cuidado de la salud y la educación de cada hijo, y se mejoran la productividad y las perspectivas a largo plazo, para las familias y el país.

FUENTE: Naciones Unidas, División de Población, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales.

Celebrar los adelantos, planificar para el futuro

Es mucho lo que hay que celebrar en lo que respecta a las tendencias de la población mundial en los últimos 60 años, en especial, la esperanza media de vida, que aumentó pronunciadamente desde aproximadamente 48 años a comienzos del decenio de 1950 hasta aproximadamente 68 años en el primer decenio de este nuevo siglo. La mortalidad infantil disminuyó marcadamente, desde 133 defunciones por cada mil alumbramientos en el decenio de 1950 hasta 46 por mil en el período 2005-2010. Las campañas de inmunización redujeron la prevalencia de enfermedades de la infancia en todo el mundo.

Además, la fecundidad, es decir, el número de hijos que se prevé ha de tener una mujer en su etapa de procreación, disminuyó en más de la mitad, desde aproximadamente 6.0 hasta 2.5, debido en parte al crecimiento económico y el

desarrollo de los países, pero debido también a una compleja combinación de fuerzas sociales y culturales y a un mayor acceso de las mujeres a la educación, las oportunidades de obtener ingresos y los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los métodos anticonceptivos modernos.

CHINA E INDIA: MULTIMILLONARIAS

Hace poco, China e India dieron a conocer los resultados de sus censos más recientes y el mundo pudo percibir la manera en que están procurando reorientar las cantidades de sus gigantescas poblaciones y sus tasas de crecimiento. Más adelante se indican las cantidades para ambos países, seguidas de proyecciones oficiales de las Naciones Unidas.

Según las proyecciones de la División de Población, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, en 2025, India, con mil 460 millones de habitantes superará la cantidad de habitantes de China, de mil 390 millones, y será el país más populoso del mundo. Seguidamente, según las proyecciones efectuadas utilizando la variante media, la población de China disminuirá hasta mil 290 millones en 2050. En la India el crecimiento continuará, hasta llegar a casi mil 720 millones para 2060, para después comenzar a disminuir.

CHINA E INDIA: MULTIMILLONARIAS

	China	**India**
Población total, 2011	1 340 millones	1 210 millones
Aumento 2001-2010	73.9 millones	181 millones
Tasa de fecundidad	1.64	2.73
Año en que probablemente se estabilizará la población	2 025	2 060

FUENTE: Naciones Unidas, División de Población, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales.

En algunas regiones, la tasa de fecundidad total disminuyó drásticamente entre 1950 y la actualidad. En Centroamérica, por ejemplo, la tasa de fecundidad total era de unos

6.7 hijos, mientras que hoy, 61 años después, ha disminuido hasta 2.6, medio punto porcentual por encima del "nivel de remplazo" de la población, de 2.1 hijos, uno de ellos, una niña. En el Asia oriental, en 1950, la tasa de fecundidad total era de unos 6 hijos por mujer y actualmente es 1.6, muy por debajo del nivel de remplazo. Pero en algunas partes de África se registró solamente una pequeña disminución en la fecundidad total, que actualmente sigue siendo de más de cinco hijos por mujer.

Pero, pese a las disminuciones de la fecundidad ocurridas en todo el mundo, cada año se agregan al menos 80 millones de personas, cantidad equivalente a la población de Alemania o de Etiopía. Actualmente, continúa el considerable crecimiento de la población debido a las grandes cantidades de nacimientos en los decenios de 1950 y 1960, que han redundado en mayores poblaciones de base, con millones de jóvenes que van llegando a su etapa de procrear en sucesivas generaciones.

En su informe *World Population Prospects: The 2010 Revision* (publicado en mayo de 2011), la División de Población, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, prevé una población mundial de 9 mil 300 millones de personas en 2050, cantidad superior a la de estimaciones anteriores. También prevé que al finalizar el presente siglo habrá más de 10 mil millones, y esas proyecciones presuponen que las tasas de fecundidad irán disminuyendo a lo largo del tiempo. Si la disminución en la fecundidad fuera de poca magnitud, particularmente en los países más populosos, el total podría ser mayor: tal vez 10 mil 600 millones de personas podrían estar viviendo en la Tierra para 2050 y más de 15 mil millones en 2100, de conformidad con las estimaciones de la División de Población. "Según se prevé, gran parte de este aumento ocurrirá en los países donde son altas las tasas de fecundidad, es decir 39 países de África, nueve de Asia, seis de Oceanía y cuatro de América Latina", informan las Naciones Unidas.

Según John Cleland, de la London School of Hygiene and Tropical Medicine, experto internacional en cuestiones reproductivas en África, la región al sur del Sahara es "la única región restante del mundo donde la población ha de duplicarse o triplicarse en los próximos 40 años". Agregó que la razón por la cual los demógrafos están prestando creciente atención a esa región es evidente: "cuando hay un rápido crecimiento de la población, se hace más difícil escapar de la pobreza y del hambre".

"Es indudable que estamos atravesando un período extraordinario en la historia humana, una era de crecimiento sin precedentes de nuestra especie", dice Steven Sinding, quien ha observado durante muchos años las tendencias de población en su calidad de Director de la Oficina de Población en la Agencia de los Estados Unidos de Norteamérica para el Desarrollo Internacional y que se desempeña como Profesor de población y salud de la familia en la Universidad de Columbia y Director General de la Federación Internacional de Planificación de la Familia. Agrega: "el ritmo del crecimiento plantea enormes dificultades para muchos de los países más pobres, que carecen de los recursos necesarios, no solamente para irse manteniendo a nivel de la demanda de infraestructura, servicios básicos de salud y educación y oportunidades de empleo para las crecientes cantidades de jóvenes, sino también para adaptarse al cambio climático".

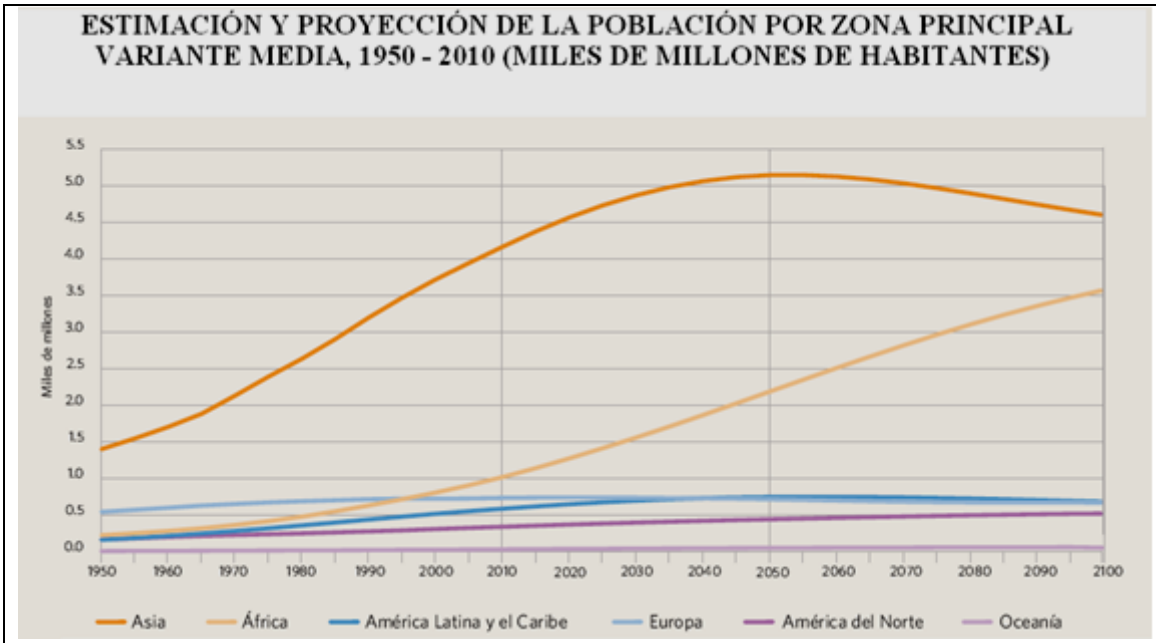

Durante el siglo XXI, Asia seguirá siendo la más populosa de las regiones principales, pero África ganará terreno a medida que su población vaya creciendo hasta llegar a triplicarse con creces, al pasar de mil millones de personas en 2011 a 3 mil 600 millones en 2100.

En 2011, un 60% de la población mundial residía en Asia y un 15%, en África. En el lapso 2010-2015 la población africana ha de aumentar a razón de 2.3% anual, tasa más de dos veces superior a la de la población de Asia (1% anual). La población de África sobrepasó por primera vez los mil millones de habitantes en 2009 y se prevé que agregue otros mil millones en solamente 35 años (para 2044), aun cuando su fecundidad disminuya desde 4.6 hijos por mujer en 2005-2010, hasta 3.0 hijos por mujer en 2040-2045.

Se prevé que la población de Asia, actualmente de 4 mil 200 millones de habitantes, ha de llegar a su máximo hacia mediados de este siglo (según las proyecciones, llegaría a 5 mil 200 millones en 2052) y se prevé que después

comenzará a declinar lentamente.

La población de todas las demás regiones principales, consideradas en su conjunto (América del Norte y del Sur, Europa y Oceanía) llega en 2011 a mil 700 millones de habitantes y, según las proyecciones, aumentará hasta casi 2 mil millones en 2060, para después comenzar a disminuir lentamente y permanecer cerca de 2 mil millones hacia fines de este siglo. Entre las demás regiones, las proyecciones de población para Europa indican un máximo alrededor de 2025 con 740 millones y una declinación ulterior.

FUENTE: Naciones Unidas, División de Población, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales.

La estabilización de la población, especialmente en los países más pobres, requiere un acceso mejor y más generalizado a los servicios de salud reproductiva, particularmente los de planificación de la familia. Esos servicios deben basarse en los derechos humanos y reforzarlos y deben incluir la educación sobre sexualidad en beneficio de los jóvenes, particularmente las niñas adolescentes.

José Ángel Aguilar Gil, director de Democracia y Sexualidad, A.C., una organización no gubernamental con sede en México que promueve la salud y los derechos sexuales y reproductivos, dice que las adolescentes y las mujeres jóvenes “tienen derecho a tener acceso a programas integrados de educación sobre sexualidad, como parte de un derecho humano más amplio: el derecho a recibir educación”.

Gabriela Rivera, Oficial auxiliar de Programas en la Oficina del UNFPA en México D. F., dice que hay “amplias pruebas” de los beneficios de la educación sobre sexualidad basada en los derechos humanos; los programas exitosos proporcionan información científica oportuna y suficiente, adaptada a las necesidades de cada grupo de edades. Agrega: “Los estudios de evaluación han mostrado que la educación sobre sexualidad tiene repercusiones en cuanto a aplazar la edad de la primera relación

sexual, acrecentar la utilización de métodos anticonceptivos, especialmente condones (preservativos), y reducir los niveles de violencia contra las adolescentes. Esto redunda en la reducción de los embarazos precoces y no deseados y en la disminución de la cantidad de casos de VIH/SIDA".

Siete mil millones: se trata de las personas

Aun cuando el 31 de octubre, día en que los demógrafos estiman que la población mundial llega a 7 mil millones, en muchas partes del mundo la atención se centrará en las cantidades, el presente informe se focaliza en las personas y en los analistas y sus estudios de las tendencias que afectan las vidas cotidianas de las personas. Se consideran las decisiones que las personas adoptan, o que desearían adoptar si tuvieran la oportunidad de hacerlo.

En la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, celebrada en 1994, los países congregados convinieron en que podrían lograrse mayores adelantos en cuestiones de población si se facultara a las mujeres y las niñas para que participen en sus sociedades y sus economías en condiciones de igualdad con los hombres y los jóvenes varones, y para que adopten las decisiones fundamentales acerca de sus vidas, incluidas las decisiones con respecto al momento y el espaciamiento de sus embarazos y sus partos. Cuando las delegaciones presentes en El Cairo dieron a conocer su histórico Programa de Acción, ya se contaba con abundantes investigaciones y experiencias de muchos países con las que se había documentado que cuando las mujeres tienen igualdad de derechos y oportunidades en sus sociedades y cuando las niñas están educadas y son saludables, hay un descenso en las tasas de fecundidad. El Programa de Acción también destacó que el empoderamiento de la mujer no es simplemente un fin en sí mismo, sino también una medida para eliminar la pobreza.

El informe: *Estado de la Población Mundial 2011* comienza con un muestreo de jóvenes y considera lo que significan esos crecientes contingentes de jóvenes en diferentes ámbitos. En los capítulos siguientes se consideran el envejecimiento de las poblaciones, la migración, la relación recíproca entre pautas de fecundidad, servicios de salud reproductiva, cuestiones de género y derechos de las mujeres y las adolescentes, y el ordenamiento de vastas zonas urbanas y las situaciones de estrés del medio ambiente.

En el presente informe, personas prudentes y visionarias de todo el mundo hablan de las dificultades con que tropiezan y de las oportunidades de que disponen para conformar sus sociedades, y de la población mundial, en este siglo y más adelante. Muchos de ellos son jóvenes y tienen presente el hecho demográfico de que son ellos quienes definirán el mundo del siglo XXI.

POBLACIÓN Y POBREZA

Trozos escogidos del Programa de Acción de la Conferencia Internacional Sobre la Población y el Desarrollo

… La pobreza persistente y generalizada y las graves desigualdades sociales entre hombres y mujeres tienen una gran influencia en parámetros demográficos tales como el crecimiento, la estructura y la distribución de la población y, a su vez, se ven influidas por ellos … los esfuerzos por reducir el crecimiento demográfico, reducir la pobreza, conseguir progresos económicos, mejorar la protección del medio ambiente y reducir las modalidades insostenibles de consumo y producción son mutuamente complementarios.

… La eliminación de la pobreza contribuirá a reducir el crecimiento de la población y a conseguir la pronta estabilización de la población.

FUENTE: http://www.unfpa.org.mx/

Capítulo 2. Los jóvenes: Un nuevo poder mundial que reconfigura el mundo

Ethel Phiri, de 22 años de edad, educadora de otros jóvenes en la Asociación de Planificación de la Familia de Mozambique (AMODEFA), una de las organizaciones no gubernamentales que ejecutan el programa para el país titulado *Geração Biz*, organiza *bancadas femininas,* grupos de debate en las escuelas, en los mercados o en otros lugares de las comunidades aledañas a Maputo, en apoyo de los jóvenes en lo concerniente a la salud sexual y reproductiva y la prevención del VIH, y para enseñarles acerca de los derechos de la mujer. Dice que sus grupos "hablan mucho acerca de la supeditación de las mujeres al dominio de los hombres", y agrega: "las mujeres no tienen voz en el hogar. Quieren cambiar la cultura y quieren que el Gobierno preste más atención a las cuestiones que las afectan".

En China, los jóvenes encuentran maneras de aprender acerca de las futuras oportunidades económicas y tratan de ubicarse de manera de estar calificados para aprovechar tales oportunidades. Los jóvenes trabajadores migratorios chinos en Xian, provincia de Shaanxi, describieron su trabajo en puestos de mercados y fábricas como un medio de ahorrar dinero para después poder regresar a sus hogares y emprender negocios por cuenta propia. Han Qian, de 21 años de edad, primeramente estudió medicina, luego se desplazó hacia estudios de farmacia y obtuvo un empleo en el ensayo de medicamentos. Pero ese trabajo la aburría y en cambio la fascinó un mercado de té cercano, de modo que está ahorrando a fin de acumular capital suficiente para instalar por cuenta propia una tienda de venta de té.

En la aldea etíope aislada de Tare, Amsalu Buke, llevando en bandolera una bolsa con una caja de suministros médicos, es una revolucionaria silenciosa en pro de las mujeres residentes en la región, donde no hay médicos ni caminos pavimentados. Amsalu, de solamente 20 años, atraviesa a pie campos resecos, trasladándose de una aldea a otra para llevar suministros de planificación de la familia a esas mujeres, tan

ansiosas por recibir su ayuda que la acechan discretamente cuando se aproxima y le piden anticonceptivos.

En Skopje, capital de la ex República Yugoslava de Macedonia, varias mujeres jóvenes se reunieron para hablar acerca de las oportunidades empresariales que aprovecharon en una economía de transición a fin de ubicarse favorablemente y poder tener éxito en iniciativas y servicios innovadores. Muchas de ellas habían vivido en el extranjero y habían adquirido aptitudes prácticas, además de confianza en sí mismas, lo que suele ocurrir con muchos jóvenes migrantes, tanto cuando viajan allende las fronteras en busca de trabajo como cuando acuden a las ciudades en sus propios países. Una de las nuevas empresarias en Skopje, Marina Anchevska, regresó después de trabajar en los Países Bajos y se estableció como mentora personal y empresarial, especializándose en ofrecer clases de yoga. Aspira a cambiar la atmósfera de las oficinas y los directorios de las empresas, en momentos en que ese país, otrora socialista, procura obtener inversiones extranjeras y entablar vínculos económicos a escala internacional que contribuyan a su desarrollo.

En Nigeria, Fauziya Abdullahi, residente en la enorme ciudad de Lagos, actúa como organizadora de una campaña urbana que ayudó a empadronar a los jóvenes para que votaran en las recientes elecciones nacionales del país más populoso de África, donde un 70% de la población tiene menos de 35 años de edad. Su campaña —*Buggie the Vote*, inspirada por un programa de televisión para los jóvenes titulado *School Buggie*— promovió el debate político y el involucramiento con el eslogan: “Los jóvenes negocian el futuro con sus votos”.

En México se considera que las industrias de producción y servicios ofrecen buenas perspectivas de carrera. Leo Romero, de 16 años de edad, hace una pausa para hablar en medio del estrépito de los monopatines y las bicicletas que se deslizan tumultuosamente por las rampas construidas para ellos bajo un puente vial y dice que

su objetivo es estudiar en un instituto de artes culinarias y emprender una carrera en gastronomía. Romero, que trabaja a jornada parcial como músico en una orquesta de "salsa", aconseja a sus amigos permanecer en la escuela y esperar para casarse hasta tener buenos empleos.

Y en India, muchos miles de jóvenes egresados universitarios se han sumado a la economía mundial trabajando en centros de llamados telefónicos, en la esperanza de que ese empleo sea su primer paso hacia una carrera en tecnología de avanzada.

Todos esos jóvenes están animados de esperanzas y ambiciones y están comprometidos a mejorar sus propias vidas y las vidas de otros jóvenes, de sus vecinos, de sus comunidades y de sus países. Pero el éxito dependerá de su capacidad para aprovechar las oportunidades educacionales y económicas que vayan surgiendo y superar los obstáculos a su salud sexual y reproductiva y al ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos.

Más cantidad de jóvenes, más potencial

Mientras las personas de hasta 24 años de edad constituyen casi la mitad de los 7 mil millones de personas del mundo (y hay mil 200 millones que tienen entre 10 y 19 años de edad), en algunos grandes países en desarrollo su porcentaje con respecto al total de la población ya ha llegado a su máximo, según la División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas en su informe *World Population Prospects: The 2010 Revision*. En verdad, el porcentaje de jóvenes —de entre 10 y 24 años de edad, según las clasificaciones de las Naciones Unidas— ha comenzado a disminuir en muchos lugares, no solamente en los países industrializados y desarrollados, sino también en países de ingreso mediano. En México, donde la fecundidad ha disminuido sustancialmente en los últimos decenios, la "pirámide de población" del país se ha ido estrechando continuamente hacia la base y el tramo correspondiente al grupo desde el nacimiento hasta los 14 años de edad,

que en 1990 constituía un 38.6% del total nacional, pasó en 2000 a 34.1% y luego, en 2010, a 29.3%. Por consiguiente, en dos decenios la mediana de edades ha aumentado desde 19 hasta 26 años. La protuberancia se va desplazando hacia arriba, de modo que esas personas están llegando a la madurez y la pirámide adquiere nuevos contornos.

Las estadísticas como las mencionadas muestran que en países de ingreso mediano y en algunos países de ingreso mediano bajo en rápido desarrollo, el período en que podrán contar con una amplia población activa de personas jóvenes para impulsar el desarrollo puede ser efímero y es preciso que los gobiernos y las entidades del sector privado no titubeen en actuar sin tardanza y preparen a los jóvenes a fin de que asuman sus papeles productivos, además de crear empleos para los jóvenes al iniciarse la etapa económicamente activa de sus vidas.

En lo concerniente a África al sur del Sahara, donde las tasas de crecimiento económico siguen siendo relativamente altas, en el informe *2011 Economic Report on Africa*, de la Comisión Económica para África y la Unión Africana, se formula una advertencia a los gobiernos que no logran crear los empleos necesarios. En el informe se exhorta a adoptar medidas gubernamentales más eficaces y a formular políticas y programas a fin de crear y fomentar el empleo.

En Skopje, la socióloga Antoanela Petkovska, de la Universidad Santos Cirilo y Metodio, se preocupa por los efectos desmoralizantes sobre los jóvenes cuando estudian con mucho empeño sin poder abrigar esperanzas de tener carreras satisfactorias. Dijo: “Los jóvenes tienen mucho pesimismo acerca de su futuro, especialmente debido a las altas tasas de desempleo. No tienen oportunidades, de manera que se están esforzando mayormente por obtener diplomas, y no por adquirir conocimientos”. Petkovska espera que el Gobierno brinde más ayuda para integrar a los jóvenes en la comunidad intelectual europea en general, de modo de ampliar su educación, y aspira a que el Gobierno mejore las condiciones del sistema de

educación superior del país, inclusive la investigación científica, de modo de posibilitar los intercambios universitarios. Agrega: “A veces, me siento sumamente apenada por mis estudiantes, debido a que son jóvenes inteligentes y lo único que hay que hacer es apoyarlos para responder a algunas de sus necesidades. Las posibilidades son realmente muy grandes”.

Los acontecimientos económicos y sociales que afectan a los jóvenes en la India, con mil 200 millones de habitantes, son temas de particular interés para muchos demógrafos debido a que la población del país va en camino de superar a la de China, que actualmente tiene unos mil 300 millones de habitantes, para convertirse en el país más populoso del mundo hacia 2025 y esas grandes cantidades afectarán la composición de la población mundial.

En India, donde la tasa de fecundidad, 2.73 hijos por mujer, sigue siendo muy superior al nivel del remplazo de 2.1, hay más de 600 millones de personas de hasta 24 años de edad. Los funcionarios del Gobierno de la India confían en que esta gran cohorte de jóvenes y niños ha de beneficiar a la economía durante varios años en el futuro. Pero los demógrafos y los científicos sociales expresan escepticismo y preguntan cuántos jóvenes estarán en condiciones de tener vidas productivas en una economía cada vez más compleja y avanzada, cuando más del 48% de los niños de India padecen malnutrición, solamente 66% egresan de la escuela primaria y la mitad de estos últimos, o menos, asisten a la escuela secundaria, según indica el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en su informe *Estado Mundial de la Infancia 2011*.

C. Chandramouli, Secretario General y Comisionado del Censo de la India, afirma que aún hay tiempo para abrigar optimismo acerca del crecimiento industrial, debido a que la gran población de jóvenes en edad activa tiene potencial para impulsar la economía durante varios decenios. Varios economistas fuera de la India consideran

que este factor y un sistema político democrático capaz de rectificaciones en materia de políticas, auguran la continuación del fuerte crecimiento económico de la India. Pero Chandramouli agrega una nota de precaución: "Ahora la cuestión es ¿cómo conducir ese 'promontorio de la juventud'? ¿Qué tipos de conocimientos prácticos se les imparten? ¿Cómo convertir a esos jóvenes en elementos del capital económico?".

El ingreso a la fuerza laboral cuando escasea el empleo

Actualmente, los empleos seguros que ofrecen una remuneración adecuada escasean en casi todo el mundo, especialmente para los jóvenes.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) informó en 2010 de que 81 millones de los 620 millones de jóvenes de 15 a 24 años de edad de todo el mundo económicamente activos —ó 13% de ese grupo de edades— estaban desempleados el año anterior, debido mayormente a la crisis financiera y económica mundial.

Al culminar la crisis económica, entre 2007 y 2009, la tasa mundial de desempleo de los jóvenes experimentó el mayor aumento jamás registrado: desde 11.9% hasta 13.0 por ciento.

Las mujeres jóvenes han tenido más dificultades que los jóvenes varones para encontrar trabajo, agrega la Organización Internacional del Trabajo (OIT). En 2009, la tasa de desempleo de jóvenes mujeres era de 13.2%, en comparación con la masculina, de 12.9%. La situación "es especialmente sombría" en los Estados árabes y "solamente puede empeorar a medida que la crisis económica vaya cerrando las pocas puertas todavía abiertas a quienes tratan de obtener algún ingreso y alguna satisfacción mediante el empleo", dice la OIT, y agrega que hay "un inmenso desperdicio del potencial productivo de las jóvenes mujeres".

Incluso en las mejores circunstancias económicas, las mujeres por lo general tienen más dificultades para encontrar trabajo que los jóvenes varones. Cuando realmente encuentran un empleo, a menudo la remuneración es menor y ese empleo está ubicado en la economía paralela o no estructurada (informal), donde no hay ninguna seguridad laboral ni prestaciones sociales.

El desempleo de los jóvenes y las situaciones en que los jóvenes simplemente desisten, desalentados, de seguir buscando trabajo "suscitan costos para la economía, para la sociedad, para la persona y para sus familias", advierte la OIT, que agrega "hay un vínculo comprobado entre el desempleo de los jóvenes y la exclusión social". Algunos jóvenes que no están en condiciones de obtener sus propios ingresos deben ser apoyados financieramente por sus familias, lo cual sustrae el dinero disponible para gastos e inversiones en sus hogares. Las sociedades pierden las inversiones efectuadas en educación. Los gobiernos se ven privados de contribuciones a los sistemas de seguridad social. "Todo esto amenaza el potencial de crecimiento y desarrollo de las economías", dice la OIT. Es imprescindible crear oportunidades de obtener ingresos debido a que los jóvenes no solamente son fuentes de ideas e innovación, sino también "impulsores del desarrollo económico" de un país. "Desperdiciar este potencial es un despilfarro económico".

En 2011, en medio de la agitación que convulsionaba las calles de los países árabes, la OIT también sugirió que la tasa de desempleo de los jóvenes en el mundo árabe, de 23.5%, era un importante factor contribuyente a los levantamientos.

"Es difícil ser joven en Mozambique", dice Rui Pedro Cossa, joven de 24 años de edad, estudiante de geografía en la Universidad Eduardo Mondlane en Maputo. Dice: "Normalmente, se supone que en la juventud uno ha de ir adquiriendo experiencia para el futuro; pero aquí hay más problemas que oportunidades. No hay manera de superar los obstáculos".

La compañera de estudios de Cossa, Fernanda Paola Manhique, está de acuerdo y agrega que las perspectivas de empleo para los jóvenes son “difíciles”.

Por difícil que sea actualmente para Cossa y Manhique encontrar un empleo en su especialidad, en el futuro lo probable es que la situación sea todavía peor para quienes buscan empleo pero carecen de educación superior.

En muchos lugares, los jóvenes tratan de tomar la delantera en la expansión. En Nigeria se creó en 2008 oficialmente una función para los jóvenes con el establecimiento del Parlamento Nacional de la Juventud, diseñado por el Gobierno federal a fin de enseñar, mediante la participación, la manera en que se redactan las leyes, se planifican los presupuestos y se formulan las políticas. Con más de 100 miembros, el Parlamento de la Juventud, que se reúne en la capital, Abuja, en locales de la Asamblea Nacional nigeriana, se encarga de elaborar y aprobar resoluciones consultivas para que las considere el Gobierno. En su primer año propuso diversas medidas que posteriormente fueron aprobadas a nivel del Gobierno federal, entre ellas, un plan nacional de empleo de los jóvenes.

Olalekan Azeez-Iginla, coordinador estatal en Lagos de la Red Nacional de la Juventud sobre HIV/SIDA, Población y Desarrollo, ya se está ocupando de la cuestión del empleo. Dice que hasta hace poco, los jóvenes no contribuían casi nada a la formulación de políticas y la gobernanza. Mantiene una lista de jóvenes calificados que “aspiran a contribuir a la planificación del futuro del cual serán parte”. El objetivo de Azeez Iginla es solicitar al gobernador de Lagos (el estado y la ciudad) que encuentre o cree empleos para hasta 1 millón de jóvenes calificados.

TASA DE PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES EN LA FUERZA LABORAL, POR REGIÓN Y POR SEXO, 2010

Las tasas de participación en la fuerza laboral son menores para las mujeres jóvenes que para los varones jóvenes en todas las regiones, excepto Asia oriental, lo cual refleja mayormente las diferentes tradiciones culturales y la falta de oportunidades para las mujeres de combinar las responsabilidades del trabajo y de la familia, no solamente en el mundo en desarrollo, sino también en el mundo industrializado. En muchas regiones, se han reducido las brechas de género en la participación de los jóvenes durante el pasado decenio, pero esas brechas siguen siendo de magnitud apreciable en el Asia Meridional, el Oriente Medio y el África septentrional. En esta última región, la tasa de participación de la mujer disminuyó más rápidamente que la masculina, lo cual amplió la brecha entre los géneros.

FUENTE: Global Employment Trends for Youth. Organización Internacional del Trabajo.

TASA DE PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES EN LA FUERZA LABORAL, POR REGIÓN Y POR SEXO, 2010

	Total %	Varones %	Mujeres %
TODO EL MUNDO	**50.9**	**58.9**	**42.4**
Economías desarrolladas y Unión Europea	50.2	52.6	47.7
Europa Central y sudoriental (fuera de la Unión Europea) y CEI	41.7	47.7	35.5
Asia Oriental	59.2	57.0	61.6
Asia Sudoriental y el Pacífico	51.3	59.1	43.3
Asia Meridional	46.5	64.3	27.3
América Latina y el Caribe	52.1	61.3	42.7
Oriente Medio	36.3	50.3	21.5
África Septentrional	37.9	52.5	22.9
África al sur del Sahara	57.5	62.7	52.2

FUENTE: Global Employment Trends for Youth. Organización Internacional del Trabajo.

Muchos jóvenes tienen familias más pequeñas

Actualmente, las mujeres y los hombres jóvenes —gran cantidad de ellos todavía en la adolescencia en los países menos adelantados— están exigiendo mejor educación, mejor atención de la salud y, en última instancia, empleos para mantenerse ellos mismos y mantener a sus familias. En muchos países del Norte, las mujeres y los hombres jóvenes están aplazando el matrimonio y están teniendo menor cantidad de hijos, y la misma tendencia está apareciendo, aunque lentamente, en muchos países en desarrollo. Esa tendencia se vincula no solamente con mejoras en la educación y el empleo, sino también con el acceso sin trabas a los servicios de salud reproductiva, inclusive a los anticonceptivos.

En Etiopía, país de ingreso bajo, de cuyos 82.9 millones de habitantes, un 39% vive por debajo del límite internacional de pobreza de 1.25 dólar por día, según datos del Banco Mundial, el principal factor que motiva a los jóvenes residentes en ciudades, mujeres y varones, al optar por procrear o no, es el de posibles penurias, en lugar de mayores expectativas de mejores estándares de vida. Assefa Hailemariam, ex Director del Centro de Estudios e Investigaciones sobre Población, Instituto de Estudios de Desarrollo, Universidad de Addis Abeba, dijo que los jóvenes residentes urbanos están reduciendo muy rápidamente las tasas de fecundidad debido a razones económicas.

“La vida urbana tiene muchas exigencias”, dijo Hailemariam. “No se puede contar con los parientes para cuidar a los niños. No es posible tener muchos hijos, criarlos, cuidarlos. Además, los residentes urbanos tienen acceso a las comunicaciones (los medios de difusión) de modo que saben que tener menor cantidad de hijos es mejor para su futuro: es posible educarlos, vestirlos y atenderlos”.

A escala nacional, la tasa de fecundidad de Etiopía fue 3.8 en el período 2005–2010. Hailemariam dijo que en la capital, Addis Abeba, la tasa ha disminuido hasta menos

de 1.5. Agregó: “En 2000 era aproximadamente 1.9; ahora prevemos que será muy inferior. Esto no necesariamente se debe únicamente al uso de anticonceptivos, aun cuando dicho uso ha tenido un papel, sino a diversas cuestiones de desarrollo: el aumento de la edad al contraer matrimonio en Addis Abeba, la educación, el mejor estado de salud, el acceso a los anticonceptivos”.

Promoción del aplazamiento del matrimonio

Amsalu Buke, que es ella misma muy joven y lleva la planificación de la familia a comunidades etíopes remotas, donde el acceso es limitado, se ha transformado en una observadora perspicaz de las vidas de las niñas adolescentes y más jóvenes. Dice que durante los cuatro años que trabajó en la aldea de Tare ha visto cómo disminuyen los matrimonios en la infancia. Dijo: “Antes, solían contraer matrimonio niñas de 13 y 14 años de edad; ahora, debido a las campañas de las organizaciones locales de mujeres, esa práctica está desapareciendo”.

LA JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA DE EFECTUAR INVERSIONES EN LA JUVENTUD

La adolescencia es una importante etapa para adquirir conocimientos prácticos y sobre la salud, participar en las redes sociales y adquirir otros elementos del capital social necesario para una vida plena. El hecho de que el capital humano formado durante la adolescencia y la juventud sea también un importante factor determinante del desarrollo a largo plazo constituye un fundamento macroeconómico sólido para efectuar inversiones en los jóvenes.

Las inversiones sociales en la educación, la salud y el empleo de los jóvenes pueden posibilitar que los países establezcan una fuente base económica, a fin de contrarrestar la transmisión de la pobreza de una generación a otra. Al fortalecer las capacidades de los jóvenes es posible que obtengan mayores ingresos durante su lapso de actividad económica.

Además, los jóvenes son un enorme recurso de desarrollo en el corto plazo. Cuando los jóvenes permanecen ociosos, esa inactividad entraña un costo por la pérdida de producción… La falta de ingresos en la generación joven se traduce en falta de ahorros, así como en una reducción de la demanda agregada.

FUENTE: Extracto de *The Case for Investing in Young People as Part of a National Poverty Reduction Strategy*. UNFPA, 2010.

Etiopía, donde la mitad de las niñas ya están casadas antes de cumplir 18 años, es uno entre varios países donde el matrimonio en la infancia —que elimina definitivamente las posibilidades de que la niña reciba educación y puede destruir su salud o costarle la vida— va disminuyendo, según informan el UNFPA y el *Population Reference Bureau*, organización independiente de investigaciones con sede en los Estados Unidos de Norteamérica. Pero en la región de Amhara y en

algunas otras partes de Etiopía, esa práctica es un problema pertinaz que continúa privando a las niñas y a las mujeres jóvenes de sus derechos, su educación y su salud.

Según una encuesta realizada en 2011 por el *Population Reference Bureau*, titulada *Who Speaks for Me? Ending Child Marriage,* de los 10 países donde son más altas las tasas de matrimonio en la infancia, ocho están en África y el nivel más alto corresponde al Níger, donde las tres cuartas partes de las niñas ya están casadas antes de cumplir 18 años. Los otros dos países fuera de África son Nepal, donde un 7% de las niñas están casadas al cumplir 10 años y un 40%, al cumplir 15 años, y Bangladesh. Hay varios estados en la India donde es muy alta la tasa de matrimonios en la infancia. En el estado de Gujarat, India, el Centro de Salud, Educación, Capacitación y Concienciación sobre Nutrición, una organización no gubernamental, combate la anemia generalizada entre las niñas, que las debilita y contribuye a unas 6 mil defunciones por embarazo en la adolescencia, en muchos casos debido al matrimonio precoz, según informó recientemente Swapna Majumdar, de la organización *Women's eNews*.

"El matrimonio en la infancia menoscaba el logro de casi todos los Objetivos de Desarrollo del Milenio; es un obstáculo para la eliminación de la pobreza, la educación primaria universal, la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres, la mejora de la salud de madres y niños y la reducción del VIH y el SIDA, se informa en la encuesta del *Population Reference Bureau*, y se agrega que, dado que las jóvenes suelen contraer matrimonio con hombres de más edad quienes tal vez hayan tenido numerosas compañeras sexuales, sus probabilidades de infección con el VIH son mayores que las de adolescentes solteras que tienen actividad sexual.

Obligar a una niña a contraer matrimonio por cualquier razón infringe la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y la Convención sobre los Derechos del Niño. La desigualdad entre los géneros es una causa subyacente del matrimonio en la infancia, dice Gayle Nelson, experta en cuestiones de género, quien agrega: "y si no se aborda esta cuestión, será imposible erradicar dicha práctica u otras igualmente nocivas y discriminatorias".

En Mozambique, el equilibrio de poder que favorece al varón en una relación queda distorsionado todavía más por el matrimonio en la infancia, que también erosiona el derecho de la joven a determinar su propio destino en cuanto a la procreación y suele redundar en embarazos precoces y numerosos. La facultad de una joven de adoptar decisiones puede quedar diluida todavía más en relaciones polígamas, en las que es parte una de cada cuatro mujeres mozambiqueñas. Según el estudio realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas de Mozambique, más de la mitad de las mujeres de entre 20 y 49 años de edad dicen que ya estaban casadas antes de cumplir 18 años y una de cada cinco dice que estaba casada antes de cumplir 15 años. En Mozambique, al igual que en muchos otros países, el matrimonio precoz es más común entre las niñas que tienen escasa o ninguna educación académica.

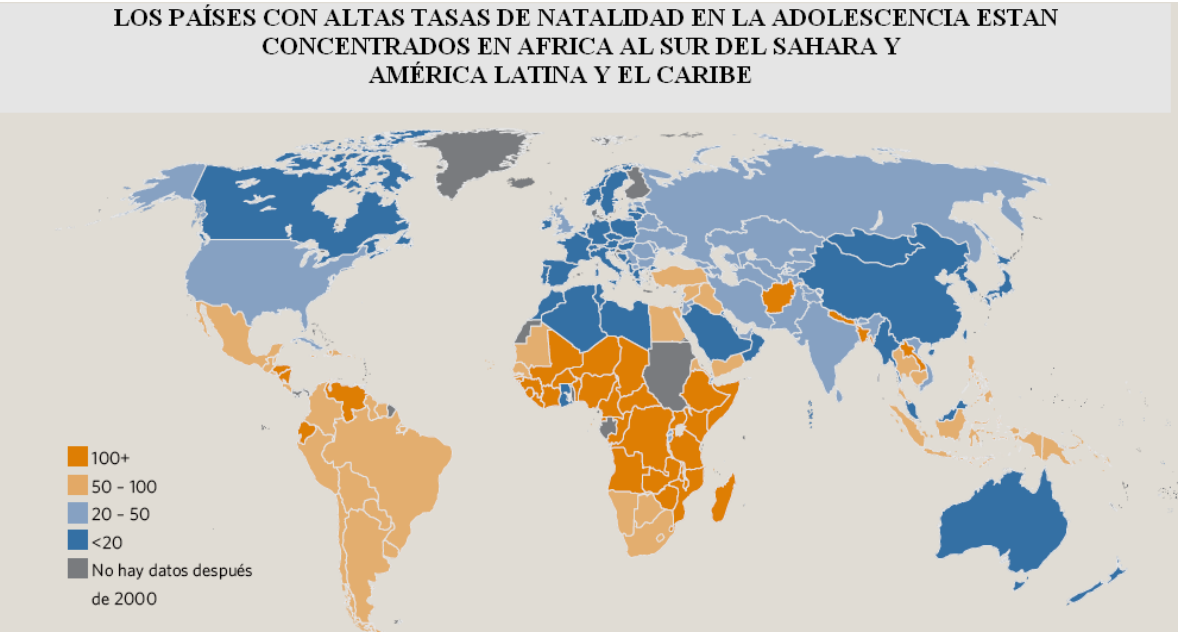

Nota: Tasas de natalidad en la adolescencia por países, estimaciones más recientes (número de alumbramientos por cada mil mujeres de entre 15 y 19 años de edad).
Las designaciones indicadas en el mapa no entrañan la expresión por parte del UNFPA de ninguna opinión con respecto a la situación jurídica de ningún país, zona o territorio ni de sus autoridades, así como con respecto a la delimitación de sus fronteras. La línea de puntos marca aproximadamente la línea de control entre jammu y cachemira acordada por India y el Pakistán. Las partes no han acordado todavía la situación definitiva de jammu y cachemira.
FUENTE: How Universal Is Access to Reproductive Health? UNFPA, 2010.

El Gobierno de Mozambique proscribió el matrimonio antes de los 16 años de edad y, a partir de 2004, cuando entró en vigor la nueva Ley de la familia, los jóvenes menores de 18 años no pueden contraer matrimonio en ausencia del consentimiento parental, que suele ser otorgado por el padre, ansioso por casar a su hija cuanto antes. Además, velar por el cumplimiento obligatorio de la Ley se hace difícil, particularmente en zonas remotas; y nada puede hacer la Ley para impedir que las niñas entablen relaciones fuera del matrimonio. Aproximadamente dos de cada cinco mujeres casadas o en pareja, están unidas a hombres 10 o más años mayores que ellas.

Un informe de 2003 del UNFPA y el *Population Council* describe las "consecuencias demográficas" del matrimonio en la infancia: breves lapsos entre sucesivas generaciones y mayor crecimiento demográfico. El informe indica: "La

edad temprana de la novia, a menudo combinada con la mayor edad de su pareja, intensifica las diferencias de poder en la relación. La edad temprana de la novia indica un nivel relativamente bajo de educación. Su carencia de conocimientos teóricos y prácticos puede tornarla más dependiente de tener muchos hijos para su seguridad dentro del matrimonio, así como para su seguridad a largo plazo".

Servicios integrados orientados a los jóvenes, proporcionados por jóvenes

En Etiopía, donde la mediana de edades es 18.7 años y la mitad de la población tiene entre 15 y 29 años de edad, los jóvenes tienen gran visibilidad en todas partes, ayudando en la realización de diversos programas para la juventud. En Addis Abeba hay 56 clubes o centros de la juventud y otros 50 en construcción, y diversos programas oficiales que reciben el apoyo del UNFPA y del UNICEF, entre otras entidades. En un activo club de la juventud, Dawit Yitagesu, de la Oficina de Prevención y Lucha contra el VIH/SIDA en Addis Abeba, enumeró los servicios que pueden recibir los jóvenes en esos centros, entre ellos detección del VIH y asesoramiento al respecto, servicios de salud reproductiva, programas para adquirir medios de vida y capacitación empresarial, ayuda en cuanto al ahorro y al crédito; y en al menos uno de los centros principales, una bien nutrida biblioteca, repleta de jóvenes que leen en silencio, lejos de sus hogares donde es difícil estudiar.

En los clubes de jóvenes, los varones predominan en las actividades por sus cantidades muy superiores a las de las niñas, de modo que se están formulando programas para atraer a las niñas, incluidas las jóvenes trabajadoras domésticas que, aisladas y confinadas en hogares ajenos durante largas horas de trabajo, raramente tienen tiempo de acudir en busca de ayuda y asesoramiento. Los centros de la juventud les ofrecen sesiones donde adquieren aptitudes para la vida y participan en grupos de intercambio de ideas.

Cerca de Debre Tseige, al sudeste de la capital, donde hace sus periódicas visitas Amsalu Buke, la trabajadora de salud etíope ambulante, no hay ningún centro de la juventud. Pero su presencia alegre y juvenil alienta a las jóvenes a acercarse a ella con preguntas acerca de la salud reproductiva, y también alienta a las mujeres de más edad que acuden en procura de anticonceptivos, o a cualquiera que necesite algo para curar un malestar estomacal, una diarrea o un dolor de cabeza. Ella se encarga de vacunar a los aldeanos, llevando cuidadosamente un registro en su gráfico mural de confección casera, donde consigna cada una de las inoculaciones administradas para prevenir la meningitis, el tétanos, la poliomielitis y la tuberculosis.

El puesto de salud de Tare Giorgis, que es la base de trabajo de Amsalu, carece de agua corriente y electricidad. Las vacunas se almacenan en un pequeño refrigerador alimentado por un generador y donado por el UNICEF, que se ubica en un hacinado local de la clínica de tres habitaciones con paredes de barro y paja. En el local principal apenas caben un escritorio y unas pocas sillas; al lado está la sala de maternidad, con espacio apenas para una mesa de examen equipada para el parto y una pequeña mesa lateral donde se colocan cuencos e instrumentos médicos básicos. Amsalu también atiende partos en el hogar, y se traslada a las aldeas marchando a pie o a lomo de caballo o de burro, a menos que tenga la suerte de encontrar en la carretera un vehículo al paso que quiera transportarla.

Amsalu Buke es una de más de 37 mil trabajadoras de extensión de salud distribuidas en los últimos años en todo el país, según informa Fisseha Mekonnen, Director Ejecutivo de la Asociación Etíope de Guía de la Familia, que colabora con el Gobierno para mejorar la salud y ampliar el acceso a la planificación de la familia en zonas rurales y proporcionar servicios de enfermería en las ciudades. El grupo de agentes de extensión de salud, muchos de ellos muy jóvenes, es considerado un modelo básico para otros países en desarrollo donde hay muy poca

cobertura de servicios de salud; también es un modelo en cuanto a dar a los jóvenes un papel y un interés en programas nacionales de importancia para todos, sea cual fuere su edad.

Fisseha dice que en algunos puestos de atención primaria de la salud hay aparatos alimentados con energía solar para exhibir DVD sobre diversos temas de salud, nutrición y estilo de vida. Dijo: "Se exhiben los DVD cuando vienen los pacientes. La comunidad es propietaria del sistema y la sociedad civil tiene el privilegio de utilizarlo". Amsalu todavía no tiene un aparato para DVD en su puesto de salud en Debre Tseige, pero ha colocado en un lugar visible sobre su escritorio un dibujo de una mujer que recibe un anticonceptivo inyectable, método ampliamente solicitado en África al sur del Sahara.

"Le edad temprana de la novia, a menudo combinada con la mayor edad de su pareja, intensifica las diferencias de poder en la relación"

Amsalu, que tiene una joven asistente que le ayuda a mantener los registros y a visitar las aldeas, solamente ha recibido educación secundaria y capacitación durante un año en atención primaria de la salud, inclusive instrucciones para atender partos. Su ingreso neto mensual es de 570 bir etíopes (aproximadamente 34 dólares).

Fisseha dice que hay planes para mejorar la educación y la formación de los trabajadores de extensión de salud, para que lleguen al menos al nivel profesional de paramédicos. Mientras tanto, "consideramos que están haciendo lo mejor posible a su nivel". Saben cómo determinar cuándo se necesita ayuda más especializada y se espera que remitan los pacientes a los hospitales al primer signo de una enfermedad grave. Amsalu, que ha estado a cargo de su puesto de salud durante cuatro años, tiene suerte pues en el poblado más cercano hay un hospital, a menos de 5 millas de distancia, pero esa distancia puede parecer enorme cuando no

hay ambulancias o ni siquiera un taxi improvisado que pueda utilizarse durante una emergencia.

Actualmente, casi la mitad de la población de Mozambique tiene 24 años de edad o menos.

Los jóvenes tienen potencial para imprimir cambios positivos en cualquier país y contribuir a una economía vital, pero en Mozambique los jóvenes casi siempre están "entre los más gravemente afectados" por las difíciles condiciones económicas, educacionales y de salud, dice Emidio Sebastião Cuna, funcionario de la Oficina del UNFPA en Mozambique, que supervisa *Geração Biz* ("generación atareada", en portugués), un programa gubernamental cuyo propósito es reducir la incidencia del embarazo precoz y prevenir el VIH y otras infecciones de transmisión sexual entre los adolescentes. Tres ministerios y varias organizaciones no gubernamentales ejecutan el programa, con el apoyo técnico de la organización *Pathfinder International* y el UNFPA, que también proporciona apoyo financiero junto con Dinamarca, Noruega y Suecia.

Por conducto de *Geração Biz*, los ministerios de salud, educación, y juventud y deportes proporcionan conjuntamente servicios de salud sexual y reproductiva acogedores para los jóvenes, campañas de información con base en las escuelas acerca de anticonceptivos y prevención del VIH e información de base comunitaria para llegar a los jóvenes que no asisten a la escuela.

La necesidad de contar con servicios orientados a los jóvenes pasó a ser aguda después de la guerra civil que asoló al país, cuando miles de jóvenes desempleados acudieron a las ciudades en tropel en busca de oportunidades de ganarse la vida. Pero los empleos escaseaban debido a la debilidad de la economía y los servicios sociales no daban abasto para responder a la demanda. Uno de los resultados de esta ola de migración desde zonas rurales a urbanas fue que se congregaron en las

ciudades grandes cantidades de jóvenes sexualmente activos con escaso o ningún acceso a la información acerca de la sexualidad, el embarazo o el riesgo de las infecciones de transmisión sexual.

"Tradicionalmente es tabú hablar de salud sexual con los adolescentes" dijo Julião Matsinhe, asociado del UNFPA en Mozambique. "En ninguna esfera fue más catastrófica la falta de información sobre salud sexual y reproductiva que en lo concerniente al VIH/SIDA. Actualmente el VIH afecta al 11.5% de la población de entre 15 y 49 años de edad.

Por conducto de una red de 5 mil jóvenes que asesoran a otros jóvenes, *Geração Biz* está superando los tabúes, quebrando el silencio y proporcionando a los jóvenes de Mozambique información y servicios confidenciales y de carácter neutral.

Yolanda, una joven de 24 años, acudió a la oficina de Maputo de la Asociación de Planificación de la Familia de Mozambique (AMODEFA) para una visita de control durante su primer embarazo. AMODEFA es una de las organizaciones gubernamentales que ponen en práctica el programa de *Geração Biz*; proporciona servicios gratuitos a cualquier persona de hasta 24 años. Yolanda comenzó a acudir a AMODEFA hace varios años en procura de información acerca de anticonceptivos y prevención del VIH. Dijo: "Acá es fácil hablar de esos temas tan difíciles, como el VIH; es más fácil acá que en casa".

Esthere Cabele, una encargada de los servicios en AMODEFA, dice que cada mes recibe a aproximadamente 120 nuevos clientes —casi todos ellos mujeres— que necesitan anticonceptivos. Ofrece a cada persona una prueba de detección del VIH gratuita y en abril de 2011 solamente, seis de ellas tuvieron reacción positiva. Cabele dice que los servicios de AMODEFA son más populares que los ofrecidos por los centros gubernamentales debido a que hay menos afluencia de clientes, a

que el personal está capacitado para atender a los jóvenes y a que ofrece asesoramiento y servicios en un ámbito protegido. Cabele dice si no existieran los servicios de AMODEFA, mayor cantidad de jóvenes terminarían con embarazos no deseados o con infecciones de VIH, y abandonarían la escuela, malogrando sus futuros.

En *Coalisão*, otra organización gubernamental que pone en práctica el programa de *Geração Biz*, Maria Felicia, de 26 años, coordina la información y las tareas de difusión acerca de salud sexual y reproductiva, y también los cursos que imparten aptitudes para la vida y para generar ingresos. En su opinión, muchas jóvenes mujeres quedan embarazadas porque carecen de información acerca de los anticonceptivos o están en condiciones desventajosas para negociar con sus compañeros acerca del uso de condones. “Es difícil, debido a que en esta cultura todas las iniciativas sexuales corresponden al varón; si una mujer quiere que su compañero use un condón, él sospechará que ella está infectada con el VIH”.

En *Núcleo de Malavane*, otra organización que pone en práctica el programa de *Geração Biz*, Jossias Chitive, de 28 años de edad, realiza campañas de información de puerta en puerta acerca de la prevención del VIH. Los jóvenes con quienes se encuentra “no quieren hablar de condones”, pero señala que cada mañana es necesario reponer el contenido de la máquina que dispensa automáticamente condones gratuitos junto a la entrada de la organización.

Lograr que los jóvenes hombres y mujeres conversen acerca de cuestiones sexuales sigue siendo difícil, pese a la abundancia de información y servicios de que ahora disponen, dice Fenius Matsinhe, un joven asesor en el Centro de Salud de Boana, a mitad camino entre Maputo y la frontera con Swazilandia. Agrega: “Tanto los jóvenes varones como las niñas tienen dificultad en hablar abiertamente entre ellos”. No obstante, la experiencia con el programa *Geração Biz* indica que las

actitudes y los comportamientos pueden cambiar cuando las personas reciben más información acerca de sus opciones y sus derechos.

La educación sobre sexualidad informa y faculta a los jóvenes

Millones de adolescentes, niñas y varones, sueñan con tener vidas plenas, felices y en condiciones de seguridad; no obstante, una vasta mayoría de ellos recibe escasa información fidedigna con respecto a cuestiones de sexo, sexualidad o género. Las consecuencias son bien conocidas: al carecer de acceso a una educación integral sobre sexualidad y a servicios de salud sexual y reproductiva, los jóvenes —especialmente las niñas— son más vulnerables a atroces problemas de salud reproductiva y sexual, como convinieron 80 expertos congregados en la Consulta mundial acerca de educación sobre sexualidad reunidos en Bogotá, Colombia, en diciembre de 2010.

La educación sobre sexualidad ayuda a promover la salud y a prevenir las infecciones de transmisión sexual, incluido el VIH, así como los embarazos no deseados entre las jóvenes, pero también promueve las normas de género equitativas y el empoderamiento de las jóvenes, afirma Mona Kaidbey, Directora Adjunta de la División de Asuntos Técnicos del UNFPA, que supervisa las iniciativas del UNFPA relativas a la juventud y forma parte del grupo de organizadores de la reunión de Bogotá.

“Hay enormes cantidades de jóvenes que carecen de acceso a los programas de educación sobre sexualidad”

Kaidbey dice que los programas de educación sobre sexualidad que abordan cuestiones de género y de poder en las relaciones son más eficaces para reducir los comportamientos riesgosos y cita como ejemplo el Programa H, iniciativa en el Brasil que colabora con los jóvenes para cuestionar las actitudes y las prácticas

carentes de equidad entre varones y mujeres. En una evaluación del programa se comprobó que los comportamientos riesgosos —y la incidencia de las infecciones de transmisión sexual— habían disminuido entre los jóvenes participantes.

El derecho a una educación integral y no discriminatoria sobre sexualidad se basa en el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y en diversos acuerdos internacionales, explica Kaidbey, “no obstante, hay enormes cantidades de jóvenes que carecen de acceso a los programas de educación sobre sexualidad”.

“Es un hecho que los jóvenes, en su mayoría, carecen de acceso a información apropiada acerca de la sexualidad y no saben cómo protegerse a sí mismos contra las enfermedades de transmisión sexual, incluido el VIH, o contra el embarazo no deseado”, dice. Agrega que, con frecuencia, los responsables políticos y los líderes comunitarios evitan promover la educación sobre sexualidad debido a que no quieren suscitar controversias. Otro obstáculo contra la educación sobre sexualidad ha sido la debilidad en los sistemas de educación. “La currícula escolar tienen una gran cantidad de temas, los maestros suelen estar desbordados de trabajo y remunerados insuficientemente, se dispone de limitada financiación para impartir capacitación y sufragar materiales, y hay pocos incentivos para agregar un tema nuevo y a menudo delicado. Dados los recortes en el gasto del sector social, ha sido difícil encontrar los recursos financieros necesarios para capacitar a los maestros y establecer metodologías eficaces”.

La sostenibilidad es otra dificultad. Los cambios en los gobiernos pueden afectar las políticas de los ministerios de educación. “Con frecuencia, el clima político no propicia una ampliación de la educación sobre sexualidad; cuando no se han establecido políticas nacionales y cuando no se cuenta con compromiso a los más

altos niveles, habrá ministros que apoyarán la educación sobre sexualidad y otros que no lo harán".

La investigación ha mostrado que la educación sobre sexualidad es eficaz en muchos aspectos, que no se limitan a la prevención de comportamientos de alto riesgo. Cuando esa educación está focalizada en cuestiones de género y basada en los derechos humanos, puede mejorar el bienestar general de los jóvenes. Kaidbey dice: "Ahora tenemos programas de nueva generación que tienen buenas posibilidades porque se basan en la investigación y la evaluación, las cuales demuestran claramente los efectos beneficiosos".

Pero si bien es importante incorporar la educación sobre sexualidad en la currícula escolar, también lo es formular programas para los jóvenes que no asisten a la escuela, inclusive las jóvenes mujeres casadas, los jóvenes migrantes o los que viven en zonas en conflicto o en regiones remotas. Es preciso que los programas tengan en cuenta la diversidad y la complejidad de las vidas de los jóvenes. "Los programas de educación sobre sexualidad deben ejecutarse en ámbitos diversos; deben llegar hasta donde están los jóvenes".

Los jóvenes en el "puesto de mando"

En Nigeria, donde la mediana de edades es 18.5 y más de la mitad de la población tiene 24 años de edad o menos, los jóvenes han estado participando cada vez más en la vida política, tratando de hacer oír sus voces y hacer visible su presencia, no solamente en el Parlamento de la Juventud nigeriana. La campaña de empadronamiento y promoción del voto de los jóvenes emprendida por Fauziya Abdullahi y sus colegas para las elecciones de 2011 continúa con carácter de campaña de concienciación cívica. Abdullahi dijo que las elecciones mostraron "la necesidad de una intensa educación cívica y fomento de la capacidad que faculte a los jóvenes para asumir puestos de mando y definir su destino".

En los aledaños de la ciudad egipcia de Ismailia, sobre el canal de Suez, un joven de menos de 20 años reflejaba el entusiasmo de su generación y su esperanza de adquirir influencia política después del reciente cambio político: “Nosotros hemos hecho esta revolución. Nuestras familias estaban acostumbradas a quedarse calladas: nosotros no mantuvimos el silencio. Salimos a las calles en procura de materializar nuestros sueños”. Se ha sumado a un grupo de jóvenes políticamente activos, de menos y más de 20 años, que se proponen crear conciencia acerca de las preocupaciones y prioridades de los jóvenes.

El grupo, patrocinado por el Gobierno y el UNFPA y asociado a *Y-PEER*, una red de organizaciones de jóvenes que promueve estilos de vida saludables para los jóvenes, es uno entre numerosos grupos similares en otros Estados árabes, en países de Europa Oriental, en el Asia Central y en el África Oriental. En Ismailia, este grupo otorga a los jóvenes un excepcional ámbito donde pueden adquirir conocimientos y hablar abiertamente acerca de la salud reproductiva y los cambios que ocurren en sus propios cuerpos. Heba Mohammed Ahmed dijo: “Ahora, muchos jóvenes están más interesados en la política que en la salud”, pero agregó que es preciso seguir prestando atención a la salud como parte de la seguridad humana y los derechos humanos, y también al derecho de la mujer a participar en los debates constitucionales.

Aun cuando en 2011 los medios de difusión prestaron mucha atención a la amplia presencia de jóvenes durante las demostraciones callejeras en los Estados árabes, el poder de los jóvenes que no aparecen en las noticias, dada su fuerza numérica y su visión de las sociedades a las que aspiran, puede en el largo plazo cambiar el mundo de maneras incluso más fundamentales.

Cuando en Túnez se inmoló un vendedor callejero, incendiándose en un acto de desesperación, también alumbró una llamarada de protesta que puso en conmoción

a toda la región de los países árabes. La participación de jóvenes en la "Primavera árabe" ha sido algo sin precedentes. Utilizando plataformas en los medios de comunicación, como *Facebook* y *Twitter*, las protestas de los jóvenes contra la conculcación de los derechos humanos, el desempleo y la situación reinante se propagaron a toda la región. Desde Túnez y Egipto, sus voces se oyeron en el mundo entero. Mona Kaidbey, Directora Adjunta de la Dirección de Asuntos Técnicos del UNFPA, dice: "En los Estados árabes, los jóvenes tienen un increíble sentido de responsabilidad y, por consiguiente, han vivificado la idea de universalidad de los derechos humanos".

En la región de los Estados árabes, los jóvenes constituyen aproximadamente una tercera parte de la población; no obstante, se los suele excluir de la adopción de decisiones debido a su falta de educación, su alta tasa de desempleo y su pobreza. Cuando los jóvenes salieron a las calles, y se desmoronaron los regímenes políticos en Túnez y en Egipto, muchos gobiernos y muchas organizaciones tuvieron que replantear su involucramiento con la juventud.

Y-PEER, una red de jóvenes educadores de otros jóvenes, que recibe el apoyo del UNFPA, ha desplegado actividades en la región durante varios años y se transformó en un medio incluso más importante de establecer conexiones y crear conciencia acerca de los problemas de salud reproductiva, especialmente en tiempos de crisis. En Libia, por ejemplo, por conducto de dicha red de educadores de jóvenes al culminar el conflicto el UNFPA pudo realizar una evaluación virtual para comprender las cambiantes necesidades y aspiraciones de los jóvenes. Los líderes de la juventud recogieron las respuestas a cuestionarios distribuidos entre pequeños grupos de jóvenes.

Muchos jóvenes miembros a la red insisten en que no deben ser percibidos como víctimas de los problemas de sus sociedades. Ahmed Awadalla, miembro de *Y-*

PEER en Egipto, explicó: “No deberíamos colaborar con los jóvenes porque están marginados, sino debido a que son los verdaderos protagonistas en nuestra sociedad”.

En los Estados árabes, a medida que van cambiando los sistemas tradicionales de valores, lo propio ocurre con los problemas que afectan a la juventud. Todavía se perciben las tensiones entre la modernidad y la religión, mientras que cada vez se presta más atención a las cuestiones de salud reproductiva, que son motivo de preocupación. En Túnez, por ejemplo, en los últimos años hubo un sustancial aumento de los alumbramientos fuera del matrimonio. Hafedh Chekir, director de la Oficina regional del UNFPA para los Estados árabes, dijo: “El involucramiento cívico debe ser un aspecto medular de nuestra labor. No podemos seguir haciendo caso omiso de las necesidades de los jóvenes”.

MEDIANA DE EDADES DE LA POBLACIÓN TOTAL (AÑOS)

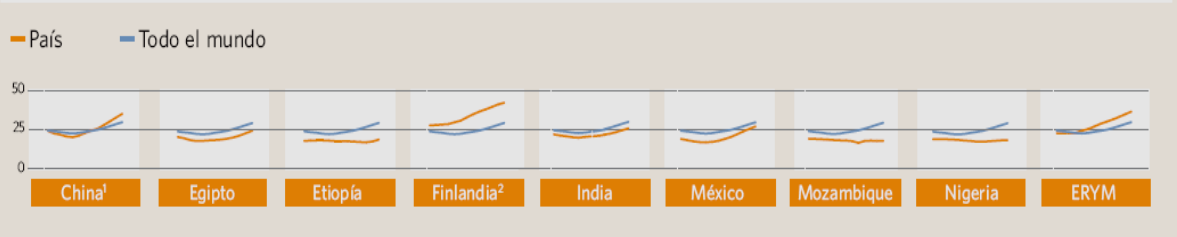

1. Con fines estadísticos, los datos para China no incluyen ni Hong Kong ni Macao, Regiones Administrativas Especiales (RAE) de China.
2. Se incluyen las Islas Åland.
FUENTE: Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Población, World Population Prospects: The 2010 Revision.

Lograr participación política e influencia sobre la formulación de políticas en forma proporcional a las cantidades de personas jóvenes es una preocupación compartida por los jóvenes de todo el mundo, a juzgar por los pedidos presentados por jóvenes varones y mujeres que participaron en las actividades de la Conferencia Mundial de la Juventud celebrada en Guanajuato, México, en agosto de 2010, al comenzar el Año Internacional de la Juventud promulgado por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Los jóvenes de México, país de ingreso mediano alto que es miembro del Grupo de los 20 y de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), dominaron los eventos relativos a la Conferencia, que congregó a 22 mil personas durante varios días. El Representante del UNFPA en México, Diego Palacios, el Coordinador de proyectos de la juventud Iván Castellanos y otros colegas crearon un espacio dentro de un foro mundial interactivo denominado El Cubo, en el cual se invitaba a los jóvenes a expresarse con mensajes y dibujos sobre una pared en blanco, entre otras actividades con fines de aprendizaje e intercambio de experiencias y conocimientos.

Los ministros y otros funcionarios presentes en el Foro Mundial de la Juventud, que formó parte del evento en México, prepararon una declaración oficial en la que se exhortó a una mayor participación de los jóvenes en las iniciativas de desarrollo, a su mayor acceso a los empleos, la educación y los servicios de salud reproductiva y a la vigencia de la igualdad de derechos para la mujer y el hombre.

Las delegaciones acordaron que, en todas partes del mundo, los gobiernos deberían "promover el ingreso y la permanencia de las personas jóvenes en las instituciones de educación … con especial atención en las mujeres y las personas jóvenes que viven en pobreza y en situaciones de vulnerabilidad" … y "mejorar la calidad y pertinencia de los planes de estudio … y orientar (los programas educativos) hacia el desarrollo integral de las personas jóvenes para que incluyan educación intercultural, cívica y para la paz, solidaridad, formación en derechos humanos, para el desarrollo sostenible, educación integral sobre sexualidad humana, promoción de la equidad de género y empoderamiento de las mujeres".

Afirmaron que los gobiernos también deberían "establecer políticas públicas que garanticen el acceso de las personas jóvenes a la salud sin discriminación, e incrementar la calidad y cobertura de los sistemas de salud y servicios de atención

a la salud, incluidos aquellos para la sexualidad y salud reproductiva" y adoptar medidas para frenar y contrarrestar la propagación del VIH y el SIDA y otras enfermedades entre los jóvenes.

Aparte del Foro Mundial de la Juventud, un grupo de más de 200 jóvenes procedentes de 153 países participaron en una reunión de organizaciones no gubernamentales y prepararon su propio documento, independientemente de las actuaciones oficiales. En su declaración se exhorta a asignar a los jóvenes más espacio en las políticas y en la participación cívica en general, así como papeles sustanciales en el desarrollo de tecnologías ecológicas y de mitigación del cambio climático. Escribieron: "Para nuestra generación, una acción eficaz contra el cambio climático es una cuestión de supervivencia".

LA EDUCACIÓN DE LOS ADOLESCENTES SOBRE SEXUALIDAD TIENE IMPORTANCIA: LA EXPERIENCIA DE FINLANDIA

Dan Apter, Médico en jefe y Director de la Clínica de salud sexual de *Väestöliitto*, la Federación de la Familia de Finlandia, principal organización no gubernamental que se ocupa del sector social y de salud, afirma que a menudo comienza sus conferencias sobre la historia de la salud reproductiva en su país con "un poquito de historia". Dice que al finalizar la Segunda Guerra Mundial, Finlandia era meramente un pequeño país en dificultades tras la guerra, con la anticoncepción a un nivel muy bajo, infecciones de transmisión sexual muy generalizadas y mujeres que morían a causa del aborto".

Lo que seis decenios más tarde ha convertido a Finlandia en un modelo de salud reproductiva y educación al respecto fue una decisión política esclarecida: la integración de la salud reproductiva en la educación en general y la especial atención que los servicios de salud prestan a la salud sexual, dijo el Dr. Apter.

Väestöliitto desempeñó un papel en esa evolución.

El Dr. Apter agregó: "En 1970, la educación sobre sexualidad pasó a ser un tema de enseñanza obligatoria. También en 1970 se aprobó una ley sobre el aborto que lo permite por razones de índole social o por cualquier razón que una mujer presente, y que estipula como parte obligatoria del proceso del aborto el asesoramiento sobre anticonceptivos".

Después de los cambios introducidos en 1972 en las leyes de salud pública, las municipalidades estuvieron obligadas a ofrecer gratuitamente asesoramiento sobre anticonceptivos y comenzó un largo período de declinación, tanto del aborto como de la natalidad. Dijo: "A mediados de diciembre de 1990, desde una perspectiva internacional la tasa de aborto era bastante baja en Finlandia: unos 10 abortos por cada mil (embarazos de) adolescentes de 15 a 19 años de edad. Eso puede considerarse el resultado de los servicios, así como de la educación sobre sexualidad.

No obstante, a mediados del decenio de 1990 hubo algunos retrocesos, debido a la descentralización de los servicios de salud (a raíz de la cual algunas municipalidades, por ser demasiado pequeñas, no pudieron ofrecer una gama ideal de servicios) y a los recortes en los presupuestos de salud debidos a los reveses económicos, que condujeron a la decisión de que la educación sobre salud en las escuelas fuera opcional. El Dr. Apter dijo que varios estudios realizados a fines del decenio de 1990 comenzaron a confirmar que el resultado era "un claro deterioro, tanto en calidad como en cantidad, de la educación en las escuelas sobre sexualidad". Fue una poderosa lección.

"Constatamos un aumento de un 50% en la cantidad de abortos", dijo. "Constatamos un aumento en la cantidad de personas que comenzaban a tener

relaciones sexuales a edad muy temprana, a los 14 o a los 15 años de edad. Hubo una disminución en el uso de anticonceptivos". Se detectaron más casos de infecciones de transmisión sexual, especialmente clamidiasis. Apter agregó: "Entonces, resultó claro que era preciso hacer algo. Hasta los políticos finlandeses se percataron de que la educación sobre sexualidad que se ofrecía en las escuelas era realmente deplorable".

Para 2006, se había formulado un programa nacional de estudios de salud y educación sobre sexualidad, que hacía hincapié en normas de vida saludable en general, el cual pasó a ser obligatorio. Las lecciones se imparten a partir del séptimo año de la escuela y están a cargo de educadores especializados y maestros formados para agregar esta enseñanza a sus cometidos normales.

"Se establecen exámenes sobre este tema, al igual que para cualquier otra asignatura en la escuela", dijo Apter. "Y la enseñanza continúa en la escuela secundaria, donde es un requisito para la graduación". Agregó que las inquietantes estadísticas del decenio de 1990 fueron rectificadas rápidamente. "Disminuyó la cantidad de jóvenes que comenzaban a tener relaciones sexuales a edad temprana; aumentó el uso de anticonceptivos y se comprobó una disminución apreciable en la cantidad de abortos y alumbramientos en la adolescencia".

Además de la educación sobre sexualidad, se introdujeron servicios de salud reproductiva para adolescentes. "Las enfermeras en las escuelas pueden proporcionar anticonceptivos para los primeros tres meses", dijo Apter. Se espera de las clínicas de salud pública que sean acogedoras para los jóvenes. Agregó que, desde que una ley de 1970 estipuló que el aborto es una prerrogativa exclusiva de la mujer, "cuando una niña muy joven solicita un aborto, se recomienda que involucre a su madre y su padre, pero la decisión es prerrogativa de ella. En Finlandia, es extremadamente pequeña la cantidad de niñas menores de 15 años

que dan a luz. Entre los países nórdicos, Finlandia es el que tiene la menor cantidad de embarazos en la adolescencia".

Cuando los padres y madres plantean objeciones contra la educación sobre sexualidad, inclusive algunos en las poblaciones de inmigrantes recientes que tienen diferentes opiniones acerca del comportamiento sexual y la educación al respecto, no pueden retirar a sus hijos de esas clases, dijo Apter, aun cuando en algunas escuelas donde se plantean problemas culturales, es posible que se separe a las niñas de los niños varones. "Pero, básicamente es una asignatura obligatoria". De unas 114 horas dedicadas a cursos sobre salud hasta el noveno grado, los estudiantes reciben educación sobre sexualidad durante 20 horas. Agregó: "Dado que la educación sobre sexualidad se imparte a una edad temprana, los jóvenes no tienen necesidad de experimentar".

FUENTE: http://www.unfpa.org.mx/

Esos jóvenes también pidieron que los gobiernos "formulen estrategias y pongan en marcha medidas contra toda manifestación de prácticas culturales que infrinjan los derechos humanos básicos de personas o grupos, independientemente de su condición sociocultural y económica, de sus identidades de género, de su orientación sexual, de sus capacidades, de su religión y de sus circunstancias geográficas".

Pese a las diferencias en los puntos de vista de las actuaciones oficiales y extraoficiales, hubo algo evidente para todos: la actual generación de jóvenes está orientada a cambiar el mundo de manera fundamental. Los gobiernos harían mejor en cultivar, aprovechar y guiar su potencial, en lugar de desperdiciar las oportunidades que ofrecen para el desarrollo.

LOS JÓVENES

Extracto del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo

… La proporción de niños y jóvenes sigue siendo muy grande en la población de muchos países en desarrollo … Los países deberían tratar de satisfacer las necesidades y aspiraciones de los jóvenes, en particular en materia de educación académica y no académica, capacitación, oportunidades de empleo, vivienda y salud, con miras a garantizar así su integración y participación en todas las esferas de la sociedad, en particular en el proceso político y en la preparación para ocupar cargos directivos … Los jóvenes deberían participar activamente en la planificación, ejecución y evaluación de las actividades de desarrollo que repercuten directamente en su vida diaria.

FUENTE: http://www.unfpa.org.mx/

Capítulo 3. Seguridad, fortaleza económica e independencia en la ancianidad

Toda descripción de la ancianidad en un mundo de 7 mil millones de personas es necesariamente caleidoscópica y refleja los múltiples imperativos culturales, factores sociales, niveles de desarrollo y recursos disponibles que definen a un país o a una sociedad. En una mañana primaveral, en Xian, provincia de Shaanxi, China, el aire está lleno de música en un gran edificio de departamentos de clase media, resultado de una asociación entre el sector privado y el gobierno provincial, con el propósito de lograr una vida placentera y saludable para sus ciudadanos de mayor edad.

Puertas adentro, en un centro de personas de edad, un coro está practicando su repertorio con el acompañamiento del acordeón de un residente. Al aire libre, en

una espaciosa plaza alejada del ruido del intenso tránsito en las calles, se realizan los ejercicios matutinos — *tai chi* con algo de danza moderna y movimientos aeróbicos— al compás de canciones tradicionales emitidas por un CD. Los funcionarios del UNFPA en China consideran que Shaanxi va a la vanguardia de muchas otras provincias en su labor relativa al envejecimiento de las poblaciones.

En otras zonas de China, del otro lado de la división social y de la separación entre la ciudad y el campo, donde la vida es mucho más ardua, las ancianas siguen trabajando largas horas cultivando campos y huertas, lo cual refleja la ampliación de las brechas en el ingreso constatadas en algunos países en desarrollo de crecimiento más acelerado.

En numerosos poblados agrícolas de China pueden encontrarse grandes edificios de vivienda construidos gracias a los ingresos de miembros de las familias que han migrado a ciudades distantes para obtener empleo, pero las viviendas suelen estar vacías, con aspecto casi fantasmal, característica frecuente en las aldeas cuyos jóvenes han migrado en grandes cantidades, dividiendo entre generaciones las familias tradicionales y dejando tras de sí "nidos vacíos". En otros casos, abuelos y abuelas están atareados criando a los nietos que quedaron en el hogar cuando migraron las familias en busca de trabajo.

A medio mundo de distancia, en Finlandia, el personal de un centro ultramoderno de ancianos ha liberado espacio para un baile, con una orquesta que toca viejas melodías finlandesas favoritas de quienes tienen nostalgias de su juventud. En el centro, las actividades llenan los días que de otro modo serían solitarios. Los nutritivos alimentos mantienen vivos los cuerpos y los espíritus.

En Etiopía, media docena de ancianas están celebrando el Día Internacional de la Mujer en un pequeño refugio en Addis Abeba dirigido por una filántropa llena de

compasión que trabaja independientemente, Sasu Nina Tesfamariam, quien les ofrece alimentos simples, asesoramiento y compañía.

En zonas rurales de México donde, como en muchos otros lugares, los ancianos ya no pueden contar con un hogar familiar protector durante los últimos años de su vida, el Gobierno ha instituido un sistema en virtud del cual las personas mayores de 70 años reciben una pequeña prestación de subsistencia que las ayuda a contribuir al ingreso del hogar y tal vez a mitigar las tensiones entre generaciones. Sara Topelson Fridman, Subsecretaria en el Ministerio de Desarrollo Social, dice: "Es una buena solución para los ancianos en las zonas rurales, porque todos sabemos que los hijos comienzan a considerar que sus padres y madres de más de 70 años son una carga. Pero, como ahora reciben un cheque cada dos meses, ya no son una carga; al menos, tienen dinero para comprar alimentos y eso facilita la vida".

Un mundo que se torna gris

Cada país —rico o pobre, industrializado o todavía en desarrollo— tiene una población que está envejeciendo en alguna medida. Cuando los jóvenes de hoy vayan avanzando hacia la edad madura y más adelante, la población de ancianos aumentará más rápidamente que ningún otro sector de la población mundial hasta al menos 2050, según un informe publicado en 2009 por la División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, *World Population Ageing 1950-2050*. Ya se ha reconocido en general que se trata de un problema de gran magnitud en materia de políticas. En los países de ingreso mediano y de ingreso bajo también están aumentando lentamente los porcentajes de población de más de 60 años, de más de 70 años, e incluso en algunos casos, de más de 80 años.

A lo largo de seis decenios, los cambios en las estructuras demográficas nacionales indican que si bien en la mayoría de los países desarrollados la esperanza de vida al nacer aumentó en 11 años entre 1950 y 2010, los adelantos fueron mucho mayores en las regiones en que el desarrollo está más retrasado, donde en el mismo período la esperanza de vida aumentó en 26 años. En los países menos adelantados, el aumento fue de 19.5 años. Cabe tener presente que el punto de partida en los países más desarrollados era de una mayor esperanza de vida, de modo que había menos margen para mejorar; pero esto no va en detrimento de los enormes adelantos logrados en el mundo en desarrollo, a medida que fue aumentando la cantidad de personas que se beneficiaban con adelantos médicos para salvar y prolongar vidas, especialmente de lactantes y niños.

Hay sustanciales diferencias entre distintos países en lo que respecta a la manera en que planifican para el envejecimiento de las poblaciones y a los servicios que ofrecen los gobiernos. Cada vez más se espera de las organizaciones no gubernamentales, las comunidades, los filántropos y las entidades del sector privado que complementen las acciones gubernamentales para el cuidado de los ancianos, satisfaciendo no solamente sus necesidades materiales más básicas, sino también sus necesidades emocionales, psicológicas, sociales e incluso tecnológicas. En una época de creciente movilidad y migración, cuando hay desmembramientos en las familias, los abuelos piden lecciones sobre la utilización de medios electrónicos, el e-mail, los sitios de medios sociales y los videoenlances o conexiones de *Skype*, tal vez la única manera de mantener contactos personales con sus nietos. A menudo, son las entidades no gubernamentales las que llenan los vacíos en los servicios públicos o agregan nuevos programas a fin de que la vida sea más interesante y grata. Además, hay organismos no gubernamentales o intergubernamentales que están efectuando muchas investigaciones acerca de la ancianidad, en colaboración con gobiernos nacionales y con grupos no gubernamentales locales.

En Etiopía, Tilahun Abebe, de 75 años de edad, asumió una misión, sobre la base de los resultados de una encuesta realizada en 2010 acerca de los ancianos en la capital, Addis Abeba, por *HelpAge International*, la Organización Internacional para las Migraciones y la Oficina de las Naciones Unidas de Coordinación de Asuntos Humanitarios. La encuesta constató que en un país donde la tradición aseguró durante siglos el respeto y el cuidado de los ancianos, hay ahora personas de edad sin vivienda y hambrientas.

Etiopía, país pobre asolado periódicamente por sequías u otras calamidades, tiene una población relativamente pequeña, pero en aumento, de personas de 60 o más años, que constituye el 5.2% del total de su población de 82.9 millones de personas. La esperanza de vida al nacer es apenas algo más de 57 años. En estas circunstancias, con frecuencia se dejan de lado las necesidades de los ancianos, dice Tilahun, funcionario gubernamental jubilado y Presidente adjunto de la Asociación Nacional de Ancianos y Jubilados; él aspira a que esa asociación realice eficaces gestiones en pro de los ancianos. Uno de los temas prioritarios de su lista es el pedido de que se proporcione algún tipo de seguridad financiera en la ancianidad.

Tilahun dijo: “Solamente los empleados gubernamentales, los militares, la policía y los funcionarios de la administración pública tienen pensiones. No hay un sistema de seguridad social”. Otra necesidad es que haya hogares para los ancianos que no tienen dónde vivir o que necesitan atención especial”, agregó Tilahun, quien trabajó en un proyecto estadounidense de lucha contra el paludismo antes de recibir un diploma de posgrado en salud preventiva en los Estados Unidos de Norteamérica y regresar a Etiopía, donde ingresó como funcionario del Ministerio de Salud.

No se trata solamente de aumentar la cantidad de hogares para ancianos, dijo Tilahun, sino también de examinar cómo están funcionando los hogares existentes para asegurar que se aproveche totalmente su capacidad y que ofrezcan mejores servicios.

La campaña que está realizando Tilahun en nombre de la Asociación Nacional de Ancianos tiene su sede en la capital y dos delegaciones regionales; al menos otras ocho se están planificando o, por lo menos, están en sus sueños. Dijo: "Debemos promover nuevas y mejores maneras de pensar". Propone establecer en todo el país mayor cantidad de centros más pequeños donde se pueda atender a residentes o a visitantes y donde se les pueda impartir información acerca de empleos para generar ingresos o involucrarlos en otras actividades para reforzar su salud psicológica.

La encuesta de 2010 a que se refiere Tilahun, realizada para los ministerios nacionales y locales de trabajo y asuntos sociales con la ayuda de cuatro organizaciones no gubernamentales etíopes, constató que en la ciudad capital un 88% de los ancianos sin vivienda y un 66% de quienes residen en su hogar no tienen alimentos suficientes; un 93% de todos los ancianos carecen de baño o ducha, un 78% tienen trastornos de salud crónicos y un 51% afirman que carecen totalmente de apoyo de la familia.

Jiang Xiangqun es un gerontólogo y Profesor de temas de población en la Universidad Renmin, en Beijing. Él y sus colegas consideran que en China, un 98% de los ancianos permanecen en sus hogares o tratan de permanecer allí. Muchos —posiblemente hasta un 70% en Beijing; muchos menos en zonas rurales— están en sus "nidos vacíos" pues sus hijos se han trasladado a otras localidades para trabajar o para formar sus propias familias en hogares con una única generación. Los demógrafos chinos dicen que es política gubernamental

mantener a las personas en sus hogares en la ancianidad debido a que eso es lo que los ancianos quieren y porque además se reducirán los costos de construir nuevos alojamientos y proporcionar servicios adicionales.

En un informe académico de debate que preparó recientemente con Yang Qingfang, Profesor en la Escuela de Estudios Permanentes de la Universidad — *Examen y Análisis del Envejecimiento de la Población en China y de la Situación de los Ancianos*— el Profesor Yang destacó que China está envejeciendo antes de enriquecerse, a diferencia de los países sumamente desarrollados, donde se dispuso de mayores recursos y lapsos más prolongados para satisfacer la transición hacia el envejecimiento de la población. Cuando los países desarrollados ingresaron en una etapa de envejecimiento apreciable de la población, tenían un ingreso per cápita muy superior, afirma Yang.

Los autores del informe dicen: "A mediados del siglo XXI, cuando el envejecimiento de la población se aproxime a su máximo, el desarrollo económico de China solamente podrá llegar al nivel de los países de desarrollo mediano". Si aumenta la cantidad de ancianos que viven solos y buscan ayuda fuera de sus familias, "esto redunda en necesidades más urgentes en cuanto a la seguridad, a la atención médica y a los servicios sociales para los ancianos".

En China, el porcentaje de ancianos en la población nacional está aumentando rápida y sostenidamente, a consecuencia de la combinación de bajas tasas de fecundidad resultantes de la política de planificación de la familia que limitó a la mayoría de las familias a un hijo solamente y vidas más saludables y más largas que redundan en un aumento de las cantidades de ancianos. Cuando China dio a conocer los datos de su censo de 2010, a fines de abril de 2011, los funcionarios dijeron que la proporción de población de más de 60 años de edad había

aumentado hasta 13.3%, es decir, casi tres puntos porcentuales más que en el censo de 2000.

En una reunión oficiosa de expertos en población celebrada en la Universidad de Renmin, Beijing, para intercambiar ideas acerca de los cambios demográficos en China, y su desarrollo y medio ambiente, el gerontólogo Yang y otros afirmaron que su especialidad se convirtió repentinamente en un tema popular y acudieron muchos estudiantes que nunca antes se habían interesado en este tema. "La gerontología es una esfera nueva", dijo un participante. "Las personas están prestando atención al envejecimiento, incluso en sus propias familias. Hay necesidad de saber más acerca de la manera de atender a los ancianos, mantenerlos en buena salud y enseñarles buenos hábitos en su estilo de vida".

Trastornos de salud generalizados y trastornos incipientes

En una calmada zona residencial de Addis Abeba, Sasu Nina Tesfamariam presta atención a un trastorno de salud común en los ancianos: la pérdida de visión a causa de cataratas. Tras recaudar dinero para las operaciones dondequiera que pueda encontrarlo, proporciona alojamiento temporal a los candidatos a la operación quirúrgica. En este pequeño albergue se ha ayudado a más de 100 ancianas a mejorar su visión y tras la operación pueden recuperarse allí en camas con sábanas limpias. "Y cuando se marchan, les damos la cama", dijo Sasu Nina.

Sasu Nina también proporciona información a las mujeres acerca de la enfermedad de Alzheimer y otros problemas cognitivos que pueden llegar a afectarlas en la ancianidad. En las sociedades donde los ancianos deben abrirse paso por sí mismos, la pérdida de capacidad mental es amenazadora para las mujeres vulnerables.

En uno de los dos refugios que conduce la organización de caridad de Sasu Nina, llamado *Agar*, que significa "bienhechor" en el idioma amharic, una mujer que sufre de ataques de pánico habló de lo que la llevó a acudir al refugio. Dijo: "Yo tenía algunos ahorros. Pero todo ese dinero se gastó. Si yo no estuviera aquí, no tendría qué comer. No tengo hijos que se ocupen de mí". Sasu Nina, que recibió educación en los Estados Unidos de Norteamérica, dijo que cuando comenzó a estudiar gerontología, sabía que algún día regresaría a Etiopía. Desde entonces, en dos albergues ha rescatado a mujeres de edad cuyas vidas se habían transformado en pesadillas.

En los Estados Unidos de Norteamérica, la *National Prevention Information Network*, *Centres for Disease Control and Prevention*, advierte que en los países desarrollados las personas de edad corren mayores riesgos de infección con el VIH. En los Estados Unidos de Norteamérica, al menos una quinta parte de todas las personas infectadas con el VIH tienen más de 50 años de edad y la tasa real tal vez sea considerablemente más alta debido a que los ancianos con frecuencia no solicitan detección. También hay buenas noticias, porque las personas que viven con el VIH tienen ahora vidas más largas debido a los medicamentos antirretrovirales.

Según los Centros, hay diversos factores que incrementan los riesgos para los ancianos; tales factores, que tal vez sean hasta cierto punto universales, incluyen no saber mucho acerca del VIH y el SIDA debido a que la educación no se dirige a los ancianos tanto como a las personas más jóvenes. Además, los ancianos pueden tener inhibiciones para hablar de actividades sexuales o consumo de drogas, o simplemente suponen que el deterioro de su salud se debe a su edad avanzada. En Etiopía y en otros países en desarrollo, los estudios indican que los ancianos que cuidan a nietos huérfanos a causa del SIDA o a otros familiares que viven con el

VIH pueden ellos mismos estar infectados debido a la insuficiente información acerca de las precauciones contra el contagio accidental con el virus.

Inversiones en los ancianos

En momentos en que hay en China muchos debates oficiosos acerca de un replanteo de la política de planificación de la familia vigente en el país, que ha limitado a la mayoría de las parejas a tener solamente un hijo (aun cuando se permiten algunas excepciones), Jiang Xiangqun, de la Universidad Renmin, sugiere que elevar las tasas de fecundidad, como lo promueven otros países tan diferentes como el Japón o la Federación de Rusia, no bastará para contrarrestar la rápida tendencia al envejecimiento en China durante el siglo en curso, en circunstancias en que los funcionarios chinos quieren llegar a estabilizar la población. Se trata de una cuestión compleja y apremiante. "La manera en que se responda al urgente problema del envejecimiento de la población determinará hasta cierto punto el grado de estabilidad y prosperidad de China", concluye Jiang en el informe académico que preparó con Yang Qingfang.

PROPORCIÓN DE ANCIANOS EN LA POBLACIÓN NACIONAL
-Por ciento-

	60 y más años	**65 y más años**	**80 y más años**
China	**12.3**	**8.2**	**1.4**
Egipto	8.0	5.0	0.7
Etiopía	5.2	3.3	0.4
Finlandia	24.8	17.2	4.7
India	7.6	4.9	0.7
México	9.0	6.3	1.3
Nigeria	5.0	3.2	1.1
Ex República Yugoslava de Macedonia	16.7	11.8	2.1

FUENTE: División de Población. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. Naciones Unidas.

Para China, el país del mundo con población más numerosa (hasta que la India pase a ser el país más populoso hacia 2025), las cuestiones que enfrenta al echar una mirada hacia el futuro se subrayan en un estudio que realizó la División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, Naciones Unidas, en el que hay cuatro constataciones principales a nivel mundial: El envejecimiento de la población no tiene precedentes. El envejecimiento de la población está generalizado en todo el mundo. El envejecimiento de la población es profundo. El envejecimiento de la población persiste.

Con respecto a esa última cuestión, la División de Población comprobó que la proporción mundial de personas mayores de 60 años, que era 8% en 1950, aumentó hasta 11% en 2009 y, según las proyecciones, llegará a 22% para 2050. "A escala mundial, la población de ancianos está aumentando a razón del 2.6% anual, tasa considerablemente más acelerada que la de aumento de la población en su conjunto… Ese rápido crecimiento requerirá ajustes económicos y sociales de vasto alcance en muchos países", dijo dicho informe de 2009 sobre envejecimiento.

En la antigua ciudad de Xian, provincia de Shaanxi, China, a mil 220 kilómetros al sudoeste de Beijing, el director del Comité de Trabajo de Shaanxi sobre Envejecimiento, Ai Xiangdong, sugirió un tipo de ajuste futuro de las políticas, al describir la combinación de iniciativas del Gobierno y contribuciones del sector privado que se están convirtiendo en política nacional. Comenzó con la demografía: Shaanxi tiene más de 5 millones de personas mayores de 60 años, dijo y una proporción de hombres y mujeres mayores de 80 años superior al promedio nacional.

"No sabemos con certeza cuál es la causa de que las personas tengan más largas vidas aquí", dijo, "pero nuestros servicios de salud mejoraron para las personas

mayores de 65 años. Se ofrecen reconocimientos médicos gratuitos y los residentes urbanos tienen seguro de salud. Los ancianos, en su mayoría, viven con sus familias, donde consumen los alimentos que prefieren y a los que están acostumbrados. Las instituciones no pueden satisfacer los gustos individuales". En 2010, Shaanxi comenzó a asignar subsidios especiales a las personas de edad más avanzada entre los ancianos, además de otras prestaciones y pensiones que pueden recibir después de cumplir 60 años. Para las personas de entre 80 y 89 años de edad, el pago es de 50 yuanes por mes, o aproximadamente 7.70 dólares; entre 90 y 99 años se duplica, hasta 100 yuan, y para quienes tienen 100 o más años de edad, se duplica nuevamente, hasta 200 yuan. Ai Shaanxi, miembro de la Comisión, entrega personalmente el dinero a las personas mayores de 90 años.

A nivel nacional y provincial se establecieron en China comités de trabajo sobre el envejecimiento, integrados por representantes de diversos ministerios pertinentes; algunos son más eficaces que otros. Ai dijo que fueron creados "a fin de coordinar los servicios, proteger los derechos y los intereses de las personas de edad y organizar para ellos actividades culturales, sociales y deportivas. Los ancianos pueden percibir los cambios y las inversiones que se efectúan en ellos".

En la ciudad de Xian, que se está redefiniendo como centro tecnológico, hay un rico ámbito cultural y muchas oportunidades de esparcimiento cívico, que según Ai convierten a la ciudad en un buen lugar para los ancianos. "Pueden hacer ejercicios en los parques, por la mañana y por la noche. Hay grupos teatrales. Una Universidad para las personas de edad imparte enseñanza sobre computadoras, pintura y caligrafía". En las zonas rurales, los servicios no están al mismo nivel, admiten los funcionarios, y en una aldea, no muy alejada de la ciudad, hubo algunos resquemores al respecto. Pero Ai insiste en que incluso las zonas rurales tienen nuevos programas.

En Beijing, Wu Yushao, Vicepresidente del Comité de Trabajo Nacional de China sobre el Envejecimiento, que trabaja directamente a nivel del Consejo de Estado, superior al nivel ministerial, dice que en 2006, los ministerios y departamentos del Gobierno se asociaron para preparar nuevas reglamentaciones que protegen a los ancianos. El Gobierno, teniendo presentes las diferencias de ingresos entre poblados y zonas rurales, para 2015 proporcionará a todos los campesinos ancianos (unos 100 millones de personas), pensiones sufragadas enteramente con fondos del Estado. Wu dijo que, según se prevé, quienes reciban pensiones en zonas rurales o ciudades las destinarán a sufragar mejores servicios para ancianos. De conformidad con las tendencias internacionales, también se alentará a los ancianos a que compren seguro previsional para eventuales gastos de la ancianidad y consideren la posibilidad de contraer préstamos garantizados por el valor de sus bienes raíces.

Ai dijo que el Gobierno nacional, con el propósito de sufragar programas ampliados para los ancianos en Xian, se propone asignar prioridad a un aumento del alojamiento para ancianos construidos por el sector privado y una mejora de los productos que les facilitan la vida. Ai agregó: “La ancianidad conlleva industrias en aumento. Se presta mayor atención a los diferentes aspectos del envejecimiento. Las universidades están realizando estudios; el sector empresarial percibe las posibilidades”.

Esa tendencia, reflejada en el más reciente Plan quinquenal nacional, se pone de manifiesto en el distrito Weiyang de Xian, donde casi un 12% de la población está constituido por personas de más de 60 años de edad. Allí, el conjunto residencial Jinyuan Xinshiji, de construcción privada, una comunidad rodeada de un muro con edificios de departamentos bien diseñados y jardines bien cuidados a lo largo de calles exclusivamente peatonales, aloja a unas 15 mil personas, 600 de ellas mayores de 60 años y 30, mayores de 80 años, todas ellas residentes en sus

hogares, con sus familias. Recientemente, en numerosas grandes ciudades de China se han edificado conjuntos residenciales similares, pero no siempre con la amplia gama de servicios para los ancianos ofrecida en Jinyuan Xinshiji, nombre que combina los conceptos "hermoso jardín, nuevo siglo".

China no ha adoptado el sistema de construir viviendas familiares con "unidades separadas para las abuelas", como el modelo de Singapur, donde los departamentos pueden tener pequeños espacios habitables adyacentes con su propia entrada, de modo que los ancianos puedan permanecer cerca de sus familias, y al mismo tiempo, ambas generaciones puedan preservar su vida privada y su independencia. Pero en Jinyuan Xinshiji los amplios (y costosos) departamentos pueden alojar confortablemente varias generaciones de una familia, dijo Yao Naigup, Presidente de la Asociación de Ancianos de esa comunidad y Director del Centro para las personas de edad, un edificio exclusivamente para uso de los ancianos.

En el Centro para las personas de edad, Yao señaló un espacio ocupado por computadoras, un aula donde un coro estaba ensayando, una sala para reconocimientos médicos, un local para ejercicios físicos y un conjunto de mesas de *mah jong* para entretenimiento vespertino. También hay una habitación con camas donde se puede dormir la siesta. Todo es gratuito, salvo el almuerzo para quienes no almuercen en su hogar. Los ancianos que viven en el conjunto residencial reciben tarjetas con descuentos para el transporte público, se les ayuda a cumplimentar documentos oficiales, reciben precios especiales en las tiendas de la comunidad y se proporciona entrega a domicilio gratuita de lo que compran. La venta de artesanías creadas por los residentes contribuye a recaudar dinero para las actividades del Centro.

"Lo que necesitan los ancianos no es solamente apoyo material" dijo Yao. "Es más importante el apoyo mental. Después de la jubilación, muchas personas

experimentan un sentimiento de pérdida de su propósito en la vida. Ahora que las personas están en situación económica más holgada, aspiran a recibir más alimento espiritual y cultural".

La aldea de Gengxi en el condado de Zhouzhi, a una hora de viaje en automóvil desde Xian, tiene solamente mil 365 habitantes (de los cuales, a principios de 2011, 179 tenían más de 60 años) y debido a su pequeño tamaño, cuenta con pocas instalaciones especiales para los ancianos; pero la Asociación local de ancianos trata de subsanar esa situación.

La Asociación fue establecida en 1997, dicen sus funcionarios, después de haberse comprobado que algunas familias se habían marchado dejando tras de sí a ancianos solos. Gengxi, en una zona serrana, era entonces un conjunto de aldeas muy pobres que trataban de sobrevivir con cosechas como trigo, maíz y frijoles. En 2003 se transformó totalmente su fisonomía agrícola y actualmente los residentes locales obtienen ingresos de huertas y árboles frutales, que pueden cuidar los ancianos. En menos de un decenio, aumentó pronunciadamente el ingreso anual per cápita, desde aproximadamente 1 mil yuan, ó 154 dólares, hasta 6 mil 480 yuan, casi 1 mil dólares.

Hacia una mayor independencia

En China, al igual que en la India, el interés en la creciente población de personas mayores de 60 años está suscitando muchas actividades de investigación y un replanteo de la opinión prevaleciente durante mucho tiempo de que lo natural es que la familia asuma la responsabilidad de cuidar a los ancianos, y debería ser obligada por ley a hacerlo. Es necesario enfrentar las nuevas realidades, dice K.R.G. Nair, Profesor honorario de investigación en el Centro de Investigaciones sobre Políticas, Nueva Delhi. Dado que los ancianos tienen vidas más largas, no siempre viven en buenas condiciones ni terminan sus vidas en condiciones

propicias, escribió Nair en un ensayo introductorio donde resume los textos preparados por expertos y reunidos en el libro *Status of Ageing in India: Challenges and Opportunities* (Situación de la vejez en la India: dificultades y oportunidades), publicado en 2009, que también compiló.

Nair citó ejemplos de malos tratos, abandono y ausencia de un suficiente reconocimiento de los problemas de los ancianos y detalló los perjuicios que causa la pobreza arraigada y generalizada a las jóvenes familias que, según se espera, han de cuidar a sus ancianos. India es el país del mundo con mayor cantidad de personas que viven con 1.25 dólar diario o menos. Nair advirtió que, al dictar leyes que obliguen a los miembros de la familia a atender a los ancianos, como ya está considerando el Gobierno, podría reducirse la responsabilidad gubernamental de apoyar a los ancianos. Además, Nair aconseja no olvidar el potencial de los "ancianos jóvenes", personas de entre 60 y 70 años que todavía son capaces de contribuir a la economía y la sociedad. Nair detecta una renuencia a mantener empleadas a esas personas.

En las zonas rurales, las clínicas a cargo del Gobierno a menudo carecen de personal pese a que es en esas zonas donde residen grandes proporciones de los ancianos de la India, según el Dr. Oomen George, Jefe de servicios médicos para *HelpAge India*, en un artículo del mismo libro. La atención médica privada es demasiado onerosa para muchos. George señaló a la atención una encuesta realizada por el Gobierno de India y la Oficina en India de la Organización Mundial de la Salud, en que también se indicó que "al planificar los servicios de salud para ancianos, es preciso tener muy en cuenta las necesidades de salud mental y rehabilitación".

Varios prominentes demógrafos que estudiaron estadísticas recientes afirman que, incluso en los estados más adelantados de India meridional, donde los indicadores

de desarrollo humano pueden compararse con los de países más desarrollados, la creciente cantidad de ancianos suscita nuevos problemas. C. Chandramouli, Secretario General y Comisionado de Censos de la India, dice que en Kerala están surgiendo nuevos problemas, entre ellos la escasez de servicios geriátricos.

En 2011, India dio a conocer un nuevo proyecto de política relativa al envejecimiento, en que se tomaban en cuenta las más recientes tendencias nacionales, descritas como "la explosión demográfica de la ancianidad, la cambiante economía y el medio social, el adelanto en las ciencias médicas, las ciencias en general y la tecnología y los altos niveles de indigencia entre los campesinos pobres". Pero esta nueva política nacional para la ancianidad 2011, que al prepararse el presente informe estaba a la espera de su aprobación por el Gabinete nacional, reafirma que "el cuidado de los ancianos debe seguir siendo de incumbencia de la familia, la cual debe colaborar con la comunidad, el Gobierno y el sector privado".

En el proyecto de política se destaca que en la India las ancianas necesitan atención especial. Muchas ancianas, especialmente las viudas, apenas pueden sobrevivir. En el proyecto de política se afirma: "Los problemas de las ancianas quedan exacerbados tras toda una vida de discriminación por motivos de género, a menudo dimanada de prejuicios culturales y sociales profundamente arraigados. La situación se agrava debido a otras formas de discriminación por motivos de clase, casta, discapacidad, analfabetismo, desempleo y estado civil".

Llegar a los marginados

Mathew Cherian, Jefe Ejecutivo de *HelpAge India*, era miembro del Comité que preparó las propuestas de una nueva política sobre la ancianidad. Su organización no gubernamental ha realizado actividades relativas a muchas facetas de la vida de los ancianos. Mantiene una línea telefónica de emergencia para personas que necesitan

asistencia, aun cuando Cherian comenta tristemente: “lo que podemos hacer es solamente una gota en el océano”. Dijo que los magros pagos de seguridad social a los ciudadanos de más edad no alcanzan para mucho en la economía contemporánea de la India, y las compañías de seguros privadas no otorgan pólizas a los ancianos.

En India tal vez la longevidad esté en aumento, dijo Cherian, pero hay pronunciadas variaciones entre diversos sectores de la sociedad. “Para los pobres, para los *dalits* (“intocables”) y para los miembros de las tribus, la vida es tan ardua que no dura mucho tiempo”.

En 2010, el Gobierno, en respuesta a las crecientes necesidades médicas y económicas de los ancianos pobres, asignó recursos a 100 de los 662 distritos administrativos de la India para establecer servicios dedicados a la atención geriátrica, dijo Cherian. Además, se eligieron ocho centros médicos regionales que establecieron programas. El Departamento de Ciencia y Tecnología del Gobierno de la India está colaborando con *HelpAge India* en el diseño de productos y servicios para los ancianos, entre ellos, aparatos activados por la voz, camionetas ambulantes que ofrecen fisioterapia y videoenlaces para que los médicos locales puedan consultar a especialistas y recibir asesoramiento.

HelpAge India, por su preocupación acerca de malos tratos inflingidos a los ancianos, ha establecido líneas telefónicas de emergencia en 20 poblados, realiza tareas de mediación en familias disfuncionales y, según proceda, denuncia los casos de malos tratos a la policía. Un estudio de malos tratos a los ancianos realizado por la organización en cuatro grandes zonas metropolitanas y cuatro ciudades de menor tamaño constató un aumento de la violencia en general, pero especialmente dentro de las familias. Cherian dijo: “El hogar familiar sigue siendo el lugar donde residen, en su mayoría, los ancianos”.

“Las residencias que ofrecen asistencia en la vida cotidiana y los hogares de ancianos no abundan en la India”, dijo, y agregó que en todo el país hay solamente unos 3.600 hogares de ese tipo, en su mayoría o bien de propiedad privada, o bien establecidas por organizaciones de beneficencia o confesionales. Agregó: “Muchos de esos hogares alojan a entre 20 y 50 ancianos; la capacidad total sigue siendo muy pequeña”.

Estructura de la familia en rápido cambio

Finlandia, al igual que varios otros países europeos, Japón y la República de Corea, ha presenciado un envejecimiento tan rápido de su población —resultado de muy bajas tasas de fecundidad y vidas mucho más prolongadas— que el envejecimiento pasó a ser el principal tema socioeconómico de preocupación para los responsables políticos. En la Universidad de Helsinki, el Profesor Pekka Martikainen, demógrafo en la Oficina de Investigación sobre Población del Departamento de Sociología, dijo que el envejecimiento es solamente una parte de un complejo conjunto de problemas. Persiste la baja fecundidad en Finlandia, aun cuando en los últimos años hubo pequeños aumentos, desde aproximadamente 1.7 hijos por mujer en el período 1990-1995 hasta aproximadamente 1.8 en 2005-2010. (A escala mundial, una “tasa de remplazo” de 2.1 estabiliza el crecimiento demográfico; con tasas inferiores, las poblaciones comienzan a declinar). Pero las cantidades no presentan un panorama completo.

El Profesor Martikainen dijo: “Hubo un gran cambio en las estructuras de la familia europea y en los lazos familiares, atribuible en parte a la disminución de las tasas de fecundidad: altas tasas de divorcio, familias reconstituidas, rápida disminución del tamaño de los hogares. Hay una creciente prevalencia de ancianos, pero también hay un aumento en la proporción de jóvenes que viven solos, después de marcharse del hogar paterno”. “Las mujeres permanecen en el mercado laboral

durante más tiempo y aplazan el matrimonio y la procreación; o deciden no tener hijos en absoluto". Un grupo de jóvenes mujeres, reunidas en Helsinki en torno a una botella de vino después de las horas de trabajo, confirmó esa aseveración. Ninguna de ellas, que tenían empleos interesantes, estaba ansiosa por comenzar a tener familia. Una dijo que no la atraía el casamiento debido a que no quería estar "sujeta".

El Gobierno, dijo Martikainen, no promueve abiertamente que la gente tenga más hijos, sino que ofrece excelentes servicios sociales, entre ellos guarderías diurnas, que facilitan la crianza de los niños; no obstante, muchos jóvenes siguen prefiriendo esperar, en el convencimiento de que los servicios siempre han de estar disponibles. Mientras tanto, sigue aumentando la población de ancianos de edad cada vez más avanzada. Las personas de 60 y más años de edad constituyen actualmente casi la cuarta parte de la población nacional y están aumentando los porcentajes de quienes tienen más de 70 y más de 80 años.

"Las tasas de mortalidad han disminuido rápidamente, particularmente entre las personas de edad más avanzada, de más de 70 años", dijo Martikainen. "Una cuestión conexa es si el funcionamiento de esas personas está mejorando a un ritmo similar; básicamente, la cuestión de si esos años de vida adicionales también son años de vida en buena salud". Esas cuestiones son urgentes, debido a que la generación de *baby boomer* (los nacidos en el período de alta natalidad posterior a la Segunda Guerra Mundial) está llegando a la edad de jubilación y se suma a las grandes cantidades de ancianos, sin que aumenten sustancialmente las cantidades de jóvenes. Al igual que en otros países desarrollados, cabe preguntar ¿de dónde vendrá el dinero para asegurar que la vida siga siendo placentera?

Martikainen encuentra en Finlandia algunos de los mismos pensamientos reinantes en países en desarrollo, donde los recursos gubernamentales son mucho menores.

“En Finlandia y en otros países se habla más de las obligaciones familiares de cuidar a los ancianos”, dijo “pero también podría ocurrir que se esté tratando de transferir el costo de la atención de los ancianos a las personas y las familias, con lo que se plantean cuestiones de solidaridad entre las generaciones y apoyo familiar. En Europa se hace mucho hincapié en ofrecer atención a los ancianos en la comunidad para que puedan permanecer en sus hogares. Pero, ¿cómo se organiza eso en la práctica?”. Dado que las estructuras de la familia tradicional están cambiando, la tarea es formidable.

En Finlandia, los centros para ancianos son responsabilidad de los departamentos municipales de servicios sociales, y lo propio ocurre con las guarderías infantiles y otros programas comunitarios. Los ancianos de más de 75 años tienen acceso a actividades diurnas, asistencia para las tareas domésticas, atención hospitalaria y vivienda apta para diversas necesidades especiales. En Helsinki, el Centro *Riistavuori* es un ejemplo de los múltiples servicios que pueden ofrecer esas instalaciones: tiene un hogar en grupo para pacientes de demencia senil y otro para personas con enfermedades mentales. Hay otras dependencias para la atención de personas en crisis o su rehabilitación, 85 departamentos de una habitación con asistencia especial a los residentes (diseñados con todas las precauciones de seguridad necesarias), y departamentos pequeños y habitaciones para los miembros de la familia que los visitan. Hay siete saunas, un salón de gimnasia y ejercicios, un restaurante y café, una biblioteca, una peluquería, espacios para artesanías y masajes, y servicios quiroprácticos y osteopáticos. El centro emplea 43 enfermeras prácticas y 21 enfermeras diplomadas, y un grupo de instructores en diversas actividades, una unidad de terapia y una magnífica sala apartada pintada de blanco, llamada Shangri La, creada por un diseñador utilizando luces atenuadas, música clásica y proyección incesante sobre las paredes de escenas de bosques, vida submarina o panoramas de Helsinki. Los visitantes diurnos, así como los

residentes, pueden utilizar esos servicios; un "grupo de buen humor" se reúne todos los lunes.

El Centro no es gratuito, pero el monto de los pagos se establece según una escala variable adaptada al nivel económico de quienes lo utilizan o viven allí, hasta un 80% de la pensión de jubilación de la persona. Kirsi Santama, la principal asesora social del Centro, dijo que los ricos pagan hasta 3 mil 500 euros por mes (aproximadamente 5 mil dólares), mientras que la mayoría abona menos de 1 mil euros mensuales (1 mil 420 dólares) y recibe atención durante las 24 horas del día. Los clientes del Centro sufragan sus propios medicamentos, hasta un límite de 600 euros (850 dólares) anuales, después del cual, los medicamentos son gratuitos. Finlandia es un país de ingreso alto, cuyo ingreso nacional bruto anual per cápita es superior a 46 mil dólares, y sus planes de pensión de los sectores público y privado figuran entre los más generosos del mundo, según la OCDE.

El mensaje en *Riistavuori* es: "La ancianidad no es una enfermedad", dijo Santama. Pero ¿cuánto puede durar este nivel de atención, a medida que vayan aumentando las cantidades de personas que necesitan asistencia en su ancianidad? Este nivel de vida en la ancianidad, el más alto nivel europeo, ¿correrá peligro en un mundo poblado por ancianos, si los países ricos ya están experimentando dificultades? ¿Será un mundo donde las personas residentes en los países más pobres nunca sabrán siquiera que tales lujos existen?.

LOS ANCIANOS

Extracto de Programas de Acción de la Conferencia internacional sobre la Población y el Desarrollo

… En la mayoría de las sociedades, la mujer, que vive más años que el hombre, es mayoría entre la población de personas de edad… El aumento sostenido de los grupos de personas de edad en las poblaciones nacionales, tanto en valores absolutos como en relación con la población en edad de trabajar, tiene importantes repercusiones en muchos países, en particular sobre la viabilidad futura de las modalidades oficiales y no oficiales de asistencia a las personas de edad. Las consecuencias económicas y sociales de este "envejecimiento de la población" representan a la vez una oportunidad y un problema para todas las sociedades.

FUENTE: http://www.unfpa.org.mx/

Capítulo 4. ¿Qué factores influyen sobre la fecundidad?

La fecundidad —el número de hijos que tiene una mujer— no es meramente un patrón de medida que posibilita pronosticar el crecimiento o la disminución de la población. También puede medir la calidad de la vida de las mujeres, tengan o no hijos, tengan pocos o muchos hijos. Con este indicador del tamaño de las familias, de la población de los países o de la población mundial, están vinculados otros aspectos, entre ellos la salud, la educación, las oportunidades económicas, la igualdad, y el derecho de toda mujer a decidir acerca del momento de tener hijos y el espaciamiento entre ellos, libre de toda coacción por parte de su compañero, su familia, su comunidad o a raíz de las políticas de su país.

En los países más desarrollados, la tasa media de fecundidad es de aproximadamente 1.7, nivel inferior al de remplazo, de 2.1 hijos. En los países

menos adelantados, la tasa es aproximadamente 4.2 y en África al sur del Sahara, 4.8. Pero a escala mundial, las tasas de fecundidad han estado disminuyendo gradualmente desde mediados del siglo pasado. En cada región —y en cada país— reina un peculiar conjunto de circunstancias que influyen sobre la cantidad de hijos que tiene una mujer.

Las pruebas objetivas indican que hasta el momento, las reducciones en las tasas de fecundidad han ido acompañadas de una aceleración del crecimiento económico y una reducción de la pobreza, dijo Hania Zlotnik, Directora de la División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, Naciones Unidas, en abril de 2011, durante una reunión de la Comisión de Población y Desarrollo celebrada en Nueva York. "Además, las reducciones en la fecundidad se han logrado gracias a las mejoras en la salud reproductiva, la salud infantil y la educación, y también debido a la ampliación de los medios de acción de la mujer. En un país tras otro, padres y madres han decidido tener menor cantidad de hijos a fin de proporcionarles mejores oportunidades".

En algunos países, las altas tasas de fecundidad pueden redundar en altos costos económicos, sanitarios y sociales. En Mozambique, por ejemplo, "las altas tasas de fecundidad son una cuestión de salud pública", particularmente para madres que no tuvieron un intervalo de al menos dos años entre sucesivos embarazos y, por consiguiente, quedan debilitadas y vulnerables a las enfermedades, informa Leonardo Chavane, del Ministerio de Salud. Chavane dice que las madres embarazadas pueden "no tener tiempo suficiente para atender su propia salud o la salud de los demás hijos".

En las zonas rurales de Mozambique, especialmente en el norte, son las mujeres quienes suelen realizar todas las tareas agrícolas y si el embarazo o la mala salud les impiden producir alimentos suficientes para su familia, los hijos corren el

riesgo de estar hambrientos o mal nutridos, explica Chavane, quien agrega que a escala nacional, un 44% de los niños padecen malnutrición crónica. En una provincia septentrional, Cabo Delgado, donde casi una de cada tres niñas está casada antes de cumplir 15 años y donde solamente un 3% de la población femenina utiliza un método anticonceptivo moderno, aproximadamente un 59% de los niños están crónicamente malnutridos. Chavane dice que un niño malnutrido corre riesgos de retraso cognitivo o de subdesarrollo físico, lo cual menoscaba sus oportunidades de tener una vida larga, saludable y productiva.

Elisio Nhantumbo, Jefe del Departamento de Análisis y Estudios de Población en el Ministerio de Desarrollo y Planificación de Mozambique, dice que la alta tasa de fecundidad existente en el país "es motivo de preocupación" debido a que el crecimiento demográfico excede la capacidad del Estado en cuanto a proporcionar bienes, servicios y oportunidades de obtener ingresos, especialmente para su población de jóvenes en rápido aumento. Según el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo de Mozambique 2012-2015, la economía estructurada (*formal*) del país, dada su pequeña magnitud, "está mayormente imposibilitada de absorber la cantidad de jóvenes, estimada en 300 mil, que ingresan cada año en el mercado laboral".

¿Cuáles son, en algunos de los países de que trata el presente informe, los obstáculos que impiden a las personas decidir libre y responsablemente cuántos hijos tener? ¿Cuáles son las fuerzas que contribuyen a una fecundidad inferior al nivel de remplazo o a una estabilización de la fecundidad en otros países?

El acuerdo concertado en 1994 por 179 países reunidos en El Cairo en la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo puso en marcha un Programa de Acción a 20 años que reflejaba la nueva toma de conciencia de que la fecundidad, la salud, la pobreza, las pautas de producción y consumo y la potenciación de las

personas están tan estrechamente interconectadas que ninguna de esas cuestiones puede ser considerada en forma aislada.

La ampliación de los medios de acción de la mujer como elemento crítico de la tarea de llevar a las poblaciones a niveles de estabilización por conducto de las opciones de cada persona y no debido a imposiciones de los gobiernos ha sido un tema central de las acciones ulteriores y una piedra angular de la formulación de políticas desde entonces. Conjuntamente con el empoderamiento de las mujeres, los hombres y sus familias para que puedan efectuar sus propias opciones en materia de procreación, la comunidad internacional se comprometió a asegurar para 2015 el acceso a los servicios de salud reproductiva, incluidos los de planificación de la familia. Se reconoció que es un requisito previo indispensable para posibilitar la libertad de opción en cuanto a la cantidad de hijos y el espaciamiento entre ellos. Uno de los resultados buscados era que, al aplicar el conjunto de medidas para facultar a las personas, promover el desarrollo, mejorar la salud y ampliar el acceso a la educación, las tasas de fecundidad se acercarían al nivel de remplazo de 2.1 hijos por mujer (y uno de esos hijos sería una niña, la futura madre en la generación siguiente).

En 2011, el mundo dista solamente tres años del límite establecido en El Cairo y cuatro años del cumplimiento del plazo previsto para los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), que van acompañados de varias metas para mejorar las vidas y los derechos de las mujeres y las niñas. Algunas de esas metas ya se están alcanzando en algunos lugares; pero el acceso a la planificación de la familia suele ser una notoria excepción, junto con las garantías de los derechos de las mujeres a efectuar opciones en sus vidas reproductivas. Actualmente, hay en los países en desarrollo, según se estima, 215 millones de mujeres en edad de procrear que utilizarían métodos de planificación de la familia si tuvieran acceso a ellos. Todos los años, siguen perdiendo la vida centenares de miles de mujeres por causas relacionadas con el embarazo que podrían haberse prevenido.

En algunos países, la falta de acceso es resultado de deficiencias en las redes de transportes que casi imposibilitan la entrega de suministros en zonas remotas. En otros países, son las fuerzas culturales y la desigualdad entre los géneros las que interfieren y aminoran la posibilidad de una mujer de ejercer sus derechos reproductivos, aun cuando se disponga sin dificultades de servicios y suministros de planificación de la familia. Y en otros países, está disminuyendo la demanda de anticonceptivos debido a una combinación de razones económicas y sociales, algunas de las cuales todavía no quedan en claro para los demógrafos y otros especialistas que estudian esas tendencias.

El estancamiento de las tasas de fecundidad en Egipto sería atribuible a retrocesos en la planificación de la familia

En Egipto, con 81 millones de habitantes, muchos atribuyeron el pronunciado descenso en la fecundidad a los programas oficiales y no gubernamentales de planificación de la familia realizados durante varias décadas. En el decenio de 1950, la fecundidad era 6.37 hijos por mujer; en el período 2005-2010, llegó a aproximadamente 3.0. Hace 10 años, la meta era que se llegara al nivel de remplazo de 2.1 para 2017.

Las proyecciones actuales postergaron la fecha en que se lograría la fecundidad de remplazo, y ahora se acerca a 2030, pero hay demógrafos y científicos sociales que cuestionan esa nueva fecha, pues han observado el estancamiento del descenso, que ha llegado ahora a “la horizontalidad” y están efectuando estudios multianuales del fenómeno. Algunos promotores locales de la planificación de la familia atribuyen el estancamiento a que el Gobierno y los medios de difusión han atenuado en el último decenio el hincapié que hacían en el tamaño de la familia.

Hisham Makhlouf, Presidente de la Asociación de Demógrafos Egipcios y Profesor en el Instituto de Estadística de la Universidad de El Cairo, dice: “Si no se

llega a un nivel de remplazo, esto será un problema para Egipto. Ya estamos padeciendo escasez de agua de beber y de riego". Dado que las tierras cultivables son insuficientes y los egipcios subsisten utilizando solamente entre 5 y 6% del territorio nacional, "la política de población debe ser prioritaria para cualquier gobierno", y agregó: "En materia de planificación de la familia estamos presenciando una discontinuación en el uso de anticonceptivos: una tercera parte de las mujeres dejan de utilizarlos al cabo del primer año".

Makhlouf figura entre quienes piensan que parte de la explicación del estancamiento de la fecundidad es la mayor prevalencia de opiniones más conservadoras acerca de la sociedad egipcia, influidas en parte a lo largo de varias décadas por los trabajadores migratorios y otros viajeros a los Estados del Golfo.

En la Universidad de Al Azhar, en El Cairo, Gamal Serour, Director del Centro Islámico Internacional de Estudios e Investigaciones de Población, donde se congregan académicos musulmanes de todo el mundo, dice que no puede atribuirse a la religión el estancamiento de las tasas de fecundidad en Egipto. Las experiencias de otros países con mayorías musulmanas, donde se registraron pronunciadas disminuciones en la fecundidad, dan prueba de ello. El África Septentrional, donde Túnez era el país pionero en materia de salud reproductiva y derechos reproductivos, tiene tasas de fecundidad más bajas que la mayor parte del resto de África.

Serour, que también es Presidente de la Federación Internacional de Ginecología y Obstetricia, con sede en Londres, dijo que Al Azhar, una universidad que describió como la institución de enseñanza superior más conservadora del mundo musulmán, estableció en 1974 el Centro de Estudios e Investigaciones de Población "porque aspirábamos a que la gente tomara conciencia de que el islamismo no se opone a la planificación de la familia; el islamismo no combate la protección de la salud de la

mujer". Publicó una guía sobre el tema, con citas de textos religiosos, y está haciendo llegar su mensaje a lugares tan lejanos como el Afganistán, por conducto de los imanes cuya formación dirige.

ACCESO DE LAS JÓVENES MUJERES EGIPCIAS A LOS SERVICIOS DE PLANIFICACIÓN DE LA FAMILIA Y LA INFORMACIÓN AL RESPECTO

En una zona semirrural cercana a la ciudad egipcia de Ismailia, en la ribera occidental del Canal de Suez, Dalia Shams ofrece servicios desde su encajonada oficina que también sirve como sala de examen, en un centro de la Asociación Egipcia de Planificación de la Familia apoyado por el UNFPA por conducto de su Programa de clínicas acogedores para los jóvenes. Shams dedica mucho tiempo a escuchar, especialmente a las niñas adolescentes. Dijo: "Es preciso comenzar con una charla para que aprendan a confiar en mí y lleguen después a hablar sin ocultar nada".

"Las niñas saben muy poco acerca de cuestiones sexuales y abrigan temores", dice. "Acuden para preguntar si pueden perder su virginidad tomando una ducha o cabalgando un burro. Preguntan acerca de problemas menstruales o infecciones. A veces, la niña acude junto con su madre, quien también tiene temores". Shams conversa con ellas francamente acerca de cuestiones sexuales y también acerca de nutrición, higiene y vida saludable en general. Cuando una madre pregunta acerca de si practicar o no el corte genital en su hija, "tengo que tratar con sumo cuidado la cuestión para evitar asustarla y que se marche". La Asociación de Planificación de la Familia se opone a dicha práctica, que todavía está ampliamente difundida en Egipto, aun cuando es ilegal y se piensa que está decreciendo.

Shams también aconseja a jóvenes mujeres y varones antes de que contraigan

matrimonio. Las jóvenes mujeres que ella asesora, en su mayoría, contraen matrimonio entre las edades de 18 y 25 años, aun cuando en la zona urbana de Ismailia, donde ella se crió, no es desusado ver novias de 16 años, en infracción de la ley. Sea cual fuere su edad, las jóvenes mujeres y sus esposos saben muy poco acerca de lo que han de esperar en cuestiones sexuales, dado que se procura preservar rigurosamente la castidad prenupcial.

Cuando llega el momento de utilizar métodos de planificación de la familia, Shams puede proporcionar dispositivos intrauterinos, condones (preservativos), productos inyectables, implantes y anticonceptivos orales. Pero debe esperar hasta que la pareja haya contraído matrimonio para entregarles los anticonceptivos porque, según dijo, la virginidad de una novia debe estar intacta hasta el día de su casamiento; pero para ese entonces, la novia ha recibido información acerca de las opciones de que puede disponer.

"Muchos hombres tratan de prohibir la planificación de la familia", dijo Shams. "Yo trato de conversar con ellos acerca de la salud de la madre y la necesidad de espaciar los alumbramientos; les aconsejo que esperen dos años entre dos nacimientos sucesivos".

FUENTE: http://www.unfpa.org.mx/

Serour señala que los jóvenes necesitan más información y mejores servicios de salud reproductiva. Afirma que el país no puede arriesgarse a tener lo que denominó "una explosión demográfica", ni dejar de abordar la mortalidad derivada de la maternidad, el aborto realizado en malas condiciones y otras cuestiones de salud vinculadas a la atención de la salud reproductiva, que perjudican a las mujeres y las niñas en Egipto. Dijo: "No estamos importando ideas occidentales.

No estamos importando políticas occidentales. Estamos considerando nuestros propios problemas".

Tras realizar una encuesta acerca de los conocimientos de los estudiantes sobre cuestiones de salud sexual y reproductiva, y tras constatar que los resultados "causaban consternación", introdujo esos temas en cursos impartidos en Al Azhar, con el apoyo de la administración de la universidad.

Serour dijo que las pronunciadas reducciones en la asistencia internacional para la planificación de la familia registradas en los dos últimos decenios contribuyeron a la pérdida de impulso de la disminución de la fecundidad en Egipto. Se expresa en términos críticos respecto de quienes piensan que la asistencia con destino a la planificación de la familia es una intrusión cultural o un instrumento obsoleto e inaceptable de control de la natalidad. Dijo que cuando se deniegan los anticonceptivos a mujeres inermes en países pobres debido a razones ideológicas, "se infringen sus derechos humanos".

"La planificación de la familia puede prevenir la muerte de 1 millón de niños por año", dijo Serour. "En África, cada año mueren 68 mil mujeres a causa de abortos realizados en malas condiciones debido a que tienen necesidades insatisfechas (de planificación de la familia). En consecuencia, ¿por qué no proporcionar anticonceptivos?". En Egipto, según se estima, de las mujeres en edad de procrear que están casadas o en una unión, un 9.2% tiene necesidad insatisfecha de planificación de la familia.

La interacción de factores que sostienen la fecundidad limita la utilización de métodos de planificación de la familia

Las tradiciones, la desigualdad entre los géneros, la creencia de que las familias numerosas son un signo de riqueza y los conceptos erróneos acerca de los anticonceptivos modernos son todos factores que desalientan a algunas mujeres y a algunos hombres, quienes dejan de aprovechar los servicios de planificación de la familia en Mozambique, donde solamente 11.8% de las mujeres en edad de procrear utiliza métodos anticonceptivos modernos, como la píldora o los condones, para prevenir el embarazo.

En algunas partes del país, los suministros de anticonceptivos son limitados, debido principalmente a las dificultades en el transporte para llevarlos a centros de distribución en zonas remotas. Pero la baja prevalencia del uso de anticonceptivos también puede atribuirse a que en algunas zonas hay poca demanda.

Para los campesinos pobres de Mozambique, toda la idea de planificación de la familia puede parecer que no hace al caso, dice Patricia Guzmán, representante del UNFPA en Maputo. "¿Cómo podría uno 'planificar' la propia familia cuando es imposible planificar ningún otro aspecto de la propia vida? La cuestión de cuántos hijos tener es algo ajeno a las preocupaciones de la mayoría de las personas".

Por otra parte, en una reseña de la salud reproductiva en Mozambique, dada a conocer en abril de 2011 por el Banco Mundial, se indica que, en general, el país tiene una gran demanda insatisfecha de planificación de la familia, lo que significa que "tal vez las mujeres no logren el tamaño de la familia a que aspiran".

Según la Dirección Nacional de Estudios y Análisis de Políticas del Ministerio de Planificación y Desarrollo de Mozambique, en verdad, la necesidad insatisfecha de

planificación de la familia ha aumentado, lo cual indica que va en aumento la cantidad de mujeres y de parejas concienciadas acerca de los anticonceptivos y que el sistema de salud no está en condiciones de satisfacer la demanda al respecto.

En las zonas urbanas se dispone cada vez más de servicios de planificación de la familia, pero "el ámbito cultural" impide que muchas personas aprovechen esos servicios, según Carlos Arnaldo, demógrafo en la Universidad Eduardo Mondlane de Maputo. Dice: "Se ponen en práctica los programas de planificación de la familia, pero no son las mujeres quienes deciden. Los hombres se oponen a la planificación de la familia porque quieren tener muchos hijos".

Leonardo Chavane, funcionario del Ministerio de Salud, dice que es preciso que Mozambique acelere y amplíe el acceso de las mujeres a la información acerca de métodos modernos de planificación de la familia, para que comprendan que no hay riesgos y que pueden mejorar sus vidas. Además, Mozambique necesita cambiar su enfoque de planificación de la familia de modo de incluir a los hombres. "Hasta ahora, en Mozambique la planificación de la familia se ha focalizado en las mujeres", dice. "Ahora estamos tratando de llegar a toda la familia, alentar el intercambio de ideas y fomentar un aumento de la demanda de planificación de la familia". "No solamente los hombres quieren familias numerosas; según una encuesta realizada en 2003, las mujeres de Mozambique, como promedio, querían 5.3 hijos.

En Mozambique, como en muchos otros países, los servicios de planificación de la familia están cada vez más integrados en los programas de salud sexual y reproductiva, incluida la prevención del VIH, dice la funcionaria del UNFPA, Patricia Guzmán. El propósito es crear efectos sinérgicos que reduzcan la cantidad de embarazos no planificados y reduzcan las tasas de infección con el VIH. De modo que actualmente, los servicios de planificación de la familia también ofrecen

pruebas de detección del VIH que complementan las ofrecidas por los encargados de la atención prenatal. Y los servicios de prevención y tratamiento del VIH alientan el uso de condones y proporcionan medicamentos antirretrovirales a las embarazadas para prevenir la transmisión del virus a sus recién nacidos. Los servicios integrados ya son la norma por conducto de *Geração Biz*, una iniciativa conjunta de tres ministerios gubernamentales para prevenir la infección con el VIH y los embarazos no planificados en la población de jóvenes mozambiqueños, en rápido crecimiento.

Según Samuel Mills, un experto en salud del Banco Mundial, Mozambique —y muchos otros países— podrían esforzarse más por explicar los beneficios de usar anticonceptivos, espaciar los embarazos y tener familias más pequeñas. "Es preciso decir a los hombres que hay ventajas económicas en el espaciamiento de los embarazos o la menor cantidad de hijos: cuando uno tiene menor cantidad de hijos, está en mejores condiciones de sufragar su educación y gastará menos en alimentos. El mensaje a las mujeres debería ser que el espaciamiento entre sucesivos embarazos redunda en mejor salud para los niños y las madres".

En el Ministerio de Salud de Mozambique, Chavane dice que en el país aumentaría el uso de anticonceptivos si hubiera mayor cantidad de mujeres con acceso a información acerca de los métodos modernos de planificación de la familia. "No tratamos de convencer a las personas de que tengan familias más pequeñas", dice Chavane. "Los alentamos a esperar antes del primer embarazo. Les decimos que para tener hijos saludables y madres saludables, las familias deberían dejar transcurrir al menos dos años entre sucesivos embarazos". Chavane dice que el Gobierno ha emprendido una campaña para crear conciencia acerca de los beneficios de espaciar los nacimientos y aprovecha el apoyo de personajes bien conocidos, entre ellos la Primera Dama María da Luz Guebuza, como paladines de la causa de la planificación de la familia.

Limitación de los embarazos mediante la esterilización en India

De los pocos métodos anticonceptivos ofrecidos gratuitamente en los servicios gubernamentales en India, el más común es la esterilización. Más del 37% de las mujeres de India que usan métodos anticonceptivos modernos han optado por la esterilización, y lo propio ocurre con 1% de los hombres, según informa la División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas. A escala mundial, la esterilización representa un 18.9% de los métodos anticonceptivos modernos utilizados por las mujeres y 2.4% de los utilizados por los hombres. En India, los condones masculinos, por ejemplo, constituyen poco más del 5% del total de los anticonceptivos. La píldora es utilizada por 3.1% de las mujeres. El Gobierno no proporciona productos inyectables.

A.R. Nanda, ex Comisionado de Censos de la India y ex Secretario de Salud y Bienestar de la Familia en el Gobierno central y, más tarde, Director Ejecutivo de la Fundación de Población de la India, entidad independiente, dice que ha estado "clamando" por que se estudie por qué razón la utilización de la esterilización supera tan desproporcionadamente la de otros métodos anticonceptivos y si se da cumplimiento a los estándares nacionales de calidad, seguridad y garantía de poder optar. En lo que respecta a calidad y seguridad, Nanda dice un grupo que promueve las leyes de interés público inició contra el Gobierno un proceso judicial en que cuestiona la manera en que se realizan las operaciones quirúrgicas de esterilización en instalaciones médicas provisionales, comúnmente denominadas "campamentos"; dicho proceso judicial culminó con un dictamen de la Corte Suprema que requiere que todos los médicos y todos los administradores de campamentos del país respeten los estándares nacionales en materia de calidad, seguridad y procedimientos. Nanda dijo que, con arreglo a dichos estándares, no se permite que un médico realice más de 30 operaciones de ese tipo por día. "En el

pasado, algunos realizaban 50, o hasta 60" dijo, y agregó que "espera que se verifique estrictamente el cumplimiento de los estándares de calidad a fin de reducir las complicaciones". A partir del decenio de 1970, cuando el Gobierno intentó frenar el crecimiento de la población, en parte imponiendo la esterilización forzada, los defensores de los derechos humanos asignaron prioridad a garantizar la libre opción en la decisión individual de someterse a una operación quirúrgica irreversible.

"En India" dijo, "metaítis" (es decir, un exceso de metas) es el escollo principal", refiriéndose al número de operaciones de esterilización quirúrgica que en algunas partes del país se espera que realicen los médicos cada día o cada mes. A su juicio, es preciso eliminar tales metas y es necesario que los servicios de planificación de la familia, incluida la provisión de anticonceptivos, no se ofrezcan de manera aislada, sino integrados en programas gubernamentales de salud reproductiva. Agregó: "Un enfoque integral de salud reproductiva es una idea mucho mejor; es más eficaz y beneficia más a las mujeres".

En los medios de difusión aparecieron noticias acerca de metas fijadas e incentivos ofrecidos para la esterilización quirúrgica en algunas regiones del país, pero esto infringe la política nacional, según informa la Oficina del UNFPA en Nueva Delhi, la cual señala esas noticias a la atención del Gobierno para que adopte medidas, según proceda.

Poonam Muttreja sucedió a Nanda y es ahora Directora Ejecutiva de la Fundación de Población de la India, organización no gubernamental fuerte e influyente que realiza tareas de investigación y promoción en una amplia gama de cuestiones de población, salud y género. Dice que la limitada gama de opciones en materia de anticonceptivos —que propende a favorecer la esterilización— ofrecidos gratuitamente por los establecimientos gubernamentales de India es tanto un factor

de disuasión como un peligro para las mujeres. Agregó: “La necesidad (insatisfecha) de anticonceptivos no es consecuencia de falencias por parte de la demanda; la demanda existe, lo que falta es la oferta”.

En India, la tasa de mortalidad derivada de la maternidad, de 230 por cada 100 mil embarazos, podría reducirse si se dispusiera de servicios más integrales de planificación de la familia, lo que podría salvar muchas vidas. Muttreja agregó: “Hay en la India más de 10 millones de abortos por año, la mayoría de los cuales corresponden a mujeres casadas. Esto es trágico”. Agregó que las defunciones causadas por el aborto constituyen el 8% de la mortalidad derivada de la maternidad.

Varios estudios han mostrado que en países como Brasil y México, donde se adoptó para la oferta de anticonceptivos un enfoque de “cafetería” —ofreciendo una gama completa en la que escoger libremente—, las tasas de fecundidad se han reducido pronunciadamente. Enfoques similares han contribuido a estabilizar el crecimiento de la población en numerosos países del Asia oriental y el Asia sudoriental. Pero cuando la esterilización es la opción más común o la única existente, es posible que, en realidad, las tasas de fecundidad aumenten: antes de considerar este procedimiento irreversible, las mujeres tal vez quieran esperar hasta tener una cantidad de hijos mayor que la que habrían tenido si hubieran podido espaciar los nacimientos. A esa conclusión se llegó en la investigación realizada por Zoë Matthews y otros, del Instituto Max Planck de Investigaciones Demográficas.

Desigualdad entre hombres y mujeres y altas tasas de fecundidad

En el Centro de Salud Boane, a una distancia de aproximadamente una hora en automóvil de la capital mozambiqueña de Maputo, Ana María, una embarazada que aguarda en la sala de espera para recibir atención prenatal dice, señalando su

abdomen: “Quiero tener tres hijos. Ya tengo dos —un varón y una niña— y quiero que este sea mi último hijo”. Explica que la crianza de los hijos es costosa y que preferiría destinar su dinero a construir una nueva casa que tenga cuatro habitaciones.

Mientras tanto, en un mercado improvisado en los aledaños de Maputo, Açucena, una vendedora de tomates de 22 años de edad, dice que quiere tener solamente tres hijos. Todas las mujeres que trabajan en los puestos adyacentes del mercado, afirman que quieren tener solamente dos o tres hijos.

No obstante, pese a lo que dicen esas mujeres y muchas otras, en promedio la mujer mozambiqueña tiene más de cinco hijos a lo largo de toda su vida y las campesinas tienen, en promedio, casi siete hijos.

¿Por qué hay tal discrepancia entre la cantidad de hijos a que aspiran algunas mujeres y el número de hijos que tienen en realidad?

Según numerosos expertos en cuestiones de población y desarrollo y según varios organismos de asistencia en Mozambique, las altas tasas de fecundidad pueden atribuirse en parte a la baja condición de la mujer —y la consecuente escasez de oportunidades económicas y sociales que la acompaña—. En una categorización de 169 países en función de la magnitud de la desigualdad entre los géneros, Mozambique ocupa el lugar 111.

Este “índice de desigualdad de género” mide las desigualdades entre hombres y mujeres en materia de salud reproductiva, participación política, oportunidades de obtener ingresos y educación, como se indica en la edición de 2010 del: *Informe sobre Desarrollo Humano* publicado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. El índice pone de manifiesto que tres cuartas partes del desarrollo

humano de Mozambique se malogran debido a esas desigualdades, particularmente en materia de salud reproductiva.

“La persistente desigualdad entre los géneros redunda en que las mujeres y los niños son desproporcionadamente víctimas de la pobreza, la inseguridad alimentaria y la enfermedad, indica el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo de Mozambique 2012-2015.

En Mozambique, “no son las mujeres quienes adoptan las decisiones”, especialmente cuando se trata de opciones acerca de cuántos hijos tener o cuándo tenerlos, dice Carlos Arnaldo, Profesor de demografía en la Universidad Eduardo Mondlane, Maputo.

La violencia en el hogar generalizada, pese a una ley de 2009 que la tipificó como delito, es un síntoma de la situación de las mujeres, que tienen escasa libertad para adoptar importantes decisiones en sus vidas, incluidas las relativas a la reproducción. “En Mozambique, la violencia contra la mujer está directamente relacionada con la condición social de la mujer en comparación con la del hombre”, dice Berta Chilundo, Vicepresidenta de la *Associação Mulher Lei e Desenvolvimento* (MULEIDE), organización no gubernamental que proporciona asistencia jurídica y apoyo psicológico a las mujeres maltratadas.

María Fátima, de 43 años de edad, acudió a la MULEIDE el año pasado en procura de apoyo cuando decidió que ya no podía seguir viviendo con su compañero, quien comenzó a golpearla dos años después de iniciada su relación.

“Cuando lo conocí, en 1995, yo tenía un empleo en la empresa de ferrocarriles y estaba estudiando economía en la universidad”, dice María Fátima. “Pero ese año quedé embarazada, de modo que mi compañero me obligó a abandonar mi empleo y mis estudios. Así pasé a depender enteramente de él”.

Después de varios años de padecer violencia en el hogar, Fátima se marchó de la casa y denunció el más reciente incidente de violencia a la policía, que está procesando a su compañero en virtud de una ley aprobada hace dos años que tipificó la violencia en el hogar como "delito de acción pública", lo cual significa que una vez que se presente una denuncia, es imposible rescindirla, ni siquiera cuando lo solicita la víctima.

En Mozambique, la violencia en el hogar estalla a veces cuando una mujer afirma su voluntad de utilizar métodos de planificación de la familia o pide a su compañero que use un condón al tener relaciones sexuales, dice Chilundo, Vicepresidenta de la MULEIDE.

Muchas mujeres están persuadidas de que merecen ser maltratadas. Una Encuesta Demográfica y de Salud realizada en 2003 constató que, a escala nacional, más de una de cada tres mujeres pensaba que se justificaba una azotaina por razones que iban desde quemar la comida hasta no despedirse al salir de la vivienda. La aceptación de la violencia en el hogar es más común en las zonas rurales y los niveles de aceptación están inversamente correlacionados con el nivel de educación de la mujer.

LA NECESIDAD INSATISFECHA DE PLANIFICACIÓN DE LA FAMILIA SIGUE SIENDO DE GRAN MAGNITUD

En 2005, los participantes en la Cumbre Mundial de las Naciones Unidas se comprometieron a asegurar el acceso universal a la salud reproductiva para 2015, como se indica en la meta 5B del Objetivo de Desarrollo del Milenio 5, y se decidió que la medición de la necesidad insatisfecha de anticonceptivos sería un indicador de progreso con respecto a esa meta. En 2011, la División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas publicó los más recientes datos mundiales sobre anticoncepción, según los cuales,

aun cuando esté aumentando el uso de anticonceptivos, todavía hay 46 países donde la proporción de mujeres casadas o en unión que tienen necesidad insatisfecha es del 20% o superior. Desde el año 2000, la necesidad insatisfecha de planificación de la familia ha permanecido al mismo nivel, entre moderado y alto, en la mayoría de las regiones, pero los niveles más altos se registran en África al sur del Sahara y en el Caribe.

PROPORCIÓN DE MUJERES DE 15 A 49 AÑOS DE EDAD, CASADAS O QUE VIVEN EN UNIÓN, QUE TIENEN NECESIDAD INSATISFECHA DE PLANIFICACIÓN DE LA FAMILIA, 1990, 2000 Y 2008
- Porcentaje -

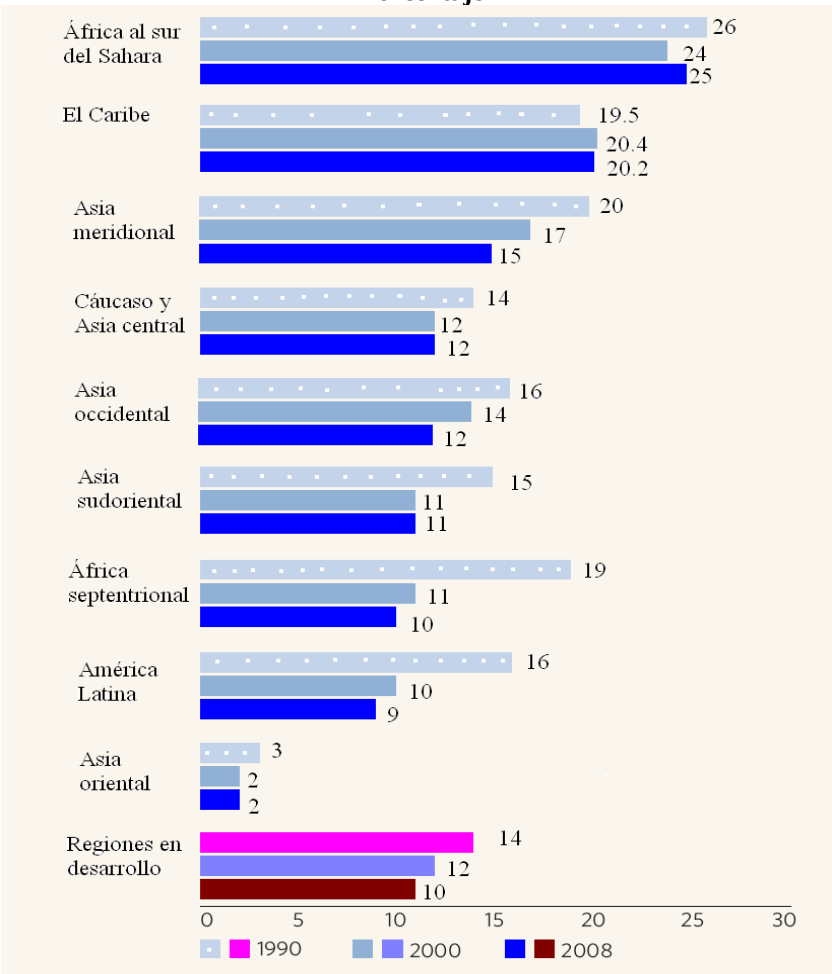

FUENTE: Informe sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio 2011. Naciones Unidas.

Graça Samo, Directora Ejecutiva de *Forum Mulher*, grupo que defiende los derechos de la mujer y propugna el desarrollo, dice que la educación de la mujer tiene importancia crucial en Mozambique a fin de rectificar las desigualdades de género, pero que no es posible resolverlas si no se cambia también la manera en que se cría y se socializa a las niñas, de manera que no tengan tan pocas expectativas para sí mismas. Dice que se enseña a las niñas "que un hombre será la solución; que la condición de una mujer es consecuencia de la de un hombre: su esposo, su padre, un hermano".

Samo afirma que, a fin de que las leyes del juego sean equitativas para hombres y mujeres es preciso que intervengan no solamente el Estado y las organizaciones no gubernamentales, sino también las familias, las cuales pueden tener una enorme influencia sobre la manera en que las niñas —y los niños varones— se perciben a sí mismos y recíprocamente en la sociedad. Si bien es importante criar y socializar a las niñas de maneras que las alienten a reconocer sus propios aspectos fuertes y sus posibilidades, es igualmente importante cambiar la manera en que se cría y socializa a los niños varones para que puedan comprender desde su más tierna infancia que la igualdad entre hombres y mujeres beneficia a todos.

Preferencias por los hijos varones

En la India, los efectos de la preferencia por los hijos varones preocupan a los demógrafos, los medios de difusión, los responsables políticos y muchos otros debido a sus consecuencias en cuanto a la proporción entre los sexos y el mensaje emitido acerca de lo poco que la sociedad valora a la niña. Esta cuestión se puso más en evidencia al conocerse los resultados del Censo Nacional de 2011, que mostraron que en el grupo de cero a seis años de edad, el número de niñas por cada 1 mil niños varones descendió hasta 914, lo cual amplía la brecha existente en 2001, de 927 niñas por cada mil niños varones. La reciente proporción entre los

sexos acusa la mayor discrepancia registrada desde la independencia en 1947. El aborto para seleccionar al feto en función del sexo, aun cuando es ilegal, y el descuido, a veces fatal, de que son objeto las niñas después de que nacen, son considerados por lo general las causas principales de esa anomalía. El uso de ultrasonido para determinar el sexo del feto es cada vez menos costoso y está más ampliamente disponible en todo el país, aun cuando el procedimiento de selección sea ilegal.

C. Chandramouli, Secretario General y Comisionado del Censo de la India, que dirigió el censo de 2011, dice que dicha tendencia es sumamente inquietante. Considera que se trata de un problema social y no demográfico, y que se agrava porque las autoridades no se ocupan del cumplimiento obligatorio de las leyes que prohíben la selección del feto en función del sexo, vigilando a las clínicas que ofrecen tecnología de ultrasonido. Agrega: "La principal culpable es la tecnología", y que la única manera de subsanar lo que algunos críticos llaman "generocidio" es una campaña social reforzada por incentivos gubernamentales eficaces, para mejorar la condición de la niña.

Sus opiniones están respaldadas por las organizaciones internacionales. Un informe de 2011, titulado: *Preventing Gender-biased Sex Selection* (Prevención de la selección del sexo por prejuicios de género), publicado por varios organismos: Organización Mundial de la Salud, UNFPA, UNICEF, ONU-Mujeres y la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, indicó que en cualquier país del mundo la salud de la mujer se perjudica cuando las presiones familiares exigen un embarazo tras otro en la esperanza de llegar a tener un hijo varón. En algunos casos, las mujeres han sido obligadas a someterse a abortos en malas condiciones y han arriesgado ser víctimas de violencia por dar a luz a una niña, informa Gayle Nelson, experta del UNFPA en cuestiones de género.

Dicho informe interinstitucional dice: "Las proporciones desequilibradas entre los sexos son una manifestación inaceptable de la discriminación por motivos de género contra las niñas y las mujeres, y entrañan una conculcación de sus derechos humanos". Pero también afirma que las tecnologías, como la ultrasonografía y la amniocentesis, no son la causa fundamental del problema. Los organismos aclaran que cuando los gobiernos tratan de restringir o prohibir el uso nocivo de esas tecnologías, "la experiencia indica que las restricciones impuestas por ley que no van acompañadas de políticas sociales generales y otras medidas para rectificar normas sociales profundamente arraigadas y propiciar el cambio en los comportamientos, pueden ser ineficaces e incluso menoscabar los derechos humanos y los derechos reproductivos de la mujer".

IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS

Extracto de los Programas de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo

… El mejoramiento de la condición de la mujer también favorece su capacidad de adopción de decisiones a todos los niveles en todas las esferas de la vida, especialmente en el terreno de la sexualidad y la reproducción. Esto es esencial, a su vez, para el éxito a largo plazo de los programas de población… El hombre desempeña un papel clave en el logro de la igualdad de los sexos, puesto que, en la mayoría de las sociedades, ejerce un poder preponderante en casi todas las esferas de la vida, que van de las decisiones personales respecto del tamaño de la familia hasta las decisiones sobre políticas y programas públicos a todos los niveles.

FUENTE: http://www.unfpa.org.mx/

Chandramouli ve algunos motivos de esperanza, al señalar que el censo de 2011 constata que unos pocos estados de la India donde antes había las mayores discrepancias de género en la niñez, las distancias se han acortado ligeramente, aun cuando varios otros estados están evolucionando en la dirección opuesta, y llegan a proporciones de 800 a 900 niñas por cada mil niños varones, muy por debajo del promedio nacional, de 914 por 1 mil.

En India hay un argumento económico tradicional contra las hijas, que a menudo son cargas financieras debido a las onerosas dotes que deben pagar las familias para conseguir un buen esposo o porque se considera que las mujeres no pueden agregar mucho al ingreso de la familia. Ese argumento puede refutarse, dice Poonam Muttreja, Directora Ejecutiva del Fondo de Población de la India, quien agrega: "Podemos acumular pruebas de que tanto los hijos varones como las hijas pueden llegar a mantener a sus familias. La India no ha realizado inversiones en las mujeres, ni en cuestiones relativas a las personas en general".

Nanda, el ex Secretario de Salud y Bienestar de la Familia de la India, dice que una proporción cada vez peor entre niñas y niños varones "es un problema muy grave" que debe considerarse conjuntamente con la declinación de las tasas de fecundidad. Él y otros señalan datos que muestran que muchos, si no la mayoría, de los abortos para seleccionar el sexo del feto son solicitados por familias ricas en vecindarios urbanos de personas pudientes que quieren familias más pequeñas. Cuando se conjugan la preferencia por familias más pequeñas y la demanda de hijos varones, el resultado puede ser el aborto de los fetos femeninos. Nanda dice que los incentivos de unos pocos miles de rupias no bastan para motivar a los padres y madres en posición económica holgada.

"Las autoridades proporcionan transferencias en efectivo para criar y educar a las niñas, pero después no velan por el cumplimiento obligatorio de las leyes sobre la

dote o los bienes" dijo. "Se transforma en un programa de fachada para guardar las apariencias". En su carácter de más alto funcionario no político del Ministerio de Salud, envió a las clínicas a personas como señuelos para individualizar a médicos dispuestos a practicar procedimientos ilegales que determinaban el sexo del feto utilizando ultrasonografía, por ejemplo, y así logró el arresto de algunos médicos. "Pero es necesario enjuiciarlos debidamente", dijo. Hasta el momento, esto no ocurre en general.

SALUD REPRODUCTIVA Y DERECHOS REPRODUCTIVOS

Extracto del Programa de Acción de la Conferencia Internacional Sobre la Población y el Desarrollo

… La salud reproductiva entraña la capacidad de… procrear, y la libertad para decidir hacerlo o no hacerlo, cuándo y con qué frecuencia. Esta última condición lleva implícito el derecho del hombre y de la mujer a obtener información y métodos de planificación de la familia de su elección, así como otros métodos para la regulación de la fecundidad que no estén legalmente prohibidos, y acceso a métodos seguros, eficaces, asequibles y aceptables; el derecho a recibir servicios adecuados de atención de la salud que posibiliten los embarazos y los partos sin riesgos y den a las parejas las máximas posibilidades de tener hijos sanos … Los derechos reproductivos abarcan ciertos derechos humanos … Esos derechos se basan en el reconocimiento del derecho básico de todas las parejas e individuos a decidir libre y responsablemente el número de hijos, el espaciamiento de los nacimientos y el intervalo entre éstos y a disponer de la información y de los métodos para ello.

FUENTE: http://www.unfpa.org.mx/

La familia numerosa como seguridad social

En Mozambique, especialmente en la zona septentrional rural, los hijos representan riqueza. Una mayor cantidad de hijos significa tener más ayuda con las tareas y más brazos para cultivar las tierras de la familia. Más hijos también significan más seguridad para padres y madres en su ancianidad.

“Los hijos representan el capital de la familia”, dice Graça Samo, Directora Ejecutiva de *Forum Mulher*. “Tener hijos se ha considerado una manera de obtener poder”.

Considerar que los hijos son riqueza tiene sentido en un país donde escasea la riqueza financiera. Con un ingreso nacional bruto per cápita de 440 dólares, Mozambique ocupa el lugar 14 en la categorización de los países más pobres, y las tres cuartas partes de su población subsisten con 1.25 dólar diario.

Aproximadamente el 70% de la población vive en zonas rurales y depende, en su mayoría, de la agricultura de subsistencia, según el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo de Mozambique 2012 2015: “Una productividad agrícola extremadamente baja, sumada a una alta vulnerabilidad a los choques climáticos, redundan en que una gran cantidad de la población padece inseguridad alimentaria crónica y el ingreso proveniente de la producción agrícola es bajo e incierto.

Y es en esas mismas zonas rurales donde las tasas de fecundidad son más altas, donde los niveles educacionales son más bajos, donde es más común el matrimonio precoz y donde son relativamente pocas las personas que usan métodos de planificación de la familia.

La pobreza acarrea una menor esperanza de vida y tasas más altas de mortalidad para las madres y sus hijos. Según Samuel Mills, especialista superior sobre salud en el

Banco Mundial, "Cuando la mortalidad infantil es alta, las personas tienen mayor cantidad de hijos; cuando la mortalidad infantil es baja, la gente siente menos necesidad de tener familias numerosas".

António Francisco, Rosimina Ali y Yasfir Ibraimo, del Instituto de Estudios Sociales y Económicos de Maputo, dicen: "Durante mucho tiempo, y todavía hoy, tener muchos hijos era la principal forma de protección social en Mozambique". Agregan que, dado que la mayor parte de la población no puede depender del Gobierno para proporcionarles un ingreso cuando llegan a la ancianidad o no están en condiciones de trabajar, ellos crean sus propios sistemas de seguridad social teniendo hijos. Afirman: "Tener hijos sigue siendo la principal modalidad de protección social para la mayor parte de la población" de Mozambique.

Cuando se aspira a tener más hijos

En Europa, del norte al sur y del este al oeste, son las bajas tasas de fecundidad —y no el crecimiento demográfico— el motivo de alarma; algunos países han adoptado programas de incentivación para alentar el nacimiento de mayor cantidad de niños. Esas políticas, denominadas natalistas o pro natalidad, suelen ir acompañadas de llamamientos a que las familias tengan más hijos con miras a sostener el crecimiento económico del país. Muchas mujeres a quienes se encuestó al respecto en países de Europa de baja fecundidad opinan que es una razón extraordinaria, si no inaceptable, de agregar uno o dos hijos a una familia, aun cuando no haya incentivos monetarios o de otra índole.

En Skopje, la capital de la ex República Yugoslava de Macedonia, en una conversación con Spiro Ristovski, Viceministro de Trabajo y Política Social, se mencionan algunas cantidades en relación con una nueva política pro natalidad. Dice que, por ejemplo, algunos empleadores dedican de seis a nueve meses a la búsqueda de candidatos aptos para ocupar empleos, en circunstancias en que el país trata de

fortalecer su economía e integrarla en las de Europa y del resto del mundo. Al ocurrir el desmembramiento de Yugoslavia en el decenio de 1990, este país era relativamente pobre.

Según cálculos de las Naciones Unidas, la tasa de fecundidad a escala nacional es de solamente 1.5 hijos por mujer (en algunos informes, el Gobierno menciona 1.3) y eso, sumado a la migración de los jóvenes hacia Europa occidental y América del Norte en procura de mejores empleos y más altos niveles de vida, ha reducido las cantidades de personas calificadas para ocupar empleos. En toda Europa meridional y oriental, incluida Rusia, hay bajas tasas de fecundidad, cuyo promedio en toda la región es 1.5 o inferior (la excepción es Montenegro, con 1.6). Las tasas de fecundidad en Europa occidental también son bajas, con un promedio regional de 1.6, y tasas más altas, de 2.0, en Francia e Irlanda.

Ristovski dice que será necesario que transcurran entre cinco y siete años para determinar si el incentivo monetario para tener un tercer hijo ha producido los resultados buscados en cuanto a reforzar las cantidades de población. Las mujeres entrevistadas en todo el país expresaron incertidumbre acerca del plan y cuestionaron que el mayor ingreso baste para sufragar el costo de criar un tercer hijo (la tasa de fecundidad indica que muchas familias todavía no tienen dos hijos).

En los dos últimos años, han aprovechado el programa de incentivos en efectivo unas 5 mil familias, la mayoría de ellas residentes en Skopje, según datos proporcionados por el Gobierno. Más de la mitad de quienes reciben esa prestación, 54%, son miembros del grupo étnico albanés, que tradicionalmente tendieron a tener familias más numerosas; 31% pertenecen al grupo étnico macedonio; y casi un 10% son gitanos.

Anica Dragovic, experta en demografía en el Instituto de Sociología de la Universidad Santos Cirilo y Metodio en Skopje, expresó dudas acerca del plan de

pagos y conjeturó que el dinero tal vez estaba llegando a manos de personas que, de todas maneras, ya se proponían tener familias numerosas. Las mujeres con empleo y planes de tener menor cantidad de hijos tal vez no consideren que el incentivo financiero sea algo a tener en cuenta en sus vidas. Dragovic dijo también que el plan en pro de la natalidad poco o nada hace por ampliar los medios de acción de la mujer.

"Los jóvenes piensan que es mejor tener menor cantidad de hijos", dijo una joven en la aldea septentrional de Bogovinje, reunida con un grupo de mujeres de más edad a fin de conversar sobre sus vidas, en un barrio donde predomina el grupo étnico albanés musulmán. "La economía está en malas condiciones; pero también querríamos tener más tiempo para nosotras mismas".

En la zona de Bogovinje, donde está comenzando a notarse el crecimiento económico y la tasa de fecundidad es apenas ligeramente inferior al nivel de remplazo, las mujeres dijeron que, a menos que cambien las actitudes de los hombres, todavía se espera de las mujeres que hagan todo el trabajo en el hogar y también que atiendan a los ancianos, de modo que mayor cantidad de hijos sobrecarga sus tareas. Incluso cuando el marido no desalienta a su mujer ni le prohíbe que trabaje fuera del hogar y encuentre un empleo, no hay guarderías diurnas gratuitas o subsidiadas ni jardines de infantes para sus hijos en edad preescolar, situación común en gran parte del país.

En Bogovinje, varias mujeres de mediana edad, algunas de ellas con muy poca escolarización, también estaban en busca de oportunidades de ganar dinero. Dijeron que sería bienvenida la educación de adultos y también, que se prestara más atención a crear empleos para las mujeres y se ofreciera apoyo económico a las que desean iniciar empresas.

Las mujeres más jóvenes y todavía solteras habían encontrado su camino entre múltiples posibles carreras, desde la docencia hasta el trabajo en oficinas profesionales —una como asistente de un especialista en ortodoncia, otras en la administración de empresas— y procuraban recibir formación en instituciones educacionales privadas para adquirir aptitudes técnicas y aprender idiomas que las preparen para el futuro desarrollo económico cuando se efectúen inversiones extranjeras. En esta región montañosa, tanto las manufacturas como el turismo tienen posibilidades de crecimiento.

En la parte meridional del país, el turismo en torno al Lago Ohrid y los singulares sitios históricos de la zona ayudan a sostener las economías locales en las ciudades de Struga y Ohrid, y en aldeas y explotaciones agrícolas en la zona circundante. Aun cuando el desempleo sigue siendo un problema y las mujeres reciben salarios inferiores a los de los hombres, las jóvenes están encontrando empleo en el sector hotelero.

Varias representantes de activos grupos de mujeres y varias mujeres que se desempeñan profesionalmente se reunieron en Struga para hablar de sus vidas y preocupaciones, pero no llegaron a un acuerdo sobre el valor del plan de prestaciones del Gobierno al tercer hijo. Algunas dijeron que agregaba una suma “nada insignificante” al ingreso familiar y otras adujeron que en poblados donde las mujeres están aplazando el matrimonio y donde van en aumento las tasas de divorcio, lo que más se necesita es impartir conocimientos prácticos y apoyar las iniciativas de las mujeres para trabajar por cuenta propia. En el Ministerio de Trabajo y Política Social, Ristovski dijo que la ampliación de los medios económicos de la mujer es un tema en los planes y programas de desarrollo del Gobierno central.

En la Oficina Estatal de Estadística, en Skopje, Blagica Novkovska, la Directora dijo que va en aumento la cantidad de mujeres que encuentran empleo en el sector

privado, con lo que cambian los patrones de empleo femenino, dado que un 80% de las mujeres que trabajan ocupan empleos en la administración pública. Las jóvenes estudiantes también están quebrando la tradición al matricularse en cursos universitarios tecnológicos y científicos, en lugar de letras y ciencias humanas, y también siguen cursos de administración en escuelas empresariales privadas, dijo Novkovska. Su oficina está estudiando esa tendencia y prevé la publicación de más información en los próximos años. Sigue planteándose el interrogante de si, al otorgar a las mujeres mayores oportunidades de carrera, se contrarrestarán las medidas para persuadir a las mujeres de que tengan más hijos, y si esas mujeres empoderadas ocuparán muchos puestos vacantes antes de que nazcan los hijos a raíz de los incentivos de natalidad.

Establecer condiciones más propicias para comenzar a tener familia

En Finlandia, la provisión de guarderías diurnas en todas las municipalidades ha facilitado mucho la decisión de tener hijos para las mujeres que trabajan y las parejas en que ambos miembros trabajan. Desde el decenio de 1970, la tasa de fecundidad en Finlandia permaneció por debajo del nivel de remplazo de 2.1 hijos por mujer. Al finalizar el siglo pasado se había agravado la inquietud porque el país, donde han sido bajos los niveles de inmigración, podría padecer una grave escasez de mano de obra.

Pekka Martikainen, de la Universidad de Helsinki, dice que, sin embargo, las generosas políticas de bienestar social no fueron formuladas para reforzar la fecundidad, sino más bien para apoyar a las familias de diversas maneras, de modo que puedan efectuar sus propias opciones sin temor a graves consecuencias económicas. Dijo: “En gran medida, las mujeres finlandesas permanecen en el mercado laboral. La participación de las mujeres es casi tan alta como la de los hombres. Hay una pequeña disminución en la participación de las mujeres a ciertas

edades, lo cual obedece por lo general a que permanecen en el hogar cuando sus hijos son de corta edad. En Finlandia, las mujeres suelen permanecer en el hogar hasta el final del período de lactancia".

Para las mujeres finlandesas que trabajan, especialmente en zonas urbanas, las prestaciones para los hijos son generosas y, al mismo tiempo, son derechos garantizados por la ley. En Helsinki, por ejemplo, esto incluye el derecho incondicional a los servicios de guarderías diurnas durante cinco horas diarias para todos los niños menores de cinco años y otras disposiciones para el eventual cuidado de los niños durante todo el día, toda la noche, el fin de semana y las 24 horas del día, a cambio de un pago basado en el ingreso de la familia, pero en todo caso menor de 254 euros (aproximadamente 366 dólares) por mes. En cualquier plan que escoja un padre o una madre, se incluyen las comidas. Los padres y madres de niños menores de tres años que no asisten a guarderías diurnas municipales reciben una prestación familiar que en Helsinki oscila entre 448 euros (645 dólares) y 746 euros (1 mil 075 dólares) por mes. También se otorgan subsidios para sufragar el cuidado diurno privado brindado por alguien que no sea un pariente.

Las guarderías diurnas municipales cuentan con abundante personal, escalonado según las edades de los niños que cuida cada empleado: desde un empleado por cada dos niños menores de un año hasta un empleado por cada 13 niños en edad preescolar. A medida que van aumentando lentamente las cantidades de niños inmigrantes de grupos étnicos no finlandeses, Helsinki imparte formación a los docentes en cuestiones multiculturales y adopta disposiciones para la enseñanza del idioma finlandés como segundo idioma a nivel de guardería diurna. Se reservan clases especiales para los niños con impedimentos físicos o discapacidades de aprendizaje.

En Finlandia, todas las madres tienen derecho a una licencia de maternidad con goce de sueldo durante 105 días y tienen derecho a conservar su empleo u ocupar otro similar de la misma categoría. Las embarazadas obtienen una prestación en efectivo de 140 euros (201 dólares) o un botiquín de maternidad con artículos para el recién nacido, como preparación para el parto y las necesidades posteriores del niño. Al finalizar la licencia de maternidad, el Gobierno abona durante 158 días una prestación parental, o bien al padre, o bien a la madre, cuyo importe se calcula sobre la base de las necesidades y los recursos individuales. Los padres disponen de una licencia de paternidad de 18 días, que agregada a los 12 días de licencia parental constituyen lo que los finlandeses llaman "el mes del papá".

Todas esas circunstancias, si bien son posiblemente factores causales del reciente aumento de la fecundidad, dada la atmósfera de apoyo con que puede contar un padre o madre que titubee, no necesariamente ha conducido a tener familias más numerosas, situación común en la mayoría de los países europeos.

Anneli Miettinen, investigadora sobre cuestiones de fecundidad e infecundidad en *Väestöliitto*, la Federación de Planificación de la Familia de Finlandia, no está tan preocupada por las bajas tasas de fecundidad como por el aplazamiento de los nacimientos. Dijo: "Necesitamos una población estable. Necesitamos dos hijos por familia, y estamos cerca de esa meta, con una tasa de fecundidad de 1.85".

"Pero, hay varios problemas", agregó. "Uno es que la edad media en que las mujeres están teniendo su primer hijo se ha ido elevando. Actualmente es alrededor de 28 y 29 años y, en la capital, se acerca a 30 años. Cuando las mujeres comienzan a tener hijos, o a pensar en tener hijos, ya no son tan jóvenes. No creo que tengamos presente que muchas de esas jóvenes adultas que optan por aplazar la procreación, eventualmente sufren problemas de infecundidad".

“Al cumplir 35 años, la edad biológica ya es algo avanzada en lo que respecta a la fecundidad”, dijo Miettinen. “A veces, las mujeres creen que tienen mucho tiempo por delante y que no necesitan realmente tomar en cuenta esos factores. Piensan que ante todo deben completar su educación, y luego tienen que encontrar un empleo permanente, y un buen futuro padre, antes de pensar en comenzar a tener hijos”.

Agregó que es posible que en el futuro aumente la infecundidad debido a dichas decisiones. Las mujeres mayores de 35 años ya tropiezan con más dificultades para concebir. Va en aumento la cantidad de mujeres que recurren a la fecundación *in vitro*. “No hemos establecido ningún límite de edades en las leyes, dijo Miettinen. Quedan librado los médicos decidir si la mujer está en condiciones de quedar embarazada o si habrá problemas de salud para la madre o para el niño. Pienso que así se depende demasiado de consideraciones éticas por parte de los médicos. Cuando un médico debe decidir si una mujer de 45 años tiene una edad muy avanzada para un tratamiento de IVF [fecundación *in vitro*], se impone realmente una pesada carga al médico”.

Katariina Sorsa, de 36 años de edad, que ejerce el ministerio en la Iglesia Luterana, se ha beneficiado con los servicios de salud gubernamentales en sus exitosas experiencias con la fecundación *in vitro*. Su primer hijo, un varón, Martti, nació en 2008, cuando ella tenía 34 años; su segundo hijo, Janne, nació en junio de 2011. Sorsa y su esposo están casados desde que eran estudiantes pero recién cuando tenían más de 30 años de edad descubrieron que no podían concebir un hijo.

Primeramente, consideraron la posibilidad de adoptar, pero descartaron esa solución. La inseminación artificial no dio buenos resultados. Entonces, recurrieron a la ayuda del médico del servicio de salud pública de la región donde viven, al norte de Helsinki. Los dos exitosos implantes se realizaron en un hospital público local, con muy poco costo para ellos. Sorsa dijo que solamente habían gastado unos pocos

centenares de euros de su propio bolsillo para sufragar medicamentos y otros elementos necesarios en esos procedimientos y en el parto; un hospital privado habría costado miles de euros. Dijo: "Para mi esposo y para mí, todo salió bien".

Al ejercer su ministerio, Sorsa ve mayor cantidad de lactantes traídos al templo para ser bautizados, por lo general, niños nacidos después de 2006 o 2007, no solamente hijos de parejas casadas sino también de personas en unión y de madres solteras. En Finlandia no hay barreras sociales que se opongan a los tratamientos de fecundidad.

Infecundidad entre los pobres

En el mundo en desarrollo, a menudo la infecundidad es un problema tristemente descuidado, postergado cuando se asigna mayor prioridad a la planificación de la familia y la anticoncepción, o cuando las mujeres que no tienen hijos son descartadas como si fueran fracasos humanos. Tal vez no se ofrezca atención a sus problemas como parte de los servicios disponibles de salud reproductiva. En diciembre de 2010, la Organización Mundial de la Salud (OMS) publicó un informe titulado: *Mother or Nothing: The Agony of Infertility* (Ser madre, o ser nada: la agonía de la infecundidad) en que se indicaba que la imposibilidad de procrear tiene numerosas causas, entre ellas, embarazo ectópico, tuberculosis genital, oclusión de las trompas debida a infecciones del aparato reproductor, abortos realizados en malas condiciones e infecciones de transmisión sexual.

Los expertos de la Organización Mundial de la Salud dicen que, aun cuando la infecundidad masculina es la causa de más de la mitad de los casos de parejas que no pueden concebir, se culpa a las mujeres en forma desproporcionada. Tal vez se obligue a las mujeres a divorciarse contra su voluntad, o pueden ser estigmatizadas o condenadas al ostracismo por la comunidad. Aun cuando hay casos de infecundidad en todo el mundo, África tiene un reconocido "cinturón de infecundidad" que se extiende de este a oeste, desde Tanzania hasta el Gabón, indica el informe. Con

frecuencia, una corrección quirúrgica puede ayudar a la mujer, pero la fecundación *in vitro*, tal como se practica en Finlandia, es en la mayoría de los casos demasiado onerosa para las familias o para que la ofrezcan los encargados de los servicios.

Según el informe de la Organización Mundial de la Salud, Egipto e India han establecido programas de avanzada para el tratamiento de la infecundidad y han encontrado maneras de reducir los costos. En El Cairo, Gamal Serour, de la Universidad Al Azhar, dice que las mujeres pobres también deberían tener derecho al tratamiento de la infecundidad. Agrega: "Los estudios demográficos efectuados por la OMS indican que en países de ingreso bajo (excluida China) hay más de 186 millones de mujeres en edad de procrear que son infecundas. La infecundidad es una enfermedad que contribuye a la carga mundial de enfermedades, entraña padecimientos por motivos de género y debería ser mitigada por todos los medios, puesto que su prevención y su tratamiento son derechos reproductivos". Agregó que, además, los programas de planificación de la familia que alientan a la pareja a postergar, demorar o ampliar los intervalos entre sucesivos embarazos "deben asegurarles que se les ayudará a lograr un embarazo si más adelante optan por tener otro hijo. La planificación de la familia no se limita a los anticonceptivos. Es también la planificación para poder tener una familia".

TASA DE FECUNDIDAD 1950 - 2010 (CANTIDAD DE HIJOS POR MUJER)

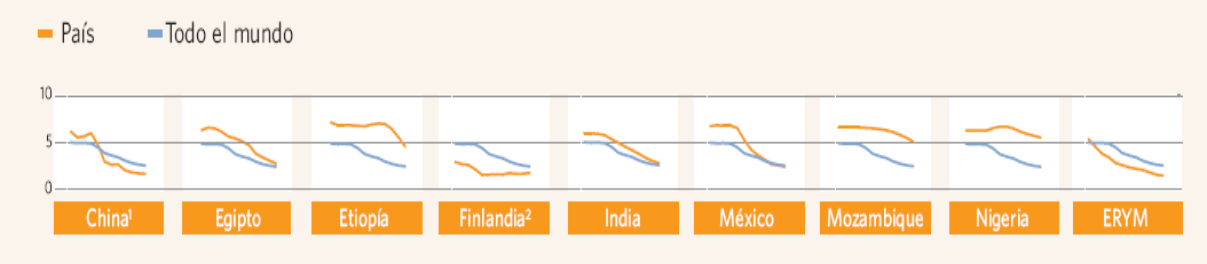

1. Con fines estadísticos, los datos para China no incluyen ni Hong Kong ni Macao, Regiones Administrativas Especiales (RAE) de China.
2. Se incluyen las Islas Åland.
FUENTE: Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Población, World Population Prospects: The 2010 Revision.

EFECTOS DE LARGO PLAZO DE LA ALTA FECUNDIDAD SOBRE EL CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO EN ÁFRICA

Los países del continente africano, desde la región septentrional que bordea el Mediterráneo, pasando por el Sahara y los países al sur del Sahara hasta llegar al extremo meridional del Cabo de Buena Esperanza, constituyen un grupo polifacético y es imposible formular consideraciones generales que sean válidas para todos ellos. Actualmente, la población de África, en su conjunto, es casi el 15% de la población mundial.

Cuando los demógrafos comenzaron a analizar las estadísticas presentadas en el informe: *World Population Prospects: The 2010 Revision,* publicado en abril de 2011, Thomas Buettner, Director Adjunto de la División de Población, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, durante una reunión de la Comisión de Población y Desarrollo dijo lo siguiente:

"¿Qué ocurriría en el largo plazo si permanecieran invariables para cada país los actuales niveles de fecundidad y mortalidad? Esa hipótesis arroja una población mundial de 3.5 billones para 2 mil 300, una cantidad demasiado grande para caber en un gráfico que incluya otras hipótesis y tan enteramente inimaginable que pone en evidencia que los actuales niveles de fecundidad y mortalidad son insostenibles. Considerando los detalles, vemos que si se mantuvieran durante 300 años las altas tasas de fecundidad de los países de África, en el año 2300 ese continente solamente tendría una población de 3.1 billones de personas".

El año 2300 está demasiado distante y escapa a la imaginación de la mayoría de las personas, pero el año 2050, o incluso 2100, están bien al alcance de los nietos o los bisnietos de muchas personas que hoy están vivas. Recientemente, Joseph Chamie, ex Director de la División de Población, Departamento de Asuntos Económicos y

Sociales de las Naciones Unidas, y actualmente Director de Investigaciones en el *Center for Migration Studies,* en Nueva York, analizó las proyecciones más recientes y escribió acerca de la manera en que África, particularmente Nigeria, probablemente distorsionará el futuro crecimiento de la población mundial. (También señala que si la India, que se propone estabilizar su población para 2045, no reduce las tasas de fecundidad, su población actual de 1 mil 200 millones podría llegar hasta 2 mil millones para 2050).

"En caso de que las tasas de fecundidad en África permanecieran invariables en los próximos decenios, crecería con extrema rapidez la población del continente, y llegaría a 3 mil millones para 2050, e increíblemente, a 15 mil millones para 2100, unas 15 veces la actual población africana", escribió Chamie en *The Globalist,* junio de 2011, una revista en línea publicada por la organización *Globalist Research Center,* con sede en Washington. "A escala mundial, parecería ahora que África fuera el último continente que ha de atravesar la transición demográfica, es decir, la progresión desde altas hasta bajas tasas de natalidad y de mortalidad".

FUENTE: http://www.unfpa.org.mx/

El poder de efectuar opciones bien fundamentadas

Las experiencias en Egipto, la India y Mozambique indican que no hay explicaciones sencillas para las altas tasas de fecundidad y tampoco hay una manera única de asegurar que las mujeres dispongan de la información, los instrumentos y las libertades que necesitan para adoptar libremente sus decisiones acerca del momento de tener hijos y del espaciamiento entre sucesivos embarazos.

Las experiencias de Finlandia y de la ex República Yugoslava de Macedonia muestran que el sendero hacia el aumento de las tasas de fecundidad es igualmente complejo.

Sea cual fuere el objetivo: facilitar que las parejas tengan menor —o mayor— cantidad de hijos, los gobiernos deben basar sus acciones en principios de libertad de opción y empoderamiento de las personas, como lo acordaron los representantes de los países del mundo en la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo.

En los últimos dos decenios, la investigación ha demostrado repetidamente que cuando las mujeres gozan de buena salud, están educadas y tienen acceso a servicios integrados de salud sexual y salud reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, las tasas de fecundidad —y el tamaño medio de las familias— disminuyen.

Por ejemplo, una "Encuesta agrupada con indicadores múltiples" realizada en 2008 por el Instituto Nacional de Estadística de Mozambique mostró que en ese país, el uso de anticonceptivos ha estado fuertemente asociado con el nivel de educación y de salud de la mujer. Los anticonceptivos son utilizados por solamente un 12% de las mujeres que nunca asistieron a la escuela, pero por un 37% de las mujeres que tienen al menos educación secundaria. Las mujeres que aprovechan los servicios de planificación de la familia ejercen mayor control con respecto a la cantidad de hijos, el momento de tenerlos y el espaciamiento entre sucesivos nacimientos.

A.R. Nanda, ex Secretario de Salud y Bienestar de la Familia de la India, dice que en algunas partes del país donde se ha hecho hincapié en la ampliación de los medios de acción de las niñas y las mujeres, también hubo disminuciones en las tasas de fecundidad. Un estado meridional de la India, Kerala, es uno de los lugares donde se lograron niveles de fecundidad y de desarrollo comparables a los de países más ricos, aplicando políticas sensibles a las cuestiones de género que incluyeron la educación

casi universal de las niñas, establecida desde hace mucho tiempo, y el fácil acceso a la atención de la salud. Nanda afirma que la experiencia de Kerala indica que es posible lograr grandes disminuciones en la tasa de fecundidad sin que el gobierno ejerza presión alguna sobre las mujeres para que tengan menor cantidad de hijos. La educación de las niñas también se considera un componente fundamental de las medidas de Mozambique para reducir las futuras tasas de fecundidad. Leonardo Chavane, del Ministerio de Salud, dice que ante todo es necesario educar a las mujeres: "Las mujeres necesitan educación para poder controlar sus respectivas situaciones personales".

En China, algunos demógrafos afirman que las bajas tasas de fecundidad no necesariamente son resultado de las actuales políticas del país en materia de planificación de la familia, que limitan a la mayoría de las parejas a tener solamente un hijo. En cambio, atribuyen gran parte de la declinación de la fecundidad al desarrollo económico y social que, a su juicio, ya estaba reduciendo las tasas de fecundidad incluso antes de establecer la actual política de planificación de la familia. Y si la política se cancelara o se tornara repentinamente menos rigurosa, las familias, en su mayoría, no se precipitarían a tener más hijos que los que pueden sufragar, porque han aprendido el valor y los beneficios de una menor cantidad de hijos para la economía de la familia y para los propios hijos. En algunos de los países vecinos de China, en el Asia Oriental y Suroriental, se llegaron a niveles de fecundidad bajos sin que existieran políticas de limitación de la cantidad de hijos que puede tener una familia. La tasa de fecundidad en Taiwán, Provincia de China, disminuyó hasta niveles inferiores a los de China continental sin que hubiera restricciones en el tamaño de la familia. Según el *Population Reference Bureau*, organización con sede en Nueva York, se considera que la tasa de fecundidad de 0.9 en Taiwán, Provincia de China, es la más baja del mundo, aunque datos más recientes del censo de China de 2010 muestran que en la zona metropolitana de Shanghai la tasa es ahora de solamente 0.8.

La República de Corea, que logró reducir el crecimiento demográfico sin aplicar mayormente políticas de coacción, es considerada ahora un ejemplo de éxito en cuanto a reducir la cantidad de casos de selección del feto por motivos de género y las disparidades de género entre los jóvenes. Una economía en expansión con más empleos para la mujer, la migración del campo a la ciudad, la eficaz reglamentación contra la selección del feto por motivos de género, las leyes que refuerzan los derechos de la mujer en el matrimonio y una campaña en medios múltiples titulada "Ame a su hija" se combinaron para mejorar las proporciones entre los géneros en un lapso de poco más de 10 años.

LA CIPD Y LOS OBJETIVOS DEL DESARROLLO DEL MILENIO

Seis años después de la memorable Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD) celebrada en El Cairo, los Estados Miembros de las Naciones Unidas, reunidos en Nueva York, aprobaron la Declaración del Milenio y ocho ambiciosos e integrales objetivos como guía a fin de reducir la pobreza, la enfermedad, la destrucción del medio ambiente y las inequidades sociales y económicas para 2015. Esos Objetivos de Desarrollo del Milenio, así como las metas e indicadores concretos para su medición agregados posteriormente, otorgaron a las Naciones Unidas un instrumento para medir el grado de progreso.

Durante el decenio de 1990, las Naciones Unidas estuvieron muy atareadas al celebrar importantes conferencias internacionales: sobre el medio ambiente, en Río de Janeiro en 1992; sobre derechos humanos, en Viena en 1993; sobre población y desarrollo, en El Cairo en 1994; y sobre el adelanto de la mujer, en Beijing en 1995. Las declaraciones y planes de acción de todas esas conferencias sirvieron de base a la formulación de la Declaración del Milenio y de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Pero, a medida que el mundo fue cobrando cada vez más conciencia del papel central que debería tener la mujer en todos los aspectos del desarrollo para

poder superar la pobreza en sus múltiples dimensiones, el Programa de Acción de la CIPD ofreció tal vez la mejor esperanza de progreso. Las vidas y los derechos de las mujeres —la mitad de los habitantes del mundo— son atinentes a todos los objetivos: eliminar la pobreza, lograr la educación primaria universal, promover la igualdad entre hombres y mujeres, reducir la mortalidad infantil, mejorar la salud materna, combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades, garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, y crear alianzas mundiales para el desarrollo.

Ninguno de esos objetivos es asequible si no hay mayores adelantos en la promoción de la salud reproductiva de la mujer y la protección de la salud de la madre y el niño. Pero de todos los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el quinto —mejorar la salud materna— es el que ha registrado menos adelantos. De los objetivos relacionados con la salud, es el que mayor déficit tiene en su financiación. En 2007, los líderes mundiales agregaron al Objetivo de Desarrollo del Milenio 5 una segunda meta: acceso universal a la salud reproductiva.

Al culminar la Cumbre Mundial sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio celebrada en septiembre de 2010, el Secretario General de las Naciones Unidas Ban Ki-moon, junto con Jefes de Estado y de Gobierno y representantes de entidades del sector privado, fundaciones, organizaciones internacionales, entidades de la sociedad civil y organizaciones de investigación, emprendió acciones concertadas a escala mundial para salvar las vidas de más de 16 millones de mujeres y niños. En un evento especial auspiciado por las Naciones Unidas en el lanzamiento de la Estrategia Mundial para la Salud de la Mujer y el Niño, los interesados directos prometieron aportar más de 40 mil millones de dólares con destino a promover la salud de la mujer y el niño. “Sabemos qué es lo que da buenos resultados para salvar vidas de mujeres y niños y sabemos que las mujeres y los niños tienen importancia crítica para todos los Objetivos de Desarrollo del Milenio”, dijo el Secretario

General.

Aunque las cuestiones relativas a la juventud no se incluyeron en los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio, estos tienen potencial para promover dichas cuestiones, especialmente el Objetivo 1, reducir la pobreza, dijo Samuel Kissi, joven activista oriundo de Ghana, en una reunión de jóvenes efectuada durante la Cumbre de 2010 para el examen de los ODM. "Somos mil 800 millones y estamos dispuestos a involucrarnos", dijo Kissi. "No somos meramente recursos útiles, somos copartícipes y estamos dispuestos a aportar contribuciones sustanciales a los Objetivos de Desarrollo del Milenio".

FUENTE: http://www.unfpa.org.mx/

Capítulo 5. La decisión de partir: el poder y el efecto de la migración

En la pintoresca aldea serrana de Rostushe, en la ex República Yugoslava de Macedonia, la melancolía de un gris día invernal se reflejaba en los rostros de las mujeres que conversaban sobre cómo la migración se había llevado consigo el corazón y el espíritu de su comunidad. Dijeron que la migración no era nada nuevo en esa aldea. A partir del decenio de 1960, los jóvenes se han estado marchando para ir a trabajar, primeramente a Turquía, después a Europa Occidental y América del Norte.

Se marchaban y luego regresaban cada tanto para pasar un tiempo con sus familias. Lo que empezó a ocurrir más recientemente, dijeron los residentes de Rosthushe, es que también las jóvenes mujeres y los niños se han marchado. Sumándose a los varones, o en busca de trabajo para sí mismas, las mujeres y sus familias establecen nuevas vidas en nuevos países. Las grandes casas y los chalés que construyeron están vacíos, salvo durante unas pocas semanas, a lo sumo un mes por año, cuando las familias regresan durante las vacaciones de verano.

Sanida Ismaili, maestra en la escuela de la aldea, dice que ahora casi no hay niños en Rostushe: solamente tres en una de sus clases y ninguno en algunas otras aulas. Las edades de los habitantes del poblado, unos 8 mil 500, van desde 45 hasta 90 años, dijeron las mujeres. El sistema de salud ya no ofrece mucha atención ginecológica; no hay mucha necesidad de un obstetra. No hay instalaciones especiales para los ancianos. Un residente dijo: “sobrevivimos por nuestra cuenta o gracias a nuestros amigos”.

El colapso económico en el decenio de 1990, tras el desmembramiento de Yugoslavia para dar lugar a nuevos países, entre los cuales la ex República Yugoslava de Macedonia era el más pobre, aceleró el vaciamiento del poblado mediante el éxodo de sus jóvenes. Las fábricas cerraron, incluida una bien conocido de textiles que otrora empleaba mujeres. Los intentos de encontrar medios alternativos de crear ingresos en el poblado han fracasado. Hay algún potencial para un limitado turismo en las montañas en torno a Rostushe, con la brillante cúpula de cobre del minarete que se erige rodeado de antiguas viviendas en las calles en pendiente que contrastan con las colinas arboladas. Pero no hay inversiones para construir la infraestructura necesaria. Algunos residentes elaboraron un plan para comercializar agua surgente embotellada, pero el Gobierno no proporcionó asistencia y tampoco pudieron encontrarse inversionistas privados.

“El socialismo perdura”, dijo alguien. “El ocaso de las empresas estatales, el cierre de las fábricas, dejaron vacíos que no fueron reemplazados con la creación de empleos por la iniciativa privada”.

La División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas estima que en el mundo actual, de 7 mil millones de habitantes, hay al menos 214 millones que están viviendo fuera del país en que nacieron; no se conoce la cantidad de quienes se desplazan dentro de las fronteras de su propio país.

En China, según la información dada a conocer recientemente, dimanada del censo de 2010, más de 260 millones de personas, principalmente campesinos, viven lejos del lugar donde está registrado su hogar, y esa cantidad representa un aumento de hasta 81% en un decenio, dijo Ma Jiantang, director de la Oficina Nacional de Estadística, durante una conferencia de prensa en abril de 2011.

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM), órgano intergubernamental con 132 países miembros y 17 países observadores, considera que la migración internacional es "una de las cuestiones mundiales definitorias a comienzos del siglo XXI". El impulso por migrar, ayudado por los transportes intercontinentales y el mejor conocimiento del mundo debido a los medios de difusión en masa y las redes sociales, redundó en mejores vidas para muchos.

Las Naciones Unidas definen al migrante como alguien que ha residido en un país extranjero durante más de un año independientemente de las causas de su traslado —o bien voluntario o bien involuntario— o de los medios utilizados —legales u otros—; las personas que viven en otro país sin autorización o sin documentación son considerados "migrantes irregulares", mientras que los que han sido introducidos mediante contrabando o han sido objeto de trata de un país a otro son considerados "migrantes ilegales".

China e India —los dos países más populosos del mundo— experimentan tanto emigración como inmigración. Los migrantes que acuden a la India proceden, en su mayoría, de dos países vecinos: Bangladesh y Nepal. Según se estima, hay 5 millones de nepaleses que trabajan en la India. Pero todos los inmigrantes a la India, sea cual fuere su procedencia originaria, representan solamente 0.4% del total de la población. La migración que sale del país tiene mayor magnitud; una estimación oficial del Gobierno de la India considera que hay más de 24 millones de "indios no residentes" y "personas oriundas de la India", los términos que utiliza el Gobierno

para denotar personas en la diáspora que, respectivamente, han retenido su ciudadanía o son ciudadanos de otros países. La diáspora de China, al igual que la de la India, es resultado de siglos de migraciones y se estima en 35 millones de personas.

Sopesar las oportunidades

La decisión de marcharse del lugar de origen puede depender de si hay o no amigos, familiares o compatriotas esperando en el lugar de destino. A veces, la decisión depende de las oportunidades de encontrar empleo o vivienda o de recibir educación superior en el lugar de destino. Muchos posibles migrantes dependen de redes internacionales para obtener la información que fundamenta sus decisiones de marcharse, o quedarse.

En México, los funcionarios han observado que los cálculos acerca de si arriesgarse o no a trasladarse a los Estados Unidos de Norteamérica se basan en parte en la información que los posibles migrantes reciben de amigos y parientes acerca de empleos y otras oportunidades existentes al otro lado de la frontera.

"Cuando el PIB *per cápita* de los Estados Unidos de Norteamérica disminuye, hay una muy rápida respuesta en las corrientes migratorias", dijo Félix Vélez, Secretario General del Consejo Nacional de Población (CONAPO). "Parte de esa situación es atribuible a los vínculos entre mexicanos residentes en México y mexicanos residentes en los Estados Unidos de Norteamérica. Hay un intenso intercambio de información; por ende, cuando la posibilidad de encontrar un empleo en los Estados Unidos de Norteamérica casi no existe, las personas deciden no marcharse".

Pero hay otros factores que también han afectado la migración de mexicanos hacia los Estados Unidos de Norteamérica, donde los funcionarios y entidades que ayudan a los inmigrantes estiman que hay entre 11 millones y 12 millones de extranjeros

indocumentados, la mayoría de ellos procedentes de México. “Ahora que la población de México ya no tiene tan alta proporción de jóvenes, eso disminuye la probabilidad de migración, porque el grueso de ese fenómeno ocurre cuando las personas tienen entre 15 y 29 años de edad”, dijo Vélez. “Entonces, aun cuando la economía estadounidense se recupere y los controles fronterizos sean poco rigurosos, aun en ese caso mi pronóstico para el futuro es que habrá menos migración”.

Agregó: “Los mexicanos están en posición económica más holgada. En los censos se acusa que la cantidad de mexicanos ricos —que poseen automóviles, computadoras, lavarropas— aumentó pronunciadamente, y eso se debe a las bajas tasas de inflación y de interés. Por primera vez desde el decenio de 1960, hemos tenido un período bastante largo de estabilidad macroeconómica. El crédito es más fácil de obtener que nunca”. Además, dijo Vélez, están los riesgos de atravesar la frontera septentrional de México con los Estados Unidos de Norteamérica, donde hay altas tasas de delincuencia a raíz del contrabando de drogas y la campaña del Gobierno mexicano contra los traficantes, que ha redundado en muchas muertes. Los “años de oro de la migración hacia los Estados Unidos de Norteamérica” son cosa del pasado, afirma Vélez.

En Finlandia, donde durante muchos años se han asentado migrantes procedentes de Rusia y de los Estados del Báltico, actualmente aumenta la cantidad de inmigrantes africanos, aunque esa cantidad, en términos absolutos, sigue siendo muy pequeña. Dado que se sienten más aislados que los migrantes europeos, los africanos establecen sus propias redes con la ayuda de organizaciones no gubernamentales y, a veces, de servicios sociales gubernamentales. El centro multicultural de la Federación de la Familia de Finlandia, que mantiene una línea telefónica de emergencia en varios idiomas, estima que en los últimos 20 años se han asentado en

el país entre 11 mil y 12 mil somalíes, muchos de los cuales llegaron como solicitantes de asilo y más tarde trajeron a los miembros de sus familias.

Partir, pese a los riesgos

En África, un centro de tránsito en Addis Abeba, la capital de Etiopía, es un refugio transitorio para jóvenes varones y mujeres —muchos de ellos, todavía adolescentes— que trataron de escapar a la pobreza recorriendo trayectos debilitantes y peligrosos por tierra y por mar, tratando de llegar a la Arabia Saudita, que consideran la tierra prometida. Las personas alojadas en el albergue, donde se les proporcionan alimentos y servicios de salud, a la espera de que el UNICEF los reconecte con sus familias etíopes, fueron detectadas, en su mayoría, en el Yemen y son repatriadas con la ayuda de la OIM. Comparten el centro de tránsito con somalíes que han huido de su devastado país.

A la espera de su almuerzo, fideos que se están cocinando, Shemen Sunamo, adolescente etíope, relata la historia de lo que padeció en su intento de llegar a la Arabia Saudita, pues le habían dicho que encontraría empleo como jornalero para cuidar el ganado o regar los cultivos. Su viaje comenzó marchando a pie durante una semana hasta la costa de Djibouti, sobre el Golfo de Aden, alimentándose en el camino con harina de sorgo y agua y durmiendo en el suelo por la noche, sin ninguna protección. Allí se embarcó hacia el Yemen, desde donde marchó a pie hasta la Arabia Saudita. Tres meses después fue detectado por la policía saudita y obligado a regresar al Yemen, donde encontró una oficina de la OIM y pidió ayuda.

De alguna manera, para él la mayor tragedia es la pérdida causada a su familia por este fracasado intento de migración. Shemen, oriundo de Siltea, Etiopía meridional, necesitaba 5 mil 500 birr (aproximadamente 326 dólares) para abonar el precio de un contrabandista que lo guiara en su ardua trayectoria. Su padre y su madre, que desde un primer momento se habían opuesto a esa aventura, se negaron a ayudarlo, y no

tenían recursos para hacerlo. Pero un hermano mayor, sabiendo cuántas esperanzas Shemen había depositado en ese sueño, vendió sus bueyes para obtener el dinero necesario.

En ese punto de la historia, Shemen hunde la cabeza en sus manos, en la imposibilidad de proseguir. Un buey es una importante inversión de capital para un agricultor etíope y Shemen está dolorido y avergonzado por el costo que su insensata esperanza ha impuesto a su hermano. Cuando se le pregunta si intentará nuevamente marcharse de Etiopía, levanta su cabeza y dice, desafiante: "¡nunca más!".

A su lado está sentado Abrham Tamsat, otro adolescente que regresó después de un intento abortado de llegar a la Arabia Saudita, o a cualquier otro país que le ofreciera una buena vida, y tal vez lo intente de nuevo. Hay algo de jactancia en él cuando dice: "No quiero trabajar en Etiopía, espero obtener más de la vida". Ha tenido noticias de otros adolescentes y hombres jóvenes que lograron reunir 15 mil birr (unos 890 dólares) para viajar de contrabando hasta Sudáfrica. Algunos de ellos seguidamente viajan de contrabando a México y Centroamérica, en la esperanza de llegar a los Estados Unidos de Norteamérica, según informan grupos de asistencia a los inmigrantes que trabajan en la frontera entre los Estados Unidos de Norteamérica y México.

En Etiopía, algunas niñas y jóvenes mujeres también piensan en correr el riesgo de la migración internacional para encontrar trabajo en lugares distantes. Otras apuestan a dejar sus hogares y trasladarse a otras partes del país, a veces para evitar matrimonios concertados por sus padres para ellas. En Addis Abeba, un centro conducido por el Gobierno que recibe apoyo del UNFPA ha ofrecido enseñanza no académica en matemáticas, inglés, salud reproductiva y aptitudes para la vida, a centenares de niñas que huyeron de sus hogares para evitar un matrimonio precoz. Una de ellas, Mulu, tenía solamente 12 años de edad cuando huyó de su hogar

después de que un vecino le dijo que sus padres le habían encontrado marido y estaban haciendo planes para su boda.

Durante tres años ha estado trabajando como sirvienta doméstica y no se queja acerca de su vida porque sus empleadores le permiten acudir al centro, ubicado cerca de la principal terminal de autobuses de la ciudad, adonde llegan muchas niñas sin saber qué hacer a continuación. Los salarios para empleadas domésticas como Mulu son bajos, según cualquier patrón de medida. Una empleada doméstica, Wude, de 23 años, obtiene el equivalente de unos 3 dólares mensuales.

Otra joven relató que había robado una oveja del rebaño familiar para pagar los servicios de un guía que la llevara a Addis Abeba desde su vivienda en el sur y, en el camino, tuvo que defenderse contra sus intentos de entablar relaciones sexuales. La encontraron en la calle, cerca de la terminal de autobuses de la capital, llorando porque no podía ubicar a parientes que vivían en algún lugar de esa extensa ciudad. Cuando finalmente los encontró, la obligaron a trabajar largas horas en su casa durante dos años, sin remuneración. Solamente pudo mejorar su vida, aunque marginalmente, al encontrar en la iglesia por casualidad a una mujer que le ofreció empleo en mejores condiciones.

Vulnerabilidad a los contrabandistas y tratantes

En la Universidad de Addis Abeba, el demógrafo Assefa Hailemariam, coeditor de un nuevo libro: *The Demographic Transition and Development in Africa: The Unique Case of Ethiopia* (Transición demográfica y desarrollo en África: el singular caso de Etiopía), dijo que, en lo que respecta a los hijos varones, la escasez de tierras para dividir entre varios hijos puede impulsarlos a migrar; una cuestión conexa es la presión sobre las familias impulsadas a encontrar esposos en posición relativamente holgada para sus hijas. Los funcionarios de migración dicen que cuando se piensa que la migración es la única opción, los miembros de la familia pueden recurrir a la

ayuda de contrabandistas de personas o pueden sucumbir a las añagazas de los tratantes de personas.

MIGRACIÓN INTERNACIONAL

Población migrante internacional, 2010	
Europa	69.8 millones
Asia	61.3 millones
América del Norte	50.0 millones
África	19.3 millones
América Latina	7.5 millones
Oceanía	6.0 millones
Países que acogieron en 2010 la mayor cantidad de migrantes internacionales	
Estados Unidos de Norteamérica	42.8 millones
Federación de Rusia	12.3 millones
Alemania	10.8 millones
Arabia Saudita	7.3 millones
Canadá	7.2 millones
Los tres países que envían mayor cantidad de migrantes y estimación de la diáspora, en millones	
China	35.0 millones
India	20.0 millones
Filipinas	7.0 millones

FUENTE: División de población, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, Naciones Unidas.

Sasu Nina Tesfamariam, que dirige albergues para ancianas en Addis Abeba, también acoge a niñas que salieron del país con la ayuda de contrabandistas y después tuvieron que retornar a Etiopía, en la indigencia. Esas jóvenes tratan de encontrar trabajo como empleadas domésticas, principalmente en la Arabia Saudita, pero también en el Yemen, Dubai, Kuwait y Siria, dijo Sasu Nina. Muchas de esas jóvenes son detectadas y deportadas de los países adonde fueron a trabajar y tal vez no tengan dónde acudir cuando regresan a Etiopía.

Sasu Nina presentó a Halima, una muchacha de 19 años de edad muy tímida, a quien alberga. A diferencia de muchas jóvenes que los contrabandistas trasladaron a otros países, el ingreso de Halima a Dubai fue tramitado legalmente por un pariente y ella viajó con un pasaporte válido. Pero, en Dubai, como trabajadora doméstica era

constantemente víctima de malos tratos, nunca se le pagó su salario y se la mantuvo virtualmente presa en el hogar de sus empleadores, dijo. Dado que se le había prohibido acercarse al teléfono, no pudo llamar a sus familiares, ni a ninguna otra persona, para relatarles su desgarrante situación.

Dijo que después de casi tres años, cuando ella estaba haciendo planes para marcharse, su empleador la empujó desde un balcón de un tercer piso. Sufrió múltiples fracturas de la mandíbula y su rostro quedó muy desfigurado (esconde las peores partes con sus manos mientras habla). En Dubai, un tribunal la envió de regreso a Etiopía, y una vez allí, un primo la llevó a un hospital dirigido por coreanos del sur en Addis Abeba, donde cirujanos plásticos han comenzado a brindarle tratamiento para sus lesiones. Se asignó alta prioridad a su caso después de que encontró en el hospital por casualidad, a Yoo Soon-taek, la esposa del Secretario General, durante una visita oficial de Ban Ki-moon a Etiopía.

Los defensores de los intereses de los inmigrantes dicen que es difícil determinar exactamente cuántos etíopes se marchan del país para trabajar en el extranjero, dado que muchos parten sin documentos y sin que lo sepan las entidades oficiales. A principios de 2011, los medios de difusión divulgaron palabras del portavoz del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, quien indicó que hay 78 agencias de empleo que tienen licencia para enviar trabajadores migratorios a Djibouti, Kuwait y la Arabia Saudita y que, desde septiembre de 2009, más de 26 mil personas se marcharon de Etiopía legalmente para ocupar empleos en otros países.

El transporte de migrantes a través de las fronteras por contrabandistas y tratantes está sumamente generalizado, lo cual es un lamentable reflejo de cuán lucrativas han llegado a ser estas empresas delictivas; y esto ocurre en países de todo el mundo. Por ejemplo, miles de mujeres procedentes de Nigeria y de otros países del África Occidental son explotadas cada año por contrabandistas que les cobran a veces más

de 50 mil dólares por un pasaje ilegal a países como Italia y los Países Bajos, según informa la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

Además, en una nueva publicación académica por Aderanti Adepoju y Arievan Der Weil sobre ese tema, titulada: *Seeking Greener Pastures Abroad: A Migration Profile of Nigeria* (En busca de la tierra prometida en el extranjero: una reseña de la migración en Nigeria) dice que, en una encuesta realizada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en Nigeria se constató que unos 8 millones de niños corren riesgo de ser víctimas de trata para realizar trabajo forzado como trabajadores domésticos, vendedores en mercados, jornaleros agrícolas o peones para la industria pesquera, dentro del mismo país o en toda la región del África occidental.

Las remesas ayudan a la supervivencia de quienes quedaron en el lugar de origen

Durante la crisis económica de 2008-2010, disminuyó pronunciadamente en todo el mundo el importe que los migrantes internacionales envían a sus países de origen, pero ese importe se restauró rápidamente, según un informe dado a conocer por el Banco Mundial en mayo de 2011, titulado: *Outlook for Remittance Flows 2011-2013* (Perspectivas de las corrientes de remesas, 2011- 2013). El informe, que solamente incluye las remesas a países en desarrollo registradas oficialmente, dijo que la corriente hacia América Latina y el Caribe fue la que mejor se recuperó, debido a la estabilización de la economía de los Estados Unidos de Norteamérica. Las remesas enviadas por trabajadores migratorios desde Europa resultaron perjudicadas por las altas tasas de desempleo, los recortes en el gasto público, las crisis financieras en varios países de la Unión Europea, la mayor rigurosidad de los controles de inmigración y las actitudes negativas con respecto a los migrantes.

“Las corrientes de remesas desde la Federación de Rusia y los países miembros del CCG (Consejo de Cooperación del Golfo) siguieron siendo cuantiosas debido a los

altos precios del petróleo", indicó el informe. "No obstante, la debilidad del mercado del empleo en Europa occidental está creando presiones para reducir la migración". Se prevé que, a escala mundial, las remesas han de seguir aumentando, aun cuando más lentamente, y que llegarían a 404 mil millones de dólares para 2013, según pronostica el Banco Mundial. En 2010, las remesas registradas oficialmente ascendieron a un total de 325 mil millones de dólares.

En el informe se señala que algunos países han empezado a emitir "bonos de la diáspora" respaldados por las remesas, a fin de recaudar dinero con destino a proyectos de desarrollo. Etiopía, Grecia e India figuran entre los países que ya han establecido, o están proyectando establecer, esa innovación. Las diásporas de trabajadores migratorios son de gran magnitud y sus posibles contribuciones podrían ser sustanciales. En el informe del Banco Mundial se estima que hay un total de 161.5 millones de personas en las diásporas desde países en desarrollo, y las mayores cantidades corresponden a países de América Latina y el Caribe, Asia Meridional, África al sur del Sahara, y Asia Oriental y el Pacífico.

Nigeria, el país más populoso de África, tiene una larga historia de migración internacional que data de épocas precoloniales. "En los años transcurridos desde que Nigeria logró su independencia en 1960, los nigerianos han seguido trasladándose al extranjero, primeramente hacia países africanos vecinos, pero también, cada vez más, hacia Europa y los Estados Unidos de Norteamérica, a fin de aprovechar oportunidades de educación y empleo", dicen Adepoju and Der Weil en *Seeking Greener Pastures.*

En los últimos años, aumentó la cantidad de mujeres nigerianas que emigran, a menudo en busca de empleo y no para ir al encuentro de sus esposos u otros miembros de sus familias. Esa tendencia refleja hasta cierto punto cuán cosmopolitas y cuán adaptables son los nigerianos, que constituyen el mayor grupo

de inmigrantes africanos en el Reino Unido, la ex Potencia colonial, y también están presentes en otros países miembros de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos.

Migración dentro de un mismo país

Si bien la OIM afirma que la migración internacional es una cuestión planetaria definitoria del siglo XXI, en muchos países predominan más las pautas de migración *interna* y los países se focalizan en los efectos sociales y económicos de centenares de miles de personas que se desplazan en procura de medios de vida, no siempre de conformidad con la bien conocida pauta de migración del campo a la ciudad.

En India, por ejemplo, Ram B. Bhagat, Profesor y Jefe de estudios urbanos y de migración en el Instituto de Ciencias de la Población de Mumbai, propugnó durante años que los demógrafos ampliaran sus investigaciones sobre los desplazamientos internos de la población, que él considera "un fenómeno importante desde los puntos de vista económico, político y de salud pública". El Profesor Bhagat considera que hay dos recientes cambios importantes.

Dice: "La migración interna en la India se está modificando sustancialmente, pues aumenta la movilidad entre distintas zonas urbanas". Además, los grupos que migran del campo a la ciudad están integrados por personas cada vez más educadas y de más altos ingresos, debido a que aumentan sus aspiraciones y en las zonas rurales hay falta de oportunidades". Bhagat ha estado señalando a la atención el hecho de que no son las familias más pobres de la India las que se han beneficiado con la migración.

Tras examinar los datos del censo de 2011, que se estaban dando a conocer al prepararse el presente informe, Bhagat destacó otra tendencia. "Los resultados preliminares disponibles del censo de 2011 indican una extremada disminución en

las tasas de crecimiento de algunas grandes ciudades como Mumbai, Delhi y Chandigarh", escribió en un email. "Por ejemplo, en Mumbai la tasa de crecimiento decenal ha disminuido desde 20% en 1991-2001 hasta 4.7% en 2001-2011".

Bhagat no está convencido de que esas cantidades indiquen necesariamente una disminución de la migración del campo a la ciudad. "Es posible que las cantidades absolutas de migrantes del campo a la ciudad no hayan disminuido", escribió, y agregó que la cuestión se comprenderá mejor cuando se examine una mayor cantidad de datos censales, de modo que los demógrafos puedan extraer pautas de traslado cotidiano de la vivienda al trabajo en las zonas metropolitanas y los efectos del Plan de garantías de empleo rural Mahatma Gandhi que aplica el Gobierno central, en virtud del cual se aportan ingresos durante 110 días por año a las familias rurales para ayudarlas a permanecer en donde viven.

En China, la migración interna es objeto de intensos análisis y debates, debido a su rápido aumento y a las cuestiones sociales que se van planteando a medida que esas cantidades son cada vez mayores. En 1982, según las estadísticas del Gobierno de China, había dentro del país una "población flotante" de 6.6 millones de migrantes. Hacia 2010, esa cantidad había llegado a 260 millones, según el censo más reciente y, de conformidad con las proyecciones del Centro de Investigaciones sobre Población y Desarrollo de China, ha de llegar a 350 millones en 2050.

Los migrantes, en su mayoría, se trasladan a las ciudades de la costa sudoriental, provincias de Guangdong, Jiangsu, Zhejiang, Shandong y Fujian, y a las ciudades de Beijing y Shanghai. Los planificadores gubernamentales abrigan la esperanza de que el desarrollo de las ciudades en las regiones septentrional y centrooccidental de China comience a operar como polo de atracción alternativo para los trabajadores, especialmente los residentes locales que tal vez prefieran trabajar cerca de su hogar.

La más reciente ola de migrantes internos, que China denomina "migrantes de segunda generación", está planteando renovadas dificultades. En agosto de 2010, en un largo y elocuente artículo de fondo publicado en la revista *China Weekly*, el escritor Yuan Ye describió "un grupo multifacético de unos 100 millones de personas jóvenes" que comenzaban a autoafirmarse de maneras radicalmente nuevas.

Yuan Ye escribió: "Esos jóvenes migrantes, nacidos a fines del decenio de 1980 y comienzos del de 1990, etapa que coincidió con el florecimiento de la economía china, ahora están reemplazando a centenares de millones de trabajadores migratorios de primera generación que acudieron en tropel a las ciudades para ganarse la vida en las industrias manufactureras, de servicios y de la construcción".

A diferencia de esa primera generación, los nuevos trabajadores migratorios ya no son campesinos que desconocen la vida urbana. Están mejor ubicados y mucho mejor informados por medios de difusión nuevos y tradicionales, y están más involucrados políticamente.

La cobertura en *China Weekly* presentó el rostro humano de esos migrantes de segunda generación, en una serie de artículos de fondo sobre las vidas de esos jóvenes, varones y mujeres, que pasan tiempo en los cafés internet o los salones de billar, tratan de abrirse un espacio en hacinados dormitorios de obreros de fábrica y se esfuerzan por ser aceptados como habitantes urbanos sofisticados, conforme con sus aspiraciones. Muchos de ellos aspiran que no tienen intensión de hacer lo que hacen los migrantes de más edad, regresar a vivir a zonas rurales, ni siquiera en un futuro lejano, cuando se jubilen.

El amplio debate acerca del destino de los jóvenes migrantes internos se relaciona directamente con los intercambios de ideas acerca del sistema de registro de domicilio en China, *hukou,* que vincula a un ciudadano o ciudadana a su residencia

original, aun cuando la persona de la familia se haya trasladado a otra localidad del país y haya establecido allí su residencia permanente. Entre los migrantes de China hay diferentes categorías, sobre la base del lugar de registro y/o residencia, un sistema que crea para muchas personas una situación de desarraigo. En abril, Ma Jiantang, Director de la Oficina Nacional de Estadística de China, dijo que la enorme escala de "población flotante" planeta escollos al desarrollo y la estabilidad social, y el Presidente Hu Jintao reconoció la necesidad de mejorar los servicios sociales para los migrantes, según un informe aparecido en el periódico *China Daily*.

De conformidad con el sistema en vigencia, por ejemplo, si una persona con alto nivel de especialización oriunda de una provincia distante obtiene un buen empleo en Beijing o en otra gran ciudad, por lo general esa persona no puede esperar que se cambie el registro de su vivienda y sigue estando excluido burocráticamente, sin acceso a servicios y prestaciones sociales en su nuevo lugar de residencia. Los hijos de esos residentes por lo general están privados de acceso a las escuelas públicas y a los servicios de salud pública. Una persona anciana que viva lejos del lugar donde tiene registrada su vivienda no puede recibir prestaciones si no regresa a esa vivienda originaria. Hay enormes cantidades de historias similares.

Las reuniones con jóvenes migrantes en la provincia de Shaanxi revelaron que al menos algunos de ellos pueden soslayar eficazmente el sistema, al lograr que la migración para trabajar sea considerada una situación transitoria o "un rito de pasaje", utilizado para acumular dinero que después se ha de invertir en sus lugares de origen, o también como experiencia de aprendizaje para obtener nuevas aptitudes prácticas y el aplomo o desenvoltura propios de las ciudades. Algunos se trasladan a una ciudad mediterránea cercana por similares razones, en lugar de sumarse a quienes viajan hacia la costa. En la ciudad de Xialiang, a pocas horas de distancia por carretera al este de Xian, en una zona rural forestada de interés ecológico que se está convirtiendo en una reserva de la naturaleza, un grupo de migrantes repatriados

de poco más de 20 años de edad conversaban acerca de su llegada a la mayoría de edad trabajando en fábricas o realizando otros tipos de trabajo.

Hua Gongmei, de 24 años de edad y diplomada de la escuela secundaria como todos los demás, comenzó su vida de trabajo en el empaque de artículos de una compañía local, pero pronto decidió trasladarse a la provincia de Shandong en procura de un empleo en una fábrica. Dijo que en la fábrica donde se empleó había habido 10 suicidios de jóvenes, pero Hua no consideró que su trabajo fuera estresante. Se marchó después de un año, tras acumular dinero suficiente para regresar a Xialiang e inaugurar un minimercado cerca de la entrada de la reserva natural. Zhang Li, de 29 años de edad, había trabajado en la cadena de montaje de una fábrica de productos electrónicos en la provincia de Fujian y después en una planta de procesamiento de alimentos en Shandong, donde conoció a su esposo. Dijo: "Mi experiencia me ayudó a madurar y a adquirir más libertad". Tiene un hijo de seis años de edad y está satisfecha de haber regresado a su lugar de origen y de trabajar en una fábrica de *tofu*. Dang Meng, de 21 años de edad, dice que el año pasado emigró para trabajar con un peluquero profesional, de modo de poder regresar a Xialiang y establecer su propio salón de peluquería.

Todos los jóvenes migrantes entrevistados para el presente informe tenían consejos que ofrecer. Tenían muy presente la constante amenaza de ser víctimas de ladrones, común cuando los jóvenes vulnerables viven hacinados y alejados de su ámbito familiar, y al mismo tiempo, tenían presente la probabilidad de accidentes y otros riesgos en las fábricas. También conocían la nostalgia del hogar, la soledad y la depresión que enfrentan algunos jóvenes migrantes.

"Cuando uno tiene nostalgia del hogar, llama por teléfono", dijo Zhang. "Uno se mantiene alerta sobre las condiciones de seguridad en el trabajo", dijo Zhu Qibo, de 21 años. Un amigo de Zhu fue drogado como preludio de ser víctima de un robo, lo

cual le impartió una lección para toda la vida; dijo: “Jamás hay que aceptar alimentos o bebidas de personas que uno no conoce”.

MIGRACIÓN, DEMANDA DE MANO DE OBRA Y DESARROLLO

Dado que actualmente hay 214 millones de personas que viven fuera de su país de origen, la migración internacional es potencialmente una importante fuerza en pro del desarrollo. Los migrantes pueden contribuir a satisfacer la creciente demanda de mano de obra en los países industrializados donde han disminuido las tasas de fecundidad y se ha reducido el tamaño de las poblaciones nacionales en edad activa. Por consiguiente, los responsables políticos deberían considerar a la migración como instrumento de desarrollo e importante fuente de capital, en lugar de constituir un fracaso del desarrollo.

En el siglo XXI, los desplazamientos de personas adquirirán todavía más importancia como resultado de las continuas tendencias a la globalización y a la liberalización económica, según indica la OIM, que agrega: “El clima del intercambio comercial y de las inversiones ha sostenido las corrientes de migrantes. La mayor demanda de mano de obra en las economías desarrolladas y la disponibilidad de mano de obra en las economías subdesarrolladas ha puesto en marcha la migración laboral a escala mundial”.

Se reconoce cada vez más que la migración es un componente esencial —e inevitable— de la vida económica y social de todo Estado, afirma la OIM, que agrega: “La migración ordenada y conducida como es debido puede ser beneficiosa, tanto para las personas como para las sociedades”.

FUENTE: http://www.unfpa.org.mx/

Capítulo 6. Planificación para el futuro crecimiento de las ciudades

En este mundo de 7 mil millones de habitantes, el equilibrio entre poblaciones rurales y poblaciones urbanas ha cambiado irreversiblemente hacia la preponderancia de las ciudades, pero, ¿qué es exactamente "una ciudad" en 2011? Hania Zlotnik, Directora de la División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, Naciones Unidas, pone en guardia contra suponer que hay una definición demasiado fácil, porque los gobiernos y las propias zonas urbanas definen el concepto de "ciudad" de numerosas maneras y a veces sus límites pueden desplazarse por razones políticas, demográficas o económicas. Las zonas metropolitanas se van desperdigando en amplios territorios, absorbiendo o avanzando sobre ciudades compactas, a veces fusionándose con otras zonas metropolitanas, a lo largo de corredores densamente poblados. Además, las poblaciones urbanas pueden computarse de maneras diferentes en un país u otro, o en una ciudad u otra.

En la publicación de la División de Población titulada: *World Urbanization Prospects: The 2009 Revision*, esos enormes centros de población se denominan "aglomeraciones urbanas". Según esta definición, Tokio es la aglomeración urbana mayor del mundo, con 36.7 millones de personas, más de la cuarta parte de la población del país. Después de Tokio, siguen Delhi, con 22 millones; São Paulo, 20 millones; Mumbai, 20 millones; México, D.F., 19.5 millones; Nueva York-Newark, 19.4 millones; Shanghai, 16.6 millones; Kolkata (Calcuta), 15.5 millones, Dhaka, 14.7 millones, y Karachi, 13 millones. Cada una de esas ciudades refleja una pauta o una modalidad diferente de planificación y gobernabilidad y una diferente combinación de riqueza y pobreza.

Si no hay planificación, las ciudades pueden crecer de manera desordenada, desparramándose sobre cualquier espacio disponible, y así exceden la posibilidad de

que los servicios públicos, cuando existen, satisfagan la demanda o puedan absorber el aumento de los tugurios. Las empresas inmobiliarias, las empresas y corporaciones, los trabajadores migratorios, las burocracias gubernamentales y las instituciones públicas que buscan espacios para su expansión desempeñan todos ellos papeles en el crecimiento y la reconformación de las ciudades o, como ocurrió recientemente en varios países, en la contracción de las ciudades. Mientras muchas ciudades tropiezan con dificultades abrumadoras, otras tienen potencial para llevar los beneficios de la vida urbana a todos sus residentes.

Las organizaciones de promoción social, las asociaciones cívicas y los residentes más intrépidos exigen ser oídos. En China, donde en el pasado no se cuestionaban fácilmente las decisiones gubernamentales sobre proyectos de desarrollo urbano, está surgiendo un espíritu de participación, por ejemplo, muy recientemente se cuestionó dónde localizar los incineradores de residuos en la zona de Beijing, según informó un funcionario de las Naciones Unidas que trabaja en cuestiones del medio ambiente.

Al analizar la manera en que los planificadores y los políticos abordan las cuestiones de urbanización en tres países seleccionados, India, Nigeria y México, se demuestra que hay diferentes políticas y programas para hacer frente al rápido crecimiento urbano y diferentes maneras de rectificar los errores que posibilitaron un crecimiento carente de racional planificación o preparación. Pero aun cuando las ciudades pueden tener diferentes historias y diferentes problemas, casi en todas partes los funcionarios de las ciudades tienen las mismas intenciones: dicen que quieren crear ámbitos mejores y más seguros, con aceptables niveles de servicios públicos e infraestructuras que absorban la explosión de tránsito peatonal y de vehículos automotores.

Perspectivas sobre la urbanización

En los últimos años, se celebró un debate acerca de si cabe deplorar las mayores cantidades de residentes urbanos debido a la proliferación de tugurios, donde no hay saneamiento, las enfermedades epidémicas pueden prosperar, la explotación es galopante y los peligros físicos acechan cuando está ausente la policía y el orden público puede quedar librado a pandillas, o si, por el contrario, el aumento de los residentes urbanos debe ser bien acogido debido a las oportunidades que ofrece la vida en la ciudad: empleo, acceso a servicios de salud y planificación de la familia, escuelas y mayores oportunidades económicas para las mujeres. Ampliar las oportunidades y, al mismo tiempo, minimizar los peligros son las principales dificultades que obstan al desarrollo en las transiciones urbanas actuales.

Pero las tendencias urbanas no son uniformes. Las estadísticas muestran que en la India, por ejemplo, se van reduciendo las poblaciones de las zonas céntricas tradicionales de las ciudades, mientras crecen las zonas periféricas; a menudo se cita como ejemplo a Mumbai. Las nuevas cifras del censo de 2011 muestran que la ciudad de Thane, estado de Maharashtra, de varios siglos de antigüedad, que era antes un suburbio satélite a 43 km de distancia al noreste de Mumbai, habitado por personas de la clase media, ha aumentado enormemente y tiene una creciente población residente en tugurios. Actualmente, Thane tiene 9.84% de los habitantes del estado; en términos numéricos, 11 millones. Esto representa un aumento de casi 36% en un decenio. Para la ciudad de Mumbai propiamente dicha, que tiene 3.14 millones de personas, se registró una tasa de crecimiento negativo de 5.75% durante el mismo período.

Amitabh Kundu, Profesor de economía en el Centro de Estudios de Desarrollo Regional y Decano de la Escuela de Ciencias Sociales en la Universidad Jawaharlal Nehru, Nueva Delhi, dice que algunas de las principales ciudades de la India están

experimentando lo que él denomina “proliferación periférica degenerativa”, un proceso en que la gente se marcha empujada por el alto costo de la vida y la escasez de empleos con remuneración suficiente para vivir, y se radica en asentamientos improvisados en la periferia de las zonas metropolitanas. En esos asentamientos periféricos las personas pierden las ventajas tanto de la vida urbana como de la vida rural. Kundu dice que las recientes medidas para la limpieza y el embellecimiento de las ciudades de la India, que muchos aplauden, están cambiando el carácter de las ciudades, no necesariamente para mejorar.

Kundu considera que los factores impulsores del cambio son de orden económico internacional. “Los países en rápido desarrollo, especialmente los de Asia, están tratando de obtener acceso al mercado mundial de capitales y la única manera en que pueden hacerlo es por conducto de sus grandes ciudades”, dice Kundu, y agrega que, a medida que aumentan la inversión extranjera y los capitales, lo propio ocurre con los precios, y la vida en la ciudad se hace más costosa; muchas de las mejoras en las ciudades de la India benefician mayormente a la clase media.

“Las grandes ciudades están perdiendo a las personas pobres porque ellas no pueden costear la vida en las ciudades”, dijo Kundu. “Antes, la gente reuniría unas mil rupias (aproximadamente 22 dólares) y acudiría a Delhi para trabajar durante un mes. Ahora, mil rupias alcanzan apenas para permanecer una semana. En consecuencia, en los últimos tres decenios el porcentaje de personas pobres en Delhi disminuyó desde el 55% hasta el 7 por ciento.

¿Cuál es el resultado? “Estamos saneando nuestras ciudades”, dice Kundu. “Sanear significa limpiar el medio ambiente,... eliminar los tugurios, empujar a los grupos de ingreso bajo para que se marchen de la ciudad”. Y en este proceso, las ciudades desperdician la oportunidad de transformar a los residentes urbanos pobres en impulsores del crecimiento y el desarrollo y, en cambio, perciben a los trabajadores

analfabetos y carentes de conocimientos solamente como carga para los servicios de salud, la higiene y la policía, afirma Kundu.

La alteración del equilibrio social de las ciudades de la India es un importante tema de estudio para demógrafos y economistas, puesto que, de los mil 200 millones de habitantes del país, hay 410 millones que ya están viviendo por debajo del límite de pobreza. Esa cantidad de personas es una tercera parte del total de los pobres del mundo, según el Banco Mundial, el cual también señala que en la India se van ampliando las brechas entre ingreso alto e ingreso bajo.

"En Mumbai —en el distrito central— el crecimiento ha perdido impulso muy marcadamente", dijo. "Lo mismo ocurre con todos los distritos urbanos centrales, en Chennai, en Hyderabad, en Kolkata, en todas las ciudades principales. Anteriormente, alguien vendría de las zonas rurales y comenzaría a lustrar zapatos o a empujar un carrito. Ese tipo de trabajo está disminuyendo al disminuir la migración del campo a la ciudad, dijo Kundu. Él y otros demógrafos afirman que la India necesita desarrollar ciudades pequeñas y de tamaño mediano, que puedan ser más accesibles a los pobres y tener potencial para proporcionar empleo.

Faujdar Ram, Director del Instituto de Ciencias de Población de la India, una institución de nivel universitario que otorga diplomas, dijo que aun cuando las personas con ingresos marginales, o incluso de clase media, han sido empujadas fuera de la ciudad de Mumbai, todavía querrían trabajar allí. Dijo que hay personas que viajan todos los días a la ciudad para trabajar desde numerosas zonas periféricas, inclusive Pune, que dista 163 km al sureste de Mumbai y donde también ha sido rápido el crecimiento demográfico. Ahora Pune está conectada con Mumbai por una autopista de seis carriles que reduce el tiempo de viaje para quienes tienen automóviles o pueden sufragar el transporte en autobuses entre las ciudades. "¿Por qué viene la gente desde Pune?" pregunta Ram. "Hay que crear empleos en Pune".

Ram agrega que es necesario mejorar el transporte público cotidiano del que se sirven cantidades cada vez mayores de pasajeros. Los trenes de Mumbai utilizados para el transporte diario tienen mala fama por su hacinamiento, por la lentitud del servicio y por el acoso sexual a las mujeres por parte de algunos pasajeros.

Nuevas oportunidades para la mujer

Para muchas mujeres, la evolución de la zona central de Mumbai tiene una faceta positiva, dice Sajana Jayraj, escribiendo para *Media Matters*, organización no gubernamental que se ocupa de comunicaciones para el desarrollo y estudia la situación de las mujeres en ámbitos urbanos. La ampliación de las industrias de servicios y del sector de tecnología atraen a muchas más mujeres hacia la ciudad para trabajar y ampliar su educación y sus conocimientos prácticos. Lo que Jayraj llama "una creciente tribu de jóvenes mujeres que trabajan y estudian al mismo tiempo", viaja diariamente durante dos o más horas desde los suburbios adyacentes a Mumbai y sus aledaños. Se trata de un tipo diferente de migrante urbano, pues a menudo están bien educadas, tienen vidas de clase media y frecuentemente equilibran la carrera con la familia. Jayraj escribió: "Con frecuencia, en el tren de regreso al hogar se ve a varias mujeres que están pelando verduras".

El patrón de crecimiento periférico de zonas de ingreso bajo es evidente en Thane, donde un 30% de la población vive actualmente en tugurios. En Bhim Nagar, uno de esos asentamientos, dentro de cada vivienda (a menudo de una habitación) se apiñan de 10 a 15 personas, dicen los residentes. De los hombres, muchos, si no la mayoría, están desempleados o apenas pueden encontrar trabajo ocasional, a esa gran distancia de Mumbai. La situación de las mujeres es algo mejor porque pueden trabajar como sirvientas domésticas, pero ese tipo de empleo no conlleva seguridad a largo plazo ni prestaciones sociales. La mayor preocupación de la mayoría de las familias es la supervivencia de un día para otro. Nadie tiene certidumbre acerca de si

será desalojado de su vivienda, entre las amontonadas a lo largo de calles sin pavimentar, o cuándo ocurrirá el desalojo.

En el Instituto de Ciencias de la Población de la India, Mumbai, Ram dijo: "Los tugurios son complejos. Los residentes, en su mayoría, son inquilinos y los propietarios de las viviendas son líderes locales o políticos electos". En las ciudades de la India, esos políticos utilizan los asentamientos en tugurios y los asentamientos de emergencia como "bancos de votos" en sus distritos electorales. Es su interés mantener allí grandes cantidades de pobres; pero los dueños de tugurios están comenzando a competir con empresas inmobiliarias, en opinión de las cuales los territorios que no pertenecen a un ayuntamiento y cuya propiedad no está bien definida son lugares excelentes para la construcción privada, dijo Ram. Cuando las empresas inmobiliarias tienen poderoso respaldo, es posible eliminar un tugurio mediante topadoras, con poco aviso previo, y dispersar a las familias. Ram dijo que solamente en raros casos se impone a las empresas inmobiliarias privadas la obligación de reservar una parte de los edificios que construyan para vivienda de personas de ingreso bajo.

Aun cuando la migración desde las zonas rurales a las urbanas está disminuyendo, el estado de Maharashtra seguirá atrayendo a migrantes carentes de aptitudes que acuden en busca de trabajo, debido a que las barreras del idioma no son insuperables en una zona políglota como Mumbai, dijo Ram. Pero el idioma puede ser una barrera, por ejemplo, para personas de idioma hindi procedentes del norte que tratan de encontrar empleo en ciudades de otras regiones, como Kerala, Tamil Nadu y Karnataka, donde hay escasez de mano de obra.

La atracción del empleo

Más hacia el noreste, a una distancia de unos 60 km de Mumbai, pero todavía parte de su gran zona metropolitana, la ciudad de Bhiwandi es un paradigma de la

conjunción entre la industrialización y la urbanización de la India. Durante muchos años, Bhiwandi era un pequeño poblado conocido por los tejidos producidos con telares manuales. Seguidamente, tras la electrificación y la introducción de telares automáticos, se transformó en "la Manchester de la India", con la mayor industria manufacturera de textiles en el país, con lo cual eclipsó la labor tradicional de sus agricultores, sus pescadores, sus mercaderes y sus comerciantes en especias.

Los telares de Bhiwandi emplean una gran parte de la mano de obra de la ciudad, pero las fábricas textiles, que trabajan las 24 horas del día, necesitan constantemente más mano de obra y, en consecuencia, grandes cantidades de migrantes acuden desde otros estados de India y se radican allí. Muchos jóvenes procedentes de los estados pobres de India Septentrional, en particular Uttar Pradesh, siguen acudiendo a Bhiwandi para trabajar en fábricas que se parecen a las de Inglaterra en el siglo XIX.

Bhiwandi podría considerarse un buen ejemplo de una ciudad pequeña, autocontenida y económicamente sostenible, si se mejoraran las condiciones de vida para que el medio ambiente sea más propicio y saludable. El trabajo es sucio, tórrido y peligroso. Enormes y asfixiantes tinglados repletos de telares, en muchos casos carecen de agua corriente o de retretes. Pero los migrantes, casi todos ellos hombres y adolescentes varones, permanecen durante años o décadas y pasan a ser residentes, porque la vida allí es mejor que en su lugar de origen y porque sus ingresos mantienen a flote a sus familias en las aldeas distantes.

Vistiendo camisetas impregnadas de sudor y pantalones baratos, con solamente ojotas o sandalias en sus pies, permanecen sentados junto a esos ruidosos telares que producen niveles de ruido ensordecedores, y con poca o ninguna protección contra las partes móviles de las enormes máquinas. Varios trabajadores dicen que sufren accidentes industriales y problemas de salud: choques eléctricos, lesiones causadas

por lanzaderas sueltas, infecciones en la piel y tuberculosis. Sus alojamientos sin ventanas parecen cubos de cemento apilados en varios pisos, donde duermen por turnos hasta 10 trabajadores en una misma habitación. Muchos de ellos comparten un retrete comunal y un solo grifo para obtener agua.

Varios trabajadores que pasaron muchos años en las fábricas textiles estaban ansiosos por relatar sus historias para el presente informe. Nagendra Tiwari, de 42 años de edad, oriundo de Gorakhpur en Uttar Pradesh, llegó a Bhiwandi en 1988, cuando su padre, un agricultor de pocos recursos, no pudo sufragar el costo de encontrar esposos para sus cinco hijas y Nagendra se vio obligado a migrar en procura de dinero para las dotes de sus hermanas. Tuvo que dejar tras de sí a su esposa y cuatro hijos.

Dado que tiene un diploma de enseñanza secundaria y posee aptitudes prácticas de gestión, pasó a trabajar de una fábrica textil a otra, pero su trabajo nunca fue fácil. "Trabajábamos en turnos de 12 horas y recibíamos la paga cada 15 días. No había días de descanso". Tiwari ganaba menos que el equivalente de 20 dólares por mes, trabajando a destajo, y pagaba 250 rupias (aproximadamente 5.60 dólares) por mes para alquilar una habitación compartida con otros tres hombres. Cuando finalmente el propietario de una de las fábricas le permitió asistir a clases semanales sobre prevención del VIH ofrecidas por la filial local de la Asociación de Planificación de la Familia (FPA) de la India, se abocó con entusiasmo y energía a la campaña en pro de la seguridad en las relaciones sexuales.

"Durante seis meses, solía esperar ansiosamente que llegara el viernes", dijo. "En mi aldea, perdí a un primo a causa del SIDA y yo quería estar en condiciones de regresar y educar a los aldeanos que no saben nada al respecto". Debido a las grandes cantidades de hombres que viven sin sus familias en Bhiwandi, la industria del sexo es floreciente.

La filial local de la FPA, impresionada con su dedicación y sus aptitudes prácticas para la comunicación, lo estableció como educador de un grupo de personas de la misma edad y posteriormente, miembro del personal, pero Tiwari dice que sigue alojado con los trabajadores de los telares, la mayoría de ellos oriundos de su mismo estado. Los proyectos de concienciación sobre el VIH/SIDA, prevención y detección de la infección realizados por la filial local de la FPA, benefician a aproximadamente 20 mil trabajadores migrantes solteros (de los 400 mil residentes en la zona) y también imparten a los trabajadores conocimientos acerca de otras enfermedades de transmisión sexual y de cuestiones de salud reproductiva en general. Los trabajadores afirman que se han beneficiado con esta experiencia urbana y llevan la información de regreso a sus hogares durante sus vacaciones anuales, para educar a los demás.

Pese a las dificultades y los peligros de su trabajo diario, esos hombres insisten en que no hay otra alternativa, pues no hay ningún futuro en sus aldeas y poblados de origen. Solamente uno de ellos, Shyam Narayan Prajapati, egresado universitario de 45 años de edad que también es ahora miembro del personal de la filial local de la FPA, dijo que, aunque trabajó en las fábricas textiles durante más de 20 años, todavía abriga la esperanza de regresar a Uttar Pradesh. Quiere ingresar en la vida política a fin de contribuir a combatir la corrupción y el deficiente desempeño económico en su estado.

Los trabajadores saben que la ciudad y la industria los necesitan y esa necesidad es su póliza de seguros. Santlal Bind, quien regresa a visitar a su familia tantas veces como puede y admite que en Bhiwandi suele estar demasiado agotado como para hacer algo más que trabajar, comer y dormir, no se inquieta acerca de su futuro o la posibilidad de perder su empleo en la fábrica textil, debido a las aptitudes prácticas que adquirió como tejedor. Dijo: “Si vuelvo a mi hogar, siempre puedo encontrar un empleo en cualquier fábrica textil al regresar aquí”.

Lo planificado y lo espontáneo

En Lagos, la capital comercial y financiera de Nigeria y uno de los principales puertos de África, Francisco Bolaji Abosede, Comisionado de Planificación para el estado de Lagos de 2007 a 2011, dice que lo primero que hizo en 2007, cuando ocupó ese cargo, fue examinar el Plan maestro de 1980 y preguntar: "¿En qué nos hemos equivocado?"

Sucesivos gobiernos militares habían abandonado el Plan y el concepto de planificación urbana, dijo Abosede, y agregó que la ciudad se había expandido inmensamente y la vida urbana se había deteriorado, en ausencia de una correcta planificación.

"Lagos había crecido", dijo. "Las personas acudían atraídas por el estilo de vida. La tasa de delincuencia era alta. Había malestar social". Abosede agregó que, tras analizar la situación de la ciudad y el estado, se dio cuenta de que no podía esperar cuatro años para comenzar a actuar. "Entonces, ¿qué se podía hacer? Seleccionamos varias partes del Plan maestro y comenzamos sobre esa base. Dividimos a Lagos en nueve zonas con características en común, y evaluamos sus aspectos fuertes y débiles para determinar lo que necesitaba cada zona".

Abosede nació en Lagos y siguió cursos de planificación urbana y regional en el Instituto Politécnico de Ibadan, antes de ingresar al Centro de Planificación Urbana y Regional en la Universidad de Strathclyde en Escocia, Reino Unido, y también trabajó en planificación urbana para una compañía británica. "Tomé conciencia de la importancia de los residentes locales", dijo. "Los residentes locales están inmersos en las cuestiones locales. Hay que sentarse con ellos y preguntarles qué los beneficiará". Posteriormente, ocupó varios puestos de planificación en Nigeria.

En su calidad de Comisionado de Planificación de Lagos, Abosede dio prioridad a la reconfiguración de la Isla de Lagos, la parte más antigua de la zona urbana, que pasó a ser protectorado británico en 1861. En cierto sentido, fue la cuna de lo que es hoy Nigeria. La Isla de Lagos estaba —y sigue estando— congestionada. Esta parte de la ciudad, según Abosede y otros, tenía mala fama debido a actividades ilícitas. El Gobierno comenzó a pavimentar nuevas calles y a desbrozar algunas de las zonas más afectadas por la delincuencia, y construyó allí un centro comercial, edificios de departamentos y una galería comercial de varios pisos.

Revitalizar una ciudad histórica

La Isla de Lagos todavía está en curso de modernización. A comienzos de este año, la galería comercial estaba mayormente vacía, debido a que el alquiler era demasiado alto para los exvendedores callejeros, dijeron los residentes locales. Muchos de ellos seguían aferrados a sus puestos en las aceras. En la Isla, que se conecta con tierra firme mediante calzadas elevadas y puentes, se han restaurado algunos edificios de la era colonial.

El más antiguo de los edificios todavía en pie posibilita vislumbrar cuán pintoresca era tal vez la zona, con sus calles serpenteantes y edificios de singular arquitectura. Pero los colaboradores del Comisionado dijeron que solamente se preservarán los edificios que tengan real importancia histórica. Esta decisión es similar a la adoptada en Singapur, donde hace varias décadas el Gobierno comenzó a demoler las zonas viejas del barrio chino, con el resultado de que se perdió el carácter de la ciudad y con ello, los turistas. Posteriormente, se recrearon algunos de esos barrios.

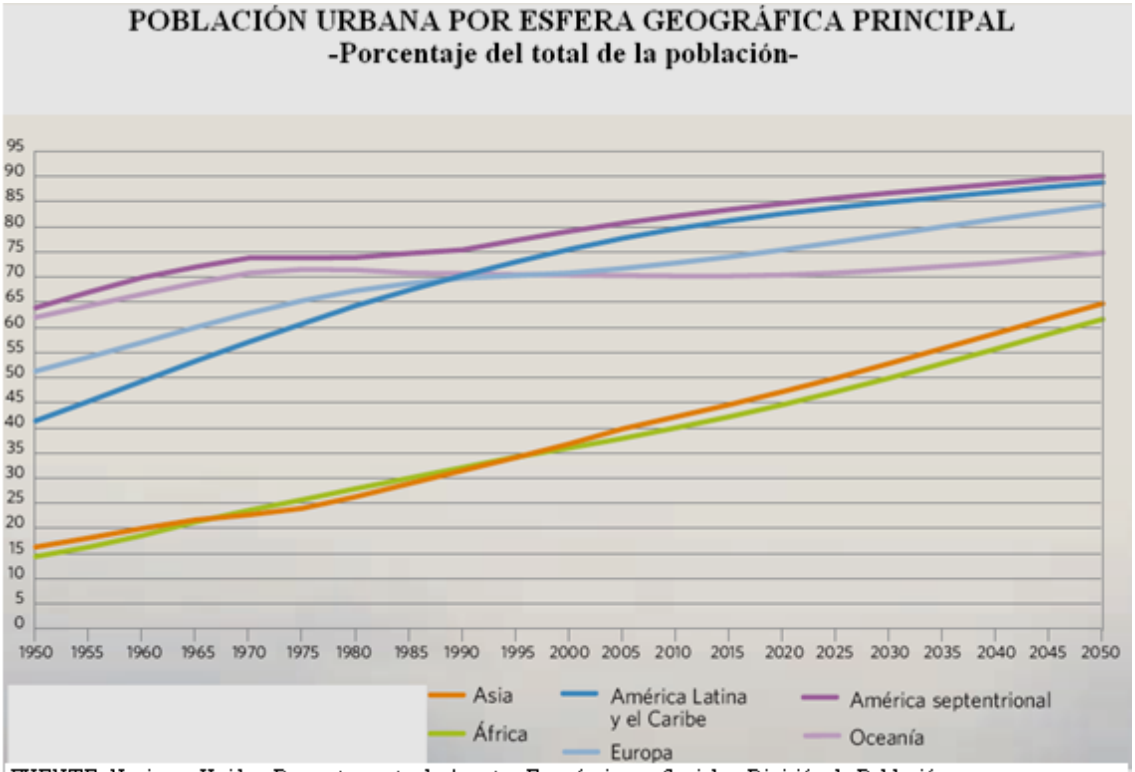

FUENTE: Naciones Unidas, Depasrtamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Población

Entre otros proyectos que se están preparando para Lagos figura el de la zona de Lekki, que pasará a ser zona industrial, con franquicias comerciales, donde las compañías pueden operar regidas por reglamentaciones extraterritoriales en lo que respecta a impuestos y aranceles aduaneros, y están exentas de trámites burocráticos. Se espera que esas compañías creen empleos manufactureros en la ciudad. "Las personas vivirán allá y trabajarán allá", dijo Abosede, animado de optimismo. "Será una ciudad modelo con tres a cuatro millones de habitantes, que dispondrá del nuevo Aeropuerto de Lagos, el cual tendrá un tamaño cinco veces mayor que el actual".

Hay otro ambicioso proyecto en curso para la cercana Isla Victoria, que también pertenece a la zona metropolitana de Lagos. Es Eko Atlantic, un lugar de recuperación de tierras donde se construye sobre arena bombeada desde los fondos oceánicos y que, según dice la empresa inmobiliaria encargada del proyecto, devendrá una ciudad con usos mixtos residenciales y comerciales, suficientemente

grande como para albergar al menos a 250 mil habitantes y proporcionar locales de oficina para 150 mil trabajadores. El proyecto está a cargo de una corporación creada especialmente para esa tarea y financiada enteramente por bancos e inversionistas privados.

Abosede no considera necesario construir muchas más ciudades satélites para una zona metropolitana que, en su opinión, llegará a alojar a 40 millones de personas. Su propósito es reanimar los vecindarios y barrios de la ciudad que ya existen. "Reduciremos el tiempo de viaje cotidiano, de modo que las personas vivan, trabajen y acudan a los servicios sociales en el mismo lugar", dijo. "¿Cómo reducir el tiempo de desplazamiento cotidiano? ¿Cómo lograr que la gente camine de su casa al trabajo y a los centros sociales?". Agregó que la vida puede ser más saludable y más larga en sectores urbanos autocontenidos, con viviendas más densas y espacios abiertos y arbolados.

Abosede dijo también que en las propuestas de proyectos existentes no hay planeas para sistemas de transporte público más extensos que los existentes, debido a que el propósito es que las personas tengas su trabajo y su esparcimiento cerca de su hogar. Agregó que, por otra parte, está considerando la posibilidad de crear transporte acuático en el gran sector de la laguna que bordea un costado de la ciudad. Ha estudiado el transporte por embarcaciones en Singapur y Malasia y ha conversado con el Embajador de los Países Bajos acerca de la manera en que funciona ese sistema en aquel país. Agregó que la administración de Lagos está dispuesta a otorgar concesiones a operadores privados de transbordadores.

Una decisión de planificación que ha suscitado considerable inquietud entre los defensores de los residentes más pobres de Lagos es la preferencia del Gobierno por permitir que las empresas inmobiliarias y de construcción privadas construyan viviendas y nuevos centros vecinales y las vendan al estado, el cual a su vez las

ofrecería en venta a los residentes, con hipotecas. Abosede dijo: “Aspiramos a que las personas adopten una cultura en que haya aceptación del concepto de hipoteca”. Los funcionarios dicen que es excesivo el número de transacciones que se hacen exclusivamente en efectivo, lo cual impide que las personas de ingreso bajo adquieran bienes raíces.

El Centro de Acción en pro de los Derechos Sociales y Económicos, conocido por sus siglas: SERAC, es una prominente organización no gubernamental nigeriana con sede en Lagos que opera por conducto de acciones comunitarias, ofreciendo asistencia jurídica y realizando tareas de gestión para promover los derechos económicos, sociales y culturales. Felix Morka, Director Ejecutivo de la organización, piensa que los planes gubernamentales tal vez beneficien a la clase media, pero no a los pobres de la ciudad.

“El déficit de vivienda en Lagos es de cinco millones de unidades, o más”, dijo. “El Gobierno aporta dinero para viviendas de clase media cuyo precio está fuera del alcance de muchas personas. No hay una respuesta eficaz para contrarrestar el crecimiento de los tugurios”. Morka dijo que menos de un 12% de los residentes en Lagos son propietarios de sus propias viviendas.

Su organización pone en tela de juicio el enfoque de sector por sector adoptado por los funcionarios de la ciudad. Morak dice que la falta de una red de transporte público refleja la ausencia de planeamiento integral. Agrega que en toda la ciudad también es necesario mejorar los servicios de salud y educación. Muchos jóvenes están desempleados o deficientemente capacitados para los empleos disponibles. Agrega que cuando hay un empleo vacante en su organización, puede recibir 500 solicitudes, pero solamente un par de candidatos reúnen las condiciones necesarias.

Makoko es una de las zonas marginales donde trabaja SERAC. Es una comunidad de decenas de miles de personas que han migrado a lo largo de los años procedentes

de otras partes de Nigeria, y de Benin, el Togo y Ghana. Una parte de Makoko está sobre tierra firme y otra parte, una aldea pesquera muy grande, está construida sobre pilotes en el agua de la laguna de Lagos. En el costado de tierra firme, varios comerciantes en pequeña escala y trabajadores en el sector no estructurado de la economía (*informal*) dicen que durante muchos años han sido objeto de desalojos en masa, el más reciente en diciembre de 2010. Antes de que el actual Gobierno del estado de Lagos llegara al poder en 2007, hubo otras iniciativas para desalojarlos y, a juicio de los residentes locales, todos esos intentos son considerados como un ataque colectivo a esos residentes.

Movilización de los residentes en la ciudad

En Makoko, los residentes y exresidentes están bien organizados y han establecido un grupo de defensa de sus derechos, el Foro de las Comunidades Marginadas de Lagos, que desde 1990 ha demandado al Gobierno ante los tribunales, con la ayuda de grupos como SERAC. Del lado de tierra firme, en una parcela ahora vacía y tras una hilera de pequeñas tiendas, varios exresidentes señalan el lugar donde otrora había unas 500 chozas de una habitación cada una. De los residentes evacuados de la zona, solamente 3 mil fueron reasentados, en comparación con cantidades muy superiores de evacuados, afirman varios residentes. Un líder local estimó que, a lo largo de los años, el total de desalojos llegó a 300 mil.

Las preguntas acerca de cómo proceder con la parte de Makoko construida sobre la laguna ilustran la paralizante complejidad del tipo de atascamiento que puede suscitarse en muchos países en desarrollo cuando el Gobierno, en un intento de modernizar y de reconstruir, tropieza con una comunidad ferozmente independiente que resiste a pie firme todo cambio, aun cuando eso signifique un deterioro ulcerante. No hay palabras para describir adecuadamente la vida en Makoko, aldea

pesquera donde, aparte de la pesca, las únicas otras industrias son aserraderos y ahumaderos donde cada día se prepara al pescado para llevarlo al mercado.

Esa aldea pesquera —realmente, una ciudad sobre pilotes con una población estimada en unas 50 mil personas o más— carece de servicios públicos de todo tipo. No hay agua corriente. La electricidad se sustrae ilegalmente de las líneas municipales de transmisión de energía. Dentro de la aldea, el único medio de transporte es mediante canoas de confección manual, de las cuales hay centenares, si no miles, que se desplazan en aguas repletas de todo tipo de desechos.

LAS MEJORAS EN LOS TUGURIOS, AUNQUE SON CONSIDERABLES, VAN A LA ZAGA DEL AUMENTO DE LOS RESIDENTES URBANOS POBRES

Población residente en tugurios urbanos y proporción de la población urbana residente en tugurios, regiones en desarrollo, 1990 - 2010

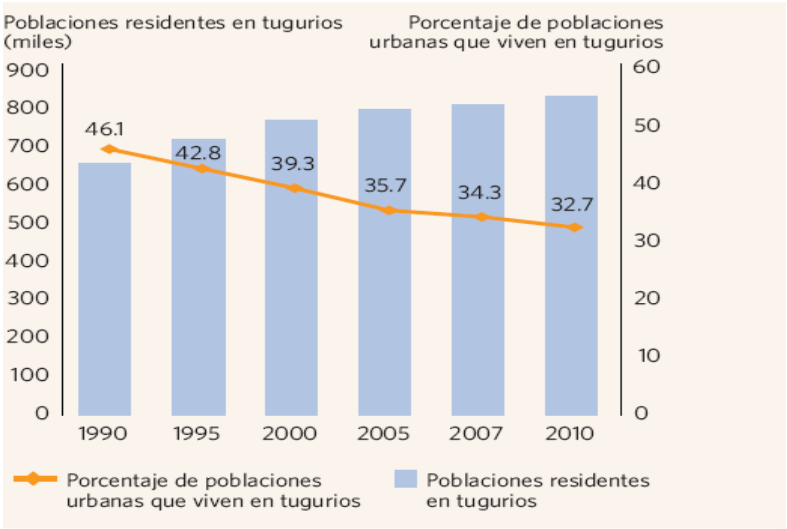

En los últimos 10 años, la proporción de la población urbana de los países en desarrollo residente en tugurios ha disminuido, desde 39,3% en 2000 hasta 32.7% en 2010. El hecho de que más de 200.000 habitantes de tugurios hayan obtenido acceso a o bien agua no contaminada, o bien saneamiento, o bien viviendas duraderas y menos hacinadas, muestra que los países y los gobiernos municipales han hecho serios intentos de mejorar las condiciones en los tugurios, mejorando así las perspectivas de millones de personas para escapar de la pobreza, la enfermedad y el analfabetismo. No obstante, en términos absolutos, actualmente está aumentando el número de habitantes de tugurios en el mundo en desarrollo, y se prevé que seguirá aumentando en un futuro cercano. Se estima que actualmente hay unos 828.000 residente urbanos que viven en tugurios .
FUENTE: Informe sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio 2010.

Un líder local afirma que la actual población, que estima en unas 200 mil personas, forma parte de una comunidad que residió en ese lugar durante más de 100 años, y que no hay escuelas, salvo una muy pequeña, establecida por una organización de beneficencia, y tampoco hay servicios de medicina moderna, solamente una clínica dirigida por un curandero tradicional. No hay servicios de planificación de la familia. El líder dijo que la comunidad nunca solicitó que se limpiara el fétido pantano en que vive, ni tampoco trató de extraer por sí misma las basuras allí acumuladas. Atribuyó la contaminación a los habitantes en tierra firme, del otro lado de la laguna, y dijo que hay brotes de fiebre tifoidea y paludismo, pese a que ambas son enfermedades susceptibles de prevención.

La comunidad pesquera de Makoko es polígama, dijo el líder, pero los hombres pueden tener solamente dos esposas. Las familias tienen entre 10 y 20 hijos. Los pobladores, en su mayoría, comparten chozas de madera de una habitación con pequeños muelles donde es posible atracar y amarrar las canoas. Los habitantes, en su mayoría, hablan el idioma egun, que según los académicos está relacionado con el yoruba dominante en la región sudoccidental de Nigeria. No obstante, hay un sentimiento de separación étnica, sobre la base de la historia y las perspectivas de ambos grupos. Cuando se le preguntó por qué razón los residentes de Makoko rechazaron la asistencia del Gobierno, aun cuando estaban viviendo en un ambiente insalubre, un funcionario estatal caracterizó la actitud local como “peculiaridad étnica” y conjeturó que el deterioro ambiental era una suerte de emblema de rebelión.

Pero las aldeas construidas sobre pilotes en bahías y lagunas no necesariamente deben ser consideradas como candidatas a la demolición. En el Asia sudoriental hay muchas aldeas donde los habitantes se adaptaron a los cambiantes tiempos sin abandonar su género de vida tradicional sobre el agua. El ejemplo más conocido de esas comunidades es Kampong Ayer en Bandar Seri Begawan, la capital de Brunei

Darussalam, un país que, al igual que Nigeria, tiene riquezas petroleras y altos ingresos.

Los residentes de Kampong Ayer, nombre que significa "aldea acuática", resistieron en el pasado los intentos de desalojo. Posteriormente, el Gobierno cambió de idea y, en cambio, modernizó ese asentamiento, agregando redes de desagües cloacales, electricidad y abastecimiento de agua incontaminada, mediante tuberías instaladas por encima del nivel del río Brunei, sobre el cual están construidas las viviendas, para alimentar los hogares de 30 mil personas. Además de ser un lugar donde se vive mejor, Kampong Ayer es actualmente una atracción turística.

Las ciudades crecen, y también se contraen

En México, el censo nacional de 2010 arrojó un total de población de 112 millones, es decir, 4 millones más que las proyecciones anteriores. Esos resultados suscitaron profundas reflexiones acerca de cómo y por qué esto ocurrió y de qué manera se vincula el crecimiento demográfico con la cultura y la historia de las ciudades y regiones de México. "Algunas ciudades de México están perdiendo habitantes; otras, están creciendo rápidamente", dijo Sara Topelson Fridman, Subsecretaria de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio, de la Secretaría de Desarrollo Social.

"Hay muchos factores que impulsan el crecimiento de la población, y muchos factores que impulsan su reducción", dijo Topelson. "En México, la mayor disminución obedece a la migración, o bien a otro estado o ciudad del país, o bien a otro país, mayormente, los Estados Unidos de Norteamérica". Su Departamento ha estado recopilando documentación de análisis del crecimiento de la población de las ciudades mexicanas y la sobrecarga en sus recursos. Al realizar esa tarea, ha comprobado que hay sustanciales diferencias entre las zonas urbanas establecidas desde hace mucho tiempo y los centros de población relativamente más recientes.

Es necesario reflexionar acerca de la manera en que crecen las ciudades, dice Topelson. “Por ejemplo, digamos que hay 800 mil personas en una ciudad. Esa cantidad podría triplicarse, lo cual sería enorme, o aumentar todavía más, quintuplicarse o decuplicarse. Estamos muy influenciados por los modelos estadounidense de vivienda y crecimiento, lo cual redunda en urbanizaciones caóticas. Es así como las ciudades han crecido desordenadamente y, cuando una ciudad comienza a crecer, hay muchos intereses en juego en ese crecimiento desordenado”.

Topelson muestra mapas que ilustran el crecimiento demográfico en varias ciudades mexicanas y se focaliza en dos: Acapulco, ciudad veraniega en la costa occidental, y Guadalajara, en el centro del país, a unos 460 km al noroeste de México, D.F. La zona metropolitana costera de Acapulco era originariamente una pequeña ciudad en una bahía del Océano Pacífico, que en el siglo pasado se amplió rápidamente cuando se convirtió en un polo de atracción turística. Los hoteles y los edificios en condominio se ubican en los principales sitios de interés turístico, pero en Acapulco hay mucho más: los vecindarios donde vive todo el año la población permanente de aproximadamente 1 millón de personas.

PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN QUE RESIDE EN ZONAS URBANAS
1950 - 2010

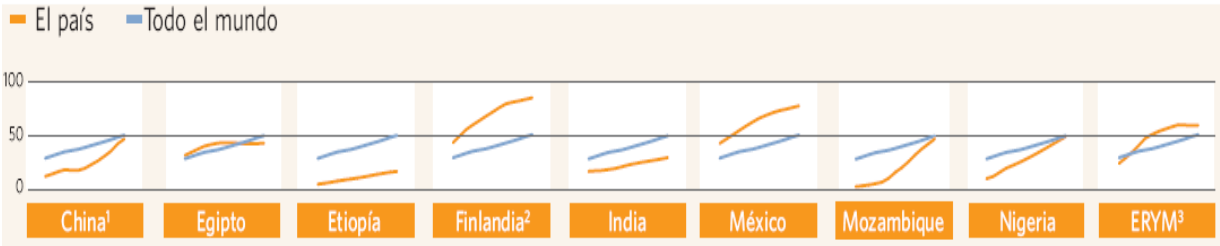

1. Con fines estadísticos, los datos para China no incluyen ni Hong Kong ni Macao, Regiones Administrativas Especiales (RAE) de China.
2. Se incluyen las Islas Åland.
3. Ex República Yugoslava de Macedonia.
FUENTE: Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Población (2010), World Urbanization Prospects: The 2009 Revision.

La municipalidad ya no puede asegurar el mantenimiento de este territorio, dijo Topelson, señalando la escala del crecimiento desordenado de Acapulco y los problemas en la provisión de servicios públicos y las operaciones de seguridad. "Naturalmente, las zonas turísticas son diferentes. Hay muchos edificios de vivienda en condominio de alto nivel ocupados solamente entre dos y cuatro meses por año. No obstante, la municipalidad tiene que seguir encargándose de recoger los residuos, limpiar las calles, sufragar el alumbrado público y mantener todas las infraestructuras, la red de electricidad, los desagües cloacales, la energía". Cuando se sobrecargan los presupuestos de una ciudad, se resiente el nivel de seguridad.

"El ejemplo de Guadalajara es muy diferente", dijo Topelson. En Guadalajara, la historia y la geografía desempeñaron importantes papeles en la prevención de la urbanización caótica. El centro de la ciudad antigua de Guadalajara, con su bien conocida catedral y las plazas que la rodean, sigue atrayendo a los residentes y es un fuerte centro focal de la vida en la ciudad. "Al noreste de la ciudad, una enorme hondonada bloqueó el avance en esa dirección", dijo Topelson. Otros asentamientos se ubicaron en forma de girándula en torno de la ciudad antigua.

A lo largo de casi tres décadas, la población de Guadalajara casi se duplicó y el tamaño físico de la ciudad se triplicó con creces. Durante el mismo período, también la población de Acapulco casi se duplicó, en una proporción ligeramente menor que la de Guadalajara, pero su superficie se amplió casi 10 veces.

"Uno de los desafíos", dijo Topelson, "es no ampliar el *territorio* urbano, sino crecer por dentro (de la superficie cubierta por la ciudad). Hay todavía parcelas vacantes y zonas vacantes. Hay industrias que se marcharon. Es preciso echar una mirada hacia adentro de la ciudad". Topelson agregó que en la periferia pueden utilizarse cinturones verdes para contener el crecimiento urbano.

Asentamientos irregulares

Durante muchos años, el aumento de los asentamientos irregulares, a menudo tugurios, ha sido parte del crecimiento urbano en México y, en general, en América Latina, lo cual está simbolizado más vívidamente por las *favelas* de Rio de Janeiro y otras ciudades del Brasil. Topelson no quiere que ese tipo de crecimiento continúe en México. Agrega que, tarde o temprano, las comunidades establecidas en situación irregular exigen servicios públicos. Los proyectos residenciales ejecutados por empresas inmobiliarias privadas también sobrecargan los presupuestos urbanos. Topelson dice: "Aun cuando la urbanización sea privada, la conectividad nunca es privada. Las conexiones con la ciudad, con la red vial, con las escuelas, con los hospitales", todas ellas entrañan grandes gastos que deben sufragar los gobiernos municipales.

El Distrito Federal de México, entidad con autonomía administrativa y capital del país, es el núcleo de la gran zona metropolitana de la ciudad de México, que también incluye partes de los estados aledaños de México (entidad política separada) e Hidalgo. En toda la zona metropolitana de la ciudad de México, con una población de unos 20 millones de personas, así como en otras ciudades del país, la atención y los recursos se centran en mantener espacios públicos.

A nivel federal, se están creando o restaurando parques públicos y zonas de recreo. Topelson dijo que, en los últimos cuatro años, se han recuperado y mejorado 3 mil 400 parques públicos de todo el país. Se ha preguntado a los residentes de las comunidades qué quieren en sus parques y sus pedidos han conducido a la construcción de rampas para monopatines, salas para computadoras, espacios de costura, carriles para bicicletas y senderos peatonales. Se ha exhortado al sector privado a que se sume a programas de "Adopte un parque", de modo de garantizar el mantenimiento de los espacios abiertos y los centros de recreación.

El Gobierno de México, D.F. introdujo en varios barrios calles exclusivamente peatonales (y sillas de ruedas para los impedidos, que pueden ser tomadas en préstamo gratuitamente en quioscos distribuidos en toda la ciudad). La capital federal y sus administraciones locales —que funcionan como pequeños poblados o vecindarios dentro de la ciudad que las engloba— están abriendo espacios en torno a edificios históricos y otros edificios conocidos, y están agregando árboles y fuentes de agua. El *Zócalo*, centro histórico de la ciudad desde los tiempos de los aztecas y una de las más grandes plazas urbanas del mundo, ha sido renovado. Muchas avenidas se han ensanchado y se ha proporcionado espacio para vegetación y flores a lo largo de los carriles divisorios o en las aceras.

Un componente central es el sistema de ferrovías livianas que atraviesa la ciudad a nivel, estableciendo enlaces con subterráneos y paradas de autobuses. En los vecindarios de la ciudad se distribuyen bicicletas llamadas *ecobici,* a disposición de quienquiera que compre una suscripción anual al plan de bicicletas compartidas. Funcionarios del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda de la ciudad dicen que, gracias a éstos y otros proyectos, se han reducido en 37% las emisiones de gases de efecto invernadero. México, D.F., que otrora tenía mala fama por la contaminación de su aire, es ahora un lugar diferente.

En el estado de México, que bordea el Distrito Federal en tres costados, la capital estatal de Toluca también ha emprendido ambiciosos planes para crear o ampliar parques. Patricia Chemor Ruiz, Secretaria Técnica del Consejo Estatal de Población, dice: “Hay gran demanda de espacios urbanos” y agrega que en Toluca se han completado dos grandes parques y un creciente centro internacional empresarial, que se agregan a otros proyectos planificados. En las juntas consultivas de los estados de México hay representantes de la sociedad civil.

En una antigua zona de cuarteles militares, 12 hectáreas se han convertido en espacios verdes donde es posible correr, o andar en bicicleta o en monopatines sobre nuevas rampas. Otro parque tiene instalaciones de atletismo y un museo para niños. En ambos proyectos los planificadores combatieron con éxito los intentos del Gobierno de requisar las propiedades para construir edificios de oficinas.

URBANIZACIÓN

Extracto de Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo

Los gobiernos deberían aumentar la capacidad y la competencia de las autoridades locales y municipales para administrar el desarrollo urbano, proteger el medio ambiente, satisfacer las necesidades de seguridad personal, infraestructuras y servicios básicos de todos los ciudadanos incluidos los habitantes de asentamientos ilegales en zonas urbanas, eliminar problemas sanitarios y sociales, incluidos los problemas relacionados con la droga y la delincuencia y los problemas resultantes del hacinamiento y los desastres, y ofrecer a las personas alternativas a su permanencia en zonas vulnerables a los desastres, tanto naturales como provocados por el hombre ... Se insta a los gobiernos a que fomenten la integración de los migrantes de zonas rurales a zonas urbanas, y promuevan y mejoren su capacidad para obtener ingresos facilitándoles el acceso al empleo, al crédito, a la producción, a oportunidades de comercialización, a la educación básica, a los servicios de salud, a la formación profesional y al transporte, prestando especial atención a la situación de las mujeres trabajadoras y las mujeres que son cabeza de familia.

FUENTE: http://www.unfpa.org.mx/

Toluca y el estado de México son polos de atracción de migrantes de otras partes del país. Chemor dijo que, en un intento de impedir que proliferen los tugurios urbanos

periféricos, o en zonas propensas a las inundaciones, los funcionarios están colaborando con contratistas privados a fin de construir poblados autocontenidos con viviendas de precio asequible para familias de ingreso bajo. Uno de esos proyectos, Bonanza, está muy lejos de la ciudad y carece de acceso a los transportes públicos. Los funcionarios dicen que propietarios privados establecerán líneas de autobuses. "Las compañías de construcción están obligadas a crear servicios, escuelas y hospitales", dijo Chemor.

El crecimiento desperdigado de las ciudades plantea reales problemas para los gobiernos y los residentes. Pero la urbanización puede ser un factor constructivo que impulse un desarrollo económico, medioambiental y social sostenible, según un informe del UNFPA titulado: *Population Dynamics in the Least Developed Countries: Challenges and Opportunities for Development and Poverty Reduction*. A medida que las poblaciones van creciendo, lo racional desde el punto de vista económico y medioambiental es que las personas se ubiquen más cerca las unas de las otras, en zonas urbanas. La urbanización crea empleo y posibilita que los países proporcionen servicios esenciales a costos menores *per cápita*. También puede reducir el consumo de energía, especialmente en el transporte y la vivienda, y puede aminorar las presiones de población en las zonas rurales.

VIDA EN UN TUGURIO DE INDIA: LAS MUJERES HABLAN

La sabiduría de las mujeres pobres no puede incorporarse en los planes de los gobiernos, de las instituciones internacionales ni de las organizaciones de investigación; no obstante, esas mujeres viven sus precarias vidas cotidianas en la línea del frente de los 7 mil millones de habitantes del mundo. Estadísticamente, las mujeres en las aldeas y los vecindarios más pobres de los países en desarrollo, son, o serán, las madres de la mayor parte de las personas agregadas al mundo en el presente siglo y, aun cuando tienen muy poca educación o son analfabetas, quieren comunicar sus experiencias y sus pensamientos y ofrecer sus consejos.

Bhim Nagar es uno de numerosos tugurios agrupados en espacios que otrora eran espacios abiertos en Thane, ciudad satélite de clase media de Mumbai, la capital financiera y de la industria del entretenimiento de India. Según se estima, un 30% de la población de Thane reside ahora en esos asentamientos en acelerado crecimiento. Pero para quienes viven en Bhim Nagar, se trata de un vecindario pleno de vitalidad e ingenio, pese a las privaciones reinantes y a la violencia en el hogar, muy generalizada. En esencia, éstas son mujeres que trabajan duramente para mantener a familias numerosas en condiciones muy azarosas.

Una tarde pasada en Bhim Nagar con varias docenas de mujeres sentadas en el suelo cerca de sus pequeñas viviendas, mayormente carentes de ventanas, proporciona un pantallazo del buen sentido innato de tantas mujeres del mundo no educadas, cuando reflexionan sobre las fuerzas sociales y económicas que las han llevado a donde están ahora. Las mujeres de Bhim Nagar, reflejando las preocupaciones y esperanzas de las mujeres de otras sociedades en desarrollo, hablaron no solamente acerca de sus propias vidas cotidianas, sino también de cuestiones de interés más general: el aumento de los precios de los alimentos, las oportunidades de recibir educación y los estándares educacionales, las deficiencias

en la atención de la salud, los matrimonios demasiado precoces y la amenaza del maltrato en el hogar que les impide utilizar los servicios disponibles de planificación de la familia. Muchos niños observaban y escuchaban, con sus grandes ojos abiertos.

Todas las mujeres —en su mayoría oriundas del estado de Maharashtra, donde está ubicado Mumbai— migraron aquí con sus esposos y se alojaron en esas deslucidas viviendas alineadas, cuyos propietarios podrían desalojarlos en cualquier momento. Todas estas mujeres ya estaban casadas al llegar a la adolescencia. El matrimonio en la infancia es ilegal en la India, donde en 1978 una ley fijó la edad mínima para que las jóvenes contraigan matrimonio en 18 años. Pero se hace caso omiso de la ley casi en todas partes, especialmente en las zonas rurales. Una mujer señaló que ni siquiera sabía que estaba casada cuando su padre y su madre la entregaron a un hombre, después de un arreglo concertado por ambas familias. No tenía salida.

Las mujeres de Bhim Nagar que trabajan como sirvientas domésticas o a veces se ocupan de recoger residuos y basuras reciclables, suelen ser las únicas fuentes de ingresos en sus familias y sufragan la mayor parte de los gastos, incluido el alquiler, de unos 38 dólares por mes, con sus salarios mensuales que raramente son superiores a 50 dólares. Dijeron que sus esposos eran jornaleros que trabajaban solamente de vez en cuando.

En muchas familias, hay problemas de alcoholismo y violencia. “Trabajo todo el día, regreso a mi casa, cocino, y antes de que pueda sentarme a comer, mi esposo me apalea”, dijo una mujer de edad mediana por conducto de un intérprete. Ella trata de disculpar esos malos tratos. “Es porque la comida está fría, o es insípida, o tiene demasiada sal”, dijo, mencionando las quejas de su esposo. Las mujeres maltratadas dicen que no pueden tomarse días de franco en su trabajo de limpiar y cocinar para poder sanar sus heridas, por temor a perder su empleo, dado que hay

muchas competidoras. Esas familias no tienen prestaciones de seguridad social, ni pensiones, ni seguros.

Las mujeres de Bhim Nagar dijeron que cada una de ellas había dado a luz entre cuatro y siete hijos. Conocían la existencia de métodos de planificación de la familia y también sabían dónde obtenerlos, pero se les prohibía utilizarlos, dijeron. Una dijo, mientras sus vecinas asentían: “Los hombres son extremadamente exigentes. Quieren tener hijos varones. Y son ellos quienes tienen el poder”. Cuando se les pidió que indicaran cuál era el tamaño ideal de la familia, todas ellas estuvieron de acuerdo en que era dos hijos, cantidad extrañamente cercana al nivel de fecundidad de reemplazo de 2.1 hijos, que estabilizaría la población en esa parte de la India, un país de mil 200 millones de habitantes. En Bhim Nagar hay solamente 10 retretes, cinco para hombres y cinco para mujeres, compartidos por miles de personas, dijeron los residentes. Los retretes para mujeres se limpian esporádicamente. En el asentamiento no hay agua corriente. El propietario, que abre las válvulas de los grifos durante unas pocas horas casi todos los días (pero no todos), cobra a las familias 100 rupias (aproximadamente 2.50 dólares) para llenar sus cubos domésticos. También deben comprar la electricidad, que se les vende a razón de 100 rupias mensuales por cada tomacorriente o enchufe. Las viviendas, en su mayoría, son totalmente oscuras o apenas están iluminadas en su interior.

Obtener alimento suficiente para sus familias es una constante preocupación de esas mujeres y una fuente de enorme estrés mental y tensión. Saben que reunirían los requisitos para acogerse a los programas de asistencia pública que proporcionan alimentos básicos y keroseno a precios reducidos. Pero, según dijeron, los alimentos son desviados al mercado negro antes de que lleguen a ellas e, inclusive, si tuvieran tarjetas de racionamiento, éstas no sirven de nada cuando las mujeres se ven obligadas a pagar precios de mercado.

A lo largo de toda esta situación, las mujeres de Bhim Nagar son sorprendentemente resilientes. Muchas han enviado a sus hijos a escuelas locales del estado o escuelas en situación irregular, abrigando la esperanza de que sus vidas sean diferentes. De esos niños, algunos han asistido a escuelas de enseñanza de oficios o de educación superior. Pero para las niñas la vida suele ser más difícil. Algunas de las jóvenes residentes en el vecindario ya son sirvientas domésticas, retiradas de las escuelas para contribuir a sufragar las necesidades de sus familias, y destinadas a repetir las vidas de sus madres. Otras se casan a edad temprana —esa tarde, una niña de 14 años asistía a la ceremonia de su boda— y pueden estar condenadas a otra generación de malos tratos en el hogar.

En este vecindario, y en algunos otros en la zona, las mujeres tienen un lugar donde recurrir para solicitar consejos y ayuda. Una pequeña filial cercana de la Federación Bhartiya Mahila, que obtuvo asistencia del UNFPA para iniciar sus operaciones, ayuda a las mujeres a obtener asesoramiento, algún tipo de asistencia jurídica o alojamiento en un albergue (y cuidado de los niños, o una escuela con internado para ellos), cuando las situaciones de crisis crean extremo peligro. Trabajadores voluntarios, entre ellos maestros, trabajadores sociales y un psiquiatra profesional, donan su tiempo al centro de la organización que funciona en Thane. Se ha formado un grupo de teatro callejero para que lleve los mensajes a las comunidades pobres. Tuvo un gran éxito, con más de 2 mil 500 representaciones, una obra teatral titulada: “Salvar a las niñas y salvar al país”. Esa compañía teatral ha atraído gran atención y fue invitada a actuar en Alemania.

Prabha Rathor, una de las mujeres residentes en los tugurios, relató cómo el centro de asistencia a la mujer la había ayudado a liberarse de un matrimonio violento, en el cual había ingresado a la fuerza cuando tenía 14 años. Dijo que durante muchos años fue una joven tímida y aterrorizada, pero después se transformó en una adulta con gran confianza en sí misma y ahora obtiene un buen ingreso cocinando y

vendiendo almuerzos con comida india denominados “cajas *tiffin*”, por los que es especialmente famosa la zona de Mumbai. Vive todavía en un tugurio y ayuda a niños abandonados que padecen graves privaciones, para que puedan sobrevivir. Es lamentable que se haya visto obligada a abandonar a sus propios dos hijos varones para poder obtener una sentencia de divorcio. “Ahora puedo decir que no solamente tuve dos hijos”, afirma, “ahora tengo mil hijos en la comunidad”.

FUENTE: http://www.unfpa.org.mx/

Capítulo 7. Compartir y mantener los recursos de la Tierra

El crecimiento económico mundial ocurrido después de la Cumbre para la Tierra de 1992 elevó a millones de personas por encima de la pobreza, pero fue acompañado por “una etiqueta con el precio”, un costo “sufragado cada vez más por las personas pobres y vulnerables de este planeta, incluidas las que viven en muchos de los países menos adelantados”, dijo Achim Steiner, el Director Ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, en mayo de 2011, durante una conferencia de las Naciones Unidas.

Steiner dijo que en los últimos dos decenios “se presenciaron en muchas partes del mundo cambios notables, aunque también son motivo de reflexión y cautela, en las esferas económica, social y del medio ambiente”.

Dijo que desde el cambio climático hasta la pérdida de diversidad biológica y desde la mayor degradación de los suelos hasta la creciente escasez de agua dulce, los cambios del medio ambiente redundan en efectos sociales y económicos y escasez cada vez más graves.

"Sabemos que es necesario que nuestras economías crezcan, a fin de elevar a mayor cantidad de personas por encima de la pobreza y crear empleo digno para... jóvenes subempleados o desempleados, especialmente en los países en desarrollo y, en particular, en los menos adelantados", dijo Steiner. "Pero en un mundo de 7 mil millones de personas, es preciso conducir el crecimiento de manera mucho más inteligente. De lo contrario, los riesgos, los choques y la imposibilidad de pronosticar los precios de alimentos, combustibles y otros productos básicos, como ocurrió en los últimos dos a tres años, probablemente serán cada vez más extremos y suscitarán mayores problemas sociales".

Steiner exhortó a establecer una "economía verde" que no se limite a forjar el crecimiento económico, sino que también contribuya a eliminar la pobreza. "Es posible lograr efectos catalíticos en el crecimiento y el empleo y, al mismo tiempo, mantener la huella ecológica de la humanidad dentro de límites aceptables".

Según la organización *Global Footprint Network*, centro de reflexión sobre el medio ambiente con sede en California, la huella ecológica de la humanidad ya es enorme: a partir del decenio de 1970, la humanidad ha estado en situación de "extralimitación ecológica", puesto que la demanda anual impuesta a los recursos excede lo que la Tierra puede regenerar en 365 días. "Actualmente, la Tierra necesita un año y seis meses para regenerar lo que utilizamos en un año".

La huella ecológica mide la cantidad de superficie de tierra y de agua que necesita una población humana para producir lo que consume y absorber sus emisiones de anhídrido carbónico, utilizando la tecnología actualmente disponible.

En 2007, la mitad de la huella mundial podría atribuirse a 10 países, entre los cuales los Estados Unidos de Norteamérica y China utilizaban, respectivamente, 21% y 24% de la "biocapacidad" de la Tierra.

Para sostener la vida del estadounidense medio se necesitan 9.5 hectáreas de espacio terrestre, en comparación con 2.7 hectáreas en promedio por cada habitante del planeta y solamente una hectárea en promedio para cada persona residente en la India y en la mayor parte de África. La organización *Global Footprint Network* declara: "Si todos tuvieran el estilo de vida del estadounidense medio, necesitaríamos cinco planetas".

El periodista de temas del medio ambiente Fred Pearce reitera que una pequeña proporción de la población mundial consume la mayor parte de los recursos y crea la mayor parte de la contaminación.

Los 500 millones de personas más ricas del mundo —un 7% de la población mundial— son responsables de un 50% de las emisiones mundiales de anhídrido carbónico, medida indirecta del consumo de combustibles fósiles. Mientras tanto, la mitad más pobre de los habitantes del mundo es responsable de solamente un 7% de las emisiones, escribió Pearce en un artículo para el sitio web *Environment 360* de la Universidad de Yale. "El problema fundamental es el consumo excesivo, no el crecimiento de la población", afirmó Pearce, en relación con la investigación de Paul Murtaugh, de la Universidad Estatal de Oregon, relativa al "legado intergeneracional" de los niños de hoy. Un niño más que nazca hoy en los Estados Unidos de Norteamérica, a lo largo de su generación producirá eventualmente una huella de carbono siete veces superior a la de un niño que nazca en China, 55 veces superior a la de un niño de la India, u 86 veces superior a la de un niño de Nigeria, como mostró la investigación de Murtaugh.

Crecimiento de la población y cambio climático

Hay una creciente acumulación de pruebas objetivas de que los recientes cambios climáticos son mayormente resultado de la actividad humana, según el informe Estado de la Población Mundial 2009 titulado: "Frente a un mundo cambiante: las mujeres, la población y el clima". Pero la influencia de la actividad humana sobre el cambio climático es compleja y no lineal, se advirtió en el informe. "El cambio climático atañe a lo que consumimos, a los tipos de energía que producimos y utilizamos, a si vivimos en la ciudad o en una granja, a si estamos en un país rico o en un país pobre, a si somos jóvenes o viejos, a lo que comemos e incluso a la medida en que las mujeres y los hombres disfrutan de igualdad de derechos y oportunidades", agregó el informe del UNFPA. "La influencia del cambio climático sobre las personas también es compleja, pues estimula la migración, destruye los medios de vida, perturba las economías, socava el desarrollo y exacerba las inequidades entre hombres y mujeres".

Debido a que son más pobres, a que tienen menos poder sobre sus propias vidas, a que se reconoce menos su productividad económica y a que soportan una desproporcionada carga en la reproducción y la crianza de los hijos, las mujeres enfrentan problemas adicionales a medida que va cambiando el clima.

"Las mujeres son quienes más padecen los problemas del medio ambiente, incluido el cambio climático", dice Aminata Toure, Jefa de la Subdivisión de Género, Derechos Humanos y Cultura, del UNFPA. "Debido a que en los países en desarrollo las mujeres son quienes se encargan de la agricultura y la ganadería para producir alimentos y dar de comer a sus familias, son las mujeres las primeras en padecer los efectos de los problemas medioambientales, como sequía o inundación".

El cambio climático tiene potencial para contrarrestar los adelantos de desarrollo tan duramente conseguidos en los últimos decenios, así como el progreso hacia los

Objetivos de Desarrollo del Milenio, indica el Banco Mundial. Habrá perjuicios a consecuencia de la escasez de agua, las intensas tormentas tropicales, la multiplicación de las tormentas, las inundaciones, la pérdida del agua proveniente del derretimiento de los glaciares para el riego de los cultivos, la escasez de alimentos y las crisis de la salud pública. El cambio climático amenaza con empeorar la pobreza y agravar las dificultades de los grupos marginados y vulnerables.

En el Asia Sudoriental, por ejemplo, ya hay unos 221 millones de personas que viven por debajo del límite de pobreza de 2 dólares por día. En esa región, muchas personas pobres viven en zonas costeras y en deltas de poca altitud, y muchas de ellas son agricultores en pequeña escala o personas que ganan su vida trabajando en el mar. Los hogares pobres son especialmente vulnerables al cambio climático debido a que su ingreso marginal proporciona escaso o ningún acceso a servicios u otras medidas mínimas de seguridad que los protejan de las amenazas que conllevan las cambiantes condiciones y dado que carecen de recursos para migrar y reasentarse en otro lugar cuando estalla la crisis.

La dinámica de población es especialmente pertinente al debate acerca de afrontar el cambio climático, o adaptarse a él. Algunos países pobres con población en rápido aumento tal vez no tengan capacidad para adaptarse mediante, por ejemplo, la migración desde zonas costeras de baja altitud hacia zonas urbanas debido a que tal vez allí sean insuficientes los servicios, la vivienda y las oportunidades de empleo para los nuevos residentes.

En la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático celebrada en Cancún en 2010, por primera vez los negociadores incluyeron expresiones acerca de la necesidad de que los gobiernos

tomen en cuenta los datos demográficos y las tendencias de la población al formular estrategias de adaptación al cambio climático.

También en 2010, representantes de 20 organizaciones no gubernamentales y del UNFPA se movilizaron en Nueva York para entablar alianzas que promuevan la inclusión de cuestiones de población en los temarios de las próximas reuniones internacionales sobre el medio ambiente, especialmente "Rio+20", una conferencia que tendrá lugar en junio de 2012, 20 años después de la Cumbre de la Tierra.

Algunos expertos ya están cuantificando los vínculos entre diversos aspectos de la dinámica de la población y las tendencias del medio ambiente, como el cambio climático. Por ejemplo, en un informe preparado en 2010 y publicado en *Proceedings of the National Academy of Sciences in the United States of America*, BrianC. O'Neill, especialistas en ciencias del cambio climático en el National Center for Atmospheric Research, en Boulder, Colorado, junto con un equipo internacional de expertos presentaron las conclusiones de lo que describen como "la primera evaluación integral de las implicaciones de los cambios demográficos para las emisiones mundiales de anhídrido carbónico".

Las conclusiones indicadas en dicho artículo, titulado: *Global Demographic Trends and Future Carbon Emissions* (Tendencias demográficas mundiales y futuras emisiones de carbono), dimanaron de un nuevo modelo de crecimiento energético y económico que toma en cuenta una gama de factores demográficos. O'Neill dijo: "Demostramos que con un más lento crecimiento de la población sería posible lograr entre 16 y 19% de las reducciones de emisiones (de carbono) necesarias para 2050 a fin de evitar peligrosos cambios climáticos".

Una de las constataciones del informe, basadas en datos de 34 países en los que reside un 61% de la población mundial, es que en el largo plazo, el envejecimiento de las poblaciones reducirá las emisiones en hasta 20%. El envejecimiento es hoy un

factor mayormente en los países industrializados, donde las emisiones son altas. “Según ese modelo, las poblaciones que envejecen están asociadas con menor productividad laboral y menores tasas de participación en la población activa a medida que avanza la edad”, lo cual, si todos los demás factores permanecen invariables, “conduce a un crecimiento económico más lento”, indica el informe. Esa constatación también arroja luz sobre otro aspecto del debate, relativo a los costos y beneficios de la población que envejece.

No obstante, aun cuando se lograra un crecimiento de la población igual a cero, esto afectaría en muy pequeña medida el problema del clima, para contrarrestar el cual sería necesario reducir las emisiones entre 50 y 80% hacia mediados de este siglo, afirma Fred Pearce en su artículo en el sitio web de la Universidad de Yale. “Dadas las desigualdades existentes en el ingreso, es incontestable que el problema principal es el consumo excesivo por parte de unos pocos ricos y no la superpoblación por parte de los numerosos pobres”.

En China, la labor del Profesor Cai Lin en el Centro de Estudios de Población y Desarrollo, Universidad de Renmin, refleja la creciente convicción de muchos de que en los debates sobre población y desarrollo es preciso incorporar muchos factores y que todos esos factores deben ser sopesados. Dijo que China ha estado tratando de elaborar un enfoque integral e integrado de las relaciones entre población, medio ambiente y cambio climático, que involucre no solamente las políticas de población, sino también la reorganización de las industrias, las mejoras en el sector de energía, la agricultura, la ganadería y la silvicultura.

En 2006 se publicó el Informe Nacional de Evaluación del Cambio Climático en China, seguido en 2008 por el Plan nacional de acción. Posteriormente, se adoptaron medidas para reducir la contaminación industrial, limpiar el aire en las ciudades y elaborar sistemas para la adecuada eliminación de los residuos urbanos. Se plantan

árboles y sotos a lo largo de las avenidas urbanas y a los costados de las autopistas que cruzan todo el país, y se están realizando estudios de la contaminación en el mar junto a la costa causada por los residuos industriales y los desagües cloacales sin depuración.

China, que es actualmente la mayor fuente mundial de anhídrido carbónico resultante de los combustibles fósiles, tiene preocupaciones nacionales y regionales acerca del cambio climático y medioambiental, por su ubicación geográfica entre los glaciares que se están derritiendo en el Himalaya y las fuertes tormentas tropicales generadas en el Pacífico. En el 12° Plan quinquenal de China, aprobado en marzo de 2011, los funcionarios prometieron prestar mayor atención a las cuestiones del medio ambiente.

Dicho Plan quinquenal fue objeto de observaciones favorables en todo el mundo por haber reconocido la necesidad de nuevas orientaciones. El Gobierno central ha reservado centenares de miles de millones de dólares para un desarrollo "limpio y verde", y varios funcionarios y académicos chinos han estado colaborando con las Naciones Unidas en cuestiones como la tecnología de combustión del carbón sin producir contaminación y el ordenamiento de los recursos hídricos. Esos funcionarios y académicos dicen que al considerar el tamaño de la población, se están considerando también las cuestiones relativas al desarrollo, en su sentido más amplio.

El Banco Mundial ha estado ayudando a que China continúe acrecentando la generación de energías renovables; el país ya figura entre los líderes mundiales en cuanto a la producción de energía no contaminante. El Banco Mundial afirma que en el último decenio, un 90% de sus inversiones en China en materia de energía se han destinado a esos propósitos. Esas medidas no solamente contribuyen a descontaminar el aire en algunas ciudades y zonas industriales notoriamente

contaminadas, sino que además contribuirán a que la población, ahora con mayores recursos, disponga de energía eléctrica para sus artefactos domésticos y de iluminación recientemente adquiridos. Las industrias de todos los tipos necesitan fuentes fiables de energía para prosperar.

A escala mundial, el Banco Mundial y los organismos de las Naciones Unidas han alentado a los países en desarrollo a que aprovechen más las fuentes de energía no contaminante para uso en el propio país y para la exportación. Por ejemplo, los especialistas en energía solar dicen que los países africanos podrían venderla a Europa para satisfacer gran parte de las necesidades europeas. Egipto, mientras se reorganizaba tras su revolución de 2010, dirigió su atención a aprovechar mejor la energía solar de sus zonas desérticas, que no tienen posibilidad de productividad agrícola.

El cambio climático y el rápido crecimiento de la población figuran entre los numerosos factores contribuyentes a la actual situación de sequía y hambruna en el Cuerno de África, que ha afectado a más de 12 millones de personas, según informa la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). “Dado el rápido crecimiento de la población, junto con la reducción de la superficie de tierras cultivables por agricultores de subsistencia y la migración hacia tierras marginales, los efectos cada vez mayores del cambio climático y la continua marginación económica de las economías del Cuerno de África en el marco de la economía mundial, se incrementa la presión sobre los recursos relativamente escasos del Cuerno de África”.

La crisis en el Cuerno de África pone de relieve la necesidad de adoptar un enfoque integrado del cambio climático, que incluya medidas para ayudar a que las poblaciones se adapten a la sequía y otras situaciones dimanadas del clima en lugares donde las tierras apenas pueden sostener la vida humana, dijo a Reuters en

agosto el Director Ejecutivo del UNFPA, Babatunde Osotimehin. “Es necesario que mejoremos la producción de alimentos... y que colaboremos con los Estados Miembros para asegurar que las mujeres, y particularmente las jóvenes, tengan acceso a la educación y a la educación sobre sexualidad, así como acceso a servicios de salud y servicios de salud reproductiva, incluidos los de planificación de la familia. Osotimehin hizo hincapié en la naturaleza voluntaria de las políticas de planificación que apoya su organización y dijo que en el largo plazo, el objetivo es “ayudar a que las mujeres tengan hijos cuando ellas decidan tenerlos y que escojan una cantidad de hijos cuya crianza puedan sufragar en su propio ámbito”, informó Reuters.

Agua

En los países en desarrollo, la cuestión medioambiental que se plantea con más frecuencia es la disminución de los recursos hídricos, debido a la necesidad tanto de mantener la productividad de las tierras agrícolas para satisfacer las vitales necesidades alimentarias de crecientes poblaciones, como de reducir críticamente los riesgos de salud de personas hacinadas en zonas urbanas donde los servicios públicos de abastecimiento de agua —y saneamiento— no han aumentado al mismo ritmo que las poblaciones.

En 2010, un informe del Foro Económico Mundial afirmó que se preveía el aumento de la demanda de agua; los análisis indican que el mundo sigue enfrentando un déficit de 40% entre la demanda pronosticada para 2030 y el suministro disponible según las proyecciones para ese entonces.

Egipto es uno de los numerosos países que enfrentan un déficit de agua posiblemente grave y algunos demógrafos en El Cairo, entre ellos Hisham Makhlouf, Presidente de la Asociación de Demógrafos Egipcios, piden que se preste mayor atención a esta crisis en ciernes.

La seguridad de Egipto en materia de abastecimiento de agua dulce fue estudiada por Lester R. Brown, fundador y Presidente del *Earth Policy Institute*, con sede en Washington, y autor de la obra: *World on the Edge* (El mundo al borde del abismo), en que vincula la incertidumbre con respecto al suministro de agua en Egipto con la reciente adquisición de tierras agrícolas en el Sudán (inclusive en el nuevo Sudán del Sur) y en Etiopía por países de otras regiones, entre ellos, la República de Corea, China, la India y la Arabia Saudita.

En un informe titulado: *When the Nile Runs Dry* (Cuando se seque el Nilo), Brown dijo que el Acuerdo de 1959 sobre las aguas del Nilo otorgó a Egipto el derecho a utilizar el 75% del caudal de este río, después de que haya atravesado Etiopía, Sudán del Sur y Sudán, donde confluyen sus dos afluentes. "La situación está cambiando abruptamente a medida que gobiernos extranjeros y acaudaladas empresas agrícolas internacionales arrebatan grandes sectores de tierras arables en la parte superior de la cuenca", escribió en un reciente informe. Varios países desarrollados ricos y varios países en desarrollo fuera de África están, en verdad, creando bancos de alimentos como seguro contra la futura escasez en sus propios países, mediante la adquisición de tierras agrícolas de países más pobres.

"Ahora, al competir por las aguas del Nilo, El Cairo debe tratar con varios gobiernos e intereses comerciales que no eran partes en el Acuerdo de 1959". Brown dice que las adquisiciones de tierras son también adquisiciones de agua y que Egipto, ubicado aguas abajo, necesita el agua para poder cultivar trigo y productos básicos para alimentar a su población todavía en aumento.

Cuando Ghada Barsoum, Profesora auxiliar en el Departamento de Políticas y Administración Pública, en la *American University* de El Cairo, se percató del escaso interés y la poca preocupación que despertaban entre sus estudiantes las cuestiones relativas al crecimiento de la población egipcia, los llevó en una

excursión sobre el terreno; pero no fueron al desierto. Fueron a escuchar una presentación de Michael Wadleigh, cineasta autor de la película documental ganadora del Premio Oscar titulada: *The Future of Humanity: The Future of Egyptians* (El futuro de la humanidad: el futuro de los egipcios).

Los jóvenes con quienes tiene contacto Barsoum en la Escuela de Asuntos Mundiales y Políticas Públicas están estudiando en una de las universidades más selectivas y competitivas del mundo y muchos de ellos ocuparán en el futuro influyentes puestos como responsables políticos en el gobierno o en el sector privado.

Wadleigh es más conocido por su película de 1970, titulada *Woodstock*, en que relataba eventos relacionados con la anterior generación de jóvenes y mereció el Premio de la Academia de ese año a la mejor película documental. Recientemente, ha dirigido su atención a documentar los peligros de la cultura de consumo en todos los países del mundo y ha estado dictando conferencias en universidades y organizaciones cívicas. Acudió a El Cairo llevando consigo datos del Informe sobre Desarrollo Humano de Egipto 2010: *La Juventud en Egipto: Construcción de Nuestro Futuro.*

Barsoum, que en 2010, con el apoyo técnico del UNFPA, había efectuado una encuesta entre los jóvenes egipcios, como exdirectora del Programa de pobreza, género y juventud del Population Council para el Asia Occidental y el África Septentrional, dijo que la presentación de Wadleigh impresionó profundamente a los estudiantes que anteriormente no se preocupaban mucho acerca de la población como tema de políticas. Pero cuando tomaron conciencia del vínculo entre el crecimiento de la población y las presiones sobre el medio ambiente, especialmente sobre los recursos hídricos del país, esos estudiantes demostraron repentinamente un vivo interés.

EL MEDIO AMBIENTE Extracto del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y el Desarrollo
La satisfacción de las necesidades básicas de una población en aumento depende de que haya un medio ambiente saludable... Los factores demográficos, junto con la pobreza y la falta de acceso a los recursos en algunas regiones, las pautas de consumo excesivo y de producción derrochadora en otras, provocan o agudizan los problemas de degradación del medio ambiente y agotamiento de los recursos y, por ende, impiden el desarrollo sostenible. FUENTE: http://www.unfpa.org.mx/

Capítulo 8. El camino hacia adelante: Completar el Programa de El Cairo

En momentos en que la población de nuestro mundo llega a 7 mil millones de personas, entre ellos casi 2 mil millones de adolescentes y jóvenes, el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD), celebrada en 1994 en El Cairo, sigue siendo hoy más pertinente que nunca, dijo Babatunde Osotimehin, Director Ejecutivo del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).

El hito del 31 de octubre, en que se llega a un mundo de 7 mil millones de habitantes, presenta “una gran oportunidad y un gran desafío” dijo el Dr. Osotimehin, médico y ex-Ministro de Salud en Nigeria, quien al ocupar su cargo en enero trajo consigo una amplia experiencia de trabajo en países de África al sur del Sahara, donde las tasas de fecundidad son altas y la pobreza está generalizada. También trajo consigo un capital de lecciones aprendidas acerca de cómo avanzar más rápidamente para dar cumplimiento a las promesas de la CIPD, que puso en

marcha su Programa de Acción a 20 años en que se refleja la toma de conciencia acerca de que las tendencias o "la dinámica" de la población, la salud reproductiva, la pobreza, los patrones de producción y consumo y el medio ambiente están tan estrechamente interconectado que ninguna de esas cuestiones puede ser considerada independientemente de las demás.

"Debido a que nuestro punto de partida es el hito de los 7 mil millones, hay muchas cosas que necesitamos tomar en cuenta", dijo, hablando del programa mundial. "En primer lugar, este hito debe ser un punto de entrada que posibilite considerar las cuestiones de población, desarrollo, salud reproductiva, derechos reproductivos, servicios —incluidos los de planificación de la familia— y temas de interés para los jóvenes". Y en todas esas cuestiones, ocupan un lugar prominente los derechos universales. "A mi juicio, la cuestión de los derechos es lo que impulsa todo", dijo en una entrevista en que sintetizó su enfoque.

Osotimehin dijo: "La dinámica de población en evolución —como el envejecimiento en países desarrollados y de ingreso mediano, las numerosas poblaciones de jóvenes en los países en desarrollo, la migración y la urbanización— afectan el desarrollo sostenible para todos".

En el UNFPA, que tiene un papel rector en el sistema de las Naciones Unidas en lo concerniente a cuestiones de población y desarrollo, Osotimehin abriga ahora la esperanza de focalizar el organismo, los donantes, las entidades de la sociedad civil y los gobiernos de los países a cuyo servicio está el UNFPA, en medidas prácticas y viables que impulsen el progreso hacia los objetivos de la CIPD y hacia los Objetivos de Desarrollo del Milenio, particularmente la meta 5B, acceso universal a la salud reproductiva para 2015.

"Y sabemos que para alcanzar los objetivos de desarrollo es necesario que prestemos mayor atención a los adolescentes y los jóvenes", dijo Osotimehin, quien señaló que

hay más de mil 200 millones de adolescentes de 10 a 19 años de edad y que de ellos, nueve de cada 10 viven en países en desarrollo.

En cuanto a su pensamiento acerca de las futuras políticas del UNFPA y sus asociados, Osotimehin divide el mundo en tres grandes conjuntos de países con diferentes niveles de desarrollo, diferentes problemas y, por consiguiente, diferentes necesidades: los países en desarrollo, particularmente los que son pobres y en varios casos tienen altas tasas de crecimiento demográfico; los países de ingreso mediano, donde la población ya se ha estabilizado pero está sujeta a otras dinámicas, como la migración; y los países de ingreso alto, entre ellos una creciente cantidad cuyas poblaciones se están contrayendo y están envejeciendo.

Desafíos en los países en desarrollo

Con respecto a los países en desarrollo, Osotimehin dijo: “Varios Estados Miembros han expresado preocupaciones acerca del aumento de sus poblaciones y nosotros en el UNFPA necesitamos involucrarnos en políticas y programas que refuercen el Programa de Acción de El Cairo (de la CIPD), de conformidad con el cual los derechos de la mujer son primordiales y es fundamental asegurar que disponga de opciones”. En esos países, los servicios de salud reproductiva deberían estar a disposición de todos “en todas partes, hasta el último rincón”, dijo. “Y, dada nuestra labor en el UNFPA, de la que siempre nos enorgullecemos, debemos asegurar que cada embarazo sea deseado y que cada niño nazca en condiciones de dignidad y sea bien cuidado”.

Parte de esas acciones deben incluir ayudar a los países a atender la demanda insatisfecha de planificación de la familia. Osotimehin dijo: “Hay 215 millones de mujeres que quieren disponer de métodos de planificación de la familia, pero no los obtienen. Es sumamente importante que el UNFPA lidere ese proceso; pero, para

que sea significativo, debe mantenerse dentro del marco básico de la salud reproductiva y los derechos reproductivos".

Pero un enfoque integrado de la salud reproductiva y los derechos reproductivos significa que la planificación de la familia no puede proporcionarse en un vacío, dijo Osotimehin. Los servicios de planificación de la familia no solamente deben ser una parte integrante de un más amplio sistema de mejores servicios de salud reproductiva, sino que además es preciso integrar la salud sexual y reproductiva en los sistemas de atención de la salud en general.

"He aquí un ejemplo: en una situación en que se ofrecerían servicios a nivel de atención primaria de la salud para la detección del VIH y el asesoramiento al respecto (podría haber) atención prenatal para la mujer y educación sobre salud que aborde la prevención. Además, sería preciso asegurar que la planificación de la familia estuviera bien integrada en esa estructura. Esos y otros servicios pueden coordinarse y ofrecerse a bajo costo", dijo, "y ya estamos comenzando a ver ejemplos en que esto está ocurriendo".

El enfoque integrado no solamente arroja mejores resultados, sino que además es ventajoso desde el punto de vista económico. Así, pueden evitarse las duplicaciones o la superposición de servicios, pueden aprovecharse más eficazmente los escasos recursos, y puede reducirse el riesgo de que algunos servicios se amplíen a expensas de otros.

Osotimehin, que dirigió el Programa de VIH/ SIDA en Nigeria durante 10 años, piensa que las medidas para hacer frente a la epidemia podrían haber sido más eficaces si se hubieran coordinado con medidas para mejorar la salud sexual, reproductiva y materna. "¿Por qué no abordamos en aquel entonces la salud reproductiva y la mortalidad derivada de la maternidad? En África, un 20% de la mortalidad derivada de la maternidad se atribuye al VIH. ¿Por qué no hemos

considerado más activamente la prevención de la transmisión de la madre al hijo? Estas cuestiones son las que me preocupan ahora; y por esta razón, cada vez que pienso en lo que deberíamos hacer ahora, considero que debemos procurar hacer algo más inclusivo, que asegure que podamos resolver esas cuestiones pese a los escasos recursos. Podemos hacer un esfuerzo mayor".

Una manera de coordinar esas acciones es alentar a los países a que incorporen el costo de los servicios en su presupuesto y su administración nacional. Osotimehin dice que se propone colaborar de manera particularmente intensa con los miembros de las legislaturas nacionales, debido a que no solamente están obligados a atender a sus electores, sino también a menudo deben recortar el gasto público. Dijo: "Son ellos quienes deciden a qué se destina el dinero".

Osotimehin dice que también se propone propugnar dicho enfoque integrado ante los ministerios de hacienda y de planificación, así como ante los funcionarios sanitarios en los países donde trabaja el UNFPA. Agrega: "En los sistemas de muchos países en desarrollo, hay una cuestión importante: no se acuerda a las políticas de salud ni a las políticas sociales la prioridad que merecen".

Los gobiernos deben incorporar en sus presupuestos ordinarios partidas para sufragar los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia; de otra manera, esas cuestiones corren el riesgo de pasar a ser opcionales y ser objeto de fáciles recortes cuando desaparecen los fondos de donantes reservados a tales actividades en particular. "Es preciso establecer una partida presupuestaria para esas cuestiones —y para todos los demás servicios de salud reproductiva— todos los años. Es preciso que haya recursos nacionales destinados a esos temas. Los donantes pueden complementar tales recursos, pero no deberían ser la fuente principal. A mi juicio, en el UNFPA tenemos la

responsabilidad de hablar con los Estados Miembros y los donantes que los apoyan y decirles: "Ustedes tienen que incorporar esta cuestión en sus programas".

"El UNFPA sigue comprometido en pro del desarrollo conducido por los propios países y de apropiación nacional, así como en pro del fortalecimiento de los sistemas nacionales."

En todo el mundo, pero especialmente en África al sur del Sahara, los recursos destinados a salud sexual y reproductiva, incluida la planificación de la familia, sufrieron presiones a medida que fue empeorando la crisis del VIH/SIDA. Tanto los donantes como los países en desarrollo se enorgullecieron de la gran porción de sus recursos destinada a la detección y el tratamiento del VIH, y al mismo tiempo, se estancó la financiación destinada a la salud sexual y reproductiva.

"Y no se trata solamente del dinero", dijo Osotimehin. "También se atrajo a personas que habían sido capacitadas para ofrecer servicios de salud reproductiva". Algunos encargados de servicios de planificación de la familia fueron empleados como asesores para la detección del VIH. Desplazamos a todos. Por esta razón, cuando hecho una mirada retrospectiva, pienso que deberíamos haber dicho: "Sí, tenemos este problema y vamos a resolverlo; pero la labor que realizan todas estas personas es conexa. Entonces, ¿por qué no ampliar lo que ya estamos haciendo? No debería haber sido cuestión de elegir entre una actividad o la otra; lo correcto es realizar ambas". Por ejemplo, los condones (preservativos) no deben percibirse como método o bien de planificación de la familia, o bien de prevención del VIH. Pueden servir al mismo tiempo para los dos propósitos, de modo que carece de sentido compartimentar la situación o sufragarlos con cargo a presupuestos separados. Osotimehin dijo que actualmente en casi todas partes la idea es que los condones son instrumentos para prevenir la infección con el VIH, y la gente, en su

mayoría, parece haber olvidado que originariamente eran un instrumento de planificación de la familia.

Algunos gobiernos no siempre han asignado prioridad a la planificación de la familia, dice Osotimehin. Y en consecuencia, en algunos lugares no se ha preservado la vigencia de los derechos de la mujer. Pero otros países, como Bangladesh, han logrado grandes adelantos en cuanto a responder a la demanda insatisfecha de servicios.

T. Paul Schultz, economista en el Centro de Crecimiento Económico del Departamento de Economía de la Universidad de Yale, estudió el programa experimental de Bangladesh de planificación voluntaria de la familia y difusión realizado en el distrito de Matlab. Bangladesh logró que disminuyeran las tasas de fecundidad, y también logró grandes adelantos en la educación de las niñas y en la consecución de otras metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. El estudio de Shultz, publicado en 2009, se titula: *How Does Family Planning Promote Development?: Evidence from a Social Experiment in Matlab, Bangladesh, 1977-1996* (¿Cómo promueve el desarrollo la planificación de la familia?: Pruebas objetivas de un experimento social en Matlab, Bangladesh, 1977-1996).

El programa en Matlab, en que agentes de salud contratados localmente se trasladaron a las aldeas y ofrecieron a las mujeres casadas diversas opciones en materia de anticonceptivos e información sobre su utilización y condiciones de seguridad, produjo a lo largo de dos decenios una reducción de entre 10 y 15% en las tasas de fecundidad y un aumento en una tercera parte del salario de la mujer, según comprobó Schultz. También mejoraron las tasas de supervivencia y escolarización de los niños y la salud de las madres y las hijas, mientras que los bienes que poseían los hogares —por ejemplo, ahorros financieros, alhajas, bienes de consumo, viviendas, huertas y estanques— aumentaron en un 25% en las aldeas

que abarcó el programa, en comparación con aldeas similares que no formaron parte del experimento.

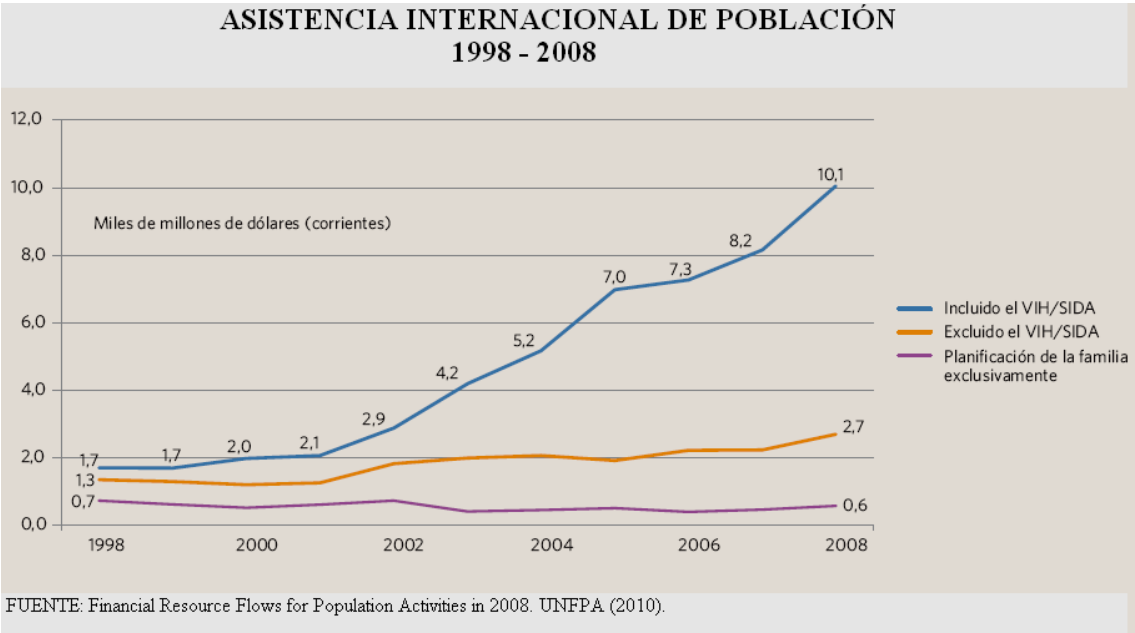

Schultz escribió: "En futuros análisis debería considerarse de qué manera esas intervenciones han redundado en mejores resultados que tienen importancia crítica para posibilitar que las futuras generaciones escapen a la pobreza, entre ellos una menor fecundidad, oportunidades de que la mujer obtenga mayores salarios, cambios en las tasas de ahorro privado de los hogares, cambios en la composición de los bienes del hogar, y finalmente, mejoras en las tasas de supervivencia en la primera infancia y en la salud, la nutrición y la escolarización de los niños".

Geeta Rao Gupta, ex-Presidenta del Centro Internacional de Investigaciones sobre la Mujer y anterior Investigadora superior de desarrollo mundial en la Fundación Bill y Melinda Gates, que ocupa actualmente el cargo de Directora Ejecutiva Adjunta del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), afirma que las mujeres deben tener acceso a servicios gracias a los cuales puedan estar en el centro de las decisiones y las opciones acerca del tamaño de la familia.

“Se trata de decisiones que incumben a la mujer”, dijo. “Si usted le proporciona la información y pone a su disposición los anticonceptivos, la mujer escogerá utilizarlos en la manera que considere mejor para sí misma y para su familia. Tal vez tenga que oponerse a normas culturales; tal vez tenga que negociar con su familia para poder satisfacer sus necesidades; pero ese es el desafío que enfrenta... Nuestra responsabilidad es que, cuando las mujeres están en condiciones de hacer frente a esos desafíos, nosotros podemos proporcionarles los servicios de calidad que necesitan. Es todo lo que podemos hacer”.

Dificultades en países de ingreso mediano e ingreso alto

En los países de ingreso mediano, donde las tasas de fecundidad han descendido hasta por debajo del nivel de reemplazo y los servicios de salud reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, suelen estar bien establecidos, dijo Osotimehin, las cuestiones como la migración están ocupando un primer plano. También hay problemas en cuanto a la falta de equidad en la distribución de la riqueza, la violencia contra la mujer o la denegación de sus derechos, y la exclusión de las poblaciones indígenas.

“En el segundo grupo de países nuestro involucramiento se hará mucho más desde las bases hacia arriba”, dijo. “Se considerarán las políticas sociales”, y se tratará de ayudar a los países a supervisar y evaluar sus programas a fin de determinar si llegan a las personas marginadas o vulnerables y si amplían los medios de acción de las mujeres y los jóvenes. En los países de ingreso mediano, el UNFPA también puede contribuir a la buena calidad de la recopilación y el análisis de datos, a fin de comprender mejor las tendencias, y también puede brindar asesoramiento a los responsables políticos del gobierno.

México ilustra algunas de las cuestiones que enfrentan actualmente los países de ingreso mediano, dijo Osotimehin. “La población es estable. La tasa de prevalencia

del uso de anticonceptivos es muy alta". Pero el país también está experimentando grandes desplazamientos de personas, de zonas rurales a urbanas, de zonas urbanas a periurbanas, y del país al extranjero. Por consiguiente, un importante componente de la labor del UNFPA en México se concentra en ayudar al Gobierno a conducir la migración, especialmente del campo a la ciudad, de modo de asegurar que esa transición redunde en una vida mejor para las personas y no exacerbe las desigualdades. "¿Cómo asegurar que México, D.F., a medida que vaya creciendo, esté en condiciones de responder a las necesidades de todos en cuanto a tener acceso a servicios de salud reproductiva y en cuanto a poder efectuar las opciones que cada persona debería estar en condiciones de hacer? ¿Cómo reducir la prevalencia de la violencia por motivos de género? ¿Cómo asegurar que las jóvenes tengan acceso a la educación y puedan plasmar en la realidad su potencial cuando se trasladan a la ciudad?".

El tercer grupo de países —los de ingreso alto— también está experimentando fenómenos migratorios y tratando de conducirlos, pero en general se trata de personas que inmigran al país. Esos países, en su mayoría, también están enfrentando la cuestión cada vez más importante del envejecimiento de las poblaciones y de la elaboración de políticas para satisfacer las necesidades de los ancianos, manteniéndolos al mismo tiempo involucrados en sus comunidades. "Cada sociedad, cada comunidad debe preparar y establecer estructuras que puedan dar lugar a los ancianos y tratar con dignidad a quienes han llegado a una edad avanzada", dice Osotimehin.

Después de 2014

El Programa de Acción de la CIPD ha de expirar en 2014, aunque en numerosos países aún están fuera de alcance muchos de sus objetivos. "Afortunadamente, una resolución de la Asamblea General posibilita prorrogar el Programa de Acción de la

CIPD en 2014 y continuar después, dado que es mucho lo que queda por hacer", dijo Osotimehin. Pero no ocurre lo propio con los Objetivo de Desarrollo del Milenio, que es preciso alcanzar para 2015. La labor del UNFPA contribuye a la consecución de varios de esos objetivos, relativos a cuestiones de pobreza, género, salud materna, además la meta especial de acceso universal a la salud reproductiva. "En estos momentos no tenemos una verdadera posición comprometida acerca de cuál será el programa de desarrollo después de los Objetivos de Desarrollo del Milenio". Pero, independientemente de lo que ocurra en el tiempo que resta hasta 2015 y en el futuro, "es preciso que se oigan más voces del sur planetario y muchas de esas voces deben ser de los jóvenes", dijo Osotimehin. Y agregó: "Esas voces, de los jóvenes o de los ancianos, deben ser oídas a todos los niveles, desde el nacional hasta el regional y el internacional".

Lola Dare, Secretaria Ejecutiva del Consejo Africano de Desarrollo Sostenible de la Salud y Gerenta Ejecutiva del Centro de Formación e Investigación en Ciencias de la Salud, organización con personería jurídica en Nigeria y en el Reino Unido, promueve la más activa participación de las entidades de la sociedad civil y de los gobiernos de los países en desarrollo para influir sobre la opinión a escala mundial "Es un indicio de falta de promoción desde el Sur" que los fondos para la salud reproductiva puedan reducirse tan fácilmente, dijo. Y agregó que en los países donantes, "la gente no nos oye". Vieron unos pocos folletos con fotos de niños malnutridos pero (es poco lo que saben) acerca de la realidad de nuestras vidas. Es preciso que digamos: "Esas cuestiones son importantes para nosotros. No es necesario crear un espacio; el espacio ya está creado. Lo que se necesita es que nuestras voces del Sur llenen dicho espacio con nuestra propia perspectiva".

Osotimehin ya está considerando la futura serie de importantes conferencias de las Naciones Unidas, entre ellas el 20° aniversario de la "Cumbre de la Tierra" en 2012 y el 20° aniversario de la CIPD en 2014, como oportunidades para focalizarse en la

enorme población mundial de jóvenes, de modo que los jóvenes puedan ser parte de la conversación.

Ahora lo que se necesita es que la comunidad mundial involucre a los jóvenes, garantice que puedan tener una educación apropiada y no meramente la educación en el sentido tradicional, sino educación que mejore sus vidas —y "eso debe incluir educación sobre sexualidad, apropiada para las distintas edades, de modo que los jóvenes puedan efectuar opciones acerca de su vida, decidir cuándo quieren tener hijos y cuántos hijos tener —si quieren tener alguno— y cuál será el espaciamiento entre los embarazos". Osotimehin dijo que la organización contribuirá a que se faculte a los jóvenes para que adopten esas decisiones y a que aumente su acceso a los servicios que necesitan. "Los jóvenes son uno de los determinantes del futuro. Son los jóvenes quienes determinarán el impulso del crecimiento futuro".

Con respecto a la salud reproductiva y la sexualidad de los jóvenes, en particular de las niñas, Dare dijo que, en su opinión, a menudo se interpreta que el mensaje de El Cairo es "simplemente, diga no", y que es preciso prestar mucha más atención a ayudar a las jóvenes en su proceso de autodescubrimiento. Un estudio realizado en Nigeria durante cinco años, en que participó Osotimehin, constató que las personas han absorbido mucha información acerca de la salud reproductiva, dijo Dare, "pero las adolescentes dicen que tal información indica cuándo decir no a las relaciones sexuales; no dice nada acerca de cuándo, y cómo, decir sí".

El estudio llegó a la conclusión de que el concepto de "juventud" abarca una categoría demasiado amplia, por lo que deberían crearse comunicaciones separadas, en función de las edades de los destinatarios, para llegar a categorías de jóvenes con mensajes apropiados a sus edades, trátese de la educación sobre sexualidad como parte oficial del currículum escolar o de otros diversos ámbitos menos estructurados, entre ellos grupos de jóvenes y centros o clínicas de planificación de la familia o de

salud reproductiva acogedores para los jóvenes. Es preciso tener también en cuenta que los adolescentes más jóvenes probablemente no han llegado a la etapa de actividad sexual.

Dare agregó que a la edad de 15 años, el cuerpo de la persona pregunta cuándo y por qué razón se puede decir sí. Entre los 18 y los 22 años tal vez los jóvenes digan: “Me gustaría tener relaciones sexuales. Necesito saber cuáles son mis opciones”. Los jóvenes adultos que ya tienen actividad sexual también necesitan información. Dare dijo que en la educación sobre sexualidad debe haber “una serie de etapas sin solución de continuidad relativas a la sexualidad, desde la adolescencia hasta la adultez. No se trata meramente de proporcionar información, sino de ampliar los medios de acción de los jóvenes”. Esas estrategias, apropiadas a cada grupo de edades —para adolescentes niñas y varones, así como para mujeres y hombres— “contribuyen a guiarlos cuando atraviesan esos años tumultuosos y los preparan para efectuar opciones racionales al establecer su lugar en la sociedad”, dijo.

A fin de que las adolescentes y las mujeres plasmen su potencial y efectúen las opciones en sus vidas en las condiciones propicias previstas por la comunidad internacional en la CIPD, Rao Gupta, del UNICEF, dijo: “Necesitan educación, necesitan protección contra la violencia, y necesitan todos los componentes de una vida de calidad... El Programa de Acción de El Cairo reconoció que la planificación de la familia forma parte de los derechos de la mujer y que estamos creando las condiciones para asegurar la vigencia de esos derechos y velar por que la mujer no sea objeto de ningún tipo de discriminación”.

En un informe del Secretario General sobre los importes necesarios para la ejecución del Programa de Acción de El Cairo se afirma que solamente en 2011 se necesitarán aproximadamente 68 mil millones de dólares para sufragar los costos de iniciativas

de salud sexual y reproductiva, inclusive planificación de la familia, prevención del VIH y tratamiento del SIDA, además de investigación y recopilación de datos.

De aquel total, se espera que los propios países aporten 34 mil millones de dólares y se prevé que los donantes internacionales y bilaterales, conjuntamente, han de aportar 10 mil 800 millones de dólares, lo cual arroja un déficit de casi 25 mil millones de dólares. En el informe se pone en guardia acerca de que, en ausencia de un firme compromiso en pro de las cuestiones de población, salud reproductiva y género, "es improbable que puedan alcanzarse los objetivos y metas de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y de la Cumbre del Milenio".

"Las inversiones que facultan a las personas para que efectúen sus propias decisiones" tendrán los mayores efectos sobre estrategias demográficas, entre ellas el crecimiento de la población, dijo Osotimehin durante una reunión de la Comisión de Población y Desarrollo, en abril de 2011. "En última instancia, lo que determina la dinámica de la población es el tipo de opciones que efectúan las personas y las oportunidades de que disponen".

"Las cuestiones de población atañen a la gente, al apoyo a los derechos y la dignidad humana, y a crear condiciones para que cada uno de nosotros viva en un planeta saludable y plasme plenamente su potencial", dijo.

Osotimehin agregó que es objetivo del UNFPA promover la salud sexual y reproductiva y los derechos sexuales y reproductivos, reducir la mortalidad derivada de la maternidad y acelerar el progreso del programa de la CIPD y del Objetivo de Desarrollo del Milenio 5, que es aquel en que menos adelantos se han logrado hasta ahora. "Necesitamos facultar a las poblaciones no servidas, especialmente de mujeres, jóvenes y adolescentes, y mejorar sus vidas", y las acciones de la

organización deben “basarse en nuestra comprensión de la dinámica de la población, los derechos humanos y la igualdad entre los géneros”.

“Mientras las niñas sigan contrayendo matrimonio a temprana edad y mientras sigan quedando embarazadas antes de que sus mentes y sus cuerpos estén preparados, mientras las mujeres y las parejas no puedan planificar y espaciar los nacimientos como lo deseen, mientras las mujeres sigan padeciendo la fístula o muriendo a causa de complicaciones del embarazo y el parto, mientras los jóvenes sigan corriendo grandes riesgos y careciendo de servicios apropiados de salud e información al respecto, y mientras sigan aumentando las cantidades de personas infectadas con el VIH, el UNFPA seguirá siendo el paladín de los derechos de cada persona a la salud sexual y reproductiva. Promoveremos el acceso universal a la salud reproductiva para 2015; y apoyaremos a los países en la recopilación, el análisis y la utilización de datos de población para que orienten sus políticas, sus programas y sus presupuestos. El futuro depende de las opciones que hagamos hoy”.

EL UNFPA EN ACCIÓN

El UNFPA ha sido la principal fuente de asistencia de las Naciones Unidas en la esfera de población desde que comenzó sus operaciones en 1969. Dado que es la mayor fuente internacional de asistencia de población, el UNFPA colabora con países en desarrollo, países con economías en transición y otros países, a petición de ellos, para ayudarlos a abordar cuestiones de salud reproductiva y población. El UNFPA crea conciencia respecto de esas cuestiones en todos los países.

Las principales tareas del Fondo son: contribuir a asegurar el acceso universal a los servicios de salud reproductiva, incluidos los de planificación de la familia y salud sexual, en beneficio de todas las parejas y todas las personas; apoyar las estrategias de población y desarrollo y fomentar la capacidad de programación; promover la concienciación sobre cuestiones de población y desarrollo; y propugnar la movilización de los recursos y la voluntad política necesarios para el cumplimiento de su labor. El UNFPA se orienta por los principios del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, 1994, y promueve tales principios. Los objetivos del Programa de Acción de la CIPD, especialmente los relativos a la salud reproductiva y los derechos reproductivos, la igualdad entre los géneros, la ampliación de los medios de acción de la mujer y la educación de las niñas, son parte integrante de las acciones para mejorar la calidad de la vida y lograr un desarrollo social y económico sostenible.

En 2010, el UNFPA brindó apoyo a 123 países, zonas y territorios desarrollo: 45 en África al sur del Sahara, 14 en la región de los Estados árabes, 20 en Europa oriental y Asia central, 21 en América Latina y el Caribe y 23 en Asia y el Pacífico. La mayor proporción de los recursos ordinarios del UNFPA se destinó a los países de África al sur del Sahara, con 135.9 millones de dólares; le siguieron Asia y el

Pacífico con 96 millones de dólares, América Latina y el Caribe con 38.8 millones de dólares, los Estados árabes con 27.3 millones de dólares y Europa oriental y el Asia Central con 16.9 millones de dólares. Del total de los gastos con cargo a los recursos ordinarios, el UNFPA aportó 174.1 millones de dólares de asistencia para la salud reproductiva, 76.6 millones de dólares con destino a cuestiones de población y desarrollo, 43.5 millones de dólares para cuestiones de igualdad entre los géneros y empoderamiento de la mujer, y 72.1 millones de dólares para coordinación de los programas y la asistencia.

Dado que es el principal organismo del sistema de las Naciones Unidas encargado del seguimiento y la ejecución del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, el UNFPA está plenamente comprometido a colaborar con los gobiernos, otros organismos del sistema de las Naciones Unidas, bancos de desarrollo, organismos bilaterales de asistencia, organizaciones no gubernamentales y entidades de la sociedad civil a fin de asegurar que se alcancen los objetivos y las metas de la CIPD.

FUENTE: http://www.unfpa.org.mx/

SEGUIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CIPD: INDICADORES SELECCIONADOS

País, territorio u otra delimitación	Salud materna y neonatal				Educación					
	Tasa de mortalidad de menores de 5 años, por cada 1 000 nacidos vivos	Tasa de mortalidad materna, por cada 100 000 nacidos vivos, 2008	Tasa de natalidad en la adolescencia, por cada 1 000 mujeres de 15 a 19 años, 1996/2008*	Partos atendidos por personal de salud cualificado %, 1992/2009*	Matriculación escolar primaria (neta), % niños de edad escolar, 1991/2009*		Matriculación escolar secundaria (neta), % niños en edad escolar, 1999/2010*		Tasa de alfabetización, 15 a 24 años de edad, %, 1991/2008*	
					Varones	Niñas	Varones	Niñas	Varones	Mujeres
Afganistán	198.6	1 400	151	14			38	15		
Albania	15.3	31	17	99	91	91	75	73	99	100
Alemania	4.2	7	10		99	99				
Angola	160.5	610	165	47					81	65
Antigua y Barbuda	11.7		67	100	91	87	89	87		
Arabia Saudita	21.0	24	7	91	85	84	70	76	98	96
Argelia	32.3	120	4	95	96	95	65	68	94	89
Argentina	14.1	70	65	99			75	84	99	99
Armenia	21.6	29	26	100	92	94	86	89	100	100
Australia[1/]	5.1	8	18	100	97	98	87	89		
Austria	4.1	5	11	100	97	98				
Azerbaiyán	33.5	38	42	88	97	95	91	94	100	100
Bahamas	12.4	49	44	99	91	93	83	87		
Bahrein	12.1	19	14	98	100	99	87	91	100	100
Bangladesh	52.0	340	133	18	88	89	40	43	73	76
Barbados	11.0	64	53	100						
Belarús	12.1	15	22	100	94	96	87	89	100	100
Bélgica	4.6	5	11		98	99	89	85		
Belice	18.0	94	91	95	100	100	62	68	76	77
Benín	118.0	410	114	74	99	87	26	13	64	42
Bhután	78.6	200	46	71	87	90	46	49	80	68
Bolivia, Estado Plurinacional de	51.2	180	89	66	95	95	69	69	100	99
Bosnia y Herzegovina	14.4	9	15	100					100	99
Bostwana	56.9	190	51	94	88	91	56	64	94	96
Brasil	20.6	58	56	97	96	94	78	85	97	99
Brunei Darussalam	6.7	21	26	99	97	97	88	91	100	100
Bulgaria	10.0	13	42	99	97	98	85	82	97	97
Burkina Faso	166.4	560	131	54	68	61	18	14	47	33
Burundi	166.3	970	30	34	91	89	10	8	77	75
Cabo Verde	27.5	94	92	78	86	84			97	99
Camboya	87.5	290	52	44	90	87	36	32	89	86
Camerún	154.3	600	141	63	94	82			88	84
Canadá	6.1	12	14	98	99	100				
Chad	209.0	1 200	193	14	72	50	16	5	54	37
Chile	8.5	26	51	100	95	94	83	86	99	99
China	19.1	38	5	98					99	99
Chipre	3.5	10	5	100	99	99	95	97	100	100
Colombia	18.9	85	96	96	94	94	71	77	98	98
Comoras	104.0	340	95	62	79	67			86	84
Congo, República del	128.2	580	132	83	66	62			87	78
Congo, República Democrática del[2/]	198.6	670	127	74	34	32			69	62
Corea, República de	4.9	18	2	100	100	98	97	94		
Corea, República Popular Democrática de	33.3	250	1	97					100	100
Costa Rica	10.6	44	69	99	87	88	44	49	98	99
Cõsta de Marfil	118.5	470	111	57	64	51			72	60
Croacia	5.4	14	14	100	98	100	87	89	100	100
Cuba	5.8	53	44	100	100	99	82	83	100	100
Dinamarca	4.0	5	6		95	97	88	92		
Djibouti	93.5	300	27	61	51	44	28	20		
Dominica	9.8		47	94	72	80	88	91		
Ecuador	24.2	140	100	99	98	100	59	60	95	96
Egipto	21.0	82	50	79	97	93	73	69	88	82
El Salvador	16.6	110	68	92	95	97	54	56	95	97
Emiratos Árabes Unidos	7.4	10	22	99	99	99	82	84	94	97
Eritrea	55.2	280	85	28	43	37	32	23	91	84
Eslovaquia	6.9	6	21	100						
Eslovenia	3.0	18	5	100	98	97	91	92	100	100
España	4.1	6	13		100	100	93	97	100	100
Estados Unidos de Norteamérica	7.8	24	41	99	93	94	88	89		
Estonia	5.5	12	25	100	96	97	88	91	100	100
Etiopía	104.4	470	109	6	82	76	17	11	62	39
Ex República Yugoslava de Macedonia	10.5	9	21	99	92	92	82	81	99	99
Federación de Rusia	12.4	39	29	100					100	100
Fiji	17.6	26	30	99	90	89	76	83		

Filipinas	33.1	94	53	62	91	93	55	66	94	96
Finlandia	3.2	8	9	100	96	96	96	97		
Francia	3.9	8	11	99	99	99	98	99		
Gabón	68.9	260	144	86	82	81			98	96
Gambia	102.8	400	104	57	69	74	43	42	70	58
Georgia	29.1	48	44	98	96	93	82	79	100	100
Ghana	68.5	350	70	57	77	78	48	44	81	78
Granada	14.5		54	99	98	99	93	85		
Grecia	3.4	2	11		99	100	91	91	99	99
Guatemala	39.8	110	92	41	98	95	41	39	89	84
Guinea	141.5	680	153	46	77	67	36	22	67	51
Guinea-Bissau	192.6	1 000	170	39	61	44	12	7	78	62
Guinea Ecuatorial	145.1	280	128	65	72	65			98	98
Guyana	35.3	270	90	83	99	99				
Haití	86.7	300	69	26	21	22				
Honduras	29.7	110	108	67	96	98			93	95
Hungría	6.3	13	19	100	96	95	91	91	98	99
India	65.6	230	45	47	97	94			88	74
Indonesia	38.9	240	52	79			69	68	97	96
Iran (República Islámica del)	30.9	30	31	97	95	92			97	96
Iraq	43.5	75	68	80	93	81	48	38	85	80
Irlanda	4.2	3	17	100	96	98	86	90		
Islandia	3.0	5	15		98	98	89	91		
Islas Salomón	35.8	100	70	70	67	67	32	29	90	80
Israel	4.4	7	15		97	98	85	88		
Italia	4.0	5	7		100	99	94	95	100	100
Jamaica	30.9	89	60	97	82	79	75	78	92	98
Japón	3.3	6	5	100			98	98		
Jordania	25.3	59	28	99	93	94	80	84	99	99
Kazajstán	28.7	45	31	100	99	100	90	91	100	100
Kenya	84.0	530	103	44	82	83	51	48	92	93
Kirguistán	36.6	81	29	98	91	91	79	80	100	100
Kiribati	46.2		39	63			64	71		
Kuwait	9.9	9	13	98	94	93	77	80	98	99
Lesoto	83.5	530	98	55	71	75	22	36	86	98
Letonia	8.0	20	18	100	99	98			100	100
Líbano	12.4	26	18	98	92	90	71	79	98	99
Liberia	112.0	930	177	46	85	66	25	14	70	80
Libia		64	4	94					100	100
Lituania	6.2	13	19	100	96	96	91	92	100	100
Luxemburgo	2.6	17	10	100	97	98	82	85		
Madagascar	57.7	440	148	51	99	100	23	24	73	68
Malasia	6.1	31	12	98	96	96	66	71	98	99
Malawi	110.0	510	177	54	89	94	26	24	87	85
Maldivas	12.7	37	14	84	97	95	47	54	99	99
Malí	191.1	830	190	49	84	70	37	23	47	31
Malta	6.7	8	17	98	91	92	79	82	98	99
Marruecos	37.5	110	18	63	92	88	37	32	85	68
Martinica			21							
Mauricio[3/]	17.0	36	35	98	93	95	79	81	95	97
Mauritania	117.1	550	88	61	74	79	17	15	71	63
Melanesia[4/]	57.7	222	66	58	83	82	55	57	67	70
México	16.8	85	90	93	99	100	71	74	98	98
Micronesia[5/]	29.9		51	80	73	72	59	65	-	-
Moldova, República de	16.7	32	26	100	91	90	79	80	99	100
Mongolia	28.8	65	19	99	99	99	79	85	93	97
Montenegro	9.0	15	17	99						
Mozambique	141.9	550	185	55	82	77	17	15	78	62
Myanmar	71.2	240	17	57			49	50	96	95
Namibia	47.5	180	74	81	88	93	49	60	91	95
Nepal	48.2	380	106	19	81	66			86	75
Nicaragua	25.6	100	109	74	93	94	42	48	85	89
Níger	160.3	820	199	33	60	48	11	7	52	23
Nigeria	137.9	840	123	39	66	60	29	22	78	65
Noruega	3.3	7	9		99	99	96	96		
Nueva Zelandia	6.2	14	32	100	99	100	90	92		
Omán	12.0	20	8	99	71	73	83	81	98	98
Países Bajos	4.4	9	4	100	99	99	88	89		
Pakistán	87.0	260	20	39	72	60	36	29	79	59
Panamá	22.9	71	83	92	99	99	63	69	97	96
Papúa Nueva Guinea	68.3	250	70	53					65	69
Paraguay	22.6	95	65	82	91	91	57	62	99	99
Perú	21.3	98	59	71	97	98	75	75	98	97
Polinesia[6/]	20.5		26	98	95	94	62	73	99	100
Polonia	6.7	6	14	100	95	96	93	95	100	100

Portugal	3.7	7	17	100	99	99	84	92	100	100
Qatar	10.8	8	16	99	99	98	65	96	99	99
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	5.5	12	26	99	100	100	92	95		
República Árabe Siria	16.2	46	75	93	99	93	70	69	96	93
República Centroafricana	170.8	850	133	53	77	57	13	8	72	56
República Checa	3.5	8	12	100	88	91				
República Democrática Popular Lao	58.6	580	110	20	84	81	39	33	89	79
República Dominicana	31.9	100	98	98	82	83	58	65	95	97
República Unida de Tanzania	107.9	790	139	43	96	95			79	76
Rumania	11.9	27	36	98	96	97	74	72	97	98
Ruanda	110.8	540	43	52	95	97			77	77
San Cristóbal y Nieves	14.9		67	100	93	98	85	92		
Samoa	25.3		29	100	94	94	60	68	99	100
San Vicente y las Granadinas	12.4		72	100	100	97	85	95		
Santa Lucía	19.8		50	98	94	93	77	82		
Santo Tomé y Príncipe	77.8		91	82	88	87	30	35	95	96
Senegal	92.8	410	96	52	75	76	24	18	58	45
Serbia	7.1	8	22	99	96	96	89	91	99	99
Seychelles	12.4		59		94	96	95	99	99	99
Sierra Leona	192.3	970	143	42			30	20	66	46
Singapur	2.8	9	5	100					100	100
Somalia	180.0	1 200	123	33						
Sri Lanka	14.7	39	28	99	99	100			97	99
Sudáfrica	61.9	410	54	91	92	94	59	65	96	98
Sudán[7/]	108.2	750	72	49	46	38			89	82
Suecia	2.8	5	6		95	94	99	99		
Suiza	4.4	10	4		99	100	87	83		
Suriname	26.3	100	66	90	91	90	55	74	96	95
Swazilandia	73.0	420	111	69	82	84	31	26	92	95
Tailandia	13.5	48	43	97	91	89	68	76	98	98
Tayikistán	61.2	64	27	88	99	96	88	77	100	100
Territorio Palestino Ocupado	29.5		60	99	77	78	82	87	99	99
Timor-Oriental, república Democrática de	56.4	370	59	18	79	76				
Togo	97.5	350	89	62	98	89	30	15	87	80
Trinidad y Tobago	35.3	55	33	98	96	95	72	77	100	100
Túnez	20.7	60	6	95	99	100	67	76	98	96
Turkmenistán	45.3	77	21	100					100	100
Turquía	20.3	23	51	91	96	94	77	70	99	94
Tuvalu	35.1		23	98						
Ucrania	15.1	26	30	99	89	90	84	85	100	100
Uganda	127.5	430	159	42	96	99	16	15	89	86
Uruguay	13.4	27	60	100	98	98	66	73	99	99
Uzbekistán	36.1	30	26	100	92	90	93	91	100	100
Vanuatu	16.3		92	74	99	97	41	35	94	94
Venezuela, República Bolivariana de	17.5	68	101	95	92	93	67	75	98	99
Vietnam	23.6	56	35	88	97	92			97	96
Yémen	66.4	210	80	36	80	66	49	26	95	70
Zambie	141.3	470	151	47	96	97			82	68
Zimbabue	89.5	790	101	80	90	91			98	99

Fuente: http://www.unfpa.org.mx/

*** El documento original no contiene las notas**

SEGUIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CIPD: INDICADORES SELECCIONADOS

Salud sexual y reproductiva							
País, territorio u otra delimitación	Tasa de prevalencia del uso de anticonceptivos, mujeres de 15 a 49 años, cualquie método 1990/2010*	Tasa de prevalencia del uso de anticonceptivos, mujeres de 15 a 4 años, métodos modernos 1990/2010*	Necesidad insatisfecha de planificación de la familia, %, 1992/2009*	Población, 15 a 24 años de edad, co conocimientos correctos y completo sobre VIH/SIDA, %, 2000/2008*		Tasa de prevalencia del VIH/SIDA población de 15 a 24 años, %, 200	
				Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Afganistán	23	15					
Albania	69	10	13		6		
Alemania	70	66				0.1	<0.1
Angola	6	5				0.6	1.6
Antigua y Barbuda							
Arabia Saudita	24	29					
Argelia	61	52			13	0.1	<0.1
Argentina	65	64				0.3	0.2
Armenia	53	19	13	15	23	<0.1	<0.1
Australia[1/]	71	71				0.1	0.1
Austria	51	47				0.3	0.2
Azerbaiyán	51	13	23	5	5	<0.1	0.1
Bahamas						1.4	3.1
Bahrein	62	31					
Bangladesh	56	48	17	18	8	<0.1	<0.1
Barbados						0.9	1.1
Belarús	73	56			34	<0.1	0.1
Bélgica	75	73	3			<0.1	<0.1
Belice	34	31	21		40	0.7	1.8
Benín	17	6	30	35	16	0.3	0.7
Bhután	31	35				0.1	<0.1
Bolivia, Estado Plurinacional de	61	34	20	28	24	0.1	0.1
Bosnia y Herzegovina	36	11			44		
Bostsuana	44	42		33	40	5.2	11.8
Brasil	80	77	6				
Brunei Darussalam							
Bulgaria	63	40	30	15	17	<0.1	<0.1
Burkina Faso	17	13	29	23	19	0.5	0.8
Burundi	9	8	29		30	1.0	2.1
Cabo Verde	61	57	17	36	36		
Camboya	40	27	25	45	50	0.1	0.1
Camerún	29	12	20	34	32	1.6	3.9
Canadá	74	72				0.1	0.1
Chad	3	2	21	20	8	1.0	2.5
Chile	64	58				0.2	0.1
China	85	84	2				
Chipre							
Colombia	78	68	6			0.2	0.1
Comoras	26	19	35		10	<0.1	<0.1
Congo, República del	44	13	16	22	10	1.2	2.6
Congo, República Democrática del[2/]	21	6	24	21	15		
Corea, República de	80	70				<0.1	<0.1
Corea, República Popular Democrática de	69	58					
Costa Rica	80	72	5			0.2	0.1
Costa de Marfil	13	8	28	28	18	0.7	1.5
Croacia						<0.1	<0.1
Cuba	73	72			52	0.1	0.1
Dinamarca						0.1	0.1
Djibouti	18	17		22	18	0.8	1.9
Dominica							
Ecuador	73	59	7			0.2	0.2
Egipto	60	58	9	18	5	<0.1	<0.1
El Salvador	73	66	9		27	0.4	0.3
Emiratos Árabes Unidos	28	24					
Eritrea	8	5	27		37	0.2	0.4
Eslovaquia	80	66				<0.1	<0.1
Eslovenia	79	63	9			<0.1	<0.1
España	66	62	12			0.2	0.1
Estados Unidos de Norteamérica	79	73	7			0.3	0.2
Estonia	70	56				0.3	0.2
Etiopía	15	14	34	33	21		
Ex República Yugoslava de Macedonia	14	10			27		
Federación de Rusia	80	65				0.2	0.3
Fiji						0.1	0.1

Filipinas	51	34	22	18	12	<0.1	<0.1
Finlandia						0.1	<0.1
Francia	77	75	2			0.2	0.1
Gabón	33	12	28	22	24	1.4	3.5
Gambia	18	13			39	0.9	2.4
Georgia	47	27	16		15	<0.1	<0.1
Ghana	24	17	35	34	28	0.5	1.3
Granada	54	52					
Grecia	76	46				0.1	0.1
Guatemala	43	34	28			0.5	0.3
Guinea	9	4	21	23	17	0.4	0.9
Guinea-Bissau	10	6			18	0.8	2.0
Guinea Ecuatorial	10	6			4	1.9	5.0
Guyana	43	40		47	50	0.6	0.8
Haití	32	24	38	40	34	0.6	1.3
Honduras	65	56	17		30	0.3	0.2
Hungría	81	71	7			<0.1	<0.1
India	56	49	13	36	20	0.1	0.1
Indonesia	61	57	9	15	10	0.1	<0.1
Iran (República Islámica del)	73	59				<0.1	<0.1
Iraq	50	33			3		
Irlanda	65	61				0.1	0.1
Islandia						0.1	0.1
Islas Salomón	35	27	11				
Israel						0.1	<0.1
Italia	63	41	12			<0.1	<0.1
Jamaica	69	66	12		60	1.0	0.7
Japón	54	44				<0.1	<0.1
Jordania	59	41	12		13		
Kazajstán	51	49	9		22	0.1	0.2
Kenya	46	39	26	47	34	1.8	4.1
Kirguistán	48	46	12		20	0.1	0.1
Kiribati	36	31					
Kuwait	52	39					
Lesotho	47	46	31	18	26	5.4	14.2
Letonia	68	56	17			0.2	0.1
Líbano	58	34				0.1	<0.1
Liberia	11	10	36	27	21	0.3	0.7
Libia	45	26					
Lituania	51	33	18			<0.1	<0.1
Luxemburgo						0.1	0.1
Madagascar	40	28	19	16	19	0.1	0.1
Malasia	55	30				0.1	<0.1
Malawi	41	38	28	42	42	3.1	6.8
Maldivas	35	27				<0.1	<0.1
Malí	8	6	31	22	18	0.2	0.5
Malta	86	46				<0.1	<0.1
Marruecos	63	52	10		12	0.1	0.1
Martinica							
Mauricio[3/]	76	39	4			0.3	0.2
Mauritania	9	8	32	14	5	0.4	0.3
Melanesia[4/]	36	21	11		15	0.3	0.7
México	71	67	12			0.2	0.1
Micronesia[5/]	52	46	8	39	27		
Moldova, República de	68	43	7	39	42	0.1	0.1
Mongolia	66	61	5		31	<0.1	<0.1
Montenegro	39	17			30		
Mozambique	17	12	18	33	14	3.1	8.6
Myanmar	41	38	19			0.3	0.3
Namibia	55	54	21	62	65	2.3	5.8
Nepal	48	44	25	44	28	0.2	0.1
Nicaragua	72	69	8		22	0.1	0.1
Niger	11	5	16	16	13	0.2	0.5
Nigeria	15	8	20	33	22	1.2	2.9
Noruega	88	82				<0.1	<0.1
Nueva Zelandia	75	72				<0.1	<0.1
Omán	32	25				<0.1	<0.1
Países Bajos	69	67				<0.1	<0.1
Pakistán	27	19	25		3	0.1	<0.1
Panamá						0.4	0.3
Papua Nueva Guinea	36	20				0.3	0.8
Paraguay	79	70	5			0.2	0.1
Perú	73	50	7		19	0.2	0.1
Polinesia[6/]	30	28	35				
Polonia	73	28				<0.1	<0.1

Portugal	87	83				0.3	0.2
Qatar	43	32				<0.1	<0.1
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	84	84				0.2	0.1
República Árabe Siria	58	43			7		
República Centroafricana	19	9	16	26	17	1.0	2.2
República Checa	72	63	11			<0.1	<0.1
República Democrática Popular Lao	38	29	27			0.1	0.2
República Dominicana	73	70	11	34	41	0.3	0.7
República Unida de Tanzania	34	26	22	42	39	1.7	3.9
Rumania	70	38	12	1	3	0.1	<0.1
Ruanda	36	26	38	54	51	1.3	1.9
San Cristóbal y Nieves							
Samoa	29	27	46				
San Vicente y las Granadinas							
Santa Lucía							
Santo Tomé y Príncipe	38	33	37		44		
Senegal	12	10	32	24	19	0.3	0.7
Serbia	41	19			42	0.1	0.1
Seychelles							
Sierra Leona	8	6	28	28	17	0.6	1.5
Singapur	62	55				<0.1	<0.1
Somalia	15	1			4	0.4	0.6
Sri Lanka	68	53	7			<0.1	<0.1
Sudáfrica	60	60	14			4.5	13.6
Sudán[7]	8	6	26			0.5	1.3
Suecia	75	65				<0.1	<0.1
Suiza	82	78				0.2	0.1
Suriname	46	45			41	0.6	0.4
Swazilandia	51	47	24	52	52	6.5	15.6
Tailandia	81	80	3		46		
Tayikistán	37	32			2	<0.1	<0.1
Territorio Palestino Ocupado	50	39					
Timor-Oriental, república Democrática de	22	21	4				
Togo	17	11	32		15	0.9	2.2
Trinidad y Tobago	43	38			54	1.0	0.7
Tunez	60	52	12			<0.1	<0.1
Turkmenistán	62	45	10		5		
Turquía	73	46	6			<0.1	<0.1
Tuvalu	31	22	24				
Ucrania	67	48	10	43	45	0.2	0.3
Uganda	24	18	41	38	32	2.3	4.8
Uruguay	77	75				0.3	0.2
Uzbekistán	65	59	14	7	31	<0.1	<0.1
Vanuatu	38	37			15		
Venezuela, República Bolivariana de	70	62	19				
Vietnam	80	69	5	50	44	0.1	0.1
Yémen	28	19	39		2		
Zambie	41	27	27	37	34	4.2	8.9
Zimbabue	60	58	13	46	44	3.3	6.9

Fuente: http://www.unfpa.org.mx/

*** El documento original no contiene las notas**

SEGUIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CIPD: INDICADORES SELECCIONADOS

Datos mundiales y regionales	Salud materna y neonatal				Educación					
	Tasa de mortalidad de menores de 5 años, por cada 1 000 nacidos vivos	Tasa de mortalidad materna, por cada 100 mil nacidos vivos, 2008	Tasa de natalidad en la adolescencia, por cada mil mujeres de 15 a 19 años, 1996/2008*	Partos atendidos por personal de salud cualificado %, 1992/2009*	Matriculación escolar primaria (neta), % niños de edad escolar, 1991/2009*		Matriculación escolar secundaria (neta), % niños en edad escolar, 1999/2010*		Tasa de alfabetización, 15 a 24 años de edad, %, 1991/2008*	
					Varones	Niñas	Varones	Niñas	Varones	Mujeres
Total mundial	61.7	265	49	66	89	86	61	61	91	86
Regiones más desarrolladas[8/]	7.1	18	24	99	96	96	90	91	99	100
Regiones menos desarrolladas[9/]	66.9	293	53	63	88	85	53	53	90	84
Países menos adelantados[10/]	122.4	597	120	39	76	73	31	24	75	65
Estados Árabes[11/]	50.7	247	45	72	86	80	63	59	91	84
Asia y el Pacífico[12/]	50.0	193	34	64	93	89	22	56	93	86
Europa Oriental y Asia Central[13/]	19.7	30	31	97	94	94	85	83	99	99
América Latina y el Caribe[14/]	22.4	85	74	89	94	94	72	76	97	98
África Subsahariana	130.1	638	122	47	76	72	30	25	76	67

Fuente: http://www.unfpa.org.mx/

*** El documento original no contiene las notas**

SEGUIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CIPD: INDICADORES SELECCIONADOS

Datos mundiales y regionales	Salud sexual y reproductiva						
	Tasa de prevalencia del uso de anticonceptivos, mujeres de 15 a 49 años, cualquier método 1990/2010*	Tasa de prevalencia del uso de anticonceptivos, mujeres de 15 a 49 años, métodos modernos 1990/2010*	Necesidad insatisfecha de planificación de la familia, %, 1992/2009*	Población, 15 a 24 años de edad, con conocimientos correctos y completos sobre VIH/SIDA, %, 2000/2008*		Tasa de prevalencia del VIH/SIDA, población de 15 a 24 años, %, 2009	
				Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Total mundial	63	56	22	31	19	0.4	0.7
Regiones más desarrolladas[8/]	72	62	12	29	32	0.2	0.1
Regiones menos desarrolladas[9/]	61	55	23	31	19	0.4	0.8
Países menos adelantados[10/]	30	24	27	28	20	0.8	1.7
Estados Árabes[11/]	47	39	21	18	7	0.2	0.3
Asia y el Pacífico[12/]	67	61	21	32	18	0.1	0.1
Europa Oriental y Asia Central[13/]	70	50	13	20	26	0.1	0.2
América Latina y el Caribe[14/]	73	67	17	34	30	0.3	0.2
África Subsahariana	25	19	26	32	25	1.6	4.0

Fuente: http://www.unfpa.org.mx/

*** El documento original no contiene las notas**

INDICADORES DEMOGRÁFICOS, SOCIALES Y ECONÓMICOS

País, territorio u otra delimitación	Población total, en millones 2011**	Población millones 2011		Tasa de crecimiento de la población %, 2010-2015	Población urbana, % 2010	Tasa de fecundidad total, mujeres de 15 a 49 años, 2010-2015	Esperanza de vida al nacer, 2010-2015		Población con instalaciones mejoradas de saneamiento, % 2000-2008	Población que vive con menos de 1.25 dólar (PPA) por día, %, 1992-2010*
		Hombres	Mujeres				Hombres	Mujeres		
Afganistán	32.4	16.7	15.6	3.1	23	6.0	49	49	37	
Albania	3.2	1.6	1.6	0.3	52	1.5	74	80	98	2
Alemania	82.2	40.3	41.9	-0.2	74	1.5	78	83	100	
Angola	19.6	9.7	9.9	2.7	59	5.1	50	53	57	54
Antigua y Barbuda	0.0	0.0	0.0	1.0	30				95	
Arabia Saudita	28.1	15.5	12.6	2.1	82	2.6	73	76		
Argelia	36.0	18.2	17.8	1.4	66	2.1	72	75	95	7
Argentina	40.8	19.9	20.8	0.9	92	2.2	72	80	90	3
Armenia	3.1	1.4	1.7	0.3	64	1.7	71	77	90	4
Australia[1/]	22.6	11.3	11.3	1.3	89	1.9	80	84	100	
Austria	8.4	4.1	4.3	0.2	68	1.3	78	84	100	
Azerbaiyán	9.3	4.6	4.7	1.2	52	2.1	68	74	45	2
Bahamas	0.3	0.2	0.2	1.1	84	1.9	73	79	100	
Bahrein	1.3	0.8	0.5	2.1	89	2.4	75	76		
Bangladesh	150.5	76.2	74.3	1.3	28	2.2	69	70	53	50
Barbados	0.3	0.1	0.1	0.2	44	1.6	74	80	100	
Belarús	9.6	4.4	5.1	-0.3	75	1.5	65	76	93	2
Bélgica	10.8	5.3	5.5	0.3	97	1.8	77	83	100	
Belice	0.3	0.2	0.2	2.0	52	2.7	75	78	90	13
Benín	9.1	4.5	4.6	2.7	42	5.1	55	59	12	47
Bhután	0.7	0.4	0.3	1.5	35	2.3	66	70	65	26
Bolivia, Estado Plurinacional de	10.1	5.0	5.1	1.6	67	3.2	65	69	25	12
Bosnia y Herzegovina	3.8	1.8	1.9	-0.2	49	1.1	73	78	95	2
Bostwana	2.0	1.0	1.0	1.1	61	2.6	54	51	60	31
Brasil	196.7	96.7	99.9	0.8	87	1.8	71	77	80	5
Brunei Darussalam	0.4	0.2	0.2	1.7	76	2.0	76	81		
Bulgaria	7.4	3.6	3.8	-0.7	71	1.5	70	77	100	2
Burkina Faso	17.0	8.4	8.5	3.0	26	5.8	55	57	11	57
Burundi	8.6	4.2	4.4	1.9	11	4.1	50	53	46	81
Cabo Verde	0.5	0.2	0.3	0.9	61	2.3	71	78	54	21
Camboya	14.3	7.0	7.3	1.2	20	2.4	62	65	29	26
Camerún	20.0	10.0	10.0	2.1	58	4.3	51	54	47	33
Canadá	34.3	17.0	17.3	0.9	81	1.7	79	83	100	
Chad	11.5	5.7	5.8	2.6	28	5.7	49	52	9	62
Chile	17.3	8.5	8.7	0.9	89	1.8	76	82	96	2
China	1 347.6	699.6	647.9	0.4	47	1.6	72	76	55	16
Chipre	1.1	0.6	0.5	1.1	70	1.5	78	82	100	
Colombia	46.9	23.1	23.8	1.3	75	2.3	70	78	74	16
Comoras	0.8	0.4	0.4	2.5	28	4.7	60	63	36	46
Congo, República del	4.1	2.1	2.1	2.2	62	4.4	57	59	30	54
Congo, República Democrática del[2/]	67.8	33.7	34.1	2.6	35	5.5	47	51	23	59
Corea, República de	48.4	24.1	24.3	0.4	83	1.4	77	84	100	
Corea, República Popular Democrática de	24.5	12.0	12.5	0.4	60	2.0	66	72	59	
Costa Rica	4.7	2.4	2.3	1.4	64	1.8	77	82	95	2
Costa de Marfil	20.2	10.3	9.9	2.2	51	4.2	55	58	23	23
Croacia	4.4	2.1	2.3	-0.2	58	1.5	73	80	99	2
Cuba	11.3	5.7	5.6	0.0	75	1.5	77	81	91	
Dinamarca	5.6	2.8	2.8	0.3	87	1.9	77	81	100	
Djibouti	0.9	0.5	0.5	1.9	76	3.6	57	60	56	19
Dominica	0.0	0.0	0.0	0.0	67				81	
Ecuador	14.7	7.3	7.3	1.3	67	2.4	73	79	92	5
Egipto	82.5	41.4	41.1	1.7	43	2.6	72	76	94	2
El Salvador	6.2	3.0	3.3	0.6	64	2.2	68	77	87	6
Emiratos Árabes Unidos	7.9	5.5	2.4	2.2	84	1.7	76	78	97	
Eritrea	5.4	2.7	2.7	2.9	22	4.2	60	64	14	
Eslovaquia	5.5	2.7	2.8	0.2	55	1.4	72	80	100	2
Eslovenia	2.0	1.0	1.0	0.2	50	1.5	76	83	100	2
España	46.5	22.9	23.5	0.6	77	1.5	79	85	100	
Estados Unidos de Norteamérica	313.1	154.6	158.5	0.9	82	2.1	76	81	100	
Estonia	1.3	0.6	0.7	-0.1	69	1.7	70	80	95	2
Etiopía	84.7	42.2	42.6	2.1	17	3.8	58	62	12	39
Ex República Yugoslava de	2.1	1.0	1.0	0.1	59	1.4	73	77	89	2

Macedonia										
Federación de Rusia	142.8	66.1	76.8	-0.1	73	1.5	63	75	87	2
Fiji	0.9	0.4	0.4	0.8	52	2.6	67	72		
Filipinas	94.9	47.6	47.3	1.7	49	3.1	66	73	76	23
Finlandia	5.4	2.6	2.7	0.3	85	1.9	77	83	100	
Francia	63.1	30.7	32.4	0.5	85	2.0	78	85	100	
Gabón	1.5	0.8	0.8	1.9	86	3.2	62	64	33	5
Gambia	1.8	0.9	0.9	2.7	58	4.7	58	60	67	34
Georgia	4.3	2.0	2.3	-0.6	53	1.5	71	77	95	13
Ghana	25.0	12.7	12.3	2.3	51	4.0	64	66	13	30
Granada	0.1	0.1	0.1	0.4	39	2.2	74	78	97	
Grecia	11.4	5.6	5.8	0.2	61	1.5	78	83	98	
Guatemala	14.8	7.2	7.6	2.5	49	3.8	68	75	81	12
Guinea	10.2	5.2	5.1	2.5	35	5.0	53	56	19	70
Guinea-Bissau	1.5	0.8	0.8	2.1	30	4.9	47	50	21	49
Guinea Ecuatorial	0.7	0.4	0.4	2.7	40	5.0	50	53	51	
Guyana	0.8	0.4	0.4	0.2	29	2.2	67	73	81	8
Haití	10.1	5.0	5.1	1.3	52	3.2	61	64	17	55
Honduras	7.8	3.9	3.9	2.0	52	3.0	71	76	71	18
Hungría	10.0	4.7	5.2	-0.2	68	1.4	71	78	100	2
India	1 241.5	641.0	600.5	1.3	30	2.5	64	68	31	42
Indonesia	242.3	120.8	121.5	1.0	44	2.1	68	72	52	29
Irán (República Islámica del)	74.8	37.9	36.9	1.0	71	1.6	72	75	83	2
Iraq	32.7	16.4	16.3	3.1	66	4.5	68	73	73	
Irlanda	4.5	2.3	2.3	1.1	62	2.1	78	83	99	
Islandia	0.3	0.2	0.2	1.2	93	2.1	80	84	100	
Islas Salomón	0.6	0.3	0.3	2.5	19	4.0	67	70	32	
Israel	7.6	3.7	3.8	1.7	92	2.9	80	84	100	
Italia	60.8	29.8	31.0	0.2	68	1.5	79	85		
Jamaica	2.8	1.4	1.4	0.4	52	2.3	71	76	83	2
Japón	126.5	61.6	64.9	-0.1	67	1.4	80	87	100	
Jordania	6.3	3.3	3.1	1.9	79	2.9	72	75	98	2
Kazajstán	16.2	7.8	8.4	1.0	59	2.5	62	73	97	2
Kenya	41.6	20.8	20.8	2.7	22	4.6	57	59	31	20
Kirguistán	5.4	2.7	2.7	1.1	35	2.6	64	72	93	3
Kiribati	0.0	0.0	0.0	1.5	44				35	
Kuwait	2.8	1.7	1.1	2.4	98	2.3	74	76	100	
Lesotho	2.2	1.1	1.1	1.0	27	3.1	50	48	29	43
Letonia	2.2	1.0	1.2	-0.4	68	1.5	69	79	78	2
Líbano	4.3	2.1	2.2	0.7	87	1.8	71	75	98	
Liberia	4.1	2.1	2.1	2.6	48	5.0	56	59	17	84
Libia	6.4	3.2	3.2	0.8	78	2.4	73	78	97	
Lituania	3.3	1.5	1.8	-0.4	67	1.5	67	78		2
Luxemburgo	0.5	0.3	0.3	1.4	85	1.7	78	83	100	
Madagascar	21.3	10.6	10.7	2.8	30	4.5	65	69	11	68
Malasia	28.9	14.6	14.2	1.6	72	2.6	73	77	96	2
Malawi	15.4	7.7	7.7	3.2	20	6.0	55	55	56	74
Maldivas	0.3	0.2	0.2	1.3	40	1.7	76	79	98	
Malí	15.8	7.9	7.9	3.0	36	6.1	51	53	36	51
Malta	0.4	0.2	0.2	0.3	95	1.3	78	82	100	
Marruecos	32.3	15.8	16.5	1.0	58	2.2	70	75	69	3
Martinica	0.4	0.2	0.2	0.3	89	1.8	77	84		
Mauricio[3/]	1.3	0.6	0.7	0.5	42	1.6	70	77	91	
Mauritania	3.5	1.8	1.8	2.2	41	4.4	57	61	26	21
Melanesia[4/]	8.9	4.6	4.4	2.1	18	3.7	63	67	44	36
México	114.8	56.6	58.2	1.1	78	2.2	75	80	85	4
Micronesia[5/]	0.5	0.3	0.3	1.1	67	2.7	72	76	65	
Moldova, República de	3.5	1.7	1.9	-0.7	47	1.5	66	73	79	
Mongolia	2.8	1.4	1.4	1.5	62	2.4	65	73	50	2
Montenegro	0.6	0.3	0.3	0.1	61	1.6	73	77	92	2
Mozambique	23.9	11.7	12.3	2.2	38	4.7	50	52	17	75
Myanmar	48.3	23.8	24.5	0.8	34	1.9	64	68	81	
Namibia	2.3	1.2	1.2	1.7	38	3.1	62	63	33	49
Nepal	30.5	15.1	15.4	1.7	19	2.6	68	70	31	55
Nicaragua	5.9	2.9	3.0	1.4	57	2.5	71	77	52	16
Níger	16.1	8.1	8.0	3.5	17	6.9	55	56	9	66
Nigeria	162.5	82.3	80.2	2.5	50	5.4	52	53	32	64
Noruega	4.9	2.5	2.5	0.7	79	1.9	79	83	100	
Nueva Zelandia	4.4	2.2	2.2	1.0	86	2.1	79	83		
Omán	2.8	1.7	1.2	1.9	73	2.1	71	76	87	
Países Bajos	16.7	8.3	8.4	0.3	83	1.8	79	83	100	
Pakistán	176.7	89.8	86.9	1.8	36	3.2	65	67	45	23
Panamá	3.6	1.8	1.8	1.5	75	2.4	74	79	69	10
Papua Nueva Guinea	7.0	3.6	3.4	2.2	13	3.8	61	66	45	36
Paraguay	6.6	3.3	3.3	1.7	61	2.9	71	75	70	7

Perú	29.4	14.7	14.7	1.1	77	2.4	72	77	68	8
Polinesia[6/]	0.7	0.3	0.3	0.7	22	2.9	70	76	98	
Polonia	38.3	18.5	19.8	0.0	61	1.4	72	81	90	2
Portugal	10.7	5.2	5.5	0.0	61	1.3	77	83	100	
Qatar	1.9	1.4	0.5	2.9	96	2.2	79	78	100	
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	62.4	30.7	31.7	0.6	80	1.9	78	82	100	
República Árabe Siria	20.8	10.5	10.3	1.7	56	2.8	74	78	96	
República Centroafricana	4.5	2.2	2.3	2.0	39	4.4	48	51	34	62
República Checa	10.5	5.2	5.4	0.3	74	1.5	75	81	98	2
República Democrática Popular Lao	6.3	3.1	3.1	1.3	33	2.5	66	69	53	44
República Dominicana	10.1	5.0	5.0	1.2	69	2.5	71	77	83	4
República Unida de Tanzania	46.2	23.1	23.1	3.1	26	5.5	58	60	24	89
Rumania	21.4	10.4	11.0	-0.2	57	1.4	71	78	72	2
Ruanda	10.9	5.4	5.6	2.9	19	5.3	54	57	54	77
San Cristóbal y Nieves	0.0	0.0	0.0	1.2	32				96	
Samoa	0.2	0.1	0.1	0.5	20	3.8	70	76	100	
San Vicente y las Granadinas	0.1	0.1	0.1	0.0	49	2.0	70	75		
Santa Lucía	0.2	0.1	0.1	1.0	28	1.9	72	78	89	21
Santo Tomé y Príncipe	0.2	0.1	0.1	2.0	62	3.5	64	66	26	28
Senegal	12.8	6.3	6.4	2.6	42	4.6	59	61	51	34
Serbia	9.9	4.9	5.0	-0.1	56	1.6	72	77	92	2
Seychelles	0.0	0.0	0.0	0.3	55					2
Sierra Leona	6.0	2.9	3.1	2.1	38	4.7	48	49	13	53
Singapur	5.2	2.6	2.6	1.1	100	1.4	79	84	100	
Somalia	9.6	4.7	4.8	2.6	37	6.3	50	53	23	
Sri Lanka	21.0	10.4	10.7	0.8	14	2.2	72	78	91	14
Sudáfrica	50.5	25.0	25.5	0.5	62	2.4	53	54	77	26
Sudán[7/]	44.6	22.5	22.1	2.4	40	4.2	60	64	34	
Suecia	9.4	4.7	4.7	0.6	85	1.9	80	84	100	
Suiza	7.7	3.8	3.9	0.4	74	1.5	80	85	100	
Suriname	0.5	0.3	0.3	0.9	69	2.3	68	74	84	16
Swazilandia	1.2	0.6	0.6	1.4	21	3.2	50	49	55	63
Tailandia	69.5	34.2	35.4	0.5	34	1.5	71	78	96	2
Tayikistán	7.0	3.4	3.5	1.5	26	3.2	65	71	94	22
Territorio Palestino Ocupado	4.2	2.1	2.0	2.8	74	4.3	72	75	89	
Timor-Oriental, república Democrática de	1.2	0.6	0.6	2.9	28	5.9	62	64	50	37
Togo	6.2	3.0	3.1	2.0	43	3.9	56	59	12	39
Trinidad y Tobago	1.3	0.7	0.7	0.3	14	1.6	67	74	92	4
Túnez	10.6	5.3	5.3	1.0	67	1.9	73	77	85	3
Turkmenistán	5.1	2.5	2.6	1.2	50	2.3	61	69	98	25
Turquía	73.6	36.7	36.9	1.1	70	2.0	72	77	90	3
Tuvalu	0.0	0.0	0.0	0.2	50				84	
Ucrania	45.2	20.8	24.4	-0.5	69	1.5	64	75	95	2
Uganda	34.5	17.3	17.3	3.1	13	5.9	54	55	48	52
Uruguay	3.4	1.6	1.7	0.3	92	2.0	74	81	100	2
Uzbekistán	27.8	13.8	14.0	1.1	36	2.3	66	72	100	46
Vanuatu	0.2	0.1	0.1	2.4	26	3.8	70	74	52	
Venezuela, República Bolivariana de	29.4	14.8	14.7	1.5	93	2.4	72	78	91	4
Vietnam	88.8	43.9	44.9	1.0	30	1.8	73	77	75	22
Yémen	24.8	12.5	12.3	3.0	32	4.9	65	68	52	18
Zambie	13.5	6.8	6.7	3.0	36	6.3	49	50	49	64
Zimbabue	12.8	6.3	6.5	2.2	38	3.1	54	53	44	

Fuente: http://www.unfpa.org.mx/

*** El documento original no contiene las notas**

INDICADORES DEMOGRÁFICOS, SOCIALES Y ECONÓMICOS

Datos mundiales y regionales[16]/	**Población total, en millones 2011****	**Población en millones 2011**		**Tasa de crecimiento de la población %, 2010-2015**	**Población urbana, % 2010**	**Tasa de fecundidad total, mujeres de 15 a 49 años, 2010-2015**	**Esperanza de vida al nacer, 2010-2015**		**Población con instalaciones mejoradas de saneamiento, % 2000-2008**	**Población que vive con menos de 1.25 dólar (PPA) por día, %, 1992-2010***
		Hombres	Mujeres				Hombres	Mujeres		
Total mundial	6 974.0	3 517.3	3 456.8	1.1	50	2.5	68	72	61	26
Regiones más desarrolladas[8/]	1 240.4	603.1	637.3	0.4	75	1.7	75	82	97	1
Regiones menos desarrolladas[9/]	5 733.7	2 914.2	2 819.5	1.3	45	2.6	67	70	53	27
Países menos adelantados[10/]	851.1	425.4	425.7	2.2	29	4.2	57	59	36	54
Estados árabes[11/]	360.7	185.0	175.7	2.0	56	3.1	69	73	76	5
Asia y el Pacífico[12/]	3 924.2	2 008.0	1 916.2	0.9	41	2.1	69	72	52	27
Europa oriental y Asia central[13/]	473.7	226.6	247.0	0.3	65	1.8	68	76	90	5
América Latina y el Caribe[14/]	591.4	292.1	299.3	1.1	79	2.2	72	78	80	7
África subsahariana	821.3	410.5	410.8	2.4	37	4.8	54	56	31	53

Fuente: http://www.unfpa.org.mx/

*** El documento original no contiene las notas**

Fuente de información:
http://www.unfpa.org.mx/

América Latina: urgen medidas ante aumento de la población (BM)

El 31 de octubre de 2011, Banco Mundial (BM) dio a conocer la nota denominada: *América Latina: urgen medidas ante un aumento de la población*, en la cual se pregunta si: ¿Podrá el planeta sostener a más de 7 mil millones de personas? Al respecto señala que, a partir de esa fecha, comenzará a revelarse la respuesta con el nacimiento en Filipinas de Danica Maya Camacho, nombrada por Naciones Unidas como la habitante número 7 mil millones.

Diversos especialistas de las áreas de salud, medio ambiente y urbanismo, entre otras, aprovecharon el acontecimiento mundial para advertir sobre los desafíos que conlleva el crecimiento y envejecimiento de la población, que en cada país puede traer diferentes consecuencias.

En América Latina y el Caribe se ha registrado un descenso en la tasa de fertilidad desde los años 60 —cuando las mujeres tenían en promedio 6 hijos—, aunque paradójicamente, la población se triplicó. Esto es debido, entre otros factores, a la mejora de los sistemas clínicos y al aumento de la expectativa de vida de los ciudadanos.

"La población sigue aumentando, pero lo hace mucho más despacio que hace un siglo atrás. Se espera que para 2050 la tasa de crecimiento se acerque a cero y la población se estabilice en 800 millones, un 8% del total proyectado a nivel global", explica la Gerente para América Latina del área de Desarrollo Humano del Banco Mundial.

Para dicho funcionario, la región aún experimenta un beneficio demográfico, ya que la mayoría de la población está activa. Pero rápidamente, al igual que sucedió en los países desarrollados, envejece como resultado de una reducción de la fertilidad y la mortalidad. "Esto tiene un impacto sobre el gasto público en salud y en pensiones, la pobreza y la desigualdad, y el crecimiento económico", asevera la experta, quien

advierte que la dimensión del impacto dependerá de las acciones gubernamentales que se tomen para abordar el cambio.

Algunas medidas para prepararse para la nueva composición demográfica se vinculan con la promoción de un estilo de vida saludable y el aprendizaje permanente para una larga vida productiva.

Una concentración riesgosa

Actualmente, más del 75% de los 590 millones de habitantes de América Latina vive en ciudades, una cifra récord para el mundo en desarrollo. La tendencia es mundial: en 1950, apenas 730 millones de personas vivían en ciudades y al 2009, la cifra superaba los 3 mil millones.

En la región, México, Distrito Federal; Sâo Paulo; Río de Janeiro y Buenos Aires albergan cada una a más de 10 millones de habitantes. En el caso de Argentina, según datos del último censo, nueve de cada 10 habitantes ya vive en ciudades. "La población no sólo creció sino que se concentró, muchas veces en áreas que no tienen una capacidad adecuada para manejar este incremento", opina Niels Holm-Nielsen, especialista del Banco Mundial en gestión de riesgos.

Esta característica del crecimiento poblacional conlleva riesgos. Para Holm-Nielsen, hay dos tendencias en América Latina que vienen sucediendo en las últimas dos décadas: el cambio en el uso de la tierra; y el asentamiento de millones de personas, en muchos casos como consecuencia de las migraciones, en áreas no aptas para un gran volumen de gente, como las laderas de las montañas. "La población pobre tiene menos posibilidades de manejar el riesgo y ser víctima de desastres naturales como terremotos, inundaciones y deslizamientos de tierra", afirma el especialista.

En este sentido, Banco Mundial provee asistencia para prepararse y recuperarse de este tipo de desastres, aplicando un concepto más amplio de manejo del riesgo e incorporando proyectos para la prevención, la mitigación y la reducción de la vulnerabilidad.

“La región progresó en los últimos años en el manejo de los riesgos frente a desastres naturales. Pero aún Colombia, uno de los países que mejoró sus sistemas de monitoreo de peligros e integró el riesgo en su planificación del uso de la tierra, vivió recientemente la peor inundación de su historia”, cuenta el especialista.

En la región, Banco Mundial busca además fortalecer el desarrollo urbano a través de 59 proyectos en ciudades y comunidades que tienen por fin reducir la pobreza, aumentar el acceso a servicios básicos y promover ciudades económicamente más productivas y ambientalmente sólidas.

Fuente de información:
http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/NEWSSPANISH/0,,contentMDK:23036708~menuPK:1074627~pagePK:34370~piPK:34424~theSitePK:1074568,00.html

11. PROGRAMAS DE APOYO AL EMPLEO Y A LA CAPACITACIÓN

Programas de Apoyo al Empleo y a la Capacitación

Con el propósito de continuar apoyando a la población que se encuentra en situación de desempleo o subempleo y que desea incorporarse al mercado laboral formal, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) coordina, junto con los gobiernos estatales y del Distrito Federal, los programas establecidos para tal fin, en el marco del Programa de Apoyo al Empleo (PAE), los cuales tienen su base operativa en el Servicio Nacional de Empleo (SNE). Dichos programas se pueden clasificar en: Servicios de Vinculación Laboral, Programas con apoyos económicos a los solicitantes y Acciones de atención emergente.

El objetivo de los Servicios de Vinculación Laboral es el de agilizar la posible relación laboral entre los buscadores de empleo y las unidades productivas, para que ambas partes reduzcan los costos y el tiempo requerido para llevar a cabo la búsqueda de empleo y de mano de obra, respectivamente. Lo anterior, a través de la atención que brindan la Bolsa de Trabajo, el SNE por Teléfono, el Portal del Empleo, las Ferias de Empleo, los Centros de Intermediación Laboral, los Talleres para Buscadores de Empleo y el Sistema Estatal de Empleo, para hacer más eficientes los procesos de búsqueda y vinculación.

Por su parte, los Programas con apoyos económicos a los solicitantes atienden a la población que se encuentra desempleada o subempleada, a través de los recursos económicos o en especie que la STPS y los gobiernos estatales y del Distrito Federal aportan, los cuales son distribuidos equitativamente entre todas las entidades

federativas del país, mediante los siguientes subprogramas: Bécate, Movilidad Laboral Interna, Programa de Trabajadores Agrícolas Migratorios Temporales con Canadá, Fomento al Autoempleo y Repatriados Trabajando.

Por último, las Acciones de atención emergente, puestas en marcha en mayo de 2009, atienden el propósito del Gobierno Federal de disminuir el impacto que se ha presentado en el mercado de trabajo, a causa de los períodos de baja demanda laboral y de las emergencias ocasionadas por fenómenos naturales o económicos. Estos programas, son: Compensación a la Ocupación Temporal (COT), Programa de Empleo Temporal (PET), Programa de atención a los trabajadores en suspensión temporal de labores, Paro Técnico (PT), Reconversión Laboral Luz y Fuerza, Contratación para CFE y Contingencias Laborales.

Los resultados preliminares de estos programas, durante el período de enero a octubre de 2011, que se publicaron en el Boletín *Información Estadística Laboral* del 11 de noviembre del presente año, muestran que el 25.1% del total de solicitantes atendidos consiguió emplearse en alguna actividad productiva, es decir, que 919 mil 361 personas ya tienen un empleo de un total de 3 millones 663 mil 791 que se encontraban en búsqueda del mismo y fueron apoyados con alguno de los programas operados por la STPS.

Por tipo de programa se observó que del total de personas solicitantes, 3 millones 215 mil 194 (87.8%) fueron atendidas por los servicios de vinculación laboral; de estos servicios, el que apoyó al mayor número de personas fue el Portal del Empleo, con 1 millón 514 mil 115 solicitantes. De igual forma, este servicio aportó la mayor cantidad de solicitantes que consiguió empleo (312 mil 143), por lo que reportó una efectividad en términos de colocación del 20.6%, aunque ésta fue superada por la

registrada en las Ferias del Empleo y en la Bolsa de Trabajo (27.3 y 33.4%, respectivamente).

Por su parte, los Programas con apoyos económicos a los solicitantes —que contribuyeron con el 25.4% del total de colocados durante el mismo período— reportaron una efectividad en conjunto del 59.2%, toda vez que 233 mil 95 personas obtuvieron un empleo de 393 mil 661 que solicitaron apoyo para conseguirlo. La distribución por subprograma fue la siguiente: 145 mil 172 lo consiguieron a través del programa Bécate, 62 mil 787 fueron canalizados por el de Movilidad Laboral Interna, 16 mil 491 viajaron temporalmente a Canadá para desempeñar actividades agrícolas, 8 mil 278 se emplearon en algún proyecto productivo registrado en el subprograma de Fomento al Autoempleo, mientras que 367 lograron su contratación en su retorno al país, mediante el programa Repatriados Trabajando. En términos de efectividad para colocar en plazas vacantes a las personas, el programa Fomento al Autoempleo registró la mayor proporción (100.0%); le siguió en importancia el de Migratorios, con 93.3% de efectividad, mientras que Bécate registró una efectividad del 69.6 por ciento.

Respecto a las Acciones de atención emergente, éstas apoyaron para que 37 mil 689 buscadores de empleo lograran su propósito, mediante dos subprogramas: Programa de Empleo Temporal y Programa de Atención a Situaciones de Contingencia Laboral. En el primero, de las 34 mil 27 personas atendidas, 30 mil 200 consiguieron empleo; en el segundo fueron contratados 7 mil 489 de un total de 20 mil 909 desempleados o subempleados atendidos, por lo que la efectividad respectiva que registraron fue de 88.8 y 35.8 por ciento.

Estos aspectos se pueden observar a detalle en el cuadro de la página siguiente.

PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO Y A LA CAPACITACIÓN

Enero – octubre de 2011[p/]

Concepto	Atendidos		Colocados		Efectividad (%)
	Absolutos	Participación	Absolutos	Participación	
Total	**3 663 791**	**100.0**	**919 361**	**100.0**	**25.1**
Servicios de vinculación laboral	**3 215 194**	**87.8**	**648 577**	**70.5**	**20.2**
Bolsa de trabajo	764 045	23.8	254 991	39.3	33.4
Ferias de empleo	297 923	9.3	81 443	12.6	27.3
Portal del empleo	1 514 115	47.1	312 143	48.1	20.6
SNE por teléfono	325 137	10.1	--	--	--
Centros de Intermediación Laboral	124 972	3.9	--	--	--
Talleres para Buscadores de Empleo	124 974	3.9	--	--	--
Sistema Estatal de Empleo	64 028	2.0	--	--	--
Programas con Apoyos Económicos	**393 661**	**10.7**	**233 095**	**25.4**	**59.2**
Bécate	208 684	53.0	145 172	62.3	69.6
Movilidad Laboral Interna	136 199	34.6	62 787	26.9	46.1
Migratorios[1/]	17 675	4.5	16 491	7.1	93.3
Fomento de Autoempleo	8 278	2.1	8 278	3.6	100.0
Repatriados Trabajando	22 825	5.8	367	0.2	1.6
Acciones de Atención Emergente	**54 936**	**1.5**	**37 689**	**4.1**	**68.6**
Programa de Empleo Temporal	34 027	61.9	30 200	80.1	88.8
Programa de Atención a Situaciones de Contingencia Laboral[*]	20 909	38.1	7 489	19.9	35.8

[p/] Cifras preliminares.

[*/] Considera las acciones de los Programas Compensación a la Ocupación Temporal por Contingencia, Apoyo al Ingreso del Trabajador, Talleres de Empleabilidad y Gestión de Negocios.

[1/] Se refiere al sistema de apoyos económicos a la movilidad laboral exterior (programa de trabajadores agrícolas temporales Canadá- México).

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

12. EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS

Evolución de los precios

En octubre de 2011, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) mostró una variación de 0.67%, cifra mayor en 0.05 puntos porcentuales a la del mismo mes de un año antes (0.62%). Los conceptos que destacaron por presentar los aumentos más relevantes en sus precios fueron los siguientes: electricidad (14.80%), durazno (11.21%), cebolla (9.86%) y melón (9.06%). En oposición, los conceptos que mostraron los decrementos más significativos fueron: aguacate (22.25%), naranja (17.89%) y tomate verde (12.57%).

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
- Variación mensual -
Octubre
2001 - 2011

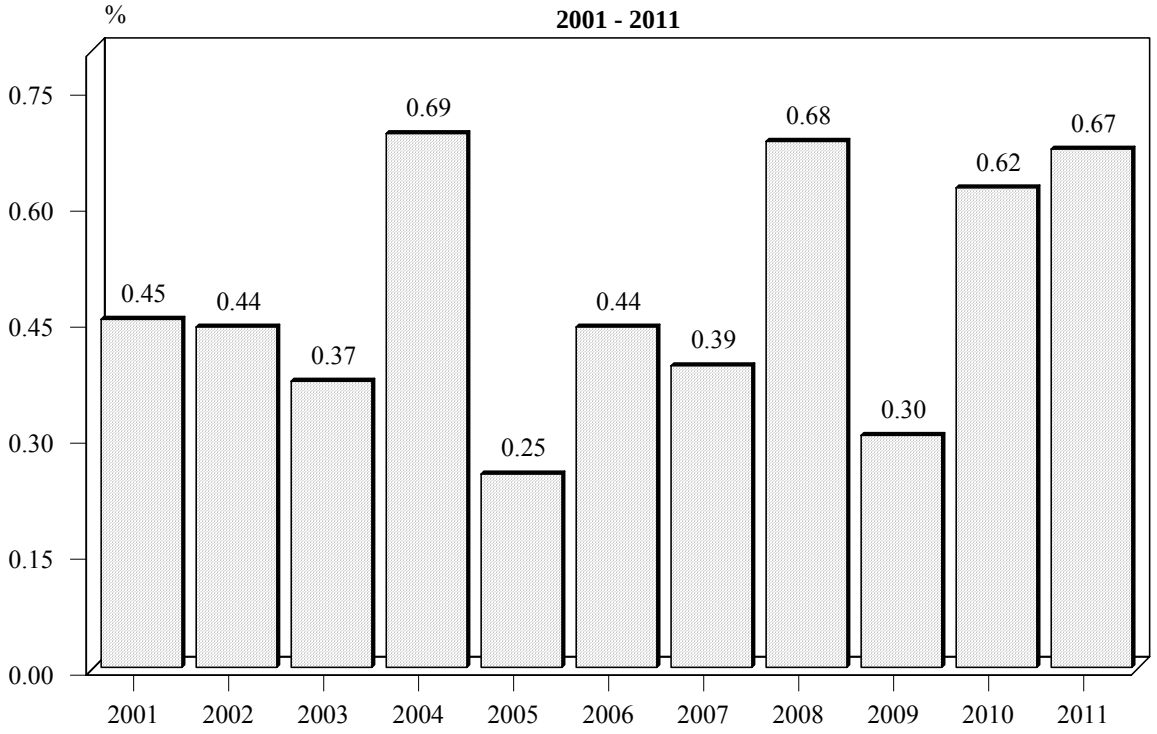

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

A continuación, se presenta un cuadro con comentarios para algunos bienes genéricos, cuya evolución de precios ha influido en el comportamiento del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) en lo que va del año.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
SEGUIMIENTO DE PRECIOS

Variación en % 2010		Concepto	Variación en % 2011		Producción, abasto y mercado nacional en el mes de Octubre de 2011
Octubre	Acumulado Octubre		Octubre	Acumulado Octubre	
0.62	3.06	**INPC**	0.67	1.87	El Banco de México en el Informe del Tercer Trimestre de 2011, ratifica su proyección de inflación, al estimar que se mantendrá dentro del rango de variabilidad de más/menos un punto porcentual alrededor de la meta permanente de 3%, que se estableció para este indicador en el anterior informe trimestral sobre la inflación.
		COMENTARIOS DE HORTIFRUTÍCOLAS			
-1.35	7.46	Cebolla	9.86	1.78	La oferta global de cebolla bola blanca se redujo como consecuencia de que la producción en Baja California y Zacatecas entró a la etapa final. Aun cuando los envíos de Guanajuato han mantenido cierta consistencia, tuvo lugar un repunte considerable del precio, que así se ubicó en un nivel alto, distribuyéndose 84.2% por arriba en relación a lo observado en el mismo mes de 2010. Por su parte, la cosecha guanajuatense está alcanzando la etapa alta, lo cual hace estimar que en el transcurso de noviembre el abasto mantenga cierta regularidad y que, por ende, en ese lapso la cotización tienda a estabilizarse.
25.69	20.73	Jitomate	-3.66	-32.43	La oferta de tomate Saladette es suficiente desde hace varias semanas, lo cual es consecuencia de la participación de diversas entidades en el abasto. Así, se recibe producto de Michoacán, Morelos, Baja California y, en menor medida, de Puebla, Estado de México y Guerrero; adicionalmente, todavía arriban partidas esporádicas procedentes de San Luis Potosí y Zacatecas. Por lo tanto, los precios se ajustaron de manera ligera a la baja para continuar en un nivel muy accesible, comercializándose 56.7% por abajo de los registros del mismo mes de 2010. Para los próximos quince días se espera que la participación de las tres primeras entidades siga siendo importante, razón que hace estimar que en ese período las cotizaciones tiendan a mantenerse reducidas.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
SEGUIMIENTO DE PRECIOS

Variación en % 2010		Concepto	Variación en % 2011		Producción, abasto y mercado nacional en el mes de Octubre de 2011
Octubre	Acumulado Octubre		Octubre	Acumulado Octubre	
-2.41	-13.18	Papa y otros tubérculos	-1.37	-2.31	En cuanto a la papa Alpha, en términos generales la oferta se mantiene amplia; sin embargo, una proporción importante de los envíos de Veracruz, Puebla y Estado de México se conforma por producto de calidad mediana y baja; por ello, el abasto de papa de buena calidad está proviniendo mayoritariamente de Coahuila, cuyos envíos no son de gran envergadura. Por lo anterior, se propició un alza ligera del precio, el cual se considera aún accesible, a pesar de ubicarse 9.5% por arriba del que rigió en fecha similar de 2010. No obstante, se espera que la participación de todas esas entidades sea consistente durante noviembre, por lo que es factible que en ese período la cotización se estabilice.
10.75	-7.93	Limón	7.06	-49.53	El abasto de limón continúa limitado, ya que prevalece la etapa de baja producción en Apatzingán Mich., además, a ésta zona citrícola están comenzando a acudir compradores de Colima, entidad en donde las plantaciones sufrieron algunas afectaciones como consecuencia del paso del huracán “Jova”, hace pocas semanas. Esto último está propiciando alzas de los precios desde el origen, y consecuentemente estos repuntaron en el mercado mayorista de la Ciudad de México, colocándose así en un nivel alto, pese a que se comercializa en promedio a los mismos precios registrados hace un año por estas mismas fechas.
-4.80	-0.91	Plátano	-2.92	-6.14	Los precios crecieron para alcanzar un nivel alto, inusual para esta época del año, lo que obedece a varios factores: en primer término, la participación de Tabasco en el abasto es de menor magnitud a la esperada, lo cual es consecuencia de las inundaciones que todavía están presentes en esa entidad; por otro lado, debido a las afectaciones a las huertas de banano en Colima, provocadas por el paso del huracán “Jova”, hace varias semanas; por último, en el mes de noviembre se incrementó la demanda con motivo de la celebración del Día de Muertos. Una vez transcurrida esta celebración, el consumo posiblemente baje a su nivel habitual; por otra parte, ya que la temporada de lluvias está concluyendo, la participación tabasqueña tenderá a mostrar cierta recuperación. De momento se ubica en promedio 102% por arriba de los registros del mismo mes de 2010.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
SEGUIMIENTO DE PRECIOS

Variación en % 2010		Concepto	Variación en % 2011		Producción, abasto y mercado nacional en el mes de Octubre de 2011
Octubre	Acumulado Octubre		Octubre	Acumulado Octubre	
-25.39	32.31	Naranja	-17.89	46.01	Aun cuando la demanda de naranja se incrementó en alguna medida con motivo de la conmemoración del Día de Muertos, esto sólo se reflejó en ligeros repuntes de los precios, manteniéndose muy accesibles, a pesar de ubicarse en promedio 34.6% por arriba de los que rigieron en fecha similar de 2010. La oferta actual es muy amplia, en virtud de que se está formalizando la cosecha "Temprana" en Veracruz, misma entidad que todavía realiza algunos envíos de las producciones "Loca" y "Agostera". Es relevante mencionar que, normalmente hacia el final del año, la producción veracruzana del cítrico tiende a ser importante, lo más probable es que en lo que resta de noviembre prevalezca una situación de amplio abasto de naranja y que, por lo tanto, las cotizaciones continúen muy accesibles.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de México y del Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados (SNIIM) en su Comentario Semanal del 31 de Octubre al 4 de Noviembre de 2011, sobre el mercado de frutas y hortalizas en la Central de Abastos del Distrito Federal.

Fuente de Información:
http://www.economia-sniim.gob.mx/nuevo/

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
SEGUIMIENTO DE PRECIOS

Producción, abasto y mercado internacional
en el mes de Octubre de 2011

COMENTARIOS DE OTROS ALIMENTOS EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES

Trigo.- Analistas de Agri Tendencias y Servicios señalaron que el mercado de trigo continúa en consolidación, en espera de nuevas noticias que puedan cambiar su rumbo. Por ahora, Rusia y Ucrania continúan ofreciendo su trigo de forma agresiva a menores precios que otros países productores, lo que limita las ventas del trigo de los Estados Unidos de Norteamérica; sin embargo, existe buena demanda por trigo forrajero, debido a los mejores precios que presenta con relación al maíz, lo que ayuda a los precios del trigo a mantenerse en su canal de consolidación. Los futuros de trigo que cotizan en Chicago presentaron posiciones mixtas a lo largo del mes de octubre. El reporte de avance del cultivo del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de Norteamérica (USDA) mostró que la siembra de trigo de invierno en Estados Unidos de Norteamérica avanzó 7% con respecto al mes de septiembre pasado, para llegar a 89%, que es ligeramente menor que el 92% del año pasado, pero en línea con el promedio de los últimos cinco años de 88%. El 68% del trigo ha emergido en comparación con el 72% de los últimos años. Asimismo, reportó que la calificación de bueno a excelente para el trigo de invierno fue de 46%, ligeramente por debajo del 47% del mes de septiembre pasado y el 46% del año anterior. Por su parte, el representante del USDA en Australia estima que la producción de trigo de ese país será de 26 millones de toneladas, cifra muy cercana a la producción récord de 26.3 millones que tuvo el país el año pasado. Hay que recordar que este trigo hace competencia al trigo de los Estados Unidos de Norteamérica en los mercados asiáticos. En cuanto al clima, se presentan lluvias en las planicies de los Estados Unidos de Norteamérica, lo que ayuda a mejorar los niveles de humedad. También se presentan lluvias en Australia que ayudan a la producción y el clima en Ucrania se mantiene seco por ahora. En relación con el comercio internacional, el reporte de ventas de exportación del USDA mostró al finalizar el mes de octubre se vendieron 320 mil 100 toneladas de trigo, cifra por debajo de las 350 mil toneladas que esperaba al menos el mercado. Los principales compradores fueron Nigeria, Filipinas y México. El total de exportaciones fue de 624 mil 400 toneladas, cuyos principales destinos fueron Japón y Filipinas. Asimismo, se reporta que Bangladesh está licitando 50 mil toneladas y Japón busca comprar 78 mil 50 toneladas de trigo; por su parte, Egipto compró 180 mil toneladas de trigo de Rusia y Ucrania, la mayor actual demanda de trigo la tiene la región del Mar Negro, afectando fuerte a las ventas de trigo de los Estados Unidos de Norteamérica. El Ministro de Agricultura de Ucrania estima que la cosecha de granos es de 50.1 millones de toneladas, lo que representa el 93% de la superficie a cosechar. El gobierno espera que la producción sea de entre 52 a 53 millones de toneladas, muy superiores a las 39 millones del año pasado. Por otra parte, se reporta que China espera que el consumo de trigo se incremente 9.5% a 124.2 millones de toneladas. Se espera que el país importe 4 millones de toneladas de trigo de baja calidad para destinarlo al alimento de los cerdos y aves, principalmente; es muy probable que gran parte de este producto lo trate de adquirir del mercado australiano. Por otra parte, la oferta mundial de trigo se revisó al alza en 2.6 millones de toneladas, que reflejan una mayor producción de Kazajstán y de la Unión Europea. La producción de Kazajstán aumentó en 2 millones, mientras que la de la Unión Europea aumentó en 1.2 millones; sin embargo, se redujo la producción de Argentina, Argelia y Etiopía. El comercio internacional también se estimó por arriba del reportado el mes pasado, con incrementos en las importaciones de China, de países de África que incluyen a Marruecos y Argelia, así como de Brasil y de algunos países de la zona del Mar Negro. Las exportaciones se incrementaron también para la Unión Europea y Rusia, debido a su mayor producción. El consumo de trigo se estimó al alza en 2.54 millones de toneladas con incrementos en el uso forrajero para Kazajstán, Brasil y Serbia. Asimismo, las recientes lluvias de Brasil han reducido la calidad del trigo, abriendo la posibilidad para usarse como forraje. Se espera también un mayor consumo en la Unión Europea, Etiopía, Kenia y de pequeños países ex miembros de la Unión Soviética. Por otra parte, en lo relativo a los inventarios finales, las estimaciones reflejaron un ligero aumento de 0.2 millones de toneladas, principalmente por incrementos de Kazajstán, China y Marruecos, que fueron mayores a las reducciones de países exportadores como Rusia, Argentina y la Unión Europea. Finalmente, para Estados Unidos de Norteamérica, principal exportador a nivel mundial de trigo, se proyectó una disminución en la producción de 245 mil toneladas, así como una disminución de la misma magnitud en sus inventarios finales.

Maíz.- Analistas de Doane señalan que la actividad del mercado en los días por venir de noviembre será mixta, pues los participantes están cuadrando posiciones ante la publicación del reporte mensual de oferta y demanda del USDA. En dicho reporte, la oferta mundial de maíz se proyectó a la baja debido a la menor producción de los Estados Unidos de Norteamérica, principal productor a nivel mundial de este grano. Por su parte, hubo países que presentaron incrementos en sus producción, que fueron menores a las disminuciones, éstos países fueron: China, con aumentos en el área de siembra y rendimientos; La Unión Europea, con incrementos en Francia, Rumania y Austria; Argentina, por una mayor área de siembra y algunos países de la Ex Unión Soviética, como Bielorrusia y Rusia, por el incremento en sus rendimientos. El comercio internacional se revisó al alza, con

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
SEGUIMIENTO DE PRECIOS

Producción, abasto y mercado internacional
en el mes de Octubre de 2011

incrementos en las importaciones de China, México y Corea del Sur, así como una mayor exportación de Argentina y la Unión Europea. El consumo, prácticamente se mantuvo sin cambios, con ligeros incrementos en el uso industrial y forrajero en China, la Unión Europea y Corea del Sur, pero con descensos para México y Estados Unidos de Norteamérica. Los inventarios finales se proyectaron en 1.6 millones de toneladas menos que el reporte previo, con disminuciones para la Unión Europea, México, Brasil y los Estados Unidos de Norteamérica, y con ligeros incrementos para China y Argentina. Por su parte, los analistas de FC Stone comentan que el mercado sigue moviéndose violentamente dentro de un rango cerrado de cotización, por lo que es probable que se quede atrapado allí por algún tiempo. Los futuros de maíz de Chicago concluyeron en el mismo nivel del mes de septiembre, aunque a lo largo del período presentaron cierres mixtos. Entre los factores que estuvieron pesando en el mercado destaca el reporte de avance del cultivo de Estados Unidos de Norteamérica, que señaló que la cosecha avanzó en un 13% para llegar a 78%, mayor al promedio de los últimos cinco años de 62%, pero por debajo del año anterior, cuando llegó a un récord de 90%. Respecto a Brasil, Celeres reportó que la siembra de maíz de ese país lleva avance del 52%, cifra ligeramente al alza con respecto al año pasado. En cuanto a la producción de maíz de México, analistas de Agri Tendencias señalaron que podría caer a 20.5 millones de toneladas, esto es 3.5 millones menos de lo estimado por el USDA, debido a las malas condiciones de clima que afectaron fuertemente los cultivos. Recordaron que, en el mes de febrero, la cosecha de Sinaloa fue afectada por heladas y la pérdida fue enorme. México es el segundo importador de maíz del mundo después de Japón, por lo que es muy importante cualquier modificación que tiene de su producción. Por otra parte, se espera que los inventarios mundiales de maíz bajen por tercer año consecutivo, debido a los mayores consumos y problemas de producción. De acuerdo a FC Stone, la producción de maíz de los Estados Unidos de Norteamérica será de 12 mil 457 millones de búshels (316.4 millones de toneladas) contra 12 mil 433 millones de búshels que estima el USDA. En lo relativo a China, se comenta que continúa en pláticas con el gobierno de Argentina para hacer un protocolo de exportaciones de maíz sobre la producción que se encuentra en fase de siembra en este momento. China incrementó su producción de maíz 6.7% con respecto al año pasado, con un total de 189.2 millones de toneladas y se comentó que, debido a la gran demanda de granos que tiene el país, es posible que las importaciones suban de 1 millón a 5 millones en este ciclo agrícola. De acuerdo con la empresa SGS, en China se incrementará la zona a sembrar de maíz 4.6% con respecto al ciclo anterior. En cuanto a la producción de etanol de la semana pasada, ésta fue de 916 mil barriles por día, 0.77% más que la semana pasada y 5.9% más que el año pasado, lo que equivale a 97.57 millones de búshels de consumo de maíz en la semana. Por su parte, el reporte semanal de ventas de exportación del USDA mostró mejores ventas que la semana pasada con un total de 622 mil 600 toneladas, ligeramente por arriba de las expectativas del mercado que eran cuando mucho 600 mil toneladas. Los principales compradores fueron Japón, Cuba y China. También se reportó la cancelación de 30 mil toneladas por parte de México. Las exportaciones fueron de 746 mil 900 toneladas, cuyos principales destinos fueron Japón y México.

Azúcar.- Los contratos de azúcar que cotizan en la bolsa de Nueva York cerraron a la baja en el mes de octubre, por la fortaleza del dólar y por anuncios de que Japón intervino en el mercado para frenar la apreciación de su moneda. El azúcar sin refinar bajó por una ola de liquidaciones de especuladores, a medida que el mercado asimiló las implicaciones del pedido de protección de bancarrota de la firma MF Global. Otros factores que influyeron, a principios de noviembre, fueron las menores expectativas de la cosecha de Brasil respecto a lo esperado, donde la industria además empieza a poner fin a su proceso de "aplastamiento". Existen cortes potenciales en las estimaciones de producción de productores clave, incluyendo a la India, lo cual apuntala los futuros de azúcar. Distribuidores tienen puestos sus ojos, en los posibles retrasos en las entregas de azúcar de Tailandia, exportador número dos, debido a las inundaciones. "Hay preocupación por que el suministro de la aglomeración de Tailandia llegará al mercado", dijo Keith Flury, analista de materias primas blandas de Rabobank. Los futuros se recuperaron, cerrando al alza, en medio de cobertura de posiciones cortas, ya que la reunión del G-20 y la decisión de Grecia de llamar a un referendo redujeron el apetito por el riesgo. El mercado de azúcar también estuvo impulsado por ganancias generalizadas en el mercado de materias primas (otros *commodities*) y en muchos otros mercados financieros. Las acciones globales y el petróleo escalaron ante la creciente decisión de que Grecia abandonaría sus planes de realizar un referendo sobre el rescate financiero de la zona euro y después de que el Banco Central Europeo redujo inesperadamente sus tasas de interés. Aunado a lo anterior, está pesando en el mercado el tema de las exportaciones de azúcar de la India, las cuales podrían ser retrasadas, por una disputa sobre el precio de la caña que impide que el gobierno de ese país, tenga claridad en las cifras de la producción final que deberá destinar a ventas en el extranjero. La asociación de la industria azucarera de Brasil Unica, volvió a reducir el martes su pronóstico para la zafra actual.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
SEGUIMIENTO DE PRECIOS

Producción, abasto y mercado internacional
en el mes de Octubre de 2011

La producción de azúcar brasileña en la zafra pasada sumó 33.5 millones de toneladas en el centro sur, de los cuales, 24.6 millones de toneladas fueron exportadas. La molienda de caña alcanzó un récord de 556.9 millones de toneladas la temporada pasada, mientras que la producción de etanol sumó 25 mil 400 millones de litros. Se espera que los rendimientos promedio de la caña de azúcar caigan casi un 20% este año, a menos de 70 toneladas de azúcar por hectárea, desde un promedio histórico de 85 toneladas por hectárea, afirmó Unica. Además de las malas condiciones climáticas en la región azucarera desde el 2009 y de las añejas plantaciones, una mayor incidencia de enfermedades, pérdidas derivadas del avance de la recolección mecanizada y la expansión de la cosecha en suelos menos productivos contribuyeron al declive. Unica afirmó que la replantación de campos de caña, que se ha desacelerado desde la crisis de crédito del 2008, es “la mejor manera" de acelerar el aumento en los rendimientos del azúcar y el etanol de la cosecha del 2013/14. Por su parte, Nicaragua espera obtener una producción récord de azúcar en la zafra 2011/12, que alcance 604 mil 602 toneladas de azúcar un 18.5% por encima de la del ciclo previo y la mayor en la historia del país. El Gerente General del Consejo Nacional de Productores de Azúcar, de Nicaragua dijo a Reuters que el récord estimado obedece a una ampliación de las áreas de cultivo de caña de azúcar, de unas 5 mil hectáreas, y a mejores rendimientos agroindustriales en las plantaciones y los ingenios azucareros. Nicaragua cultiva unas 60 mil hectáreas de caña de azúcar que se procesan en cuatro ingenios de firmas privadas. La zafra arranca oficialmente el 9 de noviembre de 2011 con el corte de caña y la posterior molienda en los ingenios hasta su conclusión el 15 de mayo de 2012.

Arroz.- El mercado de futuros de arroz sin descascarar de Chicago presenta ligeras condiciones de sobre venta que pudieran corregirse en el transcurso de la próxima quincena, después de haber cotizado al inicio de mes a la baja. No hubo una sola sesión en la que el mercado intentara recuperarse, a pesar de que hubo días en los que los demás granos lo hicieron. En cuanto al reporte semanal de ventas de exportación, el USDA reportó que se vendieron 74 mil 800 toneladas, 3.2 y 16.7% superiores a las del mes pasado y al promedio de los últimos dos meses respectivamente; los principales compradores fueron Turquía con 21 mil 200 toneladas, Corea del Sur con 10 mil toneladas, México con 8 mil 800 toneladas, Honduras con 5 mil 600 toneladas y Japón con 5 mil 500 toneladas. Por su parte, las exportaciones ascendieron a 30 mil 200 toneladas, muy por debajo de las cifra de la semana pasada y al promedio del último mes, cuyos destinos fueron Haití, Ghana, México, Canadá y las Islas de Sotavento. Por otro lado, se comenta que Estados Unidos de Norteamérica continúa sin ganar las licitaciones de arroz de Irak, el precio sigue siendo poco competitivo en comparación con el de otros orígenes, aunado a que la calidad que tampoco es la mejor; en su lugar, Irak compró dos embarques de arroz de India y dos de América del Sur, uno de ellos de Brasil, que es la primera compra de este origen, la cual está sujeta a la aprobación de las muestras**.** En relación con los mercados asiáticos, se informa que en Tailandia el mercado permanece virtualmente inactivo, ya que los precios no son competitivos respecto a otros orígenes, tanto de Asia, como de Sudamérica. Entre los mayores exportadores de arroz, Estados Unidos de Norteamérica es el que mantiene el precio más caro, seguido de Tailandia, lo que ha mantenido a estos dos orígenes fuera del comercio internacional de arroz. Por otro lado, el foco de atención en este momento son los daños causados por las Inundaciones en Tailandia. Los estimados varían de una fuente a otra, pero se piensa que habrá una pérdida de cuando menos 5 mil millones de toneladas; sin embargo, los precios no han subido tan sustancialmente ya que parte de la producción del ciclo anterior en manos de comercializadores no sufrió daños (alrededor de 3 mil millones de toneladas), aunado a que la demanda por arroz permanece baja. Por otro lado, en la escena está India, país que recientemente permitió exportaciones y que ha sido un factor para que los precios no suban. Por su parte, en México, la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Morelos señaló que se había acordado con los molinos pagar a los productores un precio de pre liquidación de 3.85 pesos por kilo, donde dicha Secretaría aportará, además, un apoyo a los productores de 25 centavos por kilo, de esta manera el precio que recibirán los productores bajo este esquema será de 4 pesos con 10 centavos por kilo, como pre liquidación, dejando abierto el precio para la liquidación final que estará en función del precio de mercado.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Reporte Semanal del Comportamiento del Mercado Agropecuario Internacional (Futuros) del 9 de noviembre de 2011; y Reporte Mensual de Oferta y Demanda del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de Norteamérica del mes de noviembre de 2011.

Fuente de Información:
http://www.aserca.gob.mx/sicsa/boletineszip/repusda.pdf
http://www.aserca.gob.mx/sicsa/boletineszip/futuros.pdf

Variación acumulada del INPC

En los primeros diez meses de 2011, el INPC acumuló una variación de 1.87%, porcentaje 1.19 puntos porcentuales por abajo del observado en igual lapso de 2010 (3.06%).

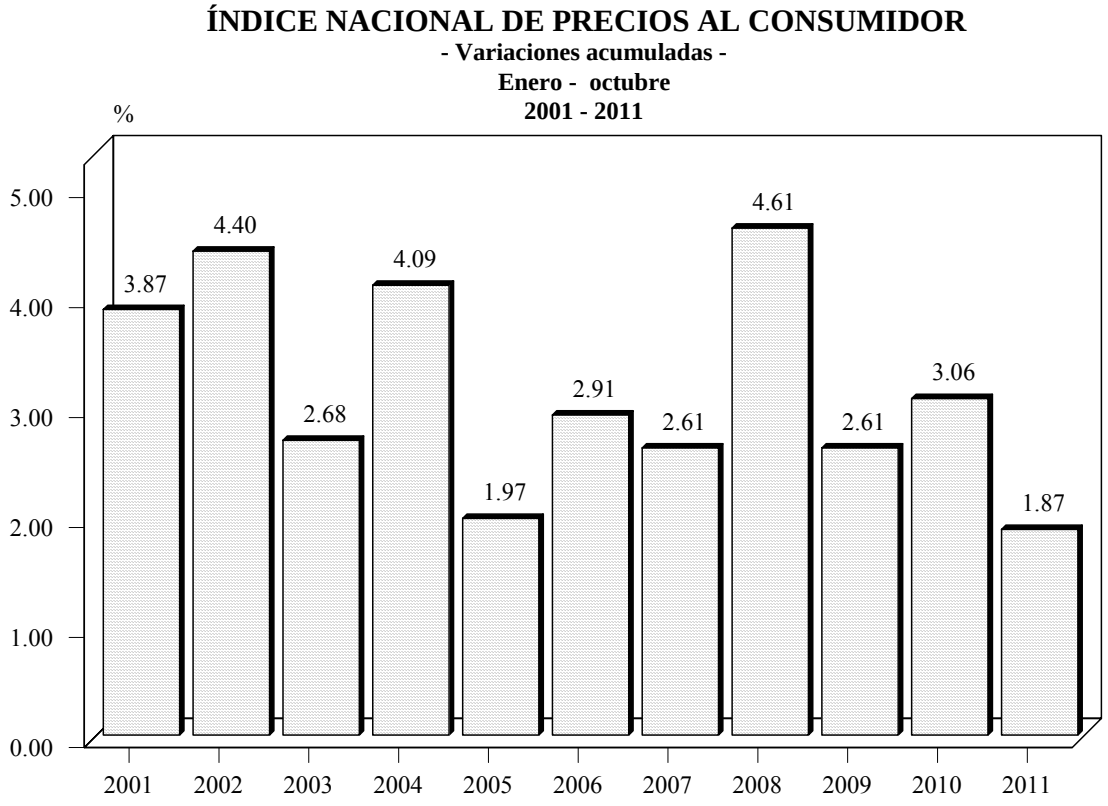

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

En el intervalo de referencia, los grupos de bienes y servicios que observaron las mayores bajas acumuladas en el ritmo de variación de precios fueron los siguientes: hortalizas frescas (30.11 puntos porcentuales), frutas frescas (19.50), servicio telefónico (8.87), artículos de papel para higiene personal (8.50) y accesorios personales (7.84). Por el contrario, los grupos que mostraron los principales aumentos acumulados en el ritmo de sus precios fueron: legumbres secas (34.20 puntos porcentuales), azúcar (23.33) y huevo (19.13).

Inflación interanual

En el transcurso de octubre de 2010 a octubre de 2011, la variación del INPC fue de 3.20%, nivel mayor en 0.06 puntos porcentuales si se le confronta con el observado el mes anterior (3.14%) para un lapso similar, como se aprecia en la gráfica siguiente.

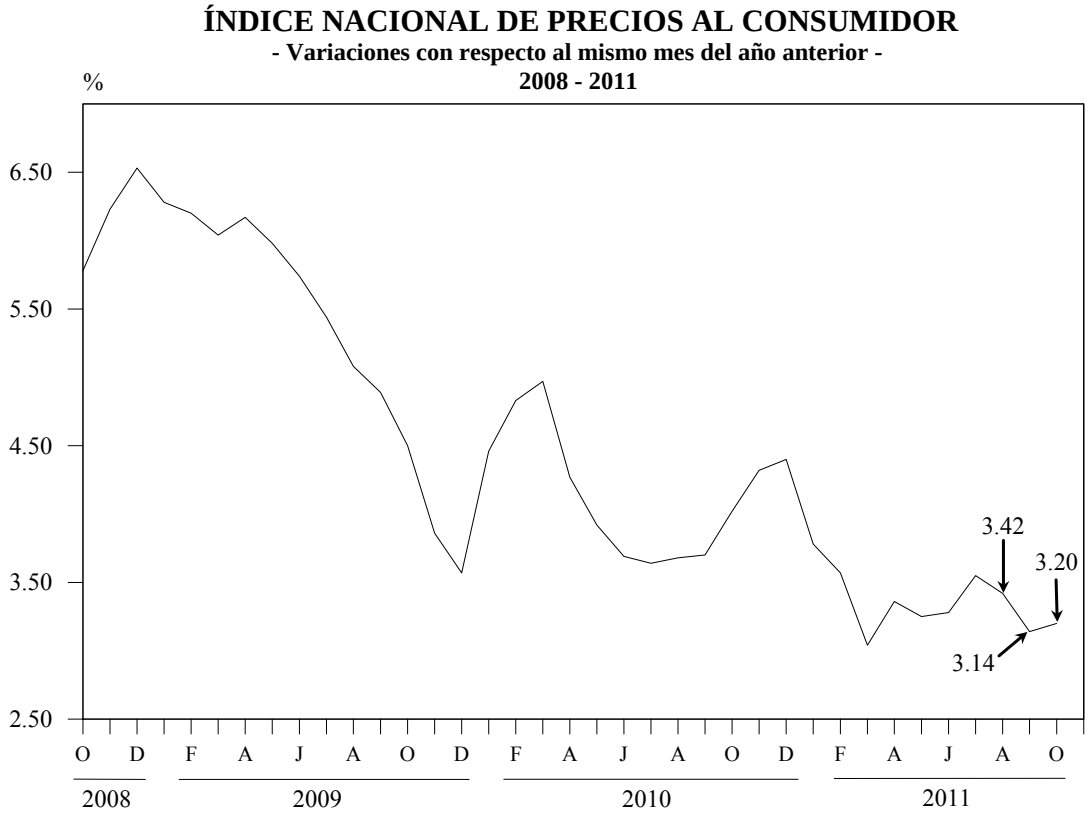

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Al comparar la variación interanual del INPC de octubre de 2011 con la registrada en octubre de 2010, significó una disminución de 0.82 puntos porcentuales. En el último año, las bajas de precios más notables se observaron en los siguientes bienes y servicios: jitomate 35.09%, papaya 34.60%, chile serrano 32.01%, trámites vehiculares 24.02% y chayote 17.14 por ciento.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
- Variaciones con respecto al mismo mes del año anterior -
Octubre
2001 - 2011

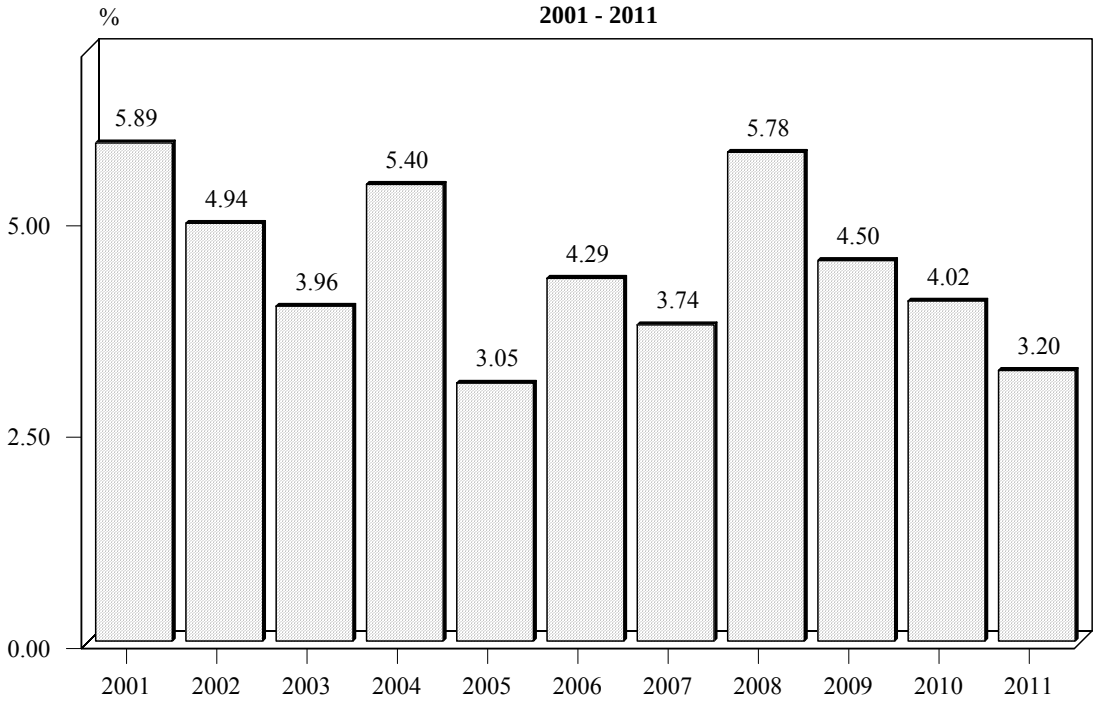

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Índice de Precios de la Canasta Básica

En octubre del presente año, el Índice de Precios de la Canasta Básica alcanzó un incremento de 1.60%, con lo que acumuló en los primeros diez meses de 2011 un incremento de 2.34%, porcentaje inferior en 0.01 punto porcentual con respecto al del mismo ciclo de 2010 (2.35%), como se observa a continuación.

ÍNDICE DE PRECIOS DE LA CANASTA BÁSICA
- Variaciones acumuladas -
Enero - octubre
2001 - 2011

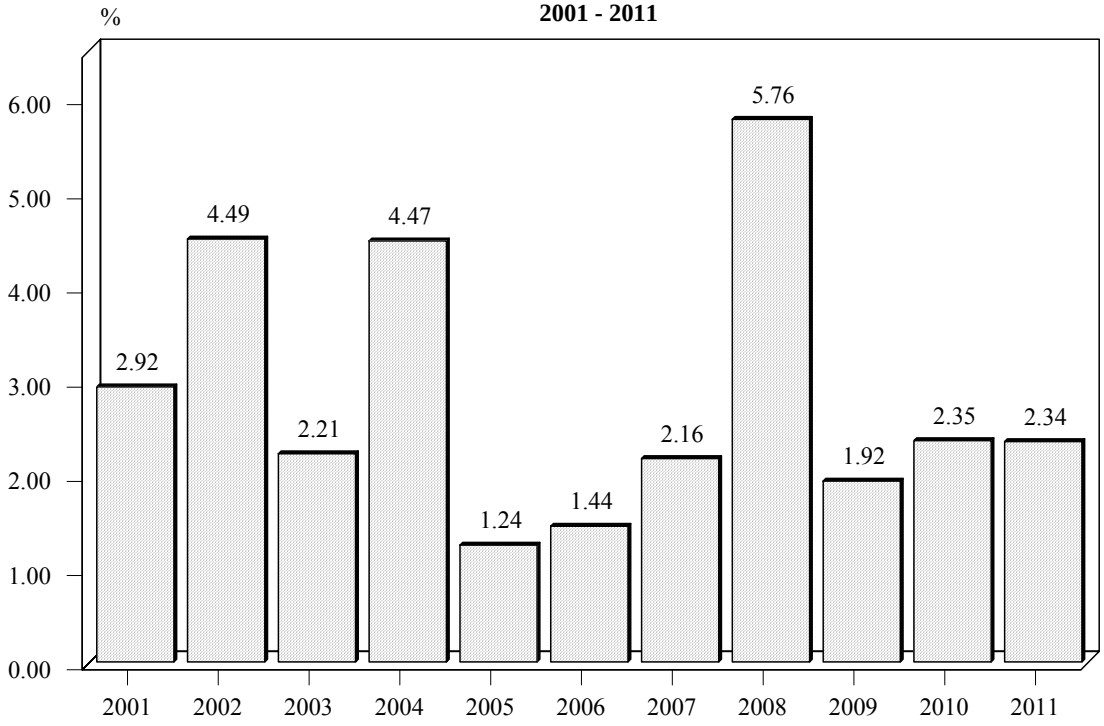

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

La ligera disminución en el Índice de Precios de la Canasta Básica ocurrida de enero a octubre de 2011, en contraste con los primeros diez meses de 2010, correspondió en buena medida a la menor variación de precios de los conceptos que aparecen en el siguiente cuadro.

ÍNDICE DE PRECIOS DE LA CANASTA BÁSICA
BIENES Y SERVICIOS CON LOS MAYORES DECREMENTOS EN EL RITMO INFLACIONARIO
- Variaciones acumuladas -
Enero - octubre
- Por ciento -

CONCEPTO	2010	2011	DIFERENCIA EN PUNTOS PORCENTUALES
CANASTA BÁSICA	**2.35**	**2.34**	**-0.01**
METRO O TRANSPORTE ELÉCTRICO	42.43	0.08	-42.35
PAPEL HIGIÉNICO Y PAÑUELOS DESECHABLES	6.17	-3.41	-9.58
FOCOS	9.24	0.66	-8.58
DESODORANTES PERSONALES	4.66	-3.11	-7.77
MATERIAL ESCOLAR	7.69	0.54	-7.15
GELATINA EN POLVO	4.73	-2.27	-7.00
AUTOBÚS URBANO	8.86	2.66	-6.20
CHOCOLATE	11.60	5.88	-5.72
SERVILLETAS DE PAPEL	8.39	3.06	-5.33
CONCETRADOS DE POLLO Y SAL	4.93	0.10	-4.83

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Comportamiento acumulado del INPC por rubro de gasto

Siete de los ocho rubros que forman el gasto familiar presentaron de enero a octubre de 2011, variaciones acumuladas de precios menores a las mostradas en similar ciclo de un año antes. Sobresalió el rubro de Vivienda, al observar un decremento de 0.74%, inferior en 1.79 puntos porcentuales al porcentaje registrado en 2010 (1.05%); los conceptos que dentro de este rubro evidenciaron las bajas en el ritmo de crecimiento de los precios más notables, en términos de puntos porcentuales, fueron: derechos por el suministro de agua (8.21 puntos), servicio telefónico local fijo (3.33) y larga distancia internacional (2.61).

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
RUBRO DE GASTO
- Variaciones acumuladas -
Enero - octubre

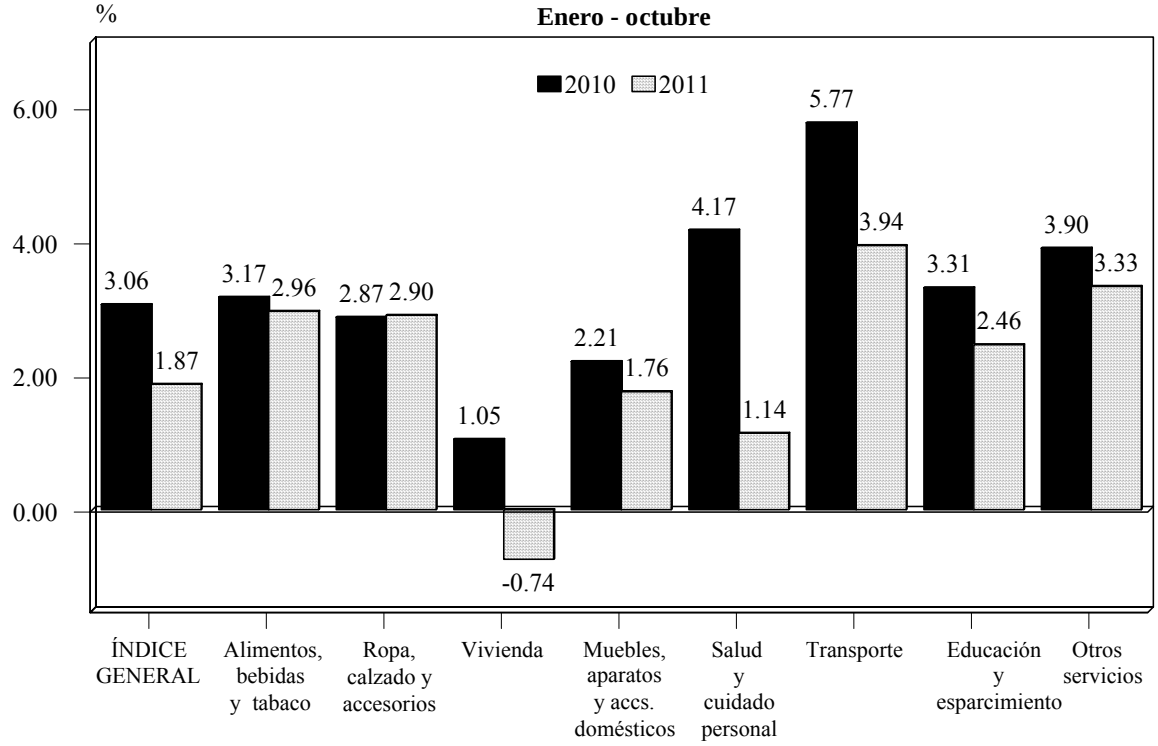

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Comportamiento interanual del INPC por rubro de gasto

En el período que va de octubre 2010 a octubre 2011, seis de los ocho rubros que componen la estructura del gasto familiar mostraron variaciones de precios inferiores a las registradas un año antes. El rubro de Vivienda destacó por mostrar la menor variación (1.10%) en el ritmo de crecimiento de sus precios. En particular, dentro de éste, algunos de los conceptos que fueron punteros por observar los mayores decrementos en el ritmo de variación de los precios, en términos de puntos porcentuales, fueron: derechos por el suministro de agua (8.18), electricidad (6.21), larga distancia internacional (2.61), servicio doméstico (1.80) y servicio telefónico local fijo (1.63 puntos).

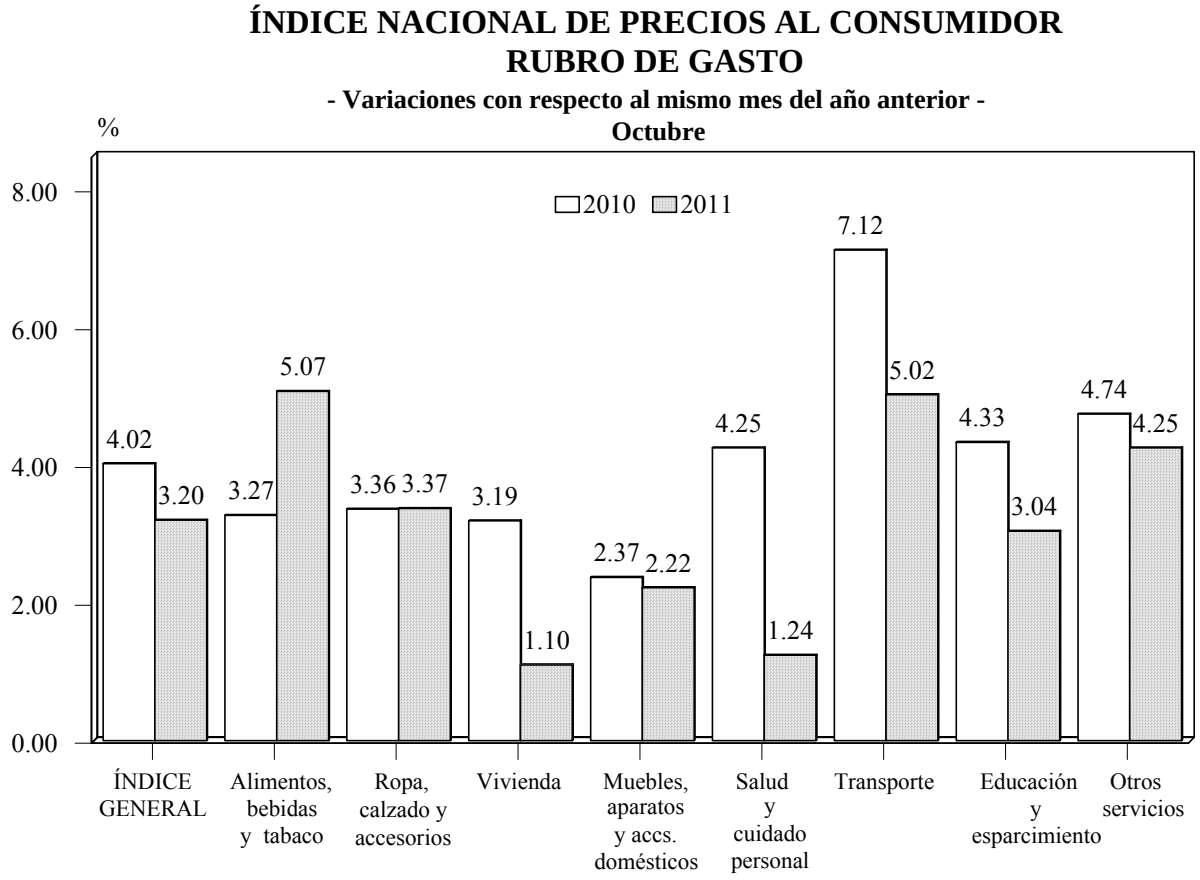

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Principales incidencias de bienes y servicios en la variación acumulada

En los primeros diez meses de 2011, el 1.87% acumulado por la inflación fue resultado tanto de las alzas registradas en los precios de la gasolina de bajo octanaje (0.34165 puntos porcentuales), de la vivienda propia (0.23356), de la tortilla de maíz (0.22784), de las loncherías, fondas, torterías y taquerías (0.15931) y de los incrementos menores registrados en 213 bienes y servicios más (2.18000 puntos), como de las bajas presentadas en los precios de los trámites vehiculares (0.04910 puntos porcentuales), del limón (0.10665 puntos porcentuales), el jitomate (0.18314) y de la electricidad (0.47529), mismos que se añadieron a 51 conceptos con variaciones negativas de menor magnitud (0.45818 puntos porcentuales). Además, se observaron 11 artículos con incidencia nula.

ENERO - OCTUBRE 2011
INFLACIÓN = 1.87%

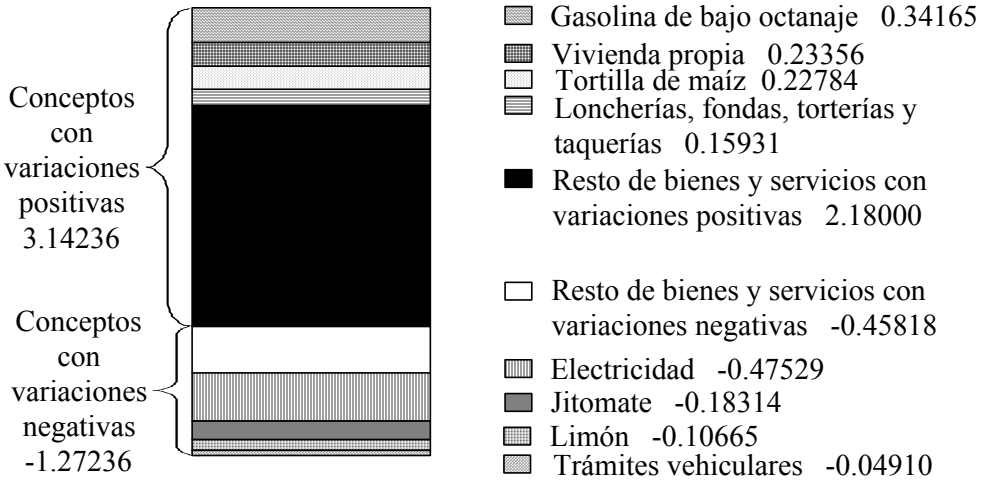

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Evolución del INPC, del Índice de Precios de la Canasta Básica y del INPC Estrato 1 [1/]

De enero a octubre de 2011, el índice de precios del Estrato I del INPC acumuló una variación de 2.39%, porcentaje mayor en 0.52 puntos porcentuales a la variación del Índice General (1.87%), y superior en 0.05 puntos porcentuales a la variación del Índice de la Canasta Básica (2.34%) en similar lapso.

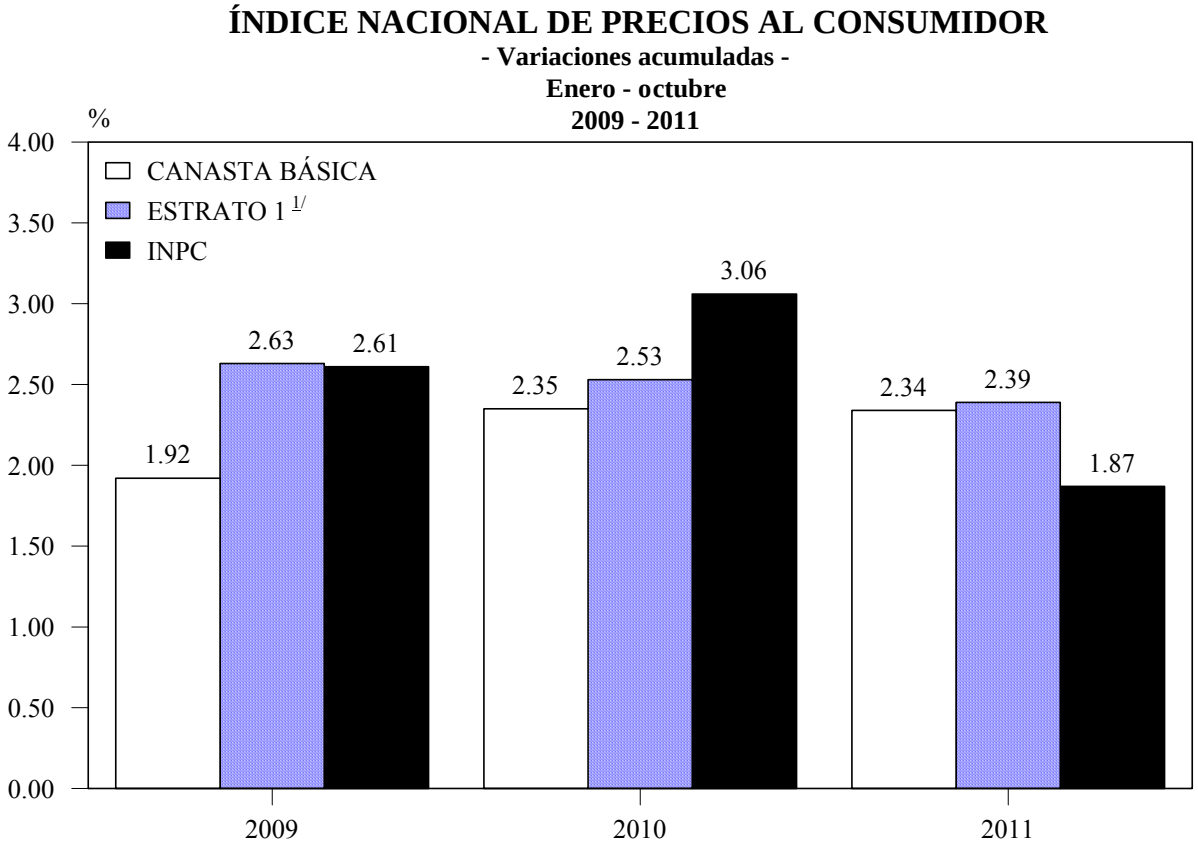

1/ Para familias de ingreso de hasta un salario mínimo.
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Evolución acumulada de los precios por ciudad

En el transcurso de enero a octubre de 2011, de las 46 ciudades que conforman el INPC, 40 observaron variaciones de precios por abajo de las acumuladas en 2010 para ese mismo lapso. Huatabampo, Son., Culiacán, Sin. y Villahermosa, Tab. sobresalieron por haber logrado las bajas más importantes en términos de puntos porcentuales, como se exhibe en la siguiente tabla.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
- Variaciones acumuladas -
Enero - septiembre
- Por ciento -

CIUDAD	2010	2011	DIFERENCIA EN PUNTOS PORCENTUALES
PROMEDIO NACIONAL	**3.06**	**1.87**	**-1.19**
HUATABAMPO, SON.	-1.58	-5.58	-4.00
CULIACÁN, SIN.	-0.13	-3.36	-3.23
VILLAHERMOSA, TAB.	5.68	2.51	-3.17
HERMOSILLO, SON.	-4.03	-6.65	-2.62
MEXICALI, B.C.	-3.93	-6.03	-2.10
GUADALAJARA, JAL.	3.90	1.94	-1.96
CÓRDOBA, VER.	4.52	2.64	-1.88
VERACRUZ, VER.	4.53	2.68	-1.85
TORREÓN, COAH.	3.53	1.70	-1.83
CHIHUAHUA, CHIH.	3.27	1.48	-1.79
AGUASCALIENTES, AGS.	3.69	1.97	-1.72
MÉRIDA, YUC.	4.05	2.36	-1.69
CAMPECHE, CAMP.	4.92	3.29	-1.63
CD. JUÁREZ, CHIH.	1.14	-0.48	-1.62
TOLUCA, EDO. DE MÉX.	4.06	2.45	-1.61
OAXACA, OAX.	3.82	2.25	-1.57
LA PAZ, B.C.S.	0.39	-1.10	-1.49
MONCLOVA, COAH.	3.93	2.45	-1.48
MATAMOROS, TAMPS.	1.42	-0.02	-1.44
ÁREA MET. DE LA CD. DE MÉXICO	3.78	2.42	-1.36
TEHUANTEPEC, OAX.	4.21	2.91	-1.30
QUERÉTARO, QRO.	3.63	2.53	-1.10
CUERNAVACA, MOR.	3.32	2.23	-1.09
CHETUMAL, Q.R.	3.26	2.19	-1.07
TAMPICO, TAMPS.	3.20	2.13	-1.07
TULANCINGO, HGO.	3.57	2.52	-1.05
LEÓN, GTO.	3.17	2.16	-1.01
SAN ANDRÉS TUXTLA, VER.	3.64	2.87	-0.77
COLIMA, COL.	2.79	2.07	-0.72
TEPIC, NAY.	3.74	3.03	-0.71
TAPACHULA, CHIS.	3.69	3.02	-0.67
TEPATITLÁN, JAL.	3.39	2.91	-0.48
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.	3.40	2.96	-0.44
TIJUANA, B.C.	2.12	1.69	-0.43
IGUALA, GRO.	3.72	3.35	-0.37
TLAXCALA, TLAX.	3.83	3.46	-0.37
CD. ACUÑA, COAH.	3.31	3.02	-0.29
DURANGO, DGO.	3.52	3.30	-0.22
FRESNILLO, ZAC.	3.56	3.52	-0.04
ACAPULCO, GRO.	2.82	2.79	-0.03
CD. JIMÉNEZ, CHIH.	1.75	1.80	0.05
PUEBLA, PUE.	3.47	3.63	0.16
MONTERREY, N.L.	1.94	2.39	0.45
CORTAZAR, GTO.	3.08	3.63	0.55
MORELIA, MICH.	2.58	3.13	0.55
JACONA, MICH.	2.77	3.74	0.97

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

La ciudad de Hermosillo, Son. presentó el mayor decremento acumulado (6.65%), el cual fue determinado de forma importante por la baja de 24.09% que se observó en los precios del rubro de Vivienda. En especial, el comportamiento de las tarifas eléctricas, que presentaron una disminución acumulada de 54.22%, igual a 40.87 puntos porcentuales por abajo del porcentaje mostrado, para el mismo concepto, en el INPC (-13.35%), fue determinante en la evolución general del rubro.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y DE LAS CIUDADES DE HERMOSILLO, SON. Y JACONA, MICH.
- Variaciones acumuladas -
Enero - octubre
2011

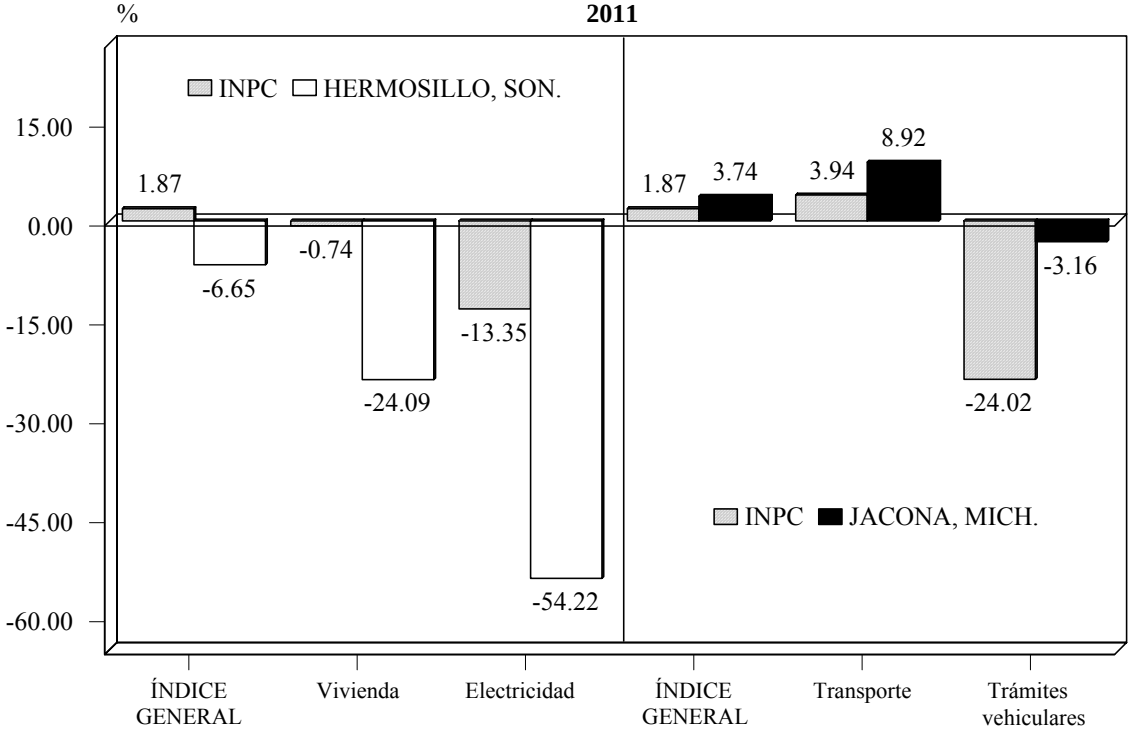

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

En sentido contrario, el índice de precios de Jacona, Mich. resaltó por haber sido el que más creció en los primeros diez meses de 2011 (3.74%), como efecto del incremento en el rubro de Transporte, en general, y del aumento de los precios en el concepto de trámites vehiculares, en específico.

Inflación subyacente

La inflación subyacente[1/], en octubre de 2011, subió 0.26%, nivel inferior en 0.41 puntos porcentuales a la variación del INPC en ese mismo mes (0.67%). En el lapso interanual, que va de octubre de 2010 a octubre de 2011, la inflación subyacente fue de 3.19%, cantidad inferior en 0.01 puntos porcentuales a la inflación general (3.20%) para un ciclo igual.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR E INFLACIÓN SUBYACENTE
- Variaciones con respecto al mismo mes del año anterior -
Octubre
2008 - 2011

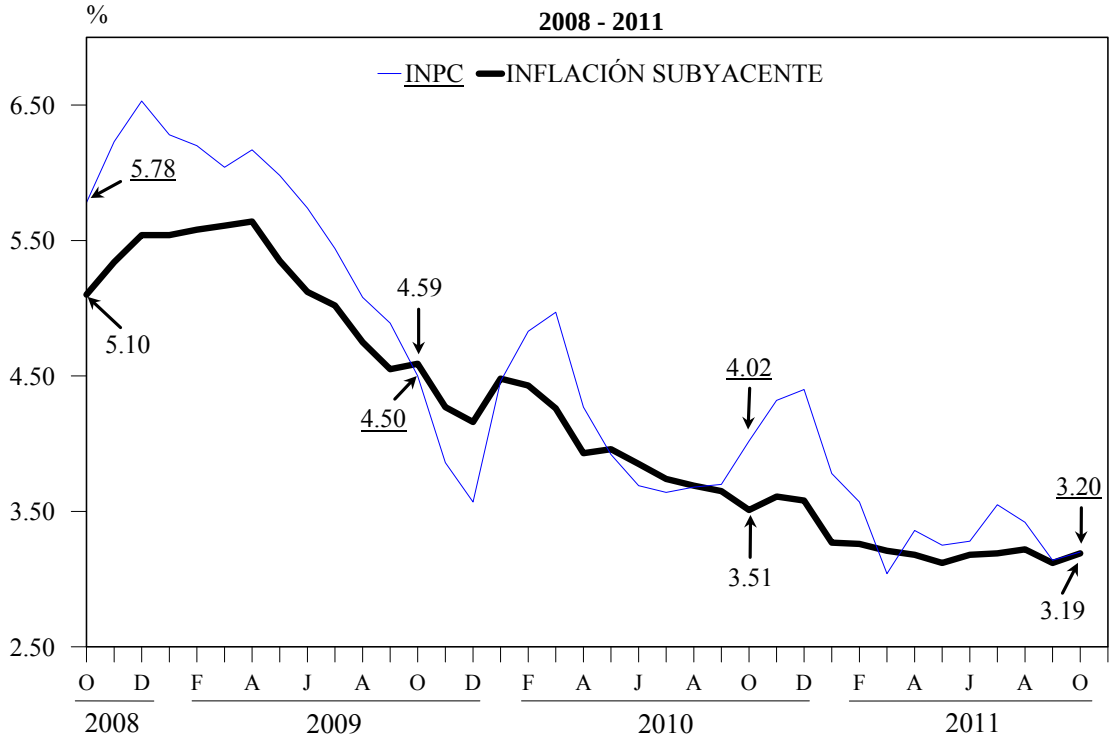

[1/] Este indicador incluye los subíndices de Mercancías y Servicios. El subíndice de Mercancías lo integran los grupos: Alimentos, bebidas y tabaco, y Mercancías no alimenticias. El subíndice de Servicios lo integran los grupos: Vivienda, Educación (colegiaturas) y Otros servicios.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

La variación interanual de la inflación subyacente (3.19%) de octubre, resulta menor en 0.32 puntos porcentuales si se le confronta con la ocurrida en el mismo mes de 2010 (3.51%). Por otra parte, el elemento no subyacente mostró una variación interanual de 3.09%, porcentaje menor en 2.61 puntos porcentuales al registrado un año antes (5.70%); al interior sobresalió el decremento que alcanzaron los precios del grupo de frutas y verduras (6.82%).

INFLACIÓN SUBYACENTE Y SUBÍNDICES COMPLEMENTARIOS
-Variaciones porcentuales-

CONCEPTO	2010			2011		
	Octubre			Octubre		
	Mensual	Acumulada	Interanual	Mensual	Acumulada	Interanual
Inflación INPC	**0.62**	**3.06**	**4.02**	**0.67**	**1.87**	**3.20**
Subyacente [1/]	**0.19**	**2.89**	**3.51**	**0.26**	**2.50**	**3.19**
Mercancías	**0.43**	**2.97**	**3.53**	**0.35**	**3.47**	**4.33**
Alimentos, Bebidas y Tabaco	0.45	2.69	3.37	0.58	5.75	7.46
Mercancías no Alimenticias	0.42	3.20	3.66	0.18	1.75	1.93
Servicios	**-0.02**	**2.82**	**3.50**	**0.18**	**1.70**	**2.24**
Vivienda [2/]	0.13	2.34	2.76	0.15	1.75	2.05
Educación (colegiaturas)	0.00	4.64	4.65	0.05	4.19	4.19
Otros Servicios	-0.17	2.62	3.79	0.25	0.96	1.91
No subyacente	**2.02**	**3.63**	**5.70**	**2.12**	**-0.24**	**3.09**
Agropecuarios	**1.58**	**4.04**	**3.10**	**0.30**	**-1.96**	**0.79**
Frutas y Verduras	3.46	7.75	4.13	-1.45	-11.92	-6.82
Pecuarios	0.35	1.67	2.40	1.40	5.44	6.26
Energéticos y Tarifas Autorizadas por el Gobierno	**2.29**	**3.36**	**7.43**	**3.15**	**0.67**	**4.37**
Energéticos	3.77	0.64	6.97	5.02	-0.18	5.58
Tarifas Autorizadas por el Gobierno	0.05	7.98	8.17	0.02	2.20	2.58

[1/] Este indicador incluye los subíndices de Mercancías y Servicios. El subíndice de Mercancías lo integran los grupos: Alimentos, bebidas y tabaco y Mercancías no alimenticias. El subíndice de Servicios lo integran los grupos: Vivienda, Educación (colegiaturas) y Otros servicios.

[2/] Este subíndice incluye vivienda propia, renta de vivienda, servicio doméstico y otros servicios para el hogar.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Índice Nacional de Precios al Consumidor por rubro de gasto e Índices Especiales

CATEGORÍA DE GASTO	Cambio porcentual respecto al mes anterior							Variación acumulada Ene. - oct. 2011	Variación interanual Oct. 2010 a oct. 2011
	2011								
	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.		
ÍNDICE GENERAL	**-0.01**	**-0.74**	**0.00**	**0.48**	**0.16**	**0.25**	**0.67**	**1.87**	**3.20**
Alimentos, bebidas y tabaco	1.45	-1.05	-0.67	1.23	0.07	0.08	0.48	2.96	5.07
Ropa, calzado y accesorios	0.37	0.22	0.00	-0.35	0.69	0.53	0.33	2.90	3.37
Vivienda	-1.68	-1.97	0.16	0.14	0.09	0.11	1.56	-0.74	1.10
Muebles, aparatos y accesorios domésticos	0.24	0.20	0.48	-0.43	-0.08	0.42	0.44	1.76	2.22
Salud y cuidado personal	0.15	0.26	0.08	-0.05	-0.21	0.00	-0.16	1.14	1.24
Transporte	0.35	0.16	0.33	0.76	0.38	0.40	0.37	3.94	5.02
Educación y esparcimiento	0.12	-0.27	0.14	0.67	0.30	1.07	0.24	2.46	3.04
Otros servicios	0.35	0.23	0.26	0.27	0.24	-0.08	0.45	3.33	4.25
ÍNDICES ESPECIALES									
Canasta Básica	-1.11	-1.41	0.29	0.38	0.34	0.43	1.60	2.34	4.18
Subyacente	0.08	0.18	0.19	0.22	0.12	0.27	0.26	2.50	3.19
No subyacente	-0.28	-3.80	-0.70	1.38	0.29	0.17	2.12	-0.24	3.09

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Desempeño en Ventas de Establecimientos Comerciales al mes de octubre de 2011 (ANTAD)

El Índice de Ventas a Tiendas Totales de las cadenas vinculadas a la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD), presentó una variación nominal de 13.0%, en el intervalo de octubre de 2010 y octubre de 2011, lo que representó una baja de 0.4 puntos porcentuales respecto a la mostrada en 2010 para un lapso similar (13.4%).

ÍNDICE DE VENTAS, ASOCIACIÓN NACIONAL DE TIENDAS DE AUTOSERVICIO Y DEPARTAMENTALES

- Variaciones con respecto al mismo mes del año anterior -
Octubre 2010 - octubre 2011

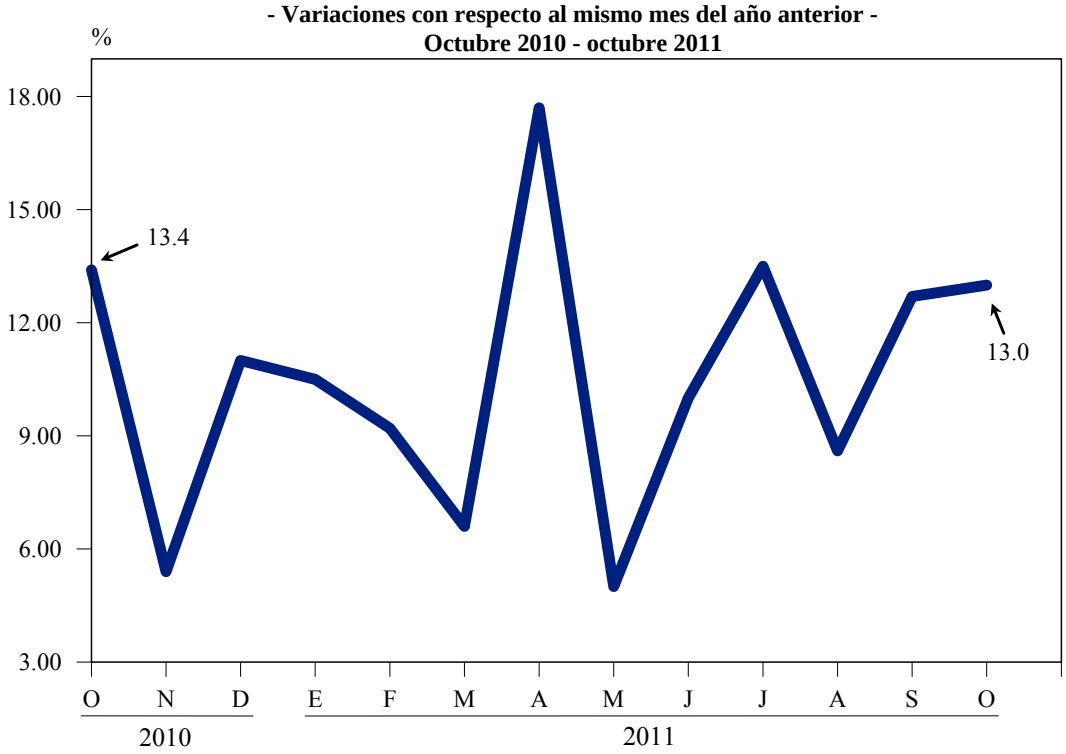

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales.

Como ya se indicó, en octubre de 2011, el crecimiento nominal de las ventas de las Cadenas Asociadas a la ANTAD a unidades totales, incluyendo las aperturas, fue de 13.0%, y a unidades iguales, sin incluir nuevas tiendas, mostró un incremento de 5.8%. Se debe tomar en cuenta que, durante el mes de referencia, se contó con un viernes menos respecto a igual ciclo de 2010.

Las ventas durante el intervalo enero-octubre de 2011 acumularon 770 mil millones de pesos, integrando todos los tipos de tienda. Esta cifra representa un crecimiento nominal acumulado de 10.6% en comparación con el mismo período del año anterior.

POR LÍNEA DE MERCANCÍA
- Crecimiento Nominal -

	ÍNDICE GENERAL TOTAL ANTAD		SUPERMERCADO		ROPA Y CALZADO		MERCANCÍAS GENERALES	
	Tiendas Iguales 1/	**Tiendas Totales 2/**	**Tiendas Iguales 1/**	**Tiendas Totales 2/**	**Tiendas Iguales 1/**	**Tiendas Totales 2/**	**Tiendas Iguales1/**	**Tiendas Totales 2/**
Octubre 2011	5.8	13.0	5.2	13.5	7.5	12.1	6.4	12.6
Acumulado Enero- octubre 2011	4.2	10.6	3.2	10.6	7.2	11.9	4.8	14.0

1/ Tiendas Iguales. Se consideran las ventas para la misma tienda en el lapso de un año, no incluye nuevas tiendas.
2/ Tiendas Totales. Incluye a todas las tiendas sin importar si son o no de reciente creación.
FUENTE: ANTAD.

POR TIPO DE TIENDA
- Crecimiento Nominal -

	ÍNDICE GENERAL TOTAL ANTAD		AUTOSERVICIOS		DEPARTAMENTALES		ESPECIALIZADAS	
	Tiendas Iguales 1/	**Tiendas Totales 2/**	**Tiendas Iguales 1/**	**Tiendas Totales 2/**	**Tiendas Iguales 1/**	**Tiendas Totales 2/**	**Tiendas Iguales1/**	**Tiendas Totales 2/**
Octubre 2011	5.8	13.0	4.5	12.4	9.4	12.9	7.0	15.2
Acumulado Enero- octubre 2011	4.2	10.6	2.3	9.1	9.2	13.2	6.4	14.0

1/ Tiendas Iguales. Se consideran las ventas para la misma tienda en el lapso de un año, no incluye nuevas tiendas.
2/ Tiendas Totales. Incluye a todas las tiendas sin importar si son o no de reciente creación.
FUENTE: ANTAD.

TOTAL ANTAD
- Crecimiento Nominal -
Octubre 2010 - octubre 2011

	ÍNDICE GENERAL		SUPERMERCADO		ROPA Y CALZADO		MERCANCÍAS GENERALES	
	Tiendas Iguales 1/	**Tiendas Totales** 2/	**Tiendas Iguales** 1/	**Tiendas Totales** 2/	**Tiendas Iguales** 1/	**Tiendas Totales** 2/	**Tiendas Iguales**1/	**Tiendas Totales** 2/
Octubre 2010	7.4	13.4	3.8	11.1	19.5	23.3	9.4	14.1
Noviembre 2010	-0.1	5.4	-0.4	6.4	1.6	4.8	-0.3	4.3
Diciembre 2010	5.0	11.0	2.1	9.6	8.7	12.8	6.5	11.5
Enero 2011	4.8	10.5	2.4	9.1	7.9	12.0	7.0	11.9
Febrero 2011	3.3	9.2	1.4	7.9	10.8	15.5	4.7	9.8
Marzo 2011	0.7	6.6	1.1	7.8	1.0	5.1	-0.1	5.1
Abril 2011	11.0	17.7	5.7	13.0	24.8	30.1	15.7	21.8
Mayo 2011	-0.9	5.0	2.5	9.4	-5.7	-1.7	-4.3	0.7
Junio 2011	4.2	10.0	2.4	9.0	8.0	12.5	5.5	10.7
Julio 2011	6.4	13.5	4.1	12.2	11.7	16.9	8.2	14.4
Agosto 2011	1.8	8.6	2.5	10.3	1.5	6.5	0.7	6.6
Septiembre 2011	5.4	12.7	4.9	13.1	8.2	13.1	5.6	11.71
Octubre 2011	5.8	13.0	5.2	13.5	7.5	12.1	6.4	12.6
Acumulado Enero-octubre 2011	4.2	10.6	3.2	10.6	7.2	11.9	4.8	10.4

1/ Tiendas Iguales. Se consideran las ventas para la misma tienda en el lapso de un año, no incluye nuevas tiendas.
2/ Tiendas Totales. Incluye a todas las tiendas sin importar si son o no de reciente creación.
FUENTE: ANTAD.

La Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales está formada por 27 mil 573 tiendas; 4 mil 1 son de Autoservicio, 1 mil 576 son Departamentales y 21 mil 996 son Especializadas, la superficie total de venta suma 20.2 millones de metros cuadrados.

Fuente de información: ANTAD, comunicado de prensa del 11 de octubre de 2011.
http://www.antad.net/images/indicantad/ComPrensa/2011/OCTUBRE_2011.pdf

Índice Nacional de Precios Productor

En octubre de 2011, se registró una variación de 0.78% en el Índice Nacional de Precios Productor sin incluir el efecto del petróleo crudo de exportación y sin servicios, acumulando así una variación de 5.16%, de enero a octubre del presente año, nivel superior en 2.14 puntos porcentuales al de igual período de 2010, cuando fue de 3.02 por ciento.

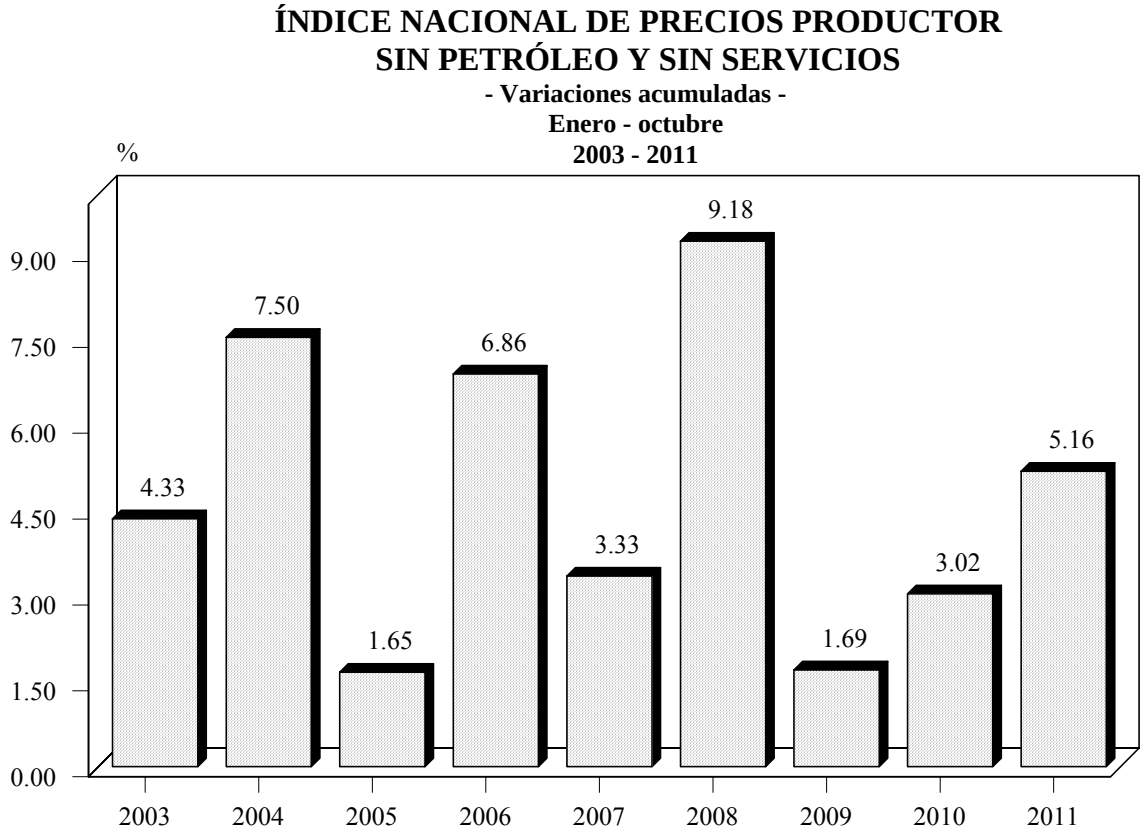

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Los conceptos cuyo porcentaje de incremento fue importante para obtener el resultado del indicador antes mencionado se muestran en el cuadro siguiente.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS PRODUCTOR
SIN PETRÓLEO Y SIN SERVICIOS
- Variaciones acumuladas -
Enero - octubre
- Por ciento -

CONCEPTO	2010	2011	DIFERENCIA EN PUNTOS PORCENTUALES
INPP SIN PETRÓLEO Y SIN SERVICIOS	**3.02**	**5.16**	**2.14**
HULE SINTÉTICO O NEOPRENO	-8.45	41.77	50.22
CEREALES	-1.83	37.67	39.50
EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO Y GAS NATURAL	2.45	31.23	28.78
AZÚCAR Y SUBPRODUCTOS, INCLUIDO ALCOHOL ETÍLICO	1.69	30.28	28.59
ALIMENTOS PARA ANIMALES	-3.09	19.91	23.00
EXTRACCIÓN Y BENEFICIO DE MINERAL DE HIERRO	13.37	36.15	22.78
ALAMBRE Y ARTÍCULOS DE ALAMBRE	-2.55	18.44	20.99
GRASAS Y ACEITES ANIMALES NO COMESTIBLES	5.83	25.29	19.46
MALTA	-3.02	16.31	19.33
MATERIALES PARA PAVIMIENTACIÓN Y TECHADO A BASE DE ASFALTO	14.61	33.38	18.77

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Evolución de los precios de insumos agropecuarios seleccionados

En el transcurso de enero a octubre de 2011, de los conceptos agropecuarios que conforman el Índice Nacional de Precios Productor (INPP), el grupo de alimentos para animales fue el que observó la mayor variación (19.91%), en específico, el alimento para otro ganado aumentó 21.90%, monto superior en 22.04 puntos porcentuales a la de similar ciclo de 2010 (-0.14%).

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS PRODUCTOR
INSUMOS AGROPECUARIOS SELECCIONADOS
- Variaciones acumuladas -
Enero - octubre
- Por ciento -

CONCEPTO	2010	2011	DIFERENCIA EN PUNTOS PORCENTUALES
INPP sin petróleo y sin servicios	**3.02**	**5.16**	**2.14**
INPP con petróleo y sin servicios	**3.06**	**6.54**	**3.48**
INPP sin petróleo y con servicios	**2.55**	**3.97**	**1.42**
FORRAJES	**-1.71**	**15.02**	**16.73**
Alfalfa	-2.79	16.50	19.29
Avena forrajera	-1.40	5.15	6.55
Pasto forrajero	-0.58	17.61	18.19
Otros forrajes	-4.27	24.03	28.30
FERTILIZANTES	**-0.25**	**11.37**	**11.62**
Urea	-2.30	12.47	14.77
Sulfato de amonio	4.21	23.14	18.93
Fosfato de amonio	15.82	7.13	-8.69
Superfosfato	23.36	18.68	-4.68
Nitrato de amonio	3.39	19.30	15.91
Ácido fosfórico	-20.42	4.32	24.74
Otros fertilizantes	-6.97	4.47	11.44
INSECTICIDAS Y PLAGUICIDAS	**1.02**	**2.19**	**1.17**
Plaguicidas	1.02	2.19	1.17
TRACTORES, MAQ. E IMPLEM. AGRÍCOLAS	**1.02**	**1.62**	**0.60**
Tractores agrícolas	2.40	0.00	-2.40
Otra maquinaria agrícola	-2.07	5.42	7.49
ALIMENTOS PARA ANIMALES	**-3.09**	**19.91**	**23.00**
Para ave	-2.42	21.74	24.16
Para ganado porcino	-4.56	20.73	25.29
Para ganado bovino	-4.32	16.32	20.64
Para otro ganado	-0.14	21.90	22.04

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Acuerdo por el que se fija el precio máximo para el gas licuado de petróleo al usuario final correspondiente al mes de noviembre de 2011 (SE)

El 31 de octubre de 2011, la Secretaría de Economía (SE) publicó en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) *el Acuerdo por el que se fija el precio máximo para el gas licuado de petróleo al usuario final correspondiente al mes de noviembre de 2011*.

El Secretario de Economía, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 y 8 de la Ley Federal de Protección al Consumidor; 1°, párrafo cuarto de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2011; 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 5, fracción XVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía; primero del Decreto por el que se sujeta el gas licuado de petróleo a precios máximos de venta de primera mano y de venta a usuarios finales, y

CONSIDERANDO

Que conforme al artículo 1°, párrafo cuarto de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2011 corresponde al Ejecutivo Federal por razones de interés público, sujetar a precios máximos de venta de primera mano y de venta a usuarios finales al gas licuado de petróleo;

Que corresponde a la Secretaría de Economía fijar los precios máximos de venta del gas licuado de petróleo al usuario final, conforme a la política que determine la propia Secretaría de Economía sobre los elementos que integran el precio al usuario final;

Que el precio máximo para el gas licuado de petróleo al usuario final se determina conforme a la siguiente fórmula:

Precio de venta de primera mano + flete del centro embarcador a la planta de almacenamiento para distribución + margen de comercialización + impuesto al valor agregado = precio máximo de venta del gas licuado de petróleo al usuario final en la zona correspondiente.

En donde:

I. El precio de venta de primera mano se establece de conformidad con lo dispuesto por el artículo primero del Decreto por el que se sujeta el gas licuado de petróleo a precios máximos de venta de primera mano y de venta a usuarios finales, publicado el 1 de enero de 2011 en el Diario Oficial de la Federación;

II. Los fletes del centro embarcador a las plantas de almacenamiento para distribución son los costos estimados de transporte desde los Centros Embarcadores hasta las plantas de las empresas de distribución, y

III. El margen de comercialización considera los costos de una planta de distribución, así como los costos y gastos de la propia distribución del energético, y

Que en virtud de la incertidumbre en los mercados internacionales de energéticos y la agudización del proceso recesivo mundial, el Ejecutivo Federal mediante Decreto publicado el 28 de octubre de 2011, determinó que el precio promedio ponderado nacional al público sea de 9.26 pesos por kilogramo antes del impuesto al valor agregado, se expide el siguiente:

ACUERDO POR EL QUE SE FIJA EL PRECIO MÁXIMO PARA EL GAS LICUADO DE PETRÓLEO AL USUARIO FINAL CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2011

Primero.- El precio máximo de venta de gas licuado de petróleo al usuario final para el mes de noviembre de 2011, determinado conforme a los considerandos del presente Acuerdo, será el que corresponda a cada una de las regiones, según el siguiente cuadro:

No. Región		Edos. que participan parcial o total	IVA	Pesos por kilogramo (kg)	Pesos por 10 kgs	Pesos por 20 kgs	Pesos por 30 kgs	Pesos por 45 kgs	Pesos por litro
(*)	1	Baja California	11%	9.86	98.62	197.24	295.86	443.79	5.33
(*)	2	Baja California	11%	9.98	99.75	199.51	299.26	448.90	5.39
(*)	3	Baja California	11%	9.97	99.68	199.36	299.03	448.55	5.38
	4	Sonora	16%	10.73	107.25	214.51	321.76	482.64	5.79
(*)	5	Sonora	11%	10.01	100.05	200.10	300.15	450.23	5.40
(*)	6	Baja California	11%	10.18	101.77	203.54	305.32	457.97	5.50
(*)	7	Baja California S	11%	11.35	113.53	227.06	340.59	510.89	6.13
(*)	8	Baja California S	11%	10.90	108.99	217.97	326.96	490.44	5.89
(*)	9	Baja California S	11%	11.83	118.34	236.68	355.02	532.53	6.39
(*)	10	Baja California S	11%	11.04	110.40	220.81	331.21	496.81	5.96
(*)	11	Sonora	11%	9.64	96.42	192.84	289.25	433.88	5.21
	11	Sonora	16%	10.08	100.76	201.52	302.28	453.43	5.44
(*)	12	Sonora	11%	10.27	102.65	205.30	307.96	461.93	5.54
(*)	13	Sonora	11%	9.63	96.29	192.58	288.88	433.32	5.20
	13	Sonora	16%	10.06	100.63	201.26	301.89	452.83	5.43
	14	Sonora	16%	10.26	102.65	205.29	307.94	461.90	5.54
	15	Sonora	16%	10.43	104.35	208.70	313.05	469.57	5.63
	16	Sinaloa	16%	10.76	107.61	215.22	322.82	484.24	5.81
	17	Sinaloa	16%	10.85	108.53	217.05	325.58	488.37	5.86
	18	Sinaloa	16%	11.02	110.24	220.49	330.73	496.09	5.95
	19	Nayarit	16%	11.06	110.57	221.13	331.70	497.55	5.97

	19	Sinaloa	16%	11.06	110.57	221.13	331.70	497.55	5.97
	20	Sinaloa	16%	11.04	110.41	220.81	331.22	496.83	5.96
(*)	21	Chihuahua	11%	9.01	90.09	180.18	270.27	405.41	4.86
	21	Chihuahua	16%	9.41	94.15	188.30	282.45	423.67	5.08
(*)	22	Chihuahua	11%	9.17	91.65	183.31	274.96	412.44	4.95
	22	Chihuahua	16%	9.58	95.78	191.56	287.34	431.01	5.17
(*)	23	Chihuahua	11%	9.31	93.14	186.27	279.41	419.11	5.03
	23	Chihuahua	16%	9.73	97.33	194.66	292.00	437.99	5.26
	24	Chihuahua	16%	10.03	100.25	200.51	300.76	451.14	5.41
	25	Chihuahua	16%	9.93	99.32	198.65	297.97	446.96	5.36
(*)	26	Chihuahua	11%	9.73	97.29	194.57	291.86	437.78	5.25
	27	Chihuahua	16%	10.31	103.07	206.14	309.21	463.81	5.57
	28	Chihuahua	16%	10.51	105.15	210.29	315.44	473.15	5.68
	29	Chihuahua	16%	10.21	102.07	204.13	306.20	459.30	5.51
	30	Chihuahua	16%	10.06	100.55	201.10	301.65	452.48	5.43
	31	Chihuahua	16%	10.08	100.77	201.54	302.31	453.46	5.44
(*)	32	Tamaulipas	11%	9.22	92.18	184.36	276.54	414.81	4.98
(*)	33	Tamaulipas	11%	9.22	92.19	184.38	276.57	414.85	4.98
	33	Tamaulipas	16%	9.63	96.34	192.68	289.03	433.54	5.20
	34	Coahuila	16%	9.93	99.26	198.53	297.79	446.69	5.36
(*)	35	Coahuila	11%	9.48	94.81	189.61	284.42	426.62	5.12
	35	Coahuila	16%	9.91	99.08	198.15	297.23	445.84	5.35
	36	Nuevo León	16%	10.13	101.26	202.52	303.79	455.68	5.47
	37	Nuevo León	16%	9.95	99.49	198.98	298.47	447.70	5.37
	38	Nuevo León	16%	9.83	98.26	196.51	294.77	442.16	5.31
(*)	39	Coahuila	11%	9.36	93.59	187.19	280.78	421.17	5.05
	39	Coahuila	16%	9.78	97.81	195.62	293.43	440.14	5.28
(*)	40	Nuevo León	11%	9.58	95.76	191.52	287.28	430.92	5.17
	40	Nuevo León	16%	10.01	100.07	200.15	300.22	450.33	5.40
(*)	40	Tamaulipas	11%	9.58	95.76	191.52	287.28	430.92	5.17
(*)	41	Coahuila	11%	9.51	95.13	190.27	285.40	428.11	5.14
	41	Coahuila	16%	9.94	99.42	198.84	298.26	447.39	5.37
(*)	42	Nuevo León	11%	9.40	94.04	188.08	282.13	423.19	5.08
	42	Nuevo León	16%	9.83	98.28	196.56	294.83	442.25	5.31

	43	Tamaulipas	16%	10.04	100.35	200.70	301.05	451.58	5.42
(*)	44	Tamaulipas	11%	9.02	90.19	180.37	270.56	405.84	4.87
	44	Tamaulipas	16%	9.42	94.25	188.50	282.74	424.12	5.09
(*)	45	Tamaulipas	11%	9.28	92.77	185.53	278.30	417.45	5.01
(*)	46	Nuevo León	11%	9.31	93.11	186.23	279.34	419.01	5.03
	46	Nuevo León	16%	9.73	97.31	194.62	291.92	437.89	5.25
	47	Coahuila	16%	10.12	101.17	202.34	303.51	455.26	5.46
	47	Durango	16%	10.12	101.17	202.34	303.51	455.26	5.46
	48	Durango	16%	10.74	107.36	214.72	322.08	483.12	5.80
	49	Durango	16%	10.48	104.84	209.69	314.53	471.80	5.66
	50	Durango	16%	10.58	105.81	211.62	317.42	476.14	5.71
	51	Durango	16%	10.52	105.23	210.46	315.69	473.53	5.68
	52	Durango	16%	10.50	104.99	209.99	314.98	472.48	5.67
	53	Zacatecas	16%	11.01	110.11	220.22	330.33	495.50	5.95
	54	San Luis Potosí	16%	9.99	99.91	199.82	299.73	449.60	5.40
	55	Coahuila	16%	9.89	98.89	197.78	296.66	445.00	5.34
	56	Jalisco	16%	11.17	111.68	223.36	335.04	502.56	6.03
	57	Zacatecas	16%	10.58	105.79	211.58	317.36	476.05	5.71
	58	Zacatecas	16%	11.32	113.16	226.33	339.49	509.24	6.11
	59	San Luis Potosí	16%	10.76	107.61	215.23	322.84	484.26	5.81
	60	San Luis Potosí	16%	10.62	106.20	212.39	318.59	477.88	5.73
	61	San Luis Potosí	16%	10.71	107.13	214.26	321.40	482.09	5.79
	62	San Luis Potosí	16%	10.19	101.85	203.71	305.56	458.34	5.50
	62	Tamaulipas	16%	10.19	101.85	203.71	305.56	458.34	5.50
	63	Aguascalientes	16%	11.02	110.18	220.35	330.53	495.79	5.95
	63	Zacatecas	16%	11.02	110.18	220.35	330.53	495.79	5.95
	64	Jalisco	16%	11.22	112.18	224.36	336.55	504.82	6.06
	65	Jalisco	16%	11.03	110.33	220.66	330.99	496.49	5.96
	66	Jalisco	16%	11.16	111.56	223.12	334.68	502.02	6.02
	66	Michoacán	16%	11.16	111.56	223.12	334.68	502.02	6.02
	67	Guanajuato	16%	11.09	110.92	221.84	332.76	499.14	5.99
	68	Guanajuato	16%	11.09	110.93	221.86	332.79	499.18	5.99

68	Michoacán	16%	11.09	110.93	221.86	332.79	499.18	5.99
69	Guanajuato	16%	11.16	111.64	223.28	334.92	502.37	6.03
69	Michoacán	16%	11.16	111.64	223.28	334.92	502.37	6.03
70	Guanajuato	16%	11.20	112.01	224.02	336.03	504.05	6.05
71	Michoacán	16%	11.40	113.98	227.95	341.93	512.90	6.15
72	Guanajuato	16%	11.22	112.23	224.45	336.68	505.02	6.06
73	Guanajuato	16%	11.16	111.64	223.29	334.93	502.39	6.03
74	Estado de México	16%	11.28	112.82	225.64	338.47	507.70	6.09
74	Michoacán	16%	11.28	112.82	225.64	338.47	507.70	6.09
75	Michoacán	16%	11.26	112.58	225.16	337.74	506.60	6.08
76	Michoacán	16%	11.32	113.20	226.39	339.59	509.38	6.11
77	Querétaro	16%	11.11	111.08	222.15	333.23	499.84	6.00
78	Querétaro	16%	11.11	111.07	222.15	333.22	499.83	6.00
79	Colima	16%	10.93	109.31	218.62	327.93	491.89	5.90
79	Jalisco	16%	10.93	109.31	218.62	327.93	491.89	5.90
80	Guerrero	16%	11.33	113.28	226.56	339.84	509.76	6.12
80	Michoacán	16%	11.33	113.28	226.56	339.84	509.76	6.12
81	Michoacán	16%	11.36	113.60	227.19	340.79	511.19	6.13
82	Querétaro	16%	11.27	112.73	225.46	338.19	507.29	6.09
83	Jalisco	16%	11.03	110.32	220.63	330.95	496.42	5.96
84	Jalisco	16%	10.95	109.52	219.04	328.55	492.83	5.91
85	Jalisco	16%	11.14	111.41	222.81	334.22	501.32	6.02
86	Jalisco	16%	10.99	109.93	219.86	329.80	494.70	5.94
86	Nayarit	16%	10.99	109.93	219.86	329.80	494.70	5.94
87	Jalisco	16%	10.88	108.77	217.55	326.32	489.49	5.87
88	Colima	16%	10.73	107.35	214.69	322.04	483.06	5.80
89	Jalisco	16%	11.06	110.64	221.27	331.91	497.86	5.97
90	Jalisco	16%	10.91	109.11	218.23	327.34	491.02	5.89
90	Nayarit	16%	10.91	109.11	218.23	327.34	491.02	5.89
91	Nayarit	16%	11.00	110.01	220.02	330.02	495.04	5.94
92	Distrito Federal	16%	11.00	110.01	220.01	330.02	495.03	5.94
92	Estado de México	16%	11.00	110.01	220.01	330.02	495.03	5.94

92	Hidalgo	16%	11.00	110.01	220.01	330.02	495.03	5.94
93	Estado de México	16%	11.13	111.32	222.65	333.97	500.95	6.01
94	Estado de México	16%	10.98	109.81	219.61	329.42	494.13	5.93
94	Hidalgo	16%	10.98	109.81	219.61	329.42	494.13	5.93
95	Hidalgo	16%	11.16	111.61	223.23	334.84	502.26	6.03
96	Hidalgo	16%	11.04	110.38	220.76	331.14	496.71	5.96
96	Tlaxcala	16%	11.04	110.38	220.76	331.14	496.71	5.96
97	Veracruz	16%	10.67	106.68	213.36	320.04	480.05	5.76
98	Hidalgo	16%	11.10	111.05	222.09	333.14	499.71	6.00
99	Hidalgo	16%	11.03	110.29	220.57	330.86	496.28	5.96
100	Hidalgo	16%	10.82	108.24	216.48	324.72	487.08	5.84
101	Puebla	16%	10.56	105.58	211.16	316.74	475.10	5.70
101	Veracruz	16%	10.56	105.58	211.16	316.74	475.10	5.70
102	Puebla	16%	10.90	109.02	218.04	327.06	490.59	5.89
102	Veracruz	16%	10.90	109.02	218.04	327.06	490.59	5.89
103	Veracruz	16%	10.88	108.77	217.54	326.31	489.46	5.87
104	Tamaulipas	16%	10.04	100.37	200.74	301.11	451.66	5.42
105	Puebla	16%	10.74	107.36	214.73	322.09	483.14	5.80
105	Tlaxcala	16%	10.74	107.36	214.73	322.09	483.14	5.80
106	Morelos	16%	11.04	110.43	220.86	331.29	496.93	5.96
106	Puebla	16%	11.04	110.43	220.86	331.29	496.93	5.96
107	Tlaxcala	16%	10.86	108.57	217.13	325.70	488.55	5.86
108	Tlaxcala	16%	10.85	108.54	217.08	325.62	488.43	5.86
109	Tlaxcala	16%	11.02	110.22	220.44	330.65	495.98	5.95
110	Puebla	16%	10.95	109.53	219.06	328.59	492.88	5.91
111	Veracruz	16%	11.01	110.14	220.27	330.41	495.61	5.95
112	Guerrero	16%	11.28	112.82	225.63	338.45	507.67	6.09
113	Guerrero	16%	11.34	113.37	226.73	340.10	510.15	6.12
114	Puebla	16%	10.89	108.91	217.83	326.74	490.11	5.88
115	Morelos	16%	11.19	111.87	223.75	335.62	503.43	6.04
116	Morelos	16%	11.14	111.40	222.80	334.20	501.30	6.02
117	Guerrero	16%	11.58	115.84	231.69	347.53	521.30	6.26

	118	Guerrero	16%	11.47	114.68	229.36	344.04	516.06	6.19
	119	Guerrero	16%	10.47	104.72	209.44	314.17	471.25	5.65
	120	Guerrero	16%	11.38	113.78	227.57	341.35	512.02	6.14
	121	Guerrero	16%	10.95	109.54	219.07	328.61	492.91	5.91
	122	Oaxaca	16%	10.86	108.65	217.29	325.94	488.91	5.87
	122	Veracruz	16%	10.86	108.65	217.29	325.94	488.91	5.87
	123	Veracruz	16%	10.86	108.58	217.16	325.75	488.62	5.86
	124	Veracruz	16%	10.46	104.62	209.23	313.85	470.77	5.65
	125	Chiapas	16%	10.73	107.34	214.69	322.03	483.04	5.80
	125	Tabasco	16%	10.73	107.34	214.69	322.03	483.04	5.80
(*)	126	Chiapas	11%	10.38	103.80	207.61	311.41	467.11	5.61
	126	Chiapas	16%	10.85	108.48	216.96	325.44	488.15	5.86
	127	Campeche	16%	10.86	108.59	217.18	325.77	488.66	5.86
(*)	128	Campeche	11%	10.53	105.33	210.66	315.99	473.99	5.69
	128	Campeche	16%	11.01	110.08	220.15	330.23	495.34	5.94
	129	Campeche	16%	11.17	111.71	223.41	335.12	502.68	6.03
	130	Chiapas	16%	10.50	104.96	209.92	314.88	472.33	5.67
(*)	131	Chiapas	11%	10.42	104.22	208.45	312.67	469.01	5.63
(*)	131	Tabasco	11%	10.42	104.22	208.45	312.67	469.01	5.63
	131	Chiapas	16%	10.89	108.92	217.84	326.76	490.14	5.88
	131	Tabasco	16%	10.89	108.92	217.84	326.76	490.14	5.88
(*)	132	Chiapas	11%	10.40	104.01	208.01	312.02	468.03	5.62
	132	Chiapas	16%	10.87	108.69	217.38	326.08	489.11	5.87
(*)	133	Chiapas	11%	10.18	101.84	203.69	305.53	458.30	5.50
	133	Chiapas	16%	10.64	106.43	212.86	319.30	478.94	5.75
	134	Oaxaca	16%	11.05	110.54	221.09	331.63	497.45	5.97
	135	Oaxaca	16%	10.44	104.37	208.75	313.12	469.68	5.64
	136	Oaxaca	16%	10.46	104.64	209.28	313.92	470.88	5.65
	137	Oaxaca	16%	10.70	107.01	214.02	321.04	481.55	5.78
(*)	138	Quintana Roo	11%	10.91	109.14	218.27	327.41	491.12	5.89
(*)	139	Quintana Roo	11%	10.79	107.88	215.77	323.65	485.48	5.83
	140	Yucatán	16%	11.38	113.76	227.51	341.27	511.90	6.14
	141	Yucatán	16%	11.44	114.41	228.82	343.23	514.84	6.18

	142	Yucatán	16%	11.63	116.30	232.61	348.91	523.37	6.28
(*)	143	Quintana Roo	11%	11.41	114.05	228.11	342.16	513.24	6.16
(*)	144	Quintana Roo	11%	11.14	111.43	222.85	334.28	501.42	6.02
(*)	145	Quintana Roo	11%	11.75	117.46	234.92	352.38	528.56	6.34

(*) De acuerdo a las reformas de la Ley del IVA, Art. 2o., publicadas en el D.O.F. el 7 de diciembre de 2009, las cuales entraron en vigor el 1 de enero de 2010.

Densidad promedio del gas licuado a nivel nacional 0.54 kilogramos por litro.

Segundo.- Los municipios y estados que conforman cada una de las regiones a que se refiere el Punto Primero del presente Acuerdo, son los que se establecen en el Punto Segundo del Acuerdo por el que se fija el precio máximo para el gas licuado de petróleo al usuario final correspondiente al mes de enero de 2008, publicado el 31 de diciembre de 2007 en el Diario Oficial de la Federación.

Tercero.- Durante la vigencia del presente Acuerdo, no se expedirán a particulares permisos previos de importación de gas licuado de petróleo a granel.

TRANSITORIOS

Único.- El presente Acuerdo entrará en vigor el 1 de noviembre de 2011.

México, D.F., a 28 de octubre de 2011.- El Secretario de Economía, Bruno Ferrari García de Alba.- Rúbrica.

Fuente de información:
http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5216795&fecha=31/10/2011

Evolución de la inflación en México, Estados Unidos de Norteamérica y Canadá

En octubre de 2011, el Índice Nacional de Precios al Consumidor de México presentó una variación de 0.67%, cifra mayor en 0.75 puntos porcentuales a la cantidad registrada en el Índice de Precios al Consumidor de Estados Unidos de Norteamérica (-0.08%) y superior en 0.50 puntos porcentuales a la cifra mostrada por el Índice de Precios al Consumidor de Canadá (0.17%).

ÍNDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
- Variaciones mensuales -
Agosto - octubre
2011

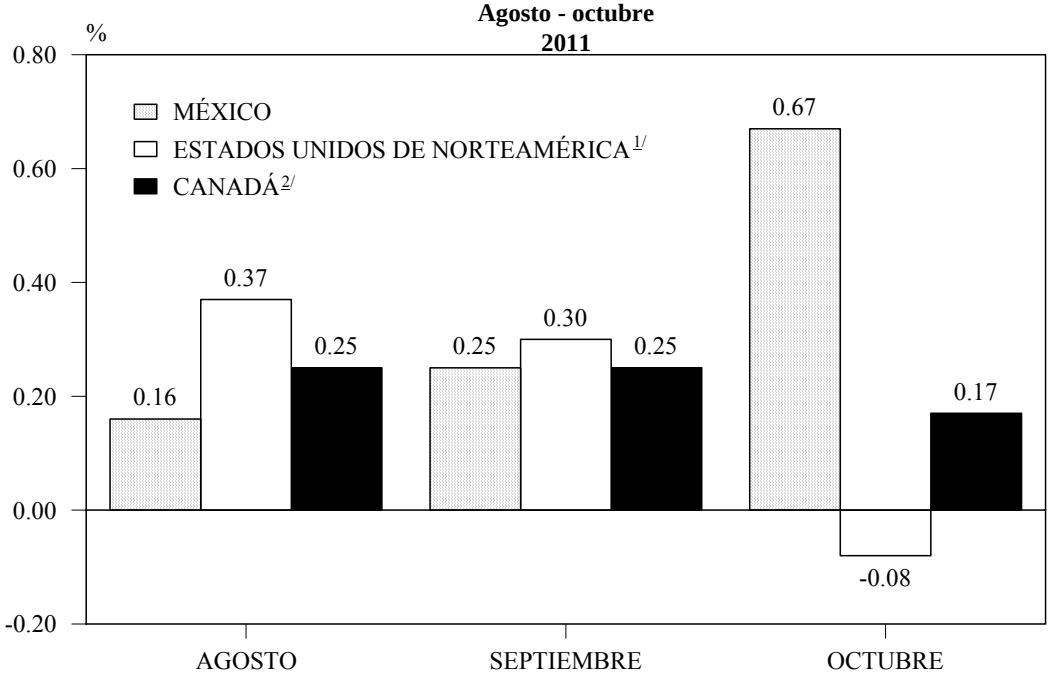

1/ Índice de Precios al Consumidor para Consumidores Urbanos (con ajuste).
2/ Índice de Precios al Consumidor (sin ajuste).
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica y del Banco de Canadá.

La inflación acumulada en México alcanzó una variación de 1.87%, en el lapso de enero a octubre de 2011, monto inferior en 1.12 puntos porcentuales a la registrada para el mismo intervalo en el Índice de Precios al Consumidor de Estados Unidos de Norteamérica (2.99%) y menor en 0.94 puntos al de Canadá (2.81%).

ÍNDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
- Variaciones acumuladas -
Enero - octubre
2009 - 2011

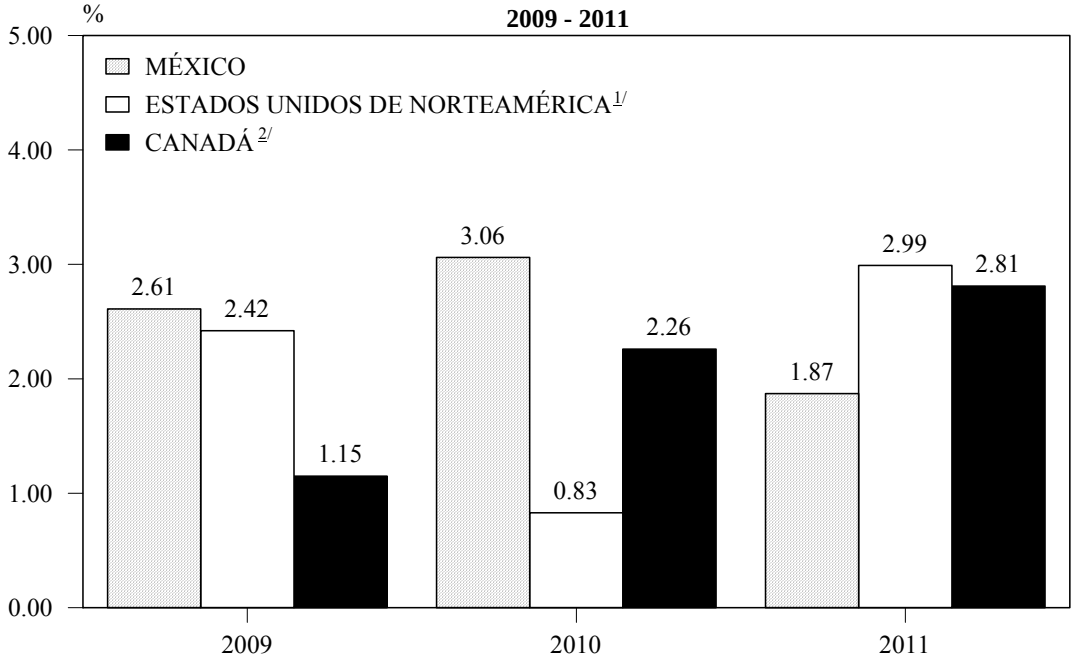

1/ Índice de Precios al Consumidor para Consumidores Urbanos (con ajuste).
2/ Índice de Precios al Consumidor (sin ajuste).
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica y del Banco de Canadá.

En México, de octubre de 2010 a octubre de 2011, la variación del INPC fue de 3.20%, es decir, 0.36 puntos porcentuales por debajo de la registrada por el mismo indicador de Estados Unidos de Norteamérica (3.56%) y mayor en 0.30 puntos porcentuales si se le compara con la de Canadá (2.90%).

ÍNDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
- Variaciones con respecto al mismo mes del año anterior-
Octubre
2009 - 2011

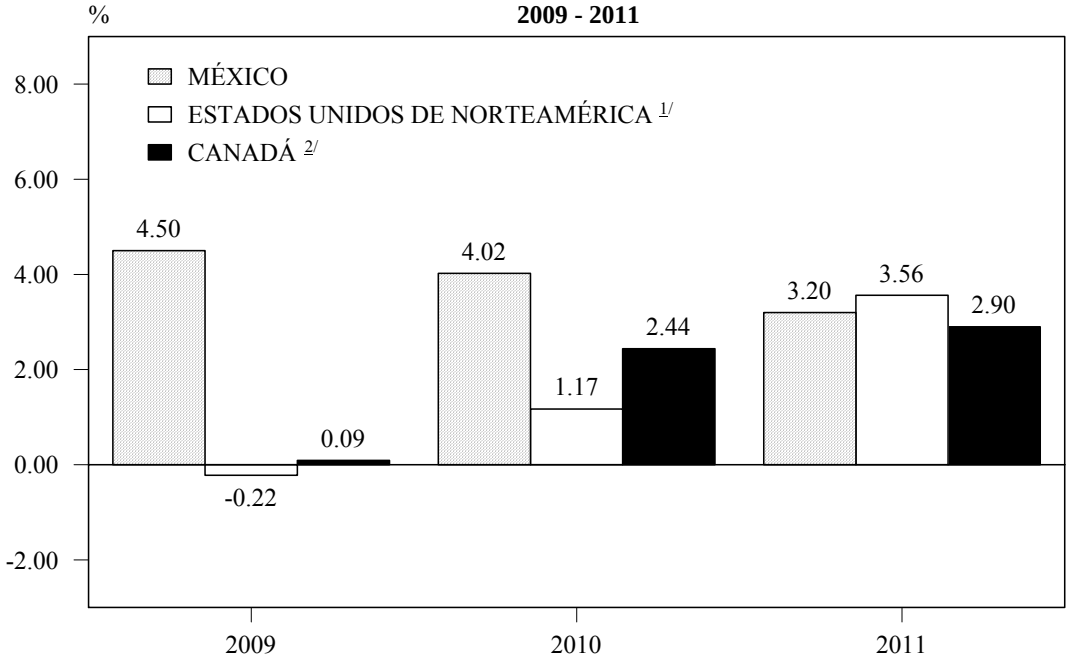

1/ Índice de Precios al Consumidor para Consumidores Urbanos (con ajuste).
2/ Índice de Precios al Consumidor (sin ajuste).
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica y del Banco de Canadá.

Índice de precios de los alimentos (FAO)

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) anunció que, en octubre de 2011, el índice de precios de los alimentos registró un decremento de 4.02%, que comparado con el mes anterior resultó todavía menor en 1.76 puntos porcentuales. Este descenso es consecuencia de las drásticas reducciones de los precios internacionales de la mayor parte de los productos incluidos en el índice.

ÍNDICE DE PRECIOS DE LOS ALIMENTOS (FAO) 1/

- Variación mensual -

Octubre de 2010 - octubre de 2011

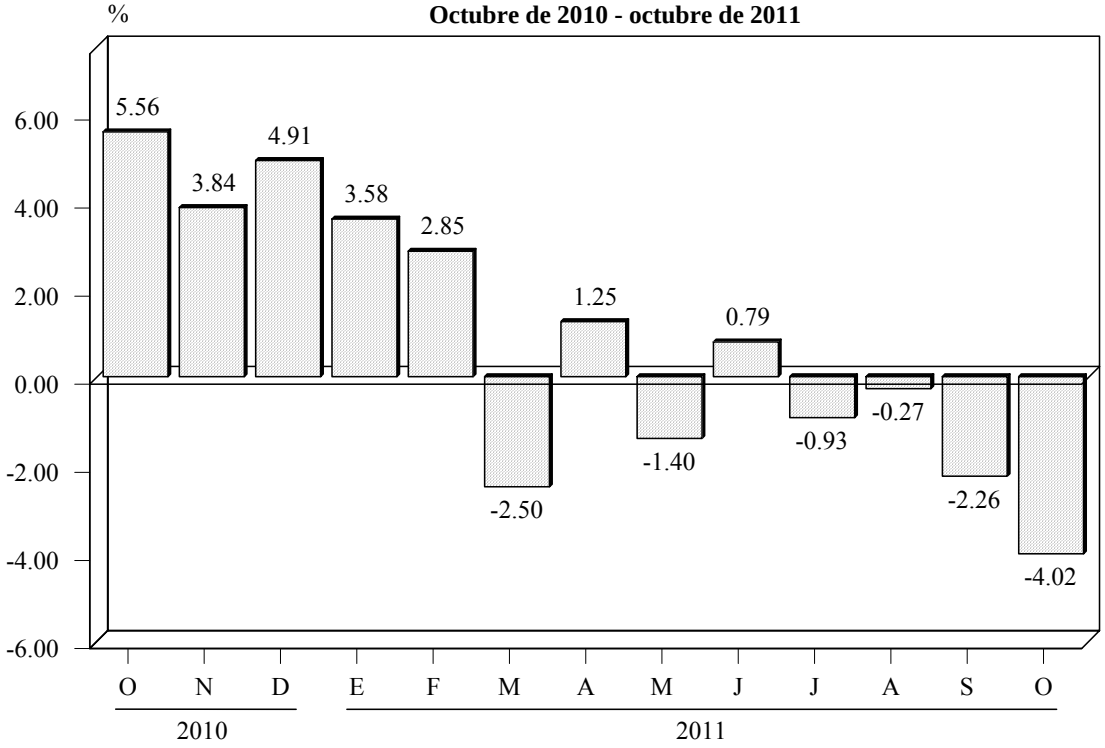

1/ Se calcula sobre la base de la media de cinco índices de precios de los grupos de productos básicos indicados, ponderados por las cuotas medias de exportación de cada uno de los grupos para 2002-2004; en el Índice General figuran en total 55 precios que los especialistas en productos básicos de la FAO consideran representativos de los precios internacionales de los productos alimenticios.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

Índice de precios de la carne (FAO)

En octubre de 2011, el índice de la FAO para los precios de la carne registró un decremento de 0.44%, lo que en relación con el mes anterior significó una baja de 0.02 puntos porcentuales. Durante los diez primeros meses del año, los precios de la carne fueron, en promedio, mucho más altos en 2011 que el año pasado; los mayores aumentos de un año al otro correspondieron a la carne ovina, a la de bovino y a la de las aves de corral.

ÍNDICE DE PRECIOS DE LA CARNE (FAO) [1/]
- Variación mensual -
Octubre de 2010 - octubre de 2011

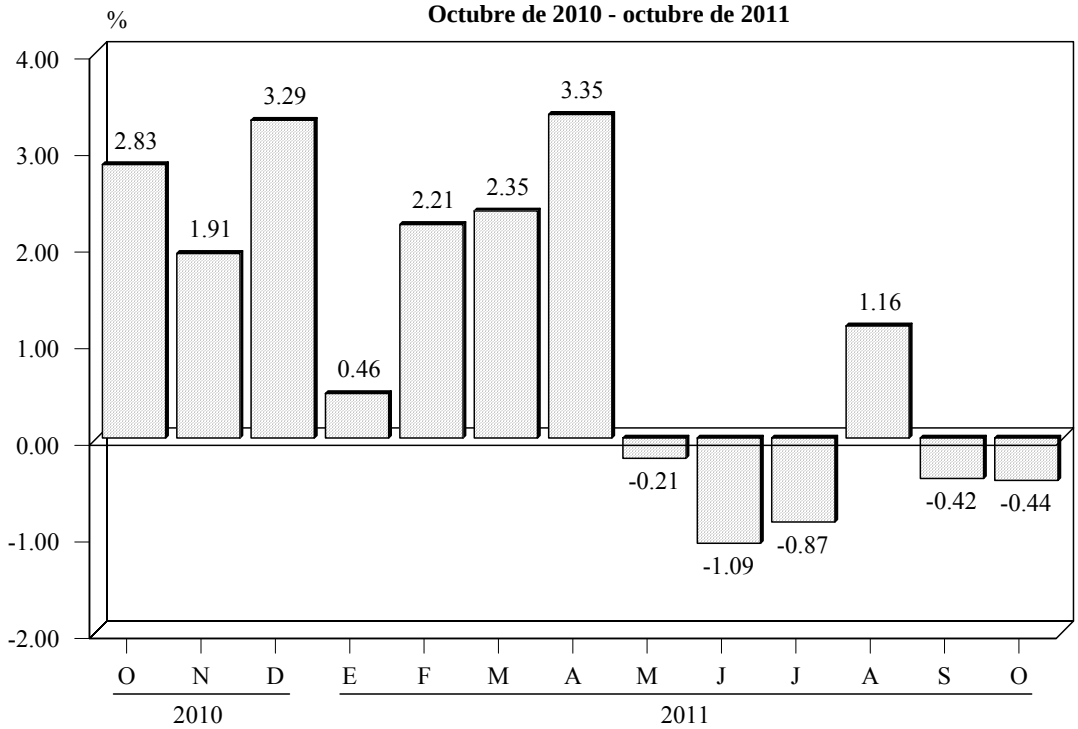

[1/] Se calcula con base en los precios medios de cuatro tipos de carne, ponderados por las cuotas medias mundiales de exportación para 2002-2004. Entre las cotizaciones figuran las de dos productos de carne de aves de corral, tres productos de carne bovina, tres productos de carne de cerdo, y un producto de carne de ovino. Cuando hay más de una cotización para un determinado tipo de carne, se ponderan por los porcentajes del comercio teórico fijo. Los precios de los dos últimos meses pueden ser estimaciones y sujetas a revisión.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

Índice de precios de productos lácteos (FAO)

El indicador de precios de los productos lácteos de la FAO bajó 5.20%, en octubre de 2011, por lo que al compararlo con el mes previo se observa un decremento en el indicador de 2.51 puntos porcentuales. El descenso de los precios en los últimos meses obedece a mejoras de la disponibilidad mundial para la exportación y a una caída del valor del euro en relación con el dólar de Estados Unidos de Norteamérica, que promovió la competencia entre los exportadores, en tanto que la demanda de importaciones se mantuvo firme.

ÍNDICE DE PRECIOS DE PRODUCTOS LÁCTEOS (FAO) 1/

- Variación mensual -

Octubre de 2010 - octubre de 2011

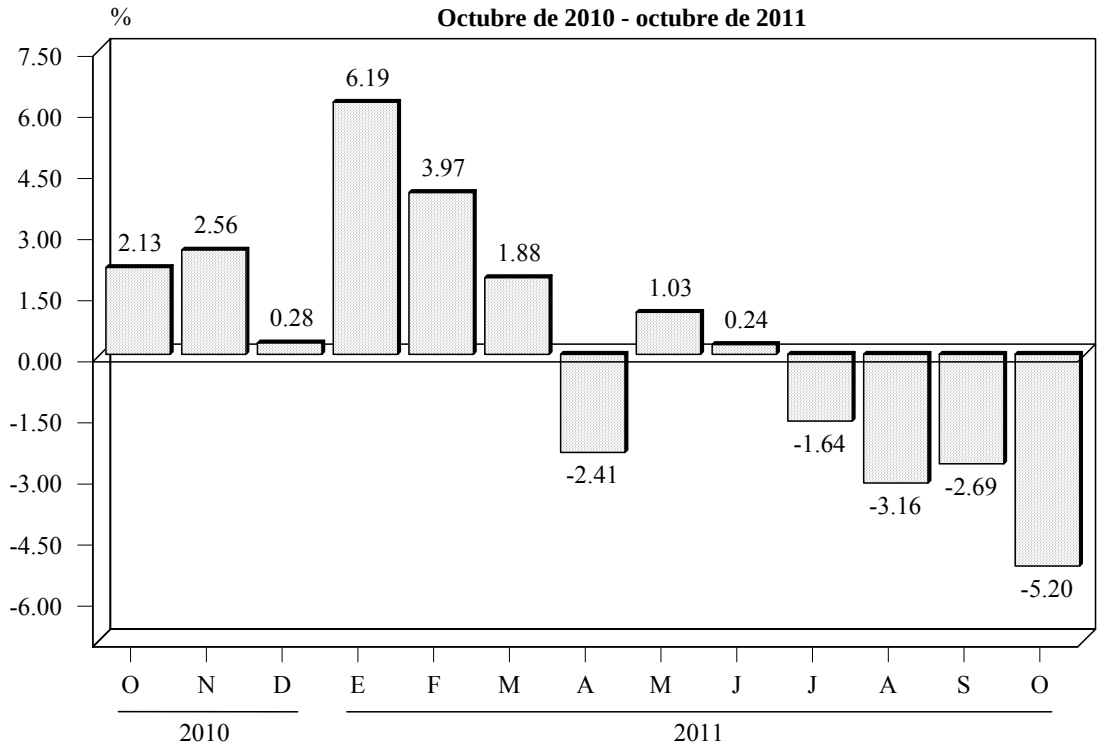

1/ Se calcula sobre la base de los precios de la mantequilla, la leche desnatada en polvo, la leche entera en polvo, el queso, la caseína; la media se pondera por las cuotas medias de exportación para 2002-2004.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

Índice de precios de los cereales (FAO)

El índice de precios de la FAO para los cereales se redujo, en octubre de 2011, 5.31%, nivel que en comparación con el mes anterior resultó inferior en 2.42 puntos porcentuales. La tendencia decreciente del valor mensual del índice de precios de los cereales de la FAO, durante la mayor parte del año, refleja la perspectiva de una fuerte recuperación de la producción y un crecimiento económico lento en muchos países en desarrollo que pesara sobre la demanda global.

ÍNDICE DE PRECIOS DE LOS CEREALES (FAO) [1/]

- Variación mensual -

Octubre de 2010 - octubre de 2011

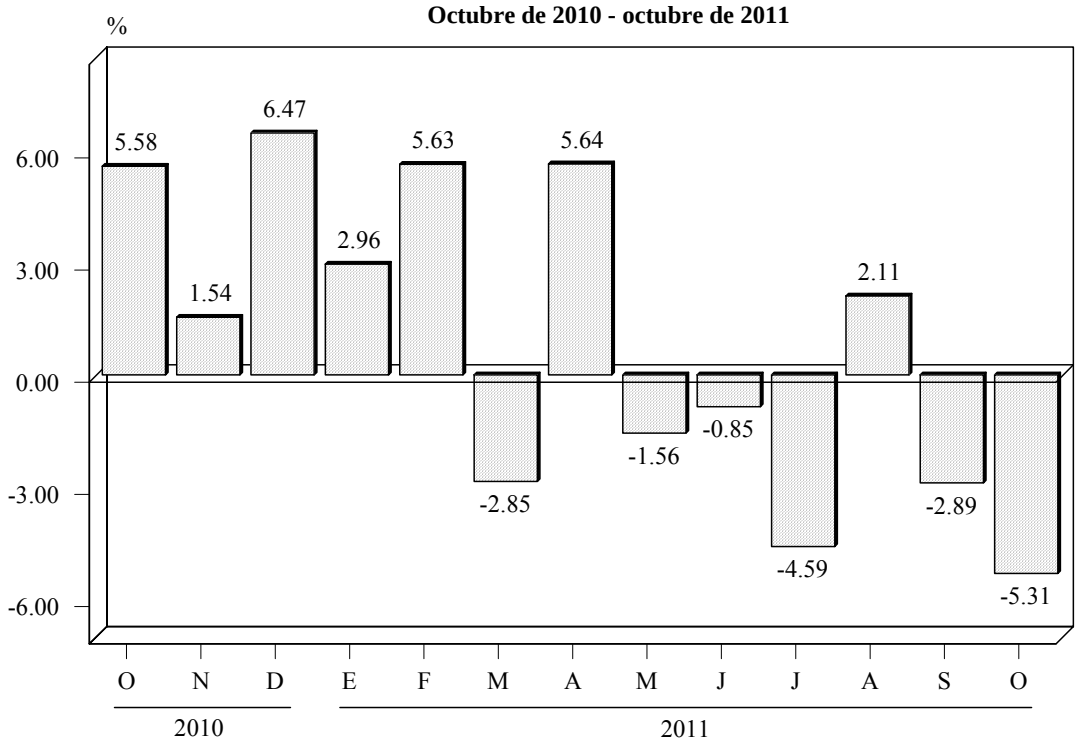

[1/] Este índice se calcula a partir de los índices de precios de los cereales y del arroz ponderados por sus cuotas de comercio para 2002-2004. El índice de los precios de los cereales está constituido por el índice de precios del Consejo Internacional de Cereales (CIC) para el trigo, que es a su vez la media de nueve precios diferentes de trigo, y un precio de exportación del maíz expresado en su forma indizada, y convirtiendo la base del índice del CIC para 2002-2004. El índice de los precios del arroz consiste en 16 precios medios de tres variedades de arroz (Índica, Japónica y Aromático) ponderados con las cuotas de comercio teóricas (fijas) de las tres variedades.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

Índice de precios de los aceites y grasas (FAO)

El indicador de los precios de los aceites y grasas de la FAO registró una caída de 6.31%, dato que comparado con el mes pasado refiere un decremento en 3.99 puntos porcentuales. La considerable caída del índice fue consecuencia de las abundantes cosechas de soya en América del Sur, de la fuerte producción de palma de aceite en el sureste asiático y de la confirmación de las cosechas récord de semillas de girasol en la región del Mar Negro, que coincidieron con el descenso de la demanda mundial de importaciones y la presión a la baja transmitida desde otros mercados, en particular los mercados internacionales de cereales.

ÍNDICE DE PRECIOS DE LOS ACEITES Y GRASAS (FAO) 1/

- Variación mensual -

Octubre de 2010 - octubre de 2011

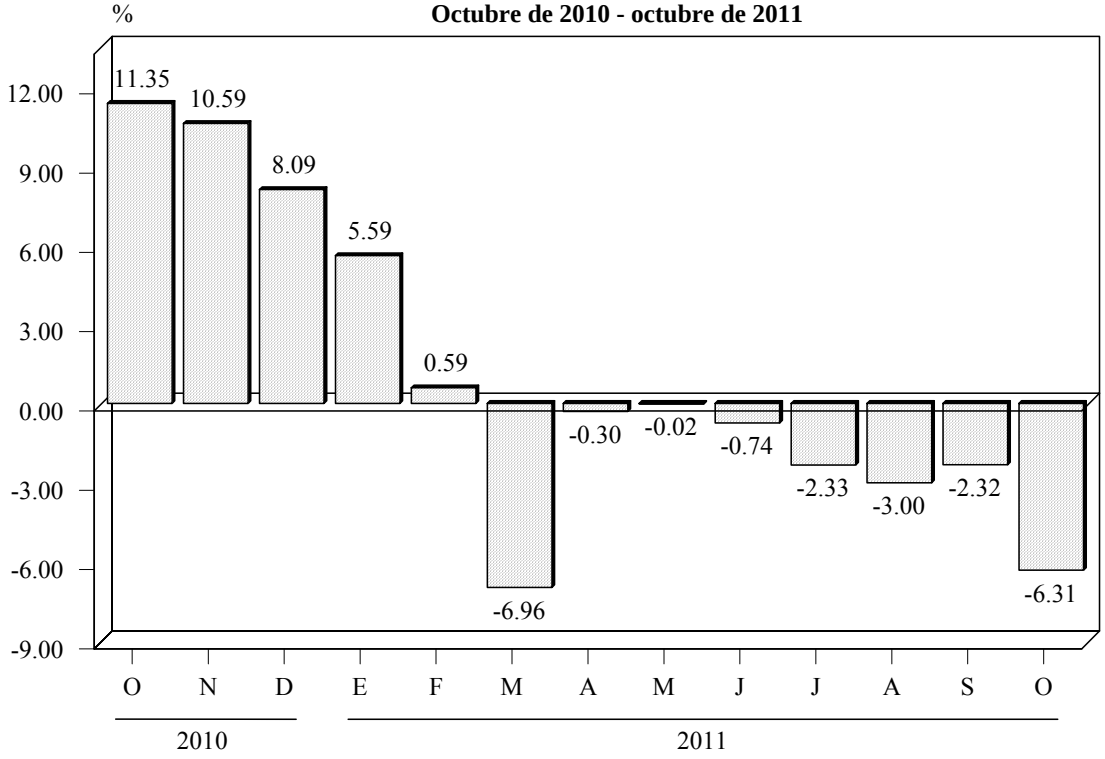

1/ Consiste en una media de 11 aceites diferentes (incluidos los aceites de origen animal y de pescado) ponderados por las cuotas medias de exportación de cada uno de los productos oleaginosos para 2002-2004.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

Índice de precios del azúcar (FAO)

En octubre, índice de precios del azúcar de la FAO mostró una disminución de 4.64%, cifra que refleja un decremento de 0.89 puntos porcentuales respecto al mes previo. Los precios del azúcar descendieron como consecuencia de la producción superior a la prevista en Brasil (el mayor productor mundial), pero también en Europa, India y Australia, aspecto que se sumó a las expectativas de una reducción de la demanda de los sectores de fabricación y preparación de alimentos.

ÍNDICE DE PRECIOS DEL AZÚCAR (FAO) 1/
- Variación mensual -
Octubre de 2010 - octubre de 2011

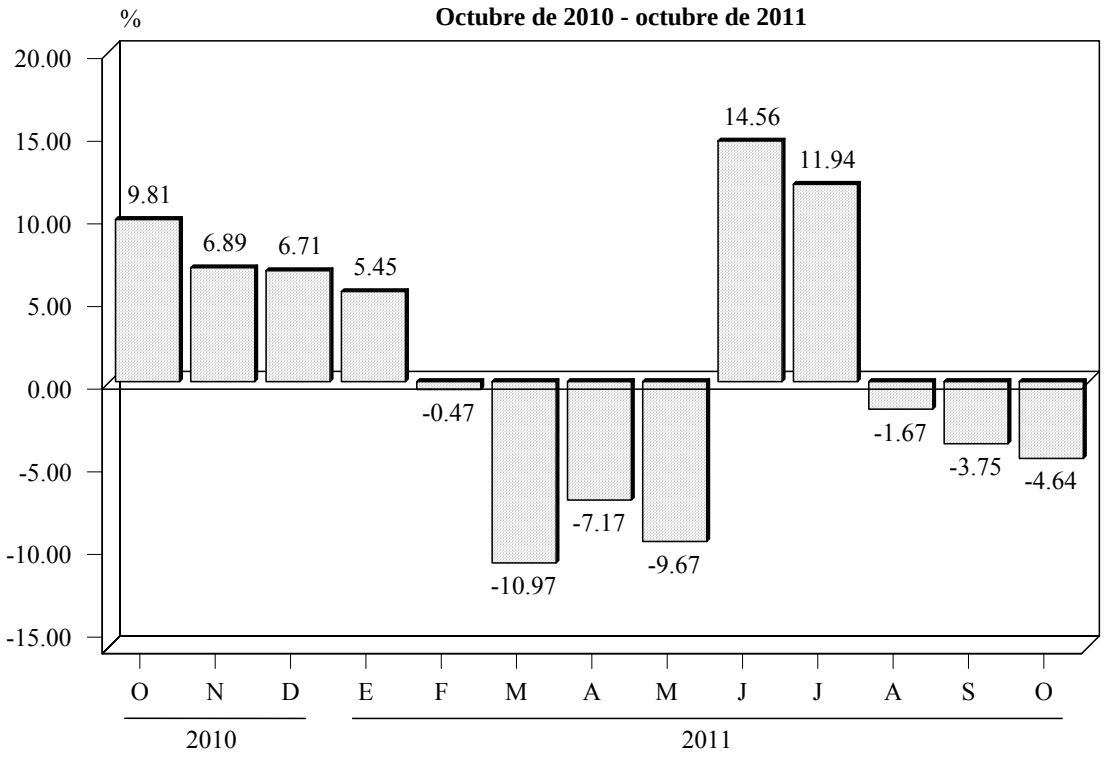

1/ Forma indizada de los precios del Convenio Internacional del Azúcar con base 2002-2004.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

Fuente de información:
http://www.fao.org/fileadmin/templates/worldfood/Reports_and_docs/Food_price_indices_data.xls
http://www.fao.org/worldfoodsituation/wfs-home/foodpricesindex/es/

Inflación en el área de la OCDE

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) difundió el 2 de noviembre de 2011, que en septiembre pasado, el Índice de Precios al Consumidor en el área de la Organización aumentó en términos anuales 3.3%, porcentaje ligeramente mayor al del mes anterior (3.2%), y el más alto desde octubre de 2008. Los precios de la energía subieron 14.2%, a tasa anual, este aumento fue contrarrestado parcialmente, por los precios de los alimentos que presentaron una variación de 4.2%, lo que confrontado con el mes anterior para un período similar significó una ligera baja de 0.4 puntos porcentuales. En lo que corresponde a los precios del indicador general, excluyendo alimentos y energía, éstos alcanzaron una variación anual de 1.9% en septiembre, tasa levemente mayor a la registrada en agosto pasado (1.8%) con lo que se ubica como la más alta desde abril de 2009.

PRECIOS AL CONSUMIDOR, RUBROS SELECCIONADOS
- Variaciones con respecto al mismo mes del año anterior -
- Septiembre de 2011 -

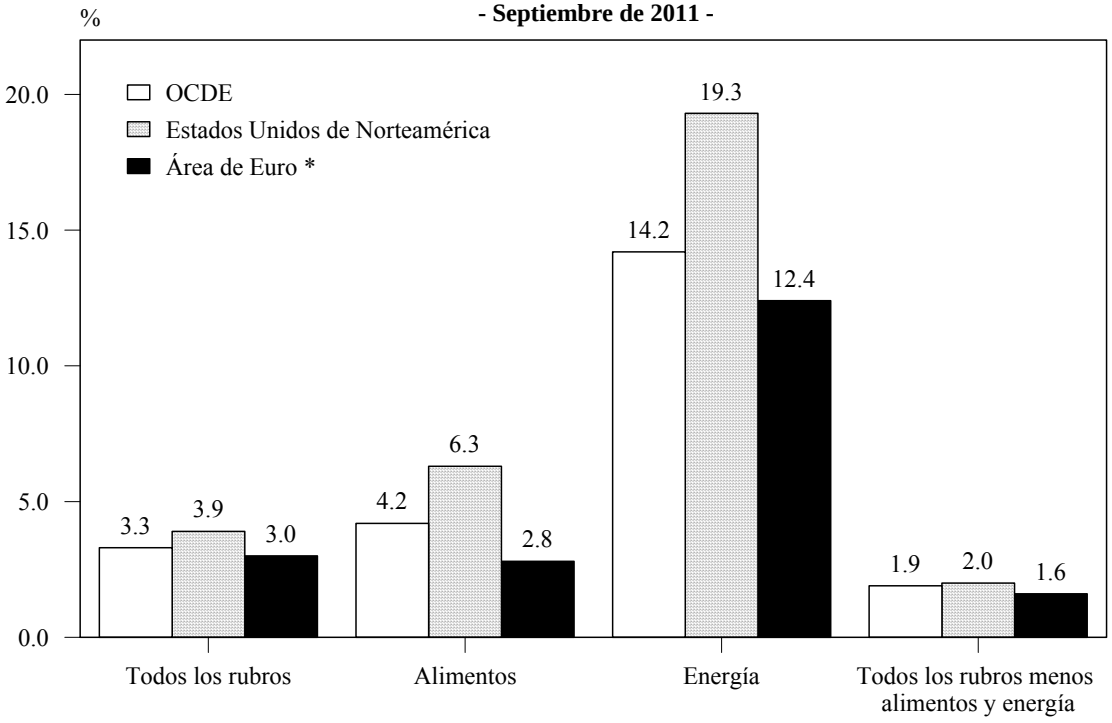

* Se refiere al Índice Armonizado de Precios al Consumidor.
FUENTE: OCDE.

PRECIOS AL CONSUMIDOR EN LA OCDE [1/]
- Cambio porcentual respecto al mismo mes del año anterior -

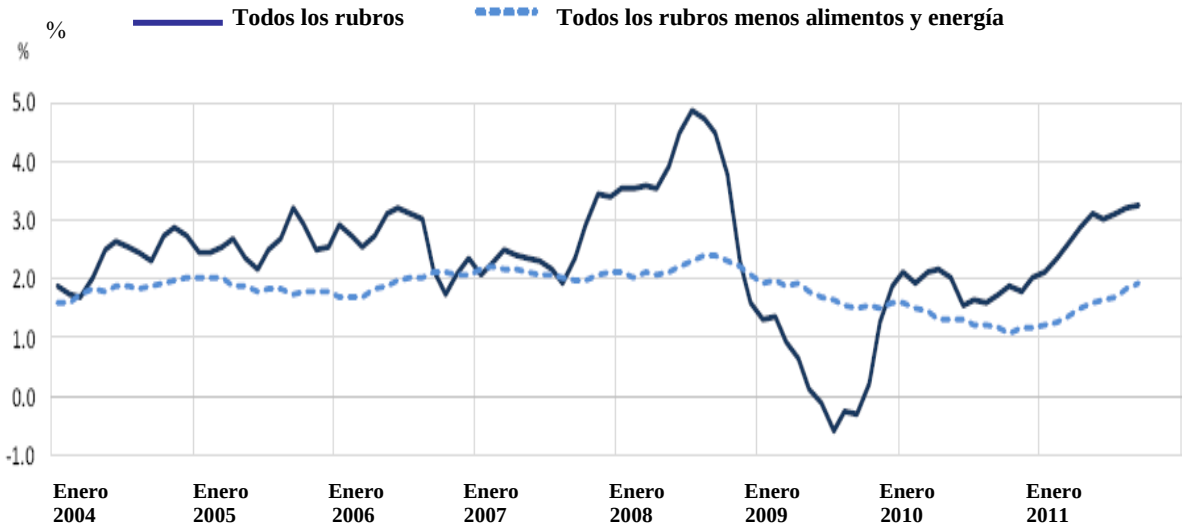

[1/] Los datos de la gráfica pueden ser consultados en:
http://stats.oecd.org/index.aspx?queryid=22519
FUENTE: OCDE.

En comparación con los resultados de agosto de 2011, la variación interanual en Reino Unido creció de 4.5 a 5.2% en septiembre; en tanto que en Italia subió de 2.8 a 3.0%. Asimismo, se registraron incrementos en Alemania al pasar de 2.4 en agosto a 2.6% en septiembre; en Estados Unidos de Norteamérica cambió de 3.8 a 3.9% y en Canadá de 3.1 a 3.2%. Por otra parte, en Francia la inflación permaneció estable (2.2%) y Japón presentó una ligera baja al pasar de 0.2 a 0.0 por ciento.

El Índice Armonizado de Precios al Consumidor (IAPC) en el Área del Euro pasó de 2.5% en agosto a 3.0% en septiembre, el nivel más alto desde octubre de 2008.

En otras economías importantes, que no son miembros de la OCDE, los precios mostraron disminuciones en el nivel de crecimiento: en la Federación Rusa bajó de 8.1 en agosto a 7.2% en septiembre; también sucedió en Indonesia al cambiar de 4.8 a 4.6% y en China de 6.2 a 6.1%. Por lo demás, se registraron incrementos en Sudáfrica de 5.3 a 5.7% y en Brasil de 7.2 a 7.3% en septiembre.

En balance con el mes previo, los precios al consumidor en el área de la OCDE subieron 0.2% en septiembre de 2011. Los precios aumentaron 0.7% en el Reino Unido, 0.2% en Canadá y otro tanto en los Estados Unidos de Norteamérica, 0.1% en Alemania, fue estable en Italia y en Japón, y en Francia decreció el índice 0.1 por ciento.

PRECIOS AL CONSUMIDOR, RUBROS SELECCIONADOS
-Cambio porcentual respecto al mismo mes del año anterior-
Septiembre 2011

País o Región	Todos los rubros		Alimentos	Energía	Todos los rubros menos alimentos y energía
	IPC	IAPC	IPC	IPC	IPC
OCDE-Total	3.3	N.D.	4.2	14.2	1.9
G7	3.2	N.D.	4.5	15.5	1.6
Unión Europea (IAPC)	N.D.	3.3	3.3	11.8	1.8
Área Euro (IAPC)	N.D.	3.0	2.8	12.4	1.6
Australia[1/]	3.5	N.D.	7.6	12.6	2.0
Austria	3.6	4.0	4.4	11.1	2.8
Bélgica	3.6	3.4	2.2	17.9	1.5
Canadá	3.2	N.D.	4.8	12.5	1.6
Chile	3.3	N.D.	5.8	14.2	1.2
República Checa	1.8	2.1	3.9	6.9	0.3
Dinamarca	2.5	2.4	3.1	8.9	1.6
Estonia	5.1	5.4	9.3	11.0	2.0
Finlandia	3.7	3.5	6.0	14.5	2.4
Francia	2.2	2.4	3.3	12.1	0.8
Alemania	2.6	2.9	3.1	11.2	1.3
Grecia	3.1	2.9	2.2	14.0	1.3
Hungría	3.5	3.7	6.6	7.8	0.9
Islandia	5.7	5.6	6.2	22.6	3.8
Irlanda	2.6	1.3	1.4	12.4	1.6
Israel	2.9	N.D.	-1.2	11.7	3.0
Italia	3.0	3.6	2.3	11.8	2.2
Japón	0.0	N.D.	-1.1	6.5	-0.4
Corea	4.3	N.D.	4.6	11.3	3.3
Luxemburgo	3.3	3.8	2.3	13.1	2.2
México	3.1	N.D.	4.7	3.8	2.8
Países Bajos	2.7	3.0	2.3	9.7	2.0
Nueva Zelanda[1/]	4.6	N.D.	6.6	11.8	3.1
Noruega	1.6	1.6	0.6	-2.0	3.2
Polonia	3.9	3.5	2.9	9.1	2.6
Portugal	3.6	3.5	1.8	11.2	2.5
República Eslovaca	4.3	4.4	5.4	10.7	3.4
Eslovenia	2.1	2.3	4.4	7.3	0.5
España	3.1	3.0	2.3	15.9	1.2
Suecia	3.2	1.5	1.2	5.9	2.9
Suiza	0.5	0.2	-4.0	7.5	0.5
Turquía	6.2	6.1	2.2	11.3	7.0
Reino Unido	5.2		6.4	18.1	3.4
Estados Unidos de Norteamérica	3.9	N.D.	6.3	19.3	2.0

Nota: IAPC: Índice Armonizado de Precios al Consumidor; IPC: Índice de Precios al Consumidor, N.D.: dato no disponible.
1/ Cambio porcentual segundo trimestre de 2011 con respecto al segundo trimestre de 2010.
FUENTE: OCDE Consumer Price Index.

PRECIOS AL CONSUMIDOR, TODOS LOS RUBROS

-Cambio porcentual respecto al mismo mes del año anterior-

	2009	2010	2010				2011								
	Promedio		Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep
OCDE-Total[1/]	0.5	1.9	1.7	1.9	1.8	2.0	2.1	2.3	2.6	2.9	3.1	3.0	3.1	3.2	3.3
G7[2/]	-0.1	1.4	1.1	1.3	1.2	1.5	1.6	1.9	2.3	2.6	2.8	2.8	2.9	3.0	3.2
Área Euro (IAPC)[3/]	0.3	1.6	1.9	1.9	1.9	2.2	2.3	2.4	2.7	2.8	2.7	2.7	2.5	2.5	3.0
Unión Europea (IAPC)[4/]	1.0	2.1	2.2	2.3	2.3	2.7	2.8	2.9	3.1	3.3	3.2	3.1	2.9	2.9	3.3
Siete países mayores															
Canadá	0.3	1.8	1.9	2.4	2.0	2.4	2.3	2.2	3.3	3.3	3.7	3.1	2.7	3.1	3.2
Francia	0.1	1.5	1.6	1.6	1.6	1.8	1.8	1.7	2.0	2.1	2.0	2.1	1.9	2.2	2.2
Alemania	0.4	1.1	1.3	1.3	1.5	1.7	2.0	2.1	2.1	2.4	2.3	2.3	2.4	2.4	2.6
Italia	0.8	1.5	1.6	1.7	1.7	1.9	2.1	2.4	2.5	2.6	2.6	2.7	2.7	2.8	3.0
Japón	-1.3	-0.7	-0.6	0.2	0.1	0.0	-0.6	-0.5	-0.5	-0.5	-0.4	-0.4	0.2	0.2	0.0
Reino Unido	2.2	3.3	3.0	3.1	3.2	3.7	4.0	4.3	4.1	4.5	4.5	4.2	4.5	4.5	5.2
Estados Unidos de Norteamérica	-0.4	1.6	1.1	1.2	1.1	1.5	1.6	2.1	2.7	3.2	3.6	3.6	3.6	3.8	3.9
Otros países con economías importantes															
Brasil	4.9	5.0	4.7	5.2	5.6	5.9	6.0	6.0	6.3	6.5	6.6	6.7	6.9	7.2	7.3
China	-0.7	3.3	3.6	4.4	5.1	4.6	4.9	4.9	5.4	5.3	5.5	6.4	6.5	6.2	6.1
India	10.8	12.1	9.8	9.7	8.3	9.5	9.3	8.8	8.8	9.4	8.7	8.6	8.4	9.0	…
Indonesia	4.4	5.1	5.8	5.7	6.3	7.0	7.0	6.8	6.7	6.2	6.0	5.5	4.6	4.8	4.6
Federación Rusa	11.7	6.9	7.0	7.5	8.1	8.8	9.6	9.5	9.4	9.6	9.6	9.4	9.0	8.1	7.2
África	7.2	4.1	3.1	3.3	3.5	3.4	3.6	3.6	4.1	4.2	4.6	5.1	5.4	5.3	5.7

-Cambio porcentual respecto al mes anterior-

	2010				2011								
	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep
OCDE-Total[1/]	0.2	0.3	0.1	0.3	0.3	0.4	0.7	0.5	0.3	-0.1	0.1	0.2	0.2
G7[2/]	0.0	0.2	0.0	0.3	0.2	0.4	0.7	0.5	0.3	-0.1	0.1	0.3	0.1
Área Euro[3/] (IAPC)	0.3	0.3	0.1	0.6	-0.7	0.4	1.4	0.6	0.0	0.0	-0.6	0.2	0.8
Unión Europea[4/] (IAPC)	0.3	0.3	0.2	0.6	-0.4	0.5	1.1	0.6	0.1	-0.1	-0.4	0.2	0.6
Siete países mayores													
Canadá	0.2	0.4	0.1	0.0	0.3	0.3	1.1	0.3	0.7	-0.7	0.2	0.3	0.2
Francia	-0.1	0.1	0.1	0.5	-0.2	0.5	0.8	0.3	0.1	0.1	-0.4	0.5	-0.1
Alemania	-0.1	0.1	0.1	1.0	-0.4	0.5	0.5	0.2	0.0	0.1	0.4	0.0	0.1
Italia	-0.2	0.2	0.0	0.4	0.4	0.3	0.4	0.5	0.1	0.1	0.3	0.3	0.0
Japón	0.2	0.3	-0.3	-0.3	-0.1	0.0	0.3	0.1	0.0	-0.2	0.0	0.2	0.0
Reino Unido	0.0	0.3	0.3	1.0	0.1	0.8	0.3	1.0	0.2	-0.1	0.0	0.6	0.7
Estados Unidos de Norteamérica	0.1	0.1	0.0	0.2	0.5	0.5	1.0	0.6	0.5	-0.1	0.1	0.3	0.2
Otros países con economía importantes													
Brasil	0.4	0.8	0.8	0.6	0.8	0.8	0.8	0.8	0.5	0.1	0.2	0.4	0.5
China	0.6	0.7	1.1	0.5	1.0	1.2	-0.2	0.1	0.1	0.3	0.5	0.3	0.5
India	0.6	1.1	0.6	1.6	1.6	-1.6	0.0	0.5	0.5	1.1	2.1	0.5	…
Indonesia	0.4	0.1	0.6	0.9	0.9	0.1	-0.3	-0.3	0.1	0.5	0.7	0.9	0.3
Federación Rusa	0.8	0.5	0.8	1.1	2.4	0.8	0.6	0.4	0.5	0.2	0.0	-0.2	-0.1
África	0.1	0.2	0.2	0.1	0.5	0.6	1.2	0.3	0.5	0.5	0.8	0.2	0.4

Nota: IAPC: Índice Armonizado de Precios al Consumidor; IPC: Índice de Precios al Consumidor.
El IAPC solamente se utiliza para el Área Euro y la Unión Europea, para todos los demás se utiliza el IPC.

[1/] La OCDE Total cubre los 34 países miembros de la OCDE: Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Canadá,, Corea, Chile, Dinamarca, Estados Unidos de Norteamérica, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Islandia, Irlanda, Israel, Japón, Luxemburgo, México, Nueva Zelanda, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, República Eslovaca, Reino Unido, Suecia, Suiza, Turquía.

[2/] El área G7 cubre: Alemania, Canadá, Estados Unidos de Norteamérica, Francia, Italia, Japón, Reino Unido.

[3/] El Área Euro cubre los siguientes 15 países: Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, Eslovenia, España, Finlandia, Francia, Grecia, Italia, Irlanda, Luxemburgo, Malta, Países Bajos y Portugal.

[4/] La Unión Europea se refiere a la composición actual de la Unión Europea (27 países) para el período completo de las series de tiempo.

FUENTE: OECD Consumer Price Index.

Fuente de información:

http://www.oecd.org/dataoecd/39/59/48969239.pdf

Informe sobre la inflación, julio - septiembre 2011 (Banxico)

En el apartado "Condiciones Generales de la Economía" de este documento, se informa que el 7 de noviembre de 2011 el Banco de México publicó el *Informe sobre la inflación julio- septiembre 2011*, del cual se presenta un resumen. A efecto de ampliar el análisis del comportamiento general de los precios en el tercer trimestre del año 2011, a continuación se presentan los temas: La Inflación en el Tercer Trimestre de 2011, Índice Nacional de Precios Productor, Salarios, Precios de las Materias Primas, Tendencias Generales de la Inflación en el Exterior, Política Monetaria y Determinantes de la Inflación, previsiones para la Inflación y Balance de Riesgos y el capítulo técnico Evolución de las Expectativas de Inflación en México.

Evolución Reciente de la Inflación
La Inflación en el Tercer Trimestre de 2011

En septiembre de 2011, la inflación general anual se situó en 3.14%, lo que implicó una reducción con relación al dato de 3.28% que se observó en junio del mismo año. En el período referido, las tasas de crecimiento anual de los dos componentes del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), subyacente y no subyacente, también disminuyeron. La tasa correspondiente al primero de éstos pasó de 3.18 a 3.12%, mientras que la del segundo pasó de 3.34 a 2.98% (ver gráfica y cuadro siguiente). El hecho de que en septiembre la variación anual del INPC resultase mayor que la de los índices de precios subyacente y no subyacente es consecuencia del cambio que tuvo la ponderación de éstos en la segunda quincena de diciembre de 2010.[1]

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
-Variación anual en por ciento-

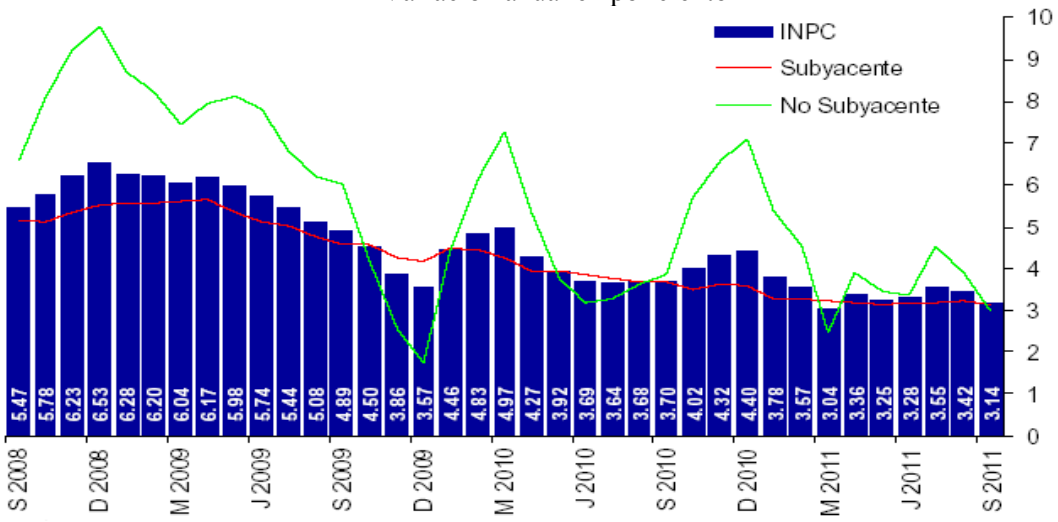

FUENTE: Banco de México e INEGI.

La inflación subyacente anual se mantuvo cercana a niveles de 3% durante el trimestre objeto de este Informe, al igual que ocurrió en la primera mitad del año.

[1] Una explicación detallada de las condiciones necesarias y suficientes para que la variación anual del índice general de precios sea mayor (o menor) que las variaciones anuales de los componentes subyacente y no subyacente se presenta en el documento "Implicaciones del Cambio en la Estructura de Ponderación del INPC en el Cálculo por Componentes de su Variación Anual" que publicó el Banco de México como material de referencia en la siguiente dirección:http://www.banxico.org.mx/politicamonetariaeinflacion/materialdereferencia/intermedio/inflación/elaboracion-inpc/{548BD9DD-4CFC-84EA-36AD-B3D57ECCDA66}.pdf.

La relativamente baja inflación subyacente, en adición a la postura de política monetaria, ha sido consecuencia de distintos factores entre los que destacan:

a) La absorción de los efectos asociados a las modificaciones tributarias que entraron en vigor en enero de 2010.[2]

b) La holgura en el mercado laboral que ha limitado las posibles presiones inflacionarias asociadas a los costos laborales.

c) Los mayores niveles de competencia en algunos sectores de la economía.

d) El impacto sobre el proceso de formación de precios, especialmente en los servicios, que ha tenido el deterioro en la percepción sobre los niveles de inseguridad pública en algunas localidades del país.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y COMPONENTES

-Variación anual en por ciento-

	Variación Anual						Promedio %	
	Abr 2011	**May 2011**	**Jun 2011**	**Jul 2011**	**Ago 2011**	**Sep 2011**	**Trim.II 2011**	**Trim.III 2011**
INPC	**3.36**	**3.25**	**3.28**	**3.55**	**3.42**	**3.14**	**3.30**	**3.37**
Subyacente	**3.18**	**3.12**	**3.18**	**3.19**	**3.22**	**3.12**	**3.16**	**3.18**
Mercancías	**4.07**	**4.12**	**4.36**	**4.49**	**4.39**	**4.42**	**4.18**	**4.43**
Alimentos, Bebidas y Tabaco	5.98	6.25	6.87	7.22	7.16	7.32	6.37	7.23
Tortilla de Maíz	13.24	13.77	14.86	15.49	16.03	17.09	13.96	16.20
Tabaco	30.55	30.49	30.50	30.48	30.25	30.12	30.51	30.28
Mercancías no alimenticias	2.60	2.48	2.43	2.39	2.25	2.17	2.50	2.27
Servicios	**2.44**	**2.30**	**2.19**	**2.10**	**2.24**	**2.03**	**2.31**	**2.12**
Vivienda	2.19	2.14	2.11	2.07	2.02	2.03	2.14	2.04
Educación (Colegiaturas)	4.47	4.42	4.39	4.35	4.85	4.14	4.43	4.45
Otros servicios	1.93	1.67	1.46	1.30	1.57	1.47	1.68	1.45
No Subyacente	**3.90**	**3.45**	**3.34**	**4.51**	**3.90**	**2.98**	**3.57**	**3.79**
Agropecuarios	**3.70**	**3.26**	**2.73**	**5.65**	**4.37**	**2.09**	**3.24**	**4.01**
Frutas y Verduras	5.71	4.14	1.62	6.07	3.25	-2.17	3.91	2.30
Jitomate	71.32	33.68	11.76	12.06	2.45	-15.32	43.16	-1.52
Aguacate	52.37	60.67	65.87	78.39	49.92	-2.77	59.88	40.60
Pecuarios	2.33	2.87	3.69	5.58	5.32	5.16	2.96	5.35
Huevo	-8.15	-3.04	4.24	12.9	13.13	11.09	-2.59	12.35
Energéticos y Tarifas Autorizadas por el Gobierno	**4.04**	**3.59**	**3.61**	**3.78**	**3.58**	**3.50**	**3.75**	**3.62**
Energéticos	5.00	4.38	4.62	4.79	4.43	4.32	4.67	4.51
Gasolina	10.74	10.66	10.80	10.71	10.63	10.54	10.73	10.63
Electricidad	1.75	-1.58	-1.25	-1.46	-2.42	-1.99	-0.23	-1.96
Gas doméstico	2.06	5.86	5.87	6.76	6.62	5.70	4.57	6.36
Tarifas Autorizadas por el Gobierno	2.62	2.84	2.51	2.68	2.67	2.61	2.66	2.65

FUENTE: Banco de México e INEGI.

[2] En el Addendum al Informe sobre la Inflación Julio-Septiembre 2009 se detallan las referidas modificaciones tributarias.

El nivel que exhibió la inflación subyacente anual durante el tercer trimestre de 2011 fue reflejo del bajo ritmo de crecimiento tanto de los precios de los servicios como de las mercancías no alimenticias (ver cuadro anterior). El subíndice subyacente de los servicios, que manifiesta con mayor claridad los factores domésticos que inciden sobre la inflación, redujo su tasa de variación anual de 2.19 a 2.03% entre junio y septiembre de 2011 (ver siguiente gráfica). Al interior de este subíndice, en los meses referidos el grupo que presentó la mayor disminución en su tasa de crecimiento anual fue el de la educación que pasó de 4.39 a 4.14%. Asimismo, la tasa correspondiente al grupo de la vivienda pasó de 2.11 a 2.03%. En lo que toca al grupo de otros servicios, su tasa de variación anual prácticamente no se modificó, ya que pasó de 1.46 a 1.47 por ciento.

SUBÍNDICE DE PRECIOS SUBYACENTE DE LOS SERVICIOS
-Variación anual en porciento-

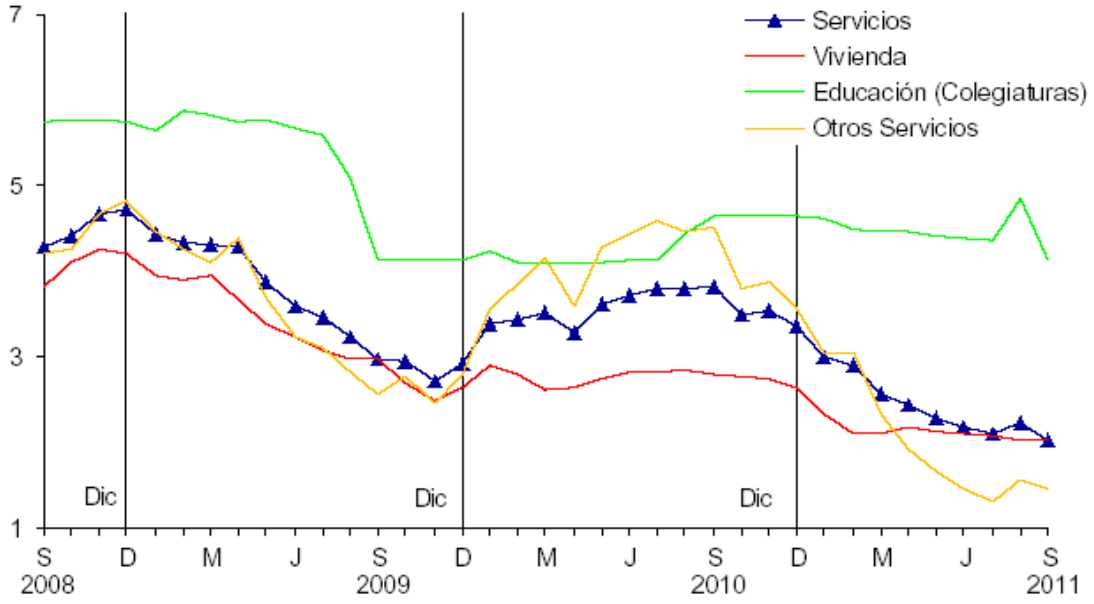

FUENTE: Banco de México e INEGI

La variación anual de los precios del grupo de las mercancías no alimenticias mantuvo una trayectoria descendente durante el tercer trimestre de 2011. Dicho indicador entre junio y

septiembre de 2011 disminuyó de 2.43 a 2.17% (ver cuadro anterior y gráfica "Subíndice de precios Subyacente de las Mercancías").

SUBÍNDICE DE PRECIOS SUBYACENTE DE LAS MERCANCÍAS

-Variación anual en porciento-

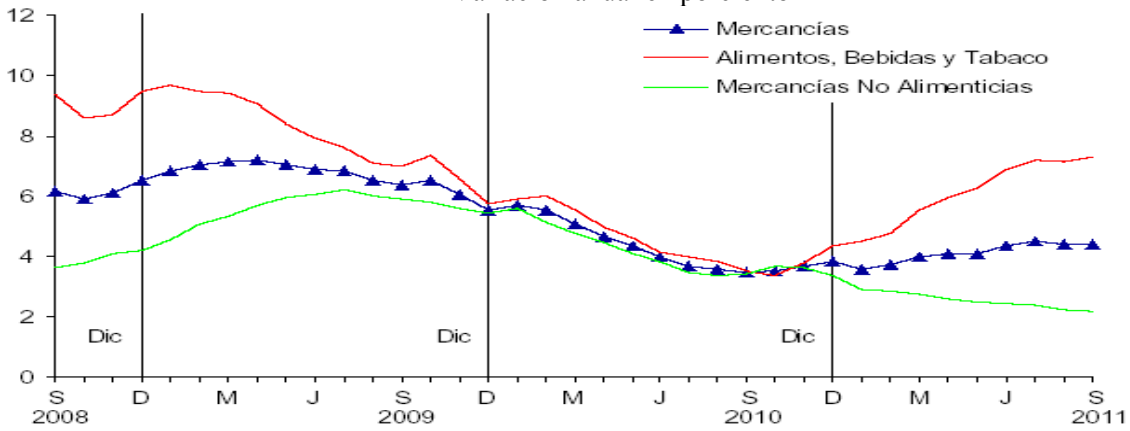

FUENTE: Banco de México e INEGI

Un factor que ha contribuido a reducir la inflación de este grupo es la intensificación de la competencia que se ha observado entre cadenas comerciales. Al respecto, en el subíndice de las mercancías durante el tercer trimestre de 2011 se observó que los bienes y servicios que los propios comerciantes identificaron como ofertas representaron 8.35% de la muestra de dicho indicador; en contraste, en el mismo trimestre del año 2010 el porcentaje de ofertas fue 6.27% (ver "Gráfica de Frecuencia de Ofertas de los Bienes y Servicios de la Muestra del INPC"). Cabe señalar que el incremento en la frecuencia de ofertas en las cadenas comerciales ya se había notado en la primera parte del año y en el tercer trimestre se intensificó.

En lo que corresponde a la tasa de crecimiento anual de los precios del grupo de las mercancías que corresponde a los alimentos, bebidas y tabaco, ésta pasó de 6.87 a 7.32% entre junio y septiembre de 2011 (ver cuadro de "Índice Nacional de Precios al Consumidor y Componentes" y "Gráfica Subíndice de Precios Subyacente de las Mercancías"). Este incremento fue influido primordialmente por las alzas que se observaron durante el curso de este año en las cotizaciones tanto de la tortilla de maíz como de los cigarros. El precio del primer producto señalado fue afectado por los

aumentos que registraron las cotizaciones internacionales del maíz el año pasado y la primera parte de éste, mientras que el del segundo responde a la elevación del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) que le aplica.

Así, entre junio y septiembre de 2011, la variación anual del subíndice subyacente de las mercancías se elevó de 4.36 a 4.42% (ver cuadro "Índice Nacional de Precios al Consumidor y Componentes", siguiente gráfica, "Subíndice de Precios Subyacente de las Mercancías y texto correspondiente a "Consideraciones sobre la Evolución de la Inflación Subyacente de las Mercancías", al final del apartado). El efecto de la mayor contribución a la inflación del grupo de los alimentos, bebidas y tabaco se refleja en el hecho de que en septiembre de 2011 la inflación subyacente anual excluyendo de su cálculo a la tortilla de maíz y a los cigarros se ubicó en 2.56%, siendo este dato 2.66% en junio (ver gráfica "Subíndice de Precios Subyacente Excluyendo Tortilla de Maíz y Tabaco").

FRECUENCIA DE OFERTAS EN LOS BIENES Y SERVICIOS DE LA MUESTRA DEL INPC[1/]

-Por ciento-

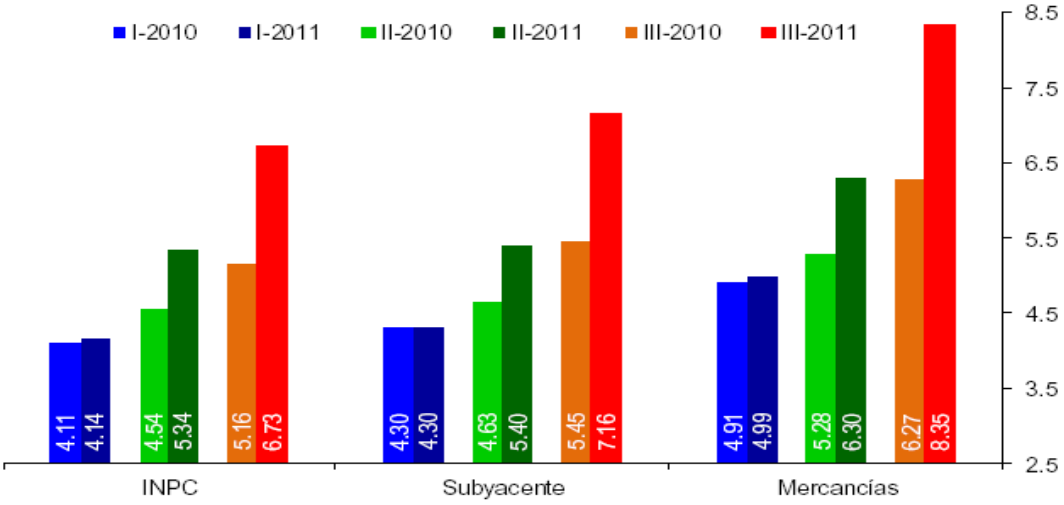

[1/]La frecuencia de ofertas se refiere al porcentaje de bienes y servicios específicos marcados por los minoristas con oferta respecto al total de específicos de la muestra.

FUENTE: Banco de México e INEGI.

SUBÍNDICE DE PRECIOS SUBYACENTE EXCLUYENDO TORTILLA DE MAÍZ Y TABACO
-Variación anual en por ciento-

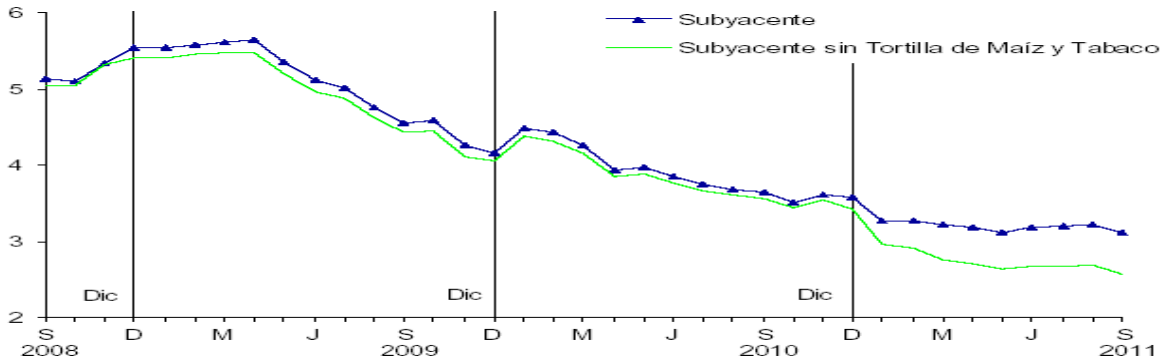

FUENTE: Banco de México e INEGI.

Como ya se mencionó al inicio de esta sección, la inflación no subyacente anual también disminuyó durante el período que se analiza. La reducción que se observó fue impulsada por las menores contribuciones tanto del subíndice de precios de los energéticos y tarifas determinadas por distintos niveles de gobierno como del correspondiente a los productos agropecuarios.

En lo que toca al subíndice de precios de energéticos y de las tarifas autorizadas por distintos niveles de gobierno, su tasa de crecimiento anual entre junio y septiembre de 2011 disminuyó de 3.61 a 3.50% (ver cuadro "Índice Nacional de Precios al Consumidor y Componentes" y gráfica "Componentes del Subíndice de precios no Subyacente", inciso a). Ello fue impulsado por la menor tasa de crecimiento anual de los precios del grupo de los energéticos que en el período de referencia pasó de 4.62 a 4.32%. Al respecto, conviene destacar que un elemento que ha contribuido a la evolución favorable de la inflación en México es la política de actualización de precios de los energéticos, ya que ésta ha suavizado el impacto en las cotizaciones domésticas de la alta volatilidad que han exhibido los precios internacionales de los productos petrolíferos (ver gráfica "Precio de Energéticos: México y EE.UU").

La tasa de variación anual del subíndice de precios de los productos agropecuarios se redujo de 2.73 a 2.09% entre junio y septiembre de 2011 (ver cuadro "Índice Nacional de Precios al Consumidor y Componentes" y gráfica, referente a "Componentes del Subíndice de Precios no subyacente", inciso b). No obstante, durante el tercer trimestre de 2011, este subíndice de precios presentó cierta volatilidad. En particular, durante julio y agosto, la variación anual de este subíndice alcanzó niveles de 5.65 y 4.3%, respectivamente. Este incremento fue influido en gran medida por las alzas que se observaron en las cotizaciones de algunos productos agropecuarios, como fue el caso del aguacate, lo que primordialmente fue un reflejo de las condiciones de oferta que fueron afectadas por eventos climáticos.

COMPONENTES DEL SUBÍNDICE DE PRECIOS NO SUBYACENTE

-Variación anual en por ciento-

a) Energéticos y Tarifas Autorizadas Gobierno

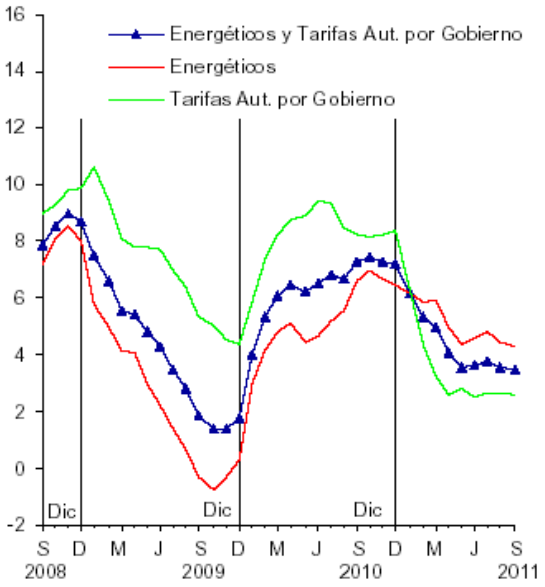

b Agropecuarios

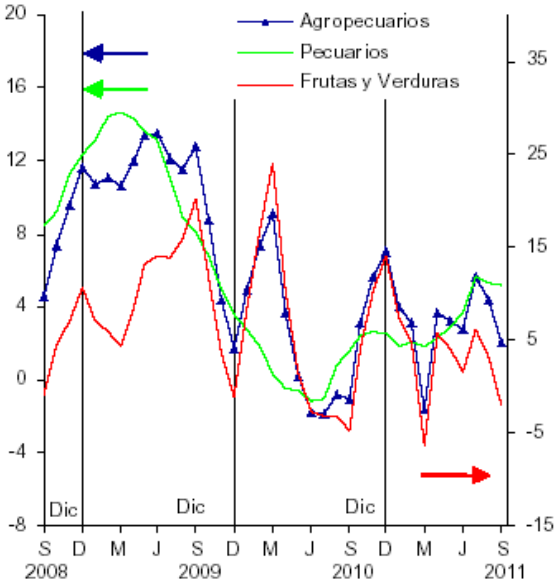

FUENTE: Banco de México e INEGI.

PRECIO DE ENERGÉTICOS MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA
-Pesos por litro-

a) Gasolina

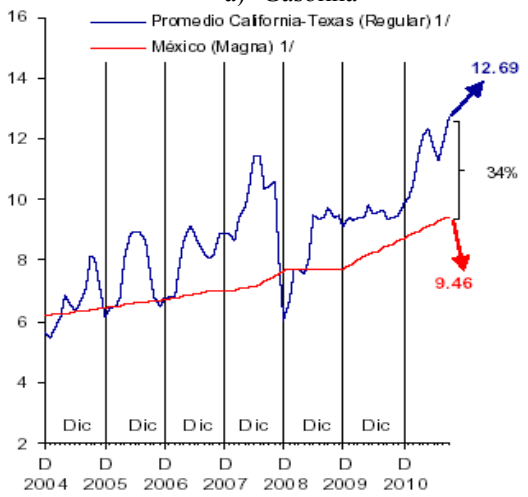

b) Gas L.P

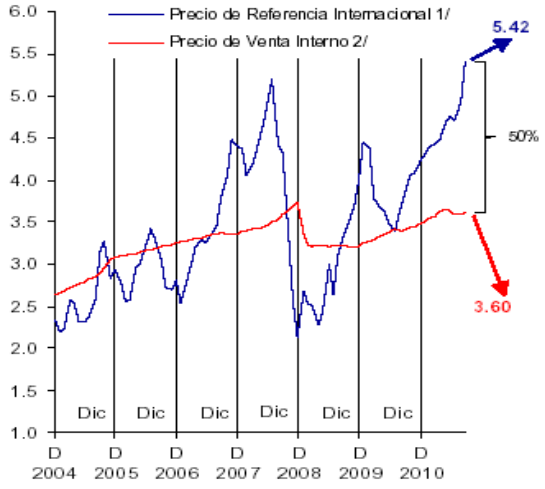

[1/] Promedio del mes. El último dato corresponde a septiembre de 2011

FUENTE: Banco de México y Energy Information

[2/] Mont Belvieu. El último dato corresponde a septiembre de2011

Índice Nacional de Precios Productor

En septiembre de 2011, la variación anual del Índice Nacional de Precios Productor (INPP) de mercancías y servicios finales, excluyendo petróleo, se ubicó en 4.54% (en junio fue 3.55%, ver inciso (a) gráfica "Índices Nacionales de Precios al Consumidor y al Productor). El incremento de este indicador obedeció, en gran parte, al desempeño de las tasas de variación anual de los precios de los bienes de inversión. Esto fue influido por alzas en las cotizaciones del cemento y en los productos derivados del acero. Por otra parte, la inflación de los precios de los bienes destinados al consumo privado repuntó al inicio del tercer trimestre y posteriormente disminuyó, siendo este comportamiento determinado primordialmente por la dinámica del grupo de los alimentos agropecuarios y pesqueros (ver inciso (b) gráfica "Índice Nacional de Precios al Consumidor y Productor).

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y PRODUCTOR
-Variación anual en por ciento-

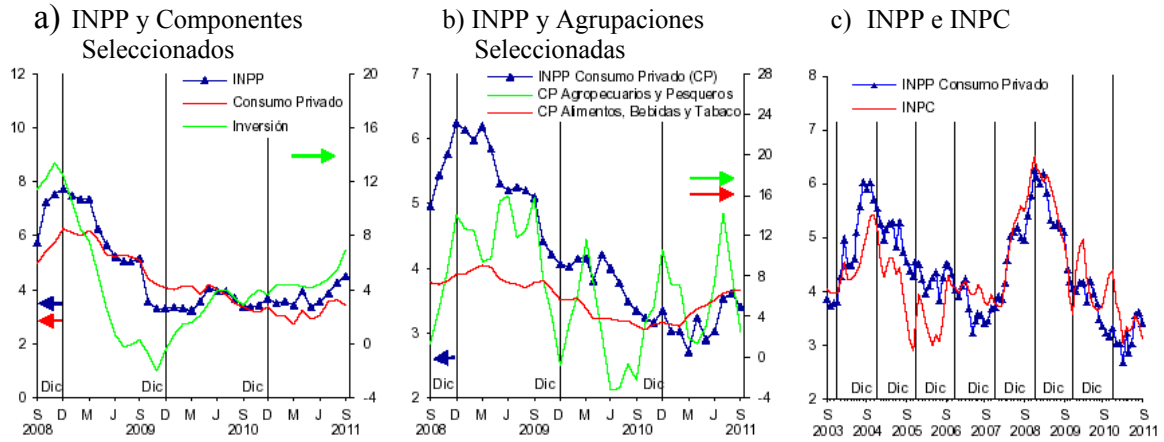

FUENTE: Banco de México e INEGI.

Salarios

La dinámica reciente de los principales indicadores salariales siguió indicando la ausencia de presiones sobre la inflación asociadas a los costos laborales, elemento que ha contribuido a la expansión del empleo. Así, en la tasa de crecimiento anual del ingreso nominal promedio de los trabajadores para el total de la economía (que es el indicador salarial más amplio) pasó de 2.1% en el primer trimestre de 2011 a 1.3% en el segundo trimestre del mismo año (ver inciso (a) siguiente gráfica). Por su parte, las remuneraciones del sector formal, representadas por el salario base de cotización al IMSS, exhibieron una tasa de variación anual de 4.3% durante el tercer trimestre de 2011, mientras que el trimestre previo dicha cifra fue 4.4% (ver inciso (b) gráfica siguiente). Por último, el incremento al salario contractual negociado por empresas de jurisdicción federal fue 4.8% durante el trimestre objeto de estudio, misma cifra que la observada en el período comparable de 2010 (ver sección (c) de la siguiente gráfica).[3]

[3] El salario base de cotización (SBC) considera el sueldo diario que en promedio recibieron los afiliados al IMSS durante el lapso de tiempo indicado, así como algunas prestaciones (por ejemplo: gratificaciones, prima vacacional y comisiones). Por su parte, los salarios contractuales comprenden únicamente el incremento directo al tabulador que negocian los trabajadores de las empresas de jurisdicción federal, mismos que estarán vigentes durante los siguientes doce meses. Cabe señalar que la composición mensual de este último indicador se integra con la información de las empresas que llevaron a cabo sus revisiones salariales usualmente en el mismo período del año, razón por la que éste exhibe un patrón estacional. Debido a lo anterior, resulta conveniente realizar el análisis del salario base de cotización comparando períodos de tiempo sucesivos, mientras que en el caso de los salarios contractuales la comparación relevante es interanual.

INDICADORES SALARIALES
-Variación anual en por ciento-

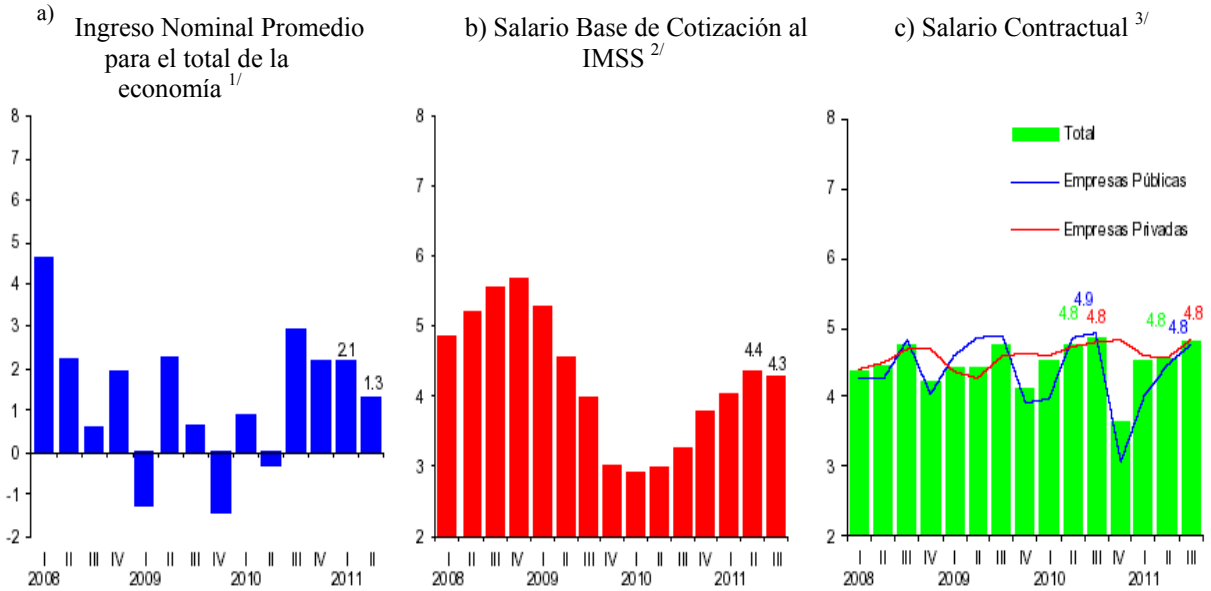

1/ El ingreso promedio mensual se calcula con base en las remuneraciones por hora y el número de horas trabajadas en el período. Los datos correspondientes a 2011 son de carácter preliminar y están basados en proyecciones demográficas del INEGI.

2/ Durante el tercer trimestre de 2011 se registraron en promedio 15.0 millones de cotizantes a dicho Instituto.

3/ El número de trabajadores de empresas de jurisdicción federal que anualmente reportan sus incrementos salariales a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) equivale aproximadamente a 1.9 millones.

FUENTE: Cálculos elaborados por el Banco de México con información del INEGI, IMSS y STPS.

Precios de las Materias Primas

Como consecuencia de la disminución en el crecimiento esperado para la economía mundial, los precios internacionales de las materias primas han mostrado una tendencia a la baja. Sin embargo, estos mercados siguen caracterizándose por exhibir un alto grado de volatilidad debido a la combinación de bajos niveles de inventarios, una relativa rigidez de la oferta, junto con la ocurrencia de fenómenos climáticos y políticos (ver segmento (a) de la siguiente gráfica).

Los precios internacionales del petróleo han venido mostrando una tendencia descendente en los últimos meses, debido principalmente a la mayor debilidad de la actividad económica mundial. Asimismo, la disminución en las cotizaciones del petróleo ha estado acompañada por una elevada volatilidad durante el trimestre de referencia (ver segmento (b) de la siguiente gráfica). Así, la incertidumbre sobre la capacidad de Libia para recuperar su producción a niveles previos al conflicto que afecta a este país, el embargo de la Unión Europea sobre Siria y los problemas internos en Nigeria pueden estar adicionando una prima de riesgo al precio del hidrocarburo. No obstante, la cotización del crudo tipo Brent se situó cerca de 10% por debajo de su cotización máxima alcanzada a principios del segundo trimestre. La disipación de estos choques de oferta restará presión a los precios, lo que aunado al menor crecimiento esperado, el nerviosismo en los mercados financieros y la apreciación del dólar, permiten prever una tendencia a la baja en los precios internacionales del petróleo para los próximos meses.

En cuanto a los precios internacionales de los granos, las cotizaciones del trigo disminuyeron casi 28% respecto al nivel máximo observado a mediados del primer trimestre del año (ver segmento (c) de la siguiente gráfica). Esto se debió al incremento de la oferta de este grano después de las sequías ocurridas el año anterior (Europa y Asia) y la reanudación de las exportaciones de Rusia (que es el principal productor). Por su parte, en el tercer trimestre de 2011 los precios del maíz tuvieron disminuciones importantes,

ubicándose 17% por debajo del nivel máximo en el año alcanzado a finales del segundo trimestre.

PRECIOS INTERNACIONALES DE LAS MATERIA PRIMAS

a) Alimentos y Energéticos
Índice enero 2002 =100

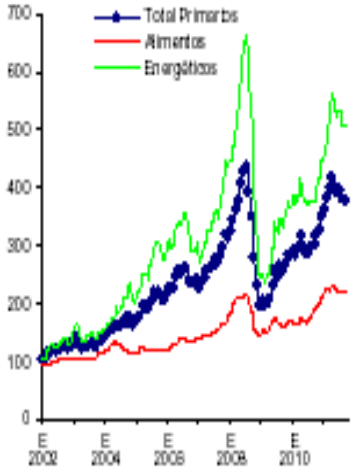

FUENTE: Fondo Monetario Internacional

b) Petróleo Crudo
En dólares por barril

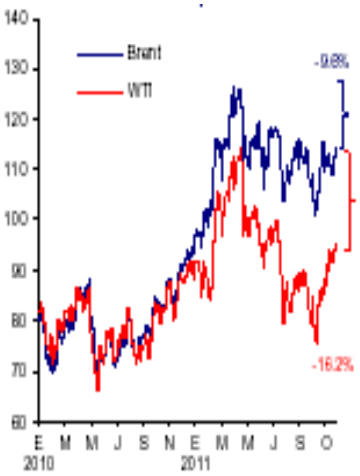

FUENTE: Bloomberg

c) Maíz y trigo
En dólares por Bushel

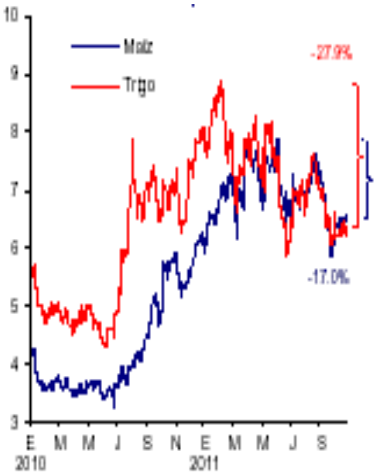

FUENTE: Bloomberg

Tendencias Generales de la Inflación en el Exterior

En el entorno descrito para la economía mundial, los aumentos en la inflación parecen estar llegando a su fin y se espera que ésta disminuya en los próximos trimestres. En Estados Unidos de Norteamérica, las presiones inflacionarias han empezado a moderarse en la medida que los precios del petróleo y otros productos primarios se han estabilizado o disminuido a partir de sus niveles máximos recientes alcanzados a principios de año. Además, las expectativas de inflación de largo plazo de las encuestas de consumidores han permanecido estables, mientras que las implícitas en instrumentos financieros han disminuido. La inflación general anual repuntó de 3.6% en junio a 3.9% en septiembre (ver segmento (a) de la siguiente gráfica). Por su parte, la inflación subyacente aumentó de 1.6% en junio a 2.0% en septiembre (ver segmento (b) de la siguiente gráfica). Parte de esta alza en la inflación subyacente se debió a factores temporales como el rápido incremento en los precios de los vehículos y los mayores precios de la ropa, los cuales se han estado disipando.

INFLACIÓN EN ECONOMÍAS AVANZADAS

-Variación anual en por ciento-

a) General

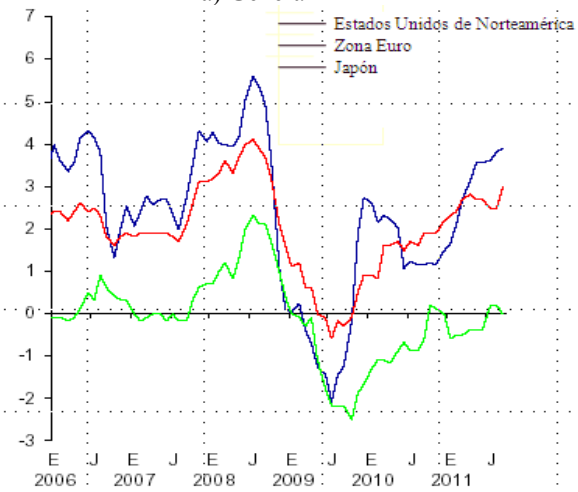

FUENTE: BLS, Eurostat y Oficina de Estadísticas. de Japón

b) Subyacente

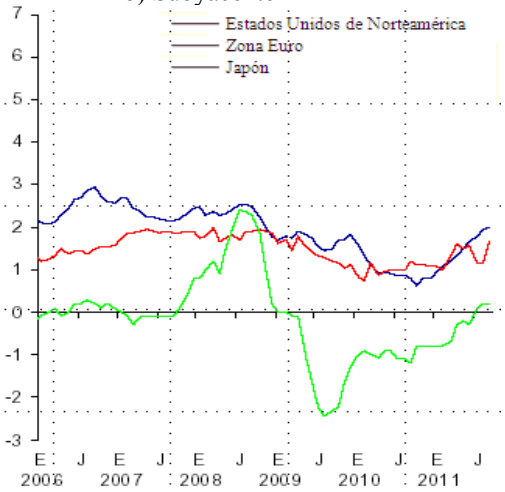

FUENTE: BLS, Eurostat y Oficina de Estadísticas de Japón.

El Comité de Política Monetaria del Banco de la Reserva Federal señaló en su comunicado del 2 de noviembre de 2011 que el crecimiento de la economía norteamericana se recuperó

ligeramente en el tercer trimestre, reflejando, en parte, la disipación de los efectos temporales que afectaron al crecimiento a principios del año. No obstante, mencionó que continúa la debilidad del mercado laboral y que la tasa de desempleo se mantiene elevada. También indicó que espera un crecimiento económico moderado en los siguientes trimestres y reiteró que hay riesgos significativos a la baja, incluyendo los derivados de la inestabilidad exacerbada en los mercados financieros internacionales. Con respecto a la inflación, el Comité mencionó que ésta parece haberse moderado a medida que los precios de la energía y de algunos productos primarios han disminuido de sus máximos recientes, y que anticipa que se reduzca en los próximos trimestres. Además, el Comité señaló que las expectativas de inflación han permanecido estables. Bajo esas consideraciones, mantuvo el rango objetivo para la tasa de fondos federales entre 0 y 0.25% y reiteró que las condiciones económicas ameritan mantener la tasa de fondos federales en niveles excepcionalmente bajos al menos hasta mediados de 2013. Además, la Reserva Federal anunció en su reunión de septiembre pasado la ampliación del plazo promedio de su cartera de valores a través de la compra por 400 mil millones de dólares de bonos del Tesoro con plazos de 6 a 30 años y la venta por el mismo monto de bonos con plazos de 3 años o menos, a realizarse durante el período que termina en junio de 2012. Asimismo, decidió comprar bonos respaldados por hipotecas emitidos por agencias públicas con los recursos derivados tanto de los vencimientos de estos bonos como de los emitidos por las agencias públicas que la Reserva Federal mantiene en su balance.

En la zona del euro, la inflación general anual aumentó de 2.7% en junio a 3.0% en septiembre, su mayor nivel en tres años. En el aumento influyeron precios de los combustibles mayores a lo anticipado y un aumento del IVA en Italia. Es probable que la inflación en la región tienda a disminuir en los próximos meses ante el abatimiento de los precios de los productos primarios y las menores presiones de demanda. Por su parte, la inflación subyacente anual en septiembre se situó en 1.6%, cifra similar a la observada en junio.

El Banco Central Europeo (BCE) mantuvo su tasa de interés de política sin cambio en octubre y la disminuyó en 25 puntos base en noviembre, revirtiendo con ello parte del retiro del estímulo monetario que había venido llevando a cabo en los meses previos. En su comunicado de política monetaria del 3 de noviembre, el BCE reiteró que la inflación continúa elevada y que es posible que permanezca por encima de 2% en los siguientes meses, antes de disminuir por debajo de ese nivel el próximo año. No obstante, señaló que la continua volatilidad en los mercados financieros y los efectos negativos sobre las condiciones financieras probablemente reducirán el ritmo de crecimiento de la zona del euro en el segundo semestre del año. Además, señaló que el panorama económico sigue estando sujeto a una incertidumbre elevada y pronunciados riesgos a la baja y destacó que algunos de estos riesgos se han venido materializando, por lo que es muy probable una revisión significativa a la baja en el pronóstico para el crecimiento del PIB de la región en 2012. Ante las fuertes presiones de fondeo de la banca europea, el BCE anunció en su reunión de octubre la realización de operaciones de refinanciamiento de largo plazo en los próximos meses y la implementación de un nuevo programa de compra de bonos garantizados (denominados en inglés "covered bonds").[4] Estas medidas se suman al anuncio a mediados de septiembre de la realización de subastas de dólares en coordinación con el Banco de la Reserva Federal, el Banco de Japón y el Banco Nacional de Suiza para atenuar los problemas de liquidez en dólares motivados por el aumento en el riesgo de contraparte en los bancos europeos.

En las economías emergentes, las presiones inflacionarias continuaron en general elevadas, aunque en la mayoría de éstas, las tasas de inflación también parecen estar alcanzando sus niveles máximos y en algunos casos ya han presentado reducciones. Así, la inflación anual al consumidor en China e India pasó de un nivel máximo de 6.5 y 9.8% en julio y agosto, respectivamente, a 6.1 y 9.7% en septiembre (Ver segmento (a) de la siguiente gráfica). La inflación subyacente registró un comportamiento similar en estas economías (Ver segmento (b) de la siguiente gráfica).

[4] El nuevo programa de compra de bonos garantizados del BCE ascenderá a un monto de 40 mil millones de euros, el cual el banco central espera concluir para finales de octubre de 2012.

INFLACIÓN EN ECONOMÍAS EMERGENTES

-Variación anual en por ciento-

a)General

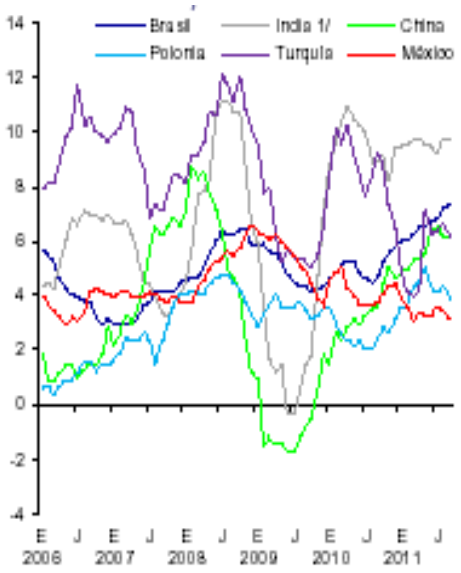

[1/]Se refiere a la inflación de los precios al mayoreo

FUENTE: Bloomberg

b)Subyacente

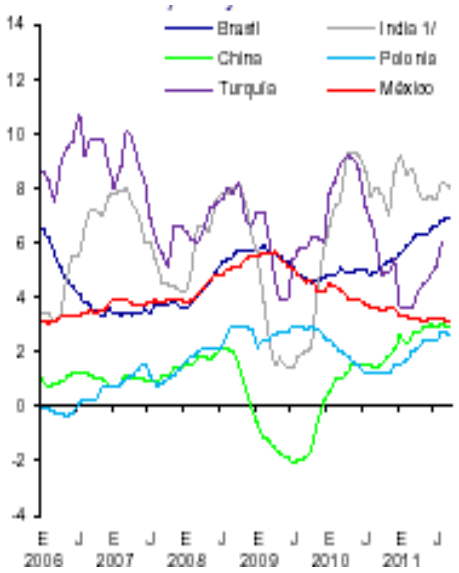

[1/]Se refiere a la inflación de los precios al mayoreo.

FUENTE: Bloomberg

A pesar de la reciente volatilidad cambiaria, la expectativa de una moderación del crecimiento de la actividad en las economías emergentes y los menores precios de las materias primas ha dado lugar a una reducción en las expectativas de inflación para estas economías en el mediano plazo. En este contexto, la mayoría de los bancos centrales de estos países ha hecho una pausa en su proceso de retiro del estímulo monetario ante las preocupaciones sobre la situación económica mundial, e incluso, en algunos casos, han reducido sus tasas de interés de referencia.

Política Monetaria y Determinantes de la Inflación

La postura de política monetaria ha sido conducente a lograr la convergencia de la inflación hacia el objetivo permanente de 3%. Tomando esto en consideración, entre julio y octubre del presente año, la Junta de Gobierno del Banco de México mantuvo su objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día en un nivel de 4.5% (ver segmento (a) de la siguiente gráfica)

TASA DE INTERÉS INTERBANCARIA 1 DÍA

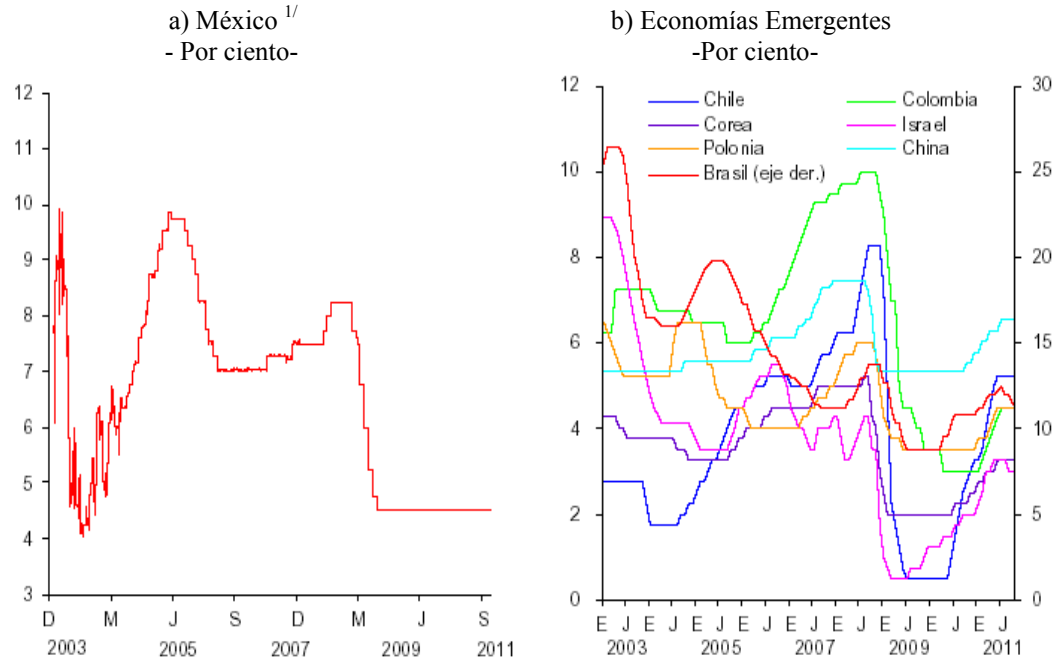

1/ A partir del 21 de enero de 2008 se muestra el objetivo para la Tasa de interés Interbancaria a un día

FUENTE: Bloomberg

Entre los elementos que se han considerado en la conducción de la política monetaria se encuentran:

i. La evolución favorable de la inflación.

ii. El que la brecha del producto se ha venido cerrando a un menor ritmo que el previsto.

iii. Que los incrementos en los precios internacionales de las materias primas que se dieron a principios del año no hayan impactado de manera generalizada a los precios domésticos ni a las expectativas de inflación y que, recientemente, éstos han registrado una disminución importante, especialmente los de algunos granos.

iv. Que las expectativas de inflación para los diferentes horizontes se encuentran bien ancladas dentro del intervalo de variabilidad de más/menos un punto porcentual alrededor de la meta de 3% y que, incluso, para algunos horizontes han mostrado disminuciones.

v. El que las expectativas sobre el tipo de cambio nominal de los analistas económicos para el cierre de 2011 y 2012 indiquen que éste se ajustará a niveles congruentes con los sólidos fundamentos de la economía mexicana y la evidencia estadística de un bajo traspaso de variaciones cambiarias sobre la inflación en la economía mexicana.[5]

En lo que toca a los determinantes de la inflación, la desaceleración de la demanda agregada descrita anteriormente se está dando en un contexto en el que aún se observa una utilización de recursos de la economía por debajo de su potencial. En efecto, la información disponible indica que la brecha del producto permanece en terreno negativo, si bien su nivel se mantiene cercano a cero (ver gráfica siguiente), a la vez que persisten condiciones de holgura en los mercados de los principales insumos y una ausencia de presiones de demanda sobre las cuentas externas del país.

[5] En el Capítulo Técnico del Informe sobre la Inflación Enero-Marzo 2011 "*Traspaso a Precios de Perturbaciones al Tipo de Cambio*" se presenta evidencia que sugiere que el efecto de las fluctuaciones cambiarias sobre los precios parece haberse reducido a partir de la adopción del régimen de objetivos de inflación en México. Esta evidencia es congruente con la premisa de que un esquema de política monetaria que ha permitido tener una inflación baja y estable, así como expectativas de inflación ancladas también ha permitido que la inflación se vea menos afectada por fluctuaciones en el tipo de cambio.

ESTIMACIÓN DE LA BRECHA DEL PRODUCTO [1/]

-Porcentaje del producto potencial, a. e.-

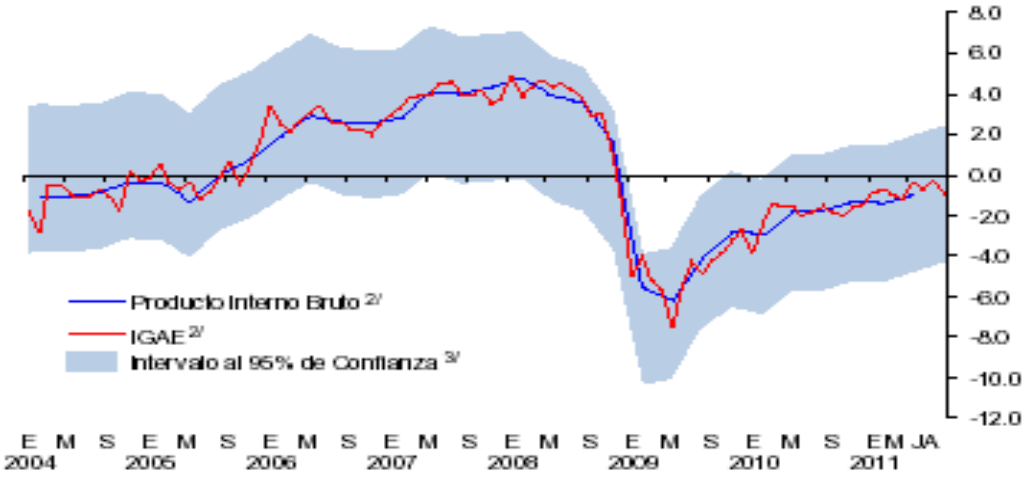

[1/] Estimadas con el filtro de Hodrick-Prescott con corrección de colas; ver Banco de México (2009), "Informe sobre la Inflación, Abril-Junio 2009", pág. 74.

[2/] Cifras del PIB al segundo trimestre de 2011; cifras del IGAE a agosto de 2011.

[3/] Intervalo de confianza de la brecha del producto calculado con un método de componentes no observados.

a. e. / Elaborada con cifras ajustadas por estacionalidad.

FUENTE: Elaborado por Banco de México con información del INEGI.

En lo que corresponde a los mercados de insumos cabe señalar lo siguiente:

a) No obstante que el empleo formal, medido por el número de trabajadores en el IMSS, ha continuado mostrando una trayectoria positiva (ver segmento (a) de la siguiente gráfica), aún se observan condiciones de holgura en el mercado laboral. En particular, las tasas de desempleo y de subocupación se han mantenido en niveles relativamente elevados y no han logrado presentar una trayectoria a la baja durante la fase actual del ciclo económico (ver segmento (b) de la siguiente gráfica). En congruencia con lo anterior, los empresarios manufactureros han señalado que continúan sin enfrentar problemas de escasez de mano de obra (ver segmento (c) de la siguiente gráfica).

INDICADORES DEL MERCADO LABORAL

a) Trabajadores asegurados en el IMSS
Millones de personas

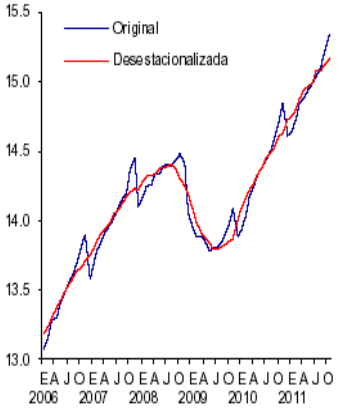

FUENTE: Desestacionalización elaborada por Banco - de México con Información del IMSS.
.

b) Tasas de desocupación y subocupación
Por ciento; a e.

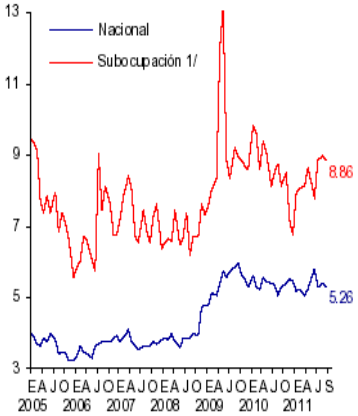

1/Datos originales.
a. e./Cifras con ajuste estacional.
FUENTE: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, INEGI.

c) Indicadores de Escasez de mano de obra
Promedio móvil de dos meses de los balances de respuestas

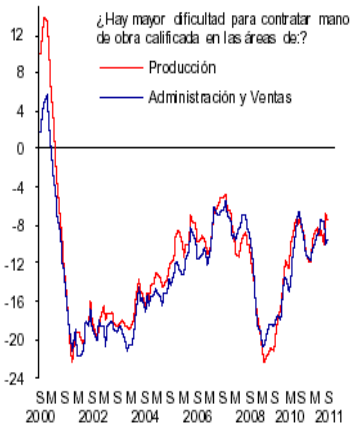

FUENTE: Encuesta Mensual de coyuntura en el Sector Manufacturero, Banco de México.

Asimismo, el porcentaje de personas desocupadas que encuentran trabajo en cada trimestre continúa en niveles relativamente bajos. Es decir, la tasa de creación de empleos continúa siendo reducida (ver segmento (a) de la siguiente gráfica). Por otro lado, la duración del desempleo permanece elevada, en comparación con lo observado antes de la crisis (ver segmento (b) de la siguiente gráfica). En consecuencia, como se señaló en la Sección de Salarios, las condiciones prevalecientes en el mercado laboral han contribuido a que los aumentos salariales sigan siendo moderados lo cual, aunado a la tendencia creciente mostrada por la productividad media de la mano de obra, ha propiciado una tendencia a la baja en los costos laborales unitarios. Ello, a su vez, se ha traducido en una ausencia de presiones sobre los precios (ver segmento (c) de la siguiente gráfica) y la sección relativa a la influencia de las variaciones del Costo Unitario de la Mano de Obra sobre los precios y las Exportaciones.

TASA DE CREACIÓN DE EMPLEO, DURACIÓN DEL DESEMPLEO Y PRODUCTIVIVAD Y COSTO UNITARIO DE LA MANO DE OBRA

a) Porcentaje de desocupados que Pasaron a estar ocupados en el Siguiente Trimestre [1/]
Por ciento

b) Duración del desempleo Semanas Promedio de Búsqueda de trabajo.

c) Productividad y Costo Unitario de la mano de obra Índice 2008 =100; a.e.

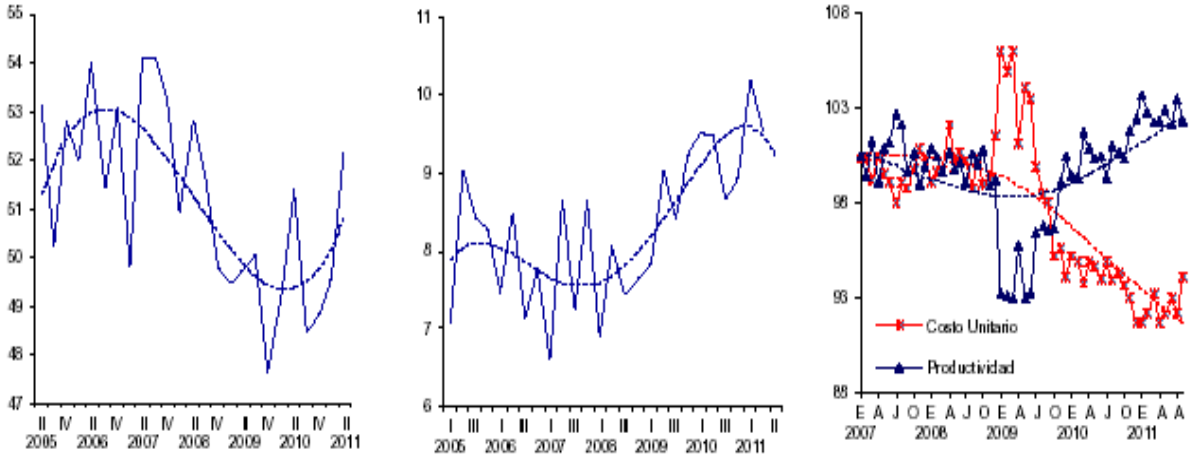

[1/]Sólo se consideran desocupados con entrevista válida al siguiente trimestre.
FUENTE: Cálculos elaborados por Banco con información de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. INEGI.

a.e./ Cifras con ajuste estacional y de tendencia
FUENTE: Elaboración del Banco de México. a partir de información Desestacionalizada de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera, INEGI.

b) Por otro lado, después de haber mostrado un aumento de importancia durante 2010, el porcentaje de utilización de la capacidad instalada de la industria manufacturera presentó una nueva disminución desde finales del segundo trimestre de 2011. Esto, en un contexto en el que no se habían alcanzado los niveles de utilización observados antes de la crisis global (ver siguiente gráfica). Tal evolución podría sugerir la posibilidad de una moderación en los gastos en inversión en los próximos meses.

USO DE CAPACIDAD INSTALADA: SECTOR MANUFACTURERO

-Por ciento-

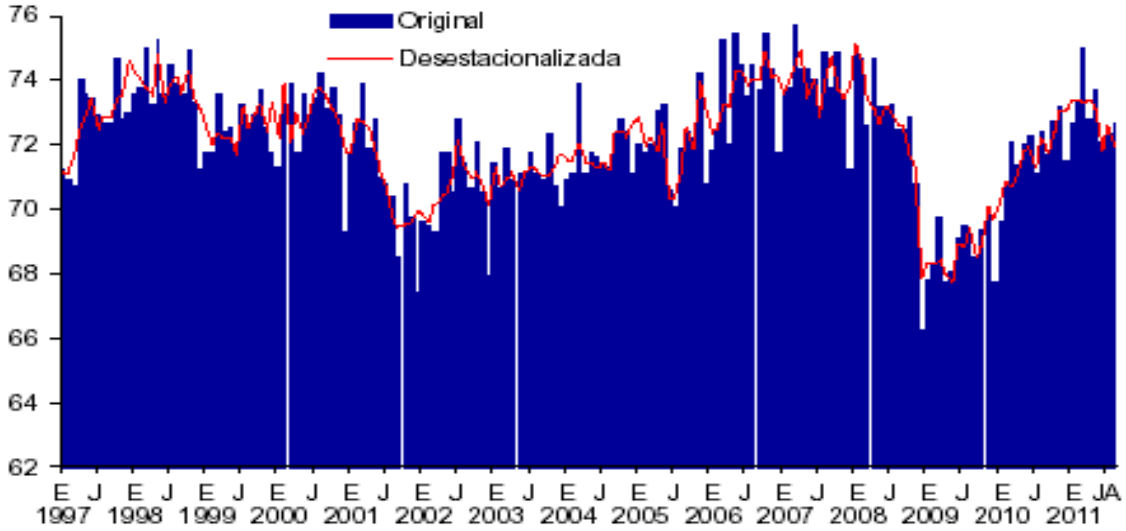

FUENTE: Encuesta Mensual de Coyuntura en el Sector Manufacturero, Banco de México.

c) La reducción en las cotizaciones de las materias primas (ver texto correspondiente a Precios de las Materias Primas), especialmente las alimenticias, contribuirá a limitar posibles presiones sobre los costos de producción de diversos bienes y servicios en la economía.

d) Por su parte, la expansión de la demanda de capital no ha presentado dificultades para financiarse en el mercado de fondos prestables. Sin embargo, en contraste con otras economías emergentes, este financiamiento ha mantenido un ritmo de crecimiento relativamente moderado. De esta forma, la dinámica del financiamiento no ha significado un problema de sobrecalentamiento de la economía ni ha presionado las tasas de interés.

En congruencia con lo anterior, continúan sin observarse presiones de demanda sobre las cuentas externas del país. En particular, considerando la evolución reciente que ha presentado la balanza comercial (ver siguiente gráfica), se estima que el déficit de la cuenta corriente se haya mantenido en niveles moderados y que la economía haya captado

recursos financieros del exterior por un monto que permitiría un financiamiento holgado de dicho déficit.

BALANZA COMERCIAL TOTAL
-Millones de dólares-

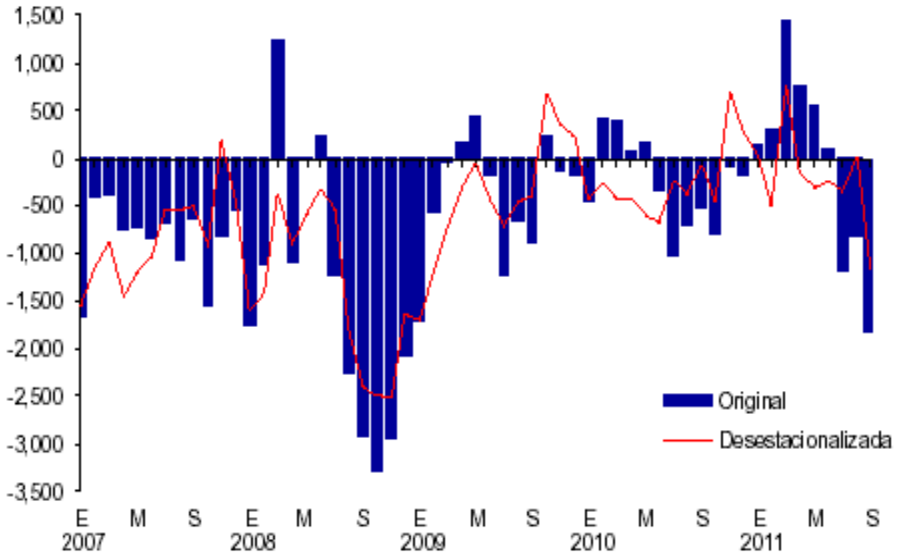

FUENTE: Banco de México

La evolución favorable de la inflación se ha visto también apoyada por las expectativas de inflación de los analistas económicos del sector privado. Las correspondientes a horizontes de menor plazo han continuado registrando disminuciones, mientras que las que se refieren a horizontes de mayor plazo han permanecido estables. Ello es congruente con la tendencia a la baja de la inflación y con el hecho de que en la mayoría de los meses de 2011 se han registrado menores niveles de inflación respecto de aquellos esperados por los analistas (ver gráfica "Expectativas de Inflación General para 2011 del mes previo y de inflación General, Subyacente y No Subyacente").

En particular, el promedio de las expectativas de inflación general para el cierre de 2011 reflejadas en la encuesta del Banco de México, disminuyó de 3.56% en la encuesta de

junio a 3.30% en octubre (ver inciso (b) de la gráfica siguiente).[6] La media de las expectativas del componente subyacente se redujo de 3.51 a 3.26% en el mismo período. Al respecto, cabe destacar que la magnitud de estas disminuciones es importante si se considera que el cierre de 2011 se encuentra ya muy próximo. Por su parte, la media de las expectativas para el cierre de 2012 registró una disminución más moderada, al pasar de 3.73% en junio a 3.63% en octubre.[7] En este caso, el promedio de la expectativa de inflación subyacente para dicho horizonte se redujo de 3.56 a 3.44% en igual período.

EXPECTATIVAS DE INFLACIÓN GENERAL PARA 2011 DE MES PREVIO Y DE INFLACIÓN GENERAL, SUBYACENTE Y NO SUBYACENTE

a) Para 2011 de mes previo
Por ciento

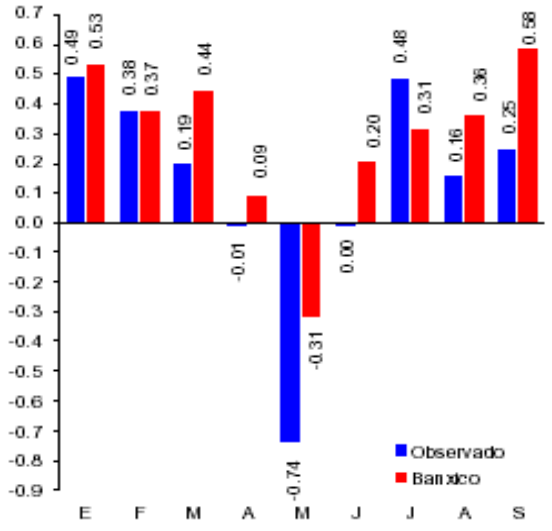

FUENTE: Encuesta Banco de México e INEGI.

b) Cierres 2011 y 2012
Por ciento

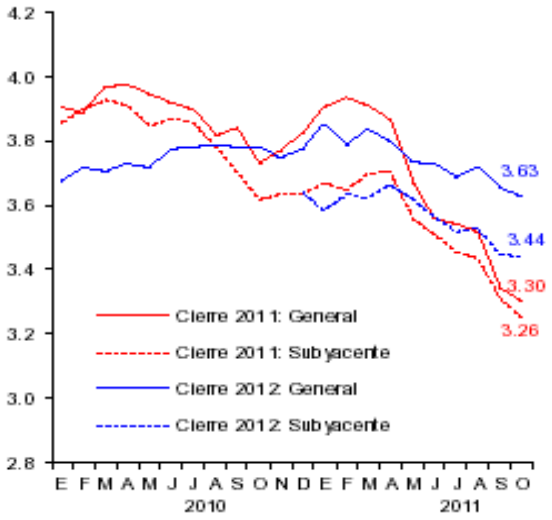

FUENTE: Encuesta de Banco de México.

En relación con las expectativas de inflación para los próximos 12 meses, la media de las correspondientes a la inflación general observó una disminución de 4.08 en junio a 3.81%

[6] En el caso de la encuesta de El Semanario del 24 de junio de 2011, el promedio de las expectativas de inflación general para el cierre de 2011 fue 3.63%, mientras que el correspondiente a la encuesta del 4 de noviembre de 2011 fue 3.37 por ciento.

[7] El promedio de las expectativas de inflación general reportado en la encuesta de El Semanario del 24 de junio de 2011 fue 3.79% para el cierre de 2012, mientras que en la encuesta del 4 de noviembre de 2011 la media de las expectativas se ubicó en 3.65 por ciento.

en octubre.[8] Por su parte, el promedio de éstas para la inflación subyacente en el mismo lapso tuvo una reducción de 3.59 a 3.49% (ver segmento (a) de la siguiente gráfica).

Por su parte, las expectativas de inflación para horizontes de mayor plazo no han presentado variaciones importantes en los últimos meses. Las que se refieren al promedio para los siguientes 4 años permanecieron alrededor de 3.6%, mientras que las correspondientes al promedio para el período de 5 a 8 años se mantuvieron cerca de 3.5%.[9] Como complemento a lo anterior, la compensación por inflación y riesgo inflacionario (diferencia entre el rendimiento nominal del bono a 10 años y el rendimiento real asociado a los instrumentos de deuda indizados a la inflación del mismo plazo) ha mostrado una tendencia a la baja, si bien con cierta volatilidad, para ubicarse en niveles por debajo de 4% (ver segmento (b) de la siguiente gráfica).

[8] De acuerdo a la encuesta de El Semanario del 24 de junio de 2011, la media de las expectativas de inflación general para los próximos 12 meses se ubicó en 4.37%, mientras que en la encuesta del 4 de noviembre de 2011 ésta registró un nivel de 3.93 por ciento.

[9] En las últimas semanas el promedio de las expectativas de inflación general para los próximos 5 a 8 años reportado en la encuesta de El Semanario se sitúa en 3.43 por ciento.

ESPECTATIVAS DE INFLACIÓN GENERAL ANUAL Y COMPENSACIÓN POR INFLACIÓN Y RIESGO INFLACIONARIO EN BONOS DE LARGO PLAZO

a) Expectativas de Inflación General Anual
-Por ciento-

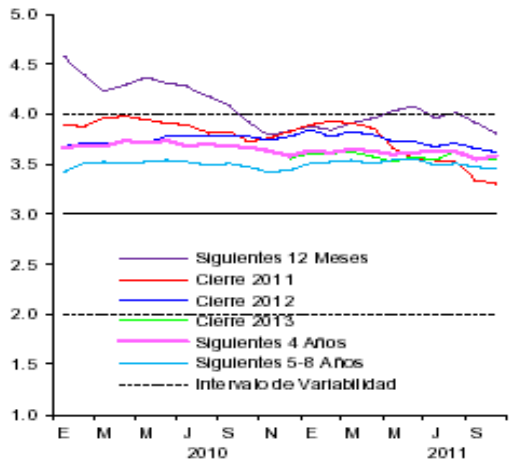

FUENTE: Encuesta de Banco de México.

b) Compensación por Inflación y riesgo inflacionario[1/]
-Por ciento-

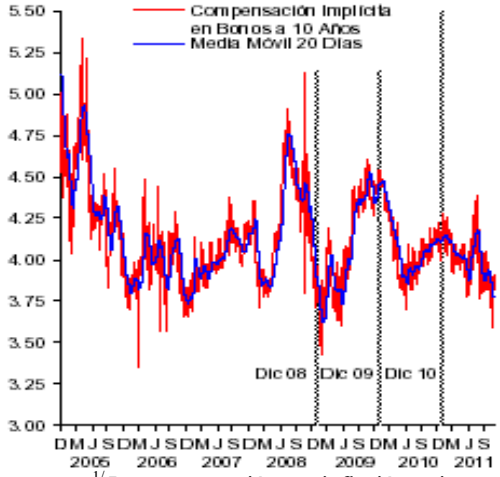

[1/] La compensación por inflación y riesgo inflacionario implícita en bonos a 10 años se calcula con base en los datos de tasas de interés nominal y real del mercado secundario

FUENTE: Elaboración del Banco de México con datos de Bloomberg.

Durante el tercer trimestre del año, los mercados financieros nacionales, tanto el de dinero como el cambiario, se vieron afectados por la incertidumbre y aversión al riesgo en el exterior. No obstante, éstos han operado bajo condiciones de liquidez adecuadas.

En cuanto a las tasas de interés, las correspondientes a plazos de hasta un año han permanecido por debajo de 4.5%. Por su parte, las de mayor plazo mostraron comportamientos diferenciados en los últimos meses, registrando en la primera mitad del tercer trimestre una disminución para posteriormente presentar un incremento (ver gráfica de Tasas de Interés en México):

i. De finales de junio a mediados de agosto, la tasa de interés del bono gubernamental a 10 años disminuyó de 6.8 a 5.7%. Este fenómeno reflejó: a) la importante disminución que registraron las tasas de mayor plazo en Estados Unidos de Norteamérica ante las acciones de la Reserva Federal descritas en la Sección

Tendencia Generales de la Inflación en el Exterior y la revisión a la baja de las expectativas de crecimiento en ese país; y, la gráfica: Tasas de Interés de México en el segmento b), expectativas de inflación doméstica que se encuentran bien ancladas.

ii. Posteriormente, ante el incremento en la volatilidad de los mercados financieros internacionales en la segunda mitad del trimestre, se revirtió parte de la disminución antes mencionada, ubicándose en los últimos días la tasa de interés del bono gubernamental a 10 años en niveles cercanos a 6.0 por ciento.

TASAS DE INTERÉS EN MÉXICO

a) Tasas de interés [1/]
-Por ciento-

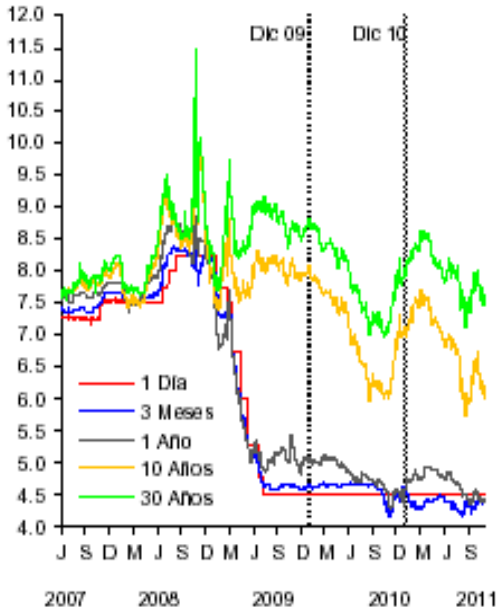

b) Curva de Rendimientos
-Por ciento-

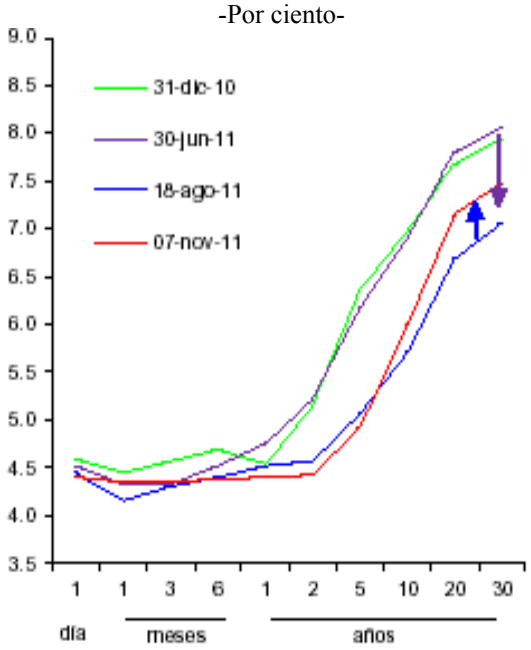

[1/] A partir del 21 de enero de 2008, la tasa de interés a 1 día corresponde al objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a 1 día.
FUENTE: Proveedor Integral de Precios (PIP).

FUENTE: Proveedor Integral de Precios (PIP).

Los incrementos que registraron las tasas de interés de largo plazo en México a partir de mediados de agosto, aunados a las disminuciones que presentaron las correspondientes en Estados Unidos de Norteamérica, dieron lugar a un aumento en los diferenciales de tasas

de interés de mayor plazo entre ambos países (ver segmento (a) de la siguiente gráfica). Por otra parte, conviene destacar, que la tenencia de bonos de largo plazo por parte de los extranjeros se mantuvo estable a pesar de la volatilidad en los mercados financieros internacionales (ver segmento (b) de la siguiente gráfica). Ello posiblemente como reflejo de que las expectativas de inflación se encuentran bien ancladas.

DIFERENCIAL DE TASAS DE INTERÉS ENTRE MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA Y TENENCIA EN VALORES GUBERNAMENTALES

a) Diferencial de Tasas de Interés entre México y Estados Unidos de Norteamérica
-Por ciento-

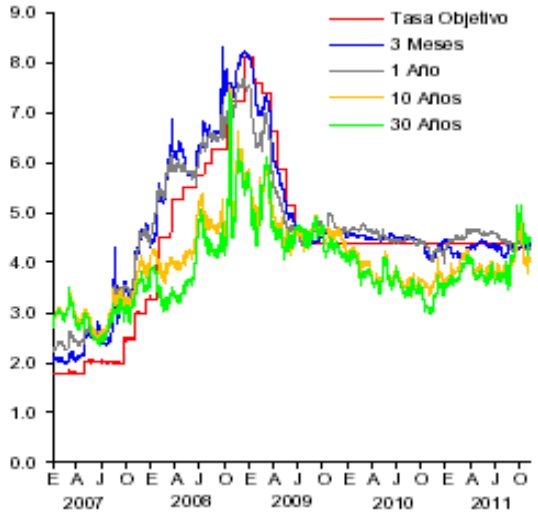

1/ Para la tasa objetivo de los Estados Unidos de Norteamérica se considera el promedio del intervalo considerado por la Reserva Federal.

FUENTE: Proveedor Integral de Precios (PIP) y Departamento del Tesoro Norteamericano.

b) Tenencia en valores Gubernamentales de Extranjeros
-Miles de millones de pesos-

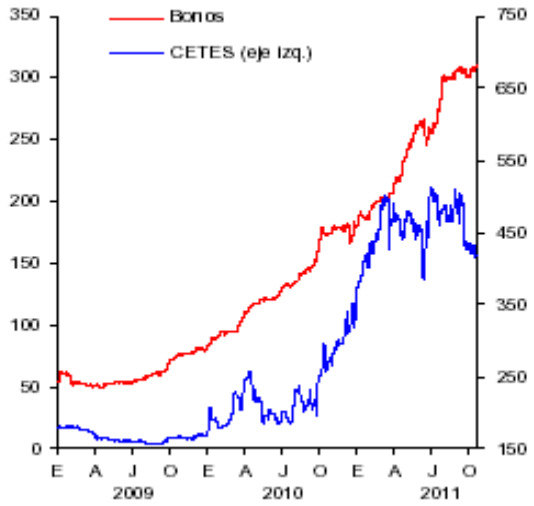

.

FUENTE: Banco de México.

Como se señaló, ante la menor disposición por parte de los inversionistas a tomar posiciones de riesgo en los mercados financieros internacionales, el peso registró una marcada depreciación (ver segmento (a) de la siguiente gráfica). Conviene señalar que la reacción por parte de los inversionistas no fue discriminatoria, es decir, las salidas netas de capital que se registraron en las diversas economías emergentes no obedecieron a las vulnerabilidades particulares de cada una de estas economías, sino que fue una salida generalizada ante la posibilidad de que se generara un evento grave en las economías

avanzadas. Esto propició que los ajustes en el mercado cambiario fueran similares en las distintas economías emergentes.

TIPO DE CAMBIO
-Pesos por dólar-

FUENTE: Banco de México.

En el caso de México, los niveles alcanzados por diversos indicadores de volatilidad del mercado cambiario han sido, hasta ahora, sensiblemente más bajos que los registrados a finales de 2008 y principios de 2009 (ver segmento (b) de la siguiente gráfica).[10]

[10] En el Informe sobre la Inflación Abril-Junio de 2009 se ofrecen los detalles de la contratación de la Línea de Crédito Flexible con el Fondo Monetario Internacional, en el Informe sobre la Inflación Abril-Junio de 2010 de su renovación y en el Informe sobre la Inflación Octubre-Diciembre 2010 de su ampliación y extensión por dos años.

VOLATILIDAD IMPLÍCITA EN OPERACIONES SOBRE EL TIPO DE CAMBIO[1/]
-Por ciento-

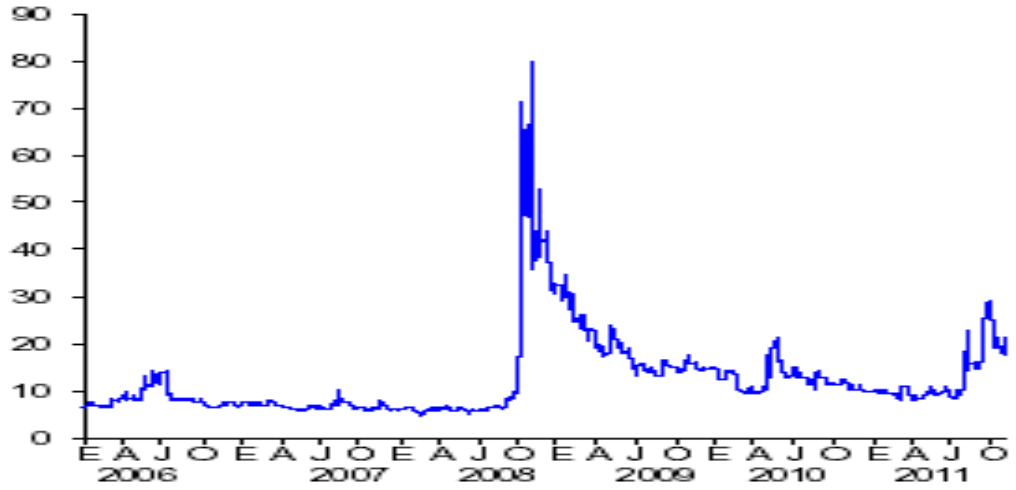

[1/] Se refiere a opciones a un mes.
FUENTE: Bloomberg.

En lo que respecta al volumen de operación en dicho mercado cabe destacar que éste se ha mantenido en niveles elevados (ver siguiente gráfica).

VOLUMEN OPERADO EN EL MERCADO CAMBIARIO
Índice julio 2008=100

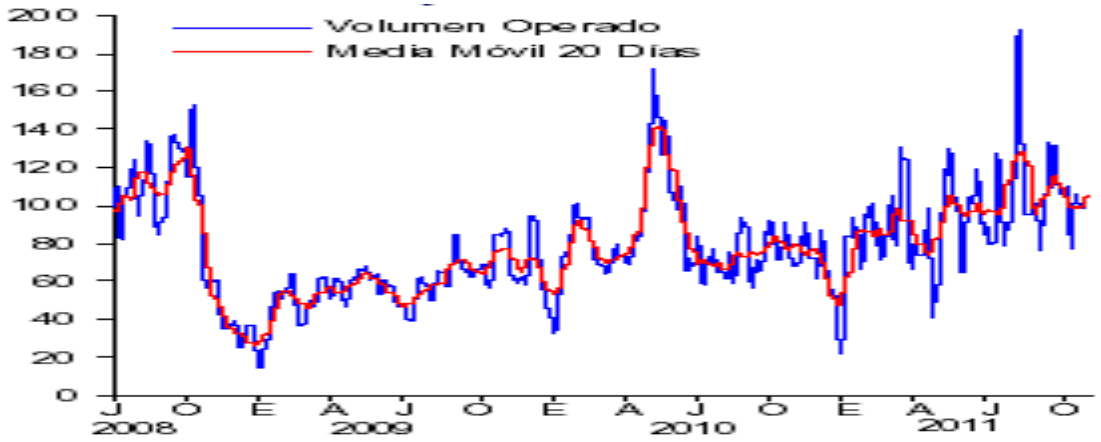

FUENTE: Banco de México y Reuters

Al respecto, conviene señalar que el comportamiento del mercado cambiario en este episodio de incertidumbre ha sido considerablemente distinto del que se registró hacia finales de 2008 y principios de 2009, cuando se generó la percepción de que se enfrentarían ciertas dificultades para financiar el déficit de la cuenta corriente en adición a la elevada demanda de dólares que en tal episodio provino de algunos corporativos para hacer frente a sus posiciones en instrumentos derivados en esta divisa.

Es importante recordar que de 2008 a la fecha, además de mantener un régimen de tipo de cambio flexible, se han tomado medidas para fortalecer a la economía mexicana, entre las cuales destacan:

1. La mayor acumulación de reservas internacionales y la contratación de la Línea de Crédito Flexible con el Fondo Monetario Internacional con el fin de que la economía mexicana cuente con mayores recursos que le permitan auto-asegurarse ante eventos externos adversos.
2. El fortalecimiento de las finanzas públicas con la reforma fiscal de 2010, una postura fiscal prudente y una razón de deuda pública a PIB muy baja, lo que contrasta con la expansión fiscal que ha tenido lugar en muchos otros países.
3. Un sistema bancario bien capitalizado cuyo monitoreo se ha fortalecido aún más con la creación del Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero.
4. Una política monetaria orientada a que la inflación converja a la meta permanente de 3% y que ha logrado mantener las expectativas de inflación relativamente bien ancladas.

Cada uno de estos elementos ha venido contribuyendo al fortalecimiento de la economía mexicana. Más aún, la retroalimentación entre ellos ha generado certidumbre y confianza en los inversionistas. Lo anterior, ha contribuido a que durante los últimos meses los mercados financieros nacionales hayan mantenido un comportamiento ordenado, a pesar de la elevada volatilidad proveniente del exterior.

En un contexto donde el tipo de cambio nominal es flexible y los precios domésticos muestran cierta rigidez para ajustarse de forma inmediata, es de esperarse que ante un choque como el descrito, parte del ajuste inicial en el tipo de cambio real se dé a través de movimientos en el tipo de cambio nominal. No obstante, a medida que los precios internos se vayan ajustando, en particular a través de una menor inflación de los bienes no comerciables (servicios) con relación a la de los bienes comerciables (mercancías) como hasta ahora ha venido sucediendo, parte de la depreciación inicial del tipo de cambio nominal empezará a revertirse. En este sentido, una sólida postura macroeconómica, como es el caso de México, contribuye a que el ajuste antes referido tenga lugar de una manera ordenada, permitiendo que gradualmente se revierta parte de la depreciación inicial del tipo de cambio nominal.

Adicionalmente, es importante enfatizar que hasta ahora, este proceso de ajuste en precios relativos no ha afectado a otros precios de bienes y servicios que no estén directamente relacionados con dicho proceso. La política monetaria procurará evitar, en su caso, que este ajuste en precios relativos contamine el proceso de formación de precios de la economía. Por consiguiente, se mantendrá atenta a la evolución de los precios de toda la economía, cuidando en todo momento que las expectativas de inflación se mantengan ancladas.

En suma, en un contexto de inflación baja y estable, de holgura en la actividad económica y en el mercado laboral y de perspectivas de un menor crecimiento económico, la inflación y sus expectativas no se han visto afectadas por la depreciación del tipo de cambio. Esto es congruente con:

1. La previsión de los analistas económicos del sector privado respecto a que el tipo de cambio revertirá parte de la depreciación que recientemente registró, como lo indica el promedio de sus expectativas para dicha variable al cierre de 2011 y de 2012 (ver la siguiente gráfica).

2. Evidencia estadística de un bajo traspaso de movimientos cambiarios sobre la inflación en los últimos años en México.

TIPO DE CAMBIO Y EXPECTATIVAS DE TIPO DE CAMBIO AL CIERRE DE 2011 Y 2012

-Pesos por dólar-

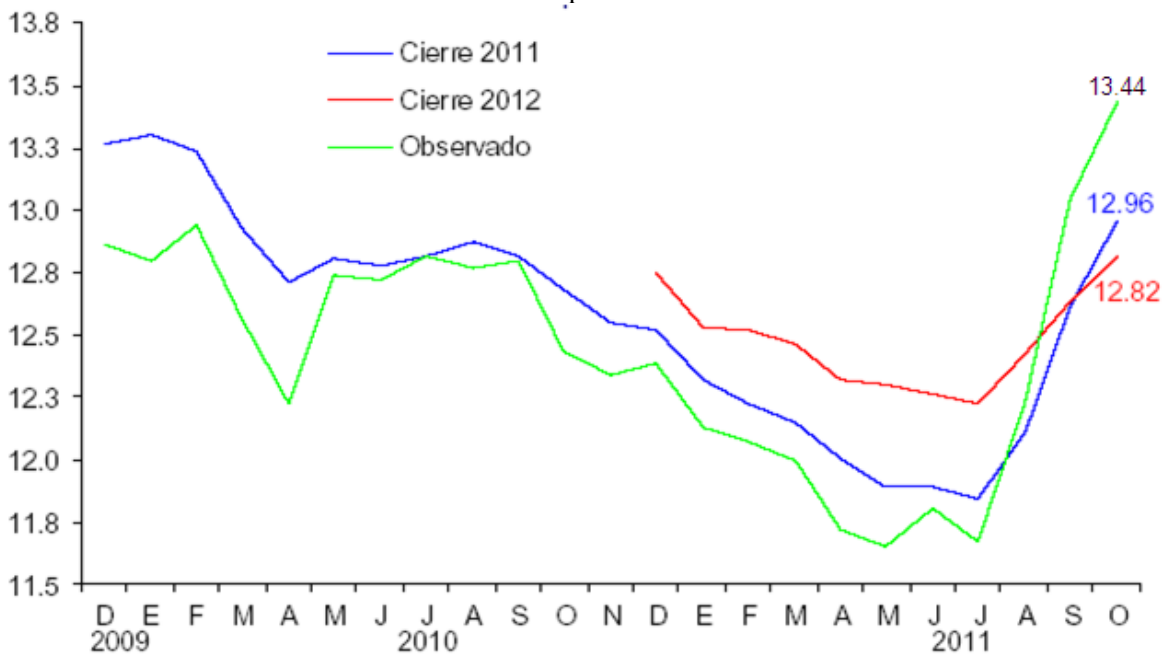

1/El tipo de cambio observado es el promedio mensual del tipo de cambio FIX. El último dato tanto del tipo de cambio como de las expectativas corresponde al mes de octubre.

FUENTE: Banco de México.

Previsiones para la Inflación y Balance de Riesgos

Las previsiones sobre la actividad económica de Estados Unidos de Norteamérica que sustentan el escenario macroeconómico que se presenta a continuación se ajustaron a la baja para el último trimestre de 2011 y para 2012. En particular:

a) Se espera que el PIB de Estados Unidos de Norteamérica en 2011 registre un crecimiento anual de 1.8%, y que la actividad industrial muestre una variación anual de 3.9% (en el Informe sobre la Inflación anterior las expectativas correspondientes eran de 1.8 y 3.8%, respectivamente).[11] Cabe destacar que, si bien las cifras más recientes no representan una revisión importante para las previsiones de la economía de ese país para el año en su conjunto, sí implican un ajuste a la baja de importancia para las expectativas de crecimiento en la última parte del año.[12]

b) Para 2012, el consenso de los analistas prevé que el PIB de Estados Unidos de Norteamérica registre un crecimiento anual de 2.1% (2.5% en el Informe sobre la Inflación anterior). De igual modo, las expectativas de expansión de la actividad industrial en Estados Unidos de Norteamérica para 2012 se revisaron a la baja en los últimos meses de manera notoria. En efecto, actualmente se espera que este rubro registre un crecimiento anual de 2.9%, mientras que en el Informe sobre la Inflación previo se esperaba una expansión de 3.3 por ciento.

Inflación: Las consideraciones que se han expuesto en este Informe implican que la trayectoria prevista para esta variable presenta cambios menores que no modifican cualitativamente la proyección expuesta en el Informe sobre la Inflación Abril—Junio 2011. Así, se ratifica que la trayectoria con mayor probabilidad de ocurrencia para la

[11] Las expectativas para la economía de Estados Unidos de Norteamérica se basan en el consenso de los analistas encuestados por Blue Chip en noviembre de 2011.

[12] En efecto, en comparación con lo presentado en el último Informe sobre la Inflación, la expectativa sobre el crecimiento trimestral anualizado del PIB de ese país en el cuarto trimestre de 2011 se revisó a la baja de 2.5 a 2.3%, mientras que el crecimiento esperado de la producción industrial en esa economía durante el último trimestre se ajustó de 3.4 a 2.7 por ciento.

inflación general anual en lo que resta de 2011 y 2012 se inscribe dentro del intervalo de 3 a 4% (ver siguiente gráfica).

GRÁFICA DE ABANICO: INFLACIÓN GENERAL ANUAL

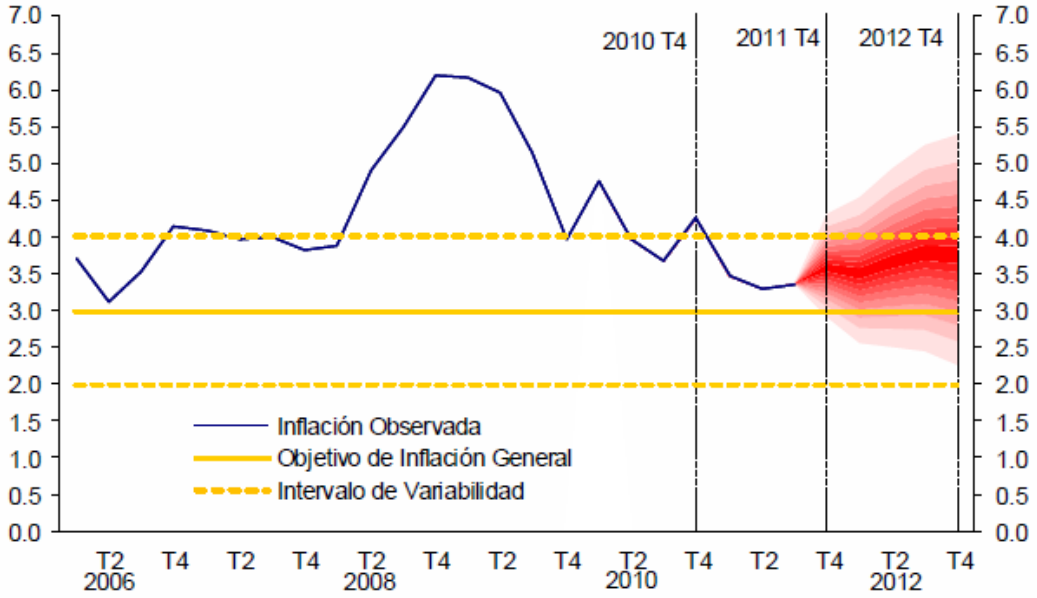

En lo que concierne a la inflación subyacente anual lo más probable es que durante lo que resta de 2011 ésta se ubique en niveles entre 3 y 3.5%, y que en 2012 sea muy cercana a 3%. Esto último tendría como sustento la ausencia de presiones generalizadas sobre la inflación y la disipación de los efectos de las perturbaciones que durante este año han incidido sobre la dinámica de los precios de algunos productos del grupo de los alimentos, bebidas y tabaco del INPC como consecuencia de modificaciones tributarias y del alza en las cotizaciones internacionales de las materias primas alimenticias (ver gráfica siguiente).

En adición a los elementos antes señalados, conviene mencionar dos factores que contribuirán a que la evolución de la inflación sea acorde con la trayectoria que se tiene prevista para el siguiente año:

1. La ausencia de cambios tributarios que incidan en la dinámica de la inflación.

2. La previsión de que el monto de los deslices en los precios de los energéticos será similar al observado este año, lo que considerando una base de comparación más elevada implicaría una menor tasa de crecimiento anual de éstos y por ende una menor contribución a la inflación de este grupo.

GRÁFICA DE ABANICO: INFLACIÓN SUBYACENTE ANUAL

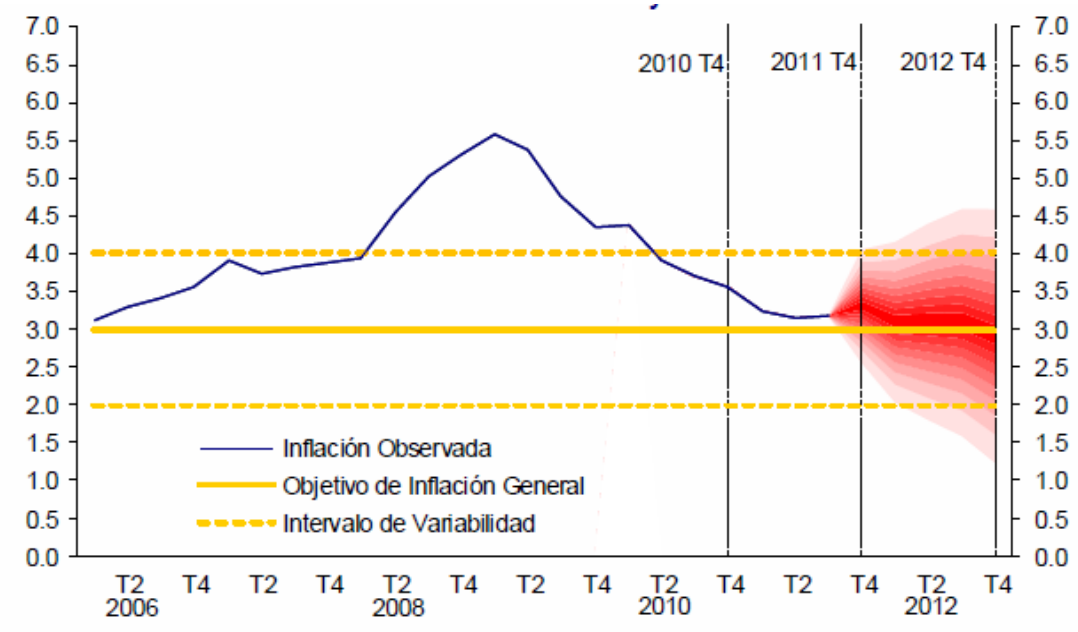

Sin embargo, la trayectoria prevista para la inflación no está exenta de riesgos. Entre los riesgos a la baja destacan:

a) La posibilidad de que se observe un mayor debilitamiento de las demandas tanto externa como interna. Ello en un contexto en que especialmente la debilidad de la demanda externa podría prevalecer por un período prolongado, lo que significaría menores presiones inflacionarias.

b) Un debilitamiento mayor al que se anticipa en el ritmo de crecimiento de la actividad económica mundial tendría como una vertiente adicional el impacto a la baja sobre los precios internacionales de las materias primas, cuya materialización repercutiría en menores presiones sobre los costos de producción de diversos bienes y servicios.

Por otro lado, y no menos importantes, como riesgos al alza para la trayectoria prevista para la inflación destacan:

a) El posible aumento en la incertidumbre en los mercados financieros internacionales que podría generar una dinámica adversa del tipo de cambio que incida sobre el proceso de formación de precios.
b) La potencial volatilidad de los precios de los productos agropecuarios podría inducir desviaciones de corto plazo de la inflación respecto a las proyecciones que se presentan en este Informe.

Finalmente, conviene enfatizar que el ajuste de la economía mexicana ante el deterioro de las condiciones externas está teniendo lugar de manera gradual y ordenada. Ello es resultado del fortalecimiento del marco para la conducción de la política macroeconómica y, en general, de un entorno de mejoría en los fundamentos económicos del país. Así, la conducción de la política monetaria enfocada en procurar la estabilidad de precios como ancla nominal en conjunción a una política fiscal prudente, un régimen de tipo de cambio flexible y una regulación y supervisión adecuada del sistema financiero han contribuido a mejorar la confianza en la economía nacional y han permitido atenuar el impacto negativo de choques externos, como el episodio reciente de turbulencia en los mercados financieros internacionales. Por consiguiente, es importante reiterar la relevancia de preservar la fortaleza del marco macroeconómico, particularmente ante la expectativa de que la economía mexicana enfrente un entorno externo que podría ser adverso el siguiente año.

Un marco macroeconómico sólido es fundamental para continuar con el proceso de convergencia de la inflación hacia el objetivo permanente de 3%. A su vez, la estabilidad de precios es una condición indispensable para fomentar un entorno propicio para la inversión y la creación de empleos que permitan a la población mejorar sus condiciones de vida. Ciertamente, los efectos benéficos de una inflación baja y estable sobre la actividad

económica se potenciarían al seguir avanzando en el proceso de reformas estructurales que contribuyan a aumentar la productividad en la economía.

La Junta de Gobierno considera que la postura actual de la política monetaria es conducente a alcanzar el objetivo permanente de inflación de 3%. Sin embargo, se mantendrá atenta a las perspectivas para el crecimiento económico mundial y sus posibles implicaciones para la economía mexicana, lo cual, en un contexto de gran lasitud monetaria en los principales países avanzados, a la postre podría hacer conveniente un relajamiento de la política monetaria. En todo caso, la Junta vigilará el comportamiento de los determinantes de la inflación, y en particular del tipo de cambio, que pudieran alertar acerca de presiones generalizadas sobre los precios para ajustar oportunamente la postura monetaria procurando en todo momento la convergencia de la inflación a su objetivo permanente de 3 por ciento.

El escenario macroeconómico previsto por el Banco de México para el resto del 2011 y para 2012, se presentó en el apartado de Condiciones Generales de la Economía del presente Informe al Consejo de Representantes de la CONASAMI.

Consideraciones sobre la Evolución de la Inflación Subyacente de las Mercancías

En un horizonte relativamente largo sobre la inflación de las mercancías en México, al igual que en la mayor parte del mundo, se caracterizó por ser menor que la correspondiente a los servicios. No obstante, éstos no han ocurrido en los años recientes. Desde 2007, la inflación anual subyacente de las mercancías ha sido mayor que la de los servicios, acentuándose la brecha entre éstas en los primeros tres trimestres de 2011. En este recuadro se analizan las causas de este resultado y se evalúa la posibilidad de que la tendencia de una mayor inflación de mercancías se revierta.

Al respecto, se considera que en adición a las políticas monetaria y fiscal que fueron determinantes para reducir la inflación, el proceso de globalización que experimentó el mundo desde hace algunas décadas y que se intensificó con la integración de China a la Organización Mundial del Comercio.[13] Ello en virtud de que esto elevó la oferta de bienes manufacturados a la vez que la eliminación de las barreras al comercio elevó la competencia en los mercados nacionales, lo que primordialmente disminuyó las niveles de precios de los bienes manufacturados. Sin embargo, el mismo proceso de globalización indujo un ciclo alcista en los precios internacionales de las materias primas que en los últimos años ha tenido impactos en los precios de algunas mercancías, entre las que destacan los alimentos.

En el caso de México, en lo que va de 2011, los efectos de las alzas en las cotizaciones internacionales de las materias primas fueron exacerbados por condiciones locales que acentuaron los incrementos de precios de algunas mercancías y limitaron los de otras. En lo que toca a las referidas condiciones que tuvieron un impacto al alza sobresalen las modificaciones tributarias que incidieron sobre los precios de los cigarrillos y la ocurrencia de las heladas al inicio del año que redujeron la oferta de maíz blanco-principal insumo del la tortilla. Asimismo, la imposición en septiembre de 2010 de un arancel a la

[13] Una discusión sobre los efectos de la globalización en la inflación puede consultarse en World Economic Outlook (Abril 2006), Capitulo 3, publicado por el Fondo Monetario Internacional.

importación de aceites vegetales proveniente de países con los que México carece de un tratado de libre comercio podría haber influido en estructura de costos de diversos productos.

Se anticipa que en los próximos meses podría comenzar a desvanecerse los efectos sobre los precios de las mercancías asociados tanto a los precios internacionales de las materias primas como a las condiciones locales previamente mencionadas. Por tanto, se esperaría que en un entorno de mayor estabilidad del tipo de cambio, hacia delante la contribución a la inflación del subíndice subyacente de las mercancías disminuya.

Este apartado se organiza de la siguiente manera: primero, se muestra el desempeño de la inflación mundial y el comercio internacional. Segundo, se describe la evolución del subíndice subyacente de las mercancías. Tercero, se detallan los elementos que incidieron en la trayectoria de corto plazo de la inflación subyacente de las mercancías. Cuarto, se presentan algunas consideraciones finales.

Inflación y comercio mundial

En las últimas décadas se ha observado un acelerado proceso de integración económica global que ha conducido a que el volumen mundial del comercio a los largo de este período se haya incrementado en 226% (ver gráfica siguiente). Este proceso además de aumentar la oferta de bienes manufacturados, intensificó la competencia en los mercados nacionales, a la vez que ha derivado en un uso más eficiente de los recursos globales y en un aumento de la productividad, especialmente en las economías emergentes que en consecuencia han mantenido altas tasas de crecimiento económico. Lo anterior ha tenido un efecto directo para disminuir los niveles de precios de la mercancía. Adicionalmente, se

considera que también ha tenido un efecto indirecto al flexibilizar los precios en las economías del mundo.[14]

Como puede apreciarse en la siguiente gráfica, el comercio mundial ha crecido aceleradamente en las últimas dos décadas (con excepción de finales de 2008 y 2009 a consecuencia de la crisis financiera). La inflación mundial, por su parte, se redujo de manera importante en ese mismo período. El crecimiento del comercio ha sido una consecuencia del proceso de globalización, el cual promueve la especialización de la producción buscando explorar las ventajas comparativas de países, al tiempo que fomenta la innovación. El resultado es un crecimiento en la productividad, un aumento en la demanda agregada y menores precios. En otras palabras, la globalización ha contribuido a disminuir la dominancia de las condiciones económicas domésticas sobre los precios.

COMERCIO E INFLACIÓN ANUAL MUNDIAL

-Promedio del período-

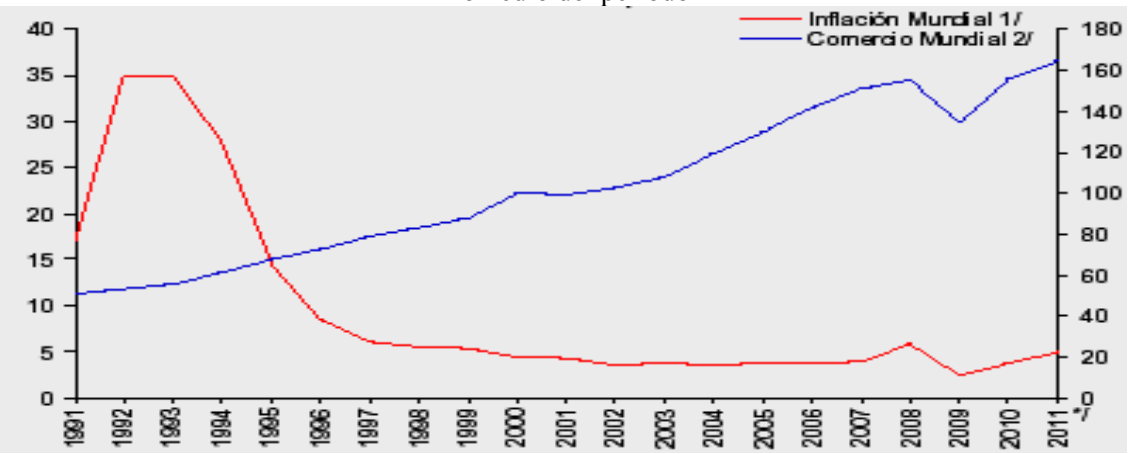

1/ Inflación de precios al consumidor, Cifras en por ciento.
2/ Índice del volumen del comercio mundial en dólares, 2000=100. Cifras ajustadas estacionalmente.
*La información correspondiente a la inflación está actualizada hasta diciembre de 2011; por su parte, la información de comercio mundial está actualizada hasta agosto de 2011.

FUENTE:FMI Y CPB Netherlands Bureau for Económic Policy Analysis.

[14] La globalización económica a sido un factor importante en la desinflación observada en el mundo en las últimas dos décadas, pues ha contribuido a aumentar el comercio y la competencia, lo cual ha incrementado la productividad y ha dado mayor flexibilidad a los precios (Rogoff, 2003). Po su parte, Sekini (2009) muestra cómo ajustes a la baja en dos precios relativos-costos de salarios reales y precios reales de importaciones-ocurridos desde 1970, están frecuentemente relacionados con las menores tasas de inflación observadas en décadas recientes.

Por otra parte, el crecimiento de la producción mundial de manufacturas y el desarrollo experimentado por las economías emergentes ha tenido como efecto derivado una mayor demanda por materias primas. En la literatura se ha argumentado que esto a sido el elemento principal que ha producido un ciclo ascendente en los precios internacionales de las materias primas, como puede apreciarse en la siguiente gráfica.[15] Adicionalmente, otros estudios han analizado si la política monetaria acomodaticia que ha prevalecido en las economías avanzadas desde el 2008 a contribuido al incremento de los precios de las materias primas. Al respecto, Anzuini, Lombardi y Pagano (2010) encuentran evidencia de un efecto estadísticamente significativo de la política monetaria sobre los precios referidos, aunque éste es relativamente pequeño.

Cabe destacar que, en el período 2007-2008 así como en el 2010-2011, las alzas en los precios se acentuaron en el caso de las materias primas alimenticias debido a perturbaciones de oferta derivadas de condiciones climáticas adversas.

No obstante lo anterior, dado que la economía mundial se encuentra en una fase cíclica de bajo crecimiento, en combinación con una respuesta de la oferta de materias primas a los precios altos observados recientemente, se prevé que hacia delante los precios de las materias primas muestran menores incrementos. De esta forma, se estima que esta fuente de presión al alza en los precios de algunas mercancías se debilite en los próximos meses.

[15] Ver el Reporte del Grupo de estudio sobre materias primas elaborado por el G20 en 2011 donde se presenta una explicación detallada de las causas del ciclo ascendente de las materias primas y se hace un recuento de los principales resultados encontrados en la literatura.

INDICE DE MATERIAS PRIMAS
2002=100

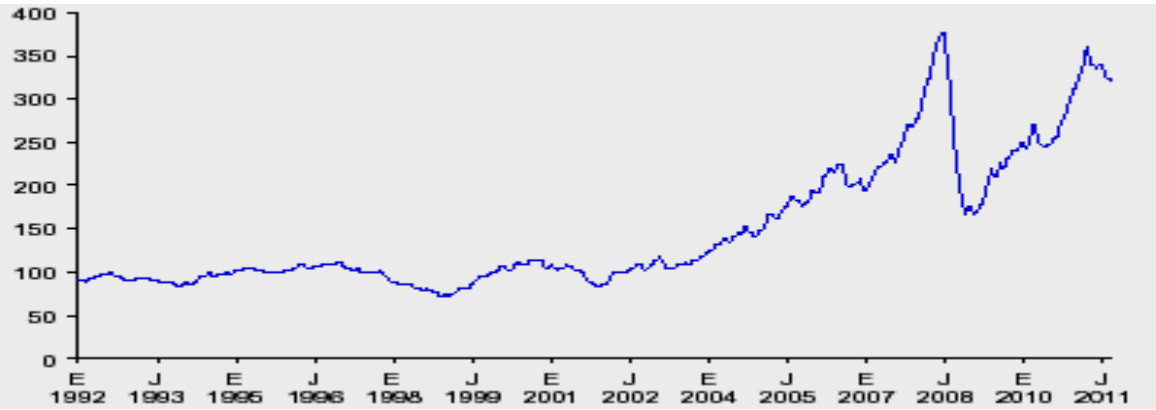

FUENTE: FMI.

Evolución del Subíndice Subyacente de las Mercancías

El índice de precios subyacente tiene dos subíndices principales: el de las mercancías y el de los servicios. El primero de estos tiene un peso de 34.5% dentro del INPC, mientras que el segundo su ponderación es de 42.2%. La inflación de las mercancías en un horizonte relativamente largo ha sido menor que la de los servicios. Ello es evidente en el siguiente cuadro, que muestra que la inflación acumulada el primer indicador fue menor que la del segundo en las dos últimas décadas.

INFLACIÓN ACUMULADA DE LAS MERCANCÍAS Y LOS SERVICIOS
-Cifras en por ciento-

	Ene 1990-Sep 2011	Ene 2000-Dic 2010	Ene 2007-Sep 2011	Dic 2010-Sep 2011
Mercancías	815.3	54.5	24.9	3.1
Servicios	904.3	65.7	15.6	1.5

FUENTE: Banco de México e INEGI.

No obstante, esta situación se revirtió desde 2007, siendo la inflación acumulada de las mercancías 24.9% entre enero del 2007 y septiembre de 2011, mientras que en el mismo período la correspondiente a los servicios fue de 16.5%. Esta dinámica se acentuó en los primeros tres trimestres de 2011 al observarse una tendencia descendente de la inflación

subyacente de los servicios mientras que la de las mercancías fue en sentido opuesto (Ver siguiente gráfica).

SUBÍNDICES SUBYACENTES DE LAS MERCANCÍAS Y DE LOS SERVICIOS
-Variación anual en por ciento-

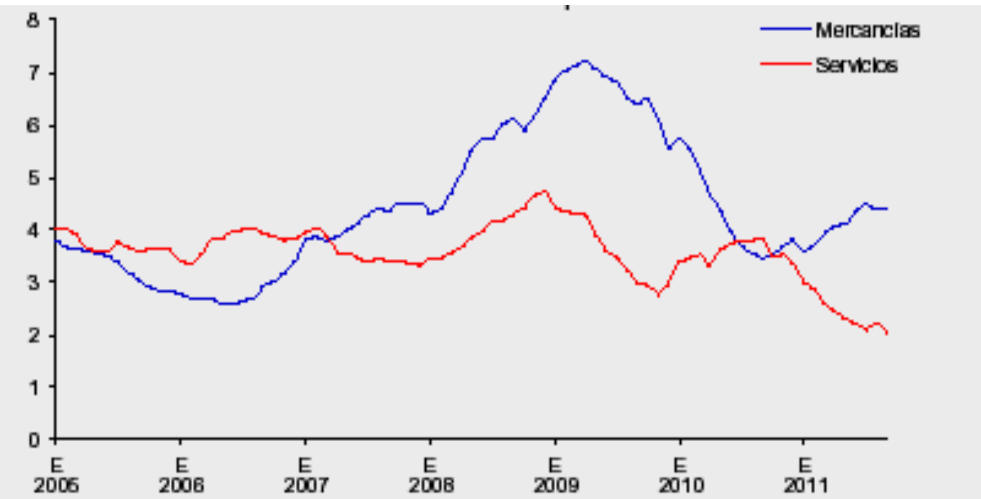

FUENTE: Banco de México e INEGI.

La inflación anual subyacente de las mercancías se elevo en 3.82 a 4.42% entre diciembre de 2010 y septiembre de 2011. En el siguiente cuadro se muestra que en dicho período el cambio en las incidencias a la inflación anual subyacente de la mercancía de los productos derivados del maíz, así como de los cigarrillos, es mayor que el cambio en la inflación del indicador referido (83 respecto a 60 puntos base).

SUBÍNDICES DE MERCANCÍAS

	Ponderación INPC	Variación anual		Incidencias		Diferencia Incidencias
		dic-2010	sep-2011	dic-2010 (a)	sep-2011 (b)	(b-a)
Mercancías	**34.5183**	**3.82**	**4.42**	**3.82**	**4.42**	**0.60**
Alimentos	**14.8152**	**4.35**	**7.32**	**1.98**	**3.17**	**1.19**
Derivados del maíz	1.7533	5.70	16.18	0.26	0.79	0.53
Derivados de Trigo	1.8019	3.90	7.77	0.22	0.41	0.19
Aceites y Grasa Vegetales Comestibles	0.2582	0.40	16.53	0.01	0.14	0.13
Cigarrillos	0.8072	12.32	30.12	0.32	0.62	0.30
Resto	10.3947	3.73	4.00	1.18	1.22	0.04
Mercancía no alimenticias	**19.7031**	**3.38**	**2.17**	**1.85**	**1.25**	**-0.60**
Ropa	3.0667	2.66	4.03	0.20	0.36	0.15
Artículos de limpieza	1.8024	2.59	4.61	0.12	0.24	0.11
Muebles y aparatos domésticos	1.7335	1.69	0.15	0.09	0.01	-0.08
Transporte	4.4589	2.82	2.24	0.25	0.29	0.04
Artículos para higiene y cuidado personal	3.8516	4.13	-1.20	0.37	-0.12	-0.49
Resto	1.9910	4.28	2.95	0.81	0.48	-0.33

FUENTE: Banco de México e INEGI

Así, este grupo de productos son los que explican en mayor medida el incremento en la inflación subyacente de las mercancías. Además, se observa que los productos derivados de otros granos así como del algodón también aumentaron su contribución a la inflación, aunque su impacto fue menor. En contraste se observa que una producción importante de la canasta de las mercancías (30.1%) redujo su incidencia a la inflación contrarrestando parcialmente el efecto alcista de los productos antes señalados. Las mercancías que se caracterizaron por presentar una menor contribución a la variación anual del subíndice referido en septiembre del 2011 en relación con diciembre 2010 fueron las correspondientes al rubro de artículos para la higiene y cuidado personal, aparatos domésticos, muebles, artículos escolares, utensilios para el hogar, blancos, entre otros. Así, es pertinente destacar que la inflación anual del grupo de las mercancías no alimenticias fue de 2.27% en septiembre de 2011.

En los primeros tres trimestres del 2011, las mayores contribuciones que han tenido los rubros señalados anteriormente a la inflación subyacente de las mercancías fueron

perturbaciones que se manifestaron en mayor grado hacia final del año anterior y el primer trimestre del actual, por lo que en el margen la tasa de crecimiento de este indicador se ha desacelerado. Esto es evidente en las variaciones mensuales anualizadas de la serie desestacionalizada del subíndice subyacente de las mercancías que en general presenta una trayectoria descendente desde febrero del 2011, como se muestra en la siguiente gráfica.

SUBÍNDICE SUBYACENTE DE LAS MERCANCÍAS

-Cifras en por ciento-

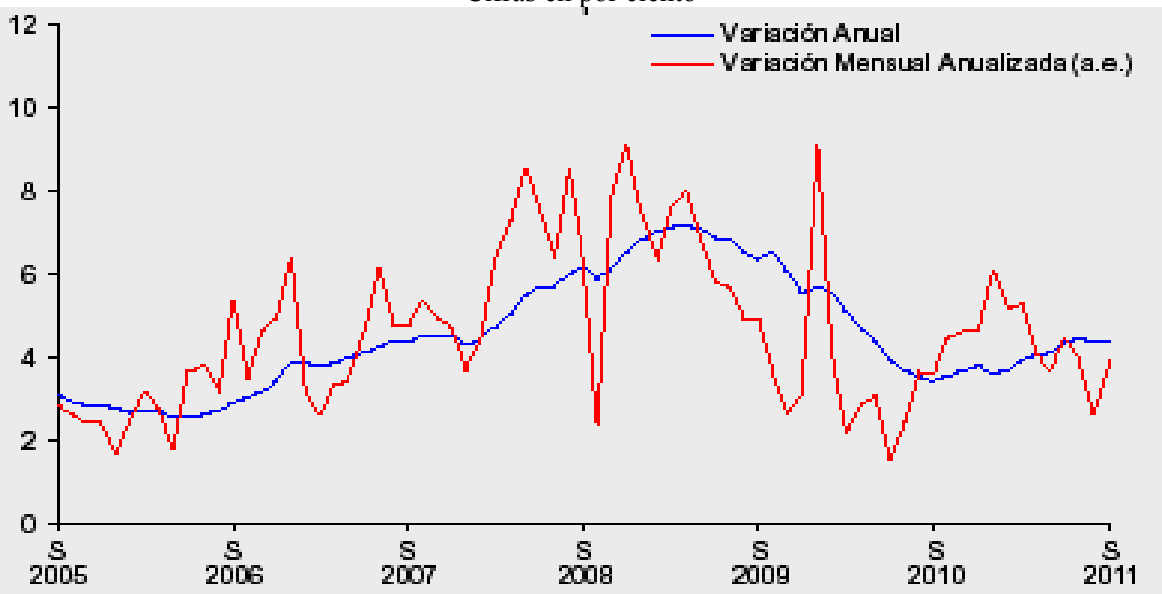

a.e. Cifras ajustadas estacionalmente por el Banco de México.
FUENTE: Banco de México e INEGI.

Condiciones Locales Incidentes de la Inflación de las Mercancías

En el trascurso de este año algunas mercancías, tanto alimenticias como no alimenticias incrementaron sus precios de manera importante. Lo anterior se ha debido principalmente a dos factores:

a) Alzas en las cotizaciones internacionales de varias materias primas, y
b) Modificaciones tributarias.

Además, la restauración de aranceles a la importación de aceites vegetales provenientes de países con los que México carece de un tratado de libre comercio podía haber incidido en los costos de producción de diversos productos.

En cuanto al primer factor, el caso de los derivados del maíz es el de mayor relevancia (ver inciso (a) de la siguiente gráfica). Al respecto destaca los incrementos en las cotizaciones internacionales de este grado, las cuales pasaron de niveles menores a cuatro dólares por bushel en el primer semestre del 2010 a más de siete dólares a mediados de este año (ver texto sobre materias primas). El encarecimiento de esta materia prima se explica por el clima seco y las altas temperaturas que afectaron la oferta de Estados Unidos de Norteamérica, principal productor mundial, así como por los aumentos que experimento el precio del petróleo de mediados de 2010 al primer trimestre del 2011, lo cual incentiva el uso de este grano para producir biocombustibles.

Adicionalmente, la cosecha interna de maíz sufrió una afectación importante, ya que a principios de febrero un frente frío afecto la producción del estado de Sinaloa, causando la pérdida total de 80% de las cerca de 470,000 hectáreas de maíz sembrado en esa entidad, ocasionando además, pérdidas parciales en el resto del área sembrada. Aunque el grano requerido para el consumo humano siempre fue suficiente, el fenómeno meteorológico redujo la oferta local de este grano.

La combinación de todo lo anterior explica en buena medida el comportamiento de las variaciones anuales de los precios de los productos derivados del maíz para el consumidor a lo largo del 2011. Cabe mencionar, que en el mediano plazo conforme se presenten menores presiones a los precios internacionales y se concrete una normalización de la producción nacional, es de esperar que los efectos sobre las tasas de crecimiento anual de los precios de estos productos se desvanezcan.

Una situación similar a ocurrido en el caso de los derivados del trigo, los aceites y grasas vegetales comestibles y de la ropa, cuyas alzas de precios explican, en buena medida, por la evolución que han seguido algunas de sus principales materias primas (ver secciones (b) y (d) de la siguiente gráfica).

PRECIOS INTERNACIONALES DE MATERIAS PRIMAS Y PRECIOS DOMÉSTICOS AL CONSUMIDOR DE PRODUCTOS SELECCIONADOS

-Variación anual en por ciento-

a) Maíz

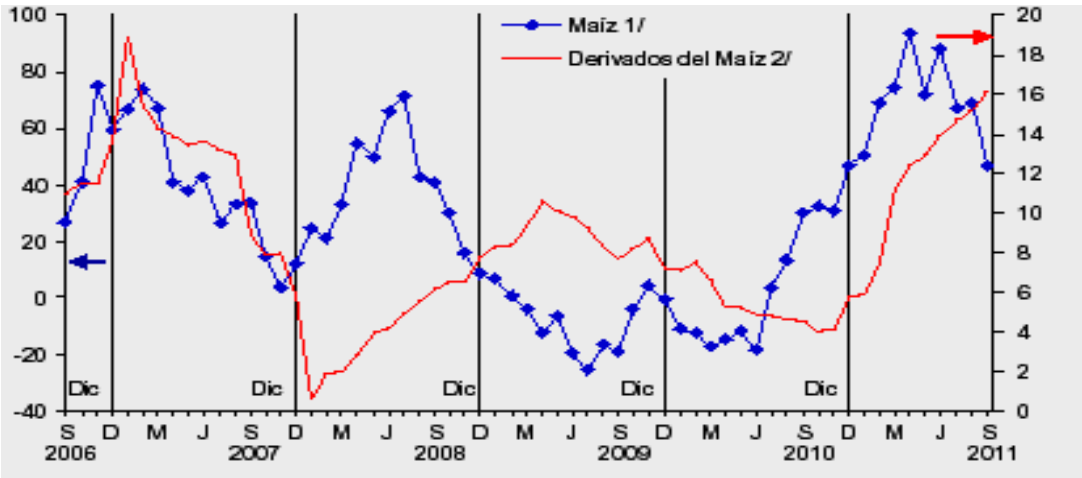

1/ Precios Internacionales.
2/ Precios domésticos.
FUENTE: Banco de México e INEGI.

b) Trigo

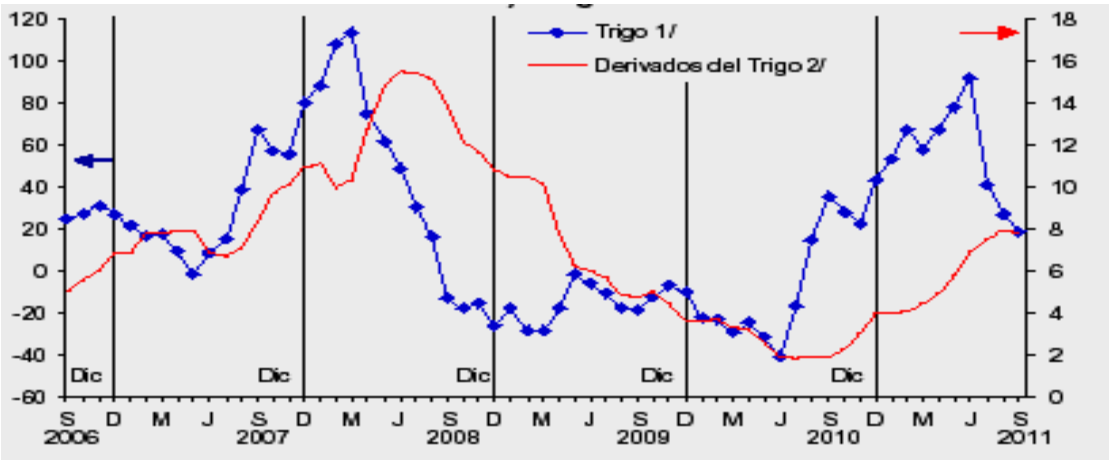

1/ Precios Internacionales.
2/ Precios domésticos.
FUENTE: Banco de México e INEGI.

c) Soya

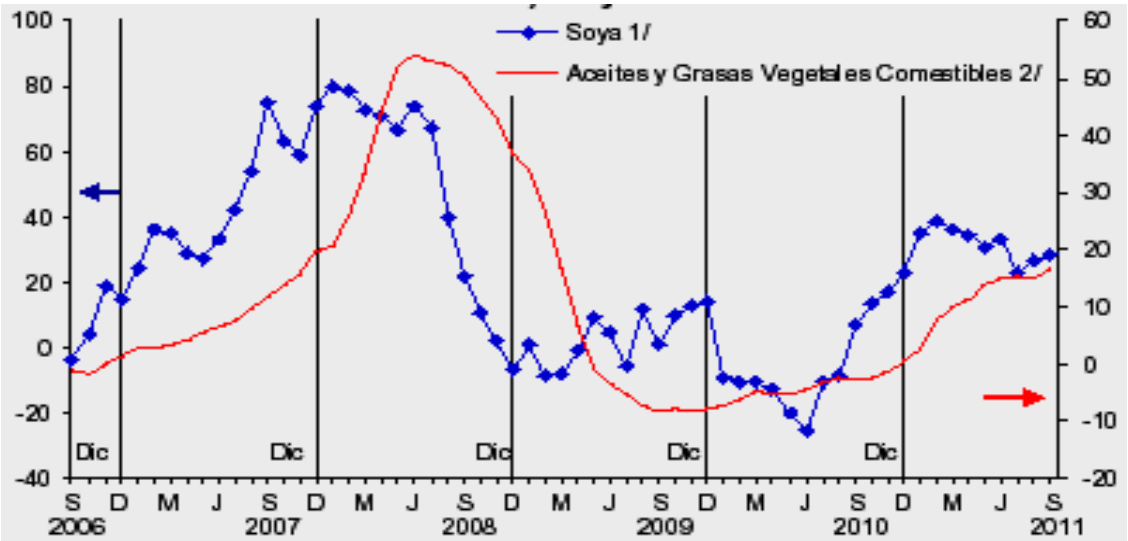

1/ Precios Internacionales.
2/ Precios domésticos.
FUENTE: Banco de México e INEGI.

c) Algodón

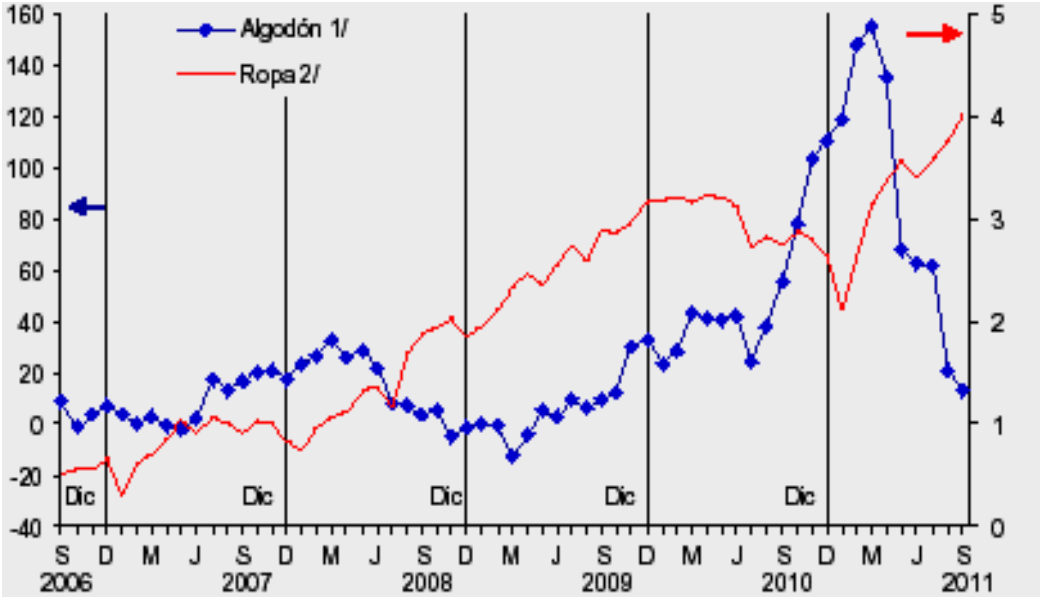

1/ Precios Internacionales.
2/ Precios domésticos.
FUENTE: Banco de México e INEGI.

Por su parte en el caso de los cigarrillos en fenómeno obedece al incremento de 35 centavos por cigarrillo que en el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) que tuvo lugar a partir de enero 2011 (ver siguiente gráfica). Ello situó la variación anual del precio al consumidor de este producto en 30.12% en septiembre de 2011.

PRECIOS DE LOS CIGARRILLOS
-Variación anual en por ciento-

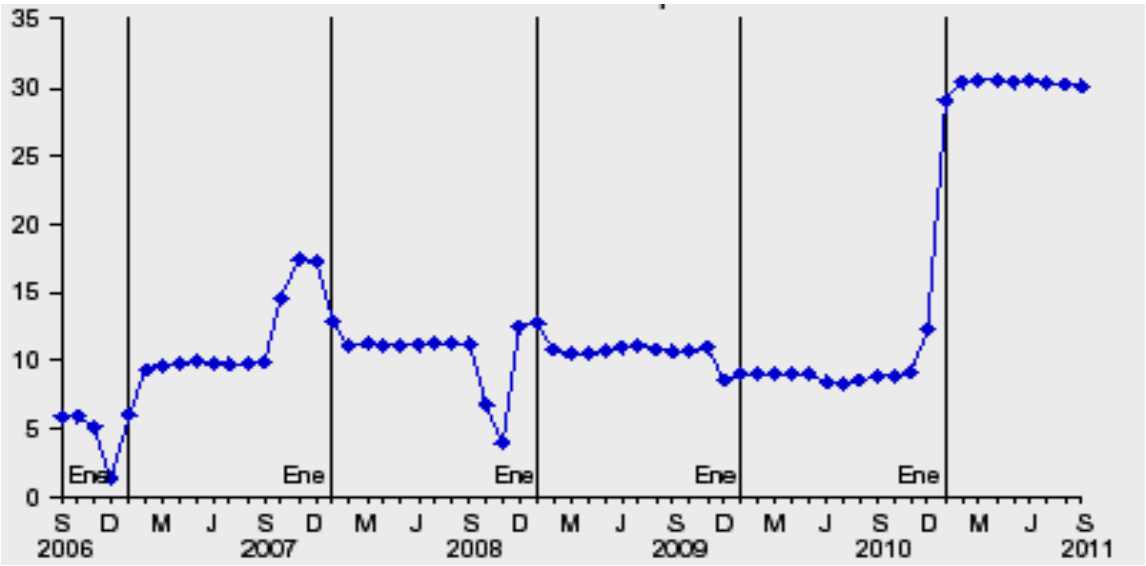

FUENTE: Banco de México e INEGI.

Finalmente, en lo que se refiere a las modificaciones a la política arancelaria, el aceite vegetal crudo mantenía hasta diciembre de 2008 un arancel a la importación de entre 10 y 20%. A partir de ese mes, se eliminó el arancel; sin embargo se reinstauró en septiembre de 2010 con una tasa 5 y 10%, tal como se muestra en la gráfica siguiente.

ARTÍCULOS DE LIMPIEZA, JABÓN DE TOCADOR Y ACEITES Y GRASAS VEGETALES COMESTIBLES

-Variación anual en por ciento-

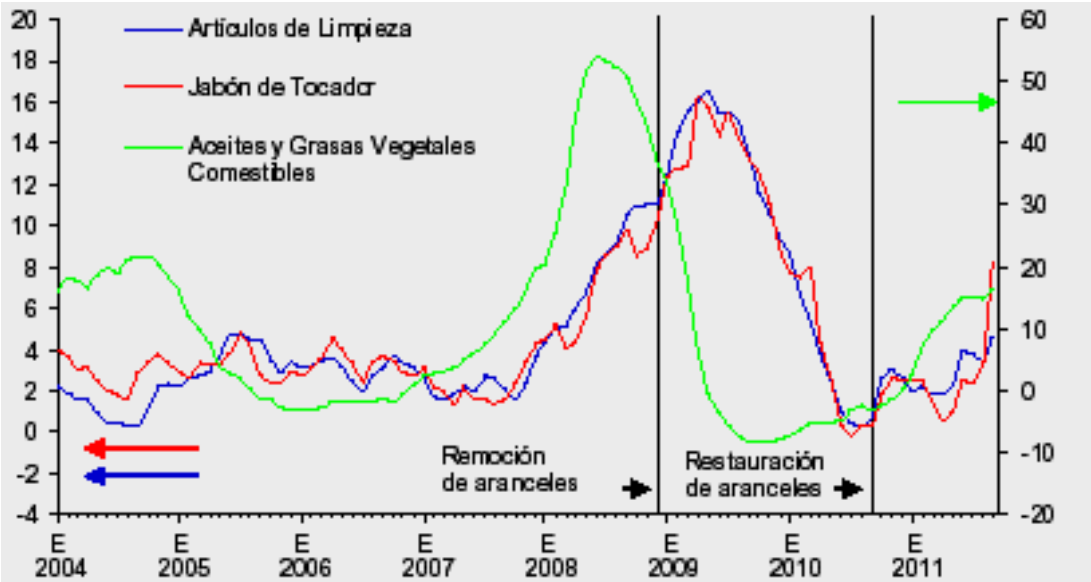

FUENTE: Banco de México

En esta gráfica, para fines comparativos se presentan las variaciones anuales de los índices de precios de artículos de limpieza y de jabón de tocador –los cuales utilizan aceites como insumos- así como de los aceites vegetales comestibles. Se aprecia una reducción de las tasas de variación anual en los precios de estos grupos cuando se eliminó el arancel y un alza cuando se reinstaló. Debe señalarse que estos movimientos coinciden con los períodos de disminuciones e incrementos en los precios de las materias primas internacionales, por lo cual, aunque estas modificaciones comerciales pudieron haber reforzado los efectos de los precios de las materias primas, no es sencillo aislar su contribución.

Consideraciones Finales

A lo largo de las dos últimas dos décadas el aceleramiento del integración del comercio mundial ha generado disminuciones en los precios relativos de las mercancías. Ello a contribuido de manera importante a generar un entorno de estabilidad de precios a nivel global, sin embargo, este crecimiento de la industria manufacturera mundial, en años recientes ha provocado una mayor demanda por materias primas que no ha sido equipara por la oferta. Lo anterior, ha causado que las cotizaciones internacionales de los insumos hayan aumentado de manera importante, impactado los precios domésticos de algunos productos fuertemente relacionados. Así, desde 2007, el subíndice de las mercancías a presentado un crecimiento mayor al de los servicios.

Con base en la información disponible en octubre 2007, se estima que en los próximos meses el índice subyacente de las mercancías disminuya su contribución a la inflación general. Ello ante las expectativas de un menor crecimiento de los precios internacionales de materias primas –debido al entorno de bajo crecimiento mundial a la respuesta que pueda tener la oferta mundial de éstas a los mayores precios observados. En el mismo sentido se prevé que los efectos de las condiciones climáticas en la producción nacional de insumos aminoren y que el impacto de la modificación tributaria al IEPS, de los cigarrillos se absorba. De este modo es posible anticipar que en el mediano plazo dominará el factor profundo de la globalización mundial y, en un contexto de mayor estabilidad del tipo de cambio, con ello se retome la tendencia descendente de largo plazo en el precio relativo de las mercancías.

Referencias

Anzuini, A. M. J. Lombardi y P.Pagano. (2010). "The Impact of Monetary Policy Shocks on Commodity Prices", *ECB Working Paper* 1232, August.
G20 (2011). Report of the G20 *Study Group on Commodities*. July 2011.
IMF (2006). "How has Globalization Affected Inflation?" *Worlk Economic Outlook,* April 2006, Chapter III. Washington, D.C.
Rogoff, K. (2003). "Disinflation: An Unsung Benefit of Globalization?" *Finance and Development*, December 2003. IMF, Washington, D.C. pp. 54-55.
Sekine, T. (2009), "Another Look at Global Disinflation". *BIS Working Paper*s No.283. May 2009.

Evolución de las Expectativas de Inflación en México

En este capítulo técnico se analiza la evolución de las expectativas de inflación para distintos horizontes en México en los últimos años. El estudio de la dinámica de dichas expectativas es importante debido a que tienen un papel importante en el mecanismo de transmisión a través del cual la política monetaria afecta el proceso de formación de precios. Adicionalmente, se esperaría que el comportamiento de dichas expectativas guarde cierta congruencia con el proceso de convergencia gradual de la inflación hacia su meta. Así, con este capítulo se busca profundizar en el análisis de la dinámica de las expectativas de inflación, presentando resultados de diversos ejercicios realizados por la Dirección General de Investigación Económica para enriquecer la discusión acerca de la política monetaria en México.

Introducción

En el presente capítulo técnico se estudia la evolución de las expectativas de inflación para diferentes horizontes con el fin de documentar sus principales propiedades estadísticas y evaluar si su desempeño ha sido congruente con el proceso de convergencia a una inflación baja y estable.[16] En particular, se esperaría que como resultado del proceso de convergencia de la inflación a su meta se observe que:

a. El nivel de las expectativas de inflación converja gradualmente a la meta permanente de inflación de 3 por ciento.
b. La dispersión de las expectativas se reduzca como resultado de una mayor certidumbre en cuanto a la evolución del nivel general de precios en el futuro.
c. La probabilidad de niveles elevados de inflación, implícita en la distribución de las expectativas de inflación, disminuya como reflejo de la convergencia de la inflación a niveles bajos y estables.

[16] La relevancia de las expectativas de inflación en la conducción de la política monetaria ha sido estudiada en la literatura académica, véase a Mishkin (2007) y Bernanke (2007).

Para tal fin se utiliza la información recabada en la encuesta del Banco de México entre los analistas económicos del sector privado referente a las expectativas de inflación general anual correspondientes al año en curso y al siguiente año, y al promedio para los próximos cuatro años. Estos datos se describen en la sección de Datos.

El análisis de las expectativas de inflación se organiza en los siguientes tres grandes rubros: nivel, dispersión y sesgo de la inflación esperada. Primero, en el apartado sobre el Nivel de las Expectativas de Inflación, se estudia la evolución del nivel de las expectativas de inflación en los últimos años. En particular, se muestra que éstas se encuentran por arriba de 3%, si bien dentro del intervalo de variabilidad de +/- 1 punto porcentual, lo que significa todavía un reto en cuanto a lograr que éstas converjan al objetivo de inflación de 3%. Sin embargo, el hecho de que a pesar del aumento en la inflación a nivel mundial, derivado de los elevados precios de las materias primas en los últimos años, el nivel de las expectativas de inflación en México no haya aumentado, es un elemento que apoya la hipótesis de que las referidas expectativas se encuentran bien ancladas. Lo anterior en un contexto de una política monetaria orientada a lograr la convergencia de la inflación a su objetivo permanente de 3% y de una política fiscal prudente, que ha permitido suavizar el efecto de los cambios en los precios internacionales de los productos petrolíferos sobre los precios de los energéticos en México.

Posteriormente, en el apartado sobre Dispersión de las Expectativas de Inflación, se analiza el comportamiento de la dispersión de las expectativas de inflación, la cual es importante debido a que ésta se puede interpretar como un indicador que ofrece información acerca de la prima de riesgo inflacionario. Dicha prima, por ejemplo, se le paga al tenedor de un instrumento financiero denominado en términos nominales por el riesgo en el que incurre si la inflación resulta ser diferente a la inflación esperada. Así también, una menor dispersión en las expectativas de inflación es conducente a un

ambiente de mayor certidumbre y por consiguiente, más propicio para la realización de contratos en términos nominales.

Los resultados de los ejercicios presentados muestran que en los últimos años se ha observado una disminución en la dispersión de las expectativas de inflación en México. Para estudiar este fenómeno se utiliza un modelo siguiendo a Mankiw et al. (2003), en el cual se encuentra una relación entre la dispersión de los pronósticos de inflación y la frecuencia con la que los agentes económicos actualizan sus expectativas. Los resultados de un ejercicio de calibración de dicho modelo para la economía mexicana muestran que en congruencia con la menor dispersión de las expectativas de inflación, la frecuencia promedio de la actualización de dichas expectativas ha aumentado en los últimos años, lo que podría apoyar la hipótesis de que el costo de actualizar las expectativas de inflación ha disminuido.

En el apartado sobre el Sesgo de las Expectativas de Inflación se estudia el sesgo de la distribución de las expectativas de inflación.[17] Un sesgo que refleje una mayor probabilidad de que se presenten inflaciones altas, reflejada en las expectativas de inflación de los agentes, puede ser interpretado como un indicador de riesgos al alza para la inflación. Al respecto, una disminución en la percepción del riesgo al alza puede ser interpretada como favorable para la consolidación de la inflación en niveles bajos y estables. Las estimaciones muestran que los riesgos al alza de la inflación han presentado una importante disminución, alcanzando mínimos históricos en los últimos años. Adicionalmente, se estudia la relación entre un indicador de riesgos al alza para la inflación en el corto plazo y la aprobación del paquete fiscal cada año. Los resultados muestran que en la medida en que la incertidumbre asociada a la política de precios públicos es atenuada con la aprobación del paquete fiscal, los riesgos al alza para la inflación muestran una disminución. Finalmente, en la sexta sección se presentan algunas consideraciones finales.

[17] Por sesgo se refiere al término *skewness* en inglés.

Datos

Los datos se obtienen de la información recabada en la encuesta mensual del Banco de México entre analistas económicos del sector privado referente a las expectativas de inflación general anual. Se utilizan, por una parte, expectativas correspondientes al cierre del año en curso y al cierre del siguiente año y, por otra, para un horizonte de mayor plazo, en particular las que corresponden al promedio para los siguientes cuatro años. El período de estudio abarca los últimos 10 años, de 2001 a la fecha, aunque en el caso de las expectativas para los siguientes cuatro años, la información está disponible sólo a partir de finales de 2003.[18]

Cabe señalar que para las expectativas de menor plazo se tiene un horizonte de 23 meses a un mes. Por ejemplo, si en enero de 2010 se reporta cierto nivel esperado para la inflación al cierre de 2011, el horizonte es de 23 meses. Este horizonte va disminuyendo conforme avanza el tiempo y se va preguntando la expectativa para el cierre de 2011 en los meses de febrero, marzo, abril de 2010 y así sucesivamente hasta llegar a noviembre de 2011, donde el horizonte es un mes. Así, en este tipo de expectativas, para una fecha fija, el horizonte se va reduciendo. Por su parte, para las expectativas de mayor plazo en cada momento en que se recaban las expectativas se considera la expectativa de la inflación promedio para los próximos cuatro años.

[18] Las expectativas de inflación recabadas entre los analistas económicos para los referidos horizontes cuentan con varias características que permiten analizar su evolución desde un punto de vista estadístico: i) han sido recolectadas utilizando un cuestionario consistente a lo largo del tiempo, ii) tienen una periodicidad recurrente; y, iii) se cuenta con información durante un período relativamente largo (varios años). Lo anterior es conducente a que los resultados cuantitativos derivados del análisis que se presenta en este capítulo sean confiables.

Nivel de las Expectativas de Inflación

En esta sección se estudia la evolución del nivel de la inflación esperada para distintos horizontes.[19] Para efectos ilustrativos se presenta la mediana de la inflación esperada para los cierres de 2001 a 2012 en la sección "a" y "b" de la siguiente gráfica. La sección "a" de la siguiente gráfica tiene en su eje horizontal el tiempo y la sección "b" los meses previos al cierre del año del cual se recaba la expectativa de inflación. No obstante, muestran la misma información.

MEDIANA LA INFLACIÓN ESPERADA A CORTO PLAZO

a) Serie de Tiempo
- Por ciento-

b) Horizonte de 23 meses[1/]
-Por ciento-

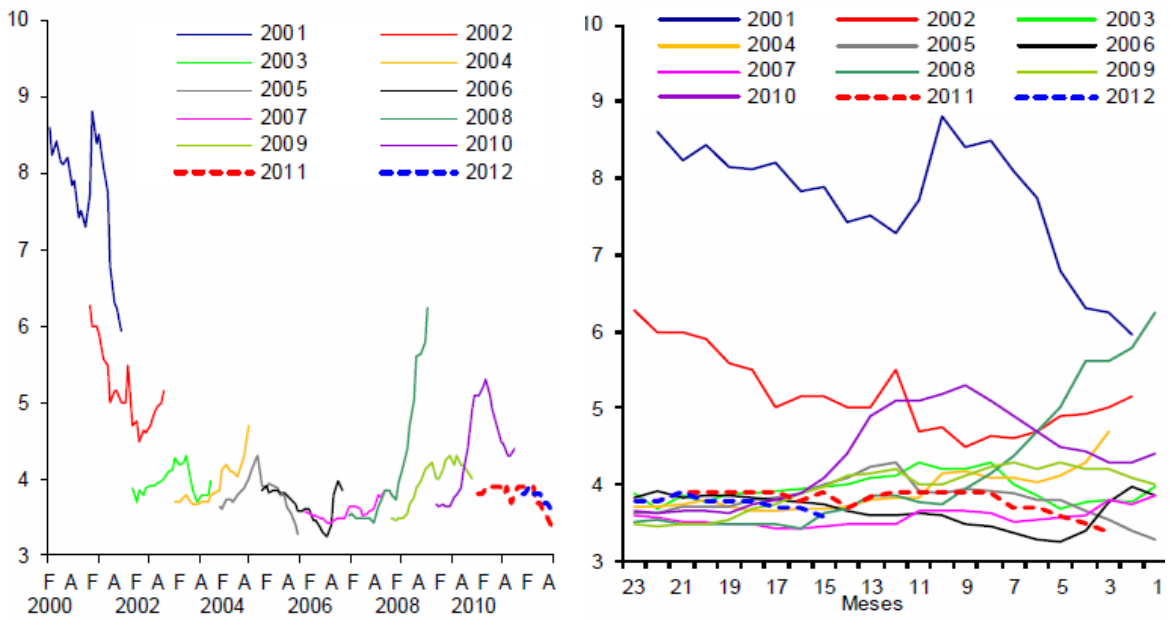

[1/] Los meses se refieren al horizonte del pronóstico.
FUENTE: Estimaciones realizadas con datos de la Encuesta de Banco de México.

De la evolución de las expectativas de inflación en los últimos 10 años, destaca una importante disminución en el nivel de la mediana de la inflación esperada entre 2000 y 2004. Posteriormente, se observa una ligera disminución en la mediana de la referida

[19] Se utiliza la mediana en lugar del promedio para medir el nivel de las expectativas de inflación ya que ésta es robusta ante observaciones atípicas.

inflación, de 2005 a 2012, con las excepciones de las correspondientes a 2008 y 2010, que como se comenta más adelante obedecieron a los aumentos en los precios internacionales de las materias primas y a los efectos temporales que sobre la inflación se esperaba tendría la reforma fiscal de 2010. Es importante mencionar que las medianas de inflación esperada para los años 2011 y 2012 están muy cerca de los mínimos históricos (ver gráfica anterior).

De manera más específica, la gráfica siguiente presenta la mediana de las expectativas de inflación para tres diferentes plazos, 18, 12 y 6 meses, misma que se obtiene a partir de las expectativas de inflación para el año en curso y para el siguiente año. Por un lado, estos períodos abarcan un lapso en que se podría considerar que las acciones de política monetaria, en promedio, tienen un efecto en la economía, 18 meses y un período en que la expectativa de inflación refleja un horizonte menor, 12 meses, pero aún no se cuenta con ningún dato del año de cierre. Al respecto, es conveniente mencionar que si bien las expectativas para 2011 y 2012 se encuentran cerca de los mínimos de la muestra, registrados para 2007, éstas presentan medianas de la inflación esperada ligeramente mayores a dichos mínimos. Por otro lado, también se presentan las expectativas de inflación con un horizonte de 6 meses, las cuales cuentan con el primer semestre de información para el pronóstico de inflación al cierre del año por lo que presumiblemente incorporan los choques de la primera parte del año que afectan a la inflación. En este caso las expectativas para 2011 también se encuentran cerca de su nivel mínimo registrado en 2006.

MEDIANA DE LA INFLACIÓN ESPERADA PARA LOS CIERRES DE 2001-2012[1/]
-Por ciento-

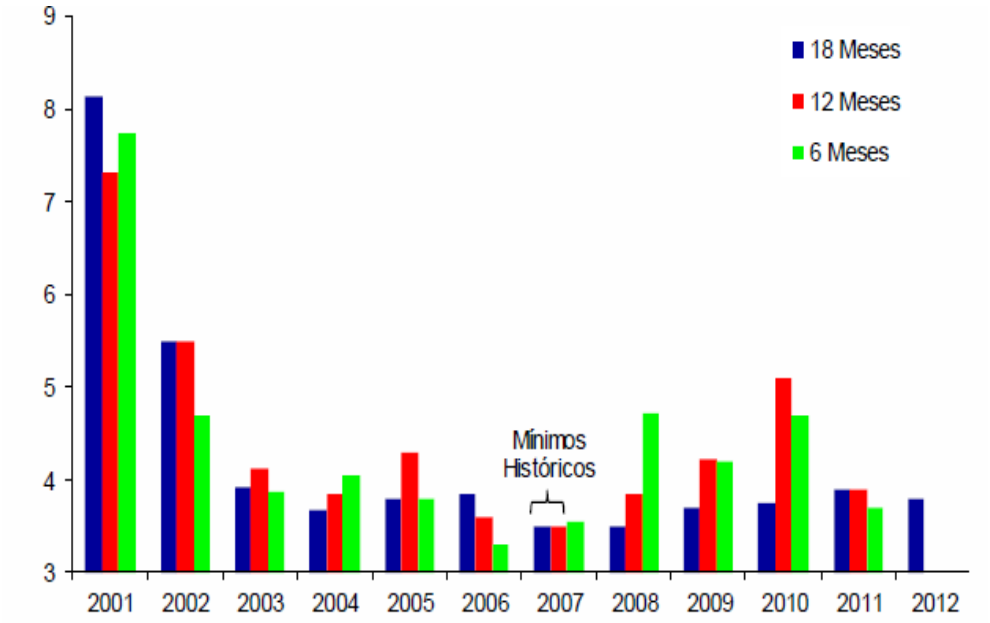

[1/]El eje horizontal corresponde al cierre de cada año.
FUENTE: Estimaciones realizadas con datos de la Encuesta de Banco de México.

En lo que se refiere a la mediana de las expectativas de inflación promedio para los siguientes cuatro años, ésta alcanzó un máximo de 4% en 2004. Posteriormente, disminuyó a su mínimo hacia finales de 2007. Es conveniente señalar que el aumento en la mediana de la expectativa de inflación durante 2009, correspondientes al período de cuatro años de 2010-2013, probablemente esté asociado al ya referido efecto temporal de la reforma fiscal sobre la inflación de 2010. En cuanto a los datos más recientes, correspondiente a los años de cierre de 2012-2015, dicha estadística se ha mantenido sin cambio alrededor de 3.6% (ver gráfica siguiente).

MEDIANA DE LA INFLACIÓN ESPERADA PRÓXIMOS 4 AÑOS

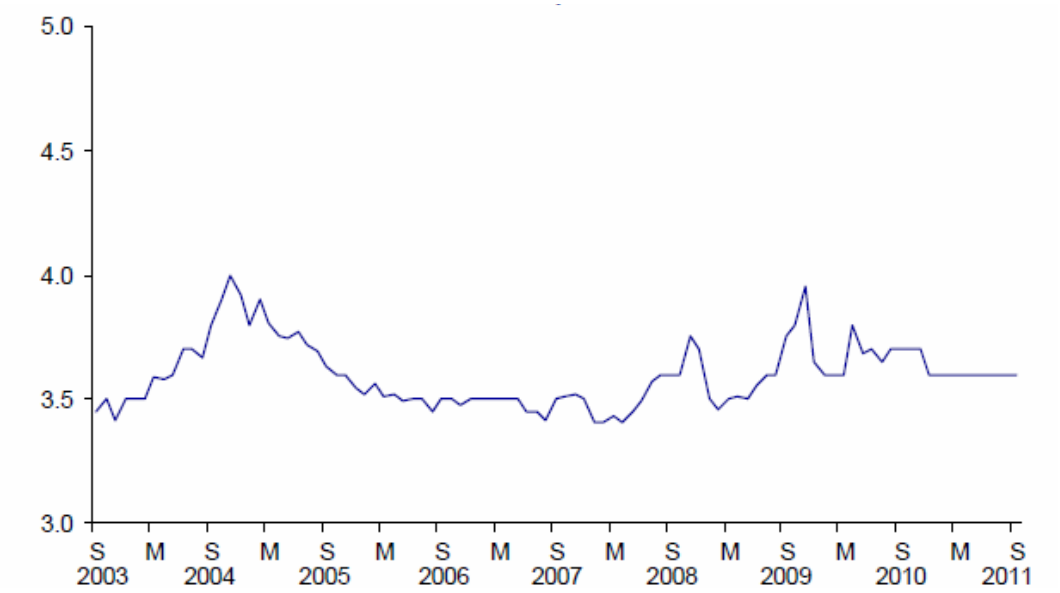

FUENTE: Estimaciones realizadas con datos de la Encuesta de Banco de México.

Para poner en contexto la dinámica de los niveles de inflación esperada, es importante tomar en cuenta dos factores:

1) El entorno externo de los precios internacionales de materias primas que el país enfrentó en los años previos y posteriores a 2007, así como el que ha enfrentado recientemente. Por un lado, mientras que en el período que abarca de 2005 a mediados de 2007 se contaba con un ambiente benigno en cuanto a la inflación general mundial y la evolución de los precios de las materias primas, en la segunda mitad de 2007 y hasta finales de 2008 las cotizaciones internacionales de estos bienes mostraron incrementos significativos que impactaron la inflación a nivel global. La inflación en México no fue la excepción, y registró un incremento desde 3.8% a finales de 2007 a un nivel de 6.5% a finales de 2008. Este fenómeno de incrementos en los precios de materias primas fue interrumpido durante la crisis financiera de 2008- 2009 y después se reanudó en 2010 y durante 2011, si bien se ha moderado en los últimos meses (ver gráfica siguiente).

2) Aunado a lo anterior, es conveniente recordar que en 2010 se implementó una reforma fiscal que incluía algunos ajustes tributarios con cierto impacto temporal en la inflación.[20] En efecto, dicha reforma dio lugar a un incremento transitorio en la inflación durante 2010, así como en sus expectativas, sin que ello afectara las expectativas correspondientes a 2011 o a un mayor plazo.

A pesar de estos factores es importante destacar que el nivel de las expectativas de inflación se mantiene cerca de sus niveles mínimos, lo que sugiere que estas perturbaciones de oferta tuvieron un efecto temporal en la inflación y afectaron sólo a las expectativas de corto plazo. Ello sugiere que el proceso de formación de precios de la economía no se vio significativamente afectado y que las expectativas de inflación de largo plazo se encuentran relativamente bien ancladas, si bien aún por arriba de la meta permanente de 3 por ciento.

[20] Como parte del proceso de fortalecimiento del marco macroeconómico, a finales de 2009 se aprobó una reforma fiscal con efectos a partir de 2010 con la finalidad de fortalecer las finanzas públicas. Dicha reforma contempló, principalmente, modificaciones al Impuesto sobre la Renta (ISR), Impuesto Empresarial Tasa Única (IETU), Impuesto al Valor Agregado (IVA), Impuesto a los Depósitos en Efectivo (IDE) y al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS). Ver Addendum al Informe sobre la Inflación Julio-Septiembre 2009.

INFLACIÓN GENERAL MUNDIAL, PRECIO DE MATERIAS PRIMAS E INFLACIÓN GENERAL DE MÉXICO

a) Inflación General Mundial y precio de Materias Primas [1/]
-Variación anual en por ciento e índice-

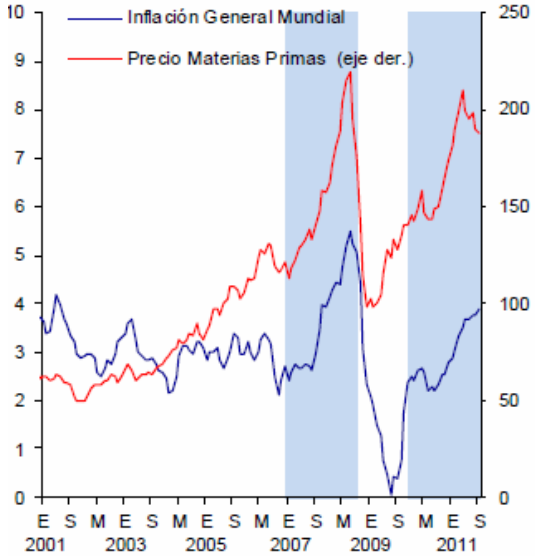

b) Inflación General Mundial y de México
-Variación anual en por ciento-

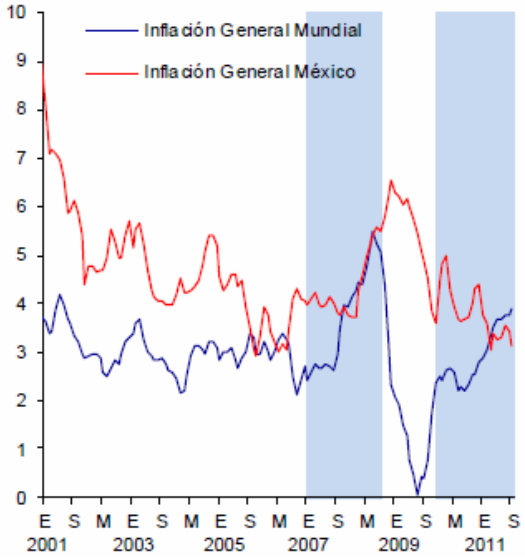

[1/] Este índice corresponde al IMF Primary Commodity Prices, cuyos principales rubros son: productos primarios no combustibles (incluye comestibles e insumos industriales) e índice de energía (incluye petróleo, gas natural y carbón).

FUENTE: JP Morgan y Fondo Monetario Internacional.

FUENTE: INEGI y JP Morgan.

Hacia adelante, en la medida que continúe el proceso de convergencia de la inflación a la meta de 3%, se espera que el nivel de las expectativas de inflación también converja a 3%. Es previsible que en la medida en que la inflación se ubique por un período prolongado cerca del 3%, las referidas expectativas se ajustarán a niveles más cercanos a la meta de inflación.

Dispersión de las Expectativas de Inflación

La dispersión en las expectativas de inflación captura la discrepancia de opiniones de los analistas económicos. Como se señaló, su estudio es relevante puesto que una menor discrepancia podría ser reflejo de una prima por riesgo inflacionario menor, entre otras cosas. Análogamente, una menor dispersión en la inflación esperada está asociada a una

menor incertidumbre en la evolución del nivel general de precios en el futuro, lo cual facilita las decisiones de inversión y ahorro de los agentes económicos. Para la medición de la dispersión, se calculan los percentiles 75 y 25 de la distribución de la inflación esperada y se toma su diferencia en cada período de observación, es decir, el rango intercuartílico. Dicha medida tiene la ventaja de ser robusta a observaciones atípicas.

Revisando la dinámica de la dispersión de la inflación esperada para el corto plazo se observa una disminución del año 2001 al año 2003 (ver gráfica siguiente). En los años posteriores esta dispersión se mantiene relativamente estable, con la excepción de los años 2009 y 2010, donde muestra un incremento. Cabe señalar también que, en general, conforme se reduce el horizonte de pronóstico y se acerca el período de cierre para las expectativas, la dispersión disminuye como reflejo de la mayor información con la que van contando los agentes económicos para calcular su expectativa de inflación para el cierre de un año en particular (ver sección (b) de la siguiente gráfica).

DISPERSIÓN DE LA INFLACIÓN ESPERADA A CORTO PLAZO

a) Serie de Tiempo [1/]
-Por ciento-

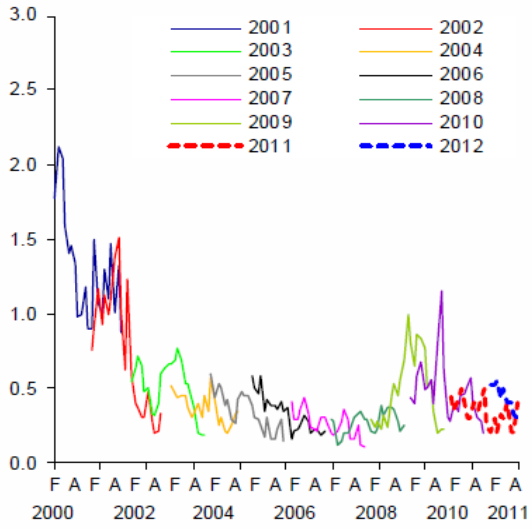

b) Horizonte de 23 Meses[1/]
-Por ciento-

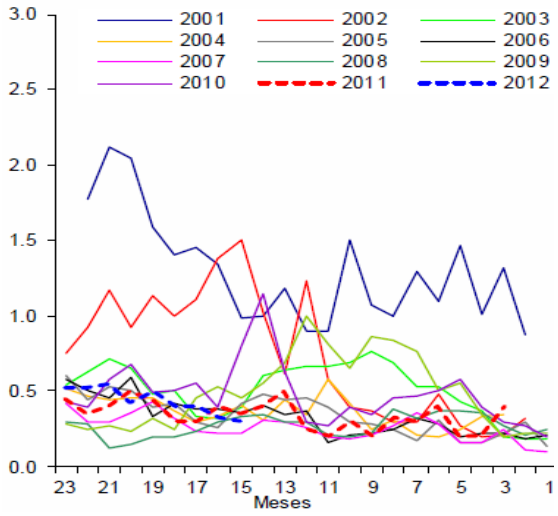

[1/] Los meses se refieren al horizonte del pronóstico.
FUENTE: Estimaciones realizadas con datos de la Encuesta de Banco de México.

Continuando con la evolución de la dispersión de la inflación esperada a plazos más largos, se tiene que la dispersión asociada a las expectativas para el promedio a 4 años presenta, en general, una tendencia a la baja de 2003 a la fecha (ver gráfica siguiente). Sin embargo, el incremento en la dispersión durante 2008 (expectativas promedio para 2009-2012) posiblemente esté asociado al aumento en las cotizaciones internacionales de las materias primas y durante 2009 (expectativas promedio 2010-2013) al impacto temporal en la inflación de los ajustes fiscales en 2010.

En suma, parece que a lo largo de los últimos años se ha venido observando una disminución en la dispersión de la inflación esperada para los distintos horizontes, lo cual es congruente con el proceso de convergencia a un nivel de inflación bajo y estable. Asimismo, la dispersión para los cierres de 2011 y 2012 se encuentra en niveles muy cercanos a los mínimos históricos.

Conviene señalar que los resultados expuestos son consistentes con la evidencia presentada en Capistrán y Ramos-Francia (2010) donde, haciendo uso de una base de datos de panel de 26 países, la cual incluye a México, se presenta evidencia a favor de que la adopción de un esquema de objetivos de inflación es conducente a una disminución en la dispersión de las expectativas de inflación.

DISPERSIÓN DE LA INFLACIÓN ESPERADA PRÓXIMOS 4 AÑOS

FUENTE: Estimaciones realizadas con datos de la Encuesta de Banco de México.

Relación entre el Nivel y la Dispersión de las Expectativas de Inflación

A continuación se describe la relación entre la dispersión y la mediana de la inflación esperada para menores plazos.[21] En primer término se muestra la relación entre la dispersión y la mediana de la inflación esperada, con horizontes menores a 23 meses y mayores a 12 meses, para diferentes cierres de años (ver sección (a) de la gráfica siguiente).[22] La gráfica sugiere que estas variables tienen una relación positiva. El coeficiente de la pendiente al estimar un modelo de regresión lineal es estadísticamente significativo.

[21] Dichas relaciones también se cumplen para expectativas de inflación con horizontes promedio de 4 años, como se muestra en el Apéndice.

[22] La razón por la cual se excluyen los datos asociados a horizontes menores a 12 meses en las gráficas se debe a que dichos datos involucran un pronóstico cercano al período de cierre y el comportamiento de la dispersión pudiese obedecer más a su cercanía que a la dinámica de las expectativas de inflación en sí.

Asimismo, también resulta relevante la asociación entre la dispersión y los cambios en la mediana de la inflación esperada. Sería de esperarse que un cambio en el nivel de la inflación esperada esté asociado con un aumento en la dispersión de la misma. Intuitivamente, ante dicho cambio, es probable que entre los agentes en la economía interpreten el aumento esperado en la inflación de diferente manera (e.g. de diferente magnitud y/o persistencia), dando lugar a distintas expectativas y por ende a una mayor dispersión. Los datos mostrados en la sección "b" de la siguiente gráfica son evidencia a favor de la relación anterior, toda vez que muestran que existe un aumento en la dispersión de la inflación esperada ante una caída o ante un incremento de la mediana de la inflación esperada.

En suma, se documentan dos hechos estilizados:[23]

1) Un mayor (menor) nivel de inflación esperada está asociado a una mayor (menor) dispersión de la inflación esperada.
2) Un cambio, en cualquier dirección, en el nivel de la inflación esperada está asociado a una mayor dispersión de la inflación esperada.

[23] Es conveniente señalar que estos hechos estilizados son similares a los que han sido documentados para otras economías, por ejemplo, véase Mankiw et al. (2003) para el caso de los Estados Unidos de Norteamérica. No obstante, en el referido artículo utilizan como variables al nivel de la inflación y al cambio en el nivel de la inflación, a diferencia de las variables que se utilizan en el presente análisis: la mediana y el cambio en la mediana de la expectativa de dichas variables.

LA DISPERSIÓN Y LA MEDIANA DE LA INFLACIÓN ESPERADA, Y EL CAMBIO PORCENTUAL EN LA MEDIANA[1/]

a) Mediana y dispersión

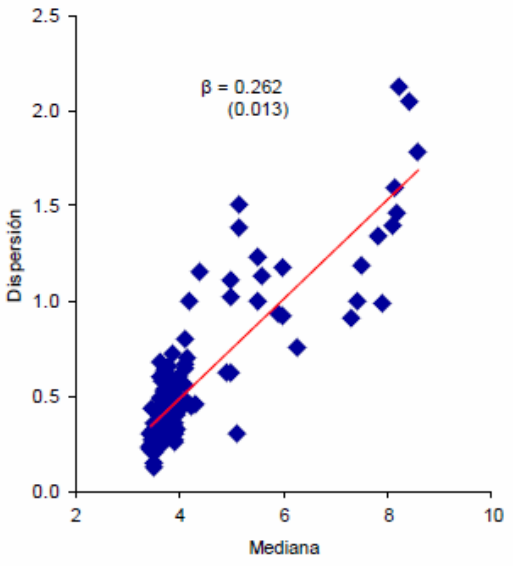

b) Cambio (en Valor Absoluto) Porcentual Mediana y dispersión

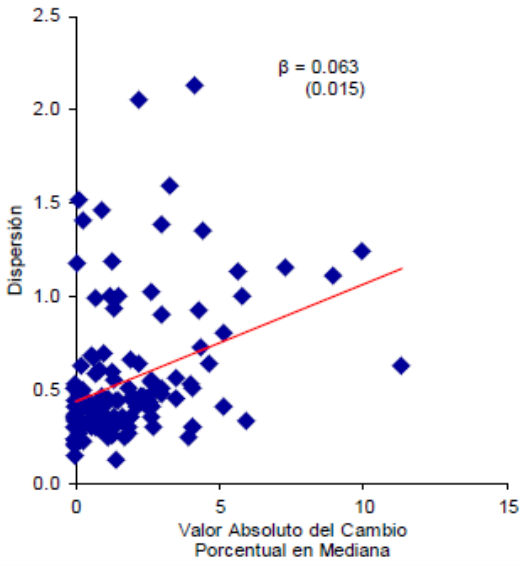

[1/] Las expectativas de inflación tienen horizontes de 23 meses a 12 meses antes del cierre del año. Las pendientes estimadas se muestran junto con sus errores estándar entre paréntesis. La línea corresponde a la estimación de una regresión lineal.

FUENTE: Estimaciones realizadas con datos de la Encuesta de Banco de México.

Actualización de las Expectativas de Inflación y Dispersión de las Mismas

Habiendo documentado dos hechos estilizados anteriores, se busca un modelo que provea un marco conceptual para tener un mejor entendimiento de los mismos. Asimismo, sería de gran utilidad que dicho marco conceptual relacione la disminución en la dispersión de las expectativas de inflación con algún cambio en el comportamiento de los agentes económicos en cuanto a la formación de expectativas de inflación, como podría esperarse que fuese el caso. En este contexto, los modelos en economía monetaria típicamente suponen que los agentes reciben y procesan continuamente información, y por ende actualizan sus expectativas de manera incesante. No obstante, recientemente han surgido modelos que asumen que existe un costo en recibir y procesar cualquier información, por

lo que los agentes económicos actualizan sus expectativas de manera esporádica, véase por ejemplo a Sims (2010).

Así, siguiendo a Mankiw et al. (2003) se utiliza un modelo que tiene como característica que los agentes no actualizan sus expectativas de manera continua debido a que cada agente enfrenta un costo de actualización. Dicho costo surge porque es oneroso para el agente adquirir información para formular su expectativa de inflación. Éste se introduce de manera indirecta. Específicamente, se supone que en un período un agente económico tiene una probabilidad L de actualizar su expectativa y una probabilidad 1-L de no actualizarla. Cada agente en cada período está sujeto al mismo costo de actualización.

Adicionalmente se supone que se tiene una población con un número grande de agentes económicos.[24] En cada período, cada agente actualiza su expectativa de inflación con probabilidad L y que con probabilidad 1-L se queda con su expectativa del período anterior. En este marco conceptual se supone que la actualización de sus expectativas de inflación, la hacen todos los agentes con un mismo modelo de pronóstico. Adicionalmente, la probabilidad de actualizar su expectativa en un período dado, es independiente a que cada agente ya lo haya hecho en otro período o a que algún otro agente haya actualizado su expectativa. Es decir, el proceso de actualización de expectativas es independiente a través del tiempo y a lo largo de los agentes. Por lo anterior, se tienen las siguientes dos implicaciones:

i) En cada período una fracción L de la población actualiza su expectativa de inflación.
ii) El tiempo promedio para que un agente actualice su expectativa de inflación es 1/L. Así, por ejemplo si L = 1, cada agente actualiza su expectativa, cada período, y si L = 0.5, en promedio, cada agente actualiza su expectativa cada dos períodos.

[24] El término grande se utiliza en el sentido de que dicho número sea lo suficientemente grande para que la ley de los grandes números aplique, y la simulación del modelo permita la calibración del mismo.

Considerando lo anterior, el mecanismo de actualización de las expectativas de inflación se puede explicar como sigue. Al empezar el período un agente económico tiene una expectativa de inflación que proviene del período anterior. En este período con cierta probabilidad la actualiza. Si el agente puede renovar su expectativa desecha la expectativa anterior. De lo contrario, el agente mantiene su expectativa anterior. Formalmente se tiene que las expectativas evolucionan de la siguiente manera:

i) El valor de $E_t(\pi)$, la expectativa de inflación generada por el modelo que se supone usan todos los agentes con la información disponible en el tiempo t, se le asigna a la expectativa del agente k, $E_{K,t}(\pi)$, con probabilidad L.

ii) El valor de $E_{K,t-1}(\pi)$, la expectativa anterior, se le asigna a la expectativa del agente k, $E_{K,t}(\pi)$, con probabilidad 1-L.

Análogamente se actualizan las expectativas en t+1, t+2,…, t+h, para todos los agentes. El diagrama siguiente ilustra la dispersión en las expectativas que resulta de este proceso. La letra D_t denota la dispersión de las expectativas en el período t.

La mecánica de este modelo es análoga al conocido modelo de Calvo (1983), en el cual las empresas tienen como variable de decisión el precio del bien que ofrecen. Mientras que en el presente modelo existe un costo para actualizar la expectativa de inflación, en el de Calvo existe un costo para ajustar los precios.[25]

[25] En Calvo (1983) este costo surge porque implícitamente se supone un "costo de menú" en el que se incurre al cambiar los precios.

PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DE LAS EXPECTATIVAS DE INFLACIÓN

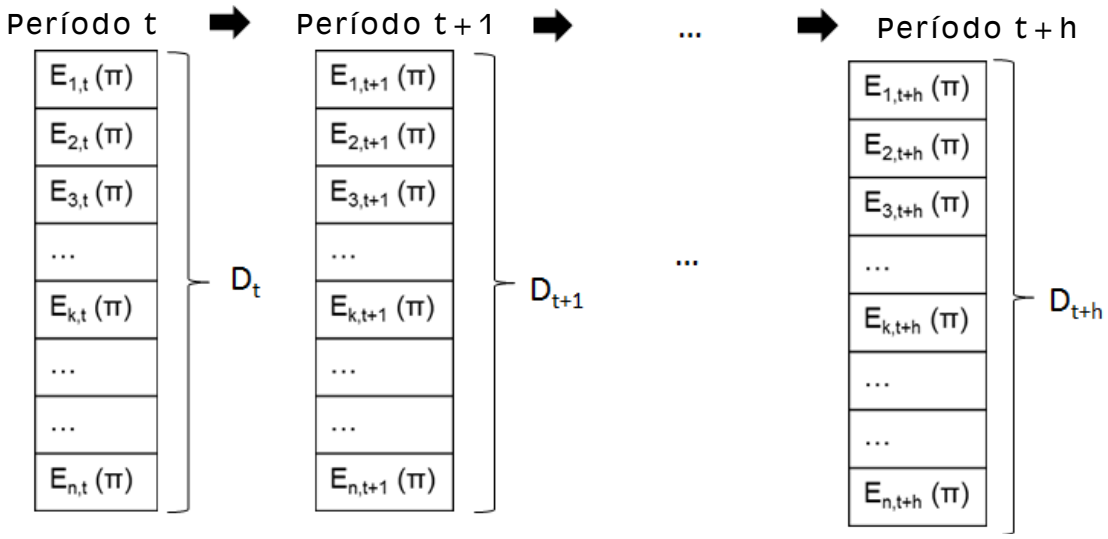

La intuición de porqué el proceso de actualización de expectativas de inflación da lugar a la dispersión de las mismas se debe a que, por un lado, conforme una fracción de agentes actualiza sus expectativas, éstas difieren de las expectativas asociadas al grupo que no tiene la oportunidad de actualizarlas. Por otro lado, la expectativa de inflación en el modelo que usan los agentes con información al tiempo t, va cambiando conforme va llegando nueva información a través de los períodos, lo que conlleva a que dicha expectativa cambie.

Dada una distribución inicial de expectativas de inflación, en un primer período solamente una proporción L de los agentes actualiza sus expectativas utilizando el modelo de pronóstico que se supone utilizan todos los agentes. El referido mecanismo de actualización junto con la información disponible modifica la distribución de expectativas de inflación en cada uno de los períodos. Existen dos casos extremos ilustrativos en el modelo. Por un lado, si L es igual a 1, entonces todos los agentes actualizarían su expectativa de inflación cada período. Lo anterior reflejaría un caso en el que no existe

costo alguno de realizar la actualización y, por lo tanto, todos los agentes actualizan cada período. Dado que al actualizar su expectativa todos los agentes usan el mismo modelo y el mismo conjunto de información, obtienen el mismo valor, entonces la dispersión de las expectativas de inflación sería cero. Por otro lado, si la dinámica de las variables utilizadas en el modelo es tal que la inflación esperada no cambia a través de los períodos, entonces independientemente del valor de L, las diferentes inflaciones esperadas de cada uno de los agentes eventualmente serían la misma, nuevamente arrojando una dispersión de cero.[26]

Un elemento adicional que conviene destacar es que en este modelo, cambios en la mediana de la inflación esperada están asociados a una mayor dispersión en la inflación esperada. Por ejemplo, ante un aumento en la mediana de la inflación esperada, las expectativas de los agentes que las actualizan respecto las de aquellos agentes que no las han actualizado, tienden a diferir de manera más pronunciada. Esta relación se presenta en los datos de la inflación esperada, como se documentó en la sección anterior (ver gráfica "Dispersión y la Mediana de la Inflación Esperada, y el Cambio Porcentual en la Mediana").

En este modelo, el costo introducido por la actualización de la expectativa de inflación da lugar a que la dinámica de la distribución de inflación esperada se retrase, en comparación con un escenario donde dicho costo no existiese.[27] En este contexto, la inflación esperada de un agente responde con retraso capturando el costo de procesamiento de la información en la economía, hecho que permite capturar la dinámica de la dispersión observada en los

[26] Con la excepción de que el parámetro L sea 0, con lo que la dispersión en todos los períodos sería la misma dispersión de la distribución de la inflación esperada, ya que ningún agente actualizaría su expectativa.

[27] Este tipo de enfoque, en el cual se introduce un mecanismo dentro del modelo que produce que algunas de las variables tenga un comportamiento retardado, ha sido utilizado en modelos macroeconómicos en diferentes contextos, por ejemplo, desde modelos clásicos como Tobin (1969) hasta modelos como el de Reis (2006).

datos de la inflación esperada.[28] La interpretación de que una mayor proporción de agentes actualice sus expectativas es que percibe un mayor beneficio o tiene un menor costo en hacerlo. Así, un proceso estadístico de la inflación con el cual un agente sea capaz de obtener un pronóstico razonable podría asociarse a un mayor beneficio en el referido proceso de actualización. Por otra parte, un buen desempeño de un banco central en mantener una inflación baja y estable que haga del proceso de actualización de expectativas una labor con mayores beneficios y menores costos, podría generar también mayores incentivos para que una mayor proporción de los agentes en un período dado en efecto actualice sus expectativas de inflación.

Calibración del Modelo para México

Como se mencionó, en el proceso de actualización los agentes renuevan sus expectativas de inflación con un modelo. Dicho modelo se define como un VAR(1) que cuenta con tres variables, la tasa de interés nominal, la tasa de interés real (reflejada en los Udibonos), y la inflación general: $x_{t+1} = Ax_t + e_{t+1}$ donde e_{t+1}~N(0,M), en donde 0 es el vector de medias y M es la matriz de varianzas y covarianzas, es decir, un modelo VAR(1).[29] Así, el pronóstico de las variables consideradas en el siguiente período está dado por $E_t(x_{t+1}) = Ax_t$ y más generalmente para el período k haciendo uso de un argumento inductivo se puede concluir que: $E_t(x_{t+k}) = A^k x_t$, lo cual permite obtener una estimación de expectativas de

[28] El modelo de Capistrán y Timmermann (2009) es similar al propuesto en esta sección. En él, los autores asumen que los agentes que pronostican la inflación enfrentan un costo al realizar dicho pronóstico. El costo es tal que si su expectativa subestima la inflación realizada es más alto, que si su expectativa sobreestima la inflación realizada. Por lo anterior, es óptimo para el agente introducir intencionalmente un sesgo para sobreestimar el pronóstico. Los autores suponen que los costos se incrementan a tasas crecientes, por lo que el sesgo óptimo aumenta con la varianza de la inflación. Asimismo, suponen que los agentes enfrentan funciones de costos diferentes entre sí. Considerando los dos supuestos anteriores, se tiene que los períodos en los cuales la inflación tiene mayor variabilidad coinciden con una mayor dispersión en las expectativas de la inflación esperada debido a que con las diferentes funciones de costos, los agentes introducen distintos sesgos en sus expectativas de inflación.

[29] Se utiliza un modelo VAR para obtener una estimación de la inflación esperada que considera las tasas de interés nominales y reales, y la inflación. Las razones para la elección de estas variables son varias. Primero, éstas sintetizan importante información económica. Es decir, niveles reducidos de tasas de interés real están asociados, en general, a una expectativa de crecimiento moderada y, al contrario, fases expansivas de la economía están relacionadas con niveles elevados de ambas tasas de interés.

inflación a diferentes plazos. De esta forma, se hace uso del referido VAR(1) para aproximar la dinámica de la inflación esperada.

Para llevar a cabo la calibración del modelo es necesario contar con la dispersión de una serie de expectativas de inflación, para ello se utilizan las expectativas de inflación promedio para los próximos 4 años. Éstas tienen la ventaja de no presentar una disminución en la dispersión al irse reduciendo el horizonte de pronóstico porque no tienen un período de cierre fijo, como es el caso de las expectativas de inflación para el año en curso y el siguiente año. La muestra para las expectativas de inflación para los próximos cuatro años abarca de septiembre de 2003 a septiembre de 2011.

A continuación se describe el procedimiento utilizado para calibrar el modelo:

i. Se escoge una L inicial arbitraria, se estima el modelo que genera las expectativas de inflación en función de las series de tiempo de las tasas de interés nominal, las tasas de interés real y la inflación. Las referidas series sólo se consideran hasta la fecha respecto a la cual se está condicionando la expectativa.

ii. Para cada agente económico se simula un número aleatorio con el cual dicho agente tiene una probabilidad L de actualizar su expectativa de inflación. La simulación es tal que las actualizaciones son independientes a lo largo del tiempo y entre los agentes, por lo que la proporción de la población que actualiza su expectativa es L.

iii. Se estima la dispersión promedio de la inflación esperada generada con el modelo para la inflación esperada promedio para los próximos cuatro años, y se compara con la dispersión promedio de la inflación esperada observada en los datos. Se itera con otro valor de L, hasta que la diferencia entre los referidos promedios se minimice.

El siguiente cuadro muestra los resultados de la calibración del modelo para las expectativas de inflación promedio para los próximos cuatro años. La muestra para la cual se cuenta con dichas expectativas se divide en dos partes, con el fin de contar con dos ejercicios de calibración para el modelo y poder llevar a cabo una comparación que permita ilustrar si la disminución en la dispersión de las expectativas de inflación ha estado relacionada con un cambio en la frecuencia en que los agentes actualizan sus expectativas de inflación. Así, el modelo se calibra para dos muestras, la primera es de septiembre de 2003 a diciembre de 2006, y la segunda, de enero de 2007 a septiembre de 2011.

Los resultados muestran para el primer período considerado una L de 0.11. En el modelo, esto implica que en promedio cada agente actualiza sus expectativas de inflación cada 8.8 meses. Mientras que para el segundo período considerado se obtiene una L de 0.12, que implica que, en promedio, un agente actualiza sus expectativas cada 7.9 meses.

Por otra parte, con la finalidad de que los resultados de los ejercicios sean más robustos, se utilizan las expectativas de inflación promedio para un horizonte de 5-8 años para una calibración adicional del modelo. Estas expectativas, además de tener la ventaja antes mencionada para el promedio de los próximos cuatro años, cuentan con la característica de no verse alteradas por efectos temporales que impactan a la inflación en un año en particular, como las expectativas promedio para los próximos cuatro años, las cuales como se comentó, se incrementaron durante 2009 debido al aumento temporal esperado en la inflación durante 2010 a raíz de los ajustes tributarios para ese año. En este caso, la información referente a estas expectativas solamente está disponible de agosto de 2008 y a septiembre de 2011.

EXPECTATIVAS DE INFLACIÓN DE PRÓXIMOS 4 AÑOS
09/2003 - 09/2011 [1/]

Sub-Muestra Expectativas de Inflación Próximos 4 Años 09/2003 - 12/2006			
Dispersión Observada	Dispersión Modelo	L	1/L
0.4218	0.4286	0.1134	8.8183

Sub-Muestra Expectativas de Inflación Próximos 4 Años 01/2007 - 09/2011			
Dispersión Observada	Dispersión Modelo	L	1/L
0.3690	0.3654	0.1265	7.9051

[1/] La estimación de L depende de la muestra y del modelo auxiliar. Se realizó la simulación con una población hipotética de 100,000 agentes.

El siguiente cuadro muestra los resultados de la calibración del modelo para las expectativas de inflación promedio de 5-8 años. Al igual que en el caso de las expectativas promedio para los 4 próximos años, la muestra se divide en dos partes, para contar con dos calibraciones para el modelo y poder llevar a cabo una comparación que muestre si el descenso en la dispersión de las expectativas de inflación ha estado asociado con un aumento en la periodicidad en que los agentes actualizan dichas expectativas. Así, el modelo se calibra para dos períodos de la muestra, el primero va de agosto de 2008 a diciembre de 2009, y el segundo, de enero de 2010 a septiembre de 2011.

Al calibrarse para el primer período considerado se obtiene una L de 0.08. En el modelo, esto conlleva que en promedio cada agente actualiza sus expectativas de inflación cada 12.12 meses. Mientras que para el segundo período considerado se obtiene una L de 0.09, lo que implica que en promedio un agente actualiza sus expectativas cada 10.81 meses.

EXPECTATIVAS DE INFLACIÓN DE 5 a 8 AÑOS
09/2003 - 09/2011 [1/]

Sub-Muestra Expectativas de Inflación de 5 a 8 Años 08/2008 - 12/2009			
Dispersión Observada	Dispersión Modelo	L	1/L
0.4276	0.4255	0.0825	12.1212

Sub-Muestra Expectativas de Inflación de 5 a 8 Años 01/2010 - 09/2011			
Dispersión Observada	Dispersión Modelo	L	1/L
0.3650	0.3643	0.0925	10.8108

[1/] La estimación de L depende de la muestra y del modelo auxiliar. Se realizó la simulación con una población hipotética de 100,000 agentes.

En suma, bajo el modelo propuesto y considerando las estimaciones presentadas en los dos cuadros anteriores, se tiene evidencia inicial que pareciera indicar que en los períodos más recientes una mayor proporción de los agentes económicos actualizan su expectativa de inflación en cada período. Asimismo, dicha evidencia indica que los tiempos promedio de actualización de las expectativas de inflación presentan una disminución entre los períodos considerados.

Dentro de las posibles interpretaciones al modelo y a los resultados, destacan dos. La primera se refiere a que al haber una disminución en el costo asociado al proceso de actualización de las expectativas de inflación por parte de los agentes económicos, como sugieren los resultados, el incorporar de manera periódica nueva información para el pronóstico resulta menos complicado para los agentes. De esta manera, la proporción de la población que actualiza su expectativa en un momento dado se incrementa. Ante ello, se esperaría que gradualmente, la importancia del componente retrospectivo ("backward-looking") que utiliza la población para su pronóstico de inflación, en relación al componente prospectivo ("forward-looking"), fuera disminuyendo con el tiempo.[30]

[30] Un resultado similar se encuentra en Ramos-Francia y Torres (2008), quienes estiman una Nueva Curva de Phillips para México. Con base en una de sus estimaciones, apuntan que (en 1997-2006) al disminuir la inflación, la proporción de empresas que utilizan una regla "backward-looking" para determinar su precio ha disminuido y el componente "forward-looking" del proceso inflacionario ha ganado importancia.

Por otra parte, es previsible que una disminución en el referido costo pudiera ser también congruente con una mejor comunicación de la autoridad monetaria con los participantes en el mercado, en la medida que ello implique una menor incertidumbre respecto a la conducción de la política monetaria en el futuro, con su consecuente efecto sobre la inflación.

Sesgo de las Expectativas de Inflación

Como se comentó, el sesgo de la distribución de las expectativas de inflación pudiera reflejar una mayor probabilidad de que se presenten inflaciones altas, por lo que puede ser interpretado como un indicador de riesgos al alza para la inflación. Por ello es relevante el estudio de la evolución del sesgo de las expectativas de inflación en los últimos años. Para el análisis del sesgo se supone que la distribución de la inflación esperada sigue una normal segmentada.[31] Dicha distribución está caracterizada por tres parámetros: μ, σ_1, y σ_2. El parámetro μ es la moda de la distribución. Los parámetros σ_1 y σ_2 miden la desviación estándar en el segmento derecho e izquierdo, respectivamente, de la distribución de probabilidades. Estos segmentos están divididos por la moda. De manera informal se dice que si la desviación σ_1 es mayor que σ_2, la cola derecha de la distribución está "más pesada" que la cola izquierda. Por otro lado, si la desviación σ_2 es mayor que σ_1, se tiene que la cola izquierda de la distribución está "más pesada" que la cola derecha. Por lo anterior, se quiere utilizar a los parámetros σ_1 y σ_2 para capturar los riesgos al alza y a la baja, respectivamente, de la inflación esperada.

Una manera intuitiva de entender a la distribución normal segmentada es considerar si la observación es mayor a la moda, μ, en dado caso la distribución es normal con desviación

[31] La función de densidad de la distribución segmentada está dada por $f(x; \mu, \sigma_1, \sigma_2) = C \exp(-(x- \mu)^2/ \sigma_1^2)$ si $x > \mu$, y como $f(x; \mu, \sigma_1, \sigma_2) = C \exp(-(x- \mu)^2/ \sigma_2^2)$ si $x < \mu$. Donde el parámetro μ es la moda y la constante C es tal que la integral de la función de densidad f a lo largo de todos los números reales es uno.

estándar σ_1. Por otro lado, si la observación es menor a la moda, μ, se tiene que la distribución es normal con desviación estándar σ_2 (ver siguiente gráfica).

EJEMPLO FUNCIÓN NORMAL SEGMENTADA[1/]

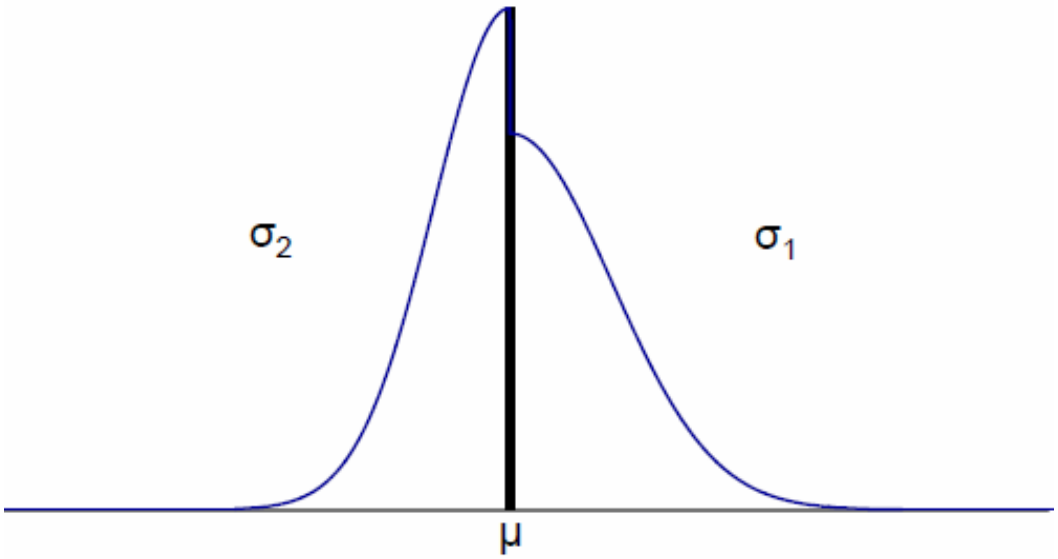

[1/] En este ejemplo, el lado derecho de la distribución tiene una mayor desviación en comparación al lado izquierdo. En otras palabras, la distribución de probabilidades en el lado derecho le asigna una mayor probabilidad a eventos alejados de la moda μ en comparación al lado izquierdo en cuyo caso la distribución de probabilidades le asigna una probabilidad menor, es decir, σ_1, es mayor que σ_2. De una manera informal se dice que la cola derecha está "más pesada" que la cola izquierda, de la distribución.

Asumiendo que la moda de la distribución sea igual o mayor a la meta de inflación, un aumento en σ_1 a lo largo del tiempo, lo cual se interpreta como mayores riesgos al alza, se podría considerar algo no favorable para la inflación. Por el contrario, asumiendo que la moda de la distribución de la inflación esperada sea mayor a la meta de inflación, un aumento moderado en σ_2 a lo largo del tiempo se podría considerar algo favorable para la inflación.[32] Así también, en el caso de las expectativas de inflación de la encuesta para los analistas del sector privado, una σ_1 mayor que σ_2 es indicativa de que la probabilidad asociada a inflaciones mayores a la moda es mayor que aquélla asociada a inflaciones

[32] El término moderado se utiliza en el sentido que implique una mayor probabilidad de acercarse a la meta de la inflación.

menores a la moda, lo cual se podría interpretar como que los riesgos al alza son mayores que los riesgos a la baja.

Evolución del Sesgo en los Últimos Años

En lo que respecta a las desviaciones σ_1 y σ_2 de la inflación esperada para horizontes de menor plazo, ambas han observado una disminución desde 2001 hasta el 2011. En particular, la desviación σ_1, medida del peso de la cola derecha de la distribución de la inflación esperada, está en su mínimo histórico (Ver las siguientes dos gráficas). En cuanto a la desviación σ_2, si bien de manera más gradual, también ha presentado una disminución en los últimos años. Cabe destacar que dado que la inflación esperada se mantiene ligeramente por arriba de la inflación objetivo en este período, un mayor valor para σ_2, parámetro que mide los riesgos inflacionarios a la baja, se podría considerar algo deseable. Asimismo, se aprecia que ambos indicadores registraron un incremento entre 2009 y 2010, posiblemente como reflejo de los factores ya señalados en la sección anterior.

DESVIACIÓN σ_1 DE LA INFLACIÓN ESPERADA CORTO PLAZO

a) Serie de Tiempo
-Por ciento-

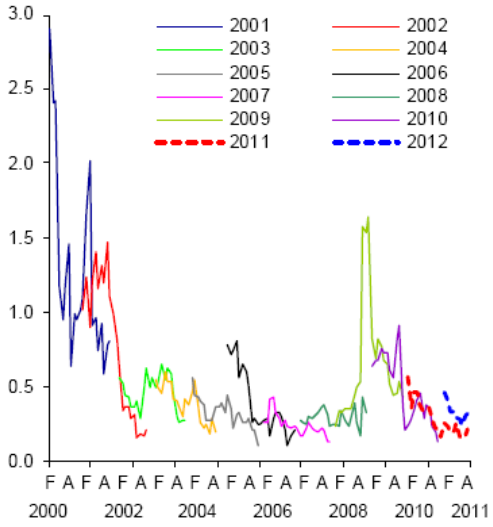

b) Horizonte de 23 Meses[1/]
-Por ciento-

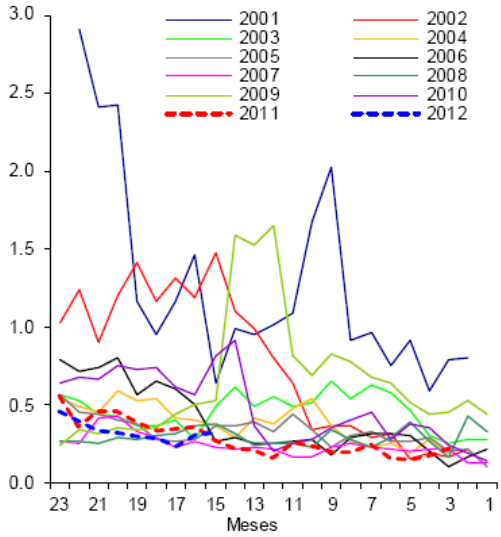

[1/] Los meses se refieren al horizonte del pronóstico.
FUENTE: Estimaciones realizadas con datos de la Encuesta de Banco de México.

DESVIACIÓN σ_2 DE LA INFLACIÓN ESPERADA CORTO PLAZO

a) Serie de Tiempo
-Por ciento-

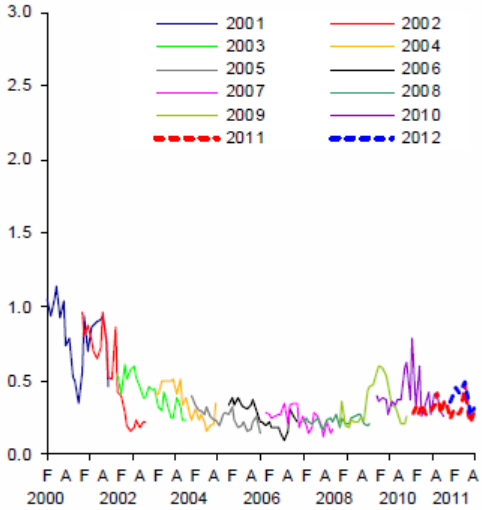

b) Horizonte de 23 Meses[1/]
-Por ciento-

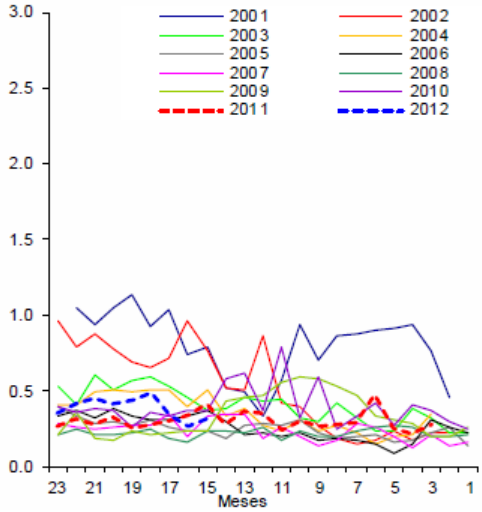

[1/] Los meses se refieren al horizonte del pronóstico.
FUENTE: Estimaciones realizadas con datos de la Encuesta de Banco de México.

En lo que respecta a la razón σ_1 / σ_2, cabe señalar que si la distribución de la inflación esperada presenta sesgo positivo, es decir hay mayores riesgos de inflación esperada al alza que a la baja, la referida razón es mayor a uno. Por el contrario, si la distribución de la inflación esperada presenta sesgo negativo la referida razón es menor a uno. Así, se aprecia que para las expectativas correspondientes a 2011 y 2012 este indicador ha presentado una disminución de niveles por arriba de uno a niveles por debajo de dicha referencia, lo que indica una disminución en los riesgos de inflación al alza (ver gráfica siguiente).

RAZÓN σ_1/σ_2 DE LA INFLACIÓN ESPERADA CORTO PLAZO

a) Serie de Tiempo b) Horizonte de 23 Meses[1/]

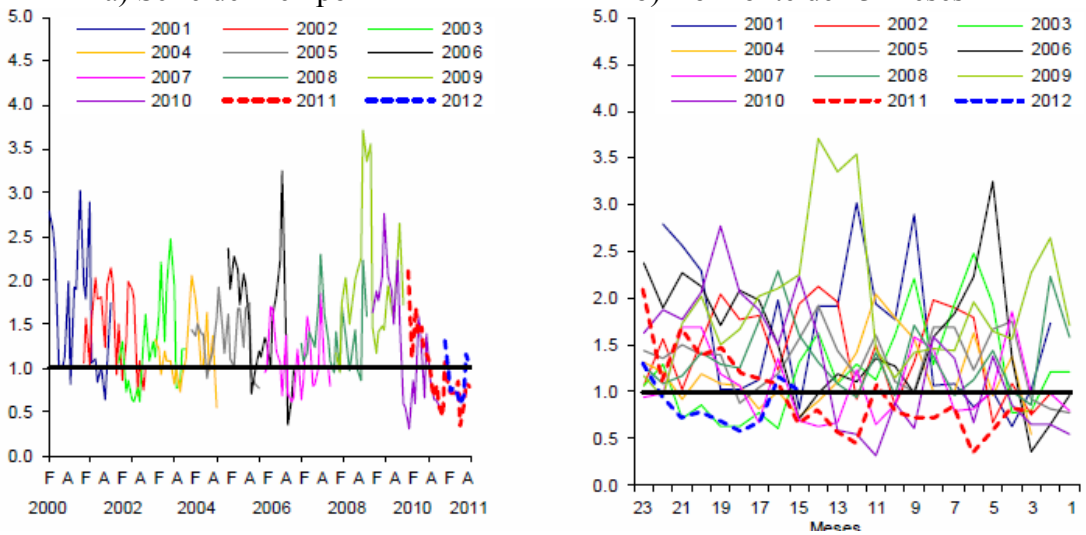

[1/] Los meses se refieren al horizonte del pronóstico.
FUENTE: Estimaciones realizadas con datos de la Encuesta de Banco de México.

En lo que se refiere a las expectativas de inflación promedio para los siguientes cuatro años, se encuentra un resultado similar. Por una parte, el parámetro σ1 de la distribución de la inflación esperada muestra una tendencia a la baja que se vio interrumpida temporalmente alrededor de 2009 (ver sección (a) de la gráfica siguiente). En el caso del parámetro σ_2, la disminución es menos pronunciada pero con menor volatilidad (ver sección (b) de la gráfica siguiente). Finalmente, se encuentra que la razón σ_1/σ_2 también muestra una disminución en los últimos años y que a últimas fechas se ha ubicado cerca de sus mínimos históricos, incluso ligeramente por debajo de 1 (ver sección (c) de la gráfica siguiente).

DESVIACIONES σ_1, σ_2, Y RAZÓN σ_1/σ_2 DE LA INFLACIÓN ESPERADA PROMEDIO PRÓXIMOS 4 AÑOS

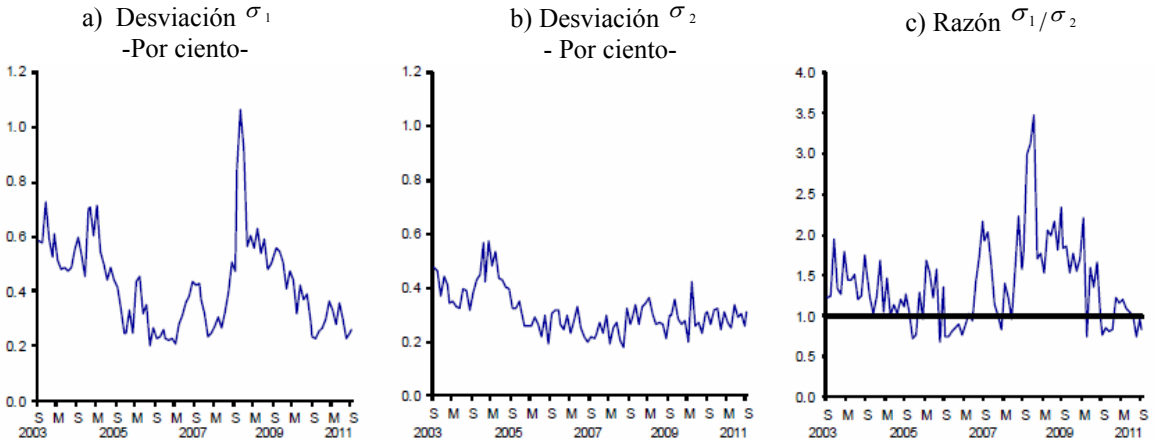

FUENTE: Estimaciones realizadas con datos de la Encuesta de Banco de México.

Así, de 2001 a 2011, desde la perspectiva de los riesgos al alza y a la baja de la inflación esperada, capturada por los parámetros σ_1 y σ_2, parecería ser que ha existido una mejoría en al menos dos aspectos. Primero, la magnitud en la asimetría de la distribución ha disminuido, concretamente, el tamaño de σ_1 con respecto a σ_2. Segundo, el valor de σ_1, indicador de los riesgos al alza de la inflación, referente a las expectativas de inflación para el cierre de 2011 se ubica en sus mínimos históricos.

Riesgos al Alza de la Inflación Esperada de Corto Plazo y la Aprobación de la Ley de Ingresos

Es esta sección se documenta una característica adicional de las expectativas de inflación de menor plazo, las cuales se ven afectadas por la incertidumbre alrededor de la aprobación de la Ley de Ingresos.[33] El ejercicio consiste en analizar si la aprobación de la referida Ley tiene un efecto sobre las expectativas de inflación, en particular sobre los riesgos al alza para la inflación del siguiente año. Cabe señalar que los efectos que pudiese tener la aprobación de dicha Ley sobre las referidas expectativas podrían obedecer a que modificaciones a impuestos y precios públicos típicamente tienen efectos sobre la inflación.

En este contexto, utilizando el marco de estudio de evento, se utiliza la siguiente especificación:

$$\sigma_{1,t} = \alpha + \beta_0 D_{13,t} + \beta_1 D_{11,t} + \beta_2 \pi_t + \beta_3 BI_t + \varepsilon_t$$

donde $D_{13,t}$ es una variable dicotómica que toma el valor de uno, 13 meses anteriores al período de cierre de la inflación y en los períodos posteriores, concretamente: $D_{13,t}$ = 0 si t = 23, 22,…, 14 y $D_{13,t}$ = 1 si t = 13, 12,…, 1. Por otro lado, es también una variable dicotómica que adquiere el valor de uno, 11 meses anteriores al período de cierre de la inflación y en los períodos posteriores. Por su parte, π_t es la inflación observada en el período t, y finalmente BI_t es la brecha del producto medida con el IGAE en el período t. Estas últimas tres variables son conocidas como variables de control cuyo fin es capturar la variación del indicador σ_1 existente más allá de los cambios atribuibles a la variable de interés: $D_{13,t}$. En esta especificación se supone que las encuestas de noviembre tienen ya incorporada la información respecto a los ingresos presupuestarios del siguiente año una vez que la referida Ley ha sido aprobada.

[33] De acuerdo con la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria a partir de 2007, la Ley de Ingresos debe ser aprobada por la Cámara de Diputados, a más tardar el 20 de octubre del año anterior, y por la Cámara de Senadores a más tardar el 31 de octubre en ese mismo año.

Así, el análisis se centra en el comportamiento de los estimadores del coeficiente β_0 cuando la especificación anterior se estima para las expectativas de inflación correspondientes a 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011. Los resultados de las estimaciones que capturan a la referida dinámica de la dispersión de la inflación son presentados en el cuadro siguiente. Las estimaciones sugieren que en los últimos años una vez que la Ley de Ingresos ha sido aprobada existe una disminución en los riesgos al alza, medida por σ_1. Esto se deriva de los signos negativos del coeficiente estimado β_0 para prácticamente todos los años a partir de 2008. Una excepción a este resultado es para la σ1 asociada a las expectativas para el cierre de 2009, quizás debido a que a finales de 2008 inició la turbulencia en los mercados financieros internacionales, lo cual podría estar contribuyendo a este resultado. Por ello, se estima de nuevo la regresión para el año 2009, agregando a la especificación la evolución del tipo de cambio como variable de control adicional, debido a que en ese período se registró una depreciación significativa. Una vez que se controla por este suceso, el coeficiente estimado β_0 es negativo y estadísticamente significativo.

REGRESIÓN RIESGOS AL ALZA: ESTUDIO DE EVENTO [1/ 2/ 3/ 4/]

$$\sigma_{1,t} = \alpha + \beta_0 D_{13,t} + \beta_1 D_{11,t} + \beta_2 \pi_t + \beta_3 BI_t + \varepsilon_t$$

	2007	2008	2009	2009*	2010	2011
α	0.506 (2.050)*	0.107 (1.077)	-0.177 (-0.514)	114.198 (-4.468)	1.005 (3.997)*	-0.059 (-0.575)
β_0	-0.029 (-1.284)	-0.050 (-2.178)*	0.591 (2.043)*	-0.461 (-5.300)*	-0.526 (-5.732)*	-0.197 (-5.346)*
β_1	-0.045 (-1.117)	0.001 (0.062)	-1.048 (-4.609)*	-1.119 (-7.465)*	0.023 (0.459)	0.143 (4.896)*
β_2	-0.064 (-1.306)	0.038 (2.260)*	0.182 (2.467)*	0.069 (-1.483)	-0.045 (-1.134)	0.084 (3.249)*
β_3	0.005 (0.206)	0.012 (1.017)	-0.052 (-1.090)	-0.038 (-1.681)	0.008 (0.334)	-0.042 (-1.277)
R^2	0.510	0.154	0.724	0.978	0.842	0.739

[1/] σ_1 es la desviación de la cola derecha bajo una distribución normal segmentada.

[2/] Las variables explicativas de esta estimación son constantes, dos variables dicotómicas que se activan a partir del horizonte 13 y 11 hasta el cierre del año, la inflación general y la brecha del producto del IGAE observada en esos respectivos períodos.

[3/] El número entre paréntesis es el estadístico t ajustado por el método Newey-West. (*) denota significancia estadística al 5%.

[4/] La especificación de 2009* controla por las fluctuaciones del tipo de cambio presentes en dicho año.

FUENTE: Estimaciones realizadas con datos de la Encuesta de Banco de México.

Estos resultados sugieren que la aprobación de la Ley de Ingresos tiene una influencia importante en la dinámica de las expectativas de inflación de corto plazo de los agentes económicos. En particular se encuentra que al ser aprobada dicha Ley se registra una disminución estadísticamente significativa en los riesgos al alza de la inflación esperada para el cierre del siguiente año.

Comentarios Finales

En un entorno en donde la inflación ha ido convergiendo gradualmente a un nivel bajo y estable, las expectativas de inflación para diferentes horizontes parecen presentar un comportamiento congruente con dicho escenario. De manera más específica, durante los últimos diez años, la mediana de la inflación esperada ha tenido una disminución y se encuentra dentro del intervalo de variabilidad de +/- un punto porcentual alrededor a la meta permanente de 3%, si bien aún por arriba de ésta.

Por su parte, la dispersión de la inflación esperada en general ha presentado una disminución importante en la última década. Por sí sola, esta disminución en la dispersión sería congruente con una posible reducción en la prima por riesgo inflacionario. Adicionalmente, bajo el modelo considerado, la reducción de la dispersión de las expectativas de inflación es compatible con un menor costo en la elaboración de un pronóstico de inflación. Al respecto, se encuentra evidencia que sugiere que en los últimos años los agentes económicos actualizan sus expectativas de inflación con mayor frecuencia.

Adicionalmente, se documentan hechos relacionados con el sesgo de la distribución de la inflación esperada. En particular se destaca que el sesgo positivo (mayores riesgos al alza que a la baja) presentado por dicha distribución, ha venido disminuyendo, dando lugar así a una distribución más simétrica.

La evidencia analizada en este capítulo muestra que la evolución de las expectativas de inflación ha sido congruente con el proceso de convergencia de la inflación hacia su meta permanente de 3%. No obstante, en la medida que este proceso continúe, es de esperarse que algunas propiedades de la distribución de las expectativas de inflación sigan presentando modificaciones. Al respecto, sería importante dar continuidad al análisis de estos indicadores y verificar que su evolución mantenga congruencia con la consolidación de un entorno de inflación baja y estable para la economía mexicana.

Fuente de Información:

http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/informes-periodicos/trimestral-inflacion/%7B828D986C-93B8-75DA-A403-61EE2207BE94%7D.pdf

Precios en la región del euro (BCE)

El Banco Central Europeo (BCE) publicó, en noviembre de 2011, su *Boletín Mensual* correspondiente al mes de octubre de 2011. En seguida se presenta lo concerniente al análisis de los precios en la región del euro.

Según el avance de Eurostat, la inflación interanual de la zona del euro medida por el Índice Armonizado de Precios al Consumidor (IAPC) fue del 3% en octubre de 2011, sin variación con respectó a septiembre. Las tasas de inflación han permanecido en niveles elevados desde finales del año pasado, debido principalmente a las alzas de los precios de la energía y de otras materias primas. De cara al futuro, es probable que estas tasas se mantengan por encima del 2% en los próximos meses, antes de que disminuyan hasta situarse por debajo de este nivel en 2012. Se espera que las tasas de inflación sigan siendo acordes con el objetivo de estabilidad de precios en el horizonte relevante a efectos de la política monetaria. Este patrón es reflejo de la expectativa de que en un contexto de crecimiento más débil en la zona del euro y a escala mundial, las presiones sobre los precios, los costes y los salarios en la zona también se moderen. Se considera que los riesgos para las perspectivas de evolución de los precios a medio plazo están, en general, equilibrados.

Precios de consumo

Según el avance de Eurostat, la inflación interanual de la zona del euro, medida por el IAPC, fue de 3% en octubre de 2011, sin variación con respecto a septiembre (ver cuadro siguiente). La tasa de variación interanual fue más elevada de lo esperado. Aunque todavía no se dispone de una desagregación detallada de los principales componentes de la inflación medida por el IAPC, los datos del Boletín Petrolífero semanal de la Comisión Europea, que proporcionan una indicación de la evolución de aproximadamente la mitad del componente energético del IAPC, muestran que los precios de consumo de los

combustibles para transporte y del gasóleo para calefacción aumentaron ligeramente en octubre, en comparación con el mes precedente.

EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS

- Tasas de variación interanual, salvo indicación en contrario -

	2009	2010	2011					
			May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct
IAPC y sus componentes								
Índice General [1/]	**0.3**	**1.6**	**2.7**	**2.7**	**2.5**	**2.5**	**3.0**	**3.0**
Energía	-8.1	7.4	11.1	10.9	11.8	11.8	12.4	--
Alimentos no elaborados	0.2	1.3	2.4	2.0	1.3	1.1	1.4	--
Alimentos elaborados	1.1	0.9	3.2	3.1	3.4	3.6	4.0	--
Bienes industriales no energéticos	0.6	0.5	1.0	0.9	0.0	0.0	1.2	--
Servicios	2.0	1.4	1.8	2.0	2.0	1.9	1.9	--
Otros indicadores de precios								
Precios industriales	-5.1	2.9	6.2	5.9	6.1	5.8	--	--
Precios del petróleo (euros por barril)	44.6	60.7	79.8	79.1	81.7	76.7	79.8	78.9
Precios de las materias primas no energéticas	-18.5	44.7	11.1	8.7	7.6	2.5	1.5	1.9

[1/] La inflación medida por el IAPC de octubre de 2011 corresponde a una estimación preliminar de Eurostat.

FUENTE: Eurostat, BCE y cálculos del BCE basados en datos de Thomson Reuters.

En septiembre, el último mes para el que se dispone de una desagregación oficial, la tasa de crecimiento interanual de la inflación medida por el IAPC se elevó 0.5 puntos porcentuales con respecto a agosto (ver gráfica siguiente). El incremento de la inflación general se debió al aumento de las tasas de variación interanual de todos los componentes, en particular de los bienes industriales no energéticos, con la excepción del componente de servicios, que no se modificó.

DESAGREGACIÓN DEL IAPC POR PRINCIPALES COMPONENTES

- Tasa de variación interanual, datos mensuales -

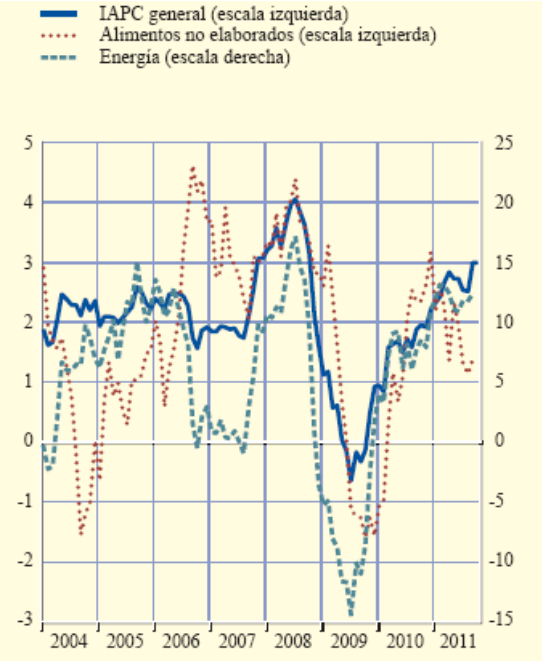

FUENTE: Eurostat.

Si se consideran más detalladamente los principales agregados del IAPC, la inflación de la energía se elevó hasta el 12.4%, desde el 11.8% de agosto. Este incremento fue reflejo, principalmente, del aumento de las tasas de variación interanual de los productos derivados del petróleo (como los combustibles líquidos y los combustibles y lubricantes para vehículos privados), que estuvieron impulsados por el incremento de los precios del petróleo denominados en euros en septiembre. En cambio, la tasa de variación interanual del precio de la electricidad experimentó un ligero descenso.

La tasa de variación interanual de los precios de los alimentos no elaborados se elevó hasta situarse en el 1.4%, después de haber disminuido en los tres meses anteriores, impulsada por el crecimiento de los precios de la carne y las frutas. La tasa de inflación interanual de los precios de los alimentos elaborados se incrementó de nuevo y alcanzó el 4%, la tasa más alta desde noviembre de 2008, reflejo del aumento de las tasas de variación interanual de varios subcomponentes, como el pan y los cereales, así como los productos lácteos. La tasa de variación interanual de los precios del tabaco ascendió por tercer mes consecutivo, tras haber seguido una trayectoria descendente en el primer semestre del año.

Si se excluyen los alimentos y la energía, que representan en torno al 30% de la canasta del IAPC, la inflación interanual medida por el IAPC aumentó hasta 1.6% en septiembre de 2011, desde el 1.2% de julio y agosto. La inflación medida por el IAPC, excluidos los alimentos y la energía, está determinada fundamentalmente por factores internos, como los salarios, los márgenes y los impuestos indirectos, y consta de dos componentes principales, los bienes industriales no energéticos y los servicios.

La tasa de variación interanual del componente de bienes industriales no energéticos repuntó hasta 1.2% en septiembre, tras haber disminuido desde 0.9% registrado en junio hasta 0% en julio y agosto. La caída que se produjo entre junio y julio se debió, casi en su totalidad, a los efectos de la normativa reciente sobre el tratamiento de los productos de temporada. Dado que los efectos de esta normativa fueron insignificantes en septiembre, aproximadamente dos terceras partes del aumento de la tasa de variación interanual observado ese mes pueden atribuirse a la desaparición del efecto estadístico que había provocado una distorsión a la baja de la inflación en los meses de verano, mientras que el tercio restante representa un aumento genuino de los precios de varios productos, fundamentalmente de las prendas de vestir y el calzado.

La inflación de los precios de los servicios se mantuvo sin variación en septiembre, en 1.9%, reflejando la disminución de las tasas de variación interanual de los subcomponentes

de transporte y comunicaciones, por un lado, y el aumento de las tasas de los servicios de vivienda, así como de los servicios recreativos y personales, por otro.

Precios industriales

No se dispone de nuevos datos sobre los precios industriales a escala de la zona del euro desde la publicación del *Boletín Mensual* de octubre. Los datos nacionales disponibles indican que es probable que la tasa de variación interanual de los precios industriales de la zona (excluida la construcción) no se modificara en septiembre de 2011, tras experimentar un descenso moderado en agosto. Ese mes, la inflación de los precios industriales (excluida la construcción) se contrajo hasta el 5.8%, desde el 6.1% de julio. Esta caída se debió principalmente a las reducciones de las tasas de variación interanual de los bienes intermedios y de la energía, reflejo de la moderación de los precios de las materias primas. La inflación interanual de los precios industriales, excluidas la construcción y la energía, disminuyó desde el 4.1% hasta el 3.9%. En fases posteriores de la cadena de producción, la tasa de inflación de los precios industriales en la rama de bienes de consumo no se modificó en agosto y se mantuvo en el 3.3%, mientras que los precios de consumo de los alimentos continuaron la tendencia gradual a la baja. Esto es consecuencia de la disminución de las presiones inflacionistas procedentes de los precios de las materias primas alimenticias de la Unión Europea (UE), y apunta a nuevos descensos en los próximos meses. En cambio, la tasa de variación interanual del componente de bienes de consumo no alimenticio siguió aumentando, lo que señala la existencia de continuas presiones latentes sobre la inflación subyacente de los precios de consumo.

La información procedente de encuestas sobre la evolución de los precios industriales en octubre indicaba que las presiones sobre los precios de los bienes intermedios siguieron disminuyendo (ver gráfica siguiente). En comparación con septiembre, casi todos los indicadores volvieron a descender, al parecer como consecuencia de las recientes caídas de los precios de las materias primas. En el sector de manufacturas, el índice de precios de

bienes intermedios se situó por debajo del umbral de 50 por primera vez desde septiembre de 2009, lo que señala que los precios están bajando. El índice de precios de venta de las manufacturas también se redujo hasta situarse en 50 en octubre, frente a 51.3 el mes anterior. En los servicios, el índice de precios de bienes intermedios registró un ligero descenso tras aumentar en septiembre, mientras que el índice de precios de venta se mantuvo prácticamente sin cambio en 48.8.

DESAGREGACIÓN DE LOS PRECIOS INDUSTRIALES

- Tasa de variación interanual, datos mensuales -

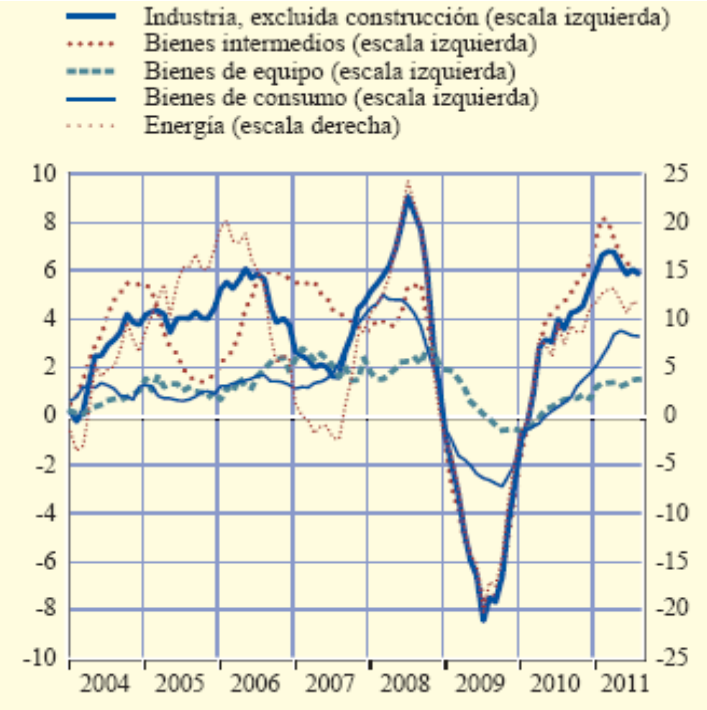

FUENTE: Eurostat y cálculos del BCE.

En síntesis, la tendencia a la baja de la tasa de variación interanual de los precios industriales observada en los últimos meses refleja una moderación general de la evolución de los precios de las materias primas. Los altos niveles de inflación de los precios industriales siguen siendo acordes con las expectativas de continuación de las presiones latentes.

Perspectivas de inflación

De cara al futuro, es probable que las tasas de inflación se mantengan por encima del 2% en los próximos meses, antes de disminuir hasta situarse por debajo de este nivel en 2012. Se espera que estas tasas sigan siendo acordes con el objetivo de estabilidad de precios en el horizonte relevante a efectos de la política monetaria. Este patrón es reflejo de la expectativa de que, en un contexto de crecimiento más débil a escala mundial y de la zona del euro, las presiones sobre los precios, los costos y los salarios en la zona también se moderen.

La última encuesta del BCE a expertos en previsión económica (ver gráfica siguiente) muestra que, en comparación con la encuesta anterior, los encuestados no han modificado sus expectativas de inflación para 2011, manteniéndola en el 2.6%, mientras que han revisado ligeramente a la baja las perspectivas de inflación para 2012 y 2013, situándola en el 1.8% para los dos años. Las expectativas de inflación de la encuesta para el período 2011-2013 son acordes, en líneas generales, con los intervalos de las proyecciones macroeconómicas para la zona del euro elaboradas por los expertos del BCE en septiembre de 2011. Las expectativas de inflación a más largo plazo (para 2016) han permanecido en el 2 por ciento.

ENCUESTAS SOBRE PRECIOS DE LOS BIENES INTERMEDIOS Y PRECIOS DE PRODUCCIÓN
- Índice de difusión, datos mensuales -

Nota: Un valor del índice superior a 50 indica un aumento de los precios, mientras que un valor inferior a 50 señala una disminución.
FUENTE: Markit.

Se considera que los riesgos para las perspectivas de evolución de los precios a medio plazo están, en general, equilibrados. Los principales riesgos al alza están relacionados con la posibilidad de que se produzcan alzas de los impuestos indirectos y de los precios administrados, debido a la necesidad de consolidación fiscal en los próximos años. No obstante, en el entorno actual, las presiones inflacionistas deberían disminuir. Los principales riesgos a la baja están relacionados con el impacto de un crecimiento más débil de lo esperado en la zona del euro y a escala mundial. De hecho, si la atonía del crecimiento económico se mantiene, las presiones inflacionistas a medio plazo en la zona del euro podrían reducirse.

Resultados de la encuesta del BCE a expertos en previsión económica correspondientes al cuarto trimestre de 2011

RESULTADOS DE LA EPE, DE LAS PROYECCIONES MACROECONÓMICAS DE LOS EXPERTOS DEL EUROSISTEMA, DE CONSENSUS ECONOMICS Y DEL BARÓMETRO DE LA ZONA DEL EURO

- Tasas de variación interanual, salvo indicación en contrario -

	Horizonte de la encuesta			
Inflación medida por el IAPC	**2011**	**2012**	**2013**	**A más largo plazo [2/]**
EPE IV 2011	2.6	1.8	1.8	2.0
EPE anterior (III 2011)	2.6	2.0	1.9	2.0
Proyecciones macroeconómicas de los expertos del BCE (septiembre 2011)	2.5 – 2.7	1.2 – 2.2	-	-
Consensus Economics (octubre 2011)	2.6	1.8	1.8	2.0
Barómetro de la Zona del Euro (octubre 2011)	2.6	1.7	1.7	1.9
Crecimiento del PIB real	**2011**	**2012**	**2013**	**A más largo plazo [2/]**
EPE IV 2011	1.6	0.8	1.6	1.8
EPE anterior (III 2011)	1.9	1.6	1.8	1.9
Proyecciones macroeconómicas de los expertos del BCE (septiembre 2011)	1.4 – 1.8	0.4 – 2.2	-	-
Consensus Economics (octubre 2011)	1.6	0.6	1.5	1.7
Barómetro de la Zona del Euro (octubre 2011)	1.6	0.6	1.6	1.9
Tasa de desempleo [1/]	**2011**	**2012**	**2013**	**A más largo plazo [2/]**
EPE IV 2011	10.0	10.0	9.7	8.5
EPE anterior (III 2011)	9.8	9.5	9.2	8.2
Consensus Economics (octubre 2011)	10.0	10.1	-	-
Barómetro de la Zona del Euro (octubre 2011)	10.0	10.0	9.3	8.2

[1/] En porcentaje de la población activa.
[2/] Las expectativas de inflación a más largo plazo se refieren a 2015 en el Barómetro de la Zona del Euro y a 2016 en Consensus Economics y en la EPE.
FUENTE: BCE.

Este apartado presenta los resultados de la encuesta del BCE a expertos en previsión económica (EPE) correspondientes al cuarto trimestre de 2011. La encuesta se llevó a cabo entre el 14 y el 18 de octubre de 2011, y se recibieron 64 respuestas[34].

Los resultados de la encuesta implican unas perspectivas estables de inflación en 2011 y una revisión a la baja de las expectativas de inflación en 2012 y 2013, debido principalmente a la disminución de las presiones sobre los precios de las materias primas y al deterioro de las perspectivas de crecimiento económico. Las expectativas de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) se han revisado a la baja para todos los horizontes,

[34] La encuesta recopila información sobre las expectativas de inflación, el crecimiento del PIB real y la tasa de desempleo de la zona del euro, basadas en las predicciones de expertos de instituciones financieras y no financieras radicadas en la Unión Europea. Los datos se publican en el sitio web del BCE: www.ecb.europa.eu/stats/prices/indic/forecast/html/index.en.html.

fundamentalmente como consecuencia de la evolución de la crisis de la deuda soberana y de un entorno exterior peor de lo esperado. En cuanto a las perspectivas de inflación a más largo plazo (para 2016), la previsión media se mantuvo sin variación, en el 2%, y la mediana de las previsiones también permaneció estable, en el 2 por ciento.

Las expectativas de inflación a más corto plazo se mantienen sin variación para 2011 y se han revisado a la baja para 2012 y 2013

Las expectativas de inflación obtenidas de la EPE se sitúan en el 2.6% para 2011 y en el 1.8% para 2012 y 2013. En comparación con la encuesta anterior, las expectativas para 2011 no se han modificado, mientras que las correspondientes a 2012 y 2013 se han revisado a la baja 0.2 puntos porcentuales y 0.1 puntos porcentuales, respectivamente (ver cuadro anterior). Las expectativas de inflación de la encuesta para el período 2011-2013 son acordes, en líneas generales, con las previsiones de Consensus Economics y del Barómetro de la Zona del Euro de octubre de 2011 y se sitúan dentro de los intervalos de las proyecciones macroeconómicas elaboradas por los expertos del BCE en septiembre de 2011.

En cuanto a las distribuciones de probabilidad agregada, en comparación con la encuesta anterior, las distribuciones relativas a la inflación en 2012 y 2013 se han desplazado hacia la izquierda, por lo que la probabilidad más alta ahora se asigna con mayor claridad al intervalo comprendido entre el 1.5 y el 1.9% para ambos años (ver gráfica siguiente).

La revisión a la baja de las previsiones para 2012 y 2013 se debe a la disminución de las presiones sobre los precios de las materias primas y al deterioro de las perspectivas de crecimiento económico, que está estrechamente relacionado con la crisis de la deuda soberana en la zona del euro. Las alzas de los precios del petróleo y de las materias primas se mencionan como riesgos a la alza, mientras que los principales riesgos a la baja para las perspectivas centrales de inflación proceden de un crecimiento más débil de lo esperado. Tomando como base las distribuciones de probabilidad individuales, los encuestados

consideran que los riesgos para las previsiones a más corto plazo son a la alza para 2011 y a la baja para 2012 y 2013[35].

DISTRIBUCIÓN DE PROBABILIDAD AGREGADA PARA LAS EXPECTATIVAS DE INFLACIÓN MEDIA ANUAL EN 2012 Y 2013 EN LAS ÚLTIMAS ENCUESTAS EPE [1/]

- Probabilidad en porcentaje -

[1/] La distribución de probabilidad agregada corresponde a la media de las distribuciones de probabilidad individuales asignadas por los expertos en previsión económica.

FUENTE: BCE.

Las expectativas de inflación a más largo plazo se mantienen sin variación en el 2 por ciento

La previsión media de inflación a más largo plazo se mantiene en el 2% para 2016. Mostradas con dos decimales, las expectativas se sitúan en el 2.01%, en promedio, el segundo nivel más elevado desde el tercer trimestre de 2008, aunque sin variación con respecto a la encuesta anterior. La mediana y la moda de las previsiones permanecen estables, en el 2% (ver gráfica siguiente). Las expectativas de inflación a más largo plazo de la EPE son acordes, en líneas generales, con las previsiones a más largo plazo de Consensus Economics (para 2016) y del Barómetro de la Zona del Euro (para 2015) de octubre de 2011.

[35] Los riesgos se definen como a la alza (a la baja) cuando es menor el número de encuestados cuyas previsiones se sitúan por encima (por debajo) de la media de su distribución de probabilidad que el número de encuestados cuyas previsiones se encuentran por debajo (por encima) de dicha media.

DISTRIBUCIÓN DE CORTE TRANSVERSAL DE LAS PREVISIONES DE INFLACIÓN A MÁS LARGO PLAZO (A CINCO AÑOS VISTA)

- Porcentaje de encuestados -

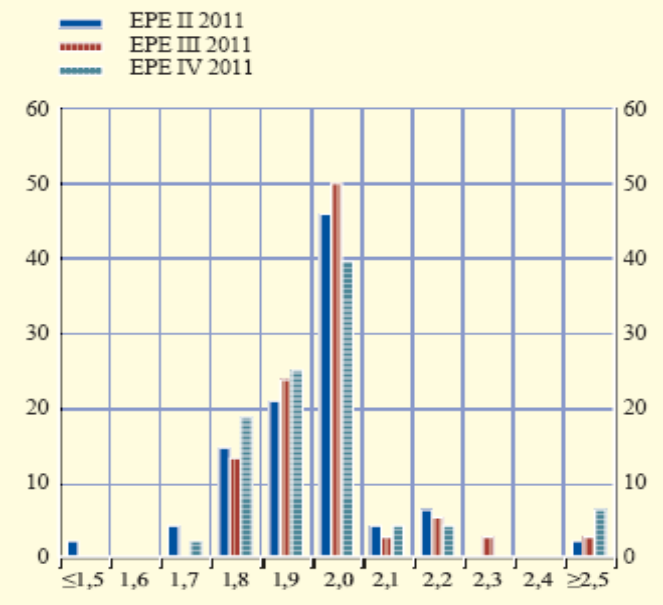

FUENTE: BCE.

La distribución de probabilidad agregada se ha desplazado hacia la izquierda, en comparación con la encuesta anterior. Ciertamente, la probabilidad de que la inflación se sitúe en el 2% o por encima de este nivel ha descendido al 48%. Al mismo tiempo, la probabilidad asignada a las colas de la distribución se ha mantenido estable, en un nivel relativamente reducido. Dado que hay muchos más encuestados con una previsión por encima de la media de su distribución de probabilidad, se considera que los riesgos en torno a la previsión media son fundamentalmente riesgos a la baja.

El desacuerdo sobre las expectativas de inflación a más largo plazo, medido por la desviación típica de las previsiones, se incrementó hasta situarse en 0.3 puntos porcentuales (+ 0.1 puntos porcentuales). La incertidumbre agregada en torno a estas expectativas, medida por la desviación típica de la distribución de probabilidad agregada, se mantiene estable en un nivel relativamente elevado (ver gráfica siguiente).

DESACUERDO E INCERTIDUMBRE RESPECTO A LAS EXPECTATIVAS DE INFLACIÓN A MÁS LARGO PLAZO [1/]

- Porcentaje -

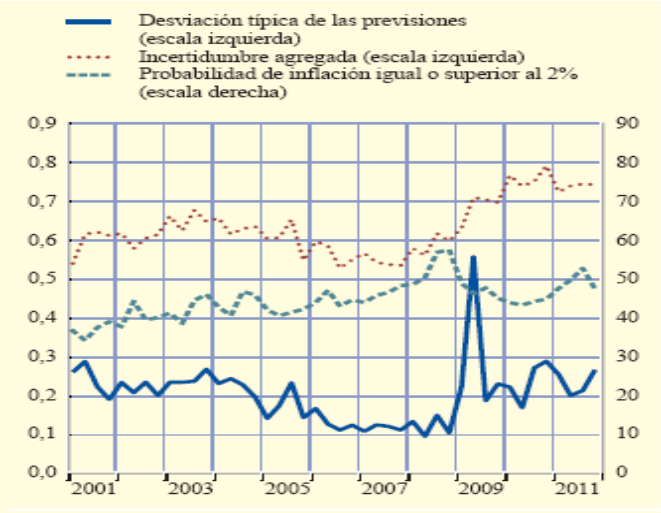

[1/] La incertidumbre agregada se define como la desviación típica de la distribución de probabilidad agregada (suponiendo una función de densidad de probabilidad discreta con masa de probabilidad concentrada en el punto medio del intervalo).

FUENTE: BCE.

Revisión a la baja de las expectativas de crecimiento del PIB real, con una revisión especialmente importante para 2012

En promedio, las expectativas de crecimiento del PIB real a más corto plazo se han revisado a la baja para todos los horizontes, siendo la revisión más significativa la correspondiente a 2012. Actualmente, estas expectativas se sitúan en el 1.6% para 2011, el 0.8% para 2012 y el 1.6% para 2013. En comparación con las previsiones más recientes de Consensus Economics y del Barómetro de la Zona del Euro, en líneas generales, las expectativas de crecimiento del PIB real de los participantes en la EPE son acordes con estas para 2011 y 2013 y ligeramente al alza para 2012, y se sitúan dentro de los intervalos de las proyecciones macroeconómicas elaboradas por los expertos del BCE en septiembre de 2011. Las distribuciones de probabilidad agregada para 2011, 2012 y 2013 se han desplazado considerablemente hacia la izquierda. Para 2012, en particular, los encuestados asignan ahora la probabilidad más alta (28%) al intervalo comprendido entre el 0.5 y el

0.9%, mientras que, en la encuesta anterior, la probabilidad más alta se asignó al intervalo comprendido entre el 1.5 y el 1.9% (ver gráfica siguiente).

DISTRIBUCIÓN DE PROBABILIDAD AGREGADA DE LAS EXPECTATIVAS DE CRECIMIENTO DEL PIB EN 2012 Y 2013 EN LAS ÚLTIMAS ENCUESTAS EPE [1/]

- Probabilidad en porcentaje -

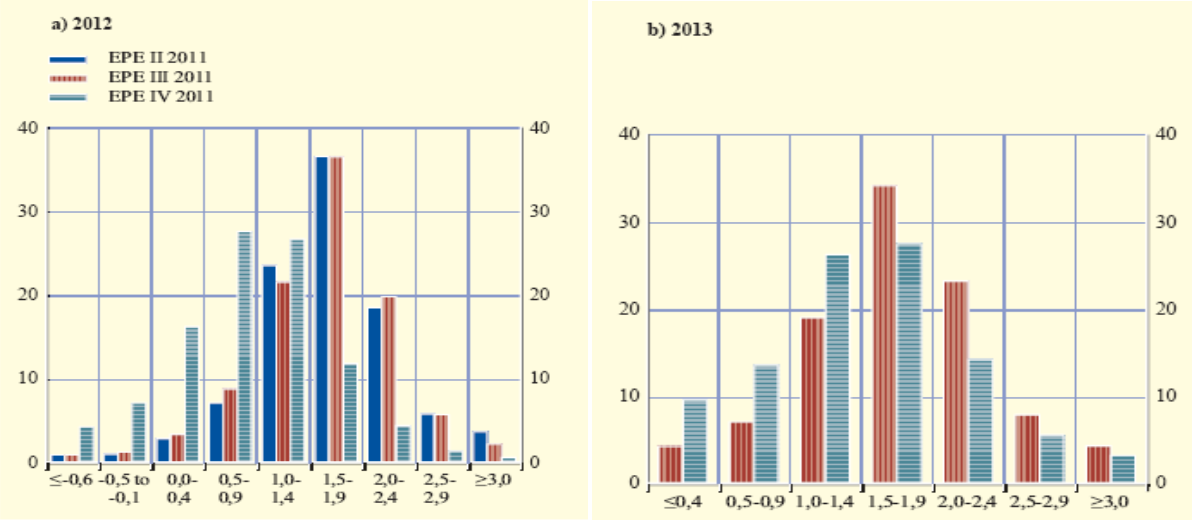

[1/] La distribución de probabilidad agregada corresponde a la media de las distribuciones de probabilidad individuales proporcionadas por los expertos en previsión económica.

FUENTE: BCE.

En opinión de los encuestados, el hecho de que el escenario central sea más negativo es resultado de las medidas adicionales de consolidación fiscal, del endurecimiento de las condiciones de financiación, de la mayor incertidumbre y de la disminución de la demanda externa. Se considera que los riesgos para las perspectivas de crecimiento son a la baja. Los riesgos a la alza y a la baja para estas perspectivas que más mencionan los participantes en la encuesta son una solución rápida para la crisis de la deuda soberana o el fracaso en encontrar una solución. Aparte de eso, los principales riesgos a la baja para las perspectivas de crecimiento indicadas por los expertos son nuevas caídas de la confianza empresarial y de los consumidores, así como un aumento de la incertidumbre.

Las expectativas de crecimiento a más largo plazo (para 2016) se sitúan en el 1.8%, esto es, 0.1 puntos porcentuales por debajo de las de la encuesta anterior. Se estima que los riesgos para estas perspectivas son a la baja. La distribución de probabilidad agregada se

ha desplazado solo ligeramente hacia la izquierda en comparación con la encuesta anterior, y los expertos siguen considerando que la probabilidad de que el crecimiento del PIB real a más largo plazo se sitúe en un intervalo comprendido entre el 1.5 y el 1.9% es de aproximadamente el 30 por ciento.

Aumento de las expectativas relativas a la tasa de desempleo en la zona del euro para 2011 y 2012

Las expectativas relativas a la tasa de desempleo aumentaron hasta el 10% para 2011 y 2012, y el 9.7% para 2013. Por consiguiente, los expertos encuestados siguen esperando que la tasa de desempleo disminuya a lo largo del horizonte de las previsiones, si bien ahora esperan que este descenso comience más tarde. La revisión a la alza de las expectativas de desempleo se debe principalmente a la actual desaceleración de la actividad económica y a la reducción de costos que se está llevando a cabo. El principal riesgo a la alza para estas perspectivas es un empeoramiento repentino de la crisis, que provocaría un deterioro adicional de la actividad económica. Los riesgos a la baja están asociados, fundamentalmente, con las reformas que se están llevando a cabo en los mercados de trabajo, que aumentarían la flexibilidad de estos mercados. Si las previsiones se comparan con las medias de las distribuciones de probabilidad, se considera que los riesgos son a la alza.

Las expectativas relativas a la tasa de desempleo a más largo plazo (para 2016) han aumentado hasta el 8.5%, y se considera que los riesgos para estas perspectivas son a la alza. La distribución de probabilidad agregada se ha desplazado ligeramente hacia la derecha, pero la probabilidad más alta (20%) se sigue asignando al intervalo comprendido entre el 8.5 y el 8.9 por ciento.

Otras variables y supuestos condicionantes

Según otros datos facilitados por los encuestados, las previsiones se basan en los siguientes supuestos: ahora se espera que los precios del petróleo ronden los 107 dólares estadounidenses por barril en 2011 y 2012, y que posteriormente aumenten ligeramente, así como que, en promedio, el tipo de cambio entre el euro y el dólar sea de 1.36 en 2011 y 2012, y que luego se aprecie ligeramente. Se prevé que el tipo principal de financiación del BCE se sitúe, en promedio, en el 1.3% en 2012 y que se incremente hasta alcanzar una media del 1.6% en 2013. Por último, se espera que el crecimiento medio anual de la remuneración por asalariado se estabilice en torno al 2.1% en 2012 y 2013.

Fuente de información:
http://www.bde.es/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/PublicacionesBCE/BoletinMensualBCE/11/Fich/bm1111-2.pdf

Monitor de Ciudades Europeas 2011

En octubre de 2011, la consultora inmobiliaria Cushman & Wakefield publicó la edición 2011 del estudio denominado "*Monitor de Ciudades Europeas 2011*", en el cual se analiza la percepción de las empresas en cuanto la oportunidad que brindan las distintas ciudades europeas para hacer negocios. Al respecto, Londres, París y Frankfurt confirman su liderazgo. A continuación se presenta la investigación de referencia.

Introducción

"En la 22ª edición de la encuesta de Cushman & Wakefield se analizan cuales son las mejores ciudades para hacer negocios en Europa. Desde 1990, la encuesta proporciona un panorama general de la percepción que las empresas tienen acerca de las ciudades de toda Europa, su atractivo inherente y cómo las percepciones cambian con el tiempo.

Con un panorama económico global todavía incierto, las empresas permanecen concentradas en ciudades que proporcionan un costo eficiente y rentable y están en competencia unas con otras para atraer inversión extranjera. *El Monitor de Ciudades Europeas* examina una serie de cuestiones clave que las organizaciones consideran cuando evalúan nuevas ubicaciones e indica el grado efectivo en que cada ciudad europea es percibida respecto a las mejoras que han realizado en comparación con el año pasado.

Los resultados más destacados

Las ciudades líderes para los negocios

- Una vez más, Londres, París y Frankfurt siguen siendo las tres mejores ciudades para hacer negocios y esto no ha cambiado desde la encuesta que se realizó por primera vez en 1990. Un fuerte desempeño en todos los ámbitos coloca en la cima a las dos primeras ciudades, mismas que continúan adelante de sus rivales más cercanos, aunque Frankfurt ha visto retroceder su puntuación desde el año pasado.

- El orden de las primeras cinco ciudades ha cambiado, Amsterdam y Berlín reemplazaron a Barcelona y Bruselas que descendieron al sexto y octavo lugar, respectivamente.

- El mayor cambio de este año fue Bucarest, que subió ocho lugares en la clasificación para llegar al lugar 27, mientras que la ciudad de Roma tuvo su mayor caída desde el lugar 28 al puesto 35. Por su parte, Zurich se trasladó al décimo lugar, por primera vez desde el año 2008, y Dusseldorf perdió las ventajas que había logrado el año pasado y regresa al lugar 14 de la clasificación.

Factores clave para decidir donde establecerse

- Por tercer año consecutivo, el factor más importante para decidir en qué ciudad establecerse fue el “Fácil acceso a los mercados y a los clientes”, con el 60% de los encuestados, que afirman que esto es absolutamente esencial. Más de la mitad de los encuestados cree que la “Disponibilidad de personal calificado” y “Calidad de las telecomunicaciones” son igualmente importantes, mientras que “Conexiones de transporte con otras ciudades y a nivel internacional” ha bajado de importancia en la percepción de las personas.

- Con la rentabilidad corporativa mejorando en comparación con el año pasado, el control de costos es visto con menor importancia que en el pasado; las encuestas muestran que la "Relación costo-beneficio de espacio de oficinas" y "Costo del personal" también bajaron en comparación con años anteriores.

La familiaridad con las ciudades como lugar de negocios

- Mientras que las diez primeras ciudades de la clasificación no se han modificado respecto al año pasado, ha habido algún movimiento en sus respectivos lugares. Londres ha mantenido su primer puesto en términos de familiaridad como lugar de negocios; sin embargo, París, el segundo lugar, continúa cerrando la brecha entre ambos. Bruselas, que ocupó el tercer sitio el año pasado, ha caído al quinto lugar y es reemplazado por Barcelona, mientras que Amsterdam sube seis lugares y se coloca en el cuarto puesto.

Ciudades promoviéndose a sí mismas

- Londres es considerada como la ciudad que más hace por promocionarse a sí misma, seguida por Barcelona que fue nominada por el 17% de los encuestados. Los cinco mejores lugares se completan con París, Berlín y Madrid. Dentro de las ciudades que pertenecen a mercados emergentes y que son percibidas como las ciudades que están haciendo más para promocionarse están Praga, Varsovia y Estambul.

Expansión europea

- Mientras que el número de empresas que buscan expandirse a otros países europeos en los próximos cinco años es menor que el año pasado, para muchas sigue siendo una estrategia clave para el futuro. La rentabilidad corporativa ha sido más sólida que en 2011, lo que ha permitido a muchas empresas apalancar sus estados contables y las coloca sobre una base financiera mucho más sana. Aunque la consolidación de costos sigue siendo la clave, el enfoque es empezar a cambiar lentamente hacia las estrategias de expansión.

- La ciudad de Moscú espera tener mayor afluencia, con 57 empresas buscando ubicarse allí durante este período, lo que significa un aumento de 10 empresas respecto al año pasado. Londres es visto como el segundo lugar más popular y ha desplazado a Varsovia al tercer lugar. Berlín registró el mayor movimiento, ya que 11 empresas más que el año pasado buscan ubicarse allí en los próximos cinco años. Curiosamente, los encuestados parecen menos entusiasmados con la expansión en Estambul, en virtud de que el número de empresas que buscan expandirse allí bajó un 38% respecto al año pasado.

Expansión mundial

- Por segundo año consecutivo, un número importante de empresas europeas consideran que deben mantener sus objetivos de expansión global, y que aquellas deben permanecer focalizadas a las economías de Brasil, Rusia, India y China (BRIC). La ciudad de Shanghai sigue siendo el destino preferido, con 40 empresas anticipando su expansión en esa localidad en los próximos cinco años. Las ciudades Río de Janeiro y São Paulo también siguen siendo populares; sin embargo, existe menor interés en algunas de las ciudades de la India, en particular

Nueva Delhi, que ha retrocedido en la clasificación. Por su parte, Buenos Aires y Sidney, están atrayendo mucho mayor interés que el año pasado.

Impacto en los negocios

- El factor que probablemente tendrá más impacto en los negocios durante los próximos diez años es el relativo a las "Oportunidades de los mercados emergentes para productos y servicios", ya que 31% de los encuestados creen que esto es absolutamente esencial. Sigue preocupando el envejecimiento de la población en toda Europa, pues el tema "Demografía y cambio de mano de obra" es el segundo factor en términos de impacto en los negocios, mientras que el "Cambio tecnológico" también fue clasificado alto.

- A pesar de que se han observado mejores niveles de rentabilidad de las empresas y estados financieros más sólidos, la confianza empresarial se ha mantenido prácticamente sin cambios respecto al año pasado, con la preocupación de la deuda soberana europea, que contribuye a un incierto panorama económico.

Mejor ciudad en cada categoría

- Londres conservó su primer puesto en seis de las doce principales categorías, incluyendo "Enlaces de transporte con otras ciudades y a nivel internacional", "Facilidad de viajar dentro de la ciudad", "Fácil acceso a los mercados y a los clientes", "Disponibilidad de personal calificado", así como "Calidad de las telecomunicaciones" e "Idiomas hablados"; sin embargo, cayó seis lugares, hasta ocupar el décimo sitio en la clasificación, en lo relativo a "Disponibilidad de espacio para oficinas".

- Berlín conserva el primer puesto en la “Disponibilidad de espacio de oficinas”, con Bucarest subiendo veintidós lugares para reemplazar a Manchester en segundo lugar. Dublín está una vez más encabezando la clasificación para “Clima para los negocios creado por los Gobiernos”, pero Bucarest volvió observar el mayor movimiento de esa categoría, subiendo quince lugares para ubicarse en el cuarto sitio.

- Varsovia ha desplazado a Leeds como la mejor ubicación en cuanto a la “Relación costo-beneficio de espacio de oficinas”; sin embargo, perdió su primer puesto con Bucarest en la categoría “Costo de personal”.

- Barcelona y Estocolmo mantienen las primeras posiciones para “Calidad de vida” y “Libre de contaminación”.

Mejores ciudades para ubicar un negocio hoy en día

Londres todavía está clasificada como la principal ciudad para hace negocios, manteniendo cierta distancia de sus competidores más cercanos. París y Frankfurt siguen en segundo y tercer lugar, respectivamente, aunque la brecha entre los dos se ha ampliado. Amsterdam continuó su tendencia alcista del año pasado, subiendo otra vez en la clasificación para ocupar el cuarto lugar; Bruselas bajó cuatro lugares y ocupa el octavo puesto. Los cinco primeros puestos se completan con Berlín, que ha desplazado a Barcelona al sexto lugar. Este año, el incremento más impresionante fue para Bucarest, que subió ocho lugares para ocupar el puesto 27.

Ciudad	Clasificación		Tendencia	Puntuación		Clasificación
	2011	2010		2011	2010	1990
Londres	1	1	E	0.84	0.85	1
París	2	2	E	0.55	0.55	2
Frankfurt	3	3	E	0.32	0.36	3
Amsterdam	4	6	A	0.26	0.25	5
Berlín	5	7	A	0.26	0.24	15
Barcelona	6	5	B	0.25	0.27	11
Madrid	7	8	A	0.25	0.22	17
Bruselas	8	4	B	0.25	0.29	4
Munich	9	9	E	0.19	0.22	12
Zurich	10	13	A	0.14	0.12	7
Ginebra	11	14	A	0.12	0.12	8
Milán	12	11	B	0.12	0.13	9
Estocolmo	13	16	A	0.12	0.11	19
Düsseldorf	14	10	B	0.11	0.14	6
Hamburgo	15	15	E	0.11	0.11	14
Mánchester	16	12	B	0.10	0.12	13
Lisboa	17	17	E	0.09	0.10	16
Birmingham	18	18	E	0.09	0.09	-
Lyon	19	19	E	0.08	0.09	18
Dublín	20	20	E	0.07	0.08	-
Varsovia	21	24	A	0.07	0.06	25
Estambul	22	26	A	0.07	0.06	-
Viena	23	22	B	0.06	0.06	20
Copenhague	24	25	A	0.06	0.06	-
Praga	25	21	B	0.06	0.07	23
Helsinki	26	31	A	0.06	0.04	-
Bucarest	27	35	A	0.06	0.02	-
Leeds	28	23	B	0.06	0.06	-
Budapest	29	30	A	0.05	0.04	21
Glasgow	30	29	B	0.05	0.04	10
Edimburgo	31	27	B	0.04	0.05	-
Bratislava	32	32	E	0.04	0.04	-
Moscú	33	33	E	0.04	0.03	24
Oslo	34	34	E	0.03	0.03	-
Roma	35	28	B	0.03	0.04	-
Atenas	36	36	E	0.03	0.02	22

E: Estable. A: Alza. B: Baja.
En 1990 sólo 25 ciudades fueron incluidas en el estudio. Base: 501
FUENTE: European Cities Monitor 2011.

Factores esenciales para ubicar un negocio

Se preguntó a las empresas acerca de qué factores consideran cuando deciden dónde ubicar sus negocios y la importancia relativa de estos factores.

El "Fácil acceso a los mercados y a los clientes" se percibe como el factor más importante, pues el 60% de los encuestados declaró que es absolutamente esencial. Los cuatro primeros factores no se han modificado respecto al año pasado, con "Disponibilidad de personal calificado" y "Calidad de las telecomunicaciones" ubicados en segunda y tercera posición en importancia, mientras que "Enlaces de transporte con otras ciudades y a nivel internacional" mantiene su posición en cuarto lugar, aunque ha bajado su importancia en la percepción de las personas.

Factor	2011 %	2010 %
Fácil acceso a los mercados y a los clientes	60	61
Disponibilidad de personal calificado	53	58
Calidad de las telecomunicaciones	52	55
Conexiones de transporte con otras ciudades y a nivel internacional	42	51
Relación costo-beneficio de espacio de oficinas	33	36
Costo de personal	32	33
Disponibilidad de espacio para oficinas	25	31
Idiomas hablados	21	27
Facilidad de viajar dentro de la ciudad	20	26
Clima para los negocios creado por los gobiernos a través de políticas fiscales o incentivos financieros	20	27
Calidad de vida de los empleados	16	20
Libre de contaminación	16	19

Únicamente están incluidas las respuestas "Absolutamente esencial".
Base: 501
FUENTE: European Cities Monitor 2011.

La familiaridad con las ciudades como lugar de negocios

Se preguntó a las empresas qué tan bien conocen cada una de las ciudades como lugar de negocios.

Mientras que el orden de las dos primeras localidades no se ha modificado, Barcelona ha reemplazado a Bruselas en tercer lugar, un 68% de los encuestados afirmó que conocen la ciudad bastante bien, comparado con el 64% del año anterior. Amsterdam tuvo el ascenso más importante, subiendo del décimo al cuarto lugar, mientras que el porcentaje de encuestados que están familiarizados con Bruselas se redujo del 65 al 58 por ciento.

Ciudad	2011 %	2010 %	Tendencia
Londres	81	82	B
París	76	74	A
Barcelona	68	64	A
Amsterdam	59	48	A
Bruselas	58	65	B
Frankfurt	57	62	B
Madrid	57	53	A
Milán	57	51	A
Berlín	55	53	A
Munich	53	52	A
Düsseldorf	45	45	E
Roma	45	42	A
Zurich	43	38	A
Ginebra	42	43	B
Hamburgo	41	40	A
Viena	38	33	A
Lyon	37	39	B
Lisboa	36	34	A
Dublín	31	32	B
Praga	31	31	E
Mánchester	30	33	B
Copenhague	29	27	A
Estocolmo	29	26	A
Estambul	28	23	A
Moscú	28	26	A
Birmingham	26	28	B
Edimburgo	26	25	A
Budapest	24	21	A
Atenas	23	16	A
Glasgow	21	21	E
Varsovia	21	21	E
Helsinki	20	18	A
Oslo	20	17	A
Bucarest	18	13	A
Leeds	17	19	B
Bratislava	13	13	E

E: Estable. A: Alza. B: Baja.
Los porcentajes son la proporción de todos los encuestados que conocen cada ciudad muy o bastante bien.
Base: 501
FUENTE: European Cities Monitor 2011.

Ciudades promoviéndose a sí mismas

Se preguntó a las empresas cuáles ciudades creen que actualmente están haciendo más para promocionarse a sí mismas.

Londres es percibida como la ciudad que está haciendo mayores esfuerzos para promocionarse, recibiendo nominaciones de más de 125 empresas. Barcelona también resalta fuertemente, mientras que París, Berlín y Madrid están haciendo lo suficiente para merecer un lugar dentro de los primeros cinco. En general, las ciudades europeas occidentales dominan la parte superior de la clasificación, aunque Praga, Varsovia y Estambul son percibidas como las ciudades de mercados emergentes que hacen más para promocionarse a sí mismas.

Ciudad	2011 %	2010 %	Tendencia
Londres	25	16	A
Barcelona	17	17	E
París	13	9	A
Berlín	12	21	B
Madrid	10	10	E
Amsterdam	8	6	A
Frankfurt	8	5	A
Bruselas	7	6	A
Milán	7	7	E
Praga	7	9	B
Varsovia	7	9	B
Estambul	6	4	A
Munich	6	8	B
Moscú	5	5	E
Budapest	4	8	B
Dublín	4	3	A
Düsseldorf	4	3	A
Bucarest	3	3	E
Ginebra	3	2	A
Hamburgo	3	4	B
Lisboa	3	6	B
Lyon	3	5	B
Viena	3	4	B
Zurich	3	2	A
Birmingham	2	2	E
Bratislava	2	-	-
Copenhague	2	4	B
Glasgow	2	2	E
Mánchester	2	3	B
Roma	2	4	B
Estocolmo	2	4	B
Edimburgo	1	-	-
Helsinki	1	2	B
Oslo	1	2	B

E: Estable. A: Alza. B: Baja.

En 2010, se preguntó a los encuestados cuales ciudades percibieron que estaban haciendo más por promoverse.

Base: 501

FUENTE: European Cities Monitor 2011.

Expansión mundial

Se preguntó a las empresas acerca de la expansión mundial y se les pidió considerar a qué ciudades, en que actualmente no tienen representación, podrían expandirse fuera de Europa, en los próximos cinco años.

Los países BRIC siguen siendo los principales destinos estratégicos para muchas empresas en los próximos cinco años, llenando las seis primeras posiciones. Cuatro ciudades fueron nominadas por más de 20 empresas, resultando Shangai como la localidad más popular. La segunda localidad más popular del año pasado, Nueva Delhi, quedó relegada ahora al cuarto lugar y es desplazada por Río de Janeiro con una fuerte presencia. Buenos Aires también registró un notable incremento en el número de empresas que la están considerando como parte de sus planes de expansión y ha reemplazado a El Cairo en los diez primeros lugares.

Ciudad	2011	2010	Tendencia
	No. de Empresas	No. de Empresas	
Shanghai	40	29	11
Río de Janeiro	25	16	9
São Paulo	24	28	-4
Nueva Delhi	23	29	-6
Mumbai/Bombay	19	19	0
Beijing/Pekín	16	22	-6
Buenos Aires	15	10	5
Nueva York	14	14	0
Tokio	14	13	1
Singapur	11	11	0
Sidney	11	5	6
Ciudad de México	**11**	**9**	**2**
Hong Kong	10	8	2
Santiago	9	6	3
Lima	6	4	2
Bogotá	6	6	0
Johannesburgo	6	8	-2
Estambul	5	1	4
Abu Dabi	5	5	0
Washington D.C.	5	5	0
Yakarta	4	5	-1
Ciudad del Cabo	4	5	-1
Chicago	4	4	0
Toronto	4	4	0
Melbourne	4	3	1
Kuala Lumpur	3	4	-1
Los Ángeles	3	3	0
Bangkok	3	6	-3
Seúl	3	8	-5
El Cairo	3	12	-9
Manila	2	2	0
Boston	2	1	1
Nairobi	2	0	2
Chennai/Madrás	2	3	-1

Base: 501
FUENTE: European Cities Monitor 2011.

Mejores ciudades en términos de fácil acceso a los mercados y clientes

Se preguntó a las empresas cuáles eran las tres mejores ciudades en términos de fácil acceso a los mercados y clientes.

Londres una vez más obtuvo una puntuación muy alta en términos de fácil acceso a los mercados; cabe destacar que entre esta última ciudad y París, que es la segunda clasificada, la brecha es más amplia en este año. Los tres primeros lugares no se modificaron; sin embargo, Bruselas se ha ubicado en el cuarto lugar, con Madrid subiendo dos lugares para ocupar el quinto sitio. Hamburgo se movió siete lugares en la clasificación, para tomar la octava posición; Munich también se ubicó dentro de los diez primeros lugares, desplazando a Lyon y Birmingham.

Ciudad	Clasificación		Tendencia	Puntuación	
	2011	2010		2011	2010
Londres	1	1	E	1.50	1.31
París	2	2	E	1.09	1.15
Frankfurt	3	3	E	0.68	0.74
Bruselas	4	5	A	0.46	0.49
Madrid	5	7	A	0.45	0.40
Berlín	6	=9	A	0.44	0.37
Amsterdam	7	4	B	0.42	0.60
Hamburgo	8	15	A	0.35	0.31
Munich	9	11	A	0.34	0.37
Milán	10	6	B	0.33	0.42
Moscú	11	19	A	0.33	0.24
Birmingham	12	=9	B	0.31	0.37
Düsseldorf	13	14	A	0.30	0.32
Ginebra	=14	20	A	0.26	0.23
Leeds	=14	16	A	0.26	0.27
Mánchester	16	12	B	0.25	0.34
Zurich	=17	21	A	0.24	0.19
Lyon	=17	8	B	0.24	0.38
Varsovia	=19	24	A	0.23	0.15
Estocolmo	=19	=17	B	0.23	0.26
Barcelona	=19	13	B	0.23	0.33
Estambul	22	=17	B	0.22	0.26
Helsinki	=23	=33	A	0.13	0.06
Viena	=23	=22	B	0.13	0.17
Bucarest	=25	36	A	0.11	0.04
Glasgow	=25	=28	A	0.11	0.10
Copenhague	27	=25	B	0.10	0.12
Dublín	28	=31	A	0.09	0.07
Bratislava	=29	=33	A	0.08	0.06
Lisboa	=29	=31	A	0.08	0.07
Oslo	31	30	B	0.07	0.09
Edimburgo	32	=22	B	0.06	0.17
Roma	33	=28	B	0.05	0.10
Budapest	=34	27	B	0.04	0.11
Praga	=34	=25	B	0.04	0.12
Atenas	36	=33	B	0.03	0.06

E: Estable. A: Alza. B: Baja = Igual Puntuación.
La puntuación se deriva de las nominaciones para primero, segundo y tercer mejor lugar.
Base: Todos los familiarizados con la localidad.
FUENTE: European Cities Monitor 2011.

Mejores ciudades en términos de disponibilidad de personal calificado

Se preguntó a las empresas cuáles son las tres mejores ciudades en términos de contratación de personal calificado.

Las cuatro primeras ciudades no muestran cambio en su posición, aunque París, el segundo lugar, cerró la brecha con Londres en cuanto a la puntuación. Madrid y Berlín han intercambiado posiciones, ya que Madrid ascendió cinco lugares hasta ocupar el quinto puesto, mientras que Berlín cayó a la décima posición. La puntuación mejoró mucho para Zurich que asciende en la clasificación cuatro lugares para llegar al octavo sitio y Milán sale de los diez primeros lugares, por primera vez desde el año 2008.

Ciudad	Clasificación		Tendencia	Puntuación	
	2011	2010		2011	2010
Londres	1	1	E	1.36	1.46
París	2	2	E	0.84	0.86
Frankfurt	3	3	E	0.57	0.69
Munich	4	4	E	0.47	0.57
Madrid	5	=10	A	0.46	0.37
Estocolmo	6	=6	E	0.44	0.46
Bruselas	7	9	A	0.43	0.42
Zurich	=8	12	A	0.40	0.33
Amsterdam	=8	8	E	0.40	0.45
Berlín	10	5	B	0.39	0.48
Mánchester	11	=10	B	0.34	0.37
Barcelona	12	=13	A	0.32	0.31
Ginebra	13	=18	A	0.31	0.21
Bratislava	=14	=18	A	0.30	0.21
Varsovia	=14	=18	A	0.30	0.21
Düsseldorf	=14	=13	B	0.30	0.31
Milán	=14	=6	B	0.30	0.46
Hamburgo	18	=13	B	0.28	0.31
Leeds	19	=17	B	0.26	0.29
Helsinki	=20	=23	A	0.24	0.14
Birmingham	=20	16	B	0.24	0.30
Bucarest	=22	=32	A	0.16	0.06
Lyon	=22	=26	A	0.16	0.13
Copenhague	=22	22	E	0.16	0.17
Edimburgo	=22	21	B	0.16	0.20
Praga	26	=23	B	0.15	0.14
Budapest	27	=32	A	0.13	0.06
Viena	=28	30	A	0.12	0.08
Oslo	=28	29	A	0.12	0.09
Dublín	30	=23	B	0.10	0.14
Lisboa	=31	31	E	0.09	0.07
Glasgow	=31	=26	B	0.09	0.13
Roma	33	28	B	0.06	0.10
Atenas	=34	36	A	0.04	0.03
Moscú	=34	=34	E	0.04	0.04
Estambul	36	=34	B	0.03	0.04

E: Estable. A: Alza. B: Baja = Igual Puntuación.
La puntuación se deriva de las nominaciones para primero, segundo y tercer mejor lugar.
Base: Todos los familiarizados con la localidad.
FUENTE: European Cities Monitor 2011.

Mejores ciudades en términos de calidad en telecomunicaciones

Se preguntó a las empresas cuáles son las tres mejores ciudades en materia de telecomunicaciones.

Las ocho mejores ciudades en términos de calidad en telecomunicaciones no se han modificado, sin embargo, hay algunos movimientos entre ellas. La percepción de Bruselas y Zurich mejoró durante el año, ya que ambas ciudades regresaron a los diez primeros lugares. Madrid y Manchester, que estaban ambas en el noveno lugar el año pasado, se han deslizado hacia abajo de la clasificación para ocupar los lugares 11 y 12, respectivamente.

Ciudad	Clasificación		Tendencia	Puntuación	
	2011	2010		2011	2010
Londres	1	1	E	1.27	1.44
París	2	2	E	0.89	0.81
Frankfurt	3	3	E	0.70	0.64
Estocolmo	4	4	E	0.54	0.48
Munich	5	5	E	0.48	0.46
Berlín	6	6	E	0.41	0.45
Amsterdam	7	7	E	0.39	0.44
Helsinki	8	8	E	0.38	0.43
Bruselas	9	11	A	0.37	0.31
Zurich	10	=13	A	0.31	0.24
Madrid	11	=9	B	0.27	0.34
Mánchester	12	=9	B	0.26	0.34
Hamburgo	=13	18	A	0.25	0.20
Birmingham	=13	=15	A	0.25	0.23
Düsseldorf	15	12	B	0.23	0.28
Ginebra	16	=13	B	0.21	0.24
Leeds	=17	20	A	0.20	0.13
Copenhague	=17	19	A	0.20	0.14
Glasgow	19	=24	A	0.18	0.07
Barcelona	20	=15	B	0.16	0.23
Oslo	=21	=27	A	0.13	0.06
Lyon	=21	22	A	0.13	0.10
Milán	=21	17	B	0.13	0.21
Viena	24	=24	E	0.09	0.07
Edimburgo	=25	=24	B	0.08	0.07
Dublín	=25	21	B	0.08	0.12
Bratislava	27	=33	A	0.05	0.02
Roma	28	23	B	0.04	0.08
Moscú	=29	=33	A	0.03	0.02
Varsovia	=29	=30	A	0.03	0.03
Estambul	=31	36	A	0.02	0.00
Lisboa	=31	=27	B	0.02	0.06
Atenas	33	=30	B	0.01	0.03
Praga	=34	35	A	0.00	0.01
Budapest	=34	=30	B	0.00	0.03
Bucarest	=34	29	B	0.00	0.04

E: Estable. A: Alza. B: Baja = Igual Puntuación.
La puntuación se deriva de las nominaciones para primero, segundo y tercer mejor lugar.
Base: Todos los familiarizados con la localidad.
FUENTE: European Cities Monitor 2011.

Mejores ciudades en materia de enlaces de transporte con otras ciudades y a nivel internacional

Se preguntó a las empresas cuáles son las tres principales ciudades en materia de enlaces de transporte con otras ciudades y a nivel internacional.

Las cinco primeras ciudades en la clasificación permanecen de nuevo estables, a pesar de que aumentó la distancia entre Londres y París, primero y segundo lugar, respectivamente. Londres fue la única ciudad de los cinco primeros que logró mejorar su puntuación, aunada a la percepción de que París, Frankfurt, Amsterdam y Bruselas se debilitaron durante este año. Barcelona y Berlín abandonan los diez mejores lugares para ocupar las posiciones 11 y 12, respectivamente.

Ciudad	Clasificación		Tendencia	Puntuación	
	2011	2010		2011	2010
Londres	1	1	E	1.79	1.75
París	2	2	E	1.36	1.37
Frankfurt	3	3	E	1.17	1.23
Amsterdam	4	4	E	0.68	0.80
Bruselas	5	5	E	0.48	0.60
Birmingham	6	=10	A	0.46	0.28
Madrid	7	7	E	0.41	0.44
Zurich	=8	=10	A	0.37	0.28
Munich	=8	6	B	0.37	0.50
Mánchester	10	8	B	0.36	0.37
Berlín	11	=10	B	0.35	0.28
Barcelona	12	9	B	0.29	0.29
Ginebra	13	16	A	0.27	0.19
Copenhague	14	13	B	0.22	0.26
Düsseldorf	15	14	B	0.21	0.25
Hamburgo	=16	17	A	0.18	0.15
Milán	=16	15	B	0.18	0.22
Glasgow	18	19	A	0.16	0.12
Lyon	19	=20	A	0.13	0.11
Leeds	20	18	B	0.12	0.14
Estambul	=21	=34	A	0.09	0.01
Viena	=21	22	A	0.09	0.10
Bratislava	=23	=31	A	0.08	0.02
Estocolmo	=23	=20	B	0.08	0.11
Moscú	=25	=31	A	0.07	0.02
Dublín	=25	=29	A	0.07	0.03
Edimburgo	=25	=23	B	0.07	0.08
Varsovia	28	=29	A	0.06	0.03
Bucarest	=29	36	A	0.04	0.00
Oslo	=29	26	B	0.04	0.06
Budapest	=31	=34	A	0.03	0.01
Helsinki	=31	=31	E	0.03	0.02
Praga	=31	28	B	0.03	0.04
Atenas	=31	27	B	0.03	0.05
Lisboa	=31	=23	B	0.03	0.08
Roma	36	=23	B	0.02	0.08

E: Estable. A: Alza. B: Baja = Igual Puntuación.
La puntuación se deriva de las nominaciones para primero, segundo y tercer mejor lugar.
Base: Todos los familiarizados con la localidad.
FUENTE: European Cities Monitor 2011.

Mejores ciudades en términos de relación costo-beneficio de espacio de oficinas

Se preguntó a las empresas cuáles son las tres principales ciudades en términos de relación costo-beneficio de espacio para oficinas. Por primera vez en cuatro años, Leeds ha perdido su primer lugar en la clasificación en términos de relación costo-beneficio de espacio para oficinas, con Varsovia subiendo cinco lugares para ocupar el primer puesto, Berlín se movió al segundo lugar; y Leeds tiene que conformarse con el tercer lugar de la clasificación. Bucarest se mueve de forma impresionante 17 puestos, para ocupar el cuarto lugar; mientras que Bratislava también se movió significativamente del décimo lugar para completar los cinco mejores. Glasgow, que ocupaba el cuarto sitio el año pasado, descendió once lugares y se ubicó en el puesto 15, en tanto que Barcelona y Manchester también quedaron fuera de los diez primeros lugares.

Ciudad	Clasificación		Tendencia	Puntuación	
	2011	2010		2011	2010
Varsovia	1	=6	A	0.81	0.57
Berlín	2	3	A	0.78	0.66
Leeds	3	1	B	0.77	0.80
Bucarest	4	21	A	0.76	0.36
Bratislava	5	10	A	0.73	0.51
Lisboa	6	2	B	0.67	0.76
Lyon	7	=6	B	0.62	0.57
Birmingham	8	5	B	0.59	0.59
Estambul	9	11	A	0.58	0.50
Budapest	10	=13	A	0.54	0.44
Madrid	=11	12	A	0.52	0.47
Barcelona	=11	8	B	0.52	0.56
Mánchester	13	9	B	0.51	0.53
Bruselas	14	=15	A	0.44	0.41
Dublín	=15	=22	A	0.43	0.35
Praga	=15	20	A	0.43	0.37
Glasgow	=15	4	B	0.43	0.60
Frankfurt	18	=18	E	0.38	0.39
Düsseldorf	19	=13	B	0.37	0.44
Helsinki	20	=31	A	0.34	0.15
Estocolmo	21	17	B	0.33	0.40
Atenas	22	=22	E	0.31	0.35
Amsterdam	23	=18	B	0.30	0.39
Edimburgo	=24	28	A	0.27	0.22
Londres	=24	26	A	0.27	0.25
Hamburgo	=24	=15	B	0.27	0.41
Milán	27	=29	A	0.24	0.16
París	28	25	B	0.22	0.27
Munich	29	27	B	0.18	0.24
Copenhague	30	34	A	0.17	0.13
Viena	31	24	B	0.16	0.33
Roma	32	33	A	0.14	0.14
Moscú	=33	35	A	0.12	0.09
Ginebra	=33	=31	B	0.12	0.15
Zurich	35	=29	B	0.11	0.16
Oslo	36	36	E	0.07	0.05

E: Estable. A: Alza. B: Baja = Igual Puntuación.
La puntuación se deriva de las nominaciones para primero, segundo y tercer mejor lugar.
Base: Todos los familiarizados con la localidad.
FUENTE: European Cities Monitor 2011.

Expansión Europea

Cada año se pregunta a las empresas sobre sus futuros planes de expansión en toda Europa. El mapa muestra el número de empresas que esperan establecerse en las ciudades señaladas, en los próximos cinco años. El número de empresas que planea expandirse durante este período es menor que en el año 2010, algunas empresas prefieren esperar ante el incierto panorama económico mundial. Moscú aún es visto como el destino más atractivo para expandirse, pero hubo un notable incremento en el número de encuestados que ven a Berlín como un posible destino de expansión. Hamburgo también recibió un importante repunte en las nominaciones, mientras que Estambul registró un mayor descenso con respecto al año pasado.

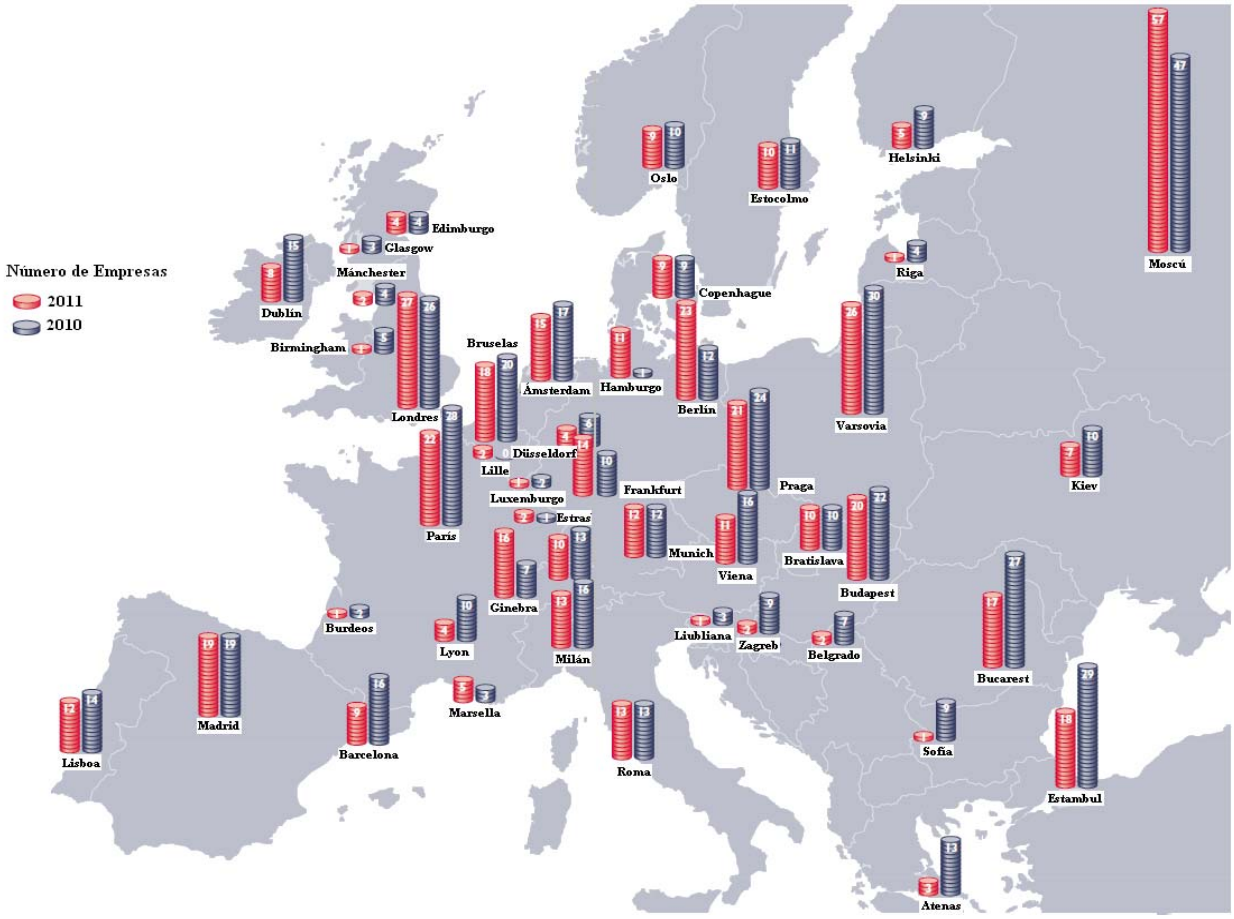

Base: 500

FUENTE: European Cities Monitor 2011

Mejores ciudades en términos de costo de personal

Se preguntó a las empresas cuáles son las tres mejores ciudades en términos de costo de personal.

Aunque que las ciudades que se ubican en los cinco primeros lugares son las mismas que el año pasado, ha habido algún movimiento en su posición relativa. Bucarest pasó del quinto al primer lugar en tanto que Varsovia ocupó el segundo sitio. Bratislava, Lisboa y Estambul se deslizan un lugar para ocupar los tres puestos restantes dentro de los cinco primeros. Leeds sube dos lugares a la octava posición mientras que Madrid regresó a los diez primeros lugares por primera vez desde hace cinco años, clasificándose en el noveno lugar.

Ciudad	Clasificación		Tendencia	Puntuación	
	2011	2010		2011	2010
Bucarest	1	5	A	1.47	1.03
Varsovia	2	1	B	1.36	1.42
Bratislava	3	2	B	1.29	1.40
Lisboa	4	3	B	1.15	1.23
Estambul	5	4	B	1.13	1.21
Budapest	6	7	A	1.07	0.98
Praga	7	6	B	0.92	1.01
Leeds	8	=10	A	0.63	0.61
Madrid	9	12	A	0.61	0.60
Glasgow	10	=10	E	0.60	0.61
Barcelona	11	9	B	0.59	0.63
Atenas	12	8	B	0.58	0.64
Birmingham	13	14	A	0.42	0.50
Dublín	14	15	A	0.41	0.49
Berlín	15	16	A	0.40	0.39
Mánchester	16	13	B	0.38	0.51
Moscú	17	17	E	0.37	0.38
Estocolmo	18	18	E	0.28	0.33
Helsinki	19	=25	A	0.26	0.17
Lyon	20	19	B	0.25	0.27
Edimburgo	21	=22	A	0.23	0.21
Milán	22	=27	A	0.22	0.16
Roma	=23	24	A	0.19	0.19
Amsterdam	=23	=22	B	0.19	0.21
Viena	25	30	A	0.18	0.14
Bruselas	26	=27	A	0.17	0.16
Hamburgo	27	21	B	0.15	0.22
Düsseldorf	28	20	B	0.14	0.24
Frankfurt	29	=25	B	0.11	0.17
París	=30	31	A	0.10	0.13
Londres	=30	29	B	0.10	0.15
Oslo	32	36	A	0.08	0.02
Zurich	33	32	B	0.06	0.07
Copenhague	=34	=33	B	0.03	0.06
Munich	=34	=33	B	0.03	0.06
Ginebra	36	35	B	0.01	0.03

E: Estable. A: Alza. B: Baja = Igual Puntuación.
La puntuación se deriva de las nominaciones para primero, segundo y tercer mejor lugar.
Base: Todos los familiarizados con la localidad.
FUENTE: European Cities Monitor 2011.

Mejores ciudades en términos de disponibilidad de espacio para oficinas

Se preguntó a las empresas cuáles son las tres mejores ciudades en términos de disponibilidad de espacio para oficinas.

Por quinto año consecutivo, Berlín es percibida como la ciudad mejor clasificada en términos de disponibilidad de espacio para oficinas. Manchester, que ocupaba el segundo lugar el año pasado, se colocó fuera de los diez primeros puestos y fue reemplazada por Bucarest que se encontraba en el lugar 24 el año pasado. Leeds ve un aumento en su puntaje y posición ubicándose en el cuarto lugar, mientras que Dublín y Bratislava mejoraron significativamente entrando en los diez primeros lugares, después de haberse encontrado el año pasado en los lugares 15 y 22, respectivamente.

Ciudad	Clasificación		Tendencia	Puntuación	
	2011	2010		2011	2010
Berlín	1	1	E	0.79	0.63
Bucarest	2	=24	A	0.74	0.24
Madrid	3	3	E	0.67	0.56
Leeds	=4	7	A	0.57	0.46
Birmingham	=4	=4	E	0.57	0.54
Barcelona	6	6	E	0.52	0.53
Dublín	7	=15	A	0.49	0.32
Bratislava	8	=22	A	0.45	0.25
Frankfurt	9	=9	E	0.44	0.44
Londres	10	=4	B	0.42	0.54
Bruselas	11	11	E	0.42	0.39
Lisboa	12	=12	E	0.38	0.33
París	13	8	B	0.37	0.45
Mánchester	14	2	B	0.35	0.59
Glasgow	15	=12	B	0.35	0.33
Budapest	16	26	A	0.34	0.23
Estocolmo	17	=17	E	0.33	0.31
Varsovia	18	=12	B	0.31	0.33
Amsterdam	=19	19	E	0.30	0.30
Lyon	=19	=17	B	0.30	0.31
Copenhague	21	=32	A	0.29	0.12
Düsseldorf	22	=9	B	0.28	0.44
Helsinki	23	=27	A	0.26	0.20
Milán	=24	=27	A	0.24	0.20
Estambul	=24	=15	B	0.24	0.32
Hamburgo	26	20	B	0.21	0.29
Praga	27	=22	B	0.20	0.25
Moscú	28	21	B	0.19	0.27
Atenas	=29	30	A	0.18	0.15
Munich	=29	=24	B	0.18	0.24
Edimburgo	31	=32	A	0.15	0.12
Viena	32	31	B	0.14	0.13
Oslo	33	29	B	0.13	0.18
Zurich	34	=34	E	0.12	0.10
Ginebra	35	=34	B	0.10	0.10
Roma	36	36	E	0.07	0.07

E: Estable. A: Alza. B: Baja = Igual Puntuación.
La puntuación se deriva de las nominaciones para primero, segundo y tercer mejor lugar.
Base: Todos los familiarizados con la localidad.
FUENTE: European Cities Monitor 2011.

Mejores ciudades en cuanto clima para los negocios creado por los gobiernos

Se preguntó a las empresas sobre las tres mejores ciudades en términos del clima para los negocios creado por los gobiernos a través de políticas fiscales y disponibilidad de incentivos financieros.

Dublín tiene una vez más el primer lugar, mientras que Londres pasó del segundo al tercer lugar y fue reemplazado por Bratislava. El mayor movimiento en la clasificación fue el de Bucarest que subió quince lugares para llegar al cuarto sitio, seguido de cerca por Estambul, que ascendió trece puestos y ocupó la octava posición. Praga regresó a los diez mejores por primera vez en tres años. Budapest, Berlín y Barcelona bajaron en la clasificación para ocupar las posiciones 14, 15 y 16, respectivamente.

Ciudad	Clasificación		Tendencia	Puntuación	
	2011	2010		2011	2010
Dublín	1	1	E	0.78	0.86
Bratislava	2	5	A	0.64	0.49
Londres	3	2	B	0.55	0.56
Bucarest	4	19	A	0.48	0.28
Amsterdam	=5	=6	A	0.47	0.48
Zurich	=5	4	B	0.47	0.50
Varsovia	=5	3	B	0.47	0.55
Estambul	8	=21	A	0.44	0.24
Ginebra	9	9	E	0.43	0.38
Praga	10	12	A	0.39	0.33
Frankfurt	11	18	A	0.38	0.29
Glasgow	=12	=14	A	0.37	0.31
Bruselas	=12	11	B	0.37	0.34
Budapest	14	8	B	0.35	0.47
Berlín	15	=6	B	0.34	0.48
Barcelona	16	10	B	0.31	0.35
París	17	=14	B	0.30	0.31
Madrid	18	=16	B	0.29	0.30
Estocolmo	19	20	A	0.25	0.26
Edimburgo	20	=31	A	0.23	0.13
Munich	21	23	A	0.22	0.22
Helsinki	22	=31	A	0.21	0.13
Hamburgo	=23	=27	A	0.18	0.17
Lisboa	=23	24	A	0.18	0.21
Birmingham	=23	=16	B	0.18	0.30
Düsseldorf	=26	25	B	0.17	0.20
Leeds	=26	=21	B	0.17	0.24
Manchester	=26	13	B	0.17	0.32
Oslo	29	34	A	0.16	0.10
Copenhague	=30	=29	B	0.12	0.14
Atenas	=30	=27	B	0.12	0.17
Moscú	32	35	A	0.11	0.08
Viena	33	26	B	0.10	0.19
Lyon	=34	33	B	0.09	0.11
Milán	=34	=29	B	0.09	0.14
Roma	36	36	E	0.06	0.06

E: Estable. A: Alza. B: Baja = Igual Puntuación.
La puntuación se deriva de las nominaciones para primero, segundo y tercer mejor lugar.
Base: Todos los familiarizados con la localidad.
FUENTE: European Cities Monitor 2011.

Mejores ciudades de términos de idiomas hablados

Se preguntó a las empresas cuáles son las tres mejores ciudades en términos de idiomas hablados.

Las diez mejores ciudades en términos de idiomas hablados no han cambiado desde el año 2008, pero han ocurrido algunos movimientos en la clasificación este año. Londres continúa siendo percibida como la mejor ciudad en términos de idiomas hablados, seguida de Bruselas y Amsterdam en las posiciones segunda y tercera. Estocolmo ha mantenido su posición en cuarto lugar mientras que Ginebra y Zurich han intercambiado posiciones, con Ginebra moviéndose hacia el quinto sitio y Zurich se movió al octavo lugar.

Ciudad	Clasificación		Tendencia	Puntuación	
	2011	2010		2011	2010
Londres	1	1	E	1.48	1.33
Bruselas	2	=2	E	0.98	1.07
Amsterdam	3	=2	B	0.96	1.07
Estocolmo	4	4	E	0.70	0.72
Ginebra	5	8	A	0.60	0.55
París	6	6	E	0.58	0.59
Frankfurt	7	7	E	0.57	0.56
Zurich	8	5	B	0.54	0.64
Berlín	9	9	E	0.50	0.38
Copenhague	10	10	E	0.31	0.37
Varsovia	=11	=16	A	0.30	0.24
Munich	=11	=11	E	0.30	0.32
Oslo	13	=13	E	0.29	0.31
Birmingham	14	=11	B	0.27	0.32
Mánchester	15	19	A	0.25	0.23
Dublín	16	26	A	0.24	0.13
Hamburgo	=17	=16	B	0.23	0.24
Barcelona	=17	=13	B	0.23	0.31
Madrid	19	22	A	0.22	0.20
Praga	20	=24	A	0.20	0.14
Helsinki	21	15	B	0.19	0.27
Bucarest	=22	=27	A	0.18	0.12
Düsseldorf	=22	=20	B	0.18	0.22
Milán	24	=16	B	0.16	0.24
Glasgow	=25	36	A	0.14	0.01
Leeds	=25	=24	B	0.14	0.14
Moscú	=27	=27	E	0.13	0.12
Viena	=27	=20	B	0.13	0.22
Bratislava	29	=29	E	0.12	0.11
Lisboa	30	23	B	0.11	0.17
Budapest	31	=31	E	0.07	0.10
Lyon	=32	34	A	0.06	0.08
Estambul	=32	=31	B	0.06	0.10
Edimburgo	=32	=29	B	0.06	0.11
Atenas	35	35	E	0.04	0.06
Roma	36	33	B	0.03	0.09

E: Estable. A: Alza. B: Baja = Igual Puntuación.
La puntuación se deriva de las nominaciones para primero, segundo y tercer mejor lugar.
Base: Todos los familiarizados con la localidad.
FUENTE: European Cities Monitor 2011.

Mejores ciudades en términos de transporte interno

Se preguntó a las empresas cuáles son las tres mejores ciudades en términos de facilidad de viajar dentro de la ciudad.

Con base en las respuestas, la puntuación de Londres y París bajó en comparación con el año pasado, aunque siguen estando muy por encima de otras ciudades en términos de facilidad de transporte interno. Estocolmo subió tres lugares para ocupar la cuarta posición, Manchester también mejoró su puntuación y pasó del décimo al octavo lugar. Amsterdam fue reemplazada por Leeds dentro de los diez primeros lugares, pero el movimiento más importante fue el de Copenhague que subió diez lugares para llegar al 14.

Ciudad	Clasificación		Tendencia	Puntuación	
	2011	2010		2011	2010
Londres	1	1	E	1.26	1.35
París	2	2	E	1.07	1.17
Berlín	3	3	E	0.78	0.69
Estocolmo	4	7	A	0.54	0.40
Madrid	5	=4	B	0.53	0.57
Barcelona	=6	6	E	0.47	0.56
Munich	=6	=4	B	0.47	0.57
Mánchester	8	10	A	0.42	0.37
Zurich	9	9	E	0.40	0.38
Leeds	10	15	A	0.38	0.29
Frankfurt	11	11	E	0.35	0.36
Ginebra	=12	13	A	0.34	0.31
Amsterdam	=12	8	B	0.34	0.39
Copenhague	14	=24	A	0.33	0.16
Lyon	=15	23	A	0.30	0.18
Oslo	=15	=18	A	0.30	0.23
Hamburgo	=17	=18	A	0.29	0.23
Bruselas	=17	12	B	0.29	0.33
Birmingham	19	=18	B	0.27	0.23
Bratislava	=20	=30	A	0.26	0.06
Viena	=20	=16	B	0.26	0.24
Düsseldorf	22	14	B	0.22	0.30
Helsinki	23	=16	B	0.21	0.24
Budapest	=24	=30	A	0.20	0.06
Milán	=24	22	B	0.20	0.19
Dublín	=26	=24	B	0.18	0.16
Lisboa	=26	=24	B	0.18	0.16
Glasgow	28	28	E	0.17	0.12
Varsovia	29	=33	A	0.16	0.03
Praga	=30	=24	B	0.14	0.16
Edimburgo	=30	21	B	0.14	0.20
Moscú	32	=33	A	0.13	0.03
Atenas	33	36	A	0.06	0.01
Estambul	34	35	A	0.04	0.02
Roma	35	29	B	0.03	0.07
Bucarest	36	32	B	0.02	0.04

E: Estable. A: Alza. B: Baja = Igual Puntuación.
La puntuación se deriva de las nominaciones para primero, segundo y tercer mejor lugar.
Base: Todos los familiarizados con la localidad.
FUENTE: European Cities Monitor 2011.

Mejores ciudades en términos de calidad de vida para empleados

Se preguntó a las empresas cuáles son las tres mejores ciudades en términos de calidad de vida para empleados.

Barcelona mantuvo el primer puesto como la mejor ciudad en términos de calidad de vida para empleados, pero se redujo su ventaja con Estocolmo que es la nueva ciudad colocada en el segundo puesto. Los cinco primeros sitios observaron poco movimiento, pues Zurich ascendió dos puestos este año para llegar a la tercera posición, Ginebra subió cinco lugares colocándose en el cuarto puesto y Madrid asciende un lugar para colocarse en la quinta posición. Munich y París son ahora percibidas como menos atractivas que el año pasado y como resultado descendieron a la sexta y octava posición, respectivamente.

Ciudad	Clasificación		Tendencia	Puntuación	
	2011	2010		2011	2010
Barcelona	1	1	E	1.08	1.08
Estocolmo	2	3	A	0.91	0.71
Zurich	3	5	A	0.71	0.63
Ginebra	4	9	A	0.69	0.56
Madrid	5	6	A	0.67	0.62
Munich	6	2	B	0.62	0.85
Copenhague	7	7	E	0.56	0.59
Viena	=8	=11	A	0.52	0.45
París	=8	4	B	0.52	0.64
Londres	10	10	E	0.46	0.52
Oslo	=11	=13	A	0.45	0.44
Edimburgo	=11	8	B	0.45	0.57
Amsterdam	13	17	A	0.44	0.37
Bruselas	14	16	A	0.41	0.41
Hamburgo	15	=11	B	0.39	0.45
Berlín	16	=13	B	0.38	0.44
Lisboa	17	=19	A	0.27	0.30
Leeds	=18	24	A	0.26	0.25
Roma	=18	=19	A	0.26	0.30
Lyon	=18	15	B	0.26	0.43
Dublín	21	=19	B	0.25	0.30
Milán	=22	25	A	0.23	0.24
Mánchester	=22	23	A	0.23	0.26
Düsseldorf	=24	22	B	0.20	0.29
Helsinki	=24	18	B	0.20	0.33
Frankfurt	26	=26	E	0.17	0.18
Praga	27	28	A	0.15	0.17
Birmingham	28	=26	B	0.13	0.18
Glasgow	=29	31	A	0.11	0.09
Bratislava	=29	29	E	0.11	0.14
Estambul	31	34	A	0.10	0.05
Varsovia	32	35	A	0.06	0.03
Budapest	33	32	B	0.05	0.08
Moscú	34	36	A	0.03	0.01
Bucarest	=35	33	B	0.02	0.07
Atenas	=35	30	B	0.02	0.11

E: Estable. A: Alza. B: Baja = Igual Puntuación.
La puntuación se deriva de las nominaciones para primero, segundo y tercer mejor lugar.
Base: Todos los familiarizados con la localidad.
FUENTE: European Cities Monitor 2011.

Mejores ciudades consideradas como libres de contaminación

Se preguntó a las empresas cuáles son las tres mejores ciudades consideradas como libres de contaminación.

Se mantiene la tendencia observada en los últimos años, por lo que la clasificación fue dominada por las ciudades nórdicas y suizas que ocuparon las primeras seis posiciones en la clasificación de este año. Estocolmo se percibió como la ciudad de Europa menos contaminada pero la puntuación de Helsinki resultó muy fuerte este año y subió cinco lugares para llegar a la segunda posición. La percepción de debilidad fue tanto para Copenhague como para Edimburgo que bajaron al sexto y séptimo lugar, respectivamente. Amsterdam ascendió tres lugares para regresar a los primeros diez lugares por primera vez desde el año 2008.

Ciudad	Clasificación		Tendencia	Puntuación	
	2011	2010		2011	2010
Estocolmo	1	1	E	1.24	1.22
Helsinki	2	7	A	1.15	0.89
Oslo	3	2	B	1.12	1.18
Ginebra	4	5	A	0.92	0.93
Zurich	5	6	A	0.89	0.90
Copenhague	6	4	B	0.77	0.95
Edimburgo	7	3	B	0.72	0.98
Amsterdam	8	11	A	0.63	0.56
Viena	9	10	A	0.59	0.57
Munich	10	8	B	0.57	0.67
Lisboa	11	12	A	0.54	0.53
Barcelona	12	13	A	0.42	0.47
Leeds	13	16	A	0.39	0.39
Hamburgo	14	14	E	0.38	0.44
Lyon	15	17	A	0.35	0.35
Dublín	16	9	B	0.34	0.65
Berlín	17	19	A	0.29	0.30
Bruselas	18	18	E	0.27	0.34
Düsseldorf	19	15	B	0.26	0.42
Bratislava	=20	=21	A	0.23	0.17
Mánchester	=20	24	A	0.23	0.15
Birmingham	22	=27	A	0.22	0.11
Budapest	23	=30	A	0.19	0.08
Frankfurt	24	=21	B	0.18	0.17
Londres	25	=25	E	0.15	0.13
Glasgow	26	=27	A	0.14	0.11
Madrid	27	23	B	0.13	0.16
París	=28	=25	B	0.12	0.13
Praga	=28	20	B	0.12	0.22
Estambul	30	34	A	0.09	0.04
Roma	31	=30	B	0.08	0.08
Atenas	=32	29	B	0.06	0.10
Milán	=32	33	A	0.06	0.05
Varsovia	34	32	B	0.05	0.06
Bucarest	35	=35	E	0.03	0.00
Moscú	36	=35	B	0.00	0.00

E: Estable. A: Alza. B: Baja = Igual Puntuación.
La puntuación se deriva de las nominaciones para primero, segundo y tercer mejor lugar.
Base: Todos los familiarizados con la localidad.
FUENTE: European Cities Monitor 2011.

Cual estrategia de propiedad fue la más importante para los negocios

Se preguntó a las empresas cuál estrategia de propiedad fue la más importante en los últimos 12 meses.

Con la lenta e incierta recuperación económica mundial durante el año pasado, el 25% de los encuestados continuó optando por las estrategias de consolidación o reducción de espacio. Sin embargo, este porcentaje fue inferior al del año pasado, ya que se presentó un notable incremento en el número de empresas que decidieron continuar con su expansión.

Estrategias de Propiedad	2011 %	2010 %
La consolidación o reducción de espacio	25	27
Expansión	24	19
Mayor eficiencia en el uso de la propiedad, mediante prácticas de trabajo	17	19
Reubicación a una localidad menos costosa o con menor costo de propiedad	11	12
Mejorar la calidad de propiedad o una mejor localidad	9	10
Aumento de capital de propiedad	4	4
Uso de capital para comprar bienes raíces perpetuos y libres	3	3

Base: Todos los encuestados
FUENTE: European Cities Monitor 2011.

Cuál estrategia de propiedad será la más importante para los negocios en 2011/12

Mirando hacia el futuro, se preguntó a las empresas cuál será la estrategia de propiedad más importante para los próximos 12/18 meses.

En medio de la mejora de los niveles de rentabilidad corporativa y con estados contables en una posición mucho más saludable, una de cada cuatro empresas declaró que la expansión será la estrategia más importante durante los próximos 12/18 meses. La consolidación o reducción de espacio también continuará incrementando su importancia, mientras que alrededor de 20% de las empresas seguirán buscando formas para generar una mayor eficiencia en el uso de la propiedad. El aumento de capital y la compra de bienes raíces perpetuos y libres es probable que continúen siendo de atractivo limitado para las empresas en general.

Estrategias de Propiedad	2011 %	2010 %
Expansión	25	23
La consolidación o reducción de espacio	22	20
Mayor eficiencia en el uso de la propiedad, mediante prácticas de trabajo	21	25
Reubicación a una localidad menos costosa o con menor costo de propiedad	10	11
Mejorar la calidad de propiedad o una mejor localidad	9	9
Aumento de capital de propiedad	5	4
Uso de capital para comprar bienes raíces perpetuos y libres	4	3

Base: Todos los encuestados
FUENTE: European Cities Monitor 2011.

Perspectivas de negocios

En general, las empresas estuvieron ligeramente menos optimistas sobre sus perspectivas de negocios de lo que estaban hace un año. Aproximadamente dos tercios de los encuestados fueron más positivos en lo general, 17% afirmaron que se sentían más positivos que hace 12 meses. Sólo el 15% siguió siendo menos positivo, aunque la mayoría estaba un poco menos positiva que hace un año.

Perspectivas de Negocios

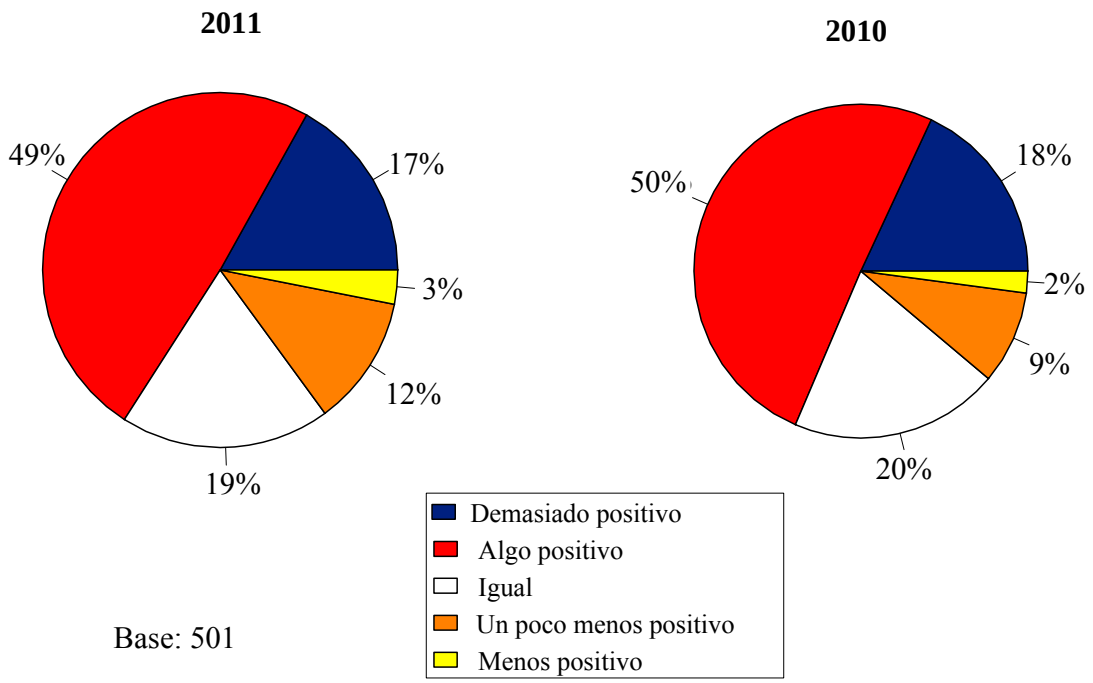

Base: 501

Mayores impactos para los negocios

Se preguntó a las empresas qué factores piensan que tendrán el mayor impacto en los negocios en los próximos cinco años.

Casi un tercio de los encuestados percibió "Oportunidades de los mercados emergentes para productos y servicios" como el factor que tendrá mayor impacto en los negocios durante los próximos cinco años. Es interesante conocer que sólo el 13% consideró que la competencia de los mercados emergentes será un factor de mayor influencia en sus negocios durante ese período. Los factores "Cambios demográficos y de mano de obra" y "Cambio tecnológico" son vistos como más importante en la configuración del entorno empresarial. Por último, "Cambio climático y temas de sostenibilidad" fueron percibidos como menos importantes que hace un año.

Mayores impactos para los negocios

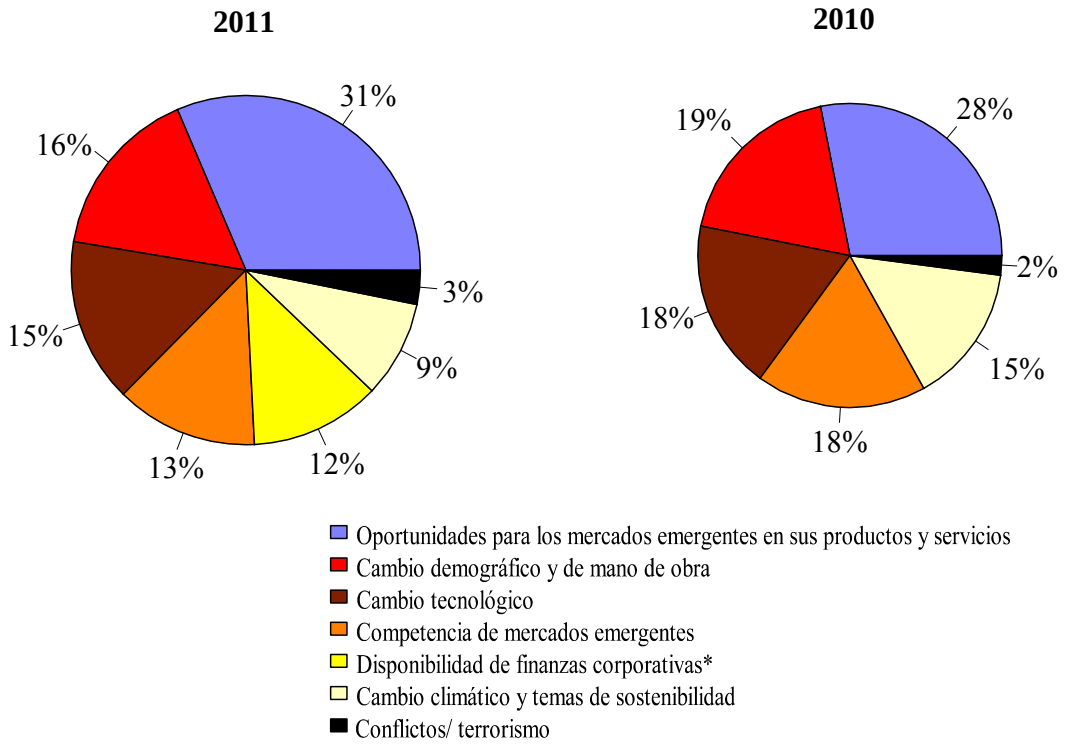

Base: 501 * No hay dato disponible para 2010

¿Cómo se realizó la encuesta?

En total, 501 empresas fueron encuestadas en nueve países europeos. La muestra fue seleccionada de forma sistemática a partir de "Las empresas más grandes de Europa". Se incluyó una muestra representativa de empresas industriales, de consumo, minoristas y de distribución, y de servicios profesionales. En la muestra representativa se cambian generalmente alrededor de la mitad de las empresas cada año. Los entrevistados son altos directivos o del consejo de administración con responsabilidad en dichas empresas. Todas las entrevistas fueron realizadas por vía telefónica en junio/julio de 2011 por entrevistadores que hablan el idioma como lengua materna. Las entrevistas se llevaron un promedio de 20 minutos para completarlas.

Las puntuaciones

Las puntuaciones que se muestra para cada ciudad en todo el informe se basan en las respuestas y ponderaciones de TNS BMRB según nominaciones para el primero, segundo y tercer mejor lugar. Cada calificación proporciona una comparación con las puntuaciones de otras ciudades y también para la misma ciudad.

Las ciudades

Las ciudades seleccionadas originalmente en 1990 para la muestra fueron aquellas que se percibió tenían la representación empresarial más fuerte. Durante los años del estudio, hemos añadido más ciudades designadas por los encuestados como importantes. De tiempo en tiempo, comprobamos formalmente la representación en las ciudades para garantizar que nuestra lista principal de ciudades continúa siendo válida."

Fuente de información

http://www.industrial.pl/pdf/CW-European-Cities-Monitor-2011-report.pdf

A n e x o s e s t a d í s t i c o s

1. *Indicadores Económicos Diversos*

Cuadro 1.1

PRODUCTO INTERNO BRUTO TRIMESTRAL
Miles de pesos a precios de 2003
2007-2012

Año	Trimestre	PIB	Variación anual
2007	I	8 503 329	3.0
	II	8 798 379	2.9
	III	8 859 921	3.5
	IV	9 078 916	3.6
	Anual	8 810 136	3.3
2008	I	8 680 818	2.1
	II	9 016 639	2.5
	III	8 977 412	1.3
	IV	8 985 252	-1.0
	Anual	8 915 030	1.2
2009	I	8 042 200	-7.4
	II	8 148 382	-9.6
	III	8 483 296	-5.5
	IV	8 802 471	-2.0
	Anual	8 369 087	-6.1
2010	I	8 402 486	4.5
	II	8 767 558	7.6
	III	8 918 560	5.1
	IV	9 191 549	4.4
	Anual	8 820 038	5.4
2011	I	8 777 643	4.5
	II	9 051 829	3.2
	III	9 315 481	4.5
2012 1/	Anual	15 164 900	3.5
2012 2/	Anual	15 130 100	3.3

1/ Estimado con Criterios Generales de Política Económica para 2012. Paquete Económico 2012
2/ Aprobado el 15 de noviembre de 2011 por el Congreso de la Unión.
FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Cuadro 1.2

ÍNDICE DEL VOLUMEN DE LA INVERSIÓN FIJA BRUTA [1/]

Base 2003 = 100

2006-2011

Año [p/]	Trimestre	Inversión Bruta Fija	Construcción	Maquinaria y Equipo	
				Nacional	Importado
2006	I	120.5	113.7	113.8	145.2
	II	126.2	120.0	107.3	156.1
	III	127.5	118.3	117.9	161.4
	IV	136.0	120.2	139.5	182.1
2007	I	130.0	120.4	125.0	162.2
	II	135.1	124.0	115.7	179.9
	III	135.6	123.4	125.7	178.9
	IV	144.9	127.4	143.6	199.5
2008	I	135.8	126.6	125.7	169.7
	II	147.6	133.2	131.2	201.1
	III	147.0	129.3	137.5	207.0
	IV	147.1	126.9	142.0	212.0
2009	I	126.4	121.3	111.6	150.5
	II	124.5	123.9	90.6	145.8
	III	127.1	121.2	102.4	159.4
	IV	130.9	117.2	117.6	180.3
2010	I	122.9	118.8	109.3	143.4
	II	126.8	123.6	107.7	147.6
	III	131.9	123.9	120.0	163.2
	IV	139.2	123.1	141.5	187.1
2011	I	132.4	122.8	131.1	162.9
	II	138.7	126.3	126.4	183.7
	III [2/]	144.8	129.1	136.6	197.8

1/ Promedio de cada trimestre.
2/ El promedio corresponde al mes de julio y agosto.
p/ Cifras preliminares a partir de 2004/01.
FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Cuadro 1.3

OFERTA Y DEMANDA GLOBAL

A precios de 2003

2007-2011

Variación porcentual respecto al mismo trimestre del año anterior

Año p/	Trimestre	Total	Consumo Privado	Consumo de Gobierno	Formación Bruta de Capital Fijo
2007	I	3.6	4.9	2.0	7.8
	II	3.6	4.2	2.2	7.0
	III	4.7	2.9	4.0	6.4
	IV	4.8	3.9	4.1	6.6
2008	I	3.4	2.8	1.4	4.5
	II	3.7	3.4	1.6	9.3
	III	2.6	2.1	0.3	8.5
	IV	-3.0	-1.3	1.1	1.5
2009	I	-10.9	-9.2	5.7	-6.9
	II	-14.1	-11.2	2.4	-15.7
	III	-9.5	-5.4	4.0	-13.6
	IV	-2.5	-3.0	3.0	-11.1
2010	I	8.2	4.0	1.2	-2.7
	II	13.2	6.8	5.4	1.9
	III	9.4	4.6	2.6	3.8
	IV	7.4	4.6	1.9	6.4
2011	I	6.1	4.9	1.3	7.7
	II	4.2	4.3	-2.6	9.4

p/ Cifras preliminares a partir de 2004/01.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Cuadro 1.4

BALANZA COMERCIAL DE MÉXICO
Millones de dólares
2006-2007

Período	Saldo	Exportaciones			Importaciones			
		Total	Petro-leras	No Petro-leras	Total	Bienes de Consumo	Bienes de uso Intermedio	Bienes de Capital
2006								
Enero	694.3	19 206.5	3 487.6	15 718.9	18 512.2	2 468.5	13 758.9	2 284.8
Febrero	230.5	18 729.3	2 926.6	15 802.6	18 498.7	2 699.1	13 737.6	2 062.0
Marzo	- 191.8	20 916.7	3 542.0	17 374.7	21 108.4	3 069.7	15 456.9	2 581.8
Abril	257.4	19 760.6	3 510.8	16 249.8	19 503.2	2 681.7	14 481.5	2 340.0
Mayo	- 83.6	22 710.1	3 628.4	19 081.6	22 793.6	3 150.5	17 133.8	2 509.3
Junio	- 325.7	21 309.1	3 400.3	17 908.7	21 634.8	2 926.0	16 152.0	2 556.8
Julio	- 362.9	19 825.8	3 344.3	16 481.5	20 188.7	2 782.1	15 080.6	2 326.0
Agosto	- 779.2	22 822.8	3 796.8	19 026.0	23 602.0	3 452.7	17 431.5	2 717.8
Septiembre	-1 480.7	20 491.3	2 986.4	17 504.9	21 972.0	3 300.1	16 056.8	2 615.1
Octubre	-1 317.5	23 185.8	2 873.9	20 311.9	24 503.3	3 483.0	18 163.4	2 856.9
Noviembre	-1 612.2	20 854.2	2 892.4	17 961.8	22 466.4	3 619.5	16 070.8	2 776.1
Diciembre	-1 161.8	20 113.1	2 627.2	17 485.9	21 274.9	3 268.2	15 108.5	2 898.3
2007								
Enero	-1 677.5	18 999.4	2 616.8	16 382.6	20 676.9	3 039.1	15 103.9	2 533.9
Febrero	- 398.5	19 608.8	2 801.3	16 807.6	20 007.4	2 877.6	14 828.5	2 301.2
Marzo	- 377.6	21 660.9	3 161.6	18 499.3	22 038.5	3 226.2	16 119.6	2 692.7
Abril	- 759.3	21 076.6	3 129.6	17 947.1	21 836.0	3 205.2	15 973.0	2 657.8
Mayo	- 721.9	23 814.0	3 535.1	20 278.8	24 535.9	3 575.2	18 104.8	2 855.8
Junio	- 826.7	22 765.2	3 526.4	19 238.8	23 591.9	3 721.4	17 050.9	2 819.6
Julio	- 694.8	22 634.8	3 963.5	18 671.3	23 329.6	3 363.2	17 301.4	2 665.1
Agosto	-1 061.5	24 493.3	3 606.5	20 886.8	25 554.9	3 855.7	18 692.5	3 006.7
Septiembre	- 638.0	23 141.3	3 894.1	19 247.2	23 779.3	3 706.0	17 364.6	2 708.7
Octubre	-1 560.9	26 088.9	3 742.2	22 346.7	27 649.8	4 237.2	20 195.1	3 217.5
Noviembre	- 821.0	24 331.8	4 880.2	19 451.6	25 152.8	4 112.1	17 899.4	3 141.4
Diciembre	- 535.8	23 260.3	4 156.5	19 103.9	23 796.1	4 135.7	16 661.9	2 998.6

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Cuadro 1.4.a

BALANZA COMERCIAL DE MÉXICO
Millones de dólares
2008-2009

Período	Saldo	Exportaciones			Importaciones			
		Total	Petro-leras	No Petro-leras	Total	Bienes de Consumo	Bienes de uso Intermedio	Bienes de Capital
2008								
Enero	-1 763.5	22 233.0	4 166.8	18 066.2	23 996.5	3 959.4	17 122.1	2 915.0
Febrero	-1 122.9	22 855.9	3 811.1	19 044.8	23 978.8	3 899.2	17 499.7	2 579.9
Marzo	1 238.6	24 995.2	5 046.0	19 949.3	23 756.6	3 401.0	17 612.8	2 742.8
Abril	-1 088.2	27 029.7	4 784.8	22 244.9	28 117.9	4 223.2	20 533.1	3 361.6
Mayo	- 12.4	26 001.7	5 001.7	21 000.0	26 014.1	3 876.1	18 927.6	3 210.4
Junio	235.6	26 371.5	5 589.7	20 781.7	26 135.9	3 823.2	18 851.9	3 460.8
Julio	-1 214.6	27 548.1	5 931.9	21 616.3	28 762.7	4 157.8	20 898.2	3 706.8
Agosto	-2 277.5	25 833.0	5 464.6	20 368.5	28 110.5	4 619.2	20 159.3	3 332.0
Septiembre	-2 935.3	25 085.7	3 465.0	21 620.7	28 020.9	4 489.9	20 101.7	3 429.3
Octubre	-3 292.3	24 429.4	3 297.2	21 132.2	27 721.7	4 305.7	19 696.6	3 719.4
Noviembre	-2 959.3	20 275.6	2 317.6	17 958.0	23 234.8	3 761.9	16 246.2	3 226.7
Diciembre	-2 068.9	18 683.8	1 759.0	16 924.8	20 752.6	3 424.1	13 916.1	3 412.4
2009								
Enero	-1 707.1	15 082.0	1 915.8	13 166.1	16 789.1	2 209.6	11 965.4	2 614.1
Febrero	- 548.5	16 064.8	1 672.0	14 392.8	16 613.3	2 351.1	12 052.8	2 209.4
Marzo	- 36.4	18 518.1	1 933.5	16 584.6	18 554.5	2 460.0	13 556.2	2 538.2
Abril	168.5	17 372.2	1 984.1	15 388.1	17 203.6	2 377.9	12 549.2	2 276.5
Mayo	449.7	17 238.3	2 420.3	14 818.0	16 788.6	2 186.5	12 469.1	2 132.9
Junio	- 168.3	19 401.7	2 846.8	16 554.9	19 570.0	2 603.2	14 360.1	2 606.7
Julio	-1 238.6	18 016.2	2 898.8	15 117.4	19 254.8	2 877.9	13 829.3	2 547.6
Agosto	- 668.6	19 565.5	2 708.0	16 857.6	20 234.1	2 856.9	14 888.4	2 488.7
Septiembre	- 879.0	20 939.1	2 800.4	18 138.7	21 818.1	3 119.6	16 091.8	2 606.7
Octubre	236.8	22 117.6	3 155.1	18 962.6	21 880.9	3 022.7	16 099.7	2 758.5
Noviembre	- 129.4	22 364.0	3 175.2	19 188.8	22 493.5	3 129.4	16 575.2	2 788.9
Diciembre	- 160.5	23 024.0	3 321.4	19 702.6	23 184.5	3 633.1	16 474.3	3 077.0

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Cuadro 1.4.b

BALANZA COMERCIAL DE MÉXICO
Millones de dólares
2010-2011

Período	Saldo	Exportaciones			Importaciones			
		Total	Petro-leras	No Petro-leras	Total	Bienes de Consumo	Bienes de uso Intermedio	Bienes de Capital
2010								
Enero	- 444.2	19 189.9	3 107.8	16 082.1	19 634.1	3 033.4	14 260.7	2 340.0
Febrero	422.8	21 302.6	2 933.9	18 368.7	20 879.8	2 801.7	16 074.4	2 003.6
Marzo	393.2	26 104.1	3 448.7	22 655.5	25 710.9	3 269.6	19 980.8	2 460.5
Abril	80.5	24 844.5	3 403.2	21 441.3	24 764.0	3 508.9	19 049.0	2 206.1
Mayo	172.5	24 796.5	3 820.3	20 976.2	24 624.0	3 480.7	18 799.2	2 344.0
Junio	- 336.4	25 000.5	2 628.2	22 372.3	25 336.9	3 065.6	19 830.1	2 441.1
Julio	-1 030.3	23 334.2	3 405.5	19 928.7	24 364.5	3 157.3	18 802.3	2 404.9
Agosto	- 697.8	26 917.2	3 472.8	23 444.4	27 615.1	3 576.7	21 405.2	2 633.2
Septiembre	- 523.0	25 338.4	3 318.5	22 020.0	25 861.5	3 535.8	19 667.3	2 658.4
Octubre	- 787.7	26 530.1	3 685.6	22 844.5	27 317.8	3 893.7	20 625.0	2 799.1
Noviembre	- 84.7	28 169.7	4 196.7	23 973.0	28 254.4	3 891.3	21 415.3	2 947.8
Diciembre	- 173.6	26 945.5	4 272.3	22 673.1	27 119.0	4 207.8	19 903.2	3 008.0
2011	142.8	24 675.0	4 432.1	20 242.9	24 532.1	3 889.8	18 058.5	2 583.8
Enero p/	310.5	25 771.9	3 620.6	22 151.3	25 461.4	3 723.5	19 470.7	2 267.2
Febrero								
Marzo	1 457.1	31 356.3	5 164.4	26 191.9	29 899.2	3 969.8	23 074.3	2 855.0
Abril	766.8	27 967.8	4 598.7	23 369.1	27 201.0	3 955.3	20 619.7	2 625.9
Mayo	555.1	31 096.8	5 048.4	26 048.4	30 541.7	4 445.0	23 236.4	2 860.4
Junio	107.9	30 408.7	5 051.4	25 357.3	30 300.8	4 288.3	22 822.1	3 190.4
Julio	-1 178.8	27 851.9	4 503.5	23 348.4	29 030.7	4 125.3	21 925.8	2 979.6
Agosto	- 805.8	31 486.8	4 911.6	26 575.2	32 292.6	4 733.3	24 325.1	3 234.2
Septiembre	-1 830.5	28 813.9	4 373.8	24 440.1	30 644.4	4 992.4	22 771.7	2 880.2
Octubre o/	- 466.4	30 088.2	4 865.0	25 223.1	30 554.5	5 029.2	22 635.4	2 889.9
Noviembre								
Diciembre								

p/ Cifras preliminares.
o/ Cifras oportunas.
FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Cuadro 1.5
INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN MÉXICO [1/]
2006-2011

Año	2006	2007	2008	2009	2010	2011 [2/]
TOTAL	19 951.0	30 069.7	26 948.0	15 575.2	19 626.5	10 601.4
Nuevas Inversiones	6 045.1	16 237.9	11 567.7	7 103.8	12 955.4	3 366.9
Reinversión/disposición de utilidades acumuladas [3/]	7 749.7	8 079.6	7 518.6	4 247.1	2 656.6	6 029.6
Cuentas entre compañías [4/]	6 156.2	5 752.1	7 861.7	4 224.3	3 974.6	1 204.9

Nota: Las cifras sobre IED se integran con los montos realizados y notificados al RNIE, y una estimación de los montos realizados que aún no son notificados al RNIE.

1/ Cifras notificadas al 30 de junio de 2011.

2/ Del 1° de enero al 30 de junio de 2011.

3/ Incluye utilidades retenidas (+) así como disminuciones (-) en el capital contable, derivadas de disposiciones de utilidades acumuladas de ejercicios anteriores.

4/ El 1° de noviembre de 2006 se publicó el Decreto para el Fomento de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX), con el cual se integraron en un sólo Programa los correspondientes al Fomento y Operación de la Industria Maquiladora de Exportación y el de Importación Temporal para Producir Artículos de Exportación, denominado PITEX. Como resultado de lo anterior, en la estadística de inversión extranjera ya no se distinguirá a las empresas maquiladoras del resto de las empresas, por lo que, para fines comparativos, la IED reportada en el rubro Importaciones de activo fijo realizadas por empresas maquiladoras con inversión extranjera se ha integrado en el rubro Cuentas entre compañías.

FUENTE: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera.

Cuadro 1.6

BALANZA DE PAGOS
Millones de dólares
2006-2009

Concepto	2006	2007	2008	2009
Saldo de la Cuenta Corriente	(4 487.4)	(9 308.5)	(16 344.3)	(6 359.3)
Ingresos	298 426.5	323 617.1	342 539.1	271 331.3
Exportación de mercancías	249 925.1	271 875.3	291 342.6	229 703.6
Servicios no factoriales	16 221.1	17 489.3	18 039.9	14 767.2
Servicios factoriales	6 243.6	7 749.0	7 566.1	5 269.0
Transferencias	26 036.5	26 503.5	25 590.5	21 591.5
Egresos	302 913.9	332 925.6	358 883.4	277 690.6
Importación de mercancías	256 058.4	281 949.0	308 603.3	234 385.0
Servicios no factoriales	21 956.9	23 794.2	25 419.2	23 172.1
Servicios factoriales	24 811.0	27 074.6	24 732.8	20 073.1
Transferencias	87.7	107.7	128.2	60.4
Cuenta de Capital	(60.7)	24 077.5	28 278.5	19 164.2
Pasivos	17 853.8	54 108.7	37 358.5	37 177.9
Activos	(17 914.5)	(30 031.2)	(9 080.0)	(18 013.8)
Errores y omisiones	3 545.2	(4 483.1)	(4 496.1)	(7 471.1)
Var. de la reserva bruta	(989.2)	10 311.1	7 450.2	5 396.8
Ajuste oro y plata y valorización	(13.7)	(25.2)	(12.1)	(63.0)

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.
FUENTE: Banco de México.

Cuadro 1.6.a

BALANZA DE PAGOS
Millones de dólares
2010-2011

Concepto	2010	2011 1/	2011		
			I	II	III
Saldo de la Cuenta Corriente	(5 724.1)	(6 474.9)	256.7	(2 975.0)	(3 756.6)
Ingresos	340 676.3	294 710.0	93 849.3	100 582.4	100 278.3
Exportación de mercancías	298 473.1	259 429.2	81 803.2	89 473.4	88 152.6
Servicios no factoriales	15 323.5	11 475.4	4 322.8	3 820.9	3 331.7
Servicios factoriales	5 289.6	6 263.2	2 537.7	1 138.1	2 587.5
Transferencias	21 590.1	17 542.3	5 185.6	6 150.1	6 206.5
Egresos	346 400.4	301 184.9	93 592.6	103 557.4	104 034.9
Importación de mercancías	301 481.8	259 903.9	79 892.7	88 043.5	91 967.7
Servicios no factoriales	25 047.0	21 680.8	6 291.1	7 423.4	7 966.3
Servicios factoriales	19 785.7	19 442.0	7 295.5	8 079.6	4 066.9
Transferencias	85.9	158.2	113.3	10.9	33.9
Cuenta de Capital	40 585.1	32 790.2	10 540.7	12 833.0	9 416.4
Pasivos	72 939.5	44 352.2	18 599.6	17 370.9	8 381.6
Activos	(32 354.4)	(11 562.0)	(8 058.9)	(4 537.9)	1 034.8
Errores y omisiones	(12 181.4)	(2 693.3)	(1 812.1)	(3 444.4)	2 563.1
Var. de la reserva bruta	22 758.7	24 365.5	9 111.8	6 640.8	8 612.9
Ajuste oro y plata y valorización	(79.2)	(743.6)	(126.5)	(227.2)	(389.9)

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.
1/ Cifras al tercer trimestre.
FUENTE: Banco de México.

Cuadro 1.7

CUENTAS ADMINISTRADAS POR LAS AFORES

Cifras al cierre de octubre de 2011

Afore	Trabajadores Registrados 1/	Trabajadores Asignados 2/	Cuentas totales	
			Número de Cuentas	Porcentaje del total
Afirme Bajío	61 042	657 920	718 962	1.7
Azteca	176 964	721 448	898 412	2.1
Banamex	6 342 020	493 327	6 835 347	16.1
Bancomer	3 632 410	767 824	4 400 234	10.4
Banorte-Generali	2 787 885	1 104 694	3 892 579	9.2
Coppel	2 847 371	146 381	2 993 752	7.1
Inbursa	1 156 624	2 034 846	3 191 470	7.5
ING	3 964 691	1 201 022	5 165 743	12.2
Invercap	1 044 868	420 715	1 465 583	3.5
Metlife	334 013	896 633	1 230 646	2.9
PensionISSSTE	922 674	0	922 674	2.2
Principal	2 441 361	1 913 791	4 355 152	10.3
Profuturo GNP	2 657 396	484 807	3 142 203	7.4
XXI	1 848 999	1 309 586	3 158 585	7.5
Total	30 218 318	12 152 994	42 371 312	100.0

1/ Registrados: Trabajadores que se registraron en alguna Afore. Incluye Trabajadores independientes y cotizantes al ISSSTE.

2/ Asignados: Trabajadores que no se registraron en alguna Afore y la Consar los asignó a una de acuerdo con las reglas vigentes.

FUENTE: Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro.

Cuadro 1.8

RESERVAS INTERNACIONALES NETAS
Saldo a fin de período en millones de dólares
2006-2011

Año	Saldo	Variación % anual
2006	67 679.7	- 1.4
2007	77 990.8	15.2
2008	85 441.0	9.6
2009	90 837.8	6.3
2010	113 597.0	25.1
2011 1/	140 025.0	23.3

1/ Cifra al día 18 de noviembre.

FUENTE: Banco de México.

Cuadro 1.9

SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA
BRUTA Y NETA
Millones de dólares
2006-2011

Año	Trimestre	Neta	Porcentaje PIB	Bruta	Porcentaje PIB
2006	I	64 187.00	7.90	72 048.40	8.90
	II	64 342.20	8.10	73 002.50	8.80
	III	54 075.40	5.70	66 932.80	7.00
	IV	47 247.20	5.50	54 766.30	6.30
2007	I	48 605.20	5.70	58 674.20	6.90
	II	43 867.40	4.30	57 838.70	5.70
	III	39 424.30	3.80	57 127.90	5.60
	IV	34 532.50	3.20	55 354.90	5.10
2008	I	36 246.00	3.60	59 578.70	6.00
	II	33 045.30	2.80	57 630.60	4.80
	III	21 442.30	1.90	55 922.70	4.90
	IV	33 045.30	2.70	57 630.60	6.40
2009	I	83 944.90	10.70	85 420.10	10.90
	II	84 405.70	9.50	86 082.40	n.d
	III	87 053.20	9.60	91 095.40	n.d
	IV	91 721.90	9.40	96 353.70	n.d
2010	I	94 837.60	9.60	96 773.00	10.90
	II	95 065.70	9.30	96 216.20	n.d
	III	99 856.80	9.60	100 757.70	n.d
	IV	104 679.10	9.50	110 428.00	n.d
2011	I	108 910.00	n.d	110 184.80	n.d
	II	107 396.20	n.d	111 129.50	n.d
	III	111 638.60	n.d	113 469.20	n.d

n.d: no disponible.
FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Cuadro 1.10

SALDO DE LA DEUDA INTERNA NETA Y BRUTA
DEL GOBIERNO FEDERAL
Millones de dólares
2006-2011

Año	Trimestre	Neta	Porcentaje PIB	Bruta	Porcentaje PIB
2006	I	1 222 748.50	13.90	1 284 643.30	14.60
	II	1 163 774.90	12.30	1 380 168.50	14.50
	III	1 309 712.50	14.60	1 571 659.90	14.60
	IV	1 547 112.10	14.40	1 672 782.40	17.80
2007	I	1 519 175.30	16.10	1 716 281.00	18.20
	II	1 558 854.70	16.20	1 790 040.80	18.50
	III	1 586 680.80	16.50	1 847 655.40	19.20
	IV	1 788 339.00	15.20	1 896 260.80	16.10
2008	I	1 714 367.30	16.10	1 960 788.10	18.60
	II	1 751 916.90	14.20	2 001 315.10	16.30
	III	1 931 661.40	15.60	2 063 458.40	16.70
	IV	2 332 748.50	19.20	2 401 328.20	19.80
2009	I	2 408 750.10	21.50	2 493 358.60	22.30
	II	2 469 415.60	21.10	2 621 483.60	n.d
	III	2 465 544.40	20.20	2 748 935.70	n.d
	IV	2 471 343.70	19.60	2 702 779.70	n.d
2010	I	2 497 344.30	20.20	2 841 417.30	n.d
	II	2 602 159.60	20.10	2 934 006.60	n.d
	III	2 648 108.20	20.30	2 977 806.20	n.d
	IV	2 920 348.30	19.60	3 080 885.00	n.d
2011	I	2 817 112.60	20.20	2 990 886.60	n.d
	II	2 941 259.80	20.10	3 074 567.80	n.d
	III	3 099 146.50	20.30	3 417 121.20	n.d

n.d: no disponible.
FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2. Empleo

CUADRO 2.1

POBLACIÓN ASALARIADA COTIZANTE PERMANENTE POR SECTOR Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y ESTRATO DE INGRESO

Información de septiembre de 2011

(Mensual)

Sector y rama de actividad económica		Total	Veces el salario mínimo		
			Hasta uno	De más de uno a dos	De más de dos
	TOTAL	**14 603 925**	**391 020**	**5 119 579**	**9 093 326**
AGRICULTURA Y GANADERIA		**428 178**	**9 941**	**254 180**	**164 057**
01	Agricultura	272 563	5 934	186 378	80 251
02	Ganadería	122 149	2 876	51 703	67 570
03	Silvicultura	3 379	146	2 079	1 154
04	Pesca	30 011	979	13 980	15 052
05	Caza	76	6	40	30
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS		**117 371**	**733**	**18 131**	**98 507**
11	Extracción y beneficio de carbón mineral, grafito y minerales no metálicos; excepto sal	41 916	483	11 960	29 473
12	Extracción de petróleo crudo y gas natural (no incluye a Pemex)	15 149	26	1 343	13 780
13	Extracción y beneficio de minerales metálicos	58 146	201	4 531	53 414
14	Explotación de sal	2 160	23	297	1 840
INDUSTRIAS DE TRANSFORMACION		**4 127 915**	**53 168**	**1 144 192**	**2 930 555**
20	Fabricación de alimentos	593 750	11 308	187 969	394 473
21	Elaboración de bebidas	131 483	1 938	21 261	108 284
22	Beneficio y fabricación de productos de tabaco	3 458	4	368	3 086
23	Industria textil	107 805	1 342	28 110	78 353
24	Fabricación de prendas de vestir y otros artículos confeccionados con textiles y otros materiales; excepto calzado	307 863	6 385	148 508	152 970
25	Fabricación de calzado e industria del cuero	116 075	1 196	56 130	58 749
26	Industria y productos de madera y corcho; excepto muebles	37 552	1 233	19 746	16 573
27	Fabricación y reparación de muebles y accesorios; excepto los de metal y plástico moldeado	83 468	1 989	40 540	40 939
28	Industria del papel	92 955	602	17 127	75 226
29	Industrias editorial, de impresión y conexas	146 570	4 344	46 091	96 135
30	Industria química	242 082	3 264	34 873	203 945
31	Refinación del petróleo y derivados del carbón mineral(no incluye Pemex)	8 003	73	1 670	6 260
32	Fabricación de productos de hule y plástico	278 137	2 521	83 151	192 465
33	Fabricación de productos de minerales no metálicos; excepto del petróleo y del carbón mineral	130 628	1 797	25 306	103 525
34	Industrias metálicas básicas	84 475	515	12 035	71 925
35	Fabricación de productos metálicos; excepto maquinaria y equipo	353 825	6 992	112 580	234 253

(Continúa 2)

Cuadro 2.1 (Continuación 2)

Sector y rama de actividad económica	Total	Veces el salario mínimo		
		Hasta uno	De más de uno a dos	De más de dos
36 Fabricación, ensamble y reparación de maquinaria, equipo y sus partes; excepto los eléctricos	134 894	2 378	32 805	99 711
37 Fabricación y ensamble de maquinaria, equipos, aparatos, accesorios y artículos eléctricos, electrónicos y sus partes	521 661	1 523	125 643	394 495
38 Construcción, reconstrucción y ensamble de equipo de transporte y sus partes	574 144	1 420	105 851	466 873
39 Otras industrias manufactureras	179 087	2 344	44 428	132 315
CONSTRUCCION	**855 013**	**22 952**	**386 464**	**445 597**
41 Construcción de edificaciones y de obras de ingeniería civil	620 469	13 540	267 790	339 139
42 Trabajos realizados por contratistas especializados	234 544	9 412	118 674	106 458
INDUSTRIA ELECTRICA Y SUMINISTRO*DE AGUA POTABLE	**144 982**	**440**	**3 293**	**146 249**
50 Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica	97 217	37	526	96 654
51 Captación y suministro de agua potable	52 765	403	2 767	49 595
COMERCIO	**3 249 332**	**87 758**	**1 214 303**	**1 947 271**
61 Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco	665 093	14 256	213 956	436 881
62 Compraventa de prendas de vestir y otros artículos de uso personal	538 876	28 571	240 861	269 444
63 Compraventa de artículos para el hogar	151 372	5 353	62 766	83 253
64 Compraventa en tiendas de autoservicio y de departamentos especializados por línea de mercancías	673 154	2 944	241 397	428 813
65 Compraventa de gases, combustibles y lubricantes	216 490	4 219	110 124	102 147
66 Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares	421 630	13 910	171 955	235 765
67 Compraventa de maquinaria, equipo, instrumentos, aparatos, herramientas; sus refacciones y accesorios	278 276	8 426	80 545	189 305
68 Compraventa de equipo de transporte; sus refacciones y accesorios	190 965	5 767	56 647	128 551
69 Compraventa de inmuebles y artículos diversos	113 476	4 312	36 052	73 112
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	**845 388**	**14 612**	**232 850**	**597 926**
71 Transporte terrestre	433 901	9 988	154 384	269 529
72 Transporte por agua	39 568	295	3 515	35 758
73 Transporte aéreo	27 894	76	1 456	26 362
74 Servicios conexos al transporte	33 760	134	4 505	29 121
75 Servicios relacionados con el transporte en general	222 855	3 556	59 749	159 550
76 Comunicaciones	87 410	563	9 241	77 606

Cuadro 2.1 (Conclusión 3)

Sector y rama de actividad económica		Total	Veces el salario mínimo		
			Hasta uno	De más de uno a dos	De más de dos
SERVICIOS PARA EMPRESAS Y PERSONAS		**3 756 670**	**170 644**	**1 598 951**	**1 987 075**
81	Servicios financieros y de seguros (bancos, financieras, compañías de seguros, etc.)	252 815	677	12 910	239 228
82	Servicios colaterales a las instituciones financieras y de seguros	74 318	1 349	14 993	57 976
83	Servicios relacionados con inmuebles	34 179	2 130	12 949	19 100
84	Servicios profesionales y técnicos	1 838 002	65 952	712 746	1 059 304
85	Servicios de alquiler; excepto de inmuebles	48 960	2 321	23 736	22 903
86	Servicios de alojamiento temporal	298 814	6 019	137 286	155 509
87	Preparación y servicio de alimentos y bebidas	515 702	35 883	328 001	151 818
88	Servicios recreativos y de esparcimiento	169 764	6 018	48 553	115 193
89	Servicios personales para el hogar y diversos	524 116	50 295	307 777	166 044
SERVICIOS SOCIALES		**1 074 076**	**30 772**	**267 215**	**776 089**
91	Servicios de enseñanza, investigación científica y difusión cultural	570 150	17 180	144 175	408 795
92	Servicios médicos, asistencia social y veterinarios	218 282	7 896	74 192	136 194
93	Agrupaciones mercantiles, profesionales, cívicas, políticas, laborales y religiosas	58 287	2 767	18 772	36 748
94	Servicios de administración pública y seguridad social	224 591	2 915	30 044	191 632
99	Servicios de organizaciones internacionales y otros organismos extraterritoriales	2 766	14	32	2 720

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social.

CUADRO 2.2

ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN ASALARIADA COTIZANTE PERMANENTE POR SECTOR Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y ESTRATO DE SALARIO

Información de septiembre de 2011

(Mensual)

Sector y rama de actividad económica	Total	Veces el salario mínimo		
		Hasta uno	De más de uno a dos	De más de dos
TOTAL	**100.0**	**2.7**	**35.1**	**62.3**
AGRICULTURA Y GANADERIA	**100.0**	**2.3**	**59.4**	**38.3**
01 Agricultura	100.0	2.2	68.4	29.4
02 Ganadería	100.0	2.4	42.3	55.3
03 Silvicultura	100.0	4.3	61.5	34.2
04 Pesca	100.0	3.3	46.6	50.2
05 Caza	100	7.9	52.6	39.5
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	**100.0**	**0.6**	**15.4**	**83.9**
11 Extracción y beneficio de carbón mineral, grafito y minerales no metálicos; excepto sal	100.0	1.2	28.5	70.3
12 Extracción de petróleo crudo y gas natural (no incluye a Pemex)	100.0	0.2	8.9	91.0
13 Extracción y beneficio de minerales metálicos	100.0	0.3	7.8	91.9
14 Explotación de sal	100.0	1.1	13.8	85.2
INDUSTRIAS DE TRANSFORMACION	**100.0**	**1.3**	**27.7**	**71.0**
20 Fabricación de alimentos	100.0	1.9	31.7	66.4
21 Elaboración de bebidas	100.0	1.5	16.2	82.4
22 Beneficio y fabricación de productos de tabaco	100.0	0.1	10.6	89.2
23 Industria textil	100.0	1.2	26.1	72.7
24 Fabricación de prendas de vestir y otros artículos confeccionados con textiles y otros materiales; excepto calzado	100.0	2.1	48.2	49.7
25 Fabricación de calzado e industria del cuero	100.0	1.0	48.4	50.6
26 Industria y productos de madera y corcho; excepto muebles	100.0	3.3	52.6	44.1
27 Fabricación y reparación de muebles y accesorios; excepto los de metal y plástico moldeado	100.0	2.4	48.6	49.0
28 Industria del papel	100.0	0.6	18.4	80.9
29 Industrias editorial, de impresión y conexas	100.0	3.0	31.4	65.6
30 Industria química	100.0	1.3	14.4	84.2
31 Refinación del petróleo y derivados del carbón mineral(no incluye Pemex)	100.0	0.9	20.9	78.2
32 Fabricación de productos de hule y plástico	100.0	0.9	29.9	69.2
33 Fabricación de productos de minerales no metálicos; excepto del petróleo y del carbón mineral	100.0	1.4	19.4	79.3
34 Industrias metálicas básicas	100.0	0.6	14.2	85.1
35 Fabricación de productos metálicos; excepto maquinaria y equipo	100.0	2.0	31.8	66.2

(Continúa 2)

Sector y rama de actividad económica	Total	Veces el salario mínimo		
		Hasta uno	De más de uno a dos	De más de dos
36 Fabricación, ensamble y reparación de maquinaria, equipo y sus partes; excepto los eléctricos	100.0	1.8	24.3	73.9
37 Fabricación y ensamble de maquinaria, equipos, aparatos, accesorios y artículos eléctricos, electrónicos y sus partes	100.0	0.3	24.1	75.6
38 Construcción, reconstrucción y ensamble de equipo de transporte y sus partes	100.0	0.2	18.4	81.3
39 Otras industrias manufactureras	100.0	1.3	24.8	73.9
CONSTRUCCION	**100.0**	**2.7**	**45.2**	**52.1**
41 Construcción de edificaciones y de obras de ingeniería civil	100.0	2.2	43.2	54.7
42 Trabajos realizados por contratistas especializados	100.0	4.0	50.6	45.4
INDUSTRIA ELECTRICA Y SUMINISTRO*DE AGUA POTABLE	**100.0**	**0.3**	**2.2**	**97.5**
50 Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica	100.0	0.0	0.5	99.4
51 Captación y suministro de agua potable	100.0	0.8	5.2	94.0
COMERCIO	**100.0**	**2.7**	**37.4**	**59.9**
61 Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco	100.0	2.1	32.2	65.7
62 Compraventa de prendas de vestir y otros artículos de uso personal	100.0	5.3	44.7	50.0
63 Compraventa de artículos para el hogar	100.0	3.5	41.5	55.0
64 Compraventa en tiendas de autoservicio y de departamentos especializados por línea de mercancías	100.0	0.4	35.9	63.7
65 Compraventa de gases, combustibles y lubricantes	100.0	1.9	50.9	47.2
66 Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares	100.0	3.3	40.8	55.9
67 Compraventa de maquinaria, equipo, instrumentos, aparatos, herramientas; sus refacciones y accesorios	100.0	3.0	28.9	68.0
68 Compraventa de equipo de transporte; sus refacciones y accesorios	100.0	3.0	29.7	67.3
69 Compraventa de inmuebles y artículos diversos	100.0	3.8	31.8	64.4
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	**100.0**	**1.7**	**27.5**	**70.7**
71 Transporte terrestre	100.0	2.3	35.6	62.1
72 Transporte por agua	100.0	0.7	8.9	90.4
73 Transporte aéreo	100.0	0.3	5.2	94.5
74 Servicios conexos al transporte	100.0	0.4	13.3	86.3
75 Servicios relacionados con el transporte en general	100.0	1.6	26.8	71.6
76 Comunicaciones	100.0	0.6	10.6	88.8

(Continúa 2)

Cuadro 2.2 (Conclusión 3)

Sector y rama de actividad económica	Total	Veces el salario mínimo		
		Hasta uno	De más de uno a dos	De más de dos
SERVICIOS PARA EMPRESAS Y PERSONAS	**100.0**	**4.5**	**42.6**	**52.9**
81 Servicios financieros y de seguros (bancos, financieras, compañías de seguros, etc.)	100.0	0.3	5.1	94.6
82 Servicios colaterales a las instituciones financieras y de seguros	100.0	1.8	20.2	78.0
83 Servicios relacionados con inmuebles	100.0	6.2	37.9	55.9
84 Servicios profesionales y técnicos	100.0	3.6	38.8	57.6
85 Servicios de alquiler; excepto de inmuebles	100.0	4.7	48.5	46.8
86 Servicios de alojamiento temporal	100.0	2.0	45.9	52.0
87 Preparación y servicio de alimentos y bebidas	100.0	7.0	63.6	29.4
88 Servicios recreativos y de esparcimiento	100.0	3.5	28.6	67.9
89 Servicios personales para el hogar y diversos	100.0	9.6	58.7	31.7
SERVICIOS SOCIALES	**100.0**	**2.9**	**24.9**	**72.3**
91 Servicios de enseñanza, investigación científica y difusión cultural	100.0	3.0	25.3	71.7
92 Servicios médicos, asistencia social y veterinarios	100.0	3.6	34.0	62.4
93 Agrupaciones mercantiles, profesionales, cívicas, políticas, laborales y religiosas	100.0	4.7	32.2	63.0
94 Servicios de administración pública y seguridad social	100.0	1.3	13.4	85.3
99 Servicios de organizaciones internacionales y otros organismos extraterritoriales	100.0	0.5	1.2	98.3

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social.

CUADRO 2.3

COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN DE 14 AÑOS Y MÁS, DE LA PEA Y DE LA POBLACIÓN OCUPADA

2011 p/

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre
Población de 14 años y más										
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Población económicamente activa (PEA)	57.15	57.82	57.99	57.90	58.68	58.84	59.30	58.96	59.08	59.79
Población no económicamente activa (PNEA)	42.85	42.18	42.01	42.10	41.32	41.16	40.70	41.04	40.92	40.21
Población de 14 años y más										
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Población ocupada	94.57	94.62	95.39	94.90	94.80	94.58	94.38	94.21	94.32	95.00
Población desocupada	5.43	5.38	4.61	5.10	5.20	5.42	5.62	5.79	5.68	5.00
Composición de la población ocupada de 14 años y más según posición en la ocupación										
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Trabajadores subordinados y remunerados	66.60	67.60	66.69	66.24	66.44	65.16	65.60	66.41	65.88	65.40
Empleadores	4.28	4.51	4.61	4.90	4.76	4.95	5.23	4.58	4.88	4.92
Trabajadores por cuenta propia	22.83	22.21	22.78	22.91	22.22	23.15	22.34	22.46	22.85	22.86
Trabajadores sin pago	6.29	5.68	5.92	5.95	6.58	6.74	6.83	6.55	6.39	6.82
No especificado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Composición de la población ocupada de 14 años y más según nivel de instrucción										
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Primaria incompleta	15.23	15.23	15.11	15.81	15.70	15.72	16.10	15.65	15.57	15.28
Con primaria completa	20.44	20.78	20.44	21.00	21.46	20.99	20.74	20.90	20.68	21.13
Con secundaria completa	34.12	33.68	32.85	33.49	33.41	32.47	33.34	33.66	32.50	33.31
Medio superior y superior	30.17	30.28	31.54	29.64	29.39	30.78	29.78	29.72	31.21	30.23
No especificado	0.04	0.04	0.05	0.05	0.04	0.04	0.04	0.07	0.04	0.05
Composición de la población ocupada de 14 años y más según sector de actividad económica										
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Agropecuario	12.94	12.35	12.28	13.60	13.65	13.84	14.85	14.53	13.82	14.09
Construcción	7.95	7.91	7.59	8.17	7.58	7.84	7.79	7.52	7.47	7.43
Industria manufacturera	15.28	15.91	15.16	15.53	16.30	14.84	15.03	15.76	14.91	15.50
Comercio	20.12	19.73	20.07	19.78	19.59	19.79	19.66	19.13	19.82	19.69
Servicios	42.30	42.72	43.64	41.57	41.58	42.34	41.09	41.52	42.46	41.73
Otros a/	0.81	0.73	0.62	0.78	0.69	0.66	0.89	0.77	0.79	0.85
No especificado	0.61	0.65	0.64	0.57	0.61	0.69	0.70	0.77	0.74	0.70

p/ Cifras preliminares.

a/ Incluye minería, electricidad, agua y suministro de gas.

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

CUADRO 2.4

COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN DESOCUPADA
2011 p/

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre
Composición de la población económicamente activa										
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Población ocupada	94.57	94.62	95.39	94.90	94.80	94.58	94.38	94.21	94.32	95.00
Población desocupada	5.43	5.38	4.61	5.10	5.20	5.42	5.62	5.79	5.68	5.00
Composición de la población desocupada por nivel de instrucción										
Total	100.00	100.01	100.00	99.99	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Primaria incompleta	15.23	15.23	15.11	15.81	15.70	15.72	16.10	15.65	15.57	15.28
Con primaria completa	20.44	20.78	20.44	21.00	21.46	20.99	20.74	20.90	20.68	21.13
Con secundaria completa	34.12	33.68	32.85	33.49	33.41	32.47	33.34	33.66	32.50	33.31
Medio superior y superior	30.17	30.28	31.54	29.64	29.39	30.78	29.78	29.72	31.21	30.23
No especificado	0.04	0.04	0.05	0.05	0.04	0.04	0.04	0.07	0.04	0.05
Composición de la población desocupada por antecedentes laborales										
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Con experiencia	91.50	90.03	88.00	91.71	92.65	91.76	86.58	89.17	88.74	88.19
Sin experiencia	8.50	9.97	12.00	8.29	7.35	8.24	13.42	10.83	11.26	11.81

p/ Cifras preliminares.

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

C U A D R O 2.5
POBLACIÓN DESOCUPADA NACIONAL Y POR ÁREAS URBANAS
(Porcentaje de la PEA)
2002-2011

Concepto	Población desocupada nacional	Población desocupada en 32 áreas urbanas 1/
2002		
Enero	3.58	4.44
Febrero	3.06	3.77
Marzo	3.05	3.91
Abril	2.97	3.89
Mayo	2.84	3.84
Junio	2.77	3.33
Julio	3.08	4.21
Agosto	3.11	4.06
Septiembre	3.20	4.34
Octubre	2.93	3.83
Noviembre	2.81	3.77
Diciembre	2.34	2.99
2003		
Enero	3.08	4.11
Febrero	3.01	3.86
Marzo	3.14	4.03
Abril	3.01	4.16
Mayo	2.87	3.84
Junio	3.00	4.52
Julio	3.83	4.95
Agosto	4.09	5.49
Septiembre	4.19	5.46
Octubre	3.94	5.22
Noviembre	3.77	5.18
Diciembre	2.94	4.10
2004		
Enero	4.01	5.26
Febrero	4.12	5.42
Marzo	3.94	5.51
Abril	3.88	5.26
Mayo	3.45	4.79
Junio	3.65	5.37
Julio	4.11	5.46
Agosto	4.44	6.28
Septiembre	4.18	5.58
Octubre	4.08	4.84
Noviembre	3.61	5.22
Diciembre	3.52	4.21
2005		
Enero	4.14	5.15
Febrero	3.81	5.19
Marzo	3.61	4.83
Abril	3.70	4.85
Mayo	3.27	4.57
Junio	3.63	4.64
Julio	4.04	5.52
Agosto	3.65	5.01
Septiembre	3.70	4.69
Octubre	3.57	4.62
Noviembre	2.99	4.00
Diciembre	2.84	3.75

(Continúa)

C U A D R O 2.5
POBLACIÓN DESOCUPADA NACIONAL Y POR ÁREAS URBANAS
(Porcentaje de la PEA)
2002-2011

(Continuación)

Concepto	Población desocupada nacional	Población desocupada en 32 áreas urbanas 1/
2006		
Enero	3.53	4.55
Febrero	3.60	4.61
Marzo	3.42	4.40
Abril	3.32	4.34
Mayo	2.88	3.81
Junio	3.32	4.61
Julio	3.95	5.20
Agosto	4.03	4.95
Septiembre	3.98	5.17
Octubre	4.02	5.11
Noviembre	3.58	4.59
Diciembre	3.47	4.28
2007		
Enero	3.96	4.98
Febrero	4.02	4.92
Marzo	4.01	5.34
Abril	3.60	4.46
Mayo	3.23	4.44
Junio	3.26	4.53
Julio	3.95	5.02
Agosto	3.92	4.83
Septiembre	3.87	5.32
Octubre	3.93	5.00
Noviembre	3.46	4.53
Diciembre	3.40	4.43
2008		
Enero	4.04	4.81
Febrero	3.91	5.00
Marzo	3.80	4.87
Abril	3.61	4.51
Mayo	3.24	3.92
Junio	3.55	4.59
Julio	4.15	5.21
Agosto	4.15	5.23
Septiembre	4.25	5.18
Octubre	4.11	4.86
Noviembre	4.47	5.34
Diciembre	4.32	5.54
2009		
Enero	5.00	6.09
Febrero	5.30	6.40
Marzo	4.76	5.90
Abril	5.25	6.74
Mayo	5.31	6.88
Junio	5.17	6.42
Julio	6.12	7.68
Agosto	6.28	7.62
Septiembre	6.41	7.88
Octubre	5.94	7.04
Noviembre	5.26	6.17
Diciembre	4.80	5.45

(Continúa)

C U A D R O 2.5
POBLACIÓN DESOCUPADA NACIONAL Y POR ÁREAS URBANAS
(Porcentaje de la PEA)
2002-2011

(Conclusión)

Concepto	Población desocupada nacional	Población desocupada en 32 áreas urbanas 1/
2010		
Enero	5.87	7.13
Febrero	5.43	6.45
Marzo	4.81	5.85
Abril	5.42	6.53
Mayo	5.13	6.13
Junio	5.05	6.72
Julio	5.70	6.92
Agosto	5.44	6.16
Septiembre	5.70	6.66
Octubre	5.70	6.48
Noviembre	5.28	6.25
Diciembre	4.94	5.84
2011		
Enero	5.43	6.11
Febrero	5.38	6.10
Marzo	4.61	5.44
Abril	5.10	5.43
Mayo	5.20	6.02
Junio	5.42	6.36
Julio	5.62	6.71
Agosto	5.79	6.46
Septiembre	5.68	6.16
Octubre	5.00	5.96

1/ Tasa de desocupación urbana agregado de 32 ciudades, serie unificada.
FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

3. Salarios

C U A D R O 3.1

SALARIO PROMEDIO DIARIO DE COTIZACIÓN, NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS, NÚMERO DE ASALARIADOS COTIZANTES PERMANENTES Y NÚMERO DE ASALARIADOS COTIZANTES PERMANENTES DE SALARIO MÍNIMO POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y TAMAÑO DE ESTABLECIMIENTO

Información a septiembre de 2011
(Mensual)

Rama de actividad económica y tamaño de establecimiento (según el número de cotizantes)	Salario promedio (Pesos)	Establecimientos		Cotizantes		Cotizantes de salario mínimo	
		Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
TOTAL	245.84	814 918	100.0	14 603 925	100.0	391 020	100.0
De 1 a 10	132.84	650 706	79.8	2 004 055	13.7	151 915	38.9
De 11 a 50	194.48	119 968	14.7	2 613 612	17.9	80 761	20.7
De 51 a 100	233.81	20 731	2.5	1 459 847	10.0	30 609	7.8
De 101 a 300	264.93	16 369	2.0	2 759 747	18.9	50 570	12.9
De 301 y más	302.29	7 144	0.9	5 766 664	39.5	77 165	19.7
AGRICULTURA Y GANADERÍA	140.13	26 961	100.0	428 178	100.0	9 941	100.0
De 1 a 10	109.92	22 006	81.6	64 816	15.1	5 308	53.4
De 11 a 50	138.26	3 641	13.5	79 203	18.5	2 340	23.5
De 51 a 100	161.06	591	2.2	41 585	9.7	776	7.8
De 101 a 300	155.71	502	1.9	84 348	19.7	767	7.7
De 301 y más	139.63	221	0.8	158 226	37.0	750	7.5
1 Agricultura	126.75	16 698	100.0	272 563	100.0	5 934	100.0
De 1 a 10	111.41	13 725	82.2	40 571	14.9	2 895	48.8
De 11 a 50	135.77	2 195	13.1	47 969	17.6	1 237	20.8
De 51 a 100	156.08	329	2.0	22 628	8.3	405	6.8
De 101 a 300	140.54	305	1.8	51 453	18.9	669	11.3
De 301 y más	115.98	144	0.9	109 942	40.3	728	12.3
2 Ganadería	159.36	8 353	100.0	122 149	100.0	2 876	100.0
De 1 a 10	104.70	6 971	83.5	19 521	16.0	1 989	69.2
De 11 a 50	140.67	988	11.8	21 200	17.4	605	21.0
De 51 a 100	154.68	177	2.1	12 822	10.5	189	6.6
De 101 a 300	164.70	151	1.8	25 464	20.8	72	2.5
De 301 y más	191.52	66	0.8	43 142	35.3	21	0.7
3 Silvicultura	126.59	248	100.0	3 379	100.0	146	100.0
De 1 a 10	108.03	183	73.8	619	18.3	62	42.5
De 11 a 50	118.39	53	21.4	1 171	34.7	66	45.2
De 51 a 100	142.43	5	2.0	408	12.1	18	12.3
De 101 a 300	138.98	7	2.8	1 181	35.0		0.0
4 Pesca	184.79	1 641	100.0	30 011	100.0	979	100.0
De 1 a 10	120.39	1 108	67.5	4 054	13.5	358	36.6
De 11 a 50	148.15	403	24.6	8 838	29.4	430	43.9
De 51 a 100	196.29	80	4.9	5 727	19.1	164	16.8
De 101 a 300	247.11	39	2.4	6 250	20.8	26	2.7
De 301 y más	209.96	11	0.7	5 142	17.1	1	0.1

(Continúa 2)

Cuadro 3.1 (Continuación 2)

	Rama de actividad económica y tamaño de establecimiento (según el número de cotizantes)	Salario promedio (Pesos)	Establecimientos		Cotizantes		Cotizantes de salario mínimo	
			Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
5	Caza	178.14	21	100.0	76	100.0	6	100.0
	De 1 a 10	116.12	19	90.5	51	67.1	4	66.7
	De 11 a 50	304.65	2	9.5	25	32.9	2	33.3
	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	386.95	2 185	100.0	117 371	100.0	733	100.0
	De 1 a 10	170.57	1 027	47.0	4 374	3.7	184	25.1
	De 11 a 50	240.22	718	32.9	17 545	14.9	385	52.5
	De 51 a 100	298.37	184	8.4	13 098	11.2	80	10.9
	De 101 a 300	360.40	176	8.1	29 185	24.9	70	9.5
	De 301 y más	489.58	80	3.7	53 169	45.3	14	1.9
11	Extracción y beneficio de carbón mineral, grafito y minerales no metálicos; excepto sal	253.86	1 418	100.0	41 916	100.0	483	100.0
	De 1 a 10	130.11	744	52.5	3 168	7.6	140	29.0
	De 11 a 50	184.93	493	34.8	11 571	27.6	283	58.6
	De 51 a 100	240.86	106	7.5	7 487	17.9	5	1.0
	De 101 a 300	251.88	61	4.3	9 206	22.0	52	10.8
	De 301 y más	378.36	14	1.0	10 484	25.0	3	0.6
12	Extracción de petróleo crudo y gas natural (no incluye a Pemex)	695.45	118	100.0	15 149	100.0	26	100.0
	De 1 a 10	485.97	30	25.4	118	0.8	2	7.7
	De 11 a 50	781.56	35	29.7	968	6.4	0	0.0
	De 51 a 100	557.48	17	14.4	1 252	8.3	24	92.3
	De 101 a 300	585.60	21	17.8	3 526	23.3	0	0.0
	De 301 y más	749.46	15	12.7	9 285	61.3	0	0.0
13	Extracción y beneficio de minerales metálicos	400.27	620	100.0	58 146	100.0	201	100.0
	De 1 a 10	263.48	234	37.7	1 010	1.7	23	11.4
	De 11 a 50	265.41	186	30.0	4 914	8.5	101	50.2
	De 51 a 100	324.24	60	9.7	4 306	7.4	51	25.4
	De 101 a 300	380.81	90	14.5	15 674	27.0	15	7.5
	De 301 y más	444.73	50	8.1	32 242	55.5	11	5.5
14	Explotación de sal	447.52	29	100.0	2 160	100.0	23	100.0
	De 1 a 10	133.67	19	65.5	78	3.6	19	82.6
	De 11 a 50	151.99	4	13.8	92	4.3	1	4.3
	De 51 a 100	198.84	1	3.4	53	2.5	0	0.0
	De 101 a 300	212.66	4	13.8	779	36.1	3	13.0
	De 301 y más	661.51	1	3.4	1 158	53.6	0	0.0
	INDUSTRIAS DE TRANSFORMACIÓN	255.43	118 752	100.0	4 127 915	100.0	53 168	100.0
	De 1 a 10	117.29	86 748	73.0	285 115	6.9	23 683	44.5
	De 11 a 50	169.51	20 645	17.4	461 872	11.2	13 342	25.1
	De 51 a 100	213.81	4 391	3.7	313 242	7.6	4 375	8.2
	De 101 a 300	257.31	4 217	3.6	736 000	17.8	6 000	11.3
	De 301 y más	294.34	2 751	2.3	2 331 686	56.5	5 768	10.8

(Continúa 3)

Cuadro 3.1 (Continuación 3)

Rama de actividad económica y tamaño de establecimiento (según el número de cotizantes)	Salario promedio (Pesos)	Establecimientos		Cotizantes		Cotizantes de salario mínimo	
		Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
20 Fabricación de alimentos	225.26	29 290	100.0	593 750	100.0	11 308	100.0
De 1 a 10	99.21	23 922	81.7	71 650	12.1	6 854	60.6
De 11 a 50	141.44	3 656	12.5	80 618	13.6	2 315	20.5
De 51 a 100	190.20	716	2.4	50 674	8.5	561	5.0
De 101 a 300	233.24	610	2.1	102 117	17.2	910	8.0
De 301 y más	283.28	386	1.3	288 691	48.6	668	5.9
21 Elaboración de bebidas	309.47	3 764	100.0	131 483	100.0	1 938	100.0
De 1 a 10	98.18	3 000	79.7	9 113	6.9	978	50.5
De 11 a 50	153.58	438	11.6	9 513	7.2	360	18.6
De 51 a 100	236.87	102	2.7	7 326	5.6	95	4.9
De 101 a 300	274.11	110	2.9	20 167	15.3	219	11.3
De 301 y más	363.99	114	3.0	85 364	64.9	286	14.8
22 Beneficio y fabricación de productos de tabaco	587.62	23	100.0	3 458	100.0	4	100.0
De 1 a 10	259.12	8	34.8	37	1.1	1	25.0
De 11 a 50	222.21	7	30.4	186	5.4	2	50.0
De 51 a 100	369.38	2	8.7	136	3.9	0	0.0
De 101 a 300	180.43	3	13.0	565	16.3	1	25.0
De 301 y más	721.74	3	13.0	2 534	73.3	0	0.0
23 Industria textil	189.17	2 051	100.0	107 805	100.0	1 342	100.0
De 1 a 10	123.84	1 132	55.2	4 297	4.0	286	21.3
De 11 a 50	145.22	520	25.4	12 348	11.5	341	25.4
De 51 a 100	167.71	154	7.5	10 973	10.2	204	15.2
De 101 a 300	202.95	172	8.4	30 378	28.2	378	28.2
De 301 y más	202.02	73	3.6	49 809	46.2	133	9.9
24 Fabricación de prendas de vestir y otros artículos confeccionados con textiles y otros materiales; excepto calzado	150.01	8 917	100.0	307 863	100.0	6 385	100.0
De 1 a 10	104.36	6 531	73.2	21 350	6.9	1 741	27.3
De 11 a 50	126.18	1 537	17.2	34 512	11.2	1 276	20.0
De 51 a 100	142.23	343	3.8	24 473	7.9	839	13.1
De 101 a 300	147.87	315	3.5	54 781	17.8	1 518	23.8
De 301 y más	162.20	191	2.1	172 747	56.1	1 011	15.8
25 Fabricación de calzado e industria del cuero	145.70	3 840	100.0	116 075	100.0	1 196	100.0
De 1 a 10	100.14	2 572	67.0	9 412	8.1	424	35.5
De 11 a 50	114.34	866	22.6	19 952	17.2	406	33.9
De 51 a 100	124.13	165	4.3	11 830	10.2	117	9.8
De 101 a 300	143.89	158	4.1	27 367	23.6	85	7.1
De 301 y más	174.30	79	2.1	47 514	40.9	164	13.7
26 Industria y productos de madera y corcho; excepto muebles	145.92	2 991	100.0	37 552	100.0	1 233	100.0
De 1 a 10	101.83	2 355	78.7	7 953	21.2	615	49.9
De 11 a 50	127.41	498	16.6	10 892	29.0	372	30.2
De 51 a 100	143.78	74	2.5	5 225	13.9	145	11.8
De 101 a 300	186.75	53	1.8	8 675	23.1	78	6.3
De 301 y más	189.46	11	0.4	4 807	12.8	23	1.9

(Continúa 4)

Cuadro 3.1 (Continuación 4)

Rama de actividad económica y tamaño de establecimiento (según el número de cotizantes)	Salario promedio (Pesos)	Establecimientos		Cotizantes		Cotizantes de salario mínimo	
		Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
27 Fabricación y reparación de muebles y accesorios; excepto los de metal y plástico moldeado	157.58	5 987	100.0	83 468	100.0	1 989	100.0
De 1 a 10	100.08	4 770	79.7	14 178	17.0	1 042	52.4
De 11 a 50	129.21	929	15.5	19 872	23.8	603	30.3
De 51 a 100	147.22	153	2.6	10 364	12.4	201	10.1
De 101 a 300	177.48	101	1.7	17 321	20.8	136	6.8
De 301 y más	210.12	34	0.6	21 733	26.0	7	0.4
28 Industria del papel	274.01	1 346	100.0	92 955	100.0	602	100.0
De 1 a 10	137.94	606	45.0	2 611	2.8	178	29.6
De 11 a 50	181.53	378	28.1	9 354	10.1	283	47.0
De 51 a 100	213.61	129	9.6	9 423	10.1	96	15.9
De 101 a 300	279.97	152	11.3	28 238	30.4	12	2.0
De 301 y más	311.43	81	6.0	43 329	46.6	33	5.5
29 Industrias editorial; de impresión y conexas	238.51	10 540	100.0	146 570	100.0	4 344	100.0
De 1 a 10	125.52	8 597	81.6	26 788	18.3	2 598	59.8
De 11 a 50	182.01	1 411	13.4	30 065	20.5	1 084	25.0
De 51 a 100	230.98	251	2.4	18 189	12.4	263	6.1
De 101 a 300	263.47	216	2.0	36 168	24.7	309	7.1
De 301 y más	350.49	65	0.6	35 360	24.1	90	2.1
30 Industria química	414.35	4 225	100.0	242 082	100.0	3 264	100.0
De 1 a 10	189.03	2 286	54.1	9 152	3.8	576	17.6
De 11 a 50	258.15	1 118	26.5	26 548	11.0	634	19.4
De 51 a 100	319.86	318	7.5	22 695	9.4	133	4.1
De 101 a 300	394.47	328	7.8	57 467	23.7	321	9.8
De 301 y más	489.59	175	4.1	126 220	52.1	1 600	49.0
31 Refinación del petróleo y derivados del carbón mineral (no incluye Pemex)	319.81	270	100.0	8 003	100.0	73	100.0
De 1 a 10	199.98	139	51.5	673	8.4	16	21.9
De 11 a 50	246.08	92	34.1	1 849	23.1	51	69.9
De 51 a 100	280.56	19	7.0	1 328	16.6	4	5.5
De 101 a 300	406.82	16	5.9	2 594	32.4	2	2.7
De 301 y más	347.66	4	1.5	1 559	19.5	0	0.0
32 Fabricación de productos de hule y plástico	233.41	5 113	100.0	278 137	100.0	2 521	100.0
De 1 a 10	133.36	2 520	49.3	10 651	3.8	820	32.5
De 11 a 50	171.17	1 518	29.7	36 193	13.0	861	34.2
De 51 a 100	204.97	441	8.6	31 747	11.4	400	15.9
De 101 a 300	241.60	436	8.5	75 865	27.3	293	11.6
De 301 y más	262.50	198	3.9	123 681	44.5	147	5.8
33 Fabricación de productos de minerales no metálicos; excepto del petróleo y del carbón mineral	296.86	4 123	100.0	130 628	100.0	1 797	100.0
De 1 a 10	117.38	2 727	66.1	9 501	7.3	873	48.6
De 11 a 50	209.87	976	23.7	22 543	17.3	560	31.2
De 51 a 100	279.83	178	4.3	12 595	9.6	89	5.0
De 101 a 300	360.40	164	4.0	30 013	23.0	245	13.6
De 301 y más	332.11	78	1.9	55 976	42.9	30	1.7

(Continúa 5)

Cuadro 3.1 (Continuación 5)

Rama de actividad económica y tamaño de establecimiento (según el número de cotizantes)	Salario promedio (Pesos)	Establecimientos		Cotizantes		Cotizantes de salario mínimo	
		Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
34 Industrias metálicas básicas	372.97	1 312	100.0	84 475	100.0	515	100.0
De 1 a 10	130.22	727	55.4	2 817	3.3	186	36.1
De 11 a 50	195.74	345	26.3	8 204	9.7	221	42.9
De 51 a 100	241.05	84	6.4	6 043	7.2	65	12.6
De 101 a 300	272.97	105	8.0	18 342	21.7	40	7.8
De 301 y más	470.16	51	3.9	49 069	58.1	3	0.6
35 Fabricación de productos metálicos; excepto maquinaria y equipo	223.79	18 991	100.0	353 825	100.0	6 992	100.0
De 1 a 10	121.22	14 024	73.8	48 654	13.8	3 477	49.7
De 11 a 50	170.04	3 688	19.4	79 906	22.6	2 151	30.8
De 51 a 100	220.28	619	3.3	43 933	12.4	541	7.7
De 101 a 300	258.35	486	2.6	81 646	23.1	677	9.7
De 301 y más	290.17	174	0.9	99 686	28.2	146	2.1
36 Fabricación, ensamble y reparación de maquinaria, equipo y sus partes; excepto los eléctricos	293.49	5 479	100.0	134 894	100.0	2 378	100.0
De 1 a 10	140.82	4 054	74.0	14 308	10.6	1 092	45.9
De 11 a 50	214.75	1 003	18.3	21 342	15.8	638	26.8
De 51 a 100	237.21	189	3.4	13 557	10.1	207	8.7
De 101 a 300	311.46	154	2.8	26 763	19.8	93	3.9
De 301 y más	363.87	79	1.4	58 924	43.7	348	14.6
37 Fabricación y ensamble de maquinaria, equipos, aparatos, accesorios y artículos eléctricos, electrónicos y sus partes	259.86	3 091	100.0	521 661	100.0	1 523	100.0
De 1 a 10	163.39	1 683	54.4	6 488	1.2	479	31.5
De 11 a 50	208.24	595	19.2	13 412	2.6	444	29.2
De 51 a 100	229.28	168	5.4	12 074	2.3	50	3.3
De 101 a 300	284.02	268	8.7	48 330	9.3	376	24.7
De 301 y más	261.04	377	12.2	441 357	84.6	174	11.4
38 Construcción, reconstrucción y ensamble de equipo de transporte y sus partes	313.55	2 470	100.0	574 144	100.0	1 420	100.0
De 1 a 10	146.98	1 186	48.0	4 153	0.7	305	21.5
De 11 a 50	217.39	437	17.7	10 326	1.8	348	24.5
De 51 a 100	292.50	162	6.6	11 676	2.0	70	4.9
De 101 a 300	282.79	232	9.4	44 654	7.8	194	13.7
De 301 y más	320.11	453	18.3	503 335	87.7	503	35.4
39 Otras industrias manufactureras	239.86	4 929	100.0	179 087	100.0	2 344	100.0
De 1 a 10	125.63	3 909	79.3	11 329	6.3	1 142	48.7
De 11 a 50	195.58	633	12.8	14 237	7.9	392	16.7
De 51 a 100	230.78	124	2.5	8 981	5.0	295	12.6
De 101 a 300	241.78	138	2.8	24 549	13.7	113	4.8
De 301 y más	256.18	125	2.5	119 991	67.0	402	17.2
CONSTRUCCIÓN	186.06	82 570	100.0	855 013	100.0	22 952	100.0
De 1 a 10	130.61	67 475	81.7	204 973	24.0	10 234	44.6
De 11 a 50	159.87	12 418	15.0	261 819	30.6	7 275	31.7
De 51 a 100	192.26	1 561	1.9	108 784	12.7	1 338	5.8
De 101 a 300	228.05	901	1.1	147 698	17.3	1 633	7.1
De 301 y más	272.20	215	0.3	131 739	15.4	2 472	10.8

(Continúa 6)

Cuadro 3.1 (Continuación 6)

Rama de actividad económica y tamaño de establecimiento (según el número de cotizantes)	Salario promedio (Pesos)	Establecimientos		Cotizantes		Cotizantes de salario mínimo	
		Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
41 Construcción de edificaciones y de obras de ingeniería civil	195.05	56 042	100.0	620 469	100.0	13 540	100.0
De 1 a 10	137.93	45 730	81.6	133 625	21.5	5 521	40.8
De 11 a 50	163.71	8 247	14.7	177 448	28.6	4 346	32.1
De 51 a 100	194.85	1 180	2.1	82 452	13.3	837	6.2
De 101 a 300	232.48	712	1.3	117 949	19.0	1 322	9.8
De 301 y más	275.74	173	0.3	108 995	17.6	1 514	11.2
42 Trabajos realizados por contratistas especializados	162.29	26 528	100.0	234 544	100.0	9 412	100.0
De 1 a 10	116.91	21 745	82.0	71 348	30.4	4 713	50.1
De 11 a 50	151.79	4 171	15.7	84 371	36.0	2 929	31.1
De 51 a 100	184.16	381	1.4	26 332	11.2	501	5.3
De 101 a 300	210.48	189	0.7	29 749	12.7	311	3.3
De 301 y más	255.23	42	0.2	22 744	9.7	958	10.2
INDUSTRIA ELÉCTRICA Y SUMINISTRO DE AGUA POTABLE	591.13	1 499	100.0	149 982	100.0	440	100.0
De 1 a 10	224.80	564	37.6	2 267	1.5	137	31.1
De 11 a 50	483.70	443	29.6	10 787	7.2	111	25.2
De 51 a 100	537.26	129	8.6	9 176	6.1	130	29.5
De 101 a 300	630.24	207	13.8	37 059	24.7	33	7.5
De 301 y más	602.53	156	10.4	90 693	60.5	29	6.6
50 Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica	716.34	722	100.0	97 217	100.0	37	100.0
De 1 a 10	378.22	146	20.2	602	0.6	15	40.5
De 11 a 50	686.93	219	30.3	5 739	5.9	12	32.4
De 51 a 100	729.23	78	10.8	5 508	5.7	7	18.9
De 101 a 300	726.76	164	22.7	28 580	29.4	1	2.7
De 301 y más	716.41	115	15.9	56 788	58.4	2	5.4
51 Captación y suministro de agua potable	360.43	777	100.0	52 765	100.0	403	100.0
De 1 a 10	169.33	418	53.8	1 665	3.2	122	30.3
De 11 a 50	252.65	224	28.8	5 048	9.6	99	24.6
De 51 a 100	249.00	51	6.6	3 668	7.0	123	30.5
De 101 a 300	304.92	43	5.5	8 479	16.1	32	7.9
De 301 y más	411.80	41	5.3	33 905	64.3	27	6.7
COMERCIO	213.28	249 392	100.0	3 249 332	100.0	87 758	100.0
De 1 a 10	132.93	204 932	82.2	639 955	19.7	45 772	52.2
De 11 a 50	199.97	34 530	13.8	725 573	22.3	18 188	20.7
De 51 a 100	235.79	5 044	2.0	353 113	10.9	5 863	6.7
De 101 a 300	252.86	3 654	1.5	604 118	18.6	10 349	11.8
De 301 y más	244.82	1 232	0.5	926 573	28.5	7 586	8.6
61 Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco	236.37	53 872	100.0	665 093	100.0	14 256	100.0
De 1 a 10	108.99	45 667	84.8	137 212	20.6	10 093	70.8
De 11 a 50	198.93	5 884	10.9	131 250	19.7	2 816	19.8
De 51 a 100	259.57	1 182	2.2	82 960	12.5	477	3.3
De 101 a 300	302.33	878	1.6	143 749	21.6	493	3.5
De 301 y más	301.03	261	0.5	169 922	25.5	377	2.6

(Continúa 7)

Cuadro 3.1 (Continuación 7)

Rama de actividad económica y tamaño de establecimiento (según el número de cotizantes)	Salario promedio (Pesos)	Establecimientos		Cotizantes		Cotizantes de salario mínimo	
		Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
62 Compraventa de prendas de vestir y otros artículos de uso personal	187.73	59 951	100.0	538 876	100.0	28 571	100.0
De 1 a 10	119.14	52 584	87.7	143 263	26.6	11 485	40.2
De 11 a 50	167.89	5 870	9.8	123 267	22.9	3 708	13.0
De 51 a 100	187.36	802	1.3	56 097	10.4	3 048	10.7
De 101 a 300	212.28	508	0.8	81 522	15.1	6 566	23.0
De 301 y más	264.11	187	0.3	134 727	25.0	3 764	13.2
63 Compraventa de artículos para el hogar	193.89	16 792	100.0	151 372	100.0	5 353	100.0
De 1 a 10	120.67	14 548	86.6	42 714	28.2	3 550	66.3
De 11 a 50	166.52	1 863	11.1	37 911	25.0	1 467	27.4
De 51 a 100	219.12	202	1.2	14 220	9.4	244	4.6
De 101 a 300	280.10	147	0.9	24 081	15.9	54	1.0
De 301 y más	247.23	32	0.2	32 446	21.4	38	0.7
64 Compraventa en tiendas de autoservicio y de departamentos especializados por línea de mercancías	185.41	6 461	100.0	673 154	100.0	2 944	100.0
De 1 a 10	129.77	3 388	52.4	15 908	2.4	433	14.7
De 11 a 50	193.14	1 075	16.6	26 844	4.0	314	10.7
De 51 a 100	162.34	662	10.2	46 741	6.9	215	7.3
De 101 a 300	184.67	839	13.0	149 906	22.3	929	31.6
De 301 y más	189.72	497	7.7	433 755	64.4	1 053	35.8
65 Compraventa de gases, combustibles y lubricantes	167.81	10 070	100.0	216 490	100.0	4 219	100.0
De 1 a 10	139.38	4 492	44.6	22 586	10.4	837	19.8
De 11 a 50	153.29	4 890	48.6	98 961	45.7	1 944	46.1
De 51 a 100	182.09	374	3.7	25 816	11.9	421	10.0
De 101 a 300	191.61	258	2.6	41 792	19.3	487	11.5
De 301 y más	193.99	56	0.6	27 335	12.6	530	12.6
66 Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares	193.48	47 873	100.0	421 630	100.0	13 910	100.0
De 1 a 10	138.93	39 442	82.4	131 458	31.2	8 892	63.9
De 11 a 50	199.71	7 202	15.0	146 546	34.8	3 660	26.3
De 51 a 100	228.35	768	1.6	53 499	12.7	649	4.7
De 101 a 300	238.51	401	0.8	61 765	14.6	361	2.6
De 301 y más	250.24	60	0.1	28 362	6.7	348	2.5
67 Compraventa de maquinaria, equipo, instrumentos, aparatos, herramientas; sus refacciones y accesorios	309.27	26 736	100.0	278 276	100.0	8 426	100.0
De 1 a 10	183.82	21 620	80.9	73 980	26.6	4 944	58.7
De 11 a 50	287.45	4 350	16.3	89 483	32.2	2 202	26.1
De 51 a 100	336.61	457	1.7	31 815	11.4	429	5.1
De 101 a 300	380.06	258	1.0	42 833	15.4	737	8.7
De 301 y más	491.82	51	0.2	40 165	14.4	114	1.4
68 Compraventa de equipo de transporte; sus refacciones y accesorios	238.23	20 124	100.0	190 965	100.0	5 767	100.0
De 1 a 10	133.03	16 981	84.4	53 012	27.8	3 892	67.5
De 11 a 50	228.34	2 411	12.0	51 116	26.8	1 214	21.1
De 51 a 100	289.96	459	2.3	32 443	17.0	195	3.4
De 101 a 300	306.91	231	1.1	35 806	18.8	333	5.8
De 301 y más	342.90	42	0.2	18 588	9.7	133	2.3

(Continúa 8)

Cuadro 3.1 (Continuación 8)

Rama de actividad económica y tamaño de establecimiento (según el número de cotizantes)	Salario promedio (Pesos)	Establecimientos		Cotizantes		Cotizantes de salario mínimo	
		Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
69 Compraventa de inmuebles y artículos diversos	273.48	7 513	100.0	113 476	100.0	4 312	100.0
De 1 a 10	190.06	6 210	82.7	19 822	17.5	1 646	38.2
De 11 a 50	245.49	985	13.1	20 195	17.8	863	20.0
De 51 a 100	365.48	138	1.8	9 522	8.4	185	4.3
De 101 a 300	333.50	134	1.8	22 664	20.0	389	9.0
De 301 y más	273.05	46	0.6	41 273	36.4	1 229	28.5
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	309.80	49 467	100.0	845 388	100.0	14 612	100.0
De 1 a 10	141.10	38 855	78.5	119 106	14.1	5 778	39.5
De 11 a 50	222.97	7 786	15.7	171 854	20.3	3 494	23.9
De 51 a 100	269.34	1 358	2.7	95 077	11.2	1 106	7.6
De 101 a 300	310.63	1 086	2.2	182 502	21.6	1 484	10.2
De 301 y más	449.61	382	0.8	276 849	32.7	2 750	18.8
71 Transporte terrestre	213.91	36 405	100.0	433 901	100.0	9 988	100.0
De 1 a 10	120.02	30 236	83.1	87 569	20.2	3 774	37.8
De 11 a 50	170.04	4 639	12.7	101 093	23.3	2 146	21.5
De 51 a 100	213.22	776	2.1	54 782	12.6	653	6.5
De 101 a 300	261.73	597	1.6	101 170	23.3	1 122	11.2
De 301 y más	301.90	157	0.4	89 287	20.6	2 293	23.0
72 Transporte por agua	450.28	608	100.0	39 568	100.0	295	100.0
De 1 a 10	209.39	355	58.4	1 345	3.4	141	47.8
De 11 a 50	349.79	150	24.7	3 539	8.9	72	24.4
De 51 a 100	374.39	35	5.8	2 488	6.3	30	10.2
De 101 a 300	419.50	38	6.3	7 113	18.0	2	0.7
De 301 y más	493.62	30	4.9	25 083	63.4	50	16.9
73 Transporte aéreo	673.56	425	100.0	27 894	100.0	76	100.0
De 1 a 10	530.53	243	57.2	978	3.5	30	39.5
De 11 a 50	457.10	113	26.6	2 554	9.2	44	57.9
De 51 a 100	506.42	21	4.9	1 479	5.3	0	0.0
De 101 a 300	591.91	32	7.5	5 208	18.7	0	0.0
De 301 y más	750.79	16	3.8	17 675	63.4	2	2.6
74 Servicios conexos al transporte	309.97	453	100.0	33 760	100.0	134	100.0
De 1 a 10	266.36	134	29.6	604	1.8	17	12.7
De 11 a 50	311.55	197	43.5	4 957	14.7	31	23.1
De 51 a 100	346.19	53	11.7	3 839	11.4	18	13.4
De 101 a 300	305.48	45	9.9	7 553	22.4	2	1.5
De 301 y más	304.82	24	5.3	16 807	49.8	66	49.3
75 Servicios relacionados con el transporte en general	243.99	9 910	100.0	222 855	100.0	3 556	100.0
De 1 a 10	183.12	6 777	68.4	25 236	11.3	1 552	43.6
De 11 a 50	249.90	2 337	23.6	51 471	23.1	1 056	29.7
De 51 a 100	280.60	394	4.0	26 969	12.1	351	9.9
De 101 a 300	254.51	299	3.0	48 718	21.9	330	9.3
De 301 y más	240.19	103	1.0	70 461	31.6	267	7.5

(Continúa 9)

Cuadro 3.1 (Continuación 9)

	Rama de actividad económica y tamaño de establecimiento (según el número de cotizantes)	Salario promedio (Pesos)	Establecimientos		Cotizantes		Cotizantes de salario mínimo	
			Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
76	Comunicaciones	773.81	1 666	100.0	87 410	100.0	563	100.0
	De 1 a 10	211.53	1 110	66.6	3 374	3.9	264	46.9
	De 11 a 50	523.81	350	21.0	8 240	9.4	145	25.8
	De 51 a 100	607.08	79	4.7	5 520	6.3	54	9.6
	De 101 a 300	740.77	75	4.5	12 740	14.6	28	5.0
	De 301 y más	865.90	52	3.1	57 536	65.8	72	12.8
	SERVICIOS PARA EMPRESAS Y PERSONAS	248.91	225 264	100.0	3 756 670	100.0	170 644	100.0
	De 1 a 10	140.69	182 702	81.1	554 990	14.8	49 999	29.3
	De 11 a 50	214.73	30 743	13.6	673 000	17.9	28 699	16.8
	De 51 a 100	247.92	5 568	2.5	392 356	10.4	14 149	8.3
	De 101 a 300	258.79	4 523	2.0	760 560	20.2	26 251	15.4
	De 301 y más	304.12	1 728	0.8	1 375 764	36.6	51 546	30.2
81	Servicios financieros y de seguros (bancos, financieras, compañías de seguros, etc.)	597.49	4 860	100.0	252 815	100.0	677	100.0
	De 1 a 10	285.80	3 216	66.2	12 498	4.9	360	53.2
	De 11 a 50	362.42	1 133	23.3	25 796	10.2	248	36.6
	De 51 a 100	451.36	212	4.4	14 753	5.8	16	2.4
	De 101 a 300	509.50	202	4.2	33 193	13.1	28	4.1
	De 301 y más	687.76	97	2.0	166 575	65.9	25	3.7
82	Servicios colaterales a las instituciones financieras y de seguros	361.51	6 362	100.0	74 318	100.0	1 349	100.0
	De 1 a 10	192.56	5 288	83.1	16 311	21.9	796	59.0
	De 11 a 50	310.25	807	12.7	16 880	22.7	198	14.7
	De 51 a 100	354.95	147	2.3	10 280	13.8	90	6.7
	De 101 a 300	453.65	94	1.5	15 226	20.5	54	4.0
	De 301 y más	507.84	26	0.4	15 621	21.0	211	15.6
83	Servicios relacionados con inmuebles	222.70	7 584	100.0	34 179	100.0	2 130	100.0
	De 1 a 10	179.54	7 068	93.2	17 671	51.7	1 580	74.2
	De 11 a 50	260.66	458	6.0	8 835	25.8	351	16.5
	De 51 a 100	287.85	36	0.5	2 310	6.8	79	3.7
	De 101 a 300	363.89	17	0.2	2 346	6.9	4	0.2
	De 301 y más	204.67	5	0.1	3 017	8.8	116	5.4
84	Servicios profesionales y técnicos	278.93	73 078	100.0	1 838 002	100.0	65 952	100.0
	De 1 a 10	191.10	54 241	74.2	177 139	9.6	14 474	21.9
	De 11 a 50	285.78	12 464	17.1	283 630	15.4	10 543	16.0
	De 51 a 100	297.76	2 817	3.9	199 754	10.9	6 010	9.1
	De 101 a 300	284.64	2 520	3.4	431 538	23.5	10 241	15.5
	De 301 y más	288.83	1 036	1.4	745 941	40.6	24 684	37.4
85	Servicios de alquiler; excepto de inmuebles	168.05	7 064	100.0	48 960	100.0	2 321	100.0
	De 1 a 10	123.25	6 248	88.4	17 391	35.5	1 498	64.5
	De 11 a 50	171.01	702	9.9	13 790	28.2	440	19.0
	De 51 a 100	233.64	69	1.0	4 802	9.8	172	7.4
	De 101 a 300	221.03	35	0.5	5 088	10.4	162	7.0
	De 301 y más	187.53	10	0.1	7 889	16.1	49	2.1

(Continúa 10)

Cuadro 3.1 (Continuación 10)

Rama de actividad económica y tamaño de establecimiento (según el número de cotizantes)	Salario promedio (Pesos)	Establecimientos		Cotizantes		Cotizantes de salario mínimo	
		Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
86 Servicios de alojamiento temporal	182.95	12 703	100.0	298 814	100.0	6 019	100.0
De 1 a 10	108.47	8 994	70.8	32 096	10.7	2 175	36.1
De 11 a 50	140.44	2 771	21.8	60 231	20.2	1 194	19.8
De 51 a 100	166.46	423	3.3	29 819	10.0	589	9.8
De 101 a 300	202.81	356	2.8	60 115	20.1	625	10.4
De 301 y más	219.40	159	1.3	116 553	39.0	1 436	23.9
87 Preparación y servicio de alimentos y bebidas	119.65	46 459	100.0	515 702	100.0	35 883	100.0
De 1 a 10	91.18	38 648	83.2	122 769	23.8	12 388	34.5
De 11 a 50	110.99	6 273	13.5	134 498	26.1	8 847	24.7
De 51 a 100	129.77	884	1.9	61 302	11.9	2 959	8.2
De 101 a 300	132.20	505	1.1	82 309	16.0	5 819	16.2
De 301 y más	145.85	149	0.3	114 824	22.3	5 870	16.4
88 Servicios recreativos y de esparcimiento	248.81	8 392	100.0	169 764	100.0	6 018	100.0
De 1 a 10	140.00	6 343	75.6	20 843	12.3	1 858	30.9
De 11 a 50	207.35	1 449	17.3	30 933	18.2	1 149	19.1
De 51 a 100	237.57	298	3.6	21 189	12.5	612	10.2
De 101 a 300	278.50	238	2.8	39 248	23.1	823	13.7
De 301 y más	294.40	64	0.8	57 551	33.9	1 576	26.2
89 Servicios personales para el hogar y diversos	133.65	58 762	100.0	524 116	100.0	50 295	100.0
De 1 a 10	105.66	52 656	89.6	138 272	26.4	14 870	29.6
De 11 a 50	146.41	4 686	8.0	98 407	18.8	5 729	11.4
De 51 a 100	160.89	682	1.2	48 147	9.2	3 622	7.2
De 101 a 300	155.10	556	0.9	91 497	17.5	8 495	16.9
De 301 y más	129.17	182	0.3	147 793	28.2	17 579	35.0
SERVICIOS SOCIALES	272.44	58 828	100.0	1 074 076	100.0	30 772	100.0
De 1 a 10	137.57	46 397	78.9	128 459	12.0	10 820	35.2
De 11 a 50	188.03	9 044	15.4	211 959	19.7	6 927	22.5
De 51 a 100	238.07	1 905	3.2	133 416	12.4	2 792	9.1
De 101 a 300	307.37	1 103	1.9	178 277	16.6	3 983	12.9
De 301 y más	352.01	379	0.6	421 965	39.3	6 250	20.3
91 Servicios de enseñanza, investigación científica y difusión cultural	294.54	18 942	100.0	570 150	100.0	17 180	100.0
De 1 a 10	131.17	10 989	58.0	42 667	7.5	3 463	20.2
De 11 a 50	176.94	5 683	30.0	138 427	24.3	5 078	29.6
De 51 a 100	232.45	1 346	7.1	94 522	16.6	2 284	13.3
De 101 a 300	333.97	738	3.9	115 646	20.3	2 326	13.5
De 301 y más	431.83	186	1.0	178 888	31.4	4 029	23.5
92 Servicios médicos, asistencia social y veterinarios	213.27	31 810	100.0	218 282	100.0	7 896	100.0
De 1 a 10	123.79	28 986	91.1	65 433	30.0	5 854	74.1
De 11 a 50	174.40	2 249	7.1	48 635	22.3	1 199	15.2
De 51 a 100	218.65	316	1.0	22 167	10.2	294	3.7
De 101 a 300	244.59	182	0.6	30 903	14.2	283	3.6
De 301 y más	343.44	77	0.2	51 144	23.4	266	3.4

(Continúa 11)

Cuadro 3.1 (Conclusión 11)

Rama de actividad económica y tamaño de establecimiento (según el número de cotizantes)	Salario promedio (Pesos)	Establecimientos		Cotizantes		Cotizantes de salario mínimo	
		Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
93 Agrupaciones mercantiles, profesionales, cívicas, políticas, laborales y religiosas	246.23	6 850	100.0	58 287	100.0	2 767	100.0
De 1 a 10	183.19	5 953	86.9	18 473	31.7	1 405	50.8
De 11 a 50	266.24	743	10.8	15 530	26.6	535	19.3
De 51 a 100	275.17	88	1.3	6 094	10.5	91	3.3
De 101 a 300	302.77	51	0.7	8 563	14.7	313	11.3
De 301 y más	266.34	15	0.2	9 627	16.5	423	15.3
94 Servicios de administración pública y seguridad social	274.86	1 076	100.0	224 591	100.0	2 915	100.0
De 1 a 10	216.38	360	33.5	1 413	0.6	84	2.9
De 11 a 50	265.58	337	31.3	8 710	3.9	115	3.9
De 51 a 100	299.57	152	14.1	10 428	4.6	123	4.2
De 101 a 300	242.06	127	11.8	22 440	10.0	1 061	36.4
De 301 y más	278.40	100	9.3	181 600	80.9	1 532	52.6
99 Servicios de organizaciones internacionales y otros organismos extraterritoriales	742.02	150	100.0	2 766	100.0	14	100.0
De 1 a 10	602.91	109	72.7	473	17.1	14	100.0
De 11 a 50	657.77	32	21.3	657	23.8	0	0.0
De 51 a 100	695.38	3	2.0	205	7.4	0	0.0
De 101 a 300	815.54	5	3.3	725	26.2	0	0.0
De 301 y más	851.66	1	0.7	706	25.5	0	0.0

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social.

CUADRO 3.2

INTEGRACIÓN MUNICIPAL DE LAS ÁREAS GEOGRÁFICAS, POR ENTIDAD FEDERATIVA

2011

ÁREA GEOGRÁFICA	INTEGRACIÓN MUNICIPAL
ÁREA GEOGRÁFICA "A"	
- BAJA CALIFORNIA	Todos los municipios del Estado.
- BAJA CALIFORNIA SUR	Todos los municipios del Estado.
- CHIHUAHUA	Guadalupe, Juárez y Praxedis G. Guerrero.
- DISTRITO FEDERAL	Todas las delegaciones.
- ESTADO DE MÉXICO	Atizapán de Zaragoza, Coacalco de Berriozábal, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, Naucalpan de Juárez, Tlalnepantla de Baz y Tultitlán.
- GUERRERO	Acapulco de Juárez.
- SONORA	Agua Prieta, Cananea, General Plutarco Elías Calles, Naco, Nogales, Puerto Peñasco, San Luis Río Colorado y Santa Cruz.
- TAMAULIPAS	Camargo, Guerrero, Gustavo Díaz Ordaz, Matamoros, Mier, Miguel Alemán, Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, San Fernando y Valle Hermoso.
- VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	Agua Dulce, Coatzacoalcos, Cosoleacaque, Las Choapas, Ixhuatlán del Sureste, Minatitlán, Moloacán y Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río.
ÁREA GEOGRÁFICA "B"	
- JALISCO	Guadalajara, El Salto, Tlajomulco de Zúñiga, Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan.
- NUEVO LEÓN	Apodaca, San Pedro Garza García, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza y Santa Catarina.
- SONORA	Altar, Atil, Bácum, Benito Juárez, Benjamín Hill, Caborca, Cajeme, Carbó, La Colorada, Cucurpe, Empalme, Etchojoa, Guaymas, Hermosillo, Huatabampo, Imuris, Magdalena, Navojoa, Opodepe, Oquitoa, Pitiquito, San Ignacio Río Muerto, San Miguel de Horcasitas, Santa Ana, Sáric, Suaqui Grande, Trincheras y Tubutama.
- TAMAULIPAS	Aldama, Altamira, Antiguo Morelos, Ciudad Madero, El Mante, Gómez Farías, González, Nuevo Morelos, Ocampo, Tampico y Xicoténcatl.
- VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	Coatzintla, Poza Rica de Hidalgo y Tuxpan.

CUADRO 3.2

INTEGRACIÓN MUNICIPAL DE LAS ÁREAS GEOGRÁFICAS, POR ENTIDAD FEDERATIVA

2011

ÁREA GEOGRÁFICA	INTEGRACIÓN MUNICIPAL
ÁREA GEOGRÁFICA "C"	
- AGUASCALIENTES	Todos los municipios del Estado.
- CAMPECHE	Todos los municipios del Estado.
- COAHUILA DE ZARAGOZA	Todos los municipios del Estado.
- COLIMA	Todos los municipios del Estado.
- CHIAPAS	Todos los municipios del Estado.
- CHIHUAHUA	Resto de los municipios no comprendidos en el Área Geográfica "A".
- DURANGO	Todos los municipios del Estado.
- ESTADO DE MÉXICO	Resto de los municipios no comprendidos en el Área Geográfica "A".
- GUANAJUATO	Todos los municipios del Estado.
- GUERRERO	Resto de los municipios no comprendidos en el Área Geográfica "A".
- HIDALGO	Todos los municipios del Estado.
- JALISCO	Resto de los municipios no comprendidos en el Área Geográfica "B".
- MICHOACÁN DE OCAMPO	Todos los municipios del Estado.
- MORELOS	Todos los municipios del Estado.
- NAYARIT	Todos los municipios del Estado.
- NUEVO LEÓN	Resto de los municipios no comprendidos en el Área Geográfica "B".
- OAXACA	Todos los municipios del Estado.
- PUEBLA	Todos los municipios del Estado.
- QUERÉTARO DE ARTEAGA	Todos los municipios del Estado.
- QUINTANA ROO	Todos los municipios del Estado.
- SAN LUIS POTOSÍ	Todos los municipios del Estado.
- SINALOA	Todos los municipios del Estado.
- SONORA	Resto de los municipios no comprendidos en las Áreas Geográficas "A" y "B".
- TABASCO	Todos los municipios del Estado.
- TAMAULIPAS	Resto de los municipios no comprendidos en las Áreas Geográficas "A" y "B".
- TLAXCALA	Todos los municipios del Estado.
- VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	Resto de los municipios no comprendidos en las Áreas Geográficas "A" y "B".
- YUCATÁN	Todos los municipios del Estado.
- ZACATECAS	Todos los municipios del Estado.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos.

4. Negociaciones Laborales

C U A D R O 4.1

SALARIOS MÍNIMOS VIGENTES EN LAS RAMAS SUJETAS A CONTRATO-LEY, EN EMPRESAS ESTRATÉGICAS Y EN EL GOBIERNO FEDERAL

Información a noviembre de 2011 p/

- Pesos diarios -

Rama o empresa	Fecha de inicio de vigencia según contrato	Salario nominal actual	Salario nominal del año anterior	Incremento %
1. Lana	21 enero 2011	120.48	114.74	5.0
2. Radio y televisión	01 enero 2011	87.09	80.87	7.7 1/
3. Sedas y fibras artificiales	09 febrero 2011	137.55	131.05	5.0
4. Hule 2/	13 febrero 2011	105.71	104.96	0.7
5. Géneros de punto	11 octubre 2011	134.12	128.96	4.0
6. Azúcar	16 octubre 2011	68.44	65.09	5.15
7. Pasamanería	09 diciembre 2010	127.90	122.98	4.0
Comisión Federal de Electricidad	01 mayo 2011	132.38	126.68	4.5
Petróleos Mexicanos	01 agosto 2011	204.85	195.56	4.75
IMSS	16 octubre 2011	83.13	80.71	3.0
Gobierno Federal	01 enero 2011	141.20	130.20	8.4 3/

p/ Cifras preliminares.

1/ De acuerdo con la fuente, el Contrato Ley de la industria de la radio y televisión presenta un tabulador de plazas sin salario; por lo que el salario de la categoría más baja se construyó con base en lo establecido en la cláusula cuarta del propio Contrato Ley. Esta cláusula establece que el salario mínimo no podrá ser inferior al salario mínimo general (SMG) del área geográfica donde se encuentra la empresa, incrementado en un porcentaje establecido en cada convenio. El SMG se tomó de la "Tabla de Salario Mínimo General Promedio de los Estados Unidos Mexicanos" publicada por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos

2/ De acuerdo con la DGIET, en 2009 y 2010, el Contrato Ley de la industria del hule no presentó negociación de incremento salarial. El incremento salarial de 2011 se calculó comparando los salarios de 2008 con los salarios del tabulador de 2011.

3/ El Gobierno Federal otorgó incrementos salariales diferenciados por nivel; así, el incremento promedio del tabulador fue de 4.75%. En particular, la categoría salarial más baja obtuvo un aumento de 8.4 por ciento.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS, y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

C U A D R O 4.2

NEGOCIACIONES SALARIALES Y CONTRACTUALES DE JURISDICCIÓN FEDERAL

2000 - 2011

Concepto	Número de negociaciones	Número de trabajadores	Incrementos (%) 1/			
			Directo al tabulador	Ajuste salarial	Bono de productividad	Retabulación
2000	**5 358**	**1 819 022**	**12.4**	**0.040**	**1.8**	**0.100**
2001	**5 679**	**1 732 219**	**9.1**	**0.050**	**1.6**	**0.060**
2002	**5 487**	**1 757 422**	**5.8**	**0.010**	**1.9**	**0.010**
2003	**5 337**	**1 763 486**	**4.7**	**0.004**	**2.0**	**0.004**
2004	**5 920**	**1 776 242**	**4.1**	**0.002**	**2.5**	**0.030**
2005	**5 957**	**1 783 259**	**4.4**	**0.002**	**3.4**	**0.10**
2006	**5 819**	**1 684 187**	**4.1**	**0.006**	**3.7**	**0.04**
2007	**6 251**	**1 858 111**	**4.2**	**0.002**	**5.1**	**0.03**
2008	**6 308**	**1 909 643**	**4.4**	**0.003**	**6.8**	**0.01**
2009	**6 645**	**1 824 255**	**4.4**	**0.003**	**4.7**	**0.08**
2010	**7 068**	**1 881 983**	**4.3**	**0.01**	**6.6**	**0.2**
Enero	519	146 631	4.4	0.01	1.4	0.02
Febrero	690	198 202	4.5	0.01	3.7	0.03
Marzo	804	131 230	4.6	0.04	4.1	0.01
Abril	714	225 045	4.8	0.01	14.7	1.4
Mayo	690	86 722	4.8	0.03	2.5	0.02
Junio	640	101 141	4.6	0.003	5.2	0.0
Julio	714	221 643	4.8	0.0	18.6	0.0003
Agosto	568	101 424	4.9	0.0	16.9	0.002
Septiembre	392	50 487	4.8	0.0	0.8	0.01
Octubre	510	528 452	3.5	0.001	0.8	0.0
Noviembre	509	58 573	4.9	0.01	8.0	0.005
Diciembre	318	32 433	4.3	0.0	1.4	0.0
2011 p/	**6 409**	**1 872 430**	**4.3**	**0.0002**	**6.2**	**0.01**
Enero	605	159 791	4.4	0.0	1.4	0.004
Febrero	765	223 905	4.7	0.0002	4.5	0.02
Marzo	977	132 184	4.4	0.0008	8.1	0.04
Abril	660	224 127	4.5	0.0	13.2	0.01
Mayo	735	101 014	4.6	0.0004	2.6	0.0
Junio	687	79 459	4.7	0.0	2.7	0.04
Julio	395	221 525	4.7	0.0	19.4	0.003
Agosto	548	92 050	5.1	0.002	1.1	0.03
Septiembre	499	61 845	4.6	0.0	1.9	0.0
Octubre	538	576530	3.5	0.0	2.5	0.0

p/ Cifras preliminares a partir de la fecha que se señala.

1/ Los incrementos porcentuales son promedios ponderados por el número de trabajadores beneficiados en el período de referencia.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo, de la STPS.

C U A D R O 4.3

CONVENIOS DE PRODUCTIVIDAD Y TRABAJADORES INVOLUCRADOS EN LA JURISDICCIÓN FEDERAL, POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA 2009 - 2011

Rama de actividad económica [1/]	2009		2010		2011 [p/] Enero - octubre	
	Convenios	Trabajadores	Convenios	Trabajadores	Convenios	Trabajadores
T o t a l	**912**	**387 068**	**991**	**463 508**	**844**	**408 172**
Textil	24	2 496	30	3 350	25	3 384
Eléctrica	--	--	1	25	5	546
Cinematografía	26	9 070	7	4 272	7	2 405
Hulera	--	--	2	100	2	100
Azucarera	--	--	1	33904	--	--
Minera	17	6 899	5	1 204	10	5 113
Metalúrgica y siderúrgica	14	3 761	6	1 033	14	1 369
Hidrocarburos	1	165 180	1	172 916	1	174 899
Petroquímica	6	337	8	689	10	1 033
Cementera	26	2 501	26	1 709	27	2 331
Calera	4	200	2	65	1	70
Automotriz y autopartes	26	6 865	49	20 352	45	16 143
Químico-farmacéutica	110	7 052	140	8 229	96	6 516
Celulosa y papel	15	2 120	18	2 824	13	1 636
Aceites y grasas vegetales	8	1 440	8	1 786	7	1 662
Productora de alimentos	145	17 292	169	28 200	135	18 507
Elaboradora de bebidas	43	9 864	58	17 218	44	11 805
Ferrocarrilera	1	1 200	1	28	--	--
Maderera	5	609	3	634	2	509
Vidriera	--	--	7	2 097	3	222
Tabacalera	1	499	2	628	1	420
Servicio de banca y crédito	8	9 355	5	1 149	8	7 050
Otras actividades						
Construcción	2	567	--	--	--	--
Transporte terrestre	166	37 730	169	17 971	148	18 397
Transporte marítimo	6	118	5	374	12	391
Transporte aéreo	2	135	6	3 296	4	836
Serv. conexos al transporte	82	6 408	77	3 578	58	3 061
Servicios telefónicos	1	42 905	3	40 849	4	40 593
Comercio	123	18 931	119	18 036	117	21 221
Educativos e investigación	23	21 695	7	10 887	6	5 453
Asistencia médica y social	10	9 805	--	--	--	--
Distribución de gas	1	860	--	--	--	--
Radio y televisión	--	--	25	24 517	20	26941
Otras manufacturas	11	928	5	792	2	57
Otros servicios	5	246	26	40 796	17	35502

[1/] Las primeras 22 ramas corresponden a la clasificación del artículo 123 constitucional en su fracción XXXI, inciso a) ramas industriales y servicios. El apartado de otras actividades (de construcción a no especificado) corresponde al inciso b) empresas.

-- No registró negociaciones.

[p/] Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

C U A D R O 4.4

NEGOCIACIONES COLECTIVAS DE JURISDICCIÓN FEDERAL

1997 - 2011

Período	Emplazamientos a huelga	Huelgas estalladas	Trabajadores involucrados en huelgas estalladas
1997	**8 047**	**39**	**9 375**
1998	**7 352**	**33**	**10 818**
1999	**7 972**	**32**	**50 195**
2000	**8 282**	**26**	**60 015**
2001	**6 821**	**35**	**23 234**
2002	**6 042**	**45**	**22 660**
2003	**5 909**	**44**	**11 797**
2004	**6 122**	**38**	**24 628**
2005	**6 646**	**50**	**12 208**
2006	**7 390**	**55**	**59 788**
2007	**9 045**	**28**	**10 601**
2008	**10 814**	**21**	**13 242**
2009	**13 207**	**19**	**24 472**
2010 [p/]	**12 682**	**11**	**2 742**
Enero	1485	0	0
Febrero	980	2	689
Marzo	918	1	49
Abril	729	1	1 302
Mayo	798	0	
Junio	859	2	454
Julio	1049	0	0
Agosto	1096	3	184
Septiembre	931	1	20
Octubre	949	0	0
Noviembre	1 939	1	44
Diciembre	949	0	0
2011 [1/]	**8 168**	**12**	**4 827**
Enero	1 031	1	78
Febrero	1 153	2	3 214
Marzo	816	2	1 072
Abril	675	0	0
Mayo	811	0	0
Junio	789	0	0
Julio	659	2	317
Agosto	695	3	123
Septiembre	734	0	0
Octubre	805	2	23

[p/] **Cifras preliminares a partir de la fecha que se señala.**

[1/] **Promedio de los meses disponibles.**

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

C U A D R O 4.5

PRINCIPALES INDICADORES DE LAS REVISIONES SALARIALES Y CONTRACTUALES ENTRE EMPRESAS Y SINDICATOS DE JURISDICCIÓN LOCAL

2000 - 2011

Período	Número de negociaciones	Incremento salarial promedio 1/ (%)	Trabajadores involucrados
2000	**33 253**	**13.5**	**1 105 618**
2001	**32 267**	**11.0**	**1 056 775**
2002	**31 384**	**7.6**	**1 033 199**
2003	**31 895**	**6.4**	**1 021 617**
2004	**34 317**	**5.3**	**1 140 529**
2005	**38 526**	**5.0**	**1 135 873**
2006	**46 094**	**4.8**	**1 115 753**
2007	**49 162**	**4.8**	**1 173 246**
2008	**45 817**	**4.7**	**1 118 024**
2009	**44 609**	**4.7**	**930 011**
2010 p/	**49 846**	**4.7**	**1 252 604**
Enero	4 886	4.9	144 790
Febrero	5 690	4.8	180 853
Marzo	5 815	4.7	146 581
Abril	4 631	4.7	122 576
Mayo	4 107	4.8	101 290
Junio	4 226	4.5	99 802
Julio	3 052	4.8	56 849
Agosto	4 390	4.8	94 478
Septiembre	3 517	4.4	93 297
Octubre	3 506	4.8	95 089
Noviembre	3 487	4.4	66 274
Diciembre	2 539	4.4	50 725
2011 2/	**30 146**	**4.6**	**851 505**
Enero	5 064	4.7	123 596
Febrero	5 213	4.6	157 487
Marzo	6 328	4.6	181 645
Abril	3 662	4.5	121 815
Mayo	4 453	4.7	93 156
Junio	2 052	4.6	69 399
Julio	1 143	4.5	38 894
Agosto	2 231	4.6	65 513

p/ Cifras preliminares a partir de la fecha que se señala.

1/ Ponderado con el número de trabajadores.

2/ Promedio de los meses disponibles.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

5. *Programas de Apoyo al Empleo y a la Capacitación*

CUADRO 5.1

PROGRAMAS DE APOYO AL EMPLEO Y A LA CAPACITACIÓN

Enero - octubre de 2011

I. Servicios de Vinculación Laboral

Servicio	Resultados
1. Bolsa de Trabajo	
Solicitantes atendidos	764 045
Solicitantes enviados	853 721
Vacantes	642 070
Solicitantes colocados	254 991
2. Ferias de Empleo	
Eventos realizados	360
Solicitantes atendidos	297 923
Vacantes captadas	261 750
Empresas participantes	12 902
Solicitantes colocados	81 443
3. Servicio Nacional de Empleo por teléfono	
Llamadas atendidas	325 137

Servicio	Resultados
4. Portal del Empleo	
Solicitantes registrados	1 514 115
Solicitantes postulados	1 741 781
Solicitantes colocados	312 143
Empresas registradas	39 500
Vacantes ofrecidas	2 358 964
5. Talleres para Buscadores de Empleo	
Servicios proporcionados	124 974
6. Centros de Intermediación Laboral (CIL)	
Servicios proporcionados	124 972
7. Sistema Estatal del Empleo	
Solicitantes atendidos	64 028

II. Programas con Apoyo Económico

Programa	Resultados
1. Becas a la Capacitación para el Trabajo (Bécate)	
Solicitantes registrados	208 684
Solicitantes colocados	145 172
2. Migratorios a Cánada	
Solicitantes atendidos	17 675
Solicitantes colocados	16 491
3.Repatriados Trabajando	
Apoyos entregados	22 825
Solicitantes colocados	367

Programa	Resultados
4. Movilidad Laboral Interna	
Solicitantes atendidos	136 199
Solicitantes colocados	62 787
5. Fomento al Autoempleo	
Personas registradas	8 278
Solicitantes colocados	8 278

III. Programas de Atención Emergente

Programa	Resultados
1. Compensación a la Ocupación Temporal (COT)	
Solicitantes atendidos	---
Solicitantes colocados temporalmente	---
2. Programa de Empleo Temporal (PET)	
Solicitantes atendidos	34 027
Solicitantes colocados temporalmente	30 200
3. Trabajadores en Suspensión de Labores (Paro Técnico)	
Solicitantes atendidos	---
Solicitantes preservados en un empleo	---

Programa	Resultados
4. Reconversión Laboral Luz y Fuerza	
Solicitantes atendidos	---
Solicitantes colocados	---
5. Contratación CFE	
Solicitantes atendidos	---
Solicitantes colocados	---
6. Contingencias Laborales	
Solicitantes atendidos	20 909
Solicitantes colocados	7 489

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

CUADRO 5.2

PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO (PAE)
RESUMEN GENERAL

ACCIONES DE ATENDIDOS Y COLOCADOS AL MES DE OCTUBRE DE 2011

Entidad Federativa	Servicios de Vinculación Laboral		Apoyos económicos a los solicitantes		Acciones de atención emergente		TOTAL		
	Atendidos	Colocados	Atendidos	Colocados	Atendidos	Colocados	Atendidos	Colocados	Efectividad
TOTAL	3 215 194	648 577	393 661	233 095	54 936	37 689	3 663 791	919 361	25. 09
Aguascalientes	66 490	12 849	3 172	2 224	1 548	1 309	71 210	16 382	23. 01
Baja California	76 841	14 093	9 127	2 892	349	327	86 317	17 312	20. 06
Baja California Sur	29 039	4 154	4 891	2 645	26	33	33 956	6 832	20. 12
Campeche	28 054	4 480	4 436	2 700	0	0	32 490	7 180	22. 1
Coahuila	148 338	27 614	8 271	3 211	0	6	156 609	30 831	19. 69
Colima	23 744	4 694	2 496	1 256	0	0	26 240	5 950	22. 68
Chiapas	68 039	11 090	14 894	13 857	2 436	2 342	85 369	27 289	31. 97
Chihuahua	60 417	8 729	17 416	8 307	15 084	2 048	92 917	19 084	20. 54
Distrito Federal	451 745	87 782	10 452	6 704	71	44	462 268	94 530	20. 45
Durango	45 526	5 498	7 487	3 993	309	300	53 322	9 791	18. 36
Guanajuato	105 339	12 816	10 730	7 244	102	6	116 171	20 066	17. 27
Guerrero	54 045	9 377	11 622	9 631	1	1	65 668	19 009	28. 95
Hidalgo	67 612	12 095	12 936	11 135	477	466	81 025	23 696	29. 25
Jalisco	256 496	88 456	18 025	9 668	60	82	274 581	98 206	35. 77
Estado de México	333 224	77 079	22 898	16 987	1 764	1 863	357 886	95 929	26. 8
Michoacán	135 253	24 024	12 611	7 519	2	13	147 866	31 556	21. 34
Morelos	62 978	10 253	10 582	6 146	2 797	2 787	76 357	19 186	25. 13
Nayarit	29 319	5 881	7 425	3 291	100	77	36 844	9 249	25. 1
Nuevo León	271 804	71 069	8 979	7 009	992	982	281 775	79 060	28. 06
Oaxaca	78 686	16 631	22 354	12 438	0	0	101 040	29 069	28. 77
Puebla	88 493	9 072	19 806	15 733	198	184	108 497	24 989	23. 03
Querétaro	64 038	13 268	5 960	4 033	428	428	70 426	17 729	25. 17
Quintana Roo	35 554	5 819	5 905	3 396	0	0	41 459	9 215	22. 23
San Luis Potosí	69 032	12 868	17 537	11 569	461	213	87 030	24 650	28. 32
Sinaloa	100 456	15 508	23 921	8 373	16 518	14 486	140 895	38 367	27. 23
Sonora	69 071	12 987	23 140	3 226	0	0	92 211	16 213	17. 58
Tabasco	22 848	3 540	5 701	4 210	2 112	1 935	30 661	9 685	31. 59
Tamaulipas	91 319	19 348	13 199	6 655	7 916	6 669	112 434	32 672	29. 06
Tlaxcala	46 041	5 196	4 864	3 991	335	325	51 240	9 512	18. 56
Veracruz	126 327	19 791	26 101	15 008	849	763	153 277	35 562	23. 2
Yucatán	51 721	8 594	8 339	6 399	0	0	60 060	14 993	24. 96
Zacatecas	57 305	13 922	18 384	11 645	1	0	75 690	25 567	33. 78

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacinal de los Salarios Mínimos con información de la Secretaria del Trabajo y Previsión Social.

6. *Precios*

CUADRO 6.1
ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
2008 - 2011
(Base 2010 = 100)

PERÍODO	ÍNDICE	VARIACIÓN MENSUAL
2008		
ENERO	86.99	0.46
FEBRERO	87.25	0.30
MARZO	87.88	0.72
ABRIL	88.08	0.23
MAYO	87.99	-0.11
JUNIO	88.35	0.41
JULIO	88.84	0.56
AGOSTO	89.35	0.58
SEPTIEMBRE	89.96	0.68
OCTUBRE	90.58	0.68
NOVIEMBRE	91.61	1.14
DICIEMBRE	92.24	0.69
2009		
ENERO	92.45	0.23
FEBRERO	92.66	0.22
MARZO	93.19	0.58
ABRIL	93.52	0.35
MAYO	93.25	-0.29
JUNIO	93.42	0.18
JULIO	93.67	0.27
AGOSTO	93.90	0.24
SEPTIEMBRE	94.37	0.50
OCTUBRE	94.65	0.30
NOVIEMBRE	95.14	0.52
DICIEMBRE	95.54	0.41
2010		
ENERO	96.58	1.09
FEBRERO	97.13	0.58
MARZO	97.82	0.71
ABRIL	97.51	-0.32
MAYO	96.90	-0.63
JUNIO	96.87	-0.03
JULIO	97.08	0.22
AGOSTO	97.35	0.28
SEPTIEMBRE	97.86	0.52
OCTUBRE	98.46	0.62
NOVIEMBRE	99.25	0.80
DICIEMBRE	99.74	0.50
2011		
ENERO	100.23	0.49
FEBRERO	100.60	0.38
MARZO	100.80	0.19
ABRIL	100.79	-0.01
MAYO	100.05	-0.74
JUNIO	100.04	0.00
JULIO	100.52	0.48
AGOSTO	100.68	0.16
SEPTIEMBRE	100.93	0.25
OCTUBRE	101.61	0.67

FUENTE: Banco de México e INEGI.

CUADRO 6.2
ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
CON INGRESO HASTA UN SALARIO MÍNIMO
-Variación mensual-
2008 - 2011
(Base 2010 = 100)

PERÍODO	ÍNDICE	VARIACIÓN MENSUAL
2008		
ENERO	85.94	0.50
FEBRERO	86.04	0.12
MARZO	86.93	1.04
ABRIL	87.19	0.30
MAYO	87.12	-0.08
JUNIO	87.50	0.43
JULIO	88.08	0.67
AGOSTO	88.71	0.71
SEPTIEMBRE	89.26	0.62
OCTUBRE	90.14	0.99
NOVIEMBRE	91.43	1.43
DICIEMBRE	92.41	1.07
2009		
ENERO	92.57	0.17
FEBRERO	92.59	0.02
MARZO	93.25	0.71
ABRIL	93.63	0.40
MAYO	93.30	-0.35
JUNIO	93.39	0.10
JULIO	93.52	0.14
AGOSTO	93.81	0.31
SEPTIEMBRE	94.47	0.71
OCTUBRE	94.85	0.40
NOVIEMBRE	95.39	0.57
DICIEMBRE	95.74	0.36
2010		
ENERO	97.02	1.34
FEBRERO	97.54	0.54
MARZO	98.37	0.85
ABRIL	97.63	-0.75
MAYO	96.60	-1.06
JUNIO	96.19	-0.42
JULIO	96.26	0.07
AGOSTO	96.67	0.42
SEPTIEMBRE	97.11	0.46
OCTUBRE	98.16	1.08
NOVIEMBRE	99.10	0.96
DICIEMBRE	99.59	0.49
2011		
ENERO	100.08	0.49
FEBRERO	100.40	0.32
MARZO	100.55	0.15
ABRIL	100.85	0.31
MAYO	100.44	-0.41
JUNIO	100.30	-0.14
JULIO	100.92	0.62
AGOSTO	101.17	0.24
SEPTIEMBRE	101.42	0.25
OCTUBRE	101.97	0.54

FUENTE: Banco de México e INEGI.

CUADRO 6.3
ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
SUBÍNDICES PARA FAMILIAS CON INGRESO HASTA UN SALARIO MÍNIMO
- Variación mensual-
2011

R U B R O S	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT
Í N D I C E	1.34	0.54	0.85	-0.75	-1.06	-0.42	0.07	0.42	0.46	1.08
1. ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO	1.66	0.39	1.64	-1.03	-1.32	-1.34	-0.07	0.50	0.72	0.98
2. ROPA, CALZADO Y ACCESORIOS	-0.04	0.40	0.34	0.26	0.02	0.21	-0.21	0.58	0.39	0.39
3. VIVIENDA	0.81	0.55	0.36	-1.53	-1.92	0.21	0.15	0.40	0.22	1.99
4. MUEBLES, APRTS. Y ACCS. DOMÉSTICOS	0.55	0.31	0.13	0.39	0.03	-0.28	-0.02	0.25	0.59	0.81
5. SALUD Y CUIDADO PERSONAL	1.19	0.50	0.34	0.52	0.30	-0.03	0.17	0.46	0.35	0.20
6. TRANSPORTE	3.37	1.59	0.59	0.50	0.12	0.45	0.41	0.18	0.14	0.10
7. EDUCACIÓN Y ESPARCIMIENTO	0.53	0.26	0.16	0.14	0.18	0.08	-0.03	0.71	1.53	0.15
8. OTROS SERVICIOS	0.94	0.46	0.17	0.42	0.27	0.30	0.20	0.17	-0.36	0.50

FUENTE: Banco de México e INEGI.

CUADRO 6.4
ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
PRINCIPALES CIUDADES DEL PAÍS
- Variación mensual -
2011

CIUDADES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT
ÍNDICE GENERAL	**0.49**	**0.38**	**0.19**	**-0.01**	**-0.74**	**0.00**	**0.48**	**0.16**	**0.25**	**0.67**
Acapulco, Gro.	0.33	0.44	0.18	0.44	-0.13	0.03	0.56	0.07	0.23	0.25
Aguascalientes, Ags.	0.37	0.45	0.37	0.11	-0.14	0.20	0.33	0.34	0.05	0.69
Área Met. de la Cd. de México	0.23	0.03	0.51	0.37	-0.30	-0.31	0.72	0.21	0.09	0.40
Campeche, Camp.	0.75	0.31	-0.02	-0.60	0.31	0.29	0.35	0.24	0.19	1.45
Cd. Acuña, Coah.	0.53	0.13	0.16	-5.64	-0.20	-0.18	0.64	0.18	0.25	7.54
Cd. Jiménez, Chih.	0.17	0.08	0.43	0.17	-0.47	-0.05	0.40	-0.27	0.62	0.71
Cd. Juárez, Chih.	0.31	0.13	0.21	0.60	-2.55	-0.44	0.29	0.12	0.61	0.29
Colima, Col.	0.48	0.57	0.27	-0.10	-0.44	0.05	0.58	0.18	0.27	0.18
Córdoba, Ver.	0.64	0.47	0.00	-0.03	0.02	-0.04	0.33	0.36	0.63	0.22
Cortazar, Gto.	0.50	0.19	0.55	0.73	-0.38	-0.01	1.02	0.34	0.50	0.14
Cuernavaca, Mor.	0.29	0.50	0.16	0.27	-0.03	-0.03	0.68	0.34	-0.28	0.30
Culiacán, Sin.	0.51	0.16	0.36	0.50	-6.22	0.09	0.54	0.24	0.29	0.31
Chetumal, Q.R.	0.43	0.15	0.23	-1.18	0.10	0.21	0.41	0.06	0.09	1.68
Chihuahua, Chih.	0.34	0.31	0.32	0.02	-0.77	0.07	0.20	0.56	-0.01	0.43
Durango, Dgo.	0.50	0.86	0.44	0.06	0.01	0.23	0.25	0.23	0.35	0.31
Fresnillo, Zac.	0.40	0.56	0.37	0.34	-0.29	0.65	0.70	0.09	0.15	0.50
Guadalajara, Jal.	0.49	0.19	0.32	0.29	-0.22	-0.08	0.48	0.00	0.23	0.24
Hermosillo, Son.	0.35	0.71	0.51	0.23	-9.04	-0.18	0.00	0.09	0.54	0.34
Huatabampo, Son.	0.56	0.59	0.09	0.68	-7.99	0.23	0.10	-0.33	0.52	0.16
Iguala, Gro.	-0.02	0.96	0.25	-1.27	0.04	-0.11	1.43	0.64	0.12	1.29
Jacona, Mich.	0.93	0.64	0.29	0.45	-0.24	0.12	0.55	-0.05	0.61	0.39
La Paz, B.C.S.	0.60	0.04	-0.02	0.69	-3.62	0.01	0.59	0.11	0.12	0.46
León, Gto.	1.02	0.34	0.16	-0.14	-0.06	-0.13	0.26	0.14	0.41	0.15
Matamoros, Tamps.	0.86	0.18	0.28	0.45	-2.90	0.01	0.25	0.20	0.36	0.35
Mérida, Yuc.	0.43	0.27	0.11	-0.98	0.25	-0.06	0.19	0.26	0.22	1.64
Mexicali, B.C.	0.48	0.38	0.09	0.37	-8.11	-0.20	0.70	0.10	0.13	0.19
Monclova, Coah.	0.71	0.01	0.25	-2.28	0.10	-0.27	0.36	0.14	0.37	3.11
Monterrey, N.L.	0.54	0.41	0.01	-0.75	0.02	0.00	0.33	0.20	0.19	1.45
Morelia, Mich.	1.23	0.32	0.27	0.37	-0.11	-0.07	0.25	0.44	0.14	0.27
Oaxaca, Oax.	0.42	0.33	0.12	0.22	-0.03	0.17	0.68	0.03	0.17	0.12
Puebla, Pue.	0.99	0.58	0.19	0.78	-0.14	-0.08	0.39	0.43	0.20	0.23
Querétaro, Qro.	0.49	0.38	0.16	0.21	-0.15	0.11	0.59	0.32	0.24	0.15
San Andrés Tuxtla, Ver.	0.82	0.67	-0.25	-0.02	0.14	0.27	0.25	0.35	0.34	0.29
San Luis Potosí, S.L.P.	0.65	-0.06	0.34	0.42	0.12	0.11	0.33	0.21	0.61	0.19
Tampico, Tamps.	0.92	0.31	0.26	-1.37	0.05	-0.07	0.22	0.12	0.11	1.58
Tapachula, Chis.	0.49	-0.51	-0.05	0.32	0.31	0.27	0.39	1.14	0.00	0.64
Tehuantepec, Oax.	0.28	1.49	0.01	-1.06	-0.14	0.00	0.69	0.06	0.23	1.34
Tepatitlán, Jal.	0.42	0.26	0.29	0.66	-0.39	0.13	0.67	0.26	-0.01	0.59
Tepic, Nay.	0.77	0.77	0.12	-0.14	-0.03	0.02	0.59	0.19	0.05	0.66
Tijuana, B.C.	0.49	0.45	0.39	0.54	-0.63	-0.32	0.16	-0.02	0.23	0.41
Tlaxcala, Tlax.	0.53	0.65	-0.04	0.41	0.00	0.15	0.79	0.13	0.27	0.53
Toluca, Edo. de Méx.	0.57	-0.03	0.35	0.32	-0.12	-0.19	0.72	0.11	0.40	0.30
Torreón, Coah.	0.56	0.28	-0.09	-1.01	-0.31	-0.20	0.21	0.44	0.24	1.59
Tulancingo, Hgo.	0.10	0.65	0.20	0.77	-0.07	-0.17	0.68	0.22	-0.08	0.19
Veracruz, Ver.	0.77	0.39	-0.24	-0.75	0.41	0.14	0.46	0.11	0.23	1.15
Villahermosa, Tab.	0.49	0.13	0.32	-1.27	0.06	-0.20	0.23	0.12	0.38	2.26

FUENTE: Banco de México e INEGI.

CUADRO 6.5
ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
PRINCIPALES GRUPOS DE BIENES Y SERVICIOS
- Variación mensual -
2011

	CONCEPTO	MESES									
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT
	Í N D I C E G E N E R A L	**0.49**	**0.38**	**0.19**	**-0.01**	**-0.74**	**0.00**	**0.48**	**0.16**	**0.25**	**0.67**
1	**. ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO**	**0.80**	**0.43**	**0.13**	**1.45**	**-1.05**	**-0.67**	**1.23**	**0.07**	**0.08**	**0.48**
1.1.	ALIMENTOS	0.34	0.42	0.04	1.49	-1.23	-0.78	1.36	0.08	0.10	0.54
1.1.1.	PAN, TORTILLAS Y CEREALES	0.95	1.11	1.94	1.16	0.92	0.71	0.63	0.39	0.45	0.43
1.1.2.	CARNES	0.12	0.11	-0.11	0.43	0.46	0.23	0.69	0.24	0.51	1.62
1.1.3.	PESCADOS Y MARISCOS	1.07	0.85	0.99	1.19	0.46	-0.63	-0.62	-0.91	-0.36	0.82
1.1.4.	LECHE, DERIVADOS DE LECHE Y HUEVO	0.52	1.04	0.58	-0.53	0.14	0.06	0.52	0.92	0.31	1.14
1.1.5.	ACEITES Y GRASAS COMESTIBLES	2.60	4.57	2.54	0.70	1.58	0.80	0.48	-0.46	0.45	0.15
1.1.6.	FRUTAS Y HORTALIZAS	-0.39	-0.63	-2.55	6.25	-8.29	-5.41	5.17	-1.08	-1.39	-1.20
1.1.7.	AZÚCAR, CAFÉ Y REFRESCOS ENVASADOS	0.21	0.28	0.08	0.25	0.60	0.42	0.70	0.48	0.62	0.94
1.1.8.	OTROS ALIMENTOS	0.72	0.51	0.53	0.12	0.35	-0.08	0.29	-0.14	0.39	0.10
1.2.	BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y TABACO	4.65	0.48	0.84	1.14	0.40	0.23	0.21	-0.02	-0.05	-0.02
1.2.1.	BEBIDAS ALCOHÓLICAS	0.02	0.25	1.09	1.54	0.54	0.32	0.28	-0.01	-0.06	-0.02
1.2.2.	TABACO	17.58	1.11	0.16	0.02	0.00	-0.03	0.03	-0.05	-0.02	0.00
2	**ROPA, CALZADO Y ACCESORIOS**	**-0.59**	**0.99**	**0.70**	**0.37**	**0.22**	**0.00**	**-0.35**	**0.69**	**0.53**	**0.33**
2.1.	ROPA	-0.91	1.33	0.93	0.54	0.31	-0.04	-0.40	0.95	0.76	0.34
2.1.1.	ROPA HOMBRE	-0.57	1.57	0.94	0.96	0.52	-0.72	-0.41	0.56	0.68	0.12
2.1.2.	ROPA MUJER	-0.95	0.97	0.96	0.46	0.06	0.11	-0.90	0.49	0.89	0.57
2.1.3.	ROPA PARA NIÑOS Y BEBÉS	-0.85	1.88	1.26	0.47	0.36	0.25	-1.10	1.26	0.79	0.54
2.1.4.	ROPA DE ABRIGO Y UNIFORMES ESCOLARES	-1.28	0.85	0.50	0.24	0.29	0.25	0.94	1.56	0.70	0.09
2.2.	CALZADO	-0.18	0.41	0.30	0.15	0.07	-0.01	-0.22	0.24	0.16	0.36
2.2.1.	CALZADO	-0.18	0.41	0.30	0.15	0.07	-0.01	-0.22	0.24	0.16	0.36
2.3.	ACCESORIOS Y CUIDADOS DEL VESTIDO	0.19	0.73	0.49	-0.10	0.14	0.24	-0.43	0.38	0.13	0.16
2.3.1.	CUIDADOS DEL VESTIDO Y ACCESORIOS	0.19	0.73	0.49	-0.10	0.14	0.24	-0.43	0.38	0.13	0.16
3	**VIVIENDA**	**0.42**	**0.37**	**0.11**	**-1.68**	**-1.97**	**0.16**	**0.14**	**0.09**	**0.11**	**1.56**
3.1.	COSTO DE USO DE VIVIENDA	0.20	0.19	0.22	0.19	0.24	0.19	0.11	0.10	0.15	0.15
3.1.1.	COSTO DE USO DE VIVIENDA	0.20	0.19	0.22	0.19	0.24	0.19	0.11	0.10	0.15	0.15
3.2.	ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES	0.89	0.44	0.71	-6.56	-11.91	0.22	0.34	0.29	0.41	9.19
3.2.1.	ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES	0.89	0.44	0.71	-6.56	-11.91	0.22	0.34	0.29	0.41	9.19
3.3.	OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA VIVIENDA	0.71	0.97	-0.95	-3.27	0.17	0.02	0.07	-0.15	-0.31	-0.26
3.3.1.	OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA VIVIENDA	0.71	0.97	-0.95	-3.27	0.17	0.02	0.07	-0.15	-0.31	-0.26
4	**MUEBLES, APARATOS Y ACCES. DOMÉSTICOS**	**0.02**	**0.38**	**0.09**	**0.24**	**0.20**	**0.48**	**-0.43**	**-0.08**	**0.42**	**0.44**
4.1.	MUEBLES Y APARATOS DOMÉSTICOS	-0.32	0.40	0.07	-0.08	-0.09	0.47	-0.77	-0.05	-0.16	0.32
4.1.1.	MUEBLES	-0.45	0.93	0.17	0.45	0.27	0.89	-1.10	0.18	0.24	0.51
4.1.2.	APARATOS	-0.24	0.04	0.01	-0.45	-0.34	0.18	-0.53	-0.20	-0.45	0.18
4.2.	ACCESORIOS Y ART. DE LIMPIEZA PARA EL HOGAR	0.29	0.36	0.10	0.48	0.41	0.48	-0.18	-0.11	0.84	0.53
4.2.1.	ACCESORIOS Y UTENSILIOS	0.52	0.60	0.92	0.67	0.34	0.16	-0.22	0.51	0.48	0.26
4.2.2.	DETERGENTES Y PRODUCTOS SIMILARES	0.20	0.26	-0.25	0.40	0.43	0.62	-0.16	-0.37	0.99	0.64
5	**SALUD Y CUIDADO PERSONAL**	**0.64**	**0.25**	**0.17**	**0.15**	**0.26**	**0.08**	**-0.05**	**-0.21**	**0.00**	**-0.16**
5.1.	SALUD	0.49	0.38	0.43	0.34	0.48	0.17	0.15	0.20	0.37	0.04
5.1.1.	MEDICAMENTOS Y APARATOS	0.51	0.46	0.49	0.50	0.42	0.12	0.02	0.29	0.50	-0.02
5.1.2.	SERVICIOS MÉDICOS	0.47	0.33	0.40	0.25	0.52	0.21	0.22	0.15	0.29	0.08
5.2.	CUIDADO PERSONAL	0.77	0.16	-0.02	0.01	0.08	0.01	-0.19	-0.52	-0.29	-0.31
5.2.1.	SERVICIOS PARA EL CUIDADO PERSONAL	0.27	0.53	0.71	0.72	0.12	0.15	0.23	0.28	0.17	0.06
5.2.2.	ARTÍCULOS PARA HIGIENE Y CUIDADO PERSONAL	0.84	0.12	-0.12	-0.08	0.08	-0.01	-0.25	-0.63	-0.35	-0.36
6	**TRANSPORTE**	**0.67**	**0.27**	**0.19**	**0.35**	**0.16**	**0.33**	**0.76**	**0.38**	**0.40**	**0.37**
6.1.	TRANSPORTE PÚBLICO	0.62	0.22	0.30	0.49	0.02	0.15	0.91	0.09	-0.27	0.11
6.1.1.	TRANSPORTE PÚBLICO URBANO	1.42	0.55	0.10	0.11	0.13	0.19	0.33	0.21	0.03	0.02
6.1.2.	TRANSPORTE PÚBLICO FORÁNEO	-3.32	-1.58	1.42	2.54	-0.55	-0.08	4.03	-0.52	-1.90	0.58
6.2.	TRANSPORTE POR CUENTA PROPIA	0.70	0.29	0.14	0.29	0.23	0.41	0.68	0.52	0.72	0.50
6.2.1.	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS	0.54	0.16	-0.24	-0.08	-0.34	-0.12	0.62	0.36	0.79	0.17
6.2.2.	USO DE VEHÍCULOS	0.77	0.39	0.41	0.55	0.61	0.77	0.72	0.62	0.68	0.72
7	**EDUCACIÓN Y ESPARCIMIENTO**	**-0.09**	**0.09**	**0.17**	**0.12**	**-0.27**	**0.14**	**0.67**	**0.30**	**1.07**	**0.24**
7.1.	EDUCACIÓN	0.29	0.14	0.06	0.09	0.03	0.08	0.02	1.19	1.85	0.10
7.1.1.	EDUCACIÓN PRIVADA	0.31	0.14	0.04	0.07	0.03	0.07	0.08	1.34	2.00	0.05
7.1.2.	ARTÍCULOS DE EDUCACIÓN	0.15	0.14	0.23	0.23	-0.01	0.11	-0.45	-0.06	0.47	0.58
7.2.	ESPARCIMIENTO	-0.72	0.01	0.35	0.18	-0.76	0.23	1.76	-1.18	-0.26	0.49
7.2.1.	SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO	-0.84	-0.03	0.43	0.13	-1.12	0.24	2.24	-1.45	-0.32	0.53
7.2.2.	ARTÍCULOS DE ESPARCIMIENTO	0.04	0.15	-0.02	0.39	0.87	0.21	-0.37	0.05	0.04	49.93
8	**OTROS SERVICIOS**	**0.67**	**0.48**	**0.42**	**0.35**	**0.23**	**0.26**	**0.27**	**0.24**	**-0.08**	**0.45**
8.1.	OTROS SERVICIOS	0.67	0.48	0.42	0.35	0.23	0.26	0.27	0.24	-0.08	0.45
8.1.1.	OTROS SERVICIOS	0.67	0.48	0.42	0.35	0.23	0.26	0.27	0.24	-0.08	0.45

FUENTE: Banco de México e INEGI.

CUADRO 6.6
ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS PRODUCTOR
- Variación mensual -
2008 - 2011
(Base 2010 = 100)

PERÍODO	C/PETRÓLEO Y S/SERVICIOS %	S/PETRÓLEO Y S/SERVICIOS %
2008		
ENERO	0.90	0.84
FEBRERO	1.05	1.11
MARZO	1.40	1.03
ABRIL	0.93	0.74
MAYO	0.91	0.43
JUNIO	1.01	0.60
JULIO	1.08	0.91
AGOSTO	-0.71	0.06
SEPTIEMBRE	-0.29	0.54
OCTUBRE	1.66	2.57
NOVIEMBRE	-0.17	0.86
DICIEMBRE	-0.20	0.33
2009		
ENERO	0.71	0.33
FEBRERO	1.07	0.94
MARZO	0.93	0.60
ABRIL	-0.90	-1.01
MAYO	0.01	-0.49
JUNIO	0.62	0.09
JULIO	-0.11	0.11
AGOSTO	0.50	0.22
SEPTIEMBRE	1.08	1.17
OCTUBRE	-0.02	-0.25
NOVIEMBRE	0.50	0.34
DICIEMBRE	-0.30	-0.05
2010		
ENERO	0.82	0.94
FEBRERO	1.04	0.93
MARZO	0.56	0.59
ABRIL	-0.47	-0.50
MAYO	-0.33	-0.10
JUNIO	-0.09	-0.09
JULIO	0.34	0.25
AGOSTO	0.33	0.31
SEPTIEMBRE	0.45	0.40
OCTUBRE	0.38	0.26
NOVIEMBRE	0.65	0.61
DICIEMBRE	0.98	0.72
2011		
ENERO	0.72	0.59
FEBRERO	1.15	0.97
MARZO	1.20	0.62
ABRIL	0.13	-0.12
MAYO	-0.89	-0.62
JUNIO	0.45	0.48
JULIO	0.73	0.73
AGOSTO	0.57	0.70
SEPTIEMBRE	1.29	0.91
OCTUBRE	1.03	0.78

FUENTE: Banco de México e INEGI.